





BIBLIOTECA DE AVTORES ESPAÑOLES

DESDE LA FORMACION
DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS

TOMO XXXI

OBRAS DEL Padre Juan de Mariana

II

EDICIONES ATLAS
MADRID

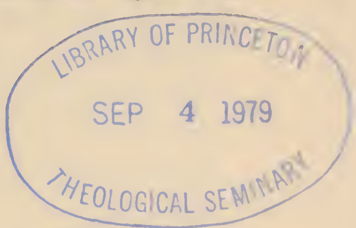
BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES

TOMO TRIGESIMOPRIMERO





BIBLIOTECA

DE

AUTORES ESPAÑOLES

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS

OBRAS

DEL

PADRE JUAN DE MARIANA

HISTORIA DE ESPAÑA. - TRATADO CONTRA LOS JUEGOS PUBLICOS.
DEL REY Y DE LA INSTITUCION REAL, traducido nuevamente. - DE LA ALTERACION
DE LA MONEDA, y DE LAS ENFERMEDADES DE LA COMPAÑIA.

TOMO SEGUNDO



MADRID
1950

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

LIBRO DÉCIMOCTAVO.

CAPITULO PRIMERO.

Del scisma que hobo en la Iglesia.

Gozaba por estos tiempos España de paz y quietud á causa del parentesco y afinidad con que los reyes, aunque diferentes en leyes, lenguas, costumbres y pretensiones, estaban entre sí en muchas maneras y con diversos casamientos trabados; demás que se hallaban cansados con las guerras de antes, tan pesadas y tan largas. Parecia que la paz asentada duraria por mucho tiempo. Con los moros, por ser diferentes en la secta y creencia, no podia intervenir matrimonio ni asentar con ellos amistad que fuese firme y durable; pero tenian concertadas treguas. Al duque de Alencastre de cada dia se le regalaban mas sus esperanzas y pensamiento que tuvo de apoderarse de Castilla, así por la universal concordia de los príncipes de España como porque en Francia de nuevo se emprendió una muy reñida guerra, con que trocada la fortuna y mudada al contrario, los ingleses, hasta allí vencedores, comenzaban á caer de su prosperidad. La fama y nombradía del rey don Enrique volaba por todo el mundo, por haber conquistado un reino tan poderoso como es el de Castilla. Tenia en su mano la paz y la guerra como el á quien todos los demás acudian. Concluidas pues y sosegadas las guerras, volvió su pensamiento á asentar las cosas de la paz y del gobierno, castigar insultos, que con la ocasion de la guerra tomaran mucha licencia. Procuraba restituir las buenas y ancianas costumbres de los pasados, fortalecer las villas y ciudades, aumentar el bien comun y mirar por él con todas sus fuerzas. Solo Aragon en esta sazon no estaba sin algun trabajo y nuevas sospechas de guerra, porque, como arriba hemos dicho, Luis, duque de Anjou, á quien don Jaime, príncipe mallorquin, traspasó su derecho del reino de Mallorca, tomó esta empresa por suya y la quiso llevar adelante. Juntó Cortes el Rey en Monzon, donde se trató de la defensa desta guerra. Hiciéronse para juntar dinero nuevas imposiciones, mas solamente sobre los judíos y moros que en aquel reino vivian, por contradecir los señores y pueblos que sobre la otra gente se echasen pechos ni derramas de nuevo, bien que decian estaban prestos, segun costumbre de sus antepasados, á voluntad del Rey de tomar á su costa las armas por la defensa y libertad de su patria. Hiciéronse levas, alistóse y juntóse mucha gente, y aparejáronse todas las demás cosas necesarias para acudir aquella guerra peligrosa y la mas grave que por aquel tiempo hobo. Hay fama que se armaron cuarenta galeras en las marinas de Francia y se juntaron cuatro mil hombres de armas; y hechas las paces con los ingleses, como se entendia las asentarian por la grande instancia que sobre ello hacia el sumo Pontífice, temian mucho en Aragon no viniesen y revolviesen en su daño todas las fuerzas de Francia. Llegóse á esto un nuevo temor de guerra por cierta ocasion ligera y no de mucho peso, como quier que á veces de pequeñas centellas, si con tiempo no se acorre, se suelen emprender grandes fuegos. La cosa pasó así. Habia el obispo de Sigüenza don Juan García Manrique ido á seguir su pretension sobre el arzobispado de Toledo, por dificultades que sus contrarios sobre su eleccion ponian, delante del sumo Pontífice; iba en su compañía don Juan Ramirez de Arellano. A la vuelta en Barcelona delante del rey de Aragon el vizconde de la Rota, mozo brioso, le desafió y le llamó de traidor, porque sin embargo de tantas mercedes como habia del rey de Aragon recebido poco antes, movió á don Jaime el Mallorquin á que viniese sobre Aragon. El Rey daba muestras de favorecer el partido del Vizconde por estar muy sentido de don Juan, no por alguna culpa, sino por la mucha cabida que tenia con el rey de Castilla y porque usaba mucho de su buen consejo. Aceptóse el riepto; señalóse el plazo para de allí á noventa dias. El rey don Enrique tomó este agravio y negocio de su privado por suyo; tratóse por terceros de alzar aquel desafío y desbaratalle; mas por estar el rey de Aragon por el Vizconde, no se efectuó. Avisó el rey de Castilla des-

que supo el caso que era contento combatiesen; mas que para seguridad del campo acordaba enviar tres mil caballos. Era esto en buenas palabras denunciar la guerra á Aragon; por tanto, aquel Rey desistió de su intento, que fué acuerdo no menos prudente que saludable y á todos cumplidero. En Brujas, mercado muy famoso de los estados de Flándes, se juntaron con seguridad bastante para tratar de paces entre Francia é Inglaterra el duque de Anjou y el de Borgoña con los duques de Alencastre y el de Yorch, ingleses de nacion. Acudieron asimismo á aquella junta por el rey de Castilla Pedro Fernandez de Velasco, su camarero mayor, y don Alonso Barrasa, obispo de Salamanca. Su intento era que con los demás le comprehendiesen en aquella confederacion y alianza que pensaban asentar; no se pudo concluir cosa alguna, si bien se procuró con todo cuidado. Ni en aquella junta ni en la que despues el año de 1377 se tuvo en Boloña la de Francia, ciudad asentada sobre el mar, no léjos de Brujas y de los estados de Flándes, no se pudo efectuar lo que tanto se deseaba. La nueva que á deshora llegó de la muerte del rey de Inglaterra Eduardo VI, que avino á los 10 de julio, desbarató todas estas pláticas y las esperanzas que comunmente tenian. Falleció asimismo poco antes que su padre su hijo mayor, que se llamó tambien Eduardo, príncipe de Gales; por donde quedó por heredero del reino Ricardo, nieto deste Rey, é hijo del Príncipe, como su abuelo lo dejó dispuesto en su testamento, que se cumplió enteramente, si bien el niño quedaba en edad de once años, y tenia tios que pudieran hacer alguna contradiccion, pero no quisieron; que fué un ejemplo notable de modestia y de nobleza, en especial en tiempos tan estragados y revueltos. Despedida que fué aquella junta, el duque de Borgoña con grande acompañamiento y repuesto vino á España, por voto que tenia hecho de visitar en Galicia personalmente el cuerpo del glorioso apóstol Santiago. Cumplido su voto y su devocion, antes que diese la vuelta para sus estados se vió en Segovia con el rey don Enrique; fué tratado con todo género de regalo y cortesía, como era razon y justo con tal huésped se hiciese. Lo demás del estío pasó el Rey en Leon, el invierno tuvo en Sevilla. Todo el aparato de guerra que en Francia se hacia revolvió en daño del rey de Navarra y de sus tierras, de quien los franceses estaban gravemente sentidos por las cosas que el tiempo pasado en su perjuicio hiciera. Hallábanse á la sazon en Normandía los infantes de Navarra don Pedro y doña María, que en el viaje de Francia acompañaron á la Reina, su madre, para con su tierna edad mover á compasion al rey de Francia, su tio, para que templase la saña que contra su padre tenia. Con el mismo intento pasó otrosí á Francia don Cárlos, hijo mayor de aquellos reyes, si bien nuevamente desposado con la infanta de Castilla doña Leonor, que dejó en casa de su padre, y su suegro no aprobaba esta jornada que hizo. Dióle el padre por acompañado á Balduino, famoso capitan, que tenia á su cargo muchas fortalezas y plazas de Normandía, y á Jaques de la Rua, su muy privado, y que por el mismo caso tenia mucha mano en el gobierno. A este dió órden en puridad que se viese con el Inglés y le significase cómo él estaba presto de tomar las armas contra Francia, si viniese e[n] dalle como en feudo el ducado de Guiena. Poco secret[o] se guarda en las casas de los reyes. Tuvo el Francé[s] aviso de todas estas tramas y trazas, echó mano del dicho Rua, púsole á cuestion de tormento, y como con-fesase lo que se le preguntaba, le condenaron á muerte que se ejecutó en Paris. A Balduino mandaron entregase las fortalezas que en Normandía se tenian por s[u] Rey, y para ello declarase las contraseñas y cifra co[n] que los alcaides entendiesen era aquella su voluntad determinacion. Al infante don Cárlos, primer herede-ro de Navarra, mandaron no saliese fuera de aquell[a] corte; á sus hermanos don Pedro y doña María pusie-ron presos y arrestaron en Bretol. Las tierras que e[n] Francia dejaron al Navarro sus antepasados, mucha[s] y muy buenas, lo de Evreux y las demás ciudades, fuer-zas y plazas en un punto se las quitaron, parte po[r] fuerza, otras por concierto. Con este revés tal y ta[n] grave, cual en aquel tiempo ninguno mayor, quedaro[n] castigadas las demasías y pretensiones de aquel Re[y]. Los caudillos en aquella guerra y empresa fueron, de-más de Beltran Claquin, los duques de Borbon y de Bor-goña. Solos dos pueblos no se sabe por qué causa que-daron en Francia por el Navarro, demás destos Quere-bourg, que tenia en su poder el Inglés empeñado po[r] cierta cuantía de dinero que le prestó los años pasado[s] y para seguridad de la amistad que entre sí tenian asen-tada. El Francés, no contento con esta satisfaccion, n[o] dejaba de solicitar al rey don Enrique para que por [su] parte hiciese entrada en Navarra, que por ir tan de ca-da sus cosas no podria aquel Rey hacelle contrast[e]. Nunca los príncipes dejan pasar ocasiones semejante[s], y el de Castilla se conocia muy obligado al de Franci[a]; pero era necesario buscar algun buen color para romp[er] con el que era su deudo, amigo y aliado. Ofrecióse u[na] ocasion acaso, que le pareció bastante. Quejábase [el] Navarro que el dinero que concertaron de contalle [por] la confederacion y asiento que tomara con Castilla debian pagalle todo en oro, parte le dieron en pla[ta] moneda baja de ley, y que llevaba liga demasiada. Ac[u]-ñaban la moneda por estos tiempos muy baja, que e[ra] la causa de concertar en los contratos la suerte en q[ue] se debian hacer las pagas. Para satisfacerse deste ag[ra]-vio sobornaba á Pedro Manrique, adelantado de Cas[ti]-lla, y gobernador que era de Logroño, le entreg[a]-se aquella plaza, con grandes ofertas que le hacia[...] venia en lo que le importunaba. El Adelantado co[mo] caballero leal avisó á su Rey de lo que pasaba. [La] respuesta fué que le cebase con buenas esperanzas[,] con color de querelle entregar aquella ciudad le m[e]-tiese en el lazo y le echase mano. Hízolo así; vino [el] Navarro acompañado de cuatrocientos de á caballo[,] los cuales envió parte al pueblo para apoderarse d[e]; que por recelarse de algun trato doble, él no se aseg[uró] de entrar. Acertólo; los que envió, luego que estuvie-ron dentro, fueron presos y despojados, excepto al-nos pocos que con ánimo varonil se pusieron en def[en]-sa y pudieron escapar. Entre los demás se señaló e[l] muy valiente Martin Enriquez, alférez real, que co[n la] espada desnuda se defendió de gran número del p[ue]-blo que cargaron sobre él, y por salvar á sí y el est[...]

rte, como lo hizo, se arrojó de la puente en el rio
oro, que por debajo pasa. Destos principios se vino á
mpimiento y á las puñadas. El rey don Enrique nom-
ó por general de aquella guerra á su hijo el infante
n Juan, que rompió por las tierras de Navarra, taló
campos, hizo presas de hombres y de ganados, to-
ó á la Guardia y á Viana, quemó á Larraga y Arta-
na. El odio con que peleaban era implacable; á nin-
na cosa perdonaban en que el fuego y la espada se
diesen emplear. Mucho padecian los navarros, pues
un mismo tiempo eran forzados á sustentar la guer-
contra dos reyes muy poderosos, sin ser bastantes
ra contrastar al uno solo, á su grandeza y poder. Es-
pasaba el año que se contó de Cristo de 1378, ale-
e para Castilla, para las demás naciones de la cris-
andad aciago. Hallábase el rey de Castilla en Búrgos,
esto para acudir á las cosas de la guerra, y alegre por
buenas nuevas que le venian de Navarra. Junto con
to celebraba en aquella sazon y ciudad las bodas de
s hijos. Don Alonso, conde de Gijon, su hijo bastar-
, estaba concertado con doña Isabel, hija otrosí fue-
de matrimonio del rey de Portugal; era el Conde
ozo liviano y mal inclinado; huyóse con color de no
ererse casar, hízole su padre volver del camino, y
almente se efectuó el matrimonio. Concertó asimis-
o otras dos hijas bastardas que tenia con los dos hi-
s de don Alonso de Aragon, conde de Denia y mar-
iés de Villena; la mayor, por nombre doña Juana,
só luego con don Pedro, el hijo menor, cuyos hijos
eron el famoso don Enrique de Villena y don Alon-
. Doña Leonor, la menor, quedó desposada con don
onso, á la sazon ausente y en poder de ingleses
r prenda del rescate que su padre concertó cuan-
á él mismo le prendieron en la batalla de Naja-
; bodas que por entonces se dilataron por esta cau-
, y despues nunca se efectuaron. Concertáronse otrosí
sposorios de doña Beatriz, hija legítima del Portu-
iés, con don Fadrique, hijo bastardo del rey de Cas-
la. En Roma falleció el papa Gregorio XI á los 27 de
arzo. Hechas las honras al difunto como es de cos-
mbre, se juntaron en conclave los cardenales para
mbrar sucesor. Acudieron los senadores y la noble-
romana para suplicalles no desamparasen á Roma
se volviesen á Francia; que pues la Iglesia era Ro-
a, nombrasen pontífice de aquella ciudad; las men-
as y revueltas pasadas los moviesen á compasion de
que era cabeza de la cristiandad, orígen y albergo
toda santidad. Juntaban con los ruegos amenazas;
e el pueblo estaba tan alterado, que con razon se
dria temer no se descomidiese y resultase algun gra-
escándalo. Hallábanse en el conclave cuatro carde-
les italianos y trece franceses; los intentos, trazas
voluntades de todo punto diferentes y contrarias. La
cería y estruendo del pueblo los atemorizaba y aun en-
enaba, que con las armas en la mano decia á gritos:
r Dios crucificado, dadnos pontífice romano, á lo me-
s italiano. Con esto á los 9 de abril salió por papa
rtolomé Butillo, neapolitano, arzobispo de Bari; en
pontificado se llamó Urbano VI. Entre el ruido y re-
cijo del pueblo algunos cardenales se retiraron al
stillo de San Angel, otros se salieron fuera de la ciu-
dad, los mas se fueron á sus casas. Quejábanse de la
fuerza y ponian dolencia en la eleccion; pero todos de
comun consentimiento, sea por estar mudados de vo-
luntad, sea por conformarse con el tiempo, se hallaron
á la coronacion del nuevo Papa, que se hizo á los 18 de
abril, que fué el principal fundamento en que estribó
la defensa de Urbano en el scisma gravísimo que luego
resultó; porque si fueron forzados, ¿qué les movió á
volver á Roma y hallarse á la coronacion? Y si de vo-
luntad eligieron, ¿qué desvarío retratar con daño co-
mun y tan grave lo que una vez aprobaron? Alegaban
que los caminos estaban tomados y todos los pasos
con guardas de soldados. Color y capa que tomaron,
como á la verdad no pudiesen llevar la severidad del
nuevo Pontífice, mayor por ventura que podian llevar
tiempos tan estragados. Urbano tambien se pudiera
templar algun tanto de suerte que la gente no se alte-
rara, acomodarse á lo presente y desear lo mejor para
adelante. Luego al principio de su pontificado quitó el
gobierno de la Campania á Honorato Cayetano, conde
de Fundi, ocasion cual deseaban los cardenales mal
contentos para intentar novedades y alterar la paz de
la Iglesia, que con achaque de los grandes calores
y el cielo de Roma malsano se salieron de Roma, y
por diversos caminos se juntaron en Fundi. En esta
ciudad, á los 19 de setiembre, nombraron por papa
á Roberto, cardenal de Ginebra, con nombre de Cle-
mente VII, que fué dar principio al scisma y á los de-
bates entre los dos pontífices y á las descomuniones y
censuras que el uno contra el otro fulminaron. El papa
Urbano, para suplir el colegio y consistorio, en un dia
crió veinte y nueve cardenales de diversas naciones, va-
rones todos señalados. Clemente se partió luego para
Aviñon con harta duda de la cristiandad sobre cuál fue-
se el verdadero papa. Los italianos, los alemanes y los
ingleses seguian al papa Urbano; los franceses y los
escoceses á Clemente; los españoles al principio estu-
vieron neutrales y á la mira, si bien de la una y de la
otra parte les hacian gran instancia con embajadas pa-
ra que se declarasen.

CAPITULO II.

De la muerte del rey don Enrique.

En el mismo tiempo que la república cristiana se
comenzaba á turbar con el scisma de dos pontífices que
se continuó por largos años, los portugueses gozaban
de una larga y grande paz; cuanto á lo demás las cosas
de aquel reino no se podian hallar en peor estado. La
Reina apoderada del Rey mas de lo que fuera razon;
la fama de su honestidad no tal ni tan buena. Decian
tenia puestos los ojos y la aficion en don Juan Fernan-
dez de Andeiro, conde de Uren. A sus parientes y aliados
solamente se daban los cargos y gobiernos; la demás
nobleza por el mismo caso estaba descontenta y perse-
guida, ó de callada, ó al descubierto. Amenazaba al-
guna gran tempestad, por cuyo miedo el infante don
Donis, hermano de aquel Rey, se retiró á Castilla, como
queda dicho de suso. Poco despues hizo lo mismo el
infante don Juan, su hermano. A don Juan, hermano
de los mismos, aunque bastardo y maestre de Avis, pu-

sieron en prision y le amenazaron de muerte. El, como prudente, acordó disimular y acomodarse al tiempo y con algunos servicios y muestras de dolor aplacar el ánimo irritado de la Reina. En Lisboa, cabeza de aquel reino, se fortaleció con muros la parte mas baja de aquella ciudad, que remata con el mar. Hizo esto el rey don Fernando, así por el daño que por allí se recibió los años pasados como para pertrecharse y apercebirse para todo lo que pudiese suceder. Los dos pontífices no se descuidaban en solicitar por sus legados á los reyes de España para que se declarasen. El de Aragon todavía se quiso estar neutral, bien que sentido en particular del pontífice Urbano que trataba de desposeelle de Cerdeña y de Sicilia; todavía no dió lugar que en su reino se leyesen los edictos que Clemente contra él fulminaba. Solo proveyó que las rentas eclesiásticas y aprovechamientos que pertenecen al Papa se pusiesen en tercería en poder de un depositario que las tuviese de manifiesto hasta tanto que la Iglesia determinase á quién se debia acudir con ellas. Los legados de Urbano enviados al rey don Enrique le hallaron en Córdoba, do era ido para proveer á las cosas del Andalucía. Pedian en nombre del que los enviaba que le tuviese por verdadero pontífice, y declarase á su competidor por falso, elegido contra los cánones y derecho. Oyólos benignamente; pero antes de resolverse en negocio tan grave, acordó juntar en Toledo las personas mas señaladas del reino para determinar lo que se debia responder. Hallábase en aquella ciudad el infante don Juan, su hijo, de vuelta de la guerra y con intento de pasar el invierno en aquellas partes. Acudieron embajadores del rey de Francia, que vinieron á hacer las partes de Clemente. Hízose la junta; los obispos, los ricos hombres y letrados que en ella se hallaron, habido su acuerdo, finalmente respondieron no tocaba á ellos el juicio y determinacion de aquella controversia, mas que estaban prestos de seguir lo que la Iglesia en el caso determinase, y en el entre tanto las rentas y proventos pertenecientes al Papa estarian guardados para el que ella juzgase era verdadero papa. Con esta respuesta se volvieron los embajadores el año de 1379. Don Enrique se fué de allí á Búrgos, donde estando apercibiendo las cosas necesarias para la guerra de Navarra, le vinieron embajadores de parte de aquel Rey, hombres muy principales, con muy cumplidos poderes para hacer conciertos de paz, que se asentó finalmente con estas condiciones: que saliesen de Navarra todos los soldados ingleses; que para mayor seguridad veinte fuerzas, y entre ellas fuesen las tres, Estella, Tudela y Viana, por diez años tuviesen guarnicion de castellanos; que el rey de Castilla para ayuda de los gastos hechos en aquella guerra prestase al de Navarra hasta en cantidad de veinte mil ducados luego que se firmasen las paces. Concluido el concierto, los dos reyes se vieron en Santo Domingo de la Calzada. Llevaron gran repuesto, y á porfía pretendia cada cual aventajarse en todo género de grandeza, cortesía y comedimiento. El rey de Granada por el mismo caso se recelaba no revolviesen las fuerzas de los cristianos en daño suyo. Acusábale su conciencia por lo que hizo en tiempo del rey don Pedro en su ayuda; no se persuadia estuviese el rey don Enrique olvidado, n que le faltase voluntad de tomar de todo lo emienda. La fuerzas no eran bastantes, si se venia á rompimiento á las puñadas. Acordó valerse de arte y de maña. Persuadió á un moro que con muestra de huir de Granad se pasase á Castilla y procurase dar la muerte al R El moro era sagaz como la pretension lo pedia, pro curó ganar la gracia del Rey, ya con servicios á pro pósito, y con ricas joyas y preseas que le presentaba Entre los demás presentes le dió unos borceguíes á l morisca muy vistosos y primos, pero inficionados d veneno mortal. Así lo atestiguan autores muy grave conseja á que dió crédito la dolencia que desde que s los calzó le sobrevino, que en diez dias le acabó en l misma ciudad de Santo Domingo; su muerte fué do mingo á 29 del mes de mayo. Bien es verdad que auto res mas atentados y graves testifican falleció del mal d gota. Vivió cuarenta y seis años y cinco meses; rein despues que se llamó rey en Calahorra trece años dos meses. Varon de los mas señalados, y princip en la prosperidad y adversidad constante contra los en cuentros de la fortuna, de agudo consejo y presta eje cucion, y que el mundo le puede llamar bienaventurad por la venganza que tomó de las muertes de su madr y de sus hermanos con la sangre del matador y co quitalle de la cabeza la corona. Ejemplo finalmente co que se muestra que la falta del nacimiento no empece la virtud y al valor, y que si enfrenara sus apetito deshonestos en que fué suelto, pudiera competir co los reyes antiguos mas señalados. La franqueza de masiada de que algunos le tachan desculpa asaz la re vuelta de los tiempos y la codicia de los nobles, que n se dejaban granjear sino á precio de grandes y excesi vas mercedes. Además que estaba puesto en razon hi ciese parte de los premios de la victoria á los que se l ayudaron á ganar y se hallaron á los peligros y tra bajos. Todavía en su testamento corrigió en gran part esta liberalidad con excluir de la herencia de aquello estados que dió á los deudos trasversales, y admiti solamente á los decendientes, hijos y nietos, traza co que gran parte de los pueblos que por esta causa s enajenaron y de las donaciones enriqueñas han vuelt á la corona real. Hallóse á su muerte don Juan Mauri que, obispo de Sigüenza; con él comunicó sus cosa y nombradamente con él envió á don Juan, su hijo, l avisos siguientes: que en el scisma que corria no s inclinase fácilmente á ninguna de las partes; trajes siempre ante sus ojos el santo temor de Dios y el am paro de su Iglesia; conservase con todas las fuerzas con toda buena correspondencia la amistad de Franci de donde les vino en sus cuitas el remedio; pusiese e libertad todos los cautivos cristianos; procurase buen ministros y criados, que son el todo para gobernar bie Advirtióle empero que de tres raleas y suertes de ge tes que se hallaban en el reino, los que siguieron s parcialidad, los que al rey don Pedro y los que se ma tuvieron neutrales, á los primeros consérvase las me cedes que él les hizo, mas que de tal suerte se fiase d llos, que se recelase de su deslealtad y inconstancia; los segundos podria cometer cualesquier oficios y ca gos, como á personas constantes, y que procuraria

compensar con sus buenos servicios las ofensas pasadas y hacer con toda lealtad y cuidado lo que les encomendase; á los terceros mantuviese en justicia, mas no les encargase cuidado alguno ni gobierno del reino, como á personas que mirarian mas por sus particulares que por el pro comun. Llevaron su cuerpo de aquella ciudad en que falleció á la de Búrgos. Acompañóle su hijo don Juan, ya rey. Depositáronle en el sagrario de la iglesia mayor en la capilla de Santa Catalina. Las honras le hicieron con real aparato y toda muestra de majestad. De allí le pasaron á Valladolid, y al fin del mismo año á una capilla que se labró á costa del Rey en Toledo en aquella parte de la iglesia mayor que estaba junto á la torre principal, en que por tradicion de padres á hijos se tiene por cierto que puso los piés la sagrada Vírgen cuando bajó del cielo para honrar á su siervo Ilefonso. Esta capilla en tiempo del emperador don Cárlos se pasó á otra parte, donde al presente están enterrados los cuerpos deste Rey, de su hijo y nieto que le sucedieron, y de las reinas sus mujeres en seis sepulcros de obra curiosa y prima, cada uno con su letrero. Asisten en esta capilla, y en ella celebran los oficios treinta y seis capellanes, con muy buenas rentas, que para sustentarse les señalaron y tienen. Mandóse sepultar con el hábito de santo Domingo por el amor y devocion que él tenia á la memoria de aquel santo, su pariente; de cuyo órden tenian otrosí costumbre los reyes de tomar confesor. Murió tambien por aquel tiempo el rey Moro, á quien sucedió Mahomad, llamado por sobrenombre el de Guadix por la curiosidad que tuvo de hermosear y engrandecer aquella ciudad. Este por haber tenido el reino con quietud y sin alteraciones civiles puede ser tenido por mas aventajado y dichoso que todos sus antepasados. El rey de Aragon, aunque viejo y anciano, se tornó nuevamente á casar; tomó por mujer á Sibila Fortia, que era una dama viuda de gran hermosura, por la cual la prefirió al casamiento con que le convidaban de Juana, reina de Nápoles. Tuvo dos hijos deste casamiento, que murieron en su tierna edad, y una hija llamada Isabel, que adelante casó con el conde de Urgel.

CAPITULO III.

De cómo comenzó á reinar el rey don Juan.

El rey don Juan, concluido el enterramiento y honras de su padre, recibió en Búrgos en las Huelgas la corona del reino en edad que era de veinte y un años y tres meses. Juntamente con él se coronó su mujer la reina doña Leonor. Armó caballeros á cien mancebos, la flor de la caballería, con las ceremonias que se acostumbraban en aquel tiempo. Demás desto á aquella nobilísima ciudad, por los gastos que en tal solemnidad le fué necesario hacer y en premio de su bien probada lealtad, le hizo donacion de la villa de Pancorvo. Tuviéronse Cortes en aquella ciudad, en que se establecieron muchas cosas: una, que el clérigo de menores órdenes casado pechase; pero que si fuese soltero, como trajese abierta la corona y hábito clerical, gozase del privilegio de la Iglesia. Fueron grandes las alegrías y fiestas que se hicieron por todo el reino por la coronacion del nuevo Rey, tanto con mayor aficion y voluntad cuanto mas confiaban que el hijo saldria semejable á su padre en todo género de virtud y caballería, porque era de noble condicion, dócil ingenio, apacibles costumbres y un alma compuesta y inclinada á todas obras de piedad, no de precipitado ó arrebatado juicio, sino inclinado á oir el ajeno. Era bajo de cuerpo, pero en su aspecto representaba majestad. Luego que tomó el cuidado del reino, lo primero en que puso mano fué en señalarse por amigo de los franceses, y así hizo poner luego á punto una armada y enviarla contra Juan de Monforte, duque de Bretaña, á quien por el favor que daba á los ingleses aquel Rey y su consejo le dieron por enemigo de la corona de Francia, y con público pregon adjudicaron sus bienes y estado al fisco real. Corrió la armada toda la costa de Bretaña y en ella ganó una fuerza que llaman Gayo. El Rey pasó en Búrgos lo restante del estío. Esta pública alegría dos cosas que acontecieron, la una la aguó algo, y la otra la aumentó. La primera fué que un judío, llamado Josef Pico, muy principal entre los suyos y muy rico, fué muerto por engaño y envidia de su misma gente. Era este recogedor general de las alcabalas reales y tesorero, por donde vino á tener gran cabida y autoridad con todos. Algunos de su nacion judíos, hombres principales, no se sabe por qué, le tenian mala voluntad, y con este odio dieron traza de matalle. Para esto por engaño, sin entender el Rey lo que hacia, ganaron una provision real en que mandaba fuese luego muerto; cogieron de presto al verdugo real, ó inducido con el mismo engaño, ó sobornado con dineros, lo cual se puede sospechar, pues tan de rebato usó de su oficio. Acudieron á la casa de Josef, que estaba bien seguro de tal caso, en que de improviso le acabaron. Conocido el engaño, se hizo justicia de los culpados y se le quitó á esta nacion la potestad que tenia y el tribunal para juzgar los negocios y pleitos de los suyos; desórden con que habian hasta allí disimulado los reyes por la necesidad y apretura de las rentas reales y ser los judíos gente que tan bien saben los caminos de allegar dinero. Materia de contento extraordinario fué el hijo que nació al Rey en Búrgos á los 4 de octubre, sucesor que fué y heredero de sus estados; su nombre don Enrique por memoria de su abuelo y para que remedase su valor y virtudes. En fin deste año y principio del siguiente, que se contó de 1380, las lluvias fueron grandes y continuas en demasía; salieron con las avenidas de madre los rios, rebalsaron los campos y las labradas y sembrados, en particular el rio Ebro cerca de Zaragoza rompió los reparos y tomó otro camino, de guisa que para hacelle volver á su curso se gastó mucho trabajo y dinero. De Búrgos pasó el Rey á Toledo, ciudad en que de nuevo hizo las honras de su padre y puso su cuerpo, como queda dicho, en su sepulcro de asiento. Partió para el Andalucía con intento de acudir á la ayuda de Francia contra los ingleses. Armó en Sevilla veinte galeras, con que el almirante Fernan Sanchez de Tovar, que iba por general, costeadas las riberas de España y de Francia, no paró hasta llegar á Inglaterra, y por el rio Támesis arriba dar vista á la ciudad de Lóndres, cabeza de aquel reino, con gran mengua y afrenta de aquella

gente y ciudadanos, que veian la armada enemiga á sus puertas, talados sus campos, quemadas sus alquerías y casas de campo sin poderlo remediar. La discordia entre los pontífices andaba mas viva que nunca; castigo de los muchos pecados del pueblo y de las cabezas. El mayor daño y que hacia mas incurable la dolencia, que cada cual de las partes tenia sus valedores, personas en letras y santidad eminentes hasta señalarse con milagros. ¿Qué podia con esto hacer el pueblo? Qué partido debia seguir? Ardia el pontífice Urbano en un vivo deseo de tomar emienda de la reina de Nápoles, causadora principal de aquel scisma, ca si no fuera con su sombra, no acometieran los cardenales á ejecutar lo que hicieron. Para atender á esto con mayores fuerzas y mas de propósito hizo paces con florentines y perusinos y otros pueblos que no le querian reconocer homenaje y andaban alborotados. Convidó á Cárlos, duque de Durazo, á pasar en Italia con intencion que lo dió y promesa de hacelle rey de Nápoles. Este Cárlos estaba casado con Margarita, su prima hermana, hija que fué de su tio Cárlos, duque de Durazo; marido y mujer eran bisnietos de Cárlos II, rey de Nápoles, como queda deducido de suso. Aceptó las ofertas del Pontífice, ayudóle con gente y dinero Ludovico, rey de Hungría, por el odio que tenia contra la Reina, por la muerte que dió á su marido Andreaso, hermano del Húngaro. Demás desto, la soltura desta Reina en materia de honestidad era muy conocida. La grandeza y la fama de los príncipes corren á las parejas; así sus virtudes como sus vicios están á la vista de todos, y cuanto es mayor y mas alto el lugar, tanto debe ser menor la libertad, por el ejemplo, que si es malo, cunde y empece mucho. No se le encubrieron á la Reina los intentos del Pontífice y sus trazas. Sabia muy bien el aborrecimiento que comunmente le tenian, ocasionado de la torpeza de su vida. Recelábase por el mismo caso que no tendria fuerzas bastantes para contrastar á tan poderosos enemigos. No tenia sucesion, si bien se casó cuatro veces: la primera con Andreaso, al cual ella misma dió la muerte; la segunda con Ludovico, príncipe de Taranco, deudos el uno y el otro muy cercanos suyos; la tercera con don Jaime, infante de Mallorca; y últimamente tenia por marido á Oton, duque de Branzvique. Comunicóse con el otro pontífice Clemente, y habido con él su acuerdo, determinó para desbaratar aquella tempestad y torbellino que contra ella se armaba valerse de las fuerzas de Francia. Para esto prohijó á Luis, duque de Anjou, príncipe muy poderoso. Dióle título de duque de Calabria, que era el que tenian los herederos de aquel reino de Nápoles. Hízose el auto de la adopcion con la solemnidad necesaria en el castillo de aquella ciudad, llamado del Ovo, á los 29 de junio. Principios de grandes alteraciones y guerras que adelante resultaron, en que entró tambien á la parte España finalmente, y el primer título que tuvieron aquellos duques de Anjou para pretender con tanta porfía y por tanto tiempo el reino de Nápoles; traza enderezada para defenderse la Reina y juntamente afirmar el partido del papa Clemente, que á la una y al otro prestó poco. Falleció por este tiempo á 13 de julio el valeroso caudillo Beltran Claquin; tomóle la muerte en los reales y en el cerco que tenia puesto sobre Castronuevo, pueblo de Bretaña. Su linaje ilustre, sus hazañas esclarecidas; su padre se llamó Reginaldo Claquin, señor de Bronio cerca de Rennes, ciudad muy conocida en el ducado de Bretaña. El oficio de condestable, que es muy preeminente en Francia y vacó por su muerte, se dió poco adelante á Oliverio Clison. Murió asimismo á los 16 de setiembre Cárlos, rey de Francia, en el bosque de Vincenas, que mandó en su testamento sepultasen el cuerpo de Claquin junto al suyo en San Dionisio, sepultura de aquellos reyes junto á Paris; honra muy debida á lo mucho que sirvió en su vida y á su valor. Sucedió en aquella corona Cárlos, hijo del difunto, sexto deste nombre. Al rey de Portugal aquejaba el cuidado de lo que seria de aquel reino despues de su muerte. La edad estaba adelante, no tenia hijo varon ni esperaba tenelle. Doña Beatriz, habida en la Reina, de la cual adelante se puso en duda si era legítima, en vida del rey don Enrique quedó desposada con su hijo bastardo don Fadrique, duque de Benavente. No quiso el Portugués despues de muerto el rey don Enrique pasar por estos desposorios, antes despachó sus embajadores al nuevo rey de Castilla, que volvia del Andalucía para pedille para su hija al infante don Enrique, si bien era niño de pocos meses nacido; acuerdo poco acertado, sujeto á grandes inconvenientes, por la edad de los novios tan diferente y desigual. Todavía el rey don Juan no desechó aquel partido por la comodidad que se presentaba de haber el reino de Portugal por aquel camino y juntalle con Castilla. Tratóse de las condiciones, y finalmente en Soria, donde se juntaron las Cortes de Castilla, se concertaron los desposorios, que al cabo no surtieron efecto. Prendieron por mandado del Rey al adelantado Pedro Manrique; cargábanle ciertas pláticas y tratos que decian tenia con don Alonso de Aragon, conde de Denia, en perjuicio del reino. La verdad es que murió en la prision sin dejar hijos. Sucedióle en aquel cargo y en sus estados su hermano Diego Manrique, merced que tenia bien merecida por su valor y los servicios que hiciera en la guerra de Navarra. Era el rey de Francia de poca edad; tenia en su lugar el gobierño de aquel reino Luis, duque de Anjou, por aventajarse á los otros señores de Francia y por el deudo que alcanzaba con aquella casa real. Recelábase el rey de Aragon no quisiese con aquella ocasion volver á la pretension del reino de Mallorca por el derecho que de suso queda tratado. Pero á él otro cuidado le aquejaba mas, que era amparar la reina de Nápoles, y de camino asegurar para su casa la sucesion de aquel reino; acudió, sin embargo, el rey don Juan de Castilla, despachó embajadores á Francia para tratar de conciertos. Dió oidos el de Anjou á estas pláticas por quedar desembarazado para la empresa de Italia. Asentaron que vendiese á dinero el derecho que con dinero comprara, en que el rey don Juan puso de su casa buena cantía en gracia de su suegro, y por el deseo que tenia no se alterase el sosiego de que en España gozaban. Despachó otrosí embajadores al soldan de Egipto que de su parte le hiciesen instancia para que pusiese en libertad á Leon, rey de Armenia, que tenia cautivo, y se le murieran en la prision mujer y hija. Condescen-

lió el Bárbaro con aquellos ruegos tan puestos en razon. Soltó al preso, que envió con cartas que le dió soberbias y hinchadas en lo que de sí decia, honoríficas para el rey don Juan, cuyo poder y valor encarecia, y le pedia su amistad. Vino aquel Rey despojado tres años adelante, primero á Francia, dende á Castilla. Es muy propio de grandes reyes levantar los caidos, y mas los que se vieron en prosperidad y grandeza. Recibióle el Rey y hospedóle con toda cortesía y regalo, y para consuelo de su destierro y pasar la vida le consignó las villas de Madrid y Andújar con rentas necesarias y bastantes para el sustento de su casa. No paró mucho en España, antes dió la vuelta á Francia con intento de pasar á Inglaterra para concertar aquellos reyes y persuadilles que dejadas entre sí las armas, las volviesen con tanto mayor prez y gloria contra los enemigos de Cristo los infieles de Asia. En esta demanda sin efectuar cosa alguna le tomó la muerte, y le atajó sus trazas como suele. En la iglesia de los monjes celestinos de Paris, en la capilla mayor se ve el dia de hoy un arco cavado en la pared con un lucillo de mármol de obra prima con su letra que declara yace en él Leon, rey de Armenia.

CAPITULO IV.

Que Castilla dió la obediencia al papa Clemente.

Estaba el mundo alterado con el scisma de los romanos pontífices, y los príncipes cristianos cansados de oir los legados de las dos partes. Los escrúpulos de conciencia, que cuando se les da entrada se suelen apoderar de los corazones, crecian de cada dia mas. El Rey determinó de hacer Cortes de Castilla para resolver este punto en Medina del Campo. Grandes fueron las diligencias que en ellas los legados de ambas partes hicieron, por entender que lo que allí se determinase abrazaria toda España. No se conformaban los pareceres, unos aprobaban la eleccion de Roma, otros la de Fundi. Los mas prudentes juzgaban que como si hobiera sede vacante, se estuviesen á la mira; y que esta causa se debia dejar entera al juicio del concilio general. Entre estos dares y tomares parió la Reina á los 28 de noviembre un hijo, que llamaron don Fernando, que en nobleza de corazon y prosperidad de todas sus empresas excedió á los príncipes de su tiempo, y llegó á ser rey de Aragon por sus partes muy aventajadas. Vinieron tambien á estas Cortes gran número de monjes benitos; quejábanse que algunos señores, á título de ser patrones de sus ricos y grandes conventos, les hacian en Castilla la Vieja grandes desafueros, ca les tomaban sus pueblos y imponian á los vasallos nuevos pechos; avocaban á sí las causas criminales y civiles, y todas las demás cosas hacian á su parecer y albedrío contra toda órden de derecho y contra las costumbres antiguas. Señaláronse jueces sobre el caso, varones de mucha prudencia, que pronunciaron contra la avaricia y insolencia de los señores, y decretaron que á ninguno le fuese lícito tocar á las posesiones y rentas de los conventos, y que solo el Rey tuviese la proteccion dellos, lo cual se guardó por el tiempo de su reinado. Entre los cardenales que siguieron las partes de Clemente fué uno don Pedro de Luna, hechura del pontífice Gregorio, de muy noble alcuña entre los aragoneses, de vivo y grande ingenio y muy letrado en derechos. Por esta causa Clemente le envió por su legado á España al principio del año de 1381, por ver si con su buena maña y letras podria atraer nuestra nacion á su parcialidad y devocion. En Aragon salió en vacío su trabajo por no querer resolverse en tan grande duda el Rey y sus grandes. Con el rey de Castilla tuvo mayor cabida. Juntáronse en la corte los varones mas señalados del reino, y gastados muchos dias para la resolucion deste negocio, finalmente en Salamanca, para do trasladaron la junta, á 20 de mayo dieron por nula la eleccion de Urbano, y aprobaron la de Clemente, que residia en Aviñon, como legal y hecha sin fuerza, en que parece atendieron á que residia cerca de España y á la amistad del rey de Francia mas que á la equidad de las leyes. Muchos tuvieron por mal pronóstico y por indicio de que la sentencia fué torcida la muerte que vino á esta sazon á la reina doña Juana, madre del Rey, santísima señora, y tan limosnera, que la llamaban madre de pobres. En su viudez trajo hábito de monja, con que tambien se enterró. Hízose el enterramiento en Toledo junto á don Enrique, su marido, con célebre aparato, mas por las lágrimas y sentimiento del pueblo que por otra alguna cosa. Clemente trabajaba de traer á España á su devocion, como está dicho, y al mismo tiempo en Italia se mostraban grandes asonadas de guerra. Don Cárlos, duque de Durazo, vino de Hungría á Italia al llamado del pontífice Urbano; diéronle los florentines gran suma de dinero porque no entrase de guerra por la Toscana. En Roma le dió el Pontífice título de senador de aquella ciudad y la corona del reino de Nápoles. Allí desde que llegó le sucedieron las cosas mejor de lo que él pensaba, que todas las ciudades y pueblos abiertas las puertas le recibian, hasta la misma nobilísima y gran ciudad de Nápoles. La Reina, por la poca confianza que hacia así de su ejército como de la lealtad de los ciudadanos, se hizo fuerte por algun tiempo en Castelnovo. Oton, su marido, fué preso en una batalla que se arriscó á dar á los contrarios, con que la Reina, perdida toda confianza de poderse tener, se rindió al vencedor. Pusiéronla en prisiones, y poco despues la colgaron de un lazo en aquella misma parte en que ella hizo dar garrote á su marido Andreaso. Muerta la Reina, dieron libertad á Oton para que se fuese á su tierra; con esta victoria la parte de Urbano ganó mucha reputacion. Parecia que Dios amparaba sus cosas y menguaba las de su competidor. Habia entrado en Italia el duque de Anjou con un grueso campo; falleció empero de enfermedad en la Pulla, provincia del reino de Nápoles; con su muerte se regalaron y fueron en flor sus esperanzas y trazas. Don Luis, infante de Navarra, tenia deudo con Cárlos, el nuevo conquistador de aquel reino, ca estaban casados con dos hermanas, como se tocó de suso. No pudo hallarse en esta empresa ni ayudarle por estar ocupado en la guerra que en Atica hacia con esperanza de salir con el ducado de Atenas y Neopatria, por el antiguo derecho que á él tenian los reyes de Nápoles; mas los principales de aquella provincia, por traer su descendencia de Cataluña, se inclinaban mas á los aragoneses, y no cesaban de llamar, ya por cartas, ya por

embajadores, al rey de Aragon para que fuese ó enviase á tomar la posesion de aquel estado y provincia, como finalmente lo hizo.

CAPITULO V.

De la guerra de Portugal.

Una nueva tempestad y muy brava se armó en España entre Portugal y Castilla, que puso las cosas en asaz grande aprieto, y al rey don Juan en condicion de perder el reino. Ligáronse los portugueses y ingleses; juntaron contra Castilla sus fuerzas y armas. Pensaban aprovecharse de aquel Rey por su edad, que no era mucha, y no faltaban descontentos, reliquias y remanentes de las revueltas pasadas. Los ingleses pretendian derecho y accion á la corona por estar casado el duque de Alencastre con la hija mayor del rey don Pedro; el de Portugal llevaba mal que le hobiesen ganado por la mano y cortado las pretensiones que tenia á aquel reino de Castilla, á su parecer no mal fundadas, además que al rey don Juan tenia por descomulgado por sujetarse, como seguia, al papa Clemente, ca en Portugal no reconocian sino á Urbano. Aprovechóse de esta ocasion don Alonso, conde de Gijon, para alborotarse conforme á su condicion y alborotar el reino. Su hermano el rey don Juan, porque de pequeños principios, si con tiempo no se atajan, suelen resultar muy graves daños, acudió á la hora á Oviedo, cabeza de las Astúrias, para sosegar aquel mozo mal aconsejado. Junto con esto mandó hacer gente por tierra, y armar por el mar para por entrambas partes dar guerra á Portugal y desbaratar sus intentos, por lo menos ganar reputacion. Los bullicios del Conde fácilmente se apaciguaron, y él se allanó á obedecer; si de corazon, si con doblez, por lo de adelante se entenderá. Hacíase la masa de la gente en Simancas. Acudió el Rey desde que supo que estaba todo á punto, marchó con su campo la vuelta de Portugal, púsose sobre Almoida, villa que está á la raya, no léjos de Badajoz. El sitio y las murallas eran fuertes, y los de dentro se defendian con valor, que fué causa de ir el cerco muy á la larga. Por otra parte, diez y seis galeras de Castilla se encontraron con veinte y tres de Portugal. Dióse la batalla naval, que fué muy memorable. Vencieron los castellanos; tomaron las veinte galeras contrarias y en ellas gran número de portugueses con el mismo general don Alfonso Tellez, conde de Barcelos. Fuera esta victoria asaz importante por quedar los de Castilla señores de la mar y los enemigos amedrentados, si el general castellano, que era el almirante Fernan Sanchez de Tovar, la ejecutara á fuer de buen guerrero; pero él, contento con lo hecho, dió la vuelta á Sevilla, con que los portugueses tuvieron lugar de rehacerse, y la armada inglesa tiempo de aportar á Lisboa, que fué el daño doblado. Todavía el rey don Juan, animado con tan buen principio y confiado que serian semejables los remates, acordó emplazar la batalla á los contrarios. Escribióles con un rey de armas un cartel desta sustancia: que sabia era venido á Portugal Emundo, conde de Cantabrigia, en lugar de su hermano el duque de Alencastre, acompañado de gente lucida y brava; que si confiaban en la justicia de su querella y en el valor de sus soldados, se aprestasen a la batalla, la cual les presentaria luego que se apoderase de Almoida, y para combatillos les saldria al encuentro espacio de dos jornadas, confiado en Dios, que volveria por la justicia y por su causa. Deseaban los ingleses venir á las manos como gente briosa y denodada; entretenialos empero la falta de caballos, que ni los traian en la armada ni los podian tan en breve juntar en Portugal. La respuesta fué prender al rey de armas contra toda razon y derecho. Cerraba en esta sazon el invierno, tiempo poco á propósito para estar en campaña. Retiróse sin hacer otro efecto el rey de Castilla, resuelto de volver á la guerra con mas gente y mayor aparato luego que el tiempo diese lugar y abriese la primavera del año de 1382. Tornó el conde de Gijon, mozo liviano, á alborotarse; retiróse á Berganza para estar mas seguro y con mas libertad; desamparáronle los suyos que llevó consigo. Esto y la diligencia de don Alonso de Aragon, conde de Denia y marqués de Villena, que se puso de por medio, fueron parte para que se redujese á obediencia, y el Rey, su hermano, segunda vez le perdonase. Al tercero por este servicio y por otros nombró por su condestable, cosa nueva para Castilla, entre las otras naciones y reinos muy usada; crió otrosí dos mariscales, que eran como los legados antiguos y los modernos maestres de campo, sujetos al Condestable; estos fueron Fernan Alvarez de Toledo y Pero Ruiz Sarmiento. Pretendia el Rey, como prudente, con estas honras animar á los suyos y juntamente hermosear la república y autorizalla con cargos semejantes y preeminencias. Pasóse en esto el invierno; la masa de la gente se hizo segunda vez en Simancas. La fertilidad de la tierra y su abundancia era á propósito para sustentar el ejército y proveerse de vituallas; luego que todo estuvo en órden, el Rey con toda priesa se enderezó la vuelta de Badajoz por tener aviso que los enemigos pretendian romper por aquella parte y que eran llegados á Yelves, distante de aquella ciudad tres leguas solamente. Traia el rey de Portugal tres mil caballos y buen número de infantes. Los ingleses otrosí eran tres mil de á caballo y otros tantos flecheros. En el campo de Castilla los hombres de armas llegaban á cinco mil y quinientos caballos ligeros; el número de la gente de á pié era muy mayor, todos muy diestros, ejercitados en las guerras pasadas, acostumbrados á vencer, y sobre todo con gran talante de venir á las manos y á las puñadas y con las armas humillar el orgullo de los contrarios, que emprendian mayores cosas que sus fuerzas alcanzaban. Todavía el rey de Castilla, por ser manso de condicion y por no aventurar lo que tenia ganado en el trance de una batalla, acordó de requerir á los enemigos de paz. Para ello envió á don Alvaro de Castro para avisar seria mas expediente tomar algun asiento en aquellas diferencias que poner á riesgo la sangre y la vida de sus buenos soldados; que la victoria seria de poco provecho para el que venciese, y al vencido acarrearia mucho daño; finalmente, que las prendas de amistad y parentesco eran tales, que debian antes del rompimiento atajar los males que amenazaban y acordarse cuáles y cuán tristes podrian ser los remates si una vez se ensangrentaban. Por esto juzgaba, y era así,

e á cualquiera de las dos partes vendria mas á cuento
mponer aquel debate por bien que por las armas.
›s ingleses daban de buena gana oidas á estas pláticas
r estar pesantes de haber emprendido aquella guerra
n dificultosa y tan léjos de su tierra, si bien demás del
ino de Castilla que pretendian les ofrecian el de Por-
gal en dote de la infanta doña Beatriz, que pospues-
s los demás conciertos, daba su padre intencion de
salla con Duarte, hijo de Emundo, conde de Canta-
igia. Tratóse pues de concierto, en que intervinieron
rsonas principales de las dos naciones, por cuya in-
istria se conformaron en las capitulaciones siguientes:
ıe doña Beatriz de nuevo desposase con el infante don
ernando, hijo menor del rey de Castilla; pretendian
ır este camino que el reino de Portugal no se juntase
ın Castilla, como fuera necesario si casara con el hijo
ayor; que los prisioneros y las galeras que se tomaron
ı la batalla naval se volviesen al de Portugal; demás
esto, que el rey de Castilla proveyese de armada y de
ıta en que los ingleses se volviesen á su tierra. Pu-
eran parecer pesadas estas capitulaciones al rey de
astilla, que se hallaba muy poderoso y pujante; mas
dinariamente es acertado prevenir los sucesos de la
ıerra, que pudieran ser muy perjudiciales para Espa-
ı, y no hay alguno tan amigo de pelear que no huelgue
ıs de alcanzar lo que pretende con paz que por medio
ı las armas. Por todo esto el de Castilla se inclinó á la
ız y aceptar aquellos partidos, y aun entregó al de
ortugal en rehenes personas muy principales para se-
ıridad que se cumpliria enteramente lo concertado;
ın que por entonces se impidió la batalla y juntamen-
se dió fin á aquella guerra, que amenazaba grandes
ıales.

CAPITULO VI.

De la muerte del rey de Portugal.

El contento que resultó destas paces se destempló
uy en breve por causa de algunas muertes que se si-
uieron de grandes personajes; tal es nuestra fragili-
ad. El rey don Juan se fué al reino de Toledo, y estaba
ıfermo en Madrid, cuando murió en Cuellar, villa de
astilla la Vieja, su mujer la reina doña Leonor de par-
ı de una hija, que vivió pocos dias. El sentimiento y
anto del Rey y de todo el reino fue extraordinario
ır ser ella un espejo de castidad y santidad; sepulta-
ın su cuerpo en Toledo en la capilla de los Reyes. Esta
ıuerte dió ocasion al rey de Portugal de tomar nuevo
cuerdo y alterar el primer capítulo de los conciertos
ısados. El rey de Castilla, aunque tenia dos hijos, que-
aba viudo y en la flor de su edad. Envióle embajadores
ıra ofrecerle por mujer á doña Beatriz, su hija. Pa-
cióle que con este vínculo se daria mejor asiento á la
ıeva amistad y á la sucesion del reino de Portugal;
ıe era cosa larga esperar que el infante don Fernando
ıese de edad para casarse, y que en el entre tanto po-
ian intervenir cosas que impidiesen el casamiento y
esbaratasen todas las trazas, concertáronse pues muy
ıcilmente. Entre las demás capitulaciones fué una que
ır muerte del rey don Fernando gobernase á Portu-
al la Reina viuda hasta tanto que la Infanta tuviese
ijo de edad competente. Señalóse para las bodas la
ciudad de Yelves, en que poco antes se dió asiento en
la paz. Esto pasaba en España al remate del año. En el
mismo tiempo en el Atica tenian sus rencuentros de ar-
mas los navarros y aragoneses sobre el principado de
Atenas y de Neopatria. Filipe Dalmao, vizconde de Ro-
caberti, general de la armada aragonesa, allanó aquel
estado al Rey, ca mató y echó fuera de aquellas tierras
toda la gente de guarnicion de los navarros y dejó en
ella con suficiente presidio á Roman de Villanueva que
quedó por gobernador, con que él pudo dar la vuelta.
En Sicilia andaban tambien las cosas alteradas, porque
Artal de Alagon, conde de Mistreta, por la mucha au-
toridad y poder que en aquella isla alcanzaba, queria á
su voluntad casar á la Reina y poner de su mano á quien
él quisiese en el reino. A este fin llamó de Lombardía á
Juan Galeazo, que aun no era duque de Milan; pero él
no pudo hacer este viaje ni acudir con presteza, porque
las galeras de Aragon los años pasados en el puerto de
Pisa le habian tomado su armada. Los señores de Sici-
lia llevaban muy mal que don Artal quisiese mandar
tanto, y que solo él pudiese mas que todos los demás
juntos. Don Guillen Ramon de Moncada, comunicado
su intento con el rey de Aragon, de secreto entró en
Catania, y apoderándose de la Reina, la llevó á Augus-
ta, que era una de las fuerzas de su estado, fuerte por
su sitio, que está sobre la mar, por sus murallas y por
la grande guarnicion que en ella puso de catalanes que
el Rey le envió con el capitan Roger de Moncada. Don
Artal, visto que con esto le burlaban sus trazas, acu-
dió con furor y rabia. Púsose sobre Augusta y comba-
tíala por tierra y por mar. Avino muy á propósito que
Dalmao, á la vuelta de Grecia, aportó á Sicilia. Supo lo
que pasaba, y con su armada forzó al enemigo á alzar
el cerco; con tanto puso á la Reina en sus galeras, tocó
á Cerdeña, y finalmente llegó con ella á salvamento á
las riberas de España. La Reina casó adelante en Ara-
gon, con que á cabo de años los reinos de Sicilia y Ara-
gon se volvieron á juntar con ñudo muy mas fuerte y
mas duradero que antes. Don Cárlos, hijo mayor del
rey de Navarra, todavía le tenian arrestado en Francia.
Intercedió el rey de Castilla para que el Francés le pu-
siese en libertad, el cual otorgó con ruegos tan justos;
con esto aquel Príncipe junto con el deudo, ca eran cu-
ñados, quedó tan obligado y reconocido, que por toda
la vida con muy buen talante acudió á las cosas de Cas-
tilla. Llegó á Pamplona por principio del año que se
contó de Cristo 1383. Regocijaron su venida todos los
de aquel reino como era razon. El Rey, su padre, eso
mismo con la edad se mostraba mas cuerdo y emendaba
con buenas obras las culpas de la vida pasada. En Pam-
plona y en otros lugares quedan memorias desta mu-
danza de vida, con que procuraba aplacar á Dios, y
acerca de los hombres borrar la infamia y mala voz que
corria de sus cosas por todas partes. Cargábanle por
lo menos que trató de dar yerbas al rey de Francia, su
cuñado, á los duques de Borgoña y de Berri y al con-
de de Fox; si con verdad ó levantado, lo que mas creo,
no se puede averiguar; lo cierto es que aquellos rumo-
res le hicieron grandemente y en todas partes odioso.
Las bodas del rey de Castilla con la infanta de Portu-
gal se celebraron en el lugar señalado; el concurso de

las dos naciones fué grande, las fiestas y regocijos al tanto, si bien el rey de Portugal no se pudo hallar por causa de estar á la sazon doliente. El conde de Gijon don Alonso, conforme á sus mañas, volvia á revolver la feria en las Astúrias, mozo mal inclinado y bullicioso. Envió el Rey alguna gente que allanasen aquellos alborotos, y él dió la vuelta para Segovia á tener Cortes á sus vasallos. Los bullicios de las Astúrias fácilmente se sosegaron, y el Conde se redujo al deber. En las Cortes ninguna cosa se estableció, que se sepa, de mayor momento, salvo que á imitacion de los valencianos, que en esto ganaron por la mano á los demás pueblos de España, se hizo una ley en que se ordenó trocasen la manera de contar los años que antes usaban por las eras de César en los años del nacimiento de Cristo, como hasta hoy se guarda. Celebrábanse estas Cortes cuando en Lisboa falleció el rey don Fernando de Portugal de una larga dolencia que al fin le acabó en 20 de octubre. Vivió cuarenta y tres años, diez meses y diez y ocho dias; reinó diez y seis años, nueve meses y diez dias. Púdose contar entre los buenos príncipes por su condicion muy suave, su mansedumbre y elocuencia, si no se ponen los ojos en la infamia de su casa. En el gobierno se señaló mas que en las armas por la larga paz de que gozó en su reinado. Su cuerpo enterraron en Santaren en el monasterio de los franciscos junto al sepulcro de su madre la reina doña Costanza. Cerdeña no acababa de sosegar. Hugo Arborea, hijo de Mariano, llevaba adelante las pretensiones de su padre, y continuaba en la codicia y trazas de hacerse rey, mal incurable. Era de condicion intratable y fiera; por esto su misma gente se hermanó contra él, y le dieron muerte, ejecutando en él los tormentos y crueldades de que él mismo contra otros usara; que fué justo juicio de Dios. Con su muerte se pensó tendrian fin aquellas revueltas; por esto Brancaleon Doria, que en las guerras pasadas sirviera muy bien al Rey, acudió á Aragon para dar traza á sosegar la isla. Echáronle empero mano á causa que su mujer Leonor Arborea, dueña de pecho varonil, pretendia con las armas vengar la muerte de su hermano y recobrar el estado de su padre; sujetaba otrosí por toda aquella isla fortalezas y plazas, ya por fuerza, ya de voluntad. Llevaron á su marido Brancaleon con la guarda necesaria para sosegar á su mujer y hacella que viniese en lo que era razon. No pudo alcanzar cosa alguna della, si bien usó de toda la diligencia que pudo; así él estuvo mucho tiempo arrestado en la ciudad de Caller sin poder salir della; y el partido de Aragon iba de caida por estar el Rey embarazado con otros cuidados que mas le aquejaban y no acudir con presteza á las necesidades de aquella guerra como fuera conveniente.

CAPITULO VII.

Que el rey de Castilla entró en Portugal.

Con la muerte del rey don Fernando de Portugal se recrecieron nuevas y muy sangrientas guerras entre Portugal y Castilla. La gente plebeya y aun la principal por el odio que á Castilla tenia, como suele acontecer entre reinos comarcanos, no podia llevar que rey extraño los mandase. El deseo de libertad los encendia, bien que con poco concierto pretendian que de su nacion fuese alguno nombrado por rey; los hombres, las mujeres, los niños en secreto y en públicos corrillos de ninguna otra cosa trataban. Los señores tuvieron junta en Lisboa sin se acabar de resolver en un negocio tan grave. El miedo hacia por el rey don Juan de Castilla, el antojo los volvia contra él; dos malos consejeros y perjudiciales. Algunos principales de secreto por cartas le convidaban con la posesion de aquel reino con intento de granjear la gracia del nuevo Príncipe mas que por deseo del pro comun. Entre estos fué uno don Juan, el maestre de Avis, de suso nombrado, todo con artificio y maña por no tener aun granjeadas para sí las voluntades del pueblo. Las trazas de los que andaban de mala y los deseños que con la presteza se debieran cortar, con la tardanza se hicieron fuertes y prevalecieron. Gastábase el tiempo en Castilla en consultas y debates; así se les salió la buena ocasion de entre las manos para nunca mas volver. Los pareceres eran diferentes, como suele acontecer; unos sentian que se debia esperar hasta tanto que por comun acuerdo de los principales y del pueblo el Rey fuese llamado á recebir la corona. Alegaban que al no se podia hacer á pena de ser perjuros, pues en los asientos próximos de la paz juraron que dejarian la gobernacion del reino á la Reina viuda hasta tanto que doña Beatriz tuviese algun hijo en edad que pudiese gobernar á Portugal. Los de mas sano consejo y mas avisados decian que en tanta alteracion del reino las armas eran las que habian de allanar, que de voluntad no harian cortesía los portugueses. Tomóse un acuerdo medio que fué de ningun momento, antes perjudicial, de ir ni bien de paz ni bien de guerra, esto es, que fuese el Rey delante de paz, y tras dél fuese el ejército para allanar los rebeldes y mal intencionados. El obispo de la Guardia, que es en la raya de Portugal, estaba en servicio de la Reina. Diósele el Rey, su padre, para que con él comunicase todos sus secretos. Este Prelado se ofreció de dar llana al Rey su ciudad. Antes de acometer esta jornada era necesario atajar en Castilla los siniestros intentos de algunos. A don Juan, hermano legítimo del Rey difunto de Portugal, que se habia pasado á Castilla por miedo de la Reina, como está dicho, puso el Rey en el alcázar de Toledo como en prision, no por otro crímen, sino porque su nobleza y derecho, que podia pretender á aquel reino, hacian que dél se recatasen. Al conde de Gijon le pusieron en prisiones en el castillo de Montalvan, no léjos de Toledo, porque despues de perdonado tantas veces, se carteaba con los portugueses y trataba de rebelarse; confiscáronle otrosí todos sus bienes y estado. Encomendóse su guarda á don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, por cuyo órden estuvo mucho tiempo preso en el castillo de Almonacir, tres leguas de Toledo. Asentadas todas estas cosas, el Rey y la Reina se fueron á Plasencia, y de allí con priesa pasaron á Portugal. Los sacerdotes de la Guardia, como lo prometió el Obispo, los salieron á recebir con cruces y capas de iglesia, en altas voces dándoles el parabien del nuevo reino y rogando á Dios le gozasen por largos años. El alcaide de la fortaleza hizo resistencia por no estar determinado en lo que debia hacer hasta ver el suceso de

aquellas alteraciones y qué partido tomarian los demás. Antes de la venida del Rey, Lisboa le juró por rey á persuasion de don Enrique Manuel, conde de Sintra, tio que era del rey don Fernando difunto. Vino tambien en ello doña Leonor, la reina viuda, por entender que para reprimir las voluntades y intentos, así de los grandes como del pueblo, era menester mayor fuerza que la suya. Deste principio comenzó el pueblo á alterarse y dividirse en bandos, de que resultaron muertes de muchos. El primero que mataron fué el conde de Andeiro, á quien en el mismo palacio real dió de puñaladas el maestre de Avis. La demasiada cabida que con la Reina tenia, de que muchos sentian mal, le empeció y acarreó su perdicion. Nunca paran en poco los alborotos; el vulgo deste principio pasó tan adelante, que sin ningun término ni respeto dieron al tanto la muerte á don Martin, obispo de Lisboa, en la misma torre de la iglesia mayor, donde se recogió para escapar de aquel furor; no dudaron de poner sus sacrílegas manos en aquel varon consagrado, no por otra culpa sino porque nació en Castilla, y parecia que no sentia bien de los alborotos que se movian en Portugal y que favorecia las partes del rey don Juan. Entre gente furiosa el seso suele dañar, y entre los alevosos la lealtad. La reina doña Leonor, por recelo no le hiciesen algun desacato, con voluntad del maestre de Avis, se salió de la ciudad de Lisboa y se fué á Santaren. En tan confusa tempestad y revueltas tan grandes ningun lugar se daba al consejo ni á la mesura; todo lo regia la saña y la locura de que el pueblo estaba tomado como de vino y como bestia en celo. El maestre de Avis tenia partes aventajadas; era agraciado, bien apuesto, cortesano, comedido, liberal, y por el mismo caso bienquisto generalmente; finalmente, sus calidades tales, que suplian la falta de no ser legítimo. Por el contrario el rey don Juan, bien que manso y apacible, sino le alteraba ninguna injuria, en el hablar, que es con lo que se granjean las voluntades, y por esto lo hizo tan fácil la naturaleza, era corto en demasía; por esta causa, aunque con su presencia luego que llegó á Portugal se ganaron algunos, los mas se extrañaron, como gente que es la portuguesa de su natural apacible y cortés, cumplida y acostumbrada á ser tratada con afabilidad de sus reyes. De la Guardia, al principio del año de 1384, pasó el Rey á Santaren por visitar á la Reina, su suegra, y á su instancia y para tomar con ella acuerdo de lo que se debia hacer y cómo se podrian encaminar aquellas pretensiones. Acompañábanle quinientos de á caballo, bastante número para entrar de paz, mas para sosegar los alborotados muy pequeño. El condestable don Alonso de Aragon, el arzobispo de Toledo y Pero Gonzalez de Mendoza, nombrados por gobernadores del reino de Toledo en ausencia del Rey, no se descuidaban en hacer gente por todas partes y encaminar á Portugal nuevas compañías de soldados. La mayor dificultad para la expedicion de todo era la falta del dinero. Con las guerras y gastos pasados el patrimonio real estaba consumido y todo el reino cansado de imposiciones. Acordaron aprovecharse en aquel aprieto de las ofrendas muy ricas y preseas del famoso templo de Guadalupe, santuario muy devoto. Tomaron hasta en cantidad de cuatro mil marcos de plata, ayuda mas de mala sonada que grande, y principio del cual el pueblo pronosticaba que la empresa seria desgraciada, y que la Vírgen tomaria emienda de los que despojaban su templo, de aquel desacato y osadía. Don Cárlos, infante de Navarra, por no faltar al deudo y amistad que tenia con el rey de Castilla y no mostrarse ingrato á los beneficios que dél tenia recebidos, se aprestaba para acudille con buen golpe de su gente. El de Aragon por su edad y aquejalle otros cuidados y guerras, á que le convenia acudir, acordó estarse á la mira, en especial que comunmente los príncipes llevan mal que ninguno de sus vecinos se acreciente mucho, antes pretenden siempre balanzar las potencias. En Portugal se hicieron grandes consultas. Acordaron finalmente que la reina doña Leonor renunciase en el Rey, su yerno, la gobernacion de aquel reino. Lo que pareció seria medio para allanallo todo fué causa de mayor alboroto. La nobleza y el pueblo aborrecian á par de muerte sujetarse con esto á Castilla por el odio que entre sí estas dos naciones tienen. Lamentábanse de la Reina, acusábanle el juramento que les tenia hecho y la disposicion y testamento del Rey, su marido, en que dejó proveido lo que se debia hacer en esto. El sentimiento era general, bien que algunos de los principales, como tenian que perder, no quisieran se revolviera la feria, y se mostraban de parte del rey don Juan. Estos eran don Enrique Manuel, conde de Sintra, Juan Tejeda, que fuera chanciller mayor de aquel reino, don Pedro Pereira, prior de San Juan en Portugal, por otro nombre de Ocrato, que adelante en Castilla fué maestre de Calatrava, y con él dos hermanos suyos, Diego y Fernando, sin otros algunos de los mas granados. Demás destos, muchos pueblos seguian esta voz, en especial la comarca toda entre Duero y Miño, por la buena diligencia de Lope de Leira, que aunque nacido en Galicia, tenia el gobierno de aquella tierra. Alonso Pimentel entregó á Berganza, en cuya tenencia estaba. Lo mismo hicieron Juan Portocarrero y Alonso de Silva de otras fuerzas que á su cargo tenian.

CAPITULO VIII.

Del cerco de Lisboa.

Las pretensiones del rey de Castilla en la manera dicha procedian en Portugal hasta aquí sin daño notable. Tenian esperanza que todo el reino de conformidad haria lo que pedia la razon y el tiempo, que tiene gran fuerza; pues constaba que si bien todos se conformaban en un parecer, no eran bastantes para hacer rostro al poder de Castilla, tanto menos estando divididos en bandos y desconformes, camino para mas presto perderse; esperanza que muy presto se fué en flor, y finalmente prevaleció la parte contraria, y los descontentos pasaron siempre adelante, en que se mostró claramente de cuánto mayor eficacia es el valor que las fuerzas, la maña que todo lo al. Los portugueses llevaban mal ser gobernados por extraños y mucho mas por los castellanos por la competencia que entre sí tienen, como acontece entre los reinos comarcanos. Extrañaban mucho que les quebrantasen las capitulaciones con que últimamente asentaron la paz. Querellábanse que el in-

fante don Juan, en quien tenian puestos los ojos para remedio de sus daños, le tuviesen arrestado en Toledo sin alguna culpa suya, solo porque no les acudiese. Decian que por tener poca razon y justicia se valian de la violencia y engaño. Lo que solo les restaba, todos comunmente volvieron los ojos y pensamiento al maestre de Avis, que era persona sagaz y de negocios, y que con su buena manera y afabilidad sabia granjear las voluntades y prendallas. Conoció él la ocasion que le presentaba la gran aficion del pueblo; ofrecióse á ponerse á cualquier riesgo y trabajo por el bien comun y pro de la patria. Todavía los alborotados por entonces no pasaron mas adelante de nombrar por su gobernador al infante don Juan, que, como queda dicho, le tenian preso en Toledo. Para mas alterar la gente sacaron en los estandartes su retrato aherrojado y puesto en cadenas; el cuidado de acaudillar la gente se encargó al maestre de Avis. Decian que doña Leonor no era reina, ni su matrimonio con el Rey era válido por ser vivo su marido, á quien el Rey la quitó por su hermosura sin otras ventajas de linaje y de valor, solo para que fuese un tizon con que todo el reino se abrasase; que por el mismo caso su hija doña Beatriz, como bastarda, era incapaz de la sucesion y de la corona; que si la juraron fué por condescender con la voluntad del Rey, su padre, á que no se podia contrastar; finalmente, que su testamento cuanto á este punto no se debia guardar. Todo esto pasaba en la ciudad de Lisboa, que estaba ya declarada contra Castilla. Arrimáronsele muchos señores y fidalgos, unos al descubierto, otros de callada; el que mas se señalaba era Nuño Alvarez Pereira, hijo del prior de Ocrato Alvar Gonzalez Pereira, y nieto de don Gonzalo Pereira, arzobispo de Braga, si bien sus hermanos seguian el partido de Castilla. Era este caballero mozo brioso, de grande ingenio, acertado consejo y muy diestro y osado en las armas; fundador adelante, despues que alcanzaron la victoria, de la casa de Berganza la mas poderosa de Portugal. Importa mucho la reputacion en la guerra; acordaron los levantados que el Nuño Pereira con golpe de gente corriese las tierras de Castilla. Hizose asi; acudió gente del rey don Juan por su órden; vinieron á las manos cerca de Badajoz, en que los castellanos quedaron vencidos, muerto el maestre de Alcántara don Diego Gomez Barroso; huyeron don Juan de Guzman, conde de Niebla, y el almirante Tovar; el daño fué grande, pero muy mayor la mengua y el pronóstico de los males que deste principio se continuaron. Don Gonzalo, hermano de la Reina viuda, estaba en Coimbra con guarnicion de soldados. Acordó el rey don Juan ir allá acompañado de las reinas madre é hija, confiado que le abririan luego las puertas. Salió vana esta esperanza, ca el Gobernador quiso mas volver por su nacion que tener respeto al deudo. Desta burla quedó el Rey muy sentido, tanto mas que don Pedro, su primo, conde de Trastamara é hijo del maestre don Fadrique, se retiró dél y se acogió á aquella ciudad. Sospechóse que en esta huida tuvo parte la reina doña Leonor, y que el Conde se comunicó con ella, que cansada de su yerno, se inclinaba á las cosas de Portugal. Por esto acordó envialla á Castilla con noble acompañamiento para que estuviese en Tordesillas, destierro y prision honrada, en que murió adelante, y castigo del cielo en lo mismo que hizo padecer á los infantes, sus cuñados, y á otros. Yace sepultada en Valladolid en el claustro de la Merced. Hecho esto, se trató en consejo de capitanes sobre poner sitio á Lisboa, ciudad la mas rica de Portugal, por ser la cabeza de aquel reino y de presente haberse recogido á ella lo mejor y mas granado con sus haberes y preseas. Los pareceres no se conformaban. Algunos decian seria mas acertado dividir el ejército, que era grande en número de soldados, en muchas partes, acometer y allanar las demás fuerzas y plazas de menos importancia; que allanado lo demás, Lisboa seria forzada á rendirse; donde no, la podrian con mayor fuerza cercar y combatir. Pero prevaleció el consejo de los que sentian se debia en primer lugar acudir á aquella ciudad, como á cabeza del reino y raíz de toda la guerra, que ganada, no hallarian resistencia en lo restante del reino. Acudieron pues al cerco. De camino talaron los campos, quemaron las aldeas, prendieron hombres y ganados, con que gran número de pueblos se rindieron y entregaron. Llegados á la ciudad, asentaron sus reales y los barrearon en aquella parte do al presente está edificado el monasterio de los Santos. Para mas apretar el cerco por tierra y por mar armaron en Sevilla trece galeras y doce naves, sin otros bajeles de menor consideracion. Entró esta armada por la boca del rio Tajo y echó anclas enfrente de la ciudad, con intento de estorbar que no entrase por aquella parte alguna provision ni socorro á los cercados. La muchedumbre del pueblo era grande, por ser aquella ciudad de suyo muy populosa y por los muchos que se recogieran á ella de todas partes. Por donde muy presto se comenzó á sentir la falta de las vituallas y mantenimientos, que suelen encarecerse por la necesidad presente, y mucho mas por el miedo que cada uno tiene no le falte para adelante. Los portugueses, para acudir á esta necesidad, salieron con diez y seis galeras y ocho naves que tenian aprestadas en la ciudad de Portu. Ayudóles el viento que les refrescó y la creciente del mar, muy favorable, con que por medio de los enemigos, aunque con pérdida de tres naos, se pusieron en parte que proveyeron bastantemente la falta que de bastimentos padecian los cercados, principio con que las cosas de todo punto se trocaron, mayormente que el otoño fué muy enfermo y muchos adolecieron de los que alojaban en los reales, por la destemplanza del cielo y no estar los de Castilla acostumbrados á aquellos aires. Por esta causa pareció al rey don Juan mover tratos de paz; tuvieron habla sobre el caso Pero Fernandez de Velasco por la una parte, y por la otra el maestre de Avis que acaudillaba los alborotados. Dijéronse muchas razones, los daños que podian resultar de la guerra, los bienes que se podian esperar de la concordia. El Maestre, con el gusto que tenia de mandar de presente y la esperanza que se le representaba de cerca de ser rey, respondió finalmente á la demanda que no vendria en ningun asiento de paz, si á él mismo no le dejasen por gobernador del reino hasta tanto que doña Beatriz tuviese hijo de edad bastante para poderse encargar de aquel gobierno. Que esto pe-

dia el pueblo y pretendian los fidalgos; que si no otorgaban con ellos, él no podia faltar á las obligaciones que tenia á los suyos y á su patria. Las dolencias iban adelante, y á manera de peste de cada dia morian, no solo soldados ordinarios, sino tambien grandes personajes, como don Pedro Fernandez, maestre de Santiago, y el que le sucedió luego en aquella dignidad, por nombre Ruy Gonzalez Mejía, el almirante Fernan Sanchez de Tovar, Pero Fernandez de Velasco y los dos mariscales Pero Sarmiento y Fernan Alvarez de Toledo. Item, Juan Martinez de Rojas; dias hobo que fallecieron docientos mas y menos, con que el número de los soldados menguaba y el ánimo mucho mas. Por esto los mas principales blandeaban y aborrecian aquella guerra por ser entre parientes y contra cristianos. Quisieran que de cualquiera manera se tomara asiento y se concertaran las partes; finalmente, los trabajos eran tan grandes y la cuita por esta causa tal, que fué forzoso levantar el cerco con mengua y pérdida muy grande y volver atrás. Nombró el Rey por mariscal á Diego Sarmiento luego que falleció su hermano; encargóle la guarda de Santaren con buen número de soldados; otros capitanes repartió por otras partes, ca pensaba rehacerse de fuerzas y muy en breve volver á la guerra. Hecho esto, la armada por mar y los demás por tierra en compañía del Rey se encaminaron para Sevilla. Pudieran recebir daño notable á la partida, que las piedras se levantan contra el que huye, si los portugueses salieran en su seguimiento, que pocos, bien gobernados, pudieran maltratar y deshacer los que iban tan trabajados; mas ellos se hallaban no menos gastados y afligidos que los contrarios, y tenian por merced de Dios verse libres de aquel peligro y de aquel cerco, y aun como dicen, al enemigo que huye puente de plata. Hicieron procesiones, asi en Lisboa como en lo restante del reino, con toda solemnidad en accion de gracias por merced tan señalada. Por este mismo tiempo el rey de Aragon no hacia buen rostro á sus dos hijos de la primera mujer los infantes don Juan y don Martin. Decíase comunmente que la Reina, como madrastra, con sus malas mañas era causa deste daño. Verdad es que el infante don Juan habia dado causa bastante de aquel desgusto, por casarse, como se casó, contra la voluntad de su padre arrebatadamente y de secreto con madama Violante, hija de Juan, duque de Berri, sin hacer caso de la reina de Sicilia, cuyo casamiento para todos estaba muy mas á cuento. Quebró el enojo en don Juan, conde de Ampúrias, yerno y primo de aquel Rey. Su culpa fué que los recogió en su estado para que allí se casasen. Por lo cual, luego que el hijo se redujo y se puso en las manos de su padre y él le perdonó aquella liviandad, revolvió contra el Conde y le quitó la mayor parte del estado, que le tenia asaz grande en lo postrero de España. No le pudo haber á las manos, que se huyó á Aviñon en una galera resuelto de tentar nuevas esperanzas, y con las fuerzas que pudiese juntar suyas y de sus amigos recobrar aquel condado.

CAPITULO IX.

De la famosa batalla de Aljubarrota.

Corria el año de 1385 cuando al conde de Ampúrias avino aquella desgracia. Al principio del cual el rey de Castilla, con el deseo en que ardia de rehacer la quiebra pasada, levantaba gente por todas partes y armaba en el mar. Juntó un grueso campo por tierra y una armada de doce galeras y veinte naves para enseñorearse del mar y asegurar la tierra. Todo procedia despacio á causa de una dolencia que le sobrevino, de que llegó á punto de muerte. Luego empero que convaleció y pudo atender á las cosas de la guerra, dió mucha priesa para que todo lo necesario se aprestase. Vino á la sazon una nueva que en cierto encuentro que los portugueses tuvieron con la guarnicion de Santaren quedaron presos el maestre de Avis y el prior de San Juan, alegria falsa y que muy en breve se trocó en dolor y pena, porque se supo de cierto que los portugueses en la ciudad de Coimbra habian alzado los estandartes reales por el maestre de Avis, que era meter las mayores prendas y empeñarse del todo para no volver atrás. El caso pasó en esta guisa. Juntáronse en aquella ciudad las cabezas de los alzados para acordar lo que se debia hacer en aquella guerra. Concordaban todos en que para hacer rostro á los intentos de Castilla les era necesario tener cabeza, algun valeroso capitan que acaudillase el pueblo, ca muchedumbre sin órden es como cuerpo sin alma. Añadian que para mayor autoridad de mandar y vedar y para que todos se sujetasen, y aun para que él mismo se animase mas y con mayor brio entrase en la demanda, era forzoso dalle nombre de rey. Alegaban que la república da la potestad real, y por el mismo caso, cuando le cumpliere, la puede quitar y nombrar nuevo rey; muchos y muy claros ejemplos, tomados de la memoria de los tiempos en confirmacion desto, el derecho que la naturaleza y Dios da á todos de procurar la libertad y esquivar la servidumbre; sobre todo que si los contrarios confiaban en su derecho y razon, ¿por qué causa á tuerto fueron los primeros á tomar las armas? Que á ninguno es defendido valerse de la fuerza contra los que le hacen agravio. No faltaban letrados que todo esto lo fundaban en derecho con muchas alegaciones de leyes divinas y humanas. La grandeza del negocio y la dificultad espantaba; por donde algunos eran de parecer no quitasen el reino á doña Beatriz, pues seria cosa inhumana privalla de la herencia de su padre, temeridad irritar las fuerzas de Castilla, locura confiar de sí demasiado y no medirse con la razon. Que los enemigos antes de venir á las manos y de ensangrentarse saldrian á cualquier partido; las haciendas, las vidas y la libertad quedaria en mano del vencedor. Por conclusion, que era prudencia acordarse de los temporales que corrian, y medirse con las fuerzas, desear lo mejor y con paciencia acomodarse al estado presente. No faltaban en la junta votos en favor del infante don Juan, bien que en Toledo arrestado. Decian se debia tratar de su libertad, alegaban el comun acuerdo pasado; ¿qué otra cosa significaban aquellos estandartes? Qué cosa se ofrecia de nuevo para mudar lo acordado una vez? Pero

este parecer comunmente desagradaba; ¿á qué propósito hacer rey al que ni los podia gobernar ni acudilles en aquel peligro, no ser ayuda, sino solo causa de guerra? Con tanto mayor voluntad acudieron los votos al maestre de Avis, que presente estaba, y de cuyo valor y maña todos muchos se pagaban. En San Francisco de Coimbra, do se tenia aquella junta, le alzaron por rey á los 5 de abril con aplauso general de todos los que presentes se hallaron. Los mismos que sentian diversamente eran los primeros á besalle la mano y hacelle todo homenaje para mostrarse leales y que aprobaban su eleccion. Publicaban que las estrellas del cielo y las profecías favorecian aquella eleccion, en particular que un infante de ocho meses al principio destas revueltas en Ebora se levantó de la cuna, y por tres veces en alta voz dijo: «Don Juan, rey de Portugal.» Lo cual interpretaban en derecho de su dedo del maestre de Avis; que así suelen los hombres favorecer sus aficiones, y por decir mejor, soñar lo que desean. Los portugueses, como tan empeñados en aquel negocio que no podia ser mas, desde aquel dia en adelante tomaron las armas con mayor brio y tanto mayor esperanza de salir con su intento cuanto menos les quedaba de ser perdonados, y aun mucho se movian por el deseo natural que todos los hombres tienen de cosas nuevas y enfado de lo presente. La comarca de Portugal que está entre Duero y Miño muy en breve se declaró por el nuevo Rey, unos se le allegaban por fuerza, los mas de su voluntad. Enturbióse esta alegría con la armada de Castilla que del Andalucía y de Vizcaya aportó á las marinas de Portugal, y se presentó delante la ciudad de Lisboa; con que los castellanos quedaron señores de la mar, y corrian aquellas riberas y los campos comarcanos sin contradicion; cosa que mucho enfrenó la alegría y los brios de los portugueses. Hallábase el rey de Castilla en Córdoba; dende al principio del estío envió la Reina, su mujer, á Avila, pues no podia ser de provecho por tenelle la gente perdido todo respeto y para que no embarazase. A la misma sazon y á los primeros de julio buen golpe de gente debajo la conducta de don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, y por órden del Rey por la parte de Ciudad-Rodrigo hizo entrada, y rompió por la comarca de Viseo con gran daño de los naturales, talas, robos, deshonestidades que cometian los soldados sin perdonar á doncellas ni casadas. Verdad es que á la vuelta cargó sobre ellos gente de Portugal, que los desbarataron y quitaron toda la presa con muerte de muchos dellos. De pequeños principios se suelen trocar las cosas en la guerra y aun los ánimos; fué así que los portugueses con este buen suceso se animaron mucho para hacer rostro en todas partes. En diversos lugares á un mismo tiempo tenian encuentros, en que ya vencian los unos, ya los otros; pero de cualquiera manera todo redundaba en daño de los naturales y principalmente de la gente del campo. Los unos y los otros comian á discrecion, que era un miserable estado y avenida de males. Juntóse el ejército de Castilla en Ciudad-Rodrigo ya que el estío estaba adelante; solo faltaba el infante don Cárlos, hijo del rey de Navarra, que se decia allegaria muy en breve acompañado de mucha y muy buena gente. Consultaron en qué manera se haria la guerra. Los pareceres eran diferentes como siempre acontece en cosas grandes. Los mas cuerdos querian se excusase la batalla; que seria acertado dar lugar á que el furor de los rebeldes se amansase y tiempo para que volviesen sobre sí. Decian que los buenos intentos y la razon se fortifica con la tardanza, y por el contrario los malos se enflaquecen. Que para domar á Portugal y sujetalle seria muy á propósito dalles una larga guerra, talalles los campos, quemalles las mieses y repartir por todas partes guarniciones de soldados. Añadian que no debian mucho confiar en sus fuerzas por ser los capitanes que al presente tenian gente moza, poco pláticos y de poca experiencia, por la muerte de los que faltaron en el cerco de Lisboa, que era la flor de la milicia, además de la falta de dinero para hacer las pagas y de la poca salud que el Rey de ordinario tenia, que en ninguna manera debia entrar en tierra de enemigos ni hallarse á los peligros y trances dudosos de la guerra, pues de su vida y salud dependian las esperanzas de todos, el bien público y particular. Esto decian ellos, cuyo parecer el tiempo y sucesos de las cosas mostró era muy acertado; pero prevaleció el voto de los que como mozos tenian mas caliente la sangre, por ser de mas reputacion; personas que con muchas palabras engrandecian las fuerzas de Castilla, y abatian las de los contrarios como de canalla y gente allegadiza, y que tenia mas nombre de ejército que fuerzas bastantes. Que convenia apresurarse porque con el tiempo no cobrasen fuerzas y se arraigasen en guisa que la llaga se hiciese incurable. Sobre todo que seria inhumanidad desamparar los que en Portugal seguian su voz, las plazas que se tenian por ellos y las guarniciones de soldados que las guardaban. A este parecer se arrimó el Rey, si bien el contrario era mas prudente y mas acertado. En muchas cosas se cegaron los de Castilla en esta demanda, permision de Dios para castigar por esta manera los pecados y la soberbia de aquella gente. Debieran por lo menos esperar los socorros que de Navarra les venian con su caudillo el infante don Cárlos. Tomada esta resolucion, partieron de Ciudad-Rodrigo, y en aquella parte de Portugal que se llama Vera se pusieron sobre Cillorico y le rindieron. Pasaron adelante, quemaron los arrabales de Coimbra y intentaron de tomar á Leiria, que se tenia por la reina de Portugal doña Leonor. Durante el cerco de Cillorico, el Rey con el cuidado en que le ponia su poca salud, los trabajos y peligros de la guerra, otorgó su testamento á los 21 de julio. En él mandó que los señoríos de Vizcaya y de Molina, herencia de su madre, quedasen para siempre vinculados y fuesen de los hijos mayores de los reyes de Castilla. Nombró seis personajes por tutores de su hijo y heredero don Enrique, doce gobernadores del reino durante su menoridad De la Reina, su suegra, y de los infantes de Portugal don Juan y don Donis, de los hijos del rey don Pedro y del hijo de don Fernando de Castro, que tenia en Castilla presos, mandó se hiciese lo que fuese justicia. Si los pretendia perdonar, si castigallos, la brevedad de su vida no dió lugar á que se averiguase. Otras muchas cosas dejó dispuestas en aquel testamento, que por hacelle arrebatadamente

eron adelante ocasion de alborotos y diferencias asaz. os portugueses con su campo eran llegados á Tomar, sueltos de arriscarse y probar ventura. Los castellaos asimismo pasaron adelante en su busca. Diéronse sta como á la mitad del camino, en que los unos y los ros hicieron sus estancias y se fortificaron, los porgueses en lugar estrecho, que tenia por frente un buen ino, y á los lados sendas barrancas bien hondas que eguraban los costados. Los de á caballo eran en núero dos mil y docientos, los peones diez mil; los istellanos, como quier que tenian mucha mas gente, entaron á legua y media de un gran llano descubierto or todas partes. Su confianza era de suerte, que sin dicion la misma vigilia de la Asumpcion se adelantaron uestas en órden sus haces para presentar al enemigo batalla. El rey de Castilla iba en el cuerpo de la batlla, los costados quedaron á cargo de algunos de los randes que le acompañaban, los cuales al tiempo del ienester y de las puñadas no fueron de provecho por i disposicion del lugar. Don Gonzalo Nuñez de Guzian, maestre de Alcántara, quedó de respeto con gole de gente y órden que por ciertos senderos tomase los enemigos por las espaldas. Pretendian que ningu-o pudiese escapar de muerto ó de preso; grande conanza y desprecio del enemigo demasiado y perjudicial. os portugueses se estuvieron en su puesto para pelear on ventaja; y por la estrechura de toda su gente foriaron dos escuadrones. En la avanguardia iba por audillo Nuño Alvarez Pereira, ya condestable de Porugal, nombrado por su Rey en los mismos reales para bligalle mas á hacer el deber; del otro escuadron se ncargó el mismo Rey. Adelantáronse de ambas pares con muestra de querer cerrar, repararon empero os portugueses á tiro de piedra por no salir á lo raso. intonces el nuevo Condestable pidió habla á los conrarios con muestra de mover tratos de paz. Sospehóse tenia otro en el corazon, que era entretener y ansar para aprovecharse mejor de los enemigos, porue si bien se enviaron personas principales para oirle comunicar con él, ningun efecto se hizo mas de gasar el tiempo en demandas y respuestas. En este medio ntre los capitanes y personajes de Castilla se consultaa si darian la batalla, si la dejarian para otro dia. Los ias avisados y recatados no querian acometer al eneiigo en lugar tan desaventajado, sino salir á campo raso igual. Los mas mozos, con el orgullo que les daba la dad y la poca experiencia, no reparaban en dificultad lguna, todo lo tenian por llano, y aun pensaban que omo con redes tenian cercados á los enemigos para ue ninguno se salvase. Será bien no pasar en silencio l razonamiento muy cuerdo que hizo Juan de Ria, naıral de Borgoña, el cual, como embajador que era el rey de Francia, viejo de setenta años, de grande rudencia y autoridad, seguia los reales y el campo de astilla. Preguntado pues su parecer, habló en esta ustancia: «Al huésped y extranjero, cual yo soy, meır le está oir el parecer ajeno que hablar; mas por er mandado diré lo que siento en este caso. Holgaria gradar y acertar, donde no, pido el perdon debido á ı aficion y amor que yo tengo á la nacion castellana, tambien á esta edad, que suele estar libre de altivez y sospecha de liviandad, que por haberla gastado en todas las guerras de Francia, me ha enseñado por experiencia que ningun yerro hay tan grave en la guerra como el que se comete en ordenar el ejército para la batalla. Porque saber elegir el tiempo y el lugar, disponer la gente por órden y concierto y fortificalla con competente socorro es oficio de grandes capitanes. Mas victorias han ganado el ardid y maña que no las fuerzas. Nuestros enemigos, aunque menos en número y de ningun valor, como algunos antes de mí con muchas palabras han querido dar á entender, están bien pertrechados y se aventajan en el puesto; por la misma razon los cuernos de nuestro ejército serán de ningun provecho, ya es tarde y poco queda del dia. Los soldados están cansados del camino, de estar tanto tiempo en pié, del peso de las armas, flacos, sin comer ni beber por estar los reales tan léjos. Por todo esto mi parecer es que no acometamos, sino que nos estémos quedos; si los enemigos nos acometieren, pelearémos en campo abierto; si no se atrevieren, venida la noche, los nuestros se repararán de comida, los contrarios, muchos de necesidad desampararán el campo por venir de rebato, sin mochila y sustento mas de para el presente dia. De noche no tendrán empacho de huir; de dia temerán ser notados de cobardes. Yo aparejado estoy de no ser el postrero en el peligro, cualquier parecer que se tome; pero si no se pone freno á la osadía, Dios quiera que me engañe mi pensamiento, témome que ha de ser cierto nuestro llanto y perdicion, y la afrenta tal, que para siempre no se borrará.» Al Rey parecíale bien este consejo; mas algunos señores mozos, orgullosos, sin sufrir dilacion, antes de tocar al arma acometieron á los enemigos, y los embistieron con gran coraje y denuedo. Acudieron los demás por no los desamparar en el peligro. La batalla se trabó muy reñida, como en la que tanto iba. A los castellanos encendia el dolor y la injuria de habelles quitado el reino; á los portugueses hacia fuertes el deseo de la libertad y tener por mas pesado que la muerte estar sujetos al rey de Castilla y á sus gobernadores. Los unos peleaban por quedar señores, los otros por no ser esclavos. Volaron primero los dardos y jaras, tras esto vinieron á las espadas, derramábase mucha sangre. Peleaban los de á caballo mezclados con los de á pié sin que se mostrase nadie cobarde ni temeroso, defendian todos con esfuerzo el lugar que una vez tomaron, con resolucion de matar ó morir. El rey de Castilla por su poca salud en una silla en que le llevaban en hombros á vista de todos animaba á los suyos. El primer batallon de los enemigos comenzó á mostrar flaqueza y ciaba; queria ponerse en huida, cuando visto el peligro, el de Portugal hizo adelantar el suyo diciendo á grandes voces entre los escuadrones: «Aquí está el Rey; ¿á dó vais, soldados? ¿Qué causa hay de temer? Por demás es huir, pues los enemigos os tienen tomadas las espaldas; esperanza de vida no la hay sino en la espada y valor. ¿Estais olvidados que peleais por el bien de vuestra patria, por la libertad, por vuestros hijos y mujeres? Vuestros enemigos solo el nombre traen de Castilla, no el valor, que este perdióse el año pasado con la peste. ¿No podréis resistir á los primeros ímpetus

de los bisoños, que traen no armas, no fuerzas, sino despojos que dejaros? Poned delante los ojos el llanto, la afrenta y calamidades, que de necesidad vendrán sobre los vencidos, y mirad que no parezca me habeis querido dar la corona de rey para afrentarme, para burla y para escarnio.» Volvieron sobre sí los soldados, animados con tales razones; acudieron á sus banderas y á ponerse en órden, con que dentro de poco espacio se trocó la suerte de la batalla. Los capitanes de Castilla fueron muertos á vista de su propio Rey sin volver atrás; la demás gente, como la que quedaba sin capitanes y sin gobierno, murieron en gran número. El Rey, por no venir á manos de sus enemigos, subió de presto en un caballo y salióse de la batalla; tras él los demás se pusieron en huida. Fué grande la matanza, ca llegaron á diez mil los muertos, y entre ellos los que en valor y nobleza mas se señalaban. Don Pedro de Aragon, hijo del Condestable; don Juan, hijo de don Tello; don Fernando, hijo de don Sancho, ambos primos hermanos del Rey; Diego Manrique, adelantado de Castilla; el mariscal Carrillo; Juan de Tovar, almirante del mar, que en lugar de su padre poco antes le habian dado aquel cargo, y dos hermanos de Nuño Pereira, Pedro Alvarez de Pereira, maestre de Calatrava, y don Diego, que siguieron el partido y bando de Castilla; ultra destos Juan de Ria, el embajador del rey de Francia, indigno por cierto de tal desastre, y que causó grande lástima; hoy de sus decendientes y apellido en Borgoña viven muchos y muy nobles y ricos personajes. Muchos se salvaron ayudados de la escuridad de la noche, que sobrevino y cerró poco despues de la pelea. Destos unos se recogieron al escuadron del maestre de Alcántara, que, sin embargo de la rota, tuvo fuerte por un buen espacio. Otros se encaminaron á don Cárlos, hijo del rey de Navarra, que entrara en son de guerra por otra parte de Portugal, por no poderse hallar ni allegar antes que se diese la batalla. Los mas de la manera que pudieron sin armas y sin órden se huyeron á Castilla. No costó á los portugueses poca sangre la victoria; no falta quien escriba faltaron dos mil de los suyos. El rey de Castilla, sacadas fuerzas de flaqueza, sin tener cuenta con su poca salud, por la fuerza del miedo caminó toda la noche sin parar hasta Santaren, que dista por espacio de once leguas. De allí el dia siguiente en una barca por el rio Tajo se encaminó á su armada, que tenia sobre Lisboa, y en ella alzadas las velas se partió sin dilacion. Llegó á Sevilla cubierto de luto y de tristeza, traje que continuó algunos años. Recibióle aquella ciudad con lágrimas mezcladas en contento, que si bien se dolian de aquel revés tan grande, holgaban de ver á su Rey libre de aquel peligro. Esta fué aquella memorable batalla en que los portugueses triunfaron de las fuerzas de Castilla, que llamaron de Aljubarrota porque se dió cerca de aquella aldea, pequeña en vecindad, pero muy celebrada y conocida por esta causa. Los portugueses cada un año celebraban con fiesta particular la memoria deste dia con mucha razon. El predicador desde el púlpito encarecia la afrenta y la cobardía de los castellanos; por el contrario, el valor y las proezas de su nacion con palabras á las veces no muy decentes á aquel lugar. Acudia el pueblo con grande risa y aplauso, regocijo fiesta mas para teatro y plaza que para iglesia; exces en que todavía merecen perdon por la libertad de l patria que ganaron y conservaron con aquella victoria Los de Castilla se excusan comunmente, y dicen qu la causa de aquel desman no fué el esfuerzo de lo contrarios, no su valentía, sino el cansancio y hambr de los suyos por comenzar tan tarde la pelea; otro pretenden fué castigo de Dios, contra el cual no ha fuerzas bastantes, que tomó de los que despojaron e santuario muy devoto de Guadalupe; quieren decí que aquella sagrada Vírgen volvió por esta manera po su casa. Despues de esta victoria todo Portugal se alla nó al vencedor. Santaren y Berganza y otros mucho pueblos y fuerzas, cual por armas, cual de grado s rindieron; con que el nuevo Rey entabló su juego d guisa, que el reino que adquirió con poco derecho, l dejó firme y estable á sus sucesores; tanto puede y va le una buena cabeza, y en el aprieto una buena determinacion. Estuvo á esta sazon muy doliente el rey d Aragon en Figueras. Su edad, que estaba adelante, los trabajos continuos le traian quebrantado. Desqu convaleció se mostró torcido con su hijo el infante do Juan. El pueblo cargaba á la Reina que tenia gra parte en estos desabrimientos, hasta persuadirse teni enhechizado y fuera de sí á su marido. El hijo mal con tento se salió de la corte; llamó en su favor y del cond de Ampúrias despojado gente de Francia, que fué nueva ofensa. El Rey por esto le quitó la procuracion gobernacion del reino que solian tener los hijos herederos de aquellos reyes. En Aragon, segun que de sus queda dicho, de tiempo antiguo tienen un magistrad y juez, que llaman el justicia de Aragon, para defens de sus libertades y fueros y para enfrenar el poder desaguisados que hacen los reyes, á la manera que e Roma los tribunos del pueblo defendian y amparaba los particulares de cualquier demasía y insolencia. Hizo pues el Infante recurso al Justicia para que le desagraviase de las injurias y injusticias que le hacian, e Rey al descubierto, y de callada la Reina. El Justicia l amparó, como á despojado violentamente, en la posesion de aquel oficio y preeminencia hasta el conocimiento de la causa, debate que tuvo principio el añ presente, y se concluyó el siguiente. Volvamos á trata lo que sucedió en Castilla y en Portugal despues d aquella memorable y famosa jornada.

CAPITULO X.

Que los portugueses hicieron entrada en Castilla.

Nueva causa de temor y de cuidado, sobre las pérdida pasadas y el sentimiento muy grande, sobrevino al re de Castilla y á los suyos; muestra de las alteraciones que están sujetas todas las cosas debajo del cielo, y argumento de que las adversidades no paran en poco, d un mal se tropieza en otro sin poderse reparar. Los portugueses, como hombres denodados que son, resuelto de ejecutar la victoria y seguir su buena ventura, acordaron lo primero de enviar una solemne embajada á Inglaterra para hacer liga con el duque de Alencastre pretensor antiguo de la corona de Castilla por via d

u mujer. Que las fuerzas de Castilla con dos pérdidas muy grandes y juntas quedaban quebrantadas, los ánimos otro que tal, muy flacos y muy caidos. Que si juntaba sus fuerzas con las de Portugal podia tener por muy segura la victoria y por concluida la pretension. Entre tanto que andaban estas tramas y se sazonaban, por no estar ociosos y no dar lugar á los contrarios de rehacerse y alentarse, acordaron otrosí de continuar la guerra; el nuevo rey de Portugal para sujetar lo que estaba, correr por todo el reino las reliquias y restante de los castellanos, como lo hizo muy cumplidamente. Su condestable Nuño Pereira con buen número de gente rompió por las tierras del Andalucía haciendo correrías, mal y daño, presas por todas partes. Salieron al encuentro Pero Muñiz, maestre de Santiago, y Gonzalo Nuñez de Guzman, que ya era maestre de Calatrava, y el conde de Niebla, y con lo que quedaba de la pérdida pasada encerraron á los enemigos que traian menos gente, y los cercaron como con redes cerca de un lugar llamado Valverde. Ellos, visto su peligro, comenzaron á temer y pedir partido; mas tambien la fortuna aquí les favoreció por un caso no pensado, que al principio de la refriega mataron el caballo al maestre de Santiago y despues á él mismo. Por tanto atemorizados los demás rehusaron la pelea como cosa desgraciada, y los portugueses se volvieron sin daño á su tierra, alegres y ricos con la presa que llevaban. Al condestable Nuño Pereira por sus buenos servicios le dió el nuevo Rey el condado de Barcelos. En lugar de Pero Muñiz hizo el rey de Castilla maestre de Santiago á Garci Fernandez de Villagarcía. Restaba la guerra que amenazaba de parte de los ingleses, que ponia al rey de Castilla en mayor cuidado de cómo se defenderia. Vínose de Sevilla á Valladolid para hacer Cortes. El deseo de venganza y reputacion suele calmar en semejantes aprietos; acudió don Cárlos, hijo del rey de Navarra, príncipe valeroso y agradecido para con su cuñado. Acordaron que se hiciesen de nuevo levas de gente en mayor número que hasta allí; que se armasen los vasallos conforme á la posibilidad de cada cual; que se hiciesen rogativas para aplacar á Dios en lugar del luto que traia el Rey y le templó á suplicacion de las Cortes; que dentro y fuera del reino procurasen ayudas y tambien dinero, de que padecian gran falta. Para esto juzgaban que en Francia tendrian muy cierto el favor y amparo. Despacharon embajadores, personas muy nobles, sobre esta razon. Llegados al principio del año de 1386, en Paris delante del Rey y sus grandes con palabras lastimosas declararon el trabajo de su patria; que demás de los daños pasados, tales y tan grandes, de Inglaterra se les armaba de nuevo otra tempestad, la cual si á los principios no se atajaba, á manera de fuego que de una casa salta en otras, primero abrasada toda España, pasaria dende á Francia; que les pesaba mucho de estar reducidos á tal término, que fuesen compelidos á serles tantas veces cargosos, sin merecerlo sus servicios; que confesaban ser ningunos ó cortos por no dar lugar á ello los tiempos; que tenian en la memoria que don Enrique, su señor, adquirió aquel reino con las fuerzas de Francia; la merced hecha al padre era justo continualla en su hijo y pensar que desta guerra no dependia sola la reputacion y autoridad, sino la libertad, la vida y todo su estado, de que sin duda, si fuesen vencidos, serian despojados. Los grandes de Francia que presentes se hallaron con su acostumbrada nobleza todos muy de corazon y voluntad, consultados, respondieron que se debia dar el socorro que aquel Rey, su aliado y amigo, pedia. En particular acordaron que fuese de dos mil caballos, y por capitan dellos Luis de Borbon, tio del rey de Francia de parte de madre, y cien mil florines para las primeras pagas. Añadieron que si este socorro no bastase para la presente necesidad, prometian que el mismo Rey en persona acudiria con todas las fuerzas y poderes de Francia y tomaria á su cargo la querella. El pontífice Clemente eso mismo desde Aviñon escribió al rey don Juan una carta en que le consolaba con razones y ejemplos tomados de los libros sagrados y de historias antiguas. Don Pedro, conde de Trastamara, primo hermano del Rey, que se pasara en tiempo de la guerra de Portugal del ejército real á Coimbra y de allí á Francia, volvió á esta sazon á España ya perdonado. Poca ayuda era toda esta por estar ya las fuerzas apuradas. La tardanza de los ingleses dió entonces la vida, con que la llaga se iba sanando. El rey de Portugal se armó de nuevo y puso cerco sobre Coria. No la pudo ganar á causa que le entró gente de socorro; solo volvió á su reino cargado de despojos. En Segovia se tornaron á juntar Cortes de Castilla á propósito de dar órden en las derramas que convenian hacerse para recoger dinero. En estas Cortes publicó el Rey un escrito en forma de ley, en que pretende animar y unir sus vasallos para tomar las armas en su defensa y deshacer la pretension del duque de Alencastre. Entre otras razones que alega, una es la violencia de que usó el rey don Sancho el Bravo contra sus sobrinos los hijos del infante don Fernando; el deudo que él mismo tenia con su mujer, en que en su vida nunca fué dispensado; la ilegitimidad de las hijas del rey don Pedro, como habidas en su combleza durante el matrimonio de la reina doña Blanca; por el contrario, funda su derecho en el consentimiento del pueblo, que dió la corona á su padre, y en la sucesion de los Cerdas, despojados á tuerto. La verdad era que la Reina, su madre, fué nieta de don Fernando de la Cerda, hijo menor del infante don Fernando, y nieto del rey don Alonso el Sabio, y por muerte de otros deudos quedó sola por heredera de sus estados y acciones. No debió de hacer cuenta de don Alonso de la Cerda, hijo mayor del dicho Infante, ni de su sucesion por la renunciacion que él mismo los años pasados hizo de sus derechos y acciones. Aceptó el de Alencastre el partido que de Portugal le ofrecian, resuelto de aprovecharse de la ocasion que el tiempo le presentaba. Intentó pasar por Aragon, y el de Castilla, desque lo supo, de impedillo; sobre lo cual de entrambas partes se enviaron embajadores á aquel Rey. Despedido pues de tener aquel paso, en una armada pasó de Inglaterra á España. Aportó á la Coruña á los 26 de julio. Entró en el puerto, en que halló y tomó seis galeras de Castilla; el pueblo no le pudo forzar á causa que el gobernador que allí estaba, por nombre Fernan Perez de Andrada, natural de Galicia, le defendió con mucho valor y lealtad. Eran los ingleses

mil y quinientos caballos y otros tantos archeros, en los ingleses son muy diestros en flechar, poca gente, pero que pudiera hacer grande efecto si luego se juntaran con la de Portugal. Los dias que en aquel cerco de la Coruña se entretuvieron fueron de gran momento para los contrarios, si bien ganaron algunos pueblos en Galicia. La misma ciudad de Santiago, cabeza de aquel estado y reino, se les rindió, si por temor no la forzasen, si por deseo de novedades, no se puede averiguar. Lo mismo hicieron algunas personas principales de aquella tierra que se arrimaron á los ingleses. Tenian por cierta la mudanza del Príncipe y del estado, y para mejorar su partido acordaron adelantarse y ganar por la mano, traza que á unos sube y á otros abaja. El de Alencastre á ruegos del Portugués pasó finalmente á Portugal. Echó anclas á la boca del rio Duero. Tuvieron los dos habla en aquella ciudad de Portu, en que trataron á la larga de todas sus haciendas. Venian en compañía del Duque su mujer doña Costanza y su hija doña Catalina y otras dos hijas de su primer matrimonio, Filipa y Isabel. Acordaron para hacer la guerra contra Castilla de juntar en uno las fuerzas; que ganada la victoria, de que no dudaban, el reino de Castilla quedase por el Inglés, que ya se intitulaba rey; para el Portugués en recompensa de su trabajo señalaron ciertas ciudades y villas. Mostrábanse liberales de lo ajeno, y antes de la caza repartian los despojos de la res. Para mayor seguridad y firmeza de la alianza concertaron que doña Filipa casase con el nuevo rey de Portugal, á tal que el pontífice Urbano dispensase en el voto de castidad, con que aquel Príncipe se ligara como maestre de Avis á fuer de los caballeros de Calatrava. Grande torbellino venia sobre Castilla, en gran riesgo se hallaba. Los santos sus patrones la ampararon, que fuerzas humanas ni consejo en aquella coyuntura no bastaran. Hallábase el rey de Castilla en Zamora ocupado en apercebirse para la defensa, acudia á todas partes con gente que le venia de Francia y de Castilla. Publicó un edicto en que daba las franquezas de hidalgos á los que á sus expensas con armas y caballo sirviesen en aquella guerra por espacio de dos meses, notable aprieto. A don Juan García Manrique, arzobispo de Santiago, despachó con buen número de soldados para que fortaleciese á Leon, ca cuidaban que el primer golpe de los enemigos seria contra aquella ciudad por estar cerca de lo que los ingleses dejaron ganado. Todo sucedió mejor que pensaban. El aire de aquella comarca, no muy sano, y la destemplanza del tiempo, sujeto á enfermedades, fué ocasion que la tierra probase á los extraños, de guisa que de dolencias se consumió la tercera parte de los ingleses. Además que como salian sin órden y desbandados á buscar mantenimientos y forraje, los villanos y naturales cargaban sobre ellos y los destrozaban, que fué otra segunda peste no menos brava que las dolencias. Así se pasó aquel estío sin que se hiciese cosa alguna señalada, mas de que entre los príncipes anduvieron embajadas. El Inglés con un rey de armas envió á desafiar al rey de Castilla y requerille le desembarazase la tierra y le dejase la corona que por toda razon le tocaba. El de Castilla despachó personas principales, uno era Juan Serrano, prior de Guadalupe, ya aquella santa casa era de jerónimos, para que en Orense, do el Duque estaba, le diesen á entender las razones en que su derecho estribaba. Hicieron ellos lo que les fué ordenado. La suma era que doña Costanza, su mujer, era tercera nieta del rey don Sancho, que se alzó á tuerto con el reino contra su padre don Alonso el Sabio. Por lo cual le echó su maldicion como á hijo rebelde y le privó del reino, que restituyó á los Cerdas, cuya era la sucesion derechamente y de quien decendia el Rey, su señor. Otras muchas razones pasaron. No se trató de doña María de Padilla ni de su casamiento, creo por huir la nota de bastardia que á entrambras las partes tocaba. Repiquetes de broquel para en público; que de secreto el Prior de parte de su Rey movió otro partido mas aventajado al Duque de casar su hija y de doña Costanza con el infante don Enrique, que por este camino se juntaban en uno los derechos de las partes; atajo para sin dificultad alcanzar todo lo que pretendian, que era dejar á su hija por reina de Castilla. No desagradó al Inglés esta traza, que venia tan bien y tan á cuento á todos, si bien la respuesta en público fué que á menos de restituille el reino, no dejaria las armas ni daria oido á ningun género de concierto; aun no estaban las cosas sazonadas.

CAPITULO XI.

Cómo fallecieron tres reyes.

En este estado se hallaban las cosas de Castilla, para caidas y tantos reveses tolerable. El ver que se entretenian, y los males no los atropellaban en un punto, de presente los consolaba, y la esperanza para adelante de mejorar su partido hacia que el enemigo ya no les causase tanto espanto. A esta sazon en lugares asaz diferentes y distantes casi á un mismo tiempo sucedieron tres muertes de reyes, todos príncipes de fama. En Hungría dieron la muerte á Cárlos, rey de Nápoles, á los 4 de junio con una partesana que le abrió la cabeza. El primer dia de enero luego siguiente, principio del año 1387, falleció en Pamplona don Cárlos, rey de Navarra, segundo deste nombre, bien es verdad que algunos señalan el año pasado; mas porque concuerdan en el dia y señalan nombradamente que fué martes, será forzoso no los creamos. Su cuerpo sepultaron en la iglesia mayor de aquella ciudad. Cuatro dias despues pasó otrosí desta vida en Barcelona el rey de Aragon don Pedro, cuarto deste nombre; su edad de setenta y cinco años; dellos reinó por espacio de cincuenta y un años menos diez y nueve dias. Era pequeño de cuerpo, no muy sano, su ánimo muy vivo, amigo de honra y de representar en todas sus cosas grandeza y majestad, tanto, que le llamaron el rey don Pedro el Ceremonioso. Mantuvo guerra á grandes príncipes sin socorro de extraños solo con su valor y buena maña; en llevar las pérdidas y reveses daba clara muestra de su grande ánimo y valor. Estimó las letras y los letrados; aficionóse mas particularmente á la astrología y á la alquimia, que enseña la una á adevinar lo venidero, la otra mudar por arte los metales, si las debemos llamar ciencias y artes, y no mas aína embustes de hombres ociosos y vanos. Sepultáronle en Bar-

lona de presente; de allí le trasladaron á Poblete, gun que lo dejó mandado en su testamento. Al rey de ípoles acarreó la muerte el deseo de ensanchar y recentar su estado. Los principales de Hungría por uerte de Luis, su rey, le convidaron con aquella coro- como el deudo mas cercano del difunto. Acudió á llamado. La Reina viuda le hospedó en Buda magficamente. Las caricias fueron falsas, porque en un nquete que le tenia aparejado le hizo alevosamente ıtar; tanto pudo en la madre el dolor de verse priva- de su marido, y á su hija María excluida de la hencia de su padre. De su mujer Margarita, cuya herına Juana casó con el infante de Navarra don Luis, gun que de suso queda apuntado, dejó dos hijos, á dislao y á Juana, reyes de Nápoles, uno en pos de ro, de que resultaron en Italia guerras y males; el jo era de poca edad, la hija mujer y de poca traza. de Navarra de dias atrás estaba doliente de lepra. orrió la fama que murió abrasado; usaba por consejo médicos de baños y fomentaciones de piedra zufre; yó acaso una centella en los lienzos con que le enlvian; emprendióse fuego, con que en un punto se emaron las cortinas del lecho y todo lo al. Dióse counmente crédito á lo que se decia en esta parte, por vida poco concertada, que fué cruel, avaro y suelen demasía en los apetitos de su sensualidad. Su himenor, por nombre doña Juana, ya el setiembre sado era ida por mar á verse con su esposo Juan de onforte, duque de Bretaña. Tuvo esta señora noble neracion, cuatro hijos, sus nombres Juan, Artus, uillelmo, Ricardo y tres hijas. Sucedió en la corona Navarra el hijo del defunto, que se llamó asimismo n Cárlos, casado con hermana del rey de Castilla y nigo suyo muy grande. Con la nueva de la muerte de padre de Castilla se partió á la hora para Navarra, y echas las exequias al difunto y tomada la corona, hizo ıe en las Cortes del reino declarasen al papa Clemente r verdadero pontífice, que hasta entonces, á ejemplo Aragon, se estaban neutrales sin arrimarse á ninguı de las partes. Los maliciosos, como es ordinario en das las cosas nuevas, y el vulgo que no perdona nada á nadie, sospechaban y aun decian que en esta declacion se tuvo mas cuenta con la voluntad de los reyes Francia y de Castilla que con la equidad y razon. l rey de Castilla asimismo en gracia del nuevo Rey y r obligalle mas quitó las guarniciones que tenia de stellanos en algunas fortalezas y plazas de Navarra virtud de los acuerdos pasados; y para que la gracia ese mas colmada, le hizo suelta de gran cantía de oneda que su padre le debia; obras de verdadera nistad. Con que alentado el nuevo Rey, volvió su imo á recobrar de los reyes de Inglaterra y de Fran muchas plazas que en Normandía y en otras partes itaron á tuerto á su padre. Acordó enviar al uno y otro embajadas sobre el caso. Podíase esperar cualier buen suceso por ser ellos tales, que á porfía se etendian señalar en todo género de cortesía y humaıdad; contienda entre príncipes la mas honrosa y real. lemás que la nobleza del nuevo Rey, su liberalidad, muy suave condicion, junto con las demás partes en e á ninguno reconocia ventaja, prendaban los corazones de todo el mundo; en que se mostraba bien diferente de su padre. El sobrenombre que le dieron de Noble es desto prueba bastante. En doña Leonor, su mujer, tuvo las infantes Juana, María, Blanca, Beatriz, Isabel. Los infantes Cárlos y Luis fallecieron de pequeña edad. Don Jofre, habido fuera de matrimonio, adelante fué mariscal y marqués de Cortes, primera cepa de aquella casa. Otra hija, por nombre doña Juana, casó con Iñigo de Zúñiga, caballero de alto linaje. En Aragon el infante don Juan se coronó asimismo despues de la muerte de su padre; fué príncipe benigno de su condicion y manso, si no le atizaban con algun desacato. No se halló al entierro ni á las honras de su padre, por estar á la sazon doliente en la su ciudad de Girona de una enfermedad que le llegó muy al cabo. Por lo mismo no pudo atender al gobierno del reino, que estaba asaz alborotado por la prision que hicieron en las personas de la reina viuda doña Sibila y de Bernardo de Forcia, su hermano, y de otros hombres principales, que todos por miedo del nuevo Rey se pretendian ausentar. A la Reina cargaban de ciertos bebedizos, que atestiguaba dió al Rey su marido un judío, testigo poco calificado para caso y contra persona tan grave. Pusieron á cuestion de tormento á los que tenian por culpados, y como á convencidos los justiciaron. A la Reina y á su hermano condenaron otrosí á tortura; mas no se ejecutó tan grande inhumanidad, solo la despojaron de su estado, que le tenia grande, y para sustentar la vida le señalaron cierta cantía de moneda cada un año. Luego que el nuevo Rey se coronó y entró en el gobierno, la primera cosa que trató fué del scisma de los pontífices. Así lo dejó su padre en su testamento mandado so pena de su maldicion, si en esto no le obedeciese. Hobo su acuerdo con los prelados y caballeros que juntos se hallaban en Barcelona. Los pareceres fueron diferentes y la cuestion muy reñida. Finalmente, se concertaron en declararse por el papa Clemente, como lo hicieron á los 4 de febrero con aplauso general de todos. Con esto casi toda España quedaba por él, en que su partido y obediencia se mejoró grandemente. Para todo fué gran parte la mucha autoridad y diligencia de don Pedro de Luna, cardenal de Aragon y legado de Clemente en España, que para salir con su intento no dejó piedra que no moviese. Don Juan, conde de Ampúrias, era vuelto á Barcelona; asegurábale la estrecha amistad que tuvo con aquel Rey en vida de su padre, la fortuna que corrió por su causa. Suelen los reyes poner en olvido grandes servicios por pequeños disgustos, y recompensar la deuda, en especial si es muy grande, con suma ingratitud. Echáronle mano y pusiéronle en prision; el cargo que le hacian y lo que le achacaban era que intentó valerse contra Aragon para recobrar su estado de las fuerzas de Francia, grave culpa, si ellos mismos á cometella no le forzaran. Los alborotos de Cerdeña ponian en mayor cuidado; consultaron en qué forma los podrian sosegar; ofrecíase buena ocasion por estar los sardos cansados de guerras tan largas y que deseaban y suplicaban al Rey pusiese fin á tantos trabajos. Acordó el Rey de enviar por gobernador de aquella isla á don Jimen Perez de Arenos, su camarero. Llegado, se concertó con doña Leonor

Arborea en su nombre y de su hijo Mariano, que tenia de su marido Brancaleon Doria, en esta forma: que el juzgado de Arborea les quedase para siempre por juro de heredad; para los demás pueblos á que pretendian derecho se nombrasen jueces á contento de las partes, con seguridad que estarian por lo sentenciado; los pueblos y fortalezas de que durante la guerra se apoderaron por fuerza y en que tenian guarniciones los restituyesen al patrimonio real y á su señorío. Firmaron las partes estas capitulaciones, con que por entonces se dejaron las armas y se puso fin á una guerra tan pesada.

CAPITULO XII.

De la paz que se hizo con los ingleses.

Las pláticas de la paz entre Castilla y Inglaterra iban adelante, y sin embargo se continuaba la guerra con la misma porfía que antes. Seiscientos ingleses á caballo y otros tantos flecheros, que los demás de peste y de mal pasar eran muertos, se pusieron sobre Benavente. Los portugueses eran dos mil de á caballo y seis mil de á pié. El gobernador que dentro estaba, por nombre Alvaro Osorio, defendió muy bien aquella villa, y aun en cierta escaramuza que trabó mató gente de los contrarios. El rey de Castilla, avisado por la pérdida pasada, no se queria arriscar, antes por todas las vias posibles excusaba de venir á batalla. El cerco con esto se continuaba, en que algunos pueblos de aquella comarca vinieron á poder de los enemigos. El provecho no era tanto cuanto el daño que hacia la peste en los extraños y la hambre que padecian á causa que los naturales, parte alzaron, parte quemaron las vituallas, vista la tempestad que se armaba. Por esto, pasados dos meses en el cerco sin hacer efecto de mucha consideracion, juntos portugueses é ingleses, por la parte de Ciudad-Rodrigo, se retiraron á Portugal. Los soldados aflojaban enfadados con la tardanza y cansados con los males; olian otrosí que entre los príncipes se trataba de hacer paces, que les era ocasion muy grande para descuidar. Los mas deseaban dar vuelta á su tierra, como es cosa natural, en especial cuando el fruto no responde á las esperanzas. Apretábase el tratado de la paz, que estas ocasiones todas la facilitaban mas. Así el rey de Castilla, por tener el negocio por acabado, despidió los socorros que le venian de Francia, y todavía, si bien llegaron tarde y fueron de poco provecho, les hizo enteramente sus pagas, parte en dinero de contado, que se recogió del reino con mucho trabajo, parte en cédulas de cambio. Despachó otrosí sus embajadores al Inglés con poderes bastantes para concluir. Hallábase el Duque en Troncoso, villa de Portugal. Allí recibió cortesmente los embajadores, y les dió apacible respuesta. A la verdad á todos venia bien el concierto; á los soldados dar fin á aquella guerra desgraciada para volverse á sus casas, al Duque porque por medio de aquel casamiento que se trataba hacia á su hija reina de Castilla, que era el paradero del debate y todo lo que podia desear. Asentaron pues lo primero que aquel matrimonio se efectuase; señalaron á la novia por dote á Soria, Atienza, Almazan y Molina. A la Duquesa, su madre, dieron en el reino de Toledo á Guadalajara, y en Castilla á Medina del Campo y Olmedo. Al Duqu quedaron de contar á ciertos plazos seiscientos mil flo rines por una vez, y por toda la vida suya y de la du quesa doña Costanza cuarenta mil florines cada un año Esta es la suma de las capitulaciones y del asiento qu tomaron. Sintiólo el rey de Portugal á par de muerte ca no se tenia por seguro si no quitaba la corona á su competidor; bufaba de coraje y de pesar. Por el con trario, el de Alencastre se tenia por agraviado dél, y s quejaba que antes de venir la dispensacion hobiese con sumado el matrimonio con su hija. Por esto, y par con mas libertad concluir y proceder á la ejecucion d lo concertado, de la ciudad de Portu se partió por ma para Bayona la de Francia, mal enojado con su yerno A la hora los pueblos de Galicia que se tenian por lo ingleses con aquella partida tan arrebatada volviero al señorío de su Rey. Los caballeros otrosí que se arri maron á ellos, alcanzado perdon de su falta, se redu jeron prestos de obedecer en lo que les fuese mandado Sosegaron con esto los ánimos del reino; los miedos d unos, las esperanzas de otros se allanaron, traza mal encaminadas sin cuento, finalmente, una avenid de grandes males. Hallábase el rey de Castilla para acu dir á las ocurrencias de la guerra lo mas ordinario e Salamanca y Toro. Despachó de nuevo embajadores Bayona para concluir últimamente, firmar y jurar la escrituras del concierto. La mayor dificultad era la d dinero para hacer pagado al de Alencastre y cumplir co él. La suma era grande, y el reino se hallaba muy gas tado con los gastos de guerra tan larga y desgraciad y con las derramas que forzosamente se hicieron. Par acudir á esto se juntaron Cortes en Briviesca por prin cipio del año de 1388. Mostróse el Rey muy humano pa ra granjear á sus vasallos y para que le acudiesen e aquel aprieto. Otorgó con ellos en todo lo que le suplic ron, en particular que la audiencia ó chancillería mudase, los seis meses del verano residiese en Castill los otros seis meses en el reino de Toledo, que no sé si finalmente se pudo ejecutar. Acordaron para llegar dinero de repartir la cantidad por haciendas, impos cion grave, de que no eximian á los hidalgos ni aun á l eclesiásticos; no parecia contra razon que al peligro c mun todos sin excepcion ayudasen. Los señores y gen mas granada llevaban esto muy mal, ca temian des principio no les atropellasen sus franquezas y libert des; que aprietos y necesidades nunca faltan, y la pr sente siempre parece la mayor. Al fin se dejó este cam no, que era de tanta ofension y se siguieron otras traz mas suaves y blandas. Despedidas las Cortes, se vier los reyes de Castilla y Navarra primero en Calahorra, despues en Navarrete; trataron de sus haciendas y r novaron su amistad. Acompañó á su marido la rei doña Leonor, y con su beneplácito se quedó en Castil para probar si con los aires naturales, remedio muy e caz, podia mejorar de una dolencia larga y que m cho la aquejaba. A la verdad ella estaba descontenta, buscaba color para apartar aquel matrimonio, seg que se vió adelante. Partido el Rey de Navarra, y fi mados los conciertos, el rey de Castilla señaló la ci dad de Palencia, por ser de campaña abundante y porq en Búrgos y toda aquella comarca todavia picaba

ste, para tener Cortes y celebrar los desposorios de hijo. Trajeron á la doncella caballeros y señores que vió el Rey hasta la raya del reino para acompañalla. lebráronse los desposorios con real magnificencia. s edades eran desiguales; don Enrique de diez años, esposa doña Catalina de diez y nueve, cosa de ordirio sujeta á inconvenientes y daños. Los hijos herederos de los reyes de Inglaterra se llaman príncipes de les. A imitacion desto quiso el Rey que sus hijos se llaasen príncipes de las Astúrias, demás que les adjudicó señorío de Baeza y de Andújar, costumbre que se ntinuó adelante que los hijos herederos de Castilla intitulen príncipes de las Astúrias, y así los llamará historia. En las Cortes lo principal que se trató fué juntar el dinero para las pagas del duque de Alencase. Dióse traza que se repartiese un empréstido entre s familias que antes eran pecheras, sin tocar á los hilgos, doncellas, viudas y personas eclesiásticas. En compensa otorgó el Rey muchas cosas, en particular ie á los que sirvieron en la guerra de Portugal, como ieda dicho arriba, los mantuviesen en sus hidalguías. dministrábanse los cambios en nombre del Rey; suplióle el reino que para recoger el dinero que pedia lo ncomendase á las ciudades. Hecho el asiento y las aces, la duquesa doña Costanza, hija del rey don Pero, dejado el apellido de reina, con licencia del Rey y ara verse con él, por el mes de agosto pasó por Vizcaa y vino á Medina del Campo. Allí fué muy bien recebida y festejada, como la razon lo pedia. Para mas honlla demás de lo concertado le dió el Rey por su vida la iudad de Huete, dádiva grande y real, mas pequeña ecompensa del reino, que á su parecer le quitaban. resentáronse asimismo, aunque en ausencia, magnifiamente el Rey y el Duque; en particular el Duque envió l Rey una corona de oro de obra muy prima con palabras uy corteses; que pues le cedia el reino se sirviese tamien de aquella corona que para su cabeza labrara. Partiéronse despues desto, la Duquesa para Guadalajara, uya posesion tomó por principio del año de 1389; el Rey e quedó en Madrid. Allí vinieron nuevos embajadores le parte del duque de Alencastre para rogalle se viesen la raya de Guiena y de Vizcaya. No era razon tan al rincipio de la amistad negalle lo que pedia. Vino en ello, y con este intento partió para allá. En el camino adoleció en Búrgos, con que se pasó el tiempo de las vistas y á él a voluntad de tenellas. Todavía llegó hasta Victoria, le donde despidió á la duquesa doña Costanza para jue se volviese á su marido. En su compañía para nas honralla envió á Pero Lopez de Ayala y al obispo de Osma y á su confesor fray Hernando de Illescas, de la orden de San Francisco, con órden de excusalle con el Duque de la habla por su poca salud y por los montes que caian en el camino cubiertos de nieve y ásperos. La puridad era que el Rey temia verse con el Duque, por ener entendido le pretendia apartar de la amistad de Francia; temia descompadrar con el Duque si no concedia con él; por otra parte, se le hacia muy cuesta arriba romper con Francia, de quien él y su padre tenian todo su ser. Los beneficios eran tales y tan frescos, que no se dejaban olvidar. No le engañaba su pensamiento, antes el Duque, perdida la esperanza de verse con el Rey, comunicó sobre este punto con los embajadores. La respuesta fué que no traian de su Rey comision de asentar cosa alguna de nuevo, que le darian cuenta para que hiciese lo que bien le estuviese. Con tanto se volvieron á Victoria, sin querer aun venir en que los ingleses pudiesen como las demás naciones visitar la iglesia del apóstol Santiago. Esto pareciera grande extrañeza, si no temieran por lo que antes pasara no alterasen la tierra con su venida ellos y sus aficionados, que siempre quedan de revueltas semejantes, por la memoria del rey don Pedro, y por el tiempo que los ingleses poseyeron aquella comarca. Por este tiempo á los 13 de marzo en Zaragoza al abrir las zanjas de cierta parte que pretendian levantar en el templo de Santa Engracia, muy famoso y de mucha devocion en aquella ciudad, acaso hallaron debajo de tierra dos lucillos muy antiguos con sus letras, el uno de santa Engracia, el otro de san Lupercio. Alegróse mucho la ciudad con tan precioso tesoro y haber descubierto los santos cuerpos de sus patrones, prenda muy segura del amparo que por su intercesion esperaban del cielo alcanzar. Hiciéronse fiestas y procesiones con toda solemnidad para honrar los santos, y en ellos y por ellos á Dios, autor y fuente de toda santidad.

CAPITULO XIII.

La muerte del rey don Juan.

Las vistas del rey de Castilla y duque de Alencastre se dejaron; juntamente en Francia se asentaron treguas entre franceses é ingleses por término de tres años. Pretendian estas naciones, cansadas de las guerras que tenian entre sí, con mejor acuerdo despues de tan largos tiempos de consuno volver sus fuerzas á la guerra sagrada contra los infieles. Juntáronse pues y desde Génova pasaron en Berbería; surgieron á la ribera de Afrodisio, ciudad que vulgarmente se llamó Africa, pusiéronla cerco y batiéronla; el fruto y suceso no fué conforme al aparato que hicieron ni á las esperanzas que llevaban. España no acababa de sosegar; en la confederacion que se hizo con los ingleses se puso una cláusula, como es ordinario, que en aquellas paces y concierto entrasen los aliados de cualquiera de las partes. Juntáronse Cortes de Castilla en Segovia. Acordaron, entre otras cosas, se despachasen embajadores á Portugal para saber de aquel Rey lo que en esto pensaba hacer. La prosperidad, si es grande, saca de seso aun á los muy sabios, y los hace olvidar de la instabilidad que las cosas tienen. Estaba resuelto de continuar la guerra y romper de nuevo por las fronteras de Galicia. Solo por la mucha diligencia de fray Hernando de Illescas, uno de los embajadores, persona en aquella era grave y de traza, se pudo alcanzar que se asentasen treguas por espacio de seis meses. Falleció á esta sazon en Roma á los 15 de octubre el papa Urbano VI. En su lugar dentro de pocos dias los cardenales de aquella obediencia eligieron al cardenal Pedro Tomacello, natural de Nápoles; llamóse Bonifacio IX. El Portugués, luego que espiró el tiempo de las treguas, con sus gentes se puso sobre Tuy, ciudad de Galicia, puesta sobre el mar á los confines de Por-

tugal. Apretaba el cerco y talaba y robaba la comarca sin perdonar á cosa alguna. Elrey de Castilla, hostigado por las pérdidas pasadas, no queria venir á las manos ni aventurarse en el trance de una batalla con gente que las victorias pasadas la hacian orgullosa y brava. Acordó empero enviar con golpe de gente á don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, y á Martin Yañez, maestre de Alcántara, ambos portugueses, para meter socorro á los cercados. Llegaron tarde en sazon que hallaron la ciudad perdida y en poder del enemigo. Todavía su ida no fué en vano, ca movieron tratos de concierto, y finalmente por su medio se asentaron treguas de seis años con restitucion de la ciudad de Tuy y de otros pueblos que durante la guerra de la una y de la otra parte se tomaron. El año que se contó de nuestra salvacion de 1390 fué muy notable para Castilla por las Cortes que en él se juntaron de aquel reino en la ciudad de Guadalajara, las muchas cosas y muy importantes que en ellas se ventilaron y removieron. Lo primero el Rey acometió á renunciar el reino en el Príncipe, su hijo; decia que, hecho esto, los portugueses vendrian fácilmente en recebir por sus reyes á él y á la reina doña Beatriz, su mujer. Sueñan los hombres lo que desean; reservaba para sí las tercias de las iglesias que le concediera el papa Clemente, á imitacion de su competidor Urbano que hizo lo mismo con el Inglés. Cada cual con semejantes gracias pugnaba de granjear las voluntades de los príncipes de su obediencia. Reservábase otrosí á Sevilla, Córdoba, Jaen, Murcia y Vizcaya. No vinieron en esto los grandes ni las Cortes. Decian que se introducia un ejemplo muy perjudicial, que era dejar el gobierno el que tenia edad y prudencia bastante, y cargar el peso á un niño, incapaz de cuidados; que de los portugueses no se debia esperar harian virtud de grado si su daño no los forzaba; que los tiempos se mudan, y si una vez ganaron, otra perderian, pues la guerra lo llevaba así. En segundo lugar se trató de los que faltaron á su Rey y se arrimaron durante la guerra al partido de Portugal; acordaron se diese perdon general; confiaban que los revoltosos con sus buenos servicios recompensarian la pasada deslealtad, además que la culpa tocaba á muchos. Solo quedó exceptuado desta gracia el conde de Gijon y en las prisiones que antes le tenian. Su culpa era muy calificada y de muchas recaidas; el Rey mal enojado y aun si el ejemplo del rey don Pedro no le enfrenara, que se perdió por semejantes rigores, se entiende acabara con él, que perro muerto no ladra. Demás desto, se acordó que el reino sirviese al Rey con una suma bastante para el sustento y paga de la gente ordinaria de guerra, porque, acabadas las guerras, se derramaban por los pueblos, comian á discrecion, robaban y rescataban á los pobres labradores; estado miserable. Para que esto se ejecutase mejor reformaron el número de los soldados, en guisa que restasen cuatro mil hombres de armas, mil y quinientos jinetes, mil archeros con la gente necesaria para su servicio. Que esta gente estuviese presta para la defensa del reino y se sustentasen de su sueldo, sin vagar ni salir de sus guarniciones ni de las ciudades que les señalasen. Desta manera se puso remedio á la soltura de los soldados, y para aliviar los gastos bajaron el sueldo, que recompensaron con privilegios y libertades que les dieron. Quitaron la licencia á los naturales de ganar sueldo de ningun príncipe extraño; ley saludable, y que los reyes adelante con todo rigor ejecutaron. Acostumbraban los papas á proveer en los beneficios y prebendas de España á hombres extranjeros, de que resultaban dos inconvenientes notables, que se faltaba al servicio de las iglesias y al culto divino por la ausencia de los prebendados, y que los naturales menospreciasen el estudio de las letras, cuyos premios no esperaban; queja muy ordinaria por estos tiempos, y que diversas veces se propuso en las Cortes y se trató del remedio. Acordaron se suplicase al papa Clemente proveyese en una cosa tan puesta en razon y que todo el reino deseaba. Los señores asimismo de Castilla, infanzones, hijosdalgo, con las revueltas de los tiempos estaban apoderados de las iglesias con voz de patronazgo. Quitaban y ponian en los beneficios á su voluntad clérigos mercenarios, á quien señalaban una pequeña cota de la renta de los diezmos y ellos se llevaban lo demás. Los obispos de Búrgos y Calahorra, por tocalles mas este daño, intentaron de remedialle con la autoridad de las Cortes y el brazo real. El Rey venia bien en ello; pero, vista la resistencia que los interesados hacian, no se atrevió á romper ni desabrir de nuevo á los señores, que poco antes llevaron muy mal otro decreto que hizo, en que á todos los vasallos de señorío dió libertad para hacer recurso por via de apelacion á los tribunales y á los jueces reales; además que se valian de la inmemorial en esta parte, de los servicios de sus antepasados, de las bulas ganadas de los pontífices antes del Concilio lateranense, en que se estableció que ningun seglar pudiese gozar de los diezmos eclesiásticos ni desfrutar las iglesias, aunque fuese con licencia del sumo Pontífice, decreto notable. Las mercedes del rey don Enrique fueron muchas y grandes en demasía. Advertido del daño, las cercenó en su testamento en cierta forma, segun que de suso queda declarado. Los señores propusieron en estas Cortes que aquella cláusula se revocase, por razones que para ello alegaban. El Rey á esta demanda respondió que holgaba, y queria que las mercedes de su padre saliesen ciertas; buenas palabras; otro tenia en el corazon y las obras lo mostraron. A un mismo tiempo llegaron á aquella ciudad embajadores de los reyes de Navarra y de Granada. Ramiro de Arellano y Martin de Aivar pidieron en nombre del Navarro que, pues la reina doña Leonor, su señora, se quedó en Castilla para convalecer con los aires naturales, ya que tenia salud, á Dios gracias, volviese á hacer vida con su marido, que no era razon en aquella edad en que podian tener sucesion estar apartados, en especial que era necesario coronarse, ceremonia y solemnidad que por la ausencia de la Reina se dilatara hasta entonces. Al Rey pareció justa esta demanda. Habló con su hermana en esta razon; que el Rey, su marido, pedia justicia, por ende que sin dilacion aprestase la partida. Excusóse la Reina con el odio que decia le tenia aquella gente; que no podia asegurar la vida entre los que intentaron el tiempo pasado matalla con yerbas por medio de un médico judío. Al Rey pareció cosa fuerte y

·cia forzar la voluntad de su hermana; vino empero á ·stancia de los embajadores en que, pues no tenian ·ijo varon, la infanta doña Juana, que era la mayor de ·s hijas y su madre la dejara en Roa, la restituyese á ·i padre. Con esto el de Navarra, despedido de recu·rar su mujer por entonces, acordó coronarse en la ·glesia mayor de Pamplona. La ceremonia se hizo á ·s 13 de febrero con toda representacion de majestad. ·ngiéronle á fuer de Navarra; levantáronle en hombros ·n un pavés, y todos los circunstantes en alta voz le ·aludaron por rey. Hizo la ceremonia Pedro Martinez ·e Salva, obispo de aquella ciudad. Halláronse presen·es el cardenal don Pedro de Luna, legado por el papa ·lemente, y otros caballeros principales. De parte del ·ey Moro vino á Castilla por embajador el gobernador ·e Málaga. Pretendia que antes que espirase el tiempo ·e las treguas puestas entre Castilla y Granada se pro·ogasen. Negoció bien, porque presentó largamente ·aballos, jaeces, paños de mucho precio y otros ado·os semejantes. Lo que hobo particular en estas tre·uas fué que las firmaron los reyes y sus hijos herede·os de los estados. Don Pedro Tenorio, arzobispo de ·oledo, á sus expensas edificaba sobre el rio Tajo una ·ermosa puente, que hasta hoy dia se llama la puente ·el Arzobispo. Junto á la obra estaban unas pocas ca·as, por mejor decir chozas, á manera de alquería. ·gradóse el Rey de la obra, que era muy importante y ·e la disposicion apacible de la tierra cuando pasó á ·evilla para hacer guerra á Portugal. Con esta ocasion ·izo el Arzobispo instancia que diese franqueza á to·os los que viniesen allí á poblar. Otorgó el Rey con ·u demanda, y quiso que el pueblo se llamase Villafran·a y que gozase de la misma franqueza Alcolea, en ·uyo territorio se edificaba la puente. Expidióse el pri·ilegio, que está en los archivos de la iglesia de Tole·lo, en Guadalajara á los 14 de marzo. A su hijo menor ·l infante don Fernando, demás del estado de Lara ·ue ya tenia, adjudicó de nuevo la villa de Peñafiel con ·ítulo de duque. Pusiéronle en señal del nuevo estado ·n la cabeza una corona rasa sin flores, á diferencia ·e la real, si bien en esta era, no solo los duques, pero ·os marqueses y condes graban en sus escudos y ponen ·or timbre ó cimera coronas que se rematan en sus ·lores como la de los reyes. El escudo de armas que ·e señalaron fué mezclado de las de Castilla y de Ara·gon, á propósito que se diferenciasen de las del Prín·cipe y porque traia su decendencia de aquellas dos ·asas. Las Cortes de Guadalajara, que fueron tan cé·ebres por las muchas cosas que en ellas se trataron, ·e despidieron entrado bien el verano. Por el mes de ·unio se acabaron de asentar las treguas con Portugal ·or término de seis años. Crecian los portugueses cada ·lia en fuerzas y reputacion, no sin gran recelo de los ·le Castilla. Manteníanse en la obediencia de los papas ·le Roma en que muy recio tenian. Asi, Bonifacio IX, ·ue, como se dijo, al fin del año pasado fué puesto en ·ugar de Urbano, erigió la ciudad de Lisboa en metro·olitana arzobispal. Señalóle por sufragáneo solo al ·bispo de Coimbra; mas en nuestros tiempos el papa ·Paulo III le añadió el obispado de Portalegre, que él ·mismo erigió de nuevo en aquel reino. La ciudad de Segovia está puesta en los montes con que parten término Castilla la Vieja y la Nueva. Su mucha vecindad por la mayor parte se sustenta del trato de la lana y artificio de ropa muy fina que en ella se labra. El invierno es riguroso como de montaña, el estío templado por causa de las muchas nieves con que los montes que la rodean están cubiertos todo el año. Acordó el Rey por esta razon de Guadalajara irse á aquella ciudad para pasar en ella los calores, y de camino queria ver el monasterio del Paular, que á su costa en Rascafría, no léjos de aquella ciudad, se levantaba; el mas rico, vistoso y devoto que los cartujos tienen en España. Consignó asimismo á los monjes benitos en Valladolid el alcázar viejo para que le desvolviesen y mudasen en un monasterio de su órden, en que en nuestro tiempo reside el general de los benitos y en él juntan sus capítulos generales. Demás desto, los años pasados el devotísimo templo de Guadalupe, en que el rey don Alonso, su abuelo, puso sacerdotes seglares, entregó á la órden de San Jerónimo, acuerdo muy acertado. Estas tres insignes memorias hay en España de la piedad deste Rey, demás de algunas leyes que estableció muy religiosas, en particular con acuerdo de las Cortes de Briviesca, tres años antes deste mandó que no sacasen las cruces en los recibimientos de los reyes, ni figurasen la cruz en tapices ó otras partes que se pisasen. Pasado el estío, envió al Príncipe y Princesa á Talavera, para que en aquel pueblo tuviesen el invierno por la templanza del aire y la campaña asaz apacible. El se encaminó á Alcalá con intento de pasar al Andalucía para reprimir los insultos y males que por la revuelta de los tiempos mas allí que en otras partes se desmandaban. Las leyes tenian poca fuerza, y menos los jueces para las ejecutar; el favor, el dinero y la fuerza prevalecian contra la razon y verdad. Llegaron á Alcalá cincuenta soldados jinetes que llamaban farfanes, cristianos de profesion, pero que tiraban sueldo del rey de Marruecos, y así venian muy ejercitados en la manera de la milicia africana, como es ordinario que á los soldados se pegan las costumbres de los lugares en que mucho tiempo residen. Señálanse los de Africa en la destreza de volver y revolver los caballos con toda gentileza, en saltar en ellos, en correllos, en apearse y jugar de las lanzas. Quiso el Rey un domingo, despues de misa, que fué á los 9 de octubre, ver lo que hacian aquellos soldados. Salió al campo por la puerta de Búrgos, que está junto á palacio, acompañado de sus grandes y cortesanos. Iba en un caballo muy hermoso y lozano. Antojósele de correr una carrera. Arrimóle las espuelas, corrió por un barbecho y labrada, tropezó el caballo en los sulcos por su desigualdad, y cayó con tanta furia, que quebrantó al Rey, que no era muy recio ni muy sano, de guisa que á la hora rindió el alma; caso lastimoso y desastre no pensado. No hay bienandanza que dure, ni alegría que presto no se mude en contrario. ¿Qué le prestó su poder, sus haberes? ¿Sus cortesanos qué le prestaron para que en la flor de su edad, que no pasaba de treinta y tres años, no le arrebatase la muerte desgraciada y fuera de sazon? Reinó once años, tres meses y veinte dias. A propósito de despertar á los nobles y cortesanos con el cebo de la

honra á emprender grandes hazañas y señalarse en valor, á imitacion del rey don Alonso, su abuelo, inventó en lo postrero de sus dias en Segovia, y publicó dia de Santiago cierta compañía y hermandad que trajese por divisa de un collar de oro una paloma colgada á manera de pinjante. Ordenó sus leyes, con que los que entrasen en esta caballería se gobernasen, todas enderezadas á despertar el valor de sus vasallos. La muerte tan temprana le atajó para que esta su traza y otras no pasasen adelante.

CAPITULO XIV.

De las cosas de Aragon.

Esto pasaba en Castilla. En Aragon el nuevo rey don Juan, primero de aquel nombre, procedia asaz diferentemente de su padre. El padre era de ingenio despierto, belicoso, amigo de aumentar su estado; en hacer guerra y asentar paz tenia mas atencion al útil que á la reputacion y fama; el rey don Juan era de un natural afable y manso, si ya no le trocaba algun notable desacato, mas inclinado al sosiego que á las armas. Ejercitábase en la cetrería y montería, y era aficionado á la música y á la poesía, todo con atencion á representar grandeza y majestad; tan excesivo el gasto, que las rentas reales no bastaban para acudir á estos deportes y solaces; dejo otros deleites poco disfrazados y cubiertos. La Reina otro que tal, como cortada á la traza de su marido, aunque dentro de los límites de mujer honesta, usaba de entretenimientos semejantes. Así en la casa real todo era saraos, juegos y fiestas y regocijos. Las damas se ocupaban mas en cantar y tañer y danzar que á su edad y á mujeres convenia. Ningun instrumento ni ocasion faltaba en aquel palacio de una vida regalada y muelle. Dábanse muy aventajados premios á los poetas que, conforme á las costumbres que corrian, componian y trovaban en lenguaje lemosin y se señalaban en la agudeza y primor de sus trovas. Lo cual era en tanto grado, que despachó una embajada al rey de Francia en que le pedia le buscase con cuidado y enviase algunos de aquellos poetas de los mas señalados. La semejanza de las costumbres y la fama que destas cosas corria convidó al emperador Wenceslao, príncipe muy conocido por su descuido y flojedad, para que por sus embajadores le pidiese su amistad y su hija por mujer, negocio que por entonces se dilató, y no se efectuó adelante. Los nobles de Aragon, indignados por los desórdenes de su Rey, su poca atencion al gobierno y los escándalos que dellos resultaban, al mismo tiempo que el Rey tenia Cortes en Monzon, se juntaron en Calasanz para comunicarse y acordar en qué guisa se podria acudir al remedio. Las cabezas principales de la junta eran don Alonso de Aragon, conde de Denia y marqués de Villena, don Jaime, su hermano, obispo de Tortosa, don Bernardo de Cabrera, sin otros ricos hombres y varones de mucha cuenta. Pareció poner por escrito las quejas y enviallas á las Cortes. Las cabezas principales: que con los regalos y deleites sin tasa la diciplina militar se estragaba, y la gente se afeminaba; que las costumbres antiguas se alteraban de todas maneras por el regalo en las comidas y los gastos en los vestidos; que no era razon al albedrío de una mujer se trastornase todo el reino, y que pudiese ella sola mas que las leyes y la nobleza, no sin nota de los mismos Rey y Reina, que tal desórden sufrian en su misma casa. Esto decian por una dama, por nombre Carroza de Vilaragur, que con su privanza estaba muy apoderada de la Reina, y ella del Rey, mengua de que resultaba gran parte de los desórdenes y de las quejas y odio. Anduvieron demandas y respuestas hasta apuntar que se valdrian de las armas y fuerza, si por bien no se acudia al remedio de aquellos daños. Pudiérase destos principios encender alguna guerra y revuelta, si no lo atajara la apacible condicion del Rey. Otorgó con lo que aquellos señores le suplicaban. Cercenó las demasías y soltura de la casa real. Ordenó premáticas, en que se puso tasa y límite á los gastos de la gente, en particular despidió de palacio aquella privada de la Reina, con órden que no se entremetiese en el gobierno del reino ni de la casa real. Con esto calmaron los desgustos que amenazaban mayores daños, en sazon que de Francia se mostraban nuevos temores y asonadas de guerra. Bernardo de Armeñac con golpe de bretones rompió por los confines de Cataluña. Mayor fué el ruido que el daño. Siguióle por ende poco despues su hermano el conde de Armeñac con mas gente. Tomich, historiador catalan, atestigua que llegaron á diez y ocho mil caballos, mentira que muestra fué el número grande. La causa de hacer guerra era la codicia de robar. Pusieron fuego en algunos lugares y granjas, hicieron presas de gente y de ganados; en lo de Ampúrias y de Girona cargó lo mas recio de la tempestad. Acudió gente de todo el reino, tuvieron diversos encuentros; en uno desbarató Bernardo de Cabrera ocho banderas de franceses junto á Navarra. En otro Ramon Bages, caudillo señalado, cerca de otro pueblo llamado Cavañas, deshizo otro buen golpe de enemigos con prision de Mastin, su capitan. Con estas victorias se alentaron los aragoneses y desmayaron los bretones; así lo lleva la guerra. El mismo Rey de Girona, donde se estaba á la mira, salió en campaña resuelto de acometer á los enemigos, que de diversas partes se juntaban y se rehacian de fuerzas. Tienen los franceses los primeros acometimientos muy bravos, pero aflojan con la tardanza; así avino en este caso, que los franceses, cansados de guerra tan larga y en que les iba tan mal, acordaron dar la vuelta sin esperar al Rey ni venir con él á las manos. Salieron por la parte de Rosellon, en que de camino hicieron todo mal y daño. Era asimismo forzoso al conde de Armeñac acudir á la defensa de su estado contra Marigoto, natural de Alvernia, que á persuasion del rey de Aragon y á su costa le comenzaba á hacer guerra. A la misma sazon que esto pasaba en Cataluña, á la primavera en Aviñon se concertó casamiento entre Luis, hijo del otro Luis, duque de Anjou, que se intitulaba rey de Jerusalem y de Sicilia, y que murió en la conquista de Nápoles, y doña Violante, hija del rey de Aragon. No pudo el padre de la Infanta hallarse á los conciertos por causa de la guerra sobredicha, que le tenia puesto en cuidado. Hizo las capitulaciones el papa Clemente á contento de las partes que se hallaron allí, el novio en persona, y el de Aragon

r sus embajadores; en Barcelona se concluyó, do no el desposado con grande acompañamiento. Lo que pretendia principalmente y lo que capitularon en este samiento fué que el rey de Aragon ayudase á su rno para cobrar lo de Nápoles. En Perpiñan otrosí el ey dió su consentimiento para que se hiciesen los desposorios entre María, reina de Sicilia, y don Martin, ñor de Ejerica, sobrino del Rey, hijo de don Martin, hermano, duque de Momblanc. Vino tambien el Papa ellos; que por ser aquel reino feudo de la Iglesia se queria su beneplácito. En Cerdeña se volvió á las rebellas pasadas á causa que Brancaleon Doria, sin tener cuenta con el asiento tomado y olvidado del perdon ue le dieron, por principio del año 1391 acudió á las mas con voz de libertar la gente que tenian oprimida; lor con que granjeó á lo ginoveses, y muchos de los leños se le arrimaron deseosos de novedades y cansados del gobierno de Aragon. Hizo tanto, que se apoderó de Sacer, la ciudad mas principal de aquella isla, de otros pueblos y castillos. Para atajar estos daños andó el Rey hacer gente de nuevo, y por un edicto e hizo pregonar en Zaragoza ordenó á todos los que tuviesen heredados en aquella isla acudiesen á la defensa con las armas. En este mismo año el papa Clemente dió el capelo á don Martin de Salva, obispo de amplona, prelado en aquellos tiempos señalado en rtud y grave, que fué el primer cardenal que aquella lesia tuvo.

CAPITULO XV.

De los principios de don Enrique, rey de Castilla.

Cuando el rey don Juan de Castilla cayó con el caballo, como queda dicho, hallóse á su lado el arzobispo on Pedro Tenorio, persona de consejo acertado y presto. Mandó que á la hora se armase una tienda en el ismo lugar de la caida. Puso gente de guarda, hombres de confianza y callados. Hacia fomentar y cubrir e ropa el cuerpo del Rey, y en su nombre ordenaba se iciesen rogativas y plegarias en todas las partes por salud, por demás por estar ya difunto y sin alma, do á propósito de entretener la gente, y con mensaros que despachó á las ciudades, prevenir que no esultasen revueltas, por los humores y pasiones que odavía, aunque de secreto, duraban entre los nobles, clesiásticos y gente popular. A veces publicaban que l Rey se hallaba mejor y siempre fingian recados de su arte. Pero como el semblante del rostro no decia con las alabras, y muchas veces los de palacio se apartasen á ablar y comunicar entre sí, no pudo por mucho tiempo encubrirse el engaño. La primera que acudió al triste espectáculo fué la reina doña Beatriz, despojada antes del reino de su padre, y al presente del marido, sin ijos algunos con cuya compañía aliviase sus trabajos, u viudez y su soledad. El sentimiento bien se puede ntender sin que la pluma le declare. El príncipe don nrique, alterado con la muerte de su padre, partió de alavera, pero reparó en Madrid acompañado de su hermano el infante don Fernando. Allí el Arzobispo, que do lo menecaba, dió órden que los estandartes reales e levantasen por el nuevo Rey, y que le pregonasen por l y le publicasen, primero en una junta de grandes, despues por las plazas y calles de aquella villa, alegría destemplada con cuita y pena por haber perdido un buen rey, y el que le sucedia, demás de su poca edad, tener el cuerpo muy flaco, por donde vulgarmente le llamaron el rey don Enrique el Doliente, y fué deste nombre el tercero. Acudieron á porfía los señores de todo el reino á hacelle sus homenajes, besalle la mano, ofrecer á su servicio personas y estados. Muchos, como es ordinario, con la mudanza del príncipe y del gobierno se prometian grandes esperanzas; que tal es el mundo, unos suben, otros bajan, y mas en ocasiones semejantes. Halláronse presentes á la sazon don Fadrique, duque de Benavente, don Pedro, conde de Trastamara, los maestres de las órdenes don Lorenzo de Figueroa, de Santiago; don Gonzalo Nuñez de Guzman, de Calatrava, don Martin Yañez de la Barbuda, de Alcántara, don Juan Manrique, arzobispo de Santiago y chanciller mayor de Castilla. Don Alonso de Aragon, marqués de Villena, se hallaba en Aragon, do se fué el tiempo pasado mal enojado con el Rey difunto por agravios que alegaba. Ofrecióse volver á Castilla y hacer el reconocimiento debido á tal que le restituyesen en el oficio de condestable que tenia antes. Vinieron en lo que pedia el Rey y la Reina, conformándose en esto con lo que hizo su padre, que le dió aquella preeminencia; sin embargo, él no vino por impedimentos que le detuvieron en Aragon. Concluida la solemnidad susodicha, acudieron á Toledo para sepultar el Rey, segun que él lo dejó dispuesto, en la su capilla real. Hiciéronle las honras y enterramiento con toda representacion de tristeza y de majestad; juntáronse tras esto Cortes en Madrid de los prelados, nobleza y procuradores de las ciudades. Pretendian dar órden en el gobierno por la edad del Rey, que no pasaba de once años y pocos dias mas. Andaba en la corte doña Leonor, hija única de don Sancho, conde de Alburquerque. El dote y sus haberes y rentas eran de guisa, que el pueblo la llamaba la rica hembra; muchos ponian los ojos en este casamiento; entre los demás se adelantaba su primo hermano el duque de Benavente. Engañóle su esperanza, ganósela, y fuéle antepuesto el infante don Fernando. Desposáronlos, mas con condicion que en el matrimonio no se pasase adelante hasta tanto que el Rey tuviese catorce años. El intento era que si muriese antes de aquella edad, el Infante con el reino sucediese en la carga de casar con la reina doña Catalina, segun que en los asientos que se tomaron con el duque de Alencastre quedó todo esto cautelado. Juró los desposorios la novia por ser de diez y seis años; el infante don Fernando por lo dicho y por su poca edad no juró. Al tiempo que en las Cortes se trataba de asentar el gobierno del reino, durante la minoridad del nuevo Rey, por dicho de Pero Lopez de Ayala, de quien traen su descendencia los condes de Fuensalida, se supo que el rey don Juan los años pasados otorgó su testamento. Acordaron que antes de pasar adelante se hiciese diligencia. Revolvieron los papeles reales y sus escritorios, en que finalmente hallaron un testamento que ordenó en Portugal al mismo tiempo que estaba sobre Cillorico, segun que de suso queda declarado. Leyóse el testamento, que causó varios sentimientos en los que presentes se hallaron. Ofen-

diales sobre todo la cláusula en que nombraba por tutores del Príncipe hasta que tuviese quince años á don Alonso de Aragon, condestable, á los arzobispos de Toledo y de Santiago, al maestre de Calatrava, á don Juan Alonso de Guzman, conde de Niebla, á Pedro de Mendoza, mayordomo mayor de la casa real, y con ellos á seis ciudadanos de Búrgos, Toledo, Leon, Sevilla, Córdoba, Murcia, uno de cada cual destas ciudades sacado por voto de sus cabildos. Como no se podian nombrar todos, los que dejó de mentar se sentian ellos ó sus aliados. Altercóse mucho sobre el caso. Algunos pocos querian que la voluntad del testador se cumpliese; los mas juzgaban se debia dar aquel testamento por ninguno y de ningun valor, para lo cual alegaban razones y testigos que comprobaban habia descontentado al mismo lo que con aquella priesa sin mucha consideracion dispuso. Este parecer prevaleció, si bien el arzobispo de Toledo no vino en que el testamento se quemase, por causa de ciertas mandas que en él hacia á la su iglesia de Toledo, que pretendia eran válidas, puesto que las demás cláusulas no lo fuesen. Tomado este acuerdo, salieron nombrados por gobernadores del reino el duque de Benavente, el marqués de Villena, el conde de Trastamara, señores todos de alto linaje y muy poderosos. Arrimáronles los arzobispos de Toledo y de Santiago, los maestres de Santiago y de Calatrava. De los diez y seis procuradores de Cortes decretaron que los ocho por turno, de tres en tres meses, se juntasen con los demás gobernadores con igual voto y autoridad. Lo que la mayor parte de la junta decretase eso quedase por asentado y valedero. No contentó al arzobispo de Toledo esta traza; en público alegaba que la muchedumbre seria ocasion de revueltas, de secreto le punzaba la poca mano que entre tantos le quedaba en el gobierno. Pretendia se acudiese á la ley del rey don Alonso el Sabio, en que ordena que en tiempo de la minoridad del rey los gobernadores sean uno, tres, cinco ó siete. Este era su parecer; mas vencido de las importunidades de los grandes, mezcladas á veces con amenazas, vino en lo decretado. Mandaron que en adelante no corriese cierto género de moneda, sino en cierta forma, que se llamaba *Agnus Dei*, y era como blancas, y por las necesidades de los tiempos se acuñara de baja ley. Don Alonso, conde de Gijon, tenia preso en el castillo de Almonacir el arzobispo de Toledo por órden del Rey; temia él las revueltas de los tiempos, hizo instancia que le descargasen de aquel cuidado. Pasáronle á Monterey, y encomendaron al maestre de Santiago le guardase hasta tanto que con maduro consejo se decidiese su causa. En Sevilla y en Córdoba el pueblo se alborotó contra los judíos de guisa, que con las armas sin poder los jueces irles á la mano dieron sobre ellos, saquearon sus casas y sus aljamas, y los hicieron todos los desaguisados que se pueden pensar de una canalla alborotada y sin freno. Apellidábalos con sus sermones sediciosos que hacia por las plazas, y atizaba su furor Fernan Martinez, arcediano de Ecija. Desde principio cundió el daño despues por otras partes de España. En Toledo, Logroño, Valencia, Barcelona á los 5 de agosto del año adelante, como si hobieran aplazado aquel dia, les robaron sus haciendas y saquearon las casas; tan grande era el odio y la rabia. Muchos de aquella nacion se valieron de la máscara de cristianos contra aquella tempestad, que se bautizaron fingidamente; forzaba el miedo á lo que la voluntad rehusaba. Pero esto avino despues. Acostumbraban á juntarse en cierta iglesia de Madrid los procuradores del reino y los otros brazos. Entraron en la junta con armas el duque de Benavente y el conde de Trastamara, acompañados de gente que dejaron en guarda de aquel templo y como cercado. Esta demasía sintió el arzobispo de Toledo de suerte, que el dia siguiente se salió de la corte la via de Alcalá, y dende fué á Talavera. Solicitaba por sus cartas desde estos lugares á los pueblos y caballeros á tomar las armas y librar el reino de los que con color de gobierno le tiranizaban. Dió noticia de lo que pasaba al papa Clemente, á los reyes de Aragon y de Francia; que la violencia de unos pocos tenia oprimida la libertad de Castilla; que en las Cortes del reino no se daba lugar á la razon, antes prevalecia la soltura de la lengua y las demasías; las banderas campeaban en palacio, y en la corte no se veia sino gente armada, la junta del reino no osaba chistar, ni decian lo que sentian; antes por el miedo se dejaban llevar del antojo de los que todo lo querian mandar y revolver, hombres voluntarios y bulliciosos; que la postrimera voluntad del rey don Juan, que debieran tener por sacrosanta, era menospreciada, con la cual si no se querian conformar, por haber hecho aquel su testamento de priesa y con el ánimo alterado, velo con que cubrian su pasion, ¿qué podian alegar para no obedecer á las leyes que sobre el caso dejó establecidas un príncipe tan sabio como el rey don Alonso? ¿Si le querian tachar de falta de juicio ó gastado con sus trabajos y años? Concluia con que no creyesen era público consentimiento lo que salia decretado por las negociaciones y violencia de los que mas podian; pedia acudiesen con brevedad al remedio de tantos males y á la flaca edad del Rey, de que algunos se burlaban y hacian escarnio, y en todo pretendian sus particulares intereses, sin tener cuenta con el pro y daño comun; que esto les suplicaba por todo lo que hay de santo en el cielo la mayor y mas sana parte del reino. El de Benavente poco adelante por desgustos que resultaron y nunca suelen faltar, á ejemplo del Arzobispo, se salió de la corte y se fué á la su villa de Benavente sin despedirse del Rey. Comunicóse con el arzobispo de Toledo; pusieron su alianza, y por tercero se les allegó el marqués de Villena, si bien ausente de Castilla. Los que restaban con el gobierno despacharon á todos sus cartas y mensajes, en que les requerian que, pues era forzoso juntar Cortes generales del reino, no faltasen de hallarse presentes. Ellos se excusaron con diversas causas que alegaban para no venir. De parte del papa Clemente vino por su nuncio fray Domingo, de la órden de los Predicadores, obispo de San Ponce, con dos cartas que traia enderezadas la una al Rey, la otra á los gobernadores. La suma de ambas era declarar el sentimiento que su Santidad tenia por la muerte desgraciada del rey don Juan, príncipe poderoso y de aventajadas partes. Que aquella desgracia era bastante muestra de cuán inconstante sea la bienandanza de los hombres y cuán quebradiza su prosperidad. Sin embargo, los amonestaba á llevar con buen

ánimo pérdida tan grande, y con su prudencia y conformidad atender al gobierno del reino y soldar aquella quiebra. Lo cual harian con facilidad, si pospuestas las aficiones y pasiones particulares, pusiesen los ojos en Dios y en el bien comun de todos, cosa que á todos estaria bien, y como padre se lo encargaba, y de parte de Dios se lo mandaba. Trató el Nuncio, conforme el órden que traia, de concertar aquellas diferencias que comenzaban entre los grandes. Habló ya á los unos, ya á los otros, pero no pudo acabar cosa alguna. La llaga estaba muy fresca para sanalla tan presto. Vinieron en la misma razon embajadores de Francia y de Aragon. Lo que sacaron fué que se renovaron las alianzas antiguas entre aquellas coronas, y de nuevo se juraron las paces. Los embajadores de Navarra que acudieron asimismo, demás de los oficios generales del pésame por la muerte del padre y del parabien del nuevo reino, traian particular órden de hacer instancia sobre la vuelta de la reina doña Leonor á Navarra para hacer vida con su marido y ofrecer todo buen tratamiento y respeto, como era razon y debido. Alegaban para salir con su intento las razones de suso tocadas. La Reina á esta demanda dió las mismas excusas que antes. Era dificultoso que el Rey acabase con su tia, mayormente en aquella edad, lo que su mismo hermano no pudo alcanzar. En este medio el arzobispo de Toledo juntaba su gente con voz de libertar el reino, que unos pocos mal intencionados tenian tiranizado. La gente se persuadia queria con este color apoderarse del gobierno, conforme á la inclinacion natural del vulgo, que es no perdonar á nadie, publicar las sospechas por verdad, echar las cosas á la peor parte, demás que comunmente le tenian por ambicioso y por mas amigo de mandar que pedia su estado y la persona que representaba. Acometieron segunda y tercera vez á mover tratos de conciertos entre los grandes de Castilla; el suceso fué el que antes, ninguna cosa se pudo efectuar por estar tan alteradas las voluntades y tan encontradas. Los procuradores del reino que asistian al gobierno se recelaron de alguna violencia. Pareciéles no estaban seguros en Madrid por no ser fuerte aquella villa; acordaron de irse á Segovia en compañía del Rey. El conde de Trastamara, uno de los gobernadores, pretendia ser condestable de Castilla. Para salir con su intento, alegaba que el rey don Juan antes de su muerte le dió intencion de hacelle aquella gracia, testigos no podian faltar ni favores ni valedores. A los mas prudentes parecia que no era aquel tiempo tan turbio á propósito para descomponer á nadie, y menos al marqués de Villena, si le despojaban de aquella dignidad. Dióse traza de contentar al de Trastamara con setenta mil maravedís por año que le señalaron de las rentas reales, y eran los mismos gajes que tiraba el Condestable por aquel oficio, con promesa para adelante que si el marqués de Villena no viniese en hacerle razon y apartarse de los alborotados, en tal caso se le haria la merced que pedia, como se hizo poco después. Arrimáronse al arzobispo de Toledo, demás de los ya nombrados, el maestre de Alcántara y Diego de Mendoza, tronco de los duques del Infantado, señores hoy dia muy poderosos en rentas y aliados. Juntaron mil quinientos caballos y tres mil y quinientos de á pié. Con esta gente acudieron á Valladolid, do el Rey era ido; hicieron sus estancias á la ribera del rio Pisuerga, que baña aquel pueblo y sus campos, y poco adelante deja sus aguas y nombre en el rio Duero. La reina doña Leonor de Navarra, de Arévalo en que residia, acudió para sosegar aquellos bullicios y atajar el peligro que todos corrian si se venia á las manos, y el daño que seria igual por cualquiera de las partes que la victoria quedase. Puso tanta diligencia, que, aunque á costa de gran trabajo é importunacion, alcanzó que las partes se hablasen y tratasen entre sí de tomar algun asiento y de concertarse. Juntáronse de acuerdo de todos en la villa de Perales en dia señalado personas nombradas por la una y por la otra parte. Acudió asimismo la misma Reina, hembra de pecho y de valor, y el nuncio del papa Clemente para terciar en los conciertos. El principal debate era sobre el testamento del rey don Juan, si se debia guardar ó no. El arzobispo de Santiago con cautela preguntó en la junta al de Toledo si queria que en todo y por todo se estuviese por aquel testamento y lo que en él dejó ordenado el rey don Juan. Detúvose el de Toledo en responder. Temia alguna zalagarda, y en particular que pretendian por aquel camino excluir y desabrir al duque de Benavente, que no quedó en el testamento nombrado entre los gobernadores del reino. Finalmente, respondió con cautela que le placia se guardase, á tal que al número de los gobernadores allí señalados se añadiesen otros tres grandes, es á saber, el de Benavente, el de Trastamara y el maestre de Santiago, gran personaje por sus gruesas rentas y muchos vasallos. Que esto era conveniente y cumplidero para el sosiego comun que tales señores tuviesen parte y mano en el gobierno. Vinieron en esto los contrarios mal su grado, no podian al hacer por no irritar contra sí tales personajes. Acordaron que para mayor firmeza de aquel concierto y asiento que tomaban se juntasen Cortes generales del reino en la ciudad de Búrgos, para que con su autoridad todo quedase mas firme. En el entretanto se dieron entre sí rehenes, hijos de hombres principales, es á saber, el hijo de Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo mayor de la casa real, de quien descienden los condes de Montagudo, marqueses de Almazan, el hijo de Pero Lopez de Ayala, el hijo de Diego Lopez de Zúñiga, el hijo de Juan Alonso de la Cerda, mayordomo del infante don Fernando. Con esta traza por entonces se sosegaron aquellos bullicios, de que se temian mayores daños.

CAPITULO XVI.

Que se mudaron las condiciones deste concierto.

Con esta nueva traza que dieron quedó muy válido el partido del arzobispo de Toledo, tanto, que se sospechaba tendria él solo mayor mano en el gobierno que todos los demás que le hacian contraste, lo uno por ser de suyo muy poderoso y rico, que tenia mucho que dar, lo otro por los tres señores tan principales que se le juntaban, como granjeados por su negociacion. Así lo entendian el arzobispo de Santiago y sus consortes; por este recelo buscaban algun medio para desbaratar aquel poder tan grande. Comunicaron en-

tre sí lo que se debia hacer en aquel caso. Acordaron de procurar con todas sus fuerzas de poner en libertad al conde de Gijon para contraponelle á los contrarios y á la parte del de Toledo. Decian que la prision tan larga era bastante castigo de las culpas pasadas, cualesquier que ellas fuesen. Parecia muy puesta en razon esta demanda, y así, con facilidad se salió con ella. Sacáronle de la prision, y lleváronle á besar la mano al Rey, que le mandó restituir su estado. La revuelta de los tiempos le dió la libertad que á otros quitara; ansí van las cosas, unos pierden, otros ganan en semejantes revoluciones. Juntáronse las Cortes en Búrgos, segun que lo tenian concertado. Comenzóse á tratar del concierto puesto entre las partes. El arzobispo de Santiago, como lo tenian trazado, dijo que no vendria en ello si no admitian al conde de Gijon por cuarto gobernador junto con los tres grandes que antes señalaron, pues en nobleza y estado á ninguno reconocia ventaja. Mucho sintió el arzobispo de Toledo verse cogido con sus mismas mañas. Altercaron mucho sobre el caso. Los procuradores de las ciudades, divididos, no se conformaban en este punto, como los que estaban negociados por cada cual de las partes. Temíase alguna revuelta no menor que las pasadas. Para atajar inconvenientes acordaron de nombrar jueces árbitros que determinasen lo que se debia hacer. Señalaron para esto á don Gonzalo, obispo de Segovia, y Alvar Martinez, muy eminentes letrados en el derecho civil y eclesiástico. No se conformaron ni fueron de un parecer por estar tocados de los humores que corrian y ser cada uno de su bando. Continuáronse los debates, y duraron hasta el principio del año que se contaba 1392, en que, finalmente, á cabo de muchos dias y trabajos otorgaron con el dicho arzobispo de Santiago que todos los cuatro grandes de suso mentados tuviesen parte en el gobierno junto con los demás. Dieron asimismo traza que entre todos se repartiese la cobranza de las rentas reales. Para lo demás del gobierno que cada seis meses por turno gobernasen los cinco de diez que eran, y los demás por aquel tiempo vacasen. Parecióles que con esta traza se acudia á todo y se evitaba la confusion que de tantas cabezas y gobernadores podia resultar. Tomado este asiento, parecia que toda aquella tempestad calmaria y se conseguiria el deseado sosiego. Regaláronse estas esperanzas por un caso no pensado. Dos criados del duque de Benavente dieron la muerte á Diego de Rojas volviendo de caza, que era de la familia y casa del conde de Gijon. Entendióse que aquellos homicianos llevaban para lo que hicieron órden y mandato de su amo. Desta sospecha, quier verdadera, quier falsa, resultó grande odio en general contra el Duque. Representábaseles lo que se podia esperar en el gobierno y poder del que á los principios tales muestras daba de su fiereza y de su mal natural. Alteróse pues la traza primera, y por órden de las Cortes acordaron que el testamento del Rey se guardase, mas que en tanto que el marqués de Villena y conde de Niebla, llamados por sendas cartas del Rey, no viniesen, el arzobispo de Toledo tuviese sus veces y entrase en las juntas con tres votos. Todo se enderezaba á contentalle para que no revolviese la feria. Al duque de Benavente y conde de Gijon, en recompensa del gobierno que les quitaban, les señalaron sendos cuentos de maravedís cada un año durante su vida. Concedieron otrosí al arzobispo de Toledo que él solo cobrase la mitad de las rentas reales; de que por su mano se hiciese pagado de los gastos que hizo en levantar la gente en pro comun del reino; que así lo decia, y aun queria que los demás otorgasen con él. El tiempo de las treguas asentadas con Portugal espiraba, y era mala sazon para volver á la guerra; el Rey mozo, las fuerzas muy flacas. Acordaron los gobernadores se despachasen embajadores que procurasen se alargase el tiempo, que fueron las cabezas Juan Serrano, prior de Guadalupe, primero obispo de Segovia, é ya de Sigüenza, y Diego de Córdoba, mariscal de Castilla, de quien decienden los condes de Cabra. El conde de Niebla Juan Alonso de Guzman para asistir al gobierno partió de su casa. Con su ida se levantó en Sevilla una grande revuelta. Diego Hurtado de Mendoza, con la cabida que tenia en el nuevo Rey, pretendió que le nombrasen por almirante del mar. No se podia esto hacer sin descomponer á Alvar Perez de Guzman, que tenia de atrás aquel cargo. El conde de Niebla, quier de su voluntad, quier negociado, quiso mas granjear un nuevo amigo, que podia mucho en la corte, que mirar por la razon y por su deudo Alvaro de Guzman. Esta fué la ocasion del alboroto, porque él descompuesto se juntó con Pero Ponce, señor de Marchena, y ambos se apoderaron de Sevilla con daño de los amigos y deudos del conde de Niebla, ca los echaron todos de aquella ciudad, escándolos que por algun tiempo se continuaron. A la sazon el Rey se hallaba en Segovia, ciudad fuerte por su sitio y para con sus reyes muy leal. Allí volvieron los embajadores que se enviaron á Portugal. El despacho fué que el rey de Portugal no daba oidos á aquella demanda de alargar el tiempo de las treguas, antes queria volver á las armas, confiado demás de las victorias pasadas en la poca edad del rey de Castilla y mas en las discordias de sus grandes, ocasion cual la pudiera desear para mejorar sus haciendas. El de Benavente otrosí por la mala cara con que en la corte le miraban y la mala voz que de sus cosas corria, junto con la privacion del gobierno, mal contento se retiró á su casa y estado; y aun se sonrugia que se comunicaba con el de Portugal y aun traia inteligencias de casar con doña Beatriz, hija bastarda de aquel Rey, con gran suma de dineros que en dote le señalaban. Daba cuidado este negocio, por ser el Duque persona de tantas prendas, señor de tantos vasallos, y que tenia su estado á la raya de Portugal. Avisado de lo que se decia, se excusó con el agravio que le hicieron en quitalle el casamiento que tuvo por hecho de doña Leonor, condesa de Alburquerque; y aun se dijo que esta fué la ocasion de la muerte que hizo dar á Diego de Rojas, que no terció bien en aquella su pretension. Todavía ofrecia, si mudado acuerdo se la daban, trocaria por aquel casamiento el de Portugal. Tiene la necesidad grandes fuerzas; acordaron los gobernadores por el aprieto en que todo estaba de venir en lo que pedia. Señalaron á Arévalo, villa de Castilla, para que las bodas se celebrasen. Cosa maravillosa; lue-

lo que otorgaron con su deseo, se volvió atrás, sea porque á las veces lo que mucho apetecemos alcanzado nos enfada, ó lo que yo mas creo, temia debajo de muestras de querelle contentar alguna zalagarda. Apretóse con esto el negocio de Portugal. El arzobispo de Toledo por atajar el daño que desto podia resultar fué á toda priesa á verse con el Duque. Confiaba en su autoridad y en las prendas de amistad que habia de por medio. Ofrecióle, si mudaba partido, de casalle con hija del marqués de Villena, y en dote tanta cantidad como en Portugal le prometian. Muchas razones pasaron; la conclusion fué que el Duque no salió á cosa alguna; excusóse que el gran poder de sus enemigos le tenia en necesidad de valerse del amparo de extraños. El Arzobispo, visto que sus amonestaciones no prestaban, dió la vuelta por Zamora para prevenir que Nuño Martinez de Villaizan, alcaide del alcázar, y que tenia en su poder la torre de San Salvador, no pudiese entregar aquella fuerza al duque de Benavente, como vehementemente se sospechaba, y sobre ello la ciudad estaba alborotada y en armas. Llegado el Arzobispo, lo compuso todo; diéronse rehenes de ambas partes, y en particular el Alcaide para mayor seguridad entregó aquella torre fuerte á quien el Arzobispo señaló para que la guardase. Eran entrados los calores del estío cuando vino nueva cierta que los embajadores que fueron de nuevo á Portugal se juntaron con el prior de San Juan, que vino de parte de su Rey á Sabugal á la raya de los dos reinos; por mucha instancia que hicieron no pudieron alcanzar que las treguas se prorogasen. Ardian los portugueses en un vivo deseo de volver á las manos y no dejar aquella ocasion de ensanchar su reino y mejorar su partido. El primero que salió en campaña fué el duque de Benavente, que acompañado de quinientos de á caballo y gran número de infantes hizo sus estancias cerca de Pedrosa, no léjos de la ciudad de Toro. Grande era el aprieto en que Castilla se hallaba, los grandes discordes, la guerra que de fuera amenazaba. En Granada otrosí se alborotaron los moros en muy mala sazon. Falleció por principio deste año Mahomad, que siempre se preció de hacer amistad á los cristianos. Sucedióle su hijo Juzef, otro que tal, en tanto grado, que en vida de su padre á muchos cristianos dió libertad sin rescate. Esta amistad con los nuestros le acarreó mal y daño. Tenia cuatro hijos, Juzef, Mahomad, Ali, Hamet. Mahomad era mozo brioso, amigo de honra y de mandar. No tenia esperanza, por ser hijo segundo, de salir con lo que deseaba, que era hacerse rey, si no se valia de malicia y de maña. Para negociar la gente y levantalla comenzó de secreto á achacar á su padre y cargalle de que era moro solo de nombre, en la aficion y en las obras cristiano. Por este modo muchos se le arrimaron, unos por el odio que tenian á su Rey, otros por deseo de novedades. Destos principios crecieron las pasiones de tal suerte, que estuvo la ciudad en gran riesgo de ensangrentarse y tomar los unos contra los otros las armas. Hallóse presente á esta sazon un embajador del rey de Marruecos, moro principal y de reputacion por el lugar que tenia, y su prudencia muy aventajada. Púsose de por medio y procuró de sosegar los bullicios y pasiones que comenzaban. Avisóles del riesgo que todos corrian, si el fuego de la discordia civil se emprendia y avivaba entre ellos, de ser presa de sus enemigos, que estaban alerta y á la mira para aprovecharse de ocasiones semejantes. En una junta en que se hallaban las principales cabezas de las dos parcialidades les habló en esta sustancia: «Los accidentes y reveses de los tiempos pasados os deben enseñar y avisar cuánto mejor os estará la concordia, que es madre de seguridad y buenandanza, que la contumacia, mala de ordinario y perjudicial. No el valor de los enemigos, sino vuestras disensiones han sido causa de las pérdidas pasadas, muchas y muy graves. ¿Qué podrémos al presente esperar, si como locos y sandios de nuevo os alborotais? Toda razon pide que el hijo obedezca á su padre, sea cual vos le quisiéredes pintar. Hacelle guerra, ¿qué otra cosa será sino confundir la naturaleza y trocar lo alto con lo bajo? ¿Por qué causa no juntaréis antes vuestras fuerzas para correr las tierras de cristianos? ¿Cuál es la causa que dejais pasar la buena ocasion que de mejorar vuestras cosas os presenta la edad del rey de Castilla, las discordias de sus grandes, además del miedo y cuidado en que los tiene puestos la guerra de Portugal?» Con estas pocas razones se apaciguaron los rebeldes, y el mismo Mahomad prometió de ponerse en las manos de su padre. Acordaron tras esto de hacer una entrada en el reino de Murcia, como lo hicieron por la parte de Lorca, en que talaron los campos é hicieron grandes presas de hombres y de ganados. Eran en número de setecientos caballos y tres mil peones. Siguiólos el adelantado de Murcia Alonso Fajardo, y si bien no llevaba mas de ciento y cincuenta caballos, les dió tal carga y á tal tiempo, que los desbarató, degolló muchos dellos, finalmente, les quitó la presa que llevaban; gran pérdida y mengua de aquella gente, con que España quedó libre de un gran miedo que por aquella parte le amenazaba; lo cual fué en tanto grado, que el rey de Aragon, á quien este peligro menos tocaba, por acudir á él deshizo una armada que tenia en Barcelona aprestada para sosegar los movimientos y alborotos que de nuevo andaban en Cerdeña, á causa que Brancaleon Doria sin respeto de los negocios pasados con las armas se apoderaba de diversos pueblos y ciudades. Verdad es que los moros, castigados con aquella rota y temerosos de la tempestad que se les armaba por la parte de Aragon, con mas seguro consejo acordaron pedir treguas al rey de Castilla; que fácilmente les concedieron por no embarazarse juntamente en la guerra de Portugal y en la de los moros. Hallábase el Portugués muy ufano por verse arraigado en aquel reino sin contradicion, por las muchas fuerzas y riquezas que tenia, y mas en particular por la noble generacion que le nacia de doña Filipa, su mujer, que en cuatro años casi continuados parió cuatro hijos: primero á don Alonso, que falleció en su tierna edad; despues á don Duarte, que sucedió en el reino de su padre, y en este mismo año á 9 de setiembre nació en Lisboa don Pedro, que fué adelante duque de Coimbra, y dende á diez y seis meses don Enrique, duque de Viseo y maestre de Christus, y que fué muy aficionado á la astrología, de la cual ayudado y de

la grandeza de su corazon se atrevió el primero de todos á costear con sus armadas las muy largas marinas de Africa, en que pasó tan adelante, que dejó abierta la puerta á los que le sucedieron para proseguir aquel intento hasta descubrir los postreros términos de levante, de que á la nacion portuguesa resultó grande honra y no menor interés, como se notará en sus lugares. Los postreros hijos deste Rey se llamaron don Juan, y el menor de todos don Fernando. En este mismo año á Cárlos VI, rey de Francia, se le alteró el juicio por un caso no pensado. Fué así, que cierta noche en Paris, al volver de palacio el condestable de Francia Oliverio Clison cierto caballero le acometió y le dió tantas heridas, que le dejó por muerto. Huyó luego el matador, por nombre Pedro Craon, recogióse á la tierra y amparo del duque de Bretaña. El Rey se encendió de tal suerte en ira y saña por aquel atrevimiento, que determinó ir en persona para tomar emienda del matador por lo que cometió, y del Duque porque, requerido de su parte le entregase, no queria venir en ello; bien que se excusaba que no tuvo parte ni arte en aquel delito y caso tan atroz. Púsose el Rey en camino y llegó á la ciudad de Maine. Salió de allí al hilo de medio dia en los mayores calores del año; tal era el deseo que llevaba y la priesa. No anduvo media legua cuando de repente puso mano á la espada furioso y fuera de sí; mató á dos, é hirió á otros algunos; finalmente, de cansado se desmayó y cayó del caballo. Volviéronle á la ciudad y con remedios que le hicieron tornó en su juicio; pero no de manera que sanase del todo, ca á tiempos se alteraba. Deste accidente y de la incapacidad que quedó al Rey por esta causa resultaron grandes inconvenientes en Francia, por pretender muchos señores, deudos del mismo Rey y de los mas poderosos de aquel reino, apoderarse del gobierno, quien con buenas, quien con malas mañas. Juan Juvenal, obispo de Beauvais, refiere que ninguna cosa le daba mas pena, cuando el juicio se le remontaba, que oir mentar el nombre de Inglaterra é ingleses, y que abominaba de las cruces rojas, divisa y como blason de aquella nacion; creo porque á los locos y á los que sueñan se les representan con mayor vehemencia las cosas y las personas que en sanidad y despiertos mas amaban ó aborrecian.

CAPITULO XVII.

De las treguas que se asentaron entre Castilla y Portugal.

La porfía y los desgustos de don Fadrique, duque de Benavente, ponia en cuidado á los de Castilla, en especial á los que asistian al gobierno. Deseaban aplacalle y ganalle, mas hallaban cerrados los caminos. El arzobispo de Toledo, como deseoso del bien comun, sin excusar algun trabajo, se resolvió de ponerse segunda vez en camino para verse con el Duque. Confiaba que le doblegaria con su autoridad y con ofrecelle nuevos y aventajados partidos. Vióse con él por principio del año del Señor de 1393. Persuadióle se fuese despacio en lo del casamiento de Portugal; que esperase en lo que paraban las treguas, de que con mucho calor se trataba. No pudo acabar que deshiciese el campo ni que se fuese á la corte; excusábase con los muchos enemigos que tenia en la corte, personajes principales y poderosos. Que no se podria asegurar hasta tanto que el Rey saliese de tutela, y no se gobernase al antojo de los que tenian el gobierno; además que no estaria bien á persona de sus prendas andar en la corte como particular, sin poder, sin autoridad, sin acompañamiento. Partió con tanto el Arzobispo en sazon que la ciudad de Zamora segunda vez corrió peligro de venir en poder del duque de Benavente por inteligencias que con él traia el alcaide Villaizan de entregalle aquel castillo. Alborotóse la ciudad sobre el caso. Acudieron los arzobispos de Toledo y de Santiago y el maestre de Calatrava, que atajaron el peligro y lo sosegaron todo. Dió el de Benavente con su gente vista á aquella ciudad, confiado que sus inteligencias y las promesas del Alcaide saldrian ciertas; mas como se hallase burlado, revolvió sobre Mayorga, villa del infante don Fernando, de cuyo castillo se apoderó por entrega del alcaide Juan Alonso de la Cerda que le tenia en su poder. Suelen á las veces los hombres faltar al deber por satisfacerse de sus particulares desgustos. Juan Alonso se tenia por agraviado del rey don Juan, á causa que por su testamento le privó del oficio de mayordomo que tenia en la casa del Infante, que fué la ocasion de aquel desórden. El alcaide Villaizan otrosí estaba sentido que no le diesen el oficio de alguacil mayor que tuvo su padre en Zamora. Dieron traza para asegurar aquella ciudad con alguna muestra de blandura, que con retencion de los gajes que antes tiraba Villaizan entregase el castillo á Gonzalo de Sanabria, vecino de Ledesma, hijo de aquel Men Rodriguez de Sanabria que acompañó al rey don Pedro cuando salió de Montiel, y muerto el Rey, quedó preso. Pasó el rey don Enrique con esto su corte á Zamora, como á ciudad que cae cerca de Portugal, para desde allí tratar con mas calor y mayor comodidad de las treguas, en sazon que las fuerzas del duque de Benavente por el mismo caso se enflaquecian de cada dia mas, y muchos se le pasaban á la parte del Rey. Querian ganar por la mano antes que los de Castilla y de Portugal concertasen sus diferencias, sobre que andaban demandas y respuestas; el remate fué acordarse con las condiciones siguientes: que Sabugal y Miranda se entregasen á los portugueses, cuyas los tiempos pasados fueron; el rey de Castilla no ayudase en la pretension que tenian de la corona de Portugal, ni á la reina doña Beatriz, ni á los infantes, sus tios, don Juan y Donis, arrestados en Castilla; lo mismo hiciese el de Portugal sobre la misma querella con cualquier que pretendiese pertenecelle el reino de Castilla; á trueco por ambas partes se diese libertad á los prisioneros. Para seguridad de todo esto concertaron diesen al de Portugal en rehenes doce hijos de los señores de Castilla. Mudóse esta condicion en que fuesen cada dos hijos de ciudadanos de seis ciudades, Sevilla, Córdoba, Toledo, Búrgos, Leon y Zamora. Con tanto se pregonaron las treguas por término de quince años mediado el mes de mayo en Lisboa y en Búrgos, do á la sazon los dos reyes se hallaban, con grande contento de ambas naciones. Estas capitulaciones parecian muy aventajadas para Portugal, menguadas y afrentosas para Castilla; pero es gran prudencia acomodarse con los tiempos, que en Castilla corrian

uy turbios y desgraciados, y llevar en paciencia la falta
: reputacion y desautoridad cuando es necesario, es
uy propio de grandes corazones.

CAPITULO XVIII.

De la prision del arzobispo de Toledo.

La alegría que todos comunmente en Castilla recieron por el asiento que se tomó con Portugal, vencis tantas dificultades y á cabo de tantas largas, se desmpló en gran manera con la prision que hicieron en persona del arzobispo de Toledo. Parecia que unos ales se encadenaban de otros, y que el fin de una reelta era principio y víspera de otro daño. Hacia el Arbispo las partes del duque de Benavente por la amisd y prendas que habia entre los dos. Deseaba otrosi ie á Juan de Velasco, camarero del Rey, amigo y alia- de los dos, volviesen la parte de los gajes que por el stamento del rey don Juan le acortaron. No pudo salir n su intento por muchas diligencias que hizo; acordó mo despechado ausentarse de la corte. Recelábanse s demás gobernadores que esta su salida y enojo no ese ocasion de nuevos alborotos, por su grande esdo y ánimo resoluto que llevaba mal cualquiera deasía, y aun queria que todo pasase por su mano. Counicáronse entre sí y con el Rey; salió resuelto de la nsulta que le prendiesen, como lo hicieron dentro de lacio, juntamente con su amigo Juan de Velasco. Era te caballero asaz poderoso en vasallos, y que poco ans con su mujer en dote adquirió la villa de Villalpan-. Su padre se llamó Pedro Hernandez de Velasco, de iien arriba se dijo que murió con otros muchos en el rco de Lisboa, y el uno y el otro fueron troncos del uy noble linaje en que la dignidad de condestable de astilla se ha continuado por muchos años sin interrupon alguna hasta el dia de hoy. Prendieron asimismo don Pedro de Castilla, obispo de Osma, y á Juan, abad Fuselas, muy aliados del Arzobispo y participantes el caso. Pareció exceso notable perder el respeto á les personajes y eclesiásticos, si bien se cubrian de la pa del bien público, que suele ser ocasion de se hacer mejantes demasías. Pusieron entredicho en la ciudad Zamora, do se hizo la prision, en Palencia y en Salaanca. Quedaban por el mismo caso descomulgados, í el Rey como todos los señores que tuvieron parte aquellas prisiones, si bien no duraron mucho, ca en eve los soltaron á condicion que diesen seguridad. El rzobispo dió en rehenes cuatro deudos suyos, y puso tercería las sus villas de Talavera y Alcalá; mas sin nbargo, se ausentó sentido del agravio. Juan de Velas- entregó el castillo de Soria, cuya tenencia tenia á cargo. Acudieron asimismo al Papa por absolucion las censuras, que cometió á su nuncio Domingo, ispo primero de San Ponce, y á la sazon de Albi en ancia; sobre lo cual le enderezó un breve, que hoy se halla entre las escrituras de la iglesia mayor de oledo; su tenor es el siguiente: «Lleno está de amargura mi corazon despues que poco ha he sabido la rision y detencion de las personas de nuestros venerables hermanos Pedro, arzobispo de Toledo, y Pero, obispo de Osma, y Juan, abad de Fuselas, que se »hizo en la iglesia de Palencia por algunos tutores de »don Enrique, ilustre rey de Castilla y Leon, asi ecle»siásticos como seglares, y otros del su consejo y va»sallos y por mandamiento y consentimiento del mismo »Rey. Es nuestro dolor y nuestra tristeza tan grande, »que no admite ningun consuelo, porque estando la »Iglesia santa de Dios en estos lastimosísimos tiempos »tan afligida y por muchas vias desconsolada y mise»rablemente dividida con la discordia del scisma, so»bre sus tantas heridas se haya añadido una tan grande »por el sobredicho Rey, su particular hijo y principal »defensor. Mas porque por parte del Rey se nos ha dado »noticia que en la dicha prision y detencion que se hizo »por ciertas causas justas y razonables que concernian »al buen estado, seguridad, paz, quietud y provecho »del mismo Rey y su reino y vasallos, tenido primero »maduro acuerdo por los de su consejo y sus grandes, »no ha intervenido otro algun grave ó enorme exceso »acerca de las personas de los dichos presos, y que »luego los mismos dende á poco tiempo fueron puestos »en libertad, de que plenariamente gozan; nos, tenien»do consideracion á la tierna edad del Rey, y que ve»risímilmente la dicha prision y detencion no se hizo »tanto por su acuerdo como por los de su consejo, que»remos por estas causas habernos con él blandamente »en esta parte; y inclinado por sus ruegos cometemos »á vos, nuestro hermano, y mandamos que si el mismo »Rey con humildad lo pidiere, por vuestra autoridad »le absolvais en la forma acostumbrada de la senten»cia de descomunion, que por las razones dichas en »cualquier manera haya incurrido por derecho ó sen»tencia de juez; y conforme á su culpa le impongais »saludable penitencia, con todo lo demás que confor»me á derecho se debe observar, templando el rigor de »derecho con mansedumbre segun que conforme á jus»tas y razonables causas vuestra discrecion juzgare se »debe hacer. Queremos otrosí que por la misma auto»ridad le relajeis las demás penas, en que por las cau»sas ya dichas hobiere en cualquier manera incurrido. »Dado en Aviñon á 29 de mayo en el año décimo quinto »de nuestro pontificado.» Recebido este despacho, el Rey, puestas las rodillas en tierra en el sagrario de santa Catalina en la iglesia mayor de Búrgos, con toda muestra de humildad pidió la absolucion. Juró en la forma acostumbrada obedeceria en adelante á las leyes eclesiásticas, y satisfaria al arzobispo de Toledo con volvelle sus plazas; tras esto fué absuelto de las censuras, dia viérnes, á los 4 de julio. Halláronse presentes á todo don Pedro de Castilla, obispo de Osma; Juan, obispo de Calahorra, y Lope, obispo de Mondoñedo, y Diego Hurtado de Mendoza, que sin embargo de los escándalos de Sevilla, ya era almirante del mar. Alzóse otrosí el entredicho; á esta alegría se allegó para que fuese mas colmada la reduccion del duque de Benavente, que á persuasion del arzobispo de Santiago que lo mandaba todo y por su buena traza vino en deshacer su campo, abrazar la paz y ponerse en las manos de su Rey. En recompensa del dote que le ofrecian en Portugal concertaron de contalle sesenta mil florines y que tuviese libertad de casar en cualquier reino y nacion, como no fuese en aquel. Demás desto, de las rentas reales le se-

ñalaron de acostamiento cierta suma de maravedís en los libros del Rey. Asentado esto, sin pedir alguna seguridad de su persona para mas obligar á sus émulos, vino á Toro. Recibióle el Rey allí con muestras de amor y benignidad, y luego que se encargó del gobierno y le quitó á los que le tenian, le trató con el respeto que su nobleza y estado pedian. Desta manera se sosegó el reino, y apaciguadas las alteraciones que tenian á todos puestos en cuidado, una nueva y clara luz se comenzó á mostrar despues de tantos nublados. Grande reputacion ganó el arzobispo de Santiago, todos á porfía alababan su buena maña y valor. Duróle poco tiempo esta gloria á causa que en breve el Rey salió de la tutela y se encargó del gobierno; el arzobispo de Toledo, su contendor, otrosí volvió á su antigua gracia y autoridad, con que no poco se menguó el poder y grandeza del de Santiago. El pueblo, con la soltura de lengua que suele, pronosticaba esta mudanza debajo de cierta alegoría, disfrazados los nombres destos prelados y trocados en otros, como se dirá en otro lugar. Al rey de Navarra volvieron los ingleses á Quereburg, plaza que tenian en Normandía en empeño de cierto dinero que le prestaron los años pasados. Encomendó la tenencia á Martin de Lacarra y su defensa, por estar rodeada de pueblos de franceses y gente de guerra derramada por aquella comarca. Las bodas de la reina de Sicilia y don Martin de Aragon finalmente se efectuaron con licencia del rey de Aragon, tio del novio, y del papa Clemente, segun que de suso se apuntó. Los varones de Sicilia con deseo de cosas nuevas, ó por desagradalles aquel casamiento, continuaban con mas calor en sus alborotos y en apoderarse por las armas de pueblos, castillos y gran parte de la isla. No tenian esperanza de sosegallos y ganallos por buenos medios; acordaron de pasar en una armada que aprestaron para sujetar los alborotados aquellos reyes, y en su compañía su padre don Martin, duque de Momblanc. En la guerra, que fué dudosa y variable, intervinieron diversos trances. El principio fué próspero para los aragoneses; el remate, que prevalecieron los parciales hasta encerrar los reyes en el castillo de Catania y apretallos con un cerco que tuvieron sobre ellos. Don Bernardo de Cabrera, persona en aquella era de las mas señaladas en todo, acompañó á los reyes en aquella demanda; mas era vuelto á Aragon por estar nombrado por general de una armada que el rey don Juan de Aragon tenia aprestada para allanar á los sardos. Este caballero, sabido lo que en Sicilia pasaba, de su voluntad ó con el beneplácito de su Rey se resolvió de acudir al peligro. Juntó buen número de gente, catalanes, gascones, valones; para llegar dinero para las pagas empeñó los pueblos que de sus padres y abuelos heredara. Hizose á la vela; aportó á Sicilia ya que las cosas estaban sin esperanza. Dióse tal maña, que en breve se trocó la fortuna de la guerra, ca en diversos encuentros desbarató á los contrarios, con que toda la isla se sosegó, y volvió mal su grado de muchos al señorío y obediencia de Aragon, que hasta el dia de hoy ha continuado, y por lo que se puede conjeturar durará por largos años sin mudanza.

LIBRO DÉCIMONONO.

CAPITULO PRIMERO.

Cómo el rey don Enrique se encargó del gobierno.

Reposaba algun tanto Castilla á cabo de tormentas tan bravas de alteraciones como padeció en tiempo pasado; parecia que calmaba el viento de las discordias y de las pasiones, ocasionadas en gran parte por ser muchos y poco conformes los que gobernaban. Para atajar estos inconvenientes y daños el Rey se determinó de salir de tutela y encargarse él mismo del gobierno, si bien le faltaban dos meses para cumplir catorce años; edad legal y señalada para esto por su padre en su testamento. Mas daba tales muestras de su buen natural, que prometian, si la vida no le faltase, seria un gran príncipe, aventajado en prudencia y justicia con todo lo al. Demás que los señores y cortesanos le atizaban y daban priesa; la porfía de todos era igual, los intentos diferentes. Unos, con acomodarse con los deseos de aquella tierna edad, pretendian granjear su gracia para adelantar sus particulares, los de sus deudos y aliados. Otros, cansados del gobierno presente, cuidaban que lo venidero seria mas aventajado y mejor, pensamiento que las mas veces engaña. Por conclusion, el Rey se conformó con el consejo que le daban. A los primeros de agosto juntó los grandes y prelados en las Huelgas, monasterio cerca de Búrgos, en que los reyes de Castilla acostumbraban á coronarse. Habló á los que presentes se hallaron, conforme á lo que el tiempo demandaba. Que él tomaba la gobernacion del reino; rogaba á Dios y á sus santos fuese para su servicio y bien, prosperidad y contento de todos. A los que presentes estaban encargaba ayudasen con sus buenos consejos aquella su tierna edad y con su prudencia la encaminasen. Pero desde aquel dia absolvia á los gobernadores de aquel cargo, y mandaba que las provisiones y cartas reales en adelante se robrasen con su sello. Acudieron todos con aplauso y muestras grandes de alegría, así el pueblo como los ricos hombres y señores que asistian á aquel auto, el nuncio del Papa, el duque de Benavente, el maestre de Calatrava y otros muchos. El arzobispo de Santiago, como quier que ejercitado en todo género de negocios, y los demás le reconocian

s aventajadas partes, tomó la mano, y habló al Rey iesta forma: «No con menos piedad y alegría hablaré ;ora, que poco antes en aquel sagrado altar dije misa ›r vuestra salud y vida; confio que con el mismo áni- o vos me oiréis. Este es el tercer año despues que por testamento de vuestro padre fuimos puestos por iestros tutores y gobernadores del reino. Cuanto ha- mos en esto aprovechado quédese á juicio de otros. sto con verdad os podemos certificar que ningun tra- ijo ni peligro de nuestras vidas hemos excusado ›r esta causa, por el bien y pro comun destos vues- os reinos. Hablar de nuestras alabanzas es cosa pe-)sa y ocasion de envidia; no puedo empero dejar avisar como hasta ahora siempre hemos conser- ido la paz y el reino ha estado en sosiego, que es de timar asaz en tanta variedad de pareceres y volunta- s. En nuestro gobierno ni sangre ni muerte de algu- no se ha visto, cosa que se debe atribuir á milagro á vuestra buena dicha y felicidad, que plegue á ios sea así y se continúe en lo restante de vuestro inado. Con los moros, enemigos perpetuos de la istiandad, habiéndose rebelado para eximirse de iestro imperio, hicimos nueva confederacion. Apla- mos con treguas los ánimos feroces de los portu- ieses. Honramos como convenia y granjeamos con das buenas obras y correspondencia á los france- s, ingleses y aragoneses. Dirá alguno que los pueblos tán irritados y gastados con nuestras imposiciones. Cómo puede ser esto, pues para aliviallos redujimos alcabala á la mitad menos de lo que antes pagaban, á saber, á razon de uno por veinte? Todo á propósito acudir á las necesidades del pueblo y atajar sus iejas y disgustos. Así, muchos que se habian dester- do de sus tierras y desamparado sus haciendas por la olencia y crueldad de los alcabaleros, se hallan al resente en sus casas. Dirá otro que los tesoros y rentas ales están consumidas y acabadas. No lo podemos gar; pero de otra suerte ¿cómo se pagaran las deudas las obligaciones que quedaban y se apaciguaran las teraciones de la nobleza y del pueblo si no fuera con icelles mercedes y acrecentalles sus gajes? Que si reciere demasiado, ¿quién quita que no lo podais do reformar como pareciere mas expediente, asenta- s las cosas de vuestro reino? Ningun pueblo hasta la enor aldea hallaréis enajenada; todo está tan ente- como antes. De suerte que ninguna cosa falta para iestra felicidad y para nuestra alegría sino lo que y se hace, que concluida tan larga navegacion, lle- dos al puerto despues de tantos peligros y á salva- ento, caladas las velas y echadas anclas, muy de ga- descansemos en vuestra prudencia y benignidad, guros y ciertos que si en tanta diversidad de cosas go se hobiere errado, sin que sea menester interce- r ni tercero, vos mismo lo perdonaréis. Esto tam- en aumentará vuestra gloria, que hayais tenido por tores personas que con las mismas virtudes de tem- anza, prudencia y diligencia con que han hecho ierra á los vicios y llevado al cabo cosas tan gran- s, podrán de aquí adelante sufrir la vida particular, recogimiento y sosiego.» A estas razones respondió Rey en pocas palabras: «De vuestros servicios, de vuestra lealtad y prudencia todo el mundo os bastante testimonio. Yo mientras viviere no me olvidaré de lo mucho que os debo, antes estoy resuelto que como hasta aquí por vuestro consejo he gobernado mi perso- na, así en lo de adelante ayudarme de vuestros avisos y prudencia en todo lo que concierne al gobierno de mi reino.» Concluido este auto, se trataron otros ne- gocios. Muchos extranjeros pretendian las prebendas eclesiásticas destos reinos, tanto con mayor codicia y maña cuanto las rentas son mas gruesas. En las provi- siones que dellas se hacian por el Pontífice no se tenia cuenta ó poca con los méritos, ciencia y bondad de los proveidos. Muchas veces y en diversos tiempos se tra- tó en las Cortes de remediar este grave daño y de su- plicar al Padre Santo no permitiese se continuase mas el desórden. Últimamente en las Cortes de Guadalajara, como se dijo de suso, se propuso y apretó con mayor cuidado este negocio de los extranjeros. Parecia cosa muy fea y cruel que desfrutasen las iglesias gente que ni ellos ni sus antepasados las ayudaron en cosa algu- na ni las podrian ayudar. Continuaban, sin embargo, las provisiones de la manera que antes, ca los papas no llevaban bien que les atasen las manos. Los gober- nadores del reino, visto esto, proveyeron los años pa- sados que se embargasen los frutos que poseian los extraños. Por esta causa á instancia del Nuncio se tra- tó en las Cortes que para la coronacion del Rey se juntaran muy de propósito este punto. Hobo consul- tas diferentes, muchas demandas y respuestas sobre el caso. La resolucion finalmente fué que los extraños no pedian razon en lo que pretendian, y que lo pro- veido se llevase adelante. Pero como quier que muchos cortesanos pretendiesen tener parte en los despojos y alcanzar del Papa aquellas y semejantes gracias, hicie- ron tal y tanta instancia para que no se ejecutase aquel decreto, que al fin por entonces fué forzoso di- simular. La edad del Rey era deleznable, y las nego- ciaciones grandes en demasía. Todavía para resolver con mas acuerdo este punto de las extranjerías y otros negocios graves que instaban, acordaron se aplazasen de nuevo Cortes generales del reino para la villa de Madrid. Entre tanto que las Cortes se juntaban, á ins- tancia de los vizcaínos, que mucho lo deseaban, el nuevo Rey fué en persona á tomar la posesion del se- ñorío de Vizcaya. Juntáronse los principales de aquel estado. Otorgóles que á ejemplo de Castilla, donde to- davía se continuaba esta antigua y dañada costumbre, pudiesen decidir y concluir sus pleitos, que eran asaz, por las armas y desafío. Lo que hizo á este año muy señalado fué la navegacion que de nuevo, á cabo de largo tiempo, se tornó á hacer á las Canarias. Arma- ron los vizcaínos, en que hicieron grande gasto, cos- tearon con sus naves las marinas de España, alargá- ronse despues al mar, descubrieron las Canarias, reconociéronlas todas, informáronse de sus nombres, de sus riquezas y frescura. Surgieron en Lanzarote y saltaron en tierra, vinieron á las manos con los isleños, prendieron al Rey, á la Reina y ciento y setenta de sus vasallos. Con tanto dieron la vuelta á España, cargados los bajeles, demás de los cautivos, de pieles de cabras y alguna cera, de que aquellas islas tienen abundan-

cia, para muestra de los trajes, de los frutos y fertilidad de la tierra y del útil que se podria sacar si continuasen las navegaciones, á propósito de sujetar aquellas islas á la corona de Castilla, como finalmente se hizo.

CAPITULO II.

De las Cortes de Madrid.

En este medio, conforme al órden que se dió, acudieron á Madrid y se juntaron los tres brazos, gran número de obispos, grandes y los procuradores de las ciudades. El Rey asimismo, asentadas las cosas de Vizcaya y pasados los calores del estío en la ciudad de Segovia por su mucha templanza, llegó á Madrid por el mes de noviembre. En la primera junta habló á los congregados en pocas razones esta sustancia. Despues de loar á su padre y declarar el estado en que el reino se hallaba, dijo tenia muchos ejemplos y muy buenos de sus antepasados para gobernar bien sus estados. Que en su menor edad, si bien el reino se mantuvo en paz con los extraños, pero llegó á punto de perderse por las discordias y alteraciones de los naturales. Lo que por razon de los tiempos se estragó era razon concertallo con su autoridad y por el consejo de los que presentes se hallaban. En la traza de su gobierno se pretendia apartar de los caminos y inconvenientes en que sus buenos vasallos tropezaron, en especial pondria todo cuidado en que ni la ambicion hallase entrada ni el dinero qué comprar. Sobre todo deseaba poner en su punto las leyes y dar toda autoridad á los tribunales que la libertad de los tiempos les quitaran. Las rentas reales estaban consumidas y acabadas; para remedio deste daño se podia tomar uno de dos caminos, imponer nuevos tributos en los pueblos ó revocar las donaciones que sus tutores hicieron con buen ánimo y forzados de la necesidad, mas en gran perjuicio de su patrimonio real; en todo empero pretendia usar de blandura y clemencia, á que su edad y su condicion mas le inclinaban que á rigor ni á severidad. El razonamiento del Rey y sus concertadas razones agradaron asaz á los que presentes se hallaron, si bien se dejaba entender que por su boca hablaban sus privados y cortesanos, los que en su nombre y por su mano lo gobernaban todo á su voluntad, no sin grave ofension de los demás, como es ordinario que unos se mueven por envidia, otros por el menoscabo de la autoridad real. Los que mas cabida tenian y alcanzaban con el Rey eran tres: Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo de la casa real, Diego Lopez de Zúñiga, justicia mayor, y Ruy Lopez Dávalos, su camarero mayor. Tenian entre sí conformidad, entre privados cosa semejante á milagro. Su mayor cuidado enfrenar la edad deleznable del Rey, mirar por el gobierno en comun, y en particular amparar á los pequeños contra las demasías de los grandes. Preguntados los procuradores en qué manera se podria acudir al reparo de las rentas reales, dieron por respuesta que el pueblo estaba tan cargado de imposiciones y tan gastado por causa de las revueltas pasadas, que no podrian llevar se mentase de cargalles con nuevos tributos. Todavía les parecia que de las ventas y mercadurías se podria acudir al Rey á razon de uno por veinte. Que seria todavia mas fácil y hacedero reformar el gran número de compañías d soldados que por sus particulares los señores sustenta ban y entretenian á costa del comun; por lo menos le abajasen las pagas y sueldo conforme al que se daba e tiempo de los reyes pasados; lo mismo de las pensione que los señores cobraban. Este medio pareció el ma acertado y mas fácil, demás que se reformaron y bor raron de los libros del Rey las pensiones y acostamien tos que en tiempo de la menor edad del Rey ó se con cedieron de nuevo ó en gran parte se acrecentaron Ofendiéronse muchos con esta determinacion, que es taban mal acostumbrados al dinero del Rey, pero en la querella de secreto, que en lo público todos aproba ban el decreto. Hecho esto, se celebraron las bobas d Rey con su esposa la reina doña Catalina por haber lle gado á edad de poderse casar legalmente; lo mismo s hizo en el casamiento del infante don Fernando con do ña Leonor, condesa de Alburquerque, su esposa, con certado de antes, y no efectuado por las razones qu arriba se tocaron. Las alegrías, como se puede entende fueron muy grandes, con que las Cortes de Madrid s concluyeron y despidieron. El Rey al principio del añ de 1394, por causa de la peste que comenzaba á pica en Madrid, se partió para Illescas, villa de buena comar ca y de aires saludables, puesta entre Toledo y Madri á la mitad del camino. Convidado el arzobispo de Tole do con la ocasion del lugar, que era suyo, fué á hace reverencia al Rey, que le recibió muy bien, y á él fu fácil volver á la autoridad y cabida que antes tenia, po su buena gracia y maña en granjear la gracia de lo príncipes y de los cortesanos. El arzobispo de Santiago su gran contendor, llevó muy mal esta venida y privan za, en tanto grado, que con ocasion fingida, á lo que s decia, de su poca salud se salió de la corte y se fué Hamusco, villa suya en Castilla la Vieja, mal enojad contra el Rey y contra el de Toledo, y aun resuelto d satisfacerse, si ocasion para ello se le presentase. Fue ron estos dos prelados en aquella era los mas señalado del reino, dotados de prendas y partes aventajadas, in genio, sagacidad, diligencia, bien que las trazas eran bie diferentes. Parece por la ocasion que el lugar nos pre senta será bien declarar en breve sus condiciones y natu rales. La nobleza, la edad, la elocuencia, la grandeza d ánimo eran casi iguales; los caminos por donde se end rezaban eran diferentes. El de Santiago usaba de car cias, astucia y liberalidad; el de Toledo se valia de s entereza, en que no tenia par, y de otras buenas maña El primero hacia placer y granjeaba la voluntad de lo grandes; el otro se señalaba en gravedad y mesura y se veridad. El uno daba, el otro tenia mas que dar; aqu amparaba á los culpados y los defendia, el de Toledo qu ria que los ruines fuesen castigados. El uno era solicit vigilante, favorecia á sus amigos, y á nadie negaba que estuviese en su mano; el otro ponia todo cuidado e la templanza, reformacion y todo género de virtudes. A uno punzaba el dolor por la iglesia de Toledo, que le años pasados le quitaron á tuerto y contra razon, com él se persuadia; al de Toledo acreditaba habella alcan zado sin pretension ni trabajo; era respetado y temid de sus contrarios por su valor, y si bien diversas vec le armaron lazos y cayó en sus manos, siempre se l

bró dellas, y con los rayos de su luz deshizo las tinieblas de muchas celadas que sus émulos le paraban.

CAPITULO III.

De la muerte del maestre de Alcántara.

Sentian mucho los grandes y caballeros les reformasen los gajes y acostamientos que cada un año tiraban de las rentas reales, de que resultaron en Castilla la Vieja alteraciones y revueltas en esta manera. El duque de Benavente se salió de Madrid mal enojado; apoderábase de las rentas reales y eclesiásticas en todas las partes que podia. La pequeña edad del Rey y los tiempos daban ocasion á estas demasías y desórdenes. Despacharon al mariscal Garci Gonzalez de Herrera que le reportase y pusiese en razon y juntamente le avisase era mal término usurpar por autoridad lo que se debia alcanzar con buenos medios y servicios. Llevó asimismo órden de verse con la reina de Navarra y los condes de Gijon y Trastamara, que se mostraban sentidos por la misma causa y tramaban de juntar sus fuerzas y alborotar la tierra. La respuesta del de Benavente al recaudo que le dieron fué que no podia llevar ni era razon que el Rey se gobernase por ciertos hombres que poco antes se levantaron del polvo de la tierra, y que ellos solos tuviesen el palo y el mando. Que esta fué la causa de su salida de la corte, do no pensaba volver si no ponian en su poder para su seguridad, como en rehenes, los hijos de aquellos tres personajes mas poderosos de palacio. La respuesta de los otros señores descontentos fué semejable. Diego Lopez de Zúñiga por órden del Rey fué asimismo á verse con el arzobispo de Santiago y amonestalle que, pospuesto todo lo al, se viniese á la corte, ca se entendia traia sus inteligencias con los alborotados. Respondió al mensaje que la enemiga que tenia con el de Toledo, que era antigua y muy notoria, no le daba lugar á hacer presencia en la corte mientras su contrario en ella estuviese. Supo el rey de Navarra lo que en Castilla pasaba, los desgustos y pasiones. Parecióle buena ocasion para recobrar su mujer. Despachó sus embajadores sobre el caso, que hallaron al rey de Castilla en Alcalá de Henáres, do era ya ido. Hicieron sus diligencias conforme al órden que traian; mas sin embargo que el Rey estaba torcido con la Reina por inclinarse ella y favorecer á los señores desgustados, todavía tuvieron mas fuerza las excusas que daba, las mismas que antes diera y el respeto que á su persona por ser Reina y tia del Rey se debia. Propusieron que á lo menos les entregase dos hijas que tenia en su compañía para llevallas á su padre. No vino el Rey tampoco en esto, antes dió por respuesta que en tanto que el matrimonio estaba apartado, era justo y puesto en razon que el padre y la madre repartiesen entre sí los hijos para con su presencia llevar mejor la viudez y soledad. Concluido con esta embajada, vinieron de Portugal nuevos embajadores, que en nombre de su Rey con palabras determinadas pidieron firmasen ciertos grandes las capitulaciones de las treguas y asiento que tomaron, que no lo habian querido hacer. Estos eran el marqués de Villena y el conde de Gijon; el de Villena alegaba que, pues no le dieron parte en los conciertos que hicieron no era justo ni necesário que él los firmase; el de Gijon antes de firmar pretendia que el de Portugal le entregase los pueblos que con su mujer le señalaron en dote; el uno tomaba la firma por torcedor, y el otro por punto de honra; caminos que suelen desbaratar grandes negocios. Volviéronse los embajadores sin alcanzar cosa alguna, no sin recelo que las cosas llegasen á rompimiento. Nueva ocasion, que por cierto accidente resultó de mayor cuidado, hizo que no se reparase tanto en el desgusto de Portugal. Don Martin Yañez de la Barbuda, que fué en Portugal, do nació, clavero de Avis, los años pasados en tiempo del rey don Juan se desterró de su patria y dejó el lugar que tenia por seguir las partes de Castilla en las guerras que andaban sobre aquella corona de Portugal. Debia estar desgustado con su maestre, ó pretendia aventajarse en rentas y autoridad, que de su ingenio no sé si se puede y debe creer se moviese por la justicia de la querella. Finalmente, ayudó al rey de Castilla y se halló en aquella memorable jornada de Aljubarrota. En premio de sus servicios y recompensa de lo que dejó en su natural, se dió órden como le hiciesen maestre de Alcántara, con que se acrecentó en autoridad y renta. Era de ingenio precipitado, voluntario y resoluto. Avino que un ermitaño, por nombre Juan Sago, tenido por hombre santo á causa de la vida retirada que por mucho tiempo hizo en el yermo, le puso en la cabeza que tenia revelacion alcanzaria grandes victorias contra moros, singular renombre y muy poderoso estado, si desafiase aquella gente en comprobacion de la verdad de la religion católica. Dejóse el Maestre persuadir fácilmente por frisar con su humor aquel dislate. Envió personas á Granada que retasen aquel Rey á hacer campo con él, con órden que si este riepto no se recibiese, ofreciesen que entrasen en la liza veinte, treinta ó cien cristianos, y que el número de los moros fuese en cualquier destos casos doblado; que por la parte que la victoria quedase, aquella religion y creencia se tuviese por la acertada, temeridad y desatino notable. Los moros fueron mas cuerdos; maltrataron y ultrajaron á los embajadores, sin hacer dellos algun caso. El Maestre, mas indignado por esto y confiado en la revelacion del ermitaño y la justicia de su querella, se determinó con las armas romper por la frontera de moros. Ninguna cosa tiene mas fuerza para alborotar el vulgo que la máscara de la religion; reseña á que los mas acuden como fuera de sí, sin reparar en inconvenientes. A la fama pues de la empresa que el Maestre tomaba le acudió mucha gente, no de otra guisa que si tuvieran en las manos la victoria. Pasaron alarde de mas de trecientos de á caballo, hasta cinco mil peones de toda broza, los mas aventureros, mal armados, sin ejercicio de guerra, finalmente, mas canalla que soldados de cuenta. Desque el Rey supo lo que pasaba procuró apartalle de aquel intento. Asimismo los hermanos Alonso y Diego Fernandez de Córdoba, señores de Aguilar, caballeros de mucha cuenta, ya que marchaba con su gente, le salieron al camino para con sus buenas razones y autoridad divertille de aquel dislate. «¿Dó vais, dicen, Maestre, á despeñaros? ¿Por qué llevais esta gente al matadero? Vuestros pecados os ciegan, estos pobrecillos nos lastiman, que preten-

deis entregallos á sus enemigos carniceros. Volved, por Dios, en vos mismo, desistid dese vuestro intento tan errado, enfrenad con la razon el ímpetu demasiado de vuestro corazon; que si no tomais nuestro consejo ni dais orejas á nuestros ruegos, el daño será muy cierto y el llanto, junto con la mengua de toda la nacion y reino.» No se doblegó con estas razones su pecho, no mas que si fuera de piedra. Saca por su divina permision la ira divina á los hombres de seso, cuando no quiere que se emboten sus aceros. Rompieron pues por tierra de moros un domingo 26 de abril. Pusiéronse sobre la torre de Egea, puesta en la misma frontera, para combatilla, cuando de sobresalto se mostró el rey Moro, acompañado de cinco mil de á caballo y de ciento y veinte mil de á pié, grande número, pero que se hace probable por causa que el Moro so graves penas mandó que todos los de edad á próposito se alistasen. Los cristianos con la vista de morisma tan grande á la hora desmayaron. En los de á pié no hobo resistencia por ser gente allegadiza y porque los moros los apartaron de sus caballos. Hirieron en ellos á toda su voluntad, los mas quedaron tendidos en el campo; algunos se salvaron que con tiempo se encomendaron á los piés. Los de á caballo hicieron el deber, ca arremolinados entre sí, por una pieza pelearon con valor y tuvieron en peso la batalla. Sobre todos se señaló el Maestre en aquel aprieto de valeroso y esforzado, y hizo grandes pruebas de su persona; mas finalmente, como quier que los enemigos eran tantos, cayó muerto y con él los demás, sin que ninguno mostrase cobardía ni volviese las espaldas; pequeño alivio de un revés y de una afrenta tan grande, con que la Dominica *in Albis*, que quiere decir blanca, y era aquel dia, se trocó en negra y aciaga. El cuerpo del Maestre con licencia de los moros llevaron á Alcántara y le sepultaron en la iglesia mayor de Santa María en un lucillo, y en él una letra que él mismo se mandó poner:

AQUI YACE AQUEL EN CUYO CORAZON NUNCA PAVOR TUVO ENTRADA.

Cierto caballero refirió este letrero al emperador Cárlos V, que dicen respondió: Nunca ese fidalgo debió apagar alguna candela con sus dedos. Era clavero de Calatrava Fernan Rodriguez de Villalobos, hombre de valor y anciano. Juntáronse los caballeros, acudió el Rey con su favor, y nombráronle en lugar del muerto, si bien no era hijo legítimo de su padre, para que fuese maestre de Alcántara, eleccion que mucho sintieron y murmuraron los de aquella órden; pero prevaleció la voluntad del Rey y los muchos servicios y valor del electo. Los moros, aunque agraviados de aquella entrada del Maestre por habelles quebrantado las treguas, todavía antes de romper la guerra despacharon al rey don Enrique un embajador, que le halló en San Martin de Valdeiglesias; allí propuso sus quejas; la respuesta fué que la culpa de aquel caso solo la tenia el Maestre, que su muerte y la de los suyos era bastante emienda, con lo cual los moros se sosegaron.

CAPITULO IV.

De nuevos alborotos que se levantaron en Castilla.

Los grandes que en Castilla la Vieja andaban descontentos hacian de nuevo mayores juntas de gentes y de soldados. La voz era para acudir al llamado del Rey, que decian se apercebia en Toledo, do estaba, para acudir á la guerra que de parte de Granada por la causa dicha de suso amenazaba; mas otro tenian en el corazon, que era llevar adelante sus desgustos y pasiones. Avino á la misma sazon que el rey de Castilla volvió á Illescas bien acompañado de gente, de grandes y ricos hombres. El maestre de Calatrava hizo tanto con el marqués de Villena, que le trajo consigo á aquella villa para reconcilialle con el Rey; muchos nobles para honralle desde Aragon le hicieron compañía. Recibiόle el Rey con muchas muestras de amor y de contento; que es muy propio de los reyes contemporizar y ganar con caricias y benignidad las voluntades. El Marqués hizo instancia que le restituyesen la dignidad de condestable que tenia por merced del rey don Juan, y los tutores á tuerto la dieron al conde de Trastamara. Hobo el Rey su acuerdo sobre la demanda; respondió era contento de otorgar con lo que pedia, á tal empero que le acompañase á Castilla la Vieja, do era forzoso pasar para poner en razon los que andaban alborotados. Excusóse que no venia aprestado para aquella jornada; con tanto dió vuelta á Aragon con algun sentimiento del Rey, que quisiera tener á su lado un tal varon. Los bullicios de Castilla continuaban y por el mismo caso los agravios que se hacian á la gente menuda y desvalida. Pero visto que el Rey se aprestaba de gente, los grandes, que no tenian fuerzas para resistir á la potencia real, tomaron mejor acuerdo. Diéronles seguridad, y así vinieron á la corte, primero el arzobispo de Santiago, y tras él el duque de Benavente. Alegaron en excusa suya el mucho poder de sus enemigos y sus agravios, que los pusieron en necesidad para su defensa de acompañarse de gente. Ofrecieron de recompensar las culpas con mayores servicios y lealtad. Perdonólos el Rey de buena gana; y aun para mas prendar al de Benavente le señaló de las sus rentas reales quinientos mil maravedís de acostamiento en cada un año y la villa de Valencia en Extremadura en recompensa del dote que le daban en Portugal, á condicion empero que se llegase á cuentas de las rentas reales que por su órden se cobraron los años pasados. La esperanza de sosiego que todos comunmente concibieron con esto se aumentó con la reduccion de don Pedro, conde de Trastamara, que don Alonso Enriquez, su hermano, le aconsejó y persuadió que dejase aquellas porfías y bullicios, que de ordinario paran en mal. Diéronle de acostamiento otra tanta cantía de maravedis; y para igualalle en todo con el de Benavente le restituyeron la villa de Paredes, que don Alonso, conde de Gijon, contra razon y derecho le tenia usurpada por fuerza. Trataba el Rey de sujetar con las armas al conde de Gijon, que solo restaba de los grandes alborotados, y no tenian esperanza que se dejaria vencer por buenos medios y blandos, tan bullicioso era y tan arrestado de su natural, cuando vinieron por embajadores de don Cárlos, rey de Navarra, el obispo

Huesca, que era francés de nacion, y Martin de Ai-r para intentar, lo que tantas veces acometieron en no, que la reina doña Leonor volviese á hacer vida on su marido. Lo que la razon no alcanzó, hizo cier- accidente que se efectuase. La Reina estaba muy ntida que la hobiesen acortado gran parte de la pen-on que tiraba de las rentas reales, por la cual causa salió de las Cortes de Madrid, en que se tomó este cuerdo, mal enojada. Comunicábase con los grandes ue andaban alborotados por la misma razon, y aun se tendia entraba á la parte de los bullicios. El rey de astilla estaba por esto con ella torcido, que fué la oca-on de despachar de nuevo esta embajada. Avino que l conde de Trastamara, sabido lo que se tramaba con-a la Reina acerca de su partida, al improviso se salió e la corte y se fué para la Reina, que moraba en Roa, ara asistilla que no se le hiciese fuerza ni agravio. Pu-o al Rey en cuidado esta partida tan arrebatada no iese principio de nuevas alteraciones. Sospechóse que l de Trastamara se comunicó en lo que hizo y pretendia on el duque de Benavente. Llamóle á la corte, y llegado, echaron mano y pusieron á buen recado, que fué un ál ado 25 de julio. Hecho esto, porque la Reina y el Con-le no tuviesen lugar de afirmarse, con la gente que pudo que tenia aprestada para ir contra el conde de Gijon, grandes jornadas partió el Rey la vuelta de Roa. No udo haber á las manos al Conde, que con tiempo se uyó á Galicia. La Reina, visto el riesgo que corria, ara aplacar la saña del Rey, sin ponerse en defensa, con sus hijas todas cubiertas de luto, le salió á recebir á las puertas de la villa. Dió sus descargos que no tu-ro parte alguna en la partida del Conde, pero que veni-do á su casa, no era razon dejar de hospedar á su her-mano, mayormente que publicaba venia á consolalla en su tristeza y trabajos. Mostró el Rey satisfacerse con sus descargos de tal guisa, que se apoderó de la villa, si bien dejó á la Reina las rentas para que con ellas se sustentase, y á ella mandó que le acompañase á Valladolid, do la mandó poner guardas para que no se pudiese ausentar ni huir. En el entre tanto don Alonso, conde de Gijon, se fortalecia de armas, soldados y vituallas en la su villa de Gijon. Para atajalle los pasos acudió el Rey con toda presteza á las Astúrias. Apoderóse de la ciudad de Oviedo, que se tenia por el Conde. Dende partió para Gijon y puso sobre ella sus estancias. El sitio es tan fuerte por su naturaleza, que por fuerza no la podian tomar. Detenerse en el cerco muchos dias érales muy pesado por ser los mayores frios del año, que en aquella tierra son mayores por ser muy septentrional, demás de muchas enfermedades que picaban en el campo y en los reales. Todavía no fué la jornada en balde, porque durante el cerco el conde de Trastamara se redujo á mejor partido, y con perdon que le dieron vino á los dichos reales. Con el Conde cercado asimismo, visto que no le podian forzar, se tomó asiento á condicion que, fuera de aquella villa de Gijon, en todos los demás pueblos de su estado se pusiesen guarniciones de soldados por el Rey. Ultra desto, que el Conde en persona pareciese en Francia para descargarse delante de aquel Rey, como juez árbitro que nombraban de comun acuerdo, del aleve que se le imputaba; y que la sentencia que se diese se cumpliese enteramente. Para seguridad del cumplimiento y de todo lo concertado el Conde puso en poder del rey de Castilla á su hijo don Enrique, con que por el presente se dejaron las armas, y el reino se libró del cuidado en que por esta causa estaba.

CAPITULO V.

De la eleccion del papa Benedicto XIII.

Esto pasaba en Castilla en sazon que en Aviñon falleció el papa Clemente á los 16 de setiembre. Los príncipes y potentados, los de cerca y los de léjos, por sus embajadores requirieron á los cardenales de aquella obediencia se fuesen despacio en la eleccion del sucesor. Que su principal cuidado fuese de buscar alguna traza como el scisma se quitase y con esto se pusiese fin á tantos males. A los cardenales no pareció dilatar el conclave y la eleccion. Solo por mostrar algun deseo de condescender con la voluntad de los príncipes, de comun acuerdo ordenaron que cada cual de los cardenales por expresas palabras jurase, en caso que le eligiesen por Papa, renunciaria el pontificado cada y cuando que hiciese lo mismo por su parte el pontífice de Roma; camino que les pareció el mejor que se podia dar para apaciguar y unir toda la cristiandad. Creo será bien poner en este lugar la forma del juramento que hicieron los cardenales: «Nos, los cardenales de la santa Iglesia romana, congregados en conclave para la eleccion futura, todos juntos y cada cual por sí delante el altar donde es costumbre de celebrar la misa conventual, por el mayor servicio de Dios y unidad de su Iglesia y salud de todas las ánimas de sus fieles prometemos y juramos, tocando corporalmente los santos Evangelios de Dios, que sin algun dolo ó fraude ó engaño trabajarémos y procurarémos con toda fidelidad y cuidado, por cuanto á lo que nos toca ó adelante puede tocar, la union de la Iglesia, y poner fin cuanto en nos fuere al scisma que agora con íntimo dolor de nuestros corazones hay en la Iglesia. Item, que darémos para esto auxilio, consejo y favor al Pastor nuestro y de la grey del Señor, que ha de ser y por tiempo será señor nuestro y vicario de Jesucristo, y que no darémos consejo ó favor directa ó indirectamente, en público ó en secreto para impedir las cosas arriba dichas. Mas que cada uno de nos, cuanto le fuere posible, aunque sea elegido para la silla del apostolado, hasta hacer cesion inclusivamente de la dignidad del papado, guardará y procurará todas estas cosas y cada una dellas y todas las demás arriba dichas; junto con esto todas las vias útiles y cumplideras al bien de la Iglesia y á la dicha union con sana y sincera voluntad, sin fraude, excusa ó dilacion alguna, si así pareciere convenir al bien de la Iglesia y á la sobredicha union á los señores cardenales que al presente son ó por tiempo serán en lugar de los presentes ó á la mayor parte dellos.» Hecho este juramento en la manera que queda dicho, se juntaron los cardenales, número veinte y uno, para hacer la eleccion. Salió con todos los votos, sin que alguno le faltase, el cardenal de Aragon don Pedro de Luna. Su nobleza era muy conocida; su doctrina muy aventajada en los derechos civil y canónico, demás de las muchas legacías,

en que mucho trabajó; su buena gracia, maña y destreza con que se granjean mucho las voluntades. En su asumpcion se llamó Benedicto XIII. Despues que se vió papa comenzó á tratar de pasar la silla á Italia, sin acordarse del juramento hecho ni de dar órden en renunciar el pontificado. Alteróse mucho la nacion francesa por la una y por la otra causa. Tuvieron su acuerdo en Paris en una junta de señores y prelados. Parecióles que para reportar el nuevo Pontífice, que sabian era persona de altos pensamientos y gran corazon, como lo declaró bien el tiempo adelante, era necesario envialle grandes personajes que le representasen lo que aquel reino y toda la Iglesia deseaba. Señalaron por embajadores los duques de Borgoña y de Orliens y de Bourges, los cuales, luego que llegaron á Aviñon, habida audiencia, le requirieron con la paz, y protestaron la restituyese al mundo, y que se acordase de las calamidades que por causa de aquella division padecia la cristiandad; acusábanle el juramento que hizo, y mas en particular le pedian juntase concilio general en que los prelados de comun acuerdo determinasen lo que se debia hacer. Respondió el Papa que de ninguna suerte desampararia la Iglesia de Dios vivo y la nave de san Pedro, cuyo gobernalle le habian encargado. No se contentaron aquellos príncipes desta respuesta ni cesaban de hacer instancia; mas visto que nada aprovechaba, dieron la vuelta mal enojados, así ellos como su Rey y toda aquella nacion. Procuraba el Pontífice con destreza aplacar aquella indignacion, para lo cual concedió al rey de Francia por término de un año la décima de los frutos eclesiásticos de aquel reino. Esto pasaba por el mes de mayo del año del Señor de 1395 años, en que se comenzó á destemplar poco á poco el contento del nuevo Pontífice y trocarse su prosperidad en miserias y trabajos. El gobernador de Aviñon con gente de Francia por órden de aquel Rey le puso cerco dentro de su palacio muy apretado. Publicóse otrosí un edicto en que se mandaba que ningun hombre de Francia acudiese á Benedicto en los negocios eclesiásticos. Sobre todo los cardenales mismos de su obediencia le desampararon, excepto solo el de Pamplona, que permaneció hasta la muerte en su compañía. Finalmente, por todas estas causas se vió tan apretado, que le fué forzoso salirse de Aviñon en hábito disfrazado y pasarse á Cataluña para poderse asegurar; pero esto aconteció algunos años adelante. Las negociaciones entre los príncipes sobre el caso andaban muy vivas y las embajadas que los unos á los otros se enviaban. El rey de Francia procuraba apartar de la obediencia de aquel Papa á los reyes, al de Navarra, al de Aragon y al de Castilla. Haciáseles cosa muy grave á estas naciones apartarse de lo que con tanto acuerdo abrazaron, en particular el de Castilla despachó á don Juan, obispo de Cuenca, persona prudente y de trazas, para que reconciliase al rey de Francia con el Papa, ca entendian la causa de aquella alteracion y mudanza eran disgustos particulares; poco prestó esta diligencia. En Aragon por la parte de Ruisellon entró gran número de soldados franceses para robar y talar la tierra. La reina doña Violante, como la que por el descuido de su marido ponia en todo la mano, despachó al rey de Francia y a sus tios los duques, el de Borgoña y el de Berri, y al duque de Orliens un embajador, por nombre Guillen de Copones, para querellarse de aquellos desórdenes; diligencia con que se atajó aquella tempestad, y los franceses dieron la vuelta en sazon que el rey don Juan de Aragon murió de un accidente que le sobrevino de repente. Salió á caza en el monte de Foja, cerca del castillo de Mongriu y de Urriols en lo postrero de Cataluña. Levantó una loba de grandeza descomunal; quier fuese que se le antojó por tener lesa la imaginacion, quier verdadero animal, aquella vista le causó tal espanto, que á deshora desmayó y se le arrancó el alma, que fué á los 19 de mayo, dia miércoles. Príncipe á la verdad mas señalado en flojedad y ociosidad que en alguna otra virtud. Su cuerpo fué sepultado en Poblete, sepultura ordinaria de aquellos reyes. No dejó hijo varon, solamente dos hijas de dos matrimonios, doña Juana y doña Violante. La primera dejó casada con Mateo, conde de Fox; la segunda concertada con Luis, duque de Anjou, segun que de suso queda apuntado. Nombró en su testamento por heredero de aquella corona á su hermano don Martin, duque de Momblanc, lo que con gran voluntad aprobó el reino por no caer en poder de extraños, si admitian las hembras á la sucesion. Hallábase don Martin ausente, ocupado en allanar á sus hijos la isla de Sicilia y componer aquellas alteraciones. Doña María, su mujer, persona de pecho varonil, hizo sus veces, ca se llamó luego reina, y en una junta de señores que se tuvo en Barcelona mandó se pusiesen guardas á la reina doña Violante, que decia quedar preñada, para no dar lugar á algun embuste y engaño. La misma Reina viuda dentro de pocos dias se desengañó de lo que por ventura pensaba. Pretendia el conde de Fox que le pertenecia aquella corona por el derecho de su mujer, como de hija mayor del Rey difunto. Contra el testamento que hizo su suegro se valia del del rey don Pedro, su padre, que llamó á la sucesion las hijas, de la costumbre tan recebida y guardada de todo tiempo que las hembras heredasen el reino, la cual ni se debia ni se podia alterar, mayormente en su perjuicio. Estas razones se alegaban por parte del conde de Fox y de su mujer, si no concluyentes, á lo menos aparentes asaz. Sin embargo, las Cortes del reino, que se juntaron en Zaragoza por el mes de julio, adjudicaron el reino de comun acuerdo de todos á don Martin, que ausente se hallaba, las insignias, nombre y potestad real. Platicaron otrosí de los apercibimientos que se debian hacer para la guerra que de Francia por el mismo caso amenazaba.

CAPITULO VI.

Cómo la reina doña Leonor volvió á Navarra.

El reino de Aragon andaba alterado por las sospechas y recelos de guerra que los aquejaban. En las ciudades y villas no se oia sino estruendo de armas, caballos, municiones, vituallas. Castilla sosegaba por haberse los demás grandes allanado y el de Gijon ausentado y partido para Francia, conforme á lo que con él asentaron. La reina de Navarra, asimismo mal su grado, fué forzada á volver con su marido, negocio por tantas veces

rado. Para aseguralla hízo el Rey, su marido, juramento de tratalla como á reina é hija de reyes. Para ralla y consolalla el mismo rey de Castilla, su sobrino la acompañó hasta la villa de Alfaro, que es en la n de Navarra. En la ciudad de Tudela la recibió el , su marido, magníficamente con toda muestra de gría y de amor. Hiciéronse por esta vuelta procesnes en accion de gracias por todas partes, fiestas y ocijos de todas maneras. Juan Hurtado de Mendoza, yordomo de la casa real, tenia gran cabida con el de Castilla; por esto y en recompensa de sus serios le hizo poco antes donacion de la villa de Agre, y en el territorio de Soria de los lugares Ciria y Boia. El pueblo llevaba mal esto por la envidia, que, no es ordinario, se levanta contra los que mucho van, y suélese llevar mal que ninguno se levante masiado. Los vecinos de Agreda no querian sujetarse ser de señor ninguno particular, con tanta determicion, que amenazaban defenderian con las armas, si esario fuese, su libertad. Tenian por cosa pesada que uel lugar de realengo se hiciese de señorío, gobierno e al principio suele ser blando y adelante muy pesay grave, de que cada dia se mostraban ejemplos muy ros. Demás que por estar á los confines de Navarra Aragon corrian peligro de ser acometidos los primeros que los pudiesen defender las fuerzas de ningun ser particular. Querellábanse otrosí que no les pagaban en los servicios suyos y de sus antepasados y la leal que siempre con sus reyes guardaron. Partióse el y de Castilla para allá con intencion y fiucia que con presencia se apaciguarian aquellos disgustos. Poco ltó que no le cerrasen las puertas, si no intervinieran ersonas prudentes que les avisaron con cuánto peligro usa de fuerza para alcanzar de los reyes lo que con odestia y razon se debe y puede hacer, consejo muy aludable, porque el Rey, oidas sus razones, con facidad se dejó persuadir que aquella villa se quedase en u corona, con recompensa que hizo á Juan de Mendoza n las villas de Almazan y Santistéban de Gormaz que trueco le dieron, con que se sosegó aquella alteracion. El rey don Enrique para seguir al conde de Gijon envió us embajadores á Francia, que comparecieron en Paris al plazo señalado. El Conde no compareció, sea por o poder mas, sea por maña; verdad es que al tiempo que los embajadores se aprestaban para dar la vuelta uvieron aviso que el Conde era llegado á la Rochela, ciudad y puerto en tierra de Santonge, puesto entre la Guiena y la Bretaña. Por esta causa se detuvieron. Pusiéronle demanda delante del rey de Francia, alegaron las partes de su derecho, y sustanciado el proceso y cerrado, se vino á sentencia, en que el Conde fué dado por aleve y mandado se pusiese en manos de su Rey y se allanase; si así lo cumpliese, podia tener esperanza del perdon y de recobrar su estado, en que aquel Rey ofrecia interpondria su autoridad y ruegos; si perseverase en su rebeldía, le avisaban que de Francia no esperase ningun socorro ni lugar seguro en aquel reino. En esta sustancia se despacharon cartas para el duque de Bretaña y otros señores movientes de aquella corona y á los gobernadores, en que les avisaban no ayudasen al Conde para volver á España con dineros, armas, soldados ni naves. Por otra parte, el rey de Castilla, avisado de la sentencia, pedia que le entregasen la villa de Gijon conforme á las condiciones que asentaron. La Condesa, que dentro estaba, no venia en ello, sea por ser mujer varonil, ó por los consejeros que tenia á su lado. Acudió el Rey á esto, porque con la dilacion no se pertrechase; púsose sobre aquella villa cerco, que no duró mucho á causa que los cercados, perdida toda esperanza de socorro, en breve se rindieron. El Rey hizo abatir los muros de la villa y las casas para que adelante no se pudiese rebelar. A la Condesa entregaron á su hijo don Enrique, que estaba en poder del Rey, á tal que desembarazase la tierra y se fuese fuera del reino con su marido, que á la sazon se hallaba en tierra de Santonge con poca ó ninguna esperanza de recobrar su estado. Hecho esto, el Rey dió la vuelta á Madrid, resuelto de visitar en persona el Andalucía, que lo deseaba y los negocios lo pedian, y por diversas causas lo dilatara hasta entonces. Pasó á Talavera con este intento, allí por el mes de noviembre le llegaron embajadores del rey de Granada para pedir que el tiempo de las treguas, que ya espiraba, ó era del todo pasado, se alargase de nuevo. Recelábanse los moros que, apaciguadas las pasiones del reino y de los grandes, no revolviesen las fuerzas de Castilla en daño de Granada para tomar emienda de los daños que ellos hicieron en su menor edad por aquellas fronteras. No los despacharon luego; solo les dieron órden que fuesen á Sevilla en compañía del Rey, al cual recibió aquella ciudad con grandes fiestas y regocijos, como es ordinario. En ella hizo prender al arcediano de Ecija por amotinador de la gente y atizador principal de los graves daños que los dias pasados se hicieron en aquella ciudad y en otras partes á los judíos. Esta prision y el castigo que le dieron fué escarmiento para otros y aviso de no levantar el pueblo con color de piedad. Por todas estas causas una nueva y clara luz parecia amanecer en Castilla despues de tantos torbellinos y tempestades, y una grande seguridad de que nadie se atreveria á hacer desaguisado á los miserables y flacos. Las treguas asimismo se renovaron con los moros, que mucho lo deseaban, con que quedaba todo sosegado sin miedo ni recelo de alguna guerra ni alboroto. Mucho importó para todo la prudencia y buena maña del rey don Enrique, que, aunque mozo, de cada dia descubria mas prendas de su buen natural en valor y todo género de virtudes. Verdad es que las esperanzas que deste Príncipe se tenian muy grandes en breve se regalaron y deshicieron como humo por causa de su poca salud, mal que le duró toda la vida. Grande lástima y daño muy grave; con la indisposicion traia el rostro amarillo y desfigurado, las fuerzas del cuerpo flacas, las del juicio á veces no tan bastantes para peso tan grande, tantos y tan diversos cuidados. Finalmente, los años adelante no continuó en las buenas muestras que antes daba y que las gentes se prometian de su buen natural. Fué esto en tanto grado, que apenas se puede relatar cosa alguna de las que hizo los años siguientes. Algunas atribuyen esta dificultad á la falta que hay de memorias de aquel tiempo y mengua de las corónicas de Castilla. Es así, pero juntamente se puede entender que

la continua indisposicion del Rey y la grande paz de que por beneficio del cielo gozaron en aquel tiempo fueron ocasion de que pocas cosas sucediesen dignas de memoria y de cuenta. El duque de Benavente estaba preso en Monterey por cuenta y á cargo del maestre de Santiago; pasáronle adelante dende á la villa de Almodóvar. El arzobispo de Santiago, prelado, aunque pequeño de cuerpo, de gran corazon y que no sabia disimular, se mostraba desto agraviado, pues el Duque, fiado de su palabra, deshizo su gente, y se vino á la corte para ponerse en las manos del Rey. Demás desto, tenia por peligroso para la conciencia obedecer á los papas de Aviñon, que cuidaba ser falsos, y verdaderos los que residian en Roma. Este color tomó y esta ocasion para dejar á Castilla y pasarse á Portugal. Allí le criaron, primero obispo de Coimbra, y despues arzobispo de Braga en recompensa de la prelacía muy principal que dejaba en Castilla, de Santiago, en que por su ausencia entró don Lope de Mendoza. Era en la misma sazon obispo de Palencia don Juan de Castro, personaje mas conocido por la lealtad que siempre guardó al rey don Pedro y sus descendientes que por otra prenda alguna. Anduvo fuera de España en servicio de doña Costanza, hija del rey don Pedro, por cuya instancia y á contemplacion de su marido el duque de Alencastre le hicieron obispo de Aquis en la Guiena. Despues, al tiempo que se hicieron las paces entre Castilla é Inglaterra, volvió entre otros del destierro para ser obispo de Jaen, y finalmente de Palencia. Refieren que este Prelado escribió la corónica del rey don Pedro con mas acierto y verdad que la que anda comunmente llena de engaños y mentiras por el que quiso lavar su deslealtad con infamar al caido y bailar al son que los tiempos y la fortuna le hacian. Añaden que aquella historia se perdió y no parece, mas por diligencia de los interesados, que por la injuria del tiempo, ó por otro demérito suyo. Tal es la fama que corre; así lo atestiguan graves autores. Nos en los hechos y vida del rey don Pedro seguimos la opinion comun, que es la sola voz de la fama, y de ordinario va mas conforme á la verdad; y es averiguado que no menos ciega el amor que el odio los ojos del entendimiento para que no vean la luz ni refieran con sinceridad y sin pasion la verdad. En Aragon no andaba la gente sosegada; la mudanza de los príncipes, en especial si el derecho del sucesor no es muy claro, suele ser ocasion de alteraciones. Prendieron á don Juan, conde de Ampúrias; achacábanle se inclinaba á la parte del conde de Fox, quier por tener su derecho por mas fundado y su demanda mas justa, quier por satisfacerse del agravio que pretendia le hicieron los años pasados. Amenazaba guerra de parte de Francia. Juntaron Cortes del reino en San Francisco de Zaragoza muy generales y llenas á 2 de octubre; acordaron se hiciese gente por todas partes para la defensa, y por general señalaron á don Pedro, conde de Urgel. Ninguna diligencia era demasiada, porque el conde de Fox, con un grueso campo, pasadas las cumbres de los Pirineos, corria la comarca que baña con su corriente el rio Segre y los pueblos llamados antiguamente ilergetes. Robaba, saqueaba, quemaba y finalmente á los postreros de noviembre se puso sobre la ciudad de Barbastro con cuatro mil caballos y gran número de infantería. En aquellos reales se hicieron él y su mujer alzar y pregonar por reyes de Aragon con las ceremonias que en tal caso se acostumbran. Tembló la tierra en Valencia, mediado el mes de diciembre, con que muchos edificios cayeron por tierra, otros quedaron desplomados; que era maravilla y lástima. El pueblo, como agorero que es, pensaba eran señales del cielo y pronósticos de los daños que temian. Desbaratóse este nublado muy en breve á causa que el de Fox, alzado el cerco, fué forzado á dar la vuelta por la parte de Navarra á su tierra con tal priesa, que mas parecia huida que retirada, de que daba muestra el fardaje que en diversas partes dejaba. La falta de vituallas le puso en necesidad de volver atrás, por ser la tierra no muy abundante y tener los naturales alzados los mantenimientos y la ropa en lugares fuertes; demás que el conde de Urgel en todos lugares y ocasiones le hacia siempre algun daño con encuentros y alarmas que le daba. La retirada de los enemigos y el sosiego de Aragon y Cataluña fué por principio del año del Señor de 1396, en sazon que el nuevo rey don Martin, alegre con las nuevas que de Aragon le vinieron y allanados los alborotos de Sicilia, acordó de dar la vuelta á España en una buena armada que de naves y galeras aprestó en Mecina. Aportó de camino á Cerdeña, en que apaciguó asimismo en gran parte las alteraciones de aquella isla. Parecia que el cielo favorecia sus intentos y que todo se le allanaba. En la costa de la Provenza por el rio Ródano arriba llegó hasta la ciudad de Aviñon para verse con el papa Benedicto y hacelle el homenaje debido. El le presentó la rosa de oro con que suelen los pontífices honrar á los grandes príncipes, y le dió la investidura de Cerdeña y de Córcega con título de rey y como á feudatario de la Iglesia con las ceremonias y juramentos acostumbrados. Despedido del Papa, finalmente con su armada surgió en la playa de Barcelona. Allí hizo su entrada en aquella ciudad á manera de triunfo por las victorias que ganara y tantos reinos como en breve se le juntaron; y en una pública junta de los mas principales tomó la posesion de aquel reino por el derecho que á él tenia y por el que le daba el testamento de su hermano el rey don Juan. Al conde de Fox y á su mujer, porque tomaron nombre de reyes y por la entrada que hicieron por fuerza en aquel reino, los hizo publicar por traidores y enemigos de la patria; si á tuerto, si con razon, ¿quién lo podrá averiguar? Pero destas cosas se tornará á tratar en otro lugar; al presente volvamos á lo que se nos queda rezagado.

CAPITULO VII.

Que de nuevo se encendió la guerra de Portugal.

El estado de las cosas de España en esta sazon era tolerable. El imperio oriental de los griegos padecia mucho y amenazaba alguna gran ruina por las discordias que en tan mala coyuntura se levantaron entre aquellos príncipes y la perpetua felicidad de los otomanos, emperadores de los turcos. La parcialidad de los griegos mas flaca, como es ordinario, sin tener respeto al bien comun, buscó socorros de fuera, y lo que

...ié peor, llamó en su ayuda á Amurates, gran emperador de aquella gente. No le pareció al Turco dejar pasar la ocasion que aquellas discordias le presentaban de apoderarse de todo. Pasó con gran gente el estrecho de Hellesponto, y cerca dél se apoderó de primera entrada de Gallípoli y Adrianópoli, dos ciudades famosas y principales. Aspiraba á hacer lo mismo de lo restante de aquel imperio, y aun sus gentes se derramaron por diversas partes. El daño que hizo fué grande, y mayor el espanto, no solo en lo de Grecia, sino en las naciones comarcanas, en especial en Hungría, cuyo rey era Sigismundo, mas conocido y famoso por la paz que los años siguientes puso en la Iglesia, quitado el scisma, que venturoso en las armas. En este aprieto despachó sus embajadores á Cárlos VI, rey de Francia, para avisalle del peligro que corria toda la cristiandad, si prestamente todos no acudian á apagar aquel fuego antes que cobrase mas fuerzas y el imperio de aquella gente bárbara y fiera con el tiempo se arraigase en Europa. Oyeron los franceses por su nobleza y valor esta embajada de buena gana. Aprestaron buen golpe de gente á caballo, y por caudillo Juan, hijo del duque de Borgoña, y Filipe, condestable de Francia, Enrique de Borbon con otras personas de cuenta. Llegados á Hungría, consultaron con el rey Sigismundo en la ciudad de Buda sobre la manera en que se debia hacer la guerra. Acordaron convenia presentar la batalla al enemigo lo mas presto que pudiesen antes que se resfriase el calor que los franceses traian de pelear. Hicieron algunas cabalgadas, no de mucha cuenta, y quitaron de poder de los enemigos algunos pueblos de poco nombre, pero que les dió avilanteza para aventurar el resto y menospreciar al enemigo, cosa de ordinario muy perjudicial en la guerra. Marcharon con su gente hasta los confines de Tracia y hasta dar vista al enemigo cerca de la ciudad de Nicópoli. Ordenaron sus haces con resolucion de pelear, lo mismo hicieron los contrarios, dióse la señal por ambas partes de acometer. Los franceses, con el orgullo que llevaban, se adelantaron sin dar lugar á que los húngaros saliesen de sus reales y les hiciesen compañía. Cerraron antes de tiempo, que fué ocasion de perder aquella memorable jornada; muchos quedaron muertos en el campo, otros cautivaron, y entre los demás á Juan, hijo del duque de Borgoña, á quien su padre adelante rescató por gran dinero. El rey Sigismundo escapó á uña de caballo. Sucedió este grave daño y revés la misma fiesta de San Miguel, 29 de setiembre, con que el resto de la cristiandad quedó atemorizado, no solo por el estrago presente, sino mucho mas por los males que para adelante amenazaban. En unas partes se oian llantos por la pérdida de los suyos, en otras hacian procesiones y rogativas para aplacar á Dios y su saña. En Granada falleció el rey Juzef; rugíase que por engaño del rey de Fez, que con muestra de amistad le envió entre otros muy ricos presentes una marlota inficionada de ponzoña, tal y tan eficaz, que luego que la vistió convidado de su hermosura, se hirió de tal suerte, que dentro de treinta dias espiró atormentado de gravísimos dolores; las mismas carnes se le caian á pedazos, cosa maravillosa, si verdadera. Muerto Juzef se apoderó por fuerza del reino su hijo menor, por nombre Mahomad, y por sobrenombre Balva. Quedó excluido y privado el hijo mayor, llamado como el padre Juzef; venció su mejor derecho la maña que su hermano tuvo en granjear las voluntades del pueblo y sus buenas partes de ingenio vivo y valor, en que no tenia par. Solo le ponia en cuidado el rey de Castilla no emprendiese con sus fuerzas de restituir á su hermano en el reino de su padre. Para prevenirse partió para Toledo, resuelto de conquistar con dones y con su buena maña aquel Rey y á sus cortesanos. Salióle bien la jornada, que, renovado el concierto puesto con su padre, de nuevo se tornaron á asentar las treguas. Teníanse á la sazon Cortes en Toledo, en que se publicó una premática sobre las prebendas eclesiásticas, que no las pudiese poseer ningun extranjero, excepto algunos pocos, con quien pareció en particular dispensar, y en general con toda la nacion portuguesa, ca la pretendian conquistar y su aficion con semejantes caricias. Publicó otrosí el Rey este año una ley, en que mandó que ninguno pudiese tener mula de silla que no mantuviese caballo de casta, con algunas modificaciones que se pusieron, todo á propósito que en el reino se criase número de caballos. En Sevilla un juéves, 5 de octubre, falleció Juan de Guzman, conde de Niebla. Sucedióle Enrique de Guzman, su hijo, que fué padre de otro Juan de Guzman, por merced de los reyes primer duque los años adelante de aquella nobilísima casa. Los caballeros de Calatrava trocaron la muceta de que antes usaban con su capilla de color negra en la cruz roja de que hoy usan por bula del papa Benedicto, ganada á instancia y suplicacion de su maestre don Gonzalo de Guzman. Los portugueses, por aprovecharse de la ocasion que la poca salud del rey don Enrique les presentaba, trataban de volver á las armas. Era necesario buscar algun color para acometer aquella novedad. Parecióles bastante que algunos grandes de Castilla no firmaron en tiempo las treguas que se asentaron. Juntaron sus huestes, con que de primera entrada se apoderaron de Badajoz, ciudad puesta á la raya de Portugal, en que prendieron al gobernador, que era el mariscal Garci Gonzalez de Herrera. Destos principios de rompimiento se continuó la guerra por espacio de tres años con el mismo teson y porfía que la pasada. Para hacer resistencia mandó el de Castilla juntar y alistar sus gentes, y por general á don Ruy Lopez Dávalos, que poco antes hiciera su condestable, sea por muerte del conde de Trastamara, ó por despojalle de aquella dignidad; lo del mar, como negocio no menos importante, encargó al almirante Diego Hurtado de Mendoza. Sucedió por el mes de mayo del año siguiente 1397 que cinco galeras castellanas se encontraron con siete portuguesas, que volvian de Génova cargadas de armas y otras municiones. Embistiéronlas con tal denuedo, que las desbarataron; las cuatro tomaron, una echaron á fondo, las otras dos se escaparon. Pareció gran crueldad que despues de la victoria echaron á la mar cuatrocientas personas, si ya no juzgaron que con semejante rigor se debia enfrenar el orgullo de aquella nacion. El Almirante otrosí con su armada costeó las marinas de Portugal, saqueó y quemó pueblos, taló los campos y

robó toda la tierra, sin que le pudiesen ir á la mano. Muchos nobles y fidalgos de Portugal, unos por tener la guerra por injusta y aciaga, otros por estar cansados del gobierno de su Rey, se pasaron á Castilla; personas de valor, de que dieron muestra en todas las ocasiones que se presentaron. Los de mas cuenta fueron Martin, Gil y Lope de Acuña, todos tres hermanos; Juan y Lope Pacheco, hermanos asimismo. A estos caballeros heredaron magníficamente los reyes de Castilla en premio de sus servicios y recompensa de la naturaleza y lo demás que en su tierra dejaron; zanjas y cimientos sobre que adelante se levantaron en Castilla muy principales casas y estados de estos apellidos y de otros. Continuábase la guerra, en que los portugueses se apoderaron de Tuy, ciudad de Galicia puesta á la raya de Portugal. Demás desto, por otra parte en la Extremadura pusieron sitio sobre la villa de Alcántara, bien conocida por ser asiento de la caballería de aquel nombre. Acorrió á los cercados en tiempo el nuevo condestable de Castilla, con que no solo desbarató el cerco é hizo retirar á los enemigos, pero rompió por las fronteras de Portugal, corrió y robó la tierra y aun se apoderó de algunos pueblos de poca cuenta y enfrenó el orgullo y osadía de los contrarios. Por otra parte, el maestre de Alcántara y Diego Hurtado de Mendoza, el almirante, y con ellos Diego Lopez de Zúñiga, justicia mayor de Castilla, se pusieron sobre Miranda de Duero. Acudió asimismo con su gente el Condestable, con que de tal guisa apretaron el cerco, que los de dentro fueron forzados á rendirse. Así por la una y por la otra parte resultaban pérdidas y ganancias, con que los portugueses algun tanto se templaron, y todos comunmente entraron en esperanza se podria con buenas condiciones asentar paz entre aquellas dos naciones, que era lo que mejor les venia.

CAPITULO VIII.

Cómo se renovaron las treguas entre Castilla y Portugal.

Al principio desta guerra dos frailes franciscos, cuyos nombres no se saben, solo se dice que encendidos en deseo de extender la religion cristiana y de enseñar á los moros descaminados y errados el camino de la verdad, se atrevieron á predicalles en público en Granada con gran concurso del pueblo, que se maravillaba de aquella novedad. Mandáronles dejasen aquella porfía; y como no quisiesen obedecer, si bien los maltrataron de palabra y obras, los alfaquíes, para atajar el escándalo, de consuno se fueron al Rey y se querellaron del desacato que con aquella libertad se hacia á su religion. Salió decretado que les echasen mano é hiciesen dellos justicia como de amotinadores del pueblo. Fué fácil prender á los que no huian y convencer á los que no se descargaban; cortáronles las cabezas y arrastraron sus cuerpos con todo género de denuestos y ultrajes que les dijeron é hicieron. Los cristianos despues de muertos los tienen y honran como á mártires. En Aviñon el papa Benedicto, desamparado de sus cardenales, como se tocó arriba, y por tener enojado y por enemigo al rey de Francia, y él mismo estar cercado dentro de su sacro palacio, se hallaba con poca esperanza de poder resistir á torbellinos tan grandes y mantenerse en el pontificado. Solo le alentaba contra el odio comun que los reyes de España casi todos tenian recio por él, sin embargo que el rey de Francia traia gran negociacion por medio de sus embajadores para apartallos de aquella obediencia. Decian que ningun otro camino se descubria para la union de la Iglesia, tan deseada y tan importante, sino que Benedicto renunciase simplemente, como él mismo lo tenia prometido y jurado cuando le sacaron por papa. Hízose junta general de obispos y otras personas graves en ciencia y prudencia. Asistieron de parte del rey de Aragon Vidal de Blanes, un caballero de su casa y otro gran jurista, por nombre Ramon de Francia. No se alteró nada en esta junta, si bien el Rey deseaba venir en lo que el de Francia le pedia; solo acordaron se procurase que con efecto los dos papas revocasen las censuras que el uno contra el otro tenian fulminadas, y de comun consentimiento con toda brevedad señalasen lugar en que los dos se comunicasen sobre los medios que se podrian tomar para unir la Iglesia y asentar una verdadera paz. En Pamplona la principal parte de la iglesia Catedral estaba por tierra, que se cayó siete años antes deste en que vamos. Deseaban reparalla, pero espantábales la mucha costa, para que no eran bastantes ni los proventos de la iglesia ni las limosnas particulares. El rey don Cárlos, visto esto, con gran liberalidad señaló para la fábrica la cuadrágesima parte de sus rentas reales por término de doce años, de que hay pública escritura, su data en San Juan de Pié de Puerto, á las vertientes de los Pirineos de la parte de Francia, deste año á 25 de mayo. Deseaba este Rey en gran manera recobrar el estado que sus antepasados poseyeron en Francia, que era el condado de Evreux y gran parte de Normandía. Trató desto por medio de sus embajadores con el rey de Francia, y como quier que en ausencia no se efectuase cosa alguna, acordó en persona pasar á la corte de aquel Rey, que aun no estaba del todo sano de su enfermedad, antes á tiempos se le alteraba la cabeza de suerte, que mal podia atender al gobierno. Por esto el Navarro, sin acabar cosa alguna de las que pretendia, cansado y gastado, dió la vuelta para su reino por el mes de setiembre del año 1398. Llegado, dió órden que todos los estados jurasen por heredero de aquella corona un hijo que el año pasado le nació de su mujer, y le llamaron asimismo don Cárlos. La ceremonia y solemnidad se hizo en Pamplona á los 27 de noviembre; la alegría duró poco á causa de la muerte del Infante que le sobrevino en breve. Los portugueses, hostigados con los reveses pasados, tomaron mejor acuerdo de mover pláticas de paz. Despacharon embajadores en esta razon; respondió el rey don Enrique que ni él rompió la guerra ni pondria impedimento á la paz á tal que las condiciones fuesen honestas y tolerables. Dieron y tomaron sobre el caso; era dificultoso asentar paces perpetuas; acordaron de confirmar las treguas pasadas. Recelábanse los de Castilla de los de Aragon que querian tomar las armas; que causas de disgustos entre reyes comarcanos nunca faltan, ni razones con que cada cual abona su querella. El marqués de Villena ponia en cui-

do, que andaba desabrido, y ni quería venir á la corte Castilla como lo requerian, y tenia un grande estado a raya de Valencia, y aun se podia sospechar atizaba Aragon el fuego de los disgustos. Allegóse otra eva ocasion para hacelle guerra y atropellalle. Esto é que dos hijos del Marqués, don Alonso y don Pedro, saron los años pasados con dos tias del rey de Castilla, ie llevaron en dote cada una treinta mil ducados. Todo te dinero se contó de presente para pagar el rescate l Marqués á los ingleses, que le prendieron en la bailla de Najara, como queda dicho en otros lugares, y ra librar á don Alonso, que le entregó su padre en henes hasta tanto que el rescate suyo se pagase. Don edro murió en la batalla de Aljubarrota, padre que ié del famoso don Enrique de Villena, de quien se ivo por cierto que por el deseo que tenia de saber no udó de aprender el arte condenada de nigromancia. lgunos libros que andan suyos dan muestras de su gudeza y erudicion, si bien el estilo es afectado con iezcla de las lenguas latina y castellana usada en quella era, en esta muy desgraciada. Don Alonso no ino en efectuar su casamiento. Excusábase con la fama ue corria del poco recato y honestidad de su esposa. 'retendia el rey don Enrique, como sobrino y valedor e aquellas señoras, que pues la una quedó viuda y el asamiento de la otra no se efectuaba, que por lo meios les debian restituir sus dotes. Hacíanse sordos á sta demanda el Marqués y su hijo, y alegaban sus cauas para no hacello; que á semejantes personajes nunca altan. Esto tomó por ocasion el rey don Enrique para juitarse de cuidado y ejecutar lo que por todas vias le 'enia á cuento y lo deseaba, que fué con las armas apolerarse de aquel grande estado de Villena, que se hizo :on facilidad. Solo quedaron por el Marqués Villena y Almansa, que tenia bien pertrechadas y con buena guarnicion de soldados aragoneses. Contemporáneo de lon Enrique de Villena, y que le semejaba en los estulios y erudicion, fué don Pablo de Cartagena, del cual por ser persona tan señalada será justo hacer memoria en este lugar. Su nacion y profesion fué de judío desde sus primeros años, el mas rico y principal entre aquella gente, dado á la leccion de los libros sagrados y á las otras ciencias. Con deseo de saber revolvia las obras de santo Tomás de Aquino, que escribió en materia de teología. Con esta leccion se convenció de la ventaja que hace la verdad cristiana á las fábulas y á las invenciones judáicas; finalmente se bautizó; y como era tan sabio, en defensa de la religion que tomaba escribió libros admirables. En premio de sus letras y para mover á los demás judíos que le imitasen le honraron mucho. Primero le hicieron arcediano de Treviño, despues obispo de Cartagena, y finalmente de Búrgos, su natural y patria; premios todos debidos á su virtud y doctrina y al ejemplo que dió. Adelante fué chanciller mayor de Castilla, oficio de grande preeminencia; y aun le encargaron la enseñanza del rey don Juan el Segundo, confianza que de pocos de aquella nacion se podia hacer, segun que el mismo don Pablo lo atestiguaba, que no se debia encomendar algun cargo público á aquella gente por ser de ingenios doblados, compuestos de mentiras y engaños, que ni valen para la guerra, ni son de provecho para la paz. Esto quién lo entiende de los obstinados en su ley, quién de los que dellos proceden, aunque convertidos y cristianos. Tuvo cuatro hijos y una hija de su mujer, con quien casó antes de ser cristiano. El mayor, por nombre Gonzalo, por sus buenas partes subió primero al obispado de Plasencia y despues al de Sigüenza. El segundo, Alonso, que fué dean de Segovia y de Santiago, y mas adelante sucedió á su padre en la iglesia de Búrgos. Anda una obra suya impresa de no mal estilo, en que como en compendio abrevió los hechos de los reyes de España, que él mismo intituló *Anacefáleosis*, que es lo mismo que recapitulacion; otra que intituló *Defensorium fidei;* otra de mano por nombre *Defensorium catholicae unitatis*, en defensa de los nuevamente convertidos y contra los estatutos que en aquel tiempo comenzaban. Los dos hijos menores se llamaron Pedro y Alvaro. Este Alvaro piensan que fué el que escribió la *Corónica* de don Juan el Segundo, rey de Castilla, asaz larga, de traza y de estilo agradable, no toda, sino una buena parte. La verdad es que Alvar García de Santa María, el coronista, no fué el hijo de Paulo, burgense, sino su hermano. En lo demás desta *Corónica* otros pusieron la mano, y en especial Hernan Perez de Guzman, señor de Batres, la llevó al cabo; cuya descendencia pareció poner en este lugar. Su abuelo fué Pero Suarez de Toledo, camarero mayor del rey don Pedro; su padre Pero Suarez de Guzman, notario mayor del Andalucía. Casó Hernan Perez con doña Marquesa de Avellaneda, de la casa de Miranda. Desta señora y de otra segunda mujer dejó muchos hijos. El mayor y heredero de su casa, Pedro de Guzman, casó con doña María de Ribera, hija del señor de Malpica. Deste matrimonio quedó doña Sancha de Guzman, heredera de aquella casa. El rey don Fernando, por ser su deuda de parte de madre, la casó con Garci Laso de la Vega, de la casa de Feria. Fué comendador mayor de Leon, embajador en Roma, y dél se hace mencion diversas veces en esta historia. Compró la villa de Cuerva, do yacen él y su mujer, y heredó la villa de los Arcos. Dejó muchos hijos, el mayor don Pero Laso de la Vega, el segundo Garci Laso, insigne poeta castellano, de cuya muerte desgraciada se trata en otro lugar. Don Pedro casó con doña María de Mendoza, de la casa del Infantado; su hijo, Garci Laso de la Vega, caballero muy conocido; su nieto, don Pero Laso de la Vega, primer conde de los Arcos, en quien por via de su madre doña Aldonza Niño se han juntado otras dos casas, la de Dávalos y la de los Niños, condes de Añover. Volviendo á Hernan Perez de Guzman, fué del consejo del Rey, muy dado á los estudios; demás de la *Corónica* escribió de los claros varones de aquel tiempo y otros libros.

CAPITULO IX.

De las cosas de Aragon.

Con las discordias de los dos papas y la poca esperanza que daban de conformarse y unir á la Iglesia, las provincias se lastimaban. Añadióse á estos daños el de la peste que comenzó el año pasado á picar, y todavia se continuaba con mortandad de mucha gente por toda la costa que corre desde Barcelona hasta Aviñon. Sa-

lieron otrosí de madre por causa de las muchas aguas los rios; en particular los de Ebro y Orba con sus acogidas hicieron grande estrago en hombres, ganados, sembrados y edificios. El rey de Aragon, luego que el tiempo y las lluvias dieron lugar, de Barcelona se partió para Zaragoza con intento de tener allí Cortes á los de su reino, que se abrieron á los 29 de abril en la iglesia de San Salvador. El Rey desde su sitial hizo á los congregados un razonamiento muy concertado y á propósito de lo que las cosas demandaban desta sustancia: «No con hierro ni con gruesos ejércitos, parientes y amigos, se conservan los reinos; la lealtad y constancia de los naturales los tienen en pié y los adelantan; de lo cual si faltasen ejemplos de fuera, dentro de nuestra casa los tenemos, muchos y muy claros. Ca nuestro reino por este camino de pequeños principios y muy estrecha juridicion ha llegado á la grandeza que hoy tiene y ganado la reputacion y nombradía que está derramada por todas las tierras. De los montes Pirineos, en que nuestros mayores ampararon su libertad confiados mas en aquellas fraguras que en sus brazos, bajamos y extendimos los términos de nuestro señorío, no solo por España, sino que sujetamos valerosamente á nuesto cetro muchas islas del mar Mediterráneo. Los trofeos y los blasones de vuestra gloria y de las victorias ganadas quedan levantados en Cerdeña, en Sicilia y por toda Italia; tal y tan grande es la fuerza de la concordia y de la lealtad. Los reyes don Sancho y don Pedro, padre y hijo, no con gran número de soldados, sino con fortaleza y valor, ganado que hobieron á Huesca, de los montes en que estaban como escondidos, bajaron á lo llano sin parar hasta tanto que el rey don Alonso se apoderó desta ciudad en que estamos, con que fortificó su reino y abrió camino á sus decendientes para pasar adelante y quitar á los moros toda la tierra. No me quiero detener en antiguallas; nos con quinientos caballos aragoneses desbaratamos gran número de gente siciliana y allanamos toda aquella isla, todo por vuestra lealtad y fortaleza, que si vence, ejecuta la victoria con grande ánimo; si es vencida, se rehace de fuerzas y no se deja oprimir ni caer. Por los cuales servicios pido á Dios os dé el merecido galardon, pues conforme á nuestra voluntad y á vuestro valor, no alcanzamos fuerzas bastantes; bien que jamás pondrémos en olvido la deuda, antes procurarémos que nadie nos tache de ingratos. Lo que toca al auto presente, bien sabeis que os he juntado en este lugar para hacer los homenajes acostumbrados á nos y á nuestro hijo, que os pedimos encarecidamente hagais con la aficion que debeis á nuestra voluntad.» Hízose todo lo que el Rey pedia, en conformidad de todos los brazos que allí se hallaron congregados. La alegría pública y regocijos que se hicieron por esta causa enturbiaron algo las sospechas que se mostraran de nueva guerra por la parte de Francia. El bastardo de Tardas, pasados los montes Pirineos, se apoderó de Termas, que es un pueblo de Aragon á la raya de Navarra, cosa que puso en cuidado á todo el reino de Aragon no se emprendiese algun gran fuego de aquellos pequeños principios. Acudió al peligro Gil Ruiz de Liborri, gobernador de Aragon, acompañado de golpe de gente y de algunos ricos hombres. No esperaron los franceses que llegasen, antes, desamparada la plaza, se retiraron á Francia con poca honra suya y del conde de Fox que los enviara. Sicilia asimismo padeció algunas alteraciones, aunque pequeñas; que los humores no estaban del todo asentados. Alguna esperanza de bonanza se mostró con un hijo que nació á aquellos reyes de Sicilia á los 17 de noviembre, por nombre don Pedro, heredero que fuera de los reinos de sus padres y abuelos si la muerte no le arrebatara en breve muy fuera de sazon junto con la Reina, su madre, como se dirá en su lugar, con que la alegría comun se trocó en luto y en llanto: vanas todas nuestras trazas y deleznables contentos. Poco adelante el rey y la reina de Aragon en Zaragoza por el mes de abril del año 1399, ungidos como era de costumbre, se coronaron y recibieron las insignias reales de mano de don Fernando de Heredia, prelado de aquella ciudad. A don Alonso de Aragon, marqués de Villena, se concedió pusiese en su escudo las armas reales, le dieron el ducado de Gandía, alguna recompensa de lo mucho que en Castilla le quitaran. A la misma sazon el papa Benedicto se hallaba muy aquejado, desamparado de sus cardenales, cercado de los enemigos. Despachóle el rey de Aragon dos personas de cuenta, el uno Cervellon Zacuamo, gran jurista, el otro fray Martin, de la órden de San Francisco, hombre de letras y erudicion. Estos, conforme al órden que llevaban, comunicaron con el Papa sobre los medios que se podian tomar para apagar el scisma y unir la Iglesia. La respuesta fué que pondria aquel negocio en las manos de los príncipes de su obediencia, en especial de los reyes el de Francia y Aragon. Ninguna llaneza habia, antes les advirtió mirasen con cuidado que con son de paz no atropellasen la justicia que muy clara por su parte estaba. Por lo demás, que ninguna cosa mas deseaba que poner fin á aquellos debates. Con esta respuesta los embajadores de Aragon por mandado de su Rey se partieron de Aviñon para dar de todo razon al rey de Francia. Túvose junta en Paris de aquella nacion sobre el caso. Acordaron enviar personas al Papa que le requiriesen y protestasen en suma diese sin mas dilaciones órden en asentar la paz y quitar el scisma. Para esto se hallase presente en el concilio que pensaban juntar, y se pusiese á sí y á sus cosas en manos de los obispos; que para su seguridad el rey de Francia empeñaba su palabra real, y proveería de gente para que nadie le hiciese desaguisado. Andaban estas pláticas muy calientes cuando en Castilla sobrevino la muerte á don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, á los 22 de noviembre, fin deste año, si bien la letra de su sepultura, que está en Toledo en propia capilla de la iglesia mayor, dice á 18 de mayo, el mismo dia de pascua de Espíritu Santo. Fué persona de valor, consejo acertado, presta ejecucion, bueno para el gobierno y para las armas. Su patria, Tavira, en Portugal; quién dice que Talavera, villa del reino de Toledo, por razones que para ello alegan, si concluyentes ó no, no lo quiero averiguar. En su mocedad estudió derechos; ausentóse de Castilla juntamente con sus hermanos por los recios temporales que corrian en el reinado de don Pedro. Vuelto á España fué primero

ispo de Coimbra; de allí le trasladó sin ninguna pre-
nsion suya el Pontífice romano, por la noticia que
su persona y de sus partes tenia, á Toledo, segun
e de suso se dijo. Las gruesas rentas de su dignidad
stó en gran parte en levantar diversos edificios en
lo el reino con magnificencia real y mayor que de
rticular. A la verdad en su casa era concertado, en
persona templado; lo que se ahorraba por este ca-
ino empleaba en socorrer necesidades y en adornar
república; virtud propia de grandes personajes. En
oledo reedificó la puente de San Martin, que abatie-
n las guerras civiles entre los reyes don Pedro y don
rique. En un recuesto y peñol, á vista de la ciudad,
vantó un castillo cerca del sitio antiguo del monas-
rio muy famoso de San Servando. El claustro pegado
on la iglesia catedral es obra suya, y en ella una ca-
lla en que está su túmulo y el de Vicente de Balboa,
bispo de Plasencia, su muy privado y familiar. Dotó
a aquella capilla y fundó diez y seis capellanías á pro-
ósito que todos los dias se hiciesen allí sufragios por
a ánima y las de sus antepasados. En Alcalá la Real,
rontera del reino de Granada, levantó una torre á ma-
era de atalaya para que por el farol que todas las no-
hes en ella se encendia los cautivos que escapaban
e tierra de moros se pudiesen encaminar á la de cris-
anos. En Talavera fabricó un monasterio de obra
magnífica, pegado con la iglesia mayor y con advoca-
ion de Santa Catalina. Su intento al principio fué vi-
iesen en él los canónigos de aquella iglesia para que
hiciesen vida reglar; mas, visto que los seglares y clé-
igos lo contradecian, le entregó á los monjes jeróni-
nos para que le poblasen, con gruesas rentas que les
eñaló para su sustento. Dejo la puente del Arzobispo,
que, como queda dicho de suso, fué asimismo funda-
ion suya. Casó á su hermana doña María con Fernan
Gomez de Silva, como se tocó en otro lugar. Deste
matrimonio nació Alonso Tenorio, al cual el tio hizo
adelantado de Cazorla; casó con doña Isabel de Mene-
es, y en ella tuvo á don Pedro, obispo que fué pri-
nero de Tuy, y despues de Badajoz. Yace en Toledo
en la iglesia de San Pedro Mártir; tuvo otrosí á Juan de
Silva, que fué embajador en el concilio de Basilea, y
adelante conde de Cifuentes por merced del Rey en
remuneracion de sus buenos servicios. Despues de la
muerte de don Pedro Tenorio parece por memorias
que el cabildo nombró á don Gutierre de Toledo arce-
diano de Guadalajara; el Rey ofreció el arzobispado á
Hernando Yañez, fraile jerónimo y canónigo que fué
de Toledo, mas no aceptó. El papa Benedicto por algu-
nas dificultades no debió aprobar estas elecciones, ni
el Rey la que acometió él á hacer de don Pedro de Lu-
na, sobrino suyo, administrador que era del obispado
de Tortosa. Por estas diferencias don Juan de Illescas,
obispo de Sigüenza, vicario del arzobispado sede va-
cante, continuó en su gobierno aun algunos años des-
pues de la eleccion hecha por el Papa, que finalmente
prevaleció, como se verá adelante.

CAPITULO X.

Del año del jubileo.

Mucho se menguó el alegría y devocion del año que se contó de 1400, en que conforme á la costumbre recebida se concedió jubileo plenísimo á todos los que visitasen la ciudad y santuario de Roma, por la discordia y diferencias que todavía continuaban entre los que se llamaban papas; si bien los príncipes cristianos procuraban con todo cuidado sosegallas, y parece lo traian en buenos términos. Con este intento y por domeñar el corazon fiero del papa Benedicto, á persuasion de don Pedro Hernandez de Frias, cardenal de España, el reino de Castilla, habido su acuerdo, le quitó públicamente la obediencia. El pueblo y gente menuda, conforme á su costumbre de echar las cosas á la peor parte, sospechaba y aun decia que en esta determinacion no se tuvo tanta cuenta con la justicia como de gratificar al rey de Francia, que mucho lo pretendia. Así, esta determinacion no fué durable, porque el rey de Aragon se puso de por medio, y á su instancia finalmente se revocó el decreto á cabo de tres años, y volvieron las cosas al mismo estado de antes, segun que se relatará adelante. Sobrevino una grande peste, que de la Gallia Narbonense y Lenguadoc y de Cataluña, en que comenzó á picar, se derramó y cundió por todas las demás partes de España. La mortandad fué tal, que forzó al rey de Castilla á publicar una ley, en que dió licencia á las viudas para casarse dentro del año despues de la muerte del marido contra lo que disponia el derecho comun y otras leyes del reino. Hizo esta ley primero en Cantalapiedra, despues en Valladolid, y últimamente en Segovia, si bien residia de ordinario y se entretenia en Sevilla, convidado de la templanza de aquel aire, frescura, fertilidad y recreacion de toda aquella comarca, y aun forzado de su poca salud, que la traia muy quebrada. Avino por el mes de julio que en la torre de la iglesia mayor asentaban el primer reloj y subian una grande campana, que no son mas antiguos que esto los relojes desta suerte. Acudió el Rey á la fiesta, la corte, los nobles y gran concurso del pueblo. Levantóse de repente tal tempestad y torbellino, que pereció mucha gente con un rayo que despidieron las nubes. El pueblo, como suele, decia era castigo de los males presentes y pronóstico de otros mayores. Hiciéronse procesiones y rogativas para aplacar á Dios y á sus santos. Por el contrario, junto á la villa de Nieva, cinco leguas de la ciudad de Segovia, se halló una imágen de Nuestra Señora de mucha devocion. Moviéronse, como suelen, los pueblos comarcanos á visitalla. El concurso y devocion era tal, que la reina doña Catalina mandó á su costa edificar un templo en que la pusiesen, y un monasterio de dominicos pegado á él, que cuidasen de la imágen y de los peregrinos, con que muchos, convidados de la devocion y del sitio, se pasaron á vivir y poblar aquel lugar, de suerte que en nuestro tiempo es una villa de buena cantidad de vecinos. Doña Violante, hija de don Juan, rey de Aragon, quedó en vida de su padre concertada con Luis, duque de Anjou, como queda dicho. Habíanse dilatado las bodas por su edad, que era poca, y por diferencias que nunca faltan. Concertaron este año

su dote en ciento y sesenta mil florines á condicion que con juramento y por escritura pública renunciase cualquier derecho que al reino de Aragon pretendiese. Hecho esto, desde Barcelona con noble acompañamiento la llevaron á Francia para verse con su esposo. Falleció por este mismo tiempo Juan de Monfort, duque de Bretaña; dejó en doña Juana, su mujer, hermana de don Cárlos, rey de Navarra, cuatro hijos, cuyos nombres son Juan, Ricardo, Artus, Guillen; mas sin embargo, la Duquesa viuda casó segunda vez con Enrique, duque de Alencastre, el cual poco antes, vencido y preso su competidor y primo el rey Ricardo, se apoderó del reino de Inglaterra, y estaba asimismo viudo de su primer matrimonio, de que le quedaron tambien muchos hijos. El año siguiente de 1401 por el mes de marzo juntó el de Castilla Cortes del reino en Tordesillas, en que se establecieron premáticas buenas, las mas á propósito de enfrenar la codicia y demasías de los arrendadores y otros ministros de justicia. En Sicilia á los 26 de mayo falleció en Catania, ciudad de cielo saludable y alegre, la reina propietaria doña María. Entendióse que la pena que recibió por la muerte de su hijo, que en edad de siete años murió poco antes desgraciadamente, le ocasionó la dolencia que la privó de la vida. Sepultaron á la madre y al hijo en aquella misma ciudad. Sin embargo, el reino quedó por don Martin, su marido, como deudo mas cercano por derecho de la sangre por su abuela la reina doña Leonor, que fué tia de la difunta, y con beneplácito de su padre el rey de Aragon, á quien tocaba la sucesion por estar en grado mas cercano. Acudieron muchos principales luego á casalle, quién con su hija, quién con su hermana. Aventajábase en hermosura doña Blanca, hija tercera del rey de Navarra, y aventajóse en ventura, porque en lo de adelante vino á heredar el reino de su padre, y de presente en aquel casamiento se la ganó á las demás pretendientes. Juntáronse los dos reyes de Aragon y de Navarra á la raya de sus reinos entre Mallen y Cortes para capitular y concluir, como en efecto lo hicieron. Entregó el padre la novia al suegro de su mano, que en una armada la envió desde Valencia á Sicilia, y en su compañía y por general de la flota don Bernardo de Cabrera. Pero así los desposorios como la partida fueron el año adelante de 1402. En el cual al rey de Castilla nació de la Reina una hija en Segovia á 14 de noviembre, gran gozo de sus padres y de todo el reino. Llamóse doña María, y casó adelante con su primo hermano don Alonso, rey que fué de Aragon y de Nápoles; matrimonio de que no quedó sucesion por ser esta señora mañera.

CAPITULO XI.

Del gran Tamorlan, scita de nacion.

Despues de la jornada de Nicópolis, tan aciaga para los franceses y para los húngaros, como queda dicho, los turcos entraron en gran esperanza de apoderarse de todo el imperio de levante, en que pasaron tan adelante, que el gran turco Bayazete se puso con todo su campo sobre Constantinopla, silla de aquel imperio y almacen de sus riquezas. Gran espanto para los de cerca, y no menor cuidado para los que caian léjos. Engañosa es la confianza de los hombres, vana y dele nable su prosperidad. Levantóse otra mayor tempest y torbellino al improviso que desbarató estos intento sosegó los miedos de los unos y abatió el orgullo y so berbia de sus contrarios. Tamorlan, natural de Sciti hombre de gran cuerpo y corazon, de gentil denue y apariencia, y que para cualquier afrenta le escogiera entre mil, allegador de gente baja y amotinador, co estas mañas, de soldado particular y bajo suelo lleg á ser gran emperador, caudillo de un número grande descomunal de gentes que le seguian. Apenas se pue creer lo que refieren como verdadero autores much y graves, que juntó un ejército de cuarenta mil caball y seiscientos mil infantes. Con esta gente rompió p las provincias de levante á fuer de un muy arrebata raudal, asolaba y destruia todas las tierras por do p saba sin remedio. Los partos, los primeros, se rindi ron á su valor y le hicieron homenaje. Lo de la Suria lo de Egipto maltrató con muertes, robos y talas. Ten por costumbre, cada y cuando que se ponia sobre alg pueblo, enarbolar el primer dia estandartes blancos señal de clemencia, si le abrian las puertas sin dilaci y se le rendian y sujetaban; el dia siguiente enarbola estandartes rojos, que amenazaban á los cercados mue tes y sangre; las banderas del dia tercero eran negra que denunciaban sin remedio asolaria de todo pun los moradores y la ciudad. El espanto era tan grand que todos se le rendian á porfía, ca su fiero corazon admitia excusas ni se dejaba por ruegos ni por inte cesion de nadie doblegar. Sucedió que los de Berito r se rindieron hasta el segundo dia. Conocido su yerr para aplacalle enviaron delante las doncellas y niñ con ramos en las manos y vestidos de blanco. No se m vió á compasion el Bárbaro, dado que llegados á su pr sencia se postraron en tierra, y con voz lastimosa p dian misericordia; antes mandó á la gente de á cabal que los atropellasen á todos y hollasen. Un ginovés, qu seguia aquellos reales y campo, movido de aquella bes tial fiereza, le avisó en lengua scítica, como el qu bien la sabia, se acordase de la humanidad y que e hombre mortal. El Bárbaro con rostro torcido y sem blante airado: ¿Piensas, dice, que yo soy hombre? N soy sino azote de Dios y peste del género humano. mucho tuvo el ginovés de escapar con la vida, tan sa ñudo se mostró. Corria lo de Asia la Menor gran peli gro; por esto el gran Turco, alzado el cerco que teni sobre Constantinopla, con todas sus fuerzas y gente volvió en busca del enemigo feroz y bravo. En aquell parte del monte Tauro, llamada Stella, muy conocid por la batalla que antiguamente allí se dieron Pompey y Mitridates, se acercaron los dos campos; ordenaro sus haces; dióse la batalla, que fué muy reñida y dudo sa. Pelearon de ambas partes con gran coraje, los uno como vencedores del mundo, los otros por vencer. Fi nalmente, la victoria y el campo quedó por los scita los muertos llegaron á docientos mil, muchos los pri sioneros, y entre ellos el mismo emperador Bayazete espanto poco antes de tantas naciones. Llevóle por tod la Asia cerrado en una jaula de hierro y atado con cade nas de oro como en triunfo y para ostentacion de la vic toria. Comia solo lo que el vencedor de su mesa le echa

a como á perro, y con una increible arrogancia todas las veces que subia á caballo ponia los piés sobre sus espaldas, trabajo y afrenta que le duró por todo lo restante de la vida. Gran burla y escarnio de su grandeza; así ruedan y se truecan las cosas debajo del cielo; género de infelicidad, tanto mas mal de llevar cuanto el paciente se vió poco antes mas encumbrado. El rey don Enrique de Castilla, sin embargo de su poca salud, no se descuidaba ni del gobierno de sus vasallos ni de acudir á las cosas y ocurrencias de fuera. Enviaba sus embajadores á los príncipes, á los de cerca y á los de léjos para informarse de todo y trabar amistad en diversas partes. En especial á las partes de levante envió á Pelayo de Sotomayor y Fernando de Palazuelos para saber de las fuerzas, costumbres y intentos de aquellas naciones apartadas. Estos dos embajadores acaso ó de propósito se hallaron en aquella famosa batalla que se dió entre turcos y scitas. El Tamorlan, ganada la victoria, los trató con muestras de benignidad y cortesía. Al dar la vuelta para España quiso los acompañase un su embajador, que envió para trabar amistad con el rey de Castilla; hizo él su embajada conforme al órden que traia. Volvieron con él Alonso Paez, Ruy Gonzalez y Gomez de Salazar, tres hidalgos que despachó el Rey para que fuesen á saludar aquel Príncipe, viaje largo y muy dificultoso, de que los mismos compusieron un libro, que hoy dia anda impreso con nombre de *Itinerario*, en que relatan por menudo los particulares de su embajada y muchas otras cosas asaz maravillosas, si verdaderas. La grandeza y gloria grande del Tamorlan pasó presto como un rayo. Vuelto á su tierra de los despojos y presas de la guerra fundó la ciudad de Mercanti y la adornó grandiosamente de todo lo bueno y hermoso que robó en toda la Asia. A su muerte le sucedieron dos hijos, ni de las prendas ni de la ventura de su padre. Grande cosa fuera, si las virtudes y el valor se heredaran. Sobre el partir de la herencia resultaron muy grandes diferencias entre los dos. Finalmente, el imperio que se ganó con mucho esfuerzo y con gran trabajo se menoscabó por descuido y flojedad. Fué este año desgraciado para los portugueses y los navarros, á causa que fallecieron en él los herederos de aquellos reinos; don Alonso, hijo mayor del rey de Portugal, en edad de doce años; sepultáronle en la iglesia mayor de Braga, pérdida que, aunque causó muy grande sentimiento, fácilmente los de aquella nacion se conhortaron por quedar otros muchos hermanos, los infantes Duarte, Pedro, Enrique, Juan, Fernando y dos hermanas, doña Blanca y doña Isabel. En Pamplona murieron los infantes Luis, de seis meses, y Cárlos, de cinco años, que juntos los sepultaron en la iglesia mayor en el sepulcro del rey don Filipe, su tercer abuelo. El dolor grande de los navarros fué sin consuelo por no quedar hijo varon y recaer forzosamente la corona en hembra, cosa de ordinario que los vasallos mucho aborrecen. El invierno, fin deste año y principio del siguiente de 1403, se continuaron las lluvias por muchos dias, con que los rios por toda España se hincharon grandísimamente, de guisa que salieron de madre y hicieron muy graves daños, en particular Guadalquivir subió con su grande creciente sobre los adarves de Sevilla, y el agua llegó hasta la iglesia de San Miguel y la puerta que llaman de las Atarazanas, cosa de grandísimo espanto y peligro no menor. La buena diligencia del que á la sazon regia aquella ciudad, por nombre Alonso Perez, ayudó mucho para reparar el daño, ca de dia ni de noche no se descuidaba en hacer todos los reparos que podía, calafetear las puertas y reparar de los muros las partes mas flacas, sin cesar hasta tanto que aquella tempestad amansó. La santa iglesia de Toledo, despues de la muerte de don Pedro Tenorio, se estaba vacante; la discordia entre los papas era ocasion deste y semejantes daños que resultaban en el reino, porque de tal suerte quitó Castilla la obediencia á Benedicto, que no la dió á su competidor; miserable estado, cual se puede pensar, cuando en el gobierno falta la cabeza y el gobernalle. Considerados estos inconvenientes, se juntaron Cortes del reino en Valladolid para acordar sobre este punto lo que se debia hacer. Acudió el de Aragon por medio de sus embajadores en favor de Benedicto, como se dijo de suso, el cual á los 12 de marzo se salió en hábito disfrazado por el Ródano abajo de Aviñon, en que le tuvieron los cardenales como preso por espacio de dos años. La grande diligencia del rey de Aragon en su favor fué tal y de tal suerte, que finalmente á los 28 de abril le volvieron á reconocer dentro en Castilla con ceremonia y auto muy solemne; estaban presentes el Rey y los grandes, ricos hombres y prelados. Lo mismo se hizo dentro en Francia á los 26 de mayo, acuerdo que debió ser arrebatado, pues no duró mucho tiempo. Todavía el papa Benedicto, en virtud deste reconocimiento y homenaje y con beneplácito del Rey, proveyó la iglesia de Toledo como lo deseaba dos años atrás, á los 20 del mes de julio en la persona de don Pedro de Luna, su sobrino, hijo de su hermano Juan Martinez de Luna, señor de Illueca y Gotor. Hermanos de don Pedro fueron Alvaro de Luna, padre del condestable don Alvaro; Rodrigo de Luna, prior de San Juan; Juan Martinez de Luna. Destos el primero fué copero, y el tercero camarero del rey don Enrique el Tercero de Castilla que les hizo mercedes, en especial á Alvaro de Luna dió á Cañete, Jubera y Cornago. Verdad es que don Pedro se entretuvo algun tiempo en Aragon por negocios y dificultades que se ofrecen de ordinario. Hallábase el papa Benedicto en Sellon, pueblo de la Provenza, retirado por causa de la peste que picaba por aquellas partes todavía. Allí falleció el cardenal de Pamplona Martin de Salva. Proveyó el Papa aquella iglesia en la persona de Miguel de Salva, sobrino del difunto, y poco despues le dió el capelo, así por sus méritos, que fué insigne jurista, como á contemplacion de su tio, que siempre estuvo con él y le acompañó en todos sus trabajos en el mismo tiempo que los demás cardenales de su obediencia le desampararon y se le mostraron contrarios. Falleció otrosí en su estado Mateo, conde de Fox, pretensor del reino de Aragon, intento que de todo punto cesó por no dejar sucesion y porque su mujer doña Juana se concertó con el Rey, su tio, por medio de Jaime Escrivá. Señaláronle tres mil florines en cada un año para sus alimentos, pequeña recompensa de un reino que, al parecer de muchos, sin razon le quitaron; mas es forzoso á las

veces rendirse á la necesidad, que de ordinario tiene mayores fuerzas que la justicia y la razon. Tomado este asiento, dejó á Francia y se volvió á su tierra para pasar en ella su viudez y vida.

CAPITULO XII.

Que nació un hijo al rey de Castilla.

Gozaba España de una muy grande paz y sosiego á causa que las alteraciones de dentro calmaban y los enemigos de fuera no se movian ni inquietaban por hallarse todos cansados con las guerras y diferencias pasadas, que mucho duraron. Solo el rey de Navarra se hallaba desgustado por verse despojado de los grandes estados que tenia en Francia, de Evreux, de Campaña y de Bria. Y dado que sobre este punto andaban embajadas y se hacia muy grande instancia, todavía no se alcanzaba cosa alguna; y aun él mismo por dos veces fué á Francia sobre lo mismo, pero en balde. La pretension era muy importante y claro el agravio que le hacian; acordó pues tercera vez de probar ventura por si pudiese alcanzar de su primo el rey de Francia y de sus grandes con presentes y caricias lo que la razon y la honestidad no habia podido alcanzar. Encomendó el gobierno del reino á su mujer; con esta resolucion se partió para Francia, y llegado á aquella corte, trató su negocio con todas las veras y por todos los caminos que le parecieron á propósito para salir con la demanda; gastáronse muchas demandas y respuestas; finalmente, se tomó por postrera resolucion que el de Navarra se apartase de aquella pretension y sacase de Quireburg, que todavía se tenia por él, los soldados que allí tenia de su guarnicion, y que en recompensa le diesen á Nemurs, ciudad de la Gallia Céltica, con título de duque; trueque á la verdad muy desigual, y muy baja recompensa de estados tan principales y grandes como renunciaba. Verdad es que le añadieron en las condiciones del concierto una pension de doce mil francos en cada un año además de una gran suma de dinero que para acallalle de presente le contaron. Pasó todo esto en Paris á 9 de junio del año que se contaba de 1404. Dícese que de aquel dinero labró este rey don Cárlos en Olite y en Tafalla, villas de Navarra, distantes entre sí por espacio de una legua, sendos palacios de real magnificencia, muy hermosos y de habitacion muy cómoda, ca era este Príncipe muy entendido, no solo en las cosas de la paz y de la guerra, sino asimismo en las que sirven para curiosidad y entretenimiento. Decian otrosí que si la muerte no atajara sus trazas, pretendia juntar aquellos dos pueblos con un pórtico ó portal continuado y tirado desde el uno hasta el otro. Los reyes de Castilla y de Granada á porfía se presentaban entre sí ricos y hermosos dones, que parecia cada cual se pretendia adelantar en todo género de cortesía. A los moros venia bien aquella amistad por sus pocas fuerzas y su estado, que no era grande; al rey de Castilla por su continua indisposicion le era forzoso atender mas á conservarse que á quitar á otros lo suyo. En particular el rey Moro envió al de Castilla un presente muy rico de oro y de plata, piedras preciosas y adobos de vestidos muy hermosos; y para que la cortesía pareciese mayor, lo envió todo con una de sus mujeres; que los moros segun su posibilidad cada cual acostumbra á tener muchas, en especial los reyes; que es la causa de estimallas de ordinario en poco por repartirse la aficion entre tantas. Las obras, finalmente, eran tales y las muestras de amor, que bastaran á ligallos y hermanallos por mucho tiempo si pagara bien la amistad y fuese durable entre los que se diferencian en la creencia y religion. Así, poco adelante se rompió la guerra entre estos dos reyes, como se verá en su lugar. En Roma falleció el papa Bonifacio IX á 1.° de octubre. Juntáronse sus cardenales en conclave, y con toda priesa nombraron por sucesor del difunto al cardenal Cosmato Meliorato, natural de Sulmona, ciudad del Abruzo en el reino de Nápoles, á los 17 del mismo mes. Llamóse Inocencio VII. Su pontificado fué breve, de solos dos años y veinte dias. Acometieron de nuevo con esta ocasion los príncipes á concertar los papas y unir la Iglesia. Usaron de las diligencias posibles, pero todo su trabajo fué en vano. Alegaban las partes que no hallaban lugar seguro en qué juntarse. Todo era color y hacer del juego maña para entretener la gente y engañar en grave perjuicio de toda la Iglesia. En especial el papa Benedicto, como mas artero y duro, por ningun camino se doblegaba, si bien desamparado de la mayor parte de sus amigos y valedores andaba de una parte á otra sin hallar lugar que le contentase ni persona alguna de quien fiarse; tan sospechosos le eran los de su casa como los extraños. Bien es verdad que muchas personas señaladas por su doctrina y santa vida defendian su partido y le seguian; entre otros fray Vicente Ferrer, gran gloria de Valencia, su patria, y de su órden de Santo Domingo por el buen olor que de sí daba y el gran fruto que hizo en todas las partes en que predicó la palabra de Dios, que fueron muchas, como trompeta del Espíritu Santo y gran ministro del Evangelio. Averiguóse que las naciones extrañas le entendian, si bien predicaba en su lengua vulgar, los italianos, los franceses, los castellanos; gracia singular, y despues de los apóstoles á él solo concedida. Los milagros que obraba y con que acreditaba su doctrina, eran muy ordinarios; daba vista á los ciegos, sanaba cojos, mancos, enfermos, y aun resucitaba los muertos. Todo lo hace mas creible lo que se dice de la innumerable muchedumbre de gente que por su medio salió de las profundas tinieblas de vicios y de ignorancia en que estaban. De los viciosos que convirtió, no diré nada; en sola España por su predicacion se bautizaron ocho mil moros y treinta y cinco mil judíos, cosa maravillosa. En particular en el obispado de Palencia se hicieron cristianos casi todos los judíos, que, por ser hacendados y en favor del bautismo quedar libres de diezmos y otros pechos y derramas, las rentas del obispo don Sancho de Rojas, que á la sazon lo era de aquella ciudad, se adelgazaron de suerte, que le fué necesario hacer recurso al Rey y ganar un privilegio real que hoy se muestra, en que le concede para recompensa de aquel daño cierta cantidad de maravedís de las rentas reales. La alegría que por esta causa resultaba en todo el reino se aumentó con el parto de la Reina, que en Toro en el monasterio de San Francisco, viérnes á

os 6 de marzo del año de 1405, parió un infante, que se amó del nombre de su abuelo, el príncipe don Juan; l gozo de todos fué tanto mayor cuanto mas desconfiaos estaban por la dilacion y la poca salud del Rey. Hiiéronse fiestas y regocijos por todas las partes. Los ríncipes extraños enviaron sus embajadas para conratularse por el nacimiento del Infante. La Reina otro alcanzó del Rey con esta ocasion de su parto que perlonase é hiciese merced á don Pedro de Castilla, su rimo, niño de poca edad. Don Juan, su padre, hijo el rey don Pedro, falleció poco antes deste tiempo en a prision en que le tenian en el castillo de Soria. De su nujer doña Elvira, hija del mismo alcaide Beltran Eril, lejó dos hijos, don Pedro y doña Costanza; la hija vino las manos del Rey, y por su órden hizo profesion en Santo Domingo el Real, monasterio de Madrid. Don Pedro se huyó, que le pretendian poner en prision. La culpa del padre y de los hijos no era otra sino tener el uno por padre y los otros por abuelo aquel príncipe desgraciado, que muchas cosas hacen los reyes para u seguridad que parecen exorbitantes. Compadecióse a Reina de aquel mozo; mandóle poner tras de las corinas de la cama. Venida la ocasion que el Rey entró á visitalla, le suplicó por el perdon. Otorgó el Rey con u demanda, que no era justo en aquella sazon negalle cosa alguna. Sacáronle á la hora vestido de clérigo para que le besase la mano. Diósela con amoroso semblante, y para que se sustentase en los estudios le proveyó del arcedianato de Alarcon. Adelante le promovieron al obispado de Osma, y finalmente al de Palencia. Suplió la nobleza sus faltas; en particular tuvo poca cuenta con a honestidad. De dos mujeres, la una Isabel, de nacion inglesa, y la otra María Bernarda, dejó muchos hijos, cuatro varones, don Alonso, don Luis, don Sancho y don Pedro, y otras tantas hembras, doña Aldonza, doña Isabel, doña Catalina, doña Costanza. Destos, y principalmente de don Alonso, que tuvo siete hijos de legítimo matrimonio, desciende la casa y linaje de Castilla, asaz extendida y grande, aunque no de mucha renta ni estado. En Guadalajara falleció don Diego Hurtado de Mendoza, almirante del mar. Sucediéronle en sus estados y tierras Iñigo Lopez de Mendoza, su hijo, que adelante fué el primer marqués de Santillana; en el oficio de almirante, don Alonso Enriquez, hermano menor de don Pedro, conde de Trastamara, ambos nietos de don Fadrique, maestre de Santiago.

CAPITULO XIII.

De la guerra que se hizo contra moros.

El reino de Aragon por este tiempo andaba alborotado, y mas Zaragoza, por causa de dos bandos y parcialidades, cuyas cabezas eran, de la una Martin Lopez de la Nuza, de la otra Pedro Cerdan, hombres poderosos en rentas y vasallos. En Valencia asimismo prevalecian otros dos bandos, el de los Soleres y el de los Centellas. Trababan á cada paso pasion entre sí y riñas; matábanse y robábanse las haciendas sin que la justicia les pudiese ir á la mano. Juntó el Rey Cortes en Maella, villa de Aragon, á propósito de asentar el gobierno y apaciguar las alteraciones que ponian á todos en cuidado. En aquellas Cortes se establecieron leyes muy buenas, unas para acudir á los inconvenientes presentes, otras que se guardasen siempre, enderezadas todas al bien y pro comun. Ordenóse demás desto que el rey don Martin de Sicilia, lo mas presto que fuese posible, viniese á España para que se acostumbrase á guardar los fueros de Aragon y no quisiese adelante atropellar sus libertades y gobernar aquel reino á fuer de los demás á su albedrío y voluntad. Sabida él esta determinacion, la voluntad del Rey, su padre, y de todo el reino, aprestado que hobo una armada, se hizo á la vela en Trapana, ciudad de Sicilia; de camino saltó en tierra en Niza, ciudad del Piamonte, para visitar y hacer homenaje al papa Benedicto, que á la sazon se hallaba en aquellas partes con voz de querer dar corte con su competidor en aquellas diferencias y debates tan reñidos. Hallóse presente acaso ó de propósito á la habla Luis, duque de Anjou, que se llamaba rey de Nápoles, y por el derecho de su mujer pretendia el reino de Aragon; mas por medio del Pontífice se concertaron y apaciguaron. Despedida esta habla, se tornó á embarcar el rey de Sicilia, y á los 3 de abril finalmente surgió en la playa de Barcelona. Por su venida hicieron fiestas por todo el reino, que pensaban seria por largo tiempo; mas engañóles su esperanza, porque con color que los de aquella isla no sosegaban del todo y que de nuevo don Bernardo de Cabrera con ocasion de su ausencia se tomaba mas autoridad y mano en el gobierno de lo que era razon, dejando las cosas medio compuestas en Aragon, á los 6 de agosto en la misma armada en que vino se embarcó en Barcelona y pasó en Sicilia. Con su llegada mandó luego á don Bernardo de Cabrera salir de palacio, y poco despues de toda la isla, con órden de presentarse delante de su padre el rey de Aragon para descargarse de las culpas que le achacaban. Hizo él lo que le fué mandado, y partió para España en sazon que por el principio del mes de noviembre llegaron á Barcelona cuatro estatuas de plata vaciadas y ciceladas y sembradas de pedrería, que envió el papa Benedicto para que pusiesen en ellas las reliquias que en Zaragoza tenian de los santos mártires Valerio, Vincencio, Laurencio, Engracia, para sacallas con esta pompa en las procesiones mas solemnes y generales. En Castilla se continuaba la conversion de los judíos, y aun para domeñar á los obstinados y duros se ordenó de nuevo, entre otras cosas, que los judíos no pudiesen dar á logro, cosa entre ellos muy usada; y que para ser conocidos trajesen sobre el hombro derecho por señal un redondo de paño rojo, como tres dedos de ancho. Lo mismo tres años adelante se ordenó de los moros, que trajesen otro redondo algo mayor de paño azul en forma de luna menguada, y lo que es mas, veinte y cinco años antes deste en que vamos estableció el rey don Juan el Primero en las Cortes que se hicieron en Soria que las mancebas de los clérigos se distinguiesen de las mujeres honestas por un prendedero de paño bermejo, tan ancho como los tres dedos, que les mandó traer sobre el tocado para que fuesen conocidas, leyes muy buenas, pero que no sé yo si en algun tiempo se guardaron. Lo que toca á los judíos, el tiempo presente se pidió por el

reino en las Cortes que los meses pasados para jurar al príncipe don Juan recien nacido se juntaron en Valladolid, y el Rey lo otorgó por una ley que publicó en esta razon en la villa de Madrid á los 21 dias del mes de diciembre. Ca habia pasado á aquellas partes para proveer á la guerra de Granada, que entonces pensaba hacer de propósito, á causa que aquel Rey, sin embargo de los conciertos y amistad hechos, se apoderó por fuerza de la villa de Ayamonte, puesta á la boca del rio Guadiana por la parte que desagua en el mar, y la quitó á Alvaro de Guzman, cuya era; demás que no quería pagar el tributo y las parias que conforme á los conciertos pasados debia pagar en cada un año. Todavía antes de venir á rompimiento intentó el rey de Castilla si le podria poner en razon con una embajada que le envió para ver si podria con aquello requerille de paz y que no diese lugar á aquellas novedades y demasías. El Moro, orgulloso por lo hecho y por pensar que aquella embajada procedia de algun temor y flaqueza, no solo no quiso hacer emienda de lo pasado, antes por principio del año 1406 envió un grande golpe de gente para que rompiesen por la parte del territorio de Baeza, como lo hicieron con muy grave daño de toda aquella comarca. Saliéronles al encuentro Pedro Manrique, frontero en aquella parte, Diego de Benavides y Martin Sanchez de Rojas con toda la demás gente que pudieron en aquel aprieto apellidar. Alcanzaron á los enemigos, que era muy grande cabalgada; llegaban muy cerca de la villa de Quesada. Pelearon con igual esfuerzo sin reconocerse ventaja ninguna hasta que cerró la noche y la escuridad tan grande los despartió. Los cristianos, juntos y cerrados, rompieron por medio de los enemigos para procurar mejorarse de lugar en un peñol que cerca cae, que fué señal de flaqueza; demás que en la pelea perdieran mucha gente, y entre ellos personas de mucha cuenta, y en particular Martin Sanchez de Rojas y Alonso Davalos, el mariscal Juan de Herrera y Garci Alvarez Osorio, en que si bien vendieron caramente sus vidas, quedaron tendidos en el campo. Esta batalla llaman la de los Collejares. El rey don Enrique, sin embargo de su poca salud, no se descuidaba en velar y mirar por todo. En Madrid, do estaba, convocó Cortes para la ciudad de Toledo; queria con acuerdo del reino proveer de todo lo necesario para aquella guerra, que cuidaban seria muy larga. El de Navarra, concluidas ya las cosas en Francia de la manera que de suso queda dicho, al dar la vuelta pasó por Narbona, dende atravesó á Cataluña, y en Lérida por el mes de marzo se vió con el de Aragon, que le festejó en aquella ciudad y en Zaragoza magníficamente, como lo pedia la razon. Llegó finalmente á Pamplona, y en aquella ciudad celebró el casamiento que de tiempo atrás tenia concertado de su hija doña Beatriz, menor que doña Blanca, con Jaques de Borbon, conde de la Marca, persona en quien la nobleza, gentil disposicion y destreza en las armas corrian á las parejas. Hiciéronse las bodas á los 14 de setiembre, en el cual mes junto al castillo de Monaco en la costa de Génova falleció de peste Miguel de Salva, cardenal de Pamplona, que andaba en compañía del papa Benedicto; infeccion de que por aquella comarca pereció mucha gente. Sepultaron su cuerpo en el monasterio de San Francisco de Niza; sucedióle en el obispado de Pamplona que vacó por su muerte Lanceloto de Navarra, en sazon que cansada Francia de las largas del papa Benedicto en renunciar como le pedian y unir la Iglesia, de nuevo le tornaron á negar la obediencia y apartarse de su devocion.

CAPITULO XIV.

De la muerte del rey don Enrique.

Teníanse Cortes de Castilla en Toledo, que fueron muy señaladas por el concurso grande que de todos los estados acudieron, por la importancia de los negocios que en ellas se trataron y mucho mas por la muerte que en aquella sazon y ciudad sobrevino al Rey. Halláronse en ellas don Juan, obispo de Sigüenza, en su nombre y como gobernador sede vacante del arzobispo de Toledo, que el electo don Pedro de Luna aun no era venido á aquella iglesia; don Sancho de Rojas obispo de Palencia, don Pablo, obispo de Cartagena, don Fadrique, conde de Traslamara, don Enrique de Villena, maestre de Calatrava dos años habia por muerte de Gonzalo Nuñez de Guzman, don Ruy Lopez Davalos, condestable, Juan de Velasco, Diego Lopez de Zúñiga y otros señores y ricos hombres. Luego al principio destas Cortes se le agravó al Rey la dolencia de guisa, que no pudo asistir. Presidió en su lugar su hermano el infante don Fernando; las necesidades apretaban y la falta de dinero para hacer la guerra á los moros y enfrenar su osadía. Tratóse ante todas cosas que el reino sirviese con alguna buena suma, tal que pudiesen asoldar catorce mil de á caballo, cincuenta mil peones, armar treinta galeras y cincuenta naves, aprestar y llevar seis tiros gruesos, que nuestros coronistas llaman lombardas, creo de Lombardía, de do vinieron primero á España, ó porque allí se inventaron, cien tiros menores con los demás pertrechos y municiones y almacen. Que todo esto y no menos cuidaban seria necesario para de una vez acabar con la morisma de España, como todos deseaban. Los procuradores del reino llevaban mal que se recogiese del pueblo tan gran suma de dinero como era menester para juntar tantas fuerzas, por estar todos muy gastados con las imposiciones pasadas; mayormente que los obispos no venian en que alguna parte de aquel servicio se echase sobre los eclesiásticos. Hobo demandas y respuestas y dilaciones, como es ordinario. Finalmente, acordaron que de presente sirviesen para aquella guerra con un millon de oro, gran suma para aquellos tiempos, en especial que se puso por condicion, si no fuese bastante aquella cantidad, que se pudiesen hacer nuevas derramas sin consulta ni determinacion de Cortes; tan grande era el deseo que todos tenian de ver acabada aquella guerra. El sueldo que en aquella sazon se daba á un hombre de caballo era por cada dia veinte maravedís, y al peon la mitad. La buena diligencia del infante don Fernando y su buena traza hizo que se allanasen todas las dificultades. Llegó en esto nueva que en Roma falleció el papa Inocencio á los 6 de noviembre y que los cardenales á gran priesa pusieron en su lugar al cardenal Angelo Corario, ciudadano de Venecia, á los 30 del mis

mes, que se llamó en el pontificado Gregorio XII. ...mismo en el mayor calor de las Cortes falleció el rey ...i Enrique en la misma ciudad de Toledo á 25 de di...mbre, principio del año del Señor de 1407. Tenia ...nte y siete años de edad; dellos reinó los diez y seis, ... meses y veinte y un dias. Dejó en la Reina, su mujer, ...príncipe don Juan y á las infantas doña María y do...Catalina, que le naciera poco antes. Sepultáronle con ...ábito de san Francisco en la su capilla real de To...o. El sentimiento de los vasallos fué grande, y las lá...mas muy verdaderas. Veíanse privados de un prín...e de valor en lo mejor de su edad, y el reino, como ...ve sin piloto y sin gobernalle, expuesto á las olas y ...mpestades que en semejantes tiempos se suelen le...ntar. Fué este Príncipe apacible de condicion, afable ...liberal, de rostro bien proporcionado y agraciado, ...ayormente antes que la dolencia le desfigurase, bien ...blado y elocuente, y que en todas las cosas que hacia ...lecia se sabia aprovechar de la maña y del artificio. ...spachaba sus embajadores á los príncipes cristianos ...moros, á los de cerca y á los de léjos, con intento de ...formarse de sus cosas y de todo recoger prudencia ...ra el buen gobierno de su reino y de su casa y para ...ber en todo representar majestad, á que era muy ...clinado. Del valor de su ánimo y de su prudencia dió ...stante testimonio un famoso hecho suyo y una reso...cion notable. Al principio que se encargó del gobier... gustaba de residir en Búrgos. Entreteníase en la ...za de codornices, á que era mas dado que á otro gé...ero de montería ó volatería. Avino que cierto dia vol...ó del campo cansado algo tarde. No le tenian cosa al...una aprestada para su yantar. Preguntada la causa, ...spondió el despensero que, no solo le faltaba el dinero, ...as aun el crédito para mercar lo necesario. Maravi...óse el Rey desta respuesta; disimuló empero con ...andalle por entonces que sobre un gaban suyo mer...ase un poco de carnero con que y las codornices que ...traia le aderezasen la comida. Sirvióle el mismo des...ensero á la mesa, quitada la capa, en lugar de los pa...s. En tanto que comia se movieron diversas pláticas. ...na fué decir que muy de otra manera se trataban los ...randes y mucho mas se regalaban. Era así que el ar...obispo de Toledo, el duque de Benavente, el conde de ...rastamara, don Enrique de Villena, el conde de Medi...aceli, Juan de Velasco, Alonso de Guzman y otros ...eñores y ricos hombres deste jaez se juntaban de or...inario en convites que se hacian unos á otros como en ...urno. Avino que aquel mismo dia todos estaban con...idados para cenar con el Arzobispo, que hacia tabla á ...os demás. Llegada la noche, el Rey disfrazado se fué á ...er lo que pasaba, los platos muchos en número, y muy ...egalados los vinos, la abundancia en todo. Notó cada ...osa con atencion, y las pláticas mas en particular que ...obre mesa tuvieron, en que por no recelarse de nadie, ...ada uno relató las rentas que tenia de su casa y las ...ensiones que de las rentas reales llevaba. Aumentóse ...on esto la indignacion del Rey que los escuchaba; de...erminó tomar emienda de aquellos desórdenes. Para ...esto el dia siguiente luego por la mañana hizo corriese ...voz por la corte que estaba muy doliente y queria otor...gar su testamento. Acudieron á la hora todos estos señores al castillo en que el Rey posaba. Tenia dada órden que como viniesen los grandes, hiciesen salir fuera los criados y sus acompañamientos. Hízose todo así como lo tenia ordenado. Esperaron los grandes en una sala por gran espacio todos juntos. A medio dia entró el Rey armado y desnuda la espada. Todos quedaron atónitos sin saber lo que queria decir aquella representacion ni en qué pararia el disfraz. Levantáronse en pié, el Rey se asentó en su silla y sitial con talante, á lo que parecia, sañudo. Volvióse al Arzobispo; preguntóle ¿cuántos son los reyes que habeis conocido en Castilla? La misma pregunta hizo por su órden á cada cual de los otros. Unos respondieron: yo conocí tres, yo cuatro, el que mas dijo cinco. ¿Cómo puede ser esto, replicó el Rey, pues yo de la edad que soy he conocido no menos que veinte reyes? Maravillados todos de lo que decia, añadió: Vosotros todos, vosotros sois los reyes en grave daño del reino, mengua y afrenta nuestra; pero yo haré que el reinado no dure mucho ni pase adelante la burla que de nos haceis. Junto con esto, en alta voz llama los ministros de justicia con los instrumentos que en tal caso se requieren y seiscientos soldados que de secreto tenia apercebidos. Quedaron atónitos los presentes; el de Toledo, como persona de gran corazon, puestos los hinojos en tierra y con lágrimas pidió perdon al Rey de lo en que errado le habia. Lo mismo por su ejemplo hicieron los demás; ofrecen la emienda, sus personas y haciendas como su voluntad fuese y su merced. El Rey desque los tuvo muy amedrentados y humildes, de tal manera les perdonó las vidas, que no los quiso soltar antes que le rindiesen y entregasen los castillos que tenian á su cargo y contasen todo el alcance que les hicieron de las rentas reales que cobraron en otro tiempo. Dos meses que se gastaron en asentar y concluir estas cosas los tuvo en el castillo detenidos. Notable hecho, con que ganó tal reputacion, que en ningun tiempo los grandes estuvieron mas rendidos y mansos. El temor les duró por mas tiempo, como suele, que las causas de temer. De severidad semejante usó en Sevilla en las revueltas que traian el conde de Niebla y Pero Ponce; y aun el castigo fué mayor, que hizo justiciar mil hombres que halló en el caso mas culpados. Benefició las rentas reales por su industria y la del Infante, su hermano, de suerte que grandes sumas se recogian cada un año en sus tesoros, que hacia guardar en el alcázar de Madrid, al cual para mayor seguridad arrimó las torres, que hoy tiene antiguas, pero de buena estofa. Suyo es aquel dicho: «Mas temo las maldiciones del pueblo que las armas de los enemigos.» Así llegó y dejó grandes tesoros sin pesadumbre y sin gemido de sus vasallos, solo con tener cuenta y cuidado con sus rentas y excusar los gastos sin propósito; virtud de las mas importantes de un buen príncipe.

CAPITULO XV.

Que alzaron por rey de Castilla á don Juan el Segundo.

Hecho el enterramiento y las exequias del rey don Enrique con la magnificencia que era razon y con toda representacion de majestad y tristeza, los grandes se

comunicaron para nombrar sucesor y hacer las ceremonias y homenajes que en tal caso se acostumbran. No eran conformes los pareceres, ni todos hablaban de una misma manera. A muchos parecia cosa dura y peligrosa esperar que un Infante de veinte y dos meses tuviese edad competente para encargarse del gobierno. Acordábanse de la minoridad de los reyes pasados, y de los males que por esta causa se padecieron por todo aquel tiempo. Leyóse en público el testamento del Rey difunto, en que disponia y dejaba mandado que la Reina, su mujer, y el infante don Fernando, su hermano, se encargasen del gobierno del reino y de la tutela del Príncipe. A Diego Lopez de Zúñiga y Juan de Velasco encomendó la crianza y la guarda del niño, la enseñanza á don Pablo, obispo de Cartagena, para que en las letras fuese su maestro, como era ya su canciller mayor, hasta tanto que el Príncipe fuese de edad de catorce años. Ordenó otrosí que los tres atendiesen solo al cuidado que se les encomendaba, y no se empachasen en el gobierno del reino. Algunos pretendian que todas estas cosas se debian alterar; alegaban que el testamento se hizo un dia antes de la muerte del Rey cuando no estaba muy entero, antes tenia alterada la cabeza y el sentido; que no era razon por ningun respeto dejar el reino expuesto á las tempestades que forzosamente por estas causas se levantarian. Desto se hablaba en secreto, desto en público en las plazas y corrillos. Verdad es que ninguno se adelantaba á declarar la traza que se debia tener para evitar aquellos inconvenientes; todos estaban á la mira, ninguno se queria aventurar á ser el primero. Todos ponian mala voz en el testamento y lo dispuesto en él; pero cada cual asimismo temia de ponerse á riesgo de perderse si se declaraba mucho. Ofrecíaseles que el infante don Fernando los podria sacar de la congoja en que se hallaban y de la cuita si se quisiese encargar del reino; mas recelábanse que no vendria en esto por ser de su natural templado, manso y de gran modestia, virtudes que cada cual les daba el nombre que le parecia, quién de miedo, quién de flojedad, quién de corazon estrecho; finalmente, de los vicios que mas á ellas se semejan. La ausencia de la Reina y ser mujer y extranjera daba ocasion á estas pláticas. Entreteníase á la sazon en Segovia con sus hijos cubierta de luto y de tristeza, así por la muerte de su marido, como por el recelo que tenia en qué pararian aquellas cosas que se removian en Toledo. Los grandes, comunicado el negocio entre sí, al fin determinaron dar un tiento al infante don Fernando. Tomó la mano don Ruy Lopez Davalos por la autoridad que tenia de condestable y por estar mas declarado que ninguno de los otros. Pasaron en secreto muchas razones primero, despues en presencia de otros de su opinion le hizo para animalle, que se mostraba muy tibio, un razonamiento muy pensado desta sustancia: «Nos, señor, os convidamos con la corona de vuestros padres y abuelos, resolucion cumplidera para el reino, honrosa para vos, saludable para todos. Para que la oferta salga cierta, ninguna otra cosa falta sino vuestro consentimiento; ninguno será tan osado que haga contradicion á lo que tales personajes acordaron. No hay en nuestras palabras engaño ni lisonja. Subir á la cumbre del mando y del señorío por malos caminos es cosa fea; mas desampar[ar] al reino que de su voluntad se os ofrece y se recoge [al] amparo de vuestra sombra en el peligro, mirad no pa[rezca] flojedad y cobardía. La naturaleza de la potest[ad] real y su orígen enseñan bastantemente que el cetro [se] puede quitar á uno y dar otro conforme á las neces[i]dades que ocurren. Al principio del mundo vivian l[os] hombres derramados por los campos á manera de fie[ras], no se juntaban en ciudades ni en pueblos; sol[a]mente cada cual de las familias reconocia y acataba [al] que entre todos se aventajaba en la edad y en la pruden[cia]. El riesgo que todos corrian de ser oprimidos de l[os] mas poderosos y las contiendas que resultaban con l[os] extraños y aun entre los mismos parientes, fueron oca[sion] que se juntasen unos con otros, y para mayor se[guridad] se sujetasen y tomasen por cabeza al que en[tendian] con su valor y prudencia los podria amparar [y] defender de cualquier agravio y demasía. Este fué [el] orígen que tuvieron los pueblos, este el principio de [la] majestad real, la cual por entonces no se alcanzaba p[or] negociaciones ni sobornos; la templanza, la virtud [y] la inocencia prevalecian. Asimismo no pasaba por he[rencia] de padres á hijos; por voluntad de todos y [de] entre todos se escogia el que debia suceder al que mo[ria]. El demasiado poder de los reyes hizo que hered[a]sen las coronas los hijos, á veces de pequeña edad, [de] malas y dañadas costumbres. ¿Qué cosa puede ser m[as] perjudicial que entregar á ciegas y sin prudencia [al] hijo, sea el que fuere, los tesoros, las armas, las pro[vincias], y lo que se debia á la virtud y méritos de [la] vida, dallo al que ninguna muestra ha dado de ten[er] bastantes prendas? No quiero alargarme mas en este [ni] valerme de ejemplos antiguos para prueba de lo q[ue] digo. Todavía es averiguado que por la muerte del re[y] don Enrique el Primero sucedió en esta corona, no do[ña] Blanca, su hermana mayor, que casara en Francia, si[no] doña Berenguela, acuerdo muy acertado, como lo mo[s]tró la santidad y perpetua felicidad de don Fernand[o] su hijo. El hijo menor del rey don Alonso el Sabio [ganó] á los hijos de su hermano mayor el infante d[on] Fernando, porque con sus buenas partes daba mue[s]tras de príncipe valeroso. ¿Para qué son cosas ant[i]guas? Vuestro abuelo el rey don Enrique quitó el rei[no] á su hermano y privó á las hijas de la herencia de [su] padre; que si no se pudo hacer, será forzoso confes[ar] que los reyes pasados no tuvieron justo título. Los añ[os] pasados en Portugal el maestre de Avis se apoderó [de] aquel reino, si con razon, si tiránicamente, no es des[te] lugar apurallo; lo que se sabe es que hasta hoy le [ha] conservado y mantenídose en él contra todo el pod[er] de Castilla. De menos tiempo acá dos hijas del rey d[on] Juan de Aragon perdieron la corona de su padre, q[ue] se dió á don Martin, hermano del difunto, si bien [se] hallaba ausente y ocupado en allanar á Sicilia; q[ue] siempre se tuvo por justo mudase la comunidad y [el] pueblo conforme á la necesidad que ocurriese, lo q[ue] ella misma estableció por el bien comun de todos. [Si] convidáramos con el mando á alguna persona extrañ[a], sin nobleza, sin partes, pudiérase reprehender nuest[ro] acuerdo. ¿Quién tendrá por mal que queramos por re[y]

príncipe de la alcuña real de Castilla, y que en vida su hermano tenia en su mano el gobierno? Mirad pues no se atribuya antes á mal no hacer caso ni responder á la voluntad que grandes y pequeños os muestran, y por excusar el trabajo y la carga, desamparar á la patria comun, que de verdad, tendidas las manos, se mete debajo las alas y se acoge al abrigo de vuestro amparo en el aprieto en que se halla. Esto es finalmente lo que todos suplicamos; que encargaros useis en el gobierno destos reinos de la templanza á vos acostumbrada y debida no será necesario.» Despues destas razones los demás grandes que presentes estaban se adelantaron cada cual por su parte para suplicalle aceptase. No faltó quien alegase profecías y revelaciones y pronósticos del cielo en favor de aquella demanda. A todo esto el Infante con rostro mesurado y ledo replicó y dijo no era de tanta codicia ser rey que se hobiese de menospreciar la infamia que resultaria contra él de ambicioso é inhumano, pues despojaba un niño inocente y menospreciaba la Reina viuda y sola, á cuya defensa toda buena razon le obligaba, demás de las alteraciones y guerras que forzosamente en el reino sobre el caso se levantarian. Que les agradecia aquella voluntad y el crédito que mostraban tener de su persona, pero que en ninguna cosa les podia mejor recompensar aquella deuda que en dalles por rey y señor al hijo de su hermano, su sobrino, por cuyo respeto y por el pro comun de la patria él no se queria excusar de ponerse á cualquier riesgo y fatiga, y encargarse del gobierno segun que el Rey, su hermano, lo dejó dispuesto; solo en ninguna manera se podria persuadir de tomar aquel camino agrio y áspero que le mostraban. Concluido esto, poco despues juntó los señores y prelados en la capilla de don Pedro Tenorio que está en el claustro de la iglesia mayor. El condestable don Ruy Lopez, por si acaso habia mudado el parecer, le preguntó allí en público á quién queria alzasen por rey. El con semblante demudado respondió en voz alta: ¿A quién sino al hijo de mi hermano? Con esto levantaron los estandartes, como es de costumbre, por el rey don Juan el Segundo, y los reyes de armas le pregonaron por rey primero en aquella junta y consiguientemente por las calles y plazas de la ciudad. Gran crédito ganó de modestia y templanza el infante don Fernando en menospreciar lo que otros por el fuego y por el hierro pretenden. Los mismos que le insistieron aceptase el reino, no acababan de engrandecer su lealtad, camino por donde se enderezó á alcanzar otros muy grandes reinos que el cielo por sus virtudes le tenia reservados. Fué la gloria de aquel hecho tanto mas de estimar, que su hermano al fin de su vida andaba con él torcido y no se le mostraba favorable, por reportes de gentes que suelen inficionar los príncipes para derribar á los que ellos quieren y ganar gracias con hallar en otros tachas; demás que naturalmente son sospechosos y odiosos á los que mandan los que están mas cerca para sucederles en sus estados. Verdad es que poco antes de su muerte, vencido de la bondad del Infante, trocó aquel odio en buena voluntad, y aun vino en que su hija la infanta doña María, que podia suceder en el reino, casase con don Alonso, hijo mayor del Infante; acuerdo muy saludable para los dos hermanos en particular, y en comun para todo el reino.

CAPITULO XVI.

De la guerra de Granada.

Esto pasaba en Castilla á tiempo que en Aragon sucedió la muerte de la reina doña María, que falleció en Villareal, pueblo cerca de Valencia, á los 29 de diciembre, con gran sentimiento del rey de Aragon, su marido, y de toda aquella gente, por sus prendas muy aventajadas. Sepultaron su cuerpo con el acompañamiento y honras convenientes en Poblete, sepultura de aquellos reyes. De cuatro hijos que parió, los tres se le murieron en su tierna edad, don Diego, don Juan y doña Margarita; quedó solo don Martin, á la sazon rey de Sicilia, y que se hallaba embarazado en el gobierno de aquella isla, con poco cuidado de su vida y salud, por ser mozo, y los muchos peligros á que hacia siempre rostro por ser de gran corazon; de que poco adelante á él sobrevino la muerte, y con ella á los suyos muy grandes adversidades. El infante don Fernando, compuestas las cosas en Toledo y hechas las exequias de su hermano, á 1.° de enero se partió para Segovia con intento de verse con la Reina, que allí estaba, y con su acuerdo dar órden y traza en todo lo que pertenecia al buen gobierno del reino. Para que todo se hiciese con mas autoridad y con mas acierto dió órden en aquella ciudad se juntasen, como se juntaron, Cortes generales del reino, á que acudieron los prelados y señores y procuradores de las ciudades. Tratáronse diversas cosas en estas Cortes, en particular la crianza del nuevo Rey se encargó á la Reina por instancia que sobre ello hizo, mudado en esta parte el testamento del rey don Enrique. En recompensa del cargo que les quitaban dieron á Juan de Velasco y á Diego Lopez de Zúñiga cada seis mil florines, pequeño precio y satisfaccion; mas érales forzoso conformarse con el tiempo, y no seguro contradecir á la voluntad de la Reina y del Infante, que tenian en su mano el gobierno. Tratóse otrosí de la guerra que pensaban hacer á Granada tanto con mayor voluntad de todos, que por el mes de febrero los cristianos entraron en tierra de moros por la parte de Murcia. Pusiéronse sobre Vera; mas no la pudieron forzar porque vinieron sin escalas y sin los demás ingenios á propósito de batir las murallas y por la nueva que les vino de un buen número de moros que venian en socorro de los cercados. Alzado pues el cerco, fueron en su busca, y cerca de Jujena pelearon con ellos con tal denuedo, que los vencieron y desbarataron. La matanza no fué grande por tener los vencidos la acogida cerca. Todavía tomaron y saquearon aquel pueblo, efecto de mas reputacion que provecho, por quedar el castillo en poder de moros. Los caudillos principales desta empresa fueron el mariscal Fernando de Hererra, Juan Fajardo, Fernando de Calvillo con otros nobles caballeros. Sonó mucho esta victoria, tanto, que los que se hallaban en las Cortes, alentados con tan buen principio, que les parecia pronóstico de lo demás de aquella guerra, otorgaron de voluntad toda la cantia de maravedís que para los gastos

y el sueldo les pidieron por parte de la Reina y del Infante. Nombraron por general, como era razon, al mismo infante don Fernando, entre el cual y la Reina comenzaron cosquillas y sospechas. No faltaban hombres malos, de que siempre hay copia asaz en las casas reales, que atizaban el fuego; decian que algun dia don Fernando daria en qué entender á la Reina y sus hijos. Muchos cargaban á una mujer, por nombre Leonor Lopez, que terciaba mal entre los dos y tenia mas cabida con la Reina de lo que sufria la majestad de la casa real y el buen gobierno del reino. Los disgustos iban adelante; dieron traza que se dividiese el gobierno, de guisa que la Reina se encargó de lo de Castilla la Vieja, don Fernando de la Nueva con algunos pueblos de la Vieja. Tomado este acuerdo, el Infante envió su mujer y hijos á Medina del Campo, y él se partió de Segovia para Villareal con intento de esperar allí las gentes que por todas partes se alistaban para aquella guerra, las municiones y vituallas. En este medio los capitanes que estaban por las fronteras no cesaban de hacer cabalgadas en tierra de los moros, talar los campos, robar los ganados, cautivar gente, saquear los pueblos. A veces tambien volvian con las manos en la cabeza, que tal es la condicion de la guerra. Un cierto moro, de secreto aficionado á nuestra religion, se pasó á tierra de cristianos, y llevado á la presencia del maestre de Santiago don Lorenzo Suarez de Figueroa, que se ocupaba en aquella guerra y estaba en Ecija por frontero, le habló en esta manera: «Bien entiendo cuán aborrecido es de todos el nombre de forajido; sin embargo, me aventuré á seguir vuestro partido, movido del cielo, toque poderoso, contra el cual ninguna resistencia basta. No pido que aprobeis mi venida y mi resolucion ni la condeneis tampoco, sino que estéis á la mira de los efectos que viéredes. Lo primero os ruego que me hagais bautizar, que el tiempo muy en breve dará clara muestra de mi buen celo y lealtad; á las obras me remito.» Bautizáronle como el moro lo pedia. Tras esto les dió aviso que Pruna, plaza de los moros de importancia, se podria entrar por la parte y con el órden que él mismo mostraria. Las prendas que metiera eran tales, que se aseguraron de su palabra que no era trato doble. Acompañóle con gente el comendador mayor de Santiago; cumplió el moro su promesa, que al momento entraron aquel pueblo en 4 dias del mes de junio, y quitaron aquel nido, de do salian de ordinario moros á correr las tierras de cristianos, hacer mal y daño continuamente. Pasó el Infante á Córdoba, y entró en Sevilla á los 22 de junio; probóle la tierra y los calores, de que cayó en el lecho enfermo en sazon mal á propósito y en que llegó á aquella ciudad el conde de la Marca, yerno del de Navarra, y por sí de lo mas noble de Francia, de gentil presencia entre mil, muy cortés, con que aficionaba la gente. Traia en su compañía ochenta de á caballo, y venia con deseo de ayudar en aquella guerra sagrada, que se temia saldria larga y dificultosa. Los moros en este medio no dormian: lo primero acometieron á tomar á Lucena, pueblo grande; y como quier que no les saliese bien aquella empresa, revolvieron sobre Baeza gran morisma, ca dicen llegaban á siete mil de á caballo y cien mil de á pié, número que apenas se pu de creer, y que por lo menos puso en gran cuidado todo el reino. Todavía no pudieron forzar la ciudad, q se la defendieron los de dentro, aunque con dificulta muy bien; solo tomaron y quemaron los arrabales. Ap llidáronse los cristianos por toda aquella comarca, l de cerca y los de léjos, porque no se perdiese aquel plaza tan importante. Supieron los moros lo que pas ba; y por no aventurarse á perder la jornada, alza el cerco, dieron la vuelta cargados de despojos y de l cautivos que por aquella tierra robaron. Por el contr rio, el almirante don Alonso Enriquez cerca de Cád ganó de los moros una victoria naval, asaz importa te. Los reyes de Túnez y de Tremecen tenian armad veinte y tres galeras para correr las costas del Andal cía á contemplacion de su amigo y confederado el re de Granada. Dióles vista el Almirante; y si bien no ll vaba pasadas de trece galeras en su armada, no dud de embestirlas, lo cual hizo con tal denuedo y destrez que las venció. Tomó las ocho, las demás, parte ech á fondo, y otras se huyeron. En este medio convalec de su dolencia el infante don Fernando, y alegre c esta buena nueva, salió de Sevilla á los 7 de setiem bre. No llevaba resolucion por qué parte entraria e tierra de moros. Hizo consulta de capitanes y de otr personajes; salió acordado que rompiese por tierra d Ronda y se pusiese con todo el campo sobre Zahar villa principal en aquella comarca. Hízose así; comer zaron á batirla con tres cañones gruesos de dia y de n che. El daño que hacian era muy poco por no ser mu diestros los de aquel tiempo en jugar y asestar el arti llería. El cerco iba á la larga, y fuera la empresa mu dificultosa si los de dentro por falta que padecian por miedo de mayores daños si se detenian no se rin dieran á partido que, libres sus personas y haciend dejasen al vencedor las armas y provision. Al tanto otro pueblos pequeños se dieron por aquellas partes. Septe nil, villa bien fuerte por sus adarves y por la gente qu tenia de guarnicion, por esta causa no se quiso rendi cercáronla y combatiéronla con todos los ingenios fuerzas que llevaban, en sazon que Pedro de Zúñig por otra parte recobró de los moros á Ayamonte, segu que el infante don Fernando se lo encargara. El re Moro por estas pérdidas y por no echar el resto en trance de una batalla, la excusaba cuanto podia; sol ayudaba las fuerzas con maña, y procuraba divertir la del enemigo. Juntó á toda diligencia sus gentes, qu dicen eran ochenta mil de á pié y seis mil de á caballo los mas canalla sin valor ni honra. Con este campo s puso sobre Jaen; pero no salió con su intento porqu acudieron con toda brevedad los nuestros, y le forza ron á retirarse con poca reputacion. Solo hizo daño e los campos, de que se satisficieron los contrarios co correrle toda la tierra hasta la ciudad de Málaga. Re partíanse otrosí diversas bandas de soldados y se der ramaban por todas partes sin dejar respirar ni reposa á los moros. Para que todo sucediese bien y el contento fuese colmado solo faltó que no pudieron forzar n rendir á Septenil. El otoño iba adelante, y las lluvia comenzaban, que suelen ser ordinarias por aquel tiem po. Por esta causa el Infante á los 25 de octubre, al-

do aquel cerco, dió la vuelta á Sevilla, y tornó á poner en su lugar la espada con que el rey don Fernando el Santo ganó antiguamente aquella ciudad, y en ella la guardan con cuidado y reverencia; y á las veces los capitanes para sus empresas, como por buen agüero, la solian dende tomar prestada. Hecho esto, repartió la gente para que invernase en Sevilla, Córdoba y otros pueblos, y él pasó al reino de Toledo con intento de apercebirse de todo lo necesario y recoger mas gente para continuar aquella guerra. A esta sazon falleció en Calahorra Pero Lopez de Ayala, chanciller mayor de Castilla, caballero señalado por su nobleza, por las muchas cosas que por él pasaron y por la *Corónica* que dejó escrita del rey don Pedro y don Enrique el Segundo y don Juan el Primero; si bien algunos sospechan que con pasion encareció mucho los vicios de don Pedro, y subió de punto las virtudes de su competidor en perjuicio de la verdad. Enterraron su cuerpo en el monasterio de Quijana. Francia asimismo andaba revuelta por la muerte que Juan, duque de Borgoña, hizo dar en Paris á Luis, duque de Orliens, volviendo muy de noche de palacio. El homiciano que ejecutó esta maldad se llamaba Otonvilla. La causa de la enemistad no se averigua del todo; sospecharon comunmente que, por estar el Rey á tiempos falto de juicio, el matador pretendia apoderarse del gobierno de Francia, y para salir con esto acordó de quitarse delante al que solo le podia contrastar por ser hermano del Rey. Luego que se descubrió el autor de aquella maldad, el de Borgoña se retiró á sus tierras para apercebirse, si alguno pretendiese vengar aquella muerte. La duquesa Valentina, mujer del muerto, puso acusacion contra el matador y hacia instancia sobre el caso. Los jueces, vencidos de sus lágrimas y de la razon, citaron al de Borgoña para que compareciese en persona á descargarse de lo que le achacaban. No dudó él de obedecer y presentarse, confiado en sus riquezas y en los muchos valedores que tenia en la corte de Francia. Formábase el proceso en el Parlamento; y por los púlpitos Juan Petit, doctor teólogo de Paris, franciscano y predicador de fama en aquella era, no cesaba en sus predicaciones de abonar aquel hecho, como hombre lisonjero y interesal. Cargaba al de Orliens que pretendia hacerse rey de Francia; que el que atajó estos intentos tiránicos, no solo era libre de pena, sino digno de mercedes muy grandes. No mostraron los jueces mas entereza; antes llegados á sentencia, dieron por libre al de Borgoña, con gran sentimiento de los hijos del muerto y de su mujer. De que resultaron guerras muy largas, con que se abrasaron y consumieron las riquezas y grandeza de Francia. La cuestion si un particular puede por su autoridad matar al tirano se ventiló mucho entre los teólogos de aquel tiempo; y aun en el concilio de Constancia que se juntó poco adelante, los padres sacaron un decreto, en que contra lo que Juan Petit enseñaba y contra lo que el de Borgoña hizo, determinaron no ser lícito al particular matar al tirano. Era Luis, duque de Orliens, hermano del rey de Francia, y el duque de Borgoña su primo hermano.

CAPITULO XVII.

Que se hicieron treguas con los moros.

Las fiestas de Navidad tuvo el infante don Fernando en Toledo, principio del año 1408, en que hizo el cabo de año de su hermano el rey don Enrique. El Rey niño y la Reina, su madre, residian en Guadalajara por el buen temple de aquella ciudad y cielo saludable de que goza. Acordaron se juntasen allí Cortes á propósito de apercebir lo necesario para continuar la guerra que tenian comenzada con mayores fuerzas y gente. Los prelados y señores y ciudades que concurrieron al tiempo aplazado venian bien en lo que se pedia. La mayor dificultad consistia en hallar forma y traza cómo se juntase el dinero para los gastos. Los pueblos no daban oidos á nuevas imposiciones y derramas, cansados y consumidos con las contribuciones pasadas y recelosos no se continuase en tiempo de paz el servicio que por la necesidad de la guerra se otorgase. Mas por la mucha instancia que hizo el Infante y otros señores concedieron cantidad de ciento y cincuenta mil ducados con gravámen de tener libros de gasto y recibo para que constase se empleaban solo en los gastos de la guerra, y no en otros al albedrio de los que gobernaban. Teníanse las Cortes en tiempo que el rey de Granada, á los 18 dias del mes de febrero, se puso sobre la villa de Alcaudete, acompañado de siete mil caballos y ciento y veinte mil peones, número descomunal. Corrió gran peligro de perderse la plaza, y toda la Andalucía se alteró con este miedo por tener pocas fuerzas, los socorros léjos y el tiempo del año riguroso para salir en campaña. Acude nuestro Señor cuando falta la prudencia. Defendiéronse muy bien los cercados, con que se abatió el orgullo de los moros. Junto con esto los nuestros por tres partes diferentes hicieron entradas en las tierras enemigas para divertir las fuerzas de los moros, y con las talas, quemas y robos, que fueron grandes, tomar emienda de los daños que hicieran en las fronteras de cristianos. Quebrantados los moros con tantos males y pérdidas, acordaron despachar sus embajadores para pedir treguas. No venia en otorgarlas el Infante, antes se queria aprovechar de la ocasion que la flaqueza de los enemigos le presentaba. La Reina era, como mujer, enemiga de guerra, que en fin hizo se concediesen las treguas por término de ocho meses. Los pueblos pretendian, pues la guerra cesaba, excusarse del servicio que otorgaron. El Infante no quiso venir en ello, ca decia era necesario estar proveido de dinero para volver á la guerra el año siguiente; todavía se hizo suelta á los pueblos de la cuarta parte de aquella suma. Vino entre los demás á estas Cortes finalmente don Pedro de Luna, sobrino del papa Benedicto, y por su órden arzobispo de Toledo, como se dijo de suso. Traia de Aragon en su compañía á Alvaro de Luna, su sobrino, mozo de diez y ocho años. Su padre Alvaro de Luna, señor de Cañete y Jubera, le hobo fuera de matrimonio en María de Cañete, mujer poco menos que de seguida, por lo menos tan suelta y entregada á sus apetitos, que tuvo cuatro hijos bastardos cada cual de su padre; al ya nombrado y á don Juan de Cerezuela, del gobernador de Cañete; á Martin, de un pastor por nombre Juan; y el

cuarto tambien Martín, de un labrador de Cañete; los dos postreros por respeto de su hermano tuvieron adelante el sobrenombre de Luna. De tan bajos principios se levantó la grandeza deste mozo, que en un tiempo pudo competir con los muy grandes príncipes, de que al fin le despeñó su desgracia. En el bautismo le llamaron Pedro; agradóse dél el papa Benedicto, de su presencia, de su viveza y apostura, y quiso que en la confirmacion le mudasen el nombre de pila en el de Alvaro por respeto de su padre. Venido á Castilla, le hicieron de la cámara del Rey, con lo cual y su buena gracia y diligencia en servir, poco á poco le ganó la voluntad y aun se hizo señor della. En el alcázar de Granada á los 11 de mayo falleció el rey Mahomat, con que la gente se aseguraba que las paces serian mas ciertas. La ocasion de su muerte refieren fué una camisa inficionada que se vistió por engaño. Sacaron de Salobreña, donde le tenia preso, á Juzef, su hermano, para que le sucediese en el reino. Así ruedan y se truecan las cosas de los hombres, hoy cautivo y mañana rey. Apresuráronse los moros en esto, y usaron de todo secreto porque no se recreciese algun impedimento, mayormente de parte de los cristianos, que desbaratase sus intentos. Luego que Juzef se vió rey, despachó sus embajadores con ricos presentes para el de Castilla de caballos, jaeces, alfanjes, telas preciosas, pasas, higos y almendras, sustento el mas ordinario y regalado de aquella gente. Diéronles en retorno otros dones de valía; pero no otorgaron con lo que pretendian principalmente, que era se alargase el tiempo de las treguas.

CAPITULO XVIII.

Que el papa Benedicto vino á España.

El papa Benedicto por este tiempo se hallaba aquejado de diversos cuidados. Las provincias cansadas de scisma tan largo, sus amigos y devotos desabridos de sus trazas, sus mañas, en que no tenia par, descubiertas y entendidas. No sabia qué camino podia tomar para conservarse, que era su intento principal. Cuando se salió de Aviñon, fué á parar en Marsella, ciudad fuerte y puesta á la lengua del agua; su vivienda en San Victor, monasterio muy célebre en aquella ciudad. Dende acometió al papa Gregorio, su contendor, con partido de paz, que decia deseó siempre y de presente la deseaba. Que seria bien se juntasen en un lugar para tomar acuerdo sobre sus haciendas, que por medio de terceros era cosa muy larga. Para señalar lugar á contento de las partes vinieron embajadores de Gregorio á Marsella. Dieron y tomaron, y finalmente acordaron fuese la vista en Saona, ciudad del Ginovés; sacóse por condicion que hasta tanto que los papas se hablasen ni el uno ni el otro criase algun cardenal. Asentado esto, Benedicto sin dilacion se embarcó para pasar allá. Pretendia por esta diligencia que todos entendiesen deseaba la paz. El papa Gregorio replicó que no tenia por seguro aquel lugar por estar á la obediencia de su contrario. Solo fué á Luca, ciudad puesta en lo postrero de Toscana; y el papa Benedicto al principio deste año se adelantó y pasó á Portovenere para mas de cerca capitular y concertarse. Todo era mañas y traspasos para entretener y engañar, y aun el papa Gregorio, contra lo que tenian concertado, de una vez hizo tres cardenales, con que los demás cardenales suyos se alborotaron y de comun acuerdo se pasaron á Pisa. El papa Benedicto, por aprovecharse de aquella ocasion, envió allá cuatro cardenales de su obediencia y tres arzobispos, que se detuvieron algun tiempo en Liorno entre tanto que los florentines, cuya era Pisa, les enviaban seguridad. Juntáronse finalmente con los cardenales de Pisa. A lo que la junta se enderezaba era convocar concilio general, como lo hicieron. Sonrugíase que daban traza de prender á los papas, en especial á Benedicto. Esta fama, quier verdadera, quier falsa, dió ocasion á Benedicto de desamparar á Italia, donde demás de la sospecha ya dicha pretendia que su contrario estaba muy arraigado y poderoso, en particular se recelaba del rey Ladislao de Nápoles, que tenia muy de su parte como al que nombrara por vicario del imperio y senador de Roma, cargos á la sazon muy principales. Antes de su partida para mejor entretener la gente convocó concilio general para Perpiñan, villa en la raya de Cataluña, y con tanto se hizo á la vela. Aportó á Colibre á 2 de julio, dende por la ciudad de Elna pasó á la dicha villa de Perpiñan para dar calor en lo del concilio y esperar que los prelados se juntasen. Acudió á visitar al Papa entre otros el rey de Navarra, que llevaba intento de pasar en Francia y acometer las nuevas esperanzas que de recobrar alguna parte de sus antiguos estados le daban las alteraciones de aquel reino. Pero esta su ida á Paris no fué de mas efecto que las pasadas; así, finalmente dió la vuelta á su reino sin alcanzar cosa alguna de las que pretendia. Juntáronse en Perpiñan ciento y veinte obispos, casi todos de Francia y de España. Abrióse el Concilio á 1.° de noviembre; la principal cosa que trataron fué buscar medios para concertar los papas y unir la Iglesia. Los pareceres eran diferentes y aun los fines á que cada cual se encaminaba, por donde los mas de los obispos, perdida la esperanza de hacer cosa de momento, de secreto se salieron de Perpiñan y se volvieron á sus tierras. Quedaron solo diez y ocho obispos, que dieron de consuno un memorial al Papa en que le suplicaron atendiese con cuidado á quitar el scisma, aunque fuese necesario tomar el camino de la renunciacion, pues era mas justo conformarse con el deseo de toda la Iglesia que dejarse engañar de las lisonjas de particulares. Que la Iglesia con lágrimas en los ojos, las rodillas por el suelo y tendidas las manos le rogaba, lo que era muy puesto en razon, antepusiese el bien público á cualquier otro respeto; que ningun otro camino se mostraba para la cura de dolencia tan larga. Poca esperanza tenian que viniese en lo que pedian el que como á puerto seguro se habia retirado á España. Todavía por mostrar voluntad á la concordia envió á Pisa siete personas principales con voz de querer concierto, mas á la verdad otro tenia en el corazon, ca pretendia le sirviesen de escuchas y le avisasen de todo lo que allí pasaba. Hallábanse en aquella ciudad juntos, además de un gran número de obispos, veinte y tres cardenales, los seis de la obediencia de Benedicto, que eran la mayor parte de su colegio. Entre estos asistió don Pedro Fernandez de

las, cardenal de España, criado por Clemente, papa Aviñon. Publicaron sus edictos, en que citaban á dos papas para que en presencia del Concilio alega- de su derecho; mas visto que no comparecian y que gastaba mucho tiempo en demandas y respuestas, de mun acuerdo á los 26 de junio del año 1409 sacaron r pontifice á Pedro Filargo, natural de Candia, de la len de los Menores, presbítero cardenal y arzobispo Milan. Llamóse en el pontificado Alejandro V. Dule el mando muy poco, que no llegó á año entero. esultó desta eleccion, de que se esperaba el remedio, ro nuevo y mayor daño, esto es, que la llaga mas se cancerase por añadirá los dos papas otro tercero, que da cual pretendia ser el legítimo y los otros intrusos; nta vez tiene la sazon en todo y la buena traza. Así cristiandad, en lugar de dos bandos, quedó dividida en es con otras tantas cabezas y papas, como suele aconcer que se vuelve al revés y daña lo que parecia prudentemente acordado; tan cortas son nuestras trazas.

CAPITULO XIX.

De la muerte del rey don Martin de Sicilia.

Con mejor órden gobernaba el infante don Fernando reino de Castilla, bien que no se descuidaba en adentar su casa y estado por los caminos que podia, sin ejar ocasion alguna. No faltaba quien por esta misma zon la tomase de ponelle mal con la Reina, como mur y de su natural sospechosa. No hay cosa mas deleznable que la gracia de los reyes, ni mas frágil que su rivanza. Decian que el gran poder del infante don Fernando podria parar perjuicio á la casa real; que con el oder, cuando mucho crece, pocas veces se acompaña lealtad. Los que mas atizaban el fuego eran Diego opez de Zúñiga y Juan de Velasco por la mucha cabia que todavía tenian en la casa real. Don Fadrique, onde de Trastamara, hijo de don Pedro, el que fué ondestable de Castilla, daba consejo á don Fernando ue les echase mano. Poco secreto se guarda en los paicios; avisados de lo que se meneaba, se pusieron ellos on tiempo en salvo. Quedó la Reina desque lo supo ias lastimada y recelosa que antes; decia que aquella efa á ella misma se hiciera para despojalla de su conse- y del amparo que pensaba en ellos tener. Ultra de las emás prendas de que la naturaleza y el cielo dotaron á on Fernando con mano liberal, en que ningun prínipe en aquella era se le aventajaba, tenia muy noble eneracion en su mujer: cinco hijos varones, don Alono, don Juan, don Enrique, don Sancho y don Pedro, ue llamaron adelante los infantes de Aragon, y dos ijas, doña María y doña Leonor. Falleció por aquellos ias Fernan Rodriguez de Villalobos, maestre de Alántara; por su muerte hobo aquel maestrazgo el inante don Fernando en cabeza de su hijo don Sancho on dispensacion que dió en la edad el papa Benedico. Lo mismo se hizo con don Enrique, el tercer hijo, lende á pocos meses para hacelle maestre de Santiago or muerte de Lorenzo Suarez de Figueroa. No faltaron entimientos y desgustos de personas que llevaban mal que el Infante, no contento con el gobierno del reino, e apoderase en nombre de sus hijos de todo lo que vacaba. En esta misma sazon el conde de Lucemburg y el duque de Austria enviaron á ofrecer socorros de gente para continuar la guerra de Granada. Lo mismo hizo Cárlos, duque de Orliens, que prometia enviar en ayuda mil caballos franceses, y juntamente pedia por mujer á la reina doña Beatriz, pretensora del reino de Portugal, y viuda del rey de Castilla don Juan el Primero. No se le otorgó la una, ni aceptaron la otra destas dos demandas, porque la Reina, ni queria casar segunda vez, ni con color de matrimonio desterrarse de España, y el tiempo de las treguas con los moros le habian alargado por otros cinco meses, por la mucha instancia que sobre ello hizo Juzef, el nuevo rey de Granada, si bien poco despues acometieron los moros á tomar la villa de Priego, con que dieron bastante ocasion para que, sin embargo del concierto, se rompiese con ellos. Pero el rey de Granada se envió á descargar que aquel exceso no se hizo con su voluntad, y todavía ofrecia de hacer emienda conforme á lo que determinasen y hallasen se debia hacer jueces nombrados por las partes. Hallóse este año entre Salamanca y Ciudad-Rodrigo una imágen devota de nuestra Señora, que llaman de la Peña de Francia, muy conocida por un monasterio de dominicos que para mayor veneracion se levantó en aquel lugar y por el gran concurso de gentes que acude en romería de todas partes. El mismo año fué muy aciago y triste para los aragoneses por la muerte de don Martin, rey de Sicilia, hijo único y heredero del rey de Aragon, que falleció en Caller de Cerdeña á los 25 de julio en la flor de su edad y de las muchas esperanzas que prometia su buen natural. Mandóle su padre pasar en aquella isla para allanar á Brancaleon Doria y Aimerico, vizconde de Narbona, que por estar casados con dos hijas de Mariano, juez de Arborea, pretendian apoderarse por derechos que para ello alegaban de toda aquella isla. Andaban muy pujantes á causa que las fuerzas de los aragoneses eran flacas, y los naturales les acudian con mayor voluntad que á los extraños. La venida del Rey hizo que se trocasen las cosas. Juntaron sus gentes cada cual de las partes; llegaron á vista unos de otros cerca de un pueblo llamado San Luri. Ordenaron sus haces y dióse la batalla, en que los sardos quedaron desbaratados y preso Brancaleon, su caudillo. La muerte que sobrevino al Rey en aquella coyuntura hizo que no pudiese ejecutar la victoria ni concluir aquella guerra, si bien por algun tiempo el mariscal Pedro de Torrellas, muy privado deste Príncipe, y otros caballeros con la gente que les quedó se entretuvieron y sustentaron el partido de Aragon. Sepultaron el cuerpo del difunto en la iglesia catedral de Caller. En su mujer doña Blanca tuvo un hijo que falleció los dias pasados. De dos mujeres solteras naturales de Sicilia dejó dos hijos, á don Fadrique, cuya madre se llamó Teresa, y en Agatusa á doña Violante, que casó adelante con el conde de Niebla. Corrió fama que la ocasion de su muerte fué desmandarse, antes de estar bien convalecido de cierta dolencia, en la aficion de una moza natural de aquella isla de Cerdeña. Ordenó su testamento, en que nombró á su padre por heredero del reino de Sicilia, y á su mujer la reina doña Blanca encargó continuase en el gobierno que le dejó encomendado á su

partida, señalándole personas principales de cuyo consejo se ayudase. Mucho sintió todo el reino de Aragon la falta deste Príncipe. Muchos debates se levantaron sobre la sucesion de aquellos reinos. El Rey, su padre, como á quien mas tocaba el daño, ¿cuántas lágrimas derramó? ¿Qué extremos y demostraciones de dolor no hizo? Cada cual lo juzgue por sí mismo. Reportóse empero lo mas que pudo, y hechas las honras de su hijo, volvió su cuidado á asentar y asegurar las cosas de su reino. Sus privados le aconsejaban se casase, pues estaba en edad de tener hijos, con que se aseguraria la sucesion y se atajarian las tempestades que de otra suerte les amenazaban. Parecióle al Rey buen consejo este; casó con doña Margarita de Prades, dama muy apuesta y de la alcuña real de Aragon. Celebráronse las bodas en Barcelona á los 17 de setiembre. No pasaba el Rey de cincuenta y un años; pero tenia la salud muy quebrada, y era grueso en demasía; las medicinas con que procuró habilitarse para tener sucesion le corrompieron lo interior y aceleraron la muerte. Luis, duque de Anjou, avisado de lo que pasaba, fué el primero que volvió á las esperanzas antiguas de suceder en aquella corona. Despachó al obispo de Conserans para suplicar al Rey declarase por sucesor de aquel reino á Luis, su hijo y de doña Violante, que, por ser su sobrina hija del rey don Juan, era la que le tocaba en mas estrecho grado de parentesco, mayormente que su hermana mayor la infanta doña Juana era ya muerta, que falleció en Valencia dos años antes deste. Pedia otrosí que diese licencia para que la madre viniese á Aragon para criar á su hijo conforme á las costumbres de la tierra. Túvose á mal pronóstico que durante la fiesta de las bodas que el Rey celebraba le pidiesen nombrase sucesor. Los del reino tenian por mas fundado el derecho del conde de Urgel. Favorecian lo que deseaban y lo que comunmente apetecen todos, que era no tener rey extraño, sino de su misma nacion. La descendencia del Conde se tomaba del rey don Alonso el IV, su bisabuelo, cuyo hijo don Jaime fué padre de don Pedro y abuelo del Conde. Demás que estaba casado con hermana del rey don Martin, la cual su padre el rey don Pedro hobo en la reina doña Sibila. Semejantes pretensiones y esperanzas tenia, bien que de mas léjos, don Alonso de Aragon, conde de Denia y marqués de Villena, que por importunacion de los suyos, aunque muy viejo, entró en esta demanda como el que continuaba su descendencia de don Jaime el Segundo, rey de Aragon.

CAPITULO XX.

De una disputa que se hizo sobre el derecho de la sucesion en la corona de Aragon.

Dió el rey de Aragon audiencia al Obispo francés y enteróse bien de todo lo que pedia y de las razones en que fundaba el derecho y la pretension del Duque. Concluido aquel auto y despedida la gente, luego que se retiró á su aposento, los que le acompañaban continuaron la plática, y de lance en lance trabaron en presencia del Rey una disputa formada, que me pareció poner aquí por sumarse en ella los fundamentos de todo este pleito. Guillen de Moncada fué el primero á hablar en esta forma: «Será, señor, servido Dios de daros sucesion, consuelo para la vida y heredero para la muerte. Pero si acaso fuese otra su voluntad, lo cual no permita su clemencia, ¿quién se podrá anteponer á Luis, hijo del duque de Anjou? Quién correr con él á las parejas, pues es nieto de vuestro hermano, nacido de su hija? No dudaré decir lo que siento. Cada cual en su negocio propio tiene menos prudencia que en el ajeno; impide el miedo, la codicia, el amor, y escurece el entendimiento. Pero si á vos no tuviéramos, por ventura, ¿no diéramos la corona á la hija del Rey vuestro hermano? Que si vos, lo que Dios no permita, faltárades sin hijos, ¿quién quita que no se reponga la misma y se restituya en su antiguo derecho? Si le empece para la sucesion ser mujer, ya sustituye en su lugar y derecho á su hijo, aragonés de nacion por parte de madre, y legítimo porende heredero del reino.» Acabada esta razon, los mas de los que presentes estaban la mostraban aprobar con gestos y con meneos. Replicó Bernardo Centellas: «Muy diferente es mi parecer; yo entiendo que el derecho del conde de Urgel va mas fundado. Don Pedro, su padre, es cierto que tiene por abuelo el mismo que vos, en quien pasara la corona muerto el rey don Alonso el Cuarto, si vuestro padre el rey don Pedro no fuera de mas edad que don Jaime su hermano, abuelo del Conde. Que si aquel ramo faltase con sus pimpollos, ¿por qué no volverá la sustancia del tronco y se continuará en el otro ramo menor? La hembra ¿cómo puede dar al hijo el derecho que nunca tuvo? Como quier que sea averiguado ser las hembras incapaces desta corona. Que si admitimos las hembras á la sucesion, en esto tambien se aventaja el Conde, pues tiene por mujer á vuestra hermana doña Isabel, hija del rey don Pedro y de doña Sibila, deuda mas cercana vuestra que la hija de vuestro hermano, si que la hermana en grado mas estrecho está que la sobrina.» Movieron asimismo estas razones á los circunstantes, cuando Bernardo Villalico acudió con su parecer, que era asaz diferente y extraño: «No puedo, dice, negar sino que se han tocado muy agudamente los derechos del Duque y del Conde ya nombrados, si don Alonso, marqués de Villena y conde de Gandía no se les aventajara. El cual tiene por padre á don Pedro, hijo que fué del rey don Jaime el Segundo. De suerte que vuestro bisabuelo es abuelo del Marqués, y vuestro abuelo el rey don Alonso el Cuarto, tio del mismo, como al contrario el bisabuelo del conde de Urgel, que es el mismo rey don Alonso, es vuestro abuelo. Así, el Marqués y su hermano el conde de Prades, abuelo de vuestra mujer la reina doña Margarita, tienen con vos el mismo deudo que vos con el conde de Urgel. Que si el deudo es igual, deben ser antepuestos los que de mas cerca traen su decendencia de aquellos reyes, de donde como de su fuente se toma el derecho de la corona y de la sucesion. No hay para qué traer en consecuencia la mujer del conde de Urgel, ni ponernos en necesidad de declarar mas en particular quién fué su madre doña Sibila antes que fuese reina.» Oyeron todos con atencion lo que dijo Villalico, si bien poco aprobaron sus razones. Parecíales fuera de propósito valerse de derechos tan antiguos para hacer Rey persona de tanta edad. De suerte que mas faltaba vo

untad á los que oian, que probabilidad á las razones que alegó. Tomó el Rey la mano y habló en esta manera: «Con claridad habeis alegado lo que hace por los tres ya nombrados, y aun pudiérades añadir otras cosas en favor de cualquiera de las partes. Pero hay otro cuarto que, si mi pensamiento no me engaña, tiene su derecho mas fundado. Este es el infante don Fernando, tio del rey de Castilla y hijo de doña Leonor, mi hermana de padre y de madre, en que se aventaja á la condesa de Urgel. Vuestras particulares aficiones sin duda os cegaron para que no echásedes de ver lo que hace por esta parte. El marqués de Villena y el conde de Urgel de mas léjos nos tocan en deudo. Lo mismo puedo decir del hijo del duque de Anjou; en mas estrecho grado está el hijo de mi hermana que el nieto de mi hermano, por donde es forzoso que se antepongа á los demás pretensores. Para que mejor lo entendais os propondré un ejemplo. Así como el reguero del agua y el acequia, cuando la quitan de una parte y la echan por otra, deja las primeras eras á que iba encaminada sin riego, y no las torna á bañar hasta dejar regados todos los tablares á que de nuevo encaminaron el agua, así debeis entender que los hijos y descendientes del que una vez es privado de la corona quedan perpetuamente excluidos para no volver á ella, si no es á falta del que le sucedió y de todos sus deudos, los que con él están de mas cerca trabados en parentesco. Que por estar el reino en poder del postrer poseedor, quien le tocare de mas cerca en deudo, ese tendrá mejor derecho para sucedelle que todos los demás que quier que aleguen en su defensa. Conforme á esto, yerran los que para tomar la sucesion ponen los ojos en los primeros reyes don Jaime, don Alonso, don Juan, dejándome á mí, que al presente poseo la corona, y cuyo pariente mas cercano es doña Leonor, mi hermana, y despues della su hijo el infante don Fernando, cuyo derecho en igualdad fuera razon apoyar y defender, pues mas que todos los otros pretensores se adelanta en prendas y partes para ser rey. Mienten á las veces á cada cual sus esperanzas, y de buena gana favorecemos lo que deseamos; pero no hay duda sino que las muestras que hasta aquí ha dado de virtud y valor son muy aventajadas. Este es nuestro parecer; ojalá se reciba tan bien como es cumplidero para vos, en particular los que presentes estáis, y para todo el reino en comun. Las hembras no deben entrar en esta cuenta, pues todo el debate consiste entre varones, en quien no se debe considerar por qué parte nos tocan en parentesco, sino en qué grado.» Este razonamiento del Rey, como se divulgase primero por Barcelona, en cuyo arrabal se trabó toda la disputa, y despues por toda la cristiandad volase esta fama, acreditó en gran manera la pretension de don Fernando, y aun fué gran parte para que se la ganase á sus competidores. Destas cosas se hablaba públicamente en los corrillos y á veces en palacio en presencia del Rey, de que mostraba gustar, si bien de secreto se inclinaba mas á su nieto don Fadrique, que ya era conde de Luna, y para dejalle la corona pretendia legitimalle por su autoridad y con dispensacion del papa Benedicto. Que si esto no le saliese, claramente anteponia á don Fernando, su sobrino, á todos los demás, á quien sus virtudes y proezas y haber menospreciado el reino de Castilla hacian merecedor de nuevos reinos y estados. Todavía el Rey por la mucha instancia que sobre ello hizo el conde de Urgel le nombró por procurador y gobernador de aquel reino; oficio que se daba á los sucesores de la corona, y resolucion que pudiera perjudicar á los otros pretensores si él mismo de secreto no diera órden á los Urreas y á los Heredias, dos casas las mas principales de Zaragoza, que no le dejasen entrar en aquella ciudad ni ejercer la procuracion general, sin embargo de las provisiones que en esta razon llevaba; trato doble de que mucho se sintió el conde de Urgel y de que resultaron grandes daños.

CAPITULO XXI.

De la muerte de don Martin, rey de Aragon.

El tiempo de las treguas asentadas con los moros era pasado, y sus demasías convidaban y aun ponian en necesidad de volver á la guerra y á las armas, en especial que tomaron la villa de Zahara, y talaban de ordinario los campos comarcanos y hacian muchas cabalgadas. Para reprimir estos insultos y tomar emienda de los daños el infante don Fernando, hechos los apercibimientos necesarios de soldados y armas, de dinero y de vituallas, por el mes de febrero del año que se contaba 1410 se encaminó con su campo la vuelta de Córdoba en sazon que los moros, por no poder forzar el castillo, desampararon la villa de Zahara, y los nuestros á toda prisa repararon los adarves y pusieron aquella plaza en defensa. La gente de don Fernando eran diez mil peones y tres mil y quinientos caballos, la flor de la milicia de Castilla, soldados lucidos y bravos. Acompañábanle don Sancho de Rojas, obispo de Palencia, Alvaro de Guzman, Juan de Mendoza, Juan de Velasco, don Ruy Lopez Davalos, otros señores y ricos hombres. Con este campo se puso el Infante sobre la ciudad de Antequera á los 27 de abril con resolucion de no partir mano de la empresa hasta apoderarse de aquella plaza. El rey Moro envió para socorrer á los cercados cinco mil caballos y ochenta mil infantes gran número, si las fuerzas fueran iguales. Dieron vista á la ciudad y fortificaron sus estancias muy cerca de los contrarios. Ordenaron sus haces para presentar la batalla, que se dió á los 6 de mayo; en ella quedaron los moros desbaratados con pérdida de quince mil que perecieron en la pelea y en el alcance; con el mismo ímpetu les entraron y saquearon los reales. Victoria en aquel tiempo tanto mas señalada, que de los cristianos no faltaron mas de ciento y veinte. Dió don Fernando gracias á Dios por aquella merced; despachó correos á todas partes con las buenas nuevas. Para apretar mas el cerco hizo tirar un foso de anchura y hondura suficiente en torno de los adarves, y en el borde de fuera levantar una trinchea de tapias con sus torreones á trechos, todo á propósito de impedir las salidas de los moros y hacer que no les entrase provision ni socorro. Fué muy acertado aprovecharse deste ingenio por estar el campo falto de gente, á causa que diversas compañías se derramaban por su órden para ro-

bar y talar aquellos campos, como lo hicieron muy cumplidamente, sin reparar hasta dar vista á la ciudad de Málaga. Los daños eran grandes y mayor el espanto. Mandó el rey Moro que todos los que fuesen de edad se alistasen y tomasen las armas, diligencia con que juntó gran número de gente, si bien estaba resuelto de no arriscarse segunda vez, y solo se mostraba para poner miedo por los lugares cercanos, mas seguros por su fragura ó la espesura de árboles. Los cercados padecian necesidad, y lo que sobre todo les aquejaba era la poca esperanza que tenian de ser socorridos. Rendirse les era á par de muerte; entretenerse no podian; ¿qué debian hacer los miserables? Avino que trecientos de á caballo de la guarnicion de Jaen entraron con poco órden y recato en tierra de moros; que todos fueron sobresaltados y muertos. Este suceso de poca consideracion animó á los cercados para pensar podria haber alguna mudanza y suceder algun desman á los que los cercaban. Al tiempo que esto pasaba en Antequera, falleció en Boloña de Lombardía Alejandro, el nuevo y tercero pontífice, á 3 de mayo. Sepultaron su cuerpo en San Francisco de aquella ciudad. Juntáronse los cardenales que le seguian; y á 17 del mismo mes sacaron por papa á Baltasar Cosa, diácono cardenal, natural de Nápoles, y que á la sazon era legado de aquella ciudad de Boloña. Llamóse Juan XXIII. Era hombre atrevido, sagaz, diligente, acostumbrado á valerse, ya de buenos medios, ya de no tales, como las pesas cayesen y segun los negocios lo demandasen. Dichoso en el pontificado de su predecesor, en que tuvo mucha mano; en el suyo desgraciado, pues al fin le derribaron y despojaron de la tiara. Siguióse la muerte del rey don Martin de Aragon, que falleció de modorra, postrero de aquel mes en Valdoncellas, monasterio de monjas pegado á los muros de la ciudad de Barcelona. Su cuerpo sepultaron en Poblete con enterramiento y honras moderadas por estar la gente afligida con la pérdida presente y lo que para adelante los amenazaba. Teníanse á la sazon Cortes en Barcelona de aquel principado, no sin sospechas de alteraciones y desasosiegos. Acordaron que de todos los brazos se nombrasen personas principales que visitasen al Rey en aquella dolencia y le suplicasen que para excusar reyertas dejase nombrado sucesor. Hízose así; llevó la habla con beneplácito de los acompañados Ferrer, cabeza de los jurados ó conselleres de aquella ciudad. Preguntóle si era su voluntad que sucediese en aquella corona el que á ella tuviese mejor derecho; abajó la cabeza en señal de consentir con la demanda. A otras preguntas que le hicieron no le pudieron sacar palabra ni respuesta. Con su muerte se acabó la sucesion por línea de varon de los condes de Barcelona, que se continuó primero en Cataluña, y despues en Aragon por espacio de seiscientos años. Añublóse la buenandanza de Aragon y su prosperidad muy grande. Despertáronse otrosí las esperanzas de muchos personajes para pretender la corona en aquella, como vacante de aquel reino. En semejantes ocasiones suele ser la presteza muy importante, y la diligencia, como dicen, madre de la buena ventura. El infante don Fernando, á quien Dios tenia reservada aquella grandeza, le tenia á la sazon ocupado la guerra de los moros. Hizo un público auto, en que aceptó la sucesion y el reino que nadie le ofrecia; juntamente despachó por sus embajadores á Fernan Gutierrez de Vega, su repostero mayor, y al doctor Juan Gonzalez de Acevedo, personas inteligentes y de maña, para que en Aragon hiciesen sus partes; que él mismo no quiso alzar la mano del cerco por la esperanza que tenia de salir en breve con la empresa, y se aumentó por cierta refriega que parte de su gente trabó cerca de Archidona con los moros, y la venció. De cuyo suceso y de la ocasion será bien decir alguna cosa, tomado de la historia elegante que Laurencio Valla escribió de los hechos y vida deste infante don Fernando, que fué poco adelante rey de Aragon.

CAPITULO XXII.

De la Peña de los Enamorados.

Apoderábanse los cristianos de diversos pueblos por aquella comarca, como de Coza, Sebar, Alzana, Mara, de unos por fuerza, y de otros que por miedo se rendian. Temian los moros no fuese lo mismo de Archidona, villa principal distante de Antequera por espacio de dos leguas. Con este cuidado metieron dentro buen golpe de soldados para que la defendiese, con la provision y municiones que pudieron juntar. Hecho esto y animados con este buen principio, corrian los campos comarcanos, hacian alzar las vituallas para que los que estaban sobre Antequera padeciesen necesidad y mengua. Tenian mas gente de á caballo que los nuestros, que era la causa de llevar adelante sus intentos. Supieron que todos los dias salian de los reales los jumentos y caballos, que los llevaban á pacer con poca guarda al rio Corza, que por allí pasa. Con este aviso acordaron dar sobre ellos de rebato y aprovecharse de aquella ocasion. Una centinela, desde un peñol que llaman la Peña de los Enamorados, avisó con ahumadas del peligro que corria la escolta, los mochileros y los forrajeros, si no les acorrian con presteza. Los cristianos, tomadas las armas, salieron de los reales y cargaron sobre los moros con tal denuedo, que los forzaron á retirarse hácia Archidona. No se pudieron recoger tan presto por estar muy trabada la escaramuza y refriega, en que á vista de la misma villa quedaron desbaratados los contrarios con muerte de hasta dos mil dellos y otros muchos que quedaron presos. Fué este encuentro tanto mas importante, que de los fieles solos dos faltaron y pocos salieron heridos. El lugar y la ocasion desta victoria pide se dé razon del apellido que aquella peña tiene, puesta entre Archidona y Antequera, y por qué causa se llamó la Peña de los Enamorados. Un mozo cristiano estaba cautivo en Granada. Sus partes y diligencia eran tales, su buen término y cortesía, que su amo hacia mucha confianza dél dentro y fuera de su casa. Una hija suya al tanto se le aficionó y puso en él los ojos. Pero como quier que ella fuese casadera y el mozo esclavo, no podian pasar adelante como deseaban, ca el amor mal se puede encubrir; y temian, si el padre della y amo dél lo sabia, pagarian con las cabezas. Acordaron de huir á tierra de cristianos, resolucion que al mozo venia mejor por volver á los suyos, que á ella por desterrarse de su pa-

ria; si ya no la movia el deseo de hacerse cristiana, lo que yo no creo. Tomaron su camino con todo secreto hasta llegar al peñasco ya dicho, en que la moza cansada se puso á reposar. En es'o vieron asomar á su padre con gente de á caballo, que venia en su seguimiento. ¿Qué podian hacer ó á qué parte volverse? Qué consejo tomar? ¡Mentirosas las esperanzas de los hombres y miserables sus intentos! Acudieron á lo que solo les quedaba, de encumbrar aquel peñol trepando por aquellos riscos, que era reparo asaz flaco. El padre con un semblante sañudo los mandó bajar; amenazándoles si no obedecian de ejecutar en ellos una muerte muy cruel. Los que acompañaban al padre los amonestaban lo mismo, pues solo les restaba aquella esperanza de alcanzar perdon de la misericordia de su padre con hacer lo que les mandaba y echársele á los piés. No quisieron venir en esto. Los moros puestos á pié acometieron á subir el peñasco; pero el mozo les defendió la subida con galgas, piedras y palos y todo lo demás que le venia á la mano y le servia de armas en aquella desesperacion. El padre, visto esto, hizo venir de un pueblo allí cerca ballesteros para que de léjos los flechasen. Ellos, vista su perdicion, acordaron con su muerte librarse de los denuestos y tormentos mayores que temian. Las palabras que en este trance se dijeron no hay para qué relatallas. Finalmente, abrazados entre sí fuertemente, se echaron del peñol abajo por aquella parte en que los miraba su cruel y sañudo padre. Desta manera espiraron antes de llegar á lo bajo con lástima de los presentes y aun con lágrimas de algunos que se movian con aquel triste espectáculo de aquellos mozos desgraciados; y á pesar del padre, como estaban, los enterraron en aquel mismo lugar; constancia que se empleara mejor en otra hazaña, y les fuera bien contada la muerte, si la padecieran por la virtud y en defensa de la verdadera religion, y no por satisfacer á sus apetitos desenfrenados. Volvamos al cerco de Antequera, en que despues de la refriega de Archidona no cesaban con la artillería de batir las murallas y aportillallas por diversas partes. Los de dentro de noche rehacian con toda diligencia lo que de dia les derribaban, por donde con mucho trabajo se adelantaba poco. Advirtió don Fernando que lo alto de cierta torre le faltaba por estar echado por tierra; parecióle hacer por aquella parte el último esfuerzo, y que arrimadas las escalas, los soldados escalasen la muralla. Hízose así, aunque con dificultad y peligro por causa del gran esfuerzo con que los de dentro defendian la subida y la entrada de su ciudad. Finalmente, los nuestros subieron y forzaron á los moros que se recogiesen al castillo con esperanza de entretenerse en él ó rendille con partidos aventajados. El dia siguiente se levantó contienda entre los soldados sobre quién fué el primero á subir la muralla. Muchos salieron á la demanda, que fué asaz porfiada por los valedores que acudian á cada cual de las partes, deudos, amigos ó naturales de la misma tierra. Temian no resultase algun motin por aquella causa. Los jueces que señalaron sobre el caso, oidas las partes y examinados los testigos, pronunciaron que Gutierre de Torres, Sancho Gonzalez, Serva, Chirino y Baeza fueron los primeros á acometer la subida; pero que se adelantó y se la ganó á los demás Juan Vizcaíno, que perdió la vida en la misma torre, y tras él Juan de San Vicente, que llevó el prez á todos los otros. El Infante los alabó á todos y los premió liberalmente con razon, pues tomada aquella ciudad, los enemigos, no solo perdieron una plaza tan principal, sino se quebrantaron las esperanzas de aquella gente. Ganóse Antequera á los 16 de setiembre. Los que se recogieron al castillo dende á ocho dias le rindieron á partido de salir libres con sus personas y haciendas, que se les guardó enteramente, y juntos se pasaron á Archidona. Los vencedores hicieron procesion para dar gracias á Dios por merced tan señalada. La mezquita del castillo se consagró en iglesia para celebrar en ella los oficios divinos. Quedó nombrado por alcaide del castillo y gobernador de aquella ciudad Rodrigo de Narvaez, que hizo sus homenajes al rey de Castilla. Tomáronse algunos pueblos y otros castillos por aquella comarca, talaron los campos de los moros muy á la larga; con tanto, casi pasado el otoño, dieron la vuelta á la ciudad de Sevilla, que los recibió con grandes muestras de alegría y contentamiento universal.

LIBRO VIGÉSIMO.

CAPITULO PRIMERO.

Del estado de las provincias.

Temporales ásperos, enmarañados y revueltos, guerras, discordias y muertes, hasta la misma paz arrebolada con sangre afligian no solo á España, sino á las demás provincias y naciones cuan anchamente se extendia el nombre y el señorío de los cristianos. Ninguna vergüenza ni miedo, maestro, aunque no de virtud duradero, pero necesario para enfrenar á la gente. Las ciudades y pueblos y campos asolados con el fuego y furor de las armas, profanadas las ceremonias, menospreciado el culto de Dios, discordias civiles por todas partes, y como un naufragio comun y miserable de todo el cristianismo, avenida de males y daños, si causados de alguna maligna concurrencia de estrellas, no lo sabria decir, por lo menos señal cierta de la saña del cielo y de los castigos que los pecados merecian. A Italia

traia alborotada el scisma continuado por tantos años y la ambicion desapoderada de tres pontífices, pretensores todos de la silla y cátedra de San Pedro. El descuido y flojedad de los emperadores de Alemaña, que debian, por el lugar que tenian, principalmente atajar estos daños; por una parte las armas de Ladislao, rey de Nápoles, en favor del pontífice Gregorio XII la trabajaban; por otra les hacia rostro Luis, duque de Anjou, á persuasion de los pontífices de Aviñon, de los de su valía y obediencia. En la Lombardía en particular Galeazo Vicecomite, duque de Milan, se aprovechaba para ensanchar grandemente su estado de la ocasion que aquellas revueltas le presentaban. Apoderóse antes desto de Boloña, ciudad rica y abastada; aspiraba á hacer lo mismo de las otras ciudades libres de Lombardía. Por la muerte del emperador Alberto, que falleció 1.° de junio, la vacante del imperio en Alemaña daba, como es ordinario, ocasion de revueltas, además de la flojedad de Wenceslao, antes emperador que fué y á la sazon rey de Bohemia, con que los decretos antiguos y sagradas ceremonias en aquel reino alteraban en gran parte gente novelera y sus cabezas y caudillos principales Juan Hus y Jerónimo de Praga. Recelábanse no cundiese el daño y á guisa de peste se pegase en las otras provincias. El imperio de levante gozaba de algun sosiego despues que el gran Tamorlan con su famosa entrada sujetó muchas naciones y abatió algun tanto el orgullo de los turcos. Mas todavía ponian en cuidado despues que soldada aquella quiebra y pasado el estrecho de Tracia, se entendia pretendian apoderarse de Europa, por lo menos conquistar aquel imperio de Grecia. Emanuel Paleologo, emperador griego, antevista la tempestad y el torbellino que venia á descargar sobre su casa, para apercebirse de lo necesario pasó por mar á Venecia, y dende por tierra á Francia á solicitar algun socorro contra el enemigo comun. Poco prestó esta diligencia y viaje; fuera de buenas palabras no pudo alcanzar otra ayuda, á causa que la misma Francia ardia en discordias y revoluciones despues de la muerte que dió Juan, duque de Borgoña, á Luis, duque de Orliens, á tuerto. Grandes revueltas, intentos y pretensiones contrarias, asonadas de guerra por todas partes, miserable avenida de males y tiempos alterados, en tanto grado, que el pueblo de Paris, dividido en parcialidades, unos contra otros trataban pasion, con que la ciudad muchas veces se ensangrentaba. Los mismos carniceros, ralea de gente por el oficio que usa desapiadada y cruel, entraban á la parte con las armas en favor del Borgoñon. El Rey, si bien en su dolencia y alteracion tenia algunos lucidos intervallos, no era bastante para atajar tantos males, ocasion mas aina del daño que remedio. Los ingleses á cabo de tanto tiempo por aprovecharse desta ocasion andaban sueltos por Francia con mayor porfía y esperanza que tuvieron jamás. En Aragon por la muerte del rey don Martin los naturales, por no conformarse en un parecer sobre la sucesion de aquel reino, se hallaban alterados asaz y divididos. La discordia amenazaba alguna guerra civil, puesto que con todo cuidado se trataba de asentar por las leyes y en juicio aquel debate. Los pretensores eran príncipes muy señalados en nobleza y en poder. El punto principal de la diferencia era acordar si en aquella sucesion se habia de tener cuenta con las personas que pretendian ó con el tronco que cada cual representaba, y por el cual le venia el derecho de la sucesion. Muchas juntas se tuvieron sobre el caso, que al principio ninguna cosa prestaron. Estas revueltas eran causa que el partido aragonés empeorase en Cerdeña, si bien Pedro de Torrellas le sustentaba con poca esperanza de prevalecer, por ser sus fuerzas flacas y no acudille socorros de España. En Sicilia asimismo don Bernardo de Cabrera hacia grandes demasías, hasta tener cercada la misma Reina viuda dentro del castillo de Siracusa sin ningun respeto de la majestad real. El rey de Navarra, avisado del peligro que corria su hija, á la vuelta del viaje que hizo á Francia pasó por Barcelona, do llegó á los 29 de diciembre, entrante el año de 1411, para tratar en aquella ciudad, como lo procuró, que la Reina, su hija, diese la vuelta, que pues no tenia hijo alguno, no era razon gobernase aquel reino de Sicilia con su riesgo y en provecho de otros. En Castilla, por la minoridad del Rey, gobernaban aquel reino la reina doña Catalina, su madre, y el infante don Fernando, su tio, divididas entre sí las ciudades y partidos que debian acudir á cada cual; traza poco acertada y que pudiera acarrear graves daños, en especial que no faltaban, como es ordinario, personas mal intencionadas que torcian las palabras y hechos de don Fernando para ponelle mal con la Reina. La prudencia del Infante y su mucha paciencia fué causa que todo procediese bien, sin tropiezo y sin inconveniente. Debíanle todos en comun lo que cada cual á sus padres, y concluida tan á gusto la guerra contra moros, quedó con mas renombre y fama. Asentó con aquella gente treguas en Sevilla por término de diez y siete meses; con tanto, ordenadas las demás cosas del Andalucía, dió vuelta para Castilla. En esto resultaron nuevas sospechas de revueltas á causa que don Fadrique, duque de Benavente, escapó de la prision en que le tenian de años atrás en el castillo de Monreal, muerto que hobo á Juan Aponte, alcaide de aquella fuerza. Puso este caso en gran cuidado al Infante, que temia, por ser persona poderosa y de sangre real, no fuese parte para turbar la paz. Mandó con presteza atajar los caminos, tomar los puertos á la raya de Portugal y por aquellas partes. No prestó esta diligencia, porque el Duque, ó acaso ó confiado en la amistad que tenia con su cuñado el rey de Navarra, acudió á valerse dél. Engañóle su esperanza, ca don Fernando envió sus embajadores á requerir se le entregasen, en que vino aquel Rey; y puesto el Duque en el castillo de Almodovar, tierra de Córdoba, en aquella prision feneció sus dias. Solo Portugal florecia con los bienes de una larga paz, y el nuevo Rey con obras muy señaladas recompensaba la falta de su nacimiento. Levantó un monasterio de dominicos en Aljubarrota, que se llama de la Batalla, para memoria de la que allí venció contra los castellanos. A la ribera de Tajo fundó y pobló la villa de Almerin, en Sintra un palacio real, sin otros edificios, muchos y magníficos, que á sus expensas levantó en diversas partes. Señalóse en el celo grande de la justicia, con que enfrenó las demasías, y tuvo trabados los mayores con los menores.

gó en esto á tanto, que á Fernan Alfonso de Santa-r, teniente de camarero mayor, hizo sacar de la igle-y quemar porque se atrevió á doña Beatriz de Castro, dna de la Reina, que despidió asimismo de palacio en ia de su liviandad. Hallábanse tan pujantes los por-ueses, que se determinaron á emprender nuevas iquistas y pasar en Africa, principio y escalon para ir á grande alteza. Este era el estado en que se ha-ban las provincias. El scisma de la Iglesia tenia sobre o puesta en cuidado la gente en qué pararia aquella ision, qué remate tendria y qué salida; puesto que España con mayor calor se altercaba sobre la suce-n en la corona de Aragon y cuál de los pretensores s partes y mejor derecho tenia.

CAPITULO II.

Que en Aragon nombraron nueve jueces.

Los catalanes, aragoneses y valencianos, naciones y ovincias que se comprehenden debajo de la corona de agon, se juntaban cada cual de por sí para acordar lo e se debia hacer en el punto de la sucesion de aquel no y cuál de los pretensores les vendria mas á ento. Los pareceres no se conformaban, como es or-iario, y mucho menos las voluntades. Cada cual de pretendientes tenia sus valedores y sus aliados, que etendian sobre todo echar cargo y obligarse al nuevo y con intento de encaminar sus particulares, sin idar mucho de lo que en comun era mas cumplidero. s catalanes por la mayor parte acudian al conde de Ur-l, en que se señalaban sobre todos los Cardonas y los ncadas, casas de las mas principales; y aun entre los agoneses, los de Alagon y los de Luna se le arrimaban; que pasaron tan adelante, que Antonio de Luna por lir con su intento dió la muerte á don García de He-dia, arzobispo de Zaragoza, con una celada que le ró cerca de Almunia, no por otra causa sino por ser que mas que todos se mostraba contra el conde de gel y abatia su pretension. Pareció este caso muy roz, como lo era. Declararon al que le cometió por crílego y descomulgado, y aun fué ocasion que el rtido del conde de Urgel empeorase; muchos por uel delito tan enorme se recelaban de tomar por rey uel cuyo principio tales muestras daba. Los nobles Aragon asimismo acudieron á las armas, unos para ngar la muerte del Arzobispo, otros para amparar el lpado. Era necesario abreviar por esta causa y por evos temores que cada dia se representaban; asona-s de guerra por la parte de Francia, y de Castilla mpañías de soldados que se mostraban á la raya para sar de fuerza, si de grado no les daban el reino. Las es provincias entre sí se comunicaron sobre el caso or medio de sus embajadores que en esta razon des-acharon. Gastáronse muchos dias en demandas y res-uestas; finalmente se convinieron de comun acuerdo n esta traza. Que se nombrasen nueve jueces por to-os, tres de cada cual de las naciones; estos se juntasen n Caspe, castillo de Aragon, para oir las partes y lo e cada cual en su favor alegase. Hecho esto y cer-do el proceso, procediesen á sentencia. Lo que deter-inasen por lo menos los seis dellos, con tal empero que de cada cual de las naciones concurriese un voto, aquello fuese valedero y firme. Tomado este acuerdo, los de Aragon nombraron por su parte á don Domingo, obispo de Huesca, y á Francisco de Aranda y á Berenguel de Bardax. Los catalanes señalaron á Sagariga, arzobispo de Tarragona, y á Guillen de Valseca y á Bernardo Gualbe. Por Valencia entraron en este número fray Vicente Ferrer, de la órden de Santo Domingo, varon señalado en santidad y púlpito, y su hermano fray Bonifacio Ferrer, cartujano, y por tercero Pedro Beltran. Resolucion maravillosa y nunca oida que pretendiesen por juicio de pocos hombres, y no de los mas poderosos, dar y quitar un reino tan importante. Los jueces, luego que aceptaron el nombramiento, se juntaron, y despacharon sus edictos con que citaron los pretensores con apercibimiento, si no comparecian en juicio, de tenellos por excluidos de aquella demanda. Vinieron algunos, otros enviaron sus procuradores. Por el infante don Fernando comparecieron Diego Lopez de Zúñiga, señor de Béjar, el obispo de Palencia dón Sancho de Rojas, que en premio deste y semejantes viajes dicen adquirió á su iglesia el condado de Pernia, que hoy poseen sus sucesores los obispos de Palencia. Las partes del conde de Urgel hacia don Jimeno, de fraile francisco á la sazon obispo de Malta, y que alcanzaba gran cabida con aquel Príncipe. A estos todos hicier n jurar pasarian y tendrian por bueno lo que los jueces sentenciasen. Luis, duque de Anjou, no quiso comparecer, sea por no fiarse en su derecho, sea por estar resuelto de valerse de sus manos. Todavía recusó cuatro de los jueces como sospechosos y parciales. De don Fadrique, conde de Luna, no se hizo mencion alguna; su edad era pequeña, los valedores ningunos, además de su nacimiento, que por ser bastardo habido fuera de matrimonio, no les parecia con aquella mengua amancillar la nobleza y lustre de los reyes de Aragon. Don Alonso de Aragon, duque de Gandía, y muerto él en lo mas recio deste dabate, su hijo don Alonso y su hermano don Juan, conde de Prades, que le sucedieron en la pretension, fácilmente los excluyeron por tocar á los reyes postreros de Aragon en grado de parentesco mas apartado que los demás competidores. Restaban el conde de Urgel y el infante don Fernando, que por diversos caminos pretendian vencer en aquel pleito y en aquella reyerta tan importante. Por parte del conde de Urgel se alegaba que las hembras, conforme á la costumbre recebida de sus mayores y guardada, debian ser excluidas de aquella corona y de aquella pretension. Que se membrasen de los alborotos que resultaron en tiempo del rey don Pedro, no por otra causa sino por pretender dejar en su lugar por heredera á su hija doña Costanza. Despues de la muerte del rey don Juan excluyeron, como incapaces, dos hijas suyas, las infantas doña Juana y doña Violante. Que no era razon por contemplacion de nadie alterar lo que tenian tan asentado, ni moverse por ejemplos de cosas olvidadas y desusadas, sino mas aína abrazar la costumbre mas nueva y fresca. Excluidas las hembras, no seria justo admitir á sus hijos, pues no les pudieron traspasar mayor derecho que el que ellas mismas alcanzaran, si fueran vivas. Finalmente, que don Martin, rey de Aragon, nombró al fin

de sus dias por gobernador del reino y por su condestable al conde de Urgel; muy cierta señal de su voluntad y de su parecer que al Conde y no á otro alguno tocaba la sucesion despues de su muerte. Estas eran las razones en que aquel Príncipe fundaba su derecho. Los procuradores del infante don Fernando, conforme á la instruccion é informacion que llevaban de don Vicente Arias, obispo de Plasencia, tenido en aquella era por jurista señalado y de fama en España, sin hacer mencion del derecho que por via de hembra competia al Infante, como flaco, tomaron diferente camino, es á saber, que el reino se hereda por el derecho que llaman de sangre; así, en caso que falte la línea recta de ascendientes y descendientes, y que se hayan de llamar á la corona los parientes trasversales, entre los tales, puesto que estén en el mismo grado de consanguinidad, se debe tener consideracion al sexo de cada cual y á la edad para efecto que el varon preceda á la hembra, y al mas mozo el de mas edad, sin mirar el tronco y la cepa de donde procede. Que esto era conforme al derecho comun y observado en el particular de Aragon. Por este camino don Alonso, nieto del rey don Ramiro, heredó aquella corona; y el testamento del mismo en cuanto llamó á las hijas á la sucesion, de grandes juristas fué tenido por inválido y de ningun valor. A la verdad ¿qué razon sufre que para heredar el reino, en que se requieren partes tan aventajadas, no se anteponga á los demás el que supuesto que viene de la alcuña y sangre real, y ninguno en grado mas cercano, en todas buenas calides y partes se adelanta á los que ó son menos parientes del rey muerto, ó menos á propósito, solo porque descienden por línea de varon? Todavía porque esta dificultad, puesto que ventilada muchas veces, forzosamente segun las ocurrencias se tornará á disputar, el lugar pide que en general tratemos brevemente del derecho de la sucesion entre los deudos trasversales y en qué manera se funda.

CAPITULO III.

Del derecho para suceder en el reino.

Grave disputa es esta, enmarañada, escabrosa, de muchas entradas y salidas; pleito, en que si bien muchos ingenios han empleado su tiempo en llevalle al cabo, ninguno del todo ha salido con ello ni ha podido apear su dificultad. Tocarémos en breve los puntos principales y los nervios desta cuestion tan reñida, lo demás quedará para los juristas. No hay duda sino que el gobierno de uno, que llamamos monarquía, se aventaja á las demás maneras de principados y señoríos. Va mas conforme á las leyes de naturaleza, que tiene un primer movedor del cielo y un supremo gobernador del mundo, no muchos, traza que abrazaron los primeros y mas antiguos hombres, gente mas atinada en sus determinaciones, como los que caian mas cerca del primer principio y mejor orígen del mundo, y por el mismo caso tenian cierto resabio de divinidad, y entendian con mas claridad la verdad y lo que pedia la naturaleza. Las otras formas de gobierno el tiempo las introdujo y las inventó y la malicia de los hombres. De que procedieron aquellas palabras y sentencia vulgar: « No es bueno que haya muchos gobiernos, solo uno sea el rey. » Al principio del mundo cuando todos vivian en libertad y sin reconocer homenaje á alguna cabeza, para valerse mejor, defenderse y tomar emienda de los muchos desaguisados que unos á otros se hacian, los pueblos y gentes por sus votos para que los acaudillasen, pusieron en la cumbre y en el gobierno aquellos que por su edad, prudencia y otras prendas se aventajaban á todos los demás. Dudóse adelante si seria mas á propósito y mas cumplidero á los pueblos, muerto el príncipe que eligieron, dalle por sucesores á sus hijos y deudos, ó tornar de nuevo á escoger de toda la muchedumbre el que debia mandar á todos. Guardóse esto postrero por largo tiempo, que las mas naciones se mantuvieron en no permitir que se heredasen los reinos. Recelábanse que el poder del rey, que ellos dieron para bien comun, con la continuacion del mando y seguridad de la sucesión de hijos á padres no se estragase y mudase en tiranía; sabian muy bien que á las veces los hijos por los deleites, de que hay gran copia en las casas reales, y por el demasiado regalo se truecan y no salen semejables á sus antepasados. En España por lo menos se mantuvieron en esta costumbre por todo el tiempo que los godos en ella reinaron, que no permitian se heredase la corona. Mudadas las cosas con el tiempo, que tiene en todo gran vez, se alteraron con las demás leyes esta, y se comenzó á suceder en el reino por herencia, como se hace en las mas provincias de Europa. El poder de los príncipes comenzó á ser grande, y los pueblos á adulallos y rendirse de todo punto á su voluntad; y aunque la experiencia enseñaba lo contrario, todavía confiaban lo que deseaban y era razon, que los hijos de los príncipes por la nobleza de su sangre y criarse en la casa real, escuela de toda virtud, semejarian á sus mayores. Engañóles su pensamiento y su esperanza á las veces, que por este camino hombres de costumbres y vida dañada y perjudicial se apoderaron de la república. Verdad es que este inconveniente y peligro se recompensaba con otras muchas comodidades y bienes, cuales son los siguientes: que la reverencia y respeto, fuente de salud y de vida, es mayor para con los que descienden de padres y abuelos reyes que el que se tiene á los que de repente se levantan de estado particular. Que los hombres mas se gobiernan por la opinion que por la verdad, y no puede el príncipe tener la fuerza y autoridad conveniente si los vasallos no le estiman ni le tienen el respeto debido. Además que es cosa muy natural á los hombres sobrellevar antes y sufrir al príncipe que heredó el estado, aunque no sea muy bueno, que al que por votos del pueblo alcanzó la corona y el mando, dado que tenga partes mas aventajadas. Lo que mucho importa, que por esta manera se continúa un mismo género de gobierno, y se perpetúa en cierta forma, como tambien la república es perpetua. Y el que sabe que ha de dejar á sus hijos el poder y el gobierno, con mas cuidado mira por el bien comun que el que posee el señorio por tiempo limitado solamente. Finalmente, no es posible por otro camino excusar las tempestades y alteraciones que resultan forzosamente en tiempo de las vacantes, y las enemistades y bandos que sobre se

ejantes elecciones se suelen forjar, sino es que por a de herencia esté muy asentado á quien toca la susion cuando el príncipe muere. Por todas estas razo-s se excusa y se abona la herencia en los reinos tan cebida casi en todas las naciones. Solamente pareció los pueblos cautelarse con ciertas leyes que se guarsen en este caso de la sucesion, sin que los príncipes s pudiesen alterar, pues les daban el mando y la cona debajo de las tales condiciones. Estas leyes, unas pusieron por escrito, otras se conservan por costume inmemorial y inviolable. Sobre la inteligencia de s leyes escritas suelen de ordinario levantarse cuesones y dudas; las costumbres alterarse, segun que edan las cosas y los tiempos, su variedad y mudanza, que resulta toda la dificultad desta disputa y cuesn, que demás de ser de suyo intricada, la diversidad opiniones entre los juristas la han enmarañado y reelto mucho mas. Todavía de lo que escriben escorémos lo que parece mas encaminado y razonable. ıy recebido está por las leyes y por la costumbre e los hijos hereden la corona y que los varones se epongan á las hembras, y entre los varones los que nen mas edad. La dificultad consiste primero, si en la del padre falleció su hijo mayor que dejó asimismo cesion, quién debe suceder, si el nieto por el derecho su padre, que era el hijo mayor del que reinaba, si el por tocalle su padre en grado mas cercano; de que y ejemplos muy notables por la una y por la otra rte en España y fuera della; ca ya los tios han sido epuestos á los nietos, y al contrario, á los nietos se adjudicado la sucesion y la corona de su abuelo, ındo viene á muerte, sin tener cuenta con sus tios; ıerdo que á los mas parece conforme á toda razon y ıs leyes, que los que nacieron y se criaron con espeıza de suceder en el reino no los despojen dél por gun respeto; ni sobre la falta que les hace el padre, es añada esta nueva desgracia de quitalles la herency el derecho de su padre. Lo segundo, sobre que y mas diferentes opiniones y por tanto tiene mayor icultad, á falta de hijos por ser todos muertos ó que no los hobo, cuál de los parientes trasversales e heredar la corona; imagina que el rey que muere o hermanos y hermanas, si los hijos dellos ó dellas, es lo mismo que decir si se ha de mirar el tronco y a de que proceden, para que se haga con ellos lo con sus padres, si fueran vivos, ó si se deben comar entre sí las personas, no de otra manera que si ran hijos del que muere, sin considerar si proceden via de hembra ó de varon, si de hermano mayor enor, supuesto que el grado de parentesco sea igual. nás desto, se duda si en algun caso el que está en do mas apartado debe ser antepuesto al deudo mas cano, como el nieto del hermano mayor á su tio y tia, cuando todos suceden de lado y como deudos versales. En los demás bienes en que se sucede via de herencia no hay duda, sino que en diversos os se guarda, ya lo uno, ya lo otro; ca por ley comun a auténtica de la herencia que proviene abintestato, alla que al abuelo deben suceder los nietos, que alguno de los hijos del que muere, si los tales nietienen otros tios, de tal suerte, que se refieran al tronco, y no hereden mayor parte todos juntos que heredara su padre si fuera vivo. Al tanto cuando un hermano que fallece sin testamento aviene que tiene otro hermano vivo y sobrinos de otro tercer hermano difunto, los tales sobrinos tendrán parte en la herencia junto con el tio; pero considerados en su tronco y contados todos por un heredero, como lo fuera su padre si viviera. Pero si no suceden los sobrinos junto con su tio al abuelo, ni á otro tio de la manera que queda dicho, sino que ó el abuelo no deja mas que nietos de diversos hijos, ó el tio sobrinos de diversos hermanos, ó sea que no se hallan parientes tan cercanos, sino mas apartados, será necesario, para repartir la herencia entre los que se hallan en igual grado, que se considere no el tronco, sino las personas, como si fueran hijos del que hereda. Pongamos ejemplo: suceden al abuelo cinco nietos, dos de un hijo, y tres de otro; no se harán dos partes de la herencia, sino cinco iguales para que cada cual de los cinco nietos haya la suya. Item, heredan al tio que murió sin testamento cuatro sobrinos, los tres de un hermano, y el uno de otro; no se repartirá la herencia por mitad, como si los padres fueran vivos, sino en cuatro partes, á cada sobrino la suya. Esto en las herencias particulares. En el reino, cuando los parientes trasversales de lado heredan la corona á falta de descendientes, qué órden se haya de tener hay gran dificultad y diversidad de pareceres entre los juristas. Los mas doctos y en mayor número juzgan que en este caso segundo se debe tener cuenta con las personas y no con el tronco. Los argumentos de que se valen para decir esto son muchos y las alegaciones. Las principales cabezas son las siguientes: Que el reino se hereda por derecho de sangre, que es lo mismo que decir que por costumbre, por ley ó por voluntad de algun particular; la tal herencia está vinculada á cierta familia, y no se hereda por juicio y voluntad del que últimamente la posee como otros bienes que se adquieren por derecho de herencia y disposicion del testador. Por esta causa pretenden que como el grado de parentesco sea igual, el mas excelente de aquel linaje debe suceder en el reino. Este es el primer argumento. En segundo lugar alegan que la opinion contraria, que juzga se deben los pretensores considerar en el tronco, abre camino á las hembras y á los niños, personas inhábiles al gobierno, para que hereden la corona, daño de gran consideracion y que se debe atajar con todo cuidado. Alegan demás desto que la representacion de que se valen los contrarios, que es lo mismo que mirar las personas no en sí, sino en sus troncos, es una ficcion del derecho, y como tal se debe desechar, por lo menos no extendella á lo que por las leyes no se halla establecido con toda claridad. ¿Qué razon, dicen, sufre que por nuestras imaginaciones y ficciones despojemos el reino de un excelente gobernador, y en su lugar pongamos un inhábil con riesgo manifiesto y en perjuicio comun de todos, cual seria anteponer la hembra y el niño que descienden por via de varon al que viene de hembra y tiene edad y prendas aventajadas? ¿Por ventura será razon antepongamos nuestras sutilezas y argumentos al bien y pro comun del reino? Replicará alguno que en los ma-

yorazgos y estados de menor cautía se guarda la representacion entre los herederos trasversales. Respondo que no todos vienen en esto; y dado que se conceda, por estar así establecido en las leyes de la provincia, no se sigue que se haya de hacer lo mismo en el reino, que tiene muchas cosas particulares en que se diferencia de todas las demás herencias y estados. Por conclusion, recogiendo en breve toda esta disputa, decimos que con tal condicion que los pretensores sean habidos de legítimo matrimonio y estén en igual grado de parentesco, el que por ser varon, por su edad y por otras prendas de valor y virtud se aventajare á todos los demás que en la pretension fueren considerables, el tal debe ser antepuesto en la sucesion del reino. Añadimos asimismo que en caso de diferencia y que haya contrarias opiniones sobre el derecho de los que pretenden, la república podrá seguir libremente la que juzgare le viene mas á cuento conforme al tiempo que corriere y al estado de las cosas, á tal empero que no intervenga algun engaño ni fuerza. Libertad de que han procedido ejemplos diferentes y contrarios; que la representacion á veces ha tenido lugar, y á veces la han desechado. Que si las leyes particulares de la provincia disponen el caso de otra manera, ó por la costumbre está recebido y puesto en plática lo contrario, somos de parecer que aquello se siga y se guarde. Nuestra disputa y nuestra resolucion procedia y se funda en los principios del derecho natural y del derecho comun solamente. Todo lo cual de ordinario poco presta por acostumbrar los hombres comunmente á llevar los títulos de reinar en las puntas de las lanzas y en las armas; el que mas puede, ese sale con la joya, y se la gana á sus competidores, sin tener cuenta con las leyes, que callan entre el ruido de las armas, de los atambores y trompetas; y no hay quien, si se puede hacer rey por sus manos, aventure su negocio en el parecer y albedrío de juristas. Por todo esto se debe estimar en mas y tenello por cosa semejante á milagro que los de Aragon en su vacante y eleccion hayan llevado al cabo este pleito y sus juntas sin sangre ni otro tropiezo, segun que se entenderá por la narracion siguiente.

CAPITULO IV.

Que el Infante don Fernando fué nombrado por rey de Aragon.

Luego que el negocio de la sucesion estuvo bien sazonado y oidas las partes y sus alegaciones, se concluyó y cerró el proceso, los jueces confirieron entre sí lo que debian sentenciar. Tuvieron los votos secretos y la gente toda suspensa con el deseo que tenian de saber en qué pararia aquel debate. Para los autos necesarios delante la iglesia de aquel pueblo hicieron levantar un cadahalso muy ancho para que cupiesen todos, y tan alto que de todas partes se podia ver lo que hacian; celebró la misa el obispo de Huesca, como se acostumbra en actos semejantes. Hecho esto, salieron los jueces de la iglesia, que se asentaron en lo mas alto del tablado, y en otra parte los embajadores de los príncipes y los procuradores de los que pretendian. Hallóse presente el pontífice Benedicto, que tuvo en todo gran parte. A fray Vicente Ferrer por su santidad y grande ejercicio que tenia en predicar encargaron el cuidado de razonar al pueblo y publicar la sentencia. Tomó por tema de su razonamiento aquellas palabras de la Escritura: «Gocémonos y regocijémonos y démosle gloria porque vinieron las bodas del cordero. Despues de la tempestad y de los torbellinos pasados abonanza el tiempo y se sosiegan las olas bravas del mar, con que nuestra nave, bien que desamparada de piloto, finalmente, caladas las velas, llega al puerto deseado. Del templo no de otra manera que de la presencia del gran Dios, ni con menor devocion que poco antes delante los altares se han hecho plegarias por la salud comun, venimos á hacer este razonamiento. Confiamos que con la misma piedad y devocion vos tambien oiréis nuestras palabras. Pues se trata de la eleccion del rey; ¿de qué cosa se pudiera mas á propósito hablar que de su dignidad y de su majestad, si el tiempo diera lugar á materia tan larga y que tiene tantos cabos? Los reyes sin duda están puestos en la tierra por Dios para que tengan sus veces y como vicarios suyos le semejen en todo. Debe pues el rey en todo género de virtud allegarse lo mas cerca que pudiere y imitar la bondad divinal. Todo lo que en los demás se halla de hermoso y honesto es razon que él solo en sí lo guarde y lo cumpla. Que de tal suerte se aventaje á sus vasallos, que no le miren como hombre mortal, sino como á venido del cielo para bien de todo su reino. No ponga los ojos en sus gustos ni en su bien particular, sino dias y noches se ocupe en mirar por la salud de la república y cuidar del pro comun. Muy ancho campo se nos abria para alargarnos en este razonamiento; pero, pues el Rey está ausente, no será necesario particularizar esto mas. Solo servirá para que los que estáis presentes tengais por cierto que en la resolucion que se ha tomado se tuvo muy particular cuenta con esto, que en el nuevo rey concurran las partes de virtud, prudencia, valor y piedad que se podian desear. Lo que viene mas á propósito es exhortaros á la obediencia que le debeis prestar y á conformaros con la voluntad de los jueces, que os puedo asegurar es la de Dios, sin la cual todo el trabajo que se ha tomado seria en vano, y de poco momento la autoridad del que rige y manda, si los vasallos no se le humillasen. Pospuestas pues las aficiones particulares, poned las mientes en Dios y en el bien comun; persuadíos que aquel será mejor príncipe que con tanta conformidad de pareceres y votos, cierta señal de la voluntad divina, os fuere dado. Regocijaos y alegraos, festejad este dia con toda muestra de contento. Entended que debeis al santísimo Pontífice, que presente está para honrar y autorizar este auto, y á los jueces muy prudentes, por cuya diligencia y buena maña se ha llevado al cabo sin tropiezo un negocio el mas grave que se puede pensar, cuanto cada cual de vos á sus mismos padres que os dieron el ser y os engendraron.» Concluidas estas razones y otras en esta sustancia, todos estaban alerta esperando con gran suspension y atencion el remate deste auto y el nombramiento del rey. El mismo en alta voz pronunció la sentencia dada por los jueces, que llevaba por escrito. Cuando llegó al nombre de don Fernando, así él mismo com

los los demás que presentes se hallaron, apenas por alegría se podian reprimir, ni por el ruido oir unos á os. El aplauso y vocería fué cual se puede pensar. lamaban para el nuevo Rey vida, victoria y toda enandanza. Mirábanse unos á otros, maravillados no si fuera una representacion de sueño. Los mas acababan de dar crédito á sus orejas; preguntaban os que cerca les caian quién fuese el nombrado. enas se entendian unos á otros; que el gozo cuando grande impide los sentidos que no puedan atender hacer sus oficios. Los músicos que prestos tenian á ora cantaron con toda solemnidad, como se acosra, en accion de gracias el himno *Te Deum laudaus*. Hízose este auto tan señalado postrero del mes junio; el cual concluido, despacharon embajadores a avisar al infante don Fernando y acucialle la veni- Hallábase él á la sazon en Cuenca, cuidadoso del nate en que pararian estos negocios. Acudieron de as partes embajadores de príncipes para dalle el paien del nuevo reino y alegrarse con él, quién de coon, quién por acomodarse con el tiempo. En partiar hizo esto Sigismundo, nuevo emperador de Aleña, electo por el mes de mayo próximo pasado, ncipe mas dichoso en los negocios de la paz que en armas, que en breve ganó gran renombre por el sogo que por su medio alcanzó la Iglesia, quitado el sma de los pontífices, que por tanto tiempo y en muas maneras la tenia trabajada. Don Fernando, luego dió asiento en las cosas de su casa, partió para Zagoza; en aquella ciudad por voluntad de todos los ados le alzaron por rey, y le proclamaron por tal á 3 dias del mes de setiembre. Hiciéronle los honajes acostumbrados juntamente con su hijo mayor nfante don Alonso, que juraron por sucesor despues la vida de su padre, con título que le dieron, á imiion de Castilla, de príncipe de Girona, como quier antes desto los hijos mayores de los reyes de Araa se intitulasen duques de aquella misma ciudad. ncurrieron á la solemnidad de los pretensores del no don Fadrique, conde de Luna, y don Alonso de agon, el mas mozo, duque de Gandía. El conde de gel para no venir alegó que estaba doliente, como á erdad pretendiese con las armas apoderarse de aquel no, que él decia le quitaron á sinrazon. Sus fuerzas n pequeñas y las de su parcialidad; acordaba vase de las de fuera, y para esto confederarse con el que de Clarencia, señor poderoso en Inglaterra, y o de aquel Rey. Estas tramas ponian en cuidado al evo Rey, por considerar que de una pequeña cente- si no se ataja, se emprende á las veces un gran fue- ; sin embargo, concluidas las fiestas, acordó en prir lugar de acudir á las islas de Cerdeña y Sicilia, que rian riesgo de perderse. Los ginoveses, si bien asaban al señorío de Cerdeña, movidos de la fama que ria del nuevo Rey, le despacharon por sus embajaes á Bautista Cigala y Pedro Perseo para dalle el abien, por cuyo medio se concertaron entre aque- naciones treguas por espacio de cinco años. En Sia tenian preso á don Bernardo de Cabrera sus conrios, que le tomaron de sobresalto en Palermo, y le ieron en el castillo de la Mota, cerca de Tavormina. La prision era mas estrecha que sufria la autoridad de su persona y sus servicios pasados; pero que se le empleó bien aquel trabajo, por el pensamiento desvariado en que entró antes desto de casar con la reina viuda, sin acordarse de la modestia, mesura y de su edad, que la tenia adelante. Sancho Ruiz de Lihorri, almirante del mar en Sicilia, fué el principal en hacelle contraste y ponelle en este estado. Ordenó el nuevo Rey le soltasen de la prision á condicion de salir luego de Sicilia, y lo mas presto que pudiese comparecer delante dél mismo para hacer sus descargos sobre lo que le achacaban. Hízose así, aunque con dificultad; con que aquella isla, á cabo de mucho tiempo y despues de tantas contiendas quedó pacífica. Cerdeña asimismo se sosegó por asiento que se tomó con Guillermo, vizconde de Narbona, que entregase al Rey la ciudad de Sacer, de que estaba apoderado, y otros sus estados heredados en aquel reino, á trueco de otros pueblos y dineros que le prometieron en España. En este estado se hallaban las cosas de Aragon. En Francia Archimbaudo, conde de Fox, falleció por este tiempo; dejó cinco hijos, Juan, que le sucedió en aquel estado, el segundo Gaston, el tercero Archimbaudo, el cuarto Pedro, que siguió la iglesia y fué cardenal de Fox, el postrero Mateo, conde de Cominges. Juan, el mayor, casó con la infanta doña Juana, hija del rey de Navarra; y esta muerta sin sucesion, casó segunda vez con María, hija de Cárlos de Labrit, en quien tuvo dos hijos, Gaston, el mayor, y el menor Pedro, vizconde de Lotrec, tronco de la casa que tuvo aquel apellido en Francia, ilustre por su sangre y por muchos personajes de fama que della salieron y continuaron casi hasta nuestra edad, claros asaz por su valor y hazañas.

CAPITULO V.

Que el conde de Urgel fué preso.

El sosiego que las cosas de Aragon tenian de fuera no fué parte para que el conde de Urgel desistiese de su dañada intencion. En Castilla las treguas que se pusieron con los moros, á su instancia por el mes de abril pasado se alargaron por término de otros diez y siete meses. Por esto el dinero con que sirvieron los pueblos de Castilla para hacer la guerra á los moros, hasta en cantidad de cien mil ducados, con mucha voluntad de todo el reino se entregó al nuevo rey don Fernando para ayuda á sus gastos, demás de buen golpe de gente á pié y á caballo, que le hicieron compañía, todo muy á propósito para allanar el nuevo reino y enfrenar los mal intencionados, que do quiera nunca faltan. Lo que hacia mas al caso era su buena condicion, muy cortés y agradable, con que conquistaba las voluntades de todos, si bien los aragoneses llevaban mal que usase para su guarda de soldados extraños, y que en el reino que ellos de su voluntad le dieron pretendiese mantenerse por aquel camino. Querellábanse que por el mismo caso se ponia mala voz en la lealtad de los naturales y en la fe que siempre guardaron con sus reyes despues que aquel reino se fundó. Sin embargo, el rey con aquella gente y la que pudo llegar de Aragon partió en busca del conde de Urgel con resolucion de allanalle ó casti-

galle. Tenia él pocas fuerzas para contrastar. Valióse de maña, que fué enviar sus embajadores á Lérida, do el Rey era llegado, para prestalle los debidos homenajes; y así los hicieron en nombre de su señor á los 28 de octubre; todo encaminado solamente á que el nuevo Rey descuidase y deshiciese su campo, y mas en particular para que enviase á sus casas los soldados de Castilla, como se hizo, que despidió la mayor parte dellos. Juntáronse á vistas el Rey y el pontífice Benedicto en Tortosa. Lo que resultó demás de otras pláticas fué que el Pontífice dió la investidura de las islas de Sicilia y de Cerdeña y Córcega al nuevo Rey, como se acostumbra, por ser feudos de la Iglesia, como las tuvieron los reyes de Aragon, sus antepasados. Despedidas estas vistas, al fin deste año y principio del siguiente 1413 se juntaron Cortes de los catalanes en Barcelona. Todos deseaban sosegar al conde de Urgel para que no alterase la paz de aquellos estados, con el cual intento le otorgaron todo lo que sus procuradores pidieron, en particular que el infante don Enrique casase con la hija y heredera del Conde. No se aplacaba con estas caricias su ánimo; antes al mismo tiempo traia inteligencias con Francia y con Inglaterra para valerse de sus fuerzas. El Rey, avisado desto y porque de pequeños principios no se incurriese, como suele acontecer, en mayores inconvenientes, mandó alistar la mas gente que pudo en aquellos estados. De Castilla asimismo vinieron cuatrocientos caballos, que le enviaba la reina doña Catalina, bien que tardaron, y al fin se volvieron del camino. Ofreciósele el rey de Navarra, mas no quiso aceptar su ayuda por recelarse se ofenderian los naturales si se valia de tantas gentes extrañas. Todavía Jofre, conde de Cortes, hijo de aquel Rey fuera de matrimonio, le acudió acompañado de número de caballos, gente lucida. Con estas diligencias se juntó buen campo, con que rompió por las tierras del conde de Urgel sin reparar hasta ponerse sobre la ciudad de Balaguer, cabecera de aquel estado, en que el Conde por su fortaleza pretendia afirmarse y estaba dentro. El cerco fué largo y dificultoso, durante el cual las demás plazas de aquel estado se rindieron al Rey. En esta sazon le vinieron embajadores de dos reyes, el de Francia y el de Nápoles. El Francés le avisaba que por la insolencia del duque de Borgoña y estar alborotado el pueblo de Paris, sus cosas se hallaban en extremo peligro, él y su hijo, y otros señores como cautivos y presos. Pedíale le acorriese en aquel trance; que el respeto de la humanidad le moviese y de la amistad de tiempos atrás trabada entre aquellas dos casas y reinos. El rey Ladislao pretendia que juntasen sus fuerzas contra el duque de Anjou, su competidor en aquel reino de Nápoles, pues si salia con aquella pretension, era cierto que revolveria con tanto mayores fuerzas sobre Aragon, cuya corona asimismo pretendia. Al Francés respondió el rey don Fernando que sentia mucho el afan y aprieto en que, así él como aquel su noble reino, se hallaban. Que tendria cuidado de lo que deseaba por cuanto sus fuerzas alcanzasen y el tiempo le diese lugar. Al rey Ladislao dió por respuesta que estimaba en mucho la amistad que le ofrecia; pero que entre él y el duque de Anjou intervenian grandes prendas de parentesco y amistad, en que nunca hubo quiebra, no obstante l[a] competencia en la pretension de aquel reino. Final[-] mente, le aseguraba que de mejor gana terciaria par[a] concertallos que arrimarse á ninguna de las partes con[-] tra el otro. Despidiéronse con tanto los embajadores. El cerco se apretaba de cada dia mas, y los ciudadano[s] padecian falta y aun deseaban concertarse. La condes[a] doña Isabel, visto esto y por prevenir mayores incon[-] venientes, con licencia de su marido y beneplácito de[l] Rey salió á verse con él y intentar si por algun cami[-] no le pudiese aplacar. Usó de las diligencias posibles mas no pudo del Rey, su sobrino, alcanzar para el Con[-] de mas de seguridad de la vida, si venia á ponerse e[n] sus manos. El aprieto era grande; así fué forzoso aco[-] modarse. Salió el Conde de la ciudad á postrero de oc[-] tubre, y con aquella seguridad se fué á los reales. Llegado á la presencia del Rey y hecha la mesura acostumbrada, los hinojos en tierra y con palabras muy humildes, le suplicó por el perdon del yerro que como moz[o] confesaba haber cometido, que ofrecia en adelante re[-] compensar con todo género de servicios y lealtad. L[a] respuesta del Rey fué que si bien tenia merecida l[a] muerte por sus desórdenes, se la perdonaba y le haci[a] gracia de la vida. De la libertad y del estado no hiz[o] mencion alguna; solo mandó le llevasen á Lérida [y] en aquella ciudad le pusiesen á buen recaudo. Hech[o] esto, lo primero se entregó aquella ciudad, y se di[ó] órden en las demás cosas de aquel estado; consiguientemente se formó proceso contra el Conde, en que l[e] acusaron de aleve y haber ofendido á la majestad. Oido los descargos y sustanciado el proceso, finalmente s[e] vino á sentencia, en que le confiscaron su estado y to[-] dos sus bienes, y á su persona condenaron á cárcel per[-] petua. Tenia todavía gentes aficionadas en aquella co[-] rona; para evitar inconvenientes le enviaron á Castilla donde por largo tiempo estuvo preso, primero en el cas[-] tillo de Ureña, adelante en la villa de Mora; finalmente acabó sus dias sin dalle jamás libertad en el castillo d[e] Játiva, ciudad puesta en el reino de Valencia. Princip[e] desgraciado no mas en la pretension del reino que po[r] un destierro tan largo, junto con la privacion de la li[-] bertad y estado grande que le quitaron. Entre los ma[s] declarados por el Conde uno era don Antonio de Luna que se hacia fuerte en el castillo de Loharri; mas vist[o] lo que pasaba, acordó desamparalle y desembarazar l[a] tierra junto con su estado propio, que vino eso mism[o] en poder del Rey. Desta manera se concluyeron y s[e] sosegaron aquellas alteraciones del Conde mas fácil[-] mente que se pensaba y temia.

CAPITULO VI.

Que se convocó el Concilio constanciense.

Al mismo tiempo que lo susodicho pasaba en Ara[-] gon, de todo el orbe cristiano hacian recurso los prín[-] cipes por medio de sus embajadores al emperador Si[-] gismundo para dar órden con su autoridad y buen[a] maña de sosegar las alteraciones de la Iglesia, causada[s] del scisma continuado por tantos años. Habido con é[l] y entre sí su acuerdo, requirieron á los que se llama[-] ban pontífices viniesen con llaneza en que se juntas[-]

ncilio general de los prelados, en cuyas manos renciasen el pontificado y pasasen por lo que allí se determinase. A la verdad hasta este tiempo la muestra le dieron de querer venir en esto no fué mas que la máscara para entretener y engañar, como quier que las intenciones fuesen muy diferentes. Los papas Juan y Gregorio se mostraban mas blandos á esta demanda, y parece daban oidos á lo que comunmente se deseaba; el ánimo de Benedicto estaba muy duro y obstinado sin inclinarse á ningun medio de paz. Encargaron al rey de Aragon le pusiese en razon; él y el rey de Francia para este efecto le despacharon sus embajadores, personas de cuenta. En sazon que el de Aragon, concluida la guerra de Urgel y fundada la paz pública en su reino, se encaminó á Zaragoza y entró en aquella ciudad á manera de triunfante; juntamente se coronó por rey á los 11 de febrero, año del Señor de 1414, solemnidad dilatada hasta entonces por diversas ocurrencias, y ceremonia que hizo el arzobispo de Tarragona como cabeza y el principal de los prelados de aquel reino. Púsole en la cabeza la corona que la reina doña Catalina, su cuñada, le envió presentada, pieza muy rica y vistosa, y en que el primor y el arte corria á las parejas con la materia, que era de oro y pedrería de gran valor. Halláronse presentes diversos embajadores de príncipes extraños, los prelados y grandes de aquel reino, en particular don Bernardo de Cabrera, conde de Osona y de Modica, que ya estaba en gracia del nuevo Rey, y don Enrique de Villena, notable personaje, así bien por sus estudios, en que fué aventajado, como por las desgracias que por él pasaron, y á la sazon se hallaba despojado de su patrimonio y del maestrazgo de Calatrava. Fué así, que por muerte de don Gonzalo de Guzman y con el favor del rey don Enrique el Tercero, el dicho don Enrique de Villena pretendió y alcanzó aquella dignidad. Alegaban muchos de aquellos caballeros que era casado, y por tanto conforme á las leyes no podia ser maestre. Determinóse, tal era la ambicion de su corazon, de dar repudio á su mujer doña María de Albornoz, si bien su dote era muy rico, por ser señora de Alcocer, Salmeron y Valdolivas con los demás pueblos del infantado. Para hacer este divorcio confesó que naturalmente era impotente. Para que sus propios estados no recayesen en aquella órden por el mismo caso que aceptaba el maestrazgo, cautelóse con renunciar al mismo Rey las villas de Tineo y Cangas, junto con el derecho que pretendia al marquesado de Villena. Olieron los comendadores de aquella órden, como era fácil, que todo era invencion y engaño. Juntáronse de nuevo, y considerado el negocio, depuesto don Enrique como elegido contra derecho, nombraron en su lugar á don Luis de Guzman. Resultaron desta eleccion diferencias, que se continuaron por el espacio de seis años. Los caballeros de aquella órden no se conformaban todos; antes andaban divididos, unos aprobaban la primera eleccion, otros la segunda. La conclusion fué que por órden del pontífice Benedicto los monjes del Cistel, oidas las partes, pronunciaron sentencia contra don Enrique, y en favor de su competidor y contrario. Por esta manera el que se preciaba de muchas letras y erudicion pareció saber poco en lo que á él mismo tocaba; y vuelto al matrimonio, pasó lo restante de la vida en pobreza y necesidad á causa que le quitaron el maestrazgo y no le volvieron los estados que tenia de su padre. Concluidas las fiestas de Zaragoza, que se hicieron muy grandes, volvió el nuevo Rey su pensamiento á las cosas de la Iglesia, conforme á lo que aquellos príncipes deseaban. Comunicóse con el pontífice Benedicto, acordaron de verse y hablarse en Morella, villa puesta en el reino de Valencia á los confines de Cataluña y Aragon. Acudieron el dia aplazado, que fué á 18 de julio. Señalóse el Rey en honrar al Pontífice con todo género de cortesía. Lo primero llevó de diestro el palafren en que iba debajo de un palio hasta la iglesia del pueblo. De allí hasta la posada le llevó la falda. Luego el dia siguiente en un convite que le tenia aprestado, él mismo sirvió á la mesa, y el infante don Enrique de paje de copa. Para que la solemnidad fuese mayor trocó la vajilla de peltre, de que usaba el Pontífice para muestra de tristeza por causa del scisma, en aparador de oro y plata; todo enderezado, no solo á acatar la majestad pontificia, sino á ablandar aquel duro pecho y granjealle para que hiciese la razon. Juntáronse diversas veces para tratar del negocio principal. El Papa no venia en lo de la renunciacion, y mucho menos sus cortesanos, que decian el daño seria cierto, y el cumplimiento de lo que le prometiesen quedaria en mano y á cortesía del que saliese con el pontificado sin poderse bastantemente cautelar. En cincuenta dias que se gastaron en estas demandas y respuestas no se pudo concluir cosa alguna. De Italia á la misma sazon llegaron nuevas de la muerte de Ladislao, rey de Nápoles, que le dieron con yerbas, segun que corria la fama, en el mismo curso sin duda de su mayor prosperidad y en el tiempo que parecia se podia enseñorear de toda Italia. No dejó sucesion; por donde entró en aquella corona su hermana, por nombre Juana, viuda de Guillen, duque de Austria, con quien casó los años pasados, y á la sazon tenia pasados treinta años de edad; hembra ni mas honesta ni mas recatada en lo de adelante que la otra reina de Nápoles de aquel mismo nombre, de quien se trató en su lugar. Muchos príncipes con el cebo de dote tan grande entraron en pensamiento de casarse con ella; en particular por medio de embajadores que de Aragon sobre el caso se despacharon se concertó casase con el infante don Juan, hijo segundo del rey don Fernando; y así como á cosa hecha pasó por mar á Sicilia; sin embargo, este casamiento no se efectuó, antes aquella señora por razones que para ello tuvo casó con Jaques de Borbon, francés de nacion y conde de la Marcha, mozo muy apuesto y de gentil parecer. Rugíase que otro jóven, por nombre Paudolfo Alopo, tenia mas cabida con la Reina de lo que la majestad real y la honestidad de mujer pedia, de que el vulgo, que no sabe perdonar á nadie, sentia mal, y los demás nobles se tenian por agraviados. Perdida la esperanza de reducir al pontífice Benedicto, los príncipes todavía acordaron celebrar el concilio general. Señalaron para ello de comun acuerdo á Constancia, ciudad de Alemaña, por querello así el Emperador ca era de su señorío. Comenzaron á concurrir en primer lugar los obispos de Italia y de Francia. El pontífice Gregorio

envió sus embajadores con poder, si menester fuese, de renunciar en su nombre el pontificado. Juan, el otro competidor, acordó hallarse en persona en el Concilio, confiado en la amistad que tenia con el César y no menos en su buena maña. El rey don Fernando no cesaba por su parte de amonestar á Benedicto que se allanase á ejemplo de sus competidores. Despues de muchas pláticas sobre el caso se convinieron los dos de hacer instancia con el Emperador para que se viesen los tres en algun lugar á propósito. Para abreviar le despacharon por embajador á Juan Ijar, persona en aquel tiempo muy conocida por sus partes aventajadas de letras y de prudencia, en que ninguno se la ganaba; diéronle por acompañados otras personas principales. Pasábase adelante en la convocacion del Concilio. La reina de Castilla en particular envió á Constancia por sus embajadores á don Diego de Anaya, obispo á la sazon de Cuenca, y á Martin de Córdoba, alcaide de los Donceles. Concurrieron de todas las naciones gran número de prelados, que llegaron á trecientos, todos con deseo de poner paz en la Iglesia y excusar los daños que del scisma procedian. Abrióse el Concilio á los 5 del mes de noviembre en tiempo que en Aragon gran número de judíos renunciaron su ley y se bautizaron á persuasion de san Vicente Ferrer, que tuvo con los principales dellos y en sus aljamas muchas disputas en materia de religion con acuerdo del pontífice Benedicto, que dió mucho calor á esta conversion; creo con intento de servir á Dios y tambien de acreditarse. Pareció expediente para adelantar la conversion apretar á los obstinados con leyes muy pesadas, que contra aquella nacion promulgaron. Hállase hoy dia una bula del pontífice Benedicto en esta razon, su data en Valencia á los 11 de mayo del año veinte y uno de su pontificado. Las pr ncipales cabezas son las siguientes: Los libros del Talmud se prohiben; los denuestos que los judios dijeren contra nuestra religion se castiguen; no puedan ser jueces ni otro cargo alguno tengan en la república; no puedan edificar de nuevo alguna sinagoga ni tener mas de una en cada ciudad; ningun judio sea médico, boticario ó corredor; no puedan servirse de algun cristiano; anden todos señalados de una señal roja ó amarilla, los varones en el pecho, y las hembras en la frente; no puedan ejercer las usuras, aunque sea con capa y color de venta; los que se bautizaren, sin embargo, puedan heredar los bienes de sus deudos; en cada un año por tres veces se junten á sermon que se les haga de los principales artículos de nuestra santa fe. El tanto deste edicto se envió á todas las partes de España, y uno dellos se guarda entre los papeles de la iglesia mayor de Toledo. En Constancia la noche de Navidad, principio del año que se contaba de 1415, se hallaron presentes á los maitines el pontífice Juan y el Emperador. Pusiéronles dos sillas juntas, la del Pontífice algo mas alta; en otros lugares se asentaron la Emperatriz y los prelados. Pasada la festividad, comenzaron á entrar en materia. Parecia á todos que el mas seguro camino y mas corto para apaciguar la Iglesia seria que los tres pontífices de su voluntad renunciasen. Comunicaron esto con el pontífice Juan, que presente se hallaba, y al fin, aunque con dificultad, le hicieron venir en ello. Dijo misa de pontifical á los 4 de marzo, y acabada, prometió públic mente con grande alegría y aplauso de los circunstar tes que haria la renunciacion tan deseada de todos. Ir vencion y engaño por lo que se vió; que dende á poc dias de noche se hurtó y huyó de aquella ciudad co intento de renovar los debates pasados. Enviaron pe sonas en pos dél que le prendieron; y vuelto á Cons tancia, mal su grado fué forzado á hacer la renunci cion postrero dia del mes de mayo, y para atajalle l pasos de todo punto dieron cuidado al Conde palatir que le tuviese debajo de buena guarda, mas huyó tr años adelante. Finalmente, para sosegalle, por co cierto le fué vuelto el capelo, con que, pasados algun años, falleció en Florencia, cabeza de la Toscana. Sepu taron su cuerpo en aquella ciudad en el bautisterio c san Juan, en frente de la iglesia mayor. Sus tesoro que allegó muy grandes en el tiempo de su pontificad quedaron en poder de Cosme de Médicis, ciudada principal de aquella señoría; escalon por donde él mi mo subió á gran poder, y los de su casa adelante se ens ñorearon de aquella república; tal es la comun opinion d vulgo. La alegría que los prelados recibieron por la d posicion del pontífice Juan se dobló con la renunciaci que cinco dias adelante Cárlos Malatesta, procurad del pontífice Gregorio, conforme á los poderes q traia muy amplos hizo en su nombre. Restaba solo B nedicto, cuya obstinacion ponia en cuidado á los p dres, si antes que renunciase nombraban otro ponti ce, no recayesen en los inconvenientes pasados. Ac dieron al medio que les ofrecieron de España, que césar Sigismundo en algun lugar á propósito se vie con el rey de Aragon y con el dicho papa Benedict ca no tenian de todo punto perdida la esperanza; ant cuidaban se dejaria persuadir y seguiria el com acuerdo de todas las naciones y el ejemplo de sus co petidores. Para estas vistas señalaron á Niza, ciud puesta en las marinas de Génova, y en esta razon de pacharon para los dos, el Rey y el Papa, sus embaj dores, personas de cuenta y de autoridad.

CAPITULO VII.

Que los tres príncipes se vieron en Perpiñan.

Al mismo tiempo que estas cosas pasaban en Co tancia, el rey de Aragon en Valencia festejaba con to género de demostracion el casamiento del príncipe d Alonso, su hijo, con la infanta doña María, herma del rey don Juan de Castilla. Para mas autorizar la fie ta se halló presente el pontífice Benedicto. Concur toda la nobleza y señores de aquel reino, grandes i venciones, trajes y libreas. Acompañó á la Infanta de de Castilla, con otras personas de cuenta, don Sanc de Rojas, que á la misma sazon de obispo que era Palencia, trasladaron al arzobispado de Toledo p muerte de don Pedro de Luna, que finó en Toledo los 18 de setiembre y le enterraron en la capilla de S Andrés de aquella su iglesia, junto á don Jimeno Luna, su pariente; al presente yace en propio luci que le pusieron en la capilla de Santiago. La prom cion de don Sancho se hizo por intercesion y á insta cia del rey de Aragon, y él mismo por su person

ventajadas prendas era digno de aquel lugar y por los nuchos servicios que á los reyes hizo en tiempo de paz de guerra. Su padre Juan Martinez de Rojas, señor e Monzon y Cabra, que falleció en el cerco de Lisboa n tiempo del rey don Juan el Primero; su madre doña laría de Leiva. Hermanos Martin Sanchez de Rojas, Dia Sanchez de Rojas y doña Inés de Rojas, la cual casó con Fernan Gutierrez de Sandoval. Nació deste casamiento Diego Gomez de Sandoval, conde de Castro Jeriz, adelantado mayor de Castilla y chanciller mayor del sello de la puridad. Fué gran privado de don Juan, rey de Navarra, cuyo partido y de los infantes, sus hermanos, siguió en las alteraciones que anduvieron los años adelante, que fué ocasion de perder lo que tenia en Castilla, grandes estados y de adquirir la villa de Denia por merced que le hizo della el mismo rey don Juan de Navarra. El arzobispo don Sancho le hizo donacion de la villa de Cea que compró de su dinero, pero con tal condicion que tomase el apellido de Rojas, homenaje que despues le alzó. Casó segunda vez la dicha doña Inés con el mariscal Fernan García de Herrera, que tuvo en ella muchos hijos, cepa y tronco de los condes de Salvatierra, que adquirieron asimismo la villa de Empudia por donacion del mismo don Sancho de Rojas. Las bodas del príncipe don Alonso se celebraron á los 12 del mes de junio. Dejó á la Infanta su padre en dote el marquesado de Villena; mas dél la despojaron y la dieron á trueque docientos mil ducados, por llevar mal los de Castilla que los reyes de Aragón quedasen con aquel estado, puesto á la raya de ambos reinos en parte que se podian fácilmente hacer entradas en Castilla. El rey de Portugal desde el año pasado aprestaba una muy gruesa armada. Los príncipes comarcanos, con los celos que suelen tener de ordinario, sospechaban no se enderezase á su daño; al de Aragon en especial le aquejaba este cuidado por rugirse queria tomar debajo de su amparo al conde de Urgel y por este camino alteralle el nuevo reino de Aragon. Engañóles su pensamiento, porque el intento del Portugués era asaz diferente, esto es, de pasar en Africa á conquistar nuevas tierras. Animábale su buena dicha, con que ganó y con poco derecho se afirmó en aquel su reino, y poníanle en necesidad de buscar nuevos estados los muchos hijos que tenia para dejallos bien heredados, por ser Portugal muy estrecho. En la Reina, su mujer, tenia los infantes don Duarte, don Pedro, don Enrique, don Juan, don Fernando y doña Isabel; fuera destos, á don Alonso, hijo bastardo, que fué conde de Barcelos. Armó treinta naves gruesas, veinte y siete galeras, treinta galeotas, sin otros bajeles, que todos llegaban hasta en número de ciento y veinte velas. Partió el Rey con esta armada la vuelta de Africa, sin embargo que á la misma sazon pasó desta vida la reina doña Filipa, que hizo sepultar en el nuevo monasterio de la Batalla de Aljubarrota. De primera llegada se apoderó por fuerza á los 22 de agosto de Ceuta, ciudad puesta sobre el estrecho de Gibraltar. El primero á escalar la muralla fué un soldado por nombre Cortereal; otro que se decia Albergueria se adelantó al entrar por la puerta; al uno y al otro remuneró el Rey y honró como era debido y razon; lo mismo se hizo con los demás conforme á cada uno era. Los moros, unos pasaron á cuchillo, otros se salvaron por los piés y algunos quedaron por esclavos. Deste buen principio entraron los portugueses en esperanza de sujetar las muy anchas tierras de Africa. Mudaron otrosí este mismo año la manera de contar los tiempos por la era de César, como se acostumbraba, en la del nacimiento de Cristo, por acomodarse á lo que las otras naciones usaban y en conformidad de lo que poco antes deste tiempo, como queda dicho, se estableció en los reinos de Aragon y Castilla. El cuidado de sosegar la Iglesia todavía se llevaba adelante, y los Padres del Concilio continuaban en sus juntas. No pudo el rey don Fernando ir á Niza por cierta dolencia continua que mucho le fatigaba; acordaron que el César llegase hasta Perpiñan; villa puesta en lo postrero de España y en el condado de Ruisellon; príncipe de renombre inmortal por el celo que siempre mostró de ayudar á la Iglesia sin perdonar á diligencia ni afan. El pontífice Benedicto y el rey don Fernando, como los que se hallaban mas cerca, acudieron los primeros. El Emperador llegó á los 19 de setiembre, acompañado de cuatrocientos hombres de armas á caballo y armados, asaz grande representacion de majestad. El vestido de su persona ordinario y la vajilla de su mesa de estaño, señal de luto y tristeza por la afliccion de la Iglesia. Concurrieron al mismo lugar embajadores de los reyes de Francia, Castilla y Navarra. Todo el mundo estaba á la mira de lo que resultaria de aquella habla. El miedo y la esperanza corrian á las parejas. No podia el Rey por su indisposicion asistir á pláticas tan graves. Todavia desde su lecho rogaba y amonestaba á Benedicto restituyese la paz á la Iglesia, y se acordase del homenaje que en esta razon hizo los tiempos pasados; el Concilio de los obispos se celebraba; no era razon engañase las esperanzas de toda la cristiandad, acudiese al Concilio y hiciese la renunciacion que todos deseaban, conforme al ejemplo de sus competidores; ¿cuánto podia quedar de vida al que por sus muchos años se hallaba en lo postrero de su edad? Pudiera Benedicto con mucha honra doblegarse y ponerse en las manos de tan grandes príncipes y de toda la Iglesia si el apetito de mandar se gobernara por razon, afecto desapoderado, y mas en los viejos; mas él estaba resuelto de no venir en ningun partido de su voluntad, solo pretendia entretener y alargar con diferentes cautelas y mañas. Apretábanle los dos príncipes para que se resolviese y acabase. Un dia hizo un razonamiento muy largo en que declaró los fundamentos de su derecho; que si en algun tiempo se dudó cuál era el verdadero papa, la renunciacion de sus dos competidores ponia fin en aquel pleito, pues quitados ellos de por medio, él solo quedaba por rector universal de la Iglesia; que no era justo desamparase el gobernalle que tenia en su mano de la nave de san Pedro; cuanto tenia la edad mas adelante, tanto mas se debia recelar de no ofender á Dios y á los santos por falta de valor y de amancillar su nombre con una mengua perpetua. Siete horas enteras continuó en esta plática sin dar alguna señal de cansancio, si bien tenia setenta y siete años de edad, y los presentes de cansados unos en pos de otros se le salian de la sala. Alegaba so-

bre todo que si él no era el verdadero pontífice, por lo menos la eleccion del que se habia de nombrar pertenecia á solo él, como al que restaba de todos los cardenales que fueron elegidos antes del scisma por pontífice cierto sin alguna duda y tacha. Gastábase mucho tiempo en estas alteraciones sin que se mostrase esperanza de hacer algun efecto. El Emperador, cansado con la dilacion, se partió de Perpiñan. Amenazaba á Benedicto usarian contra él de fuerza, pues no queria doblegar su voluntad. Todavía se entretuvo en Narbona por si con la diligencia del rey don Fernando, que se ofrecia á hacella, se ablandase aquel obstinado corazon. Todo prestó poco, antes con toda priesa Benedicto se robó y se partió para Peñíscola, con cuya fortaleza, que está sobre un peñon casi por todas partes rodeada del mar, cuidaba afirmarse y defender su partido. Llegóse al último plazo y remedio, que fué quitalle en Aragon la obediencia, como se hizo por un edicto que se publicó á los 6 de enero del año que se contó 1416, en que se vedaba acudir á él en negocios y lo mismo tenelle por verdadero papa. El principal en este acuerdo y resolucion fué fray Vicente Ferrer, que el tiempo pasado se le mostró muy aficionado y parcial. La larga costumbre puede mucho; así en los ánimos de algunos todavía quedaba algun escrúpulo, y se les hacia de mal apartarse de lo en que por tantos años continuaron. El pueblo fácilmente se acomodó á la voluntad del Rey, como el que poca diferencia hace entre lo verdadero y lo falso. Desabrióse Benedicto por esta causa; decia que el que le debia mas, ese era el primero á hacelle contraste, que esperaba en Dios que el reino que él mismo le dió se le quitaria como á ingrato; amenazas vanas y sin fuerzas para ejecutallas. Al mismo tiempo que con mayor calor se trataban estos pleitos falleció doña Leonor, reina de Navarra, en Pamplona á los 5 de marzo. Yace en la iglesia mayor de aquella ciudad en un sepulcro de alabastro con su letra que esto declara.

CAPITULO VIII.

De la muerte del rey don Fernando.

La indisposicion del rey don Fernando continuaba; tenia gran deseo de volver á Castilla por probar si con los aires naturales, remedio á las veces muy eficaz, mejoraba. A los dolientes, en especial con las bascas de la muerte, se les suelen antojar sus esperanzas. Demás que pretendia mirar por el bien de Castilla como cosa que por el deudo y el cargo que tenia de gobernador mucho le tocaba. En particular deseaba que aquel reino alzase la obediencia á Benedicto á ejemplo de Aragon y que de todo punto le desamparase. Con este propósito de Perpiñan dió la vuelta á Barcelona; desde aquella ciudad, pasados los frios del invierno, al principio del verano se puso en camino para Castilla. Con el movimiento se le agravó la dolencia; que en cuerpos enfermos y flacos cualquiera ocasion los altera. Reparó en Igualada, seis leguas de Barcelona. Allí le desafiuciaron los médicos, y recebidos los sacramentos como buen cristiano, pasó desta vida, juéves, á los 2 de abril. Príncipe dotado de excelentes partes de cuerpo y alma, presencia muy agradable, y que no tenia menos autoridad que gracia, de grande ingenio y destreza en granjear las voluntades y aficionarse la gente, no solo despues que fué Rey, sino en el reino de otro, cosa mas dificultosa. No faltó quien le tachase de algunas cosas, en especial que en su habla y acciones era tardo, que desamparó á Benedicto y se aprovechó de las rentas reales de Castilla, que era pródigo de lo suyo, y codicioso de lo ajeno para suplir lo que derramaba. A los grandes personajes sigue la envidia, y nadie vive sin tacha. Reinó por espacio de tres años, nueve meses y veinte y ocho dias. Su cuerpo yace en Poblete en un sepulcro humilde y muy ordinario. En su testamento, que otorgó los meses pasados en Perpiñan, heredó á sus hijos en esta forma: á don Juan en el estado de Lara junto con Medina del Campo y la villa de Momblanc, con título de duque, que le mandó, en Cataluña; item, otros muchos pueblos. A don Enrique dejó á Alburquerque, á don Sancho á Montalvan. Por heredero del reino nombró al príncipe don Alonso, su hijo mayor. Caso que todos los hermanos faltasen sin dejar sucesion, llamó á la corona los hijos y nietos de las infantas doña María y doña Leonor, sus hijas, si bien á ellas mismas dejó excluidas de la sucesion; cláusula digna de memoria, mas que ya otra vez se estableció en aquel reino lo mismo, segun que en otro lugar queda declarado. La muerte del rey don Fernando fué ocasion que Castilla por algun tiempo se mantuviese en la devocion de Benedicto. Tenia en ella muchos obligados con beneficios y gracias; en especial los arzobispos, el de Toledo y el de Sevilla, don Sancho de Rojas y don Alonso de Ejea, se mostraban muy declarados en su favor.

CAPITULO IX.

De la eleccion del papa Martino V.

En Castilla resultaron nuevas alteraciones y bullicios, principios de mayores males y muestra de cuánto importaba para el sosiego de la España la prudencia y el valor del rey don Fernando. La reina doña Catalina, luego que, como es de costumbre, hizo las honras del Rey, su cuñado, en Valladolid, ella sola se apoderó de todo el gobierno del reino. La crianza del Rey encomendó al arzobispo de Toledo junto con Juan de Velasco y Diego Lopez de Zúñiga, justicia mayor. Quejábanse muchos que en el repartimiento de oficios y cargos no les cupo parte, sobre todos se señalaban en esto el almirante don Alonso Enriquez y el condestable don Ruy Lopez Davalos, desgustos que amenazaban mayores revueltas y daños. Con mejor acuerdo por principio del año que se contaba 1417, asentaron treguas con el rey de Granada por término de dos años, en que le sacaron por condicion diese en cada un año libertad á cien caútivos cristianos. Los prelados que continuaban en el concilio de Constancia acudian á todas las partes, y cuidaban de lo que concernia al buen estado de la Iglesia y á su pacificacion. Para sosegar las revueltas de Bohemia y reducir á los herejes procuraron muy de veras que sus cabezas y caudillos, Jerónimo de Praga y Juan Hus, viniesen á aquella ciudad con salvoconduto que el Emperador les dió para su seguridad. El mal de la herejía es casi incurable, mayormente cuando está

uy arraigado. Huyeron los dos de Constancia, prendéronlos en el camino personas que para ello enviaron, traidos á la ciudad, los quemaron públicamente; castigo por ellos bien merecido, pero en que muchos dudan si fuera mas expediente que se les guardara la seguridad que les dieron, si bien constaba cometieron en la ciudad y por el camino delitos por que no se les debia guardar. Castigados los herejes y condenadas sus herejías, volvieron su pensamiento á componer las revueltas de la Iglesia. A Benedicto, que de los tres pontífices todavía continuaba en su contumacia, le descomulgaron á los 26 de julio, y le despojaron del pontificado y derecho que podia tener á las llaves de san Pedro. Publicada esta sentencia, dieron órden en nombrar de conformidad un nuevo papa. Hallábanse presentes veinte y dos cardenales de las tres obediencias de los papas depuestos. Juntaron con ellos otros treinta electores, parte obispos, parte personas principales. Encerráronse los unos y los otros en conclave. Vinieron todos sin faltar uno de conformidad en nombrar por pontífice al cardenal Oton Columna, natural de Roma. Hízose la eleccion á los 11 de noviembre. Llamóse en el pontificado Martino V. El contento que resultó desta eleccion, así en la ciudad de Roma como en las demás naciones por cuanto se extendia la cristiandad, fué cual se puede pensar. Parecíales que despues de muy espesas tinieblas les amanecia una mañana muy clara, y una luz muy alegre se mostraba á las tierras; ca todos, olvidadas las aficiones pasadas, se conformaron y prestaron obediencia al nuevo Pontífice. Solamente el rey de Escocia y el conde de Armeñaque tuvieron recio por algun tiempo con Benedicto y algunos pocos cardenales que le acompañaron cuando se salió de Perpiñan; pero tambien le dejaron poco adelante. Disolvióse con tanto el Concilio; bien que para adelante dejaron aquellos padres decretado que dende á cinco años se juntase concilio general la primera vez, la segunda desde á otros siete años, el tercero se celebrase diez años despues del segundo, y así se guardase perpetuamente que cada diez años se juntase concilio general. Despachó el nuevo Pontífice dos monjes del Cistel para avisar á Benedicto se conformase con la voluntad de todos los prelados, y sus cardenales procurasen le desamparasen. En Benedicto no pudieron hacer mella por su condicion. Los cuatro cardenales que tenia, con promesa que les hicieron de conservallos en aquel grado de cardenales y hacelles nuevas gracias, todos españoles, le dejaron luego y se fueron al nuevo y verdadero Papa, que hallaron en Florencia. El mas principal era don Alonso Carrillo, cardenal de San Eustaquio y obispo de Sigüenza, deudo del otro cardenal don Gil de Albornoz, y tio de don Alonso Carrillo, que adelante fué arzobispo de Toledo. Este mismo año fué muy desgraciado para Francia; para Castilla alegre por la navegacion que por voluntad de la reina de Castilla y licencia que dió el rey don Enrique antes de su muerte se tornó de nuevo á hacer á las islas Canarias; camino para sujetallas, como á la verdad se apoderó de las cinco Juan Bentacurt, de nacion francés, caudillo desta empresa. Sucedióle Menaute, su deudo. El papa Martino proveyó por obispo de aquellas islas á un fraile, por nombre Mendo. Resultaron entre los dos diferencias; acudió Pedro Barba con tres naves por órden del Rey. Este compró á dinero las islas de Menaute, y las vendió á Pedro de Peraza, ciudadano principal de Sevilla, cuyos descendientes las poseyeron hasta los tiempos del rey don Fernando el Católico, que las acabó de sujetar finalmente, como queda de suso declarado, y las incorporó en la corona de Castilla. Esto es lo que toca á España. Las desgracias de Francia se encaminaron desta manera: Enrique, quinto deste nombre, rey de Inglaterra, pidió á Cárlos VI, rey de Francia, le diese por mujer á su hija madama Catarina. No vino en ello el Francés, de que el Inglés se tuvo por agraviado. Para vengar esta afrenta pasó en una armada muy gruesa á Normandía. Ganó una grande victoria de los franceses, en que prendió á los duques de Orliens y de Borbon. Púsose otrosí sobre Ruan, cabeza de Normandía, que al fin ganó, aunque con trabajo y tiempo. No pararon en esto las desgracias, antes la reina Isabel de Francia se partió de su marido, y con su hija Catarina se retiró á Turon. Desde allí llamó al duque de Borgoña en su favor, que acudió luego con gente por no perder la ocasion que se le presentaba de satisfacerse de los disgustos pasados. Apoderóse, no solo de la Reina y de su hija, sino del mismo Rey y de la ciudad de Paris. Restaba Cárlos, el Delfin, heredero de aquella corona, el cual con gentes que pudo juntar, reparaba aquellos daños y hacia rostro á los ingleses y borgoñones. Para divertir al duque de Borgoña procuró verse con él. Señalaron de acuerdo para la habla una puente del rio Secuana, en aquella parte en que el rio Icauna desagua en él. Para mayor seguridad atajaron la puente con una verjas de madera; solo dejaron un postigo por do se podia pasar, pero bien cerrado y asegurado. Concertaron otrosí que acompañasen á los príncipes cada diez hombres armados. Acudieron al tiempo aplazado. El Delfin saludó al Duque con rostro ledo y alegre semblante, y convidóle á pasar do él estaba. Aseguróse el Duque del buen talante con que le habló; abierto el postigo, pasó como se le rogaba. Trabóse cierta pasion y riña entre los soldados, si acaso, si de propósito, no se averigua. Resultó que el Borgoñon quedó muerto, cuya vida si fué perjudicial para Francia, no menos lo fué su muerte, á causa que el duque Filipe por satisfacerse de la muerte de su padre entregó al Inglés los rey y reina de Francia con su hija Catarina y la ciudad de Paris, de que procedieron males sin cuento y sin término, enemigas, quemas, muertes y robos. Pero estas cosas avinieron algun tiempo adelante, y por ser extrañas no nos incumben ni queremos particularizallas mas.

CAPITULO X.

Otros casamientos de príncipes.

La reina doña Leonor de Aragon despues de la muerte del Rey, su marido, se retiró á Castilla, y en Medina del Campo con la compañía de sus hijos, que le quedaron muchos, y otros honestos entretenimientos pasaba su viudez y soledad. Comenzóse á mover plática que su hija la infanta doña María casase con el rey de Castilla. Extrañaba la reina doña Catalina, su madre, este casa-

miento. Excusábase con la poca edad del Rey, como quier que á la verdad de secreto se inclinase mas á casalle en Portugal con la infanta doña Leonor, que demás de ser su sobrina, parecia así á ella como á los mas de los cortesanos seria á propósito para atar aquellos dos reinos con un vínculo muy fuerte de perpetua concordia. Creemos fácilmente lo que deseamos. Desbarató la muerte estos intentos, que sobrevino de repente á la reina doña Catalina en Valladolid, juéves, á los 2 de junio del año 1418. Su edad de cincuenta años, el cuerpo grande y grueso, en la bebida algo larga conforme á la costumbre de su nacion, la condicion sencilla y liberal; virtudes de que se aprovechaban para sus particulares y para malsinar á otros y desdorallos los que le andaban al lado, que los mas eran gente baja. Estos eran sus consejeros y sus ministros, grave daño, y mas en príncipes tan grandes. Sepultáronla en la capilla real de Toledo en propio lucillo, en que fundó quince capellanías, y las añadió á las de antes para que se hiciesen sufragios ordinarios por las ánimas suya y del Rey, su marido. Con la muerte de la Reina se trocaron y alteraron las cosas en gran manera. El Rey, sin embargo de su poca edad, salió de la tinieblas en que su madre le tuvo muy retirado, y comenzó en parte por sí mismo á gobernar el reino, ayudado del consejo de algunos personajes que le asistian. Entre los demás se señalaba el arzobispo de Toledo, que por ser de gran corazon, muy codicioso de honra y entremetido, se apoderó del gobierno, de suerte que en nombre del Rey lo pretendia todo trastornar á su albedrío. Acudieron de Francia dos embajadores para solicitar les socorriesen en aquel aprieto en que aquel reino se hallaba. La respuesta fué excusarse con la poca edad del Rey y las alteraciones, que unas comenzaban, y otras se temian. Volvióse á la plática de casar al Rey. El de Toledo reconocia todo lo que era y valia de los reyes de Aragon; así hizo instancia, y finalmente concluyó que el casamiento de Aragon se antepusiese al de Portugal. Celebráronse los desposorios entre el rey don Juan y la infanta doña María con grandes fiestas en Medina del Campo á los 21 de octubre. Entre las capitulaciones matrimoniales que asentaron, una fué que la infanta doña Catalina, hermana menor del rey don Juan, casase con uno de los infantes de Aragon. No señalaron por entonces alguno dellos á causa que don Juan, el mayor de los hermanos por casar, andaba en balanzas sin resolverse en qué parte casaria. Primero estuvo concertado con doña Isabel, hija del rey de Navarra. Desistió deste casamiento, cebado de la esperanza que se le mostró de casar con Juana, reina de Nápoles, engañosa y vana como de suso se tocó, y la infanta casó con el conde de Armeñaque. Entretúvose por algun tiempo el infante don Juan en el gobierno de Sicilia en lugar de la reina doña Blanca, que su padre el rey de Navarra procuró diese la vuelta, por ser la mayor de sus hermanas y heredera de la corona. Muchos príncipes pretendieron casar con ella, movidos de sus prendas y mas del gran dote que esperaba. El Rey, su padre, finalmente antepuso á los demás competidores al ya dicho infante don Juan por sus buenas partes y por la esperanza que se tenia en juntar lo de Navarra y lo de Aragon, por no tener sucesion el rey don Alonso, su hermano. El do[te] de presente fueron cuatrocientos y veinte mil florine[s]. Púsose por condicion que, caso que doña Blanca m[u]riese, puesto que no dejase hijos, su marido despues [de] sus suegros por todo el tiempo de su vida se intitula[se] y fuese rey de Navarra. Hiciéronse los desposorios e[n] Olite por poderes. El procurador de parte del Infant[e] que hizo sus veces, Diego Gomez de Sandoval, sobri[no] del arzobispo de Toledo, adelantado de Castilla y m[a]yordomo mayor del Infante, su muy privado, y que p[or] esta causa adelante alcanzó gran poder y estado, y au[nque] finalmente los vientos favorables se le trocaron en co[n]trarios y corrió fortuna, como se notará en otro luga[r]. Cuando se celebraron los desposorios de Navarra co[r]ria el año de nuestra salvacion de 1419. En el mismo gran predicador y varon apostólico fray Vicente Ferre[r], gran gloria de Valencia, su patria, y de la órden de l[os] Predicadores, pasó desta vida mortal á la eterna en V[a]nes, ciudad de la Bretaña, á los 5 de abril. Sus grand[es] virtudes y los milagros, muchos y maravillosos, q[ue] obró en vida y despues de muerto, le pusieron po[co] adelante en el número de los santos. Su cuerpo sepu[l]taron en la iglesia mayor de aquella misma ciuda[d]. Volvamos á lo que del rey don Juan de Castilla se qued[ó] atrás.

CAPITULO XI.

De las alteraciones de Castilla.

Los reinos de Castilla se comenzaban á alterar no d[e] otra guisa que una nave sin gobernalle y sin piloto az[o]tada con la tormenta de las hinchadas y furiosas ola[s] del mar. Los grandes traian entre sí diferencias y pa[s]siones. El Rey por su poca edad y no mucha capacida[d] no tenia autoridad para enfrenallos. Al arzobispo d[e] Toledo, que ponia la mano en todo, muchos le envidia[]ban, y llevaban mal pudiese mas un clérigo que to[da] la nobleza. Acudieron al Rey, diéronle por consejo t[o]mase la entera y libre administracion del reino; qu[e] la edad de catorce años que tenia era bastante pa[ra] ello y legal. Con este acuerdo se juntaron Cortes e[n] Madrid, en que se hallaron grandes y muchos pers[o]najes de gran calidad. A los 7 de marzo, ya que l[os] tenian juntos en el alcázar de aquella villa, el arzobis[po] de Toledo con un razonamiento muy pensado decla[ró] la voluntad que el Rey tenia de salir de tutorías y e[n]cargarse del gobierno. Respondió y otorgó en nomb[re] de los congregados y del reino el almirante don Alo[n]so Enriquez. Siguióse el aplauso de los demás que pr[e]sentes se hallaron á este auto y solemnidad. La po[ca] edad del Rey tenia necesidad de reparo. Recibió en [su] consejo y mantuvo á todos los que en tiempo de su p[a]dre y sus tutorías tuvieron aquel lugar. Para despach[ar] las cosas de gracia señaló al arzobispo de Toledo, [al] Almirante, al Condestable, y con ellos á Pero Manr[i]que, adelantado de Leon, y Juan Hurtado de Mendoz[a], su mayordomo mayor, y que Gutierre Gomez de T[o]ledo, arcediano de Guadalajara, ordenase y refrenda[se] las cédulas reales. Agravióse desto el arzobispo de T[o]ledo, que pretendia le pertenecia aquel oficio como chanciller mayor que era de Castilla. Andaban en aqu[e]lla corte entre otras personas de cuenta los infantes [d]

Aragon don Juan y don Enrique, maestre de Santiago; el arzobispo de Toledo para tener mas mano y afirmarse contra sus émulos procuró conquistallos con todo género de caricias y buena correspondencia. Todo se enderezaba á continuar en el gobierno, de que era muy codicioso y de que estaba asaz apoderado. De Madrid fué el Rey con su corte á Segovia, ciudad puesta entre montes y á propósito para pasar los calores del verano. Levantóse de repente un alboroto de los del pueblo contra la gente del Rey y sus cortesanos. Estuvieron á pique de venir á las puñadas, y la misma ciudad de ensangrentarse. Los infantes ya dichos de Aragon poco se conformaban entre sí; mando y privanza no sufren compañía. Andaban como en celos cada cual con intento de apoderarse de la persona del Rey y del gobierno, cosa que les parecia fácil por su poca edad, y no querian dar parte á nadie ni aun á su mismo hermano. Resultaron con esto sospechas, dividiéronse los grandes y caballeros en dos bandos; á don Enrique favorecian el condestable don Ruy Lopez Davalos y Pedro Manrique; al infante don Juan asistian don Fadrique, conde de Trastamara, y el de Toledo. La edad del Rey era flaca, y que se mudaba fácilmente, sus enojos repentinos, las caricias que hacia fuera de tiempo; cosas que la una y la otra á cualquier príncipe están mal, por donde mas era menospreciado que temido. El cuerpo conforme á la edad que tenia era grande y blanco, pero de poca fuerza, el rostro no muy agraciado, la condicion mansa y tratable. Deleitábase en la caza y en justas y torneos; era aficionado á los estudios y letras, y hallábase de buena gana en los razonamientos en que se trataba de cosas eruditas. Hacia él mismo metros, y trovaba no muy mal en lengua castellana. Estas virtudes, que comenzaron á mostrarse desde niño, con la edad llegaron á madurarse y hacerse mayores; todas empero las estragaba el descuido y poca cuenta que tenia de las cosas y del gobierno. Oia de mala gana y de priesa; sin oir, ¿cómo podia resolverse en negocios tan árduos como se ofrecian? En suma no tenia mucha capacidad, ni era bastante para los cuidados del gobierno. Esto dió á sus cortesanos entrada para adquirir gran poder, en especial á Alvaro de Luna, que comenzaba ya á tener con él mas familiaridad y privanza que los demás. Por temer esto la Reina, su madre, le despidió de palacio los años pasados, y le hizo que volviese á Aragon, en que acertó sin duda; pero gobernóse imprudentemente en tener al Rey, como le tuvo hasta su muerte, encerrado en Valladolid en unas casas junto al monasterio de San Pablo por espacio de mas de seis años, sin dejalle salir ni dar licencia que ninguno le visitase fuera de los criados de palacio. En lo cual ella pretendia que no se apoderasen dél los grandes y resultase alguna ocasion de novedades en el reino; miserable crianza de rey, sujeta á graves daños, que el gobernador de todos no ande en público ni le vean sus vasallos, tanto, que aun á los grandes que le visitaban, no conocia; que quitasen al Príncipe la libertad de ver, hablar y ser visto, y como metido en una jaula le embraveciesen y estragasen su buena y mansa condicion, cosa indigna. ¿Como pollo en caponera me pongas tú á engordar al que nació para el sudor y para el polvo? ¿En la sombra y entre mujeres se crie á manera de doncella aquel cuyo cuerpo debe estar endurecido con el trabajo y comida templada para resistir á las enfermedades y sufrir igualmente en la guerra el frio y los calores? ¿Con los regalos quieres quebrantar el ánimo, que de dia y de noche ha de estar como en atalaya mirando todas las partes de la república? Ciertamente esta crianza muelle y regalada acarreará gran daño á los vasallos; la mayor edad será semejable á la niñez y mocedad flaca y deleznable, dada á deshonestidad y á los demás deleites, como se ve en gran parte en este Príncipe. Porque muerta la Reina, como si saliera de las tinieblas y casi del vientre de su madre de nuevo á la luz, perpetuamente anduvo á tienta paredes. Con la grandeza de los negocios se cansaba y ofuscaba. Por esto se sujetó siempre al mando y albedrío de sus palaciegos y cortesanos, cosa de gran perjuicio y de que resultaron continuas alteraciones y graves. Dirá alguno; reprehender estos vicios es cosa fácil, ¿quién los podrá enmendar? Quién se atreverá á afirmar lo que es muy verdadero, que á las mujeres conviene el arreo y el regalo, á los príncipes el trabajo desde su primera edad? Quién, digo, se atreverá á decir esto delante de aquellos que ponen la felicidad del señorío, y la miden con el regalo, lujuria y deleites, y tienen por el principal fruto de la vida servir al vientre y á las otras partes mas torpes del cuerpo? Demás desto, ¿quién persuadirá esta verdad á los que tienen por género de muy agradable servicio conformarse con los deseos de los príncipes y con sus inclinaciones para por allí medrar? Dejemos pues estas cosas, y volvamos á nuestro cuento. En el principio del año siguiente, que se contó de 1420, pasó el Rey á Tordesillas, villa de Castilla la Vieja. Don Enrique, maestre de Santiago, ó por pretender casarse con la infanta doña Catalina, ó con intento de sujetar sus contrarios, acompañado de los suyos entró en aquel lugar, prendió á Juan Hurtado de Mendoza, mayordomo de la casa real, y á otros del palacio; con tanto se apoderó del mismo Rey á 12 del mes de junio, y le quitó la libertad de ir á parte ninguna ó determinar algun negocio; gran vergüenza y grave afrenta del reino que el Rey estuviese cercado, preso y encerrado por sus vasallos. Movidos desta indignidad los demás grandes de la provincia, acudieron á las armas, por su caudillo el infante don Juan de Aragon, que, celebrado que hobo sus bodas en Pamplona, concluidas las fiestas y gastados en ellas no mas de cuatro dias, se partió para Castilla, movido de la fama de lo que sucediera y por las cartas de muchos que le llamaban. En Avila se celebraron las bodas del rey de Castilla con pequeño aparato y pocos regocijos por estar ausente gran parte de los grandes y el Rey detenido á manera de preso. Don Enrique para su seguridad y para fortificarse tenia en aquella ciudad tres mil de á caballo; don Juan, su hermano, se entretenia en Olmedo con igual número de caballos, que tenia alojados por los lugares comarcanos; concurrian á él de toda la provincia, los menores, medianos y mayores trataban de vengar la injuria del Rey y mengua del reino. Procuróse que los infantes hermanos se viesen; no se dió lugar á esto, ni permitieron que el infante don Juan se pudiese ver con el Rey.

El infante don Enrique, magüer que á la sazon apoderado de todo, cuidadoso de lo de adelante, procuró se tuviesen Cortes en aquella ciudad. Nadie tenia libertad para tratar los negocios por estar la ciudad llena de soldados, y el lugar en que se juntaban cercado de hombres armados. Con esto don Enrique por Cortes fué dado por libre de toda culpa de lo que hasta allí se le podia imputar; nadie se atrevió á contradecillo ni hablar, en tanto grado, que como por galardon y pago de aquella hazaña con voluntad del Rey se alcanzó del pontífice Martino V que el maestrazgo de Santiago con todas sus rentas y estado quedase por juro de heredad á los descendientes de don Enrique, que fuera una nueva plaga de España y un gravísimo daño, si el Rey no revocara aquel decreto llegado á mayor edad. Lo que solo restaba, la infanta doña Catalina era la que principalmente hacia resistencia á los intentos de don Enrique. Decia claramente no queria por marido el que con armas y fieros pretendia alcanzar lo que debiera con servicios, agrado y buena voluntad. Todavía vencida su flaqueza ó inconstancia, aquellas bodas se celebraron con grandes regocijos en Talavera, villa principal cerca de Toledo, do el Rey se pasó desde Avila. Diéronle en dote el señorío de Villena con nombre de duque. A Alvaro de Luna, el principal entre los palaciegos, por lo que en esto trabajó, le fué hecha donacion de Santistéban de Gormaz, principio y escalon para subir al gran poder que tuvo y alcanzar tantas riquezas como juntó adelante. Por este tiempo cada dia en Cataluña bramaba la tierra y temblaba toda desde Tortosa hasta Perpiñan. Junto á Girona estaba un pueblo, llamado Amer, en que se abrieron dos bocas de fuego que abrasaba los que se llegaban á dos tiros de piedra. De otra boca junto á las de fuego salia agua negra, y á media legua se mezclaba con un rio, que debia ser Sameroca, con que aquel pueblo se destruyó, y los peces del rio murieron. Era el olor del agua tan malo, que las aves batian las alas cuando por allí pasaban; extendíase tanto, que llegaba hasta Girona con estar apartada de allí y distante cuatro leguas. En Salamanca por el mismo tiempo se edificaba el colegio de San Bartolomé á costa de don Diego de Anaya, que en el mismo tiempo del Concilio constanciense fué de Cuenca trasladado al arzobispado de Sevilla. Dióle grandes rentas con que buen número de colegiales se pudiesen sustentar, á la manera del colegio de Boloña, que el cardenal don Gil de Albornoz dejó allí fundado para que en él estudiasen mozos españoles. Vióle don Diego de Anaya á su pasada por Italia; determinóse de hacer otro tanto. Ejemplo de liberalidad que imitaron personas principales en toda España, ca edificaron los años adelante colegios semejantes, de donde como de castillos roqueros ha salido gran número de varones excelentes en todo género de letras. En aquella misma ciudad y universidad se fundaron con el tiempo otros tres, que se llaman mayores; en Valladolid el cuarto, el quinto en Alcalá, los menores apenas se pueden contar. En el mismo tiempo se abria puerta á los aragoneses y portugueses para adquirir nuevos estados. Fué así, que don Enrique, hijo del rey de Portugal, por el conocimiento que tenia de las estrellas, profesion en que gastó gran parte de su vida, sospechó que en la anchura del mar Océano se podria abrir camino para descubrir nuevas islas y gentes no conocidas. Acometió con diversas flotas que envió para este efecto si podria hacer algo que fuese de provecho. Por este modo entre Lisboa y las islas de Canaria, casi en medio de aquel espacio, este año hallaron una isla, aunque pequeña, pero que goza de muy buen cielo y tierra fértil, como lo mostraban los bosques espesos que en ella hallaron á propósito para cortar muy buena madera, de donde se llamó la isla de la Madera. Deste principio costeando las riberas de Africa, poco á poco parte este Infante, y mas los reyes adelante, llegaron con esfuerzo invencible hasta lo postrero de levante, corrieron las marinas del Asia, la India y la China con gran gloria del nombre portugués y provecho no menor. Tenia cercada dentro de Nápoles á la reina doña Juana Luis, duque de Anjou. La causa de hacelle guerra era la enemiga que de antiguo tenia con aquellos reyes y las deshonestidades poco recatadas de la misma Reina á las cuales como quier que el conde Jaques, su marido no pudiese poner remedio, ni las pudiese sin gran mengua suya disimular, vuelto á Francia, algun tiempo despues renunciada la vida de señor, se hizo fraile de San Francisco. El que principalmente ayudaba al duque de Anjou era Mucio Esforcia, capitan de gran nombre en aquella sazon, esto por envidia que tenia á Bracio de Monton, otro capitan á quien la Reina daba mas favor. Las cosas y fuerzas de la Reina se hallaban en gran peligro y casi acabadas cuando don Alonso, rey de Aragon, quinto deste nombre, muy esclarecido por la excelencia de sus virtudes y por haber frescamente domado y sosegado á Cerdeña, fué llamado y convidado á dar socorro á los cercados, con esperanza que le daban de que sucederia en el reino de Nápoles por adopcion que la Reina, por no tener hijo ninguno, le ofrecia hacer de su persona y prohijalle. No dejó pasar la ocasion que sin procuralla se le ofrecia de ensanchar su reino; así, con una armada que envió desde Cerdeña hizo alzar el cerco de Nápoles. El premio deste trabajo y desta ayuda fué que en una junta de señores que se tuvo en aquella ciudad se otorgó y publicó la escritura de la adopcion, á 16 de setiembre, y el Pontífice romano algun tiempo despues asimismo la tuvo por buena. No trato del derecho que tuvieron para hacer esto, por ser la disputa mas fácil que necesaria. Sin duda deste principio largas y perjudiciales guerras nacieron entre franceses y españoles, trabadas unas de otras hasta nuestra edad. El mismo rey don Alonso, sujetado que hobo á Cerdeña y desamparado á Córcega para que los ginoveses se apoderasen della, se apresuró para pasar en Sicilia. Llegó á Palermo en breve; el deseo y esperanza que tenia de asegurarse en la sucesion del nuevo reino le aguijonaba; el cuidado era tanto mas encendido, que cierto matemático cinco años antes desto le dijo, consideradas las estrellas, ó por arte mas oculta «El cielo, rey don Alonso, te pronostica grandes cosas y maravillosas. Los hados te llaman al señorío de Nápoles, que será breve al principio; no te espantes no pierdas el ánimo. Dásete cierta silla, grandes haberes, muchos hombres. Vuelto que seas al reino, serán tan grandes las riquezas, que hasta á tus cazadores

onteros darás grandes estados. Confiado en Dios pasa lelante á lo que tu fortuna y tu destino te llama, seguro ie todo te sucederá prósperamente y conforme á tu luntad y deseo.»

CAPITULO XII.

Cómo fué preso don Enrique, infante de Aragon.

No pararon en poco las alteraciones y graves desmaes de Castilla; la flojedad del Rey era la causa y so-e esto habelle quitado la libertad, de que resultaron scordias civiles y prisiones de grandes personajes y iedos de mayores males que desto se siguieron. Esba la corte en Talavera, como poco antes queda dio; el Rey mostraba no hacer caso ni cuidar de su juria, antes se deleitaba y entretenia en cazar. Con ta color salió del lugar á 29 de noviembre y se fué á ontalvan, que es un castillo puesto y asentado en un bazo de tierra, casi en medio de Talavera y Toledo, á ribera del rio Tajo, de campos fértiles y abundantes. ersuadióle que huyese y hízole compañía Alvaro de una, que ya por este tiempo estaba apoderado del Rey; ro género de prision no menos menguada y perjudial. Llevó mal esto el infante don Enrique; recelábase e lo que habia hecho, y por la mala conciencia temia que merecia. Por esta causa con nuevo atrevimien-, juntadas arrebatadamente sus gentes, puso cerco á lontalvan, bien que no le combatió por tener en esto lo respeto al Rey que dentro se hallaba. Concurrian s grandes para vengar este nuevo desacato; estos an el arzobispo de Toledo, el infante don Juan, el mirante don Alonso Enriquez; pero corria igual pegro, y se sospechaba de cualquiera parte que venciee no se quisiese apoderar de todo. En el entre tanto omenzó á sentirse falta de mantenimiento en el casllo, tanto, que se sustentaban de los jumentos y caallos y otros manjares sucios y profanos. Al fin por andado del Rey, aunque cercado y por miedo de los ue á su defensa acudieron, á los 10 de diciembre se lzó el cerco; don Enrique se fué á Ocaña, villa de su risdicion y maestrazgo, con intento de defenderse on las armas si le hiciesen guerra y en ocasion volver sus mañas. El Rey, ido don Enrique, dió la vuelta á alavera; en el camino le salieron al encuentro los fantes de Aragon don Juan y don Pedro, su hermano; aludáronse entre sí, reprehendieron el atrevimiento e don Enrique, comieron con el Rey en el castillo de illalva, que está cerca de Montalvan, hobo de la una arte y de la otra muchas caricias y cumplimientos, dos engañosos y dobles. Mandóles el Rey que volvien atrás, porque tambien esto le aconsejó Alvaro de una, que pretendia solo apoderarse de todo y subir á cumbre para con mayor ímpetu despeñarse. Mudóse on esto el estado de la cosas y trocóse la fortuna de s parcialidades. El Rey se fué á Talavera para celebrar aquella villa las fiestas de Navidad al principio del ño 1421. De allí se fué á Castilla la Vieja, do tenia maores fuerzas y mas llanas las voluntades de los natules. Don Enrique de Aragon tenia en dote el estado e Villena, como poco antes queda dicho, con gran pear y desgusto de los naturales, que decian no era duradero lo que por fuerza se alcanzaba, ni justo contra las leyes y privilegios de los reyes pasados enajenar aquel estado, que poco antes rescataron á dineros porque no viniese en poder del rey de Aragon. ¿Qué otra cosa era entregar tan principal estado en la raya del reino á don Enrique, sino poner á peligro la salud pública y abrir puerta á los aragoneses para hacerse señores de Castilla? De la alteracion de las palabras se procedió y vino á las armas. Don Enrique, como era de su natural arrojado y persona á quien contentaban mas los consejos atrevidos que los templados, con soldados que envió se apoderó y guarneció todos aquellos lugares y estado, sacado solo Alarcon, que se defendió por la fortaleza del sitio. Mandóle el Rey en esta sazon dejar las armas y despedir los soldados. No obedeció; por esto y por mandado del Rey y con sus fuerzas le fué quitado aquel estado. Revocóse demás desto lo que tenian concertado del maestrazgo de Santiago, es á saber, que los descendientes de don Enrique le heredasen. A estos principios se siguió gran peso y balumba de cosas, porque don Enrique, movido del sentimiento de aquella injuria partió de Ocaña, resuelto de ir en busca del Rey. Llevaba consigo para su guarda y seguridad mil y quinientos de á caballo. Llegó á Guadarrama, pasó los puertos sin reparar hasta donde el Rey se entretenia en Arévalo. Corria peligro no se viniese á batalla y á las manos. La reina doña Leonor, cuidadosa de la salud de su hijo don Enrique, hablaba ya á los unos, ya á los otros, y procuraba sosegar aquella tempestad, que amenazaba mucho mal. Lo mismo hizo don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago. Persuadieron á don Enrique despidiese sus gentes. Decian ser cosa de mala sonada y mal ejemplo querer por armas y por fuerza alcanzar lo que podia por las leyes y justicia. ¿Qué podia esperar con tener empuñadas las armas? Como antes con fieros semejantes cometiese crímen contra la majestad; que si las dejaba, todo se haria á su voluntad. Avisáronle que á pocos sucedió bien irritar la paciencia de los reyes, que tienen los ímpetus, aunque tardíos, pero vehementes y bravos. Desta manera se dejaron por entonces las armas. Doña Blanca, hija del rey de Navarra, á 29 de mayo parió en Arévalo un hijo de su marido, que del nombre de su abuelo materno se llamó don Cárlos. Sacóle de pila el rey de Castilla, y por su acompañado Alvaro de Luna, al cual quiso el Rey hacer esta honra; ninguna destas cosas por entonces parecia demasiada por ir en aumento su privanza. Las Cortes del reino se convocaron primero para Toledo, y despues para Madrid; con esta determinacion el Rey y la Reina partieron para Castilla la Nueva. Llegaron a Toledo á 23 de octubre. Don Enrique de Aragon, el condestable don Ruy Lopez Davalos, el adelantado Pedro Manrique, llamados á estas Cortes, se excusaban por las enemistades que con ellos tenian algunas personas principales. Entre tanto que esto pasaba en Castilla, don Alonso, rey de Aragon, y Luis, duque de Anjou, contendian grandemente sobre el reino de Nápoles; don Alonso se estaba dentro de la ciudad de Nápoles; Aversa, que cae allí cerca, se tenia por los franceses; de una parte y de otra se hacian correrías y cabalgadas. Cerra, un pueblo cuatro millas de la ciu-

dad de Nápoles, fué cercado por las gentes de Aragon, y aunque se defendió largamente por el sitio del lugar y valor de la guarnicion, en fin se rindió á don Alonso. Don Pedro, infante de Aragón, movido, así por las cartas del Rey, su hermano, como de su voluntad, con licencia del rey de Castilla se partió para aquella guerra de Nápoles al principio del año 1422. En Madrid se hacian y continuaban las Cortes generales. Hallóse presente don Juan, infante de Aragon, y otros señores en gran número. El arzobispo de Toledo, por estar doliente, no se pudo hallar presente. Don Enrique y sus consortes, porque el Rey les queria hacer fuerza si no venian á las Cortes, trataron entre sí el negocio, y resolvieron que don Enrique y Garci Fernandez Manrique, adelante conde de Castañeda, obedeciesen; mas el Condestable y Pedro Manrique se quedasen en lugares seguros para todo lo que pudiese suceder. A 13 de junio don Enrique y Garci Fernandez entraron en Madrid. Recibiéronlos bien y aposentáronlos amorosamente; el dia siguiente, como llamados por el Rey fuesen al alcázar á besalle la mano, los prendieron. A don Enrique enviaron en prision al castillo de Mora; dióse á Garci Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, cuidado de guardalle, y al conde de Urgel, que desde los años pasados tenian preso en aquel castillo, pasaron á Madrid. En las Cortes pusieron acusacion á estos señores de haber ofendido á la majestad y tratado con los moros de hacer traicion á su Príncipe y á su patria. Catorce cartas del Condestable, escritas al rey Juzef, se presentaron y leyeron en este propósito. Pareció ser esto una maldad atroz; así, los bienes de don Enrique y Garci Manrique por sentencia de los jueces que señalaron fueron confiscados; lo mismo se determinó y sentenció de Pedro Manrique, que, avisado de lo que pasaba, era ido á Tarazona. Ordenóse otro tanto de los bienes del Condestable, el cual, perdida la esperanza de ser perdonado, en compañía de doña Catalina, mujer de don Enrique, primero se recogió á Segura, pueblo asentado en lugares muy ásperos y de dificultosa subida hácia el reino de Murcia, despues se fué á tierra de Valencia. Dejó en Castilla grandes estados que tenia, es á saber, á Arcos, Arjona, Osorno, Ribadeo, Candeleda, Arenas y otros pueblos en gran número; con que la casa de Davalos de grandes riquezas y estado que tenia comenzó á ir de caida y arruinarse. Levantáronse otrosí á nuevos estados diferentes casas y linajes, de nobles y ilustres personajes, como los Fajardos, los Enriquez, los Sandovales, los Pimenteles y los Zúñigas, no de otra guisa que de los pertrechos y materiales de alguna gran fábrica, cuando la abaten se levantan nuevos edificios. Rugióse por entonces que aquellas cartas del Condestable eran falsas, y aun se averiguó adelante que Juan García, su secretario, las falseó por su misma confesion, que hizo puesto á cuestion de tormento. Disimulóse empero por ser interesados el Rey y los que con aquellos despojos se enriquecieron, si bien justiciaron conforme á las leyes al falsario. A don Alvaro de Luna con esta ocasion dió el Rey título de conde de Santistéban de Gormaz, y le nombró por su condestable. A don Gonzalo Mejía, comendador de Segura, se encargó que en lugar de don Enrique, maestre de Santiago, tuviese sus veces y la administracion de aquel maestrazgo, con libre poder de hacer y deshacer. Concluidas en un tiempo cosas tan grandes, el Rey se fué á Alcalá; á la misma sazon parió la Reina en Illescas una hija, á 5 de octubre, que se llamó doña Catalina, cosa que causó grande alegría á toda la provincia, no solo por el nacimiento de la Infanta, sino por entender que la Reina no era mañera, y por la esperanza que concibieron que otro dia pariria hijo varon. Esta alegría se escureció algun tanto con la muerte del arzobispo de Toledo, que en breve se siguió. Falleció de una larga enfermedad en Alcalá de Henáres á 24 de octubre; su sepultura de mármol y de obra prima se ve en la capilla de San Pedro, parroquia de la iglesia mayor de Toledo, capilla que hizo él mismo edificar á su costa. En su lugar por votos del cabildo fué puesto don Juan Martinez de Contreras, dean que á la sazon era de Toledo, natural de Riaza, y que fué vicario general de su predecesor. El cabildo se inclinaba al maestrescuela Juan Alvarez de Toledo, hermano de Garci Alvarez de Toledo, señor de Oropesa. Interpúsose el Rey, que cargó con su intercesion en favor del Dean. Así salió electo, y luego se partió para Roma con intento de alcanzar confirmacion de su eleccion del papa Martino V; tal era la costumbre de aquel tiempo; en ida y vuelta gastó casi dos años.

CAPITULO XIII.

Cómo falleció el rey moro de Granada.

En Toledo, para donde, acabadas las Cortes, se partió en breve el rey de Castilla, con su ida se mudó la forma del gobierno, por estar antes revuelta y sujeta á diferencias y bandos. Tenian costumbre de elegir para dos años seis fieles, tres del pueblo, y otros tantos de la nobleza. Estos, con los dos alcaldes que gobernaban y tenian cargo de la justicia y con el alguacil mayor, representaban cierta manera de senado y regimiento, y gobernaban las cosas y hacienda de la ciudad. Podian entrar en las juntas que hacian y en el regimiento de los nobles todos los que quisiesen hallarse presentes, con voto en los negocios que se ventilaban; desórden muy grande por ser los regidores, parte inciertos, parte temporales. Dióse órden en lo uno y en lo otro por mandado del Rey, y decretóse que conforme á lo que el rey don Alonso, su tercer abuelo, estableció en Búrgos, se nombrasen diez y seis regidores de la nobleza y del pueblo por partes iguales, los cuales fuesen perpetuos por toda su vida, y lo que la mayor parte destos determinase, esto se siguiese y fuese valedero. Cuando alguno falleciese, sucediese otro por nombramiento del rey; camino por donde se dió en otro inconveniente, que los regimientos comenzaron á venderse en grave daño de la república; así muchas veces se vuelve en contrario lo que de buenos principios y con buenos intentos se encamina. Con mayor ocasion algun tanto despues se corrigió la forma del gobierno en Pamplona, que estaba dividida en tres gobernadores ó alcaldes, que á otras tantas partes de la ciudad hacian justicia, conviene á saber, uno al arrabal, otro á la ciudad, el tercero á cierto barrio, que se llama Navarreria; cosa

causaba muchas veces alteraciones en materia de jurisdiccion, como se puede creer por ser tantos los gobiernos. El rey don Cárlos de Navarra ordenó que hubiese uno solo para hacer justicia, y con él diez jurados, que tratasen del bien público y de lo que á la ciudad toda era mas cumplidero; demás desto, que todos los ciudadanos se redujesen á un cuerpo y un juzgado. A Juan, conde de Fox, de su mujer le nació un hijo, llamado don Gaston, que con la edad, por maravillosa mudanza de las cosas, vino á ser rey de Navarra los años siguientes por muerte del príncipe don Cárlos, hijo de don Juan, infante de Aragon, y de doña Blanca, su mujer, que debia suceder adelante en el reino de su abuelo, y su padre de presente le envió juntamente con su madre para que ella estuviese en compañía del Rey, su padre, y el niño se criase en su casa. Luego que el niño llegó, fué nombrado por príncipe de Viana con otras muchas villas que le señalaron, en particular á Corella y á Peralta, cosa nueva en Navarra, pero tomada de las naciones comarcanas y á su imitacion; lo cual se estableció por ley perpetua que aquel estado se diese á los hijos mayores de los reyes. Promulgóse esta ley á 20 de enero, año del Señor de 1423. Cinco meses despues, á instancia del abuelo, todos los estados del reino juraron al dicho Príncipe por heredero de aquel reino en Olite, do el Rey por su edad pesada en lo postrero de su vida solia morar ordinariamente, convidado de la frescura y apacibilidad de aquella comarca y la hermosura y magnificencia de un palacio que allí mismo edificó con todas las comodidades á propósito para pasar la vida. Con el rey de Castilla aun desde su mocedad y minoridad tenia muchas veces el rey de Portugal tratado por sus embajadores que hiciesen confederacion y paces; que á la una y á la otra nacion tenian cansadas los largos debates y guerras pasadas, era justo que se pusiese fin y término á los males. Determinóse solamente que se condescendiese en parte con la voluntad del Portugués, y se hiciesen treguas por espacio de veinte y nueve años. Añadióse que este tiempo pasado no pudiesen los unos tomar las armas contra los otros si no fuese que denunciasen primero la guerra año y medio antes de venir á rompimiento. Estas treguas se pregonaron en Avila, por estar allí á la sazon el rey de Castilla, con gran regocijo y fiesta de toda la gente. Hiciéronse procesiones á todos los templos por tan grande merced, juegos, convites y todos géneros de fiestas y alegrías. En una justa que en la corte se hizo, Fernando de Castro, embajador del rey de Portugal, salió por mantenedor en un caballo del mismo rey de Castilla con sobrevistas entre todos señaladas y costosas. Rehusaban los demás de encontrarse con él; mas Rodrigo de Mendoza, hijo de Juan Hurtado de Mendoza, del primer encuentro le arrancó del caballo con gran peligro que le corrió la vida. El Rey le acarició mucho y consoló, y luego que sanó de la caida, con muchos dones que le dieron le despachó alegre á su tierra. Entre los reyes de Castilla y de Aragon se volvieron á enviar embajadas. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Almazan, enviado para esto, en Nápoles declaró las causas de la prision de don Enrique, y pidió en nombre de su Rey le fuesen entregados doña Catalina, su mujer, y el condestable don Ruy Lopez Davalos y los demás forajidos de Castilla. Sobre lo uno y lo otro envió el rey de Aragon nuevos embajadores al de Castilla; el principal de la embajada, Dalmacio, arzobispo de Tarragona, alegó para no venir en lo que el Rey queria los fueros de Aragon, conforme á los cuales no podian dejar de amparar todos los que se acogiesen á sus tierras, fuera que decia vinieron con salvoconduto, que no se puede quebrantar conforme al derecho de las gentes. Demás desto, declaró y dió nueva del estado en que quedaban las cosas de Nápoles; como entre la Reina y el Rey resultaban muchas sospechas, con que las ciudades y pueblos estaban divididos en parcialidades; que la fortuna de los aragoneses de la grande prosperidad en que antes se hallaba, comenzaba á empeorarse, y corrian peligro no se viniese á las manos. Quejábase la Reina que don Alonso en el gobierno tomaba mayor mano y autoridad; que no se media conforme al poder que le concediera; que daba y quitaba gobiernos, mudaba guarniciones, y mandaba que los soldados le hiciesen á él los homenajes; que lo trocaba todo á su albedrío, alteraba y revolvia las leyes, fueros y costumbres de aquel reino. Estas cosas reprehendia ella en don Alonso, su prohijado, como mujer de suyo varia y mudable y enfadada del que prohijó; la que se mostró liberal en el tiempo que se vió apretada, libre del miedo, se mostraba ingrata y desconocida, vicio muy natural á los hombres. El rey don Alonso temia la poca firmeza de la Reina, y no podia sufrir sus solturas mal disimuladas y cubiertas; trataba de envialla léjos á Cataluña, y con este intento mandó aprestar en España una armada. No se le encubrió esto á la Reina, por ser de suyo sospechosa y aun porque en las discordias domésticas, y mas entre príncipes, no puede haber cosa secreta ni puridad. Desde aquel tiempo la amistad entre las dos naciones comenzó á aflojar y ir de caida. Querellábanse entrambas las partes que los contrarios no trataban llaneza, antes les paraban celadas y se valian de embustes, en que no se engañaban. El Rey se tenia en Castelnovo, la Reina en la puerta Capuana, lugar fuerte á manera de alcázar. Deste principio y por esta ocasion resultaron en Nápoles dos bandos, de aragoneses y andegavenses ó angevinos, nombres odiosos en aquel reino, y que desde este tiempo continuaron hasta nuestra edad y la de nuestros padres. Pasaron adelante los desgustos y las trazas. Fingió el Rey que estaba enfermo; vínole á visitar el senescal Juan Caraciolo, el que tenia mas cabida con la Reina y mas autoridad que la honestidad sufria; por esto fué preso en aquella visita; junto con esto sin dilacion acudieron los de Aragon á la puerta Capuana. Los de la Reina cerraron las puertas y alzaron el puente levadizo; con tanto don Alonso se retiró, ca no sin riesgo suyo le tiraban saetas y dardos desde lo alto. Destos principios se vino á las manos; en las mismas calles y plazas peleaban; el partido al principio de los aragoneses se mejoraba, apoderáronse de la ciudad, y en gran parte saqueadas y quemadas muchas casas, pusieron cerco al alcázar en que la Reina moraba; mas aunque con toda porfía le combatieron, se mantuvo por la fortaleza del lugar y lealtad de la guarnicion. Acudió á la Reina Esforcia, lla-

mado de allí cerca, donde tenia sus reales. Tambien á don Alonso vino desde Sicilia don Bernardo de Cabrera, y desde Cataluña una armada de veinte y dos galeras y ocho naves gruesas. Está armada, llegada que fué á Nápoles á 10 de junio, rehizo las fuerzas de los aragoneses, que comenzaban á desfallecer y ir de caida. Cobraron ánimo con aquel socorro, y de nuevo tornaron á pelear dentro de la ciudad, en que nuevas muertes y nuevos sacos sucedieron. La Reina se fué á Aversa, y en su compañía Esforcia con guarnicion de soldados y cinco mil ciudadanos que se ofrecieron á la defensa. Trocáronse los cautivos de ambas partes, y con esto Caraciolo fué puesto en libertad. Vínose á lo postrero que la Reina revocó en Nola, á 21 de junio, la adopcion de don Alonso como de persona ingrata y desconocida. En su lugar prohijó y nombró por su heredero á Ludovico, duque de Anjou ó andegavense, tercero deste nombre, hijo del segundo; llamóle para esto desde Roma, y le nombró por duque de Calabria, estado y apellido que se acostumbraba dar á los herederos del reino. Dieron este consejo á la Reina Esforcia y Caraciolo, que lo podian todo. Con pequeñas ocasiones se hacen grandes mudanzas en cualquier parte de la república, y muy mayores en guerras civiles, que se gobiernan por la opinion de los hombres y por la fama mas que por las fuerzas. Por esto la fortuna de la parte aragonesa desde este tiempo se trocó y mudó grandemente. Don Alonso llamó á Braccio de Monton desde los pueblos llamados vestinos, parte de lo que hoy es el Abruzo, do tenia cercada al Aguila, ciudad principal, y esto con intento de contraponelle á Esforcia. Pero él excusó, sea por no tener esperanza de la victoria, ó por la que tenia de apoderarse de aquella ciudad que tenia cercada, y con ella de toda aquella comarca. Por esta causa á don Alonso fué forzoso resolverse en pasar por mar en España para apresurar los negocios y recoger nuevas ayudas para la guerra, dado que la voz era diferente, de librar de la prision á don Enrique su hermano. Dejó en su lugar á don Pedro, el otro hermano, para que tuviese cuidado de las cosas de la paz y de la guerra y todos le obedeciesen. Quedaron en su compañía Jacobo Caldora y otros capitanes de la una y de la otra nacion. En particular puso en el gobierno de Gaeta á Antonio de Luna, hijo de Antonio de Luna, conde de Calatabelota. En el mismo tiempo el rey de Castilla visitaba las tierras de Plasencia, Talavera y Madrid, y le nació de su mujer otra hija á 10 de setiembre, que se llamó doña Leonor. El rey moro Juzef falleció en Granada el año de los árabes 826. Sucedióle Mahomad, su hijo, por sobrenombre el Izquierdo, que fué adelante muy conocido y señalado á causa que le quitaron por tres veces el reino, y otras tantas le recobró, y por sus continuas desgracias mas que por otra cosa que hiciese. Mantúvose al principio en la amistad del rey de Castilla, y juntamente hizo muchos servicios á Muley, rey de Túnez, con que se le obligó. Por esta forma se apercebia el Moro con sagacidad de ayudas contra los enemigos de fuera, para que si de alguna de las dos partes le diesen guerra, tuviese acogida y amparo en los otros. Pero el ayuda muy segura, que consiste en la benevolencia de los naturales, no procuró ganalla, ó no supo; siniestro como en el nombre y en el cuerpo, que le llamaron por esto Mahomad el Izquierdo, así bien en el consejo poco acertado y la fortuna que le fué siniestra y enemiga asaz.

CAPITULO XIV.

Cómo don Enrique de Aragon fué puesto en libertad.

Don Pedro de Luna, el que en tiempo del scisma se llamó Benedicto XIII, en Peñíscola por todo lo restante de la vida, confiado en la fortaleza de aquel lugar continuó á llamarse pontífice; falleció en el mismo pueblo á 23 de mayo, el mismo dia de la Pentecoste, pascua de Espíritu Santo, de edad muy grande que llegaba á noventa años; parece como milagro en tan grande variedad de cosas y tan grandes torbellinos como por él pasaron poder tanto tiempo vivir. Su cuerpo fué depositado en la iglesia de aquel castillo. Luis Panzan, ciudadano de Sevilla y cortesano de don Alonso Carrillo, cardenal de San Eustaquio, dice por cosa cierta en un propio comentario que hizo y dejó escrito de algunas cosas deste tiempo que Benedicto fué muerto con yerbas que le dió en ciertas suplicaciones que comia de buena gana por postre, un fraile llamado Tomás, que tenia con él grande familiaridad y cabida, y que, convencido por su confesion del delito, fué muerto y tirado á cuatro caballos. Dice mas, que el cardenal Pisano, enviado á Aragon para prender á Benedicto, dió este consejo, y que, ejecutada la muerte de Tortosa, do se quedó á la mira de lo que sucedia, se huyó por miedo de don Rodrigo y don Alvaro que pretendian vengar la muerte indigna de su tio Benedicto con dalla al Legado si él apresuradamente no se partiera de España concluido lo que deseaba, aunque no sosegado del todo el scisma, porque por eleccion de dos cardenales que quedaban fué puesto en lugar del difunto un Gil Muñoz, canónigo de Barcelona. Vil era y de ninguna estima lo que paraba en tal muladar, y él mismo estuvo dudoso y esquivaba recebir la honra que le ofrecian contra el consentimiento de todo el orbe, hásta tanto que don Alonso, rey de Aragon, le animó é hizo aceptase el pontificado con nombre de Clemente VIII. Pretendia el Rey en esto dar pesadumbre al pontífice Martino V, que via inclinado á los angevinos, y era contrario á las cosas de Aragon, tanto que á Ludovico, duque de Anjou, los dias pasados nombró por rey de Nápoles como á feudatario de la Iglesia romana, y se sabia de nuevo aprobó la revocacion que la reina Juana hizo de la adopcion de don Alonso, y juntaba sus fuerzas con sus enemigos contra él. Un Concilio de obispos que se comenzaba á tener en Pavía en virtud del decreto del Concilio constanciense por causa de la peste que andaba muy brava, se trasladó á Sena, ciudad principal de Toscana; acudieron allí los obispos y embajadores de todas partes. Envió los suyos asimismo el rey don Alonso con órden é instruccion que con diligencia defendiesen la causa de Benedicto y se querellasen de habelle injustamente quitado el pontificado. Atemorizó este negocio al papa Martino y entibióle en la aficion que mostraba muy grande á los angevinos, tanto, que despidió el Conci-

apresuradamente y le dilató para otro tiempo, con que los obispos y embajadores se partieron. Receábase que si nacia de nuevo el scisma no se enredase el mundo con nuevas dificultades y torbellinos. Hallóse en este Concilio don Juan de Contreras con nombre de primado, y así tuvo el primer lugar entre los arzobispos por mandado del pontífice Martino, como se muestra por dos bulas suyas, cuyo traslado ponemos aquí. Hallólas acaso un amigo entre los papeles de la iglesia mayor de Toledo; la una dice así: «Como los patriarcas y primados sean una misma cosa y solo difieran en el nombre, tenemos por justo y debido que gocen tambien de las mismas preeminencias. De aquí es que nos, de consejo de los venerables hermanos nuestros cardenales de la santa Iglesia romana, para quitar cualquiera duda ó dificultad que sobre esto ha nacido ó nacerá, por autoridad apostólica y tenor de las presentes declaramos que el venerable hermano nuestro Juan, arzobispo de Toledo, que es primado de las Españas, y sus sucesores arzobispos de Toledo en nuestra capilla, concilios generales, sesiones, consistorios y otros cualesquier lugares, así públicos como particulares, deben preceder á cualesquier notarios de la Sede Apostólica y otros arzobispos que no son primados, aunque sean mas antiguos en edad y en la promocion, á la manera que los venerables hermanos nuestros patriarcas hasta aquí los han precedido y los preceden, queriendo y por la misma autoridad ordenando que el dicho Juan, arzobispo, y sus sucesores y todos los demás primados, de aquí adelante para siempre jamás á la manera de los patriarcas susodichos sean preferidos y antepuestos en los susodichos lugares, capilla, concilios, sesiones, consistorios y lugares semejantes á los notarios y otros arzobispos que no son primados, no obstante la edad y ordenacion mas antigua de los tales arzobispos no primados, no obstando todas las demás cosas contrarias, cualesquier que sean.» Este es el traslado de la primera bula; el tenor de la otra bula ó breve es el que se sigue: «Aunque los venerables hermanos nuestros arzobispos y prelados que se hallan en el Concilio general estén obligados á mirar diligentemente, cuidar, velar y trabajar por el estado próspero de la Iglesia universal y nuestro y por la conservacion de la libertad eclesiástica; tú empero, que tenemos y confesamos ser primado de las Españas, y por tanto, como ya lo enseñó la experiencia en nuestra corte, eres antepuesto á los amados hijos nuestros, nuestros notarios de la Sede Apostólica, los cuales son antepuestos á los demás prelados, como tambien has de ser preferido en el Concilio y sus sesiones y otros lugares públicos; por tanto debes con mas fervor animarte y con mas vigilancia mirar por todo lo que pertenece al estado de la Iglesia católica y nuestro, cuanto por la primacía eres sublimado con mas excelente título y dignidad. Por lo cual requerimos y exhortamos á tu fraternidad, que no dudamos ser ferviente en la fe y circunspecto, que en las cosas del dicho Concilio procures se proceda bien; que, pues eres primado de las Españas, así como prudentemente lo haces »conforme á la sabiduría que Dios te ha dado, mires »todas aquellas cosas en el dicho Concilio, aconsejes »y proveas las que te parecerán necesarias ó prove»chosas para el feliz estado de la Iglesia romana y »nuestra honra y de la Sede Apostólica y todo lo que »conocieres pertenecer á la gloria de Dios y paz de los »fieles de Cristo. Dada en Roma en San Pedro en las »nonas de enero, de nuestro pontificado año séptimo.» Pero estas cosas sucedieron algo adelante deste tiempo en que vamos. Al presente el rey don Alonso, en ejecucion de la resolucion que tenia de pasar á España, se embarcó en una armada de diez y ocho galeras y doce naves. Hízose á la vela desde Nápoles mediado el mes de octubre. El tiempo era recio, y la sazon mala; y así, con borrascas que se levantaron, los bajeles se derrotaron, corrieron y dividieron por diversos lugares. Calmó el viento; con que se juntaron y siguieron su derrota. Llegaron á Marsella, ciudad principal en las marinas de la Provenza, célebre por el puerto que tiene muy bueno, y á la sazon sujeta al señorío de los angevinos. Metiéronse en el puerto rompidas las cadenas con que se cierra; ganado el puerto, acometieron á la ciudad; fué la pelea muy recia por mar y por tierra, que duró hasta muy tarde. Venida la noche, Folch, conde de Cardona, que venia por general de las naves, era de parecer no se pasase adelante por ser ciertos los peligros, no tener noticia de las calles de la ciudad, estar dentro los enemigos y todo á propósito de armalles celada; aunque las puertas estuviesen de par en par, decia que no se debia entrar sino con luz y viendo lo que hacian; al contrario, Juan de Corbera porfiaba debian apretar á los que estaban medrosos, y no dalles espacio para que se rehiciesen de fuerzas y cobrasen ánimo. Deste parecer fué el Rey: tornóse á comenzar la pelea, y con gran ímpetu entraron en la ciudad. Fué grande el atrevimiento y desórden de los soldados á causa de la escuridad de la noche, grande la libertad de robar y otras maldades. Mostró el Rey ser de ánimo religioso en lo que ordenó, que á las mujeres que se recogieron á las iglesias no se les hiciese agravio alguno; las mismas cosas que llevaron consigo mandó pregonar no se las quitasen, y así se guardó. Dejaron la ciudad y embarcaron en las naves toda la presa, con que se partieron al fin del año. Entre otras cosas, los huesos de San Luis, obispo de Tolosa, hijo de Cárlos II, rey de Nápoles, fueron llevados á España y á Valencia, donde el Rey aportó y dió fondo con su armada acabada la navegacion. No quiso detenerse en otras ciudades por abreviar, y desde mas cerca tratar de la libertad de don Enrique, su hermano. Avisado el rey de Castilla de su venida, le envió sus embajadores al principio del año 1424 que le diesen el parabien de la venida y de las victorias que ganara; demás desto, le pidiesen de nuevo le entregasen los desterrados y forajidos para que estuviesen á juicio de lo que los cargaban. Estos embajadores tuvieron audiencia en Valencia á los 3 de abril, en tiempo que las cosas de Aragon en Nápoles se empeoraban grandemente, y de todo punto se hallaban sin esperanza de mejoría; dado que Esforcia, capitan de tanto nombre, por hacer alzar el cerco del Aguila, que la tenia cerca-

de Braccio, se ahogó á 5 de enero al pasar del rio Aterno, que con las lluvias del invierno iba hinchado. Fué de poco momento esta muerte, porque Francisco Esforcia, que ya era de buena edad, suplió bastantemente las partes y falta de su padre; acudiéronles sin esto fuerzas y socorros de fuera. El pontífice romano Martino y Filipe, duque de Milan, por industria del mismo Pontífice se concertaron con los angevinos. El Duque hizo aprestar una buena armada en Génova, y la envió en favor de la Reina debajo de la conducta del capitan Guidon Taurello. Esta armada y gentes de tierra que acudieron cargaron sobre Gaeta. Pudiérase entretener por su fortaleza, mas brevemente se rindió á partido que dejasen ir libre, como lo hicieron, la guarnicion de aragoneses. Ganada Gaeta, pasaron sobre Nápoles. Jacobo Caldora, que tenia el cuidado de guardar aquella ciudad, se concertó con los enemigos, que le prometieron el sueldo que los aragoneses le debian y no le pagaban; tomado el asiento, sin dificultad les abrió las puertas. El color que tomó para lo que hizo era que el infante don Pedro le pretendiera matar, como á la verdad fuese hombre de poca fidelidad, de ánimo inconstante y deseoso de cosas nuevas. A 12 de abril se perdió la ciudad de Nápoles, y todavía los de Aragon conservaron en ella dos castillos, es á saber, Castelnovo y otro que se llama del Ovo, pequeño y estrecho, pero fuerte en demasía, por estar sobre un peñon cercado todo de mar. Ganada la ciudad de Nápoles, las demás cosas eran fáciles al vencedor; las ciudades y pueblos á porfía se le rendian. Llevaba mal el de Aragon y sentia mucho que por la prision que hiciera el rey de Castilla en la persona de su hermano, á él puso en necesidad de hacer ausencia y se hobiese recebido aquel daño tan grande. Encendíase en deseo de venganza, pero determinó de proballo todo antes de comenzar y romper la guerra. Con este intento el arzobispo de Tarragona Dalmao de Mur, que despachó por su embajador en Ocaña, en presencia de los grandes y del rey de Castilla propuso su embajada. Decia era justo á cabo de tanto tiempo se moviese á soltar al Infante, si no por ser tan justificada la demanda, á lo menos por el deudo que con él tenia y por los ruegos de sus hermanos. Si algun delito habia cometido, bastantemente quedaba castigado con prision tan larga. Que el Rey, su señor, quedaba determinado no apartarse de aquella demanda hasta tanto que fuese libertado su hermano. Vuestra alteza, rey y señor, debeis considerar que por condescender con los deseos particulares de los vuestros no pongais en nuevos peligros la una y la otra nacion si vinieren á las manos. En el palacio real de Castilla y en su corte andaban muchos de mala; sus aficiones, avaricia y miedos particulares los enconaban; recelábanse que si don Enrique fuese puesto en libertad podrian ellos ser castigados por el consejo que dieron que fuese preso. Temian otrosí no les quitasen los bienes de los desterrados, de cuya posesion gozaban, y aun por el mismo caso tenian aversas sus voluntades para que no se hiciese el deber. A los intentos destos ayudaban otros, en especial Alvaro de Luna, soberbio por la demasiada privanza y poder con que se hallaba, y que tenia por bastante ganancia y provecho gozar de lo presente sin extender la vista mas adelante. Estos fue- ron ocasion que no se efectuase nada desta vez, ni au[n] se pudo alcanzar que los reyes se juntasen para trata[r] entre sí de medios. Despedidos los embajadores de Ara- gon, el rey de Castilla se fué á Búrgos en el mism[o] tiempo que su hija doña Catalina murió en Madrigal pueblo de Castilla la Vieja, á 10 del mes de agosto enterráronla en las Huelgas. Esta tristeza en breve s[e] mudó en nueva y muy grande alegría, por causa que e[n] Valladolid nació de la Reina el príncipe don Enrique á 5 de enero, principio del año que se contó de aqu[el] siglo vigésimoquinto. Sacáronle de pila por órden d[e] su padre el almirante don Alonso Enriquez, don Alvar[o] de Luna, Diego Gomez de Sandoval, adelantado d[e] Castilla, junto con sus mujeres. Por el mes de abr[il] todos los estados del reino le juraron por príncipe [y] heredero despues de los dias del Rey, su padre, en su[s] estados. En Zaragoza el rey de Aragon se apercebia co[n] todo cuidado para la guerra; por todas partes se oi[a] ruido de soldados, caballos y armas. Tratóse en Valla- dolid de apercebirse para la defensa. Hízose consulta en que hobo diferentes pareceres. Algunos querian qu[e] luego se comenzase, hombres que eran habladores an- tes del peligro, cobardes en la guerra y al tiempo de[l] menester; otros mas recatados sentian que con tod[o] cuidado se debia divertir aquella tempestad y excusar- se de venir á las manos. El Rey se hallaba dudoso, y n[o] entendia bastantemente ni se enteraba de lo que le con- venia hacer. Don Cárlos, rey de Navarra, cuidados[o] de lo que podria resultar desta contienda, en que se po- nia á riesgo la salud pública, envió con embajada al re[y] de Castilla á Pedro Peralta, su mayordomo, y á Garc[i] Falces, su secretario, en que ofrecia su industria [y] trabajo para sosegar aquella contienda. Estaba es[ta] prática para concluirse por gran diligencia de los em- bajadores; mas estorbáronlo ciertas cartas que viniero[n] del rey de Aragon en que mandaba al infante don Jua[n], su hermano, se fuese para él, que queria tratar con [él] cosas de grande importancia. Partióse para Arago[n] contra su voluntad, como lo daba á entender. Pidió [y] alcanzó para ello licencia del rey de Castilla; él demá[s] de la licencia le dió comision para que de su parte tra- tase con su hermano de conciertos. Estaban los reale[s] del rey de Aragon en Tarazona á punto para romper por tierras de Castilla si no le otorgaban lo que preten- dia, con tan grande deseo de vengarse y satisfacerse que parecia en comparacion desto no hacer caso de la[s] cosas de Nápoles. Si bien tenia aviso que sucedie[ra] otro nuevo desastre, y fué que Braccio, capitan qu[e] era de grande nombre en aquella sazon, quedó vencid[o] y muerto junto al Aguila, que tenia sitiada, en un[a] batalla que se dió á 25 de mayo. La demasiada con- fianza y menosprecio de los enemigos le acarreó [la] perdicion. Era general del ejército del Papa que acud[ió] á la Reina Jacobo Caldora; con él dos sobrinos d[el] cardenal Carrillo, por nombre Juan y Sancho Carrill[o;] aquel dia se señalaron entre los demás de buenos, [y] fueron gran parte para que se ganase la victoria con mozos que eran de grandes esperanzas. Los mism[os] demás de esto en prosecucion de la victoria, con gent[e] del Papa que llevaban y les dieron en breve se apode-

ron de la Marca de Ancona, de que Braccio antes se oderara. El cuerpo de Braccio, muerto y llevado á ma como de descomulgado, fué sepultado delante puerta de San Lorenzo en lugar profano; mas en mpo de Eugenio IV, pontífice romano, le trasladó á rosa y puso en un sepulcro muy primo Nicolao Forraquio, que tomó aquella ciudad de Roma, y procuse hiciese esta honra á la memoria de su tio, herno de su madre. En Florencia, ciudad de la Toscana, lleció don Pedro Fernandez de Frias, cardenal de paña, por mayo; su cuerpo, vuelto á España, está pultado en la iglesia catedral de Búrgos, á las espals del altar mayor. Era de bajo linaje y hombre pobre; as su buena presencia, industria y destreza y la prinza que alcanzó con los reyes don Enrique y don an le levantaron á grandes honras. Fué obispo de ma y de Cuenca; la estatura mediana, la vida torpe r su avaricia y deshonestidad. Sucedió que en Búrs tuvo ciertas palabras con el obispo de Segovia don an de Tordesillas, al cual el mismo dia un criado l Cardenal dió de palos. La infamia de delito tan atroz zo aborrecible á su amo, aunque no tuvo parte ni lo po, como lo confesó despues el mismo que cometió uel caso. Sin embargo, á instancia de caballeros que quejaban y decian que la soberbia de aquel hombre n mesura, olvidado de su suerte antigua, se debia casgar, fué forzado el dicho Cardenal á ir á Italia. Apodese el Rey de todo su dinero, que tenia juntado en gran ntidad, que fué la principal causa de apresurar su rtida y destierro. Desta manera perecen mal y hacen recer los tesoros allegados por mal camino; los vanes sagrados ningun mas cierto reparo tienen que la piedad y buena opinion. Si en el destierro, en que só lo demás de la vida, mudó las costumbres, no se be; lo cierto es que fué á la sazon gobernador de la arca de Ancona por el Papa, y que en Castilla fundó monasterio de Espeja, de la órden de San Jerónimo, ligion que iba por este tiempo en aumento muy grane en España. Don Juan, infante de Aragon, fué receido benigna y magníficamente en Tarazona por el Rey, hermano. Entre tanto que por medio del dicho don an se trataba de las condiciones y se esperaban mas nplos poderes del rey de Castilla y de los grandes ra pronunciar sentencia en aquellos debates y de to punto concluir, doblado el camino, entraron los os hermanos sin hacer daño en tierra de Navarra, y entaron sus reales cerca de Milagro, pasados ya los lores del estío. Venidos los poderes de Castilla como pedian, se volvió á tratar de componer las diferenas entre los reyes. Consultóse mucho y largamente bre el negocio; últimamente, en una junta que cerca la torre de Arciel á los 3 de setiembre se tuvo de rsonas de todos los tres reinos y naciones, se pronció sentencia, la cual contenia: Que sin dilacion el fante don Enrique fuese puesto en libertad, y todas s honras y estados le fuesen vueltos con todas las ntas corridas que tenian depositadas. Lo mismo se ntenció en favor de Pedro Manrique, que andaba desrrado. Esta sentencia pareció grave al rey de Castilla á los suyos; mas era cosa muy natural que el infante on Juan favoreciese y se inclinase á sus hermanos, en especial que ninguna esperanza quedaba de concierto si no daba al preso ante todas cosas la libertad, que fué lo que hizo amainar al rey de Castilla y á los grandes. En el mismo tiempo don Cárlos, rey de Navarra, llamado el Noble, finó en Olite. Su muerte fué de un accidente y desmayo que le sobrevino de repente sin remedio, un sábado, á 8 de setiembre, el mismo dia que se celebra el nacimiento de nuestra Señora. Su cuerpo sepultaron en la iglesia mayor de Pamplona. Las honras se le hicieron con aparato real. Hallóse á su muerte doña Blanca, su hija, que parió poco antes una hija de su mismo nombre, y tuvo adelante poca ventura. Ella, luego que falleció su padre, envió á su marido en señal de la sucesion el estandarte real, con que en los reales, donde se hallaba, le pregonaron por rey de Navarra. Pareció á algunos demasiada aquella priesa, que decian fuera justo que ante todas cosas en Pamplona jurara los privilegios del reino y sus libertades; pero los reyes son desta manera, sus voluntades tienen por leyes y derecho, disimulan los grandes, el pueblo sin cuidado de al y sin hacer diferencia entre lo verdadero y lo aparente hace aplauso y á porfía adula á los que mandan, y si alguna vez se ofende, no pasa de ordinario la ofension de las palabras. La nueva de la libertad que á la hora se dió á don Enrique en dia y medio llegó á noticia de sus hermanos con ahumadas que tenian concertado se hiciesen en las torres y atalayas, de que hay en Castilla gran número. Con esto las gentes de Aragon y soldados dieron vuelta á Tarazona, y luego por el mes de noviembre los despidieron y se deshizo el campo. El infante don Juan pasó hasta Agreda para recebir á su hermano que venia de la prision y llevalle al rey de Aragon. Ningun dia amaneció mas alegre que aquel para los tres hermanos; regocijábanse no mas por la libertad de don Enrique que por dejar vencidos con el temor y miedo á los de Castilla, que es un género de victoria muy de estimar. Falleció por el mismo tiempo en Valencia, á 29 de noviembre, don Alonso, el mas mozo, duque de Gandía, sin succesion. Su estado de Ribagorza se dió al infante don Juan, ya rey de Navarra. Este fué el premio de su trabajo, además que le estaba antes prometido. Don Enrique de Guzman, conde de Niebla, despues de grandes diferencias y debates, se apartó de doña Violante, su mujer, hija que era de don Martin, rey de Sicilia, con gran sentimiento de su hermano don Fadrique, conde de Luna. Dolíase y sentia grandemente que su hermana, sin tener respeto á que era de sangre real y sin alguna culpa suya, solo por los locos amores de su marido, mozo desbaratado, fuese de aquella suerte mal tratada, de que resultó grave enemiga y larga entre aquellas dos casas. Don Fadrique atraia á su voluntad y procuraba ganar á todos los señores de Castilla que podia, con deseo é intento de afirmarse y satisfacerse de su cuñado.

CAPITULO XV.

Que don Alvaro de Luna fué echado de la corte.

Con la libertad de don Enrique las cosas de Castilla empeoraron, si antes estaban trabajadas. El reino se

hallaba dividido hasta aquí en tres parcialidades y bandos, es á saber, el de don Alvaro de Luna, el de don Juan y el de don Enrique, infantes de Aragon. A estos como á cabezas seguian los demás señores conforme á las esperanzas varias que tenia cada uno, ó por la memoria de los beneficios recebidos de alguna de las partes. En lo de adelante, concertados los infantes entre sí y reconciliados, de tres bandos resultaron dos no menos perjudiciales al reino. La mayor parte de los señores se conjuró contra don Alvaro. Llevaban mal que en la casa real con pocos de su valia, y esos hombres bajos y que los tenia obligados, estuviese apoderado de todo, y gobernase á los demás con soberbia y arrogancia. Menudeaban las querellas y cargos; quejábanse que sin méritos suyos en las armas y sin tener otras prendas y virtudes, solo por maña y por saberse acomodar al tiempo hobiese subido á tal grado de privanza y de poder, que solo él reinase en nombre de otro. Miraban con malos ojos aquella felicidad deste hombre, y deseaban se templase aquella su prosperidad con la memoria de sus trabajos y escuros principios. Mas él, asegurado por el favor de su Príncipe, con quien desde su pequeña edad tenia gran familiaridad, y sin cuidado de lo de adelante, á todos los demás en comparacion suya menospreciaba, confiado demasiadamente en el presente poder, en tanto grado que se sonrugia, y grandes personajes lo afirmaban, que se atrevió á requerir de amores á la Reina, si con verdad ó falsamente, ni aun entonces se averiguó; creemos que por la envidia que le tenian le levantaron muchos falsos testimonios y se creyeron dél muchas maldades. La semilla desta conspiracion se sembró en gran parte en Tarazona cuando se juntaron, como está dicho, los tres hermanos infantes de Aragon. El año luego siguiente, que se contó de 1426, vino á sazonarse la trama; en cuyo principio el rey de Castilla celebró las fiestas de Navidad en Segovia, y don Juan, nuevo rey de Navarra, las tuvo en Medina del Campo con su madre, y aun poco antes se viera con el rey de Castilla en la villa de Roa. Don Enrique era ido á Ocaña por estarle mandado que no entrase en la corte ni se entremetiese en el gobierno. El rey de Aragon se entretenia en Valencia en sazon que doña Costanza, hija del condestable Ruy Lopez Davalos, se desposó con Luis Masa, jóven muy noble y rico, con dote que el Rey le dió en gran parte. Tal fué la grandeza de ánimo deste Príncipe, que no solo ayudó á la pobreza de su padre, viejo y huido y derribado solo por la malquerencia de sus contrarios, sino que al tanto á su hijo, llamado don Iñigo Davalos, y á su nieto que tenia de don Beltran, su hijo, llamado don Iñigo de Guevara, dió grandes estados despues que se apoderó del todo de Nápoles. La reina de Aragon, viuda, con su hija doña Leonor fué á Valencia á instancia del rey de Aragon, su hijo, mas en breve dió la vuelta á Medina del Campo. No queria que con su larga ausencia recibiese pesadumbre el rey de Castilla, con cuya licencia el conde de Urgel de Castrotaraf, donde le pasaran del castillo de Madrid, fué llevado en esta sazon al reino de Valencia, por entender era mas á propósito para las cosas de Aragon por las alteraciones que á Castilla amenazaban. Pusiéronle en el castillo de Játiva, en que dió fin á sus dias y prision larga. En la ciudad de Toro se tuvieron Cortes de Castilla, en que se trató de reformar los gastos de la casa real, atento que las riquezas y rentas reales, aunque muy grandes, no bastaban. Para esto la guarda, en que se contaban mil de á caballo, fué reducida á ciento, y por capitan della don Alvaro, que fué ocasion con el nuevo cargo á él de mayor poder, á los otros de que la envidia que le tenian se aumentase. Fueron señaladas estas Cortes por la muerte que á la sazon sucedió de dos personas principales. El uno fué Juan de Mendoza, en cuyo lugar don Rodrigo, su hijo, fué hecho mayordomo de la casa real; don Juan, su hijo menor, quedó por prestamero de Vizcaya. Adoleció otros gravemente don Alonso Enriquez, que finó tres años adelante en Guadalupe; esclarecido por ser de la alcuña real y por sus virtudes; su oficio que tenia, de almirante del mar, dió el Rey á don Fadrique, su hijo. Los grandes de Castilla comunicaron entre sí sus sentimientos por cartas y mensajeros para que la plática fuese mas secreta; estos fueron los maestres de las órdenes, el de Calatrava don Luis de Guzman, y el de Alcántara don Juan de Sotomayor, Pedro de Velasco, camarero mayor, el rey de Navarra, don Enrique, su hermano y otros. Hicieron entre sí confederacion jurada con todas las fuerzas posibles, que tendrian los mismos por amigos y por enemigos, y que, salva la autoridad real, procurarian que la república no recibiese algun daño, que traian alterada los malos consejos y gobierno de algunos. Esta confederacion se hizo al principio del mes de noviembre en la ermita de Orcilla, tierra de Medina del Campo; los intentos mas eran de vengarse que de aprovechar. El que anduvo en todo ello fué el adelantado Pedro Manrique, de quien por las memorias de aquel tiempo se entiende fué hombre de ingenio inquieto y bullicioso. El rey de Castilla, de Toro se fué á Zamora al principio del año 1427; don Enrique, infante de Aragon, alcanzada primero, y despues negada licencia de entrar en la corte, sin embargo, movió de Ocaña para Castilla la Vieja con hermoso acompañamiento, y con las armas apercebido para lo que sucediese. El Rey era vuelto á Simancas; los infantes de Aragon y los grandes conjurados se estuvieron en Valladolid. Los otros señores de Castilla, por tener diferentes voluntades, hacian sus juntas cada cual de los bandos aparte. Pocos, que amaban mas el sosiego que el bien comun, se estuvieron neutrales y á la mira de lo que resultaria de las contiendas ajenas, sin entrar ellos á la parte. El Rey, por estar divididos los suyos, poca autoridad tenia, especial que demás de su flojedad natural parecia estar enhechizado y sin entendimiento. Presentaron los conjurados una peticion que contenia las faltas de la casa real y los excesos de don Alvaro de Luna; que era razon buscar algun camino para poner remedio á los daños públicos. Consultado el negocio, fueron nombrados jueces sobre el caso casi todos de los conjurados, es á saber, el Almirante, el maestre de Calatrava, Pedro Manrique, Hernando de Robles, que aunque era hombre bajo, era muy adinerado y tenia oficio de tesorero general. A estos se dió poder para conocer de los excesos y capítulos que se ponian á don Alvaro, y en caso de di-

ordia se nombró por quinto juez el abad de San Beni-; lo que la mayor parte determinase aquello puntualente se siguiese. Trataron entre sí el negocio. Pronunciaron sentencia: lo primero que el Rey, dejado don Alvaro, pasase á Cigales; á los hermanos infantes de Aragon diese lugar para que le pudiesen visitar; añadieron otrosí que don Alvaro saliese de la corte desterrado por espacio de año y medio. Grande afrenta y infamia, ¿diré del Rey ó del reino ó de aquella era? quitar al príncipe lo que en el principado es la cosa mas principal, que es no ser forzado en cosa alguna; que los vasallos mandasen, y el Rey obedeciese; pero tal era la miseria de aquellos tiempos. Conforme á lo decretado, el Rey fué á Cigales. Los conjurados llegaron á besalle la mano; entre ellos el infante don Enrique, puesta la rodilla, por algun espacio derramó lágrimas en señal de arrepentimiento de lo hecho; en tanto grado el fingir y disimular es fácil á los hombres. Don Alvaro se fué á Ayllon, lugar suyo, acompañado de grande nobleza, que le siguieron para honralle y en ocasion ampararalle. Entre los demás iban Garci Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, y Juan de Mendoza, señor de Almazan, por estar ambos obligados á don Alvaro, del cual tiraban acostamiento cada un año. Siguióse contienda entre los grandes, que con diferentes mañas pretendian alcanzar la familiaridad del Rey, con quien podia tanto la privanza, que á sí y á sus cosas se entregaba al parecer del que le sabia ganar. Hernan Alonso de Robles se anteponia á los demás en autoridad; y como antes fuese en privanza del Rey el mas cercano á don Alvaro, á la sazon, quitado el competidor, se hizo mas poderoso y fuerte, tanto, que con achaque de estar él malo muchas veces, el Rey y los grandes venian á su casa á hacer consejo, cosa que á un hombre escuro y bajo, cual él era, acarreaba mucha envidia, comoquier que muchas veces el favor demasiado de los príncipes se convierte en contrario si no se pone templanza. Estaba el Rey ofendido contra él porque apresuradamente pronunció sentencia de destierro contra don Alvaro, al cual estaba obligado en muchas maneras. Como entendieron esta ofension y disgustos y que se podrian atropellar aquellos que con diligencia buscaban ocasion para hacello, procuraron que el rey de Navarra le acusase delante del rey de Castilla de muchos delitos. Cargóle que era hombre revoltoso y que comunicaba con forasteros y con los grandes cosas en deservicio del Rey. Que muchas veces hablaba palabras pesadas y contra la majestad real. Consultado el negocio, se proveyó que le echasen mano y le guardasen en Segovia. Hízose así, y finalmente murió en la cárcel en Uceda, donde le pasaron, ejemplo no pequeño, y aviso de que no hay cosa mas incierta que el favor de palacio, que con ligera ocasion se desliza y muda en contrario. El rey de Granada este año por conjuracion de sus ciudadanos fué echado del reino y de la patria; pasó á Africa desterrado y miserable á pedir socorro al rey de Túnez. Mahomad, llamado el Chico, luego que fué puesto en su lugar y se encargó del reino, comenzó á perseguir la parcialidad contraria de los que eran aficionados al Rey pasado; condenábalos en muertes, destierros y confiscacion de bienes, que pródigamente daba á otros. En particular Juzef, uno de los Abencerrajes, linaje muy noble entre los moros y que á la sazon tenia el gobierno de la ciudad, perdida la esperanza de prevalecer, se fué á Murcia para ponerse en seguro y mover las armas de Castilla contra el nuevo Rey para derriballe antes que se afirmase en el reino. Por el mismo tiempo sucedieron en Castilla dos cosas memorables: la primera que el Rey por medio de don Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca, que envió á Roma, pidió al Santo Padre le perpetuase las tercias, y aun parece salió con ello porque en adelante los reyes comenzaron á hacer dellas mercedes como de cosa propia para siempre jamás; la otra que la órden de San Jerónimo se dividió en dos partes, como arriba se apuntó. Fué así, que fray Lope de Olmedo por la amistad que alcanzaba con el pontífice Martino V, trabada en Paris al tiempo de los estudios en que tuvieron una misma habitacion y morada, con su autoridad fué autor desta division. Fundó cerca de Sevilla un monasterio con nombre de San Isidro, que fué cabeza de la nueva reformacion. Deste convento todos los que se llegaron á esta manera de vida se llamaron isidros. Duró esta division hasta tanto que en nuestra edad se han tornado á unir y sujetar á la órden antigua de jerónimos, de donde salieron, por diligencia de don Filipe II, rey de España. Volvamos con nuestro cuento á las alteraciones de Castilla.

CAPITULO XVI.

Cómo don Alvaro de Luna volvió á palacio.

Parecer y tema de los estóicos, secta de filósofos por lo demás muy severa y muy grave, fué que por eterna constitucion y trabazon de causas secretas, que llaman hado, cada cual de los hombres pasa su carrera y vida, y que nuestro albedrío no es parte para huir lo que por destino, ley invariable del cielo, está determinado. Dirás que necia y vanamente sintieron esto, ¿quién lo niega? Quién no lo ve? Por ventura ¿puede haber mayor locura que quitar al hombre lo que le hace hombre, que es ser señor de sus consejos y de su vida? Pero necesario es confesar hobo alguna causa secreta que de tal suerte trabó entre sí al rey de Castilla y á don Alvaro de Luna, así aficionó sus corazones y ató sus voluntades, que apenas se podian apartar, dado que por aquella razon estuviese encendido un grande odio contra ambos, bien que mayor contra don Alvaro, tanto, que en esto sobrepujaba los Seyanos, Patrobios, asiáticos, libertos que fueron de los emperadores romanos, y sus nombres muy aborrecidos antiguamente. ¿Cuál fué la causa que ni el Rey se moviese por la infamia que resultaba de aquella familiaridad, ni don Alvaro echase de ver su perdicion, donde á grandes jornadas se apresuraba? Es así sin duda que las cosas templadas duran, las violentas presto se acaban; y cuanto el humano favor mas se ensalza, tanto los hombres deben mas humillarse y temer los varios sucesos y desastres con la memoria continua de la humana inconstancia y fragilidad. Sin duda tienen algun poder las estrellas, y es de algun momento el nacimiento de cada uno; de allí resultan muchas veces las aficiones de los príncipes y sus aversiones, ó quita el entendimiento el cuchillo de la divi-

na venganza, cuando no quiere que sus filos se emboten, como sucedió en el presente negocio. Ningun dia amaneció alegre para el Rey, nunca le vieron sino con rostro torcido y ánimo desgraciado despues que le quitaron á don Alvaro. Dél hablaba entre dia, y dél pensaba de noche, y ordinariamente traia delante su entendimiento y se le representaba la imágen del que ausente tenia. Los que andaban en la casa del Rey y le acompañaban, entendiendo que era treta forzosa que don Alvaro fuese en breve restituido, y sospechando que ternia mayor cabida en lo de adelante, como quien dejaba sobrepujados y puestos debajo de sus piés á sus enemigos y á la fortuna, con mayor diligencia procuraban su amistad. El mismo rey de Navarra por envidia que tenia á don Enrique, su hermano, de quien no llevaba bien tuviese mayor privanza con el rey de Castilla y el primer lugar en autoridad, comenzó á favorecer á don Alvaro y tratar que volviese á la corte. Ofrecíase buena ocasion para esto por la muerte de don Ruy Lopez Davalos; á 6 de enero, año de 1428, falleció en Valencia, do á la sazon se hallaba el rey de Aragon. Fué este caballero mas dichoso en sucesion que en la privanza de palacio. De tres mujeres que tuvo engendró siete hijos y dos hijas; de quien en Italia proceden los condes de Potencia y de Bovino, los marqueses del Vasto y de Pescara y muchas otras familias y casas en España. Su cuerpo depositaron en Valencia, de allí le trasladaron los años adelante á Toledo, y enterraron en el monasterio de San Agustin. Tenia costumbre de dar oidos y crédito á los pronósticos de los astrólogos, por ser, como otros muchos, aficionado á aquella vanidad; mas no pudo pronosticar ni conocer su caida. Cuando murió aun no tenia del todo perdida la esperanza de recobrar sus honras antiguas y su estado. Don Enrique de Aragon comenzó á poner en esto gran diligencia; pero por su desgracia y por desamparalle sus amigos no tuvo efecto, como ordinariamente á los miserables todos les faltan. Solo Alvar Nuñez de Herrera, natural de Córdoba, guardó grande y perpetua lealtad con don Ruy Lopez; fué mayordomo suyo en el tiempo de su prosperidad, y despues puesto en prision como consorte en el delito que le achacaban. Libre que se vió de la prision, no reposó antes de convencer á Juan García, inventor de aquella mentira, de haber levantado falso testimonio y hacerle ejecutar como á falsario y traidor. Para ayudar tambien á la pobreza de su señor, vendió los bienes que dél recibiera en cantidad, y juntó ocho mil florines de oro, los cuales metidos en los maderos de un telar para que el negocio fuese mas secreto, cargados en un jumento, y su hijo á pié en hábito disfrazado, se lo envió donde estaba; lealtad señalada y excelente, digna de ser celebrada con mayor elocuencia y abundancia de palabras. Con la muerte del competidor el poder de don Alvaro de Luna se arraigó mas. El rey de Castilla se entretenia en Segovia, ocupado en procurar deshacer las confederaciones y ligas que los grandes tenian hechas entre sí. Publicó una provision, en que mandaba que se alzasen los homenajes con que entre sí se obligaran. Otorgó otrosí un perdon general y perpetuo de los delitos pasados y desacatos. Demás desto, á la infanta doña Catalina, mujer de don Enrique, en trueco de Villena dió las ciudades de Trujillo y Alcaraz, fuera de algunos otros lugares de menor cuantía en el reino de Toledo cerca de Guadalajara; añadióle asimismo docientos mil florines, que fue dote muy grande y verdaderamente real. A instancia del mismo don Enrique de Aragon don Ruy Lopez Davalos fué dado por libre de lo que le acusaban; pero lo que fuera razon se hiciese, sus honras y bienes no fueron restituidos á sus hijos. Asi lo quiso el Rey, a quien convenia á los que se vian ricos y grandes con sus despojos. Concluidas estas cosas, el rey de Castilla se fue á Turuégano. Allí vino don Alvaro á su llamado con muy grande y lucido acompañamiento, como quien ganara de sus contrarios un nobilísimo triunfo, alegre y soberbio. Crecia de cada dia en privanza, y tenia mayor autoridad en todas las cosas. Solo en particular podia mas que los demás grandes y toda la nobleza. Doña Leonor, hermana del rey de Aragon, estaba concertada con don Duarte, príncipe de Portugal, heredero futuro del reino, y que era de edad de treinta y seis años. Los desposorios se celebraron, presente el rey de Aragon, en tierra de Daroca, en una aldea llamada Ojos Negros. Hallóse presente don Pedro, prelado de Lisboa, como embajador de Portugal, hijo que era de don Alonso, conde de Gijon. El dote de la doncella fueron docientos mil florines. Señaláronle por camarera mayor á doña Costanza de Tovar, viuda del condestable don Ruy Lopez Davalos. De Valencia partió esta señora por tierras de Castilla. En Valladolid el rey de Castilla y sus hermanos la festejaron mucho; hiciéronse algunos dias justas y torneos. Desde allí con grandes dones y joyas que le dieron pasó á Portugal á verse con su esposo. Las bodas se hicieron con tanto mayores regocijos del pueblo cuanto se dilataron por mas tiempo, que casi tenia perdida la esperanza que el infante don Duarte se hobiese de casar por habello hasta aquella edad dilatado. Sucedió por el mismo tiempo que don Pedro, hermano de don Duarte, despues de una larga peregrinacion en que visitó al emperador Sigismundo y al mesmo Tamorlan, scita, el vulgo dice que anduvo las siete partidas del mundo, volvió en España. Llegó á Valencia por el mes de junio; por el de setiembre casó con doña Isabel, hija mayor del conde de Urgel que tenian preso. Deste matrimonio nacieron doña Isabel, que vino á ser reina de Portugal, doña Filipa, que fué monja, don Pedro, condestable de Portugal, don Diego, cardenal y obispo de Lisboa, que falleció en Florencia de Toscana, don Juan, rey de Chipre, y doña Beatriz, mujer que fué de don Adolfo, duque de Cleves. Don Pedro, hechas las bodas, partió de Valencia y visitó al rey de Castilla en Aranda; últimamente llegó á Portugal, salíanle al encuentro los pueblos enteros, mirábanle como si fuera venido del cielo y mas que hombre, pues habia peregrinado por provincias tan extrañas; maravillábanse demasiadamente con hombres que eran de groseros y rudos ingenios. El rey de Castilla, asentadas las cosas de Castilla la Vieja, puesto en libertad á Garci Fernandez Manrique, de quien dijimos fué preso con don Enrique de Aragon, y restituídole en sus antiguos estados, dió la vuelta al reino de Toledo al fin deste año, y despues que algun tiem

detuvo en Alcalá, pasó á Illescas. Llegó allí á la sa- ... Jusef, abencerraje, huido de Granada, sobre nego- ... del rey Moro despojado. Fué recebido y tratado ... dignamente por el Rey; envióle con Alonso de Lor- ..., que desde Murcia le hizo compañía, al rey de Tú- ... con cartas, en que le exhortaba y pedia tuviese ... mpasion de aquel Rey desterrado, y le restituyese en ... reino con sus fuerzas y gentes; que haciendo ellos el ... er, no dejaria de ayudallos con dineros, armas, sol- ... dos y provisiones. El de Túnez, movido por esta em- ... ada, tornó á enviar al rey Mahomad en España con ... a armada y trecientos de á caballo; y como desem- ... casen en Vera, causó grande mudanza y alteracion ... los corazones de los que por ser hombres de inge- ... mudable se tornaban á aficionar al gobierno anti- ..., y aborrecer el nuevo señorío y mando del nuevo ... y. Las ciudades y lugares de aquel reino á porfía se ... ntregaban; la misma ciudad de Granada vino en su ... ler al principio del año de 1429. El tirano se retiró al ... tillo del Alhambra, en que en breve fué preso y muer- ... y con tanto dejó con ayuda del cielo y grande aplau- ... de toda la provincia el cetro de que injustamente y á ... erlo se apoderara al Rey legítimo, que procedia de ... padres y abuelos reyes. Esto en España. Las cosas ... Francia no podian hallarse en peor estado que el que ... nian, apoderados los ingleses, perpetuos enemigos ... Francia, de Paris y de otra muy grande parte de ... uella provincia. Cárlos, séptimo deste nombre, rey ... Francia, en aquella apretura y peligro envió á pedir ... corro con grande sumision, así á los otros príncipes ... mo al rey de Aragon. Matías Rejaque, enviado por ... ta causa de Francia, llegó á Barcelona por el mes de ... ril. Hallábase el rey de Aragon embarazado con dos ... erras, en especial la de Nápoles le aquejaba, de ... nde, casi perdida la esperanza, don Pedro, su her- ... ano, en una armada habia venido á España. En su lu- ... r y en el gobierno quedó Dalmacio Sarsera para que ... tretuviese lo que quedaba en pié. Demás desto, pen- ... ba el dicho Rey hacer guerra á Castilla, y para ella se ... ercebia á la sazon con grande cuidado. Por esta can- ... la embajada de Francia no fué de efecto alguno; mas ... s cosas de aquel reino sin fuerzas, sin ayuda, sin go- ... erno, fueron por favor del cielo ayudadas, y se mejo- ... ron con esta ocasion. Ya siete meses los ingleses te- ... an sitiada á Orliens, ciudad nobilísima, puesta sobre ... rio Loire. Los cercados padecian falta de todo lo ne- ... sario, y apenas con los muros se defendian del ene- ... igo. Una doncella, llamada Juana, de no mas de diez ... ocho años, salvó aquella ciudad. Era natural de San ... emi, aldea en la comarca de los leucos, parte de lo ... e al presente llamamos Lorena. Su padre se llamó ... ques Durcio, y su madre Isabel. Desde su primera ... ad se ejercitó en pastorear las ovejas de su padre. ... sta doncella vino á los reales de los franceses, díjoles ... e por divina revelacion era enviada para librar á Orliens ... aquel peligro, y á Francia del señorío de los ingleses. ... iciéronle muchas preguntas, y como de todas saliese ... en, quedaron persuadidos el Rey y sus capitanes que ... cia verdad. Luego con gentes que le dieron, por me- ... o de los enemigos metió dentro de Orliens socorro ... vituallas. Los de dentro con la esperanza de poderse defender cobraron ánimo, y con diversas salidas y re- bates al fin hicieron tanto, que el cerco se alzó á 27 de mayo. Recobraron fuera desto los lugares en contorno y sacáronlos de poder de los contrarios. Tu- vieron solamente diversas escaramuzas sin que se lle- gase á batalla. Pretendian con la costumbre de vencer en aquellos encuentros y rebates que los franceses co- brasen ánimo y se alentasen del miedo que tenian co- brado. El rey de Francia, otrosí por medio de sus ene- migos, pasó á Reims por consejo de aquella doncella á coronarse y ungirse, lo que hasta entonces no se ha- bia hecho; con esto á los suyos se hizo mas venerable, á los enemigos espantoso. Recobradas muchas ciuda- des, acometieron los franceses á Paris; no la pudie- ron entrar, antes á la puerta de San Honoré la donce- lla, ó póncella de Francia fué herida. Pasaron con la guerra á otra parte. Tenian los ingleses cercada la ciu- dad de Compieñe; la doncella, animada por las cosas pasadas, con un escuadron apretado y cogido de los suyos se metió en la ciudad. De allí hizo una salida y dió una arma á los ingleses, en que por secretos jui- cios de Dios fué presa por los enemigos y llevada á Ruan. Acusáronla de hechicera, y por ello fué quema- da; el principal acusador y atizador fué Pedro Chau- chonio, obispo de Beauvais, sin que tuviese alguno de su parte que osase abrir la boca en su defensa, dado que muchos se persuadian, y hoy lo sienten asi, que aquella doncella fué condenada injustamente; honra perpetua de Francia, famosa en todos los siglos, y no- ble, como lo pronunciaron los jueces, á quien cometió los años adelante esta causa el pontífice Calixto; pro- ceso y sentencia que hasta hoy se guardan y están en los archivos de la iglesia mayor de Paris. Una estatua suya de metal se ve en medio de la puente de Orliens, puesta en memoria del beneficio que della recibieron; pero esto pasó en algun tiempo adelante. En Tarrago- na, ciudad en Cataluña los obispos de la provincia tarraconense se juntaron, llamados á concilio por don Pedro, cardenal de Foix, legado que á la sazon era del pontífice Martino V. Lo que en aquel Concilio se decre- tó no se sabe; solo lo que era de mayor importancia y mas se pretendia, el canónigo Gil Muñoz renunció las insignias y nombre de pontífice, los cardenales que consigo tenia fueron depuestos y quitádoles la dignidad y nombre que sin propósito usurpaban, lo uno y lo otro por órden del rey de Aragon en gracia del pontífice Martino, al cual como antes tuvo enfrenado con el mie- do, asi bien ahora le pretendia ganar y traelle á su partido con este servicio tan señalado. Peñíscola, que fué de la órden de San Juan de tiempo antiguo, quedó en lo de adelante por el Rey. A Gil Muñoz, para alguna manera de recompensa, hicieron obispo de Mallorca. Alonso de Borgia fué otrosí nombrado por obispo de Valencia en premio del trabajo que tomó en reducir á buen seso al dicho Gil y á sus consortes, principio y escalon para subir á las mas altas dignidades que hay. Sucedió todo esto en Tortosa por el mes de agosto. Desta manera se puso fin al scisma mas reñido y de mas tiempo que jamás la Iglesia padeció. En accion de gracias por beneficio tan señalado se hicieron pro- cesiones por todas partes y grandes plegarias para

aplacar á los santos y suplicalles con gozo envuelto en lágrimas conservasen lo comenzado y diesen perpetuidad á mercedes tan señaladas. Esto en Aragon y en Francia. Razon será que volvamos á las cosas de Castilla que se han quedado atrás y á declarar las caus de una nueva guerra, que se emprendió muy brava e tre los reyes de España.

LIBRO VIGÉSIMOPRIMO.

CAPITULO PRIMERO.

De la guerra de Aragon.

En sosiego estuvo España los años pasados á causa de hallarse cansada de las muchas guerras que mucho la trabajaron, y porque los reyes estaban emparentados entre sí y trabados en muchas maneras con deudo y afinidad. Con los moros de Granada tenian treguas ó guerras y encuentros de poca consideracion y importancia, dado que no faltaba á los nuestros deseo de desarraigar y deshacer del todo aquella nacion malvada, para lo cual se ofrecía buena ocasion por estar á la sazon los moros divididos entre sí en parcialidades y bandos, y por el consiguiente alborotados y á punto de perderse; pero desbarató estos intentos una nueva guerra que por este tiempo se emprendió entre los tres reyes de España, el de Aragon y el de Navarra de una parte, y de otra el de Castilla, de mayor ruido y porfía que de notable y señalado remate. Lo que aquí pretendemos es poner por escrito las causas y motivos desta guerra, el fin y suceso que tuvo, los juegos de la fortuna variable, y la caida con que don Alvaro de Luna de la cumbre de prosperidad en que estaba comenzó la segunda vez á despeñarse sin saberse reparar, que fué justo castigo de Dios por ser el principal atizador y causa de todos estos males y discordias; porque, pretendiendo él conservarse por cualquier camino en el poder y grandeza que con buenas ó malas mañas alcanzara, luego que volvió á la corte y fué restituido en su primer lugar y privanza, persuadió al Rey que á los grandes, que debiera antes granjear con servicios y cortesía, los hiciese salir de su casa real y de su corte, y los mandase retirar á sus casas y estados; consejo muy errado y muy perjudicial, principalmente al que le daba. Pedro Fernandez de Velasco y Pedro de Zúñiga y don Rodrigo Alonso de Pimentel, conde de Benavente, junto con los maestres de Calatrava y Alcántara, sabida la voluntad del Rey, sin dilacion se partieron para sus casas. Quedaban los infantes de Aragon, señores de mayor autoridad, que pudiesen fácilmente echallos y despedillos contra su voluntad; mas fué tan grande la temeridad de don Alvaro, que se determinó tambien á embestir y chocar con ellos. Primeramente acometió al de Navarra, de quien, no solo el pueblo, sino las personas principales decian en público y en secreto que era justo se fuese á su reino; que cuidaba de las cosas ajenas, y se descuidaba de las propias, en lo cual la culpa era doblada, y era igualmente digno de ser por lo u y por lo otro reprehendido. Estas murmuraciones y d chos daban gusto á don Alvaro de Luna, y no menos rey de Castilla, porque, conforme á la costumbre y i clinacion de los príncipes, llevaba mal que en su rei hobiese ninguno que en honra y título se le igualase, á quien debiese tener respeto. Fuéle intimado por pers nas que para esto le enviaron lo que el rey de Castil pretendia. La reina doña Blanca, su mujer, al tanto, c mo la que barruntaba la borrasca que se levantaba, con el cuidado que el amor que á su marido tenia le ca saba, envió á Pedro de Peralta por su embajador pa que de su parte solicitase la partida; que así lo pedi todos los estados del reino de Navarra, y que esto ser saludable y á propósito, así para sus particulares inte tos como para el bien comun de sus vasallos. Lleva mal el Navarro los embustes y mañas de don Alvaro Luna; todavía visto que era forzoso sujetarse á la nec sidad, habló con el Rey en Valladolid, do á la sazon hacian las Cortes de Castilla. Renovóse la confeder cion en esta habla, puesta entre los tres reyes, el Navarra, el de Aragon y el de Castilla. Pusiéronse p escrito las capitulaciones, que por el presente confi maron con sus juramentos y firmas los dos reyes. Al Aragon, que ausente estaba, para que hiciese lo mism enviaron un tanto de lo capitulado y de las condicion por medio del doctor Diego Franco, hombre pruden y docto en derechos, demás desto del Consejo rea Asentadas las cosas en esta forma, el rey de Navarra partió á su reino; el de Aragon despues de muchas d laciones de que usó, antes de responder á lo que Dieg Franco le proponia y representaba, últimamente en Ba celona dió por respuesta que aquellas condiciones no contentaban, que le parecia se debian reformar algun dellas. Junto con esto, pareciéndole aquel embajad persona á propósito para sus intentos, envió con él recaudo secreto á don Alvaro, en que le avisaba q Pedro Manrique era el que atizaba todas aquellas d sensiones y ponia discordia entre los infantes, sus he manos; que era hombre de dos y aun de muchas cara y á cada paso mudaba de color como mejor le veni por ser de su condicion variable y amigo de novedade por tanto, si deseaba mirar por sí, por el bien y pro c mun y por el Rey, debia echalle de la corte y no perm tir tuviese mano alguna en el gobierno. Desta ofensio del rey de Aragon contra Pedro Manrique no se sa bien la causa, salvo que por el mismo tiempo fué pue

o en prision el arzobispo de Zaragoza, llamado don Alonso Argüello, en que murió. Del género de la muerte que le dieron hobo diversos rumores; unos decian que en la prision le dieron garrote, otros que le echaron en el rio; lo mismo se ejecutó en algunos ciudadanos de Zaragoza. Achacábanles tratos secretos con don Alvaro de Luna; la verdad era que el demasiado celo que mostraban de que se mantuviesen las paces asentadas antes con Castilla les acarreó la muerte, y mas la libertad del hablar, ca decian era justo forzar al Rey á guardar lo concertado, y no quebrantar las paces para que la república no lastase si se hacia lo contrario. Por la muerte del Arzobispo fué puesto en su lugar don Francisco Clemente, obispo que á la sazon era de Barcelona. Junto con esto tenian entre sí los reyes hermanos tratos secretos en razon de vengar por las armas los agravios que don Alvaro de Luna les hacia y juntar sus fuerzas para destruille. Llamó el rey de Aragon al infante don Enrique, su hermano, al principio del mes de abril, año del Señor de 1429. Tuvieron los dos hermanos vistas en la ciudad de Teruel; entendióse, por lo que se vió adelante, que concertaron de levantar gente y mover guerra á Castilla. El Navarro no se halló en esta junta por estar ocupado en diversos negocios de su reino y en coronarse por rey, que hasta entonces se dilatara. Hizose la ceremonia en Pamplona, á 15 de mayo, en esta manera: el Rey y la Reina vestidos de sus paños reales, sus coronas en la cabeza á la manera que los godos usaban, fueron levantados en sendos paveses y puestos sobre los hombros de los grandes. Alzaron por ellos los estandartes, y fueron en esta forma por un faraute pregonados por reyes. Luego despues desto se hicieron de secreto levas de gentes en los dos reinos; la voz era para ayudar á las cosas de Francia; la verdad que estaban resueltos de tomar las armas contra Castilla. No se le encubrió esto al rey de Castilla; enviáronle de la una á la otra parte embajadas sobre el caso; no aprovechó nada. Los dos reyes movieron con sus gentes y llegaron hasta Hariza, villa situada en la raya de Aragon, y de los antiguos llamada Arci, en los pueblos dichos arevacos; iban determinados de meterse por aquella parte y entrar por fuerza en las tierras de Castilla. Con este intento don Diego Gomez de Sandoval, conde de Castro, metió gente de guarnicion en Peñafiel, y el infante de Aragon don Pedro, avisado desto, de Medina del Campo, donde estaba, acudió al mismo lugar. El rey de Castilla para resistir á estos intentos hacia en todo su reino grandes levantamientos de gentes; mandó en particular á los grandes que le acudiesen, y nombradamente llamó al infante de Aragon don Enrique y á don Fadrique de Castro, duque de Arjona, nieto que era de don Fadrique, maestre que fué de Santiago, y hermano del rey don Pedro. Hizo otrosí que á todos los estados de nuevo se tomase juramento que en aquella guerra servirian con todas sus fuerzas y lealmente, y que darian aviso si algunos tratasen de otra cosa y pretendiesen lo contrario, con pleito homenaje y voto que hacian, si faltase en lo que prometian, de ir á Jerusalem á piés descalzos, y que no pedirian en algun tiempo relajacion del dicho juramento. En Palencia á los primeros de mayo se hizo esta diligencia. Juraron el primero don Alvaro de Luna, y consiguientemente don Juan de Contreras, arzobispo de Toledo, don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, don Fadrique, almirante del mar, don Luis de la Cerda, conde de Medinaceli, los maestres de Calatrava y Alcántara, don Gutierre de Toledo, obispo que fué adelante de Palencia, don Pedro de Zúñiga, Pedro Manrique, don Rodrigo Alonso Pimentel, Sarmiento, y con los demás Juan de Tovar, señor de Berlanga, con otros muchos señores que acompañaran al Rey, todos á porfía quién seria el primero para hacer muestra de su lealtad y obediencia; dentre los cuales luego se nombraron cuatro capitanes que guardasen las fronteras. Estos fueron el mismo don Alvaro, el Almirante, Pedro Manrique y Pedro Fernandez de Velasco, su yerno. Diéronles dos mil de á caballo, que eran mas nombre de ejército que iguales fuerzas á las de Aragon. A Diego Lopez de Zúñiga encargaron fuese en seguimiento de los demás á pequeña distancia y de respeto con un nuevo escuadron de caballos. El mismo Rey con la mayor parte de sus gentes tomó cuidado de ir contra la villa de Peñafiel y sujetalla. Asentó sus reales cerca de las murallas, y á voz de pregonero mandó avisar á los moradores que se rindiesen, con apercibimiento que si se ponian en resistencia y usaban de dilaciones, serian dados por traidores. Obedecieron los moradores, con que don Pedro de Aragon y con él el conde de Castro don Diego Gomez de Sandoval se recogieron á la fortaleza. Dióse á los moradores perdon de haber cerrado las puertas y no se rendir luego. No pareció por entonces combatir el castillo por no gastar mucho tiempo en el cerco. Los reyes de Aragon y de Navarra entraron en las tierras de Castilla y rompieron por la parte de Cogolludo, villa asentada en los confines de la antigua Carpetania y de los pueblos que llamaban arevacos. Asentaron sus reales en lugar llano y descubierto; los capitanes de Castilla en un collado legua y media distante. Eran los aragoneses y navarros en número de dos mil y quinientos caballos, mil infantes todos bien armados, soldados viejos y pláticos en muchas guerras. En los reales de Castilla se contaban mil y setecientos caballos, cuatrocientos infantes. Los reyes, deseosos de pelear, luego el dia siguiente, un viérnes, 1.º de julio, movieron ordenadas sus haces. Amonestaron con pocas palabras, conforme al tiempo, á cada cual de las escuadras y compañías que hiciesen el deber; que por culpa de pocos andaba el reino de Castilla revuelto, quebrantadas las leyes, profanadas las cosas sagradas; ellos, á quien mas que á nadie tocaba acudir al remedio y procuralle, desterrados, despojados de sus bienes, de sus hijos, mujeres y amigos, hasta el derecho comun de contratacion les quitaban; que ni aun les consentian hablar al rey de Castilla para amonestalle lo que á él le convenia y dar de sí razon, por lo cual eran forzados á tomar las armas y valerse dellas; que del suceso de aquella batalla dependia la paz pública, la salud y dignidad de la una nacion y de la otra; por tanto, dada la señal, estuviesen á punto y aparejados para acometer á los contrarios, que aunque fueran mas, no tendrian dificultad en desbaratallos por venir desarmados y ser gente poco ejercitada, y al contrario ellos tan usados en las armas y en

pelear; «tanto mas que en número y en esfuerzo les haceis ventaja. Ni tienen reales los enemigos, ni están fortificados; el cielo nos ofrece ocasion de grande gloria, el cual á nos es favorable; á los contrarios ha quitado el entendimiento para que en nada acierten. Animaos pues, y en este dia echad el sello á todas las victorias pasadas, á los trabajos y honra ganada.» Adelantáronse al son de los pífaros y atambores; llegaron á vista de los enemigos, cuando don Alvaro de Luna, considerado el peligro, mandó rodear con los carros el lugar en que alojaban, determinado de no pelear sino con ventaja y buena ocasion ó forzado. El infante don Enrique por una parte, y por la otra el adelantado Pedro Manrique tuvieron habla; dijéronse denuestos y quemazones sin que otro efecto se siguiese. Acudieron los unos y los otros á las armas, trabáronse algunas escaramuzas. El cardenal de Fox, legado del Papa en Aragon, que andaba entre las unas haces y las otras, amonestaba, ora á estos, ora á aquellos que sosegasen; en fin, les persuadió que pues ya era tarde, dejasen para el dia siguiente la batalla. La dilacion de aquella noche puso remedio á los males. La reina de Aragon, hembra de ánimo varonil, llegado que hobo adonde las gentes alojaban, hizo armar su tienda en medio de los dos campos, y por su industria con buenos partidos se hicieron las paces, y luego que los capitanes de Castilla las hobieron jurado, se dejaron las armas. Y si bien las gentes de Castilla se quedaron en el mismo lugar, los reyes de Aragon y Navarra sin hacer mal ni daño volvieron atrás. El infante don Enrique los dias pasados estuvo á punto, por tratado que tenia, de tomar con engaño y apoderarse de la ciudad de Toledo, y por no haber salido con este deseño, poco antes de la refriega se fuera á juntar con sus hermanos. Al presente, confiado en las capitulaciones de la paz, por Sigüenza pasó á Uclés, resuelto, si no le guardaban lo asentado, de mover nuevos alborotos con ayuda de los de su valía. Sin embargo, el rey de Castilla con la fuerza de sus gentes y ejército apresuraba su camino. Llevaba mas de diez mil de á caballo y cincuenta mil infantes, todos número. Fuéronse para él la reina de Aragon, su hermana y el cardenal de Fox; avisáronle de los conciertos y amonestáronle dejase las armas. El, encendido en deseo de satisfacerse y feroz por la esperanza que llevaba de la victoria, respondió que las capitulaciones no eran válidas por ser hechas sin su mandado, que era justo castigar la insolencia de los dos reyes. Tenia sus estancias cerca de Belamazan, pueblo situado á la ribera de Duero. Llegó allí don Fadrique, duque de Arjona y conde de Trastamara. Llegado que hobo á la presencia del Rey, fué preso; lleváronle al castillo de Peñafiel, que en este comedio era venido en poder del Rey, donde falleció el año siguiente; notable lástima, así por su edad como por ser de sangre real, como tambien por venir sin esperar salvoconducto, creo confiado y asegurado de su buena conciencia contra el crímen de traicion que le cargaban, es á saber, de sentir con los infantes de Aragon. La discordia civil es madre de sospechas, y contraria muchas veces á la inocencia. Los buenos suelen en tal ocasion ser tenidos por mas sospechosos que los malos, en especial si aman el sosiego. La sepultura deste Príncipe se ve cerca de Carrion, en tierra de Campos, en un monasterio que se llama Benevivere, con su lucillo y letrero que le hizo poner Pero Ruiz Sarmiento, su sobrino, hijo de su hermana, y primer conde que fué de Salinas. Entró el rey de Castilla luego por las tierras de Aragon con grande espanto de aquella tierra. Los labradores con sus ganados y ropilla se recogian á lugares fuertes; los soldados ponian fuego á las aldeas que quedaban yermas y talaban los campos. Llegaron con los reales hasta Hariza, villa fuerte por estar sentada en un alto; recogiéronse los moradores al castillo, y con esto saquearon el pueblo y en gran parte le quemaron. En el mismo tiempo, como estaba acordado, hacian tambien entradas por las tierras de Navarra gentes de Castilla debajo la conducta de Pedro Velasco, general de aquellas fronteras. Tomaron por fuerza á San Vicente, villa de Navarra, y le pusieron fuego á causa que por quedar el castillo por los navarros no se podia conservar. Por otra parte el obispo de Calahorra y Diego de Zúñiga, su sobrino, se apoderaron de la villa de la Guardia y de su castillo. Fuera desto, el conde de Benavente don Rodrigo Alonso Pimentel, como le era mandado, con parte del ejército no cesaba de apoderarse de los pueblos y castillos que el infante de Aragon don Enrique poseia en Castilla. El, desamparada la villa de Ocaña, que era cámara de su maestrazgo, se fué á Segura, castillo asentado á la raya de Portugal y á la ribera del rio Guadiana. Allí dejó la Infanta, su mujer, y él se volvió á Trujillo por ver si, ya que le tomaron los demás pueblos de su estado, pudiese entretenerse y hacer algun daño por aquella comarca en las tierras del Rey. Acudióle luego su hermano el infante don Pedro, que por miedo de aquella tempestad se retiró á aquellos lugares, mozo de gran corazon y muy diestro en las armas por el uso que dellas alcanzó en las guerras de Nápoles.

CAPITULO II.

Del fin desta guerra.

Mucho se adelantaron las cosas de Castilla, quier para ganar reputacion y mantenerse en su honra, quier para vengar y castigar el atrevimiento de los aragoneses y navarros, pues por tantas partes y en tantas maneras los apretaron. Poner sitio al castillo de Hariza era cosa larga, y poco lo que en tomalle se interesaba, que fué la causa por que el rey de Castilla dió la vuelta con sus gentes y soldados á Medinaceli mas alegres por la victoria que ricos con la presa. Con esto y con poner diversas guarniciones en aquellas fronteras deshizo el campo y dió licencia á los soldados para irse á invernar y volverse á sus casas. El mismo Rey al fin del otoño se partió para Medina del Campo á tener Cortes de su reino, que para allí tenia aplazadas. Con su partida los enemigos recobraron ánimo. El Navarro se era ido á defender su reino; el de Aragon, juntadas sus gentes, se metió por las tierras de Castilla por la parte y comarca de la ciudad de Soria, por donde antiguamente se tendian los pueblos llamados celtíberos. Apoderóse de la villa de Deza, ganó los castillos de Ciria y Borovia, y con ellos á Bozmediano; el castillo se le entregó el alcaide por dineros. Fué grande la presa de ganados

trigo, tomaron muchos prisioneros; con esto las gentes y soldados sin recebir algun daño se volvieron á Calatayud, de do salieron. A la raya de Portugal por la parte que corre Guadiana y baña las tierras de Extremadura, los infantes de Aragon con mayor libertad y ganancia hacian sus cabalgadas y presas de ganados, de que hay en aquellas comarcas gran muchedumbre por la abundancia de los pastos; los cuales enviaban á Portugal no obstante que el conde de Benavente, quien esto tenia encomendado, les hacia resistencia, pero no era bastante para estorballos. Por esta causa don Alvaro de Luna acudió en persona á reparar aquel daño, y para el mismo efecto, á su llamado, Pero Ponce, señor de Marchena, que era un caballero muy poderoso y rico en el Andalucía. Enviaron sus reyes de armas á pedir la presa, emienda y restitucion de los daños, y ninguna cosa alcanzaron fuera de buenas palabras, porque el rey de Portugal de secreto les hacia espaldas, y holgaba de los trabajos y alteraciones de Castilla por serle muy á propósito para afirmarse él mas y arraigarse en aquel su reino, de que se apoderara. Sucedió á la misma sazon que los infantes de Aragon, por no hallarse con fuerzas iguales á don Alvaro de Luna, quemados los arrabales de Trujillo, fortificaron aquella plaza, que se tenia por ellos, y en la fortaleza pusieron buena guarnicion de soldados; demás desto, por sí mesmos de sobresalto se apoderaron de Alburquerque, villa fuerte y de importancia á la raya de Portugal; por todo esto las voluntades de sus contrarios quedaron mas irritadas. Pareció grave daño, especial la pérdida de Alburquerque, porque se temia que los portugueses se fortificasen en aquel pueblo, puesto que entre Portugal y Castilla habia treguas, mas no estaban de todo punto concertadas las paces, y menos las voluntades conformes. Determinó el Rey acudir á aquel daño, convidado por don Alvaro, y esto para que con mayor autoridad y fuerza se hiciese todo, y la honra de la victoria que esperaban y de concluir aquella empresa quedase por el mesmo Rey. Sucedió al revés de lo que cuidaban, porque si bien tomaron la villa y fortaleza de Trujillo y á Montanges, no hobo órden de apoderarse de Alburquerque; así, con dejar allí por capitanes y fronteros al maestre de Alcántara y don Juan, hijo de Pero Ponce, el Rey y don Alvaro dieron la vuelta y se partieron para Medina del Campo. En la toma de Trujillo sucedió una cosa memorable. Estaba el condestable don Alvaro dentro de la villa; la fortaleza se tenia por el infante don Enrique. Tratóse con el alcaide que la rindiese; impedíalo un bachiller Garci Sanchez de Quincoces, que tenia gran parte en la guarda. Procuró don Alvaro haber habla con él, y aunque con dificultad, al fin alcanzó que por un postigo á la parte del campo que tiene una cuesta agria viniese á ella solo con un mozo de espuelas, que con la mula se quedó tambien á la mitad de la cuesta. Salió el bachiller; mas como ni por promesas ni amenazas se dejase vencer, abrazóse el Condestable con él, y ambos fueron rodando la cuesta abajo, de suerte que antes que de la fortaleza pudiese ser socorrido, le puso en lugar seguro entre cien hombres de armas que allí cerca tenia puestos en celada, con lo cual sin dilacion se rindió la fortaleza. Por este mismo tiempo recibieron los de Castilla una nueva rota en los campos de Arabiana, que están á las haldas de Moncayo, harto conocidos y desgraciados de tiempo antiguo por la muerte desgraciada y desleal ejecutada en las personas de los siete infantes de Lara. Ruy Diaz de Mendoza, por sobrenombre el Calvo, aunque ciudadano de Sevilla, era capitan de cuatrocientos caballos de Navarra. Este venció en un encuentro á Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita, por arriscarse con menor número de gente á pelear con los contrarios. Pocos fueron los muertos, porque el Capitan, como vió los suyos desbaratados, se recogió con algunos á un ribazo, en que se hizo fuerte. Los mas se pusieron en huida y se salvaron á causa que los contrarios no tenian noticia de la tierra y por la escuridad de la noche, que cerró. Hacíanse las Cortes de Castilla en Medina del Campo por principio del año 1430, y por el mismo tiempo las de los catalanes en Tortosa, presentes los dos reyes, cada cual en su parte. Era grande la falta de dinero para los gastos de la guerra, que pretendian seria muy larga; y era grande la dificultad que se ofrecia para allegallo. Las rentas de Aragon eran pequeñas, las riquezas de Castilla consumidas con los gastos y poco órden del Rey y de su casa, como quier que la templanza del príncipe sirva en lugar de muy gruesas rentas bastantes para el tiempo de la guerra y de la paz. En ambas partes se trató de la poca lealtad que algunos grandes guardaban á sus reyes. Deseaba el de Aragon sosegar á don Fadrique, conde de Luna, ca se entendia inclinaba á seguir el partido de Castilla, movido del dolor y sentimiento que causaba en él habelle quitado el reino; demás que no faltaba gente liviana que despertaba su ánimo inconstante, y le ponia grandes esperanzas de vengarse y alcanzar mayores riquezas, si se arrimaba á Castilla. No pudo salir el de Aragon con lo que pretendia en esta parte, ni le pudo haber á las manos, pero confiscóle todo su estado, que le tenia muy grande. Lo mismo hizo el rey de Castilla con los infantes de Aragon, y aun pasó mas adelante, que, ó por ser de su condicion pródigo, ó con intento que á aquellos señores no les quedase esperanza de reconciliarse con él y ser restituidos en sus bienes, los pueblos que les quitó los repartió entre otros caballeros principales. El maestrazgo de Santiago se dió en administracion á don Alvaro de Luna, á Pedro Fernandez de Velasco en propiedad la villa de Haro, Ledesma á Pedro de Zúñiga (al uno y al otro con título de condes), á Pedro Manrique dió á Paredes, al conde de Benavente hizo merced de la villa de Mayorga, Medinilla fué dada á Pero Ponce. A Iñigo Lopez de Mendoza cupieron del repartimiento y del botin algunos lugares cerca de Guadalajara, que eran de la infanta doña Catalina; á don Gutierre Gomez de Toledo, obispo que fué adelante de Palencia, Alva de Tórmes, en tierra de Salamanca; á otros caballeros diferentes dió otros pueblos y lugares en gran número. Por este modo de la caida destos infantes como de un grande edificio se fundaron en Castilla nuevas casas y estados, que permanecen y se conservan hasta el dia de hoy, dado que algunos han hecho mudanza por diversas causas de apellidos y linajes. A don Fadrique, conde de Luna, que huido de

Aragon, por el mismo tiempo llegó á Medina del Campo, despues de habelle honrado y festejado mucho, dieron primero las villas de Cuellar y Villalon, despues tambien Arjona y otras rentas, con que pudiese sustentar su casa y estado. Doña Leonor, reina de Aragon, fué llamada á Tordesillas y allí puesta en el monasterio de Santa Clara. Quitáronle asimismo tres castillos suyos que tenia con guarnicion, que ella entregó como le era mandado, todo á propósito que no pudiese ayudar á sus hijos ni con hacienda ni de otra manera alguna; pero poco despues se revocó todo esto en Búrgos. Despues del rigor suele seguirse la benignidad y compasion, demás que parecia cosa fea que la madre inocente pagase los deméritos de sus hijos. Fué puesta en libertad, y fuéronle restituidos sus castillos con condicion y promesa que hizo de no acudir á sus hijos en aquella guerra. Ayudó mucho para tomar esta resolucion una embajada que vino sobre estas diferencias de Portugal, dado que lo que sobre todo con ella se pretendia era que entre los reyes de Castilla y de Aragon se hiciesen treguas hasta tanto que jueces señalados por ambas partes tratasen entre sí y asentasen las condiciones de la paz. No tuvo esto efecto por no estar aun sazonadas las cosas. En Peñíscola este año el domingo de Ramos, que fué á los 9 de abril, y el juéves adelante salió del sepulcro del papa Benedicto tan grande y tan suave olor, que se hinchó dél todo el castillo; así lo testifican algunos autores, como yo pienso, mas por aficion que con verdad. Esta fama por lo menos fué ocasion que Juan de Luna, su sobrino, le hiciese trasladar á Illueca, villa suya puesta ent. e Tarazona y Calatayud. La licencia para hacello alcanzó debajo de condicion que ni le hiciesen honras ni fuese enterrado en lugar sagrado en pena de su contumacia y de haber por ella muerto descomulgado. Aprestábase el rey de Castilla para la guerra, y con gran cuidado juntaba una hueste muy grande, como el que estaba determinado de hacer de nuevo con mayor fuerza y pujanza otra entrada en Aragon. Junto con esto tenia mandado á don Fadrique Enriquez, almirante del mar, que con su armada, que tenia á punto, trabajase las riberas y mares de Aragon con todo género de daños. Hecho esto, movió con sus gentes y llegó á Osma. El rey de Aragon en Tarazona se aparejaba para la guerra, el de Navarra en Tudela; ambos con mayor porfía y diligencia que recaudo, á causa que aquellas dos naciones aborrecian aquella guerra como mala y desgraciada. Fueron sobre el caso enviados embajadores de Aragon, que llegaron á Osma á 14 dias de junio. Dióseles luego audiencia; don Domingo, obispo de Lérida, que era el principal y cabeza en aquella embajada, habida licencia de hablar, con un largo razonamiento que hizo relató cuán grandes beneficios tenian los aragoneses recebidos de los reyes de Castilla. Que la memoria dellos seria perpetua, sin embargo que tomaron las armas, no por voluntad, sino forzados de los engaños de algunos señores, que se aprovechaban de la facilidad y nobleza de su Rey para echar sus deudos de la corte, sin dar lugar aun de hablalle como los que estaban con la privanza hinchados y acostumbrados á malas mañas. Que de buena gana las dejarian, si con reputacion lo pudiesen hacer, y que los partidos fuesen honrosos y tolerables. Ningu ignoraba cuán grande seria el estrago y desventura (todos si se viniese á las manos de poder á poder. L espadas que una vez se tiñen en sangre de pariente con dificultad y tarde se limpian. No de otra mane que si los muertos y sus cenizas anduviesen por las fa milias y casas pegando fuego y furia á los vivos, tod se embravecen, sin tener fin ni término la locura y l males. Punzados por el razonamiento del Obispo, d Alvaro y el conde de Benavente respondieron por sí por los demás. Llegaron á malas palabras, y pare buscaban ocasion de pasar adelante. Ramon Perello uno de los embajadores, con loco atrevimiento se ofr ció á hacer campo y probar con las armas á cualquie que quisiese salir á la causa, que tenian la razon de parte; grande resolucion y brava; pero por estar el R presente no se pasó á mas que palabras. Con esto acabó aquella junta; despues los embajadores de Ar gon hablaron de uno en uno á los grandes de Castilla, hicieron con sus amonestaciones tanto, que los inclin ron á la paz. Estaban los reales de Castilla á la puen de Garay, sitio en que se entiende estuvo asentada antigua Numancia, mas por las medidas y sitio de l lugares que porque haya algun rastro cierto desta ant güedad. Pasó el Rey con su campo á Majano. Allí p gran diligencia que los dichos embajadores hicier asentaron treguas; por parte de Castilla don Alvaro Luna y don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiag que nombraron para tratar de las capitulaciones c los embajadores de los dos reyes. Concertaron fin mente que durasen las treguas por espacio de cin años con estas condiciones: dejadas por ambas part las armas, se abriese la contratacion como antes; l infantes de Aragon restituyesen á Alburquerque dent de treinta dias, y que no pudiesen entrar en Castilla todo el tiempo de las treguas, ni tampoco el rey Castilla les quitase los pueblos que por ellos se tenia últimamente, que don Fadrique, conde de Luna, y d Jofre, marqués de Cortes, hijo de don Cárlos, rey Navarra, que andaban forajidos en Castilla, no fues maltratados por los reyes de Aragon y Navarra. Pa las demás diferencias se nombrasen catorce jueces, sie de cada parte; y que hasta concluir estuviesen y re diesen en Tarazona y Agreda, pueblos á la raya de Ar gon. Luego que estas condiciones fueron aprobad por los reyes, se pregonaron las treguas en los real la misma fiesta del apóstol Santiago; lo mismo se hi en las ciudades y lugares de los tres reinos con gran alegría de todos, que se regocijaban, no solo por el bi presente, sino mucho mas por la esperanza que cobr ron de asentar una paz muy larga. Despacháronse co reos á todas partes que llevasen nuevas tan alegres, en particular al rey de Portugal, el cual con su emb jada y grande instancia que hizo muchas veces proc rara se compusiesen estos debates de los reyes; y aquella sazon se mostraba alegre por los desposor que festejaba de doña Isabel, su hija, con Filipe, duq de Borgoña, viudo de su segunda mujer. Deste mat monio nació Cárlos, llamado el Atrevido, duque que l adelante de Borgoña, conocido no mas por la grand de sus hechos y valor que por el triste y desgracia

que tuvo. El rey de Aragon despachó una armada á Portugal para llamar á sus hermanos. Pretendia él que dejando á Alburquerque, le acompañasen, y empleallos en la guerra de Italia, que le tenia en mucho cuidado, de dia y de noche no pensaba sino en volver á ella, aunque la ida de los infantes no se efectuó luego. Las gentes de Castilla fueron desde Osma despedidas con órden que á la primavera no faltasen de acudir á sus banderas para dar principio á la guerra de los moros de Granada. Hecho esto, el Rey pasó lo demás del estío en Madrigal, villa muy conocida, do á la sazon la Reina se hallaba.

CAPITULO III.

De la guerra de Granada.

El fin de la guerra de Aragon fué principio de otras dos guerras, de la que á los moros se hizo y de la de Nápoles, como quier que nunca los reyes sosiegan, en especial cuando su imperio está muy extendido, antes unas diferencias se traban de otras y se mueven de nuevo cada dia, además de la ambicion, mal desapoderado y cruel y que no tiene límite alguno. El que mas tiene mas desea, y de mas cosas está menguado, miserable y torpe condicion de la naturaleza de los mortales, si bien á don Juan, rey de Castilla, puede excusar el deseo que tenia de ensanchar el nombre cristiano y extirpar la nacion de los moros, por lo menos en España. El rey Mahomad, llamado el Izquierdo, restituido que fué en el reino, como antes desto queda dicho, rehusaba, sin embargo, de pagar el tributo y parias que así él como sus antepasados tenian costumbre de pagar; que fué la causa por que cuando se hacian los aparejos para la guerra de Aragon, si bien pidió treguas, ni del todo se las negaron, ni claramente se las concedieron y otorgaron. Tomóse solamente por expediente de enviar por embajador á Granada á Alonso de Lorca para entretener aquel rey Bárbaro y dar tiempo al tiempo hasta que el juego estuviese bien entablado. Al presente, como nuevos embajadores para esto enviados hiciesen de nuevo instancia por las treguas, respondió el Rey que no se tomaria ningun asiento sino fuese que ante todas cosas pagasen el tributo que tenian antes concertado. Fué junto con esto Alonso de Lorca, enviado por embajador al rey de Túnez con ricos presentes para dar razon á aquel Rey de la deslealtad y contumacia del rey de Granada, que ni se movia por el peligro, ni correspondia al amor que le mostraran. Con esto obró tanto, que persuadió á aquel Rey no enviase al de Granada para aquella guerra socorros desde Africa. Esto fué tanto mas fácil, que aquellos bárbaros ponen de ordinario la amistad y lealtad en venta, y mas les mueve su pro particular que el respeto de la religion y honestidad. Por ventura ¿hacen esto solos los bárbaros, y no los mas de los príncipes que tienen el nombre y se precian de la profesion de cristianos? Tuviéronse Cortes en Salamanca, en que con gran voluntad de todos los estados se otorgó al Rey ayuda de dinero para aquella guerra en mayor cantidad que les pedian, porque era contra los enemigos de cristianos. Por el fin deste año se hicieron diversas entradas en tierras de moros, en particular don Gonzalo, obispo de Jaen, y Diego de Ribera, adelantado que era del Andalucía, con ochocientos caballos y tres mil de á pié entraron hasta llegar á la vega de Granada. Repartieron la gente desta manera: pusieron dos celadas en lugares á propósito; ochenta de á caballo llegaron á dar vista á la ciudad con intento de sacar los moros á la pelea y metellos en las zalagardas y enredallos. Salieron ellos, pero con recato al principio, porque temian lo que era, que habia engaño. Los que tenian en la primera celada, como les fuera mandado, á los primeros golpes volvieron las espaldas. Asegurados con esto los moros como si no hobiera mas que temer, sin órden y sin concierto siguen á rienda suelta el alcance. Llegaron con esto donde estaba la fuerza de los contrarios, que era la segunda celada. No pensaban los moros cosa semejante ni hallar resistencia; así ellos se atemorizaron, y á los nuestros creció el ánimo. Hirieron en los enemigos, mataron docientos, prendieron ciento, los demás como pláticos de la tierra se salvaron por aquellas fraguras, á las cuales los caballos de los moros estaban acostumbrados, y á los cristianos fueron causa por su aspereza y no estar usados de detenerse. Por otra parte, Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, á cuyo cargo quedó la guarnicion de Ecija, entró por los campos y tierra de Ronda. No le sucedió tan prósperamente, porque acudiendo los naturales, con igual daño suyo del que hizo en los contrarios, fué forzado á retirarse. Poco despues Rodrigo Perea, adelantado de Cazorla, entró por otra parte; acudieron al improviso los enemigos, y fué la carga que dieron tan grande, que con pérdida de casi todos los suyos apenas el Adelantado se pudo salvar á uña de caballo. Verdad es que García de Herrera que era mariscal, escaló de noche y ganó de los moros por fuerza el lugar de Jimena, que fué alguna recompensa de aquellos daños. Desta manera variaban las cosas prósperas y adversas, fuera de que el tiempo no era á propósito, antes por las continuas aguas hallaban los caminos empantanados, los rios iban crecidos. En particular en Navarra el rio Aragon salió de madre y derribó gran parte de la villa de Sangüesa con gran pérdida y notable daño de los moradores de aquel lugar. El Rey llamó por sus cartas á don Diego Gomez de Sandoval, conde de Castro, y al maestre de Alcántara don Juan de Sotomayor. No obedecieron, sea por miedo de sus enemigos, sea estimulados de su mala conciencia. Era cierto seguian la voz de los infantes de Aragon, y aun despues de hechas las treguas, perseveraban en lo mismo. A la sazon que se apercebian para esta guerra falleció la primera mujer de don Alvaro de Luna doña Elvira de Portocarrero. Por su muerte casó segunda vez con doña Juana, hija del conde de Benavente. Los regocijos de las bodas se celebraron en Palencia; no fueron grandes á causa que á la misma sazon falleció doña Juana de Mendoza, abuela de la desposada, y mujer que fué del almirante don Enrique; los padrinos de la boda fueron el Rey y la Reina. Ninguna cosa por entonces parecia demasiada por ir en aumento y con viento próspero la privanza y autoridad de don Alvaro. Sucedian estas cosas al principio del año 1431. El papa Martino V, ya mas amigo, á lo que mostraba,

del Aragonés, al tiempo mismo que, ó por odio de los franceses, ó con una profunda disimulacion tenia llamado á Italia al dicho rey don Alonso, falleció en mala sazon en Roma de apoplejía á 20 del mes de febrero; otros buenos autores señalan el año siguiente, que hace maravillar haya variedad en cosa tan fresca y tan notable. En lugar del papa Martino fué puesto el cardenal Gabriel Condelmario, veneciano de nacion, con nombre que tomó de Eugenio IV; fué su eleccion á 3 dias de marzo. Ayudóle en gran manera para subir á aquel grado el cardenal Jordan Ursino; por esto comenzó á favorecer mucho á los ursinos, bando muy poderoso en Roma, y á perseguir por el mismo caso á los coloneses, sus contrarios; y á su ejemplo Juana, reina de Nápoles, mujer mudable é inconstante, despojó á Antonio Colona de la ciudad de Salerno. Por respeto del nuevo Pontífice le quitó lo que el Pontífice pasado le hizo dar, ó por ventura hubo algun demérito suyo, de que resultaron nuevas alteraciones y diferentes esperanzas en otros de ser acrecentados. El rey de Castilla, determinado de ir en persona á la guerra de los moros, nombró para el gobierno de Castilla en su ausencia á Pedro Manrique. Hecho esto, de Medina del Campo pasó á Toledo, en cuyo templo por devocion pasó toda una noche armado y en vela, costumbre de los que se armaban caballeros. Venida la mañana, hizo bendecir las banderas; y pasadas las fiestas, que se le hicieron grandes, hechos sus votos y plegarias, partió para la guerra. Está en medio del camino puesta Ciudad-Real. Allí, como el Rey se detuviese por algunos dias, á los 24 de abril, dos horas despues de medio dia, tembló la tierra de tal manera, que algunos edificios quedaron maltratados, y algunas almenas del castillo cayeron en tierra. El mismo Rey fué forzado por el miedo y por el peligro salir á raso y al descubierto; fué grande el espanto que en todos causó, y mayor por estar el Rey presente y correr peligro su persona; mas el daño fué pequeño, y ningun hombre pereció. En Aragon, Cataluña y en Ruisellon fué mayor el estrago por esta misma causa y á la misma sazon, tanto, que algunos lugares quedaron destruidos, y algunos maltratados por los temblores de la tierra. En Granada otrosí poco adelante, y en los reales de Castilla que cerca estaban y á punto de pelear y entrar en la batalla que se dieron, como se dirá poco adelante, tembló la tierra, pronóstico que cada uno podia pensar amenazaba á su parte ó á la contraria ó á entrambas, y que dió bien que pensar y temer no menos á los moros que á los cristianos. Asimismo por toda España fueron grandes los temores y anuncios que hubo por esta causa; que el pueblo inconstante y supersticioso suele alterarse por cosas semejantes y pronosticar grandes males. Por este mismo tiempo en Barcelona falleció la reina doña Violante de mucha edad; fué casada con el rey don Juan el Primero, y era abuela materna de Ludovico, duque de Anjou, con quien traian guerra los aragoneses por el reino de Nápoles. Llegó el rey de Castilla por el mes de mayo á la ciudad de Córdoba; desde allí envió á don Alvaro de Luna adelante con buen número de gente, taló la campaña de Illora, y llegó haciendo estrago hasta la misma vega de Granada, llanura que es de grande frescura y no de menor fertilidad. Puso fuego en los ojos de los mismos ciudadanos á sus huertas, sus cortijos y arboledas, sin perdonar á una hermosa casa de campo que por allí tenia el rey Moro; pero no fueron parte estos daños ni aun las cartas de desafío que les envió don Alvaro para que saliesen á pelear. No se supo la causa; puédese conjeturar que por estar la ciudad suspensa con el miedo que tenia de mayores males, ó no estar los ciudadanos asegurados unos de otros. Entre tanto que esto pasaba se consultaba en Córdoba sobre la forma que se ternia en hacer la guerra. Los pareceres fueron diferentes; unos decian que talasen los campos y no se detuviesen en poner sitio sobre algun particular pueblo; otros que seria mas á propósito cercar alguna ciudad fuerte para ganar mayor reputacion, y con su toma sacar mayor provecho de tantos trabajos y tan grandes gastos. Prevaleció el parecer mas honroso y de mas autoridad, y conforme á él se acordó fuesen sobre Granada y peleasen con los moros de poder á poder, que era lo que un moro, por nombre Gilairo, grandemente les aconsejaba; el cual en su tierna edad, como hobiese sido preso por los moros y renegado nuestra fe, dado que no de corazon, en esta ocasion se vino á Córdoba á los nuestros y les daba este consejo. Prometia que luego que los fieles se presentasen á vista de la ciudad de Granada, Juzef Benalmao, nieto que era de Mahomad, el rey Bermejo, que fué muerto en Sevilla, se pasaria con buen número de gente á sus reales. Tomada esta resolucion, la Reina, que hasta allí acompañara al Rey, se partió para Carmona; el ejército marchó adelante. Por el mes de octubre se detuvo el Rey cerca de Alvendin algunos dias hasta tanto que todas las compañías se juntasen. Llegáronse hasta ochenta mil hombres, y entre ellos muchos que por su linaje y hazañas eran personas de gran cuenta. Dióse cuidado de asentar los reales y de maestres de campo al adelantado Diego de Ribera y á Juan de Guzman, cargo que antes solia ser, conforme á las costumbres de España, de los mariscales, á quien pertenecia señalar y repartir las estancias. Marcharon dende en buen órden, y el segundo dia llegaron á tierra de moros. Entraron formados sus escuadrones y en ordenanza, no de otra manera que si tuvieran los enemigos delante. Don Alvaro de Luna llevaba el cargo de la avanguardia, en que iban dos mil y quinientos hombres de armas; el Rey iba en el cuerpo de la batalla con la fuerza del ejército, acompañado de muchos grandes; el postrero escuadron hacian los cortesanos y gran número de eclesiásticos, entre ellos don Juan de Cerezuela, obispo de Osma, y don Gutierre de Toledo, obispo de Palencia; á los costados marchaban con parte de la gente don Enrique, conde de Niebla, Pero Fernandez de Velasco, Diego Lopez de Zúñiga, el conde de Benavente y el obispo de Jaen; delante de todos los escuadrones iban los dos maestres de campo con mil y quinientos caballos ligeros. Estos dieron principio á la batalla, que fué á 29 del mes de junio en esta guisa. Los moros salieron de la ciudad de Granada con grandes alaridos; los fieles fueron los primeros á pasar á un ribazo que caia en medio; con esto se trabó la pelea. Era grande la muchedumbre de los bárbaros, y

lugar de los heridos y cansados venian de ordinario ievas compañías de refresco de la ciudad que cerca nian. Lo mismo hacian los nuestros, que adelanta-n sus compañías, y todos meneaban las manos. Ade-ntóse Pedro de Velasco, cuya carga no sufrieron los oros; retiráronse poco á poco cogidos y en ordenan- á la ciudad, de manera que aquel dia ninguno de los iemigos volvió las espaldas. Retirados que fueron los oros, los reales del Rey se asentaron á la halda del onte de Elvira, fortificados de foso y trincheas. Los oros eran cinco mil de á caballo y como docientos il infantes, todos número, parte alojada en la ciudad, parte en sus reales, que tenian cerca de las murallas causa que dentro de la ciudad no cabia tanta muche-umbre. El domingo adelante ordenaron los moros sus aces en guisa de pelear. Allanaba el maestre de Cala-ava con los gastadores el campo, que á causa de los alladares y acequias estaba desigual y embarazado. cometiéronle los moros, y cargaron sobre él y sus astadores que hacian las explanadas. Visto el peligro n que estaba, acudieron don Enrique, conde de Nie-bla, y Diego de Zúñiga, que mas cerca se hallaban, lesde los reales á socorrelle; la pelea se encendia, y l calor del sol por ser á medio dia era muy grande. El Rey, enojado porque no pensaba pelear aquel dia y urbado por la locura y atrevimiento de los suyos, en-vió á don Alvaro de Luna para que hiciese retirar á los soldados y dejar la pelea. La escaramuza estaba tan adelante y los moros tan mezclados por todas partes, que á los cristianos, si no volvian las espaldas, no era posible obedecer. Lo cual como supiese el Rey, hizo con presteza poner en ordenanza su gente. Hablóles brevemente en esta sustancia: «Como aquellos mis-mos eran los que poco antes les pagaban parias, los mismos capitanes y corazones. Que el Rey no salia á la batalla por no fiarse de las voluntades de los ciudadanos, cuya mayor parte favorecia á Benalmao, que se ha aco-gido á nuestro amparo y pasado á nuestros reales. Acometed pues con brio y gallardía á los enemigos que teneis delante, flacos y desarmados. No os espante la muchedumbre, que ella misma los embarazará en la pe-lea. ¿Con qué cara volverá cualquiera de vos á su casa si no fuere con la victoria ganada? A los que temieron los aragoneses, los navarros, los franceses ¿podrá por ventura espantar esta canalla y tropel de bárbaros, mal juntada y sin órden? Afuera tan gran mal, no permita Dios ni sus santos cosa tan fea. Este dia echará el sello á todos los trabajos y victorias ganadas, ó lo que tiem-blo en pensallo, acarreará á nuestro nombre y nacion vergüenza, afrenta y perpetua infamia.» Dicho esto, mandó tocar las trompetas en señal de pelear. Acome-tieron á los moros, que los recibieron con mucho áni-mo; fué el alarido grande de ambas partes; estuvieron algun espacio las haces mezcladas sin reconocerse ven-taja. La manera de la pelea era brava, dudosa, fea, miserable; unos huian, otros los seguian, todo anda-ba mezclado, armas, caballos y hombres; no habia lugar de tomar consejo ni atender á lo que les manda-ban. Andaba el Rey mismo entre los primeros como testigo del esfuerzo de cada cual y para animallos á to-dos. Su presencia los avivó tanto, que vueltos á ponerse en ordenanza, les parecia que entonces comenzaban á pelear. Con este esfuerzo los enemigos, vueltas las es-paldas, á toda furia se recogieron, parte á la ciudad, parte por el conocimiento que tenian de los lugares, y confiados en su aspereza, se retiraron por aquellos montes cercanos, sin que los nuestros cesasen de herir en ellos y matar hasta tanto que sobrevino y cerró la noche. El número de los muertos no se puede saber al justo; entendióse que seria como de diez mil. Los rea-les de los moros, que tenian asentados entre las viñas y los olivares, ganó y entró don Juan de Cerezuela. Los demás eclesiásticos con cruces y ornamentos y mucha muestra de alegría salieron á recebir al Rey, que, aca-bada la pelea, volvia á sus reales. Daban todos gracias á Dios por merced y victoria tan señalada. Detuviéronse en los mismos lugares por espacio de diez dias. Los mo-ros, dado que ni aun á las viñas se atrevian á salir, pero ninguna mencion hicieron de concertarse y hacer con-federacion, sea por confiar demasiado en sus fuerzas, sea por tener perdida la esperanza de ser perdonados. Por ventura tambien un extraordinario pasmo tenia embarazados los entendimientos del pueblo y de los principales para que no atendiesen á lo que les estaba bien. Dióse el gasto á los campos sin que alguno fuese á la mano. Hecho esto, el rey de Castilla con su gente dió la vuelta. Quedó el cargo de la frontera al maestro de Calatrava y al adelantado Diego de Ribera, y con ellos Benalmao con título y nombre de rey para efecto, si se ofreciese ocasion, de apoderarse con el ayuda de su parcialidad del reino de Granada. Este fué el suceso desta empresa tan memorable y de la batalla muy nom-brada, que vulgarmente se llamó de la Higuera por una puesta y plantada en el mismo lugar en que pelearon. Pocos de los fieles fueron muertos, ni en la batalla ni en toda la guerra, y ninguna persona notable y de cuenta; con que el alegría de todo el reino fué mas pura y mas colmada.

CAPITULO IV.

De las paces que se hicieron entre los reyes de Castilla y de Portugal.

Estaba desde los años pasados retirado don Nuño Al-varez Pereira, condestable que era de Portugal, conde de Barcelos y de Oren, no solo de la guerra, sino de las cosas del gobierno, y por su mucha edad se reco-gió en el monasterio de los carmelitas, que á su costa de los despojos de la guerra edificó en Lisboa. Rece-lábase de la inconstancia de las cosas, temia que la larga vida no le fuese ocasion, como á muchos, de tropezar y caer; junto con esto, pretendia con mu-cho cuidado alcanzar perdon de los pecados de su vida pasada, y aplacar á Dios con limosnas que hacia á los pobres, y templos que edificaba en honra de los san-tos, como hoy en Portugal se ven no pocos fundados por él, y entre ellos uno en Aljubarrota de San Jorge, y otro de Santa Maria en Villaviciosa, muestras claras de su piedad, y trofeos señalados de las victorias que ganó de los enemigos. En estas buenas obras se ocu-paba cuando le sobrevino la muerte, en edad de setenta y un años, y cuarenta y seis años despues que fué hecho condestable. Su fama y autoridad y memoria durará

siempre en España; su cuerpo enterraron en el mismo monasterio en que estaba retirado. Hallóse el Rey mismo á su enterramiento muy solemne, á que concurrieron toda suerte de gentes. Esta prenda y muestra de amor dió el Rey á los merecimientos del difunto, al cual debia lo que era. Tuvo una sola hija, por nombre doña Beatriz, que casó con don Alonso, duque de Berganza, hijo bastardo del mismo rey de Portugal. Entre los nietos que deste matrimonio le nacieron, antes de su muerte dividió todo su estado. El rey de Portugal, avisado por la muerte de su amigo, que era de la misma edad, que su fin no podia estar léjos, lo que una y otra vez tenia intentado, se determinó con mayor fuerza y con una nueva embajada de tratar y concluir con el rey de Castilla que se hiciesen las paces. Partióse el rey don Juan arrebatadamente del reino de Granada, con que parecia á muchos que se perdió muy buena coyuntura de adelantar las cosas. Vulgarmente se murmuraba que don Alvaro fué sobornado para hacer esto con cantidad de oro que de Granada le enviaron en un presente que le hicieron de higos pasados. Creíase esto fácilmente á causa que ninguna cosa, ni grande ni pequeña, se hacia sino por su parecer; demás que el pueblo ordinariamente se inclina á creer lo peor. Llegaron á Córdoba á 20 de julio. Partidos de allí, en Toledo cumplieron sus promesas y dieron gracias á Dios por la victoria que les otorgara. De Toledo muy presto, pasados los puertos, se fueron á Medina del Campo, para donde tenian convocadas Cortes generales del reino, que en ninguna cosa fueron mas señaladas que en mudar, como se mudaron, las treguas que tenian con Portugal en paces perpetuas. La confederacion se hizo con honrosas capitulaciones para las dos naciones, y á 30 de octubre se pregonaron en las Cortes de Castilla y en Lisboa. Para este efecto de Castilla fué por embajador el doctor Diego Franco. Por otra parte, á la misma sazon, el conde de Castro fué condenado de crímen contra la majestad real. Confiscaron otrosí los pueblos del maestre de Alcántara, y pusieron guarniciones en ellos en nombre del Rey. Prendieron al tanto á Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro, á Fernan Alvarez de Toledo y al obispo de Palencia, su tio, don Gutierre de Toledo. Cargábanlos de estar hermanados con los infantes de Aragon, y que con deseo de novedades trataban de dar la muerte á don Alvaro. Estas sentencias y prisiones fueron causa de alterarse mucho los ánimos, por tener entendido los grandes que contra el poder de don Alvaro y sus engaños ninguna seguridad era bastante, y que les era fuerza acudir á las armas. En particular Iñigo Lopez de Mendoza se determinó, para lo que podia suceder, de fortificar la su villa de Hita con soldados y armas. Tratóse en las Cortes de juntar dinero, como se hizo, para el gasto de la guerra contra los moros, que parecia estar en buenos términos á causa que el adelantado y el maestre de Calatrava ganaron á la sazon muchos pueblos de moros, Ronda, Cambil, Illora, Archidona, Setenil, sin otros de menos cuenta. La misma ciudad de Loja rindieron, que era muy fuerte; pusieron cerco á la fortaleza, do parte de la gente se fortificara, en cuyo favor vino de Granada Juzef Abencerraje; pero fué vencido en batalla y muerto por los nuestros, que acudieron á estorballe el paso. La lealtad y constancia le fué perjudicial y querer continuar en servir al rey Mahomad, su señor, sin embargo que los naturales, en gran parte por el odio que tenian al gobierno presente, se inclinaban á dar el reino á Benalmao. Por esto el rey Mahomad el Izquierdo, visto que no tenia fuerzas iguales á sus contrarios, así por ser ellos muchos como porque los nuestros con diversas mañas los atizaban y animaban contra él, dejada la ciudad de Granada en que prevalecia aquella parcialidad, se resolvió de irse á Málaga y allí esperar mejores temporales. Con su partida Benalmao fué recebido en la ciudad el primer dia del año de 1432, que se contara de los moros 835 años, el mes iamad el primero; en el cual mes al infante de Portugal don Duarte nació de su mujer doña Leonor un hijo, que se llamó don Alonso, y fué adelante muy conocido por muchas desgracias que le acontecieron. Los ciudadanos de Granada á porfía se adelantaban á servir al nuevo Rey, la mayor parte con voluntades llanas, otros acomodándose al tiempo, y por el mismo caso con mayor diligencia y rostro mas alegre, que en gran manera sirve á representaciones y ficciones semejantes. El mismo Rey hizo juramento que estaria á devocion de Castilla, y sin engaño pagaria cada año de tributo cierta suma de dineros, segun que lo tenian concertado, de lo cual se hicieron escrituras públicas. Las cosas estaban desta manera asentadas, cuando la fortuna ó fuerza mas alta, poderosa en todas las cosas humanas, y mas en dar y quitar principados, las desbarató en breve con la muerte que sobrevino á Benalmao. Era ya de mucha edad, y así falleció el sexto mes de reinado, á 24 de junio, en el mes que los moros llaman iavel. Con esto Mahomad el Izquierdo, de Málaga, do se entretenia con poca esperanza de mejorar sus cosas, sabida la muerte de su contrario, fué de nuevo llamado al reino, y recebido en la ciudad no con menor muestra de aficion que el odio con que antes le echaron; tanto puede muchas veces un poco de tiempo para trocar las cosas y los corazones. Muchos, despues de desterrado y ido, se movian á tenelle compasion. Vuelto al reino, en lugar del Abencerraje nombró por gobernador de Granada á un hombre poderoso, llamado Andilbar. Puso treguas con el rey de Castilla, que le fueron, bien que por breve tiempo, otorgadas. A la raya de Portugal los infantes de Aragon no cesaban de alborotar la tierra. Los tesoros del Rey, consumidos con gastos tan continuos, no bastaban para acudir á tantas partes. Esta fué la causa de asentar con los moros aquellas treguas. Demás desto, en parte pareció condescender con los ruegos del rey de Túnez, el cual, con una embajada que envió á Castilla, trabajaba de ayudar aquel Rey por ser su amigo y aliado. Para reducir al maestre de Alcántara y apartalle de los aragoneses fué por órden del Rey don Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca, por si con la autoridad de perlado y el deudo que tenian los dos pudiese detener al que se despeñaba en su perdicion y reducille á mejor partido. Toda esta diligencia fué de ningun efecto; no se pudo con él acabar cosa alguna, si bien no mucho despues entendiendo que el Maestre estaba arrepentido, se dió cuidado al

tor Franco de aplacalle y atraelle á lo que era razon. como hombre de ingenio mudable y deseoso de edades, al cual desagradaba lo que era seguro, y ia puesta su esperanza en mostrarse temerario, de ente como alterado el juicio entregó el castillo de ántara al infante de Aragon don Pedro, y al dicho inco puso en poder de don Enrique, su hermano, eso tan señalado, que cerró del todo la puerta para ver en gracia del Rey. La gente eso mismo comenzó borrecelle como á hombre aleve y que con engaño brantara el derecho de las gentes en maltratar al para su remedio le buscaba. Al almirante don Fadri- y al adelantado Pedro Manrique con buen número soldados dieron cargo de cercar á Alburquerque y hacer la guerra á los hermanos infantes de Aragon. tierre de Sotomayor, comendador mayor de Alcán- a, prendió de noche en la cama al infante don Pedro, mer dia de julio, no se sabe si con parecer del estre, su tio, que temia no le maltratasen los aragone- , si porque él mismo aborrecia el parecer del tio en guir el partido de los aragoneses, y pretendia con señalado servicio ganar la voluntad del Rey. La ma es que por premio de lo que hizo fué puesto el lugar de su tio. A instancia del Rey los co- ndadores de Alcántara se juntaron á capítulo. Allí n Juan de Sotomayor fué acusado de muchos exce- , y absuelto de la dignidad. Hecho esto, eligieron ra aquel maestrazgo á don Gutierre, su sobrino. El radero de cada uno suele ser conforme al partido e toma, y el remate semejable á sus pasos y méritos. s señores de Castilla que tenian presos fueron pues- s en libertad, sea por no probárseles lo que les achaca- n, sea porque muchas veces es forzoso que los gran- s príncipes disimulen, especial cuando el delito ha ndido mucho.

CAPITULO V.

De la guerra de Nápoles.

Con la vuelta que dió á España don Alonso, rey de ragon, como arriba queda mostrado, hobo en Nápo- s gran mudanza de las cosas y mayor de los corazo- es. Muy gran parte de aquel reino estaba en poder y ñorío de los enemigos. Los mas de los señores favo- cian á los angevinos; pocos, y estos de secreto, se- uian el partido de Aragon, cuyas fuerzas, como ape- as fuesen bastantes para una guerra, en un mismo empo se dividieron en muchas; y sin mirar que tenian in grande guerra dentro de su casa y entre las manos, uscaron guerras extrañas. Fué así, que los fregosos, na muy poderosa parcialidad entre los ciudadanos de énova, echados que fueron de su patria, y despojados el principado que en ella tenian, por Filipo, duque e Milan, acudieron con humildad á buscar socorros xtraños. Llamaron en su ayuda á don Pedro, infante e Aragon, que á la sazon en Nápoles con pequeñas speranzas sustentaba el partido del Rey, su hermano. ué él de buena gana con su armada, por la esperanza ue le dieron de hacelle señor de aquella ciudad; á lo nenos pretendia con aquel socorro que daba á los fre- osos vengar las injurias que en la guerra pasada les izo el duque de Milan. No fué vana esta empresa, ca juntadas sus fuerzas con los fregosos y con los fiscos, quitó al duque de Milan muchos pueblos y castillos por todas aquellas marinas de Génova. Despertóse por toda la provincia un miedo de mayor guerra: los naturales entraron con aquella ayuda en esperanza de librarse del señorío del Duque por el deseo que tenian de novedades. El duque de Milan, cuidadoso que si perdia á Génova, podia correr peligro lo demás de su estado, se determinó de hacer paces con los aragoneses. Para esto por sus embajadores que envió á España prometió al Rey sin sabello los ginoveses que le entregaria la ciudad de Bonifacio, cabeza de Córcega, sobre la cual isla por tanto tiempo los aragoneses tenian diferencia con los de Génova. Pareció no se debia desechar la amistad que el Duque ofrecia con partido tan aventajado; por esto el rey de Aragon envió á Italia sus embajadores con poder de tratar y concluir las paces. No se pudo entregar Bonifacio por la resistencia que hizo el Senado de Génova, pero dieron en su lugar los castillos y plazas de Portuveneris y Lerici. Tomada esta resolucion, el infante don Pedro, llamado desde Sicilia, donde se habia vuelto, puso guarnicion en aquellos castillos, y dejando seis galeras al sueldo del duque Filipo para guarda de aquellas marinas, se partió con la demás armada. En conclusion, talado que hobo y saqueado una isla de Africa llamada Cercina, hoy Charcana, y del número de los cautivos, por tener grandes fuerzas, suplido los remeros que faltaban, compuestas las cosas en Sicilia y en Nápoles como sufria el estado presente de las cosas, se hizo á la vela para España, como arriba queda dicho, en socorro de sus hermanos y para ayudallos en la guerra que hacian contra Castilla, ni con gran esperanza, ni con ninguna de poderse en algun tiempo recobrar el reino de Nápoles. Las fuerzas de la parcialidad contraria le hacian dudar por ser mayores que las de Aragon; poníale esperanza la condicion de aquella nacion, acostumbrada muchas veces á ganar mas fácilmente estados de fuera con las armas que sabellos conservar, como de ordinario á los grandes príncipes antes les falta industria para mantener en paz los pueblos y vasallos que para vencer con las armas á los enemigos. Representábasele que las costumbres de las dos naciones francesa y neapolitana eran diferentes, los deseños contrarios; por donde en breve se alborotarian y entraria la discordia entre ellos, que es lo postrero de los males. De la Reina y de los cortesanos, como de la cabeza, la corrupcion y males se derramaban en los demás miembros de la república. Juzgaba por ende que en breve pereceria aquel estado forzosamente y se despeñaria en su perdicion, aunque ninguno le contrastase. No fué vana esta consideracion, porque el de Anjou fué enviado por la Reina á Calabria con órden que desde allí cuidase solo de la guerra, sin embarazarse en alguna otra parte del gobierno ni poner en él mano. El que dió este consejo fué Caracciolo, senescal de Nápoles; pretendia, alejado su competidor, reinar él solo en nombre ajeno; cosa que le acarreó odio, y al reino mucho mal. Deste principio, como quier que se aumentasen los odios, pasó el negocio tan adelante, que el Aragonés fué por Caracciolo llamado al reino. Prometiale que

todo le seria fácil por haberse envejecido y enflaquecido con el tiempo el poder de los franceses; que él y los de su valía se conservarian en su fe y seguirian su partido. No se sabe si prometia esto de corazon, ó por ser hombre de ingenio recatado y sagaz queria tener aquel arrimo y ayuda para todo lo que pudiese suceder. Con mas llaneza Antonio Ursino, príncipe de Taranto, seguia la amistad del Rey, hombre noble, diligente, parcial, deseoso de poder y de riquezas, y por esto con mas cuidado solicitaba la vuelta del rey de Aragon. Avisaba que ya los tenia cansados la liviandad francesa, como él hablaba, y su arrogancia; que la aficion de los aragoneses y su bando estaba en pié; de los otros muchos de secreto le favorecian; que luego que llegase, toda la nobleza y aun el pueblo por odio de la torpeza y soltura de la Reina se juntaria con él, y todavía si se detenia, no dejarian de buscar otras ayudas de fuera. Despertó el Aragonés con estas letras y fama; pero ni se fiaba mucho de aquellas promesas magníficas, ni tampoco menospreciaba lo que le ofrecian. Tenia por cosa grave y peligrosa, si no fuese con voluntad de la Reina, contrastar de nuevo con las armas sobre el reino de Nápoles. Sin embargo, dejados sus hermanos en España, él apercebida una armada en que se contaban veinte y seis galeras y nueve naves gruesas, se determinó acometer las marinas de Africa por parecelle esto á propósito para ganar reputacion y entretener de mas cerca en Italia la aficion de su parcialidad. Hízose con este intento á la vela desde la ribera de Valencia, y despues de tocar á Cerdeña, llegó á Sicilia. Tenian los franceses cercado en Calabria un castillo muy fuerte, llamado Trupia. Apretábanle de tal manera, que los de dentro concertaron de rendirse, si dentro de veinte dias no les viniese socorro. Deseaba el rey de Aragon acudir desde Sicilia, do fué avisado de lo que pasaba. No pudo llegar á tiempo por las tempestades que se levantaron, que fué la causa de rendirse el castillo al mismo tiempo que él llegaba. En Mecina se juntaron con la armada aragonesa otros setenta bajeles, y todos juntos fueron la vuelta de los Gelves, una isla en la ribera de Africa, que se entiende por los antiguos fué llamada Lotofagite ó Meninge. Está cercana á la Sirte menor, y llena de muchos y peligrosos bajíos, que se mudan con la tempestad del mar por pasarse el cieno y la arena de una parte á otra; apartada de tierra firme obra de cuatro millas, llena de moradores y de mucha frescura. Por la parte de poniente se junta mas con la tierra por una puente que tiene para pasar á ella, de una milla de largo. Era dificultosa la empresa y el acometer la isla por su fortaleza y los muchos moros que guardaban la ribera; porque Bofferriz, rey de Túnez, avisado del intento del rey don Alonso, acudió sin dilacion á la defensa. Tomaron los de Aragon la puente luego que llegaron, dieron otrosí la batalla á aquel Rey bárbaro, fueron vencidos los moros y forzados á retirarse dentro de sus reales. Entraron en ellos los aragoneses, y por algun espacio se peleó cerca de la tienda del Rey con muerte de los mas valientes moros. El mismo Bofferriz, perdida la esperanza, escapó á uña de caballo; los demás se pusieron al tanto en huida. La matanza no fué muy grande ni los despojos que se ganaron, dado que les tomaron veinte tiros; con todo esto no se pudieron apoderar de la isla. Detuviéronse de propósito los isleños con engaño mucho tiempo en asentar los condiciones con que mostraban quererse rendir. Por esto la armada, como ellos lo pretendian, fué forzada por falta de vituallas de volverse á Mecina. Allí se trató de la manera que se podria tener para recobrar á Nápoles. Ofrecíase nueva ocasion, y fué que Juan Caracciolo por conjuracion de sus enemigos, que engañosamente le dijeron que la Reina le llamaba, al ir á palacio fué muerto á 18 de agosto. La principal movedora deste trato fué Cobella Rufa, mujer de Antonio Marsano, duque de Sesa, que tenia el primer lugar de privanza y autoridad con la Reina, y aborrecia á Caracciolo con un odio mortal. Todo era abrir camino para que recobrase aquel reino el rey don Alonso, que no faltaba á la ocasion, antes solicitaba para que le acudiesen á los señores de Nápoles. Envió una embajada á la Reina, y él se pasó á la isla de Isquia, que antiguamente llamaron Enaria, para de mas cerca entender lo que pasaba. Decia la Reina estar arrepentida del concierto que tenia hecho con el de Anjou, que deseaba en ocasion volver á sus primeros intentos, como se pudiese hacer sin venir á las armas. En tratar y asentar las condiciones se pasó lo demás del estío. Llevaron tan adelante estas práticas, que la Reina, revocada la adopcion con que prohijó á Ludovico, duque de Anjou, renovó la que hiciera antes en la persona de don Alonso, rey de Aragon; decia que la primera confederacion era de mayor fuerza que el asiento que en contrario della tomara con los franceses. Dió sus provisiones desto en secreto y solo firmadas de su mano, para que el negocio no se divulgase, todo por consejo y amonestacion de Cobella, por cuyos consejos la Reina en todo se gobernaba, como mujer sujeta al parecer ajeno, y lo que era peor al presente, de otra mujer; en tanto grado, que ella sola gobernaba todas las cosas, así de la paz como de la guerra; afrenta vergonzosa y mengua de todos. Pero la ciudad, inclinada á sus deleites, por la gran abundancia que dellos tiene, y con los entretenimientos y pasatiempos de todas maneras, á trueco de sus comodidades, ningun cuidado tenia de lo que era honesto, en especial el pueblo que ordinariamente suele tener poco cuidado de cosas semejantes, y mas en aquel tiempo en que comunmente prevalecia en los hombres este descuido. Entre tanto que esto pasaba en Nápoles, los infantes de Aragon se hallaban en riesgo, el uno preso, y á don Enrique tenian los de Castilla cercado dentro de Alburquerque. Teníanse sospechas de mayor guerra por no haber guardado la fe de lo que quedó concertado; desórden de que los embajadores de Castilla se quejaron, como les fué mandado, en presencia del rey de Navarra por ser hermano de los infantes, y que quedaba por lugarteniente del rey de Aragon para gobernar aquel reino. Concertaron finalmente que entregando á Alburquerque y todos los demás pueblos y castillos de que estaban apoderados los dos hermanos infantes, saliesen de toda Castilla. Tomado que se hobo este asiento con intervencion y por industria del rey de Portugal, los dos hermanos y la infanta doña Catalina, mujer de don

nrique, y el maestre que era antes de Alcántara, y onellos el obispo de Coria, se embarcaron en Lisboa, desde allí fueron á Valencia con intento de acometei uevas esperanzas y pretensiones en España; donde sto no les saliese á su propósito, por lo menos pasar n Italia, que era loque el Rey, su hermano, ahincadaiente les exhortaba, por el deseo que tenia de recobrar or las armas el reino de Nápoles, como el que tenia or muy cierto que la Reina solo le entretenia con bueias palabras, y que con el corazon se inclinaba á su ompetidor y contrario; que la discordia doméstica no ufre que alguna cosa esté encubierta, todos los inentos, así buenos como malos, echa en la plaza. Don 'adrique, conde de Luna, con diversas inteligencias jue tenia y diversos tratos, pretendia entregar en ioder del rey de Castilla á Tarazona y Calatayud, pueilos asentados á la raya de Aragon. Queria que este uese el fruto de su huida, como hombre desapodeado que era, de ingenio mudable, atrevido y temeraio. Daba ocasion para salir con esto la contienda que nuy fuera de tiempo en aquella comarca se levantó sore el primado de Toledo con esta ocasion. Don Juan le Contreras, arzobispo de Toledo, con otros seis, nombrado por el rey de Castilla como juez árbitro para componer las contiendas y diferencias con el Aragonés, primero en Agreda, despues en Tarazona, donde los jueces residian, llevaba delante la cruz ó guion, divisa de su dignidad. El obispo de Tarazona se quejaba, y alegaba ser esto contra la costumbre de sus antepasados y contra lo que estaba en Aragon establecido. En especial se agraviaba Dalmao, arzobispo de Zaragoza, cuyo sufragáneo es el de Tarazona. Decian que se hacia perjuicio á la iglesia de Tarragona y á su autoridad, y que pues otras veces reprimieron los de Toledo, no era razon que con aquel nuevo ejemplo se quebrantasen sus costumbres y derechos antiguos. El de Toledo se defendia con los privilegios y bulas antiguas de los sumos pontífices; sin embargo, se entretenia en Agreda, y no entraba en Aragon por recelo que de la contienda de las palabras no se viniese y pasase á las manos. Este debate tan fuera de sazon era causa que no se atendia al negocio comun de la paz, y por la contienda particular se dejaba lo mas importante y que tocaba á todos. Por donde se tenia y corria peligro que pasado que fuese el tiempo de las treguas, de nuevo volverian á las armas; por este recelo los unos y los otros se apercebian para la guerra, dado que tenian gran falta de dinero, y mas los de Aragon, por estar gastados con guerras de tantos años.

CAPITULO VI.

Del concilio de Basilea.

Los ánimos de los españoles, suspensos con las sospechas de una nueva guerra, nuevas señales que se vieron en el cielo, los pusieron mayor espanto. En especial en Ciudad-Rodrigo, do á la sazon se hallaba el rey de Castilla por causa de acudir á la guerra que se hacia contra los infantes de Aragon, se vió una grande llama, que discurrió por buen espacio y se remató en trueno descomunal, que mas de treinta millas de allí le oyeron muchos. Al principio del año 1433 en Navarra y Aragon nevó cuarenta dias continuos, con grande estrago de ganados y de aves que perecieron. Las mismas fieras, forzadas de la hambre, concurrian á los pueblos para matar ó ser muertas. De Ciudad-Rodrigo se fué el Rey á Madrid á tener Cortes; acudió tanta gente, que la villa con ser bien grande, como quier que no fuese bastante para tantos, gran parte de la gente alojaba por las aldeas de allí cerca. Tratóse en las Cortes de la guerra de Granada, y por haber espirado el tiempo de las treguas, Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, fué enviado para dar principio á la guerra, y ganó algunos castillos de moros. Por lo demás, este año hobo sosiego en España. Los grandes en Madrid á porfía hacian gastos y sacaban galas y libreas, ejercitábanse en hacer justas y torneos, todo á propósito de hacer muestra de grandeza y de la majestad del reino y para regocijar al pueblo, de que tenian mas cuidado que de apercebirse para la guerra. En Lisboa hobo este año peste en que murieron gran número de gente, el mismo rey don Juan falleció á 14 de agosto. Era ya de grande edad; vivió setenta y seis años, cuatro meses y tres dias; reinó cuarenta y ocho años, cuatro meses y nueve dias. Fué muy esclarecido y de gran nombre por dejar fundada para sus descendientes la posesion de aquel reino en tiempos tan revueltos y de tan grande alteracion. Sucedióle su hijo don Duarte, que sin tardanza en una grande junta de fidalgos fué alzado por rey de Portugal. Era de edad de cuarenta y un años y nueve meses y catorce dias. Fuera de las otras prosperidades tuvo este Rey muchos hijos habidos de un matrimonio; el mayor se llamó don Alonso, que entre los portugueses fué el primero que tuvo nombre de príncipe; el segundo don Fernando, que nació este mismo año; doña Filipa, que murió niña; doña Leonor, doña Catalina y doña Juana, que adelante casaron con diversos príncipes. El mismo dia que coronaron al nuevo Rey, dicen que un cierto médico judío, llamado Gudiala, le amonestó se hiciese la ceremonia y solemnidad despues de medio dia, porque si se apresuraba, las estrellas amenazaban algun revés y desastre; y que con todo eso pasó adelante en coronarse por la mañana segun lo tenian ordenado, por menospreciar semejantes agüeros, como sin propósito y desvariados. Tomado que hobo el cuidado del reino y sosegada la peste de Lisboa, lo primero que hizo fué las honras y exequias de su padre con aparato muy solemne; el cuerpo con pompa y acompañamiento el mayor que hasta entonces se vió llevaron á Aljubarrota, y enterraron en el monasterio de la Batalla, que él mismo, como de suso queda dicho, fundó en memoria de la victoria que ganó de los castellanos. Acompañaron el cuerpo el mismo Rey y sus hermanos, los grandes, personas eclesiásticas en gran número, todos cubiertos de luto y con muy verdaderas lágrimas. Conforme á este principio y reverencia que tuvo este Rey á su padre fueron los medios y remate de su reinado. Esto en España. Habia Martino, pontífice romano, convocado el postrer año de su pontificado los obispos para tener concilio en la ciudad de Basilea en razon de reformar las costumbres de la gente, que se apartaban

mucho de la antigua santidad, y para reducir los bohemos á la fe, que andaban con herejías alterados. Fué desde Roma por legado para abrir el concilio y presidir en él el cardenal Julian Cesarino, persona en aquella sazon muy señalada. Eugenio, sucesor de Martino, procuraba trasladar los obispos á Italia por parecelle que, estando mas cerca, tendrian menos ocasion de hacer algunas novedades que se sospechaban. Oponíase á esto el emperador Sigismundo por favorecer mas á Alemania que á Italia. Los demás príncipes fueron por la una y por la otra parte solicitados. En particular el de Aragon, con el deseo que tenia de apoderarse del reino de Nápoles, acordó llegarse al parecer de Sigismundo, de quien tenia mas esperanza que le ayudaria. Por esta causa mandó que de Aragon fuesen por sus embajadores á Basilea don Alonso de Borgia, obispo de Valencia, y otros dos en su compañía, el uno teólogo, y el otro de la nobleza; lo mismo por su ejemplo hicieron los demas reyes de España; el de Portugal envió á don Diego, conde de Oren, por su embajador, y en su compañía los obispos y otras personas eclesiásticas. Al principio del año 1434 falleció en Basilea el cardenal don Alonso Carrillo, varon de gran crédito por su doctrina y prudencia, amparo y protector de nuestra nacion. Sucedióle en el obispado de Sigüenza, que tenia, don Alonso Carrillo el mas mozo, que era su sobrino, hijo de su hermana. Era protonotario y andaba en corte romana, y aun á la sazon se halló á la muerte de su tio; por estos grados llegó finalmente á ser arzobispo de Toledo. La falta del Cardenal fué ocasion que el rey de Castilla pusiese mas diligencia en enviar sus embajadores al Concilio, que fueron don Alvaro de Isorna, obispo de Cuenca, y Juan de Silva, señor de Cifuentes y alférez del Rey, y Alonso de Cartagena, hijo del obispo Pablo, burgense, persona que ni en la erudicion ni en las demás virtudes reconocia á su padre ventaja. A la sazon era dean de Santiago y de Segovia, y adelante, por promocion que de su padre se hizo en patriarca de Aquileya, fué él en su lugar nombrado por obispo de Búrgos, premio debido á los méritos de su padre y á sus propias virtudes, y en particular porque defendió en Basilea con valor delante los prelados y el Concilio la dignidad de Castilla contra los embajadores ingleses que pretendian ser preferidos y tener mejor asiento que Castilla. Hizo una informacion sobre el caso, y púsola por escrito, la cual, presentada que fué á los prelados, quebrantó y abajó el orgullo de los ingleses. Deste dicen que como en cierto tiempo fuese á Roma, dijo el pontífice Eugenio: Si don Alonso viniere, ¿con qué cara nosotros nos asentarémos en la silla de san Pedro? Cosa semejante á milagro que hobiese en España quien sobrepujase con la virtud la infamia y odio de aquel linaje y nacion; á la verdad honraban en él mas sus méritos y aventajadas partes que la nobleza de sus antepasados. En lo que tocaba al rey de Aragon y sus intentos, el emperador Sigismundo no le correspondió como él esperaba, antes luego que se coronó en Roma el año pasado, como si con la corona del imperio se hobiera de repente trocado, procuró y hizo liga con los venecianos, florentines y con Filipe, duque de Milan, para con las fuerzas de todos lanzar á los aragoneses de toda Italia; asiento en que el Emperador quiso mas condescender con los ruegos del Pontífice que porque tuviese dello entera voluntad; pero sucedió muy al revés, y todos aquellos intentos y práticas fueron en vano, segun que se entenderá por lo que dirémos adelante.

CAPITULO VII.

Que Ludovico, duque de Anjou, falleció.

A los demás desórdenes y excesos, muchos y grandes, que don Fadrique, conde de Luna, continuaba á cometer despues que se pasó á Castilla, añadió en esta sazon uno muy feo con que echó el sello y acabó de despeñarse. Era mozo atrevido y desasosegado: en Aragon dejó un estado principal; los pueblos que en Castilla le dieron tenia vendidos á dinero, Arjona al condestable don Alvaro de Luna, y Villalon al conde de Benavente. Era pródigo de lo suyo, y codicioso de lo ajeno, condicion de gente desbaratada. Así, por entender que no le quedaba esperanza alguna de remediar su pobreza sino fuese con hacer algun desaguisado, se determinó de saquear la muy rica ciudad de Sevilla, apoderarse de las atarazanas y del arrabal llamado Triana, desde donde pensaba echarse sobre los bienes y haciendas de los ciudadanos. En especial estaba mal enojado con el conde de Niebla, su cuñado, que en aquella ciudad tenia grande autoridad, y dél pretendia estar agraviado y tomar venganza. Cosa tan grande no se podia ejecutar sin compañeros. Juntó consigo otros, á los cuales aguijonaba semejante pobreza, y sus malas costumbres los ponian en necesidad de despeñarse, por tener gastados sus patrimonios muy grandes en comidas, juegos y deshonestidades, sin quedalles cosa alguna; en particular dos regidores de Sevilla fueron participantes de aquel intento malvado, de cuyos nombres no hay para qué hacer memoria en este lugar. Este deseño no podia entre tantos estar secreto. Así, don Fadrique fué preso en Medina del Campo, donde el Rey fué al principio deste año. De allí le llevaron, primero á Ureña, despues á un castillo que está cerca de Olmedo; su prision y cárcel se acabaron con la vida, con tanto menor compasion de todos, que el nombre de fugitivo le hacia aborrecible á los suyos y sospechoso á los de Castilla, como ordinariamente lo son todos los que en semejantes pasos andan. Sus cómplices y compañeros pagaron con las cabezas. La condesa de Niebla doña Violante, su hermana, que quiso interceder por él, sin dalle lugar que pudiese hablar al Rey, fué enviada á Cuellar con expreso mandato que no saliese de allí sin tener órden, y esto por la sospecha que resultaba de que el Conde, confiado en la ayuda y riquezas de su hermana, intentó aquella maldad. Este fué el fin que tuvieron las esperanzas y intentos de don Fadrique, conforme á sus obras y á su inconstancia. En el cabildo de la iglesia mayor de Córdoba se muestra su sepulcro, aunque de madera, de obra prima, con el nombre del duque de Arjona, el cual, como se tiene vulgarmente, le mandó hacer su madre, que se fué tras él á Castilla. Algunos entienden que Arjona es la que antiguamente se llamó Aurigi; otros porfian que se llamó municipio

rgavonense, y lo comprueban por el letrero de una iedra que se lee en la iglesia de San Martin de aquel ueblo, que fué antiguamente basa de una estatua del mperador Adriano, y dice así:

MP. CAESARI DIVI TRAIANI PARTHICI FILIO, DIVI NERVAE NEPOI, TRAIANO, HADRIANO, AUGUSTO, PONTIFICI MAXIMO, TRIB. POT. XIIII. CONS. III. P. P. MUNICIPIUM ALBENSE URGAVONENSE. DD.

Quiere decir: Al emperador César, hijo de Trajano Partico, nieto de Nerva, Adriano Augusto, pontífice máximo, tribuno la vez décimacuarta, cónsul la tercera vez, padre de la patria, el municipio albense urgavonense la dedicaron. No espantó la desgracia y castigo de don Fadrique á los infantes de Aragon para que no siguiesen aquel mal camino; antes, echados que fueron de Castilla y despojados de sus estados, que eran muy grandes, trataban de nuevo de revolver el reino con diferentes tratos que traian. Quejábase el rey de Castilla que quebrantaban las condiciones de la confederacion y asiento que se tomó con ellos poco antes. Que si deseaban durasen las treguas, era forzoso hacer salir á los infantes de toda España. El rey de Navarra, oido lo que en este propósito le decian los embajadores de Castilla, persuadió á sus hermanos se embarcasen para Italia, con intento de seguillos él mismo en breve. Decíales que, ganado el reino de Nápoles, de que se mostraba alguna esperanza, no faltaria ocasion para recobrar los estados que en Castilla les quitaron, pues todo lo demás seria fácil á los vencedores de Italia; llegaron por mar á Sicilia. El rey don Alonso, su hermano, estaba allí á la mira esperando ocasion de apoderarse del reino de Nápoles, y para este efecto pretendia ganar las voluntades de los señores de aquel reino y de poner amistad con los demás príncipes de Italia, sobre todos con el pontífice Eugenio, de quien tenia experiencia le era muy contrario y deseaba desbaratar sus intentos. Ofrecíase buena ocasion para salir con esto por la larga indisposicion de la Reina y por la diferencia que los grandes de aquel reino tenian entre sí; item, por una desgracia que sucedió al Pontífice, alborotóse tanto el pueblo de Roma, que á él fué forzado huirse de aquella ciudad. La venida á Roma de António Colona, príncipe de Salerno, hizo que el pueblo fácilmente tomase las armas y se alborotase contra el Papa. La causa deste odio era que perseguia á los señores de la casa Colona, y que por culpa suya aquellos dias la gente de Filipe, duque de Milan, debajo la conducta de Francisco Esforcia, talaron y saquearon la campaña de Roma. Huyó el Pontífice por el Tibre en una barca; y si bien para mayor disimulacion iba vestido de fraile francisco, desde la una ribera y desde la otra le tiraron piedras y dardos: grande atrevimiento, pero tanto puede la indignacion del pueblo y su ira cuando está irritado. En las galeras que halló apercebidas en Ostia, pasó á Toscana. Esta afrenta del Pontífice, como se divulgase por todas las provincias, causó diferentes movimientos en los ánimos de los príncipes conforme á la aficion y pretensiones de cada cual. Algunos le juzgaban por digno de aquella desgracia por tener irritados sin propósito los suyos, los de cerca y los de léjos; los mas se ofendian que se opusiese á los intentos santísimos de los padres de Basilea, y decian que por su mala conciencia temia no le fuesen contrarios. La ofension era tan grande, que estaban aparejados á tomar las armas sobre el caso. El rey de Aragon supo esta desgracia en Palermo á los 9 de julio; dolióse, como era justo, de la afrenta del nombre cristiano y majestad pontifical; pero de tal manera se dolia, que se alegraba se ofreciese ocasion de mostrar la piedad de su ánimo y de ganar al Pontífice. Envióle sus embajadores que le diesen el pésame y le ofreciesen su ayuda para castigar sus enemigos y sosegar el pueblo. Alegróse el Pontífice con esta embajada, mas no aceptó lo que le ofrecia, porque, sosegada aquella tempestad dentro del quinto mes, los alborotos de Roma cesaron, y los ciudadanos reducidos á lo que era razon, se sujetaron á la voluntad del Pontífice, y recibieron en el Capitolio guarnicion de soldados, con que fueron absueltos de las censuras en que por injuriar al Pontífice incurrieran. En España falleció en Alcalá de Henáres á 16 de setiembre don Juan de Contreras, arzobispo de Toledo. Su cuerpo sepultaron en la iglesia mayor de Toledo en la capilla de San Ilefonso con enterramiento muy solemne y las honras muy señaladas. Juntáronse los canónigos á nombrar sucesor; y divididos los votos, unos querian al arcediano de Toledo Vasco Ramirez de Guzman, otros al dean Ruy García de Villaquiran. Esta division dió lugar á que el Rey entrase de por medio, y á instancia suya fué nombrado por arzobispo de Toledo don Juan de Cerezuela, hermano de parte de madre del condestable don Alvaro, y que de obispo de Osma poco antes pasara á ser arzobispo de Sevilla. A este mismo tiempo que el Rey estaba en Madrid, falleció en aquella villa don Enrique de Villena, el cual hasta lo postrero de su vejez sufrió con paciencia y con el entretenimiento que tenia en sus estudios la injuria de la fortuna y verse privado de sus dignidades y estados. Fué dado á las letras en tanto grado, que se dice aprendió arte májica; sus libros por mandado del Rey fueron entregados para que los examinase á Lope de Barrientos, fraile de Santo Domingo, maestro que era del príncipe don Enrique. El hizo quemar parte dellos, de que muchos le cargaban, ca juzgaban se debian aquellos libros que tanto costaron conservar sin peligro y sin daño para que se aprovechasen dellos los hombres eruditos. Respondió él por escrito en su defensa excusándose con la voluntad y órden que tenia del Rey, á que él no podia faltar. Los señores de Nápoles por el aborrecimiento que tenian al estado presente de aquel reino y por estar cansados del gobierno de mujer y sus desórdenes, se inclinaban á favorecer al rey de Aragon. El, con grandes promesas que hizo á Nicolao Picinino, un gran capitan en aquella sazon en Italia, pariente de Braccio, que fué otro gran caudillo, le atrajo para que siguiese su partido. En Palermo otrosí hizo confederacion con el príncipe de Taranto y con sus parientes y aliados, que por ser maltratados del duque de Anjou y de Jacobo Caldora y de sus gentes, acudieron á pedir socorro al rey de Aragon. El concierto fué que seguirian el partido de Aragon á tal que les enviase tanta gente de socorro

cuanta fuese necesaria para defenderse en la guerra que á la sazon les hacian, es á saber, dos mil caballos y mil infantes al sueldo del rey de Aragon, número que, aunque parecia bastante, no lo era comparado con las fuerzas de los contrarios; así, en breve el príncipe de Taranto fué despojado de su estado, que era muy grande, de manera que apenas le quedaron pocos castillos y pueblos por ser muy fuertes por su asiento ó por sus murallas. Casi estaba esta guerra concluida; y dejadas las armas, esperaban gozar de larga paz, cuando en Cosencia, ciudad de Calabria, el duque de Anjou, quebrantado con los grandes trabajos de la guerra y por ser aquel cielo mal sano, cayó enfermo, dolencia y mal que mediado el mes de noviembre le acabó en la flor de su edad y en medio de su prosperidad, y que estaba para apoderarse del reino, y apenas acabadas las alegrías de las bodas y casamiento que hizo con Margarita, hija de Amedeo, primer duque de Saboya. Estos son los juegos de la que llaman fortuna, esta la suerte de los mortales, desta manera nos trocamos nos y nuestras cosas. El cielo á la verdad abria el camino á su contrario para apoderarse de aquel reino, y Dios lo disponia, al cual ninguna cosa es dificultosa; en especial que la misma Reina pasó en Nápoles desta vida, á 2 de febrero, principio del año 1435. Acarreóle la muerte una larga dolencia, á que ayudó mucho la pesadumbre que recibió muy grande por la muerte del Duque, su hijo, en tanto grado, que se quejaba de sí misma, y se reprehendia de que á tan grandes y tan continuos servicios del Duque no hobiese correspondido en el amor, antes como cruel y desagradecida acarreó la muerte con sus desvíos á aquel Príncipe tan bueno. El cuerpo de la Reina sepultaron en el templo de la Anunciada con pequeña solemnidad y arrebatadamente. Con la muerte del duque de Anjou y de la Reina las cosas de aquel reino se trocaron, el partido de Aragon se mejoró, y el de Francia comenzó á desfallecer, dado que el pueblo de Nápoles, sin que se hiciese llamamiento de señores y sin órden, declararon por rey en lugar del Duque difunto á Renato, su hermano, conforme á lo que la Reina dejó en su testamento mandado; mas ¿qué ayuda les podia dar estando preso y sin libertad? Casó los años pasados con Isabel, hija de Cárlos, duque de Lorena; muerto su suegro, por no dejar hijo varon, se apoderó de aquel estado. Hízole contradiccion Antonio, conde de Vaudemont, hermano que era del difunto. Venidos que fueron á las manos, Renato fué preso y entregado en poder del duque de Borgoña, con quien el dicho Antonio tenia hecha liga y alianza. Cuánto haya sido el dolor y pena que por el un desastre y por el otro recibió la reina doña Violante, madre de los dos duques de Anjou, no hay para qué encarecello en este lugar, pues por sí mismo se entiende. Las cosas sin duda grandemente por estos tiempos fueron contrarias á aquella familia y casa, y el cielo no les favoreció nada, quier por estar enojado contra los franceses, ó por mostrarse á los aragoneses favorable. La verdad es que como las demás cosas, así bien la prosperidad tiene su período y rueda, con que anda vagueando y variando por diversas naciones y casas, sin detenerse en ninguna parte por largo tiempo. En Nápoles fueron por el pueblo elegidos y nombrados por gobernadores Otín Caracciolo, Jorge Alemani y Baltasar Rata, que eran los mas señalados entre los que seguian la parte de Francia, y tenian grande mano y maña para mover á la muchedumbre y atraella á su voluntad. Fallecieron en tanto en España grandes personajes; uno fué don Rodrigo de Velasco, obispo de Palencia. Matóle su mismo cocinero, por nombre Juan; desastre miserable. Este perdido el seso, como trajese en la mano una porra, y los de casa le preguntasen qué era lo que pretendia hacer, respondia él que matar al Bispe; los criados por no entender lo que queria decir, ca era extranjero, se burlaban, risa que presto mudaron en lágrimas. Estando el Obispo descuidado, le hirió en la cabeza, y achocó con aquella porra de suerte, que murió del golpe. De tan delgado hilo está colgada la vida y la salud de los hombres. Sucedióle don Gutierre de Toledo, arcediano de Guadalajara.

CAPITULO VIII.

De la guerra de los moros.

Fué este invierno muy áspero en España por las muchas aguas, atolladeros y pantanos. Los caminos tan rompidos, que apenas se podia caminar de una parte á otra; con las crecientes muchas casas y edificios se derribaron; en Valladolid y en Medina del Campo fué mayor el estrago. En cuarenta dias no hobo moliendas á causa de las muchas aguas, tanto, que la gente se sustentaba con trigo cocido por la falta de pan. El rio Guadalquivir en Sevilla llegó con su creciente hasta lo mas alto de los adarves, menos solamente dos codos; los moradores parte se embarcaron por miedo de ser anegados, otros de dia y de noche andaban velando, y calafeteando los muros y las puertas para que el agua no entrase. A los 28 de octubre comenzaron estas tempestades y torbellinos, y continuaron sin cesar hasta los 25 de marzo que se sosegaron. Fué grande la carestía y falta de vituallas y el cuidado de proveerse cada uno de lo necesario. Con todo esto no aflojaban en el que tenian de la guerra contra los moros, en que á las veces sucedia prósperamente, y á las veces al contrario. En particular el adelantado Diego de Ribera, como estuviese sobre Alora y la batiese, fué muerto con una saeta que del muro le tiraron. En otra parte en un rebate mataron los moros á Juan Fajardo, hijo del adelantado de Murcia Alonso Fajardo. Sucedió á Diego de Ribera en el oficio su hijo Perafan, que era de solos quince años; mas el Rey quiso con esto gratificar en el hijo los servicios de su padre muy grandes, mayormente que el mozo daba muestra de muy buen natural. La congoja que por estos desastres concibieron los de Castilla alivió en gran parte una buena nueva que vino, y fué que Rodrigo Manrique, hijo del adelantado Pero Manrique, tomó por fuerza y á escala vista á Huescar, que es una villa muy fuerte en la parte en que antiguamente se tendian y moraban los pueblos llamados bastetanos; demás desto, que un grueso escuadron de moros que venia á socorrella fué rompido y desbaratado por el adelantado de Cazorla y el señor de Valdecorneja, que le salieron al encuentro: con la huida de

moros el castillo de aquella villa que quedaba por
nar se rindió. La alegría empero de esta victoria
breve se desvaneció por otro revés y daño que reci-
ron los fieles, no menor que el que sucediera á los
emigos. Don Gutierre de Sotomayor, maestre de Al-
ntara, entró en tierra de moros con ochocientos ca-
llos y cuatrocientos infantes para combatir á Archi-
na. Descubriéronlos las atalayas, avisaron con ahu-
adas, como suelen; juntáronse los comarcanos y ape-
láronse hasta número de quinientos, armados con
etas y con hondas, con que en algunos pasos angos-
s y fragosos mataron gran número de los que seguian
Maestre, de suerte que apenas él con algunos pocos
pudo salvar. La venida de los bárbaros tan improvi-
atemorizó á los del Maestre; y con el miedo del pe-
gro un tal pasmo cayó sobre todos, que quedaron sin
erza y sin ánimo. Avisado con este peligro y daño
rnan Alvarez, señor de Valdecorneja, alzó el cerco
ie tenia sobre Huelma, aunque la tenia á punto de
ndilla, por entender que gran número de moros con
avilenteza que ganaran venia á socorrella. No menos
fuerzo algunas veces es menester para retirarse que
ira acometer los peligros, porque, aunque es de ma-
or ánimo y gloria vencer al enemigo, de mas pruden-
ia y seso suele ser conservarse á sí y á los suyos para
izon mas á propósito, segun que aconteció entonces,
ue luego se rehizo de fuerzas, y junto con el obispo de
aen dió la tala á los campos de Guadix con mil y quinien-
os caballos y seis mil de pié, quemó las mieses que es-
aban para segarse, y hizo otros grandes daños á los
aturales. Acudieron de Granada mayor número de
ente de á caballo y como cuarenta mil hombres de á
ié; con esta morisma no dudó de pelear, resolucion,
uyo suceso, por donde comunmente calificamos los
cometimientos arriscados, mostró no haber sido te-
meraria. La victoria quedó por los cristianos con muer-
e de cuatrocientos moros y huida de los demás; para
escapar les ayudó la noche que sobrevino. Señalóse
aquel dia de buen caballero el adelantado Perea, por-
que como le hobiesen muerto el caballo y herido á él
en una pierna, á pié con grande ánimo resistió á los ene-
migos, que por todas partes le cercaban, y los hizo reti-
rar; el menosprecio de la muerte le hacia mas valiente
y le animaba. Todavía la victoria no fué sin sangre de
cristianos; muchos quedaron heridos y algunos mu-
rieron. En el reino de Murcia, no muy léjos de Hues-
car, hay dos pueblos poco distantes entre sí, el uno se
llama Vélez el Rojo, y el otro Vélez el Blanco. Sobre es-
tos pueblos puso cerco el adelantado Fajardo, y los
apretó de manera, que los moradores fueron forzados á
rendirse á partido. Sacaron por condicion que se go-
bernasen por las mesmas leyes que antes, y que no les
impusiesen mayores tributos que acostumbraban pa-
gar. En tres años continuados sucedieron todas estas
cosas en tierra de moros, que las juntamos aquí por-
que no se confundiese la memoria si se relatasen en
muchas partes. El año de que tratábamos fué muy se-
ñalado por las paces que en él despues de tantas guer-
ras se hicieron entre los franceses y borgoñones. Pa-
recia que los odios que entre sí tenian, con la mucha
sangre derramada de ambas partes amansaban. Cárlos,
rey de Francia, hablaba amigablemente y con mucho
respeto del Borgoñon, muestra de estar arrepentido de
la muerte del duque Juan de Borgoña, hecha, á lo que
decia, contra su voluntad. Allegóse la autoridad y dili-
gencia de tres cardenales que desde Roma vinieron por
legados sobre el caso á las tres partes, Francia, Flán-
des y Inglaterra. Por la gran instancia que hicieron
alcanzaron que los tres príncipes interesados enviasen
sus embajadores cada cual por su parte á la ciudad de
Arrás. Juntos que fueron, se comenzó á tratar de las
capitulaciones de la paz. Partiéronse de la junta los in-
gleses por la enemistad antigua y competencia que te-
nian sobre el reino de Francia. El Borgoñon se mostró
mas inclinado á remediar los males tan graves y tan
continuados. Concertáronse que en memoria de la
muerte que se dió al duque Juan de Borgoña, el rey de
Francia para honralle en el mismo lugar en que se co-
metió el caso edificase un templo á su costa con cierto
número de canónigos que tuviesen cuidado de asistir
al oficio divino. Las ciudades de Macon y de Aujerre
quedaron para siempre por el de Borgoña; otros pue-
blos á la ribera del rio Soma le fueron dados en pren-
das hasta tanto que le contasen cuatrocientos mil escu-
dos, en que por aquella muerte penaban al Francés.
Ninguna cosa parecia demasiada á aquel Rey, por el deseo
que tenia de reconciliarse con el Borgoñon y apartalle
de la amistad de los ingleses, ca estaba cierto que con
esta nueva confederacion las fuerzas de Francia, á la
sazon muy acabadas, en breve volverian en sí, como á
la verdad sucedió. En particular los de Paris, desper-
tados con la nueva desta alianza, tomaron las armas
contra los ingleses, y aquella ciudad real volvió al anti-
guo señorío de Francia. Juntamente las demás cosas co-
menzaron á mejorarse, que hasta entonces se hallaban
en muy mal estado. Nuestras historias afirman que pa-
ra concertar estas paces de Arrás fué mucha parte do-
ña Isabel, hermana del rey de Portugal, que estaba ca-
sada con el duque Filipo de Borgoña. Dicen otrosí que
tuvo habla con el rey de Francia para tratar de las con-
diciones de la paz; si esto fué así, ó si se dice en gra-
cia de Portugal, no lo sabria averiguar. En España las
reinas de Aragon y de Navarra, en sazon que los reyes,
sus maridos, tenian con cerco apretada la ciudad de
Gaeta, como se dirá luego, alcanzaron del rey de Cas-
tilla, el cual desde Madrid iba á Buitrago á instancia
de Iñigo Lopez de Mendoza, que pretendia allí festeja-
lle, que el tiempo de las treguas se alargase has-
ta 1.° de noviembre. Tuvo en esto gran parte Juan
de Luna, señor de Illueca, que fué enviado por emba-
jador sobre el caso, y lo persuadió á don Alvaro de Lu-
na, pariente suyo, que era el que lo podia todo, y so-
bre toda su prosperidad se hallaba á la sazon alegre por
un hijo que su mujer parió en Madrid, que llamaron
don Juan. Fué grande la alegría por esta causa del
Rey; los grandes asimismo, cuanto mas fingidamente,
tanto con mayores muestras de amor procuraban ga-
nar su gracia.

CAPITULO IX.

Cómo el rey de Aragon y sus hermanos fueron presos.

Con las muertes del senescal Juan Caracciolo y de Ludovico, duque de Anjou, y de la reina doña Juana parecia que al rey de Aragon se le allanaba del todo el camino para apoderarse del reino de Nápoles por estar sin cabeza, sin fuerzas, sin conformidad de los naturales y sin ayudas de fuera, y como dado en presa á quien quiera que le quisiese echar la mano. Muchos de los señores, sea por entender lo que se imaginaba era forzoso, sea por el odio que tenian al gobierno del pueblo, que en ninguna cosa sabe templarse, comunicado entre sí el negocio, se apoderaron de Capua con su castillo, ciudad muy á propósito para hacer la guerra. Desde allí por medio de Rainaldo de Aquino, que enviaron sobre el caso á Sicilia, ofrecieron sus fuerzas y todo lo que podian al rey de Aragon con tal que se apresurase y no los entretuviese con esperanzas, pues era forzoso usar de presteza antes que la parcialidad contraria se apercibiese de fuerzas. Hallábanse con el rey de Aragon tres hermanos suyos, todos de edad muy á propósito y de naturales excelentes. Don Pedro quedó en Sicilia para recoger y juntar toda la demás armada; el Rey con el de Navarra y don Enrique solamente con siete galeras del puerto de Mecina se hizo á la vela. Tomó primero la isla de Ponza, despues la de Isquia, y finalmente llegó á Sesa, do gran número de señores eran idos desde Capua á esperar su venida. El mas principal de todos era Antonio Marsano, duque de Sesa. Tratóse en aquella ciudad de la manera cómo debian hacer la guerra; acordaron de comun parecer en primer lugar poner cerco sobre la ciudad de Gaeta. A 7 de mayo se juntaron sobre ella la armada de Aragon y la gente de tierra que seguia á los señores neapolitanos, con que la sitiaron por mar y por tierra. Vino eso mesmo con sus gentes el príncipe de Taranto. El rey de Aragon se apoderó del monte de Orlando, que está sobre la ciudad, con que tenia gran esperanza de tomalla por hallarse á la sazon los cercados no menos faltos de vituallas que llenos de miedo. Inclinábanse ellos á entregarse; mas los ginoveses, que eran en gran número, á causa de sus mercadurías y tratos, de que aquella nacion saca grandes intereses, se resolvieron con gran determinacion de defender la ciudad. Tomaron por su cabeza á Francisco Espinula, hombre principal, y que en gran manera atizaba á los demás. Con este acuerdo hicieron salir de la ciudad toda la gente flaca, á los cuales el de Aragon recibió muy bien. Hízoles dar de comer y envióles salvos á los lugares comarcanos, humanidad con que ganó grandemente las voluntades, así de los cercados como de toda aquella provincia y nacion. Avisado el Senado de Génova del aprieto en que los suyos estaban, y porque así lo mandaba Filipo, duque de Milan, acordaron enviar de socorro una armada guarnecida de gente y bastecida de trigo y de municiones. Señalaron por general de la armada á Blas Asareto, hombre á quien la destreza en las armas y conocimiento de las cosas del mar, de lugar muy bajo y de muy pobre que era en su mocedad, levantó á aquel cargo. Llevaba doce naves gruesas, dos galeras y una galeota. El rey de Aragon, avisado de la venida desta armada de Géno[va], le salió al encuentro con catorce naves gruesas y o[nce] galeras. Embarcáronse con él y por su ejemplo casi [to]dos los señores con cierta esperanza que llevaban de [la] victoria. Los aragoneses llegaron á la isla de Ponza; [la] armada de los enemigos surgió á la ribera de Terraci[na]. Avisaron los ginoveses con un rey de armas que env[ia]ron al rey de Aragon que su venida no era para pele[ar], sino para dar socorro á sus ciudadanos y proveellos [de] vituallas; que si esto les otorgaba y les daban lugar p[a]ra hacello, no seria necesario venir á las manos. F[ué] grande la risa de los aragoneses, oida esta embajad[a], y no poco los denuestos que sobre el caso dijer[on]. Con esto tomaron las armas y ordenaron los unos y l[os] otros sus bajeles. Antes de comenzar la pelea tres n[a]ves de los ginoveses apartadas de las demás se hicier[on] al mar con órden que se alargasen, y cuando la batal[la] estuviese trabada acometiesen á los contrarios por l[as] espaldas. Los aragoneses, por pensar que huian, s[in] ningun órden acometieron á las demás naves enemiga[s], no de otra suerte que si la presa y la victoria tuvier[an] en las manos; solamente temian no se les escapase[n] por la ligereza. El rey de Aragon con su nave embist[ió] la capitana contraria. El General ginovés con gran pre[s]teza dió vuelta con su nave, y con la misma cargó p[or] popa la real con saetas, dardos y piedras en gran nú[]mero, que por su gran peso y por el lastre estaba tras[]tornada. Con el mismo denuedo se acometieron entre las demás naves y se abordaron; trabadas con garfio[s] peleaban no de otra manera que si estuvieran en tie[r]ra. Sobrepujaban en número de gente y de naves l[os] aragoneses, pero su muchedumbre los embarazaba, [y] muchos por estar mareados mas eran estorbo que d[e] provecho. Los ginoveses, por estar acostumbrados [al] mar, así marineros como soldados, en destreza y pelea se aventajaban. Las galeras no hicieron efecto algun por estar las naves entre sí trabadas y ser de muy ma[s] alto borde. La pelea se continuaba hasta muy tarde, cuando las tres naves de los ginoveses, que al principi[o] parecia que huian, dando la vuelta acometieron de través las reales, causa de ganar la victoria. Entraron lo[s] enemigos y saltaron en la real; amonestaban á los qu[e] en ella peleaban se rindiesen. Era cosa miserable ve[r] lo que pasaba, la vocería y alaridos de los que mataba[n] y de los que morian. Ninguna cosa se hacia con órde[n] ni concierto, todo procedia acaso. La nave del Rey co[n] los golpes del mar hacia agua; avisado del peligro e[n] que estaba, dijo que se rendia á Filipo, duque de Milan, bien que ausente. En la misma nave prendieron al príncipe de Taranto y al duque de Sesa; en otras doce naves que vinieron en poder de los enemigos otro gran número de cautivos, entre ellos el rey de Navarra, al cual al principio de la pelea libró de la muerte Rodrigo Rebolledo, que tenia á su lado. Fué preso asimismo don Enrique de Aragon. De don Pedro no concuerdan los autores; unos dicen que se halló en la batalla, y que escapó con tres galeras, cubierto de la escuridad de la noche; otros que con la demás armada que traia de Sicilia llegó á la isla de Isquia al mismo tiempo que se dió la batalla. Fueron, demás de los dichos, presos Ramon Boil, virey que era de Nápoles, don Diego Gomez

e Sandoval, conde de Castro, con dos hijos suyos, ernando y Diego, don Juan de Sotomayor, Iñigo Davalos, hijo del condestable don Ruy Lopez Davalos. unto con un nieto del mismo, hijo de Beltran, su hijo, ue se decia Iñigo de Guevara, y desde España acompañaron á los reyes para esta guerra de Nápoles. Despues de la victoria, que fué tan señalada y memorable, os de Gaeta con una salida que hicieron ganaron los eales de los aragoneses y saquearon el bagaje, que era muy rico, por estar allí las recámaras de príncipes tan randes. Las compañías que quedaran allí de guarnicion y los soldados, parte fueron presos de los enemigos, tros huyeron por los despoblados y por sendas dessadas. ¿Quién no pensara que con esto el partido de Aragon y sus cosas quedaban acabadas, perdida aquella jornada y la victoria que parecia tenian entre las manos? Entendimientos ciegos de los hombres, consejos impróvidos y varias mudanzas y truecos de las cosas! Todo fué muy al contrario, que este revés sirvió á los vencidos de escalon para recobrar mas fácilmente el reino, perder la libertad les fué ocasion de mayor gloria; quién tal creyera? Quién lo pensara? Desta manera os pensamientos de los hombres muchas veces se mudan en contrario, gobernados y encaminados, no por la oca fortuna, sino por mas alto y mas secreto consejo. Dia viérnes, á 5 de agosto, se dió esta batalla cerca de la sla de Ponza, que fué de las mas señaladas del mundo.

CAPITULO X.

Cómo el rey de Aragon y sus hermanos fueron puestos en libertad.

Dada que fué la batalla, los vencedores dieron la uelta á Génova. Allí quedó la mayor parte de los cautivos que se tomaron, como por premio del trabajo y el gasto. Los reyes y muchos de los nobles presos, que legaban á trecientos, llevaron á Milan. El mismo General ginovés con ellos hizo su entrada á manera de riunfo nobilísimo y cual de mucho tiempo atrás no se ió en parte alguna. Toda Italia estaba suspensa y á la mira cómo usaria aquel Duque de aquella nobilísima ictoria; y sus fuerzas, que antes eran temidas de los de erca, comenzaron á poner espanto á los que caian mas éjos. Temian quisiese aquel Príncipe, de condicion orgulloso, acometer á hacerse señor de toda Italia con la odicia que tenia de mandar y por estar ejercitado en uerras continuas. El mismo se hallaba muy dudoso de o que en aquel caso se debia hacer y qué resolucion eria bien tomar; revolvia en su pensamiento muchas razas, si forzaria á los reyes que tenia en su poder á ecebir algunas condiciones pesadas, si haria que se escatasen á dinero, cosa que de presente trajera provecho y contento; pero era de temer que no vengasen delante aquella injuria con sus armas y las de sus amios, y despues de vencidos, como tenian de costumbre, olviesen á las armas y á la guerra con mayor brio. Pensaba si los recibiria y trataria con mucha honra, y on ponellos en libertad sin rescate haria le quedasen mas obligados; honroso acuerdo fuera este y que ponria admiracion á todo el mundo. Consideraba por otra arte que no era consejo prudente, por ganar renombre fama, perder tan buena ocasion de ensanchar su señorío y aventajarse y jugar á resto abierto por esperanza que pocas veces sale cierta y verdadera, en especial que los hombres tienen costumbre, cuando los beneficios son tan grandes que no los pueden pagar, recompensallos con alguna grave injuria y ingratitud señalada. En fin prevaleció el deseo de loa y de fama. Trató á aquellos príncipes en su casa con mucha honra y regalo como si fueran sus compañeros y amigos. Hecho esto, se resolvió de soltallos y enviallos cargados de muy grandes presentes. Con esta resolucion dió muy grata audiencia al rey de Aragon, que un dia en su presencia trató muy á la larga, y probó con muchos ejemplos que los franceses de su natural eran desapoderados sin poner término al deseo de ensanchar su señorío. Que muchas veces trataran de derribar y deshacer á los duques de Milan, y no tenian mudados los corazones. Si se acostumbrasen á las riberas de Italia, luego que se apoderasen del reino de Nápoles, fácilmente se concertarian con los ginoveses que les eran amigos y vecinos, sin reparar ni desistir de intentar nuevas empresas hasta tanto que se viesen apoderados de toda Italia. Que su padre Juan Galeazo y sus antepasados nunca se aseguraron de los intentos de franceses. Estas cosas se trataban en el castillo de Milan y estas práticas andaban, cuando madama Isabel por mandado de su marido Renato, duque de Anjou, que como queda dicho estaba preso, pasó por mar, primero á Génova, despues á Gaeta, y últimamente con su llegada á Nápoles, que fué á los 18 de octubre, reforzó grandemente y animó á los que seguian su partido. Ayudóla con gentes que le envió el papa Eugenio, y ella por sí ganaba las voluntades del pueblo por su gran nobleza, excelente ingenio, condicion y trato muy apacible. España, cuidadosa y triste por el trabajo de los reyes, revolvia varias práticas de guerra y de paz. Juntáronse Cortes de Aragon en Zaragoza, en que á peticion de la Reina se trató de apercebir una armada para conservar las islas de Cerdeña y de Sicilia, que sospechaban serian acometidas por los vencedores; que ya nadie se acordaba ni tenia esperanza del reino de Nápoles. En Soria á los confines de Aragon y de Castilla hobo habla entre el rey de Castilla y la reina de Aragon, su hermana. Allí se concluyó que las treguas asentadas entre los dos reinos durasen y se prolongasen por otros cinco meses. Parecia cosa injusta aprovecharse del desastre ajeno; y los ánimos de los grandes de Castilla por la desgracia de aquellos reyes se movian á compasion. Partiéronse de Soria; en el camino se supo que la reina doña Leonor, madre de los dos reyes, falleció en Medina del Campo mediado el mes de diciembre. La fuerza del dolor que recibió por el desastre de sus hijos súbitamente le arrancó el alma. La muerte repentina hizo se creyese era esta la causa. Fué una señora muy principal y madre de príncipes tan grandes. Hiciéronle honras en muchos lugares, y en especial el rey don Juan se las hizo en Alcalá de Henáres, y la Reina, su mujer, en Madrigal. Fué sepultada en San Juan de las Dueñas, un monasterio de monjas que ella levantó á su costa fuera de aquella villa, en que pasaba su vida con mucha santidad. En Milan últimamente se hizo confederacion y avenencia entre aquel Duque y los príncipes

sus prisioneros, cuyas capitulaciones eran: que sin exceptuar á ninguno tuviesén los mismos por amigos y por enemigos; el Duque para recobrar el reino de Nápoles prometió de ayudar con sus fuerzas y gentes; lo mismo hizo el rey de Aragon, que prometió toda su ayuda para hacer la guerra á los enemigos del duque de Milan. En gran cuidado puso este asiento, así á los italianos como á las demás naciones. El rey de Navarra fué enviado en España con poderes muy bastantes para gobernar el reino de Aragon. Era necesario allegar dinero, hacer nuevas levas de soldados y apercebir una gruesa armada. El príncipe de Taranto y el duque de Sesa fueron á Nápoles para animar y esforzar á los de su parcialidad, y para que avisasen al infante don Pedro en nombre del Rey, su hermano, que les acudiese con la armada que tenia aprestada en Sicilia. Ejecutóse con gran presteza lo que el Rey mandaba; llegada que fué la armada de Sicilia á la isla de Isquia, se apoderó de la ciudad de Gaeta por entrega que della hizo Lanciloto, su gobernador, natural que era de Nápoles, á 25 de diciembre, dia de Navidad, y principio del año 1436. Pocos dias despues el rey de Aragon, puesto en libertad por el Duque, como está dicho, llegó á Portovenere, el cual castillo y el de Lerice entre tan grandes tempestades, dado que están en las marinas de Génova, se conservaron en la fe del rey de Aragon, y se tenian por él, mas por miedo de la guarnicion aragonesa que tenian que por voluntad de los naturales. Algunos dicen que del desastre y libertad del rey de Aragon se dieron diversas señales y se vieron milagros; cada cual les dará el crédito por sí mismo que la cosa merece; á mí no me pareció pasar en silencio cosas tan públicas y tan recebidas comunmente. El mismo dia que se dió la batalla cerca de la isla de Ponza, en la puente que en Zaragoza se edificaba sobre Ebro, de obra muy prima y muy ancha, como á medio dia, sin bastante ocasion para ello se cayó el arco principal, y con su caida mató cinco hombres. Dirá alguno que las cosas casuales suele el vulgo muchas veces, cuando son pasadas, publicallas por milagros y sacar dellas misterios; sea asi, pero ¿qué dirémos de lo que se sigue? Nueve leguas mas abajo de Zaragoza, á la ribera del mismo rio Ebro, está un pueblo llamado Vililla, edificado de una colonia de los romanos, que en los pueblos ilergetes se llamaba Celsa. En este tiempo y en el de nuestros abuelos por ninguna cosa es el dicho pueblo mas conocido que por una campana que allí hay, la cual aquellos hombres están persuadidos que diversas veces por sí misma con una manera extraordinaria se toca sin que ninguno la mueva para anunciar cosas grandes que han de venir, buenas ó malas. Yo no trato de la verdad que esto tiene, ni lo tomo á mi cargo. Consta por lo menos que autores graves lo refieren, y citan testigos de vista de aquel milagro. Dicen pues que aquella campana un dia antes que los reyes fuesen presos se tañó por sí misma, y otra vez, á 30 de octubre, y la tercera á 5 del mes de enero próximo siguiente, dia en que, hecha la alianza en Milan, el rey de Aragon fué puesto en libertad. Muchas plegarias se hicieron, y muchas misas se dijeron para aplacar la ira de Dios, que por estas señales entendian les amenazaba; congoja y cuidado de que se libraron los naturales con la buena nueva que vino de la libertad dada á sus príncipes; y la tristeza que recibieran por aquel grave desman, y el miedo de algun nuevo mal que sospechaban se daba á entender por aquellas señales, se trocó en pública alegría de toda aquella nacion y aun de lo demás de España.

CAPITULO XI.

De las paces que se hicieron entre los reyes de Castilla y de Aragon.

De las paces que se hicieron en Milan resultó una nueva y pesada guerra; los ginoveses tomaron las armas y públicamente se revolvieron contra el duque de Milan. Tenian aquellos ciudadanos por cosa pesada que el fruto de la victoria ganada con su peligro y esfuerzo otros se lo quitasen, y que Filipo, duque de Milan se llevase las gracias de las paces hechas con los reyes y de ponellos en libertad con presentes que les dió liberalidad con que quedaban cargados del odio que por fuerza les tendrian los aragoneses y catalanes, naciones con las cuales antiguamente tuvieron grande enemiga. Querellábanse demás desto que el amparo de los duques de Milan, á que forzados acudieron en tiempo pasado, le mudasen en señorío y en una dura servidumbre. Alterados con esta indignacion, hecha liga en puridad con el pontífice Eugenio y con Renato duque de Anjou, tomaron las armas. Gobernaba aquella ciudad en nombre del duque Filipo Paccino Alciato, que fué muerto en aquella revuelta y alboroto del pueblo; á otros que estaban por el Duque pusieron las espadas á los pechos, y algunos quedaron heridos, algunos muertos. Mirábanles las palabras, los meneos que hacian y visajes, por ver si daban alguna muestra de aborrecer lo que de presente se hacia y favorecer á los de Milan. Con esto, lo que acontece en los alborotos del pueblo, en breve á lo que acudió la mayor parte, se allegaron todos los demás; si algunos sentian lo contrario, en lo público aprobaban y adulaban los intentos de los alborotados. El principal movedor deste motin fué Francisco Espinula, que ganó nombre de valiente por la defensa de Gaeta que hizo poco antes de que cobrara gran soberbia; sobre todo, se movia por ser enemigo de los fliscos y de los fregosos, linajes que se arrimaban á los aragoneses. Muchos pueblos por aquella comarca, á ejemplo de Génova y por su autoridad, despertados con la dulzura y esperanza que se prometian de la libertad, se levantaron y echaron de sí la guarnicion que tenian por el duque de Milan. Detuvieron los españoles que tenian cautivos, por los cuales y para librallos el rey de Aragon les hobo de pagar setenta mil escudos. Con los sicilianos se hobieron mas mansamente por causa de la antigua amistad, buen acogimiento y contratacion que con aquella isla tenian; así los soltaron sin rescate; solo tres hijos de Juan de Veintemilla quedaron por largo tiempo en Génova, no se sabe si por aborrecimiento que les tuviesen, si por pretender dellos alguna grande cantidad. El rey de Aragon, á instancia del duque Filipo, procuraba sosegar las alteraciones de Génova con la armada que don Pedro, su hermano, le envió desde Gaeta

ero desistió de la empresa por parecelle cosa larga sperar hasta tanto que sosegase aquella gente tan alborotada; para la priesa que él tenia de acudir á las cosas y reino de Nápoles, cualquiera tardanza le era muy esada. Sabia muy bien que en las guerras civiles un ia y una hora, si no se acude con tiempo, suele causar randes mudanzas y ser causa que grandes ocasiones desbaraten; ninguna cosa es mas saludable que la resteza. Con esta resolucion de Portovenere envió á on Enrique, su hermano, á España. Hízole merced del stado de Ampúrias, y mandóle que ayudase en la uerra si el rey de Castilla se la hiciese por aquella arte, de que se recelaban á causa que el tiempo de las eguas espiraba. El mismo Rey con la armada se hizo la vela y llegó á Gaeta á 2 de febrero. En este medio on Pedro, su hermano, se apoderara de Terracina on gran sentimiento del pontífice Eugenio, cuya era quella ciudad, por pensar que los aragoneses eran tan rogantes, que no contentos con el reino de Nápoles, etendian apoderarse de toda Italia sin tener respeto la majestad sacrosanta ni moverse por algun escrúulo por ser feroces; ralea de hombres fiera y mala, omo él decia. Con la venida del Rey, los señores neaolitanos y los soldados acudieron á Gaeta. Nombró or general del ejército á Francisco Picinino, en que uvo consideracion á hacer placer al duque Filipo, acerca del cual Nicolao, padre de Francisco, tenia en todas las cosas el principal lugar de autoridad y mando, n aquella sazon capitan muy señalado, de grande ejercicio en las armas y que se podia comparar con los caudillos antiguos. Ardia Italia en ruidos y asonadas de uerra. Unas ciudades suspensas con las sospechas que nian de una nueva guerra, otras hacian ligas y conideraciones entre sí para echar los aragoneses de Italia. n particular los venecianos, florentines y ginoveses, persuasion y con ayuda del pontífice Eugenio, quién or odio de nuestra nacion, quién por amor de la franesa, se ligaban para este efecto y juntaban sus fueras. En España por el mismo tiempo se hacia la guerra á los moros. Entre los demás reyes estaban para oncluirse las paces por la gran instancia y diligencia ue en ello puso el rey de Navarra. Su intento era volar las fuerzas de aquella nacion contra Italia sin cuiar de las cosas de España. Dos castillos, llamados el no Galea, y el otro Castilleja, se rindieron en tierra de oros á Rodrigo Manrique, que andaba con gente por quellas partes. El alegría que resultó desta buena nuea en breve se mudó en mayor cuita por el desastre uy triste del conde de Niebla don Enrique de Guzan, el cual, por hacer muestra de su esfuerzo y ganar gracia de su Rey, tenia puesto cerco sobre Gibralar, pueblo asentado sobre el Estrecho. Allí como desues de cierta escaramuza se recogiese á su armada, se hogó con otros cuarenta compañeros por dar lado y undirse el batel á causa de los muchos que acudieron estar el mar con la ordinaria creciente alterado. Don uan de Guzman con el dolor que recibió del desastre e su padre y desconfiado de salir con la empresa, alado sin tardar el cerco, se retiró á Sevilla. Este caallero fué el primer duque de Medina Sidonia, por erced que poco adelante le hizo el rey don Juan deste título. Quiso ablandar aquel dolor y gratificar aquel servicio y voluntad con esta honra hecha á la familia nobilísima y de las mas poderosas de España de los Guzmanes. Hallábase el Rey en Toledo, do era vuelto despues que visitó á Alcalá y á Madrid. La corte se ocupaba en juegos y regocijos con poco ó ningun cuidado de la guerra. En aquella ciudad, á 2 de setiembre, se concluyeron las paces entre Castilla, Aragon y Navarra, ocasion y materia para todos de gran alegría. Entendieron en hacer el asiento don Alonso de Borgia, obispo de Valencia, y don Juan de Luna y otras personas principales que vinieron de Aragon, y con ellos el arzobispo de Toledo, el maestre de Calatrava y don Rodrigo, conde de Benavente, que despues de muchas porfías se acordaron en estas condiciones: doña Blanca, hija mayor del rey de Navarra, case con don Enrique, príncipe de Castilla; en dote á la doncella se dén Medina del Campo, Olmedo, Roa y el estado de Villena; si deste matrimonio no quedare sucesion, estos pueblos vuelvan al señorío de Castilla, y en tal caso se dé cierta cantidad de dineros, en que se concertaron, al rey de Navarra en recompensa de aquellos lugares; á don Enrique de Aragon se dén cada un año cinco mil florines, y á su mujer tres mil; los pueblos y castillos que de una y otra parte se tomaron durante la guerra á la raya de aquellos reinos se vuelvan á los señores antiguos; á los que de una y otra parte se pasaron sea otorgado perdon, fuera del conde de Castro y el maestre de Alcántara; demás destos, sacó el de Navarra por su parte á Jofre, marqués de Cortes, por ser hombre inquieto, deseoso de novedades y que por ser de sangre real pretendia apoderarse del reino. Con estas capitulaciones las treguas se mudaron en paces, y concertaron de hacer liga contra todas las naciones y príncipes. Solamente el rey de Castilla sacó al de Portugal y al Francés. Y de parte de los aragoneses exceptuaron al duque de Milan y Gaston, conde de Fox, cuyo padre, llamado Juan, falleció poco antes desto, y él heredó aquel estado en edad de quince años, y era yerno del rey de Navarra, concertado con doña Leonor, su hija menor. Divulgado este concierto, en todas partes se hicieron procesiones, alegrías y regocijos. Gozábanse que quitado el miedo de la guerra, cesaban los males, y parecia que en España las cosas irian grandemente en mejoría. El conde de Castro en breve alcanzó perdon y volvió á Castilla; y hostigado con destierro tan largo, en lo de adelante se mostró mas recatado que antes. Lo que aquí se dice y en otras partes del conde de Castro se sacó de las corónicas destos reinos. Los de su casa muestran cédulas reales en aprobacion del Conde, y en que le prometen recompensa jurada por lo que en estas revueltas le quitaron; muchas alegaciones y procesos que se causaron en defensa de su lealtad, en que holgáramos se procediera á sentencia para que todos nos conformáramos. Lo que se puede decir con verdad es que fué un gran caballero, y en todas sus obras de los mas señalados de aquel tiempo. La nota, á mi ver, es de poca consideracion, por correr la misma fortuna muchas de las mejores casas de Castilla, como del Almirante, conde de Benavente y conde de Alba, con otro gran número de nobleza que entraron á la

parte, sin que por ello hayan perdido punto de su reputacion, y en el Conde fué mas excusable lo que hizo, por la obligacion que le corria de seguir y acompañar á los hijos del con quien se crió desde su niñez, que fué el infante don Fernando, que despues fué rey de Aragon, demás que los temporales corrieron tan turbios y ásperos, que apenas se puede deslindar de qué parte de las dos estuviese la razon y la justicia, y es ordinario que en tiempos semejantes los mejores padezcan mas; razones todas de momento para no reparar en este punto ni hacer desto mucho caso. En el entre tanto el rey de Aragon no dejaba de atraer y ganar los corazones de los neapolitanos y ayudar con industria sus fuerzas. Juntósele Baltasar Rata, conde de Caserta, que era uno de los gobernadores nombrados por el pueblo; lo mesmo Ramon Ursino, conde de Nola. Para ganalle y obligalle le prometieron por mujer á doña Leonor, doncella de sangre real y hija del conde de Urgel, que poco antes desto falleció en Játiva. Con tanto el Rey de la ciudad de Capua, en que se hacia la masa de la gente, salió en campaña con intento en ocasion de combatir á los enemigos y apoderarse, como en breve se apoderó, del valle de San Severino, de la ciudad de Salerno y de las marinas de Amalfi. Puso guarniciones en todos estos lugares, con que las fuerzas de Aragon se afirmaron, y enflaquecieron las de los angevinos. Quedaba entre otras la ciudad de Nápoles, cabeza del reino. Tenian no pequeña esperanza de ganalla por estar los ánimos muy inclinados al Aragonés y por ser grandes las fuerzas de su parcialidad. Lo que sobre todo les ponia buen corazon y animaba eran los dos castillos que en aquella ciudad en medio de tan grandes tempestades todavía se tenian por Aragon; cosa que parecia milagro, y era como buen agüero para la guerra que restaba.

CAPITULO XII.

Que los portugueses fueron maltratados en Africa.

Fué este invierno áspero por las heladas grandes y por las muchas nieves que cayeron en España; nadie se acordaba de frios tan recios; en particular estando el rey en Guadalajara, siete leñadores que salieron por leña á los montes comarcanos perecieron y se quedaron helados por la gran fuerza del frio el mismo dia de año nuevo de 1437. Sobre las nieves cayeron heladas, y sobre lo uno y lo otro corrieron cierzos, con que mucha gente pereció. Queria el Rey en tan recio tiempo pasar á Castilla la Vieja, y por estar los puertos muy cubiertos de nieve fué necesario enviar delante trecientos peones, que abrieron el camino y apartaron la nieve á la una y á la otra parte con montones que hacian á manera de valladar de la altura de un hombre á caballo. Con esta diligencia se pasaron los montes con que parten término las dos Castillas, la Nueva y la Vieja; y el Rey acudió á cosas que le forzaron á ponerse en aquel trabajo. De Roa por el mes de marzo pasó á Osma, desde allí envió al príncipe don Enrique, su hijo, á Alfaro, villa principal á la raya de Navarra. Fueron en su compañía los mas de los grandes; entre todos el que mas se señalaba era don Alvaro de Luna, que poco antes sacó á la Reina por pura importunidad el castillo de Montalvan, y le juntó con Escalona, que ya poseia cerca de Toledo, sin acordarse que cuanto crecia en poder tanto era la envidia mayor, contra la cual ningunas fuerzas bastan á contrastar. Dos dias despues que el Príncipe llegó á Alfaro vino al mismo lugar la reina de Navarra, acompañada de sus hijos y de mucha gente de los suyos, en especial del obispo de Pamplona y de Pedro Peralta, mayordomo mayor de la casa real, y de otros señores. Hiciéronse con grande solemnidad los desposorios del Príncipe y de doña Blanca en edad que tenia de cada doce años. Desposólos el obispo de Osma don Pedro de Castilla, persona muy noble y de sangre real. Gastáronse en regocijos cuatro dias, los cuales pasados la reina de Navarra y la desposada, su hija, se volvieron á su tierra. El rey de Castilla y su hijo el príncipe don Enrique fueron á Medina del Campo. En aquella villa por consejo de don Alvaro de Luna y del conde de Benavente, fué preso el adelantado Pedro Manrique por mandado del Rey y enviado al castillo de Fuentidueña para que allí le guardasen. Sucedió esta prision por el mes de agosto, que fué un nuevo principio de alborotarse el reino, de que grandes males resultaron. Las causas que hobo para hacer aquella prision no se saben; lo que con el tiempo y por el suceso de las cosas se entendió fué que con otros señores tenian comunicado en qué forma podrian derribar á don Alvaro de Luna, cosa que en aquella sazon se tenia por crímen contra la majestad y aleve. Fué este año memorable y desgraciado á los portugueses por el estrago muy grande que en ellos hicieron los moros en Africa. Ardian los cinco hermanos del rey de Portugal en deseo de ganar nombre y ensanchar su señorío; en España ¿cómo podian por ser aquel reino tan pequeño y tener hechas poco antes paces con los comarcanos? Cuidaron seria mas honrosa empresa la de Africa como contra gente enemiga de cristianos. Deteníalos la falta de dinero para la paga y socorro de los soldados. Para remedio desta dificultad por medio del conde de Oren, embajador de Portugal en corte romana, alcanzaron del pontífice Eugenio indulgencia para todos aquellos que tomasen la señal de la cruz por divisa y se alistasen para aquella jornada. Fué grande la muchedumbre y canalla de gente que sabido esto acudió á tomar las armas. Don Fernando, maestre de Avis, como el mas ferviente que era de sus hermanos, se ofreció para ser general en aquella empresa. Tratóse de la manera que se debia hacer la guerra en una junta del reino que para esto tuvieron. Don Juan, maestre de Santiago en Portugal, uno de los hermanos, era de ingenio mas sosegado y mas prudente; como tal fué de parecer, el cual puso por escrito que no debian acometer á Africa sino fuese con todas las fuerzas del reino, por ser aquella provincia poderosa en armas, gente y caballos. Decia que muchas veces con gran daño fuera acometida, y al presente seria su perdicion, si no se median con sus fuerzas y si no sabian enfrenar aquel orgullo ó celo desapoderado. «Ojalá yo salga mentiroso; pero si no sosegais esta gana de pelear y la gobernais con la razon, los campos de Africa quedarán cubiertos con nuestra sangre. ¿En esta gente y soldados confiais? Antes de la pelea se muestran bra-

s, y venidos á las manos, en el peligro y trance co-
rdes, pues no tienen uso de las armas ni fortaleza
vigor en sus corazones, solo número y no mas. ¿Por
ntura menospreciais á los moros? Temo que este me-
sprecio ha de acarrear algun gran mal. Mirad que irri-
is una gente muy determinada, sin número y sin
ento, y que por su ley, por sus casas, por sus hijos,
nujeres pelearán con mayor ánimo. Diréis que vais
nfiados en el ayuda de Dios. Esto seria, si las vidas
costumbres fueran á propósito para aplacalle, me-
res de lo que vemos en esta gente, y si con madu-
za y con prudencia se tomaren las armas; que los
ntos no favorecen los locos atrevimientos y sandios,
ntes será por demás cansallos con plegarias y rogati-
s no limpias. Alguna experiencia que tengo de las
sas y el amor ferviente de la patria y de la salud co-
un me hacen hablar así, y temer no cueste á todos
uy caro esta resolucion que teneis en vuestros ánimos
ncebida.» Aprobaban este parecer todas las personas
as recatadas, en especial los infantes don Pedro y don
onso; solo don Enrique era el que fomentaba los in-
ntos de don Fernando. Tenia grande autoridad por
r el que era y por sus riquezas y estudios de letras
n que acreditaba todo lo demás. Sucedió lo que es
dinario, que los mas y su parecer, aunque peor, pre-
leció contra lo que sentia la mejor parte; de suerte
ue por comun acuerdo se resolvieron en pasar ade-
nte. Apercibieron una armada, y en ella embarcaron
sta seis mil soldados. Sonaba la fama que el número
la gente era doblado, es á saber, doce mil combatien-
s, que fué otro nuevo daño. A 12 de agosto se hicie-
n á la vela, y dentro de quince dias llegaron á Africa.
n Ceuta, donde surgieron, hicieron consulta en qué
anera se haria la guerra. Tomaron resolucion de cer-
r á Tánger, ciudad de romanos antiguamente muy
oble, á la sazon pequeña. Está puesta al Estrecho en-
ente de Tarifa. Al derredor tiene grandes arenales,
or donde el campo no se puede sembrar y es estéril,
era de algunos bajos y valles que hay, que por regar-
con las aguas de cierta fuente que cerca tienen, son
gran frescura y fertilidad. Los cercados, puesto que
or espacio de treinta y siete dias fueron combatidos
llardamente, nunca perdieron el ánimo, antes por la
peranza que tenian de ser presto socorridos se ani-
aban á defender la ciudad. Acudieron á socorrella los
yes de Fez y de Marruecos y otros señores africanos
n seiscientos mil hombres que traian de á pié y se-
nta mil de á caballo, maravilloso número, si verdade-
. La fama y el ruido suele ser mas que la verdad.
tanta gente ¿cómo podian resistir los portugueses?
elearon al principio fuertemente, despues cercados por
das partes de muchedumbre tan grande, se hicieron
ertes en sus reales; pero tristes, fijados los ojos en
erra, ni respondian ni preguntaban, antes todo el
empo que podian se estaban dentro de las tiendas; la
isma luz y trato por la aflicion les era pesada. Trata-
n de huir; pero ¿adónde ó por qué parte, estando
do el campo cubierto de sus contrarios? Mayormente
ue las piedras se levantan contra el que huye. Forza-
os de necesidad enviaron mensajeros de paz. Los bár-
aros respondieron que se despidiesen de ningun con-
cierto, si no fuese que, entregada Ceuta, saliesen de
toda Africa. Era cosa muy pesada lo que pedian, y que
no estaba en su mano prometello; todavía por el deseo
que tenian de salvarse otorgaron, y por rehenes el ge-
neral don Fernando y otras personas principales; los
demás rotos, sucios y maltratados se fueron primero á
Ceuta, y de allí pasaron á Portugal al cabo del año.
Tratóse en Ebora en una junta de señores del asiento
que tomaron y del cumplimiento dél. De comun acuer-
do salió decretado que aquellas condiciones, como otor-
gadas sin voluntad del Rey, eran en sí ningunas, y que
no se debian cumplir; que la fe dada y la jura se cum-
plia bastantemente con dejalles los rehenes que en Afri-
ca quedaran, para que con sus cabezas pagasen lo que
necia y locamente asentaron. ¿Por ventura si con la mis-
ma soberbia los necesitaran los bárbaros á prometer
que entregarian todo Portugal, era de cumplir la tal
promesa y sufrir que de nuevo los moros pusiesen el
pié y el yugo de su imperio y señorío en España? Que
si prometieran otras muchas cosas muy indignas, como
pudiera ser, ¿estuvieran por ventura obligados los por-
tugueses á pasar por ellas? El cautiverio pues de don
Fernando fué perpetuo, padeció menguas y prisiones
muy graves. Su sepulcro se muestra en la ciudad de
Fez, puesto en un lugar alto como trofeo que levantaron
de nuestra nacion y por memoria de la victoria que ga-
naron. Así el que fué principal en la culpa, acaso ó por
voluntad de Dios fué mas gravemente que los demás
castigado.

CAPITULO XIII.

Cómo el infante don Pedro fué muerto en el cerco de Nápoles.

En España revolvian sospechas de nuevos alborotos
por estar gran parte de los grandes aversos de su Rey
por la prision injusta, como ellos decian, que se hizo en
la persona de Pedro Manrique. Asimismo se veian por
todas partes entre las personas eclesiásticas grandes
contiendas y debates, á causa que el pontífice Eugenio,
por tener desde el principio de su pontificado por sos-
pechoso el concilio de Basilea, procuraba disolvelle;
que era un camino inventado á propósito para hacer
burla y enflaquecer las fuerzas de los concilios, que
enfrenaban y ponian algun espanto á los pontífices ro-
manos. Pero desistió deste intento por entonces por
cartas que en esta razon le vinieron muy graves del em-
perador Sigismundo y del cardenal Cesarino, su legado.
Los padres de Basilea, tomando mas autoridad y mano
de lo que por ventura fuera justo y irritados por lo
que el Papa intentara, le hicieron intimar que si no
venia en persona al Concilio, pronunciarian contra él lo
que se acostumbra contra los que desamparan su ofi-
cio y no cumplen con lo que son obligados y con el
deber en caso semejante. No quiso obedecer; amenaza-
ban de deponelle y quitalle la autoridad pontifical que
tenia. Este era el intento de los obispos; los príncipes
cristianos no se conformaban en un parecer, algunos
resistian á aquel intento como arrojado y temerario,
por la memoria que tenian de las llagas que en el scisma
pasado recibió la Iglesia cristiana, que apenas se ha-
bian encorado y sanado; en particular hizo resistencia
el emperador Sigismundo, dado que no era nada amigo

del Pontífice. Poco prestó su autoridad á causa que en el mismo tiempo que estas pláticas se comenzaron pasó desta vida, á 9 de diciembre, mas señalado por la paz de la Iglesia que fundó y por habella ahora defendido que por los muchos años que imperó. Sucedió en su lugar su yerno Alberto, duque de Austria, que ya era rey de romanos. Coronóse primer dia de enero, principio del año 1438, en tiempo que en un lugar que tenia don Alvaro de Luna en Castilla la Vieja, llamado Maderuelo, cayeron piedras tan grandes como almohadas pequeñas, que no hacian daño por ser la materia liviana. Para averiguar el caso y informarse de todo enviaron á Juan de Agreda, adalid del Rey, que trajo á Roa, do halló al rey de Castilla, algunas de aquellas piedras. Dudábase si era buen agüero ó malo, pero ni aun del suceso de la guerra de los moros se entendió bastantemente qué era lo que aquellas piedras pronosticaban, ca por una parte Huelma, pueblo que los antiguos llamaron Onova, dado que estaba fortificado con número de soldados y con murallas bien fuertes, fué ganada de los moros por la buena industria y esfuerzo de Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita, á cuyo cuidado estaba la frontera de Jaen; por otra parte el alegría no duró mucho á causa que Rodrigo Perea, adelantado de Carzola, en una entrada que hizo en tierra de moros fué muerto por mucho mayor número de enemigos que cargó sobre él, y de mil y cuatrocientos soldados que llevaba, solos veinte escaparon por los piés. Tampoco los moros ganaron la victoria sin sangre, que el mismo capitan que era de los Bencerrajes y gobernador de Granada pereció en el encuentro con otros muchos, que fué algun alivio del desastre. El rey de Aragon, por estar agraviado y sentido del pontífice Eugenio, parecia ayudar los intentos de los de Basilea, en especial que demás de los desaguisados pasados al presente Juan Vitelesco, patriarca de Alejandría, con gente del Pontífice y por su órden hizo entrada por las fronteras del reino de Nápoles, y con su venida se alteraron y trocaron mucho los ánimos de los naturales, tanto, que el príncipe de Taranto y el conde de Caserta se pasaron á la parte del Papa, como personas que eran poco constantes en la fe, de ingenio mudable y vario. Al contrario, Antonio Colona se reconcilió con el rey de Aragon con esperanza que se le dió de recobrar el principado de Salerno, que antes le quitaron. El Patriarca fué en breve desbaratado por los de Aragon y forzado á salirse del reino de Nápoles, si bien venia armado de censuras y con valientes soldados. Los otros señores se redujeron al deber en el mismo tiempo que Renato, duque de Anjou, rescatado de la prision en que le tenian, con su armada, llegó á Nápoles á 19 de mayo. Su venida fué de poco momento, por no traer dinero alguno para los gastos de la guerra; solo los ánimos de muchos se despertaron á la esperanza y deseo de novedades. En muchas partes se emprendió la llama de la guerra. La mayor fuerza della andaba en las tierras del Abruzo. Jacobo Caldora, capitan muy experimentado, sustentaba en aquella comarca el partido de Renato. El mismo, desque supo su venida, le acudió luego en persona, magüer que no muy confiado de la victoria á causa que el partido de Aragon de cada dia mas se adelantaba, y muchos pueblos y castillos por aquella comarc venian en poder de los aragoneses. Renato para gan reputacion y entretener acordó desafiar al enemigo hacer campo, y en señal del riepto le envió una man pla, si de corazon no se sabe. Lo que consta es que Aragonés aceptó, y todo aquel acometimiento se fué e humo por las diferencias que resultaron, como era for zoso, sobre el dia y el lugar y otras circunstancias d combate. En Burges el rey de Francia en una junta qu hizo de todos los estados de su reino aprobó los decre tos de Basilea por una ley que vulgarmente se llam prágmatica sanction, por la cual mandó se sentenciase los pleitos. Dió gran pesadumbre al papa Eugenio aque lla ley, porque con ella parecia se quitaba casi toda l autoridad al sumo pontificado en Francia, sea en con ferir los beneficios, sea en sentenciar los pleitos. Así con mayor resolucion se determinó de disolver el con cilio de Basilea, de do procedian tales efectos, demá de otros nuevos miedos que se mostraban. Hizo pues u nuevo edicto, en que pronunció trasladaba el Concilio Ferrara, ciudad de la Italia. El legado Cesarino, sabid la voluntad del Pontífice, y con él de siete cardenale que eran los cinco se pasaron á Ferrara; los otros do se quedaron en Basilea. La causa que se alegaba par mudar el lugar era la venida del emperador Juan Paleólogo y del patriarca de Constantinopla, que pasaron á Italia con intento de unir las iglesias de orient con las de occidente y hacer la paz, que todos tant deseaban. Llegados que fueron á Ferrara, les hiciero mucha honra. Sobrevino peste, que forzó de nuevo pasar el Concilio á Florencia, cabeza de Toscana. E aquella ciudad con trabajo de muchos dias se disputaron las controversias que entre los latinos y los griego hay con mayor ruido y esperanza de presente que provecho para adelante. Los padres de Basilea al principi pretendieron y trataron que los griegos fuesen allá; n salieron con ello. Por esto y por la disolucion del Concilio, mas irritados contra el pontífice Eugenio que amedrentados, nombraron por presidente en lugar de Cesarino á Ludovico, cardenal arelatense. Demás desto trataban de cosas á la república y á la Iglesia perjudiciales y malas. Amenazaban que quitarian á Eugenio el pontificado; y él depuesto, nombrarian otro papa en su lugar. En Italia á la sazon que Renato, duque de Anjou, se ocupaba en combatir los castillos que en e Abruzo se tenian por sus enemigos, el rey de Aragon, animado con la prosperidad de sus cosas, se determinó marchar la vuelta de Nápoles, ciudad que era cabeza de la guerra y del reino, y por seguir la gente moza á Renato, se hallaba sin bastante guarnicion, ni aun tenia vituallas para muchos dias. En el campo aragonés pasaron alarde hasta quince mil hombres, y en la armada se contában cuatro galeras, siete naves gruesas y otro mayor número de bajeles pequeños á propósito que por la mar no entrasen en la ciudad bastimentos. Con este aparejo cercaron por mar y por tierra, á 22 de setiembre aquella ciudad, que es de las mas señaladas que tiene Italia en número de ciudadanos y arreo, majestad de edificios y en todo lo al. Hallábanse presentes con el Rey y en su ejército y campo Mateo Acuaviva, duque de Atri, el conde de Nola, Juan Veintemilla,

Pedro Cardona. Luego que hobieron barreado y fortificado los reales, comenzaron á aparejar escalas y otros ingenios para la batería. Repartiéronse los escuadrones por lugares á propósito para apretar los cercados. Estaban ya para dar el asalto, cuando la fortuna, que tiene por costumbre de jugar y burlarse en las cosas humanas y mezclar las cosas adversas con las prósperas, trastornó todos los intentos del rey de Aragon con un muy triste desastre. Fué así, que el infante don Pedro de Aragon, á 23 de octubre, por la mañana salido de los reales, se adelantó un poco para atalayar la ciudad. En esto dispararon una pelota de un tiro de artillería desde la iglesia de nuestra Señora de los Carmelitas, con que le hirieron y mataron. Tres veces saltó la bala, y con el cuarto salto que dió le quebró la cabeza; el cuerpo muerto fué llevado á la Madalena. Acudió á la triste nueva el rey don Alonso, su hermano, y besado el pecho del difunto: «Diferente alegría, dice, esperaba de tí, oh hermano, eterna honra de nuestra patria y partícipe de nuestra gloria. Dios haya tu alma.» Junto con esto con sollozos y lágrimas á los que presentes se hallaron: «Este dia, dijo, soldados, hemos perdido la flor de la caballería y de toda la gala. ¡Con cuánto dolor digo estas palabras!» Murió en lo mas florido de su mocedad, en edad de veinte y siete años, sin casarse. Hallóse en muchas guerras, y en ellas ganó prez y honra de valeroso; depositáronle en el castillo del Ovo. Los soldados vulgarmente y tambien la muchedumbre del pueblo tuvo por mal agüero la muerte de don Pedro, en especial que con las muchas aguas no se podia batir la ciudad ni dar el asalto; por esto, alzado el cerco, se retiraron á Capua. El marqués de Girachi Juan Veintemilla, en este medio enviado al encuentro contra Renato, que acudia con gentes para socorrer á los cercados, se encontró con él en el valle de Gardano. Prendió con su llegada al improviso algunos de los enemigos, con que los demás fueron forzados á doblar el camino y por otra parte pasar á tierra de Nola. Esto hecho, el Veintemilla con su escuadron en ordenanza se volvió al cerco de Nápoles. El rey don Alonso, con intento que tenia de volver á la guerra luego que el tiempo diese lugar y se abriese, se determinó de llamar desde España los otros dos sus hermanos. El deseo que tenia de ganar el reino de Nápoles era tal, que mostraba no hacer caso de los reinos que su padre le dejó, si bien comenzaban á ser trabajados por un buen número de gente francesa, que por estar acostumbrada á robar, debajo de la conducta de Alejandro Borbon, hijo bastardo de Juan, duque de Borbon, rompió por aquellas partes. Llevaban otrosí por capitan á Rodrigo Villandrando, persona que, aunque era español y natural de Valladolid, sirvió muy bien al rey de Francia en las guerras contra los ingleses, y de soldado particular llegó á ser capitan, y alguna vez tuvo debajo de su regimiento diez mil hombres. Era robusto de cuerpo, muy colérico. Estaba aquella gente acostumbrada debajo de aquellos capitanes á vivir de rapiña, talar y saquear pueblos y campos como los que tenian el robo por sueldo, y la codicia por gobernalle; hicieron entrada por el condado de Ruisellon. Fué grande el cuidado en que pusieron á los naturales, á la reina de Aragon y al rey de Navarra. Mas fué el miedo que el daño; en breve aquella tempestad se sosegó á causa que los franceses por la aspereza del tiempo dieron la vuelta hácia otra parte, y se retiraron sin hacer en aquel estado algun daño notable. Aciago año y desgraciado fué este para Portugal, así bien por la pérdida tan grande que hicieron en Africa como por la peste que se derramó casi por todo aquel reino con muerte de gran número de gente. El mismo rey don Duarte, en el convento de Tomar en que por miedo se retiró, de una fiebre que le sobrevino finó á los 9 de setiembre, mártes. Así lo hallo en las corónicas; mas por cuanto añaden que hobo aquel dia un grande eclipse del sol, es forzoso digamos que finó viérnes, á los 19 de aquel mes, en que fué la conjuncion y por consiguiente el eclipse. Príncipe que en su reinado no hizo cosas muy notables á causa del poco tiempo que le duró, ca reinó solos cinco años y treinta y siete dias. Fué aficionado á las letras. Dejó escrito un libro de la forma cómo se debe gobernar un reino. Ordenó que el hijo mayor de aquellos reyes en adelante se llamase príncipe, como se hacia en Castilla. Sus hijos fueron don Alonso, el mayor, que le sucedió en el reino, bien que no pasaba de seis años; don Fernando, duque de Viseo, maestre de Christus y de Santiago y condestable de Portugal, y cuyos hijos fueron doña Leonor, reina de Portugal, doña Isabel, duquesa de Berganza, y fuera de otros hijos, que tuvo muchos, don Diego, á quien dió la muerte el rey don Juan, su cuñado, y don Manuel, que llegó finalmente á ser rey de Portugal. Fué asimismo hija del rey don Duarte la emperatriz doña Leonor, mujer de Federico III y madre de Maximiliano; doña Catalina, que estuvo concertada con diversos príncipes y con ninguno casó; finalmente, doña Juana, mujer de don Enrique el Cuarto, rey de Castilla. El gobierno del reino por la poca edad del nuevo Rey quedó encomendado á la reina doña Leonor, su madre; así lo dejó dispuesto el Rey difunto en su testamento, cláusula de que resultaron grandes debates por extrañar los naturales ser gobernados de mujer, en especial extranjera. Bien es verdad que algunos tenian por ella, obligados por algunas mercedes recebidas antes ó movidos de algun particular interés. Corrian peligro de venir á las manos y ensangrentarse; finalmente, prevalecieron los que eran mas en número y mas fuertes. Juntáronse para tomar acuerdo sobre el caso. Salió nombrado por gobernador el infante don Pedro, duque de Coimbra y tio del nuevo Rey. El sentimiento de la Reina por esta causa fué cual se puede pensar. Despachó sus cartas y embajadores para querellarse del agravio á sus hermanos y tambien al rey de Castilla, su cuñado y primo, diligencias que poco prestaron.

CAPITULO XIV.

De las alteraciones de Castilla.

Por el mes de agosto pasado huyó el adelantado Pedro Manrique, su mujer y dos hijas que con él estaban, del castillo de Fuentidueña en que le tenian preso: descolgóse con cuerdas que echaron por una ventana. Fueron participantes y le ayudaron algunos criados del alcaide Gomez Carrillo, de que resultaron nuevas alteraciones. El almirante don Fadrique y don Pedro de

Zúñiga, conde de Ledesma, se aliaron con el Adelantado, y se concertaron para abatir á don Alvaro de Luna. Juntáronse con ellos para el mismo efecto Juan Ramirez de Arellano, señor de los Cameros, y Pedro de Mendoza, señor de Almazan, y don Luis de la Cerda, conde de Medinaceli; allegáronseles poco despues el de Benavente, Juan de Tovar, señor de Berlanga, y los dos hermanos Pedro y Suero Quiñones; fuera destos el obispo de Osma don Pedro de Castilla, que en aquella revuelta de los tiempos estaba apoderado de muchos castillos, cosa que era de grande importancia para llevar adelante estos intentos. No era fácil ejecutar lo que pretendian por la gran privanza, poder y autoridad de don Alvaro. Juntaron en Medina de Ruiseco caballos, armas, soldados y todo lo al que era á propósito para la guerra. El rey de Castilla para prevenir estos intentos y práticas con presteza desde Madrigal por el mes de febrero, principio del año 1439, se partió para Roa. Iban en su compañía el príncipe don Enrique, su hijo, el mismo don Alvaro, los condes de Haro y de Castro, el maestre de Calatrava, los prelados, el de Toledo y el de Palencia; demás destos fray Lope de Barrientos, que poco antes subió á ser obispo de Segovia en premio de las primeras letras que enseñó al príncipe don Enrique. Enviaron los conjurados sus cartas al Rey con mucha muestra de humildad; contenian en suma que ellos estaban aparejados para hacer lo que les fuese mandado como vasallos leales, hijos de tales y tan nobles padres, con tal que él mismo ó su hijo el Príncipe los mandasen; que no sufrian que el reino fuese gobernado á voluntad de ningun particular ni que cualquiera que fuese estuviese apoderado del Rey, cosa que ni las leyes de la provincia lo permitian ni ellos debian disimular afrenta y mengua tan grande. ¿Si por ventura era justo que ni la autoridad de los magistrados ni la nobleza ni las leyes se pudiesen defender de un hombre solo ni enfrenalle? Que si en esto se pusiese remedio, y se diese traza, á la hora dejarian las armas que forzados para su defensa tomaran. A esta carta no dió el Rey ninguna respuesta; á la sazon habia llegado Rodrigo de Villandrando de Francia con cuatro mil caballos que traia para servir al Rey, con promesa que le darian en premio de su trabajo el condado de Ribadeo. El de Navarra y su hermano el infante don Enrique, determinados de ayudarse de la ocasion que las revueltas de Castilla les presentaban, y con deseo de recobrar los estados que los años pasados les quitaran, con quinientos de á caballo se metieron por las tierras de Castilla. No se sabia al principio lo que pretendian; por esto en un mismo tiempo los convidaron á seguir su partido, por una parte el Rey, y por otra los conjurados. Ellos, tomado su acuerdo, se resolvieron que el de Navarra fuese á Cuellar, do se hallaba el rey de Castilla, y don Enrique á Peñafiel, pueblo que fué suyo antes. Era su intento estar á la mira, y aguardar cómo se disponian aquellas alteraciones y en qué paraban, y seguir el partido que pareciese mejor y mas á propósito para recobrar sus estados. Entre tanto que esto pasaba, Iñigo de Zúñiga, hermano del conde de Ledesma, con quinientos de á caballo que traia se apoderó de Valladolid, villa grande y rica de muchas vituallas. Luego que esto vino a noticia de los conjurados, acudieron allí gran número dellos. El rey de Castilla, alterado con esta nueva y por miedo que aquella rebelion de los suyos no fuese causa de algun grande inconveniente y daño, pasó á Olmedo para desde cerca sosegar aquellas alteraciones, sobre todo para traer á su servicio al infante don Enrique. Con este intento en diversas partes hobo hablas del Rey y del Infante, primero en Renedo, despues en Tudela, y últimamente en Tordesillas, pláticas todas por demás, porque el Infante, despues que hobo entretenido la una y la otra parte, al fin se llegó á aquellos señores conjurados, entendióse que con acuerdo del rey de Navarra, que pretendia para todo lo que pudiese suceder en aquella revuelta dejar entrada y tenella para reconciliarse con la una y con la otra parte. Además que muchos de los señores que seguian al Rey y poseian los pueblos que quitaron á los infantes con diferentes mañas entretenian el efectuarse las paces, por tener entendido que no podrian cuajar sino se restituian en primer lugar aquellos pueblos. Andaba la gente congojada y suspensa con sospechas de nueva guerra. Personas religiosas y muy graves, por su santa vida ó por sus letras y erudicion venerables, se pusieron de por medio. Hablaron con aquellos señores y representáronles el peligro que todos corrian si inquietaban el reino con aquellas diferencias fuera de tiempo; aunque fiasen de sus fuerzas, que no era cordura trocar lo cierto con lo dudoso y aventurallo. El comenzar la guerra era cosa muy fácil; el remate sin duda seria perjudicial, por lo menos á la una de las partes. Por tanto, que mirasen por sí y por el reino, y con su porfía sin propósito no echasen á perder las cosas que tan floridas estaban. Que todavía se podrian hacer las paces y amistades, pues aun no se habian ensangrentado entre sí; mas si las espadas se teñian una vez en sangre de hermanos y deudos, con dificultad se podrian limpiar ni venir á ningun buen medio. La instancia que hicieron fué tal, que los príncipes acordaron de juntarse en Castro Nuño con los del Rey para tratar alli de las condiciones y medios de paz. Por el mismo tiempo vino aviso de Italia que Castelnovo en Nápoles, sin embargo de la guarnicion que tenian de aragoneses y que el rey de Aragon con todo cuidado procuró dalle socorro, apretado con un largo cerco, por falta de vituallas se entregó á los enemigos á 24 de agosto; todavía que aquel daño bastantemente recompensó el de Aragon con recobrar, como recobró, la ciudad de Salerno y ganar otros muchos lugares y plazas. Entre los grandes de Castilla y el Rey se hizo confederacion en Castro Nuño con estas condiciones: don Alvaro de Luna se ausente de la corte por espacio de seis meses, sin que pueda escribir ninguna carta al Rey. A los hermanos rey de Navarra y el Infante les vuelvan sus estados y lugares y dignidades, por lo menos cada año tanta renta cuanto los jueces árbitros determinaren. Las compañías de soldados y las gentes y campo se derramen. Los conjurados quiten las guarniciones de los castillos y pueblos que tomaron. Ninguno sea castigado por haber seguido antes el partido de Aragon y al presente á los conjurados. Con esto al infante de Aragon don Enrique fué restituido el maes-

azgo de Santiago, al de Navarra la villa de Cuellar, á
on Alvaro de Luna en recompensa della dieron á Se-
ilveda. El rey de Castilla, hecho esto, se fué á la ciu-
d de Toro. Allí le vino nueva que la infanta doña Ca-
lina, mujer del infante de Aragon don Enrique, falle-
ó de parto en Zaragoza á 19 de octubre sin dejar su-
sion alguna. Fueron á dar el pésame al Infante de
rte del rey de Castilla el obispo de Segovia y don Juan
Luna, prior de San Juan. Don Alvaro de Luna en
mplimiento de lo concertado se partió á los 29 de
tubre á Sepúlveda con mayor sentimiento de lo que
era razon, tanto, que con ser persona de tanto valor,
podia enfrenar la saña ni templar la lengua; solo le
itretenia la esperanza que presto se mudarian las co-
s y se trocarian. Hiciéronle compañía á su partida
an de Silva, alférez mayor del Rey, Pedro de Acuña y
omez Carrillo con otros caballeros nobles que se fue-
n con él, quién por haber recebido dél mercedes,
uién por esperanza que sus cosas se mejorarian. Esto
España. En el Concilio basiliense últimamente con-
naron al papa Eugenio, y en su lugar nombraron y
loraron á Amadeo, á 5 de noviembre, con nombre de
lix V. Por espacio de cuarenta años fué primero conde
Saboya y despues duque; últimamente, renunciado
estado y los regalos de su corte, vivia retirado en una
ledad con deseo ardiente de vida mas perfecta, acom-
ñado de otros seis viejos que llevó consigo, escogidos
entre sus nobles caballeros. Sucedió muy á cuenta
l papa Eugenio que los príncipes cristianos hicieron
uy poco caso de aquella nueva eleccion; hasta el mis-
o Filipo, duque de Milan, bien que era yerno de Ama-
o y enemigo de venecianos y del papa Eugenio, no
movió á honrar, acatar y dar la obediencia al nuevo
ontífice; lo mismo el rey de Aragon, no obstante que
tenia por ofendido del mismo papa Eugenio á causa
e favorecia con todas sus fuerzas á Renato, su ene-
igo. Todos creo yo se entretenian por la fresca me-
oria del scisma pasado y de los graves daños que dél
sultaron. Además que la autoridad de los padres de
asilea iba de caida, y sus decretos, que al principio
eron estimados, ya tenian poca fuerza, dado que no
partieron del Concilio hasta el año 47 desta centuria
siglo, en el cual tiempo, amedrentados por las armas
Ludovico, delfin de Francia, que acudió á desbara-
llos, y forzados del mandato del emperador Federico,
e sucedió á Alberto, despedido arrebatadamente el
ncilio, volvieron á sus tierras. El mismo Félix, nue-
pontífice, poco despues con mejor seso, dejadas las
signias de pontífice, fué por el papa Nicolao, sucesor
Eugenio, hecho cardenal y legado de Saboya. Este
, aunque no en un mismo tiempo, tuvieron las dife-
ncias de Castilla y las revueltas de la Iglesia, princi-
o de otras nuevas reyertas, como se declarará en el
pítulo siguiente.

CAPITULO XV.

De otras nuevas alteraciones que hobo en Castilla.

Parecia estar sosegada Castilla y las guerras civiles,
de otra suerte que si todo el reino con el destierro
don Alvaro de Luna quedara libre y descargado de
alos humores, cuando repentinamente y contra lo que
todos pensaban se despertaron nuevos alborotos. La
causa fué la ambicion, enfermedad incurable, que cun-
de mucho y con nada se contenta. Siempre pretende
pasar adelante sin hacer diferencia entre lo que es líci-
to y lo que no lo es. El Rey era de entendimiento po-
co capaz, y no bastante para los cuidados del gobierno,
si no era ayudado de consejo y prudencia de otro. Por
entender los grandes esto, con varias y diversas ma-
ñas y por diferentes caminos cada cual pretendia para
sí el primer lugar acerca dél en privanza y autoridad.
Sobre todos se señalaba el almirante don Fadrique,
hombre de ingenio sagaz, vario, atrevido, al cual don
Alvaro pretendió con todo cuidado dejar en su lugar,
y para esto hizo todo buen oficio con el Rey antes de su
partida. Los infantes de Aragon llevaban mal ver bur-
lados sus intentos y que el fruto de su industria en
echar á don Alvaro se le llevase el que menos que na-
die quisieran. Poca lealtad hay entre los que siguen la
corte y acompañan á los reyes. Sucedió que sobre re-
partir en Toro los aposentos riñeron los criados y alle-
gados de la una parte y de la otra, y parecia que de las
palabras pretendian llegar á las manos y á las puñadas.
El Rey tenia poca traza para reprimir á los grandes;
así, por consejo de los que á don Alvaro favorecian, se
salió de Medina del Campo, y con muestra que queria
ir á caza, arrebatadamente se fué á meter en Salaman-
ca, ciudad grande y bien conocida, por principio del
año 1440. Fueron en pos dél los infantes de Aragon,
los condes de Benavente, de Ledesma, de Haro, de
Castañeda y de Valencia, demás destos Iñigo Lopez de
Mendoza. Todos salieron de Madrigal acompañados de
seiscientos de á caballo con intento, si les hacian resis-
tencia, de usar de fuerza y de violencia, que era todo
un miserable y vergonzoso estado del reino. Apenas se
hobo el rey de Castilla recogido en Salamanca, cuando,
avisado cómo venian los grandes, á toda priesa partió
para Bonilla, pueblo fuerte en aquellas comarcas, así
por la lealtad de los moradores como por sus buenas
murallas. Desde allí envió el Rey embajadores á los in-
fantes de Aragon. Ellos, con seguridad que les dieron,
fueron primero á Salamanca, y poco despues á Avila,
do eran idos los grandes conjurados con intento de
apoderarse de aquella ciudad. El principal que andaba
de por medio entre los unos y los otros fué don Gu-
tierre de Toledo, arzobispo á la sazon de Sevilla, que
en aquel tiempo se señaló tanto como el que mas en la
lealtad y constancia que guardó para con el Rey, esca-
lon para subir á mayor dignidad. De poco momento fué
aquella diligencia. Solamente los grandes con la buena
ocasion de hombre tan principal y tan á propósito es-
cribieron al Rey una carta, aunque comedida, pero lle-
na de consejos muy graves, sacados de la filosofía mo-
ral y política. Lo principal á que se enderezaba era
cargar á don Alvaro de Luna. Decian estar acostum-
brado á tiranizar el reino, apoderarse de los bienes pú-
blicos y particulares, corromper los jueces, sin tener
respeto ni reverencia alguna ni á los hombres ni á
Dios. El Rey no ignoraba que parte destas cosas eran
verdaderas, parte levantadas por el odio que le tenian;
pero como si con bebedizos tuviera el juicio perdido,
se hacia sordo á los que le amonestaban lo que le cou-

venia. No dió respuesta á la carta. Los grandes enviaron de nuevo por sus embajadores á los condes de Haro y de Benavente; ellos hicieron tanto, que el Rey vino en que se tuviesen Cortes del reino en Valladolid. Querian se tratase en ellas entre el Rey y los grandes de todo el estado de la república; y en lo que hobiese diferencias, acordaron se estuviese por lo que los dichos condes como jueces árbitros determinasen. Sucedió que ni se restituyeron las ciudades de que los señores antes desto se apoderaran, y de nuevo se apoderaron de otras, cuyos nombres son estos: Leon, Segovia, Zamora, Salamanca, Valladolid, Avila, Búrgos, Plasencia, Guadalajara. Fuera desto, poco antes se enseñoreó el infante don Enrique de Toledo por entrega que della le hizo Pero Lopez de Ayala, que por el Rey era alcaide del alcázar y gobernador de la ciudad, y como tal tenia en ella el primer lugar en poder y autoridad. En las Cortes de Valladolid que se comenzaron por el mes de abril, lo primero que se trató fué dar seguridad á don Alvaro de Luna y hacelle volver á la corte. Estaba este deseo fijado en el pecho del Rey, á cuya voluntad era cosa no menos peligrosa hacer resistencia que torpe condescender con ella. Tuvo mas fuerzas el miedo que el deber, y así, por consentimiento de todos los estados, se escribieron cartas en aquella sustancia. Cada cual procuraba adelantarse en ganar la gracia de don Alvaro, y pocos cuidaban de la razon. La vuelta de don Alvaro, sin embargo, no se efectuó luego. Despues desto las ciudades levantadas volvieron á poder del Rey, en particular Toledo. Tratóse que se hiciese justicia á todos y dar traza para que los jueces tuviesen fuerza y autoridad. A la verdad era tan grande la libertad y soltura de aquellos tiempos, que ninguna seguridad tenia la inocencia; la fuerza y robos prevalecian por la flaqueza de los magistrados. Toda esta diligencia fué por demás; antes resultaron nuevas dificultades á causa que el príncipe de Castilla don Enrique se alteró contra su padre y apartó de su obediencia. Tenia mala voluntad á don Alvaro, y pesábale que volviese á palacio. Sospecho que por la fuerza de alguna maligna constelacion sucedió por estos tiempos que los privados de los príncipes tuviesen la principal autoridad y mando en todas las cosas, de que dan bastante muestra estos dos príncipes, padre y hijo, ca por la flaqueza de su entendimiento y no mucha prudencia se dejaron siempre gobernar por sus criados. Juan Pacheco, hijo de Alonso Giron, señor de Belmonte, se crió desde sus primeros años con el príncipe don Enrique, y por la semejanza de las costumbres ó por la sagacidad de su ingenio acerca dél alcanzó gran privanza y cabida. Parecia que con derribar á don Alvaro de Luna, que le asentó con el Príncipe, pretendia, como lo hizo, alcanzar el mas alto lugar en poder y riquezas. Este fué el pago que dió al que debia lo que era; poca lealtad se usa en las cortes, y menos agradecimiento. Las sospechas que nacieron entre el Rey y su hijo en esta sazon llegaron á que el príncipe don Enrique un dia se salió de palacio. Decia que no volveria si no se despedian ciertos consejeros del Rey, de quien él se tenia por ofendido. Verdad es que ya muy noche á instancia del rey de Navarra, su suegro, volvió á palacio y á su padre. Para mas sosegalle dieron órden de celebrar sus bodas con mayor presteza q[ue] pensaban. A doña Blanca, su esposa, trajo la Reina, [su] madre, á la raya de Navarra, dende don Alonso de Ca[r]tagena, obispo de Búrgos, el conde de Haro y el señ[or] de Hita, que enviaron para este efecto, la acompañ[a]ron hasta Valladolid. Allí, á 25 de setiembre, se cel[e]braron las bodas con grandes fiestas. En una justa [y] torneo fué mantenedor Rodrigo de Mendoza, mayord[o]mo de la casa real, regocijo muy pesado. Murieron [en] él algunos nobles á causa que pelearon con lanzas [de] hierros acerados á punta de diamante, como se hace [en] la guerra. Sacaron todos los señores ricas libreas y tr[a]jes á porfía, hicieron grandes convites y saraos, ca [en] la sazon los nobles no menos se daban á estas cos[as] que á las de la guerra y á las armas. Aguó la fiesta q[ue] la nueva casada se quedó doncella, cosa que al princ[i]pio estuvo secreto; despues como por la fama se divu[l]gase, destempló grandemente la alegría pública de t[o]da la gente. Por el mismo tiempo en Francia se trató [de] hacer las paces entre los ingleses y franceses. Púso[se] de por medio el duque de Borgoña, que encomendó es[te] cuidado á doña Isabel, su mujer, persona de sang[re] real, tia del rey de Portugal, conforme á la costumb[re] recebida entre los franceses que por medio de las mu[]jeres se concluyan negocios muy graves. A la raya [de] Flándes fué doña Isabel y vinieron los embajador[es] ingleses; comenzóse á tratar de las paces, empresa [de] gran dificultad y que no se podia acabar en brev[e]. Dióse libertad á Cárlos, duque de Orliens. Vinieron [en] ello el rey de Inglaterra, en cuyo poder estaba, y [el] duque de Borgoña tambien interesado á causa de [la] muerte de su padre, que los años pasados se comet[ió] en Paris. Para concluir esta querella el Borgoñon p[or] su rescate pagó al Inglés cuatrocientos mil ducados, [y] se puso por condicion que entre los borgoñones y los [de] Orliens hobiese perpetuo olvido de los disgustos pasa[]dos, y que por estar aquel Príncipe cautivo sin muje[r] para mas seguridad casase con Margarita, hija del du[]que de Cleves y de hermana del duque de Borgoña. Desta manera veinte y cinco años despues que el duqu[e] de Orliens en las guerras pasadas fué preso cerca de u[n] pueblo llamado Blangio, volvió á su patria y á su esta[]do, y en lo de adelante guardó lo que puso con su[s] contrarios con mucha lealtad; el casamiento asimis[]mo, que concertaron como prendas de la amistad, s[e] efectuó.

CAPITULO XVI.

Cómo el rey de Castilla fué preso.

En el mismo tiempo que se hacian los regocijos po[r] las bodas del príncipe don Enrique con doña Blanc[a] falleció el adelantado Pedro Manrique, persona de pe[]queño cuerpo, de gran ánimo, astuto, atrevido, per[o] buen cristiano y de gran industria en cualquier negoci[o] que tomaba en las manos. Sucedióle en el adelanta[]miento y estado su hijo Diego Manrique, que fué tam[]bien conde de Treviño. Don Alvaro, dado que ausent[e] y residia de ordinario en Escalona, todavía por sus con[]sejos gobernaba el reino, cosa que llevaban mal lo[s] alterados, y mas que todos el príncipe don Enrique tanto, que al fin deste año, dejado su padre, se parti[ó]

para Segovia, mostrándose aficionado al partido de los infantes de Aragon. Ayudaba para esto Juan Pacheco como su mayor privado que era; soplaba el fuego de su ánimo apasionado. La ciudad de Toledo tornó otra vez á poder de don Enrique de Aragon, ca Pero Lopez de Ayala le dió en ella entrada contra el órden expreso que tenia del Rey. Añadieron á esto los de Toledo un nuevo desacato, que prendieron los mensajeros que el Rey enviaba á quejarse de su poca lealtad. Alterado pues el Rey, como era razon, á grandes jornadas se partió para allanalla. Iba acompañado de pocos, asegurado que no perderian respeto á su majestad real; pero como quier que no le diesen entrada en la ciudad, reparó en el hospital de San Lázaro, que está en el mismo camino real por donde se va á Madrid. Salió don Enrique de Aragon fuera de la puerta de la ciudad acompañado de docientos de á caballo. Los del Rey en aquel peligro, bien que tenian alguna esperanza de prevaleer, el miedo era mayor, por ser en pequeño número para hacer rostro á gente armada. Con todo esto tomaron las armas y fortificáronse como de repente pudieron con trincheas y con reparos. Fuera muy grande la desventura aquel dia, si el infante don Enrique, por no hacerse mas odioso si hacia algun desacato á la majestad real, sin llegar á las manos no se volviera á meter en la ciudad. Esto fué dia de la Circuncision, entrante el año 1441. Mostróse muy valeroso en defender al Rey, y fortificar el hospital en que estaba, el capitan Rodrigo de Villandrando. En premio y para memoria de lo que hizo aquel dia le fué dado un privilegio plomado, en que se concedió para siempre á los condes de Ribadeo que todos los primeros dias del año comiesen á la mesa del Rey y les diesen el vestido que vistiesen aquel dia. El Rey partió para Torrijos; dejó para guarda de aquel lugar á Pelayo de Ribera, señor de Malpica, con ciento de á caballo. Desde allí pasó á Avila, acudió don Alvaro á la misma ciudad para tratar sobre la guerra que tenian entre las manos. Con su venida se irritaron y desabrieron mas las voluntades de los príncipes conjurados; la mayor parte dellos alojaba en Arévalo, hasta la misma reina de Castilla daba orejas á las cosas que se hacian contra el Rey por estar mas inclinada y tener mas amor á su hijo y á sus hermanos. Fueron de parte del Rey á aquel lugar los obispos de Búrgos y de Avila para ver si se podria hallar algun camino de concordar aquellas diferencias. Hizo poco fruto aquella embajada. Diego de Valera, un hidalgo que andaba en servicio del príncipe don Enrique, escribió al Rey una carta desta sustancia: «La debida lealtad de súbdito no me consiente callar, como quiera que bien conozco no ser pequeña osadía hacer esto. Cuántos trabajos haya padecido el reino por la discordia de los grandes, no hay para que relatallo; seria cosa pesada y por demás tocar con la pluma las menguas de nuestra nacion y nuestras llagas. Las cosas pasadas fácilmente se pueden reprehender y tachar, lo que hace al caso es poner en ellas algun remedio para adelante. Tratar de las causas y movedores destos males ¿qué presta? Sea de quien se fuere la culpa, pues estáis puesto por Dios por gobernador del género humano, debeis principalmente imitar la clemencia divina y su benignidad »en perdonar las ofensas de vuestros vasallos. Entonces la clemencia merece mayor loa cuando la causa »del enojo es mas justificada. Llamamos á vuestra alteza padre de la patria, nombre que debe servir de »aviso y traeros á la memoria el amor de padre, que »es presto para perdonar y tardío para castigar. Dirá »alguno ¿cómo se podrán disimular sin castigo desacatos tan grandes? Por ventura ¿no será mejor forzar »por mal aquellos que no se dejaron vencer por buenas »obras? Verdad es esto, todavía cuando en lo que se »hace hay buena voluntad, no deseo de ofender, el »yerro no se debe llamar injuria. En ninguna cosa se »conoce mas la grandeza de ánimo, virtud propia de »los grandes príncipes, que en perdonar las injurias de »los hombres, y es justo huir los trances varios y dudosos de la guerra y anteponer la paz cierta á la victoria dudosa, la cual si bien estuviese muy cierta, la »desgracia de cualquiera de las partes que sea vencida redundará en vuestro daño, que por vuestros debeis contar, señor, los desastres de vuestros vasallos. »Ruego á Dios que dé perpetuidad á las mercedes que »nos ha hecho, conserve y aumente la prosperidad de »nuestra nacion, incline sus orejas á nuestras plegarias, y las vuestras á los que os amonestan cosas saludables. El sea de vos muy servido, y vos de los »vuestros amado y temido.» Leida esta carta delante del Rey y despues en consejo, diversamente fué recebida conforme al humor de cada cual. Todos los demás callaban; solo el arzobispo don Gutierre de Toledo con soberbia y arrogancia: Dénos, dice, Valera ayuda, que consejo no nos falta. Fué este Valera persona de gran ingenio, dado á las letras, diestro en las armas, demás de otras gracias de que ninguna persona, conforme á su poca hacienda, fué mas dotado. En dos embajadas en que fué enviado á Alemania se señaló mucho; compuso una breve historia de las cosas de España, que de su nombre se llama la *Historia Valeriana;* bien que hay otra *Valeriana* de un arcipreste de Murcia, cual se cita en estos papeles. El príncipe don Enrique, llamado por su padre, fué á Avila para tratar de algun acuerdo de paz; en estas vistas no se hizo nada. El Príncipe, vuelto á Segovia, suplicó á las dos reinas, su madre y su suegra, la cual á la sazon se hallaba en Castilla, se llegasen á Santa María de Nieva para ver si por medio suyo se pudiesen sosegar aquellas parcialidades. En aquella villa falleció la reina de Navarra doña Blanca primer dia de abril; sepultáronla en el muy devoto y muy afamado templo de aquella villa. Así se tiene comunmente, y grandes autores lo dicen, dado que ningun rastro hoy se halla de su sepultura, ni allí ni en Santa María de Ujue, donde mandó en su testamento que la llevasen, que hace maravillar haberse perdido la memoria de cosa tan fresca. Los frailes de Santo Domingo de aquel monasterio de Nieva afirman que los huesos fueron de allí trasladados, mas no declaran cuándo ni á qué lugar. Sucedió en el reino don Cárlos, príncipe de Viana, su hijo, como heredero de su madre; no se llamó rey, sea por contemplacion de su padre, sea por conformarse con la voluntad de su madre, y que así lo tenian antes concertado. Este príncipe don Cárlos fué dado á los estudios y á las letras, en que se

ejercitó, no para vivir en ocio, sino para que ayudado de los consejos y avisos de la sabiduría, se hiciese mas idóneo para gobernar. Andan algunas obras suyas, como son las *Eticas de Aristóteles*, que tradujo en lengua castellana, una breve historia de los reyes de Navarra; demás desto, elegantes versos, trovas y composiciones, que él mismo solia cantar á la vihuela, mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre mas manso. Era de edad de veinte y un años cuando su madre finó. Con la muerte desta señora cesaron las práticas de la paz, y la reina de Castilla se volvió á Arévalo, do antes se tenia. La llama de la guerra se emprendió en muchos lugares. Los principales capitanes y cabezas de los alterados eran don Enrique de Aragon y el almirante del mar y el conde de Benavente. Hacíase la guerra en particular en las comarcas de Toledo; don Alvaro de Luna desde Escalona con sus fuerzas y las de su hermano el arzobispo de Toledo defendia su partido con gran esfuerzo. Los sucesos eran diferentes, cuándo prósperos, cuándo desgraciados. Iñigo Lopez de Mendoza cerca de Alcalá, villa de que se apoderara, y se la habia quitado al arzobispo de Toledo, en una zalagarda que le paró Juan Carrillo, adelantado de Cazorla, se vió en gran peligro de ser muerto, tanto que, degollados los que con él iban, él mismo herido escapó con algunos pocos. Por el mismo tiempo junto á un lugar llamado Gresmonda un escuadron de los malcontentos fué desbaratado por la gente de don Alvaro. Pereció en la refriega Lorenzo Davalos, nieto del condestable don Ruy Lopez Davalos, cuyo desastre desgraciado cantó el poeta cordobés Juan de Mena con versos llorosos y elegantes; persona en este tiempo de mucha erudicion, y muy famoso por sus poesías y rimas que compuso en lengua vulgar; el metro es grosero como de aquella era; el ingenio elegante, apacible y acomodado á las orejas y gusto de aquella edad. Su sepulcro se ve hoy en Tordelaguna, villa del reino de Toledo; su memoria dura y durará en España. Por el mismo tiempo el rey de Navarra pasó con buen número de gente á Castilla la Nueva en ayuda de los desabridos, á causa que los enemigos eran mas fuertes y llevaban lo mejor; los unos y los otros derramados por los campos y pueblos hacian robos, estragos, fuerza á las doncellas y á las casadas; estado miserable. En Castilla la Vieja el Rey se apoderó de Medina del Campo y de Arévalo, villas que quitó al rey de Navarra, cuyas eran. En aquella comarca, en una aldea llamada Naharro, tuvo el Rey habla con la reina viuda doña Leonor que venia de Portugal. Tuvieron diversas pláticas secretas; no se pudo concluir nada en lo que tocaba á la paz con los alterados por estar el Rey muy ofendido de tantos desacatos como le hacian cada dia. Solo resultó que para componer las diferencias de Portugal se enviaron embajadores que amonestasen y requiriesen á don Pedro, duque de Coimbra, hiciese lo que era razon. Lo mismo hizo el rey don Alonso de Aragon, que despachó sobre el caso una embajada desde Italia hasta Portugal. Todas estas diligencias salieron en vano á causa que don Pedro gustaba de la dulzura del mandar, y los portugueses persistian en no querer recebir ni sufrir gobierno extranjero. Las guerras que el uno y el otro príncipe tenian entre las manos no daban lugar á valerse de las armas y de la fuerza. Visto esto, la reina doña Leonor, perdido el marido, apartada de sus hijos, despojada del gobierno, hasta el fin de la vida se quedó en Castilla. Los infantes de Aragon, movidos del peligro que corrian, del reino de Toledo se fueron apriesa á Castilla la Vieja para volver por lo que les tocaba. Arévalo, por la aficion que los moradores les tenian, sin tardanza les abrió las puertas. Pasaron á Medina del Campo, do el Rey estaba; pusieron sobre ella sus estancias; hiciéronse algunas escaramuzas ligeras mas sin que sucediese alguna cosa memorable. No duró mucho el cerco á causa que algunos de la villa dieron de noche entrada en ella á los conjurados, con que la tomaron sin sangre. El rey de Castilla, sabido el peligro, tenia puesta gente de á caballo en las plazas y á las bocas de las calles. Los del pueblo estábanse quedos en sus casas, sin querer acudir á las armas por miedo del peligro ó por aborrecimiento de aquella guerra civil. Don Alvaro de Luna y su hermano el Arzobispo, y con ellos el maestre de Alcántara, por la puerta contraria sin ser conocidos, bien que pasaron por medio de los escuadrones de los contrarios, se salieron disfrazados. El Rey les avisó corrian peligro sus vidas, si con diligencia no se ausentaban, por estar contra ellos los alterados mal enojados. Llegaron los conjurados á besar la mano al Rey así como le hallaron armado, y con muestra de humildad y comedimiento poco agradable le acompañaron hasta palacio. Entónces los vencidos y los vencedores se saludaron y abrazaron entre sí, alegría mezclada con tristeza; maldecian todos aquella guerra, en que ninguna cosa se interesaba, y las muertes y lloros eran ciertos por cualquiera parte que la victoria quedase. Acudieron las reinas y el príncipe don Enrique con la nueva deste caso, y despues de largas y secretas pláticas que con el Rey tuvieron, mudaron en odio de don Alvaro los oficiales y criados de la casa real. Juntamente hicieron salir de la villa á don Gutierre Gomez de Toledo, arzobispo de Sevilla, y á don Fernando de Toledo, conde de Alba, y á don Lope de Barrientos, obispo de Segovia. La mayor culpa que todos tenian era la lealtad que con el Rey guardaron, dado que les achacaban que tenian amistad con don Alvaro, y que podian ser impedimento para sosegar aquellas alteraciones. Tratóse de hacer conciertos, sin que nadie contrastase; el Rey estaba detenido como en prision y en poder de sus contrarios. Nombráronse jueces árbitros con poderes muy bastantes. Estos fueron la reina de Castilla y su hijo el príncipe don Enrique, el almirante don Fadrique y el conde de Alba, que por este respeto le hicieron volver á la corte. En la sentencia que pronunciaron condenaron á don Alvaro que por espacio de seis años no saliese de los lugares de su estado que le señalasen. En especial le mandaron no escribiese al Rey sino fuese mostradas primero las copias de las cartas á la Reina y al príncipe don Enrique. Demás desto, que no hiciese nuevas ligas ni tuviese soldados á sus gajes; finalmente, que para cumplimiento de todo esto diese en rehenes y por prenda á su hijo don Juan y pusiese en tercería nueve castillos suyos dentro de treinta dias. Sabidas estas cosas por don Alvaro, fué grande su sentimiento, tanto, que no

odia reprimir las lágrimas ni se sabia medir en las alabras ni templarse, lo cual unos echaban á ambicion, tros lo excusaban; decian que por su nobleza y gran orazon no podia sufrir afrenta tan grande. Sin embargo deste su sentimiento y caida, no dejaba de pensar uevas trazas para tornar á levantarse; mas al caido pocos guardan lealtad, y todas las puertas le tenian cerradas, en especial que los alterados se fortalecian con uevos parentescos y matrimonios. Concertaron á doña uana, hija del almirante don Fadrique, con el rey de avarra; con don Enrique, su hermano, á doña Beatriz, hermana del conde de Benavente. El que movió concluyó estos desposorios fué don Diego Gomez de andoval, conde de Castro, que en aquella sazon andaba en la corte del príncipe don Enrique y le acompañaba, persona de grandes inteligencias y trazas; y en ste particular pretendia que, unidos entre si estos ríncipes y asegurados unos de otros, con mayor cuidado tratasen, como lo hicieron, y procurasen la caida el condestable don Alvaro de Luna.

CAPITULO XVII.

Que el rey de Aragon se apoderó de Nápoles.

Concluida la guerra civil, parece comenzaba en España algun sosiego; por todas partes hacian fiestas y se egocijaba el pueblo. Al contrario, Italia se abrasaba on la guerra de Nápoles. Las fuerzas de Renato con la ardanza y dilacion se enflaquecian; su mujer y hijos ran idos á Marsella; muestra de tener muy poca esperanza de salir con aquella empresa. Así lo entendia el ulgo, que á nadie perdona, y suele siempre echar las osas á la peor parte. Es de gran momento la opinion y ama en la guerra; así, desde aquel tiempo hobo gran nudanza en los ánimos, mayormente por la falta que les izo Jacobo Caldora, en quien estaba el amparo muy rande de aquella parcialidad, ca era grande la experiencia que tenia de la guerra y ejercicio de las armas. u muerte fué de repente. Queria saquear el lugar de Circello, que es de la jurisdiccion del Papa, cuando cayó in sentido en tierra, y llevado á su alojamiento, en breve rindió el alma; los demás de su linaje, que era muy oderoso y grande, se pasaron por su muerte á la parte ragonesa, que cada dia se mejoraba. Ganaron la ciudad le Aversa, rindieron lo de Calabria. Desbarataron la gente de Francisco Esforcia cerca de Troya, ciudad de a Pulla, todos efectos de importancia. Sin embargo, el ontifice Eugenio hizo luego liga con los venecianos y lorentines y ginoveses con intento de echar los aragoneses de toda Italia. Con este acuerdo el cardenal de Trento con diez mil soldados se metió por las tierras de Nápoles. Hizo poco efecto toda aquella gente como levantada apriesa, y que tenia diversas costumbres, voluntades y deseos; antes por el mismo tiempo la gente aragonesa marchó la vuelta de Nápoles. Dentro de la ciudad se estuvo Renato con pretension que tenia de defendella, visto que perdida aquella ciudad, se arriscaba todo lo demás. No salió á dar la batalla, creo por no asegurarse de la constancia de los naturales, ó desconfiado de sus fuerzas si se viniese á las manos. Los de Génova trajeron algunas pocas vituallas á los cercados y algun socorro de soldados; pequeño alivio por la gran muchedumbre que se hallaba en la ciudad, que fué causa de encarecerse los mantenimientos y que el moyo de trigo costase mucho dinero. Hobo personas que en junta pública con el atrevimiento que la hambre les daba persuadieron á Renato que de cualquiera manera se concertase con los contrarios. El cerco iba adelante, y juntamente crecia la falta de lo necesario; por esto uno, por nombre Anello, con otro su hermano, de profesion albañires, huidos de la ciudad, dieron aviso se podria tomar sin gran peligro, si les gratificasen su trabajo y industria. La entrada era por un acueducto ó caños debajo de tierra, por donde para comodidad de la ciudad el agua de una fuente que cerca caia se encaminaba á los pozos. Pretendian meter gente secretamente por estos caños. Escogieron docientos soldados, hombres valientes, con órden que todos obedeciesen á los dos hermanos. La subida era difícil, la entrada y paso estrecho, los mas se quedaron atrás, espantados del peligro ó por ser pesados de cuerpo; solos cuarenta pasaron adelante. Arrancaban piedras con palancas y picos do impedian el paso, y á los que temian por ser el camino tan extraordinario, animaban los dos hermanos con palabras y con ejemplo, y algunas veces les ayudaban á subir con dalles la mano. La porfía y esfuerzo fué tal, que llegaron al pozo de una casa particular; una mujercilla, cuya era la casa, vistos los soldados, dió luego gritos, con que se descubriera la celada, si prestamente no le taparan la boca. Gastóse tiempo en la entrada, era salido el sol, y ninguna cosa avisaban ni daban muestra de ser entrados, no se sabe si por miedo ó por descuido. Sospechaban que todos eran degollados, y todavia las compañías que tenian apercebidas acometieron á escalar la muralla; aflojaba la pelea por no sentirse en la ciudad ruido ninguno. Los cuarenta soldados, movidos y animados por la vocería de los que peleaban ó forzados de la necesidad y darse por perdidos si los sentian, se apoderaron de una torre del adarve que cerca caia y no tenia guarda, llamada Sofía. Acudió el rey de Aragon para socorrellos; acudió al tanto Renato al peligro. Fuera fácil recobrar la torre y lanzar della á los aragoneses; mas los de fuera acudieron muy de priesa y pusieron temor á los contrarios; lo que á los de dentro causó espanto, á los aragoneses que estaban en la torre hizo cobrar ánimo. Dióse el asalto por muchas partes; finalmente, quebrantadas algunas puertas, entraron los de Aragon en la ciudad. Renato, sin saber á qué parte debia acudir, bien que se mostró, no solo prudente capitan, sino valiente soldado, tanto, que por su mano mató muchos de los contrarios, perdida al fin la esperanza de prevalecer, se recogió al castillo. Algunas casas fueron saqueadas, pero no mataron á nadie. Luego que entró el Rey se puso tambien fin al saco; desta manera los aragoneses se apoderaron de Nápoles, dia sábado, á 2 de junio, año del Señor de 1442. Los soldados fueron por el Rey en público alabados y premiados magnificamente conforme á como cada uno se señalara, don Jimeno de Urrea, don Ramon Boil y y don Pedro de Cardona, que eran los principales capitanes en el ejército; fué tambien premiado Pedro Martinez, capitan de los soldados que entraron por los ca-

ños. Con los dos hermanos albañires se cumplió lo prometido bastantemente, promesas y paga mayores que llevaba su estado, con la cual fiucia tuvieron ánimo para acometer aquella hazaña. Notaban los hombres curiosos que casi por la misma forma ganó aquella ciudad de los godos el capitan Belisario. Renato, por no quedalle alguna esperanza de repararse, perdida aquella noble ciudad, poco despues se concertó con el contrario que le dejase ir libre á él y á los suyos, y entregaria lo que le quedaba. Tomado este asiento, partió para Florencia á verse con el papa Eugenio; desde allí pasó á Francia; su partida allanó todo lo demás. El Abruzo y la Pulla con todos los demás pueblos que hasta entonces rehusaran el señorío de Aragon y se tenian por Francia pretendian recompensar las culpas pasadas con mayores servicios, y se daban priesa á rendirse, ca no querian con la tardanza irritar la saña del vencedor. Por este órden quedó apaciguada Italia en gran parte. España, dado que se hallaba cansada de males tan largos, y que entre los príncipes se habian concertado las paces, aun no sosegaba de todo punto; los caballeros, antes desavenidos entre sí, al presente menos se enfrenaban por el poco caso que hacian de los que gobernaban. Seria cosa larga relatallo todo por menudo. Las principales diferencias y alteraciones fueron estas: estaba don Luis de Guzman, maestre de Calatrava, enfermo y sin esperanza de salud. Dos caballeros de aquella órden, los mas principales entre los demás, con ambicion fuera de tiempo pretendian aquella dignidad; estos eran Juan Ramirez de Guzman, comendador mayor de aquella órden, y el clavero Fernando de Padilla. Este tenia ganadas y negociadas las voluntades de los comendadores. Don Juan, por entender que ninguna esperanza le quedaba de alcanzar aquella dignidad, si no se arriscaba con atrevimiento y temeridad, se determinó con mano armada apoderarse de los pueblos de aquella órden de Calatrava. El Clavero, sabido este intento, fué á verse con él acompañado de cuatrocientos de á caballo. Vinieron á las manos en el campo de Barajas. Quedó el Comendador mayor vencido y preso, y juntamente Ramiro y Fernando, sus hermanos, y Juan, su hijo; murieron otros muchos caballeros, y entre ellos cuatro sobrinos del mismo Comendador mayor. En premio desta victoria, que ganó de su contrario, fué dado á Padilla lo que pretendia, que sucediese en lugar del Maestre, honra de que gozó poco tiempo. La ocasion fué que el Rey hacia resistencia á aquella eleccion, y pretendia aquella dignidad para don Alonso, hijo bastardo del rey de Navarra. Pasóse tan adelante en esta pretension, que vinieron á las manos. Puso don Alonso cerco con su gente sobre Calatrava; el nuevo Maestre fué herido con una piedra que uno de los suyos inadvertidamente queria tirar á los contrarios. Con su muerte quedó su competidor don Alonso por maestre. Por otra parte los vizcaínos, gente valiente y indómita, se alteraron por dos causas. Tenian entre sí hechas ciertas hermandades confirmadas por el Rey. Estas acometieron á los castillos de los nobles y sus haciendas. Entre los demás Pedro de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa, como le tuviesen cercado en una su villa, llamada Salvatierra, fué librado por el conde de Haro, su primo, que usó en esto de una señalada grandeza d ánimo. Esto fué, que leida la carta en que le pedia so corro y avisaba del peligro, en el campo, do acaso se l dieron, mandó armar una tienda con juramento qu hizo de no entrar debajo de tejado hasta tanto que Pe dro de Ayala fuese libre de aquella afrenta. Esta era l primera ocasion de las alteraciones de Vizcaya; la se gunda, que se levantó cierta herejía de los fratricello deshonesta y mala, y se despertó de nuevo en Duran go. Hízose inquisicion de los que hallaron inficionado con aquel error. Muchos fueron puestos á cuestion d tormento, y los mas quemados vivos. Era el capitan d todos un fraile de San Francisco, por nombre fra Alonso Mela. Este, por miedo del castigo, se huyó á Gra nada con muchas mozuelas que llevó consigo, que pa saron la vida torpemente entre los bárbaros. El mismo no se sabe por qué causa, pero fué acañavereado por lo moros, muerte conforme á la vida y secta que siguió Este tuvo un hermano, que se llamó Juan Mela, que á l sazon era obispo de Zamora, su patria y natural, y ade lante fué cardenal. En Portugal por fin del mes de oc tubre falleció don Juan, tio del rey de Portugal, en Al cázar de Sal, en edad de cuarenta y tres años. Era con destable en aquel reino y juntamente maestre de San tiago. De doña Isabel, su mujer, hija de don Alonso su hermano, duque de Berganza, dejó un hijo, llamad don Diego, que sucedió en los cargos y honras de s padre; tres hijas, doña Isabel, doña Beatriz y doña Fili pa, y dellas adelante procedieron príncipes muy grandes

CAPITULO XVIII.

De los varones señalados que hobo en España.

La residencia de don Alvaro, despues que se vió des graduado, era en Escalona. La esperanza de recobra la autoridad que le quitaron, ni del todo la tenia perdi da, ni tampoco era grande. No le faltaba ingenio y di ligencia, mas desbarataba sus trazas la fortuna ó fuerz mas alta. Su hermano, el arzobispo de Toledo falleci en Talavera á 4 de febrero. Gran desgracia, faltall de repente ayuda tan grande. Quedábale don Rodrig de Luna, á quien por ser hijo de un primo suyo en e tiempo adelante, vuelto á su prosperidad, hizo provee el arzobispado de Santiago en lugar de don Alvaro d Isorna, como en otra parte se dirá, magüer que no te nia edad bastante para dignidad tan grande; mas poc le podia prestar en aquel trabajo, en especial que er mozo de mal natural y de costumbres estragadas. Po otra parte los grandes y caballeros, por entender qu aquella revuelta de tiempos era á propósito para que darse con todo lo que apañasen, cada cual se apode raba de lo que podia. Pedro Juarez, hijo de Ferna Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, por muerte de Arzobispo se apoderó de Talavera. Llegó su osadía que apenas dió entrada en ella al mismo rey de Castilla que acudió á aquella villa para atajar aquellos bullicios El cuerpo del Arzobispo fué enterrado en la capilla de l iglesia mayor de Toledo, que á su costa don Alvaro edi ficó muy sumptuosa. Sobre nombrar sucesor no se con certaban los votos. Pretendian don Lope de Mendoza arzobispo de Santiago, y don Pedro de Castilla, obisp

Palencia. Dos competidores tenian mayor negocio favor que los demás: el uno era don Garcia Osorio, obispo de Oviedo; dábale la mano su tio el Almirante; el otro don Gutierre de Toledo, arzobispo de Sevilla, al cual favorecian los infantes de Aragon, que comenzaban á tener en todo gran mano. Con esta ayuda don Gutierre sobrepujó á su contrario, y salió con el arzobispado de Toledo. Era persona de gran ánimo, de estatura mediana, de buen rostro, blanco y rubio, dotado de letras, de ánimo sencillo y sin doblez, algo mas severo que el gobierno que podian llevar las costumbres de aquella era, que fué causa que algunos le aborreciesen. Poco tiempo tuvo el arzobispado de Toledo y como solo tres años. Su padre Fernan Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja y mariscal de Castilla; su madre doña María de Ayala, su hermano Garci Alvarez de Toledo. Nombró por adelantado de Cazorla á su sobrino, hijo de su hermano don Fernando Alvarez de Toledo, conde de Alba. Don García, competidor de don Gutierre, fué hecho arzobispo de Sevilla; don Diego, obispo de Orense, pasó al obispado de Oviedo. En conclusion, la iglesia de Orense dieron en encomienda á Juan de Torquemada, de fraile dominico cardenal de San Sixto, persona de mucha erudicion como se entiende por los muchos libros que sacó á luz, digno de inmortal alabanza por la defensa que puso por escrito en tiempos tan estragados y revueltos de la majestad de la Iglesia romana. Contemporáneo de Turrecremata, aunque de menor edad, fué Alonso Tostado, natural de la villa de Madrigal, persona esclarecida por lo mucho que dejó escrito y por el conocimiento de la antigüedad y su varia erudicion, que parecia milagro. Faltóle el estilo elegante, alguna mengua para que no se compare con cualquiera de los padres antiguos. Los años adelante fué obispo de Avila, y mas mozo en Sena de Toscana, do á la sazon estaba el papa Eugenio, propuso gran número de conclusiones, tomadas de lo mas secreto de la teología, para defendellas públicamente á la manera escolástica. Entre ellas le calificaron algunas como de mala sonada, y sobre ello expidió una bula el pontífice Eugenio. Atizaba el negocio el cardenal Turrecremata, que escribió contra él en el mismo propósito cierto opúsculo. Respondió á todo el Tostado en un libro que llamó el *Defensorio*, obra docta, si bien á la misma autoridad de los pontífices no perdona por el deseo que tenia de defender su partido. Las proposiciones que le calificaron fueron estas: la primera, Cristo nuestro Señor fué muerto al principio del año treinta y tres de su edad, y no á 25 de marzo, como ordinariamente sienten los antiguos, sino á 3 de abril; la segunda, puesto que á ningun pecado se niega el perdon por grave que sea, todavía de la pena y de la culpa Dios no absuelve, y mucho menos los sacerdotes por el poder de las llaves, palabra que él explicaba con cierta sutilidad, nueva y extravagante manera de hablar, que á los indoctos alteraba, y á los sabios no agradaba. Falleció á 3 de setiembre, año 1455.

LIBRO VIGÉSIMOSEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

Del estado en que las cosas estaban.

Mejor se encaminaban las cosas y partido de los españoles en Italia que en España. Las condiciones y naturales de la gente eran casi los mismos, de aragoneses y castellanos. Los sucesos y la fortuna conforme á la calidad, ingenio y valor de los que gobernaban. El rey de Aragon tenia el ánimo muy levantado, mayor deseo de honra que de deleites; velaba, trabajaba, hallábase en todos los lugares y negocios, no se cansaba con ningun trabajo, y era igualmente sufridor de calor y de frio. Con las cuales virtudes y con la clemencia y liberalidad y condicion fácil y humana, en que no tenia par, no cesaba de granjear las voluntades de la una y de la otra nacion española y italiana, como el que no ignoraba que en la benevolencia de los vasallos consiste la seguridad de los señores y del estado, en el miedo el peligro, y en el odio su perdicion. En Castilla los desafueros y mando de don Alvaro con su ausencia no cesaron, antes mudado solo el sugeto, continuaban los mismos. El rey de Navarra no pretendió quitar los descontentos y reformar los desórdenes, sino en lugar de don Alvaro apoderarse del rey de Castilla, que nunca salia de pupilaje, y siempre se gobernaba por otro; grande desgracia y causa de nuevas revueltas. Tenia el rey de Castilla algunas buenas partes, mas sobrepujaban en él las faltas. El cuerpo alto y blanco, pero metido de hombros, y las facciones del rostro desgraciadas. Ejercitábase en estudios de poesía y música, y para ello tenia ingenio bastante. Era dado á la caza, y deleitábase en hacer justas y torneos; por lo demás era de corazon pequeño, menguado y no á propósito para sufrir y llevar los cuidados del gobierno, antes le eran intolerables. Con pocas palabras que oia concluia cualquier negocio, por grave que fuese, y parece que tenia por el principal fruto de su reinado darse al ocio, flojedad y deportes. Sus cortesanos, en especial aquel á quien él daba la mano en las cosas, oian las embajadas de los príncipes, hacian las confederaciones, daban las honras y cargos, y por decillo en una palabra, reinaban en nombre de su amo, pues eran los que gobernaban; en el tiempo de la paz y de la guerra daban leyes y hacian ordenanzas. Vergonzosa flojedad del príncipe y torpeza muy fea. El buen natural, las virtudes y valor que los antiguos reyes de Castilla tenian descaecia de todo

punto. No de otra manera que los sembrados y animales, la raza de los hombres y casta con la propiedad del cielo y de la tierra sobre todo con el tiempo se muda y se embastarda, en especial cuando mudan lugar y cielo; así el ingenio ardiente de los príncipes muchas veces con la abundancia de los regalos se apaga en sus descendientes y desfallece si los vicios no se corrigen con la buena enseñanza, y la sangre floja y muelle no se recuece y se reforma y vuelve en su antiguo estado con dalles por mujeres doncellas escogidas de alguna nacion y linaje mas robusto y varonil, con que en los hijos se repare la molicie y blandura de sus padres. En los grandes imperios ninguna cosa se debe menospreciar; y el atrevimiento de los cortesanos antes que se arraigue y eche hondas raíces, en el mismo principio se ha de reprimir, porque si se envejece, cobra fuerzas grandemente, y no se remedia sino á grande costa de muchos, y á las veces toma debajo á los que le quieren derribar. Cosa superflua fuera tachar las faltas pasadas, si de las menguas ajenas no se tomasen avisos para ordenar y reformar la vida de los príncipes, y es justo que por ejemplo de dos poderosísimos reyes de España, comparando el uno con el otro, se entienda cuánto se aventaje la fuerza de ánimo á la flojedad. El rey de Aragon, despues de tomada á Nápoles y sujetadas á su señorío las demás ciudades y castillos que se tenian por los angevinos, concluida la guerra, entró en Nápoles á 26 dias del mes de febrero del año 1443 con triunfo á la manera y traza de los antiguos romanos, asentado en un carro dorado, que tiraban cuatro caballos muy blancos, con otro que iba adelante asimismo blanco. Acompañaban el carro á pié los señores y grandes de todo el reino; los eclesiásticos delante con sus cruces y pendones cantaban alabanzas á Dios y á los santos. El pueblo, derramado por todas partes, á voces pedia para su rey un largo, feliz y dichoso imperio y vida. No se puso corona ni guirnalda en la cabeza; decia que aquella honra era debida á los santos, con cuyo favor él ganara la victoria; las calles sembradas de flores, las paredes colgadas de ricas tapicerias, todas las partes llenas de suavidad de olores, de perfumes y de fragrancia. Ningun dia amaneció mas alegre y mas claro, así para los vencidos como para los vencedores. Restaba solo un cuidado de ganar al pontífice Eugenio, que á la sazon no estaba muy inclinado á los franceses. Tratóse de hacer con él asiento en la ciudad de Sena, do el Pontífice se hallaba. Concluyóse á 15 de julio con estas condiciones: que el reino de Nápoles quedase por el rey de Aragon, y despues dél le heredase su hijo don Fernando, el cual, aunque habido fuera de matrimonio, en una junta de grandes señaló su padre por su heredero, solo en aquel estado; el rey de Aragon pechase cada un año ocho mil onzas, que es cierto género de moneda, al Pontífice romano, y pusiese diligencia en reprimir á Francisco Esforcia, que ensoberbecido y orgulloso por estar casado con hija del duque de Milan, se habia apoderado en gran parte de la Marca de Ancona. Hecha esta avenencia, en lo que tocaba á la guerra cumplió el Rey, y pasó mas adelante de lo que se obligó, porque él mismo se encargó della, y en la Marca quitó muchos pueblos y castillos á los esforcianos, que restituyó al Pontífice, cuyos nombres y el suceso de toda la guerra no es nuestro propósito referirlo en este lugar. Tambien instancia de los ginoveses se asentó la paz con ell con condicion que cada un año presentasen al rey d Alonso mientras que viviese una fuente de oro bi grande, la cual como acostumbrase á recebir delan del pueblo como trofeo de la victoria ganada cont aquella ciudad, por parecelles á los ginoveses cosa p sada, no duró la confederacion mucho tiempo ni pag ron las parias adelante de cuatro años. En Castilla otr el rey de Navarra usaba del poder que tenia usurpa con alguna aspereza, por donde su mando no duró m cho tiempo, como quier que las cosas templadas se co servan, y las demasías presto se acaban. Tenia cor preso al rey de Castilla, que fué un señalado atrev miento y resolucion extraordinaria, en reino ajen en tiempo de paz, á tan gran príncipe quitalle la libe tad de hablar con quien quisiese. Púsole por guard á don Enrique, hermano del Almirante, y á Rodri de Mendoza, mayordomo de la casa real, para que not sen las palabras y aun los meneos de los que entrab á hablalle. Estaban metidos en el mismo enredo el A mirante y el conde de Benavente, como personas oblig das por la afinidad contraida con los infantes; y aun príncipe de Castilla y la Reina andaban en los mism tratos. Visitaba el rey de Castilla á Ramaga, á Madr gal y á Tordesillas, pueblos de Castilla la Vieja. Fr Lope de Barrientos, ya obispo de Avila, movido por indignidad del caso y porque de secreto favorecia á d Alvaro, pensó era buena ocasion aquella para volvel en su privanza. Resolvióse sobre el caso de hablar c Juan Pacheco, lloró con él el estado en que las cos andaban, maldecia la locura de los aragoneses. Dec que todo desacato que se hiciese al Rey era mengua d príncipe don Enrique, que en fin tal cual fuese era padre. Si no era bastante para el gobierno, que era razon, echado don Alvaro, que sucediesen en lugar hombres extraños, sino que el mismo Prínc pe supliese la flojedad y mengua de su padre y come zase á gobernar. «¿Qué presta alegrarnos de la caí de don Alvaro, si quitado él todavía nos tratan com esclavos y nos hacen sufrir gobierno mas pesado p la mayor aspereza de los que mandan y por su ambici mas desenfrenada? Por ventura ¿pensais que los ar goneses se han de contentar con tener solo el gobier como lugartenientes? Segun el corazon de los hombr es insaciable, creedme que pasaran adelante. Gana el reino de Nápoles, es tanta su soberbia, que trat de adquirir nuevos reinos en España. ¿Cuidais que e tán olvidados de don Enrique el Segundo? Tienen m asentado en sus ánimos que se apoderó de Castilla cont razon. Pretenden abatir la familia real de Castilla, y e tán determinados de aventurar las vidas en la dema da.» Moviase Juan Pacheco con el razonamiento d Obispo; sabia muy bien que decia verdad y que su am nestacion era saludable; pero espantábale la dificult de la empresa, y recelábase que sus fuerzas no se p drian igualar á las de los aragoneses. Todavía se res vieron de acometer á dar un tiento á los grandes y e tender si tenian ánimo bastante para abatir la tiranía los aragoneses y chocar con ellos. A fin que estas prá

ıs anduviesen massecretas persuadieron al príncipe don nrique que, partido de Tordesillas, se fuese á Segovia n muestra de quererse recrear en la caza. Desde allí cribieron sus cartas á don Alvaro para comunicar con lo que trataban. Acaso los condes de Haro y el de Lesma, que por merced del Rey ya se intitulaba conde Plasencia, juntándose en Curiel, trataban de poner en ertad al Rey. Esto fué causa que el príncipe don Enque volviese á Tordesillas para ver lo que se podria icer. Verdad es que los intentos de aquellos señores eron por los aragoneses desbaratados, y ellos forzas á huir; principios todos y zanjas que se abrian de ievas alteraciones. Las bodas del rey de Navarra con esposa se hicieron en Lobaton 1.° de setiembre del io del Señor de 1444. Asistieron casi todos los prínpes y las dos reinas, es á saber, la de Castilla y la de ortugal. El infante don Enrique por el mismo tiempo, lebrado que hobo sus bodas en la ciudad de Córdoba, n diligencia afirmaba en el Andalucía las fuerzas de parcialidad. Diego Valera fué por embajador al rey de ancia con intento de alcanzar diese libertad al conde Armeñaque, al cual poco antes prendió el Delfin, y n Martin, hijo de don Alonso, conde de Gijon. Achabanle que tenia tratos con los ingleses. Diéronle lirtad con condicion que si en algun tiempo faltase en fidelidad debida, fuese despojado de los pueblos de Rideo y de Cangas, que poseia en las Astúrias por merd de los reyes de Castilla ó por habellos heredado. iera desto, se obligó el rey de Castilla en tal caso de hacer guerra con las fuerzas de Vizcaya, cercana á estado. Con el príncipe don Enrique á un mismo mpo unos trataban de destruir á don Alvaro de Luna, ros de volvelle y restituille en su autoridad. El rey de ivarra persuadia que le destruyesen, y que para esefecto juntasen sus fuerzas. El obispo Barrientos y an Pacheco juzgaban era bien restituille en su lugar larse priesa antes que se descubriesen estas práticas. n este intento para entretener al rey de Navarra y gañalle se comenzó á tratar de hacer confederacion y a con él. En el entre tanto el príncipe don Enrique se lvió á Segovia, dende solicitó á los condes, el de Ha-, el de Plasencia y el de Castañeda, para que junta- con él sus fuerzas. Llegáronseles otrosí el conde de ba don Fernan Alvarez de Toledo, con su tio el arzopo de Toledo y Iñigo Lopez de Mendoza, señor de ta y Buitrago. Hecho esto, como les pareciese tener stantes fuerzas para contrastar á los aragoneses, los nfederados se juntaron en Avila por mandado del íncipe, que se fué á aquella ciudad. Tenian mil y quintos caballos, mas nombre de ejército y número que rzas bastantes. Vino eso mismo don Alvaro de Luna. mayor dificultad para hacer la guerra era la falta dinero para pagar y socorrer á los soldados. Parronse desde allí para Búrgos, donde estaban los otros udes sus cómplices. Los contrarios enviaron al rey de stilla á la villa de Portillo, y al conde de Castro para e le guardase. Comenzó el de Navarra á hacer arreadamente levas de gente, juntó dos mil de á caballo; esta gente marchó contra los grandes, que de cada se hacian mas fuertes con nuevas gentes que orariamente les acudian. Junto á Pampliega, en tierra de Búrgos, se dieron vista los unos á los otros, asentaron á poca distancia cada cual de las partes sus reales; pusieron otrosí sus haces en campo raso en ordenanza con muestra de querer pelear. Acudieron personas religiosas y eclesiásticas movidos del peligro, comenzaron á tratar de concertallos; tenian el negocio para concluirse, cuando una escaramuza, ligera al principio, desbarató estos intentos, que por acudir y cargar soldados de la una y de la otra parte, paró en batalla campal. Era muy tarde; sobrevino y cerró la noche, con que dejaron de pelear. El rey de Navarra, por entender que no tenia fuerzas bastantes, ayudado de la escuridad, dió la vuelta á Palencia, ciudad fuerte. Sucedióle otra desgracia, que el rey de Castilla se salió de Portillo en son de ir á caza, comió en el lugar de Mojados con el cardenal de San Pedro; hecho esto, despidió al conde de Castro que le guardaba, y él se fué á los reales en que su hijo estaba. La libertad del Rey fué causa de gran mudanza. Cayéronse los brazos y las fuerzas á los contrarios. El de Navarra se fué á su reino para recoger fuerzas y las demás cosas necesarias, con intento de llevar adelante lo comenzado. Los señores aliados, cada cual por su parte, se fueron á sus estados. Con esto los pueblos de los infantes que tenian en Castilla la Vieja vinieron en poder de los confederados y del Rey, en particular Medina del Campo, Arévalo, Olmedo, Roa y Aranda. Don Enrique de Aragon dió la vuelta del Andalucía á la su villa de Ocaña. El príncipe don Enrique y el condestable don Alvaro salieron contra él; mas por estar falto de fuerzas se huyó al reino de Murcia. Allí Alonso Fajardo, adelantado de Murcia, que seguia aquella parcialidad, le dió entrada en Lorca, ciudad muy fuerte en aquella comarca. Por esta via entonces escapó del peligro y pudo comenzar nuevas práticas para recobrar la autoridad y poder que tenia antes. Sucedieron estas cosas al fin del año. En el mismo año á 5 de julio don Fernando, tio del rey de Portugal, falleció en Africa; sepultáronle en la ciudad de Fez; de allí los años adelante le trasladaron á Aljubarrota, entierro de sus padres. Fué hombre de costumbres santas y esclarecido por milagros; así lo dicen los portugueses, nacion que es muy pia y muy devota, y aficionada grandemente á sus príncipes, si bien no está canonizado. Entre otras virtudes se señaló en ser muy honesto, jamás se ensució con tocamiento de mujer, ninguna mentira dijo en su vida, tuvo muy ardiente piedad para con Dios. Estas virtudes tenian puesto en admiracion á Lazeracho, un moro que le tenia en su poder. Este, sabida su muerte, primero quedó pasmado; despues, digno, dice, era de loa inmortal si no fuera tan contrario á nuestro profeta Mahoma. Maravillosa es la hermosura de la virtud; su estima es muy grande y sus prendas, pues á sus mismos enemigos fuerza que la estimen y alaben.

CAPITULO II.

De la batalla de Olmedo.

Parecia que las cosas de Castilla se hallaban en mejor estado y que alguna luz de nuevo se mostraba despues de echados del gobierno y de la corte los infantes de Aragon; mas las sospechas de la guerra y los te-

mores todavía continuaban. Tuviéronse Cortes en Medina del Campo, y mandaron de nuevo recoger dinero para la guerra, no tanto como era menester, pero cuanto podian llevar los pueblos, cansados con tantos gobiernos y mudanzas y que aborrecian aquella guerra tan cruel. Acudieron al mismo lugar el príncipe don Enrique y el condestable don Alvaro, despues que tomaron á don Enrique de Aragon muchos pueblos del maestrazgo de Santiago. Tratóse de apercebirse para la guerra que veian seria muy pesada. En particular el de Navarra por tierra de Atienza, en el cual pueblo tenia puesta guarnicion, hizo entrada por el reino de Toledo con cuatrocientos de á caballo y seiscientos de á pié, pequeño número, pero que ponia grande espanto por do quiera que pasaba, á causa que los naturales, parte dellos eran parciales, los mas sin poner á peligro sus cosas querian mas estar á la mira que hacerse parte. Así, el de Navarra se apoderó de Torija y de Alcalá de Henáres con otros lugares y villas por aquella comarca. El rey de Castilla, puesto que tenia pocas fuerzas para alteraciones tan grandes, todavía porque de pequeños principios, como suele, no se aumentase el mal, juntadas arrebatadamente sus gentes, pasó al Espinar para esperar le acudiesen de todas partes nuevas banderas y compañías de soldados. Poco despues desto, á 18 de febrero del año que se contó 1445, falleció la reina de Portugal doña Leonor en Toledo. Siguióla pocos dias despues doña María, reina de Castilla, que murió en Villacastin, tierra de Segovia. Sospechóse les dieron yerbas, por morir en un mismo tiempo y ambas de muerte súpita, demás que el cuerpo de la reina doña María despues de muerta se halló lleno de manchas. Dióse crédito en esta parte á la opinion del vulgo, porque comunmente se decia dellas que no vivian muy honestamente. La reina de Portugal enterraron en Santo Domingo el Real, monasterio de monjas en que moraba; desde allí fué trasladada á Aljubarrota. El enterramiento de la reina de Castilla se hizo en Nuestra Señora de Guadalupe. Por el mismo tiempo falleció don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, en cuyo lugar fué puesto don Alvaro de Isorna, á la sazon obispo de Cuenca, y á don Lope Barrientos en remuneracion de los servicios que hiciera trasladaron de Avila á Cuenca; á don Alonso de Fonseca dieron la iglesia de Avila, escalon para subir á mayores dignidades. Era este prelado persona de ingenio y natural muy vivo y de mucha nobleza. Don Alvaro de Isorna gozó poco de la nueva dignidad, en que le sucedió don Rodrigo de Luna, sobrino del Condestable. Desde el Espinar pasó el Rey á Madrid, y poco despues á Alcalá, llamado por los moradores de aquella villa. Tenia el de Navarra por allí cerca alojada su gente, que con la venida de su hermano don Enrique creció en número, de manera que tenia mil y quinientos de á caballo. Con esta gente se fortificó en las cuestas de Alcalá la Vieja, que son de subida agria y dificultosa, con determinacion de no venir á las manos sino fuese con ventaja de lugar, por saber muy bien que no tenia fuerzas bastantes para dar batalla en campo raso. Desde allí envió á Ferrer de Lanuza, justicia de Aragon, por embajador á su hermano el rey de Aragon para suplicalle, pues era concluida la guerra de Nápoles, se determinase de volver á España, quier para ayudalles en aquella guerra, quier para componer y asentar todos aquellos debates. El rey de Castilla hiciera otrosí lo mismo, que le despachó sus embajadores, personas de cuenta, á quejarse de los agravios que le hacian sus hermanos. No hobo encuentro alguno cerca de Alcalá, ni los del Rey acometieron á combatir ó desalojar los contrarios; así, los aragoneses por el puerto de Tablada se dieron priesa para llegar á Arévalo. Siguiólos el rey de Castilla por las mismas pisadas, resuelto en ocasion de combatillos. Marchaban á poca distancia los unos escuadrones y los otros, tanto que en un mismo dia llegaron todos á Arévalo. El de Navarra se apoderó por fuerza de la villa de Olmedo, que por entender que el socorro de Castilla venia cerca, le habia cerrado las puertas. Los principales en aquel acuerdo fueron justiciados; su grande lealtad les hizo daño y el amor demasiado y fuera de sazon de la patria. El rey de Castilla pasó á media legua de Olmedo y barreó sus estancias junto á los molinos que llaman de los Abades. Eran sus gentes por todas dos mil caballos y otros tantos infantes. Acudieron con los demás el príncipe don Enrique, don Alvaro de Luna, Juan Pacheco, Iñigo Lopez de Mendoza, el conde de Alba y el obispo Lope de Barrientos. Por otra parte con los aragoneses se juntaron el Almirante, el conde de Benavente, los hermanos Pedro, Fernando y Diego de Quiñones, el conde de Castro y Juan de Tovar, con que se les llegaron otros mil caballos. Habláronse los príncipes de la una parte y de la otra para ver si se podian concertar, todo maña del obispo Barrientos para entretener á los contrarios hasta tanto que llegase el maestre de Alcántara, con cuya venida reforzados de gente los del Rey, se pusieron en órden de pelea. Los aragoneses ni podian mucho tiempo sufrir el cerco por falta de vituallas, y no se atrevian á dar la batalla por no tener fuerzas competentes. Resolviéronse en lo que les pareció necesario, de enviar á los reales del Rey á Lope de Angulo y al licenciado Cuéllar, chanciller del de Navarra. Y como les fuese dada audiencia, declararon las razones por que los infantes lícitamente tomaran las armas. Que no era por voluntad que tuviesen de hacer mal á nadie, sino de defender sus personas y estados y de poner el reino en libertad, que veian estar puesto en una miserable servidumbre : «Si echado don Alvaro, como tenia acordado vuestra alteza, quisiere por su voluntad gobernar el reino, no pondrémos dificultad ninguna ni dilacion en hacer las paces con tal que las condiciones sean tolerables. Que si no dais oido á tan justa demanda, la provincia y vuestros vasallos padecerán robos, talas, sacos y violencias; males que se pondrán á cuenta del que no los excusare, y que protestamos delante de Dios y de los hombres con toda verdad deseamos por nuestra parte y procuramos atajar. Avisamos otrosí que esta embajada no se envia por miedo, sino con el deseo que tenemos de que haya sosiego y paz.» Dichas con grande fervor estas palabras, presentaron un memorial en que llevaban por escrito lo mismo en sustancia. Respondió el Rey que lo miraria mas de espacio. En el entre tanto que andaban los tratos de paz, acaso, un dia miércoles, que se contaban 19 de mayo, vinieron por un

cidente a las manos y se dió la batalla. Pasó asi, que el príncipe don Enrique con el brio de mozo se acercó al muro con cincuenta de á caballo para escaramuzar con el enemigo. Salieron del pueblo otros tantos, pero a espaldas de los hombres de armas. Espantáronse los del Príncipe con ver tanta gente, y vueltas las espaldas, se pusieron en huida. Siguiéronles los aragoneses hasta las mismas trincheas de los reales. Pareció grande desacato y atrevimiento; salen las gentes del Rey en guisa de pelear. En la vanguardia iba el condestable don Alvaro por frente, y á los costados los hombres de armas, y por sus capitanes don Alonso Carrillo, obispo de Sigüenza, y su hermano Pedro de Acuña, Iñigo Lopez de Mendoza y el conde de Alba. En el cuerpo de la batalla iba el príncipe don Enrique con quinientos y cincuenta hombres de armas, que debajo del gobierno de don Gutierre de Sotomayor, maestre de Alcántara, cerraban el escuadron. El Rey y en su compañía don Gutierre, arzobispo de Toledo y conde de Haro, guiaban y regian la retaguardia, cuyos costados fortificaban, de una parte el prior de San Juan y don Diego de Zúñiga, de otra Rodrigo Diaz de Mendoza, mayordomo de la casa real, y Pedro de Mendoza, señor de Almazan. Estuvieron en esta forma gran parte del dia sin que de la villa saliese ni se moviese nadie. Apenas quedaban dos horas de sol cuando mandaron que la gente se recogiese á los reales. Entonces los aragoneses salieron con grande alarido á cargar en los contrarios. Pensaban que la escuridad de la noche, que estaba cercana, si fuesen vencidos los cubriria, y si venciesen no los estorbaria por ser pláticos de la tierra y por sus muchos caballos. Cerraron los primeros los caballos ligeros. Acudieron los demás, con que la pelea se avivó. Las gentes de Aragon iban en dos escuadrones: el uno, que llevaba por caudillo al infante don Enrique, acometió á los del condestable don Alvaro; el de Navarra cargó contra el príncipe don Enrique, su yerno. Pelearon valientemente por ambas partes. Adelantóse el maestre de Alcántara y Iñigo Lopez de Mendoza para ayudar á los suyos, que andaban apretados; muchos de ambas partes huian, en quien el miedo podia mas que la vergüenza. En especial los aragoneses eran en menor número, y por la muchedumbre de los contrarios comenzaban á ciar. Cerraba la noche; el de Navarra y don Enrique, su hermano, cada cual con su banda particular, discurrian por las batallas, socorrian á los suyos, cargaban á los contrarios donde quiera que los veian mas apiñados, acudian á todas partes, mas no podian por estar alterados los suyos ponellos á todos en razon y en ordenanza ni ser parte para que con la escuridad de la noche, que todo lo cubre y lo iguala, no se pusiesen en huida. Los infantes, desbaratados y todos los suyos, se retiraron á Olmedo. El de Benavente y el Almirante se acogieron á otros lugares. El conde de Castro y don Enrique, hermano del Almirante, y Hernando de Quiñones fueron presos en la batalla y con ellos otros docientos; los muertos fueron pocos; treinta y siete murieron en la pelea, y de los heridos mas. Los infantes de Aragon, por no fiarse en la flaqueza del lugar, la misma noche se partieron á Aragon, sin entrar en poblado porque no los detuviesen. El de Navarra sin lesion; don Enrique en breve murió en Calatayud de una herida que le dieron en la mano izquierda; entendióse le atosigaron la llaga, con que se le pasmó el brazo. Fué hombre de grande ánimo, pero bullicioso y que no podia estar sosegado. Su cuerpo sepultaron en aquella ciudad. Del segundo matrimonio dejó un hijo de su mismo nombre, que no dará en lo de adelante mucho menos en qué entender que su padre. Los vencedores recogieron los despojos, y luego escribieron cartas á todas partes, con que avisaban cómo ganaran la jornada. Demás desto, en el lugar que se dió la batalla, por voto del Rey y por su mandado, levantaron una ermita con advocacion del Espíritu Santo de la Batalla, para memoria perpetua desta pelea muy memorable.

CAPITULO III.

De las bodas de don Fernando, hijo del rey de Aragon y de Nápoles.

Mejor y mas prósperamente procedian las cosas de Aragon en el reino de Nápoles en Italia. El rey don Alonso, en gracia del Padre Santo, quitó la Marca de Ancona á la gente de Francisco Esforcia. Ellos, aunque despojados de las ciudades y pueblos de que contra razon estaban apoderados, partido el Rey, no se sosegaban, por estar ensoberbecidos con la memoria de las cosas que hicieran, muchas y grandes en Italia. Revolvió el rey de Aragon á instancia del pontífice Eugenio, y llegado con sus gentes á la Fontana del Pópulo, pueblo no léjos de la ciudad de Teano, mandó que acudiesen allí los señores. Vino con los demás Antonio Centellas, marqués de Girachi, con trecientos de á caballo. Era de parte de padre de los Centellas de Aragon, de parte de madre de los Veintemillas de Nápoles, y en la guerra pasada sirvió muy bien y ayudó á sujetar lo de Calabria, Basilicata y Cosencia con su buena maña y con gran suma de dineros que, vendidas sus particulares posesiones, juntó para pagar á los soldados. Queria el Rey que Enricota Rufa, hija del marqués de Croton y heredera de aquel estado, casase con Iñigo Davalos, casamiento con que pretendia premialle sus servicios. Cometió este negocio á Antonio Centellas para que le efectuase. Ganó él por la mano, y quiso mas para sí aquel estado, y casó con la doncella. Aumentó con esto el poder, y creció tambien en atrevimiento. Disimulóse por entonces aquel desacato; pero poco despues en esta sazon fué castigado por todo. Achacábanle que trató de dar la muerte á un cortesano muy poderoso y muy querido del Rey. El por miedo del castigo se partió de los reales que tenian cerca de la Fontana del Pópulo, y no paró hasta llegar á Catanzaro, pueblo de su jurisdiccion. Alterado el Rey, como era razon, por este caso, envió á la Marca á Lope de Urrea y otros capitanes, y él mismo, porque con disimular aquellos principios no cundiese el mal, ca temia si pasaba por aquel desacato no le menospreciasen los naturales en el principio de su reinado, y con la esperanza de no ser castigados creciese el atrevimiento, dió la vuelta á Nápoles, desde donde para justificar mas su causa envió personas que redujesen á Antonio Centellas; pero él haciase sordo á los que le amonestaban lo que le convenia.

Vinieron á las armas; el mismo Rey pasó á Calabria, y de su primera llegada tomó á Rocabernarda y á Bellicastro. Croton sufrió el cerco algunos dias. Despues por miedo de mayor mal abrió las puertas y se rindió. Desde allí marchó el Rey la vuelta de Catanzaro, do Antonio Centellas se hallaba con su mujer y hijos y todo el menaje y repuesto de su casa. No se vino á las manos á causa que, perdida la esperanza de defenderse y por ver que los otros grandes no se movian en su ayuda, bien que en prometer liberales, mas mostrábanse recatados en el peligro; trató de pedir perdon, y alcanzóle con condicion que se rindiese á sí y á sus cosas á voluntad del Rey. Hízose así; mandó el Rey le entregase aquella ciudad y el castillo de Turpia, y él fué enviado á Nápoles con su mujer y hijos y toda su recámara; que fué un grande aviso para entender que en la obediencia consiste la seguridad, y en la contumacia la total perdicion. El principal movedor desta alteracion fué un milanés, por nombre Juan Muceo, que á la sazon residia en Cosencia. Tuvo el Rey órden para habelle á las manos; perdonóle al tanto, si bien poco despues pagó con la cabeza sus malas mañas, ca el duque de Milan, do se acogió, le hizo dar la muerte por otra semejante deslealtad. Por esta manera se conoció la providencia y poder de Dios en castigar los delitos; y aquellas grandes alteraciones, que tenian suspensa y á la mira toda Italia, tuvieron remate breve y fácil. Festejóse y aumentóse la alegría de haber sosegado todo aquel reino con las bodas de don Fernando, hijo del Rey, que casó en Nápoles á 30 de mayo, dia domingo, con Isabel de Claramonte, con la cual antes estaba desposado. Pretendíase con aquellas bodas ganar de todo punto al príncipe de Taranto, tio de parte de madre de aquella doncella, porque hasta entonces parecia andar en balanzas. En medio destos regocijos vinieron nuevas tristes y de mucha pesadumbre, esto es, que las dos reinas, hermanas del Rey, y don Enrique de Aragon fallecieron, como queda dicho. Demás desto, que vencido el de Navarra, le echaran de toda Castilla; tal es la condicion de nuestra naturaleza, que ordinariamente las alegrías se destemplan con desastres. Al embajador que envió el rey de Navarra para avisar desto, y de su parte hacia instancia que el de Aragon volviese á España, dió por respuesta que la guerra de la Marca estaba en pié; por tanto, que ni su fe ni su devocion sufria desamparar al Pontífice y faltar en su palabra; acabada la guerra, que él iria á España; pero avisaba que de tal manera se asegurasen de su ida, que no dejasen por tanto de apercebirse de todo lo necesario; que nombraba en lugar de la Reina para el gobierno al rey de Navarra, y por sus consejeros á los obispos de Zaragoza y de Lérida y otras personas principales; que no seria dificultoso con las fuerzas de Navarra y de Aragon resistir á las de Castilla. En conclusion, otorgaba que con los moros de Granada, lo cual pedia asimismo el rey de Navarra, se concertasen treguas y confederacion por un año; ciudad y nacion en que por el mismo tiempo hobo mudanza de reyes. Dado que Mahomad, por sobrenombre el Izquierdo, con las guerras civiles de Castilla tuvo sosiego algunos años, de la paz, como es ordinario, resultaron entre los moros grandes discordias. Los tiempos eran tan estragados, que no podian sosegar por largo espacio; si faltaban enemigos de fuera, nacian dentro de casa. Fué así, que dos primos hermanos, hijos que eran de dos hermanos del rey Moro, el uno llamado Ismael, ó por miedo de la tempestad que amenazaba, ó temiendo la ira de su tio, se fué al rey de Castilla para servillo en la guerra, con cuya ayuda esperaba podria recobrar su patria, sus riquezas y la autoridad que antes tenia. El otro, que se llamaba Mahomad el Cojo, porque renqueaba de una pierna, en la ciudad de Almería, do era su residencia, se hermanó con algunos moros principales. Con esta ayuda se apoderó del castillo de Granada que se llama el Alhambra; hobo otrosí á las manos al Rey, su tio, y le puso en prision. Hecho esto, se alzó con todo el reino y se quedó por rey. Esto fué por el mes de setiembre; mes que aquel año, conforme á la cuenta de los arábes, fué el que llama aquella gente iamad el segundo. Dividiéronse con esto los moros en bandos. Andilbar, gobernador que era de Granada, con sus deudos y aliados se apoderó de Montefrio, que es un castillo muy fuerte no léjos de Alcalá la Real, y por tener poca esperanza de restituir y librar al Rey viejo que preso estaba, convidó con el reino á Ismael. Apresuróse él para tomalle con ayuda que le dió el rey de Castilla en dinero y de gente. La esperanza que tenia de salir con su intento era alguna; el miedo era mayor á causa de sus pocas fuerzas, y que le convenia contrastar con la mayor parte de aquella nacion, que los mas, quién de voluntad, quién por contemporizar, procuraban ganar la gracia del rey Mahomad y por este camino entretenerse y mirar por sus particulares. Mas esto sucedió al fin deste año; volvamos á contar lo que se nos queda atrás.

CAPITULO IV.

Que don Alvaro de Luna fué hecho maestre de Santiago.

Ganada la batalla de Olmedo, sobre lo que debian hacer se tuvo consejo en la tienda de don Alvaro de Luna, que salió herido de la refriega en la pierna izquierda. Allí determinaron por comun acuerdo de todos que los bienes y estados de los conjurados fuesen confiscados; tomaron la villa de Cuellar, y pusieron cerco sobre Simancas. El príncipe don Enrique quería que el almirante don Fadrique fuese exceptuado de aquella sentencia y que se le diese perdon; los demás eran de parecer contrario, decian que su causa no se podia apartar de la de los demás; antes juzgaban por comun consentimiento y tenian su delito por mas grave y calificado por ser el primero y principal y que movió á los demás á tomar las armas. Por esta causa el Príncipe se fué á Segovia; el Rey, su padre, alterado por su partida y por recelo no fuese este principio de nuevos alborotos, dejó á Pedro Sarmiento el cuidado de apoderarse de los demás pueblos de los alborotados, y él mismo se fué á Nuestra Señora de Nieva con deseo de sosegar á su hijo. Para obedecer pidió el Príncipe que para sí le diesen á Jaen, á Logroño y á Cáceres, y á Juan Pacheco á Barcarota, Salvatierra y Salvaleon, pueblos á la raya de Portugal. Condescendió el Rey con él; mas ¿qué se podria hacer? Desta manera, los que era razon fueran castigados, les dieron premio

les eran los tiempos. Fuera desto, en Medina de Rio-
:o se dió perdon al Almirante con tal que dentro de
atro meses se redujese al deber, y en el entre tanto
ña Juana, reina de Navarra, su hija, estuviese de-
nida en Castilla como en rehenes. Tomado este asien-
el castillo de aquella villa que se tenia por el Almi-
nte, se entregó al Rey; los demás pueblos de Casti-
la Vieja, que eran de los alterados, en breve tam-
én vinieron á su poder. Al principio desta guerra, por
nsejo de don Alvaro, dado que al conde de Haro y á
os grandes no les parecia bien, envió el rey de
stilla por gente de socorro á Portugal; acordó con
a demanda el gobernador don Pedro, duque de
imbra. Juntó dos mil de á pié y mil y seiscientos
ballos, y por general á su hijo don Pedro, que si bien
pasaba de diez y seis años, por muerte del infante
n Juan, su tio, poco antes le habian nombrado por
ndestable de Portugal. Llegó esta gente á Mayorga,
el Rey estaba. Su venida no fué de efecto alguno por
ar ya la guerra concluida. Sin embargo, festejaron al
neral, regalaron á los capitanes, y les presentaron
gníficamente segun que cada cual era. No resultó
gun otro provecho desta venida y deste ruido; sola-
ente don Alvaro secretamente y sin que el mismo
y lo supiese, segun se dijo, concertó de casalle se-
nda vez con doña Isabel, hija de don Juan, maes-
de Santiago en Portugal, con el cual don Alvaro
nia grande alianza y muchas prendas de amor; tan
ande era la autoridad y mano que don Alvaro se to-
aba, tan rendido tenia al Rey. Decia que aquel pa-
ntesco seria de mucho provecho por el socorro de
nte que les vendria de aquel reino, fuera de que ha-
n suelta por este respeto de gran suma de dineros
e se gastaron en la paga de los soldados ya dichos.
spedido el socorro de Portugal, pasó la corte á Búr-
s. Allí, muy fuera de lo que se pensaba, á los condes
Benavente y de Castro se dió perdon á tal que por
pacio de dos años, ni el de Castro saliese de Loba-
n, ni el de Benavente se partiese de aquella su villa
Benavente. A otros grandes hicieron crecidas mer-
des, mayores al cierto que sus servicios: don Iñigo
pez de Mendoza fué hecho marqués de Santillana y
nde de Manzanares; Villena se dió á don Juan Pache-
con nombre tambien de marqués; demás desto, en
ila don Alvaro de Luna fué elegido por voto de los
balleros de aquella órden en maestre de Santiago;
rece que la fortuna le subia tan alto para con mayor
da despeñalle. A don Pedro Giron, mas por respeto de
n Juan Pacheco, su hermano, que por sus méritos,
es antes siguiera el partido de Aragon, dieron el
estrazgo de Calatrava. Para este efecto depusieron
don Alonso de Aragon; cargábanle que siguió á su
dre en la guerra pasada. No faltó quien tachase
uellas dos elecciones como no legítimas, de que re-
taron debates y competencias. Contra don Alvaro
etendia don Rodrigo Manrique, ayudado, como se
á luego, del favor del príncipe don Enrique. Contra
n Pedro Giron se oponia don Juan Ramirez de Guz-
n, comendador mayor de Calatrava, que desde la
ccion pasada pretendia algun derecho, y en la pre-
nte tuvo algunos votos por su parte, de que resulta-
ron grandes alteraciones y discordias. Alburquerque
se tenia todavía por los aragoneses. Acudió el Rey en
persona á rendir la villa y la fortaleza, que finalmente
le entregó su alcaide Fernando Davalos. Dió el Rey la
vuelta á Toledo, y allí removió, á peticion de la ciudad,
de la tenencia del alcázar y del gobierno del pueblo á
Pero Lopez de Ayala, y puso en su lugar á Pero Sar-
miento; acuerdo poco acertado, por lo que avino ade-
lante, y aun de presente se disgustó asaz el príncipe
don Enrique por el mucho favor que hacia al depuesto
Pero Lopez de Ayala. Al fin deste año, á los 4 de di-
ciembre, finó en la su villa de Talavera don Gutierre,
arzobispo de Toledo; su cuerpo sepultaron en el sa-
grario al cierto de aquella iglesia colegial. Sobre si le
trasladaron á la villa de Alba, como él mismo lo dejó
dispuesto en su testamento, hay opiniones diferentes;
quién dice que nunca le trasladaron y que yace en el
mismo lugar sin lucillo y sin letra, solo un capelo ver-
de, que cuelga de la bóveda en señal de aquel entierro;
otros porfian que los de su casa le pasaron á Alba, sin
señalar cuándo ni cómo. Solo consta que en San Leonar-
do, convento de jerónimos de aquella villa, hay un sepul-
cro de mármol blanco suyo, que de en medio de la capi-
lla mayor en que estaba le pasaron al lado del Evange-
lio, pero sin alguna letra que declare si están dentro
los huesos. En suma, en lugar de don Gutierre alcan-
zó aquella dignidad don Alonso Carrillo, obispo á la
sazon de Sigüenza, por principio del año 1446. Su pa-
dre Lope Vazquez de Acuña, que de Portugal se vino
á Castilla; sus hermanos Pedro de Acuña, señor de
Dueñas y Tariego, y otro Lope Vazquez de Acuña. De-
más desto, era tio de don Juan Pacheco y hombre de
gran corazon, pero bullicioso y desasosegado, de que
son bastante prueba las alteraciones largas y graves
que en el reino se levantaron, y él las fomentó. Hízose
consulta sobre lo que quedaba por concluir de la guer-
ra. Atienza y Torija solamente se tenian por el de Na-
varra en toda Castilla, pero fortificadas para todo lo que
podia suceder, guarnecidas de buen número de solda-
dos, que salian á correr los campos comarcanos, ha-
cer presas de ganados y de hombres. Demás desto, cre-
cia la fama de cada dia, y venian avisos que el de Na-
varra se aprestaba para volver de nuevo á la guerra, co-
sa que ponia en cuidado á los de Castilla, tanto mas,
que el rey Moro con intento de ganar reputacion, y á
instancia de los aragoneses, con una entrada que hizo
por las fronteras del Andalucía, tomara por fuerza á
Benamaruel y Benzalema, pueblos fuertes en aquella
comarca; afrenta mayor que el miedo y que el daño.
No se podia acudir á ambas partes; marcharon las gen-
tes del Rey contra los aragoneses por el mes de mayo,
y despues que tuvieron cercada á Atienza por espacio
de tres meses, se trató de hacer paces. Concertaron
que aquellos dos pueblos se pusiesen en tercería y es-
tuviesen en poder de la reina de Aragon doña María
hasta tanto que los jueces nombrados de comun con-
sentimiento determinasen á quién se debian entregar.
Hecha esta avenencia, el rey de Castilla fué recebido
dentro del pueblo á 12 de agosto. Hizo abatir ciertas
partes de la muralla y poner fuego á algunos edificios.
Los vecinos pretendian se quebrantaran las condicio-

nes del concierto y asiento tomado, y así no le quisieron recebir en el castillo. Por esto sin acabar nada fué forzado volver atrás y irse á Valladolid. Solamente dejó ordenado que el nuevo arzobispo de Toledo y don Cárlos de Arellano quedasen con gente para reprimir los insultos de los aragoneses por aquella parte, y en ocasion se apoderasen de aquellos pueblos. No por esto los aragoneses quedaron amedrentados, antes desde aquellos lugares hacian de ordinario correrías y cabalgadas por todos aquellos campos hasta Guadalajara, do el de Toledo y Arellano residian. Algunos de los parciales andaban al tanto por toda la provincia esparcidos y mezclados con todos los demás, que á la sorda alteraban la gente y eran causa que resultasen nuevas sospechas entre los grandes de Castilla; maña en que el de Navarra tenia mayor fiucia que en las armas. Demás desto, don Alvaro y don Juan Pacheco cada cual por su parte con intento de aprovecharse del daño ajeno sembraban con chismes y reportes semilla de discordia entre el Rey y su hijo el príncipe, que debieran con todas sus fuerzas atajar; ¡cruel codicia de mandar y ciego ímpetu de ambicion, cuán grandes estragos haces! En un delito ¡cuán gran número de maldades se encerraban! Pasaron tan adelante en estas discordias, que por ambas partes hicieron levas de soldados. En cierto asiento que se hizo entre el Rey y el Príncipe, su hijo, hallo que el Rey perdona al conde de Castro, y á sus hijos manda se les vuelvan sus estados y bienes. Don Rodrigo Manrique, confiado en estas revueltas mas que en su justicia, por nombramiento del pontífice Eugenio y á persuasion del rey de Aragon, sin tener el voto de los caballeros, se llamó maestre de Santiago. Pretendia él por las armas apoderarse de los lugares del maestrazgo; don Alvaro le resistia; de que resultaron daños de una parte y de otra, muertes y robos por todas aquellas partes. Estas alteraciones y revueltas fueron causa que pocos cuidasen de lo que mas importaba; así los moros por principio del año 1447 hicieron entrada en nuestras tierras, llevaron presas de hombres y de ganados, quemaron aldeas, talaron los campos, las rozas y las labranzas, y en particular ganaron de los nuestros los pueblos de Arenas, Huescar y los dos Vélez, el Blanco y el Rojo, que están en el reino de Murcia, poco distantes entre sí. No tenian bastante número de soldados ni estaban bastecidos de vituallas ni de almacen; así no pudieron mucho tiempo sufrir el ímpetu de los enemigos. Esto y las sospechas que todos tenian de mayores males eran los frutos que de las discordias que andaban entre los grandes resultaron.

CAPITULO V.

De la guerra de Florencia.

No será fuera de propósito, como yo pienso, declarar en breve las causas y el suceso de la guerra de Florencia que por el mismo tiempo se emprendió en Italia. Blanca, hija de Filipo, duque de Milan, casó con Francisco Esforcia. El dote sesenta mil escudos, y entre tanto que se la pagaban, en prendas á Cremona, ciudad rica de aquel ducado, la cual el yerno con esperanza que tenia de suceder en aquel estado, aunque le ofrecia el dinero, no quiso restituir á su sueg confiado en la ayuda de venecianos, en aquella saz por sí mismos y por la liga que tenian con florentii y ginoveses, poderosos por mar y por tierra. Envió lipo por su embajador al obispo de Novara para q tratase con el rey don Alonso moviese guerra á los f rentines, para con esto recobrar él á Cremona, embargo del favor que daban á su yerno los venec nos. El pontífice Eugenio era contrario á los ve cianos y á sus aliados y intentos, y por el contra amigo del duque Filipo. Por esta causa atizaba y p suadia al Rey hiciese esta guerra, dado que no era m nester por lo mucho que él mismo debia al Duque; hizo mas de lo que le pedian. Envió por una parte estado de Milan á Ramon Buil, excelente capitan y fama en aquella era; él mismo por otra sin mirar q era invierno pasó á Tibur, cerca de Roma. Entre tan que allí se entretuvo para ver cómo las cosas se enc minaban y que los florentines hacian buenas ofert por divertir la guerra de su casa, los venecianos c las armas se apoderaron de gran parte del ducado Milan. Por esta causa fué forzado el Duque de recel á su yerno en su gracia. Lo mismo hizo el rey d Alonso á su instancia y aun envió al Duque dinero pre tado. Hallábanse las cosas en este estado, cuando s bitamente, mudado el Duque de voluntad, convidó rey de Aragon y le llamó para entregalle el estado Milan. Resistió el Rey á esto, y no aceptó la oferta, p juzgar era cosa indigna que príncipe tan grande se r dujese á vida particular y dejase el mando. Estas d mandas y respuestas andaban, cuando el papa Eug nio, que era tanta parte para todo, falleció en Ro á 22 de febrero. Apresuróse el conclave, y salió p pontífice dentro de diez dias el cardenal Tomás Sa zana, natural de Luca, en Toscana, con nombre el pontificado de Nicolao V; buen pontífice, y que bajeza de su linaje, que fué grande, ennobleció c grandes virtudes; y por haber sido el que puso en pié hizo se estimasen las letras humanas en Italia, es ju to que los doctos le amen y alaben. Fué admirable aquella edad, no solo en la virtud, sino en la buena d cha con que subió á tan alto estado, tan amigo de p cuanto su predecesor de guerra. En el estado de Mil se hacia la guerra con diferentes sucesos. El duq Filipo, pasado que hobo con su ejército el rio Abdu congojado de cuidados y desconfiado de sus fuerza trató de veras con Ludovico Dezpuch, embajador d rey don Alonso, de renunciar aquel estado y entreg lle á su señor, ca estaba determinado de trocar la vi de príncipe, llena de tantos cuidados y congojas, co la de particular, mucho mas aventurada; sobre to deseaba castigar los desacatos de su yerno. Decia q á causa de su vejez, ni el cuerpo podia sufrir los trab jos, ni el corazon los cuidados y molestias. Que ser mas á propósito persona de mas entera edad y mas bri para que con su esfuerzo y buena dicha reprimiese lozanía y avilenteza de los venecianos. En el entre tan to que Ludovico con este recado va y vuelve, el duqu Filipo falleció en el castillo de Milan, á los 13 de ago to, de calenturas y cámaras y principalmente de la pe sadumbre que le sobrevino con aquellos cuidados qu

apretaron en lo postrero de su edad; aviso que la da larga no siempre es merced de Dios. Mas ¿qué ra cosa sujetó á aquel Príncipe, poco antes tan grande, tantas desgracias sino los muchos años? De manera ie no siempre se debe desear vivir mucho, que los ños sujetan á las veces los hombres á muchos afanes, el fallecer en buena sazon se debe tener por gran fecidad. Aquel mismo mes se celebraron las bodas del ey de Castilla y doña Isabel en Madrigal; las fiestas no ieron grandes por las alteraciones que andaban todavía ntre los grandes. La suma es que entre el Rey y la Reina n dilacion se trató de la manera que podrian destruir don Alvaro de Luna; negocio que aun no estaba saonado, dado que él mismo por no templarse en el poer caminaba á grandes jornadas á su perdicion. Este ié el galardon de ser casamentero en aquel matrimoio. El rey don Alonso, como lo tenian tratado, fué or el duque Filipo nombrado en su testamento por eredero de aquel estado. En esta conformidad Ramon uil, uno de los comisarios del Rey en Lombardía, en iyo poder quedó el un castillo de aquella ciudad, hi) que los capitanes hiciesen los homenajes y juramen) al rey don Alonso como duque de Milan. La muchembre del pueblo con deseo de la libertad acudió á las mas con tan grande brio, que se apoderaron de los os castillos que tenia Milan, y sin dilacion los echaron or tierra y los arrasaron. Don Alonso no podia acudir or estar ocupado en la guerra de Florencia, que ya tea comenzada, en que se apoderó por las armas de Ri, Marancia y de Castellon de Pescara en tierra de olterra. Los florentines, alterados por esta causa, amaron en su ayuda á Federico, señor de Urbino, y á alatesta, señor de Arimino. El Rey puso cerco sobre ombino, y se apoderó de una isla que le está cerca, y se llama del Lillo. Los de Piombino asentan que pagarian por parias cada un año una taza de o de quinientos escudos de peso; los florentines rosí se concertaron con el Rey debajo de ciertas ndiciones, con que dejadas las armas, se partió para ilmona. Quedaron por él en lo de Toscana la isla del llo y Castellon de Pescara. Erale forzoso acudir á lo Milan y aquella guerra. Hobo diversos trances; ven) finalmente Francisco Esforcia, mozo de grande imo, pues pudo por su esfuerzo y con ayuda de vecianos quitar la libertad á los milaneses y al rey don onso el estado que le dejara su suegro. Cepa de do ocedió una nueva línea de príncipes en aquel ducado Milan y ocasion de nuevas alteraciones y grandes, que Francia con Italia, y con ambas España se revieron con guerras que duraron hasta nuestro tiem, variables muchas veces en la fortuna y en los susos, como se irá señalando en sus propios lugares.

CAPITULO VI.

Que muchos señores fueron presos en Castilla.

Las cosas de Castilla aun no sosegaban; de una parapretaba el rey Moro, ordinario y ferviente enemidel nombre de Cristo; de otra estaba á la mira el Navarra, que tenia mas confianza que en sus fuers en la discordia que andaba entre los grandes de Castilla. Este era el mayor daño. El de Toledo y Iñigo Lopez de Mendoza, que fué puesto en lugar de Arellano, con un largo cerco con que apretaron á Torija la forzaron á rendirse á partido que dejasen ir libres á los soldados que tenia de guarnicion. Este daño que recibió el partido de Aragon recompensaron los soldados de Atienza con apoderarse en tierra de Soria de un castillo que se llama Peña de Alcázar. El rey de Castilla, irritado por esta nueva pérdida, desde Madrigal, do estaba, partió por el mes de setiembre para Soria; seguíanle tres mil de á caballo, número bastante para hacer entrada por la frontera y tierras de Aragon. Por el mismo tiempo en Zaragoza se tenian Cortes de Aragon para proveer con cuidado en lo de la guerra que les amenazaba. Entendian que tantos apercebimientos como en Castilla se hacian no serian en vano. Hiciéronse diligencias extraordinarias para juntar gente; mandaron y echaron bando que todos los naturales de diez uno, sacados por suertes, fuesen obligados á tomar las armas y alistarse; resolucion que si no es en extremo peligro, no se suele usar ni tomar. No obstante esta diligencia, enviaron por sus embajadores á Soria á Iñigo Bolea y Ramon de Palomares para que preguntasen cuál fuese el intento del Rey y lo que con aquel ruido y gente pretendia, y le advirtiesen se acordase de la amistad y liga que entre los dos reinos tenian jurada. Si confiaba en sus fuerzas, que tomadas las armas, lo que era cierto se hacia dudoso y se aventuraba; que comenzar la guerra era cosa fácil, pero el remate no estaria en la mano del que le diese principio y fuese el primero á tomar las armas. A esta embajada respondió el Rey, á 20 de setiembre, en una junta mansamente y con disimulacion, es á saber, que él tenia costumbre de caminar acompañado de los grandes y de su gente; que los aragoneses hicieron lo que no era razon en ayudar al de Navarra con consejo y con fuerzas; si no lo emendaban, lo castigaria con las armas. Envió junto con esto sus reyes de armas, llamados Zurban y Carabeo, para que en las Cortes de Zaragoza se quejasen destos desaguisados. Los aragoneses asimismo tornaron á enviar al Rey otra embajada. Entre tanto que estas demandas y respuestas andaban, los soldados de Castilla de sobresalto se apoderaron del castillo de Verdejo, que está en tierra y en el distrito de Calatayud. Con esto desistieron de tratar de las paces, y luego vinieran á las manos, si un nuevo aviso que vino de que los grandes en lo interior y en el riñon de Castilla se conjuraban y ligaban entre sí no forzara al rey de Castilla á dar la vuelta á Valladolid. En aquella villa tuvo las pascuas de Navidad, principio del año de 1448. En el mismo tiempo un escuadron de gente de Navarra tomó la villa de Campezo, y el gobernador de Albarracin se apoderó de Huelamo, pueblo de Castilla á la raya de Aragon, y que está asentado en la antigua Celtiberia, no léjos de la ciudad de Cuenca. Desta manera variaban las cosas de la guerra; así es ordinario. El mayor cuidado era de apaciguar á los grandes y reconciliar con el Rey al Príncipe, su hijo, ca por su natural liviano nunca sosegaba del todo ni era en una cosa constante. La ambicion de don Alvaro y de don Juan Pacheco era impedimento para que no se pudiese efectuar cosa alguna

en esta parte. Menudeaban las quejas; cada cual de los dos pretendia derribar al otro y por este medio subir él al mas alto grado. Entendió esto don Alonso de Fonseca, obispo de Avila, persona de ingenio sagaz; procuró concordallos y hacellos amigos. Decíales que si se aliaban tendrian mano en todo el gobierno; la discordia seria causa de su perdicion. Tomóse por expediente para atajar las conjuraciones de los grandes prender muchos dellos en un dia señalado. Para poner esto en ejecucion tuvieron habla el Rey y el Príncipe, su hijo, entre Medina del Campo y Tordesillas á 11 de mayo, sábado, víspera de pascua de Espíritu Santo. Como se concertó, así se hizo, que don Alonso Pimentel, conde de Benavente, y don Fernan Alvarez de Toledo, conde de Alba, don Enrique, hermano del Almirante, los dos hermanos Pedro y Suero de Quiñones fueron presos. Al de Benavente, don Enrique y á Suero llevaron á Portillo; al de Alba y Pedro de Quiñones á Roa para que allí los guardasen. Achacábanles que trataban de hacer volver al rey de Navarra á Castilla. Como los hombres naturalmente se inclinan á creer lo peor, decia el vulgo, que á nadie perdona, era todo invencion para aplacar el odio del pueblo concebido por aquellas prisiones. El Almirante y el conde de Castro, como no les hobiesen podido persuadir que viniesen á la corte, avisados de lo que pasaba, se retiraron á Navarra. Lo que era consiguiente, tomáronles los estados sin dificultad por no tener quien los defendiese ni estar los pueblos apercebidos de vituallas. Estos fueron Medina de Ruiseco, Lobaton, Aguilar, Benavente, Mayorga con otro gran número de pueblos y castillos. Diego Manrique de su voluntad entregó los castillos de Navarrete y de Treviño como en rehenes y para seguridad que guardaria lealtad á su Rey. Todas estas trazas á los malos dieron gusto; los buenos las aborrecian; y no se sanaron las voluntades, sino antes se exasperaron mas y comenzaron nuevas sospechas de mayor guerra. Continuábanse todavía las Cortes de Zaragoza, en que por el mes de abril entre Aragon y Castilla se concertaron treguas por seis meses; que las paces, ó no pudieron, ó no quisieron concluillas. De los dos señores que se huyeron de Castilla, el conde de Castro se quedó en Navarra, el Almirante llegó á Zaragoza á 29 de mayo. En aquella ciudad trató con el rey de Navarra de lo que debian hacer. Acordóse que el Almirante pasase en Italia para informar de todo lo que pasaba como testigo de vista. Estaba el rey don Alonso á la sazon sobre Piombino, como queda dicho antes, cuando en un mismo tiempo el Almirante y don Garci Alvarez de Toledo, hijo del de Alba, por diversos caminos llegaron allí. El de Aragon los recibió muy bien y les dió muy grata audiencia; demás desto, prometió de les acudir y ayudallos, dióles cartas que escribió á los grandes, desta sustancia: «Amigos y deudos: De vuestro »desastre nos ha informado nuestro primo el Almiran»te. Cuánta pena nos haya dado no hay para qué de»cillo; el tiempo en breve declarará cuánto cuidamos de »vos y de vuestras cosas, y que no excusarémos por el »bien de Castilla ningun gasto ni peligro que se ofrezca. »Dios os guarde. De los reales de Piombino, á 10 de »agosto.» En este comedio en Castilla se gastaron algunos meses en apoderarse de los estados y lugares de los grandes. El Rey y el Príncipe, su hijo, comunicados los negocios entre sí, acordaron se pusiesen guarniciones en las fronteras del reino en lugares convenientes, en especial contra los moros. Resuelto esto, Alonso Giron, primo de Juan Pacheco, fué nombrado para que estuviese en Hellin y en Humilla por frontero con docientos de á caballo y cuatrocientos infantes, con que acometió cierto número de moros que entraron por aquella parte y los desbarató. Mostró en este caso mayor ánimo que prudencia, ca los enemigos se recogieron en un collado que cerca caia; dende de repente con grande alarido cargaron sobre los cristianos que con gran seguridad y descuido recogian los despojos, y por estar esparcidos por todo el campo los destrozaron, sin poder huir ni tomar las armas ni hacer ni proveer nada. Los mas fueron muertos, algunos pocos con el Capitan se salvaron por los piés, perdidas las armas y los estandartes. Sobre las demás desgracias de Castilla este nuevo revés alteró el ánimo del Rey, tanto mas, que por el mismo tiempo el príncipe don Enrique, ofendido de nuevo contra don Alvaro de Luna, desde Madrid, do estaba con su padre, se retiró á Segovia; causa de nuevo sentimiento para el Rey. Determinóse para remedio de tantos males y buscar algun camino para atajallos de juntar Cortes en Valladolid. El príncipe don Enrique por órden de su padre se llegó á Tordesillas. Antes que el Rey tambien fuese á verse con él, como estaba acordado, en una junta que tuvo declaró ser su voluntad reconciliarse con su hijo y perdonalle; á los caballeros conforme á los méritos de cada cual premiallos ó castigallos; en particular dijo que queria hacer merced y repartir los pueblos y estados de los parciales entre los leales. Los procuradores de las ciudades cada cual á porfía loaba el acuerdo del Rey; quien mas podia mas le adulaba, que es una mala manera de servicio y de agrado tanto mas perjudicial cuanto mas á los príncipes gustoso. Solo Diego Valera, procurador de la ciudad de Cuenca, á instancia de su compañero y por mandado del Rey tomó la mano; y aunque con cierto rodeo, claramente amonestó al Rey no permitiese que los grandes, personas de tanta nobleza y de tan grandes méritos suyos y de sus antepasados, fuesen condenados sin oirlos primero. Dijo que de otra manera seria injusto el juicio dado que sentenciasen lo que era razon. Hernando de Rivadeneyra, hombre suelto de lengua y arrojado, amenazó á Valera; dijo que le costaria caro lo que habló. El Rey mostró mal rostro contra aquel atrevimiento. Salióse luego de la junta, con que dió á entender cuánto le desagradaron las palabras de Rivadeneyra. Ocho dias despues Valera escribió al Rey una carta en esta sustancia: «Dad paz, señor, en nuestros dias. »Cuántos males hayan traido á la república las discor»dias domésticas no hay para qué declarallo; nuestras »desventuras dan bastante testimonio de todo, las mas »graves que los hombres se acuerdan; todo está des»truido, asolado, desierto, y la miserable España la »tercera vez se va á tierra, si con tiempo no es socorri»da. Quiero con los profetas antiguos llorar el daño y »destruicion de la patria; pero quejarse y sospirar so-

nente y no poner otro remedio á los males fuera de las lágrimas téngolo por cosa vana. Esto es lo que me forzado á escribir. En vuestra prudencia, señor, spues de Dios están puestas todas nuestras esperans; si no os mueve nuestra miseria, á lo menos la sventura de vuestro reino os punce. Si en alguna cose errare, el daño será comun de todos, la afrenta lo vuestra; que la fama y la fortuna de los hombres rren á las parejas. Este es el peligro de los que rein; las prosperidades pertenecen á todos, las cosas versas y reveses á solo el príncipe se imputan. Con emio y con castigo, severidad y clemencia se goernan los reinos. Así lo enseña la experiencia, y andes varones lo dejaron escrito. Cierto término be haber en esto y guardar cierta medida, bien así mo en lo demás. No es mi intento de disputar en eslugar de cosa tan grande. Traer ejemplos, así antios como modernos por la una y por la otra parte, ¿qué sta? A muchos levantó la clemencia; la severidad pocos, por ventura á ninguno. Poned los ojos en ejandro, César, Salomon, Roboam, en los Neros. Las partes que la aspereza y el rigor, por ventura cesario, pero usado fuera de tiempo, tienen encodas, con la blandura se han de sanar y con echar r diverso camino que el que hasta aquí se ha toma. En conclusion, cuatro cosas conviene hacer; este mi parecer, ojalá tan acertado como es el deseo que acertar tengo. Conviene apaciguar al Príncipe, nar á los desterrados, soltar á los que están presos stablecer un perpetuo olvido de las enemigas pasas. La facilidad en el perdonar, dirá alguno, seria usa de desprecio; verdad es, si el Príncipe pudiese despreciado que tiene valor y ánimo; cosa peliosa es quererse autorizar con la sangre de sus valos. La falta de castigo, dirá otro, hará los hombres evidos, y las leyes mandan sea castigado el desnto y la deslealtad. Es así; pero la propia loa de los es es la clemencia, y toda grande hazaña es forzotenga algo que se pueda tachar; que si en algo se ebrantaren las leyes, el bien y la salud pública lo ompensarán y soldarán todo. Quiero últimamente cer mis plegarias. Ruego á Dios que de mis palas, salidas de corazon muy llano, esté léjos toda pecha de arrogancia, y que vuestro entendimienpara determinar cosas tan grandes sea alumbrado luz celestial que os enseñe lo que convendrá ha.» Esta carta dió pesadumbre á don Alvaro de Lul Rey y á todos los buenos fué muy agradable. El e de Plasencia, leida esta carta, gustó tanto del ino de Valera y de su libertad, que le recibió en su cio, y le entregó su hijo mayor para que le criase aestrase.

CAPITULO VII.

De las bodas del rey de Portugal.

prision de tan grandes señores y la huida de otros fueron forzados á salir de toda Castilla alteró mucho nte y acarreó graves daños. Tratábase dentro y fuel reino de poner á los presos en libertad y hacer que uidos volviesen á su tierra. El temor los entretenia frenaba, maestro no duradero ni bueno de lo que conviene, ca mudadas las cosas algun tanto, se atrevieron los que esto pensaban á procurallo y ponello por obra. El conde de Benavente huyó de la prision; dióle lugar para ello Alonso de Leon por grandes dádivas de presente y mayores promesas que le hizo para adelante; del cual Diego de Ribera, alcaide del castillo, hacia grande confianza. Este dió entrada á treinta soldados en el castillo, que acompañaron al Conde en caballos que para esto tenian apercebidos en un pinar allí cerca, y le llevaron á Benavente. Con su venida los moradores de aquella villa echaron la guarnicion de soldados que tenian puestos por el Rey. Luego despues acudieron á Alba de Liste, que estaba cercada por los del Rey, y los forzaron á alzar el cerco. Junto con esto se apoderaron de otros pueblos de menos cuenta. Esta nueva fué de mucha alegría para los buenos y comunmente para el pueblo. El Rey, alterado con ella, dejó á don Alvaro en Ocaña con órden de apercebir lo necesario para la guerra de Aragon, y él á grandes jornadas se fué á Benavente; desde donde por hallar aquel pueblo apercebido pasó á Portugal, que halló alegre por las bodas de su Rey que poco antes celebró con doña Isabel, hija de don Pedro, su tio y gobernador del reino, con quien siete años antes estaba desposado. Fué esta señora de costumbres muy santas y de apostura muy grande. Deste casamiento nacieron don Juan, que murió niño, y doña Juana, su hermana, que murió sin casar, y otro don Juan que vivió largos años y heredó el reino de su padre. Era el Rey todavía de tierna edad y no bastante para los cuidados del reino. Don Pedro, su suegro, estaba muy apoderado del gobierno de mucho tiempo atrás, cosa que los demás grandes la tenian por pesada y la comenzaban á llevar mal. La muchedumbre del pueblo, como quier que sea amiga de novedades, huelga con la mudanza de los señores por pensar siempre que lo venidero será mejor que lo presente y pasado. El que mas se señalaba en tratar de derribar á don Pedro era don Alonso, conde de Barcelos, sin tener ningun respeto á que era su hermano, ni tener memoria de la merced que poco antes le hiciera, que por muerte de don Gonzalo, señor de Berganza, que falleció sin hijos poco antes, le nombró y dió título de duque de Berganza. Así suelen los hombres muchas veces pagar grandes beneficios con alguna grave injuria; la ambicion y la envidia quebrantan las leyes de la naturaleza. Tenia poca esperanza de salir con su intento, si no era con maldad y engaño. Persuadió al Rey, que era mozo y de poca experiencia, tomase él mismo el gobierno, y que el agravio y injuria que su suegro hizo á su madre en echalla primero del reino, despues acaballa con yerbas, como él decia que lo hizo, la vengase con dalle la muerte; que hasta entonces siempre gobernó soberbia y avaramente y robó la república; que segun el corazon humano es insaciable, se podia temer que sin contentarse de lo que es lícito, pretenderia pasar adelante, y de dia y de noche pensaria cómo hacerse rey, para lo cual solo el nombre le faltaba. Alterado el Rey con estos chismes y murmuraciones, trató de vengarse de don Pedro. El, avisado de lo que pasaba, porque en aquella mudanza tan súbita de las cosas no le hiciesen algun desaguisado á él ó á los su-

yos y tambien para esperar en qué paraban y qué término tomaban aquellas alteraciones, se fortificó dentro de Coimbra. Sufren mal los grandes ánimos cualquiera injuria, y mas cuando no tienen culpa; así, con intento de apoderarse de Lisboa, se concertó con los ciudadanos de aquella ciudad que se la entregasen; pero como quier que cosa tan grande no pudiese estar secreta, en el camino en que iba para allá con número de soldados le pararon una celada, con que le fué forzoso venir á las manos. Dióse esta batalla año de nuestra salvacion de 1449. Sobre el mes no concuerdan los autores, y hay diversas opiniones; la suma es que en ella murió el mismo don Pedro con muchos de los suyos. Sus émulos y gente curiosa de cosas semejantes decian fué castigo del cielo, ca le hirieron el corazon con una saeta enherbolada; de la herida murió; persona digna de mejor suerte y de mas larga vida, si bien vivió cincuenta y siete años. Fué de grande ánimo, de aventajada prudencia por la grande experiencia que tuvo de las cosas. Díjose que el Rey sintió mucho la muerte de su tio y suegro; la fama mas ordinaria y el suceso de las cosas convence ser esto engaño, pues por mucho tiempo le fué negada la sepultura; verdad es que adelante le enterraron en Aljubarrota, entierro de los reyes, y le hicieron sus honras y exequias. Su hijo don Diego fué preso en la batalla, y adelante se fué á Flándes; desde allí su tia la duquesa doña Isabel le envió á Roma para que fuese cardenal. Doña Beatriz, su hermana, pasó otrosí á Flándes y casó con Adolfo, duque de Cleves. Despues desto, en Portugal gozaron de una larga paz; el Rey entrado en edad gobernó el reino sabiamente, si bien fué mas afortunado en la guerra que hizo contra los moros mas mozo que en la que tuvo contra Castilla en lo postrero de su edad. Mostróse muy señalado en la piedad; en el rescate de los cautivos que tenian los moros presos en Africa gastó y derramó grande parte de sus rentas y tesoros, si se puede decir que la derramó, y no mas aína que la empleó santísimamente en provecho de muchos. Táchanle solamente que se entregó á sí y á sus cosas al gobierno de sus criados y cortesanos. Creo que fué mas por llevallo así aquellos tiempos y por alguna fuerza secreta de las estrellas que por falta particular suya; daño que fué causa de grandes desgustos y desastres, así bien en las otras provincias como en la de Portugal.

CAPITULO VIII.

Del alboroto de Toledo.

Quedóse don Alvaro de Luna en Ocaña, segun se ha tocado, para apercebir lo necesario para la guerra de Aragon. Trataba con gran cuidado de juntar dineros, de que tenian la mayor falta. Ordenó que Toledo, ciudad grande y rica, acudiese con un cuento de maravedís por via de empréstido repartido entre los vecinos; cantía y imposicion moderada asaz, sino que cosas pequeñas muchas veces son ocasion de otras muy grandes. Dió cuidado y cargo de recoger este dinero á Alonso Cota, hombre rico, vecino de aquella ciudad. Opusiéronse los ciudadanos. Decian no permitirian que con aquel principio las franquezas y privilegios de aquella ciudad fuesen quebrantados. Avisaron á don Alvaro; mandó que, sin embargo, se pasase adelante en la cobranza. Alborotóse el pueblo, y con una campana de la iglesia mayor tocaron al arma. Los primeros atizadores fuer[on] dos canónigos, llamados el uno Juan Alonso, y el ot[ro] Pedro Galvez. El capitan del populazo alborotado fué u[n] odrero, cuyo nombre no se sabe; el caso es muy aver[gonzado]. Cargaron sobre las casas de Alonso Cota y p[e]gáronles fuego, con que por pasar muy adelante [se] quemó el barrio de la Madalena, morada en gran pa[r]te de los mercaderes ricos de la ciudad; saqueáronl[es] las casas, y no contentos con esto, echaron en prisi[on] á los que allí hallaron, gente miserable, sin tener re[s]peto ni perdonar á mujeres, viejos y niños. Sucedió es[te] feo y cruel caso á 26 de enero. Unos ciudadanos maltr[a]taban á otros no de otra manera que si fueran enemigo[s], que fué un cruel espectáculo y daño de aquella nobleci[u]dad. En especial se enderezó el alboroto contra los q[ue] por ser de raza de judíos el pueblo los llama cristian[os] nuevos. El odio de sus antepasados pagaron sin ot[ra] causa los descendientes. El alcalde Pero Sarmiento [y] su teniente el bachiller Márcos García, á quien por de[s]precio llama el vulgo hasta hoy Marquillos de Maza[]rambroz, que debieran sosegar la gente alborotad[a], antes los atizaban y soplaban la llama. Tras la revuel[ta] se siguió el miedo de ser castigados; por entender l[es] harian guerra cerraron las puertas de la ciudad, q[ue] fué lo que solo restaba para despeñarse del todo y r[e]mediar un delito con otro mayor. Así, en breve la ale[]gría que tenian por lo hecho se les trocó en pesadum[]bre y les acarreó muchos daños. Don Alvaro no ten[ia] bastantes fuerzas ni autoridad para sosegar aquellas a[l]teraciones tan grandes y castigar á los culpados, esp[e]cial que el dicho Pero Sarmiento le era contrario. D[ió] aviso al Rey de lo que pasaba, el cual á instancia su[ya] y habiéndose en este medio tiempo apoderado de Bena[]vente, acudió á apagar aquel fuego por temor que t[e]nia de aquellos principios no resultasen mayores daño[s]. Por negalle la entrada se alojó en el hospital de San L[á]zaro. Tiráronle algunas balas desde aquella parte de [la] ciudad que llaman la Granja con un tiro de artiller[ía] que allí pusieron. Cuando disparaban decian: «Toma esa naranja que os envian desde la granja»; desaca[to] notable. Con la venida del Rey tomó Pero Sarmien[to] ocasion de hacer nuevas crueldades y desafueros; pre[n]dió muchos ciudadanos con color que trataban de en[]tregar al Rey la ciudad. Púsolos á cuestion de tormen[]to, en que algunos por la fuerza del dolor confesar[on] mas de lo que les preguntaban. Robáronles sus biene[s] y á muchos dellos quitaron las vidas; cruel carnicerí[a] hacer delito y castigar como á tal la lealtad y el dese[o] de quietud y reposo, cosa que entre amotinados de o[r]dinario se suele tener y contar por alevosía y gravísim[a] maldad. El Rey se fué á Torrijos. Allí fueron algunos ca[]balleros enviados por la ciudad, cuyos nombres aquí [se] callan, para que le dijesen en nombre de Toledo y d[e] las demás ciudades que si no apartaba de sí á don Alva[]ro de Luna y mandaba que á las ciudades se guard[a]sen sus franquezas, darian la obediencia y alzarian p[or] señor al príncipe don Enrique, su hijo. Fué grande e[s]te desacato, y el sentimiento que causó en el Rey n[o] menor; así, sin dar alguna respuesta, despidió aquell[os]

balleros. Mandó poner sitio sobre la ciudad; los na-
ales llamaron en su ayuda al Príncipe, con cuya lle-
da se alzó el cerco. Pero sin embargo de habellos li-
ldo del peligro y habelle acogido en la ciudad, no le
tregaron las llaves de las puertas ni del alcázar. La
ichedumbre del pueblo alborotado nunca se sabe
nplar, ó temen ó espantan, y proceden en sus cosas
apoderadamente. Hicieron, á los 6 de junio, un esta-
o en que vedaban á los cristianos nuevos tener oficios
argos públicos; en particular mandaban que no pu-
sen ser escribanos ni abogados ni procuradores, con-
me á una ley ó privilegio del rey don Alonso el Sabio,
que decian y pretendian otorgó á la ciudad de Tole-
que ninguno de casta de judíos en aquella ciudad
n su tierra pudiese tener ni oficio público ni benefi-
eclesiástico. En todo se procedia sin tiento y arre-
adamente; no daban lugar las armas y fuerza para
ar qué era lo que por las leyes y costumbres estaba
ablecido y guardado; sola una grave tiranía se ejer-
iba y atroces agravios. Un cierto dean de Toledo, na-
al de aquella ciudad, cuyo nombre y linaje no es ne-
ario declarar aquí, confiado en sus riquezas y en sus
as, en especial en la cabida que tenia en Roma, ca
datario y adelante obispo de Coria, como algunos
en habello oido á sus antepasados, y es así, se retiró
villa de Santolalla. Allí puso por escrito con mayor
aje que aplauso un tratado en que pretendia que
el estatuto era temerario y erróneo. Ofrecióse de-
s desto de disputar públicamente y defender siete
clusiones que en aquel propósito envió á la ciudad.
contento con esto, sobre el mismo caso enderezó una
buta mas larga á don Lope de Barrientos, obispo de
nca, en que señala por sus nombres muchas fami-
nobilísimas con parientes del mismo y otros de se-
ante ralea emparentadas; si de verdad, si fingida-
nte por hacer mejor su pleito, no me parece con-
ie escudriñallo curiosamente. Basta que no paró en
su desgusto y alteracion, antes fué causa, como
pienso, que el pontífice Nicolao expidiese una bula
que reprueba todas las cláusulas y capítulos de aquel
tuto el tercero año de su pontificado, es á saber, el
no en que sucedió el alboroto de Toledo de que va-
tratando; cuya copia no me pareció seria conve-
nte poner en este lugar; solo diré que comienza por
s palabras traducidas de latin en castellano: «El
emigo del género humano, luego que vió caer en
ena tierra la palabra de Dios, procuró sembrar ciza-
para que ahogada la semilla, no llevase fruto algu-
.» La data desta bula fué en Fabriano, año de la En-
acion de 1449 á 24 de setiembre. Otra bula que
dió el mismo pontífice Nicolao dos años adelante,
de noviembre, tampoco será necesario engerilla
por ser sobre el mismo negocio y conforme á la pa-
. Tampoco quiero poner los decretos que consecuti-
ente hicieron en esta razon los arzobispos de Toledo
Alonso Carrillo, en un sínodo de Alcalá, y el car-
al don Pero Gonzalez de Mendoza en la ciudad de
oria algunos años despues deste tiempo de la misma
ancia. Casi todo esto que aquí se ha dicho de la
ielta y estatuto de Toledo dejaron los coronistas de
ar, creo con intento de no hacerse odiosos. Pare-
ció empero se debía referir aquí por ser cosa tan nota-
ble, tomado de ciertos memoriales y papeles de una
persona muy grave. Cuál de las partes tuviese razon y
justicia, y cuál no, no hay para que disputallo; quede
al lector el juicio libre para seguir lo que mas le agra-
dare, que podrá, por lo que aquí queda dicho y por
otros tratados que sobre este negocio por la una y la
otra parte se han escrito, sentenciar este pleito, á tal
que sea con ánimo sosegado y sin aficion demasiada á
ninguna de las partes.

CAPITULO IX.

De otras nuevas revueltas de los grandes de Castilla.

No cesaba el de Navarra de solicitar á los grandes de Castilla para que se alborotasen. Las ciudades de Murcia y de Cuenca no se mostraban bien afectas para con su Rey, de que alguna esperanza tenian el de Navarra y los otros sus parciales de recobrar sus antiguos estados. Hacian los de Aragon diversas correrías en tierras de Castilla, y en la comarca de Requena robaron gran copia de ganados. Demás desto, los moradores de aquella villa, como saliesen á buscar los enemigos con mayor ánimo que prudencia, fueron vencidos en una pelea que trabaron. Sin embargo, la esperanza que tenian los contrarios de apoderarse de Murcia les salió vana. Acometieron los aragoneses á entrar en Cuenca debajo de la conducta de don Alonso de Aragon, hijo del rey de Navarra. Llamólos Diego de Mendoza, alcaide de la fortaleza que en aquel tiempo se veia en lo mas alto de la ciudad; al presente hay solamente piedras y paredones, muestra y rastros de edificio muy grande y muy fuerte. Estos intentos salieron tambien en vacío en esta parte á causa que el obispo Barrientos defendió con grande esfuerzo la ciudad. Pasado este peligro, en Aragon se movieron nuevos tratos con ocasion de la vuelta del almirante de Castilla, de quien se dijo que pasó en Italia. Convocaron los procuradores de las ciudades y los demás brazos para que se juntasen en Zaragoza; leyéronse los órdenes é instrucciones y mandatos que el rey de Aragon enviaba, y conforme á ellos pretendian que se juntasen las fuerzas del reino y se abriese la guerra con Castilla. Esquivaban los procuradores el rompimiento. Decian no estaba bien al reino trocar fuera de sazon la paz que tenian con Castilla con la guerra, especial ausente el Rey y los tesoros del reino acabados; por esto intentaron otros medios y ayudas, tratóse de casar al príncipe de Viana con hija del conde de Haro. Procuraron otrosí que los grandes de Castilla tuviesen entre sí habla, y sobre todo y lo mas principal convidaron al príncipe de Castilla don Enrique para ligarse con los que fuera del reino y dentro andaban descontentos. Atreviéronse á intentar esta prática por no haberse aun el Príncipe reconciliado con su padre, antes en su deservicio estaba apoderado de Toledo. La muchedumbre del pueblo le entregó la ciudad. Los movedores del alboroto pasado querian darse al Rey. Por esto y por sus deméritos grandes fueron presos dentro de la iglesia mayor, donde se retrajeron. A los principales alborotadores, que eran los dos canónigos de Toledo, enviaron presos á Santorcaz para que en aquella

estrecha cárcel, que lo es mucho la que en aquel castillo hay, pagasen su pecado. No les quitaron las vidas, como merecian, por respeto que eran eclesiásticos. Márcos García y Hernando de Avila, uno de los principales delincuentes, fueron arrastrados por las calles y de muchas maneras maltratados hasta dalles la muerte; agradable espectáculo para los ciudadanos cuyas casas y bienes ellos robaron; castigo muy debido á sus maldades. La soltura de los moros á la sazon era grande; con ordinarias cabalgadas que hacian trabajaban, quemaban y robaban los campos del Andalucía á su reino comarcanos. Hicieron grandes presas, llegaron hasta los mismos arrabales de Jaen y de Sevilla, que fué grande befa, afrenta de los nuestros y mengua del reino. Su orgullo era tal, que el rey Moro prometió al de Navarra, el cual hacia gente en Aragon, que si por otra parte acometia á las tierras de Castilla, no dudaria de asentar sus reales y ponerse sobre Córdoba, sin cesar de combatilla hasta della apoderarse. Dió el Navarro las gracias á los embajadores por aquella voluntad; pero dilatóse por entonces la ejecucion, sea por no ser buena sazon, sea por no hacer mas odiosa aquella su parcialidad si pasaba tan adelante. En Coruña cerca de Soria se juntaron muchos grandes de Castilla á 26 de julio; halláronse presentes los marqueses de Villena y de Santillana, el conde de Haro, el almirante de Castilla y don Rodrigo Manrique, que se intitulaba maestre de Santiago. No falta otrosí quien diga que se halló en esta junta el príncipe de Castilla don Enrique. Quejáronse del mal gobierno de don Alvaro; que por su causa la nobleza de Castilla andaba, unos desterrados, otros en prisiones despojados de sus estados; que en ningun tiempo tuvo con el Rey tanta cabida y privanza como al presente tenia; si no se ligaban entre sí, ninguna esperanza les quedaba ni á los afligidos ni á los demás para que no viniesen á perecer todos por el atrevimiento de don Alvaro, que de cada dia se aumentaba. Acordaron que hasta mediado el mes de agosto cada cual por su parte con las mas gentes que pudiese juntar acudiese á los reales del príncipe don Enrique; pero aunque al tiempo señalado estuvieron puestos cerca de Peñafiel, villa de Castilla la Vieja, los grandes se iban poco á poco sin hacer mucha diligencia para acudir á lo que tenian concertado. Detenia á cada uno su particular temor; acordábanse de tantas veces que semejantes deseños les salieron vanos. Demás que no se fiaban bastantemente del príncipe don Enrique, por ser poco constante en un parecer, y aun el rey de Navarra, que acaudillaba á los demás descontentos, sabian estar por el mismo tiempo embarazado en sus cosas propias y en las de Francia. Poseia este Príncipe en la Guiena un castillo, llamado Maulison, que le entregó el rey de Inglaterra, y tenia puesto en su lugar para guardalle su mismo Condestable. Este castillo acometió á tomar el conde de Fox con un grueso ejército, en que se contaban doce mil hombres de á pié y tres mil de á caballo. Fortificó sus estancias en lugares á propósito con sus fosos y trincheas; comenzó luego despues desto á batir las murallas. El de Navarra con las gentes que arrebatadamente pudo juntar acudió al peligro. Puso sus reales en un llano poco distantes de los del contrario. Hubo habia entre el yerno y el suegro; pero por mucho qu supo decir el de Navarra, no persuadió al de Fox qu levantase el cerco; excusábase que tenia dada palab y prometido al rey de Francia de servílle en aquel empresa; que no podia alzar el cerco antes de salir co su intento y tomar el castillo. Por esta manera, com quier que el de Navarra se volviese á España, los cer cados fueron forzados á rendirse á partido que dejase á los soldados de guarnicion libres á sus casas. La ta danza del rey de Navarra y poco brio de los grandes di en Castilla lugar á tratar de reconciliar al príncipe do Enrique con su padre. Con la esperanza que se conclu ria la paz, derramaron las gentes que por una y otı parte tenian levantadas. Tras esto concertaron las d ferencias entre los dos príncipes, padre y hijo. Hech esto, el Rey se quedó en Castilla la Vieja; el princip don Enrique volvió á Toledo, do fué recebido con gran de aplauso del pueblo con danzas y regocijos á la ma nera de España. Allí finalmente Pero Sarmiento, por que trataba de dar aquella ciudad al Rey y por no po ner fin y término á los robos y agravios que hacia, fu privado de la alcaidía del alcázar y del gobierno de l ciudad por principio del año 1450. Quejábase él much de su desgracia, imploraba la fe y palabra que el Prir cipe le diera. No le valió para que no se ejecutase l sentencia y saliese de la ciudad. Llevaba consigo e docientas acémilas cargados los despojos que robar tapices, alhombras, paños ricos, vajilla de oro y d plata; hurto vergonzosísimo, demasías y cohech exorbitantes. Bramaba el pueblo, y decia era justo quitasen por fuerza lo que á tuerto robó. No pasaron d las palabras y quejas á las manos; nadie se atrevió dalle pesadumbre por llevar seguridad del Princip Verdad es que parte de la presa le robaron en el cami no, lo mas dello en Gumiel, do su mujer y hijos esta ban; poco despues por mandado del Rey fué confisca do. El mismo Sarmiento se retiró á Navarra, y adelant alcanzado que hobo perdon de sus desórdenes, en l Bastida, pueblo de la Rioja, cerca de la villa de Har el cual solo de muchos que tenia le dejaron, pasó l vida sujeto á graves enfermedades y miedos, torpe po las fealdades que cometió, despojado de sus bienes tierras por mandado del Padre Santo, con quien est negocio se comunicó. Los compañeros que tuvo en lo robos fueron mas gravemente castigados. En divers ciudades los prendieron y con extraordinarios tormer tos justiciaron; castigo cruel, pero con la muerte d pocos pretendieron apaciguar el pueblo alterado, apla car la ira de Dios y reprimir tan graves maldades y ex cesos. Juntamente se dió aviso á los demás puestos e gobierno que en semejantes cargos no usen de viole cia ni empleen su poder en cometer desafueros y des aguisados.

CAPITULO X.

De las cosas de Aragon.

Apenas se habia sosegado la ciudad de Toledo, cuan do en Segovia, donde el príncipe don Enrique era id se levantó un nuevo alboroto por esta ocasion. A do Juan Pacheco, marqués de Villena, achacó un delito exceso, por el cual merecia ser preso, Pedro Portoçar

rero, que comenzaba á tener cabida con el Príncipe. Ayudábanle y deponian lo mismo el obispo de Cuenca y Juan de Silva, alférez del Rey, y el mariscal Pelayo de Ribera. Avisaron al Príncipe que usase de toda diligencia y que mirase por sí. El castigo dado á don Juan Pacheco seria á los demás aviso para que no recompensasen con deslealtad mercedes tan grandes como tenia recebidas. Aprobado este consejo, se acordó fuese preso. Era tan grande su poder, que no era cosa fácil ejecutallo, y él mismo, avisado del enojo del Príncipe, se apoderó de cierta parte de la ciudad y en ella se barreó para hacer resistencia á los que le acometiesen. Recelábanse que el negocio no pasase adelante y no fuese necesario venir á las armas, con que se ensangrentasen todos; permitiéronle se fuese á Turuégano, pueblo de su jurisdiccion. Desde allí procuró ganar á Pedro Portocarrero. Para esto le dió una hija suya bastarda, por nombre doña Beatriz, por mujer, y en dote á Medellin, villa grande en Extremadura y cerca de Guadiana. Con esta maña enflaqueció el poder de sus enemigos, y la ira del Príncipe comenzó á amansar. La guerra con los aragoneses se continuaba, bien que no con mucho calor y cuidado ni con mucha gente, por estar todos cansados de tan largas diferencias. El castillo de Bordalua, en la frontera de Aragon, tomaron á los aragoneses, que ellos de nuevo y en breve recobraron. El enojo que se tenia contra el rey de Navarra era mayor por ser causa y movedor de todos estos males; ofrecíase coyuntura para tomar dél emienda con ocasion de algunas diferencias que resultaron en aquel reino. Fué así, que muchos inducian al príncipe de Viana se apoderase del reino. Decian que era de su madre; y su padre hacia agravio á él, pues tenia ya bastante edad para gobernar, y á toda la nacion, pues siendo extranjero, sin ningun derecho ni razon queria ser y llamarse rey de Navarra. Estas eran las zanjas que se abrian de grandes alteraciones que adelante se siguieron. Estaba el rey de Navarra en Zaragoza, donde se tuvieron Cortes de Aragon, entrado bien el verano. Tratóse de los pesquisidores, que solian ser como tenientes del justicia de Aragon, y fué acordado que el oficio destos se templase y limitase con ciertas leyes que ordenaron para que no abusasen en agravio de nadie del poder que para en comun se les daba. Determinóse otrosí que los bienes sobre que hobiese pleito se pusiesen en tercería en poder de un depositario general, á propósito que los jueces por tenellos en su poder no dilatasen las sentencias y alargasen los pleitos. El rey don Alonso de Aragon, dado que ocupado y entretenido en Nápoles, todavía cuidaba de las cosas de España. Despachó embajadores á los príncipes con que los exhortaba á la paz, resuelto, si hobiese guerra, de acudir con fuerzas y contra á su hermano y á sus vasallos. Por lo demás parecia estar olvidado de su patria en tanto grado, que nunca le pudieron persuadir volviese á España, puesto que muchas veces lo procuraron. Las grandes comodidades que así por mar como por tierra goza aquella provincia y ciudad de Nápoles le detenian en Italia, donde queria mas ser el primero en poder y en autoridad que en España ser contado, como era forzoso, por segundo. El fruto de sus trabajos era una grande paz de que gozaba y renombre del mas afamado entre los príncipes de su tiempo; los de cerca y los de léjos á porfía pretendian su amistad con embajadas que para este efecto le enviaban. En especial los emperadores griegos se señalaban en esto por estar trabajados de los turcos, que, ensoberbecidos con tantas victorias, por todas partes los rodeaban y apretaban ordinariamente, y aun se recelaban que ya se acercaba el fin de aquel imperio nobilísimo. La poca esperanza que quedaba á los griegos de sustentarse estribaba en la fortaleza y grandeza de sola la ciudad de Constantinopla, cabeza y asiento de aquel imperio, pero era esta ayuda muy flaca. Así se determinaron buscar socorros de fuera, y en particular Demetrio Paleólogo, príncipe de la Atica y del Peloponeso, que hoy se llama la Morea, y hermano del emperador Constantino, que así se llamaba, con una embajada que envió al rey de Aragon le ofreció si le ayudaba que, concluida la guerra de los turcos, le daria en premio provincias muy grandes. Lo mismo hizo Aranito, conde de Epiro, que vulgarmente se llama Albania. Pero entre las demás embajadas no es razon dejar de referir la que le envió Georgio Castrioto por las grandes virtudes y esfuerzo deste varon y por sus hazañas y proezas contra los turcos muy señaladas. Antes será bien decir de aquel Príncipe en este lugar algunas cosas que podrán dar luz para lo que adelante se ha de contar. En su tierna edad le entregó á Amurates, emperador de los turcos, su padre Juan Castrioto, que tenia su estado en aquella parte de Epiro en que antiguamente estaba Ematia, y se le dió en rehenes. Así, desde mozo fué enseñado en la ley de Mahoma y llamado Scanderberquio, que es lo mismo en lengua turquesca que Alejandro. Llegado á mayor edad, dió tal muestra de sí, que parecia seria un muy valiente capitan, porque en todas las contiendas y pruebas se aventajaba á sus iguales y se la ganaba. Era alto de cuerpo, membrudo, de buen rostro, de grande ánimo, mas deseoso de gloria que de deleites de manera tal, que por su valor en breve muchas veces se acabaron empresas muy grandes. En medio desta prosperidad solo le afligia el amor que tenia á la religion cristiana y el deseo de recobrar el estado de su padre, que á sinrazon le quitaran. Deseaba pasarse á los nuestros con ocasion de alguna hazaña señalada que hiciese en favor de los cristianos. Ofreciósele acaso buena coyuntura para ejecutar lo que pensaba. Juan Huniades en una batalla que se dió memorable á la ribera del rio Morava desbarató un ejército de turcos. Georgio, como quier que hobiese escapado de la rota y huido, acordó fingir ciertas letras en nombre del Emperador en que mandaba al Gobernador le entregase la ciudad de Croia, cabeza del estado de su padre. Obedeció el Gobernador al engaño; con que Georgio se apoderó de aquella ciudad, y lo mismo hizo de las ciudades y pueblos comarcanos. Avisado el gran Turco de lo que pasaba, sintió mucho aquel caso. Anduvieron cartas de la una á la otra parte. Perdida la esperanza que de voluntad se hobiese de reportar, acudieron los turcos á las armas. Diéronse muchas batallas, en que muchas veces grandes huestes de enemigos fueron por pocos cristianos desbaratadas; tanto importa el esfuerzo de un solo varon y la

determinacion á los que tienen la razon de su parte; sobre todo que los santos patrones de aquella tierra favorecian aquella empresa, que de otra manera ¿cómo pudieran por fuerzas humanas y por consejo defenderse tanto tiempo y desbaratar tantas veces huestes invencibles de enemigos? Seria cosa muy larga referir todos los particulares. Basta que con la gloria de su nombre pareció igualarse á los antiguos capitanes; su esfuerzo respondia bien al nombre de Scanderberquio, pues no tuvo menos ánimo ni mucho menor felicidad que Alejandro. Las fuerzas eran pequeñas y no bastantes para empresas tan grandes; por esto se determinó buscar socorros de fuera. Hizo liga con los venecianos; pidió ayuda á los papas, en particular enderezó una embajada al rey de Aragon, que llegó á Gaeta, do el Rey estaba, al principio del año 1451, en que le ofrecia, si le ayudaba para aquella guerra con soldados y dineros, que aquella provincia le estaria sujeta y le pagaria cada un año el tributo y parias que acostumbraban pechar al gran Turco. Respondió el Rey á esta demanda benignamente y con obras, ca envió gente de socorro; pero ¡cuán poco era todo esto para contrastar con el gran poder de los enemigos, que bramaban por ver que en aquella parte durase tanto la guerra! Fué este año muy dichoso para España por nacer en él la infanta doña Isabel, á la cual el cielo por muerte de sus hermanos aparejaba el reino de Castilla. Princesa sin par, y que con la grandeza de su ánimo y perpetua felicidad sanó las llagas de que la flojedad de sus antecesores fueran causa; honra perpetua y gloria de España. Nació en Madrigal, donde sus padres estaban, á 23 del mes de abril. Asimismo don Enrique, hermano del Almirante, de quien se dijo fué preso tres años antes deste junto con otros grandes, huyó de la torre de Langa en que le tenian preso, cerca de Santistéban de Gormaz. Para librarse se valió de la astucia que aquí se dirá. Avisó á los suyos secretamente lo que pretendia hacer, y que para ello le enviasen entre cierta ropa un ovillo de hilo de apuntar. Hecho esto, una noche compuso su vestidura en la cama de manera que parecia hombre dormido, con su bonete de acostar, que puso tambien sobre la ropa. Despues desto salióse secretamente del aposento y subióse á lo mas alto de una torre. El alcaide, como lo tenia de costumbre, visitó el aposento, y por entender que el preso dormia, cerró la puerta sin ruido y fuese á reposar. Don Enrique, como vió que todos dormian y reposaban, con el hilo de aquel ovillo que tenia subió una cuerda con ñudos á cierta distancia, que su gente le tenia apercebida, con que se guindó y descolgó poco á poco, y ayudándose de los piés y de las manos, hizo tanto, que con extraordinaria fortaleza de ánimo escapó por este medio, muy alegre y regocijado, no menos por el buen suceso de aquel riesgo á que se puso que por la libertad que cobró. En Portugal se concertó doña Leonor, hermana de aquel Rey, con el emperador Federico, que por sus embajadores la pedia. Hiciéronse los desposorios en Lisboa á 9 de agosto, dia lúnes. Poco despues la doncella por mar con una larga y dificultosa navegacion llegó á Pisa, y desde allí á Sena, ciudades de Toscana, la una y la otra bien conocidas en Italia.

CAPITULO XI.

De la guerra civil de Navarra.

Con nuevas alianzas que algunos grandes de Castilla hicieron se desbarató la avenencia que entre algunos dellos se tramara poco antes. Por esta causa y por la alteracion del príncipe de Viana el rey de Navarra se hallaba sin fuerzas, así de los suyos como de los extraños. Lo uno y lo otro se encaminó por industria y sagacidad de don Alvaro de Luna, á cuya cabeza amenazaban todas aquellas tempestades y borrascas. Valíase para prevalecer en todos los peligros de sus mañas como siempre lo acostumbraba; pero lo que otras veces le sucedió prósperamente, al presente le acarreó su perdicion, ca los engaños é invenciones no duran, y es justo juicio de Dios que se atajen con el castigo del que dellos se vale. Fué así, que á su instancia se hizo cierta apariencia de confederacion entre los reyes de Castilla y de Navarra, con que se concertó otrosí que el Almirante y el conde de Castro y otros señores fuesen perdonados y les volviesen sus estados; demás desto, acordaron que á don Alonso, hijo del rey de Navarra, se restituiria el maestrazgo de Calatrava; mas esto no tuvo efecto á causa que don Pedro Giron se apercibió de soldados y vituallas y se hizo fuerte en la villa de Almagro para hacer resistencia á quien le pretendiese enojar; así, á don Alonso de Aragon, que acudió á su pretension, sin efectuar cosa alguna fué forzoso dar la vuelta á Aragon. Llevó muy mal esto el de Navarra que con engaño le hobiesen burlado y que les pareciese de tan poco entendimiento que no calaria aquellas tramas. Allegóse otro nuevo desgusto, y fué que por consejo de don Alvaro el príncipe don Enrique se reconcilió del todo finalmente con su padre, y se apartó de la alianza que tenia puesta con su suegro el de Navarra. Lo que fué sobre todo pesado que en Navarra se despertó una guerra larga, civil y muy cruel por esta causa. Estaba aquella gente de tiempo antiguo dividida en dos bandos, los biamonteses y los agramonteses, nombres desgraciados y dañosos para Navarra, traidos de Francia; en que se envolvieron familias y casas muy nobles y aun de sangre real, como fueron los condes de Lerin y los marqueses de Cortes, cabezas destas dos parcialidades. Los agramonteses seguian al rey de Navarra; los biamonteses atizaban al príncipe de Viana, que sabian estar descontento de su padre, para que tomase las armas. Decian que le hacia agravio en tenelle ocupado el reino, y quebrantaba en ello las leyes divinas y humanas, y era razon que se acudiese á este agravio; que si las fuerzas humanas le faltasen, Dios favoreceria una causa y querella tan justa. Lo primero hicieron confederacion con los reyes de Castilla y de Francia. El de Castilla prometió de acudir con tal que el príncipe de Viana públicamente se declarase y tomase las armas; lo mismo prometió el Francés, que por haber quitado la Guiena á los ingleses, podia desde cerca con mucha facilidad ayudar aquellos intentos, especial que por el mismo tiempo se apoderó de Bayona y venció á los ingleses en una batalla muy señalada. A tiempo que se daba dicen que una cruz blanca apareció en el cielo, quier fuese verdadera figura y aparienci

que en las nubes se puede formar, quier se les antojase. De su vista sin duda se tomó pronóstico que las cosas adelante les sucederian mejor, y ocasion de trocar los franceses la banda roja de que solian usar en las guerras en una cruz blanca, divisa que traen hasta el dia de hoy. Ganada esta jornada, ninguna cosa quedó por los ingleses en tierra firme fuera de Calés y su territorio, que no es muy grande. Luego que la guerra civil se comenzó entre los navarros, los biamonteses se apoderaron de diversas ciudades y pueblos, entre los demás de Pamplona, cabeza del reino, y de Olite y de la villa de Aivar. Todavía la mayor parte quedó por el Rey á causa que con recelo desta tempestad encomendara el gobierno y las guarniciones á los que tenia por mas leales, y con grande diligencia estaba apercebido para todo lo que podia resultar, tanto, que el mismo principado de Viana le tenia en su poder. Acudió don Enrique, príncipe de Castilla; como tenian concertado puso cerco sobre Estella, pueblo muy fuerte; acudió asimismo el Rey, su padre. Hallóse dentro la reina de Navarra. El Rey, su marido, movido del peligro que sus cosas corrian, desde Zaragoza se apresuró para dar socorro á los cercados; llegó á 19 de agosto, pero con poca gente. Por donde y porque ni aun tampoco los agramonteses tenian bastantes fuerzas para sosegar aquellas alteraciones, le fué necesario dar la vuelta á Zaragoza con intento de levantar mas número de gente de Aragon. Con su vuelta el rey de Castilla y su hijo á instancia del príncipe don Cárlos, como si la guerra quedara acabada, se volvieron á Búrgos sin dejar hecho efecto de importancia. Hízole daño á don Cárlos su buena, sencilla y mansa condicion. Su padre, como artero, con soldados y número de gente que juntó, mas fuerte y experimentada en la guerra que mucha en número, puso sus reales sobre la villa de Aivar, que se tenia por los contrarios, fortificada con buen número de soldados y baluartes. Acudió el hijo á dar socorro á los cercados; asentó los reales á vista de los de su padre. A 3 de octubre sacaron los unos y los otros sus gentes y ordenaron sus batallas en forma de pelear. Pretendian personas religiosas y eclesiásticas, á quien parecia cosa grave y abominable que parientes y aliados viniesen entre sí á las manos, en especial el hijo contra su padre, ponellos en paz y hacellos dejar las armas. El príncipe don Cárlos daba de buena gana oido á lo que le proponian, á tal que su padre perdonase á todos sus secuaces y al mismo don Luis de Biamonte, que era conde de Lerin y condestable, y que á él le restituyese el principado de Viana y le dejase la mitad de las rentas reales con que sustentase su vida y el estado de su casa; en conclusion, que el rey de Castilla aprobase esta confederacion, ca tenia jurado el príncipe don Cárlos que no se haria concierto sin su voluntad. El rey de Navarra pasaba por algunas condiciones; otras no le contentaban. El Príncipe, feroz con la esperanza de la victoria, ca tenia mas gente que su padre, dió señal de pelear; lo mismo hicieron los contrarios. Encontráronse las haces con tanto denuedo de los biamonteses, que hicieron retirar el primer escuadron del rey de Navarra; solo Rodrigo Rebolledo, que era su camarero mayor, huidos los demás, detuvo y sufrió el ímpetu de los enemigos, que felizmente se iban mejorando, con cuyo esfuerzo animados los demás escuadrones se adelantaron á pelear. Los mismos que al principio volvieron las espaldas procuraban con el esfuerzo y coraje recompensar la falta y mengua pasada; fué tan grande la carga, que no los pudieron sufrir los contrarios, y se pusieron en huida los primeros los caballos del Andalucía que tenian de su parte. Eran los del Príncipe gente allegadiza, mas número que fuerzas; los soldados de su padre viejos y experimentados. Los muertos no fueron muchos; los cautivos en gran número. El mismo príncipe de Viana, rodeado por todas partes de los enemigos y puesto en peligro que le matasen, entregó la espada y la manopla á don Alonso, su hermano, en señal de rendirse. Fué esta batalla de las mas señaladas y famosas de aquel tiempo; los principios tuvo malos, los medios peores, y el remate fué miserable. No escriben el número de los que pelearon ni de los que fueron muertos, ni aun concuerdan los escritores en contar y señalar el órden con que se dió la batalla ni tampoco en qué tiempo; vergonzoso descuido de nuestros coronistas. El príncipe don Cárlos por mandado de su padre fué llevado primero á Tafalla y despues á Monroy. Dícese que por todo el tiempo de su prision tuvo grande recelo que le querian dar yerbas, y que despues de la batalla no se atrevió á gustar la colacion que trujeron hasta tanto que su mismo hermano le hizo la salva. El de Navarra, alegre con esta victoria, dió la vuelta á Zaragoza y con él la Reina, su mujer, que en breve se hizo preñada. Los biamonteses no dejaron por ende las armas ni perdieron el ánimo, en especial que el príncipe don Enrique en odio de su suegro acudió luego á les ayudar. Demás desto, los señores de Aragon favorecian al príncipe don Cárlos y comenzaban á mover tratos para ponelle en libertad. Era miserable el estado de las cosas en Navarra; por los campos andaban sueltos los soldados á manera de salteadores, dentro de los pueblos ardian en discordias y bandos, de que resultaban riñas, muertes y andar todos alborotados. En el Andalucía las cosas mejoraban, en particular cerca de Arcos reprimieron los fieles cierto atrevimiento de los moros; fué así, que seiscientos moros de á caballo y ochocientos de á pié hicieron entrada por aquella parte. Acudió menor número de los nuestros que los desbarataron y pusieron en huida á 9 de febrero del año que se contaba de nuestra salvacion 1452. El capitan desta empresa y que apellidó la gente y la acaudilló don Juan Ponce, conde de Arcos y señor de Marchena. Mayor estrago recibieron el mes luego siguiente en el reino de Murcia seiscientos moros de á caballo y mil y quinientos peones que entraron á robar; en un encuentro que tuvieron cerca de Lorca los desbarataron y quitaron la presa, que era muy grande, de cuarenta mil cabezas de ganado mayor y menor, trescientos de á caballo de los cristianos y dos mil infantes. Los caudillos Alonso Fajardo, adelantado de Murcia, y su yerno García Manrique, y con ellos Diego de Ribera, á la sazon corregidor de Murcia. Desta manera por algun tiempo quedaron reprimidos los brios y orgullo de los moros y se trocó la suerte de la guerra. Además que los moros, cansados del gobierno del rey

Mahomad el Cojo, comenzaban á tratar de hacer mudanza en el estado y en el reino y revolverse entre sí. No aconteció en España en este año alguna otra cosa memorable, fuera de que al rey don Juan de Navarra nació un hijo, á 10 dias del mes de marzo, en un pueblo llamado Sos, que está á la raya de Navarra y de Aragon. Iba la Reina de Sangüesa adonde el Rey, su marido, estaba, cuando de repente le dieron los dolores de parto. Parió un hijo, que se llamó don Fernando, al cual el cielo encaminaba grandísimos reinos y renombre inmortal por las cosas señaladas y excelentes que obró adelante en guerra y en paz. En Sena, ciudad de Toscana, se vieron y juntaron el emperador Federico, que venia de Alemania, y doña Leonor, su esposa, enviada por mar desde Portugal. Allí se ratificaron los desposorios; hizo la ceremonia Eneas Silvio, persona á la sazon señalada por la cabida que con aquel Príncipe alcanzó y su mucha erudicion. En Roma los veló y coronó de su mano el Pontífice; en Nápoles consumaron el matrimonio; las fiestas fueron grandes y los regocijos tales, que los vivos no se acordaban de cosa semejante.

CAPITULO XII.

Cómo don Alvaro de Luna fué preso.

Sin razon se quejan los hombres de la inconstancia de las cosas humanas, que son flacas, perecederas, inciertas, y con pequeña ocasion se truecan y revuelven en contrario, y que se gobiernan mas por la temeridad de la fortuna que por consejo y prudencia, como á la verdad los vicios y las costumbres no concertadas son los que muchas veces despeñan á los hombres en su perdicion. ¿Qué maravilla si á la mocedad perezosa se sigue pobre vejez? ¿Si la lujuria y la gula derraman y desperdician las riquezas que juntaron los antepasados? Si se quita el poder á quien usa dél mal? Si á la soberbia acompaña la envidia y la caida muy cierta? La verdad es que los nombres de las cosas de ordinario andan trocados. Dar lo ajeno y derramar lo suyo se llama liberalidad; la temeridad y atrevimiento se alaba, mayormente si tiene buen remate la ambicion se cuenta por virtud y grandeza de ánimo; el mando desapoderado y violento se viste de nombre de justicia y de severidad. Pocas veces la fortuna discrepa de las costumbres; nosotros, como imprudentes jueces de las cosas, escudriñamos y buscamos causas sin propósito de la infelicidad que sucede á los hombres, las cuales si bien muchas veces están ocultas y no se entienden, pero no faltan. Esto me pareció advertir antes de escribir el desastrado fin que tuvo el condestable y maestre don Alvaro de Luna. De bajos principios subió á la cumbre de la buenandanza; della le despeñó la ambicion. Tenia buenas partes naturales, condicion y costumbres no malas; si las faltas, si los vicios sobrepujasen, el suceso y el remate lo muestra. Era de ingenio vivo y de juicio agudo; sus palabras concertadas y graciosas; usaba de donaires con que picaba, aunque era naturalmente algo impedido en la habla; su astucia y disimulacion grande; el atrevimiento, soberbia y ambicion no menores. El cuerpo tenia pequeño, pero recio y á propósito para los trabajos de la guerra. Las facciones del rostro menudas y graciosas con cierta majestad. Todas estas cosas comenzaron desde sus primeros años; con la edad se fueron aumentando. Allegóse el menosprecio que tenia de los hombres, comun enfermedad de poderosos. Dejábase visitar con dificultad, mostrábase áspero, en especial de media edad adelante fué en la cólera muy desenfrenado. Exasperado con el odio de sus enemigos y desapoderado por los trabajos en que se vió, á manera de fiera que agarrochean en la leonera y despues la sueltan, no cesaba de hacer riza; ¿qué estragos no hizo con el deseo ardiente que tenia de vengarse? Con estas costumbres no es maravilla que cayese, sino cosa vergonzosa que por tanto tiempo se conservase. Muchas veces le acusaron de secreto y achacaron delitos cometidos contra la majestad real. Decian que tenia mas riquezas que sufria su fortuna y calidad, sin cesar de acrecentallas; en particular que, derribada la nobleza, estaba asimismo apoderado del Rey y lo mandaba todo; finalmente, que ninguna cosa le faltaba para reinar fuera del nombre, pues tenia ganadas las voluntades de los naturales, poseia castillos muy fuertes y gran copia de oro y de plata, con que tenia consumidos y gastados los tesoros reales. No ignoraba el Rey ser verdad en parte lo que le achacaban, y aun muchas veces con la Reina se quejaba de aquella afrenta, ca no se atrevia á comunicallo con otros; parecia como en lo demás estaba tambien privado de la libertad de quejarse. Ofrecióse una buena ocasion y cual se deseaba para derriballe. Esta fué que don Pedro de Zúñiga, conde de Plasencia, se habia retirado en Béjar, pueblo de su estado, por no atreverse á esta en la corte en tiempos tan estragados. Don Alvaro persuadido que se ausentaba por su causa, se resolvi de hacelle todo el mal y daño que pudiese. Está cerc de Béjar un castillo, llamado Piedrahita, desde dond don García, hijo del conde de Alba, nunca cesaba de ha cer correrías y robos en venganza de su padre, que pres le tenian. Don Alvaro fué de parecer que le sitiasen co intento de prender tambien al improviso con la gen que juntasen al conde de Plasencia. Esto pensaba é Dios el mal que aparejaba para los otros, volvió sob su cabeza, y un engaño se venció con otro. Fué as que el conde de Haro y el marqués de Santillana á in tancia del conde de Plasencia trataron entre sí y hermanaron para dar la muerte al autor de tantos m les. El Rey de Búrgos era venido á Valladolid para pr veer á la guerra que se hacia entre los navarros. Envi ron los grandes quinientos de á caballo á aquella vi con órden que les dieron de matar á don Alvaro de L na, que estaba descuidado desta trama. Para que el tra no se entendiese echaron fama que iban en ayuda conde de Benavente contra don Pedro de Osorio, con de Trastamara, con quien tenia diferencias. Súpose p ciertó aviso lo que pretendian aquellos grandes. esto la corte á persuasion de don Alvaro dió la vuelt Búrgos, que fué acelerar su perdicion por el cami que pensaba librarse del peligro y de aquella zalagar Era Iñigo de Zúñiga alcaide del castillo de aqu ciudad. Con esta comodidad el Rey, que cansado est de don Alvaro, acordó llamar al conde de Plasen su hermano del alcaide, con órden que viniese

ente bastante para atropellar á don Alvaro, su enemigo declarado. Importaba que el negocio fuese secreto; por esto envió la Reina á la condesa de Ribadeo, señora principal y prudente y sobrina que era del mismo Conde de parte de madre, para que mas le animase y le hiciese apresurar. Hizo ella lo que le mandaron. Avisó á su tio que don Alvaro quedaba metido en la red y en el lazo; que como á bestia fiera era justo que cada cual acudiese con sus dardos y vengasen con su muerte las injurias comunes y daños de tantos buenos. El Conde no pudo ir por estar enfermo de la gota; envió en su lugar á su hijo mayor don Alvaro, que paró en Curiel, pueblo no léjos de Búrgos, para juntar gente de á caballo. Avisó el Rey á don Alvaro de Luna que se fuese á su estado, pues no ignoraba cuanto era el odio que le tenian; que él pretendia gobernar el reino por consejo de los grandes. Debia el Rey estar arrepentido del acuerdo que tomara de hacer morir á don Alvaro, temia lo que de aquel negocio podia resultar. Excusábase don Alvaro, y no venia en salir de la corte si no fuese que en su lugar quedase el arzobispo de Toledo; lo peor fué que por sospechar de las palabras del Rey, que entendia no las dijera sin causa, le tenian puestas algunas asechanzas, hizo una nueva maldad con que parecia quitalle Dios el entendimiento, y fué que mató en su posada á Alonso de Vivero, y desde la ventana de su aposento le hizo echar en el rio que corria por debajo de su posada, sin tener respeto á que era ministro del Rey y su contador mayor, ni al tiempo, que era viérnes de la semana santa, á 30 de marzo, año de 1453. Este exceso hizo apresurar su perdicion y que el Rey enviase á toda priesa un mensaje para acuciar á don Alvaro de Zúñiga. Llegó á la ciudad arrebozado; señalánle de trecho en trecho hasta ochenta de á caballo. Como fué de noche, llamaron algunos ciudadanos al castillo, y los avisaron que con las armas se apoderasen de las calles de la ciudad. No pudo todo esto hacerse tan secretamente que no corriese la fama de cosa tan grande y se dijese que el dia siguiente querian prender á don Alvaro; ninguno empero le avisaba del peligro en que se hallaba, que parece todos estaban atónitos y espantados. Solo un criado suyo, llamado Diego de Gotor, le avisó de lo que se decia, y le amonestaba que pues era de noche se saliese á un meson del arrabal. No recibió él este saludable consejo; que por estar alterado con diversos pensamientos, no hallaba traza que le contentase. A la verdad ¿dónde se podia recoger? Dónde estar escondido? ¿De quién se podia fiar? En la ciudad no tenia parte segura, muy léjos sus castillos, en que se pudiera salvar por ser muy fuertes. Despedido Gotor, se resolvió á esperar lo que sucediese; fiaba en sí mismo, y menospreciaba sus enemigos; lo uno y lo otro, cuando alguno está en peligro, demasiado y muy perjudicial. Ya que todo estaba á punto, á 5 de abril, que era juéves, al amanecer cercaron con gente armada las casas de Pedro de Cartagena, en que don Alvaro de Luna posaba. No pareció usar de fuerza, bien que algunos soldados fueron heridos por los criados de don Alvaro, que les tiraban con ballestas desde las ventanas de la casa. Anduvieron recados de una parte á otra. Por conclusion, don Alvaro de Luna, visto que no se podia hacer al y que le era forzoso, demás que el Rey, por una cédula firmada de su mano que le envió, le prometia no le seria hecho agravio, que era todo dalle buenas palabras, finalmente se rindió. En las mismas casas de su posada fué puesto en prision, á las cuales vino el Rey á comer despues de oida misa. El obispo de Avila don Alonso de Fonseca venia al lado del Rey. Don Alvaro, como le viese desde una ventana, puesta la mano en la barba, dijo: Para estas, cleriguillo, que me la habeis de pagar. Respondió el Obispo: Pongo, señor, á Dios por testigo, que no he tenido parte alguna en este consejo y acuerdo que se ha tomado, no mas que el rey de Granada. Aun no tenia sus brios amansados con los males. Acabada la comida, y quitadas las mesas, pidió licencia para hablar al Rey. No se la dieron; envióle un billete en esta sustancia: «Cuarenta y cinco años ha que os »comencé, señor, á servir; no me quejo de las mercedes, que antes han sido mayores que mis méritos, y »mayores que yo esperaba, no lo negaré. Una cosa ha »faltado para mi felicidad, que es retirarme con tiempo. Pudiera bien recogerme á mi casa y descanso, en »que imitara el ejemplo de grandes varones que así lo »hicieron. Escogí mas aina servir como era obligado »y como entendí que las cosas lo pedian; engañéme, »que ha sido la causa de caer en este desman. Siento »mucho verme privado de la libertad, que por darla á »vuestra alteza no una vez he arriscado vida y estado. »Bien sé que por mis grandes pecados tengo enojado á »Dios, y tendré por grande dicha que con estos mis »trabajos se aplaque su saña. No puedo llevar adelante »la carga de las riquezas, que por ser tantas me han »traido á este término. Renunciáralas de buena gana, »si todas no estuviesen en vuestras manos. Pésame de »haberme quitado el poder de mostrar á los hombres »que como para adquirir las riquezas, así tenia pecho »para menospreciallas y volvellas á quien me las dió. »Solo suplico que por tener cargada la conciencia á »causa de la mucha falta de los tesoros reales en diez »ó doce mil escudos que se hallarán en mi recámara y »en mis cofres, se dé órden como se restituyan enteramente á quien yo los tomé; lo cual si no alcanzo »por mis servicios, tales cuales ellos han sido, es justo »que lo alcance por ser la peticion tan justa y razonable.» A estas cosas respondió el Rey: «Cuanto á lo que decia de sus servicios y de las mercedes recebidas, que era verdad que eran mayores que ningun rey ó emperador en tiempo alguno hobiese hecho á alguna persona particular. Que si le ayudó á recobrar la libertad que por su respeto le quitaran, no merecia por esta causa menos reprehension que alabanza. A la pobreza y falta de dinero, pues él fué della la principal causa, fuera mas justo que ayudara con sus riquezas que con agraviar á nadie; pero que, sin embargo, se tendria cuenta con que de sus bienes se hiciese la satisfaccion que decia, en que se tendria mas cuenta con la conciencia que con los enojos y desacatos pasados.» Es cosa maravillosa y digna de considerar que entre tantos como tenia obligados don Alvaro con grandes beneficios y favores ninguno le acudió en este trabajo. La verdad es que todos desamparan á los miserables, y per-

dida la gracia del rey, luego todo se les muda en contrario. Lleváronle preso á Portillo, y por su guarda Diego de Zúñiga, hijo del mariscal Iñigo de Zúñiga. Este año, tan señalado para los españoles por la justicia que se ejecutó en un tan gran personaje, fué en comun á los cristianos muy desgraciado y en que se derramaron muchas lágrimas por la ciudad de Constantinopla, de que los turcos se apoderaron. Fué así, que el gran turco Mahomad, ensoberbecido por las muchas victorias que de los nuestros ganara, despues que se apoderó de las demás ciudades y pueblos de la Tracia, que hoy se llama Romanía, asentó sus reales junto á Constantinopla, nobilísima ciudad, que fué por espacio de cincuenta y cuatro dias batida por mar y tierra con toda manera de ingenios y de trabucos hasta tanto que un dia, á 29 de mayo, un ginovés, por nombre Longo Justiniano, dió entrada á los turcos en la ciudad. Algunos señalan el año pasado, y dicen fué el lúnes de pascua de Espíritu Santo, si bien en el dia del mes concuerdan con los demás; sospecho se engañan. La suma es que en los miserables ciudadanos se ejecutó todo género de crueldad y fiereza bárbara, sin hacer diferencia de mujeres, niños y viejos. Pone grima traer á la memoria las desventuras de aquella nacion y nuestra afrenta, en qué manera las riquezas y poder de aquel imperio que antiguamente fué muy florido, en un momento de tiempo se asolaron. Bien que tenian asaz merecido este castigo por la fe que en el Concilio florentino dieron de ser católicos, junto con su emperador Juan Paleólogo, y poco despues la quebrantaron. Muerto él los dias pasados, sucedió en el imperio su hermano Constantino. Este Príncipe como viese entrada la ciudad, por no ser escarnecido si le prendian, dejada la sobreveste imperial, se metió en la mayor carga y priesa de los enemigos y allí fué muerto. Antepuso la muerte honrosa á la servidumbre torpe; muestra que dió de su esfuerzo en aquel trance. Sus hermanos Demetrio y Tomás escaparon con la vida, pero para ser mas afrentados con trabajos y desastres que les avinieron adelante. Alteró, como era razon, esta nueva los ánimos de todos los cristianos; derramaban lágrimas, afligíanse fuera de sazon y tarde despues de tan grande y tan irreparable daño. Desde aquel tiempo aquella ciudad ha sido silla y asiento del imperio de los turcos, conocida asaz y señalada por nuestros males. Don Cárlos, príncipe de Viana, fué llevado á Zaragoza, y á instancia de los aragoneses le perdonó su padre y le puso en libertad á 22 de junio. La suma del concierto fué que el Príncipe obedeciese á su padre, y que de las ciudades y castillos que por él se tenian, quitase la guarnicion de soldados. Para cumplir esto dió en rehenes á don Luis de Biamonte, conde que era de Lerin y condestable de Navarra, y con él á sus hijos y otros hombres principales de aquel reino. La alegría que hobo por este concierto duró poco, ca en breve se levantaron nuevos alborotos. La codicia del padre y poco sufrimiento del hijo fueron causa que el reino de Navarra por largo tiempo padeciese trabajos y daños, segun que adelante se apuntará en sus lugares.

CAPITULO XIII.

Cómo se hizo justicia de don Alvaro de Luna.

En un mismo tiempo el rey de Castilla se apoderab del estado y tesoros de don Alvaro de Luna, y él mis mo desde la cárcel en que le tenian trataba de descai garse de los delitos que le achacaban, por tela de juici del cual no podia salir bien, pues tenia por contrari al Rey y mas irritado contra él por tantas causas. L jueces señalados para negocio tan grave, sustanciad el proceso y cerrado, pronunciaron contra él sente cia de muerte. Para ejecutalla, desde Portillo, do llevaron en prision, le trajeron á Valladolid. Hiciéron confesar y comulgar; concluido esto, le sacaron en u mula al lugar en que fué ejecutado con un pregon q decia: «Esta es la justicia que manda hacer nuest señor el Rey á este cruel tirano por cuanto él con gra de orgullo é soberbia, y loca osadía, y injuria de real majestad, la cual tiene lugar de Dios en la tierr se apoderó de la casa y corte y palacio del Rey nues tro señor, usurpando el lugar que no era suyo ni le pe tenecia; é hizo é cometió en deservicio de nuestro se ñor Dios é del dicho señor Rey, é menguamiento y ab jamiento de su persona y dignidad, y del estado y co rona real, y en gran daño y deservicio de su corona patrimonio, y perturbacion y mengua de la justici muchos y diversos crímines y excesos, delitos, malef cios, tiranías, cohechos; en pena de lo cual le manda degollar porque la justicia de Dios y del Rey sea ejec tada, y á todos sea ejemplo que no se atrevan á hac ni cometer tales ni semejantes cosas. Quien tal ha que así lo pague.» En medio de la plaza de aquel villa tenian levantado un cadahalso y puesta en él u cruz con dos antorchas á los lados y debajo una alhon bra. Como subió en el tablado hizo reverencia á cruz, y dados algunos pasos, entregó á un paje suyo q allí estaba el anillo de sellar y el sombrero con est palabras: Esto es lo postrero que te puedo dar. Al el mozo el grito con grandes sollozos y llanto, ocasi que hizo saltar á muchos las lágrimas, causadas de l varios pensamientos que con aquel espectáculo se l representaban. Comparaban la felicidad pasada con presente fortuna y desgracia, cosa que aun á sus en migos hacia plañir y llorar. Hallóse presente Barras caballerizo del príncipe don Enrique; llamóle don A varo y díjole: Id y decid al Príncipe de mi parte q en gratificar á sus criados no siga este ejemplo del Re su padre. Vió un garfio de hierro clavado en un made bien alto; preguntó al verdugo para qué le hab puesto allí y á qué propósito. Respondió él que pa poner allí su cabeza luego que se la cortase. Añad don Alvaro: despues de yo muerto, del cuerpo haz á voluntad, que al varon fuerte ni la muerte puede s afrentosa, ni antes de tiempo y sazon al que tantas ho ras ha alcanzado. Esto dijo, y juntamente desabroch do el vestido, sin muestra de temor abajó la cabe para que se la cortasen, á 5 del mes de julio. Varon ve daderamente grande, y por la misma variedad de fortuna maravilloso. Por espacio de treinta años, po mas ó menos, estuvo apoderado de tal manera de casa real, que ninguna cosa grande ni pequeña se ha

no por su voluntad, en tanto grado, que ni el Rey mu-
iba vestido ni manjar ni recebia criado sino era por
·den de don Alvaro y por su mano. Pero con el ejem-
o deste desastre quedarán avisados los cortesanos que
uieran mas ser amados de sus príncipes que temidos,
orque el miedo del señor es la perdicion del criado, y
s hados, cierto Dios, apenas permite que los criados
oberbios mueran en paz. Acompañó á don Alvaro por
camino y hasta el lugar en que le justiciaron Alonso
e Espina, fraile de San Francisco, aquel que compuso
 l'bro llamado *Fortalitium Fidei*, magnífico título,
en que poco elegante; la obra erudita y excelente
or el conocimiento que da y muestra de las cosas di-
nas y de la Escritura sagrada. Quedó el cuerpo corta-
 la cabeza por espacio de tres dias en el cadahalso
on una bacía puesta allí junto para recoger limosna
n que enterrasen un hombre que poco antes se podia
ualar con los reyes; así se truecan las cosas. Enter-
ronle en San Andrés, enterramiento de los justicia-
os; de allí le trasladaron á San Francisco, monasterio
 la misma villa, y los años adelante en la iglesia ma-
r de Toledo en su capilla de Santiago sus amigos por
rmision de los reyes le hicieron enterrar. Dícese co-
unmente que don Alvaro consultó á cierto astrólogo
ie le dijo su muerte seria en cadahalso. Entendió él, no
e habia de ser justiciado, sino que su fin seria en un
ieblo suyo que tenia de aquel nombre en el reino de
oledo, por lo cual en toda su vida no quiso entrar en
. Nos destas cosas, como sin fundamento y vanas, no
cemos caso alguno. Estaban á la sazon los reales del
ey sobre Escalona, pueblo que despues de la muerte
 don Alvaro le rindió su mujer á partido que los te-
ros de su marido se partiesen entre ella y el Rey por
rtes iguales. Todo lo demás fué confiscado; solo don
an de Luna, hijo de don Alvaro, se quedó con la villa
 Santistéban que su padre le diera, cuya hija casó con
n Diego, hijo de don Juan Pacheco, y por medio de
te casamiento se juntó el condado de Santistéban, que
a heredó de su padre, con el marquesado de Villena.
uvo don Alvaro otra hija legítima, por nombre doña
aría, que casó con Iñigo Lopez de Mendoza, duque del
fantado. Fuera de matrimonio á Pedro de Luna, se-
r de Fuentidueña, y otra hija, que fué mujer de Juan
 Luna, su pariente, gobernador que era de Soria.
to baste de la caida y muerte de don Alvaro. En Gra-
da el moro Ismael, que los años pasados fué de nuevo
viado por el Rey á su tierra, ayudado de sus parcia-
 que tenia entre los moros y con el favor que los
istianos le dieron, despojó del reino á su primo Ma-
mad el Cojo. No se señala el tiempo en que esto su-
dió; del caso no se duda. Las desgracias que el año
sado sucedieron á los moros habian hecho odioso al
y Mahomad para con aquella nacion, de suyo muy
clinada á mudanza de príncipes. Ismael, apoderado
l reino, no guardó mucho tiempo con los cristianos
fe y lealtad que debiera; cuando era pobre se mos-
iba afable y amigo; despues de la victoria olvidóse
 los beneficios recebidos. En Portugal se acuñaron
 nuevo escudos de buena ley, que llamaron cruzados.
 causa del nombre fué que por el mismo tiempo se
ncedió jubileo á todos los portugueses que con la
divisa de la cruz fuesen á hacer la guerra contra los
moros de Berbería. El que alcanzó esta cruzada del
sumo pontífice Nicolao V fué don Alvaro Gonzalez,
obispo de Lamego, varon en aquel reino esclarecido
por su prudencia y por la doctrina y letras de que era
dotado.

CAPITULO XIV.

Cómo falleció el rey don Juan de Castilla.

Con la muerte de don Alvaro de Luna poco se mejo-
raron las cosas, mas aina se quedaron en el mismo es-
tado que antes, dado que el Rey estaba resuelto, si la
vida le durara mas años, de gobernar por sí mismo el
reino y ayudarse del consejo del obispo de Cuenca y
del prior de Guadalupe fray Gonzalo de Illescas, varo-
nes en aquella sazon de mucha entereza y santidad,
con cuya ayuda pensaba recompensar con mayores bie-
nes los daños y soldar las quiebras pasadas; á la dili-
gencia muy grande de que cuidaba usar, ayuntar la
severidad en el mandar y castigar, virtud muchas ve-
ces mas saludable que la vana muestra de clemencia.
Con esta resolucion los llamó á los dos para que vinie-
sen á Avila, adonde él se fué desde Escalona. Pensaba
otrosí entretener á sueldo ordinario ocho mil de á ca-
ballo para conservar en paz la provincia y resistir á los
de fuera. Demás desto, dar el cuidado á las ciudades de
cobrar las rentas reales para que no hobiese arrenda-
dores ni alcabaleros, ralea de gente que saben todos
los caminos de allegar dinero, y por el dinero hacen
muy grandes engaños y agravios. Por otra parte los
portugueses comenzaban á descubrir con las navega-
ciones de cada un año las riberas exteriores de Africa en
grandísima distancia, sin parar hasta el cabo de Buena-
Esperanza, que, adelgazándose las riberas de la una
parte y de la otra en forma de pirámide, se tiende de
la otra parte de la equinoccial por espacio de treinta y
cinco grados. Con estas navegaciones destos principios
llegó aquella nacion á ganar adelante grandes riquezas
y renombre no menor. El primero que acometió esto fué
el infante don Enrique, tio del rey de Portugal, por el co-
nocimiento que tenia de las estrellas y por arder en deseo
de ensanchar la religion cristiana, celo por el cual me-
rece inmortales alabanzas. El rey de Castilla pretendia
que aquellas riberas de Africa eran de su conquista y
que no debia permitir que los portugueses pasasen ade-
lante en aquella demanda. Envió por su embajador so-
bre el caso á Juan de Guzman. Amenazaba que si no
mudaban propósito les haria guerra muy brava. Res-
pondió el rey de Portugal mansamente que entendia no
hacerse cosa alguna contra razon, y que tenia confianza
que el rey de Castilla, antes que aquel pleito se deter-
minase por juicio, no tomaria las armas. Habíase ido
el rey de Castilla á Medina del Campo y á Valladolid
para ver si con la mudanza del aire mejoraba de la in-
disposicion de cuartanas que padecia, que aunque lenta,
pero por ser larga le trabajaba. Por el mismo tiempo
Juan de Guzman volvió con aquella respuesta de Por-
tugal, y la reina de Aragon, con intento de hacer las
paces entre los príncipes de España, llegó á Valladolid.
No fué su venida en balde, porque con el cuidado que
puso en aquel negocio y su buena maña, demás que casi

todas las provincias de España se hallaban causadas y gastadas con guerras tan largas, se efectuó lo que deseaba sin embargo de la nueva ocasion de ofension y desabrimiento que se ofrecia á causa del repudio que el príncipe don Enrique dió á doña Blanca, su mujer, que envió á su padre con achaque que por algun hechizo no podia tener parte con ella. Este era el color; la verdad y la culpa era de su marido, que aficionado á tratos ilícitos y malos, vicio que su padre muchas veces procuró quitalle, no tenia apetito ni aun fuerza para lo que le era lícito, especial con doncellas. Así se tuvo por cosa averiguada por muchas conjeturas y señales que para ello se representaban. El que pronunció la sentencia del divorcio la primera vez fué Luis de Acuña, administrador de la iglesia de Segovia por el cardenal don Juan de Cervantes. Confirmó despues esta sentencia el arzobispo de Toledo por particular comision del pontífice Nicolao que le envió su breve sobre el caso, con grande maravilla del mundo, que sin embargo del repudio de doña Blanca, el príncipe don Enrique se tornase á casar, que parece era contra razon y derecho. A 13 de noviembre nació al rey de Castilla en Tordesillas un hijo, que se llamó don Alonso, el cual si bien murió de poca edad, fué á los naturales ocasion de una grave y larga guerra, como se verá adelante. A instancia pues de la reina de Aragon se trató de hacer las paces entre Castilla y Aragon. Lo mismo procuraba se hiciese en Navarra entre los príncipes, padre y hijo. Para resolver las condiciones que se debian capitular concertaron treguas por todo el año siguiente. Estaba todo esto para concluirse, cuando la dolencia del rey de Castilla se le agravó de tal suerte, que, recebidos todos los sacramentos, finó en Valladolid á 20 de julio, año de 1454. Mandóse enterrar en el monasterio de la Cartuja de Búrgos, fundacion de su padre, y que él le dió á los frailes cartujos. Allí se hizo adelante su entierro; por entonces le depositaron en San Pablo de Valladolid. Fué el enterramiento muy solemne, y en las ciudades y pueblos se le hicieron las honras y exequias como era justo. Hasta en la misma ciudad de Nápoles el mes luego siguiente se hizo el oficio funeral y honras, en que entre los demás enlutados el embajador de Venecia pareció vestido de grana y carmesí; espectáculo que por ser tan extraordinario fué ocasion que las lágrimas se mudaron en risa. Sucedió otra cosa notable, que con las muchas hachas y luminarias se quemó gran parte del túmulo que para la solemnidad tenian de madera en medio del templo levantado. Mandó el Rey en su testamento que al infante don Alonso, su hijo, que poco antes le nació, se diese en administracion el maestrazgo de Santiago; nombróle otrosí por condestable de Castilla; dignidades la una y la otra que vacaron por muerte de don Alvaro de Luna. Señaló por sus tutores al obispo de Cuenca y al prior de Guadalupe y á Juan de Padilla, su camarero mayor. Si no fuera por su poca edad y por miedo de mayores alborotos, le nombrara por sucesor en el reino, por lo menos trató de hacello; tan grande era el desabrimiento que con el Príncipe tenia cobrado. A la infanta doña Isabel mandó la villa de Cuellar y gran suma de dineros; á la Reina, su mujer, á Soria, Arévalo, Madrigal, con cuyas rentas sustentase su estado y llevase las incomodidades de la viudez y soledad.

CAPITULO XV.

Cómo el príncipe don Enrique fué alzado por rey de Castilla.

Con la muerte del rey don Juan de Castilla, el reino como era justo, se dió á don Enrique, su hijo. Hízose la ceremonia acostumbrada en una junta de grandes parte de los cuales se hallaban á la sazon presentes en Valladolid, parte acudieron de nuevo, sabida la muerte del Rey. Cuatro dias adelante tomó las insignias reales y levantaron por él los estandartes de Castilla. Luego pusieron en libertad á los condes de Alba y de Treviño, con que se hizo la fiesta de la coronacion muy mas regocijada. Los demás grandes que fueron con ellos presos por diversas ocasiones y accidentes estaban ya libres. Continuaron en sus oficios todos los ministros de la casa real de su padre. Comenzóse asimismo de nuevo á tratar de la paz por parte de la reina de Aragon, que para ello tenia poderes bastantes de su marido y cuñado los reyes de Aragon y de Navarra; concluyóse finalmente con estas condiciones: El rey de Navarra, don Alonso, su hijo, don Enrique, hijo del infante de Aragon don Enrique, dejen la pretension de los estados y dignidades que en Castilla pretenden; en recompensa el rey de Castilla cada un año les señale y pague enteramente ciertas pensiones en que se concertaron; el almirante de Castilla y don Enrique, su hermano, y Juan de Tovar, señor de Berlanga, con los demás que siguieron el partido y voz de Navarra puedan volver á su patria y á sus estados. Era ya fallecido el conde de Castro don Diego Gomez de Sandoval en lo mayor calor de la pretension que traia sobre la restitucion que pedia se le hiciese de los estados que por causas de las revueltas pasadas le quitaron á tuerto como sus letrados alegaban; su cuerpo enterraron en Borgia. Antes que falleciese, en premio de la lealtad que guardó á los aragoneses, le dieron á Denia, en el reino de Valencia, y á Lerma, en Castilla la Vieja. Estos pueblos dejó á don Fernando, su hijo, el cual con algunos otros de los forajidos quedó excluido del perdon para que no volviese á Castilla sin particular licencia del nuevo Rey. Demás desto, acordaron que los castillos que se tomaron de una parte y de otra durante la guerra en las fronteras de Castilla y de Aragon se restituyesen enteramente á sus dueños. Por Atienza en particular dieron al rey de Navarra quince mil florines á cuenta de lo que en defender aquella plaza gastara. Concluida en esta forma la paz entre Castilla y Aragon, se intentó de sosegar los bullicios de Navarra, negocio mas dificultoso, y que en fin no tuvo efecto por ser entre padre y hijo, ca ordinariamente cuanto el deudo y obligacion es mayor, tanto la enemiga cuando se enciende es mas grave. Entre tanto que los príncipes interesados en la confederacion de que se ha tratado firmaban las condiciones y acuerdo tomado, se concertó alargasen las treguas por otro año. Asentado esto, la reina de Aragon se volvió á su reino. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, sin competidor quedó en Castilla el mas poderoso de todos los grandes por sus riquezas y privanza que alcanzaba con el nuevo rey de Castilla; el cual

on Ferrer de Lanuza, que vino en compañía de la reina de Aragon y don Juan de Biamonte, hermano del condestable de Navarra, estos tres señores con poderes de los tres príncipes, sus amos, el rey don Enrique y el rey de Navarra y el príncipe don Cárlos de Viana, se juntaron en Agreda por principio del año 1455, lugar que está en Castilla y á la raya de Navarra y de Aragon, en el cual, fuera de la comodidad que era para todos, tambien se tuvo consideracion á dar ventaja y reconocer mayoría al rey de Castilla don Enrique. Llevaban comision de concertar al rey de Navarra con su hijo, junta que fué de poco efecto. El de Navarra y su parcialidad no aprobaban las condiciones que por la otra parte se pedian. Entendíase que don Juan Pacheco de secreto procuraba impedir la paz de Navarra entre el padre y el hijo, por miedo que si las cosas del todo se sosegaran, él no tendria tanto poder y autoridad. Solo se concertaron treguas que durasen hasta todo el mes de abril. Esto en lo que toca á Navarra. En Castilla las esperanzas que los naturales tenian que las cosas con la mudanza del gobierno mejorarian salieron del todo vanas. El reino, á guisa de una nave trabajada con las olas, vientos y tempestad, tenia necesidad de hombre y de piloto sabio, que era lo que hasta allí principalmente les faltara. El nuevo Rey salió en el descuido semejable á su padre, y en cosas peor. No echaba de ver los males que se aparejaban, ni se apercebia bastantemente para las tempestades que le amenazaban, si bien era de vivo ingenio y ferviente, pero de corazon flaco y todo él lleno de torpezas; en particular el cuidado del gobierno y de la república le era muy pesado. Don Juan Pacheco lo gobernaba todo con mas recato que don Álvaro de Luna y mas templanza, ó por ventura fué mas dichoso, pues se pudo conservar por toda la vida. Tenia el rey don Enrique la cabeza grande, ancha la frente, los ojos zarcos, las narices, no por naturaleza, sino por cierto accidente, romas, el cabello castaño, el color rojo y algo moreno, todo el aspecto fiero y poco agradable, la estatura alta, las piernas largas, las facciones del rostro no muy feas, los miembros fuertes y á propósito para la guerra. Era aficionado asaz á la caza y á la música, en el arreo de su persona templado. Bebia agua, comia mucho, sus costumbres eran disolutas, y la vida estragada en todas maneras de torpeza y deshonestidad. Por esta causa se le enflaqueció el cuerpo y fué sujeto á enfermedades; muy inconstante y vario en lo que intentaba. Llamáronle vulgarmente el Liberal y el Impotente; el un sobrenombre le vino por la falta que tenia natural; el otro nació de la extrema prodigalidad de que usaba; en tanto grado, que en hacer mercedes de pueblos y derramar sin juicio, y por tanto sin que se lo agradeciesen, los tesoros que con codicia demasiada juntaba, parecia aventajarse á todos sus antepasados. Disminuyó sin duda por esta via y menoscabó la majestad de su reino y las fuerzas. Era codicioso de lo ajeno y pródigo de lo suyo; vicios que de ordinario se acompañan. Olvidábase de las mercedes que hacia, y tenia memoria de los servicios y buenas obras de sus vasallos, que solia pagar con mas presteza que si fuera dinero prestado. Sus palabras eran mansas y corteses; á todos hablaba benigna y dulcemente; en la clemencia fué demasiado; virtud que si no se templa con la severidad, muchas veces no acarrea menores daños que la crueldad, ca el menosprecio de las leyes, y la esperanza de no ser castigados los delitos hacen atrevidos á los malos. Esta variedad de costumbres que tuvo este Rey fué causa que en ningun tiempo las revueltas fuesen mayores que en el suyo; reinó por espacio de veinte años, cuatro meses, dos dias. Faltóle en conclusion la prudencia y la maña, bien asi para gobernar á sus vasallos en paz como para sosegar los alborotos que dentro de su reino se levantaron.

CAPITULO XVI.

De la paz que se hizo en Italia.

Emprendióse una brava guerra en Italia tres años antes deste con esta ocasion. Francisco Esforcia, despues que se apoderó del estado de Milan, requirió á los venecianos le entregasen ciertos pueblos que dél tenian en su poder por la parte que corre el rio Abdua, y porque no lo hacian, acordó valerse de las armas. Convidó á los florentines para que le ayudasen, vinieron en ello y hicieron entre sí una liga secreta. Llevaron esto mal los venecianos, y lo primero mandaron que todos los florentines saliesen de aquella señoría y no pudiesen tener en ella contratacion. Tras esto, por medio de Leonello, marqués de Ferrara, trataron de hacer alianza con el rey de Aragon; representáronle que si él movia guerra á los florentines en sus tierras, Esforcia quedaria para contra ellos sin fuerzas bastantes. Hecha esta nueva liga, Guillermo, marqués de Monferrat, con cuatro mil caballos y dos mil infantes al sueldo de Aragon fué enviado para que hiciese entrada, y comenzase la guerra contra el Duque por la parte de Alejandría de la Palla. A don Fernando, hijo del rey de Aragon, duque de Calabria, que ya tenia tres hijos, cuyos nombres eran don Alonso, don Fadrique y doña Leonor, dió su padre cargo de acometer á los florentines, todo á propósito que se hiciese la guerra con mas autoridad y se pusiese mayor espanto á los contrarios. Dióle seis mil de á caballo y dos mil infantes, acompañado otrosí de dos muy señalados capitanes, Neapoleon Ursino y el conde de Urbino. Entraron por la comarca de Cortona y Arezo; talaron los campos, saquearon y quemaron las aldeas, y ganaron por fuerza á Foyano, pueblo principal. Demás desto, vencieron en batalla á Astor de Faenza, que á instancia de los florentines el primero de todos les acudió, con que de nuevo algunos otros castillos se ganaron. Por otra parte, Antonio Olcina en la comarca de Volterra, apoderado de otro pueblo, llamado Vado, desde allí no cesaba de hacer correrías por los campos comarcanos de la jurisdiccion de florentines y robar todo lo que hallaba. En el estado de Milan se hacia la guerra no con menor coraje. Por el contrario, Francisco Esforcia convidó á Renato, duque de Anjou, á pasar en Italia desde Francia; prometíale que acabada la guerra de Lombardía, juntaria con él sus fuerzas para que echados los aragoneses, recobrase el reino de Nápoles. Halló Renato tomados los pasos de los Alpes por el de Saboya y el marqués de Monferrat, ca á instancia de venecianos ponian en esto cuidado. Por esta

causa fué forzado á pasar á Génova en dos naves. Llevaba poco acompañamiento, y su casa y criados de poco lustre; comenzaron por esto á tenelle en poco. Muchas veces cosas pequeñas son ocasion de muy grandes, y mas en materia de estado. Verdad es que el delfin de Francia Ludovico, que fué despues rey de Francia, el onceno de aquel nombre, por tierra llegó con sus gentes y entró en favor del duque de Milan y de Renato hasta Asta; alegría y esperanza que en breve se escureció, porque pasados tres meses, no se sabe con qué ocasion, de repente aquellas gentes dieron la vuelta y se tornaron para Francia. Murmuraban todos de Renato, y juzgábanle por persona poco á propósito para reinar. Hallábanse en grande riesgo los negocios, porque, desamparados los milaneses y florentines de sus confederados, no parecia tendrian fuerzas bastantes para contrastar á enemigos tan bravos como tenian. El desastre ajeno fué para ellos saludable. La triste nueva que vino de la pérdida de Constantinopla comenzó á poner voluntad en aquellas gentes de acordarse y hacer paces, mayormente que se rugia que aquel bárbaro emperador de los turcos, ensoberbecido con victoria tan grande, trataba de pasar en Italia, y parecíales con el miedo que ya llegaba. Simon de Camerino, fraile de San Agustin, persona mas de negocios que docta, andaba de unas partes á otras y no perdonaba ningun trabajo por llevar al cabo este intento. Su diligencia fué tan grande, que el año próximo pasado, á 9 de abril, se concertó la paz en la ciudad de Lodi entre los venecianos, milaneses y florentines con condiciones que á todos venian muy bien. Poco adelante se asentó entre los mismos liga en Venecia, á 30 de agosto. Llevó mal el rey de Aragon todo esto, que sin dalle á él parte se hobiese concluido la liga y confederacion; quejábase de la inconstancia y deslealtad, como él decia, de los venecianos; así, mandó á su hijo don Fernando que dejada la guerra que á florentines hacia, se volviese al reino de Nápoles. Para aplacar á un rey tan poderoso, y que para todo podia su desgusto y su ayuda ser de grande importancia, le despacharon los venecianos, milaneses y florentines embajadores, personas principales, que desculpasen la presteza de que usaron en confederarse entre sí sin dalle parte, por el peligro que pudiera acarrear la tardanza. Que, sin embargo, le quedó lugar para entrar en la liga, ó por mejor decir, ser en ella cabeza y principal. Por conclusion, le suplicaban perdonase la ofensa, cualquiera que fuese, y que en su real pecho prevaleciese, como lo tenia de costumbre, el comun bien de Italia contra el desabrimiento particular. Para dar mas calor á negocio tan importante el Pontífice juntó con los demás embajadores su legado, que fué el cardenal de Fermo, por nombre Dominico Capranico, persona de grande autoridad por sus partes muy aventajadas de prudencia, bondad y letras. Fuése el Rey á la ciudad de Gaeta para allí dar audiencia á los embajadores. Tenia el primer lugar entre los demás el Cardenal, como era razon y su dignidad lo pedia. Así, el dia señalado tomó la mano, y á solas sin otros testigos habló al Rey en esta sustancia: «Una cosa fácil, antes muy digna de ser deseada, venimos, señor, á suplicaros; esto es, que entreis en la paz y liga que está concertada entre las potencias de Italia, negocio de mucha honra, y para el tiempo que corre necesario, en que nos vemos rodeados de un gran llanto por la pérdida pasada, y de otro mayor miedo por las que nos amenazan. Nuestra flojedad, ó por mejor decir, nuestra locura, ha sido causa desta llaga y afrenta miserable. Basten los yerros pasados; sirvan de escarmiento los males que padecemos. Los desórdenes de antes mas se pueden tachar que trocar. Esto es lo peor que ellos tienen. Pero si va á decir verdad, mientras que antes ponemos nuestros particulares al bien público, en tanto que nuestras diferencias nos hacen olvidar de lo que debiamos á la piedad y á la religion, el un ojo del pueblo cristiano y una de las dos lumbreras nos han apagado; grave dolor y quebranto. Mas forzosa cosa es reprimir las lágrimas y la alteracion que siento en el ánimo para declarar lo que pretendo en este razonamiento. Cosa averiguada es que la concordia pública ha de remediar los males que las diferencias pasadas acarrearon; esta sola medicina queda para sanar nuestras cuitas y remediar estos daños, que á todos tocan en comun y á cada uno en particular. El cruel enemigo de cristianos con nuestras pérdidas se ensoberbece y se hace mas insolente. Las provincias de levante están puestas á fuego y á sangre; la ciudad de Constantinopla, luz del mundo y alcázar del pueblo cristiano, súbitamente asolada. Póneseme delante los ojos y represéntaseme la imágen de aquel triste dia, el furor y rabia de aquella gente cebada en la sangre de aquel miserable pueblo, el cautiverio de las matronas, la huida de los mozos, los denuestos y afrentas de las vírgenes consagradas, los templos profanados. Tiembla el corazon con la memoria de estrago tan miserable, mayormente que no paran en esto los daños. Los mares tienen cuajados de sus armadas; no podemos navegar por el mar Egeo ni continuar la contratacion de levante. Todo esto, si es muy pesado de llevar, debe despertar nuestros ánimos para acudir al remedio y á la venganza. Mas ¿á qué propósito tratamos de daños ajenos los que á la verdad corremos peligro de perder la vida y libertad? El furor de los enemigos no se contenta con lo hecho, antes pretende pasar á Italia y apoderarse de Roma, cabeza y silla de la religion cristiana, osadía intolerable. Si no me engaño y no se acude con tiempo, no solo este mal cundirá por toda Italia, sino pasados los Alpes, amenaza las provincias del poniente. Es tan grande su soberbia y sus pensamientos tan hinchados, que en comparacion de lo mucho que se prometen, tienen ya en poco ser señores del imperio de los griegos. Lo que pretenden es oprimir de tal suerte la nacion de los cristianos, que ninguno quede aun para llorar y endechar el comun estrago. Hácenles compañía gentes de la Scitia, de la Suria, de Africa en gran número y muy ejercitadas en las armas. Por ventura ¿no será razon despertar, ayudar á la Iglesia en peligro semejante, socorrer á la patria y á los deudos, y finalmente, á todo el género humano? Si suplicáramos solo por la paz de Italia, era justo que benignamente nos concediérades esta gracia, pues ninguna cosa se puede pensar ni mas honrosa, si pretendemos ser alabados, y si provecho, mas saludable, que con la paz pública sobrellevar esta nobilísima provinci

...igida con guerras tan largas; mas al presente no se ...ta del sosiego de una provincia, sino del bien y re...dio de toda la cristiandad. Esto es lo que todo el ...undo espera y por mi boca os suplica. Y por cuanto ... necesario que haya en la guerra cabeza, todas las ...tencias de Italia os nombran por general del mar, ...e es por donde amenaza mas brava guerra, honra y ...go antes de agora nunca concedido á persona alguna. ... vuestra persona concurre todo lo necesario, la pru...ncia, el esfuerzo, la autoridad, el uso de las armas, ... gloria adquirida por tantas victorias habidas por ...estro valor en Italia, Francia y Africa. Solo resta con ...e noble remate y esta empresa dar lustre á todo lo ...más, la cual será tanto mas gloriosa cuanto por ser ...ntra los enemigos de Cristo será sin envidia y sin ...nsion de nadie. Poned, señor, los ojos en Cárlos ...nado Magno por sus grandes hazañas, en Jofre de ...llon, en Sigismundo, en Huniades, cuyos nombres y ...moria hasta el dia de hoy son muy agradables. ¿Por ...é otro camino subieron con su fama al cielo, sino ...r las guerras sagradas que hicieron? No por otra ...usa tantas ciudades y príncipes, de comun consenti...ento dejadas las armas, juntan sus fuerzas si no para ...idir debajo de vuestras banderas á esta santísima ...erra, para mirar por la salud comun y vengar las in...jias de nuestra religion. Esto en su nombre os supli...n estos nobilísimos embajadores, y yo en particular, ...r cuya boca todos ellos hablan. Esto os ruega el ...ntífice Nicolao, el cual lo podia mandar, viejo santí...simo, con las lágrimas que todo el rostro le bañan. ...uérdome del llanto en que le dejé. Sed cierto que su ...or es tan grande, que me maravillo pueda vivir en ...dio de tan grandes trabajos y penas. Solo le entre...tie la confianza que, fundada la paz de Italia, por ...estra mano se remediarán y vengarán estos daños; ...eranza que si, lo que Dios no quiera, le faltase, sin ...da moriria de pesar; no os tengo por tan duro que no ...dejeis vencer de voces, ruegos y sollozos semejan...t.» A estas razones el Rey respondió que ni él fué ...usa de la guerra pasada, ni pondria impedimento ...a que no se hiciese la paz. Que su costumbre era ...scar en la guerra la paz y no al contrario. «No quie...r dice, faltar al comun consentimiento de Italia. El ...avio que se me hizo en tomar asiento sin darme par...t cualquiera que él sea, de buena gana le perdono por ...peto del bien comun. La autoridad del Padre Santo, ...voluntad de los pueblos y de los príncipes estimo en ...que es razon, y no rehuso de ir á esta jornada, sea ...r capitan, sea por soldado.» Despues de la respuesta ... Rey se leyeron las condiciones de la confederacion ...ha por los venecianos con Francisco Esforcia y con ... florentines, deste tenor y sustancia: Los venecianos, ...ncisco Esforcia y florentines y sus aliados guarden ...iolablemente por espacio de veinte y cinco años, y ...s si mas pareciere á todos los confederados, la amis...t que se asienta, la alianza y liga con el rey don Alon...para el reposo comun de Italia, en especial para re...nir los intentos de los turcos, que amenazan de ha... grave guerra á cristianos. Las condiciones desta ...federacion serán estas: El rey don Alonso defienda, ...no si suyo fuese y le perteneciese, el estado de venecianos, de Francisco Esforcia y de florentines y á aliados contra cualquiera que les hiciere guerra, ora sea italiano, ora extranjero. En tiempo de paz para socorrerse entre sí, si alguna guerra acaso repentinamente se levantare, el Rey, los venecianos y Francisco Esforcia cada cual tengan á su sueldo cada ocho mil de á caballo y cuatro mil infantes; los florentines cinco mil de á caballo y dos mil de á pié, todos á punto y armados. Si aconteciere que de alguna parte se levantare guerra, á ninguna de las partes sea licito hacer paz sino fuere con comun acuerdo de los demás; ni tampoco pueda el Rey ó alguno de los confederados asentar liga ó hacer avenencia con alguna nacion de Italia, sino fuere con el dicho comun consentimiento. Cuando á alguna de las partes se hiciere guerra, cada cual de los ligados le acuda sin tardanza con la mitad de su caballería y infantería, que no hará volver hasta tanto que la guerra quede acabada. Si aconteciere que por causa de alguna guerra se enviaren socorros á alguno de los nombrados, el que los recibiere sea obligado á señalalles lugares en que se alojen y dalles vituallas y todo lo necesario al mismo precio que á sus naturales. Si alguno de los susodichos moviere guerra á cualquiera de los otros, no por eso se tenga por quebrantada la liga cuanto á los demás, antes se quede en su vigor y fuerza que darán socorro al que fuere acometido, no con menor diligencia que si el que mueva la guerra no estuviese comprehendido en la dicha confederacion. Si se hiciere guerra á alguno de los nombrados, á ninguno de los otros sea lícito dar por sus tierras paso á los contrarios ó proveellos de vituallas, antes con todo su poder resistan á los intentos del acometedor. Estas condiciones, reformadas algunas pocas cosas, fueron aprobadas por el Rey. Comprehendian en este asiento todas las ciudades y potentados de Italia, excepto los ginoveses, Sigismundo Malatesta y Astor de Faenza, que los exceptuó el Rey; los ginoveses, porque no guardaron las condiciones de la paz que con ellos tenia asentada los años pasados, Sigismundo y Astor, porque, sin embargo de los dineros que recibieron y les contó el rey de Aragon para el sueldo de la gente de su cargo en tiempo de las guerras pasadas, se pasaron á sus contrarios.

CAPITULO XVII.

Del pontífice Calixto.

Toda Italia y las demás provincias entraron en una grande esperanza que las cosas mejorarian luego que vieron asentadas las paces generales, cuando el pontífice Nicolao, sobre cuyos hombros cargaba principalmente el peso de cosas y práticas tan grandes, apesgado de los años y de los cuidados, falleció á 24 de marzo, y con su muerte todas estas trazas comenzadas se estorbaron y de todo punto se desbarataron. Juntáronse luego los cardenales para nombrar sucesor, y porque los negocios no sufrian tardanza, dentro de catorce dias en lugar del difunto nombraron y salió por papa el cardenal don Alonso de Borgia, que tenia hecho antes voto por escrito, si saliese nombrado por Papa, de hacer la guerra á los turcos. Llamábase en la misma cédula Calixto, tanta era la confianza que tenia de su

bir á aquel grado, concebida desde su primera edad, como se decia vulgarmente, por una profecía y palabras que siendo él niño le dijo en este propósito fray Vicente Ferrer, al cual quiso pagar aquel aviso con ponelle en el número de los santos. Lo mismo hizo con san Emundo, de nacion inglés. Fué este Pontífice natural de Játiva, ciudad en el reino de Valencia. En su menor edad se dió á las letras, en que ejercitó su ingenio, que era excelente y levantado y capaz de cosas mayores. Los años adelante corrió y subió por todos los grados y dignidades; al fin de su edad alcanzó el pontificado romano. Sus principios fueron humildes; en él ninguna cosa se vió baja, ninguna poquedad; mostróse en especial contrario al rey de Aragon por celo de defender su dignidad ó por el vicio natural de los hombres, que á los que mucho debemos los aborrecemos y miramos como acreedores. Así, aunque le suplicaron expidiese nueva bula sobre la investidura del reino de Nápoles en favor del rey don Alonso y de su hijo, no se lo pudieron persuadir. Tuvo mas cuenta con acrecentar sus parientes que sufria aquella edad y la dignidad de la persona sacrosanta que representaba, que es lo que mas se tacha en sus costumbres. Nombró por cardenales en un mismo dia, que fué cosa muy nueva, dos sobrinos suyos, hijos de sus hermanas, de doña Catalina á Juan Mila, y de doña Isabel á Rodrigo de Borgia. A Pedro de Borgia, hermano que era de Rodrigo, nombró por su vicario general en todo el estado de la Iglesia. El pontífice Alejandro y el duque Valentin, personas muy aborrecibles en las edades adelante por la memoria de sus malos tratos, procedieron como frutos deste árbol y deste pontificado. Entre Castilla y Aragon se confirmaron las paces, y conforme á lo capitulado el rey de Navarra desistió de pretender los pueblos que en Castilla le quitaron. En recompensa, segun que lo tenian concertado, le señalaron cierta pension para cada un año. Los alborotos de Navarra aun no se apaciguaban por estar la provincia dividida en parcialidades; gran parte de la gente se inclinaba á don Cárlos, príncipe de Viana, por su derecho mejor, como juzgaban los mas. Favorecíale otrosí con todas sus fuerzas su hermana doña Blanca, con tanta ofension del rey de Navarra por esta causa, que trató con el conde de Fox, su yerno, de traspasalle el reino de Navarra y desheredar á don Cárlos y á doña Blanca. Parecíale era causa bastante haberse rebelado contra su padre, y fuera así, si él primero no los hobiera agraviado. Para mayor seguridad convidaron al rey de Francia que entrase en esta pretension y les ayudase á llevar adelante esta resolucion tan extraña. El rey de Castilla don Enrique hacia las partes del príncipe don Cárlos; corria peligro no se resolviese por esta causa Francia con España, puesto que el rey don Enrique por el mismo tiempo se hallaba embarazado en apercebirse para la guerra de Granada y para efectuar su casamiento, que de nuevo se trataba. Tuviéronse Cortes en Cuellar, en que todos los estados del reino, los mayores, medianos y menores se animaron á tomar las armas, y cada uno por su parte procuraba mostrar su lealtad y diligencia para con el nuevo Rey. Quedaron en Valladolid por gobernadores del reino en tanto que el Rey estuviese ausente el arzobispo de Toledo y el conde de Haro. Hecho esto y juntad[o] un grueso ejército, en que se contaban cinco mil hom bres de á caballo, sin dilacion hicieron entrada po[r] tierra de moros, llegaron hasta la vega de Granad[a]. Asimismo poco despues con otra nueva entrada pusie ron á fuego y á sangre la comarca de Málaga con tant[a] presteza, que apenas en tiempo de paz pudiera un hom bre á caballo pasar por tan grande espacio. Estaba des posada por procurador con el rey de Castilla doña Jua na, hermana de don Alonso, rey de Portugal. Celebrá ronse las bodas en la ciudad de Córdoba á 21 de mayo. Fueron grandes los regocijos del pueblo y de los gran des que de toda la provincia en gran número concur rieron para aquella guerra. Hiciéronse justas y torneo[s] entre los soldados y otros juegos y espectáculos. Al gunos tenian por mal agüero que aquellas bodas y ca samiento se efectuasen en medio del ruido de las ar mas; sospechaban que dél resultarian grandes incon venientes, y que la presente alegría se trocaria en tris teza y llanto. Veló los novios el arzobispo de Turon, que era venido por embajador á Castilla de parte d[e] Cárlos, rey de Francia, con quien tenian los nuestro[s] amistad; con los ingleses discordias por ser, como eran mortales enemigos de la corona de Francia. A la fam[a] que volaba de la guerra que se emprendia contra mo ros acudian nuevas compañías de soldados, tanto, qu[e] llegaron á ser por todos catorce mil de á caballo y cin cuenta mil de á pié; ejército bastante para cualquier grande empresa. Con estas gentes hicieron por tres ve ces entradas en tierras de moros hasta llegar á pone[r] fuego en la misma vega de Granada á vista de la ciu dad. Mostrábanse por todas partes los enemigos; per[o] no pareció al Rey venir con ellos á batalla por tener acor dado de quemar por espacio de tres años los sembrado[s] y los campos de los moros, con que los pensaba redu cir á extrema necesidad y falta de mantenimiento. Lo[s] soldados, como los que tienen el robo por sueldo, la co dicia por madre, llevaban esto muy mal; gente arre batada en sus cosas y suelta de lengua. Echábanlo[s] cobardía, y amenazaban que pues tan buenas ocasio nes se dejaban pasar, cuando sus capitanes quisiese[n] y lo mandasen, ellos no querrian pelear. Los grand[es] otrosí se comunicaban entre sí de prender al Rey [y] hacer la guerra de otra suerte. La cabeza desta conju racion y el principal movedor era don Pedro Giro[n] maestre de Calatrava. Iñigo de Mendoza, hijo tercer[o] del marqués de Santillana, dió aviso al Rey, y le aconse jó que desde Alcaudete, donde le querian prender, co[n] otro achaque se volviese á la ciudad de Córdoba, si[n] declaralle por entonces lo que pasaba. Llegado el Re[y] á Córdoba, fué avisado de lo que trataban; por esto [y] estar ya el tiempo adelante despidió la gente para q[ue] se fuesen á invernar á sus casas, con órden de volver [á] las banderas y á la guerra luego que los frios fuesen pa sados y el tiempo diese lugar. Los señores al tant[o] fueron enviados á sus casas, y los cargos que tenian e[n] aquella guerra se dieron á otros, que fué castigo de s[u] deslealtad y muestra que eran descubiertos sus trato[s]. El mismo Rey se partió para Avila; desde allí pasó [á] Segovia para recrearse y ejercitarse en la caza, si bie[n] tenia determinacion de dar en breve la vuelta y torn[ar]

Andalucía, en señal de lo cual tomó por divisa y hizo tar por orla de su escudo y de sus armas dos ramos granado trabados entre sí, por ser estas las armas de reyes de Granada. Queria con esto todos entendie- su voluntad, que era de no dejar la demanda antes concluir aquella guerra contra moros y desarraigar todo punto la morisma de España. En Nápoles al ıcipio del año siguiente, que se contó de 1456, don nso de Aragon, príncipe de Capua, y doña Leonor, su mana, nietos que eran del rey de Aragon, casaron á eco con otros dos hermanos, hijos de Francisco Es- :ia, don Alonso con Hipólita, y doña Leonor con Es- ia María, parentesco con que parecia grandemente firmaban aquella dos casas. El pontífice Calixto se ró por esta alianza, que era muy contraria á sus in- tos, mayormente que todo se enderezaba para ase- arse dél. El rey de Castilla volvió con nuevo brio á uerra de los moros, pero sin los grandes. Siguió la :a y acuerdo de antes, y así solo dió la tala á los ıpos, y se hicieron presas y robos sin pasar adelan- por la cual causa los soldados estaban desgustados, orque no les dejaban pelear, á punto de amotinar- El Rey para prevenir mandó juntar la gente, y les ló en esta manera: «Justo fuera, soldados, que os rades regir de vuestro capitan, y no que le quisié- es gobernar, esperar la señal de la pelea, y no for- á que os la dén. Las cosas de la guerra mas con- en en obedecer que en examinar lo que se man- y el mas valiente en la pelea, ese antes della se estra mas modesto y templado. A vos pertenecen rmas y el esfuerzo; á nos debeis dejar el consejo bierno de vuestra valentía; que los enemigos mas maña que con fuerzas se han de vencer, género victoria mas señalada y mas noble. Por todas par- estáis rodeados de enemigos poderosos y bravos. n grande gloria será conservar el ejército sin afren- in muertes y sin sangre y juntamente poner fin y ar guerra tan grande? Mucho mayor que pasar á illo innumerables huestes de enemigos. Ningu- osa, soldados, estimamos en mas que vuestra sa- en mas tengo la vida de cualquiera de vos que la muerte á mil moros.» Con este razonamiento los ados, mas reprimidos que sosegados, fueron lleva- á Córdoba, y despedidos cada cual por su parte, se rtieron para sus casas; otros repartieron por los rnaderos. El Rey otrosí por fin deste año se fué pa- villa de Madrid. En este tiempo el rey de Portugal ó una gruesa armada la vuelta de Italia para que se ase con la de la liga. Llegó en sazon que el fervor de otencias de Italia se halló entibiado, y que nuevas aciones en Génova y en Sena, ciudades de Italia, vantaron muy fuera de tiempo. Así, la armada de ugal dió la vuelta á su casa sin hacer efecto algu- uya reina doña Isabel falleció en Ebora á los 12 de mbre. Sospechóse y averiguóse que la ayudaron yerbas. Hizo dar crédito á esta sospecha el grande r que en vida la tuvieron sus vasallos, de que dió stra el lloro universal de la gente por su muerte. ey, dado que quedaba en el vigor y verdor de su d, por muchos años no se quiso casar. Fué este año ienos desgraciado para la ciudad de Nápoles y to- do aquel reino por los temblores de tierra con que mu- chos pueblos y castillos cayeron por tierra ó quedaron maltratados. El estrago mas señalado en Isernia y en Brindez; en lo postrero de Italia algunos edificios des- de sus cimientos se allanaron por tierra, otros que- daron desplomados, hundióse un pueblo llamado Boia- no, y quedó allí hecho un lago para memoria perpetua de daño tan grande. Muchos hombres perecieron; díce- se que llegaron á sesenta mil almas. El papa Pio II y san Antonino quitan deste cuento la mitad, ca dicen que fueron treinta mil personas; de cualquier manera, número y estrago descomunal.

CAPITULO XVIII.

Cómo el rey de Aragon falleció.

No podia España sosegar ni se acababa de poner fin en alteraciones tan largas. Los navarros andaban albo- rotados con mayores pasiones que nunca. Los vizcaínos, sus vecinos, por la libertad de los tiempos tomaron en- tre sí las armas, y se ensangrentaban de cada dia con las muertes que de una y de otra parte se cometian. Los nobles y hidalgos robaban el pueblo, confiados en las casas que por toda aquella provincia á manera de castillos poseen las cabezas de los linajes, gran número de las cuales abatió el rey don Enrique, que de presto desde Segovia acudió al peligro y á sosegar aquella tierra con gente bastante. Esto sucedió por el mes de fe- brero del año de 1457. Desta manera con el castigo de algunos pocos se apaciguaron aquellos alborotos, y los demás quedaron avisados y escarmentados para no agraviar á nadie. En esta jornada y camino recibió el Rey en su casa un mozo, natural de Durango, que se llamó Peruchо Munzar, adelante muy privado suyo. Deseaba el Rey, por hallarse cerca de Navarra, ayudar al príncipe don Cárlos, su amigo y confederado; dejólo de hacer á causa que por el mismo tiempo el Príncipe huyó y desamparó la tierra por no tener bastantes fuer- zas para contrastar con las de Aragon y del conde de Fox, en especial que se decia tenia el rey de Francia parte en aquella liga, causa de mayor miedo. Esto le movió á pasar á Francia para reconciliarse con aquel Rey tan poderoso; pero, mudado de repente parecer por su natural facilidad ó por fiarse poco de aquella na- cion, ca estaba ya prevenida de sus contrarios que ga- naran por la mano, se determinó pasar á Nápoles para verse con su tio el rey de Aragon, que por sus cartas le llamaba, y con determinacion que, si movido de su justicia y razon no le ayudaba, de pasar su vida en des- tierro. De camino visitó al Pontífice, al cual se quejó de la aspereza de su padre y de su ambicion. Ofrecia que de buena gana pondria en manos de su Santidad todas aquellas diferencias y pasaria por lo que determi- nase; no se hizo algun efecto. Partió de Roma por la via Apia, y en Nápoles fué recebido bien y tratado muy regaladamente. Solo le reprehendió el Rey, su tio, amorosamente por haber tomado las armas contra su padre. Que si bien la razon y justicia estuviese clara- mente de su parte, debia obedecer y sujetarse al que le engendró y disimular el dolor que tenia conforme á las leyes divinas, que no discrepan de las humanas. A

todo esto se excusó el Príncipe en pocas palabras de lo hecho, y en lo demás díjose ponia en sus manos, presto de hacer lo que fuese su voluntad y merced. «Cortad, señor, por donde os diere contento; solamente os acordad que todos los hombres cometemos yerros, hacemos y tenemos faltas; este peca en una cosa, y aquel en otra. ¿Por ventura los viejos no cometísteis en la mocedad cosas que podian reprehender vuestros padres? Piense pues mi padre que yo soy mozo, y que él mismo en algun tiempo lo fué.» Despues desto, un hombre principal, llamado Rodrigo Vidal, enviado de Nápoles sobre el caso á España, trataba muy de veras de concertar aquellas diferencias. Desbarató estos tratados un nuevo caso, y fué que los parciales del Príncipe, sin embargo que estaba ausente, le alzaron por rey en Pamplona, que fué causa luego que se supo de dejar por entonces de tratar de la paz. El rey de Castilla, á instancia del de Navarra, que para el efecto entregó en rehenes á su hijo don Fernando, se partió de la ciudad de Victoria por el mes de marzo, y tuvo habla con él en la villa de Alfaro. Halláronse presentes las reinas de Castilla y de Aragon. Los regocijos y fiestas en estas vistas fueron grandes. Asentáronse paces entre los dos reyes. Demás desto, por diligencia de don Luis Dezpuch, maestre de Montesa, que de nuevo venia por embajador del rey de Aragon, y á su persuasion se revocó la liga que tenian asentada entre el de Fox y el Navarro, y todas las diferencias de aquel reino de Navarra por consentimiento de las partes y por su voluntad se comprometieron en el rey de Aragon como juez árbitro. La esperanza que todos destos principios concibieron de una paz duradera despues de tantas alteraciones y que con tanto cuidado se encaminaba salió vana y fué de poco efecto, como se verá adelante. En el Andalucía los reales de Castilla y la gente estaban cerca de la frontera de los moros. El rey don Enrique, despedidas las vistas, llegó allá por el mes de abril. Con su venida se hizo entrada por tierra de moros, no con menor ímpetu que antes ni con menor ejército. Llegaron hasta dar vista á la misma ciudad de Granada. Talaban los campos y ponian fuego á los sembrados. Sin esto cierto número de los nuestros se adelantó sin órden de sus capitanes para pelear con los enemigos, que por todas partes se mostraban. Eran pocos, y cargó mucha gente de los contrarios; así, fueron desbaratados con muerte de algunos, y entre ellos de Garci Laso, que era un caballero de Santiago de grande valor y esfuerzo. Este revés y la pérdida de persona tan noble irritó al Rey de suerte, que no solo quemó las mieses, como lo tenia antes de costumbre, sino que puso fuego á las viñas y arboledas, á que no solian antes tocar. Demás desto, en un pueblo que tomaron por fuerza, llamado Mena, pasaron todos los moradores á cuchillo sin perdonar á chicos ni á grandes ni aun á las mismas mujeres; que fué grande crueldad, pero con que se vengaron del atrevimiento y daño pasado. Con estos daños quedaron tan humillados los moros, que pidieron y alcanzaron perdon. Concertaron treguas por algunos años, con que pagasen cada un año de tributo doce mil ducados y pusiesen en libertad seiscientos cautivos cristianos, y si no los tuviesen, supliesen el número con dar otros tantos moros. Erales afrentosa esta condicion; pero el espanto que les entró era tan grande, que les hizo allanarse y pasar por todo. Añadióse en el concierto que sin embargo quedase abierta la guerra por las fronteras de Jaen, do quedó por general don García Manrique, conde de Castañeda con dos mil hombres de á caballo. Para ayuda á esta guerra envió el papa Calixto al principio deste año una bula de la cruzada para vivos y muertos, cosa nueva en España. Predicóla fray Alonso de Espina, que avisó al Rey en Palencia, do estaba, que el dinero que se llegase no se podia gastar sino en la guerra contra moros. Traia facultad para que en el artículo de la muerte pudiese el que fuese á la guerra ó acudiese para ella con docientos maravedís ser absuelto por cualquier sacerdote de sus pecados, puesto que perdida la habla, no pudiese mas que dar señales de alguna contricion; item que los muertos fuesen libres de purgatorio; concedióse por espacio de cuatro años. Juntáronse con ella casi trecientos mil ducados; ¡cuán poco de todo esto se gastó contra los moros! Concluida la guerra, vino de Roma á Madrid un embajador que traia al Rey de parte del Papa un estoque y un sombrero, que se acostumbra de bendecir la noche de Navidad y enviar en presente á los grandes príncipes cual se entendia por la fama era don Enrique. Traia tambien cartas muy honoríficas para el Rey. No hay alegría entera en este mundo; á la sazon vino nueva que el conde de Castañeda, como fuese en busca de cierto escuadron de moros, cayó en una celada, y él quedó preso y gran número de los suyos destrozados. Pusieron en su lugar otro general de mas ánimo, mas prudencia y entereza. El Conde fué rescatado por gran suma de dinero, y las treguas mudaron en paces, que fué el remate desta guerra de los moros y principio de cosas nuevas. En Italia estaba la ciudad de Génova puesta en armas, dividida en parcialidades; el rey de Aragon favorecia á los adornos; Juan, duque de Lorena, hijo de Renato, duque de Anjou, que se llamaba duque de Calabria, era venido para acudir á los fregosos, bando contrario. El cuidado que estos movimientos pusieron fué tanto mayor porque el rey de Aragon adoleció á 8 de mayo del año 14[illegible] de una enfermedad que de repente le sobrevino en Nápoles. Della estuvo trabajado en Castelnovo hasta los 13 de junio. Agravábasele el mal; mandóse llevar a Castel del Ovo. Las bascas de la muerte hacen que todo se pruebe; no prestó nada la mudanza del lugar; rindió el alma á 27 de junio al quebrar del alba. Príncipe en su tiempo muy esclarecido, y que ninguno de los antiguos le hizo ventaja, lumbre y honra perpetua de la nacion española. Entre otras virtudes hizo estima de las letras, y tuvo tanta aficion á las personas señaladas en erudicion, que, aunque era de gran edad, se holgaba de aprehender dellos y que le enseñasen. Tuvo familiaridad con Laurencio Valla, con Antonio Panhormita, con Georgio Trapezuncio, varones dignos de inmortal renombre por sus letras muy aventajadas. Sintió mucho la muerte de Bartolomé Faccio, cuya historia anda de las cosas deste Rey, que falleció por el mes de noviembre próximo pasado. Como una vez oyese que el rey de España era de parecer que el príncipe no debe dar á las letras, replicó que aquella palabra

a de rey, sino de buey. Cuéntanse muchas gracias, onaires y dichos agudos deste Príncipe para muestra su grande ingenio, elegante, presto y levantado; mas me pareció referillos aquí. Poco antes de su muerte vió un cometa entre Cancro y Leon con la cola que nia la largura de dos signos ó de sesenta grados, cosa odigiosa, y que, segun se tiene comunmente, ameza á las cabezas de grandes príncipes. Otorgó su tesmento un dia antes de su muerte. En él nombró á don an, su hermano, rey que era de Navarra, por su susor en el reino de Aragon; el de Nápoles como ganado r la espada mandó á su hijo don Fernando, ocasion en de adelante de grandes alteraciones y guerras. De la ina, su mujer, no hizo mencion alguna. Hobo fama, así lo atestiguan graves autores, que trató de repulla y de casarse con una su combleza, llamada Lucre- Alania. Hállase una carta del pontífice Calixto toda su mano para la Reina, en que dice que le debia mas e á su madre, pero que no conviene se sepa cosa tan ande. Que Lucrecia vino á Roma con acompañaento real, pero que no alcanzó lo que principalmente seaba y esperaba, porque no quiso ser juntamente n ellos castigado por tan grave maldad. El mayor vi- que se puede tachar en el rey don Alonso fué este la incontinencia y poca honestidad. Verdad es que muestras de penitencia en que á la muerte confesó pecados con grande humildad, y recibió los demás cramentos á fuer de buen cristiano. Mandó otrosí e su cuerpo sin túmulo alguno, sino en lo llano y á la isma puerta de la iglesia, fuese enterrado en Poblete, ierro de sus antepasados, que fué señal de modestia umildad. Falleció por el mismo tiempo don Alonso Cartagena, obispo de Búrgos, cuyas andan algunas as, como de suso se dijo; una breve historia en lat de los reyes de España, que intituló *Anacefaleosis*, los demás libros suyos, que la *Valeriana* refiere por nudo, y aquí no se cuentan. Por su muerte en su lu- fué puesto don Luis de Acuña.

CAPITULO XIX.

Del pontífice Pio II.

Con la muerte del rey don Alonso se acabó la paz y siego de Italia; las fuerzas otrosí del reino de Nápoles fueron trabajadas, que parecia estar fortificadas c tra todos los vaivenes de la fortuna. Una nueva y c elísima guerra que se emprendió en aquella parte puso todo en condicion de perderse; con cuyo suceso, mas verdaderamente se ganó de nuevo que se conservó lo ganado. Tenia el rey don Fernando de Nápoles ingenio levantado, cultivado con los estudios de derechos, y era no menos ejercitado en las armas, dos partes muy á propósito para gobernar su reino en guerra y en paz. No reconocia ventaja á ninguno en luchar, saltar, tirar ni en hacer mal á un caballo. Sabia sufrir los calores, el frio, la hambre, el trabajo. Era muy cortés y modesto; á todos recogia muy bien, á ninguno desabria, y á todos hablaba con benignidad. Todas estas grandes virtudes no fueron parte para que no fuese aborrecido de los barones del reino, que conforme á la costumbre natural de los hombres deseaban mudanza en el estado. Cuanto á lo primero, don Cárlos, príncipe de Viana, fué inducido por muchos á pretender aquel reino como á él debido por las leyes. Decian que don Fernando era hijo bastardo, que no fué nombrado y jurado por votos libres del reino, antes por fuerza y miedo fueron los naturales forzados á dar consentimiento. Daba él de buena gana oido á estas invenciones, y mas le faltaban las fuerzas que la voluntad para intentar de apoderarse de aquel reino. Algunos se le ofrecian, pero no se fiaba, por ver que es cosa mas fácil prometer que cumplir, especial en semejantes materias. No pudieron estos tratos estar secretos. Recelóse del nuevo Rey, y así determinó en ciertas naves de pasar á Sicilia para esperar allí qué término aquellos negocios tomarian. En el tiempo que anduvo desterrado por aquellas partes tuvo en una mujer baja, llamada Capa, dos hijos, que se dijeron, el uno don Felipe, y el otro don Juan; demás destos en María Armendaria, mujer que fué de Francisco de Barbastro, una hija, que se llamó doña Ana, y casó con don Luis de la Cerda, primer duque de Medinaceli. Sin embargo de los tratos dichos, doce mil ducados de pension que el rey don Alonso dejó en su testamento cada un año á este Príncipe desterrado, su hijo el rey don Fernando mandó se le pagasen. Con la ida del príncipe don Cárlos á Sicilia no se sosegaron los señores de Nápoles, antes el príncipe de Taranto y el marqués de Cotron enviaron á solicitar á don Juan, el nuevo rey de Aragon, para que viniese á tomar aquel reino. El fué mas recatado; que contento con lo seguro y con las riquezas de España, no hizo mucho caso de las que tan léjos le caian. Partió de Tudela, y sabida la muerte de su hermano, llegado á Zaragoza por el mes de julio, tomó posesion del reino de Aragon, no como vicario y teniente, que ya lo era, sino como propietario y señor. La tempestad que de parte del pontífice Calixto, de quien menos se temia, se levantó fué mayor. Decia que no se debia dar aquel reino feudatario de la Iglesia romana á un bastardo, y pretendia que por el mismo caso recayó en su poder y de la Silla Apostólica. Sospechábase que eran colores y que buscaba nuevos estados para don Pedro de Borgia, que habia nombrado por duque de Espoleto, ciudad en la Umbria; ambicion fuera de propósito y poco decente á un viejo que estaba en lo postrero de su edad olvidado del lugar de que Dios le levantó. Parecia con esto que Italia se abrasaria en guerra; temian todos no se renovasen los males pasados. Deseaba el rey don Fernando aplacar el ánimo apasionado del Pontífice y ganalle; con este intento le escribió una carta deste tenor y sustancia: «Estos dias en lo mas recio del dolor y »de mi trabajo avisé á vuestra Santidad la muerte de »mi padre; fué breve la carta como escrita entre las »lágrimas. Al presente, sosegado algun tanto el lloro, »me pareció avisar que mi padre un dia antes de su »muerte me encargó y mandó ninguna cosa en la tierra »estimase en mas que vuestra gracia y autoridad; con »la santa Iglesia no tuviese debates, aun cuando yo fue»se el agraviado, que pocas veces suceden bien seme»jantes desacatos. A estos consejos muy saludables, »para sentirme mas obligado se allegan los beneficios »y regalos que tengo recebidos, ca no me puedo olvi-

»dar què desde los primeros años tuve á vuestra San»tidad por maestro y guia; que nos embarcamos jun»tos en España, y en la misma nave llegamos á las »riberas de Italia, no sin providencia de Dios, que tenia »determinado para el uno el sumo pontificado, y para »mí un nuevo reino y muestra muy clara de nuestra »felicidad y de la concordia muy firme de nuestros »ánimos. Así pues, deseo ser hasta la muerte de á quien »desde niño me entregué, y que me reciba por hijo, »ó mas aína que, pues me tiene ya recebido por tal, me »trate con amor y regalo de padre, que yo confio en »Dios en mí no habrá falta de agradecimiento ni de »respeto debido á obligaciones tan grandes. De Nápo»les, 1.° de julio.» No se movió el Pontífice en alguna manera por esta carta y promesas, antes comenzó á solicitar los príncipes y ciudades de Italia para que tomasen las armas; grandes alteraciones y práticas, que todas se deshicieron con su muerte. Falleció á 6 de agosto, muy á propósito y buena sazon para las cosas de Nápoles. Fué puesto en su lugar Eneas Silvio, natural de Sena, del linaje de los Picolominis, que cumplió muy bien con el nombre de Pio II que tomó en restituir la paz de Italia y en la diligencia que usó para renovar la guerra contra los turcos. Nombró por rey de Nápoles á don Fernando; solamente añadió esta cortapisa, que no fuese visto por tanto perjudicar á ninguna otra persona. Convocó concilio general de obispos y príncipes de todo el orbe cristiano para la ciudad de Mantua con intento de tratar de la empresa contra los turcos. No se sosegaron por esto las voluntades de los neapolitanos ya una vez alterados. Los calabreses tomaron las armas, y Juan, duque de Lorena, con una armada de veinte y tres galeras, llamado de Génova, do á la sazon se hallaba, aportó á la ribera de Nápoles. El principal atizador deste fuego era Antonio Centellas, marqués de Girachi y Cotron, que pretendia con aquella nueva rebelion vengar en el hijo los agravios recebidos del rey don Alonso, su padre, sin reparar por satisfacerse de anteponer el señorío de franceses al de España, si bien su descendencia y alcuña de su casa era de Aragon; tanto pudo en su ánimo la indignacion y la rabia que le hacia despeñar. Fueron estas alteraciones grandes y de mucho tiempo, y seria cosa muy larga declarar por menudo todo lo que en ellas pasó. Dejadas pues estas cosas, volverémos á España con el órden y brevedad que llevamos. En Castilla el rey don Enrique levantaba hombres bajos á lugares altos y dignidades; á Miguel Lúcas de Iranzu, natural de Belmonte, villa de la Mancha, muy privado suyo, nombró por condestable, y le hizo demás desto merced de la villa de Agreda y de los castillos de Veraton y Bozmediano. A Gomez de Solís, su mayordomo, que se llamó Cáceres del nombre de su patria, los caballeros de Alcántara á contemplacion del Rey le nombraron por maestre de aquella órden en lugar de don Gutierre de Solomayor. A los hermanos destos dos dió el Rey nuevos estados. A Juan de Valenzuela el priorado de San Juan. Pretendia con esto oponer, así estos hombres como otros de la misma estofa, á los grandes que tenia ofendidos, y con subir unos abajar á los demás; artificio errado, y cuyo suceso no fué bueno. El mismo Rey en Madrid, do era su ordinaria residencia, no atendia á otra cosa sino á dar[illegible] á placeres, sin cuidado alguno del gobierno, para el cu[illegible] no era bastante. Su descuido demasiado le hizo desp[illegible]ñarse en todos los males, de que da clara muestra [illegible] costumbre que tenia de firmar las provisiones que [illegible] traian, sin saber ni mirar lo que contenian. Estaba sien[illegible]pre sujeto al gobierno de otro, que fué gravísima me[illegible]gua y daño, y lo será siempre. Las rentas reales [illegible] bastaban para los grandes gastos de su casa y para [illegible] que derramaba. Avisóle desto en cierta ocasion Die[illegible] Arias, su tesorero mayor. Díjole parecia debia reform[illegible] el número de los criados, pues muchos consumian s[illegible] rentas con salarios que llevaban, sin ser de provec[illegible] alguno ni servir los oficios á que eran nombrado[illegible] Este consejo no agradó al Rey; así, luego que acabó [illegible] hablar, le respondió desta manera: «Yo tambien [illegible] fuese Arias tendria mas cuenta con el dinero que c[illegible] la benignidad. Vos hablais como quien sois; yo haré [illegible] que á rey conviene, sin tener algun miedo de la pobr[illegible]za ni ponerme en necesidad de inventar nuevas imp[illegible]siciones. El oficio de los reyes es dar y derramar y m[illegible]dir su señorío, no con su particular, sino enderezar [illegible] poder al bien comun de muchos, que es el verdade[illegible] fruto de las riquezas; á unos damos porque son prov[illegible]chosos, á otros porque no sean malos.» Palabras y r[illegible]zones dignas de un gran príncipe, si lo demás confo[illegible]mara y no desdijera tanto de la razon. Verdad es q[illegible] con aquella su condicion popular ganó las voluntad[illegible] del pueblo de tal manera, que en ningun tiempo estu[illegible] mas obediente á su príncipe; por el contrario, se desab[illegible] la mayor parte de los nobles. Quitaron á Juan de Lu[illegible] el gobierno de la ciudad de Soria y le echaron pre[illegible] todo esto por maña de don Juan Pacheco, que prete[illegible]dia por este camino para su hijo don Diego una ni[illegible] de don Alvaro de Luna, que dejó don Juan de Luna, [illegible] hijo, ya difunto, y al presente estaba en poder de aq[illegible] gobernador de Soria por ser pariente y su mujer tia [illegible] la doncella. Pretendia con aquel casamiento, por [illegible] aquella señora heredera del condado de Santistéb[illegible] juntar aquel estado, como lo hizo, con el suyo. Asimis[illegible] con la revuelta de los tiempos el adelantado de Mur[illegible] Alonso Fajardo se apoderó de Cartagena y de Lorc[illegible] de otros castillos en aquella comarca. Envió el Rey c[illegible]tra él á Gonzalo de Saavedra, que no solo le echó [illegible] aquellas plazas, sino aun le despojó de los pueblos [illegible]ternos, y tuvo por grande dicha quedar con la vi[illegible] Falleció á la misma sazon el marqués de Santilla[illegible] Dejó estos hijos: don Diego, que le sucedió, don Ped[illegible] que era entonces obispo de Calahorra, don Iñigo, [illegible] Lorenzo y don Juan y otros, de quien descienden li[illegible]jes y casas en Castilla muy nobles. Tambien la Re[illegible] viuda de Aragon falleció en Valencia á 4 de setiemb[illegible] su cuerpo enterraron en la Trinidad, monasterio [illegible] monjas de aquella ciudad. El entierro ni fué muy or[illegible]nario ni muy solemne. El premio de sus merecimi[illegible]tos en el cielo y la fama de sus virtudes en la tierra [illegible]rarán para siempre. Poco adelante el rey de Portu[illegible] con una gruesa armada que apercibió ganó en Afr[illegible] de los moros, á 18 de octubre, dia miércoles, fiesta [illegible] san Lúcas, un pueblo llamado Alcázar, cerca de Ce[illegible] Acompañáronle en esta jornada don Fernando, su h[illegible]

mano, duque de Viseo, y don Enrique, su tio. Duarte de Meneses quedó para el gobierno y defensa de aquella plaza, el cual con grande ánimo sufrió por tres veces grande morisma que despues de partido el Rey acudieron, y con encuentros que con ellos tuvo quebrantó su valenteza y atrevimiento; caudillo en aquel tiempo señalado y guerrero sin par. De Sicilia envió don Cárlos, príncipe de Viana, embajadores á su padre para ofrecer, si le recebia en su gracia, se pondria en sus manos y le seria hijo obediente; que le suplicaba perdonase los yerros de su mocedad como rey y como padre. No eran llanas estas ofertas. En el mismo tiempo solicitaba al rey de Francia y á Francisco, duque de Bretaña, hiciesen con él liga; liviandad de mozo y muestra del intento que tenia de cobrar por las armas lo que su padre no le diese. Esto junto con recelarse de los sicilianos, que le mostraban grande aficion, no le alzasen por rey, hizo que su padre le otorgó el perdon que pedia; con que á su llamado llegó á las riberas de España por principio del año 1459. Desde allí pasó á Mallorca para entretenerse y esperar lo que su padre le ordenaba; no tenia ni mucha esperanza ni ninguna que le entregaria el reino de su madre. La muerte, que le estaba muy cerca, como suele, desbarató todas sus trazas. Los trabajos continuados hacen despeñar á los que los padecen, y á veces los sacan de juicio. Pedia por sus embajadores, que eran personas principales, que su padre le perdonase á él y á los suyos y pusiese en libertad al condestable de Navarra don Luis de Biamonte, con los demás que le dió los años pasados en rehenes. Que le hiciese jurar por príncipe y heredero y le diese libertad y licencia para residir en cualquier lugar o ciudad que quisiese fuera de la corte. Que sus estados de Viana y de Gandía acudiesen á él con las rentas, no se las tuviese embargadas. Debajo desto ofrecia de quitar las guarniciones de las ciudades y castillos que por él se tenian en Navarra. Llevaba muy mal que su hermana doña Leonor, mujer del conde de Fox, estuviese puesta y encargada del gobierno de aquel reino, y así pedia tambien se mudase esto. Gastóse mucho tiempo en consultar; al fin ni todo lo que pedia le otorgaron, ni aun lo que le prometieron se lo cumplieron con llaneza. Decíase y creia el pueblo que todo procedia de la Reina, que como madrastra aborrecia al Príncipe y procuraba su muerte, por temer y recelarse no le iria bien á ella ni á sus hijos si el príncipe don Cárlos llegase á suceder en los reinos de su padre.

CAPITULO XX.

De ciertos pronósticos que se vieron en Castilla.

La semilla de grandes alteraciones que en Castilla todavía duraba en breve brotó y llegó á rompimiento. El Rey, demás de su poco órden, se daba á locos amores sin tiento, y sin tener cuidado del gobierno. Primero estuvo aficionado á Catalina de Sandoval, la cual perdió porque consintió que otro caballero la sirviese; sin embargo, poco despues la hizo abadesa en Toledo del monasterio de monjas de San Pedro de las Dueñas, que estuvo en el sitio que hoy es el hospital de Santa Cruz. El color era que tenian necesidad de ser reformadas; buen título, pero mala traza, pues no era para esto á propósito la amiga del Rey; á su enamorado Alonso de Córdoba hizo cortar la cabeza en Medina del Campo. En lugar de Catalina de Sandoval entró doña Guiomar, con quien ninguna, fuera de la Reina, se igualaba en apostura, de que entre las dos resultaron competencias. A la dama favorecia don Alonso de Fonseca, que ya era arzobispo de Sevilla; á la Reina el marqués de Villena. Con esto toda la gente de palacio se dividió en dos bandos, y la criada se ensoberbecia y engreia contra su ama. Llegaron á malas palabras y riñas, dijéronse baldones y afrentas, sin que ninguna dellas pusiese nada de su casa. Llegó el negocio á que la Reina un dia puso las manos con cierta ocasion en la dama y la mesó malamente, cosa que el Rey sintió mucho y hizo demonstracion dello. Añadióse otra torpeza nueva, y fué que don Beltran de la Cueva, mayordomo de la casa real y muy querido del Rey, á quien el Rey diera riquezas y estado, halló entrada á la familiaridad de la Reina sin tener ningun respeto á la majestad ni á la fama. El pueblo, que de ordinario se inclina á creer lo peor y á nadie perdona, echaba á mala parte esta conversacion y trato; algunos tambien se persuadian que el Rey lo sabia y consentia para encubrir la falta que tenia de ser impotente; torpeza increible y afrenta. Puédese sospechar que gran parte desta fábula se forjó en gracia de los reyes don Fernando y doña Isabel cuando el tiempo adelante reinaron; y que le dió probabilidad la flojedad grande y descuido deste príncipe don Enrique, junto con el poco recato de la Reina y su soltura. Los años adelante creció esta fama cuando por la venida de un embajador de Bretaña, don Beltran, en un torneo que se hizo entre Madrid y el Pardo fué mantenedor, y acabado el torneo, hizo un banquete mas esplendido y abundante que ningun particular le pudiera dar. De que recibió tanto contento el rey don Enrique, que en el mismo lugar en que hicieron el torneo, mandó para memoria edificar un monasterio de frailes jerónimos, del cual sitio por ser malsano se pasó al en que de presente está cerca de Madrid. A ejemplo de los príncipes, el pueblo y gente menuda se ocupaba en deshonestidades sin poner tasa ni á los deleites ni á las galas. Los nobles sin ningun temor del Rey se hermanaban entre sí, quién por sus particulares intereses, quién con deseo de poner remedio á males y afrentas tan grandes. Hobo en un mismo tiempo muchas señales que pronosticaban, como se entendia, los males que por estas causas amenazaban. Estas fueron una grande llama que se vió en el cielo, que dividiéndose en dos partes, la una discurrió hácia levante y se deshizo, la otra duró por un espacio. Item, en el distrito de Búrgos y de Valladolid cayeron piedras muy grandes, que hicieron gran estrago en los ganados. En Peñalver, pueblo del Alcarria, en el reino de Toledo, se dice que un infante de tres años anunció los males y trabajos que se aparejaban si no hacian penitencia y se enmendaban. Entre los leones del Rey en Segovia hobo una grande carnicería, en que los leones menores mataron al mayor y comieron alguna parte dél; cosa extraordinaria asaz. No faltó gente que pensase y aun dijese, por ser aquella bestia rey de los otros animales, que en aquello se pronosti-

caba que el Rey sería trabajado de sus grandes. El pueblo, atemorizado con todas estas señales y pronósticos, hacia procesiones y votos para aplacar la saña de Dios. Lo que importa mas, las costumbres no se mejoraron en nada; en especial era grande la disolucion de los eclesiásticos; á la verdad se halla que por este tiempo don Rodrigo de Luna, arzobispo de Santiago, de las mismas bodas y fiestas arrebató una moza que se velaba, para usar della mal; grande maldad y causa de alborotarse los naturales debajo de la conducta de don Luis Osorio, hijo del conde de Trastamara. En enmienda d caso tan atroz despojaron aquel hombre facinoroso malvado de su silla y de todos sus bienes. Su fin fu conforme á su vida y á sus pasos; lo que le quedó de vida pasó en pobreza y torpezas, aborrecido de tod por sus vicios y infame por aquel exceso tan feo. Des forma en breve penó el breve gusto que tomó de aque lla maldad con gravísimos y perpetuos males, con qu por justo juicio de Dios fué, como lo tenia bien merec do, rigurosamente castigado.

LIBRO VIGÉSIMOTERCIO.

CAPITULO PRIMERO.

Del concilio de Mantua.

Las cosas ya dichas pasaban en España en sazon que el pontífice Pio enderezaba su camino para la ciudad de Mantua, do á su llamado de cada dia acudian prelados y príncipes en gran número. De España enviaron por embajadores para asistir en el Concilio el rey de Castilla á Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Tendilla; el rey de Aragon á don Juan Melguerite, obispo de Elna, en el condado de Ruisellon, y á su mayordomo Pedro Peralta. Solicitaba el Pontífice los de cerca y los de léjos para juntar sus fuerzas contra el comun enemigo. David, emperador de Trapisonda, ciudad muy antigua y que está asentada á la ribera del mar mayor que llaman Ponto Euxino, y Usumcasam, rey de Armenia, y Georgio, que se intitulaba rey de Persia, prometian, por ser ellos los que estaban los mas cerca del peligro, de ayudar á esta empresa con grandes huestes de á caballo y de á pié, y por mar con una gruesa armada. El Padre Santo no se aseguraba mucho que tendrian efecto estas promesas. De las naciones y provincias del occidente se podia esperar poca ayuda, por las diferencias domésticas y civiles que en Italia, Francia y España prevalecian, por cuyo respeto y en su comparacion no hacian mucho caso de la causa comun del nombre cristiano. Es así, que el desacato de la religion y daño público causa poco sentimiento si punza el deseo de vengar los particulares agravios. Sin embargo de todas estas dificultades, no desmayó el Pontífice; antes determinado de proballo todo y hacer lo que en su mano fuese, en una junta muy grande de los que concurrieron al Concilio de todo el mundo hizo un razonamiento muy á propósito del tiempo, cosa á él fácil por ser persona muy elocuente y que desde su primera edad profesó la retórica y arte del bien hablar. Declaró con lágrimas la caida de aquel nobilísimo imperio de Grecia, tantos reinos oprimidos, tantas provincias quitadas á los cristianos, donde Cristo, hijo de Dios, por tantos siglos fué santísimamente acatado, de donde gran número de varones santísimos y eruditísimos salieron, allí prevalecia la impiedad y supersticion de Mahom «Si va á decir verdad, no por otra causa sino por hab llos nosotros desamparado se ha recebido este daño esta llaga tan grande. A lo menos ahora conservad e tas reliquias medio muertas de cristianos. Si la afren pública no basta á moveros, el peligro que cada ur corre le debe despertar á tomar las armas. Convie que todos nos juntemos en uno para que cada cual p sí, si nos descuidamos, no seamos robados, escarnec dos y muertos. Tenemos un enemigo espantable y q por tantas victorias se ha hecho mas insolente; si ve ce, sabe ejecutar la victoria y sigue su fortuna con gr ferocidad; si es vencido, renueva la guerra contra l vencedores no con menos brio que antes, tanto mas n debemos despertar. No podrá ser bastante contra l fuerzas de los nuestros si se juntan en uno, mayo mente que Dios, al cual tenemos airado por nuestr ordinarias diferencias, á los que fueren concordes se favorable. Poned los ojos en los antiguos caudillos y las grandes victorias que en la Suria los nuestros u dos y conformes ganaron contra los bárbaros. Los q somos fuertes y diestros para las diferencias civiles domésticas, ¿por ventura serémos cobardes y descuid dos para no acudir al peligro comun y vengar la afren de la religion cristiana? ¿Hay alguno que se ofrez por caudillo para esta guerra sagrada? Hay quien lle delante en sus hombros el estandarte de la cruz de Cr to, hijo de Dios, para que le sigan los demás? H quien quiera ser soldado de Cristo? Ofrezcámonos p capitanes, que no faltarán varones fuertes y diestros soldados muy nobles que se conformen en su valo esfuerzo y parezcan á sus antepasados. Determina estoy, si todos faltaren, ofrecerme por alférez y caudi en esta tan santa guerra. Yo con la cruz entraré y ro peré por medio de las haces y huestes de los enemig y con nuestra sangre, si no se ganare la victoria, por menos aplacaré la ira de Dios y inflamaré con ejemplo vuestros ánimos para hacer lo mismo; q resuelto estoy de hacer este postrero esfuerzo y ser cio á Cristo y á la Iglesia, á quien debo todo lo que s y lo que puedo.» Movíanse los que se hallaron presen

en el razonamiento del Pontífice; mas los embajadores de los príncipes gastaban el tiempo en sus particulares contiendas y controversias, y así todo este esfuerzo salió vano. En especial Juan, duque de Lorena, hijo de Renato, duque de Anjou, se quejaba mucho que el Papa hobiese confirmado el reino de Nápoles y dado la investidura de aquel estado á don Fernando, su enemigo. A causa destos debates no se pudo en la principal empresa pasar adelante; de palabra solamente se decretó la guerra sagrada. El Papa asimismo publicó una bula en que, al contrario de lo que sintió en conformidad de los padres de Basilea antes que fuese papa, proveyó que ninguno pudiese apelar de la sentencia del romano Pontífice para el concilio general; con esto se disolvió el Concilio el octavo mes despues que se juntó. Los embajadores de Aragon, despedido el Concilio, fueron á Nápoles á dar el parabien del nuevo reino al rey don Fernando. Iñigo Lopez de Mendoza alcanzó del Pontífice un jubileo para los que acudiesen con cierta limosna; del dinero edificó en su villa de Tendilla un principal monasterio de frailes isidros con advocacion de Santa Ana. En este comedio á su hermano don Diego de Mendoza quitaron la ciudad de Guadalajara, de que sin bastante título se apoderara. El comendador Juan Fernandez Galindo, caudillo de fama, con seiscientos caballos que el Rey le dió, la tomó de sobresalto. Agraviáronse desto los demás grandes; ocasion de nuevos desabrimientos y de que se ligasen entre sí de nuevo en deservicio de su Rey. El almirante don Fadrique atizaba los desgustos; convidó á su yerno el rey de Aragon para se juntar con los grandes desgustados y alterados y mover guerra á Castilla. Entraban en este acuerdo el arzobispo de Toledo y don Pedro Giron, maestre de Calatrava, y los Manriques, linaje poderoso en riquezas y aliados, y ahora de nuevo se les ayuntaron los Mendozas por estar irritados con este nuevo, que llamaban agravio. El color y voz que tomaron era honesto, es á saber, reformar el estado de las cosas, estragado sin duda en muchas maneras. Estos intentos ingratos no podian estar secretos; don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, dió aviso de lo que pasaba al rey don Enrique. El premio que le dieron por este aviso fué la iglesia de Santiago, que á la sazon vacó por muerte de don Rodrigo de Luna, y se dió á un pariente suyo, llamado tambien don Alonso de Fonseca, dean que era de Sevilla. Estaba apoderado de los derechos de aquella iglesia, como poco antes queda dicho, don Luis Osorio, confiado en el poder de don Pedro, su padre, conde de Trastamara. Era menester para reprimirle persona de autoridad; por esto los dos arzobispos permutaron sus iglesias, y con consentimiento del Rey don Alonso de Fonseca, el mas viejo, pasó de Sevilla á ser arzobispo de Santiago. La iglesia de Pamplona por muerte de don Martin de Peralta se encomendó al cardenal Besarion, griego de nacion, persona de grande erudicion y de vida muy santa, para que, sin embargo de estar ausente, la gobernase y gozase de la renta de aquella dignidad y obispado.

CAPITULO II.

Cómo Scanderberquio pasó en Italia.

Las alteraciones de Nápoles eran las que principalmente entretenian los intentos del pontífice Pio, que de noche y de dia no pensaba sino en cómo daria principio á la guerra sagrada contra los turcos. El fuego se emprendia de nuevo entre Juan, hijo de Renato, y el nuevo rey don Fernando; las voluntades de Italia estaban divididas entre los dos, y la mayor parte de la nobleza neapolitana, cansada del señorío de Aragon, se inclinaba á los angevinos. ¿Con qué esperanza? Con qué fuerzas? El ciego ímpetu de sus corazones hizo que antepusiesen lo dudoso á lo cierto. El primero que tomó las armas fué Antonio Centellas, marqués de Croton. Con la mudanza de los tiempos alcanzara la libertad, y ardia en deseo de vengarse; mas el Rey ganó por la mano, desbarató sus intentos, y púsole de nuevo en prision con gran presteza. Quedaba Martin Marciano, duque de Sesa, que sin respeto del deudo que tenia con el Rey, ca estaba casado con doña Leonor, su hermana, se hizo caudillo de los rebeldes. Fué grande este daño: muchos movidos por su ejemplo se juntaron con esta parcialidad, y entre ellos el príncipe de Taranto, primero de secreto y despues descubiertamente, y con él Antonio Caldora y Juan Paulo, duque de Sora; el número de los nobles de menor cuantía no se puede contar. Francisco Esforcia, duque de Milan, en el tiempo que se celebraba el concilio de Mantua, do vino en persona, aconsejó al Pontífice hiciese liga con el rey don Fernando; que echados los franceses de Italia, se allanaria todo lo demás que impedia el poner en ejecucion la guerra contra los turcos. Al Pontífice pareció bien este consejo, mas no era fácil ejecutalle á causa que el rey don Fernando, cercado dentro de Barleta, ciudad de la Pulla, se hallaba sin fuerzas bastantes para defenderse en aquel trance y peligro que de repente le sobrevino. Estaba muy léjos y el enemigo apoderado de los pasos; por esto no podia el Pontífice envialle socorro por tierra. Determinó despachar sus embajadores al Epiro ó Albania para llamar en ayuda del Rey á Georgio Scanderberquio, que era en aquel tiempo, por las muchas victorias que ganara de los turcos, capitan muy esclarecido. El, sabida la volundad del Pontífice y movido por los ruegos del rey de Nápoles, que envió por su parte á pedir le asistiese, no le pareció dejar pasar ocasion tan buena de servir á la religion cristiana y mostrar su buen deseo. Envió delante á Coico Strofio, pariente suyo, acompañado de quinientos caballos albaneses. El mismo se aprestaba con intento de ir en persona á aquella empresa; para hacello le daban lugar las treguas que tenia asentadas con los turcos por tiempo de un año. Juntada pues una armada, pasó á Ragusa, ciudad que se entiende llamaron los antiguos Epidauro. Desde allí aportó á Barleta, por ser la travesía del mar muy breve. Fué su venida tan á propósito, que los enemigos no se atrevieron á aguardar, antes sin dilacion, alzado el cerco, se fueron de allí bien léjos. Con este socorro don Fernando, y con gentes que todavía le vinieron de parte del Pontífice y del duque de Milan, despues de

algunas escaramuzas y encuentros que tuvo con los enemigos, asentó sus reales cerca de Troya, ciudad de la Pulla, que se tenia por los rebeldes. Tenian los contrarios hechas sus estancias en Nucera, ciudad distante ocho millas. En medio desta distancia y espacio se levanta el monte Segiano; quien dél primero se apoderase parecia se aventajaria á sus contrarios; así, en un mismo tiempo Scanderberquio por una parte, y Jacobo Picinino, un principal caudillo de los angevinos, por otra parte partieron para tomalle. Adelantáronse los albaneses por ser mas ligeros y haberse puesto en camino antes que amaneciese; que la diligencia es importante, y mas en la guerra. Luego que llegó el dia, cada cual de las partes ordenó sus haces para pelear. Dióse la señal de acometer; cerraron los unos y los otros con igual denuedo; duró la pelea hasta la tarde sin reconocerse ventaja; mas en fin vencidos, desbaratados y puestos en huida los angevinos, el campo y la victoria quedaron por los aragoneses, y juntamente el reino, corona y ceptro. En breve las ciudades y pueblos que se tenian por los enemigos se recobraron. Hecho esto, Scanderberquio un año despues que vino, con grandes dones que el Rey le dió, volvió á su tierra con sus soldados alegres y contentos por el buen tratamiento y los despojos que tomaron á los enemigos. En particular dió el Rey á Scanderberquio por juro de heredad la ciudad de Trani, y los castillos de San Juan el Redondo y el de Siponto, en que está el famoso templo de San Miguel Arcángel, todo en el reino de Nápoles. Despues desto, vuelto á su tierra, ganó nuevas victorias de los turcos, con que se hizo mas esclarecido y sin par por la perpetua felicidad que tuvo. Falleció siete años adelante, agravado de una dolencia que le sobrevino en Alesio, pueblo de su estado. Dejó un hijo, llamado Juan, debajo de la tutela de venecianos. Sin embargo, le dejó mandado que hasta tanto que fuese de edad bastante para recobrar aquel estado y gobernalle se entretuviese en el reino de Nápoles con los pueblos y estado que el rey don Fernando le dió en premio de lo que le sirvió y ayudó. Desta cepa procedió la familia y alcuña nobilísima en Italia de los Castriotos, marqueses que fueron de Civita de Santangelo, puesta en aquella parte del reino de Nápoles que se llama el Abruzo. Uno destos señores, bisnieto del grande Scanderberquio, y á él muy semejante en el rostro y en el valor de su ánimo, Fernando Castrioto, marqués de Civita de Santangel, murió en la famosa batalla de Pavía, que se dió el año de 1525. Descuidóse de llevar cadenas en las riendas, que le cortaron, y el caballo le metió entre los enemigos sin poderse reparar. Las cosas de Albania, luego que Scanderberquio murió, fueron de caida; tan grave es el reparo que muchas veces hace el esfuerzo y prudencia de un solo capitan, y en tanto grado es verdad que un hombre presta mas que muchos. En España don Cárlos, príncipe de Viana, alcanzado de su padre perdon para sí y para los suyos, y con pacto que le darian cada un año cierta renta con que se sustentase, de Mallorca llegó á Barcelona á los 22 de marzo, año de 1460. No entendia el pobre Príncipe que se le apresuraba su perdicion. Tratábase por medio de embajadores, que de ambas partes se enviaron, de casalle con doña Catalina, herma[na] del rey de Portugal; ya que el negocio estaba pa[ra] concluirse, don Enrique, rey de Castila, le desbarat[ó] con una embajada que le despachó, en que iban el ele[c]to obispo de Ciudad-Rodrigo, fraile de profesion, cu[]yo nombre no hallo, y Diego de Ribera, su aposentad[or] mayor. Estos persuadieron á don Cárlos antepusiese [al] casamiento de Portugal el de doña Isabel, hermana d[el] rey don Enrique, especial que le ofrecian por medio [de] las fuerzas de Castilla alcanzaria de su padre, que ta[n] duro se mostraba, todo lo que desease. Daba él [de] buena gana oidos á estas práticas, y parecíale que es[te] partido le venia mas á cuento; por tanto, cesó y se de[jó] de tratar del casamiento de Portugal. La infanta do[ña] Catalina, perdida aquella esperanza, ó lo mas ciert[o] por su mucha santidad, se entró en el monasterio [de] Santa Clara de Lisboa, y en él estuvo hasta que mur[ió] á tiempo que de nuevo se trataba de casalla con el re[y] de Inglaterra Eduardo, cuarto deste nombre. El cue[r]po desta señora fué enterrado en la misma ciudad [en] San Eulogio. Dejó por su albacea á Jorge de Acosta, qu[e] fué su ayo desde su primera edad; principio para sub[ir] á grandes dignidades, en particular de cardenal; fall[e]ció en Roma los años adelante. Al rey de Aragon avi[só] el almirante don Fadrique de lo que su hijo el princi[pe] don Cárlos pretendia y los tratos que con el de Cast[i]lla traia; llamóle á Lérida, do á la sazon se tenian la[s] Cortes de Cataluña, y las de Aragon en Fraga. Algun[os] le persuadian que no fuese, que se recelase de algu[na] zalagarda; pero él se determinó obedecer. Su padre [le] recibió con semblante alegre y rostro ledo, y le dió pa[z] en el rostro; mas luego le mandó llevar preso, que fu[é] á 2 de diciembre. Sintió esto mucho el Príncipe, ta[n]to mas, que le sucedió muy fuera de lo que pensab[a]. Suelen las últimas miserias dar ánimo para hablar l[i]bremente: «¿Dónde, dice, está la fe real y la segu[]ridad dada, en particular á mí y concedida en comu[n á] todos los que vienen á las Cortes generales? ¿Qu[é] quiere decir darme paz por una parte, y por otra p[o]nerme en hierros y prisiones? Las ofensas pasad[as] cualesquiera que hayan sido, ya me han sido perdon[a]das. ¿Qué delito he cometido de nuevo? Qué co[sa] he hecho para tratarme así? ¿Por ventura es justo q[ue] el padre se vengue del hijo y con nuestra sangre ens[u]cie sus manos? Afuera tan gran maldad; afuera t[an] gran deshonra y afrenta de nuestra casa.» Decia est[as] cosas con ojos encendidos, grandes gritos y descom[ed]nales para que le oyesen todos y mover á los circun[s]tantes; pero sin dejalle pasar adelante le llevaron á [la] prision. Bramaba el pueblo, murmuraba y decia q[ue] eran embustes de su madrastra; los señores se herm[a]naban entre sí y prometian de no desistir hasta ver [a] su Príncipe puesto en libertad.

CAPITULO III.

De la muerte de don Cárlos, príncipe de Viana.

Las paces que se asentaron con los moros y duraro[n] al pié de tres años, al presente se quebrantaron co[n] esta ocasion. Tenia Ismael, rey de Granada, dos hij[os] principales sobre los demás: el uno se llamaba Albol[i]

en, y el otro Boabdelin. El Albohacen por no sufrir l ocio y con deseo de dar muestra de su esfuerzo, intado que hobo un ejército de dos mil y quinientos e á caballo y quince mil infantes, entró por las tierıs del Andalucía; en todo el distrito de Estepa hizo randes talas y daños y robó gran número de ganado. visado del daño don Rodrigo Ponce, hijo del conde e Arcos, acudió al peligro junto con Luis de Pernia, apitan de la guarnicion que tenia Osuna. Recogieron asta docientos y sesenta de á caballo y seiscientos de pié; con tanto fueron á verse con el enemigo, que ıa cargado con la presa, y sin cuidado ninguno como uien tal cosa no temia, resueltos de quitársela y aun ı ocasion combatille. Las fuerzas de los nuestros eran equeñas, y parecia locura pelear con tan grande mosma. Ofrecióse una buena ocasion, que parte de los oros con la presa habia pasado el rio de las Yeguas, en el postrer escuadron quedaba sola la caballería. dvirtió esto don Rodrigo desde un ribazo cercano, y ıdo que los suyos temian la pelea, mandó tocar las ompetas y dar seña de pelear. Arremetieron con gran ıcería los cristianos; los contrarios, divididos en tres ırtes, los recibieron no con menor constancia. Duró ucho la pelea; pero en fin los moros fueron desbaradós con muerte de mil y cuatrocientos de los suyos. e los nuestros perecieron treinta de á caballo, ciento cincuenta de á pié. Alojáronse los vencedores aquella oche en un lugar llamado Fuente de Piedra; el dia guiente á tiempo que recogian los despojos ven volır los ganados á manadas. Cuidaron al principio que ese algun engaño, y por la polvareda que se levantaı sospechaban eran los enemigos que revolvian soe ellos; mas luego se entendió que, huidas las guarıs por el miedo, los ganados por cierto instinto de la turaleza se volvian á las dehesas y pastos acostumados; tanto fué mas alegre la victoria y la presa mas ca. En las ciudades y pueblos hicieron procesiones en cion de gracias y regocijos por el buen suceso. Queantada por esta manera la confederacion y las paces, una y de otra parte se hicieron correrías sin que sudiese cosa notable. Solamente Juan de Guzman, prier duque de Medina Sidonia y conde de Niebla, traıa y se apercebia para cercar á Gibraltar, pueblo que tá puesto á la boca del Estrecho. El desastre pasado su padre y grande desgracia, que murió en aquella manda, antes le animaba que espantaba. La guerra e se levantó contra el rey de Aragon en su mismo ado era mas grave; los catalanes enviaron embajares á su Rey para le suplicar que el príncipe de Via- fuese puesto en libertad. No quiso otorgar con esta manda; de las palabras acudieron á las armas, saron gran número dellos de Barcelona, apoderáronse Fraga, pueblo puesto en la raya de Aragon. Dió ınde ánimo á la muchedumbre alterada Gonzalo de avedra, que le envió el rey de Castilla en ayuda de l catalanes á su instancia con mil y quinientos de á ballo. El general de todo el ejército catalan era don ın de Cabrera, conde de Módica, ciudad de Sicilia; otra parte, don Luis de Biamonte se mostraba á la ntera de Navarra con gente armada á punto de enr en Aragon, si á peticion tan justa el Rey no quisiese condescender. Forzado pues de la necesidad, dió libertad á su hijo á 1.° de marzo del año 1461 con órden que desde Morella, do estaba detenido, la Reina, su madrastra, le llevase á Villafranca. Allí le entregó á los catalanes, que sin embargo no quisieron consentir que la Reina entrase en Barcelona, porque, puesto que con la libertad del Príncipe dejaron las armas, los ánimos no quedaban del todo sosegados; antes llegaron á tanto, que contra voluntad de su padre acordaron de jurar al Príncipe por heredero de aquel principado. Demás desto, alcanzaron que de voluntad ó por fuerza le nombrase por vicario y gobernador de todos sus estados, cargo que se acostumbraba dar á los hijos mayores de los reyes. En particular sacaron por condicion que en el principado de Cataluña fuese señor absoluto, sin que dél se pudiese apelar. Su padre llevaba muy mal que le quedase á él solamente el nombre de príncipe y diesen á su hijo una parte tan principal de sus estados; que era despojalle en vida, quitalle las fuerzas y juntamente afrentalle. Pero fuéle forzoso venir en todo esto, porque los catalanes, como gente feroz y de ingenios determinados, si no se les concedia, nunca acabaran de sosegarse; que fué causa de que en asentar estas condiciones y capitular se gastó mucho tiempo. En este comedio se tornó á tratar de nuevo con mas veras y diligencia del casamiento entre el príncipe don Cárlos y la infanta doña Isabel. Llegaron á término que se tuvo el negocio por concluido, tanto, que el Príncipe envió á Castilla por sus embajadores para que de su parte visitasen á la Infanta y á su madre, á don Juan de Cabrera y á Martin Cruilles, personas principales, que fueron hasta Arévalo á hacer aquel oficio. Emprendióse á la misma sazon guerra en Navarra con esta ocasion. Cárlos Artieda, luego que vino el aviso de la libertad del príncipe don Cárlos, se apoderó en su nombre de Lumbier, pueblo de Navarra. Acudió don Alonso, el que fué duque de Villahermosa, por mandado del Rey, su padre, y cercó aquel pueblo, y comenzó á batille con todos los ingenios y pertrechos que pudo. La parcialidad del Príncipe no tenia muchas fuerzas; el rey de Castilla envió á Rodrigo Ponce y Gonzalo de Saavedra con gente en su ayuda para que hiciesen alzar el cerco; hízose así. Todavía se hacian mayores aparejos para continuar aquella guerra, cuando vino nueva y se divulgó que la reina de Castilla, que á la sazon se hallaba en Aranda de Duero, quedaba preñada. Esta nueva agradó asaz, tanto mas, que era fuera de lo que comunmente se esperaba; y aun por ser naturalmente los hombres inclinados á creer lo peor, no faltaba quien dijese que aquel preñado era de don Beltran de la Cueva; habla que por entonces se rugia, y despues se confirmó esta opinion al tiempo que don Fernando de Aragon reinaba en Castilla, si con verdad ó en gracia suya, aun cuando el negocio estaba fresco, no se pudo averiguar. En Valladolid don Pedro de Castilla, antes obispo de Osma, y á la sazon de Palencia, falleció por ocasion de una caida que dió de la escalera de su casa. En su lugar fué puesto don Gutierre de la Cueva por contemplacion de su hermano don Beltran, que en aquel tiempo alcanzaba mas privanza que todos con el Rey y mas mano en la casa real. El arzobispo don Alonso de Fon-

seca fué enviado de la corte con muestra de honralle para que estuviese en Valladolid por gobernador en tanto que el Rey se ocupaba en la guerra que pensaba hacer en Navarra. Atizó este consejo su mismo competidor el marqués de Villena; pretendia con esto quedar solo y enseñorearse del Rey como lo tenia comenzado. Para salir con su intento con mas facilidad prometia su diligencia, si don Alonso de Fonseca se ausentaba, para ganar á los grandes que andaban apartados de su servicio, en especial el arzobispo de Toledo y el Almirante; que el maestre de Calatrava ya estaba apartado del número de los desabridos, y alistaba gente para acudir á lo de Navarra. Luego pues que don Alonso de Fonseca partió á Valladolid, el marqués de Villena fué al reino de Toledo, y á la misma sazon el maestre de Calatrava llegó á Aranda de Duero, acompañado de dos mil y quinientos de á caballo; con estas gentes el rey de Castilla marchó la vuelta de Almazan. El espanto de los aragoneses fué grande, mas el ímpetu de la guerra y el ejército revolvió contra Navarra, y por el mes de mayo llegó á Logroño, pueblo principal en la Rioja. Desde allí, engrosado el campo con las gentes que de todas partes acudian, entraron por las tierras de Navarra. Entregáronse las villas de San Vicente y de la Guardia. Pusieron cerco sobre Viana, que despues de combatilla muchos dias al fin la rindió Pedro Peralta, á cuyo cargo estaba, y á la sazon era condestable de Navarra. La villa de Lerin no se pudo tomar por ser muy fuerte. Desta manera se hacia la guerra en Navarra, cuándo prósperamente, cuándo al contrario. Don Alonso, hijo del rey de Aragon, por otra parte tomó por fuerza la villa de Abarzuza, con muerte y prision de la guarnicion de Castilla que en ella tenian. Todo este ruido y aparato se desbarató con una enfermedad mortal que sobrevino en Barcelona á don Cárlos, príncipe de Viana, ocasionada de las pesadumbres y cuidados y congojas que continuamente le trabajaron; así lo entendieron y así debió ser. Entre los biamonteses se tuvo por cosa cierta y averiguada que murió de yerbas que le dieron en la prision, que lentamente le acabasen y á la larga. Falleció á 23 de setiembre, miércoles, fiesta de santa Tecla. Al tiempo de su muerte pidió perdon á su padre. Fué sepultado en Poblete. Vivió cuarenta años, tres meses y veinte y seis dias. Príncipe mas señalado por sus continuas desgracias que por otra cosa alguna. No alcanzó tanta ventura cuanta era su erudicion y otras buenas partes merecian. Tuvo por familiar á Osias Marco, poeta en aquella era muy señalado y de fama en la lengua limosina ó de Limoges; su estilo y palabras groseras, la agudeza grande, el lustre de las sentencias y de la invencion aventajado. Traia el príncipe don Cárlos por divisa dos sabuesos muy bravos pintados en su escudo, que sobre un hueso peleaban entre sí; representacion y figura de los reyes de Francia y de Castilla, por cuya porfía y codicia le tenian casi consumido el reino de Navarra. Murieron asimismo otros príncipes: Cárlos VII, rey de Francia, al cual sucedió Luis XI, su hijo; el infante don Enrique, tio del rey de Portugal, finó por este mismo tiempo sin haberse jamás casado y sin llegar á mujer, vivió setenta y siete años; su muerte fué á 13 de noviembre en el Algarve, en un pueblo de s[u] estado que se llama Sagra. Depositáronle en Lagos en tonces; desde allí adelante le trasladaron á Aljubarro ta. Quedaba de todos sus hermanos don Alonso el Bas tardo, duque de Berganza, que falleció tambien [el] año siguiente; de doña Beatriz, su mujer, hija de[l] condestable Nuño Pereira, dejó un hijo, llamado do[n] Fernando, de quien, sin que haya faltado la línea, des cienden los duques de Berganza, señores los mas prin cipales y ricos en el reino de Portugal.

CAPITULO IV.

De las alteraciones que hubo en Cataluña.

Con la muerte del príncipe don Cárlos, si bien ces[ó] la causa de las diferencias y debates, no quedaron la[s] discordias apaciguadas. Don Fernando, hermano de[l] muerto, fué luego jurado por príncipe y heredero d[e] los estados de su padre, primero en Calatayud en la[s] Cortes de Aragon que allí se juntaron, despues en Bar celona, donde la Reina, su madre, le llevó; pero toda l[a] esperanza que por esta causa tenian de que todo s[e] apaciguaria salió vana á causa que la gente catalan[a] de repente tomó las armas, y los nobles por estar desa bridos con el rey de Aragon pretendian y aun decia[n] en secreto y en público que por engaños de su madras tra el Príncipe, su antenado, fué muerto; maldad mu[y] indigna y impiedad intolerable. El que mas encendia [el] pueblo era fray Juan Gualves, de la órden de Sant[o] Domingo. Persuadíales en sus sermones sediciosos qu[e] con las armas se satisficiesen de aquel exceso tan g[ra] ve y feo; que cuando ellos disimulasen, el cielo en [la] sangre del pueblo tomaria sin duda venganza; que de bian aplacar á Dios con castigar ellos primero delito ta[n] atroz. Alterada la muchedumbre y el pueblo, la Rein[a] se salió de Barcelona. El color era sosegar ciertos albo rotos de Ampúrias; la verdad que no se atrevia á sa lir en público, ca temia no le perdiesen el respeto lo[s] que tan alterados andaban. Acordó de reparar en l[a] ciudad de Girona, que está en lo postrero de Cataluñ[a] hasta ver qué término tomaban las cosas. El rey d[e] Aragon por otra parte, vista la tempestad que se levan taba, convidaba á los príncipes extraños que se confe derasen con él; en particular pedia al rey de Francia [le] ayudase, y al de Castilla que á lo menos no le hicies[e] daño; que pues don Cárlos, en cuyo favor tomó las ar mas, era muerto, sacase las guarniciones de soldado[s] que tenia puestos en Navarra. Hallábase á la sazon [el] rey don Enrique en Madrid, deshecho su campo y ale gre por la preñez de la Reina, su mujer, que hizo tra[er] allí en hombros porque con el movimiento no recibies[e] cualque daño. Al principio pues del año 1462 le na ció una hija, que se llamó doña Juana; luego todos lo[s] estados del reino la juraron por princesa y heredera [de] Castilla; gran mengua engerir en la sucesion real la q[ue] el vulgo estaba persuadido fuese habida de mala part[e] tanto mas, que para honrar á don Beltran y gratifical[le] sus servicios le hizo á la sazon el Rey conde de Ledes ma, que fué nueva ofension y ocasion de mas murmu rar. En su lugar fué puesto por mayordomo en la ca[sa] real Andrés de Cabrera, grande amigo suyo y aliado

incipio de do como de escalon vino á alcanzar adelangrandes riquezas, no sin ofension de muchos y sin endia de los que llevaban mal que un hombre poco antes rticular subiese en breve tan alto. Estaba á la sazon la corte el conde de Armeñaque, que vino por embador del rey de Francia para tratar de hacer paces y nfederacion entre los dos reyes. El arzobispo de Tolo, reconciliado á la sazon con el Rey, era el que do lo mandaba, tanto, que cada semana se tenia en su sa consejo y audiencia de los oidores para determinar s pleitos y negocios. Los embajadores de Aragon r la mucha instancia que hicieron en fin concertan se hiciese confederacion á 23 de marzo con las catulaciones infrascritas: que entre Castilla y Aragon biese paz; el rey de Castilla retuviese como en renes y por resguardo los castillos de la Guardia y de n Vicente, Arcos, Raga y Viana, y volviese todo lo más que tenia en Navarra; demás desto, que en la rade Aragon y de Navarra pusiese en tercería á Jubey á Cornago, y en el reino de Murcia á Lorca; los positarios fuesen el arzobispo de Toledo y el maese de Calatrava y Juan Fernandez Galindo para efecto e si el rey de Castilla quebrantase la alianza, entresen estos pueblos al rey de Aragon; el cual en Olite, nde se hallaba para desde allí acudir á todas partes, so su confederacion con el rey de Francia á 12 de ril. Asentaron que el rey de Francia enviase al Aranés de socorro setecientos hombres de armas y cientos mil ducados para pagar el sueldo á su gen-, y que el rey de Aragon entre tanto que no pagase a suma, diese en prendas lo de Cerdania y Ruisen, y todavía por las rentas de aquellos estados no se sfalcase parte alguna del principal. Para que esta enencia tuviese mas fuerza se concertó habla entre reyes de Francia y Aragon en Salvatierra, pueblo Bearne. Juntamente al conde de Fox, por la instan- que sobre ello hacia, concedió que doña Blanca, rmana del príncipe don Cárlos, á quien pertenecia el no de Navarra, fuese puesta en su poder; notable ravio, quitalle el reino y despojalla de la libertad; ro ¿qué no hace la codicia desenfrenada de reinar? lego que tomaron este acuerdo, desde Olite con nde desgusto suyo la llevaron á Bearne. Quejábase ucho á los santos y á los hombres de un desafuero grande. Escribió al rey don Enrique una carta, en ual le pedia tuviese compasion de su suerte; que sobre otras desgracias le quitaban la libertad, y en breve uitarian la vida, si él no le daba alguna ayuda y la no; suplicábale á lo menos vengase la muerte de su mano y sus desventuras, como era justo; que se mbrase del amor antiguo, que aunque desgraciado, n era de marido y mujer. Pusiéronla en el castillo Ortes, del estado de Fox; allí no mucho despues fué erta con yerbas que le dieron, sin que ninguno se á la venganza. La fama de su muerte tan injusta uel por mucho tiempo estuvo secreta. En fin, los astres de su vida tuvieron aquel desgraciado rema- que cuando la miseria persigue á uno, ó fuerza mas , no para hasta acaballe. Su cuerpo enterraron en iudad de Lescar. Estaba el rey de Aragon en Tu-, y el rey don Enrique por Segovia y Aranda pasó á Alfaro, pueblo no muy léjos de Tudela. Allí con intervencion del marqués de Villena los dos reyes firmaron las capitulaciones del concierto que en Madrid tenian acordadas, á la misma sazon que los catalanes, á 30 del mes de mayo, cercaron á la reina de Aragon dentro de Girona, mas congojada por el riesgo que corria su hijo el Príncipe que por su mismo peligro. El caudillo de la comunidad era Hugo Roger, conde de Pallas; el principal que defendia la ciudad por el Rey Luis Dezpuch, maestre de Montesa. Entraron la ciudad los comuneros, acometieron el castillo viejo, que se llamaba Gironela, do la Reina se recogió. Salieran los catalanes con su intento si no sobreviniera la caballería francesa, con cuya ayuda, no solo cesó el peligro, pero aun echaron de la ciudad á los levantados. Acudió al tanto el rey de Aragon con presteza, como al que el cuidado que tenia de su mujer y hijo le punzaba. Hobo muchos encuentros y refriegas, en que los levantados, como gente recogida de todas partes, no se igualaban á los soldados viejos. El Rey, despues de haber reducido á su obediencia muchas ciudades y pueblos, llegó á poner sus estancias junto á Barcelona. La reina de Castilla malparió en esta sazon en Aranda con gran riesgo de su vida. Por la vidriera de cierta ventana el rayo del sol que entraba le comenzó á quemar el cabello y le ocasionó aquel sobresalto y daño. La tristeza que causó esta desgracia en la corte en breve se trocó en alegría á causa que don Beltran, conde de Ledesma, casó con la hija menor del marqués de Santillana. Las bodas se celebraron en Guadalajara con grandes fiestas. Halláronse á ellas presentes el Rey y la Reina. Acabadas las fiestas, la Reina se fué á Segovia, y el Rey se partió para Atienza con intento de darse á la caza, por ser aquella comarca muy á propósito para ella. Allí vino un caballero, llamado Copones, en nombre y como embajador de Barcelona; ofrecíanle aquel estado de Cataluña si les enviase gente de socorro y los recibiese debajo de su amparo. Era este negocio muy grave; habido su acuerdo y aceptada la oferta, les envió el Rey de socorro dos mil y quinientos caballos, que por caminos extraordinarios llegaron á Cataluña. Con este socorro aquella muchedumbre levantada se animó, confiada que por aquel camino se podria defender y sustentar. En cumplimiento de lo asentado levantaron los pendones por el rey don Enrique. Apellidáronle conde de Barcelona, y batieron con su cuño y armas la moneda de aquel estado. Por esta manera se despeñaban loca y temerariamente en su perdicion. Alegróse con esta nueva el rey de Castilla don Enrique, pero mucho mas con saber que don Juan de Guzman, duque de Medina Sidonia, quitó á Gibraltar á los moros, y el maestre de Calatrava á Archidona. Mandóse poner entre los otros títulos reales al principio de las provisiones el de Gibraltar, á ejemplo de Abomelique, el cual era de linaje de los Merines, y como arriba queda dicho, se llamó rey de Gibraltar.

CAPITULO V.

De una habla que tuvieron los reyes, el de Castilla y el de Francia.

Entraron otras bandas de soldados de Castilla por tierras del reino de Valencia y Aragon; el miedo y el espanto fué grande, si bien aquel Rey acudió luego al peligro. Pudiéranle quitar el reino por estar gastado y sin sustancia él y sus vasallos, si cuan grandes eran las fuerzas de Castilla, tan grande brio y ánimo tuviera el rey don Enrique; por esto el de Aragon ponia gran cuidado en reconciliarse con él. Para este efecto vino por embajador del rey de Francia Juan de Rohan, señor de Montalvan y almirante de Francia; llegó á Almazan, donde el rey don Enrique se hallaba, por principio del año 1463; fué muy bien recebido y festejado con convites muy espléndidos, con bailes y con saraos. Danzaban entre sí los cortesanos, y sacaban á danzar á las damas de palacio. En particular la Reina, presente el Rey y por su mandado, salió á bailar con el embajador francés; él, acabado el baile, juró de no danzar mas en su vida con mujer alguna en memoria de aquella honra tan señalada como en Castilla se le hizo. Acordóse por medio desta embajada que los reyes de Castilla y de Francia se viesen y hablasen para tratar en presencia de todas las diferencias que tenian y componer sus haciendas. Como se concertó, así se hizo, que aquellos príncipes tuvieron su habla por el fin del mes de abril cerca de la villa de Fuente-Rabía. Vinieron con el Francés los dos Gastones, padre y hijo, condes que eran de Fox, el duque de Borbon, el arzobispo de Turon y el almirante de Francia. Al de Castilla acompañaban el arzobispo de Toledo y los obispos de Búrgos, Leon, Segovia y Calahorra, el marqués de Villena, el maestre de Alcántara y el gran prior de San Juan, todos y cada cual arreados muy ricamente y con libreas y mucha representacion de majestad. Entre todos se señalaba el conde de Ledesma, gran competidor del de Villena; salió arreado de vestidos muy ricos, recamados de oro y sembrados de perlas. El vestido y traje de los franceses era muy ordinario, especial el del Rey, que era causa á los castellanos de burlarse dellos y de motejallos con palabras agudas y motes. Pasaron los nuestros en muchas barcas el rio Vedaso ó Vidasoa. Puédese sospecharse hizo esto por reconocer ventaja á la majestad de Francia; nuestros historiadores dicen otra causa, que todo aquel rio pertenece al señorío de España; y consta por escrituras públicas, acordadas en diferentes tiempos entre los reyes de Castilla y Francia, y de lo procesado en esta razon en que se declara que pasando el rey don Enrique el rio Vidasoa en un barco llegó hasta donde llegaba el agua, y allí puso el pié, y al tiempo que quiso hablar con el rey Luis, tenia un baston en la mano; desembarcado en la orilla y arenal donde el agua podia llegar en la mayor creciente, dijo que allí estaba en lo suyo, y que aquella era la raya dentre Castilla y Francia, y poniendo el pié mas adelante, dijo: Ahora estoy en España y Francia; y el rey Luis respondió en su lengua *il est vrai*, decís la verdad. En estas vistas y habla se leyó de nuevo la sentencia que poco antes pronunció en Bayona el rey de Francia, elegido por juez árbitro entre Castilla y Aragon, e que se contenian estas principales cabezas: que las gen tes de Castilla saliesen de Cataluña y se quitasen la guarniciones que tenian en Navarra; la ciudad de E tella con toda su merindad quedase en Navarra por rey don Enrique; la reina de Aragon y su hija estuvi sen en Raga en poder del arzobispo de Toledo para se guridad que se guardaria lo concertado. Esta sentenc ofendia mucho á la una nacion y á la otra, á los de Ca tilla y de Aragon, sobre todo á los de Navarra; quej banse que aquel asiento y sentencia era en gran perju cio suyo. Ningun otro provecho se sacó de juntarse est príncipes. Pero de todo esto y aun de toda esta mane de juntas y hablas entre los príncipes será á propósi referir aquí lo que siente Filipe de Comines, historiad muy señalado de las cosas de Francia que pasaron e esta era, y que se puede comparar con cualquiera d los antiguos. Sus palabras, traducidas de francés en ca tellano, dicen así: « Neciamente lo hacen los princip de igual poder cuando por sí mismos se juntan á habl en especial pasados los años de la mocedad, cuando e lugar de los juegos y burlas, á que aquella edad es af cionada, entra la envidia y emulacion; ni carecen d peligro juntas semejantes; y si esto no, ningun ot provecho resulta dellas sino encenderse mas la ira y odio, de manera que tengo por mas acertado concert las diferencias entre los reyes, y cualquier otro neg cio que haya, por sus embajadores que sean person prudentes. Muchas cosas me ha enseñado la experie cia, de las cuales tengo por conveniente poner aq algunos ejemplos. Ningunas provincias entre cristian están entre sí trabadas con mayor confederacion q Castilla con Francia, por estar asentada con grand sacramentos amistad de reyes con reyes y de naci con nacion. Fiados desta amistad, el rey Luis XI d Francia, poco despues que se coronó por rey, y d Enrique, rey de Castilla, se juntaron á la raya de l dos reinos. Don Enrique llegó á Fuente-Rabía rodea de grande acompañamiento; seguíanle el gran maest de Santiago y el arzobispo de Toledo y el conde de L desma, que entre todos se señalaba por ser su gran pr vado. El rey de Francia paró en San Juan de Angeli acompañado, como es de costumbre, de muchos gra des. Gran número de la una nacion y de la otra aloja en Bayona, los cuales luego que llegaron, se barajar malamente. Hallóse presente la reina de Aragon q tenia diferencias con el rey don Enrique sobre Este y otros pueblos de Navarra que dejaran en manos d Rey. Una ó dos veces se hablaron y vieron á la ribe del rio que divide á Francia de España, pero brevís mamente, cuanto pareció al maestre de Santiago y arzobispo de Toledo, que lo gobernaban todo, y p esto fueron por el rey de Francia festejados grandeme te en San Juan de Angelin cuando allí le visitaron. conde de Ledesma pasó el rio en una barca que lleva la vela de brocado; el arreo de su persona era confor á esto, en particular llevaba unos hermosos borcegui sembrados de pedrería. Don Enrique era feo de rostr la forma del vestido sin primor y que descontenta á los franceses. Nuestro Rey se señalaba por el hábi muy ordinario; el vestido corto, el sombrero como

n una imágen de plomo en él cosido, bocasion de moños y remoquetes; los españoles echaban aquel traje á ruedad y avaricia. Desta manera se acabó la junta, que della resultase otro provecho mas de conjuraciones y monipodios que entre los unos y otros grandes se forjaron, por las cuales yo mismo vi al rey don Enrique envuelto en grandes trabajos y afanes, que se continuaron hasta su muerte, desamparado de sus vasallos y puesto en un estado miserable.» Hasta aquí son palabras de Filipe de Comines; lo demás que dice se deja por abreviar. Este año, á los 12 de noviembre, pasó desta vida á la eterna el santo fray Diego en el su monasterio de franciscos de Alcalá de Henáres, que fundó don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo. Fué natural de San Nicolás, diócesi de Sevilla. Su vida tal, y los milagros que Dios por él hizo tantos, que el papa Sixto V le canonizó á los 2 de julio, año del Señor de 1588.

CAPITULO VI.

Los catalanes llamaron en su ayuda á don Pedro, condestable de Portugal.

Halláronse presentes á la junta destos príncipes dos embajadores de Barcelona, llamados el uno Cardona, y el otro Copones. Quejáronse al de Castilla que se hacia agravio á su nacion en desampararllos contra lo que tenian capitulado. Estas quejas no fueron de efecto alguno; las orejas destos príncipes estaban cerradas á sus ruegos por respetos que mas á ellos les importaban. En Tolosa, pueblo de Guipúzcoa, el comun del pueblo mató, á ... de mayo, á un judío, llamado Gaon. Fué la ocasion que por estar el Rey cerca, entre tanto que se entretenia en Fuente-Rabía, comenzó el judío á cobrar cierta imposicion, que se llamaba el pedido, sobre que antiguamente hobo grandes alteraciones entre los de aquella region, y al presente llevaban mal que se les quebrantasen sus privilegios y libertades. No se castigó este delito y esta muerte, antes poco despues en Segovia, do se fué el rey don Enrique, hobo entre dos frailes y se encendió una grave reyerta. El uno afirmaba en sus sermones que muchos cristianos se volvian judíos, en que pretendia tachar el libre trato que con los de aquella nacion y con los moros se tenia; y era así, que muchos de aquellas naciones, enemigos de Cristo, libremente andaban en la casa real y por toda la provincia. El otro fraile lo negaba todo, mas en gracia de los príncipes, como yo creo, que por ser así verdad. Nunca sin duda en España se vió mayor estrago de costumbres ni corrieron tiempos mas miserables. En particular el pueblo en Sevilla andaba muy alborotado en gran manera, á causa que don Alonso de Fonseca, el mas viejo, pedia que le fuese restituida aquella iglesia, que dió los años pasados en confianza á su pariente, llamado tambien don Alonso de Fonseca. Alegaba que así estaba establecido por los derechos y recebido por la costumbre, y que así lo mandaba el Padre Santo. El pueblo y la nobleza, divididos en parcialidades, unos favorecian al pretensor, otros al contrario; de que resultaban alteraciones y corria riesgo no viniesen á las manos. Acudió á grandes jornadas el rey don Enrique, y en su venida entregó la iglesia á don Alonso de Fonseca, el mas viejo, y pagaron con las cabezas y con la vida seis personas que fueron los principales movedores de aquel motin y alboroto. El rey de Portugal á la sazon con una gruesa armada volvió á Africa; iban en su compañía don Fernando, su hermano, y don Pedro, su primo, que era condestable de Portugal. Los catalanes, desamparados de la ayuda de Castilla y visto que los franceses é italianos los tenian prevenidos por el rey de Aragon, acordaron, lo que solo les faltaba y quedaba, llamar socorros de mas léjos; con este acuerdo enviaron á convidar á don Pedro, condestable de Portugal, para que desde Ceuta viniese á tomar posesion de aquel principado, que decian le pertenecia por su madre, que era la hija mayor del conde de Urgel. En mal pleito ninguna cosa se deja de intentar. Parecíalo al Condestable buena ocasion esta; hízose á la vela, llegó á la playa de Barcelona, y surgió en ella á 21 de enero, principio del año 1464. Allí sin dilacion fué llamado conde de Barcelona y rey de Aragon; acometimiento que por falta de fuerzas salió en vano, y la honra le acarreó la muerte, demás de otros daños que resultaron. Lo primero con la partida de don Pedro las fuerzas de Portugal se enflaquecieron en Africa, por donde de Tánger, que pretendian tomar, fueron con daño rechazados los fieles por los moros; y algunas entradas que se hicieron en los campos comarcanos no fueron de consideracion ni de algun efecto notable; solo junto al monte Benasa en un encuentro que tuvieron con los enemigos, el mismo rey de Portugal estuvo á gran riesgo de perderse con toda su gente. Duarte de Meneses, como quier que por defender á su Rey se metiese con grande ánimo entre los enemigos, fué muerto en la pelea y otros con él. El conde de Villareal defendió aquel dia la retaguardia, por lo cual mereció mucha loa por testimonio del mismo Rey, que despues de la pelea le dijo: «Hoy en vos solo ha quedado la fe.» El rey don Enrique desde Sevilla fué á Gibraltar; allí á su instancia y por sus ruegos aportó el rey de Portugal á la vuelta de Africa y de Ceuta. Estuvieron en aquel pueblo por espacio de ocho dias; despues dellos el de Portugal se volvió á su reino. El rey don Enrique por la parte de Ecija rompió por el reino de Granada, sin desistir de la empresa hasta tanto que le pagaron el tributo que tenian antes concertado, y le hicieron otros presentes de grande estima. Con esto por Jaen, do residia Miguel Iranzu, su condestable, por frontero, pasó el Rey de priesa á Madrid. Queria recebir y festejar otra vez al de Portugal, que, por voto que tenia hecho, se encaminaba para visitar á Guadalupe, casa de mucha devocion. Viéronse los dos reyes y habláronse en la Puente del Arzobispo, raya del reino de Toledo; hallóse presente la reina de Castilla, que en compañía de su marido iba para verse con su hermano el rey de Portugal. En esta junta se concertaron dos casamientos, uno del rey de Portugal con doña Isabel, hermana del rey don Enrique, y otro de doña Juana, su hija, con el príncipe y heredero de Portugal. Dilatáronse para otro tiempo las bodas, y al fin la tardanza hizo que no surtiesen efecto. Estaba del cielo determinado que los aragoneses, reino mas á propósito que el de Portugal, viniesen á la corona de Castilla, bien que no sin grandes y largas alteraciones de España; males que parece pronos-

ticó un torbellino de vientos que en Sevilla se levantó, el mayor que la gente se acordaba, tanto, que llevó por el aire un par de bueyes con su arado, y de la torre de San Agustin derribó y arrojó muy léjos una campana, arrancó otrosí de cuajo muchos árboles muy viejos, y los edificios en muchas partes quedaron maltratados. Viéronse en el cielo como huestes de hombres armados que peleaban entre sí, quier fuese verdadera representacion, quier engaño, como se puede pensar, pues refieren que solamente las vieron los niños de poca edad. Finalmente, tres águilas con los picos y uñas en el aire combatieron por largo espacio; el fin de aquella sangrienta pelea fué que cayeron todas en tierra muertas. Los hombres, movidos destos prodigios y señales, hacian rogativas, plegarias y votos para aplacar, si pudiesen, la ira del cielo que amenazaba y alcanzar el favor de Dios y de los santos.

CAPITULO VII.

De una conjuracion que hicieron los grandes de Castilla.

El rey don Enrique comenzaba á mirar con mala cara al arzobispo de Toledo y al marqués de Villena por entender que en las diferencias de Aragon no le sirvieron con toda lealtad; por esto ni le hicieron compañía cuando fué al Andalucía, ni se hallaron en la junta que tuvieron los reyes en la Puente del Arzobispo; antes por temer que se les hiciese alguna fuerza, ó dallo así á entender, desde Madrid se fueron á Alcalá. Luego se juntaron con ellos el almirante de Castilla y el linaje de los Manriques y don Pedro Giron, maestre de Calatrava; allegáronseles poco despues los condes de Alba y de Plasencia por persuasion del marqués de Villena, que fué secretamente para esto á verse con ellos. El rey de Aragon asimismo por grandes promesas que le hicieron se arrimó á este partido. Estos fueron los principios y cimientos de una cruel tempestad que tuvo á toda España por mucho tiempo muy gravemente trabajada. Era necesario buscar algun buen color para hacer esta conjuracion. Pareció seria el mas á propósito pretender que la princesa doña Juana era habida de adulterio, y por tanto no podia ser heredera del reino. Procuraron para salir con este intento apoderarse de los infantes don Alonso y doña Isabel, hermanos del Rey, que residian en Maqueda con su madre, por parecelles á propósito para con este color revolvello todo. Verdad es que á instancia del Rey y con rehenes que le dieron para seguridad, el marqués de Villena don Juan Pacheco volvió á Madrid. Todo era fingido, y él iba apercebido de mentiras y engaños con que apartar á los demás grandes del Rey y de su servicio. Para este efecto le dió por consejo hiciese prender á don Alonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, que á menos desto él no podria andar en la corte seguramente. Despues que tuvo persuadido al Rey, con trato doble avisó á la parte del peligro en que estaba. Dió él crédito á sus palabras, huyóse y ausentóse; traza con que forzosamente se hobo de pasar á los alterados. Con esto quedó mas soberbio don Juan Pacheco, en tanta manera, que estando la corte en Segovia al tiempo de los calores, cierto dia entró con hombres armados en el palacio real para apoderarse del Rey y de sus hermanos. Pasó tan adelante este atrevi miento, que quebrantó las puertas del aposento real, por no poder salir con su intento á causa que el Rey don Beltran de la Cueva con aquel sobresalto se reti raron mas adentro en el palacio y en parte que era ma fuerte, determinó de noche, que fué nueva insolenci llevar adelante su maldad. Ya era llegada la hora, los sediciosos se aparejaban con sus armas para ejecu tar lo que tenian acordado; mas el Rey y los suyos fue ron avisados, con que las asechanzas no pasaron ade lante. Estaba don Juan Pacheco, autor de todo esto, á l sazon en palacio; los mas persuadian al Rey y eran d parecer que le debian echar la mano y prenderle. Er tan grande el descuido del Rey, que antepuso una van muestra de clemencia á su salud y vida. Decia que n era justo quebrantalle la seguridad que le diera, con qu escapó entonces de aquel peligro y las cosas se empe raron de cada dia mas, mayormente que por el mism tiempo por bula del sumo Pontífice don Beltran de l Cueva fué nombrado por maestre de Santiago, cosa qu al pueblo dió mucha pesadumbre por el agravio que s hacia al infante don Alonso en quitalle aquella dign dad. Las demasías de don Juan Pacheco no parecia s podian castigar mejor que con levantar por este medio su contrario y competidor don Beltran. Intentó de nue vo el dicho marqués de Villena si podia salir con su pre tension y con asechanzas y tratos apoderarse del Rey con este deseño le hizo fuese á Villacastin para tener al habla. Descubrióse tambien el engaño, y con esto se pre vino y remedió el daño. Desde Búrgos los conjurado juntados al descubierto y quitada la máscara, escribiero al Rey de comun acuerdo una carta muy desacatada. La principales cabezas y capítulos eran: que los moros an daban libres en su corte sin ser castigados por malda alguna que cometiesen; que los cargos y magistrados vendian; que el maestrazgo de Santiago injustamente contra derecho se habia dado á don Beltran; la prince sa doña Juana, como habida de adulterio, no debia s jurada por heredera; que si estas cosas se reformase de buena gana dejarian las armas prestos de hacer que su merced fuese. Recibió el Rey y leyó esta carta Valladolid, sin que por ella mucho se alterase; cie sin duda el entendimiento la divina venganza cuando quiere que se emboten los filos de su espada. A la ve dad este Príncipe tenia con los deleites feos y malos e flaquecidas las fuerzas del cuerpo y del alma. Halló presente don Lope de Barrientos, obispo de Cuenc que pretendia con grande instancia se debia con las a mas castigar aquel desacato; pero no aprovechó nad dado que le protestaba, pues no queria seguir el conse saludable que le daba, que vendria á ser el mas mis rable y abatido rey que hobiese tenido España; que arrepentiria tarde y sin provecho de la flojedad que presente mostraba. Tratóse de nuevo de concierto, pu lo de la guerra no contentaba. Para esto entre Cabez y Cigales, pueblos de Castilla la Vieja, don Juan Pa checo, ¿con qué cara, con qué vergüenza? en fin, un campo abierto y raso habló por grande espacio co el rey don Enrique. Resultó de la habla que se concert ron y hicieron estas capitulaciones: el infante d Alonso heredase el reino á tal que se casase con la pr

sa princesa doña Juana; don Beltran renunciase maestrazgo de Santiago; que se nombrasen cuatro eces, dos por cada una de las partes, y por quinto fray lonso de Oropesa, general que era de los jerónimos; que sobre las demás diferencias determinase la mar parte destos jueces, aquello se ejecutase. Tomada ta resolucion, el infante don Alonso, que era de edad once años, de Segovia fué traido á los reales del Rey. llí le juraron todos por príncipe y heredero del reino; edó en poder de los grandes, de que resultaron nues daños. A don Beltran de la Cueva dió el Rey la villa Alburquerque con título de duque, y juntamente le cieron merced de Cuellar, Roa, Molina y Atienza, deás de ciertos juros que en el Andalucía le señalaron r cada un año en recompensa de la dignidad y maesazgo que le quitaban. Los alterados señalaron por eces árbitros á don Juan Pacheco y al conde de Placia. El Rey á Pero Hernandez de Velasco y Gonlo de Saavedra, enemigos declarados de don Juan checo. El arzobispo de Toledo y el almirante se renciliaron con el Rey; la amistad duró poco, ó como cia el vulgo, fué invencion y querer temporizar. daban los cuatro jueces árbitros alterados, y endíase que si llegaban á pronunciar sentencia, dejian á don Enrique solo el nombre de rey y le quitan todo lo demás. Por esto mandó él de secreto al estre de Alcántara y al conde de Medellin, persos de quien mucho se fiaba, que con las mas gentes e pudiesen se viniesen á él y desbaratasen aquellos entos. Gonzalo de Saavedra, que era uno de los jue, y Alvar Gomez, secretario del Rey, al cual hiciera rced en la comarca de Toledo de Maqueda y de Torrej de Velasco y de San Silvestre, fueron por el Rey llados. Pusiéronles algunos grandes temores, así á ellos no al maestre de Alcántara don Gomez de Solís y al nde de Medellin; avisáronlos que los querian prender ue sus malos tratos eran descubiertos; con esto les suadieron se declarasen y públicamente con sus gent se pasasen á los conjurados. El Rey, avisado de todo , puso tachas á los jueces árbitros y alegó que los ia por sospechosos; mandó otrosí á Pedro Arias, ciudano de Segovia, cuyo padre fué su contador mayor, q por fuerza se apoderase de Torrejon. Así lo hizo, y dó aquella villa á los condes de Puñonrostro, sus desdientes. Pedro de Velasco se juntó tambien con los jurados, dado que su padre el conde de Haro se quemucho desta su liviandad, tanto, que ni con soldad ni con dineros le ayudaba, y le era forzoso andar e los otros grandes muy desacompañado y desautodo. Por este mismo tiempo, á 14 de agosto, falleció Ancona, ciudad de la Marca, el papa Pio II. Pretendi despues de convocados los príncipes de todo el mdo para tomar las armas contra los turcos, pasar el m Adriático y ser caudillo en aquella guerra sagrada, q fué una grande determinacion; y con este intento, bi que doliente, se hizo llevar á aquella ciudad; atajó la muerte y cortóle sus pasos. Duróle poco tiempo ontificado, solo espacio de tres años; su renombre sus virtudes y pensamientos altos y por sus letras inmortal. Con su muerte todos aquellos apercebimtos se deshicieron. Pusieron en su lugar con grande presteza al cardenal Pedro Barbo, de nacion veneciano, á 30 del mismo mes de agosto. Llamóse Paulo II. Era de cuarenta y siete años cuando fué electo en lo mejor de su edad. Mostróse muy aficionado á las cosas de España, y así ayudó con su autoridad y diligencia al rey don Enrique en sus grandes trabajos.

CAPITULO VIII.

De las guerras de Aragon.

Con la venida á Barcelona de don Pedro, condestable de Portugal, los catalanes cobraron mas ánimo que conforme á las fuerzas que alcanzaban. Mayor era el miedo todavía que la esperanza, como de gente vencida contra los que muchas veces los maltrataron; la obstinacion de sus corazones era muy grande, que mas que todo los sustentaba. La ciudad de Lérida despues que por el Rey estuvo cercada largo tiempo y despues que le talaron y robaron los campos al derredor, finalmente fué forzada á entregarse. En muchas partes en un mismo tiempo la llama de la guerra se emprendia con daño de los pueblos y de los campos, rozas y labranzas; miserable estado de toda aquella provincia. El principal caudillo en esta guerra era don Juan, arzobispo de Zaragoza, que fué otro hijo bastardo del rey de Aragon, mas á propósito para las armas que para la mitra y roquete. Filipo, duque de Borgoña, por el contrario, envió á don Pedro una banda de borgoñones, ayuda de poco momento para negocio tan grande. Con su venida la gente y compañías de catalanes se juntaron en la villa de Manresa hasta en número de dos mil infantes y sobre seiscientos de á caballo. Estaba el conde de Prades por parte del rey de Aragon puesto sobre Cervera. El cerco se apretaba, y los cercados, forzados de la hambre y falta de otras cosas, trataban de rendirse. Para prevenir este daño y por la defensa determinó don Pedro de ir en persona á socorrellos. La gente del rey de Aragon, lo principal de su ejército y la fuerza se tenia á la raya de Navarra á propósito de sosegar las alteraciones de aquella nacion. Mandó el Rey á su hijo el príncipe don Fernando que con parte del ejército marchase á toda priesa para juntarse con el conde de Prades. Era don Fernando de muy tierna edad, tenia solos trece años; la necesidad forzó á que en aquella guerra comenzase su padre á valerse dél, y él á ejercitarse en las armas; por esto no tuvo tiempo para aprender las primeras letras bastantemente; sus mismas firmas muestran ser esto verdad. Llegaron los del condestable de Portugal á un lugar llamado los Prados del Rey con determinacion de dar la batalla; así lo avisaban las espías. El príncipe don Fernando, que cerca se hallaba, apercebidas todas las cosas y aparejadas, fué en busca del enemigo. Hizo alto en un ribazo, de do se veian los reales de los catalanes. El Portugués hizo al tanto, que se mejoró de lugar y trincheó los reales en un collado cercano. Parecia queria excusar la batalla, bien que ordenó sus haces en forma de pelear. En la avanguardia iba Pedro de Deza con espaldas de los borgoñones, que cerraban aquel escuadron. En el segundo escuadron iban por capitanes de los soldados navarros y castellanos Beltran y Juan Armendarios. El cuidado

de la retaguardia llevaba el mismo don Pedro de Portugal. Las gentes de don Fernando eran menos en número, que no pasaban de setecientos caballos y mil infantes. Ordenáronlas desta manera: la avanguardia se encomendó al conde de Prades; Hugon de Rocaberti, castellan de Amposta y Mateo Moncada fortificaban los costados; don Enrique, hijo del infante de Aragon don Enrique, quedó de respeto para socorrer donde fuese necesario; en el postrer escuadron iba el príncipe don Fernando, acompañado de muchos nobles. Bernardo Gascon, natural de Navarra, con la infantería de su cargo llevó órden de tomar la parte de la montaña para que no les pudiesen acometer por aquel lado. Antes que se diese la señal de pelear, el príncipe don Fernando armó caballeros algunas personas nobles. Comenzaron á pelear los adalides, que iban delante, con grande vocería que levantaron; cargaron los demás, y en breve espacio el primero y segundo escuadron de los portugueses fueron forzados á retirarse, y en fin, todos se desbarataron por el esfuerzo de los aragoneses. Con tanto, atemorizados los demás que pusieron en la retaguardia, en que se hallaba el mismo don Pedro de Portugal y la fuerza del ejército, poca resistencia pudieron hacer. Volvieron las espaldas y huyeron desapoderadamente, la gente de á pié por los montes cercanos, los de á caballo por los llanos. Don Pedro de Portugal se valió de maña para escapar; quitóse la sobreveste, y mezclado con los vencedores, el dia siguiente sin ser conocido se puso en salvo. Los borgoñones, á los cuales se dió la primera carga, casi todos quedaron en el campo; peleaban entre los primeros, y conforme á su costumbre tienen por cosa muy fea volver el pié atrás. De los demás muchos fueron presos, y entre ellos el conde de Pallas, principal atizador de toda esta guerra. Dióse esta batalla postrero dia de febrero del año 1465. La victoria fué tanto mas alegre, que de los aragoneses pocos quedaron heridos, ninguno muerto. Don Pedro de Portugal se volvió á Manresa. Beltran Armendario, sin embargo, fortificó con gente el lugar de Cervera, en que metió parte del ejército, bien que desbaratado, no con menor ánimo que si ganara la victoria. De allí pasó la fuerza de la guerra á la comarca de Ampúrias, en que llevaban siempre lo mejor los aragoneses, y los portugueses lo peor. Parecia que todas las cosas eran fáciles á los vencedores, tanto mas, que los alborotos de Navarra estaban casi acabados y los biamonteses reducidos á la obediencia del Rey con el perdon que otorgó á don Luis y á don Cárlos, hijos de don Luis, ya difunto, conde de Lerin y condestable de Navarra, y juntamente les fueron restituidos sus bienes, cargos y dignidades que solian tener; lo mismo se hizo con don Juan de Biamonte, hermano del dicho Condestable, prior que era de San Juan, en Navarra. Declararon otrosí por herederos de aquel reino á Gaston, conde de Foix, y doña Leonor, su mujer, que ya se intitulaban príncipes de Viana. Ismael, rey de Granada, gozaba de tiempo atrás de una paz muy sosegada, cuando le sobrevino la muerte, á 7 de abril, que fué domingo, año de los árabes 869, á 10 dias del mes de xavan. Sucedióle Albohacen, su hijo, varon de grande ánimo y de grande esfuerzo en las armas. Tuvo este rey dos mujeres, la una mora de nacion, cuyo hijo fué Boabdil, que adelante se llamó e Rey Chiquito, la otra era cristiana renegada, por nombre Zoroira; della tuvo dos hijos, llamados el uno Cado y el otro Nacre, los cuales en tiempo del rey don Fernando el Católico, cuando se ganó Granada, se volvieron cristianos; el mayor se llamó don Fernando, y e menor don Juan. Su madre al tanto, movida del ejemplo de sus dos hijos, se redujo á nuestra fe y se llam doña Isabel. En tiempo deste rey Albohacen hobo po algun tiempo paz con los moros. Por frontero á la parte de Jaen estaba Iranzu, el condestable; por la part de Ecija don Martin de Córdoba. Por el mismo tiemp don Fernando, rey de Nápoles, vencidos y desbaratados sus enemigos, así los de dentro como los de fuera afirmaba su imperio en Italia. Despues que en una batalla muy señalada que se dió cerca de Sarno, en Tierra de Labor, quedó vencido, se rehizo de fuerzas, ayudado de nuevos socorros del Papa y duque de Milan y de Scanderberquio, como arriba queda dicho, e año siguiente despues que perdió aquella jornada humilló al enemigo, que soberbio quedaba, en una batall que le ganó cerca de Troya, ciudad de la Pulla. N paró hasta tanto que forzó á Juan, duque de Lorena, retirarse á la isla de Isquia; de donde, sosegadas la alteraciones de los barones y apaciguada la provincia perdida toda esperanza, fué forzado con poca honra dar la vuelta á Francia. Era este Príncipe igual en es fuerzo á sus antepasados, y dejó gran fama de su mu cha bondad; la fortuna y el cielo no le fueron mas qu á ellos favorables. Desta manera el rey don Fernando puesto fin á la guerra de los barones de Nápoles, qu fué muy dudosa y muy larga, entró en Nápoles com en triunfo de sus enemigos á 14 del mes de setiembr grande magnificencia y aparato, concurso del pueb y de los nobles extraordinario, que le honraron á porf con todas sus fuerzas, regocijos y alegrías que se h cieron muy grandes. La reina doña Isabel, su muje como quier que atribuia la victoria á Dios y á los sa tos, visitaba las iglesias con sus hijos pequeños q llevaba delante de sí; arrodillábase delante los alt res, cumplia sus votos, hacia sus plegarias, hemb que era muy señalada en religion y bondad, y que me recia gozar de mas larga vida para que el fruto de victoria fuera mas colmado. Todo lo atajó la muert falleció casi al mismo tiempo que el reino quedaba ap ciguado. El rey don Fernando, su marido, fundada paz y ordenadas las demás cosas á su voluntad, tuvo reino mas de treinta años. Emprendió en lo de adela te y acabó muchas guerras felizmente en ayuda de s amigos y confederados. Fuera desto, á los turcos q se apoderaron pasados algunos años de Otranto y buena parte de aquella comarca, desbarató y echó Italia por su mandado don Alonso, su hijo, duque Calabria. En conclusion, si este Rey en el tiempo de paz continuara las virtudes con que alcanzó y se ma tuvo en el reino, como fué tenido por muy dichos así se pudiera contar entre los buenos príncipes y virtud señalados; mas hay pocos que en la prosperid y abundancia no se dejen vencer de sus pasiones y s pan con la razon enfrenar la libertad.

CAPITULO IX.

Que el infante don Alonso fué alzado por rey de Castilla.

No sosegaron las alteraciones de Castilla por quedar el infante don Alonso en poder de los grandes; antes fué para mayor daño lo que se pensó seria para remediar los males. Como fueron los intentos y consejos errados, así tuvieron los remates no buenos. El Rey, de Cabezon, cerca de donde fué la junta y la habla que tuvo con don Juan Pacheco, se partió para el reino de Toledo; los grandes se fueron á Plasencia. El maestre de Calatrava don Pedro Giron, que en Castilla la Vieja era señor de Ureña, se partió para el Andalucía, do tenia tambien la villa de Osuna, con intento de mover los andaluces y persuadilles que tomasen las armas contra su Rey. Era el Maestre hombre vario y no de mucha constancia ni muy firme en amistad, y que tenia mas cuenta con llevar adelante sus pretensiones y salir con lo que deseaba, que con lo que era honesto y santo. Quitaron el priorado de San Juan á don Juan de Valenzuela, y al obispo de Jaen despojaron de sus bienes y rentas, no por otra causa sino porque eran leales al Rey; delito que se tiene por muy grave entre los que están alborotados y amotinados. Por toda aquella provincia trató de levantar la gente, en especial de meter en la misma culpa á los señores y nobles; prometia á cada cual conforme á lo que era y á su calidad cosas muy grandes, con que muchos se alentaron y resolvieron de juntarse con los alborotados, en particular las comunidades y regimientos de Sevilla y de Córdoba y el duque de Medina Sidonia y conde de Arcos y don Alonso de Aguilar. El rey don Enrique, vista la tempestad que se aparejaba y armaba, en Madrid hizo una junta para tratar del remedio. Preguntó á los congregados lo que les parecia se debia hacer, si acudir á las armas, ó pues las cosas no se encaminaban como se pensó, si seria bien tornar á mover tratos de paz. Callaron los demás; el arzobispo de Toledo dijo que su parecer era debian procurar que el infante don Alonso viniese á poder del Rey, porque ¿quién seria mas á propósito para guardalle como prenda de la paz y para seguridad del casamiento poco antes concertado que su mismo hermano, y que poco despues seria su suegro? Que si no obedeciesen, en tal caso se podria acudir á las armas y á la fuerza y castigar la contumacia de los que se desmandasen. Para lo cual debia la corte con brevedad pasarse á Salamanca, por estar aquella ciudad cerca de donde los conjurados se hallaban, y por esta causa ser muy á propósito para asentar la paz ó hacer la guerra. Parecia á algunos que estas cosas las decia con llaneza; así, vinieron los demás en el mismo parecer, sin que ninguno de los que mejor sentian se atreviese á resistar; todo procedia, no por razon y justicia, sino por fuerza y violencia. Envióse pues por una parte embajada á los grandes, y por otra mandaron que las compañías de soldados acudiesen á Salamanca. Pasó el Rey á Castilla la Vieja y á Salamanca, y con las gentes que llevaba y allí halló puso cerco sobre Arévalo, que se tenia por los alborotados. Desde allí el arzobispo de Toledo, quitada la máscara, se fué á Avila, ciudad que tenia en su poder, que poco antes le dió el Rey, así aquella tenencia como la de la Mota de Medina. A Avila acudieron los conjurados llamados por el Arzobispo; asimismo el Almirante, como lo tenia acordado, se apoderó de Valladolid, do estos señores pensaban hacer la masa de la gente. Con estas malas nuevas y por el peligro que corria de mayores males, despertado el Rey de su grave sueño, á solas y las rodillas por tierra, las manos tendidas al cielo, habló con Dios, segun se dice, desta manera: «Con humildad, Señor, Cristo hijo de Dios y rey por quien los reyes reinan y los imperios se mantienen, imploro tu ayuda; á tí encomiendo mi estado y mi vida; solamente te suplico que el castigo, que confieso ser menor que mis maldades, me sea á mí en particular saludable. Dame, Señor, constancia para sufrille, y haz que la gente en comun no reciba por mi causa algun grave daño.» Dicho esto, muy de priesa se volvió á Salamanca. Los alborotados en Avila acordaron de acometer una cosa memorable; tiemblan las carnes en pensar una afrenta tan grande de nuestra nacion; pero bien será se relate para que los reyes por este ejemplo aprendan á gobernar primero á sí mismos, y despues á sus vasallos, y adviertan cuántas sean las fuerzas de la muchedumbre alterada, y que el resplandor del nombre real y su grandeza mas consiste en el respeto que se le tiene que en fuerzas; ni el Rey, si le miramos de cerca, es otra cosa que un hombre con los deleites flaco; sus arreos y la escarlata ¿de qué sirve sino de cubrir como parche las grandes llagas y graves congojas que le atormentan? Si le quitan los criados, tanto mas miserable; que con la ociosidad y deleites mas sabe mandar que hacer ni remediarse en sus necesidades. La cosa pasó desta manera. Fuera de los muros de Avila levantaron un cadahalso de madera en que pusieron la estatua del rey don Enrique con su vestidura real y las demás insignias de rey, trono, cetro, corona; juntáronse los señores, acudió una infinidad de pueblo. En esto un pregonero á grandes voces publicó una sentencia que contra él pronunciaban, en que relataron maldades y casos abominables que decian tenia cometidos. Leíase la sentencia, y desnudaban la estatua poco á poco y á ciertos pasos de todas las insignias reales; últimamente, con grandes baldones la echaron del tablado abajo. Hízose este auto un miércoles, á 5 de junio. Con esto el infante don Alonso, que se halló presente á todo, fué puesto en el cadahalso y levantado en los hombros de los nobles, le pregonaron por rey de Castilla, alzando por él, como es de costumbre, los estandartes reales. Toda la muchedumbre apellidaba como suele: Castilla, Castilla por el rey don Alonso, que fué meter en el caso todas las prendas posibles y jugar á resto abierto. Como se divulgase tan grande resolucion, no fueron todos de un parecer; unos alababan aquel hecho, los mas le reprehendian. Decian, y es así, que los reyes nunca se mudan sin que sucedan grandes daños; que ni en el mundo hay dos soles, ni una provincia puede sufrir dos cabezas que la gobiernen; llegó la disputa á los púlpitos y á las cátedras. Quién pretendia que, fuera de herejía, por ningun caso podrian los vasallos deponer al rey; quién iba por camino contrario. Hizo el nuevo Rey mercedes asaz de lo que poco le costaba, en particular á Gutierre de Solís, por contemplacion del

maestre de Alcántara, su hermano, dió la ciudad de Coria con título de conde. Las ciudades de Búrgos y de Toledo aprobaron sin dilacion lo que hicieron los grandes. Al contrario, no pocos señores comenzaron á mostrarse con mas fervor por el rey don Enrique; teníanle muchos compasion, y parecíales muy mal á todos que le hobiesen afrentado por tal manera. Pensaban otrosí que en lo de adelante daria mejor órden en sus costumbres y eso mismo en el gobierno. Don García de Toledo, conde de Alba, ya reconciliado con el Rey, acudió luego con quinientas lanzas y mil de á pié. La Reina y la infanta doña Isabel fueron enviadas al rey de Portugal para alcanzar por su medio le enviase gentes de socorro. Habláronle en la ciudad de la Guardia, á la raya de Portugal; pero fuera del buen acogimiento que les hizo y buenas palabras que les dió, no alcanzaron cosa alguna. Las gentes de los señores acudieron á Valladolid; las del Rey á Toro, mas en número que fuertes. Los rebeldes, muy obstinados en su propósito, cargaron sobre Peñaflor. Defendiéronse los de dentro animosamente, que fué causa de que, tomada la villa, le allanasen los muros. Querian con este rigor espantar á los demás. Acudieron á Simancas; el Rey para su defensa despachó al capitan Juan Fernandez Galindo desde Toro con tres mil caballos. Con su llegada cobraron los cercados tanto brio y pasaron tan adelante, que como por escarnio y en menosprecio de los contrarios los mochilleros se atrevieron á pronunciar sentencia contra el arzobispo de Toledo y arrastrar por las calles su estatua, que últimamente quemaron; pequeño alivio de la afrenta hecha al Rey en Avila y satisfaccion muy desigual, así por la calidad de los que hicieron la befa como del á quien se hacia. Alzaron los conjurados el cerco por la resistencia que hallaron, especial que se sabia haberse juntado en Toro un grueso ejército de gentes que acudian al Rey de todas partes, hasta ochenta mil de á pié y catorce mil de á caballo. Con estas gentes marcharon la vuelta de Simancas; en el camino cerca de Tordesillas fué en una escaramuza y encuentro herido y preso el capitan Juan Carrillo, que seguia la parte de los grandes. Ya que estaba para espirar, llamó al Rey y le avisó de cierto tratado para matalle. Declaróle otrosí en particular y en secreto los nombres de los conjurados; mas el rey don Enrique los encubrió con perpetuo silencio por sospechar, como se puede creer, que aquel capitan, aunque á punto de muerte, fingia aquel aviso, ó por odio que tenia contra los que nombraba, ó para congraciarse con el mismo Rey. Llegó pues á poner sus reales junto á Valladolid; no pudo ganar aquella villa por estar fortificada con muchos soldados, demás que en la gente del Rey se veia poca gana de pelear, y á ejemplo del que los gobernaba, una increible y vergonzosa flojedad y descuido. Tornaron en aquel campo á mover tratos de concierto; acordaron de nuevo de hablarse el rey don Enrique y el marqués de Villena. Fué mucho lo que se prometió, ninguna cosa se cumplió; solamente persuadieron al Rey que, pues sus tesoros no eran bastantes para tan grandes gastos, deshiciese el campo; que en breve el infante don Alonso, dejado el nombre de rey, con los demas grandes se reduciria á su servicio. Desta manera derramaron los soldados por ambas partes; y á los grandes que estaban con el Rey, aunque no sirviero[n] poco, se dieron en Medina del Campo premios [ ] grandes. Particularmente á don Pedro Gonzalez [de] Mendoza, obispo de Calahorra, hizo el Rey merce[d] [de] las tercias de Guadalajara y toda su tierra; al marq[ués] de Santillana, su hermano, dió la villa de Santande[r en] las Astúrias; al conde de Medinaceli dió á Agreda; a[l de] Alba el Carpio; al de Trastamara la ciudad de Ast[orga] en Galicia con nombre de marqués, sin otras muc[has] mercedes que á la misma sazon se hicieron á otros [se]ñores y caballeros. Los alborotados se partieron [para] Arévalo. Con su ida Valladolid volvió al servicio [del] Rey. Tenian al infante don Alonso como preso, y [ ] que trataba de pasarse á su hermano, le amenazaro[n de] matalle; ¡miserable condicion de su reinado! Dél e[sta]ban apoderados sus súbditos, y él, en lugar de man[dar,] forzado á obedecellos. Con todo se tornó á tratar [de] hacer paces. Prometian los alterados que si la infa[nta] doña Isabel casase con el maestre de Calatrava, se r[en]dirian, así el Maestre como su hermano el de Ville[na,] en cuyas manos y voluntad estaba la guerra y la [ ] Daba este consejo el arzobispo de Sevilla don Alons[o de] Fonseca. El Rey vino en ello, y con esta determinac[ion] despidieron de la corte al duque de Alburquerque [y al] obispo de Calahorra por ser muy contrarios al di[cho] Maestre, que para el dicho efecto hicieron llamar. [La] Infanta sentia esta resolucion lo que se puede pens[ar;] su pesadumbre grande, sus lágrimas continuas; co[nsi]deraba y temia una cosa tan indigna. Su camarera [ma]yor, llamada doña Beatriz de Bovadilla, con la mu[cha] privanza que con ella tenia, le preguntó cuál fuese [la] causa de tantas lágrimas y sollozos. «¿No veis, d[ijo] ella, mi desventura tan grande, que siendo hija y ni[eta] de reyes, criada con esperanza de suerte mas alt[a y] aventajada, al presente, vergüenza es decillo, me p[re]tenden casar con un hombre de prendas en mi com[pa]racion tan bajas? ¡Oh grande afrenta y deshonra! [No] me deja el dolor pasar adelante.» «No permitirá Dios, [se]ñora, tan grande maldad, respondió doña Beatriz, [ni yo] en mi vida, no lo sufriré. Con este puñal, que le m[os]tró desenvainado, luego que llegare, os juro y aseg[uro] de quitalle la vida cuando esté mas descuidado!» ¡D[on]cella de ánimo varonil! Mejor lo hizo Dios. Desde [la] villa de Almagro se apresuraba el Maestre para efect[uar] aquel casamiento, cuando en el camino súbitame[nte] adolesció de una enfermedad que le acabó en Villa[rru]bia por principio del año de nuestra salvacion de 14[66]. Su cuerpo sepultaron en Calatrava en capilla partic[u]lar. Díjose vulgarmente que las plegarias muy devo[tas] de la Infanta, que aborrecia este casamiento, alcan[za]ron de Dios que por este medio la librase. Estáb[ale] aparejado del cielo casamiento mas aventajado y m[as] mayores estados. En los bienes y dignidades del difu[nto] sucedieron dos hijos suyos. Don Alonso Tellez Gir[on,] el mayor, conforme al testamento de su padre, que[dó] por conde de Ureña. Don Rodrigo Tellez Giron, [el] segundo, hobo el maestrazgo de Calatrava por b[ula] del Papa que para ello tenia alcanzada. Sin estos t[uvo] otro tercer hijo, llamado don Juan Pacheco, todos [ha]bidos fuera de matrimonio. Poco antes de la muerte [del] Maestre se vió en tierra de Jaen tanta muchedumbre

ágostas, que quitaba el sol. Los hombres atemorizados, cada uno tomaba estas cosas y señales como se le antojaba conforme á la costumbre que ordinariamente suelen de hacer en casos semejantes pronósticos diferentes, movidos unos por la experiencia de casos semejantes, otros por liviandad mas que por razones que para lo haya. En este tiempo, Rodrigo Sanchez de Arévalo, castellano que era en Roma del castillo de Sant Angel, escribia en latin una historia de España mas pia que elegante, que se llama *Palentina,* por su autor, que fué obispo de Palencia. Dióle aquella iglesia á instancia del rey don Enrique, al cual intituló aquella historia, el pontífice Paulo II, con quien, puesto que era español, el dicho Rodrigo Sanchez tuvo mucho trato y familiaridad.

CAPITULO X.

De la batalla de Olmedo.

Muy revueltas andaban las cosas en Castilla, y todo estaba muy confuso y alterado, no la modestia y la razon prevalecian, sino la soberbia y antojo lo mandaban todo. Veíanse robos, agravios y muertes sin temor alguno del castigo, por estar muy enflaquecida la autoridad y fuerza de los magistrados. Forzadas por esto las ciudades y pueblos, se hermanaron para efecto que las insolencias y maldades fuesen castigadas. A las hermandades, con consentimiento y autoridad del Rey, se pusieron muy buenas leyes para que no usasen mal del poder que se les daba y se estragasen. Comunmente la gente avisada temia no se volviese á perder España y los males antiguos se renovasen por estar cerca los moros de Africa, como en tiempo del rey don Rodrigo aconteció. La ocasion no era menor que entonces, ni menos el peligro á causa de la grande discordia que reinaba en el pueblo y la deshonestidad y cobardía de la gente principal. Pasaron en esto tan adelante, que vulgarmente llamaban por baldon al arzobispo de Toledo don Oppas, en que daban á entender le era semejable y que seria causa á su patria de otro tal estrago cual acarreó aquel Prelado. Estas discordias dieron avilenteza al conde de Fox, que con las armas pretendia apoderarse del reino de Navarra como dote de su mujer, y que se le hacia de mal aguardar hasta que su suegro muriese. Conforme al comun vicio y falta natural de los hombres, hacia él lo que en su cuñado culpaba, el príncipe don Cárlos. Y aun pasaba adelante con su pensamiento,ca queria hacer guerra á Castilla y forzar al rey don Enrique le entregase los pueblos de Navarra, en que tenia puestas guarniciones castellanas. De primera entrada se apoderó de la ciudad de Calahorra y puso cerco sobre Alfaro. Para acudir á este daño despachó el de Castilla á Diego Enriquez del Castillo, su capellan y su coronista, cuya corónica anda de los hechos deste Rey. Llegado, acometió con buenas razones á reportar al Conde; mas como por bien no acabase cosa alguna, juntadas que hobo arrebatadamente las gentes que pudo, le forzó á que, alzado el cerco de priesa, se volviese y retirase. Asimismo la ciudad de Calahorra volvió á la obediencia del Rey, ca los ciudadanos echaron della la guarnicion que el de Fox allí dejó. Desta manera pasaban las cosas de Navarra con poco sosiego. En Cataluña se mejoraba notablemente el partido aragonés. Los contrarios en diversas partes y encuentros fueron vencidos, y muchos pueblos se recobraron por todo aquel estado. Lo que hacia mas al caso, don Pedro el Competidor, yendo de Manresa á Barcelona, falleció de su enfermedad en Granolla un domingo, á 29 de junio. Su cuerpo enterraron en Barcelona en nuestra Señora de la Mar con solemne enterramiento y exequias. El pueblo tuvo entendido que le mataron con yerbas, cosa muy usada en aquellos tiempos para quitar la vida á los príncipes. Yo mas sospecho que le vino su fin por tener el cuerpo quebrantado con los trabajos, y el ánimo aquejado con los cuidados y penas que le acarreó aquella desgraciada empresa. Este fué solo el fruto que sacó de aquel principado que le dieron y él aceptó poco acertadamente, como lo daba á entender un alcotan con su capirote que traia pintado como divisa en su escudo y blason en sus armas, y debajo estas palabras: «molestia por alegría.» Dejó en su testamento á don Juan, príncipe de Portugal, su sobrino, hijo de su hermana, aquel condado, en que tan poca parte tenia; además que los aragoneses con la ocasion de faltar á los catalanes cabeza, se apoderaron de la ciudad de Tortosa y de otros pueblos. Para remedio deste daño los catalanes, en una gran junta que tuvieron en Barcelona, nombraron por rey á Renato, duque de Anjou, perpetuo enemigo del nombre aragonés; resolucion en que siguieron mas la ira y pasion que el consejo y la razon. A la verdad poca ayuda podian esperar de Portugal, y llamado el duque de Anjou, era caso forzoso que los socorros de Francia desamparasen al rey de Aragon, y por andar el conde de Fox alterado en Navarra, entendian no tendria fuerzas bastantes para la una y la otra guerra. Por el contrario, por miedo desta tempestad el rey de Aragon convidó al duque de Saboya y á Galeazo en lugar de su padre Francisco Esforcia, ya difunto, duque de Milan, para que se aliasen con él. Representábales que Renato con aquel nuevo principado que se le juntaba, si no se proveia, era de temer se quisiese aprovechar de Saboya, que cerca le caia, y de los milaneses por la memoria de los debates pasados. Acometió asimismo á valerse por una parte de los ingleses; por otra, al principio del año de nuestra salvacion de 1467, envió á Pedro Peralta, su condestable, á Castilla para que procurase atraer á su partido y hacer asiento con los señores confederados y conjurados contra su Rey. Y para mejor expedicion le dió comision de concertar dos casamientos de sus hijos, doña Juana y don Fernando, con el infante don Alonso, hermano del rey don Enrique, y con doña Beatriz, hija del marqués de Villena; tan grande era la autoridad de aquel caballero poco antes particular, que pretendia ya segunda vez mezclar su sangre y emparentar con casa real. Ayudábale para ello el arzobispo de Toledo, clara muestra de la grande flaqueza y poquedad del rey don Enrique. Verdad es que ninguno destos casamientos tuvo efecto. Al infante don Alonso asimismo poco antes le sacaron de poder del arzobispo de Toledo con esta ocasion. El conde de Benavente don Rodrigo Alonso Pimentel, reconciliado que se hobo con el rey don Enrique, alcanzó del le hi-

ciese merced de la villa de Portillo, de que en aquella revuelta de tiempos estaba ya él apoderado. Deseaba servir este beneficio y merced con alguna hazaña señalada. El infante don Alonso y el arzobispo de Toledo, donde algun tiempo estuvieron, pasaban á Castilla la Vieja. Hospedólos el Conde en aquel pueblo. El aposento del Infante se hizo en el castillo; á los demás dieron posadas en la villa. Como el dia siguiente tratasen de seguir su camino, dijo no daria lugar para que el Infante estuviese mas en poder del Arzobispo. Usar de fuerza no era posible por el pequeño acompañamiento que llevaban y ningunos tiros ni ingenios de batir; sujetáronse á la necesidad. El rey don Enrique, alegre por esta nueva, en pago deste servicio le dió intencion de dalle el maestrazgo de Santiago, que el Rey tenia en administracion por el Infante, su hermano. Merced grande, pero que no surtió efecto por la astucia del marqués de Villena, con quien el de Benavente comunicó este negocio y puridad. Pensaba por estar casado con hija del Marqués que no le pondria ningun impedimento. Engañóle su pensamiento, ca el Marqués quiso mas aquella dignidad y rentas para sí que para su yerno; y no hay leyes de parentesco que basten para reprimir el corazon ambicioso. De aquí resultaron entre aquellos dos señores odios inmortales y asechanzas que el uno al otro se pusieron. El Marqués era mañoso. Hizo tanto con el Conde, que restituyó el infante don Alonso á los parciales. Con esto la esperanza de la paz se perdió y volvieron á las armas. El rey don Enrique sintió mucho esto por ser muy deseoso de la paz, en tanto grado, que sin tener cuenta con su autoridad, de nuevo tornó á tener habla con el marqués de Villena, primero en Coca, villa de Castilla la Vieja, y despues en Madrid; y aun para mayor seguridad del Marqués puso aquella villa como en tercería en poder del arzobispo de Sevilla. No fueron de efecto alguno estas diligencias, dado que doña Leonor Pimentel, mujer del conde de Plasencia, acudió allí, llamada de consentimiento de las partes por ser hembra de grande ánimo y muy aficionada al servicio del Rey; por este respeto juzgaban seria á propósito para reducir á su marido y á los demás alterados y concertar los debates. Tenia el marqués de Villena mas maña para valerse que el rey don Enrique recato para guardarse de sus trazas. Concertaron nueva habla para la ciudad de Plasencia. Los grandes que andaban en compañía del Rey llevaban mal estos tratos. Temian algun engaño, y decian no era de sufrir que aquel hombre astuto se burlase tantas veces de la majestad real. De Madrid pasó el Rey á Segovia al principio del estío; los rebeldes se apoderaron de Olmedo. Entrególes aquella villa Pedro de Silva, capitan de la guarnicion que allí tenia. La Mota de Medina se tenia por el arzobispo de Toledo. Los moradores de aquella villa por el mismo caso eran molestados, y corria peligro de que los señores no se apoderasen della. El rey don Enrique, movido por el un desacato y por el otro, mandó hacer grandes levas de gente. Llamó en particular á los grandes; acudió el conde de Medinaceli, el obispo de Calahorra y el duque de Alburquerque don Beltran, que hasta entonces estuvo fuera de la corte. Asimismo Pero Hernandez de Velasco, alcanzado perdon de su yerro pasado, fué enviado por su pad[re] con setecientos de á caballo y un fuerte escuadron [de] gente de á pié. Por este servicio alcanzó se le hicie[se] merced de los diezmos del mar; así se dice comunme[n]te y es cierto que se los dió. Era tanto el miedo del R[ey] y el deseo que tenia de ganar á los grandes, que pa[ra] asegurar en su servicio al marqués de Santillana pu[so] en su poder á su hija la princesa doña Juana, y así [la] llevaron á su villa de Buitrago; grande mengua. Tod[os] los grandes vendian lo mas caro que podian su serv[i]cio á aquel Príncipe cobarde; persuadíanse que c[on] aquello se quedarian que alcanzasen y apañasen [en] aquellas revueltas. Despues que el Rey tuvo junto [un] buen ejército, enderezó su camino la vuelta de Medin[a]. Llegó por sus jornadas á Olmedo; los conjurados, c[on] intento de impedir el paso á la gente del Rey, salier[on] de aquella villa puestos en ordenanza. El rey don Enr[ique] que deseaba excusar la batalla; su autoridad era t[an] poca y los suyos tan deseosos de pelear, que no les pu[do] ir á la mano. La batalla, que fué una de las mas señ[a]ladas de aquel tiempo, se dió á 20 de agosto, dia de s[an] Bernardo. Encontráronse los dos ejércitos, peleáro[n] por grande espacio y despartiéronse sin que la victor[ia] del todo se declarase, dado que cada cual de las d[os] partes pretendia ser suya. La escuridad de la noc[he] hizo que se retirasen. Los parciales se volvieron á O[l]medo con el infante don Alonso; las gentes del Rey, qu[e] eran dos mil infantes y mil y setecientos caballos, pro[]siguieron su camino y pasaron á Medina del Campo. [El] rey don Enrique no se halló en la batalla. Pedro Peralt[a] le aconsejó, ya que estaban para cerrar las haces, s[e] saliese del peligro; algunos cuidaron fué engaño y trat[o] doble á causa que de secreto favorecia á los conjurados, á los cuales habia venido por embajador. En particula[r] era amigo del arzobispo de Toledo, á cuyo hijo, llama[]do Troilo, dió poco antes por mujer á doña Juana, s[u] hija y heredera de su estado. Tampoco se halló present[e] el marqués de Villena por estar embarazado en el rein[o] de Toledo, á causa de la junta y capítulo que tenia[n] los treces de Santiago, que por el mismo tiempo le nom[]braron por maestre de aquella órden; debió ser co[n] beneplácito del Rey, tal fué su diligencia, su autorida[d] y su maña. Con esto él creció grandemente en poder, [y] el recelo y temor de los demás grandes, pues con ser é[l] el principal autor de toda aquella tragedia, al tiemp[o] que otro fuera castigado, de nuevo acumulaba nueva[s] dignidades y juntaba mayores riquezas. En Navarr[a] tenia el gobierno por su padre doña Leonor, condes[a] de Fox, en el tiempo que por diligencia de don Nicolá[s] Echavarri, obispo de Pamplona, recobraron los navar[]ros á Viana, que hasta entonces quedó en poder de cas[]tellanos. Un hijo desta señora, llamado Gaston, com[o] su padre, de madama Madalena, su mujer, herman[a] que era de Luis, rey de Francia, hobo á esta sazon u[n] hijo, llamado Francisco, al cual por su grande hermo[]sura le dieron sobrenombre de Febo. Otra hija del mis[]mo, que se llamó doña Catalina, por muerte de su her[]mano juntó por casamiento el reino de Navarra con e[l] estado de Labrit, que era una nobilísima casa y linaj[e] de Francia, como se declara en su lugar. Hacia de or[]dinario su residencia el rey de Aragon en Tarragon[a]

ra proveer desde allí á la guerra de Cataluña; y dado e era de grande edad y tenia perdida la vista de ams ojos, todavía el espíritu era muy vivo y el brio ande. En aquella ciudad concertó de casar una hija ya bastarda, llamada doña Leonor, con don Luis de amonte, conde de Lerin. Desposólos, á 22 de enero l año 1468, don Pedro de Urrea, arzobispo de aquella udad y patriarca de Alejandría. Señaláronle en dote ince mil florines, todo á propósito de ganar aquella milia poderosa y rica en el reino de Navarra; buen edio, si la deslealtad se dejase vencer con algunos neficios. Hacíanse las Cortes de Aragon en la ciudad Zaragoza; presidia en ellas la Reina en lugar de su arido. Allí, de enfermedad que le sobrevino, falleció, 13 de febrero, con grande y largo sentimiento del Rey. olíase que siendo él viejo y su hijo de poca edad, les biese faltado el reparo de una hembra tan señalada. la verdad ella era de grande y constante ánimo, no enos bastante para las cosas de la guerra que para s del gobierno. Poco antes de su muerte tuvo habla n doña Leonor, su antenada, condesa de Fox, en gea, á la raya de Aragon, do pusieron alianza en que presaron que los mismos tuviesen las dos por amigos por enemigos; palabras de ánimo varonil y mas de ldados que de mujeres. Su cuerpo fué sepultado en oblete. De sola una cosa la tachan comunmente, que é la muerte del príncipe don Cárlos, su antenado; así hablaba el vulgo. Añaden que la memoria deste caso aquejó mucho á la hora de su muerte, sin que ningu- a cosa fuese bastante para aseguralla y sosegar su nciencia muy alterada. Las revoluciones y parciali- ades dan lugar á hablillas y patrañas.

CAPITULO XI.

Cómo falleció el infante don Alonso.

Llegó la fama de las alteraciones de Castilla á Roma; n especial el rey don Enrique por sus cartas hacia instancia con el pontífice Paulo II para que privase á los bispos sediciosos de sus dignidades y pusiese pena e descomunion á los grandes, si no sosegaban en su rvicio. Por esta causa Antonio Venerio, obispo de eon, enviado á Castilla por nuncio con poderes bastantes, despues de la batalla de Olmedo, en que se ha- ó presente, primero fué á hablar al rey don Enrique n Medina del Campo, teniendo en esto consideracion á a autoridad real; despues como procurase hablar con s conjurados, apenas pudo alcanzar que para ello le esen lugar, antes le despidieron primera y segunda ez con palabras afrentosas, y pusieran en él las manos no fuera por tener respeto á su dignidad. Como amenazase de descomulgallos, respondieron que no pertenecia al Pontífice entremeterse en las cosas del reino. ntamente interpusieron apelacion de aquella descomunion para el concilio próximo, condicion muy propia e ánimos endurecidos y obstinados en la maldad, que iempre se adelante en el mal hasta despeñarse, y uiera remediar un daño con otro mayor, sin moverse or algun escrúpulo de conciencia. Sucedió un nuevo nconveniente para el Rey que mucho le alteró, y fué ue don Juan Arias, obispo de Segovia, por satisfacerse de la prision que se hizo en la persona de Pedro Arias, su hermano, contador mayor sin alguna culpa suya, solo por engaño del arzobispo de Sevilla, olvidado de las mercedes recebidas y que su hermano ya estaba puesto en libertad, se determinó entregar aquella ciudad de Segovia á los parciales. Ayudáronle para ello Prejano, su vicario, y Mesa, prior de San Jerónimo, con quien se comunicó. Es aquella ciudad fuerte y grande, puesta sobre los montes con que Castilla la Vieja parte término con la Nueva, que es el reino de Toledo. Acudieron todos los grandes como tenian concertado. Fué tan grande el sobresalto, que la Reina, que allí se halló, y la duquesa de Alburquerque apenas pudieron alcanzar les diesen entrada en el castillo, á causa que Pedro Munzares, el alcaide, de secreto era tambien uno de los parciales. La infanta doña Isabel, como sabidora de aquella revuelta y trato, se quedó en el palacio real, y tomada la ciudad, se fué para el infante don Alonso, su hermano, con intento de seguir su partido. Estas nuevas y fama llegaron presto á Medina del Campo, do el rey don Enrique se hallaba, con que recibió mas pena que de cosa en toda su vida, por haber perdido aquella ciudad, ca la tenia como por su patria, y en ella sus tesoros y los instrumentos y aparejos de sus deportes. Desde este tiempo, por hallarse no menos falto de consejo que de socorro, comenzó á andar como fuera de sí. No hacia confianza de nadie. Recelábase igualmente de los suyos y de los enemigos, de todos se recataba, y de repente se trocaba en contrarios pareceres. Ya le parecia bien la guerra, poco despues queria mover tratos de paz, cosa que por su natural descuido y flojedad siempre prevalecia. Señaló la villa de Coca para tener habla de nuevo con el marqués de Villena, magüer que los suyos se lo disuadian, y como no fuesen oidos, los mas le desampararon. En Coca no se efectuó cosa alguna; pareció se tornasen á ver en el castillo de Segovia. Allí se hizo concierto con estas capitulaciones, que no fué mas firme y durable que los pasados. Las condiciones eran: el castillo de Segovia se entregue al infante don Alonso; el rey don Enrique tenga libertad de sacar los tesoros que allí están, mas que se guarden en el alcázar de Madrid, y por alcaide Pedro Munzares; la Reina para seguridad que se cumplirá esto esté en poder del arzobispo de Sevilla; cumplidas estas cosas, dentro de seis meses próximos, los grandes restituyan al Rey el gobierno y se pongan en sus manos. Vergonzosas condiciones y miserable estado del reino. ¡Cuán torpe cosa que los vasallos para allanarse pusiesen leyes á su Príncipe, y tantas veces hiciesen burla de su majestad! La mayor afrenta de todas fué que la Reina en el castillo de Alahejos, do la hizo llevar el Arzobispo conforme á lo concertado, puso los ojos en un cierto mancebo, y con la conversacion que tuvieron se hizo preñada, que fué grave maldad y deshonra de toda España y ocasion muy bastante para que el poco crédito que se tenia de su honestidad pasase muy adelante y la causa de los rebeldes ya pareciese mejor que antes. El Rey, cercado de trabajos y menguas tan grandes, desamparado casi de todos y como fuera de sí, andaba por diversas partes casi como particular, acompañado de solos diez de á caballo. Acordó por postrer remedio

de hacer prueba de la lealtad del conde de Plasencia y entrarse por sus puertas y ponerse en sus manos. Fué allí muy bien recebido, y entretúvose en el alcázar de aquella ciudad por espacio de cuatro meses. En este tiempo, por muerte del cardenal Juan de Mela, que despues de don Pedro Lujen tuvo encomendada la iglesia de Sigüenza, aquel obispado se dió á don Pedro Gonzalez de Mendoza, sin embargo que don Pero Lopez, dean de Sigüenza desde los años pasados, como elegido por votos del cabildo, pretendia y traia pleito contra el dicho cardenal Mela. Envió el Papa un nuevo nuncio para convidar á los grandes que se redujesen al servicio de su Rey, y porque no obedecian, últimamente los descomulgó. No se espantaron ellos por esto ni se emendaron, bien que lo sintieron mucho, tanto, que enviaron á Roma sus embajadores; mas no les fué dado lugar para hablar con el Pontífice ni aun para entrar en la ciudad antes que hiciesen juramento de no dar título de rey al infante don Alonso. Ultimamente, en consistorio el Papa con palabras muy graves los reprehendió y amonestó que avisasen en su nombre á los rebeldes procederia con todo rigor contra ellos si no se emendaban; que semejantes atrevimientos no pasarian sin castigo; si los hombres se descuidasen debian temer la venganza de Dios. Añadió que sentia mucho que aquel Príncipe mozo por pecados ajenos seria castigado con muerte antes de tiempo. No fué vana esta profecía ni falsa. Con esta demonstracion del Pontífice las cosas del rey don Enrique se mejoraron algun tanto, en especial que por el mismo tiempo se redujo á su obediencia la ciudad de Toledo con esta ocasion. Era Pero Lopez de Ayala alcalde de aquella ciudad; su cuñado fray Pedro de Silva, de la órden de Santo Domingo, obispo de Badajoz, á la sazon estaba en Toledo; el cual, comunicado su intento con doña María de Silva, su hermana, mujer del Alcalde, dió al Rey aviso de lo que pensaba hacer, que era entregalle la ciudad. Acudió él sin dilacion, y en dos dias llegó desde Plasencia á Toledo para prevenir con su presteza no hiciese el pueblo alguna alteracion. Entró muy de noche, hospedóse en el monasterio de los dominicos, que está en medio y en lo mas alto de la ciudad. Luego que se supo su llegada, tocaron al arma con una campana; acudió el pueblo alborotado. Pero Lopez de Ayala como supo lo que pasaba, pretendia que el rey don Enrique no saliese en público ni se pasase adelante en aquella traza. Alegaba que le perderian el respeto; así, pasada la media noche, cuando el alboroto estaba sosegado, se salió de la ciudad. Partióse el Rey muy triste, y en su compañía Perafan de Ribera, hijo de Pelayo de Ribera, y dos hijos de Pero Lopez de Ayala, Pedro y Alonso. Al salir de la ciudad reconoció el Rey el cansancio de su caballo, que habia caminado aquel dia diez y ocho leguas. Pidió á uno de los que le acompañaban le diese el suyo; no quiso. Vista esta cortedad, los dos hijos de Pero Lopez de Ayala á priesa se arrojaron de sus caballos, y de rodillas suplicaron al Rey se sirviese dellos, del uno para su persona, del otro para su paje de lanza. El Rey los tomó y partió de la ciudad acompañándole á pié aquellos caballeros que le dieron los caballos. Llegados á Olías, hizo el Rey merced á Pero Lopez de Ayala de setenta mil maravedís de juro perpetuo cada un año. El Obispo asimismo fué forzado á dejar la ciudad. Todo l cual se trocó en breve; los ruegos, importunaciones lágrimas de su mujer pudieron tanto con el Alcalde que arrepentido de lo hecho, dentro de cuatro dia tornó á llamar al Rey. Volvió pues, y halló las cosas e mejor estado que pensaba. Solo por la instancia que hizo el pueblo y por su importunidad les confirmó su antiguos privilegios y les otorgó otros de nuevo. A Pero Lopez de Ayala en remuneracion de aquel servici dió título de conde de Fuensalida, y de nuevo le encomendó el gobierno de aquella ciudad, con que el Re se partió para Madrid. Allí hizo prender al alcaide Pedro Munzares por no estar enterado de su lealtad; contentóse de quitalle la alcaidía, y con tanto poco despue le soltó de la prision. Alteró grandemente la pérdida d Toledo á los parciales, tanto, que salieron de Arévalo do tenian la masa de su gente, con intento de poner cerco á aquella ciudad. Marchaba la gente la vuelta d Avila, cuando un desastre y revés no pensado desbarató sus pensamientos. Esto fué que en Cardeñosa lugar que está en el mismo camino, dos leguas de Avila, sobrevino de repente al infante don Alonso un tan grave dolencia, que en breve le acabó. Falleció á 5 d julio; su cuerpo, vuelto á Arévalo, le sepultaron en Sa Francisco; dende los años adelante le trasladaron a monasterio de Miraflores de cartujos de la ciudad d Búrgos. De la manera y causa de su muerte hobo pareceres diferentes; unos dijeron que murió de la peste que por aquella comarca andaba muy brava; los mas sentian que le mataron con yerbas en una trucha, y que se vieron desto señales en su cuerpo despues de muerto. Alonso de Palencia en la historia deste tiempo y en sus *Décadas*, que compuso como coronista del mismo Infante, con la libertad que suele, no dudó de contar esto por cierto, hasta señalar por autor de aquella maldad y parricidio al marqués de Villena, maestre de Santiago, lo que yo no creo. Porqué ¿á qué propósito un señor tan principal habia de mancillar su sangre y casa con hecho tan afrentoso? O ¿qué ocasion le pudo dar para ello un mozo que apenas era de diez y seis años? Sospecho que las grandes alteraciones y la corrupcion de los tiempos dieron ocasion á que la historia en alabar á unos y murmurar de otros, conforme á las aficiones de cada cual, ande por este tiempo estragada.

CAPITULO XII.

Que el príncipe de Aragon don Fernando fué nombrado por rey de Sicilia.

Renato, duque de Anjou, sin dilacion aceptó el principado que de su voluntad los catalanes le ofrecian. Movíale á aceptar la ambicion sin propósito, enfermedad ordinaria, y el deseo que tenia de vengar en España los agravios que los aragoneses le hicieron en Italia. Verdad es que él por su larga edad no pudo ir allá; envió á su hijo, llamado Juan, duque que era de Lorena, de quien arriba se dijo fué echado de Italia, para apoderarse de aquel estado; pretendia ayudarse de sus fuerzas y de los socorros de Francia. El rey Francés, pospuesta la confederacion que tenia con Aragon asentada, le envió alguna ayuda despues que hobo puesto fin

a guerra civil y muy áspera que tuvo con su hermano el duque de Berri, y con Cárlos, duque de Borgoña; arte poco adelante le trajo Juan, conde de Armeñac, n quien el de Lorena, no solo tenia puesta confederacion, sino tambien asentada hermandad para acudirse uno al otro en las cosas de la guerra. Con tantas ayudas como tuvo, el de Lorena dió alegre principio á esta empresa; el remate fué diferente. La ciudad de Barcelona, luego que vino, le abrió las puertas. Tratóse de guerra, y acordaron hacer el mayor esfuerzo por la parte de Ampúrias. Acudió el rey de Aragon á la defensa, aunque viejo y ciego. Cerca de Rosas en un encuentro fué desbaratada cierta banda de aragoneses. La fuerza del ejército francés marchó la vuelta de Girona con intento, si Pedro de Rocaberti, que tenia el cargo de la guarnicion, y los demás capitanes saliesen de la ciudad, presentalles la batalla; si se defendiesen dentro de los muros, tenian esperanza con cerco de apoderarse de aquella ciudad fuerte y rica. Sacaron los aragoneses su gente con grande ánimo; hobo algunos encuentros, siempre con mayor daño de los de fuera que de los de dentro. Acudió el príncipe don Fernando, metió todas sus gentes dentro de la ciudad; con tanto esfuerzo que se alzase el cerco. En breve aquella alegría se destempló y trocó en grave pesadumbre. Salió don Fernando de la ciudad, y en una batalla que se dió cerca de un pueblo llamado Villademar le desbarató cierta parte del ejército francés; y muertos muchos de los aragoneses, el Príncipe se salvó por los piés. Quedó preso y en poder de los enemigos Rodrigo Rebolledo, capitan de gran nombre, cuya diligencia que hizo y esfuerzo de que usó en la defensa del Príncipe fué grande. Los primeros ímpetus de los franceses, mas fuertes que de varones, con maña y dilacion mas que con fuerza se han de rebatir. Tomaron este acuerdo, y por estar cerca el invierno, pusieron guarniciones en lugares á propósito, y dejaron á don Alonso de Aragon para que tuviese cuidado de aquella guerra. Hecho esto, el príncipe don Fernando se partió para Zaragoza, do se tenian Cortes á los aragoneses, y se halló presente á la enfermedad de su madre la Reina y á su muerte, de que queda hecha mencion. Difunta su madre y por estar su padre ciego y en edad de setenta años, fué necesario que las cosas de la paz y de la guerra, cargasen sobre los hombros del príncipe don Fernando, que, aunque de poca edad, daba grandes muestras de virtudes y de un natural excelente. Era menester que tuviese autoridad para gobernar cosas tan grandes; por esto en aquella ciudad fué nombrado por rey de Sicilia como compañero de su padre en aquella parte. Esto sucedió casi á los mismos dias y tiempo en que el infante don Alonso de Castilla pasó desta vida, como queda dicho. El cielo le aparejaba mayor imperio en Italia y en España y la gloria de deshacer el reino de los moros de Granada. Sabida que fué en Zaragoza la muerte del infante don Alonso, luego fué Pedro Peralta con muy bastantes poderes enderezados á los grandes parciales de Castilla para pedilles diesen á la infanta doña Isabel por mujer á don Fernando. Su padre el rey de Aragon se quedó en Zaragoza, y él se volvió á Cataluña á continuar la guerra, que se hacia por mar y por tierra con gran riesgo del partido de Aragon. Lo que mas deseaba el de Lorena era apoderarse de Girona por entender, tomada aquella ciudad, en todo lo demás no hallaria resistencia. Con esta resolucion se volvió á Francia para hacer nuevas juntas de gentes, como lo hizo con tanta diligencia, que solo en lo de Ruisellon y lo de Cerdania levantó quince mil hombres, fuerzas contra las cuales, juntas con las gentes que antes tenia, los aragoneses no eran bastantes, tanto, que no pudieron meter en Girona, que de nuevo la tenian cercada y con gran porfía la batian, ni vituallas ni socorros. Verdad es que por el esfuerzo y diligencia de don Juan Melguerite, obispo de aquella ciudad y de los otros capitanes que dentro estaban, magüer que el peligro fué grande, la ciudad se defendió. Entre tanto que combatian á Girona, el rey don Fernando volvió sus fuerzas á otra parte, y se apoderó de un pueblo, llamado Verga, por entrega de los de dentro, que le hicieron á 17 de setiembre. Con esta toma, aunque no de mucha importancia, se comenzaron á mejorar las cosas, mayormente que el rey de Aragon á la misma sazon recobró la vista, cosa de milagro. Fué así, que un judío, natural de Lérida, llamado Abiabar, gran médico y astrólogo, se encargó de la cura, y mirado el aspecto de las estrellas, á 11 de setiembre, con una aguja le derribó la catarata del ojo derecho, conque de repente comenzó á ver. Rehusaba el Judío volver á probar cosa tan peligrosa como aquella; decia que el aspecto de las estrellas ni era ni seria en mucho tiempo favorable y que bastaba servirse del un ojo; ¿á qué propósito intentar con peligro lo que excedia las fuerzas humanas? Parecia bien lo que decia á los mas prudentes; pero como quier que el Rey hiciese instancia, á 12 de octubre se volvió á la misma cura, con que quedó tambien sano el ojo izquierdo. Esta alegría, que por la salud del Rey fué, como era razon, muy grande, se aumentó mucho y en breve por alzarse el cerco de Girona, que tenia á todos puestos en mucho miedo. Fué la causa sobrevenir el invierno y la falta que los enemigos tenian de cosas necesarias. Así, la prontitud y alegría con que los franceses vinieron parecia haberse caido, y que cada dia la empresa se hacia mas dificultosa. En Portugal se desposó el príncipe don Juan con doña Leonor, su prima, olvidado del concierto hecho con Castilla de casar con doña Juana. La poca honestidad y poco recato de aquella Reina confirmaban mucho la opinion de los que decian que su hija era habida de mala parte. El padre de la desposada doña Leonor, que era don Fernando, duque de Visco, apercebida una armada en que pasó á Africa, ganó allí algunas victorias de los moros, y vuelto á su tierra, de su mujer doña Beatriz, hija de don Juan, maestre que fué de Santiago en Portugal, le nació un hijo, llamado don Emanuel, que los años adelante por voluntad de Dios vino á heredar el reino de Portugal. Cuentan los portugueses que en su nacimiento se vieron señales en el cielo que pronosticaban la gloria de aquel Infante y su majestad, como gente muy aficionada á sus reyes y que gusta de hallar cualquier camino y motivo para honrallos.

CAPITULO XIII.

Que ofrecieron el reino de Castilla á la infanta doña Isabel.

La muerte del infante don Alonso fué ocasion que muchos se redujesen al servicio del rey don Enrique; pero la paz duró poco, y la guerra que luego resultó fué larga y grave, con que las fuerzas de España quedaron quebrantadas. La ciudad de Búrgos volvió á la obediencia del rey don Enrique, á ejemplo de Toledo y á persuasion de Pero Fernandez de Velasco. Juntamente en Madrid el arzobispo de Sevilla, el conde de Benavente y otros grandes le hicieron de nuevo sus homenajes. Los parciales, por verse de repente despojados de la ayuda y arrimo del mal logrado Infante, para tener persona en cuyo nombre ellos reinasen, trajeron á la infanta doña Isabel desde Arévalo á la ciudad de Avila. Allí se resolvieron de ofrecelle el nombre de reina y las insignias reales. Tomó el arzobispo de Toledo la mano y cuidado de persuadille acetase el reino, que de derecho y razon decia era suyo. Relató por menudo la afrenta de la casa real, la cobardía, el descuido, la deshonestidad, los partos adulterinos, con peligro que los que no debian heredasen el reino ajeno, las infamias perpetuas de toda la nacion; para cuyo remedio era menester su autoridad, su sombra y su amparo. Que no era justo rehusase ponerse á cualquier trabajo y peligro por el bien comun de la patria. A todo esto respondió ella. «Yo os agradezco mucho esta voluntad y aficion que mostrais á mi servicio, y deseo poder en algun tiempo gratificalla; pero aunque la voluntad es buena, que estos vuestros intentos no agradan á Dios da bien á entender la muerte de mi hermano mal logrado. Los que desean cosas nuevas y mudanza de estado ¿qué otra cosa acarrean al mundo sino males mas graves, parcialidades, discordias, guerras? Por los evitar ¿no será mejor disimular cualquier otro daño? Ni la naturaleza de las cosas ni la razon de mandar sufre que haya dos reyes. Ningun fruto hay temprano y sin sazon que dure mucho; yo deseo que el reino me venga muy tarde para que la vida del Rey sea mas larga y su majestad mas durable. Primero es menester que él sea quitado de los ojos de los hombres que yo acometa á tomar el nombre de reina. Volved pues el reino á don Enrique, mi hermano, y con esto restituiréis á la patria la paz. Este tendré yo por el mayor servicio que me podeis hacer, y este será el fruto mas colmado y gustoso que desta vuestra aficion podrá resultar.» Forzó aquella modestia á que, no solo aprobasen su determinacion, sino que la alabasen, maravillados todos los que presentes estaban de la grandeza de su corazon, que menospreciaba lo que por alcanzar otros se meten por el fuego y por las espadas; por el mismo caso la juzgaban por mas digna del nombre real que le ofrecian. Pero era pesada á todos tan larga tempestad de discordias, y así se comenzaron á inclinar á la paz; mayormente que el rey don Enrique por sus embajadores les ofreció perdon si se reducian á su servicio. Con este intento el arzobispo de Sevilla á ruegos de los grandes y por permision del Rey fué á Avila, por cuyo medio é ayudado tambien por su parte de Andrés de Cabrera, mayordomo de la casa real, se asentó la paz con estas capitulaciones: la infanta doña Isabel sea declarada y jur[e] por heredera del reino y por princesa; para su acos[ta]miento le entreguen las ciudades de Avila y Ubeda, villas de Medina del Campo, Olmedo y Escalona, q[ue] son pueblos muy apartados entre sí, con tal condici[on] que jure de no casarse sin consentimiento del Rey; c[on] la Reina se hará divorcio con beneplácito del Papa; [he]cho esto, ella y su hija sean enviadas á Portugal; á l[os] conjurados sea dado perdon y restituidos todos sus b[ie]nes y oficios y cargos que en tiempo de las revueltas [les] quitaron; para que todas estas cosas se efectuasen s[e]ñalaron tiempo de cuatro meses. Estas capitulacion[es] no contentaron al marqués de Santillana y á sus he[r]manos, que por el mismo tiempo eran venidos á Madri[d] y juzgaban les era mas á propósito tener en su poder la pretensa princesa doña Juana, tanto mas, que por [el] mismo tiempo la Reina, con ayuda de Luis de Mendoz[a] del castillo en que la tenian, se fué una noche á Bu[i]trago á verse y estar con su hija. El sentimiento d[el] arzobispo de Sevilla, que la tenia encomendada, por e[s]ta causa fué grande. En el tiempo que estuvo deteni[da] parió dos hijos, á don Fernando y á don Apóstol; tién[e]se por averiguado que secretamente los criaron en San[to] Domingo el Real, monasterio de monjas de Toledo. T[o]mó la prelada de quel convento este cuidado por s[er] parienta de don Pedro, padre de aquellas criaturas, [y] el mismo don Pedro muy cercano deudo del arzobisp[o] de Sevilla. Sin embargo, se señaló el monasterio d[e] Guisando, que está entre Cadahalso y Cebreros y á la m[i]tad del camino que hay desde Madrid á la ciudad d[e] Avila, para que allí los grandes alterados tuviesen ha[bla] con el Rey. En aquella habla se hicieron mucho[s] conciertos y sacaron grandes condiciones y partidos. Todos se persuadian se quedarian con todo lo que e[n] aquella sazon cada cual alcanzase, y que el Rey y s[u] hermana vendrian en cualquier partido, por estar mu[y] cansados de la guerra y deseosos grandemente de l[a] paz. Refieren otrosí que el Rey y marqués de Villen[a] tuvieron habla en secreto, sin que se sepa lo que en ell[a] acordaron. Solo por lo que adelante sucedió entendie[ro]n se enderezó todo á asegurar sus cosas el de Villen[a] y aumentar su casa y estados. El obispo Antonio Ve[ne]rio, nuncio del Papa, absolvió á los grandes del ho[me]naje hecho al infante don Alonso, demás que pre[ten]dian por su muerte, alteradas las cosas, cesar l[a] obligacion que le tenian. Con esto hicieron de nuevo sus homenajes al rey don Enrique; y la infanta doñ[a] Isabel de comun consentimiento fué jurada tambien po[r] princesa heredera del reino. Lo uno y lo otro se hizo á los 19 de setiembre, dia lúnes. A los demás conjurados se dió perdon. El enojo que el Rey tenia muy mayor contra los dos hermanos Arias, que estaban apoderados de la ciudad de Segovia, ejecutó con aquella ocasion de haber concertado las paces y restituídole las ciudades, en que al momento les quitó el alcázar de Segovia, que tenian á su cargo, y el gobierno de aquella ciudad, y le entregó á Andrés de Cabrera; ocasion y escalon para alcanzar adelante gran poder y muchas riquezas. Por este tiempo en tierra de Toledo, en un lugar que se llama Peromoro, corrió de los haces que ciertos hombres segaban gran copia de sangre, cosa que

al presente causó gran maravilla, y adelante se entendió era anuncio y pronóstico de los grandes males que sobre los pasados avinieron á España. El marqués de Villena, vuelto á la privanza de antes, se comenzó de nuevo á apoderar de todo, con disgusto de los demás grandes; gran descuido y poquedad del rey don Enrique; tanto mas, que á persuasion del Marqués, y en su compañía su hermana la infanta doña Isabel, se fué á Ocaña, casi al principio del año 1469. Tenia el de Villena intento de casar la Infanta con el rey de Portugal, y á su persuasion vino por embajador sobre el caso don Alonso de Noguera, arzobispo de Lisboa, acompañado de otras personas principales. Por el contrario, el arzobispo de Toledo pretendia casarla con don Fernando, rey de Sicilia; y despues de partido Pedro Peralta, embajador de Aragon, no cesaba de hablarla en este propósito, á que ella de suyo se inclinaba, y aun como la hablasen en el casamiento de Portugal, respondió llanamente que no era su voluntad ni le queria. Aconsejaba el de Villena que le hiciesen fuerza y por mal la constriñesen á conformarse. El rey don Enrique, dudoso de lo que haria, en fin se resolvió en lo que le pareció ser mas seguro, de despedir por entonces los embajadores de Portugal con color que el negocio no estaba sazonado y que adelante se podria tratar dél. En especial que se ofrecia un nuevo partido asaz considerable. El Cardenal atrebatense vino por embajador de Luis XI, rey de Francia, á pedir que la infanta doña Isabel casase con su hermano Cárlos, duque de Berri, nueva ocasion para que los grandes se dividiesen y tuviesen sobre este negocio diversos pareceres. Todo era sementera de nuevas discordias, sin estar apenas sosegadas las pasadas; en particular el Andalucía no se quietaba ni queria dejar las armas. Por muerte de don Juan, duque de Medina Sidonia, sucedió en aquel rico estado don Enrique, su hijo bastardo, como heredero, no solo de sus bienes, sino tambien de sus parcialidades y enemistades. Seguíanle el conde de Arcos y don Alonso de Aguilar, que todos en nombre de la infanta doña Isabel alborotaban aquella tierra. Pareció convenia acudir el Rey en persona á sosegar estos bullicios en sazon que el marqués de Villena renunció en su hijo don Diego Lopez Pacheco el marquesado de Villena con intento que el Rey y el Papa le confirmasen á él el maestrazgo de Santiago y gozar sin contraste de aquella rica dignidad. Quedóse la Infanta en Ocaña; hiciéronla jurar de nuevo no casaria ni trataria dello sin que el Rey, su hermano, lo supiese y sin su voluntad. El conde de Benavente y Pero Hernandez de Velasco fueron á Valladolid para gobernar el reino durante la ausencia del Rey.

CAPITULO XIV.

Del casamiento y bodas de los príncipes doña Isabel y don Fernando.

Asentadas las cosas en la manera que dicho es, el rey don Enrique enderezó su camino para el Andalucía. Iban en su compañía el maestre de Santiago y los prelados de Sevilla y de Sigüenza; llegaron á pequeñas jornadas á Ciudad-Real. Allí se quedó enfermo el de Sevilla. En Jaen fué el Rey muy bien recebido y festejado por su condestable Iranzu; luego despues desto redujo á su servicio la ciudad de Córdoba por entrega que della le hizo con ciertas condiciones don Alonso de Aguilar. Sosegados los alborotos que allí andaban entre este caballero y el conde de Cabra don Pedro de Córdoba, venido el estío, pasó á Sevilla. Sucedió lo mismo allí, que por autoridad del Rey y con su presencia se sosegaron las alteraciones de los señores que moraban en aquella ciudad y se compusieron sus diferencias. Los moros estaban quietos, cosa que hacia maravillar por andar los nuestros tan revueltos y alterados, que no se aprovechasen de la ocasion que se les presentaba. Estaban los fronteros, que eran capitanes de grande esfuerzo, mayormente el Condestable ya dicho, alerta y en vela, y no les daban lugar para hacer algun insulto. Las discordias asimismo que entre los moros se levantaran de nuevo los embarazaban para no acudir á la guerra de fuera. Fué así, que Alquirzote, gobernador de Málaga, hombre muy experimentado en la guerra y de gran renombre y fama, como se viese apoderado de aquella ciudad, se rebeló contra el rey Albohacen, ayudado de muchos que se tenian por agraviados del Rey, demás que de ordinario aquella gente, por ser de ingenio mudable, gusta que haya mudanza en el estado. Vinieron á las armas y dióse la batalla: llevó Alquirzote lo peor por ser sus fuerzas mas flacas; trató de confederarse con el rey don Enrique. Señalaron para tener habla á Archidona, que está á la raya del reino de Granada. Vino allí el Moro muy alegre con grandes presentes que traia; partióse con no menor confianza por la palabra que el Rey le dió de envialle socorros y ayuda, que fué ocasion para que Albohacen con las armas hiciese este año y el siguiente muchas veces entradas y rompiese por tierra de cristianos. Llevaron los moros grandes cabalgadas de hombres y de ganados, quemaron campos y poblados. Era tan grande su indignacion y su avilenteza tal, que hacian lo último de poder, y pasaron muy mas adelante de lo que antes solian en las talas, quemas y robos. Pero aunque fué grande el estrago y que se podia comparar con los antiguos, ningun pueblo señalado tomaron á los nuestros; solo diversos escuadrones de soldados moros por toda el Andalucía y por el reino de Murcia hacian correrías, mas á manera de salteadores que de guerra concertada. Volvamos con nuestro cuento á la infanta doña Isabel, que se quedó en Ocaña; muchos y grandes príncipes la pedian á un mismo tiempo por mujer. Tenia grandes partes de virtudes, honestidad, hermosura, edad á propósito, sobre todo el dote, que era grandísimo, no menos que el reino de su hermano. A los demás pretensores, es á saber, al de Portugal, que era viudo, y al duque de Berri, mozo extranjero, se la ganó finalmente el rey don Fernando, no sin voluntad y providencia del cielo. Ayudó mucho la diligencia del rey de Aragon, su padre; con muchos presentes que dió, y mayores promesas para adelante, manera la mas segura de negociar y la mas eficaz, granjeó los criados de la Infanta. El que mas podia con ella y mas privaba era Gutierre de Cárdenas, su maestresala, y con él Gonzalo Chacon, tio del mismo de parte de madre, mayordomo que era y contador de la Princesa. A

este prometieron la villa de Casarubios y Arroyomolinos; á Gutierre de Cárdenas la villa de Maqueda, fuera de otras grandes dádivas de presente, y promesas de oficios, encomiendas y juros para adelante. Por medio de los dos y del arzobispo de Toledo, que entraba á la parte, se concertó el casamiento con ciertas condiciones, que todas se enderezaban á que en tanto que viviese el rey don Enrique se le guardase todo respeto. Que despues de su muerte la infanta doña Isabel tuviese todo el gobierno de Castilla, sin que el rey don Fernando pudiese hacer alguna merced por su propia autoridad, ni tampoco diese los cargos á extraños, ni quebrantase en alguna manera las franquezas, derechos y leyes del reino; en conclusion, que si no fuese con voluntad de su mujer, no se entremetiese en ninguna parte del gobierno. Todas estas capitulaciones y el casamiento se concertaron secretamente. Don Fernando, sin embargo, se detuvo á causa de la guerra de Cataluña, en que los enemigos de nuevo tenian puesto sitio sobre Girona, y al fin la forzaron á rendirse. Demás desto, en Navarra se levantó otra tempestad. El obispo de Pamplona don Nicolás en el camino de Tafalla, que iba á verse con la infanta doña Leonor y á su llamado, fué muerto por órden de Pedro Peralta. Enviáronse personas que pidiesen justicia al rey de Aragon, y le hiciesen instancia para que mandase castigar tan grave maldad. Recelábanse no creciese el atrevimiento por falta de castigo, y aquel sacrilegio, si no se castigaba, fuese causa que todo el pueblo lo pagase con alguna plaga que les viniese del cielo. Quejábanse que el matador por engaño se apoderó de Tudela; demás desto, extrañaban que el mismo Rey concediese franquezas á muchos lugares con mucha liberalidad como de hacienda ajena. Pedian fuese servido de recobrar á Estella con todo su distrito, de que todavía estaban apoderados los de Castilla. El conde de Fox con el deseo de mandar andaba otrosí inquieto, y parecia que todo esto pararia en alguna guerra, por lo cual no menos era aborrecido del rey de Aragon, su suegro, que poco antes lo fué el príncipe don Cárlos. El Rey respondió á los embajadores blandamente y conforme á lo que el tiempo pedia, que era temporizar y entretener. A Pedro de Peralta no se dió porende castigo ninguno por el delito tan atroz como cometió. La infanta doña Isabel se hallaba congojada y suspensa; temia no la hiciesen fuerza, si se detenia en Ocaña mas tiempo. Partióse para Castilla la Vieja, y por no darle entrada en Olmedo, que la tenia en su poder el conde de Plasencia, se fué para Madrigal, do residia su madre. Cosas tan grandes no podian estar secretas: escribió el maestre de Santiago sobre el caso al arzobispo de Sevilla, que despues de convalecido de la dolencia ya dicha se entretenia en Coca; encargábale grandemente se apoderase de la persona de la Infanta; intentos que desbarató la presteza con que el de Toledo y el Almirante la acudieron con buen número de caballos. Lleváronla á Valladolid para que estuviese allí mas segura, por ser el pueblo tan grande y estar de su parte el arzobispo de Toledo y en su compañía. No era menor la congoja con que don Fernando se hallaba y recelo que tenia no le burlasen sus esperanzas. Así, en lo mas recio de la guerra de Cataluña se partió para Valencia con intento de recoger el dinero, que conforme a lo asentado se obligó de contar á su esposa para el gasto de su casa y corte. Desde allí, dado que hobo la vuelta á Zaragoza, porque el negocio no sufria tardanza, en hábito disfrazado y solo con cuatro personas que le acompañaban pasó á Castilla. En Osma encontró con el conde de Treviño don Diego Manrique, que tenia parte en aquel trato de su casamiento. Dende acompañado del mismo Conde y de docientos de á caballo pasó á Dueñas, villa que era de don Pedro de Acuña, conde de Buendía, hermano del arzobispo de Toledo. Allí se vió con su esposa, y apercebidas todas las cosas, en Valladolid en las casas de Juan de Bivero, en que al presente está la audiencia real, se desposaron un miércoles á 18 de octubre. Luego el dia siguiente se velaron con dispensacion del papa Pio II en el parentesco que tenian. Así hallo que el arzobispo de Toledo dijo estaban dispensados, creo por conformarse con el tiempo para que no se reparase en aquel impedimento; invencion suya, como se deja entender por la bula que los años adelante sobre esta dispensacion expidió el papa Sixto IV. Era don Fernando de poca edad, que apenas tenia diez y seis años, pero de buen parecer y de cuerpo grande y robusto. Escribieron los nuevos casados sus cartas al Papa y al rey don Enrique y á los demás príncipes y grandes; la suma era excusarse de haber apresurado sus bodas. El aparato no fué grande; la falta de dinero tal, que les fué necesario buscalle para el gasto prestado. Por el mismo tiempo don Enrique, hijo del infante don Enrique de Aragon, fué hecho duque de Segorve por merced del rey de Aragon, su tio, que dió tambien á don Alonso, su hijo bastardo, con título de conde á Ribagorza, ciudad de Cerdania á los confines y á la raya de Francia. A los 6 de diciembre finó en Roma don Juan de Carvajal, cardenal y obispo de Plasencia, su natural; yace en San Marcello de Roma. Fué auditor de Rota, despues legado de tres papas á diversas partes, hombre de negocios, de vida y casa ejemplar. En la Extremadura labró sobre Tajo una famosa puente, que hoy se llama del Cardenal.

CAPITULO XV.

Que doña Juana se desposó con el duque de Berri.

Ocupábase el Rey en Sevilla en asentar las diferencias que traian alterada aquella ciudad, cuando el maestre de Santiago desde Cantillana, donde se quedó cerca de aquella ciudad, le envió aviso del casamiento de su hermana. El desabrimiento que dello recibió fué en demasía grande; sin dilacion mandó aprestar lo necesario para ir á Trujillo. Pretendia entregar aquel pueblo, que está á los confines del Andalucía, y hacer dél merced á don Alonso de Zúñiga, conde de Plasencia, en remuneracion de lo mucho que en el tiempo de sus trabajos le sirvió. Cosa tan grande no pudo estar secreta; los moradores, hombres que son animosos y esforzados, comunicado el negocio con Gracian Sese, alcaide del castillo, se determinaron á contradecillo. Su resolucion era tal, que se resolvieron de defender con las armas la libertad que sus antepasados les deja-

n. No era cosa segura usar con ellos de fuerza; así, Rey se resolvió en dar al Conde en trueco la villa de révalo, que está en Castilla la Vieja, no léjos de Avila, a ribera del rio Adaja, la cual villa tenia el Conde peñada, que se la dió en prendas el infante don onso hasta que le hiciesen pagado de cierta suma de ieros que le prestara; y porque el trueco era desigual révalo no valia tanto, diósele por alguna recompensa ulo y armas de duque de aquella villa. En aquella dad de Trujillo se otorgó perdon al maestre de Alntara, ca siguió la voz del infante don Alonso, y á Gurre de Cáceres y Solís, su hermano, hizo el Rey rced de la ciudad de Coria, ó se la restituyó, como tenia del Infante, su hermano. Tal era la condicion rey don Enrique, que muchos, por lo que merecian castigados, eran remunerados con grande liberalil y demasía. Demás desto, le vinieron cartas de la inta doña Isabel, su hermana, comedidas, pero graves. ellas, despues de contar cómo no quiso admitir el no que le ofrecian por la muerte de don Alonso, su rmano, se excusaba por su edad y por el olvido del y de haber apresurado sus bodas. Que por grandes zones debió anteponer el casamiento de Aragon á los más que le traian. Decia asimismo que no queria har mencion, antes poner en olvido los agravios que a y su madre muchos y graves recibieran. Ofrecia e ella y su marido le servirian como hijos, si fuese rvido de tratallos con amor y obras de padre. Leidas tas cartas en una junta, no se les dió otra respuesta no que, llegado que el Rey fuese á Segovia para doncaminaba, tendria cuenta con lo que se le represenba. Desta manera fué despedido el mensajero. Tornan de nuevo á enviar otros embajadores á Segovia al incipio del año 1470 para que hiciesen instancia con rey don Enrique diese licencia á los nuevos casados ra podelle hacer reverencia. Prometian de recomnsar el disgusto pasado con señalados servicios y udar con todas sus fuerzas á remediar los daños del ino, el tiempo pasado trabajado y afligido. Tampoco estos embajadores se dió otra respuesta sino que neocio tan grave se debia comunicar con los grandes. ste era el color que tomó, como quier que en hecho verdad, por tenerse por ofendido de doña Isabel, tea vuelta su aficion á doña Juana, su hija, como él la mbraba, la cual con una nueva embajada que el rey uis de Francia le envió, pedia por mujer para Cárlos, hermano, que poco antes, en lugar de los estados que nia de Bria y de Campaña, hizo duque de Guiena. Las bezas desta embajada eran el Cardenal albigense, ue primero se llamaba atrebatense, y el conde de Boña. Demás desto, pedia al rey don Enrique juntase con sus fuerzas para hacer un concilio de obispos de to- el orbe cristiano contra el papa Paulo, con quien daba encontrado. En esto llanamente no quiso ver el rey de Castilla por ser muy cierto principio y minario de discordias y fuente de algun scisma sgraciado, de que los años pasados se vieron muos ejemplos; á lo del casamiento dió por respueslo parecia se difiriese para otro tiempo, creo por iedo de nuevas alteraciones. Los grandes y el pueo por las pasadas tan graves se hallaban muy causados, en especial que no estaban del todo apaciguadas. A la verdad, en el mismo tiempo que estos tratos andaban en Segovia, don Alonso de Aguilar en Córdoba puso las manos en el mariscal don Diego de Córdoba, que venia descuidado al regimiento; y esto sin tener cuenta con la amistad que á instancia del Rey pusiera poco antes con el conde de Cabra, padre del agraviado. Mariscal conforme á lo antiguo era lo que hoy es maestre de campo. Llevóle pues preso; él, despues que á instancia del Rey fué puesto en libertad, por pensar que á causa de su poca autoridad y su natural descuido no haria castigar aquel exceso tan grave, se retiró á Granada. Allí con consentimiento del rey Moro retó á su contrario á hacer campo con él, confiado en su mocedad y deseoso de vengarse. Señaló para el combate la vega de Granada, y aplazó el dia en que le esperaria en el palenque. El dia señalado como don Diego hasta puesta de sol hobiese esperado con las armas, y el contrario no compareciese, arrastró á la cola de su caballo por afrenta su estatua. Tras esto envió cartas á todas partes afrentosas contra don Alonso, y un retrato, que por ultraje representaba todo lo que pasó. Por otra parte, los caballeros de Alcántara no querian obedecer á su Maestre; llegó el negocio al rompimiento y á las armas. El Maestre no tenia bastantes fuerzas para contrastar él solo con tantos. Hizo recurso á la ayuda de Gutierre de Solís, su hermano. Faltábales dinero para el sueldo; prestóles don Garci Alvarez de Toledo, conde de Alba, con quien emparentaran, cierta suma, y en prendas hasta que se la contasen la ciudad de Coria. Con esta ocasion los condes de Alba, que despues se llamaron duques, adquirieron el señorío de aquella ciudad, que con aprobacion de los reyes hasta este tiempo se ha conservado en su casa. En aquella guerra no sucedió cosa alguna memorable, fuera de que las gentes del Maestre no pudieron pasar el rio Tajo por la resistencia que les hicieron los contrarios; con esto, poco despues sin hacer algun efecto se desbandaron. El Maestre, despojado de su estado y afligido de una enfermedad que le ocasionó aquella congoja y desabrimiento, en breve falleció los años siguientes. En su lugar por voto de los caballeros, cuya mayor parte granjearon con dádivas ó con amenazas, fué puesto don Juan de Zúñiga, hijo del duque de Arévalo, que fué el postrero en la cuenta de los maestres de Alcántara por la cesion que hizo adelante de aquella dignidad en la persona del rey don Fernando. El maestre de Santiago don Juan Pacheco por el mismo tiempo se entretenia en Ocaña á causa de una dolencia de cuartanas que le aquejaba; la privanza y autoridad era mayor que jamás, tanto que se decia tenia enhechizado al Rey, cosa que, aunque era mentira, se hacia probable por causa que despues de tantos deservicios y agravios como le hizo se ponia á sí y á sus cosas en sus manos para que él lo gobernase todo; y aun se rugia y murmuraba pasó la corte á Madrid solo para tenelle mas cerca, por lo menos el mismo Rey salió á recebir al Maestre cuando volvia á la corte despues de su enfermedad. Hízole otrosí de nuevo merced de la villa de Escalona; y como los moradores no le quisiesen recebir por señor, sin tener

cuenta con la autoridad de su persona, él mismo fué hasta allá para entregársela de su mano, muestra de mayor amor. El conde de Armeñac vino á Madrid huido de Francia por miedo que tenia no le matasen, por casarse, como se casó, por amores con hija del conde de Fox sin dar dello parte á su padre. Recibióle el Rey muy bien, é hizole mucha honra. Volvió á su tierra poco despues con seguridad que en nombre del rey de Francia le dió el Cardenal albigense. Sus pecados le llevaban para que pagase en breve con la vida, segun que adelante se verá. Los vizcaínos, de tiempo muy antiguo divididos en dos parcialidades, Oñez y Gamboas, por este tiempo gravemente se alborotaron. Para sosegarlos envió el Rey á Pero Fernandez de Velasco, el cual por muerte de su padre, que tenia el mismo nombre y fué enterrado en Medina de Pomar, poco antes sucedió en el condado de Haro. Este caballero, luego que partido de Madrid llegó á Vizcaya, apaciguó aquella provincia, que de mucho tiempo atrás andaba alborotada. Acordó para sosegallo todo desterrar de toda la tierra las cabezas de los dos bandos, que se llamaban el uno Pedro de Avendaño, y el otro Juan de Mojica. Concedió el papa Paulo II en esta sazon jubileo y perdon de los pecados á los que acudiesen con cierta limosna, los ricos de cuatro reales, los medianos de tres, y los mas pobres de dos. Del dinero que se juntase, las dos partes queria fuesen para el edificio de la iglesia mayor de Segovia, la tercera parte se reservaba para el mismo Papa. Publicóse el jubileo en Segovia. Acudió desde Madrid el rey don Enrique para ganalle, que fué devocion señalada. En Portugal, en la villa de Setubal, falleció el duque de Viseo á 8 de setiembre, en edad de treinta y siete años. Dejó por heredero á su hijo don Diego. Su cuerpo, del monasterio de San Francisco de aquella villa, en que le depositaron, trasladaron á Beja, ciudad puesta á la raya de Portugal; allí le sepultaron en la iglesia de la Concepcion, la cual, con un monasterio de monjas que tenia pegado, á su costa fundó la duquesa doña Beatriz, su mujer. En Valladolid, á la misma sazon, un grande alboroto se levantó; el pueblo tomó las armas contra los que venian de raza de judíos, dado que fuesen bautizados. Acudieron desde la villa de Dueñas el rey don Fernando y doña Isabel para enfrenar los alborotados. Poco faltó que no les perdiesen el respeto los amotinados y les hiciesen algun desaguisado. La parte mas flaca, y que era mas aborrecida por ser de linaje de judíos, llamó en su favor al rey don Enrique, que fué medio para reducir á su servicio aquel pueblo. Para su gobierno y seguridad nombró al conde de Benavente; hizole otrosí merced de las casas de Juan de Bivero, persona que, por favorecer grandemente á la otra parcialidad, y seguir con grande aficion el partido de doña Isabel y de don Fernando, tenia muy ofendido al rey don Enrique. Volviéronse los príncipes á Dueñas; en aquella villa doña Isabel, á 2 de octubre, parió una hija, que tuvo su mismo nombre. Los embajadores que tornaron de Francia volvieron á hacer instancia sobre el casamiento de que se trató antes; vino el Rey en que se hiciese. El marqués de Santillana, ya que lo tenian todo á punto, trajo consigo á la princesa doña Juana. Por este servicio y habella guardado le hizo el Rey la merced de Al cer, Valdolivas y Salmeron, villas muy principales infantado. Pertenecian al marqués de Villena, co dote que eran de la condesa de Santistéban, su muj en recompensa le dieron y en trueque la villa de F quena con los derechos del puerto, que son de muc interés por estar aquel pueblo á la raya del reino Valencia. Para concluir los desposorios señalaron valle de Lozoya, que está entre Segovia y Buitrago en él el monasterio muy señalado y muy rico de cart jos, que se llama el Paular. Acudieron allí, como lo t nian concertado, el Rey y la Reina con su hija. Dem desto el maestre de Santiago, el arzobispo de Sevil el duque de Arévalo, el obispo de Sigüenza y sus he manos; el acompañamiento y libreas muy lucidas costosas. Como estuvieron juntos, en un público au que para esto se hizo renunciaron todos los present los homenajes hechos á la infanta doña Isabel. Tras e to se celebraron los desposorios de la princesa do Juana un dia viérnes á 26 de octubre. El Rey y la Re na juraron que era su hija legítima; los grandes otr le hicieron pleito homenaje, con que quedó jurada p Princesa y por heredera del reino. Desposóse con procurador y en nombre del duque Cárlos con la do cella y pretensa Princesa el conde de Boloña. Hizo ceremonia y desposólos el Cardenal albigense. Co cluida toda la solemnidad y despedida la junta, se le vantó un torbellino al volver á Segovia de vientos, agua y de nieves tan grande, que los embajadores Francia se vieron en peligro de perder la vida y muri ron algunos de sus criados. Algunos pronosticaban p esto que aquel desposorio seria desgraciado, gente cu riosa y dada á semejantes vanidades. Desde Segov los embajadores, alegres por dejar concluido lo q pretendian, se volvieron á Francia; para mas honrall los acompañó hasta Búrgos el obispo de Sigüenza do Pero Gonzalez de Mendoza, por órden del Rey. To era abrir las zanjas para una nueva y gravísima guer que resultara en España y Francia, si los santos des el cielo con ojos piadosos no desbarataran aquella tem pestad. Fué así, que al rey de Francia poco antes des nació un hijo, que se llamó Cárlos, con que el duque d Guiena perdió la esperanza que tenia de suceder en reinado de su hermano; y aun poco adelante, que n pasaron dos años, perdió él mismo tambien la vida con que se desbarataron estas tramas, segun que s tornará á referir en su propio lugar.

CAPITULO XVI.

De la muerte de tres príncipes.

En un mismo tiempo las fuerzas de Aragon se aumen taron con el casamiento de Castilla, y en otras parte andaban trabajadas porque la guerra de Cataluña con tinuaba en su mayor fuerza; la isla de Cerdeña y e reino de Navarra se alborotaron de nuevo; la ocasio fué diferente, la porfía y rabia semejante. Los sardo se movian á contemplacion y debajo de la conducta d Leonardo de Alagon, hijo que era de Artal de Alagon señor de Pina y de Sástago, y de parte de su madr Benedicta Arborea venia de los Arboreas, casa antigu

poderosa en aquella isla. Fundado pues en este derecho, por muerte del marqués de Oristan Salvador Arborea, que falleció sin hijos, tomó las armas para apoderarse de aquel estado, por no asegurarse de podelle alcanzar por las leyes y en juicio. Hobo en la prosecucion desto encuentros en diversos lugares, con que ganó el Rey y á otros señores muchos pueblos y castillos. Era virey Nicolás Carroz, persona de mas autoridad que de fuerzas y poder para sosegar aquellos movimientos, que fué causa de alargarse la guerra. En Navarra el conde de Fox con codicia de reinar acudió á las armas, y ayudado de los biamonteses se apoderó de gran parte de la tierra, y tenia sus estancias puestas sobre Tudela con tan gran determinacion, que perdida la esperanza de que por su voluntad hobiese de desistir, el Rey envió delante con gentes al arzobispo de Zaragoza. No parecia bastante esta prevencion para allanar al Conde. El mismo rey de Aragon, sin embargo de su edad, acompañado de buen número de soldados, acudió al peligro y forzó al yerno á levantar el cerco. Tratóse de concertarse por medio de embajadores que de ambas partes se enviaron. En fin, en Olite se hizo la avenencia y se dejaron las armas. Quedó el de Aragon conforme á lo que concertaron con el nombre y título solo de rey de Navarra; el gobierno se encargó para siempre al conde de Fox y á su mujer, cuando una muy triste nueva que vino de Francia alteró grandemente á la una y á la otra parte, como desgracia que á todos tocaba. Esto fué que entre los demás regocijos que Cárlos, duque de Guiena, hacia por sus desposorios concertados con la princesa doña Juana, banquetes, juegos y saraos, en una justa que se tuvo, hirió grave y mortalmente á Gaston, hijo del conde de Fox, una astilla que de su misma lanza, que quebró en los pechos del contrario, se le entró por la visera. Sucedió este desastre á 23 de noviembre, dia viernes. Murió en edad de veinte y seis años. Su cuerpo, de Liburna, donde falleció, por mandado de su cuñado el duque de Guiena fué llevado á Burdeos y sepultado en San Andrés, que es la iglesia mayor de aquella ciudad. Dejó dos hijos de su mujer madama Madalena, el uno se llamó Francisco Febo, y la hija madama Catalina, entonces de poca edad, y adelante consecutivamente reyes de Navarra. Todo esto ponia en gran cuidado y aquejaba el corazon del rey de Aragon, sobre todo le atormentaba el peligro en que via puesto á su hijo don Fernando, porque ni era seguro dejalle en Castilla, do tenia muchos contrarios y al Rey por enemigo, ni era á propósito llamalle por no estar asegurado el derecho de su sucesion ni saberse en qué pararian aquellos debates, en especial que se rugia que el arzobispo de Toledo, persona de tanta importancia para todo, andaba desabrido. Por su mucha ambicion y deseo que tenia de mandallo todo llevaba mal que don Fernando se aconsejase y comunicase sus puridades con Gutierre de Cárdenas y con el almirante don Alonso Enriquez, su tio. Además que en cierta ocasion como mozo se dejó una vez decir que estaba determinado no sufrir que nadie se le calzase y le gobernase, cosa que á otros príncipes acarreó mucho daño y afrenta. Esta palabra penetró mas hondo en el pecho del Arzobispo de lo que fuera razon. Estaba con resolucion de ausentarse. El rey de Aragon, avisado del desgusto, con maña procuró apartalle de aquel propósito y voluntad con una carta que escribió á su hijo, en que le reprehendia, y mandaba que en todas las cosas hiciese mas caso del consejo y parecer del Arzobispo que de todos los demás, á quien decia debia respetar y regalar como á padre. No fué de mucho efecto esta diligencia por estar muy irritado el Arzobispo, sin querer de todo punto recebir satisfaccion alguna. Por otra parte, las cosas de Aragon en Cataluña mejoraban, y parecia que en breve se acabaria la guerra por la muerte que sobrevino á Juan, duque de Lorena, que finó muy á propósito de una enfermedad á 16 de diciembre en Barcelona, do habia ido á invernar. Su cuerpo sepultaron en la iglesia mayor con enterramiento y honras muy moderadas. Verdad es que los alterados, no por faltalles aquella cabeza y ayuda, perdieron el ánimo, antes acordaron llamar en su socorro al rey Francés, que entendian no dejaria de aceptar el partido para juntar con lo de Ruisellon y Cerdania todo aquel principado. Con este intento publicaron un decreto y echaron bando, en que mandaban que ninguno en los castillos y ciudades que se hallaban sin cabeza fuese recebido por gobernador ó alcaide si no viniese en persona ó el mismo Renato, duque de Anjou, ó Nicolás, su nieto, hijo del difunto, que ya se intitulaba príncipe de Aragon y duque de Calabria, apellidos vanos y sin provecho. Buscaban ocasion de descompadrar para con buen color quitalles la obediencia y el mando y ayudarse de brazo mas fuerte, por ser la edad del uno y del otro poco á propósito para la guerra, y las fuerzas no muy grandes. En Castilla tenia el rey de Aragon diversas práticas para granjear los grandes; á don Juan Pacheco prometian muy mayor estado, de que era muy codicioso; al arzobispo de Toledo, que parecia y se mostraba muy inclinado á mudar partido, aseguraban que á sus hijos, Troilo y Lope, se darian rentas y lugares, y se les harian otras ventajas; lo mismo hacian con los demás, que conforme á como los sentian aficionados, á unos conquistaban con promesas de dineros, á otros de diversas mercedes; mas ni don Juan Pacheco ni el Arzobispo se cebaron de esperanzas semejantes para dejarse engañar. Trataba de lo mismo el rey don Enrique, en especial pugnaba de traer á su servicio al de Toledo. No se podia entender de su condicion le vencerian con benignidad; pareció seria acertado usar de alguna fuerza. Así, Vasco de Contreras por órden del Rey ó con intento de servirle le tomó un su pueblo, llamado Perales. El Arzobispo, como era de gran coraje, con gentes que llegó en su arzobispado acudió á valer sus vasallos. Púsose sobre aquella villa, y en su compañía don Juan Arias, obispo de Segovia. Acordó el Rey atajar aquellos bullicios, porque de aquel principio no se emprendiese alguna llama. Partió luego para Madrid por año nuevo de 1471. Dende acudió al cerco acompañado de ochocientos de á caballo. Por esto el Arzobispo dió la vuelta, alzado el cerco, á Alcalá, el Rey á Madrid. Buscóse una nueva traza para sosegar los prelados alborotados, en particular al de Toledo y al de Segovia. Ganó el Rey dos bulas del Padre Santo; en la una citaba al de Segovia para que dentro de noventa dias despues de la notificacion de aquellas letras

pareciese personalmente en Roma; por el otro breve mandaba al Arzobispo que se emendase y obedeciese al rey don Enrique, y en caso que no cumpliese lo que le mandaba, cometia sus veces á cuatro canónigos de Toledo para que sustanciasen el proceso y cerrado se lo enviasen á Roma. Fueron estos cuatro jueces nombrados y señalados, como en el breve se contenia, por el cabildo de la santa iglesia de Toledo; pero el maestre de Santiago con sus mañas hizo tanto, que no pasaron adelante, y era cosa maravillosa que en aquella sazon no se tenia por afrenta jugar á dos hitos y usar de tratos dobles, especial entre los grandes, para cuyo acrecentamiento era provechoso que las cosas anduviesen revueltas, sin respeto alguno á lo que era honesto; tan grande era su codicia y tal su ambicion. Así, todo el reino parecia estar dado en presa, y cada cual de los señores se apoderaba de todo lo que podia. El Rey hizo merced al maestre de Santiago de la ciudad de Alcaráz, á don Rodrigo Ponce, conde de Arcos, dió la isla de Cádiz con nombre de marqués á instancia del mismo maestre de Santiago y como por dote del público, porque en aquella sazon, muerto el Conde, su padre, casó con doña Beatriz, hija del Maestre; parentesco enderezado y á propósito para hacer rostro al duque de Medina Sidonia, con quien el Maestre y el Conde tenian grande enemiga. Vizcaya se volvió á alborotar por causa que las dos cabezas de los bandos, Avendaño y Mojica, tornaron del destierro á la patria por el favor que el conde de Treviño les dió. Hizo él de mejor gana este oficio por estar encontrado con el conde de Haro Pero Fernandez de Velasco, que los desterró. Acudieron estos dos señores cada cual con sus gentes, y entraron en Vizcaya movidos de aquellos alborotos. Vinieron á las manos cerca de un pueblo llamado Monguia á 27 de abril; fué la pelea muy reñida. El de Treviño tenia mas infantería, gente mas á propósito que la caballería, por la aspereza de la tierra, que es fragosa y doblada; los naturales otrosí tenian de su parte gente valiente, y conforme á la calidad y aspereza de los lugares sufridora de trabajos. Así, los contrarios fueron desbaratados y puestos en huida con muerte de algunos, mayormente de los hidalgos y gente noble, y prision de muchos mas. El rey don Enrique, avisado del peligro y de lo que pasaba, sin dilacion se partió para Búrgos, de allí pasó á Orduña á grandes jornadas. Con su venida todo se apaciguó; mandó á los unos y á los otros desembarazasen la tierra y pusiesen entre sí treguas entre tanto que se trataba de concertar todos aquellos debates, y en particular hizo que á los que prendieron en el encuentro pasado, los pusiesen en libertad. Tras esto en todo el reino de Castilla se hicieron grandes levas de gentes, en especial fueron llamados los grandes; todo se enderezaba á forzar á don Fernando y á doña Isabel á que saliesen de todo el reino. Verdad es que por consejo del maestre de Santiago se dejó este intento; decia seria mas á propósito vencellos por maña que con fuerza; que aquel género de victoria era mas excelente y necesario para la república trabajada con tantos males. Este parecer prevaleció, que ninguno se atrevió á contradecille, ni aun el mismo Rey, dado que entendia lo contrario. Toledo y Sevilla á un mismo tiempo se alborotaron por estar de tiempo antiguo divididas en parcialidades. Los de Toledo en Ayalas y Silvas; cabeza de los Silvas era el conde de Cifuentes, y de los Ayalas el de Fuensalida. Para remedio deste daño, á instancia del obispo fray Pedro de Silva, casó el conde de Cifuentes con doña Leonor, hija del conde de Fuensalida; lo que pensaban seria para sosegarse fué ocasion de mayor revuelta por haber dado entrada contra la voluntad del Rey en aquella ciudad, no solo al conde de Cifuentes, sino á don Juan de Ribera, su tio de parte de madre, que venian, el uno á desposarse, y el otro á hallarse en los regocijos y honrar la fiesta. Los Silvas por hallarse con su cabeza tomaron las armas contra sus contrarios con tanta rabia, que el rey don Enrique fué forzado á acudir con toda presteza, y pacificado el alboroto, quitó al conde de Fuensalida el gobierno de la ciudad, en que por muchos años continuara, y puso en su lugar á Garci Lopez con nombre de asistente para que la gobernase. En Sevilla el marqués de Cádiz fué echado por el duque de Medina Sidonia de aquella ciudad. El Marqués en venganza en cierto encuentro mató dos hermanos bastardos de su contrario, y junto con esto tomó por fuerza á Medina Sidonia. Resultó desta reyerta una guerra formada, la cual don Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, enviado para este efecto, sosegó, mas por maña que por fuerza y severidad. Medina Sidonia al tanto se restituyó á cuya era. Hizo grande falta para todo lo de Castilla la muerte del papa Paulo II; falleció á 25 de julio. En el tiempo de su pontificado concedió grandes bienes y favores á toda nuestra nacion. Sucedió en su lugar, á 9 del mes de agosto, el cardenal Francisco de la Ruvere, fraile de la órden de los Menores. Llamóse Sixto IV, persona de no menor bondad que el pasado, ni menos aficionado á nuestra España. A la misma sazon un escuadron de moros rompió por la parte del Andalucía la tierra adentro y hizo grandes estragos en la comarca de Alcántara; fué tan grande la presa y los despojos, que apenas los moros por ir tan cargados podian marchar en ordenanza. Para satisfacerse deste daño y para divertir al enemigo, por mandado del Rey, el marqués de Cádiz con sus gentes tomó en el reino de Granada por fuerza de armas la villa de Cardella; dejó en ella poca gente de guarnicion, y así en breve tornó á perderse y á poder de moros.

CAPITULO XVII.

Cómo falleció Cárlos, duque de Gulena.

Fué este año dichoso para los portugueses y no menos para el reino de Aragon. En Portugal el rey don Alonso con una gruesa armada que juntó de no menos que trecientos bajeles, entre mayores y menores, desde Lisboa se hizo á la vela mediado el mes de agosto, con intento de volver á la guerra de Africa. Llevaba en su compañía al príncipe don Juan, su hijo, para que en aquella guerra sagrada diese principio al ejercicio de las armas, y con él de todo el reino lo mas granado y mas noble; todo el ejército era como de treinta mil hombres. Con estas gentes de su primera llegada tomó por fuerza á los moros la villa de Arcilla; murieron dos mil enemigos demás de cinco mil que vendieron por

clavos. con que se juntó buena suma de dineros. Costó la victoria sangre á los portugueses, ca murió mucha gente noble, en particular los condes, el de Monsanto, llamado don Alvaro de Castro, y el de Marialva, por nombre don Juan Coutiño, cuyo cuerpo muerto como el Rey le viese, vuelto á su hijo: «Ojalá, dijo, Dios te haga tal y tan grande soldado.» Con el aviso de lo que pasó en Arcilla, espantados los moros de Tánger, á la hora, desamparada la ciudad, se huyeron; encomendóla el Rey á Rodrigo Merlo para que la guardase. En Arcilla en Alcázar dejó á don Enrique de Meneses, conde de Valencia, y concluidas en breve tiempo cosas tan grandes, volvió triunfante con su armada entera á su tierra. Hizo en esta jornada á don Alonso Basconcelo conde de Penella en recompensa de muchos servicios que le hizo. En Cataluña la ciudad de Girona despues de la muerte del duque de Lorena volvió á poder del rey de Aragon por entrega de los ciudadanos. Los enemigos que restaban, cuyos principales capitanes eran Reiner, hijo bastardo del duque de Lorena, y Jacobo Galeoto, fueron parte apretados con cerco que los de Aragon pusieron sobre un pueblo, llamado San Adrian, á la ribera del rio Bese; otra parte yendo desde Barcelona, que cae cerca, á dar socorro á los cercados, fué en una pelea muy brava vencida y desbaratada por don Alonso de Aragon, que era general en aquella guerra por su padre. El Rey, aunque se hallaba en tan larga edad, no cesaba de perseguir á los enemigos con gran diligencia en la comarca de Ampúrias. Tenia sus reales cerca de Toroella; vió en sueños, segun dicen, la imágen de un valiente soldado que murió en aquella guerra; amonestábale no moviese de allí sus reales, que de otra manera corria peligro. El Rey, por no hacer caso de cosas semejantes, como casuales, partió de allí con sus gentes, y ganado que hobo á Roses, en el cerco que tenia sobre la villa de Peralada, de noche en una encamisada con que dió sobre él el conde de Campobaso, capitan de los contrarios, estuvo á punto de perecer. La priesa y sobresalto fué tal, que muertas las centinelas, desarmado y medio desnudo fué forzado á recogerse para salvarse dentro de la villa de Figueras. Sin embargo, el dia siguiente volvió al cerco y dió la tala á los campos, con que últimamente los cercados fueron forzados á rendirse. Allanada toda aquella comarca, pasó con sus reales sobre Barcelona. Fué este cerco de la ciudad de Barcelona muy largo. El de Aragon estaba determinado de no usar de fuerza y antes ganar aquella gente con maña. Mas ¿qué le prestara destruir, saquear y quemar aquella nobilísima ciudad? ¿A qué propósito darla en prenda á los soldados, y no mas aína con la clemencia y conservar la vida y riquezas de sus ciudadanos, ganar para sí gloria inmortal y provecho muy colmado? En Castilla la Vieja los reyes don Fernando y doña Isabel procuraban atraer á sí muchos pueblos; algunos se les entregaron, y entre ellos Sepúlveda. Determinaron con esto de llamar al arzobispo de Toledo, que se entretenia en Castilla la Nueva; y conforme á lo que mandó su padre, el rey de Aragon, le prometian de poner á sí y sus cosas en sus manos, y para mas obligalle luego que le tuvieron aplacado, en su compañía con buen número de caballos que les seguian se fueron á Tordelaguna, villa del mismo Arzobispo en el reino de Toledo, de sitio y tierra apacible. Carlos, duque de Guiena, en esta sazon sin hacer caso del casamiento de doña Juana, por no saberse cuya hija era y andar el dote en balanzas, trataba de casarse con hija del duque de Borgoña á instancia del padre de la doncella y tambien por su voluntad. Así, luego que esto vino á noticia del rey don Enrique, desde Segovia, do estaba, al principio del año 1472 enderezó su camino á Badajoz para verse con el rey de Portugal. El conde de Feria, en cuyo poder estaba aquella ciudad, por odio del Maestre no quiso dar en ella entrada al Rey, que fué una grande mengua y desacato. El suceso de todo el viaje no tuvo mejor efecto. La habla con el rey de Portugal fué entre aquella ciudad y la de Yelves; trataron en ella que el rey de Portugal casase con la princesa doña Juana, que era la principal causa de aquella jornada. No quedó asentada cosa alguna. El Portugués no se aseguraba ni del Rey por su condicion fácil, ni del maestre de Santiago, por estar acostumbrado á fácilmente seguir el partido que á él en particular mejor le venia, mayormente que de cada dia crecia la aficion que la gente tenia á los príncipes don Fernando y doña Isabel, á que ayudaban mucho, así sus virtudes y ser de suyo muy amables, como la industria del arzobispo de Toledo, que no cesaba de granjear todas las ciudades que podia. Disimulóse por entonces con el conde de Feria y con su desacato; pero no mucho despues el rey don Enrique desde Madrid, do volvió despues de la habla que tuvo con el rey de Portugal, enderezó de nuevo su camino para el Andalucía con intento de reprimir los señores de aquella tierra y castigar á quien lo mereciese. Llegó á Córdoba; á Sevilla no quiso pasar á causa que el duque de Medina Sidonia estaba apoderado de aquella ciudad con buen número de gente de á caballo por miedo, como él decia, del Maestre, que en muchas ocasiones se le mostrara contrario. Por esta causa y porque la ciudad de Toledo de nuevo andaba alborotada, se volvió el Rey sin hacer en el Andalucía cosa de momento. La revuelta de Toledo fué por esta ocasion; el conde de Cifuentes se apoderó del alcázar de San Martin, que á la sazon era muy fuerte, y juntamente prendió al asistente. Apenas se sosegaron estas alteraciones de Toledo, que fueron grandes, con la presencia del Rey y por el esfuerzo y armas de los canónigos de Toledo, cuando vino aviso que Segovia asimismo ardia en llamas de discordias, nueva que puso al Rey en mucho cuidado y le forzó á acudir luego allá por causa de sus tesoros y recámara que volviera á aquella ciudad. Ningun género de mal se puede pensar que no padeciese aquel reino en aquellos tiempos tan miserables, robos, muertes, agravios; la disolucion en todas maneras de deshonestidades y libertad para todo género de maldades andaban sueltas y volaban por todas partes. Las cosas sagradas eran menospreciadas no menos que las profanas. La moneda, ó era falsa, ó baja de ley, cosa de gran perjuicio para los mercaderes y para la contratacion. Muchas veces se daban al Rey memoriales para suplicalle atendiese al remedio destos daños; pero cualquier diligencia era en vano. Llegó esto á tanto, que Hernando de Pulgar, hombre conocido en aquel tiempo por su inge-

nio y por lo que escribió, trovó unas coplas muy artificiosas, que se llaman de Mingo Revulgo, en que, callado su nombre por el peligro que le corriera, en persona de dos pastores en lengua castellana, á manera de égloga y con libertad y agudeza de sátira, se lamenta del descuido y flojedad de don Enrique, de las mañas de los grandes y de los trabajos que todo el reino padecia. Los nombres de los pastores, Domingo y Gil, debajo de semejanza y de que hablan entre si de sus ganados y haciendas, con aquella parábola dan razon del estado miserable de la república y males que padecia. Este mismo año falleció á 12 de mayo Cárlos, duque de Guiena, en Burdeos, en coyuntura que se apercebia para emprender una nueva guerra junto con los duques de Borgoña y Bretaña, hecha liga entre sí contra el rey de Francia. Con la muerte deste Príncipe se desbarataron grandes tramas, los casamientos, las guerras, las alianzas; asimismo la Guiena volvió á poder del Francés y se puso en su sujecion, dado que el de Borgoña por hacelle odioso le achacaba mató con yerbas á su hermano por medio de sus mismos criados que tenia para este efecto negociados. Llegó el desgusto á que el Rey y el Borgoñon volvieron de nuevo á las armas, y de una y de otra parte se tomaron algunas plazas de poca importancia, y acometieron, aunque en vano, otros mayores lugares. El Borgoñon se mostraba mas enojado; el rey de Francia tenia mas fuerzas y mas maña. Muchas veces asentaron treguas, y muchas las quebrantaron antes del dia señalado. Mas el suceso de toda esta guerra y cómo destos principios el duque de Borgoña se despeñó en su perdicion, y últimamente, cinco años adelante fué desbaratado y muerto en una batalla que trabó con los esguízaros en Lorena, junto á la ciudad de Nanci, dejarémos para que se entienda de los historiadores franceses como cosa propia de su nacion. Gaston, conde de Fox, pertenece á la historia de España por la pretension que tenia á ser rey de Navarra por parte de doña Leonor, su mujer, si viviera mas tiempo; atajóle empero la muerte y falleció este año en Roncesvalles al pasar de Francia á Navarra; príncipe que fué de los muy señalados en esta era por las muchas guerras en que se halló en Francia y por aumentar mucho su estado. Tuvo un hermano, que se llamó Pedro, vizconde de Lautreque, de igual esfuerzo y renombre, que le acompañó y ayudó en todas las guerras, y fué principio y cabeza de la casa y linaje nobilísimo de Lautreque. Falleció en Miranda, pueblo de Francia, los años pasados, y dejó su mujer preñada de un hijo, que se llamó Juan. Este tuvo dos hijos, el uno llamado Odeto, y el otro Andrés Esparroso, ambos capitanes señalados y de fama. El postrero se señaló en la guerra de Navarra al tiempo que despues de la muerte del rey don Fernando el Católico se levantaron las comunidades en Castilla; el primero se aventajó mucho en las guerras que los franceses hicieron en Italia. Fuera destos dos tuvo el dicho Juan otro tercero hijo, llamado Tomás Lescuño, que no menos se señaló en las guerras de Francia. Odeto tuvo un hijo, llamado Enrique, que vivió mas tiempo que otros sus hermanos y llegó hasta cerca de nuestra edad.

CAPITULO XVIII.

Cómo el cardenal don Rodrigo de Borgia vino por legado á España.

El obispo de Sigüenza pretendia por medio del Rey alcanzar del Papa le hiciese cardenal, honra debida á su nobleza y á sus servicios notables; la tardanza que en esto hobo le desgustó de suerte, que comenzó á mostrarse muy desabrido. Llegó á tanto, que, aunque de ordinario hacia su residencia en la corte, no quiso acompañar al Rey ni en la jornada de Portugal ni en la del Andalucía. Trataron de aplacalle por ser persona de tanta importancia para los negocios y tener muchos hermanos y deudos muy ricos y poderosos. El maestre de Santiago, por muerte de su primera mujer viudo casó segunda vez con hija del conde de Haro y de doña María de Mendoza; así, con este casamiento emparentó con los Velascos y con los Mendozas, y los volvió de su parte; en particular los Mendozas dejaron al duque de Medina Sidonia, con quien estaban muy aliados. Con esto el Maestre, como hombre astuto que era, y de ingenio muy diestro para granjear los hombres y evitar cualquier peligro, se aseguró mucho contra la envidia de los que llevaban mal que él solo pudiese mas que todos. Para facilitar estos tratos dieron al de Sigüenza grande esperanza del capelo luego que llegase el cardenal don Rodrigo de Borgia, valenciano de nacion, de quien tenian aviso venia por legado del nuevo Pontífice, y que llegó á la ciudad de Valencia, antigua patria suya y de sus pasados, á los 20 de junio. Fué en aquella ciudad muy festejado; de allí por tierra pasó á Tarragona para hablar con el rey de Sicilia don Fernando, que por el mismo tiempo era ido á Barcelona á verse con su padre, y despues que le habló volvia do dejó su mujer. Allí le entregó el Legado la dispensacion sobre su matrimonio, que el papa Sixto cometia al arzobispo de Toledo. Desta jornada de don Fernando se dijeron muchas cosas; la verdadera causa fué el deseo que tenia de avisar á su padre cómo se trataba de casar á don Enrique, duque de Segorve, con la princesa doña Juana, negocio que el hijo pretendia se debia atajar y desbaratar. El padre no lo creia como viejo experimentado y muchas veces engañado con reportes y nuevas falsas, además que tenia aficion á don Enrique por ser su sobrino y huérfano, hijo de su hermano. En conclusion, don Fernando desde Tarragona pasó á Valencia, de allí se apresuró para volver á Castilla por recelo que con su ausencia alguna mala gente, que eran asaz y en gran número, no alterasen mas las cosas. El Cardenal legado llegó á Barcelona á verse con el rey de Aragon á tiempo que los cercados, bien que cansados con los trabajos de tan largo cerco y afligidos por la falta de todas las cosas, no aflojaban en su obstinacion como hombres cabezudos y animosos contra los males. Muchas veces los convidaron á que se redujesen; ellos hacíanse sordos á amonestaciones tan saludables. Visto esto, el rey de Aragon por último remedio acordó escribilles una carta para muestra de su buen ánimo y de su clemencia. En ella les decia que pues las cosas se hallaban en tal término que ni con sus fuerzas ni con las ajenas podian conservarse mas tiempo, era justo se

oviesen por el peligro que corria de ser destruida, iemada y saqueada aquella hermosa ciudad, cabeza ı aquella nacion, y que no daba ventaja á ninguna de s de España en nobleza, hermosura y arreo; que esba determinado de no usar de miedo ni de fuerza, no fuese forzado de la necesidad, de lo cual y deste ı buen ánimo para con ellos ponia por testigo á Dios; ıe nunca los tuvo sino en lugar de hijos, ni los tenia jamás en otra figura; antes determinaba, si ellos ı lo impedian, remediar los daños de aquella provina y principado con todas las fuerzas suyas y de su rei). Ablandados los de la ciudad con esta carta y perda la esperanza de poderse defender, acordaron de ıtregarse. Señalaron personas que hiciesen las catulaciones y determinasen todas las diferencias. La ıarnicion de franceses con su capitan el hijo del duıe de Lorena dejaron ir libremente. Otorgóse perdon eneral á todos los que en aquella guerra tomaron las mas contra el Rey; solo quedó excluido deste peron el conde de Pallas, el cual desde ciertos lugares ıe tenia en las cumbres de los Pirineos y con ayuı de Francia dió por largo tiempo en qué entender se conservó en aquella parte. Todas las cosas que los udadanos hicieron por espacio de diez años y todo decretado por ellos despues que se dió principio á ıuella guerra las ratificó el Rey y las aprobó. Desta anera y con estas condiciones se rindió aquella ciudad. l perdon se dió á los postreros de octubre; señalado emplo de clemencia y de templanza que este Rey dejó sus descendientes en conservar aquella ciudad, que le zo tantos deservicios, trofeo y blason mas esclaredo que todos los demás que ganó. A la verdad arreentido de la muerte de su hijo el príncipe don Cárlos, onsideraba que si tomaron las armas, fué con buen ıimo, primero por la defensa, despues en venganza su hijo y no en favor de gente extraña. En Nápoles concertaron dos casamientos, de don Fadrique, hijo don Fernando, rey de Nápoles, con doña Juana, hija l rey de Aragon, que adelante no tuvo efecto. Asense otrosí que doña Leonor, de quien dijimos la tean concertada con Galeazo María Esforcia, casase n embargo con Hércules de Este, duque de Ferrara. sto en Nápoles. En Navarra la princesa doña Leonor sidia en Sangüesa, pueblo de Navarra. Allí, despues la muerte de su marido, que sucedió como poco ans queda dicho, á persuasion del rey de Francia le ıtregó los castillos de Navarra por entender era esto uy á propósito para asegurar en aquel estado la suceon de sus nietos, que tambien á él le tocaban por ser s sobrinos, hijos de su hermana. Esta negociacion ó mucho desabrimiento al rey de Aragon. Por esto y ır los demás agravios que por todo el tiempo de la ıerra de Cataluña recibió de Francia determinó toar las armas para efecto de recobrar lo de Ruisellon de Cerdania. Partió con esta resolucion de Barcelona los 29 de diciembre, fin deste año en que vamos y incipio del siguiente 1473. Elna y Perpiñan luego ıe llegó le abrieron las puertas. Estaba comunmente ıuella gente cansada del gobierno y mando de Frana, y por las victorias ganadas casi todos favorecian rey de Aragon. Deste principio entendian que los demás pueblos harian lo mismo y se le rendirian sin dificultad. El Cardenal legado partió de aquellos estados para Castilla. En Madrid le recibieron con grande acompañamiento y solemnidad debajo de un palio; los grandes y prelados iban delante, y el Rey le llevaba á su mano derecha; cortesía, conforme á la costumbre de España, de mucha honra. Tratóse de cierta suma de dineros que el Pontífice queria se recogiese de las rentas eclesiásticas para gastalla en la guerra contra los turcos. Ofrecíanse en esto graves dificultades, y la principal que con la revuelta de los tiempos todos se hallaban gastados y pobres. Todavía el Legado salió con lo que pretendia por su buena diligencia y maña y porque el Rey le ayudaba. Decretóse pues el subsidio que pedia el Pontífice, si bien algunos murmuraban ser aquella concesion en perjuicio de la libertad de las iglesias, y principio para llevar las riquezas de España fuera della. La ignorancia se apoderara de los eclesiásticos en España en tanto grado, que muy pocos se hallaban que supiesen latin, dados de ordinario á la gula y deshonestidad, y lo menos mal á las armas. La avaricia se apoderara de la Iglesia, y con sus manos robadoras lo tenia todo estragado. Comprar los beneficios en otro tiempo se tenia por simonía, en este por granjería. No entendian los príncipes ciegos y los prelados que esta sacrílega manera de contratacion mucho enoja y ofende á Dios, así bien el disimulallo como el hacello. En la junta que se hizo de los eclesiásticos para acudir á lo que el Legado pedia se trató de poner remedio á estos daños. Entre otras cosas acordaron de hacer instancia con el Papa para que en las iglesias catedrales se proveyesen por voto del obispo y del cabildo dos canonicatos, el uno á un jurista, y el otro á un teólogo. La demanda era tan justificada, que el Padre Santo otorgó con ella; sobre que expidió una bula suya, que ingiriéramos aquí de buena gana si la primera que se ganó se hallara, y si un pedazo que della está en otra segunda que dos años adelante se expidió sobre el mismo caso, y le pusimos en nuestra historia latina, se pudiera cómodamente trasladar en lengua castellana con todos los requisitos y condiciones que en los proveidos y provision manda miren y guarden.

CAPITULO XIX.

Del cerco de Perpiñan.

La diligencia de que el Cardenal legado usó para apaciguar y sosegar las alteraciones y diferencias de Castilla, muy grande, fué toda de poco efecto por estar las voluntades enconadas, y él mismo, como era cosa natural, de secreto mas aficionado al partido de don Fernando, que con todas sus fuerzas pretendia adelantar. Con este intento partió para Alcalá, do estaban el rey don Fernando y doña Isabel, su mujer, con el arzobispo de Toledo. Desde allí pasó á Guadalajara no con otro deseño sino de granjear la casa de los Mendozas y apartallos del rey don Enrique y del maestre de Santiago. Iba confiado de salir con esto por su grande ingenio, acostumbrado á fingir y disimular, propio término de cortesanos. A un mismo tiempo en las ciudades y pueblos se levantaron alborotos contra los que

descendian de judíos, hombres que eran dados á la codicia y acostumbrados á engaños y embustes. Comenzóse esta tempestad en Córdoba. El pueblo furioso se embraveció contra aquella miserable gente sin miedo alguno del castigo. Hiciéronse robos y muertes sin número y sin cuento. Las personas prudentes echaban esto y decian era castigo de Dios por causa que muchos dellos de secreto desampararon y apostataron de la religion cristiana, que antes mostraron abrazar. A Córdoba imitaron otros pueblos y ciudades del Andalucía; lo mas recio desta tempestad cargó sobre Jaen. El condestable Iranzu pretendió amparar aquella gente miserable para que no se les hiciese alli agravio y hacer rostro al pueblo furioso; esto fué causa que el odio y envidia de la muchedumbre revolviese contra él de tal guisa, que con cierta conjuracion que hicieron un dia le mataron en una iglesia en que oia misa. La rabia y furia fué tan arrebatada y tal el sobresalto, que apenas dieron lugar para que doña Teresa de Torres, su mujer, y sus hijos se recogiesen al alcázar. Por su muerte se repartieron sus oficios; el de chanciller mayor que tenia se dió al obispo de Sigüenza; el conde de Haro Pero Fernandez de Velasco fué nombrado por condestable, dignidad que, como antes se acostumbrase á dar á diferentes casas y linajes, en lo de adelante siempre se ha continuado en los sucesores de aquel su estado y en su linaje. Fué esta una gran lástima, y el rey don Enrique perdió una grande ayuda para sus cosas por la señalada y muy constante lealtad de Iranzu y su valor. Por la industria del maestre de Santiago don Juan Pacheco se buscaron otros reparos; uno fué concluir que don Enrique, duque de Segorve, viniese desde Aragon, como lo hizo, por tierras del reino de Valencia á Castilla con intencion cierta que le dieron de casalle con la princesa doña Juana. Venia en su compañía su madre doña Beatriz Pimentel. Salióle al encuentro hasta Requena el mismo Maestre para recebille y acompañalle; no respondió la prueba á lo que de su persona pensaban. Esto fué causa que al que por la fama estimaban, luego que le vieron, le menospreciasen, en especial le notaron de asaz arrogante, pues á los grandes que llegaban á hacerle mesura extendia la mano para que se la besasen, sin estar efectuado lo que pretendia y sin recelarse él de que las cosas podrian trocarse. De aquí procedió que por industria del mismo Maestre se impidió aquel casamiento, junto con que de secreto no estaba nada aficionado á don Enrique, por entender que si venia á ser Rey, recobraria los pueblos que fueron de su padre. Recelábase asimismo del conde de Benavente, tio de don Enrique, el cual se tenia por muy agraviado á causa del maestrazgo que le quitó. Estas eran las verdaderas causas, dado que usaba de otros colores, como era decir tenian necesidad de algun gran príncipe y de mayores fuerzas para sosegar las alteraciones del reino. Al Rey pa recia cosa recia faltar en su palabra y hacer burla de aquel Príncipe. A esto replicaba el Maestre que por lo menos para hacer la guerra seria necesario apercebirse de mucho dinero. Esto se enderezaba á armar otro lazo á Andrés de Cabrera, que tenia á su cargo en el alcázar de Segovia los tesoros reales. En aquella ciudad antes desto por industria del Maestre y á ejemplo d Andalucía se levantó un alboroto contra los que de cendian de judíos. Procuró Andrés de Cabrera atajall y apenas con su buena maña pudo sosegar la canall no sin riesgo de su persona y grande ofension del pu blo encarnizado. Al obispo de Sigüenza trajo el cape un embajador particular que para este efecto envió Papa. Dióselo en Madrid, y para que la merced fue mas cumplida, vino el Rey en que se llamase carden de España. Al duque de Segorve don Enrique no d jaron entrar en Madrid, antes se le dió órden que Getafe, un aldea muy larga allí cerca puesta en el ca mino por do se va á Toledo, se entretuviese. En el can po de aquel lugar habló con el Rey. Acordóse en habla que de Getafe se pasase á Odon, que es otra a dea no léjos de allí. Estaban mudados de parecer; t maron por achaque y por color para dilatar el cas miento que era menester que el Padre Santo dispens se en el parentesco, por ser los casamientos que hacen entre deudos, no solo inválidos, sino desgraci dos. Desta manera quedó burlada la esperanza de aqu Príncipe, llamado vulgarmente por esta desgracia d Enrique Fortuna. El rey don Enrique se partió pa Segovia. Pretendia proveerse de dinero á causa q Andrés de Cabrera acudia con escaseza por dar en es desgusto al maestre de Santiago, de quien sabia m bien pretendia para sí el alcázar de Segovia, como po antes le quitara el de Madrid con color de asegurars Además que de secreto se inclinaba á don Fernand así de su voluntad como por estar casado con do Beatriz de Bobadilla, que se crió en servicio de la i fanta doña Isabel. El nuevo Cardenal asimismo crec en renta y autoridad por la muerte de don Alonso Fonseca, prelado de grande ingenio y de ánimo ardie te; falleció en Coca, villa en que dejó fundado el m yorazgo asaz rico de los Fonsecas, y á instancia y p suplicacion del Rey el Cardenal fué nombrado en su l gar por arzobispo de Sevilla con retencion de la igles de Sigüenza, que fué cosa nueva y ejemplo no de al bar. La soltura de aquel tiempo y el estrago era ta que lo que á cada cual se le antojaba, eso le parecia s lícito, y si podia lo ejecutaba. En el condado de Ru sellon sobre la villa de Perpiñan, á 9 de abril, se puso ejército francés, en que se contaban como veinte n infantes y mil hombres de armas debajo de la conduc de Filipo de Saboya. El rey de Aragon se metió dentr determinado de ponerse á cualquier riesgo antes q desamparar aquella plaza, que es muy fuerte y está la entrada de Francia. Para animar mas á los cercad los juntó en la iglesia, y allí les hizo juramento de partirse ni dejallos antes que el cerco se alzase; gra de resolucion y demasiada confianza para aquella edad, y hecho que no sé yo si se debe aprobar, pu en el riesgo de su persona le corria todo aquel esta si fuera preso por el enemigo dentro de aquel puebl El favor del cielo ayudó para excusar aquel daño, y l moradores se señalaron en esfuerzo; todos por estar vista del Rey hacian con todas sus fuerzas lo que p dian. La lealtad de Pedro de Peralta, condestable Navarra, en este caso se señaló mucho, que en hábi de fraile francisco y ayudado de la lengua francesa, q

bía muy bien, por medio del ejército y reales de los emigos pasó y entró en aquella villa para hacer comñía al Rey en aquel peligro y trance. Era justo, de ien tenia todo lo que era y valia, por su servicio lo enturase. De los tres hijos del rey de Aragon, don onso acompañaba á su padre, el arzobispo de Zaraza se puso en la ciudad de Elna, que está allí cerca, n buen número de soldados á propósito de hacer lo e le fuese mandado. El rey don Fernando, avisado lo que pasaba, partió de Talamanca con cuatrociens de á caballo que de Castilla llevó de socorro; por el mino se le juntaron otros ciento. Con esta gente por mes de junio llegó á ponerse sobre Ampúrias; el mie- que con esto puso á los enemigos fué tal, que alza- el cerco y poco despues hechas treguas que durasen sta el mes de octubre, desembarazaron la tierra. Por a manera concluida esta guerra, el rey de Aragon zo finalmente su entrada en Barcelona á manera de unfo debajo de un palio, en un carro cubierto de ocado morado, tirado de cuatro caballos blancos; ompañábanle al uno y al otro lado la nobleza y mastrados con grande muchedumbre del pueblo que sa- á este espectáculo y se derramó por aquellos cami-s y campos. Entró por la puerta de San Daniel; su pecto muy venerable por sus canas y por la vista rebrada y por sus grandes hazañas. El cuerpo sin fuers sustentaba el brio y valor de su ánimo. Su hijo rey don Fernando era partido para Tortosa con into de tener Cortes á los aragoneses y presidir en lur de su padre; pero desistió deste intento por una lencia que le sobrevino y porque de Castilla, en que sultaban muchas novedades, le hacian grande instan- i que apresurase la vuelta. Por el mismo tiempo los esos de don Fernando, maestre de Avis, de quien se o murió cautivo en Africa, cierto moro de la ciudad Fez, en que estaban, los hurtó y los trajo á Portul. Diéronles sepultura en Aljubarrota entre los selcros de sus antepasados. Las exequias y honras que hicieron, á la manera que entre cristianos se usa y ostumbra, fueron solemnes y grandes.

CAPITULO XX.

Del concilio que se tuvo en Aranda.

En las demás provincias de España á esta sazon ninna cosa aconteció que de contar sea, salvo lo que es is importante, que gozaban de una grande y alegre z; solo el reino de Castilla no sosegaba, antes cada i resultaban nuevos miedos y asonadas de guerra. s diferencias continuas de los grandes eran ordinas; el pueblo, perdida por su ejemplo la modestia y lo buen respeto, se alteraba. Las villas y ciudades daban divididas en bandos. Las fuerzas de don Fernndo y doña Isabel iban en aumento; muchos se les rimaban y seguian su partido; las del rey don Enrie desfallecian y se disminuian por su poquedad y por ıer al pueblo disgustado. Sin duda como en el cuer-, así en la república aquella enfermedad es la mas ave que se derrama y tiene su principio de la cabeza. Vizcaya se veian alteraciones á causa que el nuevo ndestable pretendia reducir aquella gente feroz y constante al servicio del rey don Enrique. Por el contrario, el conde de Treviño por estar aficionado al partido de Aragon le hacia resistencia, al cual y á su casa de tiempo antiguo tenian los vizcaínos mas aficion. Con esto se hacian talas y robos por toda aquella tierra de suyo estéril y falta. En Toledo se levantaron nuevos alborotos. El conde de Fuensalida, confiado en que el maestre de Santiago le hacia espaldas, y con intento que tenia de apoderarse de aquella ciudad, se resolvió de entrar en Toledo con gente armada para echar della á Hernando de Rivadeneyra, mariscal, y aficionado al servicio del rey don Enrique. Este atrevimiento reprimió el pueblo con las armas, y la venida del Rey, que avisado del peligro acudió á gran prisa para atajar el alboroto; así las alteraciones del pueblo se sosegaron; dióse perdon á los culpados, con que los malos quedaron mas animados. Despues deste caso el maestre don Juan Pacheco con deseo de quietud se partió para Peñafiel, donde tenia su mujer, además que por los muchos años que anduvo de ordinario en la corte sospechaba, como era la verdad, que tenia á muchos cansados; enfado que queria remediar con ausentarse. En su lugar envió á su hijo don Diego, en cuya persona, como arriba queda dicho, tenia renunciado y traspasado el marquesado de Villena. Recibió el Rey al Marqués con tan grandes muestras de amor como si su padre le hubiera hecho señalados servicios. Tenia buen parecer, la edad en su flor, y el trato y arreo era conforme á sus riquezas. De Toledo volvió á Segovia el Rey; allí se aumentó el amor y privanza con el trato y familiaridad ordinaria. Llegó esto á tanto, que en persona iba cada dia á visitar al Marqués, que tenia su aposento en el Parral de Segovia, monasterio de jerónimos. Tratóse con don Andrés de Cabrera se reconciliase con los Pachecos y que se pusiese en las manos del Rey y entregase el alcázar de Segovia con los tesoros que allí tenia. En recompensa le ofrecian la villa de Moya, que está cerca de la raya de Valencia y no léjos de Cuenca, patria y natural de don Andrés. Daba él de buena gana orejas al partido; pero como se entendiese esta negociacion, los de aquella villa se agraviaron y alborotaron. Pasaron en esto tan adelante, que hicieron venir en su defensa y recibieron soldados aragoneses de guarnicion, cuyo capitan Juan Fernandez de Heredia acudió del reino de Valencia, y se apoderó de aquella villa en nombre de la princesa doña Isabel. Recibió desto pesadumbre el rey don Enrique. Doña Isabel, en ausencia de su marido, desde Tordelaguna, villa en el reino de Toledo, acudió á Aranda de Duero, llamada de comun consentimiento por los moradores de aquella villa por el aborrecimiento que tenian á la reina doña Juana, cuya era antes, por su poca honestidad, de que todo el reino se ofendia, y el mismo Rey, mas que nadie, como al que aquella mengua mas tocaba. Pero hay personas que si bien se ofenden de la maldad, no tienen ánimo para reprimirla ni castigarla; tal fué la condicion deste Príncipe por todo el tiempo de su vida. Tenian á esta sazon á la Reina y á su hija doña Juana en el alcázar de Madrid á cargo del marqués de Villena y en su poder. Agreda, que es una villa situada cerca del sitio en que antiguamente estuvo otro pueblo de los pelendones, lla-

mado Augustobriga, movida por el ejemplo de Aranda, que no léjos le cae, se entregó tambien á la infanta doña Isabel. El sentimiento del Rey se dobló, y en particular del conde de Medinaceli, á quien tenia hecha merced de aquel pueblo. En esta misma sazon don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, que acompañó en esta jornada á la Infanta, convocó para aquella villa de Aranda un concilio provincial de los obispos sus sufragáneos. Despachó sus edictos y cartas en esta razon; acudieron los obispos y arciprestes de toda la provincia sin otro gran número de personas, así eclesiásticas como seglares. La voz corria que se juntaban para reformar las costumbres de los eclesiásticos, muy estragadas con vicios y ignorancias por la revuelta de los tiempos. Puédese sospechar que el principal intento fué afirmar con aquel color la parcialidad de Aragon y granjear las voluntades de los que allí se hallasen. A los 5 de diciembre promulgaron cuatro decretos solos, que fueron estos: «Los obispos en público siempre anden con roquete. Cada cual de los sacerdotes por lo menos diga misa tres ó cuatro veces al año. Los eclesiásticos no asienten al servicio ni lleven gajes de ningun señor fuera del Rey. Los beneficios curados y las dignidades no se provean á ninguno que no sepa gramática.» Apenas habian despedido el Concilio, cuando el rey don Fernando llegó á Almazan y Berlanga. Allí el conde de Medinaceli y Pedro de Mendoza, señor de Almazan, mucho le festejaron. Dende pasó á Aranda; con su presencia pretendia dar calor á sus aficionados y adelantar su partido. Fallecieron en este mismo año en Castilla el almirante don Fadrique y el maestre de Alcántara don Gomez de Cáceres y Solís, á quien sucedió, como queda dicho, don Juan de Zúñiga. En Francia finó otro Nicolao, hijo de Juan, duque de Lorena. Quedaba todavía en vida Renato, su abuelo, cuyo nieto, hijo de una hija suya, llamado asimismo Renato, sucedió en el ducado de Lorena por parte de su abuela materna, mujer que fué del mismo Renato. Este nuevo duque de Lorena alcanzó gran renombre, mas que por otra cosa por una famosa batalla que ganó de los flamencos cerca de Nanci, ciudad de aquel su estado, en que quedó vencido y muerto Cárlos, duque de Borgoña, que llamaron el Atrevido. Juan, conde de Armeñaque, despues que se huyó á España, como queda dicho, nunca entró en gracia de su Rey ni dél se hizo confianza. Por este despecho con ayuda y gentes del duque de Borgoña hizo guerra en la Guiena, y en ella prendió la persona de Pedro de Borbon, gobernador de aquel ducado, por trato que tuvo con los suyos. Este insulto ofendió mucho mas al dicho Rey, mayormente que no le quiso soltar antes de ser restituido en su villa de Lectorio, de que el tiempo pasado le despojaron. El Cardenal albigense con gentes que le dieron recobró á Lectorio y le echó por tierra; y al mismo Conde, sin embargo que se le rindió á partido, le hizo morir. Dió este caso mucho que decir, si bien los pareceres eran diferentes; todos concordaban comunmente en que tenia muy merecido aquel desastre y castigo. Sus delitos y desórdenes eran muy feos; uno en particular y muestra de su soltura, que con bulas falsas del Papa en razon de dispensar con él, se casó con su misma hermana, y della se aprovechó; torpeza vergonzosa y afrenta digna y merecedora por justo juicio de Dios de aquella su muerte desgraciada.

LIBRO VIGÉSIMOCUARTO.

CAPITULO PRIMERO.

La infanta doña Isabel se reconcilia con el Rey, su hermano.

No sosegaban las pasiones entre los grandes y nobles de Castilla. El partido de Aragon todavia se adelantaba en fuerzas y reputacion. El maestre de Santiago no se descuidaba en allegar riquezas, poder y vasallos y apercebirse de los mayores reparos que pudiese. Crecia con el aumento la codicia de tener mas; dolencia ordinaria y sin remedio. El miedo le aquejaba grandemente si los aragoneses viniesen á tener el mando y el gobierno, que á él seria forzoso partir mano de gran parte de su estado, como de herencia que fué de aquellos infantes de Aragon y por el mismo caso de sus hijos. Por este recelo pretendió desbaratar el casamiento de los príncipes don Fernando y doña Isabel, y al presente intentaba lo mismo del que tenian concertado entre don Enrique de Aragon y la princesa doña Juana. Representaba para entretener grandes dificultades. La capacidad del Rey era tan corta, que no entendia est[as] tramas; si las entendia, disimulaba; tal era su poqu[e]dad. En particular deseaba con el alcázar de Madr[id] juntar el de Segovia. Parecíale si lo alcanzaba tend[ria] en su poder como con grillos al Rey, y para todo lo q[ue] podia suceder se aseguraria mucho por este camin[o]. Este era su mayor deseo; solo y principalmente Andr[es] de Cabrera por la privanza que tenia con el Rey y s[er] persona de grande ingenio, y que no fiaba de las pr[o]mesas que le hacia el Maestre, bien que eran m[uy] grandes, le hacia resistencia; de donde resultaron so[s]pechas y se aumentaron entre ellos los disgustos. Ca[da] cual trataba de usar de maña y derribar al contrari[o] como personas que eran el uno y el otro sagaces y a[s]tutas. El Maestre tenia mas poder y fuerzas; Andr[es] de Cabrera fué mas venturoso y acertado. Puso tod[as] sus fuerzas y la mira en reconciliar á doña Isabel c[on] el rey don Enrique, su hermano. Venia muy á prop[ó]sito para esto la ausencia de su competidor, que su[...]

marqués de Villena por su edad no era persona de
itas mañas y astucia. Al contrario, don Andrés asis-
mucho con el Rey, y con servicios que le hacia con-
me al tiempo le ganaba de cada dia mas la voluntad.
cedió que cierto dia tuvo comodidad para persuadi-
l con muchas palabras mandase llamar á la infanta
ña Isabel, y diese lugar para que le visitase; cosa
e decia seria saludable para la república, y para el
y en particular provechosa y honesta. Añadió que
iguno ignoraba donde iban á parar los intentos del
estre, que era con la revuelta del reino acrecentar
riquezas de su casa; codicia y ambicion intolerable.
ie su poca lealtad y firmeza dan muestra claramen-
, aunque yo lo calle, las alteraciones graves y largas
que él mismo ha sido causa, como hombre que es
mpuesto de malicias y engaño. Bien veo que el amor
la Princesa impide esto, y que parece cosa indigna
spojar su inocente edad de la herencia paterna. Ver-
d es esto; pero si va á decir verdad, ¿cómo podré-
os persuadir al pueblo desenfrenado en sus opiniones
e sea vuestra hija? Los príncipes prudentes no deben
etender en la república cosa alguna de que los vasa-
s no son capaces. No se puede hacer fuerza á los
razones como á los cuerpos; y los imperios y man-
se conservan y caen conforme á la opinion de la mu-
edumbre y conforme á la fama que corre. Mas en esto,
a lo que fuere. ¿por ventura para dotar á la herma-
y á la hija no bastarán las riquezas grandes deste no-
lísimo reino, repartidas conforme al concierto que se
ciere entre ambas? Que si parece cosa pesada dimi-
iir la majestad del reino y sus fuerzas, muy mas gra-
será enredarle con una guerra civil y despeñarle en
daños perpetuos que della resultaran. Este sin duda
el camino ó ningun otro hay para excusar tantos ma-
; en que si hay alguna cosa contraria á los intentos
rticulares, entiendo se debe disimular por el deseo
la paz y amor de la patria. Cuantos males hayan de
sultar de la discordia civil, es razon considerarlo con
mpo y con eficacia evitarlos.» Movióse con este ra-
namiento el ánimo del rey don Enrique, como per-
na que fué por toda la vida de una maravillosa in-
nstancia en sus acciones y consejos, indigno del
ombre de Rey y afrenta de la silla real. Pasó adelante
ndrés de Cabrera, y en otras ocasiones que se le pre-
ntaron por su buena diligencia y amonestaciones
rsuadió al Rey hiciese llamar á su hermana. Hecho
to, dió órden que doña Beatriz de Bobadilla, su mu-
r, se partiese para la villa de Aranda, y para que to-
fuese mas secreto, disfrazada, en un jumento y
aje de aldeana. Hízose así: habló ella con la infanta do-
Isabel y la persuadió que sin dar parte á nadie se fuese
mas presto que pudiese á Segovia. Avisóle de la afi-
on que el Rey, su hermano, la mostraba; y que si se
ocase estaria en el alcázar segura para que nadie la
iciese agravio. Decia que dado que corriese cualque
eligro, en cosas grandes era forzoso aventurarse. En
quella ocasion convenia usar de presteza, que cual-
uiera detenimiento seria dañoso, pues muchas veces
n poco espacio se hacen grandes mudanzas. Concerta-
o el negocio, doña Beatriz se volvió á su marido; en
os della á poca distancia la princesa doña Isabel entró
en el alcázar de Segovia á 28 de diciembre, principio
del año del Señor de 1474. Sabida su venida, los áni-
mos de todos se alteraron, así de los ciudadanos como
de los cortesanos, unos de una manera, otros de otra,
conforme á la aficion que cada uno tenia. El marqués
de Villena por sospechar algun engaño y tratado, en
un caballo muy de priesa y con mucho miedo se fué á
recoger á Ayllon, que es un pueblo por allí cerca. El
rey don Enrique en el bosque de Balsain se entretenia
en el ejercicio de la caza cuando le vino esta nueva.
Acudió luego á Segovia y fué á visitar á su hermana.
Las muestras de alegría con que se saludaron y abraza-
ron fueron grandes, tanto con mayor aficion, que de
mucho tiempo atrás no se vieran. Gastaron mucho tiem-
po en hablar en puridad. Por la despedida la infanta
doña Isabel encomendó sus negocios á su hermano y
su derecho, que dijo entendia ser muy claro. Respon-
dió el Rey que miraria en lo que le decia. Desta mane-
ra se despidieron ya muy tarde. El dia siguiente cenó
el Rey en el alcázar con su hermana, y el tercero la In-
fanta salió á pasear por las calles de la ciudad en un pa-
lafren que él mismo tomó de las riendas para mas hon-
ralla. Ningun dia amaneció mas claro, así para aquellos
ciudadanos como para toda España, por la cierta espe-
ranza que todos concibieron de una concordia muy
firme, despedido el miedo que por la discordia tenian
de grandes males. Aumentóse esta esperanza y confir-
móse con que el mismo rey don Fernando, de Turué-
gano, do estaba alerta y á la mira por ver en qué para-
ba esto, vino tambien á Segovia movido de la fama de
lo que pasaba y persuadido por las cartas de su mujer.
El dia de los Reyes, don Enrique, don Fernando y doña
Isabel salieron á pasear juntos por la ciudad, que fué
un acompañamiento muy lucido y espectáculo muy
agradable para los ojos de todos. Despues del paseo
yantaron juntos y á una mesa en las casas obispales, en
que Andrés de Cabrera les tenia aparejado un banque-
te muy regalado. Diego Enriquez del Castillo dice que
comió con ellos don Rodrigo de Villandrando, conde
de Ribadeo, en virtud de un privilegio que se dió á su
padre, como arriba queda dicho, que todos los prime-
ros dias del año se asentase y comiese á la mesa del
Rey. Alzadas las mesas, hobo música y saraos, y por
remate trajeron colacion de conservas varias y muy re-
galadas. La alegría de la fiesta se enturbió algun tanto
con la indisposicion del rey don Enrique, que le reten-
tó un dolor de costado de tal manera, que le fué forzoso
irse á su palacio. Lo que sucedió acaso, como lo juzgan
los mas prudentes; el vulgo, inclinado siempre á lo
peor y que en todo y con todos entra á la parte, lo
echaba á que le dieron algo; opinion y sospecha que se
aumentó por la poca salud que en adelante siempre
tuvo, y la muerte, que le sobrevino antes de pasado el
año. La perpetua felicidad de aquellos príncipes, don
Fernando y doña Isabel, y la grandeza de las cosas que
hicieron dan bastante muestra que por lo menos si
hobo alguna cosa no tuvieron ellos parte; ni es de creer
diesen principio á su reinado con una tan grande mal-
dad como sus contrarios les achacaban. Los odios en-
cendidos que andaban y la grande libertad que se veia
en decir unos de otros mal, dieron lugar á sospechar

esta y otras semejantes fábulas. Hiciéronse por la salud del Rey muchas procesiones, votos, rogativas y plegarias para aplacar á Dios, con que mejoró algun tanto por entonces de aquel accidente.

CAPITULO II.

De la muerte del maestre don Juan Pacheco.

Luego que el Rey convaleció, se comenzó á tratar de concertar aquellos príncipes y hacer capitulaciones para ello. Pedia doña Isabel que todos los estados del reino la jurasen por heredera, pues tenia derecho para ello. Si esto se hacia, que ella y su marido perpetuamente estarian á obediencia del Rey. Ofrecia otrosí que por seguridad daria su hija en rehenes para que estuviese como en tercería en el alcázar de Avila y en poder de Andrés de Cabrera. Por el contrario, el conde de Benavente pedia con instancia que la princesa doña Juana casase con don Enrique de Aragon. Sentido de la burla que hicieron á su primo, amenazaba que si esto no se hacia, desbarataria el asiento que se pretendia tomar entre los dos reyes y pondria impedimento para que no pasase mas adelante, como el que podia mucho por andar al lado del rey don Enrique y agradarle mas por el mismo caso que esto pedia. Los otros grandes no eran de un parecer ni de una misma voluntad. Los cortesanos y palaciegos parte favorecian á doña Juana, los mas se inclinaban á doña Isabel, y mas los que tenian mas cabida y mas privanza en la casa real, cosa que mucho ayudó á mejorarse su partido. Todos se gobernaban por aficion sin hacer mucha diferencia entre lealtad y deslealtad. En particular la casa de Mendoza se comenzó á inclinar á esta parte, señores muchos en número, muy poderosos en riquezas y en aliados. Por el mismo caso el arzobispo de Toledo comenzaba á divertirse y aficionarse á la parcialidad contraria de doña Juana, de quien le parecia se podian esperar mayores premios y mas ciertos. El rey don Enrique se hallaba muy dudoso de lo que debia hacer. El maestre don Juan Pacheco con cartas que de secreto le envió le persuadia que de noche se apoderase de la ciudad y prendiese y pusiese en su poder á don Fernando y á doña Isabel, pues se le presentaba tan buena ocasion de tenerlos como dentro de una red metidos en el alcázar; para efectuallo le prometia su ayuda y su industria. Cosa tan grande como esta no pudo estar secreta ni desbaratarse por fuerzas humanas el consejo divino y lo que del cielo estaba determinado. Luego pues que se supo lo que se trataba, don Fernando se fué arrebatadamente á Turuégano. La infanta doña Isabel se quedó en el alcázar de Segovia, resuelta de ver en qué paraban aquellos intentos y no dejar la posesion de aquel alcázar nobilísimo en que tenian los tesoros y las preseas mas ricas de la casa real, y de donde entendia tomaria principio y se abriria la puerta para comenzar á reinar; hembra de grande ánimo, de prudencia y de constancia mayor que de mujer y de aquella edad se podian esperar. Despues que el rey don Enrique y don Fernando se apartaron, se tornaron á juntar por un nuevo accidente. Fué así, que el conde de Benavente alcanzó del rey don Enrique los años pasados con la revuelta de los tiempos que le diese á Carrion, villa principal en Castilla la V ja. Hecha la merced, la fortificó con muros y con r paros. Llevaba esto mal el marqués de Santillana causa que aquella villa de tiempo antiguo estaba á devocion por la naturaleza que la casa de Mendoza t nia en ella por los de la Vega y Cisneros, linajes inco porados en el suyo. Demás desto, movido por sus ru gos y lágrimas, persuadió al conde de Treviño que improviso se apoderase con gente de aquella villa. E zolo él como lo concertaron; para socorrerle el ma qués de Santillana se partió de priesa de Guadalaja con golpe de soldados. El conde de Benavente para ve gar por las armas aquel agravio hizo lo mismo des Segovia, do le tomó la nueva. Con esto y por estar d vididos los demás grandes y acudir con sus gente unos á una parte, otros á otra, corria peligro que su cediese algun desman señalado por cualquiera de la partes que la victoria quedase. Acudieron por divers partes los reyes mismos, don Fernando para asistir marqués de Santillana, bien acompañado por si fuese menester las manos, don Enrique para poner paz, co mo lo hizo, que puestas sus estancias en medio de l dos reales contrarios y entre las dos huestes, apenas con trabajo pudo alcanzar que dejasen las armas. l conde de Benavente se puso de todo punto en las ma nos del Rey. Dióle el arzobispo de Toledo en recom pensa el lugar de Magan, y con tanto vino en que aba tiesen el castillo de Carrion y le echasen por tierra, qu era la principal causa porque aquel pueblo estaba alte rado, y la villa volvió á la corona real. Hechas las paces el de Santillana se vió con doña Isabel en Segovia; den de se volvió á Guadalajara, ya determinado de tod punto de tomar nuevo partido y seguir nuevas esperan zas, así él como los suyos. El rey don Enrique, despue de visitar á Valladolid y detenerse algun tanto en Se govia, á persuasion y por consejo del maestre don Jua Pacheco para comunicar y tratar cosas muy importan tes, se partió para Madrid; tal era la voz. Hízole grand instancia, y al fin le persuadió que tratase de casar á l princesa doña Juana con el rey de Portugal, y que par poner esto en efecto se partiese, si bien tenia poca sa lud, hasta la raya de aquel reino. Este era el color qu se tomó para este viaje. El mayor y mas verdadero cui dado del Maestre era de apoderarse de Trujillo; gran de codicia y deseo de amontonar riquezas y estados Conformáronse los moradores con la voluntad del Re por tener el Maestre granjeada gran parte del regimiento y seguir el pueblo lo que la nobleza queria; sol el castillo por su fortaleza les era impedimento, que e alcaide Gracian de Sese no le queria entregar hasta tanto que le gratificasen lo que en él gastara, que era mucha parte de su hacienda, y le tomasen las cuentas. El rey don Enrique con la tardanza y por ser aquellos lugares malsanos y el tiempo poco á propósito, agravada la indisposicion, se volvió á Madrid. El Maestre, algo mejor de una enfermedad que asimismo le sobrevino, se hizo llevar á Trujillo en hombros. Llegó con este intento á Santa Cruz de la Sierra, que es una aldea dos ó tres leguas á la parte de mediodía de aquella ciudad. Trataba de persuadir al Alcaide que entregase la fortaleza y de ganalle, cuando en medio destas prá-

as murió de repente. La ocasion fué que se le hinó una mejilla y un corrimiento, con que mucha sangre le cuajó en la garganta, que le salia por la boca y por narices. Dicen que á las postreras boqueadas ninguna ra cosa preguntaba á los que presentes tenia y le ayuban á bien morir, salvo si quedaba entregado el alzar; pensamiento poco á propósito para quien se haba tan cercano á la muerte; bien que sin duda fué persona, de mucho valor, de maña y ingenio noble. Tuvieron secreta su muerte hasta tanto que el alzar se entregó. En recompensa dieron al alcaide Gran el lugar de San Félix, en Galicia, por juro de heredad, dádiva para él muy desgraciada, porque en una vuelta, no se sabe por qué causa, los vecinos de aquel pueblo le apedrearon y mataron; venganza del cielo r dejarse granjear con dádivas, como el vulgo lo dei, muy inclinado á semejantes dichos y hablas y á eer y decir de ordinario lo peor.

CAPITULO III.

Cómo el rey don Fernando fué á Barcelona.

Los franceses y aragoneses tenian diferencia y conenda sobre lo de Ruisellon y Cerdania. Los aragoneses pretendian recobrar aquellos sus estados; los fransesse excusaban con que los tenian empeñados por dinero que prestó su Rey al Aragonés y el que gasron en el sueldo de los soldados con que ayudaron en guerra de Barcelona y aun no estaba pagado. No se nformaron; y así, las armas, que se dejaron por causa las treguas que concertaron, las tornaban á tomar á mover la guerra. El temor de los nuestros no era enor que la esperanza, por ser la guerra contra las quezas de Francia y contra aquel Rey muy poderoso, estar sosegadas las pasiones de Castilla, de que asiismo resultaban muchas y grandes dificultades. Proirósc componer estas diferencias, y con este intento enviaron embajadores á Paris para tratar de conerto, personas de gran cuenta. Estos fueron don Juan lch, conde de Cardona, y Hugon de Rocaberti, casllan de Amposta; para que tuviesen mas autoridad varon grande acompañamiento y repuesto. Pretenan dar razon por donde no parecia se debiese pagar dinero que pedian, lo uno que los socorros de Frana para la guerra de Barcelona ni se enviaron á tiempo fueron de provecho; lo otro que contra las capitulaciones del concierto, Juan, duque de Lorena, fué ayudo con gentes de Francia. Volviánse los embajadores n concluir cosa alguna. Detuviéronlos en Leon cona el derecho de las gentes y las leyes divinas y huanas. Por quedar estos señores arrestados en Frana y como en rehenes, los aragoneses no se atrevian r el peligro que sus personas corrian á hacer grande sistencia, magüer que por el mismo tiempo al prinpio del verano quinientos caballos franceses debajo la conducta de Juan Alonso, señor de Aluda, entraon en son de guerra por la parte de Ruisellon, y juntándose con las demás guarniciones y gentes francesas, pusieron sobre la ciudad de Elna, cuya parte mas aja desampararon á la hora los ciudadanos por ser aca. El rey de Aragon en Barcelona tenia Cortes á los catalanes. Allí se apercebia para la guerra, bien que se hallaba en lo postrero de su larga edad y doliente de cuartanas. Tenia sus fuerzas gastadas; determinó buscar socorros de fuera. Envióle el rey don Fernando de Nápoles, su sobrino, por el mar quinientos hombres de á caballo, pequeña ayuda para guerra tan larga. Don Fernando, su hijo, por el mes de junio se apoderó de Tordesillas, que es una buena villa en Castilla la Vieja. Los vecinos le llamaron para valerse de sus fuerzas contra Pedro Mendavia, alcaide de Castro Nuño, que hacia mal y daño por los pueblos y campos comarcanos con una compañía de salteadores, de los que en gran número andaban por todo el reino desmandados. Hecho esto y vuelto á Segovia, do quedó su mujer, avisado del peligro y poca salud de su padre, determinó irse á ver con él, como lo hizo. Púsose en camino á 2 de julio; de pasada visitó en Alcalá al arzobispo de Toledo, que estaba allí retirado. Pretendia con aquella cortesía quitalle el disgusto que tenia grande y ganalle si pudiese. Desde allí pasó á Guadalajara para visitar al tanto al marqués de Santillana y obligalle mas con esto. Llegó por sus jornadas á Zaragoza y á Barcelona, do halló á su padre, viejo de mucha prudencia y que nunca reposaba. Sucedieron á la misma sazon muy fuera de tiempo alteraciones en el reino de Valencia. Fué así, que Segorve y Ejerica, dos pueblos principales en aquella comarca, tomaron las armas y se alborotaron á un mismo tiempo. La porfía fué igual, los intentos contrarios; los de Ejerica para librarse del señorío de Francisco Sarsuela, que pretendian les tenia hechos grandes agravios y demasías, los de Segorve por conservarse contra la voluntad del Rey en la obediencia de don Enrique de Aragon. Fueron estas alteraciones mas largas que grandes, sin que en ellas sucediese cosa memorable mas de que al fin se hizo lo que el Rey quiso y era razon, que Segorve quedó confiscada, y Ejerica volvió á cuya antes era. Don Fernando en Barcelona consultaba con su padre sobre la guerra de Ruisellon, cuando le vino aviso de Castilla que el maestre de Santiago don Juan Pacheco era pasado desta vida á 4 de octubre. Por su muerte andaba mayor alboroto que nunca entre los grandes; muchos señores pretendian aquel maestrazgo; la diligencia era igual y la ambicion; los caminos diversos y el color que para su pretension cada cual alegaba. El de Alburquerque, el de Benavente, el de Santillana, el de Medina Sidonia confiaban mas en sus riquezas que en alguna otra cosa. Por votos de los caballeros fueron nombrados dos, cada cual en uno de los principales conventos de la órden, donde los caballeros, unos en una parte, otros en otra, se juntaron. En el de Leon fué elegido don Alonso de Cárdenas, comendador mayor que era de Leon; en Uclés nombraron á don Rodrigo Manrique, conde de Paredes. El marqués de Villena por tener el favor del Rey y ser sus fuerzas muy grandes pretendia despojar los dos, y alegaba que el Pontífice en vida de su padre le hizo gracia de aquella dignidad; pero como quier que no presentase bulas ni testimonio alguno de la voluntad del Papa, los mas sospechaban era invencion á propósito de tener tiempo para usar de mayor diligencia y ganar del Papa aquella dignidad. Andaba en

su pretension con poco recato; iba camino del Villarejo de Salvanés para hablar con el conde de Osorno, comendador mayor de Castilla; echáronle mano y leváronle preso á Fuentidueña. Fué grande esta afrenta y resolucion; con que el rey don Enrique irritado, y por no parecer que el conde de Osorno obedeceria á sus mandatos, determinó acudir á las armas; y dado que andaba con poca salud, se puso con gente sobre Fuentidueña. Acudiéronle los prelados de Toledo y de Búrgos, el de Benavente, el Condestable y el de Santillana, sin otros señores, todos deseosos de servir á su Rey y alterados contra un hecho tan atroz. Erales muy pesada la tardanza por irse agravando la enfermedad del Rey y ser el tiempo poco á propósito. Acordaron valerse de un engaño contra otro; esto fué que Lope Vazquez de Acuña, hermano del arzobispo de Toledo, á quien no menos pesaba que á los demás del agravio que se hizo al marqués de Villena, con muestra que queria tener habla con la mujer del conde de Osorno, la prendió á ella y á un hijo suyo, y los llevó á la ciudad de Huete. Con esta maña, vencido el ánimo de su marido, puso al de Villena en libertad. Desta manera se desbarataron los intentos del conde de Osorno, que por aquel camino y prision pretendia ganar la gracia de don Fernando, y con su ayuda quitar el maestrazgo de Santiago á todos los demás, mayormente que la princesa doña Juana se tenia en Escalona, apartada de su madre por su poca honestidad, y en poder del dicho marqués de Villena. Sabidas todas estas cosas en Barcelona, el rey don Fernando dejó el cuidado de la guerra á su padre, que pretendia luego marchar la vuelta de Ampúrias, y él se volvió á Zaragoza con intento, si las cosas de Castilla diesen lugar, juntar allí Cortes de los aragoneses para efecto de allegar dinero, de que tenian grande falta; tanto mas, que de cada dia acudian nuevas compañías de franceses, y estaban ya juntos sobre Elna novecientos caballos y diez mil infantes, con que el cerco de aquella ciudad se apretó de suerte, que por falta de mantenimientos y de todo lo necesario los cercados se rindieron un lúnes, á 5 de diciembre, á partido que la guarnicion de soldados y los capitanes saliesen libres, sin embargo que durante el cerco tuvieron entre sí mas diferencias que ánimo para contra los enemigos. Con la pérdida de Elna tenian gran miedo no se perdiese tambien Perpiñan, por caelle muy cerca y estar rodeada aquella villa por todas partes de guarniciones de enemigos, además que el mismo castillo de Perpiñan estaba en poder de franceses; por todo esto se recelaban que no se podria mantener largo tiempo. Fué este año memorable, particularmente en Sicilia, por el estrago grande que en las ciudades y pueblos se hizo de los judíos. La muchedumbre del pueblo sin saberse la causa como furiosos tomaban las armas, sin tener cuenta ni respeto á los mandatos y autoridad del virey don Lope de Urrea, ni aun enfrenallos la justicia que hizo de algunos de los culpados. Mataron muchos de aquella gente miserable, y les saquearon y robaron sus casas. Los moros de Granada á este tiempo tenian sosiego, ni trataban los nuestros de hacelles guerra por la grande revuelta y alteracion en que las cosas se hallaban. En Navarra andaban alborotos entre los biamonteses, que seguian el partido de la princesa doña Leonor, y los agramonteses, de muy antiguo aficionados al servicio de rey de Aragon. El pueblo seguia el ejemplo de los principales en semejantes locuras y en hacerse unos á otros desaguisados.

CAPITULO IV.

De la muerte del rey don Enrique.

Agravábase de cada dia la dolencia del rey don Enrique, que de algun tiempo atrás le traia trabajado; y con el movimiento de aquel viaje que hizo y los cuidados pesados y desabridos se hizo mortal. Ordenaron los médicos que volviese á Madrid. Confiaban que con aquellos aires mejoraria; ni la bondad del cielo muy saludable de que goza aquella villa ni muchos remedios que le aplicaron fueron parte para que aflojase el dolor de costado, antes se embraveció de manera, que perdida la esperanza y recebidos los sacramentos como buen cristiano, á 11 de diciembre, dia domingo, á la segunda hora de la noche rindió con reposo el alma, al fin del año cuarenta y cinco de su edad. Reinó veinte años, cuatro meses, veinte y dos dias. No otorgó algun testamento; solo hizo escribir algunas cosas á Juan de Oviedo, su secretario, de quien mucho se fiaba. Nombró por ejecutores de lo que ordenaba al cardenal de España y al marqués de Villena. Preguntado por fray Pedro de Mazuelos, prior de San Jerónimo de Madrid, que le confesó en aquel trance, á quién dejaba y nombraba por sucesor, dijo que á la princesa doña Juana, que dejó encomendada á los dos ejecutores de su testamento, y junto con ellos al de Santillana, al de Benavente, al Condestable y al duque de Arévalo, de quien mas que de otros hacia confianza. Su cuerpo por la larga dolencia estaba tan flaco, que sin embalsamalle le depositaron en San Jerónimo de Madrid. El enterramiento y honras que le hicieron no fueron muy grandes ni tampoco muy pequeñas. Despues, en cumplimiento de lo que él mismo mandó á la hora de su muerte, le sepultaron en la iglesia de Guadalupe, junto al sepulcro de su madre. Fué este Príncipe señalado en ninguna cosa mas que en la manera torpe de su vida, en su descuido y flojedad, faltas con que desdoró mucho su reinado. No dejó hijo alguno varon, y fué en la línea y alcuña de los varones que decendieron del rey don Enrique el Bastardo el postrero como en el tiempo y cuento, así bien en la fama. Punto asaz de advertir, y que hace maravillar sea la inconstancia de las cosas tan grande como se ve, y su mudanza tal, que no solo mueren los hombres, sino tambien se acaba el vigor y fuerza de los linajes, y mas en la sucesion de los príncipes, en que convenia mas continuarse. Cada uno de los particulares estamos sujetos á esto; las propiedades y virtud asimismo de las plantas, yerbas y animales en comun tienen sus nacimientos y aumentos, y en fin se envejecen y faltan. Tuvo el rey don Enrique, tronco y principio deste linaje, el natural muy vivo, y el ánimo tan grande, que suplia la falta del nacimiento. Don Juan, su hijo, fué persona de menos ventura, y de industria y ánimo no tan grande ni valeroso. Don Enrique, su nieto, tuvo el entendimiento encendido y altos pensamientos, el corazon capaz del cielo y de la tierra; la falta de salud y

poco que vivió no le dejaron mostrar mucho tiempo el valor que su aventajado natural y su virtud prometian. El ingenio de don Juan, el segundo deste nombre, era mas á propósito para letras y erudicion que para el gobierno. Finalmente, en su hijo don Enrique, cuyas obras y vida y muerte acabamos de relatar, desfalleció de todo punto la grandeza y loa de sus antepasados, y todo lo afeó con su poco órden y traza; ocasion para que la industria y virtud se abriese por otra parte camino para el reino de Castilla y aun casi de toda España, con que entró en ella una nueva sucesion y línea de grandes y señalados príncipes. Del derecho en que fundaron su pretension, por entonces se dudó; el provecho que adelante su valor acarreó fué sin duda muy grande y aventajado.

CAPITULO V.

Cómo alzaron á don Fernando y doña Isabel por reyes de Castilla.

Con la muerte del rey don Enrique todas las cosas en Castilla se trocaron. La mayor parte acudió á doña Isabel, hermana del difunto. Algunos, y no pocos, perseveraron en el servicio de doña Juana la princesa; en especial el marqués de Villena y el duque de Arévalo le acudieron con sus deudos y aliados como los primeros y principales entre los que quedaron nombrados para amparo de aquella señora. Persuadíanse que ella tendria el nombre de reina, y ellos la mano en todo y se apoderarian del gobierno; el marido seria el que les pareciese mas á propósito para sus intentos particulares, que era su principal cuidado. Seguian á estos dos grandes todos los pueblos y comarca que hay desde Toledo hasta Murcia, y juntamente la mayor parte de la nobleza de Galicia hasta tomar las armas contra el arzobispo de Santiago don Alonso de Acevedo y de Fonseca, porque en esto no se conformaba con los demás, antes andaba muy declarado por la parte contraria. En la plaza de Segovia en un tablado que se levantó de madera, los que se hallaron en aquella ciudad en público juraron á doña Isabel, que presente estaba, por reina, puesta la mano, como es de costumbre, sobre los Evangelios. Hecho esto, levantaron los estandartes en su nombre con un faraute que en alta voz dijo: Castilla, Castilla por el rey don Fernando y la reina doña Isabel. El pueblo con grande alarido y aplauso repetia las mismas palabras. Acudieron todos á besalle la mano y hacelle homenaje; así como estaba con vestidos reales, puesta en un palafren la llevaron á la iglesia mayor para dar gracias á Dios por aquel beneficio y rogar fuese servido lo continuallo y llevar adelante lo comenzado. Halláronse entonces muy pocos titulados en Segovia y ningunos grandes. Los primeros que muy de priesa acudieron para dar muestra de su lealtad y aficion fueron el cardenal de España y el conde de Benavente don Rodrigo Alonso Pimentel. Poco despues el arzobispo de Toledo, el marqués de Santillana, don García Alvarez de Toledo, duque de Alba, el Condestable, el Almirante y el duque de Alburquerque. Otros enviaron sus procuradores para que en su nombre hiciesen los homenajes y jurasen á la reina doña Isabel. No pareció se hiciese el mismo homenaje por entonces á su marido el rey don Fernando hasta tanto que personalmente jurase, como su mujer la Reina lo hizo, el pro del reino y guardalles, como es de costumbre, sus franquezas y privilegios. Hallábase á la sazon en Zaragoza ocupado en las Cortes de Aragon y con intento de allegar dinero para la guerra de Ruisellon. Esto iba á la larga; así, sabida la muerte del rey don Enrique, sin dilacion se partió para Castilla, por entender que ninguna cosa hay mas segura en revueltas y mudanzas semejantes que la presteza. Dejó en su lugar para presidir en las Cortes á doña Juana, su hermana, que tenian concertada con don Fernando, rey de Nápoles, viudo de su primera mujer. Los señores de Castilla no se podian granjear sino á poder de grandes dádivas y mercedes, por estar acostumbrados á vender sus servicios y lealtad lo mas caro que podian. Luego que el Rey llegó á Almazan, le envió el conde de Medinaceli don Luis de la Cerda á representar por medio de Francisco de Barbastro que el reino de Navarra pertenecia á doña Ana, su mujer, como á hija que era de don Cárlos, príncipe de Viana, legítima, así por casarse despues el Príncipe con su madre como por dispensacion del Papa, de todo lo cual presentaba escrituras, si verdaderas ó falsas, no se sabe. De cualquiera manera, era grande su determinacion, y el negocio y pretension en que entraba pedia mayores fuerzas que las suyas. Decia que si el rey don Fernando no le ayudaba para alcanzar aquel reino, no le faltaria ayuda de otra parte; que era en suma amenazar con la guerra de Francia; demasía fuera de sazon. Despedido pues el que vino con esta embajada sin respuesta, continuó el Rey su camino. Llegado á Turuégano, allí se entretuvo hasta tanto que en la ciudad de Segovia le aparejasen el recebimiento necesario. Hizo su entrada un dia despues de año nuevo de 1475. En aquel dia, puesto todo á punto, fué recebido en la ciudad con todas las demostraciones de alegría. Todos los estados le hicieron sus homenajes y besaron la mano como á su rey. Sobre la manera que se debia tener en el gobierno hobo alguna diferencia y debate. Los criados de la Reina decian que no podia ni debia entremeterse el rey don Fernando en el gobierno ni aun intitularse rey de Castilla; de lo cual, demás de las capitulaciones matrimoniales, traian algunos ejemplos, tomados del reino de Nápoles, donde en tiempo de las dos reinas, por nombre Juanas, sus maridos no tomaron apellido de reyes, antes se contentaron con el casamiento y con la honra que á cada cual daba la Reina, su mujer; hicieron grandes letrados informaciones y alegaron sobre el caso. Los aragoneses, por el contrario, pretendian que por no quedar ningun hijo varon del rey don Enrique, el reino volvia á don Juan, rey de Aragon, como al mayor del linaje. Pero esto que en Francia, conforme á las costumbres de aquel reino se guardaba, fácilmente lo rechazaban con muchos ejemplos, así antiguos como modernos, de Ormesinda, de Odisinda, de doña Sancha, de doña Urraca y de doña Berenguela, que mostraban claramente cómo muchas hembras los tiempos pasados heredaron el reino de Castilla. Desistieron pues desta empresa, y entre marido y mujer se concertaron estas capitulaciones: que en los privilegios, escrituras, leyes y moneda el nombre de don Fernando se pusiese primero, y despues

el de doña Isabel; al contrario en el escudo y en las armas, las de Castilla estuviesen á manderecha en mas principal lugar que las de Aragon; en esto se tenia consideracion á la preeminencia del reino, en lo primero á la de marido. Que los castillos se tuviesen en nombre de doña Isabel, y que los contadores y tesoreros le hiciesen en su nombre juramento de administrar bien las rentas reales. Las provisiones de los obispados y beneficios rezasen en nombre de ambos; pero que se diesen á voluntad de la Reina y á personas en doctrina aventajadas. Cuando se hallasen juntos, de consuno administrasen justicia á los de cerca y á los de léjos; cuando en diversas partes, cada cual administrase justicia en su nombre en el lugar en que se hallase. Los pleitos de las demás ciudades y provincias determinase el que tuviese cerca de sí los oidores del consejo, órden que asimismo se guardase en la eleccion de los corregidores. Mostró sentimiento don Fernando que sus vasallos en lugar de obedecer le quisiesen dar leyes; todavía le pareció disimular; consideraba que con un poco de sufrimiento y disimulacion él se arraigaria en el gobierno y todo estaria en su mano. Juntamente la reina doña Isabel, como princesa muy discreta, se dice que aplacó la pesadumbre que su marido tenia con un razonamiento que le hizo á este propósito, deste tenor: «La diferencia que se ha levantado sobre el derecho del reino, no menos que á vos me ha desgustado. ¿Qué necesidad hay de deslindar los derechos entre aquellos cuyos cuerpos, ánimos y haciendas el amor muy casto y el vínculo del santo matrimonio tiene atados? Sea á las otras mujeres lícito tener alguna cosa propia y apartada de sus maridos; á quien yo he entregado mi alma, ¿por ventura será razon ser escasa en franquear con él mismo la autoridad, riquezas y ceptro? ¿Qué fuera esto sino cometer delito muy grave contra el amor que se deben los casados? Seria yo muy necia si á vos solo no estimase en mas que á todos los reinos. Donde yo fuere reina, vos seréis rey, quiero decir, gobernador de todo sin límite ni excepcion alguna. Esta es nuestra determinacion, y será para siempre; ¡ojalá tan bien recibida como en mi pecho asentada! Alguna cosa era justo disimular por el tiempo y mostrar haciamos caso de los letrados que con sus estudios tienen ganada reputacion de prudentes. Mas si por esta porfía los cortesanos y señores pensaren haberse adelantado para tener alguna parte en el gobierno, ellos en breve se hallarán muy burlados; si no fuere con vuestra voluntad, no alcanzarán cosa alguna, sean honras, cargos ó gobiernos. Verdad es que dos cosas en este negocio han sucedido á propósito, la primera que se ha mirado con esto por nuestra hija y asegurado su sucesion; la cual, si vuestro derecho fuera cierto, quedaba excluida de la herencia paterna, cosa fuera de razon y que á nos mismos diera pena. Queda otrosí proveido para siempre que los pueblos de Castilla sean gobernados en paz; que dar las honras del reino y los castillos, las rentas y los cargos á extraños, ni vos lo querreis, ni se podria hacer sin alteracion y desabrimiento de los naturales; que si esto mismo no os da contento, vuestra soy, de mí y de mis cosas haced lo que fuere vuestra voluntad y merced. Esta es la suma de mi deseo y determinada voluntad.» Aplacado con estas palabras el rey don Fernando, volvió su pensamiento al remedio del reino, que por la alteracion de los tiempos pasados y el peligro evidente que corria de nuevas revueltas se hallaba grandemente trabajado.

CAPITULO VI.

Cómo el rey de Portugal tomó la proteccion de doña Juana, su sobrina.

Parecia que el marqués de Villena en un mismo tiempo se burlaba del rey don Fernando y de don Alonso rey de Portugal, pues juntamente traia sus inteligencias con los dos. Era de no menor ingenio que su padre, y todos se persuadian que se inclinaria á la parte de que mayor esperanza tuviese de acrecentar su estado y riquezas de su casa, conforme al humor que entonces corria, y aun siempre corre, sin respeto alguno de lo que las gentes dirian ni de lo que por la fama se publicaria. Del rey don Fernando pretendia que, despojados los dos competidores en el maestrazgo con achaque que las elecciones no fueran válidas, él fuese legítimamente entronizado y nombrado por maestre de Santiago. Era esta demanda pesada, que persona de quien no tenian bastante seguridad, creciese tanto en poder y riquezas, y que juntase con lo demás aquella dignidad tan rica y de tanta renta. Sin embargo, le dió buena respuesta; que es prudencia conformarse con el tiempo. Prometióle que si pusiese á doña Juana en tercería para casalla conforme á su calidad, vendria y le ayudaria en lo que pedia. A esto replicó él que en ninguna manera lo haria ni quebrantaria la fe y palabra que dió al rey don Enrique de mirar por su hija. Junto con esto envió personas de quien hacia confianza para persuadir al rey de Portugal tomase á su cargo la proteccion de su sobrina, pues por ser el pariente mas cercano le pertenecia á él en primer lugar, y como tal queria se encargase del gobierno de Castilla. Reprehendió sus miedos, sus recatos y demasiada blandura; protestábale y amonestábale por todo lo que hay en el cielo no desamparase aquella doncella inocente y sobrina suya, pues era rey tan poderoso y tan rico. Que en Castilla hallaria muchos aficionados á aquel partido, así del pueblo como de la nobleza, los cuales, presentada la ocasion, se mostrarian en mayor número de lo que podia pensar; que mas les faltaba caudillo que voluntad para seguir aquel camino. Hallábase el de Portugal en Estremoz, á la raya de su reino, al tiempo que falleció el rey don Enrique. Hizo consulta sobre este negocio y sobre lo que el de Villena representaba. Los pareceres fueron diferentes; los mas juzgaban se debia abrir la guerra y sin dilacion romper con las armas por las tierras de Castilla; hombres habladores, feroces, atrevidos, ni buenos para la guerra ni para la paz. Hacian fieros y alegaban que tenian grandes tesoros allegados con la larga paz, huestes de á pié y de á caballo y grandes armadas por la mar. El principal autor deste consejo y atizador de la guerra desgraciada era don Juan, príncipe de Portugal, el cual, conforme al natural atrevimiento que da la juventud, se arrojaba mas que los otros. Solo don Fernando, duque de Berganza, como al que su larga edad hacia mas recatado y mas

udente, lo que otros atribuian á miedo ó amor que nia á doña Isabel por el parentesco y ser nieta de su rmano, sentia lo contrario, que no se debian ligeraente tomar las armas. Que el de Villena y sus aliados an los mismos que poco antes alzaron por rey al inte don Alonso contra don Enrique, su hermano, y ntamente sentenciaron que doña Juana era hija basrda; lo cual ¿con qué cara ahora, con qué nueva razon mudan, sino por ser personas que se venderian al e diese mas, y que volverian las proas adonde mayor peranza se les representase? ¿Qué castillos daban por guridad que no se mudarian con la misma ligereza e de presente se mudaban, si don Fernando les proetiese cosas mas grandes? ¿En qué manera podrian sarraigar la opinion que el pueblo tenia concebida sus corazones que doña Juana era ilegítima? Cosa e el mismo rey don Alonso confirmó cuando pidió r mujer á doña Isabel, y no quiso aceptar en manera guna el casamiento que le ofrecian de doña Juana. Mintiendo sin duda y haciendo fieros y gloriándose de fuerzas que no tienen, hinchan á los otros con el nto de vanas esperanzas, y ellos mismos están hinados. Los perros cuanto mas medrosos ladran mas, y pequeños arroyos muchas veces hacen mas ruido n su corriente que los rios muy caudalosos. Afirman e los señores y las ciudades seguirian su opinion, de ien sabemos cierto que con la misma lealtad con que rvieron al rey don Enrique abrazarán el partido de ña Isabel. ¡Ojalá pudiera yo poner delante de vuess ojos el estado en que las cosas están! Ojalá como cuerpos, así se pudieran ver los corazones! Entenérades el poco caso que se debe hacer de las vanas omesas del marqués de Villena.» Bien advertian las rsonas mas prudentes que todo esto era verdad, todavía prevaleció el parecer de los mas; desórden muy rjudicial que en la consulta no se pesen los votos, no se cuenten de ordinario, y se esté por los mas vos, aun cuando los reyes están presentes, por cuyo pacer todos pasan y en cuyo poder está todo. Verdad es e primero que se declarasen, Lope de Alburquerque, e enviaron para mirar el estado en que todo se halla-, llevó firmas de muchos señores de Castilla que proetian al rey de Portugal, que á la sazon era ido á Ebo-, y le daban la fe, si casaba con doña Juana, que á su mpo no le faltarian. Para encaminar estas trazas vea muy á cuenta el desabrimiento del arzobispo de Tolo, que con color que residiera muchos años en la rte, enfado que á los grandes personajes hace perder respeto y que la gente se canse dellos, y con muestra e queria descansar, se salió de Segovia á 20 de feero. Este era el color, la verdad que claramente se nia por agraviado de los nuevos reyes. Querellábase entretenian con falsas esperanzas sin hacelle alguna compensa de sus servicios y de su patrimonio, que nia consumido, y hechos grandes gastos para dar de mano el reino á aquellos príncipes ingratos. Sobre do llevaba mal la privanza del Cardenal, que iba en mento de suerte, que los reyes todos sus secretos counicaban con él, y por él se gobernaban. Procuraron lacalle, pero todo fué en vano. Amenazaba haria ender á sus contrarios lo que era agraviar al arzobispo de Toledo, y mostraria cuán grandes fuesen sus fuerzas contra los que le enojasen. Tampoco fueron los ruegos de efecto mezclados con amenazas de su hermano don Pedro de Acuña, conde de Buendía, en que le protestaba no empeciese á sí y á sus deudos, y por esperanzas dudosas no se despeñase en peligros tan claros; antes, como él que de suyo era soberbio de condicion, suelto de lengua, mas se irritaba con las amonestaciones que le hacian, mayormente que un Hernando de Alarcon, que por ser de semejante condicion tenia mas cabida con él que otro alguno, como le andaba siempre á las orejas, con sus palabras henchia su pecho cada dia de mayor pasion y saña.

CAPITULO VII.

Cómo el rey de Portugal se llamó rey de Castilla.

La partida del Arzobispo y su desabrimiento tan grande alteró á los nuevos reyes y los puso en cuidado. Temian, si se declaraba por la parte contraria, no revolviese el reino, conforme lo tenia de costumbre, por ser persona de condicion ardiente, de ánimo desasosegado, demás de su mucho poder y riquezas. Esto les despertó para que con tanto mayor cuidado buscasen ayudas de todas partes, así del reino como de fuera. Sobre todo procuraron sosegar á los grandes y ganallos. El primero que redujeron á su servicio fué don Enrique de Aragon con restituille sus estados de Segorve y de Ampúrias y dalle perdon de todo lo pasado, camino con que quedó otrosí muy ganado el de Benavente, su primo. Fué esto tanto mas fácil de efectuar, que tenia él perdida la esperanza de que aquel casamiento que tenian concertado pasase adelante y se efectuase, á causa que á doña Juana desde Escalona la llevaron á Trujillo para casalla con el rey de Portugal, al cual pretendia el marqués de Villena contraponelle á las fuerzas de Aragon, á la sazon divididas por la guerra de Francia y las alteraciones de Navarra. La villa de Perpiñan se hallaba muy apretada con el largo cerco que le tenian puesto, tanto, que por estar muy trabajada y no tener alguna esperanza de ser socorrida, se rindió á los 14 de marzo á partido que se diese libertad á los embajadores que detuvieron en Francia, como queda dicho, y á los vecinos de aquella villa de irse ó quedarse, como fuese su voluntad. Concertaron otrosí treguas por seis meses entre la una nacion y la otra. Envió el rey don Fernando al de Francia para pedir paces, y que con ciertas condiciones restituyese lo de Ruisellon, cierta embajada. El rey de Francia dió muy buena respuesta, y prometió grandes cosas si venia en que su hija casase con el delfin de Francia. Prometia en tal caso que le ayudaria con tanta gente y dinero cada un año cuanto fuese menester para sosegar las alteraciones de Castilla y apoderarse del reino, en particular que se concertaria sobre el principado de Ruisellon, estaria á justicia y pasaria por lo que los jueces árbitros ordenasen. Para tratar esto envió por su embajador desde Francia á un caballero, llamado Guillelmo Garro. Los reyes don Fernando y doña Isabel daban de buena gana oidos á estos tratos, si bien el rey de Aragon recibia gran pesadumbre y los acusaba por sus cartas

que moviesen sin dalle á él parte cosas tan grandes. Sobre todo le congojaba que el arzobispo de Toledo estuviese desabrido; temia, por ser hombre voluntario y su condicion vehemente, no intentase de nuevo á poner en Castilla rey de su mano y dar la corona como fuese su voluntad. Venia este consejo tarde por estar las voluntades muy estragadas y mostrarse ya el Portugués á la raya del reino con un grueso campo, en que se contaban cinco mil caballos y catorce mil infantes, todos bien armados y con grande confianza de salir con la victoria. Perdida pues la esperanza de concertarse, lo que se seguia y era forzoso, los nuevos reyes acudieron á las armas. Andrés de Cabrera, lo que hasta entonces dilatara para que el servicio fuese mas agradable cuanto mas necesario y las mercedes mayores, les entregó los tesoros reales; ayuda de grande momento para la guerra que se levantaba. En recompensa le hicieron merced de la villa de Moya, pueblo principal, aunque pequeño, á la raya de Valencia, con título de marqués. Diéronle otrosí en el reino de Toledo la villa de Chinchon con nombre de conde, y por añadidura la tenencia de los alcázares de Segovia para él y sus herederos y sucesores; que fueron todos premios debidos á sus servicios y á su lealtad y constancia, ca si va á decir verdad, gran parte fué don Andrés para que don Fernando y doña Isabel alcanzasen el reino y se conservasen en él. Partidos los reyes de Segovia con intento de apercebirse para la guerra, pusieron en su obediencia á Medina del Campo, mercado á que los mercaderes concurren, y en sus tratos y ferias que allí se hacen, la mas señalada y de las ricas de España, y por el mismo caso á propósito para juntar dinero de entre los mercaderes. El de Alba con deseo de señalarse en servir á los nuevos reyes, luego que llegaron les entregó el castillo de aquella villa, que se llama la Mota de Medina, y la tenia en su poder. Hacíase la masa de las gentes en Valladolid; fueron allá los nuevos reyes; cada dia les venian nuevas compañías de á pié y de á caballo, con que se formó un ejército, ni muy pequeño ni muy grande. Repartieron los reyes entre sí el cuidado, de suerte que don Fernando quedó en Castilla la Vieja, cuya gente les era mas aficionada y la tenian de su parte; doña Isabel pasó los puertos para intentar si podria sosegar al arzobispo de Toledo; mas él no quiso verse con ella, antes por evitar esto, desde Alcalá se fué á Brihuega, pueblo pequeño, pero fuerte por el sitio y por sus muros. Alegaba para hacer esto que por una carta que tomó constaba trataban de matalle. Asimismo el condestable Pero Hernandez de Velasco, que envió la Reina para el mismo efecto, no pudo con él acabar cosa alguna. Todavía este viaje de la Reina fué de provecho, porque aseguró la ciudad de Toledo con guarnicion que puso en ella, conforme á lo que el negocio y tiempo pedia, y con hacer salir fuera al conde de Cifuentes y á Juan de Ribera, parciales y aliados del arzobispo de Toledo. No entró la Reina en Madrid por estar el alcázar por el marqués de Villena. Concluidas estas cosas, volvió á Segovia para acuñar y hacer moneda toda la plata y oro que se halló en el tesoro real, así labrado como por labrar. En el mismo tiempo el rey don Fernando aseguró la ciudad de Salamanca, bien que con su venida saquearon las casas de los ciudadanos de la parcialidad contraria, que eran en gran número. Zamora al tanto con la misma facilidad le abrió luego que llegó las puertas. Entrególe primero Francisco de Valdés una torre que tenian sobre la puente con guarnicion de soldados, principio para allanar los demás. El alcázar principal no le quiso entregar su alcaide Alonso de Valencia por el deudo que tenia con el marqués de Villena; usar de fuerza pareció cosa larga. Tampoco no quiso el Rey ir á Toro, ciudad que está cerca de Zamora, por no asegurarse de la voluntad de Juan de Ulloa, ciudadano principal y que se mostraba aficionado á los portugueses, no tanto por su voluntad como por miedo del castigo que merecia la muerte que dió á un oidor del consejo real, y otros muchos y feos casos de que le cargaban. Vueltos que fueron los reyes á Valladolid, la ciudad de Alcaráz se puso en su obediencia; los ciudadanos por no ser del marqués de Villena tomaron las armas y pusieron cerco á la fortaleza. Acudieron á los ciudadanos el conde de Paredes y don Alonso de Fonseca, señor de Coca, con el obispo de Avila, que era del mismo nombre. El de Villena, por el contrario, sabido lo que pasaba, vino con gente en socorro del alcázar; mas como no se sintiese con bastantes fuerzas, desistió de aquella su pretension de hacer alzar el cerco y recobrar la ciudad. Esta pérdida le encendió tanto mas en deseo de persuadir al de Portugal que apresurase su venida con cartas que le escribió en este propósito. Decíale que en tal ocasion mas necesaria era la ejecucion que el consejo; que toda dilacion empeceria grandemente; que con sola su ayuda, aunque los demás se estuviesen quedos y aflojasen, vencerian á los contrarios. El agravio que juzgaba le hacian le aguijoneaba para desear que luego se acudiese á las armas y á las manos. Hallábase el rey de Portugal á la frontera de Badajoz por el mes de mayo; en el mismo tiempo, es á saber, á los 18 de aquel mes, dia juéves, le nació en Lisboa un nieto, que de su nombre se llamó don Alonso. Vivió poco tiempo, y así no vino á heredar el reino, dado que le juraron por príncipe y heredero de Portugal, aun en caso que su padre el príncipe don Juan falleciese antes que su abuelo. Por el nacimiento deste niño en esta sazon algunos de los portugueses pronosticaban que la empresa seria próspera, y que del cielo estaba determinado gozase del reino de Castilla, como hombres que eran livianos los que esto decian, y vanos, y que creian demasiado á sus esperanzas mal fundadas. Estaba en Badajoz el conde de Feria con gente, y era muy aficionado al rey don Fernando; demás que se apoderó de un lugar de aquella comarca, que se llama Jerez, que quitó á los contrarios. Debieran los portugueses echar á manderecha y romper por el Andalucía, en que tenian de su parte á Carmona, á Ecija y á Córdoba, para que ganada Sevilla, ninguna cosa les quedase por las espaldas que les pudiese dar cuidado; torcieron el camino á manizquierda, en que grandemente erraron, y por tierra de Alburquerque y por Extremadura llegaron á Plasencia, ciudad pequeña y que goza de muy alegre cielo, si bien el aire y sitio por su puesto es algo malsano. En aquella ciudad se desposó el rey de Portugal con doña Jua-

i; y dado que no se efectuó el matrimonio por preten-er antes de hacerlo alcanzar del Pontífice dispensacion el parentesco, que era muy estrecho, coronáronlos por yes y alzaron los estandartes de Castilla en su nom-re, como es de costumbre. En esta sazon y en medio estos regocijos nombró aquel Rey á Lope de Albur-ierque y le dió título de conde de Penamacor, recom-ensa debida á sus servicios y trabajos que pasó en anjear las voluntades de los señores de Castilla. Pu-eron otrosí por escrito los derechos en que fundaban pretension de doña Juana, y enviaron traslados y co-as á todas partes, bien largos, y en que iban palabras rentosas y picantes claramente contra los reyes, sus ontrarios. Sucedieron estas cosas á los postreros del es de mayo; consultaron asimismo cómo se haria la ierra y sobre qué parte primeramente debian cargar.

CAPITULO VIII.

Que el rey de Portugal tomó á Zamora.

La llama de la guerra á un mismo tiempo se em-endió en muchos lugares. La fuerza y porfía era muy ande y extrema como entre los que debatian sobre n reino tan poderoso. Villena con las villas que le es-ban sujetas comenzó á ser trabajada por gentes del ino de Valencia. Por esta causa y á persuasion del onde de Paredes, tomadas las armas de comun acuer-o, los naturales de aquella ciudad se pasaron al servi-o del rey don Fernando. Para hacerlo sacaron por ondicion que perpetuamente quedasen incorporados la corona real. Al maestre de Calatrava quitaron á iudad-Real, de que se habia apoderado sin tener otro erecho mas del que pueden dar las armas. En el An-alucía y en Galicia hacian unos contra otros correrías robaban la tierra en gran perjuicio mayormente de s labradores y gente del campo. Pedro Albarado se oderó de la ciudad de Tuy en nombre del rey de Por-igal; al contrario, los ciudadanos de Búrgos acome-eron y apretaron con cerco á Iñigo de Zúñiga, alcai-e de aquella fortaleza, y al obispo don Luis de Acuña, ie seguian el partido de Portugal. Estaba suspenso quel Rey y muy dudoso sin resolverse á qué parte de-a primeramente acudir; unos le llamaban á una par-, otros le convidaban á otra, conforme á la necesidad aprieto en que cada cual se hallaba. Los señores acu-an escasamente con lo que largamente prometieran, á saber, dineros, soldados, mantenimientos. Los ieblos aborrecian aquella guerra como desgraciada y ala, y por ella á los portugueses; y aun ellos comen-ban á flaquear, en especial por ver que el rey don ernando, que apenas tenia quinientos de á caballo al incipio y al tiempo que los portugueses rompieron r las tierras de Castilla, ya le seguia un muy bueno y oderoso ejército, en que se contaban diez mil de á iballo y treinta mil de á pié. Cerca de Tordesillas pa-ron alarde, do tenian asentados sus reales, todos con deseo encendido de hacer el deber y venir á las ma-s. El rey de Portugal, resuelto en lo que debia hacer, isó primero á Arévalo, villa que tenia su voz. Desde lí fué á Toro, llamado de Juan de Ulloa, con esperan-de apoderarse, como lo hizo, de aquella ciudad y tambien de Zamora, que cae cerca. Movióle á intentar esto ser aquella comarca muy á propósito para proveer-se de mantenimientos, ca están aquellas ciudades á la raya de Portugal. Al contrario, el rey don Fernando, alterado por este daño, sin dilacion marchó con su gen-te sin parar hasta hacer sus estancias cerca de Toro, donde estaba el enemigo. Pretendia socorrer el castillo de aquella ciudad, que todavía se tenia por él. No vi-nieron á las manos ni aquella ida fué de algun efecto; solo el rey don Fernando desafió por un rey de armas á los portugueses á la batalla. Ellos, bien que son hom-bres valerosos y arriscados, estuvieron muy dudosos. Parecíales que si salian al campo correrian peligro muy cierto por ser menos en número, que no pasaban de cinco mil de á caballo y veinte mil de á pié, aunque era la fuerza y lo mejor de Portugal, demás de las ayudas y gentes de Castilla que seguian este partido. Si rehusa-ban la pelea, perdian reputacion, y el coraje de los sol-dados se debilitaria, y su brio, que es en la guerra tan importante. Para acudir á todo el de Portugal, como príncipe recatado, por una parte se excusó de la pelea con decir que tenia derramadas sus gentes, por otra parte para no mostrar flaqueza, se ofreció de hacer cam-po de persona á persona con el Rey, su contrario; todo á propósito de entretener y acreditarse, que nunca lle-gan á efecto con diversas ocasiones desafíos y rieptos semejantes, y así no se pasó adelante de las palabras. Con esto el rey don Fernando, despues que tuvo en aquel lugar sus estancias por espacio de tres dias, vis-to que ningun provecho sacaba de entretenerse, pues no podia dar socorro al castillo, que al fin se rindió, y mas que padecia falta de dinero para pagar á los solda-dos y de mantenimientos para entretenerlos por tener el enemigo tomados los pasos y alzadas las vituallas, dió la vuelta á Medina del Campo. En las Cortes que se tenian en aquella villa, de comun acuerdo los tres brazos del reino le concedieron para los gastos de la guerra prestada la mitad del oro y de la plata de las iglesias, á tal que se obligase á la pagar enteramente luego que el reino se sosegase; con esta ayuda partió para poner cerco sobre el castillo de Búrgos. Muchas cosas se dijeron sobre la retirada que el rey don Fer-nando hizo de Toro; los mas decian que fué de miedo; y lo achacaban á que sus cosas empeoraban; por lo me-nos fué ocasion al arzobispo de Toledo para de todo punto declararse; y aunque era de mucha edad, pasa-dos los montes, se fué con quinientos de á caballo á jun-tar con el rey de Portugal. No queria que acabada la guerra le culpasen de haber desamparado aquel parti-do, cuyo protector principal se mostrara. Hizo esto con tanta resolucion, que no tuvo cuenta con las lágrimas del Conde, su hermano, ni de sus hijos don Lope, que era adelantado de Cazorla, y don Alonso, por respeto del tio, promovido en obispo de Pamplona, Fernando y Pedro de Acuña, hermanos de los mismos; todos sen-tian mucho que su tio temerariamente se fuese á me-ter en peligro tan claro. Llegado el Arzobispo, fué de parecer, así él como el duque de Arévalo, que el rey de Portugal con mil y quinientos de á caballo y buen número de infantes fuese en persona á socorrer el cas-tillo de Búrgos, que cercado le tenian. Hízolo así, y de

camino rindió el castillo de Baltanas, que está entre Pisuerga y Duero, asentado en lugares ásperos y montuosos, y al conde de Benavente que allí halló envió preso á Peñafiel. Con esto el Portugués, sea por parecelle habia ganado bastante reputacion, sea por no tener fuerzas bastantes para contrastar y dar la batalla á don Fernando, alegre y rico con grandes presas que hizo, de repente dió la vuelta sin pasar adelante en la pretension que llevaba de dar socorro al castillo de Búrgos. Quedáronse doña Juana en Zamora, y doña Isabel en Valladolid. La primera, fuera del nombre, poco prestaba; doña Isabel, como princesa de ánimo varonil y presto, sabido el peligro de su marido y lo que los portugueses pretendian, con las gentes que pudo de presto recoger pasó á Palencia, resuelta, si fuese menester, de acudir luego á lo de Búrgos. Todo esto y el cuidado de la gente que andaba á la mira de lo en que paraban cosas tan grandes se sosegó con la vuelta que sin pensar dieron los portugueses. Los reyes de Castilla y de Aragon enviaron á Roma sus embajadores, personas de gran cuenta, los cuales por el mes de julio en consistorio relataron sus comisiones y dieron la obediencia en nombre de sus príncipes, oficio debido, pero que hicieron dilatar hasta entonces las grandes alteraciones y guerras civiles de aquellos reinos. El Pontífice respondió benignamente á estas embajadas, ca estaba muy aficionado á los aragoneses á causa que Leonardo, su sobrino, hijo de su hermana, prefecto que era de Roma, casó con hija bastarda de don Fernando, rey de Nápoles. Esta acogida tan graciosa del Pontífice dió pesadumbre á los embajadores de Portugal. Alegaban y decian que antes que se determinase aquella diferencia y se oyesen las partes era justo que el Papa estuviese neutral y á la mira; si ya no queria interponer su autoridad para componer aquellos debates, que no se mostrase parte. Por esta causa declaró el Pontífice lo que en semejantes casos se suele hacer, que aceptaba aquellos embajadores y recebia la obediencia que por parte de Castilla le daban, sin perjuicio de ningun otro príncipe y de cualquier derecho que otro pudiese pretender en contrario. El principal entre los embajadores de Aragon era Luis Dezpuch, maestre de Montesa, persona muy conocida en todo el mundo por la fama de su esfuerzo y prudencia que mostró en particular en las guerras de Italia en que se halló en tiempo del rey don Alonso de Aragon y de Nápoles. Convidáronle con el vireinado de Sicilia, vaco por muerte de don Lope de Urrea, que finó por el mes de setiembre, y se gobernó en aquel cargo con mucha loa. No quiso el Maestre aceptar en manera alguna aquel gobierno por estar determinado de recogerse en algun monasterio y partir mano, bien así de las cosas de la guerra como de todo lo al, y allí acabar lo que le quedaba de la vida en servicio de Dios y aparejarse para la partida. En el castillo de Albalate, á la ribera de Segre, á 19 de noviembre, falleció asimismo don Juan de Aragon, arzobispo de Zaragoza, hijo del rey de Aragon, y de parte de su madre persona noble, prelado de grande autoridad y que tuvo gruesas rentas. Fué este año muy señalado en todo el mundo por el jubileo universal que publicó en Roma el pontífice Sixto por una nueva constitucion en que ordenó que cada veinte y cinco años se celebra[se] y otorgase á todos los que visitasen aquellos santos lu[gares], como quier que de antes se ganase de cincuen[ta] en cincuenta años. Muchos acudieron á Roma para ga[nar] esta gracia, entre los demás don Fernando, rey [de] Nápoles, con la edad mas devoto, al parecer, y religi[o]so que solia ser los años pasados.

CAPITULO IX.

Cómo el rey don Fernando recobró á Zamora.

Al fin deste año el rey de Aragon tuvo Cortes á l[os] aragoneses en Zaragoza; viejo de mucha prudencia [y] sagacidad; las fuerzas del cuerpo eran flacas, el ánim[o] muy grande. Poníale en cuidado la guerra que hacia [el] rey de Portugal, y no menos la de Francia, porque u[n] capitan de ciertas compañías de franceses, llamado Ro[drigo] Trahiguero, sin respeto de las treguas que tenia[n] asentadas, por la parte de Ruisellon hizo entrada e[n] tierras de Cataluña, y tomado un pueblo, llamado Sa[n] Lorenzo, puso espanto en toda la provincia y comarc[a] en tanto grado, que lo que no se suele hacer sino en ex[tremos] peligros, mandaron en Cataluña por edictos qu[e] todos los que fuesen de edad se alistasen y acudiese[n] á la guerra. En Castilla el partido de Portugal y las ar[mas] prevalecian. La esperanza que les daban de que e[n] Francia se apercebian nuevas gentes en su ayuda, co[mo] lo tenian asentado, los alentaba. Avisaban que par[a] acudir mas fácilmente el Inglés y el Francés, que hast[a] entonces tuvieron grandes guerras, en una puente qu[e] hicieron en la comarca de Amiens se hablaron y con[certaron] paces en que comprehendian los duques d[e] Bretaña y de Borgoña. Fué esto en sazon que el de Bor[goña] entregó al rey de Francia el condestable de Fran[cia] Luis de Lucemburg, que andaba huido en Flándes, extraña resolucion, si bien el Condestable tenia mere[cida] la muerte que le dieron por su inconstancia y po[r] estar acostumbrado á no guardar la fe mas de cuanto er[a] á propósito para sus intentos, con que parecia burlars[e] de todos; esto dicen los mas; otros afirman que padeció sin razon. Los que tienen mucho poder, riquezas [y] mando, de unos son envidiados, que la prosperidad cri[a] de ordinario mas enemigos que la injuria; otros los defienden; así pasan las cosas, y tales son las opiniones d[e] los hombres. Para acudir á estas guerras no eran bas[tan]tes las fuerzas de Aragon por estar consumidas co[n] los gastos de una guerra tan larga y ser la provincia n[o] muy grande. Determinó pues el rey de Aragon usar d[e] maña, y por el mes de noviembre concertó treguas co[n] los franceses por lo de Aragon y por espacio de siet[e] meses. Para la guerra de Portugal procuró tener habl[a] con el arzobispo de Toledo; escribióle con este intent[o] una carta muy comedida. Decíale que muy bien sabi[a] cuán grandes eran los servicios que habia hecho á l[a] casa de Aragon; que le pesaba mucho no se le hobiese acudido como era razon; todavía si olvidados por u[n] poco los enojos se quisiese ver con él, que en todo se daria corte y se enmendarian los yerros á su voluntad. No quiso el Arzobispo aceptar los ruegos del Rey, por ser hombre voluntario y estar determinado de morir en la demanda ó salir con la empresa. Su coraje llegaba á

ie muchas veces se desmandaba en palabras hasta menazar y decir: Yo hice reina á doña Isabel, yo la aré volver á la rueca. Los reyes de Castilla no hacian ucho caso de su enojo ni de sus fieros; recelábanse ue si él volvia, el cardenal de España, que tanto les udaba, se podria desabrir, mayormente que ellos de da dia crecian en poder y fuerzas y su partido se ejoraba. Y aun en este tiempo el marqués de Villena el maestre de Calatrava de Castilla la Vieja se partie- n para Almagro con intento, segun se entendia, de sar á Baeza, cuyo castillo tenian cercado sus contra- os. Con esta ocasion los de Ocaña se alborotaron, vi- que se tenia por el Marqués. Desde Toledo, el conde Cifuentes y Juan de Ribera con las gentes que lleva- n en favor de los alzados, echaron la guarnicion del arqués y quedó la villa por el conde de Paredes, maes- e que se llamaba de Santiago. El rey don Fernando esde Búrgos secretamente acudió á Zamora por aviso Francisco de Valdés, alcaide que era de las torres, y prometia darle entrada en la ciudad. Hízose así, y el ey luego se apoderó de la ciudad. Restaba de comba- el castillo, que, sin embargo, se tenia por Portugal. ísosele sitio con resolucion de no desistir antes de to- arle. Tratóse á esta sazon que el rey de Aragon y don ernando, su hijo, se viesen y que se hallase á la ha- a la princesa doña Leonor; todo á propósito de sose- r las alteraciones de Navarra, que resultaban de las rcialidades y bandos que andaban entre biamonteses agramonteses, y se aumentaban por tener mujer el obierno. Asimismo les ponian en cuidado los socorros ie les avisaban venian de Francia á los portugueses bajo la conducta de un capitan valeroso, llamado Ivon; spechaban que por la parte de Navarra pretendia en- ar en Castilla y juntarse con los contrarios. De Vizca- , que les caia mas cerca, la aspereza de la tierra y falta vituallas y tambien el esfuerzo de los naturales ase- raban que los franceses no acometerian á romper por uella parte. Estaba el rey don Fernando ocupado en de Zamora, cuando el castillo de Búrgos, perdida to- la esperanza de poderse entretener, por el esfuerzo don Alonso de Aragon y su buena maña, que poco ites llegara de Aragon con cincuenta hombres de ar- as escogidos, por principio del año 1476, se rindió á la ina doña Isabel, que avisada del concierto acudió á hora para este efecto desde Valladolid. Fué de grande iportancia para todo echar con esto de todo punto los rtugueses de aquella ciudad real y de su fortaleza. uedó por alcaide Diego de Ribera, persona á quien la eina tenia buena voluntad, porque fué ayo de su her- ano el infante don Alonso. A la misma sazon falleció Madrid, á 17 de enero, la reina doña Juana, mujer ie fué del rey don Enrique, y madre de la que se lla- aba reina doña Juana, quién dice que el año pasado 13 de junio. Su cuerpo enterraron en San Francisco un túmulo de mármol blanco, que se ve con su letre- junto al altar mayor. Para este efecto quitaron de li los huesos de Rodrigo Gonzalez de Clavijo, persona ie los años pasados fué con una embajada al gran Ta- orlan. Vuelto, labró á su costa la capilla mayor de uel templo para su entierro; así se truecan las cosas, es ordinario que á los mas flacos, aun despues de muertos, no falta quien les haga agravio. Muchas cosas se dijeron de la muerte desta Reina y del achaque de que murió; su poco recato dió ocasion á las hablillas que se inventaron. Entre los coronistas los mas dicen que secretamente y con engaño le hizo dar yerbas su hermano el rey de Portugal. Alonso Palentino se incli- na á esto, y añade corrió la fama que falleció de parto; tal es la inclinacion natural que tiene el vulgo de echar las cosas á la peor parte y mas infame.

CAPITULO X.

De la batalla de Toro.

Quedóse el príncipe don Juan en Portugal para tener cuenta con el gobierno; el brio que le ocasionaba su edad y su condicion era grande. Avisado pues de lo que en Castilla pasaba, y como el partido de los suyos se empeoraba á causa que los grandes de aquel reino ayu- daban poco, hizo nuevas levas y juntas de gentes. Re- cogió hasta dos mil de á caballo y ocho mil infantes, los mas número, mal armados, y poco á propósito y de poco provecho contra el mucho poder de los contrarios. Con estas gentes acordó de acudir á su padre. Pasada la puente de Ledesma, acometió de camino á tomar un pueblo, llamado San Felices; no pudo forzarle ni ren- dirle. Llegó á Toro á 9 dias del mes de febrero, do ha- lló á su padre con tres mil y quinientos de á caballo y veinte mil peones alojados y repartidos en los inverna- deros de los lugares comarcanos. La gente que venia de nuevo, como juntada de priesa, daba mas muestra de ánimo y brio que esperanza de que podrian mucho ayudar. El rey don Fernando estaba sobre el castillo de Zamora con menor número de gente, ca tenia solamen- te dos mil y quinientos caballos, dos tantos infantes; hizo llamamiento de gentes de todas partes por estar muy cierto que los portugueses no pararian antes de hacer alzar el cerco ó venir á batalla. El de Aragon por sus cartas y mensajeros avisaba que en todas maneras se excusase, y amonestaba al Rey que por el fervor de su mocedad se guardase de aventurarlo todo y ponerlo al trance de una jornada; ¿á qué propósito poner en peligro tan grande el reino de que estaba apoderado? A qué propósito despeñar las esperanzas muy bien funda- das por tan pequeño interés, aunque la victoria estu- viera muy cierta? Que enfrenase el brio de su edad con el consejo y con la razon y obedeciese á las amonesta- ciones de su padre, á quien la larga experiencia hacia mas recatado. Acompañaban al rey don Fernando el cardenal de España, el duque de Alba, el Almirante con su tio el conde de Alba de Liste, el marqués de As- torga y el conde de Lemos; todos á porfía procuraban señalarse en su servicio. Sin estos en Alahejos alojaban con buen número de gente don Enrique de Aragon, primo del Rey, y don Alonso, hermano del mismo, y con ellos el conde de Treviño, todos prestos para acudir á Zamora, que cerca está. Hasta la misma reina doña Isa- bel para desde mas cerca dar el calor y ayuda mayor que pudiese, de Búrgos se volvió para Tordesillas. El de Portugal, puesto que se hallaba acrecentado de nue- vo con las gentes que su hijo le trajo, como sabia bien que las fuerzas no eran conformes al número, se halla-

ba suspenso sin saber qué acuerdo tomase, si debia socorrer al castillo, si seria mejor excusar aquel peligro; vacilaba con estos pensamientos. En fin, se resolvió en lo que era mas honroso, que era socorrer el castillo, á lo menos dar muestra de quererlo hacer. En la parte de Castilla la Vieja que los antiguos llamaron los vaceos hay dos ciudades asentadas á la ribera del rio Duero, sus nombres son Toro y Zamora. Muchos han dudado qué apellidos antiguamente tuvieron en tiempo de los romanos; los mas concuerdan en que Toro se llamó Sarabis, y Zamora Sentica, cuyo parecer no me desagrada. Son los campos fértiles, la tierra fresca y abundante; en el cielo saludable de que gozan no reconocen ventaja á ciudad alguna de España; el número de los moradores no es grande, y aunque su asiento es llano, son fuertes por sus muros y castillos. Zamora es catedral; en esto se aventaja á Toro, que es de su diócesi. En lo demás, en policía, número de gente y riquezas entre las dos hay muy poca diferencia. Báñalas el rio por la parte de mediodía con sendas puentes con que se pasa. Salió pues el rey de Portugal de Toro. Dió muestra de ir por camino derecho á verse con el enemigo; mas, como mudado de repente el parecer, pasó la puente, y por aquella parte fué á poner sus reales junto al monasterio de San Francisco, que está enfrente de Zamora, de la otra parte del rio. A la entrada de la puente, por donde desde la ciudad se podia pasar á sus estancias, contrapuso y plantó su artillería. Desta manera, ni podia impedir la batería del castillo, ni daba lugar á la pelea. En altercar de palabras, en demandas y respuestas se pasaron trece dias sin hacer efecto alguno. Despues desto, un viérnes, 1.º de marzo, antes de amanecer, recogido el bagaje, dió la vuelta. Para que el enemigo no le siguiese en aquella retirada, rompió primero una parte de la puente. Don Fernando, avisado de lo que su contrario pretendia, se determinó ir en pos dél con toda su gente. Adobado el puente, en que se gastó mucho tiempo, á la hora dió órden á Alvaro de Mendoza que con trecientos caballos ligeros picase la retaguardia de los enemigos y los entretuviese. Desta manera y por ir el de Portugal poco á poco á causa del carruaje, tuvo tiempo el rey don Fernando de alcanzar á los contrarios, como legua y media de Toro, pasada cierta estrechura que en el camino se hace y se remata en una llanura bien grande. Era muy tarde y el sol iba á ponerse. Todavía el enemigo no pudo excusar la pelea por estar don Fernando tan cerca y á causa de la estrechura de la puente, que les era forzoso pasar. Revolvió pues sus haces, puso sus gentes en ordenanza; ayudaba el lugar, la ciudad cerca y el socorro por el mismo caso en la mano, y si fuesen vencidos segura la acogida, además de la noche, que por estar cercana les podia en tal caso mucho servir. Todo esto daba ánimo á los portugueses, y por el contrario, ponia en cuidado al rey don Fernando. Los mas prudentes de entre los suyos esquivaban la batalla. Luis de Tovar, encendido en deseo de pelear, en voz alta: «O hemos de dejar el reino, dice, ó venir á las manos. Con la reputacion y con la fama mas que con las fuerzas se ganan los señoríos; ¿á qué propósito llegamos hasta aquí sino para pelear? ¿Qué otra cosa dará á entender el excusar la batalla sino que tuvimos miedo? Buen ánimo, señor, hay que dudar; apenas habrémos venido á las ma[nos], cuando verémos desbaratarse los enemigos, que e[stán] medrosos y turbados, si bien por fuerza y por no [po]derlo excusar se aparejan para la batalla.» Esto d[icho], juntamente consultados los grandes y los capita[nes], fueron de aquel parecer. Dióse la señal de acome[ter]. La gente de á caballo que llevaba don Alvaro se a[de]lantaron los primeros y cerraron. Recibiólos don Ju[an], príncipe de Portugal, que tenia en la avanguardia oc[ho]cientos hombres de armas, y entre ellos mezclados ar[ca]buceros, cuya carga el escuadron de Alvaro de Men[do]za no pudo sufrir, antes se desbarataron y pusieron [en] huida. Los dos reyes iban cada cual en el cuerpo de [la] batalla; allí cargó lo mas recio y la mayor furia d[e la] pelea, que duró algun tanto y estuvo un rato en p[eso] sin declararse la victoria por ninguna de las par[tes]. Combatian, no á manera de batalla; no guardaban ordenanzas, antes como en rebate y de tropel cada u[no] peleaba con el que podia. Sobre el estandarte del [rey] de Portugal hobo grande debate. Pero Vaca de So[to]mayor le tomó por fuerza al alférez que le llevaba, [lla]mado Duarte de Almeida; acudieron soldados de a[m]bas partes, que le hicieron pedazos. El mesmo Alme[ida] quedó preso; otros dicen muerto. Sus armas en lu[gar] del estandarte pusieron despues por memoria en [la] iglesia mayor de Toledo para memoria desta victo[ria], que son las que hoy se ven colgadas en la capilla de [los] Reyes Nuevos. Por conclusion, los portugueses se [pu]sieron en huida, y el mismo Rey con algunos pocos recogió á los montes sin parar hasta que llegó á Cast[ro]nuño. No quedó rastro ni nuevas dél, y así entendie[ron] que era muerto entre los demás. No pudieron los v[en]cedores seguir el alcance por las tinieblas y escuri[dad] de la noche. Don Enrique, conde de Alba de Liste, l[le]gó en seguimiento de los que huian hasta la puente [de] Toro; á la vuelta fué preso por cierta banda de los e[ne]migos, que con don Juan, príncipe de Portugal, sin [ser] desbaratados, se estuvieron en un altozano en ordena[n]za hasta muy tarde. No pareció al rey don Fernan[do], que hizo alto en otro ribazo allí cerca, de acometerl[os] por andar los suyos esparcidos por todo el campo y [es]tar ocupados en recoger los despojos; así, á vista [los] unos de los otros, se estuvieron en el mismo lugar alg[u]nas horas. Los portugueses guardaron mas tiempo [su] puesto, que fué algun alivio para el revés y para [la] afrenta recebida. Los historiadores portugueses en[ca]recen mucho este caso, y afirman que la victoria que[dó] por el príncipe don Juan; así venzan los enemigos [del] nombre cristiano. Don Fernando se volvió á Zamora; despues de su partida los portugueses se fueron á To[ro]. Hallóse en esta batalla el arzobispo de Toledo, que [no] se apartó del lado del príncipe don Juan. La matan[za] fué pequeña respecto de la victoria, y aun el núme[ro] de los cautivos no fué grande; la presa mayor, ca [sa]quearon en gran parte el bagaje de los portugues[es]. Despues desta victoria pasó el rey don Fernando á M[e]dina del Campo; allí, á instancia del Condestable, q[ue] tenia su hija desposada con el conde de Ureña, le pe[r]donó y recibió en su gracia á él y á su hermano [el] maestre de Calatrava, si bien no del todo acababan

lanarse, antes, así ellos como otros muchos señores, taban á la mira de lo en que las cosas paraban, reeltos de seguir el partido que fuese mas á cuenta de s particulares.

CAPITULO XI.

Que el rey de Portugal se volvió á su tierra.

En muchos lugares á un mismo tiempo andaba la ierra y se hacia sin quedar parte alguna del todo lie destos males, de que resultaba, como suele acontecr, muchedumbre de malhechores y gran libertad en s maldades, en particular los de Fuenteovejuna una oche del mes de abril se apellidaron para dar la muerá Fernan Perez de Guzman, comendador mayor de alatrava; extraño caso, que se le empleó bien por sus ranías y agravios que hacia á la gente por sí y por meo de los soldados que tenia allí por órden de su Maese, y el pueblo por el rey de Portugal. La constancia del ieblo fué tal, que magüer atormentaron muchos, y ene ellos mozos y mujeres, no les pudieron hacer confer mas de que Fuenteovejuna cometió el caso y no mas. or toda la provincia andaban soldados descarriados, ir las ciudades, pueblos y campos hacian muertes y bos, ensuciábanlo todo con fuerzas y deshonestidas, prestos para cualquier mal. Los jueces prestaban oco y eran poca parte para atajar estos daños. Esto fué usa que entre las ciudades, como dijimos arriba que hizo los tiempos pasados, se renovasen las hermandes viejas á propósito de castigar los insultos, y se denasen otras nuevas; para esto tenian soldados pados con dineros que para este efecto se recogian. El ventor deste saludable consejo fué Alonso de Quintalla, tesorero mayor del Rey, persona prudente y de lor. Ordenáronse muy buenas leyes para el gobierno stas hermandades, que se continuaron en su vigor or espacio de veinte años, cuando vencidos los eneigos de fuera y sosegadas las discordias de dentro, abó la gente de sosegarse. Esto fué adelante; al prente la mayor fuerza de la guerra acudió á lo postrero Vizcaya. En aquella parte que vulgarmente se llama uipúzcoa, en lo postrero de España está una fortaleza, ntrapuesta á las fronteras de Francia, inexpugnable or el sitio que tiene y por estar rodeada de mar; lláase Fuente-Rabia; está muy fortificada de reparos á opósito de impedir las entradas de los franceses, que uchas veces trabajan aquella comarca con sus robos correrías. Este pueblo acometieron primeramente las ntes de Francia con intento que las fuerzas del rey n Fernando al tiempo que se puso sobre el castillo de mora con este ardid y astucia se divirtiesen á otra rte. Apretaron el cerco, y con la artillería, de que n grandes maestros los franceses, así de su fundicion mo de jugarla, abatieron gran parte de los adarves, n lo cual y con henchir los fosos de las piedras que las ruinas cayeron, quedó la batería muy llana y la trada muy fácil, por ser pocos los de dentro, y esos n las continuas velas y trabajos muy cansados. Visto to, don Diego Sarmiento, conde de Salinas, á cuyo idado estaba aquella guerra, se metió en aquel castipara con su peligro, como lo hizo, dar ánimo á los cercados, gente que por la aspereza de los lugares ellos al tanto son de corazones fuertes y los cuerpos muy sufridores de trabajos. Animados con tal ayuda hicieron una salida, en que pasados los reparos de los enemigos, les quemaron y desbarataron todas sus máquinas. Con este tan buen principio y con nuevas gentes que les acudieron se determinaron pelear en campo y aventurarse. El daño que hicieron no fué menor que el que recibieron, ni bastó para que el cerco se desbaratase. Esto en Vizcaya. Por otra parte, el alcázar de Madrid se tenia por el marqués de Villena, y era de grande momento para aquella parcialidad. Sitiáronle los moradores de aquella villa. Pedro Arias y Pedro de Toledo, hombres principales en aquel pueblo, apellidaron la gente, y para que tuviesen mas fuerza, la Reina por una parte les envió gente de ayuda, y por otra les acudió el marqués de Santillana. Por el mismo tiempo tenian puesto cerco sobre Trujillo y sobre Baeza en nombre del rey don Fernando, ciudades, la una del Andalucía, y la otra de Extremadura. En el marquesado de Villena Chinchilla y Almansa llamaron gente de Valencia, y se alzaron contra el Marqués, que fuera un daño notable si salieran con su intento; pero él por entonces se dió tan buena maña, que los sosegó y redujo á su servicio. Todo lo demás sucedia á los aragoneses prósperamente, y á los portugueses al contrario. El castillo de Zamora se rindió al rey don Fernando, á 19 de marzo, con toda la artillería, municiones y pertrechos de guerra. Ayudó mucho para salir con esto la venida de don Alonso de Aragon, por la mucha experiencia y destreza que tenia en empresas semejantes. Esta pérdida nueva quitó el ánimo á los portugueses en tanto grado, que el príncipe don Juan por miedo del peligro llevó á Portugal con cuatrocientos caballos de guarda á la princesa doña Juana, causa que era de la guerra. Con otros tantos caballos partió el arzobispo de Toledo para su arzobispado; la voz era de sosegar algunos caballeros y señores que por allí andaban alborotados y trataban de reconciliarse con el rey don Fernando. La verdad, que se retiraba cansado y harto de la guerra y por no tener esperanza de salir con la demanda. El rey don Fernando pasó adelante en su empresa; puso cerco sobre Cantalapiedra, que es un castillo en tierra de Segovia, en que los portugueses tenian buen número de valientes soldados. Desistió empero del cerco y hizo treguas por espacio de medio año á condicion que restituyesen al conde de Benavente tres pueblos suyos, Villalva, Mayorga y Portillo, que él entregara los dias pasados como en rehenes por alcanzar libertad y que le soltasen. Don Rodrigo Manrique, conde de Paredes, se nombraba maestre de Santiago, y se apoderara de la villa de Uclés, cabeza de aquella órden. Tenia asimismo sitiado el castillo que se tenia por el marqués de Villena. Acudieron él y el arzobispo de Toledo en socorro de los cercados. No pudieron hacer efecto, antes fueron rechazados con afrenta y peligro por el esfuerzo, así del mismo don Rodrigo como de don Jorge Manrique, su hijo, mozo de prendas, y que en esta guerra dió grandes muestras de su valor. Vivió poco, que fué causa de no poder por mucho tiempo ejercitar ni manifestar al mundo sus virtudes y la luz de su ingenio, que fué muy señalado, como se referirá

en otro lugar. Desta manera se hacia la guerra por tierra en tantos y tan diferentes lugares; tampoco por el mar sosegaban. Andrés Sunier con algunas galeras aragonesas andaba haciendo daño por las riberas de Portugal. Con tantas adversidades se enflaquecieron los ánimos, así del rey de Portugal como de los grandes de Castilla, de su valía. No ignoraban cuán grandes fuerzas perdieran en las desgracias pasadas, junto con la aficion de la gente, que era muy menor que antes. Estos reveses fueron causa á los de Castilla de aborrecer aquella milicia desgraciada y de que la mayor parte dellos tratase de reducirse á mejor partido. El primero el duque de Arévalo, por medio de Rodrigo de Mendoza, á quien dió en recompensa deste trabajo la villa de Pinto, en tierra de Toledo, se reconcilió y hizo sus homenajes á la reina doña Isabel en Madrigal. Con esto, en lugar del castigo que tenia merecido, le fueron hechas grandes mercedes, en particular ultra de confirmarle lo que antes tenia, hicieron que don Juan de Zúñiga, hijo del Duque, quedase con el maestrazgo de Alcántara, sobre que traia pleito con don Alonso de Monroy, clavero de aquella órden. Luego despues hizo lo mismo doña Beatriz Pacheco, condesa de Medellin, como mujer mas recatada que su hermano el marqués de Villena, bien que en esto no tuvo mucha constancia. A la misma sazon, á 4 del mes de mayo, se concertó casamiento entre don Fernando, nieto del rey de Nápoles, y doña Isabel, hija del rey don Fernando de Castilla; señalaron por dote para la doncella docientos mil escudos que prometió el rey de Nápoles, y ciento y cincuenta mil que le prometió su padre en caso que tuviese hijo y heredero varon. La principal causa de dar orejas á este concierto fué una gran suma de dineros que ofrecieron al rey don Fernando, cosa de grande importancia para todo lo que restaba, por la gran mengua que dél tenian y estar consumidos los tesoros reales. Todo esto movió al rey de Portugal y la fama destas trazas y ayudas, que suele de ordinario aumentarse, para que, perdida la esperanza de la victoria, se resolviese de desamparar á Castilla y dar la vuelta á su reino. Remedió el daño pasado de comenzar la guerra con otro que fué desamparar la empresa, si bien llevaba intento de buscar socorros de fuera y procurar que gente de Francia viniese á hacer guerra en España, pues sus fuerzas no eran bastantes, y los señores, sus parciales, poco le podian ó querian ayudar. Antes que se resolviese en su partida, movió tratos de paz; ofrecia de poner todas estas diferencias en las manos del rey de Aragon y del arzobispo de Toledo. Venia este partido y acuerdo muy tarde á tiempo que la guerra la tenian casi del todo acabada. Dejó en Toro al conde de Marialva con guarnicion de soldados; y él, triste y avergonzado por tantas adversidades, se partió para Portugal á 13 de junio. Hiciéronle compañía algunos caballeros de Castilla, resueltos de continuar en su devocion y servicio, mas por no tener esperanza de alcanzar perdon del vencedor que por voluntad que tuviesen al Portugués ni esperanza de mejorar por aquel camino su partido.

CAPITULO XII.

El rey de Portugal se partió para Francia.

Con la ida del rey de Portugal y su salida de Cast[illa] sus cosas se fueron mas empeorando. En lo de Rui[se]llon y Cerdania andaban los franceses alterados, sin r[es]peto de la confederacion y treguas que tenian asen[ta]das. Pasaron tan adelante, que forzaron á que se rindiese Salsas, que es un castillo muy fuerte cont[ra]puesto á Narbona, como baluarte de España contra intentos y fuerzas de Francia. Pusieron otrosí cerco [en] el principado de Ampúrias sobre un pueblo, llama[do] Lebia. Allegóse á esto otra grande incomodidad, de q[ue] fueron causa los mismos naturales, y que fué que [los] soldados de Luis Mudarra, que sirvieron muy bien [en] el cerco de Perpiñan, se amotinaron, no con volunt[ad] de hacer daño, sino porque no les daban las pagas q[ue] les debian de muchos meses. Apoderáronse de much[os] lugares, y comenzaron por su parte á hacer guerra c[o]mo si enemigos fueran; en lo cual se temia otro pel[i]gro, no se concertasen con los franceses y se avinies[en] con ellos. No se pudo esta tempestad sosegar antes q[ue] los que se hallaban por la parte del Rey en la ciud[ad] de Lérida, con prendas y bastante caucion que les di[e]ron, los aseguraron que en breve les seria pagado t[o]do lo que les debian. Con esto se sosegaron aquell[os] soldados; pero no podian impedir las correrías de fra[n]ceses por tener gastadas las fuerzas y el rey de Arag[on] hallarse muy léjos, es á saber, en Navarra, ca las r[e]vueltas de aquellas parcialidades no aflojaban en man[e]ra alguna. Llevaban en estas reyertas lo mejor los bi[ea]monteses por estar apoderados de Pamplona, cabe[za] del reino, y tener cercada á Estella. Favorecia este ba[n]do el rey don Fernando, de que mucho se sentia su p[a]dre, y era menester proveer que no se abriese entra[da] por aquella parte á los franceses y se despertase y r[e]volviese otra nueva tempestad. Persuadíase aquel[la] gente que la princesa doña Leonor y su padre el rey [de] Aragon traian tratos para entregar el reino de Nava[rra] al rey don Fernando y excluir á Francisco Febo, hij[o], como se ha dicho, de Gaston, conde de Fox, y nieto [de] la misma infanta doña Leonor. Para sosegar estas alt[e]raciones y por el peligro que corria Fuente-Rabía pa[só] el rey don Fernando á Vizcaya. Para acudir á lo [de] Fuente-Rabía pretendia juntar socorros y una arma[da] de que dió cargo á don Ladron de Guevara, perso[na] de mucha nobleza. Para asentar lo de Navarra envió [á] suplicar á su padre se allegase á la ciudad de Victoria que deseaba verse con él. Habíase quedado la reina doña Isabel en Tordesillas, villa puesta á la ribera de Duero, y á propósito para impedir las correrías que hacia los portugueses de Toro. Hallábase allí don Alonso d[e] Aragon, su cuñado, con trecientos hombres de á caballo; pretendia le restituyesen el maestrazgo de Calatrava, que se le quitaron los años pasados. No teni[a] mucha esperanza de salir con esta pretension por n[o] querer los reyes desabrir á los dos hermanos Girones á quien poco antes perdonaran. Cansado pues don Alonso con tardanza tan larga, aunque era entrado en edad se casó con Leonor de Soto, dama de la Reina, de quie[n] andaba enamorado. Para hacello alcanzó dispensacio[n]

l Papa del voto de castidad, con que como maestre aquella órden estaba ligado. Para el sosiego de Cas-a era esto muy á propósito por cesar con tanto uella su pretension tan fuera de sazon. Al rey de Ara-n, su padre, dió tal pesadumbre, que le quitó á Ri-gorza y á Villahermosa, y las dió en su lugar á don un, hijo bastardo del mismo don Alonso; estados e pretendia ser suyos don Jaime de Aragon, como tenecientes á su padre don Jaime y á su abuelo don onso, duque de Gandía. No tenia esperanza que le ian justicia y razon; como se adelantase á valerse las armas sobre el caso, perdió la pretension con la a, que en castigo del desacato le quitaron; tal fué el go que se dió á los servicios de sus antepasados. Los dadanos de Segovia se alborotaron á la misma sazon, on las armas acudieron á cercar el alcázar en que ian la hija de los reyes, la princesa doña Isabel, y corria fama que le habian tomado. El movedor este alboroto fué Alonso Maldonado por el desabri-nto que tenia con don Andrés de Cabrera, que le tó la tenencia de aquel alcázar. Ayudábanle para o don Juan Arias, obispo de aquella ciudad, y un dadano principal, llamado Luis de Mesa. Acudió con steza la reina doña Isabel, no mas por el cuidado en le ponia su hija que por no perder aquella fuerza importante. Con su venida todo se sosegó; algu-s de los alborotadores huyeron, de otros se hizo jus-a. Sucedió esto por el mes de agosto, en el cual mes ey de Aragon, como se hobiese hasta entonces dete-o por un pié que tenia malo, al fin llegó á Victoria. lgun dia tuvo aquel viejo mas alegre en su vida; pa-íale no le quedaba que desear mas, pues llegara á á su hijo rey de Castilla, de donde él fuera antes ado con deshonra y afrenta y despojado de todos bienes. «Santos, dijo, bienaventurados, no permi-s que dia tan alegre como este y tan sereno le escu-ca algun nublado ó algun desastre le enturbie; y que la prosperidad cuando encumbra suele volver ás y mudarse, otorgadme, si yo he cometido algun ado y le quereis castigar, que en particular yo sien-esta mudanza, y no padezcan ni los vasallos ni mis os muy amados alguna calamidad.» Dichas estas pa-ras con muchas lágrimas que le bañaban el rostro, tamente abrazó á su hijo y le dió paz. Dióle en todo rimer lugar, no consintió que le besase la mano, si n él acometió á hacello, como era razon; antes le ó á su mano derecha, y le acompañó hasta su posa-. En todo esto se tuvo respeto á la dignidad, pre-inencia y majestad de Castilla. Hallóse presente la nta doña Leonor, gran parte deste agradable es-táculo y de la comun alegría y fiesta. Consultaron en-sí sobre las cosas del gobierno y que á todos toca-; y aun escriben que el rey de Aragon estuvo de-minado de renunciar en su hijo la corona de Aragon. en esto verisímil su larga edad, y el deseo que ia de descansar; dicen empero que desistió deste pósito por no estar las cosas de Castilla de todo to sosegadas. En especial que Colora, general que de una armada francesa, despues que acometió las inas de Vizcaya y las de Galicia, era pasado á Por-al con intento de llevar en aquella flota al rey de Portugal á Francia, que en Lisboa, donde estaba, se aprestaba de todo lo necesario para aquel viaje. Cuando todo estuvo á punto se embarcó. Pasó primero en África para dar calor á aquella conquista y afirmar aquellas plazas que allí tenia. Iban con él dos hermanos del duque de Berganza, el conde de Penamacor, su gran privado, y el prior de Ocrato. Acompañóle otrosí Juan Pimentel, hermano del conde de Benavente; llevaba dos mil y quinientos soldados para dejallos de guarnicion en Tánger y en Arcilla. En Ceuta se tornó á hacer á la vela; llegó á Colibre por el mes de setiembre, puerto que se tenia por Francia; desde fué á Perpiñan y á Narbona, que le recibieron con aparato real. Con su venida se avivó la guerra de Ruisellon por entrambas las partes; los de Aragon recobraron la villa de San Lorenzo; los franceses hicieron muchos daños, quemas y robos en la comarca de Ampúrias. Lo que era peor, los naturales andaban entre sí alborotados y divididos en bandos; así, no podian acudir á hacer resistencia á los enemigos extraños. En el mismo tiempo el rey de Aragon desde Victoria dió la vuelta á Tudela, pueblo de Navarra, ca tenia muy gran deseo de sosegar los alborotos de aquella nacion. Doña Juana, su hija, quedó por gobernadora de Cataluña en ausencia de su padre. Por conocer las pocas fuerzas que tenia deseaba excusar la guerra; enviáronse embajadores de una y de otra parte para pedir satisfaccion de los daños y restitucion de lo que tomaron. No tuvo efecto lo que pedian; solo concertaron que las treguas que antes tenian puestas pasasen adelante. El rey de Portugal, llegado que fué á Francia, como queda dicho, enderezó por tierra su camino á Turon, do el rey de Francia á la sazon residia. Recibiéronle solemnemente y regaláronle con mucho cuidado. Despues en dia señalado, hechas sus cortesías entre los dos reyes, el de Portugal, se dice, habló en esta sustancia: «Soy forzado á ser cargoso antes de hacer algun servicio, cosa que para mí es muy pesada. Porque dado que en el tiempo de nuestra prosperidad diversas veces dimos muestras de ánimo agradecido, sabemos y confesamos que nuestras obras fueron menores que la deuda, y no iguales á nuestra voluntad. Esto se quedará aparte, que no está bien á los miserables y caidos hacer alarde de sus cosas. Yo no tengo alguna enemiga con el rey de Sicilia en particular, ni perseguimos la nacion aragonesa, sino sus maldades, sino sus latrocinios. El haber quitado á doña Juana, mi esposa y sobrina, el estado y riquezas de su padre, afrenta é indignidad para vengarse con las armas de todas las naciones, esto me puso en necesidad de dar principio á esta guerra desgraciada. Así lo ha querido Dios y los santos del cielo, que muchas veces acostumbran á trocar los principios tristes en un alegre remate. Todo está puesto en vuestras manos, vos solo podeis remediar y aplacar nuestro dolor justo y razonable, y de camino satisfaceros de vuestros daños y dar el fin que se desea á la guerra de Ruisellon y de Vizcaya, demás de librar por esta via de la garganta de aquel tirano muy codicioso el reino de Navarra. ¿Por ventura cuidais faltarán ó razones para apoderarse de aquel estado al que el reino y dote ajeno acometió y tomó con las armas sin otro mejor derecho, ó poder para

usurpar aquel reino tan pequeño y cercado de las tierras de Castilla y de Aragon? Engáñase quien piensa que á la ambicion se puede poner término alguno. Bien sabemos que Francia tiene abundancia de oro y de gente muy escogida; las fuerzas de toda España, aunque se junten en uno, nunca le fueron iguales; además que nuestro partido no está del todo desamparado y caido, dado que hemos tomado tan gran trabajo para implorar vuestra ayuda. Las fuerzas de Portugal quedan enteras, en Castilla muchos aficionados, algunos al descubierto, los mas de secreto, y que con la ocasion y cuando las cosas mejoraren se declararán. Solo deseamos que con vuestra ayuda y en vuestro nombre se prosiga la guerra que ya está comenzada. Ninguna vanidad hay en nuestras palabras; fuera de que dar ayuda á los reyes afligidos, acudir al remedio de los males públicos, anteponer el deber y lo que es honesto y justo á cualquiera interés, aunque ninguno hobiese, cuanto mas que le hay muy grande, ¿á quién pertenece todo esto sino á los grandes príncipes y soberanos?» Oyó el Francés estas razones con buen talante; respondió en pocas palabras que tendria cuenta con lo que le representaba, y que procuraria no pareciese acudió en vano á pedir su ayuda. Las obras no correspondieron á las palabras; antes en Paris, para donde se partieron, y el rey de Portugal hizo de nuevo instancia, se excusó con dos guerras á que le era forzoso acudir. Era así, que el duque de Borgoña y el rey de Inglaterra con mayor ímpetu que antes volvian á tomar las armas. Demás desto, decia que por ser aquel casamiento inválido á causa del deudo que tenia con su esposa, no le parecia se podia hacer la guerra lícitamente para llevalle adelante; excusas con que quedó burlada la pretension del rey de Portugal, dado que se fué á ver con el duque de Borgoña por ser su primo y su confederado. Pretendia ser medianero y procurar hiciese la paz con Francia. No tuvo esto mejor suceso que lo demás. Desto y de las nuevas guerras que en Francia se emprendieron resultó otra nueva comodidad para Castilla, que los franceses que sitiaban á Fuente-Rabía, avisados de lo que pasaba, concertaron treguas con los de Vizcaya, primero de poco tiempo y solamente por tierra, despues, á instancia del cardenal de España, mas largas y sin aquella limitacion.

CAPITULO XIII.

Que la ciudad de Toro se tomó á los portugueses.

Los reyes padre é hijo, despues que partieron de Victoria, de nuevo se tornaron á juntar, á 2 de octubre, en Tudela para ver si podrian sosegar las alteraciones de Navarra. Era dificultosa esta empresa á causa que, mal pecado, cada una de las partes tenia sus aficionados y valedores dentro y fuera del reino, hasta en los mismos palacios de aquellos príncipes andaban aquellas pasiones. Acudieron á la junta el conde de Lerin y el condestable Pedro Peralta, cabezas que eran de aquellas parcialidades; prometieron de ponerse á sí y á los suyos en las manos de los reyes y que tendrian por bien lo que ellos determinasen. Sobre esta razon hicieron pleito homenaje; y para mayor seguridad, los biamonteses pusieron á Pamplona como en tercería poder del rey don Fernando; los contrarios otrosí e tregaron otros castillos al rey de Aragon. Hallóse p. sente don Alonso Carrillo, hermano del conde de Bue dia y sobrino del arzobispo de Toledo, que era obis de Pamplona. Hicieron un compromiso con término diez y seis meses para nombrar jueces árbitros y co poner aquellos debates. Tuvo gran sentimiento dest práticas madama Madalena, mujer que fué de Gaston, mas mozo, conde de Fox. Con el cuidado de mad sospechaba que algun engaño y trama se hurdia á pr pósito de excluir á su hijo de la herencia de su padı Para sosegalla le enviaron por embajador á Berengu de Sos, dean de Barcelona, que le declarase las caus y capitulaciones de aquella concordia y le dijese del tener buen ánimo, y esperar de los reyes, padre é hij todo favor y proteccion. Advertíanle del mayor pelig que le podria correr de Francia, por tanto no se deja engañar ni juntase sus fuerzas con aquella nacion pa acometer á España. Que si bien el Francés era su he mano, pero que con el rey de Aragon y con sus hij tenia mas trabado deudo y alianza. Residia aquella s ñora á la sazon en Pau, ciudad de Bearne. Respond á esta embajada que agradecia mucho el amor que mostraban, que nunca ella dudara de aquella volunta que el Rey, su hermano, nunca trató de hacer liga c ella, ni ella haria por donde pareciese estar olvida del parentesco que tenia con ambas las partes; y q por lo que á ella tocaba y estuviese en su mano, m aína seria causa de la paz que de la guerra. Ocupába se los reyes en apaciguar el reino de Navarra, cuan se ofreció causa de otra nueva alegría; esto fué q á 5 de octubre se firmaron en aquel mismo lugar las co diciones del casamiento que ya tenian concertado e tre don Fernando, rey de Nápoles, y doña Juana, h del rey de Aragon. Celebráronse los desposorios Cervera, pueblo de Cataluña, cuyo gobierno la desp sada tenia; así, en adelante la llamaron reina de Náp les. Quedó desembarazada aquella casa real para est nuevas bodas con la partida de doña Beatriz, hija c rey de Nápoles, que él envió en una armada á Matía rey de Hungría, con quien en ausencia la desposara Fué esta señora de mucha bondad y honestidad, pe mañera; ni deste matrimonio tuvo hijos, ni del r Ladislao, con quien casó segunda vez; y él algun años adelante sucedió en lugar del dicho Matías, au que no se le igualó en el esfuerzo, ni en sus cosas f tan concertado. No estaba entre tanto ociosa la rei doña Isabel, antes la ciudad de Toro fué entrada noche por las gentes y soldados de Castilla debajo conducta de don Alonso de Fonseca, obispo de Avi y de don Fadrique, hijo que era de don Rodrigo Ma rique, conde de Paredes. Un pastor, llamado Bartolom les dió aviso, y mostró que podian escalar cierta pa te del muro, que se llamaba las Barrancas de Duer y por estar fortificada de un barranco tenia menos gua da. Hízose así, y juntamente sitiaron el alcázar; con nueva la Reina á toda priesa acudió desde Segovia, se hallaba ocupada en apaciguar el alboroto pasad sosegar los ciudadanos. Con su venida doña María, m jer de Juan de Ulloa, perdida la esperanza de poderse t

ar, rindió aquella fuerza á 19 de octubre. El conde de arialva, su yerno, y capitan de aquella tierra por los ortugueses, desamparado otro castillo cerca de Toro, r nombre Villalfonso, con la poca gente que le guarba, á grandes jornadas se recogió á Portugal por cainos y senderos extraordinarios. Fué todo esto de ande importancia. Quedaba Castronuño, desde don Pedro de Mendavia hacia grandes robos y correrías gran daño de aquella comarca; hombre de un ánio ardiente y muy ejercitado en las armas. Por esta usa luego que la ciudad de Toro se tomó, acudieron s del Rey y se pusieron sobre este castillo. Plantan la artillería y los demás pertrechos para batir, que varon con trabajo de algunos dias. Tomaron este trajo de buena gana por la esperanza que tenian que mada aquella fuerza, toda aquella comarca quedaria paz. Por otra parte se movian tratos para reducir al Villena y al arzobispo de Toledo. El Marqués se ostraba mas blando, y parecia se sujetaria al servicio l rey don Fernando, pero con algunas condiciones; bre todo queria le restituyesen á Villena y mas de inte villas que por aquella comarca le quitaran. El zobispo se mostraba mas duro, puesto que el rey de ragon no cesaba de amonestar que procurasen ganar rsona tan principal con cualquier partido, aunque ese desaventajado. Que se acordasen de las mudans de la fortuna, que á veces suele de lo mas alto volr atrás y aun despeñarse. Que se tuviese consideion á los grandes servicios que antes hizo, y por los perdonasen las ofensas que de nuevo cometiera. irasen que con solo ganalle quedaria por el suelo el rtido de Portugal. Aun no estaba este negocio sazodo, dado que se iba madurando. Comenzaron por el arqués de Villena; prometieron de le perdonar y resuille todo su estado á tal que rindiese los alcázares Madrid y de Trujillo, que todavía se tenian por él; mismo ofrecieron al arzobispo de Toledo. Don Lope Acuña, su sobrino, entregó á los reyes la ciuad de Huete, que con título de duque le dió el rey on Enrique en aquellos tiempos estragados y revuels. Por el mismo tiempo dos grandes príncipes fuen violentamente muertos, es á saber, los duques el Borgoña y el de Milan. Galeazo, duque de Milan, la iglesia de San Estéban de aquella ciudad oia mipor ser la festividad de aquel Santo. En aquel tiemy lugar le dieron la muerte algunos que estan conjurados contra él con intento de vengar sus rticulares agravios y la mucha soltura de aquel Prinpe en materia de deshonestidad. El duque de Borgoa, llamado Cárlos el Atrevido, fué muerto en batalla en zon que tenia puesto sitio sobre Nanci, ciudad de orena, ya la segunda vez, si bien el tiempo no era á prosito, y el invierno era muy áspero, y los suyos desstados. Por todo esto el rey de Portugal, que á la zon se fué á ver con él, como queda apuntado, le peradia desistiese de aquella empresa. No prestó su digencia; así, á 5 de enero fué desbaratado y muerto or Renato, duque de Lorena, y por los esguízaros, cu nombre desta gente desde entonces ha sido muy nocido y su esfuerzo señalado. Ayudóles mucho pa la victoria Nicolao Campobaso, que servia al Borgoñon y con trato doble daba avisos á los contrarios, y en lo mas recio de la batalla con los italianos que tenia desamparó á su señor. Una sola hija que quedó deste Príncipe, llamada María, casó adelante con Maximiliano, duque de Austria. ¡Cuán grandes guerras resultarán deste casamiento para España! El rey Luis de Francia por la muerte del Duque luego se apoderó del ducado de Borgoña y restituyó á su corona á San Quintin y á Perona con otros pueblos que están á la ribera del rio Soma, y el de Borgoña los tenia en empeño. Sobre todo lo cual se movieron grandes diferencias y guerras, primero con la casa de Borgoña, y despues con España, sin que se haya recobrado lo que entonces les tomaron. Tuvo Maximiliano en madama María, su mujer, tres hijos, que fueron don Filipe, doña Margarita y Francisco. Falleció la Duquesa al cuarto año despues que casó; el achaque fué una mortal caida que dió de un caballo por estar preñada. El duque Galeazo dejó un hijo, por nombre Juan Galeazo, que casó con Isabel, nieta de don Fernando, rey de Nápoles, aunque él era de poca edad y no bastante para el gobierno de aquel estado. Demás deste, dejó dos hijas, que se llamó la una Blanca María, con quien Maximiliano, ya emperador, casó la segunda vez, pero no dejó deste casamiento sucesion alguna; la otra hija del duque Galeazo se llamó Ana.

CAPITULO XIV.

De otros castillos que se recobraron en Castilla.

La reina doña Isabel con mucha prudencia apaciguó un nuevo debate que fuera de sazon se levantó sobre el maestrazgo de Santiago con esta ocasion. Don Rodrigo Manrique, conde de Paredes y maestre que se llamaba de Santiago, falleció en Uclés por el mes de noviembre; caballero que fué muy noble y muy principal, y que ganó los años pasados de los moros la villa de Huéscar en el reino de Granada, con que se hizo muy nombrado. Su cuerpo sepultaron en aquel pueblo do falleció, en la capilla mayor con enterramiento y honras que le hicieron muy principales. Su hijo don Jorge Manrique en unas trovas muy elegantes, en que hay virtudes poéticas y ricos esmaltes de ingenio y sentencias graves, á manera de endecha lloró la muerte de su padre. Don Alonso de Cárdenas, con ocasion de la muerte de su competidor, se determinó ir á Uclés con gente y soldados, resuelto de usar de fuerza, si los trece, á cuyo cuidado incumbia la eleccion, no le diesen aquella dignidad. Otros muchos señores pretendian lo mismo, quién con buenos medios, quién con malos; cosa peligrosa y que podria parar en alguna revuelta. Por este recelo ó con codicia de haber para sí un estado tan grande, en la ciudad de Toro los reyes consultaron entre sí lo que en aquel caso debian hacer. Usar de fuerza era cosa larga y ni muy segura ni muy justificada. Determinaron ayudarse de maña. El Rey se quedó en Toro; la Reina se enderezó para Ocaña y Uclés con tanta priesa, que, segun lo refiere Hernando de Pulgar, en solos tres dias desde Valladolid llegó á Uclés. En aquella villa trató con los caballeros que para mayor concordia se fuesen con ella á Ocaña, que por ser el

pueblo mayor y mas fuerte, podrian con mas seguridad resolverse en lo que les pareciese mas acertado y cumplidero. Que á ninguno pareceria novedad, pues muchas veces semejantes juntas el tiempo pasado se hicieron allí en el palacio del Maestre. Vinieron en esto los caballeros; la Reina por medio de don Alonso de Fonseca, obispo de Avila, y de su secretario Hernando Alvarez de Toledo, les amonestó que para excusar alborotos viniesen en que aquella órden y dignidad con consentimiento del Pontífice por cierto tiempo se diese en administracion al rey don Fernando, su marido. Que para sosegar las voluntades de los caballeros y apaciguallo todo no era menester ni bastaria menos autoridad y fuerzas que las suyas. Tuvieron los caballeros su acuerdo sobre esto, y en fin se resolvieron de venir en lo que la Reina pedia, muchos por ganar con esto su gracia, los mas á fin que sus contrarios no saliesen con lo que pretendian; abuso grande, pero ordinario en semejantes elecciones. Este fué el principio de enflaquecer el poder y fuerzas de aquella caballería, y ejemplo que en breve pasó á las órdenes de Calatrava y de Alcántara, dado que poco despues los reyes concedieron á don Alonso de Cárdenas que fuese maestre de Santiago con cargo de cierta pension para la guerra de los moros, no sin gran pesadumbre de los otros señores, que se agraviaban fuese este caballero antepuesto á los demás, sin tener mas méritos que los otros ni mejor derecho ni ser de tanta nobleza, como ellos decian. El rey don Fernando, asentadas las cosas de Castilla la Vieja y puestas treguas con los contrarios, se fué á Ocaña en sazon que comenzaba el año de nuestra salvacion de 1477; en el cual tiempo tornó de nuevo á dar perdon y recebir en su gracia al conde de Ureña don Juan Tellez Giron, que parecia reducirse al servicio del Rey con entera voluntad. Desde Ocaña fué junto con la Reina á visitar á Toledo, donde por voto que los reyes hicieran si vencian al de Portugal, mandaron edificar el muy sumptuoso monasterio de franciscos, que hoy se ve en aquella ciudad con nombre de San Juan de los Reyes, en las casas de Alonso Alvarez de Toledo, contador mayor que fué de los reyes pasados. De Toledo pasaron á Madrid; allí se tuvo aviso que diversas compañías de portugueses trabajaban las tierras de Badajoz y de Ciudad-Rodrigo con grande daño y molestia de los naturales. Para remedio y hacer resistencia á aquella gente, enviado que hobo delante á don Gomez de Figueroa, conde de Feria, trató con la Reina que repartidos los negocios entre los dos, ella acudiese, como lo hizo, á las fronteras de Portugal á dar calor en la defensa de aquella tierra. El rey don Fernando se detuvo algunos dias en Madrid con esperanza que tenia de ganar al arzobispo de Toledo; al cual, aunque le ofrecieron poco antes y dieron perdon, su feroz ánimo no le dejaba reposar. No quiso verse con el Rey; tan grande era su contumacia; así, el Rey, á 24 de marzo, dia lúnes, se partió para Castilla la Vieja con deseo de apaciguar los navarros; que de nuevo se tornaban á alterar aquellas parcialidades, y los agramonteses poco antes se apoderaron de Estella, y la princesa doña Leonor pretendia volvella á recobrar con sus fuerzas y las de Castilla. Al mismo tiempo un nuevo miedo puso á los reyes en mucho cuidado, y fué que Albohacen, rey de Granada, sin respeto de las treguas que continuaban de algunos años atrás, rompió de repente por el reino de Murcia con cuatro mil de á caballo y hasta treinta mil de á pié. Causó aquel acometimiento mucho espanto, en especial por estar los fieles seguros y descuidados. Tanto fué el miedo mayor, que á 6 de abril, dia de pascua de Resurreccion, tomó por fuerza en aquella comarca un pequeño lugar, llamado Cieza, que quemó y derribó pasados á cuchillo los moradores. Demás desto, hizo grandes presas de ganado mayor y menor, con que los moros dieron la vuelta á su tierra sin recebir algun daño, dado que Pedro Fajardo, adelantado de Murcia, salió á la defensa. El interés y daño no era de tanta consideracion cuanto el peligro y molestia que sin estar apaciguados los alborotos de dentro se ofreciese ocasion de nueva guerra y necesidad de vengar aquel agravio. Deseaban para todo abreviar con lo de Castilla. Los dos castillos, que todavía se tenian por los portugueses, el de Cantalapiedra y el de Castronuño, fueron de nuevo cercados y combatidos con toda la fuerza posible sin cesar hasta que se rindieron, primero Cantalapiedra, á 28 de mayo, porque Castronuño por el esfuerzo de su capitan Mendavia se tuvo mas tiempo; pero al fin hizo lo mismo. Era tan grande el desgusto de los naturales por los daños que de aquel castillo recibieron, que acudieron, y porque no fuese en algun tiempo acogida de ladrones por ser de sitio muy fuerte, le abatieron por tierra. A los soldados destos dos castillos se dió licencia, conforme á lo capitulado, para que libremente y con su bagaje se fuesen á Portugal. Demás desto, á Mendavia le contaron siete mil florines; capitan en lo demás esforzado, y que en particular ganó y merece gran renombre por haber defendido aquel castillo tanto tiempo contra el poder y voluntad de reyes tan poderosos. La Reina ponia no menor diligencia en sujetar á Trujillo, cuyo alcázar se tenia por el marqués de Villena. Avisaron á Pedro de Baeza, que tenia allí por alcaide, rindiese aquella fuerza. Respondió al principio que no lo haria, sino fuese á tal que al Marqués, su señor, restituyesen á Villena con las otras villas de aquel estado, segun que tenian antes concertado; en que dió muestra de persona de mucha constancia y valor. La Reina no rehusaba poner aquellos pueblos en tercería en poder de quien el Alcaide nombrase, para que pasados seis meses se entregasen al marqués de Villena; mas él por sospechar algun engaño se entretenia, y no venia en hacer la entrega. Finalmente, por contentar á la Reina el mismo marqués de Villena entró en el alcázar, y apenas pudo acabar con él hiciese la entrega que pedia la Reina. Grande fué el desgusto que desta resolucion y mandato recibió el Alcaide; no miraba su particular, sino por el deseo que tenia del pro y autoridad de su señor. Llegó á tanto, que hecha la entrega, se despidió del Marqués y de su servicio, enfadado de su mal término. Quejábase que ni se movia por lo que á él le tocaba, ni tenia cuidado de la vida y libertad de los suyos. Esto decia porque con la priesa no se acordó de capitular que al dicho alcaide y á sus soldados no se les hiciese daño. Deseaba el rey don Fernando por una parte ir al Anda-

cia, para donde la reina doña Isabel le llamaba; por ra visitará doña Juana, su hermana, antes que se embarcase para Italia. Las cosas de Navarra le entretenian no le daban lugar para alzar dellas la mano. Hízose á vela aquella señora por el mes de agosto en la playa Barcelona en una armada en que vinieron para llevalla don Alonso, su antenado, y don Pedro de Guevara, marqués del Vasto, y otras personas principales. ocaron á Génova, en que fué muy festejada; últimaente aportó á Nápoles. Allí celebraron las bodas con da suerte de juegos, convites, regocijos y galas á rfía, así bien los ciudadanos como los cortesanos. n Sigüenza fundó un colegio de trece colegiales y un onasterio de jerónimos, título de San Anton, Juan opez de Medinaceli, arcediano de Almazan y canónio de Toledo, criado que fué del cardenal Pedro Gonlez de Mendoza, prelado á la sazon de Sevilla y de güenza.

CAPITULO XV.

Cómo el Andalucía se apaciguó.

Las demás partes de Castilla apenas sosegaban; las teraciones del Andalucía todavía continuaban á causa ue los señores cada cual por su parte se apoderaba ciudades y castillos, y conforme á las fuerzas que nia, robaba la gente, y parece se burlaban de la mastad real. El duque de Medina Sidonia tenia á Sevilla, marqués de Cádiz á Jerez, don Alonso de Aguilar taba apoderado de Córdoba. El color que tomaban a afirmarse contra los intentos de sus contrarios y cer resistencia á los portugueses por caelles aquel ino cerca. Lo que á la verdad pretendian era acrentar sus estados con los despojos y daños de la prozcia; cosa que ordinariamente acaece cuando los mporales andan revueltos, que se disminuyen las quezas públicas y crecen las particulares. Resultaba imismo otro daño, que dentro de aquellas ciudades daba la gente dividida en parcialidades. En la ciudad Sevilla unos seguian al duque de Medina Sidonia, ros al marqués de Cádiz; en Córdoba traian bandos n Alonso de Aguilar y el conde de Cabra, muy gran-s y muy pesados. La reina doña Isabel, aunque muos se lo desaconsejaban por no tener bastante gente ra si fuese necesario usar de fuerza, acudió primero Sevilla; allí se apoderó del castillo de Triana y de las razanas que tenia el duque de Medina Sidonia con ayor ánimo y esfuerzo que de mujer se esperaba. El y don Fernando, desamparadas las cosas de Navar-, y en alguna manera asentadas las de Castilla la Vie-, nombró por gobernador de Galicia á Pedro de Vindrando, conde de Ribadeo; de lo demás de Castilla u hermano don Alonso de Aragon y al Condestable. cho esto, se resolvió de ir en persona al Andalucía ra dar en todo el órden que convenia. De camino en estra Señora de Guadalupe hizo sus votos y devoones; dió otrosí órden al duque de Alba y al conde Benavente fuesen en su compañía, ca se recelaba llos, y tenia aviso que entre sí y con otros grandes taban de poner sus alianzas. Llegó á Sevilla á 13 de ptiembre. Allí halló que se sentia mal del marqués de diz, y se decia que se inclinaba á dar favor á los portugueses, y con este intento á los ojos de los reyes tenia puesta guarnicion en Alcalá de Guadaira. Tratóse de ganalle y sosegalle; para hacello de noche tuvo á solas habla con el Rey. Tratóse que entregase las fortalezas que tomara; dijo que no lo podria hacer si no fuese que el duque de Medina entregase al tanto á Nebrija y á Utrera y otros castillos; que sin esto despojalle á él de sus fuerzas no serviria sino para que el poder y riquezas de su contrario se aumentasen. Pareció pedia razon, y así el uno y el otro entregaron sus castillos al Rey, y á su ejemplo fácilmente vinieron en lo mismo los otros señores y grandes, especial á la misma sazon con el rey de Granada, en quien aquellos señores ponian gran parte de su confianza, se concertaron de nuevo treguas por industria de don Diego de Córdoba, conde de Cabra, persona señalada en lealtad, y que con aquel rey Bárbaro tenia mucha familiaridad y trato. Desta manera se hallaban las cosas del Andalucía, no léjos de asentarse del todo. Las de Navarra se empeoraban sin alguna esperanza de reparo, á causa de las parcialidades antiguas que nunca sosegaban. La princesa doña Leonor hacia instancia por remedio, y avisaba que ya casi eran pasados los diez y seis meses señalados en el compromiso que se hizo para concertar todas aquellas diferencias, al tiempo que los reyes se juntaron en Tudela. Juntamente protestaba que pues ni en su padre ni en su hermano hallaba ayuda bastante, que acudiria al socorro de otra parte; culpa de que quedarian cargados los que á hacello la necesitaban. Que si no prevenian y se adelantaban, todo aquel reino se hallaba á punto de perderse. Las cuitas, cuando son extremas, hacen que los miserables hablen con libertad. Sin embargo, las orejas parecia estar sordas á sus peticiones tan justificadas, por hallarse los reyes léjos y á causa de las grandes dificultades que los tenian enredados. Al de Aragon, fuera de la guerra de Ruisellon, ponian en cuidado las cosas de Cerdeña y de Sicilia. Era virey de Sicilia don Ramon Folch, conde de Cardona, que fué en compañía de la reina doña Juana á Nápoles, y de allí pasó á su cargo al tiempo que por muerte de don Juan de Cabrera, que falleció de poca edad, su condado de Módica, herencia de sus antepasados, recayó en su hermana doña Ana; muchos pretendian aquel estado; unos la excluian de aquella herencia, otros se querian casar con ella. El rey de Aragon, por ser de importancia que tomase marido á propósito por sus muchas riquezas y estado, estuvo determinado de casalla con don Alonso de Aragon, hijo bastardo de su hijo el rey don Fernando. No tuvo esto efecto, antes adelante don Fadrique, hijo y heredero del almirante de Castilla, se la ganó á todos, y por medio deste casamiento juntó con su casa y metió en ella aquel principal condado. En Cerdeña comenzó á alborotarse Leonardo de Alagon, marqués de Oristan; nunca del todo sosegara, y de nuevo alegaba agravios que el virey Nicolás Carroz de Arborea le habia hecho sin respeto de las condiciones y del asiento antes tomado. Ni la flaca y larga edad del rey de Aragon, ni tan grandes cuidados eran parte para quebrantalle, antes como desde una atalaya proveia á todas partes. Fué puesta acusacion al marqués de Oristan,

y por sentencia que se dió en Barcelona, á los 15 de octubre, le privaron de aquel estado. Demás desto, para ayuda se envió una nave con soldados, socorro ni grande ni fuerte para aquella guerra; así duró muchos dias. Al rey don Fernando despues que apaciguó el Andalucía, todavía le ponia en cuidado lo de Portugal; la esperanza y el temor le aquejaban. De una parte se alegraba que el rey de Portugal, si bien era vuelto por el mar á su reino con dispensacion que el pontífice Sixto últimamente le dió para casar con doña Juana, pero no traia algunos socorros de fuera. Por otra le congojaba que el arzobispo de Toledo, segun se decia, le tornaba á llamar; temia no hobiese de secreto alguna zalagarda y trato. Verdad es que aquel Prelado por su larga edad no tenia mucha advertencia en lo que hacia; en especial la ira, enemiga de consejo, y la ambicion, enfermedad desapoderada, le hacian despeñarse y le cegaban los ojos para que no advirtiese cuán pocas fuerzas tenia el rey de Portugal. Decíase dél por fama, y era así, que, perdida toda esperanza de ser socorrido, despechado, de noche se partió de Paris para ir en romería á Roma y á Jerusalem y meterse fraile en aquellas partes, mas por el desgusto que tenia que de entera voluntad. Prosiguió su viaje algunos dias; desde el camino, de tres criados que solos llevaba, á uno dellos envió con una llave para que abriese un escritorio que dejó en Paris, hallaron en él dos cartas; la una para el rey de Francia, en que le daba cuenta de su intento; en la otra amonestaba á su hijo que sin esperar mas se coronase por rey; que no tuviese algun cuidado dél, pues de los santos y de los hombres se hallaba desamparado. Que confiaba en Dios le perdonaria sus pecados, y para adelante se aplacaria y tomaria en cuenta de penitencia aquel su trabajo y afrenta; que era todo lo que podia desear. Su hijo, leida esta carta, magüer que con sollozos y lágrimas, en fin se coronó por rey á 11 de noviembre, cinco dias, y no mas, antes que su padre á deshora llegase á Cascais. Fué así, que el rey de Francia á toda diligencia envió tras él personas que le hicieron volver. Venido, le aconsejó que, mudado parecer, volviese á su tierra, como lo hizo. Venia triste y flaco extraordinariamente. Su hijo le salió á recebir con muestra de grande alegría, y á la hora le restituyó el reino y la corona. Este suceso tuvo aquel viaje del rey de Portugal, y sus intentos, cuyos ímpetus al principio fueron muy bravos, por conclusion quedaron burlados. El año siguiente, que se contaba 1478, fué señalado y alegre porque en él, á 23 de enero, en Flándes, de madama María, heredera de Cárlos el Atrevido, mujer que era de Maximiliano, duque de Austria, nació don Filipe, que adelante fué dichoso por los grandes estados que alcanzó y por la sucesion que dejó, dado que poco le duró la prosperidad á causa de su muerte, que le arrebató en la flor de su juventud. Poco despues por el mes de abril sucedió en Florencia, ciudad á la sazon libre, que en el templo de Santa Librada, ciertos ciudadanos conjurados contra los dos hermanos Médicis por entender querian tiranizar aquella ciudad, al uno llamado Julian de Médicis, mataron; el otro llamado Lorenzo de Médicis, se salvó dentro de la sacristía de aquella iglesia. Alteráronse los ciudadanos por este hecho y acudieron á las armas. Pre dieron á Salviato, arzobispo de Pisa, sabidor y pa ticipante de aquella conjuracion, en el palacio de Señoría, donde acudió para desde allí mover al pueb á que defendiesen su libertad. Llevaba el rostro turbad echáronle mano, y sabido lo que pasaba, le ahorcaro de una ventana; que fué un espectáculo cruel y de poc piedad por ser la persona que era. El cardenal de Sa Jorge, que se hallaba en Florencia y se decia favoreci á los conjurados, corrió gran peligro de que con el mis mo ímpetu le maltratasen. Valióle el miedo que tuvie ron del Papa, su tio, y el respeto que mostraron á s dignidad. De que resultó una nueva guerra, con qu por algun tiempo fueron trabajados los florentines pc las armas y fuerzas del Papa y de Nápoles. Quedaro los de Florencia descomulgados por la muerte del Ar zobispo. Hizo instancia el rey de Francia por la abso lucion; alcanzó lo que pedia del Papa, mas por mied que de grado, á causa que en una junta que se haci en Orliens trataba de restituir y poner en uso la prag mática sancion en gran perjuicio de la Sede Apostólica Finalmente, se les dió la absolucion y se concertaro las paces, sin que por entonces se tocase en la liberta de aquella ciudad.

CAPITULO XVI.

Nació el príncipe don Juan, hijo del rey don Fernando.

La guerra se hacia en Cerdeña cruel, sangrienta dudosa; las fuerzas de aquella isla divididas en do partes iguales; los revoltosos peleaban con mas coraj que los del Rey, como los que aventuraban en ello l vida y la libertad. La esperanza de la victoria consisti en las fuerzas y socorro de fuera. Los ginoveses, á lo cuales corria obligacion de ayudar al marqués de Oristan por las antiguas alianzas que tenia con ellos, se detuvieron á causa de ciertas treguas que se concertaron en Nápoles entre aquellas dos naciones, aragoneses y ginoveses. Por el contrario, desde Aragon y desde Sicilia acudieron nuevos socorros á los reales, tanto, que el mismo conde de Cardona, virey que era de Sicilia, se embarcó en una armada para acudir al peligro. Hobo algunos encuentros y escaramuzas en muchas partes; últimamente, se juntaron los campos de una parte y de otra cerca de un castillo, llamado Macomera. Allí se dió la batalla, en que el Marqués quedó muerto y su campo desbaratado. Su hijo, llamado Artal, como quier que pretendiese huir por la mar en una barca que halló á la ribera, cayó en manos de dos galeras aragonesas, y preso le llevó á España Villamarin, general de la armada. Fué puesto él en el castillo de Játiva, y sus estados quedaron confiscados con todos sus pueblos, que los tenia muchos y grandes en Cerdeña y tambien en tierra firme. En particular los marquesados de Oristan y de Gociano se aplicaron para que estuviesen siempre en la corona real, y desde entonces se comenzaron á poner en las provisiones reales entre los otros títulos y nombres de los principados reales. Dióse esta batalla á 19 de mayo. La victoria, no solo de presente fué alegre, sino para adelante causa que todo se asegurase, con que aquella isla, sobre la cual tantas

eces y con tanta porfía con los de fuera y con los de entro se debatiera, de todo punto quedó sujeta al seiorío de Aragon. El rey don Fernando, sin embargo ue no tenia de todo punto asentadas las cosas del Anlalucía y que su mujer quedaba preñada, fué forzado ar la vuelta al reino de Toledo por dos causas: la rimera para reducir al arzobispo de Toledo y acabar on él no hiciese entrar de nuevo al rey de Portugal n el reino, como se rugia que lo trataba; la seguna para dar calor á las hermandades que para castigar os robos y muertes, como queda dicho, los años paados se ordenaron entre las ciudades y pueblos. El jercicio de las hermandades aflojaba, y la gente se ansaba por el mucho dinero que era menester para el ueldo de los soldados, que se repartia por los vecinos, in exceptuar á los hidalgos. Graveza mala de llevar, ero de que resultaba gran provecho para la gente, ca o solo por esta via se reprimian las maldades, sino ambien en ocasion acudian al Rey con sus fuerzas y entes en las guerras que se ofrecian. Por esta causa e tuvieron Cortes generales en Madrid, en que de coun consentimiento y acuerdo se confirmaron las dihas hermandades por otros tres años. Con el arzobispo e Toledo no sucedió tan bien, dado que se puso diliencia en quitalle la sospecha que tenia de que se traara de matalle. Despedidas las Cortes, el rey don Ferando dió la vuelta á Sevilla; la reina doña Isabel le acia instancia por estar en dias de parir. Allí vinieon embajadores de parte del rey de Granada para peir tornase á conceder las treguas que antes entre las os naciones se concertaron. La respuesta fué que no e podrian hacer, si demás de la obediencia y homeaje no pechasen el tributo que antiguamente se acosumbraba. Despachó el Rey sus embajadores á Granada ara tratar este punto. Respondió aquel rey Bárbaro ue los reyes que pagaban aquel tributo muchos años ntes eran muertos; que de presente en las casas de la ioneda de la ciudad de Granada no acuñaban oro ni lata, sino en su lugar forjaban lanzas, saetas y alfanes. Ofendióse el rey don Fernando con respuesta tan oberbia; no obstante esto, forzado de la necesidad, torgó las treguas que le pedian, que es gran cordura comodarse con el tiempo. En tanto que estas cosas se rataban, á la Reina sobrevinieron sus dolores de paro, de que nació un niño, que llamaron el príncipe don uan, á 28 de junio, domingo, una hora antes de medio ia, que heredara los estados de sus padres y abuelos i, por lo que Dios fué servido, no le arrebatara la muere cruel y desgraciada en la flor de su edad, como se elatará adelante. Bautizóle el cardenal don Pero Gonalez, arzobispo de aquella ciudad. El rey de Aragon, unque cansado, no solo de negocios, sino de vivir, con l grande vigor que siempre tuvo pedia le enviase este iño para que se criase á la manera y conforme á las ostumbres de Aragon; además que por su larga exeriencia se recelaba que si le entregaban á alguno paa que le criase, lo que sucedió los años pasados, no uese ocasion que en su nombre se revolviesen las coas en Castilla. Tenia el mismo rey de Aragon otro deate muy grande sobre la iglesia de Zaragoza. Pretenia, por estar vaca por la muerte de don Juan de Aragon, se diese á don Alonso, su nieto, al cual su hijo el rey don Fernando en Cervera, pueblo de Cataluña, hobo de una mujer fuera de matrimonio. Ofrecíanse dos dificultades: la una que no era legítimo, y por esta fácilmente pasaba el pontífice Sixto; la segunda su pequeña edad, que no tenia mas que seis años, en ninguna manera la queria suplir. Entre las demandas y respuestas que andaban sobre el caso, por el mucho tiempo que aquel arzobispado vacaba, le coló el Papa al cardenal Ausias Dezpuch. Entendia que el Rey lo llevaria bien, atento los grandes servicios de su deudo el maestre de Montesa. No fué así; antes mostró sentirse en tanto grado, que se apoderó de los bienes y rentas del Cardenal y maltrató á sus deudos. Con esto y por la instancia que el rey de Nápoles hizo por tener gran cabida con el Pontífice, el de Aragon salió últimamente con lo que pretendia, que aquella iglesia se diese á don Alonso, su nieto, con título de administracion perpetua. Ejemplo malo y principio de una perjudicial novedad. La importunidad del Rey venció la constancia del Pontífice, daño que siempre se tachará y siempre resultará, por querer los príncipes meter tanto la mano en los derechos de la Iglesia, en especial que en aquel tiempo tenian introducida una costumbre, que ningun obispo fuese en España elegido sino á suplicacion de los reyes y por su nombramiento; ocasion con que poco despues resultó otra contienda sobre la iglesia de Tarazona. Por muerte del cardenal Andrés Ferrer la dió el Pontífice á uno, llamado Andrés Martinez; hizo resistencia el rey don Fernando con intento que, revocada aquella eleccion, se diese aquel obispado al cardenal de España, como últimamente se hizo. Acabóse este pleito con otra reyerta semejante. El pontífice Sixto confirió cuatro años adelante el obispado de Cuenca que vacaba á Rafael Galeoto, pariente suyo; opúsose el rey don Fernando, y en fin acabó que se diese aquella iglesia de Cuenca á don fray Alonso de Búrgos, su confesor, que ya era obispo de Córdoba. Juntamente se expidió una bula en que concedió el Papa á los reyes de Castilla para siempre que en los obispados fuesen elegidos los que ellos nombrasen y pidiesen, como tambien cuatro años antes deste en que vamos, á instancia del rey don Enrique, él mismo otorgó otra bula en que mandó no se diesen de allí adelante á extranjeros expectativas para los beneficios de aquel reino, pleito sobre que de atrás hobo grandes reyertas. Diego de Saldaña, embajador de aquel Rey, fué el que alcanzó esta gracia, segun que consta por la misma bula, cuyo traslado no me pareció poner aquí. Fué este caballero persona muy principal. Pasóse á Portugal con la pretensa princesa doña Juana, cuyo mayordomo mayor fué, y dél hay hoy descendientes en aquel reino, hidalgos principales. Don fray Alonso de Búrgos, de Cuenca trasladado últimamente al obispado de Palencia, edificó en Valladolid el monasterio muy célebre de San Pablo, de su órden de Santo Domingo, si bien en tiempo del rey don Alonso el Sabio, y mas adelante con ayuda de su nuera la reina doña María, señora de Molina, se comenzó. La iglesia sin duda que hoy tiene la fabricó los años pasados el cardenal Juan de Turrecremata, hijo que fué de aquel convento y casa.

CAPITULO XVII.

El santo oficio de la Inquisicion se instituyó en Castilla.

Mejor suerte y mas venturosa para España fué el establecimiento que por este tiempo se hizo en Castilla de un nuevo y santo tribunal de jueces severos y graves á propósito de inquirir y castigar la herética pravedad y apostasía, diversos de los obispos, á cuyo cargo y autoridad incumbia antiguamente este oficio. Para esto les dieron poder y comision los pontífices romanos, y se dió órden que los príncipes con su favor y brazo los ayudasen. Llamáronse estos jueces inquisidores, por el oficio que ejercitaban de pesquisar y inquirir; costumbre ya muy recebida en otras provincias, como en Italia, Francia, Alemania y en el mismo reino de Aragon. No quiso Castilla que en adelante ninguna nacion se le aventajase en el deseo que siempre tuvo de castigar excesos tan enormes y malos. Hállase memoria antes desto de algunos inquisidores que ejercian este oficio, á lo menos á tiempo, pero no con la manera y fuerza que los que despues se siguieron. El principal autor y instrumento deste acuerdo muy saludable fué el cardenal de España, por ver que á causa de la grande libertad de los años pasados y por andar moros y judíos mezclados con los cristianos en todo género de conversacion y trato, muchas cosas andaban en el reino estragadas. Era forzoso con aquella libertad que algunos cristianos quedasen inficionados, muchos mas, dejada la religion cristiana que de su voluntad abrazaran convertidos del judaismo, de nuevo apostataban y se tornaban á su antigua supersticion, daño que en Sevilla mas que en otra parte prevaleció; así, en aquella ciudad primeramente se hicieron pesquisas secretas y penaron gravemente á los que hallaron culpados. Si los delitos eran de mayor cantía, despues de estar largo tiempo presos y despues de atormentados, los quemaban. Si ligeros, penaban á los culpados con afrenta perpetua de toda su familia. A no pocos confiscaron sus bienes y los condenaron á cárcel perpetua; á los mas echaban un sambenito, que es una manera de escapulario de color amarillo con una cruz roja á manera de aspa, para que entre los demás anduviesen señalados y fuese aviso que espantase y escarmentase por la grandeza del castigo y de la afrenta, traza que la experiencia ha mostrado ser muy saludable, magüer que al principio pareció muy pesada á los naturales. Lo que sobre todo extrañaban era que los hijos pagasen por los delitos de los padres, que no se supiese ni manifestase el que acusaba, ni le confrontasen con el reo ni hobiese publicacion de testigos, todo contrario á lo que de antiguo se acostumbraba en los otros tribunales. Demás desto, les parecia cosa nueva que semejantes pecados se castigasen con pena de muerte, y lo mas grave, que por aquellas pesquisas secretas les quitaban la libertad de oir y hablar entre sí, por tener en las ciudades, pueblos y aldeas personas á propósito para dar aviso de lo que pasaba; cosa que algunos tenian en figura de una servidumbre gravísima y á par de muerte. Desta manera entonces hobo pareceres diferentes. Algunos sentian que á los tales delicuentes no se debia dar pena de muerte; pero fuera desto confesaban era justo fuesen castigados con cualquier otro género de pena. Entre otros, fué deste parecer Hernando de Pulgar, persona de agudo y elegante ingenio, cuya historia anda impresa de las cosas y vida del rey don Fernando. Otros cuyo parecer era mejor y mas acertado, juzgaban que no eran dignos de la vida los que se atrevian á violar la religion y mudar las ceremonias santísimas de los padres; antes que debian ser castigados, demás de dalles la muerte, con perdimiento de bienes y con infamia, sin tener cuenta con sus hijos, ca está muy bien proveido por las leyes que en algunos casos pase á los hijos la pena de sus padres, para que aquel amor de los hijos los haga á todos mas recatados. Que con ser secreto el juicio se evitan muchas calumnias, cautelas y fraudes, además de no ser castigados sino los que confiesan su delito ó manifiestamente están dél convencidos. Que á las veces las costumbres antiguas de la Iglesia se mudan conforme á lo que los tiempos demandan; que pues la libertad es mayor en el pecar, es justo sea mayor la severidad del castigo. El suceso mostró ser esto verdad y el provecho, que fué mas aventajado de lo que se pudiera esperar. Para que estos jueces no usasen mal del gran poder que les daban ni cohechasen el pueblo ó hiciesen agravios, se ordenaron al principio muy buenas leyes y instrucciones. El tiempo y la experiencia mayor de las cosas ha hecho que se añadan muchas mas. Lo que hace mas al caso es que para este oficio se buscan personas maduras en la edad, muy enteras y muy santas, escogidas de toda la provincia, como aquellas en cuyas manos se ponen las haciendas, fama y vida de todos los naturales. Por entonces fué nombrado por inquisidor general fray Tomás de Torquemada, de la órden de Santo Domingo, persona muy prudente y docta y que tenia mucha cabida con los reyes por ser su confesor y prior del monasterio de su órden de Segovia. Al principio tuvo solamente autoridad en el reino de Castilla; cuatro años adelante se extendió al de Aragon, ca removieron del oficio de que allí usaban á la manera antigua los inquisidores fray Cristóbal Gualbes y el maestro Ortes, de la misma órden de los Predicadores. El dicho Inquisidor mayor al principio enviaba sus comisarios á diversos lugares conforme á las ocasiones que se presentaban, sin que por entonces tuviesen algun tribunal determinado. Los años adelante el Inquisidor mayor con cinco personas del supremo Consejo en la corte, do están los demás tribunales supremos, trata los negocios mas graves tocantes á la religion. Las causas de menos momento y los negocios en primera instancia están á cargo de cada dos ó tres inquisidores, repartidos por diversas ciudades. Los pueblos en que residen los inquisidores en esta sazon y al presente son estos: Toledo, Cuenca, Murcia, Valladolid, Santiago, Logroño, Sevilla, Córdoba, Granada, Ellerena; y en la corona de Aragon, Valencia, Zaragoza, Barcelona. Publicó el dicho Inquisidor mayor edictos en que ofrecia perdon á todos los que de su voluntad se presentasen. Con esta esperanza dicen se reconciliaron hasta diez y siete mil personas entre hombres y mujeres de todas edades y estados; dos mil personas fueron quemadas, sin otro mayor número de los que se huyeron á las provincias

omarcanas. Deste principio el negocio ha llegado á nta autoridad y poder, que ninguno hay de mayor spanto en todo el mundo para los malos, ni de mayor rovecho para toda la cristiandad. Remedio muy á ropósito contra los males que se aparejaban, y con que s demás provincias poco despues se alteraron; dado el cielo, que sin duda no bastara consejo ni prudencia e hombres para prevenir y acudir á peligros tan granes como se han experimentado y se padecen en otras artes.

CAPITULO XVIII.

De la muerte del rey don Juan de Aragon.

Partieron de Sevilla los reyes don Fernando y doña abel. Antes de la partida dejaron mandado al duque Medina y al marqués de Cádiz que no pudiesen enar en aquella ciudad; con tanto, quitadas las cabezas las parcialidades, todo quedó apaciguado. Por otra rte, Lope Vasco, portugués de nacion, se apoderó nombre del rey don Fernando del castillo de Mora, yo alcaide era. Está situada esta fuerza en Portugal la raya de Castilla. Hecho esto, dió aviso para que le viasen socorro. Tenia el rey don Fernando gran deseo hacer en persona guerra á Portugal por parecelle e con esto ganaba reputacion, pues mostraba en ello ner tantas fuerzas y ánimo, que no solo defendia su ino, sino acometia las tierras de sus contrarios. Into que ni al rey de Aragon, su padre, ni á los mas udentes pareció bien; porque ¿á qué propósito sin an esperanza poner á su riesgo su persona? A qué fin enturar su estado, de que tenia pacífica posesion, y nello todo al trance de una batalla? Encargó pues el idado de aquella guerra al maestre de Santiago don onso de Cárdenas. Dióle mil y quinientos caballos y ince mil infantes; esto por el mes de agosto. El ruifué mayor que el provecho, mayormente que don an, príncipe de Portugal, recobró á Mora, con que dos aquellos intentos se desbarataron. Importaba mas nfirmar en su servicio á Trujillo; á esta causa deses por Córdoba los reyes pasaron allá. En este tiempo Francia, en un pueblo llamado Laudo, en la coarca de Cahors, á 11 de setiembre por medio de embajadores que se enviaron sobre el caso, se concertó samiento entre don Fadrique, hijo segundo del rey Nápoles, y madama Ana, hija de Amadeo, duque Saboya. El rey de Francia á la desposada, por ser ja de su hermana, señaló en dote un estado principal Francia, y entre tanto que no se le daba y hasta que rey de Aragon pagase el dinero, sobreque tenian diligencias, ofreció de dalle en prendas lo de Ruisellon y rdania. Dió este negocio gran desabrimiento á los yes, padre y hijo, sobre todo se ofendieron del rey de poles, que sin respeto de ser tan parientes, parecia cer mas caso de la amistad de Francia que de la de paña, y sentian mucho aceptase, aunque se los ofresen, aquellos estados sobre que ellos traian pleito y erra, mayormente que el tiempo de las treguas que ian con el rey de Francia espiraba, y corria peligro volviesen á las armas en sazon muy poco á propósito a la una nacion y la otra. El Francés, ocupado en apoderarse de Flándes, parecía no hacer caso de todo lo demás. En Castilla aun no estaban del todo las cosas apaciguadas á causa que el rey de Portugal se apercebia de nuevo para la guerra, y la condesa de Medellin doña Beatriz Pacheco, mujer de ánimo varonil, juntamente con el clavero de Alcántara Alonso de Monroy, andaban alborotados. Por esto Juan de Gamboa, gobernador de Fuente-Rabía, y el arcediano de Almazan por mandado del rey don Fernando trataron con los embajadores de Francia que vinieron á Bayona de asentar una nueva confederacion. Diéronse tan buena maña en ello y apretaron el tratado de suerte, que á 10 de octubre concertaron que las treguas se mudasen en paces con las mismas condiciones que antes de aquella guerra de tiempo antiguo hobo entre aquellas dos casas reales; comprehendieron tambien en las paces al rey de Aragon. Lo cual ¿qué otra cosa era sino hacer burla dél, pues no le restituian el estado sobre que era el debate? Asentaron empero que se nombrasen por cada parte dos jueces para componer esta diferencia y las demás que quedasen por determinar. El alegría que toda Castilla recibió por esta causa, se aumentó con otras dos ocasiones: la una fué que don Enrique, conde de Alba de Liste, y tio del Rey, vino á Trujillo puesto en libertad de la prision en que le tenian desde la batalla de Toro; la otra que el arzobispo de Toledo, forzado de la necesidad, ca le tenian embargadas todas sus rentas y tomados los mas de sus lugares, se redujo últimamente al servicio del rey don Fernando, y para mas seguridad entregó todos sus castillos que se tuviesen por el Rey. Achacábanle que de nuevo traia inteligencias con el rey de Portugal y que le atizaba para que entrase en Castilla. Todavía el arcediano de Toledo, llamado Tello de Buendía, hombre docto y grave, y que adelante murió obispo de Córdoba, enviado para descargar al Arzobispo, su amo, con su buena diligencia alcanzó de los reyes que le diesen perdon, quier fuese verdadero, quier falso aquel cargo. Demás desto, en Roma el pontífice Sixto revocó la dispensacion que dió al rey de Portugal para casar con su sobrina doña Juana, en que al parecer de alguno se tuvo mas cuenta con dar gusto al rey de Nápoles, que hacia sobre esto grande instancia, que con la constancia y autoridad pontifical. Así, por el mes de diciembre envió un breve á España en este propósito. Para dar órden en todo, y sobre todo para asentar las paces con Francia trataban los reyes, padre y hijo, de tener habla entre sí, y á este fin ir á Molina y á Daroca, cuando al rey de Aragon sobrevino en Barcelona una dolencia, de que murió un mártes, á 19 de enero, principio del año de nuestra salvacion de 1479. Su cuerpo enterraron en Poblete; su pobreza era tal, que para el gasto del enterramiento fué menester empeñar las alhajas de la casa real. Vivió ochenta y un años, siete meses y veinte dias; tuvo siempre el cuerpo recio y á propósito para los trabajos de la guerra y de la caza, el ánimo vivo y despierto, y que por la grandeza y variedad de las cosas que hizo, junto con los muchos años que reinó, se puede igualar con los grandes reyes. Verdad es que afeó lo postrero de su edad con el apetito que tenia mas que fuerzas para la deshonestidad, ca puso los ojos y su aficion en

una moza de buen parecer, llamada Francisca Rosa, que trató el tiempo pasado de casarla con don Jaime de Aragon, aquel de quien se dijo que hizo justiciar en Barcelona. En su testamento, que tenia hecho diez años antes deste, dió órden se hiciesen muchas obras pias, muestra de su cristiandad, en particular que se edificasen dos templos y monasterios de la órden de San Jerónimo, que son al presente muy señalados en santidad y devocion, el uno de Santa Engracia, en Zaragoza, que está pegado con el muro de la ciudad; el otro en Cataluña, su advocacion de Santa María de Belpuche: su hijo cumplió enteramente lo que en esta parte dejó ordenado. Mandó otrosí que heredasen el reino de Aragon los nietos del rey don Fernando, su hijo, aunque fuesen de parte de hija, en caso que no tuviese hijo varon. Item, que los tales nietos fuesen preferidos á las hijas del mismo; ordenacion bien extraña. Así ruedan, y muchas veces por voluntad de los reyes se mudan y truecan los derechos de reinar y de la sucesion real.

CAPITULO XIX.

De doña Leonor, reina de Navarra.

Por la muerte del rey de Aragon, como era necesario y como él lo dejó proveido en su testamento, se dividieron sus estados: lo de Aragon quedó por el rey don Fernando; la princesa doña Leonor por parte de su madre heredó el reino de Navarra. Estaba viuda de siete años antes, y por el mismo caso sujeta á continuas y muy grandes desgracias. Aquella gente andaba como furiosa, dividida en sus antiguas parcialidades, que parece era castigo y pena de la muerte impía dada á don Nicolás, obispo de Pamplona, y no castigada como fuera justo. Llevaban lo mejor los biamonteses, contrarios á la nueva Reina. Demás de la culpa ya dicha, castigaba Dios á aquella familia y generacion destos príncipes, y congojaba sus ánimos en venganza de las injustas muertes que se dieron á don Cárlos, príncipe de Viana, y á doña Blanca, su hermana, sin dejar reposar á los culpados ni quedar alguno que no fuese castigado. El reinado de doña Leonor fué muy breve, que aun no duró mes entero. En hijos y sucesion fué mas afortunada que en su vida; tuvo cuatro hijos: Gaston, el mayor, Juan, Pedro, Jacobo; cinco hijas, María, Juana, Margarita, Catarina y Leonor; de todos y en particular de cada uno se dirá alguna cosa, como príncipes de quien se deducen los linajes de muchas y grandes casas. Gaston murió, como queda dicho; dejó dos hijos, que fueron Francisco Febo y Catarina, reyes el uno en pos del otro de Navarra. Juan fué señor de Narbona, ciudad que su padre compró con dineros; tuvo por hijos á Gaston y á doña Germana; Gaston murió en la de Rávena, en que era general por el rey Luis XII de Francia; doña Germana casó con el rey don Fernando el Católico, viudo de su primer matrimonio. Pedro se dió á las letras y á los ejercicios de la piedad, y el pontífice Sixto le hizo cardenal. Jacobo se ejercitó con grande ánimo en la guerra sin casarse en toda la vida, bien que tuvo algunos hijos fuera de matrimonio, ni muy señalados, ni tampoco de poca cuenta. María, la hija mayor, casó con Guillermo, marqués de Monferrat. Juana co el conde de Armeñac, llamado Juan. Con Francisco, du que de Bretaña, casó Margarita, y deste matrimoni quedaron dos hijas, llamadas Ana y Isabel. Ana, com heredera de su padre, juntó aquel estado con la casa d Francia, porque casó con Cárlos VIII, y muerto este con Luis XII, reyes que fueron de Francia. Catarina cuarta hija de doña Leonor, casó con Gaston de Foi conde de Candalla; parió dos hijos y una hija, que s llamó Ana, y casó con el rey Ladislao de Hungría. Leonor, la menor de las hijas desta nueva Reina, falleci doncella en edad de casar. La cepa de toda esta generacion, que fué esta reina doña Leonor, por tener e cuerpo quebrantado con los trabajos y el corazo aquejado con las penas, falleció á 12 de febrero en Tudela, do comenzó á reinar. Mandó en su testament que en Tafalla de su hacienda se edificase una iglesi de franciscos, y que allí fuese enterrado su cuerpo trasladados los huesos de la reina doña Blanca, su madre, que depositaron los años pasados en la iglesia d nuestra Señora de Nieva, pueblo en Castilla la Vieja n léjos de Segovia. Fué tanta su pobreza por estar con sumidas las rentas reales á causa de los alborotos parcialidades, que por falta de dineros era forzada par sustentar su casa á vender las joyas de su persona. Sucedióle en el reino su nieto Francisco en edad de solo once años; por su extremada hermosura le llamaro Febo por sobrenombre. Encargáronse del gobiern hasta tanto que fuese de edad conveniente madama Madalena, su madre, y el cardenal su tio, llamado Pedro cargo que ejercitaron prudentemente segun los tiempo tan estragados. Tuvo la Reina difunta poca ayuda e sus trabajos del rey de Castilla, su hermano; por esto n le nombró en su testamento; antes por su mandado por ser ellos de nacion franceses comenzaron los gobernadores á inclinarse á la parte de Francia; cosa mu perjudicial para ellos, y ocasion que en breve perdiese aquel su antiguo reino. Esto era lo que se hacia en Navarra. En Castilla andaban algunas opiniones nueva en materia de religion. Fué así, que Pedro, oxomense lector que era de teología en Salamanca, hombre de ingenio atrevido y malo, publicó un libro lleno de mucha mentiras, que no será necesario relatar aquí por menudo; basta saber que principalmente se enderezaba contra la majestad de la Iglesia romana y el sacrament de la confesion. Por una parte decia que el sumo Pontífice en sus decretos y determinaciones puede errar por otra porfiaba que los sacerdotes no tenian pode para perdonar los pecados, y que la confesion no er institucion de Cristo, sino remedio inventado por lo hombres, aunque provechoso, para enfrenar la malda y la libertad de pecar. Para reprimir este atrevimient el arzobispo de Toledo, por mandado del papa Sixto juntó en Alcalá, donde era su ordinaria residencia personas muy doctas, con cuya consulta condenó aquellas opiniones, y puso pena de descomunion á su autor si no las dejaba y retrataba. Pronuncióse esta sentenci á 24 de mayo, y poco despues el pontífice Sixto la confirmó en una bula suya. Escribió contra el dicho Pedr un libro asaz grande Juan Prejano, teólogo señalad en aquella edad, y adelante obispo de Ciudad-Rodrigo;

estilo es grosero conforme al tiempo; el ingenio agudo y escolástico. Hacíase la guerra sobre el estado de Villena, ca el Marqués porque no cumplian con él acudió á las armas, y en sazon que la gente del Rey se puso sobre Chinchilla, el marqués de Villena vino á dalle socorro, y con su venida forzó á los contrarios á alzar el cerco. Demás desto de los dos capitanes principales que hacian la guerra por el Rey, Pero Ruiz de Alarcon fué desbaratado cerca de Alverca por Pedro de Baeza, y don Jorge Manrique en una nueva refriega que tuvo con el mismo Pedro de Baeza cerca de Cañavete salió herido, de que poco despues murió; gran lástima que el ingenio faltase en lo mejor de su edad. El marqués de Villena quedaba por el mismo caso cargado de haber tomado las armas contra la gente del Rey. El se excusaba con las insolencias de aquellos capitanes que le forzaron á defenderse. Alegaba otrosí que no tenia otros nuevos tratos ni con el rey de Portugal ni con el arzobispo de Toledo. Estas excusas, sea verdaderas, sea aparentes, últimamente le valieron para que no fuese mas maltratado ni se procediese con mas aspereza contra él. Sucedió en esta guerra un caso extraordinario y único que se sepa. Los del Rey hicieron ahorcar á seis de los muchos prisioneros que tenian. En venganza desto, Juan Berrio, capitan por el Marqués, mandó que se hiciese otro tanto con los cautivos que tomara de los contrarios. Echaron suerte entre todos para se ejecutar. Tenian presos dos hermanos, el uno que tenia mujer y hijos, el otro mancebo, cuyos nombres no se saben, el caso es muy cierto. Cupo la triste suerte al casado, y ejecutárase sino fuera por la instancia del otro hermano, que se ofreció en su lugar para ser puesto en el palo, como al fin se hizo despues de muchas lágrimas y porfía que hobo entre los dos, con grande lástima de todos los que se hallaron presentes á un tan triste y tan cruel espectáculo.

CAPITULO XX.

De las paces que se hicieron entre Castilla y Portugal.

A los reyes don Fernando y doña Isabel vino nueva de la muerte del rey don Juan y de la herencia que por el mismo caso les venia de la corona de Aragon en sazon que en Extremadura se ocupaban en apaciguar los alborotos que en aquella tierra causaban la condesa de Medellin doña Beatriz Pacheco y el clavero de Alcántara don Alonso de Monroy. La Condesa era de ánimo mas que de mujer, pues tuvo preso algunos años á su mismo hijo don Juan Portocarrero, y por remate le echó de su casa, que fué la causa para tomar las armas, ca temia no la forzasen por justicia á restituir á su hijo aquel condado como herencia de su padre, sobre lo cual tenia puesta demanda. Pretendia otrosí no le quitasen la ciudad de Mérida, en que tenia puesta guarnicion de soldados. El Clavero sentia mucho que le hobiesen injustamente, como él se quejaba, quitado el maestrazgo de su órden por dársele á don Juan de Zúñiga. Con este color se apoderaba con las armas de muchos lugares de aquella órden. Demás desto, trataban los reyes de apercebirse para la guerra de Portugal, que se temia seria mas brava que antes. Pero como quier que todos se hallasen cansados y entendiesen cuán miserable cosa sea la guerra civil, que hace á los hombres furiosos, y al vencedor, por gratificar á los que le ayudan, pone en necesidad de hacer muchos desaguisados contra su voluntad, acordaron de mover tratos de paz; de que tanto mayor deseo tenian los portugueses, que junto al Albufera, dos leguas de Mérida, quedaron rotos en una batalla señalada que les dió el maestre de Santiago á los 24 de febrero. El destrozo fué tan grande, que pocos pudieron salvarse en Mérida, que, como se ha dicho, se tenia por la condesa de Medellin. En esta batalla el Maestre se mostró muy prudente y esforzado; con él otros capitanes, entre los demás Diego de Vera, que mató al alférez real y le tomó el estandarte. El premio al Maestre quitalle la pension de tres cuentos que le pusieron cuando los reyes le dieron el maestrazgo; á Diego de Vera y á otros capitanes diferentes mercedes. Con esta ocasion doña Beatriz, tia que era de la reina doña Isabel de parte de madre, y duquesa de Viseo, viuda y tambien suegra de don Juan, príncipe de Portugal, señora por todo esto de grande autoridad y prudencia no menor, tomó la mano para concertar estas diferencias entre Portugal y Castilla. Era cosa muy larga para el rey don Fernando esperar el remate en que estas práticas paraban, por el deseo que tenia de ir á tomar posesion del reino de su padre, en que resultaban novedades en tanto grado, que para enfrenar el orgullo de los navarros, que en aquel reino se habian apoderado de algunos castillos mal apercebidos, y no dejaban de hacer robos y cabalgadas en la tierra, los aragoneses convocaron Cortes sin dar al nuevo Rey dello parte; resolucion que, si bien no se tiene por ilícita conforme á los fueros de Aragon, era muy pesada, y convenia atajalla. Todo esto le puso en necesidad de remitir á la Reina el cuidado de tratar y concluir las paces con su tia. Para este efecto se acordó entre las dos habla en la villa de Alcántara. Esto concertado, él se fué á Guadalupe para de camino visitar aquella santa casa y hacer en ella sus votos y plegarias. Desde allí por Santolalla, villa no léjos de Toledo, y por Hariza y Calatayud entró en Aragon. En Zaragoza hizo su entrada á 28 de junio con toda solemnidad y grande aplauso de la ciudad y concurso del pueblo, que le salió al encuentro. Iba á su lado Luis Naia, el principal y cabeza de los jurados. El Rey, quitado el luto, á caballo debajo de un palio, vestido de brocado y con un sombrero muy rico. El pueblo á voces pedia á Dios fuese su reinado dichoso y de muchos años. Ocupóse en aquella ciudad en hacer justicia y dar grata audiencia á todos los que se tenian por agraviados. Poco despues pasó á Barcelona. Allí trató de recobrar lo de Ruisellon y de Cerdania, si bien por entonces no tuvo efecto; no estaba aun el negocio sazonado, dado que no andaba muy léjos de madurarse; solo por entonces se nombraron los cuatro jueces para concertar todas las diferencias que resultaban entre el rey de Francia y el de Aragon, conforme al acuerdo que en Bayona se tomó. De Barcelona dió el Rey vuelta á Valencia; allí fué recebido con las mismas muestras de alegria que en los otros estados. En aquella ciudad atendió á sosegar ciertos alborotos nuevos que se levantaron á causa que don Jimeno de Urrea, vizconde

de Biota, con mano armada al improviso prendió á don Jaime de Pallas, vizconde de Chelva, y con él á su mujer. El achaque era que le pertenecian á él los pueblos de Chelva y de Manzanera que su contrario poseia. El que pudiera seguir su justicia, por acudir á las armas y usar de fuerza perdió su pretension, como era justo. Lo primero por mandado del Rey dejaron las armas. Despues á cabo de tres años que duró el pleito, los jueces, movidos por el atrevimiento de don Jimeno, dieron contra él la sentencia y adjudicaron aquellos pueblos á su contrario don Jaime de Pallas. En el mismo tiempo la reina doña Isabel y doña Beatriz, su tia, se juntaron en Alcántara. Gastáronse dias en demandas y respuestas. Por conclusion, pusieron por escrito estas capitulaciones: que el rey de Portugal no se intitulase rey de Castilla ni trajese en sus escudos las armas de aquel reino; lo mismo hiciese el rey don Fernando en lo tocante al reino de Portugal; que la pretensa princesa doña Juana casase con el príncipe don Juan, hijo del rey don Fernando, luego que él tuviese edad bastante; que si el Príncipe, llegado á los años de discrecion, no viniese en aquel casamiento, pagasen en tal caso sus padres á doña Juana cien mil ducados; que todavía ella tuviese libertad, si le pareciese mucha la tardanza y no quisiese aguardar, de meterse monja: item, que con don Alonso, nieto del rey de Portugal y su heredero, casase doña Isabel, hija de los reyes de Castilla; á los nobles de Castilla no se les diese acogida en Portugal, por ser ocasion de revueltas y alteraciones; de la navegacion y descubrimiento y conquista de las riberas de Africa á la parte del mar Océano, acordaron quedase para siempre por los reyes de Portugal, sin que nadie les pusiese en ello impedimento; últimamente, para seguridad que todas estas capitulaciones se cumplirian, la misma doña Juana y doña Isabel, hija del rey don Fernando, y don Alonso, nieto del rey de Portugal, fuesen puestos como en rehenes para que la duquesa misma doña Beatriz los tuviese en su poder en el castillo de Mora; demás desto, el rey de Portugal á la raya de Castilla diese en prendas de que guardaria lo concertado otros cuatro castillos. Desta manera se dejaron las armas y cesó la guerra, que duró tanto tiempo en gran daño de las dos naciones, mayor de la portuguesa. Los regocijos y procesiones que por estas paces el mes de octubre se hicieron en toda España fueron extraordinarios. La una nacion y la otra, que antes se hallaban temerosas y cuidadosas del suceso y remate de aquella guerra, trocaban el temor en alegría y concebian en sus ánimos mejor esperanza para adelante. Todos alababan mucho la prudencia y valor de la duquesa de Viseo doña Beatriz. El mismo rey don Fernando desde Valencia, do le tomó esta alegre nueva, acudió á Toledo al fin deste año. Doña Isabel, su mujer, reina mas esclarecida que antes y de mayor crédito por las paces que hizo tan á ventaja suya, le aguardaba en aquella ciudad. Allí se dobló aquella alegría á causa que la reina doña Isabel parió, á 6 de noviembre, una hija, que se llamó doña Juana, la cual tenia determinado el cielo heredase finalmente los reinos de sus padres y de sus abuelos. Poco despues desto la pretensa princesa doña Juana, vista la burla que della se hizo, bien que con muestra de querella honrar, se metió monja en Santa Clara de Coimbra; manera de vida que, si bien la tomó forzada de la necesidad, perseveró en ella muchos años en mucha virtud hasta lo postrero de su vida, enfadada de la inconstancia y variedad de las cosas que por ella pasaron. Sin embargo, los infantes doña Isabel y don Alonso, segun que dejaron acordado, fueron entregados á doña Beatriz para seguridad que las demás condiciones se cumplirian. Juntamente la condesa de Medellin y el clavero de Alcántara de su voluntad se redujeron á mejor partido. Lo mismo hicieron otros nobles de Castilla, que eran la principal fuerza del partido de Portugal. El marqués de Villena otrosí, mudadas algunas condiciones de las que antes le ofrecieran, volvió otra vez en la gracia de los reyes, que fué por principio del año 1480. En virtud del nuevo asiento, el Marqués se quedó con los estados de Escalona y Belmonte. Villena y Almansa con las demás villas de aquel estado quedaron por los reyes. Pasó por esto el Marqués por entender fuera poco acierto trabajar en lo que no podia alcanzar y por pretender recobrar lo perdido poner á riesgo lo que le quedaba. Desta manera se enflaquecieron las fuerzas y poder del de Villena; por el mismo caso la concordia tuvo mas seguridad. Renato, duque de Anjou, príncipe señalado, así por sus adversidades como por su larga vida, falleció en Francia por el mes de enero. Hasta el fin de su vida se intituló rey de Aragon, de Sicilia y de Jerusalem, apellidos de solo título, vanos y sin fruto alguno ni esperanza de recobrallos. Nombró por su heredero universal en su testamento á Cárlos, su sobrino, hijo de Cárlos, su hermano. A Renato, duque de Lorena, nieto suyo de parte de madre, dejó el ducado de Bari, estado principal que él mismo poseia en Francia.

CAPITULO XXI.

Que el rey de Portugal falleció.

Tuviéronse en Toledo Cortes generales de Castilla; concurrieron á ellas muchas gentes; los votos fueron libres y muchas las quejas. Los pueblos pretendian que los nobles robaban las haciendas de los pobres, y que su avaricia tenia los tesoros reales consumidos, las rentas públicas enajenadas, de que resultaba necesidad de intentar cada dia nuevas imposiciones en grave perjuicio de los que las pagaban. Tratóse de remedio, nombráronse jueces, que oidas las partes, pronunciaron que las donaciones hechas imprudentemente por el rey don Enrique, ó ganadas como por fuerza por la revuelta de los tiempos, no fuesen válidas. El atrevimiento de los nobles y sus demasías con todo esto no se podian refrenar ni hacer que los magistrados y leyes tuviesen autoridad, por estar todo muy estragado. Solamente por el mes de mayo todos los tres brazos juraron á don Juan, hijo de los reyes, por príncipe y heredero de sus padres y de sus estados para despues de sus dias, todo á propósito de ganar mas autoridad y asegurar mas el reino. Parecia que con aquel nuevo vínculo del juramento sosegarian las voluntades dudosas de los naturales en su servicio. Desta manera asentadas las cosas de Castilla la Nueva, pasaron los reyes á Medina del Campo y á Va-

ıdolid; hiciéronse en aquellas partes algunos castigos ñalados de personas nobles por delitos que cometie-ın, con que otros quedaron escarmentados. Los ga-ıgos por ser gente feroz todavía no sosegaban; antes s ciudades de Lugo, Orense, Mondoñedo y tambien ivero y la Coruña no querian obedecer ni allanarse á ś reyes. Despacharon á Hernando de Acuña y un ju-sta, llamado García de Chinchilla, para quietar aquellos ovimientos. Estos con una junta que hicieron de aque-ı gente en Santiago y con justiciar al mariscal Pedro ırdo y otros hidalgos revoltosos pusieron en todos ande espanto. Desta manera la autoridad de los re-ıs quedó en aquella provincia en su punto, y las leyes magistrados despues de mucho tiempo cobraron las erzas que antiguamente tenian, sin embargo que el y don Fernando se hallaba ausente y era ido á Cata-ña, que es lo postrero de España, con esta ocasion. gran turco Mahomete, soberbio por las muchas vic-rias que ganara, combatia la isla de Rodas, que era ı fortísimo baluarte por aquella parte de todo el im-rio de los cristianos. Teníala cercada por mar y por ·rra; gastó en esto en balde tres meses á causa que uellos caballeros se defendieron valerosamente y que rey de Nápoles les envió dos naves cargadas de mu-ciones, vituallas y soldados. Con este socorro los tur-s, perdida la esperanza de salir con la empresa, alza-ı el cerco, parte dellos por mar se fueron á la Bellona, ıdad de Macedonia, puesta sobre el golfo de Venecia, frente de la Pulla, provincia del reino de Nápoles. ın esta armada el Basa, llamado Acomates, pasó en lia y tomó por fuerza la ciudad de Otranto á 13 de osto. El estrago fué grande; no perdonaron aquellos rbaros á ninguna persona, fuese soldado ó de otra lidad. Desde allí hacian correrías por toda la Pulla, odo lo ponian á fuego y á sangre. Lo demás de Italia r el mismo caso estaba con gran miedo, y aun las ciones extrañas no se aseguraban. Este recelo movió os reyes cristianos á juntar sus fuerzas para acudir pagar aquel fuego. En particular el rey don Fernando vió á Gonzalo Beteta por su embajador al papa Sixto, e á la sazon parecia estar algo desabrido y desgusta- con el Rey, de que se vieron muchas muestras; y nuevo se confirmó esta sospecha, á causa que sin dar Rey parte nombró al arzobispo de Toledo, sin em-ıgo de su condicion, por su legado en España. El mun peligro que todos corrian, pudo mas que los ticulares desgustos para que tratasen de poner re-dio en aquel daño. Con este intento de nuevo envió osí á don Juan Melguerite, obispo de Girona, desde rcelona, por el mes de febrero del año 1481, á los ncipes de Italia para hacer liga con ellos. Junto con o, el Rey en Barcelona para acudir con sus fuerzas o juntar una armada de treinta y cinco bajeles entre yores y menores; lo mismo hizo el rey de Portugal, armó para este efecto veinte naves. Iban estos so-ros muy despacio. Así don Alonso, duque de Cala-a, con las fuerzas de Italia que juntó, aunque con cultad, en fin apretó á aquellos bárbaros con un cer-que puso á aquella ciudad. Pudiera durar mucho npo la guerra y el cerco y tener grandes dificulta-, sino sobreviniera nueva de la muerte del gran tur-co Mahomete, que falleció en Nicomedia de Bitinia á 3 de mayo. Los turcos con este aviso el quinto mes despues que el cerco se puso rindieron la ciudad á parti-do que los dejasen ir libres. Quedóse el duque de Cala-bria con parte de aquella gente, que serian hasta mil y quinientos turcos, para ayudarse dellos contra florenti-nes. Decíase comunmente que se les empleaba bien es-te daño, por ser ellos los que hicieron venir aquella gente á Italia. Si bien muchos sospechaban era inven-cion de don Alonso á propósito de cargar á sus enemi-gos el odio que contra él de entretener esta gente re-sultaba. Por la muerte de Mahomete se levantaron en Constantinopla grandes alteraciones; unos querian por emperador á Bayazete, hijo mayor del difunto; otros á Gemes, su hermano, con color que su padre le hobo ya que era emperador. Llegó el negocio á las armas y á las manos. Bayazete venció á su hermano junto á Prusia, ciudad de Bitinia, y le forzó á huirse, primero á Egipto, y despues á Rodas. Los caballeros de Rodas, recebido que le hobieron y tratado muy bien, entre muchos prín-cipes que le pidieron, le enviaron como en presente al rey de Francia. Los socorros de Aragon y de Portugal fueron de poco efecto á causa que nuestras armadas llegaron á aquellas riberas despues que Otranto se rin-dió. Desta tardanza, demás de caer aquellas partes tan léjos de España, fueron ocasion otras ocupaciones en que aquellos dos reyes se hallaban embarazados; el rey don Fernando en las Cortes de Aragon que se tenian en Calatayud, adonde la reina doña Isabel por mandado de su marido trajo á su hijo el príncipe don Juan. Que-dó encomendado el gobierno de Castilla al almirante don Alonso Enriquez y al condestable Pero Hernandez de Velasco. Lo que pretendian los reyes era que los aragoneses le jurasen por príncipe y heredero de aquel reino, como lo hicieron á 29 de mayo; lo mismo se hizo poco despues en Barcelona por lo que tocaba al princi-pado de Cataluña. Demás desta ocupacion, un nuevo cuidado sobrevino al rey don Fernando de parte del reino de Navarra. Fué así, que dos tios del nuevo Rey, es á saber, el cardenal Pedro y Jacobo, su hermano, vinieron á Zaragoza. Allí, habida audiencia, en una lar-ga plática que tuvieron pusieron delante los ojos al Rey las miserias de aquella nacion; que los alborotados estaban apoderados de las ciudades y pueblos, los bia-monteses de Pamplona, los contrarios de Estella, San-güesa y Olite; que al rey de Navarra no le quedaba mas que el nombre, sin autoridad ni fuerzas. Para movelle á compasion de aquellos daños alegaban el deudo muy estrecho y la flaqueza de aquel Príncipe mozo. Quejá-ronse de don Luis, conde de Lerin, que como hombre que era bullicioso y atrevido, no cesaba de hacer muer-tes, quemas y robos en sus contrarios, y por engaño diera la muerte á Pedro de Navarra y á Filipe, su hijo, mariscales de Navarra. Que por la muerte del condes-table Pedro de Peralta se apoderó por fuerza de aquel oficio, y con él hacia mayores desaguisados. Por tanto, le suplicaban acorriese á aquel reino miserable y le librase de la boca de aquella codicia y furia infernal. Que Troilo Carrillo, yerno de Pedro de Peralta, y he-redero de su casa por via de su mujer, no tenia bastan-tes fuerzas para resistir al atrevimiento de su contrario

el conde de Lerin, que solo en comun y en particular podia mas que todo el resto. Oyó esta embajada el rey don Fernando, prometió tendria cuidado de las cosas del rey Francisco, y para muestra desta su voluntad envió con estos príncipes personas á propósito para que de su parte avisasen á los alborotados que se templasen y prestasen el vasallaje debido á su Rey. Hízose en Tafalla una junta y Cortes de aquel reino. Los embajadores representaron á los presentes lo que les fué mandado; respondieron los navarros que si el Rey no habia tenido libre entrada en el reino, no era por culpa de todos, sino de algunos pocos que alteraban el reino; que si él viniese, los pueblos no faltarian en ninguna cosa de las que deben hacer buenos vasallos. Esta respuesta dió contento, y así se trató con el rey don Fernando que el rey Francisco viniese á Pamplona. Pareció debia venir guarnecido de soldados para que en aquella revuelta de tiempos alguno no se le atreviese. Esto se trataba en los mismos dias que al rey de Portugal sobrevino la muerte en Sintra; á 28 de agosto falleció en el mismo aposento en que nació. Su cuerpo llevaron á Aljubarrota. Sucedióle en su reino y estado su hijo don Juan, segundo deste nombre; por la grandeza de su ánimo y gloria de sus hazañas tuvo renombre de Grande. Este Príncipe por toda su vida tuvo grande enemiga con los reyes de Castilla, como tambien su padre; el padre procedió mas al descubierto y á la llana; el hijo mas astutamente, y por tanto con mayor rabia descargó la saña sobre algunos señores de su reino, que sospechaba favorecian el partido de Castilla, como luego se dirá. Por lo demás en la clemencia, piedad, severidad contra los malhechores, en agudeza de ingenio, presta y tenaz memoria igualó á los demás reyes de su tiempo y aun se aventajó á muchos dellos. Suya fué aquella sentencia: «El reino ó halla á los príncipes prudentes, ó los hace»; por el perpetuo trato que tienen con hombres de grandes ingenios, aventajados en todo género de saber, cuales son muchos de los que andan en los palacios reales, además que los que tratan con los príncipes usan de palabras muy estudiadas á propósito de salir con lo que pretenden y dar muestra de lo que saben.

CAPITULO XXII.

De la muerte de tres príncipes.

En tres años continuos fallecieron continuadamente otros tantos príncipes. En Marsella al fin deste año falleció Cárlos, duque de Anjou; dejó por su heredero al rey de Francia. ¿Cuántos torbellinos y tempestades se levantaran contra Italia por esta causa? Por la muerte deste Príncipe al cierto se juntaron con el reino de Francia dos estados muy principales, el de Anjou y el de la Provenza, sin otras pretensiones que turbaron el mundo. El año luego siguiente de 1482, á 1.° de julio, falleció don Alonso Carrillo y de Acuña, arzobispo de Toledo, bien que de larga edad, siempre de ingenio muy despierto y á propósito, no solo para el gobierno, sino para las cosas de la guerra. Retiróse los años postreros forzado de la necesidad y por desabrimiento mas que de su propia voluntad. Sepultáronle en la capilla mayor de la iglesia de San Francisco, monasterio que él mismo á su costa edificó en Alcalá de Henáres, donde p só lo postrero de su edad en mejores ejercicios. Erig otrosí la iglesia de Sant Juste, parroquial de aquella lla, en colegial, siete dignidades, doce canónigos, sie racioneros. Fué muy dado al alquimia y murió pobr Todavía se dice dejó cantidad de dinero llegado pa reparar la escuela de Alcalá, de que se ayudó despu el cardenal fray Francisco Jimenez para lo mucho q allí hizo los años adelante. A mano izquierda del sep cro del Arzobispo sepultaron asimismo el cuerpo Troilo, su hijo; mas el cardenal don fray Francisco menez, por ser cosa fea que hobiese memoria tan p blica de la incontinencia de aquel Prelado, hizo que dicho sepulcro se quitase de allí y le pasasen al capít de los frailes. Deste Troilo y de su hijo don Alonso, q fué condestable de Navarra, descienden los marques de Falces, señores conocidos en aquel reino; su apel do de Peralta. Sucedió en la iglesia de Toledo y en aqu arzobispado el cardenal de España, gran competidor don Alonso Carrillo, y que acompañó á los reyes en viaje de Aragon. Sus padres, Iñigo Lopez de Mendoz marqués de Santillana, y doña Catalina de Figuero Sus hermanos Diego Hurtado de Mendoza, primer duq del Infantado, Lorenzo y Iñigo, condes, el primero de C ruña, el otro de Tendilla, y otros. Fué este Prelado gr personaje, no mas por la nobleza de sus antepasados q por sus grandes partes y virtudes. Con aquella dignid le quisieron pagar sus servicios y voluntad que siemp tuvo de ayudar al público. A don Iñigo Manrique, obis de Jaen, trasladaron en lugar del Cardenal al arzobispa de Sevilla. En Navarra despues de una nueva alegría siguió un trabajo y revés muy grande; que así se agu los contentos y se destemplan. El rey Francisco des Francia, ca se entretuvo allí por las revueltas grand y largas de Navarra, últimamente, como tenian conce tado, en compañía de su madre y de sus tios y de m chos nobles que de Francia y de Navarra le acompañ ban, llegó á Pamplona. Recibiéronle los naturales c grande aplauso y solemnidad, y en la iglesia mayor aquella ciudad se coronó por rey y se alzaron los pe dones reales por él á 3 dias de noviembre. Estaba en flor de su edad, era de quince años, su belleza por cabo, de muy buenas inclinaciones. Lo primero q hizo fué mandar, so pena de muerte, que ninguno llamase de allí adelante ni biamontés ni agramonté apellidos de bandos odiosos y perjudiciales en aqu reino. A don Luis, conde de Lerin, hizo condestabl como antes se lo llamaba, y juntamente le hizo merc de Larraga y otros pueblos. Deseaba con esto ganal por ser hombre poderoso y granjear los de su valí acuerdo muy avisado, vencer con beneficios á los r beldes. Visitó el reino, castigó los malhechores, est bleció y dió órden que los magistrados fuesen obedec dos. Trataban de casalle para tener sucesion. El r don Fernando pretendia desposalle con su hija do Juana. El de Francia era de parecer que casase con otra doña Juana de Portugal, bien que ya era monja pr fesa. Queria por esta via con las armas de Francia rec brar en dote el reino de Castilla. A esto se inclinal mas madama Madalena, madre deste Rey, mujer am biciosa y inclinada á las cosas de Francia. Por esto

or recelo de alguna fuerza ó engaño persuadió á su ijo que pasase los montes, do tenia grande estado. penas era llegado, cuando en la ciudad de Pau ó de an Pablo, en Bearne, á 30 de enero, año de nuestra salacion de 1483 le sobrevino una dolencia y della la uerte envidiosa, triste y fuera de sazon. Desta maera cayó por tierra la flor de aquella mocedad, como rribada con un torbellino de vientos, al tiempo que comenzaba á abrir y mostrar al mundo su hermosura. u cuerpo enterraron en Lescar, ciudad asimismo de earne. Sucedióle en el reino su hermana Catarina, como era razon. Con su casamiento poco adelante pasó quel reino á los franceses, que no les duró ni dél goron mucho tiempo; de que resultaron forzosamente borotos, intentos descaminados de aquella gente, y fin, tiempos aciagos, como se puede entender por redar aquel reino una moza de poca edad, cuya mae era francesa de nacion y por el mismo caso poco cionada á las cosas de España.

CAPITULO XXIII.

De una conjuracion que se hizo contra el rey de Portugal.

En Portugal el rey don Juan castigaba algunos de s grandes que se conjuraron entre sí para dalle la uerte, y con la sangre de algunos se satisfacia de uella celada que contra él tenian parada, á que el smo Rey dió ocasion, por ser de condicion áspera, y r su rigor en hacer justicia y sobre todo por la solra en el hablar. Esto tenia ofendido á los grandes, bre todo los desgustaba que contra lo que antiguaente se acostumbraba, los alguaciles del Rey con el vor y alas que les daba y porque así se lo mandaba, atrevian en sus estados contra su voluntad á prenr y castigar á los malhechores. Consultaron entre sí que debian hacer, y por la poca esperanza que tenian ser por bien desagraviados, se resolvieron en defenr si fuese menester con las armas la libertad y priegios que sus antepasados por sus servicios ganaron lejaron á sus sucesores. Las principales cabezas en os tratos eran los duques don Fernando, de Bernza, y don Diego, de Viseo, por su nobleza, que eran sangre real, y por sus estados los mas poderosos de uel reino. Juntábanse con ellos otros muchos, como eron el marqués de Montemayor, el conde de Haro, hermanos del duque de Berganza, don García de neses, arzobispo de Ebora, y su hermano don Fernndo; item, don Lope de Alburquerque, conde de Pemacor. La ocasion con que se descubrió esta conjuion fué esta. Hacíanse Cortes de aquel reino en la udad de Ebora. Ordenáronse algunas cosas muy bues, y en particular que los señores no pudiesen librente agraviar ni maltratar al pueblo, ni tuviesen ellos s fuerza que las leyes y la razon. Quejábase el due de Berganza que por este camino los desaforaban quebrantaban los privilegios y autoridad concedidos us antepasados; ofrecíase á mostrar esto por escrias bastantes, otorgadas por los reyes en favor de los ques de Berganza. Buscaba por su órden estos pape- Lope Figueredo, su contador mayor; halló á vuel- otros por donde constaba de algunos tratos que el Duque traia con el rey de Castilla, en gran perjuicio de aquel reino. Llevólos él con toda puridad y mostrólos al Rey. El, enterado de la verdad, le mandó dejar traslado y volver los originales donde los halló. Aconteció que la Reina á la primavera del año 1483 estaba en Almerin doliente de parto. Viniéronla á visitar su hermano el duque de Viseo y su cuñado el duque de Berganza. Acogiólos el Rey muy bien, y regalólos con mucho cuidado. Deseaba sin rompimiento remediar el daño. Un dia, despues de oir misa, habló en secreto con el de Berganza en esta sustancia: «Duque primo, yo os juro por la misa que hemos oido y por el sagrado altar delante del cual estamos, que os trato verdad en lo que os quiero decir. Yo tengo muy averiguados los tratos que en nuestro deservicio habeis traido con el rey de Castilla, afrentosos para vos, y muy fuera de lo que yo esperaba. Apenas acabo de creer lo que sé muy cierto, que con hecho tan feo hayais amancillado vuestra casa, trocado en deslealtad los servicios pasados; ¡con cuánta pena os digo esto! Sea lo que fuere, yo estoy determinado de borrallo perpetuamente de la memoria y haceros mas crecidas mercedes y honraros mas que antes, con tal que os emendeis y querais estar de nuestra parte. Dios fué servido que yo tuviese la corona, y vos despues de mí el lugar mas preeminente en estado y autoridad y riquezas poco menos que de rey, demás del casamiento en que me igualais, pues estamos casados con dos hermanas. ¿Quién romperá tan grandes ataduras de amistad? O ¿de quién podréis esperar mayores mercedes y mas colmadas? El dolor sin falta os ha cegado; pero si en nuestro nuevo reinado usamos de alguna demasía, si nuestros jueces han hecho algun desaguisado, fuera razon que con vuestra paciencia diérades ejemplo á los otros. Yo tambien, avisado, de buena gana emendaré lo pasado; que para el bien y en pro del reino fuera justo que me ayudárades, no solo con consejo, sino con las armas, lo que os torno á encargar hagais con aquella aficion y lealtad que estáis obligado.» Alteróse el Duque con las razones del Rey. Suplicóle no diese oidos ni crédito á los malsines, gente que quiere ganar gracia con hallar en otros faltas; que no amancillaria su casa con semejante deslealtad; que las mercedes eran mayores que los agravios; nunca Dios permitiese que él hiciese maldad tan grande, cosa que ni aun por el pensamiento le pasaba. Todo lo cual afirmaba con grandes sacramentos. Con esto se puso fin á la plática. El Rey se fué á Santaren, los duques á sus estados, los ánimos en ninguna manera mudados. Entre tanto que esto pasaba, fray Hernando de Talavera, prior de Prado, monasterio que es de jerónimos junto á Valladolid, y confesor de los reyes de Castilla, por su mandado fué á Portugal para confirmar de nuevo las avenencias puestas y tratar que los infantes que pusieron en rehenes fuesen vueltos á sus padres, como se hizo; solamente mudaron en las capitulaciones de antes y concertaron que con el príncipe de Portugal don Alonso casase doña Juana, la hija menor del rey don Fernando, por ser los dos de una edad. Con esto la infanta doña Isabel por fin del mes de mayo volvió á Castilla á poder de sus padres, y el príncipe don Alonso al de

los suyos. Acompañóle el duque de Berganza para muestra de su voluntad hasta Ebora, en que la corte se hallaba. Allí fué preso, ca se tenia aviso que por medio de Pedro Jusarte de nuevo volvia á los tratos de antes que tenia con el rey don Fernando. Descubriólo Gaspar Jusarte, hermano de Pedro Jusarte, y en premio deste aviso y oficio fueron adelante ambos honrados y galardonados, en particular á Pedro se hizo merced de un pueblo, llamado Arroyuelo. Pusieron acusacion al de Berganza, y oidos sus descargos, por no parecer bastantes, le sentenciaron á muerte como quien cometió delito contra la majestad. La sentencia se ejecutó á 22 de junio, aviso para los demás que pocas veces las novedades paran en bien, antes son perjudiciales, y mas para los mismos que les dieron principio. Juntamente con el Duque justiciaron otros seis hidalgos que hallaron culpados en aquel tratado. El condestable de Portugal con otros se salieron de aquel reino, y los hermanos del duque de Berganza con presteza se ausentaron. Asimismo la duquesa doña Isabel, luego que le vino la triste nueva de la prision de su marido, envió á Castilla sus tres hijos, Filipe, Diego y Dionisio, por no asegurarse que les valdria su inocencia si venian á las manos del Rey sañudo y airado. Destos, don Filipe falleció en Castilla sin casarse, don Diego volvió á Portugal con perdon que adelante se le dió, don Dionisio casó en Castilla con hija heredera del conde de Lemos. Al duque de Viseo valió su poca edad; solo el Rey otro dia depues de justiciado el de Berganza le avisó y reprehendió de palabra sin pasar adelante. Ni el castigo del un duque, ni la clemencia que con el otro se usó, fueron parte para que los conjurados amainasen y desistiesen de sus intentos; antes de secreto se quejaban de tiempos tan miserables, que eran tratados como esclavos, y por estar algunos pocos apoderados de todo, no se hacia caso alguno de los demás. Que el duque de Berganza por no poder disimular con aquellas insolencias pagó con la cabeza. Lo que con él hicieron ¿quién los aseguraria que no se ejecutase con los que quedaban? «¿Hasta cuándo, señores, sufrirémos cosas tan pesadas? Si no ganamos por la mano y no prevenimos tan malos intentos, todos juntamente perecerémos. ¿Por qué no vengamos aquella muerte con matar, y con la sangre del tirano hacemos las exequias y honras de aquel Príncipe inocente y bueno?» Acordaron que se hiciese así, y que muerto el Rey, pondrian en su lugar al duque de Viseo, intento atrevido, porfía pertinaz, miserable remate. Esperaban solamente coyuntura para ejecutar lo concertado; mas antes que lo pudiesen hacer, toda la conjuracion fué descubierta por esta manera. Tenia Diego Tinoco una hermana amiga del arzobispo de Ebora. Esta mujer, sabido lo que pasaba y el peligro que corria el Rey, lo descubrió á su hermano, y él al Rey en hábito de fraile francisco, con que fué á Setubal á hablalle y dalle el aviso para que fuese mas secreto. Lo mismo le avisó Vasco Coutiño, cuyo hermano, llamado Gutierre Coutiño, era cómplice en la prática. En premio, pasado el peligro, le hizo merced del condado de Barba y de Estremoz. Salió el Rey un dia de aquella villa con intencion de visitar una iglesia muy devota que estaba allí cerca. Iban en su compañía los conjurados, alegres por parecelles que e tantos dias no habian sido descubiertos, determinado al salir el Rey de la iglesia acometelle y matalle. Quis su ventura que su camarero, llamado Faria, le avis á la oreja del riesgo que le amenazaba. Habló á los cor jurados cortesmente, con que ellos reprimieron algu tanto su rabia. Sin embargo, como no se tuviese pc seguro, se entró en otro templo, que se dice de nuestr Señora la Antigua, y está en el arrabal de aquella vill hácia el mar. Hizo esto disimuladamente por entrete nerse hasta tanto que le acudiese mayor número d cortesanos; para esto de propósito alargaba la plátic que tenia con Vasco Coutiño. Pesábales á los conjura dos de aquella tardanza; temian que si perdian aquell ocasion, alguno de tantos como eran participantes po ventura los descubriria y querria ganar gracias á cos ta de los otros. Cuando esto sucedió era viérnes, 27 d agosto. El Rey, libre de aquel peligro, envió con otr achaque á llamar al duque de Viseo, que se hallab con la Duquesa, su madre, en Palmela á la mira de e qué paraba lo que tenian los conjurados tramado. E peligro á que se ponia en obedecer á aquel mandato er grande; pero en fin se resolvió, confiado en que ninguno le habria faltado, á ir al llamado del Rey. Engañóle su pensamiento; luego que llegó y entró en el aposento del Rey, en presencia de algunos pocos que all se hallaron, él mismo le dió de puñaladas. Díjole solamente estas palabras: «Andad, decid al duque de Berganza el fin en que ha parado la tela que dejó comenzada.» Era el duque de Viseo como de treinta años cuando acabó desta manera. Los astrólogos por el aspect de las estrellas le tenian pronosticado que seria rey gente vanísima, cuyas mentiras, bien que muchas conocidas de todos, en todas las naciones han siempr corrido y correrán. Su estado todo fué luego dado don Emanuel, su hermano, salvo que, mudado el apellido, le llamaron duque de Beja. El cielo le tenia aparejado el reino de Portugal, lo cual dió á entender pronosticó, como decian, una esfera que traia acaso e su escudo por divisa y blason. A su ayo Diego de Silva, en premio de sus servicios, hizo él mismo adelant merced de Portalegre con título de conde. Los demá conjurados, unos fueron presos, como el arzobispo d Ebora y don Fernando, su hermano, y Gutierre Coutiño; los mas en Castilla vivieron desterrados, pobres miserables. Por el mismo tiempo el rey Luis XI d Francia falleció en un bosque en que se entretenia junto á la ciudad de Turon, á 30 dias de agosto; dejó e su testamento mandado que lo de Ruisellon y Cerdani se restituyese á cuyo solia ser. Sucedióle su hijo Cárlos VIII, en edad de trece años, enfermizo, de muy poca salud y mal talle. Su padre le hizo criar en Amboesa, sin dar lugar á que le hablasen ni conversasen fuera de unos pocos criados que le señaló. El retiramient fué tal, que aun no quiso estudiase gramática. Decia que bastaba supiese en latin estas tres palabras solas: El que no sabe fingir no sabe reinar. Pero nuestro cuento ha pasado en el tiempo muy adelante; será forzoso volver á relatar las cosas de Castilla y tomar el agua de un poco mas atrás.

LIBRO VIGÉSIMOQUINTO.

CAPITULO PRIMERO.

Del principio de la guerra de Granada.

Principio de una nueva narracion, y fin deseado de la esta obra será la famosa guerra de Granada, la cual debajo la conducta y por mandado de los reyes don Fernando y doña Isabel se continuó por espacio de diez años, llena de varios y maravillosos trances, y en cuyo discurso se dieron batallas muy bravas. Su remate fué sumamente alegre y dichoso para España y para todo el orbe cristiano, pues por esta manera cayó por tierra de todo punto el reino de los moros que en aquellas partes se conservó por mas de setecientos años; grande mengua y afrenta de nuestra nacion. Llegamos á esta de tierra despues de una larga y dificultosa navegacion; queremos caladas las velas tomar puerto, y con un nuevo aliento y fuerzas de nuestro ingenio poner fin á este trabajo. El socorro y ayuda del cielo y de los santos confiamos que, como hasta aquí, no nos faltará. El reino de Granada está puesto entre el de Murcia y el Andalucía, parte de la antigua Bética y de la provincia cartaginense. Tiene en ruedo setecientas millas, que hacen casi docientas leguas, y es mas largo que ancho. Desde Ronda hasta Huéscar se cuentan sesenta leguas por el largo; por el ancho desde Cambil hasta Almuñecar solas veinte y cinco. Sus aledaños á la parte de levante el reino de Murcia; por la parte de mediodía le baña el mar Mediterráneo; por las demás partes del poniente y del septentrion le ciñen las otras tierras de la Andalucía. Goza de cielo muy alegre y suelo muy apacible. Sus campos son muy fértiles y abundantes en todo género de frutos y esquilmos tanto como los mejores de España. La tierra doblada por la mayor parte; los mismos montes empero por las muchas aguas con que se riegan son á propósito para ser cultivados y criar toda suerte de árboles, por donde perpetuamente están verdes y muy frescos. De aquí resulta ser el aire templado en invierno y en verano, cosa muy saludable para los cuerpos, mayormente en la ciudad de Granada, cabeza del reino, una de las mas nobles, abastadas y mas grandes de toda España, de cuyo nombre toda la provincia se llama el reino de Granada, y la ciudad se llamó asi de una cueva que llega hasta una aldea, llamada Alfahar, en que hay fama que antiguamente los naturales se ejercitaban en el arte de nigromancia. Gar en lengua arábiga es lo mismo que cueva, y cierto número de soldados que vinieron en compañía de Tarif á la conquista de España, naturales de una ciudad de la Suria, llamada Nata, acabada aquella guerra desgraciada, hicieron su asiento en aquella parte. De Gar y de Nata se forjó el nombre de Granada, como lo sienten y dicen personas de prudencia y erudicion; otros traen otras etimologías deste nombre, en que no hay para qué gastar tiempo ni ser pesados con referir diversas opiniones y derivaciones de vocablos, mayormente inciertas. Averíguase al cierto que en aquel reino á la sazon que se comenzó esta guerra y cuando últimamente quedaron vencidos los moros y sujetos, se contaban catorce ciudades y noventa y siete villas. Las mas principales ciudades, fuera de la ya dicha, eran Almería, Málaga y Guadix; Plinio la llamó Acci. Todas tres tienen iglesias catedrales y buen número de ciudadanos. Muchas causas se ofrecian para emprender esta guerra; el odio comun contra aquella gente, la diversidad en la religion y haberse fundado aquel reino en España á sinrazon y conservado por largo tiempo con vergüenza y afrenta de los cristianos, muchos y grandes agravios de la una y de la otra parte como suele acontecer entre reinos comarcanos. La flaqueza de nuestros reyes fué causa que las reliquias de aquella gente, aunque reducidas á un rincon de España, se conservaron tanto tiempo por estar dividida España en muchos principados, poco unidos entre sí á propósito de destruir los enemigos de cristianos. Es así de ordinario, que tanto sentimos los daños públicos, y no mas, cuanto se mezclan con nuestros particulares. El amor de la religion poco mueve cuando punza el deseo de vengar otras injurias ó la codicia de acrecentar el estado. Si alguna vez, como era justo, se concertaban para destruir los moros, impedian las fuerzas de Africa, que cae cerca, de do tenian cierta esperanza de socorros; además que muchas veces innumerables gentes, pasado el mar, á manera de rio arrebatado se derramaron y rompieron por España con espanto de todos los cristianos. Esta fué la causa que el imperio de aquella gente, que ellos fundaron en menos de tres años, se conservó tanto tiempo. Así fué la voluntad de Dios, que castigó con este daño los pecados de nuestra nacion. Quien tiene el cielo ofendido ¿qué maravilla que su trabajo é intentos salgan vanos? Y al contrario, todo sucede prósperamente cuando tenemos á Dios y á los santos aplacados. Así se vió en este tiempo. Ordenado que se hobo el santo oficio de la Inquisicion en España y luego que los magistrados cobraron la debida fuerza y autoridad, sin la cual á la sazon estaban para castigar los insultos, robos y muertes, al momento resplandeció una nueva luz, y con el favor divino las fuerzas de nuestra nacion fueron bastantes para desarraigar y abatir el poder de los moros. Estas eran las causas antiguas que justificaron esta guerra, á las cuales se añadió una nueva insolencia. Esto fué que la villa de Zahara, asentada entre Ronda y Medina Sidonia, pueblo bien fuerte, estaba en poder de cristianos desde que el infante don Fernando, abuelo del rey don Fernando, la ganó de los moros, como arriba queda declarado. Hernando de Saavedra, que

tenia cuidado de aquella plaza, por no recelarse de cosa semejante, no se hallaba bastantemente apercebido de soldados, almacen y vituallas; falta de proveedores, aprovechamiento de capitanes acarrean estos daños. Vino este descuido á noticia del rey moro Albohacen: acudió con gente de los suyos, y de noche al improviso escaló aquel pueblo á 27 de diciembre, principio del año 1481; ayudábale la noche, que era muy tempestuosa de lluvias y vientos. Los moradores, atemorizados sin saber á qué parte acudir, fueron muertos todos los que se atrevieron á hacer resistencia con las armas; los demás á manera de ganado los llevaron delante los vencedores á Granada sin tener compasion á viejos, niños ni mujeres, de cualquier estado y calidad que fuesen. El pueblo quedó por los moros, y ellos le fortificaron muy bien. A los nuestros pareció que este daño era grande, y tal la afrenta, que no se debia disimular. Algunos asimismo se alegraban por verse puestos en necesidad de vengar las injurias pasadas y la presente y destruir aquella gente malvada. Los reyes don Fernando y doña Isabel desde Medina del Campo, do tuvieron aviso de lo que pasaba, mandaron á los que tenian cargo de las fronteras y á las ciudades comarcanas que se apercibiesen para la guerra y que no aflojasen en el cuidado y vigilancia. Que el daño recebido les debia hacer mas recatados, y avisar que los moros en ninguna cosa guardan la fe y la palabra. Verdad es que ellos se excusaban con la costumbre que tenian durante el tiempo de las treguas, de hacer los unos y los otros cabalgadas y correrías, y aun se tomaban lugares con tal que la batería no pasase de tres dias y que no asentasen ni fortificasen cerca del pueblo que batian sus reales. Desta misma licencia y color se aprovecharon los moros al principio del año siguiente 1482 para acometer á Castellar y á Olbera, mas no los pudieron tomar. Los nuestros, movidos destos daños tan ordinarios, se determinaron á vengallos. Juntaron en Sevilla buen número de gente y todo lo al que era necesario. Consultaban entre sí por qué parte seria bueno hacer entrada en tierra de moros, cuando les vino aviso que la villa de Alhama tenia pequeña guarnicion y flaca, y las centinelas poco cuidado; que seria á propósito acometer á tomalla. Diego de Merlo, asistente de Sevilla y que tenia el cargo de la guerra, trató esto con el marqués de Cádiz don Rodrigo Ponce. Acordaron de acudir á toda priesa de noche y por caminos extraordinarios. Llevaban dos mil y quinientos de á caballo y cuatro mil peones; llegaron en tres dias á un valle rodeado por todas partes de recuestos y collados mas altos. Allí los capitanes avisaron á los soldados que venian cansados del camino que Alhama no distaba mas que media legua, que era justo de buena gana llevasen el trabajo restante para vengarse de los moros, perpetuos enemigos de cristianos. Demás desto, les avisaron de la presa y saco. Trecientos escogidos y pláticos entre todos los soldados se adelantaron. Estos, llegado que hubieron muy de noche, como vieron que nadie se rebullia en el castillo, puestas sus escalas, subieron á la muralla. El primero se llamaba Juan de Ortega, y despues dél otro Juan, natural de Toledo, y Martin Galindo, todos tres soldados muy denodados y animosos. Mataron las centinelas que hallaron dorm das, y degollados algunos otros, abrieron la puerta castillo que sale al campo, por la cual entraron los más soldados. Los del pueblo, espantados con aq sobresalto, acuden á las armas; hicieron reparos y lizadas para que del castillo no les pudiesen entrar pueblo, que luego al reir del alba probaron los nue tros á ganar. No pudieron salir con su intento; an Sancho de Avila, alcaide de Carmona, y Martin de R jas, alcaide de Arcos, como quier que fuesen los pı meros al arremeter, pagaron su osadía con las vida En la misma puerta del castillo cayeron muertos por tiros, flechas, dardos y piedras que les arrojaron. negocio no sufria tardanza. Está aquel lugar dista de Granada solamente ocho leguas; corrian pelig que toda la reputacion ganada con la toma del casti la perdiesen si luego no se apoderaban del pueblo. l dificultad por entrambas partes era grande. Algun pretendian que seria bien abatir y quemar el castill y con esto volver atrás. Los mas atrevidos y arrisc dos, gente acostumbrada á poner su vida á riesgo p la esperanza de la victoria y codicia de la gananci eran de contrario parecer, que no se alzase la ma hasta salir con la empresa; así se hizo; á un mism tiempo acometieron á entrar por diversas partes. A gunos de fuera escalaron el muro. Acudió contra ell la fuerza de los moros de la villa, que dió lugar á l que estaban dentro del castillo de entrar el pueblo p aquella parte. Peleóse valientemente por las calles; l fieles se aventajaban en el esfuerzo; el número de l moros era mayor; y dado que era gente flaca por la m yor parte mercaderes, y el regalo de los baños, q los hay en aquella villa muy buenos, les tenia debilit das las fuerzas; todavía la misma desesperacion, arm muy fuerte en el peligro, los hacia muy animosos. D ró la pelea hasta la noche, cuando contra la obstin cion de los enemigos prevaleció la constancia de l nuestros. Los que se recogieron á la mezquita, que fu ron muchos en número, parte degollaron, y los de más tomaron por esclavos. Desta manera la pérdida d Zahara se recompensó, y del agravio se tomó la debid satisfaccion; mas perdieron los moros que ganaron, su insulto se rebatió con hacerles mayor daño. Est fueron los primeros principios de aquella larga guer y sangrienta. Sobre la toma de Alhama anda un r mance en lengua vulgar, que en aquel tiempo fué mu loado, y en este en que los ingenios están mas lim dos no se tiene por grosero, antes por elegante y d buena tonada. Ganóse Alhama á postrero de febrer Esta pérdida puso grande espanto en los moros, y á l fieles en grande cuidado. Los moros, por ver que l contrarios llegaron tan cerca de la ciudad de Granad se recelaban de mayores daños, y temian no fuese v nido el fin de aquel principado y reino. Congojábanl algunas señales vistas en el cielo, y un viejo adevin luego que los moros tomaron á Zahara, refieren dij en Granada á gritos: «Las ruinas deste pueblo ¡ojal yo mienta! caerán sobre nuestras cabezas. El ánim me da que el fin de nuestro señorío en España es y llegado.» Todo esto fué causa que con mayor diligen cia hiciesen gente por toda aquella provincia; el mi

el rey Albohacen apresuradamente acudió la vuelta de Alhama con tres mil de á caballo que llevaba y cincuenta mil de á pié. Atemorizaba á los nuestros ejército tan grande. Las cosas las tenian tan adelante, que no podian sin daño y mengua desistir de aquella empresa ni volver atrás. Despacharon mensajeros á todas partes á pedir y requerir les socorriesen, en el entre tanto ni de noche ni de dia no cesaban de fortificar aquella plaza y reparar las partes de la muralla que, ó de nuevo quedaron maltratadas por la batería pasada, ó de antes eran flacas. Dióles la vida que los enemigos por la priesa no trajeron artillería ni demás ingenios á propósito de batir. Así, toda su porfía salió en vano, ca los nuestros desde la muralla se defendian valientemente, tiraban dardos, saetas, piedras y todo lo demás que les venia á las manos. El mayor debate fué cerca del rio que por alli pasa. Los del lugar, á causa que no tenian dentro fuentes ni cisternas, eran forzados á salir al rio á proveerse de agua; los moros al contrario, pretendian sacarle de madre y echarle por otra parte con que, no sin dificultad y sangre de muchos que les hirieron y mataron, últimamente salieron. La gente del Andalucía, movida por el riesgo que los suyos corrian, acudieron al socorro; en particular desde Córdoba mil caballos y tres mil infantes debajo la conducta de don Alonso de Aguilar. Tenian los enemigos tomados los pasos y atajados los caminos; así, fueron forzados á volver atrás. La esperanza quedaba en don Enrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, bien que flaca á causa que demás de las enemistades particulares que tenia con el marqués de Cádiz, de nuevo le irritaran con intentar cosa tan grande como era aquella sin darle parte. El amor de la patria prevaleció en su noble ánimo, y la grandeza del peligro comun hizo que se uniesen los que antes andaban discordes y desgustados. Determinó pues de ir á socorrer á los cercados. Sacó el estandarte de Sevilla, juntóse con otros señores, en especial con don Rodrigo Giron, maestre de Calatrava, y don Diego Pacheco, marqués de Villena. Llevaban cinco mil de á caballo y como cuarenta mil infantes, que de todas partes les acudieron en gran número por el gran deseo que tenian de pelear contra los moros, enemigos de Dios. El rey don Fernando el mismo dia que tuvo aviso de la toma de Alhama y del riesgo de los nuestros, de Medina del Campo, dejado órden que la Reina fuese en pos dél, se partió para allá á grandes jornadas. Escribió á los grandes que en su ausencia no innovasen ni entrasen en tierra de moros, que era necesario llevar mayores fuerzas y mayor número de gente. El negocio tenian tan adelante, que no podian seguir este órden, mayormente que en la tardanza corrian gran peligro los cercados por la gran falta de agua que padecian. Fué este acuerdo que tomaron saludable y acertado. Los bárbaros no esperaron á que los nuestros llegasen, antes sin venir á las manos alzaron el cerco. Los cercados, idos los enemigos, salieron á recebir á los que les venian de socorro. Saludáronse y abrazáronse con lágrimas que por la alegría les saltaban. El marqués de Cádiz fué el primero á abrazar al duque de Medina Sidonia. Dijéronse palabras muy corteses, con que se sosegaron las diferencias que por muchos años traian entre sí aquellas dos casas. Dichoso principio de que algunos pronosticaban que conforme á él seria el remate próspero y alegre de toda la guerra. Sin embargo, faltó poco para no enturbiarse aquella alegría por un debate que se levantó entre los soldados. La gente que vino de socorro, queria tener parte en los despojos que se ganaron en aquel pueblo. Decian era justo participasen del fruto de la victoria los que se pusieron á tanto riesgo para socorrer á los cercados. De las palabras llegaran á las manos, si el Duque, avisado del peligro, no amansara los ánimos de los suyos con pocas palabras que les dijo: «Quédense, dijo, soldados con los despojos aquellos á quien la fortuna los dió; nos por la honra y por la salud comun hemos trabajado. Este sea el fruto de presente, que para adelante, pues se ha de proseguir la guerra, yo os aseguro serán vuestras con vuestro esfuerzo y valor todas las riquezas de los moros y del reino de Granada.» Con estas palabras se sosegó la riña; dejaron nueva guarnicion en el pueblo de soldados, y con tanto las demás gentes volvieron atrás. No faltó el Moro á la ocasion que se le presentaba; antes volvió luego al cerco con mayor coraje que antes, ansimismo diversas bandas de moros entraron á robar por los campos comarcanos del Andalucía. La parte mas alta de Alhama por su sitio y ser la subida agria fué ocasion de descuidarse en guardalla. Los contrarios, convidados desta ocasion, una noche, á 20 de abril, al amanecer la subieron. Despertaron los cristianos, acudieron al peligro, pelearon valientemente, y cargaron sobre los contrarios con tal furia, que algunos de los bárbaros perdieron las vidas, otros por las salvar se echaron de los adarves abajo; desta manera escaparon los nuestros deste gran peligro. Los que mas se señalaron en esta refriega y rebate fueron dos ciudadanos de Sevilla, llamados el uno Pedro Pineda, y el otro Alonso Ponce.

CAPITULO II.

Cómo el rey Albohacen fué echado de Granada.

Al mismo tiempo que Alhama estaba cercada y los moros la batian con todas sus fuerzas, en Córdoba los reyes luego que llegaron comenzaron á tratar de la manera cómo se debia hacer aquella guerra. Los mas recatados eran de parecer que desamparasen á Alhama por estar rodeada de enemigos y los socorros léjos, además que de ordinario el suceso de la guerra es dudoso y sus trances variables. La Reina con ánimo varonil juzgó la debian defender. Haciasele de mal desamparar aquella plaza por ser la primera que en su tiempo se ganó de moros; ¿qué otra cosa seria hacerlo, sino dar muestra de miedo muy feo, con que los enemigos se animarian, y al contrario los nuestros perderian el brio? Este parecer prevaleció, y aun para ganar mayor reputacion acordaron de tomar una nueva empresa, y si bien en esto los pareceres tambien eran diferentes, siguieron el de Diego de Merlo, de quien el Rey hacia mucho caso, y fué poner cerco sobre Loja, ciudad muy fuerte en aquella comarca, y que no cae muy léjos de Alhama. Dióse órden que la masa del

ejército se hiciese en Ecija; juntáronse cinco mil de á caballo y ocho mil infantes, número pequeño para intento tan grande. Con parte destas gentes, ya partidos los moros, llegó el Rey á Alhama á 29 de abril; guarneciola de nuevos soldados, y por su generalá don Luis Portocarrero, señor de Palma, guerrero de fama y de cuenta en aquel tiempo. Luego despues desto, talado que hobo la vega de Granada, sin recebir daño alguno se volvió á Córdoba para dar órden en las demás cosas que eran necesarias para la guerra, mayormente que la Reina estaba cercana al parto y queria hallarse presente. Parió dos criaturas á 29 de julio, la una en tiempo, que se llamó doña María, la otra por nacer antes de tiempo no vivió. El vulgo tomó desto ocasion para hablar diversamente y hacer pronósticos sobre aquella guerra, unos de una manera, y otros de otra, como á cada cual se le antojaba. El temor que muchos tenian se aumentó por una tristeza extraordinaria que se veia en los que llevaban los estandartes reales á la iglesia mayor para que allí los bendijesen; otros se burlaban de todo esto como de cosas vanas y que suceden acaso. El dia siguiente el Rey partió para Ecija, acompañado de muchos señores; casi ninguna persona de cuenta habia que no desease ayudar en aquella empresa. Conforme á lo que tenian acordado y pretendian, fueron sobre Loja. Llegados á aquella ciudad, asentaron sus estancias, y las barrearon junto á los arrabales entre los olivares por la parte que pasa el rio Genil tan cogido y acanalado, que apenas se puede vadear, y por sus riberas, que son muy altas. El lugar era estrecho y no á propósito para extenderse la caballería, y por estar los ciudadanos apoderados de la puente con dificultad podian pasar de la otra parte del rio. Está allí cerca un ribazo ó cuesta, llamada de Albohacen, de que por será propósito para impedir las salidas de los enemigos y por enseñorear la ciudad, se dió cuidado al maestre de Calatrava y á los marqueses de Villena y de Cádiz que se apoderasen della y allí hiciesen sus estancias. Dentro de la ciudad tenian hasta tres mil de á caballo con un valiente capitan, llamado Alatar. Estos hicieron diversas salidas, en especial un sábado, animados con nuevas compañías que les acudian y con la esperanza que en breve serian socorridos por el mismo rey Moro que desde Granada venia con gente, divididos en dos escuadrones, acometieron el cuerpo de guardia que tenian los nuestros en aquel ribazo. Con el sobresalto las guardas dieron las espaldas; los demás que allí alojaban salieron á pelear, pero sin órden de batalla y sin dejar alguna guarnicion en los reales. Vino esto á noticia de los contrarios; así, el uno de los escuadrones casi sin poner mano á las armas se apoderó dellos, que fué ocasion de gran miedo y espanto para los que peleaban. Volvieron á la defensa de sus estancias y tornaron á pelear con grande ánimo. Apretábanlos los enemigos por frente y por las espaldas, que fué causa de perderse los nuestros. Murió en la pelea el maestre de Calatrava con dos saetas; la una le acertó debajo del brazo, cuya herida fué mortal. Su muerte causó gran compasion por ser personaje tan grande y estar en la flor de su edad, que no pasaba de veinte y cuatro años; otros muchos fueron muertos con él; los demás se salvaron por los piés. El Rey, alterado p[or] este revés, como era justo, y entendiendo, aunque ta[r]de, ser verdad lo que su hermano el duque de Vill[a]hermosa le tenia avisado que los reales se asentar[on] mal y que no tenia fuerzas bastantes para empresa t[an] grande, juntamente con la nueva que le vino que [el] campo enemigo marchaba, el dia siguiente, recogi[do] el bagaje, volvió atrás sin parar hasta que llegó á [la] Peña de los Enamorados, que está de Loja distante sie[te] leguas. Ayudó mucho para que no recibiesen gran[de] daño que se retiraron en ordenanza. A los moros, q[ue] no cesaban de picar en la retaguardia, hizo rostro [el] marqués de Cádiz con los suyos. El denuedo y la car[ga] fué tal, que por no poderla los moros sufrir, se recogi[e]ron á la ciudad. Este fué el suceso desta empresa m[al] trazada. No faltaron rumores de gente que publica[ba] que por asechanzas que su misma gente puso al r[ey] don Fernando, le fué forzoso, dejado el cerco, retirar[se]; mas él en cartas que despachó á todas partes se exc[u]saba de la retirada por el pequeño número de soldad[os] que tenia, en especial que muchos desamparaban l[as] banderas, con que las compañías quedaban muy flac[as] por ser gente allegadiza y enviada de las comunid[a]des y que no tiraba sueldo del Rey; cosa á que la n[e]cesidad de los tiempos y falta de dinero forzaba; por [lo] demás sujeta á grandes inconvenientes, como acont[e]ció entonces. De pequeños principios suelen result[ar] grandes tropiezos y daños. Así, los moros, ensoberb[e]cidos por lo que sucedió, volvieron á poner cerco sob[re] Alhama, no con menor resolucion que antes ni con m[e]nor coraje. El rey don Fernando, movido del peligro [de] los cercados acudió en persona á 14 de agosto, y c[on] su ida les proveyó de vituallas para nueve meses, señ[a]ló otrosí para la tenencia de aquella plaza á don Lu[is] Osorio, que si bien era electo obispo de Jaen, sabia m[u]cho de la guerra y era persona de grande ánimo. D[e]más desto, para que la reputacion fuese mayor, de nu[e]vo dió la tala á la vega de Granada, y en ella quemó [y] robó todos aquellos campos. Salieron de Granada sei[s]cientos moros de á caballo para hacer resistencia. [El] conde de Cabra y el comendador mayor de Calatra[va] les hicieron rostro, mataron buen número, y forzar[on] á los demás á recogerse á la ciudad; grandes dañ[os] para los moros, y sobre todos el mayor y mas perjud[i]cial la discordia y bandos que tenian entre sí; por [la] cual causa gran número de los ciudadanos de Granad[a] tomadas las armas, forzaron á Albohacen que se salie[se] de Granada. Achacábanle que tiranizaba la gente y q[ue] por su mal órden y locura dió causa para que se em[prendiese] aquella guerra tan brava. Pusieron en su l[u]gar á su mismo hijo Mahomad Boabdil, llamado vu[l]garmente el rey Chiquito; otros le llaman Hali Mul[ey] Alcadurbil. Por el rey Albohacen quedaron todavía M[á]laga y Baza con otras ciudades. Desta manera aquel[la] nacion se dividió en dos parcialidades, que no les dab[a] menos trabajo, ni los tenian puestos en menor aprie[to] que los enemigos de fuera; estado miserable y revue[l]to, como se puede pensar, cuando dos se llaman re[yes], y mas en una provincia pequeña. Lo que hace m[a]ravillar es que dado que andaban tan revueltos, ningu[na] de las partes llamó á los fieles en su socorro; aun

onsta que en lo mas recio de aquella guerra civil hicieron diversas entradas y cabalgadas en tierra de cristianos, y aun tomaron la villa de Cañete, que está asentada á la frontera de aquel reino; muestra en aquella ocasion de ánimo muy grande y resolucion notable.

CAPITULO III.

De la rota que los moros dieron á los cristianos en los montes de Málaga.

Los reyes por cosas que sobrevinieron fueron forzados á desistir por un poco de tiempo de la guerra de los moros y dar la vuelta al reino de Toledo. Por su ausencia encargaron la frontera de Ecija á don Pedro Manrique, al cual poco antes, de conde de Treviño, intitularon duque de Najara; á don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago, dejaron por frontero en Jaen; á don Juan de Silva, conde de Cifuentes, encomendaron el gobierno de Sevilla, por muerte de Diego de Merlo, que falleció en aquel cargo á este tiempo. Compuestas las cosas en esta forma, se fueron á Castilla; llegaron á Madrid á la boca del invierno. En aquella villa se tuvieron Cortes á propósito de reformar con nuevas leyes las hermandades que se ordenaron los años pasados, como queda dicho, para que no usasen mal del poder y de la mano que tenian; querian otrosí que ayudasen para los gastos de la guerra. Acordaron de acudir para ayuda de la guerra de los moros, y se ofrecieron á proveer diez y seis mil bestias de carga para las vituallas y el bagaje de los soldados. Fuera desto el pontífice Sixto mandó contribuir á las iglesias con cien mil ducados por una vez; concedió asimismo la cruzada á todos los que á su costa fuesen á la guerra, por lo menos ayudasen con ciertos maravedís para los gastos, lo cual se tornó á conceder el tercer año adelante; y deste principio, que se continuó adelante, ya todos los años se recoge por este medio gran dinero para los gastos reales; camino que inventaron en aquella sazon personas de ingenio, y que por semejantes arbitrios pretenden adelantarse y ganar la gracia de los príncipes y ayudar á sus necesidades. Demás desto, tomaron de los cambios y de otros particulares gran suma de dineros prestada. Los aragoneses no querian recebir por virey á don Ramon Folch, conde de Cardona, que el Rey tenia señalado para este cargo; decian era contra sus fueros poner en el gobierno de su reino hombre extranjero. Hobo demandas y respuestas; mas al fin el Rey temporizó con ellos, y nombró por virey á su hijo don Alonso de Aragon, arzobispo de Zaragoza. Las cosas de Portugal asimismo y las de Navarra ponian en mayor cuidado á los reyes. Recelábanse no se revolviese y armase tan fuera de sazon alguna guerra por aquellas partes. El rey de Portugal trataba de casar á doña Juana, su prima, hija de don Enrique, rey de Castilla, con el rey de Navarra don Francisco Febo, que á esta sazon aun no era muerto. Los de Navarra se inclinaban á la parte de Francia. Para ganar al rey de Portugal los Rey y Reina le despacharon á Lope Datouguia, portugués de nacion, y á don Juan de Ortega, obispo de Coria. Al reino de Navarra fué Rodrigo Maldonado, en sazon que ya aquel Rey mozo era muerto, para tratar que la reina doña Catalina, sucesora de su hermano, casase con el príncipe don Juan, hijo del rey don Fernando. Llevó órden que con todos los medios posibles granjease á todos los que le pareciese ser á propósito, mayormente que se valiese de la parcialidad de los biamonteses, en cuyo poder estaba la ciudad de Pamplona y la mayor parte del reino; que los reyes mas tenian el nombre de sello que autoridad alguna para mandar, si bien tenian puesto por virey á monsieur de Abena, de nacion francés, persona de gran prudencia y grande experiencia de negocios. Madama Madalena, madre de la Reina, dió muestras de alegrarse mucho con la embajada de Castilla, quier fuesen verdaderas, quier fingidas. La respuesta fué que ningun partido se le podia ofrecer mejor; que por su parte no habria dificultad ninguna en efectuar aquel casamiento. En Galicia el Condestable y el conde de Benavente y los aliados de ambos andaban alborotados; cada cual de las partes pretendia apoderarse de los castillos de los obispos para desde allí hacer mal y daño á los contrarios. El rey don Fernando por atajar estos inconvenientes y bullicios mandó á don Hernando de Acuña, su gobernador en aquellas partes, que ganando por la mano se apoderase de aquellas fuerzas. Resultó que como tuviese el Gobernador puesto cerco sobre el castillo de la ciudad de Lugo, don Pedro de Osorio, conde de Lemos, acudió con gentes en ayuda de su hermano, que era obispo de aquella ciudad; ocasion de nueva guerra, que puso en necesidad al rey don Fernando de salir de Madrid á los 11 de febrero del año 1483. No paró hasta llegar á Galicia; queria con su presencia dar asiento en todas las cosas. En el mismo viaje le vino nueva de la muerte del conde de Lemos; dejó por su heredero á don Rodrigo, su nieto, el cual su hijo don Alonso hobo fuera de matrimonio. Su abuelo con dispensacion del Pontífice le legitimó, y puso durante su vida en posesion de aquel estado. Resultaron desto nuevos debates á causa que doña Juana, hija del dicho Conde difunto, y casada con don Luis, hijo del conde de Benavente, pretendia para sí aquel condado. Andaban alborotados sobre el caso hasta venir á las manos. El Rey, llegado á Galicia para sosegallos, les mandó que, dejadas las armas, cada uno siguiese su derecho por la via de justicia, con apercebimiento de maltratar al que no se allanase, si bien se inclinaba mas á la parte que poseia, es á saber, al nieto del difunto. Andaba ocupado en estos negocios en sazon que los moros cerca de Málaga hicieron grande estrago en los nuestros, que fué el desman mayor que sucedió en toda aquella guerra. Pedro Enriquez, adelantado del Andalucía, recobrado que hobo con la ayuda del marqués de Cádiz á Cañete, villa de su estado, procuró de reparalla, y deseaba vengarse de los moros; por otra parte, don Alonso de Aguilar y el maestre de Santiago con un buen escuadron de los suyos, animados por algunas cosas que hicieron á su gusto, se determinaron entrar en tierra de moros. Asimismo don Juan de Silva, conde de Cifuentes, asistente de Sevilla, acometió á ganar á Zahara con la gente de á caballo de aquella ciudad. Esta su pretension no tuvo efecto. Despertólos empero para que con ocasion de

la gente que junta tenian se concertasen todos estos capitanes, divididos en tres escuadrones, de hacer entrada en los campos de Málaga, tierra muy rica por los ingenios y trato de la seda. Cuidaban por esta causa seria la presa y cabalgada muy grande; el interés los punzaba, y mas á los soldados, que tienen el robo por sueldo y la codicia por adalid. El suceso fué conforme á los intentos que llevaban, y el remate muy triste. Hay cerca de Málaga unos montes, que llaman Ajarquia, fragosos y ásperos por las peñas y matorrales que tienen. Por aquella parte hicieron su entrada; talaron los campos, robaron gentes y ganados, pusieron fuego á las alquerías y á las aldeas, sin perdonar á cosa alguna, con tanto ánimo y denuedo, que algunos de nuestra gente de á caballo con el fervor de su mocedad no pararon hasta dar vista y llegar á las mismas puertas de Málaga; atrevimiento, no solo temerario, sino loco, con que irritados los ciudadanos de Málaga y juntamente los que moraban en aquellas montañas, gente endurecida por la aspereza de los lugares y embravecida por el daño, se apellidaron y se derramaron y los cercaron por todas partes. Quisieran los fieles retirarse, si les dieran lugar. Dos caminos se ofrecian para volver atrás; el mas llano por la ribera del mar era mas largo, y por el castillo de Málaga que está por aquella parte, y los esteros que por allí hace el mar, peligroso; el otro por do vinieron era mas corto, pero fragoso á causa de los bosques y montañas que se traban unas de otras, en especial hay dos montes, que de tal manera se cierran y encadenan, que hacen en medio un valle muy hondo, con un rio que pasa por medio y los divide en dos partes. Abajaron los nuestros á aquel valle llenos de miedo y embarazados con la presa que llevaban, cuando por una parte se vieron acometer por los moros que les venian á las espaldas, y por otra parte oyeron grande alarido de gente que les tenia atajado el paso, causa de mayor espanto; además del cansancio con que venian por el camino de dos dias y falta de comer, no podian pasar adelante, ni les era lícito volver atrás. Hirieron los moros y mataron muchos de nuestra gente con saetas y pelotas de arcabuces que les tiraban, como los que estaban muy ejercitados en la puntería y tirar al blanco. Venida la noche, fué mayor el miedo por la escuridad, que todo lo hace mas espantable, y por la gritería continua que los enemigos daban. Entonces el Maestre: «Hasta cuando, dijo, soldados, nos dejarémos degollar como reses mudas? Con el hierro y con el esfuerzo hemos de abrir camino; procurad á lo menos de vender caro las vidas y no morir sin vengaros.» Dichas estas palabras, comenzó á subir la cuesta, llegaron con dificultad á lo mas alto; allí fué la pelea mas brava, y la matanza en especial de los nuestros muy grande. Entre otros murieron personas muy señaladas por su linaje y hazañas. Al de Cádiz ciertas guias que halló encaminaron por senderos extraordinarios, y le pusieron en salvo por otra parte. El escuadron del conde de Cifuentes, que era el postrero, recibió mayor daño; él mismo y su hermano Pedro de Silva fueron presos y llevados á Granada. Parecia que todos pasmaban y que tenian entorpecidos los miembros sin podellos menear; de dos mil y setecientos de á caballo que llevaban, fueron muertos ochocientos, y entre ellos tres hermanos del marqués de Cádiz, es á saber, Diego, Lope y Beltran, sin otros deudos suyos. El número de los cautivos fué casi doblado; entre ellos cuatrocientos de lo mas noble de España. Algunos pocos con el Maestre se salvaron por los desiertos y matorrales, que con afan llegaron á Antequera; otros, cada cual segun le guiaba la esperanza ó temor, fueron á parar á diversas partes. Sucedió este desastre señalado á 21 de marzo, dia de san Benito, que por entonces de alegre se mudó en triste y desgraciado para España. La mengua se igualó al daño. El caudillo de los moros, llamado Abohardil, hermano del rey Albohacen y gobernador de Málaga, con el buen suceso desta empresa ganó gran crédito y reputacion de esforzado y prudente entre los de su nacion y aun para con los cristianos.

CAPITULO IV.

Que el rey Mahomad Boabdil fué preso.

Los ánimos de los cristianos en breve se conhortaron de la gran tristeza y lloro que les causó aquel desastre, por otro mayor daño que hicieron en los moros, con que su atrevimiento se enfrenó. Peleaban entre sí los dos reyes moros Albohacen y Boabdil con grande pertinacia y porfía; solamente concordaban en el odio implacable y deseo que tenian de hacer mal á los cristianos. Ponian la esperanza de aventajarse contra la parcialidad contraria en perseguir y hacer daño á los nuestros, y por esta via ganar las voluntades y favor del pueblo. Por esto y por la victoria susodicha que ganó su padre, Boabdil en competencia se resolvió de acometer por otra parte las tierras de cristianos. Juntó un buen número de gente de á caballo y de á pié, así de los suyos como de la parcialidad contraria; hizo entrada por la parte de Ecija; llevaba intento y esperanza de apoderarse de Lucena, villa mas grande y rica que fuerte. Dióle este consejo Alatar, su suegro, persona que de muy bajo suelo, tanto, que fué mercero, á lo menos esto significa su nombre, por su gran esfuerzo pasó por todos los grados de la milicia y llegó á aquella honra de tener por yerno al Rey, además de las muy grandes riquezas que habia llegado; y estaba acostumbrado á hacer presas en tierra de cristianos, en particular en la campiña de Lucena. Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles, que era señor de aquel pueblo, junto con otros lugares que por allí tenia, luego que supo lo que los moros pretendian, advirtió á su tio el conde de Cabra del peligro que corria. A causa del estrago pasado quedaba muy poca gente de á caballo por aquella comarca, fuera de que los moradores de Lucena estaban amedrentados, y los muros no eran bastantes para resistir á los bárbaros. Llegaron los moros á 21 de abril. El Alcaide recogió los moradores á la parte mas alta del lugar. Fortificó otrosí con pertrechos, guarneció con soldados, que llegó hasta docientos de á caballo y ochocientos de á pié de los lugares comarcanos, lo mas bajo de la villa, por entender que los moros acometerian por aquella parte. Fué mucho el esfuerzo de los soldados, tanto, que los enemigos perdieron la esperanza de ganar la villa; mas

y alguna gente que perdieron en el combate y otros que les hirieron, en venganza volvieron su rabia contra los olivares. Demás desto, Amete, abencerraje, con trecientos de á caballo dió la tala á la campiña de Montilla. Tenia este con el alcaide de Lucena Diego de Córdoba conocimiento y familiaridad á causa que los años pasados los abencerrajes echados de Granada, estuvieron en Córdoba mucho tiempo. Hecho pues lo que le encomendaron, vuelto á Lucena, convidó al Alcaide para tener habla con él, con intento, debajo de color de amistad, de ponelle asechanzas y engañalle. El engaño fué burlado con otro. Dió esperanza el Alcaide de rendir el pueblo; con que entretuvo al enemigo hasta tanto que llegase el conde de Cabra. Como el Bárbaro supo que se acercaba, alzados sus reales, comenzó á retirarse la vuelta de su tierra con la presa, que era muy grande. Los cercados, avisados de lo que pasaba, salieron de la villa, acometieron á la retaguardia para impedilles el camino y entretenellos. En tanto como llegase el conde de Cabra, se determinó llegar á los enemigos, que iban turbados con el miedo, revueltos entre sí y sin ordenanza. Apenas los venideros creerán esto, que con ser los moros diez tantos en número, no pudieron sufrir la primera vista de los contrarios. Dios les quitó el entendimiento; y la fama, como de ordinario acontece, de que el número de los nuestros era mucho mayor los hizo atemorizar. Está un arroyo legua y media de Lucena en el mismo camino real de Loja; las riberas frescas con muchos fresnos, peces y tarais, y á la sazon por las lluvias del verano llevaba mucha agua; la gente de á pié, pasado el arroyo, se pusieron en huida sin otro ningun cuidado mas de llevar la presa delante; la gente de á caballo, aunque atemorizada por la misma causa, hizo rostro. El mismo Bárbaro procuró animallos, díjoles: «¿Dónde vais, soldados? ¿Qué furor os ha cegado los entendimientos? ¿Por ventura estáis olvidados que estos son los mismos que poco há fueron vencidos por menor número de los nuestros? Tendréis pues vos y ellos en esta pelea los ánimos que suelen tener los vencedores y vencidos. Mirad por la honra, por vos mismos y por lo que dirá la fama. ¿Pensais que á las manos entorpecidas pondrán en salvo los piés?» Poco aprovecharon estas palabras. Marcharon á priesa los cristianos; acometió por el un costado don Alonso de Aguilar, que desde Antequera con cuarenta de á caballo y algunos pocos peones mezclados acudió á la fama del peligro. Los bárbaros, sea que sospechasen que el número era mayor, ó lo que mas creo, por habellos amedrentado Dios, dieron las espaldas y se pusieron en huida. El Rey se apeó de un caballo blanco en que iba aquel dia, procuró esconderse entre los árboles y matas de aquel arroyo con deseo de escapar si pudiese. Halláronle allí tres peones, y él mismo porque no le matasen, dió aviso de quién era. Así le prendieron, y el Alcaide, que seguia el alcance, le mandó llevar á Lucena. El estrago que hicieron los nuestros hasta la noche en los que huian fué tal, que mataron mas de mil de á caballo, y entre ellos al mismo Alatar, viejo de noventa años, y como cuatro mil peones, parte quedaron muertos, parte presos; juntamente les quitaron la presa. Con el aviso desta victoria los Reyes, que á la sazon se hallaban en Madrid, acordaron partir entre sí los negocios, que eran muy grandes. La reina doña Isabel fué á la raya de Navarra para apresurar lo del casamiento de su hijo, por el gran deseo que tenian de impedir á los franceses la entrada en España y la posesion del reino de Navarra. El rey don Fernando se partió al Andalucía para cuidar de la guerra. Salió de Madrid á 28 de abril; llegado á Córdoba, se trató de hacer la guerra con mayores fuerzas y apercebimientos que antes, en especial que los moros por la prision del rey Chiquito se tornaron á unir debajo de su rey Albohacen, que volvió al señorío de Granada, dado que muchos de los ciudadanos, aunque sin cabeza, todavía perseveraban en su primera aficion, personas á quien ofendia la vejez, crueldad y avaricia de aquel Rey. Juntaron los nuestros á toda diligencia seis mil de á caballo y hasta cuarenta mil infantes; con este ejército volvieron á la guerra. Iba por su caudillo el mismo rey don Fernando; hizo destruir los arrabales de Illora, y tomó por fuerza y echó por el suelo á Tajara, pueblo cerca de Granada, en cuya batería don Enrique Enriquez, tio del Rey y mayordomo de la casa real, fué herido, y para curalle le enviaron á Alhama. Despues desto llegaron á la vega de Granada, en que hicieron grande destrozo, quemaron y talaron todo lo que hallaban, y para mayor seguridad de los gastadores, asentaron los reales en un puesto fuerte, desde donde los enviaban guarnecidos de soldados y con escolta á hacer daño en los campos comarcanos, con tanto menor peligro suyo y mayor perjuicio de los enemigos. El rey Albohacen, por no fiarse de los ciudadanos, no se atrevió á salir de la ciudad, solo algunos pocos soldados se mostraban por los campos con intento de prender á los que se desmandasen y pelear á su ventaja. Envió otrosí aquel Rey desde Granada sus embajadores; prometia si le entregaban á Boabdil, su hijo, que daria en trueque al conde de Cifuentes y otros nueve de los mas principales cautivos que tenia; otras condiciones ofrecia para hacer confederacion, pero insolentes y demasiadas. Era de su natural feroz, y ensoberbecíale mas la victoria que poco antes ganara. El rey don Fernando rechazó las condiciones, ca decia no ser venido para recebir leyes, sino para dallas, y que no habia que tratar de paz en tanto que no dejaba las armas. Los nuestros eran aficionados á Boabdil; el favor y la misericordia tienen á las veces ímpetus vehementes. El marqués de Cádiz y otros no cesaban de persuadir al Rey que le pusiese en libertad; que por este medio sustentase los bandos y parcialidades entre aquella gente, cosa muy perjudicial para ellos y muy á propósito para nuestros intentos. Acabadas pues las talas y puesta guarnicion en Alhama, y por cabeza don Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, con órden, no solo de defender el pueblo, sino tambien de hacer salidas y robar las tierras comarcanas, el rey don Fernando volvió á Córdoba. Allí por su mandado trajeron el Rey preso del castillo de Porcuna, pueblo que los antiguos llamaron Obulco. Como él se vió en presencia del Rey, hincó la rodilla y pidióle la mano para besalla. Abrazóle el Rey y hablóle con mucha cortesía. Parecióle era justo tenelle respeto y honralle

como á rey, dado que fuese bárbaro y su prisionero. Trataron de concertarse; finalmente, se hizo con estas condiciones: que Boabdil diese en rehenes á su hijo mayor con otros doce hijos de los mas principales moros para seguridad que no faltaria en la devocion, obediencia y homenaje del rey de Castilla; mandáronle otrosí que pagase cada un año doce mil escudos de tributo, y viniese á las Cortes del reino cuando fuese avisado; demás desto, que por espacio de cinco años pusiese en libertad cuatrocientos esclavos cristianos. Con esto le otorgaron libertad y licencia de quedarse en su secta y le enviaron á su tierra. El rey don Fernando, puestas nuevas guarniciones por aquellas partes y señalado Luis Fernandez Portocarrero para que en lugar del maestre de Santiago tuviese el gobierno de Ecija y cargo de aquella frontera, se partió de Córdoba para do la Reina le esperaba. En la misma sazon mil y quinientos moros de á caballo y cuatro mil de á pié, debajo la conducta de Bejir, gobernador de Málaga, rompieron por la campiña de Utrera; mas fueron rechazados por el esfuerzo de Portocarrero y del marqués de Cádiz, que les salieron al encuentro, y los desbarataron cerca de Guadalete con grande estrago que en ellos hicieron. Para memoria de aquel servicio se despachó un privilegio en que se concedió á los marqueses de Cádiz para siempre jamás que todos los años hobiesen el vestido que los reyes vistiesen el dia de nuestra Señora de Setiembre, premio muy debido á sus hazañas y lealtad, mayormente que dentro del mismo mes, no solo desbarató á los moros, como queda dicho, sino tambien recobró á Zahara, que la tomó de sobresalto. Fueron los reyes don Fernando y doña Isabel á la ciudad de Victoria; tenian poca esperanza de efectuar aquel casamiento que pretendian. Madama Madalena á persuasion del rey de Francia, su hermano, se excusaba con la edad de los novios, que era muy desigual, ca el Príncipe era niño, y su hija casadera. Decia que semejantes casamientos pocas veces salen acertados. En aquella ciudad el conde de Cabra y el alcaide de los Donceles por mandado de los reyes fueron recebidos solemnemente, y para mas honrallos en compañía del cardenal de Toledo don Pero Gonzalez de Mendoza les salieron al encuentro toda la nobleza y todos los prelados; honra que muy bien se les empleaba. En particular hicieron merced al conde de Cabra de cien mil maravedís de juro por toda su vida. Concediéronle otrosí que á sus armas antiguas añadiese y pintase en su escudo la cabeza de un rey coronado, y al derredor por orlo nueve banderas en señal de otras tantas que ganó de los moros cuando de sobre Lucena se retirabau, todo á propósito de gratificar aquel servicio, y despertar á otros á emprender cosas grandes por la patria y por la religion. Cayóse con las aguas del invierno de repente gran parte de la muralla de Alhama; los soldados por miedo trataban de desamparar aquella plaza. El conde de Tendilla con prudente y presto consejo hizo tender un lienzo en toda aquella abertura, pintado de tal manera, que parecia no faltar cosa alguna; con esto antes que el enemigo advirtiese el engaño y fuese avisado de lo que pasaba, tuvieron lugar de reparar lo caido y asegurarse. Hizo otrosí por la grande falta de dinero para pagar y entretener los soldados moneda de carto[n] de una parte su firma, y por la otra el valor de c[a]cual de las monedas, con promesa de trocallas [en] buena moneda y legal pasado aquel aprieto y nece[si]dad; traza notable y usada de grandes personajes. [Es]te año, á 15 de noviembre, dió el Papa el capelo al o[bis]po de Girona don Juan de Melguerite, embajador [por] su Rey en aquella corte. Escribió de los reyes de Esp[aña] una breve historia, que intituló *Paralipomena*; po[cos] meses gozó de aquella dignidad. Yace sepultado en [Ro]ma en nuestra Señora del Pópulo.

CAPITULO V.

De las cosas de Navarra.

Los navarros no sosegaban; demás de las parcialid[a]des antiguas, al presente, por el poco caso que hacia [la] gente de los que gobernaban, los odios tenian men[os] enfrenados y reprimidos, sin que se pudiese entre el[los] asentar una paz firme y duradera. Muchas veces se [de]jaron las armas, y muchas las tornaron á tomar. Es[ta]ban las cosas de tal manera trabajadas, que apenas pudieran reparar con una larga paz, cuando se empre[n]dió de otra parte una nueva guerra. Juan, vizconde [de] Narbona, tio de la reina doña Catalina, pretendia aq[uel] reino con achaque que cuando murió la reina doña Le[o]nor, su madre, él debia suceder como pariente m[as] cercano que los nietos, además que no podia mujer [he]redar aquella corona; concluia que contra derech[o y] justicia aquella señora tomó la posesion de aquel rei[no.] Esto decia y alegaba; la verdadera causa del daño e[ra] el poco caso que hacia de la Reina por ser mujer y p[or] su poca edad; que de otra suerte, ¿qué derecho po[dia] pretender, pues constaba que muchas veces los nietos preferian á los hijos menores, y aquel reino recayó [en] hembras diversas veces? La mudanza de los príncipe[s y] sus muertes dan ocasion á semejantes pretensiones, y [la] insaciable codicia de reinar no se mueve por alguna r[a]zon ni se enfrena. No tenia esperanza de alcanzar p[or] bien y por via de justicia su pretension; con las arm[as] hizo que todo el condado de Fox le reconociese por s[e]ñor, castillos y pueblos, parte de su voluntad, par[te] por fuerza. Los mas favorecian sus intentos por la m[e]moria que tenian de los señores pasados y por el mi[e]do y odio de sujetarse por medio del casamiento de [la] Reina á algun señor extranjero. Para sosegar estos b[u]llicios tenian necesidad de mayores fuerzas, y las cos[as] pedian algun varon que las gobernase. Pareció apres[u]rar el casamiento de la Reina, sobre que resultar[on] nuevas dificultades. Madama Madalena, su madre, inclinaba á la casar en Francia. Los navarros pretendi[an] tener por costumbre que se tratase y determinase [en] los estados y Cortes del reino del casamiento de sus r[e]yes; que los matrimonios que sin dalles parte ó cont[ra] su voluntad se efectuaban, siempre salieron desgr[a]ciados; en particular los moradores de Tudela protest[a]ron que si de otra forma se hiciese, se entregarian al r[ey] don Fernando, el cual á la sazon en Tarazona tenia Co[r]tes de Aragon por principio del año 1484, sin que ha[ya] sucedido cosa memorable, sino que los catalanes [al] principio rehusaron de hallarse en ellas. Alegaban qu[e]

conforme á sus fueros, no era lícito llamallos fuera de su provincia, pero al fin se conformaron con la voluntad del Rey. En el entre tanto doña Catalina, reina de Navarra, se casó con Juan de Labrit, hijo de Alano, persona muy noble, y que tenia grandes estados en Francia, es á saber, lo de Perigueux, lo de Limoges, lo de Dreux, sin otros pueblos y señoríos. Deste casamiento resultaron nuevas alteraciones en Navarra. El rey don Fernando, con intento de aprovecharse del temporal turbio para ensanchar su estado y vengar la poca cuenta que dél se tuvo, al contrario de lo que antes hizo, él se quedó en aquella comarca, y envió á la Reina á la Andalucía para aprestar lo necesario para continuar la guerra de los moros. Las cosas no daban lugar á descuidarse, ca tenian aviso que todavía el poder de Albohacen iba en aumento, y que tenia debajo de su obediencia casi toda aquella nacion; que su hijo apenas dentro de la ciudad de Almería que la tenia por suya, y con poca gente que se le arrimaba, conservaba el nombre de rey. La principal causa desta mudanza era que aquella gente le aborrecia como renegado, por lo menos aficionado á los cristianos. Los predicadores que su padre envió por todas partes no cesaban de maldecille y declaralle al pueblo por blasfemo y descomulgado. De nuestra parte las gentes de Córdoba y de Sevilla, en número de mas de diez mil hombres, por el mes de abril, por toda la campiña de Málaga, talaron las mieses que estaban ya para segarse, con que pusieron grande espanto, y con los grandes daños que hicieron, se satisficieron en el mismo lugar del que se recibió el año pasado. Sobre todo pretendian y confiaban que los moros, cansados con tantos males, en fin se vendrian á sujetar, pues de Africa no les venia socorro ninguno, á lo menos de importancia, sea por estar aquella gente embarazada en sus guerras, sea porque los nuestros con sus armadas, como señores que eran del mar, no daban lugar á los contrarios de rebullirse. Esto dió ocasion y avilenteza á los ginoveses para que debajo de la conducta de un cosario llamado Jordieto Doria, trabajasen las riberas de Cataluña y de Valencia, que se hallaban sin armada. Robaron, quemaron y mataron todo lo que hallaban. Fueron los ginoveses antiguamente competidores por el mar de los catalanes, y al presente les dió lugar para desmandarse cierta discordia que resultó en aquella ciudad, y la poca autoridad que por esta causa aquella república tenia. Fué así, que á Pedro Fregoso, duque de aquella señoría, echó de la ciudad y despojó de su dignidad Paulo Fregoso, arzobispo de Génova y cardenal, sin tener consideracion al parentesco que los dos tenian. Cargábale que llamaba á los duques de Milan para entregalles aquella ciudad. Erales al pueblo muy pesado que los milaneses, malos antes de sufrir, volviesen á gobernallos; además que por haber gustado una vez la libertad, no podian llevar el señorío de ninguno, puesto que fuese muy blando, ni sabian templarse en sus pasiones. Lo que resultó fué que se aparejo á costa de aquel reino en Valencia una nueva armada, y por su capitan Mateo Escrivá, á propósito de reprimir el orgullo de los cosarios y defender nuestras riberas. Demás desto, las cosas eclesiásticas andaban tambien revueltas en aquellos estados y corona: para todo era necesaria la presencia del rey don Fernando. El caso pasó desta manera: por la muerte del maestre de Montesa Luis Dezpuch, persona en aquella era de gran fama, prudencia y valor, bien así como cualquier otro de los muy nombrados, los caballeros de aquella órden pusieron en su lugar á don Filipe Boil. Alegaba contra esta eleccion el rey don Fernando que el sumo Pontífice le concediera una bula, en que disponia que sin su voluntad no pudiese ser elegido de nuevo ningun maestre; las voluntades de los reyes son vehementes, así fué necesario que, depuesto el nuevo electo, sucediese en su lugar don Filipe de Aragon, sobrino del Rey, hijo de don Cárlos, príncipe de Viana, que, aunque señalado por arzobispo de Palermo, se contentó de trocar aquella dignidad con el maestrazgo de Montesa. Demás desto, el pontífice Sixto por la muerte de don Iñigo Manrique, arzobispo de Sevilla, dió aquella iglesia al cardenal Rodrigo de Borgia, cosa que sintió mucho el rey don Fernando, hasta mandar prender á Pero Luis, duque de Gandía, hijo que era de aquel Cardenal; torcedor con que al fin alcanzó que, revocada la primera gracia, don Diego de Mendoza, obispo que era de Palencia, fuese hecho arzobispo de Sevilla por contemplacion de su hermano el conde de Tendilla y de su tio el cardenal de España. Por esta eleccion don Alonso de Búrgos, que era obispo de Cuenca, pasó al obispado de Palencia; á Cuenca don Alonso de Fonseca, obispo de Avila; el obispado de Avila se dió á fray Hernando de Talavera, prior en Valladolid de nuestra Señora de Prado. Desta manera en España los reyes pretendian fundar el derecho de nombrar los prelados de las iglesias. La revuelta que andaba en Italia fué causa que en muchas cosas se disimulase con los príncipes; y aun en esta misma sazon se emprendió entre los venecianos y neapolitanos una nueva guerra. La ocasion fué ligera; la alteracion grande por acudir los demás príncipes de Italia, unos á una parte, otros á otra. El principio y causa desta guerra fué que los venecianos pretendian maltratar á Hércules, duque de Ferrara, y los de Nápoles acudieron á su defensa por estar casado con una hija de don Fernando, rey de Nápoles. En lo mas recio desta guerra falleció el papa Sixto á 12 de agosto. Sucedióle el cardenal Juan Bautista Cibo, natural de Génova, con nombre que tomó de Inocencio VIII. En el mismo tiempo pasó otrosí desta vida don Iñigo Davalos, hijo del condestable don Ruy Lopez Davalos. Tuvo este caballero gran cabida con los reyes de Nápoles; alcanzó grandes riquezas, y fué muy señalado, bien así como cualquier otro, en las armas. De su mujer Antonela, hija de Bernardo, conde de Aquino y marqués de Pescara, dejó muchos hijos; el mayor se llamó don Alonso y le sucedió en el marquesado; demás dél á Martin, Rodrigo y Iñigo, que fué marqués del Vasto; fuera destos á Emundo y una hija, llamada doña Costanza, personas de quien descienden muchos príncipes de Italia. En especial don Fernando, marqués de Pescara, hijo de don Alonso, con sus muchas hazañas que obró en tiempo de nuestros padres y con su valor hinchó á Italia y á todo el mundo con su fama, ca fué grande caudillo en la guerra, y se pudo comparar con muchos de los antiguos. Iñigo Davalos fué padre de don Alonso, marqués del Vasto,

que ganó asimismo gran fama por su esfuerzo; y por morir su primo sin hijos, heredó aquel estado, y junto con el suyo le dejó á sus descendientes, con tal condicion que alternativamente el uno de los sucesores se llamase marqués de Pescara, y el siguiente marqués del Vasto, y que esto se guardase perpetuamente, como vemos que hasta hoy se guarda.

CAPITULO VI.

Que Abobardil se alzó con el reino de Granada.

A esta misma sazon los soldados de Andalucía y los capitanes, así de su voluntad como por mandado de la Reina, trataban con mucho calor de hacer guerra á los moros. Persuadíanse que pues los principios procedian prósperamente y casi sin tropiezo, que lo demás sucederia como deseaban. Con este intento no cesaban de espiar los intentos de los enemigos, sus pretensiones y caminos, sin aflojar ni descuidarse en cosa alguna ni dejar á los enemigos alguna parte segura. No descansaban de dia ni de noche, ni en invierno ni en verano, antes ordinariamente hacian correrías y todo mal y daño en todos los lugares que podian. Tratábase en Córdoba de hacer una nueva jornada, y consultaban por qué parte seria mejor acometer. Y dado que el maestre de Santiago era de contrario parecer, los mas se conformaron con el marqués de Cádiz, que debian acometer á Alora, que es un pueblo puesto casi en medio del camino que hay desde Antequera á Málaga. Un rio pequeño que pasa junto á él, algunos piensan que los antiguos le llamaron Saduca. Era esta villa mas fuerte por su sitio, ca está por la mayor parte asentada sobre peñas, que por las murallas ó otra fortificacion. Estaba el ejército con esta resolucion á punto de marchar, cuando el rey don Fernando, que partió de Tarazona á postrero de mayo, continuado su camino, sobrevino para hallarse en persona en aquella guerra por ser su presencia de tan grande importancia para todo. Parecióle bien el acuerdo que los suyos tomaron, si bien para mayor disimulacion y desmentir á los contrarios que no entendiesen su intento dió muestra de ir de nuevo á guarnecer á Alhama de gente. Como llegó á Antequera, torció el camino y dió al improviso con todas sus gentes sobre Alora. Fué grande el miedo de los moradores y la turbacion. Púsose sitio; combatieron las puertas y murallas de aquel lugar, y con la artillería abatieron parte de los adarves con tanto mayor espanto de los moros, que no estaban acostumbrados á cosa semejante. Rindiéronse á partido que los dejasen ir libres y llevar todas sus alhajas. La toma deste pueblo fué á 21 de junio; la alegría y provecho mas colmado á causa que ningunos de los nuestros fueron muertos, y que los moros se pudieran entretener mucho tiempo; que no les podian quitar el agua del rio por ir cogido entre peñas y por estar la gente acostumbrada á sustentarse con poco y usar de la comida y de la bebida mas para sustentar la vida que para regalo y deleite. Venciéronse estas dificultades mas con ayuda del cielo que por industria humana. Acometieron otros pueblos comarcanos, y por el demasiado brio cerca de un lugar, llamado Cazarabonela, do vinieron á las manos con cierto número de enemigos, en un rebate mataron á don Gutierre de Sotomayor, conde de Benalcázar, en la flor de su edad, y que tenia por mujer una dueña parienta del Rey, con una saeta enherbolada que le tiraron. Despues desto dejaron en Alhama trecientos caballeros de Calatrava por cuenta de Garci Lopez de Padilla, maestre de aquella órden, al cual eligieron en lugar de Rodrigo Tellez Giron y por su muerte, con gravámen que se encargase de la defensa de aquel pueblo. El Rey con la demás gente pasó hasta dar vista á Granada; allí asentó sus reales en un lugar fuerte. Tenia seis mil de á caballo; los infantes apenas eran diez mil. En la ciudad se decia tenian setenta mil combatientes, gran número y que no se puede creer; siempre es mas lo que se dice en estas cosas que la verdad; la misma mentira empero da á entender que la muchedumbre era grande. Sin embargo, el rey don Fernando, talado que hobo toda aquella vega y puesto grande espanto á toda la morisma, gastados en esto cincuenta dias, volvió con su ejército sano y salvo, y alegre por los despojos de los moros que llevaba á tierra de cristianos. Para la defensa de Alora dejó á Luis Fernandez Portocarrero, y por general de las armadas y del mar nombró á don Alvaro de Mendoza, conde de Castro, persona de grande esfuerzo y prudencia. Pretendia con esto que de Africa no pudiese venir socorro á los moros; que por pequeños descuidos se suelen perder empresas muy grandes. Pasados los calores del estío, volvieron á la guerra con el mismo denuedo que antes. Batieron un castillo cerca de Málaga, llamado Septenil, fuerte y enriscado. Sucedió lo mismo que en Alora, que espantados los de dentro con el ruido y estruendo de la artillería, rindieron la plaza, con libertad que se les dió para irse donde quisiesen con el dinero que les dieron por el trigo y los bastimentos que allí dejaban, conforme á lo que ciertas personas señaladas juzgaron que podia todo valer. Tras esto se enderezaron los nuestros la vuelta de Ronda, ciudad puesta entre montes muy altos y ásperos, y por esta causa, aunque pequeña, inaccesible y fuerte, en especial que la mayor parte está rodeada del rio que por allí corre, y lo restante de peñascos enriscados. Los moradores de aquella ciudad eran diferentes en el traje y vivienda de los demás; moros muy feroces y arriscados, y para todo lo que sucediese, guarnecidos de soldados y de armas, bastecidos de vituallas, tanto, que á los lugares comarcanos, que son de la misma aspereza, proveian ellos de todo lo necesario para su defensa y guarnicion. Todo esto ponia en los fieles mayor deseo de acometer aquella ciudad por entender que, quitado aquel baluarte, todo lo demás hasta Málaga quedaria muy llano. Llegaron á vista de los muros y de aquel sitio tan bravo; dieron el gasto á los olivares y huertas, que las hay por allí muy buenas. No continuaron estos buenos principios; la falta del dinero para hacer las pagas les forzó á no detenerse mucho en aquel lugar; daño que muchas veces impide y desbarata grandes empresas. Enviada la gente á los invernaderos, el Rey y la Reina se partieron para Sevilla; llegaron á aquella ciudad á 2 del mes de octubre, alegres por los buenos sucesos y por la esperanza que tenian de dar fin á aquella empresa cual todos deseaban. Era tan grande este

deseo, que en medio del invierno, por el mes de enero, año de 1485 tornaron á la guerra. El invencible ánimo del Rey no sabia sosegar; tenia esperanza de tomar la ciudad de Loja de rebato y de noche; mas desistió desta empresa por las muchas aguas y temporales del invierno, que forzaron á los nuestros á volver atrás, además que un soldado muy plático, llamado Juan de Ortega, les avisó, no solo ser temeridad, sino locura, intentar cosa semejante. Cada dia acudian nuevas compañías de Castilla y señores. Entre otros, el condestable Pero Fernandez de Velasco, el duque de Alburquerque don Beltran de la Cueva, Pedro de Mendoza, adelantado de Cazorla, don Juan de Zúñiga, maestre de Alcántara, cada cual con su particular banda de gente. Acudieron otrosí el maestre de Santiago y el duque de Najara, que se hallaron en las empresas pasadas. Con estos socorros llegaron á nueve mil de á caballo y veinte mil infantes. Pareció, pues el ejército era tal, volver á la guerra con mayor denuedo y resolucion que antes. Al mismo tiempo los ciudadanos de Almería tomaron las armas contra su rey Boabdil; aborreciale aquella gente como á renegado, y decian que por su cobardía sucedieran los males pasados. Acometieron el palacio, y en él mataron un hermano de Boabdil, y prendieron á su madre, principal causa y atizadora de aquella discordia tan perjudicial que entre padre y hijo antes se levantó. El mismo rey Moro, por estar á la sazon ausente de aquella ciudad, luego que le avisaron de aquel desastre, perdida toda esperanza de prevalecer, con algunos pocos que le acompañaron se fué á Córdoba. Por otra parte, los moradores de Ronda, que eran pocos y menos que ser solian, tenian cobrado gran miedo. Un moro, llamado Juzef, jerife, dió desto aviso al marqués de Cádiz; pareció seria conveniente acudir en primer lugar á aquella empresa, bien que primero acometieron otros lugares, como fué Cohin, que caia cerca de Alora, el cual pueblo tomaron por fuerza y le echaron por tierra, porque á causa de ser muy ancho el circuito de los muros, era dificultoso ponelle en defensa. Murió en la batería Pedro Ruiz de Alarcon, que en esta guerra dió muestra, como antes en la de Villena, de esfuerzo singular, y acabó grandes hazañas. Ganaron otrosí á Cartama, pueblo que conserva su apellido antiguo solamente mudada una letra, ca en tiempo de romanos se llamaba Cartima, y dél toma nombre todo aquel valle en que este pueblo está, que se llama el valle de Cartama. Rindióse á Pero de Mendoza, y dióse el cargo de defendelle al maestre de Santiago, á pedimento del mismo. Hecho esto, con todo el ejército pasaron á Málaga, do residia Abohardil, hermano de Albohacen, en quien y en su valor hallo que en aquella sazon tenian los moros puesta su esperanza, por la grande reputacion que ganó cuando en el Ajarquia, que así se llaman los montes de Málaga, destrozó, como se dijo, gran número de cristianos. Poco efecto se hizo en aquella parte, fuera de cierta escaramuza de menor cuenta. Dieron pues la vuelta por el mismo camino que fueron, y revolvieron sobre Ronda. Para cercar la ciudad por todas partes dividieron las gentes en cinco reales ó estancias. El mismo Rey con la mayor parte del ejército se puso en frente del castillo. Atajaron con gente de guarda, que llaman atajadores, todos los caminos para que no les pudiesen entrar socorro ni provision de parte alguna. Lo que hizo mucho al caso, que se hallaban pocos dentro á causa que parte de los ciudadanos eran idos á hacer correrías por los campos comarcanos del Andalucía. Por esta ocasion los moros, movidos del grande riesgo en que se veian y de los sollozos y lágrimas de las mujeres y atemorizados por la diligencia de los cristianos, que de dia ni de noche no reposaban, se hobieron de rendir, á 23 dias de mayo, á partido. Entre otras cosas y condiciones, á los mas principales ciudadanos dieron ciertas tierras y posesiones en Sevilla, de Gonzalo Pizon y de otros, cuyos bienes tenian los inquisidores por sus deméritos confiscados. Hecho esto, pusieron guarnicion en aquella ciudad. Rindiéronse al tanto otros pueblos por aquella serranía, entre ellos los mas principales fueron Cazarabonela y Marbella, que está cerca del mar. Era grande el espanto que habia entrado en los moros. En sus reyes tenian poca ayuda; el uno andaba huido, y Albohacen, por su vejez, enfermedad y poca vista, poco les podia prestar. Forzados deste peligro, se determinaron de nombrar por su rey á Muley Abohardil, que residia en Málaga, hombre de gran corazon y prudencia. La nacion de los moros es mudable y desleal, y no se refrena ni por beneficios ni por miedo, ni aun tiene respeto á las leyes y derecho natural; así, el Moro luego aceptó la corona que le ofrecian. Partióse para Granada con este intento. Llegó mas soberbio que antes, por matar de camino noventa hombres de á caballo de los contrarios; salieron estos de Alhama á robar, y llegados hasta la Sierra Nevada, estaban alojados con mucho descuido, que fué causa de su perdicion. Hizo pues su entrada en Granada á manera de triunfo. Los ciudadanos, luego que llegó, con gran voluntad y grandes gritos le apellidaron y alzaron por rey. Albohacen al principio desta revuelta se partió para Almuñecar, do tenia sus tesoros. Allí su cruel hermano le hizo matar, no por otro delito mas de por tener nombre y corona de rey, y por la aficion que todavía le tenian algunos, los que aborrecian la deslealtad del tirano y su ambicion, y por compasion de aquel viejo trataban de acudille. Para librarse deste peligro y cuidado cometió aquel parricidio, en que se mostró no menos cruel que desleal.

CAPITULO VII.

Que nació la infanta doña Catalina, hija del rey don Fernando.

Quedó el Moro muy ufano despues que muerto su mismo hermano se hobo alzado con su reino. La fama del caso se extendió por todas partes; el poder y mando alcanzado por malos medios y con crueldad suele ser poco durable, y semejantes maldades pocas veces pasan sin castigo. Los cristianos, cuanto era mayor la esperanza que tenian de echar por tierra las fuerzas de aquel estado, tanto se encendian mas en deseo de salir con ello. Recelábanse que con la mudanza del caudillo los enemigos no recobrasen nuevos brios, y la guerra por esta causa se hiciese mas dificultosa. Acordó el rey don Fernando para acudir á todo esto emprender una nueva jornada y hacer prueba del ánimo que los suyos

tenían y de sus fuerzas. Los mas eran de contrario parecer, y pretendian convenia dejar descansar á los soldados por estar aquejados con tan continuos trabajos. Todas las dificultades venció la constancia del Rey y el ejemplo del esfuerzo que daba á todos en no excusar él mismo ningun afan ni riesgo, antes era el primero que salia á la pelea, y el primero que acudia á la fortificacion de los reales. Es así, que á los hombres desagrada comunmente que les manden de palabra, y todos obedecen fácilmente al caudillo que con el ejemplo les va delante. Ordenó que la masa de las gentes se hiciese en Alcalá la Real por estar aquel pueblo cerca de la frontera; él mismo se partió para allá desde Córdoba á 1.º de setiembre, si bien los calores eran grandes por ser aquella region mas cálida que lo demás de España. El conde de Cabra, encendido en deseo de acometer alguna grande hazaña, movido así de su esfuerzo como de las muchas cosas en que los otros señores se señalaran, hizo instancia de ser el primero á entrar en tierra de moros, como lo hizo, con las gentes de su regimiento y banderas de su cargo, que eran setecientos caballos y hasta tres mil infantes. Diósele órden que llevase en su compañía á Martin Alonso de Montemayor y que se pusiese sobre Moclin, que es un pueblo cerca de Granada, fuerte por su sitio y murallas; prometió el Rey para asegurallos que les acudiria con todo el ejército. El Conde de dia y de noche apresuró su camino por tomar de sobresalto al nuevo rey Abohardil, de quien tenia aviso que tenia sus alojamientos allí cerca, con mil y quinientos de á caballo y mayor número de gente de á pié. No se le encubrió este intento al enemigo; antes avisado dél, pasó sus gentes á un collado, y al amanecer entre ciertos caminos ásperos y estrechos dió sobre los cristianos con tal furia, que murieron en el rebate los mejores soldados y la mayor parte del peonaje. El Conde entre los demás perdió á don Gonzalo, su hermano, y él mismo, recebidas algunas heridas, con algunos de á caballo se fué huyendo hácia do entendia hallaria á Garci Lopez de Padilla, maestre de Calatrava, que iba en pos de los que se adelantaron. El rey don Fernando, luego que supo el estrago de los suyos, por la tristeza estuvo algun tiempo retirado; despues sosegada la pasion, «Por la imprudencia, dice, del Conde y demasiada confianza de los demás se ha recebido este revés; pero yo pretendo con presteza satisfacerme y recompensalle aventajadamente; con vuestro esfuerzo, soldados, tomaré venganza de la muerte de nuestros ciudadanos y soldados, varones esforzados mas que venturosos.» Caian junto á la frontera de los enemigos por la parte de Jaen dos castillos y pueblos, el uno llamado Cambil y el otro Albahar; el rio Frio pasa por en medio de ambos, que aunque lleva poca agua, especial en aquel tiempo del año, por ser las riberas muy estrechas con dificultad se puede vadear. Sobre estos dos pueblos se puso toda la gente con intento de tomallos. Albahar, que está de la otra parte del rio, tiene un padrastro ó montecillo, que se levanta á manera de pirámide. Sobre aquel montecillo por mandado del Rey, bien que con grande trabajo, se plantó la artillería. Puso esto tanto espanto á los cercados, que sin dilacion rindieron los castillos y pueblos á 23 de setiembre, el mismo dia en que en tiempo del rey don Pedro los moros se apoderaron de aquellas plazas, como ciento y veinte años antes deste tiempo. El rey don Fernando, ganadas tantas victorias y tomados tantos lugares, y los mas sin derramar sangre, comenzó á ser mas temido y nombrado. No se hablaba de otra cosa en todas partes. Envió á invernar el ejército, y con tanto él y la Reina se partieron para Alcalá de Henáres. En este viaje en Linares, á las haldas de Sierramorena, falleció don Alonso de Aragon, duque de Villahermosa y hermano del rey don Fernando, caudillo esclarecido en aquel tiempo tanto como el que mas, como quier que se halló en muchas guerras. Su cuerpo fué primero depositado en Baeza, despues le trasladaron á Poblete, entierro de sus antepasados. Dejó muchos hijos. En María Junques fuera de matrimonio tuvo á don Juan, conde de Ribagorza, y á doña Leonor; de otras concubinas á don Alonso, que fué los años adelante obispo de Tortosa, y despues arzobispo de Tarragona; tambien á don Fernando y á don Enrique. Fuera destos, de su legítima mujer tuvo á don Alonso y á doña Marina. La hija casó con Roberto, príncipe de Salerno, y deste matrimonio nació don Fernando, que fué el postrer príncipe de Salerno, y por su mal órden vivió en trabajos, desgracias y destierro hasta nuestra edad. Don Alonso fué duque de Villahermosa, cepa de que descienden aquellos duques de Villahermosa y condes de Ribagorza. En Toledo á los que dejada la religion cristiana que recibieron, se tornaban á la secta judáica, castigaban los inquisidores con mucho rigor y severidad. Verdad es que á otro mayor número desta gente, porque se redujeron, pidieron misericordia y confesaron sus culpas, les fué otorgado perdon. Estos se llaman hoy los de la gracia. Tratamos los hechos de España sin salir della; á las veces empero es forzoso por la trabazon que las cosas tienen entre sí y para cumplir con lo que se pretende en esta obra tocar asimismo algunas de fuera. Abrasábanse los señores napolitanos con una guerra que levantaron contra don Fernando, su rey, conjurándose y haciendo liga entre sí con intento de vengar los agravios muy graves y ordinarios que pretendian les hacia. Ayudábalos el pontífice Inocencio y animábalos, si bien mas los favoreció con el nombre que con fuerzas, á causa de su vejez y de otros cuidados que dél cargaban. Las cabezas de la conjuracion eran tres príncipes, el de Salerno, llamado Antonelo, y el de Besiñano, que se llamaba Jerónimo, y el de Altamura por nombre Pirro Baucio; demás destos Pedro de Guevara, marqués del Vasto, y otros, sin embargo de estar muy obligados por las muchas mercedes que recibieron del Rey. Llegó á tanto, que por la fama cargaban asimismo á don Fadrique, hijo del Rey, de que con esperanza de suceder en el reino favorecia de secreto á los parciales; cosa que si fué verdad ó mentira, aun entonces no se pudo averiguar. La principal causa del odio que se levantó contra el Rey era don Alonso, su hijo, duque de Calabria, por sus malas costumbres y soltura tan grande en todo, que igualmente en deshonestidad y crueldad mucho se señalaba. El Rey por su grande prudencia y mucha experiencia de cosas determinó sosegar aquellas alteraciones mas con maña que con fuerzas. Así, á instancia del Pon-

...se, que veia las cosas no sucedian prósperamente, y ...Pedro, cardenal de Foix, el cual con este intento se ...tió para Roma al llamado del Papa para terciar en ...caso, fué dado perdon general á los alborotados. ...de España otrosí el rey don Fernando envió para ...segar aquellas alteraciones por su embajador al con... de Tendilla, que para asegurar á los barones en nombre de su Rey y debajo de su palabra real con pleito homenaje que hizo, recibió en su salvaguarda y debajo de su amparo aquellos señores alborotados, á tal que, dejadas las armas, se redujesen á la obediencia. Mas el rey de ...poles, luego que calmó la tempestad, hizo poco caso ... aquellas promesas; su larga edad le inclinaba á creer ...peor; su condicion ejecutiva á vengarse de los que se ...atrevian, confiado para todo lo que le podia suceder ... las muchas riquezas que le dejó su padre, y él mismo ... el mucho tiempo de su reinado las aumentó mucho ...s. Determinado pues, despues de tomado el asiento, ... castigar á sus contrarios, con ocasion de ciertas bo...s que se celebraron en Castelnovo, hizo prender al ...nde de Sarno, que era uno de los parciales, con algu...s otros, que todos pagaron con las cabezas. Otros mu...os en diversos tiempos y en diversas coyunturas y ...asiones, entre ellos los príncipes de Altamura y de ...siñano, le vinieron á las manos; á estos hizo morir en ...sion. El rey de Castilla don Fernando no dejaba de ...aviarse por sus embajadores, y protestar que no ...mitiria que ninguno hiciese burla de su palabra y de ... fe. Menudeaban las quejas; mas ninguna cosa bas...ba para doblegar el ánimo obstinado del rey de Ná...les, olvidado de la inconstancia de las cosas y muy ...scuidado de lo que sucedió adelante; que á la verdad ... muerte destos señores y el odio que resultó por esta ...usa en los naturales abrian las zanjas y echaban los ci...entos de su daño y de perder aquel reino, como se vió ...gunos años adelante. Volvamos la pluma atrás. En Al...á de Henáres la reina doña Isabel á 16 de diciembre ...rió una hija, que se llamó doña Catalina, muy cono...da por casar con dos hermanos, hijos del rey de In...terra, y por las desgracias que últimamente le so...vinieron, y duraron siempre, así á ella como por esta ...asion á toda la nacion inglesa. ¿Cuán grandes olas ... desventuras padecerá solo por la torpe deshonesti...d de su marido y su deslealtad? Padecerá y llevará ...pena de la culpa ajena. Tal fué la voluntad de Dios; ... discordias de aquella nacion y las maldades abrieron ...mino para males tan grandes. Fué así, que presos y ...uertos Eduardo y Ricardo, legítimos herederos de ...uella corona, Ricardo, tio de aquellos mozos, se apo...ró violentamente del reino. Los medios y remates de ... reinado fueron conformes á estos principios; su go...rno tiránico. Por esta causa Enrique, conde de Ri...emonda, que primero estuvo preso en Bretaña, des...es puesto en libertad venció al tirano en batalla y le ...tó la vida, con que él mismo se quedó en su lugar con ... reino que adquirió por este medio. Hijo deste Enri...e fué Enrique VIII, rey de Inglaterra, muy conocido ...r sus desórdenes. El repudio que dió á la dicha doña ...talina, su mujer, y juntamente el apartarse, como se ...artó, de la religion católica de sus antepasados, ade...ás de sus grandes torpezas, hicieron que su nombre y su memoria para siempre sea aborrecible y detestable.

CAPITULO VIII.

De las alteraciones de Aragon.

En Aragon hubo algunas ligeras alteraciones; los alborotos que en Cataluña se levantaron fueron mayores, con mayor porfía y de mayor riesgo. La prudencia del rey don Fernando y su mucha autoridad hizo que todo se allanase. La ciudad de Zaragoza está asentada en un llano á la ribera del rio Ebro; en hermosura de edificios, muchedumbre de ciudadanos, riquezas, arreos, gala y anchura igual ó casi á cualquiera otra de España, guarnecida de armas, soldados y murallas, acostumbrada á un gobierno muy templado, y por ende muy leal para con sus reyes, si no le quebrantan sus fueros y sus libertades que le dejaron sus antepasados; ca por guardar su libertad hallamos haberse muchas veces alborotado con un increible coraje y furor encendido. Están aquellos ciudadanos recatados por lo que han visto en otros, y por entender que de pequeños principios muchas veces resultan grandes tropiezos y accidentes muy pesados, como aconteció en este tiempo. Juan de Búrgos, alguacil del Rey, como es esta suerte de gente insolente, dijo ciertas palabras descomedidas á Pedro Cerdan, cabeza de los jurados y del Senado. Acudieron otros y prendieron al Alguacil. Puéstale acusacion y sustanciado su proceso, por sentencia le ahorcaron, sin tener respeto al desacato que en aquello se cometia contra la majestad real. Tenia el Rey á punto su gente para hacer entrada en el reino de Granada, como queda dicho, que la hizo al principio deste año, cuando avisado de lo que pasaba, mandó á Juan Hernandez de Heredia, gobernador de la general gobernacion del reino, que castigase aquel atrevimiento con severidad y rigor en los que hallase culpados. Sin embargo, á los embajadores que vinieron de parte de la ciudad sobre el caso despidió con palabras blandas. Díjoles que mandaba no se les hiciese algun agravio, como príncipe que era astuto y sagaz y de un ingenio muy hondo para disimular y fingir todo lo que le parecia á su propósito. No pudieron prender á la cabeza de los jurados, que le amparó el justicia de Aragon, que conforme á sus fueros y leyes tiene en esta parte suprema y mayor autoridad; hicieron justicia los ministros del Rey de Martin Pertusa, que era y tenia el segundo lugar entre los jurados, y fué el que mas se señaló en hacer se diese la muerte al Alguacil real. La ejecucion fué presta y sin tardanza, sacáronle á justiciar con las cartas del Rey, que llevaban en una lanza para efecto de reprimir el pueblo que se alborotaba, y queria en su defensa tomar las armas. El castigo de uno puso escarmiento en los demás, y los hizo advertir que los ímpetus de los reyes son bravos y grandes sus fuerzas. Con esto se sosegó esta revuelta. Mas poco despues se revolvió aquella ciudad y alteró por una maldad mas grave que la pasada. Hacia oficio de inquisidor en aquella ciudad Pedro Arbue, y conforme á lo que hallaba, castigaba á los culpados. Ciertos hombres homicianos de mala raza, con color de volver por la libertad ó aquejados de su mala conciencia y por temer de ser castigados, se resolvieron entre sí de dar la muerte al dicho Inqui-

sidor. Pensaron primero matalle de noche en su cama; no pudieron salir con esto á causa que las ventanas por do pretendian forzar el apposento tenian muy buenas rejas de hierro, que no pudieron arrancar. Acordaron ejecutar su rabia en la iglesia mayor á la hora de los maitines, en que acostumbraba á hallarse. Un miércoles, 14 de setiembre (quién quita deste número un dia, quién le añade, de cuyas opiniones nos hace apartar la razon del cómputo eclesiástico), como pues estuviese de rodillas delante el altar mayor junto á la reja, le dieron de puñaladas. El primero que le hirió en la cerviz fué Vidal Duranso, gascon, uno de los sacomanos, que con rostro muy fiero y encendido y palabras descompuestas le acometió; acudiéronle los otros con sus golpes hasta acaballe. No falleció hasta la noche siguiente del juéves, á los 15, en el cual espacio no se ocupó en otra cosa sino en alabanzas de Dios. Hiciéronle muy solemnes honras y enterramiento; su cuerpo sepultaron en el mismo lugar en que le dieron las heridas. Díjose que su sangre derramada hervia por todo aquel tiempo, si ya no fué que los ojos se engañaron y se les antojaba á los que miraban. Poco despues por mandado de la ciudad fué puesta una lámpara sobre su sepulcro; honra que no se suele hacer sino con los santos canonizados, así el emperador Cárlos V procuró adelante que se hiciese con autoridad del papa Paulo III y que se celebrase fiesta á los 15 de setiembre, como hoy se hace todos los años; todo á propósito que la virtud y méritos de aquel notable varon fuesen honrados como era justo. Los que le mataron, hombres perdidos y malos, dentro de un año todos con diversas ocasiones sin faltar uno perecieron, que fué justo juicio de Dios y muestra de su venganza, de que aquellos malos hombres no pudieron escapar, magüer que no cayeron en manos de jueces ni fueron por ellos justiciados. Además que la conciencia de los malos tiene dentro de sí no sé qué verdugos, ó ella misma es el verdugo que quita á los hombres el entendimiento. Resultó que en adelante para seguridad de los inquisidores les fué concedido que morasen dentro del alcázar que se llama del Aljafería. Esto en el reino de Aragon. En el principado de Cataluña, y particularmente en la comarca de Ampúrias, los vasallos, que vulgarmente llamaban pageses, eran maltratados de sus señores, poco menos que si fueran esclavos, desafuero que no se podia sufrir entre cristianos. Las imposiciones que los moros al tiempo que eran señores mandaban pechar á los cristianos, que eran muy graves en demasía, hacian aquellos señores que se las pagasen á ellos. Valíanse para esto y alegaban la costumbre inmemorial. Sentíase mal comunmente de lo que en aquella provincia pasaba. Las historias catalanas no declaran qué imposiciones eran estas; tampoco es razon adevinar; solamente dicen que por ser muy graves las llaman los Malos Usos, y que ninguno se podia eximir si no compraban la libertad á dineros como si fueran esclavos. Por esta causa muchas veces los naturales, tomadas las armas, intentaban ó librarse de aquella servidumbre, ó con la muerte poner fin á miserias tan grandes. Los ímpetus que nacen de la fuerza y necesidad son muy bravos. Por el contrario, la muchedumbre sin fuerzas y sin cabeza comunmente tiene poca eficacia en sus intentos, presto se cansa y amaina. Acudieron á pe[dir] justicia á los reyes, primero á don Alonso, que f[ué] tambien rey de Nápoles, despues á don Juan, su he[r]mano, y últimamente á don Cárlos, príncipe de Vian[a]. Todos mandaron que aquellas imposiciones se moder[a]sen en cierta forma. No bastaba, mal pecado, su aut[o]ridad y mandado para refrenar el atrevimiento y co[di]cia de la nobleza, que estaba determinada á defender c[on] las armas lo que sus antepasados les ganaron y d[e]jaron por juro de heredad. Era menester para allanall[as] las fuerzas y autoridad del rey don Fernando; él, vis[to] que se continuaban ya algunos años los alborotos [de] aquella gente, con la ventura que tuvo en lo demás, prudencia y buena maña, lo sosegó todo y con el bu[en] órden que dió en aquellos debates. Hallábase en Alca[lá] de Henáres en este tiempo. Desde allí pasó con la Rein[a] su mujer, á Segovia y á Medina del Campo; en este via[je] visitó en Alba á don García de Toledo, que ya se llama[]ba duque de Alba por merced del Rey, y por su edad [se] retiró á aquella su villa, en su lugar para que sirvie[se] en la guerra de Granada quedó don Fadrique, su hij[o]. Pretendia el Rey en esto, fuera de honralle, reconciliall[e] como lo hizo, con el condestable Pero Fernandez [de] Velasco; al cual y á don Alonso de Fonseca, que ya er[a] arzobispo de Santiago, pensaba dejar para el gobierno de Castilla, resuelto de volver en persona á la guerra d[e] Granada. Con esta determinacion pasó á nuestra Señora de Guadalupe. Allí, á 28 de abril, pronunció sentenci[a] en el negocio de los pageses y en favor suyo, en qu[e] declaró ser aquella servidumbre muy pesada para cristianos y que no se usaba en ninguna nacion. Por tanto mandaba que se revocase y se mudase en otra cosa ma[s] llevadera. Esto fué que cada cual de los vasallos pagas[e] á su señor cada un año sesenta sueldos barceloneses [de] tributo, aunque muy grave, pero que aceptó aquell[a] gente de muy buena gana, tanto mas, que les dieron libertad de poder franquearse y redemir esta carga con pagar de una vez á razon de veinte por uno. Desta manera despues de largas alteraciones que en aquella parte d[e] España largamente continuaron, todo se sosegó. En Portugal con la muerte de aquellos señores conjurados, d[e] que arriba se habló, las cosas se hallaban en sosiego, [y] el Rey ocupado en ennoblecer su reino, en particula[r] Azamor, que es una ciudad de la Mauritania Tingitana puesta á la ribera del Océano Atlántico al salir de la boca del estrecho de Cádiz á mano izquierda, plaza que algunos piensan los antiguos llamaron Timiaterium, como quier que los años pasados fuese tributaria á los reyes de Portugal, de nuevo hizo juramento de estar á s[u] devocion y obediencia, y en señal de homenaje pecharia y enviaria á Portugal por parias cada un año diez mil alosas, cierto género de pescado de que hay allí mucha abundancia; reconocimiento muy honroso para aquella nacion y para sus príncipes, pues no solo por las armas y esfuerzo pudieron los años pasados mantenerse en libertad y fundar aquel reino, á que no tenian derecho muy claro, sino que de presente se adelantaron á sujetar naciones y ciudades apartadas, y se abrieron camino para alcanzar mayor gloria y mayores riquezas que antes.

CAPITULO IX.

Que muchos pueblos se ganaron de moros

Iban las cosas de los moros de caida. Trabajábanlos no menos las discordias de dentro que el miedo de fuera. En la misma ciudad de Granada, Boabdil, llamado por la gente de su parcialidad, se apoderó del Albaicin, y con su llegada vinieron á las manos en las mismas calles de la ciudad unos ciudadanos contra otros con grande coraje y rabia. Todavía cuando los nuestros les hacian guerra se concertaban entre sí y acudian á la defensa. El miedo de mayor peligro los hacia apaciguarse. Pasada la tempestad, luego volvian á sus acostumbrados debates y á las puñadas. Estaban las cosas en este término, cuando un alfaquí, llamado Mozer, hombre tenido por santo, como por divina inspiracion andaba dando voces por las calles y plazas. «¿Hasta cuándo, decia, lo queréis? Hasta cuándo seréis frenéticos, que es locura mas grave? ¿Será justo que por ayudar á las codicias de otros y á la ambicion os mostreis olvidados de vos mismos, de vuestras mujeres, hijos y patria? Cosa es pesada decillo; pero si no lo ois de mí, ¿qué remedio tendrán nuestros males? ¿Por qué no volveis vuestros ánimos á lo que es razon? Y si no os mueve la infamia, á lo menos muévaos el riesgo en que todo está. ¿Por ventura teneis por legítimos estos reyes que, apoderados del reino malvadamente, no son parte para remediar estos males, y fuera del nombre de reyes, ni tienen valor ni fuerza? Por ventura la sombra destos vos amparará? Si no sacudís de presto esta cobardía, yo os anuncio que está muy cerca vuestra perdicion.» Movíase el pueblo con estas palabras; los mismos que no quisieran las dijera, juzgaban que decia verdad. A instancia pues así deste alfaquí como de otros de la misma calidad que acudieron á concertar los reyes, se hizo entre ellos avenencia con estas condiciones: que el tio se quedase con Granada y con Almería y con Málaga, y todo lo demás fuese de Boabdil, su sobrino; el cual yo entiendo que se tenia en esta sazon en el Albaicin, dado que las historias lo callan por el gran descuido de los que las escribieron. Lo que principalmente se pretendia en esta confederacion era que por cuanto el rey Chiquito tenia confederacion con el rey don Fernando, quedasen á su cargo y en su poder todas aquellas plazas sobre que se entendia los nuestros darian primeramente. Entendieron este artificio los cristianos. Juntadas de todas partes sus gentes, acordaron de ir sobre Loja con mayor esperanza de ganalla que antes y mayor deseo de vengar el daño pasado. Boabdil, sea forzado de la necesidad de conservar su reputacion entre los suyos, ó con intento de mudar partido, con quinientos de á caballo salió de aquella ciudad para impedir el paso á los nuestros, que iban por caminos fragosos. Pero no obstante estas dificultades, llegaron á los arrabales, y tuvieron una escaramuza con los moros, y con muerte de algunos dellos, forzaron á los demás á retirarse dentro de la ciudad. Para cerrar mas el cerco asentaron sus reales en tres partes. Demás desto, rompieron la puente de la ciudad para que los enemigos no pudiesen hacer salidas; y por dos puentes que fabricaron de madera podian los cristianos libremente pasar de la una y de la otra parte del rio con toda comodidad. Plantaron la artillería, con que derribaron parte de la muralla. Aparejábanse para dar el asalto y entrar por la batería la ciudad, cuando los cercados, el noveno dia despues que el cerco se puso, se rindieron á partido de salir libres y sacar y llevar consigo todo lo que pudiesen de sus bienes y preseas. Salió Boabdil á los reales, y puestos los hinojos en tierra, protestó tuvo siempre el mismo ánimo; que no era razon le cargasen por lo sucedido de desleal, y pensasen hacia de voluntad lo que era necesidad y fuerza. Aceptáronse estas excusas, y fuéle dado perdon, especial que, aunque fuera culpado, era muy á propósito disimular con él para fomentar las discordias que entre los moros andaban. Hecho esto, el rey don Fernando fortificó aquella ciudad. Dió el cargo de guardalla á Alvaro de Luna, señor de Fuentidueña, nieto que era del condestable don Alvaro de Luna, con que pasó á combatir otros pueblos. En algunos pocos hicieron resistencia los moros, mas en vano, y los mas se rendian sin dificultad; entre los otros tomó á Illora á 28 de junio, y consiguientemente á Zagra, á Baños y á Moclin. Fué mucho lo que se obró, á causa que algunos destos pueblos eran tan fuertes por su sitio y murallas, que se pudieran entretener largo tiempo, y están á la vista de Granada ó muy cerca della, de donde podian ser socorridos; pero el miedo era mayor que las causas de temer. Illora se encargó á Gonzalo Fernandez de Córdoba, hermano de don Alonso de Aguilar. Destos principios tan flacos ¿cuán grande y señalado capitan en breve será en Italia? Solian los ciudadanos de Granada llamar á Illora el ojo derecho, y á Moclin el escudo de aquella ciudad; y así, con la pérdida destos lugares casi de todo punto perdieron la esperanza de poderse valer, mayormente que los vencedores pusieron fuego en la vega de Granada y la corrieron; los lloros, muertes y estragos por todas partes eran sin cuento. Todavía Abohardil envió parte de su caballería á la puente de los Pinos, muy conocida por los muchos daños que en nuestra gente hicieron los moros en aquel lugar los años pasados, y esto para que impidiesen á los fieles el paso del rio Genil. Quedóse el mismo en la ciudad por recelo no sucediese alguna novedad dentro della. No pudieron impedir los moros el paso de aquel rio, solamente con gran vocería, á su costumbre, cargaron sobre el postrer escuadron de los que quedaban por pasar, en que iba por capitan don Iñigo de Mendoza, duque del Infantado. Defendiéronse los nuestros valientemente; mas como estuviesen rodeados de gran morisma, que eran no menos que mil de á caballo y diez mil de á pié, y se hallasen muy apretados, fueron ayudados de los demás escuadrones que acudieron á socorrellos. Retiráronse con tanto los moros, y como los nuestros les fuesen picando por las espaldas, de nuevo se encendió la pelea en los olivares de la ciudad. En esta refriega don Juan de Aragon, conde de Ribagorza, se señaló de muy valiente, y fué gran parte para que la victoria se ganase. Acudia á todas partes con su caballo y armas resplandecientes, que era ocasion de que todos los contrarios le pretendiesen herir. Libróle Dios, si bien le mataron el caballo; y por lo mucho que hizo aquel dia, pareció á todos igualar en el esfuerzo y valor á su

padre. Estaba ya el estío muy adelante, cuando el rey don Fernando, puestas guarniciones en las plazas que se tomaron, nombró por gobernador para las cosas de la guerra y de la paz á don Fadrique, su primo, hijo del duque de Alba, para quitar la competencia que los señores del Andalucía tuvieran entre sí y el agravio que formaran si cualquiera dellos fuera antepuesto á los demás. Los gallegos á esta sazon se alteraban á causa que el conde de Lemos, sin embargo de lo que el Rey le tenia mandado y contra su voluntad, se apoderó de Ponferrada, villa muy fuerte en aquella comarca, y echó della la guarnicion que la tenia por el Rey. Esto forzó á los reyes, dejadas las cosas del Andalucía, de acudir á sosegar estos bullicios. Hízose así; luego que allí llegaron, los vecinos de aquella villa les abrieron las puertas. Los soldados se excusaban con el Conde, que les dió á entender lo hecho era órden del Rey y su voluntad. Aceptóse su excusa, y juntamente al Conde fué dado perdon porque acudió en persona y se puso en manos del Rey; solo le penó en quitalle aquel pueblo y algunos otros, que quedaron por la corona real. Desta manera á un mismo tiempo los moros eran combatidos con gran fuerza, y los señores por lo que al Conde pasó quedaron escarmentados, y comenzaron á allanarse para no hacer, como lo tenian de costumbre, fuerzas, robos ni agravios. Sobre todo los reyes, despues de cumplidas sus devociones en la ciudad y iglesia del apóstol Santiago, vueltos á Salamanca, en que se detuvieron algunos dias, al principio del año 1487 acordaron de poner en Galicia una nueva audiencia con sus oidores y presidente y suprema autoridad, á propósito de reprimir aquella gente de suyo presta á las manos y mover bullicios, sin hacer caso de las leyes ni de los jueces ordinarios. En este medio don Fadrique, hijo del duque de Alba, ardia en gran deseo de mostrarse y ganar reputacion, acometer alguna hazaña señalada. Gran número de cristianos que tenian encerrados en las mazmorras en el castillo de Málaga daban intencion que si los fieles sobreviniesen, quebrantarian las prisiones y les darian entrada en aquella plaza. Seiscientos de á caballo que envió para este efecto, por ir los rios muy crecidos á causa de las continuas aguas, no pudieron pasar adelante ni salir con lo que pretendian. Dentro de la ciudad de Granada andaba no menos debate que antes entre los dos reyes moros, tanto, que Abohardil con soldados que hizo venir de Guadix y Baza acometió el Albaicin y le entró. Acudió Boabdil al peligro y rebate con los suyos, y forzó al enemigo á retirarse. Pelearon con gran fuerza en la plaza de la mezquita mayor; ensangrentóse la ciudad malamente; murieron muchos de la una y de la otra parte. Llegó á esta sazon el rey don Fernando desde Salamanca, y entró en Córdoba á 2 de marzo. Desde allí, sabido el aprieto en que se hallaba aquel Rey su confederado, le envió gente de socorro con el capitan Hernando Alvarez de Gadea, alcaide de Colomera. Con esta ayuda cobró tanto ánimo, que no cesaba, no solo de defender su partido, sino tambien de acometer al enemigo con gran ventaja suya y espanto de los contrarios, y no menos estrago de los ciudadanos, que pagaban á su costa la locura de aquellos dos reyes con la pasion desatinados y sandios.

CAPITULO X.

La ciudad de Málaga se ganó.

Tratábase en Córdoba y consultábase sobre la mane ra que se debia tener en hacer la guerra á los moros Los pareceres eran diferentes; unos decian que fuese sobre Baza, otros que sobre Guadix. El Rey se resolvi de marchar la vuelta de Málaga por ser aquella ciuda á propósito para venir á los moros socorros de Africa como les venian, á causa que el mar es angosto y e paso estrecho por aquella parte. Con esta resolucion sin dar á entender lo que pensaba hacer, salió de Córdoba á 7 de abril. Llevaba doce mil de á caballo y cuarenta mil infantes. Llegados que fueron á tierra d moros, el Rey descubrió lo que pretendia. Dijo en pocas palabras á los soldados que los llevaba á do tenian la victoria cierta, á causa que hallarian los enemigos desanimados por la discordia que tenian entre sí por el miedo, y las fuerzas que les quedaban, las tenia repartidas en muchas guarniciones. Que si con la alegría acostumbrada y su buen talante se diesen priesa sin duda saldrian con aquella empresa muy honros para todos y de aventajado interés, lo cual hecho y sujetada con esta traza gran parte de aquella provincia demás de los otros pueblos y ciudades que ya les pagaban tributos y les reconocian homenaje, ¿qué le quedari al enemigo últimamente fuera del nombre de rey? Qu por sí mismo caeria, aunque ninguno le hiciese fuerza; con todo eso la gloria de dar fin á cosa tan grande s atribuiria á los que se hallasen en la conclusion y remate. Mirasen cuánto era el aplauso y cuán gran concurso de gente acudian á animallos para aquella jornada; y era así, que por do quiera que iban, hombres, niños, mujeres les salian al encuentro de todas partes po aquellos campos, y les echaban mil bendiciones; llamábanlos amparo de España, vengadores de las injurias hechas á la religion cristiana y de los ultrajes; que en sus manos derechas y en su valor llevaban puesta la salud comun y la libertad de todos; que Dios les diese bueno y dichoso viaje y muy presto la victoria deseada de sus enemigos. Hacian sus votos y plegarias á los santos para tenellos propicios, y á ellos convidaban á porfía, y cada uno les hacia instancia que tomasen dél lo que les fuese necesario. Al contrario, la modestia de los soldados era tan grande, que ni querian se cargosos ni detenerse ni apartarse de las banderas para recebir refresco ni regalo. Sabida pues la voluntad del Rey y su determinacion, con mayor esfuerzo y alegría respondieron que los llevase á la parte que fuese su voluntad y merced, que por su mandado y debajo de su conducta no esquivarian de acometer cualquier peligro y afan. Comenzó á marchar el ejército; pareció que debian primero combatir á Vélez, que es un buen pueblo cerca de Málaga. Con esta resolucion hicieron sus estancias junto al rio que por allí pasa. Salieron á escaramuzar los del pueblo y dieron sobre los gallegos, gente, aunque endurecida con los trabajos y poco regalo de su tierra, pero no acostumbrada á pelear en ordenanza, sino repartidos por diversas partes y de tropel como sucedia juntarse; así fueron maltratados. Acudieron otros á su defensa, con que los del pueblo mal

su grado se retiraron dentro de las murallas. Ganaron los arrabales y plantaron la artillería para batir los adarves. Acudieron los aldeanos del contorno para dar socorro á los cercados; mas fué el ruido que el provecho. Abohardil, luego que supo en Granada el intento de los cristianos, determinó socorrer aquella ciudad, en cuyo peligro consideraba se ponia á riesgo todo su estado. Con esta resolucion envió á Roduan Vanegas, gobernador de Granada y capitan valeroso, para que fuese delante, y con él algunas banderas de soldados á la ligera, y espaldas de trecientos de á caballo. Prometióles que dentro de pocos dias iria él mismo en persona y los seguiria. Hízose así. Pretendia Roduan de noche sin ser sentido dar sobre los nuestros y enclavar la artillería. No pudo salir con su intento. Acudió el rey Moro y asentó sus reales en cierta fragura que hay cerca de aquella villa. Tenia veinte mil hombres de á caballo, y de á pié otros tantos. Todavía su ejército ni era tan grande ni tan fuerte como el contrario; confiaba empero se podria sustentar con la fortaleza del lugar en que se puso. No le valió su traza á causa que los cristianos cargaron sobre él y le entraron los reales y saquearon el bagaje. El rebato fué tal, que todos los moros se pusieron en huida, cada cual como pensó ó pudo salvarse. Lo que fué peor, que como vieron á este Rey vencido, los que le eran aficionados le desampararon, y porque volvia sin su ejército, los de Granada cerraron las puertas al miserable y desgraciado. Hecho esto, alzaron por rey de comun consentimiento y dieron la obediencia á Boabdil, su competidor, que á los que huyen todos les faltan. Los de Vélez, perdida toda esperanza de poderse defender, por medio de Roduan y á su persuasion, ca tenia familiaridad con el conde de Cifuentes desde el tiempo que estuvo preso en Granada, se rindieron á 27 de abril á partido y con condicion que tuviesen libertad de irse do les pluguiese y llevar consigo sus bienes. Luego que los nuestros quedaron apoderados de aquella plaza sin derramar sangre ni perder gente, un pueblo, llamado Bentome, que cae allí cerca, á ejemplo de Vélez se entregó y recibió dentro guarnicion de soldados. El gobierno y guarda deste pueblo se entregó á Pedro Navarro, hombre que de bajo suelo y marinero que fué, salió capitan señalado, mayormente los años adelante. Con esto los de Málaga cobraron gran miedo; dudaban de poder entretenerse mucho tiempo á causa que no tenian esperanza, á lo menos muy poca, de que les viniese socorro. Así, el alcaide y gobernador, llamado Abenconnija, salió de la ciudad á tratar de rendirse por intervencion de Juan de Robles, que estuvo mucho tiempo cautivo en Málaga. Tuvieron noticia destos tratos y práticas cierto número de soldados berberiscos que allí tenian de guarnicion para defender aquella ciudad; temian no les entregasen á los enemigos, y juntamente indignados de que sin dalles parte se tratase de cosa semejante, acometieron el castillo principal que está sobre aquella ciudad, y se llama el Alcazaba, y se apoderaron dél; echaron fuera y degollaron los soldados que tenia de guarnicion, y entre ellos un hermano del mismo Abenconnija. Tras esto acuden á las murallas, cierran las puertas para que nadie de los ciudadanos pudiese tener habla con los cristianos. Si alguno se desmandaba, pagaba con la vida; castigo con que pretendian escarmentar á los demas. Perdida pues esta esperanza, el Rey hizo traer tiros mas gruesos de Antequera, y con ellos adelantó sus reales y los puso, á 15 de mayo, á vista de Málaga. Está aquella ciudad asentada en un llano si no es por la parte que se levanta un recuesto en que están edificados dos castillos; el mas bajo se llama Alcazaba, y el que está en lo mas alto se llama Gebalfaro. La ciudad es pequeña de circuito, pero muy hermosa, y conforme á su grandeza llena de gente. Tiene puerto y atarazanas por la parte que es bañada del mar; por las espaldas se levantan ciertos montes y collados plantados de viñas y de huertas, en que los ciudadanos tienen muchas casas de placer. Del un castillo al otro van dos muros tirados con que se juntan entre sí y se pasa del uno al otro. La campiña es hermosa, el cielo alegre, la vista del mar muy ancha, y en aquel tiempo era rica y muy noble por el comercio y contratacion de Africa y de levante. Hallábanse en los reales del Rey y en su compañía el maestre de Santiago, el almirante de Castilla, el de Villena, el de Benavente, el maestre de Alcántara y don Andrés de Cabrera, marqués de Moya; demás destos casi todos los señores del Andalucía y muy buenos socorros que acudieron de aragoneses. Pareció cercar aquella ciudad de mar á mar con foso, con trincheas y albarradas y poner golpe de gente en el collado en que está el castillo menor. Hízose lo uno y lo otro; dióse cuidado de los que pusieron en el collado al marqués de Cádiz. La Reina otrosí vino al cerco, y en su compañía el cardenal don Pero Gonzalez de Mendoza y fray Hernando de Talavera, por su buena y santa vida de fraile de san Jerónimo, como queda dicho, promovido en obispo de Avila. Antes que se acabasen los fosos y valladar salieron algunas veces á escaramuzar los moros; al contrario, los cristianos asimismo acometian las murallas. En uno destos rebates fué muerto Juan de Ortega, soldado que se señaló mucho en esta guerra, así bien en la toma del castillo de Alhama como en muchas otras empresas memorables. A 29 de mayo salieron tres mil moros de la ciudad con intento de acometer las estancias del marqués de Cádiz. Mataron las escuchas, rompieron el primer cuerpo de guarda, y hecho esto, entraron en los reales. El marqués de Cádiz, sin perder el ánimo por aquel sobresalto, con su gente puesta en ordenanza salió al encuentro á los enemigos. La pelea fué brava, muchos de los fieles cayeron muertos, el mismo Marqués quedó herido; el estrago de los enemigos fué mayor, si bien los mas escaparon por tener la acogida cerca. Sucedió que en la ciudad por la gran cuita en que se veian puestos, algunos se resolvieron de matar al Rey; en particular un moro, tenido por santo entre aquella gente, para salir con este dañado intento se dejó prender; pidió le llevasen al Rey. Fué Dios servido que á la sazon reposaba; mandó la Reina le llevasen á la tienda del marqués de Moya. El moro por el arreo y riquezas que veia, se persuadió que era aquella la tienda real. Puso mano á un alfanje, que por poca advertencia no le quitaron, y con él se fué denodado, feroz y con aspecto y rostro espantable para don Alvaro de Portugal, que acaso estaba hablando con la marquesa doña Beatriz de Boba-

dilla. Don Alvaro, abajado el cuerpo, huyó el golpe. El moro fué preso y muerto por la gente que acudió al ruido. Desta manera por merced de Dios se evitó este peligro. Aumentóse el número de la gente con la venida del duque de Medina Sidonia. Asimismo desde Flándes, Maximiliano, duque de Austria, que poco despues fué césar y rey de romanos, envió dos naves gruesas cargadas de todos los pertrechos y municiones de guerra, y por capitan á don Ladron de Guevara. El número de los enemigos asimismo se acrecentó á causa que algunos moros, por los reparos que caian junto al mar, se metieron en la ciudad para socorrer á los cercados. Apretábalos la hambre, y con todo esto los berberiscos no se doblegaban á querer partido. Los ciudadanos, cuyo así riesgo como miedo era mayor, se inclinaban á rendirse. Uno dellos, persona en autoridad y riquezas de los mas principales, llamado Dordux, salió á los reales á tratar de conciertos. Respondió el Rey que en ningun partido vendria si no fuese que entregasen la ciudad á su voluntad. Esto en público; mas de secreto y en puridad prometió á Dordux que si terciaba bien y lealmente, daria libertad á él y á todos sus parientes sin que recibiesen algun mal, demás de las mercedes que le haria muy grandes. Dió el Moro la palabra de hacello así. Llevó consigo gente del Rey, y dióles entrada en el castillo y puso el estandarte real en lo mas alto de la torre del homenaje. El espanto de los ciudadanos por esta causa y de los africanos fué grande, bien que mezclado con alguna esperanza. Persuadíanse los mas que lo que se asentara con Dordux guardarian los vencedores con los otros. Con esta persuasion enfardelaban resueltos de partirse. Engañóles su pensamiento; acudieron los nuestros y les quitaron todos sus bienes junto con la libertad. Lo mismo se ejecutó con los soldados que tenian de guarnicion en los castillos, y por semejante yerro para irse se salieron al mar. En particular los africanos con su capitan Zegri fueron presos. Los que de los cristianos se pasaran á los moros, que eran muchos, pagaron con las vidas. A los judíos que despues de bautizados apostataron de la religion cristiana quemaron. A los demás, así judíos como moros naturales de aquella ciudad, se les hizo gracia que se librasen por un pequeño rescate y talla; la toma de aquella nobilísima ciudad sucedió á los 18 de agosto. Hiciéronse alegrías en toda España por esta victoria, procesiones y rogativas para dar gracias por tanta merced á Dios nuestro Señor. Averiguóse que aquella ciudad en tiempo de los godos tuvo obispo propio; y así, con bula que para ello se ganó del pontífice Inocencio, le fué restituida aquella dignidad. Enturbióse algun tanto esta alegría con un aviso que vino de levante que el gran turco Bayazete con una gruesa armada que tenia junta, pretendia bajar á Sicilia para divertir las fuerzas de España y hacer que aflojasen en la guerra de Granada; y aun se rugia que para este efecto y quedar desembarazado hizo paces con el gran soldan de Egipto.

CAPITULO XI.

En Aragon se asentó la hermandad entre las ciudades.

Los moros de Granada se hallaban apretados y á punto de perderse por la guerra que les hacia el rey don Fernando. Los portugueses, por el contrario, con las navegaciones que hacian y flotas que enviaban cada un año, se abrian camino para las ciudades de levante, empresa grande á que dió principio, como arriba queda dicho, el infante don Enrique, que hizo los años pasados descubrir las marinas exteriores de Africa. Continuóse esto los años siguientes sin cesar de llevallo siempre adelante. Pero como quier que el provecho no respondiese á tan grandes trabajos y gastos, trataban de pasar á las ricas provincias de la India con intento de encaminar á su tierra las riquezas de aquellas partes, de que era grande la fama; y el cielo con mano liberal repartió mas copiosamente de sus bienes con aquellas gentes que con otras todo género de drogas y especias, piedras preciosas, perlas, oro, marfil, plata, sin otras cosas, que mas la ambicion de los hombres que la necesidad ha hecho estimar en mucho. Nunca se refieren las cosas puntualmente como pasan; siempre la fama las acrecienta y pone mucho de su casa. Decíase que tenian bosques de árboles muy grandes y en extremo altos de canela, cañafístola y clavos, grande abundancia de pimienta y jengibre, animales de formas extrañas y hombres de costumbres y rostros extraordinarios. Parecia á las personas prudentes cosa de grande locura acometer y pretender con las fuerzas de Portugal, que eran muy pequeñas, de pasar á aquellas regiones y gentes, puestas en lo postrero del mundo por tan grande espacio de tierra y de mar; vencia empero todas estas dificultades la codicia de tener y el deseo de ganar honra. Con esta resolucion los años pasados el rey de Portugal envió á Bartolomé Diaz, piloto muy experimentado, para que fuese al cabo de Buena Esperanza, en que hácia la parte de mediodía muy adelante de la equinoccial adelgazándose las riberas por la parte de poniente y por la otra de levante, se remata la grande provincia de Africa, tercera parte del mundo. Este pues, pasado aquel cabo, llegó hasta un rio, que llamaron el rio del Infante. Fué este grande acometimiento y porfía extraordinaria. Fray Antonio, de la órden de San Francisco, iba en compañía de Bartolomé Diaz, y era persona diligente, sagaz y atrevida. Este desde allí por tierra, considerada gran parte de la Africa y de la Asia, llegó á Jerusalem; últimamente, él por tierra, y Bartolomé Diaz por el mar, vueltos á Portugal, dieron aviso al Rey y á los portugueses de lo que vieron por los ojos. Animados pues con tan buen principio, cobraron mayor ánimo para llevar al cabo lo comenzado. Para mejor ejecutar esto escogieron dos personas de grande ánimo y experiencia, y sobre todo muy diestros y ejercitados en la lengua arábiga para que pasasen adelante; el uno se llamaba Pedro Covillan y el otro Alonso Paiva. Por excusar el gran gasto que se hiciera si los enviaran por el mar con armada, les ordenaron que por la tierra fuesen á ver y atalayar las partes mas interiores de Africa y de Asia. Con este órden salieron de Lisboa á los 15 de mayo, pasaron á Ná-

Poles, tocaron á Rodas, visitaron á Jerusalem, dieron vuelta á Alejandría y llegaron al Cairo, ciudad la mas principal de Egipto. Allí se apartaron, Pedro Covillan para Ormuz, que es una isla á la boca del seno Pérsico, dende pasó á Calicut; Alonso de Paiva tomó cuidado de mirar y calar las partes interiores de Etiopia, en que le sobrevino la muerte. Por esta causa y por cartas que vinieron de su Rey á Pedro Covillan en que le mandaba no volviese á su tierra antes de tomar noticia de todas aquellas provincias, pasó á Etiopia. Pagáronse de sus costumbres y su ingenio Alejandro, al cual vulgarmente llaman Preste Juan, y Nahu y David, sus sucesores; no le dejaron por ende partir, antes le casaron, heredaron y dieron con que se sustentase. Visto que no podia volver, desde alli envió por escrito al rey de Portugal una informacion de todo lo que vió y halló. Avisaba que Calicut era una plaza y mercado el mas rico y famoso de todo el oriente, los naturales de color bazo y de membrillo, poco valientes y de costumbres muy extravagantes. Que de la cinta arriba andaban desnudos, vestidos solo de la cintura abajo, los mas con mucho oro y seda, y los brazos cargados de perlas, de los hombros fiada una cimitarra con que peleaban; lo que mas espanta, que una mujer casaba y casa con muchos maridos, por la cual causa, como quier que nadie conozca su padre ni sepa con certidumbre quién le engendró, los hijos no heredan, sino los sobrinos, hijos de hermanas. Avisaba otrosi que en Etiopia hay muchas naciones muy extendidas, todas de color negro, y que tienen nombre de cristianos, la antigua religion en gran parte estragada y mezclada con ceremonias de judíos y errores de herejías. Todas obedecen á un rey muy poderoso, que tiene grandes ejércitos de á pié y de á caballo, y siempre se aloja en los pabellones y reales. Que cuidaba se podria reducir aquella gente, si con embajadas que se enviasen de la una á la otra parte se asentase con aquellos reyes alguna confederacion; pero lo mas desto sucedió los años siguientes. Volvamos con nuestro cuento al rey don Fernando. Despues de tomada Málaga, ya que pretendia pasar adelante, las alteraciones de Aragon le forzaron á ir allá para atajar grandes insultos, robos y muertes que se hacian. Particularmente en Valencia, don Filipe de Aragon, maestre de Montesa, vuelto de la guerra de Granada, mató á Juan de Valterra, mozo de grande nobleza y que era su competidor en los amores de doña Leonor, marquesa de Cotron, hija de Antonio Centellas. Desta muerte resultaron grandes alborotos en aquella ciudad. Para acudir á todo esto los reyes don Fernando y doña Isabel partieron de Córdoba. Por sus jornadas llegaron á Zaragoza á los 9 de noviembre. En aquella ciudad se mudó la manera de nombrar los oficiales y magistrados. Antiguamente lo hacia el regimiento y el comun del pueblo, de que resultaban debates. Ellos mismos pidieron les quitasen aquella autoridad y la tomase el Rey en sí á propósito de evitar los alborotos que sobre los nombramientos se levantaban; demás desto, á ejemplo de de Castilla, se ordenaron ciertas hermandades entre las ciudades que acudiesen cada cual por su parte con dineros para la paga de ciento y cincuenta de á caballo que anduviesen por toda la tierra y reprimiesen por temor y castigasen con severidad los insultos y maldades. Sacóse otrosí por condicion que el capitan y superior de toda esta hermandad le nombrase el Rey; pero que fuese uno de tres ciudadanos de Zaragoza que señalase el senado y regimiento. Diéronles asimismo ordenanzas para que se gobernasen, en razon que no usasen mal de aquel poder que se les daba. Esto se efectuó por principio del año siguiente de 1488 en los mismos dias que un embajador del rey de Nápoles, llamado Leonardo Tocco, griego de nacion y del linaje de los emperadores griegos, al cual los turcos quitaron un gran estado y forzaron á huirse á Italia, vino á tratar del casamiento que los años pasados se concertó entre don Fernando, príncipe de Capua y nieto del rey de Nápoles, y la infanta doña Isabel, hija del rey don Fernando. Esta demanda no hobo lugar, ni se efectuó el casamiento á causa que el Rey pensaba casar su hija con el rey de Francia ó con el príncipe de Portugal para que fuese, como se persuadia, un vínculo perpetuo de concordia entre aquellas naciones. Bien que ofrecieron en su lugar á la infanta doña María con tal que desistiesen aquellos príncipes del primer concierto y los primeros desposorios se diesen por ningunos. De Zaragoza pasaron los reyes á Valencia; sobrevino sin pensallo Alano, padre de Juan de Labrit, rey de Navarra. El deseño y intento era que el Rey les ayudase para defender su estado del rey de Francia, que les tomara gran parte del pasados los montes, y para sosegar á los navarros de aquende, que andaban alborotados. En particular los biamonteses estaban apoderados de gran parte de Navarra, sin dar lugar á los reyes que pudiesen entrar en su reino, si bien tres años antes tomaron asiento con el conde de Lerin, por el cual á él y á sus deudos y aliados fueron dados los cargos y pueblos que tuvieron sus antepasados, y aun le añadieron de nuevo otros muchos para ganalle; pero la deslealtad y ambicion no se doblega por ningunas mercedes. Demás desto, pretendia que el Rey amparase á Francisco, duque de Bretaña, con cuya hija, llamada Ana, por no tener hijo varon, muchos deseaban casar. En especial Cárlos VIII, rey de Francia, le hacia guerra por esta causa. De parte del Duque estaba el dicho monsieur de Labrit y el duque de Orliens. A Maximiliano, que ya era césar y rey de romanos, tenian preso con guardas que le pusieron. Los de Brujas, ciudad de Flándes, con grande atrevimiento le acometieron y prendieron dentro de su mismo palacio. Ponia esto en nuevo cuidado, porque aquel Príncipe era amigo de los españoles, y el dicho Labrit, que venia á dar aviso de todo esto, su confederado. Por conclusion, á instancia de Alano, que no rehusaba cualesquier condiciones que le pusiesen, se hizo entre el Rey y él alianza y liga contra todos los príncipes, excepto solo el rey de Francia. No era seguro que Alano y su hijo se le mostrasen contrarios al descubierto por tener su estado todo, parte sujeto, parte comarcano á la corona de Francia; todo era disimulacion; la intencion verdadera de valerse de las fuerzas de España contra Francia. Púsose por condicion, entre otras, que se hiciese una armada y se levantase gente en las marinas de Vizcaya, que se envió finalmente á Bretaña debajo de la conducta y regimiento de Miguel Juan Gralla,

maestresala del Rey, de nacion catalan. Otorgáronse las escrituras de toda esta confederacion y capitulaciones á 21 de marzo, cuyo traslado no me pareció poner aquí.

CAPITULO XII.

Que volvieron á la guerra de los moros.

Comenzaron los reyes á tener Cortes del reino de Valencia en aquella ciudad, que se acabaron en la ciudad de Origüela. Pretendian por este camino castigar los insultos y maldades que se hacian en aquella provincia, no con menor libertad que en Aragon. Sosegadas estas alteraciones, el rey don Fernando se apresuraba para pasar por el reino de Murcia, que caia cerca de tierra de moros. Hacíanse nuevos aparejos para proseguir aquella guerra hasta tomar aquel reino, donde Abohardil con grande dificultad sustentaba el nombre de rey, si bien se hallaba con mayores fuerzas que su sobrino, por tener debajo su jurisdiccion á Guadix, Almería y Baza, con toda la serranía de Granada, que llega hasta el mar, de que podia recoger mayores intereses á causa que la guerra, por ser la tierra tan fragosa, no habia llegado á aquellos lugares, demás de los grandes provechos que se sacaban del artificio de la seda, que era y es la mas fina de toda España. Allegábase que los naturales andaban desabridos con Boabdil; teníanle por cobarde y enemigo de su secta; decian era moro de solo nombre, y de corazon cristiano. Demás desto, Abohardil ganara reputacion y crédito con una entrada que por bosques y lugares ásperos hizo en la campiña de Alcalá la Real; la presa y cabalgada fué grande que llevó á Guadix, de ganados mayores y menores, por estar la gente descuidada y no pensar en cosa semejante á causa que todo lo que caia por allí de moros se tenia por Boabdil, amigo y confederado, atrevimiento de que muy en breve se satisfizo Juan de Benavides, á cuyo cargo quedó aquella frontera. Quemó los campos de Almería y hizo otros muchos daños. Los apercebimientos para la guerra no se hacian con el calor que quisiera el rey don Fernando, por cuanto la tierra del Andalucía estuvo trabajada con peste este año y el pasado; por lo demás muy deseosos todos de hacer el postrer esfuerzo y concluir con guerra tan larga. Por este respeto mandó que acudiesen todas las gentes á la ciudad de Murcia, do él quedaba, con resolucion de combatir á Vera, que es una villa á la ribera del mar, y se entiende que es la que Pomponio Mela llamó Vergi ó Antonino Varea. No hobo dificultad alguna en tomarla; los moradores sin dilacion, por estar sin esperanza de poderse defender, se rindieron á 10 de junio, y á su ejemplo hizo lo mismo Mujacra, llamada de los antiguos Murgis, y tambien los dos lugares llamados Vélez el Blanco y el Rojo, con otros muchos castillos y pueblos que no estaban bien fortificados ni tenian guarnicion bastante. Tan grande era el miedo que cobraron y el peligro en que los enemigos se veian, que desanimados y porque no les destruyesen los campos, se rendian sin dificultad. Deseaba el Rey pasar sobre la ciudad de Almería, que está por allí cerca. Impedia la entrada un castillo, por su sitio inexpugnable, llamado Taberna, que para fortificalle mas y poner nueva guarnicion de soldados, el Rey mas viejo acudió desde Guadix con mil de á caballo y veinte mil de á pié. Pretendia juntamente con aquella gente ponerse en los bosques y dar sobre los que de los cristianos se desmandasen, determinado de excusar la batalla como el que sabia que sus fuerzas no eran bastantes á causa que su ejército era gente allegadiza y no tenia ejercicio en las armas. Como los bárbaros rehusasen la batalla, los nuestros con mayor ánimo enviaban de ordinario escuadrones de gente para destrozar y talar los campos. El mayor daño cargó en la campiña de Almería, y despues en los campos de Baza, tierra que por ser de regadío es de mucho provecho y fertilidad. Las acequias con que se reparten las aguas por aquellos llanos embarazaron á los nuestros, y fueron en esta entrada ocasion que recibiesen no pequeño daño. Muchos fueron muertos por los moros que acudieron, y entre otros don Filipe de Aragon, maestre de Montesa, mozo feroz y brioso por su edad y por su nobleza. El rey don Fernando por este revés y por otros encuentros se hallaba con poca gente. Puso por entonces guarniciones en lugares á propósito, y con tanto se fué primero á Huescar, pueblo que está cerca de Baza; despues por la ribera abajo del rio Segura pasó á Murcia; desde allí á Toledo con intento de pasar á Castilla la Vieja, ca le forzaban ir allá ocasiones que se ofrecian. Con su partida el rey Moro cargó sobre los pueblos que le tomaron, y los redujo todos á su obediencia, parte con promesas, parte con amenazas. En este comedio los moradores de Gausin, que era un pueblo muy fuerte cerca de Ronda, cansados del señorío de cristianos, ó por su acostumbrada ligereza y poca lealtad, se conjuraron entre sí para matar los soldados, como lo hicieron, los que tenian de guarnicion y que andaban por el pueblo descuidados de cosa semejante. No les duró mucho la alegría deste hecho. Los moros comarcanos, para mostrar que no tenian parte en aquel insulto y por temor de ser castigados, se apellidaron para tomar emienda de aquel caso y cercaron á Gausin. Acudieron con nuevas gentes desde Sevilla el marqués de Cádiz y el conde de Cifuentes, y recobrado que hobieron aquella plaza, á todos los moradores en venganza del aleve pasaron á cuchillo ó los dieron por esclavos. Llegó á Valladolid el rey don Fernando un sábado á 6 de setiembre. Allí se le ofreció una nueva ocasion para recobrar la ciudad de Plasencia, que la poquedad de los reyes pasados la enajenó y puso en poder de la casa de Zúñiga. Fué así, que por muerte de don Alvaro de Zúñiga, que falleció en aquella sazon, sucedió en aquel estado un nieto suyo del mismo nombre, hijo de su mayorazgo, que falleció en vida de su padre. Pretendia tener mejor derecho Diego de Zúñiga, tio del sucesor, por estar en grado mas cercano al defunto. Los deudos y aliados estaban repartidos y divididos entre los dos. Con esto tuvieron ocasion los Carvajales, que eran el bando contrario y muy seguidos en aquella ciudad, para apoderarse della con las armas. No pudieron hacer lo mismo del castillo, que se le defendieron los soldados que le guardaban. Acudió luego el rey don Fernando con muestra de apaciguar aquellos alborotos. Apoderóse de todo, por causa que el nuevo duque don Alvaro se le rindió, y contento con la villa de Béjar y lo

más de aquel estado, partió mano de aquella ciudad, bien el rey don Juan el Segundo, á trueco de la villa Ledesma, la dió á don Pedro de Zúñiga, bisabuelo ste don Alvaro. Desto resultó gran miedo á los deás señores; recelábanse les seria forzoso restituir al ey, por tener mas poder y prudencia, lo que por las vueltas de los tiempos como por fuerza les dieron los yes pasados. En Aragon otrosí resultaron nuevos alrotos. La ocasion, que los señores pretendian desratar la hermandad que poco antes se puso entre las udades, como cosa pesada y que los enfrenaba y que a muy contraria á sus particulares intereses y prensiones. No pararon hasta tanto que los años adelan- en unas Cortes que se tuvieron en Tarazona alcanron que aquella hermandad se deshiciese por espacio diez años. Para librar á Maximiliano de la prision que le tenian los de Brujas, los reyes despacharon á ándes por sus embajadores á Juan de Fonseca y á Alro Arronio. Gobernáronse ellos prudentemente; en , concluyeron aquel negocio como se deseaba, y Mamiliano se apaciguó con sus vasallos. Pretendia él por tar viudo de madama María, su primera mujer, señora opietaria de aquellos estados, de casar con doña abel, infanta de Castilla. En esto no vinieron sus pаes por estar prometida al príncipe de Portugal, si en dieron intencion que una de las hermanas de la fanta doña Isabel podia casar con Filipe, su hijo y eredero, luego que tuviese edad para ello. Con este seño de casarle en España su abuelo el emperador ederico en aquella sazon le dió título de archiduque Austria, como quier que los señores de aquel estado ntes deste tiempo solamente se intitulasen duques. En oma hacian oficio de embajadores por los Reyes Catócos acerca del Papa el doctor Medina y el protonotao Bernardino de Carvajal, poco despues obispo de storga, en lugar de don García de Toledo, y adelante dicho Bernardino fué cardenal y obispo de Osma, Badajoz, de Cartagena, de Sigüenza y de Plasencia ucesivamente. Mandaron los reyes á estos embajados que por cuanto Maximiliano, rey de romanos, enó sus embajadores al Papa fuera de lo que se acosnmbraba, como algunos pretendian, por ser vivo el mperador, su padre, que les diesen el primer lugar somente en caso que los embajadores de Francia hiesen lo mismo. Que advirtiesen no los dejasen asenr en medio de los de Francia y ellos, sino que si los Francia precedian, ellos al tanto tomasen mejor gar. Ayudó mucho para poner en libertad á Maxiiliano el recelo que los de Brujas tuvieron de la arada que el señor de Labrit aparejaba en las mariis de Vizcaya, como quedó concertado. Pasó á Breña la armada; la pérdida y daño que allí se recibió é grande; el duque de Orliens y sus confederados queron desbaratados por las gentes del rey de Francia una batalla que se dió junto á San Albin. El Duque Juan Gralla, que era capitan de los españoles, vinien en poder de los vencedores, desbaratada y destroda gran parte de la gente que llevaban, como se dirá go mas adelante.

CAPITULO XIII.

Tres ciudades se ganaron de los moros

En un mismo tiempo y sazon la corona de Castilla se aumentaba con nuevas riquezas y estados, y los turcos, enemigos continuos y grandes de cristianos, ponian gran temor por el gran poder que tenian por mar y por tierra. Al fin deste año falleció don Garci Lopez de Padilla, maestre de Calatrava; el letrero de su sepulcro, que está en la capilla mayor de la iglesia de aquella villa, señala el año pasado. Por su muerte, como quier que muchos pretendiesen aquella dignidad, el rey don Fernando por bula del pontífice Inocencio la tomó para sí en administracion, y la incorporó en su corona con todas sus rentas y estado, principio que pasó adelante á los demás maestrazgos por la misma órden y traza, con que se aumentó el poder de los reyes; pero la autoridad de aquellas órdenes y fuerzas se enflaquecieron á causa que los premios que se acostumbraban dar á los soldados esforzados y que servian en la guerra, mudadas las cosas, se dan por la mayor parte á los que siguen la corte. Las revueltas y pretensiones que resultaban en las elecciones de los maestres y los tesoros reales, que estaban gastados, dieron ocasion á esto. Verdad es que ordinariamente de buenos principios las cosas con el tiempo desdicen algun tanto; y do quiera hay lisonjeros que dan color á todo lo que se hace. Mejor será pasar por esto, aunque ¿quién podrá dejar de sentir que las riquezas que los antepasados dieron para hacer la guerra á los enemigos de cristianos se derramen y gasten en otros usos diferentes? ¿Cuán gran parte de la tierra y del mar se pudiera con ellas conquistar? De levante venian nuevas que el gran turco Bayazete juntaba grandes gentes de á caballo y de á pié, y que tenia cubierto y cuajado el mar con una gruesa armada. Recelábanse no volviese sus fuerzas contra las tierras de cristianos, y era así, que no le faltaba voluntad de extender su imperio hácia el poniente y vengar el sentimiento que tenia por no le entregar, como él lo pretendia, á Gemes, su hermano. Lo que le detenia era el soldan de Egipto, al cual pesaba mucho que el poder y mando de los turcos creciese tanto. Volvió pues sus fuerzas contra el Soldan. Solas once galeotas de cosarios apartados de la demás armada fueron sobre la isla de Malta, y toda casi la pusieron á saco, y la robaron hasta los mismos arrabales de la ciudad. Esta isla, por tener dos puertos, es capaz de cualquiera armada por grande que sea. Divide estos dos puertos una punta de tierra, que llaman de San Telmo; pareció seria bien edificar allí un fuerte y castillo á propósito de impedir que los enemigos con sus armadas no se apoderasen de aquella isla, y desde allí acometiesen á nuestras riberas, como lo comenzaban á hacer. De Sicilia fué una armada contra estos cosarios; pero llegó tarde el socorro en sazon que el enemigo era ya partido con la presa. De España al tanto enviaron una nueva armada, por general Fernando de Acuña, que iba de nuevo á ser virey de Sicilia. Pretendian con esto no solo defender nuestras riberas, sino acometer asimismo las de Africa. Demás desto, el rey don Fernando puso confederacion y hizo de nuevo liga con

los reyes de Inglaterra y casa de Austria, contra las fuerzas del rey de Francia. Todas estas práticas se enderezaban para apoderarse por las armas del reino de Nápoles, con que los señores neapolitanos que andaban desterrados de su tierra, unos convidaban al rey don Fernando, otros al Francés, en quien hacian mas fundamento por ser mayores sus fuerzas y mayor el odio contra los de Aragon. Pasó esto tan adelante, que al principio del año siguiente, que se contaba de nuestra salvacion 1489, fueron desde España mil caballos y dos mil infantes en socorro de Bretaña contra el poder y intentos del rey de Francia y en defensa de madama Ana, que por muerte de su padre el Duque habia heredado aquel estado. Iba por capitan desta gente don Pedro Sarmiento, conde de Salinas. Atendiase á esto como quier que la guerra de los moros de Granada ponia en mayor cuidado, y cuanto mayor era la esperanza y mas de cerca se mostraba de deshacer aquel reino, tanto crecia mas el fervor y el ánimo. Así, los reyes partieron de Medina del Campo á 27 de marzo para el Andalucía con intento de volver á las armas y á la guerra. Haciase la masa del ejército en Jaen. Llegados allí los reyes, despues de pasar por Córdoba, hicieron alarde de la gente; hallaron que eran doce mil de á caballo y cincuenta mil infantes, los mas escogidos y animosos soldados de todo el reino. Un buen golpe de gente vino de sola Vizcaya y los lugares comarcanos, provincia que por ser gobernada con mucha blandura, es muy leal á sus reyes, y por tener los cuerpos endurecidos por la aspereza y falta de la tierra es muy á propósito para los trabajos de la guerra. Pareció ir con esta gente sobre Baza. En la entrada, para que no les hiciese algun embarazo, se apoderaron de un pueblo, llamado Cujar, aunque pequeño, pero de sitio muy fuerte. Hecho esto, por principio del mes de junio se pusieron nuestras gentes sobre Baza, cuyo sitio, despues que el rey don Fernando le consideró bien, con pocas palabras animó á los soldados y los mandó apercebirse para el combate. Esta ciudad está asentada en la ladera de un collado, por do y la llanura que está debajo dél pasa un rio pequeño; las otras partes tiene rodeadas de otros recuestos. Teníanla guarnecida de hombres y armas, bastecida de almacen y de trigo para quince meses. El sitio no daba lugar para arrimarse á la muralla con mantas ni con otros pertrechos de guerra. Salieron de la ciudad los soldados de guarnicion, con que se trabó una escaramuza muy brava en el llano. Cada cual de las partes peleaba con grande ánimo. Los nuestros, á causa de las acequias por do va el agua encañada y fosos encubiertos, andaban embarazados y no se podian aprovechar del enemigo. Acudiéronles nuevas compañías de refresco de los reales, con que cobraron ánimo, y forzaron á los enemigos á retirarse dentro de la ciudad con mayor daño del que hicieron por ser mucho menos en número, que no pasaban de mil de á caballo y dos mil peones. Desta manera otras muchas veces con los moros que salian á pelear se hicieron delante de los reales otras escaramuzas. Los nuestros talaban los sembrados y las huertas con gran sentimiento de los ciudadanos. Murió en estas refriegas don Juan de Luna, hijo de don Pedro de Luna, señor de Illueca, mozo de poca edad y muy privado del Re y por sus buenas prendas entre todos señalado, com lo testifica Pedro Mártir Angleria, hombre natural c Milan, que estuvo mucho tiempo en España, y com testigo de vista compuso comentarios desta guerra. Lo cristianos, tantos á tantos, no eran iguales á los mo ros en las escaramuzas y rebates, por estar aquel gente acostumbrada á retirarse y volver las espaldas, luego con una increible presteza revolver sobre los con trarios, herir en ellos y matallos. Ayudábales el luga en que eran pláticos, y la manera del pelear; los cristia nos eran mas en número y se aventajaban en el esfuer zo. Desta manera el cerco se alargaba mucho tiemp tanto, que el Rey, congojado de la tardanza, pensal si seria bien desistir de aquella empresa, pues no se ha cia nada; si esperar el remate, que muchas veces si embargo de dificultades semejantes le habia sucedid prósperamente. Lo que mayor espanto le ponia eran la muchas enfermedades y muertes de los suyos, á caus de ser el tiempo caluroso y los manjares de que se sus tentaban no eran muy sanos; demás que la infeccion d la peste que anduvo los años pasados no quedaba d todo punto apagada. El marqués de Cádiz, al cual po aquellos dias se dió título de duque, era de parece que se alzase el cerco; decia que no era justo com prar con el riesgo de tan grande ejército aquella pe queña ciudad: «Es así, que cuando los premios y lo qu se interesa es igual al peligro, si la empresa suced bien, el provecho es mayor, y si mal, menor la pena desconsuelo. Si el cerco durase hasta el invierno, cuar do los rios van crecidos, ¿cómo se podrán retirar? For zosa cosa será que todos perezcamos si no miramo con tiempo lo que conviene. Pone espanto solo el pen sallo, y el decillo es atrevimiento; parece, señor, qu haceis poco caso de vuestra salud, con la cual todos v vimos y vencemos.» Todos entendian que el de Cád tenia razon; sin embargo, venció la constancia del Re y Dios, que en las dificultades acudia á su buen ánim Resolviéronse pues de llevar adelante lo comenzado, para apretar mas el cerco rodear todas las murallas co un foso y con su valladar y nueve castillos que levar taron á trechos, y en ellos gente de guarda, á propó sito todo que los enemigos no pudiesen de sobresalt hacer alguna salida. Las demás gentes se repartiero por los lugares y puestos que parecian mas convenien tes, en particular el de Cádiz con cuatro mil de á ca ballo se encargó de guardar la artillería. Desta mane ra no podian entrar en la ciudad socorros de fuera, bien tenia mucha abundancia de vituallas. Al contraric en los reales padecian falta de trigo para sustentarse y de dinero para socorrer y hacer las pagas á los sol dados, puesto que cada dia sobrevenian nuevas com pañías. Por el mes de octubre llegaron los duques do Pedro Manrique de Najara y don Fadrique de Alba, ves tido de luto por su padre, que falleció poco antes. E almirante don Fadrique asimismo acudió y el marqué de Astorga. Pocos dias despues llegó la Reina con l infanta doña Isabel, su hija, y en su compañía el car denal de Toledo y otros prelados. La venida de la Rei na, como yo pienso, fué causa que los cercados perdie sen el ánimo y el brio por entender se tomaba el cerc

nuy de propósito. Trocóse pues de repente el gober-
ador de la ciudad, llamado Hacen, el viejo, que tenia
ambien cuidado de la guerra. Por una plática que con
l tuvo Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de
.eon, dado que se pudiera entretener mucho tiempo,
e inclinó á concertarse; comunicó el negocio con su
ley, que estaba en Guadix. Acordaron de rendir la ciu-
ad, muy fuera de lo que los cristianos cuidaban. Con-
luidas las capitulaciones y concierto, que fué á 4 de
iciembre, el dia siguiente el Rey y la Reina con mu-
ha fiesta, á manera de triunfo, entraron en aquella
iudad. La guarda y gobierno della encomendaron á
)iego de Mendoza, adelantado de Cazorla y hermano
el cardenal de España. Puso esto mucho espanto á los
omarcanos, y fué ocasion que muchos lugares de su
oluntad se rindieron; y para mas seguridad dieron re-
enes y proveyeron de trigo y de todo lo necesario en
bundancia. Entre estos lugares los principales fueron
aberna y Seron. Lo que es mas, Guadix y Almería,
iudades que cada una dellas pudiera sufrir un muy
ırgo cerco, cosa maravillosa, sin probar á defenderse,
e entregaron. El mismo rey Abohardil vino en ello, que
ınto á Almería, donde acudió el campo, salió á verse
on el rey don Fernando, que le recibió muy bien y le
izo grande fiesta. Demás desto, dos castillos fortísimos
erca el uno del otro, y ambos puestos sobre el mar,
e ganaron; el uno, llamado Almuñecar, en que solian
star los tesoros de los reyes moros y su recámara; el
tro fué Salobreña, que los antiguos llamaron Selam-
ina, puesto en los pueblos llamados bástulos, sobre
mar Ibérico, en un sitio muy áspero y muy fortifica-
o, á propósito de tener, como tenian, los moros allí
uardados los hijos y hermanos de los reyes á manera
e cárcel. La tenencia deste castillo se encomendó á
rancisco Ramirez, natural de Madrid, general que era
e la artillería, caudillo que se señaló de muy esforza-
o, así bien en esta guerra como en la de Portugal. Se-
ılóse otrosí y aventajóse entre los demás en el cerco
e Baza Martin Galindo, ciudadano de Ecija, que pre-
ndia en esfuerzo y valor semejar á su padre Juan
ernandez Galindo, caudillo de fama y uno de los mas
lientes soldados de su tiempo. Concluidas cosas tan
andes, en Guadix se hizo alarde del ejército á pos-
ero de diciembre, entrante el año de nuestra salva-
on de 1490. Hallaron conforme á las listas que falta-
n veinte mil hombres; los tres mil muertos á manos
los moros, los demás de enfermedad. No pocos por
aspereza del invierno se helaron de puro frio; géne-
de muerte muy desgraciado; los mas que murieron
sta manera era gente baja, forrajeros y mochilleros;
fué menor el daño.

CAPITULO XIV.

Que don Alonso, príncipe de Portugal, casó con la infanta doña Isabel.

El fin y destruicion de aquella gente bárbara y de
el reino, que contra razon se fundó en España, se
gaba muy de cerca. Apretábalos el rey don Fernan-
sin faltar punto á la buena ocasion que el cielo le
sentaba, como príncipe animoso, diligente, astuto
y recatado, feroz en la guerra, y despues de la victoria
manso y tratable. Por medio de Gutierre de Cárdenas,
comendador mayor de Leon, que sirvió muy bien y
con mucho esfuerzo en esta guerra, se tomó asiento y
se hicieron las capitulaciones con aquel rey Bárbaro,
humillado y caido. En virtud del concierto le hizo mer-
ced de la villa de Fandarax, que está en la sierra de
Granada, con otras alquerías, aldeas y posesiones por
allí, que rentaban hasta en cantidad de diez mil duca-
dos, con que se pudiese sustentar; pequeña recompen-
sa y consuelo de la pérdida de un reino. Tanto menos
digno era de tenelle compasion por dar, como dió,
principio á su reinado por la muerte cruel de su mismo
hermano. A los moros de nuevo conquistados se con-
cedió que poseyesen sus heredades como antes; pero
que no morasen dentro de las ciudades, sino en los
arrabales, á propósito que no se pudiesen fortificar ni
alborotarse; para lo mismo les quitaron tambien toda
suerte de armas. Publicáronse estas capitulaciones y
concierto en Guadix. Los reyes por fin de diciembre
se partieron de allí, y por Ecija fueron á Sevilla. Por
todo el camino los pueblos los salian á recebir, y los
miraban como á príncipes venidos del cielo; y ellos, con
haber concluido en tan breve tiempo cosas tan grandes
representaban en sus rostros y aspecto mayor majestad
que humana. Los príncipes extranjeros, movidos por
la fama de hechos tan grandes, les enviaban sus emba-
jadores á dar el parabien, y á porfía todos pretendian
su amistad. Sobre todos el rey de Portugal, cosa tra-
tada de antes, pretendia para el príncipe don Alonso,
su hijo, á la infanta doña Isabel, hija mayor de los re-
yes, como prenda muy cierta de una paz perpetua que
resultaria por aquel medio entre aquellas dos coronas.
Envió para este efecto á Fernando Silveira, justicia de
Portugal, y á Juan Tejeda, su chanciller mayor; por
cuya instancia en Sevilla, á 18 de abril, se concertó este
casamiento, que á todos venia bien y á cuento, mayor-
mente que la esperanza de efectuar el casamiento de
Francia faltaba á causa que aquel Rey queria casarse
con madama Ana, duquesa de Bretaña. Las alegrías
que se hicieron en el un reino y en el otro por estos des-
posorios fueron grandes, menores en Portugal por
ocasion que el mes siguiente falleció en Avero la infan-
ta doña Juana, hermana de aquel Rey, sin casar por no
querer ella, bien que muchos la pretendieron y ella
tenia partes muy aventajadas. La hermosura de su alma
fué mayor y sus virtudes muy señaladas, de que se
cuentan cosas muy grandes. Tampoco la alegría de
Castilla les duró mucho, si bien la doncella desde Cons-
tantina partió á Portugal á 11 de noviembre. En su
compañía el cardenal de España y don Luis Osorio,
obispo de Jaen, los maestres de Santiago y de Alcán-
tara, los condes, el de Feria don Gomez de Figueroa,
y el de Benavente don Alonso Pimentel, con otra mu-
cha nobleza, todo á propósito de representar majestad;
que parece aquellas dos naciones andaban á porfía so-
bre cuál se aventajaria en arreo, libreas y galas. A la
ribera del rio Caya, que corre entre Badajoz y Yelves,
se hizo la entrega de la novia á los señores portugue-
ses que salieron para recebilla y acompañalla. El prin-
cipal el duque don Emanuel, que sucedió adelante en

aquel casamiento y en el reino; así lo tenia el cielo determinado. Acudieron el rey de Portugal y su hijo á Estremoz, pueblo de aquel reino; para mas honrar la esposa la hicieron sentar en medio, y el suegro á la mano izquierda. Allí se hicieron los desposorios, á 24 de noviembre, que fué miércoles, y el dia siguiente se velaron por mano del arzobispo de Braga, que es la principal dignidad de Portugal. Los regocijos y alegrías de la boda por espacio de medio año se continuaron en Ebora y en Santaren, do fueron los príncipes. No hay gozo puro ni duradero entre los mortales, segun se vió en este caso. Todos estos regocijos se trocaron en lloro y en duelo por un desastre no pensado. Salió el Rey en aquella villa una tarde á la ribera del rio Tajo. El príncipe don Alonso, que iba en su compañía, quiso con Juan de Meneses correr en sus caballos á la par. En la carrera su caballo, que era muy brioso, tropezó, y con su caida maltrató al Príncipe de manera, que en breve espiró. Cuán grande haya sido el llanto de sus padres, de su esposa y de todo el reino no hay para qué decillo. Quejábanse con lágrimas muy verdaderas que tantas esperanzas y tantos regocijos en un dia y un momento se trocasen en contrario. Su cuerpo sepultaron entre los sepulcros de sus antepasados. Las honras se le hicieron á la costumbre de la tierra muy grandes; acompañaron su cuerpo el Rey y toda la nobleza enlutados. La princesa doña Isabel sin gozar apenas del principio de su desposorio, y que en tan breve tiempo se via desposada, casada y viuda, en una litera cubierta y cerrada se volvió á sus padres y á Castilla. Desta manera las cosas de yuso y los gozos en breve tiempo se revuelven, y truecan los temporales. La tristeza que cargó del Rey, su suegro, fué tal, que della le sobrevino una enfermedad lenta, de que cuatro años adelante falleció. Fundó en Lisboa poco antes de su muerte el hospital Real, que es un principal edificio, y él mismo se halló á echar la primera piedra, y debajo della se pusieron ciertas medallas de oro, como se acostumbra en señal de perpetuidad. No dejó hijo legítimo. Solo quedó don Jorge, habido en una dama, llamada doña Ana de Mendoza, el cual, bien que muy niño, procuró y hizo quedase nombrado por maestre de Avis y de Santiago en Portugal. Por su muerte comenzó en aquel reino una nueva línea de reyes; don Emanuel, primo del Rey muerto, y hijo de don Fernando, duque de Viseo, como pariente mas cercano, sin contradicion sucedió en aquella corona. Hijo deste Rey fué el rey don Juan el Tercero, nieto del príncipe don Juan, que por morir muy mozo no llegó á heredar el reino. Así sucedió en él á su abuelo el rey don Sebastian, hijo deste Príncipe; el cual por su muerte, que los moros le dieron en Africa, dejó el reino de Portugal, primero al cardenal don Enrique, su tio mayor, y despues dél á don Filipe II, rey de Castilla, sobrino tambien del Cardenal, y nieto del rey don Emanuel por parte de su madre la emperatriz doña Isabel. Tal fué la voluntad de Dios, á quien ninguna cosa es dificultosa; todo lo que le aplace se hace y cumple. Dejado esto para que otros lo relaten con mayor cuidado y á la larga, volvamos con nuestro cuento á la guerra de Granada.

CAPITULO XV.

Que los nuestros talaron la vega de Granada.

Deseaba el rey don Fernando concluir la guerra d los moros, que traia en buenos términos. Una dificulta muy grande impedia sus intentos; esta era que dem de la fortaleza de la ciudad de Granada guarnecid municionada y bastecida asaz, tenia empeñada su pa labra en que prometió los años pasados al rey Boa dil que él y todos los suyos no recibirian agravio ni da ño alguno. Ofrecíase una muy buena ocasion para si contravenir al concierto sujetar aquella ciudad. Es fué que los ciudadanos, sin tener cuenta con el pelig que de fuera les corria, tomadas las armas, como mu chas veces lo acostumbraban, cercaron á su Rey den tro del Albaicin, y le apretaron tanto, que muy poc esperanza le quedaba, no solo de conservar el reino, qu sin obediencia no era nada, sino de la vida y de la li bertad. El pueblo se mostraba tan indignado, que bra maba y amenazaba de no desistir hasta dalle la muer te. No era razon desamparar en aquel peligro aqu Príncipe confederado, mayormente que él mismo ped le socorriesen. Esto en sazon que de levante se repre sentaban nuevos temores; el gran soldan de Egipt amenazaba que si el rey don Fernando no desistia d perseguir, como comenzara, á los moros que eran d su misma secta, él en venganza desto haria morir tod los cristianos sus vasallos en Egipto y en la Suria. I guardian de San Francisco de Jerusalem, llamado fra Antonio Millan, que envió con este mensaje, de cam no se vió con el rey de Nápoles; vino á España, decl ró su embajada, y aun el mismo rey de Nápoles le di cartas en la misma razon; príncipe, como se entendi mas aficionado á los moros de lo que era honesto lícito á cristianos. La suma era que pues ningun agra vio recibiera de los moros, no debia tampoco hacer intentar cosa de que resultasen mayores males. Q si bien aquella gente era de otra secta, no seria razo maltratalla sin alguna justa causa. El rey don Ferna do ni se espantó por las amenazas del Bárbaro, ni plugo el consejo del rey de Nápoles, dado que acaba la guerra, envió por su embajador á Pedro Mártir pa que diese razon al Soldan de todo lo que en aquel conquista pasó y con palabras comedidas le aplacas Al rey de Nápoles en particular, ya que se aprestal para comenzar esta nueva jornada y romper, escrib cartas en que le avisaba de las causas que tuvo pa emprender aquella guerra. Decíale que era justo de hacer aquel reino que antiguamente se fundó conti derecho; y de nuevo nunca cesaba de hacer grand insultos y agravios á sus vasallos. Que le ponia en cu dado el riesgo que corrian los cristianos de aquell partes; todavía cuidaba que aquellos bárbaros, sabi la verdad, templarian el sentimiento, y por el deseo vengarse no querrian perder las rentas muy gruesas tributos que aquella nacion les pechaba. El Guardia por su oficio de embajador y por el crédito de sant dad que tenia, no solo no fué mal visto, antes muy re galado, y con mucha honra que se le hizo y don que le presentaron le enviaron contento. Junto co esto el rey don Fernando envió á avisar los ciud

nos de Granada que sí, dejadas las armas, quisiesen entregarse, serian tratados de la misma manera que los demás que se le habian rendido. Movió este paso á ambas las parcialidades para que, sosegados los ánimos, tratasen de lo que á todos tocaba, tanto mas, que el rey Moro sabia muy bien que el rey don Fernando, aunque de palabra se mostraba por él, todavía mas querria pretender para sí, y que no desistiria hasta tanto que se viese apoderado de aquella ciudad. Los alfaquíes y otras personas tenidas por venerables entre aquella gente no dejaban de exhortar, ya los unos, ya los otros á la paz, rogallos y amonestallos lo que les convenia, es á saber, que, ora pretendiesen volver á las armas, ora concertarse con los cristianos, un solo remedio les quedaba, que era tener ellos paz entre sí; si la discordia iba adelante, los unos y los otros se perderian. Con esta diligencia se tomó cierto acuerdo y se hizo cierto asiento entre los moros. Los fieles, sin embargo, entraron en la vega de Granada á robar y talar debajo la conducta del Rey, que la Reina se quedó en Moclin. Destruyeron y quemaron los sembrados con gran sentimiento de los ciudadanos, que temian no los tomasen por la hambre y necesidad. El príncipe don Juan acompañó en esta jornada á su padre, que para mas animalle le armó caballero en aquella sazon. Volvieron á Córdoba con la presa, contentos de la gran cuita en que los moros quedaban y con la esperanza que ellos cobraron de concluir con aquella empresa. El cuidado de la frontera quedó encomendado al marqués de Villena en recompensa de que en aquella jornada perdió á don Alonso, su hermano, y de una lanzada que por librar, como príncipe valeroso y que tenia gran experiencia en las armas, á uno de los suyos rodeado de moros le dieron, de que el brazo derecho le quedó manco. Apenas los moros se vieron libres deste miedo, cuando debajo de la conducta de Boabdil, ya declarado por enemigo de cristianos, acometieron el castillo de Alhendin, en que los nuestros poco antes dejaron puesta guarnicion, y tomado, le echaron por tierra. Este atrevimiento vengó el Rey con una nueva entrada que hizo para destruir el panizo y el mijo, semillas tardías, en que solamente los de Granada tenian puesta la esperanza para sustentar la vida el año siguiente. Esta tala se hizo el mes de setiembre por espacio de quince dias. Por otra parte, los moros de Guadix se alborotaron, y tomadas las armas, pretendian matar á los que quedaron en el castillo de guarnicion. Salieron sus intentos vanos; acudió muy á tiempo el marqués de Villena; daba muestras de ir contra Fandarax, que estaba alzado contra Abohardil, pero revolvió sobre Guadix con buen número de gente de á pié y de á caballo. Entró dentro, y so color de querer hacer alarde de los moros, los sacó fuera de la ciudad y les cerró las puertas, con que de presente y para adelante se remedió aquel peligro. Tornó otra vez el rey don Fernando al fin deste año á dar la tala y destruir los campos de Granada. Al contrario Boabdil tenia puesto cerco sobre Salobreña, que le defendió Francisco Ramirez con gran esfuerzo y diligencia. Entendíase otrosí queria el rey don Fernando hacer ir á dar socorro; así el Moro fué forzado á alzar el cerco y volverse á Granada. Demás desto, porque los vasallos de Abohardil andaban alborotados y no le querian obedecer, el rey don Fernando, conforme á lo capitulado, de grado vino en que se pasase en Africa con muchas riquezas y tesoros que le dió en recompensa de lo que dejaba.

CAPITULO XVI.

Del cerco de Granada.

Pasaron los reyes el invierno en Sevilla; llegada la primavera, volvieron á la guerra. La Reina con sus hijos se quedó en Alcalá la Real para acudir á todo y proveer de lo necesario, y en breve, como lo hizo, pasar adelante y ser participante de la honra y del peligro de aquella empresa. Acudieron los grandes; los concejos y comunidades de las ciudades enviaron compañías de soldados á su sueldo, con que y las demás gentes el rey don Fernando en tres dias llegó á vista de Granada un sábado, á 23 de abril, año de nuestra salvacion de 1491. Asentó su campo y sus reales á los ojos de Guetar, que es una aldea legua y media de Granada. Desde allí envió al marqués de Villena con tres mil de á caballo para correr los montes que allí cerca están. Prometióle de seguille él mismo con la fuerza del ejército para socorrelle si los moros de aquellos montes, gente endurecida en las armas, ó los de la ciudad por las espaldas le apretasen. Cumplió la promesa; adelantóse hasta llegar á Padul, y rechazó los moros que salieron de la ciudad para cargar el escuadron del Marqués. Con tanto, el Marqués pudo ejecutar fácilmente el órden que llevaba sin tropiezo; quemó nueve aldeas de moros, y cargado de mucha presa, se volvió para el Rey. Pareció que conforme aquel principio seria lo demás. Acordaron de pasar juntos adelante y hacer la tala en lo mas adentro de la sierra. Hízose así; todo sucedió prósperamente. Dieron sacomano, quemaron y abatieron otras quince aldeas. Demás desto, buen golpe de moros de á pié y de á caballo, que por ciertos senderos en lugares estrechos y á propósito pretendian atajar el paso á los nuestros, fueron desbaratados y echados de allí. La presa fué muy grande por estar aquella gente rica á causa que de las guerras pasadas no les habia cabido parte, ni de sus daños, y por ser la tierra á propósito para proveer á la ciudad de bastimentos, era forzoso procurar no lo pudiesen hacer. Concluidas estas cosas sin recebir algun daño y sin sangre, dentro de tres dias volvieron los soldados alegres al lugar de do salieron. En aquel puesto fortificaron sus reales con foso y trinchea por entonces. Pasaron alarde diez mil de á caballo y cuarenta mil infantes, la flor de España, juntada con grande cuidado, gente de mucho esfuerzo y valor. En la ciudad asimismo se hallaba gran número de gente de á pié y de á caballo, soldados de grande experiencia en las armas, todos los que escaparan de las guerras pasadas. La muchedumbre de los ciudadanos poco podian prestar, gente que comunmente bravean y se muestran feroces en tiempo de paz, mas en el peligro y á las puñadas cobardes. La ciudad de Granada por su sitio, grandeza, fortificacion, murallas y baluartes parecia ser inexpugnable. Por la parte de poniente se extiende una vega como de quince leguas de ruedo, muy apacible y muy fértil, así de sí misma, como por la mucha sangre que en ella

se derramara por espacio de muchos años, que la engrasaba á fuer de letame, y por regarse con treinta y seis fuentes que brotan de aquellos montes cercanos, mas fresca y provechosa de lo que fácilmente se podria encarecer. Por la parte de levante se empina la sierra de Elvira, en que antiguamente estuvo asentada la ciudad de Illiberris, como lo da á entender el mismo nombre de Elvira; la Sierra Nevada cae á la banda de mediodía, que con sus cordilleras trabadas entre sí llega hasta el mar Mediterráneo; sus laderas y haldas no son muy ásperas, y así están muy cultivadas y pobladas de gentes y casas. La ciudad está asentada parte en llano, y parte sobre dos collados, entre los cuales pasa el rio Darro, que al salir de la ciudad se mezcla y deja su agua y su nombre en Jenil, rio que corre por medio de la vega y la baña por el largo. Las murallas son muy fuertes con mil y treinta torres á trechos, muy de ver por su muchedumbre y buena estofa. Antiguamente tenia siete puertas; al presente doce. No se puede sitiar por todas partes por ser muy ancha y los lugares muy desiguales. Por la parte de la vega, que es lo llano de la ciudad y por do la subida es muy fácil, está fortificada con torres y baluartes. En aquella parte está la iglesia mayor, mezquita en tiempo de moros de fábrica grosera, al presente de obra muy prima, edificada en el mismo sitio. Por su majestad y grandeza muy venerada de los pueblos comarcanos, señalada é ilustre, no tanto por sus riquezas, cuanto por el gran número y bondad de los ministros que tiene. Cerca deste templo está la plaza de Bivarrambla y mercado, ancho docientos piés, y tres tanto mas largo; los edificios que la cercan tirados á cordel, las tiendas y oficinas cosa muy hermosa de ver, la calle del Zacatin, la Alcaicería. De dos castillos que tiene la ciudad, el mas principal está entre levante y mediodía, cercado de su propia muralla y puesto sobre los demás edificios; llámase el Alhambra, que quiere decir roja, del color que la tierra por allí tiene, y es tan grande, que parece una ciudad. Allí la casa Real y monasterio de San Francisco, sepultura del marqués don Iñigo de Mendoza, primer alcaide y general. Las zanjas deste castillo abrió el rey Mahomad, llamado Mir; prosiguieron la obra los reyes siguientes; acabóla de todo punto el rey Juzef, por sobrenombre Bulhagix, como se entiende por una letra que se lee en arábigo sobre la puerta de aquel castillo en una piedra de mármol, que dice se acabó aquella obra en tiempo de aquel Rey, año de los moros 747, conforme á nuestra cuenta el año del Señor de 1346. Este mismo Rey hizo la muralla del Albaicin, que está en frente deste castillo. El gasto fué tal, que por no parecer á la gente bastaban sus rentas y tesoros, corrió fama que se ayudó del arte del alquimia para proveerse de oro y plata. Entre estos dos castillos del Alhambra y del Albaicin está puesto lo demás de la ciudad, el arrabal de la Churra y calle de los Gomeles por la parte del Alhambra; por la opuesta la calle de Elvira y la ladera de Zenete, de mala traza lo mas; las calles angostas y torcidas, por la poca curiosidad y primor que tenian los moros en edificar. Fuera de la ciudad el Hospital Real y San Jerónimo, sumptuoso sepulcro del gran capitan Gonzalo Fernandez. Refieren tenia sesenta mil casas, número descomunal que apenas se puede creer. Lo que pone mas maravilla es que los embajadores de don Jaime el Segundo, rey [de] Aragon, se halla certificaron al pontífice Clemente V [en] el concilio de Viena, es á saber, que de docientas [mil] almas que á la sazon moraban en Granada, apenas [se] hallaban quinientos que fuesen hijos y nietos de mor[os]. En particular decian tenia cincuenta mil renegado[s y] treinta mil cautivos cristianos. De presente sin duda [hay] en aquella ciudad veinte y tres parroquias y colacion[es]. Del número de vecinos por la grande variedad no [hay] que tratar, mayormente que en esto siempre la gente alarga. Tambien es cierto que en tiempo de los re[yes] moros las rentas reales que se recogian de aquella c[iu]dad y de todo el reino llegaban á setecientos mil du[ca]dos, gran suma para aquel tiempo, pero creible á c[au]sa de los tributos é imposiciones intolerables. To[dos] pagaban al rey la setena parte de lo que cogian y [de] sus ganados. Del moro que moria sin hijos, el rey [era] su heredero; del que los dejaba, entraba á la parte [en] la herencia y llevaba tanto como cualquiera dellos. E[ste] era el estado y disposiciones en que se hallaban las [co]sas de Granada. El cerco entendian iria á la larga; [y] la Reina con sus hijos vino á los reales, ca el rey [don] Fernando venia resuelto de poner el postrer esfue[rzo] y no desistir de la empresa hasta sujetar aquella ciud[ad]. Con este intento hacia de ordinario talar los camp[os, a] fin que los de la ciudad no tuviesen cómo se provee[r de] vituallas; y en el lugar en que se asentaron los reales [hizo] edificar una villa fuerte, que hasta hoy se llama de Sa[nta] Fe. La presteza con que la obra se hizo fué grande[, y] todo se acabó muy en breve. Dentro de las murallas [te]nian sus tiendas y alojamientos repartidos por su órd[en], sus cuarteles con sus calles y plazas á cierta distan[cia] con una traza admirable. En el mismo tiempo dive[rsas] bandas de gente que se enviaban á robar, muchas ve[ces] escaramuzaban con los moros que salian contra ello[s de] la ciudad. En una refriega pasaron tan adelante, que [ga]naron á los moros la artillería, prendieron á mucho[s y] forzaron á los demás á meterse en la ciudad. El den[ue]do de los cristianos fué tal, que se arriscaron á lleg[ar á] la muralla de mas cerca que antes solian y apoder[arse] de dos torres que servian á los contrarios de atalay[a y] de baluartes por tener en ellas puesta gente de gua[rni]cion. El alegría que por estos sucesos recibieron los [Re]yes se hobiera de destemplar por un accidente no p[en]sado. Fué así, que á 10 de julio, de noche, en la tie[nda] del Rey se emprendió fuego, que puso á todos en g[ran] turbacion por el miedo que tenian de mayor mal. [Los] alojamientos por la mayor parte eran de enramadas, [que] por estar secas corrian peligro de quemarse, la R[eina] acaso se descuidó en dejar una candela sin apagar; [así] la tienda del Rey como las que le caian cerca com[en]zaron de tal manera á abrasarse, que no se podia re[me]diar. El Rey sospechó no fuese algun engaño y ardi[d de] los enemigos que se querian aprovechar de aquella [oca]sion. En los ánimos sospechosos aun lo imposible [pa]rece fácil. Salió en público desnudo embrazada [una] rodela y su espada. Para prevenir que los moros [con] tan buena ocasion no acometiesen los reales, el m[ar]qués de Cádiz se adelantó con parte de la caballería [y] estuvo toda la noche alerta en un puesto por do los [...]

habian forzosamente de pasar. La turbacion y ruido mayor que el peligro y que el daño; así, el dia siente volvieron á las talas. Los dias adelante asimis- diversas compañías fueron á los montes á robar. No aban reposar á los enemigos, ni les quedaba cosa ura, si bien en todas partes se defendian valientente, irritados con la desesperacion, que es muy fuerte na. La cuita de los moros por todo esto era grande, to, que cansados con tantos males, y visto que nunca ojaban, se inclinaron á tratar de partido. Bulcacin lch, gobernador y alcaide de la ciudad, salió á los les á tratar de los conciertos y capitular. Señaló el y para platicar sobre ello á Gonzalo Fernandez de doba, que despues fué gran capitan, y á Hernando Zafra, su secretario. Ventilado el negocio algunos s, finalmente fueron de acuerdo y pusieron por es- o estas capitulaciones, que se juraron por ambas tes á 25 de noviembre. Dentro de sesenta dias los ros entreguen los dos castillos, las torres y puertas la ciudad. Hagan homenaje al rey don Fernando, y en de estar á su obediencia y guardalle toda lealtad. odos los cristianos cautivos pongan en libertad sin un rescate. Entre tanto que estas condiciones se nplen, dén en rehenes dentro de doce dias quinien- hijos de los ciudadanos moros mas principales. Qué- se con sus heredades, armas y caballos; entreguen mente la artillería. Tengan sus mezquitas y liber- de ejercitar las ceremonias de su ley. Sean gober- os conforme á sus leyes, y para esto se les señalarán su misma nacion personas con cuya asistencia y por o consejo los gobernadores puestos de parte del Rey án justicia á los moros. Los tributos de presente por acio de tres años se quiten en gran parte, y para lante no se impongan mayores de lo que acostum- ban de pagar á sus reyes. Los que quisieren pasar á ica puedan vender sus bienes, y sin fraude ni en- no se les hayan de dar para el pasaje naves en los rtos que ellos mismos nombraren. Concertaron osí que á Boabdil restituyesen su hijo y los demás enes que el tiempo pasado dió al Rey, pues entre- la la ciudad y cumplido todo lo al del asiento, no era esaria otra prenda ni seguridad. En cumplimiento trajeron del castillo de Moclin en que los tenian para os entregar. Hobo la iglesia de Pamplona á los 12 de iembre César Borgia, por muerte de don Alonso Car- o, su prelado.

CAPITULO XVII.

De un alboroto que se levantó en la ciudad.

Concertóse la entrega de Granada con las capitula- nes que acabamos de contar; lo cual todo puso en ntos de desbaratarse cierta ocasion que avino, ni y ligera ni muy grande. El vulgo, y mas de los mo- , es de muy poca fe y lealtad, mudable, amigo de orotos, enemigo de la paz y del sosiego, finalmente o basta para alteralle. Un cierto moro, cuyo nom- no se refiere, como si estuviera frenético y fuera sí, con palabras alborotadas no cesaba de persuadir ueblo que tomase las armas. Decia que debajo de a de amistad y de mirar por ellos les tramaban traicion, engaño y asechanzas. Que Boabdil y los principales de la ciudad solo tenian nombre de moros, que de corazon favorecian á los contrarios. «Yugo de perpetua esclavonía es el que ponen sobre vos y sobre vuestros cuellos; mirad bien lo que haceis, catad que os engañan y se burlan de vos. Que si es cosa pesada sufrir las miserias, cuitas y peligros presentes, mayor mengua será por no sufrir un poco de tiempo los trabajos trocar los menores y breves males con los que han de durar para siempre y son mas pesados. Mas ¿qué seguridad dan que nos guardarán lo que prometen y la palabra? No trato de los bienes que con la misma vanidad dicen nos los dejarán, como si los nuevos ciudadanos se hobiesen de sustentar de otras heredades. ¿Por ventura ignorais cuánta sed tienen de vuestra sangre? ¿Dejarán de vengar los padres y parientes que en gran parte han perdido en el discurso destas guerras? No quiero tratar de lo pasado; un año ha que nos tienen cercados, y si nos han aquejado, ellos no han sufrido menores daños. Muchas veces han quedado tendidos en el campo, y no menos han estado ellos cercados dentro de sus estancias que nos en la ciudad, y aun para defenderse han tenido necesidad de edificar un nuevo pueblo. Serian insensibles y de piedra si entregada la ciudad no hiciesen las exequias de sus muertos con derramar vuestra sangre, de que están muy sedientos á manera de fieras muy bravas. La verdad es que no somos hombres, y si lo somos, sufrámonos un poco, que Dios nos ayudará y nuestro profeta Mahoma. Las profecías antiguas y las estrellas nos favorecen, pero si mostramos esfuerzo; que contra los cobardes las piedras se levantan. Si decís que hay falta de mantenimiento, con repartille por tasa y hacer cala y cata de lo que los particulares tienen escondido, nos podemos entretener muchos dias, y acabadas todas las vituallas, ¿qué inconveniente hay que nos sustentemos de los cuerpos y carne de la gente flaca que no son á propósito para pelear? Diréis seria cosa nueva, grande y espantable maldad. Respondo que si no tuviésemos ejemplo de los antiguos que se valieron desto en semejante peligro, yo juzgaria seria muy bueno dar principio y abrir camino para que nuestros descendientes en otro tal aprieto nos imitasen. Mi resolucion es que si no podemos evitar ni excusar la muerte, excusemos siquiera los tormentos y afrentas que nos amenazan. Yo á lo menos no veré tomar, saquear y poner á fuego y á sangre mi patria, ser arrebatadas las madres, las doncellas, los niños para ser esclavos y para otras deshonestidades. Que si os contenta esto mismo, sed hombres, tomad las armas, desbaratad este mal concierto. No debeis usar de recato ni dilacion, donde el detenerse es mas perjudicial que el resolverse y arrojarse.» Predicaba estas cosas con ojos encendidos, con rostro espantable y á gritos por las calles y plazas, con que amotinó veinte mil hombres, que tomaron las armas y andaban como locos y rabiosos. No se sabia la causa del daño ni lo que pretendian, que hacia mas dificultoso el remedio. Boabdil, llamado el rey Chiquito, por no tener ya autoridad ninguna y temer en tan gran revuelta no le perdiesen el respeto, se estuvo dentro del Alhambra. La muchedumbre y canalla tiene las aco-

metidas primeras muy bravas; mas luego se sosiega, mayormente que estaba sin cabeza y sin fuerzas, y sus intentos por ende desvariados. Así, el dia siguiente, algun tanto sosegada aquella tempestad, pasó al Albaicin, do tenia la gente aficionada. Juntó los que pudo y hablóles desta manera: «Por vuestro respeto, no por el mio, como algunos con poca vergüenza han sospechado, he venido á amonestaros lo que vos está bien, de que es bastante prueba que con tener en mi poder el castillo del Alhambra, no quise llamar al enemigo y entregaros en sus manos, magüer que me lo teníades bien merecido. Ni aun antes de ahora en tanto que con vuestras fuerzas os defendíades ó esperábades socorro de otra parte, ni en tanto que en la ciudad duró la provision, os persuadí que tratásedes de paz. Bien confieso haber en muchas cosas errado, en fiarme del enemigo y en alzarme con el reino contra mi padre, pecados que los tengo bien pagados. Perdida toda la esperanza, hice asiento con el enemigo, si no aventajado, á lo menos conforme al tiempo y necesario. No puedo entender qué alegan estos hombres locos y sandios para desbaratar la paz que está muy bien asentada. Si de alguna parte hay remedio, yo seré el primero á quebrantar lo concertado; pero si todo nos falta, las fuerzas, las ayudas, la provision y casi el mismo juicio, ¿á qué propósito con locura, ó ajena si os descontenta, ó vuestra si venís en este dislate, quereis despeñaros en vuestra perdicion? De dos inconvenientes, cuando ambos no se pueden excusar, que se abrace el menor aconsejan los sabios, cuales yo me persuadiria sois los que presentes estáis, si el alboroto pasado no me hiciera trocar parecer. Todo lo que teneis es del vencedor, la necesidad aprieta; lo que dejan debeis de pensar es gracia, y os lo hallais. No trato si los enemigos guardarán la palabra; yo confieso que muchas veces la han quebrantado. El hacer confianza es causa que los hombres guarden fidelidad, especial que para seguridad podemos pedir nos dén en rehenes castillos ó personas principales; que con el deseo que el enemigo tiene de concluir la guerra, no reparará en nada.» Con este razonamiento los ánimos alterados del pueblo se sosegaron. Muchas veces, así los remedios de semejantes alteraciones como las causas, son fáciles. Qué se haya hecho del moro que amotinó el pueblo, no se dice; puédese entender que huyó. Consta que el rey Chiquito, avisado por el peligro pasado y por miedo que entre tanto que los dias que tenian concertados para entregar la ciudad se pasasen, podrian de nuevo resultar revoluciones y novedades, sin dilacion envió una carta al rey don Fernando con un presente de dos caballos castizos, una cimitarra y algunos jaeces. Avisábale de lo que pasara en la ciudad, del alboroto del pueblo, que convenia usar de presteza para atajar novedades, viniese aína, pues pequeña tardanza muchas veces suele ser causa de grandes alteraciones. Finalmente, que muy en buen hora, pues así era la voluntad de Dios, el dia siguiente le entregaria el Alhambra y el reino como á vencedor de su mano misma, que no dejase de venir como se lo suplicaba.

CAPITULO XVIII.

Que Granada se ganó.

Esta carta llegó á los reales el dia de año nuevo, cual como el rey don Fernando leyese, bien se pu entender cuánto fué el contento que recibió. Ord que para el dia siguiente, que es el que en Granad hace la fiesta de la toma de aquella ciudad, toda cosas se pusiesen en órden. El mismo, dejado el que traia por la muerte de su yerno don Alonso, p cipe de Portugal, vestido de sus vestiduras reales y ños ricos, se encaminó para el castillo y la ciudad sus gentes en ordenanza y armados como para pele muy lucida compañía y para ver. Seguíanse poco d pues la Reina y sus hijos, los grandes, arreados brocados y sedas de gran valor. Con esta pompa y puesto al tiempo que llegaba el Rey cerca del alcá Boabdil, el rey Chiquito, le salió al encuentro acom ñado de cincuenta de á caballo. Dió muestra de quere apear para besar la mano real del vencedor; no se consintió el Rey. Entonces, puestos los ojos en tie y con rostro poco alegre: «Tuyos, dice, somos, Rey vencible; esta ciudad y reino te entregamos, confia usarás con nosotros de clemencia y de templanza.» chas estas palabras, le puso en las manos las llaves castillo. El Rey las dió á la Reina, y la Reina al Prín pe, su hijo; dél las tomó don Iñigo de Mendoza, cor de Tendilla, que tenia el Rey señalado para la tenen de aquel castillo y por capitan general en aquel rei y á don Pedro de Granada por alguacil mayor de la ci dad, y á don Alonso, su hijo, por general de la arr da de la mar. Entró pues con buen golpe de gente de caballo en el castillo. Seguíale un buen acompañamie to de señores y de eclesiásticos. Entre estos los q mas se señalaban eran los prelados de Toledo y de S villa, el maestre de Santiago, el duque de Cádiz, fr Hernando de Talavera, de obispo de Avila electo p arzobispo de aquella ciudad, el cual, hecha oracion c mo es de costumbre en accion de gracias, juntamer puso el guion que llevaba delante de sí el cardenal Toledo, como primado, en lo mas alto de la torre pri cipal y del homenaje, á los lados dos estandartes, real y el de Santiago. Siguióse un grande alarido y v ces de alegría, que daban los soldados y la gente pri cipal. El Rey, puestos los hinojos con grande humild dió gracias á Dios por quedar en España desarraiga el imperio y nombre de aquella gente malvada y l vantada la bandera de la cruz en aquella ciudad, que por tanto tiempo prevaleció la impiedad con m hondas raíces y fuerza. Suplicábale que con su grac llevase adelante aquella merced y fuese durable y pe petua. Acabada la oracion, acudieron los grandes señores á dalle el parabien del nuevo reino, é hincada rodilla, por su órden le besaron la mano. Lo mism hicieron con la Reina y con el Príncipe, su hijo. Aca bado este auto, despues de yantar, se volvieron con mismo órden á los reales por junto á la puerta mas cer cana de la ciudad. Dieron al rey Chiquito el valle d Purchena, que poco antes se ganó en el reino de Mu cia de los moros, y señaláronle rentas con que pasas si bien no mucho despues se pasó á Africa; que los qu

vieron reyes no tienen fuerzas ni paciencia bastante ra llevar vida de particular. Quinientos cautivos istianos, segun que tenian concertado, fueron sin scate puestos en libertad. Estos en procesion luego otro dia despues de misa se presentaron con toda huildad al Rey. Daban gracias á los soldados por aquel en que les vino por su medio. Alababan lo mucho ie hicieron por el bien de España, por ganar prez y nra y por el servicio de Dios; llamábanlos reparares, padres y vengadores de la patria. No pareció enar en la ciudad antes de estar pára mayor seguridad oderados de las puertas, torres, baluartes y castis; lo cual todo hecho, el cuarto dia adelante, por el ismo órden que la primera vez, entraron en la ciudad. n los templos que para ello tenian aderezados canron himnos en accion de gracias; capitanes y soldas á porfía engrandecian la majestad de Dios por las ctorias que les dió unas sobre otras y los triunfos ie ganaron de los enemigos de cristianos. Los reyes n Fernando y doña Isabel con los arreos de sus pernas, que eran muy ricos, y por estar en lo mejor de edad y dejar concluida aquella guerra y ganado uel nuevo reino, representaban mayor majestad que ites. Señalábanse entre todos, y entre sí eran iguas; mirábanlos como si fueran mas que hombres y mo dados del cielo para la salud de España. A la verd ellos fueron los que pusieron en su punto la justia, antes de su tiempo estragada y caida. Publicaron yes muy buenas para el gobierno de los pueblos y para ntenciar los pleitos. Volvieron por la religion y por la , fundaron la paz pública, sosegadas las discordias y borotos, así de dentro como de fuera. Ensancharon señorío, no solamente en España, sino tambien en el ismo tiempo se extendieron hasta lo postrero del undo. Lo que es mucho de alabar, repartieron los emios y dignidades, que los hay muy grandes y rios en España, no conforme á la nobleza de los antesados ni por favor de cualquier que fuese, sino conrme á los méritos que cada uno tenia, con que desrtaron los ingenios de sus vasallos para darse á la rtud y á las letras. De todo esto cuánto provecho ha resultado, no hay para qué decillo; la cosa por sí isma y los efectos lo declaran. Si va á decir verdad, n qué parte del mundo se hallarán sacerdotes y obiss ni mas eruditos ni mas santos? ¿Dónde jueces de ayor prudencia y rectitud? Es así, que antes destos mpos pocos se pueden contar de los españoles señados en ciencia; de aquí adelante ¿quién podrá declar cuán grande haya sido el número de los que en Esña se han aventajado en toda suerte de letras y eruion? Eran el uno y el otro de mediana estatura, de iembros bien proporcionados, sus rostros de buen recer, la majestad en el andar y en todos los moviientos igual, el aspecto agradable y grave, el color anco, aunque tiraba algun tanto á moreno. En parcular el Rey tenia el color tostado por los trabajos de guerra, el cabello castaño y largo, la barba afeitada fuer del tiempo, las cejas anchas, la cabeza calva, la ca pequeña, los labios colorados, menudos los diens y ralos, las espaldas anchas, el cuello derecho, la z aguda, la habla presta, el ingenio claro, el juicio grave y acertado, la condicion suave y cortés y clemente con los que iban á negociar. Fué diestro para las cosas de la guerra, para el gobierno sin par, tan amigo de los negocios, que parecia con el trabajo descansaba. El cuerpo no con deleites regalado, sino con el vestido honesto y comida templada acostumbrado y á propósito para sufrir los trabajos. Hacia mal á un caballo con mucha destreza; cuando mas mozo se deleitaba en jugar á los dados y naipes; la edad mas adelante solia ejercitarse en cetrería, y deleitábase mucho en los vuelos de las garzas. La Reina era de buen rostro, los cabellos rubios, los ojos zarcos, no usaba de algunos afeites, la gravedad, mesura y modestia de su rostro singular. Fué muy dada á la devocion y aficionada á las letras; tenia amor á su marido, pero mezclado con celos y sospechas. Alcanzó alguna noticia de la lengua latina, ayuda de que careció el rey don Fernando por no aprender letras en su pequeña edad; gustaba empero de leer historias y hablar con hombres letrados. El mismo dia que nació el rey don Fernando, segun que algunos lo refieren, en Nápoles cierto fraile carmelita, tenido por hombre de santa vida dijo al rey don Alonso, su tio: «Hoy en el reino de Aragon ha nacido un infante de tu linaje; el cielo le promete nuevos imperios, grandes riquezas y ventura; será muy devoto, aficionado á lo bueno, y defensor excelente de la cristiandad.» Entre tantas virtudes casi era forzoso, conforme á la fragilidad de los hombres, tuviese algunas faltas. El avaricia de que le tachan se puede excusar con la falta que tenia de dineros y estar enajenadas las rentas reales. Al rigor y severidad en castigar, de que asimismo le cargan, dieron ocasion los tiempos y las costumbres tan estragadas. Los escritores extraños le achacan de hombre astuto, y que á veces faltaba en la palabra, si le venia mas á cuento. No quiero tratar si esto fué verdad, si invencion en odio de nuestra nacion; solo advierto que la malicia de los hombres acostumbra á las virtudes verdaderas poner nombre de los vicios que le son semejables, como tambien al contrario engañan y son alabados los vicios que semejan á las virtudes; además que se acomodaba al tiempo, al lenguaje, al trato y mañas que entonces se usaban. Emparentó con los mayores príncipes de todo el orbe cristiano, con los reyes de Portugal y Inglaterra, y duques de Austria. Tenia deudo con otros muchos, ca era tio de madama Ana, duquesa de Bretaña, hermano de su abuela materna, primo hermano de don Fernando, rey de Nápoles, tio mayor de doña Catalina, reina de Navarra, hermano asimismo de su abuela. En esto cargan sobre todo lo al al rey don Fernando, que sin tener respeto al parentesco, solo por la demasiada codicia de ensanchar sus estados los años adelante echó á esta señora y á su marido del reino que heredaron de sus antepasados, y les forzó á retirarse á Francia; otros le excusan con color de religion y con la voluntad del sumo Pontífice que así lo mandó, de que todavía resultaron grandes y largas alteraciones. Enrique Labrit, hijo destos señores, pretendió recobrar el reino de sus padres con mayor porfía que ventura; tuvo en madama Margarita, hermana que era del rey Francisco de Francia, una hija y heredera de sus estados, llamada Juana, que

casó con Antonio Borbon, duque de Vandoma, madre de aquel Enrique que casó con madama Margarita, hermana de tres reyes de Francia, Francisco el Segundo, Cárlos y Enrique; y por ser el pariente mas cercano por línea de varon y por faltar todos sus cuñados sin sucesion, quedó por sucesor de aquella corona, sin embargo que abrazó desde su tierna edad las nuevas herejías, desamparada la religion verdadera de sus antepasados, y que los señores y pueblos de Francia pretendian no podia poseer aquella corona persona manchada con opiniones semejantes, y que en su lugar se debia nombrar otro sucesor, pleito que ya el Papa le ha determinado. Nos, llegados al puerto y puesto fin á este trabajo, calarémos las velas, y harémos fin á esta escritura en este lugar. Concluyo con decir que con la entrada de los reyes en Granada y quedar apoderados de aquella ciudad, los moros por voluntad de Dios dichosamente y para siempre se sujetaron en aquella parte de España al señorío de los cristianos, que fué el año de nuestra salvacion de 1492, á 6 de enero, dia viérnes; conforme á la cuenta de los árabes el año 897 de la egira, á 8 del mes que ellos llaman rahib haraba. El cual dia, como quier que para todos los cristianos por costumbre antigua es muy alegre y solemne por ser fiesta de los Reyes y de la Epifanía, así bien por esta nueva victoria no menos fué saludable, dichoso y alegre para toda España, que para los moros aciago; pues con desarraigar en él y derribar la impiedad, la mengua pasada de nuestra nacion y sus daños se repararon, y no pequeña parte de España se allegó á lo demás del pueblo cristiano, y recibió el gobierno y leyes que le fueron dada alegría grande de que participaron asimismo las demá naciones de la cristiandad. En particular se escribiero en esta razon cartas al pontífice Inocencio y á los reye y despacharon embajadores que les diesen aquella nuevas tan alegres y avisasen que la guerra de los mo ros quedaba acabada, muertos y sujetados los enemi gos de Cristo, puesto el yugo á Granada, ciudad ant guamente edificada y soberbia con los despojos d cristianos. Por conclusion, que toda España con est victoria quedaba por Cristo nuestro Señor, cuya era an tes. Las ciudades y provincias, así las comarcanas co mo las que caian léjos, festejaban esta nueva con rego cijos, fuegos y invenciones. Así hombres como mujere de cualquiera edad ó calidad que fuesen, acudian e procesiones á los templos, y postrados delante los alta res, daban gracias á Dios por merced tan señalada. Es taba Roma alegre por las paces que tres dias antes s asentaran entre el Pontífice y los reyes de Nápoles cuando llegó de España, primer dia de febrero, Juan d Estrada, embajador del rey don Fernando, y con l nueva de aquella victoria colmó y aumentó la alegrí pasada. Para muestra de contento y para reconoce aquella merced por de quien era, el Papa, cardenale y pueblo romano ordenaron y hicieron una solemn procesion á la iglesia de Santiago de los Españoles. Al se celebraron los oficios, y en un sermon á propósit del tiempo alabó el predicador y engrandeció, como er justo, á los reyes y toda la nacion de España, sus proe zas, su valor y sus victorias notables.

LIBRO VIGÉSIMOSEXTO.

CAPITULO PRIMERO.

Que los judíos fueron echados de España.

Concluida la guerra de Granada con tanta honra y provecho de toda España y echado por tierra el señorío de los moros á cabo de tantos años que en ella duraba, los reyes don Fernando y doña Isabel volvieron su pensamiento á nuevas empresas, mayores y mas gloriosas que las pasadas. Valerosos príncipes y grandes, pues ni de dia ni de noche sabian reposar, ni pensaban sino cómo pasarian adelante, y por el camino que habian tomado llevarian al cabo sus intentos muy santos, que todos se enderezaban á la gloria de Dios y al ensalzamiento de la religion cristiana; y no era razon que con la paz tan deseada de España su valor y grandeza de ánimo reposasen, ni que sus nobles soldados, que por causa de las guerras pasadas tenian muchos y muy señalados, con los deleites y el ocio, fruto muy ordinario de la abundancia y prosperidad, se marchitasen; antes que pues en sus tierras no quedaba en qué mostrar su esfuerzo, los empleasen léjos dellas, y los enviasen á conquistar gentes y reinos extraños, como sucedió a presente; camino y traza por donde el nombre y valo de España, conocido de pocos, y apretado dentro de lo angostos términos de España, en breve pasó tan adelante, que con gran gloria suya se derramó, no solo po Italia y por Francia y Berbería, sino llegó hasta los últimos fines de la tierra; de manera que de levante á poniente no quedó parte alguna do no hayan puesto lo trofeos y blasones de sus victorias y esfuerzo. Grand balumba de cosas se nos pone delante, y mayor pes que tan pequeñas fuerzas puedan llevar; inmenso piélago y hondura, que con dificultad podrán apear aun lo grandes ingenios. Por lo cual estaba resuelto, como se dijo en la prefacion latina desta obra, de hacer punto en la guerra de Granada y no pasar adelante, pues es justo que cada uno se mida con el trabajo que emprende y haga balanzo de sus fuerzas, fuera de otras dificultades que se ofrecian y en el mismo lugar se apuntaron. Pero deste parecer me hicieron apartar algun tanto personas doctas y graves, las cuales pretendian que esta obra sin lo de adelante quedaba imperfecta y

alta de lo que naturalmente mas se desea saber, que on las cosas modernas, sin hacer mucho caso de las ntiguas. Ademas que las cosas que sucedieron poco delante por ser tan gloriosas y grandes, y la puerta ue se abrió para la grandeza y imperio de que hoy goa España darian á esta obra el mas noble remate que e pudiese desear; lustre de muy grande importancia, ue á imitacion de los que escriben y representan coiedias, el acto postrero se aventaje á lo demás, para ue el lector con aquel postre y dejo quede con mayor usto y agrado, y toda la obra mas hermosa. Razones ran estas de mucho peso. ¿Qué era justo que yo hiiese? O ¿qué partido debia seguir y qué traza? Resolime en condescender algun tanto y para acudir á todo ontinuar esta historia algunos pocos años adelante, que acontecieron las cosas mas grandes y dignas e memoria que jamás los españoles acometieron y acaaron; ni aun sé yo que alguna otra nacion en el mun en tan breve espacio pasase tan adelante ni ensanase tanto los términos de su imperio. Pero antes que ongamos la mano á cosas tan grandes es bien que el ctor se acuerde de lo que arriba queda apuntado, es saber, que Francisco, duque de Bretaña, casó con argarita, hija de doña Leonor, reina que fué de Narra, y por el mismo caso sobrina del rey don Fernan. Deste matrimonio quedaron dos hijas; sus nombres, la mayor Ana, y de la menor Isabel, y ningun hijo ron. Por esta causa muchos príncipes pretendian car con estas doncellas, mayormente con la mayor. ntre los demás, Cárlos VIII, rey de Francia, se aventaa por tener mas fuerzas y caer mas cerca de Bretaña, era de otras alianzas y correspondencia que con aquel tado tenia como moviente de su corona, sin embargo e de años antes se concertara con Margarita, hija del y de romanos, y que el mismo Maximiliano, por estar ado de María, su primera mujer, pretendia para sí este samiento y aun le tuvo concertado. Al Francés ni taban mañas ni fuerzas, y con ocasion que algunos ñores de su reino, en particular Luis, duque de Orns, su cuñado, casado con Juana, su hermana menor, r ciertos disgustos se recogió á Bretaña por ser aquel que, su primo hermano, hijo de Margarita, hermana Cárlos, padre del de Orliens, determinó tomar las nas contra el Duque, y por medio de aquel torcedor elle á lo que deseaba. El Breton en este aprieto acuá Inglaterra y Alemania para que le valiesen, y en ticular hizo recurso á España; para esto Alano de brit, padre del rey de Navarra, con intencion que se dió de aquel casamiento tan pretendido, los años palos se vió en Valencia con el rey don Fernando, y alcanzó enviase en su compañía una buena armada, se juntó en San Sebastian, y por su capitan á Mil Juan Gralla, su maestresala. Hobo diversos encuens, que no son de nuestro propósito; finalmente, junto an Albin se vino á batalla, en que los bretones queon vencidos, y presos el general de la armada espaia y el duque de Orliens y Juan Chalon, príncipe de nges, que asistia al duque de Bretaña por ser su sono, hijo de Catarina, su hermana. Dióse esta batalla, fué en aquel tiempo muy famosa, por el mes de sto del año que se contaba 1488. Despues se tomó asiento con el Francés, que soltó los presos, aunque no en un mismo tiempo ni por la misma ocasion, y el Breton se obligó de no casar sus hijas sin su consentimiento, condicion que él cumplió porque sin disponer dellas falleció luego el año siguiente. Dejó por tutor de sus hijas y gobernador de aquel estado al mariscal de Bretaña, persona aficionada al casamiento de monsieur de Labrit, como lo tenian concertado aun antes del asiento que se tomó con Francia. Pero el conde de Dunois y el chanciller de Bretaña le eran de todo punto contrarios, y mas el príncipe de Oranges, que como deudo tan cercano, se apoderó de la Duquesa y su hermana. Acudieron por socorros, el mariscal á Inglaterra, y el de Oranges al Rey de romanos y á España. Vinieron gentes de todas partes, y en particular de España por mar envió el rey don Fernando mil hombres de armas y jinetes de socorro debajo la conducta y gobierno de don Pedro Gomez Sarmiento, conde de Salinas, que desembarcó con su gente en Bretaña al principio del año 1490. Este socorro fué de poco efecto, por sospechas que nacieron entre los naturales y los españoles, demás que la Duquesa se inclinaba á casar con el Rey de romanos, y aun se trató y concertó el casamiento. Por esto el mismo Labrit, perdida la esperanza de casar con aquella señora, ó de que un hijo suyo, que tambien lo pretendia, casase con la hermana menor, que falleció por este mismo tiempo, y con promesa que le hicieron de nombralle por condestable de Francia, resuelto de mudar partido entregó á Nantes, cabeza de aquel ducado, plaza que tenia en su poder, al Francés. El rey don Fernando otrosí hizo salir su gente de Bretaña por lo poco que allí hacian y con esperanza que se le dió de restituille lo de Ruisellon y Cerdania, conforme á lo que el rey Luis XI de Francia dejó dispuesto en su testamento, movido de su conciencia y á persuasion de fray Francisco de Paula, fundador de los Mínimos, al cual hiciera venir desde lo postrero de Italia, de do era natural, con esperanza que por su medio recobraria la salud, que le faltó mucho tiempo, á lo postrero de su vida; y persuadido de sus razones antes de su muerte enviara al obispo de Lombes y al conde de Dunois para que hiciesen la entrega de Perpiñan. Mas como el Rey falleciese á la sazon, los que gobernaban el reino les mandaron dar la vuelta sin efectuar el órden que llevaban. Con la salida de los españoles el Francés tuvo comodidad de apoderarse de la mayor parte de aquel estado, y Ana, madama de Borbon, su hermana mayor, que todo lo gobernaba á su voluntad, tuvo órden y se dió tan buena maña, que el Rey, su hermano, dejada Margarita, su esposa, con color de su poca edad, finalmente casó con la duquesa de Bretaña. Con este matrimonio las fuerzas y poder de Francia se adelantaron, y sosegadas las alteraciones de aquel reino, los franceses tuvieron comodidad de acometer lo de Italia. En España los reyes don Fernando y doña Isabel, luego que se vieron desembarazados de la guerra de los moros, acordaron de echar de todo su reino á los judíos. Con esta resolucion en Granada, do estaban, por el mes de marzo del año 1492 hicieron pregonar un edicto en que se mandaba á todos los de aquella nacion que dentro de cuatro meses desembarazasen y saliesen de todos sus

estados y señoríos, con licencia que se les daba de vender en aquel medio tiempo sus bienes ó llevallos consigo. Luego el mes siguiente de abril, fray Tomás de Torquemada, primer inquisidor general, por otro edicto y mandato vedó á todos los fieles, pasado aquel tiempo, el trato y conversacion con los judíos, sin que á ninguno fuese lícito de allí adelante dalles mantenimiento ni otra cosa necesaria, so graves penas al que hiciese lo contrario; que fué causa de que una muchedumbre innumerable desta nacion se embarcase en diversos puertos. Unos pasaron á Africa, otros á Italia, y muchos tambien á las provincias de levante, do sus descendientes hasta el dia de hoy conservan el lenguaje castellano, y usan dél en el trato comun. Gran número desta gente se quedó en Portugal con licencia del rey don Juan el Segundo, que les dió con condicion que cada uno dellos pagase ocho escudos de oro por el hospedaje, y que dentro de cierto tiempo que se les señaló saliesen de aquel reino, con apercebimiento que pasado el dicho término serian dados por esclavos, como muchos dellos lo fueron dados adelante, y despues por el rey don Manuel les fué restituida su libertad luego al principio de su reinado. El número de los judíos que salieron de Castilla y Aragon no se sabe; los mas autores dicen que fueron hasta en número de ciento y setenta mil casas, y no falta quien diga que llegaron á ochocientas mil almas; gran muchedumbre sin duda, y que dió ocasion á muchos de reprehender esta resolucion que tomó el rey don Fernando en echar de sus tierras gente tan provechosa y hacendada y que sabe todas las veredas de llegar dinero; por lo menos el provecho de las provincias adonde pasaron fué grande, por llevar consigo gran parte de las riquezas de España, como oro, pedrería y otras preseas de mucho valor y estima. Verdad es que muchos dellos por no privarse de la patria y por no vender en aquella ocasion sus bienes á menosprecio, se bautizaron algunos con llaneza, otros por acomodarse con el tiempo y valerse de la máscara de la religion cristiana, los cuales en breve descubrieron lo que eran y volvieron á sus mañas, como gente que son compuesta de falsedad y de engaño.

CAPITULO II.

De la eleccion del papa Alejandro VI.

En este medio falleció en Roma el papa Inocencio VIII á 25 de julio. Juntáronse luego el dia siguiente los cardenales para nombrar sucesor divididos en dos parcialidades: la una seguia al cardenal de San Pedro Julian de la Rovere, sobrino de Sixto IV, el cual se inclinaba á acudir con sus votos á don Jorge de Costa, cardenal de Portugal; de la otra parte eran cabezas los cardenales Ascanio Esforcia, hermano del duque de Milan, y don Rodrigo de Borgia, vicecanciller, personas poderosas y ricas, aunque el de Borgia tenia mas que dar, y finalmente, sea con buenos medios, sea con malos, salió con el pontificado y en él se llamó Alejandro VI. Ayudóle mucho el cardenal Ascanio; así en recompensa, segun se entendió, de lo mucho que trabajó en granjear las voluntades del conclave, le dió luego el oficio de vicecancelario, y en el primer consistorio que tuvo dió su capelo á don Juan de Borgia, su sobrino, arzobis[po] de Monreal. Muchas cosas siniestras se dijeron des[te] Pontífice; puédese sospechar que algunas fueron ve[r]daderas, otras impuestas; y que por el odio que con[o] á extranjero le tenian, por lo menos que sus faltas [no] fueron tan graves como las encarecen. Lo cierto [es] que fué natural de Valencia; sus padres se llamar[on] Jofre Lenzo y Isabel Borgia. Luego que se supo la ele[c]cion de su tio el papa Calixto, se partió á toda prie[sa] para Roma con cierta esperanza que llevaba del cap[e]lo. Hecho cardenal, en una moza romana, llamada Z[a]nozia ó Vanocia, hobo cuatro hijos, á Pedro Luis, [el] mayor, á César, á Juan y á Jofre, y una hija, por nom[bre] Lucrecia. Era tan rico; que compró el ducado [de] Gandía, y le puso en cabeza de Pedro Luis, su hi[jo] mayor, que falleció antes que su padre subiese al po[n]tificado, y en su lugar puso á Juan, su tercero hijo, [al] cual dió por mujer á doña María Enriquez, hija de d[on] Enrique Enriquez, mayordomo mayor de los Reyes C[a]tólicos, y de doña María de Luna, su mujer, de quien n[a]ció el duque don Juan, padre de don Francisco de Bo[r]gia, varon santo, pues renunciado el estado que h[e]redó de su padre y abuelo, le vimos primero religios[o] y despues prepósito general de nuestra compañía; q[ue] fué una de las cosas notables de nuestra edad. La cre[a]cion de Alejandro se hizo á 11 dias de agosto, y [á] los 27 del mismo se coronó. En el mismo dia confirr[mó] la ereccion hecha pocos dias antes de la iglesia de V[a]lencia en metrópoli, y juntamente nombró por arzobi[s]po de aquella iglesia á don César, su hijo segundo, q[ue] ya era obispo de Pamplona, y el año siguiente en l[as] témporas de setiembre salió nombrado cardenal, c[on] probanza de muchos testigos que juraron no era h[ijo] del Papa, sino de Dominico Ariñano, marido que e[ra] de Zanozia; probanza que pasó por Rota y por el co[n]sistorio, sin que casi persona se atreviese á hacer co[n]tradiccion: tal era el poco miramiento de aquel tier[m]po. El hijo menor de todos se llamó Jofre, á quien p[or] ciertos conciertos que el Papa tuvo con don Alonso el S[e]gundo, rey de Nápoles, en lo postrero de Calabria hici[e]ron príncipe de Esquilache. Lucrecia casó primero c[on] el señor de Pesaro, por nombre Juan Esforcia; despu[es] con Luis Alonso de Aragon, hijo bastardo del dic[ho] don Alonso, rey de Nápoles; y muerto este á manos [de] César, su cuñado, que renunciado el capelo se llama[ba] el duque Valentin, últimamente casó con Alonso de E[s]te, hijo mayor de Hércules, duque de Ferrara. En [el] pontificado de Alejandro se dió el capelo á catorce e[s]pañoles; entre los demás fué uno don Bernardino [de] Carvajal, obispo que fué de diversas iglesias de Castill[a] como se dijo de suso sucesivamente, y á la sazon em[]bajador de Roma por don Fernando, rey de España. S[u] promocion fué agradable, así por sus buenas partes [e] ingenio asaz despierto como por la memoria del ca[r]denal de Santangel, su tio, don Juan de Carvajal, q[ue] fué notable prelado. Destos principios ¿cuán grand[es] inconvenientes se seguirán? Lo de Navarra andaba mu[y] alterado por dos causas: la primera que Juan, vizco[n]de de Narbona, tio de la reina de Navarra, pretend[ia] tener derecho á aquella corona, fundado en que su her[]mano mayor Gaston de Foix falleció en vida de su mad[re]

doña Leonor, reina que era propietaria de Navarra; decia que por su muerte debia él ser antepuesto á los nietos, que era grado mas apartado, pleito tantas veces ventilado. Por otra parte, el conde de Lerin, condestable de Navarra, con los de su valía traia desasosegado aquel reino, en que estaba apoderado de la ciudad de Pamplona, y poco adelante tomó la villa de Olite, sin otras plazas que tenia á su mano. Acudieron de todas partes al rey don Fernando, como á príncipe á quien tanto tocaban las cosas de aquel reino, para alegar cada cual de las partes de su derecho y valerse de las fuerzas del rey de España. En lo del Vizconde el Rey declaró que asistiria á aquellos reyes, y no permitiria se les hiciese fuerza ni agravio, como á los que tenian su derecho mas fundado. Con esta respuesta el de Narbona acudió por una parte á las armas, y en el condado de Fox se apoderó de algunos lugares; por otra seguia su pleito en el parlamento de Paris; pero finalmente se vino á concierto, y desistió por algun tiempo de aquella demanda. Cuanto á lo del conde de Lerin, el mismo rey don Fernando interpuso su autoridad, y en cierto asiento que se tomó con aquellos reyes, entre otras condiciones se puso una que el Conde restituyese las plazas que tenia usurpadas, y nombradamente la villa de Olite, y juntamente saliese de Navarra desterrado por toda su vida, junto con don Luis y don Fernando, sus hijos. Para facilitar este acuerdo se le dió en recompensa la villa de Huéscar en el reino de Granada con título de marqués, sin otras ventajas y vasallos que para adelante le prometieron; concierto que se trató el año siguiente, y se ejecutó tres años adelante. Volvamos á lo que queda atrás.

CAPITULO III.

Del descubrimiento de las Indias Occidentales.

La empresa mas memorable, de mayor honra y provecho que jamás sucedió en España fué el descubrimiento de las Indias Occidentales, las cuales con razon por su grandeza llaman el Nuevo Mundo; cosa maravillosa y que de tantos siglos estaba reservada para esta edad. La ocasion y principio desta nueva navegacion y descubrimiento fué en esta manera. Cierta nave desde la costa de Africa, do andaba ocupada en los tratos de aquellas partes, arrebatada con un recio temporal aportó á ciertas tierras no conocidas. Pasados algunos dias y sosegada la tempestad, como diese la vuelta, muertos de hambre y mal pasar casi todos los pasajeros y marineros, el Maestre con tres ó cuatro compañeros últimamente llegó á la isla de la Madera. Hallábase acaso en aquella isla Cristóbal Colon, ginovés de nacion, que estaba casado en Portugal y era muy ejercitado en el arte de navegar, persona de gran corazon y altos pensamientos. Este albergó en su posada al maestre de aquel navío, y como falleciese en breve, dejó en poder de Colon los memoriales y avisos que traia de toda aquella navegacion. Con esta ocasion, ora haya sido verdadera, ó sea por la astrología, en que era ejercitado, ó como otros dicen, por aviso que le dió un cierto Marco Polo, médico florentin, él se resolvió en que de la otra parte del mundo descubierto y de sus términos hácia do se pone el sol habia tierras muy grandes y espaciosas. Este pensamiento suyo comunicó primero con el rey de Portugal, despues con Enrique VII, rey de Inglaterra; pero como al uno y al otro pareciesen sueños lo que decia, con todo esto no desistió de su empresa; antes se fué á la corte del rey de España don Fernando. Allí como no le diesen mas oidos que los demás, con sufrimiento que tuvo de siete años, últimamente alcanzó al mismo tiempo que el reino de Granada se acababa de conquistar que á costa del Rey le armasen tres navíos con que hiciese prueba si salia verdadero lo que prometia. Es cosa notable que con solos diez y siete mil ducados, que por estar los reyes tan gastados tomaron prestados, se emprendió una cosa tan grande y que habia de ser de tanto interés. Hízose pues Colon á la vela á 3 de agosto de Palos de Moguer, do se aprestaron las naves, y vencidas las olas del mar Atlántico, primero aportó á las islas Canarias; desde allí, tomando la derrota del poniente, á cabo de muchos dias y de grandes dificultades que pasó, descubrió ciertas islas, que llamó las islas del Príncipe. Reparó por aquellas partes algunos dias, y dejados en un castillo que hizo allí algunos compañeros de los suyos, y por capitan á Diego de Arana, dió la vuelta con las nuevas y muestras de las riquezas que dejaba descubiertas, y fué muy bien recebido en España. Prosiguió en descubrir con nuevas navegaciones que hizo los años siguientes otras muchas islas; entre las otras, las mas principales y mayores fueron la Española y la Cuba. Demás desto costeó gran parte de la tierra firme que corre el polo Antártico y el polo Artico desde el estrecho de Magallanes hasta el cabo de Bacallao, con marinas y riberas que se extienden por espacio de mas de cinco mil leguas. Verdad es que las dichas marinas con una grande ensenada que hacen, como á la mitad de todas ellas se ciñen de tal manera, que desde el puerto del Nombre de Dios, que está en nuestro mar, hasta Panamá, puerto del mar opuesto, que llaman del Sur, apenas hay distancia y camino de diez y ocho leguas, y bien que las riberas del uno y del otro mar hácia la parte del septentrion por grande espacio con diligencia increible de los nuestros han sido descubiertas, hasta ahora no se ha podido entender bastantemente si la India Occidental se continúa con la Oriental, ó si mas arriba del Catayo, puerto de la China, y mas arriba del Japon, isla que algunos llamaron Cipangri, haya algun estrecho de mar con que se aparten la una de la otra. Falleció Colon el año de nuestra salvacion 1506; varon digno de inmortal renombre. Fué hecho almirante de las Indias y duque de Veraguas, merced debida á sus grandes méritos y servicios. Continuaron otros estas navegaciones, asi en vida de Colon como principalmente despues dél muerto, y á su ejemplo descubrieron al poniente diversas islas y riberas. Entre estos Americo Vespucio, de nacion florentin, por mandado del rey de Portugal don Manuel, el año de 1500, primeramente descubrió todo el Brasil, parte sin duda del Nuevo Mundo y de aquella tierra firme. Despues de corridas casi todas las riberas hácia nuestro mar del Norte con diversas navegaciones que se emprendieron por personas diferentes, entre ellas Vasco Nuñez Balboa, natural de Badajoz, varon de gran corazon, fué el primero que descubrió el estrecho que hay de

tierra, á causa de aquella grande ensena la que hace el mar desde el puerto del Nombre de Dios hasta Panamá, y halló el mar del Sur el año de 1513 para grande honra y provecho de nuestra España. Resultó de las navegaciones de Colon y de Americo cierta diferencia entre Castilla y Portugal, á causa que el Portugués pretendia pertenecelle por concesion de los pontífices, y en particular de Eugenio IV, todo el descubrimiento del Nuevo Mundo. El rey de Castilla en contra alegaba una bula de Alejandro VI, en que el año de 1493 le concedió que tirada con la imaginacion una línea de polo á polo, cien leguas mas adelante de las islas Hespérides, que hoy se llaman del Cabo Verde, todo lo que desde aquella línea se descubriese hácia el poniente fuese suyo, y que al Portugués quedase todo lo demás. La cual concesion poco despues modificó con otra nueva bula, en que mandó que la dicha línea de la demarcacion se señalase otras trescientas y setenta leguas mas adelante hácia el poniente, y esto para efecto que el Brasil de nuevo descubierto se comprehendiese dentro de la conquista de Portugal. Jerónimo Osorio, obispo de Silves, en la vida del rey don Manuel afirma que la dicha línea se señaló por la imaginacion treinta y seis grados al poniente mas adelante del meridiano de Lisboa. Lo cierto es que deste asiento que tomaron resultó otra nueva contienda, porque los castellanos pretendian que las islas Malucas, de donde viene la especería, se comprehendian en la mitad del mundo que les fué consignado en aquel repartimiento. Los portugueses niegan todo esto, y por los eclipses de la luna, que es el solo camino que hay para medir la longitud de la tierra, dicen estar observado que la boca del rio Indo dista de Lisboa por espacio de noventa grados y no mas, desde do hasta el meridiano, que se señala con la imaginacion por lo postrero de las Malucas, hay cuarenta y dos grados. A la cual suma, si añadimos los treinta y seis grados mas adelante de Lisboa, principio de la conquista de Portugal, aun no vendrémos á cerrar con los ciento y ochenta grados que tiene la mitad deste grande globo y mundo; cuya longitud se divide en trecientos y sesenta grados. Y consta que Fernando de Magallanes, de nacion portugués, por queja que tuvo de su rey de no le haber recompensado bastante los servicios hechos en la India Oriental en que estuvo largo tiempo, despues de la muerte del rey don Fernando el Católico persuadió al rey don Cárlos, su nieto, que siguiendo la derrota entre poniente y mediodía, se podria pasar á las Malucas por diferente camino. Ofreció su industria para ejecutar este aviso, y con cinco naves que le dieron se hizo á la vela desde Sevilla, año de nuestra salvacion de 1519. Aportó primero á las Canarias; desde allí á la vista del Brasil, costeadas todas aquellas riberas, halló un estrecho de mar cincuenta y tres grados mas adelante de la equinoccial, el cual de su nombre llamaron el estrecho de Magallanes. A la entrada de aquel Estrecho una de las naves dió en ciertos riscos y se abrió; otra cansada de aquella tan larga y tan pesada navegacion de noche alzó las velas y dió la vuelta á Sevilla. Con las otras tres naves pasó el Estrecho, y despues de muchos dias en una isla que descubrieron, llamada Zubu, fué muerto alevosamente por los bárbaros con algunos otros de sus compañeros. Los demás por falta de marineros y jarcias, puesto fuego á la una de las tres naves, con las otras dos últimamente aportaron á las Malucas. Hicieron su carga en la isla de Tidor para muestra de las riquezas que allí hallaron; y porque la una de las dos naves hacia agua, se perdió. La otra sola que quedaba por diferente camino que habia traido, pasado el cabo de Buena Esperanza, llegó á Sevilla tres años despues que de allí partiera. La nave se llamaba Victoria; el maestre Juan Sebastian Cano, vizcaíno de nacion ó guipuzcoano, natural de un pueblo llamado Guetaria; que por su grande constancia y dicha nunca oida de haber rodeado todo el mundo, merece que su nombre quede inmortalizado. Probaron otros los años siguientes una segunda y tercera vez á hacer aquella navegacion; pero porque el provecho no era conforme al trabajo, últimamente desistieron della, especial que el rey don Juan de Portugal prestó al emperador don Cárlos trecientos y cincuenta mil ducados con condicion que así él como sus descendientes se apartasen de aquella demanda hasta en tanto que hobiesen restituido aquel emprêstido. En este tiempo del todo se ha sosegado esta contienda por haber toda España reducídose debajo del poder y mando de un monarca y señor universal. Pasado aquel estrecho de tierra que dijimos hácia el mar del Sur á la mano derecha está situada la Nueva España con su ciudad de Méjico, asentada á la sazon en una laguna y cabeza de aquellas provincias. Donde y en las provincias comarcanas era muy poderoso y muy gran señor de muchos y de muy grandes reinos el emperador Motezuma al cual Hernan Cortés el año de 1520 prendió dentro de su mismo palacio; notable resolucion. Y muerto que fué por los suyos con una piedra que acaso le tiraron á una ventana á que se asomó para apaciguallos, sujetó aquellas muy anchas provincias al emperador don Cárlos y para sí ganó inmortal renombre, á sus descendientes los marqueses del Valle dejó en aquellas partes de Méjico aquel muy rico estado. A mano izquierda del Estrecho y de Panamá Francisco Pizarro el año 1525 descubrió el Perú, y seis años adelante con prision y muerte que dió á Atabalipa, señor de aquellas tierras, le sujetó, que es la mas rica provincia de minas de oro y de plata de cuantas se han descubierto, en tanto grado que todo el menaje de las casas hasta las ollas y las calderas eran destos ricos metales. El despojo, que fué muy grande, y la presa dividió Pizarro con Diego de Almagro, su principal compañero en aquella conquista y con los demás no como fuera razon, y sin embargo, á cada uno de los soldados ordinarios cupieron nueve mil ducados, que fué la mayor presa y botin que jamás se ganó. Los soldados eran como trecientos, que en una batalla vencieron á mas de cien mil indios. De la abundancia nació la soberbia y demasías, ca Hernando Pizarro, hermano de Francisco Pizarro, por entender que Almagro públicamente se quejaba del agravio y trataba de vengarse, le dió la muerte. Un hijo de Almagro, habido fuera de matrimonio en una india, por nombre don Diego, acometió en Lima las casas en que Francisco Pizarro posaba, y dentro dellas le mató en venganza de su padre. Fué este atrevimiento muy grande. Por vengalle se juntaron el gobernador Cristóbal Vaca de Cas-

tro y Gonzalo Pizarro, otro hermano de Francisco, y con sus gentes vencieron en batalla y dieron la muerte al dicho don Diego. Con esta victoria y por sus muchas riquezas quedó Gonzalo Pizarro tan ufano, que pretendió hacerse señor de aquella tierra. Acudió desde España por mandado del Emperador primero Blasco Nuñez Vela, con nombre de virey, al cual prendieron y mataron en el Perú los mismos españoles. Despues el licenciado Pedro de la Gasca, dado que era clérigo de profesion y del consejo de la general Inquisicion, sosegó aquellos movimientos, mas por maña que con fuerzas; castigó é hizo morir á Gonzalo Pizarro y las demás cabezas principales de aquellas revueltas. Hecho esto, volvió á España, donde fué obispo, primero de Palencia, y despues de Sigüenza hasta lo postrero de su edad, que fué muy larga. Hernando Pizarro, que solo de los tres hermanos quedaba vivo, estuvo mucho tiempo preso en España, ca antes que su hermano se levantase, vino para dar razon de la muerte de Almagro, primera ocasion de aquellas revueltas. Por esta manera castigó Dios la muerte dada contra razon al emperador Atabalipa, sin dejar ninguno de sus enemigos que no fuese castigado, y las riquezas mal ganadas perecieron juntamente con sus dueños. Las costumbres de todas estas gentes que descubrieron en aquellas partes eran extrañas, y todas las mas cosas muy extraordinarias. Los animales, las aves, que se crian de muchas raleas y muy vistosos colores; los peces, los árboles, las yerbas, todo extraño y de lo de acá diferente. No tenian letras, notable mengua. No usaban de moneda ni de peso. No sabian fabricar naves con sus jarcias, velas y gobernalle; solo navegaban en barcas como artesas, cavadas en un solo madero, que llaman ellos canoas. Para el vestido y arreo no tenian lino, lana ni seda; sus telas y ropa de algodon, que se da muy bien en la tierra sin teñillo, de diferentes colores. Carecian del uso del hierro, de las armas y herramientas que dél se forjan; de trigo y de molinos para moler su maíz, que es el grano de que se sustentan. Faltábales aceite y vino de uvas, si bien las producia de suyo la tierra, y ellos usaban de otros brebajes de diversas maneras para sus borracheras, á que son muy dados. Del sebo y de la cera no sabian hacer candelas para alumbrarse. Ningunas bestias de carga ni para cabalgar, no carros ni literas. Sacrificaban hombres cautivados en guerra y esclavos en número tan grande, que se tiene por cierto en sola la ciudad de Méjico pasaban de veinte mil por año, cuya carne comian sin asco ninguno. Pasaban con muchas mujeres, y sin escrúpulo usaban del pecado nefando; tan sucios y deshonestos eran. Su traje muy diferente, y por la mayor parte desnudos. Gran bien les hizo Dios y gracia en traellos á poder de cristianos, y para que los buscasen y conquistasen, repartir con ellos con larga mano el oro y la plata en tanta abundancia, cebo para codiciosos. Sobre todo dalles su conocimiento para que dejada la vida de salvajes viviesen cristianamente. Mas merced fué sujetallos que si continuaran en su libertad. Adelante se descubrió el Chille hácia el mar del Sur y polo Antártico, do hallaron indios belicosos y malos de sujetar, y hácia nuestro mar, pasado el Brasil y el rio de la Plata, el Paraguay y el Tucuman, que se extiende hasta el estrecho de Magallanes. Las Filipinas, islas no léjos de la China, con diversas ocasiones se descubrieron, y llamaron así del nombre de don Filipe II, rey de España. La de Luzon, que es la cabeza, con su ciudad Manila conquistó el adelantado Miguel Lopez de Legaspi á 18 de mayo, año de 1572. Ultimamente, el año 1598, de Méjico salió un buen número de soldados, y su general el adelantado don Juan de Oñate á la conquista del Nuevo Méjico. Cae esta provincia hácia nuestro polo en altura de mas de treinta grados; la tierra fértil, la gente mas política que lo demás de las Indias, las casas de tres, cuatro y siete sobrados. Teníase della noticia desde el tiempo de Hernan Cortés, y diversas veces acometieron á conquistalla, pero esta fué la de mas consideracion. Del suceso della y todo el efecto que se hizo, que para tanto ruido fué corto, el capitan Gaspar de Villagra, que se halló presente, escribió un libro en metro castellano. De la conquista toda de las Indias han resultado provechos y daños. Por lo menos las fuerzas flaquean por la mucha gente que sale y por estar tan derramadas; el sustento que la tierra nos daba, y no mal con sus frutos, ya todos los años le esperamos en gran parte de los vientos y de las olas del mar; el príncipe mas necesidades que antes, por acudir forzosamente á tantas partes: la gente muelle por el mucho regalo en comidas y trajes.

CAPITULO IV.

De la restitucion que se hizo de Ruisellon.

Ardia Cárlos VIII, rey de Francia, en un vivo deseo de acometer la conquista del reino de Nápoles, para lo cual pretendia tener derecho muy fundado, sin otras causas diferentes que á ello le movian. No le faltaban gentes ni riquezas para llevar al cabo una empresa tan grande; solo se receluba por una parte del Rey de romanos, que le tenia malamente agraviado con quitalle su esposa la duquesa de Bretaña, y dejar á su hija Margarita, con quien estaba concertado. Por otra temia al rey don Fernando no le acometiese por la parte de España en defensa de los reyes de Nápoles, que eran de la casa de Aragon. Por esta causa le pareció en primer lugar de hacer confederacion con el dicho rey de España; y para este efecto se trataba muy de veras por comisarios que de una y otra parte se nombraron de restituir los estados de Ruisellon y Cerdania, que tenia en su poder el Francés por empeño que se hizo los años pasados. Apretábase muy mucho este tratado, tanto, que los reyes don Fernando y doña Isabel para estar mas cerca y procurar la conclusion de cosa que tanto deseaban, con dejar á don Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, por alcaide del Alhambra y capitan general de aquel nuevo reino, por principio del mes de junio partieron de Granada la vuelta de Aragon. Llevaban en su compañía sus hijos el Príncipe y las infantas. Entraron en aquel reino por la parte de Borgia, para donde tenian concertada la junta de la hermandad. De allí pasaron á Zaragoza, donde dieron órden que los jurados y otros oficiales del regimiento fuesen puestos en aquellos oficios, no por eleccion de los ciudadanos, como antes se acostumbraba, sino por nombramiento

del Rey, órden que no duró mucho tiempo. Llegaron á Barcelona por el mes de octubre. Allí sucedió un caso atroz; tenia costumbre el rey don Fernando de dar audiencia pública por lo menos un dia en la semana; sucedió que un viérnes, á 7 de diciembre, se entretuvo en ella mas de lo acostumbrado. Al salir de la audiencia, un hombre, llamado Juan Canamares, catalan de nacion, natural de Remensa, sin ser sentido se llegó al Rey, y con la espada desnuda le tiró un golpe para matalle, del cual quedó herido debajo de la oreja. Fué grande la turbacion de la ciudad; prendieron al malhechor por saber si alguno se lo habia aconsejado. Averiguóse que estaba loco y que acometió aquel caso por haber soñado que muerto el Rey, le sucederia en la corona; sin embargo, le atenacearon vivo, y despues de muerto le quemaron. Tenia el Rey grande deseo de concluir el asiento que se trataba con Francia. Juntáronse los comisarios diversas veces, que eran los principales, por Francia Luis de Amboesa, obispo de Albi, y por España el secretario Juan de Coloma. Tratóse de las condiciones, primero en Figueras en los confines del Ampurdan y Ruisellon, despues en la ciudad de Narbona. Allí últimamente, á 18 del mes de enero del año 1493, se asentó amistad entre España y Francia, y della excluian á todos los demás príncipes, excepto solo el Pontífice romano. Las condiciones fueron que el rey don Fernando no pudiese casar sus hijas con ningun Príncipe sin consentimiento del rey de Francia, y que con esto el Francés le restituyese lo de Ruisellon y Cerdania. Sin embargo, en la ejecucion hobo algunas dificultades, y se entretuvieron algunos meses antes que se efectuase. Restaba solamente al Francés concertarse con el rey de romanos Maximiliano de Austria, que aunque con dificultad, al fin se hizo con restituille á su hija Margarita, que todavía se la entretenian en Francia, y el condado de Artoes, dote de aquella señora, y con seguridad que le dieron de volvelle el condado de Borgoña y lo demás del ducado que por fuerza y contra razon le tenian usurpado; cosa muchas veces tratada y concertada, pero que nunca se cumplió de todo punto. Concertóse esta paz en sazon que el emperador Federico se hallaba muy al cabo, de una pierna que se le encanceró y al fin fué menester cortársela, de que en breve murió á 19 del mes de agosto. Por su muerte le sucedió en el imperio y en los demás estados su hijo Maximiliano, que ya era rey de romanos. Luis Esforcia, duque de Bari, tio de Juan Galeazo, duque de Milan, con increible tiranía é inhumanidad por apoderarse del estado de su sobrino, trataba con el nuevo César que casase con Blanca María, hermana del dicho duque Juan Galeazo, con tal que le diese para él y sus sucesores la investidura de Milan y de todo aquel estado; ambicion ciega y perjudicial que fué ocasion de revolver á toda Italia. Por esta investidura y por el dote se obligó Luis Esforcia, y lo que mas es, hizo obligar al Duque, su sobrino, contra quien se enderezaba toda esta trama, de dar cuatrocientos mil ducados al emperador Maximiliano. El color que se tomó para cosa tan exorbitante fué que ni Francisco Esforcia ni Galeazo, su hijo, fueron por los emperadores investidos de aquel estado, y por tanto, como vaco le daba al dicho Ludovico. Entreteníase en este tiempo el rey don Fernando en las partes de Aragon y Cataluña hasta tanto que, como tenian asentado, le restituyeron por el mes de setiembre lo de Ruisellon y Cerdania, y las gentes francesas que tenian de guarnicion, salieron de aquellos estados. Resolucion que dió á muchos que decir, y que los historiadores extranjeros, y particularmente los franceses, nunca acaban de reprehender, que aquel Rey por esperanza incierta se desposeyese de aquellos estados. Muchos cargan al obispo de Albi que se dejó cohechar con el oro de España.

CAPITULO V

Que los tres maestrazgos militares se incorporaron en la corona real de Castilla.

Por el mismo tiempo que el rey don Fernando recobró lo de Ruisellon, en la otra parte opuesta y mas distante de España se apoderó de la isla de Cádiz con su puerto, que es uno de los mas señalados del mundo. El rey don Enrique el Cuarto los años pasados con la facilidad que tenia en hacer mercedes, la habia dado con título de marqués á don Juan Ponce de Leon, conde de Arcos. Por cuya muerte, que sucedió algunos meses despues de la toma de Granada, quitaron aquella isla á don Rodrigo Ponce, su nieto, que le sucedió en sus estados, y volvió á la corona real, si bien en recompensa le dieron la villa de Casares en Africa, y que en lugar de conde, de allí adelante se intitulase duque de Arcos. Asimismo la isla de Palma, que es una de las Canarias, ganó Alonso de Lugo que enviaron los reyes á aquella conquista. Pero la cosa de mayor consideracion que en este año sucedió fué apoderarse el Rey de los maestrazgos de las tres órdenes militares de Castilla. Eran los maestres exemptos de la juridiccion real; tenian tanto poder y parte en el reino á causa de sus muchas riquezas y aliados, que se hacian temer de los mismos reyes. Por esto el papa Inocencio VIII concedió al rey católico don Fernando que tuviese en administracion aquellos maestrazgos. Ganóse esta bula por el mismo tiempo que don García de Padilla, maestre de Calatrava, pasó desta vida, que fué el fin del año 1487; y porque en el presente falleció el maestre de Santiago don Alonso de Cárdenas, tomó asimismo posesion de aquel maestrazgo; y por concluir luego el año siguiente se negoció y acabó con el maestre de Alcántara don Juan de Zúñiga que renunciase en favor del Rey, y permutase aquella dignidad con el arzobispado de Sevilla. Con esto el Rey quedó maestre de aquellas tres órdenes por todo el tiempo de su vida; y aun el papa Alejandro le dió por compañera y con derecho de suceder en esta administracion á la reina doña Isabel. Últimamente, el papa Adriano los años adelante, por contemplacion del rey don Cárlos, su discípulo, le concedió á él y á sus sucesores autoridad de presentar los obispos de España, que antes se proveian á suplicacion de los reyes; asimismo sin limitacion de tiempo les concedió perpetuamente la dicha administracion de los maestrazgos, que fué una notable resolucion. A este maestre postrero de Alcántara, que fué despues

ardenal, dedicó su diccionario el maestro Antonio de Nebrija, varon de inmortal renombre, y digno que quede su memoria en las historias de España, así por el principio que dió á todo lo que en su tiempo de la lengua latina se supo en España como por los muchos libros que escribió llenos de erudicion y doctrina. Entre otros dejó escritas en latin dos guerras, la de Granada y la de Navarra, que sucedió algunos años adelante, si bien en las dichas historias usó de mas diligencia y verdad que elegancia. Al mismo tiempo que fallecieron el marqués de Cádiz y el maestre de Santiago, murieron don Enrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, y don Pedro Enriquez adelantado del Andalucía. Al Duque sucedió su hijo don Juan; poco antes al condestable Pero Hernandez de Velasco habia sucedido su hijo Bernardo de Velasco, que casó con doña Juana de Aragon, hija bastarda del rey don Fernando.

CAPITULO VI.

Del principio de la guerra de Nápoles.

Ninguna cosa por estos tiempos sucedió mas notable ni que en mayor confusion pusiese las cosas de Italia y aun de toda la Europa que la guerra muy famosa de Nápoles, que emprendió Cárlos VIII, rey de Francia, con los preparamentos que arriba quedan apuntados. De la cual será bien declaremos de raíz por qué vias se haya encaminado. El papa Urbano VI desde Hungría hizo pasar en Italia con gentes á Cárlos, príncipe de Durazo, contra Juana, reina de Nápoles, que habia favorecido la eleccion de Clemente VII, su competidor, con que en gran manera se perturbó la paz de la Iglesia. Ella para su defensa llamó desde Francia á Ludovico, duque de Anjou, hijo menor de Juan, rey de Francia. Para esto le adoptó por hijo para que le sucediese en aquel estado. Hijo deste Ludovico fué otro de su mismo nombre, que hizo guerra con Ladislao, rey de Nápoles, hijo del sobredicho Cárlos, pero no con mayor ventura que su padre, ca el uno y el otro fueron en aquella guerra desgraciados. El nieto, que asimismo se llamó Ludovico, fué llamado por el papa Martino V contra Juana, la mas moza, hermana de Ladislao y reina de Nápoles. Este Ludovico echó de aquel reino á don Alonso, rey de Aragon, al cual la dicha Juana habia primero adoptado por hijo, y despues, arrepentida de lo hecho, revocado aquella adopcion. A Ludovico por fallecer sin hijos sucedió Renato, su hermano, con quien el rey don Alonso por largo tiempo tuvo guerra con mejor ventura que la pasada, tanto, que forzó á su contrario á que se volviese en Francia. Hijo deste Renato fué Juan, duque de Lorena, el que despues que en la guerra de los Barones revolvió grandemente el reino de Nápoles y puso en gran aprieto al rey Fernando de Nápoles, adelante en la guerra de Cataluña fué capitan de los catalanes alzados contra el rey de Aragon don Juan, y por su muerte, que sucedió en Barcelona, como queda dicho, vino á suceder en los estados de Renato Cárlos, sobrino suyo, hijo de su hermano. Cárlos en su testamento nombró por su heredero á Ludovico XI, rey de Francia, por parecelle que Renato, duque de Lorena, sobrino suyo, y nieto de parte de madre de Renato, duque de Anjou, no tenia bastantes fuerzas contra los aragoneses y su poder. Este fué el primer principio de la guerra de Nápoles. Allegóse otra segunda causa, y fué que por la muerte de Galeazo Esforcia, duque de Milan, que le mataron sus vasallos los años pasados, Luis Esforcia, su hermano, se apoderó del gobierno de aquel estado con color que Juan Galeazo, hijo del muerto, por su pequeña edad no era bastante para gobernar. Estaba casado Luis Esforcia con Beatriz, hermana de Hércules, duque de Ferrara. Item, don Alonso, duque de Calabria, hijo del rey de Nápoles, tenia por mujer á Hipólita, hermana del susodicho Luis Esforcia; del cual matrimonio nacieron don Fernando y doña Isabel; don Fernando fué rey de Nápoles despues de su abuelo y padre; doña Isabel casó con Juan Galeazo, verdadero duque de Milan. Esta señora por ver á su marido desposeido, dado que ya tenia dos hijos en ella, por sus cartas persuadió á su padre que fuese parte para que, quitado aquel estado al tirano, su marido tomase la posesion de aquel señorío de sus antepasados. Luis Esforcia, vista la tempestad que desde Nápoles se le armaba, por sus embajadores y cartas convidó á Cárlos VIII, rey de Francia, para que tomase aquella empresa del reino, que decia pertenecelle de derecho. Ayudaba á esto Estéfano de Vers, gran privado de aquel Rey, que le hizo senescal de Belcaire, y Guillen Brisoneto, obispo de San Maló; allegábanseles muchos barones de Nápoles, que, desterrados de su patria por la crueldad de Fernando, rey de Nápoles, buscaban algun remedio para volver á sus casas y estados. Eran los principales Antonelo y Bernardino de Sanseverino, príncipes de Salerno y de Bisiñano. Fué así, como lo testifica Filipe de Comines, que aunque aquellos señores fueron bien vistos y recogidos en Francia, el tratamiento no fué tal que no pasasen muchas necesidades y menguas; por donde fueron forzados á hacer tambien recurso á España para suplicar al rey don Fernando tomase aquella empresa por ser su derecho mas cierto á causa de la bastardía de los que poseian aquel reino de Nápoles; pero el Rey, por entender que aquellos barones pretendian solamente sus particulares, y que acudirian con sus fuerzas al que primero llegase, no quiso por entonces embarazarse en aquella guerra; solo pretendia con buenos medios y sin rompimiento divertir al Francés de aquella conquista; mas teníanla tan adelante, que con gran dificultad se pudiera volver atrás. Acudieron de una y de otra parte á buscar valedores é ayudas. El Francés y el de Milan para ofender se confederaron con todos los demás potentados de Italia, fuera de los florentines, que al principio estuvieron de parte de los aragoneses, y los venecianos que, conforme á su costumbre, quisieron mas estarse á la mira que mostrarse por ninguna de las partes. Asimismo el pontífice Alejandro, si bien al principio se mostró averso de aquellos reyes de Nápoles, últimamente con intencion que se le dió y concierto que se hizo poco adelante de heredar á sus hijos en aquel reino y acudir al mismo Papa con cierta pension cada un año, acordó mudar partido y mostrarse por los que le tenian tan obligado. Por otra parte, los reyes de Nápo-

les no se descuidaban en aprestarse para la defensa y solicitar á todos los que podian para que los valiesen en aquel peligro. En particular con un embajador que enviaron á España hicierón instancia con el rey Católico para que se declarase contra Francia. Alegaban para movelle el deudo grande, que era ser primo hermano y juntamente cuñado del rey de Nápoles don Fernando. Proponíanle el peligro que correria lo de Sicilia si los franceses se viesen señores de Nápoles. Todo esto no bastó para que el rey Católico rompiese con Francia; solo se determinó de enviar al Papa á Garcilaso de la Vega para aseguralle en la proteccion y buena voluntad que mostraba á los reyes de Nápoles; y á don Alonso de Silva, hermano del conde de Cifuentes y clavero de Calatrava, despachó para Francia con intento de divertir aquel Rey del propósito que tenia y avisalle que si otra cosa hiciese, él no podia desamparar á sus deudos y aliados. Todo esto pasó al principio del año de nuestra salvacion de 1494, cuando los reyes don Fernando y doña Isabel, que hasta entonces se habian entretenido en Aragon, de Zaragoza, do estaban, partieron para Tordesillas, y desde allí pasaron á Valladolid y á Medina del Campo; allí les llegó aviso que el rey don Fernando de Nápoles era pasado desta vida. Falleció á 25 de enero cargado de años y cuidadoso del remate de aquella guerra; desgraciado por una parte á causa del peligro en que dejaba sus cosas, ocasionado principalmente de su áspera condicion, por otra parte dichoso por no haber visto echado por tierra aquel su reino poco antes muy florido y muy rico. Sucedióle don Alonso, su hijo, en ninguna cosa mas agradable á sus vasallos que lo fué su padre. Coronóle el cardenal Juan de Borgia, al cual el Papa, su tio, para este efecto envió por su legado á Nápoles. Asimismo el Papa este año concedió por su bula á los reyes de Castilla perpetuamente las tercias, no solo de Castilla y de Leon, sino tambien del nuevo reino de Granada, con condicion que se gastasen en la guerra contra los moros. En Tordesillas, á 7 del mes de junio, se tomó asiento sobre la diferencia que tenian Castilla y Portugal en sus navegaciones de las Indias, de tal manera, que la conquista y descubrimiento de los castellanos comenzase treinta y seis grados mas adelante de Lisboa hácia el poniente; desde allí todo el medio mundo hácia levante perteneciese á Portugal, como queda arriba tocado. Asimismo en la conquista de Africa, sobre que tenian tambien diferencia, se dió traza por este tiempo que la conquista del reino de Fez perteneciese á Portugal, y á Castilla la del reino de Tremecen; si bien no se señaló la línea por do se dividiesen, que fué ocasion de nuevos debates.

CAPITULO VII.

Que el rey de Francia se apoderó del reino de Nápoles.

Juntaba el rey de Francia todas sus fuerzas resuelto de pasar en persona á Italia; hacíase la masa del ejército en Leon de Francia. Acudió allí desde Ostia, do por miedo del Papa estaba retirado, el cardenal de San Pedro para dar calor á aquella empresa. Por el contrario, don Alonso de Silva, conforme al órden que llevaba, hizo de parte de su Rey sus protestaciones para que no pasasen adelante. Sin embargo el Francés, dejando por gobernador de Francia á Pedro, duque de Borbon, su cuñado, partió con toda su gente de aquella ciudad un mártes á 22 de julio. Llevaba en su compañía toda la nobleza de Francia. El ejército era de hasta veinte mil infantes y cinco mil caballos; para pagar esta gente tomó dineros prestados de los señores, demás de ciento y cincuenta mil francos que recibió de un cambio ginovés; pequeña suma para gastos é intentos tan grandes. Acometió el rey don Alonso á alterar el estado de Génova con una gruesa armada que envió para este efecto y por almirante á su hermano don Fadrique; por tierra despachó á su hijo el duque de Calabria para que hiciese la guerra en las tierras de Milan. Todo le sucedió al revés, porque don Fadrique no hizo cosa de momento, y al de Calabria no dejaron pasar de la Romaña las gentes de Francia y de Milan que acudieron á estorballe el paso. El rey de Francia no paró hasta que por sus jornadas pasó las Alpes, y llegó á la ciudad de Aste á 9 de setiembre, principio del estado de Milan, y sujeta al duque de Orliens, que entre los demás iba á aquella empresa, y pretendia tener derecho muy cierto á todo aquel estado. Andaba el embajador de España don Alonso en aquella corte muy desfavorecido y mal mirado, tanto, que en Viena de Francia le mandaron despedir; pero él pasaba por todo con gran disimulacion como persona que era muy sagaz, puesto que pasaron tan adelante, que en la ciudad de Aste no le dieron aposento, y le fué forzado salirse de aquella corte y partirse para Génova; desde do trató con Luis Esforcia, que ya comenzaba á estar arrepentido de lo hecho, que se confederase con el rey Católico con intencion que le dió de que una de las infantas casaria con su hijo mayor, atento que no podian casar con otros príncipes por el asiento que se puso con Francia. Cebóse Luis Esforcia tanto con esta plática, que desde entonces se resolvió en mudar partido, dado que acudió á Aste para festejar al rey de Francia, y le dió cantidad de dinero para el sueldo de la gente de guerra. Con tanto y cón dejar en Aste al duque de Orliens, que pretendia aprovecharse de aquella buena ocasion para apoderarse del estado de Milan, el Rey pasó con su gente á Pavía; allí visitó al duque Juan Galeazo, que se hallaba muy al cabo de una grave enfermedad, y era su primo hermano; porque las madres de los dos eran hermanas, hijas de Luis, duque de Saboya. Partido el Rey la via de Placencia, falleció el Duque á 21 de octubre con claras señales del veneno que le dieron; cosa que, fuese verdad ó mentira, aumentó en gran manera el odio que tenian contra su tio. Todos condenaban y maldecian un caso tan atroz, pues no contento con habelle quitado el estado, le despojó de la vida con tanta crueldad. Llegó el rey de Francia á Placencia el mismo dia que murió el Duque, y en su compañía el mismo Luis Esforcia; mas sabida la muerte de su sobrino, á la hora dió la vuelta á Milan. Allí públicamente y sin ningun empacho tomó el nombre é insignias de duque de aquella ciudad, sin embargo que su sobrino dejaba un hijo de cinco años, llamado Francisco Esforcia, y otros dos hijos y la mujer preñada. ¡Cuan

poderosa es y perjudicial la desenfrenada codicia de mandar! Todo lo atropella sin tener temor de Dios ni vergüenza de las gentes, en tanto grado, que el mismo Lia escribió al rey don Alonso sobre la muerte de su sobrino, en que le avisaba que la nobleza y pueblo de Milan le habian forzado á llamarse Duque; que entendia le daria esta nueva contento, pues sabia con cuanta voluntad acudiria á las cosas suyas y de aquel reino. De Placencia pasó el Rey á Toscana; acudianle de todas partes embajadores, en particular los venecianos le enviaron los suyos para ofrecelle toda buena amistad; y el Papa le envió por su legado al cardenal de Sena, que llegó hasta Pisa, pero el Rey no le quiso ver. Los florentines despacharon á Pedro de Médicis para el mismo efecto, el cual como sin guardar la comision que llevaba concertase de entregar al Francés á Sarazana, Sarazanela y á Piedra Santa, fuerzas que tenia aquella señoría en el Apenino, y los castillos de Pisa y de Liorna, con otras cargas muy graves; fué tan grande la indignacion del pueblo, que le desterraron á él y á sus hermanos el cardenal Juan de Médicis y Julian con tan grande furia, que pusieron á saco sus casas, y les confiscaron sus bienes, que eran muy grandes. Llegó el Rey á Pisa, donde se detuvo algunos dias, y á instancia de los ciudadanos, dió libertad á aquella ciudad y la sacó de la sujecion de florentines, en que la tenian de muchos años atrás. En Florencia hizo su entrada el mismo dia que Pico Mirandula falleció en ella, en edad de treinta y cuatro años, persona de raro ingenio y excelente erudicion, por donde le dieron renombre de Fénix. Concertóse el Rey con los florentines en que, acabada aquella guerra, les restituiria sus fortalezas, y que ellos por contemplacion suya perdonarian á Pedro de Médicis y á sus hermanos, y para el gasto de la guerra contribuirian con ciento y veinte mil florines. Estaba á la sazon Roma muy alborotada, los cardenales poco conformes, la nobleza dividida porque Próspero y Fabricio Colona seguian el partido de Francia, Virginio Ursino el de Nápoles, y los coloneses, junto con el cardenal Ascanio Esforcia, se habian los dias pasados apoderado de la ciudad de Ostia, por donde tenian á Roma puesta en grande aprieto y falta de bastimentos, que no le podian entrar por el mar. Todos tenian entendido que el Papa se concertaria con el rey de Francia, ó que pretendia salirse de Roma; por esto el pueblo comenzó á alterarse, y el Papa fué forzado en consistorio á desengañar los cardenales y caballeros romanos con decilles que su intento era favorecer la justicia, y si el rey de Francia porfiase á entrar con el ejército en Roma, hacelle rostro y defendérselo hasta morir en la demanda. Todas sus razones eran de poco momento para animar la gente, que tenian atemorizada las nuevas que cada dia venian de la llegada del Rey, y de los pueblos de la Iglesia de que los franceses continuamente se apoderaban. El mismo Pontífice, visto que no era parte para defender la entrada á enemigo tan poderoso ni con sus fuerzas ni con las de Nápoles, dado que don Fernando, duque de Calabria, estaba á la sazon aposentado en el Burgo con buen número de gente, despedido el Duque porque no le fuese hecho ningun agravio, se retiró al castillo de Santangel. Finalmente, el Rey con toda su gente entró en Roma, postrero de diciembre, principio del año 1495, con grandes demostraciones que todo aquel pueblo y aun algunos de los cardenales hicieron de alegría y contentamiento. Aposentóse en el palacio de San Márcos. En esta sazon el cardenal de España don Pedro Gonzalez de Mendoza falleció en Guadalajara, á 11 dias del mes de enero, en edad de sesenta y siete años y tres meses, persona de mucha nobleza y partes aventajadas, y que todo el tiempo que vivió tuvo gran mano en el gobierno del reino. En vida edificó un colegio en Valladolid; en su testamento mandó se fundase á sus expensas un hospital en Toledo, y le nombró por su heredero. El título de ambas fábricas, de Santa Cruz. Vacó por su fin la iglesia de Toledo. Quisiérala el Rey para don Alonso, su hijo, arzobispo de Zaragoza; la Reina no vino en ello; ofrecióla al doctor Pedro de Oropesa, del su consejo, persona de virtud muy aventajada, natural de Torralva, aldea de Oropesa; no aceptó por mucha instancia que sobre ello le hicieron. Finalmente, se dió á fray Francisco Jimenez de Cisneros, fraile menor, de virtud muy conocida y de altos pensamientos. Su natural Tordelaguna, sus padres pobres; estudió derechos, adelante fué capellan mayor y provisor de Sigüenza por el cardenal de España. Tomó el hábito de san Francisco en San Juan de los Reyes en Toledo; vivió tiempo en el Castañar y en la Sazeda, monasterios recoletos de aquella órden. Cuando le nombraron por arzobispo era confesor de la Reina; algunos años adelante le dieron el capelo y le hicieron cardenal. En Roma se trataba de concierto entre el Papa y el rey de Francia; intervinieron personas de autoridad, por cuyo medio se concertó que el cardenal de Valencia fuese en compañía del Rey con título de legado, y que le entregase el hermano del gran Turco, y que se pusiesen en su poder los castillos de Civitavieja, Terracina y Espoleto para que durante aquella guerra se tuviesen por él. Con esto se obligó el Rey, fenecida aquella guerra, de hacer restituir la ciudad de Ostia á la Iglesia, y que antes de su partida daria en persona la obediencia al Papa, como lo hizo poco dias adelante en el palacio de San Pedro. Ayudó mucho á facilitar estos conciertos el capelo que se dió entonces á Brisoneto, obispo de San Maló. Hecho esto, el Rey partió de Roma á 28 dias de enero la via de Nápoles, donde tenia aviso que la ciudad del Aguila y otros muchos lugares sin ponerse en resistencia ni esperar los enemigos se le habian rendido y alzado por él banderas. El rey don Fernando, avisado de lo que pasaba y particularmente del poco respeto que se tuvo al Papa, determinó declararse; para este efecto desde Ocaña, do estaba fin del año pasado, despachó á Antonio de Fonseca y á Juan de Albion para requerir al Francés que desistiese de hacer guerra á Roma y á las tierras de la Iglesia, pues sabia que en el asiento que se tomó el año pasado exceptuaron la persona del Papa y sus cosas. Juntamente despachó al conde de Trivento para que fuese general del armada que tenia aprestada en Alicante; por otra parte, enviaba á Gonzalo Fernandez de Córdoba con quinientas lanzas para que hiciese la guerra por tierra. Los embajadores llegaron á Roma

el mismo dia que partió el rey de Francia; sin detenerse le siguieron, y como le hallaron en el campo á caballo, le presentaron las cartas que llevaban de creencia, y le protestaron no pasase adelante sin satisfacer primero á la Iglesia. Turbóse el Rey con esta embajada; respondió que llegado á Velitre, les daria audiencia. En aquel lugar declararon mas por extenso su embajada; la suma era quejarse de los agravios y desacatos hechos al Papa; y en cuanto á la empresa del reino, protestalle no pasase adelante sin que primero por términos de justicia se declarase á quién pertenecia. Hobo demandas y quejas de una y otra parte; por conclusion, el Rey se resolvió, y dió por respuesta que tenia las cosas tan adelante, que no se podia volver atrás; que conquistado aquel reino, holgaria se viese por términos de justicia el derecho de cada cual. Entonces Antonio de Fonseca replicó: «Pues vuestra majestad así lo quiere, y sin dar lugar á la razon determina proceder por via de fuerza, Dios nuestro Señor, que está en el cielo y suele volver por la inocencia, será el juez desta causa; por lo menos el Rey mi señor con hacer esto ha cumplido con lo que debe, y de aquí adelante quedará libre para disponer de sí y de sus cosas y acudir con sus fuerzas donde y como le pareciere.» Esto dijo, y juntamente en presencia del Rey y de su consejo rasgó la escritura de la concordia que se concertara últimamente; grande osadía, y que faltó poco para que no pusiesen en él las manos; pero en fin los dejaron volver á Roma. Fué esta embajada de grande efecto, porque el Papa se animó con ella, y se determinó de no pasar por el concierto hecho con el Francés; y la noche siguiente el cardenal de Valencia se salió disfrazado de Velitre, aunque no tomó el camino de Roma porque no se entendiese huia con órden del Papa; sino fuese á Espoleto, ciudad de la Iglesia muy fuerte.

CAPITULO VIII.

Que el rey de Francia entró en Nápoles.

Al mismo tiempo que el Francés estaba en Roma, don Alonso, rey de Nápoles, perdida la esperanza de poderse defender, trataba de renunciar aquella corona, que aun no habia tenido un año entero. Juntó para esto los grandes de su reino y los principales de su consejo, juntos les habló en esta manera: «Bien veis, amigos y parientes, el aprieto en que están las cosas. El enemigo poderoso y bravo á las puertas; en los nuestros poca seguridad; no se dan mas priesa á entrar los franceses, que los del reino á rendirse y alzar por ellos las banderas. Los socorros de fuera están léjos, y los que eran mas obligados á valernos muestran cuidar menos de nuestra afrenta. No pretendo quejarme de nadie ni mostrar en esta parte flaqueza; mis pecados son, bien lo veo, y es justo que lo laste quien lo hizo. La vida no está en poder y en mano de los hombres. Dios es el que alarga y acorta sus plazos como es servido. Con lo que yo puedo satisfacer es con esta corona que quito de mi cabeza, como indigno de traella, y la paso á la del Duque, mi hijo, de las esperanzas y valor que todos sabeis. Trueque de mucha ganancia, pues en lugar de un viejo y enfermo, os doy un rey mozo, valiente y que tiene fuerzas y ánimo para poner el pecho al trabajo. Mucl quisiera que las cosas estuvieran en estado con que pi diera mostrar al mundo cuán poco caso hago de s grandezas. Esto fuera muestra de valor; y no lo será menor prudencia rendirme á la necesidad, cuyas fue zas son muy grandes, pues no todas veces el sabio pilo debe contrastar á las olas y al viento, antes caladas l velas, dejar pasar la tormenta. Finalmente, esta es determinada resolucion; y pues no puedo ayudar en es aprieto, quiero, aunque lo siento á par de muerte, s lirme desterrado de mi cara patria, siquiera por no v los trabajos de mi casa y de mi reino. Por ventura c este sacrificio que yo hago de mí mismo se aplaca Dios y alzará la mano del castigo, y los hombres, mov dos á compasion, acudirán con mayor voluntad á nue tra defensa. No será menester encomendar á los q presentes estáis, ni á los ausentes, que guardeis la lea tad acostumbrada al nuevo Rey, ni á él que tenga cu dado con sus súbditos y con remunerar vuestros serv cios, que confieso han sido muchos y muy grandes. Hízose este auto de renunciacion, á los 23 de enero, el castillo del Ovo, do se recogió para este efecto el r don Alonso. Desde allí con su recámara, que era m rica, se embarcó para Sicilia, determinado de pasar Mazara, ciudad que era de la reina doña Juana, su m drastra, lo restante de su vida en hábito clerical. Escr bió á los príncipes en razon de lo que hizo; y en part cular al rey don Fernando decia que su edad y poca sa lud le habian forzado á tomar aquella resolucion, y escrúpulo de la conciencia por voto que tenia hecho partir mano del gobierno y dejar la corona. La verd era que por ser muy aborrecido de los suyos, y su hi muy bienquisto, entendió con aquella traza reparar a gun tanto el peligro. Vivió poco tiempo, aun no año e tero despues desto, ocupado en ejercicios virtuosos. S cuerpo está enterrado en la iglesia y capilla mayor d Mecina, al lado del Evangelio, con un letrero en d versos latinos muy agudos, que hacen este sentido:

> DE ALONSO HUYES MIENTRAS LAS ARMAS MUEVE,
> MATAS AL DESARMADO. ¿QUÉ PREZ, QUÉ LOA,
> MUERTE, DE MUERTE TAL? ¡OH GRANDE ALEVE!

El nuevo Rey, luego que se encargó del gobierno, sali en paseo por toda la ciudad, y para granjear mas la voluntades mandó soltar gran número de presos, así d la nobleza como del pueblo; solo quedaron presos Jua Bautista Marzano, hijo de Marino Marzano, príncipe d Rosano y duque de Sesa, y el conde del Pópulo, que es taban en prision desde que se acabó la guerra de los Ba rones, y eran enemigos mortales de la casa de Aragon Con esto salió de Nápoles para volver á su ejército, qu quedó en San German á los confines del reino, por don de parte término con las tierras de la Iglesia. Dejó e el gobierno de Nápoles á don Fadrique, su tio, príncip de Altamura. Llegó el rey de Francia con su ejército ponerse sobre San German; por esto al pueblo fué for zoso rendirse, y al nuevo Rey retirarse á Capua, ciuda que tenian puesta en defensa, pero con la misma facili dad se dió luego al Francés por trato de Trivulcio, capitan de fama, natural de Milan, el cual á la sazon les amparó el partido de Nápoles y se pasó al de Francia,

i fué ocasion que Virginio Ursino y el conde de Piti-
lo, otros dos caudillos principales, fuesen presos por
franceses dentro de Nola. Estando el rey de Francia
Capua, murió el hermano del gran Turco, otros di-
que en Nápoles, para donde partió en breve, y con
misma facilidad sin hallar resistencia alguna entró
aquella nobilísima ciudad, un domingo, á 22 de fe-
ro. El nuevo rey don Fernando, antes que llegasen
franceses, desamparada la ciudad y las demás fuer-
que en ella tenia, se recogió á Castelnovo, do ya es-
a la reina viuda doña Juana y su hija y don Fadri-
e, su tio, con otros señores. De allí, por no asegu-
se bastantemente, se pasó al castillo del Ovo, aunque
recho, muy fuerte por estar asentado en un peñasco
leado de mar por todas partes. Pretendia recogerse
 los suyos en las galeras que allí tenia, con intento
pasar á la isla de Iscla, y de allí, si fuese necesario,
aminarse á Sicilia, como lo hizo, con esperanza que
cosas en breve tomarian otro camino, dado que los
nceses procedian tan prósperamente, que en menos
quince dias desde los primeros confines del reino
ta la postrera punta de Italia todo se puso debajo de
obediencia; hasta los mismos castillos de Nápoles
tro de pocos dias asimismo se rindieron por traicion
los que á su cargo los tenian. Tambien se ganó el
tillo de Gaeta por combate, fuerza que es y era de
principales de aquel reino. Yo dudo que empresa tan
nde se haya jamás acabado en tan poco tiempo. Solo
daban por el rey don Fernando algunos lugares en
abria, reparo de poco momento, porque como el
y se entretenia en Iscla sin podelles enviar socorro,
la dia se le iban rindiendo al enemigo. El mismo ries-
corria Rijoles, que al fin se entregó, si bien está á
ta de Mecina, y allí se tenia la armada de España,
o sin órden de lo que se debia hacer.

CAPITULO IX.

De la liga que se hizo contra el rey de Francia.

Luego que casi todo lo de Nápoles quedó por los fran-
es, los demás príncipes, así de Italia como de fuera
la, comenzaron á considerar y comunicar entre sí
n pesado seria el señorío de aquella nacion, si se ar-
gase en Italia. El rey don Fernando de España era el
 corria mayor riesgo por lo de Sicilia, ca tenia aviso
 concluido lo de Nápoles, pretendian pasar allá los
nceses, á instancia principalmente del príncipe de Sa-
no, uno de los forajidos, y el mayor enemigo de la
a de Aragon. Para prevenirse deseaba que los demás
ncipes se ligasen y juntasen sus fuerzas contra Fran-
. Para este efecto los meses pasados envió á Lorenzo
rez de Figueroa á Venecia á mover esta prática con
ella señoría; y de nuevo al duque de Milan despachó
o caballero, por nombre Juan Deza, con órden de dar
quel Príncipe intencion, no solo de casar una de las
ntas con su hijo, sino de hacelle rey de Lombardía;
as á que él daba orejas de buena gana. Trataba asi-
mo que el Emperador y el Inglés entrasen en la liga,
 quien de veras pretendia emparentar; y en especial
ratado que de dias antes se traia de casar á trueque
príncipe don Juan y la infanta doña Juana con el ar-
chiduque don Filipe y Margarita, su hermana, se apretó
de tal manera, que en fin se concluyeron los conciertos
por medio de Francisco de Rojas, que para este efecto
pasó á Flándes. Para el gasto de la guerra en Castilla y
en Aragon se procuraba allegar dinero. En Aragon se
juntaron Cortes para esto, en que pretendió el Rey pre-
sidiese la infanta doña Catalina; pero no salió con ello,
y hobo de venir el Rey en persona á hacello. Fué tanta
la diligencia, que en fin se hizo la liga en Venecia, don-
de concurrieron los embajadores de los príncipes por
fin de marzo entre el Papa, el Emperador y rey de Es-
paña con la señoría de Venecia y duque de Milan. Con-
certóse que esta liga, que llamaron Santísima, durase
por espacio de veinte y cinco años, y que entre todos
se juntase un ejército de treinta y cuatro mil de á ca-
ballo y veinte y ocho mil infantes, repartidos conforme
á la posibilidad de cada una de las partes. La voz era
para defender la Iglesia y cada cual sus estados; el in-
tento para echar á los franceses de Italia. Adelantóse
este negocio con tanto secreto, que el mismo embaja-
dor de Francia Filipe de Comines, señor de Argenton,
persona de gran prudencia y experiencia, que se hallaba
en Venecia, no supo nada, y quedó de tal manera es-
pantado, que dándole la razon de lo hecho el duque de
Venecia Augustin Barbadico, como fuera de sí le pre-
guntó si el Rey, su señor, podria volver seguro á Fran-
cia. Mucho se trocaron las cosas despues desto, mayor-
mente que los neapolitanos se arrepentian de lo hecho
á causa de los malos tratamientos y agravios que de or-
dinario recebian de franceses, cuyas demasías por to-
das partes eran grandes. Asimismo el duque de Milan
se via apretado por haberse el duque de Orliens apode-
rado de la ciudad de Novara; además que tenia aviso
que el Francés por medio de su armada pretendia alte-
ralle y sacar de su obediencia lo de Génova, tanto, que le
fué forzoso acudir con toda humildad á venecianos para
que le ayudasen. El rey de Francia, avisado de lo que
pasaba, porque no le atajasen el camino, determinó con
toda brevedad dar la vuelta. Antes de su partida nom-
bró por virey de Nápoles á Gilberto, duque de Mompen-
sier, príncipe de la sangre; con él dejó parte de su ejér-
cito y otros capitanes de fama. Por otra parte envió á
pedir al Papa la investidura de Nápoles, y que deseaba
pasar por Roma para comunicar algunas cosas con su
Santidad. Cuanto á la investidura, respondió el Papa
que estaba aparejado á hacer justicia y dar la sentencia
conforme á lo que hallase; en lo de la ida de Roma, que
no podria ser sin grande escándalo por estar el pueblo
muy indignado contra los franceses. Con esta respuesta,
que no fué nada gustosa, apresuró el Rey su partida.
Salió de Nápoles á 20 de mayo. Llegó en breve á Roma;
no halló allí al Papa, que por no asegurarse de la volun-
tad del Francés, se retiró á Perosa. Pasó el rey de Ro-
ma á Toscana, detúvose algunos dias en Sena, y sin to-
car á Florencia, llegó á Pisa. Pretendian los florentines
les entregase aquella ciudad como se lo tenia prometi-
do. La instancia y lágrimas de los pisanos, que le su-
plicaban los conservase en la libertad que les dió, fue-
ron tantas, que le movieron á no determinarse. Partió
de allí á Lombardía. Acudió para atajalle el camino
Francisco, marqués de Mantua, al cual la señoría de

Venecia nombrara por general de sus gentes. El Francés rehusaba por su poca gente de venir á las manos con los contrarios, y se apresuraba para juntarse con el duque de Orliens, pero no pudo excusar la batalla. Juntáronse los campos á las riberas de Tarro, rio que pasa á una legua de la ciudad de Parma. El de venecianos alojaba junto á Fornovo, aldea asentada á la raíz de los montes. El Francés se puso á la entrada de aquel valle; allí rompieron los ejércitos y se dió la batalla, que fué una de las mas famosas de Italia, en que los italianos desbarataron los primeros escuadrones de los franceses; mas como por tener la victoria por suya se embarazasen en robar el carruaje y tomar la artillería, los franceses tuvieron lugar de recogerse y volver en ordenanza con tal denuedo, que rompieron á los contrarios con gran matanza que en ellos hicieron. Vióse el Rey en gran peligro porque le mataron la gente de su guarda, y aunque vencedor, no pudo alcanzar de los contrarios le diesen treguas de tres dias; por donde fué forzado á cencerros atapados partirse para Aste. Ayudóle para no recebir algun daño y revés grande que aquel rio con su creciente impidió á los italianos que no le pudiesen tan presto seguir, aunque de los caballos ligeros que se adelantaron y de la gente de la comarca, que pretendian atajalle los pasos, recibió algun daño. En la batalla murieron pasado de cuatro mil italianos. El de Mantua sin dilacion se puso sobre Novara, donde tuvo al de Orliens muy apretado.

CAPITULO X.

Que el rey don Fernando entró en Nápoles.

Apenas el Francés era salido de Nápoles, cuando las cosas comenzaron á trocarse en gran manera. La armada de España estaba en el puerto de Mecina, y por su general el conde de Trivento. Acudieron allí los reyes desposeidos don Alonso y don Fernando y la reina viuda doña Juana. Gonzalo Fernandez de Córdoba, á causa del tiempo contrario, con la gente que llevaba se detuvo algunos dias en Mallorca y en Cerdeña; en fin, aportó á Mecina á los 24 de mayo, en sazon que ya el rey don Fernando se apoderara de Rijoles con su fortaleza y otros lugares comarcanos de Calabria; provincia en que por órden del rey de Francia quedó por gobernador Everardo Estuardo, señor de Aubeni, un capitan muy valeroso y de fama. A Gonzalo Fernandez se entregaron Rijoles, Cotron y Amantia con otras plazas de aquella comarca para que, conforme á lo que tenian tratado, las tuviese en nombre de su Rey hasta tanto que se le pagasen los gastos que en aquella guerra se hiciesen y tambien para asegurar lo de Sicilia. Hobo alguna diferencia entre el nuevo Rey y Gonzalo Fernandez á causa que el Rey con todas sus fuerzas pretendia, pospuesto todo lo al, ir luego á Nápoles, para donde le convidaban aquellos ciudadanos aun desde antes que el rey de Francia partiese de aquella ciudad. Gonzalo Fernandez no queria desamparar lo de Calabria, do tenia aquellas fuerzas, y aun confiaba que todo lo demás tomaria la voz de España por la aficion que mostraban de estar debajo el amparo del rey Católico. Acordaron de ir á Semenara, pueblo que tenian muy apretado los franceses. El señor de Aubeni con su gente se puso en un sitio do los nuestros forzosamente habian de pasar. Vinie[illegible] á las manos; fué vencido el Rey, y aun fuera muert[illegible] preso, porque le mataron el caballo, si un caballero [illegible] su casa, llamado Juan Andrés de Altavila, no le socorri[illegible] con el suyo, con que el Rey escapó, y el caballero qu[illegible] muerto en el campo; grande lealtad para tiempos [illegible] estragados. Dióse esta batalla, que fué al cierto n[illegible] famosa, á los 21 de julio. Recogiéronse los nuestro[illegible] Semenara. Desde allí el Rey se partió para Sicilia [illegible] determinacion de pasar á Nápoles antes que la nueva [illegible] aquella desgracia allá llegase. Gonzalo Fernandez, d[illegible] amparado aquel pueblo por no poderse defender, [illegible] fué con sus gentes á otras partes de Calabria, donde [illegible] breve se apoderó de diversas plazas y lugares sin pa[illegible] hasta que allanó toda aquella provincia. El Rey con [illegible] senta naves que halló en el puerto de Mecina, casi [illegible] otra gente mas que los marineros, alzó velas, y en b[illegible] ve llegó á vista de Nápoles; entró en la ciudad el m[illegible] mo dia que se dió la batalla de Tarro, es á saber, [illegible] los 6 de julio. Fué grande el alegría de los neapolitan[illegible] alzaron las banderas por su Rey. El pueblo tomó las [illegible] mas, saquearon las casas de los príncipes de Salern[illegible] Bisiñano; el de Mompensier se recogió á Castelnovo [illegible] en su compañía el de Salerno. Los de Capua hicieron [illegible] mismo que los de Nápoles, y todo lo de la Pulla se e[illegible] tregó al nuevo Rey, Salerno y otras ciudades sin núm[illegible] ro. Asimismo con la nueva que llegó de la batalla [illegible] Tarro, Próspero y Fabricio Colona, capitanes de gr[illegible] nombre y cabezas de aquella casa tan poderosa, se co[illegible] certaron con el rey de Nápoles, y dejado el partido [illegible] Francia, se pasaron al suyo. Por el contrario, los [illegible] sinos se pusieron de la parte de Francia, cuyos p[illegible] sioneros eran el conde de Pitillano y Virginio Ur[illegible] no. Los castillos de Nápoles todavía quedaban p[illegible] los franceses. Apretábanlos los contrarios. Un mo[illegible] que estaba dentro del monasterio de Santa Cruz, q[illegible] le tenian tambien por Francia, dió aviso á don Alo[illegible] so Davalos, marqués de Pescara, que le daria entr[illegible] da en aquel monasterio. Acudió el Marqués de n[illegible] che para hacer el concierto á un portillo de la murall[illegible] donde aquel hombre alevosamente le hirió de muer[illegible] con un pasador. Esta desgracia se tuvo por muy gran[illegible] por ser este caballero de gran valor y general por [illegible] Rey en aquella guerra. Dejó un hijo muy pequeño, q[illegible] se llamó don Fernando, y adelante fué capitan muy s[illegible] ñalado. En su lugar nombró el Rey por su general [illegible] Próspero Colona. Los castillos al fin se rindieron, [illegible] poco antes el de Mompensier y el de Salerno en la a[illegible] mada que allí tenian se fueron á Salerno, ciudad q[illegible] habia tornado á estar por Francia. En esta guerra [illegible] Nápoles se descubrió una nueva manera de enfermeda[illegible] que se pegaba principalmente por la comunicacion de[illegible] honesta. Los italianos le llamaron mal francés. L[illegible] franceses, mal de Nápoles. Los africanos, mal de Esp[illegible] ña. La verdad es que vino del Nuevo Mundo, do es [illegible] mal de las bubas es muy ordinario; y como se hobie[illegible] desde allí derramado por Europa como lo juzgan los m[illegible] avisados, por este tiempo los soldados españoles le ll[illegible] varon á Italia y á Nápoles. La isla Tenerife, una de las C[illegible] narias, se sujetó este año á la corona de los reyes [illegible]

paño por gentes y soldados que para este efecto se en-
iron. El Rey de aquella isla, traido á España, de allí le
viaron á Venecia en presente á aquella señoría. A
onso de Lugo, en premio de lo que trabajó en la con-
ista desta isla y de Palma, se dió título de adelantado
Canaria. Con esto todas aquellas islas se acabaron de
nquistar y sujetar á la corona de Castilla, empresa
e se comenzó muchos años antes deste tiempo.

CAPITULO XI.

De la muerte del rey de Portugal.

Procuraba el rey Católico con todo cuidado que los
yes de Portugal y de Inglaterra entrasen en la liga que
demás príncipes tenian hecha contra el rey de Fran-
. Excusóse el de Portugal por estar de tiempo anti-
o muy aliado con Francia y poco satisfecho del Papa
r no venir, como él procuraba, en legitimar á su hijo
n Jorge, habido fuera de matrimonio en una noble
eña, al cual él pretendia por este medio nombrar por
sucesor, tanto, que juntamente trató con el Em-
rador, que era su primo, renunciase en él el dere-
o que decia tener al reino de Portugal, que era todo
rir la puerta para grandes revueltas. Del inglés, no
lo pretendia que entrase en la liga, sino que empa-
ntase con España por medio de una de las infantas
e casase con el heredero de aquel Rey. Hízose lo uno
lo otro, pero adelante. El rey de Portugal andaba en
la sazon muy doliente de hidropesía; con deseo de
ner salud se fué al Algarve para usar de los baños,
e los hay allí los mejores de Portugal. No prestó nada
te remedio; antes en breve le apretó el mal y falleció
Alvor á los 14 de setiembre. Nombró en su testa-
ento por sucesor suyo á don Manuel, duque de Beja,
primo hermano, hijo de don Fernando, su tio. Ver-
d es que si muriese sin hijo, sustituia en su lugar á
n Jorge, al cual encomendaba diese de presente el
aestrazgo de Christus, y le hiciese duque de Coimbra,
él descienden los duques de Avero. Tuvo sin duda
te Príncipe de bueno y de malo. Favoreció á los hom-
es virtuosos y de valor; fué amigo de justicia, de agu-
natural y de muy altos pensamientos. Traia en la
ca siempre: «No merece nombre de rey el que por
o se deja gobernar.» La mucha sangre que derramó
hizo malquisto con los suyos, si bien por divisa usaba
un pelícano, ave que con su sangre da la vida á sus
llos. Su cuerpo enterraron en la iglesia mayor de Sil-
s; de allí le trasladaron al monasterio de la Batalla, en-
ramiento de aquellos reyes. Por su muerte sin con-
dicion alzaron por rey de Portugal al dicho don Ma-
el en Alcázar de Sal, do á la sazon se hallaba con la
ina, sin embargo que el emperador Maximiliano pre-
dia le debia ser preferido por causa que era el varon
mas edad entre los primos hermanos del Rey difun-
Derecho harto aparente, que no se tenga cuenta
n la cepa de que procede el que debe suceder, sino
n el grado de parentesco, y con la persona cuando
sucede por recta línea, sino de través y de lado;
evaleció empero el consentimiento del pueblo y las
enas partes de aquel Príncipe, en que ninguno de los
su tiempo le hizo ventaja. Don Enrique Enriquez,
conde de Alba de Liste, que estaba por frontero de
Francia por la parte de Ruisellon, por mandado de su
Rey, hizo entrada en Francia por tierra de Narbona;
lo mismo don Pedro Manrique por la parte de Guipúz-
coa. Pero fuera de robos no hicieron cosa de conside-
racion; solo fueron ocasion que el Francés, que se en-
tretuvo algun tiempo en Aste hasta el fin del otoño
para acudir á lo de España, se diese priesa en concluir
el concierto que se trataba con el duque de Milan. Las
condiciones fueron: que Novara se entregase al de Mi-
lan; que el Castellete de Génova se pusiese en tercería
en poder del duque de Ferrara con paso libre para la
gente de Francia y ayuda para recobrar á Nápoles; de-
más desto, al de Orliens de contado dió el duque de Mi-
lan cincuenta mil escudos. Hecho esto, el de Francia
á fin del otoño con sus gentes dió la vuelta á Francia.
Quejábase el rey de Nápoles que con aquel concierto le
desamparaba el Duque y desbarataba sus intentos, sin
tener cuenta que era su tio. El se excusaba con la po-
ca ayuda que los otros príncipes le daban y con el
riesgo que corria de perderse si no se concertara. Para
apercebirse de socorros pretendia el de Nápoles casar
con una de las hijas del rey Católico por tenelle mas
obligado. Como esto fuese á la larga, al fin se resolvió,
á persuasion de la Reina viuda de casar con su hija do-
ña Juana, sin embargo que era su tia, hermana de su
padre. Por otra parte trató con venecianos que le ayu-
dasen. Hobo en esto algunas dificultades; finalmen-
te, se resolvieron de enviar en su ayuda buen número
de gente de á caballo y de á pié debajo de la conducta
del marqués de Mantua, demás de quince mil ducados
que le dieron en dinero. En prendas deste socorro puso
el Rey en poder de venecianos á Brindez, Otranto y
Trana, tres ciudades de la Pulla que mucho deseaba
aquella señoría para que sirviesen de escalas de la con-
tratacion de levante. Todas eran tramas y principios de
otras nuevas tempestades. Por otra parte, el rey don
Fernando en España se apercebia para la guerra que
tenia rompida por Ruisellon. Tocaba esta empresa á la
corona de Aragon, y por esta causa juntó Cortes de los
aragoneses el año pasado en Tarazona. Allí, visto lo que
importaba llevar adelante lo comenzado, acordaron de
servir á su Rey para esta guerra por tiempo de tres
años con docientos hombres de armas y trecientos ji-
netes repartidos en siete compañías, y que el Rey nom-
brase los capitanes; con esto el Rey vino en que los ofi-
cios del reino se proveyesen por las matrículas, como
antes se acostumbraba. Despues desto, en Tortosa se
tuvieron Cortes de los catalanes, que se continuaron
hasta principio del año siguiente de 1496. La preten-
sion era la misma, y el efecto semejante, tanto mas, que
lo de Ruisellon es parte de aquel principado. Haciase
juntamente instancia que los matrimonios con la casa
de Austria se efectuasen á causa que el Archiduque no
venia bien en ellos, y como mozo andaba desasosegado
y se mostraba poco obediente á su padre.

CAPITULO XII.

Que los franceses fueron echados del reino de Nápoles.

La guerra se continuaba en el reino de Nápoles, y
puesto que los franceses eran pocos, todavía tenian al-

gunas fuerzas de importancia. Gaeta tenia cercada el nuevo Rey. En Calabria, Gonzalo Fernandez andaba muy pujante, y de cada dia se apoderaba de castillos y de lugares, y traia muy apretado el partido de Francia. Sin embargo, los señores de Persi y de Aubeni se concertaron que el de Aubeni quedase en Calabria para hacer rostro á los españoles, y el de Persi con parte de la gente se fuese al principado para juntarse con el de Mompensier y hacer la guerra por aquella parte. Hízolo así, y de camino se le rindieron muchos lugares; junto á Eboli desbarató cuatro mil neapolitanos, que por órden del Rey le salieron al encuentro debajo la conducta del conde de Matalon. Con esta victoria ganaron los franceses tanta reputacion, que quedaron señores del campo sin hallar quien les hiciese rostro. Para juntar dineros acordaron de pasar á la Pulla y cobrar la aduana de los ganados, que es una de las mas gruesas rentas de aquel reino. Tenia el Rey á la sazon divididas sus gentes en diversas partes, y él estaba en Benevento, de donde por impedir aquel daño pasó hasta Fogia. Acudiéronle el marqués de Mantua con las gentes de venecianos. Fabricio con seiscientos suizos que tenia en Troya pretendia hacer lo mismo. Atajáronles los franceses el camino y matáronlos casi todos; con que cobraron tanta avilenteza, que llegados delante de Fogia, presentaron al Rey la batalla. Rehusóla él por no tener junta su gente, dado que salió á escaramuzar con los contrarios, en que hobo prisioneros y muertos de ambas partes. Los franceses pasaron adelante por cobrar el aduana; parte cobraron ellos, parte el Rey, y otra se perdió, que no se pudo cobrar. Era de grande importancia rebatir por esta parte el orgullo de los franceses. Gonzalo Fernandez traia en buenos términos lo de Calabria, tanto, que tenia en su poder casi toda aquella provincia hasta la misma ciudad de Cosencia, y el castillo de aquella ciudad muy apretado. El señor de Aubeni en lo postrero de la Baja Calabria arrinconado sin ser parte para hacer resistencia; sin embargo, avisó el Rey á Gonzalo Fernandez que, pospuesto todo lo demás, se viniese á juntar con él por lo que importaba acudir á la cabeza de la guerra. Determinó hacello así; dejó en su lugar al cardenal don Luis de Aragon, primo hermano del Rey. Su padre fué don Enrique de Aragon, hijo natural de don Fernando el Primero, rey de Nápoles. Acudieron los villanos de la tierra para atajalle el paso, cosa que era fácil por la fragura de aquella tierra. Mas como quier que los españoles venian acostumbrados á pelear con los moros de las Alpujarras en lugares semejantes, cerraron con los villanos y hicieron en ellos gran matanza junto á un lugar de Calabria, llamado Muran. Allí se supo que muchos barones de la parte angevina alojaban cerca de allí en otro lugar, llamado Laino, con intento que tenian de dar socorro al castillo de Cosencia. Caminó toda la noche con su gente, y al amanecer se puso sobre el lugar. Entróle por combate con muerte de gran parte de aquella nobleza; otros fueron presos, que envió por mar al Rey, los principales el conde de Nicastro y Honorato de Sanseverino, hermano del príncipe de Bisiñano. Pusieron cerco los franceses sobre Jercelo, diez millas de Benevento; acudió el Rey y puso cerco sobre Frangito, que tenia guarnicion francesa. Vino el campo francés al socorro á tiempo que los del Rey entraron la villa y la quemaron por no detenerse en el saco. Estuvieron los dos campos á vista el uno del otro en dos cerros con un valle de por medio, que ninguna de las partes se atrevió á pasalle. Iban de caida las fuerzas de los franceses, y sin embargo el Rey, habido su consejo, se resolvió en no dar la batalla sino muy á ventaja suya, y para esto dar lugar á que llegase Gonzalo Fernandez con su gente. El se apresuró, y bien el de Mompensier salió para impedille el paso, no fué parte para ello. Andaba el Rey en seguimiento del campo francés, que ya rehusaba la batalla. Metiéronse los enemigos en Atela, por otro nombre Aversa, pueblo principal, y que era del príncipe de Melfi. No pudo el Rey impedir que los franceses no se apoderasen de aquella plaza. Púsose todavía con su gente sobre ella. Allí le halló Gonzalo Fernandez, y se juntó con él el mismo dia de san Juan. Luego que llegó, miró la disposicion de aquel sitio, y visto que lo hobo bien todo, 1.° de julio con su gente acometió la guarnicion que el enemigo tenia en defensa de los molinos, de que se mantenian los cercados. Hízolo con tal denuedo, que echados los suizos de allí, les rompió y desbarató los molinos. Fué tan grande la reputacion que con esto ganó, además de las victorias pasadas, que los mismos italianos le comenzaron á dar renombre de Gran Capitan; y así fué que los demás caudillos, llegado él, no parecian sus iguales, sino sus inferiores, y él como general de todos. Hobo en este cerco diversos encuentros; y los príncipes de Salerno y Bisiñano con los demás de su valía juntaban en sus tierras gente de á pié y de á caballo para esforzar su partido. Prestaron poco todas estas diligencias. El cerco se apretó de manera, que el de Mompensier y Virginio Ursino y el de Persi acordaron de rendirse á partido. Las condiciones fueron que si dentro de treinta dias no les viniese socorro de Francia, sacarian sus gentes del reino con sus bienes, armas y caballos, y rendirian todas las demás tierras, excepto Gaeta, Venosa y Taranto, que se reservaban, además de los lugares que tenian en su poder, el señor de Aubeni y el duque de Monte. Con esto se obligaba el Rey á dalles paso seguro por tierra y por mar. Todo esto se concertó por el mes de julio, y adelante se ejecutó como lo concertaron. En las escrituras que otorgaron es cosa notable que llaman á Gonzalo Fernandez y le dan el título ya dicho de Gran Capitan. Sin embargo, pocos de los franceses llegaron á su tierra; el mismo señor de Mompensier falleció en Puzol de su enfermedad, y aun con Virginio Ursino no se guardó lo capitulado, antes por órden del Papa fué preso con Juan Jordan, su hijo, y otros señores italianos. Mucho le pesó al Rey de no cumplir su palabra y lo que tenia jurado de ponellos en libertad; no se atrevió empero á desobedecer al Papa que con tanta resolucion se lo mandaba, cuyo sobrino el cardenal don Juan de Borgia, obispo de Melfi, diferente del otro del mismo nombre que queda ya nombrado, se halló en esta guerra por su legado; y el duque de Gandía vino por capitan de las gentes del Papa. Las cosas de Calabria con la partida del Gran Capitan se habian empeorado; por tanto, otro dia despues que se tomó el asiento con los franceses se partió la vuelta

Calabria. Con su llegada de al suerte apretó á los ntrarios, que ya estaban enseñoreados de lo mas de uella provincia, que el señor de Aubeni fué forzado pasar por el concierto que se tomó sobre Aversa y jado el reino, volverse á Francia con reputacion de liente caudillo, pero poco venturoso por el gran conrio que tuvo en el Gran Capitan. Al mismo tiempo ie las cosas de Nápoles se mejoraban, en España pasó sta vida, mediado el mes de agosto, la reina doña abel, madre de la reina de España. Su cuerpo desitaron en Arévalo, do pasó lo postrero de su edad rbado el entendimiento. De allí los años adelante le asladaron á la Cartuja de Búrgos, templo en que su arido el rey de Castilla don Juan el Segundo estaba pultado. Su nieta la infanta doña Juana, á 22 del miso mes, en una armada que tenian aprestada en Lare-, partió para casarse, como tenian concertado, con lipe, archiduque de Austria. Acompañóla la Reina, madre, hasta el puerto; el almirante don Fadrique iriquez hasta Flándes, donde fué muy festejada. Asiismo en este año dió el Pontífice al rey don Fernando España sobrenombre de Católico, segun y como o II los años antes dió título de Cristianísimo á Luis XI, y de Francia. Esto es que como antes se acostumbraá escribir en los breves pontificios: Al rey de Casla ilustre, se comenzó á decir: Al rey de las Españas itólico. Fué grande el sentimiento que por esta causa ostraron los portugueses; alegábase por su parte en ntrario que aquellos reyes poseian buena parte de Esña, y que el rey don Fernando no era señor de toda la; debate que se continuó hasta nuestra edad todo tiempo que hobo propios reyes de Portugal. Mayor ebió ser el desabrimiento de Francia, si es verdad lo ie Filipe de Comines dice, que se trató de dalle el ellido de Cristianísimo. Todo se hace creible por la andeza de las cosas que este Príncipe llevó al cabo.

CAPITULO XIII.

De las cosas de Portugal.

Luego que el rey don Manuel tomó la posesion del ino de Portugal, juntó Córtes de todos los estados en ontemor, no léjos de Ebora, para dar órden en muas cosas tocantes al buen gobierno. Allí vino don rge, hijo del Rey difunto, que andaba á la sazon en torce años. Hízole compañía su ayo don Diego de Aleida, prior de San Juan. Recibiôle muy amorosaente el Rey con lágrimas que derramó muchas por la emoria de cuyo hijo era. Ofrecióle que le tendria en gar de hijo y le trataria como á tal. Despachó luego nbajadores á los reyes de Castilla para avisalles de su ronacion, y al papa Alejandro para dalle, como es de stumbre, la obediencia. Tenian con el nuevo Rey an cabida su ayo, que se llamaba don Diego de Silva, un su hermano de leche, por nombre don Juan Maiel, hijo que era de don Juan, obispo de la Guardia, y Justa Rodriguez, ama de leche deste Rey. A don iego hizo conde de Portalegre en gratificacion de sus rvicios; á don Juan recibió por su camarero mayor, iya privanza fué adelante tan grande, que ninguno se igualaba. Publicóse un edicto por el cual puso en libertad á los judíos, que su predecesor, como queda apuntado, habia dado contra razon por esclavos. Juntamente se acudió á las cosas de Africa con gentes y municiones. Los portugueses poseian en aquellas partes á Ceuta, que está en el Estrecho, y la ganó el rey don Juan el Primero, y á Tanger y Arcilla, plazas mas al poniente, y que á las riberas del mar Océano quitó á los moros el rey don Alonso, tio del rey don Manuel. El capitan de Arcilla don Juan de Meneses, porque ciertos casares comarcanos no acudian con el tributo acostumbrado, junto con el capitan de Tanger salió contra ellos. Encontráronse sin pensar con Barraja y Almanderino, dos caudillos moros, con cuyo escuadron, si bien traian mucho mayor número de gente, pelearon con tanto valor, que los vencieron y destrozaron. Fué esta victoria muy alegre y principio de otras mayores. Todo esto sucedió antes que se acabasen las Córtes de Montemor. No se pudo pasar adelante en los negocios, que restaban muchos y muy graves, á causa que picaba la peste por aquellas partes, tanto, que el Rey fué forzado salirse de allí al principio deste año, y por Carnestolendas se fué á Setubal á verse con sus dos hermanas viudas la reina doña Leonor y doña Isabel, duquesa de Berganza. Allí se trató muy de veras que don Alvaro, hermano del duque de Berganza, y los hijos del dicho Duque, que andaban desterrados en Castilla, sin hallarse culpa alguna contra ellos en lo que culparon al Duque, volviesen á Portugal y les fuesen restituidos sus bienes y estados. Hacia sobre esto instancia el rey don Fernando de España; las hermanas con lágrimas lo suplicaban al nuevo Rey, y en especial la Duquesa, como mas lastimada por las desgracias tan grandes de su casa. Sobre todos la duquesa de Viseo doña Beatriz le importunaba con lágrimas como á Rey, y como madre se lo mandaba. «No pienses, decia, que te ha Dios hecho rey para tí solo, sino para tu madre, para tus hermanas y parientes, finalmente, para todos aquellos que tienen puestas en tí sus esperanzas; á todos es razon quepa parte de tu prosperidad. Todos tenemos derecho á desfrutar el árbol de nuestra casa, que de otra manera, si esto nos falta y nuestra esperanza nos miente, ¿dónde irémos? ¿A cuya ayuda nos acogerémos y amparo? ¿Será bien dés ocasion á los tuyos con tu sequedad para que nos pese de verte puesto en tan alto lugar? Cuando eras particular quejábamonos de nuestro desastre solamente; ahora demás de nuestra desgracia, nos podrémos agraviar de la injuria que á tu madre y á todos tus deudos haces. Por donde, si tienes cuenta con lo que es razon y con lo que debes á la que te engendró y crió y te acuerdas del mucho amor que siempre te he mostrado, vuelve á la madre su hija, sus hijos á la hermana, y los nietos á la abuela; finalmente, haz que yo toda sea vuelta á mí misma, y que todos mis miembros tan destrozados y apartados se junten en uno. Y ten por el mayor fruto de tu reinado poder hacer esta maravilla en tu casa.» Habia dificultad en esto por no dar muestra que tan presto mudaba lo establecido por su antecesor, y temia de ofender á los que tenian en su poder los bienes de los desterrados; pero en fin venció la piedad y los justos ruegos de sus deudos y madre; á los que fueron

desposeidos recompensó con otras mercedes de manera que ninguno quedase quejoso. Tratábase de casar al Rey, que tenia cuando heredó la corona edad de veinte y seis años. Ningun partido se ofrecia mas aventajado que el de Castilla. Venian aquellos reyes bien en ello; no le querian empero dar por esposa la hija mayor; la segunda era ida á Flándes, y juntamente doña Catalina la tenian concertada en Inglaterra. Ofrecianle á la infanta doña María; él tenia por agravio que ningun otro príncipe le fuese antepuesto, además que se pagó mucho de la infanta doña Isabel el tiempo que estuvo en Portugal. Andaban las práticas deste casamiento, y con esta ocasion el rey Católico le pedia que entrase en la liga contra el rey de Francia; la Infanta que echase los moros y los judíos de Portugal, que no queria por esposo á quien daba favor y acogida á gente tan mala. A la demanda del Rey se excusó con la amistad que tenia Portugal con Francia de tiempo muy antiguo. Bien venia en ligarse para la defensa de España, mas no queria ofender ni empacharse en querellas extrañas. Lo que la Infanta pedia, puesto que tenia algunas dificultades y muchos lo contradecian, al fin por ser cosa tan justificada se hizo por un edicto que á los postreros deste año se publicó, en que se mandaba á los moros y judíos que dentro de cierto tiempo saliesen de aquel reino, so pena que pasado el plazo que les señalaban, serian dados por esclavos. Los moros sin contraste se pasaron en Africa; en lo de los judíos hobo mayor dificultad, porque el Rey poco despues acordó que les quitasen los hijos de catorce años abajo, y que los bautizasen por fuerza; resolucion extraordinaria y que no concordaba con las leyes y costumbres cristianas. ¿Quieres tú hacer á los hombres por fuerza cristianos? ¿Pretendes quitalles la libertad que Dios les dió? No es razon, y tampoco que para esto quiten los hijos á sus padres. Sin embargo, los malos tratamientos que hicieron á los demás fueron de tal suerte, que era lo mismo que forzallos. Y aun así se tiene comunmente que la conversion de los judíos de Portugal tuvo mucho de violenta, y los efectos lo han mostrado. Fué grande el número de los judíos que en esta coyuntura se bautizó; algunos se ayudaron de la necesidad para hacer lo que era razon; otros disimularon, y adelante dieron muestra de lo que en sus pechos tenian encubierto. Alcanzóse otrosí del Papa que los comendadores de las tres órdenes de Portugal que de nuevo profesasen en aquellas órdenes no fuesen obligados á guardar castidad, salvo la conyugal, que era dalles licencia para casarse. Grandes ocasiones hobo para hacer esta mudanza tan grande; todavía no faltó quien la murmurase como sucede en todas las cosas nuevas, y no hay duda sino que con esto se abrió puerta para que las rentas de aquellas órdenes se gastasen muy diferentemente de lo que antes desto se acostumbraba, y aquellos caballeros, en lugar de las armas, se diesen á deleites y ociosidad, que fueron daños notables.

CAPITULO XIV.

De la muerte del rey don Fernando de Nápoles.

Las cosas de Italia aun no acababan de sosegar. El Inglés con el parentesco que tenia concertado con España se resolvió de entrar en la liga contra Franci El Emperador pasaba adelante, y publicaba de quer pasar en Italia y dar órden en las cosas de Lombar y de Toscana. Con esto el duque de Milan se inclinó tanto á dejar el partido de Francia, particularmen que por este tiempo falleció el delfin de Francia, n ño de muy pocos años; y por la poca salud de aqu Rey se temia que aquella corona recayese en el duq de Orliens, su mayor contrario; por esto no queria de asirse de los otros príncipes. En el reino de Nápol los venecianos poseian su parte en la Pulla. El Gran C pitan tenia por el rey Católico á Rijoles y la Amantia otras fuerzas de la Calabria. Los angevinos, sin emba go del concierto, quedaban apoderados de algunas pl zas. Para allanallo todo el rey de Nápoles envió á d César de Aragon, hermano no legítimo de su padre, Taranto, y al duque de Urbino, que le ayudó en es guerra, mandó reparar en el Abruzo, desde donde, all nada en breve casi toda aquella parte, se fué á Ron con Próspero Colona. Lo de Gaeta, por ser fuerza ta grande, los tenia en mayor cuidado, porque dado q el conde de Trivento y galeras de venecianos la apr taban por mar, no hacian mucho efecto; tratábase sitialla por tierra, cuando al rey don Fernando en Son sobrevino la enfermedad de cámaras, de que falleci en Nápoles, do le llevaron, á 7 de octubre. ¿Qué l aprovechó su edad? Qué los contentos? Qué tant victorias ganadas? Todo lo desbarató la muerte, que so brevino muy fuera de sazon. Por su fin don Fadriqu su tio, desde Castellon, do supo lo que pasaba, acudi á Nápoles, y el mismo dia que falleció su sobrino el R alzaron por él los estandartes reales, y él se concert con los príncipes de Salerno y Bisiñano y los cond de Lauria y Melito, que eran los mayores enemigos d la casa de Aragon. A muchos príncipes se levantaro los pensamientos, y en particular por parte del rey Ca tólico en Roma y en Nápoles se hicieron diligencias par fundar su derecho y llevalle adelante, que por entonce no prestaron nada, ca el Papa y los otros potentados n querian tener por vecino un rey de pocas fuerzas q el poder de España; y el Gran Capitan que pudiera acu dir á esto todavia se hallaba ocupado en el cerco q tenia sobre el castillo de Cosencia, que pensaba rendi en breve y con esto asegurar todo lo de aquella provin cia. Verdad es que dentro de pocos dias, allanado l de Calabria y rendida aquella fortaleza, pasó á Nola, dejadas allí sus gentes, fué á visitar las reinas y conso lallas de la muerte del Rey. Púsose el nuevo Rey sobr Gaeta con toda su gente. Sucedió que el señor de Au beni, que por tierra iba la via de Roma, llegó allí e sazon que los de dentro se hallaban muy apretados entró pues, é hizo que se rindiesen á partido. Saliéron se los franceses en un galeon y dos naves cargadas d los despojos y plata de las iglesias. La una nave co tormenta se perdió, la otra junto á Tarracina dió a través, que se tuvo por castigo de Dios. Por otra part el César, como tenian acordado, pasados los Alpes entró en Lombardía con mil de á caballo y con cinc mil infantes. Juntósele con su gente el duque de Mi lan, llamó desde Aste á los duques de Saboya y mar qués de Monferrat como feudatarios del imperio. Si

putacion era tan poca, que no le quisieron acudir; mismo el duque de Ferrara, que le tenia obligado por de Módena y Regio, ciudades y feudos del imperio. que pretendia el César era defender lo de Génova, e no se apoderase de aquel estado el Francés, como intentó por medio de una armada que envió allá para e efecto; y con inteligencias que tenia con el cardel de San Pedro y algunos otros naturales esperaba var al cabo aquel desiño. Demás desto, cuando el ancés pasó por Pisa, de camino que iba á Nápoles, so aquella ciudad en libertad, sacándola del señorío florentines, que la tenian de tiempo atrás en su por. Para defender la libertad de los pisanos acudieron alerse de los otros príncipes de Italia, y en especial venecianos que fueron los que mas se señalaron en defensa. El duque de Milan deseaba grandemente señorearse de aquella ciudad y quitar aquella presa os venecianos. Para esto persuadió cautelosamente César que ayudase á los pisanos é hiciese la guerra orentines. Con este intento el César en persona si á Liorna. El cerco no fué de efecto alguno, y al fin hobo de levantar. Andaba muy vario en sus delibeiones, y fiábase poco de los príncipes que le llaman; por esto trataba de veras de dar la vuelta para emaña con menos reputacion de lo que se esperaba. vo sobre el caso junta en Pavía, en que se hallaron el que de Milan y el cardenal Bernardino de Carvajal, en Lombardía era legado del Papa para adelantar cosas de la liga. Este Prelado persuadió al César se retuviese algun tiempo y acudiese á lo de Génova, corria gran peligro por el esfuerzo que hacia el rey Francia para apoderarse della, cuando vino nueva lo desbarató todo, é hizo que el Emperador apresase su partida, es á saber, que los reyes de España y Francia tenian entre sí concertadas treguas, que endian era principio para concordarse del todo. El caso ó en esta manera. Al mismo tiempo que la guerra Nápoles se hacia con mas fervor, en España tenian elos de guerra á causa de diversas entradas y corre; que se continuaban á hacer en Francia por la parte Ruisellon, y por los grandes apercebimientos que en ncia se hacian, temian no quisiese aquel Rey satisrse de tantos agravios. Por esta causa el rey Cató se acercó por aquellas fronteras, y por algun tiemestuvo en Girona acompañado de muy buena gente tenia allí juntada de todas partes. Pero como el ño se pasase, y él estuviese deseoso de volver á Cas y á Búrgos, donde tenia dado órden fuese la Reina celebrar las bodas del Príncipe, despedida la ma parte de la gente, dió la vuelta. El rey de Francia, ado de lo que pasaba, hizo con gran presteza juntar ejército de pasados diez y ocho mil combatientes. os de Albonio, señor de Santander, tenia á su carquellas fronteras por el duque de Borbon, gober or de Lenguadoc. Así, con esta gente rompió por lo Ruisellon, y un viérnes, 7 de octubre, se puso sobre as, llave de aquel condado, bien que mal pertreda, porque, aunque tenia muchos y buenos soldad, la cerca era vieja y muy delgada; que fué ocasion el dia siguiente la villa fué entrada por combate, castillo rendido á partido con muerte de muchos de los de dentro. Acudió el conde don Enrique Enriquez con la gente que pudo llevar; reparó en Ribasaltas, á una legua de Salsas, á tiempo que el daño estaba hecho. Siguió al enemigo, que desamparó el lugar por no poder dejalle en defensa, y se retiró á la sierra que está sobre Salsas con intencion de no venir á las manos. Estuvieron los campos algunos dias á una legua el uno del otro. Moviéronse tratos de concierto, y al fin se asentaron treguas por aquella parte que durasen hasta 17 dias de enero del año luego siguiente de 1497. Resultó gran sospecha deste concierto en los príncipes confederados, que se recelaban que el rey Católico los queria desamparar y tomar consejo aparte; y fué ocasion que el Emperador alzase mano de lo de Italia, y diese en breve vuelta á Alemaña, sin dejar hecho efecto que fuese de consideracion.

CAPITULO XV.

De la muerte del duque de Gandía.

Despues que por órden del Papa prendieron en Nápoles sobre concierto á Virginio Ursino y á su hijo, hecho de muy mala sonada, el Papa movió guerra á las tierras y estados de aquel linaje de los Ursinos, que eran muy grandes. Nombró por capitanes de sus gentes á los duques de Gandía y de Urbino y á Fabricio Colona, que al principio se apoderaron de algunos lugares, y últimamente se pusieron sobre la fortaleza de Brachano. Carlo Ursino y Vitelocio, con dinero que trujeron de Francia, levantaron buen número de gente de á pié y de á caballo; acudieron al socorro de aquella fuerza con trecientos hombres de armas, cuatrocientos caballos ligeros y dos mil y quinientos infantes; para divertir á los contrarios pusiéronse sobre Vasano, villa de la Iglesia. Los enemigos, dado que no eran tantos en número, alzado su campo, fueron en busca de los Ursinos. Trabóse la batalla, que fué á 24 de enero, en que al principio la gente de la Iglesia forzaron á los contrarios á retirarse y subir un montecillo para mejorarse de lugar. Fabricio Colona con parte de la gente acordó subir por el otro lado para dar en los enemigos por las espaldas. Los Ursinos, antes que llegase á do pretendia, revolvieron sobre la demás gente del Papa con tal denuedo, que ligeramente los desbarataron y pusieron en huida. El duque de Gandía salió herido en el rostro, y el de Urbino fué preso. Con esta victoria los Ursinos recobraron los lugares que les habian tomado, y el Papa fué forzado recebillos en su gracia y concertarse con ellos. Tuvo en este concierto gran parte el Gran Capitan, en que se gobernó de tal suerte, que los Ursinos quedaron muy obligados al rey Católico. Vino en esta sazon el Gran Capitan á Roma con su gente para ayudar al Papa en esta guerra, si bien la de Nápoles no quedaba de todo punto acabada. Hecho el concierto con los Ursinos, á ruegos del Pontífice fué á cercar á Ostia, fuerza que todavía se tenia por Francia debajo del gobierno de Menaut de Guerri, por donde Roma padecia grande falta de bastimentos, no de otra manera que si estuviera cercada y tuviera los enemigos á las puertas. La empresa era dificultosa, pero los españoles se dieron tan buena maña, que dentro de ocho dias la

tomaron á escala vista; sin embargo, el capitan Francés fué recebido á merced y tratado con mucha humanidad. Ayudó mucho en este cerco la buena industria de Garcilaso, embajador que era por el rey Católico en corte romana. Tenia el Gran Capitan deseo de dar presto la vuelta para acabar de ganar ciertas fuerzas que se tenian en el reino por el cardenal de San Pedro, muy parcial de Francia. Al despedirse, como quier que en el discurso de la plática el Papa dijese que sus reyes le tenian muchos cargos, y que no respondian á lo que era razon, que nadie los conocia como él, le respondió con grande libertad que creia bien los conocia, pues era su natural; pero en lo que decia que no les tenia cargo parecia notoria ingratitud, pues sabia muy bien que con su favor se sustentaba en aquel grado, sin embargo de la libertad de su persona y de toda su casa; que le suplicaba atendiese á reformar todo esto antes que el Rey, su señor, por escrúpulo de que con su sombra se escandalizase la Iglesia, fuese forzado á desampaналle. Trájole á la memoria otras cosas particulares y cargos, á que el Papa no supo responder. A la verdad la disolucion era tan grande, que dió libertad á un hombre de capa y espada para perdelle el respeto, y forzó á los príncipes, en particular á los reyes de Castilla y de Portugal, á hacelle instancia sobre lo mismo con diversos embajadores que sobre esto le enviaron. Ninguna diligencia bastó, tanto, que poco despues en un consistorio en que se trató de dar la investidura del reino de Nápoles á don Fadrique, juntamente propuso de dar en cierta forma al duque de Gandía la ciudad de Benevento, patrimonio de la Iglesia en aquel reino; además que tenia concertado de hacer suelta del tributo con que aquellos reyes acudian á la Iglesia cada un año por cien mil ducados que aquel Rey ofrecia de dar en cierto estado al dicho Duque. Contradijo lo de Benevento el embajador Garcilaso, con protesto que hizo que no se lo permitíria el Rey, su señor. Ninguna cosa bastara para enfrenalle si no desbaratara todas sus tramas la muerte que en breve sobrevino al duque de Gandía muy desgraciada. Una noche, 14 de junio, venian de un jardin, en que cenaron el Duque y los cardenales de Valencia y de Borgia. Apartóse el Duque solo con un lacayo que envió despues por unas armas. A la vuelta el lacayo no halló á su señor, ni en todo otro dia se pudo saber algun rastro dél mas de que en la via de Pópulo hallaron la mula en que iba. Hiciéronse mas diligencias, y un barquero dijo que á media noche vió que en una mula dos hombres á los lados y otro á las ancas llevaban cierta persona, y que llegados á la postrera puente do él estaba, le echaron en el rio; y el que iba á las ancas preguntó si se iba á fondo; respondieron los otros que sí, y con tanto se fueron. Buscaron el lugar que señaló el barquero; hallaron el cuerpo con nueve heridas, con sus vestidos y joyas, sin que le faltase nada. Nunca se pudo averiguar quién fuese el matador; unos decian que los Ursinos le hicieron matar por estar muy agraviados del Papa; otros que el cardenal Ascanio. La voz comun del pueblo fué que su hermano el cardenal de Valencia don César cometió aquel caso tan atroz por estar muy sentido que siendo menor que él se le hobiese antepuesto en el ducado de Gandía. La verdad ¿quién la podrá averiguar? Quién enfrenar el vulgo que no hable? El odio que al Papa tenian entiendo yo fué la causa que en lo que le tocaba siempre se dijese y creyese lo peor. Dejó el Duque un hijo, que se llamó don Juan como su padre, y le sucedió en aquel estado de Gandía.

CAPITULO XVI.

Del casamiento del príncipe don Juan.

En la misma armada que llevó á Flándes á la infanta doña Juana vino á España, aunque despues de algunas dilaciones, la princesa Margarita, hermana del Archiduque, para casar á trueque, como tenian acordado con el príncipe don Juan. Aportó al puerto de Santander por el mes de marzo. Saliéronla á recebir el Rey y el Príncipe con grande acompañamiento. Viéronse en Reinosa, do los desposados se tomaron las manos. Veláronse en Búrgos, principio del mes de abril, con las mayores fiestas y regocijos que jamás se vieron en España. Velólos el arzobispo de Toledo. Los padrinos fueron el almirante don Fadrique y su madre doña María de Velasco. No quiso la Reina que se hiciese alguna mudanza en la casa de la Princesa, sino que tuviese sus mismos criados que traia y se sirviese á su voluntad. Tratábase de concierto entre los reyes de España y de Francia, para este efecto fué á Francia Hernan, duque de Estrada, y para que allí hiciese oficio de embajador. La paz no se podia concluir tan en breve; acordaron principio deste año en Leon de Francia que se asentasen treguas generales, que comenzasen en España á 5 dias del mes de marzo, y para los otros príncipes de la liga á 25 de abril; y que para todos durasen hasta 1.° de noviembre. Esta fué la causa que el Gran Capitan se apresurase para dar la vuelta de Roma á Nápoles por apoderarse de aquellas fuerzas del cardenal de San Pedro antes que comenzase á correr la tregua, y por ella fuesen forzados á sobreseer en las armas. No lo pudo efectuar como lo deseaba é hiciera si no fuera por cierto motin de sus soldados. Proseguíase el tratado de la paz. Habíase propuesto diversas veces por parte de Francia que pues era cosa averiguada que el rey don Fadrique por la bastardía de su padre no tenia algun derecho al reino de Nápoles, era forzoso que aquel reino perteneciese á uno de los dos reyes, es á saber, de Francia ó de España, que seria bien se concertasen entre sí. Daba á esto oidos el rey Católico, y venia de buena gana en que se comprometiese la diferencia en el César, con seguridad que pasarian por lo que él determinase. Al Francés no contentaba este partido por tener, como él decia, su derecho por muy claro; pero ofrecia al rey Católico que si le dejase aquel reino libre, le daria recompensa en dinero ó de otra manera, hasta ofrecer de dalle el reino de Navarra, del cual el rey Católico y de sus príncipes tenia poca satisfaccion por estar muy avenidos con Francia el señor de Labrit y los otros señores de la casa de Fox. Altercábase sobre este negocio en Medina del Campo, do vinieron á verse con el Rey y resolver esto los embajadores de Francia. Pasaron tan adelante en este tratado, que ofrecian de parte de su Rey la provincia de Calabria, á tal que si conquistado lo demás, su Rey la quisiese para

i, cumpliese con dar al rey Católico lo de Navarra y las treinta mil ducados cada un año por lo que mas alia y rentaba Calabria que Navarra. Todavía el rey atólico se inclinaba mas á que se excusase la guerra, que el rey don Fadrique se quedase con el reino con ar al Francés dinero por los gastos hechos y cierto trito cada un año. Ofrecia otrosí que el duque de Cabria casaria con la hija del duque de Borbon, sobrina el Francés, que era camino para dejar aquella demanda uy honrosamente. Con esto se despidieron los emjadores, y sin embargo, porque pasadas las treguas entendia que volverian á las armas, el rey Católico ataba de asegurarse por la parte de Navarra por do mostraban asonadas de guerra; pretendia que aques reyes le diesen seguridades de homenaje y castis, y nombró por general de aquella frontera á su ndestable don Bernardino de Velasco. El mismo relo tenian por la parte de Ruisellon. Avino que en rta revuelta que se levantó en Perpiñan entre los cinos de aquella villa y los soldados, el general don rique por salir á despartillos fué herido con una piea que tiraron de un terrado, de que murió. Por esta usa fué puesto por general de aquella frontera el due de Alba, y aun se dió órden á la armada de España e acudiese aquellas marinas, á cuyo capitan era don igo Manrique. Estos apercibimientos se hacian por parte de España. En Italia el rey don Fadrique no descuidaba, ca en primer lugar procuraba ganar al que de Milan; y porque estaba viudo de Hipólita, mujer, que falleció el año pasado, para mas aseguralle eció de casalle con Carlota, su hija, habida en su mera mujer, hija del duque de Saboya; y para el mayor del Duque ofrecia á doña Isabel de Aragon, hija, y de la reina doña Isabel, su segunda mujer, del príncipe de Altamura; partidos honestos, que n no se efectuaron por la grande caida que en breve ron aquellas dos casas. Por otra parte, hacia instancon el Papa para que le diese la investidura del reino, lo que parecia aseguraba del todo su derecho; y a esto hacia muchas comodidades á los Borgias, que el camino para salir con lo que deseaba; pretension en fin alcanzó, y el cardenal de Valencia poco desps fué enviado para coronar á don Fadrique, como izo con solemnidad y fiestas muy extraordinarias, in, como en tiempo de paz y en ciudad tan popu, noble y rica como es Nápoles, y que en esto echó esto. Coronóse por mano del Legado; asistió el arspo de Cosencia; mostróse el Rey muy liberal con ue le habian servido. Acabada la misa, mandó pur por duque de Trageto y conde de Fundi á Próse Colona, y á Fabricio Colona por duque de Tallaco; al gran Gonzalo de Córdoba hizo duque de Monte antangel; y á don Iñigo, hermano del marqués de Peara, que mataron, marqués del Vasto, sin otros os que dió á barones y caballeros del reino. El prinde Salerno Antonelo de Sanseverino no se halló en festividad, sin embargo del perdon pasado y que se llamamiento general de los barones del reino; se enderezaba á nuevo rompimiento, porque deeste exceso, se entendia que fortalecia sus castillos ertrechaba de municiones y de armas.

CAPITULO XVII.

Que los portugueses pasaron á la India Oriental.

En el mismo tiempo que las otras provincias de Europa, y particularmente Italia, estaban trabajadas con los males que de presente padecian, y mas por las sospechas que de mayores daños amenazaban, Portugal, que es la postrera de las tierras hácia donde el sol se pone, con la grande y larga paz de que gozaba y con ella de toda prosperidad y abundancia, trataba de ensanchar por otras partes muy apartadas su imperio y llevar la luz del Evangelio á lo postrero del mundo y á la misma India Oriental, empresa que al principio pareció temeraria, y adelante fué de gran gloria, y no menos interés para todo Portugal. Don Enrique, hermano del rey don Duarte, fué el primero que entró en esta imaginacion, y con armadas que enviaba por la parte de mediodía acometió á descubrir nuevas tierras é islas por las costas de Africa. Atajóle la muerte los pasos, que le sobrevino el año que se contaba de nuestra salvacion de 1460, en edad de sesenta y siete años. Ilustre príncipe y de renombre inmortal, así por las demás virtudes y la castidad que guardó sin ensucialla por toda la vida, como principalmente por el principio que dió á cosas tan grandes. Desistió desta empresa el rey don Alonso, su sobrino, no tanto de su voluntad, cuanto por las muchas guerras y desgraciadas con que estuvo embarazado. Su hijo el rey don Juan el Segundo, como era príncipe de pensamientos muy altos, vuelto á esta demanda con armadas que envió diversas veces, descubrió gran parte de las costas de Africa y de Etiopia, sin parar hasta llegar de la otra parte de la equinoccial y averiguar que todas aquellas marinas se remataban en un cabo ó promontorio, que los marineros llamaron de las Tormentas por las muchas que en aquellas costas y mares muy altos se levantan, y él le llamó de Buena Esperanza, como hoy dia se llama, por la que cobró de pasar con sus armadas por aquella parte á las costas de Asia y de la India y por aquel camino participar de sus grandes riquezas. Para mejor informarse envió por tierra á Pedro Covillan y Alonso Paiva, como en su lugar queda dicho, para que calasen los secretos de aquellas tierras y trajesen relacion verdadera de aquellas costas de Asia y Africa por la parte de levante. Murió en la demanda el Paiva; Covillan, andado que hobo todas aquellas marinas, dió vuelta hácia el Cairo, y sabida la muerte de su compañero, determinó de pasar á las tierras del Preste Juan. Desde allí envió á su Rey entera relacion de todo lo que dejaba averiguado. De Etiopia ni pudo volver á Portugal, que no le dejaron, ni tuvo comodidad de enviar mas aviso. Así, le tuvieron por muerto hasta que adelante se supo la verdad. En este medio falleció el rey don Juan; su sucesor el rey don Manuel se inclinaba á llevar adelante esta empresa. Tratóse el negocio en su consejo; los pareceres fueron varios. Quién de todo punto condenaba aquellas navegaciones tan peligrosas y tan largas, encarecia los peligros que eran ciertos, los intereses pequeños y la esperanza muy incierta; que harto mar tenian descubierto, y que seria mejor abrir y labrar los baldíos de Portugal, y no permitir que con

semejantes ocasiones se hiciese la gente holgazana. Quién, al contrario, decia que debian pasar adelante, pues ni hasta entonces tenian de qué arrepentirse de lo hecho, como lo daba á entender el aumento de las rentas reales por el trato de Africa; que siempre las cosas grandes tienen al principio dificultades, que las vence el generoso corazon, y el pusilánime queda en ellas atollado; el temor y recato demasiado nunca hicieron cosa honrosa; á los valientes ayuda Dios, á los cobardes todo se les deshace entre las manos. Algunos eran de parecer que se continuase la conquista y descubrimiento de Africa y que no pasasen adelante, pues lo razonable tiene término; la codicia desordenada con ninguna cosa se harta hasta tanto que despeña en su perdicion al que le da lugar y por ella se gobierna; que para las fuerzas de Portugal bastaban algunos millares de leguas que tenian las costas de Africa. Entre esta diversidad de pareceres prevaleció el que era de mas honra y reputacion. Resuelto pues el Rey de seguir aquella empresa, mandó aprestar cuatro naves, y por general nombró á Vasco de Gama, hombre de gran corazon; y bien le fué menester para abrir el viaje mas largo y mas dificultoso que jamás se intentó en el mundo. Iban en su compañía su hermano Paulo de Gama y Nicolás Coello, sin otros hombres de cuenta. Entre marineros y soldados todos no pasaban de ciento y sesenta. Bendijeron el estandarte real en una iglesia de nuestra Señora que estaba á la marina, fundacion del infante don Enrique, donde despues edificó el rey don Manuel el monasterio muy nombrado de Belen. Desde allí con acompañamiento muy grande de gente, que los lloraban no de otra manera que si los llevaran á enterrar, se hicieron á la vela este año á los 9 de julio. Tomaron la derrota de las Canarias, y de allí pasaron á las islas de Cabo Verde, que los antiguos llamaron Hespérides. Pasadas estas islas y la de Santiago, que es la principal dellas, volvieron las proas á levante por un golfo muy grande, en que por las grandes tormentas y altos mares pasaron tres meses antes que descubriesen tierra, hasta que diez grados de la otra parte de la equinoccial descubrieron un rio muy fresco y de grandes arboledas, do surgieron para hacer agua y tomar refresco. La gente era negra, el cabello corto y encrespado. Contrataron con ella por señas, porque nadie entendia su lengua, y con cosillas de rescate que les dieron proveyeron sus naves de fruta de la tierra y de carne, que lo traian los naturales. Pusieron al golfo nombre de Santa Elena, y el rio llamaron de Santiago. Pasaron adelante con intento de doblar el cabo de Buena Esperanza, pero cargó tanto el tiempo, que diversas veces se tuvieron por perdidos. Aquí fué bien menester el valor del Capitan, porque le protestaron sus compañeros volviese atrás y no quisiese locamente pelear con el cielo y con el mar ni llevallos á que todos se perdiesen; no bastaron ruegos ni lágrimas para doblegalle. Concertáronse de dalle la muerte: avisóle su hermano; prendió á los maestres, y él mismo tomó cargo de gobernar su navio. Con esta porfía llegó á lo postrero del Cabo, que comenzaron á doblar á 20 de noviembre, cuando en aquellas partes era primavera. Como cincuenta leguas mas adelante está un golfo, que llaman de San Blas, y en medio dél una isla pequeña, que hallaron llena de lobos marinos. Abordaron á ella para hacer agua. Los moradores de aquella parte eran semejantes á los de la otra costa de Africa que mira al poniente; andan desnudos, traen sus miembros en unas vainas de palo. La tierra tiene elefantes y bueyes, de que se sirven como de bestias de carga; ciertas aves, que llaman sotilicarios, grandes como gansos, sin plumas y con las alas como de murciégalo, de que no se sirven para volar, sino para correr con gran velocidad. Pasaron adelante, y aunque despacio por las corrientes contrarias, llegaron á una tierra, que se llama Zanguebar, y ellos por el dia en que allí abordaron llamaron aquel golfo de Navidad; y á un rio grande que por aquellas riberas descarga en el mar llamaron rio de los Reyes porque tal dia salieron á tomar en él agua. Continuaban las corrientes y las maretas del mar; por esto se engolfaron tanto, que sin tocar á Zofala, que es el lugar de mas consideracion de aquellas riberas por las minas de oro que tiene, de la otra parte descubrieron una tierra donde los moradores no eran tan negros como los pasados, y andaban mas arreados, y en su trato mostraban ser mas humanos y mansos; en los brazos traian ajorcas de cobre, y los varones puñales con las empuñaduras de estaño. La lengua no se entendia, mas de que entre los demás vino uno que en arábigo les dijo que no léjos de allí habia naves semejantes á las que traian los nuestros, y en ellas negociaban hombres blancos. Entendieron por esto que la India caia cerca; dieron gracias á Dios, y en memoria de nueva tan alegre al rio que por allí se mete en el mar llamaron el rio de Buenas Señales. Levantaron en aquella ribera una columna con título del arcángel San Rafael, que dió nombre á aquellas riberas, y de diez hombres condenados á muerte, que llevaban de Portugal para este efecto, dejaron allí dos para que aprendiesen la lengua y tomasen noticia de aquella gente, de sus costumbres y riquezas. Fué grande el contento que todos recibieron por entender cuán al cabo tenian su viaje, dado que el alegría se aguó con los muchos que cayeron enfermos; hinchábanseles las encías, de que no pocos murieron. Unos atribuian esto á ser la tierra malsana; otros á los manjares salados, de que tanto tiempo se sustentaron. Un mes se detuvieron en aquella costa con harto peligro y trabajo. Desde allí pasaron á Mozambique, que es una ciudad asentada en una de cuatro islas muy pegadas á la tierra firme, quince grados de la otra parte de la equinoccial, y veinte mas adelante de la punta postrera del cabo de Buena Esperanza; es tierra de mucho trato por el buen puerto que tiene. Los moradores eran moros, de color bazo, vestidos ricamente de seda y oro; en las cabezas turbantes de lienzo muy grándes; de los hombros colgaban sus cimitarras, y en los brazos sus escudos. Con este traje vinieron en sus barcas á reconocer nuestras naves. Fueron bien recebidos y tratados; supieron dellos que aquella ciudad era sujeta al rey de Quiloa, por nombre Abrahem, que está mas adelante en aquel paraje, y que allí tenia puesto un gobernador, que en arábigo llaman jeque, y él se decia Zacoeya; con el cual con presentes que le

lleron pusieron su amistad, y él les dió dos pilotos que los encaminasen á la India. Al principio los naturales entendieron que los nuestros eran moros de poniente, que fué la causa del buen tratamiento que les hicieron. Despues, sabido que eran cristianos, pretendieron hacelles el mal que pudiesen; los mismos pilotos se les huyeron á nado. Descargaron ellos su artillería contra la ciudad, con que mataron algunos de los que en la ribera andaban. El miedo de la gente fué grande por no estar acostumbrados á aquellos truenos y relámpagos. Humillóse el Gobernador, y ofreció toda satisfaccion. Contentáronse ellos y su Capitan con que les diese un piloto. Este con la misma deslealtad que los otros pretendió entregar á los nuestros en poder del rey de Quiloa. Decíales que los moradores de aquella ciudad eran cristianos de los abisinos, y que en ella se podrian proveer de todo lo necesario. Ayudóles Dios, porque cargó el tiempo y no pudieron tomalla, que á ser de otra suerte, corrieran peligro por ser aquella ciudad poderosa y estar aquel Rey indignado por las nuevas que tenia de lo que pasó en Mozambique. El piloto moro, sin embargo, no desistió de su intento, antes les persuadió fuesen á Mombaza, ciudad puesta en un peñasco, rodeada casi por todas partes de un seno de mar que forma un puerto muy bueno. Saliéronles al encuentro gentes de la ciudad, con las cuales trató el piloto la traicion que traia pensada. Saliera con su intento, si no fuera que al entrar en el puerto, Vasco de Gama, por temor no diese su nao en ciertos bajíos que hay allí cerca, mandó de repente calar las velas y echar áncoras. El piloto por su mala conciencia temió que era descubierto; echóse en el mar para salvarse, y lo mismo hicieron algunos de la tierra que todavía quedaban en las naves, que en esta sazon eran tres, ca la cuarta, que traia los bastimentos, por estar ya consumidos y faltar marineros, la habian antes desto pegado fuego. Dieron los nuestros gracias á Dios por les haber librado de un peligro tan manifiesto; proveyóles su Majestad de guia en esta manera. Partidos de allí tomaron dos bajeles de moros, y en ellos trece cautivos, que los demás se echaron al mar. Destos supieron que caia cerca Melinde, ciudad casi puesta debajo de la equinoccial, cuyo rey era muy humano y muy cortés con los extranjeros. Determinaron ir allá, y hallaron ser verdad lo que los cautivos dijeron. Holgó mucho el Rey con su venida; no pudo por su vejez y enfermedad ir á las naves en persona; envió á su hijo, que hizo á los Portugueses gran fiesta, y dellos fué festejado. Dióles guia para la India, y el Capitan le hizo presente de los trece cautivos moros; cosa que dió á aquel Príncipe mucho contento. Proveyéronse de lo necesario, y despidiéronse con promesa de volver por allí, porque queria enviar sus embajadores para trabar amistad con el rey don Manuel. Era ya pasada la pascua de Resurreccion; tomaron la derrota de Calicut, que dista de Melinde casi setecientas leguas, que navegaron en veinte y un dias. Descubrieron la tierra deseada á 20 de mayo, y poco despues echaron anclas á media legua de Calicut. No tiene aquella ciudad puerto, y el tiempo no era nada á propósito, porque en aquella sazon comenzaba en aquellas partes el invierno, que es una de las grandes maravillas del mundo, y en que el entendimiento humano se agota. Dividen la provincia de Malavar, do está Calicut, unos montes muy empinados, que se rematan en el cabo de Comorin, dicho antiguamente el promontorio Cori. La una y la otra parte están en la misma altura, y entrambas hácia nuestro polo; y sin embargo, desta parte de los montes por el mes de mayo comienzan las lluvias y el invierno, cuando de la otra parte se abrasan con los calores del verano y del estío; cosa maravillosa y grande. ¿Quién podrá dar razon desta diversidad? Quién apear el abismo de la sabiduría divina? Todos los entendimientos quedarán cortos en este punto y en esta dificultad

CAPITULO XVIII.

De lo que Vasco de Gama hizo en Calicut.

Antes que declaremos lo que á Vasco de Gama pasó en Calicut, será bien poner delante los ojos la grandeza de aquellas provincias y tierras tan extendidas de Asia. La India tiene por aledaños por la parte del poniente las provincias de Aracosia y Gedrosia con las Paropomisadus. Hácia el levante llega hasta los confines del gran reino de la China. Al septentrion tiene el monte Imao, que es parte del monte Cáucaso. Por la parte de mediodía la bañan las aguas del Océano. Divídelas en dos partes, en la de aquende y allende, el muy nombrado rio Ganges. Verdad es que los nuestros llaman India sola la tierra que abrazan por una parte el rio Indo, y por otra el rio Ganges. Los naturales llaman toda esta tierra Indestan. En medio destos dos rios corren unas cordilleras de montes, que se rematan en el cabo de Comorin. Muchas naciones son las que están derramadas por estas marinas; las principales Cambaya, que se extiende desde la boca del rio Indo; y tras ella hasta el dicho cabo de Comorin se tienden por muchas leguas los malabares. En medio destas dos naciones está en una isleta la famosa ciudad de Goa, en el reino de Decan. Cércanla por frente el mar, por los dos lados y por las espaldas el rio con sus dos brazos. Hay entre los malabares cuatro calidades ó grados de gente: los nobles, que llaman caimales; los sacerdotes, que son los bracmanes, y tienen grande autoridad; los soldados llaman naides; y el pueblo, que son los labradores y oficiales. Los mercaderes comunmente son extranjeros. De la cintura arriba andan desnudos, lo demás cubren con paños de seda ó algodon, y sus cimitarras, que traen afiadas del hombro derecho y colgadas. Los ritos y costumbres de esta gente son extrañas. Basta decir para conocer lo demás que las mujeres se casan con cuantos hombres quieren; por esto los hijos no heredan á los padres por no tener certidumbre cuyos son, sino los hijos de las hermanas. Están divididos los malabares en muchos reyes; el principal, y á quien los demás reconocen como á señor, y por esta causa le llaman zamorin, que es tanto como emperador, es el rey de Calicut, ciudad rica y grande, y que está casi en medio de aquella nacion, no léjos del mar. Las casas no están continuas, sino muy apartadas, con huertas y arboledas que cada cual tiene; solas las casas del Rey y los templos son de piedra; las demás de madera, bajas y cu-

biertas de hojas de palma, que no se permite á los particulares, quier sean nobles, quier plebeyos, levantar edificios mas sumptuosos. En este estado se hallaban las cosas de Calicut, tales eran sus costumbres, cuando Vasco de Gama aportó á aquellas partes; acudieron luego muchas barcas por ver gente tan extraña. Gama echó en tierra uno de los desterrados que llevaba. Fué grande el concurso de la gente que le cercó por todas partes. Habia entre los demás dos mercaderes moros de Túnez; estos por el trajo como entendiesen que era español, el uno, por nombre Monzaida, en lengua española le preguntó de qué parte de España fuese; respondió de Portugal. Llevóle á su casa, y informado de todo, se fué á ver con el Capitan. Allí le declaró cómo en el tiempo que el rey don Juan de Portugal enviaba á Túnez para proveerse de armas, él le sirvió con mucha lealtad. Juntamente le dijo lo que quiso saber de aquella tierra, y le ofreció serviria de buena gana en lo que se le ofreciese. El dia siguiente envió Gama con Monzaida dos embajadores para avisar al Rey de su venida, que sin su licencia no queria desembarcar; si se la daba, le llevaria las letras que le traia de su Rey y cosas de importancia que comunicalle. Estaba el Rey á la sazon en Pandarane, un pueblo á dos millas de la ciudad. Allí recibió muy bien á los embajadores; respondió que oiria de buena gana á su Capitan; que entre tanto por cuanto el lugar do surgió era en aquella sazon poco seguro, llegase las naves al abrigo de Pandarane. Hízose así, y pasados algunos dias, le envió el Gobernador de la ciudad, que es como alcalde y le llaman catual, para que le hiciese compañía hasta su palacio. Dejó Gama en su lugar á su hermano, al cual y á Nicolás Coello avisó que pues no podia excusar de verse con aquel Rey, dado que el riesgo era grande, si sucediese algun desman á su persona, pospuesto todo lo demás, alzadas las velas se volviesen á Portugal para dar aviso al Rey de su viaje; y sin embargo, para todo lo que pudiese suceder, le tuviesen siempre á la marina los esquifes aprestados. Llevó consigo doce compañeros lo mas en órden que pudo. No usaban en aquella sazon en la India de caballos ni jumentos; llevároule desde la ribera en hombros gente señalada para esto hasta la casa real. Luego que llegó, le recibieron algunos de los caimales para honralle mas, y con ellos el principal de los bracmanes, vestido de lienzo blanco. Este tomó á Gama por la mano, y le metió por gran número de salas; la puerta cada una dellas tenia diez guardas. Llegaron á un aposento muy grande, que tenia el suelo cubierto de alhombras de seda verde, y en las paredes colgaduras de seda y oro labradas; al rededor tenia ciertas gradas á manera de teatro, que era el asiento de los grandes. El Rey en un estrado, vestido de una ropa de algodon blanca, sembrada de rosas de oro, en la cabeza un bonete de tela de oro á manera de mitra, los brazos y piernas desnudos á la costumbre de la tierra, pero con ajorcas de oro. En los dedos de piés y manos muchos anillos, y en todo sembradas y engastadas piedras y perlas de gran valor. El color del Rey era bazo, el cuerpo grande, y el semblante que representaba majestad. Gama, luego que saludó al Rey y le mandó asentar á él y á sus compañeros, le habló en esta manerra: «El rey de Portugal don Manuel, príncipe muy excelente y de pensamientos muy altos con el deseo que tiene de saber muchas y grandes cosas y trabar amistad con los príncipes que en valor grandeza se aventajan, movido por la fama que de grandeza deste reino, y en particular de vuestra majestad, vuela por todas partes, desde lo último de las tierras do el sol se pone me ha enviado para saludaros de su parte y asentar entre los dos amistad. No hay cosa mas eficaz para unir las voluntades que la semejanza e el valor, mayormente en los reyes cuya dignidad mucho se allega á la grandeza de Dios, y cuanto ellos so mayores, tanto deben extender sus voluntades á ma partes. Séanos de provecho haber sido los primeros pretender esta alianza, pues es cosa muy natural y ma de los nobles corazones no dejarse vencer en amor cortesía, y responder á la voluntad de los que se adelantaron en mostralla. Lo cual yo no dudo sino que ser de mucho provecho para todos, por la comunicacion d dos naciones tan distantes. Por lo menos será cosa mu honrosa cuando en todo el mundo se sepa que de tierra tan extrañas venimos á pretender con la vuestra tene comunicacion y trato.» Esto dicho, presentó las carta que traia escritas en las lenguas arábiga y portuguesa junto con los presentes que llevaba. Holgó mucho aque Rey con esta embajada. Dijo que le placia tener trato alianza con su hermano el rey don Manuel. Pregunt muchas cosas de la navegacion que habian traido y d las cosas de Portugal. Con esto mandó aposentar mu bien al Capitan y á todos sus compañeros. Los mercaderes moros, sabido lo que pasaba, se juntaron, y co el temor grande no les quitasen los portugueses sus ganancias, además del odio que tiene aquella gente á todos los cristianos, acudieron al Rey y á sus cortesano para con mentiras y invenciones ponellos mal con lo portugueses; decian que eran cosarios, enemigos de género humano; que si aquella gente tuviese entrad en Calicut, á ellos seria forzoso ir á buscar otras parte donde vivir y contratar. Que mirasen si les estaba cuenta por unos pocos ladrones perder amigos tan antiguos como ellos eran, y que les traian con sus trato tan grandes intereses. Son los malabares gente fácil, d poca constancia y verdad. Persuadidos por los moros acordaron de buscar traza para dar la muerte á los portugueses. Avisó Monzaida al Capitan de lo que se tramaba. Recogióse lo mas ocultamente que pudo, aunqu no sin dificultad y peligro, á las naves. Alargóse al mar y desde allí con un indio escribió al Rey grandes quejas, principalmente contra el Catual, que con falsa muestras de amor sabia que trataba de hacelle todo el mal que pudiese. Juntamente le suplicó le mandase restituir ciertos portugueses y mercadurías que quedaba en tierra. Respondió el Rey con buenas palabras si cumplir lo que se le pedia. Gama, determinado de usa de fuerza, tomó la primera nave que por allí llegaba, en ella cautivó seis hombres principales con alguno criados. Envió el Rey por haberlos los portugueses, mercadurías con sus cartas en respuesta de las que Gama le trajo, y sin embargo, el Capitan no quiso restitui los malabares, porque le parecian muy á propósito para llevallos por muestra á Portugal para que mas en particular informasen de las cosas de aquellas partes.

CAPITULO XIX.

Cómo Vasco de Gama volvió á Portugal.

Antes que Vasco de Gama alzase las velas para dar la vuelta á Portugal, Monzaida se recogió á sus naves por miedo no le costase la vida la conversacion que con los portugueses tuvo. Dejó su hacienda en Calicut, ca por la priesa no la pudo recoger, y en Portugal se bautizó y pasó la vida como buen cristiano. No pudo el Rey satisfacerse de Gama á causa que por ser invierno tenia su armada sacada á tierra. Verdad es que con setenta barcas que pudieron varar y arenar acometieron las naves; pero con un recio temporal que cargó las barcas se desbarataron y los nuestros, que por faltalles viento iban muy despacio, tuvieron lugar de alejarse hasta perder de vista á Calicut y llegar á unas islas pequeñas que por allí están. Encontraron con ocho fustas de un cosario, llamado Timoya, tomaron una y desbarataron las demás. De allí pasaron á otra isla, que se llama Anchediva, para rehacer las naves y reparallas lo mejor que pudiesen. Dista esta isla como setenta leguas de Calicut, y de tierra firme no dista mas de una legua; que fué ocasion para que muchos de la tierra pasasen á ver las naves. Entre los demás vino uno que saludó á Gama en italiano. Este les avisó que allí cerca caia la ciudad de Goa, y que el señor della que se llamaba Zabaio, con quien él tenia mucha cabida, holgaria de conocellos y les haria toda amistad. Preguntóle Gama de dónde era; dijo que era italiano, y que navegando la vuelta de Grecia, cayó en poder de cosarios, y de mano en mano le fué forzoso servir aquel príncipe Moro. Gama, por el semblante y porque las respuestas todas veces no concertaban, con sospecha que era espía, le puso á cuestion de tormento. Entonces confesó la verdad, que era judío y natural de Polonia, y que el Zabaio, su señor, le envió para espiar aquella armada; que con la suya pretendia acometellos. Gama con este aviso, lo mas presto que pudo, partió de allí para seguir su viaje. Llevó consigo el judío, que en Portugal se bautizó, y se llamó Gaspar, y sirvió al rey don Manuel en cosas de importancia. La navegacion iba despacio por falta de viento; en fin, hicieron tanto, que pudieron doblar el primer cabo de Africa, que se llama de Guardasuy, no léjos de la boca del mar Bermejo. Llegaron á la ciudad de Magadajo, que está allí cerca; por saber que los moradores eran moros, no quisieron allí parar mas de cuanto con la artillería maltrataron los edificios, y echaron á fondo algunos bajeles que vieron en aquel puerto. Pasados de allí, encontraron con ocho velas de moros, que desbarataron con mucha facilidad. En Melinde fueron de aquel Rey recebidos con mucho amor. Proveyéronse de lo necesario, y como tenian tratado, llevaron consigo un embajador, que aquel Príncipe envió á Portugal para asentar amistad con el rey don Manuel. La nave en que Paulo de Gama iba por capitan, por estar muy maltratada, fuera de que tenian falta de marineros y jarcias, acordaron de pegalle fuego, y que Paulo de Gama se pasase á la capitana. Siguieron su viaje. Descubrieron la isla de Zanzibar, de muchas frescuras y arboledas de todo género de drogas, distante de la costa de Africa seis leguas, y que cae entre Melinde y Quiloa cerca de Mombaza. En Mozambique levantaron una columna de las que para este efecto llevaban. Tocaron en la bahía de San Blas para hacer agua y leña. Doblaron el cabo de Buena Esperanza á los 26 de abril. Finalmente, pasaron las islas de Cabo Verde, y de allí con un gran rodeo á las Terceras, donde falleció Paulo de Gama de una enfermedad que de muchos dias atrás le traia trabajado. Llegaron á Lisboa por el mes de setiembre, pasados dos años despues que de allí partieron. Grande fué el alegría que recibió el Rey con su venida, grande el contento de toda la ciudad. No se hartaban de oir cosas tan nuevas, peligros y tempestades tan grandes como pasaron, ni de ver las muestras que traian de las mercadurías y riquezas de levante. Los hombres otrosí que venian con ellos de aquellas partes causaban no menos maravilla por sus gestos, lengua y trajes tan extraños. Parecian Gama y sus compañeros como venidos del cielo y mayores que los demás hombres, dado que de cuatro naves que partieron, volvieron solas las dos, y de la gente que en ellas fué poco mas de la tercera parte. Todo no bastó para que muchos no deseasen continuar aquel viaje, y con la esperanza de honra y provecho poner el pecho á todas aquellas dificultades que en empresa tan larga y trabajosa se representaban.

CAPITULO XX.

De la navegacion que hoy se hace á la India Oriental.

De la manera que queda dicho hizo esta navegacion Vasco de Gama, que fué la mas señalada del mundo, sea por su largura, sea por las dificultades y peligros que en ella hobo, tanto mayores, que por no saber entonces ni la derrota que debian tomar ni el tiempo de las mociones de aquellos anchísimos mares, fueron casi á ciegas y á tiento. El tiempo y la experiencia ha facilitado mucho aquella navegacion, de suerte que cuanto á la sazon para comenzalla y cuanto á la derrota que siguen, se han mudado muchas cosas, que quiero en suma poner aquí para que el curioso letor tenga alguna noticia de cosa tan grande. Ante todas cosas será bien poner delante los ojos y pintar todas aquellas marinas muy extendidas y grandes. Pasada la boca del estrecho de Cádiz á mano izquierda corre la costa de Africa por gran número de leguas desta parte y de la otra de la línea equinoccial. Lo primero el monte Atlas muy famoso con sus cordilleras muy altas corta de levante á poniente gran parte de Africa, y hace su primera punta y cabo en el mar Océano. Mas adelante está el cabo, que los portugueses llamaron Non, por estar antiguamente persuadidos que el que le pasaba no volvia. Luego el cabo del Boyador, en altura de veinte y ocho grados, en frente de la isla de Palma, que es una de las Canarias. Son todos estos tres cabos puntas del ya dicho monte Atlas. Síguese en la misma costa el cabo Blanco, en altura de veinte y un grados; tras él está la isla pequeña de Argin, que da nombre á todo aquel golfo, ca le llaman golfo de Argin. Desde allí se pasa á cabo Verde y á sus islas, que son diez en número, la principal tiene nombre de Santiago; los antiguos las llamaron Hespérides, si bien algunos pretenden que debajo des-

te nombre antiguamente se comprehendian todas las islas que se han nuevamente descubierto y están á la banda de poniente. Está cabo Verde en altura de diez y seis grados, y antes dél entra en el mar el rio Sanaga, y pasado el cabo, otro, al cual por sus muchas aguas llamaron el rio Grande. Sospechan, lo cierto no se sabe, que son dos brazos de un mismo rio, y añaden que es el rio Nigir, celebrado de los antiguos porque nace de las mismas fuentes del Nilo. Por lo menos tienen estos rios sus crecientes al mismo tiempo que el Nilo, y como él crian crocodilos y caballos marinos. Pasado el rio Grande, que tiene de altura once grados, se empina en ocho grados la sierra Leona, así dicha por los muchos truenos, relámpagos y fuegos que en ella se ven por su altura; y porque los naturales salen á sus labores de noche con luces, como se toca en otra parte, parece que todo arde en vivas llamas. Quieren que este monte sea el que Ptolemeo llamó Carro de los Dioses, dado que él le demarca en elevacion de cinco grados solamente. Debajo de la equinoccial está la isla de Santo Tomé, no léjos de la ribera de tierra firme, y de Portugal algo mas de mil leguas; los aires son malsanos, el provecho, por los azúcares que en ella se dan, mucho. A seis grados de la otra parte de la línea cae la Mina, así dicha por el oro muy acendrado que della se saca. Mas adelante está el rio Santiago y el golfo de Santa Elena, donde Gama abordó para hacer agua. Otros particulares rios y cabos y islas hay, como es forzoso en tan grande distancia; pero los susodichos son los de mas cuenta y mas nombre. El cabo de Buena Esperanza, que es la postrera punta de Africa, y está distante de Portugal como dos mil leguas, se mete hácia el otro polo por espacio de treinta y cinco grados. Este cabo doblado, corren aquellas riberas muy extendidas con cabos que hacen y rios diferentes que tienen. El de San Blas y el de Navidad y el rio de Buenas Señales son los principales hasta dar en Zofala, que es una de las mas notables poblaciones de aquellas marinas por las minas de oro que tiene. Algunos se persuaden que Zofala sea Tarsis, donde, como lo dice la divina Escritura, Salomon por el mar Rojo enviaba sus flotas para traer oro y otras riquezas; y aun los naturales afirman que así lo tienen en sus libros y memorias; otros quieren que sea el promontorio Prasio de Ptolemeo, que él pone quince grados pasada la línea; Zofala está mas de veinte. Adelante de Zofala á mano derecha cae la gran isla de San Lorenzo, que los naturales llaman Madagascar, y á mano izquierda está Mozambique, puerto de gran trato en quince grados de altura; el cual pasado, casi en iguales distancias están Quiloa y Mombaza con la isla de Zanzibar y Melinde casi debajo la línea. Magadajo está desta parte cinco grados, y en diez grados el cabo postrero de Africa hácia la boca del mar Rojo, al cual hoy llaman Guardafuy, y Ptolemeo le llama Aromata; junto al cual está la isla de Zocotora, que se halló poblada de cristianos, aunque muy estéril y falta de toda comodidad. Algunos piensan que es la que Ptolemeo llama Dioscoridis. Poco distante está la boca del mar Rojo ó sino Arábico; dentro della por la parte de Africa cae el puerto de Ercoco, del reino de Barnagaso, y sujeto al Preste Juan. Fuera en la costa de Arabia está Aden, fuerza muy grande y casi la lla[ve] de aquel golfo. Entre el seno Arábico y Pérsico Ara[bia] la feliz, y en medio del lomo por donde la baña el m[ar] Océano tiene el promontorio Siagro, que hoy llam[an] el cabo de Escafallat ó Fartaque; y la postrera pu[nta] hácia la boca del sino Pérsico es el cabo Rosalgate, q[ue] fué antiguamente el promontorio Corodamo. A la bo[ca] del sino Pérsico por la parte de dentro está la isla [de] Ormuz, pequeña y de suyo estéril, pero por el trato, q[ue] es grande, muy rica; tiene veinte y seis grados [de] altura. Casi en la misma elevacion mas hácia levant[e] la boca del rio Indo está la isla y fortaleza de Diu, m[uy] conocida por el valor con que los portugueses la h[an] defendido, primero de los soldanes de Egipto, y de[s]pues de las fuerzas del gran Turco. Pasado Diu y B[a]zain que cae allí cerca, las riberas revuelven muy há[cia] mediodía hasta que se rematan en el cabo de Como[rin] ó promontorio Cori, en cuyo lado occidental están [la] ciudad de Goa, en altura de diez y seis grados, y [en] doce Calicut. Entre las dos cae la ciudad de Canan[or] y junto al cabo Cochin y Coulan, ciudades todas [del] Malabar, y do está el trato mas principal de toda la e[s]pecería. Desde el cabo de Buena Esperanza hasta G[oa] cuentan los que navegan mil y docientas y cuaren[ta] leguas. En frente del Malabar están las islas de Mal[di]var, así dichas del nombre de la principal dellas, q[ue] así se llama; son en número pasadas de mil, pequeña[s] y á las veces tan pegadas entre sí, que apenas se pue[de] navegar por aquellas estrechuras. La cosa mas princ[i]pal que tienen es la palma que lleva los cocos, árb[ol] tan provechoso, que dél se sustentan y visten. Por [el] lado de levante tiene el cabo de Comorin casi pegada [la] rica isla de Zeilan, de do viene el golpe mayor de [la] canela. Síguense los reinos de Narsinga y del Pegu, [y] en medio dellos el de Bengala, que da nombre á aquel[la] ensenada de mar y golfo, que es muy grande. Remát[a]se en la ciudad de Malaca, que tiene muy cerca la is[la] de Somatra, puesta debajo la equinoccial. Los m[as] entre gente docta tienen que Somatra es la Trapoba[na] de Ptolemeo y Malaca la Aurea Quersoneso del mism[o], sin faltar quien tenga por cierto que Malaca es la ant[i]gua Ofir, donde Salomon enviaba sus armadas pa[ra] traer oro y plata, y aun los del reino del Pegu, que c[ae] por aquellas partes, se tienen por decendientes de l[os] judíos que Salomon envió condenados para benefici[ar] las minas de Ofir. Que si hoy allí no se hallan est[os] metales, hallábanse antiguamente, como lo dan á e[n]tender el nombre de Aurea Quersonesus. Gastaban tr[es] años las naves de Salomon en ida y vuelta, como [lo] dice la Escritura, en particular de la navegacion de Ta[r]sis, á causa de ir tierra á tierra sin engolfarse por [no] estar aun descubierto el uso del aguja del marear, c[o]que los navegantes se alargan mucho al mar y las nave[]gaciones se han facilitado mucho. Desde Malaca á ma[no] derecha, la vuelta de levante se navega á las islas M[a]lucas, que las principales son cinco, y dellas se trae[n] los clavos, cosa de grande ganancia; en lo demás so[n] estériles y faltas de todo lo necesario para la vida; a[sí] repartió sus bienes la naturaleza. A mano izquierd[a] hácia nuestro polo van al grande y rico reino de la Chi[]na y á la isla de Macan, estancia que tienen los portu[gueses]

ueses á la entrada de aquel reino por no dejallos
atrar dentro de la China. Ponen desde Goa á la China
il y trecientas leguas, las ochocientas hasta Malaca,
desde allí á Macan otras quinientas. Desde Macan
ácia el norte llegan á lo postrero de lo que los portu-
ueses tienen descubierto, que es Japon, distante del
uerto de la China como trecientas leguas. Divídese
ipon en tres islas principales, sin otras muchas pe-
ueñas que tiene junto á las tres; corre entre poniente
norte de los treinta grados de altura á los cuarenta
e largo docientas leguas, y por lo mas ancho no pasa
e ochenta. Tiene muchos reyes y reinos, y es gente de
ilor en las armas y de ingenio asaz para las letras. La
avegacion de Portugal á la India se hace desta ma-
era. Parten de Lisboa por el mes de marzo ó á prin-
pio de abril; llegan á la isla de la Madera, que está
stante ciento y cincuenta leguas, y dende á las Ca-
rias, que están trecientas. Pasan de allí al cabo Blan-
y á las islas de Cabo Verde. Desde allí dejan la costa
Africa, y por los continuos vientos que á la sazon
rren de mediodía siguen á orza la derrota entre po-
ente y mediodía hasta llegar á las veces á la vista del
rasil, donde si los vientos no les dan lugar á tomar el
bo de San Agustin, que está diez grados de la otra
arte de la línea, se vuelven sin poder por aquel año
continuar su navegacion. Si le pasan, dan la vuelta
para doblar el cabo de Buena Esperanza, y siguen la
derrota entre medio día y levante. Para excusar las tor-
mentas ordinarias que en aquel cabo se levantan suben
hasta cuarenta grados hácia el otro polo. Con esto do-
blan el cabo y tocan en Zofala ó Mozambique, do si la
navegacion no es muy próspera, se quedan á invernar;
de otra manera pasan aquel golfo y la línea hasta llegar
en pocos dias á Goa. Tiénese por muy próspera la na-
vegacion que se acaba en cinco ó seis meses, ca de
ordinario pasa de año entero. De Goa para Malaca y las
demás partes mas orientales navegan á sus tiempos
determinados. Para volver á España esperan las mo-
ciones del fin del mes de diciembre cuando de ordina-
rio corren lestes ó solanos, muy á propósito para la
vuelta. Doblan el cabo por el mes de marzo ó abril.
Pasan por la isla de Santa Elena, que parece proveyó la
naturaleza como una venta en mares tan anchos para
refresco de los que navegan, por las frutas, caza y pes-
cado que hallan, sin que haya en ella quien more ni la
cultive por ser tan estrecha, que de traviesa no tiene
mas de cuatro leguas, y estar tan adentro en el mar.
Desde allí por las islas Terceras llegan finalmente las
naves á Lisboa de ordinario por los meses de agosto y
de setiembre.

LIBRO VIGÉSIMOSÉPTIMO.

CAPITULO PRIMERO.

De la muerte del príncipe don Juan.

A un mismo tiempo las cosas de los españoles en Ita-
i se aventajaban; en España, conforme á la costumbre
naturaleza de las cosas humanas, iban mezcladas de
ilce y de amargo. Concertáronse los casamientos de
s hijas del rey don Fernando de España, es á saber,
la infanta doña Catalina con Artus, príncipe de Ga-
s, heredero de Enrique VII, rey de Inglaterra, y
de la princesa doña Isabel, no solo se acabó de con-
rtar despues de algunas dificultades y dilaciones, sino
concluyó y efectuó con don Manuel, rey de Portu-
l. Era negocio muy importante tener con estos casa-
ientos y con los de Austria trabados con deudo tan
trecho príncipes tan poderosos y grandes, con que
cosas dentro y fuera de España grandemente se ase-
raban. El casamiento de Inglaterra se acabó de con-
rtar dia de la Asuncion de nuestra Señora deste año
1497; y el doctor Ruy Gonzalez de Puebla, como
ocurador de la Infanta en el palacio de Wodestoquio
presencia del Rey y Reina y otros grandes señores
Inglaterra, hizo los autos y ceremonias que en se-
ejante solemnidad se acostumbran. Para apretar las
áticas que se traian sobre el casamiento de Portugal
io á Castilla por aquel Rey su hermano de leche y
iy privado don Juan Manuel. Con su venida se acordó
e los reyes don Fernando y doña Isabel llevasen á la
Princesa, su hija, á la raya de Portugal, y que allí vi-
niese el rey don Manuel para concluir aquel matrimonio
postrero de setiembre. Concertóse primero que los re-
yes se juntasen en Ceclamin; despues, por ser aquella
comarca muy estéril, señalaron á Valencia de Alcántara,
que seria mas á propósito, donde los reyes estuvieron
juntos tres dias. Aguóse mucho la alegría de la fiesta
con la nueva que vino de la enfermedad del príncipe
don Juan, el cual acabo de tres dias que con la Prince-
sa, su mujer, llegó á Salamanca, adoleció de fiebre,
que le acabó en tres dias. Partió el Rey de Valencia á
toda priesa, y llegó á Salamanca á tiempo que el Prín-
cipe le pudo conocer. En fin, falleció á 4 dias de octu-
bre, que fué grande dolor y lástima, no solo para sus
padres, sino para todo el reino. Dejó la Princesa pre-
ñada, alivio pequeño, por causa que dentro de poco
tiempo malparió. El cuerpo del Príncipe llevaron á Avi-
la para le sepultar en el monasterio muy célebre de do-
minicos, llamado de Santo Tomás. Llegaron las nuevas
deste triste caso á Valencia en tiempo que la alegría de las
bodas, que se celebraron despues de partido el rey don
Fernando, se continuaba. El rey don Manuel pidió á la
Reina, su suegra, no dijese nada á la Princesa, ya reina
de Portugal; y así, partió luego con ella para la ciudad
de Ebora. Allí al fin fué avisada de la muerte del Prínci-
pe, su hermano, cosa que le dió pena muy grande, como
era razon, por el amor que le tenia y por la grande falta
que hacia á toda España. Sus padres, como príncipes

tan cristianos y prudentes, llevaron este golpe con señalada paciencia, en que mostraron no menos valor que en las muchas victorias que ganaron de sus enemigos; y es cosa muy natural que lo que es mortal perezca, y lo que es frágil se quiebre, y muy justo que dejemos á Dios hacer de nuestras cosas, que mas verdaderamente son suyas, lo que á su Majestad agradare. El reino de Nápoles no sosegaba del todo á causa que el príncipe de Salerno con los de su valía y casa no se fiaban del nuevo Rey, y ponian en defensa sus castillos y plazas. La primera muestra que el Príncipe dió desta mala voluntad fué que, como quier que se hallase presente cuando en Nápoles alzaron por rey á don Fadrique, no quiso acudir á su coronacion; el color que se hallaba muy gastado. Solo el príncipe de Bisiñano acudió un dia despues para dar razon de sí, y se interpuso por medianero para concertar al de Salerno con el Rey y traelle á su servicio. No aprovecharon ningunas de las muchas diligencias que se hicieron, hasta tanto que el Rey con su gente hobo de salir contra él y cercalle dentro de Diano, que era una muy fuerte plaza de las muchas que aquel Príncipe tenia. Trataba el Gran Capitan á la sazon de volverse á España por tener aquella guerra de Nápoles por concluida. Con este intento habia dado vuelta á Calabria y pasado á Sicilia; al presente vino á Nápoles para despedirse de aquel Rey y reinas. Hiciéronle instancia se fuese á hallar en aquel cerco en que resultaban dificultades á causa de los muchos que dentro el lugar tenia y de la poca lealtad con que los naturales servian á su Rey. Recogió pues el Gran Capitan como quinientos españoles, y con otros tantos alemanes que el Rey le dió se arrimó tanto á la muralla, que él se puso á mucho peligro, y apretó tanto á los cercados, que el Príncipe fué forzado de rendirse. Capitularon que el Príncipe saliese seguro del reino y todos los que quisiesen ir con él, con facultad de llevar consigo sus bienes. Que todos los castillos y estado del Príncipe se entregasen al Rey á tal que pagase la artillería y bastimentos que tenian. Con esto se entregó Diano á los 28 dias de diciembre, y el Príncipe se puso en poder del duque de Melfi para que le llevase seguro á Senagalla, ciudad del Prefecto en la Marca, que seguia las partes del rey de Francia. De sus aliados los condes de Conza y Lauria le hicieron compañía. El de Capacho, por ser muy viejo, se quedó á merced del Rey. En este mismo año por el otoño don Juan de Guzman, duque de Medina Sidonia, envió una armada á Africa para poblar á Melilla, que está en frente de Almería, y los moros por ciertos respetos la habian despoblado. Hízose así, y dióse esta plaza por juro de heredad y por merced del Rey á aquel Duque y sus sucesores en recompensa del gasto que hicieron en poblalla. Asimismo el jeque de los gelves, que se habia levantado contra el rey de Túnez, su señor, por valerse de los nuestros entregó aquella isla y puerto al rey Católico, y en su nombre á Juan de Lanuza, que á la sazon era virey de Sicilia, principio que fué de grandes cosas que los años adelante se hicieron en Africa. Quedó el capitan Margarit con gente española para guarda de aquella isla.

CAPITULO II.

De la muerte de Cárlos VIII, rey de Francia.

Continuábanse las práticas para concertarse los re de Francia y de España, y para este efecto vino de Fr cia una solemne embajada, cuya cabeza era el señor Clarius, en sazon que los Reyes Católicos se hallaban Alcalá de Henáres. La suma era que con las fuerzas entrambos reinos hiciesen guerra á toda Italia, y q cuanto al reino de Nápoles, quedase por el rey Ca lico lo de Calabria, con tal que cada y cuando que Francés le diese en trueque el reino de Navarra y trei mil ducados cada un año por lo que mas valia Calabı fuese obligado á dejársela. Cuanto á lo demás, que de Milan y Génova quedase por el Francés, y los ot potentados se repartiesen igualmente entre los dos. rey Católico, si bien daba orejas á lo de Nápoles, lo demás no queria entremeterse, en especial sin parte al César, que tanto derecho pretendia á las co de Italia. En fin, se resolvió que el rey Católico e viaria sus embajadores á Francia para proseguir lo d ta concordia. Esto era en el mismo tiempo que con t das sus fuerzas procuraba que los monasterios cla trales de España se redujesen á la observancia, y hizo en toda Castilla. Los dominicos y augustinos y c melitas fácilmente vinieron en lo que era razon; franciscos hicieron resistencia, pero en fin pasaron lo que los demás. Despachó el Rey desde Alcalá, co forme á lo que tenian acordado, á Hernan, duque Estrada, con otros dos compañeros para tratar y co cluir lo de la concordia con Francia. Llegaron en saz que se tuvo por cierto el Francés pretendia con to sus fuerzas romper por lo de Ruisellon y ponerse sol la villa de Perpiñan, miedos y revoluciones que at la muerte que le sobrevino en su villa de Amboes los 7 de abril del año 1498. Falleció de apoplejía que sobrevino viendo jugar á la pelota. Era de veinte y si años; no dejó hijo alguno. Sucedió por ende en aque corona el duque de Orliens como pariente mas cerca por via de varon; llamóse Luis XII. Pretendió Ana, m dama de Borbon, que debia suceder á su hermano aquel reino como la parienta mas cercana. La gent como tan aficionada á la ley Sálica, no daba lugar esta demanda; por esto apretaba que á lo menos en que no pertenecia á la corona, antes de nuevo en tie po de su padre y abuelo se habia ayuntado á los dem estados, debia ser preferida, como en el ducado de A jou y condado de Proenza. Fueron los embajadores rey Católico á Bles, do estaba el nuevo Rey. Allí y Orliens se trató de la concordia, á que él se mostra muy inclinado, y á todos daba muy buenas respuesta y los entretenia con intencion de arraigarse en el r no, y que de ninguna parte se le hiciese contradicci en el divorcio que pensaba efectuar con su mujer, he mana del Rey muerto, por casar con la duquesa de Br taña, que, muerto su marido, trataba de volverse á casa y estado; todo lo cual al fin se ejecutó como aqu Rey lo pensaba y deseaba. Las razones que por par del Rey para el divorcio se alegaban eran que el Re su suegro, le sacó de Pila, y que si casó con su hi fué por temor y fuerza. En la duquesa de Bretaña

o mas que dos hijas; la mayor fué Claudia, que casó
Francisco, su sucesor; la menor, Renata, casó con
luque de Ferrara y vivió muchos años en Francia
da, grande favorecedora de la secta de Calvino. An-
que falleciese el rey Cárlos de Francia se trataba muy
veras que César Borgia renunciase el capelo y estado
esiástico; nueva y extraña resolucion encaminada
a revolver á Italia y escandalizar á todo el mundo.
lia bien aquel Rey en ello como mozo, y con deseo
granjear al Papa le ofrecia estado en Francia, y
se movió plática de sacar de la Iglesia el condado
Aviñon para dársele. Juntamente prometia de casa-
con Carlota, hija del rey don Fadrique de Nápoles,
e su primera mujer, que la tenia á la sazon en Fran-
El padre de la doncella, avisado desto, no quiso
ir en deudo que tan mal le estaba, mayormente que
tendian le diese en dote el principado de Taranto,
intento, á lo que se entendia, de apoderarse de todo
eino de Nápoles. El duque de Milan y el cardenal
anio, su hermano, hacian grande instancia sobre
con aquel Rey; decian que debia contentar al Papa
que no tuviesen ocasion de hacer que los franceses
vez volviesen á Italia, que seria sin duda su total
a, como al fin lo fué. El rey Católico no aprobaba
s intentos, si bien se le dió intencion que provee-
á su voluntad las iglesias de Pamplona y Valencia,
tenia en su cabeza el dicho César Borgia. La pri-
a le proveyó el Papa Inocencio VIII, como queda
ido; y la segunda el mismo Alejandro se la traspasó
go que salió con el Pontificado. Todo el mundo se
ndalizaba que se intentase una cosa tan fea, espe-
que pocos años antes en tiempo de Inocencio no
ieron dar licencia al cardenal de Aleria para que,
nciado el capelo, se metiese fraile, y agora pre-
lian se diese á un cardenal de órden sacro libertad
casarse. A la verdad la disolucion de la corte ro-
a era tan grande, que daba lugar á todo desórden
asion á los que tenian celo de pensar y aun hablar
. Así Jerónimo Savanarola, fraile de Santo Do-
go, y que tuvo gran parte en el gobierno de la ciu-
de Florencia los años pasados, por la grande liber-
con que mucho tiempo predicó contra los desórde-
del Pontífice, por su mandado fué con dos compa-
s quemado públicamente en la plaza de aquella
ad el mismo domingo de Ramos, que fué otro dia
ues que falleció el rey de Francia; si con razon ó
erto, aun entonces no se pudo del todo averiguar.
hos hasta el dia de hoy en Florencia le tienen por
tir, y otros condenan su atrevimiento, cuyo pare-
engo por mas acertado. Basta que, no solo en Flo-
ia pasó esto, sino en sus propias barbas del Pontí-
el embajador del rey Católico Garci Laso repre-
lió en presencia del Papa aquellos desórdenes, y le
irió con una carta de su Rey sobre el caso los re-
ase. Mas ¿qué presta querer sanar á quien Dios des-
ara y por sus justos juicios le da en presa de sus
itos desordenados? El Papa se alteró grandemente
quellas amonestaciones, sin que se sacase otro fru-
ntes poco despues el mismo cardenal César Borgia
úblico consistorio propuso que por fuerza tomó el
n de diácono y suplicó dispensasen con él y acep-

tasen la renunciacion que hacia del capelo y de las igle-
sias y beneficios que tenia. Muchos de los cardenales
eran de parecer que fuera muy justo, no por via de re-
nunciacion, que era muy honrosa, condescender con
él, sino privalle por sentencia de aquellas dignidades,
quier fuese por la mala entrada que tuvo cuando se le dió
el capelo, quier por su mala vida y notorias deshones-
tidades, que aun para lego eran muy grandes, como
solia decir el embajador de España. Ninguno empero se
atrevió á chistar por la fuerza del Pontífice y por los
tiempos tan miserables. Finalmente, aquella renuncia-
cion se aceptó por el Colegio, y el nuevo rey de Francia
le dió en el Delfinado el condado de Valencia con título
de duque; estado que en un tiempo fué de la Iglesia
romana y está cerca de Aviñon, y de años atrás le po-
seian los reyes de Francia. Desta Valencia se llamó ade-
lante el duque Valentin, como de la de España se lla-
maba antes el cardenal de Valencia. Con esto y con in-
tencion que todavia le daban de casalle con la hija del
rey don Fadrique, mudado el hábito, aunque no me-
jorado en costumbres, se partió para Francia, dado que
lo del casamiento salió incierto á causa que la doncella
nunca quiso venir en él; de que estuvo muy despechado
y á punto de salirse de aquella corte. Al fin le aplacaron
con dalle en trueco por mujer á Carlota de Fox, hija
del señor de Labrit y hermana del Rey de Navarra, con
buen dote y acostamiento que le señalaron, sin otras
ventajas que le hicieron. Deste matrimonio dejó una
hija, que los años adelante, por muerte de su padre,
quedó en poder del rey de Navarra, su tio. Este mismo
año el Gran Capitan al fin del verano en una armada
que juntó en Nápoles se hizo á la vela para volver á
España; gran gloria de nuestra nacion por su mucho
valor y grandes victorias que ganó hasta dejar aquel
reino allanado y compuestas todas sus revueltas.

CAPITULO III.

De la muerte de la princesa doña Isabel.

Luego que falleció el príncipe don Juan, los reyes,
sus padres, entraron en gran cuidado de asegurar la
sucesion destos reinos, como cosa en que tanto iba.
Entreteníalos la preñez de la princesa Margarita para
ver en qué paraba; aumentóseles el dolor y el cuidado
cuando en Alcalá de Henáres, donde tuvieron el in-
vierno, malparió una hija. Con esto avisaron al rey de
Portugal del derecho que por razon de su mujer tenia á
la sucesion destos reinos, y le instaron viniese luego
con ella á Castilla para ser jurados, como era de costum-
bre. Juntamente porque el Archiduque y su mujer se
intitulaban príncipes de Castilla, sin que se sepa con
qué fundamento, les avisaron desistiesen de aquella
pretension y apellido, pues conforme á las leyes destos
reinos, solo pertenece aquel título al hijo ó hija mayor
y herederos de los reyes. Entraron pues los reyes de
Portugal en Castilla por Badajoz, do los esperaban los
duques de Medina Sidonia y Alba con otros muchos
señores. De allí fueron á tener la semana Santa en Gua-
dalupe, y entraron en Toledo á 26 de abril, do los es-
peraban los Reyes Católicos, y por su órden el domingo
luego siguiente, que fué á los 29, los juraron con las

ceremonias y homenajes que se acostumbran en semejante caso. Lo de Aragon no parecia tan llano á causa que el infante don Enrique, duque de Segorve, era vivo, y pretendia que, conforme á las leyes de Aragon, no podia entrar mujer en aquella corona, y por el consiguiente él y su hijo don Alonso eran los que tenian derecho á la sucesion como nieto y bisnieto que eran del rey don Fernando de Aragon por via de varon, es á saber, por su padre, que fué del mismo nombre que él, y uno de los que en Castilla llamaron infantes de Aragon. Para prevenir esta y otras dificultades y allanar las voluntades de todos, los Reyes Católicos y los de Portugal fueron á Zaragoza con toda brevedad. Allí, á 14 del mes de junio, se hizo la proposicion, y el rey Católico declaró la obligacion y necesidad que corria de jurar á los reyes, sus hijos, por príncipes de Aragon. Hubo sobre esto grande alteracion, ca los aragoneses pretendian que nunca en aquel reino mujer fué jurada por princesa; antes que por la disposicion de muchos reyes no debian ser admitidas á la sucesion; que si bien en esto se hallaba diversidad, por lo menos por el testamento del rey don Juan el postrero constaba que las hijas y nietas no debian ser admitidas á la corona, sino en caso que su hijo, que fué el rey don Fernando, muriese sin dejar nietos, aunque fuesen por via de mujer; y que pues no se sabia lo que Dios haria en este caso, no se debian apresurar, sino aguardar la disposicion divina. Particularmente ponian dificultad en jurar por príncipe al rey de Portugal por los inconvenientes que en Navarra resultaron de hacerse lo mismo con el rey don Juan, por estar casado con doña Blanca, heredera y infanta de aquel reino. Otros eran de contrario parecer, y pretendian que las mujeres podian heredar aquella corona, de que era bastante ejemplo la reina doña Petronila, hija de don Ramiro el Monje, junto con el testamento del rey don Alonso, su hijo, en que se hizo ley perpetua sobre este punto y se admitieron las mujeres á la sucesion. Entre los demás, un famoso jurista aragonés, por nombre Gonzalo García de Santa María, escribió un tratado en esta sustancia, y le presentó al rey don Fernando. En estas altercaciones se gastaba tiempo; la reina doña Isabel lo llevaba con tanta impaciencia, que un dia se dejó decir seria mas honesto conquistar aquel reino que aguardar sus Cortes y sufrir sus desacatos. Hallóse presente á estas palabras Alonso de Fonseca; replicó con libertad: «No tengo yo, señora, que los aragoneses hagan mal en mirar por sus privilegios y procurar de mantenerse en la libertad que sus mayores les dejaron; antes como son considerados en lo que deben jurar, así son en guardar lo que juran constantes, y en el servicio de sus reyes muy leales; que como es esta la primera vez que juran hija de rey por princesa, no es maravilla si reparan algun tanto y se recelan de introducir cosa que para adelante les pueda perjudicar.» Fué nuestro Señor servido que la Princesa, á los 23 de agosto, dia juéves, parió un hijo, que llamaron don Miguel, y del parto murió ella dentro de una hora; que fué alegría mezclada con mucho acíbar. El arzobispo de Toledo, que acompañó á los reyes en esta jornada, se halló presente al parto y á la muerte, y con muy prudentes razones la confortó en aquel aprieto. Luego el Rey, su marido, se pa
para su reino. El cuerpo de la Princesa se deposit
San Francisco, y de allí le llevaron á Toledo y se
taron en Santa Isabel, monasterio de monjas fund
por el Rey, su padre, en unas casas que fueron d
abuela materna. Hechas las exequias de la Princesa
volvió á lo del juramento, y sin dificultad, sea p
compasion que tuvieron al Rey, sea porque las obje
nes propuestas cesaban en gran parte, á los 22 de
tiembre juraron todos los estados aquel niño por p
cipe de Aragon, entre tanto que el rey Católico
tuviese hijos varones; que en tal caso daban desde
tonces aquel juramento por ninguno y de ningun v
y efecto; poco despues le juraron asimismo en Oc
por príncipe de Castilla. Antes que el rey Católico
tiese para Zaragoza despachó á don Alonso de Si
clavero de Calatrava, para dar el parabien al nuevo
de Francia, y para que, junto con los demás emb
dores que allí tenia, apretase lo de la concordia,
que se dieron tan buena maña, que en breve la asei
ron. Lo mismo hizo el Archiduque por su parte,
sin comunicallo con su suegro y padre, hizo sus c
tulaciones y acuerdos con aquel Rey. Mucho ayudó
ra concluir estos conciertos Luis de Amboesa, arzo
po de Ruan, por la gran cabida que tenia con el re
Francia. El Papa por el mes de setiembre le hizo c
denal por contemplacion de aquel Rey, que mucho
seaba, compuestas las demás cosas, pasar á Italia,
el derecho que pretendia tener al ducado de Milan p
cipalmente y tambien al reino de Nápoles. Desde
ragoza otrosí envió el Rey á don Iñigo de Córdo
hermano del conde de Cabra, y al doctor Filipe Pon
para que requiriesen al Papa restituyese á la Iglesi
ciudad de Benevento y reformase los abusos de aq
lla corte y la disolucion de su casa, que era grande.
rey de Portugal, vuelto á su reino, á persuasion de
suegro, despachó á Roma para el mismo efecto á
Rodrigo de Castro y don Enrique Coutiño. Hicie
ellos, llegados á Roma, sus diligencias y sus requ
mientos segun el órden que llevaban, y llegaron á t
mino, que en cierto auto el mismo Garci Laso hizo
cio de notario apostólico para testificar el instrume
y dar fe de lo protestado. El Papa se sintió mucho d
to, y amenazó de castigar aquella insolencia; pero en
respondió que Benevento, si bien tenia el consei
miento del consistorio para dalle al duque de Gan
no le tenia enajenado ni lo queria hacer. Cuanto
reformacion de su casa, aunque se mostró áspero
la respuesta, dentro de pocos dias con cierta ocas
salieron del sacro palacio y de Roma, á lo que se
tendió por órden del Papa, el príncipe de Esquilac
su hermana Lucrecia con su mujer y marido, que e
tambien hermanos, es á saber, hijos del rey don Al
so de Nápoles; y su disolucion y la de César Borgia
lo que mucho al pueblo escandalizaba. Fué tanto
odio que el Papa concibió contra Garci Laso por es
libertades, que hobo de salirse de Roma; y aun
embajadores de Portugal se partieron poco adelant
principio del año 1499 de aquella corte con disgu
asaz de lo poco que allí negociaron. Los del rey Cat
lico se entretuvieron algun tanto hasta que llegase l

..zo Suarez de Figueroa, que venia nombrado en lu- de su hermano Garci Laso para hacer allí el oficio ..mbajador, como en Venecia le hacia con mucha ..sfaccion por su mucho valor y conocida prudencia.

CAPITULO IV.

..e Ludovico, duque de Milan, fué despojado de aquel estado.

..uchos y graves cuidados cercaban al rey Católico .. todas partes. Lo de Italia corria gran peligro por ..retensiones tan viejas, y á su parecer tan fundadas, .. tenia el rey de Francia. Soplábanle por una parte ..ontífice de secreto con intento de satisfacerse del ..don Fadrique, que le tenia ofendido, y de aumentar ..grandecer los de su casa, en particular al duque ..ntin. Por otra al descubierto los venecianos, resa..os grandemente contra el duque de Milan, primero ..pañero en la defensa de Pisa, y despues contra ella ..go de florentines y fautor suyo, hicieron liga con ..cho Rey, y se obligaron de ayudalle con mil y do..tos hombres de armas y seis mil suizos ó alema..contra el duque de Milan. El Rey ofreció de dalles ..emona y la Geradada, pueblos principales de aquel ..lo. El Duque, visto el peligro que sus cosas corrian ..poca ayuda que entre cristianos podia tener, acudió ..an Turco, y negoció con él que con su armada hi.. daño en tierras de venecianos; cosa que puso en ..ndo á toda la cristiandad, y al Duque hizo muy ..so. Sucedió en el mismo tiempo que Antonelo, ..cipe de Salerno, falleció en el estado del duque de ..no, que era su deudo. Sucedióle en el título y pre..ion de aquel estado y en el odio contra la casa de ..gon Roberto, su hijo. En España por el mes de julio ..aragoza se cometió cierto insulto contra Gonzalo ..ia de Santa María, letrado insigne. No se pudo ..iguar quién lo hizo, dado que todos cargaban al ..onde de Ebol por grandes conjeturas que resulta.. Demás desto los reyes de Navarra movieron una ..a demanda al rey Católico. Fué así, que cuando se ..ion cerca de Bayona, Luis XI, rey de Francia, y En..e el Cuarto, rey de Castilla, el Francés, como juez ..ro nombrado por las partes para componer ciertas ..encias que andaban entre los reyes de Castilla y ..rra, por su sentencia mandó que por los gastos ..en defensa de don Cárlos, príncipe de Viana, hizo .. Castilla y su padre el rey don Juan, á la paga de ..uales se obligó el dicho príncipe don Cárlos, se .. al rey de Castilla la ciudad de Estella con toda su ..ndad. Verdad es que la ciudad nunca se entregó, ..os lugares se recobraron por los navarros; solo ..aron por Castilla los Arcos, y la Guardia y San Vi... Estos pretendian aquellos reyes se los entrega..or razones que para ello alegaban, es á saber, que ..tencia fué en sí ninguna, y que el rey Católico ..ños pasados dió intencion de restituir aquellas pla.. Temíase algun rompimiento por la parte de Fran..on aquella ocasion; pero el Francés con la preten.. de Italia no tenia lugar de entrar en otras contien.. ca por el mismo tiempo un grueso ejército de ..cia pasó los Alpes, y llegó á la ciudad de Aste, que ..os atrás era de los duques de Orliens; dióla á Cár-

los, duque de Orliens, el duque de Milan Filipe, su tio, porque le ayudase en la guerra con que al fin de su vida venecianos le trabajaron. Desde allí por el mes de agosto del año 1499 salieron á hacer la guerra aquellas gentes, y por generales el señor de Aubeni y Juan Jacobo Trivulcio; todo lo hallaron fácil, y en pocos dias se apoderaron de Alejandría y de Pavía y Placencia con otros muchos lugares. Por otra parte, los venecianos no con menos prosperidad hacian la guerra; tomaron á Cremona y la Geradada y á Lodi y todo lo que del ducado de Milan por aquella parte caia. Con esto el comun de Milan se alborotó, tocaron al arma, y el pueblo comenzó á apellidar el nombre de Francia. El Duque por no poder mas se retiró al castillo; desde alli envió con su vicechanciller y el Cardenal, su hermano, sus hijos y tesoros á Alemaña, y poco despues, á 2 de setiembre, de noche, sin dar parte á su gente, él mismo los siguió, que parece le faltó el entendimiento y traza en todo. Iban en su compañía el cardenal de Este y Galeazo de Sanseverino, general de sus gentes. Tras esto, á 6 de setiembre se entregó Génova al vencedor sin ponerse en resistencia. Acudió el rey de Francia desde Leon, do se quedó, á gozar de la victoria y componer las cosas de Italia. Hízole compañía el duque Valentin, al cual para la guerra que pretendia hacer en la Romaña ofreció ayudar con trecientas lanzas á su costa, debajo la conducta de monsieur de Alegre, y cuatro mil suizos, al sueldo del Papa. Concertó asimismo de ayudar á los florentines para recobrar á Pisa. Concluida aquella empresa de Milan tan á voluntad del Francés, luego puso la mira en conquistar el reino de Nápoles, empresa á que demás de estar de suyo muy inclinado, el Papa mucho le animaba, dado que para rehacerse de fuerzas primero quiso dar la vuelta á Francia. Dejó en Génova por gobernador á Filipe Ravestain, y en Milan á Juan Jacobo Trivulcio. Llevó consigo al hijo de Juan Galeazo, verdadero duque de Milan, que se llamó Francisco, y hecho clérigo, los años adelante murió en Borgoña de la caida de un caballo, en que andaba á caza. El rey Católico procuraba con todas sus fuerzas estorbar las guerras de Italia, y ofrecia al Francés cualquier buen partido de parte del rey don Fadrique; y como quier que no bastase diligencia alguna, se resolvió de volver á las pláticas que los años pasados se movieron por parte de Francia, es á saber, que pues el rey don Fadrique por la bastardía de su padre no tenia derecho á aquel reino, los dos reyes de España y Francia se concertasen y le conquistasen y repartiesen entre sí. Estaba el rey Católico en Granada en sazon que por el mismo tiempo su hermana la reina de Nápoles doña Juana, que venia de Italia, le halló allí, y la princesa doña Margarita partió para su tierra y pasó por Francia; acompañóla hasta la raya de España don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago. Desde allí despachó el Rey un contino de su casa con instruccion que junto con Miguel Juan Gralla, su embajador á la sazon en Francia, moviesen como de suyo esta plática. Hízose así, y el cardenal de Ruan, que podia mucho con aquel Rey, la oyó de muy buena gana. Monsieur de Clarius, que podia tambien mucho, terció bien en todo con intencion que se le dió de entregalle á Cotron en Calabria,

cuyo marquesado pretendia, y aun se llamaba marqués de Cotron. Túvose por cierto que con tales medios en breve se concluiria esta concordia, sin embargo que el rey don Fadrique amenazaba que si el de Francia le acometia, traeria la armada de los turcos contra Italia para valerse dellos. Y por otra parte intentó de concertarse con el Papa hasta ofrecer al duque Valentin el principado de Teano y ducado de Sesa, que eran del duque de Gandía, con una gran suma de dineros; y á don Alonso de Aragon, su sobrino y yerno del Papa, queria dar á Salerno y Sanseverino con título de príncipe, partidos aventajados; pero desbaratóios el duque Valentin, que escribió al Papa desde Francia, do era ido, la alteracion que allá habia causado la plática de aquella concordia movida tan fuera de sazon. Al fin deste año nació en Flándes doña Leonor, hija primogénita del Archiduque, que fué primero reina de Portugal, y despues de Francia.

CAPITULO V.

Los moros de las Alpujarras se levantaron.

Al tiempo que los Reyes Católicos partieron para Granada, el arzobispo de Toledo se quedó en Alcalá con intento de fundar en aquella villa una universidad á la traza y modelo de la de Paris, que salió con el tiempo obra muy señalada. Abriéronse las zanjas del colegio mayor, que se llama de San Ilefonso, y echóse la primera piedra á 14 del mes de marzo. El trazador se llamó Pedro Gumiel, famoso en aquella arte, dado que la obra por entonces fué toda de tapiería, y despues se edificó la delantera de piedra blanca muy hermosa. Los reyes deseaban con cuidado asegurar aquel nuevo reino; parecióles importaria para todo si los moros, que eran muchos, se hiciesen cristianos. Para dar órden en esto llamaron al dicho Arzobispo, y ordenado lo que se debia hacer, le dejaron allí, y ellos se fueron á Sevilla. Juntáronse para adelantar la conversion de los moros los arzobispos de Toledo y Granada, como personas que eran muy semejantes en la reformacion de sus vidas y en el celo del servicio de Dios. Súpose que cierto número de moros, que llamaban elches, fueron primero cristianos. Trataron con permision de los inquisidores, á quien tocaba este caso, de proceder contra ellos, y en particular de tomalles los hijos pequeños y por fuerza bautizallos. Por otra parte, trataron con mucha blandura con los alfaquíes, los cuales vencidos de aquella benignidad y mas de lo que les daban, persuadieron á muchos se hiciesen cristianos. De todo esto se alteraban mucho los moros del Albaicin, que eran muchos. Tomaron las armas que tenian escondidas, barrearon sus calles y salieron un dia ya tarde á cercar al arzobispo de Toledo en sus casas. Fué grande el temor de aquella noche y el alboroto de la gente. Venida el alba, el conde de Tendilla, como el que era capitan general del reino y alcaide del Alhambra, dió órden que entrasen en la ciudad soldados de fuera, para que ni de la parte de los cristianos, ni de la otra de los moros no se pudiesen hacer daño. Avisaron á los Reyes de aquel peligro, en que avino una cosa notable. Dió el arzobispo de Toledo las cartas á un negro, que le dijeron las llevaria á las veinte leguas, que fué un yerro muy grande, ca el negro la segunda ó tercera venta comió y bebió de tal ma[nera], que se estuvo durmiendo un dia sin pasar adelan[te]. Las nuevas llegaron por otra via; los Reyes se mara[vi]llaban cómo el Arzobispo no avisaba. La Reina esta[ba] corrida, que le favoreció para subir á aquella dignid[ad]. El Rey, enfadado desto, ca pretendió aquella dignid[ad] para su hijo don Alonso de Aragon, como de suso [se] tocó, dijo á la Reina sobre el caso palabras pesadas. [En] fin, el negro llegó, y el Arzobispo corrido envió á [su] compañero fray Francisco Ruiz para que por menu[do] relatase todo el suceso, porque todos le cargaban [que] su mal órden fué ocasion de aquel desman. En Gran[ada] y en Toledo se hace fiesta de la conversion de tres [mil] moros que se bautizaron á 18 del mes de diciemb[re]. Envió el Rey un pesquisidor para que hiciese inform[a]cion del caso, y averiguada la verdad castigase á [los] mas culpados. Por otra parte mandó pregonar perd[on] general á los que se volviesen cristianos. Este justi[ció] algunos, prendió á otros que le enviaron á decir quer[ian] ser cristianos, y á ejemplo destos, todos los del Alb[ai]cin hicieron lo mismo, y sus mezquitas fueron ben[de]cidas en iglesias. Lo mismo hizo otro barrio de mor[os] en Granada y los de las alquerías, por todos hasta [el] número de cincuenta mil almas. Los moros de las A[l]pujarras, como se publicase entre ellos que por fuer[za] los mandaban bautizar, se alborotaron. Los primeros [en] levantarse fueron los de Huejar, que están en lo m[as] fragoso de la sierra. Acudieron con presteza el con[de] de Tendilla y el Gran Capitan, que á la sazon se ha[llaba] allí. Tomaron por fuerza aquel lugar con muerte de [al]gun número de los alzados; los mas, alzada su ropill[a], se recogieron á la sierra. Tomaron los nuestros otr[as] plazas; no pudieron empero sosegar aquellos mov[i]mientos á causa que poco á poco todas las Alpujarr[as] se levantaron. Pusiéronse los moros sobre Marjena, q[ue] era una fortaleza del Comendador mayor. Don Ped[ro] Fajardo, que á la sazon asistia en Almería, con po[ca] gente se puso sobre Alhumilla, pueblo que está cer[ca] de Marjena. Ganóles la villa por fuerza y la fortalez[a], que fué ocasion que los moros se levantasen de sob[re] Marjena. Esto sucedió en el principio del año que [se] contaba de nuestra salvacion de 1500 justamente, [á la] sazon que el rey Católico, dejando á la Reina en Sevill[a], dió la vuelta á Granada con deseo de allanar aquell[os] alborotos, que le tenian en cuidado, así por miedo [no] sucediese algun mal en España por aquella parte q[ue] tiene á Africa muy cercana, de donde los levantados [se] pensaban valer, como porque le podian embarazar s[us] empresas y fines en lo de Italia. Hizo pues llamamient[o] general de los pueblos y caballeros del Andalucía, co[n] que se juntó un ejército muy grande, y con él parti[ó] el mismo Rey en persona, 1.° de marzo, la vuelta d[e] Lanjaron, que está en un sitio muy áspero. Los moro[s] estaban obstinados sin dar muestra de quererse allana[r]. Fué aquel lugar entrado por fuerza y puesto á saco. E[l] conde de Lerin y otros caballeros se derramaron por l[a] sierra y tomaron á los moros otras plazas, que fué oca[]sion de rendirse los alzados. Fueron recebidos á misericordia con condicion que dentro de cuatro dias entregarian á Castil de Ferro, á Adra y Buñol, fortaleza

que se apoderaron al principio de las revueltas, y que flacas, las pusieran en defensa; y entregarian las armas ofensivas y defensivas, y que en dos as contarian cincuenta mil ducados. Para cumplinto desto pusieron en poder del Gran Capitan hasta nta y cuatro de los mas principales y ricos moros. ho esto, el Rey despidió y derramó la gente. Entrese en Granada por dar calor á la conversion, y así po- delante los moros de las Alpujarras, los de Almería, a y Guadix y los de otros lugares se bautizaron. Enonse predicadores por todas partes con gente de eto que los guardase. Esto y tornarse á publicar los hacian cristianos por fuerza dió ocasion á los os de Belefique y Nijar, que están en lo mas áspero las Alpujarras, de se levantar el invierno adelante. el atrevimiento destos hicieron lo mismo los mas ares de aquella serranía. Nombró el Rey, que toda- asistia en Granada, por general contra ellos al alcai- le los Donceles, el cual juntó sus gentes, y con otros ores y caballeros se puso sobre la villa y fortaleza de efique. Defendiéronse los de dentro muy valerosante; murieron muchos de los nuestros, y entre ellos nbres de cuenta. Duró el cerco algunos meses hasta to que por la falta de agua que padecian los cerca- se rindieron á partido que les dejasen las vidas y las haciendas y libertad quedasen á merced del Rey. morizados con esto los de Nijar, hicieron lo mismo, se rindieron y entregaron las armas y pertrechos, haciendas y libertad á merced del Rey, pero que se liesen rescatar por precio de veinte y cinco mil dulos. Con esto y con la diligencia que se ponia en la iversion, se bautizaron mas de diez mil moros de on, Tijola y otros lugares comarcanos. Por otra par- los moros de las serranías de Ronda y de Villaluenga, ra no menos fragosa, se alzaron. El Rey para acu- á todo, si bien mandó pregonar que los moros de uellas serranías que andaban levantados, dentro de z dias saliesen de la sierra y se fuesen á Castilla, de reto ordenó que los que de su voluntad se volviesen stianos quedasen en sus casas y haciendas. Por otra te, se dió órden al conde de Ureña y á don Alonso de uilar, hermano mayor del Gran Capitan, y á don Juan Silva, conde de Cifuentes, á la sazon asistente de villa, que hiciesen la guerra á aquella gente. Los mo- de la tierra fácilmente se sosegaran; pero los ganles que andaban entre ellos, moros de Berbería, ocuraban que no se rindiesen. Con todo eso muchos ieron á Ronda y se bautizaron por miedo de no ser ltratados. Los otros, especial los que vivian en luga- flacos, se recogieron á la sierra Bermeja, que es y áspera. Acudieron los nuestros hácia aquella parte sentaron su real cerca de Monarda, pueblo muy fueral pié de aquella sierra. Los moros se pusieron en a ladera para defender el paso. Algunos cristianos órden ni concierto tomaron una bandera y con into de robar pasaron un arroyo que allí está, y co- nzaron á subir la sierra; siguiéronles los demás pore no recibiesen algun daño. Los moros pretendian fendelles la subida y peleaban con grande esfuerzo. ando se veian apretados mejorábanse de lugar, y re- giánse á ciertas partes, que tenian allanadas como fuertes. Los nuestros los apretaban, y los moros se retiraban hasta un gran llano, que está en lo mas alto de la sierra, en que tenian sus mujeres, hijos y haciendas. Como allí llegaron, sin mucha resistencia, los moros desampararon el puesto por la parte que los nuestros cargaban sobre ellos. Iban en la delantera don Alonso de Aguilar y el conde de Ureña con sus dos hijos, matando y hiriendo en los que huian. Entre tanto la demás gente se puso á robar los despojos sin cuidado de seguir la victoria. Era ya muy tarde, cerró la noche. Acaudillaba los demás un moro muy valiente y diestro, que llamaban el Feri de Benastepar. Este moro recogió los que huian, y visto el mal órden de los cristianos, habló á los suyos en esta sustancia: «Amigos y soldados, ¿dónde vais? Dónde dejais vuestras haciendas, mujeres y hijos? Si no os valen vuestras manos, ¿quién os podrá remediar? ¿Dónde iréis que no os alcancen? Locura es poner la esperanza en los piés los que tienen espadas en sus manos. A los valientes todo es fácil; los cobardes de todo se espantan. Mirad el desórden de vuestros contrarios (acaso un barril de pólvora de los nuestros se encendió, que dió lugar á que se viese lo que pasaba); cerraos pues y herid en los que están derramados y cargados de vuestras haciendas. Yo iré delante de todos y os abriré el camino; si en mí no viéredes obras, nunca mas creais mis palabras.» Animados con esto los moros, vuelven á la pelea y cierran con los cristianos. El caudillo acometió á don Alonso, que solo con pocos todavía peleaba. Tenia las corazas desenlazadas; así el Moro le hirió por los pechos malamente. Acudieron otros y cargaron sobre él tantos golpes, que apenas despues pudieron reconocer el cuerpo muerto, que quedó en poder de los moros; con él fueron muertos mas de docientos hombres, y entre ellos Francisco Ramirez, vecino de Madrid, caudillo muy valeroso, y que sirvió mucho en toda aquella conquista de Granada. Apenas pudieron sacar á don Pedro de Córdoba, hijo de don Alonso, de aquella matanza para recogelle á las banderas del conde de Ureña, que reparó con mas gente para hacer resistencia. El conde de Cifuentes con el pendon de Sevilla reparó un poco mas bajo en la ladera de la sierra. Allí se recogieron muchos de los que huian; él los detuvo y animó, y hizo rostro á los moros que venian en su seguimiento, hasta tanto que venida la mañana, los moros se recogieron á lo alto de la sierra. Desta manera pereció uno de los mas valerosos caballeros que tuvo España en este tiempo; los enemigos le quitaron la vida; la fama de su valor nunca perecerá. Estaba el Rey á la sazon en Ronda; trató de ir en persona á castigar aquella gente. Representábansele dificultades; en fin, se resolvió que el duque de Najara fuese sobre Daidin, que era mas fácil de combatir, y los condes de Ureña y Cifuentes diesen muestra de querer volver á subir la sierra por la parte que antes subieron. Los moros, que se vieron perdidos, acordaron de mover concierto. Asentóse que los que quisiesen pasasen allende con seguro y embarcacion que se les dió en el puerto de Estepona, con tal condicion que por cabeza pagasen diez doblas; los demás que se volviesen cristianos. Hízose así; muchos fueron los que se pasaron á Berbería; muchos mas los que quedaron, puesto que

recebido el bautismo, tan malos como los que se ausentaron. Con esto se concluyó esta guerra, que fué larga y amenazaba mayores males y tenia puesta á toda España en mucho cuidado. La muerte de don Alonso sucedió el año siguiente. Volvamos á lo que se queda atrás conforme á la razon de los tiempos.

CAPITULO VI.

De las cosas de Milan.

Al mismo tiempo que los moros de las Alpujarras andaban alborotados, el rey Católico mandó aprestar con toda diligencia una armada y por su general el Gran Capitan; esto para ayudar á venecianos contra la armada del Turco que los apretaba y amenazaba á lo demás de Italia. El duque de Milan y rey de Nápoles le habian llamado, segun se decia, para valerse dél contra sus enemigos y defender sus estados. Era asimismo necesario acudir á lo de Sicilia, do decian se enderezaba principalmente esta tempestad. El duque Valentin al tanto con gentes de á pié y de á caballo que trajo de Francia hacia la guerra en la Romaña como general de la Iglesia para quitar los tiranos que de diversas ciudades de aquella comarca estaban apoderados. Tomó á Imola y á Forli, cuya Condesa hobo en su poder. Enderezábase principalmente contra el señor de Pesaro, que estuvo casado con su hermana. El, visto el peligro que corria, puesta en defensa la ciudad, se ausentó y puso en salvo. Principios de grandes revueltas fueron estas, tanto mas que Ludovico Esforcia procuraba con todas sus fuerzas de recobrar su estado; solicitó al emperador y príncipes de Alemaña que le ayudasen. Juntó gentes de suizos y grisones, y con ellos envió delante, por el mes de enero, al cardenal Ascanio, su hermano, que lo halló todo muy llano, tanto, que á porfía se le rendian pueblos y castillos por todo el camino hasta la ciudad de Como con todos los pueblos que están junto á aquel lago. A la fama desto los milaneses tomaron las armas en favor del Duque y forzaron á Trivulcio á retirarse al castillo, de donde al tercero dia se salió con la gente de á caballo la via de Pavía. Aquel mismo dia entró el Cardenal en Milan, y tras él el Duque, con grande alegría de todo el pueblo, dado que el castillo se tenia por Francia. Pavía, Lodi, Dertona y Placencia hicieron lo mismo, por lo menos trataban de rendirse al Duque y echar las guarniciones que tenian de franceses. La fuerza del ejército francés se recogió en Novara con intento de reforzarse y si pudiesen hacer rostro al Duque. Allí acudieron al tanto las gentes de Francia que andaban en la Romaña, despidiéndose del duque Valentin, que fué la causa de no proseguir aquella empresa por entonces ni tomar á Pesaro; antes se fué á Roma, do ya eran vueltos sus hermanos. El Papa se le mostraba tan rendido, que ninguna cosa se hacia sino lo que ordenaba ó aprobaba el duque Valentin. Era un estado miserable de las cosas. En Gante la infanta doña Juana parió á don Cárlos, hijo mayor del Archiduque, el mismo dia de santo Matía; el cielo le tenia aparejados muy grandes estados y señoríos. Ocho dias despues de su nacimiento llegó á Gante la princesa Margarita, y le sacó de pila junto con la duquesa Margarita, segunda mujer que fué del duque Cárlos. Diéronle título de duque de Lucemburg, como quier que antes los hijos mayores de los duques de Borgoña se intitulasen condes de Caroloes. Esta nueva dió en España mucha alegría, y la reina Católica dijo: Caido ha la suerte sobre Matía. Aludió al dia de su nacimiento y tambien á la poca salud que tenia el príncipe don Miguel, que falleció poco adelante en Granada, por cuya muerte el Archiduque y su mujer quedaron por príncipes de Castilla y de Aragon. Despues de la vuelta de Vasco de Gama para continuar la navegacion de la India partió de Lisboa, á los 8 del mes de marzo, con una flota de trece naves Pedro Alvarez Cabral. Descubrió de camino el Brasil. Fué bien recebido en Calicut al principio; despues vino á las manos con aquella gente por su poca lealtad. Un hijo bastardo de don Diego, duque de Viseo, hizo el rey don Manuel, su tio, condestable de Portugal, que murió mozo, y una sola hija que dejó casó adelante con el conde de Villareal. La guerra de Lombardía se continuaba, y el Duque poco á poco se hacia señor de todo. Alzóse por él Alejandría, y tomó á Novara, do estaba primero la masa del ejército francés. Deseaba dar la batalla á los enemigos y concluir de una vez. Con este intento sacó su gente fuera de aquella ciudad, que eran todos suizos y alemanes, hasta en número de diez y seis mil. Ordenadas las haces, al romper en los contrarios los suizos no quisieron pelear contra los franceses y contra los que de su nacion seguian su partido. Retiróse el Duque á la ciudad para persuadilles diesen la batalla. Ellos con grande deslealtad le tenian ya vendido por gran dinero á los franceses; así se le entregaron, y fué llevado á Francia, en que pasó lo que le quedó de la vida en duras prisiones. Con esta triste nueva el cardenal Ascanio, su hermano, alzado el cerco que tenia sobre el castillo de Milan, con quinientos de á caballo tomó la via de Placencia. Encontróse con Cárlos Ursino, caudillo de la gente que andaba de venecianos en aquella comarca; fueron los del Cardenal rotos y él preso. Estuvo algun tiempo en poder de venecianos, y al fin le entregaron al rey de Francia, que le puso primero en prision en Burges, y despues en libertad algunos años adelante. Los hijos del Duque, Maximiliano y Francisco, residian á la sazon en Alemaña y en la corte del César; esto les valió para que por entonces no participasen de la ruina y desastre de su padre y de su casa y estado, que quedó con gran facilidad todo por Francia. Las ciudades que con tanta facilidad se dieron al Duque fueron castigadas en dineros, que era proveer á los franceses del sueldo necesario para se apoderar de lo que restaba de Italia, y hacerse ella á sí misma la guerra con sus mismas armas. El cardenal de Ruan residia en Milan; desde allí gobernaba todo lo de Italia á su voluntad. El Papa por tenerle de su parte le concedió la legacía del reino de Francia, sacada Bretaña, por tiempo de año y medio. De los reyes de Navarra tenia el rey Católico sospechas por la aficion que mostraban á Francia y las muchas alianzas que tenian con aquella gente. Por tanto, los años pasados fuera de los homenajes que se concertó hiciesen los alcaides de las fortalezas de aquel reino á los reyes de Castilla, para mas seguridad se pusieron en tercería por espacio de cinco

los las villas de Sangüesa y Viana, los cuales pasa-
s, pretendian aquellos reyes se les restituyesen; y el
Católico se entretenia. Para concertar esto y alla-
otras malas satisfacciones el rey de Navarra por el
s de abril vino en persona á Sevilla, do asistian los
yes Católicos. Con su venida todo se allanó; las pla-
que pedian se restituyeron, y al conde de Lerin, que
laba desterrado en Castilla, recibió aquel Rey en su
cia, y le restituyó la mayor parte de su estado, y
tamente el oficio que solia tener de condestable, da-
que don Alonso de Peralta, conde de Santistéban, que
ia aquella dignidad, mostró gran sentimiento que se
uitasen sin algun demérito suyo y sin dalle recom-
sa; de que se temian nuevos daños y turbaciones.
a mayor seguridad destos conciertos se acordó que
nfanta doña Madalena, hija del Navarro, aunque muy
jueña, se criase en la casa y corte de la reina doña
bel, prenda muy segura de la buena voluntad de sus
lres.

CAPITULO VII.

Que el Gran Capitan volvió á Italia.

Era este año de jubileo, en que concurrió á Roma
a ganar la indulgencia gran número de gente de to-
el mundo; los de cerca y los de léjos pretendian ha-
rse en un tiempo tan santo en aquella ciudad, cabeza
la religion y maestra de la verdad. La disolucion de
costumbres era grande, y mas en los eclesiásticos,
parece quiso nuestro Señor castigar con un caso
raordinario que sucedió á la persona del Papa. Fué
, que el dia de San Pedro y San Pablo cuatro horas
spues de medio dia se levantó un recio temporal de
ia y granizo; el viento tan furioso y bravo, y el tor-
lino tan grande, que abatió un cañon de una chi-
nea sobre una sala en que se halló el Papa, que
maban de los Pontífices, y posaba encima el duque
lentin. Cayó con el golpe el enmaderamiento del
osento del Duque, y de tres florentines que allí es-
aban al Duque para que les pagase cierta deuda, los
con el segundo suelo cayeron muertos delante el
a, y el otro muy mal herido. Muchos ladrillos y ta-
s dieron delante del Papa, que hacian menos golpe
dar en la vuelta del dosel, do estaba asentado; y aun
a que el polvo no le ahogase, le valió cubrirse la
eza con el mismo dosel. Con todo eso le hallaron sin
tido y mal herido en la cabeza y en una mano. El
denal de Capua y mosen Po, que solos le acompa-
ban, se salvaron en los arcos y huecos de las venta-
. Muchas cosas se dijeron y grandes misterios sobre
aso, como suele el pueblo discurrir largamente en
terias semejantes, y mas en Roma. Era el Papa de
enta años, y las heridas empeoraban; así, todos le
ieron por muerto, y el duque Valentin se pretendia
rcebir de gentes de Francia y otros de otras partes
a sacar papa á su modo. Quiso Dios que las heridas
aron, con que todos aquellos ruidos cesaron en
npo que el Gran Capitan con veinte y siete naves,
nte y cinco carabelas, algunas galeras y fustas, en
llevaba cuatro mil infantes y trecientos hombres
armas, se hizo á la vela del puerto de Málaga. Iban
en su compañía hombres de cuenta, y entre los demás
don Diego Lopez de Mendoza, hijo del cardenal de Es-
paña, y don Alonso de Silva, clavero de Calatrava.
Tocaron en Mallorca y en Cerdeña, tuvieron muchas
calmas; en fin, llegaron al puerto de Mecina en Sicilia
á 18 de julio. Allí le acudieron los soldados españoles
que estaban en Italia, gente muy escogida, y se pro-
veyó de algunos otros bajeles. La armada del Turco
tenia sitiada á Modon, ciudad de venecianos en la Mo-
rea, que hacian grande instancia al Gran Capitan se
fuese á juntar con ellos. Sin embargo, no pudo partir
hasta los 27 de setiembre en sazon que ya Modon era
perdida. Trataba con el Gran Capitan el jeque de los
gelves y hacia instancia se le enviase mas gente de so-
corro, porque los naturales estaban desabridos con los
soldados de Margarit por agravios que les hacian, y
toda Berbería alterada contra él por haber llamado á
los cristianos. No le acudieron, y así tuvo órden de
prender á Margarit con toda su gente; bien que des-
pues los soltó, y quedó apoderado del castillo y isla de
los gelves. Llegó pues la armada española á la isla de
Corfú, que era de venecianos, el segundo dia de octu-
bre. Con su venida los turcos mudaron el propósito que
tenian de venir sobre aquella isla, y se determinaron
de ir sobre Nápoles de Romanía. Esto era en el mismo
tiempo que se asentaron las paces entre España y Fran-
cia con muy honestas condiciones. Cuanto al reino de
Nápoles, concertaron que le quitasen al rey don Fadri-
que, y la Pulla y Calabria quedasen por el rey Católico;
lo de Abruzo y Campaña por el rey de Francia. Que
la aduana del ganado se repartiese por partes iguales;
y aun de todas las demás rentas reales hecha una masa,
llevase el uno tanto como el otro, confederacion que
no podia durar mucho ni ser firme. El color que toma-
ron para hacer este asiento, demás del derecho que ale-
gaban á aquel reino, fué que pretendian hacer la guerra
á los turcos, y para esto despojar aquel Rey para que
no les impidiese tan santos intentos, por estar confe-
derado con ellos y tratar de valerse de sus armadas. Al
principio se tuvo este asiento muy secreto; despues se
dió parte dél al Papa, que holgó mucho dél, y dió á ca-
da uno de los reyes la investidura de su parte; al Fran-
cés con título de rey de Nápoles y Jerusalem; al rey
Católico de duque de Pulla. Vino el Papa en esto, sea
por el odio que tenia al rey don Fadrique, sea por la es-
peranza á rio vuelto de aumentar su casa, de que se le
daba tambien intencion de hacelle parte en la presa. De
Corfu pasó la armada de España á la isla de Zazinto, do
llegó á los 7 de octubre. Allí vino la armada veneciana
para juntarse con la nuestra. Vinieron al tanto dos car-
racas de Francia con ochocientos soldados, por haber
aquel Rey prometido enviaria socorro á venecianos cuan-
do le entregaron al cardenal Ascanio. Los turcos, que
por mar y por tierra tenian muy apretada á Nápoles de
Romanía, se levantaron del cerco, sea por estar el tiem-
po muy adelante, sea por temor de los nuestros; y la
armada turquesca, que solia invernar, por estar mas
cerca de Italia y tierras de venecianos, en el golfo de
Lepanto, se recogió al canal de Negroponte de la otra
parte de la Morea. En aquella isla de Zazinto ó Zante
hobo diversos acuerdos sobre lo que se debia hacer. El

Gran Capitan se inclinaba á acometer á Modon, y le parecia la empresa fácil. La resolucion fué que echasen los turcos de Cefalonia, isla que boja ciento y cincuenta millas, y tiene á la parte de poniente uno de los mejores puertos del mundo. Está puesta entre las islas de Corfu y Zante, en frente de la boca del golfo de Lepanto. Hízose así, y partidos los franceses de Zante con color que no les pagaban, los demás se pusieron sobre San Jorge, el pueblo mas principal de Cefalonia. Tenia dentro trecientos turcos, gente escogida, que se defendieron con mucho esfuerzo, y en el combate que se dió el mismo dia que asentaron sus estancias algunos de los fieles quedaron heridos, y el lugar no se pudo entrar. El tiempo era muy áspero; así, el cerco se prolongó algunas semanas hasta tanto que un dia, que fué vigilia de Navidad, se dió al lugar un muy bravo combate, con que se entró en espacio de una hora. Murieron en él ciento y setenta turcos, y cincuenta que se hicieron fuertes en una torre al fin se rindieron á merced del Gran Capitan. El primero que entró en el lugar fué el capitan Martin Gomez, y aunque le hirieron al entrar, peleó muy bien con los turcos y los echó del portillo que guardaban. Fué aquella isla de Leonardo Tocco, griego de nacion; á un hermano deste la quitaron los venecianos los años pasados y la dieron al Turco. Al presente el Gran Capitan la dejó á aquella señoría á causa que cae muy léjos de España y era muy á propósito para las armadas de venecianos, especial despues que Modon se perdió. Con tanto el Gran Capitan lo mas presto que pudo dió la vuelta á Sicilia; y aunque por ser el tiempo tan recio algunas naves se derrotaron, él con la mayor parte llegó á Siracusa, donde despues se recogió lo demás de la armada. Los venecianos por el servicio que el Gran Capitan hizo á aquella señoría, le enviaron á Sicilia título de gentilhombre de Venecia, y un rico presente de vajilla y telas de precio. El presente envió á su Rey sin tomar para sí cosa alguna, contento con la honra que ganara y la que de nuevo le hacia aquella ciudad. Todo esto pasaba á tiempo que el duque Valentin, despues que en Roma mató malamente á su cuñado don Alonso de Aragon, duque que era de Viseli, vuelto á la guerra, andaba muy pujante en la Romaña, en que Pesaro y Arimiño sin ponerse en defensa se le rindieron. Faenza hizo grande resistencia con favor de Juan de Bentivolla y por su contemplacion. Estaba apoderado de Boloña, y porque no le hiciesen guerra, queria entretener al Duque fuera de su casa. Asimismo el Papa sentenció este año en favor del divorcio que Ladislao, rey de Hungría, los años pasados hizo con doña Beatriz de Aragon, mujer que fué primero de Matías, predecesor de Ladislao, y hija de don Fernando el Primero, rey de Nápoles, y por lo mismo sobrina del rey Católico. Hecho esto, Ladislao casó con Ana, hija de Gaston de Fox, señor de Candala, que era sobrina tambien del rey Católico, nieta de la reina doña Leonor de Navarra, su hermana.

CAPITULO VIII.

Del casamiento del rey de Portugal.

De cuatro hijas que los Reyes Católicos tuvieron, quedaba la infanta doña María por poner en estado, que era la menor de todas. Pretendíala el rey don Fadriq para su hijo el duque de Calabria con intento de as gurar con este nuevo deudo aquel su reino, que an la en balanzas. Pedíala asimismo el rey de Portugal, m güer que estuvo casado con su hermana. Este cas miento parecia mas á propósito, bien que la dispens cion era dificultosa por ser en primer grado de afi dad. El Papa, que en otras cosas era liberal, en esta mostraba tibio con color que de parte del rey de Fra cia se hacia instancia que no la diese. Decia que vendria en dalla si el rey Católico no le aseguraba cualquier mal y daño que por esta ocasion se le pudie recrecer. Andaban estas práticas, demandas y respue tas muy á la larga, en que se gastó harto tiempo. rey Católico pretendia que el duque de Calabria casa con su sobrina la reina doña Juana, viuda del rey d Fernando el Segundo de Nápoles, la cual se quedó aquel reino; su padre la dejó dotada en cuatrocient mil ducados. El rey don Fadrique venia en este cas miento, que le estaba bien para no pagar dote tan gra de; pero queria que en caso que se hiciese, el rey C tólico le recibiese debajo de su amparo. En esto no v nia el rey Católico por las práticas que sobre aquel rei tenia movidas con Francia; las cuales, luego que est vieron para concluirse, como se concluyeron, aunq el rey don Fadrique venia llanamente en aquel cas miento, no quiso el rey Católico que se hiciese. Quer otrosí el rey don Fadrique asegurarse de la parte Francia, y ofrecia grandes partidos para apartar aqu Rey de la pretension de Nápoles. El Francés pedia q para seguridad de la concordia le diese el castillo Gaeta y que su hijo fuese á estar en su corte y casa con Germana, hija del señor de Narbona, ó con u hermana de monsieur de Angulema; demás desto, qu ria le diese un millon de presente, y veinte y cinco mil d cados de tributo cada un año; todas condiciones m pesadas, y que aquel Rey no las quiso otorgar, da que venia en dar el millon que se pedia. En fin, ningu destos casamientos se concluyeron; el Papa últim mente vino en dispensar en el casamiento de Portuga En Granada por el mes de agosto se celebró el despos rio de la Infanta. Don Alvaro de Portugal hizo ofic de procurador por su Rey; no se hicieron por ende fie tas ni otra ceremonia ni demostracion alguna. E aquella ciudad, á los 12 de setiembre, acordaron l Reyes que el dia de Santa Lucía todos los años se die á los marqueses de Moya la copa con que el Rey b biese, en memoria de que en tal dia don Andrés de C brera, primer marqués de Moya, les entregó los tesor del rey don Enrique, que él tenia en su poder en los a cázares de Segovia; servicio que despues de Dios f gran parte para que quedasen con el reino. Acompañ ron á la Infanta hasta Portugal don Diego Hurtado d Mendoza, arzobispo de Sevilla y patriarca de Alejan dria; y á la sazon le dieron el capelo y se llamó card nal de España como su tio, y era hermano del conde d Tendilla. Fueron asimismo en compañía de la Infan el marqués de Villena y otros muchos señores. Salió recebilla hasta la raya el duque de Berganza, si bie andaba desabrido por el mucho favor que el rey do Manuel hacia á don Jorge de Portugal, ca le hizo duq

le Coimbra, y le casó con doña Beatriz de Melo, hija de on Alvaro de Portugal, y doña Filipa de Melo, su aujer. Iban con el duque de Berganza otros muchos eñores. La entrada en aquel reino fué un mártes, á 20 del ies de octubre, y á los 30 del mismo mes se celebraron n el alcázar de Sal, villa en que el Rey la esperaba, las odas con grandes fiestas y regocijos. Fué este matrionio muy fecundo en generacion, y nacieron dél muhos hijos, como se señalará en sus lugares. Poco delante se concertó y casó la princesa doña Margarita on Filiberto, duque de Saboya, señora poco dichosa n casamientos, pues tambien este marido le vivió poco empo. El soldan de Babilonia se mostraba estar sendo contra los Reyes Católicos por la guerra que bicieon á los moros de Granada. Temíase no maltratase s cristianos que vivian en aquellas provincias é imidiese la romería que se hacia á la casa santa de Jerulem. Determinaron envialle una embajada para dalle izon de todo. Para esto escogieron á Pedro Mártir de ngleria, su capellan, de nacion milanés. Hizo él pruentemente aquel mandado, y alcanzó del Soldan todo que pidió. En ida y vuelta gastó un año; hiciéronle ean de Granada. Allí los años adelante falleció, y se iandó sepultar puesto en una silla con una casulla hea de una ropa rica que le dió el Soldan. Escribió déadas de la guerra de Granada y de su embajada y del escubrimiento de las Indias, mas verdaderas que eleantes.

CAPITULO IX.

los capitanes que se nombraron para la empresa de Nápoles.

Suspensas estaban todas las provincias y con cuidado el fin que tendria la empresa nueva de Nápoles y la ierra en que se empeñaban las fuerzas de España y Francia en perjuicio del rey don Fadrique y para spojalle de aquel reino noble y rico. El rey Católico sde Granada envió al Gran Capitan aviso desta resocion, 1.º de marzo del año 1501. En consecuencia le andó desistiese de la guerra contra el Turco, y do iera que se hallase volviese luego con su armada al ierto de Mecina. Poco despues le envió título de su garteniente en los ducados de Pulla y de Calabria. ira hacer rostro al Turco negoció que el rey de Porgal enviase su armada á aquellas partes, como lo hizo, por capitan don Juan de Meneses, su mayordomo mar y conde deTaroca, que intentó de camino apoderardel puerto de Mazalquivir, junto á Oran; y como no idiese salir con ello, pasó adelante, y sin hacer nada de isla de Corfu, dió la vuelta á Portugal. Lo mismo se ató con el rey de Francia, que enviase su armada cona los turcos; mas él por otra parte para la empresa de ipoles nombró por su general á Luis de Armeñac, que de Nemurs y conde de Armeñac y de Guisa. No iso dar este cargo á Luis de Lucemburg, conde de ñi, que mucho le pretendia, porque no fuese ocasion alguna revuelta á causa del derecho que pensaba ner al principado de Altamura por estar casado con a de Gisota, la hija mayor de Pirro de Baucio, á ien por causa de la guerra de los Barones el rey don rnando el Primero despojó de aquel estado, y le dió á su hijo don Fadrique, que casó segunda vez con doña Isabel, hija menor del mismo Pirro. El duque de Nemurs se entretuvo en Francia. Por esto el señor de Aubeni, que ya era gran condestable de Nápoles, movió desde Lombardía con la gente francesa la vuelta de Nápoles; en su compañía el conde de Gayazo, persona principal y forajido de Nápoles. En esta sazon fué por embajador á Roma, en lugar de Lorenzo Suarez, Francisco de Rojas, que era un caballero muy sagaz. Acerca del Emperador hacia el mismo oficio de años atrás don Juan Manuel, persona de mucha cuenta, aunque algo bullicioso. En la corte de Francia todavía residia Juan Miguel Gralla; y Juan Claver era embajador del rey Católico en Nápoles. Acudió el Gran Capitan á Mecina con su armada conforme al órden que tenia. De allí pasó á Palermo para dar órden con el virey Juan de Lanuza en recoger la gente y dinero que pudiesen en aquella isla para ayudar á la nueva conquista, en fin, para dar traza en todo. No faltaron repuntas entre los dos como ni el tiempo pasado, que el mandar no sufre superior ni aun igual; pero al fin se allanaron al servicio de su Rey, y el Gran Capitan, recogido el socorro que pudo, en breve dió la vuelta á Mecina, do se juntaba la masa de toda la gente. Tenia el Gran Capitan en la Pulla el ducado de Monte de Santangel por gracia que dél le hizo el rey don Fadrique cuando, acabada la guerra pasada, hizo merced á muchos caballeros italianos y españoles que le sirvieron de diversos estados. Acordó antes que se diese principio á aquella conquista enviar á Nápoles al capitan Gonzalo de Foces para que le excusase con aquel Rey, y en su nombre renunciase la fidelidad que por aquella merced le habia prestado, y juntamente le restituyese aquel estado. Dióle el Rey por libre, y no quiso admitir la renunciacion, antes dijo que le daba el estado, y quisiera fuera mayor por lo mucho que su persona merecia, con condicion empero que desde aquellos castillos no le hiciese guerra ni dañase á sus vasallos. Con esto y con el aviso que sus embajadores le enviaron de España, que el rey Católico no le queria acudir en manera alguna, acabó de entender el rey don Fadrique cuán cerca y cuán cierta le estaba su perdicion. Volvíase á todas partes, y no hallaba ni en los suyos lealtad, ni en su reino fuerzas, ni en los de fuera arrimo ni esperanza. Acordó enviar á su hijo don Fernando á Taranto, que es plaza muy fuerte en lo postrero de la Pulla y de Italia; y aun se decia le enviaba á la Belona para solicitar el socorro que pretendia del Turco para contra aquella tempestad. Juntó otrosí la gente que pudo, que eran ochocientos hombres de armas y cuatro mil infantes; mandó fortificar á Capua, donde puso á Fabricio Colona y don Hugo de Cardona con docientos hombres de armas y mil y seiscientos infantes. El Gran Capitan, como quier que era tan diestro y considerado, advirtió que aquel asiento entre los dos reyes no podia ser durable, así por la condicion de los franceses, que es altiva, como por dificultades que forzosamente se ofrecerian en aquel repartimiento; además que el mando é imperio nunca sufre compañero, ni un reino puede sufrir dos señores. Parecióle que importaba mucho apresurarse para ganar por la mano á los franceses que no le pudiesen estorbar su

conquista. Dióse grande priesa, y envió la mayor parte del armada á las costas de la Pulla, y por general á don Diego de Mendoza para estorbar que los turcos no pasasen al reino. La de Portúgal no le acudió en tiempo conforme al órden que llevaba. Con la otra parte de la armada envió á Nápoles á Inigo Lopez de Ayala con órden que llevase en ella la viuda doña Juana, reina de Nápoles, á Sicilia. El rey don Fadrique la dejó ir por verse tan apretado, si bien no queria antes venir en ello para con esta prenda mover al rey Católico, su tio, á que los ayudase. Pasó el Gran Capitan el faro de Mecina con su gente, que eran trecientos hombres de armas y otros tantos jinetes y tres mil y ochocientos infantes. Sin estos el embajador de Roma le envió otros seiscientos españoles, de los que en la Romaña sirvieron al duque Valentin. En Sicilia al tanto quedó órden que de la tierra le enviasen otras cuatrocientas lanzas escogidas. Con esta gente allanó lo de Calabria en breves dias, que fuera de Girachi y Santa Agata, plazas muy fuertes, todos los demás lugares alzaron banderas por España. Pasó la gente española á Calabria á los 5 de julio; y á los 8 los franceses por la via de Roma entraron en el reino de Nápoles. Todos los lugares se les rendian sin ponerse en defensa hasta llegar á Capua, sobre la cual se pusieron. En el Abruzo no hobo mas defensa que en lo demás; todo se allanaba á los franceses que fueron por aquella parte. Pudiérase Capua defender mucho tiempo, si no fuera que el conde de Palena, natural de aquella ciudad, dió entrada á los franceses, que pusieron á saco la ciudad y prendieron á Fabricio Colona y don Hugo con todos los demás capitanes que en ella se hallaron. Llegó esta nueva á Nicastro, do el Gran Capitan se estaba, á los 29 de julio, que le fué ocasion de apresurarse para tomar el castillo de Cosencia. Hizolo asi, y dejó en guarda de aquella ciudad á Luis Mudarra, y por gobernador de Calabria nombró al conde Ayelo con intento de partirse para la Pulla y allanar aquella provincia antes que los franceses acabasen con lo de Nápoles. En lo demás halló poca dificultad, que todos los pueblos á porfía se le rendian. Ultimamente, se puso sobre Taranto, do se tenia el duque de Calabria, en sazon que ya Nápoles estaba en poder de franceses. El duque Valentin, apoderado que se hobo de Faenza en la Romaña, y en la Toscana de Pomblin, vino á servir en esta jornada al rey de Francia, cuyo tan servidor se mostraba, que se llamaba don César Borgia de Francia, y en el cuartel principal de sus armas traia las flores de lis; por el contrario, se mostraba del todo averso de España. Concertaron los generales franceses con el rey don Fadrique por fin de julio les rindiese á Nápoles y Gaeta con sus castillos, demás de sesenta mil ducados en que le penaban para los gastos. Que con esto le dejarian ir con su tesoro y criados á Iscla, con término que le señalaron de seis meses para que dentro dellos determinase de su persona lo que por bien tuviese, y se fuese á la parte que mas le agradase. Todo se ejecutó como lo concertaron. Recogióse aquel Rey con su mujer é hijos á aquella isla; en su compañía le reina de Hungría y la duquesa de Milan. Allí acudieron Próspero y Fabricio Colona, ya rescatados por dineros. Con que los franceses quedaron apoderados de todo lo que en el repartimiento de aquel reino les pertenecia. Tras esto luego pusieron los ojos en lo demás, porque ¿quién podrá enfrenar la gente de guerra? Quién poner tasa á la codicia de mandar? En Castilla por este tiempo hobo grandes diferencias entre doña María Pacheco, condesa de Benavente, y el conde don Alonso de Pimentel, su hijo, sobre la tutela y casamiento de la marquesa de Villafranca, nieta de la Condesa. Pretendian este casamiento los duques del Infantado y de Alba para sus hijos, y el mismo conde de Benavente, tio de la doncella, para sí. En fin, despues de muchas demandas y conciertos, acordaron que doña Beatriz, hija de la Condesa, casase con don García de Toledo, hijo mayor del duque de Alba; y con don Pedro de Toledo, hermano de don Garcia, casase la Marquesa, y así se hizo.

CAPITULO X.

Descripcion del reino de Nápoles.

Luego que los franceses se apoderaron de Nápoles, resultaron nuevos debates, como era necesario, entre españoles y franceses sobre algunas provincias de aquel reino que no venian expresadas en el repartimiento. Estas eran la Capitinata, la Basilicata y el Principado de aquende y de allende. Los franceses iban tan resolutos en sus cosas, que sin hacer ningun comedimiento á los confederados, enviaron un hijo del conde de Capacho para que en aquel estado, que es en la Basilicata, hiciese alzar las banderas por Francia; y sobre el principado de Melfi, que está en la misma provincia, se concertaron con aquel Príncipe, y aun el rey de Francia tenia hecha donacion de aquel estado á Juan Jacobo Trivulcio. Salieron otrosi de prision algunos señores que tenian presos los reyes de Nápoles, y entre ellos Juan Bautista Marzano, á cabo de casi cuarenta años de prision; el cual con ánimo denodado intentó de apoderarse del principado de Rosano que fué de su padre en Calabria. Lo mismo hizo Luis de Arsi, capitan del rey de Francia, que con poder del señor de Liñi hizo alzar por él en la Pulla el principado de Altamura; que eran todas ocasiones de desabrimientos y gana de venir á las puñadas. Tratóse de atajar estos desgustos, primero con el señor de Aubeni, y despues con el duque de Nemurs, que llegó acabada la guerra y tomada Nápoles. Acordaron que en las provincias en que no habia duda ninguna de las partes se entremetiese en lo de los otros; y sobre las provincias que se dudaba, en tanto que la diferencia se determinase, los lugares que tuviesen alzadas banderas por Francia alzasen juntamente las de España y al contrario; en el gobierno y rentas dieron asimismo órden, que poco se guardó. Para que mejor se entienda esta diferencia y por cuál de las partes corria la justicia será bien hacer una breve descripcion del reino de Nápoles y de sus partes. El reino de Nápoles comprehende toda la tierra que desde Tarracina ó Fundi que están á las riberas del mar Mediterráneo, y desde el rio Truento, que descarga en el golfo de Venecia corre hasta los postreros términos de Italia. Corta este reino por medio, como todo lo restante de Italia, e

monte Apenino, que se desgaja de los Alpes. Luego que se entra en el reino, á manderecha de aquel monte hácia nuestro mar está la parte mas principal de todo él, que se llama Campania ó tierra de Labor, de los laborios, pueblos antiguos. Allí están Gaeta, Nola, Capua y la misma ciudad de Nápoles, cabeza de las demás y de todo el reino. Antiguamente todo lo que hay desde el rio Tibre á Nápoles se llamaba Campania; al presente la tierra desde Roma hasta la raya de aquel reino se llama Marema. A mano izquierda está el Abruzo, que comprehende muchas de las naciones antiguas, es á saber, los sabinos, do está Ascoli; los marrucinos, donde está Teate, y los pelignos y vestinos, donde caen las ciudades del Aguila y de Sulmona; los marsos en que está el lago Fucino, y el ducado de Tagliacozo y parte de los samnites, pueblos muy nombrados en la historia romana, tendidos hasta lo de Campania. Los mas modernos dividen el Abruzo en el de aquende y el de allende por el rio de Pescara, que pasa por medio, y es aledaño de las dos partes. Estas provincias se adjudicaron en la particion al rey de Francia. En el mismo lado del Abruzo mas adelante está la Pulla, que se divide en la Capitinata y tierra de Bari, que tiene muchas ciudades, entre las demás Trani y Monopoli, y tierra de Otranto, que corre desde Brindez hasta Taranto, ciudad principal puesta en la postrera punta de Italia y en los confines de Calabria entre mediodía y levante. Por el otro lado, pasada Nápoles, entra el Principado, cuya cabeza es Salerno. Síguese hácia los montes la Basilicata, que fué Lucania antiguamente, y lo que se llama Calabria al presente, que antiguamente fueron los brucios, tendidos la mayor parte por las riberas de nuestro mar. Allí está Cosencia, ciudad la mas principal de Calabria, y Regio sobre el estrecho de Sicilia. Lo mas adentro se llamó Magna Grecia, á la parte que caen Rosano, Catanzaro y Cotron. Del Principado pudo formarse con razon duda si se comprehende en Calabria. En lo de Basilicata corria la misma razon, y así veo que los reyes venian en que se dividiesen estas provincias, dado que algunos pretendian que esta comarca, por estar en los montes que confinan con la Pulla y Calabria, no hacia provincia distinta de las dos, sino que la parte que caia hácia levante pertenecia á la Pulla, y la que caia hácia poniente á Calabria. Están en la Basilicata Melfi, Atela, Barleta y otras ciudades. La Capitinata es lo que desde el rio Fertoro, término del Abruzo, llega hasta el rio Aufido ó Lofanto. En esta parte está Manfredonia y el monte de Santangel y Troya. Quedóle este nombre de tiempo que los griegos poseian aquella parte de Italia, cuyo gobernador llamaron Catapan, y la provincia se dijo Catapania; de allí se formó el nombre que ahora tiene, y asimismo el nombre de capitan tan usado. No hay duda sino que aquella parte se contenia en la Apulia antigua, pues Ptolemeo el monte Gargano que allí está, famoso por el templo de San Miguel, le pone en Apulia, y los modernos siempre entendieron que la Pulla comenzaba desde el fin del Abruzo, y se dividia en las tres partes ó comarcas que ya quedan señaladas; y aun los autores que yo he visto siempre cuentan la Capitinata por una de las provincias de la Pulla; y siempre la aduana de los ganados de Pulla se cobró en aquella provincia; cuestion en que cada cual podrá sentir lo que por bien tuviere. Para nuestro propósito basta que de aquí tomaron asa y ocasion los españoles y franceses para venir á las manos y averiguar por el trance y filo de la espada lo que sus reyes nunca acababan de resolver por mucha instancia que se les hizo para que lo determinasen antes de venir á rompimiento. En que daban á entender que no se contentaban con la parte, y que cada cual de los reyes bastantemente se confiaba de sus soldados y fuerzas; pero á esto se volverá adelante. Por el presente, el rey don Fadrique despues que se pasó á Iscla, como quedó asentado, por la mala satisfaccion que tenia del rey Católico, se concertó con el de Francia; con treinta mil francos que le prometió para sustentar su casa se fué á poner en sus manos y meter por sus puertas, y en su compañía su mujer é hijos y el cardenal Luis de Aragon, su sobrino. Su hermana doña Beatriz, reina de Hungria, se quedó en aquella isla, que despues fué á Sicilia. Su sobrina doña Isabel, que fué casada con Juan Galeazo, verdadero duque de Milan, de allí se fué á Bari en la Pulla. Al tiempo que andaban estas inteligencias entre los dos reyes, don Fadrique y el de Francia, en Flándes se hacia grande instancia con el Archiduque para que él y su mujer viniesen á España á ser jurados por príncipes, como era de costumbre. Nació este año al Archiduque una hija, que se llamó Isabel. El Rey, su suegro, pretendia traelle á España para que aprendiese las costumbres de los naturales y para quitalle algunos siniestros que de sus criados se le pegaron como mozo. Mas ellos, acostumbrados á la libertad de Flándes y gobernallo todo á su voluntad, no querian que el Príncipe tuviese cerca de sí persona á quien debiese respeto. Fué para solicitar esta venida don Juan de Fonseca, obispo de Córdoba y capellan mayor de los Reyes; y de parte del rey de Francia se le hizo grande instancia para que pasase por su reino, como al fin lo hizo. De España partió en una armada que se aprestó en la Coruña la infanta doña Catalina para casar en Inglaterra, como lo tenian concertado. Salió de Granada, do sus padres quedaron, con grande acompañamiento. Hízose á la vela á los 25 de agosto. Pasaron con ella á Inglaterra don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago, el conde y condesa de Cabra con otra gente de cuenta. Despues que salieron del puerto cargó tanto el tiempo, que las naves se derrotaron, y dado que algunas llegaron al puerto de Antona en Inglaterra, las mas se recogieron á Laredo. Dende, á 2 de setiembre, siguieron su viaje, y con buen tiempo llevaron la Infanta á Inglaterra. Celebráronse las bodas con Artus, su esposo, en Lóndres muy solemnemente. ¡Cuán poco durará este gozo! ¡Cuántos trabajos, inocente doncella, te quedan por pasar solo por la locura de un hombre desaforado! Este mismo mes concertó la reina doña Isabel que don Rodrigo Enriquez Osorio, conde de Lemos, casase su hija doña Beatriz de Castro con don Dionís, hermano del duque de Berganza don Diego, é hijo del duque don Fernando, el que mató el rey don Juan el Segundo de Portugal. Para facilitar este matrimonio los Reyes les hicieron merced de Sarria, Castro, Otero, villas á que

el conde de Lemos pretendia tener derecho. Por el mes de octubre en la ciudad de Trento se hicieron paces entre el César y el rey de Francia, cuya principal capitulacion fué que Cárlos, hijo del Archiduque, casase con Claudia, hija del Francés, casamiento que otras veces se trató y concertó, y al fin nunca se concluyó.

CAPITULO XI.

De la venida del Archiduque á España.

Las armadas que de Portugal y de Francia fueron á levante á persuasion del rey Católico en defensa de venecianos contra el Turco no hicieron cosa de momento. La de Portugal llegó á Corfu, y de allí en breve dió la vuelta. La de Francia pasó sobre la isla de Quio, que era de ginoveses, y sin hacer otra cosa mas de embarazar el tributo que de allí llevaba el Turco, padecieron de pestilencia y del tiempo y de enemigos tanta mortandad, que apenas de toda ella quedaron mil hombres. Acudieron á la Pulla, que cae cerca, do fueron muy bien tratados por órden del Gran Capitan. Los venecianos asimismo se recogieron, que traian veinte y cinco galeras mal armadas. Hizo mucho al caso para todo que el Turco este año no sacó su armada, que de otra suerte hallara poca resistencia. En España por una parte los Reyes Católicos pregonaron un edicto, por el cual mandaron que los moros que estaban esparcidos de años atrás por Castilla ó por Andalucía y se llamaban mudejares, ó se bautizasen ó desembarazasen la tierra; por otra parte, al fin deste año hobo algun ruido de guerra, que si no se atajara con tiempo, pudiera revolver el reino. Fué así, que el duque de Medinaceli don Luis de la Cerda, estando para morir, se casó con su manceba por legitimar un hijo que en ella tenia, por nombre don Juan. Pretendia suceder en aquel estado don Iñigo de la Cerda, hermano del Duque, cuyo hijo, llamado don Luis, casara con hija del duque del Infantado, que muerto el duque de Medinaceli, juntó su gente, y en favor de su yerno se puso sobre Cogolludo con intento de apoderarse de aquel estado. Pero el Rey le hizo avisar que derramase aquella gente, que siguiese su justicia y no le alborotase el reino, con apercibimiento, si no se reportase, que se pondria el remedio como mas conviniese. Hobo de obedecer el Duque, y don Juan quedó pacífico en el estado de su padre. Sosegados estos movimientos, se tuvo nueva que el Archiduque y su mujer venian por Francia, y que su llegada seria en breve. Fueron muy festejados por todo el camino; en Paris los recibieron con grande honra y fiesta; allí por entrambas partes, á 13 de diciembre, se juraron las paces que poco antes se concertaron en Trento, y el Archiduque hizo todos los actos necesarios para reconocer aquel Rey por superior suyo como conde de Flándes. La Princesa estuvo muy sobre sí para no hacer acto en que mostrase reconocer alguna superioridad al rey de Francia. De allí enderezaron su camino, y por Guiena llegaron á Fuente-Rabía, á los 29 de enero del año de nuestra salvacion de 1502. Estaban allí para recebillos por órden de los Reyes Católicos el condestable de Castilla, el duque de Najara y el conde de Treviño, su hijo, y con ellos el comendador mayor don Gutierre de Cárdenas. Para muestra de mayor alegría y que la gente estuviese para recebillos mas lucida, se dió licencia para que los que podian traer jubones de seda sacasen también sayos de seda, y aun se dió á entender que holgarian los reyes que los que se vistiesen de nuevo hiciesen los vestidos de colores, que todo es muestra de la modestia de aquellos tiempos. En principio deste año casó Lucrecia de Borgia con el hijo heredero del duque de Ferrara; llevó en dote cien mil ducados, sin otras ventajas y lugares. Los príncipes de Vizcaya llegaron á Búrgos, á Valladolid, Medina, y por Segovia pasaron los puertos y llegaron á Madrid; los reyes del Andalucía y de Granada, do asistian, por Extremadura vinieron á Guadalupe. Allí hicieron merced al duque Valentin para ganalle para su servicio, y por contemplacion del Papa, de la ciudad de Andria con título de príncipe y de otras muchas tierras en el reino de Nápoles. Tratóse otrosí que los reyes el Católico y el de Francia acomodasen de rentas y vasallos al rey don Fadrique y á su hijo. Llegaron los reyes á Toledo á los 22 de abril. Hicieron asimismo en aquella ciudad su entrada los príncipes á 7 de mayo, ca por indisposicion del Archiduque se detuvieron algunos dias en Olías. Allí fueron jurados sin dificultad alguna en presencia del Rey y de la Reina por príncipes de Castilla y de Leon en la iglesia mayor de aquella ciudad, á 22 de aquel mes. Halláronse presentes el cardenal don Diego Hurtado de Mendoza, el arzobispo de Toledo con otros muchos prelados, el condestable don Bernardino de Velasco, los duques de Alburquerque, Infantado, Alba y Béjar, el marqués de Villena con otros muchos señores. Púsose por condicion que caso que sucediesen en aquellos reinos, los gobernarian conforme á las leyes y costumbres de la patria. Por este mismo tiempo que España por la venida destos príncipes estaba muy regocijada, en Inglaterra se derramaban muchas lágrimas por la muerte que sobrevino al príncipe Artus. Quedó la Infanta, su mujer, á lo que se entendió, doncella, dado que cinco meses hicieron vida de casados. Pero el Príncipe era de catorce años solamente y de complexion tan delicada, que dió lugar á que esto se divulgase y se tuviese por verdad. Enviaron los Reyes Católicos á Hernan, duque de Estrada, para visitar al rey Enrique de Inglaterra y tratar que la Princesa casase con el hijo segundo de aquel Rey; él empero ni restituia el dote de la Princesa ni acababa de efectuar aquel matrimonio, que fué despues tan desgraciado. Vino esta nueva de la muerte deste Príncipe en sazon que poco despues, es á saber, á 6 de julio, en Lisboa la reina doña María parió un hijo, que se llamó don Juan, y vino á heredar como primogénito la corona de su padre; grande y valeroso príncipe que fué los años adelante.

CAPITULO XII.

Que el duque de Calabria fué enviado á España.

Púsose el Gran Capitan sobre Taranto los meses pasados, como queda dicho; hallábase dentro asaz fortificado el duque de Calabria. Todavía el mismo dia que asentó su campo trataron de tomar asiento; y al fin el

aque, por medio de Otaviano de Santis, concertó treguas por dos meses para consultar al Rey, su padre, con seguridades que se dieron de no alterar cosa alguna. Despues, por causa que los mensajeros enviados al rey don Fadrique no volvieron al tiempo señalado, se prorogó la tregua hasta fin del año pasado con las mismas condiciones. Este término pasado, porque la resolucion del rey don Fadrique no venia, acordaron que la tregua se continuase otros dos meses, y la ciudad se pusiese en tercería en poder de Bindo de Ptolomeis, vasallo del rey Católico, y de cuya persona el Gran Capitan hacia mucha confianza, con promesa que pasado aquel nuevo plazo se daria la ciudad sin tardanza; pero que la persona del Duque fuese libre y asegurada con todos sus bienes y servidores. En el mismo tiempo el castillo de Girachi, que está á tres leguas de la marina y era de mucha importancia, se dió; y el príncipe de Salerno vino á verse con el Gran Capitan para tratar de mudar partido, á tal que á él y al príncipe de Bisiñano les restituyesen sus estados. Pedia asimismo para sí el condado de Lauria y cinco mil ducados de renta que sus antecesores tiraban de los reyes pasados; que eran demasías fuera de sazon y muestra que los ánimos no sosegaban. Por el contrario, muchos barones que con el rey don Fadrique se recogieron á Iscla se vinieron al Gran Capitan; dellos acogió los que le parecieron mas importantes para el servicio del Rey, y entre ellos á Próspero y Fabricio Colona, porque le certificaban que venecianos los pretendian haber á su sueldo. Junto con esto don Diego de Mendoza y Iñigo de Ayala hobieron el castillo y ciudad de Manfredonia por trato con el alcaide, que se tenia por el rey don Fadrique, si bien el señor de Alegre vino con gente á socorrer los cercados. La ciudad de Taranto en fin, conforme al concierto, se entregó con sus castillos al Gran Capitan. Y porque entre las condiciones del concierto una era que el duque de Calabria pudiese libremente ir donde quisiese, por lo presente se fué á Bari, que todavía se tenia por su parte, bien que la ciudad no era fuerte, y el castillo casa llana, para esperar allí lo que él le mandase, ca no queria apartarse de su voluntad. El Gran Capitan tenia gran deseo de concertalle con el rey Católico, porque no se fuese á Francia, de que podrian resultar inconvenientes. Moviéronse tratos sobre ello, y ofrecíale treinta mil ducados de renta perpetua en vasallos, parte del reino de Nápoles, parte de España; que era todo lo que pedia y podia desear en el estado en que se hallaba. Decia el Duque que le venia bien aquel partido, mas no se resolvia sin la voluntad de su padre. Poco adelante la viuda duquesa de Milan, su prima, por no ir á Sicilia, do la convidaban que fuese con la reina de Hungría, su tia, se recogió en aquella ciudad. Esta señora pudo tanto con el Duque, que le hizo escribir una carta de su mano al Gran Capitan, en que le pedia que sin embargo de la libertad que tenia concertada para su persona, por ver que la intencion de su padre era otra de lo que á él le convenia, le rogaba le enviase al servicio de los Reyes Católicos, que esta era su determinada voluntad, dado que por respeto de su padre no se atrevia á publicalla. No parece que el Duque perseveró mucho en este propósito, porque demás que su padre hizo grande esfuerzo con cartas y embajadas que envió al Gran Capitan para que conforme al asiento dejase ir libre á su hijo, que no era de caballero faltar en su palabra, y que se debia acordar de la amistad que le hizo en tiempo de su prosperidad; el Gran Capitan, que le tenia puestas guardas para que no se fuese, por atraelle á lo que deseaba, fuera de la renta que le ofreció antes, de nuevo le prometia de parte del rey Católico de casalle ó con la reina de Nápoles, su sobrina, ó con su hija la princesa de Gales; el uno y el otro partidos muy aventajados. Sospechóse que el conde de Potencia don Juan de Guevara, que andaba siempre á su lado, le mudaba del color que queria. Andaba el Duque por aquellos pueblos de la Pulla, aunque parecia libre, tan guardado, que no se podia ir á parte ninguna, tanto, que apenas podia salir á caza. Por conclusion, este negocio se rodeó de manera, que volvieron al Duque á Taranto. Desde allí se dió órden á Juan de Conchillos que en una galera le llevase á Sicilia y á España, por entender que en presencia las partes mejor acordarian todas sus haciendas, y el Duque se confirmaria mejor en el servicio y aficion del rey Católico, que tanto en deudo le tocaba. No parece se le guardó lo que tenian asentado. En la guerra ¿quién hay que de todo punto lo guarde? En la guerra ¿y no tambien en la paz, y mas en negocio de estado?

CAPITULO XIII.

Del principio de la guerra de Nápoles.

Los generales de Francia y España, puestos en el reino de Nápoles, comunicaban entre sí y con sus reyes la forma que se podria tener en concordar aquellas diferencias para que se conservase la concordia y no llegasen á rompimiento. Sobre esto poco antes que jurasen al Archiduque por príncipe de Castilla vino á Toledo de parte del rey de Francia el señor de Corcon. La suma de su pretension era que las provincias que se adjudicaron á Francia rentaban menos que la Pulla y Calabria; y que pues era razon se hiciese recompensa, quedase la Capitinata por Francia. A esto respondió el rey Católico que si el rey de Francia se tenia por agraviado en la particion, seria contento que trocasen las provincias; y que si todavía queria recompensa, se hiciese en el Principado y Basilicata que restaban por partir; que la Capitinata era lo mejor de la Pulla, y no era razon que se desmembrase della; en conclusion, que holgaria de dejar aquella diferencia al juicio y determinacion del Papa y de los cardenales. El Francés no venia en ninguno destos partidos, y el trueque no le estaba bien por no privarse de la ciudad de Nápoles y del título de rey de Nápoles y Jerusalem, que conforme á la concordia hecha le pertenecian, y amenazaba que usaria de fuerza, tanto, que un dia como los embajadores de España en este propósito le dijesen que el Rey, su señor, guardaba todo lo asentado, respondió que él hacia lo mismo, y que sobre esto, si fuese menester, haria campo con el rey de España y aun con el Rey de romanos. Respondió Gralla que el Rey, su señor, era tan justo príncipe como en el mundo le hobiese; y cuando fuese conveniente lo defenderia por

su persona á quien quiera que fuese. Replicó el Rey: El rey de España no ha de ser mas que yo. Gralla respondió: Ni vos mas que el Rey, mi señor. La verdad es que el rey Católico se mostró inclinado á la paz, y escribió á su general que por todas vias la procurase; que en esto le haria mas servicio que si con guerra le diese conquistado todo el reino. El primer principio que se dió para venir descubiertamente á las manos, fuera de otras cosas menudas, fué cuando el señor de Alegre, que se intitulaba lugarteniente de Capitinata, entró con gente de guerra para desbaratar el cerco que los españoles tenian sobre Manfredonia, como queda apuntado; y no contentos con esto, en el tiempo que el Gran Capitan se ocupaba en lo de Taranto se apoderaron de la ciudad de Troya, en la Capitinata, y de otras plazas; que si bien los requirieron las restituyesen y no contraviniesen á lo concertado, no hicieron caso. Antes que se pasase mas adelante acordaron los dos generales de venir á habla. Para esto el Gran Capitan, compuestas que tuvo las cosas de Taranto, vino á Atela, el duque de Nemurs á Melfi, pueblos de la Basilicata. Está en medio del camino una ermita de San Antonio; allí acordaron de verse. Llevaron el uno y el otro sus letrados que alegasen del derecho de cada una de las partes. Los franceses decian que la parte de España rentaba setenta mil ducados mas que la de Francia, y que era justo, conforme á lo acordado, hobiese recompensa. Los españoles replicaban que debian ante todas cosas ser restituidos en la Capitinata, de que á tuerto los despojaran, y que hecho esto, serian contentos de cumplir con lo demás que tenian asentado. Despidiéronse sin concluir nada, dado que entre los generales hobo toda muestra de amor y todo género de cumplimiento. Visto que ningunas diligencias eran bastantes para acordarse, determinaron encomendarse á sus manos. Escribieron á sus reyes esta resolucion, hicieron instancia cada cual de las partes para prevenirse de socorros, de gente y de dineros. Junto con esto, el Gran Capitan, por la falta que padecia de mantenimientos, repartió parte de sus gentes por las tierras del Principado. El capitan Escalada con su compañía llegó al lugar de Tripalda; echó algunos franceses que allí alojaban, y se apoderó de aquella villa, que está treinta millas de Nápoles. Otros capitanes españoles se apoderaron al tanto de otras plazas por aquella comarca. Esto tuvieron los franceses por gran befa, tanto, que llegó á oidos del rey de Francia, y mandó embargar todos los bienes que los españoles tenian en aquel su reino; resolucion que parecia muy nueva y exorbitante, que sin pregonar la guerra ni dar término á los españoles para salirse de Francia, les quitasen sus bienes y mercadurías. El rey Católico hacia todavía instancia que los suyos se concertasen, aunque fuese necesario dejar á los franceses lo que tenian en la Capitinata, que era la mayor parte. Tornaron pues los generales á juntarse de nuevo en aquella ermita de San Antonio, nombraron personas que hiciesen el repartimiento de nuevo, de manera que los franceses mostraban contentarse, ca entraban en division el Principado, Basilicata y Capitinata, que era todo lo que podian desear. Mientras este repartimiento se hacia, los franceses reforzaron su campo de mil suizos y docient lanzas que les vinieron de Francia, junto con cantida de dineros para paga y socorro de la gente; creciól con tanto el brio. Acordaron con este socorro de rom per la guerra de nuevo; apoderáronse de Venosa, e que estaba el capitan Pedro Navarro, que á instanci de sus soldados rindió aquella plaza á partido; tomaro á Cuarata, que se la entregó Camillo Caraciolo; el un y el otro pueblo están á doce millas de Barleta, do á l sazon se hallaba el Gran Capitan con la mayor parte d su gente. En el mismo tiempo se rebeló Viseli, puebl del principado de Altamura. Acudieron los españoles recobralle con las galeras; pero ya que le habian entra do por fuerza, fueron rebatidos por los franceses qu sobrevinieron en defensa de aquel lugar. El estío en est sazon iba muy adelante, y el campo francés en Cuarat padecia falta de agua y de mantenimientos, ca nuestr caballería les tomaba los pasos por donde les venian Acordaron salir dende, y por la via que antes llevara volvieron á ponerse á la ribera del rio Ofanto. Allí, po estar muy cerca de Barleta, á los últimos de agosto e Gran Capitan con su gente muy en órden les present la batalla. Como no saliesen á ella, antes continuase su camino la vuelta de Melfi, algunos capitanes de ca ballos les fueron picando en la retaguardia de manera que les mataron alguna gente y les tomaron buen parte del fardaje y parte de la recámara del duque d Nemurs y señor de Aubeni, caudillos principales d aquel campo. Esperaban los franceses otros mil suizo que eran llegados á Nápoles y cuatrocientas lanzas qu llegaran á Florencia, y hasta su venida no se queria aventurar. El Gran Capitan para prevenirse hacia ins tancia con el Rey le enviase con su armada gente dineros, en particular pedia cuatrocientos jinetes dos mil gallegos y asturianos. Al embajador don Jua Manuel avisó en todo caso le encaminase dos mil ale manes para mezclallos con los españoles; y para recebillos y encaminallos por el mar Adriático envió á Ancona á micer Malferit. El rey Católico no se descuidaba antes mandó aprestar una armada y por su general Bernardo de Vilamarin, para que llevase dineros y gente, en particular docientos hombres de armas y otros tantos jinetes en algunas galeras, de las cuales le nombró por almirante. Por otra parte, persuadia al Césa hiciese la guerra en Italia á que tenia tanto derecho, pusiese en posesion de Milan uno de los hijos del Duque despojado, que andaban desterrados y pobres en su corte. Venia otrosí en que pusiese en Florencia al duque Valentin para que tuviese aquel estado por el imperio con título de rey; esto por tener al Papa de su parte, que sumamente lo deseaba, con quien el rey Católico pretendia por medio de su embajador aliarse.

CAPITULO XIV.

Que el Archiduque partió para Flándes.

Entretúvose el rey Católico algunos dias en Toledo para festejar á los príncipes, sus hijos, que dejó allí con la Reina, y él con intento de allanar los aragoneses, partió la via de Zaragoza á los 8 del mes de julio. Tenia convocadas Cortes de los aragoneses para los 1

l mismo mes; desde el camino envió prorogacion llas. Hallábase en Zaragoza por principio del mes de tiembre. Allí, por la priesa que el Gran Capitan daba r la armada, dió órden que se acabase de aprestar a de nuevo á toda diligencia, y que con parte della rtiese Manuel de Benavides, y en su compañía cuaocientas lanzas, por mitad hombres de armas y jines, y trecientos infantes. Poco adelante mandó que n el resto de la armada partiese Luis Portocarrero, ñor de Palma, caballero que mucho sirvió en toda guerra de Granada, para que con igual poder al an Capitan ayudase en aquella guerra. Fueron en su mpañía en aquella jornada trecientos hombres de mas y cuatrocientos jinetes y tres mil infantes. Todo é necesario por el mucho aprieto en que las cosas esban en aquel reino, especial en Calabria. Junto con to trató el Rey de ligarse con venecianos, que mosaban inclinarse mucho á ello. Para mejor expedicion iste particular tornó á enviar á Lorenzo Suarez de gueroa á Venecia para que lo concluyese y ofreciese aquella señoría de su parte ayuda para lo de Milan ó l Abruzo, provincias de que mucho deseaban apoerarse. Hízose la proposicion de Cortes en Zaragoza el a señalado. Pidió el Rey que pues el príncipe don iguel era muerto, jurasen por príncipes á la archiduesa doña Juana, como hija mayor suya, y á su mado. Asimismo pedia le sirviesen para la guerra de ápoles, pues era tan propia de aquella corona. Viniem los aragoneses fácilmente en lo que se les propoa. Entre tanto que se trataba de la ayuda para la guer, proveyó el Rey que los príncipes apresurasen su mida, que aun no eran llegados. Fueron recebidos n mucha alegría, y á los 27 dias de octubre les hieron el homenaje con las ceremonias y prevenciones ie los aragoneses acostumbran. Así la princesa doña iana fué la primera mujer que en Aragon hasta entons se juró por heredera, ca la reina doña Petronila no é jurada por princesa, ni entonces se usaba, sino rebida por reina. Partióse poco despues el Archiduque ra Madrid, y trás él la Princesa; hízola el Rey comñía. Para presidir en las Cortes de Aragon hasta que concluyesen, nombró á su hermana la reina de Náles, la cual de meses atrás publicó querer pasar á alia, y con este intento se partió de Granada, donde á sazon residian los reyes. Acordaron que todo el tiem que en Aragon se detuviese fuese gobernadora de juel reino como antes lo era don Alonso de Aragon, zobispo de Zaragoza, hijo del rey Católico. El Ariduque de mala gana se detenia en España; y de peor s cortesanos, por los cuales se dejaba gobernar, en pecial por el arzobispo de Besanzon que le hizo comñía en este viaje, y falleció en España los dias pasas, y por el señor de Vere, personas de aficion muy anceses. Tomó color para partirse que Flándes quedó su partida desapercebida de gente; que por causa del mpimiento entre España y Francia podria recebir alan daño si él no asistiese. Procuraron los reyes aparlle deste propósito, mayormente que la Princesa se allaba muy preñada. No bastó diligencia alguna ni ara detenelle ni para que no pasase por Francia en empo tan revuelto. Decia él que seria parte con aquel Rey para que se viniese á concordia, de que por el mismo tiempo habia dado intencion y propuesto se restituyese el rey don Fadrique en su reino con ciertas condiciones y tributo que queria le pagase; donde no, que los dos reyes renunciasen sus partes, el Católico en su nieto don Cárlos, y el de Francia en su hija Claudia, para que le llevase en dote y se efectuase el casamiento entre los dos como lo tenian concertado. Todo esto pareció entretenimiento, y á propósito para descuidar al rey Católico y tomar á sus capitanes desapercebidos. En conclusion, el Archiduque partió de Madrid, donde dejó con sus padres á la Princesa; tomó el camino de Aragon y de Cataluña y por la villa de Perpiñan. Vínole allí el salvoconducto del rey Ludovico, con que entró en Francia, y siguió su camino hasta Leon, en que á la sazon se hallaba el rey de Francia y el cardenal de Ruan, legado del Papa; pero esto fué al fin deste año y principio del siguiente. Volvamos á la guerra de Nápoles.

CAPITULO XV.

Si fuera conveniente que el rey Católico pasara á Italia.

Continuábase en esta sazon la guerra en el reino de Nápoles, y el fuego se emprendia por todas partes. La mayor fuerza cargaba en lo de la Pulla y en Calabria. Los príncipes de Salerno y de Bisiñano y Rosano y el conde de Melito estaban en aquella parte muy declarados por Francia. Acordaron los franceses de acudir á aquella provincia con mas fuerzas; para esto que en la Capitinata quedase el señor de Alegre con trecientas lanzas, en tierra de Bari monsieur de la Paliza con otras trecientas y mil soldados; para guarda de la Basilicata nombraron á Luis de Arsi con cuatrocientas lanzas y alguna gente de á pié. El duque de Nemurs pretendia ir á Calabria con docientas lanzas y mil infantes, y que monsieur de Aubeni quedase en Espinazola con toda la demás gente á veinte y cuatro millas de Barleta. Porfió el de Aubeni que le consignasen lo de Calabria, ca pretendia el ducado de Terranova, de que hiciera merced el rey Católico al Gran Capitan. Por esta porfía concertaron que ambos se enderezasen hácia la parte de Calabria. Con todo, el de Aubeni fué primero á la tierra de Bari con ciento cincuenta lanzas y mil infantes. El de Nemurs, dado que publicaba ir á Calabria, revolvió la via de Taranto. Tomó de camino á Matera y Castellaneta, pueblos de poca defensa; y desbarató al conde de Matera y al obispo de Mazara que halló en Matera con alguna gente. Con esto se puso sobre Taranto, do pensó hallar al duque de Calabria, que nueve dias antes de su llegada era ya partido para Sicilia. Salieron algunas compañías de españoles que alojaban en aquella ciudad, cargaron con tal denuedo y dieron sobre las estancias de los contrarios, que los forzaron á levantar con vergüenza el campo y pasalle á una casa fuerte, distante á veinte y dos millas de Taranto, y esto con intento de revolver sobre el territorio de Bari y allí juntarse con el de Aubeni y apoderarse de Bitonto ó encaminarse á Calabria. Sucedió que los franceses que alojaban en la Basilicata, que era el mayor golpe del campo francés, enviaron á Barleta un trompeta enderezado á

don Diego de Mendoza, con un cartel en que once caballeros franceses desafiaban otros tantos españoles para hacer con ellos el dia siguiente á hora de nona campo. Señalaron lugar entre Barleta y Viseli y asegurárónle. Ponian por condicion que los vencidos quedasen por prisioneros de los vencedores. Aceptó el desafío el Gran Capitan, si bien el término era muy breve. Escogiéronse los once, y entre los demás el muy famoso Diego García de Paredes, que, como muy valiente que era, sirvió en esta guerra muy bien, y al principio della pasó en Calabria por coronel de seiscientos soldados. El dia siguiente luego por la mañana se pusieron en órden. El Gran Capitan para animallos delante Fabricio y Próspero Colona y el duque de Termens y otros muchos caballeros les habló en esta manera: «La primera cosa que en el hecho de las armas deben los caballeros hacer es justificar su querella. Desta no hay que dudar, sino que la justicia de nuestros reyes es muy clara, y que por el consiguiente será muy cierta la victoria. Concertaos por tanto muy bien y ayudaos en el pelear como lo sabeis hacer, y acordaos que en el trance desta pelea se aventura la reputacion y honra de nuestra patria, el servicio de nuestros reyes y el bien y alegría de todos los que aquí estamos, títulos que cada cual dellos obliga al buen soldado á posponer la vida y derramar por ellos la sangre. Que si no es con la victoria, ¿con qué rostro volveréis, soldados? ¿Quién os mirará á la cara?» A estas palabras respondieron todos que estaban prestos á perder las vidas antes que faltar al deber. Salieron con cuatro trompetas y sendos pajes. Entraron en la liza una hora antes que los contrarios. El combate fué muy bravo; el suceso que de los franceses quedó uno muerto y otro rendido y nueve heridos, y muertos otros tantos caballos. De los españoles uno rendido y dos heridos y tres caballos muertos. Llegó el combate hasta la noche; no pudieron los españoles rendir á los franceses que peleaban á pié, porque se hicieron fuertes entre los caballos muertos; así, aunque el daño que recibieron fué mayor, todos salieron del palenque por buenos, de que el Gran Capitan mostró mucho descontento, que pretendia salieran del campo los españoles mas honrados y no desistieran hasta tanto que á todos los contrarios tuvieran rendidos y quedara por ellos el campo. A esta sazon el rey de Francia para dar mas calor á aquella guerra y acudir de mas cerca á todo lo necesario, se determinó pasar en Italia puesto que se detuvo en Lombardía. Lo mismo pretendia hacer el rey Católico, y este intento llevaba cuando fué á Zaragoza á que le convidaban los ejemplos de sus antepasados los reyes de Aragon, que con su presencia en Cerdeña, Sicilia y Nápoles acabaron cosas que por sus capitanes no pudieran ó con gran dificultad. Era este negocio muy grave. Consultóse con grandes personajes. Los pareceres, como suele acontecer, eran diferentes y contrarios. El comendador mayor don Gutierre de Cárdenas, persona muy anciana y de grande experiencia, en una consulta que se tuvo sobre el caso hizo un razonamiento en presencia del Rey desta sustancia: «Yo quisiera, señor, en negocio tan grave oir antes que hablar; pero pues soy mandado, diré lo que siento con toda verdad. Todo hombre que quiere emprender alguna cosa grande d[ebe] hacer balanzo de lo que en aquella pretension s[e] puede ganar, con lo que se aventura á perder. Porqu[e] como no acometer empresas dificultosas es de bajo co[razon], así es temeridad por las de poco momento pone[r] á riesgo lo que es mas. En este negocio si miro la re[putacion], que importa mucho conservar, veo que ser[á] mayor si vuestros capitanes salen con la victoria, y [si] se pierde, menos daño que ellos sean vencidos que s[u] señor. Principalmente que la guerra podrá estar con[cluida] cuando lleguemos allá, que forzaria á dar la vue[lta] con mengua y sin hacer nada; pues si por los nues[tros] estuviese la victoria, será suya la honra, y nuestr[o el] trabajo en balde; y si fuesen vencidos, ¿qué fuerz[as] bastarán á comenzar de nuevo el pleito aunque se ha[llasen] juntas todas las de España? Las potencias de Itali[a] están á la mira, inclinadas á seguir el partido de Esp[a]ña; si se persuaden hay flaqueza de nuestra parte [y] que no bastan las fuerzas, sino que es necesaria la pre[sencia] del Rey, podrán tomar otro camino. Yo no so[y] de parecer que los príncipes pasen en ociosidad su vid[a], pero tampoco deben poner á peligro sus personas e[n] casos no necesarios. ¿Quién no ve los peligros del ma[r] en navegacion tan larga? Quién no mira cuán grand[e] es por la mar el poder de ginoveses y cuán pujant[es] están, en especial si con ellos se juntan las armad[as] de Francia, como se puede temer para hacer rostro [á] las nuestras? Quién será de parecer que la vida y sa[lud] del Rey se aventure en el trance de una batalla na[val], donde tanta fuerza tiene la ventura y tan poco [el] valor? Como se puede considerar en vuestro tio el re[y] don Alonso cuando fué vencido y preso con sus herma[nos] por pocas naves de Génova. No digo nada del des[gusto] de los grandes que podrán alterar el reino si s[e] ausenta el que los enfrena y tiene á raya. Cuando tod[o] lo demás cesase, ¿cómo podréis dejar á la Reina, qu[e] está doliente y sentirá á par de muerte semejante viaj[e]. Si algunos reyes de Aragon pasaron el mar, los tiempo[s] y ocasiones eran diferentes, y no siempre nuestros ma[yores] en sus hechos acertaron. Que deseeis vestir ar[nés] y hallaros en la guerra, no me maravillo, pues o[s] criastes en ella desde vuestra niñez; pero mi parecer e[s] que si esto pretendeis la rompais por España y force[is] al enemigo á volver á sus fuerzas á estas partes, tra[s] con que enflaquecerá en lo de Nápoles y aun porná [á] riesgo lo de Milan. Este, señor, es mi parecer; si acer[tado], sean á Dios las gracias; si contra el vuestro, me[re]rece perdon mi lealtad. Lo que vos determináredes es será lo mejor y mas acertado; y si fuere de ir á Itali[a], yo seré el primero que con esta edad y canas os har[é] compañía, ca resuelto estoy de aventurar vida y ha[cienda] antes que faltar en lo que soy obligado; mas [el] que es consultado, debe libremente decir lo que sient[e] y el que consulta oir con paciencia y de buena gan[a] al que habla.» Grande fué el aplauso que los que se ha[llaron] presentes dieron á las razones del Comendad[or] mayor, que parecieron muy concertadas y dignas d[e] persona tan avisada. Divulgóse este parecer, y un pre[lado], cuyo nombre no se dice, sin ser consultado sobr[e] el caso, dió al Rey escrito un papel desta sustancia: «El atrevimiento que tomo de dar consejo sin ser lla[mado]

ado merece perdon; pues el negocio es comun, to-
)s tenemos licencia de hablar. Si los inconvenientes
peligros se deben considerar tan por menudo como
Comendador mayor dicen los ha encarecido, nadie
ometerá hecho alguno que tenga dificultad. Ni el
brador se pondrá al trabajo de la sementera, ni el pi-
toá los peligros del mar, ni el soldado embrazará las
mas con riesgo de su vida, finalmente, nadie cum-
irá con su oficio. Esta es la miseria de los hombres,
ie ninguna cosa grande da Dios ó la naturaleza á los
ortales sino á costa de mucho afan. No hay duda sino
ie el primer oficio y mas proprio de los reyes es el
idado de la guerra, de juntar y gobernar sus huestes,
a para defenderse, sea para acometer cuando es ne-
sario; y nadie puede negar sino que esto se hace me-
r en presencia del Rey que por otro, sea quien fuere.
:údenle sus vasallos y acompáñanle; los pequeños,
; medianos y los mayores tienen por cosa vergon-
sa quedarse en casa cuando su cabeza y su Rey se
ne al trabajo. Nadie se desdeña de seguille, como
ier que muchos tengan por afrenta ser gobernados
r los que son menos que ellos. El ejemplo está en la
ıno. ¿Cuál de los grandes, decidme, es ido á la guer-
de Nápoles con tener el general partes tan aventa-
las en todo? Fuera desto, el dinero, municiones y
lo lo demás se despacha mas en breve. Las determi-
ciones en las dificultades son mas acertadas cuando
Rey ve por sus ojos lo que pasa. Lo que viene de tan
os determinado y proveido tarde llega, y muchas
ces fuera de sazon, por no decir que las mas veces
errado. El amor de los soldados para con su prínci-
es la cosa mas importante en la guerra; este nace
l conocimiento, porque son como los perros, y así los
ma Platon, que halagan á los que conocen, y ladran
os extraños. En presencia de su príncipe que los ha
premiar, los valientes se hacen leones, y los cobar-
s se avergüenzan. Homero aludió á esto cuando fin-
que los mismos dioses se hallaban en las batallas,
jue el rey Agamenon llamaba por sus nombres á to-
s los soldados. Por cierto Alejandro y César nunca
zañas tan grandes acabaran si quedándose en su
galo se encomendaran á sus capitanes. ¿Quién echó
r el suelo la grandeza del imperio romano? ¿Los
íncipes que se contentaron de dar órden en las co-
; de la guerra desde su casa? Y por dejar cuentos
tiguos, yo creo, señor, que los moros se estuvieran
y en España si vos mismo no fuérades á la con-
ista de Granada. Cárlos, rey de Francia, ¿cuán en
eve allanó con su presencia todo lo de Nápoles? Su
sencia fué causa que se volviese á perder lo gana-
. Los trabajos no son grandes á causa que á los re-
; nunca falta el regalo y el servicio; y el aplauso
e todos les dan hace que se sientan menos las inco-
)didades. Pues ¿qué diré de los peligros del mar?
uándo vimos algun rey ahogado? Por cierto muy raras
:es. Y si el rey don Alonso quisiera excusar aque-
batalla naval con que nos espantan, nadie le forzara
lalla. La mucha confianza de sí, el desprecio de los
emigos fueron ocasion de aquel desastre, del cual
ió tan bien por el respeto que á su persona se tuvo
mo á rey, que fué casi el todo para allanar sus con-
»trarios. Que si todavía parece duro que el Rey se halle
»en las batallas y ponga á riesgo su vida, por lo menos
»podrá ir á Sicilia, visitará aquel su reino, y dará asien-
»to en sus cosas, y con mas calor se acudirá como de
»tan cerca á la guerra de Calabria y Pulla. Esto es lo que
»yo siento en el caso presente; bien sé que mi parecer
»no agradará á todos, mas no son peores las medicinas
»que no dan gusto al paladar.» El voto del Obispo, aun-
que libre, pareció á muchos muy acertado, aun á los
mismos que deseaban lo contrario; y si no se confor-
maban con él, mas era por falta de voluntad que por
no aproballe. Siguióse pues el del Comendador mayor
que era mas á gusto de todos y mas recatado; en espe-
cial que se le arrimaron don Enrique Enriquez, tio del
Rey, don Alvaro de Portugal, presidente del Consejo
Real, Garci Laso de la Vega, Antonio de Fonseca y Her-
nando de la Vega, personas de grande autoridad y co-
nocida prudencia. El mismo Gran Capitan por sus car-
tas se conformaba con esto, y aun daba por muy cierta
la victoria, seguridad que en los grandes capitanes no
se suele tener por acertada. A la verdad las asonadas
de guerra que por las fronteras de Francia se mostra-
ban no daban lugar á que la persona del Rey se ausen-
tase.

CAPITULO XVI.

Que los españoles segunda vez presentaron la batalla á los franceses.

Al mismo tiempo que en Zaragoza se trataba de la
jura de los príncipes archiduques, el partido de Es-
paña iba muy de caida en Calabria. Acudió el Virey á
Mecina, juntó la gente extranjera que pudo para socor-
rer á los suyos. De Roma, don Hugo y don Juan de Car-
dona, hermanos del conde de Golisano, dejado el có-
modo que tenian muy honrado acerca del duque Valen-
tin en la Romaña, á persuasion del embajador Francisco
de Rojas llevaron á la misma ciudad docientos y cua-
renta soldados, gente escogida. Luego que llegaron al
puerto de Mecina, con su gente y la demás que pudie-
ron recoger, pasaron el faro á tiempo que el conde de
Melito, hermano del príncipe de Bisiñano, tomada Ter-
ranova, sitiaba el castillo y le tenia muy apretado. Don
Hugo hizo marchar la gente hácia aquella parte, y des-
baratado el Conde que le salió al encuentro, hizo alzar
el cerco, y aun los príncipes de Salerno y de Bisiñano,
que estaban sobre Cosencia, fueron forzados, dejado
aquel cerco, por reparar el daño á bajar á la llanura de
Terranova. Sucedió este encuentro cuatro dias antes
que Manuel de Benavides llegase con la gente que traia
en quince naves al puerto de Mecina. Entre los demás
capitanes vino Antonio de Leiva, soldado muy bravo
y capitan muy prudente, y mas en lo de adelante. Pa-
saron lo mas en breve que pudieron á Calabria para
juntarse con don Hugo y con los demás. Acordaron los
príncipes, que se recogieron en Melito, que el Conde
con setecientos suizos y algunos caballos y gente de la
tierra fuese á ponerse sobre Cosencia. Llegó á alojar á la
Mota de Calamera, que está tres millas de Rosano, do
alojaba la mayor parte de los españoles, que amanecie-
ron sobre aquel lugar, y como era flaco y abierto, le en-
traron. De los contrarios, unos fueron muertos, otros

huyeron, algunos con el Conde se retiraron al castillo. Y porque se tuvo nueva que el señor de Aubeni con todo su poder iba en socorro del Conde, los españoles dieron la vuelta á Rosano. Por el mismo tiempo Fabricio de Gesualdo, hijo del conde de Conza y yerno del príncipe de Melfi, que era frontero de Taranto, fué á correr la tierra de aquella ciudad. Salieron contra él Luis de Herrera y Pedro Navarro, capitanes de la guarnicion en Taranto. Esperaron en cierto paso á los contrarios, en que todos fueron presos ó muertos, que no escaparon sino tres; el mismo Fabricio quedó cautivo. En lo demás de la Pulla se hacia la guerra tanto con mayor calor, que cada cual de las partes pretendia cobrar la aduana de los ganados, que es una de las mas gruesas rentas de aquel reino. Los encuentros fueron diversos, que seria largo el relatallos por menudo; el daño de los naturales muy grande. Españoles y franceses hacian presas en los ganados de la gente miserable. Por atajar estos daños acordó el duque Nemurs en Canosa, do estaba, de venir con todo su campo á romper una puente del rio Ofanto, distante cuatro millas de Barleta. Parecíale que, quitada aquella comodidad, los contrarios no podrian con tanta facilidad pasar á hacer correrías en la Pulla, en especial al tiempo que aquel rio con las lluvias coge mucha agua. Asimismo el señor de Aubeni, luego que entró en la Calabria, fué sobre los contrarios que se hallaban en Terranova. El lugar era flaco y falto de bastimentos; acordaron dejalle y por la sierra pasar á la Retromarina. Atajáronles los pasos los franceses. Así, en aquellas fraguras hicieron huir de los españoles la gente de á pié, y de los caballos prendieron hasta cincuenta, parte hombres de armas, parte jinetes, los mas de la compañía de Antonio de Leiva, que en aquella apretura peleó con mucho esfuerzo; los mas empero se retiraron á Girachi y otras fuerzas de aquella comarca. Con esta rota, que fué segundo dia de Navidad, ganó tanta reputacion el señor de Aubeni, que casi toda la Calabria se tuvo luego por él. Cuatro dias adelante el de Nemurs, como lo tenia acordado, vino con su campo sobre la puente de Ofanto, y con la artillería abatió el arco de en medio junto con una torre que á la entrada de aquella puente quedó medio derribada desde que los dias pasados pasó otra vez por allí. Tuvo el Gran Capitan aviso de la venida del duque de Nemurs. Hizo venir la gente que tenia en Andria, que era buen golpe. Tardaron algun tanto, pero en fin pudo salir á tiempo que descubrió los contrarios; mas ellos no quisieron aguardar, antes volvieron por el camino que eran idos. Envió el Gran Capitan á decir al Duque con un trompeta que ya él iba, que le aguardase. Respondió que cuando Gonzalo Fernandez estuviese tan cerca de Canosa como él llegó de Barleta, le daba la palabra de salir á dalle la batalla. A este mismo tiempo por la via de Alicante llegó á Madrid, do los reyes se hallaban, el duque de Calabria; y magüer que iba preso, el tratamiento y recibimiento que se le hizo fué como á hijo de rey. Por otra parte, el duque Valentin hacia la guerra en la Romaña con grande pujanza, ca el primer dia de enero del año de 1503 se le entregó Senagalla, que era del hijo del Prefecto, sobrino del cardenal Julian de la Ruvere. Sobre seguro prendió allí á Francisco Ursino, duque de Gravina, que se [...] á ver con él, junto con Pablo Ursino, Vitelocio y O[...]veroto de Fermo. El Papa, avisado desto al tanto, hi[...] luego en Roma prender al cardenal Ursino. Todo se e[...]derezaba á ejemplo de los coloneses, que andaban de[...]terrados y pobres por la violencia del Papa, á destr[...] asimismo la casa de los Ursinos y apoderarse de s[...] estados, sin embargo que poco antes hiciera una estr[...]cha confederacion con ellos. Poco despues cobró [...] mismo á Perosa y Civita Castelli, y aun pretendia ap[...]derarse de las repúblicas de Sena, Luca y Pisa. S[...] enfrenaba esta su codicia demasiada el temor del rey [...] Francia, que tenia estas ciudades debajo de su prote[...]cion, con que podia desde Francia enviar sus gent[...] hasta Nápoles como por su casa sin que nadie le pusie[...] impedimento; dado que la guerra entre Florencia y Pi[...] se continuaba, y los pisanos por valerse del rey Cat[...]lico pretendian poco antes deste tiempo ponerse deba[...] de su amparo. No quiso él por entonces tratar dello p[...] respetos que tuvo; cuando quiso volver á la plática e[...] pasada la coyuntura. De Portugal dos primos, Alonso [...] Francisco de Alburberque, con cada tres naves parti[...]ron para la India Oriental.

CAPITULO XVII.

Que el señor de la Paliza fué preso.

El Gran Capitan en Barleta, do tenia sus gentes, [...] hallaba en grande aprieto, y era combatido de contr[...]rios pensamientos. Por una parte no queria salir al ca[...]po hasta tanto que asegurase su partido con la venida [...] los alemanes, y el socorro que de España venia, q[...] aguardaba por horas. Por otra parte la falta de bast[...]mentos le ponia en necesidad de desalojar el campo, [...] ir en busca del enemigo, que tenia su gente repartida [...] Monorbino, donde el general estaba, y Canosa y Ci[...]ñola, pueblos mas proveidos de mantenimientos. En es[...] perplejidad siguió el camino de en medio, que fué e[...]viar diversas compañías y escuadrones á correr la c[...]marca, traza muy á propósito para juntamente conse[...]var la reputacion, ejercitar su gente y entretenerse c[...] las presas. Con esta resolucion, á 15 de enero, salió [...] Barleta. Envió delante al comendador Mendoza c[...] trecientos jinetes para que corriesen la tierra has[...] Labelo, distante veinte y cinco millas de allí, y q[...] alcanzaba buena parte de la aduana. El con la dem[...] gente se puso á cuatro millas de Monorbino para hac[...] rostro si los franceses saliesen contra los suyos. Arra[...]caron los corredores en aquella salida mas de cuaren[...] mil ovejas. Salieron de la Ciriñola docientos hombr[...] de armas y otros tantos archeros para juntarse con otr[...] tantos que alojaban en Canosa y ir juntos á quitall[...] la presa. La gente del Gran Capitan los quiso ataja[...] pero con mal órden, que fué causa que se pudies[...] entrar en Canosa, aunque con pérdida de alguna gent[...] No salió el de Nemurs, y así los nuestros se pudier[...] recoger con la presa que llevaban. Cuatro dias despu[...] por aviso que tuvieron que el señor de la Paliza sal[...] con quinientos caballos á correr lo de Barleta, salier[...] el Gran Capitan y don Diego de Mendoza á ponerse [...] dos pasos por donde los franceses forzosamente habi[...]

de pasar. Cayó el de la Paliza con su caballo al salir, que fué causa de quedarse con la mas gente; solo fué su teniente, por nombre Mota, con setenta, parte hombres de armas, parte archeros, á hacer la correría. Cayeron en la celada, y de todos no se salvaron sino dos que no fuesen muertos ó presos. Entre los demás quedó en poder de don Diego de Mendoza Mota, teniente del Capitan. Este en pláticas que tenia se adelantó á decir mal de la nacion italiana. Volvia Iñigo Lopez de Ayala por los italianos y defendíalos con buenas razones. El Francés con el calor y porfía se arrojó á decir que si diez italianos quisiesen hacer armas con otros tantos franceses, que él seria uno dellos, y les probaria ser verdad lo que decia. Llegó esta plática á orejas de los italianos que estaban allí en servicio de España. Quejáronse al Gran Capitan, y pidieron licencia para volver por su nacion. El se la dió de buena gana. Hobo demandas y respuestas sobre asegurar el campo y sobre el número de combatientes; en fin, señalaron el campo entre Andria y Cuarata. Juntamente acordaron que de cada parte peleasen trece. Salieron á los 13 de febrero los unos y los otros, y el Gran Capitan, por lo que pudiese suceder, se puso con toda su gente cerca de Andria. Los jueces señalaron los puestos á los unos y á los otros. Hacia grande viento y ayudaba á los italianos. Pidieron los franceses que el viento se dividiese; no se acordaron los jueces en esto. Encontráronse con las lanzas, y dado que casi á todos los franceses se les cayeron por el gran viento, ningun caballo fué muerto ni caballero derribado. Vinieron á los estoques y hachas, en que los italianos se aventajaron tanto, que en espacio de una hora á los franceses todos echaron del campo y los rindieron; quedó uno dellos muerto, y otro muy mal herido. De los italianos uno solo quedó herido ligeramente. Con esta victoria entraron aquellos caballeros aquella noche en Barleta, los trece prisioneros delante. Fué grande el contento de todos, y mas del Gran Capitan, que para mas honrallos los hizo cenar consigo. A la misma sazon salieron de Taranto Luis de Herrera y Pedro Navarro con su gente; tomaron por trato á Castellaneta y otros muchos lugares por aquella comarca. Ofrecíase otra empresa de mayor importancia; alojaban el señor de la Paliza, que se llamaba virey del Abruzo, y el lugarteniente del duque de Saboya en un pueblo, que se llama Rubo, diez y ocho millas distante de Barleta; tenian pasados de quinientos soldados entre hombres de armas y archeros. Deseaba el Gran Capitan dar sobre ellos. Tuvo aviso que el duque de Nemurs iba á recobrar á Castellaneta, y que con el príncipe de Melfi quedaba en Canosa la fuerza del ejército francés, y que de nuevo otros ciento y cincuenta soldados eran idos á Rubo por asegurar mas aquella plaza. Con este aviso un miércoles, á 22 de febrero, salió al anochecer el Gran Capitan con mil caballos y tres mil infantes y algunas piezas de artillería. Con esta gente y aparato amaneció sobre Rubo. Asestaron la artillería. Los soldados, antes que el muro estuviese abatido del todo, sin órden acometieron con deseo de tomar el pueblo á escala vista. Fueron por los de dentro rebatidos, y retiráronse, aunque sin daño. Prosiguieron la batería, y derribada buena parte del muro, tornaron los de España á acometer. Los de dentro se defendian muy bien, y el combate fué muy sangriento; mas en fin, los de España entraron por fuerza. Murieron docientos franceses, y quedaron heridos otros muchos. El señor de la Paliza con una herida en la cabeza al salir del lugar, ca pretendia salvarse, fué preso. El teniente del duque de Saboya se retiró al castillo para defenderse hasta que llegase el socorro; pero como se plantase la artillería para batille, se rindió á merced. Fueron asimismo presas otras personas de cuenta que hacian grande falta en el campo francés. De los vencedores murieron pocos. Don Diego de Mendoza á la entrada fué herido en la cabeza con una piedra que le sacó de sentido; pero todo el daño quedó en el almete. Con esta victoria y con el saco se retiraron luego los nuestros porque no cargase la gente francesa, que no estaba léjos, mayormente que el de Nemurs, avisado que fué de la resolucion del Gran Capitan, sin tomar á Castellaneta dió la vuelta para juntarse con el príncipe de Melfi y acorrer á Rubo. Su venida fué tarde, por donde ni en lo uno ni en lo otro hizo algun efecto; y desde este tiempo sus cosas comenzaron á ir de caida, en especial que un Perijuan, caballero de San Juan, provenzal de nacion, el cual con cuatro galeras y dos fustas era venido de Rodas en favor de franceses y impedia á los nuestros las vituallas y aun tomaba los bajeles que andaban desmandados por aquellas riberas de la Pulla, fué desarmado por los nuestros. Lezcano, cabo de cuatro galeras que andaban por aquellas costas de Pulla, hombre diestro en el mar, las reforzó de remeros y puso en ellas quinientos soldados para acometer al enemigo. Fué en su busca la vuelta de Brindez; él, aunque tenia mas número de bajeles, no se atrevió á pelear, metióse en el puerto de Otranto, fiado en el amparo de venecianos. Lezcano no se curó desto; tomó primero una nao y una carabela que halló fuera del puerto con otros bajeles; con esto fué tanto el miedo de Perijuan, que sin aventurar á defenderse, de noche sacó la gente y la ropa que pudo, y echó á fondo las galeras y fustas con la artillería porque dellas no se aprovechasen los enemigos. El almirante Vilamarin se tenia en el puerto de Mecina con algunas galeras para asegurar aquella costa y acudir á la parte que fuese necesario. Para reforzarse aguardaba la venida de Luis Portocarrero. Por otra parte, pretendia el Gran Capitan viniese á surgir en algun puerto de la Pulla, porque no se detuviese en lo de Calabria, como lo hizo Manuel de Benavides, contra el órden que él tenia dado, es á saber, que fuese á juntarse con él. Este mismo órden se dió á Luis de Herrera y Pedro Navarro que guardaban á Taranto; y á Lezcano, que desarmado el contrario luego desembarcó los quinientos soldados, y al obispo de Mazara, que estaba en Galípoli, que con sus gentes acudiesen á Barleta; todo á propósito de rehacerse de fuerzas para dar la batalla de poder á poder á los franceses y de una vez concluir con aquella guerra.

CAPITULO XVIII.

Que el marqués del Vasto se declaró por España.

El mismo cuidado de rehacerse de fuerzas tenia el duque de Nemurs en Canosa, tanto mas, que los espa-

ñoles en diversos encuentros le mataban mucha de su gente, ca en San Juan Redondo el capitan Arriaran, que se tenia en Manfredonia, pasó á cuchillo docientos franceses; Luis de Herrera y Pedro Navarro cerca de las Grutallas mataron otros docientos y prendieron cincuenta que les tenian tomado un paso al salir de Taranto, segun que les fuera ordenado. Mas adelante estos dos capitanes y Lezcano, entre Conversano y Casamaxima desbarataron y prendieron al marqués de Bitonto, el cual con obra de quinientos hombres de á pié y de á caballo se iba á juntar con el duque de Nemurs. Murieron en la refriega, entre otros muchos, Juan Antonio Acuaviva, tio del Marqués, y un hijo suyo. Lo mismo sucedió al capitan Oliva, que se encontró con una compañía de franceses y los desbarató con muerte de treinta dellos. Don Diego de Mendoza dió sobre cincuenta caballos y setenta de á pié que salieron de Viseli contra los forrajeros del campo español, en cuya guarda él iba. Los caballos se retiraron á Viseli; los de á pié á una torre, en que fueron combatidos y muertos. Movido destos y otros semejantes daños el duque de Nemurs, envió á avisar al señor de Aubeni y á los príncipes de Salerno y Bisiñano que dejado el mejor órden que pudiesen en Calabria, se viniesen á juntar con él para dar la batalla á los contrarios. No obedecieron ellos por entonces á este órden por causas que para ello alegaron. El Gran Capitan tenia el mismo deseo de venir á las manos, y los unos y los otros eran forzados á aventurarse por la gran falta de bastimentos que padecian; y retirarse de los alojamientos en que estaban fuera perder reputacion, que temian que la tierra se les rebelase. Verdad es que una nave de venecianos á esta sazon llegó á Trana cargada de trigo, que vino á poder de los nuestros, y otras cinco en dos veces arribaron de Sicilia con seis mil salmas de trigo, ayuda con que el Gran Capitan se pudo entretener algun tiempo junto con las presas que de ordinario de ganados se hacian. Traia de dias atrás sus inteligencias con las ciudades del Abruzo, y en particular con la ciudad del Aguila; por otra parte Capua, Castelamar, Aversa y Salerno se le ofrecian. Acordó con todas que luego que saliese en campaña se levantarian por España. Recibió á concierto al conde de Muro, dado que fué el primero á alzarse por los franceses en Basilicata, do tenia su estado. El de Salerno trató de pasar á la parte de España, y aun ofrecia de casar con hija del Gran Capitan. Poco se podia fiar de su constancia ni de la del príncipe de Melfi, que al tanto daba muestra de querer reducirse. La cosa de mas importancia que en este propósito se hizo fué que don Iñigo Davalos se declaró del todo por el rey Católico con la isla de Iscla, en que se entretenia á la sazon. Era el orígen deste caballero de España, ca don Iñigo Davalos, hijo del condestable don Ruy Lopez Davalos, gran camarlengo del reino de Nápoles, casó con Antonela de Aquino, hija heredera de Bernardo Gaspar de Aquino, marqués de Pescara. Deste matrimonio nació don Alonso Davalos, marqués de Pescara, al que mató sobre seguro un negro en un fuerte de Nápoles, y dejó un hijo niño, que se llamó don Fernando. Nació asimismo don Iñigo, á quien el rey don Fadrique hizo marqués del Vasto, y le dió por toda su vida el gobierno de la isla de Iscla con la tenencia de la fort[aleza], rentas de la isla y minas de los alumbres. He[r]mana destos dos caballeros fué doña Costanza Daval[os], condesa de la Cerra, y despues duquesa de Francavi[la]. Tuvieron asimismo otro hermano, que se llamó d[on] Martin, y fué conde de Montedorosi, sin otros dos q[ue] se nombraron en otro lugar. Concertó el Gran Capit[an] que se le daria al Marqués todo lo que antes tenia, y [de] nuevo se le hizo merced de la isla de Prochita, dem[ás] de una conducta que le ofrecieron de cien lanzas y d[o]cientos caballos ligeros, y á su sobrino se concedió [el] marquesado de Pescara y el oficio de gran cama[r]lengo; además que si los españoles fuesen echados [de] aquel reino, se les prometia recompensa de sus e[s]tados en España, condiciones todas muy aventajada[s]. Gastóse algunos meses en concedellas, y por esto tar[dó] tanto el Marqués en declararse, como en lo demás fue muy español de aficion y muy averso de Francia. Hi[jo] deste marqués fué don Alonso, muy valeroso capitan l[os] años adelante, y que heredó el marquesado de Pe[s]cara por muerte de su primo don Fernando, que n[o] dejó hijo alguno. Nieto del mismo fué don Fernan[do] Davalos, marqués de Pescara, al cual los años pas[a]dos vimos virey de Sicilia, casado con hermana d[el] duque de Mantua. Alzó el Marqués en Iscla las band[e]ras por España el mismo dia de pascua de Resurre[c]cion. Por el mismo tiempo que el Marqués se pasó á parte del rey Católico, el comendador Aguilera de[s]embarcó en Cotron con trecientos soldados que env[ió] últimamente desde Roma el embajador de socorro. [El] comendador Gomez de Solís al tanto socorrió el castil[lo] de Cosencia y entró por fuerza la ciudad; echó al co[n]de de Melito que allí estaba con cuatro tanta gente q[ue] la que él llevaba. Sobre los prisioneros que se tomar[on] en Rubo hobo duda; y entre franceses y español[es] anduvieron demandas y respuestas. Tenian conce[r]tado que se hiciesen guerra cortés, y para esto ent[re] otras cosas acordaron que los prisioneros de á caba[llo] perdiesen armas y caballo, y se rescatasen por el cua[r]tel del sueldo que ganaban. Prendieron los frances[es] los dias pasados en cierto encuentro á Teodoro Boca[l] capitan de albaneses, y á Diego de Vera, que tenia ca[r]go de la artillería, y á Escalada, capitan de infanter[ía] española, con otros hasta en número de treinta. Sol[]taron á los demás conforme á lo concertado. Detu[]vieron los tres con color que eran capitanes y que n[o] se comprehendian en el concierto ni era justo que pa[]sasen por el órden que los otros. Sin embargo, al pre[]sente hacian instancia que los prisioneros de Rubo s[e] rescatasen conforme á lo que de los demás tenian asen[]tado, sin mirar que eran los mas gente muy principal [y] muchos capitanes. Avisaron al Gran Capitan que aque[]lla ley guardada en la milicia neapolitana cuanto á lo[s] prisioneros de á caballo que se rescatasen por el cuar[]tel de su sueldo no se extendia á los que en batall[a] campal eran presos ó en lugar que se tomase por fuerz[a] de armas. Consultóse el caso con soldados y caballero[s] ancianos de la tierra; y como quier que todos confor[]masen en este parecer, conforme á él se respondió [á] los franceses, y los prisioneros quedaron para resca[]tarse cada cual segun su posibilidad y como se concer-

asen con los que los rindieron y los tenian en su poder. :l principal intento fué entretenellos para que no pu-iesen servir al duque de Nemurs en la batalla que se-un el término en que las cosas se hallaban se entendia o se podia excusar.

CAPITULO XIX.

De las paces que el Archiduque asentó con Francia.

Al tiempo que el Archiduque partió de Madrid hizo rande instancia con el Rey, su suegro, para que le eclarase su determinada voluntad en lo que tocaba á omar algun medio de paz con Francia, y que le diese omision para tratar della, caso que el rey de Francia iniese en lo que era razon. Rehusó el rey Católico de acer esto al principio, sea por no fiarse del todo de i yerno, y menos de los que tenia á su lado, que eran enidos por muy franceses, ó por no desanimar á los ue se tenian de su parte en Italia si se entendiese que Archiduque por su órden y con su beneplácito pasa-a por Francia. Sin embargo, la instancia fué tal, que nalmente le dió la comision con una instruccion muy nitada, que prometió de no exceder en manera al-una, y aun despues con fray Bernardo Boil, abad de an Miguel de Cuja, le envió el poder para concluir con ueva instruccion. Dióle órden que no diese parte á na-e que llevaba aquel poder, sino solo al Archiduque, abajo de juramento que lo tendria secreto; y que si o se guardase la instruccion, no diese el poder hasta ir aviso de todo lo que pasaba. Llegó el Archiduque Leon por el mes de marzo en sazon que la guerra se icia en la Pulla y Calabria con el calor que queda ostrado; y en Alcalá de Henáres la Princesa parió i hijo, que se llamó don Fernando, á los 10 de aquel es; bautizóle el arzobispo de Toledo; fueron padri-os el duque de Najara y el marqués de Villena. Estaba i Leon el legado del Papa, el cardenal de Ruan y el ismo Rey. Comenzóse á tratar del negocio, pero muy ferente de la instruccion que llevaban de España. El ad avisó al Archiduque que no se debia pasar ade-nte sin avisar primero á su Rey. No dieron lugar á lo ni comodidad de despachar un correo, como lo pe-a; antes le pusieron tales temores, que le convino en-egar el poder que tenia, y aun al Príncipe estrecha-n tanto sobre el caso, que buenamente no se pudo cusar por estar en poder del rey de Francia y por-ie los de su consejo eran de parecer que concluyese, i tener cuenta con la instruccion que llevaba. Cre-se que los franceses con dinero que les dieron los hecharon y ganaron. La suma desta concordia fué e se tomasen uno de dos medios, ó que el rey Cató-o renunciase la parte que le pertenecia del reino de poles en su nieto don Cárlos, y el de Francia la suya su hija Claudia, que tenia concertados; que entre nto que los dos no se casaban, la parte del rey Cató-o se pusiese en tercería en poder del Archiduque y los que él nombrase, y la otra quedase en poder de nceses; ó que el Católico tuviese su parte, y el de ancia la suya, y la Capitinata sobre que contendian pusiese en tercería. Eran estos medios muy fuera propósito, pues por el primero los franceses se que-daban con su parte, y quitaban al rey Católico la suya, pues le forzaban á sacar los españoles de aquel reino; y por el segundo se quedaban las cosas en la misma reyerta que antes. Esto se trataba en sazon que el rey Católico era vuelto á Zaragoza para dar conclusion en las Cortes que allí se continuaban. En ellas al principio del mes de abril en presencia suya fué acordado que Aragon sirviese para aquella guerra por tres años con docientos hombres de armas y trecientos jinetes á sus expensas, con tal que los capitanes y gente fuesen naturales del reino. Pusiéronse en breve en órden, y fué acordado que marchasen la via de Ruisellon, por asonadas de guerra que de Francia se mostraban, para defender aquella frontera si intentasen de romper los franceces por aquella parte, como se temia, á causa que el mariscal de Bretaña, capitan general de Francia, y el señor de Dunoes y el gran Escuyer se acercaban á Carcasona con los pensionarios del Rey, y otras muchas gentes se esperaban allí de diversas partes. Por esto el Rey proveyó que su gente se acercase á Figueras, y don Sancho de Castilla, capitan general de Ruisellon, apercebia todas aquellas plazas para que no le hallasen descuidado. El mismo Rey acordó acercarse á aquellas fronteras. Llegó á Poblete, cuando por una del abad fray Boil tuvo aviso de la premia que al Príncipe se hacia para que asentase la concordia contra el órden que llevaba. Respondióle el Rey lo que debia hacer. Todo no prestó nada, que las paces se publicaron, y el Archiduque despachó á Juan Edin, su aposentador mayor, y el Rey de Francia un Eduardo Bulloto, ayuda de cámara, para que cada cual por su parte avisasen al Gran Capitan y al de Nemurs cómo quedaban las paces concluidas, y que por tanto sobreseyesen, y no se pasase mas adelante en la guerra. Con tanto, el Archiduque se partió de Leon la via de Saboya para verse con su hermana madama Margarita, con quien y con aquel Duque tuvo las fiestas de Pascua. Apresuraron Juan Edin y Eduardo su camino por Roma publicando que las paces eran hechas. Llegaron á Barleta en sazon que los dos generales se aprestaban á toda furia para venir á las manos, en especial el Gran Capitan, despues que dos mil y quinientos alemanes que se embarcaron en Trieste y sin contraste pasaron por el golfo de Venecia, á los 10 de abril aportaron á Manfredonia, socorro que esperaba con grande deseo. Dióle Juan Edin la carta que le llevaba del Archiduque, en que le encargaba y mandaba de parte del Rey que sobreseyese él y todos los demás en todo auto de guerra; porque esto era lo que convenia. Estaba el Gran Capitan prevenido por cartas de su Rey, en que le avisaba de la ida del Archiduque por Francia; y porque della podria resultar que se hiciese algun asiento de paz ó tregua, le ordenaba que puesto que el Archiduque le escribiese alguna cosa en este propósito, no hiciese lo que le ordenase sin su especial mandato. Así, respondió que no se podia cumplir aquel órden sin que primero el Rey, su señor, fuese informado del estado en que las cosas de aquel reino se hallaban; que los franceses rompieron la guerra á tuerto, y que al presente, que tenian perdido el juego, no podia ni debia aceptar semejante paz; que él sabia bien lo que debia hacer, y en persona iria á dar la res-

puesta al duque de Nemours. Como lo dijo, así lo cumplió. El rey Católico asimismo no quiso venir en esta concordia, si bien para cumplir con todos tornó á mover la plática de restituir el reino al rey don Fadrique; mas el Francés no quiso oir al embajador que para este efecto le enviaron, antes le despidió afrentosamente por el sentimiento que tenia grande de que la concordia no se guardase.

CAPITULO XX.

Que el señor de Aubeni fué vencido y preso.

Con la armada que se aprestó en Cartagena partió Luis Portocarrero mediado febrero. La navegacion conforme al tiempo fué trabajosa en el golfo de Leon, y despues en el paraje de la costa de Palermo tuvieron dos tormentas muy bravas. Llegaron en veinte dias al puerto de Mecina con la armada entera y junta, dado que hombres y caballos padecieron mucho. Tratóse allí á qué parte del reino irian á desembarcar; algunos eran de parecer que conforme á los avisos del Gran Capitan pasasen á la costa de Pulla para juntarse con la masa del ejército español; á Luis Portocarrero pareció que la navegacion era muy larga para gente que venia cansada y maltratada del mar. Pasó á Rijoles con su armada con intento de hacer la guerra por la Calabria conforme al órden que traia de España. El señor de Aubeni, despues de la rota que dió á Manuel de Benavides y á don Hugo de Cardona, tenia sus alojamientos en la Mota Bubalina con esperanza de tomar por hambre á Girachi, que está distante tres leguas, y buena parte de los vencidos despues de la rota se recogió á aquella plaza. Era ido el principe de Bisiñano á su estado, y el de Salerno y conde de Melito se partieran para Nápoles. Determinó Portocarrero de salir en campaña, y con este intento hizo alarde de su gente en Rijoles cuando le sobrevino una fiebre mortal. Antes que falleciese fué avisado que algunos capitanes de cuenta se entraron en Terranova, lugar que con otros muchos desampararon los franceses luego que supieron que la armada era llegada. Supo mas que el de Aubeni, sabida la enfermedad, acudió á ponerse sobre ellos, y los tenia muy apretados por ser aquel lugar flaco. Con este aviso Luis Portocarrero nombró en su lugar á don Fernando de Andrada para que con la gente de á pié y de á caballo fuese á socorrer á los cercados, y al almirante Vilamarin dió órden que enviase sus galeras delante Joya para desmentir á los franceses que entendiesen iba el socorro por mar y por tierra. Apresuráronse los españoles, porque tenian entendido que los de Terranova padecian gran falta de bastimento. Llegaron á Semenara; tuvo el de Aubeni noticia del socorro que iba, alzóse del burgo de Terranova, do alojaba, y pasóse á los Casales. Don Fernando, contento de haber socorrido á los cercados, se detuvo en Semenara. Allí le acudieron otras compañías de gente, en particular Manuel de Benavides, Antonio de Leiva, Gonzalo Davalos, don Hugo y don Juan de Cardona, cada cual con su gente, con que formó un buen ejército bastante para romper al enemigo al tiempo del retirarse la via de Melito. Deste parecer era don Hugo que le acometiesen; pues todas las veces que se reconoce notable ventaja, los prudentes capitanes se deb aprovechar de la ocasion, que si la dejan pasar, poc veces vuelve. Mas don Fernando se excusó con el órd que llevaba de no dar en manera alguna la batalla. F lleció finalmente Portocarrero; su cuerpo depositar en la iglesia mayor de Mecina enfrente de la sepultu de don Alonso el Segundo, rey de Nápoles. Por muerte resultó alguna diferencia entre los capitanes s bre quién debia ser general. Acordaron de remitii al virey de Sicilia, el cual se conformó con la volunt del difunto, y tornó á nombrar á don Fernando de A drada. Sintiéronse desto y agraviáronse don Hugo y d Juan de Cardona que un caballero mozo y de poca exp riencia fuese antepuesto á los que en nobleza no le rec nocian ventaja, y en las cosas de la guerra se la haci muy conocida; pero no por eso dejaron de acudir c los demás, ca venció el deseo de servir á su Rey y hac lo que debian al sentimiento y pundonor. Tenia toda gente española mucho deseo de venir á las manos; estancias muy cerca de las de los contrarios. El de A beni mostraba no menor voluntad de querer la batal y envió un trompeta á requerilla. Los españoles la husaban por el órden que tenian. Cobró avilenteza c esto, y por entender que nuestros soldados estaban d contentos, porque no les pagaban. Salió de Rosano Joya para acercarse á los contrarios, tanto, que se ad lantó á dar vista á Semenara. Pasó el rio y entró por vega adelante, que fué grande befa. Habian estado l gallegos poco antes amotinados porque no les pagaba Podíase temer algun desman. El virey de Sicilia con gun dinero y los capitanes con las joyas y plata q vendieron, los aplacaron en breve. Los franceses er trecientos hombres de armas y seiscientos caballos geros y mil y quinientos infantes y mas de tres mil vil nos. Los españoles con buen órden salieron de Semer ra en número ochocientos caballos y cerca de cuat mil peones. Retiróse el de Aubeni á Joya sin atreve á esperar la batalla. Siguiéronle los contrarios con i tento de combatir el lugar. Pasaron algunas cosas menor cuenta, hasta que un viérnes de mañana, á 21 abril, los unos y los otros, como si la batalla estuvie aplazada, sacaron sus gentes al campo. El de Aub animaba á los suyos, traíales á la memoria la victo que los años pasados ganaran en aquel mismo luga puesto del rey don Fernando de Nápoles y del Gr Capitan: «Si contra ejército tan pujante y capita los mas valerosos de Italia salistes con la victoria distes muestra de la ventaja que hacen los franceses las demás naciones, ¿será razon que contra unos po y mal avenidos soldados perdais el ánimo, perdais prez y gloria que poco ha ganastes? No lo permitirá Di ni vuestros corazones tal sufrirán; morir sí, pero volver atrás. Acordaos de vuestra nobleza, del nomb y gloria de Francia.» Esto decia el de Aubeni. Adelant banse los campos por aquella llanura al son de sus ata bores y trompetas. Cada parte pretendia aventaja en tomar el sol. Pasaron los de España con este inter el rio un poco mas arriba. Antojóseles á los frances que se retiraban. Arremetieron con poco órden, y c menos dispararon el artillería antes que la contrar que no hizo daño alguno ni desbarató la ordenanza q

os de España llevaban, los cuales á la mano izquierda pusieron la infantería, á la derecha los jinetes, en medio los hombres de armas. Rompieron los caballos con tanto denuedo en los contrarios, que casi no quedó hombre dellos á caballo. Con esto el segundo escuadron de los enemigos, en que iba la gente de á pié, sin aventurarse se puso luego en huida. Siguieron los españoles el alcance hasta las puertas de Joya, do la mayor parte de los vencidos se retiraron. Fueron presos casi todos los capitanes de los franceses, y dentro de Joya se rindieron Honorato y Alonso de Sanseverino, el primero hermano, y el segundo primo del príncipe de Bisiñano; al de Aubeni en la Roca de Angito, donde se retiró, apretaron de manera, que se rindió al tanto por prisionero. Con esta victoria, que fué una de las mas señaladas que se ganaron en toda aquella guerra, toda la Calabria en un momento quedó llana por España.

CAPITULO XXI.

De la gran batalla de la Cirinola.

Hallábase el Gran Capitan en tal aprieto por falta de vituallas, que no tenia provision para mas que tres dias ni órden para proveerse y traellas de otra parte; temia no se rebelasen los lugares de aquella comarca forzados de la hambre que todos padecian igualmente. Acordó de salir á buscar al enemigo, y en primer lugar endereszarse contra la Cirinola, pueblo muy flaco, pero que tenia en el castillo bastante número de soldados, y alojado á seis millas todo el campo francés, por donde seria forzoso venir á las manos. Antes de partir socorrió á los hombres de armas con cada dos ducados, y á los infantes con cada medio. Los soldados estaban muy animados, y no hacian instancia por ser pagados. El primer dia por bajo de la famosa Cannas, á la ribera del rio Ofanto, se fueron á poner á tres millas del campo francés. El dia siguiente prosiguieron su viaje la vuelta de la Cirinola muy en órden por tener los enemigos tan cerca. Fabricio Colona y Luis de Herrera iban con los corredores, que eran hasta mil caballos ligeros. La avanguardia se dió á don Diego de Mendoza con dos mil infantes españoles. Con los alemanes y algunos hombres de armas y caballos ligeros quedó el Gran Capitan en la retaguardia para hacer rostro á los contrarios, si los quisiesen seguir. La tierra era muy seca, el dia muy caluroso, la jornada larga; fatigóse tanto la gente, que murieron de sed algunos hombres de armas y peones de los alemanes y españoles. Tuvieron los franceses aviso desta incomodidad. Acordaron aprovecharse de la ocasion y sacar la gente de su fuerte, en que se tenian muy pertrechados, á dar la batalla. Eran los franceses quinientos hombres de armas, dos mil caballos ligeros y cuatro mil suizos y gascones, repartidos en esta forma. El príncipe de Salerno llevaba en la avanguardia docientos hombres de armas y dos mil infantes. La retaguardia se dió al príncipe de Melfi con una compañía de hombres de armas, mil villanos y algunos gascones. Con lo demás en la batalla iba el duque de Nemurs. Los de España se aventajaban en la infantería, sino fuera tan fatigada. Los contrarios se señalaban en la caballería, que la tenian muy buena y muy lucida. Con este órden comenzaron los franceses á picar en nuestra retaguardia. Parecia cosa imposible llegar los de España á la Cirinola, do tenian fortificados sus reales, sin perder el carruaje y aun mucha parte de la infantería, que quedaban tendidos por el suelo por la sed y calor grande. En este aprieto el Gran Capitan no perdió el ánimo; antes hizo que los de á caballo tomasen en las ancas los peones que tenian necesidad, y él mismo hacia lo que ordenaba á los otros, y daba con su mano de beber á los que padecian mas sed. Con este órden llegaron al fin á sus estancias sin que se recibiese algun daño dos horas antes que se pusiese el sol. En esto asomó la caballería enemiga. Los de España sin dificultad dentro de sus trincheas se pusieron en ordenanza. El miedo muchas veces puede mas que el trabajo. Entonces el Gran Capitan comenzó á animar á los suyos con estas razones: «La honra y prez de la milicia, señores y soldados, con vencer á los enemigos se gana. Ninguna victoria señalada se puede ganar sin algun afan y peligro. Los que estáis acostumbrados á tantos trabajos no debeis desmayar en este dia, que es en el que habeis de coger el fruto de todo el tiempo pasado. La causa que defendemos es tan justificada, que cuando nos hicieran ventaja en la gente, se pudiera esperar muy cierta la victoria, cuanto mas que en todo nos adelantamos y mas en el esfuerzo de vuestros corazones acostumbrados á vencer; la gana que mostrábades de venir á las manos y el talante ¿será razon que en tal ocasion la perdais? Este dia, si sois los que debeis y soleis, dará fin á todos nuestros afanes.» Tras esto se comenzó la batalla. El de Nemurs, por ser tan tarde, quisiera dejalla para el otro dia. El señor de Alegre hizo instancia que no se dilatase, ca tenia por cierta la victoria. De cada parte habia trece piezas de artillería; los franceses jugaron la suya primero sin hacer algun daño en nuestros escuadrones. La española, que como de lugar mas alto sojuzgaba á los contrarios, hizo en ellos grande estrago. No pudo tirar sino una vez por causa que un italiano, pensando que los españoles eran vencidos, puso fuego á dos carros de pólvora que llevaban. La turbacion de la gente fué grande, y la llama se esparció tanto, que se entendió eran todos perdidos. Estuvo el Gran Capitan sobre sí en este trance, que dijo á los que con él estaban con rostro alegre: «Buen anuncio, amigos, que estas son las luminarias de la victoria que tenemos en las manos.» Por el daño que nuestra artillería hizo el duque de Nemurs quiso luego trabar la pelea; arremetió con ochocientos hombres de armas contra los que estaban en ordenanza, la infantería por frente, y los hombres de armas por los costados. Tenian el arce y la cava delante, reparo que los franceses no advirtieron; por donde les fué forzoso sin romper lanza dar el lado para volver á enristrar. Entonces los arcabuceros alemanes que cerca se hallaron descargaron de tal manera sobre los contrarios, que hicieron grande estrago en aquel escuadron. Seguíase tras los hombres de armas el señor de Chandea, coronel de suizos y gascones con su infantería. Contra estos salieron los españoles y les dieron tal carga, que al punto desmayaron. Adelantáronse los príncipes de Salerno y Melfi que venian este dia en la reguardia. Reci-

bióles el Gran Capitan con su escuadron como convenia. Finalmente, los de España por todas partes cargaron de tal suerte, que los contrarios fueron desbaratados y puestos en huida. Siguiéronlos los vencedores hiriendo y matando hasta meter los franceses por sus reales, que tenian seis millas distantes y fueron con el mismo ímpetu entrados y ganadas las tiendas con la cena que aparejada hallaron, y era bien menester para los que aquel dia tanto trabajaron y tenian tanta falta de vituallas. El despojo y riquezas que se hallaron fué grande. Dióse esta batalla, de las mas nombradas que jamás hobo en Italia, un viérnes, á 28 de abril. Murió en ella á la primera arremetida el duque de Nemurs, general, cuyo cuerpo mandó el Gran Capitan sepultar con toda solemnidad en Barleta en la iglesia de San Francisco. Murieron otrosí el señor de Chandea, el conde de Morcon y casi todos los capitanes de los suizos. Los príncipes de Salerno y Melfi y marqués de Lochito salieron heridos. Perdieron toda la artillería y casi todas las banderas. Muy mayor fuera el daño si la noche que sobrevino y cerró con su escuridad no impidiera la matanza. Reposaron los vencedores aquella noche, el dia siguiente se entregó Cirinola, y todos los que en el pueblo tenian de guarnicion se rindieron á merced. Lo mismo hicieron trecientos que de los vencidos se recogieron al castillo. Canosa asimismo alzó banderas por España. Los que en esta batalla se señalaron fueron los españoles, ca los alemanes, fuera de la rociada que dieron á los hombres de armas franceses, no pusieron las manos en lo demás. Entre todos ganaron grande honra, de los italianos el duque de Termens, de los españoles don Diego de Mendoza, de quien dijo el Gran Capitan que aquel dia obró como nieto de sus abuelos. Mandaron enterrar los muertos. Hallóse que de la parte de Francia murieron tres mil y setecientos, y de los españoles no faltaron sino nueve en la pelea, y ninguno persona de cuenta. Verdad es que en el camino muchos de los del campo español murieron de sed, y aun mil y quinientos no se pudieron sacar del agua que hallaron en ciertos pozos, ni fueron de provecho alguno aquel dia; por lo cual la batalla fué muy dudosa, y la victoria por el mismo caso mas alegre y mas señalada y de mayor gloria para los vencedores.

LIBRO VIGÉSIMOCTAVO.

CAPITULO PRIMERO.

Que la ciudad de Nápoles se rindió al Gran Capitan.

Despues que los españoles ganaron la batalla de la Cirinola, casi todo lo demás de aquel reino se les allanó con facilidad. El Gran Capitan no se descuidaba con la victoria como el que sabia muy bien que la grande prosperidad hace á los hombres aflojar, por donde suele ser víspera de algun desastre; y que es menester ayudarse cuando sopla el viento favorable, sin perdonar á diligencia ni á trabajo hasta tanto que la empresa comenzada se lleve al cabo, tanto mas, que un dia despues que ganó aquella victoria le llegaron cartas de la batalla que los suyos vencieron junto á Semenara y de la prision del señor de Aubeni. No llegaron estas nuevas antes á causa que don Fernando de Andrada no se tenia por sujeto al Gran Capitan por haber sucedido en aquel cargo á Luis Portocarrero, de que él se sintió tanto, que envió á pedir licencia para volverse á España. El rey Católico mandó á don Fernando desistiese de aquella pretension, y al Gran Capitan le diese una compañía de hombres de armas para que ayudase en lo que restaba. Con la nueva destas dos victorias y con enviar diversos barones á sus tierras para que allanasen lo que restaba alzado, muy en breve se redujeron la Capitinata y Basilicata casi todas; y aun en el Principado muchos barones y pueblos se declararon por España. De los que escaparon de la batalla, la mayor parte se retiró la vuelta de Campana con intento de fortificarse en Gaeta, ciudad de sitio inexpugnable, ca todo lo demás lo daban por perdido. Siguiólos Pedro de Paz con algun número de caballos. Con ocasion de su ida por aquella comarca, Capua alzó banderas por España, y aun gente de aquella ciudad ayudó á seguir los franceses, de los cuales antes que entrasen en Gaeta mataron y prendieron hasta cincuenta hombres de armas que alcanzaron. El marqués de Lochito luego que llegó á su casa, aunque maltratado de la pelea, con su mujer y la hacienda que pudo recoger se partió la via de Roma para el cardenal de Sena, su tio, hermano de su madre. Otros se redujeron á otras partes, en especial monsieur de Alegre y el príncipe de Salerno se recogieron á Melfi, de donde el dia siguiente se partieron la via de Nápoles. El conde de Montela al pasar estos señores por su estado les mató y prendió mas de docientos caballos de quinientos que llevaban. Luis de Arsi se fortificó en Venosa, confiado en el castillo que tenia muy bueno. Acudió luego el Gran Capitan con su campo; hizo sus estancias en la Leonesa, que está cerca de aquellos dos pueblos, Melfi y Venosa. Allí se movieron tratos con el príncipe de Melfi para que se rindiese, como lo hizo á condicion que le dejasen residir en otra villa de su estado, hasta entender si el rey Católico le recebia en su servicio con las condiciones que tenian tratadas, magüer que de su ingenio se pudo presumir tenia tambien puestos los ojos en lo que pararia el partido de Francia. Fabricio Colona y los condes del Pópulo y Montorio fueron enviados al Abruzo

ra dar calor á los que en aquella provincia se declaraban por España y para allanar lo restante; al almirante Vilamarin se envió órden que con sus galeras y demás bajeles que pudiese juntar partiese con toda presteza la vuelta de Nápoles, para do el Gran Capitan se pensaba encaminar, y con este intento fué con su gente á Benevento, y de allí pasó á Gaudelo. Desde este pueblo escribió una carta muy comedida á la ciudad de Nápoles, en que ofrecia á aquellos ciudadanos todo buen tratamiento y cortesía, y les rogaba no diesen lugar para que su gente entrase en su territorio de tierra y hiciese algunos daños. Salieron á tratar con él el conde de Matera y los síndicos de aquella ciudad. Hicieron sus capitulaciones, y con tanto ofrecieron de entregarse. A la sazon monsieur de Vanes, hijo del señor de Labrit, avisado del destrozo de los franceses, pidió licencia al duque Valentin, ca le servia en la guerra que continuaba contra los Ursinos, para acudir al reino de Nápoles. Diósela el Duque, y con docientos caballos y alguna gente de á pié que pudo recoger se fué á juntar con el campo de los franceses, los cuales con la gente que de la Pulla y Calabria y del Abruzo se les llegó formaron cierta manera de campo, y se alojaron junto al Garellano. Por esta causa se pusieron á las espaldas en Capua y en Sesa de los españoles hasta cuatrocientos de á caballo. Al presente acordó el General enviar toda la demás gente para el mismo efecto y hacer rostro á los enemigos y asegurarse por aquella parte y quedarse solo con mil soldados, que le parecia bastaban para el cerco de los castillos de Nápoles. Los soldados españoles, con el deseo que tenian de verse en Nápoles, la noche antes se desmandaron á pedir la paga que decian les prometiera el Gran Capitan de hacelles en Nápoles. Mostrábanse tan alterados, que por excusar mayores inconvenientes fué forzado el General de llevar consigo la infantería española, y se contentó con enviar á Sesa los hombres de armas y caballos ligeros y los alemanes con órden que le aguarsen allí, que muy en breve seria con ellos, ca no pensaba detenerse en aquella ciudad. La entrada del Gran Capitan en Nápoles fué á 16 de mayo con tan grande aplauso y triunfo como si entrara el mismo rey. Llevaba delante la infantería y las banderas de España. Los barones y caballeros de la ciudad le salieron al encuentro. Todo el pueblo, que es muy grande, derramado por aquellos campos con admiracion miraban aquel valeroso Capitan, que tantas veces venció y domó sus enemigos. Acordábanse de las hazañas pasadas y proezas suyas en tiempo y favor de sus reyes don Fernando y don Fadrique, y comparábanlas con las victorias que de presente dejaba ganadas. Parecía un hombre venido del cielo y superior á los demás. Lleváronle por los sejos como se acostumbraba llevar los reyes cuando se coronaban, por las calles ricamente entapizadas, el suelo sembrado y cubierto de flores y verduras; los perfumes se sentian por todas partes, todo daba muestra de contento y alegría. Los mas aficionados á Francia eran los que en todo género de cortesía mas se señalaban y mas alegres rostros mostraban con intento de cubrir por aquella manera las faltas pasadas. La ciudad de Nápoles, que dió nombre á aquel reino, es una de las mas principales, ricas y populosas de Italia. Su asiento á la ribera del mar Mediterráneo y á la ladera de un collado que poco á poco se levanta entre poniente y septentrion. Las calles son muy largas y tiradas á cordel, sembradas de edificios magníficos á causa que todos los señores de aquel reino, que son en gran número, tienen por costumbre de pasar en aquella ciudad la mayor parte del año; y para esto edifican palacios muy costosos como á porfía y competencia. Los mas nombrados son el del príncipe de Salerno y el del duque de Gravina. Convídales á esto la templanza grande del aire, la fertilidad de los campos y los jardines maravillosos y frescos que tiene por todas partes; así, no hay ciudad en que vivan de ordinario tantos señores titulados. Está la ciudad dividida en cinco sejos, que son como otras tantas casas de ayuntamiento, en que la nobleza y los señores de cada cuartel se juntan á tratar de lo que toca al bien de la ciudad, de su gobierno y provision. Los templos, monasterios y hospitales muchos y muy insignes, especialmente el hospital de la Anunciata, cada un año de limosnas que se recogen gasta en obras pias mas de cincuenta mil ducados. Los muros son muy fuertes y bien torreados, con cuatro castillos que tiene muy principales. El primero es Castelnovo, muy grande y que parece inexpugnable, puesto á la marina cerca del muelle grande que sirve de puerto. El segundo la puerta Capuana, que está á la parte de septentrion, y antiguamente fué una fuerza muy señalada; al presente está dedicada para las audiencias y tribunales reales. El castillo del Ovo en el mar sobre un peñol pequeño, pero inaccesible. El de Santelmo se ve en lo mas alto de la ciudad, que la sojuzga, y de años á esta parte está muy fortificado. Destas cuatro fuerzas, las dos se tenian á la sazon por los franceses, es á saber, Castelnovo, do tenian de guarnicion quinientos soldados, y Castel del Ovo. Luego que el Gran Capitan se apeó en su posada, fué con Juan Claver y otros caballeros á reconocer aquellos castillos y dar órden en el cerco que se puso luego sobre Castelnovo. Batíanle con grande ánimo y minábanle. Los de dentro se defendian muy bien. Llegó Vilamarin con su armada siete dias despues que el Gran Capitan entró en Nápoles. Surgió cerca de nuestra Señora de Pié de Gruta. Esto era en sazon que en Roma, postrero de mayo, creó el Papa nueve cardenales, los cinco del reino de Valencia. Apretaron los españoles á los cercados por tierra y por mar; y en fin, despues de muchos combates, se entró en el castillo por fuerza, y fué dado á saco á los 12 de junio. El primero al entralle Juan Pelaez de Berrio, natural de Jaen, y gentilhombre del Gran Capitan. Los que mucho se señalaron en el combate fueron los capitanes Pedro Navarro, excelente en minar cualquier fuerza, y Nuño de Ocampo, al cual en remuneracion se dió la tenencia de aquel castillo. Entre los otros prisioneros se halló en aquel castillo Hugo Roger, conde de Pallas, que por mas de cuarenta años fué rebelde al rey Católico y al rey don Juan, su padre. Enviáronle al castillo de Játiva, prision en que feneció sus dias. Venian algunas naves francesas y ginovesas de Gaeta en favor de los cercados; pero llegaron tarde, dado que duró aquel cerco mas de

tres semanas. Túvose aviso que la armada francesa venia, que era de seis carracas y otras naves gruesas y cinco galeras, sin otros bajeles menores. Vilamarin, por no ser bastante á resistir, se retiró al puerto de Iscla. Allí estuvo cercado de la armada contraria. Defendióse empero muy bien, de suerte que muy poco daño recibió. Hallóse presente el marqués del Vasto, que acudió muy bien á la defensa de la isla y de la armada. Restaba el Castel del Ovo; no pudo esperar el Gran Capitan que se tomase. Dejó el cuidado principal de combatille á Pedro Navarro y Nuño de Ocampo. Ellos con ciertas barcas cubiertas de cuero se arrimaron para minar el peñasco por la parte que mira á Picifalcon. Con esto y con la batería que dieron al castillo mataron la mayor parte de los que le defendian; solos veinte que quedaron vivos al fin se rindieron á condicion de salvalles las vidas. Dióse la tenencia á Lope Lopez de Arriaran que se halló con los demás en el cerco, y se señaló en él de muy esforzado. Con esto la ciudad de Nápoles se aseguró y quedó libre de todo recelo, al mismo tiempo que Fabricio Colona con ayuda de ochocientos soldados que le vinieron de Roma, enviados por el embajador Francisco de Rojas, entró por fuerza la ciudad del Aguila, cabeza del Abruzo; con que se allanó lo mas de aquella provincia. Fracaso de Sanseverino, y Jerónimo Gallofo, cabeza de los angevinos en aquella ciudad, se escaparon y recogieron á las tierras de la Iglesia.

CAPITULO II.

Del cerco de Gaeta.

Partió el Gran Capitan de Nápoles á los 18 de junio la vuelta de San German con intento de hacer rostro á los franceses que alojaban con su campo de la otra parte del rio Garellano, llamado antiguamente Liris, y de allanar algunos lugares de aquella comarca que todavía se tenian por Francia. Pasó por Aversa y por Capua á instancia de aquellas ciudades que le deseaban ver y mostrar la aficion que tenian á España. Entre tanto que se detenia en esto, por su órden se adelantaron Diego García de Paredes y Cristóbal Zamudio con mil y quinientos soldados para combatir á San German. Rindiéronse aquella ciudad y su castillo brevemente, si bien en Monte Casino, que está muy cerca, se hallaba Pedro de Médicis con golpe de gente francesa. Mas desconfiado de poderse allí defender, se partió arrebatadamente; y docientos soldados que dejó en aquel monasterio se concertaron con los de España y le rindieron. Por otra parte, el Gran Capitan rindió á Roca Guillerma, que era plaza muy fuerte, y á Trageto, que está sobre el Garellano, y otros lugares por aquella comarca. En particular se rindieron Castellon y Mola, pueblos que caen muy cerca de Gaeta, y se tiene que el uno de los dos sea el Formiano de Ciceron. Hecho esto, el Gran Capitan pasó adelante con su campo, que le asentó en el burgo de Gaeta, 1.° de julio. Es aquella ciudad muy fuerte por estar rodeada de mar casi por todas partes; solo por tierra tiene una entrada muy estrecha y áspera, y sobre la ciudad el monte de Orlando, de subida asimismo muy agria, en que los franceses tenian asentada mucha artillería, de suerte que no se podia llegar cerca. Tenian dentro cuatro mil y quinientos hombres de guerra, los mil y quinientos de á caballo recogidos allí de diversas partes. Sobre todo eran señores del mar por la armada francesa, que era superior á la de España; así, no se podia impedir el socorro ni las vituallas, dado que Vilamarin acudió allí con sus galeras, y el Gran Capitan hizo traer la artillería que dejó en Nápoles, para combatir el monte, de donde los suyos recebian notable daño por tener sus estancias á tiro de cañon y estar descubierta gran parte del campo español y sojuzgada del monte. Fueron muchos los que mató el artillería, y entre los demás gente de cuenta, en particular murió don Hugo de Cardona, caballero de grandes partes. Los de dentro padecian falta de mantenimientos, y mas de harina, por no tener con que moler el trigo. Llególes socorro, á 6 de agosto, de vituallas, y mil y quinientos hombres en dos carracas y cuatro galeones y algunas galeras, en que iba el marqués de Saluces, nombrado por visorey en lugar del duque de Nemurs. El mismo dia que llegó este socorro, Rabastein, coronel de los alemanes, que tiraba sueldo de España, fué muerto de un tiro de falconete. Por todo esto, el dia siguiente el Gran Capitan retiró su campo á Castellon, que es lugar sano y está cerca, y no podian ser ofendidos del artillería enemiga. En tantos dias no se hizo de parte de España cosa de consideracion á causa que ni se pudo acometer la ciudad, si bien la artillería derribó buena parte de la muralla, que fortificaron muy bien los de dentro, ni los cercados salieron á escaramuzar. Solo el mismo dia que se retiró nuestro campo salieron de Gaeta dos mil y quinientos soldados á dar en la retaguardia de los alemanes; dejáronlos que se cebasen hasta sacallos á lugar mas descubierto y tenellos mas léjos de la ciudad. Entonces revolvieron sobre ellos tan furiosamente cuatrocientos españoles, que los hicieron volver luego las espaldas sin parar hasta metellos por las puertas de Gaeta, con muerte de hasta docientos, que á la vuelta despojaron muy de espacio. A la sazon que esto pasaba en Gaeta por la una parte y por la otra se hacian todos los apercebimientos posibles; el rey de Francia procuró que el señor de la Tramulla fuese en favor de Gaeta con seiscientas lanzas francesas y ocho mil suizos, sin otros cuatro mil franceses que eran llegados por mar á Liorna y Telamon y Puerto Hércules. Hacíase esta masa de gente en Parma; acudieron allí el duque de Ferrara y marqués de Mantua y otros personajes italianos. El chanciller de Francia y el bailío de Mians, que se halló en la batalla de la Cirinola, de Gaeta fueron á Roma para solicitar que el campo francés se apresurase. Pretendíase que el marqués de Mantua fuese junto con el de la Tramulla por general de aquella gente; y si bien al principio se excusó, por persuasion y diligencia que usó Lorenzo Suarez, que estaba en Venecia, y solicitaba que aquella señoría se declarase por España, en fin, como se supo que el de la Tramulla por enfermedad que le sobrevino no podia ir, se encargó de servir al rey de Francia. Por el contrario, el rey Católico envió á Nápoles seis galeras con dineros y gente, y por su general á don Ramon de Cardona. Con su venida, la armada de

paña aun no igualaba á la de Francia, que llegaba tre naves y galeras y otros bajeles á treinta velas; r otra parte, el Gran Capitan procuraba con todas s fuerzas traer los Ursinos al servicio del rey Católi-, plática que se movió primero por el conde de Pitino, que era el mas principal de aquella casa y ofrecia servir con cuatrocientas lanzas; lo cual se concluy fué por capitan de los Ursinos Bartolomé de Alno, caudillo que los años adelante se señaló grandeente en las guerras de Italia, y en las cosas prósperas adversas que por él pasaron, dió muestra de valor. atábase asimismo que el César rompiese la guerra r Lombardía; para facilitar le ofrecian cantidad de neros, y juntamente se procuraba que el Papa se dearase por España, ca en este tiempo se mostraba utral; negociacion que la traian muy adelante, si se dia tener alguna confianza del ingenio del duque Vatin. Desbaratólo la muerte del Papa, que le sobrevió á los 18 de agosto de veneno con que el duque Vatin pensaba matar algunos cardenales en el jardin l cardenal Adriano Corneto, donde cierto dia cenan y conforme al tiempo se escanció asaz. Fué así, que r yerro los ministros trocaron los frascos, y del vino e tenian inficionado, dieron á beber al Papa y al Due y al dicho Cardenal. El Duque, luego que se sintió rido, ayudado de algunos remedios y por su edad capó. En particular dicen que le metieron dentro del entre de una mula recien muerta, aunque la enfermed le duró muchos dias. El Papa y Cardenal, como ejos, no tuvieron vigor para resistir á la ponzoña. l fué el fin del pontífice Alejandro, que poco antes pantaba al mundo y aun le escandalizaba. Muchas sas se dijeron y escribieron de su vida, si con verdad por odio, no me sabria determinar, bien entiendo e todo no fué levantado ni todo verdad. Con su uerte nuevas esperanzas y pretensiones se tramaron, muchos acudieron para sucedelle en aquel alto lur, que hacian mas fundamento en la negociacion que las letras y santidad. Sucedió esto en el mismo tiemque el rey don Fadrique se vió en Macon con el de ancia, do se le dieron grandes esperanzas de volvelle reino, y las mismas pláticas se movian por parte de paña; palabras que todas salieron al cabo vanas. Seetario del rey don Fadrique y compañero en el desrro fué Actio Sincero Sanazario, insigne poeta deste mpo. Este y Joviano Pontano, que fué asimismo seetario de los reyes pasados de Nápoles, escribieron n la pasion muchos males y vituperios del papa Aledro. El rey de Francia hizo muchos favores á Sanario, y por su intercesion se le restituyeron los bienes e por seguir á su señor en el destierro dejó perdidos; alcanzó finalmente licencia de volver al reino de Náles.

CAPITULO III.

Del cerco que los franceses pusieron sobre Salsas.

Grandes recelos se tenian que la guerra no se emendiese en España por la mucha gente que de Franacudia á las partes de Narbona. Con este cuidado el y Católico fué á Barcelona para desde mas cerca prover en todo lo necesario; y para la defensa alistaba toda la gente que podia, y aun nombró por general de Ruisellon á don Fadrique de Toledo, duque de Alba. No faltaba quien aconsejase al Rey que ganase por la mano y con sus huestes hiciese la guerra en Francia. La poca satisfaccion que de los reyes y reina de Navarra se tenia todavía continuaba á causa que toda aquella casa era muy francesa, tanto, que el señor de Vanes, hermano de aquel Rey, seguia con su gente el partido de Francia en el reino de Nápoles, y su padre el señor de Labrit de nuevo fué nombrado por gobernador de la Guiena, que era hacelle por aquella parte frontero de España. Demás desto, el señor de Lusa con gente que tenia junta pretendia entrar en el valle de Anso, que es parte de Aragon, para combatir el castillo de Verdun; lo cual no podia hacer si no le daban entrada por el val de Roncal, que pertenece á Navarra. Pretendian aquellos reyes descargarse de todo lo que se les oponia; y para quitar aquella mala satisfaccion, enviaron, como queda apuntado, á su hija la infanta doña Madalena para que se criase en compañía de la reina doña Isabel. Bien que esta prenda no era ya de tanta consideracion, por cuanto este mismo año les nació hijo varon, que se llamó Enrique, y les sucedió adelante en aquellos estados. Por esta mala satisfaccion proveyó la reina Católica desde Madrid, do residia, que el condestable de Castilla y duque de Najara con sus vasallos y quinientos caballos que de nuevo les envió se acercasen á las fronteras de aquel reino, dado que don Juan de Ribera, que de tiempo pasado tenian allí puesto, no se descuidaba, antes ponia en órden todo lo necesario; ca todos tenian por cierto que la guerra se emprenderia por estas partes. Así fué que el rey de Francia determinó de juntar todas las fuerzas de su reino y con ellas hacer todo el mal y daño que pudiese por la parte de Ruisellon, que pensaba hallar desapercebido para resistir á un ejército tan grande, que llegaba á veinte mil combatientes entre la gente de ordenanza y de la tierra, bien que toda la fuerza consistia en diez mil infantes y mil caballos. El general de toda esta gente monsieur de Rius, mariscal de Bretaña, luego que le tuvo junto, en fin de agosto asentó su campo en los confines de Ruisellon en un lugar que se llama Palma. Detuviéronse algunos dias en aquel alojamiento. Desde allí tomaron la via de Salsas, la infantería por la sierra y los caballos por lo llano; dejaban guardados los pasos porque los nuestros no les atajasen las vituallas que les venian de Francia. Con este órden se pusieron sobre el castillo de Salsas, sábado, á 16 dias de setiembre. Era ya el duque de Alba llegado á Perpiñan; tenia mil jinetes y quinientos hombres de armas y seis mil peones; y otro dia despues que llegó don Sancho de Castilla, que era antes general de aquella frontera, se fué á meter dentro de Salsas. Salieron los del Duque por su órden á reconocer el campo del enemigo y dalles algun rebate y alarma. El mismo Duque con su gente salió de Perpiñan y se fué á poner en Ribasaltas sobre Salsas y sobre el campo francés. No podia allí ser ofendido por la fragura del lugar, y estaba alerta para no perder cualquiera ocasion que se ofreciese de dañar al enemigo ó dar socorro á los cercados hasta llegar á presentar la batalla al enemigo, que fué arriscarse demasiado por tener

mucho menos gente, si los franceses la aceptaran; verdad es que el lugar en que el Duque se puso era muy aventajado. A la sazon que los franceses se pusieron sobre el castillo de Salsas y hacian todas sus diligencias para ganar aquella plaza, los cardenales en Roma se cerraron en su conclave para elegir sucesor en lugar del papa Alejandro. Muchos eran los que pretendian y la negociacion andaba muy clara. El cardenal de Ruan se adelantaba mucho, así por causa del campo francés, que marchaba la vuelta de Roma, como porque de Francia trajo en su compañía para ayudarse dellos á los cardenales de Aragon y Ascanio Esforcia, que hizo con este intento poner del todo en libertad. El cardenal de San Pedro Julian de la Rovere se le oponia, dado que en lo demás era muy francés; queria empero mas para sí el pontificado que para otro. Asimismo al cardenal don Bernardino de Carvajal daba la mano el Gran Capitan; y para este efecto hizo que el cardenal Juan de Colona, que se hallaba en Sicilia por la persecucion del papa Alejandro contra aquella su casa, viniese al conclave. Y juntamente despachó con gente desde Castellon á Próspero Colona y don Diego de Mendoza con voz que no permitiesen que por la parte de Francia se hiciese alguna fuerza á los cardenales. Ninguno destos pretensores, ni el cardenal de Nápoles que asimismo estuvo adelante, pudo salir con el pontificado, si bien detuvieron la eleccion por espacio de treinta y cinco dias. Concertaron los cardenales entre sí que cualquiera que saliese papa dentro de dos años fuese obligado de juntar concilio general para reparar los daños, y despues se celebrase cada tres años perpetuamente. Juraron esta concordia todos los cardenales. Hecho esto, se conformó la mayor parte del colegio en nombrar por pontífice al cardenal de Sena Francisco Picolomino, que tenia muy buena fama de persona reformada. Hízose la eleccion á los 22 de setiembre; llamóse Pio III en memoria de su tio el papa Pio II, hermano que fué de su madre. Tuvo gran deseo de reformar la Iglesia, y en particular la ciudad de Roma y la curia. Con este intento en una congregacion que juntó antes de coronarse declaró su buena intencion, además que para juntar concilio no queria esperar los dos años, sino dar priesa desde luego para que con toda brevedad se hiciese. Sus santos intentos atajó su poca salud y la muerte que le sobrevino muy en breve á cabo de veinte y seis dias despues de su eleccion. A los demás dió contento la eleccion deste Pontífice, y les parecia muy acertada para reparar los daños pasados, en particular al rey Católico; otros sentian de otra manera, y entre ellos el Gran Capitan, que se recelaba por lo que tocaba al marqués de Lochito, su sobrino, no se pusiese de la parte de Francia, con que las cosas de España en el reino de Nápoles empeorasen. En este conclave tuvo poca parte el duque Valentin á causa de su indisposicion, que le trabajó muchos dias; y aun los señores de Romaña y barones de Roma que tenia despojados, con tan buena ocasion hicieron sus diligencias para recobrar sus estados, y salieron con ello. Los venecianos asimismo se apoderaron de algunas de aquellas plazas, de suerte que en pocos dias no quedó por el Duque en la Romaña sino solos los castillos de Forli y de Arimino ó poco mas; que lo mal adquirido de ordinario se pierde tan presto y mas que se gana.

CAPITULO IV.

Que se alzó el cerco de Salsas.

Hacian los franceses sus minas, y con la artillería batian los muros del castillo de Salsas con tanta furia, que derribaron una parte de la torre maestra y de un baluarte que no tenian aun acabado. Cegaron las cavas con que tuvieron lugar de llegar á picar el muro. Grande era el aprieto en que los de dentro estaban; acordaron desamparar aquel baluarte, pero en ciertas bóvedas que tenian debajo pusieron algunos barriles de pólvora con que le volaron á tiempo que le vieron mas lleno de franceses, que fué causa que murieron mas de cuatrocientos dellos, parte quemados, parte á manos de los que salieron á dar en ellos. Acudian al duque de Alba cada dia nuevos soldados, con que llegó á tener cuatrocientos hombres de armas, mil y quinientos jinetes y hasta diez mil infantes. Con esta gente un viérnes, 13 de octubre, llegó á ponerse junto al real de los franceses y estuvo allí hasta puesta del sol. No quisieron los contrarios dejar su fuerte ni salir á dar la batalla. Por ende nuestra artillería descargó sobre ellos y les hizo algun daño. En esta sazon el Rey acudió á Girona para recoger la gente que le venia de Castilla no menos en número que los que tenia en Perpiñan y mejor armados que ellos. Publicaba que queria acometer á los franceses dentro de su fuerte si no querian salir á la batalla. Tenia asimismo apercebida en aquellas marinas una armada para acudir á lo de Ruisellon, y por su general Estopiñan, que aun no era llegado por falta de tiempo. Como las fuerzas del Rey acudian á aquella parte, diez y nueve fustas de moros tuvieron lugar de hacer daño en las costas de Valencia y de Granada. Encontró con ellas Martin Hernandez Galindo, general por mar de la costa de Granada; pelearon cerca de Cartagena, los moros quedaron vencidos y las fustas tomadas ó echadas á fondo. El Rey, alegre con esta nueva, partió de Girona con su gente, llegó á Perpiñan un juéves, 19 de octubre. Allí visto el aprieto en que los cercados se hallaban, acordó abreviar y que parte de su ejército se pusiese por las espaldas de los contrarios á la parte de Francia, resuelto con la demás gente de combatillos por la otra banda. Para que esto mejor se hiciese, el mismo dia que llegó hizo combatir un castillo de madera que los franceses tenian levantado en el agua para impedir á los contrarios el paso porque no les atajasen las vituallas que de Francia les venian. La pérdida de aquel castillo, la llegada y resolucion del Rey puso gran espanto en los franceses, tanto, que aquella noche sin ruido y sin que los del Rey lo pudiesen entender sacaron su artillería al camino de Narbona, y el dia siguiente levantaron su campo, dejando parte de sus municiones y bagaje; y dado que bajaron á lo llano y dieron muestra de querer la batalla, mas luego revolvieron la vuelta de Narbona. Acometieron la retaguardia los jinetes de Aragon y gente de á caballo de Cataluña. Diéronles tal carga, que les fué forzado desamparar parte de la artillería, de las muni-

iones y tiendas que llevaban. Acudió el Rey con todo u campo. Los franceses llevaban ventaja y se daban riesa, y la acogida, que tenian cerca; así, no les pudo ar alcance, si bien se metió dentro de Francia, don- e los nuestros ganaron á Leocata y otros lugares de quella comarca. Esto era en sazon que la infanta do- a Isabel nació en Lisboa á los 24 dias de octubre, que ué emperatriz adelante y reina de España. Pocos dias espues vinieron embajadores de Francia, por cuyo nedio se concertaron treguas por espacio de cinco me- es entre los dos reyes y sus reinos, fuera de lo que ocaba al reino de Nápoles; con esto se dejaron las ar- mas. Quedó por general de aquella frontera don Ber- ardo de Rojas, marqués de Denia, y en su compañía nil hombres de armas, dos mil jinetes y tres mil peo- es. Por alcaide de Salsas don Dimas de Requesens. Hecho esto, el Rey dió la vuelta á Barcelona. Dende despachó á Francia por sus embajadores á Miguel uan Gralla y Antonio Agustin por estar así tratado, y untamente para que procurasen tomar algun asiento n las cosas del reino de Nápoles, que tenian puesto en nucho cuidado al rey Católico por el socorro que iba le franceses y sobre todo por las nuevas que le vinie- on de la muerte del papa Pio III, y de la eleccion del ardenal de San Pedro en pontífice, que fué á 1.° de noviembre, y se llamó en su pontificado Julio II. Era ginovés de nacion, de aficion muy francés, y de inge- nio bullicioso; temíase no fuese parte para revolver á talia. Tuvo gran parte en esta eleccion el duque Valentin; por la mala voluntad que tenia al cardenal don Ber- nardino Carvajal y entender que tenia parte en los vo- tos, procuró con los que eran hechura del papa Alejan- dro, que sacasen por papa al que salió. Esto era en sa- zon que el Archiduque partió de Saboya para ir á verse con su padre que le persuadió no insistiese en llevar adelante la paz que se concertó en Francia. Ofrecia otrosi, si el rey Católico le proveia de dinero, de hacer la guerra por la parte de Lombardía; empresa sobre que le hacian instancia don Juan Manuel y Gutierre Go- mez de Fuensalida, embajadores del rey Católico en Alemaña. El rey Católico no se aseguraba de la condi- cion del César ni de su constancia; y hacia mas funda- mento en su dinero para todo lo que sucediese que en el socorro que por aquella parte le podia venir. Con es- to sin concluir nada se pasaba el tiempo en demandas y respuestas. En la princesa doña Juana se veian gran- des muestras de tener ya turbado el juicio, que fué una de las cosas que en medio de tanta prosperidad dió mayor pena á sus padres, y con razon. ¡Cuán pobre de contento es esta vida! Daba grande priesa que se que- ria ir á su marido. Entreteníala su madre con buenas razones por no ser el tiempo á propósito. Llegó tan adelante, que un dia se quiso salir á pié de la Mota de Medina, do la entretenian. No tuvieron otro remedio si- no alzar el puente. Ella, visto que no podia salir, se quedó en la barrera; y en una cocina allí junto dormia y comia sin tener respeto al frio ni al sereno, que era grande. Ni fueron parte don Juan de Fonseca, obispo de Córdoba, que se halló en su compañía, ni el arzobis- po de Toledo, que para este efecto sobrevino, para que volviese á su aposento hasta tanto que vino la Reina, que estaba doliente en Segovia. Desde allí al fin por contentalla y aplacalla mandó aprestar una armada en Laredo para llevalla luego que el tiempo abriese á Flándes, do ya era llegado su marido el Archiduque á cabo de tantos meses que en Francia y en Saboya se entretuvo.

CAPITULO V.

De las rotas que dieron los de España á los franceses junto al Garellano.

El campo francés que estaba en Italia marchaba la vuelta del reino muy despacio. Pasó por Florencia y por Sena sin hallar impedimento alguno. Llevaba por general al marqués de Mantua. El de la Tramulla por estar doliente de cuartanas se quedó atrás, si bien se- guia á los demás con parte de la gente. Apretóle la in- disposicion, y no pasó adelante de Roma, en la cual ciudad no acogieron el campo francés, solo dieron lu- gar que pasase el Tiber por el puente Molle, que está á dos millas de Roma. El Gran Capitan se hallaba en gran cuidado cómo podria continuar el cerco de Gaeta y atajar el paso á aquella gente que le venia de socorro. Acudióle muy á tiempo el embajador Francisco de Ro- jas con dos mil soldados que pudo recoger en Roma entre españoles, alemanes é italianos, y cien caballos ligeros, y puso en órden otros docientos alemanes y quinientos italianos para enviallos en pos de los prime- ros. Iba con esta gente don Hugo de Moncada, que dejó una conducta de cien hombres de armas que tenia del duque Valentin, con deseo de servir á su Rey y acudir en aquel aprieto. Fué este socorro muy á tiempo por cuanto el cerco de Salsas impedia que de España no pudiese acudir alguna ayuda de gente ni de dineros. El Gran Capitan, luego que supo que los enemigos eran pasados de Roma y que llegaban á los confines del reino, arrancó con todo su campo de Castellon en busca dellos. Llegó el primer dia á ponerse en la ribera del Garellano. Dejó allí á Pedro de Paz con buen golpe de gente para guarda de cierto paso, y él fué adelante ca- mino de San German. Llegó en sazon que el campo francés alojaba en Pontecorvo, lugar de la Iglesia, dis- tante de allí solas seis millas. Era fama que en él se contaban hasta mil almetes, dos mil caballos ligeros y nueve mil infantes, la mayor parte italianos. Tenian treinta y seis piezas de artillería, las diez y seis grue- sas, las demás girifaltes y falconetes. Adelantóse con parte de la gente Pedro Navarro para combatir el cas- tillo de Monte Casino, que todavía se tenia por los fran- ceses. Tomóse por fuerza de armas, que fué gran befa para los franceses por estar á vista de su campo y no se atrever á socorrelle. Publicóse que el de Mantua se jac- taba que deseaba verse en campo con aquella canalla ó marranalla. El Gran Capitan con su hueste se puso á una milla de Mantua y á su vista. Envióle desde allí á requerir con la batalla, pues tanto mostraba desea- lla. El respondió que en el Garellano se verian, que él pasaria á su pesar. Este famoso rio tiene su nacimiento en el Abruzo, y pasa por entre San German y las tier- ras de la Iglesia muy recogido. Lleva tanta agua, que apenas se puede vadear. No tenia por allí otra puente sino la de Pontecorvo. Hace con su corriente grandes

revueltas y muchas, por donde con estar Gaeta desta parte del rio como se va á Roma, para socorrella por camino mas breve era menester pasalle por dos veces. Acudió desde Gaeta el señor de Alegre con hasta tres mil hombres para juntarse con el campo francés. Daba él priesa que pasasen el rio y viniesen á las manos, sin quedar escarmentado de la batalla de la Cirinola, como queda apuntado. Pasó pues el campo de los franceses el rio por el vado de Ceprano un domingo mediado octubre. El primer lugar que encontraron de los que se tenian por España, pasado el rio, era Rocaseca. Estaban en él de guarnicion los capitanes Cristóbal Villalva, Pizarro y Zamudio con mil y docientos soldados. Con esta gente dieron en la avanguardia de los franceses que venian mal ordenados, y mataron y prendieron mas de trecientos dellos. Acudieron los franceses á combatir aquella plaza. Los de dentro mostraban tanto ánimo, que, no contentos con defender el lugar, salieron á pelear con los franceses, y aun dellos mataron sobre docientos, y á los demás hicieron retirar dentro de sus reparos. Otro dia les entraron tres mil hombres de socorro con Próspero Colona y Pedro Navarro. Por otra parte marchaba el Gran Capitan con todo su campo para acudir á los cercados. Los enemigos, si bien hicieron ademan de querer volver al combate, por miedo de perder la artillería si les sucediese algun desman y por ser el tiempo muy lluvioso, alzado su campo, volvieron á alojarse de la otra parte del rio. Desde á dos dias segunda vez pasaron el rio, y fueron á asentar su campo en Aquino, que está seis millas de San German, donde era vuelto con su gente el Gran Capitan. La tempestad de agua era tan grande, que impidió que se viniese á las manos. Retrajéronse los franceses hácia Pontecorvo. El Gran Capitan por atajalles el paso del rio, que pretendian ponelle de por medio, caminó en su seguimiento hasta de la otra parte de Aquino, do les tornó á presentar la batalla. Ellos se cerraron en un sitio asaz fuerte con la artillería, y los de España fueron forzados á dar la vuelta á San German. Los franceses tornaron á pasar el Garellano en sazon que entrado noviembre se concertaron los Ursinos con los coloneses en Roma en servicio del rey Católico por medio de los embajadores de España y de Venecia, ca á los venecianos desplacia la prosperidad de Francia, y no querian tener por vecino príncipe tan poderoso. Obligáronse los Ursinos de servir con quinientos hombres de armas á tal que el rey Católico les acudiese con sesenta mil ducados por año. Por su parte Bartolomé de Albiano, principal entre los Ursinos y que se halló en toda esta faccion del Garellano, ofrecia de servir en aquella guerra con tres mil de á caballo y de á pié. Fabricio Colona con golpe de gente española que le dieron combatió y tomó por fuerza á Roca de Vandra con grande afrenta del campo francés que lo veia, y no pudo socorrer á los cercados; antes rio abajo se fué á poner diez y ocho millas de San German, y doce no mas de Gaeta, con intento de pasar el rio por una puente de piedra que allí hay. Pedro de Paz, puesto para guardar aquel paso con mil y docientos infantes y algunos jinetes, con su gente y con otros docientos jinetes que llegaron de socorro peleó tres dias y tres noches con los franceses sin que le pudiesen ganar la puente. En esto llegó el Gran Capitan con todo el campo, y con su llegada hizo pegar fuego á una parte de la puente, que era de madera, y asentó su real junto á su [illegible]trada. Aquí hobo gran desórden en la gente de España, que por ser el tiempo tan recio y no estar los soldados pagados, se desmandaban en robar por los poblados y caminos; demás que muchos, así de los hombres de armas como de la infantería, desamparaban las banderas, y aun los mas principales capitanes eran de parecer que el campo se retirase. Un dia llegó el negocio á tanto rompimiento, que un soldado sobre el caso puso la pica en los pechos al Gran Capitan; pero él llevaba todo esto con grande esfuerzo y corazon. Juntó el dinero que pudo, con que socorrió á cada soldado con cada dos ducados; y á los capitanes que le instaban en una junta con grande porfía que se retirase, respondió: «Yo sé muy bien lo que al servicio del Rey importa esta jornada, y estoy determinado á ganar antes un paso, aunque sea para mi sepultura, que volver atrás, aunque fuese para vivir cien años. Aquí se ha de rematar esta contienda como fuere la voluntad de Dios y como pluguiere á su majestad; nadie pretenda otra cosa.» Los coloneses fueron los que hicieron mas instancia que el campo se retirase. Sospechóse y díjose que por inteligencias secretas que traian con los franceses, de que resultaron disgustos y enemistades formadas. Todavía se fué mucha gente del campo español y quedó muy menguado, con que los franceses tuvieron lugar de echar sin ser sentidos una puente bien trabada sobre ciertas galeras y barcos, por la cual hasta mil y quinientos franceses pasaron los primeros, y por estar los de España descuidados y tomalles de sobresalto, les ganaron un reparo como fuerte. Dieron alarma en el campo, que era todo de pocos caballos y como cinco mil infantes. Subió el Gran Capitan en un caballo, y puesta en órden su gente, se apeó, y con una alabarda fué el primero que comenzó á pelear con los contrarios, que ya eran pasados hasta el número de cinco mil, y continuaban á pasar con muy buen órden, y la artillería francesa que tenian plantada de la otra parte del rio no cesaba de jugar contra los nuestros. Sin embargo, fué tanto el denuedo de la infantería española y su coraje y cargaron tan furiosamente sobre los contrarios, que les forzaron á dar las espaldas y recogerse á la puente. Con la priesa del pasar quedaron muertos y ahogados mas de mil y cuatrocientos hombres. Llegó el Gran Capitan sin miedo de la artillería hasta la entrada de la puente, y aun algunas de sus banderas y compañías á vuelta de los franceses pasaron de la otra parte del rio. Al retirarse recibieron algun daño de la artillería enemiga, en que murieron algunos hombres de cuenta, á otros hirieron; en particular el capitan Zamudio quedó mal herido de un tiro. Sobre todos es de alabar el ánimo del alférez Hernando de Illescas, que perdida de un tiro la mano derecha, tomó con la izquierda el estandarte, y llevada de otro tiro tambien la izquierda, se abrazó con los brazos dél, sin moverse de un lugar hasta tanto que los franceses fueron echados. Varon digno de inmortal renombre y de las mercedes que su Rey le hizo grandes á instancia y por informacion del Gran Capitan. Esta rota desanimó mu-

el á los franceses, tanto, que no se tenian por seguros con tener el rio de por medio. Guardaban con cuidado la puente, no para pasar ellos, sino porque los contrarios no pasasen de la otra parte do ellos alojaban. Demás desto, por diferencias que resultaron entre el marqués de Mantua y el señor de Alegre, el Marqués se resolvió de dejar el campo y oficio de general y volver atrás con color que no podia sufrir la arrogancia de los franceses, que allegaban á desmandarse en palabras y llamalle *bougre*, nombre de injuria muy grave entre los franceses, si ya no fué capa, que no quiso aventurarse por ver el juego mal parado. En su lugar hasta tanto que su Rey fuese avisado y proveyese como fuese su voluntad, nombraron los capitanes por general al marqués de Saluces, que era venido á esta empresa en favor de Francia con cargo de visorey. Tras esto el Gran Capitan, si bien tenia menos gente que los contrarios, se resolvió de pasar el rio y dalles la batalla. Para ejecutarlo mandó labrar una puente y echalla siete millas más arriba de la que tenian los franceses sobre ciertas barcas y carros. Dió cuidado de hacer esto á Bartolomé de Albiano. Luego que la puente estuvo en órden, salió de Sesa en que alojaba, y un juéves, 28 de diciembre, pasó con dos mil peones españoles y mil y quinientos alemanes. Dejó otrosí órden á don Diego de Mendoza y don Fernando de Andrada que recogiesen aquella noche la caballería que tenian alojada por aquella comarca, y con ella al amanecer estuviesen con él. Luego que los de España pasaron el rio, los franceses se retiraron de sus estancias y tomaron una loma de una sierra. Rindiéronse Suy y Castelforte, que se tenian en aquella ribera del rio por los franceses. Quedóse aquella noche nuestra gente en el campo delante de Monforte, el dia siguiente fué el rio abajo con intento de dar la batalla. Los franceses con parte del artillería enviaron á Pedro de Médicis para que en unas barcas la llevase á Gaeta. Llegó á la boca del rio, quiso pasar adelante con esto que el mar andaba alto; porfía perjudicial, hundiéronse las barcas con la artillería, y él mesmo se ahogó. La demás gente un hora antes del dia, desamparado el puente y la artillería gruesa, las tiendas y parte del fardaje, se apresuraron por meterse en Mola, que está junto á Gaeta. Supo el Gran Capitan el camino é intento que llevaban; envió delante á Próspero Colona con los caballos ligeros para que los detuviesen hasta tanto que llegase la infantería. Luego que llegó al puente de Mola, se trabó la pelea, que no fué muy larga. En breve espacio los contrarios fueron rotos y se pusieron en huida. Siguieron los vencedores el alcance, y ejecutáronle hasta las puertas de Mola y de Gaeta, donde parte de los vencidos se recogió. Muchos quedaron muertos en todo el camino; perdieron treinta y dos piezas de artillería; tomáronles mil y quinientos caballos. Una parte de los franceses que echaron por la via de Fondi y otros que por allí alojaban fueron muertos y presos de los villanos de la tierra, que salieron contra ellos y les atajaron los pasos de suerte, que fueron muy pocos los que dellos se salvaron. Señaláronse mucho por valerosos en estos encuentros y toda esta jornada Bartolomé de Albiano y don Hugo de Moncada.

CAPITULO VI.

Que la ciudad de Gaeta se rindió.

Quisiera el Gran Capitan aprovecharse de la turbacion y miedo de los franceses para subir con su gente, que iba en el alcance, en el monte Orlando que está sobre Gaeta y la sojuzga. El dia fué tan áspero por lo mucho que llovia, y los soldados venian tan fatigados del camino y de la hambre por no haber comido la noche pasada ni todo aquel dia, que parece solo el herir y matar los sustentaba, que le fué forzoso desistir por entonces de aquel intento y volver con su campo á Castellon, do antes alojaba. Tenian los franceses acordado de fortificarse en Mola con la artillería menuda que les quedaba, por temor no les acometiesen ante todas cosas en aquel lugar. Pero el Gran Capitan luego que tuvo la gente refrescada y descansada, revolvió sobre Gaeta, que era lo mas principal, por aprovecharse del miedo y desmayo que tenian los contrarios. El combate fué aun mas fácil de lo que se pensaba, ca por la batería que la artillería hizo los meses pasados se halló tan poca resistencia, que sin dificultad les ganaron el monte, y los que le guardaban apenas se pudieron recoger á la ciudad. Con esto acabaron de perder lo que les quedaba de la jornada pasada. Tomáronles otros mil caballos y dos cañones que hicieron todo el daño á los nuestros en el primer cerco. Lo que mas es, perdieron de todo punto el ánimo, en especial cuando vieron que los de España pasaron sus alojamientos junto á los adarves de la ciudad sin que les pudiesen ir á la mano. Salieron luego á rendirse cincuenta hombres de armas de Lombardía, cuyo capitan era el conde de la Mirandula. Tras esto, aquella misma noche acudieron de la ciudad tres personajes á tratar de parte del marqués de Saluces de algun concierto. Pidieron en primer lugar que los prisioneros se rescatasen por dineros. Respondió el Gran Capitan que no se podia hacer. Pasaron adelante con la plática; vinieron á ofrecer que por los prisioneros franceses é italianos serian contentos de entregar la ciudad y castillo de Gaeta y la Roca de Mondragon, plaza asentada en las ruinas de la antigua Sinuesa, demás de dar libertad á los prisioneros españoles é italianos que tenian de nuestra parte. El Gran Capitan oyó de buena gana esta oferta. Todavía no venia en soltar los prisioneros italianos, especial al marqués de Bitonto, Mateo de Acuaviva y Alonso de Sanseverino, primo del príncipe de Bisiñano, cuyas culpas y deslealtad eran mas notables, y pretendia reservar al rey Católico el conocimiento de su causa. Anduvieron demandas y respuestas, y los franceses en lo que tocaba á los prisioneros italianos aflojaron. Al fin á 1.º de enero del año de nuestra salvacion de 1504 fueron de acuerdo que el señor de Aubeni con los demás franceses se pusiesen en libertad. Cuanto á los italianos, que no se pudiese hacer justicia de ninguno dellos, ni el rey Católico determinase sus causas antes que el de Francia tuviese lugar de enviar á España embajador sobre el caso para interceder por ellos. Con esto se permitió á los soldados que se fuesen con sus bagajes y armas. A los naturales de Gaeta que quedasen con sus haciendas, y que á todas las

demás ciudades de aquel bando no fuese en algun tiempo imputado ni parase perjuicio el haber seguido el partido de Francia. Tomado este asiento, á la hora se comenzaron á embarcar á toda priesa los que querian ir por mar. Teodoro Trivulcio salió luego con la gente italiana y francesa que pretendia ir por tierra. Hecho esto, miércoles, á 3 de enero, se hizo la entrega de la ciudad y castillo de Gaeta, y los prisioneros de nuestra parte se pusieron en libertad. El cargo del castillo y gobierno de aquella ciudad se encomendó á Luis de Herrera, premio muy debido á sus servicios. La tenencia de Taranto que él tenia se dió á Pero Hernandez de Nicuesa. Dos dias despues de la entrega llegó allí monsieur de Aubeni y hasta mil y docientos prisioneros franceses. El de Aubeni se embarcó luego, los demás con salvoconducto se encaminaron por tierra. Los mas murieron por el camino; el mismo marqués de Saluces falleció en Génova. El señor de la Paliza, uno de los prisioneros franceses no entró en esta cuenta por estar ya puesto en libertad á trueque de don Antonio de Cardona, hermano de don Hugo, que prendieron los franceses los meses pasados. Fué don Antonio muy buen caballero, y sirvieron él y sus hermanos muy bien. Por esto el rey Católico le hizo merced de la Padula, que era del conde de Capacho, con título de marqués. Algunos fueron de parecer que el Gran Capitan no se debiera apresurar tanto en el asiento que tomó, y que no fué buen consejo por una ciudad poner en libertad tan gran número de prisioneros, y entre ellos personas de mucha calidad. A la verdad ¿quién podrá contentar á todos, enfrenar los juicios y lenguas de tantos? Decian que con paciencia, pues era señor del campo, pudiera sujetar aquella plaza y las demás, y no ponerse al riesgo de que tales capitanes podian ser ocasion si la guerra se renovase. A esto el Gran Capitan respondia que de pólvora y balas se gastaria mas de lo que importaba aquel peligro. Que era mas conveniente cerrar aquella llaga presente que recelar las que el de Aubeni y los otros prisioneros podrian hacer con sus lanzas; que perro muerto no ladra, y huido no hace mal; que de ser muertos, ó idos, no podian los prisioneros escapar. En fin, los grandes caudillos tienen sus razones que les hacen fuerza, y nadie sabe dónde les aprieta el calzado. Las razones principales que se puede entender le movieron eran: la primera la falta de dinero para pagar y socorrer á los soldados, y de bastimentos para sustentallos; recelábase por esta causa de alguna nueva borrasca, y deseaba concluir y asegurar su partido; la segunda que el Papa era muy francés, y en Civitavieja tenia armadas dos naves para enviar á los cercados municiones y bastimentos, fuera de otras dos carracas que estaban á la cola en Aguasmuertas para lo mismo. Sobre todo se sabia que daba todo favor á los angevinos, y que tenia enviado el marqués del Final á Francia con intento de casar el hijo del duque de Lorena con una hija suya, y procuraba por el derecho que pretendia tomase la conquista del reino, y para ello le ofrecia de ayudalle hasta echar los españoles de todo él y aun para cobrar á Sicilia. Cuando este casamiento no se concertase, remontaba en su fantasía de casar el Prefecto, su sobrino, con hija del rey don Fadrique, con oferta de ayudalle para recobrar el reino. La pc trera consideracion y mas grave fué que se tuvo p cierto se concluiria la plática tantas veces movida e tre los dos reyes de la restitucion del rey don Fadriqu que el Papa apretaba con todas sus fuerzas; nueva q para las cosas de aquel reino hizo increible daño, los aficionados á la parte de España se encogian y a se retiraban como los que pensaban tener en breve ot dueño; y los aversos se desenfrenaban en palabras aun en obras. Sobre todo que los pagamentos se det nian á causa que las comunidades y oficiales queri reservar aquel dinero para el rey don Fadrique, si a volviese; así, la falta y necesidad apretaba de cada d mas. Por esto, concluido lo de Gaeta, con deseo acabar antes que hobiese alguna novedad que desb ratase todo lo hecho, luego despachó al duque de Te mens para gobernar el Abruzo y allanar en él las tie ras del marqués de Bitonto. A Bartolomé de Albia contra Luis de Arsi, que todavía se hacia fuerte en V nosa. Contra el conde de Conversano fueron el con de Matera y Pedro de Paz. Sitiaron dentro de Lauri al conde de Capacho, Gil Nieto y Pedro Navarro, q le dieron licencia para que con su mujer, hijas y ro comun de su casa se fuese á Trana, que se tenia p venecianos; pero que dejase los ganados, artillería municiones. En Calabria Gomez de Solís despojó príncipe de Rosano de su estado. Solo le quedaba Sa severina y la ciudad de Rosano, sobre la cual estaba gente de España, y en ella le tenian cercado. Pretend otrosí el Gran Capitan acometer el estado que el Pr fecto tenia en el reino. Previno él este daño, ca lue se vino á reducir, é hizo alzar las banderas de Espa en todos sus lugares. Recibióle el Gran Capitan en gracia, si bien entendia cuán francés era y que v nia á la obediencia mas forzado que de grado; en q no se tuvo respecto á sus deméritos, sino á ganar entretener al Papa, su tio, para que no hiciese algun d ño. La ciudad de Rosano al fin se rindió á partido p los naturales, donde fué preso el Príncipe con otr muchos barones. Sanseverina hizo poco despues mismo. A Conversano tomó Pedro de Paz por combat Con esto toda la Calabria quedó llana; para gobernal nombraron en lugar del conde de Ayelo, poco á pr pósito por su vejez, á don Hugo de Moncada.

CAPITULO VII.

De las treguas que se asentaron entre España y Francia.

Dado que hobo asiento á las cosas de Gaeta y dej do órden que aquella ciudad por excusar el gasto guardalla, que fuera mucho, se poblase de españole el Gran Capitan se fué sin dilacion á Nápoles, don le recibieron con tan pública alegría y fiesta como fuera su rey natural muy amado y que entrara victo rioso. Allí hizo llamamiento general de los barones d reino y universidades, porque muchos, aunque diero obediencia al Rey, no prestaron los homenajes. A l que sirvieron bien en aquella guerra daba las graci y los gratificaba; en particular á Bartolomé de Albia señaló en el principado de Bisiñano ocho mil ducad de renta, y entre sus deudos repartió otros dos mil

ocientos conforme á los méritos de cada cual. Estos avores que hacia á los Ursinos escocian á los colonees grandemente, tanto, que entraron en algunos desustos. Mas enemigos engendra la envidia que la inuria. Pasó esto tan adelante, que Próspero Colona se eterminó ir á España para dar allí sus quejas y hacer nudar el gobierno. Fabricio desde Roma envió á peir al Gran Capitan licencia para servir á la señoría de 'lorencia. El la dió, porque no se la tomase y fuese nayor el rompimiento. Tratóse muy de veras de poer en órden lo que tocaba á la buena ejecucion de la usticia, negocio muy necesario, porque las revuelas, enemistades y roturas del tiempo pasado dieran casion á que se hiciesen muchos agravios y grandes. 'rocuraba con agrado de los pueblos que el Rey fuese ervido con alguna suma de dineros para ayuda á los randes gastos pasados y presentes, y pagar la gente ue pretendia conservar y entretener y la repartia por os lugares en que cuidaba darian menos molestia. Algunas compañías de españoles que sabia era gente nuy perdida y de poco provecho y costaban mucho nvió en dos naves á España con algun dinero que les ió y las vituallas necesarias; que fué descargar aquel eino, como cuerpo enfermo, de malos humores. Juntamente con esto entendia en reparar los daños de la uerra, igualar los muros, fortificar los castillos, en special los de Nápoles, en que puso gran cuidado, y l de Gaeta. A Capua fortificaba de tales reparos y bauartes, que se tenia por mas fuerte que si la ciñeran le muros; todo á propósito de estar apercebido si los nemigos de nuevo acometiesen alguna novedad en quel reino, en que tenia tanta autoridad, que todo lo nallaba fácil, y salia con todo lo que intentaba; y aun n toda Italia ganara tanta reputacion, que á porfía las iudades della se le ofrecian para pasarse al servicio de España, en especial Génova, en conformidad de las dos parcialidades de adornos y fregosos queria concertarse on España, y con dos mil soldados que les enviase frecian levantarse contra Francia. Julian de Médicis, ermano de Pedro de Médicis el que se ahogó en el Garellano, ofrecia por ser restituido en Florencia, de londe andaba forajido, de servir cada un año entre él los suyos con cien mil ducados. La comunidad de Pisa por defenderse de florentines, con quien traian uerra, ofrecia darse por vasallos ó meterse debajo e la proteccion del rey Católico, como él mas quiiese. Lo mismo pretendia la ciudad de Arezo en Tosana por salir de sujecion de florentines; y aun por ste tiempo el señor de Pomblin se puso y fué recebido en la proteccion de España; ciudad, aunque peueña, importante, llave y escala para la defensa del eino. Finalmente Pandolfo de Petrucis, por sí y por ena, su ciudad, y Pablo Ballon, por sí y por Perusa, novieron los mismos tratos. Hasta de Milan se le ofreieron seiscientos ciudadanos della de ayudar y servir, i quisiese conquistar aquel estado y hacer guerra en Lombardía. Pero todas estas pláticas se atajaron con a tregua que los embajadores Gralla y Antonio Agustino asentaron en Francia por espacio de tres años, en ue se comprehendia el reino de Nápoles. Juróla el rey Católico en la Mejorada, do estaba por fin de enero. Asentóse, entre otras cosas, que la dicha tregua se pregonase en Nápoles á los 25 de febrero; no se hizo empero á causa que el Gran Capitan quiso se notificase primero á los que quedaban rebeldes. El príncipe de Rosano no la quiso aceptar; antes porque el comendador Solís, sabido el asiento, aflojó en el cerco de Rosano, él se fué con su gente á poner sobre Cherintia, en que hizo daños y robos. Luis de Arsi, sin embargo que aceptó la tregua, robó los ganados de Andria y Barleta y tomó los prisioneros que pudo. Pretendian los nuestros que conforme á las capitulaciones de la tregua se podia tomar emienda de los barones que de nuevo hiciesen algun exceso; así, apretaron al uno y al otro y tomaron á Venosa con su castillo con facilidad á causa que Luis de Arsi les dejó poco recado cuando pocos dias antes determinó retirarse á Trani y de allí por mar á Francia; lo cual hizo con sus soldados, banderas tendidas y á son de sus cajas y pífanos para muestra de braveza. Quedaban con esto por Francia solos seis pueblos en aquel reino, todos apartados de la marina. El rey de Francia pretendia que todo lo que tomaron los españoles despues del dia señalado para pregonar la tregua se debia volver como lugares mal ganados, y sospechaba que la dilacion del pregon se hiciera con malicia, y que no era razon les valiese; en conclusion, se tenia por cosa cierta que en todas maneras no guardaria la tregua, y que solo pretendia entretener á los contrarios para tomallos desapercebidos. Todo se podia muy bien presumir á causa que al mismo tiempo que se tomó aquel concierto nombró por su general en Italia á Juan Jacobo Trivulcio, persona que ninguna cosa menos deseaba que la concordia. Esperábanse cinco mil suizos y quinientas lanzas que traian de Francia el de Aubeni y el de Alegre. El marqués de Mantua y el duque de Ferrara alistaban toda la gente italiana que podian. El Gran Capitan en esta sazon se hallaba muy aquejado de una dolencia que le puso á punto de muerte. Con esto y con la nueva que se tornó á divulgar de la restitucion del rey don Fadrique, y aun se decia que el Papa pretendia viniese por general del campo francés, se dió ocasion á largos discursos en materia de estado y revoluciones; y brotaron no pocos disgustos que muchos tenian contra el Gran Capitan en sus pechos cubiertos, particularmente los coloneses se dejaron decir palabras y razones descompuestas; pero todo se sosegó ó reprimió con la mejoría que tuvo el Gran Capitan, con que atendió luego á hacer todas las provisiones que pudo y le parecieron necesarias para la guerra, que á juicio de todos muy brava amenazaba á aquel reino, donde, y por toda Italia y España se padeció grande hambre; y á 5 de abril, que fué viérnes Santo, hobo en Castilla y Andalucía grandes temblores de tierra, que hicieron notable estrago en los edificios; la mayor fuerza destos daños cargó en algunos pueblos que están ribera de Guadalquivir. De Lisboa partió para la India con una gruesa armada Lope Suarez Alvarenga para llevar adelante aquella navegacion y trato. Este mismo año el rey Católico hizo su mayordomo mayor á don Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, en lugar de don Enrique, tio que era del mismo Rey, y suegro del Marqués, donde

por cuanto diversas veces se hace mencion de los señores desta casa, será bien poner en este lugar su descendencia, cuyo principio tomarémos, no desde los tiempos muy antiguos, sino desde algunos años y no pocos antes deste en que vamos. Fernan Gutierrez de Sandoval, que dicen fué comendador mayor de Castilla, casó con doña Inés de Rojas, hermana de don Sancho de Rojas, arzobispo de Toledo. Deste matrimonio nació don Diego Gomez de Sandoval, primer conde de Castro y adelantado mayor de Castilla, caballero muy conocido por su valor y tambien por sus desgracias. Casó con doña Beatriz de Avellaneda; sus hijos don Fernando, don Diego, don Pedro, don Juan, doña María, doña Inés. Don Fernando, el mayor de sus hermanos y la cepa de su casa, casó con doña Juana Manrique, de la casa de los condes de Treviño, de do vienen los duques de Najara. Deste matrimonio nació don Diego Gomez de Sandoval, á quien el rey don Fernando dió título de marqués de Denia, estado que ya antes poseian sus antepasados. Casó con doña Catalina de Mendoza, de la casa de Tendilla y de Mondéjar; sus hijos don Bernardo, el que se dijo fué mayordomo del dicho rey don Fernando, en que sirvió hasta la muerte del mismo Rey, y aun adelante lo fué en Tordesillas de la reina doña Juana. Sus hermanas doña Elvira y doña Madalena. Casó el dicho don Bernardo con doña Francisca Enriquez; sus hijos don Luis, don Enrique, don Diego, don Fernando, y seis hijas. Demás destos tuvo fuera de matrimonio en una vizcaína, natural de Fuente-Rabía, donde algun tiempo residió el dicho Marqués, á don Cristóbal de Rojas y Sandoval, que por sus partes fué y murió arzobispo de Sevilla. Hijo de don Luis, hijo mayor del marqués don Bernardo, fué don Francisco, conde de Lerma, que murió en vida de su padre; pero dejó á don Francisco Gomez de Sandoval, hoy duque de Lerma y cardenal de Roma, de quien se hablará en otro lugar. Don Fernando, el menor de los hijos del dicho Marqués, tuvo muy noble generacion, muchos hijos; entre los demás á don Bernardo de Rojas y Sandoval, cardenal y arzobispo benemérito de Toledo. Débele mucho su iglesia y su dignidad por la restitucion que le hizo del adelantamiento de Cazorla á cabo de tantos años.

CAPITULO VIII.

Que el duque Valentin fué preso y enviado á España.

Tenian los venecianos diversas ciudades de la Romaña, de que se apoderaron luego que murió el papa Alejandro, y aspiraban á las demás. El duque Valentin, como quier que se viese desamparado del favor de la Sede Apostólica y no tuviese bastantes fuerzas para resistir á venecianos, contrató con el papa Julio que le entregaria las fuerzas que se tenian por él. Hízose el asiento, y con este intento enviaron de comun acuerdo á Pedro de Oviedo, cubiculario que era del Papa, y que fuera ministro del Duque, con los contraseños para que aquellas fuerzas se le entregasen. El Duque era muy vario. Arrepintióse luego de lo concertado, y con trato doble escribió al alcaide que tenia en Cesena, que se llamaba Diego de Quiñones, que prendiese á Oviedo y le ahorcase. Hízolo así. El Papa tuvo esto por gran desacato, como lo era. Mandó detener al Duque en palacio hasta que con efecto se entregasen aquellas fuerzas, en especial las de Cesena, Forli y Bertinoro. Movióse de nuevo aquella plática, y el Papa ofreció de poner en libertad la persona del Duque luego que aquellas plazas se entregasen á sus nuncios. Entre tanto que esto se cumplia, acordaron estuviese detenido en Ostia en poder del cardenal don Bernardino de Carvajal. El mismo Duque pidió que así se hiciese, ca no se aseguraba en otra parte ni poder por los muchos y poderosos enemigos que tenia, que eran los principales Guido de Montefeltro, duque de Urbino, y el Prefecto sobrino del Papa. Concertóse que el Papa, entregadas las fuerzas, le diese dos galeras para pasarse á Francia, y caso que no se entregasen, la persona del Duque se restituyese en poder del Papa. El Gran Capitan, luego que supo estos conciertos, envió á Ostia á Lezcano para que tratase con el Cardenal y le advirtiese que seria de grande importancia si pudiese persuadir al Duque se fuese á Nápoles, por excusar que aquel tizon no pasase á otra parte, de do hiciese mas daño, que á la verdad el duque Valentin tenia mejor que nadie entendidos y calados los humores de Italia; era temido de todos, y muy estimado de la gente de guerra, en especial de los mas atrevidos y arriscados. Ofreció el Cardenal de hacer sus diligencias. Con tanto Lezcano le entregó un salvoconducto que traia para el efecto del Gran Capitan. En este medio Cesena y Bertinoro se entregaron sin dificultad. El alcaide de Forli, que se llamaba Gonzalo de Mirafuentes, y era de nacion navarro, no quiso entregar aquel castillo si no le contaban quince mil ducados. El Duque, por verse libre, especial que supo trataban sus enemigos de matalle, libró en Venecia aquella suma de dineros. Con tanto, el Cardenal le puso en su libertad, y él á su persuasion, dejado el camino de Francia, se fué á Nápoles y se puso en poder del Gran Capitan. Recibióle él muy bien y regalóle. Sin embargo, como era bullicioso, inquieto y tenia tanto crédito con la gente de guerra luego que llegó á Nápoles, trató de enviar gente y dinero para defender el castillo de Forli, que aun no estaba entregado. Tramaba otrosí en un mismo tiempo por diversos caminos de apoderarse de Pomblin y de Perosa y aun de Pisa, dado que estaba en la proteccion del rey Católico, y de Nápoles para su defensa se le enviaria gente de á pié y de á caballo. Comenzó asimismo á sonsacar las compañías de alemanes y españoles que residian en el reino de Nápoles, con muchas ventajas que les ofrecia. Supo el Gran Capitan estas tramas; hizo las prevenciones necesarias para que no fuesen adelante y atajar aquel mal. El Duque mandó poner caballos en sus parajes para salirse del reino por la posta muy arrepentido de aquella resolucion que tomó de ir á Nápoles, principalmente cuando supo que dos dias despues de su partida de Ostia llegó á Roma el marqués del Final con órden que traia de atraelle al servicio del rey de Francia, y para esto ofrecelle partidos muy honrosos y aventajados. Para atajar todos estos deseños, que podian acarrear nuevos daños, el Gran Capitan mandó detener la persona del Duque en

stelnovo, do estuvo á buen recaudo algun tiempo, bien el Papa pretendia que se volviese á poner en la ision de Ostia ó en su poder, con color que el castilo de Forli no se entregaba como quedó concertado. ero el Gran Capitan obró tanto, que para contentar al ipa alcanzó del Duque con buenas palabras que con ecto hiciese entregar aquella fuerza. Para ejecutallo iviaron un camarero del Duque, llamado Artes, y don an de Cardona, enderezados al embajador Francisco Rojas para que siguiesen su órden. Finalmente, uella fuerza, bien que con alguna dilacion, se enegó al Papa. Poco tiempo adelante el Gran Capitan ordó que don Antonio de Cardona y Lezcano llevan al duque Valentin á España por quitarse de cuida), y excusar las novedades que por su ocasion se puieran intentar en Italia. De la prision del Duque y de vialle á España se dijeron muchas cosas; los mas rgaban la fe y palabra del Gran Capitan, y aun el rey atólico al principio estuvo muy dudoso, y le pesó ie se hobiese empeñado en negocio semejante. Los iños que pudieran resultar, si el Duque estuviera en bertad, fueran notables; por esto mas quiso el Gran pitan, como tan prudente que era, tener cuenta con que convenia para el bien comun, sin hacelle agrao, que con su fama ni con lo que las gentes podian aginar ni decir. Resolucion que los grandes princies deben tener en sus pechos muy asentada, obrar lo ue conviene y es justo, sin mirar mucho á la fama y ié dirán. Mucho sintió el rey de Francia la prision del uque por la falta que hacia en sus cosas; y luego que avisaron de su ida á España, dijo: De aquí adelante palabra de españoles y la fe cartaginesa podrán correr á las parejas, pues son del todo semejables. Trabase en esta sazon por el rey y reina de Navarra con na solemne embajada que sobre ello enviaron á Casilla que Enrique de Labrit, su hijo, príncipe de Viaa, casase con doña Isabel, hija segunda del Archiduue. Los Reyes Católicos dieron oidos al principio de uena gana á esta demanda; y parecia medio conveiente para asegurarse de aquella parte de Navarra ue tanto cuidado les daba; tanto mas, que poco desues falleció en Medina del Campo doña Madalena, ifanta de Navarra, puesta como en rehenes de las lianzas que los años pasados concertaron entre sí los eyes de Castilla y los de Navarra. Don Juan Manuel, mbajador del rey Católico acerca del Emperador, por iandado del Archiduque y por su órden vino á Flánes. Adelante tuvo con aquel Príncipe gran cabida, y e presente se ordenó que todos los negocios de Espaa se le comunicasen; acuerdo que dió mas contento l Emperador, que pensaba por su medio componer alunas diferencias que con su hijo tenia, que al rey atólico, que pretendia viniese don Cárlos, su nieto, á spaña por muchas razones y convenientes que para lo representaba. El César y su hijo entretenian su enida por el deseo que tenian que se efectuase el caamiento con Claudia, hija del Francés, de antes tan ratado, por parecelles este camino el mejor para comoner todas las diferencias que entre España, Francia Borgoña andaban. Demás que el rey de Francia ofreia que los estados de Orliens, Bretaña, Milan y Borgoña los jurarian como legítimos sucesores, y para seguridad de todo ofrecia las prendas que pareciesen necesarias. La Reina, madre de la novia, mas se inclinaba á que casase con Francisco Valoes, duque de Angulema, que sucedia en aquel reino; y ningun medio bastaba para asegurar bastantemente que hobiese de permitir, hecho rey, se desmembrasen de aquella corona tantos y tales estados, si no era que desde luego se entregasen en poder de los desposados, de que no se podia tratar.

CAPITULO IX.

Que los poderes del Gran Capitan se reformaron.

En medio de tanta prosperidad y honra como el Gran Capitan tenia ganada, no le faltaron sus azares y borrascas, por ser cosa natural que tras la bonanza se siga la tempestad, y muy ordinario que los particulares armen lazos de calumnias y de envidia á los que les van delante, y que los príncipes paguen con ingratitud los servicios de los hombres valerosos, especial cuando son tan grandes que apenas se pueden bastantemente recompensar. Míranlos como deudas pesadas, y huelgan de hallar ocasion para alzarse con la paga. No era posible satisfacer á todos los que en aquella guerra sirvieron, especialmente que cada cual se adelanta y engaña en estimar sus cosas y servicios mas de lo que son. Estos formaron grandes quejas contra el Gran Capitan, y por ellas acudieron al rey Católico, quien con sus personas, quién por memoriales que enviaron á España, que hallaron mas entrada de la que fuera por ventura razon. Los capítulos que le pusieron fueron muchos, los mas notables eran: lo primero que ayudó al cardenal Julian de la Rovere para que saliese con el pontificado, por lo menos que tuvo noticia que se trataba por cartas que se tomaron y por una firma en blanco que el dicho Cardenal le envió con grandes promesas de acudir al servicio del rey Católico, y en particular del interese de su persona, que le prometia muy grande si salia con su pretension. La verdad en esto era que él pretendió saliese papa el cardenal don Bernardino de Carvajal, y el embajador Francisco de Rojas el de Nápoles, que era no menos francés que el de la Rovere, porque le prometió, segun se dijo, de dalle el capelo. Como no salió el uno ni el otro, sino el que menos era á propósito para las cosas de España, tuvieron ocasion los maliciosos de cargar al que por ventura no tuvo parte alguna en aquella eleccion. El segundo cargo era que la gente de guerra hacia muchos desafueros y que no eran castigados, por donde la nacion española era muy aborrecida en aquel reino, de que se podia temer algun desman. Respondia el Gran Capitan: Que él no podia alabar aquella gente de religiosos, pues los mas eran tales, que por sus delitos no los podian sufrir en España, y les fué forzado desembarazalla; todavía que la principal causa de sus desórdenes era no tenellos pagados, y que antes era maravilla cómo en tantos trabajos, hambre y desnudez estuvieron tan obedientes, en particular en el Garellano y sobre Gaeta, sazon en que llegaron á debérseles catorce pagas, sin que ningun motin se levantase; sin embargo, que si hacian algun desafuero eran casti-

gados, sin permitir algun insulto que no llevase su pago; que acudir á todo en tiempo de guerra era imposible, y mas enfrenar las lenguas de tanta diversidad de gentes. Cargábanle en tercer lugar que se tenia poca cuenta con la hacienda del Rey, y que por poco recado se desperdiciaban y robaban grandes sumas de dineros, pues ni las rentas reales, que eran muy gruesas en aquel reino, ni las confiscaciones, que eran muchas y grandes, y todas aplicadas para los gastos de la guerra, no bastaban para pagar á la gente; sobre todo, le cargaban que no se hallaba cuenta del dinero que se le remitió de España. Mas esta culpa era de Francisco Sanchez, despensero mayor del Rey, y de otros oficiales en cuyo poder entraba el dinero y por cuya mano se gastaba. Las rentas reales de Nápoles en limpio no pasaban de cuatrocientos y cincuenta mil ducados, y en solas las pagas de la gente se gastaron en un año pasados de ochocientos mil ducados. De las confiscaciones no se pudo sacar tanto dinero á causa de las gratificaciones y mercedes que forzosamente se hicieron á tanta gente principal como sirvió en aquella guerra. De que resultaba otro cargo con el Gran Capitan, y el mayor de todos y que mas se sentia, es á saber, que repartia pueblos y estados y tenencias como si en efecto fuera dueño de todo; que enviaba al Papa suplicaciones para proveer las iglesias á quien le parecia; cosas que todas pertenecian al Príncipe, y no al que tenia su lugar. Por otra parte, decian no ejecutaba las mercedes que el Rey hacia, como á Juan Claver, que no le dejaba tomar posesion del estado de Alonso de Sanseverino, de que el Rey le hizo gracia. Lo mismo en otros órdenes particulares que se le enviaban no los obedecia ni ejecutaba. Que si las cosas no daban lugar á ello, por lo menos debiera dar cuenta y razon de las causas y motivos que para suspendellos tenia. La verdad era que en esto pudo tener algun descuido el Gran Capitan, y como su buen pecho y mucha lealtad le aseguraba, por ventura se extendió mas de lo que la malicia de los tiempos sufria y la condicion de los príncipes, que quieren se cumpla enteramente su voluntad y que se les dé cuenta de todo; en fin, no hay hombre que no tenga faltas. Estos capítulos encarecieron mucho los coloneses, y en particular Próspero Colona, que se partió para España con intento de quejarse al Rey de los agravios que pretendia recibió y alcanzar que se mudase el gobierno por razones que representaba para que se enviase otro en lugar del Gran Capitan. Lo que mas sentia era que Bartolomé de Albiano tuviese mejor conducta que él ni su primo Fabricio Colona y que se le hiciesen mas ventajas. El Gran Capitan en esto aconsejaba al Rey que enviase contento á Próspero cuando volviese, mas que fuese sin agravio de los Ursinos, por lo mucho que importaba conservar en su servicio aquellas dos casas. En suma, las quejas contra el Gran Capitan menudeaban. Pasaron tan adelante, que el Rey se determinó envialle un caballero, criado de la Reina, llamado Alonso Deza, para avisalle de todos estos cargos que le hacian, encargalle y mandalle que en adelante se proveyese que la hacienda real fuese bien administrada, la gente de guerra reprimida, que mandaba sacar en buena parte para servirse della en la guerra de Africa que pensaba hacer. La ejecucion de la justicia queria se redujese á los términos que solia tener, y que Juan Bautista Espinelo no usase del oficio de conservador por ser aquel nombre muy odiado en aquel reino. Finalmente, que se abstuviese de entremeterse en otras cosas sino en aquellas que tocaban al cargo de virey. Esto postrero sintió mucho el Gran Capitan, que al que conquistó aquel reino con tanta reputacion y gloria de España redujesen á las reformaciones y ordenanzas ordinarias y que atasen las manos á que con tanta fatiga les ganó victorias tan señaladas. Agravióse otrosí grandemente que la tenencia de Castelnovo, que él tenia dada á Nuño de Ocampo, se mandase dar á Luis Peijo sin dalle parte dello, que fué novedad y disfavor notable. Tratábase en Francia de mudar la tregua en paces. Tornóse otrosí á mover plática de la restitucion del rey don Fadrique, á que mas se inclinaba el rey Católico; pero á tal que el duque de Calabria casase con su sobrina doña Juana, la reina de Nápoles. El Francés queria que si este medio de la restitucion se tomaba, el Duque casase con Germana de Fox, su sobrina, dado que le parecia mejor se volviese á lo del matrimonio de don Cárlos, hijo del Archiduque, con Claudia, su hija. Sobre todo hacia mucha fuerza en que los españoles saliesen de Nápoles y el reino se pusiese en tercería y en poder del Archiduque. En estos tratados se gastaron algunos meses. El de Francia queria dejar aquellas diferencias en manos del Papa. El rey Católico venia en que con el Papa juntasen el colegio de los cardenales. En fin, en ningun medio se conformaban, ¿mas cómo podian? La mayor dificultad que se ofrecia para tomar cualquiera destos medios era la restitucion que se habia de hacer á los angevinos, ca el rey de Francia por escritura pública que otorgó á los príncipes de Salerno, Bisiñano y Melfi, cuando vencidos y despojados vinieron á su corte, se obligó que no se harian paces con España en ningun tiempo sin que primero les fuesen vueltos sus estados. Anduvieron demandas y respuestas. Por conclusion, como quier que no se hacia nada en aquello, y por otra parte llegó nueva que Pisa tenia alzadas banderas por España, indignado el rey de Francia desto, mandó despedir de su corte á los embajadores Gralla y Antonio Augustin. Visitaron ellos á la Reina y al Legado; otro dia con el rey don Fadrique pasaron muchas razones en que le aseguraron de la buena voluntad que el rey Católico tenia á sus cosas; que por lo que pasaba podia entender quién era la causa y por quién quedaba que no volviese á su reino. Hecho esto, se salieron de aquella corte á los 26 de agosto camino de España.

CAPITULO X.

De una liga que se hizo contra venecianos.

Una de las principales causas por que de Francia fueron despedidos los embajadores del rey Católico era porque no impidiesen la concordia que se trataba muy de veras de asentar entre el César y el Archiduque, su hijo, con el rey de Francia. Del cual intento fué bastante indicio que pocos dias despues de su partida se juntaron en Bles los embajadores de los dos príncipes padre y hijo, y á los 22 de setiembre concertaron en su

nbre con el rey de Francia una liga, que ellos llaron verdadera y indisoluble amistad de amigo de go, y enemigo de enemigo. Las capitulaciones icipales eran que el César no intentase ni emprense cosa alguna en el ducado de Milan ni en los es os de los señores de Italia confederados de Francia, es que les perdonase todos los excesos que contra el perio tenian cometidos despues que el rey Cárlos pó las Alpes hasta aquel dia; pero que si de allí adee hiciesen lo que no debian, pudiesen ser castiga sin que el rey de Francia los defendiese. Que la estidura de Milan se diese dentro de tres meses al r de Francia para sí y para sus sucesores, con cargo q por ella pagase al César docientos mil francos. el de Francia no tomaria con España algun asienobre el reino de Nápoles si no fuese con voluntad y sentimiento del César; y que caso que no quisiese ey Católico concordarse, el César acudiria y daria da al rey de Francia para recobralle. Que á los hijos Ludovico Esforcia, postrero duque de Milan, se die tierras y rentas en Francia cada y cuando que allá sen á residir. Item, que se volviesen sus bienes á los terrados de aquel ducado, y el Rey los recibiese en gracia. Señalaron cuatro meses para que el rey Ca co pudiese entrar en esta amistad, con tal que reciase desde luego en su nieto don Cárlos el reino Nápoles con las condiciones tratadas otras veces, y dentro de tres meses cada cual de las partes seña sus confederados para que se comprehendiesen en alianza. Fué cosa de maravilla y aun de mala sorla que ni el César ni el Archiduque nombraron al r Católico entre los suyos; que dió ocasion á muchos hablar y al Rey de desabrimiento. Esta confederan se trató y concluyó muy en público. De secreto el mo dia se asentó otra nueva liga de los tres príns susodichos y del Papa. La voz era para juntar las rzas contra las del Turco en defensa de la religion stiana; el intento verdadero se enderezaba contra la oría de Venecia para que cada cual de las partes rerase con ayuda de los demás lo que venecianos les ian ocupado injustamente, á lo que decian. La Sede ostólica pretendia á Ravena, Servia, Faenza, Arimi Cesena y otros lugares de Imola, de la mayor parte los cuales se apoderaron venecianos despues de la erte del papa Alejandro y prision del duque Valent. El César queria recobrar á Rovereto, Verona, Pa, Vicencia, Treviso y el Friuoli, ciudades que pertecian al imperio y casa de Austria. Del ducado de lan tenian usurpadas á Bresa, Crema, Bergamo, Crena y Geradada con todos sus territorios, en que el Francia debia ser restituido. Grande borrasca y torino se armaba contra aquella nobilísima señoría. chos juzgaban que se les empleaba muy bien cualera desman por la atencion que siempre tenian á engrandecer y ensanchar su señorío. Avisóles Lozo Suarez de Figueroa destas tramas con intencion se ligasen con España por lo que tocaba á las as del reino. El enemigo era poderoso, y el rey Ca co se hallaba muy gastado, por cuyos libros se aveió que hasta los 13 de octubre tenia remitidos para guerra de levante en este segundo viaje pasados de trecientos y treinta y un cuentos. Pero ellos ni acababan de creer lo de la liga ni de resolverse; antes conforme á su costumbre pretendian conservarse neutrales y estar á la mira para como los negocios se encaminasen seguir el partido que mejor les estuviese; mas ¿hay quien no lo haga asi? Y aun en el mismo tiempo trataron muy de veras con el soldan de Egipto de impedir á los portugueses la navegacion de la India por el mar Océano y el trato de la especería, de que su república recebia perjuicio notable por quitárseles en gran parte el trato de Alejandría, en que consistia buena parte de sus riquezas. Para esto enviaron de secreto al Cairo un embajador y maestros que fundiesen artillería y labrasen navíos á nuestro modo; demás desto gran copia de metal para que todo se encaminase al rey de Calicut, donde es el mayor mercado de la especería de todo el oriente, y que con aquella ayuda echasen los portugueses de aquellos mares. Trataron otrosí con el rey Católico que en estas diferencias se interpusiese con los portugueses y los acordase; pero como era negocio de tanto interese, no se podia hallar camino para concordarse; así, con acuerdo del mismo Lorenzo Suarez, su embajador en Venecia, disimuló, y no quiso interponer su autoridad entre venecianos y portugueses; resolucion muy acertada y prudente.

CAPITULO XI.

Que el rey don Fadrique y la reina doña Isabel fallecieron.

Poco contento tenian los mas de los príncipes de suso nombrados, que tal es la condicion desta vida. El César pobre y poco avenido con su hijo. La Princesa, mujer del Archiduque, no tenia el juicio cabal. A la reina doña Isabel apretaba cierta enfermedad fea, prolija y incurable que tuvo á lo postrero de su vida, de que se decia acabaria muy en breve. Con su muerte se temian daños y revoluciones, por lo menos mudanza en el gobierno. El rey de Francia ¿qué reposo podia tener viéndose despojado de un reino tan principal que por tan suyo tenia? El rey don Fadrique no cesaba de revolver en su pensamiento trazas para volver á su casa y corona; de que resultó como quier que todos le faltasen y le entretuviesen con buenas esperanzas solamente, que, mal pecado, cargó sobre él tan mal humor, que enfermó de cuartanas y con ellas, de Bles, despues de partidos los embajadores del rey Católico, volvió á Turs, su residencia mas ordinaria. Afligíale verse pobre y de todos desamparado y en poder de sus mortales enemigos. Entendia que era imposible concordarse los dos reyes de Francia y el Católico, y que en lo de su restitucion no procedian con llaneza; antes por mostrar voluntad de lo que no pensaban hacer y por este modo engañar al mundo y entretenelle á él, ponia cada cual de las partes condiciones que sabian muy bien no se aceptarian por la otra parte; que todo era burlarse de su mala suerte y traelle al retortero. Lo que mas sentia era que en su hijo el duque de Calabria no se veia aquel valor y maña y virtudes que eran necesarias para salir del aprieto en que estaban; y persuadíase que, muerto él, se acomodaria con el estado presente sin trabajarse mucho para pasar mas adelan-

te. Sobre el cual sugeto á los postreros dias de su vida le escribió una carta larga y discreta, llena de avisos para que se supiese gobernar conforme al estado presente y aspirase con valor á mas, sin envilecerse con los deleites ni acobardarse por las dificultades que se representaban. Encomiéndale que se muestre animoso y liberal y ejercite su cuerpo en obras militares y de caballería. Por estas razones se ve que á este Príncipe ni le faltó cordura ni ánimo; su desastrada suerte le redujo á aquellos términos, que como acontece á los desgraciados, le siguió, tanto que una noche se quemaron las casas en que posaba con tanta furia, que apenas él, su mujer y hijos se pudieron salvar desnudos. Este accidente le agravó la enfermedad, de que falleció en aquella ciudad á los 9 de noviembre. Dejó de su primera mujer una hija que tenia casada en Francia; de la segunda cinco hijos, es á saber, doña Isabel, doña Julia, don Alonso y don César, y el mayor don Fernando, duque de Calabria, que á la sazon que llegó la nueva de la muerte de su padre estaba en Medina del Campo, do la corte se hallaba. Mandó el Rey á Próspero Colona que de su parte se la llevase y le consolase, bien que el mismo Rey se hallaba muy congojado por la dolencia de la Reina, que la traia muy al cabo. Daba ella mucha priesa para que el Archiduque y su mujer viniesen á España con toda brevedad; y Gutierre Gomez de Fuensalida, embajador en Flándes, hacia sobre ello grande instancia. Excusóse el Archiduque con la guerra que le hacia el duque de Güeldres. La verdad era que no gustaba de venir, y mostraba tener en poco la sucesion de tan grandes estados. Agravóse la enfermedad, y falleció la Reina en aquella villa á los 26 de noviembre. Su muerte fué tan llorada y endechada cuanto su vida lo merecia, y su valor y prudencia y las demás virtudes tan aventajadas, que la menor de sus alabanzas es haber sido la mas excelente y valerosa princesa que el mundo tuvo, no solo en sus tiempos, sino muchos siglos antes. Mandóse enterrar en Granada. Allí, porque la capilla Real no la tenian labrada como se pretendia hacer, su cuerpo se depositó en el Alhambra. Mandó que en su entierro y por su muerte nadie se vistiese de jerga como se acostumbraba; y desde aquel tiempo se desusó aquel luto tan extraño. En su testamento revocó algunas donaciones que en perjuicio de la corona real se hicieron mas por fuerza que de grado al principio de su reinado. Item, declaró que la donacion que se hizo á don Andrés de Cabrera y á su mujer del marquesado de Moya procedió de su voluntad por los servicios muy señalados que le hicieron. Nombró por su heredera á su hija la princesa doña Juana, y con ella al Archiduque, su marido. Pero por su poca salud y ausencia, en conformidad de lo que por Cortes dos años antes le suplicaron sus vasallos, mandó y ordenó que si la Princesa, su hija, por su ausencia ó por otro respeto no pudiese ó no quisiese entender en el gobierno de sus reinos, en tal caso el rey don Fernando tuviese la administracion dellos por su hija la Princesa hasta tanto que su nieto el infante don Cárlos fuese de veinte años cumplidos. Demás desto, mandó que ultra de la administracion de los maestrazgos que tenia por concesion de la Sede Apostólica, el rey don Fernando llevase la mitad de los proventos que resultasen de las is-las y tierra firme que tenian descubierta, sin otros di-cuentos que le mandó cada un año, situados en las t-cabalas de los maestrazgos. Nombró por testament-rios al Rey y al arzobispo de Toledo y á don Diego Deza, obispo de Palencia, Antonio de Fonseca y Ju-Velazquez, sus contadores mayores, y á su secretar-Juan Lopez de Lezarraga. No faltaron personas señ-ladas que no embargante esta disposicion de la Re-na, aconsejaban al Rey se tuviese por legítimo s-cesor de aquellos reinos, pues descendia por línea varones de la casa real de Castilla; que este era cami-mas derecho y mas firme que la via de la administr-cion. Que los pueblos le amaban mucho, y con quit-algunas gravezas y premáticas odiosas á la gente, ni-guno de aquella corona le faltaria. El Rey, sin emba-go, en este punto estuvo tan sobre sí, que con est-ofendido de su yerno en muchas maneras, y la Prince-sa tan impedida y tener el camino muy llano para ap-derarse de todo, el mismo dia que falleció la Rei-salió á la tarde, y en un cadahalso que se armó en plaza de aquella villa mandó alzar los pendones real por doña Juana, su hija, como reina propietaria Castilla, y por el rey don Filipe como su marido; a-zó los estandartes el duque de Alba don Fadrique Toledo. En las demás ciudades y villas en que se aco-tumbra alzar los pendones solo se nombraba la rei-doña Juana, sin hacer memoria de su marido; lo mism en los pregones y provisiones que por todo el rei-se hacian, todo con fundamento que el Archiduque debia primero jurar sus privilegios y leyes; señalad-mente querian asegurar que en los consejos y audie-cias y gobiernos y tenencias no se sirviese de extra-jeros sino de naturales, como tambien la reina doñ Isabel lo dejó expresado en su testamento. En este m y en el siguiente de diciembre y aun mas adelante ca-garon tanto las aguas, que los sembrados se perdiero y se padeció grande hambre, así bien el año siguien como el presente se padecia.

CAPITULO XII.

De las diferencias que hubo sobre el gobierno de Castilla.

La muerte de la reina doña Isabel dió ocasion de dis-gustos y diferencias. El rey don Fernando, conform á la cláusula del testamento de la Reina, pretend mantenerse en el gobierno de Castilla, atento que impotencia y enfermedad de la reina doña Juana, su hi-ja, era muy notoria, hasta tenella en Flándes recogi-da. Para salir con este intento usó de dos medios: uno fué escribir al rey archiduque, su yerno, y avisa-lle que no se le permitiria entrar en Castilla sin su mu-jer; que los del reino deseaban conocer por las obra si era falso el impedimento que se decia ó si daba luga para poder gobernar y reinar; el otro fué que convoc Cortes del reino para la ciudad de Toro. Allí, á los 11 d enero del año 1505, Garci Laso de la Vega, comenda-dor mayor de Leon, que presidia en las Cortes, y lo procuradores vieron la cláusula del testamento de l reina doña Isabel, que tocaba á la sucesion en aquello sus reinos y á la administracion dellos; y conforme

ı, de comun consentimiento, juraron por reyes á ña Juana como á reina proprietaria de Castilla y edera legítima de su madre, y al rey Archiduque no á su marido, y al rey Católico como administra- r dellos. Pocos dias adelante se declaró por las mis- s Cortes el impedimento notorio de la reina doña ina; por tanto, suplicaron al rey Católico que, con- me á lo dispuesto en el dicho testamento, se en- gase del gobierno de aquellos reinos y no los des- parase. En conformidad desto, despacharon sus nsajeros á Flándes con cartas en que avisaban de lo lo hecho, su data á los 11 de febrero. Sin embar- , se levantaron grandes contradicciones sobre la ministracion. Los grandes, conforme á la condicion l ingenio humano, deseaban mudanza en el gobierno, n particular por estar á la sazon desabridos con el y Católico, quién por lugares que les quitara de que rey don Enrique les hiciera merced, quién por no ber salido con lo que pretendian, y todos porque los frenaba, y con administrar igualmente justicia im- dia que no pudiesen agraviar á los pequeños. El que tre todos mas se adelantó y señaló fué don Pedro nrique, duque de Najara, que con sus deudos y alia- s hacia en palabras y en obras toda la contradiccion e podia. Despues dél se mostró mucho don Diego pez Pacheco, marqués de Villena, por tenerse por raviado á causa de los pueblos de aquel marquesado e le quitaron los años pasados, y á rio vuelto se ometia los recobraria. Los demás grandes casi todos an del mismo parecer, si bien contemporizaban y no declaraban tanto; solo el duque de Alba don Fadri- e de Toledo estuvo siempre de parte del rey Cató- o. El nuevo Rey otrosí y los del su consejo formaban ravio y quejas contra el gobierno del rey Católi- . Decian que á qué habia de venir á Castilla el Rey á qué propósito se lo llamaban; pues llamalle rey y tener reino, ó venir al reino de que se llamaba rey no mandar en él como rey, ¿qué seria sino burla y ego de niños? A los unos y á los otros incitaba y en- ndia don Juan Manuel, caballero, aunque pequeño de erpo, muy vivo, de grande ingenio y dichos muy udos. Pretendió el rey Católico apartalle del rey Ar- iduque por prevenir este daño; mandóle primero lviese á Alemaña para servir su oficio de embajador erca del César. El rey Archiduque no quiso venir en o ni lo consintió, antes hizo en adelante mas caso dél le dió parte de todas sus cosas sin encubrille alguna sus puridades. Despues, visto que este medio no lia, procuró el rey Católico ganalle con grandes ofre- nientos que hizo á doña Catalina de Castilla, su mu- , señora de muy gran punto. Prometia para él y para s hijos grandes ventajas. Todo no prestó ni fué de ovecho, ca él, como sagaz, mas caso hacia de la pri- nza de un príncipe mozo y dadivoso que de las pro- esas de un viejo astuto y limitado. No pararon estas tercaciones en esto, antes llegaron á Italia, tanto, que rey Católico comenzó á tener grandes recelos del ran Capitan; temia no se inclinase á la parte de su rno y del César, por donde el reino de Nápoles se isiese en balanzas. Atizaba estas sospechas Próspero lona, sin embargo que para sí y para sus sobrinos alcanzó con su venida á España todo lo que pretendia, en particular que la conducta de Bartolomé de Albia- no, que era de cuatrocientas lanzas, se reformase á docientas. Demás desto, mandó el rey Católico que para guarda del reino de Nápoles quedasen mil y do- cientos hombres de armas y seiscientos jinetes y tres mil infantes españoles; y se enviasen á España otros dos mil y se despidiesen los alemanes, todo á proposito de excusar gastos y enflaquecer las fuerzas de aquel reino, que no le pudiesen con ellas empecer si las co- sas viniesen á rompimiento. Formóse otrosí consejo particular en corte de Castilla para la provision de las cosas de gobierno y de justicia de aquel reino. En él intervenian micer Tomás Malferit, que presidia en el consejo de Aragon, el licenciado Luis Zapata, Luis Sanchez, tesorero general, Juan Bautista Espinelo y por secretario Miguel Perez de Almazan. De Navarra enviaron aquellos reyes á Ladron de Mauleon para tra- tar se renovasen las alianzas que tenian concertadas y se confirmasen con el matrimonio del príncipe de Via- na con hija del rey Archiduque. Hacian otrosí instan- cia por la libertad del duque Valentin, preso en la Mota de Medina, que procuraban asimismo gran número de cardenales, como hechuras que eran del papa Alejan- dro. El Rey fué contento que las alianzas con Navarra se renovasen, y dió intencion del casamiento que se pedia; cuanto á la persona del Duque, respondió que por entonces no habia lugar, dado que en su pecho va- cilaba mucho, y por la desconfianza que tenia conce- bida del Gran Capitan pensaba á las veces de servirse del Duque para las cosas de Italia. Los ánimos sospe- chosos se suelen remontar á medios extraños. Solo queria seguridad que le serviria y acudiria. Plática que se llevó tan adelante, que Alonso de Este, duque de Ferrara, su cuñado, ca su padre falleció por este tiem- po, se ofrecia á la seguridad. De Portugal el rey don Manuel envió al obispo de Portu don Diego de Sousa y á Diego Pacheco para dar la obediencia al pontífice Ju- lio. Junto con esto, despues que los años pasados en- vió á la India diversas armadas para el trato de la es- pecería, acordó de enviar uno con nombre y autoridad de gobernador á quien todos obedeciesen, y él con su valor adelantase lo comenzado. Nombró para este car- go á Francisco de Almeida, y mandó aprestar una grue- sa armada en que fuese. No carecia este negocio, demás de ser la navegacion tan larga, de grandes difi- cultades; una era la contradiccion que venecianos ha- cian, como queda dicho; otra que el soldan de Babilonia, sea á instancia de aquella señoría, sea de su voluntad, tomó aquel negocio por propio. Despachó al guardian de Jerusalem, que se llamaba Mauro, para este efecto con cartas enderezadas al sumo Pontífice, en que daba grandes quejas contra el rey Católico por lo que tocaba á la conquista del reino de Granada y á la conversion de los moros, que decia se hizo por fuerza, y contra el rey de Portugal á causa que con sus navegaciones qui- taba á los suyos el trato de la India y le tomaba á él sus naves. Rogábale se interpusiese para que esto no pasa- se adelante; donde no, amenazaba de destruir el san- to sepulcro y dar la muerte á todos los cristianos que moraban en sus reinos. Movieron estas amenazas al

Papa: el mismo religioso con sus cartas y con las del Soldan envió á España para que los reyes, á quien esto tocaba, le avisasen de su parecer y de lo que seria bien responder al Soldan. Lo que el rey Católico respondió no se sabe; como las quejas contra él eran viejas, debió disimular. El rey de Portugal contra quien esta embajada se enderezaba principalmente, escribió al Papa con el mismo religioso una carta deste tenor: «Recebí »la de vuestra Santidad con la copia de la del Soldan, »y vi las quejas que forma contra el Rey, mi señor, y »contra mí, que son alabanzas mas verdaderamente »que baldones, porque ¿qué mayor gloria puede ser á »un príncipe cristiano que ser aborrecido su nombre »de la morisma? Las amenazas que añade se enderezan »á hacernos desistir del intento que tenemos de ensal»zar el nombre de Cristo. Yo no tengo que responder »por el Rey, mi señor; él mismo responderá por sí como »se puede esperar de su mucha prudencia. De mí sé »decir con verdad que quisiera haber dado ocasion al »Soldan de mucho mayores quejas; y aseguro que mi »principal intento cuando hice abrir el viaje de la In»dia fué echar por tierra y asolar la casa de Meca, do »está el sepulcro de Mahoma; lo cual espero con la gra»cia de Dios que algun dia se pondrá en efecto. Enton»ces se podrá el Soldan quejar de veras, y no ahora que »los daños son tan pequeños. Lo que amenaza de dar »la muerte á los cristianos y destruir el santo sepul»cro, no le tengo por tan inconsiderado que se quiera »privar de las rentas tan gruesas que le pagan los cris»tianos, ni por tan temerario que quiera irritar contra »sí todo el cristianismo y forzallos á que se junten para »vengar semejantes injurias. Por esto yo suplico á »vuestra Santidad ponga su pensamiento en unir los »príncipes cristianos para que con sus fuerzas desha»gan aquella malvada secta y su memoria, cosa que »algunos príncipes suplicaron al papa Alejandro, y por »ventura Dios, Padre santo, reserva esta gloria para »vuestro tiempo. Lo que será bien responder al Soldan, »verá vuestra prudencia junto con ese sacro colegio; »que no es razon yo interponga en esto mi juicio. Lo »que deseo y pretendo hacer con el ayuda divina, sin »tener cuenta con amenazas ni espantos, me pareció »declarar en estos pocos renglones.»

CAPITULO XIII.

Los desgustos entre el rey Católico y su yerno fueron adelante.

En estas cortes de Toro se publicaron las leyes de Toro que quedaron ordenadas desde antes que la reina doña Isabel falleciese. Despidiéronse las Cortes, y sin embargo se detuvo el rey Católico en aquella ciudad hasta fin del mes de abril con intento de enterarse, como de tan cerca, si acudiria bien á sus cosas el rey don Manuel, y si recibiria bien lo de su gobierno. Los grandes por la mala voluntad que le tenian divulgaron que traia tratos de casarse con doña Juana, hija del rey don Enrique, para seguir su derecho, que tanto antes contradijo, y por este camino en despecho de los nuevos reyes, sus hijos, no solo mantenerse en el gobierno de Castilla, sino en el título de rey que antes tenia. No se puede pensar cuánto se enconaron los ánimos de muchos con estas hablillas. Las revueltas dan siempre ocasion que se digan, y aun se crean falsamente muchas patrañas, cual parece fué esta. Averiguase que su vicechanciller Alonso, de la caballería pretendia fundar y aun persuadille que dejase el nombre de gobernador y tomase el nombre de administrador y usufructuario, como de derecho lo son lo padres de los bienes de sus hijos que heredan de su madres antes de ser emancipados, y aun despues ha parte en el usufructo. Que la reina doña Juana no er emancipada, y cuando lo fuera, se podia tener en l misma cuenta de menor edad, fuese por su indisposi cion ó por tenella su marido oprimida y sin libertad Junto con esto que se debia llamar rey de Castilla, as por el título de usufructuario como porque fué marid de la ínclita reina doña Isabel. Alegaba á este propó sito el ejemplo del rey don Juan, su padre, que des pues de muerta su primera mujer se continuó á llama y fué verdadero rey de Navarra, si bien quedaron hijo del primer matrimonio y el reino era de la madre. De cia que título de gobernador era flaco y movible; qu para bien gobernar era necesario llamarse rey; que do Enrique, conde de Trastamara, hasta que se llamó re tuvo muy poca parte en el reino y muy pocos le siguie ron. Los grandes de Castilla y los del concejo del re Archiduque iban por camino muy diferente; preten dian que la administracion del reino le pertenecia co mo á marido de la reina propietaria, y que esto no s lo podian quitar. Decian que no era razon viniesen lo nuevos reyes para no gobernar, sino ser gobernado y que no era conveniente ni podrian sufrir que do gobernasen, ni seria posible concertallos. Que el re Católico acertaria mucho en comedirse con tiempo hacer de grado lo que seria forzoso, es á saber, reti rarse á su reino de Aragon y desde allí ayudar á su hijos en lo que él pudiese y ellos quisiesen. En lo qu tocaba á los reinos de Nápoles y Granada tampoco s concordaban los pareceres; el rey Católico pretendi tener parte en el de Granada como bienes adquirido durante el matrimonio y ser suyo el de Nápoles por e derecho que la casa de Aragon tenia á aquella coron y sentia mucho que su yerno en los asientos que to maba con Francia dispusiese dél como si fuera cosa su ya, sin dar parte al que pretendia ser el todo. Por e mismo caso se recelaba del Gran Capitan, que era cas tellano, especial que fué requerido por un secretario de César, que fué á Nápoles para saber su intencion en ca so de rompimiento; y el Papa le hizo preguntar cas que se ligase con el César y rey de Francia contra e rey Católico á quién pensaba acudir. Respondió al Cé sar y á sus ofertas con palabras generales, al Papa mu resolutamente que no debia su Santidad saber quié eran los suyos, y la obligacion que tenian al Rey, s señor, y á no hacer vileza ni cosa que no debiesen Partió el rey Católico de Toro, y por Arévalo pasó Segovia. Desde allí envió á Flándes á don Juan de Fon seca, que ya era obispo de Palencia, para que hicies compañía á la Reina, su hija; y á Lope de Conchillo deudo del secretario Miguel Perez de Almazan, par que le sirviese de secretario. Asimismo de parte de César y de su hijo vinieron por embajadores al rey Ca

óllco Andrea del Burgo Cremones y Filiberto, señor le Vere, que tenia mucha cabida con el rey Archiuque y mucha noticia de las cosas de Castilla. Con ste comunicó sus quejas el rey Católico, y pretendió e nuevo apartar á don Juan Manuel del Archiduque; ero él no obedeció, antes se envió á despedir del serício del rey Católico; que eran nuevos desabrimientos, demás que el Archiduque mandó echar en prision á ope de Conchillos, en quo le tuvo mucho tiempo muy pretado. La causa fué que la Reina le mandó escriiese al Rey, su padre, que era su voluntad tuviese el obierno de sus reinos conforme á lo que su madre dejó rdenado. Esta carta vino á poder del Archiduque, de ue recibió mucho enojo. Mandó prender al secretario, ordenó que ninguno de sus criados españoles la puiesen hablar. La Reina, su mujer, tomó tanta pena estas cosas, que se alteró en gran manera, por do su ndisposicion se le aumentó tanto, que fué necesario ecogella. No se descuidaba el Gran Capitan en lo que ocaba á Italia, antes con mil soldados españoles, e los que por órden del rey Católico se mandaban desedir, envió á Nuño de Ocampo para la defensa de 'omblin y de Pisa. Cercaron los florentines á Pisa; luño de Ocampo con los suyos se fué desde Pomblin á neter dentro della; con que los florentines se enfrearon de manera, que les convino alzar el cerco que enian muy aprotado sobre aquella ciudad, y no puieron tomalla, como sin duda, á faltalle este socorro, hicieran. Instaban los coloneses se reformase la onducta de Bartolomé de Albiano. El Gran Capitan lo ntretenia por conocer el valor y condicion de aquel aballero. Despues por entender que tenia sus inteliencias con el Papa en deservicio de España y que retendia hacer guerra á los florentines en favor de los lédicis, se hizo la reformacion, lo cual luego que vio á su noticia, trató de apoderarse de Pomblin; mas or estar dentro Nuño de Ocampo, pretendió entrarse n Pisa con color de defendella. Tuvieron aviso desto or una parte el Gran Capitan, por otra los florentines. l Gran Capitan le envió á mandar no pasase mas adelnte, so pena de perder la conducta y estado que tenia el rey Católico. Los florentines debajo la conducta de lércules Bentivolla se pusieron en cierto paso junto á torre de San Vicente, cinco millas distante de Camilla, pueblo del estado de Pomblin. Allí le desbarataon é hicieron; y en Nápoles, porque no obedeció, se andó ejecutar la pena incurrida; que todo fué ocasion e declararse y seguir diferente partido. No se podia resumir otra cosa de su natural, en demasía bullicioso inquieto. La gente de guerra española, que se debia espedir conforme á lo mandado por el Rey, puesto ue se dió voz que la enviaban á la conquista de los elves, se amotinó de manera, que puso al Gran Capin en mucho cuidado; mas él usó de tal maña, que los paciguó y envió á España conforme al órden que tenia.

CAPITULO XIV.

De diversas confederaciones que se hicieron con el rey de Francia.

Deseaba el rey Archiduque que la concordia que el ño pasado se asentó en Bles con el rey de Francia la confirmase el César, su padre; para esto concertó de verse con él en Hagenau, ciudad del imperio. Acudieron allí el César y el rey Archiduque, que llevó consigo al cardenal de Ruan Jorge de Amboesa, que era por quien en todas las cosas se gobernaba el de Francia con poderes bastantes que llevaba de su señor. Acordóse que se diese la investidura de Milan, como pusieron, al rey de Francia para sí y sus hijos varones; y á falta dellos para Claudia y Cárlos de Austria, su esposo. Púsose por condicion que si por culpa del rey de Francia no se efectuase aquel matrimonio, cayese del derecho que pretendia á aquel ducado, y recayese en los de Austria. Declaróse otrosí que la investidura que se le daba era sin perjuicio del derecho de tercero. En esto segundo hicieron fundamento los hijos de Ludovico Esforcia para ser restituidos en aquel estado. Por la primera condicion pretendió el dicho príncipe don Cárlos, ya que era emperador, que despues de la muerte de los Esforcias se podia quedar con aquel ducado; verdad es que en tal caso se mandaban volver al rey de Francia los docientos mil francos que dió por la investidura. Hizo el juramento y homenaje de fidelidad en nombre de su Rey el cardenal de Ruan por ser aquel estado feudo del imperio. Del reino de Nápoles no se trató cosa nueva en estas vistas; mas en confirmar, como lo acordaron, que el matrimonio del príncipe don Cárlos y Claudia se efectuase, se entendia le debian llevar por dote, segun que entre los tres lo tenian acordado. Sintió mucho el rey Católico todas estas tramas, que claramente se enderezaban contra él. Quejóse gravemente de los malos consejeros que su yerno tenia, y que sin dalle parte se concluyesen cosas tan grandes. Lo que mas era que saneaban los derechos de Francia en lo de Milan sin que se saneasen los suyos, así en lo de Borgoña como en lo que tocaba al reino de Nápoles. Revolvia en su pensamiento la forma que podria tener para ganar de su parte al rey de Francia, y por este medio prevenirse para todo lo que le podria suceder. Parecióle que el mejor camino de todos seria casar en Francia con Germana de Fox, que era sobrina de aquel Rey, hija de su hermana. Envió para tratar esto á fray Juan de Enguerra, de la órden de San Bernardo, é inquisidor en Cataluña. Gustó mucho el Francés deste casamiento, tanto, que por contemplacion dél renunciaba el derecho que tenia al reino de Nápoles en su sobrina y en sus hijos varones y hembras, junto con el título de rey de Nápoles y Jerusalem. Por el contrario, el rey Católico vino en que, caso que no tuviesen hijos, aquel reino volviese al rey de Francia y á sus herederos. Demás que se obligó de pagalle por los gastos de la guerra quinientos mil ducados en término de diez años por pagas iguales. Item, que á los barones angevinos se volverian sus estados, cosa muy dificultosa. Y los prisioneros que tenia en su poder el Gran Capitan se pondrian en libertad, nombradamente el príncipe de Rosano y marqués de Bitonto; solo se exceptuaron el duque Valentin y el conde de Pallas. Con esto el rey de Francia se obligaba de asistir al rey Católico contra el César y su hijo, caso que intentasen á removelle de la gobernacion de Castilla. El Guiciardino dice que se concertó asimismo ayudaria el rey Católico á Gaston de Fox, su cuñado, á

conquistar el reino de Navarra, á que pretendia tener derecho. Item, que el de Francia enviaria á España la viuda reina de Nápoles con sus hijos, y si no quisiese venir, la despediria de su reino. Los unos conciertos y los otros se hicieron este verano y estío; y desde Segovia, á los 25 de agosto, se enviaron á Francia para concluir don Juan de Silva, conde de Cifuentes, micer Tomás Malferit y el mismo fray Juan de Enguerra, que llevaron las provisiones para libertar á los prisioneros de Nápoles, y seguridad para que los desterrados pudiesen ir á sus casas. En particular se trató de casar á Roberto de Sanseverino, príncipe de Salerno, cabeza de los forajidos de Nápoles, con doña Marina de Aragon, hija de don Alonso de Aragon, duque de Villahermosa y conde de Ribagorza, y hermana de don Alonso, duque de Villahermosa, y de don Juan, conde de Ribagorza; trazas que dieron mucho contento al rey de Francia, tanto, que procuró impedir que el rey Archiduque no viniese á España, y se lo envió á requerir con un su secretario que hasta que las diferencias que tenia con su suegro se determinasen no se pusiese en camino. Para necesitalle á ello trató con el duque de Güeldres que con mas gente hiciese la guerra en Flándes. Este asiento por una parte causó gran turbacion en el reino de Nápoles, y los barones que poseian las tierras de los forajidos se apellidaron para defenderse unos á otros, en particular Próspero Colona, que se salió del reino, y llegó á ofrecer al Papa que si el rey de Francia le renunciase el derecho que pretendia á aquel reino, él y los suyos se le conquistarian; por otra alteró de nuevo á los grandes de Castilla, tanto mas, que se publicaba que la reina Católica para dejar al rey Católico por gobernador de sus reinos, le tomó primero juramento que no se casaria; y procuraron estorbar al conde de Cifuentes que no fuese con aquella embajada, so pena que le tendrian por mal castellano. Algunos cargaban al Gran Capitan de que no se declarase por el rey Archiduque, pues por aquel matrimonio del rey Católico con doña Germana se quitaba la sucesion del reino de Nápoles al príncipe don Cárlos, ora tuviesen hijos, ora no. El rey Archiduque asimismo sintió mucho que le quitasen del todo lo de Nápoles, y le pusiesen en condicion la corona de Aragon, si el Rey, su suegro, tuviese hijo varon. El rey Católico por prevenir desgustos despachó á Flándes al protonotario don Pedro de Ayala, que fué antes embajador en Inglaterra, para que juntamente con Gutierre Gomez de Fuensalida, su embajador ordinario, avisasen al Rey, su yerno, de aquellas paces y conciertos é hiciesen de su parte instancia que Lope de Conchillos fuese puesto en libertad, ca le tenian en Villaborda muy apretado. Hicieron ellos lo que les fuera mandado; y el rey Archiduque en lo que tocaba al matrimonio, dijo con palabras generales que se holgaba dél; que el Rey, su señor, era libre, y se podia casar donde mas gusto le diese; en lo de Lope de Conchillos dió por respuesta que era su criado y tenia acostamiento de su casa; que por sus deméritos le tenia preso y no le pensaba dar libertad. Venecianos en todas estas tramas se estaban á la mira sin echar de ver la borrasca que se les armaba; verdad es que se concertaron con el Papa de manera que se quedaron en la Romaña con lo de Faenza y Arimino, y le restituyeron lo que tenian de los condados de Imola y de Cesena. Con esto tomaban en su proteccion al duque de Urbino y al prefecto de Roma, sobrino del Papa, á quien el Duque tenia adoptado, y para que le sucediese en aquel estado, le casó con hija del marqués de Mantua, su cuñado. Al Gran Capitan se envió aviso de las paces que el rey Católico hizo con el rey de Francia, con órden se viniese luego á España para dar asiento en cosas que pedian la presencia de su persona; y de secreto tuvo al arzobispo de Zaragoza nombrado para el gobierno de Nápoles. El Gran Capitan mostró holgar de las paces, y las hizo pregonar y regocijar en Nápoles. Cuanto á su venida, respondió que estaba presto y que muy en breve se partiria; mas ya el tiempo, ya las cosas no dieron á ello por entonces lugar. Por esto las sospechas que se tenian dél se aumentaban, menudeaban los chismes, y cada cual tomaba ocasion de pensar y decir lo que le parecia, dado que él envió á su secretario Juan Lopez de Vergara á dar razon de sí y de todo lo que pasaba.

CAPITULO XV.

Que Mazalquivir se ganó en Africa de moros.

No se apartaba del lado del rey Católico el arzobispo de Toledo, antes en todas estas diferencias le acudió siempre con grande lealtad, y fué gran parte para que muchos reprimiesen sus malas voluntades. Era este Prelado de gran corazon y pensamientos mas altos que segun el bajo estado en que se crió. Persuadia al Rey y hacia grande instancia aun en vida de la Reina que, acababa la guerra de Nápoles, la hiciese en Berbería contra los moros. Llegó el negocio tan adelante, que el Rey dió órden como buena parte de los soldados españoles que tenian en Nápoles para acometer esta empresa volviesen á España, y así se hizo. Por otra parte, el conde de Tendilla se ofrecia con cuarenta cuentos de maravedís que el Rey le consignase, de dar conquistada á Oran y su puerto de Mazalquivir y otras villas comarcanas; que si de aquel dinero sobrase algo, se volviese al Rey, y si faltase, lo supliria él de su casa. Este asiento, que estuvo muy adelante, se desbarató con la muerte de la Reina; mas porque del todo no cesase este intento, y los soldados de Nápoles no estuviesen ociosos, el Arzobispo prestó al Rey once cuentos para ayuda al gasto. Con esto en las costas del Andalucía se aprestó una armada, primero con intencion de ganar por trato que se traia un pueblo de Berbería, que se llama Tedeliz, y está sobre el mar entre Bugia y Argel; despues por entender que no era lugar importante ni plaza que se debiese sustentar, acordaron acometer á Mazalquivir, que quiere decir en arábigo puerto grande, nombre que tenia antiguamente, y así le llama Ptolemeo *Portus magnus*. Está muy cerca de Oran contrapuesto á la ciudad de Almería, bien que algo mas á levante. Luego que la armada estuvo á punto, en que iban seis galeras y gran número de carabelas y otros bajeles que llevaban hasta cinco mil hombres, don Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles, caballero de mucho valor, que estaba nombrado por general de aquella empresa, de la playa de Málaga se hizo

la vela un viérnes, á 29 de agosto. Llevaba cargo de las cosas del mar don Ramon de Cardona. Tuvieron tiempo contrario, y fuéles forzoso entretenerse en el puerto de Almería. Desde allí, alzadas las velas, se partieron, y 11 de setiembre con toda la armada surgieron en aquel puerto de Mazalquivir. Tenia en la punta el puerto un baluarte con mucha artillería y sus traveses y torreones, debajo de la cual entraron los nuestros. Acudieron ciento y cincuenta caballos y tres mil peones para estorbar que no saltasen en tierra. El desembarcadero era malo, y el dia muy tempestuoso. Todas estas dificultades venció el grande esfuerzo de los cristianos. El primero que saltó en tierra fué Pero Lopez Zagal, un muy valiente soldado. Pelearon con los moros, hiciéronlos retirar á Orán, y quedaron solos cuatrocientos soldados en la fuerza de Mazalquivir. Combatiéronlos, y en el primer combate fué muerto de un tiro de artillería el alcaide de aquel castillo con otros muchos, y les descabalgaron los mejores tiros que tenian asestados. Desanimados con esto los moros, se rindieron al tercero dia á partido, y se alzaron en aquella fuerza las banderas de España. Túvose á gran ventura lo uno el detenerse la armada, ca con la nueva que era salida de Málaga, cargó gran morisma por aquellas partes; pero á cabo de ocho dias por faltalles provision y entender que nuestra armada iba á otra parte, se derramó aquella gente; lo otro que el mismo dia que el castillo se rindió, por la sierra acudió gran muchedumbre de moros para dar socorro á los cercados, que hicieran mucho daño si no llegaran tan tarde. Estos se juntaron con los de Orán, y salieron al campo con intencion, á lo que parecia, de venir á las manos. No se atrevieron empero, dado que el alcaide de los Donceles sacó su hueste en órden para dalles la batalla. Solo hobo algunas escaramuzas con los nuestros, que salian con escolta á hacer agua ó leña, de que padecian falta. Dióse la tenencia de aquella fortaleza con cargo de capitan general de la conquista de Berbería al alcaide de los Donceles. Con tanto, don Ramon de Cardona con su armada dió la vuelta á Málaga á 24 del dicho mes. Los que quedaron en guarda de aquel puerto trataron con los de Orán y tomaron con ellos su asiento, en que concertaron treguas para poder contratar unos con otros, cosa que á los moros les venia muy bien para no perder la contratacion de levante, que se les comunicaba por medio de las galeazas venecianas que traian á aquel puerto y por todas las costas de Africa, España, Francia, Flándes y Dinamarca la especería de que en Alejandría cargaban. Grande fué la reputacion que con esta empresa ganó el rey Católico, pues, no contento con lo que en Italia hizo, volvia su pensamiento á la conquista de Africa y al ensalzamiento del nombre cristiano. Verdad es que los maliciosos se persuadian que debajo aquel color juntaba sus fuerzas, no contra los infieles, sino para resistir al Rey, su yerno, si pretendiese venir á Castilla y quitalle el gobierno. El arzobispo de Toledo con tan buen principio se animó mucho para ayudar á llevar adelante aquella santa empresa y gastar en ella buena parte de sus rentas, hasta revolver en su pensamiento de pasar en persona á Africa para dar mayor calor á aquella conquista, como lo hizo poco adelante. Mediado este mes, parió en Bruselas la reina doña Juana una hija, que llamó doña María. Para visitalla envió el rey Católico un caballero de su casa, que se decia Cárlos de Alagon, con órden de avisar algunas cosas al rey don Filipe, enderezadas á que entendiese cuánto mejor le estaba la concordia que venir á rompimiento. El rey don Manuel se retiró á Almerin por huir la peste que por este mismo tiempo comenzó á picar en Lisboa, do con su corte residia. En Castilla otrosí la chancillería de Ciudad-Real se pasó este año á Granada, y por su presidente fué nombrado el obispo de Astorga.

CAPITULO XVI.

De la concordia que se asentó entre los reyes suegro y yerno.

Entretúvose el rey Católico en Segovia y en el bosque de Balsain algunos meses hasta tanto que á los 20 de octubre partió de allí para Salamanca. Allí mandó pregonar las paces que tenia asentadas con Francia, que en Castilla comunmente no fueron tan bien recebidas como en Aragon. Lo mismo que á los unos daba pesadumbre, es á saber, que los reinos se dividiesen, á los otros era causa de grande contento, que deseaban tener rey propio y natural. Así van las cosas. Todo se enderezaba á enfrenar las demasías del rey Archiduque y hacelle resistencia, si llegasen á rompimiento, por cuanto en esta sazon desde Bruselas mandaba apercebir los grandes de Castilla para que le acudiesen, en especial el marqués de Villena, duque de Najara, Garci Laso de la Vega, duque de Medina Sidonia, conde de Ureña; y aun el almirante y condestable de Castilla, sin embargo del deudo que tenian con el rey Católico, andaban en balanzas. Don Juan Manuel con sus cartas atizaba este fuego, puesto que siempre daba á entender que deseaba y procuraba la concordia, y que seria fácil concertar las diferencias; si el rey Católico se pusiese en lo que era razon y se contentase con lo suyo y dejar á sus hijos desembarazado el reino y el gobierno, todas las cosas se encaminarian bien; donde no, perderia lo que tenia en Castilla, y aun pondria en condicion lo de Aragon. Que la venida del rey Archiduque seria muy cierta y muy en breve, quier fuese con voluntad de su suegro, quier sin ella. En conformidad desto aprestaban una armada en Gelanda, en que tenian ya juntas sesenta naves; y si bien el rey de Francia por dos veces envió á requerir al rey Archiduque no emprendiese aquel viaje antes de concertarse con su suegro, á 8 de noviembre partió de Bruselas junto con la Reina para ir á Gelanda. Dilatóse la embarcacion, y todo iba despacio; así se tuvo entendido que se pretendia se declarasen primero los que habian de dar favor á su venida y entrada en Castilla; cuya cabeza, que era el marqués de Villena, como en esta sazon entrase en Toledo, se tuvo por cierto llevaba poderes del rey don Filipe para apoderarse de aquella ciudad; de que el pueblo se alteró, y los Silvas, que eran muy aficionados al servicio del rey Católico, se juntaron con el corregidor don Pedro de Castilla para hacelle resistencia; mas el Marqués acordó de partirse sin intentar novedad alguna. Fuera de los Silvas y el duque de Alba y el arzobispo de Toledo, los que mas se señalaban por

el rey Católico eran don Bernardo de Rojas, marqués de Denia, don Gutierre Lopez, comendador mayor de Calatrava, Antonio de Fonseca y Hernando de Vega, que eran muy aceptos al Rey y de su Consejo. Estos eran de parecer que se debia impedir en todas maneras la entrada del nuevo Rey, si intentase de venir á Castilla antes de componer y asentar aquellas diferencias. El rey Católico se resolvia en esto, dado que se le hacia muy de mal usar de fuerza y tomar las armas contra sus hijos, y no se aseguraba que los pueblos llevarian bien que se usase de aquel término contra sus reyes naturales. Todavía al mismo tiempo que las cosas estaban para romper, el rey Archiduque se inclinó á que se diese algun corte en aquellos negocios, y para ello envió poderes bastantes á sus embajadores. Conforme á esto, en 24 de noviembre se asentó en Salamanca concordia y amistad entre los dos reyes con las capitulaciones siguientes: que todos tres los dos reyes y la Reina juntamente gobernasen; y con las firmas de todos tres y en sus nombres se despachasen las provisiones y cartas reales, y al refrendallas se dijese: Por mandado de sus altezas; lo mismo se guardase en los pregones. Que luego que los reyes don Filipe y doña Juana llegasen á estos reinos, fuesen jurados por reyes y por gobernador el rey Católico, y don Cárlos por príncipe y sucesor en los reinos de Castilla, de Leon y de Granada. Item, que las rentas y servicios de los dichos reinos, pagados los gastos ordinarios y extraordinarios, se dividiesen en dos partes iguales, la una parte al rey Católico, y la otra para sus hijos. Lo mismo ordenaron se hiciese en los oficios, que se proveyesen por mitad; capítulo que extendian asimismo á las encomiendas de las tres órdenes, dado que la administracion dellas sin contradiccion pertenecia al rey Católico. Con estas condiciones se concluyó esta confederacion. Para cumplimiento de lo capitulado nombraron por conservadores al Papa y al César y á los reyes de Inglaterra y Portugal. Declaróse demás desto que si la Reina no quisiese entender en el gobierno, las provisiones se expidiesen en nombre de los tres y con las firmas de los dos reyes; y en caso de ausencia de cualquiera de los dos, los negocios se despachasen con la firma sola del uno. Enviaron á Flándes una copia de estas capitulaciones, que descontentaron al rey Archiduque y á los suyos; mas sin embargo, la concordia se aceptó y juró, ca el favor del rey de Francia era gran torcedor para los de Flándes, además que tenian por cierto que con su llegada á España todo se haria como fuese su gusto. Con esto soltaron al secretario Lope de Conchillos, que hasta entonces tuvieron en muy esquiva prision. Pregonóse esta confederacion en Salamanca á los 6 de enero, principio del año 1506, y dos dias adelante se hicieron á la vela desde Gelanda los nuevos reyes. El tiempo no era á propósito para meterse en el mar; cargó tan gran tormenta, que algunas naves se perdieron, y con las demás les fué forzoso tomar un puerto en Inglaterra, que se llama Weymouth. Con aquella ocasion se vieron los reyes don Filipe y el de Inglaterra en Windsor, do hicieron sus alianzas, y se concertó que Margarita de Austria, viuda del duque de Saboya, casase con el Inglés, y con María, hija del mismo, don Cárlos de Austria; casamientos que despue[s] no se efectuaron. Entregó el Archiduque al Inglés e[l] duque de Suffolck, que le tenia en su poder, y él se ha[bia] fiado de su palabra; extraña resolucion. En esto [y] en fiestas que se hicieron se detuvieron hasta por todo el mes siguiente que volvieron al puerto de Flamu[...] para embarcarse. El rey Católico, luego que tuvo aviso de la tormenta que sobrevino á sus hijos en el mar mandó recoger las mejores naves en las marinas de España para enviárselas, y por general á don Cárlos Enriquez de Cisneros, que por este mismo tiempo, junto con su mujer doña Ana de Sandoval, fundó el mayorazgo que hoy poseen los de su casa en Portugalete, lo[s] bienes en el arciprestazgo de San Roman, merinda[d] de Saldaña, su hijo mayor Filipe Enriquez de Cisneros. Al tiempo que la concordia se asentó en Salamanca, escribió el rey Católico á don Juan Manuel que procurase con el rey Archiduque se olvidasen las cosquillas pasadas, y se reconciliasen las voluntades, como era razon y el estrecho deudo lo pedia. La respuesta que hizo á esta carta será bien poner aquí para que se conozca la libertad y viveza deste caballero: «Recebí la »de vuestra alteza, y cumpliré lo que en ella me man»da, que es procurar cuanto en mí fuere que los dis»gustos se olviden, y la concordia asentada vaya ade»lante; pues no se puede negar sino que de tal escuela »como la de vuestra alteza, y tales discípulos como los »reyes, todos esos reinos recebirán mucho bien. Lo cual »Dios y mi conciencia son buenos testigos he siempre »procurado con todas mis fuerzas, si bien algunos, y »por ventura vuestra alteza, por el mal tratamiento »que se me ha hecho, podrá haber juzgado diversa»mente; pero no se pueden enfrenar las lenguas ni »los juicios, ni yo pretendo por este oficio algun galar»don. Bastaríame que mis servicios y fatigas pasadas »no estuviesen puestos en olvido de la manera que es»tán; que me parece por mi vejez y por la poca cuenta »que dello se tiene que vuestra alteza no quiere pagar »en este mundo sino en oraciones para cuando esté en »el otro. La cual paga yo no pretendo, pues muchas »veces he oido decir que un príncipe puede llevar sus »ministros al infierno, y nunca que algun rey, aunque »sea tan cristianísimo como el de Francia, haya sacado »algun privado suyo del purgatorio. Yo por esto no de»jaré de hacer lo que debo ni de suplicar á vuestra »alteza para que la concordia sea mas firme que en lo »que della queda por declarar use de la bondad y pru»dencia que suele en todas sus cosas.»

CAPITULO XVII.

Que el rey Católico se casó segunda vez.

Envió el rey Católico sus embajadores para dar aviso á los príncipes que se nombraron por conservadores de la concordia que asentó con el Rey, su yerno; en particular hizo recurso al rey de Portugal don Manuel para entender lo que tendria en él si todavía no se guardase lo capitulado. Respondió por palabras generales y secamente por tener trabada estrecha amistad con el rey don Filipe; para cuyo recebimiento, que se entendia desembarcaria en el Andalucía y pensaba ha-

a escala en alguno de sus puertos, se apercibió con grande cuidado, y hacia labrar mucha plata, ora fuese para festejalle, ora para se la presentar, dado que la peste le tenia puesto en cuidado, que cundia por su reino y picaba en Santaren. Por esto de Almerin do estaba se fué á Abrantes, pueblo asentado en un altozano, y que goza de aires limpios. Allí parió la Reina, á 3 de marzo, al infante don Luis, principe que fué de gran valor, señalada virtud y piedad, especialmente á lo postrero de su vida, que no fué larga. Verdad es que en su mocedad de una mujer baja tuvo un hijo bastardo por nombre don Antonio, que fué prior de Ocrato, famoso asaz á causa que por la muerte de su tio el Rey cardenal don Enrique los años adelante se llamó rey de Portugal, y fué á su patria ocasion de grandes males. Bautizaron el Infante al octavo dia de su nacimiento; los padrinos el duque de Berganza y el conde de Abrantes, la madrina la duquesa de Berganza la vieja. Esta alegría se aguó con un alboroto que se levantó en Lisboa muy grande por una causa ligera. En la iglesia de Santo Domingo estaba un crucifijo que sobre la llaga del costado tenia puesto un viril. Los que un cierto dia allí misa pensaron que el resplandor del vidrio era milagro. Contradíjolo uno de los que allí se hallaron, nuevamente convertido del judaismo, con palabras algo libres. El pueblo, como suele en semejantes ocasiones, furioso y indignado que tal hombre hablase de aquella manera, echaron mano dél, y sacado de la iglesia, le mataron y quemaron en una hoguera que allí hicieron. Acudióles un fraile de aquel monasterio, que hizo al pueblo un razonamiento en que los animó á vengar las injurias que los judíos hicieron y hacian á Cristo; que fué añadir leña al fuego y acuciar á los que estaban furiosos para que llevasen adelante su locura. Apellidáronse unos á otros, arremeten á las casas de los conversos, llevaban una cruz delante dos frailes de aquella órden como estandarte. La furia fué tal, que en tres dias que duró el alboroto dieron la muerte á pasadas de dos mil personas de aquella nacion; y aun á vueltas por yerro ó por enemistades fueron muertos algunos cristianos viejos. Acudieron flamencos y alemanes de las naves que surgian en el puerto á participar del saco que en las casas se hallaba. Tuvo el Rey aviso deste desórden: envió á Diego de Almeida y á Diego Lopez para que hiciesen pesquisa sobre el caso. Los dos frailes caudillos de los demás fueron muertos y quemados, y sin ellos justiciados otros muchos. Los extranjeros, alzadas velas, escaparon con la presa que llevaban muy gruesa. Por esta manera se alteró y sosegó aquella nobilísima ciudad; que tan fáciles son los remedios como ligeras las causas de alborotos semejantes. En Castilla por una parte se esperaba por horas la venida de los nuevos reyes, por otra se festejaban las bodas del rey Católico y de doña Germana. Fueron desde Salamanca á Fuente-Rabía á recebir y acompañar á la novia el arzobispo de Zaragoza y otras nobles dueñas y caballeros. El Rey y con él las reinas de Nápoles madre y hija y el duque de Calabria, sin otros muchos señores, fueron otrosí á Valladolid, y dende á Dueñas. Allí á los 18 de marzo se hicieron las velaciones. Era la Reina sobrina del rey Católico, nieta de su hermana doña Leonor, reina que fué de Navarra. Dispensó el Papa, aunque con dificultad por la contradiccion que el César y su hijo hicieron. Venian en compañía de la Reina Luis de Amboesa, obispo de Albi, Hector Piñatelo y Pedro de Santandrea por embajadores de Francia. Venian asimismo los príncipes de Salerno y Melfi y otros muchos barones angevinos con deseo de tomar asiento en sus cosas. Con todo este acompañamiento luego otro dia despues que las bodas se hicieron, dieron los reyes la vuelta para Valladolid. El Rey en aquella villa hizo solemne juramento en presencia de gran número de prelados y de señores, y se obligó por sí y por sus sucesores de cumplir y guardar todo lo contenido en los capítulos de la paz y concordia que tenia asentada con Francia. Algunos dias despues los barones angevinos por sí y en nombre de los ausentes hicieron pleito homenaje al Rey y Reina como á verdaderos y legítimos reyes de Nápoles. Acabadas las fiestas, el Rey se partió para Búrgos con intento de recebir á los nuevos reyes, que pensó aportarian á Laredo ó á alguno de los puertos de aquella costa. Iban en su compañía los arzobispos de Toledo y Sevilla, el duque de Alba, Condestable y Almirante, y el conde de Cifuentes, todos dispuestos, á lo que mostraban, á procurar que lo que la reina doña Isabel dejó establecido acerca del gobierno de aquellos reinos se guardase. Era el rey Católico llegado á Torquemada, cuando le vino aviso que los reyes, sus hijos, desembarcaron en la Coruña, que fué á los 28 de abril. La causa de llegar tan tarde fué que en Inglaterra se detuvieron mucho, primero en las vistas con aquel Rey y fiestas, despues en esperar tiempo en el puerto de Flamua, en que estuvieron detenidos muchos dias. Desembarcaron en la Coruña, por estar el rey don Filipe persuadido que le convenia entrar en Castilla lo mas léjos que pudiese de donde el Rey, su suegro, se hallase, con intento de saber en su ausencia lo que en los grandes y pueblos tendria, para acomodarse y acomodar las cosas segun la disposicion que hallase y la manera que le acudiesen; ca resuelto venia de no pasar por las capitulaciones de la concordia hecha en Salamanca, si no fuese á mas no poder. Esto le aconsejaba don Juan Manuel, y por lo mucho que con él podia se lo persuadió; y aun pretendió con este intento llevalle á desembarcar al Andalucía, y lo hiciera, si el tiempo diera lugar. Por este tiempo Gonzalo Mariño de Ribera, alcaide y capitan de Melilla por el duque de Medina Sidonia, por trato se apoderó de la villa de Cazaza, que está situada en el reino de Fez con un buen puerto á cinco leguas de Melilla; la cual villa, como era razon, quedó en poder del mismo duque de Medina.

CAPITULO XVIII.

Que el rey Católico procuró verse con el rey Archiduque.

La venida del rey don Filipe, que debiera ser causa de contento y sosiego universal, pudiera reducir las cosas á total rompimiento, si la prudencia y sufrimiento del rey Católico no supliera las faltas y apagara este fuego de desabrimientos que se emprendia por todas partes. Los humores y trazas de los dos re-

yes eran diferentes, y aun de todo punto contrarios. Luego que llegó el rey don Filipe, envió á requerir á los condes de Benavente y Lemos y otros señores de Galicia, y á los grandes de Castilla para que se declarasen por sus servidores y parciales; lo cual ¿qué otra cosa era sino comenzar á sembrar disensiones y alborotos en lugar de paz? Como vió que esta primera diligencia le sucedia á su propósito, y que comenzaban con gran voluntad á declararse por él muchos, lo segundo que hizo fué declararse que no estaria por la concordia que se asentó en Salamanca. Comenzó otrosí á desfavorecer á los criados del Rey, su suegro, en tanto grado, que un dia habló á don Pedro de Ayala, y le avisó que advirtiese que si bien disimuló lo que en Flándes y Inglaterra trató en deservicio suyo, que de allí adelante no lo sufriria; que pues era su vasallo, mirase cómo se gobernaba. A los alcaldes y alguaciles de corte que por órden del rey Católico vinieron á la Coruña á servir sus oficios, como era razon, despidió, y no se quiso servir dellos por imaginar que su suegro le queria poner en su casa y corte oficiales de su mano. Venia muy advertido de no sufrir tutor alguno ni padrastro como decia don Juan Manuel. Los suyos publicaban grandes quejas contra el rey Católico, y la mas grave era sobre el casamiento con la reina doña Germana y las condiciones dél, en que decian hizo grave daño á sus hijos y nietos por desmembrar el reino de Nápoles; en que parece tenian alguna razon, por lo menos aparencia della, si su mal término no pusiera en necesidad al rey Católico de valerse por aquel camino del rey de Francia y sacar un clavo con otro. Por el contrario, luego que el rey Católico tuvo aviso de la venida de sus hijos, envió á don Ramon de Cardona y á Hernando de Vega á visitallos de su parte, y él mismo dió la vuelta camino de Leon para ir en persona á verse con ellos, si bien reparó en Astorga hasta saber su voluntad. Al marqués de Villena, que era llegado á Búrgos con grande acompañamiento, y al duque de Najara, que juntaba sus deudos y mucha gente para ir en son de guerra á la Coruña, avisó dejasen aquel camino, y fuesen con su acompañamiento ordinario; que semejantes asonadas y juntas siempre fueron prohibidas, y al presente no eran necesarias, pues todos iban de paz. Con su yerno hizo instancia por medio de don Pedro de Ayala para que despidiese dos mil alemanes que traia en su compañía; recelábase que aquella novedad no fuese ocasion de que los naturales se ofendiesen y escandalizasen. Por otra parte, envió á su secretario Almazan para que se juntase con don Ramon y Hernando de Vega, don Pedro de Ayala y Gutierre Gomez de Fuensalida, sus embajadores, para concertar las vistas con sus hijos, que deseaba él mucho abreviar, y los del rey don Filipe las dilataban cuanto podian. Tratóse que se viesen en Sarria primero, despues en Ponferrada; ningun lugar empero contentaba á los que las aborrecian, ni á don Juan Manuel, que todo lo meneaba, y se recelaba mucho que si los dos reyes se viesen, por ser el uno muy sagaz, y el otro muy fácil, además del deudo y sangre y respeto de padre que suele allanar grandes dificultades, muy fácilmente se concertarian, que era lo que sobre todo aborrecia y desviaba, tanto, que un dia

dijo á don Pedro de Ayala que el rey Católico se dese ganase de tres cosas, sobre que al parecer armaba gra de edificio: la primera, que en las vistas no se trataria negocio alguno; la segunda, que serian en el campo, no con igual acompañamiento, antes con grande venta de gente de parte del Rey, su hijo; la tercera, que el r Católico no hiciese fundamento en el favor de la Rein su hija, porque no se daria á ello lugar, y se hallar burlado. Tornaron de nuevo á acometer á don Juan M nuel con grandes ofrecimientos para él y para sus hijo su brio era tan grande, que no fué de efecto algun Era esto en sazon que en Valladolid por el mes de ma falleció Cristóbal Colon, almirante de las Indias, prim descubridor del Nuevo Mundo. Por otra parte el ma qués de Villena y conde de Benavente y el duque de N jera eran llegados á la Coruña, y cada dia se junta mas gente y venian mas señores, como el duque Béjar, los marqueses de Astorga y de Aguilar y Gar Laso de la Vega, y últimamente el duque del Infa tado, con que á los parciales del rey don Filipe crec mas el ánimo para pretender aventajar su partido. rey Católico se detuvo en Astorga hasta los 15 de m yo. Desde allí se partió para el Ravanal con intento irse á Santiago y que allí fuesen las vistas. Algun de su Consejo eran de parecer que no se apresuras porque con la tardanza, como suele acontecer en l trazas mal encaminadas, se descubriria la hilaza, y r sultarian tales desabrimientos de los grandes entre y con los privados de aquel Príncipe, por su gran ambicion y deseo que cada cual llevaba de gobe nallo todo, que el nuevo Rey se veria presto en tal dificultades y aprietos, que le harian entender mal grado la necesidad que tenia de ser ayudado y acons jado de su suegro. En este estado se hallaban las cos de Castilla, que fuera de rompimiento no podia s peor. Los potentados de Italia y las otras naciones e taban á la mira de lo que resultaria de la venida d rey don Filipe; parecia á todos que por lo menos el r Católico, que era tan temido, desta hecha quedar descompuesto y sin fuerzas. Movíales mucho á pens esto, entre otras cosas, ver que el Gran Capitan, co tra el órden de su Rey se entretenia en Nápoles, y acababa de arrancar, y por su gran valor y pruden pensaban que no carecia esto de algun grande mist rio; mas el Gran Capitan, advertido destas sospecha envió delante sus caballos y recámara y juntamente Pedro Navarro para que le descargase con el rey Cat lico y le diese informacion de todo y las causas verd deras por que se detenia, que era dejar en órden l presidios y contentar la gente de guerra, que anda alborotada por falta de dinero. Por el contrario, Ju Bautista Espinelo se partió juntamente para Espa para dar quejas contra el Gran Capitan y poner d lencia en todo lo que hacia, intento que era fácil p tener cabida y crédito con el rey Católico. La calumn á las veces tiene mas fuerza que la verdad, á lo men sus primeros encuentros son muy bravos. Así las cos se pusieron en términos, que el rey Católico se res vió en todas maneras de sacar de Nápoles al Gran C pitan. El negocio llegó tan adelante, que tuvo nombr do y despachado á su hijo el arzobispo de Zarago

ara que con toda brevedad fuese á tomar el cargo de quel reino. Por otra parte con Juan Lopez de Vergara, secretario del Gran Capitan, le envió una cédula en que le prometia debajo de juramento y de su real palabra de dalle luego que llegase á España el maestrazgo de Santiago. Parecia á muchos que para engañalle; porque, por el contrario, dió órden á Pedro Navarro, á quien diera el condado de Olivito, y de quien hacia mucha confianza, que fuese en compañía del Arzobispo y con su buena traza y valor le prendiese dentro de Castelnovo; extraña resolucion, que desbarató Dios porque no se descompusiese por este modo un caballero que era la honra de España. La causa de mudar parecer y templarse fué una carta que á la sazon llegó del Gran Capitan en que con muy discretas razones, y sobre todo con la verdad, que al cabo tiene gran fuerza para convencer, aseguró al Rey y le juró como cristiano y hizo pleito homenaje como caballero de guardalle toda lealtad, y en cualquiera ocurrencia acudille y tener en su nombre aquel reino. Sin embargo, prometia que seria muy presto en España, con que sosegó por entonces esta nueva borrasca, de que podian resultar grandes males.

CAPITULO XIX.

Que el rey Católico mandó juntar gente para poner á su hija en libertad.

Apenas los grandes y señores llegaron á la Coruña, cuando entre ellos mismos nacieron competencias y rencillas, y con los flamencos envidias y poca conformidad. El marqués de Villena se adelantaba á los demás, y como mayordomo mayor, cuando el rey don Filipe oia misa, se ponia junto á la cortina de la una parte, y de la otra monsieur de Vere, como mayordomo mayor por Flándes. En las vistas de los reyes no se concordaban; los castellanos pretendian impedillas porque los reyes no se concertasen; los flamencos, como gente mas sin doblez, juzgaban que seria bien se viesen sin dar lugar á tantos misterios. El que mas en esto se señalaba y insistia era el señor de Vere, bien que los maliciosos entendian que lo hacia por la envidia que tenia á don Juan Manuel y á su privanza con aquel Príncipe, y lo que él daba mas muestras de descontento en esta razon que de privanza, y con la ida de tantos grandes estaba como turbado y deslumbrado, y parecia temer que le echase alguno el pié adelante y le hiciese caer. En lo que todos se concordaban era en dar quejas del rey Católico; quién tenia por cosa grave que quisiese llevar la mitad de las rentas reales, y no trajese á parte con lo que rentaban los maestrazgos; quién encarecia que ¿cómo se podian sufrir tres reyes en Castilla? Aun don Juan Manuel mostraba una escritura otorgada en Francia en que el rey Católico se intitulaba rey de Castilla; quién extrañaba que las fortalezas y guardas estuviesen en nombre del rey Católico, sin que el rey don Filipe en mucho tiempo pudiese proveer ninguna de aquellas plazas, y que él mismo continuase á proveer corregidores en diversas ciudades. Sobre todo extrañaban que hacia levas de gente con voz de poner en libertad la Reina, su hija, ca por su indisposicion la tenian muy retirada sin dar lugar que persona alguna la viese, el cual cargo era verdadero, que el rey Católico con este color despachó sus cartas á diversas partes para apercebirse de gente en caso que llegasen á rompimiento; y aun el duque de Alba tenia levantado golpe de gente en el reino de Leon para acudir al rey Católico; que solo entre todos los grandes se tuvo siempre por él, si bien veia el peligro que sus cosas corrian por esta causa, y que todos desamparaban al rey Católico; hasta el mismo Condestable, que era su yerno, y el Almirante, que era su primo, acordaron que les estaba mejor acudir al rey don Filipe y hacelle compañía. No se contentó el rey Católico con intentar de hacer juntas de gentes en Castilla, sino que despachó un caballero aragonés, por nombre Jaime Albion, para dar cuenta de todo lo que pasaba al rey de Francia y le pedir que por medio del duque de Güeldres y obispo de Lieja diese á su yerno guerra en Flándes, para con este torcedor hacer se humanase mas en lo que tocaba á Castilla y á las diferencias que con él tenia. Sin embargo de todo esto, se continuaba la plática de las vistas. La resolucion se dilataba. El rey don Filipe se determinó de salir de la Coruña la via de Santiago. Las compañías de los alemanes marchaban delante con su artillería tan en órden como si entraran por tierra de enemigos y de conquista. Aquel mismo dia, que fué á los 28 de mayo, partieron el rey Católico y la Reina para Betanzos. Estaba don Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago, declarado de parte del rey Católico tanto como el que mas; por esta causa los del rey Archiduque no vinieron en que allí fuesen las vistas, ni se quisieron detener allí mucho, antes tomaron la via de Orense, que era torcer el camino, y el rey Católico reparó en Villafranca. Entonces el rey don Filipe envió á decir al Rey, su suegro, que si le enviase al arzobispo de Toledo con poderes, esperaba se asentarian bien y á gusto los negocios. Hízose así, y el Arzobispo trabajó lo que pudo para concordar las diferencias; pero poco se hacia por la contradiccion que halló en los grandes, á quien pesaba que aquellos príncipes se concertasen. El rey Católico de Villafranca se pasó á la Bañeza, y de allí á la Matilla en sazon que muchos de los prelados y de los caballeros que iban con él le dejaron, inducidos por los grandes que se mostraban muy declarados contra él. Esta soledad y desamparo hizo que el rey Católico perdiese la esperanza de poder resistir, si las diferencias llegaban á rompimiento; así, procuró por cualquier manera concertarse con su yerno. Con este intentó le escribió una carta en que le pedia que sin dar lugar á mas pláticas y malicias tuviese por bien que se viesen. Lo que respondió fué dar grandes quejas, como de que juntaba el rey Católico gente contra él, y ponia mala voz en sus cosas con decir que traia presa á la Reina, y que ponia estorbo en el ejercicio del oficio de la Inquisicion y favorecia á los deudos de los que ella tenia presos; todo á propósito de hacelle malquisto con los pueblos y con sus vasallos. El punto de la dificultad de las vistas consistia en que los del rey don Filipe querian saber el pecho del rey Católico en lo que tocaba á la concordia, y si vendria en que se alterasen algunos capítulos de la de Salamanca y cuáles; en fin,

que todo esto estuviese asentado antes de las vistas. El rey Católico iba en esto muy recatado sin descubrir su pecho á nadie antes de verse con su yerno.

CAPITULO XX.

De las vistas que hubo entre los reyes suegro y yerno.

Trataban el arzobispo de Toledo por una parte, y por la otra monsieur de Vila y don Juan Manuel, y conferian entre sí por comision de sus príncipes de conformallos y tomar algun asiento en las diferencias que tenian. Las intenciones eran muy diversas, y así no se acababan de concertar. El Arzobispo procedia con sinceridad y verdad como lo pedia su dignidad y la buena fama de su vida; los otros con cautela pretendian hacer la concordia muy á ventaja de su amo, por lo menos entretener el tiempo; que, segun eran muchos los que acudian al nuevo Rey, tenian por cierto que el rey Católico se veria en breve tan solo, que le seria forzoso dejar el reino desembarazado y retirarse á su tierra. Llegó el Arzobispo por la poca confianza que tenia de concluir cosa alguna á aconsejar al rey Católico se retirase al reino de Toledo; ofrecia le mandaria allí entregar todos sus lugares y castillos; que segun la distancia y tiempo que seria menester para llegar allá y el sobrado vicio de aquellas gentes, que conforme á su costumbre escanciaban muy largo, el calor y falta de otros mantenimientos seria causa que recibiesen mucho daño; y aunque no fuese sino el de la enemistad, que cada dia se descubria mas entre castellanos y flamencos, haria mucho efecto; en fin, que el tiempo y dilacion suelen adobar muchos daños. El rey Católico no venia en esto, y aun sospechaba no quisiese el Arzobispo como los demás faltalle y acomodarse con el tiempo; que esto aventuran á ganar los que tercian en semejantes negocios. Resolvióse de verse en todas maneras con su yerno, que en este tiempo era llegado á Verin; dende envió á don Diego de Guevara al rey Católico, que esperaba en Rionegro, para rogalle sobreseyese en su ida por cuanto esto era lo que convenia para los negocios. Mas no dejó el rey Católico persuadirse, antes persistia en lo que tenia determinado. Decia que su yerno no se podia agraviar de que le fuese á ver, pues iba desarmado, y él venia á punto de guerra. Vista esta resolucion, desde Nellasa, do era llegado el rey don Filipe, determinaron monsieur de Vila y don Juan Manuel de ir á verse con el rey Católico y concertar el dia y lugar para las vistas, pues no se podian excusar. Para seguridad de don Juan fué enviado el duque de Alba al rey don Filipe, si bien la voz era que iba para ayudar á dar buena conclusion y corte en los negocios. Pasáronse en el entre tanto los reyes don Filipe á la puebla de Sanabria y el Católico á Asturianos, que están distantes poco mas de dos leguas. Venidos don Juan y monsieur de Vila á Asturianos, el Rey les habló dulce y amorosamente sin dar queja alguna ni muestra de sentimiento. En lo de la concordia y particulares della respondió de manera que se entendió no quedaria por él que no se concluyese muy á gusto de su yerno. Acordaron que las vistas fuesen otro dia en un robledal que está entre la puebla de Sanabria y Asturianos, cerca de una alquería que se llama Remesal. Partieron los re[yes] de sus posadas segun que dejaron acordado, bien c[on] con muy diferente acompañamiento; el rey Catól[ico] con los suyos, que eran hasta docientos, en traje de [paz] y en mulas y desarmados; el rey don Filipe á pu[nto] de guerra. A la parte de la Puebla quedaban en or[de]nanza hasta dos mil picas, sin la gente de la tierra [y] buen golpe de gente de á caballo de los que fueron [en] compañía de los grandes. Pasaron delante hasta [los] alemanes como para reconocer el campo. Despues de[llos] seguian los cortesanos del rey don Filipe, y él á la p[os]tre en un caballo y con armas secretas. A su mano [de]recha venia el arzobispo de Toledo, y á la siniestra d[on] Juan Manuel. Antes que él llegase, el rey Católico [se] puso en un alto para ver los que pasaban. Llegaron [los] grandes y señores á besalle la mano, que él recogia [con] muy buena gracia. Echó los brazos al conde de Ben[a]vento; sintió que iba armado, díjole riendo: Con[de], ¿cómo habeis engordado tanto? El respondió: Señor, [el] tiempo lo causa. A Garci Laso dijo: García, ¿y tú ta[m]bien? El respondió: Señor, por Dios así venimos tod[os]. En esto llegó el rey don Filipe, que, aunque con se[m]blante de algun sentimiento, hizo muestra de que[rer] echarse del caballo y besar la mano á su suegro; é[l lo] previno y abrazó y besó con muestra de mucho an[or] y la boca llena de risa. Para hablarse se entraron [en] una ermita que allí estaba, y en su compañía el arzob[is]po de Toledo y don Juan Manuel. El Arzobispo co[n la] resolucion que solia tener dijo á don Juan: «No [es] buen comedimiento que los particulares se hallen p[re]sentes á la habla de sus príncipes: vamos de aquí [en]trambos.» Don Juan no osó replicar. Como estuvie[se] junto á la puerta, díjole el Arzobispo que se salie[se], que él queria servir de portero. Con esto cerró la pu[er]ta, y asentóse en un poyo que allí halló. Los reyes d[es]pues de las palabras ordinarias de cumplimiento, [en]traron en materia. Tomó la mano el rey Católico co[mo] era razon, y habló en esta sustancia: «Si yo mir[ara] solo mi contento y sosiego, y no lo que era mas pr[o y] cumplidero, no me hobiera puesto á la afrenta y d[es]víos que he pasado; pero el amor, y mas de padre, [es] muy sufrido, y pasa por todo á trueque que sus hi[jos] sean mejorados. Lo que yo y la Reina, mi mujer, pret[en]dimos, ella en encargarme el gobierno destos rein[os] y yo en conformarme á tiempo con su voluntad, no [fué] deseo de hacienda, que, Dios loado, no tengo falta [de] ella ni de desautorizar á nadie. Porque ¿qué se po[dia] interesar en hacer mal á nuestros hijos? Vuestra ed[ad] y la poca experiencia que teneis de los humores de [la] gente nos hizo temer no os engañasen y usasen [mal] de vuestra noble condicion para acrecentarse y en[ri]quecer á costa destos reinos y vuestra á los suyos, [de] que resultasen disensiones y revueltas semejables á [las] que por la facilidad de los reyes se levantaron los a[ños] pasados. Mas pues esta nuestra voluntad no se re[cibe] como fuera razon, lo que yo siempre pretendí ha[llar] encaminadas las cosas muy fácilmente alzaré de[sde] luego la mano del gobierno, ca mas estimo la paz q[ue] todo lo al; que no falta á qué acudir, cosas no me[nos] forzosas y que piden nuestra presencia. Solo os qui[ero] advertir y amonestar que desde luego pareis mien[tes]

…fénes son de los que debeis hacer confianza. Que si …o no mirais con tiempo, sin duda os veréis, lo que … no querria, en aprietos y pobrezas muy grandes. …te Arzobispo he hallado siempre hombre de buen ce… y bien intencionado y de valor; dél y de otros se…jantes os podeis servir seguramente. Y advertid que … es oro todo lo que lo parece, ni virtud todo lo que se …uestra y vende por tal. » El rey don Filipe respondió … pocas palabras como venia enseñado de sus priva…s. Mostró estimar los consejos que le daba el Rey, su …egro; y con tanto se despidieron, sin que en dos ho… que estuvieron solos, ni el rey Católico hiciese men…n de su hija por excusar desabrimientos, ni el rey …n Filipe le ofreciese que la viese; sequedad extra…, que dió mucho que maravillar, y aun que murmu…; y fué ocasion que se despidieron y volvieron á los …eblos de que salieron mas disgustados que antes. …eron estas vistas un sábado á 20 del mes de junio …te año en que vamos.

CAPITULO XXI.

Que los reyes se vieron segunda vez en Renedo.

Prosiguieron los reyes su camino á tres y cuatro le…as el uno del otro. Llegó el rey don Filipe á Bena…te la víspera de San Juan; el rey Católico por su ca…no apartado no dejaba de solicitar que el tratado de …oncordia se continuase y concluyese. Concordaron … comisarios en que el rey Católico desembarazase el …bierno á su yerno, y se fuese á Aragon con retencion … los maestrazgos y que se cumpliesen los demás le…los que le hizo la reina doña Isabel. Con esto hacian …federacion entre sí de amigo de amigo, y enemigo de …migo sin alguna excepcion. Juró esta concordia el … Católico en Villafafila, donde estuvo á los 27 de ju…, presentes el arzobispo de Toledo, don Juan Manuel, … de Vila, y luego otro dia la juró el Rey, su yerno, en …avente. Asiento para él muy aventajado, tanto mas, … de secreto hicieron y firmaron una escritura en … se declaraba la impotencia de la Reina para gober…, que era lo mismo que alzarse el Rey, su marido, con …o y quedar él solo con el gobierno sin competidor. …o sus protestaciones el rey Católico de secreto, pre…tes Tomás Malferit y Juan Cabrero y su secretario …guel Perez de Almazan, declarando que venia for…o en aquel concierto por estar en poder de su yerno … armas, y él rodeado de gente de guerra y no poder …er otra cosa. Hecho esto, se partió para Tordesillas. …de allí despachó sus cartas y las publicó, su da… 1.° de julio, en que daba cuenta de su recta intencion, …ue siempre la tuvo de dejar á sus hijos el gobierno …o que llegasen á Castilla; que en conformidad y …a muestra desta su voluntad, se salia destos reinos …a tener cuenta con los que á su cargo estaban y por …usencia padecian. Envióle el rey don Filipe á avi… antes que partiese de Tordesillas diversas cosas … pasaron entre él y la Reina en Benavente, y á su…alle mandase como padre poner en ello remedio. A … embajada, por ser materia tan peligrosa y tener …ndido que el rey don Filipe la pretendia encerrar, …uiso responder en particular cosa alguna mas de remitirse á su virtud y conciencia; que si él era padre, él era su marido, y ella madre de sus hijos, y por todos respetos tenia por muy cierto escogeria lo mejor y mas honesto, lo cual le rogaba afectuosamente. De Tordesillas se pasó el rey Católico á una aldea junto de Valladolid, que se llama Tudela, y el rey don Filipe se fué á Mucientes. Procuraba por el camino atraer los grandes á su opinion, y sacaba dellos firmas para encerrar á la Reina. Envió á pedir al Almirante hiciese lo mismo, respondiósle que si su alteza mandaba firmase aquel papel, le dejase ver la causa con que se justificaba aquella resolucion, y para esto le diese lugar de ver y hablar á la Reina. Respondió que decia muy bien, y así fueron el Almirante y el conde de Benavente á la fortaleza de Mucientes, do tenian á la Reina. Halláronla en una sala muy escura, vestida de negro, y un capirote en la cabeza que le cubria casi el rostro, y debia ser el chaperon que se usa en Francia; á la puerta de la sala Garci Laso, y dentro con ella el arzobispo de Toledo. Levantóse al Almirante, y hízole la cortesía que le hiciera su madre, salvo que se quedó en pié. Preguntóle que si venia de donde su padre estaba y cómo lo dejó. Respondió que otro dia antes se partió de Tudela, y que le dejó muy bueno y de partida para sus reinos de Aragon. Díjole que Dios le guardase y que holgara mucho de velle. Pasó el Almirante algunas pláticas con la Reina, y nunca respondió cosa que fuese desconcertada. El rey don Filipe instaba que luego se encerrase. El Almirante le dijo que mirase lo que hacia, que ir sin la Reina á Valladolid seria cosa de grande inconveniente y seria mal contado. Que la gente estaba alterada y á la mira, y los grandes tendrian ocasion de alborotar el reino con voz de poner en libertad á su Reina. Que su parecer era no la apartase de sí; y pues el principal mal eran celos, encerralla seria aumentar la enfermedad y pasion. Comunicólo el Rey con los de su Consejo; salió decretado que la llevasen á Valladolid. Pero antes que esto se hiciese, acordaron que los dos reyes se viesen segunda vez en Renedo, que es una aldea á legua y media de Tudela, y dos y media de Mucientes. Avisó el rey Católico á su yerno que por no dar que decir procurase que estas vistas fuesen con mas muestras de amor que las pasadas, pues á todos venia á cuento para la reputacion se entendiese quedaban muy conformes. A 5 del mes de julio, despues de comer, partieron los reyes para Renedo. Llegó primero el rey Católico, apeóse en la iglesia, y allí esperó á su yerno. Las muestras de amor fueron muy grandes. Estuvieron dentro de una capilla por espacio de hora y media. Avisó el rey Católico á su yerno mas en particular de lo que debia hacer y de lo que se debia guardar para gobernar sin tropiezo aquellos reinos. Por fin de la plática llamaron al arzobispo de Toledo, y en su presecia se dijeron palabras de grande benevolencia. Con esto se despidieron, y el rey Católico sin tratar de negocios algunos ni aun de ver á su hija, se partió de Renedo y continuó su camino de Aragon. Suplicóle el duque de Alba le dejase acompañalle hasta Nápoles, donde pensaba ir en breve; mas aunque hizo mucha instancia, no lo consintió, antes le dijo recibiria mas servicio se quedase en Castilla para acudir á sus cosas como sobrestante de los á

quien las dejaba encomendadas, que eran don Gutierre Lopez de Padilla, comendador mayor de Calatrava, y Hernando de Vega, que quedaban con cargo de presidir en el consejo de las órdenes, y Luis Ferrer, que dejó por su embajador; á todos los cuales mandó obedeciesen al Duque como á su misma persona. Esta salida del rey Católico, que pareció á todo el mundo muy afrentosa, llevó él con la grandeza de ánimo que solia las demás cosas. A los grandes que vinieron á despedirse recibió con muy buena gracia sin dar muestra de algun sentimiento. Si alguno le hablaba de la ingratitud que mostraron á quien debian lo que eran, respondia que antes de todos ellos tenia recebidos muchos servicios, y que los tenia muy presentes en su memoria para gratificalles en lo que pudiese. Finalmente, su partida fué como si dentro de pocos dias pensara volver. A la verdad, conocida la condicion del Príncipe y los humores de la gente, claramente se dejaba entender que las cosas de Castilla no durarian muchos dias en un ser, y que en breve sentirian el daño, y aun clamarian por el gobierno del que tantos años con su valor los mantuvo en paz y justicia.

CAPITULO XXII.

De las novedades que sucedieron en Castilla.

Apenas el rey don Fernando volvió las espaldas, cuando en Castilla se vieron grandes novedades. Por donde los naturales comenzaron á entender cuánta falta hacia el gobierno pasado, ca es de grande importancia para todo una buena cabeza. Tenia el rey don Filipe convocadas Cortes para Valladolid. Intentó de nuevo llevar adelante su traza, que era encerrar á la Reina con color de su enfermedad y que no queria entender en el gobierno. Los grandes tenia él negociados y venian en ello, y aun el arzobispo de Toledo pretendia que se la entregasen, y buscaba votos para salir con ello. Solo el almirante de Castilla de los que allí se hallaban fué el primero que lo contradijo, y no quiso dar consentimiento á tan grande novedad. Habló con los procuradores de Cortes; díjoles que no viniesen en cosa tan fea, que era grande deslealtad tratallo. Ellos le ofrecieron que lo harian así y seguirian su consejo, si algun grande les asistiese. Entonces el Almirante les hizo pleito homenaje de estar con ellos á todo lo que sucediese por aquella querella. Con esto lo contradijeron la mayor parte, y solo juraron lo que en las Cortes de Toro, es á saber, á doña Juana por reina propietaria de aquellos reinos, y por rey al Archiduque como á su legítimo marido, y por príncipe y sucesor en aquella corona despues de los dias de su madre á don Cárlos, su hijo. Sirvió el reino en aquellas Cortes con cien cuentos, pagados en dos años, para la guerra de los moros, si bien la derrama desta suma se tuvo por muy grave á causa de la hambre que se padecia en Castilla muy grande, tanto, que de Sicilia se proveia España de trigo, la Mancha y reino de Toledo por el puerto de Cartagena, y por Málaga el Andalucía, cosa inaudita. Otra novedad fué que los del Consejo comenzaron á entremeterse en los negocios de la Inquisicion como si fueran profanos. Daban oidos en particular á los que se querellaban del inquisidor de Córdoba, llamado D Rodriguez Lucero, el cual y los demás oficiales tendian se debian remover de los oficios. Favoreci los presos el conde de Cabra y marqués de Priego. garon los del pueblo á tomar las armas. Prendier fiscal y á un notario de la Inquisicion, y aun entr en el alcázar, do residian los inquisidores. Quejáb asimismo del inqusidor mayor, que era el arzobisp Sevilla don Diego de Deza y de los del consejo grande Inquisicion, que eran el doctor Rodrigo de cado, el maestro Azpeitia, el licenciado Hernand Montemayor, el licenciado Juan Tavera, que adel fué cardenal y arzobispo de Toledo, y el licenc Sosa, todos personas muy aprobadas, y en esta s residian en Toro, donde tenian presos buen númer judaizantes, personas ricas y principales. Otra vedad fué que de una vez se removieron todos los regidores de las ciudades y los alcaides de las for zas hasta los generales de las fronteras, en que tres daños notables: el uno, que se proveyeron e tenencias y oficios muchos flamencos; el segundo, como eran tantas las provisiones, no se pudieron h las diligencias para poner personas idóneas en los biernos; solo el favor de los cortesanos y grande bastante para poner cada cual sus criados, allega deudos sin mirar otras partes y el dinero con que cian feria y mercado de los oficios, en particula flamencos, que pensaban por esta via medrar; el cero daño fué que los depuestos se tuvieron por a viados les quitasen sin algun demérito el premio por sus servicios, que era cantera de enemigos y josos. La indignacion destos y la poca habilidad d nuevos oficiales y ministros, sobre todo la fama de andaban en venta los oficios y judicaturas, y el mal tamiento de la Reina fué ocasion que los pueblos s borotasen en gran parte y aun comenzasen á a darse para poner remedio en aquellos daños prese y prevenir otros mayores que se esperaban. Casi t echaban ya de ver la falta que el rey Católico les h y piaban por él con tanto despecho, que si volvie Castilla, se entendia le acudiera la mayor parte de casi todos. Con esto comenzaban á tener en po nuevo Rey, tanto, que pretendió hacer president consejo real á Garci Laso, y despues nombralle po del infante don Fernando, y los grandes no consi ron lo uno ni lo otro, y don Juan Manuel hacia de presidente hasta tanto que aquella plaza se veyese. En la Andalucía se juntaron el duque de Me Sidonia, el conde de Ureña, el marqués de Prie conde de Cabra. Entendióse que pretendian trata que la Reina se pusiese en libertad. Todos eran nu dos que amenazaban grande tempestad. Partier Rey y Reina por el mes de agosto de Valladolid Segovia por causa que los marqués y marquesa de no querian, como les era mandado, entregar la te cia de aquel alcázar á don Juan Manuel; pero com pieron la determinacion del Rey y que se juntaba g de guerra para ir contra ellos, obedecieron á a mandato; y el Rey antes de llegar á aquella ciudad este aviso dió la vuelta á Tudela de Duero con int de pasar á Búrgos, y de allí á Victoria, porque se

...caba que gente francesa venia para acometer aquella frontera. Para asegurarse por la parte de Navarra hizo el rey don Filipe dos cosas: la una, que en lugar de ... Juan de Ribera nombró por general de aquella frontera al duque de Najara; la otra, que hizo confederacion con aquellos reyes muy estrecha por los reinos de Castilla y de Leon, sin hacer mencion del Rey, su suegro, ni del reino de Aragon; que fué traza muy nueva, y en que contravenia á la concordia que se asentó con el Rey, su suegro, en Villafafila, y aun á todo el buen respeto que debe el hijo á su padre.

CAPITULO XXIII.

De la muerte del rey don Filipe

Salió el rey Católico de Castilla por Montagudo, y entró en Aragon por Hariza la via de Zaragoza, donde primero la Reina y despues el Rey fueron recebidos con ... de alegría como de gente que esperaba por medio de aquel matrimonio tener su rey propio y ser gobernados con la moderacion é igualdad que pedian sus leyes y lo usaron los reyes pasados. Antes que saliese de Castilla y desde el camino hizo diversas veces instancia con el Rey, su yerno, le entregase al duque Valentin como prisionero suyo para tenelle á buen recado en algun castillo de Aragon ó llevalle consigo á Nápoles por ser de tanta importancia para las cosas de Italia, do pensaba pasar en breve, y con este intento se aprestaba en Barcelona una armada. El rey don Filipe se inclinaba á entregársele; mas los de su Consejo fueron de parecer que se debia primero averiguar cuyo prisionero era, pues fué preso y enviado á España por el Gran Capitan y en vida de la reina doña Isabel. Este parecer se siguió, que fué otro nuevo disfavor y muy notable desvío. Crecian las sospechas que se tenian contra el Gran Capitan. Daba ocasion á los maliciosos el que se detenia tanto y nunca acababa de arrancar. Quién decia que esperaba la venida del César, que queria embarcar en el golfo de Venecia con ocho mil alemanes para apoderarse de aquel reino; quién le ...aba que traia secretas inteligencias con el rey de Francia por medio del cardenal de Ruan; quién con el Papa por medio del cardenal de Pavía, y que deliberaba aceptar el cargo de general de la Iglesia que le ...ian para echar de Boloña á Juan de Bentivolla, que tenia tiranizada aquella ciudad. No faltaba quien dijese que trataba de emparentar con Próspero Colona y casar una hija suya con el hijo de Próspero con intento de favorecerse de los coloneses para se conservar. Lo cual se persuadia que queria todo lo que podia, midiendo por ventura por su corazon el ajeno. Envió el Gran Capitan á España á Nuño Ocampo por la posta para descargarse y certificar al Rey de su venida; pero como lo que se decia era tanto y por tantas partes, no se aseguraba con esto, antes determinó partir para allá con toda brevedad. Nombró por virey de Aragon al arzobispo de Zaragoza, y de Cataluña al duque de Calabria, dado que ...tó los criados italianos que tenia, y algunos dellos ...ó que fuesen en su compañía á Nápoles, y aun procuró con el rey de Francia le enviase la Reina, madre del duque, con sus hijos. Ella no quiso venir en manera alguna; antes se fué á un lugar del marquesado de Mantua, acompañada de Luis de Gonzaga, su sobrino, hijo de Antonia de Baucio, su hermana, con acostamiento de diez mil ducados que le ofreció el rey de Francia cada un año. Envió el rey Católico á Cárlos de Alagon á Nápoles para avisar de su ida, con órden de asegurar en particular á los coloneses que no serian agraviados y que se tendria mucha cuenta con sus servicios. Hecho esto, desde Barcelona se hizo á la vela á los 4 de setiembre; en su compañía la reina doña Germana y las dos reinas de Nápoles, madre é hija, demás de un gran número de caballeros castellanos y aragoneses que le hicieron compañía en aquel viaje. La armada era muy gruesa, en que iban las galeras de Cataluña, y por su general don Ramon de Cardona; y las de Sicilia, cuyo capitan era Tristan Dolz, fuera de otras muchas naos. Las galeras de Nápoles quedaron en aquel reino de respeto para que el Gran Capitan se embarcase en ellas y viniese en busca del Rey. Así lo hizo, que á los 7 del mismo mes salió de Nápoles por tierra, por ser el tiempo contrario para salir las galeras. Detúvose en Gaeta hasta los 20 de aquel mes; traia en su compañía al duque de Termens y muchos caballeros italianos y españoles, y por prisioneros al príncipe de Rosano, al marqués de Bitonto, á Alonso de Sanseverino y Fabricio de Jesualdo, sin otros que dejó enfermos en Nápoles. En este mismo tiempo el rey don Filipe, luego que llegó á Búrgos y se aposentó en las casas del Condestable, lo primero que hizo fué mandar salir de palacio á doña Juana de Aragon, mujer del Condestable, á fin que la Reina, su hermana, no tuviese con quien comunicar sus cuitas. Comenzaron asimismo á hacer proceso contra el duque de Alba, y se mandó al Almirante que para asegurar al Rey le entregase una de sus fortalezas, porque se comenzó á tener de él alguna desconfianza. El, comunicado el negocio con el marqués de Villena, duque de Najara y conde de Benavente, se excusaba de hacello. Amenazaban las cosas alguna gran mudanza, y parece se enderezaban á disensiones y revueltas, cuando al rey don Filipe le sobrevino una fiebre pestilencial, que le acabó en pocos dias. Algunos tuvieron sospecha que le dieron yerbas; sus mismos médicos, y entre ellos Ludovico Marliano, milanés, que despues fué obispo de Tuy, averiguaron la verdadera causa, que fué ejercicio demasiado. Estuvo la Reina siempre con él en su dolencia, y aun despues de muerto no se queria apartar de su cuerpo, dado que los grandes se lo suplicaron, y que demás de su ordinaria indisposicion quedaba preñada. Falleció á los 25 de setiembre, una hora despues de medio dia, en edad de veinte y ocho años. Mandóse enterrar en Granada. Depositáronle en Miraflores, monasterio de cartujos cerca de Búrgos. Tal fué el fin que tuvo aquel Príncipe en el mismo principio de su reinado, sin poder gozar de la gloria que se pudiera esperar de su buen natural. ¿Qué le prestó su nobleza? Qué su edad y gentileza, que fué grande? Qué las riquezas y poder, en que ningun príncipe cristiano se le igualaba? Qué la casa real y tanto número de cortesanos? Todo lo acabó la muerte cruel arrebatada y fuera de sazon. Sola la virtud no falta, que tiene muy cierto su galardon y muy hondos sus cimientos. ¡Mara-

villoso Dios en sus juicios! ¡Grande inconstancia y variedad de las cosas humanas y de toda su prosperidad! ¿Qué de esperanzas mal fundadas cayeron por tierra y se acabaron? Qué de trazas comenzaron de nuevo? Fué de estatura mediana, rostro blanco y colorado, poca barba, belfo, ojos medianos, cabello largo, toda la composicion de su cuerpo muy honesto y muy amable; el ánimo muy generoso; la condicion fácil, falta notable,
y de que sus privados usaban mal; enemigo de nego
aficionado á deportes, muy sujeto al parecer de los
tenia en su casa y á su lado. En el mes de agosto s
un cometa, por espacio de ocho dias, que revolvia
su llama entre poniente y mediodía. Entendióse
pues del desastre que amenazaba á la cabeza
Príncipe y que pronosticaba se seguiria con su mu
en sus reinos alguna gran revolucion y mudanza.

LIBRO VIGÉSIMONONO.

CAPITULO PRIMERO.

Que el rey Católico supo la muerte del rey don Filipe.

Con la muerte del rey don Filipe las cosas del reino y los ánimos de los principales y del pueblo grandemente se alteraron. Repentina mudanza, confusion y peligro, uno de los mayores en que jamás Castilla se vió. ¿Quién pudiera creer ni pensar que un gobierno fundado con tantas fuerzas y por tan largo discurso de tiempo, continuado en paz y justicia, en que ninguna nacion en el mundo se le aventajaba, en un instante de tiempo se hallase en términos de desbaratarse de todo punto y trocarse en una tiranía y revuelta miserable? Inconstancia grande de las bienandanzas de los mortales y muestra clara de nuestra fragilidad. Lo que en muchos años se gana, en una hora se pierde; y la nave cuanto es mayor y mas fuerte, tanto corre mas peligro si le falta el gobernalle, como le sucedió al presente á este reino. Los grandes desconformes, y aun en gran parte descontentos; porque ¿quién pudiera satisfacer á la ambicion y hartar la codicia de tantos? Gran parte de las tenencias y de los cargos del reino en poder de flamencos en recompensa de sus servicios y de haber desamparado su patria; estos buscaban todas las maneras y caminos que podian para allegar dineros, aunque fuese con gemido y agravio manifiesto de la gente vulgar; y como no pensaban arraigar en España largo tiempo, con deseo de enriquecer todo lo ponian en venta, y de todo procuraban sacar interés. Los pueblos, ofendidos con esto y por persuasion y á ejemplo de los grandes, comenzaban á dividirse en parcialidades; los mas suspiraban por el gobierno pasado, y aun se quejaban del rey Católico que hobiese dejado á los que le desampararon y ellos mismos pusieron en necesidad de salirse afrentosamente del reino. Todos estos desabrimientos y pasiones enfrenaba la presencia y autoridad de su Rey, aunque mozo; mayormente que no podian quejarse sino de sí mismos que entregaron el gobierno al que menos convenia, y quitaron la vara al que tantos años los gobernara, honrara y acrecentara con grandes reinos y estados que ganó. Muerto el rey don Filipe, luego comenzaron á brotar las pasiones, sin que se ha-
llase quien los fuese á la mano ni quien pusiese re
dio á los males que amenazaban. La Reina, á quie
to mas que á nadie tocaba por ser señora legítima,
pedida por su indisposicion. Su hijo el príncipe
Cárlos era niño y criado fuera de España. Si entrab
lugar de su madre, era forzoso que los que por él
bernasen fuesen extranjeros, en gran perjuicio del
no y de los naturales. De dos abuelos que tenia, el
perador léjos, y de su gobierno se podia temer con r
el mismo inconveniente de ser Castilla gobernada
los que ninguna noticia de sus cosas ni de sus hum
alcanzaban. Restaba solo al rey don Fernando, de
prudencia y valor, aun los que le desamaban, no d
ban; pero hallábase fuera de España y grandem
desgustado por los malos tratamientos pasados; s
todo que los que fueron desto causa, por su mala
ciencia se recelaban que si volviese sus demasías
rian castigadas, y conforme á la costumbre de los h
bres, tomado el mando, querria satisfacerse de los q
maltrataron. Este era el mayor recelo que tenian, y
esta causa remontaban su pensamiento algunos á
y medios extraños, tanto, que el dia antes que mu
el rey don Filipe, por entender que no podia vivir,
bo gran alboroto y escándalo entre los grandes, que
nazaba guerra civil y sangrienta. Por prevenir esto
convenientes se juntaron el Condestable y Almira
duque del Infantado, que luego se declararon por e
Católico, con el duque de Najara y marqués de Vill
cabezas del bando contrario en la posada del arzob
de Toledo, y conferido el negocio, fueron de acu
que para todas las diferencias nombrasen por juece
mismo Arzobispo con otros seis que escogieron d
una parcialidad y de la otra, y que todos pasasen p
que ellos ordenasen. Con esto, 1.° de octubre, capit
ron una concordia y la hicieron jurar á los grandes,
durase por todo el mes de diciembre, fin deste añ
que, entre otras cosas, mandaban que ninguno hic
levas de gente; que las personas, tierras y castillo
los unos estarian seguros que no recebirian daño de
otros; item, que ninguno se apoderaria de la Reina,
quedó en Búrgos, ni del infante don Fernando, que
sazon se criaba en Simancas. Su ayo era Pero Nuñe

Guzman, clavero de Calatrava; él, por prevenir lo que podia acontecer y porque aun antes que el Rey falleciese, don Diego de Guevara y Fili e Ala con cartas que traian del Rey, á lo que se entendió fingidas, quisieron sacar al Infante de poder de su ayo, acudió al presidente y oidores de Valladolid; ellos fueron á Simancas, y trajeron al niño á aquella villa, y allí le pusieron á buen recado en el colegio de San Gregorio que fundó don Alonso de Búrgos, obispo de Palencia, de la órden de Santo Domingo; diligencia con que se atajaron intentos no bien encaminados. El mismo dia que se ordenó y capituló la concordia entre los grandes en Búrgos, el rey Católico aportó al puerto de Génova. La navegacion fué larga por ser el tiempo contrario, que le forzó á tocar en Palamós y Portuvendres y en Tolon, desde donde siguió despacio la via de Saona y de Génova. Antes que el rey Católico llegase á aquella ciudad, se juntó con él el Gran Capitan, que venia en busca suya con las galeras de Nápoles. Acogióle el Rey muy graciosamente; y con gran contentamiento acabó de desengañarse y entender que todo lo que se habia dicho y sospechado de la lealtad de aquel caballero era invencion y falso. Dijo en público y en secreto grandes alabanzas de su persona; que no era razon que la fama de un tan valeroso capitan quedase injustamente manchada. La gente, particularmente los italianos, no acababan de creer ni persuadirse que persona tan prudente y que podia tomar partidos tan aventajados se pusiese en manos y en poder de un Rey tan sagaz y en remunerar servicios limitado. Hizo aquella ciudad muchos regalos al Rey, dado que no quiso saltar en tierra; solo avisó á los ancianos que le vinieron á visitar sosegasen la ciudad, que andaba muy alborotada y para mudar el gobierno; apercibióles que en cualquiera ocurrencia acudiria con todas sus fuerzas á su hermano el rey de Francia. Esto fué de tanto efecto, que los que estaban para tomar las armas y para rebelarse se enfrenaron por entonces con temor de la armada de España, si bien poco despues se alborotaron de manera, que forzaron al rey de Francia á volver á Italia para sosegallos. De Génova siguió su viaje, y por continuar los vientos contrarios le fué forzado detenerse en Portofi; en aquel puerto, á los 5 del mes de octubre, le llegó la nueva de la muerte del rey don Filipe, su yerno. Escribíale el arzobispo de Toledo y todos sus servidores sus cartas en que le hacian instancia que, olvidados todos los desgustos pasados, diese la vuelta á Castilla, en que le ofrecian lo hallaria todo tan llano como en Aragon; que no diese lugar para que con la dilacion las cosas se empeorasen y se pusiesen en término que despues no tuviesen remedio. Lo mismo le suplicaba don Alvaro Osorio, que iba en compañía con cargo de embajador del rey don Filipe, pero fué tan grande su corazon, que sin embargo de tos ruegos y del peligro que mejor que nadie conocia, corrian las cosas de Castilla, y que volver al gobierno de Castilla era todo lo que podia desear, determinó pasar adelante en su viaje. Escribió á los prelados, grandes y ciudades el sentimiento que tenia de la muerte del Rey, su hijo, y que los encargaba continuasen en la lealtad que aquellos reinos siempre guardaron á la corona real y obedeciesen á la Reina como eran obligados; que él no les podia faltar, y dejado órden en las cosas de Nápoles, daria la vuelta en breve, resuelto de abrazar y hacer mercedes á todos como era razon y sus servicios lo merecian.

CAPITULO II.

Que el rey Católico entró en Nápoles.

Partió el rey Católico de Portofi, y si bien el tiempo no era favorable, llegó con toda su armada á surgir en el puerto de Gaeta. Allí y en Puzol se entretuvo algunos dias para dar lugar á los de Nápoles, que nunca se persuadieron llegara allá, especialmente despues que se supo la muerte del rey don Filipe, que aprestasen el recibimiento, que pretendian fuese con toda la magnificencia posible. De Puzol se pasó á Castel del Ovo. Allí, á 1.º de noviembre, aderezadas todas las cosas necesarias, salieron del muelle de Nápoles veinte galeras y muy en órden llegaron do el Rey los atendia, que se entró en la capitana. Dispararon primero la artillería las galeras, despues los castillos de la ciudad y naves que en el puerto se hallaban. Hecha esta salva, las galeras se acostaron al muelle. El Rey y la Reina desembarcaron en una puente de madera que tenian para esto hecha. Salieron á recebillos el Gran Capitan y toda la nobleza de aquel reino. Llegaron al arco en que se remataba la puente, hasta donde el Gran Capitan llevó de la mano á la Reina; y el Rey juró allí los privilegios de aquella ciudad. Hecho esto, subieron á caballo debajo de un palio que llevaban los electos del pueblo. El Rey iba en un caballo blanco con una ropa de terciopelo carmesí; la Reina en una hacanea con cota de brocado y un capote sembrado de lazos verdes. El estandarte real llevaba Fabricio Colona, que le dió el Rey de su mano, y le nombró por su alférez mayor; en su compañía los reyes de armas. Seguíase el Gran Capitan con ropa de raso carmesí aforrada en brocado, y á su mano derecha Próspero Colona. Tras ellos los demás grandes y embajadores. Los que mas alegría dieron á todos fueron los prisioneros, que ya iban puestos en libertad. Cerraban todo este acompañamiento muy lucido y grande los cardenales de Borgia y de Sorrento, que se seguian despues del palio. Con este órden los llevaron por las calles principales y por los sejos, do los aguardaban los caballeros y damas de Nápoles, paradas muy ricamente con música de voces y instrumentos y toda muestra de alegría. Llegaron á la iglesia mayor, en que la clerecía y órdenes los recibieron en procesion. En Castelnovo, do fueron á parar, les salieron al encuentro las dos reinas de Nápoles y la reina de Hungría. Otro dia el Rey salió por toda la ciudad acompañado de todos los grandes y barones, y por mas honrar al Gran Capitan, se apeó en su posada. Luego se comenzó á dar asiento en las cosas y tratar de restituir sus estados á los barones, segun que lo tenian acordado. Celebróse parlamento general. Dióse órden que jurasen al Rey y á su hija la reina doña Juana y á sus sucesores, sin hacer mencion de la reina doña Germana; que fué notable resolucion y contra lo capitulado con Francia. El color que se tomó fué que la Reina se hallaba indispuesta y que ya en Valladolid la juraron

por reina de Nápoles. En este comedio Castilla se abrasaba en disensiones y parcialidades de secreto, puesto que en lo público todos se enfrenaban; y no era maravilla por estar el reino sin cabeza. La Reina ni podia ni queria atender al gobierno; las provisiones del Consejo real no eran obedecidas sino de quien queria. Algunos para nombrar gobernadores eran de parecer que se juntasen Cortes del reino. En esto hacian gran fundamento el arzobispo de Toledo, el Condestable y Almirante; acudieron á la Reina, pero no pudieron acabar con ella firmase las provisiones convocatorias que llevaban los de su Consejo ordenadas. Acordaron tomar testimonio desto, y que los del Consejo las convocasen para Búrgos, como lo hicieron. No venian en esto, en especial el duque de Alba, aunque no se hallaba en la corte, decia que solo el Rey podia juntar Cortes. Por esto dado que acudieron algunos procuradores al llamado del Consejo, en fin no se hizo nada. Todo estaba suspenso y lleno de confusion; los pareceres de los grandes eran muy diferentes y contrarios; los mas venian en que el rey Católico debia tener el gobierno; los principales eran el arzobispo de Toledo, el Condestable, el Almirante y los duques de Alburquerque y de Béjar. Entre estos, los unos no querian que se encargase del gobierno si no venia en persona; otros juzgaban que podia gobernar en ausencia. Con esto se conformaba el arzobispo de Toledo, tanto, que procuraba le enviase poderes tan bastantes para todo como cuando le envió á concertar las diferencias que tenia con el rey don Filipe; y aun por otra parte trató con la Reina que ella se los diese. El duque de Najara y don Alonso Tellez, hermano del de Villena, y don Juan Manuel juzgaban que la reina doña Juana por su impotencia se debia tener por muerta; y para que esto se declarase pretendian se debian juntar las Cortes. Con esto sucedia su hijo el príncipe don Cárlos; mas tampoco estos no concordaban en todo, ca el Duque pretendia le trajesen á España para que en su nombre gobernasen los que el reino señalase; don Alonso fundaba en derecho que la gobernacion pertenecia al César como abuelo paterno del príncipe don Cárlos, y por consiguiente tutor suyo, la cual opinion andaba mas valida que la del Duque; y aun el mismo Emperador tuvo gran deseo de tomar á su cargo el gobierno hasta dar intencion de venir á España, pospuestas todas las otras cosas que dél cargaban. No faltaban personas que querian llamar para el gobierno al rey de Portugal y casar al infante don Fernando con su hija doña Isabel con intento de alzallos por reyes de Castilla, por estar hostigados del gobierno de extranjeros. Quién acudia á los reyes de Navarra, y querian se hiciese el matrimonio que pretendian entre hija del rey don Filipe y el príncipe de Viana para entregalles el reino y su gobierno; ¿con qué título, con qué color? Mas se gobernaban por sus antojos, y miraban mas sus intereses que la razon. Del Arzobispo decian pretendia el capelo para sí, y para su compañero fray Francisco Ruiz una iglesia. El duque del Infantado queria el obispado de Palencia para un hijo suyo. El duque de Alburquerque que el alcázar de Segovia se volviese al marqués de Moya. Al duque de Najara pesaba que el Condestable tuviese tanta mano con el rey Católico, y al de Villena que el duque de Alba. El conde de Benavente queria le concediesen feria de su villa de Villalon, como se la concedió el rey don Filipe, sin embargo que era en perjuicio de Medina del Campo. Otros tenian otras pretensiones, prestos de acudir á la parte de donde se les diese mas esperanza dellas sin tener respeto al bien comun, si se apartaba de sus particulares. Para prevenir estos inconvenientes el arzobispo de Toledo y los deputados con él para componer todas las diferencias acordaron que los grandes jurasen que hasta tanto que se juntasen las Cortes no llamarian algun príncipe ni se concertarian con él en manera alguna; y aun el rey Católico desde Nápoles escribió á los mas de los grandes, y les prometió las mas de las cosas que pretendian, con deseo de ganallos y de sosegallos en su servicio; en particular al marqués de Villena prometió daria á Villena y Almansa, y al duque de Najara las alcabalas de la merindad de Najara. Mas en el entre tanto la poca conformidad que los grandes que andaban en la corte entre sí tenian dió ocasion á que por mal gobierno sucediesen notables desórdenes. Uno fué que por el mismo tiempo que en Nápoles se aprestaba la entrada del rey Católico, el duque Valentin una noche se descolgó de la Mota de Medina, en que le tenian preso, y aunque fué sentido de los de dentro, no lo pudieron impedir. Recogióse primero al estado del conde de Benavente, con cuyo favor se libró; despues se fué á Navarra; cas[o] que pudiera ser de grande inconveniente, especial para las cosas de Italia, donde tanta mano tenia. Otro desórden fué que el duque de Medina Sidonia don Juan de Guzman envió á su hijo don Enrique con gente sobre Gibraltar, plaza de que hiciera merced á su padre el rey don Enrique, y los Reyes Católicos se la quitaron; de lo cual pretendia estar agraviado, y queria por fuerza restituirse en el señorío de aquella plaza. El alcaide que estaba en el castillo por Garci Laso por una parte, y por otra el conde de Tendilla desde Granada y otras comunidades del Andalucía hicieron sus diligencias para socorrer á los cercados; así el cerco se alzó, en especial que el arzobispo de Sevilla prometió acabar con la Reina y con el Rey, su padre, estuviesen con el Duque á justicia. Despues se juntaron estos personajes en Tocina con los condes de Ureña y Cabra y marqués de Priego, en que se concertaron entre sí y hicieron de comun acuerdo una escritura de concordia en que se obligaron de acudir á lo que fuese servicio de su alteza y pro del reino, obedecer las cartas que viniesen firmadas de la Reina ó de su Consejo. Cuanto á las Cortes que tenian llamadas, protestaban que si lo que en aquel ayuntamiento se determinase no fuese servicio de Dios y de su alteza, pro y bien comun del reino, no se tendrian por obligados á pasar por ello. Sucedió demás desto que don Rodrigo de Mendoza, marqués de Cenete, pretendia casar con doña María de Fonseca. Levantóse pleito sobre este matrimonio. En tanto que se sentenciaba por el juez eclesiástico, los Reyes Católicos depositaron aquella señora en diversas partes para aseguralla de toda violencia. El Marqués con las revueltas la sacó por fuerza de las Huelgas de Valladolid, donde últimamente la tenian puesta, que fué otro nuevo

desórden. En Toledo se levantó un grande alboroto por causa que el conde de Fuensalida tomó la vara de su alguacilazgo mayor para quitar del gobierno á don Pedro de Castilla, que pretendia no se debia tener por corregidor. Acudieron soldados que envió desde Ocaña Hernando de Vega; con esto y que los Silvas se arrimaron al Corregidor, el de Fuensalida desistió por entonces de su intento, y la ciudad se apaciguó. En Madrid se pusieron en arma los Zapatas y don Pero Laso de Castilla, servidores del rey Católico de una parte, y por otra Juan Arias con los del bando contrario. En Segovia se apoderaron de las puertas y iglesia mayor los marqueses de Moya, que pretendian recobrar el alcázar cuya tenencia les quitaron. Todo ardia en alborotos y disensiones, sin que nadie fuese parte para apagar el fuego.

CAPITULO III.

La reina doña Juana salió de Búrgos.

La indisposicion de la Reina era de suerte, que mas era impedimento que ayuda para remediar los daños. Tuvo la fiesta de Todos Santos en el monasterio de Miraflores, y oida la misa y sermon, despues de comer mandó abrir la sepultura en que yacia el cuerpo del Rey, su marido; entró dentro, y mandó al obispo de Búrgos abriese la caja en su presencia. Miró y tocó el cuerpo sin alguna señal de alteracion ni echar lágrima. Esto hecho, aquel mismo dia se volvió á la ciudad. Entendióse tenia recelo no le hobiesen llevado á Flándes la gente flamenca de su casa, que hacian instancia por ser pagados, y que para esto se vendiese alguna parte de la recámara del difunto con que se pudiesen volver á su tierra. Propusieron esto á la Reina; ninguna otra respuesta dió á su peticion tan justa, sino que ella tendria cuidado de rogar á Dios por su marido. Tratóse diversas veces de sacalla de Búrgos, donde estaba por una parte en poder del Condestable, en cuyas casas posaba, y tenia la ciudad toda de su mano; por otra don Juan Manuel tenia mucha mano en aquella ciudad por estar en su poder el alcázar; de la cual tenencia y de las de otros muchos castillos le hizo merced el rey don Filipe. Tomaban color para sacalla que la peste comenzaba á sentirse y picar en aquella ciudad; el marqués de Villena hacia instancia la llevasen á la su villa de Escalona. Su condicion no daba lugar á que le persuadiesen otra cosa mas de lo que se le ponia en la cabeza. Tenia en su compañía á doña Juana de Aragon, su hermana, que hizo volver á palacio, luego que falleció el rey don Filipe, y á la marquesa de Denia, á la condesa de Salinas con su nuera doña María de Ulloa, con las cuales holgaba de hablar y se entretenia. Sentíase cargada con su preñez, salióse á la casa de la vega. De allí determinó partir de aquella ciudad y llevar consigo el cuerpo del Rey, su marido, á Torquemada, con voz que de allí le queria enviar á Granada. Con esta resolucion un dia antes que partiese de Búrgos, es á saber, á los 19 de diciembre, mandó á Juan Lopez de Lazarraga, su secretario, ordenase una provision en que revocaba todas las mercedes que el Rey, su marido, hizo despues de la muerte de la reina doña Isabel, cosa que á muchos tocaba, y tenia grandes inconvenientes. Como el secretario se entretuviese, llamó á cuatro del Consejo para que hiciesen despachar aquella provision. A los mismos juntamente dió órden que quedasen en el Consejo los que lo eran en vida de los reyes, sus padres, y los demás se tuviesen por despedidos. Acudieron los procuradores del reino el mismo dia que se partió, que fué el luego siguiente. Dijéronle entre otras cosas, si fuese servida, enviarian dos dellos á suplicar al rey Católico viniese para ayudalla en el gobierno. Respondió que holgaria mucho con la venida del Rey, su señor, para su consolacion; y en lo del gobierno no dijo palabra; antes les mandó se fuesen á sus posadas, y no entendiesen en cosa alguna de las Cortes sin su mandado, que fué desbaratar aquellos ayuntamientos y atajar los inconvenientes que dellos, á juicio de muchos, podian resultar. Fué la Reina al monasterio de Miraflores un domingo, 20 de diciembre. A la tarde sacaron el cuerpo del Rey y pusiéronle en unas andas. Acompañáronle los obispos de Jaen y Mondoñedo y el de Málaga, que era don Diego Ramirez de Villascusa. Poco despues salió la Reina, y en su compañía el marqués de Villena, y el embajador Luis Ferrer y el Condestable, que acudió luego con otros muchos. El camino era de noche y con hachas. Llegaron á media noche á Cavia. Desde allí fueron á Torquemada, do reparó la Reina. En Búrgos quedaron los del Consejo real, el arzobispo de Toledo, el Almirante y el duque de Najara. Espiraba el tiempo que en la concordia que capitularon los grandes en Búrgos se señaló. Sobre si se debia alargar hobo diferencias. El Condestable no venia en que se prorogase, por ser en perjuicio de la Reina. El Almirante queria que se hiciese la prorogacion, y deste parecer era el arzobispo de Toledo, que hacia asimismo mucha fuerza en que el Consejo real fuese favorecido y obedecido, pues no quedaba otro camino para entretener el gobierno hasta tanto que el rey Católico viniese. Otros grandes, por impedir su venida, trataban de casar á la Reina. El de Villena queria casalla con el duque de Calabria. Asimismo se puso en plática que la casasen con don Alonso de Aragon, hijo del infante don Enrique, que era el que quedaba solo de la casa real de Aragon y Castilla por línea legítima de varon. Llegó el negocio á que ofrecieron grande estado á doña María de Ulloa, que tenia mucha cabida con la Reina, si lo acabase con ella. La Reina no vino en ello, antes lo rechazó y echó muy léjos. No faltaba quien la quisiese casar con el rey de Inglaterra, el cual dado que era de edad, lo deseó grandemente. Divulgóse otrosí que el Rey, su padre, la pretendia casar con Gaston de Fox, su cuñado y sobrino, señor de Narbona, rumor que alteró á muchos, y fué causa que los servidores del rey Católico y su partido algun tanto enflaqueciese.

CAPITULO IV.

Que los barones angevinos fueron restituidos en sus estados.

Con la ida del rey Católico á Italia grandes humores se removieron. Acudieron á Nápoles embajadores de los mas príncipes y potentados de Italia. Tratóse por medio del rey de Francia de impedir al Emperador que no se apoderase del gobierno de Flándes; traza con que se

aseguraba que ni el príncipe don Cárlos ni el Emperador podrian venir á España, el Príncipe por estar detenido en lo de Flándes, el Emperador por estar tan léjos. Por otra parte, el de Francia pretendió que con él y con el Papa se ligase el rey Católico para recobrar de venecianos lo que le tenian usurpado de sus estados. Daba el rey Católico oidos á esto por recobrar lo que poseian en aquel reino de Nápoles. Parecíale empero era necesario asentar primero las cosas de Castilla y de su gobierno, y entre tanto conservarse en la buena amistad que tenia con aquella señoría. Para todo mucho ayudó la buena industria de Lorenzo Suarez, su embajador, que falleció los dias pasados en Venecia con gran sentimiento de aquella señoría, como lo mostró en el enterramiento y exequias que le hicieron con aparato extraordinario. Quedó en aquel cargo su hijo Gonzalo Ruiz de Figueroa. Pretendia el Papa echar de Bolonia á Juan de Bentivolla que tenia tiranizada aquella ciudad. Y puesto que hacia principal fundamento para esto en la ayuda del rey de Francia, que le enviaba gente de á pié y de á caballo para esta empresa, y el mismo Papa fué á ello en persona, todavía se quiso valer de la sombra del rey Católico, que hizo avisar á Juan de Bentivolla que no podia faltar al Pontífice, antes pondria su persona y estados por la restitucion del patrimonio de la Iglesia. Entonces ofreció el tirano que recebiria al Papa en la ciudad con ciertas condiciones. Envió el Papa desde Imola, do estaba, al arzobispo de Manfredonia, y fué en su compañía el embajador Francisco de Rojas para tomar asiento con aquellos ciudadanos; con que el tirano se salió de la ciudad últimamente, y el pueblo prestó la obediencia al Pontífice y le entregó las fuerzas y castillos. Envió el rey Católico á Antonio de Acuña á dalle el parabien de aquella victoria y suceso. Juntamente pretendió confederarse en estrecha amistad con él mismo, con intento que le diese la investidura del reino para sí y para sus sucesores, sin embargo de la concordia que tenia asentada con Francia; que los reyes á ninguna cosa tienen respeto sino á lo que les viene á cuenta. Esto se trataba muy en secreto, si bien en fin deste año envió á Boloña, donde el Papa se hallaba, á fray Egidio de Viterbo, vicario general de la órden de San Agustin y excelente predicador, para ofrecelle sus fuerzas en defensa de su persona y dignidad y juntamente para hacer guerra á los turcos, en que él mucho deseaba emplearse, y en particular queria ayudar á despojar á los tiranos que tenian usurpadas algunas tierras de la Iglesia. En este mismo tiempo se trataba muy de veras que los barones angevinos fuesen restituidos en sus estados. Empresa era esta muy dificultosa por estar repartidos entre los que sirvieron en la conquista de aquel reino. La prudencia del Rey y su presencia fué bien necesaria para allanar las dificultades. Quitó á unos los pueblos que tenian, á los cuales recompensó en otros pueblos ó juros que les dió. Compró estados enteros á dinero. Todo esto no fuera bastante segun eran muchos los despojados, si no supliera con estados que sacó para este efecto de la corona real. Los principales que fueron restituidos eran los príncipes de Salerno, Bisiñano y Melfi, el duque de Trageto, el duque de Atri, que se llamaba antes marqués de Bitonto; los condes de Conza, Morcon y Monteleon, demás destos Alonso de Sanseverino. Compróse el ducado de Sesa, que se dió al Gran Capitan, recompensa muy debida á sus servicios; el principado de Teano, el condado de Cirinola y Montefosculo y la baronía de Flume todo del duque de Gandía, que poseia muy grande estado en aquel reino. A muchos italianos y españoles se quitaron los pueblos que tenian en remuneracion de sus servicios. Entre estos fueron de los principales el embajador Francisco de Rojas, Pedro de Paz, Antonio de Leiva, Hernando de Alarcon, Gomez de Solís y Diego García de Paredes; todos llevaron de buena gana que su Príncipe, por quien pusieron á riesgo sus vidas tantas veces, en aquel aprieto los despojase de sus haciendas. Era mas fácil de llevar este daño, que por pretender los mas volverse á sus tierras, cualquiera recompensa en España anteponian á mayores riquezas en aquella tierra que ellos ponian á cuento de destierro; dado que á algunos ninguna recompensa se hizo; en particular los herederos y deudos del embajador Francisco de Rojas, condes al presente de Mora, pretenden que por la ciudad de Rapola que le dieran por sus servicios y otros pueblos en el principado de Melfi, y en esta ocasion se la quitaron, ninguna cosa se le dió en España ni en otra parte. El privilegio original tienen los dichos condes. Túvose muy particular cuenta de contentar y conservar los Coloneses y Ursinos, casas las mas nobles y ricas de Roma. Junto con esto, se hizo gran fundamento en ganar á los Seneses y al señor de Pomblin, fuerzas de importancia para todo lo que pudiese suceder en las cosas de Italia. Llegaron á esta sazon á Nápoles el obispo de Lubiana y Lúcas de Reinadis, que enviaba el Emperador para tomar algun asiento con el rey Católico sobre el gobierno de Castilla. Estos, habida audiencia, dieron al Rey el parabien de su llegada á aquella ciudad y reino. Despues le pidieron diese algun corte sobre el gobierno de Castilla; que al Emperador, su señor, parecia seria buen medio que dasen con aquel cargo los que estaban diputados por gobernadores. Asimismo hicieron instancia que no se restituyesen los estados á los barones angevinos, por el gran daño que seria tener dentro de su casa tantos enemigos. Item, que el Rey procurase se efectuase el matrimonio concertado del príncipe don Cárlos con Claudia, hija del rey de Francia; que para asentar todo esto seria bien que se viesen. Pretendia el César pasar á Italia; la voz era para coronarse; el intento principal resistir al rey de Francia, de quien avisaban queria ir á Roma para hacerse coronar emperador y dar el pontificado al cardenal de Ruan, sospechas de que se quejó gravemente el Emperador en una dieta del imperio que juntó en Constancia. Oidos los embajadores, el Rey, sin pedir tiempo, respondió luego que la Reina, su hija, era á quien tocaba el gobierno de Castilla; y caso que no quisiese ó no estuviese para gobernar, pertenecia á solo él como á su padre, y que lo mismo seria en caso que muriese; que hasta entonces ningunos gobernadores tenian nombrados en Castilla. A lo de los barones respondió que tenia prometido de volvelles sus estados, no podia faltar á su palabra; cuanto al casamiento del Príncipe, que el rey de Francia le envió á avisar de

ntradicion que su reino hacia, por llevar mal que de Milan y Bretaña se desmembrase de aquella corona, y que todos los estados le suplicaban la casase con duque de Angulema, á quien pertenecia la sucesion aquel reino despues de sus dias. A lo de las vistas pondió con palabras generales, que holgaria dellas ndo hobiese disposicion para ello. Tuvieron segunda liencia los embajadores, en que llegaron á ofrecer al Católico que el César le daria título de emperador Italia, y renunciaria en él todos sus derechos que tenia re aquella provincia y le ayudaria á hacerse señor la. A esto dijo que no convenia disminuyese el Emador su autoridad, que de Italia él no queria mas o que era suyo. Movieron despues desto la plática de irse los príncipes, Emperador, reyes de Francia y el ólico con el Papa contra venecianos. A esto dijo que no los demás se concertasen, no quedaria por él. onces envió el Rey al César por su embajador á don ne de Conchillos, obispo de Girachi, con cargo en úblico y órden de allanar á los flamencos para que nitiesen al Emperador á la gobernacion de aquellos dos, como á tutor del príncipe don Cárlos, su nieto. o tenia en el corazon, como queda ya tocado.

CAPITULO V.

Que la reina doña Juana parió en Torquemada.

La reina doña Juana se hallaba en Torquemada, prinio del año de 1507. Allí un juéves, á los 14 de enero, ió una hija, que llamó doña Catalina, y adelante fué na de Portugal. Vióse en gran peligro por falta de tera, oficio que hobo de suplir doña María de Ulloa, privada y camarera. Todos eran efectos de su indisicion ordinaria, que no daba lugar á medicinas ni á sejos. Hallábanse allí el arzobispo de Toledo, el destable y otros grandes. Los de su Consejo con su sidente el obispo de Jaen se quedaron en Búrgos. seaban los de su Consejo componer las diferencias se continuaban entre los grandes y sosegar la llama los alborotos que por todas partes se encendia; pero ian sus provisiones y mandatos poca fuerza, de rte que quien no queria obedecer se salia con ello; o era violencias y males, miserable estado y avenida escándalos y desórdenes. El alboroto de Córdoba tra los inquisidores iba adelante. El motivo princiera que los presos, por revolver el pleito, tenian artada gran parte de la nobleza como cómplices en delitos. El pueblo atribuia esto á la malicia de los uisidores. En Toledo los Silvas y Ayalas se pusieron armas; los Ayalas en favor de un pesquisidor que venia nbrado por el Consejo con suspension de varas del regidor y sus oficiales; los Silvas pretendian que el quisidor no entrase y que el corregidor quedase con oficio. Eran gran parte para salir con todo lo que rian por tener en su poder las puertas y las puentes; s prevalecieron los Ayalas porque los seguia el pue, y el corregidor don Pedro de Castilla fué echado la ciudad, en que hobo sobre el caso muertos y heos. A Madrid traian alborotado don Pero Laso de tilla, que estaba por el rey Católico, y Juan Arias, eza del bando contrario. El corregidor de Cuenca Filipe Vazquez de Acuña tenia oprimido el regimiento para que no obedeciesen á la Reina, Diego Hurtado de Mendoza le echó fuera de la ciudad, y se dió órden que el regimiento nombrase alcaldes ordinarios que gobernasen en nombre de la Reina. En Segovia el marqués de Moya tenia cercado el alcázar, y hizo salir de la ciudad todos los vecinos que no eran de su opinion, hasta quemar la iglesia de San Roman, en que algunos de sus contrarios se hicieran fuertes. La Reina no servia de otra cosa mas de embarazar. Para prevenir que el fuego no pasase adelante en el Andalucía, se ligaron el marqués de Priego y conde de Cabra con el conde de Tendilla, capitan general de Granada, y el adelantado de Murcia, en servicio de la Reina y para conservar en justicia aquellas tierras hasta tanto que el rey Católico volviese. Vino el conde de Ureña á la corte. Pretendió interponer su autoridad para sosegar los grandes, dado que así bien él como los demás daba sus quejas y tenia sus pretensiones, que venian á parar todas en el alcaidía de Carmona, que le habian quitado, y en una encomienda que pedia para su hijo don Rodrigo. Los grandes, sin embargo, se armaban. El Almirante juntaba gente para apoderarse de Villada y Villavicencio, villas que decia le tenia usurpadas el duque de Alba. El duque de Najara andaba en la corte muy acompañado de gente de armas; y llegó á tanto su atrevimiento, que ocupó las posadas que en Villamediana se dieron á los del Consejo, que por esta causa se fueron á Palencia. Don Juan Manuel vino á Torquemada con sesenta lanzas. El marqués de Villena y el Condestable asimismo se apercebian de gente. El arzobispo de Toledo, vistos estos desórdenes, comenzó á traer gente de guarda, y juntó cien lanzas y trecientos alabarderos, y dió órden como de su dinero se pagasen las compañías de las guardas ordinarias. Y aun por esta causa quiso jurasen obediencia á la Reina y á él mismo, todo á propósito de enfrenar la insolencia de los grandes por una parte, y por otra que el Consejo no despachase algunas provisiones poco á propósito para tiempos tan revueltos. Alteróse por esta causa el duque de Najara. Juntó mas gente para su seguridad. Las cosas llegaron á término, que una noche en Torquemada hobieran de venir á las manos los del Duque y los del Arzobispo. Para atajar estos daños se dió órden que en aquella villa solo quedase la gente de la Reina y del Arzobispo, con que el Duque se partió mal enojado. Antes que don Juan se saliese de Torquemada se juntaron con él en Grijota el Almirante, el de Villena, el de Benavente y Andrea del Búrgo, embajador del Emperador; concertaron de impedir la venida del rey Católico, si primero no satisfacia á sus demandas y pretensiones. Despues se juntaron algunos dellos en Dueñas. Allí acordaron echar fama que el arzobispo de Toledo y Condestable tenian á la Reina presa; últimamente se fueron á Villalon con intento de juntar gente para socorrer el alcázar de Segovia que tenia apretado el marqués de Moya. El rey de Portugal tenia asimismo sus inteligencias con el marqués de Villena para impedir la venida del rey Católico y procurar que el Emperador trajese al Príncipe, y como su tutor tomase á su mano el gobierno. Vino por este tiempo de Roma don Antonio de Acuña, proveido del obis-

pado de Zamora. Cometióle el Rey como á deudo que era del marqués de Villena que le asegurase en su servicio, y le ofreciese le darian á Villena y Almansa, que tanto él deseaba. No bastó esta diligencia, ni fué de mayor efecto la que hizo don Alvaro Osorio con el duque de Najara y con don Juan Manuel, con los cuales se fué á ver para sosegallos y atraellos al servicio del rey Católico. De la provision del obispado de Zamora en la persona de don Antonio de Acuña se quejó el Condestable que fuese premiado el mayor enemigo que tenia, y á él no se hiciese merced alguna. Resultó asimismo otra nueva revuelta. Los del Consejo por haberse hecho aquella provision sin preceder suplicacion de la Reina ni del Rey, su padre, como era de costumbre, juzgaron que seria en gran perjuicio de la preeminencia real si se consintiese llevar adelante. Despacharon sus provisiones enderezadas al dean y cabildo de aquella iglesia para impedille la posesion; y si la posesion fuese tomada, mandaban que no la dejasen continuar ni acudiesen con los frutos del obispado á don Antonio. Llegaron las provisiones á tiempo que don Antonio estaba en pacífica posesion. Despacharon al alcalde Ronquillo que hiciese ejecutar sus mandatos. Don Antonio, que sobrevino con gente una noche, le prendió dentro de su posada y llevó á la fortaleza de Formosel. Acudieron el corregidor de Salamanca para castigar aquel desórden y desacato, y el duque de Alba mandó juntar sus vasallos para lo mismo. Pero ninguna diligencia bastó para remover á don Antonio y que no quedase con su obispado. Todo el reino ardia en alborotos, tramas, quejas y pretensiones. Los mejores querian vender lo mas caro que pudiesen su lealtad y servicio, acomodar sus cosas; para sí, sus deudos y amigos sacar lo que mas pudiesen. El rey Católico, como quier que no pretendia traer la espada desnuda contra los que le ofendieron, así parecia cosa dura y afrentosa comprar con dádivas lo que de derecho se le debia, bien que desagraviar á los que injustamente padecian, á todos parecia muy conveniente. En esta sazon los del Consejo prorogaron las Cortes por espacio de cuatro meses; con que los procuradores del reino, que se entretenian en Búrgos, se volvieron á sus casas.

CAPITULO VI.

Que el duque Valentin fué muerto.

Las cosas de Castilla se hallaban en esta confusion, y por las fronteras de Navarra se comenzaron á mover algunas novedades. El rey don Juan con la ocasion de la ausencia del rey Católico, que le tuvo siempre enfrenado, determinó tomar enmienda de los desacatos que su condestable el conde de Lerin le tenia hechos en muchas maneras por las espaldas que de Castilla le hacian. Para este su intento vino muy á propósito la huida del duque Valentin, su cuñado. Luego que se acogió á su reino, le nombró por su capitan general, con cuya ayuda pretendia despojar de todo su estado al conde de Lerin y echalle de todo aquel reino como á notorio rebelde y enemigo de su corona. Juntó sus gentes, que eran docientos jinetes y ciento y cincuenta hombres de armas y hasta cinco mil infantes. Con este ejército, un miércoles, á 10 de marzo, se puso sobre la fortaleza Viana, cuya tenencia se habia dado al Condestable tenia dentro para su defensa á don Luis de Biamon su hijo, y yerno del duque de Najara. Otro dia d[illegible]pues que llegó esta gente á Viana, por ser la noc[illegible] muy tempestuosa, tuvo comodidad el Condestable [illegible] acudir desde Mendavia, que era una su villa á tres [illegible]guas de allí, á favorecer y proveer á los cercados. L[illegible] vó en su compañía docientas lanzas, y dejó fuera [illegible] Mendavia en un barranco á la cubierta de un viso ha[illegible] seiscientos de á pié. Entró en la fortaleza y basteci[illegible] lo mejor que pudo. A la mañana al dar la vuelta fue[illegible] sentidos. Salieron del campo del Rey hasta setenta l[illegible]zas en compañía del duque Valentin, que por la pri[illegible] iba mal armado. Seguia el Rey con la demás gen[illegible] aunque despacio y no muy en órden. El Duque, co[illegible] era arriscado, acometió á los que se retiraban, mat[illegible] prendió hasta quince hombres. Adelantóse en seg[illegible]miento de un caballero hasta el lugar en que tenia[illegible] celada. Revolvieron otros cuatro caballeros sobre [illegible] hirióle el uno con una lanza sobre el faldar, fué el go[illegible] tal, que le arrancó del caballo. Acudieron los de la ce[illegible]da, y sin ser conocido, aunque peleó muy bien á pié [illegible] una lanza de dos hierros, al fin le mataron, y le d[illegible]pojaron en un momento hasta de la camisa. Co[illegible] muerte del Duque toda la demás gente se volvió [illegible] poca honra á sus estancias. El condestable de Men[illegible]via por estar mas seguro se pasó á Lerin. Así acabó [illegible] dias el que poco antes ponia espanto á toda Italia, [illegible] cuya mano estaba la paz y la guerra de toda ella. N[illegible]se mucho que muriese dentro de la diócesi de Pamp[illegible]na, que fué el primer obispado que tuvo, y que su m[illegible]te fuese el mismo dia que tomó la posesion dél, á saber, el dia de San Gregorio. Quedó sola una hija [illegible] Duque en poder de su madre y del rey de Navarra [illegible] tio. Con todo esto el Rey estrechó mas el cerco d[illegible] fortaleza con su gente y la que de Castilla el Conde[illegible]ble le envió de socorro de á pié y de á caballo. P[illegible] contrario, el duque de Najara se acercó á la frontera [illegible] gente para ir á socorrer al conde de Lerin; y aun el [illegible]zobispo de Zaragoza apercebia gente para ayudalle [illegible] ser tan servidor del rey Católico y su cuñado. Per[illegible] fin la fortaleza de Viana se hobo de rendir, y el Rey [illegible] su gente, que llegaba ya á seiscientas lanzas y och[illegible] infantes, se fué á poner sobre Raga. Los del Co[illegible] real de Castilla por sosegar aquellos movimientos [illegible]viaron al secretario Lope de Conchillos para req[illegible] al rey de Navarra en nombre de la reina doña Juan[illegible] procediese por via de fuerza contra el conde de L[illegible] Hacíase instancia que sobreseyese en aquella gu[illegible] por tiempo de tres meses, en el cual medio se pod[illegible] concertar quellas diferencias y vendria el rey Ca[illegible] para concordallos. El rey de Navarra no venia en [illegible] la respuesta fué dar grandes quejas contra el cond[illegible] Lerin, que le tenia revuelto su reino; que no era r[illegible] fuesen favorecidas de ningun príncipe insolencias [illegible]mejantes. Todavía se contentaba con que viniese en [illegible]sona á pedir perdon de sus yerros y entregalle e[illegible] poder á Lerin, y sus hijos fuesen á serville en su c[illegible] y hecho esto, el Conde se saliese de aquel reino. T[illegible]base desto, y el Rey continuaba en apoderarse de [illegible]

lo del Conde. Rindióse Raga y todos los demás lugares que el Conde tenia; solo quedó en su poder Le-, villa en que se hizo fuerte con sus hijos y aliados, za que, si bien con dificultad, tambien vino á poder l Rey. Por esto el Conde se fué á Castilla, y despues só á Aragon, sin que le quedase una almena en toda varra. No le hizo poco daño tener de su parte al du- de Najara, porque por el mismo caso el Condesta- y los mas servidores del rey Católico se declararon r el Navarro, si bien para las turbaciones de Castilla á propósito ocuparse el Duque en aquella guerra de varra; tanto mas, que el rey Católico á la misma sa- ganó á su servicio al conde de Benavente con pro-sas que le hizo de una encomienda y docientas mil juro, é intencion que dió de le otorgar la feria de lalon. Aseguró otrosí al duque de Béjar con prome-le otras cosas que él mismo deseaba. Así, el partido rey Católico y de los que deseaban su venida andaba y valido, y muy caido el de los contrarios. Morian Torquemada de peste, mal que se embraveció este o muy extraordinariamente, y se derramó por toda paña. Salióse la Reina á Hornillos, aldea muy peque-, que está una legua de aquella villa, con determina-n de no salir de aquella comarca sino aguardar allí al y, su padre. Tenia mandado que volviesen á su Con-o los que estaban en él en vida de la Reina, su madre, os nuevamente proveidos fuesen privados de aquel rgo. Con esto el obispo de Jaen se fué á su casa; los oi-res nuevos, que eran Aguirre, Guerrero, Avila y don onso de Castilla, hicieron instancia para que se revo-se aquel mandato; no se pudo acabar con la Reina r grandes diligencias que se hicieron y medios que ra ello tomaron. Así, volvieron al Consejo los oidores tiguos Angulo, Vargas y Zapata. En Segovia se con-uaba el cerco que tenia el marqués de Moya muy retado sobre el alcázar; y dado que los de dentro se fendieron muy bien por espacio de seis meses, al fin n minas que se sacaron por diversas partes re-jeron los de dentro á término, que le rindieron á 15 de mayo. Ayudaron al Marqués en esta empresa duque de Alburquerque, que fué allá en persona, y Condestable, duque de Alba y Antonio de Fonseca n gentes que de socorro le enviaron.

CAPITULO VII.

Que el Emperador y rey Católico trataban de concertarse sobre el gobierno de Castilla.

Los embajadores del César que fueron á Nápoles cian grande instancia sobre las vistas de los dos prín-es consuegros. Ofrecian que el Emperador vendria á za, ó que el rey Católico fuese á Roma, donde el Cé- en breve pensaba venir á coronarse. Que en un dia podrian mejor conformar por sus personas que en cho tiempo por medio de terceros. El rey Católico a diversas excusas para no venir á las vistas, la mas ncipal que los reinos de Castilla padecerian mucho o con aquella tardanza, que forzosamente seria de unos meses. Como se resolvió en esto, los embajado- le requirieron no volviese á Castilla sin que primero concertasen todas las diferencias; que de otra manera el Emperador sería eso mismo forzado de ir allá, y los males que dello resultasen se imputarian y estarian á cuenta del que diese la causa. Pareció este término mas desafío que voluntad de concierto. Todavía se comenzó á tratar por los embajadores sobredichos de una parte, y de otra el Gran Capitan, el camarero y el secretario del rey Católico de los derechos que cada uno pretendia tener por su parte y de los medios que se representaban para conformarse. Muchas cosas se alegaron como en negocio tan grave. Los principales puntos en que el rey Católico se fundaba eran ser padre y por consiguiente tutor de la Reina, y su voluntad que siempre dió muestra de querer que su padre gobernase, y el testamento de la reina doña Isabel que así lo disponia. De parte del Emperador se oponia que en caso que la Reina estuviese impedida, sucedia el Príncipe, su nieto, en cuya tutela debia ser preferido el abuelo paterno. Que el rey Católico se casó segunda vez, por do perdió la tutela, especialmente que prometió á la reina doña Isabel no lo haria, por lo menos era cierto que si entendiera se pretendia casar, no le dejara el gobierno. Lo tercero que los grandes, cuyo consentimiento se requeria, no venian en su gobernacion, y no era razon poner el reino en condicion de revolverse. Otras razones alegaron, mas estos eran los nervios fundamentales. Pasaron á tratar de medios. Los del Emperador decian que su señor holgaria se cometiese el gobierno á veinte y cuatro personas; dellas las diez y seis nombrase él, y las ocho el rey Católico, y que estos gobernasen en compañía del Rey. Y cuanto á las provisiones de oficios y beneficios, que de tres partes el Rey proveyese la una, y las dos los del gobierno; las rentas dividian en cuatro partes, las tres partes para la Reina, y la una para el Rey. Item, para asegurar la sucesion del príncipe don Cárlos querian que todas las fortalezas del reino estuviesen en poder del Emperador. Todas eran demasías y exorbitancias á propósito de revolvello todo. Pedian otrosí que se enviasen á Flándes algunos hijos de grandes y personas principales de Castilla y Aragon para criarse con el Príncipe, y que se diese seguridad para los que siguieron la voz del rey don Filipe que no serian maltratados ni en algun tiempo les pararia perjuicio. Que la investidura de Nápoles se alcanzase de manera que no perjudicase á la sucesion del príncipe don Cárlos. Condiciones tolerables eran algunas destas, pero pedian otras muchas, que no se debian conceder ni se pudieran asentar en muchos años. Por esto el rey Católico aprestaba su partida, si bien el Emperador de nuevo le envió á requerir con Bartolomé de Samper, que de Nápoles fué enviado á Alemaña, sobreseyese hasta tanto que aquellas diferencias estuviesen asentadas. El Rey todavía continuaba en su propósito, y para despacharse envió sus embajadores á dar la obediencia al Papa, que fueron Bernardo Dezpuch, maestre de Montesa, Antonio Augustino y Jerónimo Vic, un caballero valenciano que iba para hacer oficio de embajador ordinario en aquella corte en lugar de Francisco de Rojas. Dióseles audiencia á los 30 de abril; hizo Antonio Augustino un muy elegante razonamiento, en que excusaba la dilacion que en dar aquella obediencia se tuvo por diversos impedimentos que no se pudieron evitar. Ofre-

ció la obediencia y todas las fuerzas del Rey en favor de aquella santa silla. Respondió el Papa con mucha alegría, y en señal de amor dió á los embajadores la rosa de oro que se bendice la noche de Navidad, para que de su parte la llevasen á su Rey. Juntamente convidaba al Gran Capitan para que fuese general de la Iglesia en la guerra que pensaba hacer á venecianos; el mismo cargo le ofrecia aquella señoría por entender que era tanto su valor, que llevaria consigo muy cierta la victoria á cualquier parte que se allegase. Los partidos que le hacian muy aventajados previno el Rey con tornar á prometelle el maestrazgo de Santiago. Y porque no pareciesen palabras, dió comision á Antonio Augustino, cuando le envió á Roma, para que suplicase al Papa le pudiese resignar en su favor en manos de los arzobispos de Toledo y de Sevilla y el obispo de Palencia, para que con comision del Pontífice le colasen al Gran Capitan luego que llegase á Castilla; que no hacia desde luego la resignacion por inconvenientes que alegaba que podrian resultar en ausencia. El Papa venia bien en conferir al Gran Capitan aquella dignidad, pero no quiso dar la comision que se le pedia por no perjudicar á su autoridad. Con esto se dilató aquella resignacion, no sin gran sospecha que el Rey usó en esto de maña solo para sacar al Gran Capitan de Italia, que era duque de Sesa y de Terranova y gran condestable de Nápoles; grandes estados y mercedes en sí, pero muy pequeñas, si con sus méritos y servicios se comparan. Deseaba el Rey con gran cuidado reformar la capitulacion hecha en Francia sobre la sucesion del reino de Nápoles, que caso no tuviese hijos de la reina doña Germana, se devolvia á los reyes de Francia. Trataba de remediar este daño, y para esto de tomar por medio al cardenal de Ruan con promesa que le hacia de ayudalle para subir al pontificado, si allanaba esta dificultad, como á la verdad el mejor camino fuese alegar que pues el rey de Francia no cumplia el asiento que tenia tomado de casar su hija con el príncipe don Cárlos, con que le quitaba la sucesion de Milan y de Bretaña, era razon que esto se recompensase con alzar aquel gravámen en lo de la sucesion de Nápoles, pues no era cosa tan grande ni tan cierta como lo que se le quitaba, ni aquella condicion servia sino de dejar pleito y debates á sus sucesores para adelante. El rey de Francia no daba oidos á nada desto, ca estaba desabrido por los homenajes que se hicieron en Nápoles en nombre de la reina doña Juana, sin hacer mencion de la reina doña Germana, como fuera razon, para conformarse con lo que tenian capitulado.

CAPITULO VIII.

Que el rey Católico partió de Nápoles.

Importaba mucho que el rey Católico abreviase en su venida para atajar inconvenientes y sosegar malos humores que cada dia por acá se levantaban, lo cual él no ignoraba; mas las cosas de Nápoles le detenian hasta dejallas bien asentadas. Hacia instancia con el Papa por medio de su embajador Jerónimo Vic le diese la investidura de Nápoles. Anduvieron sobre el caso demandas y respuestas. El Pontífice se resolvió de dársela con condicion que le recobrase con sus gentes las ciudades de Faenza y Arimino, que tenian los venecianos usi padas en la Romaña. No se podia hacer esto en pc tiempo, y las revueltas de Castilla no sufrian tanta di cion. Resolvióse de abreviar su partida de cualqui manera que fuese. Para prendar mas al Gran Capi otorgó un instrumento en que daba fe de la lealtad c siempre en su persona halló y de su mucho valor y s vicios señalados; cuya copia se envió á todos los pr cipes para que si alguno habia dél concebido ó sos chado otra cosa, quedase con tal testimonio deseng ñado. Era venido á Nápoles Juan de Lanuza, virey Sicilia; á este caballero, por la mucha confianza que cia dél y sus buenas partes, determinó dejar por vi rey de Nápoles. Pero porque antes que el Rey se e barcase, él y su hijo Juan de Lanuza, que era justi de Aragon, fallecieron, nombró por virey de Nápc á su sobrino don Juan de Aragon, conde de Ribag za, y á Sicilia envió á don Ramon de Cardona con ca de teniente general. Para el consejo de estado de Ná les nombró á Andrés Garrafa, conde de Santaseveri y á Hector Piñatelo, conde de Monteleon, y á Juan B tista Espinelo, al cual quitó entonces el cargo y no bre de conservador general por ser muy odioso en aq reino. Dejó órden al Virey que conservase los Colo ses y Ursinos, y á Bartolomé de Albiano se restituyó estado porque se redujo á la obediencia del Rey. P veyóse que demás de la gente de guerra docientos g tiles hombres residiesen en la corte con nombre Continos y acostamiento por año de cada ciento y c cuenta ducados. A los venecianos que se mostra sospechosos de la voluntad del Rey, para asegura envió á Filipe Ferreras que hiciese con aquella seño oficio de embajador. Proveido todo esto, el Rey se h á la vela un viérnes, á los 4 de junio, con diez y seis g leras. Ocho dias antes partió la armada de las naos por su general el conde Pedro Navarro. El reino de P tugal florecia por este tiempo en todo género de pr peridad, y extendia su fama por todas las partes, m ced de Dios, que les dió un rey tan señalado com que mas en valor y prudencia y en noble generaci Parió la Reina en Lisboa, á los 5 de junio, un hijo, c se llamó don Fernando. Las grandes esperanzas c daba su buen natural y aficion á las letras cortó muerte arrebatada, que le sobrevino en la flor de su n cedad. Algunos grandes de Castilla, en especial el m qués de Villena, pusieron los ojos en este Príncipe p que se encargase del gobierno de aquel reino, con tento de impedir por este modo la venida del rey Ca lico; mas él no quiso aventurar su sosiego por pron sas de pocos y mal fundadas, si bien de secreto desea tener mano en las cosas de Castilla por casar sus hij con los de la Reina, y por este medio tomar uno de c caminos, ó como tutor en tal caso del príncipe don C los, su yerno, encargarse del dicho gobierno, que venia muy á cuento para proseguir la navegacion de India y la conquista de Africa con la ayuda que po tener de Castilla, ó por lo menos obrar con el Emper dor que tomase á su cargo lo que el derecho le daba. esto mismo convidaba al César el rey de Navarra, aun le ofrecia el paso por su tierra, que decia seria c mino muy fácil, y esto por estar muy sentido del r

Católico, y aun receloso que si volvia á su antiguo poder, no pararia hasta apoderarse de aquel reino. Es cosa cierta que á estos dos reyes pesaba de la prosperidad del rey Católico, y no querian tener vecino tan poderoso, conforme á la costumbre de todos los príncipes. La misma instancia hacian al Emperador los grandes sus aficionados y parciales, y él mismo estuvo muy determinado de ponerse en camino y pasar en España, como consta de una que escribió desde Constancia, do se tenia la dieta del imperio, deste tenor á don Juan Manuel: «Por otras cartas vos he hecho saber mi determinacion, que era de ir en persona á esos reinos y »llevar conmigo al príncipe don Cárlos, mi nieto; é si »las cosas dellos no estuviesen en la pacificacion que »convenia al servicio de la serenísima Reina, mi hija, »daria tal órden que ella fuese servida é obedecida, é la »sucesion del Príncipe asegurada. Pero despues he »sido informado que ha habido algunas novedades, por »lo cual me tengo de dar mas priesa para ir á esos reinos y llevar conmigo al Príncipe. E ansí yo partiré de »aquí para Bravante de hoy en catorce ó quince dias, »é ya he mandado aderezar las cosas que para mi ida á »esos reinos son necesarias. Entre tanto yo vos ruego y »encargo que os junteis con nuestro embajador y con »los otros servidores del Príncipe, como hasta aquí habeis hecho, y no se dé lugar á que se haga cosa contra la libertad de la Reina ni contra la sucesion del »Príncipe; que idos allá, habiendo respeto al amor »que el Rey, mi hijo, que haya santa gloria, os tenia, é »á la voluntad que tenia de os hacer mercedes, é á »vuestros servicios, se hará con vos lo que el Rey, mi »hijo, deseaba hacer. De la mi ciudad imperial de »Constancia, á 12 de junio de 1507.»

CAPITULO IX.

De las vistas del rey Católico con el rey de Francia.

Hallábase el rey de Francia en Italia, donde abajó los meses pasados con un grueso ejército para sosegar en su servicio los ginoveses, que con las armas pretendian recobrar su libertad y salir de la sujecion de Francia, en que pasaron tan adelante, que el año pasado el pueblo se alborotó contra los nobles. Abatieron las armas de Francia de todos los lugares en que estaban, y sacaron por Duque á un tintorero de seda, por nombre Paulo de Nove. Para sosegar estos movimientos el rey de Francia envió primero su gente; despues él mismo pasó á Italia. Tratábase con esta ocasion que á la vuelta del rey Católico para España los dos reyes se viesen. Pareció la ciudad de Saona lugar á propósito para esta habla. Detuviéronse las galeras en Gaeta y por las costas de Roma y de Toscana algunos dias por ser el tiempo contrario. Llegó el rey Católico á Génova á los 26 de junio. Allí le salió á recebir Gaston de Foix, señor de Narbona, su sobrino y cuñado, con cuatro galeras. Aguardaba ya el rey de Francia en Saona su llegada. Salió el rey Católico vigilia de San Pedro del puerto de Génova para ir allá. Fué grande el recebimiento que se le hizo. Salió el rey de Francia á la marina y despues de haberse recogido y abrazado con toda muestra de alegría los dos reyes, el Católico á manderecha, el Francés á la izquierda, y en medio la Reina, fueron debajo del palio al castillo, do tenian hecho el aposento á los huéspedes. El de Francia por mas honrallos se pasó á las casas del Obispo. El dia de San Pedro oyeron misa juntos. Los cortesanos á porfía andaban muy lucidos; en especial los españoles con las riquezas de Nápoles iban en extremo arreados y bravos. Aquella noche cenó la Reina con el rey de Francia, su tio, y con el rey Católico dos cardenales, el de Santa Prajedis, que vino por legado del Papa á las vistas, y el de Ruan, legado de Francia. Otro dia cenaron los dos reyes y Reina juntos, y con ellos por cuarto el Gran Capitan, á instancia del rey de Francia, que le honró con todo género de favor, palabras y cortesía. Lo mismo hizo el rey Católico con el señor de Aubeni, tanto, que él entró en esperanza le mandaria restituir el condado de Venafra, que poseia al tiempo que se rompió la guerra. Grande resolucion fué la del rey Católico ponerse libremente en poder de su competidor y hacer dél tanta confianza, larga materia de discursos, especial para italianos. En estas vistas lo que principalmente se trató fué de tomar la empresa contra la señoría de Venecia, plática comenzada otras veces. Despedidas las vistas, continuó el rey Católico su viaje, que por ser los vientos contrarios, la navegacion fué larga. Llegó al puerto de Cadaques, en Cataluña, á los 11 de julio; y por huir la peste, de que se herian muchos por aquella comarca, no paró hasta llegar á la playa de Valencia, que fué á los 20 del mismo mes, donde dias antes era aportado Pedro Navarro con los navíos. Fueron grandes las fiestas que en aquella ciudad hicieron á los reyes. La Reina entró debajo del palio por ser allí su primera entrada. Con la nueva de la venida del Rey lo de Castilla se allanó con facilidad; en particular el marqués de Villena de su voluntad se redujo y puso en las manos del Rey, con promesa que se le hizo de estar con él á justicia y hacelle razon en todo lo que pretendia estar agraviado. Y dado que esta reduccion la hizo mas forzado que de grado, todavía se estimó en mucho; y aun su primo el conde de Ureña obró y ayudó muy bien para que se redujese á mejor partido; en premio deste buen oficio y por aseguralle mas le dieron la tenencia del castillo de Carmona, que pretendia se le debia y era suya. Al duque de Medina Sidonia con el mismo intento por medio del Condestable se le dió intencion de hacelle recompensa por lo de Gibraltar en dinero y juros. Para todo daba calor el arzobispo de Toledo, muy contento, demás de las mercedes recibidas, que el rey Católico le trajese impetrado del Papa el capelo, y el oficio de inquisidor general en los reinos de Castilla y Leon por cesion que hiciera de aquel cargo el arzobispo de Sevilla, como consta todo por una carta que le escribió el rey Católico poco antes de su partida de Nápoles, cuyo original se guarda en su colegio mayor de Alcalá de Henáres. Inquisidor general en la corona de Aragon era fray Juan de Enguerra, confesor del Rey. Con estos medios tan fáciles se sosegaron los ánimos de casi todos los grandes, y quedó tan llano lo de Castilla cuanto se podia desear. Una cosa dió mucho que murmurar á todo el reino y maravillarse. Esta fué

que impetró del Papa la iglesia de Santiago para don Alonso de Fonseca, mozo de pocas letras; y lo que era mas feo, por resignacion que en su favor hizo su mismo padre con título que se le dió á él de patriarca de Alejandría, negocio de muy mala sonada, que tal iglesia pasase de padre á hijo, especialmente bastardo, y novedad nunca oida. Verdad es que los servicios del padre fueron siempre muy grandes, y la revuelta de los tiempos, y que el mismo don Alonso, el mozo, acompañó al Rey en aquel viaje de Nápoles, pudieron excusar algun tanto este hecho, de que sin embargo toda la vida tuvo este Príncipe gran pesar. Mas ¿quién hay que no yerre en algo? ¿En algo digo, y no en muchas cosas? Restaba por allanar el duque de Najara y don Juan Manuel, y de nuevo el conde de Lemos, que los dias pasados se apoderó por fuerza en Galicia de la villa de Ponferrada, que era de la corona real, y de gran parte del marquesado de Villafranca; á lo cual todo, si bien pretendia tener derecho, era grande desacato proceder por via de hecho. Tratóse en Hornillos, do la Reina residia, de atajar este daño. Los del Consejo, el Arzobispo y otros grandes acordaron que el duque de Alba y conde de Benavente con gente fuesen contra el Conde. Hízose así, juntaron como dos mil lanzas y tres mil infantes para esto. El duque de Berganza dió muestra de querer acudir á socorrer al Conde, inducido por su hermano don Dionis, yerno del Conde, casado con su hija heredera; mas el rey de Portugal no dió lugar á ello. Trató empero con el arzobispo de Toledo que no se procediese por via de fuerza contra el Conde, sino que le diesen lugar para alegar de su derecho. En fin, el Conde se allanó, restituyó á Ponferrada y los lugares que tenia tomados del marquesado de Villafranca, porque con la nueva de la llegada del rey Católico á Valencia todos le desamparaban, y él mismo con el miedo, que es gran maestro, cayó en que iba por camino errado. Don Juan Manuel, caudillo de aquella su parcialidad, resuelto de partirse para Alemaña y Flándes, do ya eran idos el de Vila y el de Vere y los demás flamencos, encomendaba el castillo de Búrgos al duque de Najara, y el de Jaen al conde de Cabra. Por este tiempo vino nueva al rey Católico que el alcaide de los Donceles, que residia en Mazalquivir, con cien caballos y tres mil infantes que llevó de España, los mas de los que vinieron de Nápoles, hizo una entrada muy larga en tierra de moros la via de Tremecen, y que al dar la vuelta con grande presa de ganados y cautivos no léjos de Orán fué roto por el rey de Tremecen, que salió en su seguimiento con grande morisma. Pelearon los nuestros muy bien, pero no pudieron contrastar á tanta muchedumbre; perdieron la presa toda, y las vidas los mas. El Alcaide con setenta de á caballo rompió por los enemigos, y se metió en Mazalquivir. De todos los demás solos cuatrocientos se salvaron por los piés, y otros tantos quedaron cautivos, que fué una pérdida muy grande. El Rey con la nueva desta rota envió desde Valencia algunas galeras y naos para socorrer á Mazalquivir, si fuese necesario. En Nápoles Diego García de Paredes dió en ser cosario por el mar, ejercicio soez. Lo mismo Diego de Aguayo y Melgarejo. Diego García pasó á levante, donde hizo grandes daños; los otros dos desde Iscla robaban lo que podian. Un valeroso soldado catalan, por nombre Michalot de Prats, que envió el Virey contra ellos, junto á Belveder, tierra del príncipe de Bisiñano, les tomó las fustas, y ellos se salvaron la tierra adentro. Apenas hizo esto el Michalot cuando por una sobrevienta muy brava se anegó con una carabela en que iba, sin poder ser socorrido, dado que estaba á vista de tierra, que fué un caso muy notable. Por este tiempo Alonso de Alburquerque, que fué el año pasado enviado en compañía de Tristan de Acuña á la India de Portugal para suceder en el cargo á Francisco de Almeida, antes de llegar á verse con él, sujetó la isla de Ormuz, una de las plazas mas importantes de aquellas partes, puesta á la boca del sino Pérsico, y aunque estéril y calurosa en extremo, sin agua, y tan pequeña que boja solas cuatro leguas, por la contratacion de levante á causa de dos puertos que tiene, muy rica y abundante en toda suerte de regalos y comodidades. En la costa de Africa á la parte del mar Océano los portugueses se apoderaron de Safin, ciudad grande y abundante, que fué otro tiempo del rey de Marruecos, y á la sazon tenia sus señores particulares.

CAPITULO X.

El rey Católico se vió con la Reina, su hija.

Quedó la reina doña Germana en Valencia con cargo de lugarteniente general, aunque en breve pasó á Castilla. El conde Pedro Navarro fué delante con la mayor parte de los soldados que venian en el armada la via de Almazan. Con tanto partió el Rey de aquella ciudad á los 11 de agosto. Salióle al camino el arzobispo de Zaragoza, los duques de Medinaceli y de Alburquerque. Llegó á Montagudo, que es el primer pueblo de Castilla, un sábado, 21 de agosto. De allí pasó á Almazan y Aranda. Acudian por todo el camino á la hila grandes, prelados y señores para visitalle y hacelle reverencia, los mas con deseo de recompensar con la presteza los deservicios pasados y con fingida alegría. La Reina estuvo hasta este tiempo en Hornillos con harta incomodidad sin querer salir de allí, dado que se quemó el techo de la iglesia, y fué necesario pasar el cuerpo del rey don Filipe, que en ella le tenian, á palacio. Pero con el aviso que tuvo de la venida del Rey, su padre, salió de aquel lugar, y fué á parar á Tórtoles, aldea que está no léjos de Aranda, de do se fué el Rey á Villavela, que está media legua de Tórtoles, do su hija le esperaba; y un sábado, 28 de agosto, oidas vísperas, fué á Tórtoles. Salieron al camino el Condestable y marqués de Villena con los otros grandes que asistian con la Reina; asimismo el arzobispo de Toledo y Nuncio apostólico con otros prelados. Llegó el Rey á su posada, en que le esperaba la Reina. El Rey se quitó el bonete, y la Reina el capirote que traia; echóse á los piés de su padre para besárselos, y él hincó la rodilla para levantalla. Despues que estuvieron un rato abrazados, entráronse en un aposento. Acabada la plática, la Reina se volvió á su palacio. Allí el otro dia la vió el Rey, y estuvieron juntos mas de dos horas. Entendióse por el semblante que mostró el Rey no li

lló tan falta como se pensaba, y que le encomendó do el gobierno del reino. Vióse esto por el efecto, rque luego comenzó á dar órden en todo y proveer ciales como le pareció. Estuvieron en aquel lugar te dias, los cuales pasados, se fueron á Santa María l Campo. Quisiera el Rey que en aquel lugar se diera capelo al arzobispo de Toledo; la Reina no lo consin-, ca decia no era razon se hallase ella do se hiciesen grías y fiestas. Por esta causa se le dió en la iglesia Mahamud; el pueblo era pequeño, la solemnidad grande. Intitulóse cardenal de España, dado que título particular era de Santa Balbina. Hallábase en corte en Santa María del Campo Andrea del Burgo, bajador por el César, hombre sagaz, atrevido y maso en tanto grado, que aun despues de la venida del Católico no cesaba de solicitar á muchos que se clarasen contra su gobierno. Mandóle el Rey despe-con color que llevase respuesta de lo que le fué enmendado. Envió en su compañía á Juan de Albion ra que avisase al Emperador de su parte y de la Reile pluguiese de enviar persona por embajador suyo, e tuviese buen fin y celo á la paz de aquellos reinos, e era lo que á todos convenia. Junto con esto trató conformar entre sí al Condestable, Almirante y due de Alba, y asegurarse dellos y de los otros grans. Procuró otrosí sosegar las alteraciones del Andalía, porque en Córdoba el marqués de Priego tomó varas á los oficiales de don Diego Osorio, corregir; en Ubeda los del bando de Molina desasosegaban tierra con el favor que les diera el corregidor don tonio Manrique, sobrino y parcial del duque de Naja; en Sevilla don Pedro Giron, hijo del conde de Urel por muerte del duque de Medina Sidonia don Juan, tendia que no sucedia en aquel estado don Enrique, o del difunto, sino doña Mencía, su mujer. Dióse órn que los puertos de Vizcaya y de Galicia estuviesen y seguros, y que de Galicia saliesen el conde de Les y don Hernando de Andrada, que tenian gran ma-en aquella tierra. Lo mismo se hizo en los puertos Cádiz, Gibraltar y Málaga; y aun para asegurarse los moriscos les mandaron despoblar la tierra por acio de dos leguas de la costa del mar del reino de nada por cuanto se extiende desde Gibraltar hasta nería, con intento que en aquella parte se hereda- y la poblasen cristianos viejos, dado que esto no udo ejecutar. Tenia en su poder don Juan Manuel fortalezas de Búrgos, Jaen, Plasencia y Miravete; ndó el rey Católico que las rindiesen los alcaides y as entregasen. El de Búrgos, que se llamaba Franco de Tamayo, dilataba la ejecucion y entreteníase buenas palabras. Por esto el Rey acordó pasar adele camino de Búrgos, y juntamente dió órden al de Pedro Navarro que con la gente de guerra que a y la artillería de Medina del Campo fuese á comr aquella fortaleza. El Alcaide, sabida esta deteracion, sin esperar mas entregó la fuerza; lo mismo izo de las demás. Don Juan Manuel por la via de arra pasó en Francia con intento de irse á Alema- valerse del Emperador. Restaba el duque de Na-; ¿con qué fuerzas, en cuya confianza, por qué ios pensaba sustentarse en Najara, do se hizo fuerte y mandó juntar toda la gente que pudo? Estaba sin duda persuadido que el Emperador muy en breve seria en España con gente y traeria en su compañía al príncipe don Cárlos. Por esta confianza, no solo no quiso jurar la cláusula del testamento de la reina doña Isabel tocante á la gobernacion de Castilla en las Cortes de Toro, sino de allí adelante no obedecia á los mandatos del Consejo real; y aun dió órden que en sus lugares no recibiesen los alcaldes de corte que iban á ejecutallos. Hizo levas de gente en forma de alboroto, y aun se adelantó á publicar que tenia poderes del príncipe don Cárlos, en cuya virtud se llamó virey, y como tal dió sus provisiones para que los corregidores ejerciesen la justicia en su nombre; señaladamente se hizo esto en Ubeda, en que era corregidor don Antonio Manrique, su sobrino. Para prevenir estos inconvenientes y otros mayores que podian resultar, partió el rey Católico de Santa María del Campo camino de Búrgos. Llegó á Arcos; desde allí envió, á los 23 de octubre, á Hernan, duque de Estrada, su maestresala, para que dijese al Duque de su parte le entregase sus fortalezas para asegurarse dél por aquel medio y para que no fuese necesario pasar á otros remedios mas ásperos. Excusóse el Duque de hacer lo que se le mandaba. El Rey, dejando á la Reina en Arcos, porque no queria ir á Búrgos, donde perdió su marido, pasó adelante con determinacion de proceder contra el Duque. Llegó el negocio á términos, que el conde Pedro Navarro tuvo órden de ir con su gente y la de las compañías de las guardas y artillería para ocupar todo el estado del Duque y prender su persona. Interpusiéronse los grandes, en particular el Condestable y duque de Alba que suplicaron al Rey templase aquel rigor; y el mismo Duque con este miedo se allanó á rendir las fortalezas de Navarrete, Treviño, Ocon, Redecilla, Davalillo, Ribas y la tenencia de Valmaseda, castillo de la corona real que tenia en su poder. Todas se entregaron al duque de Alba y á las personas que él señaló por alcaides para que las tuviesen en tercería. Con esto perdonó el Rey al Duque los yerros y enojos pasados, y aun no mucho despues hizo poco á poco entregar las fortalezas á don Antonio Manrique, conde de Treviño, hijo del Duque, con que se sosegaron aquellos nublados, que amenazaban alguna tempestad. Para mas obligar al duque de Alburquerque trató el Rey de casar á doña Juana de Aragon, hija del arzobispo de Zaragoza, con el hijo mayor del Duque, matrimonio que no se efectuó, y ella casó adelante con don Juan de Borgia, duque de Gandía.

CAPITULO XI.

De diversos matrimonios que se trataron.

Mostrábase el Emperador muy sentido contra el rey de Francia y el rey Católico. Quejábase del rey Católico que se apoderase del gobierno de Castilla tan absolutamente antes de concordarse con él. Deciase que para vengarse queria enviar como tres mil alemanes al reino de Nápoles para alterar los naturales y ayudar las inteligencias del cardenal de Aragon, que pretendia llevar á Nápoles al duque de Calabria, y para alzalle por Rey ayudarse de cualquiera que pudiese; y aun se tuvo

sospecha del Gran Capitan que ponia la mano en este negocio con intento de casar su hija mayor con el Duque, y que pretendia aceptar el cargo de capitan general de la Iglesia que le ofrecian con sesenta mil ducados de entretenimiento al año; pero estas eran sospechas; las demás, sea tramas, sea sospechas, salieron en vano á causa que el César se declaró en breve que queria romper la guerra por el ducado de Milan, y con todas sus fuerzas proseguilla contra la señoría de Venecia; y el rey Católico puso mas diligencia en guardar al duque de Calabria que traia consigo en la corte. Juntamente para atajar inconvenientes mandó al conde de Ribagorza hiciese que el Cardenal se partiese de Nápoles para Roma. Del rey de Francia se tenia el César por agraviado por la ayuda que daba continuamente al duque de Güeldres, y la guerra que le dió por Borgoña al mismo tiempo que el rey Católico pasó en Italia; en que asimismo cargaba al rey Católico, y tuvo por muy sospechosas las vistas que los dos reyes tuvieron en Saona. Sobre todo sentia que el matrimonio entre el príncipe don Cárlos y Claudia no se efectuase; antes por este mismo tiempo se trataba, y aun se concluyó que casase con el duque de Angulema, delfin de Francia, lo cual él procuró estorbar por medio del cardenal de Ruan. Para ello alegaba muchas razones. Hacia gran fundamento en la concordia que se asentó en Haguenau, donde se dió la investidura de Milan juntamente al Francés y al Archiduque en favor del matrimonio de sus hijos y para que ellos heredasen el estado; que si en lo del casamiento innovasen, la investidura quedaba por el mismo caso revocada. El rey Católico no mostraba hacer mucho caso deste matrimonio, á trueco de asegurar la sucesion del reino de Nápoles en su nieto el príncipe don Cárlos en recompensa de lo de Milan. Como el Francés no diese oidos á las quejas del Emperador, él volvió su pensamiento á casar el príncipe don Cárlos con María, hija del rey de Inglaterra. Este tratado se llevó tan adelante, que quedó de todo punto concertado, hasta señalar el dote á la doncella de docientos y cincuenta mil escudos de oro, y el tiempo y lugar, cuándo y dónde se habian de celebrar las bodas. Sacóse por condicion que se pidiese el consentimiento al rey Católico y á la reina doña Juana; pero que todavía con él y sin él se hiciese. Deseaba el rey de Inglaterra que este matrimonio que le venia tan bien se efectuase; sin embargo, mucho mas atendia á ganar al rey Católico por el gran deseo que tenia de casar él mismo con la reina de Castilla, pretension por muchas razones muy fuera de camino y de órden. El rey Católico le entretenia con buenas esperanzas porque no se desbaratase el matrimonio que tenian concertado de su hija doña Catalina con el príncipe de Gales; mas el Inglés entretenia esto con maña con intento que aquella dilacion fuese como torcedor para que el suyo se efectuase, que era una maraña y una complicacion extraordinaria de humores, enfermedad muy comun de príncipes. La muerte, que muy en breve sobrevino al Inglés, cortó todas estas tramas. Muchos decian que el rey Católico pretendia casar á la reina doña Juana con su cuñado Gaston de Fox, y con sus fuerzas y las de su tio el rey de Francia ponelle en posesion del reino de Navarra, á que pretendia [te]ner derecho, como arriba queda tocado. Y por el mis[mo] caso queria satisfacerse de los rey y reina de Nava[rra] que en todas las ocasiones mostraban la mala volun[tad] que le tenian, en que últimamente echaron el sello [en] despojar en su ausencia al conde de Lerin, sin te[ner] respeto que era casado con su hermana y le tenia [de]bajo de su amparo, tanto mas que no quisieron v[enir] en lo que el Rey despues de su vuelta les rogaba, [á] saber, que volviesen su estado al conde de Lerin [con] seguridad que estaria á justicia con ellos y pasaria [por] la pena en que fuese por los jueces condenado. Er[a] llegado á la corte del Emperador don Juan Manuel; [no] alcanzó empero el lugar y crédito que antes tenia [en] en las cosas de Castilla; que á los caidos todos les [fal]tan, y las desgracias comunmente van eslabonadas [unas] de otras. Como se vió desvalido, trató de tornars[e á] España. Para esto envió á pedir al rey Católico un[o de] dos, ó que le volviese lo suyo y tratase como quie[n] era, ó que le diese licencia para irse con su muje[r é] hijos á Portugal; donde no, que no podria dejar de [ha]cer como desesperado las ofensas que pudiese. No [se] proveyó en lo que pedia, y quedó desterrado de Ca[sti]lla, y aunque desfavorecido, con mas mano por su gr[an]de agudeza y maña de lo que fuera razon para se[m]brar entre aquellos príncipes disensiones y no dar [lu]gar á que se concordasen, especial que se entendia [que el] cardenal don Bernardino de Carvajal, legado á la sa[zon] del Papa en la corte del Emperador, que él asimi[smo] no terciaba bien en los negocios, sospecha fundad[a en] la inquietud de su ingenio, y poca aficion que sus d[eu]dos en estas ocasiones mostraban al servicio y gobie[rno] del rey Católico. Llegó esto á tanto, que el Rey t[rató] con el Papa le removiese de aquella legacía y hic[iese] volver á la corte romana, como al fin lo alcanzó.

CAPITULO XII.

Tratóse que el príncipe don Cárlos viniese á España.

Declaróse el Emperador que los aparejos que h[acia] se enderezaban no para emprender lo del reino de [Ná]poles, como se sospechaba y decia, sino para rom[per] la guerra contra el rey de Francia por el estado de [Mi]lan, dado que por parte del rey Católico y del Pap[a se] hacia instancia para que se asentase la paz entre a[que]llos príncipes, por lo menos se concertasen treguas [; mas] que el Emperador no venia sino con partidos muy a[les]tajados y que no se admitian. Para el gobierno de F[lan]des, que tenia á su cargo, dejó á la princesa Marga[rita] su hija. Púsose en camino para pasar en Italia p[or el] mes de enero, principio del año que se contaba de n[ues]tra salvacion de 1508, y por el mes de hebrero lle[gó á] Trento. En aquella ciudad, hecha cierta ceremonia [que] suelen allí hacer los reyes de romanos cuando se [van] á coronar, se intituló electo emperador, ca hasta [este] tiempo solo se intitulaba rey de romanos. Llevaba [por] su general al marqués de Brandemburg. La g[ente] que con él iba era tan poca, que poco efecto se p[odia] della esperar. Así en muy breve se desbarató to[do el] campo. Comenzóse la guerra por el valle de Cad[ore,] que era de venecianos. El Emperador tuvo aviso [de]

cinco mil suizos pasaban al sueldo del rey de Francia. Para impedir esto dio la vuelta á Suevia, do se tenia dieta de la liga de Suevia, y sin hacer nada acudió luego á Lucemburg, porque sabia que el rey de Francia enviaba gente por aquella parte; vergonzosa variedad en príncipe tan grande, que era la causa de no acabar cosa alguna. Con su ida la mayor parte de los alemanes que quedaba en Cadoro se derramaron, y dos mil que restaban, fueron desbaratados y muertos por la gente de venecianos, que cargó un dia sobre ellos antes del alba. De muy diferente manera encaminaba sus acciones el rey Católico; no obstante que estaba muy arraigado en la posesion del gobierno de Castilla, no se descuidaba, como el que sabia muy bien las mudanzas que suelen tener las cosas, además que muchos obstinados en su opinion antigua deseaban novedades. Entre estos se señalaban mucho los obispos el de Badajoz, que se llamaba don Alonso Manrique, hijo del maestre de Santiago don Rodrigo Manrique, y el de Catania, hermano de Pero Nuñez de Guzman, clavero de Calatrava, los cuales despues que se declararon por el rey don Filipe, nunca tuvieron aficion al rey Católico, conforme al refran: Despues que te erré, nunca bien te quise. Por el mismo caso no tenian esperanza de medrar en tanto que el gobierno no se mudase. El Papa á peticion del Rey cometió al arzobispo de Toledo y obispo de Búrgos procediesen contra estos dos prelados. El de Badajoz se quiso huir á Flándes; prendióle cerca de Santander por órden del Rey Francisco de Lujan, corregidor de las cuatro villas de la costa en la merindad de Trasmiera. Estuvo algun tiempo detenido en la fortaleza de Atienza, despues fué remitido al arzobispo de Toledo conforme al órden del Papa. Hacia oficio de embajador por el rey Católico en Alemaña el obispo de Girachi don Jaime de Conchillos, y conforme al órden que tenia, hacia grande instancia con el Emperador que enviase al príncipe don Cárlos á España para que se criase en ella y aprendiese las costumbres de aquella nacion, que era el verdadero camino para asegurar la sucesion en aquellos reinos tan grandes. Que en los dias del rey Católico no corria peligro; mas si Dios le llevase, ausente el Príncipe, nadie podia asegurar que los grandes no acudiesen al infante don Fernando que conocian, y que revuelto lo de España, no se perdiese lo de Italia. Prevenia el rey Católico con su grande seso los inconvenientes que despues resultaron por no conformarse con él en esto el Emperador, que nunca quiso dar lugar que el Príncipe viniese á España si no fuese que le diese á él parte en el gobierno y en las rentas del reino, con que pensaba remediar su pobreza y acudir á sus empresas, que eran muchas y sobrepujaban su posibilidad. Para esto, entre otras cosas, pretendió que mil y quinientos soldados, que por órden del rey Católico servian al de Francia, se pasasen á su servicio; pero el rey Católico envió á Alonso de Omedes para que sosegasen y no hiciesen alguna novedad. Obedecieron ellos no obstante que el marqués de Brandemburg los declaró por rebeldes como si fueran vasallos del Emperador. Todo esto se enderezaba á la pretension que tenia del gobierno de Castilla. Enconáronse los negocios de nuevo por causa que el rey Católico no quiso que Andrea del Burgo, que volvia con cargo de Embajador, entrase en España, desvío que el Emperador tomó muy mal. Por este mismo tiempo el rey de Portugal don Manuel con gran gloria de su nacion extendia su fama por todas las partes de levante; continuaba su navegacion con las armadas que cada año enviaba, y sus capitanes no cesaban de ganar cada dia nuevas victorias por aquellas partes tan distantes. Los reyes de Calicut y Cambaya eran los mayores contrarios que los portugueses tenian por aquellas tierras, y por consiguiente declarados enemigos del rey de Cochin y otros reyes pequeños que los acogian en sus puertos y contrataban con ellos.

CAPITULO XIII.

Que el rey Católico fué al Andalucía.

Los grandes del Andalucía mostraban estar sentidos del rey Católico por el poco caso que dellos hacia, con ser no menos poderosos en aquella provincia que los otros grandes en Castilla, á los cuales gratificó y hizo mercedes para asegurar su venida. Los que mas se señalaban en este sentimiento eran el marqués de Priego don Pero Fernandez de Córdoba y el conde de Cabra. Sucedió que por cierto ruido que en Córdoba se levantó, la justicia prendió á uno de los culpados. Acudieron ciertos criados del obispo don Juan de Aza, y con violencia y mano armada quitaron el preso á los oficiales reales. El rey Católico desde Búrgos, donde estaba, envió al licenciado Hernan Gomez de Herrera, alcalde de corte, con gente para hacer pesquisa y castigar aquella fuerza. Comenzó á hacer su oficio segun el órden que llevaba. El marqués de Priego le envió á decir que no pasase mas adelante, y que hasta tanto que el Rey fuese avisado, se saliese de la ciudad. El Alcalde no lo quiso hacer, antes de parte del Rey y conforme á la instruccion que llevaba, mandó al Marqués y á su hermano que desembarazasen y se saliesen de Córdoba. Tuvo esto el Marqués por grande injuria; juntó gente armada, comunicó el negocio con el ayuntamiento de la ciudad, resolvióse de poner mano en el Alcalde y envialle preso á su fortaleza de Montilla, bien que despues le soltó con mandamiento y debajo de condicion que no entrase en Córdoba. Este desacato, que sucedió á los 14 del mes de junio, sintió el Rey mucho, como era razon, por ser tiempo tan peligroso. Determinó ir en persona á tomar emienda dél. Salió de Búrgos por fin del mes de julio, pasó por Arcos, do la Reina vivia. Entonces sacó de su poder al infante don Fernando para llevalle en su compañía con color que convenia así para su salud, puesto que la Reina lo sintió mucho. Detúvose algunos dias en Valladolid. Allí dió órden para seguridad de la Reina que don Juan de Ribera, frontero de Navarra, se alojase con sus compañías cerca de Arcos, y que en cualquiera necesidad hiciese recurso al Condestable ó Almirante ó al duque de Alba, que quedaban por aquella comarca. Hizo llamamiento de gente para que le acompañasen, y publicó iba en persona á castigar aquel desacato, que era en ofensa de la justicia y podia perturbar la paz y sosiego del reino. En conformidad desto, en Sevilla el asistente don Iñigo de Velasco hizo pregonar que todos

los de sesenta años abajo y veinte arriba estuviesen apercebidos para cuando se les ordenase ir con el Rey ó con quien él mandase á castigar al Marqués. El Gran Capitan, luego que supo aquel caso, escribió al Marqués estas palabras precisas: «Sobrino, sobre el yerro » pasado, lo que os puedo decir es que conviene que á » la hora os vengais á poner en poder del Rey; y si así » lo haceis, seréis castigado, y si no, os perderéis.» Determinaba el Marqués de hacer lo que su tio le aconsejaba. Los grandes procuraban de amansar la ira del Rey como negocio que á todos tocaba; y en particular el Gran Capitan se agraviaba que se hiciese tan fuerte demostracion contra el Marqués, que si erró, ya estaba arrepentido, y en señal desto se venia á poner en sus manos; que era razon perdonar la liviandad de un mozo por los servicios de su padre don Alonso de Aguilar, que murió por hacer el deber, ya que los suyos estuviesen olvidados. El Rey iba muy resuelto de no dar lugar á ruegos. El Marqués, sabida la resolucion del Rey y que no tenia otro remedio, al tiempo que llegaba á Toledo, se vino á poner en sus manos. Mandóle estuviese á cinco leguas de la corte y entregase sus fortalezas. Obedeció en todo lo que le fué mandado. Llegaron á Córdoba con el Rey mil lanzas y tres mil peones. Prendieron al Marqués; acusóle el fiscal de haber cometido el crimen de lesa majestad. El Marqués no quiso responder á la acusacion ni descargarse; solo suplicaba al Rey se acordase de los servicios que sus pasados hicieron á aquella corona. Sustancióse el proceso, y llegóse á sentencia. Algunos caballeros que hallaron mas culpados fueron condenados á muerte; otros del pueblo justiciados. Derribaron las casas de don Alonso de Carcamo y las de Bernardino de Bocanegra, que se hallaron en la prision del Alcalde. Al Marqués sentenciaron en destierro perpetuo de la ciudad de Córdoba y toda su tierra, y del Andalucía cuanto fuese la voluntad del Rey, en cuyo poder estuviesen sus fortalezas y castillos, fuera de la casa fuerte que tenia en Montilla, que mandaron allanar. Desta sentencia tan rigurosa se agravió el Gran Capitan; decia que todo lo que el Marqués tenia estaba fundado en la sangre de los muertos sin los méritos de los vivos. Mucho mas al descubierto el Condestable se mostraba sentido por muchas razones: las dos mas principales, que nunca á los grandes se puso acusacion, ni los del Consejo real castigaron sus delitos, y que pues á su persuasion el Marqués se puso en las manos del Rey, él mismo se tenia por castigado. Estuvo tan sentido deste caso, que se quiso salir del reino, y se temió no se apartase por esta causa del servicio del rey Católico, de que resultasen nuevos bullicios y males. De Córdoba envió el rey á don Enrique de Toledo y al licenciado Hernando Tello á dar la obediencia en nombre de la Reina, su hija, al Papa. Entonces se revocó la legacía al cardenal don Bernardino de Carvajal, de quien se tenia sospecha inclinaba á la parte del Emperador. En Nápoles, á 13 de setiemdre, falleció la reina de Hungría en tanta pobreza, que el virey hobo de proveer cómo se le hiciesen las exequias. Enterróse en San Pedro Mártir de aquella ciudad, en que yace el cuerpo de su madre. Pasó el Rey á Sevilla; fué allí recebido con grande fiesta y aparato, arcos triunfales y toda muestra de alegría. Llevaba en su compañía á l Reina, su mujer, y al infante don Fernando. El duque d Medina Sidonia don Enrique era de poca edad. Dejól concertado su padre con doña María Giron, y por s tutor á don Pedro Giron, hermano de aquella señora hijo mayor del conde de Ureña, y que tenia por muje á doña Mencía, hermana de padre y madre del duqu don Enrique. Era este caballero muy brioso y de gra punto. Tenia la tierra alborotada, y aun intentó d acudir con gente á la defensa del marqués de Priego Para aplacar al Rey al tiempo que iba camino del Anda lucía y se detuvo en Valladolid, su padre el Conde ofre ció que se le entregarian las principales fuerzas de aqu estado del Duque, y el Condestable se obligó por el Du que, su sobrino, que se mantendria en su servicio. Co todo esto el Duque y don Pedro no acudieron á hace la reverencia debida al Rey, antes se tenian en Medin Sidonia, y aunque fueron avisados, no vinieron sin con grande premia. Mandó el Rey privar á don Pedr de aquella tutoría y que saliese desterrado de Sevill y de todo el estado de Medina Sidonia, y al Duque mand entregase sus fortalezas. Huyéronse los dos una noch á Portugal agraviados deste mandato, especial que s entendia del Rey pretendia casar al Duque con hija d arzobispo de Zaragoza. Mandó el Rey á los alcaides en tregasen todas las fortalezas. El de Niebla y el de Trigue ros no quisieron obedecer; al alcalde Mercado, que fu á requerir que las diesen, cerraron las puertas de Nie bla. Indignado el Rey, envió gente, que tomó la vill á escala vista, y la saqueó toda. Con este término ta riguroso todas las fortalezas y estados se allanaro cuyo gobierno se cometió al arzobispo de Sevilla y otros caballeros, y se dió órden á los del Consejo qu procediesen contra don Pedro Giron. Deste rigor s agraviaron los grandes, en especial el Condestable, qu escribió una carta muy sentida al Rey sobre el caso pero él tenia determinado de allanar el orgullo de lo grandes y amansar sus brios. Ayudaba el arzobispo d Toledo, que se quedó en Tordesillas, el cual dijo diver sas veces al Rey que debia continuar aquel camino hollalle bien, pues era el que convenia para asegurars y sosegar la tierra.

CAPITULO XIV.

De las cosas de Africa.

Detúvose el rey Católico todo el otoño en dar asient en las cosas del Andalucía. Desde allí daba calor á l guerra que se hacia en Africa y enviaba ayuda á lo portugueses, que estuvieron en aquellas partes mu apretados. Súpose que el reino de Fez andaba alboro tado por disensiones que resultaron entre aquel re Moro y dos hermanos suyos. Pareció buena ocasio para acometer alguna buena empresa en Africa. Jun tóse una buena armada en el puerto de Málaga. La fustas de Vélez de la Gomera hicieron á la sazon much daño por la costa de Granada, como lo tenian de cos tumbre. Salió el conde Pedro Navarro, general de nues tra armada, en su alcance. Ganóles algunas fustas; di caza y corrió las demás hasta llegar á la isla que está e frente de Vélez, acogida ordinaria de cosarios. La forta

leza de aquella isla, que llamaban el Peñon, guardaban docientos moros. Estos, por entender que el Conde queria saltar en tierra y combatir á Vélez, por acudir á la defensa de la ciudad, desampararon la isla. Vista esta ocasion, el Conde se apoderó sin dificultad de aquel castillo, que sojuzga aquel puerto y toda la ciudad, de manera tal, que con la artillería se les hizo gran daño, tanto, que los moros por estar seguros se metian en las cuevas y soterraños. Fué esto en 23 del mes de julio. Túvose por muy importante la toma del Peñon, y dióse órden que se fortificase y pusiese en defensa con su guarnicion de soldados. Los portugueses hacian en la misma Africa la guerra por las costas del otro mar Océano. Ofrecia un moro, llamado Zeiam, primo del rey de Fez, que daria órden cómo tomasen á Azamor, ciudad muy nombrada en aquellas marinas. El rey don Manuel, confiado en que trataba verdad, juntó una armada en que iban cuatrocientos de á caballo y mas de dos mil infantes; nombró por general á don Juan de Meneses, por ser muy diestro en la guerra contra moros. Partió la armada de Lisboa á los 26 del mismo mes; hallaron las cosas muy al contrario de lo que pensaban, porque los de la ciudad, que eran muchos, se defendieron muy bien, y el moro Zeiam se concertó con ellos, con que los portugueses se vieron en punto de perderse, y sin hacer efecto se volvieron á embarcar. El tiempo era contrario, y la luna menguante, que fué causa de dar en seco algunos bajeles y una galera por ser la creciente pequeña. Con las demás naves aportaron al Estrecho. Este daño fué causa de un gran bien, y pareció providencia del cielo, porque el rey de Fez, quier fuese por satisfacerse deste atrevimiento de los portugueses, quier por ganar reputacion, con gran gente que juntó de á pié y de á caballo, se puso sobre la ciudad de Arzilla un juéves, á 19 de octubre. Tenia dentro por capitan á don Vasco Coutiño, conde de Borua. Defendióse el primer dia con mucho esfuerzo; mas el siguiente los moros aportillaron el muro y entraron la ciudad por fuerza. El Conde, puesto que peleó como bueno, fué herido de una saeta en un brazo. Por esto le fué forzoso retirarse con todos los que pudo á la fortaleza, que no estaba bien proveida. Combatieron el castillo y mináronle por todas partes. Túvose aviso deste aprieto en Tanger, donde se hallaba don Juan de Meneses, y en Sevilla do el rey Católico. Don Juan de Meneses acudió con su armada. Peleó dos dias con los enemigos, que halló ya apoderados de un baluarte del castillo; y echados de allí, socorrió á los cercados, que se hallaban en el último aprieto. El rey Católico dió órden al conde Pedro Navarro que desde Gibraltar, do tenia surta la armada, fuese á socorrer á Arzilla. Adelantóse Ramiro de Guzman, corregidor de Jerez, con una nave, en que llevaba trecientos peones y algunos caballeros de aquella ciudad. Entraron en el castillo don Juan de Meneses y Ramiro de Guzman. Con esto animados los de dentro, no solo se defendieron, mas salieron fuera y echaron los moros de las barreras y cavas. Aseguróla todo la llegada del conde Pedro Navarro, que fué á los 30 de octubre; con la artillería de galeras dió tanta priesa al campo enemigo, que tenia sus estancias á la marina, que forzó á los moros á desamparallas, y al rey de Fez, quemado el pueblo, retirarse con su gente la via de Alcazarquivir. Fué esta defensa de Arzilla de grande importancia para la conservacion de las fuerzas de Africa. En Tanger estaba don Duarte de Meneses, que tenia aquella fuerza en nombre de su padre don Juan de Meneses, conde de Taroca, y don Rodrigo de Sosa en Alcázar, ambos con grande miedo de no poderse defender si Arzilla se perdia. El rey don Manuel, alegre con esta buena nueva, envió á Pedro Navarro en reconocimiento de su trabajo y valor seis mil cruzados; lo mismo al corregidor de Jerez. Ellos se excusaron de recebir estos presentes con decir que servian al rey Católico, y no querian otra gratificacion mas de la que de su liberalidad esperaban. Al rey Católico, dado que dió las gracias por el socorro que le envió en tan buena sazon y con tanta voluntad, todavía se mostró estar agraviado de la toma del Peñon, que decia era de su conquista como perteneciente al reino de Fez. El rey Católico se excusaba con que Vélez era reino de por sí, y que en mantener el Peñon por entonces no se sacaba otro provecho sino gasto y asegurar las costas de Granada; y todavía si se averiguase pertenecer al reino de Fez, se allanaba de entregalle aquella fuerza cada y cuando que pretendiese por aquella parte emprender la conquista de Africa. Por el mes de noviembre falleció el conde de Lerin en Aranda de Jarque, pueblo de Aragon, aunque cargado de años; la mayor ocasion de su muerte fué el poco favor que halló en el rey Católico. Quedó por su heredero don Luis de Biamonte, su hijo.

CAPITULO XV.

De la liga que se hizo en Cambray.

Partió el rey Católico de Sevilla en lo mas recio del invierno, y dió vuelta á Castilla por dos causas, la una que don Pedro, hermano de don Diego de Guevara, que estaba en Alemania en servicio del Emperador, viniendo de Alemaña para entrar en Castilla por la parte de Vizcaya en hábito de lacayo, fué preso en Pancorvo, y puesto á cuestion de tormento en Simancas, donde le llevaron. Por cuya deposicion se entendió que muchos grandes de Castilla traian inteligencias con el Emperador, los mas señalados el Gran Capitan, el duque de Najara y el conde de Ureña; la segunda causa era que el duque del Infantado y otros grandes se confederaban contra su servicio, y lo que mas importaba, que el cardenal de España sabia aquellas práticas y aun intervenia en ellas; pero de tal manera, que ni bien soplaba el fuego, ni bien le apagaba. Lo que causaba mas sospecha era ver al Gran Capitan y al Condestable muy confederados y unidos por tenerse ambos por agraviados y ser personas de gran punto y muy altos pensamientos. Ayudó mucho para con el duque del Infantado y toda aquella parentela, que era muy grande, la prudencia del conde de Tendilla, que les avisó del malo y peligroso camino que llevaban y cómo muchos se perdieron y muy pocos medraron de los que echaron por él. A los demás aplacó el rey Católico con su buena maña, ya con miedo, ya con regalos y buenas obras. En particular luego que llegó por Extremadura á Salamanca, se acabó de concertar con el marqués de Villena, ca en recompensa de Villena y de Almansa, de-

más de lo que valian de renta, le dió á Tolox y Monda en el reino de Granada, con que el Marqués mostró quedar muy contento. El Emperador trataba de concordar las diferencias que tenia con el rey de Francia; entendíase que su intento éra apartalle de la amistad del rey Católico por confiar que por este camino se satisfaria mejor de los agravios que dél tenia recebidos, en particular por no querer admitir á Andrea del Burgo por embajador, y mucho mas por la prision de don Pedro de Guevara. Tenia tratado que la princesa Margarita, en nombre de su padre, y el cardenal de Ruan, en nombre del Papa y del rey de Francia, se viesen para asentar todas estas haciendas. Acordaron que la junta fuese en Cambray; acudieron asimismo Jaime de Albion, embajador por el rey Católico en Francia, y dado que la intencion era de concordarse el Emperador y rey de Francia, y excluir al rey Católico desta alianza, de parte del Papa se hizo grande instancia, y se acabó lo que diversas veces platicaron, que los tres príncipes se confederasen con él contra venecianos para efecto que cada cual de los confederados recobrase las tierras que aquella señoría les tenia usurpadas. Añadian que el que primero recobrase su parte ayudase á los demás á conquistar lo que les tocaba. Que el rey de Francia y el Emperador hiciesen la guerra personalmente. Para dar principio á esta guerra señalaron el primero dia de abril del año siguiente. Ofrecia el Emperador de dar para entonces al Francés la investidura de Milan á condicion que le contase por ella cien mil escudos y que le ayudase á recobrar las tierras que los venecianos le tenian usurpadas, sin que por esto quedase el Emperador obligado á ayudalle para recobrar las que le pertenecian por el ducado de Milan. Item, para que las diferencias entre el César y el rey Católico no fuesen parte para impedir esta empresa, se acordó que desde luego se señalasen árbitros que las determinasen amigablemente despues que la guerra contra venecianos fuese concluida. Determinóse que convidasen al duque de Saboya para entrar en esta liga por la pretension que tenia al reino de Chipre, de que venecianos estaban apoderados. Lo mismo al duque de Ferrara y marqués de Mantua, que pretendian ser suyas algunas tierras de aquella señoría. Lo que es mas, que los reyes de Francia y el Católico, en cuyas manos los pisanos y florentines tenian puestas sus diferencias, entregaron la ciudad de Pisa en poder de sus enemigos los florentines con voz que convenia así para la paz de Italia; la verdad era que pretendian ayudarse de Florencia contra venecianos, y de cien mil ducados con que ofreció servir, si le adjudicasen aquella ciudad; que era vender por muy vil precio la libertad de aquella república que hizo dellos confianza: cosa vergonzosa y indigna de tan grandes príncipes, en que quedó mas cargado el rey Católico y su buen nombre, por tener á los pisanos debajo de su proteccion y amparo. Pero ¿quién hay que no yerre, y mas en materia de estado, donde se pervierten á veces todas las reglas de lealtad y buenos respetos? Asentóse esta concordia á los 10 dias de diciembre deste año; la princesa Margarita desde allí se partió para la Francia Conté á tomar posesion de algunos lugares que, conforme al asiento tomado y capitulaciones dél, quedó el Francés de entregar á los duques de Borgoña. Falleció este mismo mes de diciembre en Nápoles Roberto de Sanseverino, príncipe de Salerno. Dejó un niño muy pequeño, que se llamó don Fernando, heredero de aquella casa, y del odio que siempre ella tuvo á la corona de Aragon, como se vió adelante, que fué causa de su perdicion. Su madre doña Marina de Aragon, hermana de don Alonso de Aragon, duque de Villahermosa, casó poco adelante con el señor de Pomblin con voluntad del rey Católico su tio, que confirmó y juró los capítulos de la concordia sobredicha en Valladolid al principio del año siguiente, en presencia del nuncio del Papa y de los embajadores del Emperador y de Francia.

CAPITULO XVI.

De la armada que el Soldan envió á la India de Portugal.

Grande era el deseo que el gran soldan del Cairo llamado Campson, tenia de echar de toda la India los portugueses. Movíanle á ello los reyes de Calicut y Cambaya, que ofrecian de ayudalle con sus fuerzas en aquella empresa, y aun los venecianos entraban á la parte, como queda apuntado. Lo que hacia mas al caso era el sentimiento que tenia de que divirtiesen los portugueses el trato de la especería, que solia venir á Alejandría con gran aprovechamiento de las rentas reales. Intentó de remediar este daño por via del Papa, y para esto envió al guardian de Jerusalem, llamado fray Mauro, como queda dicho. Visto que este medio no aprovechó, acordó de usar de fuerza. Aprestó una armada en el Suez, puerto del mar Bermejo, en que iban en seis galeras, un galeon y cuatro carracas ochocientos mamelucos. Así llamaban los soldados que eran hijos de cristianos, en los cuales consistian las fuerzas de aquel imperio. Nombró por general á Mirocem caudillo de grande fama, persiano de nacion. Este salió con su armada de la boca del mar Rojo, y se engolfó en aquellos muy anchos mares de la India. Francisco de Almeida, gobernador de la India, enviara á su hijo Lorenzo de Almeida con ocho velas para asegurar aquellas costas y acompañar por alguna distancia las naves que de Cochin iban cargadas á Portugal. En este viaje quemó muchas naves de moros en diversos puertos, y últimamente estaba surto en el puerto de Chaul cuando llegó la nueva que la armada del Soldan venia en su busca, con la cual se juntó Meliquiazio, gobernador de Diu por el rey de Cambaya, con treinta y cuatro fustas. Los portugueses antes que descubriesen las fustas por ir tierra á tierra, vieron solas cinco naves. No hicieron diligencia alguna por entender eran de Alonso de Alburquerque que le aguardaban. Llegaron los enemigos, y entraron dentro del puerto parte de la armada. Bombardeáronse aquel dia de léjos sin pasar adelante. Otro dia Lorenzo de Almeida acometió á la capitana de Mirocem, pero no la pudo aferrar por ser aguas menguantes y por los bajíos en que el enemigo surgió. Recibian los suyos mucho daño por ser la nave contraria mas alta; él mismo fué malamente herido con dos saetas. Verdad es que Pelayo Sosa y Diego Perez, cada cual con su galera, acometieron á sendas de

enemigos y las rindieron y tomaron. Con esto se abó la pelea de aquel dia. El siguiente entró Meliiazio en el puerto, ca se quedó de fuera con sus fus. Por su entrada acordaron los portugueses dejar el erto y salirse al mar. Con esta determinacion, pasa la media noche, alzaron las velas; tuvieron aviso sto los contrarios, siguiéronlos á toda furia. Carga mucbas galeras sobre la nave capitana, que iba la strera. Maltratáronla con los tiros de manera, que cia mucha agua y no se podia gobernar. El mayor io fué que en cierto bajío encalló. Las demás galeras tendian acorrella; mas las aguas bajaban con tanta ia, que no fué posible llegar. Los enemigos, por atreverse á entrar dentro, desde léjos la cañoneaa. Resistian los pocos que quedaban con gran valor, ndo una bala hirió á Lorenzo de Almeida en el mus y otra desde á poco le dió en los pechos, que le hizo lazos. Con esto la nave fué tomada, y en ella de cien sonas que iban, las ochenta fueron muertas, y solos nte quedaron presos. Los demás, perdida la capita se alargaron al mar, y desde el puerto de Cananor, que se recogieron, enviaron á Cochin á avisar al Go nador de aquel desastre tan grande, que llevó él grande paciencia, tanto mas cuando entendió el or que su hijo mostró en aquel trance, que pudién e salvar en un esquife, como se lo aconsejaban, no so desamparar su nave y sus soldados, sino morir 10 bueno en la demanda. Dióse esta batalla naval al deste año. El Gobernador acudió á Cananor; lo mo hizo Alonso de Alburquerque, el cual luego llegó, pretendia conforme al órden del Rey de ar el cargo de gobernador. Francisco de Almeida queria dejar luego que la armada del Soldan fuese ida de la India, y no antes. Llegaron á palabras, y e el caso resultó que Francisco de Almeida envió onso de Alburquerque preso á Cochin. Hecho esto, ó la mayor armada que pudo, determinado de ven la muerte de su hijo. Entró de camino en el puerto nor, donde quemó algunas naves del rey de Cali mas adelante en el puerto de Dabul tomó y saqueó udad, y puso fuego á muchas naves que allí halló. e puerto salió á los 3 de enero, principio del año se contaba 1509, la vuelta de Diu, ciudad y puerto ambaya, do surgia la armada enemiga. Mirocem, do de la venida de Almeida, salió del puerto al mar dar allí la batalla, pero de manera que se quedó bajíos por ser sus bajeles mas llanos que los nues, y por las espaldas la ciudad para ayudarse de su ería. Tenia á la sazon tres carracas, tres galeones, galeras y cuatro naves de Cambaya, sin las fustas eliquiazio. Almeida llevaba por todas entre gale carabelas y naves diez y nueve velas, y en ellas mil cientos portugueses y cuatrocientos malabares. ron las dos armadas y acercáronse á tiro de ca No pudieron aquel dia venir á las manos por falta ento, que calmó, y por la noche, que sobrevino. El guiente volvieron á la pelea. Nuño Vasco Pereira elante para embestir con su nave á la capitana de em; tras él los otros capitanes por su órden. Que meida de respeto para impedir que las fustas no sen en los suyos algun daño. Con este órden se trabó la pelea con grande ánimo. La victoria, que fué muy dudosa, en fin quedó por los portugueses. Murieron de los enemigos cuatro mil, y entre ellos, de los ochocientos mamelucos que iban en aquella armada, quedaron vivos solos veinte y dos. Echaron á fondo los nuestros tres naves gruesas, sin otro gran número de bajeles pequeños de los enemigos. Tomaron dos galeones, dos galeras y otras cuatro naves gruesas. Salváronse los capitanes Mirocem y Meliquiazio. De los nuestros murieron treinta y dos; los heridos llegaron á trecientos. Victoria señalada y que se puede comparar con cualquiera de las que en la India se ganaron. Con tanto Almeida se volvió á Cochin. Continuábase la diferencia entre él y Alonso de Alburquerque y los parciales de la una parte y de la otra. Los escándalos que desta competencia pudieran resultar atajó Fernando Coutiño, que este año de Lisboa en una armada de quince naos pasó á la India con órden de enviar á Almeida á Portugal y poner en el cargo de virey á Alonso de Alburquerque, segun que estaba ordenado. Hízolo así, y con tanto aquellas alteraciones se sosegaron. El rey Católico de Salamanca pasó á Valladolid y á Arcos, do halló la Reina, su hija, mal acomodada y con poca seguridad, por ser el lugar pequeño y el aposento tan malo, que el diciembre pasado adoleció de frio. Fué mucho de considerar el gran respeto que siempre tuvo á su padre, pues solo él pudo acabar que mudase lugar y vestido. Llevóla por el mes de febrero á Tordesillas, y en su compañía el cuerpo de su marido, que tomaron de la iglesia en que le tenian, y los años adelante por órden del emperador don Cárlos, su hijo, le llevaron á sepultar á la capilla real de Granada. La Reina pasó en aquella villa todos los dias de su vida, sin que jamás aflojase su indisposicion ni quisiese en tiempo alguno poner la mano en el gobierno de sus reinos, que de derecho le pertenecia, y con que todos la convidaban.

CAPITULO XVII.

De la muerte del rey de Inglaterra.

Tal era el estado de la reina doña Juana, que mas se podia contar por muerta que por viva, mas por sierva en su traje y acciones que por reina. La suerte de sus dos hermanas era muy diferente. La reina de Portugal gozaba de mucho regalo y contento rodeada de hijos y abundante en riquezas y prosperidad, y aun este año en Ebora parió un hijo, que se llamó don Alonso, y fué Cardenal, pero falleció mozo. La princesa de Gales, que se hallaba en Inglaterra, ni viuda del todo ni casada, pasaba con grande ánimo muchos disfavores y malos tratamientos que se le hacian de ordinario por el Rey, su suegro, que pensaba por este camino poner en necesidad á su padre para que se efectuasen los casamientos suyo y de su hija, cuya conclusion él mucho deseaba: mal término y indigno de la grandeza real. Pasó la Princesa todos estos desvíos con gran valor como la que entre sus hermanas en presencia y costumbres mas semejaba á la Reina, su madre. Atajó por entonces estos desgustos la muerte que sobrevino al rey de Inglaterra un sábado, á 21 de abril. Con esto poco adelante se concluyó y celebró el matrimonio que tenian concer-

tado desta señora con el príncipe de Gales, que por la muerte de su padre sucedió en aquella corona y se llamó Enrique VIII. No gustaba la Princesa de casar segunda vez en Inglaterra, que parece pronosticaba las grandes desgracias que por esta ocasion le sobrevinieron á ella y á todo aquel reino. Así lo dió á entender al Rey, su padre, cuando le escribió que le suplicaba en lo que tocaba á su casamiento no mirase su gusto ni comodidad, sino solo lo que á él y á sus cosas estuviese bien; mas al rey Católico venia muy á cuento tener por amigos aquel reino y Príncipe, y al Inglés fuera dificultoso hallar tal partido en otra parte, además del dote que le era necesario restituir, si aquel matrimonio desgraciado no se efectuara. A la verdad las edades no eran muy á propósito, ca la Princesa era de algunos mas años que su esposo, cosa que suele acarrear grandes inconvenientes, dado que poca cuenta se tiene con esto, y mas entre príncipes. Fué este Rey de muy gentil rostro y disposicion; las costumbres tuvo muy estragadas, particularmente los años adelante en lo que toca á la castidad se desbarató notablemente, tanto, que por esta causa se apartó de la obediencia de la Iglesia, y abrió la puerta á las herejías, que hoy en aquel reino están miserablemente arraigadas. Pasó tan adelante en esto, que en vida de la reina doña Catalina con color que fué casada con su hermano mayor y que el Pontífice no pudo dispensar en aquel matrimonio, dado que tenia en ella una hija, llamada doña María, que reinó despues de su padre y hermano, hecho divorcio, públicamente se casó con Ana Bolena, que hizo despues matar por adúltera. Deste casamiento, sea cual fuere, quedó una hija, por nombre Isabel, que al presente es reina de Inglaterra. Por su muerte casó con Juana Semera, que murió de parto, pero vivió el hijo, que reinó despues de su padre, y se llamó Eduardo VI. La cuarta vez casó con Ana, hermana del duque de Cleves; con esta hizo divorcio, y para este efecto ordenó una ley en que se daba licencia á todos de apartar los casamientos. La quinta mujer del rey Enrique se llamó Ana Havarda, que fué convencida de adulterio y degollada por ello, y porque antes que casase con él perdió su virginidad. Ultimamente casó con una señora, viuda, por nombre Catarina Parra; desta no se apartó ni tuvo hijos, porque en breve cortó la muerte sus mal concertadas trazas. Desta manera por permision de Dios ciegan las pasiones bestiales á los que se entregan á ellas, sin parar hasta llevallos al despeñadero y á la muerte. La nueva del casamiento de su hija regocijó el rey Católico en Valladolid el mismo dia de San Juan, en que se celebró en Inglaterra con grandes fiestas, y él mismo salió á jugar con su cuadrilla las cañas. Dió otrosí su consentimiento para que el príncipe don Cárlos casase con la hermana de aquel Rey como tenian concertado, y en señal desto mandó á Gutierre Gomez, su embajador, la fuese á besar la mano. En aquella villa de Valladolid la reina doña Germana, á 3 de mayo, parió un hijo, que llamaron don Juan, príncipe de Aragon; gran gozo de sus padres y aun de todos aquellos reinos, si viviera, pero murió dentro de pocas horas. Depositaron su cuerpo en el monasterio de San Pablo de aquella villa; despues le trasladaron al de Poblete, entierro antiguo de los reyes de Aragon. Apercebíase el rey Católico para [illegible]cer la guerra contra venecianos; juntamente tra[illegible] de justificar su querella y empresa contra aquella se[illegible]ría. La suma desta justificacion consistia en dos pun[illegible] por el primero publicaba que las ciudades que en P[illegible] poseian venecianos, las tenian empeñadas del rey Fernando el Segundo de Nápoles, y que ni cumpli[illegible] las condiciones del empeño, ni despues querian re[illegible]tuir aquellas plazas, dado que les ofrecian el di[illegible] que prestaron, antes se agraviaban que tal cosa se [illegible]tase; el segundo que el rey Católico gastó mayor su[illegible] sea en defensa de aquella señoría cuando les dió la [illegible] de Cefalonia, sea en romper por España con Fran[illegible] persuasion de aquella ciudad y con promesa de acu[illegible] con cincuenta mil ducados cada un año para los gas[illegible] deuda que si bien fueron requeridos, nunca la qui[illegible]ron reconocer ni pagar.

CAPITULO XVIII.

El cardenal de España pasó á la conquista de Oran.

Hacíanse por toda Castilla grandes aparejos de ge[illegible] armas, vituallas y naves para pasar á la conquist[illegible] Africa. Entendia en esto el cardenal de España [illegible] tanta aficion y cuidado como si desde niño se crian[illegible] la guerra. Para dar mas calor á la empresa, no solo [illegible]veia de dinero para el gasto, sino determinó pasa[illegible] persona á Africa. La masa del ejército se hacia en [illegible]tagena; las municiones y vituallas se juntaron en [illegible] puertos de Málaga y Cartagena. Acudieron hasta o[illegible]cientas lanzas de las guardas ordinarias, sin otra [illegible]cha gente que se mandó alistar de á pié y de á ca[illegible] hasta en número de catorce mil hombres. Los pri[illegible]pales caudillos Diego de Vera, que llevaba cargo [illegible] artillería, y don Alonso de Granada Venegas, seño[illegible] Campo Tejar, que llevó á su cargo la gente de á c[illegible]llo y de á pié del Andalucía por mandado del rey C[illegible]lico. El coronel Jerónimo Vianelo, de quien se h[illegible] gran caudal para las cosas del mar, y por gener[illegible] conde Pedro Navarro. Iban demás desto muchos c[illegible]lleros aventureros. Estuvo la armada junta en el pu[illegible] de Cartagena el mes pasado, en que iban diez galer[illegible] otras ochenta velas entre pequeñas y grandes. A[illegible] de hacerse á la vela resultaron algunos desgustos e[illegible] el Cardenal y el conde Pedro Navarro; la principal c[illegible] fué la condicion del Conde poco cortesana y sufrid[illegible] fin, como de soldado; y porque el Cardenal nombró [illegible] capitanes algunos criados suyos de compañías que t[illegible] ya el Conde encomendadas á otros, pusiéronse a[illegible]nos de por medio, concertaron que el Conde hic[illegible] pleito homenaje de obedecer en todo lo que el Card[illegible] le mandase. Con tanto se hicieron á la vela; sali[illegible] del puerto de Cartagena un miércoles, á 16 del me[illegible] mayo, y otro dia, que era la fiesta de la Ascension, [illegible]maron el puerto de Mazalquivir. Declaróse que la [illegible]presa era contra Oran, ciudad muy principal del r[illegible] de Tremecen, de hasta seis mil vecinos, asentad[illegible]bre el mar, parte extendida en el llano, parte po[illegible] recuesto arriba, toda rodeada de muy buena mur[illegible] las calles mal trazadas, como de moros, gente [illegible] curiosa en edificar. Dista de la ciudad de Tremece[illegible]

espacio de ciento y cuarenta millas, y está en frente de Cartagena. Solia ser uno de los principales mercados de aquellas costas por el gran concurso de mercaderes ginoveses y catalanes que acudian á aquella ciudad. La iqueza era tan grande, que de ordinario sustentaban rmada de fustas y bergantines, con que hacian granles daños en las costas del Andalucía. Llegaron los uestros al puerto ya de noche; otro dia al alba comenaron á desembarcar; en esto y en ordenar la gente se astaron muchas horas. Formaron cuatro escuadrones uadrados de cada dos mil y quinientos hombres y los aballos por los lados. Entre tanto que esto se hacia, el ardenal se entró en la iglesia de Mazalquivir. Al tiem) que los escuadrones estaban para acometer á los oros que acudieron á tomalles el paso para la ciudad impedilles que no subiesen á la sierra, salió en una ula muy acompañado de clérigos y frailes, y por guion ı fray Hernando, religioso de San Francisco, que vaba delante la cruz, y ceñida su espada sobre el co, como todos los demás que allí se hallaron por órn del Cardenal, que antes de acometer habló á los ldados desta manera: «Si yo pensara, soldados, que s palabras fueran menester ó parte para animaros, iera que algunos de vuestros capitanes ejercitados este oficio con sus razones muy concertadas encenra vuestros corazones á pelear. Pero porque me perido que cada cual de los que aquí estais entiende ı esta empresa es de Dios, enderezada al bien de estra patria, por quien somos obligados á aventurar o lo que tenemos y somos, me pareció de venir solo legrarme de vuestro denuedo y buen talante, y ser tigo de vuestro valor y esfuerzo. La braveza, solda-, que mostrastes en tantas guerras y victorias como eis ganadas, ¿será razon que la perdais contra los migos del nombre cristiano, digo contra los que nos talado las costas de España, robado ganados y haıda, cautivando mujeres, hijos y hermanos, que estén por esas mazmorras aherrojados, ora ocuos en otros feos y viles servicios, pasan una vida erable, peor que la misma muerte? Las madres que vieron partir de España esperan por vuestro mesus hijos, los hijos sus padres; todos prostrados por templos no cesan de ofrecer á Dios y á los santos imas y sospiros por vuestra salud, victoria y triun- ¿Será justo que las esperanzas y deseo de tantos len burladas? No lo permita Dios, mis hermanos, s santos. Yo mismo iré delante y plantaré aquella , estandarte real de los cristianos, en medio de scuadrones contrarios. ¿Quién será el que no siga prelado? Y cuando todo faltare, ¿dónde yo podré r derramar mi sangre y acabar la vida que en quetan justa y tan santa?» Esto dijo. Cercáronle los dos y capitanes, suplicáronle volviese á rogar á por ellos, que confiaban en su Majestad cumn todos muy enteramente con lo que era razon razonamiento les obligaba. Condescendió con sus s, volvióse á Mazalquivir, y en una capilla de Miguel continuó en lágrimas y gemidos todo el o que los suyos pelearon. Eran ya las tres de la El Conde por quedar tan poco tiempo estuvo dui dejaria la pelea para el dia siguiente. Acudió al Cardenal. El fué de parecer que no dejase resfriar el ardor de los soldados. Luego dada la señal de acometer, comenzaron á subir la sierra; y dado que los moros, que se mostraban en lo alto en número de doce mil de á pié y á caballo, sin los que de cada hora se les allegaban, arrojaban piedras y todo género de armas, llegaron los nuestros á encumbrar. Adelantáronse algunos soldados de Guadalajara contra el órden que llevaban. Destos uno, por nombre Luis de Contreras, fué muerto, y los otros forzados á retirarse. Cortaron la cabeza al muerto, lleváronla á la ciudad, entregáronla á los mozos y gente soez, que la rodaban por las calles apellidando que era muerto el Alfaquí, que así llamaban al Cardenal. Vióla uno de los cautivos que otro tiempo estuvo en su casa, advirtió que le faltaba un ojo y que las facciones eran diferentes. Dijo: No es esta cabeza de nuestro Alfaquí por cierto, sino de algun soldado ordinario. Los de á caballo, que iban por la falda de la sierra, comenzaron á escaramuzar. Descargó la artillería, que hizo algun daño en los enemigos. Los peones llegaron á las manos con los contrarios, y poco á poco les ganaron parte de la sierra, que era muy agria, hasta llegar á unos caños de agua. Reparó allí la gente un poco. Pasaron la artillería á lo mas áspero de la sierra, con que y con las espadas echaron della los moros, y les hicieron volver las espaldas. Siguieron los nuestros el alcance sin órden hasta pasar de la otra parte de la ciudad á causa que los moros hallaron cerradas las puertas. Acudió número de alárabes con el mezuar de Oran, que era el gobernador. Mientras estos con los que pudieron recoger peleaban, parte de los nuestros intentó de escalar el muro. Acudieron los de dentro á la defensa. Los de las galeras que acometieron la ciudad por la parte del mar tuvieron con tanto lugar de apoderarse de algunas torres y de toda el alcazaba. Desta manera fué la ciudad entrada por los cristianos y puesta á saco. Los moros que peleaban en el campo, como vieron la ciudad tomada y las banderas de España tendidas por los muros, intentaron de entrar dentro. Salieron por las espaldas algunas compañías de soldados, con que los tomaron en medio y hicieron en ellos grande estrago. Murieron este dia cuatro mil moros, y quedaron presos hasta cinco mil. Túvose en mucho esta victoria, y casi por milagrosa, lo uno por el poco órden que guardaron los cristianos, lo otro porque apenas la ciudad era tomada, cuando llegó el mezuar de Tremecen con tanta gente de socorro, que fuera imposible ganalla. Atribuyóse el buen suceso comunmente á la fe y celo del Cardenal y á su oracion muy ferviente; el cual con grande alegría entró en aquella ciudad, y consagró la mezquita mayor con nombre de Santa María de la Victoria. Esto hecho, luego otro dia con las galeras dió la vuelta á Cartagena. Dejó á Pedro Navarro encomendada aquella ciudad hasta tanto que el Rey proveyese de capitan. De Cartagena envió á avisar al Rey de aquella victoria, y él se partió para la su villa de Alcalá, donde entró dentro de quince dias despues que Oran se ganó, mas como religioso que como vencedor, sin permitir se le hiciese fiesta ó recibimiento alguno. Pretendia el Cardenal criar una dignidad en la iglesia de Toledo con nombre de abad de Oran, y dejar aquella ciudad sujeta

en lo espiritual al arzobispo de Toledo. Un obispo titular, que se llamaba el obispo auriense, pretendia que era la silla de su obispado. Respondia el Cardenal que Oran nunca fué cabeza de obispado; que Auria estaba mas oriental, y pertenecia á la provincia cartaginense en Africa. Que Oran y toda aquella comarca se comprehendia en la provincia tingitana, que caia mas al poniente. Esto se siguió. Demás desto el rey Católico los meses adelante en un capítulo que tuvo en Valladolid á los caballeros de Santiago, ordenó que se pusiese en Oran convento de aquella órden para que allí fuesen los caballeros á tomar el hábito. Con este intento impetró del Papa que se le anejasen las rentas de los conventos de Villar de Venas y de San Martin, que son en las diócesis de Santiago y Oviedo. Resolucion muy acertada, si se pusiera en ejecucion; pero nunca faltan inconvenientes y impedimentos que no dan lugar á que los buenos intentos se lleven adelante, como tampoco se ejecutó que en Bugia y Tripol de Berbería, que ganó el año siguiente el conde Pedro Navarro de moros, se pusiesen otros dos conventos de Calatrava y Alcántara, segun que el mismo rey Católico lo tuvo determinado, y lo hiciera, si las guerras de Italia no lo estorbaran.

CAPITULO XIX.

De la guerra contra venecianos.

En la confederacion de Cambray quedó acordado y capitulado que los príncipes confederados comenzasen la guerra contra venecianos cada cual por su parte, y todos á lo mas tarde á 1.° de abril. Apercebia el rey Católico una armada en España, en que envió al coronel Zamudio con dos mil infantes, gente escogida, para que con los que tenia en el reino de Nápoles, se supliese el ejército hasta en número de cinco mil. Pero todo procedia despacio por la condicion del conde de Ribagorza, que se tenia por persona poco á propósito para aquella empresa y aun para el gobierno, y por cierto aviso que tuvo de que los barones de aquel reino se confederaban entre sí con intento de sacudir el yugo del señorío español; demás desto, por consejo de Fabricio Colona, que pretendia no se debia emprender la guerra contra las ciudades que los venecianos tenian en la Pulla, antes que la armada estuviese en órden para impedir que la veneciana no les pudiese ayudar, consejo que se tuvo por trato doble, por lo menos por muy errado. El primero que rompió la guerra fué el rey de Francia, que envió al de Tramulla á levantar número de suizos, y la demás gente hizo pasar los Alpes luego que el tiempo dió lugar. El mismo el 1.° de mayo hizo su entrada en Milan, donde tenia por su general y gobernador á Luis de Amboesa, señor de Chamonte y gran maestre de Francia, sobrino del cardenal de Ruan; iba en su compañía el duque de Lorena. Junto que tuvo su ejército, que llegaba á cuarenta mil hombres, rompió por tierra de venecianos. Ganóles con facilidad los lugares que poseian en la ribera de Abdua ó Adda. Los venecianos tenian alistados hasta cincuenta mil hombres, y por sus generales el conde de Petillano y Bartolomé de Albiano, grandes caudillos entrambos de la casa ursina y vasallos del rey Católico por los estados que dél tenian en el reino de Nápoles. Junto á Revolta se dieron vistas las dos huestes con resolucion de venir á las manos; los primeros á acometer fueron los venecianos. Trabóse la pelea, que estuvo al principio muy dudosa á causa que la infantería italiana cargó con mucho esfuerzo sobre la de Francia. Tenia el Rey plantada la artillería entre unos matorrales. Llegaron los venecianos descuidados de semejante suceso; recibieron gran daño de las balas que con una furia infernal descargaron sobre ellos. Acudió la caballería francesa, cuyo ímpetu no pudieron sufrir los contrarios, y todos se pusieron en huida. Los muertos fueron muchos; escapó el conde de Petillano con pocos; quedó preso con otros el general Bartolomé de Albiano. Esta victoria, que se llamó de la Geradada, fué muy famosa, en cuya memoria hizo aquel Rey edificar en el lugar de la batalla una ermita con advocacion de Santa María de la Victoria. Juntamente fué de grande consideracion, porque con ella quedaron las fuerzas de aquella señoría tan quebrantadas, que sin dificultad se dieron al Francés las ciudades de Crema, Cremona, Bergamo y Bresa, que era todo lo que podia pretender conforme á lo capitulado. Demás desto, la gente del papa Julio y su general Francisco María de la Ruvere, su sobrino, ya duque de Urbino por muerte de su tio materno Guido Ubaldo, que rompió la guerra por el mismo tiempo por la Romaña, ganó á Solarolo primero, y despues á Faenza, en cuyo condado está Solarolo, y Arimino, sin parar hasta apoderarse de Ravena y de Servia, que era lo que los venecianos tenian de la Iglesia y todo lo que el Pontífice podia dello pretender. El conde de Ribagorza, magüer que despacio, juntaba su gente en Nápoles para dar sobre las ciudades de la Pulla. Estuvo el ejército en órden por fin de mayo. Iban con el Virey Próspero y Fabricio Colona, el príncipe de Melfi, el duque de Atri, los conde de Morcon y de Nola. Al conde de Petillano, que era abuelo del de Nola, y á Bartolomé de Albiano antes que fuese preso se hizo requerimiento que, so las penas que incurren los feudatarios inobedientes, acudiesen á servir á su Rey; pero ellos no quisieron dejar la conduct de Venecia. El cargo de la artillería se dió al conde d Santaseverina, y el de proveedor general á Bautist Espinelo, conde de Cariati. Tenia el almirante Vilama rin, conde de Capacho, en Mecina doce galeras y die naves bien en órden, esperando la armada de Franci que venia, y por su general al duque de Albania, par acudir á las costas de la Pulla, dado que ninguna dest diligencias fué menester, porque luego que el Vire se puso sobre Trana, con cuyos ciudadanos tenia se cretas inteligencias para que la rindiesen, como al fi lo hicieron, la señoría envió los contraseños para qu los gobernadores que tenia en Brindez, Otranto, Tra na, Mola, Poliñano y Monopoli rindiesen sin ponerse e defensa todas aquellas plazas. El duque de Ferrara el marqués de Mantua ocuparon asimismo algun tierras de venecianos á que pretendian tener derech Parece que todos los elementos se conjuraban en da de aquella ciudad, que estuvo á punto de acabarse. aprieto en que aquella señoría se via fué tan grand que se dijo trataba de darse á Ladislao, rey de Hu

ría, para que con sus fuerzas los sacase de aquel pegro. Restaba el Emperador, el cual por principio del es de junio estaba á siete leguas de Inspruch, camino e Italia; á los 8 del cual mes los florentines á cabo de uerra tan larga sujetaron la ciudad de Pisa y tomaon la posesion della. Llevaba el Emperador por geeral de la gente de armas italiana á Constantino Coiinato, príncipe de Macedonia. Servíanle en esta jorıda Luis de Gonzaga, primo del marqués de Mantua, conde de la Mirandula y otros caballeros italianos; simismo los mil y quinientos españoles que solian ervir al rey de Francia. Luego que llegó á Esteran, aturon los venecianos de concertarse con él, hasta ıvialle carta en blanco, segun se decia por la fama, ıra que les pusiese la ley que quisiese, á tal que s amparase y defendiese en aquel trance tan peligro en que sus cosas estaban. Como se iba su ejército ercando á las tierras de venecianos, así se le rendian das sin contraste, primero los que están cerca del la de Garda, y tras ellos se dieron sin ponerse en densa Verona, Vicencia y Padua; que casi no quedaba aquella señoría almena alguna en Italia fuera de su udad, que el Emperador pretendia asimismo sujetar n ponelle cerco por mar y por tierra. Con este intenqueria se juntasen las armadas de España y de Fran a para combatilla por mar; y que por la Brenta su nte y la de Francia le hiciesen el daño que pudiesen e atajasen las vituallas. Pasó en esto tan adelante, e remontaba su pensamiento á que, ganada aquella udad, se dividiese en cuatro partes con otros tantos stillos para que cada uno de los príncipes confedelos túviese el suyo; traza muy extravagante, cuales n algunas de las que este Príncipe tramaba. El rey tólico al principio dió oidos á esta plática, y con este ento, despues de entregadas las ciudades de la Pulla, pien mandó despedir los soldados españoles, fuera de inientos de las guardas ordinarias que dió órden al ronel Zamudio trajese á España, todavía quiso que rmada se quedase en Italia. Despues ni el Papa ni él ieron en que aquella señoría se destruyese, porque rado el negocio con atencion, demás de ser la tracual se ha dicho, advertian que todo lo que se pae adelante de lo que tenian capitulado seria en de solo el rey de Francia, que por caer tan cerca estado de Milan, y las tierras de los otros príncipes léjos, no dudaria, vueltas las espaldas, de apoarse con la primera ocasion de toda aquella ciudad, por el mismo caso hacerse señor de toda Italia, y poner en la silla de san Pedro pontífice de su ma; miedo de que el Pontífice estuvo con gran recelo lo quisiese efectuar en su vida del mismo Papa, y ió grande pesadumbre cuando supo que el cardenal Ruan fué á Trento á verse con el César y que se tra de que tuviesen vistas el Emperador y rey de Fran; negociacion que él procuró impedir con todas sus rzas; lo mismo el rey Católico por medio de su emdor don Jaime de Conchillos, á la sazon obispo de ania.

CAPITULO XX.

Que los venecianos cobraron á Padua.

Luego que el rey de Francia acabó su empresa con tanta reputacion y presteza, dió la vuelta á Milan y desde allí á su reino. Dejó mil y quinientas lanzas repartidas por las ciudades de nuevo conquistadas, y por general Cárlos de Amboesa, señor de Chamonte y gran maestre de Francia, oficio mas preeminente en aquel reino que el de condestable. La mayor parte de la gente imperial cargó sobre Treviso y el Frívoli, que no se querian rendir, y no le quedaba á aquella señoría otra cosa en tierra firme por la parte de Italia. Con esta ocasion y por el descontento grande que los de Padua tenian de los gobernadores y gente que dejó el Emperador en aquella ciudad, los venecianos tuvieron tratos secretos con algunos de aquellos ciudadanos. Resultó que Andrea Griti con mil hombres de armas y alguna infantería se apoderó de las puertas; y con los de su devocion que luego acudieron cargaron sobre los alemanes de guisa, que los forzaron á recogerse á la fortaleza, y otro dia se la ganaron. Desta manera se recobró aquella ciudad cuarenta y dos dias despues que se perdió. Cuando llegó la nueva desta pérdida al Emperador que se hallaba en Maróstica, pueblo á la entrada de los Alpes, á veinte y cuatro millas de Padua, por no tenerse por seguro que no le atajasen el paso, se fué á un castillo, que se llama Escala, junto á los confines de su condado de Tirol. Con la misma facilidad tomaron á Asula, do pasaron á cuchillo ciento y cincuenta españoles que allí hallaron de guarnicion. Lo mismo hicieron de otros docientos que hallaron en Castelfranco, en que prendieron al capitan Albarado. En esta furia de los mil y quinientos españoles que del servicio del rey de Francia en fin se pasaron al Emperador, los mas fueron muertos ó presos. Verona asimismo pretendia rebelarse, mas previno el señor de la Paliza este inconveniente, que acudió con gente y la aseguró en tanto que el Emperador proveia; que se detuvo algunos dias por esperar gente que le venia de Flándes y de Alemaña. Con esto y con las demás gentes que se le allegaron formó un campo de treinta mil hombres. Enviáronle el rey de Francia mil y trecientas lanzas, y el Papa trecientas, y despues otros mil soldados españoles. Con toda esta gente movió contra Padua, y se puso sobre ella á los 5 de setiembre. Entraron en la ciudad el conde de Petillano y todos los principales capitanes de aquella señoría. La gente mas útil eran dos mil caballos albaneses por causa que con sus correrías hacian grande daño á los imperiales. Plantóse la artillería, derribaron un lienzo del muro. Pretendian por la batería entrar la ciudad, mas fueron rechazados dos veces por gentes que cada hora entraban á los cercados por la Brenta, hasta llegar á número de veinte y cinco mil combatientes. En el primer combate murieron muchos españoles en un baluarte que ganaron, ca le tenian minado con barriles de pólvora. Eran estos á la sazon los mejores soldados que se hallaban en Italia, como quier que eran las reliquias del ejército del Gran Capitan. Con esto los imperiales desmayaron, y deseaban alguna honesta ocasion para sin vergüenza le

vantar el cerco. Hiciéronlo finalmente principio del mes de octubre. Esta retirada del campo imperial tan fuera de sazon y con tan poca reputacion fué causa que las cosas se trocasen. Los de Vicencia cobraron avilenteza, y con gente que hicieron venir de Padua tomaron las armas; y á Gaspar de Sanseverino, que con tres mil alemanes tenia por el Emperador aquella ciudad apretaron de manera, que se dieron muy vergonzosamente. La gente de venecianos asimismo no se descuid ba, antes salieron á combatir los lugares que cerca de Padua les tomara el duque de Ferrara. Entregáronse luego Este, Monsilice y Montañana. Por otra parte, acudieron á poner cerco á Ferrara con una buena armada que enviaron por el Po arriba. La gente que iba por tierra ganaron todo el Poles y Robigo, que el mismo Duque les tenia tomado. Estrecharon el cerco de Ferrara hasta tanto que con gente que vino de socorro del Papa y de Francia, el Duque y el Cardenal, su hermano, salieron al campo, y con su artillería, que plantaron en la ribera del Po, hicieron mucho daño en el armada de venecianos, tanto, que de diez y siete galeras perdieron las quince, y fueron forzados con alguna quiebra de su reputacion alzar el cerco. Antes desto el marqués de Mantua Francisco de Gonzaga á tiempo que con gente de á caballo pasaba á su ciudad fué atajado y preso por Andrea Griti. Trataban de trocalle por Bartolomé de Albiano, persona de quien hacian grande estima, si bien le cargaban comunmente que por su priesa y temeridad se perdió la jornada de Abdua. Verona andaba en balanzas, y queria asimismo entregarse á venecianos. Estaba en ella don Juan Manuel con dos mil españoles mal pagados, pequeño reparo. Acudieron soldados franceses, con cuya venida se aseguró aquella plaza. Iba por capitan desta gente el señor de Aubeni, sobrino del que se señaló tanto en la guerra de Nápoles. El gran Maestre con la fuerza del ejército francés tenia su alojamiento entre Bresa y Verona, presto para acudir adonde fuese necesario. Juan Jacobo Trivulcio estaba en Bresa. El cargo de don Juan Manuel, por instancia que él mismo hizo, se dió á cierto Luis de Biamonte, que de años atrás andaba en servicio del rey de Francia.

CAPITULO XXI.

Que el Emperador y rey Católico se concertaron.

Despues que el conde de Lerin, condestable de Navarra falleció, tanto con mayor calor el rey Católico, al mismo tiempo que la guerra de Lombardia andaba mas encendida, hacia instancia con el rey de Navarra por don Luis de Biamonte, hijo del difunto, para que le restituyese sus estados, por ser don Luis su sobrino y viva su madre. No se pudo acabar cosa alguna con aquel Rey, si bien se alegaba que de los cargos que se hacian al difunto ninguna culpa tenia su hijo. Llegaron los de Sangüesa á desvergonzarse y hacer entrada en las fronteras de Aragon con color de apoderarse de Ul y Filera, pueblos que decian pertenecelles. Por el contrario, los aragoneses para satisfacerse rompieron por tierra de Sangüesa, y les talaron la vega hasta dar vista á la misma villa. Principios eran estos de rompimiento; pero como eran querellas particulares, no se tenia la guerra por declarada, dado que don Luis pretendia con las armas apoderarse de su estado y recobralle. Trataban asimismo de concordarse el Emperador y rey Católico sobre lo del gobierno de Castilla, concierto que el rey Católico, aunque estaba muy arraigado en la posesion, deseaba mucho concluir por sosegar á los grandes, que todavía muchos deseaban novedades. Verdad es que no se contentaba ya con que la cláusula del testamento de la reina doña Isabel se cumpliese, antes queria conservar e en el gobierno po todos los dias de la vida de su hija la Reina, pues tod razon le daba aquella tutela, al cual derecho no pretendió ni pudo perjudicar la Reina, su mujer; mas cas que muriese, ofrecia que entregaria el gobierno a Príncipe luego que cumpliese los veinte años, segu que la reina doña Isabel lo mandó y por las leyes estaba establecido. Acordaron de nombrar por jueces árbitros para esta concordia al rey de Francia y al cardenal de Ruan, con que pretendian ganallos y obligallos Para concluir y capitular volvió á España Andrea de Burgo, y fué muy bien recebido. Acerca del Emperador entendia en esto mismo el obispo de Catania. Po medio destos dos embajadores se convinieron los príncipes en los capítulos siguientes: que el rey Católic tuviese la gobernacion perpetua de la manera que queda dicho; todavía, caso que tuviese hijo varon, se die se seguridad que la sucesion del príncipe don Cárlos e los reinos de Castilla no se perturbaria. Sobre la manera de seguridad hobo debates; pero en fin se vino e que en tal caso de nuevo el Príncipe fuese jurado e Cortes, y en las primeras se ordenó jurase el rey Católico de gobernar aquel reino bien y como era razor Pedia el Emperador que se acudiese al Príncipe co las rentas del principado de Astúrias, pues era suyo. E Rey decia que nunca fué costumbre que se diesen ningun príncipe de Castilla antes de ser casado; sol vino en acudille con treinta mil ducados por año, y au mentar esta suma cuando se casase como pareciese jus ticia. Pretendia el Emperador de las rentas reales s le diesen á él de contado cien mil ducados. El Rey s excusaba con que la hacienda de la corona real se ha llaba adeudada en ciento y ochenta cuentos; vino, si embargo, en que los cincuenta mil ducados que debia los florentines por la entrega de Pisa se diesen al Em perador. Demás desto, ofreció que ayudaria para l guerra contra venecianos con trecientos hombres d armas, pagados por cuatro ó cinco meses. Acordaro asimismo que cada y cuando que el príncipe don Cá los quisiese pasar á estas partes se le enviaria armad en que viniese, en que luego que llegase, partiria pa Flándes el infante don Fernando. Con esto hicieron e tre sí una nueva confederacion y liga, que pretendiero desbaratar don Juan Manuel y los otros caballeros cas tellanos que andaban en Alemaña; pero no pudiero ni se les dió parte, antes para excusar inconveniente la conclusion se remitió á la princesa Margarita, co cuya intervencion de todo punto se concordaron aque llas diferencias, si bien por manera de cumplimien acordaron que se llevasen al rey de Francia para qu juntamente con el cardenal de Ruan, como jueces ár bitros, las confirmasen. Acudieron á Bles, donde re

sidia aquella corte, por parte del César Mercurino de Gatinara, presidente de Borgoña, y Andrea del Burgo, que hizo en lo de adelante en Francia oficio de embajador ordinario. Por parte del rey Católico intervinieron Jaime de Albion, su embajador ordinario en aquella corte, y Jerónimo de Cavanillas que le sucedió en aquel cargo. Vieron el Rey y Cardenal el tratado, y dieron su sentencia como jueces árbitros á los 12 de diciembre. Hecho esto, á los que siguieron el partido del Emperador y del Príncipe se restituyeron sus bienes patrimoniales, y don Pedro de Guevara fué puesto en libertad, segun que se capituló entre las demás condiciones de aquella concordia; ocasion con que algunos caballeros se salieron de Castilla con voz de ir á servir al Príncipe; entre los demás el que mucho se señaló en esto fué don Alonso Manrique, obispo de Badajoz. En esta sazon el conde de Pitillano, general de venecianos, falleció de enfermedad en Lonigo, tierra de Vicencia. Proveyó asimismo el rey Católico que el conde de Lemos, que no acababa de sosegar y traia inteligencias en Portugal y en Flándes, entregase las fortalezas de Sarria y de Monforte al señor de Poza, gobernador á la sazon de Galicia. En lugar del conde de Ribagorza fué proveido por virey de Nápoles don Ramon de Cardona, que lo era de Sicilia, y en su lugar se dió aquel cargo de Sicilia á don Hugo de Moncada. Muchas cosas se dijeron desta mudanza de virey de Nápoles; los mas cargaban al conde de Ribagorza de poco hábil para cosa tan grande; otros decian que los Ursinos le hicieron mudar; á la verdad ¿quién podrá enfrenar las lenguas de la gente? Quién atinar los deseños y trazas de los príncipes? Sus disgustos, sus aficiones quién las sabrá averiguar?

CAPITULO XXII

Que Bugia y Tripol se ganaron de los moros.

Grande deseo mostraba el rey Católico de emplear sus fuerzas contra los infieles; empresa de mayor honra y provecho que las que contra cristianos se intentaban con tanta porfía. Por esto siempre hizo instancia que, concluida la guerra contra venecianos y recobrados los estados que cada cual de los confederados pretendia, no se pasase á destruir de todo punto aquella señoría; antes era de parecer se recibiese en la liga para que con las fuerzas de todos acometiesen por mar y por tierra al Turco, comun enemigo de cristianos. Era dificultoso conformar voluntades tan diferentes y tan encontradas y juntar en uno intenciones tan contrarias. Trató con sus fuerzas y con la ayuda con que los otros príncipes le acudiesen de encargarse de aquella santa guerra y pasar en persona á levante. Comunicó este intento con el Papa, que venia bien en ello y se ofrecia á ayudar de su parte. El reino de Nápoles y el de Sicilia eran de gran comodidad para emprender esta conquista por la facilidad de se proveer de gente y mantenimientos. A los que con atencion miraban todos los particulares les parecia no llevaba camino que el Rey en la edad que tenia y la poca seguridad que se podia tener en su ausencia que lo de Castilla no se alterase, se apartase tan léjos destos reinos. Pareció era mas á propósito dar calor á la conquista de Africa, que con tan buen principio tenian comenzada. El conde Pedro Navarro en el puerto de Mazalquivir tenia trece naos muy bien artilladas y armadas. Embarcóse en ellas con gente muy escogida la vuelta de Ibiza, donde con otra parte de la armada le esperaba Jerónimo Vianelo. Detuviéronse allí algunos dias por ser lo mas áspero del invierno. Publicóse que la armada iba sobre la ciudad de Bugia. Salieron de Ibiza 1.° de enero del año que se contaba de nuestra salvacion de 1510. Los principales capitanes Diego de Vera, los condes de Altamira y Santistéban del Puerto, Maldonado y dos hermanos Cabreros. La gente hasta cinco mil hombres, la artillería mucha y muy buena. Está Bugia puesta en la costa de Numidia, no muy distante de los confines de la Mauritania Cesariense. Fué antiguamente del reino de Túnez; despues de los reyes de Tremecen, que la poseyeron hasta que la recobró Abuferriz, rey de Túnez. Este la dejó á un hijo suyo, llamado Abdulhazis, con título de nuevo reino. Deste rey Moro descendia Abdurrahamel, que era el que de presente la poseia, dado que la quitó á un sobrino suyo, por nombre Muley Abdalla, hijo de su hermano mayor, y por consiguiente legítimo rey. Su sitio es á las faldas de una alta montaña con una buena fortaleza á la parte mas alta. Ceñia la ciudad toda un muro, aunque antiguo, muy fuerte. Solia tener mas de ocho mil vecinos, y era la principal universidad de filosofía en Africa. Su territorio es mas á propósito para frutales y jardines que para sementera, por ser muy áspera la tierra y doblada. Llegó la armada á Bugia víspera de los Reyes. No pudo la gente desembarcar aquel dia por ser el viento contrario. El rey Moro por lo alto de la sierra se mostró con diez mil peones y algunas cuadrillas de á caballo. Comenzaron á bajar hácia la marina para impedir que los nuestros no saltasen en tierra; pero la artillería de la armada los hizo arredrarse y dejar libre el desembarcadero. Ordenó el Conde su gente repartida en cuatro escuadrones. Subió la sierra para pelear con los moros, mas ellos no se atrevieron á aguardar, antes se metieron en la ciudad. Los nuestros, parte por una ladera de la ciudad vieja que hallaron despoblada, otros por lo alto de la sierra con grande órden se arrimaron al muro y le escalaron en breve espacio. Dentro de la ciudad no hallaron resistencia á causa que como entraban los cristianos, el Rey y los soldados moros se salian por la otra parte. Puso esta victoria gran espanto en toda Africa, mayormente que Muley Abdalla, el legítimo rey, se soltó de la prision en que su tio le tenia, y se vino á poner en poder del Conde. Tomada la ciudad, el Conde salió al campo, y acometió á los reales de Abdurrahamel, que estaban á ocho leguas de la ciudad, y le hizo huir segunda vez con toda su gente. Con esto muchas ciudades de aquella costa á porfía se ponian en la obediencia del Rey. La primera fué Argel, mas occidental que Bugia, llamada de los moros Gezer, que significa isla, por la que tiene delante en el mar, terror adelante de España, rica y poderosa con los despojos de nuestras desgracias. Tras Argel, el rey de Túnez y la ciudad de Tedeliz hicieron lo mismo. Hasta el rey de Tremecen y los moros de Mostagan trataron de ponerse y se pu-

sieron en la obediencia del Rey; tan grande era la reputacion que ganaron los nuestros. Con todos se hicieron capitulaciones, en que se les mandaba diesen libertad á todos los cristianos, y acudiesen con ciertas parias cada un año. En asentar estas cosas se detuvo algun tiempo el conde Pedro Navarro, sin descuidarse de aparejar lo necesario para pasar adelante en la conquista, en el tiempo que en la India de Portugal Alonso de Alburquerque, por comenzar con buen pié, se apoderó de la ciudad de Goa, nobilísima por ser la silla del imperio portugués en la India. Esta ciudad está en una isleta del mismo nombre que hace un rio al desaguar con su corriente en el mar. Boja cinco leguas poco mas. Era sujeta á Zabaim Idalcan; y á la sazon tenia pequeña guarnicion por causa que su señor para otras guerras que tenia llevó de allí la gente de guerra. Dió aviso desto al Gobernador un cosario, por nombre Timoya, que andaba con catorce fustas robando por aquellos mares. Halló el Gobernador ser verdad lo que el cosario le dijo. Entró con su armada en el puerto, y sin dificultad se apoderó de la ciudad, en que entró á los 16 de febrero. Muy diversa suerte fué la de su predecesor Francisco de Almeida, que no pudo llegar á Portugal á causa que antes de doblar el cabo de Buena Esperanza, como saliesen algunos de sus navíos á hacer agua y proveerse de algun refresco, se levantó cierta cuestion con los cafres, que así se llaman los naturales de la tierra. Acudió Almeida á socorrer á los suyos, y fué en la pelea muerto miserablemente. Esta notable desgracia sucedió 1.° de marzo. Tenia el rey Católico proveido por general para la conquista de Africa á don García de Toledo, hijo mayor del duque de Alba, con intento que aquella guerra se hiciese con mayor reputacion, y porque queria servirse del conde Pedro Navarro en la guerra de Italia. Detúvose algunos meses antes de partir de España. El Conde, por no perder tiempo y porque Bugia se picaba de peste y dolencias, salió á 7 de junio con ocho mil hombres la vuelta de Faviñana, que es una isleta puesta delante de Trapana, ciudad de Sicilia. Allí acudieron, como lo tenian ordenado, las galeras de Nápoles y Sicilia, que eran once por todas, sin otros muchos bajeles, de suerte que llegaba la gente á catorce mil hombres. Con toda esta armada llegaron en pocos dias á vista de Tripol, ciudad de la provincia que antiguamente se llamó Africa, mas adelante de la Numidia, sujeta á los reyes de Túnez, aunque de presente alzada con su propio señor, que llamaban jeque. La mayor parte está rodeada de mar, y por la tierra tenia una cava muy ancha llena de agua con su cerca bien torreada. Acudieron muchos alárabes y otros moros á la defensa, que entre todos llegaban á catorce mil. Desembarcó el Conde con su gente, que dividió en dos partes, la una para pelear con los moros que salieron á la marina para impedir que no saltasen en tierra; á los demás mandó combatir la ciudad. Fuera desto, por la parte del mar salieron algunos soldados y marineros con escalas para entralla por aquel lado. La pelea fué muy brava. En dos horas que duró los moros de fuera se pusieron en huida, y la ciudad por junto á la puerta que llaman de la Victoria se entró á escala vista. Un infanzon aragonés, que se decia Juan Ramirez, fué de los primeros que subieron e el muro. No quedó con esto rendida la ciudad, a tes fué menester ganalla palmo á palmo y pelear p las calles con los moros que se defendian como gen desesperada, y que no pretendian vencer, sino dej sus muertes vengadas. Murieron cerca de cinco n moros, y quedó preso el jeque. De los nuestros fa taron algunos muy valientes soldados, entre ellos u de los Cabreros, sobrinos del camarero del rey Cat lico, y el coronel Ruy Diaz de Porres y Cristóbal L pez de Arriaran, que era el almirante de la armad Dieron la ciudad á sacomano; los despojos se dieron los que pelearon; á los que quedaron en guarda de armada consignaron los cautivos y las mercadurías q en la ciudad se hallaron; traza del Conde á propósi que todos quedasen contentos y ricos.

CAPITULO XXIII.

De lo poco que se hacia en la guerra de Italia.

La guerra contra venecianos se llevaba adelant aunque con poco calor; la causa, que el rey de Franc se retiró á su reino, cobradas las ciudades que le pe tenecian; el Emperador se fué á Alemaña sin dejar ac bada su empresa, porque todavía le quedaba por gan lo de Treviso y del Frioli y lo de Aquileya, Padua r belada. Verona con su comarca en poder de frances empeñada por sesenta mil ducados con que el Franc socorrió al Emperador y á su pobreza, que era grand Púsose condicion que se quedase con la prenda, dentro de un año la deuda no se pagase. Acordóse q los príncipes confederados ayudasen con gente, co forme á las capitulaciones de Cambray, hasta tanto q el Emperador quedase entregado en todo lo que le pe tenecia de venecianos. Era general de los imperial el príncipe de Analth, poca la gente y menos la reput cion, y no tenia dineros para pagalla. De parte de Fra cia le asistia con buen número de soldados Cárlos Amboesa, gran maestre de Francia, con cuya ayuda recobró por el César la ciudad de Vicencia, que se ri dió á voluntad y merced del vencedor. De Nápoles p órden del rey Católico acudió el duque de Terme Vincencio de Capua, persona de valor y confianza, c cuatrocientos hombres de armas, muy lucida gente, t dos españoles escogidos de los que en aquel reino t nian. El Papa no acudió, sea por no tenerse por ob gado á pasar adelante, sea por el disgusto que tenia c el rey de Francia por el favor que daba al duque Ferrara, su enemigo, en que muy declarado se mostr ba. Llegó el negocio á término que el Papa dió la abs lucion de las censuras en que venecianos incurriera y se confederó con ellos, ca no queria que aquella n bilísima república se acabase de destruir, cosa en q se conformaba el rey Católico; además que se preten valer de sus fuerzas para despojar de su estado al duq de Ferrara, con quien estaba muy indignado, tant que le hizo citar, y en rebeldía le condenó por sente cia fuese privado de aquel feudo; razones ¿cuándo los príncipes faltaron para ejecutar su saña? El pri cipio destos disgustos fué la sal que el Duque hacia Comaquio en perjuicio de la que se beneficiaba en C

via, tierra del Papa, y las imposiciones que de nuevo hacia cobrar de las mercadurías que por el Po se llevaban á Venecia. Desto tuvo el Francés tanto sentimiento, que mandó embargar y secrestar todas las rentas de los cardenales franceses y de los curiales de su señorío, y les mandó salir de Roma y que viniesen á residir en sus iglesias. Iban en aumento estos disgustos por cuanto el Papa por una parte intentó con favor de las galeras de venecianos hacer que el comun de Génova, en que tenia mano por ser natural de Saona, se levantase contra el gobierno de Francia. Envió con las galeras á Octaviano de Campofregoso y otros forajidos de aquel estado; y á Marco Antonio Colona dió órden que de Luca, donde asistia, se acercase á Génova con gente de á pié y de á caballo. No se hizo efecto por no estar las cosas sazonadas. Por otra parte, alcanzó de venecianos que pusiesen en libertad al marqués de Mantua, de cuya persona pretendia servirse en la guerra contra Francia, á tal que para seguridad le entregase á su hijo. Dióse libertad al Marqués á los 14 de julio. Asimismo acometió las tierras del duque de Ferrara, y pretendia apoderarse de la misma ciudad, y como las demás restituilla á la Iglesia por ser aquel estado feudo suyo, sin tener respeto al rey de Francia, en cuya proteccion estaba, y el mismo Duque ocupado en su servicio. Nombró por general de la Iglesia para esta guerra al duque de Urbino. Tuvieron las gentes del Papa tomadas todas las tierras del ducado de Ferrara, que están en la Romaña de la otra parte del Po; acudió un capitan francés, llamado Chatillon, con trecientas lanzas á los 29 del mes de julio. La gente del Papa, alzado el cerco que tenian sobre Lugo con la nueva del socorro, se retiró á Imola. Recobró el de Ferrara lo perdido; pero la gente del Papa en breve lo tornó luego á ganar, y aun el cardenal de Pavía, por trato que tuvo con algunos ciudadanos de Módena, se apoderó de aquella ciudad por el Papa. Corria el mismo peligro Regio. Metió dentro el Duque gente, y monsieur de Chamonte envió para su defensa docientas lanzas. El duque de Urbino, que se hallaba á la sazon en Boloña, pretendia fortificar aquella ciudad, ca se temia acudiria sobre ella el campo francés. Asimismo el Papa por medio del Obispo seduense, que era suizo de nacion, y para mas obligalle le dió intencion del capelo, levantó hasta en número de doce mil de aquella gente, los ocho mil á su sueldo, y el resto al de la señoría de Venecia, todo con intento de hacer la guerra en el ducado de Milan y poner en aquel estado á Maximiliano Esforcia, que andaba despojado en la corte del Emperador. Todos pensamientos, si bien mas altos que sus fuerzas, muy conformes á su natural, que suyo muy desasosegado y brioso, como lo mostró en toda la vida pasada, porque en el pontificado del papa Sixto, su tio, nunca entendió sino en sembrar discordias, y en el del papa Inocencio se dijo fué la causa que los barones del reino tomasen las armas contra su Rey; en tiempo de Alejandro fué el principal caudillo para traer los franceses en Italia; de suerte que nunca supo vivir en paz y siempre procuró contienda. Los intentos del Papa forzaron al gran maestre de Francia á retirarse con su campo la via de Milan para guardar aquel estado y acudir, si fuese necesario, á lo de Génova. Verdad es que publicaba retirarse de aquella guerra á causa que el Emperador estaba ausente, y que sin él no se podia hacer efecto de momento, tanto mas, que los venecianos se reforzaban cada dia con gente que les acudia de la Romaña y de otras partes. Todavía quedó Juan Jacobo Trivulcio con buen golpe de gente de armas, porque sin ella lo demás del ejército imperial apenas pudieran ser señores del campo. Llegó á tanto grado esta mengua, que los alemanes acordaron de sacar de Vicencia su artillería y municiones y pasallas á Verona, por ser aquella ciudad y castillo muy flacos y no tener ellos fuerzas bastantes para tenerse. Por este tiempo la duquesa de Terranova se detenia todavía en Génova; y como el Papa continuaba en hacer instancia que su marido el Gran Capitan fuese á serville, los franceses se recelaron de su estada allí. Por esto proveyó su marido que á la hora se partiese para España, donde los de Fuente-Rabía y los de Hondaya, pueblo de la Guiena, tenian contienda sobre á cuál de las partes pertenecia el rio Vidasoa, con que parten término España y Francia. Llegaron diversas veces á las manos, y el pleito á términos, que se nombraron jueces por los reyes, los cuales acordaron que cada cual de las partes quedase con la ribera que caia hácia su territorio, y el rio fuese comun. Solo se vedó á los franceses tener allí y usar de bajeles con quilla, es á saber, grandes, con que finalmente se sosegaron.

CAPITULO XXIV.

Que el Papa dió la investidura del reino de Nápoles al rey Católico.

Tenia el rey Católico convocadas Cortes generales de Aragon, Valencia y Cataluña para la villa de Monzon y para los 20 de abril, con intencion que aquellos sus reinos le hiciesen algun servicio para proseguir la guerra de Africa, que era de su conquista. Salió de Madrid la primavera para hallarse al tiempo aplazado. Quedó en aquella villa el infante don Fernando, y en su compañía el cardenal Arzobispo y los del Consejo real. Llevó consigo al duque de Medina Sidonia y don Pedro Giron, ca les tenia dado perdon, dado que se retuvo las fortalezas de Sanlúcar, Niebla y Huelva. Iban otrosí en su compañía el Condestable, el marqués de Priego y el conde de Ureña. Llegó á Zaragoza, y dende pasó á Monzon. Concurrió mucha gente por ser las primeras Cortes generales que tenia despues que reinaba, como antes fuesen particulares de cada uno de aquellos tres estados pertenecientes á la corona de Aragon. Ocupábase el Rey en esto, y no se descuidaba en acudir á la conquista de Africa y á la guerra de Italia; mas particularmente hacia grande instancia con el rey de Francia para que se reformase aquella condicion que capitularon tocante á la sucesion en el reino de Nápoles, caso que la reina doña Germana no tuviese hijos. No daba el Francés oidos ni lugar á esta demanda, con la esperanza que siempre tuvo de recobrar aquel estado por el camino que pudiese, en especial que á esta sazon falleció el cardenal de Ruan, que estuvo siempre muy apoderado de la voluntad de aquel Rey, y no terciaba mal en las cosas que tocaban al bien comun y se enderezaban á la paz. Tenia este negocio puesto en mucho cuidado al

rey Católico por lo que importaba; acordó de valerse del Papa y ayudarse de la enemistad que tenia con el rey de Francia para alcanzar la investidura de aquel reino. Al Papa al principio se le hizo de mal concedella; despues, como se vió embarazado en negocios tan graves, por valerse de la ayuda de España, acordó de dar la investidura de la manera y tan amplamente como se pudiera pintar. Habia el papa Alejandro concedido al rey de Francia la investidura de la parte de aquel reino, como queda dicho, con el título de rey de Nápoles y de Jerusalem. Era dificultoso despojalle de aquel derecho, mayormente sin oille. Acordó declarar que el Francés perdió la investidura por no acudir, como no acudió en tantos años, con el reconocimiento que debia, y mas porque enajenó aquel feudo cuando se concertó con el rey Católico, sin consentimiento del Pontífice, señor directo de aquel estado. Con esto le concedió la investidura de todo aquel reino para sí y para sus sucesores; y señalóse que pagase cada un año la fiesta de San Pedro y San Pablo ocho mil onzas de oro, y cada trienio un palafren blanco. Demás desto, por una vez debia dar cincuenta mil ducados, y lo mismo contasen sus sucesores cada y cuando que se les diese la investidura; que eran todas las mismas condiciones que se impusieron al rey Cárlos el Primero cuando se le dió la investidura. Esto se concedió por el Papa y colegio de cardenales por principio del mes de julio. Poco despues, á 7 del mes de agosto, el Papa hizo relajacion del censo y de los cincuenta mil ducados, y se contentó con que cada un año le presentasen un palafren blanco decentemente adornado y le sirviesen con trecientas lanzas cada y cuando que se hiciese guerra en el estado de la Iglesia; que era una de las condiciones de la investidura, de que no quiso el Papa alzar mano por servirse dellas para la empresa de Ferrara. Despues, en tiempo del papa Leon X, se impuso un censo de siete mil ducados cada un año por la licencia que dió al emperador don Cárlos para que juntamente con el Imperio pudiese tener aquel reino contra lo que tenian de tiempo antiguo capitulado con las casas de Anjou y de Aragon. Mostró gran sentimiento el rey de Francia por esta concesion, y sobre ello su embajador el obispo de Rius hizo grande negociacion, y formó grandes quejas acerca del rey Católico á tiempo que las Cortes de Monzon se continuaban. En ellas, á los 13 de agosto, se acordó que sirviesen para la guerra de Africa con quinientos mil escudos, que fué un servicio muy grande, considerado el tiempo y la libertad de aquellas provincias; pero era muy encendido el deseo de todos que aquella conquista se prosiguiese, que se aumentó con las nuevas que entonces llegaron de la toma de Tripol. Demás desto, por si otras ocupaciones forzasen al Rey de ausentarse antes de concluir las Cortes, habilitaron á la reina doña Germana para presidir en ellas, y aun si fuese necesario, convocallas de nuevo, á tal que fuese proveida por teniente general de aquellos reinos y principado. Decretóse otrosí que se extinguiese en aquellos reinos la hermandad que se instituyó los años pasados. Asistieron á estas Cortes, como era costumbre, el vicecanciller Antonio Augustin y Juan de la Nuza, justicia de Aragon. Los embajadores que se hallaron en Monzon, los señores de Castilla y de Nápoles y Sicilia fueron e gran número; y muchos mas los que tenian voto e Cortes de los tres brazos. En el eclesiástico tenia e primer lugar don Alonso de Aragon, arzobispo de Zaragoza; entre los ricoshombres se asentaban los primeros los condes de Belchit y de Aranda; entre lo infantes, don Miguel de Gurrea y don Miguel Perez d Almazan. Sin estos, asistieron los procuradores de lo reinos de Aragon y Valencia y de todas las ciudades villas que suelen acudir y tienen en Cortes voto lugar.

CAPITULO XXV.

Que don García de Toledo fué muerto en los Gelves.

Aprestóse en la ciudad de Málaga una armada en qu partiese don García de Toledo con gente á la conquist de Africa. Solicitaba el rey Católico su ida; mas entre túvose por causa de estar Bugia inficionada de peste Hízose á la vela con siete mil hombres ya que los calores del verano iban adelante. Aportó á Bugia; par guarda de aquella ciudad dejó parte de su armada co tres mil hombres. Diego de Vera al tanto, dejado órden en las cosas de Bugia, siguió la armada, y junto llegaron al puerto de Tripol con diez y seis velas e coyuntura que el conde Pedro Navarro tenia embarcada su gente, que eran mas de ocho mil hombres, co resolucion de ir sobre los Gelves, que es la mayor y ma importante isla que hay en la costa de Africa, mas occidental que Tripol, en distancia como de cien leguas Es muy llana y arenosa, cubierta de bosques de palma y de olivos, tan allegada á tierra firme, que por un parte se pasa de una á otra por una puente. Boja ma de diez y seis millas; tiene falta de agua; no hay e ella pueblos, sino caserías, y á la marina un castillo estancia del señor. Solia ser del rey de Túnez, mas entonces tenia su propio jeque, á quien obedecian. Partieron de Tripol con toda brevedad; llegaron á los Gelves un miércoles, 28 de agosto, dia de San Agustin Desembarcó la gente sin hallar impedimento ni contraste entre la isla y tierra firme, en un lugar que lla man la Puente Quebrada. Ordenaron de toda la gent siete escuadrones. Quiso don García, sin embargo qu era general, ir delante de todos con los caballeros qu llevaba en su compañía; quién dice con voluntad acuerdo del conde Pedro Navarro, quién afirma que pesar suyo. El jeque tenia hasta ciento y cincuenta d á caballo y dos mil de á pié, gente mal armada y ta medrosa, que ofrecieron partidos muy aventajados po no venir á las manos. Era pasado medio dia cuand nuestros escuadrones comenzaron á marchar. El calo fué tan excesivo y el polvo de los arenales tan grande que todo parecia echar de sí llamas. Apenas caminaro dos leguas cuando algunos de pura sed se caian muertos, y todos la padecian extrema. Llegó el primer es cuadron á unos palmares, donde por entender que jun to á unas casas caidas habia ciertos pozos, la gente tod se desordenó por beber; aquí descubrieron los moros que, advertidos del aprieto de nuestra gente, se fuero para ellos. Apeóse don García y algunos otros que iba á caballo. Decíanle algunos que se retirase. «Adelant dijo él, caballeros; ¿somos llegados aquí para volv

as espaldas? Si la suerte fuere contraria, á lo menos no nos hará olvidar de nuestra nobleza ni faltar á lo que es razon.» Esto dijo, tomó á un infanzon aragonés una pica que llevaba, y arremetió con ella á los moros. No se pudo detener nuestra gente con el valor de su general, antes luego se puso en huida. Acometieron los moros de tropel, y de los primeros mataron á cuatro de los que se apearon; estos fueron don García, Garci Sarmiento, Loaisa y Cristóbal Velazquez, todos nobles capitanes. Era tanta la turbacion de la gente que huia, que sin remedio se lanzaban por los otros escuadrones y los desbarataban de suerte, que todos volvian las espaldas. Entonces el Conde proveyó que los escuadrones de don Diego Pacheco y de Gil Nieto, que quedaron con él en la retaguardia, atajasen el paso por do huia la gente, para que hiciesen reparar los moros, que fué el remedio para que todos no pereciesen: cosa maravillosa. En este trance el Conde se halló tan turbado, que como sin consejo ni valor fué de los primeros á embarcarse; puesto que pudo pretender que las galeras, las puestas mas cerca de tierra, recogiesen la gente, ca muchos por no querellos admitir se ahogaban en el mar. Entre muertos y cautivos faltaron de los nuestros hasta cuatro mil. Gente de cuenta, demás de los ya dichos, murieron don Alonso de Andrada, Santangel, Melchor Gonzalez, hijo del conservador de Aragon, sin muchos otros capitanes y gentiles hombres. El cuerpo de don García fué llevado al jeque, que despues de algunos dias escribió á don Hugo de Moncada, virey de Sicilia, que por entender era aquel gran señor pariente del Rey, le tenia en una caja para hacer dél lo que ordenase. Dejó don García un hijo pequeño, que se llamó don Fernando Alvarez de Toledo, que fué adelante uno de los mas señalados guerreros y capitanes de todo el mundo. Padre de don García fué el duque don Fadrique, primo hermano del rey Católico de parte de las madres; abuelo, don García, el primero que de aquella casa alcanzó título de duque, cuyo padre don Fernandalvarez de Toledo, sobrino de don Gutierre de Toledo, arzobispo de Toledo, fué el primer conde de Alba. El conde Pedro Navarro, antes que partiese de los Gelves, despachó á Gil Nieto y al maestro Alonso de Aguilar para dar cuenta al Rey de lo que pasó en aquella jornada y de aquel revés tan grande. Las galeras envió á Nápoles conforme al órden que tenia; con el resto de la armada se encaminó la vuelta de Tripol; y dado que corrió fortuna por espacio de ocho dias, finalmente llegó á aquel puerto á los 19 de setiembre. Puso para guarda de aquella ciudad á Diego de Vera con hasta tres mil soldados; despidió otros tres mil por mal parados y enfermos, y él con otros cuatro mil y con la parte del armada que le quedó salió para correr la costa de Africa entre los Gelves y Túnez. El tiempo era contrario y tal, que le forzó á detenerse lo mas del invierno en la isla de Lampadosa, una de las que caen cerca de la de Sicilia. Sobre la ciudad de Safin, que era de portugueses, en la costa de Africa, se puso por fin deste año una morisma innumerable; acudieron socorros de la isla de la Madera. Con esta ayuda, Ataide, capitan de aquella fuerza, y con la gente que tenia la defendió muy bien, y alzado el cerco, hizo con los suyos entrada en tierra de moros hasta llegar cerca de Almedina, pueblo distante de Safin no menos que treinta y dos millas. Tuvo diversos encuentros con los moros, ganóles mucha presa y cautivos, á la vuelta empero cargó sobre él tanta gente, que le fué forzoso dejalla. Hizo adelante otras muchas entradas y correrías hasta llegar á las puertas de Marruecos algunos años despues deste; hazaña memorable de mas reputacion que provecho. Lo mismo hacian don Juan Coutiño, capitan de Arcilla en lugar de su padre don Vasco Coutiño, conde de Borba, y Pedro de Sousa, capitan de Azamor, caudillos todos valerosos y muy determinados de ensanchar el señorío de Portugal por aquellas partes de Africa, provincia dividida en muchos reinos poco conformes entre sí y á propósito para ser fácilmente conquistados.

LIBRO TRIGÉSIMO.

CAPITULO PRIMERO.

Cómo algunos cardenales se apartaron de la obediencia del Papa.

Así á un mismo tiempo el rey Católico, despedidas las Cortes de Monzon, por Zaragoza dió vuelta á Castilla y el papa Julio salió de Roma la vuelta de Boloña. El mismo Rey pretendia hallarse en las Cortes que tenia emplazadas para la villa de Madrid y acudir á la conquista de Africa, donde publicaba queria pasar en persona para reparar el daño que se recibió en los Gelves. Además desto, la guerra de Italia le tenia puesto en cuidado á causa que todos los príncipes se querian valer de su ayuda. El Pontífice desde Boloña, en que entró por setiembre, queria dar calor á la guerra de Ferrara, por cuanto su sobrino el duque de Urbino con la gente de la Iglesia hacia poco progreso; antes por estar el enemigo muy apercebido y con el arrimo de Francia alentado, llevaba lo peor, y con su campo retirado cerca de Módena. Hallóse el rey Católico en Madrid á los 6 de octubre, dia en que presentes los embajadores del Emperador y del príncipe don Cárlos y el nuncio del Papa, conforme á lo capitulado en Bles, hizo el juramento en pública forma de gobernar aquel reino con todo cuidado, hacer y cumplir todo aquello que á oficio de verdadero y legítimo tutor y administrador incumbia. Junto con esto, para cumplir con el Papa por la obligacion de la investidura que le dió, mandó que Fabricio Colona con trecientas lanzas del reino de Nápoles, gente esco-

gida, fuese á juntarse con la de la Iglesia, con instruccion de ayudar en la guerra de Ferrara, mas no contra el rey de Francia; antes para tenelle contento y á su instancia mandó al almirante Vilamarin que con once galeras que volvieron de los Gelves á Nápoles acudiese á las marinas de Génova para junto con la armada de Francia asegurar aquella ciudad en el servicio de aquel Rey, de suerte que no hiciese novedad como se recelaba. El duque de Termens tenia en Verona sus cuatrocientas lanzas en servicio del Emperador, y aun fué el todo para que aquella ciudad no viniese en poder de venecianos, que en esta sazon la tuvieron muy apretada con cerco que sobre ella pusieron con mucha gente. Acudió el gran Maestre con cuatrocientas lanzas á dar socorro á los cercados; pero antes que llegase, los enemigos eran idos. El Papa á su partida mandó que todos los cardenales le siguiesen. Algunos por recelarse de su condicion ó por inteligencias que traian con Francia, pretendieron recogerse á Nápoles; mas como quier que el Virey no les acudiese, pasaron á Florencia. Allí el principal, don Bernardino de Carvajal, cayó malo; con esta ocasion se detuvieron, dado que el Papa les daba priesa para que fuesen donde él estaba. Ellos dilataban su ida hasta ver qué camino tomaban las cosas de la guerra, porque en esta sazon que el Papa se hallaba en Boloña y su ejército en Módena, el gran maestre de Francia acometió una empresa muy extraña. Esto fué que con las cuatrocientas lanzas que llevaba al socorro de Verona y con otras docientas que tenia en Rubiera revolvió sobre Boloña, confiado en los Bentivollas que iban con él, y le prometian de dalle entrada en aquella ciudad. El Pontífice y todo el colegio estuvieron en grande peligro. Proveyó Dios que á muy buen tiempo llegó Fabricio Colona y su gente, con cuya llegada los del Pontífice se reforzaron, y los franceses fueron forzados de alzar su campo y cerco sin hacer algun efecto y sin que los nuestros les hiciesen otro enojo por guardar el órden que llevaban y el respeto que al rey de Francia se debia. Sucedió que el Papa adoleció en aquella ciudad de suerte que poca esperanza se tenia de su vida, que dió ocasion á nuevas esperanzas y pláticas no muy honestas que pasaron entre los cardenales. El Papa, avisado deste desórden, á los 11 del dicho mes los llamó á consistorio. Allí publicó una bula muy rigurosa contra los que cometiesen simonía en la eleccion del pontífice, que tenia ordenada desde el principio de su pontificado, y por diversos respetos se dilató su promulgacion hasta esta coyuntura. Con todo esto estaba muy receloso de los cardenales que se quedaron en Florencia, tanto, que por atajar las inteligencias que tenian con Francia, se contentaba y venia en que se retirasen á Nápoles como al principio ellos mismos lo deseaban, pero ellos tenian sus pretensiones tan adelante, que no vinieron en ello; antes los cardenales don Bernardino y el de Cosencia se pasaron á Pavía con voz que pretendian juntar concilio general para tratar de la reformacion de la Iglesia y aun proceder hasta deponer al Papa; camino y traza de grandes inconvenientes y daños. Hacian espaldas á estos cardenales y á sus intentos el rey de Francia y el Emperador, y aun procuraron atraer á su partido al rey Católico, tanto, que entre el Emperador, por medio de Mateo Lango, su secr tario, ya obispo de Gursa, que tenia gran cabida c aquel Príncipe y le despachó para este efecto, se asen confederacion con el rey de Francia en Bles á los 14 noviembre, en que intervino el embajador del rey C tólico Cabanillas, con poderes limitados é instrucci que no viniesen en cosa alguna que se intentase cont el Papa. En aquella junta, demás de declarar que tod los príncipes confederados, conforme á lo capitulado Cambray, quedaban obligados á ayudar al Emperad á cobrar la parte que del estado de venecianos le toc ba, se acordó de procurar con el Papa estuviese á ju ticia y á derecho con el duque de Ferrara; y para apr miulle á que viniese en esto, ordenaron que el Emp rador en sus estados, y lo mismo en Aragon y Castil se juntasen concilios nacionales para determinar mismas cosas que poco antes se establecieron en iglesia gallicana, que se juntó primero en Orliens, y de pues en Tours, es á saber, que todas las personas ec siásticas de aquel reino, sin exceptar ni cardenales los familiares del Papa, fuesen á residir en sus bene cios con apercebimiento, si no obedecian, que todas s rentas se secrestasen y gastasen en pro de las mism iglesias; resolucion muy perjudicial, principio y pue de alborotos y de scisma, y que forzó al Papa á public sus censuras contra los que obedeciesen aquel mand to y declarar por descomulgados al gran maestre Francia, á Trivulcio y á todos los capitanes que en It lia estaban á servicio y sueldo del rey de Francia los que intervenian en las congregaciones de la igle gallicana. El rey Católico nunca quiso ser parte en nueva avenencia de Bles, y mucho menos aprobar seguir aquel ejemplo de la iglesia gallicana tan des minado; antes procuró con todas sus fuerzas aparta Emperador de aquel intento y hacer se reconciliase el Papa y concertarse con venecianos. Tratábase en e sazon de casar la reina de Nápoles, sobrina del rey tólico, con Cárlos, duque de Saboya. Llegó el trat á señalar en dote de la Reina docientos mil ducados aun se halla que aquella señora se intitulaba por e tiempo duquesa de Saboya. Sin embargo, este mat monio no se efectuó, y el Duque casó adelante doña Beatriz, infanta de Portugal. En Nápoles se al rotó el pueblo á causa que intentaron de asentar aquella ciudad y reino la Inquisicion á la manera España. Comenzaba á ejercer el oficio el inquisi Andrés Palacio juntamente con el ordinario. La revue fué tan grande, que por atajar mayores males el Vi publicó un edicto en que mandaba que los judíos y nuevamente convertidos, que vinieron en gran núm de España huidos, saliesen de aquel reino y desem razasen por todo el mes de marzo. Junto con esto p veyó que atento la religion y observancia de aqu ciudad y de todo el reino, la Inquisicion se quitase, que todos sosegaron. El mismo Papa era deste parec que por entonces no debian alterar la gente con po en aquel reino aquel nuevo y severo tribunal.

CAPITULO II.

Que los franceses tomaron á Boloña.

No se aseguraba el rey de Francia del rey Católico, antes sospechaba se queria ligar con el Papa en daño suyo. Los suizos asimismo, que tiraban sueldo del Pontífice, le hacian dudar no volviese la guerra contra Milan. Trató de concertarse con el Papa por medio del cardenal de Pavía, que podia mucho con él. Ofrecia buen número de gente de á pié y de á caballo para la guerra contra el Turco, y que acabaria con el duque de Ferrara dejase á Cento y la Pieve, y que tornase á pagar el censo que solia de cuatro mil ducados por año, dado que el papa Alejandro le relajó el censo, y entregó aquellos lugares en parte del dote con Lucrecia de Borgia; demás desto, que alzaria mano de las tierras que tenia en la Romaña. Todos eran buenos partidos, si el Papa no tuviera por cierto que tomaria al Duque todo el estado. Estaba ya apoderado de Módena, y pretendia hacer lo mismo de Regio y Rubiera, pueblos principales de su condado. Agraviábase desto el Emperador á causa que todo aquel condado de Módena era feudo del imperio, y dél le tenian los duques de Ferrara. Hízole requerir que no pasase adelante, y que restituyese á Módena. Venia el Papa bien en ello; solo queria seguridad que no la entregaria á aquel Duque, ni menos al rey de Francia. El rey Católico tenia puesto su pensamiento en la empresa de Africa, dado que no se descuidaba de las cosas de Italia. Mandó al duque de Termens que con su gente diese vuelta al reino de Nápoles, pues en el Veronés no se hacia efecto de momento por estar el Emperador ausente, y no tener ejército bastante. Hízolo así, y de camino visitó al Papa en Boloña, y dél fué muy bien recebido y acariciado. El rey Católico, pospuesto todo lo al, por principio de enero del año de 1511 pasó de Madrid á Sevilla para dar calor á los aparejos que se hacian para la guerra de Africa. Queria reparar el daño y mengua que se recibió en los Gelves, tanto mas que en la isla de Querquens, puesta entre los Gelves y Túnez, fué muerto por los moros, que sobrevinieron de sobresalto de noche, el coronel Jerónimo Vianelo con cuatrocientos soldados que salieron á hacer agua; sucedió esta desgracia el mismo dia de Santo Matía. Lo mismo hizo el Papa, que en el corazon del invierno, que fué muy recio, continuaba la guerra contra Ferrara, y porque sus gentes y las de la señoría hacian poco efecto, determinó ir en persona á cercar la Mirándula. Apretóla tanto, que la Condesa, mujer que fué del conde Ludovico Pico, la entregó. Vióse el Papa en este cerco en peligro de la vida, porque una bala abatió la tienda en que estaba con otros cardenales; grande fué el espanto, el daño ninguno. Para memoria deste milagro mandó colgasen la bala, que es como la cabeza de un hombre, delante la imágen de nuestra Señora de Loreto, y allí está hasta el dia de hoy al lado de la epístola. De Mirándula el Pontífice dió la vuelta á Boloña, pero mandó pasar su ejército contra Ferrara. Acudióle Andrés Griti con parte del ejército de venecianos, todos con intento de ponerse sobre aquella ciudad. Toda esta diligencia fué de poco efecto á causa que la gente del Duque se hallaba muy en órden, y el gran maestre de Francia con la gente que tenia en el Veronés se acercó á la ribera del Po con muestra de dar la batalla si fuese necesario para defender á Ferrara. Por esto los de la Iglesia dieron la vuelta, y el gran Maestre fué á Regio, do tenia puesto á Gaston de Fox, duque de Nemurs. Desde allí cargó sobre Módena, que se tenia ya por el Emperador, ca el Papa, á persuasion del rey Católico, se la restituyó por este mismo tiempo. Estaba en ella con gente de la Iglesia Marco Antonio Colona, que la defendió muy bien y con mucho valor. El Papa acordó intentar de nuevo de entrar en el Ferrares por la via de Ravena, por donde pensaba hallar el camino mas fácil y ayudarse mejor de la armada veneciana. Con esta resolucion partió con su ejército de Boloña; mas tampoco esta entrada fué de provecho, antes la gente del Duque desbarató la del Papa, y las galeras venecianas no se atrevieron á subir por el Po arriba por miedo del artillería que tenian plantada en la ribera de aquel caudaloso rio. Falleció en Regio en esta sazon el gran maestre de Francia, señor de Chamonte; su muerte fué á los 11 de febrero. Por el mes de marzo, el Papa, entre nueve cardenales que crió en Ravena, dió el capelo á los obispos sedunense, suizo de nacion, y al de Gursa, secretario del César, que era venido á Italia de parte de su señor á dar corte en los negocios y diferencias que tenia con venecianos y con Francia y con el Papa. Quedó por general en lugar de Chamonte Juan Jacobo Trivulcio, padre de la condesa de la Mirándula. Prometiéronle los Bentivollas que le darian las puertas de Boloña, do hallaria la gente de guarnicion muy descuidada de trama semejante. Acudió Trivulcio con sus gentes, y sin dificultad se apoderó de aquella ciudad, porque el duque de Urbino, que allí quedó por su tio, avisado de su venida y de las inteligencias que tenia con aquellos ciudadanos, se salió con la gente que allí tenia de guarnicion y los demás capitanes. Salióse asimismo el cardenal de Pavía Francisco Alidosio, y fuese á Ravena, donde halló al Papa, en cuya presencia cargó la culpa de la pérdida de Boloña al Duque; y aun decia que tenia inteligencias con el de Ferrara, y por estar casado con hija de su hermana, le pesaba de todo su daño. No faltó quien avisase desto al duque de Urbino, que se indignó desto tanto, que un dia á tiempo que iba el Cardenal á palacio, si bien le acompañaba mucha gente y algunos capitanes, salió con gente y á estocadas le mató á los 24 de julio. Fué grande este atrevimiento; valióle ser sobrino del Papa, que si bien mostró gran sentimiento de aquella desgracia y exceso, no faltó quien dijese que por su órden se cometió aquel caso.

CAPITULO III.

Que algunos cardenales convocaron concilio general.

En el conclave en que fué elegido el pontífice Julio, todos los cardenales antes de la eleccion se obligaron por juramento que cualquiera dellos que saliese papa, dentro de dos años juntaria concilio general. Demás desto, en los concilios de Constancia y de Basilea quedó establecido que cada diez años se juntase el dicho concilio, so graves penas que ponen á los que lo impidiesen. El papa Julio, despues que se vió con el pontificado

señor de todo, mostró no hacer caso ni del juramento que hizo ni de lo por aquellos concilios decretado; que parecia poco miramiento y poca cuenta con lo que era razon. Alegábanse muchos desórdenes que en los tiempos, en particular de los papas Alejandro y Julio, se veian en la corte romana y en el sacro palacio. Deseaban muchas personas celosas algun remedio para atajar un daño tan comun y un escándalo tan ordinario; pero no se hallaba camino para cosa tan grande. Este celo, junto con la indignacion que el Emperador y el rey de Francia tenian con el Papa, dió alas á los dos cardenales que estaban en Pavía, es á saber, don Bernardino y Cosencia, y al de Narbona que se juntó con ellos, para que en su nombre y de otros seis cardenales intentasen un remedio muy áspero y de mayores inconvenientes que la misma dolencia que pretendian curar. Despacharon sus cartas en Milan, do se pasaron de Pavía, en la misma sazon que la guerra de Ferrara andaba mas encendida, para convocar concilio general. En ellas declaraban los motivos que tenian y las razones con que se justificaba aquel medio tan extravagante. Acudiéronles el obispo de Paris y otros prelados de Francia; asimismo el conde Jerónimo Nogarolo y otros dos vinieron de parte del Emperador, y otros tantos en nombre del rey de Francia para asistilles. Estos despacharon al tanto sus edictos en nombre de sus príncipes, en que decian que los emperadores y reyes de Francia siempre fueron defensores y protectores de la Iglesia romana, y como tales para obviar de presente los escándalos públicos y procurar el aumento de la fe y paz de la Iglesia, se determinaban de acudir al remedio comun, que era juntar el concilio. En todos estos edictos se señalaba para celebrar el concilio la ciudad de Pisa para que todos acudiesen y se hallasen 1.° de setiembre. El emperador en todo lo demás se conformaba; solo pretendia que el concilio se trasfiriese á Alemaña, y se señalase la ciudad de Constancia por caer Pisa tan léjos y estar alborotada y falta por la guerra que tantos años los pisanos continuaran con los florentines. El rey Católico, luego que supo tan gran desórden, se declaró por contrario á estas tramas, tanto con mayor voluntad, que los cardenales en sus edictos le querian hacer parte en aquella resolucion. Procuró con el Emperador desistiese de un camino tan errado; advertíale de los malos sucesos y efectos que de semejantes intentos otros tiempos resultaron; que no podia este negocio parar en menos que alborotos de la Iglesia y scisma. A su embajador Cabanillas mandó que, aunque con palabras muy corteses en forma de requirimiento suplicase al rey de Francia de su parte fuese contento que el condado de Boloña se restituyese al Papa, y no se procediese adelante ni en invadir las tierras de la Iglesia, y mucho menos en la convocacion del concilio. Excusábase el rey de Francia con que el Papa habia innovado, y no queria pasar por lo que tenian capitulado; que el suceso de las guerras está en las manos de Dios, y él da las victorias de su mano á quien le place. Todavía seria contento de aceptar la paz con partidos honestos y razonables; en particular queria que se guardase la capitulacion de Cambray; que los cardenales que salieron de la corte romana volviesen á su primer estado; que el marqués de Mantua, que servia de general de la gente veneciana, se le relajase el juramento con que como tal se obligó á aquella señoría, y se le restituyese un hijo, que para seguridad desto entregó en poder del Papa; que recibiese en su gracia al duque de Ferrara, y revocase las sentencias que se dieron contra él, sin que restituyese las tierras que tenia de la otra parte del Po ni Cento y la Pieve, pues se le dieron en dote, como queda apuntado. Las mismas cosas se pedian al Papa de parte del Emperador; él empero las tenia por muy graves, y como era de pensamientos tan altos, no sufria que nadie para obedecelle y hacer lo que era obligado le pusiese ley. El rey Católico, visto que no se hallaba remedio para atajar aquel escándalo tan grande, se resolvió de declararse por el Papa con tan grande determinacion, que alzó la mano de la conquista de Africa, á que pensaba pasar en persona, y despidió mil archeros ingleses que le envió el rey de Inglaterra para que le acompañasen. Así desde Cádiz, do llegaron por principio de junio, los mandó volver á su tierra contentos y pagados. Demás desto, hizo asiento con aquel Rey que caso que el de Francia no restituyese á Boloña á la Iglesia ni desistiese de la convocacion del Concilio, el rey Católico acudiese al Papa; y si en tanto el de Francia rompiese por las fronteras de España, y en efecto para que no rompiese, el Inglés le hiciese guerra por la Guiena. Con esta resolucion partió el Rey de Sevilla para Búrgos. Desde Guadalupe dió órden que el conde Pedro Navarro fuese con la gente que tenia á Nápoles, do el virey don Ramon de Cardona con color de la guerra de Africa tenia muy en órden toda la gente de á caballo que tenia en el reino. Proveyóse asimismo que Tripol quedase encorporada en el reino de Sicilia para que desde allí los vireyes la defendiesen y proveyesen de lo necesario, para cuyo gobierno envió á don Jaime de Requesens con una buena armada. Esto se hizo á causa que pretendia servirse de Diego de Vera, que allí quedó por capitan, en su cargo de capitan general de la artillería. Gozó poco de aquella tenencia don Jaime, ca por un alboroto de los soldados que tenia en aquella ciudad, el virey de Sicilia lo sacó de allí con su caudillo, y envió á trueque por gobernador de Tripol y por capitan á su hermano don Guillen de Moncada.

CAPITULO IV.

Que el Papa convocó concilio para San Juan de Letran.

Mucho procuraba el rey Católico de sacar al Emperador de la amistad que tenia con el rey de Francia, que tan mal estaba á su reputacion. Envió para desengañalle y procurar se concertase con venecianos y ligase con el Papa á don Pedro de Urrea, y para que sucediese en el cargo de embajador al obispo de Catania don Jaime de Conchillos. El Emperador no acababa de resolverse por ser muy vario en sus deliberaciones. Acordó de enviar al de Guisa al Padre Santo para tomar algun asiento, y á don Pedro de Urrea á Venecia. Ofrecia el Pontífice en nombre de aquella señoría que quedasen por el Emperador Verona y Vicencia, y lo demás que pretendia por venecianos. Que por la investidura le contarian docientos y cincuenta mil ducados, y de pen-

dos treinta mil por año, y las demás diferencias quedasen en sus manos y en las del rey Católico para que las echasen á un cabo; partidos aventajados, pero que el de Guisa no quiso aceptar. Ni la ida de don Pedro de Urrea fué de algun efecto á causa que aquella señoría entendia por los humores alterados que andaban que en breve se revolveria Italia, con cuya revuelta ellos podrian respirar y repararse de los daños pasados. Hacíase instancia de parte del Emperador y la princesa Margarita que el rey Católico acudiese con socorro de gente ó de dineros para contra el duque de Güeldres, porque confiado en las espaldas que el de Francia le hacia, no cesaba de molestar las tierras del señorío de Flándes y apoderarse de algunos lugares sin que nadie le fuese á la mano. Mas el rey Católico estaba tan puesto en acudir á lo de Italia, que poco caso hacia de todo lo al; y aun el mismo Emperador por no romper con el de Francia le parecia por entonces disimular. El verano iba adelante, en sazon que las cosas de portugueses en la India se mejoraban asaz por el valor y diligencia de Alonso de Alburquerque. Tuvo los años pasados el rey don Manuel noticia que mas adelante de Goa y Calicut está situada Malaca, ciudad de gran contratacion. Dió órden á Diego Lopez Siqueira, que partió de Lisboa con cinco naves tres años antes deste, fuese á descubrilla. Hizo su viaje en su compañía García Sousa y Hernando Magallanes. Descubrió primero la isla de Somatra, que está contrapuesta á Malaca y debajo de la línea equinoccial, muy grande y fértil, dividida en muchos reinos, habitada parte de moros, parte de gentiles. Contrató con aquella gente, y de allí pasó á Malaca, ciudad grande y rica por el mucho trato que tiene, sujeta antiguamente al rey de Siam, y á la sazon tenia rey propio, que se llamaba Mahomad. Tuvo Siqueira sus hablas con este Rey. Hicieron sus alianzas, y con tanto el Capitan puso en una casa á Rodrigo Araoz con cierto número de portugueses para continuar el trato. El Moro, temeroso de los portugueses, intentó de apoderarse de las naves; no le salió esto, prendió los que halló descuidados en la ciudad. No tenian fuerzas bastantes los portugueses para satisfacerse de aquel agravio; alzaron las velas, y con la carga que pudieron tomar, desde Cochin, do tocaron, dieron la vuelta á Portugal. Alonso de Alburquerque, que ya tenia el gobierno de la India, determinó juntar su armada para vengar esta injuria. Partió de Goa, y llegó á tomar puerto en la isla de Somatra. De allí enderezó su viaje á Malaca. Sucedió en el viaje que encontró con una nave, acometióla y tomóla; ya que los portugueses la entraban, se emprendió una grande llama, que fueron forzados á retirarse por no ser quemados. Entendióse despues que aquella llama se hacia con cierto artificio sin que hiciese algun daño. Mas adelante se vió otra nave; embistiéronla los cristianos y tomáronla, dado que un moro que iba en ella, por nombre Nahodabeguia, grande enemigo de portugueses, con otros la defendió valientemente hasta tanto que de las muchas heridas que le dieron cayó muerto. Notóse que con estar tan herido no le salia sangre ninguna. Despojáronle, y luego que le quitaron una manilla de oro, brotó la sangre por todas partes. Súpose que aquella manilla traia engastada una piedra que en el reino de Siam se saca de ciertos animales llamados cabrisias, y tiene maravillosa virtud para restañar la sangre. Llegó la armada á Malaca 1.° de julio. Hobo algunos encuentros con los de dentro, que se defendieron con todas sus fuerzas, pero en fin la ciudad quedó por el rey de Portugal. Desta manera se dilataba el nombre cristiano en los últimos fines de la tierra. En Italia la autoridad de la Sede Apostólica andaba en balanzas por el scisma que amenazaba. Acordó el Papa, dejada la guerra, dar la vuelta á Roma; allí por atajar los intentos de los cardenales scismáticos publicó sus edictos á los 18 del mismo mes, en que mandaba á los prelados y á todos los demás que se deben hallar en semejantes juntas acudiesen á Roma para celebrar un concilio general en la iglesia de San Juan de Letran, que se abriria lúnes, á los 19 de abril, del año luego siguiente. Publicaba el Papa que en el concilio queria tratar algunas cosas de grande importancia, como era que la reina de Francia no era legítima mujer de aquel Rey; que los estados de Guiena y Normandía pertenecian al rey de Inglaterra, y se debia dar á los naturales absolucion del juramento que tenian prestado á los reyes de Francia, todo á propósito de enfrenar al Francés y ponelle espanto. El con este recelo no dejaba de dar oido á la plática de la concordia, y estuvo para concertarse con venecianos con las condiciones que ofrecian antes al Emperador; mas al fin le pareció mejor continuar el camino comenzado del concilio de Pisa, que pretendia de nuevo el Emperador se trasladase á Verona ó á Trento, sobre que hacia grande instancia. El Francés, que era el que guiaba esta danza, no venia en ello por estar Verona malsana, y Trento ser lugar pequeño para tanta gente como pensaban acudiria; antes solicitaba á los cardenales para que sin mas dilacion abriesen el concilio en Pisa, y de los florentines tenia alcanzado entregasen aquella ciudad en poder de los cardenales. Sin embargo, ellos no se aseguraban de entrar en ella antes que el Emperador y rey de Francia enviasen sus embajadores y acudiesen algun buen número de prelados de aquellas naciones; y aun daban muestra de quererse reducir, y pedian seguridad para hacello, y que les señalase el Papa lugar en que pudiesen retirarse; todo era trato doble y entretener para con el tiempo asentar mejor sus cosas. Procedíase en Roma contra ellos; sustancióse el proceso y cerróse. Venido á sentencia, fulminó el Pontífice sus censuras, y condenó en privacion de todas sus dignidades á cuatro cardenales, es á saber, Carvajal, Cosencia, Samalo, Bayos; lo mismo pretendia hacer con los cardenales Sanseverino y Labrit. Esta sentencia contradijo al principio el colegio. Llegaron algunos á excusallos; alegaban que solo pretendian se celebrase concilio en lugar seguro, en que se tratase de la reformacion de la Iglesia en la cabeza y en los miembros. Y no faltaba quien dijese que el Papa por impedir la tal congregacion podia ser depuesto de su dignidad conforme á lo que el concilio de Basilea decretó en la sesion oncena.

CAPITULO V.

De la liga que el rey Católico hizo con el Papa y con venecianos.

Andaban las pláticas entre el Papa y rey Católico para concertarse; apretábase el tratado cada dia mas. El Rey queria se le acudiese con dinero para pagar la gente; al Papa se le hacia muy de mal de privarse de aquella poca sustancia que para su defensa le quedaba. Esto sentia tanto, que á las veces revolvia en su pensamiento y aun movia partidos para concertarse con Francia; pero como quier que no le sucediese á su propósito, acudió al socorro de España como á puerto mas cierto y mas seguro. Llevóse el negocio tan adelante, que el Rey determinó enviar á Nápoles buena parte de la gente que tenia junta para pasar á Africa; quinientos hombres de armas, trecientos caballos ligeros y otros tantos jinetes y dos mil infantes se embarcaron en Málaga. Llevaba cargo de toda esta gente Alonso de Carvajal, señor de Jodar; de los infantes iba por cabeza el coronel Zamudio. La voz era que iban á la conquista de Africa; no venia bien ni se creia, porque al mismo tiempo que esta gente partió de España, que fué á principio de agosto, el conde Pedro Navarro llegó á Nápoles con hasta mil y quinientos soldados maltratados y desarrapados, reliquias de las desgracias pasadas. Entreteníase el rey de Francia con la plática que movió de casar su hija menor con el infante don Fernando, en que daba intencion de alzar la mano de la pretension que tenia á la sucesion de Nápoles. El rey Católico, dado que venia bien en el casamiento, todavía instaba que Boloña se restituyese á la Iglesia. El Francés se excusaba por razones que alegaba para no hacello. Las cosas amenazaban rompimiento. El Francés se concertó con los Bentivollas de tomar aquella ciudad debajo de su amparo; y para todo lo que podia suceder, mandó á Gaston de Fox, su sobrino, que era duque de Nemurs y le tenia puesto por su general y gobernador de Milan, enviase cuatrocientas lanzas á Boloña, y si fuese necesario, pasase con su ejército en persona á socorrella. Por otra parte, un embajador de Inglaterra, que fué á Francia para este efecto, y el embajador Cabanillas hicieron un requirimiento en pública forma al rey de Francia sobre la restitucion de Boloña, que era tanto como denuncialle la guerra, si en cosa tan justa no condecendia. Alteróse mucho el Francés desto; respondió por resolucion que determinaba de defender á Boloña de la misma manera que á Milan. Sucedió que el Papa adoleció de guisa, que se entendia no podia escapar. El Emperador asimismo vino á Trento por el mes de setiembre; desde allí el obispo de Catania se despidió para dar la vuelta á España. Habia este Príncipe entrado en pensamiento de ser puesto en la silla de san Pedro en lugar del Papa. Fomentaba esta imaginacion el cardenal de Sanseverino, uno de los scismáticos, que andaba en aquella corte en ayuda y en nombre de su parcialidad, y le allanaba el camino, no solo para salir con el pontificado, sino para hacerse señor del reino de Nápoles con favor de los señores de su casa, y aun de toda Italia, si se determinase ir en persona á dar calor al concilio de Pisa en que ya estaban los otros cardenales sus consortes; todas eran trazas en el aire, y muy diferente
de las que el Rey, su consuegro, con mas fundament
tramaba. Concluyóse pues la liga, que llamaron santi
sima, entre él y el Papa y venecianos á los 4 de octu
bre, por la restitucion de Boloña y de las otras tierra
de la Iglesia y por la defensa de la Sede Apostólic
contra los scismáticos y el concilio de Pisa. Las con
diciones fueron que el Rey dentro de veinte dias des
pues de la publicacion desta alianza enviase mil y do
cientos hombres de armas, mil caballos ligeros, die
mil infantes españoles á esta empresa; el Papa qued
de acudir con seiscientos hombres de armas debajo l
conducta del duque de Termens; la señoría con s
ejército y con su armada para que se juntase con la
once galeras del rey Católico. Mientras la guerra du
rase, el Papa y venecianos se obligaron de pagar par
la gente del Rey por mes cuarenta mil ducados y d
dar el dia de la publicacion desta liga ochenta mil pc
la paga de dos meses. Quedó á cargo del Rey nombra
general de todo el ejército, y señaló á don Ramon d
Cardona, su virey de Nápoles. En este tratado los vene
cianos renunciaron cualquier cantidad que hobiese
prestado á los reyes de Nápoles que fueron de la cas
de Aragon. El Emperador no entró en esta liga; decla
róse empero en las capitulaciones en particular que s
hizo con su sabiduría y con participacion del rey d
Inglaterra. Resolvióse el Papa de venir en estas condi
ciones, á lo que se entendió, por tres causas: la un
que estando él doliente, los barones de Roma y el pue
blo se alteraron y pusieron en armas con intento qu
les guardasen sus privilegios y que eran gobernad
tiránicamente; la otra, que los florentines se tenian pc
Francia, que daba ocasion de temer que cada y cuan
do que quisiese podria aquel Rey sin resistencia lleg
á Roma y enseñorearse de todo hasta poner pontífic
de su mano; lo que sobre todo le hizo fuerza era
concilio de Pisa, ca tenia gran recelo no procediese
á deponelle y á criar antipapa, como se publicaba
pretendian hacer. En esta misma sazon Diego Garc
de Paredes, que hizo mucho tiempo oficio de cosari
y por esta causa cayó en desgracia de su Rey, andal
en servicio del Emperador; y fué por dos veces pres
una junto á Verona en cierto encuentro que con l
imperiales tuvieron los albaneses; la segunda en V
cencia, do estaba enfermo al tiempo que aquella ciuda
se redujo á la obediencia de la señoría. El almiran
Vilamarin, que era ido con sus galeras á España, p
órden del Rey dió vuelta á Nápoles para acudir á l
cosas de la liga. Quedó en la costa de Granada Bere
guel de Olms con algunas galeras. Por otra parte, R
drigo Bazan con otros capitanes y gente iban á que
mar ciertas fustas que se recogian en el rio de Tetua
Túvose aviso que el rey de Fez venia muy poderoso s
bre Céuta; acudieron los unos y los otros al socorr
Cuando llegaron á Ceuta supieron que el de Fez e
pasado á ponerse sobre Tanger, plaza que tenia p
capitan á don Duarte de Meneses, muy buen caballer
Acudieron luego á aquella parte, llegaron un sáb
do, 18 de octubre. Tenian los moros el lugar en much
aprieto, porque hicieron gran daño con su artiller
en las murallas y gente, y pasaron sus estancias junt

á las minas que tenian hechas para batir la ciudad. Salieron del pueblo Rodrigo Bazan y sus compañeros. Dieron sobre una de las estancias de los enemigos, que les hicieron desamparar con muerte de muchos de los principales moros que allí estaban. Otro dia salieron los portugueses de á caballo á escaramuzar con los moros; hiciéronlo tan valientemente y con tanta destreza, como muy ejercitados contra moros, que el rey de Fez perdió la esperanza de salir con su empresa, tanto, que l dia siguiente mandó levantar sus reales. Así los capitanes de Castilla volvieron á Gibraltar con la honra e haber socorrido aquella ciudad y librádola de enemigo tan poderoso y bravo.

CAPITULO VI.

La guerra se comenzó en Italia.

Apercebíase el virey de Nápoles para salir con su ente. El conde Pedro Navarro iba por general de la nfantería, que tenia alojada en Gaeta y por los lugares e aquella comarca. La caballería muy en órden y todos prestos para marchar. Excusóse de ir á esta jornada Próspero Colona; parecíale no lo podia hacer con eputacion sin llevar algun cargo principal. Por esta ausa se dió á Fabricio Colona nombre de gobernador teniente general. El conde de Santa Severina Andrés arrafa asimismo no quiso ir. Notóse que los que con as voluntad se ofrecieron fueron los barones de la arte angevina. Entre ellos se señalaron el marqués Bitonto, hijo del duque de Atri, el marqués de Ate-, hijo único del príncipe de Melfi, el duque de Trage-, los hijos de los condes de Matalon y de Aliano. El íncipe de Bisiñano, dado que se quedó por doliente, r ser la guerra contra Francia, envió el collar y órden San Miguel á aquel Rey; lo mismo hicieron los de lfi y Atri y Matalon. Partió primero el conde Pedro varro con su infantería la via de Pontecorvo; poco spues, á 2 de noviembre, salió la caballería, que era ly lucida gente, en compañía del Virey. En este me- el ánimo del Emperador combatian varios pensaentos y contrarios: por una parte el cardenal Sanerino continuaba en sus promesas mal fundadas; el contrario, el embajador don Pedro de Urrea ofre-, si entraba en la liga para atajar los males que enazaban, le ayudarian con el ejército comun y á costa para enseñorearse del ducado de Milan y aun a allanar lo de Güeldres. Este camino parecia á aquel íncipe mas seguro y mas llano, si bien conforme á condicion nunca acababa de resolverse. Tornaba á rer concierto con venecianos con las condiciones y ido que ofreció el Papa al de Gursa. Era ya tarde, azon que los venecianos, demás de estar muy conos en el ejército de la liga, tenian de su parte mil ibres de armas, fuera de otros docientos con que á servilles Pablo Ballon, caudillo de fama; tenian sí mas de tres mil caballos ligeros, en buena parte neses, gente muy diestra, y nueve mil infantes. lad es que el embajador de Roma Jerónimo Vic se tal maña, que concertó treguas entre aquella seño- el Emperador; cosa que, aunque no sirvió para los venecianos se juntasen con el ejército de la liga, para lo de adelante importó mucho. El rey de Francia no se descuidaba en dar órden que su general Gaston de Fox saliese á combatir el campo de la liga con toda su gente y la que de nuevo le proveyó de Francia; y aun de los suizos pretendia levantar gran número y divertillos que no entrasen en la liga ni aun acudiesen á la defensa de la Iglesia como se procuraba por medio del Cardenal sedunense. Juntamente por entretener al Emperador le ofrecia por medio de Andrea del Burgo de hacelle Papa, si lo quisiese ser, y si no, que se elegiria pontífice de su mano; tan poco miramiento se tenia en negocio tan grave. Demás desto, que recobraria las tierras que de la Iglesia pertenecian al imperio, y del reino de Nápoles le daria la parte que en él quisiese, y el ducado de Milan y ciudad de Génova le acudirian perpetuamente con cierto número de gente siempre que tuviese guerra. Las diferencias de Güeldres ofrecia se comprometerian en las personas que el mismo César nombrase; partidos todos tan grandes, que nadie se podia asegurar del cumplimiento. Entonces el cardenal de Sanseverino se despidió del Emperador con poco contento por la poca resolucion que en sus pretensiones llevaba. Queria el Virey llevar su ejército la via de Florencia para de camino asegurarse de aquella ciudad, que seguia la voz de los scismáticos y de Francia; mas el Papa no lo consintió, y mandó que por el Abruzo pasase á la Romaña, y desde allí á Boloña. El tiempo era muy recio y la tierra muy áspera; adolecieron muchos del ejército, murieron pocos. Llegó con toda su gente á Imola, do se detuvo por esperar la artillería de batir que venia por mar; y de Manfredonia, donde la embarcaron, aportó á Arimino el mismo dia de Navidad, principio del año de 1512; de allí se llevó á Imola. El conde Pedro Navarro con la infantería se hallaba mas adelante en Lugo y Bañacabalo; acordó por no perder tiempo de pasar á combatir la Bastida, que era una fortaleza del duque de Ferrara puesta sobre el Po, y tenia dentro de guarnicion docientos y cincuenta italianos. Aprobó el Virey esta resolucion del Conde; comenzaron á combatilla postrero de diciembre; defendiéronse los de dentro muy bien, pero al tercero combate fué entrada por fuerza; murieron casi todos los que tenia en su defensa, con su capitan Vestitelo. Ganóse en esto reputacion á causa que en cinco dias ganaron aquella fuerza, que se tenia por inexpugnable; entregáronla al cardenal Juan de Médicis, que iba en el ejército por legado del Papa. Deseaba el rey de Francia tener en su poder á don Alonso de Aragon, hijo segundo del rey don Fadrique. Hizo tantas diligencias sobre ello que la reina doña Isabel, su madre, aunque era de solos doce años, se le entregó. Publicaban los franceses que en breve con la armada de Francia le llevarian al reino de Nápoles, para con esta traza alterar el pueblo y alzalle por rey. Parecia esta empresa fácil por quedar Nápoles desnuda de soldados y la gente del reino muy deseosa de ser gobernados por sus reyes naturales y propios como de antes; que siempre lo presente da fastidio, y lo pasado parece á todos mejor; juicio comun, mas que muchas veces engaña.

CAPITULO VII.

Del cerco de Boloña.

Ganada la Bastida, el conde Pedro Navarro con su gente dió vuelta á Imola. En Butri, donde pasó todo el campo, se trató en consulta de capitanes de la manera con que se debia hacer la guerra. Fabricio Colona y los demás de la junta eran de parecer que el ejército se fuese á poner en Cento y en la Pieve, que ganara aquellos dias Pedro de Paz con los caballos ligeros, y que combatiesen á Castelfranco, plaza importante por ser fuerte y estar entre Carpi, do alojaba la gente francesa, y Boloña. Decian que desde allí discurriese el ejército por los lugares del condado de Boloña, y ganados, se podia poner el cerco sobre la ciudad, ca siempre las empresas se deben comenzar por lo mas flaco; además que se tenia aviso como Gaston de Fox con gente de á pié y de á caballo venia en socorro de aquella ciudad, y que estaban dentro el bastardo de Borbon, el señor de Alegre y Roberto de la Marca con trecientas lanzas francesas y la gente de la ciudad, que era mucha y belicosa asaz. El conde Pedro Navarro porfiaba se debia ir luego sobre Boloña, pues distaba solas quince millas; que divertirse á otras partes seria perder reputacion. Hacia la empresa muy fácil, como hombre que por su atrevimiento tanteaba el suceso de lo demás. Este parecer se siguió por tener el Conde gran crédito entre la gente de guerra y aun porque servia de mala gana cuando no se ejecutaba lo que él queria; propiedad de cabezudos. Salió de Roma el Duque de Termens con la gente del Papa, y porque murió en el camino, y el duque de Urbino no quiso por entonces acetar aquel cargo, aunque poco despues envió su teniente, ordenó el Papa á los capitanes obedeciesen al Legado, y entregasen la gente al Virey, al cual envió la espada y bonete junto con las banderas que bendijo en la misa de Navidad. Los venecianos ni acudian con el dinero, segun tenian concertado, ni con su gente; antes con la sombra de la liga pretendian recobrar las tierras de su estado que se tenian por el Emperador, y aun si pudiesen, las que por Francia. Salió el Virey de Butri, llegó á poner su campo á cuatro millas de Boloña, reconoció la tierra, que es muy fuerte, y por el riego muy mala de campear, mayormente en tiempo de invierno. Otro dia, que fué á 10 de enero, pasó con toda la gente delante para reconocer en qué parte haria sus estancias. Llegó hasta una casa de placer, que decian Belpogio, y era de los Bentivollas, á tiro de cañon de la ciudad. Dentro de Boloña se hallaban ya en esta sazon quinientas lanzas y dos mil soldados, y por capitan principal monsieur de Alegre. Sucedió que el mismo dia que el Virey partió de Butri, el duque de Ferrera acudió con gente á la Bastida. Dióle tanta priesa, que en veinte horas la forzó, y la mandó echar por tierra. Asentó el Virey con su gente en aquella casa de placer. Mas adelante con parte de la infantería se pusieron el marqués de la Padula y el conde de Pópulo, que se apoderaron de un monasterio, que llamaban San Miguel del Bosque, y apagaron el fuego que los mismos de dentro le pegaron por quitar aquel padrastro. Allí plantaron algunos tiros de artillería, y los demás se plantaron en un cerro que se levanta mas adelante, por donde acordaban que se diese la batería. Antes desi se tuvo aviso que Gaston de Fox, duque de Nemurs, e Parma juntaba su gente, que eran ochocientas lanza mil caballos ligeros y tres mil infantes, y que en el Fina pueblo á veinte millas de Boloña, se juntaria con él gente del duque de Ferrara, que eran dos mil gascon y algun número de caballos con determinacion de ha cer alzar el cerco. Alojaba Fabricio Colona en Cento en la Pieve con la avanguardia del ejército para impe dir el paso á los franceses. Ordenóle el Virey que co toda su gente viniese á ponerse por la otra parte de ciudad hácia la montaña. Acordaban de nuevo se pa sase allí la artillería y se diese la batería por ser muro mas flaco por aquella parte; pero poco despue acordaron que el campo estuviese todo junto en lug que se asegurase la artillería, y se atajase el paso á lo que venian de socorro. Asentóse la artillería entre Sa Miguel y la puerta de Florencia. Comenzóse la bater á los 28 de enero, con que abatieron parte del muro, algunos soldados pudieron subir á una torre, en qu pusieron sus banderas. Acudieron los de dentro, y fin los echaron fuera. Sacaba una mina el conde Ped Navarro. Pegaron fuego á los barrilles para volar lo adarves. Con la fuerza de la pólvora se alzó el muro, d manera que los de dentro y los de fuera se vieron por de bajo. Tornó empero luego á asentarse tan á plomo com antes. Túvose por milagro y favor del cielo por un devota capilla que tenian por de dentro pegada á muralla, y se llamaba del Baracan, que voló y se asent como lo demás. Hallábase sin embargo la ciudad e mucho aprieto y peligro de ser tomada, cuando sobre vino una nieve, que continuó tres dias. Con esto el Ge neral francés tuvo comodidad de meterse una noch dentro de Boloña con gran golpe de gente, no solo si que le impidiesen los contrarios por estar algo aparta dos, sino sin ser sentido de las centinelas. Por esto por la aspereza del tiempo y las nieves que continuaba acordaron los de la liga de alzar el cerco y retirar todo el campo con la artillería á San Lázaro, que est á dos millas de Boloña. La gente del Papa no paró hast que llegó á Imola. El Virey se pasó al castillo de Sa Pedro, y los demás capitanes alojaron su gente p aquella comarca. En esto paró aquel cerco tan famo y de tan grande ruido. Los mas, como suele acontec en casos semejantes, cargaban al General que, sin ten consideracion á la aspereza del tiempo, dejó pasar oc dias en que se pudiera hacer efecto; que los reales asentaron muy léjos de donde debian estar; las min y trincheas para batir el muro se sacaron no como de bian; finalmente, que el recato era tan poco, que el en migo se les pasó sin ser sentido. A la verdad el tiemp era muy áspero, y ni los suizos vinieron como se cu daba, ni los venecianos acudieron con su gente. Ha lláronse en este cerco con los demás Antonio de Leiv el capitan Albarado, el marqués de Pescara don He nando Davalos, que fué adelante muy famoso capita El de Inglaterra se apercebia para luego que el tiemp diese lugar romper con Francia por la parte de Guien pretension antigua de aquellos reyes sobre que en nom bre del rey Católico hacia instancia don Luis Carro su embajador. Tenia nombrado por general para aqu

guerra á Tomás Graye, marqués de Orset, primo hermano del mismo Rey. Acordó asimismo el rey Católico que se sobreseyese por entonces en la conquista de Africa y se sacase la gente de guerra que tenia en Oran, quedando allí sola la necesaria para la defensa. Entonces se ordenó que se hiciese repartimiento de aquella ciudad; señalaron seiscientas vecindades, las doscientas de gente de á caballo, y las otras de á pié; repartieron entre los pobladores las casas, huertas y tierras de la ciudad, todo á propósito que con mas facilidad se pudiese sustentar aquella plaza. Para que de mejor gana acudiesen á poblar, se concedió á los vecinos franqueza de tributos y alcabalas además del sueldo que á todos les mandaban pagar. En esta misma sazon, postrero de enero, parió en Lisboa la reina doña María un hijo, que se llamó el infante don Enrique, y fué adelante cardenal, y últimamente, por muerte de su sobrino el rey don Sebastian, murió rey de Portugal; ocultos y los juicios de Dios. El mismo dia que nació este Infante nevó mucho en Lisboa, cosa muy rara en aquella ciudad. Los curiosos decian que pronosticaba aquella nieve la blancura de sus costumbres, que fueron muy santas, y la pureza de la castidad, en que perseveró toda la vida; en el rostro fué el mas semejante á su padre entre todos sus hermanos. Hallábase el rey Católico en Búrgos; allí, á los 16 de febrero, por muerte del condestable don Bernardino de Velasco, concertó que su hija doña Juliana, nieta del mismo Rey por parte de su madre doña Juana de Aragon, casase con Pedro Hernandez de Velasco, hijo mayor de don Iñigo, que sucedió á su hermano don Bernardino en aquel estado de Haro y en el oficio de condestable.

CAPITULO VIII.

Que el Papa descomulgó al rey de Navarra.

La ausencia del duque de Nemurs dió avilenteza á los de Bresa y á los de Bérgamo para levantarse contra Francia y volver á poder de venecianos, excepto los castillos. Era este negocio muy grave y principio de que todas aquellas ciudades de nuevo conquistadas hiciesen lo mismo. Acordó el Duque, luego que socorrió á Boloña, de acudir á aquella parte; llevó consigo al señor de Alegre. Quedó en Boloña un capitan francés, por nombre Fulleta, con trecientos hombres de armas y tres mil infantes en defensa de aquella ciudad. Al encuentro del de Nemurs salió Griti con el ejército de la señoría y todo el pueblo de Bresa. Retiróse él á la montaña, y pasada la media noche, entró en la ciudad por la parte del castillo. Desde allí pasó á dar en el real de los venecianos. Trabóse una batalla muy reñida y herida; murieron muchos de ambas partes, y la victoria quedó por Francia con prision de Andrea Griti, de Antonio Justiniano, gobernador de aquella ciudad, y Pablo Manfron. El conde Luis Bogaro, que entregó aquella ciudad á venecianos por ser natural y tener gran parte en ella, no solo fué preso, sino por sentencia justiciado por traidor. El duque de Nemurs con este suceso tan próspero recobró sin dificultad á Bérgamo. Dejó á monsieur de Aubeni en guarda de Bresa con golpe de gente; lo demás del ejército repartió por el Veronés, y él se fué á Milan á festejar las Carnestolendas y como á gozar del triunfo de la victoria. El rey de Francia sintió mucho su ida en tal coyuntura; ordenóle que sin dilacion saliese con su gente para hacer rostro al ejército de la liga, que á esta sazon se hallaba menguado de soldados y con poca reputacion y en mucho aprieto. Esto dió ánimo al concilio de Pisa para nombrar por sus legados á los cardenales, al de Sanseverino de Boloña, y al de Bayos de Aviñon; y fué ocasion que ni los venecianos se concertasen con el Emperador, si bien el Papa hacia grande instancia que aceptasen las condiciones diversas veces tratadas, ni el Emperador se declarase por la liga; verdad es que poco despues, por diligencia del embajador Jerónimo Vic, concertaron treguas con ciertas capitulaciones con que aquella señoría se obligó á contar cierta suma de dineros al Emperador. El rey de Francia fortificaba sus fronteras de Normandía primero, y despues de la Guiena por miedo del Inglés. Juntamente procuraba tener muy de su parte al rey de Navarra, dado que de secreto daba grandes esperanzas al duque de Nemurs, que concluida la guerra de Italia, le pondria en posesion de aquel reino. Esta alianza tan estrecha del rey de Navarra con Francia fué causa de su perdicion, lo cual se encaminó desta manera: el Papa supo que aquel Rey favorecia y ayudaba á los enemigos de la Iglesia y hacia las partes de Francia y del concilio de Pisa. Acordó con consejo del colegio de los cardenales de acudir al remedio que se suele tener contra príncipes scismáticos, esto es, que pronunció sentencia de descomunion contra el rey y reina de Navarra, privólos de la dignidad y título real, y concedió sus tierras al primero que las ocupase. Dióse esta sentencia á los 18 de febrero. Entendióse que la solicitó el rey Católico. Lo cierto que la tuvo muchos dias secreta con esperanza de asegurarse por otro camino de aquellos reyes. Con este intento, por fin del mes de marzo, desde Búrgos, do se hallaba, despachó á Pedro de Hontañon para que de su parte avisase á aquellos reyes del camino errado que llevaban; y para asegurarse que ni darian ayuda á Francia en aquella ocasion, ni paso por sus tierras á sus enemigos y de la Iglesia, pedia le entregasen á su hijo el príncipe de Viana, con promesa que les hacia de casalle con una de sus nietas, es á saber, con doña Isabel ó con doña Catalina. Ellos no quisieron venir en nada desto, antes continuaban en maltratar á los servidores del rey Católico, hacer alardes y juntas de gentes. Y si bien por don Juan de Silva, frontero de Navarra, fueron avisados no diesen lugar á aquellas novedades, á sus saludables amonestaciones no daban oidos. Animábanlos las nuevas que venian de Italia de la pujanza de los franceses y del aprieto en que se hallaba el campo de la liga. Entreteníase el Virey con su gente en el condado de Boloña, sin retirarse por la reputacion ni atreverse á pasar adelante ó acometer alguna empresa, si bien el Papa queria que rompiesen por las tierras del ducado de Milan. Temian ellos no les atajasen las vituallas que les venian de Ravena; y de la gente que tenian, por la aspereza del tiempo unos eran muertos, y otros desamparaban las banderas. Lo que mas es,

que á tiempo que los enemigos estaban muy cerca, el teniente del duque de Urbino y las seiscientas lanzas del Papa se salieron del real, con achaque que no les pagaban y que tenian sospecha de alguna gente española. La verdad era que el Duque traia inteligencias con el rey de Francia y tenia letras suyas sobre un cambio de Florencia para levantar gente en su nombre. Llegó la mengua de nuestro campo á términos, que el Virey y el Legado acordaron de tomar á sueldo cuatro mil italianos para reforzalle; y aun el Papa pretendia los llegasen á ocho mil, y libró para ello luego el dinero. Era su parecer que sin dilacion se viniese á las manos con los franceses. Su grande corazon le quitaba todo temor. El rey Católico, al contrario, queria se entretuviesen hasta tanto que la gente de Venecia les acudiese, pues lo podian hacer con la tregua que se asentó entre ellos y el Emperador. Ordenaba otrosí que se proveyesen de número de suizos, y á falta destos, de alemanes. Para persuadir esto despachó á Hernando de Valdés, capitan de su guarda, que fuese primero á Roma á tratallo con el Papa, y desde allí pasase al campo de la liga á mandallo al general de su parte. Hizo él lo que se le mandó muy cumplidamente. Llegó á do el Virey alojaba á los 29 de marzo, en sazon que los campos alojaban el uno á vista del otro, de tal suerte que, sin gran nota, con dificultad se podia excusar de venir á las manos.

CAPITULO IX.

De la famosa batalla de Ravena.

El ejército de la liga todavía se entretenia en el castillo de San Pedro, en Butri, en Cento y la Pieve, pueblos todos del condado de Boloña; el Virey determinaba de esperar allí los franceses, y si quisiesen, dalles la batalla. La disposicion del lugar ayudaba mucho á los de la liga, y el deseo de venir á las manos era grande. En esta sazon llegó el campo de Francia, y con él el duque de Ferrara, muy acompañado de gente lucida y brava. Estuvieron los unos á vista de los otros tres dias sin que se viniese á la batalla. Los franceses no se atrevian á acometer nuestro campo en lugar tan desaventajado; el Virey queria guardar el órden que le trajo Hernando de Valdés. Detuviéronse los franceses en aquel puesto hasta postrero de marzo. Este dia alzaron sus reales y se encaminaron la via de Ravena, de la cual ciudad deseaban mucho apoderarse por ser el mercado de do los nuestros se proveian de vituallas. Habia enviado el Virey los dias pasados para la defensa á don Pedro de Castro con cien caballos ligeros, y á Luis Dentichi, gentilhombre neapolitano, con mil soldados italianos. La plaza era tan importante, que se determinó de levantar luego el real y seguir por la huella el enemigo tan de cerca, que solas tres millas iban distantes los dos campos. Acordó asimismo que Marco Antonio Colona se adelantase de noche con cien lanzas de su capitanía y quinientos españoles para meterse dentro de aquella ciudad. Está Ravena puesta á la marina del golfo de Venecia entre dos rios, que entrambos se pueden vadear, el uno se llama Ronco, y el otro Monton, corren muy pegados á los muros, el Monton á mano izquierda, el Ronco á la derecha, d cho antiguamente Vitis. Llegaron los franceses el ju ves Santo á poner su real sobre aquella ciudad ent los dos rios. Dióse el combate el dia siguiente, que f muy bravo. Defendiéronla los de dentro con mucl ánimo, en particular Luis Dentichi, que perdió u hermano en la batería, y él quedó mal herido, de q murió en breve. El Virey acordó arrimarse á un la de la ciudad y seguir el rio Ronco abajo, que bate c los muros y dividia los dos campos. Llegó el sába Santo á ponerse á dos millas de los enemigos en un l gar, que se llama el Molinazo, en que se fortificar con un foso que tiraron delante su campo. Sobre pasar adelante hobo diversos pareceres. Fabricio qu ria que reparasen en aquel lugar, pues tenian segur las vituallas, y los enemigos en breve padecerian n cesidad, además que desde allí aseguraban la ciuda ó si los enemigos se desmandasen á tomalla, la vict ria. El conde Pedro Navarro, como hombre muy arr mado á su consejo y enemigo del ajeno, aunque fue mejor y mas seguro, persuadió al Virey que pasa adelante. Mostró siempre gran deseo de pelear, y h cia el principal fundamento en la infantería español que queria aventurar contra todo el ejército de los en migos, gran temeridad y locura. Con esta resoluci se adelantaron los nuestros; salieron á escaramuz con nuestra avanguardia algun número de caball franceses, pero no se hizo cosa de momento aque tarde mas de que los enemigos volvieron á sus esta cias, y los del Virey aquella noche se quedaron casi vista de los reales contrarios. Luego el otro dia, q fué el domingo de Pascua á los 11 de abril, los un y los otros se pusieron en órden de pelear. Tenian l franceses veinte y cuatro mil infantes, entre francese gascones, alemanes y italianos, dos mil hombres armas y dos mil caballos ligeros; las piezas de artill ría eran cincuenta. Guiaban la avanguardia el duq de Ferrara y monsieur de la Paliza; en la batalla ib el gran senescal de Normandía y el cardenal Sansev rino, legado del Concilio pisano; regia la retaguard Federico de Bozoli; el de Nemurs con golpe de cab llos escogidos quedó de respeto para acudir á do fue mas necesario. El ejército de la liga, que en la fam era de diez y ocho mil infantes, no llegaba con mucl á este número. Los españoles eran menos de ocho m los italianos cuatro mil, mil y docientos hombres armas, dos mil caballos ligeros y veinte y cuatro pi zas de artillería. Debiera el Virey partir antes del al y sin estruendo para atajar á los enemigos el paso no dalles lugar que se pusiesen en ordenanza, con lo aconsejaba Fabricio; pero él no quiso venir en est y así dió lugar á que los enemigos, pasado un puen que tenian en aquel rio, estuviesen muy en órden. L avanguardia de nuestro ejército llevaba Fabricio Colo na con ochocientos hombres de armas y seiscientos ca ballos ligeros y cuatro mil infantes. De toda la dem gente se formaron dos escuadrones que quedaron cargo del Virey y del conde Pedro Navarro. Adelant ronse con esta órden al son de sus cajas. Animaban l generales cada cual á su gente; el de Nemurs en pa ticular habló á los suyos en esta manera: «Lo que p

tanto tiempo, señores y soldados, habeis deseado, que es pelear con los enemigos en campo raso, la fortuna ó fuerza mas alta, como benigna madre, demás de las victorias pasadas que nos ha dado, nos lo concede este dia, en que nos presenta ocasion de la mas gloriosa victoria que jamás ejército alguno haya alcanzado. Con la cual, no solo Ravena y toda la Romaña os quedarán rendidas como en parte del premio debido á vuestro valor, antes no quedando en Italia cosa que haga contraste á vuestro esfuerzo ni lanza enhiesta, ¿quién, amigos, será parte para que no sigamos la victoria sin parar hasta apoderarnos de Roma, ciudad y corte rica y soberbia con los despojos de toda la cristiandad? Botin y presa que á todo el mundo pondrá envidia juntamente y espanto. Tomada Roma, ¿quién os estorbará el paso para Nápoles? Donde vengaréis las injurias recebidas los años pasados muchas y graves; grande felicidad, y que la tengo por muy cierta cuando considero vuestro valor, vuestras hazañas y sobre todo esos semblantes alegres y denodados. Y no me maravillo que os mostreis animosos contra los que de noche afrentosamente os volvieron las espaldas luego que llegastes á Boloña. Los mismos que por no venir á vuestras manos ni fiarse de sus brazos, se arrimaron á los muros de Imola y de Faenza y se valieron de la aspereza de los lugares en que asentaron sus reales. Jamás esta canalla se os atrevió en el reino de Nápoles sino con ventaja de lugar, de reparos, rios y fosos. Toda su confianza la tienen puesta en sus mañas. Fuera de que estos no son los ejercitados en las guerras de Nápoles, sino gente allegadiza y lo mas acostumbrados á contrastar con los arcos y lanzas despuntadas de los moros; y aun poco ha quedaron de esos mismos vencidos en los Gelves y destrozados; ¡oh gran mengua! Y Pedro Navarro, su caudillo de tanto valor, es á saber, y fama, aprendió mal su grado cuán diferente cosa sea batir los muros con la fuerza de la artillería y con las minas secretas ó llegar á las manos y á las espadas. ¿No catais el foso que esta noche han hecho y como se han cerrado con sus carros? Nunca se olvidan de sus artes. Mas sed ciertos que no les valdrá, ni la batalla se dará como ellos deben pensar. La artillería los sacará de sus manidas y cavernas á lo raso, donde se entenderá la ventaja que el ímpetu francés, la ferocidad alemana y la nobleza de italianos hace á las astucias de los españoles. El número de nuestra gente es casi doblado que el de los contrarios, cosa que parece alguna mengua para gente tan esforzada; mas si bien se mira, nadie tendrá por cobardía que nos aprovechemos desta ventaja, antes á los contrarios por temerarios y locos, pues se mueven á pelear solo á persuasion de Fabricio Colona, que á costa ajena quiere librar de nuestras manos á su primo Marco Antonio. Por mejor decir, la justicia de Dios los ciega para castigar la soberbia y enormes vicios del pontífice Julio; los engaños y traiciones de que usa contra la bondad de nuestro Rey el fementido de Aragon. Mas ¿para qué son tantas palabras? ¿A qué propósito, soldados, entreteneros la victoria con estar razones? Arremeted pues y cerrad sin dudar, que este dia á mi Rey dará el señorío y á vos las riquezas de toda Italia. Yo acudiré á todas partes sin tener cuenta con la vida, como lo acostumbro, el mas dichoso capitan que jamás hubo en el mundo, pues tengo tales soldados, que con la victoria deste dia quedarán los mas famosos y mas ricos que algunos otros de trecientos años á esta parte.» Comenzó á jugar la artillería, y como quiera que la del Virey al principio hizo grande daño en la avanguardia enemiga al pasar el rio, pero la de los contrarios, por ser en número doblada y asentarse en lugar mas abierto, hizo muy mayor estrago en la gente de armas que no tenia algun reparo. Arremetió el marqués de Pescara con los caballos ligeros solo porque se comenzase la pelea. Mezcláronse los hombres de armas de todas partes con poca órden. Estuvo la pelea en peso un buen espacio sin que se reconociese ventaja. Cargó mucha gente francesa, y los de la liga comenzaron á desmayar y desordenarse. En este trance fué herido el caballo del marqués de Pescara y él preso, y muerto Pedro de Paz, capitan muy señalado. El conde Pedro Navarro, que siempre pretendió llevar el prez de la victoria, visto esto, se adelantó con la infantería española, con espaldas de trecientos hombres de armas españoles que pudo recoger. Al tiempo de romper con la infantería tudesca vió el coronel Zamudio que iba en la primera hilera un capitan aleman, por nombre Jacobo Empser, que se adelantó de los demás para desafialle. «¡Oh Rey, dijo Zamudio, cuán caras cuestan las mercedes que nos haces, y cuán bien se merecen en semejantes jornadas!» Dichas estas palabras, terció su pica, fuése para el Tudesco, y dió con él muerto en tierra. Los demás hirieron con tal denuedo en los alemanes, que los desbarataron; con la misma fuerza pasaron por los gascones y por los italianos sin hallar en ellos resistencia, de manera que con un ímpetu y furor extraño, pasados á cuchillo los mas de los tudescos, tanto, que de doce capitanes alemanes murieron los nueve, pusieron en huida toda la demás infantería francesa. No pararon hasta llegar á la artillería y ganalla, si bien los franceses dicen que la defendió con gran esfuerzo Jenolaco Galeoto, capitan de la artillería. Lo que consta es que la caballería francesa, visto aquel estrago y peligro, revolvió sobre nuestra infantería; la carga fué tan brava, que aunque los españoles se defendieron gran rato, como ni tenian caballería que les acudiese y estaban muy cansados de pelear, fueron desbaratados. Allí murieron el coronel Zamudio y otros capitanes, y quedó preso el conde Pedro Navarro. Los demás soldados se retiraron en ordenanza; acudióles la infantería que iba en la avanguardia. Defendíalos por un lado el rio, y por otro la calzada del camino real. Deseaba mucho el duque de Nemurs desbaratar aquel escuadron por quedar de todo punto con la victoria; adelantóse con pocos contra el parecer de monsieur de la Paliza, que le decia se contentase con lo hecho. Revolvieron sobre él los contrarios, y derribado del caballo, fué muerto por un soldado español, sin aprovechalle decir mirase que tenia por prisionero al hermano de la reina de Aragon. Murieron asimismo monsieur de Alegre y su hijo, y monsieur de Lautreque quedó por muerto tendido en el campo. Con esto dejaron pasar el rio abajo hasta tres mil soldados

españoles. Peleaba todavía Fabricio con su gente y la demás que pudo recoger contra todo el campo francés, hasta tanto que le dieron dos heridas y cayó con el caballo en poder de la gente del duque de Ferrara.[c] Desta manera los franceses quedaron señores del campo y la victoria por ellos; pero tan destrozados, que no pudieron ejecutalla ni seguir el alcance ni hacer empresa de momento. Del número de los muertos no se puede decir cosa cierta por la diversidad que hay en los autores, que parece siguieron cada cual sus aficiones particulares mas que la verdad. Lo que consta es que la pelea duró por espacio de cinco horas y que fué mayor el daño que recibieron los vencedores, no solo por perder su general y casi todos los alemanes y aun las personas de cuenta, fuera del duque de Ferrara y de monsieur de la Paliza, sino porque de nuestra caballeria se perdió poca, tanto, que aquella noche se recogieron la vuelta de Arimino y Ancona hasta tres mil entre hombres de armas y caballos ligeros, y se pusieron en salvo pasados de cuatro mil españoles de infantería. El Virey de Pesaro, do se retiró, pasó á Ancona para recoger la gente. Personas de cuenta se salvaron, el duque de Trageto, el conde del Pópulo, Ruy Diaz Ceron, Alonso de Carvajal, Antonio de Leiva, si bien en la batalla le mató la artilleria dos caballos; Hernando de Valdés, que se quiso hallar en esta batalla, Julio de Médicis, caballero de San Juan. Quedaron presos demás de los dichos el Legado y don Juan de Cardona, hermano del marqués de la Padula, que murió de las heridas, Hernando de Alarcon, los marqueses de Bitonto y de Atela, sin otras muchas personas de respeto que llevaron á Milan; solos Fabricio y Alarcon y don Juan de Cardona quedaron en Ferrara. Con esta victoria los franceses acudieron á Ravena, que se entregó luego á partido, en que no se guardó lo capitulado, porque salidos Marco Antonio Colona y don Pedro de Castro con la gente de su cargo la via de Cesena, la pusieron á saco sin perdonar á templos ni monasterios. Los escritores franceses cargan la culpa deste desórden á Jaquin, capitan de infantería, el cual del despojo de las iglesias de Bresa andaba vestido de brocado, y regostado á la ganancia, que le costó la vida, incitó á los soldados á que hiciesen lo mismo en Ravena, donde hallaron mas despojos y riquezas de lo que se pudiera pensar. Diéronse á los vencedores las ciudades de Imola, Forli, Cesena y Arimino con casi todos los castillos de la Romaña, que los recibió el Legado en nombre del Concilio pisano. La nueva desta batalla, que fué de las mas famosas de Italia, se derramó por todas partes. El Papa, averiguada la verdad, no perdió ánimo, dado que el pueblo de Roma estaba para alborotarse, especialmente que el duque de Urbino se le envió á ofrecer con deseo de enmendar los yerros pasados. Julio de Médicis desde Cesena, donde se acogió, con licencia se vió con el Legado, su primo, y por su órden fué á Roma para dar razon al Papa del estado en que las cosas quedaban y animalle á pasar adelante. Al rey Católico dieron á entender que el daño era muy menor de lo que de verdad fué, porque en sus cartas refiere[d] que por los alardes se halló no faltaban de su campo mil y quinientos hombres entre la gente de á caballo y de á pié. Sin embargo, acordó de enviar al Gran Capitan á Italia, cuya presencia se tenia por cierto bastaba á soldar aquella quiebra; así lo publicó y escribió á diversas partes, y despachó luego para Nápoles al comendador Solís con dos mil soldados españoles. El rey de Francia, luego que supo lo que pasaba, dijo: «¡Ojalá yo perdiera á Italia, y mi sobrino y mis buenos capitanes fueran vivos! Tales victorias dé Dios á mis enemigos, que por ellas se dijo: el vencido vencido, y el vencedor perdido.» La señoría de Venecia se alteró tanto, que tuvo por cierto con esta victoria se harian señores los franceses, no solo de Nápoles, sino de toda Italia. Llegaban á querer mudar partido. El conde de Cariati Juan Bautista Espinelo, embajador á la sazon del rey Católico en aquella ciudad, con sus buenas razones y con mostralles cuán pequeño fué el daño, los sosegó para que no se declarasen contra la liga. El cardenal de Sorrento, que quedó en Nápoles en lugar del Virey durante la ausencia de don Ramon de Cardona, requirió á don Hugo de Moncada, virey de Sicilia, acudiese con toda la gente que pudiese juntar para asegurar las cosas de Nápoles y para cumplir con el encargo que tenia á la sazon de capitan general de los dos reinos Nápoles y Sicilia; lo cual él hizo con los soldados que vinieron de Tripol y otra gente de á caballo. Asimismo don Ramon de Cardona de Ancona se partió para Nápoles, do entró á 3 de mayo con intencion de rehacer el ejército lo mejor que pudiese y proveer de todo lo necesario.

CAPITULO X.

Que el Concilio lateranense se abrió.

Antes que esta batalla se diese, el Papa en Roma se ocupaba en aprestar lo que era necesario para celebrar el Concilio lateranense al tiempo aplazado en sus edictos. Nombró en consistorio ocho cardenales y otras personas que atendiesen á esto, y mucho mas á dar órden en lo que á la reformacion de la ciudad de Roma y de su corte tocaba; que no era justo los prelados extranjeros hallasen desórdenes y vicios donde debia estar el albergue de toda virtud y honestidad. Juntamente hacia instancia que los obispos de Sicilia y de Nápoles acudiesen, eso mismo los de España, en particular queria se hallasen en el Concilio los arzobispos de Toledo y de Sevilla, que eran dos prelados muy notables y grandes. Pretendia con su presencia autorizar aquel Concilio, y llegaba á ofrecer el capelo al de Sevilla. Su mayor ansia era desacreditar por estos medios el conciliábulo de Pisa que tenian junto los cardenales scismáticos. Ellos por este mismo tiempo trasladaron su junta á Milan, y con la nueva de la victoria ganada por los franceses, que sonaba mas de lo que era, pasaron tan adelante, que publicaron sus cartas contra el Papa, en que se contenia en sustancia que atento que una y muchas veces le suplicaron y amonestaron asistiese en el Concilio, ó señalase una de diez ciudades que nombraban, para que libremente se pudiese celebrar, por lo menos no impidiese ni molestase la prosecucion de aquel sínodo; y que en lugar de hacello así, habia sido causa de derramarse infinita sangre sin dar esperanza alguna de reformar sus graves escán-

dalos y vicios; por tanto, le declaraban por suspenso de toda administracion espiritual y temporal del pontificado, y la adjudicaban al santo Concilio, conforme á la determinacion de la sesion undécima del concilio de Basilea y de la cuarta y quinta del concilio de Constancia. Fijóse esta declaracion en las iglesias de Milan, Florencia, Génova, Verona y Boloña, atrevimiento y desacato que hizo maravillar á todo el mundo, y al Papa sirvió de espuelas para abreviar en dar principio al su Concilio lateranense. Abrióse á los 10 de mayo. Halláronse presentes los cardenales de Roma, muchos prelados que concurrieron de diversas partes. El mismo Pontifice quiso presidir en él para que todo tuviese mas autoridad y peso. En la primera junta, Egidio de Viterbo, general de los augustinos, y de los mayores predicadores que hobo en su tiempo en Italia, hombre erudito y grave, hizo un sermon muy elegante á propósito de lo que se debia tratar y remediar por los padres que allí estaban congregados, desta sustancia: «Años ha que por toda Italia á propósito de la revelacion de san Juan tengo predicado que se verian grandes trabajos en la Iglesia, y últimamente podiamos esperar su enmienda y reformacion. Alégrome que mi profecia no haya salido vana, pues casi en un tiempo nos vemos puestos en el extremo de los males y peligros, y tras ellos nos amanece la esperanza del remedio y de la bonanza despues de un tan recio temporal. Esta diferencia hay entre las cosas del cielo y las terrenas, que aquellas, como son eternas, no tienen necesidad de reparo; las humanas piden continuo cuidado para reformarse, por las alteraciones y mudanzas á que son sujetas. Lo que es la labor y riego en las plantas, lo que el sustento á los animales, esa necesidad tienen las costumbres de ser cultivadas. Que si esto pueden hacer los pastores, cada cual en su rebaño, la experiencia desde el tiempo del gran Constantino acá nos ha enseñado con cuánta mas eficacia se ejecuta cuando los prelados juntos en uno se animan y esfuerzan, ayudados del espíritu de Dios que les asiste, á poner la mano en la labor. ¿Quién desarraigó las herejías que de todo tiempo se levantaron? Los concilios. ¿Quién tuvo á raya los principes é los hizo temblar para que no hiciesen desaguisados y males? Los concilios. Por abreviar, ¿qué otra cosa sustenta hoy el lustre de la Iglesia, tiene en pié la religion y las ceremonias sagradas, hace que el pueblo se mantenga en piedad y obedezca á las leyes eclesiásticas? Por ventura, ¿no son los concilios? Que si el fruto es menor de lo que fuera razon, y los daños y vicios se ven crecer mas de lo que quisiéramos, mirad, padres, no sea la causa el haber dejado en costumbre tan loable. Grande fuerza tienen estas juntas y grande eficacia; pero si las ayudamos con el ejemplo de la vida y nuestra modestia en todo, á imitacion de nuestra cabeza, que comenzó á hacer y á enseñar, como dice la Escritura. Buena es la enseñanza, y el trabajo que en ella se pone bien empleado; mas es menester esforzalla con el buen ejemplo y con la buena vida del que tiene oficio de enseñar. No me quiero detener en cosa tan clara. ¿Quién no ve los trabajos y males deste miserable siglo, las costumbres del pueblo tan sueltas, la ignorancia, ambicion y deshonestidad en quien menos era razon, las demasías y robos, diré de los principes ó de sus soldados, ó de los unos y de los otros? Esos campos bañados con la sangre derramada mas que con las lluvias del cielo, ¿quién los puede mirar sin lágrimas? Estos y otros muchos males ó en este Concilio se han de remediar, ó no nos queda alguna esperanza. Grandes cosas habeis emprendido y acabado, Padre Santo; asegurar los caminos, castigar los salteadores, restituir á la Iglesia tantas ciudades cuantas ningun otro pontifice. Todavía la mayor os queda por hacer; esta es pacificar los príncipes cristianos y acabar con ellos vuelvan sus fuerzas contra el enemigo comun. Dejemos las armas corporales; con las que son propias nuestras hagamos guerra á los vicios y á los males, que son muchos y grandes; porque ¿cuándo la vida fué mas suelta? Cuándo la ambicion mas desenfrenada? Cuándo mayor libertad de hablar y sentir como cada cual quiere de las cosas divinas? Cuándo se vió mayor carniceria entre paganos y fieras que la de Bresa primero, y despues la de Ravena, cuya sangre aun no está del todo enjuta? Todo lo cual ¿qué son sino voces del cielo que amonestan y dicen la necesidad que teniamos de acudir á este postrer remedio y á esta sagrada áncora? El provecho para que sea mas colmado, se debe dar órden que en él se use de modestia, no haya voces ni ruidos; y sin embargo, todos tengan la libertad de hablar que antiguamente se tenia, aunque se traten cosas que toquen á cualquier persona, por grande que sea. Haced, padres, lo que es de vuestra parte, que Cristo os acudirá con su espíritu, y todos los santos del cielo con su ayuda. San Pedro y san Pablo, claras lumbreras del cielo, y patrones de la Iglesia santa y desta ciudad, oid nuestros gemidos. Poned los ojos de vuestra benignidad en nuestros daños. Ayudad á vuestra Iglesia, viña de vuestra labranza, y posesion de Dios; y la que librastes de la crueldad de los tiranos, no permitais perezca á manos de los que se llaman sus hijos y familiares. Comunicad fuerza del cielo á todos estos padres y santos prelados para que puestos los ojos en Dios y sin tener respeto á nadie, provean del remedio que tantas miserias piden y á todos nos es necesario.»

CAPITULO XI.

Del principio de la guerra de Navarra.

La tregua que se asentó entre el Emperador y venecianos y la diligencia del Cardenal sedunense obraron tanto, que los suizos se resolvieron de pasar en Italia en ayuda de la liga y de la Iglesia. Lo que les pudiera entibiar, que era la batalla de Ravena, eso les hizo apresurar tanto, que se halla que á los 19 de mayo estaban en Valcamonica, tierra de Bresa, en número diez y seis mil. Traian diez y ocho piezas de artillería de campo, sin otros seis mil que bajaban á la parte de Milan la via de Novara, y dos mil por la via de Bérgamo. Venia por general desta gente el baron de Altosajo, y en su compañía Mateo el Cardenal sedunense. Los franceses, sea por acudir á la parte de Guiena y por mandamiento de su Rey, como dicen sus historiadores, sea por miedo de tanta gente que acudia contra ellos de

refresco en gran número, desamparada Italia, se volvian á su tierra. Quedaba el de la Paliza con alguna gente en lo de Lombardía, pero cada dia se le despedian soldados. Legaron á Verona, á los 27 de mayo, pasados de veinte mil suizos; tomáronla sin dificultad á causa que los franceses desampararon la ciudad y el castillo. Aquí se acordó que Pablo Capelo con el ejército de la señoría, que era setecientos hombres de armas, ochocientos caballos ligeros y cuatro mil infantes, se juntase con los suizos. Fueron sobre Valesio, do se recogieron los franceses de Verona, que tambien desampararon esta plaza sin acometer á defenderse ni atajar el paso á los enemigos, que fuera fácil por estar el rio Mincio en medio. Siguieron los suizos el campo de Francia, que se retiró á Pontevico, y desde allí á Cremona, sin hallar lugar seguro en que afirmarse ni arriscarse á venir á las manos, tanto mas, que el Emperador tuvo forma para que los alemanes que quedaban en el ejército francés se despidiesen; cosa que puso tanto miedo al de la Paliza, que no paró hasta retirarse á Aste en lo postrero del ducado de Milan con intencion de desamparar á Lombardía. Con esto las ciudades se levantaron, en particular Cremona, que se dió al Cardenal sedunense en nombre del imperio. Milan con casi todas las demás ciudades de aquel estado se rindió á los vencedores. Ravena otrosí volvió á poder del Papa. Todos los elementos parece se conjuraban en daño de Francia. Con estos principios tan prósperos el de Gursa y don Pedro de Urrea, que venian con este ejército, pretendian haber á Maximiliano Esforcia para restituille en aquel ducado y hacer la guerra con mas calor y proceder en aquella empresa con mayor justificacion. Los cardenales scismáticos, por no estar seguros en Milan, se pasaron á Francia. En esta revolucion tan grande de cosas las ciudades de Placencia y Parma se dieron de su voluntad al Papa, que pretendia le pertenecian como miembros del antiguo exarcado de Ravena, que donaron á la Sede Apostólica los reyes de Francia, segun de suso queda notado. En España continuaba el rey Católico en requerir al de Navarra le asegurase bastantemente que por aquella parte no le haria daño alguno. Como no venia en dar á su hijo el príncipe de Viana, contentábase que pusiese sus fortalezas en poder de alcaides naturales de aquel reino, pero que fuesen á su contento. Vino á Búrgos Ladron de Mauleon de parte de aquel Rey, mas sin poderes bastantes ni comision para concluir. Ofrecia el embajador de Navarra que se daria seguridad que por aquel reino no se haria ofensa á la causa de la Iglesia. No venia en asegurar que por los demás estados que tenian en Francia se haria lo mismo. Diósele por resoluta y final respuesta que diesen seguridad que estarian neutrales, ó si ayudaban al Francés por lo de Bearne, que lo mismo hiciesen con la liga por lo de Navarra. Tenia aquel Rey gran recelo que despues de la muerte de Gaston de Fox el rey Católico pretenderia apoderarse de aquel reino por la reina doña Germana, como heredera de su hermano y de sus acciones y derechos. Prometia monsieur de Orbal, embajador en Navarra del rey de Francia, que en tal caso su señor acudiria á aquellos reyes con todas sus fuerzas; y aun ofrecia que daria al príncipe de Viana por mujer á su hija menor. Esta y otras ofertas mal fundadas engañaron aquel Rey para que, pospuestas las obligaciones que tenia á Dios y sin respeto del deudo tan cercano con España, entrase en la liga de Francia, que fué despeñarse en su perdicion. En esto el marqués de Orset con su armada de Inglaterra, en que venian mas de cinco mil archeros, llegó al Pasaje puerto de Guipúzcoa, á los 8 de junio. Fué á verse con él don Fadrique de Portugal, obispo de Sigüenza, que atendia en San Sebastian por órden del Rey para proveer á los ingleses de todo lo necesario. Juntábase en Castilla buen número de gente para hacelles compañía en aquella empresa, y por su general el duque de Alba. Pretendia el rey Católico acometer primero á Navarra por asegurar las espaldas y tener el paso y las vituallas seguras para la empresa de Guiena. Con este intento mandó juntar Cortes de la corona de Aragon en Monzon, y por presidente la reina doña Germana, y que se alistase toda la gente que ser pudiese de aquellos estados para ayudalle en aquella guerra, á que decia queria ir en persona. Resolvieron en aquellas Cortes de servir á su Rey por espacio de dos años y ocho meses con docientos hombres de armas y trecientos jinetes. El rey de Navarra, vista la tempestad que le amenazaba, envió á su mariscal don Pedro de Navarra al rey Católico para dar algun buen corte. Venia en que para la seguridad que se pedia se entregasen algunas fortalezas suyas, como no fuesen la de Estella y San Juan de Pié de Puerto, que eran las mas importantes. Acordó el rey Católico que su gente ante todas cosas fuese sobre Pamplona, y pedia al marqués de Orset hiciese lo mismo; mas él se excusó con que no tenia comision de su Rey para hacer la guerra en Navarra; antes formaba queja contra el Rey porque no tenia á punto la gente como tenian concertado, para romper por la Guiena. Decia que si acudieran luego, se apoderaran sin dificultad de Bayona por hallarse desapercebida, y con la dilacion dieron lugar á que le acudiese gente y se pusiese de tal manera en defensa, que con grande dificultad se podria ya ganar.

CAPITULO XII.

El rey Católico se apoderó de Navarra.

Entreteníase el duque de Alba en Victoria hasta que le viniese órden de lo que debia hacer. Tenia en Alava y en la Rioja y Guipúzcoa su gente, que eran mil hombres de armas, mil y quinientos jinetes y seis mil infantes. Iban por coroneles de la infantería Rengifo y Villalva; llevaban veinte piezas de artillería, y por capitan della Diego de Vera. Llegó al Duque órden del Rey en que le mandaba se encaminase con toda su gente á Pamplona, cabeza del reino de Navarra. Hízose así: entró en aquel reino un miércoles á 21 de julio. Llevaba la avanguardia don Luis de Biamonte, forajido de Navarra y despojado de su estado. Era la reina doña Catalina ida con sus hijos á Bearne, y el Rey se quedó en Pamplona con intento de defender aquella ciudad; pero como quier que el Duque halló la entrada y camino llano, el Rey, por ver las pocas fuerzas que tenia, se retiró á la villa de Lumbierre. Con su ausencia los de

'amplona hicieron sus conciertos y se entregaron al
uque el mismo dia de Santiago. Querian hacer lo mis-
o casi todos los lugares de aquel reino. El rey don
uan, por prevenir este daño y reparar sus haciendas lo
ejor que pudiese, envió tres comisarios al Duque con
oderes bastantes para concertarse, resuelto de acep-
r las leyes que le pusiesen. Hízose el asiento, que en
stancia era remitirse á la voluntad del rey Católico
ra cumplir todo lo que ordenase y por bien tuviese;
ya resolucion fué que aquel Rey le entregase todo el
ino de Navarra para tenelle en depósito hasta tanto
e las cosas de la Iglesia se asentasen, y despues lo
e su voluntad fuese; asimismo que entregase al prín-
pe de Viana, su hijo, para que estuviese y se criase
Castilla; condiciones tales y tan ásperas cuales se
dian esperar de un vencedor. Con esto el rey don
an, perdida la esperanza de poderse valer en Navar-
, pasó los puertos. Las villas y lugares, luego que fue-
n requeridas de paz, enviaron sus procuradores á
tregarse. Sola la fortaleza de Estella y los del val de
cua, confiados en la esperanza de la montaña, no vi-
ron en lo que los demás. Los roncaleses venian en
dirse, pero pedian se les concediesen los fueros y li-
rtades de Aragon. En esta sazon la gente francesa,
e venia en socorro de aquel reino, era llegada á
arne. El rey Católico, para de mas cerca dar órden
todo, de Búrgos, do estuvo muchos meses, pasó á
groño. Acudieron con gente Manuel de Benavides y
n Luis de la Cueva y don Iñigo de Velasco, con-
stable de Castilla, á servir en aquella guerra. El obis-
de Zamora don Antonio de Acuña, en nombre de
Sede Apostólica, fué á Pamplona los dias pasados pa-
avisar al rey don Juan tuviese por bien de apartarse de
que alborotaban la Iglesia, y dado que aquella su
no hizo efecto alguno, el rey Católico acordó de en-
le de nuevo á Bearne para declarar á aquel Rey las
diciones que se le habian puesto y amonestalle las
rdase. Prendiéronle en Salvatierra sin tener respe-
ni á su dignidad ni á que iba por embajador; y lue-
por mandado del rey don Juan fué entregado al
ue de Longavila, general de la gente francesa, que
aba en Bearne, y era gobernador de Guiena. Ha-
le algunos cargos para justificar aquella prision,
articular que se halló en la batalla de Ravena; ver-
es que poco despues le enviaron á proseguir el tra-
de la paz con rehenes, que dejó tres sobrinos,
seguridad de volver cada y cuando que dello fue-
equerido. La conquista de Navarra fué tan fácil, que
franceses entraron en sospecha de algun trato do-
maña. Para quitar esta sospecha, el rey don Juan
verse con el de Francia para dar razon de todo;
poder de los franceses entregó á Salvatierra para
se asegurasen de su voluntad y la pusiesen en de-
. Estaba el rey de Francia resuelto de acudir con
su poder á las partes de Guiena hasta enviar allá, si
sario fuese, el Delfin con todos sus buenos capitanes
la la gente que era vuelta de Italia; al contrario,
y don Fernando ponia todo cuidado en asegurar-
los pueblos de Navarra. Hizo que los de Pamplo-
jurasen y le prestasen sus homenajes, no ya como
sitario de aquel reino, sino como á Rey. La causa
que para esto se alegaba fué que el rey don Juan no
cumplió con lo capitulado, y por tanto quedaba el rei-
no por el vencedor. Trataba con el mariscal de Navar-
ra y con el conde de Santistéban que se le rindiesen.
El de Santistéban, que poco despues llamaron mar-
qués de Falces, se acomodó con el tiempo; el maris-
cal, comunicado el negocio con sus deudos, respondió
que no hallaba camino para, salvo su honor, faltar á su
Rey. La ciudad de Tudela, si bien entre las primeras
envió sus procuradores para rendirse, no acababa de
prestar los homenajes; entendíase deseaba ser recebi-
da con los fueros y privilegios de Aragon. No desistió
de esta porfía hasta tanto que el arzobispo de Zaragoza
con gente que juntó se presentó delante aquella ciu-
dad y hizo que pasase por lo que los demás pueblos
de aquel reino; pretendian otrosí los vencedores ase-
gurar el paso para Francia. Con este intento mandó el
duque de Alba que el coronel Villalva con la gente de
su regimiento, que eran tres mil infantes, y con tre-
cientas lanzas pasase los montes y se apoderase de San
Juan de Pié de Puerto. Hízose así, y poco despues el
mismo Duque con todo su ejército se fué á poner en el
mismo lugar. Allí vinieron por órden del rey Católico
Hernando de Vega, comendador mayor de Castilla, y
Diego Lopez de Ayala, varones de gran prudencia y de
quien se hacia gran confianza. Con la ida del Duque á
aquel pueblo se hicieron dos efectos, el uno atajar el
paso á los franceses para que no alterasen lo de Navar-
ra, lo segundo abrir el camino para pasar á la conquis-
ta de Guiena. Hacíase instancia con el marqués de Or-
set para que se viniese á juntar con nuestro campo y
dar principio á la guerra de Guiena. Alegaban muchas
razones por donde fué necesario asegurarse de Navar-
ra. El General inglés se excusó con decir que era ya
tarde para dar principio á nueva conquista, ca el oto-
ño iba muy adelante; que el calor con que su gente vi-
no, con aquella tardanza se apagara, y muchos dellos
enfermos. Esto decia en lo público; de secreto y entre
los suyos se quejaba que los burlaron en efecto, y que
el rey Católico solo pretendia con su venida hacer su
negocio, que era apoderarse de Navarra, sin curar de la
conquista de Guiena; que sus acciones y término da-
ban bien á entender su intencion; finalmente, que se re-
solvia, como lo hizo, de dar la vuelta á Inglaterra,
pues el invierno se acercaba, y por estas partes no se
hacia cosa alguna sino gastarse la gente y consumirse.
Bien es verdad que algunos sospecharon, segun que
Antonio de Nebrija lo escribe, que el marqués buscó
estos achaques por estar él y los suyos prendados con
el oro de Francia.

CAPITULO XIII.

De las cosas de Italia.

Las cosas de Italia se trocaron no de otra suerte que
si los franceses quedaran vencidos en la batalla de Ra-
vena. Movió el duque de Urbino con la gente del Papa
para dar la tala á Boloña. Saliéronse los Bentivollas de
la ciudad, y los boloñeses alzaron las banderas del Pa-
pa. Los cardenales de Estrigonia y Nantes, que se halla-
ban en Francia, y el del Final, que sobrevino, trataban

de reconciliar aquel Rey con la Iglesia, de que al principio tuvieron buenas esperanzas; mas el Papa acordó de publicar su bula en que ponia entredicho en el reino de Francia, descomulgaba á su Rey, y absolvia del juramento de la fidelidad á los de Guiena y Normandía. Y porque en la ciudad de Leon dieron acogida á los cardenales scismáticos, mandó pasar las ferias á Ginebra, do antiguamente solian estar. Trataba el embajador Jerónimo Vic de concertar al duque de Ferrara con el Papa por medio de Fabricio Colona. Concertóse que pusiese en libertad los prisioneros que tenia en su poder y viniese á Roma á pedir perdon. Hízolo así. Vinieron en su compañía Fabricio Colona y Hernando de Alarcon. Entró en consistorio público con ropa de terciopelo negro y sin bonete. Tratóle muy mal de palabra el Papa; pero en fin le absolvió, aunque no le hizo restituir á Regio, como tenian concertado que se le daria su estado enteramente, antes trató de poner su persona en prision, y todavía queria le diese á Ferrara. Segun era su condicion, no desistiera desta pretension. Ganó Fabricio por la mano y le acompañó hasta le poner en salvo. El virey de Nápoles rehizo un muy buen ejército en pocos dias. Partió la via del Abruzo con intento de hacer allí alarde de la gente que llevaba; halló que con los dos mil españoles que trajo á la sazon el comendador Solís llegaban á siete mil infantes. Llevaba cargo de la infantería el marqués de la Padula; y porque en el Aguila en cierto ruido él mismo se hirió en la mano, se encomendó aquel cargo al comendador Solís. Los hombres de armas eran hasta mil y docientos; los caballos ligeros quinientos y cincuenta. Sin estos Próspero Colona se ponia en órden con otros cuatrocientos caballos; diósele cargo de la avanguardia. En la batalla iban el conde de Golisano y el duque de Trageto y Antonio de Leiva. En la retaguardia Alonso de Carvajal, señor de Jodar, con otros buenos caudillos. Entre los capitanes de la infantería uno era Juan de Urbina, que se señaló mucho adelante en las guerras de Italia. Con esta gente se hallaba el Virey cuando le vino mandato de parte del Padre Santo que no pasasen adelante á causa que lo de Lombardía quedaba llano y no era menester mas gente para acabar. Fué siempre su intencion de echar todos los transmontanos de Italia; y como para echar los franceses se ayudó del poder de España, así con ayuda de los potentados de Italia queria hacer lo mismo de los españoles; mas sin embargo, el Virey con todo su campo por la Marca de Ancona pasó á Fermo. Desde allí entre Forli y Faenza se encaminó la vuelta de Boloña. Llegó al castillo de San Pedro en sazon que le vinieron embajadores de parte de los suizos para requerille no pasase adelante, que de otra manera le saldrian al camino; que los franceses ya salieron fuera de Lombardía, y para sujetar las plazas que se tenian por Francia, ellos tenian fuerzas bastantes; todas trazas del Papa. Respondió el Virey que él era general de la liga, y no podia dejar de hacer lo que los príncipes confederados le mandasen. Con esto pasó á Boloña; desde allí á Módena para verse con el de Gursa en Mantua, segun que tenian acordado. Acudieron á las vistas el conde de Cariati y don Pedro de Urrea. Fué esta junta por mediado agosto. Querian tomar alguna buena resolucion á causa q[ue] los venecianos asimismo se declaraban en que el Vi[rey] no pasase á Lombardía; y con su gente tenian acord[ado] de ir sobre Bresa, que se tenia por Francia, y en [su] guarda el señor de Aubeni con mas de tres mil sol[da]dos. Los embajadores del Emperador y rey Catól[ico] querian se ganase con el campo de la liga y se tuvi[ese] en su nombre. Acordaron empero que no se rompi[ese] por entonces con Venecia, sino que el Virey tomase [la] empresa de Florencia en favor de los Médicis, que [an]daban desterrados de aquella ciudad. Hízose así; [dio] la vuelta á Módena, do quedaba su gente. Llevaba [en] su compañía á Julian de Médicis; y el cardenal Juan [de] Médicis, su hermano, ya libre por cierto accidente [de] la prision, le esperaba en Boloña con la artillería. A[l] mismo Próspero Colona últimamente se juntó con [los] demás. Detúvose tanto porque en la Marca por ór[den] del Papa se le impidió el paso. En esta sazon se aco[rdó] que Maximiliano Esforcia, que ya se intitulaba du[que] de Milan, pasase á Italia para acabar de allanar con [su] presencia lo de Lombardía, donde la gente del Papa [se] apoderó de Parma y Placencia, ciudades de aquel [du]cado, con color que pertenecian de tiempo antiguo, [co]mo queda tocado, á la Iglesia. En Roma falleció [don] Pascual, obispo de Búrgos, de la órden de Santo D[o]mingo, varon de muy santa vida, que ordinariame[nte] todos los años iba á Roma en peregrinacion, y á la [sa]zon se hallaba allí por causa del Concilio. Fallecie[ron] otrosí los arzobispos de Aviñon y el de Rijoles, pre[la]dos notables. Estas enfermedades y otras causas hic[ie]ron que el Concilio, celebradas solas dos sesiones, [se] prorogase hasta principio de diciembre. El Papa p[re]tendia mucho se tratase en él de hacer guerra al Tu[rco] por estar divididos los hijos de Bayazete; lo cual pa[só] tan adelante, que Selin, el hijo menor de aquel Prín[ci]pe, con favor de los genízaros en vida de su padre [se] apoderó de aquel grande imperio, y poco adelante [dió] la muerte á Acomate y Corcuto, sus hermanos m[a]yores. Parecia esta buena ocasion para tomar los cr[is]tianos aquella empresa, dado que los maliciosos [de]cian que esta pretension del Papa se enderezaba á [sa]car los españoles de Italia con aquel color y maña.

CAPITULO XIV.

Que el Gran Capitan no pasó á Italia.

Pasó el Virey con su campo la via de Florencia, [se]gun que quedó acordado. La voz era que pretendia re[s]tituir aquella república en su libertad y hacer que [se] reconciliase con la Iglesia y no diese favor á los scism[á]ticos. Llegó sin hallar resistencia hasta Prato, que [es] una villa á diez millas de Florencia. No se quisier[on] rendir los de dentro, confiados en el gran número [de] soldados que tenian. Plantóse la artillería, aportillar[on] el muro, y á los 29 de agosto entraron por fuerza [el] pueblo. La alteracion de Florencia por esta pérdi[da] fué grande. Acordaron concertarse con el Virey. Pa[ra] hacer esto mas libremente quitaron el cargo de con[fa]lonier, que era como gobernador ó capitan, á Pedro S[o]derino. Recibiólos el Virey con muestras de mucha b[e]nevolencia. Asentaron su confederacion, que en su[s]

era perdonar á los de Médicis y de Pacis y restituillos en sus bienes; demás desto, entrar en la liga, apartarse de Francia y ponerse debajo la proteccion del rey Católico. Entonces ellos para muestra de mayor voluntad nombraron por su capitan general al marqués de la Padula. Sirvieron con alguna cantidad de dinero para el gasto de la guerra. Lo mismo hicieron las ciudades de Sena y Luca que se pusieron en la proteccion de España. Sucedió por el mismo tiempo que Jano María de Campofregoso entró con los de su bando en Génova, y en favor de la liga fué elegido por duque de aquella ciudad, con que los pueblos de aquel estado se comenzaron á desviar de la sujecion de Francia. Para que esto se llevase adelante, mandó el rey Católico que el capitan Berenguel de Olms con sus galeras acudiese á aquellas marinas. Todas las cosas de Italia le sucedian tan prósperamente como él mismo las pudiera pintar; que fué causa de sobreseer en la ida del Gran Capitan á Italia y principio de desbaratalla del todo, lo cual pasó desta manera. Luego que se perdió aquella memorable jornada de Ravena, todos pusieron los ojos en el Gran Capitan, cuyo crédito era tan grande, que sola su presencia entendian seria bastante para soldar aquella quiebra. Comunmente cargaban al Virey de poca experiencia, y al conde Pedro Navarro de temerario, y que por esta causa sucedió aquel revés. El mismo rey Católico, si bien se recelaba de la voluntad de aquel caballero por el mal tratamiento que le hizo, acordó de envialle á Italia. Llamóle para esto á Búrgos, do á la sazon residia. Aceptó el cargo de buena gana, y para aprestarse partió para Málaga. Fué cosa maravillosa la gente que le acudia de todas partes luego que se publicó este viaje; parecia que se despoblaba España. El Rey, que tenia intento de proseguir la empresa de Navarra y no gustaba de tanto aplauso, limitó el número; mandó que pasasen con él solos quinientos hombres de armas y dos mil infantes. Sin embargo, los mismos de la guarda y infantería ordinaria del Rey se despedian por pasar á Italia con tan buen caudillo y tan dichoso, que parece era el artífice de su buena ventura. La mayor parte de los caballeros de Castilla y Andalucía se apercebian para servir á su costa; tan grande era la reputacion del Gran Capitan, y tan grande la voluntad que todos tenian de hacelle compañía. Cuanto mayor era el valor con que todo se aprestaba, tanto mas se entretenía el Rey con esperanza que el Virey con algun buen suceso se repararia en su crédito, á quien él amaba tanto, que algunos se confirmaban en la imaginacion que se tenia de que era su hijo. Como las cosas de Italia tomaron el término que se ha dicho, el Rey se determinó de envialle á mandar resolutamente que sobreseyese en su pasada por todo el invierno; y entre tanto se descargase de toda la costa ordinaria y diese órden que todos los caballeros y continuos de su casa que iban con él, le fuesen á servir en la guerra de Navarra. Este mandato, que recibió el Gran Capitan en Córdoba á los primeros de setiembre, le dió la pena que se puede pensar. El sentimiento de la gente fué tan grande, que ningun capitan de hombres de armas quiso ir á servir en aquella guerra de Navarra, fuera de Gutierre Quijada. El Gran Capitan escribió cartas muy sentidas sobre el caso, en que se quejaba de los malsines, de cuyas celadas ¿quién se puede guardar? y de su desgracia, que tales servicios se recompensasen con tal paga. Sobre todo, mostraba sentir dos cosas: la una su honra, que todos sospecharian por aquel disfavor algun mal caso de su parte, y á él seria forzoso pasar por la grita de lo que todo el mundo dijese y imaginase; la segunda que no se hiciese gratificacion á aquellos caballeros que gastaron sus haciendas y se empeñaron por acompañalle. Llegó el disgusto á término, que envió un caballero de su casa á pedir licencia para irse á su estado de Terranova como en destierro; mas el Rey respondia con palabras blandas, como lo sabia muy bien hacer, gran maestro en disimular. Decia que su ida no era necesaria por estar ya los franceses fuera de Italia, y que no era conveniente enviar de nuevo gente de España en sazon que el Papa trataba de echar todos los españoles de Italia; cuanto á la ida de Terranova, se mostró mas duro, y le persuadia seria mejor retirarse á su casa en Loja. Pasó tan adelante este disfavor, que no le quiso proveer la encomienda mayor de Leon, que le envió á pedir por muerte de Garci Laso de la Vega, y se proveyó á don Hernando de Toledo. Lo mismo sucedió en la encomienda de Hornachos, que vacó por el mismo tiempo; que fué notable desden y desvío. De que hallo yo dos causas las mas verdaderas: la una particular, que el rey don Fernando no estaba satisfecho de la voluntad deste caballero, y aun se quejaba de inteligencias que diversas veces trajo en su deservicio, en que le parecia disimular por lo que sirvió los tiempos pasados; la segunda es comun á todos los príncipes, que cuando los servicios son muy grandes, miran á los que los hicieron como acreedores; y cuando llegan á ser tales que no se pueden pagar buenamente, se suelen alzar con la deuda y responder con ingratitud, como quier que sea cosa mas ordinaria castigar la ofensa que remunerar el servicio. A la verdad, ningun premio ni honra se debia negar á un tan excelente varon; pero ¿quién acabará con los reyes que con estas consideraciones enfrenen sus desgustos? Quién irá á la mano á sus sospechas, mayormente avivadas con la malicia de sus cortesanos?

CAPITULO XV.

Del cerco de Pamplona.

Entreteníase el duque de Alba en San Juan de Pié de Puerto. Hacia su gente algunas salidas, y ganaban algunos lugares de poca consideracion. Diego de Vera con gran trabajo hizo pasar allá la artillería. Pusiéronse los duques de Borbon y Longavila, el de Mompensier, el de la Paliza, y Lautreque en Salvatierra, villa de Bearne, y otros lugares comarcanos para hacer rostro á nuestro campo. Tenian ochocientos hombres de armas y ocho mil infantes. El Delfin tenia otro gran número de gente en Garriz para ayudar á esta empresa. Esperaban de cada dia que el rey don Juan acudiese con su gente, que ponia en órden para pasar á Navarra; con esta esperanza los del valle de Salazar y Roncales se alzaron contra los de Castilla. El mariscal de Navarra, que hasta entonces estuvo neutral, se declaró al tanto por

Navarra, y de Tudela, donde vino el rey Católico á recebir la Reina, que despedidas las Cortes de Monzon se volvia, se fué á juntar con los franceses. Apresuróse con esta nueva el rey don Juan. Hay dos puertos para pasar de Navarra á la parte de Francia: el uno se dice Valderroncal, el otro Valderronzas. A la entrada de Valderronzas está San Juan de Pié de Puerto, do se hallaba el duque de Alba. Por la otra parte aquel Rey con su gente subió los montes mediado octubre. Llevaba en su compañía á monsieur de la Paliza. No tenian los de España tanta gente que pudiesen aventurarse á dar la batalla; acudieron empero diversos capitanes con su gente para atajalles el paso donde quiera que se estrechaban los montes. Entre los demás, Hernando de Valdés se fué á poner en Burgui con intento de defender aquella plaza, que era muy flaca. Acudió el campo enemigo, combatiéronla muy fuertemente, y dado que perdieron en el combate cuatrocientos hombres, la entraron con muerte de algunos de los de dentro. Entre los otros, el mismo Hernando de Valdés murió como buen caballero; díjose que se puso en aquel peligro, como despechado de que el Rey cuando volvió de la de Ravena, le dijo: Allá se quedan los buenos. El duque de Alba, visto el peligro en que estaba Pamplona, acordó dejar en San Juan á Diego de Vera con ochocientos soldados y docientas lanzas y veinte piezas de artillería, y él con la demás gente volver á pasar el puerto para proveer á la defensa de lo de Navarra. Pudieran los enemigos atajalle el paso; cegábales su suerte así en esto como en no acudir luego á Pamplona, que se entiende la tomaran sin dificultad. Su tardanza dió lugar á que le acudiese gente, y el Duque con su campo se metiese dentro, con que mucho se aseguraron las cosas, junto con la venida del arzobispo de Zaragoza, que llegó en esta sazon á Egea con hasta seis mil hombres de guerra. Entre los lugares que se rebelaron uno era Estella. Acudió don Francés de Navarra, y por trato que tuvo con los de dentro, entró y saqueó el lugar. Para cercar el castillo acudió con mas gente el alcaide de los Donceles, que le rindió; y asimismo los castillos de Cabrega, Monjardin y el de Tafalla, que estaba tambien alzado, se entregaron. Por el val de Broto, que es en las montañas de Jaca, entró con gente el senescal de Bigorra. Cargaron sobre Torla, ganaron el lugar, y al tiempo que le saqueaban, los de aquel valle se apellidaron, y dieron sobre ellos con tal fuerza, que juntados con los que del lugar quedaban, los desbarataron con muerte de mas de dos mil dellos y pérdida del fardaje y de algunos tiros de campo que traian. El rey don Juan con su gente llegó á dos leguas de Pamplona. Asentó y fortificó su campo en Urroz. Esperaba que los de Pamplona se declarasen por él. Los nuestros tenian prevenido este peligro con hacer salir de la ciudad docientos vecinos, gente sospechosa. Por otra parte, en la Puente de la Reina, que está cerca de allí, se juntaba mucha gente para dar socorro á Pamplona, y si fuese necesario, dar la batalla á los franceses. Acudieron mil y quinientos soldados de Trasmiera y Campos, y novecientos que de Bugía aportaron á Barcelona en compañía de Lope Lopez de Arriaran. Acudió poco despues al mismo lugar la gente de Aragon. Por general deste campo señalaran al duque de Najara. Servia muy bien el co[nde] de Santistéban don Alonso de Peralta; por tenelle m[as] obligado le dió el rey Católico título de mariscal [de] Navarra, y poco despues de marqués de Falces. Aun [no] se ponia cerco á Pamplona, á causa que los france[ses] aguardaban golpe de gente que les enviaba el Delf[in]. El de la Paliza andaba descontento por ver que ningu[na] cosa le sucedia conforme á su pensamiento. Púsose [el] campo francés en parte que pudiese atajar los mante[ni]mientos que venian á la ciudad; otra parte del ejérc[ito] francés que quedaba allende los montes, para diver[tir] las fuerzas del rey Católico entró por la frontera [de] Guipúzcoa. Dió vista á Fuente-Rabía. Púsose sobre S[an] Sebastian. Venia por caudillo desta gente monsieur [de] Lautreque, que se determinó de combatir aquella vil[la]. A la sazon se hallaba dentro don Juan de Aragon, h[ijo] del arzobispo de Zaragoza, que pasaba á Flándes pa[ra] asegurar que no le queria el rey Católico dejar el rei[no] de Nápoles, como sospechaba el Emperador. En su co[m]pañía iba Juan de Lanuza para residir en la corte [del] Príncipe con cargo de embajador. Con su presencia [la] gente de dentro se defendió con tanto esfuerzo, q[ue] aunque era poca, los franceses se volvieron á Renter[ía], y desde allí, porque los naturales no les tomasen el p[a]so, se recogieron en Guiena. Este acontecimiento f[ué] en sazon que el duque de Calabria trataba secretame[nte] de pasarse de Logroño, do á la sazon estaba, al cam[po] francés, con promesa que le hacia el rey de Francia [de] ponelle en posesion del reino de Nápoles. Fué pre[so] con otros cuatro, por cuyo medio se traian estas inte[li]gencias. Lleváronle primero al castillo de Atienza, de[s]pues al de Játiva, en que estuvo algunos años; los m[e]dianeros fueron arrastrados y muertos; ¿en qué par[an] las desgracias y las trazas mal concertadas? El tiem[po] iba muy adelante y era poco á propósito para estar [en] el campo. Acordaron los franceses que se hallaban s[o]bre Pamplona de abreviar. Están dos monasterios [de] monjas fuera de los muros, el uno de Santa Engrac[ia], el otro de Santa Clara; en estos ejercitaron su crueld[ad] los franceses, que los saquearon, sin tener respet[o á] ninguna cosa sagrada. Llegó la irreverencia á térmi[no] que un capitan aleman, abierto el tabernáculo p[ara] robar la custodia, con sus manos sacrílegas echó [el] santísimo Sacramento en el altar. Díjole la sacristan[a]: ¿Cómo os atreveis á hacer tal desacato? Respondió [el] aleman: Este no es Dios de los alemanes, sino de l[os] españoles; principio de las herejías que poco desp[ues] brotaron, sacrilegio que pagó el miserable con la vi[da], ca en breve, como otro Júdas, reventó. Asentaron [la] artillería, dieron por dos veces el combate á la ciud[ad] con tanta furia de artillería, que estuvo en gran pelig[ro] de ser entrada; mas los de dentro se defendieron m[uy] bien. Señaláronse entre los demás el coronel Villalv[a], don Hernando de Toledo, Hernando de Vega, Antor[io] de Fonseca y otros muchos; murió Juan Albion, caball[e]ro principal de Aragon. El duque de Najara por lo a[lto] de la sierra que llaman Reniega, se mostró con su ge[n]te, que eran seis mil infantes, sin la caballería, con i[n]tento de acometer el real de los enemigos, por lo men[os] atajalles las vituallas. En su compañía iban los duqu[es] de Segorve y Villahermosa, el marqués de Aguilar,

ndes de Montagudo y Ribagorza, el alcaide de los onceles. Acordaron los franceses dejar el cerco y volrse á Francia por el puerto de Maya. Levantaron sus ales postrero de noviembre; siguiéronlos el condesble de Navarra y el coronel Cristóbal de Villalva. Ma-onles alguna gente, y tomáronles trece piezas de illería. Con esto se remató aquella guerra, que fué ıy reñida. Los agramonteses acabaron de entregar las las fuerzas que quedaban en su poder. La ciudad Pamplona se reparó con todo cuidado, y aun se seó lugar en que para su defensa se levantase un casti-. Quedó nombrado por virey el alcaide de los Dones, al cual se dió título entonces de marqués de mares. Entre tanto que venia á tomar el cargo, dejó luque de Alba para el gobierno á su hijo don Pedro Toledo, marqués de Villafranca, que se halló con demás en aquel cerco, y fué adelante muchos años y de Nápoles, persona en valor y prudencia muy alada.

CAPITULO XVI.

El Virey ganó la ciudad de Bresa.

l virey don Ramon de Cardona, concluida con tanrosperidad la guerra de Toscana y asentadas las as de Florencia muy á su gusto, revolvió con su po la via de Lombardía. En Módena, que se tenia el Emperador, se juntaron con él el de Gursa, don ro de Urrea y Andrea del Burgo para consultar lo se debia hacer. La ciudad de Bresa que todavía se a por Francia, la sitiaban venecianos con esperane apoderarse della. El Emperador la queria para sí; suizos porfiaban que se diese al duque Maximiliano rcia, cuya defensa tomaran. Por evitar los inconvetes que desta discordia podrian resultar, acordaron quella junta que el Virey entrase de por medio y mase por la liga para dalla á quien de derecho percia. Quedóse el de Gursa en Módena; don Pedro Urrea y Andrea del Burgo fueron á Roma para ener del Papa su voluntad y persuadille acudiese el dinero que concertó para la paga de la gente de a que de meses atrás no se pagaba. El Papa no ven ello; excusábase con que desde que se dió la ba de Ravena espiró aquella obligacion y paga; todaba intencion de proveer de dinero, si dejada la esa de Lombardía, el Virey revolviese sobre Fer de la cual en todas maneras pretendia apoderaron este intento el duque de Urbino era salido en aña, y tenia dos mil suizos en Luco y Bañacabaoca gente para aquella empresa, si no era ayudanayormente que por no pagalla la mas se despidió meute. Daban don Pedro de Urrea y su compal Papa buenas palabras sin concluir nada; acor enviar á Bernardo de Bibiena, que fué adelante nal, para que avisase al Virey de su voluntad. á la sazon á Módena el marqués de Pescara, libre scate de la prision en que franceses le tenian. nle cargo de la compañía de hombres de armas de r de Pomar, que mataron en Milan en cierto ruido, la mejor gente que á la sazon de españoles se a. Partió el Virey para la Mirandula 1.° de octul mismo tiempo que la guerra de Navarra andaba mas encendida; pasó el Po por Ostia. Halláronse al pasar mas de nueve mil infantes, y por su general el marqués de la Padula. Venia Próspero Colona con pasados de cuatrocientos hombres de armas y mil infantes para juntarse con el Virey. Procuró el Papa impedille el paso por las tierras de la Iglesia, mas no salió con ello. Pretendió asimismo por medio del Cardenal sedunense que los suizos no dejasen entrar al Virey en Lombardía. Decia que los españoles se querian hacer señores de Italia; ¿qué prestaria echar los franceses y quedar en su lugar los españoles, gente pobre y mas mala de sujetar? Llegó el campo á Verona, do esperaba Rocandulfo, capitan del Emperador, con dos mil alemanes y cuatrocientos caballos ligeros. Tenia á punto la artillería, que eran seis cañones, una culebrina, veinte piezas de campo. Partieron todos la via de Bresa. Monsieur de Aubeni, apretado del cerco de venecianos y del miedo del nuevo ejército que venia, alzó en aquella ciudad banderas por el Emperador. En esta sazon llegó Bernardo de Bibiena al campo. Dió al Virey el recado que le traia. Respondió él á esta embajada con palabras comedidas que holgara ser avisado antes de pasar el Po para obedecer aquel mandato; que ya tenia la empresa tan declarada y adelante, que sin hacer falta á la reputacion no se podia volver atrás; que acabada, se haria como era razon todo lo que á su Santidad pluguiese. Partieron de Verona los de la liga; de camino rindieron la villa de Pesquera y su fortaleza, que se tenian por Francia. Antes que llegasen á Bresa, envió el Virey á hacer sus cumplimientos con la señoría y con Pablo Ballon, que tenian por general en aquel cerco. Decia que como general de la liga venia á cumplir con su obligacion, y pues iba para este efecto y en servicio de la liga y queria dar á cada cual lo que era suyo, diesen órden como sus gentes se juntasen con él. Los intentos eran muy diferentes, y así no se podian concordar. Llegó nuestro campo á ocho millas de aquella ciudad cuando movieron los franceses pláticas de concierto. Acordaron que el señor de Aubeni con su gente, que eran cuatrocientas lanzas y dos mil infantes, con sus armas, caballos y bienes se fuesen donde por bien tuviesen, á tal que no se recogiesen al castillo de Milan ni otros lugares que se tenian por Francia; honrado asiento para tener sobre sí dos campos. El de Gursa fué el todo para que se les concediese. Con las mismas condiciones se obligaron los del castillo de entregar aquella fuerza con la artillería y municiones, si dentro de veinte y un dias no fuesen socorridos bastantemente. El mismo dia que se concluyó este asiento, que fué á los 25 de octubre, se hizo alarde de la gente de armas y de la infantería española en Castanetola, que está junto á Bresa. Halláronse mas de ocho mil infantes con los que llegaron á esta sazon en compañía de Próspero Colona. Quedó en el gobierno de aquella ciudad el comendador Solís con hasta mil soldados que parecieron bastantes para su defensa; lo demás del campo acudió sobre el castillo de Bérgamo, que la ciudad ya estaba rendida. De Nápoles partió el almirante Vilamarin con siete galeras para juntarse con las del Papa, que esperaban en Civitavieja, é ir á Génova y poner cerco sobre el castillo de la Lanterna, que se tenia por

Francia. Hallaron en aquel puerto otras tres galeras de la señoría de Venecia, enviadas para el mismo efecto. Tenia el duque de Génova otras cuatro galeras, pero muy faltas de gente y de artillería; todo procedia flojamente; por esto el cerco iba á la larga. Los franceses tenian en Marsella solas seis galeras y un galeon; armada pequeña. Los cardenales scismáticos en Leon de Francia continuaban su concilio; ofrecian á los príncipes grandes partidos como si en su mano lo tuvieran todo. El virey de Sicilia don Hugo de Moncada con una buena armada que juntó pasó á la ciudad de Tripol para dar órden en la fortificacion de los castillos y dejar en buena defensa aquella ciudad por lo que importaba para proseguir la conquista de Berbería. El duque de Urbino se hallaba en la Romaña entre lo de Ravena y Boloña con quinientos hombres de armas y mil suizos. La gente italiana, que tenia en mayor número, cada dia se desmandaba; la tierra y los naturales eran robados, sin que se hiciese efecto de alguna consideracion.

CAPITULO XVII.

Que Maximiliano Esforcia entró en Milan.

Entretúvose Maximiliano Esforcia algunos meses en Trento y en el Veronés. Esperaba que los franceses acabasen de salir de aquel su estado, en especial procuraba se ganasen los castillos de Milan y de Cremona, que se tenian por Francia. Pretendia otrosí que los milaneses contentasen á los suizos, los cuales, dado que se mostraban mucho de su parte y no venian en que se desmembrase parte alguna de aquel ducado, sino que se le diese lo de Placencia y Parma, que tenia el Papa, y lo de Aste, que pretendia, y lo de Cremona y Geradada, que se dió los años pasados á venecianos; todavía querian tener parte en la presa. Concertaron los milaneses de dalles en dos años ciento y cincuenta mil ducados, y perpetuamente por año cuarenta mil. Para seguridad de la paga ofrecieron que tuviesen en su poder tres fortalezas de aquel ducado. Las voluntades de los príncipes no iban conformes, y las trazas eran contrarias. El Emperador quisiera mas lo de Milan para uno de sus nietos; no se aseguraba empero de podello sustentar contra el poder de Francia y de toda Italia, que deseaban se pusiese señor propio y natural en aquel estado. Llegó este deseo comun á término, que el obispo de Lodi, hijo bastardo del duque Galeazo, se puso en la fantasía de hacerse duque de Milan. No le desayudaba el Cardenal sedunense para esto por conservarse en el gobierno que de aquel estado tenia y en nombre ajeno mandallo todo. Persuadíase que cuanto el Duque fuese mas flaco, tanto tendria mayor necesidad de su ayuda; ni al Papa le desplacia en lo secreto aquella traza, por no asegurarse del duque Maximiliano, que venia muy prendado del Emperador y rey Católico. Por cortar todas estas tramas despues que se acabó lo de Bresa, se dió órden en la ida de Maximiliano Esforcia á Milan. Entró en aquella ciudad á los 29 de diciembre, principio del año 1513. Acompañáronle el Cardenal sedunense, el virey de Nápoles, el de Gursa y don Pedro de Urrea. Fué recebido con toda la majestad y muestra de alegría con que se solian recebir los duques pasados. Los embajadores de los suizos le presentaron llaves de la ciudad con grande ceremonia. Conclu[illegible] las fiestas, se trató de allanar lo que quedaba por F[illegible] cia. El marqués de la Padula fué con la infantería e[illegible] ñola contra Trezo, castillo muy fuerte á la ribera d[illegible] Abdua, y le rindió en pocos dias; el de Novara, [illegible] era mas importante, se entregó á la gente del Du[illegible] Tratábase de concluir las paces entre el Emperad[illegible] venecianos; y por cuanto la tregua asentada espi[illegible] por todo el mes de enero, concertó el conde de G[illegible] que se prorogase por todo febrero y despues hasta [illegible] de marzo. El de Gursa venia en las condiciones q[illegible] ofrecia el Papa el año pasado de parte de venecia[illegible] pero ellos no aceptaban ningun partido si no les d[illegible] á Verona. Pareció seria necesario hacelles la g[illegible] con las fuerzas del Emperador, de España y de M[illegible] sin hacer mencion de los suizos, por tener entendi[illegible] breve se concertarian con Francia por medio de [illegible] sieur de la Tramulla, que fué enviado para este ef[illegible] principio de nuevas revoluciones. Pretendia el [illegible] que ante todas cosas se asegurasen del estado de M[illegible] en que á los franceses quedaba la mayor parte; y [illegible] vulcio tenia juntos cinco mil infantes para vol[illegible] aquella empresa, y cada dia se le juntaban mas. [illegible] esto puso á Próspero Colona en Aste con buen nú[illegible] de gente para atajar á los franceses el paso. El rey [illegible] lico quiso valerse de Inglaterra para enfrenar el pod[illegible] Francia; y visto por lo que pasó el año pasado, q[illegible] ingleses no hacian buena mezcla con otra gente [illegible] ser tal su condicion que mal se concierta con n[illegible] hacia instancia con aquel Rey que por la parte d[illegible] lés acometiese lo de Normandía, y él ofrecia c[illegible] gente tomar la empresa de Guiena para entrega[illegible] Inglés luego que fuese ganada; partido honroso y [illegible] vechoso, si se cumpliera; así lo entendia aquel [illegible] Con este intento aprestó una armada de cincuent[illegible] ves, en que pensaba pasar á Francia nueve mil infa[illegible] gente bien armada y lucida, y aun hacia instanci[illegible] el rey Católico le enviase otras cincuenta naves [illegible] España para ayudarse dellas en aquella guerra. N[illegible] fácil cosa acudir á tantas partes, porque demás [illegible] las empresas muy graves, el rey Católico andab[illegible] fermo y la Andalucía alborotada. La ocasion de [illegible] lencia fué cierta bebida extravagante que le hizo [illegible] Reina en Medina del Campo por el deseo que te[illegible] concebir; así lo refieren el doctor Carvajal en su [illegible] *morias* y Pedro Mártir como cosa que se teni[illegible] averiguada. Lo que resultó fué que se debilitó [illegible] de manera, que ninguna cosa apetecia sino andar [illegible] los bosques. Aumentábase el mal de cada dia m[illegible] desmayos ordinarios y muestras de hidropesía. [illegible] dalucía se alteró por la muerte de don Enrique, [illegible] de Medina Sidonia. Tenia una hermana de padre [illegible] dre, por nombre doña Mencía, casada con don [illegible] Giron, y un hermano de padre, que se llamab[illegible] Alonso Perez de Guzman. Nombró en su testa[illegible] por sucesora en el estado á su hermana, afirman[illegible] el segundo matrimonio de su padre no fué válid[illegible] este fundamento tan flaco pretendió don Pedro Gir[illegible] mar posesion de aquel rico estado, y se apoderó [illegible] dina Sidonia. Doña Leonor de Zúñiga, madrastra [illegible]

rique y de doña Mencía, hacia las partes de su hijo, demás de ser justificadas á juicio de todos, le ayudaba el favor del Rey, que pretendia casar al nuevo heredero con doña Ana de Aragon, hija del arzobispo de Zaragoza. Llegaron las cosas á término de guerra, á causa que cada cual de los pretensores tenia sus valedores, y les acudian señores y caballeros sus aliados. Don Pedro era un caballero muy brioso y que estuvo á punto de aventurallo todo; todavía prevaleció la razon, y el estado quedó por el hermano del difunto. En Bugía estaba por capitan Gonzalo Mariño, y en Oran Martin de Argote, como teniente del marqués de Comares. Sucedieron con los moros algunas revueltas, en que no se hizo cosa de momento, mas de que Muley Abdala con gente que traia consigo llegó á dar vista á Bugia y quemó el arrabal de aquella ciudad; el daño fué grande, no quedó en pié sino una torre, en que se recogieron los judíos. La causa deste desman fué el mal órden de Gonzalo Mariño, por romper el primero los capítulos de la paz que con los moros tenia puesta; que fué causa de removelle de aquel cargo, y en su lugar fué proveido por capitan don Ramon Carroz.

CAPITULO XVIII.

De la muerte del papa Julio.

Traia asimismo el papa Julio muy quebrada la salud. Su flaqueza y cuidados le acarreaban diversas enfermedades; divulgóse que de aquella no escaparia y que no podria vivir muchos dias. Teníase gran recelo que los cardenales scismáticos con su muerte no intentasen alguna novedad, por lo menos quisiesen hallarse en el conclave. Dióse aviso al duque de Milan, á Florencia, Sena y Luca que mandasen guardar los pasos. Falleció el Papa á los 20 de febrero. Alteróse el pueblo romano, como suele, en las vacantes, y mas entonces por quedar comunmente todos resabiados del gobierno pasado y muy encontrados los coloneses, aborrecidos el Papa y los Ursinos, sus allegados. Saquearon el monasterio de San Pablo, que es de monjes benitos, y hicieron otros insultos. Ayudó mucho la industria y autoridad del embajador Jerónimo Vic para que se sosegasen. Entraron los cardenales en conclave á los 4 de marzo, habiendo primero enviado á su padre el hijo del marqués de Mantua, que estaba en rehenes, y á los 11 de conformidad de casi todos, salió elegido el cardenal Juan de Médicis, que se llamó Leon X. Declaróse el mismo dia que queria perseverar en la liga y hacer que el Emperador y el Inglés entrasen en ella. Los cardenales Carvajal y Sanseverino, que se entretenian en Leon con menos reputacion que nunca, acordaron de pasar á Italia y hallarse en el conclave. Favorecíalos Próspero Colona, que asimismo pretendia ir á Roma, y ofrecia sacar pontífice de su mano; el Virey empero no le dejó por recelo con su ida no se alborotase Roma y se impidiese la libertad al conclave. Aportaron los dos cardenales con un galeon á Liorna. Por las guardas que estaban puestas y á la mira fueron detenidos y llevados á Pisa. Dió aviso luego al Papa Julio de Médicis, su primo; mandó llevallos á Viterbo, y de allí á Civita Castellana, do habia un muy buen castillo, hasta que su causa se determinase. Hizo Julio de Médicis mucha honra á estos cardenales y al señor de Solier, que venia con ellos por embajador del rey de Francia. Por medio dellos se declaró por servidor de aquel Príncipe, que fué principio de mayores males y daños. Con la vacante del Pontificado y con la sombra del Virey tuvo el nuevo Duque comodidad de apoderarse de Placencia y procurar de hacer lo mismo de Parma. Acudió el Virey á aquella parte con su campo por estar receloso del poder de Francia, que se juntaba en daño de Milan, y por entonces no era sazon de comenzar la guerra contra venecianos. La falta de dinero para la gente era grande, y no se hallaba camino para socorrerse en aquella necesidad, mayormente que se continuaba la plática de asentar las paces entre el Emperador y venecianos, y para concluir eran idos á Alemaña, primero el cardenal de Gursa, y despues don Pedro de Urrea y el conde de Cariati. No se conformaban en las condiciones de la paz porque el César queria quedarse con Bresa y Verona; los venecianos pretendian recobrar todo su estado como le tenian antes de la guerra. Entró de por medio el rey de Francia y concertóse con aquella señoría; terció Andrea Griti en favor del Francés, ya puesto en libertad, y tambien Bartolomé de Albiano. Las condiciones fueron: que aquella señoría quedase con todo el estado que antes tenia, excepto Cremona y Geradada, que fuesen del rey de Francia, y se volviesen á incorporar en el ducado de Milan. Obligábanse para recobrar aquel ducado y las tierras de venecianos que la señoría acudiria con mil lanzas y con seis mil infantes, y por su capitan Bartolomé de Albiano, y el Rey con mil y docientas lanzas y doce mil infantes, y por capitan general de la infantería nombró á Roberto de la Marcha, y por lugarteniente de general al señor de la Tramulla, y en su compañía Juan Jacobo Trivulcio. Luego que se publicó esta avenencia, Trivulcio con la gente italiana que tenia alistada por el rey de Francia se puso dentro de la ciudad de Aste. Bartolomé de Albiano acudió al ejército de la señoría para acometer á Verona ó pasar á juntarse con los franceses. Esta novedad junto con la ausencia del Virey causó tan grande mudanza, que los mas pueblos de Lombardía se declararon contra el duque Maximiliano. ¡Cuán grandes son los vaivenes desta vida! Apenas era entrado en posesion de aquel estado, cuando todo se le volvia al revés; así sucede á los desgraciados. La causa por que el rey de Francia se apresuró en concluir esta confederacion fué tener muy adelante otro tratado, que se comenzó los meses pasados á persuasion del cardenal don Bernardino de Carvajal, es á saber, de asentar treguas con el rey Católico para sobreseer de todo auto de guerra desta parte de los Alpes. Venia muy á cuento á estos dos reyes este concierto, al Católico para asegurarse en la posesion de Navarra, al Francés para recobrar lo de Milan, ca de los interesados el rey de Navarra y el duque Maximiliano poco caso se hacia; propia condicion de poderosos para con los que poco pueden. Para concertar esta tregua enviaron á Francia los meses pasados á don Jaime de Conchillos, obispo de Catania, y á la sazon electo de Lérida. Pasó de Fuente-Rabía á Bayona para verse con Odeto de Fox, señor de Lautreque, que era

capitan general de Guiena. Trataron con poderes que de sus reyes mostraron de concertarse mediado el mes de marzo. Quedaron desconformes. Juntáronse segunda vez en el castillo de Ortuvia, que está en el término de Francia, dos leguas de Fuente-Rabía. Allí concertaron, 1.º de abril, que la tregua entre el rey don Fernando y sus confederados, el rey de Inglaterra y el príncipe don Cárlos, y el Francés con el rey de Escocia y duque de Güeldres durase por espacio de un año, á contar desde aquel dia; que en este tiempo hobiese comercio de un reino á otro desta parte de los Alpes por donde se sobreseia de las armas. El rey don Juan de Navarra quedó excluido deste concierto, que era como entregalle á su enemigo para que con sus agudas uñas hiciese en él presa. Cuanto al Emperador y rey de Inglaterra, se puso por condicion que si dentro de dos meses no firmasen las treguas, fuesen excluidos della, como lo quedaron. Sintióse mucho el Emperador deste concierto, tanto mas, que se hizo sin dalle parte, como fuera razon. Decia ¿qué manera era aquella de querer correr la misma fortuna con él como siempre el rey Católico lo publicaba? Que con esta tregua en ocho dias el Francés se haria señor de Milan, y con la ayuda de las potencias de Italia, que luego se le allegarian como á vencedor, se haria señor del reino de Nápoles y de todo lo al de aquellas partes; con que revolveria sobre los dos, que eran sus verdaderos enemigos y se vengaria dellos á toda su voluntad. Lo que sobre todo encarecia era que por consejo y traza del cardenal Carvajal, que en tantas maneras habia deservido, se hobiese tomado aquel camino. A la verdad la traza fué muy aguda y como del ingenio de aquel Prelado. Mas era muy claro que si esto se llevaba adelante, se perderian todas las ciudades que en Lombardía se tenian por el Imperio, que era el mayor sentimiento que en este caso el César tenia, si bien alegaba otras razones y agravios.

CAPITULO XIX.

De la guerra de Navarra.

Antes que se asentase la tregua con Francia, monsieur de Lautreque en Bayona ponia en órden la gente de guerra que tenia, y juntaba otra de nuevo, y fundia artillería con intento, á lo que se entendia, de dar al improviso sobre San Juan de Pié de Puerto, que no era plaza muy fuerte; la cual ganada, pensaba por aquel paso subir los puertos y meterse dentro de Navarra. Con este recelo el marqués de Comares envió á Valderroncal algunas personas para asegurarse de aquella gente, que andaba muy recatada, y no se tenia bastante confianza que no diesen paso por sus tierras al campo francés. Proveyó asimismo la gente de á pié y de á caballo que pedia Diego de Vera para defender aquella villa. No se pasó mas adelante á causa de la tregua que se asentó, como queda dicho; con que los nuestros tuvieron comodidad, no solo de mantenerse en lo que poseian, sino de pasar adelante en su conquista, si bien el rey don Juan tenia juntos hasta cinco mil hombres para hacer el daño que pudiese, y aun hizo sus requerimientos al obispo de Zamora para que volviese á la prision; mas el rey Católico declaró estar libre de la palabra que dió, lo uno por ser preso de mala guerr pues iba como embajador y en servicio de la Se Apostólica, lo otro por la muerte del de Longavila, quien él se obligó personalmente. Por otra parte, el m riscal de Navarra, que se llamaba tambien marqués Cortes, rompió por las fronteras de Guipúzcoa con otr dos mil hombres; pero la gente de la tierra por órden don Luis de la Cueva, que guardaba á Fuente-Rabía p su padre, le hicieron resistencia. Acogíase esta gente castillo de Maya, que era muy fuerte, puesto en tier de vascos, por do se pasa á Guiena. Tuvo aviso el señ de Ursua, servidor del rey Católico, que el Alcaide e taba ausente; acudió sobre el castillo con gente, m como era poca y el Alcaide á la sazon sobrevino, pudo salir con la empresa. Proveyó el marqués de C mares que Diego de Vera y Lope Sanchez de Valenzue que envió de nuevo con gente, fuesen á cercar aqu castillo para atajar los daños que los dél hacian por aqu llas montañas. Hiciéronlo así, pero tampoco le pudier tomar; antes por aviso que les vino de que el marisc acudia al socorro de los cercados con gente y asimism el rey don Juan se retiraron, y quedó la artillería Azpilcueta á peligro de perderse. El Marqués acor de acudir en persona con mas de dos mil soldados artillería mas gruesa que la que llevaron antes. Los dentro, visto que de Francia no les podia venir socor y que su Rey no tenia fuerzas bastantes para resisti rindieron aquella fuerza dentro de muy pocos dias; n gocio de grande importancia, ca con esto quedó lla toda la tierra de vascos y Cisa, que están de la ot parte de los puertos. Poseian los condes de Fox tiempo muy antiguo en lo de Cataluña lo de val de An dorra y vizcondado de Castelbó, que cae cerca de Urg y entonces eran de la ya reina de Navarra doña Catalin habidos por herencia de sus padres. Esto todo por derecho de la guerra perdieron aquellos reyes, y vino poder del rey Católico. Por la ausencia del carden de Sorrento, que fué á Roma al conclave, quedó en gobierno de Nápoles el almirante Vilamarin. Las pr vincias de Calabria y Pulla se hallaban sin gobernad res, porque Hernando de Alarcon, que lo era de Cal bria, y el marqués de la Padula, que tenia cargo de Pu lla, andaban en el ejército. Esto y la falta de gente guerra dió ocasion á muchos insultos que por tod partes resultaban sin remedio ni sin término; en pa ticular se levantaban los vasallos contra los barone movidos de los malos tratamientos que les hacian, algunos pueblos enteros se alzaron, en que aconteci ron cosas notables y enormes delitos. Demás desto, v nian nuevas que el gran Turco armaba en daño cristianos; y puesto que se entendia pretendia pasar Rodas, todavía se temia no acudiese á Sicilia ó á lo Pulla. Los venecianos otrosí, despues que se ligar con Francia, tenian puestos los ojos en recobrar l ciudades que poseyeron en la Pulla. Era necesar acudir á todo esto. Dióse órden como todas aquell marinas estuviesen bien proveidas y aprestada el a mada del Almirante para todo lo que sucediese. A B renguel de Olms, que vuelto á España salió al princ pio de abril de Sevilla con cuatro galeras muy en órde con intento de dar sobre ciertas fustas de moros q

or aviso del capitan general de Portugal, que residia n Tanger, se entendió tenian los moros recogidas en el io de Tetuan, se le mandó que, pospuesto todo lo al, e encaminase á Italía para juntarse con el Almirante y on la armada de allá. Por este mismo tiempo el estado e Génova grandemente se alteró. Los adornos, que ndaban desterrados de aquella ciudad y hasta aquí se iostraban aficionados á la corona de Aragon, concerron con el rey de Francia de echar los fregosos de énova y volvella á su sujecion. Súpose que el conde Flisco y sus hermanos tenian parte en esta prática. os hermanos del Duque mataron al Conde por esta iusa dentro de palacio. Juntáronse los hermanos del uerto con los adornos, y con gente que levantaron acercaron á Génova. La armada francesa en su ayuda zo lo mismo por mar. Salió el Duque con sus galeras seguimiento de aquella armada, que no le osó esrar. Mientras seguia el alcance, los adornos y fliscos apoderaron de la ciudad, y el Duque fué forzado á tirarse á Pomblin. Su armada se recogió á Portovere. Entonces nombraron por duque de Géneva á Ocviano Fregoso, que era á gusto de todo el comun, y rmano del arzobispo de Salerno y aun tenia deudo n el Papa. Duró poco esta prosperidad á los adornos. s fregosos se concertaron con el Virey que los restiyese en sus casas con promesa de poner aquella ciud y señoría en la proteccion del rey Católico. Hiron sus capitulaciones. Envió el Virey con gente al rqués de Pescara, que cumplió lo que se concertó n aquel linaje y parcialidad. Cuanto al Duque de iella señoría no pareció se hiciese mudanza. Sucedió o algunos dias adelante; volvamos á lo que se nos da atrás.

CAPITULO XX.

Los suizos vencieron á los franceses junto á Novara.

La masa del ejército francés se hacia en Aste y en el l monte. Su general monsieur de la Tramulla se apresa con todo cuidado, y de Francia le vinieron hasta trocientos caballos ligeros. Tenia en su compañía á n Jacobo Trivulcio y á Sacromoro, vicecómite, que amparado el duque de Milan, en cuyo servicio ano, se pasó á la parte de Francia. Bartolomé de Albio asimismo con el ejército de la señoría se ponia en en para sitiar á Verona. Era cosa maravillosa que a destos dos campos en un mismo tiempo se halla otros tres en diversas partes de Lombardía, muesle su abundancia, en que no tiene par. Dentro de ona se contaban cinco mil tudescos y seiscientos llos ligeros, que corrian la tierra hasta cerca de ncia no de otra guisa que si fueran señores del po. Junto á Placencia alojaba el Virey con mil y cuaientos hombres de armas, ochocientos caballos lis y siete mil infantes, gente muy escogida y lucida. uque de Milan se hallaba acompañado de los suizos, eran hasta ocho mil, y esperaba otros cinco mil pasasen en su ayuda los Alpes. Sin embargo, los de y casi todas las demás ciudades de aquel estado aron tanto miedo, que se rebelaron contra el Du y alzaron banderas por Francia. El mismo Duque confiaba de venir á las manos con los enemigos, y dejado el campo, se fué á meter dentro de Novara. Entró allí último de mayo sin recatarse que por aquella gente en aquel mismo puesto fué vendido su padre á los franceses. El Virey mostraba voluntad de juntarse con el Duque; pero como quier que de Roma no le enviaban dinero segun que el embajador Vic lo prometia, y por otra parte tenia aviso de España que se volviese al reino, no se atrevia á empeñarse mucho en aquella guerra. Tomó por resolucion de estarse á la mira y con su presencia dar algun calor á la defensa de Lombardía. Llamó al comendador Solís para que tuviese cargo de la infantería por la ausencia del marqués de la Padula, que fué proveido por capitan general de Florencia. Envió en su lugar á Luis Icart para la defensa de Bresa. En guarda de Cremona puso la gente del Papa, y despues para mayor seguridad envió allá á Ferramosca con cuarenta hombres de armas, trecientos soldados españoles y quinientos italianos. No bastó esta diligencia para defender aquella ciudad; luego que Albiano llegó allí con su campo, la entró con muerte de todos los hombres de armas, que llegaban á docientos, y á los españoles quitó las picas. Con la nueva deste suceso los franceses se determinaron de sitiar á Novara. Eran por todos ochocientas lanzas y ocho mil infantes, los tres mil alemanes, los demás gente soez y de poca cuenta. Hicieron ademan de combatir la ciudad. Vino aviso que los suizos venian en favor del Duque hasta llegar á doce mil en número, y que el baron de Altosajo traia otros cinco mil. Por esta causa los franceses se volvieron á su fuerte, que tenian entre Gaya y Novara. Luego que llegó el primer socorro, cobraron tanto ánimo los suizos, que sin esperar al de Altosajo, salieron en busca del enemigo. Quisieran los franceses excusar la batalla, mas no podian. Salieron de mala gana á la pelea. Los hombres de armas y caballos ligeros de Francia no curaron de pelear. La batalla, que duró dos horas, fué muy reñida entre la gente de á pié. Los alemanes se defendieron ferocísimamente, pero finalmente el campo quedó por los suizos. Murieron de la parte de Francia pasados de siete mil, y entre ellos todos los alemanes, y de gente principal Coriolano Trivulcio y Luis de Biamonte. Despues desta victoria, que fué á los 6 de junio, llegó el baron de Altosajo, y se levantaron por el Duque Milan y Pavía; y casi todo aquel estado se puso en su obediencia. En la prosperidad todos acuden. El Virey envió al Duque cuatrocientas lanzas con Próspero, porque tenia gran falta de gente de á caballo, y la caballería enemiga quedó entera. El resto de su campo se quedó como le tenia antes junto al rio Trebia, cerca de Placencia. Entendióse hizo grande efecto para alcanzar aquella victoria el impedir, como impidió, que Albiano no pudiese ir á juntarse con el campo francés. Albiano, luego que tuvo aviso de la rota de Novara, se retiró con su gente, que era por toda mil lanzas y trecientos caballos ligeros y cinco mil infantes los mas número, gente vil. Aquella señoría se hallaba muy apretada y falta de dinero, tanto, que se socorria con la décima de las rentas de los particulares y uno por ciento del dinero que empleaban en mercaderías. De camino ganó Albiano á Liñago, que guardaba el capitan Villada con docientos

soldados. Desde allí pasó á Verona con intento de combatilla. Los de dentro empero salieron á él y le mataron alguna gente de la poca que llevaba. A esta sazon los dos cardenales scismáticos se redujeron á penitencia pública, y abjuraron la scisma que introdujeron en grave escándalo de la Iglesia. Hecho esto, fueron, á los 27 de julio, restituidos á la union de la Iglesia y en su primera dignidad de cardenales. Hacia grande instancia el duque de Milan que el Virey se fuese á juntar con su campo, porque los franceses se rehacian á toda furia. Determinó de partir luego, y en tres jornadas llegó á Sarrasina. Entonces envió el marqués de Pescara á Génova, como queda dicho, y él pasó á socorrer á Verona, que todavía la apretaba Albiano. Luego que entró por el término de Bresa, se le rindieron Pontevico y Ursonovo, y toda la ribera de Salo. De allí pasó á Bérgamo, que se le entregó y ayudó con algun dinero para la paga de la gente, dado que la principal fuerza de aquella ciudad quedaba por venecianos. Pasó el Virey á Pesquera, y dejó á Mosen Puch en Bérgamo para acabar de cobrar el dinero de la composicion. Tuvo aviso un capitan de la señoría que estaba en Crema, y se llamaba Renzo, de todo. Concertó que de noche le diesen una puerta. Entró en la ciudad, tomó el dinero, prendió algunos de la compañía del Puch, y apenas él mismo se pudo salvar en una casa fuerte. Ganó el Virey á Pesquera, que es muy fuerte, pasó la via de Padua, acudióle con gente que trajo de Alemaña el de Gursa, con que se pusieron sobre aquella plaza por principio de agosto. Es Padua ciudad grande y fuerte, y tenia dentro á Bartolomé de Albiano, que acudió allí, alzado el cerco de Verona. Por esto los del Virey dentro de algunos dias fueron forzados á dejar el cerco. Fué preso durante este cerco Alonso de Carvajal en un encuentro que tuvo con los albaneses, y con él los capitanes Cárdenas y Espinosa. Hicieron gran falta en esta empresa los caballos ligeros que fueron á Génova en compañía del marqués de Pescara. Hallábase el rey Católico viejo, enfermo y cansado con tantas guerras. Trató de hacer paces con Francia; y para esto se movió que el infante don Fernando casase con la hija menor de Francia, y en dote el Francés diese á su hija lo de Milan y Génova, que tenia por ganado, y el rey Católico á su nieto el reino de Nápoles; todos entretenimientos y trazas, mayormente de parte del rey de Francia, que se recelaba mucho de la tempestad de ingleses que por Calés cargaba sobre Picardía. Hallábase el rey de Inglaterra con cuarenta mil infantes y mil y quinientos caballos sobre Teruana por el mes de agosto. Tomóla villa por combate, sin embargo que el Delfin se hallaba en Abevilla, muy cerca de Teruana. Antes que se tomase aquel pueblo salió el ejército de Francia á socorrelle. Vinieron á batalla, en que fueron rotos los franceses y presos el duque de Longavila y otros grandes capitanes. De allí, abatida la fortaleza y baluarte y torres, pasó el Inglés sobre Tornay en sazon que en Inglaterra el conde de Sorré, á los 9 de setiembre, venció y mató al rey de Escocia, que en favor de Francia acometió aquellas fronteras. Con la nueva desta victoria se rindió Tornay. Allí vino el Emperador á verse con el Inglés y la princesa Margarita, y despues el príncipe don Cárlos. Pasaron á Lisle, donde se concertaron entre los embajadores y comisarios del Emperador, Inglés y rey Católico, que pasada la tregua, cada cual por su parte acometiese el reino de Francia; en particular se encargó al rey Católico de conquistar lo de Guiena en provecho del Inglés. ¿Qué manera de hacer paces? No parece aprobó el rey Católico este concierto ni dió comision para hacelle, por lo que se vió adelante. Confirmóse el matrimonio ya otras veces tratado entre el príncipe don Cárlos y la hermana del Inglés. Solo se asentó de nuevo que luego el año siguiente se consumase. Iba el otoño adelante; por esta causa se dejó la guerra de Picardía por entonces, y el rey de Inglaterra se pasó allende el mar. Grande era el aprieto en que se vieron las cosas de Francia, mayormente que los suizos, por órden del Emperador, rompieron por la parte de Borgoña. Vino el de la Tramulla desde Lombardía contra ellos, y sin embargo que los venció en batalla, se concertó con aquella gente. Capitularon que el rey de Francia se apartase de dar favor al Concilio pisano y sacase la gente que tenia de guarnicion en los castillos de Milan y Cremona; demás desto, que á ciertos plazos les contase cuatrocientos mil ducados. ¿Qué mayores partidos pudieran sacar si fueran vencedores? Tan grande era la reputacion de aquella nacion y el deseo que tenian los franceses que se volviesen á sus casas. Verdad es que fuera de dar la obediencia á la Iglesia, los demás capítulos desta concordia no se ejecutaron.

CAPITULO XXI.

De la batalla que dió el Virey á venecianos junto á Vicencia.

En tanto que los demás príncipes cristianos andaban revueltos entre sí y consumian sus fuerzas en vano, el rey don Manuel dentro de Portugal gozaba de una muy grande paz, fuera dél en Africa y en la India continuaba sus conquistas, y con ellas extendia la fe y religion cristiana. A la salida del estrecho de Gibraltar, en la costa de Africa, á la parte del mar Océano, está puesta la ciudad de Azamor, perteneciente al reino de Fez, grande y rica y de muy fértiles campos. Riégalos y pasa por la ciudad el rio que los naturales llaman Omirabih, que algunos piensan acerca de los antiguos sea Asama. Pretendió el rey don Manuel los años pasados apoderarse de aquel pueblo, como queda apuntado. Engañóle un moro, llamado Zeiam, que partidos los portugueses que venian fiados en su palabra, se hizo señor de aquella ciudad, que era el intento que llevaba. Esta injuria era razon se vengase. Ofrecíase buena comodidad por el desgusto que los ciudadanos tenian contra aquel tirano. Mandó el Rey aprestar una gruesa armada, en que se embarcaron veinte mil infantes, dos mil y setecientos caballos. Nombró por general á don Jaime, duque de Berganza, su sobrino. Iban en su compañía don Juan de Meneses y otros principales hidalgos. Hiciéronse á la vela entrados los calores. La navegacion fué larga. Llegaron á Azamor por fin del estío. Tuvieron algunos encuentros con los de dentro, que eran muchos, y con los que vinieron á socorrellos. Combatieron la ciudad con tanta fuerza de artillería, que muertos algunos de los mas principales moros, los demás sin esperar e

segundo combate, por una puerta que no se pudo guardar se salieron de noche y se pusieron en salvo. Ganóse la ciudad á los primeros de setiembre. Rindiéronse algunos lugares de la comarca, efecto ordinario de grandes victorias, en particular las ciudades de Tite y Almedina. Dejó el Duque número de gente en guarda de aquella plaza, y por sus capitanes á Rodrigo Barreto y Juan de Meneses; y con tanto dió la vuelta á Portugal, si bien muchos eran de parecer que acometiesen la ciudad de Marruecos, empresa que hacian ellos muy fácil. El Duque se excusó con que no tenia órden para acometer cosa tan grande. El rey don Manuel, animado con aquel buen suceso, determinó continuar la conquista de Africa por aquella parte; y por esta causa alzó mano de la pretension que tenia al Peñon y ciudad de Vélez, á tal que los reyes de Castilla la alzasen de todas aquellas marinas que corren desde lo postrero del reino de Fez hasta el cabo de Non y cabo del Boyador, que eran de su conquista. Proseguíase la guerra de Italia. El virey don Ramon de Cardona, por complacer al de Gursa, de Albareto, do se retiró, alzado el cerco de Padua, pasó á correr las tierras de venecianos. Lo primero que hizo fué por la via de Montaana ir á Buvolenta, pueblo á la ribera de Bachillon. Halló allí muchas barcas y carros cargados de ropa, que por miedo de su venida retiraban á Venecia, presa para los soldados. Pasaron á Pieve de Saco, lugar muy apacible, y todo el regalo de venecianos por ser todo de sus casas de placer. Saqueáronle y pegáronle fuego. Echaron un puente sobre la Brenta, por do pasaron á Mestre, que es como arrabal de Venecia, distante solas once millas, del cual asimismo se apoderaron. Al cabo de los canales hay ciertas casas, que llaman las Palidas, puestas á tiro de cañon de Venecia. Desde la bombardearon, no de otra forma que si la tuvieran cercada. Llegaban las balas al monasterio de San Segundo; la befa fué mayor que el daño, si bien dió ocasion de recebir otro mayor el gran sentimiento que tuvieron aquellos ciudadanos de que los enemigos se hobiesen adelantado tanto. Hallábanse los nuestros rodeados de sus contrarios. Por una parte tenian á Treviso, por otra á Padua y Albiano con su ejército, que se acercaba resuelto á dar la batalla y confiado de alcanzar la victoria. Acordó el Virey retirarse la via de Vicencia. El dia que salieron de Mestre marcharon catorce millas, dado que llevaban mas de quinientos carros con bagaje y despojos. Acudió Pablo Ballon de Treviso y gente de Padua á juntarse con Albiano. Llegaban entre todos á siete mil infantes y mil y docientos caballos, sin los villanos de la tierra que se mostraban por la montaña, pasados de diez mil. Pretendió el enemigo impedir á los del Virey el paso de la Brenta. Ellos de noche sin ser sentidos la vadearon seis millas mas arriba de donde los enemigos se mostraban. Avisado desto Albiano, acudió á atajar el camino de Vicencia. Asentó su campo en un paso muy estrecho junto á un lugar que se llama Olmo. Viéronse los nuestros en gran aprieto; ni podian pasar adelante, ni era seguro volver atrás; acordaron dar la vuelta por sacar al enemigo á campo raso por si se pudiesen aprovechar dél. Pensaron los contrarios que huian, dejaron su puesto, alargaron el paso porque no se les fuesen de las manos. El Virey, visto que los contrarios por la priesa iban desordenados, consultó con el marqués de Pescara, general en esta sazon de la infantería española y que regia la retaguardia, lo que se debia hacer. Su parecer fué que se diese la batalla. Lo mismo juzgó Próspero Colona, que llevaba cargo de los hombres de armas en el cuerpo de la batalla. Desta resolucion avisaron á los alemanes, á los cuales aquel dia cupo llevar la avanguardia, ca todos los dias se trocaban con los españoles. Luego que fueron avisados, revolvieron con tanto ímpetu, que muy fácilmente rompieron la gente veneciana. Siguió el alcance el marqués de Pescara hasta la ciudad; los que huian hallaron cerradas las puertas, que fué causa de ahogarse muchos en el rio, y entre ellos Sacromoro, vicecómite. Recogió el Virey el campo, acometió con los alemanes y algunas compañías de españoles una parte de la infantería y caballería enemiga que tenia fortificado un recuesto con cinco piezas de artillería; sin embargo, con el mismo ímpetu fueron rotos y puestos en huida. Dióse esta batalla á los 7 dias de octubre. Murieron de los venecianos setecientos hombres de armas; quedó toda la infantería destrozada y preso Pablo Ballon con otros muchos; ganáronles veinte y dos piezas de artillería. De la gente de cuenta escaparon Albiano, que se recogió á Padua, y Griti, que no paró hasta Treviso. Señaláronse de valerosos en esta jornada Hernando de Alarcon, Diego García de Paredes, García Manrique. No se halló en ella Antonio de Leiva por estar con alguna gente puesto por frontero de Cremona. Pasó el Virey á Vicencia. Allí se entretuvo el campo algunos dias. Al mismo tiempo el castillo de Bérgamo, que se tenia por venecianos, se entró por fuerza de armas. Soltaron á Pablo Ballon sobre pleitesía que hizo de volver caso que los venecianos no viniesen en dar por él á Alonso de Carvajal. Lo que sucedió fué que Alonso de Carvajal murió en la prision, y Pablo Ballon no volvió mas. Las cosas sucedian tan prósperamente como se pudiera desear. El castillo de Milan con un cerco muy apretado se rindió á los 20 de noviembre; lo mismo hizo el de Cremona, con que acabaron los franceses de salir de Lombardía. Solo les quedaba el castillo de la Lanterna, gran freno de la ciudad de Génova. Acordó el Duque de aquella ciudad de apretalle con cerco que le puso. Los adornos y fliscos en su defensa se pusieron sobre Génova, fiados que los de su parcialidad les darian alguna puerta. Los del Duque estaban muy recatados. Así á los de fuera fué fuerza retirarse con mengua y pérdida de alguna parte de su artillería. Hallábase en aquella ciudad por órden del rey Católico don Lúcas de Alagon, y con quinientos españoles que tenia dentro fué gran parte para que aquella ciudad se defendiese. El Papa continuaba su concilio de Letran. Fueron admitidos los embajadores de Francia, que renunciaron en nombre de su Rey el Concilio pisano y la proteccion de los scismáticos, y la Iglesia gallicana se sujetó á la romana. Tratábase de casar á Julian de Médicis, hermano del Papa, con la hija de la duquesa de Milan doña Isabel de Aragon. La Duquesa no vino en ello, antes se afrentó que tal plática se le moviese. Inclinábase mas á casar á su hija

con el duque Maximiliano Esforcia, y por este camino recobrar aquel ducado, que á su marido á tuerto quitaron. Como valerosa hembra, en su pobreza no se olvidaba de su dignidad y de la grandeza de su casa; á la sazon se entretenia en el reino de Nápoles. Sentia el Papa que la señoría de Venecia estuviese á punto de perderse, y de secreto trataba de ampara!la. Envió á requerir al Virey no pasase adelante en hacelle guerra hasta tanto que se tomase algun buen apuntamiento con venecianos. Todo era en sazon que Aragon andaba alborotado por pasiones entre los condes de Ribagorza y de Aranda. Púsose el rey Católico de por medio. Tratóse la diferencia por via de justicia. Dió su sentencia, en que condenó por culpado al conde de Ribagorza, y le mandó que saliese desterrado de todo el reino de Aragon por lo que fuese su voluntad. En el reino de Nápoles algunos pueblos estaban alzados por los malos tratamientos de sus señores, en especial Santa Severina, Policastro y Maturan, lugares muy fuertes. Para allanar á Calabria fué enviado don Pedro de Castro, que lo sosegó todo, aunque con dificultad y tiempo. Al conde de Muro, que era gobernador de la Pulla, se ordenó fuese á residir en su gobierno, y á la montaña del Abruzo enviaron á Miguel de Ayerve para que la tuviese en defensa, todos con órden diesen calor á la justicia.

CAPITULO XXII.

Que el rey Católico prorogó la tregua que tenia con Francia.

La reina de Francia falleció á los 9 de enero del año que se contaba de 1514. Su muerte fué muy sentida de todos, mayormente del Rey, su marido, que en Bles se sentia muy agravado de la gota, y recelaba no se rebelase lo de Bretaña. Entre otros príncipes que enviaron á visitar aquel Rey y consolalle de aquella muerte, la reina doña Germana envió á fray Bernardo de Mesa, obispo de Trinópoli, para hacer este oficio y juntamente solicitar lo que de dias atrás pretendia, es á saber, le entregasen el ducado de Nemurs y el señorío de Narbona con los demás estados que fueron de Gaston de Fox, su hermano, pues era su legítima heredera. Pasó asimismo en Italia Ramiro Nuño de Guzman por órden del rey Católico para hacer oficio de su embajador en Roma. De camino asentó en Génova confederacion con aquella señoría. La sustancia era que se obligaron el rey Católico de amparar aquella ciudad, y su duque Octaviano Fregoso y los ginoveses de ayudar al Rey en cierta forma para la defensa de sus estados. Hízose este concierto á los 5 del mes de marzo en sazon que los adornos trataban con los suizos y con su ayuda de mudar el estado de aquella ciudad. En Francia por medio del obispo de Trinópoli se volvió á la prática de casar el infante don Fernando con Renata, la hija menor del rey de Francia. Por medio deste casamiento se pretendia asentar entre aquellos príncipes una firme paz, cosa que á entrambos estaba bien por hallarse cansados y enfermos. Llevóse este tratado tan adelante, que se platicó que el rey de Francia por estar viudo y deseoso de tomar estado por tener hijo varon, casase con la infanta doña Leonor, hermana del príncipe don Cárlos. Por otra parte, se hacia instancia que el Emperador y venecianos se concordasen. Acordaro de comprometer sus diferencias en manos del Pontífi ce. Llevó el compromiso el cardenal de Gursa, en qu expresamente se declaraba que ninguna cosa se deter minase en este caso sin el beneplácito del rey Católic Aceptó el Papa el compromiso, oyó lo que por las par tes se alegaba, finalmente, á 18 del dicho mes pronun ció sentencia, en que mandó que el Emperador quedas con Verona y Vicencia, venecianos con Bresa y Bér gamo, y que contasen al Emperador docientos y cin cuenta mil ducados por una vez, y por año treinta mi Restaba el consentimiento del rey Católico; pero ant que viniese, los venecianos se declararon que no pas rian por la sentencia del Papa. Llegábase el término que la tregua puesta con Francia espiraba; asentóse p medio del secretario Quintana, que estaba en Franc por parte del rey Católico, que entre tanto que las p ces no se concluian, la tregua se prorogase por ot año. Las condiciones fueron las mismas que pusiero el año antes, sin añadir ni quitar. Esta prorogacion la tregua no se recibió por los otros príncipes de u misma manera. El delfin de Francia no la quisiera p recelarse se encaminaba á la paz, que él mucho abo recia por no quedar privado por esta via del ducado Milan. El Emperador no curó mucho della por ten vuelto su pensamiento á continuar la guerra contra v necianos, antes holgaba se llegase á la conclusion la paz. Al rey de Inglaterra se atajaron los pensamie tos de continuar sus empresas por Picardía y Guien que sintió gravísimamente. Llegó á tanto su desgust que se resolvió de ganar por la mano y hacer paces c el rey de Francia. Concertó de casalle con su herma María, esposa del príncipe don Cárlos. Juntáronse Lóndres por parte del Inglés Tomás Volseo, arzobis eboracense, que fué poco despues cardenal, el mari cal de Inglaterra y el Obispo vintoniense; por parte Francia el de Longavila y el presidente del parlamen de Normandía. Concluyeron el concierto y amist á 7 del mes de agosto. Obligáronse que se acudiri entre sí con cierto número de gente contra todos l que pretendiesen ofendellos. Notóse mucho que el I glés entre sus confederados no nombró al Rey, su su gro; tan grande era la saña que contra él tenia. Ha en aquella corte oficio de embajador todavía don L Carroz, que procuró con todo cuidado atajar aquell desabrimientos. La reina doña Catalina, por ser m amada en aquel reino, hacia todo lo que podia p aplacar á su marido, pero toda su diligencia era poco efecto. Poco adelante don Luis Carroz volvió España; y en su lugar fué por embajador el obispo Trinópoli desde Francia, do era ido. En Lombardía continuaba la guerra; los sucesos eran varios, dudo el remate. El Virey con su campo entró en una vi por fuerza, muy fuerte, que se llama la Citadela, d millas de la Brenta entre Padua y Treviso. Próspe Colona con la gente del duque de Milan se puso sob Crema. Defendióla muy bien Renzo Cherri, que la te por Venecia. García Manrique con algunas compañí de gente de armas tenia su alojamiento en Robigo. A biano, que deseaba mucho satisfacerse en parte de l daños pasados, tuvo aviso del gran descuido que tenia

fecto de la prosperidad. Cargó sobre ellos una noche al improviso; los españoles, aunque procuraron defenderse lo mejor que el tiempo daba lugar, al fin por no poder hacer mas resistencia, se rindieron. García Manrique y los capitanes que con él se hallaron fueron llevados presos á Vicencia. Renzo Cherri, animado con este suceso y por ser de suyo muy esforzado, salió una noche de Crema y dió sobre una parte de la gente del Duque, que estaba á cargo de Silvio Sabelo, muy descuidada, con tal brio, que los desbarató, y en prosecucion desta victoria pasó á Bérgamo, y se entró en ella sin hallar alguna resistencia. Los españoles se recogieron á la fortaleza; acudió el Virey con su gente para socorrellos 1.° de noviembre. Renzo, que vió no se podia defender, rindió la ciudad á partido. Por este mismo tiempo el castillo de la Lanterna, que todavía se tenia por Francia y era gran freno para la ciudad de Génova, se dió al duque Octaviano Fregoso. Volvamos atrás.

CAPITULO XXIII.

De las cosas de Portugal.

El gran Turco, desembarazado de la guerra que tuvo con sus hermanos y con el Sofi Ismael, que hacia sus partes, armaba pasadas de ciento y cincuenta galeras con intento, á lo que se publicaba, de volver la guerra contra Italia, que era la cabeza de la cristiandad. Entendíase queria acometer por la Marca de Ancona, que es del patrimonio de la Iglesia. Suele el miedo de fuera ser causa que los ciudadanos se conformen en una voluntad, olvidadas sus pasiones particulares; pero andaban nuestros príncipes tan encarnizados entre sí, que ninguna cosa bastaba para desenconallos. Hizo el Papa sus diligencias; trató que el Emperador y rey Católico se ligasen con él para tener sus fuerzas unidas contra un tan poderoso enemigo. Recebian en esta alianza al duque de Milan y á la señoría de Génova. Confiaban que los demás reyes, en especial los de Francia, Inglaterra y Portugal, no faltarian en tan santa demanda. Hicieron sus capitulaciones, cuya sustancia era que cualquiera que acometiese á alguno de los confederados fuese tenido por enemigo comun, y todos saliesen á la causa y á la venganza. Para la defensa de cualquiera provincia de cristianos contra el Turco todos acudiesen con cierto número de caballos, conforme á la posibilidad de las partes, y con el dinero que señalaron para levantar y pagar la infantería. En particular acordaban que tomasen á sueldo por lo menos diez y seis mil suizos; verdad es que toda esta prática desbarataron las pretensiones particulares de los príncipes, demás de otras guerras que tuvieron ocupado al mundo, y no le dieron lugar de emprender contra cristianos. Solo el rey de Portugal se hallaba muy sosegado y contento con las riquezas que le venian de la India y con el progreso que hacia en la conquista de Africa. Acordó por fin del año pasado enviar á Roma una solemne embajada para prestar la obediencia al Pontífice. Envió juntamente para muestra de su grandeza muy ricos presentes al Papa, es á saber, un pontifical de brocado sembrado de perlas y pedrería, el mas rico que se vió jamás en la recámara y palacio de San Pedro; de Persia una onza, de espantosa ligereza, de que los antiguos romanos gustaban mucho en sus juegos y cazas. Un indio, que la llevaba á las ancas de un caballo, la tenia amaestrada, cuando le hacia señal, de correr los bosques y cazar. Venia asimismo un elefante encubertado de brocado, con su castillo, enseñado demás de otros juegos á hincar la rodilla delante el Príncipe y danzar al son de un pífano, henchir la trompa de agua, con que por burla rociaba los circunstantes. Finalmente, traian un rinoceronte, bestia feroz y brava, de siglos atrás nunca vista en Italia. Pretendian sacalle á pelear con el elefante por la enemistad que entre sí tienen estas fieras naturalmente, en representacion de la antigua magnificencia del pueblo romano; pero el que desde lo último de la tierra vino libre de las furiosas ondas del Océano se anegó en la costa de Génova con un recio temporal con que se quebró la nave sin podelle librar ni salir á nado á causa de las cadenas en que le llevaban. El embajador principal Tristan de Acuña, caballero muy ejercitado en aquellas partes de la India, hizo su entrada en Roma á los 12 del mes de marzo, y á los 20, el dia que le señalaron para dalle audiencia pública, habló al Papa en esta sustancia uno de sus dos compañeros, por nombre Diego Pacheco, gran jurista: «El rey don Manuel de Portugal, Padre Santo, nos envia á dar el parabien á vuestra Santidad de su felice asumpcion al pontificado, que sea por largos años y para mucho bien de la Iglesia, como todos esperamos, y á prestar la obediencia acostumbrada; oficio debido, pero hecho muy de voluntad, que debe excusar la tardanza ocasionada de impedimentos precisos y graves. Junto con esto suplica á vuestra Santidad ponga los ojos de su paternal providencia en soldar las quiebras del cristianismo, pacificar los príncipes cristianos y unir sus fuerzas contra el enemigo comun, que siempre crece con nuestros daños, y de nuestras ruinas edifica y engrandece su casa. Porque ¿qué empresa puede ser ni mas gloriosa ni de mayor interés que esta? Basta la locura pasada; que tal nombre merecen los que contra sí mismos vuelven sus armas furiosas y desatinadas. Para todo ayudará mucho que el sagrado concilio se lleve adelante y no se disuelva, lo cual desea en gran manera. Lo que es de su parte, ofrece no faltará á la causa comun, y si fuere necesario, derramará en esta querella su sangre. El que todo su cuidado emplea en adelantar la religion cristiana, sea en la India por donde con gran gloria ha levantado el estandarte real de la cruz entre naciones fieras y bárbaras hasta los fines últimos de las tierras, sea en la conquista de Africa, en que tiene gastados sus tesoros y empleados sus valerosos soldados, de los despojos de la India y de sus riquezas me mandó trajese aquí la cata y las primicias; presente que debe ser estimado por el lugar de donde viene y por la devocion con que se ofrece, demás de la esperanza que nos dan aquellos anchísimos reinos de ponerse en breve á los piés de vuestra Santidad. En lugar de los despojos de Africa, que por ser mas ordinarios no fueran tan agradables, presento á vuestra Santidad una peticion, á mi parecer, muy justificada, esto es, que atento lo que importa llevar adelante aquella conquista, y que para continualla no son bastantes

las rentas reales de Portugal, vuestra benignidad se digne ayudar al Rey, mi señor, con su bendicion y indulgencias; fuera desto, se sirva que en aquella empresa se ayude de alguna parte de las rentas eclesiásticas; porque ¿en qué mejor se pueden emplear ni mas conforme á la intencion de los que las dieron que en destruir los enemigos de Cristo? Y pues del provecho y honra cabe á todos parte, justo es que todos ayuden á llevar la carga. No creemos querrá esta Santa Silla negar á tal necesidad y intento lo que á otros príncipes ha otorgado en diversos tiempos.» Oyó el Pontífice con mucha alegría al Embajador; respondió benignamente que estimaba la persona del rey de Portugal y recebia con mucha voluntad sus presentes y ayudaria sus intentos por todas las vias que pudiese. Mandó despachar sus bulas en que concedió la cruzada; otorgó otrosí que el Rey se aprovechase para aquella empresa de las tercias de las iglesias, consignadas, es á saber, á las fábricas; de las demás rentas eclesiásticas mandaba se le acudiese con la décima parte. En la ejecucion destas gracias se hallaron grandes inconvenientes á causa de los malos ministros. Por esto las iglesias se compusieron en ciento y cincuenta mil cruzados, que pagaron en junto, y pasados tres años, se alzó la mano de todas ellas. El pueblo llevaba mal que las rentas consignadas para el sustento de los ministros de Dios y ornato del culto divino se divirtiesen á otros usos; principio de parar en el regalo de cortesanos y palaciegos. Decian era justo escarmentar con el ejemplo de Castilla; á cuyos reyes, despues que extendieron la mano á los bienes de las iglesias, no solo no les lucia aquel interés, sino tampoco las rentas seglares que tenian, antes los que con poca hacienda acabaron grandes empresas, echaron los moros de España y conquistaron otros reinos, al presente, sin embargo que tenian el pueblo consumido con tributos y se aprovechaban en gran parte de la renta de las iglesias, apesgados con su misma grandeza, se iban á tierra sin remedio. Quejábanse que los testamentos de particulares se guardasen, y defraudasen por esta via los de aquellos que dejaron á Cristo por su heredero; que el dote, tan privilegiado en lo demás por las leyes, se quitase á las esposas de Cristo, contra la voluntad dellas y de los que las dotaron. Los ministros del Rey, como suelen, sea por adulalle, sea porque así lo sentian, defendian su partido con decir que, pues el Rey defendia no solo los bienes de los seglares, sino los de las iglesias, era razon que todos acudiesen á los gastos necesarios y cargas del reino, de cuyos bienes poseen gran parte las iglesias; y es averiguado que en tiempo de san Ambrosio las posesiones de las iglesias pagaban tributo á los emperadores. Lo cierto es estar muy puesto en razon que los eclesiásticos no acudan al príncipe con mayor cota que conforme á las haciendas que tienen de la república; de suerte que si tienen la cuarta ó la quinta parte, no les saquen mayor porcion que esta, ni de sus rentas ni de los tributos que se pagan á los reyes. Además que esto se debe hacer por autoridad del que tiene poder para ello, que es el Papa; y aun parece allegado á razon se juntase con esto el beneplácito del clero, como á las veces se ha hecho. Tal fué el suceso desta embajada. Por el mismo tiempo de parte del Preste Juan, grande empe[rador] de Etiopia, aportó á Lisboa un embajador, [ar]meno de nacion, de profesion religioso, por nomb[re] Mateo. Tenia aquel príncipe, por nombre David, d[es]de el tiempo que Pedro Covillan pasó á aquellas p[ar]tes, como arriba se dijo, noticia del rey de Por[tu]gal; despues la tuvo de las armadas que enviab[a á] las Indias y de las proezas de su gente. Deseaba [co]municarse con él para ayudarse de sus fuerzas. Aco[rdó] envialle este embajador, que fué recebido muy [bien] de Alonso de Alburquerque. Envióle con la prim[era] ocasion á Portugal. Los que le llevaban, por ten[erle] en figura de burlador, le hicieron muchos desaguisa[dos;] prendiéronlos por ende en Lisboa, y los castigaran [si] el mismo Embajador no se pusiera de por medio. [Re]cibióle el Rey muy amorosamente. Vió las cartas [que] le traia en las lenguas abisina y persiana. Gustó [mu]cho, así dellas como de un pedazo de la verdadera [cruz] que le presentó de parte de aquel Rey, engastado [en] otra cruz de oro. Deste Embajador se entendieron [los] ritos de aquella gente, que son asaz extravagantes [para] tener nombre de cristianos. No quiero relatallos [por] menudo; basta saber que al octavo dia se circunci[dan] así hombres como mujeres, y á los cuarenta se ba[uti]zan. Guardan la purificacion de las partidas. Abs[tie]nense de los manjares que veda la vieja Ley. Ayu[nan] hasta puesto el sol. Comulgan en las dos especies de [pan] y de vino. Los sacerdotes se casan, mas no los m[on]jes ni los obispos que sacan de los monasterios. [Usan] la confesion y veneran los santos; en conclusion, a[lgu]nas cosas tienen loables, otras fuera de camino. V[ol]vamos á Italia. Teníase por el Papa la ciudad de Regi[o en] Lombardía; prestó al Emperador cuarenta mil duc[ados] con cargo que le diese en empeño la ciudad de Mód[ena.] Estas dos ciudades junto con Placencia y Parma [se] entendia queria dar en feudo á Juliano, su herma[no,] y aun juntar con ellas si pudiese á Ferrara, y aun [...] despues le casó con Filiberta, hermana de Cárlos, [du]que de Saboya. Dotóla el mismo Papa en cien mil [du]cados.

CAPITULO XXIV.

Que el reino de Navarra se unió con el de Castilla.

El casamiento de Inglaterra acarreó en breve la m[uer]te al rey Ludovico de Francia, que así suele acont[ecer] cuando las edades son muy desiguales, mayormen[te si] hay poca salud. Falleció el primer dia del año qu[e se] contaba del nacimiento de nuestro Salvador de 1[515]. Sucedióle su yerno Francisco de Valoes, duque de [An]gulema, primero deste nombre, príncipe de pre[ndas] aventajadas y de pensamientos muy altos. To[dos en]tendian que no reposaria hasta recobrar el estad[o de] Milan, y aun el reino de Navarra, de que daba in[tencion] á aquellos reyes despojados. Lo de Italia le [tenia] en mayor cuidado. Para poder acometer aquella [em]presa, trató de asegurarse que no le acometiesen [por] las espaldas y le divirtiesen. La paz entre Inglate[rra y] Francia iba adelante; acometió á casar al prín[cipe] don Cárlos con Renata, su cuñada. Púsose el neg[ocio] en términos, que por medio del conde de Nasau [y] Miguel de Croy, camareros del Príncipe, que vi[...]

m á Paris sobre el caso, se concertó el casamiento á s 24 de marzo. Señaláronle en dote seiscientos mil duados, los docientos mil en dinero, y por los cuatrocientos mil el ducado de Berri. Esto era en sazon que Príncipe era salido de tutela, y el Emperador y prinsa Margarita, sus tutores, le emanciparon y pusieron en el gobierno de aquellos estados de Flándes. estaba de ganar al rey don Fernando. El de Lauque, gobernador de la Guiena, movió plática al rqués de Comares que la tregua se continuase por mino de otro año. El rey Católico por entender el jue-, como no era dificultoso, no quiso venir en ningun breseimiento de guerra con aquel Príncipe, si no se universal por estas fronteras y por Italia; antes ra prevenirse hacia instancia que se asentase la liga neral ya platicada para hacer guerra al Turco y para ensa de los estados de cada cual de los confedera-. Junto con esto, venia en que se concertase otra eva alianza que el Papa movió al Emperador por me- del cardenal de Santa María, en Pórtico, Bernardo iena, en daño de venecianos, cuyas condiciones n que Verona, Vicencia, el Frioli y el Treviso dasen por el Emperador; Bresa, Bérgamo y Crema entregasen al duque de Milan, en recompensa de ma y Placencia, ciudades con que el Papa se queria dar para dallas á Julian, su hermano. Con esto pa- a al rey Católico se aseguraba el duque de Milan, nia en que casase con una de las hermanas del ncipe don Cárlos ó con la princesa Margarita ó con reina de Nápoles, su sobrina, todos casamientos altos. Tuvo el rey Católico la Semana Santa en la rada, con resolucion de juntar á un mismo tiempo tes de las dos coronas, las de Castilla en Búrgos, le Aragon en Calatayud. Despachó sus cartas en edo á los 12 de abril, en que mandaba se juntasen le Aragon para los 11 de mayo. Para presidir en envió á la Reina, para lo cual estaba habilitada, órden que, concluidas aquellas Cortes, pasase á da á hacer lo mismo en las de los catalanes, y des- á Valencia á las de los valencianos. Con esto par- l rey para Búrgos por hallarse allí al tiempo apla-. Todo se enderezaba á recoger dinero para la ra que amenazaba por diversas partes. Acordaron ortes de Búrgos de servir con ciento y cincuenta tos, grande servicio y derrama. Movióles á hacer la union que el rey Católico entonces hizo del de Navarra con la corona de Castilla, si bien de o antiguo estuvo unido con Aragon, y parecia se con razon pretender le pertenecia de presente, se ayudó para la conquista, y el mismo que la istó era rey propietario de Aragon. El Rey em- tuvo consideracion á que los navarros no se va- de las libertades de aragoneses, que siempre muy odiosas á los reyes. Además que las fuer- Castilla para mantener aquel estado eran mayo- en la conquista, en gente, en dinero y capita- rvió mucho mas. Lo que da á entender este auto morable es que el rey Católico no tenia inten- e restituir en tiempo alguno aquel estado, y que a por tan suyo como los otros reinos, sin formar escrúpulo de conciencia sobre el caso; así lo dijo él mismo diversas veces. Las razones que justificaban esta su opinion eran tres: la primera la sentencia del Papa, en que privó á aquellos reyes de aquel reino; la segunda una donacion que hizo á los reyes de Castilla del derecho que tenia á aquel reino ó corona la princesa doña Blanca, primera mujer del príncipe don Enrique, que despues fué rey de Castilla, el cuarto de aquel nombre, cuando el rey don Juan de Aragon, su padre, le entregó en poder de Gaston y de su hermana doña Leonor, sus enemigos declarados, que no pretendian otra cosa sino dalle la muerte para asegurarse ellos en la sucesion de Navarra, y era justo vengar aquella muerte con quitar el reino á los nietos de los que cometieron aquel caso tan feo, especial que doña Blanca era hermana del rey don Fernando. Otra razon era el derecho que pretendia tener á aquella corona la reina doña Germana despues de la muerte de su hermano Gaston de Fox, que si por este derecho no pudo el Rey, su marido, unir aquel reino con Castilla, puédese entender que se hizo con su beneplácito, pues se halla que tres años adelante, en las Cortes de Zaragoza, renunció aquel su derecho y traspasó en el príncipe don Cárlos, ya rey de Castilla y Aragon. La suma de todo, que Dios es el que muda los tiempos y las edades, trasfiere los reinos y los establece, y no solamente los pasa de gente en gente por injusticias y injurias, sino por denuestos y engaños. Tratábase que aquel reino de Aragon sirviese con alguna buena suma de dineros para los gastos de la guerra en las Cortes que se hacian de aragoneses en Calatayud. Los barones y caballeros para venir en ello porfiaban que se quitase á sus vasallos todo recurso al Rey. Estuvieron tan obstinados en esto, que las Cortes se embarazaron algunos meses. Trabajaba el arzobispo de Zaragoza lo que podia en allanar estas dificultades, y visto que por Cortes no se podia alcanzar se otorgase servicio general, dió por medio que se tratase con cada cual de las ciudades le concediesen en particular. El Rey, dado que se hallaba en Búrgos muy agravado de su dolencia, tanto, que una noche le tuvieron por muerto, acordó partir para Aragon; creia que con su presencia todos vendrian en lo que era razon. Envió á mandar á su vicecanciller Antonio Augustin que se fuese para él, porque tenia negocios que comunicalle. Luego que llegó á Aranda de Duero, do halló al Rey, fué preso en su posada por el alcalde Hernan Gomez de Herrera y llevado al castillo de Simancas. Muchas cosas se dijeron desta prision; quién entendia que tenia inteligencias con el principe don Cárlos en deservicio del Rey; quién que no tuvo el respeto que debiera á la reina doña Germana. Puédese creer por mas cierto que en aquellas Cortes no terció bien con los barones, y que con su castigo pretendió el Rey enfrenar á los demas. Dejó en Segovia al Cardenal con el Consejo real. Apresuróse para Calatayud, y en su compañía llevó al infante don Fernando. No pudo acabar con los barones que desistiesen de aquella porfía tan perjudicial al ejercicio de la justicia. Apretábale la enfermedad; y aun se dice que la famosa campana de Vililla daba señal de su fin; mensajera de cosas grandes y de muertes de reyes. Así se tiene en Aragon comunmente; la verdad ¿quién la ave-

riguará? ¿Cuánta vanidad y engaños hay en cosas semejantes? Por esto, sin concluir cosa alguna en lo del servicio general, por el otoño dió vuelta á Madrid. La Reina, despedidas las Cortes de Calatayud, pasó á Lérida á tener las Cortes de Cataluña. Al mismo tiempo que las Cortes de Castilla y Aragon se celebraban, en Viena de Austria se juntaron el Emperador y los hermanos Sigismundo, rey de Polonia, y Ladislao, rey de Hungría, con el hijo del húngaro Luis, rey que ya era de Bohemia. Llegaron á aquella ciudad á los 17 de julio. La causa desta junta fueron los casamientos que se celebraron, el dia de la Madalena, de los infantes don Fernando y doña María, su hermana, con los hijos del rey de Hungría, Ana y Luis, rey de Bohemia. Halláronse presentes á las fiestas, que fueron grandes, los tres desposados. La ausencia del infante don Fernando suplió como procurador suyo el Emperador, su abuelo. Desposólos Tomás, cardenal de Estrigonia, legado de la Sede Apostólica. Es de notar que como los infantes don Fernando y doña María eran nietos del rey don Fernando, bien así Luis y Ana, su hermana, eran bisnietos de doña Leonor, reina de Navarra, hermana del rey don Fernando; ca Catalina, hija de doña Leonor, casó con Gaston de Fox, señor de Candala, cuya hija, por nombre Ana, casó con Ladislao, rey de Hungría, y parió á Luis y Ana. Tan extendida estaba por todo el mundo la sucesion y la sangre del rey don Juan de Aragon, padre del rey don Fernando.

CAPITULO XXV.

De la muerte de Alonso de Alburquerque.

Grandes fueron las cosas que Alonso de Alburquerque, gobernador de la India Oriental, hizo en el tiempo de su gobierno; mucho le debe su nacion por haber fundado el señorío que tiene en provincias tan apartadas. Hallábase viejo, cansado y enfermo; muchos émulos, como no era posible contentar á todos, acudian con quejas á Portugal. Acordó el rey don Manuel de proveer en todo con envialle sucesor en el cargo que tenia. Escogió para ello á Lope Juarez Alvarenga, persona de prendas y esperanzas y muy inteligente en las cosas de la India. En su compañía iba Mateo, embajador del Preste Juan, y juntamente Duarte Galvan para que fuese en embajada de parte suya á aquel Príncipe. No pudo ir por la muerte que le sobrevino. En su lugar fué los años adelante Rodrigo de Lima, y llevó en su compañía á Mateo, que falleció antes de llegar á aquella corte, y á Francisco Alvarez, sacerdote, cuyo libro anda impreso de todo este viaje, curioso y apacible. El nuevo Gobernador, en menos de cinco meses, que fué navegacion muy próspera, partido de Lisboa, llegó á Goa á los 2 de setiembre, en sazon que la reina de Portugal, cinco dias adelante, parió un hijo, que se llamó don Duarte, príncipe dotado de mansedumbre, y muy cortés en su trato, dado á la caza y á la música; falleció mozo, y todavía dejó en su mujer un hijo de su mismo nombre, y dos hijas, de las cuales doña María casó con Alejandro Farnesio, príncipe entonces, y despues duque de Parma; doña Catalina fué y es hoy duquesa de Borganza. Cuando Lope Juarez aportó á Goa, Alonso de Alburquerque se hallaba en Ormuz, muy trab[ajado] de una enfermedad y desconcierto de vientre, q[ue] le acabó. Compuestas las cosas de aquella isla, con d[e]seo antes de su muerte de ver á Goa, en que tenia pue[s]ta su aficion, se embarcó. En el mar tuvo aviso de [la] llegada de su sucesor. Alteróse grandemente de prim[e]ra instancia. «Dios eterno, dijo, ¡de cuántas mis[e]rias me hallo rodeado! Si contento al Rey, los hombr[es] se ofenden; si miro á los hombres, incurro en la de[s]gracia de mi Rey. A la Iglesia, triste viejo, á la Ig[le]sia, que ningun otro refugio te queda.» Mostró es[ta] flaqueza, á lo que yo creo, por la congoja de la enfe[r]medad, que todo lo hace desabrido, ó por sentir muc[ho] que las calumnias hubiesen tenido fuerza contra [la] verdad, porque luego como vuelto en sí: «Verdader[a]mente, añadió, Dios es el que gobierna el corazon [de] los reyes, revuelve y ordena con su providencia t[o]das las cosas. ¡Qué fuera de la India si despues de [mi] muerte no se hallara quien me sucediera en el carg[o]. ¡Cuán gran peligro corriera todo!» Dicho esto, se sos[e]gó. Aumentósele con la navegacion la dolencia. Man[dó] que de Goa, que estaba cerca, le trajesen su confes[or], con quien comunicó sus cosas, y cumplido con todo [lo] que debia á buen cristiano, una mañana dió su espí[ri]tu. Señalado varon, sin duda de los mayores y mas v[a]lerosos que jamás España tuvo; su benignidad, su pr[u]dencia, el celo de la justicia corrieron á las parej[as], sin que en él se pueda dar la ventaja á ninguna des[tas] virtudes. Gran sufridor de trabajos, en las determin[a]ciones acertado, y en la ejecucion de lo que detern[ai]naba muy presto; á los suyos fué amable; espantos[o á] los enemigos. Mucho favoreció Dios las cosas de P[or]tugal en dar á la India los dos primeros gobernado[res] tan señalados en todo género de virtud, de gran co[ra]zon y alto, muy semejables en la prudencia, y no m[e]nos dichosos en todo lo que emprendian. Verdad es q[ue] si bien se enderezaban á un mismo fin, que era ens[al]zar el nombre de Cristo y ponerse á cualquier pe[li]gro por esto y por el servicio de su Rey y honra de [su] nacion; pero diferenciábanse en los pareerces y [en] los caminos que tomaban para alcanzar este fin. Fra[n]cisco de Almeida, que fué el primer gobernador de [la] India, era de parecer que las armadas de Portugal [no] se empleasen en ganar ciudades en aquellas part[es]. Las fuerzas de los portugueses eran pequeñas; Port[u]gal estaba muy léjos. Temia que si se dividian en m[u]chas partes, no podrian ser tan poderosos como [era] menester para tan grandes enemigos. Parecíale que estaria mejor conservar el señorío del mar, con q[ue] todas aquellas provincias los reconocerian. Alburqu[er]que, por el mismo caso que la gente era poca y el s[o]corro caia léjos, pretendia que en la India debian [te]ner tierras propias que sirviesen como de seminar[io] para proveerse de gente, de mantenimientos y mad[era] para fabricar bajeles. Sin esto entendia no se podr[ian] mantener largo tiempo en el señorío del mar ni co[n]servar el trato de la especería; pues una vez ú ot[ra], quier por la fuerza del mar, quier por el poder de [los] enemigos, se podrian perder sus armadas. Finalmen[te], que para asegurarse seria muy importante tener en [su] poder algunos puertos y tierras por aquellas marin[as]

lo pudiesen acudir á tomar refresco y en cualquiera ocasion acogerse. Cuán acertado haya sido este parecer, el tiempo, que es juez abonado, lo ha bastantemente mostrado. Nunca se casó Alonso de Alburquerque, solo dejó un hijo que tuvo en una criada, en cuyo favor, poco antes que espirase, escribió al rey don Manuel estas palabras: «Esta será la postrera que escribo con muchos gemidos y muy ciertas señales de mi fin. Un hijo solo dejo, al cual suplico que, atento á mis grandes servicios, se le haga toda merced. De mis trabajos no diré nada mas de remitirme á las obras.» Sepultaron su cuerpo en la ciudad de Goa, en una capilla que él fundó con advocacion de nuestra Señora. El enterramiento fué sumptuoso, las honras reales, las lágrimas de todos los que se hallaron presentes muy de corazon, y muy verdaderos los gemidos. El Rey, cuando llegó esta nueva á Portugal, sintió su muerte tiernamente. Mandó llamar á su hijo; llamábase Blas; quiso que en memoria de su padre, de allí adelante se llamase Alonso de Alburquerque. Heredóle, como era razon y debido, y casóle muy honradamente; vivió muchos años, y poco tiempo ha era vivo, y á su costa hizo ensanchar y adornar la iglesia en que á su padre enterraron. En África intentó el rey don Manuel de edificar un castillo á la boca del rio Mamora, que otro tiempo se llamó Subur, y junto á un estero que por allí hace el mar y está ... millas distante de Arzilla. Juntó una armada de ...cientas velas, en que iban ocho mil soldados, y por general Antonio Noroña. Partieron de Lisboa á los 13 de junio, y llegaron á la boca del rio á los 23. Comenzaron á levantar el castillo. Cargó tanta morisma, que fueron forzados á dejar la empresa y dar la vuelta á Portugal con vergüenza y pérdida de cuatro mil hombres y de la artillería que dejaron en aquella fortaleza comenzada.

CAPITULO XXVI.

Que el rey de Francia pasó á Milan.

Luego que el nuevo rey de Francia Francisco, primero deste nombre, se vió en pacífica posesion de aquel rico y poderoso reino, juntó un grueso ejército, resuelto de pasar en persona á la empresa de Lombardía. Acudieron á la defensa del duque de Milan quince mil suizos. Próspero Colona con la gente de armas que tenia acordó de atajar cierto paso á los franceses. Estaba en Villafranca descuidado y cenando, cuando fué preso por la gente que sobrevino del señor de la Paliza. El Virey tenia su campo junto al rio Abdua; con la gente del Papa alojaba en Placencia Lorenzo de Médicis, hijo de Pedro de Médicis, el que se ahogó en el Garellano. Importaba mucho para asegurar la victoria que los unos y los otros se juntasen con los suizos; así lo entendia el duque de Milan, y hacia grande instancia sobre ello, tanto con mayor ansia, que las cosas comenzaban á suceder prósperamente al Francés, ca Alejandría se le ..., y tomó á Novara, y su castillo se ganó por industria del conde Pedro Navarro, que atediado del descuido que se tenia en rescatalle, se concertó con el rey de Francia, que pagó veinte mil ducados de su rescate. ...ió el rey Católico á convidalle con grandes partidos; ...ó tarde el recado; el Conde se hallaba ya tan prendado, que se excusó. Entonces envió la renunciacion del condado de Olivito, que tenia en el reino de Nápoles. El Virey ni se aseguraba de los suizos por ser gente muy fiera y tener entendido traian inteligencias con Francia, ni tampoco hacia mucha confianza de la gente del Papa á causa que por no perder á Parma y Placencia, que los suizos les querian quitar, sospechaba se concertarian con los contrarios. Acordó dejar en Verona á Marco Antonio Colona, y en Bresa á Luis Icart con buen número de gente, y él con lo demás del campo pasar de la otra parte del Po por una puente que hizo de barcas y fortificarse junto á Placencia y al rio Trebia. Los suizos que se hallaban con el Duque en Milan llevaban mal aquellas trazas y tardanza, que sin duda iban erradas, y fueron la total causa de perderse la empresa. Acordaron de salir solos con unos pocos italianos á dar la batalla á los franceses, que tenian sus reales muy fortificados junto á San Donato y á Mariñano. Pretendian prevenir la venida de Albiano, que se apresuraba para juntarse con el campo francés con novecientos hombres de armas, mil y cuatrocientos caballos ligeros y nueve mil infantes. Salieron los suizos de la ciudad muy en órden. Los franceses para recebillos ordenaron sus haces. En la avanguardia iba Cárlos de Borbon; en la retaguardia monsieur de la Paliza; el Rey tomó á su cargo el cuerpo de la batalla. La artillería francesa, que era mucha y muy buena, hacia grande daño en los suizos. Cerraron ellos con intento de tomalla. Combatieron con tal coraje y furia, que rompieron el fuerte de los enemigos y se apoderaron de parte de la artillería. Sobrevino la noche, y no cesó la pelea por todo el tiempo que la claridad de la luna dió lugar, que fué hasta entre las once y las doce. El Rey se adelantó tanto, que le convino hacer la guarda, sin dormir mas de cuanto como estaba armado se recostó un poco en un carro; no se quitó el almete, ni comió bocado en veinte y siete horas, grande ánimo y teson. Entendió que los suizos querian acometer otra vez la artillería. Encomendó la guarda della á los alemanes. Al reir del alba volvieron al combate con no menos fiereza que antes. Jenolaco Galeoto asestó la artillería de tal suerte, que de través hacia gran riza en los contrarios. Con esto y con la llegada de Albiano, que sobrevino con algunas compañías de á caballo, los suizos, por entender que era llegado todo su campo, desmayaron, y en buen órden se recogieron á Milan. Desde allí se partieron luego la via del lago de Como. Dióse esta famosa batalla á los 13 y 14 de setiembre. Los milaneses rindieron luego al vencedor la ciudad. Sobre el castillo, á que se retiró el Duque con la gente que pudo, se puso cerco muy apretado. Combatíanle con la artillería y con minas que el conde Pedro Navarro hacia sacar. Rindióse el Duque á los treinta dias del cerco, y fué llevado á Francia. Concertaron le darian cada un año para su sustento treinta y seis mil escudos á tal que no pudiese salir ni ausentarse de aquel reino. ¡Cuán cortos son los plazos del contento! Cuán poco gozó este Príncipe de su prosperidad, si tal nombre merecen los cuidados y miedos de que estuvo combatido todo el tiempo que poseyó aquel estado! Tras esto todas las ciudades y fuerzas de aquel ducado se

entregaron al Francés. El virey don Ramon de Cardona dió luego la vuelta á Nápoles por asegurar las cosas de aquel reino y enfrenar á los naturales, alborotados con deseo de novedades. Tenia órden para entretener la gente de guerra de emprender la conquista de los Gelves. El Pontífice fácilmente se acomodó con el tiempo. Resuelto de temporizar, se vió con el Rey vencedor en Boloña. Concedióle todo lo que supo pedir. Alcanzó asimismo dél que abrogase la pregmática sanction en gran ofensa del clero de Francia. En España al rey Católico no faltaban otros cuidados. Publicóse que el Gran Capitan queria pasar á Flándes, y en su compañía los condes de Cabra y Ureña y el marqués de Priego. Indignóse desto de suerte, que envió á Manjarres para prendelle con órden que le impidiese el pasaje, y si menester fuese, le echase la mano. Proveyó Dios para evitar un caso de tan mala sonada que el Gran Capitan adoleció de cuartanas por el mes de octubre en Loja, donde residia. No creian que la enfermedad fuese verdadera, sino fingida para asegurar. La indignacion del rey de Inglaterra pasaba adelante. Importaba mucho aplacalle, y mas en esta sazon. Envióle el Rey con el comendador Luis Gilabert un rico presente de joyas y caballos. Llegó en sazon que se confirmó estar la Reina preñada; grande alegría de aquel reino; y á Tomás Volseo llegó el capelo, que fué muy festejado. Subió este Prelado de muy bajo lugar á tan alto grado por la grande privanza que alcanzó con aquel Rey; despeñóle su vanidad y ambicion, que fué adelante muy perjudicial á aquel reino. Este Cardenal y el embajador del rey Católico se juntaron, y asentaron á 18 de octubre una muy estrecha confederacion y amistad entre sus príncipes. Antes desto, Luis de Requesens con nueve galeras que tenia á su cargo venció junto á la isla Pantalarea trece fustas, que hicieran mucho daño en las costas de Sicilia y por todo aquel mar. Otro capitan Turco, por nombre Omich, y vulgarmente llamado Barbaroja, con la armada que llevaba se puso sobre Bugia. Acudiéronle muchos moros de la tierra; apretóse el cerco, que duró algunos meses. Don Ramon Carroz, capitan de aquella fuerza, la defendió con gran valor; vino en su socorro don Miguel de Gurrea, visorey de Mallorca; y sin embargo, el cerco se continuaba y llevaba adelante. Padecian los cercados gran falta de vituallas. Llególes á tiempo que se querian rendir una nave cargada de bastimentos que les envió el virey de Cerdeña, socorro con que se entretuvieron hasta tanto que el Turco, perdida la esperanza de apoderarse de aquella plaza, alzó el cerco por fin deste año.

CAPITULO XXVII.

De la muerte del rey don Fernando.

La hidropesía del rey Católico y las cuartanas del Gran Capitan iban adelante, dolencias la una y la otra mortales. Salió el Gran Capitan de Loja con las bascas de la muerte. Lleváronle en andas á Granada, donde dió el espíritu á los 2 de diciembre; varon admirable, el mas valeroso y venturoso caudillo que de muchos años atrás salió de España. La ingratitud que con él se usó acrecentó su gloria, y aun le preservó que en lo último de su edad no tropezase, como sea cosa dificultosa y rara navegar muchas veces sin padecer alguna borrasca. A muchos grandes personajes con el discurso del tiempo se les escureció la claridad y fama que primero ganaron. El tiempo le cortó la vida; su renombre competirá con lo que el mundo durare. Por su muerte vacó el oficio de condestable de Nápoles; dióse á Fabricio Colona, y hoy le poseen los de su casa. Los demás estados quedaron á doña Elvira, hija mayor y heredera de la casa de su padre. El rey Católico, desde Madrid, con intento de pasar á Sevilla por ser el aire muy templado, era ido á Plasencia. Allí, si bien muy agravado de su mal, fué muy festejado y se detuvo algunos dias. Mandó al infante don Fernando se fuese á Guadalupe, do pensaba volver. Iban en su compañía Pero Nuñez de Guzman, clavero de Calatrava, su ayo, y su maestro don fray Alvaro Osorio, fraile dominico, obispo de Astorga. El rey pasó á la Serena por gozar de los vuelos de garzas, que los hay por aquella comarca muy buenos, recreacion á que era mas aficionado que á otros géneros de cazas y de altanería. Hacíanle compañía el Almirante, el duque de Alba, el obispo de Búrgos, tres de su Consejo, es á saber, el doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, que escribió un breve comentario de lo que pasó estos años, los licenciados Zapata y Francisco de Vargas, su contador, cuyo hijo y de doña Inés de Carvajal el obispo de Plasencia don Gutierre de Carvajal falleció no ha muchos años. Allí por las fiestas de Navidad llegó Adriano, dean de Lovaina y maestro del Príncipe, que venia enviado de Flándes. Con su llegada se asentó que el Príncipe fuese ayudado para sus gastos con cincuenta mil ducados por año, y que el Rey por todos los dias de su vida, aunque muriese la reina doña Juana, tuviese el gobierno de Castilla. Mostrábanse liberales con quien muy presto por las señales que daba la enfermedad habia de partir mano de todo. Dió vuelta á Madrigalejo, aldea de Trujillo. Agravósele el mal de manera, que se entendió viviria pocos dias. Acudió el dean de Lovaina, de que el Rey recibió enojo, y mandó volviese á Guadalupe, donde era ido á verse con el infante don Fernando, y allí le aguardase. Ordenó su testamento. Confesóse con fray Tomás de Matienzo, de la órden de Santo Domingo, su confesor. La Reina en Lérida, do estaba, tuvo aviso de lo que pasaba. Partióse luego, y llegó un dia antes que se otorgase el testamento. Otro dia, miércoles, entre la una y las dos de la noche, á 23 de enero, entrante el año de 1516, dió su alma á Dios; Príncipe el mas señalado en valor y justicia y prudencia que en muchos siglos España tuvo. Tachas á nadie pueden faltar, sea por la fragilidad propia ó por la malicia y envidia ajena, que combate principalmente los altos lugares. Espejo sin duda por sus grandes virtudes en que todos los príncipes de España se deben mirar. Tres testamentos hizo: uno en Búrgos tres años antes de su muerte; el segundo en Aranda de Duero, el año pasado; el postrero cuando murió. En todos nombra por su heredera á la reina doña Juana, y por gobernador á su hijo el príncipe don Cárlos. En caso que el Príncipe estuviese ausente, mandaba en ó

-imer testamento que en su lugar gobernase el infante don Fernando, su hermano; pero en los otros os, mudada esta cláusula, ordenó que entre tanto que Príncipe no pasase en estas partes, tuviese el goerno de Aragon el arzobispo de Zaragoza, y el de astilla el cardenal de España. Esto se guardó bien así mo lo dejó mandado. Verdad es que el dean de Loina por poderes que mostró del Príncipe fué admitido gobierno junto con el Cardenal. Al infante don Ferndo mandó en el reino de Nápoles el principado de ranto y las ciudades de Cotron, Tropea, la Amantia Gallípoli, demás de cincuenta mil ducados que de rentas de aquel reino ordenó le diesen cada un año e corriesen hasta tanto que el Príncipe, su hermano, algun estado le consignase otra tanta renta. Mandó así que el duque de Calabria, sin embargo que su nsa fué muy calificada, le pusiesen en libertad, y cargaba al Príncipe le diese estado con que se puse sustentar. Pero esta cláusula no se cumplió de lo punto y enteramente hasta el año de 1533 por versos respetos y ocasiones, que contra los caidos nca faltan. Del vicecanciller Antonio Augustin no ho mencion alguna, si por estar olvidado de su deli- ó querer que otro le castigase, no se puede averigr. Basta que el cardenal de España poco adelante emitió y envió á Flándes, donde fué dado por libre.

Pronuncióse la sentencia en Bruselas á los 23 de setiembre deste mismo año. Nombró por sus testamentarios á la Reina, su mujer, y al Príncipe y al arzobispo de Zaragoza, á la duquesa de Cardona, al duque de Alba, al visorey de Nápoles, á fray Tomás de Matienzo, su confesor, y á su protonotario Miguel Velazquez Clemente. Su cuerpo llevaron á enterrar á la su capilla real de Granada, donde le pusieron junto con el de la reina doña Isabel, que tenian depositado en el Alhambra. De los que se hallaron á su muerte le acompañaron solos don Hernando de Aragon y el marqués de Denia don Bernardo de Sandoval y Rojas y algunos otros caballeros de su casa. Por el camino los pueblos le salian á recebir con cruces y lutos. En Córdoba particularmente, cuando por allí pasó el cuerpo, se señalaron el marqués de Priego y conde de Cabra con los demás caballeros de aquella ciudad. Los desgustos pasados y la severidad de que en vida usó con ellos, á sus nobles ánimos sirvieron mas aína de espuelas para señalarse con el muerto y con su memoria en todo género de cortesía y de humanidad. En Granada el clero, ciudad y chancillería á porfía se esmeraron en el recibimiento, enterramiento y exequias, que hicieron con toda solemnidad, como era razon, al conquistador y único fundador del bien y felicidad de aquella ciudad y de todo aquel reino de Granada.

SUMARIO

DE LO QUE ACONTECIÓ LOS AÑOS ADELANTE.

AÑO 1515.

El nuevo rey de Francia Francisco, luego que dió órden en las cosas de aquel reino, como era mozo y de condicion ardiente, con intento de hacer guerra en Italia, juntadas todas sus fuerzas, pasó los Alpes, venció y prendió al principio á Próspero Colona, que con la caballería pretendia impedirle el pasar adelante. Despues se apoderó de Novara con su castillo por industria principalmente del conde Pedro Navarro, que enfadado de la larga prision y que no le rescataban, se habia pasado á la parte de Francia. Movió el rey Francés con sus gentes la vuelta de Milan; estaban con el duque Maximiliano los esguízaros, Ramon de Cardona, ausente en Verona, en Plasencia Lorenzo de Médicis, caudillo que era de las gentes del Papa; pero como no acudiesen á tiempo, lo que en todas maneras debieran hacer, los esguizaros salieron al Rey al encuentro, y dado que la batalla fué tan porfiada y tan dudosa, que duró todo el dia y parte de la noche, al amanecer, por cierto miedo que sobrevino á los esguízaros de que venian nuevas gentes á los enemigos, fueron vencidos y desbaratados. El Duque dentro del castillo, donde se recogió, vino en poder de los enemigos, y enviado á Francia, á ejemplo de su padre, estuvo allí todos los dias de su vida. Dióse esta memorable batalla á 13 de setiembre.

Grande era el daño que con esto se recibió en Italia, tanto, que los españoles, poco antes vencedores, perdida la Lombardía y estado de Milan, comenzaban á dudar del reino de Nápoles. El mismo rey Católico de todas partes se apercebia de gentes y de ayuda, dado que á la misma sazon quiso prender á Gonzalo Hernandez, gran capitan, porque con otros señores pretendia pasarse á Flándes.

AÑO 1516.

Siguióse la muerte del mismo rey Católico don Fernando, que falleció en Madrigalejo, cerca de Trujillo, camino que iba de Sevilla, á 23 de enero, de enfermedad de hidropesía, la cual le habia trabajado no pocos meses. Dícese que la famosa campana de Vililla habia dado señal deste fallecimiento, mensajera de cosas grandes y de muertes de reyes, como se tiene en Ar gon comunmente. Nombró por su heredero á don Cá los de Austria, su nieto; á don Fernando, su hermar mandó la ciudad de Taranto y algunas otras tierras el reino de Nápoles. Dejó por gobernadores hasta q don Cárlos viniese, en Castilla al cardenal de Españ arzobispo de Toledo; en Aragon á su hijo el arzobis de Zaragoza. Ordenó que el duque de Calabria d Fernando fuese puesto en libertad y le señalas rentas con que sustentase su casa y estado. Los cue pos suyo y de la Reina fueron enterrados en Grana en la iglesia mayor como tambien lo dejó el misı Rey en su testamento mandado. Verdad es que por tras y patentes secretas del nuevo rey don Cárlos la g bernacion de Castilla se encargó hasta su venida cardenal de España, y junto con él á Adriano, de de Lovaina y maestro que fué del dicho Príncipe, cual, no obstante que su madre era viva, en las pro siones y cartas se comenzó desde luego á llamar r sin que en ello viniesen las cabezas del reino; tr que se continuó por ser cosa peligrosa hacer resist cia á la voluntad del Príncipe y contrastar con deseo.

Lo de Navarra tenia á los nuestros puestos en cuic do no se revolviese aquella provincia, y en aque ocasion de la mudanza del Príncipe muchos se dec rasen por los reyes antiguos. Por esta causa nomb ron por capitan y gobernador de aquel reino á don A tonio Manrique, duque de Najara, persona muy á pı pósito para todo lo que sucediese, por los muchos al dos que tenia entre aquella gente y estar su esta muy cerca; sin embargo, don Pedro de Navarra, n riscal de aquel reino y marqués de Cortes, levantó gunos bullicios; pero no fueron de mucho momen porque fué preso y enviado á Simancas, donde pasó que de vida le quedaba privado de libertad. Den desto, todos estos intentos se desbarataron por muerte del rey don Juan de Labrit, que falleció en estado de Bearne dia mártes á 19 de junio.

AÑO 1517.

Siguióse ocho meses adelante la muerte de la Rei su mujer; los cuerpos del uno y del otro sepultaron

Lescar, ciudad de Bearne, en la iglesia de Santa María, dado que ellos en sus testamentos se mandaron enterrar en Pamplona como reyes de Navarra y como en continuacion de su derecho, que era pequeño alivio del estado que les quitaban. Enrique de Labrit, hijo y heredero destos príncipes, así en sus estados como tambien en la pretension de recobrar por las armas aquel reino, les sucedió.

En Lisboa por el mes de marzo falleció doña María, reina de Portugal, en la flor de su edad; su muerte fué de parto; el cuerpo sepultaron en el monasterio de la Madre de Dios de aquella ciudad. Dejó estos hijos: don Juan, el mayor, doña Isabel, doña Beatriz, don Luis, don Fernando, don Alonso, que fué cardenal, don Enrique, cardenal y rey, don Duarte, sin otros dos que murieron niños.

Adriano Florencio, natural de Utrech, ciudad en los estados de Flándes, dean que era de Lovaina y obispo de Tortosa en España, fué en Roma criado cardenal á los 27 de junio.

El nuevo rey don Cárlos de Austria aportó, á 19 de setiembre, con la armada en que venia á Villaviciosa, pueblo de las Astúrias. Salióle al encuentro el cardenal de España; pero llegado que hubo á Roa, pasó desta vida veinte y nueve dias adelante. Su cuerpo fué sepultado en el colegio de San Ilefonso de Alcalá de Henáres, el cual edificó á su costa desde los cimientos, y dotó de gruesas rentas como albergo de las letras y de toda suerte de erudicion; la traza fué la de la Universidad de Paris; sea lícito comparar las cosas medianas á las muy grandes; el provecho á lo menos ha sido muy colmado por la mucha juventud que á aquella escuela concurre y por las personas señaladas que de ella siempre han salido. Fué arzobispo veinte y dos años. Sucedióle en el arzobispado el cardenal Guillelmo de Croy, flamenco.

Pero este año fué señalado, y no menos desgraciado, especial por dos cosas que en él sucedieron. Estas fueron haberse acabado el imperio de los soldanes de Egipto, y levantado la herejía perjudicial de Martin Lutero. Estuvo Egipto sujeto al imperio de los romanos hasta el emperador Heraclio, en cuyo tiempo el falso profeta Mahoma sujetó aquella provincia por las armas, después de cuya muerte tuvieron el señorío los califas, que, como él lo dejó ordenado, juntamente gobernaban las cosas sagradas y la república. Duró esto hasta la guerra de la Tierra-Santa cuando el rey de Jerusalen Amalarico, apoderado de la ciudad de Damiata, que antiguamente llamaron Pelusio, puso en tanta estrechura al Califa, que le fué necesario pedir gente de ayuda al soldan de Siria. Fué por capitan destos socorros y por caudillo un hombre llamado Saracon. Este en premio de su trabajo se apoderó del imperio de Egipto con dejar á los califas solamente el cuidado de las cosas sagradas. Hijo de Saracon fué Saladino, soldan de Egipto y de Siria, el cual con las muchas victorias que ganó y con apoderarse de Jerusalem, redujo en Siria las cosas de los cristianos á grande apretura. No mucho despues Melechsala, que sucedió en aquel imperio, por hallarse falto de fuerzas para resistir á los nuestros y á sus intentos, se ayudó de muchos esclavos comanos, que compró de los scitas, y con su ayuda acabó así muchas otras cosas, como tambien prendió dentro de Damiata al rey Luis santo de Francia. Estos esclavos, dado que hubieron la muerte á Melechsala, su señor, se apoderaron del reino, y nombraron de entre ellos mismos por rey uno, llamado Turquemenio, con condicion que ni él dejase el imperio á sus decendientes, ni los demás esclavos el oficio de soldados á sus hijos, sino que fuesen soldados los que, siendo hijos de padres cristianos, hubiesen renegado de nuestra santa fe, que llamaron mamelucos, y que estos de entre sí eligiesen el que hubiese de ser rey. Continuóse esta manera de gobierno por espacio de muchos años hasta tanto que Caietbeio, esclarecido por muchas victorias que ganó de los turcos, gobernó aquel imperio en tiempo del rey católico don Fernando. Campson, sucesor suyo, despues que los turcos vencieron á los persianos cerca de la ciudad de Tarvisio, por recelo que tenia no acometiesen lo de Siria, el año pasado, como hiciese guerra en la Asia, en una batalla que se dió cerca de Damasco, fué vencido y muerto por el gran turco Selin. Pusieron en su lugar los soldados á Tomumbeio, el cual junto al Cairo en una nueva batalla que se dió fué vencido; y tomada la ciudad por los turcos, le pusieron en un palo; con esto el gran Turco, quedando vencedor sin resistencia, acabadas cosas tan grandes, se apoderó de las provincias de Siria y Egipto, y acrecentó con esto en gran manera el poder de su nacion y su estado.

La ocasion que Lutero tuvo para su malvado intento fué esta: el pontífice Julio comenzó la fábrica nobilísima del templo Vaticano. Leon X, que le sucedió, para llevar adelante lo comenzado, hizo publicar por todo el mundo un jubileo para todos los que acudiesen con cierta limosna para aquella fábrica. Alberto, arzobispo de Maguncia, que tenia á su cargo el publicalle en Alemaña, dió este cuidado á Tezelio, fraile de Santo Domingo. Fué así, que en Witemberga, ciudad de Sajonia, el duque Federico poco antes fundó una universidad. Martin Lutero, fraile de San Agustin, á la sazon catedrático allí de escritura, desde el púlpito amonestó al pueblo no se dejasen burlar de los engaños de los bulderos; que la mercaderia de Roma no era de tanto valor que no se pudiesen los dineros emplear en otra cosa con mas ganancia. Destos principios, como muchos le oyesen de buena gana, su locura se aumentó de tal suerte, que por su medio se emprendió casi en todo el mundo tal fuego, que en muchos años no se podrá apagar. El acudir muchos al remedio, por ventura no con tanta prudencia, fué ocasion que el mal se enconase; que si le despreciaran, por ventura se cayera y no pasara adelante; pero las cosas pasadas mas fácilmente se reprehenden que se mudan. De años atrás estaba aquella gente preñada por los abusos y vicios que se vian donde y en quien menos fuera razon. Brotó el mal humor con esta ocasion y por medio deste fraile. La virtud todo lo asegura, el vicio lo desbarata. No prestan armas ni repuesto cuando el pueblo se levanta.

AÑO 1518.

Doña Leonor, hermana del rey don Cárlos, casó con don Manuel, rey de Portugal; las bodas se celebraron al fin deste año en Ocrato, pueblo de Portugal, con grandes regocijos y aparato. Nacieron deste matrimonio don Cárlos, que vivió poco, y doña María, que vivió muchos años, y murió sin tomar estado.

Tratóse de dividir el arzobispado de Toledo en muchas partes por ser tan grande, y en particular de poner obispos propios en Madrid y en Talavera; sobre lo cual el pontífice Leon expidió su bula á 23 de julio, en que cometia al cardenal Adriano y al obispo de Cosencia, su nuncio en Castilla, y á don Alonso Manrique, obispo de Ciudad-Rodrigo, que hiciesen informacion para ver lo que convenia. Halláronse muchas dificultades, tanto, que fué necesario desistir desta plática.

AÑO 1519.

El emperador Maximiliano en Belsio, pueblo de Baviera, pasó desta vida á 12 del mes de enero. Juntáronse los electores en Francfordia para nombrar sucesor, y dado que muchos pretendian ser elegidos con grandes negociaciones, principalmente de parte de Francisco, rey de Francia, por voto de los electores fué antepuesto á todos don Cárlos, rey de España, á 28 de junio; mas por cuanto los reyes de Nápoles no podian aceptar el imperio por prohibicion que dello tenian de los pontífices romanos, alcanzó dispensacion del Papa con condicion que cada un año, por el reino de Nápoles, fuese obligado á pagar siete mil escudos y una hacanea blanca, como se hace. No parece se efectuó esto enteramente hasta el tiempo de algunos años mas adelante.

AÑO 1520.

Tuvo nueva de su eleccion en la ciudad de Barcelona, desde donde atravesada toda España, por el mes de marzo se hizo á la vela en la Coruña, y llegado á Flándes, en Aquisgran tomó la primera corona del imperio á 22 de octubre de mano del arzobispo de Colonia, como se acostumbra. Juntamente hizo de su voluntad donacion á don Fernando, su hermano, de Austria y de los demás estados de su abuelo el emperador Maximiliano. Quedaron por gobernadores de Castilla el cardenal Adriano y el condestable Iñigo de Velasco y el almirante don Enrique Enriquez. No les faltó diligencia para sosegar la gente popular, que andaba alterada; pero con todo su cuidado no fueron parte para que no acudiesen á las armas, de donde resultaron las Comunidades, guerra muy nombrada en España. Quejábanse que por la avaricia de los flamencos todo el oro de España se habia desaparecido, y con su gobierno muy pesado y riguroso la libertad del reino estaba oprimida, los fueros y leyes quebrantadas. Era así, que Cárlos de Gevres, ayo del nuevo Rey, no contento con hacer despues de la muerte del cardenal don fray Francisco Jimenez á su sobrino, hijo de su hermana, Guillermo de Croy arzobispo de Toledo, con diferentes mañas rebañara la moneda de oro y doblones de dos caras, muy subidos de ley. Los mas principales caudillos de las Comunidades fueron Juan de Padilla, uno de los mas principales caballeros de Toledo, y don Antonio de Acuña, obispo de Zamora. Juntáronse con ellos muchas villas y ciudades. Vinieron á las manos los comuneros y los reales en muchas partes sin declararse del todo la victoria por la una ni por la otra parte, hasta tanto que por fin deste año los reales ganaron á Tordesillas, donde los comuneros estaban fortificados, y tenian en su poder á la reina doña Juana, y poco adelante, á 23 de abril del año siguiente, se dió la batalla del Villalar, donde los comuneros fueron vencidos y presos sus caudillos principales, es á saber, Juan de Padilla, Bravo y Maldonado, de los cuales se hizo justicia, y aun al mismo obispo de Zamora dieron garrote en Simancas, donde le tenian preso. Con esto en gran parte se dió fin á esta guerra y se sosegaron estas alteraciones, mediante la gran prudencia y autoridad del Consejo real, á quien en todo se remitia el Emperador. Y doña María Pacheco, mujer de Juan de Padilla, con ánimo varonil, en lugar de su marido, se hizo como caudillo de los comuneros en aquella demanda, y siempre los animaba, pero sin hacer efect[o] que sea de contar. Y tambien el duque de Segorv[e] venció otra batalla á los germanats de Valencia junto [á] Morvedre. Así se llamaron las comunidades que tam[-] bien en aquella parte se levantaron.

AÑO 1521.

Guillermo de Croy, arzobispo de Toledo, falleci[ó] á 11 de enero en Alemaña antes de venir á España, si[n] dejar en vida ni en muerte hecha cosa alguna señalad[a]. Sucedióle don Alonso de Fonseca, persona de pen[-] samientos muy altos; de arzobispo que era de Santi[a-] go, fué trasladado al arzobispado de Toledo. El arz[o-] bispado de Santiago se dió al licenciado Juan Taver[a,] sobrino de fray Diego Deza, arzobispo de Sevill[a,] obispo que era de Ciudad-Rodrigo y de Osma y d[el] consejo de la Inquisicion.

De las comunidades de Castilla resultó una nue[va] guerra en Navarra; la ocasion fué que los nuestros h[a-] bian echado por tierra los años pasados casi todos l[os] castillos de aquel reino, y el año antes deste, pa[ra] acudir á las comunidades, despojado aquel reino de a[r-] tillería y de soldados. El rey Francisco de Francia co[n] deseo que tenia de restituir á Enrique de Labrit e[l] el reino de sus antepasados, y por no dejar pasar la bu[e-] na ocasion que para esto se ofrecia, envió un grue[so] ejército por aquella parte, y por su caudillo á Andr[és] Esparroso, hermano menor de Odeto, señor de L[au-] trech. Entrado que hubo, todo lo halló fácil y llan[o] hasta la misma ciudad de Pamplona, cabeza del rein[o,] por haberla desamparado el virey don Antonio Manr[i-] que, sin dilacion la redujo en su poder. Quedaba p[or] España el castillo, batíanle los franceses; Iñigo de L[o-] yola, persona noble y principal en Guipúzcoa, á la s[a-] zon soldado, y despues fundador de la compañía de J[e-] sus, que allí estaba, fué herido; una bala arrancó u[na] piedra que le quebró una pierna y le hirió la otra, [de] que llegó á lo postrero de la vida; herido que fué Iñig[o,] el castillo se rindió á partido. El capitan francés ens[o-] berbecido con la prosperidad y no contento de rec[...]

brar aquel reino, se metió por tierras de Castilla y estuvo muchos dias sobre Logroño. Acudieron los nuestros, y con su venida le forzaron á levantar el cerco; y demás desto, cerca de Pamplona, en un lugar llamado Noain, no léjos del puerto de Reniega, le vencieron y prendieron en una batalla que le dieron. Resultó que desbaratado el ejército francés, el reino de Navarra con la misma ciudad de Pamplona volvió y se redujo al poder y señorío de España.

Grande fué la pesadumbre que por este mal suceso recibió el rey de Francia. Determinó de vengarse con enviar otro ejército por la parte de Vizcaya debajo de la conducta de su almirante, que se apoderó de Fuente-Rabía, villa muy fuerte en la frontera de Francia. Sucedieron grandes trances en estos encuentros; vínose muchas veces á las manos, y en conclusion la villa se recobró por los nuestros.

Doña Beatriz, hija menor del rey de Portugal, concertada con Cárlos, duque de Saboya, en una armada por mar fué adonde su esposo estaba. La alegría de este casamiento no duró mucho á causa que el mismo rey de Portugal pasó desta vida por el mes de diciembre. Su cuerpo enterraron en el monasterio de Belen, que él mismo edificó junto á Lisboa, y dedicó para las sepulturas de los reyes. Sucedióle su hijo don Juan, tercero deste nombre.

Por el mismo tiempo, á 2 de diciembre, falleció en Roma el pontífice Leon, cuya memoria fué entonces y adelante agradable por haber restituido la paz á Italia, por el favor que dió á los estudios de las letras, y en particular reparado la Universidad de Roma con catedráticos de las artes liberales y de las sciencias, que con grandes premios hizo buscar y traer de todas partes. Con todo esto le tachan de ser dado á sus deportes mas de lo que aquel lugar pedia y de haber pretendido aumentar sus parientes, primero á su hermano Juliano, y despues de él muerto á Lorenzo, su sobrino, hijo de otro hermano suyo, llamado Pedro. Para el cual lo intentó despojar al duque de Urbino Francisco María de aquel estado; pero la muerte del uno y del otro, conviene á saber, del hermano y sobrino, desbarató sus trazas. La genealogía de esta familia de Médicis quiero poner en este lugar.

El gran Cosme de Médices, que vivió en Florencia cien años antes deste tiempo en que vamos, tuvo un hijo, llamado Pedro, y dél por nietos á Lorenzo y á Juliano. Hijos de Lorenzo fueron Pedro y Juan, que fué el papa Leon, y el tercero por nombre Julian. El primer Julian, hermano de Lorenzo, tuvo un hijo natural, que nació despues de muerto su padre, que se llamó Julio, que tambien poco adelante fué pontífice, y se llamó Clemente VII. Pedro, hermano del mismo Leon, tuvo un hijo, que se llamó Lorenzo, el mas mozo, y como lugarteniente de su tio el pontífice Leon fué general de sus gentes. Este de una concubina tuvo á Alejandro, duque de Florencia los años adelante, y de su mujer Madalena de Boloña dejó á madama Catalina, que vino á ser reina de Francia, por donde la familia de los Médices ha emparentado con muchas familias reales. El segundo Julian, hermano del papa Leon, tuvo un hijo por nombre Hipólito, que adelante fué cardenal. Su tio el papa Clemente le dió el capelo. Bastará haber desto avisado.

AÑO 1522

A 10 de enero, el cardenal Adriano, aunque flamenco de nacion y ausente, fué elegido en el conclave por pontífice. Estaba á la sazon ocupado en el gobierno de España; tomóle la nueva de su eleccion en la ciudad de Victoria, donde estaba con intento de dar calor á la guerra contra Francia y recobrar á Fuente-Rabía; pero sabida su eleccion, luego se apresuró para pasar á Italia, dado que no llegó á Roma hasta estar ya delante el verano. Su pontificado fué breve, porque no pasó de veinte meses; su erudicion, virtud y prudencia fueron muy grandes; no mudó el nombre que antes tenia, y así se llamó Adriano VI; canonizó á san Antonino, arzobispo de Florencia, y á Benon, obispo que fué antiguamente de Misna. A 3 de hebrero, lúnes, dia de San Blas, los reales, debajo la conducta del arzobispo de Bari, vencieron en Toledo á los comuneros que tenian tiranizada aquella ciudad, con la cual victoria se puso fin á las comunidades.

El emperador don Cárlos, dejando en Alemaña á su hermano don Fernando con nombre de vicario del imperio, se partió para España con intento de sosegar estos reinos y dar en todo órden. Llegó con su armada á Santander á 16 del mes de julio.

Cristierno, rey de Dinamarca, estaba casado con doña Isabel, hermana del nuevo Emperador; privóle de su reino Federico, tio suyo, por donde fué forzado recogerse á Flándes, donde estuvo desterrado por tiempo de diez años, que fué todo lo que le duró la vida. Dejó dos hijas legítimas, Isabel y Cristierna; la primera casó con Alonso, duque de Lorena; la segunda con el duque de Milan Francisco Sforcia.

AÑO 1523.

El pontífice Adriano concedió á los reyes de España don Cárlos y sus sucesores autoridad de nombrar y presentar los que hubiesen de ser obispos en aquellos reinos. Expidióse la bula á 6 del mes de setiembre. Concedió otrosí que perpetuamente pudiesen tener en administracion los maestrazgos de las tres órdenes militares, cosa que los pontífices pasados habian concedido, pero por tiempo limitado. Falleció el Pontífice en Roma, á 12 del mismo mes de setiembre, cargado de cuidados y pesadumbre, en particular por haberse los turcos apoderado el año pasado de la isla de Rodas con un cerco muy apretado, que duró ocho meses. En esta vacante falleció en Roma, á 16 de diciembre, el cardenal don Bernardino de Carvajal, obispo que fuera primero de Astorga, despues de Badajoz, de Cartagena, de Sigüenza y de Plasencia. Sobrino deste cardenal fué el obispo de Plasencia don Gutierre de Carvajal, el cual hubo aquel obispado por regreso y renunciacion del dicho su tio. Padres del obispo don Gutierre fueron el licenciado Francisco de Vargas, tesorero del rey, y doña Inés de Carvajal. Falleció otrosí este año don fray Diego de Deza, natural de Toro, y maestro del príncipe don Juan; fué obispo sucesivamente de Salamanca y de Jaen y de Sevilla, inquisidor general y

electo de Toledo. Publicó en su nombre los escritos de Capreolo sobre el maestro de las sentencias, añadidas pocas cosas. Pusieron en lugar de Adriano, á 20 de diciembre, el cardenal Julio de Médices, primo hermano que era del papa Leon X; llamóse en el pontificado Clemente VII; gobernó la Iglesia diez años, diez meses y siete dias. Confirmó la órden de los teatinos con nombre de la Congregacion del divino Amor; fundáronla Pedro Garrafa, obispo teatino, y otras personas pias; no traen hábito diferente de los demás sacerdotes; ocúpanse en cantar las horas canónicas; el género de vida es retirado; huyen ocupaciones exteriores y cuidados.

AÑO 1525.

El rey don Juan de Portugal casó con doña Catalina, hermana del emperador don Cárlos; las bodas y fiestas se hicieron en Estremoz á 5 de hebrero, muy señaladas. Procedieron deste matrimonio muchos hijos: sus nombres Alonso, Maria, Catalina, Beatriz, Emanuel, Filipe, Juan, Antonio. De todos solos el príncipe don Juan y la infanta doña María llegaron á edad de poderse casar, y aun ellos mismos murieron al principio de sus casamientos.

El pontífice Leon el mismo año que falleció hizo liga con el emperador don Cárlos con intento de juntar con él sus fuerzas y echar los franceses de Italia, con condicion que por el reino de Nápoles pagase cada un año dia de San Pedro, no solo la hacanea, como antes solia, sino tambien siete mil escudos, y que el reino de Sicilia reconociese el feudo sin pagar al año mas de quince mil ducados, como antes acostumbraba; fuera desto, que hasta que pagase lo que en la guerra se gastase por el Pontífice, quedasen por él las ciudades de Parma y Plasencia, sin descontar del principal lo que rentasen cada año; lo demás del estado de Milan se diese á Francisco Sforcia. Con esta determinacion Próspero Colona, general de todo el ejército, y Federico, marqués de Mantua, caudillo de las gentes del Papa, vencieron y echaron de aquel estado los franceses, y Francisco Sforcia quedó por duque de Milan. Sucedió un nuevo inconveniente á la parte de Francia, y fué que Cárlos de Borbon, hijo de Gilberto, duque de Mompensier, desabrido con el Francés, se pasó á la parte del Emperador, y con sus gentes que le dió se metió por la Francia hasta Marsella. Irritado el rey de Francia por la una y por la otra causa, pasados los Alpes con un grueso ejército, recobró á Milan y casi todo lo demás de aquel Estado. Pero como se pusiese sobre Pavia, donde estaba Antonio de Leiva con buena guarnicion de alemanes, acudieron los capitanes del Emperador, esto es, Cárlos de Lanoy, visorey de Nápoles, y Cárlos de Borbon y el marqués de Pescara Hernando Davalos, por cuyo valor fué el Rey vencido en batalla con gran estrago de su gente, y preso le enviaron á España. Prendieron otrosí al rey de Navarra Enrique Labrit; pero con dádivas que dió al que le guardaba, se escapó del castillo de Pavía, donde estaba. Fué en esta batalla muerto el marqués de Civita de Santangel, por nombre Fernando Castrioto, bisnieto del grande Escanderberquio, señor que fué de Epiro, y de los turcos espanto. Cortáronle las riendas por no llevar cadenas, que fué grande descuido; el caballo desapoderado le metió en medio de los enemigos, donde el mismo rey de Francia del golpe de una lanza le mató. Dióse la batalla á 24 de hebrero, viérnes, fiesta del apóstol san Matías.

AÑO 1526.

Quedó con esto Europa sosegada y libre de los males de la guerra. El rey Francisco de Francia estaba en España preso en el castillo de Madrid. Su madre Aloisia, que gobernaba el reino, con deseo que tenia de ver á su hijo puesto en libertad, envió á su hija madama Margarita, que estuvo casada con Cárlos, duque de Alanzon, para que fuese á España á tratar de algun concierto. Dióse tan buena maña, que á 14 de enero se hizo asiento y confederacion entre aquellos dos príncipes con estas condiciones: que de allí adelante los flamencos no pudiesen apelar para los reyes de Francia; que el Francés desistiese de la pretension de Milan, de Génova y de Asta; que restituyese al Emperador á Borgoña; demás desto, casase con la reina viuda de Portugal doña Leonor, hermana del mismo Emperador, y por dote le señalaron docientos mil ducados; que perdonase á Cárlos de Borbon, y en lo que tocaba á las diferencias que tenian, estuviese con él á derecho.

Era Borbon casado con Susana, nieta de Ludovico XI, rey de Francia, hija de Pedro, duque de Borbon, y de Ana, hija mayor del dicho Rey, al cual Cárlos, el postrero de los duques de Angers, en su testamento dejó los estados que poseia en Francia, y fuera desto, el derecho que pretendia al reino de Nápoles. El hijo de Ludovico, que fué el rey Carolo, octavo de Francia, no dejó sucesion alguna; por esto el de Borbon, dado que desistia de pretender el reino por no ser el deudo mas cercano por línea de varon, pero pretendia que todos los estados que por otros caminos se habian allegado á aquella corona pertenecian á su mujer como á parienta mas cercana de los reyes pasados; y muerta ella sin hijos, queria quedarse con el ducado de Borbon, como el pariente mas cercano de su suegro por via de varon; pero la madre del Rey alegaba ser ella sobrina, hija de hermana del susodicho Pedro de Borbon. Esto prevaleció.

Asentada la confederacion, el rey de Francia partió de España con dejar en su lugar, como estaba concertado, en rehenes y para seguridad que cumpliria lo prometido, dos hijos suyos, Francisco, el mayor, que era delfin, y Enrique, el segundo.

Al mismo tiempo en Sevilla, á 3 de marzo, se celebraron las bodas del emperador don Cárlos y de doña Isabel, hermana mayor del rey de Portugal. Acompañaron á la novia desde la raya de Portugal don Fernando de Aragon, duque de Calabria, ya puesto en libertad, y el arzobispo de Toledo don Alonso de Fonseca, como queda dicho, puesto en lugar del cardenal Guillermo de Croy.

Las gentes del César habian echado y despojado de Milan al duque Francisco Sforcia; achacábanle que no guardaba fidelidad y que tenia inteligencias contra el Emperador. El pontífice Clemente, para restituille en aquel estado y ofendido grandemente porque e

España se decretara por ley que los beneficios no se diesen á extranjeros y que el Consejo real examinase las bulas del Papa, asentó liga con el Francés y venecianos; convidó otrosí al rey de Inglaterra, y aun demás desto, dió intencion al marqués de Pescara don Fernando Davalos, á la sazon gobernador de Milan, si se juntaba con ellos, de hacerle rey de Nápoles, del cual reino pretendia apoderarse por las armas; intentos que acarrearon muchos y grandes males. En medio de estas pláticas falleció el de Pescara, y porque no dejó hijos, le sucedió en el estado su primo el marqués del Vasto don Alonso Davalos.

El gran turco Soliman, sucesor de su padre Selim, en una batalla que se dió cerca de la ciudad de Buda, desbarató á Ludovico, rey de Hungría, y por su muerte, que se ahogó en una laguna huyendo despues de la rota, no solo se perdió aquella ciudad, pero por muchas diferencias que resultaron sobre quién debia suceder á aquel rey, toda la república padeció grandes males. Fué así, que parte de la nobleza queria á don Fernando de Austria por estar casado con hermana del Rey muerto, parte á Juan Vaivoda, donde resultaron guerras muy largas. La reina viuda doña María, por quedar sin hijos, dió la vuelta á Flándes.

AÑO 1527.

Por gentes que el cardenal Pompeyo Colona y Vespasiano Colona levantaron en la campaña de Roma, y con acudirles desde Nápoles don Hugo de Moncada, virey que era en aquella ciudad, puso al papa Clemente los meses pasados dentro de Roma en tanto aprieto, que apenas pudo poner su persona en cobro, sin ser parte para que los soldados no saqueasen el sacro palacio. Despues este año Cárlos de Borbon, con parte del ejército imperial, partió de Lombardía la vuelta de Roma, con intento de dar á saco aquella santa ciudad. Saliéronle al encuentro el duque de Urbino y Janetin de Médices, padre de Cosme, que adelante fué duque de Florencia; pero venciólos al pasar el rio Mincio, donde tambien Janetin de Médices fué muerto. El mismo Borbon, á la entrada de Roma, de un arcabuzazo que del muro le tiraron murió; y sin embargo, los soldados siguieron su intento y saquearon la ciudad de Roma; juntamente pusieron cerco al castillo de Santángel, donde el Pontífice y los cardenales se retiraron. Grande daño fué este y afrenta muy grave del nombre cristiano. Estaba el Emperador en Valladolid cuando llegó la nueva de este desastre; hizo allí parar los regocijos y fiestas que se hacian por haberle nacido el príncipe don Filipe en aquella villa á 20 del mes de mayo, que fué muestra de su grande religion y de que tan grande desórden no sucedió por su voluntad. Al contrario, los florentines, por el odio que tenian al Pontífice y por verle apretado, echaron de su ciudad la casa de Médices, principalmente á Hipólito y á Alejandro, que eran las cabezas de aquel linaje, que fué ocasion, trocadas adelante las cosas, que perdiesen la libertad, y tambien de que Enrique, rey de Inglaterra, sabido lo de la nueva de aquel caso, se declarase por el Pontífice y por la liga de que se hizo mencion; el Francés envió por su general á Odeto, señor de Lotrech, el cual, pasado en Italia con sus gentes y las de los venecianos, se apoderó en el estado de Milan de Alejandría y de Pavía, ciudades harto principales.

Con Enrique de Labrit, rey que se decia de Navarra, casó Margarita, hermana del rey Francés; deste matrimonio nació Juana, que heredó los estados de su padre á falta de hijo varon. Fué grande la pertinacia que esta hembra tuvo en la herejía, creo yo por ocasion que los pontífices romanos quitaron el reino de Navarra á sus antepasados.

AÑO 1528.

En Madrid los estados del reino juraron al niño don Filipe por príncipe y heredero de aquellos reinos de su padre. Quejábase el emperador don Cárlos por sus cartas que el Francés no guardaba su palabra ni cumpliera lo que prometió tan de propósito al tiempo que estuvo preso en España. Envió el Francés un rey de armas á desmentille y desafialle á hacer con él campo de persona á persona. Comunicóse el negocio con los grandes. Respondió el Emperador á 24 de junio con sus cartas, en que aceptaba el desafío y señalaba lugar; pero el Francés fué mas recatado, que ni quiso abrir las cartas ni dar audiencia al rey de armas que para este efecto iba desde España, por razones que no le debieron faltar.

Entre tanto el señor de Lotrech, despues que con sus gentes invernó en Bolonia, marchó la vuelta de Nápoles. Púsose sobre aquella ciudad con grande esperanza de apoderarse de todo aquel reino, cuando de repente tal peste sobrevino en sus reales, que pereció gran parte de su ejército, hasta el mismo general; otros fueron presos, entre los cuales uno fué el conde Pedro Navarro, y lo que le quedó de la vida le hicieron pasar en una dura prision.

Movido de este desastre y desgracia Andrea de Oria, ginovés de nacion y que era general de la armada francesa, se pasó á la parte del César, y adelante puso en libertad á su patria, vencidos y echados della los fregosos, por lo cual y por sus muchas victorias ganó renombre inmortal.

AÑO 1529.

Deseaba el emperador don Cárlos pasar por mar en Italia para tomar la corona del imperio de mano del Pontífice. Con este intento se reconcilió con él, aunque despues de tantos agravios y desabrimientos; prometió de dar por mujer á su hija madama Margarita, habida fuera de matrimonio, á Alejandro de Médices, sobrino del Papa; demás de esto, que haria tanto, que la casa de Médices volviese á su patria. Junto con esto renovó la confederacion con el rey de Francia por sus embajadores, que para esto fueron á Cambray, ciudad en la frontera de Flándes y de Francia. Envió los hijos á su padre por dos millones de oro que pagó el Francés por su libertad; con ellos partió tambien su hermana doña Leonor para casar con el rey de Francia. Desde este tiempo los estados de Flándes quedaron del todo libres y exemptos de la jurisdiccion y señorío de Francia, y al contrario, los franceses se quedaron con el ducado de Borgoña.

Restaba concertarse con Portugal por la diferencia que tenian sobre las islas Malucas; pareció el mejor camino que el rey de Portugal prestase al Emperador trecientos y cincuenta mil ducados, con tal que hasta que aquel dinero fuese pagado, los castellanos desistiesen del trato y pretension de aquellas islas.

Concluidas estas cosas, el Emperador pasó por mar á Italia. El gran turco Soliman, á instancia de Juan Vaivoda, puso sitio sobre Viena de Austria; pero defendióla muy bien Filipe, conde Palatino, que se hallaba dentro con buena guarnicion de soldados.

AÑO 1530.

Estaban en Roma á causa de las desgracias pasadas y del saco mal parados los ciudadanos y desabridos; por esto pareció y acordaron que la coronacion se hiciese en Boloña. Fué grande el concurso de gente que acudió, muchos los regocijos, la representacion de majestad extraordinaria, con que el mismo dia de Santo Matía, que era en el que nació el emperador don Cárlos, fué llamado Augusto y coronado de mano del Pontífice. Intercedieron el Pontífice y venecianos para que el ducado de Milan se volviese á Francisco Sforcia. Hízose así con darle por mujer á Cristierna, hija del rey de Dinamarca, sobrina del Emperador. Demás desto, se le mandó que pagase novecientos mil ducados, y que entre tanto que lo cumpliese, la ciudad de Como y el castillo de Milan se tuviesen por César. Al marqués de Mantua fué dado título de duque; y por cuanto el Pontífice y duque de Ferrara estaban diferentes sobre las ciudades de Riego y de Módena, el Emperador, como juez árbitro, oidas las partes, las consignó al de Ferrara.

Con esto se partió para Alemaña, donde tenia convocada dieta de los príncipes de Alemaña para la ciudad de Augusta para los 8 de abril. Lo que principalmente se pretendia era reducir á los herejes, como en otras dietas se habia intentado. Fué poco lo que se hizo en esta parte; solamente los herejes presentaron por escrito cierta confesion de su fe, que del lugar se llamó adelante la confesion augustana. El que la compuso fué Filipe Melancton, hombre docto y grande hereje.

Demás desto, las gentes de César con un largo cerco que pusieron sobre Florencia quebrantaron de tal manera los brios de aquella ciudad, que no solo los Médices fueron restituidos á su patria, sino tambien quedó por duque de Florencia Alejandro de Médices, y los florentinos con tanto quedaron de todo punto despojados de su antigua libertad. Los principales caudillos en esta guerra fueron Filiberto, príncipe de Oranges, y Alonso Davalos, marqués del Vasto y tambien de Pescara por muerte de su primo don Fernando.

Margarita, tia del Emperador, falleció en Malinas, ciudad de Flándes, 1.° de diciembre. Era gobernadora de aquellos estados; por su muerte sucedió en aquel gobierno doña María, reina de Hungría, viuda, que en lugar y por órden de su hermano el Emperador tuvo aquel cargo muchos años.

AÑO 1531.

A instancia del Emperador, el arzobispo de Maguncia á quien esto toca, convocó para la ciudad de Color los electores del imperio para que allí nombrasen r de romanos. Fué así, que el dia señalado por consen miento de todos los votos salió nombrado don Ferna do, archiduque de Austria, rey de Bohemia y de H gría. Solo Federico, duque de Sajonia, no vino á eleccion, y por medio de su hijo protestó de nulid en todo lo que se hizo. Siguieron este mismo parti los príncipes de Baviera; pero el año siguiente cons tieron en la eleccion por respeto del Emperador. mismo hizo poco despues el duque de Sajonia, lu que en la dieta de Ratisbona concedieron libertad lo que tocaba á la religion.

En muchas partes tembló la tierra, en Flándes pr cipalmente, rotos los diques, muchos lugares ente quedaron anegados con las olas de la mar, donde ha este tiempo se ven las torres de los templos que es en pié. La mayor fuerza deste mal cargó en la ciudad Lisboa, tanto, que el Rey, porque no le tomase la c debajo, por muchos dias fué forzado á alojarse en ti das y pabellones en el campo. La madre por do corre el rio Tajo se hinchó de tal manera, que ap tándose las aguas de la una y de la otra parte, pare resultar una manera de isla.

En Inglaterra la religion antigua y católica se menzaba á alterar con esta ocasion. El rey Enri habia comenzado á poner los ojos en Ana Bolena no saber enfrenar sus apetitos. Pretendia, repudiad mujer la reina doña Catalina con color que estuvo sada con su hermano Artus, tomarla por mujer; lo y lo otro puso en efecto el año siguiente, dado que su legítima mujer tenia una hija, llamada doña Ma El Pontífice contradecia todo esto y no queria ap bar estos intentos. Por esto el Inglés mandó so gra penas á todos sus vasallos que no acudiesen á Ro que era todo abrir la zanja y echar cimientos del s ma pestilencial que se siguió y de la desventura de glaterra.

Entre los esguízaros otrosí resultaron guerras ci entre herejes y católicos. Vinieron á las manos en t ra de Tiguri ó Zurich, que es uno de aquellos can nes; la victoria quedó por los católicos, dado que menos en número. Murió en la batalla Zuinglio Basilea Ecolampadio hallaron muerto en su lecho el mes de noviembre; eran entrambos cabezas pri pales de aquella secta malvada de sacramentarios.

AÑO 1532.

Trataba el gran turco Soliman de acometer el r de Hungría; para hacerle resistencia el emperador Cárlos convocó por su edicto los príncipes de Alem para tener dieta en Ratisbona; tratóse de acudir á necesidad y proveer de gentes y de dinero. Para con esto, á los herejes se les concedió libertad de ciencia, con que se allanaron y acudieron al soco tambien el Pontífice envió buen número de itali debajo la conducta del cardenal Hipólito de Médi lo mismo hizo el rey de Portugal, que envió gent socorro. Con esta diligencia se juntaron como ve mil caballos y ochenta mil infantes; asentaron sus los cerca de Viena, donde pretendian acudir los tur

el caudillo de toda esta gente era el mismo Emperador. El Bárbaro, luego que tuvo aviso de la gran voluntad con que tantas naciones acudian, dado que tenia mucho mayor número de gente, desconfiado de sus fuerzas, sin atreverse á dar la batalla, contento de haber talado y saqueado lo de Hungría y parte de Austria, sin hacer otro efecto, antes con pérdida de muchos de los suyos, dió la vuelta para donde vino.

Por el mismo tiempo Andrea de Oria con la armada imperial de las galeras pasó á la Morea, donde ganó á los turcos las ciudades de Coron y Modon.

Falleció Juan Federico, duque de Sajonia, gran favorecedor de Martin Lutero; sucedióle su hijo, que tenia el mismo nombre, y fué tan grande hereje como su padre.

El César, compuestas las cosas de Alemaña, bajó en Italia, donde en Boloña se vió con el Pontífice, y hizo con él liga contra los turcos. Junto con esto, para remedio de las herejías, se trató de convocar un concilio general, dado que el principal intento destos príncipes era de impedir la entrada del Francés en Italia, ca se entendia que si no era recobrando á Milan, nunca sosegaria.

AÑO 1533.

No parece habia llaneza en estas pláticas, porque luego que el emperador don Cárlos se partió y volvió á España, el pontífice Clemente por mar y el Francés por tierra se juntaron en la ciudad de Marsella. Sospechábase que desta junta resultarian nuevas guerras y alborotos en Italia; con la muerte del Pontífice, que luego se siguió, se cubrieron ó desbarataron todos estos intentos. Solo se efectuó que Catalina, hija de Lorenzo de Médices, casó con Enrique, hijo del Francés, que adelante por muerte del Delfin, su hermano mayor, que se llamó Francisco, vino á ser primero delfin, y despues rey de Francia. El dote fué ciertos pueblos en Auvernia y gran cantidad de dinero.

AÑO 1534.

Falleció don Alonso de Fonseca, arzobispo de Toledo, á 4 de hebrero; sucedió en aquella iglesia en su lugar el cardenal don Juan Tavera.

El papa Clemente luego que dió vuelta de Francia, de una enfermedad larga que le sobrevino, dada órden en sus cosas y en las de la ciudad de Roma, falleció en aquella ciudad á 21 de setiembre. Sucedióle, á 15 de octubre, el cardenal Alejandro Farnesio, natural de Roma, ejercitado en todos los grados y oficios de la corte romana. Llamóse Paulo III; gobernó la Iglesia quince años y veinte y ocho dias. En su mocedad, fuera de matrimonio, tuvo á Pero Luis y á Constancia; hijo de Pero Luis fué Alejandro Farnesio, de Constancia Guido Sforcia, á los cuales dió el capelo en la primera creacion que hizo de cardenales. Hermanos de Alejandro Farnesio fueron Octavio, que fué adelante duque de Parma, y Rainucio, caballero de San Juan, que los años siguientes hizo tambien cardenal.

En Inglaterra por el mes de noviembre se promulgó ley, en que quitaban toda la autoridad y poder al Pontífice romano, y el Rey quedaba declarado por cabeza de la iglesia de Inglaterra. Los que contradijeron, como fueron los cartujos, Juan, obispo roffense, y Tomás Moro, chanciller que fué antes de aquel reino, pagaron con las cabezas, porque se tenia por gran pecado ser constantes en la fe verdadera. Un cosario famoso, llamado Ariadeno Barbaroja, se habia hecho rey de Argel, y despues, siendo general de las galeras y armada turquesca, se apoderó en las riberas de Africa de la ciudad de Túnez con echar del reino al rey Mulease.

AÑO 1535.

El emperador don Cárlos con intento de ayudar á este Mulease, que se acogió á su amparo, juntada una gruesa armada, se hizo á la vela desde Barcelona á 30 de mayo. Partió en su compañía el infante don Luis de Portugal con algunos galeones bien aprestados que el Rey, su hermano, le dió para este efecto. Abordaron con buen tiempo á la ribera de Africa, donde en la entrada del puerto de Túnez se apoderaron por fuerza de la Goleta, castillo muy fuerte y muy pertrechado, y tambien de la ciudad de Túnez por el mes de julio. La ciudad fué entregada al rey Mulease; en la Goleta quedó don Bernardino de Mendoza con mil soldados de guarnicion. Hecho esto, el Emperador dió la vuelta á Sicilia, y desde allí pasó á Nápoles.

Mientras que esto pasaba, el rey de Francia, pasados los Alpes, tomó al duque Cárlos de Saboya la ciudad de Turin con otros muchos pueblos del Piamonte, de donde resultaron grandes desabrimientos, especialmente que por el mismo tiempo el duque Francisco Sforcia, á causa que no tenia hijos, estando á la muerte, nombró por heredero de aquel estado al césar don Cárlos.

AÑO 1536.

Desde Nápoles pasó el César á Roma, donde en presencia del Pontífice y de los cardenales con palabras muy graves se quejó del rey de Francia; fué tanta la cólera y alteracion que le desafió á tener y hacer campo con él. Sucedió esto el segundo dia de pascua de Resurreccion. Pocos dias despues, partido de Roma, se metió por la Francia con un grueso ejército; llegaron hasta Marsella, ciudad de la Proenza, y dado que se pusieron sobre ella, sin hacer efecto fueron forzados á dar la vuelta. En esta jornada fué por ciertos villanos desde una torre muerto el insigne poeta castellano Garcilaso de la Vega; sintió mucho el Emperador esta desgracia; hizo abatir la torre y ahorcar todos aquellos villanos. Tambien falleció de enfermedad Antonio de Leiva, capitan de gran cuenta y fama, y general en aquella jornada.

Sucedieron en este año otras tres cosas memorables: la primera, que Francisco, delfin de Francia, falleció á 10 de agosto; dudóse si con yerbas ó de enfermedad ordinaria; la segunda, en Colonia de Alemaña se tuvo un concilio provincial en que presidió Hermano, arzobispo de aquella ciudad; mas siete años adelante se declaró por los luteranos, que fué causa de que el pontífice Paulo III le privó de aquella dignidad, y puso en su lugar á Adolfo; la tercera fué la muerte de Erasmo Roterodamo, que falleció en Basilea en edad de se-

tenta años, persona de mayor erudicion y fama que digna de ser alabada.

En Inglaterra, á 29 de mayo, Ana Bolena, dado que tenia el Rey en ella una hija, llamada Isabel, fué acusada y convencida de adulterio, y pagó con la cabeza. Entró en su lugar Juana Semera; mas el año luego siguiente falleció de parto; el hijo vivió, y se llamó Eduardo. Casó el Rey despues desto con Ana, hermana del duque de Cleves, con la cual poco despues hizo divorcio, habiendo promulgado una ley que fuese lícito apartar los matrimonios. Con esto casó la quinta vez con Catalina Havarda, pero hízola morir por adúltera y porque antes que el Rey se casase con ella perdió su virginidad. Ultimamente, casó con una señora viuda, llamada Catalina Parra; este matrimonio no se disolvió á causa de la muerte del Rey, que poco adelante se siguió.

AÑO 1537.

El duque Alejandro de Médices fué en Florencia muerto, á 6 de enero, por traicion de Lorenzo de Médices, deudo suyo. Los ciudadanos por su muerte nombraron por duque de Florencia á Cosme de Médices de aquella casa y linaje, y pariente del muerto, aunque de léjos.

El emperador don Cárlos tuvo dieta del imperio en Wormacia, donde se publicó un edicto contra los luteranos; pero no fué de provecho alguno por estar aquella gente alterada y para tomar las armas. Deseaban todos un concilio general, pero ofrecíanse grandes dificultades; sin embargo, el Pontífice con grande constancia señaló para tener el concilio primero á Mantua, despues á Vincencia, por ser ciudades de Italia, pero no léjos de Alemaña. Los herejes pretendian que el Pontífice como reo no podia ser juez, ni tampoco los obispos, como personas que le estaban por juramento obligadas. Pedian que el concilio fuese libre y en Alemaña; sus intentos y lo que pedian no se entendia bastantemente; porque ¿quién podia sufrir que ellos fuesen jueces, sea por ser reos, sea por ser acusadores? Excluir á los obispos fuera contra todo lo que antiguamente se usó, pues hacer jueces á los príncipes seglares en negocios de la fe y de la religion, aun ellos mismos no lo aprobaban, porque mal puede juzgar el ciego de lo que no sabe; lo mas cierto es que todo era entretener con engaño y querer burlarse en negocio tan grave.

Tenia el gobierno de Egipto en lugar del gran Turco un eunuco, llamado Soliman. Este, por mandado de su señor con una armada de ochenta velas que se aprestó en el mar Rojo, salido con ella en el mar Océano, se puso sobre el castillo de Dio, fuerza muy importante en el reino de Cambaya, todo con intento de echar á los portugueses de la India y quitalles el trato de la especieria; grandes combates y asaltos le dieron; pero los portugueses fueron tan valientes, que los turcos, sin salir con lo que pretendian, volvieron atrás.

Por el mismo tiempo el Pontífice en Roma señaló nueve cardenales para que considerasen todo lo que tenia necesidad de reformacion. Ellos compusieron un libro en que comprehendieron muchas cabezas y materias en este propósito. Tratóse otrosí de hacer liga contra los turcos; asentaron que el Pontífice, Emperador y venecianos juntasen sus armadas para este efecto, y porque el Francés no impidiese estos intentos, se trató que se juntasen estos príncipes y tuviesen habla en Niza, ciudad de la Proenza.

AÑO 1538.

Como todos vinieron en esto, el Pontífice, dado que era muy viejo, se apresuró para ir allá; el César vino de España por mar, por tierra el rey de Francia. La junta fué por el mes de mayo. Despues de muchos dares y tomares, no se pudo sustentar la paz, solo se concluyeron treguas por espacio de diez años. Tampoco se pudo concluir que el Francés y el César se viesen. Solo el Emperador prometió de casar su hija madama Margarita, que estuvo casada con el duque Alejandro de Médices, con Octavio Farnesio, nieto del Pontífice.

Verdad es que á la vuelta del Emperador á Españ se vió de camino con el Francés en Aguas Muertas. Es tuvieron juntos dos dias, y habláronse en secreto di versas veces. La cosa de mayor importancia que se con cluyó fué que el rey de Francia perdonase y recibies en su gracia á Andrea de Oria.

El cual con las galeras imperiales y con las del Pon tífice y venecianos, en el golfo Ambracio, que es en Albania, cerca de la Morea, y hoy se llama el golfo d Larta, tomó á los turcos á Castelnovo; pero como acu diese Barbaroja con la armada turquesca, cerca d Prevesa y del promontorio Accio, sin hacer cosa d momento, fueron los nuestros desbaratados y huyero del enemigo. Desta manera todos aquellos aparejos intentos salieron vanos; hasta el mismo Castelnovo vo vió el año siguiente á poder de los turcos con grand estrago de los soldados españoles que allí quedaron guarnicion. Los venecianos otrosí concertaron tregu con el Turco, de que les resultó con él una larga paz

En Inglaterra quemaron los huesos de santo Tomá cantuariense, derribaron los monasterios, los monj y frailes forzados á mudar hábitos y vestirse como s glares ó clérigos.

AÑO 1539.

A 1.° de mayo, en Toledo, en las casas de los cond de Fuensalida falleció la emperatriz doña Isabel; cuerpo llevaron á Granada. El Emperador estuvo ret rado en el monasterio de la Sisla, que es de jerónimo Quedaron desta señora tres hijos: el príncipe don Fil pe y las infantas doña María, que casó adelante con emperador Maximiliano, segundo deste nombre, y do Juana, que fué mujer del príncipe don Juan de Portug Los hijos del Emperador fuera de matrimonio fuer don Juan de Austria, el cual hubo despues de viudo, doña Margarita de Austria habida antes que el Emper dor casase.

Falleció Georgio, duque de Sajonia, grande enemi de Lutero; sucedióle su hermano Enrique, que ya e luterano; hijo deste Enrique fué Mauricio, del cual hablará adelante.

AÑO 1540.

La ciudad de Gante en Flándes estaba revuelta y terada por cierta nueva imposicion de dineros para

gastos de la guerra. El Emperador, para sosegarla, se determinó á pasar en aquellas partes; para mayor brevedad hizo su camino por Francia. Saliéronle al encuentro hasta la raya de aquel reino los dos hijos del Rey, Enrique y Cárlos; el mismo Rey desde Orliens hasta Paris le hizo compañía. Fué grande la resolucion del Emperador en fiarse de su contrario y ponerse en sus manos; díceseque se trató de detenerle; libróle Dios de un peligro tan grande. Llegado á Gante, con castigar á los culpados y edificar una fortaleza junto á la ciudad, hizo que los demás se sosegasen.

Por el mismo tiempo falleció Juan Vaivoda, que se llamaba rey de Hungría; dejó un hijo recien nacido, llamado Estéfano, para cuya proteccion y defensa los turcos hicieron grandes estragos en el reino de Hungría.

Ebora, ciudad de Portugal, fué hecha arzobispal á peticion de aquel Rey y por autoridad del Papa; señaláronle por sufragáneo al obispo de Silves; confirieron aquella iglesia al cardenal don Enrique, hermano del Rey, que despues de la muerte del rey don Sebastian, su sobrino, vino tambien á reinar.

El pontífice Paulo confirmó la primera vez y aprobó la religion de la compañía de Jesus. Expidióse la bula en Roma á 27 de setiembre; fundóla el santo padre Ignacio de Loyola, guipuzcoano de nacion, persona de mucha santidad, para grande y maravilloso provecho de la república cristiana. En este año, á 12 de setiembre, sucedió la memorable batalla que venció á los turcos con armas iguales junto á la isla de Arboran don Bernardino de Mendoza, general de las galeras de España, de la casa de Mondejar.

AÑO 1541.

El Emperador, sosegadas las cosas de Flándes y castigados los de Gante, enderezó su camino para Alemania; su intento era de reconciliar los herejes con la Iglesia. Tuviéronse muchas disputas entre los teólogos, que fuera un remedio saludable si la obstinacion de los herejes pudiese convencerse por argumentos. Habíase el año pasado comenzado en Wormacia entre teólogos un coloquio, á 25 de noviembre, el cual se iba continuando este año; pero con la venida del Emperador se remitió todo para la dieta de Ratisbona, que se comenzó á 5 de abril. Disputaron los teólogos escogidos por la una y por la otra parte; el principal por la parte de los católicos fué Juan Eckio; por la de los herejes Filipo Melancton. El cardenal Gaspar Contareno, legado del Papa en esta dieta, con el deseo que tenia de la paz, parece concedió á los contrarios algunas cosas en materia de justificacion y de la transubstanciacion, por donde, vuelto á Roma, en público consistorio le reprehendió ásperamente el cardenal Pedro Garrafa, que adelante fué papa y se llamó Paulo IV. Todos tuvieron por entendido, por ser la reprehension tan áspera, que hablaba por boca del Pontífice, que presente estaba; así fue mayor la afrenta.

Concluida la dieta de Ratisbona, el César bajó á Italia; tuvo habla con el Pontífice en Luca, ciudad de la Toscana, por el mes de setiembre; tratóse en la plática de juntar un concilio general. Partido del Pontífice, pasó á Génova, donde Andrea de Oria tenia una grande armada aprestada, á propósito de ir sobre la ciudad de Argel que está en la costa de Africa. El tiempo no era á propósito por estar el otoño adelante. Los mas, y el mismo Pontífice, procuraban apartalle de aquel propósito; pero el Emperador estuvo firme. Llegado á las riberas de Africa, á los postreros de octubre con una cruel tempestad que se levantó, perdida gran parte de la armada, sin hacer efecto, fué forzado á retirarse á Bugia, desde donde con mucha tristeza pasó al puerto de Cartagena sin sacar provecho alguno, antes gran daño. Fernan Cortés que acompañó en aquella jornada al Emperador, como su galera se fuese á fondo y él procurase salvarse á nado, se le cayeron de una toalla que llevaba ceñida dos vasos de esmeralda, que se apreciaban en trecientos mil ducados.

AÑO 1542.

Desbarataron el intento que los años pasados tuvo el Papa de juntar concilio las grandes guerras que se levantaron entre los príncipes; pero al presente un nuevo edicto se publicó en que mandaba el Padre Santo que los obispos de todas partes acudiesen á la ciudad de Trento. Señaló tambien sus legados para presidir, es á saber, los cardenales Parisio, Moron y Polo; pero estos intentos tambien se dilataron á causa que el Francés de nuevo hizo guerra contra el Emperador por muchas partes. La ocasion fué que él enviaba por embajadores al gran Turco un ginovés, llamado César Fregoso, y otro español llamado Antonio Rincon. Era gobernador á la sazon de Milan Alonso Davalos, marqués del Vasto; ciertos soldados españoles conocieron á los embajadores que iban navegando por el Po abajo, aunque disfrazados y en hábito de romeros; echáronles mano y ahogáronlos en aquel rio. Esto sucedió el año pasado. Túvolo el rey de Francia por grande desacato, sin parar hasta que se vino á las armas; acometió con un grueso ejército las fronteras de Flándes. Fuera desto, el mismo delfin Enrique por mandado de su padre puso en la entrada de España sitio sobre Perpiñan; pero fué tan grande el valor de los soldados castellanos del presidio, que le enclavaron la artillería, y con acudir soldados de todas partes, fué forzado á retirarse, alzado el cerco.

Era en este tiempo virey de Navarra Juan de Vega, señor de Valverde, de donde en breve pasó á Roma por embajador, donde algunos años residió y hizo prudentemente su oficio; despues gobernó á Sicilia muchos años. Por conclusion, vuelto en España, fué presidente del Consejo real de Castilla, en el cual cargo hizo cosas muy loables. Fué varon muy entero, y tuvo un ánimo muy constante contra los calumniadores, singular prudencia, y piedad y devocion extraordinaria.

A los primeros de diciembre murió el rey de Escocia Jacobo, quinto deste nombre; dejó sola una hija, llamada María, que poco antes le nació de su segunda mujer madama María, hermana del duque de Guisa.

En Alemaña, Italia y España fueron tantas las langostas, que, volando por el aire, quitaban el sol.

En Sicilia un grande temblor maltrató muchas ciudades y pueblos; muchos edificios quedaron mal para

dos; la mayor fuerza deste mal prevaleció en Siracusa y Zaragoza de Sicilia.

AÑO 1543.

El emperador don Cárlos nombrado que hubo por gobernador de España al príncipe don Filipe, su hijo, con quien estaba desposada doña María, hija del rey de Portugal, cuidadoso de las cosas de Italia y de Alemaña, pasó con su armada á Génova. Desde allí en Buseto, pueblo entre Placencia y Cremona, se vió con el Papa; tanta era la diligencia y cuidado que estos príncipes mostraban del bien comun. Trataron sobre la junta del Concilio á tiempo que ya los legados del Papa en Trento, donde eran llegados, aguardaban que los obispos se juntasen. Tratóse otrosí de hacer paces entre Francia y España, pero no era llegada la sazon. Solo al duque de Cosme de Médices fué otorgado que rescatase las fortalezas de Florencia y de Liorno, que se tenian por el César, por docientos mil ducados. Habia el Papa dado las ciudades de Parma y Placencia á Pero Luis, su hijo; pretendia que el César aprobase esta donacion por ser aquellas ciudades del estado de Milan, pero no lo pudo alcanzar.

El rey de Francia por la parte de San Quintin trabajaba la frontera de Flándes; por otra parte, el cosario Barbaroja, destruido que hubo y quemado la ciudad de Rijoles en el Faro de Mecina, pasó por las riberas de Italia hasta meterse en el puerto de Tolon. Juntóse con él el príncipe de Anguiano; acometieron la ciudad de Niza, que cae cerca del estado de Génova; y dado que la tomaron, no pudieron hacer lo mismo de la fortaleza, bien que en aquel cerco gastaron la mayor parte del estío. Por esto y porque se decia que Andrea de Oria en breve llegaria con su armada á dar socorro á los cercados, se volvieron á invernar al puerto de Tolon.

AÑO 1544.

Este año, á 24 de enero, hubo un eclipse de sol, que duró todo el dia; los meses adelante tres veces se eclipsó la luna, cosa que despues del tiempo de Cárlo Magno afirman no sucedió jamás.

Las cosas sucedian, ora próspera, ora adversamente, porque Barbaroja, como se volviese á levante, de camino trabajó las riberas del reino de Nápoles en muchas partes. El miedo fué mayor que el daño, dado que saqueó la isla de Lipari y tomó aquella ciudad, y en las riberas de Sicilia se apoderó de la ciudad de Pati, y la saqueó y quemó; fueron muchos millares de ánimas las que llevó consigo cautivas. Por otra parte, el príncipe de Anguiano con un grueso ejército se metió por lo de Milan. Salióle al encuentro el marqués del Vasto; juntáronse los reales cerca de un pueblo llamado Cariñano; dióse la batalla, que fué muy brava, á 14 de abril; quedó la victoria por los franceses, y con todo esto no pudieron apoderarse del estado de Milan.

El César y el rey de Inglaterra habian hecho liga y juntado sus fuerzas en daño de Francia. Entró el Emperador por las fronteras de Flándes; apoderóse de muchas plazas por aquella comarca; pasó tan adelante, que llegó cerca de Paris. Fué tan grande el miedo que aquella gente cobró, que los mas ciudadanos de Paris desamparaban aquella ciudad, la mas principal de Europa, y se retiraban á otras partes, especial que por el mismo tiempo el rey de Inglaterra por la parte de Teroana se apoderó de la ciudad de Boloña. En aquella estrechura últimamente se vino á tratar de paz; juntáronse los embajadores destos príncipes en la ciudad de Sueson, donde asentaron las paces con estas condiciones: que se restituyese todo lo que de una y de otra parte habian tomado despues de las treguas que asentaron en Niza; que juntasen sus fuerzas en favor de la religion y hiciesen liga contra los herejes y contra los turcos; que el Francés se apartase de cualquiera pretension que tuviese en Flándes, en Aragon y en Nápoles; que el César diese por mujer á Cárlos, duque de Orliens, hijo menor del rey de Francia, una de sus dos hijas, ó alguna de las muchas de su hermano don Fernando; caso que le diese su hija, se obligaba de darle en dote los estados de Flándes con nombre y título de rey; caso que le diese una hija de su hermano, fuese el dote el ducado de Milan. Tomóse este asiento á 24 de setiembre, pero no se efectuó cosa ninguna por la muerte que sobrevino poco despues al dicho Cárlos, duque de Orliens.

AÑO 1545.

Estaba el príncipe de España don Filipe concertado con doña María, hija del rey de Portugal; celebráronse las bodas el año pasado en Salamanca con grandes regocijos. Fué el duque de Medina Sidonia hasta la raya de Portugal para acompañar la novia, que en breve se hizo preñada, y parió en Valladolid este año á 8 del mes de julio, un hijo, que se llamó el príncipe don Cárlos; fué parto desgraciado, así por la muerte de la princesa, que falleció el cuarto dia adelante, por donde la alegría de su nacimiento en todo el reino se aguó con tristeza y con lágrimas, como tambien porque el hijo no llegó á heredar á su padre. El cuerpo de la difunta fué llevado y enterrado en Granada.

El cardenal don Juan Tavera falleció á 1.° de agosto en su lugar fué puesto y hecho arzobispo de Toledo don Juan Siliceo, que ya era obispo de Cartagena; lo uno y lo otro en pago y como premio del trabajo en enseñar las primeras letras al príncipe don Filipe, como maestro que fué suyo. Los años adelante fué tambien cardenal.

Procurábase en Alemaña que los herejes se sujetasen á lo que el concilio de Trento determinase; para este efecto se tuvo dieta imperial en la ciudad de Wormacia. Halláronse presentes el Emperador y el cardenal Alejandro Farnesio, como legado del Pontífice, su abuelo. No se pudo efectuar cosa alguna, especial que Lutero con nuevos libros que publicaba no cesaba de soplar y atizar el fuego. Los herejes pedian coloquio y disputa entre los teólogos; los católicos no venian en esto, pretendian que todo el negocio se remitiese al parecer de los padres de Trento, por la experiencia que de tantas veces se tenia de cuán mal suceden las disputas que en materia de religion en particular se hacen. Todo era abrir las zanjas para la guerra de Alemaña, que se siguió poco adelante.

Con esto últimamente los obispos que se juntaban en Trento dieron principio al Concilio y le abrieron al fin deste año. Promulgóse la primera sesion á 13 de diciembre; presidian en todo tres legados del Pontífice, que fueron los cardenales Juan María de Monte, Marcelo Cervino y Reginaldo Polo. Los principales entre los teólogos españoles fueron los padres Diego Lainez y Alonso Salmeron, de la compañía de Jesus; de la órden de Santo Domingo los maestros fray Domingo de Soto y fray Melchor Cano; de la de San Francisco fray Alonso de Castro y fray Andrés Vega, porque el maestro Francisco Vitoria y el doctor Juan de Medina, catedráticos de prima en Salamanca y Alcalá, excelentes teólogos, ya por este tiempo eran pasados desta vida.

AÑO 1546.

Martin Lutero, en Islebio, pueblo de Sajonia, donde nació, fué hallado muerto en la cama á 18 de hebrero. Lo mucho que habia comido y bebido le ahogó en edad que era de sesenta y tres años. Su cuerpo fué enterrado en Witemberga, donde hizo lo mas del tiempo su residencia.

En Viguen falleció de enfermedad don Alonso Davalos, marqués del Vasto, y á la sazon gobernador de Milan. En el gobierno le sucedió Hernando Gonzaga.

Túvose dieta imperial en Ratisbona, donde hubo disputa entre los católicos y los herejes; por los católicos se señalaron Malvenda, español, y Juan Cochleo; por los herejes Bucero y Brencio. Fué el Emperador á la dieta por el mes de mayo; no se sacó mas provecho con esta diligencia que otras veces, antes fué mayor el desabrimiento, porque los teólogos herejes se partieron á tiempo que apenas se habia comenzado la disputa y los negocios. Los mas de los príncipes, aunque los convidaron, no quisieron venir; los que mas se señalaron fueron el duque de Sajonia Federico y el Landgrave, por nombre Filipe. Pareció al Emperador era necesario acudir á las armas; mandó á Maximiliano, conde de Bura, que en Flándes hiciese las mayores levas de gente que pudiese; en Alemaña hicieron lo mismo por el Emperador los marqueses de Branderburg, Alberto y Juan, dado que ellos tambien eran herejes. Hicieron venir á los españoles de Italia juntamente á 17 de junio; escribió el Emperador sus cartas á las ciudades de Alemaña, en que les amonestaba no se dejasen engañar, que muchos sin tener respeto á lo que debian, usaban mal de su paciencia; por tanto, le era forzado acudir á las armas. Escritas estas cartas, partió el Emperador de Ratisbona para Baviera; asentó sus reales cerca de un pueblo, llamado Lanshust, donde habia llegado buen número de gente que el Pontífice enviaba en su socorro debajo de la conducta de sus nietos Octavio y el cardenal Alejandro Farnesio; poco despues llegaron los españoles en número de hasta seis mil. Nombró por general de todo el ejército á don Hernando de Toledo, duque de Alba. Los contrarios con un grueso ejército acudieron á Ingolstadio; eran los principales caudillos el de Sajonia y el Landgrave, á los cuales otros muchos príncipes y ciudades favorecian ó claramente ó de secreto. Asentaron sus reales en un collado ó ribazo, desde donde dispararon su artillería contra los reales del Emperador, que estaban puestos en lugar mas bajo; fué mayor el espanto que el daño. El Landgrave pretendia pasar adelante y dar asalto á los reales del César, porque no estaban bien fortificados. No lo ejecutó, que los otros le fueron á la mano; cosa en que estuvo el remedio y vida de los nuestros por no ser en fuerzas iguales á los contrarios ni llegadas las gentes de Flándes. Luego que llegaron, el Emperador fué marchando con su campo la vuelta de Nerlingo con el enemigo, que siempre le iba á las espaldas. A la misma sazon Mauricio, duque de Sajonia, con ayuda de gente que el rey don Fernando le envió, se apoderaba de las tierras del duque Federico, su primo, como las que estaban dadas en prenda; fuera de que por tener los estados mezclados, le convenia dar órden como no fuese comun el daño ni sus vasallos maltratados por sus malos vecinos. Los herejes por acudir á este daño y por estar muy faltos de bastimentos, dieron la vuelta á Sajonia. El Landgrave se partió para su estado y se fué á la ciudad de Francfordia. La guerra se hacia muy brava por todas partes; muchos, así príncipes como ciudades, caian en la cuenta de su engaño. En particular el conde palatino Federico, perdida la esperanza que los rebeldes venciesen, tuvo manera para que el Emperador le perdonase de haber ayudado á sus enemigos. Y á su ejemplo, el duque de Witemberga y las ciudades de Ulma, Francfordia y Augusta hicieron lo mismo, pero á costa de gran dinero que les mandaron pagar para los gastos de la guerra, con otras seguridades que dieron.

AÑO 1547.

Estas cosas se ejecutaban entrante el año siguiente de 47 al mismo tiempo que Federico, duque de Sajonia, recobró fácilmente las plazas que el duque Mauricio le tomara, fuera de Lipsia, que della no se pudo apoderar.

Murieron tres príncipes este año, es á saber, la mujer del rey don Fernando, llamada Ana, el rey Francisco de Francia, que falleció á 21 de marzo; vivió cincuenta y dos años, reinó los treinta y dos años; sucedióle su hijo el rey don Enrique. Al tanto el rey de Inglaterra Enrique pasó desta vida, infame por la scisma que levantó y puerta que abrió en su reino para las herejías; vivió años cincuenta y siete, reinó los treinta y siete y nueve meses. Sucedióle Eduardo, su hijo, niño de nueve años, conforme á lo que su padre dejó ordenado en su testamento, donde sustituia á María, Isabel, sus hijas, para que sucediesen en el reino caso que su hermano muriese sin hijos. En tiempo de este Rey el duque de Sumerset, su tio, hermano de su madre, y gobernador que era del reino, introdujo en Inglaterra las herejías luteranas. En Paris en un mismo dia, 16 de marzo, fallecieron Francisco Vatablo y Jacobo Tusano, muy doctos, el primero en hebreo, el otro en griego.

El Emperador, luego que hubo penado la ciudad de Argentina en grande cantidad de dinero y que su hermano el rey don Fernando se juntó con él, porque hasta este tiempo se detuvo en Bohemia, marchó con su gente la vuelta de Sajonia. Llegó á Misna y al rio Albis,

que pasa por aquellas partes, á 24 de abril. Estaban los enemigos de la otra parte del rio apoderados de la ribera, por lo cual y por ser el rio hondo era dificultosa la pasada. Fué grande el esfuerzo de ciertos soldados españoles, que con las espadas desnudas en las bocas se echaron á nado y ganaron ciertas barcas á propósito de hacer un puente. Con este órden y por el vado, luego que los nuestros pasaron el rio, siguieron á los contrarios, que se retiraban con intento de meterse en Witemberga. Fué tanta la priesa en el seguillos, que forzosamente se vino á las manos; duró la batalla hasta la noche, cuando preso el duque de Sajonia y pasados á cuchillo muchos de los enemigos, los demás se pusieron en huida; quedó el campo y la victoria por el Emperador. Poco despues el Landgrave vino de su voluntad á ponerse en sus manos. Con la prision destos dos príncipes los demás se sosegaron; envió el Emperador para muestra y memoria desta grande victoria la artillería que les ganó, parte á Milan, parte á Flándes, y parte tambien á España; hecho esto, dió la vuelta á Flándes.

El Concilio se trasladó de Trento á Boloña, y poco despues se disolvió con gran disgusto de los católicos. Alegaban que la ciudad de Trento estaba muy enferma y no era lícito resistir á la voluntad del Pontífice; cuyo hijo Pero Luis en la ciudad de Plasencia fué muerto dentro de su misma casa por los ciudadanos de aquella ciudad; á cuya persuasion, aun cuando el negocio estaba fresco, no se pudo averiguar. Lo cierto es que Fernando Gonzaga, gobernador de Milan, se apoderó de Plasencia con guarnicion que en ella puso. El Pontífice fortificó á Parma y puso en ella á Camilo Ursino para que la defendiese. Verdad es que despues aquel estado fué entregado á Octavio Farnesio, duque de Parma, hijo de dicho Pero Luis.

AÑO 1548.

Tanto mayor pena dió la disolucion del Concilio, que el Emperador entre las demás condiciones de la paz hizo venir á los mas príncipes y ciudades de Alemaña en que en lo tocante á la religion se sujetasen al parecer de los padres de Trento. Perdida esta esperanza, en la dieta de Augusta para concertar las diferencias se publicó un librillo en que se aprueba la doctrina católica, dado que se permite la comunion *sub utraque specie* á los que quisiesen, y á los sacerdotes que se pudiesen casar. Llamóse *interim*, que es lo mismo que entre tanto, porque pretendian durase esta concordia hasta que el Concilio se convocase otra vez y determinase lo que se debia hacer. Compusiéronle Julio Plug y Micael Sidonia y Islebio Agrícola. En Sajonia asimismo á instancia del duque Mauricio los herejes publicaron otro libro, cuyo título era de *Adiaphoris*, que quiere decir cosas indiferentes. Su autor fué Filipo Melancton; pretendia que por el deseo de la paz se debian tolerar muchas cosas, señaladamente casi las mismas que en el otro libro sobredicho se señalaban. Escribieron contra este libro Matía Illirico y Nicolao Gallo, que eran tambien herejes y mas rigurosos que los demás.

Por el mismo tiempo Muleasé llegó á Augusta, despojado por un su hijo del reino de Túnez y privado de la vista.

Maximiliano, hijo del rey don Fernando, vino á España á casarse con la infanta doña María, su prima hermana, y para quedar en España por gobernador á causa que el príncipe don Filipe queria partir para Flándes, como lo hizo por el mes de noviembre en la misma armada que Maximiliano vino. Llegó á Génova, pasó por Milan y Mantua, y últimamente el año siguiente llegó á Bruselas, ciudad de Flándes, ya que el Emperador, su padre, era partido para Alemaña.

A instancia del arzobispo de Toledo Siliceo y por bula del Pontífice se asentó en aquella iglesia Catedral que ningun descendiente de moros, judíos ó herejes pudiese tener en ella parte. Resistió á este estatuto el dean don Diego de Castilla y algunos del cabildo con él, pero prevaleció la parte mayor y mas poderosa.

Juana, hija de Enrique de Labrit, estuvo desposada con el duque de Cleves, pero estos desposorios no se efectuaron; y así, por este tiempo casó con Antonio de Borbon, duque de Vandoma, de la casa real de Francia.

AÑO 1549.

El año siguiente falleció Margarita, madre desta señora Juana, reina que se dijo de Navarra.

Tuviéronse en Alemaña algunos concilios, en particular en Tréveris, en Maguncia y en Colonia, todo á instancia del Emperador y á propósito de reducir los pueblos que estaban tan estragados.

En Africa un hombre llamado Jerife, hijo de un mercader y que por sí mismo fué maestro de escuela, con muestra de santidad hizo que gran número de gente tomase las armas, con que despojó de sus reinos á los reyes de Marruecos y al de Fez y al de Vélez. El de Vélez se fué á amparar al Emperador y despues al rey de Portugal; pero todo fué buenas palabras que le dieron, y con todo esto por estas diferencias se abrian las zanjas para una guerra larga y muy perjudicial en Africa.

En Inglaterra Pedro Mártir en Oxonio comenzó á enseñar públicamente la herejía de los sacramentarios; levantáronse alborotos por la mudanza de la religion; con todo esto hicieron paces con el rey de Francia, que les habia movido guerra por la parte de Picardía, con restituille la ciudad de Boloña, que los años pasados le tomaron en aquella comarca.

En la villa de Cigales nació á 1.° de noviembre doña Ana, hija de Maximiliano de Austria y de la infanta doña María, su mujer; casó despues con su tio y fué reina de España.

En Roma falleció el pontífice Paulo á 10 de noviembre.

AÑO 1550.

Sucedióle el cardenal Juan María de Monte á 7 dias del mes de hebrero; vivió despues de su eleccion cinco años y un mes y diez y seis dias; llamóse Julio III.

Juan de Vega, virey de Sicilia, en las riberas de Africa se apoderó por fuerza de la ciudad de Africa, que antiguamente se llamó Leptis, á 9 de setiembre, con echar della al cosario Dragut, que apoderado de

aquella ciudad, hacia muchos daños en todas las riberas de Sicilia; dejó en ella guarnicion de soldados, pero por excusar el gasto, poco despues la hizo echar por tierra.

En Augusta se comenzó por el estío una dieta del imperio muy señalada, porque se halló presente el Emperador con su hijo el príncipe don Filipe, que pretendia hacer rey de romanos; pero hizo contradiccion el rey don Fernando, su hermano, por estar mas inclinado á su hijo Maximiliano, que era vuelto de España y estaba ya nombrado por rey de Bohemia, y con su padre se halló tambien en la dieta. Tratóse de hacer que de nuevo se convocase el Concilio tridentino; que se hiciese guerra á los melburgenses, porque no querian recebir en su ciudad y distrito la religion católica. Lo uno y lo otro era muy pesado al duque Mauricio de Sajonia, dado que estaba nombrado por general de aquella guerra, y lo que mas le aquejaba era ver que el Emperador no ponia en libertad á su suegro Filipe, lantgrave; que fueron los principios de la guerra que emprendió este Duque y con que puso al Emperador por estar desapercebido y le redujo á punto de perderse.

Fué este año señalado por ser año de jubileo, y por la mucha gente que para ganalle concurrió á la santa ciudad de Roma.

AÑO 1551.

Al principio deste año murió en Pavía, en edad de cincuenta y ocho años, Andrés Alciato, gran jurista y humanista, natural de Milan. Leyó los derechos, primero en Francia, despues en Italia.

El papa Julio por el mes pasado de diciembre convocó por sus edictos los obispos para que volviesen á Trento; estos edictos hizo el Emperador publicar en la dieta de Augusta. Dado que el duque Octavio Farnesio muy fuera de sazon se puso debajo la proteccion de Francia, acudió Ferrante Gonzaga con gentes para atajar estos intentos, y tuvo al Duque cercado dentro de Parma. Fué esta guerra ocasion que el Concilio se dilatase algun tanto, pero abrióse por el mes de mayo. Presidió en él el cardenal Crecencio, legado del Papa. Halláronse presentes los arzobispos electores y otros prelados de Alemaña, España é Italia en buen número. El rey de Francia por su embajador el abad de Losana protestó de nulidad y que no se procedia legítimamente. Acudieron embajadores de algunos príncipes de Alemaña y de algunas ciudades á pedir salvoconducto para sus ministros herejes y teólogos; pero pedian tales condiciones, que los padres las tuvieron por indignas de la autoridad y majestad del Concilio.

Concluida la dieta de Augusta, el príncipe don Filipe dió vuelta á España. Hízole compañía su primo Maximiliano hasta Génova, donde halló su mujer la infanta doña María y sus hijos, que eran allí aportados de España, con los cuales por el mes de diciembre llegó á Inspruch, donde el Emperador estaba con intento de dar desde aquel pueblo, que está cerca, mas calor á las cosas del Concilio.

El rey Enrique de Francia de repente movió guerra por la parte de Flándes y estado de Milan; ayudóse de la armada turquesca, que se apoderó en las marinas de Sicilia del pueblo y castillo de Augusta, puesto mas allá de la ciudad de Catani. Desde allí pasó á la isla de Malta, y como no hiciese efecto, pasó adelante, y en las riberas de Africa se apoderó de Trípoli, que se la entregaron los caballeros de Malta que estaban en ella de guarnicion y la tenian á su cargo despues que Rodas se perdió. Los mas culpados en esta traicion fueron dos de aquellos caballeros, franceses de nacion. A los españoles costó caro su lealtad, porque fueron pasados á cuchillo hasta cuatrocientos. La voz era que querian los turcos vengar la toma de la ciudad de Africa; lo cierto que á persuasion del rey de Francia los turcos bajaron y tomaron aquella empresa, cuyos embajadores andaban en la misma armada.

AÑO 1552.

Vinieron á Trento cuatro teólogos ó ministros de Witemberga, cuya cabeza era Brencio. Presentaron á los padres un libro que contenia la confesion witembergense; todo esto era apariencias, porque lo que de verdad pretendian era entretener el Concilio hasta tanto que el duque Mauricio se apercibiese de gente y de armas. Así, á 2 de abril llegó á Trento nueva que el Duque se habia apoderado de la ciudad de Augusta, y que el Emperador en Inspruch, donde estaba, corria grande peligro; que fué ocasion que los padres á grande priesa se partiesen y se desbaratase el Concilio. Por otra parte, Alberto, marqués de Brandemburg, se apoderó de la ciudad de Tréveris y proseguia en hacer mal y daño á los lugares comarcanos; junto con esto, el Francés se apoderó de Verdun, de Lorena y de Metz, y redujo en su poder al mismo duque de Lorena. Hallóse el Emperador en gran perplejidad por no poder acudir á tantas partes; resolvióse en poner en libertad al duque de Sajonia y al Lantgrave, con que sosegó al duque Mauricio. A la raya de Italia, donde por el miedo se retirara, le acudieron gentes de diversas partes; sin embargo, perdonó al marqués de Brandemburg porque pretendia servirse dél contra los intentos del rey de Francia. Hecho esto, púsose sobre Metz, á 20 de octubre, con un grueso ejército, que la mayor parte pereció por la aspereza del invierno, tanto, que sin hacer efecto fué forzado partirse del cerco.

Este año, á 2 de diciembre, el beato padre Francisco Javier pasó desta vida á la entrada de la China; fué navarro de nacion, uno de los diez primeros compañeros del santo padre Ignacio. Predicó el Evangelio entre aquellas naciones fieras y bárbaras de la India y de Japon y de otras partes. Fué varon sin duda admirable y santo; su cuerpo se conserva entero en Goa en la iglesia de su misma órden de la compañía de Jesus; ya está canonizado.

Era virey de Nápoles don Pedro de Toledo al tiempo que Hernando de Sanseverino, príncipe de Salerno, hizo bajar la armada turquesca debajo la conducta de Rusten Bajá contra aquella ciudad. Descubierta la traicion, se declaró del todo por enemigo y se fué huyendo á Venecia; que fué causa que la armada, descubierto el engaño, sin hacer efecto dió vuelta á Constantinopla; solo cerca de la isla de Ponza tuvo un

encuentro con Andrea Doria, y le venció y le ganó siete galeras. El de Salerno, como estaba declarado, partió para el gran Turco á solicitar que para el año siguiente enviase otra nueva armada.

Tenia el Emperador puesta guarnicion de soldados en Sena, ciudad de Toscana, debajo del gobierno de don Diego de Mendoza, y esto á causa de las revueltas y bandos de aquella ciudad, de que se temia no se entregase á Francia. Don Diego para mas asegurarse levantó una fuerza donde los soldados estuviesen; los de aquella ciudad, por entender se enderezaba esto á quitalles la libertad, acudieron primero á Francia para que los tomase debajo su proteccion, y luego con las armas que tomaron echaron fuera la guarnicion y desbarataron desde los cimientos la fortaleza que estaba comenzada, por donde les fué forzoso apercebirse para la guerra que se siguió luego y para el cerco que por mandado del Emperador les puso don Pedro de Toledo. Este año en Florencia falleció Paulo Jovio, en Ferrara Lilio Gregorio Giraldo, en Salamanca Hernando Pinciano, comendador griego.

AÑO 1553.

El rey Eduardo de Inglaterra pasó desta vida á 16 de julio; fué puesta en su lugar la reina María, su hermana, dado que muchos hicieron contradiccion. Ella, puesta en la silla y mando, restituyó la religion católica en aquel reino y castigó á gran número de herejes.

Estaba don Pedro de Toledo sobre Sena, cuando le sobrevino la muerte en casa de su yerno el duque de Florencia Cosme de Médices. Sus gentes dieron la vuelta á Nápoles por una nueva que llegó de la armada turquesca, que venia sobre aquella ciudad, debajo la conducta del príncipe de Salerno, ya nombrado. Púsose la armada junto á Nápoles; pero como los ciudadanos no se alterasen, pasó adelante á Córcega, donde los turcos se apoderaron de buena parte de aquella isla, que era de la jurisdiccion de ginoveses.

Este año don Juan, príncipe de Portugal, casó con doña Juana, hija del Emperador; las bodas fueron muy regocijadas, el alegría duró poco;

AÑO 1554.

Porque aun no era pasado un año entero despues que se efectuó este casamiento, cuando el Príncipe falleció en Lisboa á 2 de enero. Su cuerpo fué sepultado en el monasterio de Belen, que está junto á aquella ciudad; su mujer quedó preñada, y á 20 de enero parió en la misma ciudad un hijo, que del dia de su nacimiento se llamó don Sebastian. Fué de condicion muy noble y real; la vida le duró poco. Su madre partió para Castilla á ser gobernadora de aquellos reinos, por ser necesario que el príncipe don Filipe, su hermano, partiese de España para casarse de nuevo.

Fué así, que la nueva reina de Inglaterra estaba deseosa de asegurar aquel reino, y para esto tomar por marido persona de valor y fuerzas; pareció que ninguno podia ser mas á propósito para lo que pretendia que el príncipe de España don Filipe, al cual el Emperador, su padre, á postrero de octubre del año pasado habia nombrado por rey de Nápoles y duque de Milan. Hechos los conciertos, pasó el Príncipe á Inglaterra, donde se celebraron las bodas en la ciudad de Vintonia á 25 de julio, el mismo dia de Santiago. Hallóse presente el cardenal Reginaldo Polo, enviado por legado del Pontífice por ser de la real sangre de Inglaterra y de vida muy santa, con pretension de reducir, como lo hizo, y reconciliar aquel reino con la Iglesia romana.

Volvieron los nuestros al cerco de Sena, y el marqués de Mariñano, general del Emperador, venció en batalla cerca de aquella ciudad á Pedro Strozi, forajido florentin, al cual el Francés enviaba con gentes para dar socorro á los cercados y echar de Toscana á los imperiales.

AÑO 1555.

El Pontífice Julio falleció en Roma á 23 de marzo; sucedióle, á 10 de abril, el cardenal Marcelo Cervino, natural de Montepulchano, sin mudar el nombre que antes tenia. Fué pontífice solos veinte y dos dias, por cuya muerte fué puesto en la silla de san Pedro, á 23 de mayo, el cardenal Juan Pedro Garrafa, natural de Nápoles, persona muy noble y de ánimo muy grande. Llamóse Paulo IV; gobernó la Iglesia cuatro años, dos meses y veinte y siete dias.

Ultimamente, la ciudad de Sena, cansada con los trabajos de un largo cerco, se rindió al Emperador. Fué enviado desde Roma el cardenal de Búrgos don Francisco de Mendoza para dar asiento en las cosas y en el gobierno de aquella ciudad. Junto con esto, á instancia y por intercesion del cardenal Alejandro Farnesio, dió el Emperador perdon al duque Octavio, su hermano, con retencion de la fortaleza de Plasencia, donde quedaron soldados españoles de guarnicion, mas el rey don Filipe II los años adelante las quitó.

Era á la sazon virey de Nápoles el duque de Alba don Fernando de Toledo; fuéle mandado pasase á lo de Milan para hacer rostro al señor de Brisac, que por aquella parte por órden del rey de Francia hacia la guerra, aunque no con mucho calor y brio.

El príncipe don Filipe el verano bien adelante partió de Inglaterra, y llegó á Bruselas, donde el Emperador, su padre, le renunció y entregó de su mano todos sus estados, con deseo que tenia de descansar, como lo puso en ejecucion luego el año siguiente, cuando, renunciando tambien el imperio en Ferdinando, su hermano, por mar con sus dos hermanas las reinas doña Leonor y doña María pasó á España; y en la Vera de Plasencia para su retiramiento escogió el monasterio de Yuste, de la órden de San Jerónimo, do murió dos años despues de su llegada, mas dichoso y mayor por menospreciar el imperio que por alcanzalle y tenelle.

Falleció este año Enrique de Labrit, rey que se decia de Navarra; quedó por heredera su hija madama Juana, hereje muy obstinada.

AÑO 1556.

A los 5 de hebrero se concertaron entre Francia y España treguas por espacio de cinco años con esperanza que la concordia seria muy larga por estar ya

los unos y los otros muy cansados y gastados; pero todo esto se desbarató por la guerra que el Pontífice romano movió muy fuera de tiempo. Fué así, que el principio deste año comenzó á perseguir los señores de casa Colona; prendió unos, otros huyeron, de cuyos estados se apoderó luego el Papa. El rey Católico mandó al duque de Alba no permitiese se les hiciese ningun agravio. Al contrario, el rey de Francia, á persuasion del Pontífice, hecha liga con él, envió un grueso ejército en Italia debajo de la conducta del duque de Guisa. Pasaron estas gentes por Lombardía, y llegadas á Roma, despues que se detuvieron en aquella ciudad mucho tiempo, pasaron al reino de Nápoles; no hicieron cosa de momento, antes la mayor parte pereció de enfermedades, y los demás dieron la vuelta á Francia. Entretanto el duque de Alba, despues que se hubo apoderado de casi todo el estado del Papa cerca de Roma, llegó con su campo á ponerse sobre aquella ciudad. Pudiérala saquear otra vez con mucha facilidad, pero fué tanta su devocion y miramiento, que no lo quiso hacer, antes se concertó y hizo paz con el Pontífice con condiciones muy honestas; pero esto sucedió al fin del año siguiente.

Al principio desta guerra Cosme, duque de Florencia, alcanzó del rey Católico que le entregase la ciudad de Sena; alegaba para esto los gastos que hizo en la guerra de Sena y que se le habia dado intencion de dalle en recompensa aquella ciudad. Húbose el Rey de acomodar al tiempo y á la necesidad, que tiene gran fuerza; entrególe la ciudad con que diese cierto dinero de presente y la tuviese como feudatario de España.

AÑO 1557.

No sosegó por esto la guerra entre españoles y franceses, antes en un mismo tiempo estaba el fuego encendido por diversas partes. Variaban las cosas de manera, que poca ventaja se reconocian entre sí las partes.

El cardenal don Juan Siliceo falleció á postrero de mayo; fué puesto por su muerte en la iglesia de Toledo fray Bartolomé de Miranda, de la órden de Santo Domingo; parece subió tan alto para que la caida fuese mas grave.

En la misma sazon, es á saber, á 13 de junio, falleció en Lisboa el rey de Portugal don Juan el Tercero, príncipe dado al culto de la religion y muy esclarecido por las cosas que hizo. Su cuerpo fué sepultado en el monasterio de Belen; quedó por su heredero su nieto el rey don Sebastian. En tiempo del rey don Juan se introdujo la Inquisicion en Portugal á propósito que los herejes y apóstatas fuesen castigados. Fundó la Universidad de Coimbra con gruesas rentas que le dió, y para dar principio hizo venir de todas partes profesores de todas las ciencias muy señalados con grandes salarios que les señaló. Movido por el ejemplo del Rey, su hermano, el cardenal don Enrique fundó algun tiempo despues la nueva Universidad de Ebora, la cual toda, y parte de la Universidad de Coimbra entregaron aquellos príncipes á los padres de la compañía de Jesus para que la gobernasen; carga sin duda pesada, pero el provecho es muy grande.

Tenia el rey Católico puesto sitio sobre San Quintin, pueblo á la frontera de Flándes, muy fuerte y que está junto al rio de Soma, que antiguamente se llamó Augusta de los Veromanduos; acudieron los franceses á dar socorro, pero fueron vencidos y desbaratados por Filiberto, duque de Saboya, principal caudillo, con gran matanza que en ellos hizo; muchos señores franceses fueron presos; acudió en persona el rey Católico. El daño y espanto de los franceses fué tal y tan grande el ánimo de los nuestros, que el cuarto dia adelante entraron por asalto aquel pueblo. Dentro dél prendieron otros, en particular al almirante de Francia Gaspar Coliñi, á cuyo cargo estaba la defensa de la ciudad, y que poco despues fué el reclamo y trompeta de las guerras civiles de Francia. Hubo grandes crecientes de rios; principalmente en Italia por el mes de setiembre el rio Arno salió de madre y hizo grande daño en Florencia y toda aquella campaña. El Tibre se hinchó de tal suerte, que cubrió casi toda Roma otro dia despues que se asentó la paz con el duque de Alba, que fué á 14 de setiembre. En Palermo, ciudad de Sicilia, con las muchas aguas y lluvias muchas casas cayeron por tierra, perecieron hombres y mujeres sin número; el vulgo dice que fueron cuatro mil casas las que con aquella avenida cayeron por tierra.

Fué grande la carestía que este año padeció casi toda España.

AÑO 1558.

Luego el siguiente perecieron de peste muchas personas. Comenzó este mal en Murcia, y desde allí saltó á la ciudad de Valencia, y no mucho adelante trabajó tambien á la ciudad de Búrgos; duró algunos años sin que se apagase del todo.

El rey de Francia, movido por el daño que recibió en San Quintin, como estuviese muy apretado, hizo que el duque de Guisa, dejado lo de Milan donde estaba, volviese á Francia. Por el mes de enero juntó el Duque grandes gentes, con que se apoderó por fuerza de la ciudad de Cales; con esto ninguna cosa quedó por los ingleses en Francia.

En el mismo mes la reina doña Leonor, hermana del Emperador, falleció en Valladolid; mandó en su testamento ciertos pueblos que tenia en Borgoña, por via de dote, á la infanta doña María, su hija y del rey de Portugal don Manuel.

A 18 de abril Francisco, delfin de Francia, casó con María Stuarda, reina que era de Escocia. ¡Cuán grandes desventuras pasará adelante esta pobre doncella! La infeccion de la herejía se extendió en el un reino y en el otro, es á saber, en Francia y en Escocia; muchos de la gente noble estaban inficionados.

Hacíase la guerra á las fronteras de Flándes con gran calor. Entre otros encuentros la batalla de Gravelingas fué muy notable; los franceses quedaron vencidos y tan mal parados, que luego trataron de paces, cuando el emperador don Cárlos en el lugar de su recogimiento pasó desta vida á 21 de setiembre. Su cuerpo fué depositado en aquel monasterio, de donde los años adelante por mandado del rey Católico, su hijo, fué trasladado á San Lorenzo el Real.

En Inglaterra el cardenal Reginaldo Polo, legado del Pontífice, y la reina María fallecieron en un mismo tiempo á 17 de noviembre, y con ellos en aquel reino quedó sepultada la religion y piedad;

AÑO 1559.

Porque su hermana Isabel, á 15 de enero, declarada por reina, revocó los edictos pasados y restituyó los herejes en aquel reino.

El Pontífice, á 23 del mismo mes, echó de Roma á sus sobrinos, hijos de Juan Alfonso, su hermano. Estos fueron Juan Garrafa, duque de Paliano, y el marqués Antonio y el cardenal Cárlos Garrafa. Eran muy graves los excesos que les achacaban, y el mas feo de todos que no dejaban entrar á hablar con el Pontífice sino los que ellos querian, con espías que tenian puestas para mirar lo que cada uno que entrase hablaba.

A 5 de febrero casó con Cárlos, duque de Lorena, Claudia, hija segunda del rey de Francia, porque la mayor, por nombre Isabel, pretendia su padre casarla con el rey de España, y era tanta la diligencia que ponian los embajadores destos príncipes, que se juntaron en tierra de Cambray para tratar de conciertos, que se tenia esperanza que se asentarian las paces, como se hizo con las condiciones siguientes: el rey Católico case con Isabel, hija del Francés, y con Margarita, hermana del mismo, el duque de Saboya; restitúyase al de Saboya su estado, lo cual se hizo, y juntamente le dieron la ciudad de Aste, dado que fué dote de Valentina, hija de Juan Galeazo, duque de Milan; Córcega sea restituida á los ginoveses; todo lo que en el discurso de la guerra pasada se ha tomado se vuelva á cuyo era antes; ni el Español pretenda lo de Borgoña, ni el Francés lo de Milan ó Nápoles; los cautivos que por espacio de diez y seis años atrás han sido presos sean puestos en libertad.

Asentadas estas cosas, el rey Católico, como estaba concertado, casó en Paris por procurador, á 22 de junio, con doña Isabel, su esposa; fué el procurador en lugar de su rey el duque de Alba. Poco despues, á 11 del mes de julio, se hizo el casamiento de madama Margarita y el duque de Saboya. Los regocijos no fueron puros y sin mezcla de tristeza, antes se trocaron en grande llanto á causa que en cierta justa el rey Enrique fué herido en un ojo con las astillas de la lanza de su contrario, que se la quebró en la visera, y luego el dia siguiente rindió el alma. Sucedióle su hijo Francisco, segundo deste nombre, en edad de diez y seis años; tenia tres hermanos, Cárlos y Alejandro Eduardo y Hércules; las hermanas eran Isabel y Claudia, de quien se ha hecho mencion; la menor, llamada Margarita, los años adelante vino á casar con Enrique, príncipe de Bearne, que se llamaba tambien rey de Navarra.

El pontífice Paulo IV falleció en Roma á 18 de agosto.

El arzobispo don Bartolomé de Miranda, de la órden de Santo Domingo, que dos años antes desto en lugar de don Juan Siliceo fué hecho arzobispo de Toledo, este por los inquisidores fué preso dentro de su villa de Tordelaguna á 23 de agosto. Duró muchos años su prision, que no es menor que esto la autoridad de la santa Inquisicion en España. A la misma sazon llegó al puerto de Laredo el rey don Filipe, que venia con su armada de Flándes.

AÑO 1560

El cardenal Juan Angelo de Médices, natural de Milan fué elegido por pontífice á 26 de diciembre. Llamóse Pio IV; gobernó la Iglesia cinco años, once meses quince dias. Estuvo este año muy alegre y regocijad España, así por la venida tan deseada de su Rey com por su casamiento, que se concluyó en Guadalajara ciudad del reino de Toledo, al principio deste año, á 31 d enero. Era la alegría tanto mayor, que todos tenian es peranza que la paz seria muy larga. Fueron para trae á la Reina hasta la raya de Francia el cardenal de Búr gos y el duque del Infantado; padrinos los duque y du quesa de Alba. Los regocijos principales deste casa miento se hicieron en Toledo por el mes de febrer para donde de Guadalajara se partieron los nuevos ca sados; los juegos y demostraciones fueron muy gran des, muchos los señores y nobleza que acudió, los tra jes y libreas muy costosas.

El duque de Medinaceli, virey de Sicilia, acometió isla de los Gelves, y despues que la tomó, con la ven da de la armada turquesca perdió gran parte de la suy y él apenas pudo escapar. Quedaron presos, entre otro un hijo del Duque y don Alvaro de Sande y Sancho Avila, valientes soldados.

En Francia comenzaron los alborotos y revueltas co color de la religion, que se continuaron largo tiemp dado que para dar asiento en todo se juntaron estad generales de aquel reino en la ciudad de Orliens, don se hicieron órdenes provechosos y leyes que no se gua daron. En el mismo tiempo el nuevo rey de Francia achaque de un gran catarro falleció en aquella ciud á 5 de diciembre. Sucedióle su hermano Cárlos, nove deste nombre, en edad á la sazon de once años.

AÑO 1561.

En Roma el papa Pio IV hizo justiciar al duque Paliano y al cardenal Cárlos Garrafa. Al Cardenal dier garrote en la cárcel; al Duque cortaron en público cabeza. El pueblo, dado que confesaba lo merecia pero con la libertad que suelen hablar, y mas en Itali se persuadia que se hizo aquel castigo por contempl cion del rey Católico. Lo cierto era que por sus delit el mismo Papa, su tio, los echó de Roma, y ahora l pagaron con las vidas.

A la primavera la reina María de Escocia, á un mis tiempo despojada de madre y de marido, se partió pa Escocia, donde casó segunda y tercera vez; seño digna de mas ventura, porque en Inglaterra despues larga prision fué justiciada con extraña crueldad.

En Francia se enconaban de cada dia los corazon y las revueltas eran mayores; determinóse para soseg la gente que los católicos y herejes se juntasen para ner disputa en Poesi, villa no léjos de Paris. Fué e viado desde Roma el cardenal de Ferrara Hipólito Este, y en su compañía el padre Diego Lainez, prep sito general de la compañía de Jesus, en lugar del pad Ignacio de Loyola, muerto seis años antes deste. Pr tendia el Pontífice que si no se pudiera atajar aque

junta, por lo menos no determinasen en particular cosa alguna, sino que todo el negocio se remitiese al concilio de Trento, que por sus edictos mandara convocar, y que se juntasen de nuevo los obispos. No se pudo atajar la junta; la disputa fué del santo Sacramento del altar. El padre Lainez, cuando le vino su vez de hablar, reprehendió en público á la Reina con mucha y muy cristiana libertad, porque siendo mujer, se hallaba presente en las controversias de la religion; dijo le estuviera mejor tratar de su labor y su rueca. En la disputa apretó mucho á Pedro Mártir, gran hereje, que siempre le llamó fray Pedro porque habia sido fraile.

AÑO 1562.

Abrióse de nuevo el concilio de Trento por el mes de enero; legados del Papa fueron el cardenal Juan Moron y otros tres cardenales. Acudió gran número de prelados, hasta los franceses que vinieron en compañía del cardenal Cárlos de Lorena.

En el puerto de la Herradura se perdieron con un recio temporal que de noche sobrevino veinte y dos galeras con su general don Juan de Mendoza. Cruel carnecería era la que se hacia en Francia; los templos muy sumptuosos y de gran majestad echados por tierra; muchas ciudades se rebelaron contra su rey. Acudió, entre otros, al remedio el príncipe de Bearne, duque de Vandoma; puso cerco sobre Ruan, que entre las demás estaba tambien rebelada. pero fué desde la muralla muerto de un arcabuzazo á 17 del mes de diciembre, dado que antes que falleciese fué la ciudad tomada por los suyos. El príncipe de Condé, hermano de Vandoma, caudillo de los herejes, confiado en socorros que vinieron en Alemaña, se atrevió á ponerse sobre Paris. Vinieron con él á las manos los católicos á 8 de diciembre, y en particular un buen número de españoles que el rey Católico desde España envió en socorro de su cuñado lo hicieron tan bien, que le fué forzado alzar el cerco. Siguiéronle hasta la ciudad de Dreux, donde en batalla le vencieron, y destrozadas sus gentes, le prendieron.

AÑO 1563.

Las fuerzas y esperanza de Francia por este tiempo estaban colgadas de la casa de Guisa. La ciudad de Orleans, puesta sobre el rio Loire, entre las demás rebelada, la tenia cercada el duque de Guisa, como vicario general del Rey; pero matóle un cierto Juan Poltrot que salió con este intento de la ciudad, y á la pasada del real le tiró un arcabuzazo, de que murió á 24 de febrero; fué preso y puesto á cuestion de tormento; el matador confesó que el almirante Coliñi y Teodoro Beza, principal entre los ministros, le persuadieron acometiese tal el caso. Tiráronle en Paris públicamente á cuatro caballos, con que le despedazaron.

Don Francisco de Navarra, arzobispo de Valencia, falleció en una aldea cerca de aquella ciudad á 16 de abril. Dicese dél comunmente, aunque no hay cosa averiguada, que dejó escrita la mayor parte de una historia de España en lengua vulgar, hecha con mucho cuidado, bien que el estilo es poco elegante.

El concilio de Trento se concluyó á 5 de diciembre, y poco adelante fué confirmado por el pontífice Pio IV. Entre los obispos españoles los que mas en letras se señalaron en aquel Concilio fueron el arzobispo de Granada don Pedro Guerrero, el obispo de Leon Andrés de Cuesta, don Martin de Ayala, obispo de Segovia, don Diego de Covarrubias, obispo de Ciudad-Rodrigo y el de Lérida Antonio Augustino. Entre los teólogos los mas señalados fueron los padres Diego Lainez y Alonso Salmeron y fray Pedro de Soto, de la órden de Santo Domingo, varon docto y pio, digno de mucha loa por haber perseguido los herejes. Falleció en Trento; ya muy viejo le vimos en Roma trabajado de tempestades y temporales contrarios.

Salarraez, rey de Argel, sitió este año á Oran y á Mazalquivir; en Oran estaba el conde de Alcaudete; en Mazalquivir su hermano don Martin de Córdoba; ambos se portaron generosamente en la defensa; pero la resistencia de Mazalquivir, que fué muy apretada, será siempre memorable. Acudieron las galeras de España con su general don Juan de Mendoza, que finalmente hicieron alzar el cerco.

AÑO 1564.

Juan Calvino falleció en Ginebra á 19 de mayo; sucedió en el cargo que tenia Teodoro Beza; á un hombre perdido otro peor; para conocer quién haya sido Beza y cuán grandes sus deshonestidades, basta leer sus versos amatorios. De ellos, cuando no hubiera otra cosa, se entiende claramente que fué obispo conforme y muy á propósito de la secta que profesaba.

Don García de Toledo, marqués de Villafranca, hijo de don Pedro de Toledo, que era virey de Sicilia y juntamente general de la mar y de todas las armadas de España, este año, á 6 de setiembre, junto á la ciudad de Vélez en las marinas de Africa ganó de los moros el Peñol, que es un castillo; edificóle los años pasados el conde Pedro Navarro, pero estaban de él apoderados los moros.

Este año, á 25 de julio, en Viena de Austria falleció el emperador don Fernando; sucedióle su hijo Maximiliano, segundo deste nombre.

AÑO 1565.

Don Luis de Biamonte, conde de Lerin y condestable de Navarra, falleció este año sin dejar hijo varon, que fué causa que don Diego de Toledo, hijo menor del duque de Alba, con casarse con doña Brianda, hija mayor del dicho Conde, sucediese en sus estados. Desta manera se acabó aquella casa que por largo tiempo trajo revuelto aquel reino, siendo contraria á los reyes pasados, de cuya sangre ella decendia.

La reina de España doña Isabel con voluntad del Rey, su marido, se partió para las fronteras de Francia; llegó á la ciudad de Bayona, que está al principio de Guiena, mediado el mes de junio. Detúvose allí diez y siete dias en compañía de la Reina, su madre, y de sus hermanos, y con tanto dió vuelta á España.

En el mismo tiempo la isla de Malta comenzó á ser trabajada por la armada turquesca; tres meses se gastaron en el cerco; grandes fueron los encuentros, y muertos muchos caballeros de San Juan; de los con-

trarios al tanto perecieron muchos, y entre los demás el cosario Dragut con un tiro de artillería que le asestaron. Finalmente, como los turcos tuvieron nueva que don García de Toledo, virey de Sicilia, venia en socorro de los cercados, alzado el cerco, se hicieron á la vela con pérdida de gran parte de la gente que venia en su armada.

En España, conforme á lo que estaba mandado en el concilio de Trento, se tenian muchos concilios provinciales; los principales fueron el de Toledo, el de Salamanca y el de Braga. En el de Toledo se halló presente el obispo de Sigüenza don Pedro de la Gasca, y entre los procuradores por la iglesia de Cuenca el doctor Alonso Ramirez de Vergara, persona entre los demás teólogos señalada en letras y bondad, muy liberal para con los pobres, principalmente para con nuestra religion, por fundar, como fundó, á su costa en Alcalá el colegio de la Compañía de Jesus, donde sus huesos se trasladaron con mucha solemnidad á 25 de octubre de 1621 á un templo que á costa de doña María y doña Catalina de Mendoza se labró allí muy sumptuoso.

El cuerpo del mártir san Eugenio, primer prelado de Toledo, traido del monasterio de San Dionisio, cerca de Paris, con solemne recibimiento y aparato entró en Toledo á 18 de noviembre; hallóse presente el Rey con toda su casa, los príncipes de Bohemia, Rodulfo y Arnesto, hijos del César, que se criaban en España, y los obispos del Concilio, que hicieron la procesion y la fiesta mas señalada.

El pontífice Pio IV pasó desta vida á 10 de diciembre.

AÑO 1566.

El cardenal Micael Gislerio, natural del Bosco, en en tierra de Alejandría, ciudad de Lombardía, fraile de la órden de Santo Domingo, fué hecho pontífice á 7 de enero; llamóse Pio V, gobernó la Iglesia seis años, tres meses y veinte y tres dias; su vida y costumbres tan santas, que apenas hay quien se le compare.

Estaba el rey Católico en el bosque de Balsain á causa de las calores del estío, cuando, á 12 de agosto, le nació de la reina una hija, que se llamó doña Isabel Clara Eugenia, la cual á la sazon que esto se escribe está en edad de veinte y ocho años.

El gran turco Soliman tenia puesto cerco sobre Seguett, un castillo muy importante de Hungría; pero antes que le tomase falleció, á 4 de setiembre, y no obstante su muerte, aquella fuerza fué por los suyos tomada. Dejó por sucesor á su hijo Selim, segundo deste nombre. Gobernaba lo de Flándes por el rey Católico su hermana madama Margarita, duquesa de Parma; menospreciábanla los herejes por ser mujer, y así comenzaron á alborotar aquellos estados; en muchas partes hicieron grandes insolencias, y en particular derribaron las imágenes de los santos que estaban en las iglesias.

La reina de Escocia por miedo de los suyos que se le alteraban, se retiró á Inglaterra, donde por testimonios que le levantaron, contra las leyes divinas y humanas fué puesta en prision.

AÑO 1567.

El arzobispo de Toledo al cabo de tantos años que trataba su causa, por mandado del papa Pio V fué enviado á Roma, donde llegó á 28 de mayo; pusiéron en prision dentro del castillo de Santangel hasta tan que su negocio se determinase.

Iba adelante el fuego y revueltas de Flándes, que continuaron este año y los de adelante; acudió el duque de Alba don Fernando de Toledo, enviado por Rey para apagalle, con cuya venida madama Margar poco despues se partió para Italia, y los condes de E mon y de Hornos fueron presos por el Duque.

Los herejes tenian cerco sobre Paris; salió el co destable Ana Memoranci contra ellos, dióse la bata junto á San Denis; vencieron los católicos, pero c muerte del Condestable; los contrarios con el Almira te, su caudillo, fueron desbaratados y puestos en h da. Ayudó mucho para ganar la jornada el conde Aremberg y cuatro mil borgoñones que en su comp ñía fueron en socorro de los católicos desde Flándes.

AÑO 1568.

A 7 de marzo los santos mártires Justo y Pastor d la ciudad de Huesca fueron traidos y metidos en Al lá de Henáres, donde padecieron y donde eran na rales.

El principal caudillo y movedor de las revueltas Flándes fué el príncipe de Oranges, el cual, por mi de lo que bien merecia, se habia huido y ausenta Su hermano el conde Ludovico, acompañado de m chas compañías de alemanes, se metió por la Frisia cidental. Salióle al encuentro el conde de Aremberg en su compañía, fuera de otras gentes, el tercio de es ñoles de don Gonzalo de Bracamonte; la priesa de a meter y poco órden fué causa que se perdió la jorna Muerto el Conde y otros muchos, los demás por los p tanos y lagunas, por estar quebrados los diques y dos los campos cubiertos de agua, se retiraron á Gro gue, ciudad principal y cabeza de Frisia. Los cor de Egmon y de Hornos, convencidos de traicion po duque de Alba, fueron justiciados en Bruselas; co ronles las cabezas á 4 de junio, y porque los natur no se alterasen, los llevaron al cadahalso con guarni de soldados que estaban puestos por todas partes, particular á las bocas de las calles. Este castigo embraveció los ánimos de los naturales que los espa

Ejecutada esta justicia, el duque de Alba salió á car al de Oranges, que por otra parte habia ent en aquella provincia con gentes; mas hízole retira daño de los suyos, y recobró muchas plazas y c llos con muerte de los herejes que en todas partes llaba.

A la misma sazon en España se alteraron los mori de Granada, gente que nunca fueron leales, y ento estaban irritados por ciertas premáticas que contra se ordenaron; en dos años que duraron estos alb tos, muchos dellos perecieron, y el marqués de M dejar los venció siete veces, y muchos de los nues por mal órden fueron muertos; últimamente, si general don Juan de Austria, se acabaron de apacig

el castigo que se dió á los rebeldes fué quitalles la manera de poderse otra vez rebelar con esparcillos por lo demás de Castilla.

Casi á un mismo tiempo fallecieron, primero el príncipe de España don Cárlos, á 20 de julio, en la prision donde el Rey, su padre, le tenia puesto; despues á 3 de octubre, la reina doña Isabel, su madrastra; ella pereció de parto por ser antes de tiempo; dejó dos hijas, doña Isabel y doña Catalina, ningun hijo varon, que dió ocasion para que el rey Católico se casase la cuarta vez. Al Príncipe acarreó la muerte su poca paciencia; de la causa de su prision y del enojo de su padre se dijeron muchas cosas, como acontece en cosas tan grandes, y mas en Sicilia, donde á la sazon estábamos. El de Oranges otra vez este invierno fué por el duque de Alba sin derramar sangre echado de todos aquellos estados de Flándes y forzado á retirarse á Francia, donde dió socorro á los herejes que allí estaban levantados.

AÑO 1569.

Donde Enrique de Valoes, duque de Angers y general que era del ejército francés por el Rey, su hermano, desbarató dos veces en batalla á los herejes; la primera á 13 de marzo, junto á una aldea llamada Pasac en tierra de Potiers; en esta batalla fué muerto el príncipe de Condé, y el Almirante escapó por los piés, cuyo hermano el señor de Andelot á cabo de uno ó dos meses falleció de las heridas con que salió de la pelea; la segunda vez vinieron á las manos junto á Moncontour, no lejos de la misma ciudad, que fué á 3 de octubre, y el mismo suceso de antes, porque vencieron los católicos, y el estrago de los contrarios fué mayor, porque llegaron los muertos á diez y seis mil. Mucho ayudaron las gentes que el Pontífice envió de socorro, que fueron seis mil caballos y cuatro mil infantes; y por el rey de España fueron esta vez y otras muy buenos socorros. Esta gente despues de ganada la victoria los vimos volver á Italia desperecidos de hambre, frio y enfermedades, al tiempo que de Sicilia íbamos camino de Paris, donde llegamos á 27 de diciembre, el mismo dia de San Juan, fin deste año y principio del siguiente, no sin gran riesgo de la vida por muchas causas.

El pontífice Pio expidió este año una bula, por la cual dió en prenda el reino de Inglaterra; declaró por descomulgada á la reina Isabel; absolvió á los naturales del juramento y homenaje que le tenian hecho.

Muchos soldados por este tiempo se señalaron de valientes en Flándes y Italia. Los de mas nombre, Julian Romero, Sancho Dávila, don Alvaro de Sandi, el coronel Mondragon; poco adelante, el coronel Francisco de Verdugo, natural de Talavera, item, don Lope de Figueroa.

AÑO 1570.

Cuarenta religiosos de la compañía de Jesus, que iban en compañía del padre Ignacio de Acevedo al Brasil, fueron en la mar muertos por Jaques de Soria, cosario francés, grande hereje.

Los estados de Flándes despues de la partida del príncipe de Oranges estaban en sosiego. En Francia al tanto se hicieron paces con los herejes con condiciones poco aventajadas y honrosas; tan grande era el deseo que tenian de ver acabados los males de la guerra.

En Roma Cosme de Médices alcanzó del Pontífice título de gran duque de Toscana, no sin desabrimiento de los otros potentados, que pretendian con adelantar á uno hacerse injuria y agravio á los demás; y sin embargo, el emperador Maximiliano confirmó aquel título á Francisco de Médices, su cuñado, hijo de Cosme.

Doña Ana, hija del emperador Maximiliano, en una armada que estaba aprestada en Flándes pasó por mar á España para casarse con su tio el rey don Filipe; el casamiento y bodas se efectuaron y se festejaron á 12 de noviembre en la ciudad de Segovia. Vinieron en compañía de la Reina á España sus dos hermanos menores los príncipes Alberto y Wenceslao.

En la ciudad de Ferrara al fin deste año tembló la tierra en tanta manera, que los moradores fueron forzados á alojar por muchos dias en tiendas que hicieron en la campaña; quedaron muchos edificios destrozados, muchas paredes desplomadas y torcidas.

Pero en ninguna cosa fué este año mas señalado que en la guerra de Chipre que en él se hizo, y la ocasion que della nació para asentar los príncipes cristianos entre sí una liga santísima contra las fuerzas de los turcos; será bien declarar la ocasion de todo, tomando el negocio de un poco mas arriba.

Tenian los venecianos una larga paz con los turcos, que se continuó por espacio de treinta años; el gran turco Selim, con el deseo que tenia de dar un buen principio á su imperio, sujetado que hubo en breve lo de Arabia y hecho paces con el Persiano, trató de apoderarse de Chipre, isla contrapuesta á la provincia de Cilicia, que está en Asia la menor, con un angosto estrecho de mar que pasa por en medio de las dos. Eran señores desta isla los venecianos; envióles el Turco sus embajadores para que de su parte les pidiesen se la entregasen, y si no lo quisiesen hacer, les rompiesen la guerra. Pareció cosa pesada esta demanda; vinieron á las manos y á las armas, los turcos con una gruesa armada, cuyo caudillo era Mustafá, desembarcaron en Chipre por principio del mes de julio; de dos ciudades principales que hay en aquella isla, de Nicosia se apoderaron á 9 de setiembre, Famagusta, que antiguamente se llamó Tamaso ó Salamis, resistió mas largo tiempo. La armada de venecianos enviada en socorro de los cercados llegó á Candia, donde tambien abordaron sesenta galeras que envió el rey Católico debajo la conducta de Juan Andrea Doria, príncipe de Melfi; pero sin hacer efecto por el mes de octubre, cuando el mar ya estaba cerrado, se volvieron á invernar á sus puertos; solo Marco Quirino, veneciano, con doce galeras y algunas naves fué enviado para llevar, como lo hizo, socorro de soldados, bastimentos y municiones á Famagusta. A la misma sazon, por gran diligencia que usó el pontífice Pio V, se concluyó la liga entre su Santidad, el rey don Filipe y venecianos para ir contra los turcos; capitularon de juntar docientas galeras, cincuenta mil infantes, cuatro mil caballos; á los gastos acudian desta manera: el Pontífice pagaba la sexta parte, los venecianos la tercera, el rey de España la mitad de todo lo que

se gastase. Fué nombrado por general de las galeras del Papa Marco Antonio Colona, á los españoles confidente; de los venecianos era general Sebastian Venerio; de las de España y juntamente de toda la armada por consentimiento de las partes nombraron por general y caudillo á don Juan de Austria.

AÑO 1571.

Asentadas estas cosas, despues de Venerio y Colona llegó á Mecina, ciudad de Sicilia, don Juan de Austria por el mes de agosto, á 9 dias del cual mes Famagusta en Chipre con un cerco que durara casi un año fué forzada á rendirse á partido; pero las condiciones no las guardó el vencedor Bárbaro, antes sin tener memoria de la palabra dada, ejecutaron grandes crueldades en los rendidos y miserables. Partió la armada de la liga de Sicilia á 16 de setiembre. Llegó á las islas Equinadas, que hoy se llaman las islas Cuzolares, contrapuestas al golfo de Lepanto, ó si no Corintiaco, donde tenian aviso estaba la armada turquesca. Era grande el deseo que, así los capitanes como los soldados, tenian de venir á las manos; aparejaron sus conciencias con la confesion, y tomadas las armas, se pusieron en órden de pelear; las galeras venecianas á mano izquierda; el príncipe Juan Andrea Doria á la derecha; en el cuerpo de la batalla se puso don Juan de Austria con las galeras de España, y en su compañía Marco Antonio Colona y el general veneciano. El comendador mayor de Castilla y el marqués de Santacruz don Alvaro Bazan con treinta galeras quedaron de respeto para acudir donde fuese necesario. Salieron los enemigos de la boca del Golfo, ordenaron sus galeras como lo acostumbran en forma de luna con intento de embestir con nuestra armada. Llevaban los nuestros seis galeazas por frente, las cuales, disparada la artillería, pusieron los enemigos en desórden. Despues dellas, don Juan de Austria el primero embistió con la capitana de los turcos, pero aunque con dificultad, en fin la ganó. Mató en ella al general de los enemigos, que se llamaba Hali-Basa, y prendió dos hijos suyos, con que comenzó la victoria á declararse por los nuestros. Verdad es que el cosario Uchali hizo grande daño en el cuerno derecho de nuestra armada, porque tomó diez galeras; pero vista la rota de los suyos, se alargó á la mar y escapó con buen número de sus galeras. Era un espectáculo miserable, vocería de todas partes, matar, seguir, quebrar, tomar y echar á fondo galeras; el mar cubierto de armas y cuerpos muertos, teñido de sangre; con el grande humo de la pólvora ni se veia sol ni luz, casi como si fuera de noche. Fué grande el destrozo; docientas galeras de los turcos, parte fueron presas, parte echadas á fondo; los muertos y presos llegaron á veinte y cinco mil, veinte mil cristianos remeros puestos en libertad. De los nuestros no pocos perecieron, y entre ellos gente de mucha cuenta por su nobleza ó hazañas. En conclusion, esta victoria fué la mas ilustre y señalada que muchos siglos antes se habia ganado, de gran provecho y contento, con que los nuestros ganaron renombre no menor que el que los antiguos y grandes caudillos en su tiempo ganaron; grandes fiestas y regocijos llegada la nueva se hicieron por todas partes, dado que á los herejes no les fué nada agradable. Dióse esta batalla á 7 de octubre en Toledo se hace fiesta y se celebra la memoria dest victoria cada un año el mismo dia.

AÑO 1572.

El pontífice Pio V, por el gran deseo que tenia d llevar adelante lo comenzado, envió el verano pasad por su legado al cardenal Alejandrino Micael Gisleri sobrino suyo, nieto de una su hermana, para tratar co los reyes de Francia y de Portugal que entrasen en est liga. Envió en su compañía al padre Francisco de Bor gia, persona santa, y á la sazon prepósito general de l compañía de Jesus, puesto siete años antes en lug del padre Diego Lainez. Poco sirvió esta diligencia p otras causas y por la muerte del mismo Pontífice, qu se siguió poco adelante; pasó desta vida á 1.° de ma muy fuera de sazon para los negocios que trataba; per luego que le fueron hechas las honras, á 10 de may fué puesto en su lugar el cardenal Hugo Boncompañ natural de Boloña, con nombre de Gregorio XIII, y gobernó de tal manera, que en gran parte aplacó el llo y tristeza que se recibió por la muerte de su predece sor, porque encaminándose por las mismas pisadas traza, confirmó la liga hecha con venecianos, y c una presteza increible proveyó de dineros y de sold dos para la guerra; gobernó la Iglesia trece años men un mes.

Al principio de la primavera, Cárlos IX, rey de Fra cia, casó con Isabel, hija del emperador Maximilian señora de costumbres muy escogidas y de hermosu muy grande.

Tratábase de casar á Margarita, hermana del re Francés, con Enrique, duque de Vandoma, con col que por esta manera se sosegarian los alborotos de Fra cia. El pontífice Pio, por medio del legado que envi pretendió desbaratar este casamiento, y que en lug de aquel Príncipe, casase con el rey Sebastian de Po tugal, que venia en ello, y aun en casarse con aque señora sin dote, con condicion que el Francés entra con los demás príncipes en la liga contra los turc Todas estas pláticas salieron en vano, porque antep sieron al de Vandoma. Hechos los conciertos, su mad madama Juana, reina que se decia de Navarra, fu la ciudad de Paris, donde falleció á 10 de junio, y embargo aquellas bodas, estando el estio adelante, celebraron en aquella ciudad con gran concurso de gra des que acudieron, así herejes como católicos. Suce que por mandado del duque de Guisa tiraron desde u ventana un arcabuzazo al almirante Coliñi; llamábas que le tiró Morevelio; crióse desde pequeño en la casa Guisa, de donde por quedar el Almirante herido y c gran deseo de vengarse, resultó necesidad de hacer u grande matanza en los herejes el mismo dia de San B tolomé y dos dias luego siguientes. Muchos fueron muertos; algunos por mandado del Rey, los mas po pueblo, que se alborotó y tomó las armas; fué misera el espectáculo que aquellos dias vimos en aquella c dad; por todas partes herian y mataban y saqueab á veces á los inocentes, como suele acontecer cuan el pueblo está alborotado. Entre los demás perecie el mismo Coliñi, principal atizador de las revueltas

Francia, y su yerno el señor de Tiliñi. A Enrique, duque de Vandoma, valió el parentesco con el Rey, y porque, segun se decia, él habia descubierto la conjuracion que se tramaba para matar al Rey, despues que Coliñi, el almirante, quedó herido del arcabuzazo. Estábamos á la sazon en aquella ciudad, y vimos el miserable estrago; entre los demás murió un español, por nombre Salcedo; no era católico, como lo dice Tuano, sino grande hereje, bien que á la muerte mostró convertirse.

La alegría que recibieron los católicos en sus ánimos por la muerte de los herejes no poco se enturbió, así por las revueltas de Flándes como por el poco efecto que hizo la armada de la liga. En Flándes el año pasado para el gasto de la guerra se mandó que todos pagasen el diezmo de lo que vendiesen; era muy pesada imposicion esta para aquella nacion, que por la mayor parte se sustenta con el comercio y trato; por esta causa la gente popular acudió á las armas; muchas ciudades y castillos se apartaron del servicio de su Rey, por donde el estado de aquella provincia se trocó en gran manera, principalmente con gran número de soldados que de Inglaterra, Alemaña y Francia acudieron en socorro de los alterados. Zelandia y Olandia fueron las primeras á rebelarse, provincias muy fuertes de aquellos estados, por estar asentadas junto al mar Océano, rodeadas de agua y con muchos bajíos ó bancos que tiene por allí la mar. Entre las demás ciudades rebeladas una era Mons de Henao, ciudad fuerte y grande. Don Fadrique, hijo del duque de Alba, que sobre ella estaba, sin alzar el cerco salió al encuentro á cuatro mil franceses que venian á dar socorro á los cercados; dióles la batalla, en que mató muchos dellos, y prendió á Genlis, caudillo de aquella gente, que adelante murió en la prision en el castillo de Anvers. Acudió otrosí el de Orange poco despues con gentes de Alemaña para entrar en aquella ciudad; pero por el buen órden del duque de Alba sin hacer efecto fué forzado á volver atrás.

Estos alborotos fueron de gran perjuicio, no solo por estar alterados aquellos estados, sino por haberse impedido la guerra contra los turcos y desbaratado poco adelante la liga de los príncipes, porque don Juan de Austria con la armada que tenia á punto en Mecina, mas gruesa que el año pasado, se entretuvo mucho tiempo por el cuidado en que ponian las cosas de Flándes, y esperar en qué habian de parar, principalmente que corria fama que el Francés trataba de abrir la guerra por aquella parte. Con esto, pasada la sazon de hacer efecto, últimamente salió del puerto por fin de setiembre para que, juntándose con los venecianos, tornase otra vez á probar el trance de la batalla; mas el enemigo fué mas recatado, porque se entretuvo con su armada á las riberas de la Morea, Modon y Coron y Navarino, sin querer venir á las manos. Los nuestros, perdida la esperanza de pelear y porque el tiempo no era á propósito, sin hacer ningun efecto, se fueron á diversas partes á invernar.

AÑO 1573.

Ora sea por la causa susodicha del poco efecto que se hizo con la armada, ora por estar gastados los venecianos, ó porque se les impedia el trato de levante, de donde dependen sus riquezas, así las públicas como las particulares, aquella señoría sin tener cuenta con la liga y asiento hecho, renovaron por el mes de mayo con el gran Turco su confederacion, dado que ni les restituyó á Chipre, antes les quitó de nuevo algunos pueblos en la Esclavonia; demás desto, los penó en trecientos mil ducados, que fueron paces afrentosas para aquella ciudad, y feas para el nombre cristiano, pero tanto era lo que estimaban volverse á reconciliar con aquel bárbaro

En este mes, la misma vigilia de pascua de Espíritu Santo, Enrique, duque de Anjou, hermano del rey de Francia, fué nombrado por rey de Polonia. Grande diligencia hizo Juan de Monluc, obispo de Valencia, en Francia, enviado para este efecto, dado que en materia de religion no tenia buena fama. Hízose la junta de aquella gente junto á Varsovia, en una llanura llamada Camionense. Corrió fama, y debió de ser falsa, que compraron los votos con el oro de Francia; lo cierto es que este Príncipe cuando llegó la nueva estaba sobre la Rochela, ciudad muy fuerte, y que alzado el cerco, sin hacer otro efecto, al fin deste año fué á tomar la posesion del reino que le ofrecian. Don Juan de Austria por el mes de octubre, con la armada que tenia apercebida contra los turcos, partió para Túnez, donde restituyó aquel reino á Mulease, nieto del otro Mulease, de quien se dijo arriba que le echó del reino y privó de la vista á su mismo hijo. El Rey, que desposeyó don Juan, por nombre Muleamide, envió á Sicilia, para donde poco despues el mismo don Juan de Austria, asentadas las cosas y dejada guarnicion, partió, y desde allí á Nápoles, con intento de pasar en España.

Este invierno se vió un cometa, que era como una estrella grande y resplandeciente, sin cola, cerca del polo árctico y del carro; lo que hizo maravillar mas á los astrólogos, y dió ocasion para muchas disputas fué que no tenia paralaji, que quiere decir que de todas partes parecia estar junta á unas mismas estrellas, y por el consiguiente estaba tan alta como las mismas estrellas.

AÑO 1574.

Al duque de Alba se dió licencia de volverse á su casa; fué puesto en su lugar por gobernador de Flándes don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla. Llegó desde Milan á aquellos estados por principio deste año con esperanza que pondria remedio en las cosas que estaban muy trabajadas, y con su buena condicion y blandura adobaria lo que la severidad pasada pensaban habia dañado; pero sucedió de otra manera, porque los herejes franceses, flamencos y alemanes de secreto se concordaron entre sí de vengar la muerte del almirante de Francia y apoderarse de Anvers y de otras ciudades de Flándes. Parecíales podrian fácilmente salir con lo uno y con lo otro á causa que el rey de Francia estaba sin fuerzas, y en Flándes los soldados españoles amotinados porque no les pagaban el sueldo que se les debia de tres años. Mucha gente de á caballo al principio de la Cuaresma acudió al bosque de San German, por donde el rey de Francia, que allí estaba, fué forzado á toda priesa retirarse á Paris, que esta cerca. Díjose que el autor deste acometimiento fué principal-

mente Francisco Memoranci, de quien el pueblo sospechaba que de secreto favorecia á los herejes. En Flándes, dado que las cabezas de los españoles amotinados fueron castigadas, los demás no quedaron sosegados, bien que el conde Ludovico, hermano del de Oranges, que de nuevo entrara en aquella provincia, fué por los nuestros vencido á 14 de abril.

Grandes revueltas andaban en Francia, tanto, que el Rey en el bosque de Vincenas, cerca de Paris, tenia al duque de Alanzon, su hermano, y al de Vandoma, su cuñado, segun que corria por la fama, presos en aquel castillo, y á Memoranci en Paris; al mismo tiempo que muy fuera de sazon le sobrevino la muerte á 4 de junio; dejó una sola hija, que no vivió largo tiempo, por donde el reino de Francia, conforme á las leyes de aquella nacion, recayó en Enrique, hermano del difunto, rey que era de Polonia.

La armada turquesca abordó á Túnez á 14 de julio, donde ganó el castillo de la Goleta, á 22 de agosto, y pasados otros veinte y cuatro dias, se apoderó de un baluarte y fuerte de aquella ciudad, en que tenian los nuestros puesta guarnicion española. Don Juan de Austria, dado que estaba en Trapana de Sicilia, á la punta postrera de aquella isla con intento de esperar alguna buena ocasion, no pudo acudir á socorrer los cercados. Los mas echaban la culpa al cardenal Granvela, que á la sazon era virey de Nápoles, por no haber proveído con presteza de dineros, soldados y provision. Falleció el gran turco Selim; sucedióle su hijo mayor Amurates.

Por este tiempo para los grandes gastos del Rey se subieron en gran manera las alcabalas, y con licencia del Papa se comenzaron á vender los pueblos de los obispos y de las iglesias.

El rey de Portugal, por ser de natural brioso, cosa que se le acrecentó con la edad, pasó con una armada á Africa sin hacer efecto alguno; el deseo que tenia grande de ensanchar el nombre cristiano no le dejaba sosegar; intento por cierto honroso, pero fuera de sazon.

Alborotóse Génova, y llegó la alteracion á que los nobles nuevos echaron á los antiguos de la ciudad; acudieron para sosegarlos de parte del Papa el cardenal Juan Moron y un comisario del Emperador, y de parte del rey Católico don Cárlos de Borgia, duque de Gandía, y don Juan de Idiaquez, embajador en aquella república, que despues de dos años que duraron las inquietudes, los concertaron.

AÑO 1575.

Don Juan de Austria de Italia partió para España, donde alcanzó del Rey, su hermano, que le nombrase por su lugarteniente en todo lo de Italia con nombre de vicario. Lo que en esto pretendian era que por la dilacion de los vireyes no se fuese de las manos la ocasion de hacer algun buen efecto. Con esto en la misma armada en que era venido dió la vuelta para Italia para hacer rostro á los intentos del gran Turco, ca se decia que apercebia una gruesa armada para daño de los cristianos.

Fué este ruido falso y sin propósito. Solo el Moluco, ayudado de los turcos, quitó los reinos de Marruecos de Fez á un su sobrino, llamado Muley Mahomad Che ribo. Pretendia por una ley que algunos años antes dest se promulgó que los tios hermanos del Rey que mori fuesen antepuestos á los hijos en la sucesion del reinc Retiróse Muley á Portugal, que fué ocasion, como lc nuestros pretendian restituille en el reino de su padre del estrago y llaga que se recibió en Africa, tan grand que en muchos años no se podrá curar.

El rey de Francia tenia detenidos en Paris al de Alar zon y al de Vandoma porque no le revolviesen el rein Huyóse el de Alanzon á Normandía, donde le acudie ron herejes y católicos malcontentos con voz de d órden en las cosas del reino. Poco despues se junt con él mismo el de Vandoma, que huyó tambien c Paris.

AÑO 1576.

En el negocio del arzobispo de Toledo don Bartolom de Miranda, á cabo de diez y siete años de prision, vino en Roma á sentencia; pronuncióla el pontífice Gr gorio á 14 del mes de abril. Falleció el Arzobispo di y ocho dias adelante en el monasterio de su órde que se llama de la Minerva, en aquella ciudad. Fué m dichoso en estado de particular que de prelado, pe sona de letras y de virtud, si por su poco recato en edad mayor no diera ocasion para que le tuvieran condenaran, como en efecto fué sentenciado por so pechoso en materia de religion. Abogó por él, y a defendióle por escrito el doctor Martin Azpilcueta, n varro, que fué el jurista mas señalado de su tiemp como se ve por los libros que dejó impresos, y de menor bondad y piedad.

Por muerte del emperador Maximiliano II suce en el imperio su hijo Rodulfo, que ya era rey de r manos.

El príncipe de Condé y Juan Casimiro, hijo del Pal tino, entraron en Francia por la parte de Lorena c treinta mil hombres en favor del duque de Alanzon, p cuyo medio se hicieron las paces con los herejes, po aventajadas para el Rey.

Falleció en Flándes el Comendador mayor, ocasi con que se juntaron todos los estados de aquella pr vincia para tratar de lo que convenia. Lo que resu fué que conjuraron contra su Rey, y se resolvieron echar los españoles de la tierra, juntarse con los he jes y tomar por cabeza al príncipe de Oranges. Verd es que para dar algun color á estos intentos adela hicieron venir de Alemaña á Matías, hermano del nu Emperador, en efecto para burlarse de él, pues con s darle el título de príncipe ellos lo gobernaban todo á voluntad. Por donde en breve, dejada á Flándes y aq principado de solo nombre, dió la vuelta á Alemaña

Los flamencos pusieron sitio sobre el castillo de A vers á tiempo que los españoles por estar sin cabeza daban amotinados, pero sin embargo acudieron de versas partes al peligro y á la defensa. Los soldados castillo y socorros eran hasta cuatro mil: en la ciu se contaban mas de cuarenta mil hombres de armas mar; la cual muchedumbre no fué parte para que soldados salidos del castillo no acometiesen á los e

mingos, donde con muerte de catorce mil hombres, parte soldados, parte naturales, saquearon y pusieron fuego á aquella muy rica y grande ciudad. La presa fué muy grande, con que los soldados quedaron ricos y sosegaron.

El mismo dia que esto sucedió en Anvers, que fué 14 de noviembre, don Juan de Austria llegó á la ciudad de Lucemburg; enviábale el Rey desde España para remedio de las cosas de Flándes, y para mayor brevedad pasó por Francia disfrazado. Poco efecto hizo su venida, y de poco provecho fué aquel remedio, por estar las cosas de todo punto estragadas.

AÑO 1577.

La reina de Portugal doña Catalina falleció en Lisboa, por cuyo respeto, reverencia y industria en alguna manera se enfrenaban los brios de su nieto el rey don Sebastian, el cual y el rey don Filipe se vieron en Guadalupe, donde trataron de la empresa de Africa, para donde se apercebia el Portugués, y el rey Católico pretendia que por lo menos no fuese en persona á ella, pero no pudo alcanzar lo que deseaba.

Por el mes de noviembre se vió un cometa junto al signo de libra y planeta de Marte con una cola notablemente larga y ancha, cosa que pocas veces se ha visto tan grande. Díjose despues de la muerte desgraciada de aquel Rey que amenazaba á Portugal; que tales son los pronósticos de los astrólogos, y la opinion del vulgo es que el cometa pronostica mudanza de rey.

AÑO 1578.

En Madrid nació al rey don Filipe, á 14 de abril, de la reina doña Ana, su mujer, un hijo, que se llamó don Filipe, que fué el cuarto parto de su madre; vivió mas que sus hermanos. Fué este año dichoso por el nacimiento deste Príncipe; por otra parte fué muy desgraciado para Portugal y para toda España, porque el rey don Sebastian, llevado del fervor de su mocedad y del deseo encendido que tenia de extender en Africa el nombre cristiano, recibió debajo de su amparo al rey Muley. Para la empresa juntó con las fuerzas de su reino gentes de Alemaña, de Italia y de Castilla. Apercibió una gruesa armada, en que con toda su gente, por el mes de julio, se hizo á la vela, y llegó á Arcilla, ciudad sujeta á los portugueses en Africa. Lo primero que pretendia para acometer el castillo de Alarache, que está á la boca del rio que hoy se llama Luco, y antiguamente se dijo Liso. Comenzaron los portugueses á marchar por la tierra adentro; salióles el Moluco al encuentro con muy mayor número de gente. Dióse la batalla á 4 de agosto; fueron vencidos los portugueses; la matanza fué grande, los cautivos sin cuento, y entre ellos muchos de los mas nobles que allí iban. Ninguna pelea de muchos años acá se ha visto tan desgraciada; en particular perecieron aquel dia tres reyes, el Moluco de enfermedad de que andaba trabajado de dias atrás; dejó por sucesor un su hermano, llamado Hamet; el rey de Portugal pereció en la pelea; Muley se ahogó al pasar del rio huyendo de los enemigos.

Concedió don Juan de Austria para sosegar á los flamencos que los españoles saliesen de aquellos estados, y en los castillos se pusiese guarnicion de los naturales; que fué resolucion muy perjudicial, porque apenas salieron los españoles, cuando los herejes trataron de prender á don Juan de Austria. El, avisado desto, se huyó á la ciudad de Namur, y hizo llamamiento de soldados. Envió por los españoles, que se encaminaban á Italia; tuvo algunos encuentros con los contrarios, ganóles algunas plazas y ciudades; pero todas sus pretensiones y intentos desbarató la muerte, que le sobrevino en la flor de su edad por principio del mes de octubre. Falleció de enfermedad en la campaña y en sus reales. Sucedió en el gobierno de aquellos estados Alejandro Farnesio, príncipe de Parma.

Estaban los estados descontentos de archiduque Matías, por lo cual contra don Juan de Austria habian llamado á Francisco, duque de Alanzon; él, aceptado el partido, fué á Mons de Henao, donde le dieron título de protector de Flándes.

En Portugal falleció la infanta doña María, hija del rey don Manuel y de su postrera mujer doña Leonor. Era esta señora cuando falleció de buenos años y doncella, porque aunque se trató en diversos tiempos de casalla con muchos príncipes, ningun casamiento se efectuó.

AÑO 1579.

Luego que las tristes nuevas del desastre del rey don Sebastian llegaron á Portugal, sin dilacion fué nombrado por rey el cardenal don Enrique, su tio, hermano de su abuelo, dado que estaba en lo postrero de su edad y tenia poca salud, así fué breve su reinado, solo de diez y siete meses. Para tener sucesion trataron los grandes de aquel reino de hacelle casar; pero como esto pareciese fuera de propósito y que no vendria á efecto, fueron muchos los que pretendieron sucederle en el reino. El rey don Filipe, por el derecho de su madre la emperatriz doña Isabel; Filiberto, duque de Saboya, por ser hijo de doña Beatriz á causa que la una y la otra eran hijas del rey don Manuel, mas la Emperatriz era la mayor; el príncipe de Parma pretendia por doña María, su mujer, ya difunta, mas dejó dos hijos, Ranucio y Eduardo; el duque de Berganza pretendia por doña Catalina, su mujer. Eran estas dos señoras nietas del rey don Manuel, hijas del infante don Duarte, su hijo, la mayor era doña María, pero era muerta, y vivia la menor doña Catalina. Don Antonio Prior de Grato acudió á la misma pretension como hijo del infante don Luis, y por el mismo caso nieto del rey don Manuel; alegaba que la bastardía no le perjudicaba á causa que su padre se casó con su madre; pero los mas tenian esto por cosa vana, ni se hallaban testigos bastantes para la probanza de cosa tan grande. La reina madre de Francia madama Catalina pretendia que aquel reino se le debia por venir de parte de madre de la condesa de Boloña, llamada Matilde, mujer que fué de don Alonso el Tercero, rey de Portugal; afirmaba que dejó della sucesion. Los portugueses contra esto por bastantes testimonios negaban que la condesa Matilde hubiese dejado algun hijo ni del primer matrimonio ni de don Alonso, su segundo marido, y mostraban que cuando vino á muerte le sucedió en aquel estado de Boloña Roberto, su sobrino, hijo de su hermana Alisa, de donde tomaba

principio la línea del linaje materno de la reina Madre. Todo esto hacia el derecho dudoso, por donde los juristas tuvieron ocasion de escribir largamente sobre el caso, sin que faltase á ninguno de los pretendientes razones ni abogados; verdad es que las armas estaban en poder del rey don Filipe, que siempre y principalmente, cuando el derecho no está muy claro, tienen mas fuerza que las informaciones de los legistas y letrados; y es así de ordinario que entre grandes príncipes aquella parte parece mas justificada que tiene mas fuerzas.

En Sicilia salió gran cantidad de fuego líquido de Mongibel al fin deste año con gran daño de los campos comarcanos.

AÑO 1580.

Apercebíase el rey don Filipe para la guerra de Portugal: con este intento hizo que muchas compañías de italianos, alemanes y castellanos se acercasen á la frontera de Portugal, aparejados para acometer luego que les fuese ordenado. Pretendia el rey don Filipe que el nuevo rey de Portugal, su tio, le nombrase y hiciese jurar por sucesor, por excusar reyertas; pero al mismo tiempo que se trataba de esto, el rey don Enrique pasó desta vida en Almerin á postrero de enero.

Por su muerte parecia no se excusaba la guerra, por no tener esperanza que los portugueses de voluntad viniesen en lo que era razon. Era necesario proveer de general para aquella empresa. Estaba el duque de Alba preso en la villa de Uceda, porque su hijo don Fadrique hizo casase con hija de don García de Toledo, marqués de Villafranca, sin tener cuenta con otra doncella, dama que fué de la Reina, á la cual los años pasados habia don Fadrique dado palabra, y el Rey mandado que hasta que aquel pleito se determinase no dispusiese de sí. Pareció sacalle de la prision y envialle á Portugal. El mismo Rey para estar mas cerca pasó á Mérida y á Badajoz, ciudad puesta á la frontera de aquel reino. El ejército no era grande, apenas llegaba á doce mil infantes y mil y quinientos caballos; pero era la flor de la milicia de España, soldados viejos, ejercitados muchos años en las armas. Con esta gente y con el buen órden del duque de Alba, don Antonio, que con el favor del pueblo se llamaba rey, fué vencido, primero en la ciudad de Lisboa, y poco despues cerca de la ciudad de Portu le desbarató Sancho Dávila, maestro de campo general en aquella empresa. Con esto y salirse el enemigo de todo el reino, aquella provincia quedó sosegada.

En el cual tiempo el rey Católico estuvo en Badajoz tan enfermo, que los médicos no tenian esperanza de su vida. Dióle Dios salud, pero apenas era convalecido, cuando de enfermedad falleció la Reina, su mujer, que en su compañía estaba, á 26 de octubre. Tuvo en ella cuatro hijos: á don Fernando y don Cárlos, que ya eran muertos, don Diego, que falleció poco despues desto, y don Filipe, á la sazon niño y enfermizo, al presente vivo y sano. Tuvo tambien una hija, que fué la postrera que parió, y se llamó doña María, pero vivió muy poco.

Por esta misma sazon Jerónimo Osorio, portugués, obispo que era de Silves, pasó desta vida, persona muy elocuente, bien que en la historia no tanto, como se entiende bien por los libros que dejó escritos, y mu enemigo de la guerra que en esta ocasion se hizo; cuy contemporáneo fué Andrés Resendio, de la misma na cion, muy señalado en el conocimiento de la antigüe dad, y grande imitador de Horacio en los versos qu compuso, muy elegantes y agudos.

Falleció Emanuel, duque de Saboya; sucedióle su hijo el duque Cárlos.

En Flándes despues de la muerte de don Juan d Austria todavía se continuaba la guerra; muchas ciu dades estaban alzadas contra su rey; las principale eran Anvers, Gante, Bruselas, Tornay. El archidu que Matías dejó á Flándes y se fué para Alemaña. Lo estados de aquella provincia ya que una vez tomaro las armas contra su Rey, no querian sosegar; y dad que todos casi estaban conjurados para hacer la gue ra, no tenian fuerzas bastantes para resistir al Rey; po donde desde Francia hicieron venir á Francisco, duqu de Alanzon, que se solia llamar Hércules, hermano d rey de Francia, para que los ayudase. El, despues qu revolvió la Francia, y se hizo caudillo de herejes malcontentos, acudió á lo de Flándes, y de primer llegada se apoderó de la ciudad de Cambray, que e de aquel obispo, pero estaba á devocion del Rey d España; no paró en esto, porque el año siguiente persuasion de los estados volvió otra vez, y dentro d Anvers fué nombrado por duque de Brabante, var sombra de nombre, pues el de Oranges estaba de tod apoderado. Duróle pues poco el mando, junto con qu la esperanza de casarse con la reina de Inglaterra salió vana, dado que dos veces pasó en aquel rein que tal era la costumbre de la reina Isabel, burlars por esta manera de diversos príncipes.

AÑO 1582

En Anvers, un mozo vizcaíno, llamado Juan de Jáu regui, se determinó de matar al príncipe de Orange Con esta resolucion, un dia, alzadas las mesas de pues de comer, le tiró un arcabuzazo; no le mató, pe ro hirióle debajo la mejilla malamente. El mozo fu luego despedazado, y justiciados todos los que tuvie ron noticia de aquella conjuracion. Mas dichoso fu otro mozo, borgoñon, el cual como hubiese asentad por criado del dicho Príncipe, con ocasion que halló propósito, poco despues le mató en Olandia.

En Toledo se tuvo Concilio provincial; juntáron siete obispos y dos abades, presidió el cardenal arz bispo de Toledo don Gaspar de Quiroga; hallóse pre sente por embajador del Rey el marqués de Velada. Lo principales entre los prelados fueron el de Osma do Alonso Velazquez, que antes de acabarse el Concil fué trasladado al arzobispado de Santiago, y el de Jae don Francisco Sarmiento, personas muy eruditas graves, de vida y costumbres muy aprobadas. Ent los procuradores de las iglesias el que mas se seña fué García de Loaisa, persona de grande modestia y grande erudicion. El rey don Filipe poco adelante nombró por maestro del Príncipe, su hijo. En este Co cilio se ordenaron muy buenas leyes.

El pontífice Gregorio quitó este año del mes de o

ubre 10 dias, á propósito que los solsticios y equinoccios volviesen á los asientos y dias donde antiguamente estaban. Demás desto, se quitó del Calendario el áureo número, que mostraba las conjunciones de la luna, y en su lugar fué puesto otro número ó ciclo mayor, que llamaron epactas; por el cual y con dejar los siestos á ciertas distancias y á cierto número de dos, se mostrarán las conjunciones de la luna perpetuamente sin algun yerro ni mudanza, porque el áureo número de muchos años atrás no servia desto, dado que para esto le inventaron; correccion con que los tiempos correrán de aquí adelante mas enmendados y con mas puntualidad y acierto que hasta aquí.

La emperatriz doña María vino á España, y fué á Lisboa, donde el Rey, su hermano, estaba ocupado en asentar las cosas de Portugal, y en su compañía el cardenal Alberto, hijo de la Emperatriz, príncipe de grandes partes.

Don Antonio, que se llamaba rey de Portugal, despues de vencido, no paró hasta Francia; dende con una armada que juntó pasó á las islas Terceras, por otro nombre de los Azores, que se tenian por él. Fué vencido en batalla naval que le dió don Alvaro Bazan, marqués de Santacruz, junto á la isla de San Miguel. De los dos principales caudillos de la armada francesa Filipe Strozi fué muerto en la pelea, el señor de Brisac juntamente con el mismo don Antonio se salvó huyendo. Los cautivos franceses, que eran nobles, hasta ochenta, y otros muchos hizo justiciar el Marqués por orden que para ello tenia del mismo rey de Francia; sin embargo, los isleños no se quisieron rendir, digo los de la Tercera,

AÑO 1583.

hasta que el año siguiente el mismo Marqués dió la vuelta contra ellos, y los sujetó á la jurisdiccion del rey don Filipe, con que quedaron del todo sosegados. En el mismo año el duque de Alba don Fernando Alvarez de Toledo pasó desta vida en Lisboa en edad de setenta y cuatro años, maravilloso en sus cosas y digno de inmortal renombre. Salió vencedor en todas las guerras que hizo, que fueron muchas. Táchanle de severo y grave; lo cierto es que fué mas esclarecido en la guerra que despues de la victoria, mas recatado en el tiempo de la adversidad que de la prosperidad; sin duda gran personaje, honra de España. Fué hijo de don García, el cual antes de heredar fué muerto en los Gelves; nieto de don Fadrique, primo hermano del rey don Fernando, porque las madres de los dos fueron hermanas. El padre de don Fadrique se llamó don García, que fué el primero de aquella casa que tuvo título de duque, cuyo padre don Fernando Alvarez de Toledo fué el primer conde de Alba de Tormes. Poco despues del Duque falleció allí mismo Sancho de Avila de una coz de un caballo, á 8 de junio. Fué de la casa de Velada, natural de Avila.

Habia fallecido en Madrid el príncipe don Diego, hijo del rey don Filipe; por esto á 1.° del mes de hebrero todos los estados de Portugal juraron al príncipe don Filipe, su hermano, por heredero de aquella corona. Despedida esta junta y nombrado el príncipe cardenal Alberto, su sobrino, por gobernador de aquel reino, el Rey dió la vuelta á Castilla para dar órden en negocios y necesidades que se ofrecian.

AÑO 1584.

El duque de Alanzon de Inglaterra, donde fué, y de Flándes volvió á Francia con perdon y licencia que para ello le dió el Rey, su hermano; pero como saliese de la corte, que estaba en Paris, falleció de su enfermedad, ó con yerbas que le dieron, como muchos pensaron, á 10 de junio; y con su muerte se desbarataron las esperanzas mal cimentadas de hacerse señor de Inglaterra, Flándes y Francia.

El príncipe de Oranges, á 10 de junio, fué muerto de un arcabuzazo por un mozo, llamado Baltasar, borgoñon de nacion, el cual con intento de hacer esto asentó por su criado poco antes. Tal fué la muerte del que causó tantos males, sin que los flamencos con todo esto se sosegasen.

Quedaron al rey don Filipe de la reina Isabel, su mujer, dos hijas, la infanta doña Isabel y doña Catalina. Decíase que la mayor se guardaba para casar con su primo el emperador Rodolfo; la menor estaba concertada con Cárlos, duque de Saboya. Para celebrar estas bodas pareció á propósito la ciudad de Zaragoza, cabeza que es de Aragon.

Pero antes que el Rey con sus hijos se pusiese en camino, los tres estados de Castilla juraron en Madrid al príncipe don Filipe como á heredero destos reinos. Hízose la ceremonia á 11 de noviembre, que fué domingo y dia de San Martin, en el monasterio de San Jerónimo, que está junto á aquella villa; dijo la misa el cardenal de Toledo Quiroga.

AÑO 1585.

Acabada esta solemnidad y auto, se partió el Rey para Zaragoza en tiempo muy áspero y que todavía duraban los frios del invierno. Vino allí otrosí por mar el duque de Saboya; fué grande la honra que el Rey, su suegro, le hizo, los juegos y aparatos y gastos, con que las bodas, á 18 de marzo, se celebraron con grande regocijo y concurso de grandes.

Al mismo tiempo vino nueva de Roma que el pontífice Gregorio, cargado de años, muy esclarecido por las cosas que hizo, por su prudencia y piedad, falleció á 12 de abril. Pusieron en su lugar el mes luego siguiente al cardenal Félix Montalto, que fué primero general de los franciscos claustrales, despues obispo, y últimamente cardenal. Tomó nombre de Sixto V. Gobernó la Iglesia cinco años y cuatro meses; tenia muchas partes; pero como no hay persona sin tacha, muchos le reprehenden de severo y de grande diligencia que puso en allegar dinero y acrecentar y enriquecer á sus deudos, dado que los hechos de los príncipes es justo echallos á la mejor parte, principalmente de los que son ya muertos.

Canonizó á san Diego, fraile de San Francisco, cuyo cuerpo se guarda y honra en Alcalá de Henáres en el monasterio de su órden de San Francisco.

El príncipe de Parma hacia la guerra contra los rebeldes en Flándes, y recobrada Gante con otras ciudades que estaban alzadas los meses pasados, este año

con un largo y estrecho cerco que tuvo sobre Anvers la cansó y redujo á necesidad de rendirse por el mes de agosto. Grandes fueron los pertrechos, grandes los ingenios de que usaron, grande la obstinacion de los cercados; pero todo lo vencieron los españoles con su valor y constancia.

Acompañó el rey don Filipe á sus hijos los nuevos casados hasta Barcelona, donde se hicieron á la vela para pasar en Italia. A la vuelta en Monzon se tuvieron Cortes de Aragon que duraron mucho tiempo; ofreciéronse grandes dificultades. Con los calores del estío y el otoño, que fué malsano, fallecieron muchos en aquel lugar, especial de los forasteros y cortesanos. En estas Cortes últimamente juraron al príncipe don Filipe por heredero de aquella corona de Aragon y de aquellos estados.

El pontífice Sixto al principio de su pontificado, á 9 de setiembre, expidió una bula contra Enrique, duque de Vandoma, en la cual le declaró por hereje y por descomulgado y le privó del derecho de la sucesion del reino de Francia, así á él como al príncipe de Condé, su primo hermano, llamado tambien Enrique, para que no pudiesen suceder en aquella corona en caso que el rey Enrique, cuñado de Vandoma, falleciese sin hijos, cosa que parecia muy probable por no haberse hasta entonces la Reina hecho preñada.

AÑO 1586.

Sin embargo, el rey de Francia pretendió dejar por sucesor á Vandoma, sin hacer caso del peligro en que ponia la religion y cosas de Francia; muchos señores franceses se concertaron entre sí de tomar las armas en defensa de la antigua religion. El principal de todos fué el duque de Guisa, de que el Rey recibió mucha pesadumbre por temer nuevas disensiones y guerras que resultarian de aquella liga, y que los males y estragos se aumentarian con ser ya tres las parcialidades, dado que al principio dió muestra de estar aplacado y favorecer los intentos de los conjurados, tanto, que no solo ofrecia de ayudallos, sino ser tambien su capitan y cabeza; pero duró poco esta máscara.

El Pontífice, como al principio por favorecer á estos señores hubiese condenado al de Vandoma, poco despues como arrepentido de lo hecho dió muestra de aborrecer los intentos de aquellos señores y de no estar tan indignado con el de Vandoma, tanto, que comunmente se decia que pretendia emparentar con él, lo que sin duda tengo por falso; lo cierto es que al embajador de Vandoma daba mas grata audiencia de lo que los cardenales quisieran y el estado de las cosas parece pedia; pero las cosas y intentos de los papas pocos los entienden.

AÑO 1587.

Maria Stuarda, reina de Escocia, en el castillo de Fodringhaye, donde estaba presa, fué justiciada; cortáronle en una sala de aquel castillo la cabeza á 17 de hebrero. Pronunció la sentencia en Lóndres contra ella la reina Isabel de Inglaterra, su tia, prima hermana de su padre. Habíase esta señora por las revueltas de Escocia, á persuasion de la Inglesa, debajo de su palabra, retirado á Inglaterra el año vigésimo antes deste, y embargo, la hizo entonces prender, y al presente la p vó de la vida; ¡cruel carnicería! ¡En una maldad cuá tos delitos se encierran! Achacábanle que habia co jurado contra la Reina y tratado de huir de la prisi á la muerte confesó esto segundo, pero negó lo de muerte de la Reina. Lo que parece mas verisimil es los herejes tenian por entendido que su secta no pod pasar adelante, si ella vivia, por ser la mas cercana deudo y que mas derecho tenia á la sucesion de aq reino, y estaban persuadidos que defenderia con to sus fuerzas la religion católica y castigaria la here

Para vengar esta muerte parecia era justo que príncipes tomasen las armas, y que lo habian de hac lo cual no ignoraba aquella hembra desapoderad cruel; pero el Francés estaba embarazado con los borotos de su reino para no poder acudir á esta v ganza, dado que la injuria tocaba principalmente á corona á causa que la Reina muerta fué mujer del Francisco, su hermano. El rey don Filipe se aprestab mismo tiempo que Francisco Draques, cosario ing el cual los años pasados habia acometido y trabaj las marinas de las Indias de la parte del mar del Su del mar del Norte por tres ó mas veces, y robado y vado á Inglaterra grande cantidad de oro. Pasó tan a fante, que se atrevió esta primavera de acometer la de Cádiz con esperanza cierta que llevaba de apo rarse de aquella ciudad por estar sin guarnicion y moradores descuidados; y saliera con su intento dos galeras que estaban en aquel puerto no le entr vieran algun tanto y los comarcanos no acudiera socorro, y entre todos el principal don Alonso de G man, duque de Medina Sidonia.

Estaba á la sazon el Rey en Toledo para celebra entrada del cuerpo de santa Leocadia, vírgen y má que por muchos siglos estuvo en Flándes cerca de M de Henao en un monasterio de benitos, llamado Gislen. Fué grande la fiesta que en aquella ciuda hizo, y la procesion muy solemne á 26 del mes de a Halláronse presentes demás del Rey su hermana la peratriz doña María y su hijo el príncipe don Filipe, ayudó á llevar las andas en que venian las reliquia

La Francia estaba dividida en tres parcialidades la ocasion que queda dicha, cuando treinta mil ale nes entraron en ella en favor del príncipe de Bo debajo la conducta del duque de Bullon. Fué gran espanto y cuidado en que pusieron. Saliéronles al cuentro, por una parte el rey de Francia, por otra el que de Guisa; como les fuese siempre á la cola todas partes los apretase, demás desto por la aspe del invierno que se siguió, muerta una gran parte la gente, todos los demás se desbarataron. Fall otrosí poco despues el duque de Bullon; con est católicos cobraron algun aliento. La misma Esp estaba en cuidado no pasase aquella peste, ayudad tantos socorros, los montes Pirineos y diese que cer en estas partes.

No solo fué trabajada la Francia por esta gente, afligida con hambre y peste muy grave. Hacíanse gra procesiones para aplacar la ira del cielo. Los pu enteros salian vestidos de blanco con cruces y pend

vista miserable, y con voces llorosas cantaban himnos
alabanza de Dios.

AÑO 1588.

El rey don Filipe tenia en Lisboa una muy grande
fuerte armada aprestada para vengar la muerte de
uella Reina inocente y castigar los muy ordinarios
sacatos y atrevimientos contra su majestad. Era cau-
llo de la armada el marqués de Santacruz; mas como
leciese en medio destos apercebimientos, el duque
Medina Sidonia, nombrado en su lugar, por el mes
julio se hizo á la vela con medianos temporales,
bló el cabo de Finisterre, y llegado á la Coruña, con
a tempestad que de repente sobrevino la armada se
sbarató de tal manera, que apenas por el mes de se-
mbre pudo tornar á la navegacion. Llegó á las ma-
as de Flándes con la armada inglesa por las espaldas;
n cuya artillería y por los muchos bajíos que tiene
uella mar, se vieron los nuestros en grande peligro.
gunas naves fueron presas por los enemigos, la ma-
r parte maltratada con las balas que sobre ellas llo-
n; por lo cual y porque para dar la vuelta á España
learon toda aquella isla por la parte de setentrion,
la navegacion tan larga, que gran número de naves
anegaron y fueron á fondo, y con la fuerza del frio
falta de bastimentos perecieron muchos soldados,
to, que muy pocas naves y pequeño número de sol-
dos al principio del invierno llegaron y surgieron en
versos puertos de España; desta suerte los intentos
los hombres se desbaratan por fuerza mas alta. Sin
da la flor de la milicia de España pereció en esta em-
esa, y con este desastre castigó Dios muchos y muy
aves pecados de nuestra gente.

No paró en España este daño, antes llegó á otras
ovincias, en especial en Francia el rey Enrique pre-
ndia castigar al duque de Guisa, como el principal
tor de la liga hecha entre los católicos, y junto con
o reprimir á los de Paris, que estaban mucho de su
rte. Con este intento hizo venir á aquella ciudad so-
e cuatro mil soldados extranjeros. Vino tambien el
Guisa, llamado por el Rey ó por los ciudadanos, pero
gente, asegurado de su conciencia; y si algun en-
ño ó peligro resultase, pensaba que la aficion de los
dadanos no le podria faltar. Fué así, que con su ve-
la el pueblo tomó las armas y hizo salir de aquella
dad los soldados extranjeros. El mismo Rey fué for-
lo á retirarse; poco despues fingió querer tomar me-
camino y juntar los estados del reino para tomar
erdo sobre lo que se debia hacer. Expidió un edicto
este propósito, donde, entre otras cosas, decia tener
y averiguado que todo lo que el de Guisa y el car-
al de Borbon habian hecho fué con buen ánimo.
o adelante por otro edicto convocó los estados del
no para la ciudad de Bles. Acudieron gran número
señores; comenzáronse las juntas á 16 de setiembre.
atóse de nombrar sucesor para la corona; fueron de
ecer que el cardenal de Borbon, tio de Vandoma,
el que tenia mejor derecho, y así le nombraron en
o que el Rey muriese sin hijos, por estar en grado
cercano que sus sobrinos y por ser gran defensor
la religion católica. El Rey, sin embargo de la segu-
ridad que dió para venir á los estados y de la que se-
mejantes juntas suelen traer consigo, en su casa real
mató al de Guisa, 23 de diciembre, dia viérnes, y al
cardenal de Lorena, su hermano, el dia siguiente en la
cárcel donde le puso. Prendió juntamente al hijo mayor
del duque de Guisa, al duque de Nemurs, al cardenal
de Borbon y al arzobispo de Leon por haberle hecho
rostro y resistido á sus intentos en los estados.

AÑO 1589.

Pareció esta gran maldad: el odio que se despertó
contra el Rey fué grande; la Reina, su madre, por la
pena que recibió de aquel caso y por estar cargada de
años y trabajos, dentro de pocos dias rindió el alma,
doce dias despues de la muerte del duque de Guisa, con
pronosticar á su hijo las revueltas y males que por
aquella ocasion resultarian. Las mas de las ciudades por
aborrecimiento de una cosa tan fea se apartaron del
servicio de su Rey. La primera y que mas se señaló fué
Paris, ciudad á la cual ninguna otra se iguala en gran-
deza, muchedumbre de gente, riquezas y estudios de
todas las ciencias. Pasados algunos meses y desbarata-
dos los estados de Bles, el Rey pretendia apoderarse de
Paris. Puso sitio sobre ella, cuando fray Jaques Clemen-
te, de la órden de Santo Domingo, mozo de veinte y
cuatro años, natural de Borgoña, nacido en una aldea
llamada Sarbona, salió de la ciudad con color que que-
ria dar aviso de algunos secretos de los ciudadanos. Con
esto, alcanzada audiencia, á 1.º de agosto metió al Rey
por las tripas sobre la vejiga un cuchillo que traia em-
ponzoñado. Fué este atrevimiento muy grande, dado
que sin tardanza fué él muerto y despedazado por la
gente de palacio. Estaba presente Enrique de Borbon,
príncipe de Bearne, rey que se decia de Navarra; así
sin dilacion se llamó rey de Francia, pero las mas de las
ciudades no le querian reconocer. Muchas batallas se
han dado, ora venciendo los unos, ora venciendo los
otros; muchas ciudades han sido tomadas, saqueadas
y cercadas. La principal de todas Paris el año siguiente
se vió en grande peligro de ser tomada, del cual el
duque de Parma con las fuerzas del rey don Filipe II
la libró y sacó de la garganta de los contrarios. Juntá-
ronse en aquella ciudad los estados para nombrar rey;
el concurso fué grande, muchas ficciones y engaños.

Este año en que vamos de 89 las cosas de Portugal
estuvieron en peligro á causa de la armada inglesa que
vino sobre aquel reino con voz de restituir y poner en
posesion á don Antonio, que muchos dias estuvo des-
terrado en Inglaterra, en el reino de sus antepasados.
Venia en persona, y se adelantó tanto, que con buen nú-
mero de gente llegó á ponerse sobre la misma ciudad
de Lisboa; pero como los de dentro no se rebullesen por
la diligencia y valor del príncipe Cardenal y del conde
de Fuentes, fué forzado por falta de bastimentos de
volver atrás; y poco adelante toda la armada, habiendo
recebido mayor daño que hecho, se hizo á la vela la
vuelta de Inglaterra. Con su ida España se libró de
gran miedo y cuidado. Descubrióse en Lisboa que
ciertos ciudadanos estaban conjurados en favor de don
Antonio; fueron algunos pocos justiciados: castigo con
que los demás desistieron de desear y intentar cosas

nuevas; principalmente la nobleza se mostró constante y leal, porque á la verdad si el reino se alteraba, corria mayor peligro de perder sus haciendas y estados.

En aquella ciudad cierta monja con muestras falsas de santidad tenia ganado gran renombre y burládose, no solamente del pueblo, sino de personas de letras y autoridad; mas descubierto por los inquisidores el engaño, fué castigada con pena que le impusieron muy menor que su delito. Dióse la sentencia por el mes de marzo. Siguióse la muerte de fray Luis de Granada, de la órden de Santo Domingo, persona muy señalada en letras y devocion, cuyo contemporáneo fué el maestro Juan Dávila, predicador muy señalado y de los mas celosos de su edad. El uno y el otro dejaron escritos libros muy provechosos en su lenguaje vulgar.

En Barcelona hubo grande peste; de la causa deste mal se dijeron muchas cosas, pero ninguna se averiguó que sepamos.

En el reino de Toledo se concluyó por este tiempo la fábrica de San Lorenzo el Real, al cabo de poco menos de treinta años, que por mandado del rey don Filipe, junto al Escorial, tierra de Segovia, se comenzó con grande majestad y pertrechos. Hay en ella un monasterio de San Jerónimo con un colegio para estudiar y una casa real para pasar los reyes los calores del verano. El gasto ha sido tan grande, que apenas lo creerán los que vinieren, y los que hoy viven con dificultad; obra que se iguala con los antiguos milagros y edificios soberbios por su hermosura, grandeza, ornamentos, fortaleza y por el culto divino que se hace con gran majestad. Las rentas son conforme al edificio. No hay para qué pasar en esto adelante; la traza desta obra y sus partes describimos bastantemente en otro lugar.

AÑO 1590.

Este año fué señalado por la muerte de dos pontífices: de Sixto, que sucedió por el mes de agosto, á los 28, dia mártes; y de Urbano VII, cuya eleccion fué á 15 de setiembre; llamóse antes de ser papa Juan Bautista Castaño. Fué arzobispo, primero de Rosano y nuncio de España, despues cardenal, y finalmente llegó á ser sumo pontífice, pero vivió solos doce dias; ni aun los pontificados de Gregorio XIV y Inocencio IX, que fueron puestos en la silla de san Pedro, pasaron de pocos meses, hasta tanto que el cardenal Hipólito Aldobrandino fué adelante elegido por pontífice con nombre de Clemente VIII, natural de Roma, aunque su orígen de Florencia; sus costumbres sin reprehension, su edad entera, la salud y fuerzas de cuerpo no muy grandes.

El otoño deste año fué muy enfermo; mucha gente pereció en España. El mal cargó mas en las aldeas y en los campos, sea por falta de medicinas y de regalos, sea porque el aire corrupto tenia menos reparos. Entre los demás el doctor Juan Calderon, insigne teólogo, y que por sus letras fué canónigo de Toledo, enfermó en un sitio muy fresco, donde estaba retirado para pasar los calores del verano, que se llama el Piélago.

AÑO 1591.

Convaleció muy fácilmente desta enfermedad, pero dentro de pocos meses, de otra que le sobrevino f[illegible]lleció en Toledo; varon sin duda pio y modesto, dech[illegible]do de la antigua simplicidad y gravedad. En su sepu[illegible]cro hicimos entallar un letrero muy verdadero pa[illegible] memoria de su mucha bondad y de la amistad q[illegible] teníamos muy grande.

Antonio Perez, secretario que fué del Rey, y q[illegible] en algun tiempo tuvo mano y cabida en la casa re[illegible] despues que estuvo preso por espacio de mas de do[illegible] años, se huyó de la cárcel, donde le tenian en Madr[illegible] por el mes de abril del año pasado. Pasó á Aragon pa[illegible] presentarse delante el justicia de Aragon y dar raz[illegible] de la muerte que hizo dar al secretario Escobedo u[illegible] noche al salir de palacio, junto con otras cosas que [illegible] achacaban. La alegría que con su llegada y huida rec[illegible]bieron algunos inquietos, en breve la trocaron en tri[illegible]teza y en lágrimas. Tales son las cosas humanas. F[illegible] así, que á 24 de mayo deste año de 91 de la cárcel d[illegible] justicia de Aragon pasaron el preso á la de los inqu[illegible]sidores. El pueblo tomando las armas y apellidan[illegible] libertad acometieron las casas donde estaba don Iñi[illegible] de Mendoza, marqués de Almenara, ministro por [illegible] Rey; teníanle antes desto sobre ojos, y así no parar[illegible] hasta que le dieron la muerte. Despues desto, con [illegible] mismo furor y rabia acudieron á la Inquisicion con i[illegible]tento de quebrantar aquella cárcel, sin desistir has[illegible] tanto que Antonio Perez fué vuelto á la primera don[illegible] estaba. Lo que resultó fué que á 24 de setiembre [illegible] levantó otra vez el pueblo porque querian volver [illegible] preso á la Inquisicion, y quebrantada la cárcel de [illegible] manifestacion, le pusieron en libertad; hubo en es[illegible] revuelta algunos muertos y huidos. Antonio Perez po[illegible] despues se huyó á Francia, donde murió pasados a[illegible]gunos años. Aquellos ciudadanos revoltosos en bre[illegible] pagaron el alboroto que levantaron, porque un bu[illegible] ejército fué á Zaragoza, por general don Alonso [illegible] Vargas, soldado viejo y de muy gran valor, muy eje[illegible]citado en las guerras de Flándes y de gran renombr[illegible] por cuya diligencia el atrevimiento de aquellos ciud[illegible]danos fué reprimido; muchos perdieron las vidas; ent[illegible] otros el mismo justicia de Aragon don Juan de Lanu[illegible] fué el primero que pagó con la cabeza por salir, co[illegible] salió, con gente contra el estandarte real. Tambien co[illegible]taron las cabezas á don Diego de Heredia y don Juan [illegible] Luna, que fueron los principales atizadores de aq[illegible] alboroto, sin otro buen número de personas justiciada[illegible] El duque de Villahermosa y el conde de Aranda fuer[illegible] presos y enviados á Castilla, donde en breve fallecier[illegible] en la prision; mas despues los dieron por libres [illegible] traicion. Para asentar las cosas de aquel reino se ju[illegible]taron Cortes en la ciudad de Tarazona, y por presiden[illegible] don Andrés de Bovadilla, arzobispo de Zaragoza. [illegible] mismo Rey, tomando el camino de Valladolid, de Bú[illegible]gos y de Pamplona, últimamente al fin del año 1592 ll[illegible]gó á la dicha ciudad; iban en su compañía la infanta do[illegible] Isabel y su hermano el príncipe don Filipe, al cual [illegible] Pamplona y Tarazona juraron por heredero de aquell[illegible] estados. Por esta manera, casi pasados dos años despu[illegible] que las revueltas de Aragon comenzaron, castigados l[illegible] culpados y puestas guarniciones en Zaragoza y en otr[illegible] lugares, concluidas las Cortes de Tarazona, los albor[illegible]

tad°s últimamente se sosegaron, avisados por la experiencia y por su daño, que si los ímpetus de la muchedumbre son grandes, las fuerzas del Rey son mayores; que el atrevimiento sin fuerzas es vano, y las mas veces el pueblo se alborota para su mal.

AÑO 1593.

El papa Clemente VIII este año entre cuatro cardenales que crió fué uno el doctor Francisco de Toledo, de la compañía de Jesus; fué natural de Córdoba, de grande ingenio y letras, prudente en los negocios, en que sirvió mucho á la Sede Apostólica; murió en Roma tres años adelante; sepultáronle en la iglesia de Santa María la Mayor.

Enrique, que se decia rey de Navarra, por este tiempo daba muestra de católico, y pretendia ser absuelto de las censuras.

El duque de Nevers, enviado por él á Roma para suplicar que el Papa le absolviese, hacia para ello grandes diligencias; mas el Padre Santo se mostraba muy severo, y reprehendia al arzobispo de Bourges, porque sin órden de su Santidad le absolvió de las censuras en Francia, y aun muchos sospechaban que en esta pretension no habia llaneza, mas el tiempo los desengañó.

AÑO 1594.

En Roma, á 17 de abril, canonizó el pontífice á san Jacinto, polaco, de la órden de los Predicadores.

En Madrid, á 22 de noviembre, dia mártes, falleció el cardenal y arzobispo de Toledo don Gaspar de Quiroga, en edad de ochenta y tres años. Enterróse en un monasterio de agustinos de la villa de Madrigal, de donde era natural. Tuvo partes aventajadas de prudencia y rectitud; nadie vive sin tachas. Llegó mucho dinero por ser las rentas gruesas y el gasto moderado. No hizo testamento; por mandado del Padre Santo la hacienda se repartió por partes iguales en obras pias y cámaras apostólica y real. Sucedió en el arzobispado el cardenal y archiduque Alberto, que adelante con licencia del Papa y por órden de su tio el rey Católico mudó estado.

Este año en Hungría se perdió Javarino plaza importante; rindióse á los turcos que la tenian cercada.

AÑO 1595.

Al principio deste año murió en Flándes el archiduque Arnesto, que por el Rey, su tio, gobernaba aquellos estados. El archiduque Alberto, su hermano, á los 3 de abril tomó posesion del arzobispado de Toledo. Nunca vino á su iglesia ni se consagró, á causa que el Rey, su tio, le encargó el gobierno de Flándes, para donde partió de Madrid por fin de agosto. Quedó por gobernador del arzobispado García de Loaisa, que por su renunciacion tres años adelante le sucedió en aquella dignidad. Los estados de Flándes por la muerte de Arnesto quedaron por un tiempo á cargo de don Pedro Enriquez de Toledo, conde de Fuentes, gran soldado.

El duque de Vandoma, que se decia rey de Navarra y pretendia la corona de Francia, acudió como católico y como se dijo al Papa por absolucion. Ventilóse mucho la causa; finalmente, el Padre Santo se resolvió, y á 17 de setiembre le absolvió y habilitó para aquella corona, con que todo aquel reino se le allanó. Item, á 23 deste mes don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, en la Morea tomó y saqueó la ciudad de Patras; partió de Mecina con veinte galeras para esta empresa.

A 3 de octubre el conde de Fuentes con un largo cerco ganó á Cambray, que se tenia por Francia; tres veces acudió gente de Francia para hacer alzar el cerco, y otras tantas vencidos volvieron atrás.

A 25 del mes de noviembre el Papa hizo catedral la iglesia de Valladolid, y poco adelante el Rey hizo ciudad aquella villa; su primer obispo fué el doctor Bartolomé de la Plaza. Al fin deste año cargaron mucho las aguas, hincháronse los rios; en Sevilla aquel rio entró en la ciudad y hizo gran daño en la aduana.

AÑO 1596.

Francisco Draques, cosario inglés, echó gente en tierra en el Nombre de Dios con intento, pasado el Estrecho, de saquear á Panamá; apellidáronse los españoles, cargaron sobre él, y le forzaron á volver á sus naves al principio de enero. Otras veces dió pesadumbre por aquellas partes, y al cabo murió en Portovelo, y su armada se retiró destrozada, forzándola á dejar las Indias don Bernardino de Avellaneda.

Por el contrario, el archiduque Alberto, á 17 de abril, se apoderó de Cales y la quitó á los franceses; pero poco despues por concierto se restituyó. Estaba á este mismo tiempo el Rey en Azeca, cerca de Toledo, muy apretado de dolencia, que le tuvieron por muerto; pasó á Toledo, donde vino nueva que la armada inglesa, á 1.° de julio, tomó y saqueó la isla y ciudad de Cádiz, quemó la flota que allí estaba á la cola para ir á Méjico, que fué gran daño, y muchos mercaderes por todo el reino padecieron y quebraron.

AÑO 1597.

Sigismundo Batori, príncipe de Transilvania, por este tiempo con gran valor hacia la guerra contra turcos y herejes. Vino á Viena á verse con el Emperador; ayudóle con dineros, lo mismo hicieron el Papa y rey Católico; mas las esperanzas que dél se tenian se trocaron por cierta enfermedad que le sobrevino, quien dice que fueron hechizos, por la cual dejó las armas y la mujer, hija que era del archiduque Carolo, y renunciados sus estados en el Emperador, pasó la vida en Praga como particular, y allí falleció de apoplejía los años adelante.

AÑO 1598.

Este año, á 6 de mayo, renunció el Rey en favor de su hija mayor la infanta doña Isabel los estados de Flándes con intento de casalla, como se hizo, con su primo el archiduque Alberto, que para esto renunció el capelo y el arzobispado de Toledo, y se dió á García de Loaisa, maestro que era del príncipe don Filipe. Ordenó que aquellos estados fuesen feudo de Castilla, y reservóse la órden del Tuson y nombrar castellanos en algunas fortalezas, como la de Anvers, la de Gante y la de Cambray. Poco adelante concertó paces con Francia, en que el Papa puso grande diligencia; agra-

vósele finalmente el mal, y finó en el Escurial á 13 de setiembre, y allí se enterró; príncipe muy esclarecido por su grande prudencia y piedad; vivió años setenta y uno, tres meses y algunos dias; reinó en Castilla cuarenta y dos años, siete meses y veinte y ocho dias. Sucedióle su hijo el príncipe don Filipe, que hoy vive y reina.

AÑO 1599.

A 22 de febrero falleció en Alcalá de Henáres García de Loaisa, arzobispo de Toledo, y con él cayeron las esperanzas que su buen natural y otras buenas partes prometian; enterróse en aquella villa en la capilla de los Mártires, pero sin túmulo. Fué natural de Talavera, de padres nobles, su vida muy reformada en todo tiempo, la condicion muy apacible, de estatura alto, y el rostro agradable. Sucedióle don Bernardo de Rojas y Sandoval, á la sazon obispo de Jaen, y que poco despues le trajeron á Toledo el capelo de cardenal; hallóse el Rey presente á la solemnidad.

El nuevo Rey quedó concertado de casar con doña Margarita, hija del archiduque Cárlos; vino por Milan, y en su compañía su madre y el archiduque Alberto. El Papa á la sazon se hallaba en Ferrara, la cual ciudad por muerte del último Duque, que no dejó sucesion, recayó en la Iglesia como feudo suyo. Allí vino la Reina y el Archiduque, y con ceremonias extraordinarias se celebraron por el Papa los dos casamientos, dado que el Rey y la Infanta estaban ausentes. Partieron de allí, y por mar, á los 25 de marzo, llegaron á los alfaques de Tortosa; poco despues en Valencia, á los 18 de abril, domingo de Cuasimodo, se hicieron las velaciones con grandes regocijos y fiestas. Pasó el Rey á Barcelona á acompañar y despedir al archiduque Alberto, que con la Infanta, su mujer, se embarcaron, á los 7 de junio, para pasar á Flándes. Los reyes dieron la vuelta á Valencia, y de allí á Madrid.

AÑO 1600.

Este año fué muy solemne por el jubileo de Roma, al cual acudió mucha gente. Fué este invierno muy lluvioso; el Tibre salió de madre, y tuvo á Roma cubierta de agua tres dias; el daño fué extraordinario.

Entre trece cardenales que crió el Papa uno fué Roberto Belarmino, de la compañía de Jesus, sobrino del papa Marcelo, y por sí mismo muy reformado, de muchas letras y erudicion, como lo muestran los libros muy doctos que ha publicado.

El nuevo rey de Francia, por sentencia del Papa, dejó á madama Margarita, su primera mujer, y poco despues casó con María de Médices, hija de Francisco, duque que fué de Florencia.

AÑO 1601.

Este año por los meses de marzo y abril, la corte de Castilla, de Madrid se pasó á Valladolid. Pretendian reparar aquella comarca, que se decia estaba pobre; resultaron inconvenientes; así, pasados algunos años, volvió donde antes estaba. Tañóse por muchas veces la famosa campana de Vililla en Aragon, mensajera, segun se dice, de cosas grandes; hasta ahora ninguna se ha visto considerable.

En Roma, á 29 de abril, se hizo la canonizacion de san Raimundo Peñafort, de la órden de los Predicadores. A 25 de agosto el príncipe Doria, general de la mar, con gran armada fué sobre Argel, y llegó de noche á vista de aquella ciudad sin ser sentido, y se retiró luego por la contrariedad de los tiempos.

A 22 de setiembre nació en Valladolid la infanta doña Ana, que al presente está concertada de casar con el nuevo rey de Francia Luis, treceno deste nombre, y el cardenal de Toledo, señalado para llevalla á la raya de Francia.

AÑO 1602.

Isabel, reina de Inglaterra, falleció en Lóndres á 23 de marzo; vivió setenta años y seis meses y diez y siete dias; reinó como cuarenta y cuatro años. Nunca se casó; tuvo otras buenas partes; todo lo afeó la herejía y la persecucion que levantó contra los católicos, grande y continua. Sucedióle Jaques, rey de Escocia, como bisnieto de Margarita, hermana mayor del rey Enrique VIII; sus padres fueron católicos; su madre santa; su maestro Georgio Bucanano, grande hereje y insigne poeta; su traduccion en verso de los *Salmos* se tiene por muy elegante. Intitulóse rey de la Gran Bretaña, como señor que era de toda aquella grande y rica isla, mas no desiste de perseguir á los católicos.

AÑO 1603.

Don Juan de Tasis, conde de Villamediana y correo mayor, pasó á Inglaterra por embajador, enviado por nuestro Rey á dar el parabien del nuevo reino de Inglaterra á aquel Rey; hizo su oficio con mucha prudencia, y fué el que dió principio y trató de las paces que poco despues se concertaron entre España y Inglaterra, como luego se dirá. Este año falleció en Madrid la emperatriz doña María, hija, nuera, mujer y madre de cinco emperadores, cosa hasta hoy nunca vista, y por sí en todo aventajada; sepultáronla allí en las Descalzas.

AÑO 1604.

El condestable de Castilla Juan Fernandez de Velasco, por mandado de su Rey, fué á Inglaterra; pasó por Paris, donde fué festejado de aquellos reyes; pasó de allí á Flándes y á Lóndres, cabeza de Inglaterra; allí, á los 29 de agosto, asentó las paces que tenia acordadas el conde de Villamediana, embajador del rey Católico, que serán de provecho si se guardaren.

AÑO 1605.

A 3 de marzo finó en Roma el pontífice Clemente VIII; fué persona de mucha bondad y notable celo. Sucedióle, á 2 de abril, el cardenal Alejandro de Médices, que se llamó Leon XI; era muy viejo y enfermo: murió á los 27 del mismo mes. Pusieron en su lugar, á los 16 de mayo, al cardenal Camilo Burgesio, natural de Roma, su orígen de Sena; llamóse Paulo V; tuvo diferencias con venecianos, que amenazaban guerra, sobre ciertas leyes que publicaron, una de poder castigar los clérigos, otra que á iglesias ni monasterios no se pudiesen anejar bienes raíces, ley que llaman de *manu mortuis*. Hubo grandes disputas y libros por una parte y por otra; pero al fin todo se sosegó con el buen órden

el nuevo Pontífice. Demás desto, en cierta diferencia, que duró muchos años entre los padres dominicos y de la Compañía en materia de *gratia et libero arbitrio*, decretó que hasta tanto que se decretase otra cosa, cada cual de las partes sin morderse pudiese seguir su opinion.

A 8 de abril nació en Valladolid el príncipe don Filipe Domingo Victor de la Cruz; nombraron adelante por su maestro á don Galceran de Albanell, caballero catalan, persona muy compuesta y erudita. Su ayo don Baltasar de Zúñiga, caballero muy aprobado.

AÑO 1606.

En Valladolid, á 18 de agosto, nació la infanta doña María; Dios le dé buena ventura. En Toledo falleció doña Estefanía Manrique, bisnieta del maestre de Santiago don Rodrigo Manrique. Con su renta y la de su hermano don Pedro, que murió el año pasado, y nunca se casaron, dotaron el colegio de la Compañía y la casa profesa de la misma ciudad, do yacen con sus letreros; el de la señora pareció poner aquí.

STEPHANIA MANRIQUE VIRGO LECTISSIMA GENERE, FORMA, INGENIO, MORIBUS IPSIS GRATIARUM DIVINIS MANIBUS FACTA. AMPLIUS DICO. HANC AEDEM, ET DOMICILIUM UNA CUM PETRO FRATRE AB IMO EX CONDICTO ET TESTAMENTO.

M.

VIXIT ANNOS LVIIII. PAUCIS MINUS DIEBUS. OBIIT VI. IDUS DECEMBRIS M. DC. VI.

AÑO 1607.

En Madrid, á 14 de setiembre, nació el infante don Cárlos. El reino sirvió á su majestad con veinte y tres millones pagados en ocho años. Sácase este dinero de la octava parte de todo el vino y aceite que se coge; comenzó este tributo en tiempo del rey pasado don Filipe II, pero en menor cantidad; al presente ha llegado á esta.

AÑO 1608.

En San Jerónimo de Madrid, domingo, 13 de enero, juraron al príncipe don Felipe; dijo la misa y hizo la ceremonia el cardenal de Toledo. Su abuela materna doña María de Baviera falleció en Gratz, cabeza de Estiria, en Alemaña, á los 29 de abril; dejó sus hijas casadas muy altamente. Su marido fué el archiduque Cárlos; su hijo el archiduque Ferdinando, hermano de nuestra reina doña Margarita y primo hermano del emperador Rodolfo. Por este tiempo el adelantamiento de Cazorla, despues de grandes y largos debates, se restituyó á la iglesia de Toledo por la diligencia de su prelado el cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas y Sandoval.

AÑO 1609.

En Flándes, á 14 de abril, se concertaron treguas por término de diez años con Zelandia y Holandia, que hoy se guardan; confirmólas el rey en Segovia por el mes de julio.

A 17 de mayo nació en el Escurial el infante don Fernando. A 27 de junio el Papa beatificó á nuestro santo padre Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesus, y el papa Gregorio XV le canonizó á 12 de marzo de 1622.

AÑO 1610.

En Paris, á 14 de mayo, un hombre muy particular, y dicen maestro de escuela, por nombre Francisco Ravayllac, con un puñal mató al rey de Francia Enrique IV: ¡grande temeridad y locura! Sucedióle su hijo, por nombre Luis XIII.

A los 25 deste mismo mes nació en Lerma la infanta doña Margarita. Item, á los 20 de noviembre por trato con cierto moro se entregó á los nuestros el castillo de Alarache, fuerza importante en la costa de África por la parte del mar Océano; mas adelante hace el mar una cala y estero y un rio que se llama Mamora, y era nido de cosarios; por esto cuatro años adelante la armada real, y por general don Luis Fajardo, se apoderó de aquel puesto; levantaron un castillo, que quedó con buena guarnicion. Acudieron al principio los moros para desbaratar estos intentos, pero no prevalecieron. Volvamos atrás; fué este año muy notable por la expulsion que en él se hizo de los moriscos de toda España, gente obstinada y que tenian inteligencia con los turcos y moros de Berbería. Continuóse la expulsion este y los años siguientes; salió gran número dellos; dicen que algunos otros quedaron desconocidos y disfrazados.

AÑO 1611.

Fué este año desgraciado por la muerte de la reina de España doña Margarita de Austria, que por sus buenas partes era de todos sus vasallos muy amada. Parió en el Escurial, á 22 de setiembre, un niño, que se llamó don Alonso; murió la madre deste parto á los 3 de octubre; enterráronla en el mismo Escurial; el Infante vivió un año menos cuatro dias. Fundó en Madrid un monasterio de monjas de la Encarnacion.

AÑO 1612.

Tratábanse y se concertaron en Paris y en Madrid dos casamientos: el uno de nuestro Príncipe con hermana del rey de Francia madama Isabel; el otro deste mismo Rey con la infanta doña Ana; la ejecucion se dilató por la poca edad de las partes. En Praga, cabeza de Bohemia, estuvo mucho tiempo por su poca salud retirado el emperador Rodulfo; allí, á los 11 de agosto del año pasado, renunció los estados de Hungría, Bohemia y Austria á su hermano Matías con cierta pension que se reservó para el gasto de su casa y corte. Hecho esto, falleció en la misma ciudad á 20 de enero deste año. Juntáronse poco despues los electores en Francfordia, y por sus votos nombraron por emperador al mismo Matías, hermano del difunto; déle Dios á él y á nos su santa gracia.

Este año, á los 25 de abril, falleció en Valencia Francisco Jerónimo Simon, beneficiado de San Andrés en aquella ciudad, en edad de treinta y tres años. El pueblo le tiene por santo, en que ha hecho muchas demostraciones. El Arzobispo pretende que en esto se ha pasado mas adelante de lo que fuera razon. Sobre el caso han resultado alborotos y escándalos. El negocio está pendiente en Roma. Todos seguirán lo que el Padre Santo determinare. Con ninguna cosa el pueblo mas se mueve y altera que con color de religion, sea á tuerto ó con razon.

AÑO 1613.

Vino por este tiempo ó poco antes á España la historia latina del presidente Tuano, gran favorecedor de herejes, y de los católicos muy contrario, en especial de los que llama jesuítas. No perdona á los papas ni á los reyes de Francia. Enemigo declarado de la casa de Guisa, que en un tiempo fué el apoyo en Francia de la religion católica. Tiene mentiras asaz. Vedóse esta obra en Roma año 1610; en España poco despues se mandó repurgar. Augiaestabulum escribió contra ella doctamente un francés, que se llama Juan Bautista Gallo, y parece nombre fingido, creo por no atreverse el autor á manifestarse contra persona tan poderosa, que era presidente en el parlamento de Paris. Mas daño hace el falso católico que el hereje declarado, como lo dice san Bernardo en el sermon sesenta y cinco sobre los Cantares.

AÑO 1614.

Sábado, 24 de mayo, en la isla Tercera tembló la tierra; el daño fué muy grande; en la villa de la Playa fué mayor, donde iglesias, monasterios y casas particulares cayeron por tierra. En la ciudad de Angla once iglesias de sacramento y diez y nueve ermitas sin las casas particulares se abatieron.

Por el mes de agosto nuestra armada, y por general don Luis Fajardo, se apoderó de la Mamora, como poco antes queda dicho. Está puesta sobre el mar Océano, cinco leguas distante de Tánger, y de Arcilla veinte y cinco.

AÑO 1615.

De algun tiempo atrás se movió guerra en Italia entre los duques de Saboya y de Mantua. La ocasion que el duque de Mantua Alfonso, pasado en hija del de Saboya, á su muerte dejó una hija y ningun hijo varon. Sucedió en aquel estado su hermano Alejandro, renunciado el capelo, que era cardenal. El de Saboya pretendia que su nieta y hija del difunto, bien que por ser hembra no sucedia en el ducado de Mantua, pero sí en el estado de Monferrat, que de años atrás andaba junto con el ducado de Mantua. Vinieron á las manos, y el de Saboya se apoderó por fuerza de gran parte de aquel estado. El rey Católico don Filipe III quisiera que no se revolviera con esta ocasion Italia, y que esta diferencia se tratara por via de justicia; y porque el de Saboya no venia en esto, tomó contra él las armas. Hubo diversos encuentros; finalmente, á los 21 de julio deste año se concertó que las partes desarmasen, y la diferencia se remitiese al Emperador como á juez competente por ser aquellos estados feudos del imperio. Estas paces no aprobó el Rey por razones que para ello tuvo; á la verdad las palabras y estilo no venian bien con la grandeza de España. Volvióse á las armas, y don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, con un largo cerco se apoderó de la ciudad de Verceli; mas poco despues asentadas las cosas, la restituyó don Gomez de Figueroa, duque de Feria, que sucedió al Marqués en el gobierno de Milan y en el cargo de general. De venecianos se dijo asistieran de secreto al de Saboya durante la guerra; armó contra ellos el duque de Osuna, virey á la sazon de Nápoles, y en el golfo de Venecia les tomó algunas naves y les hizo otros daños.

Poco adelante el mismo duque de Feria en tierra d[e] grisones se apoderó de la Valtolina, y la fortificó co[n] soldados y otros pertrechos, plaza importante por est[ar] en los confines de Italia y de Alemaña y ser el pa[so] corriente entre aquellas dos naciones y provincias.

En Búrgos, domingo, 18 de octubre, por procurad[o]res se concertaron de todo punto y se celebraron l[os] desposorios de nuestro príncipe don Filipe con madam[a] Isabel, hermana del rey de Francia; otrosí el casamie[n]to del mismo rey Luis XIII con doña Ana, infanta de Ca[s]tilla, se celebró en la misma forma; la cual Infanta d[ias] dias antes renunció en forma el derecho que podia pr[e]tender á falta de sus hermanos á la sucesion dest[os] reinos y de los estados de Flándes. Hízose la entre[ga] de las doncellas en el rio Vedaso, término de Esp[a]ña y Francia, á los 9 de noviembre. Hallóse present[e] todo el Rey, y junto con el Príncipe, su hijo, en Búrg[os] recibió la Princesa, su nuera; dende fin del año d[io] vuelta á Madrid. El rey de Francia en Burdeos, don[de] estaba con su madre, recibió su esposa la Infanta.

AÑO 1616.

Una nave que por mayo del año pasado partió [de] Holandia, despues de una larga navegacion y dificulta[d] por el mes de enero deste año, mas adelante del estr[e]cho de Magallanes descubrió en cincuenta y siete gr[a]dos de altura hácia el otro polo otro paso para el m[ar] del Sur y para las Malucas. Los principales en este via[je] fueron Jacobo Maire y Guillermo Schotem. Dió es[ta] nave una vuelta al mundo. Llegaron los que hicier[on] este viaje á Holandia, pasados dos años y diez y oc[ho] dias despues que de allí partieron. Perdieron en [la] cuenta del tiempo un dia, ca contaban por lúnes el d[ia] que en la verdadera cuenta era mártes, y así de los d[e]más dias.

AÑO 1617.

Sábado, á 15 de abril, en las islas Filipinas se ga[nó] una notable victoria contra los holandeses; el gene[ral] por los nuestros don Juan Ronquillo. De diez galeon[es] contrarios, unos quemaron, otros echaron á fondo, l[os] demás huyeron. Esta gente, como rebeldes á Dios p[or] la herejía, y á su Príncipe, á quien debian obedece[r], por tener gran número de bajeles y ser diestros por [el] mar, los años pasados con sus flotas han navegado á l[as] Indias, á veces por la carrera ordinaria de los portugu[e]ses, lo mas ordinario por el estrecho de Magallanes, [y] en el mar del Sur han hecho daños y corrido las cost[as] del Perú y de la Nueva-España sin parar hasta las Fi[li]pinas y las islas Malucas, de que en gran parte est[án] apoderados; y en ellas y en otras islas de aquel par[aje] están fortificados mas de lo que fuera razon. Hase d[e]seado que juntas las fuerzas del Perú, de Méjico y [de] las Filipinas con las de la India de Portugal los ech[en] de aquellos puestos y de todos aquellos mares; alg[un] dia se hará, que de otra suerte no hay cosa segura [en] aquellas partes.

AÑO 1618.

A los 4 de octubre, dia de San Francisco, el duq[ue] de Lerma partió de la corte y del Escurial, y dejó el g[o]bierno del reino, en que tuvo los años antes muc[ha] mano. Poco antes le trajeron el capelo de Roma. N

mucho despues prendieron á don Rodrigo Calderon, gran privado suyo, contra el cual á cabo de dos años y medio de prision salió sentencia de muerte y privacion de bienes. La prosperidad es caballo desbocado; pocos la gobiernan y se gobiernan en ella bien. El cardenal y arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas y Sandoval falleció de repente en Madrid á los 7 de diciembre. Fuera de otras partes, tuvo siempre muy buenas y nobles entrañas. Sepultáronle en su iglesia en la capilla de nuestra Señora, que él mismo edificó y adornó, muy lucida y magnífica. Aquella iglesia pretendió el Rey para su hijo el infante don Fernando; gastáronse muchos meses en demandas y respuestas, causadas de la poca edad del sugeto, que era de nueve años y pocos meses.

AÑO 1619.

El emperador Matías renunció los meses pasados en su primo el archiduque Ferdinando los reinos de Hungría y de Bohemia. Alteráronse los bohemos, de que resultaron guerras. Siguióse la muerte del Emperador en Praga á los 12 de marzo. No dejó sucesion. Juntáronse los electores como suelen. Salió por emperador á los 23 de agosto el mismo archiduque Ferdinando, rey de Bohemia y de Hungría.

A los 22 de abril partió el Rey de Madrid para Portugal. Hizo su entrada en Lisboa dia de San Pedro, 29 de junio. A los 14 de julio, que fué domingo, juraron al príncipe, que presente estaba. El dia siguiente se abrieron las Cortes para asentar las cosas de aquel reino.

A los 25 de octubre el Papa beatificó al padre Francisco Javier, uno de los primeros compañeros del santo padre Ignacio, y gran apóstol de la India. Canonizóle el papa Gregorio XV á 12 de marzo de 1622 junto con el santo padre Ignacio.

AÑO 1620.

A los 5 de mayo en Toledo se tomó posesion del arzobispado de Toledo por el infante don Fernando, que ya era cardenal; déle Dios su santa gracia.

En Alemaña la guerra y los desgustos de los bohemos pasaron tan adelante, que nombraron por su rey al conde Palatino, elector del imperio. Favorécenle los herejes de Alemaña, no todos; el rey de Inglaterra, su suegro, los holandeses y el rey de Dinamarca. Al Emperador acuden los electores del imperio, Flándes, el rey Católico, el de Polonia, el Papa y las demás potencias de Italia. El mundo está suspenso en lo que para esta guerra, si bien á los 8 de noviembre junto á Praga, cabeza de Bohemia, de poder á poder vinieron á las manos. La victoria quedó por el Emperador con muerte de ocho mil de los rebeldes, y el dia siguiente se ganó la dicha ciudad de Praga y se entró por fuerza. Mal les va á los herejes de ordinario en estas contiendas, fuera de otras razones, porque son gente muelle, enemigos de asperezas, muy dados al regalo como su secta les enseña.

AÑO 1621.

El pontífice Paulo V finó á los 28 del mes de enero. Sucedióle el cardenal Ludovico, boloñés, con nombre de Gregorio XV. Poco despues, es á saber, postrero de marzo, falleció el rey de España don Filipe III en la villa de Madrid, en edad de cuarenta y tres años. Dellos reinó veinte y dos y medio; téngale nuestro Señor en su santa gloria; su cuerpo fué llevado al convento de San Lorenzo el Real del Escurial, sepultura de sus abuelos y padres. Sucedióle su hijo don Filipe, cuarto deste nombre, en edad de diez y seis años; déle Dios su santa gracia. Suplicamos y esperamos serán tales los medios y los remates como los principios han sido agradables.

FIN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.



TRATADO

CONTRA

LOS JUEGOS PÚBLICOS.

CAPITULO PRIMERO.

La causa que movió á escribir este tratado.

Queriendo con nueva disputa de los espectáculos refrenar cuanto mis fuerzas alcanzaren la antigua locura de los juegos públicos, muchas veces me suelo maravillar que nuestras costumbres se hayan tanto apartado de las antiguas; que las cosas que los antepasados de comun consentimiento y casi con una misma voz todos reprehendieron como oprobio y afrenta de la religion cristiana, á cada paso las veamos usar en nuestra edad como conformes á piedad y no ajenas ni contrarias á ejercicios virtuosos y honestos. Tanto puede la costumbre cuando poco á poco se va deslizando en peor, lo cual ciertamente hemos de reprobar con auctoridad y argumentos, y probar que la licencia y libertad del teatro, la cual principalmente nos pone en cuidado, no es sino una oficina de deshonestidad y desvergüenza, donde muchos de toda edad, sexo y calidad se corrompen, y con representaciones vanas y enmascaradas aprenden vicios verdaderos. Amonéstaseles lo que pueden hacer; y enciéndense en lujuria, la cual principalmente por los ojos y orejas se despierta, doncellas en primer lugar y mozos, los cuales es cosa muy grave y perjudicial en gran manera á la república cristiana que se corrompan con deleites antes de tiempo; porque ¿qué otra cosa contiene el teatro y qué otra cosa allí se refiere sino caidas de doncellas, amores de rameras, artes de rufianes y alcahuetas, engaños de criados y criadas, todo declarado con versos numerosos y elegantes de hermosas y claras sentencias esmaltado por donde mas tenazmente á la memoria se pega, la ignorancia de las cuales es mucho mas provechosa? Los movimientos deshonestos de los farsantes y los meneos y voces tiernas y quebradas, con las cuales imitan y ponen delante de los ojos las mujeres deshonestas, sus meneos y melindres ¿de qué otra cosa sirven sino de encender en lujuria á los hombres, los cuales por sí mismos se son harto inclinados á los vicios? ¿Por ventura podríase inventar mayor corrupcion de costumbres ni perversidad que esta? Porque las cosas que por imágen y semejanza en tales espectáculos se representan, acabada la representacion se refieren y cuentan con risa, y poco despues se cometen sin vergüenza, incitando á mal el deseo natural del deleite, que son como ciertos escalones para concebir y obrar la maldad, pasando fácilmente de las burlas á las veras como la distancia no sea muy grande. Prudente y sabiamente Salomon en los *Proverbios*, cap. 10, versíc. 23, dice como riendo: Obra el necio la maldad, porque las cosas torpes en dicho y en obra cuando se rien juntamente se aprueban, y la maldad con su peso muy apriesa nos lleva á lo peor. Demás desto, como la piedad cristiana pida que oyendo mentar la maldad, con la cual las divinas leyes se quebrantan, y por la cual se incurre en los lazos de la muerte, tiemble el cuerpo y alma; ¿con qué cara con cuentos, representaciones y memoria de cosas torpes nos deleitarémos nosotros y permitirémos á los otros que públicamente se deleiten? Afuera tan grande afrenta, afuera tan grande oprobio del nombre cristiano y de aquella gente que, comparada con las demás gentes, era razon que como en las tinieblas de la noche las lumbreras del cielo resplandeciese por sanctidad de costumbres y puridad de toda la vida. Porque ¿qué dirian y harian las otras naciones de gentiles, entre las cuales no pocas constantemente desecharon esta torpeza en tanto grado, que juzgaron no poder sufrir en sus repúblicas tales espectáculos y juegos sin grave delito suyo y grande peligro de las costumbres y de la república? Esto pues pretendemos en-

señar, que la libertad del teatro es una peste gravísima de las costumbres cristianas, y que acarrea al nombre cristiano gravísima afrenta. Pluguiese á Dios que nuestras palabras fuesen iguales al argumento que se trata, para que cuantas son las fuerzas de la verdad, tanto por nuestra diligencia se mostrasen y se entendiese lo que esto importa; y no hay por qué perder la esperanza del buen succeso, dado que el caudal y erudicion sea pequeña, y que á esta pretension nuestra, demás de lo dicho, dos dificultades se oponen á manera de cierto bestion; la muchedumbre de los que pecan y la auctoridad de aquellos que dan favor á esta vanidad. Excusa suele ser de la locura la muchedumbre de los locos, y por este título tambien es perversa nuestra naturaleza que favorece á sus apetitos y cobdicias, y cierra los ojos por no ver su fealdad y la divina claridad que por los ojos se entra; demás desto, no se quiere apartar fácilmente de aquellas cosas que traen consigo deleite, del cual naturalmente somos muy amadores, principalmente si con velo de provecho y de honestidad se propone, que es aun mayor miseria. Ciega ciertamente la mala costumbre los ojos, y lo que á cada paso se hace, procuran algunos defenderlo, amigos de la libertad y defensores della, grandes por cierto teólogos, como cosa conforme á derecho y equidad, usando mal del ocio y de las letras, á los cuales fácil cosa es impugnarlos con el testimonio y auctoridad de los antiguos teólogos, que no discrepan en esta parte, de los cuales no creo se querrán apartar los teólogos de nuestra edad. Todos estos trampantojos y apariencias de verdad es razon que los descubramos. Sanar la locura de la muchedumbre será mas dificultoso si no ayuda la pública auctoridad de aquellos á quien esto toca, conviene á saber, los que gobiernan. A lo menos esto se sacará de nuestro trabajo, que de aqui adelante á los teatros donde se tractan cosas deshonestas vayan los que fueren, y no de otra manera que á los bodegones á hurtar ó matar, ó á las casas públicas de las malas mujeres, el cual será fructo muy grande de nuestro trabajo, porque conocida y descubierta la perversidad, no faltarán algunos que se aparten del pecado, teniendo en mas su salvacion que la torpeza del deleite, y no querrán á ojos vistas correr á la muerte loca, arrebatada y miserablemente.

CAPITULO II.

Varios géneros de espectáculos.

Habiendo pues tomado este asumpto de refrenar la mala y deshonesta licencia de los juegos públicos que se llaman espectáculos, parecióme ser conveniente primeramente declarar en breve qué cosa sea espectáculo y de cuán varios géneros de espectáculos usasen antiguamente. Espectáculo no es otra cosa sino un juego instituido públicamente para deleitar el pueblo; porque, dado que algunos juegos se instituyen y ordenan á mostrar la valentía ó para ejercitar las fuerzas, conviene á saber, en los que se contendia de las fuerzas y valentía, ó tambien se ordenan á la ganancia, en aquellos tambien se pretende deleitar el pueblo. Lo juegos, en latin llamados *ludi*, fueron inventado primeramente de los lidios, provincia de Asia la Menor, de donde esta voz se derivó, como lo afirman Tertuliano en el libro de *Espectáculos*, cap. 5, Isidoro, libro VIII de las *Etimologías*, cap. 16; y dellos lo toma ron otros como cosa que no tiene duda; antes Nonio Marcelo, de parecer de Varron, siente que la palabra latin *ludii*, que significa los que hacen los juegos, es com si dijésemos *lidii*, á los cuales Livio en la *Década* 6, libro VII, llama *ludiones*. La misma derivacion desta vo toca Valerio Máximo, lib. II, cap. 1.°, donde tracta d la costumbre de los juegos; y pasando adelante, los espectáculos generalmente se pueden dividir en escénico y gímnicos. En los escénicos se comprehenden las comedias y tragedias, mimos, pantomimos, archimimos con toda la demás jarcia de representantes, los cuale en latin se llamaron *histriones* de *Histria*, provincia d donde primeramente fueron traidos á Roma, de lo cuales no consta si solamente representasen calland con meneos y movimiento del cuerpo, pues mucho les quitan las palabras dándoles meneos deshonestísimos, de los cuales parece que habla Casiodoro en e lib. IV de las *Epístolas*. En la epíst. 1.ª á Simaco, dond hablando del teatro, á estos, dice, se añaden las mano muy parleras de las orquestas, los dedos habladores y e callar que da voces, la representacion callada y sin pa labras. Pero Celio, en el lib. VII, cap. 5.°, á Polo histrion da voz y lágrimas cuando en lugar de los huesos d Oreste sacó en brazos la urna de su hijo poco antes di funto, sacada entonces del sepulcro, en lo cual no m parece que hay mucho que reparar, ora sintamos d la una ó de la otra manera, pues extendida la significa cion de aquella voz, entiendo se llamaban histriones ansí los que con voz como los que con meneos de cuerpo imitaban á las mujeres deshonestas ó personas d otra suerte; lo cual entiendo tambien aconteció en l voz de *mimo*, usada de los griegos. A la escena ó tea tro pertenecian los timelicos, de los cuales hay much mencion en las leyes de los emperadores, código d Teodosio *De scenicis*, los cuales ayudaban á la represen tacion con el canto, vigüelas, danzas y otros movi mientos, á los cuales con razon podrémos llamar com pañeros teatrales, porque la voz de escénicos es mas uni versal y comprehende todos los representantes, los mi mos, los histriones y los timelicos. En los juegos gímni cos pondria yo y comprehenderia los que llamaban anti guamente agones, luchadores, corredores, cocheros, los que apuñeándose, tirando ó saltando contendian, los cuales pertenecen aquellos cuatro géneros de certá menes en tanta manera celebrados por los escriptore griegos, conviene á saber, los olimpios, á los cuales en Roma responden los capitolinos, los istmios, los fitios, lo nemeos, comprehendidos en aquel epígramma griego

CUATRO SON LOS CERTÁMENES EN GRECIA, CUATRO SACRADOS
LOS DOS AMORTALES Y LOS DOS AINMORTALES.
JÚPITER, APPOLO, PALEMON Y ARCHEMORO, PREMIOS DELLOS
ACEBUCHE, MANZANO, APIO, PINO.

Cierto Tertuliano en el libro de *Espectáculos* divide los uegos en los circenses, escénicos, agones y los juegos de os gladiatores, y con Tertuliano, conformándose Isidoro n el lugar citado de suso, distinguió los juegos en cuatro éneros, tomados de los lugares en que se hacian, diiendo el juego ó es gímnico ó circense ó gladiatorio escénico. En el gimnasio, del cual son dichos los jueos gímnicos, contendian entre sí los mancebos saltano, corriendo, luchando; en summa, el debate y pelea ra de la grandeza y gloria de las fuerzas; llamábase imnasio porque en él por la mayor parte peleaban esnudos, de donde esta misma voz de gimnasio, porue en él se ejercitaban los mancebos, se ha extendido á gnificar otros lugares donde las otras artes, principalente las liberales, se ejercitan, por donde los gimnaos eran consagrados á la diosa Minerva, como lo dice lviano en el lib. VI de *Providencia,* por estar peradidos que aquella Diosa era la protectora de las ars. Los juegos circenses eran aquellos en los cuales caballos uncidos de dos en dos, á imitacion de la na, ó de cuatro en cuatro, á imitacion del sol, co- lo dice Casiodoro en el lib. III, epíst. 51, eran inados á la carrera, los cuales saliendo del puesto, que maban cárcel, corriendo al derredor de las metas, condian sobre la ligereza de los caballos y la destreza los cocheros. El circo y los juegos circenses se dije- de Circe, la cual fingian ser hija del sol (Tertulia-, cap. 4 de los *Espectáculos*), y fué la primera que tituyó aquellos juegos en honra de su padre. Pero rco Varron, en el lib. IV, piensa haberse llamado ansí que la pompa andaba cerca y al rededor de las me- y tambien de la misma manera corrian; lo uno y lo juntó san Isidoro. Demás desto, en medio de las as se levantaba un obelisco á manera de saeta, adelando la punta y rematado en un globo puesto en as alto á manera de llama que representaba el sol, al estaba consagrado el circo. Los mismos juegos enses eran dedicados á Castor y Pollux, á los cuales er dado Mercurio los caballos enseñan las historias; debes emendar la letra de Isidoro, por lo cual Terno dice por esta causa el mismo circo era de ti- oval, y bolas en forma de huevos remataban lo alto de las metas, por haber nacido estos dioses de huevo, como predicaba la gentilidad fabulosa. A uno tambien eran dedicados los dichos juegos, coe saca de Lactancio, lib. VI, cap. 20, y de Salviaor tenerle los antiguos por abogado de los caballos. ás desto, Marliano, lib. IV, cap. 10, de Ovidio Cornelio Tácito saca que los dichos juegos eran ien consagrados á la diosa Céres; pero no declara sa desto; del circo y de su edificio en el capítuuiente se hablará mas largo; ahora pasemos á los géneros de juegos. Los gladiatores peleaban en el atro ó entre sí ó con las bestias; algunas veces en las fieras peleaban unas con otras; el teania figura de medio círculo, puesto en la frenescena ó tablado donde los juegos se hacian; el atro estaba compuesto como de dos teatros, quitada la escena, mas largo que ancho; en su plaza cerrada por todas partes era la pelea, y los agones primeramente fueron instituidos en honra de los muertos, cuyas ánimas creian haberse de aplacar con sangre humana, como lo dice Tertuliano, cap. 10; por donde en las obsequias de sus muertos sacrificaban hombres ó presos en la guerra, ó comprados á dinero; demás desto, eran dedicados á Saturno, y decíanse tambien cazas ó oficios, conviene á saber, hechos á los muertos, y en latin se llamaban *munera*. Lactancio en el lugar ya citado. En el teatro se hacian los juegos escénicos, conviene á saber, representaciones dedicadas á Vénus, como lo dice Salviano; Lactancio, á Baco. Los atribuye á entrambos Tertuliano, y no es maravilla por andar muy juntos el uno y el otro deleite; y es cierto que toda deshonestidad torpe y fea en aquellos lugares se ejercitaba, y el mismo Pompeyo Magno, el primero que edificó en Roma teatro estable y de piedra, edificó pegado un templo de Vénus, cubriendo y disimulando la torpeza con pretexto de religion, lo cual en otro lugar se declara mas copiosamente.

CAPITULO III.

La fábrica del teatro y del circo.

Qué forma de edificio fuese la del teatro y del circo me pareció declarar en breve para que se tenga alguna noticia della cuando fuere necesario nombrarlos, lo cual por fuerza ha de suceder muchas veces en esta disputa: tratando del teatro se tratará tambien del anfiteatro por ser la fábrica casi la misma. Viniendo al propósito, el teatro era de forma circular, menos solamente la cuarta parte del círculo entero donde se levantaba la escena, la cual abrazaban los dos brazos del teatro, haciendo como frente á toda la obra puesta á los ojos de todos los que en el teatro estaban, la cual se dividia en la escena, que era como tienda ó cámara, de donde salian los representantes, y el proscenio ó púlpito, que era como tablado, donde las representaciones se hacian, y la *orchestra* mas abajo, la cual servia á los danzantes, dado que san Isidoro en el lib. XVIII de las *Etimologías*, cap. 44, del púlpito y la *orchestra* hace una misma cosa, y no hay duda sino que estos nombres, por el abuso de los que escriben, muchas veces se confunden, extendiéndolos á significar cosas diferentes. De dos teatros, quitada la escena y ensanchados los lados, se componia el anfiteatro, que era como dos teatros juntados en uno ó dos visorios, como los llama Casiodoro, lib. V, epístola 42, mas largo que ancho y de figura oval y cierta rotundidad prolija, como la llama el mesmo auctor. Que muchos teatros de madera y hechos á tiempo haya habido en Roma como aquel decurion versátil y maravilloso de que Plinio habla en el lib. XXVI, cap. 15, se puede creer; mas el primer anfiteatro de piedra se hizo en Roma en el Campo Marcio, año de la fundacion de Roma de 725, á costa de Estatilio Tauro y á persuasion de Octaviano Augusto, del cual una grande parte se ve cerca de la iglesia de Sancta Cruz en Jerusalem á los mu-

mos muros de la ciudad; porque el otro anfiteatro nobilísimo en medio de la ciudad por haberse quemado el primero, Augusto le trazó y determinó que se hiciese; Vespasiano, como lo dice Suetonio en su vida, capítulo 9, le fabricó; pero la gloria de haberse acabado y dedicado la obra, á Tito su hijo se dió, no á Domiciano como el vulgo siente, y ansí se han de entender los versos de Marcial en loa de aquella obra, lib. I. La forma deste anfiteatro quiero declarar, porque á su semejanza los mas de los otros teatros y anfiteatros que en las otras ciudades se veian se edificaron, mudadas pocas cosas; y primeramente llamábase arena, por la que comunmente se solia echar para comodidad de los que peleaban, y tambien se decia *cavea* en latin por ser el lugar cóncavo, levantándose las paredes de todas partes tan altas, que apenas podian llegar los ojos, y tambien porque, como dice Marco Varron, lib. IV, en las casas se llamaba *cavum* la parte que en medio de las paredes se deja para comun uso de todos, el cual, si estaba techado, se llamaba *testudo*, si descubierto para recebir la luz, *impluvio* ó patio; desta manera entiendo yo las palabras de Varron. La anchura era tan grande, que cabian ochenta y siete mil hombres, como lo afirma Victor; si en pié ó asentados, no lo declara; en la plaza donde peleaban estaba fabricado un altar de Júpiter Laciar, y por debajo iban las madres hechas para recebir las aguas y vaciallas, las cuales se recogian de la lluvia; en torno de la obra y por adentro estaba un portal con muchas puertas, por donde las fieras ó los gladiatores salian; sobre el portal estaba una corniz á manera de ala ó de tejaroz con un corredor, desde el cual los senadores y los príncipes miraban, con sus barandas ó rejas. Para mayor seguridad una fosa algunas veces se añadia al pié de la obra llena de agua para detener y apartar á las bestias fieras; sobre el corredor iban subiendo escalones mas anchos que altos, y esto para que cupiesen los piés de los de arriba, sin perjuicio de los que en el mesmo escalon estaban asentados; y á cierto intervalo y distancia entre estos escalones habia tres como cintas, que ceñian toda la obra, por lo cual les llamaron *balteos*, *praecintiones* y *perizomata*, conviene á saber, fabricados á la manera del primer corredor mas altos y mas anchos que los demás escalones, al pié de las cuales habia ciertos tránsitos, que llamaban vias, por las cuales se pasaba de un lugar á otro. Ansí entiendo á Tertuliano, cuando en el cap. 3.° dice llamaban vias los quicios de los *balteos* al derredor y lo que se sigue; y las diferencias de los populares hácia abajo hase de referir á ciertas escaleras menores, por las cuales, como yo creo, de la una cinta se bajaba hácia la otra, y los intervalos ó espacios que habia entre estas escaleras se llamaban cúneos, por ser hácia abajo de figura mas angosta, los cuales cúneos solian señalar y repartir entre diversas maneras de personas, como caballeros, tribunos, soldados, de donde mirasen los juegos; demás desto, en la misma frente de aquellas cintas habia ciertas portecicas pequeñas, llamadas *vomitoria*, porque por ellas entraba y salia la gente por las bóvedas que estaban deba-

jo de los escalones; rematábase toda la obra en un p tal con sus verjas y cubierto en lo mas alto, desde d de el pueblo y las mujeres miraban ó estando en pi asentados en sus sillas; habia demás desto velos p el sol y ciertos ingenios de madera, que se encogian extendian para otros efectos, y como yo creo, para t der sobre ellos los toldos, y estaban fijados en lo r alto del edificio; habia tambien ciertos agujeros á n nera de caños, como se ve hoy en la juntura de las p dras en Roma, por ventura para orinar la gente ó p efecto que por ellos se colase el agua que lloviese corredor donde estaba el senado se llamaba *orchest* tomando el nombre de la que en la escena y teatro hal el lugar donde estaban los caballeros llamábase *equ tria,* donde el pueblo, *popularia*. Hasta aquí hemos mado lo que se ha dicho de Justo Lipsio en el libro *Anfiteatro*, mudadas algunas cosas; lo que se dirá circo va tomado de Tertuliano y de Casiodoro, lib. epíst. 50, de san Isidoro, y de otros: dos circos h en Roma, el uno llamado Flamminio, del cual ningu ciertas ruinas se señalan en Roma, el otro llamado M mo, situado en el valle, para que á tan grande edif hiciesen estribo los montes Aventino y Palatino, c primeramente de Tarquino Prisco, como lo afir Dionisio y Tito Livio; despues reedificado por Césa Ditador, como lo dice Plinio, lib. XXXVI, cap. 15, e mesmo lugar y sitio, de tres estadios en largo, de un ancho, dado que con los edificios anejos era de cu bigadas, cabia ducientos y sesenta mil hombres, ase dos; inmensa por cierto grandeza. Dionisio dice cie y cincuenta mil; estaba toda la obra fuera de las puer cercada y como sustentada de portales, cuya bóv era desigual, sustentada en columnas de madera, hacian como tres naves; la mas alta era la de mas al ra; y fuera destos portales habia otro pegado por fuera, de bóveda igual, donde habia diversas ofic en lo bajo y encima cámaras, por las cuales los venian al espectáculo subian y entraban á los escal del circo y estaban compuestos en esta forma: S el portal de dentro, en lo mas bajo, habia un corre con sus verjas de la manera que en el anfiteatro qu dicho; despues por su órden se levantaban los escal para sentarse con sus vomitorios, y el portal super remate de toda la obra, de donde miraba el pueblo cintas ó *balteos* con sus vias no hallo que estuvi en el circo; pero sí bien una fosa llena de agua de piés; por de dentro habia tambien doce puertas á la p del norte, las cuales con cierto artificio todas junta abrian, y tenian ciertas almenas encima á maner muralla, por donde se decia que iban á la villa los iban al circo, como lo dice Varron en el lib. IV. A nio en la epíst. 5.ª, da á entender que eran trec puertas del circo, pues habiendo hablado de mu cosas que se ven en número senario, añade estas p bras: Cuantas puertas rechinantes por una parte el circo, excepto lo que está á la mitad del este Junto á las puertas estaban las cárceles, que era el p to donde salian los caballeros y los carros, habiénd

hecho señal con un mantel, el cual tambien cuando le colgaban y extendian á la manera que entre nosotros las banderas de infantería, se daba á entender al pueblo que habia de haber juegos circenses. Destas partes y obras estaba rodeado todo el edificio; verdad es que en medio de todo el espacio ó estadio por el luengo tenia otros ornamentos, los cuales ninguno mejor que Tertuliano los señaló en el libro de *Espectáculos*, capítulo 4.° En primer lugar, de cada parte habia tres metas, por todas seis; Casiodoro dice siete, por ventura contando el obelisco que estaba situado en medio de las metas; terminábase cada una dellas en un globo de forma oval, y llamábanse los huevos de los Castores, á los cuales eran dedicados los juegos circenses, como queda arriba dicho. Al derredor de las metas corrian los caballos y se hacia la procesion; en medio del espacio estaba un obelisco consagrado al sol, de letras egipcíacas, esculpido, luengo ciento y treinta piés, con un globo por remate en forma de llama, como dice san Isidoro; y junto á él una capilla del sol, en cuyo caballete estaba la efigie del mismo sol, juzgando no deben consagrar debajo de techo al que tienen descubierto. Demás desto, habia otro obelisco menor consagrado á la luna, como dice Casiodoro, luengo ochenta y ocho piés; habia tambien otros ornamentos, una capilla de Vénus Murtia delante de las primeras metas, altares consagrados á muchos dioses, y en particular junto á las metas un altar al dios Conso debajo de tierra, dando á entender que los consejos, de los cuales era abogado, se deben encubrir. De Conso los juegos circenses se llamaban *consualia*, y no era razon que Conso, que era el mesmo que Neptuno, como lo dice Tertuliano en el cap. 5.° de los *Espectáculos*, faltase entre los otros dioses, siéndole á él dedicado todo aquel aparato de los juegos. Habia tambien varias columnas y la gran madre de los dioses. Con qué órden cada una destas cosas, no hay para qué las queramos adevinar; las imágenes de los delfines al borde del euripo entiendo estaban entalladas, pues Casiodoro dice el euripo representa la imágen del mar vedriado, donde allí los delfines marinos andan entre las aguas, si ya no quisiésemos decir que verdaderos delfines andaban nadando en el euripo ó fosa. No mas de la fábrica del circo; vengamos al aparato y pompa con que iban á aquellos juegos, de los altares y del templo. Habiendo ofrecido sacrificios, se iba á los juegos circenses cubriendo, conviene á saber, aquella locura con velo de religion, para pecar con mayor libertad. Iban delante los simulacros imágenes de los dioses, que llevaban á la manera que nosotros las cruces y pendones, como Lilio Giraldo lo trae de Plutarco en el *intagma* de los dioses gentílicos; seguíanse las andas donde llevaban las estatuas de los dioses ó sus reliquias hombres con coronas en las cabezas; coronas, dice Tertuliano en el libro de *Corona militis*, toman para llevar las andas con vestiduras y ropas rozagantes. Seguíanse los carros para los varones, y carrozas para las mujeres nobles; diversos colegios ó compañías de la ciudad, sacerdotes ó agoreros, magistrados, artífices y la gente popular que remataba la procesion, con la cual habiendo rodeado las metas y hecho nuevos sacrificios, todos se iban á sentar, cada cual segun el grado y dignidad que tenian. Luego despues desto, dada la señal, corrian con carros de dos ó de cuatro caballos, algunas veces de tres ó de seis, como se entiende de Casiodoro y de san Isidoro; iban delante caballos solos, en los cuales los ministros de aquellos juegos daban á entender acercarse el tiempo dellos, los cuales con maravillosa ligereza y grande maravilla de los que lo vian saltaban del suelo en los caballos, ó de un caballo se pasaban en otro, por donde eran llamados saltadores: algunas veces tambien hombres á pié en el circo contendian sobre quién eran mas ligeros, corriendo derechamente de oriente á poniente, como lo dice san Isidoro, lo cual no sé cómo se pudiese hacer dentro del circo máximo corriendo el edificio de septentrion á mediodía, como arriba se ha dado á entender. Desta manera iban al circo y en él se celebraban los juegos llamados circenses. El aparato con que se iba al anfiteatro no lo hallo escripto; pero que fuese principal la nobleza y calidad de los juegos lo dan á entender, demás desto, las ceremonias que en los juegos teatrales se hacian; porque, hechos los sacrificios en el templo y celebradas las exequias de algun difunto, como lo da á entender Tertuliano en el cap. 10, entre las flautas y las trompetas iba la procesion de los que presentes estaban al teatro, llevando los capitanes de toda la compañía el designador y el arúspice ó adivino con sus litores ó maceros, lo cual da á entender Plauto en cierto prólogo. Cuál fuese el oficio del arúspice en aquellos juegos y exequias no lo alcanzó bien; y por ventura era su oficio adevinar que el muerto era ido al cielo; ó en Tertuliano en lugar de arúspice se ha de leer aúspice, que era como el padrino y presidente en toda aquella ceremonia y honras que se hacian; ó era costumbre que para hacer aquellos juegos se usasen agüeros, que era el oficio del arúspice. El designador muchos entienden que era el maestro y presidente de los juegos; solo Justo Lipsio en el *Anfiteatro* contradice á este parecer, juzgando que el designador era el que distribuia los lugares á los que concurrian, al cual Marcial llama locario; pero maravíllome que persona tan erudita no mirase en Ulpiano, ley 4.ª, de aquellos que se notan de infamia, llamarse designadores aquellos á los que los griegos llaman *brabeutas*, la cual voz sin duda significa el maestro de los juegos que daba los premios á los vencedores. Las mesmas palabras de Ulpiano son estas: los designadores, á los cuales los griegos llaman *brabeutas*, no hacer arte ridícula lo prueba Celso, porque no ejercitan arte, sino ministerio, y sin duda el tal lugar hoy por no pequeño beneficio le suele el príncipe dar. Habíaseme pasado de la memoria que los que corrian en el circo se distinguian con color y librea; los unos de verde, los otros de azul, como dice Casiodoro. Tertuliano pone cuatro, los dos ya dichos y el blanco y el rojo; pero la concordia es fácil de san Isidoro, porque los cocheros solo de los dos primeros colores usaban. Los caballe-

eran de cuatro colores, con los cuales significaban y representaban los cuatro tiempos del año y los cuatro elementos, á los cuales eran consagrados los tales juegos y colores.

CAPITULO IV.

Del deleite de los sentidos.

Grande es el poderío del deleite y sus fuerzas increibles, porque dado que blando y halagüeño, en poco tiempo, si no se usa de recato, vence y se apodera de todas las partes y potencias del alma, resuelve el vigor de las virtudes, y el alcázar, puesto en lo alto, la razon y entendimiento le derriba y despeña en todo género de vicios. Bien y sabiamente dijo Platon que el deleite aun á los hombres de gran corazon los vuelve de cera; de suerte que, á manera de cera blanda, se dejan vencer de los vicios y deshonestidad; y en otro lugar dijo que el deleite es yesca y cebo de todos los males, ni de parte alguna hay mayor peligro que de los deleites que nos cercan por todas partes. Así de todo tiempo vemos los que ni sus enemigos pudieron vencer, ni alguna injuria del calor, frio ó hambre quebrantar, haber sido vencidos y derribados miserablemente con el halago del deleite; porque ¿qué otra cosa trastornó á Salomon, persona de tanta sabiduría y bondad? Qué á Aníbal el Africano y á sus ejércitos hizo pudiesen ser vencidos del enemigo, sino los deleites y regalos de Capua? Los vinos y los convites de Campania vencieron al invencible; lo cual harto cosa clara es haber tambien acontecido á los romanos, que fueron siempre vencedores de las gentes, hasta tanto que gustaron las comodidades de Asia, y se corrompieron con los demás deleites de aquella provincia. Los cuales deleites, como dice Séneca en la epíst. 52, son muy semejantes á cierto género de ladrones, llamados por los egipcios filistas, los cuales abrazaban y besaban á los que querian matar, como tambien lo hizo Joab con Amasas, su contrario; ingenios de hierro el deleite como ablandados con el fuego los doma del todo y los quebranta; y como en el hombre no haya cosa mas excelente que la virtud, á este divino don no hay cosa tan contraria como el deleite, porque, dominando él, ningun poder tienen la templanza, la fortaleza, la liberalidad y las demás virtudes, ni debajo de su imperio puede estar parte alguna de honestidad, siendo, como es, vicioso y acarreador de muerte, armas de aquel cuyo intento y oficio solo es vencer las almas de los hombres y ensuciallas con las manchas de los vicios. Es el deleite fabricador de muerte, y como Dios llama al hombre á la vida por trabajo y sudor, por estar la virtud situada en lugares ásperos y enriscados, así corremos á la muerte por deleites y suavidades; cierto al verdadero bien lleva el camino áspero, los males y vicios á la perdicion por bienes y deleites engañosos. Conviene pues huir todos los placeres y deleites de los sentidos como lazos, porque presos con aquella blandura, no vengamos nosotros y nuestras cosas á recaer en el señorío de la muerte. Si te venciere el deleite, serás vencido del dolor, trabajo, molestia, porque son enemigos del deleite la ambicion, la ira avaricia; los demás vicios, hechos un escuadron, se a derarán del alma. Dió Dios, criador y padre del gén humano, al hombre conocimiento y apetito, con cuales se mueve á obrar de su voluntad sin que nadi haga fuerza, de donde entre las demás pasiones, co la tristeza nace de la adversidad, así de la prosperic cuando alcanzamos lo que deseamos, ó nos entrete mos con esperanza de alcanzallo, se engendra el del como cierto reposo del alma cumplido el deseo y ren de los trabajos; en el cual ingirió Dios grande suavic ó por mejor decir, todo él es suavidad, para que fu como salsa y sabor, con cuyo gusto nos despertáse á cumplir todos los oficios de la vida humana, por cultosos que ellos fuesen. De aquí viene que cuant mas dificultosa la obra que se debe hacer, tanto e mayor deleite, como se ve en la generacion de los hi porque no faltasen las especies y casta, haber mezc en los cuerpos un ardentísimo deseo, con que el sexo apetece al otro grandemente, para que se pu sen engendrar y multiplicar los animales; la cual in nacion y apetito como se vea en todos los animales, e hombre tiene mayores aguijones, y esto, ó por ser yor el conocimiento que el hombre tiene y la carne blanda, ó para que la virtud, de la cual solo el hom es capaz, pelease con mas fuerte deleite como con migo doméstico; porque el que debe ser incentivo la virtud, y para este efecto fué ordenado por el C dor, si pasa de término, es muy cierta peste de la mi virtud. Los demás animales, ciertamente fuera del leite de la generacion y de la comida, ningun ot apenas sienten, ó á lo menos á estos se refieren operaciones y deleites de los otros sentidos miran apetecer las cosas de que se han de sustentar, oyen huir los peligros y poder juntarse; el odorato sirve la comida, porque la suavidad de las flores, de los o olores y drogas de todo punto no la sienten ni gu della; mas al hombre fuéle dado infinito deleite, el se recibe por todos los sentidos, para que la virtu reprima cuando inclinase al vicio, pues la fornicac adulterios y todas las maldades no con otro cebo, con el deleite, se despiertan; mas hay diferencia, el demasiado deleite del manjar y de la carne se re hende y se cuenta por vicio, pero no el deleite que los ojos, orejas y olfato se recibe, lo que ha sido á chos ocasion de yerro, pensando que de ver los jue oir el canto y música, ninguna reprehension mer porque bien dice Aristóteles, aquellos solamente marse incontinentes, los cuales se dejan vencer del leite del tacto, y usan sin medida del deleite carna procuran la delicadeza de los manjares, semejant Filoxeno, el cual deseaba tener el cuello de grulla deleitarse mas tiempo con el sabor del manjar; pe los que en ver ó oir no tienen medida, ¿quién llan intemperantes? La causa desto es porque los prim deleites son comunes á los hombres con los demás males, por los cuales el hombre degenera en la co cion y naturaleza de las bestias, lo que no aconteci

los deleites de los otros sentidos, ó por ventura porque los primeros son mas agudos y fuertes, y por consiguiente mas dañosos si no se les pone freno; por donde necesaria cosa es ponerles sus términos y que la virtud los reprima, cuyo oficio es seguir lo saludable, apartar y rebatir lo contrario. Esto dicen, pero no obstante todo esto, en los deleites de los otros sentidos puede haber tambien cierto género de incontinencia menos conocida por ventura del vulgo, pero verdaderísima; el deleite de las orejas y de los ojos que se recibe de mirar los juegos, de la suavidad del canto y de la música, no es menos vicioso ni menos dañoso que los otros placeres; porque ¿quién dirá que no seria lujurioso y perdido el que los dias enteros estuviese sentado en el teatro, ó por mayor comodidad y mas gusto tuviese los mismos faranduleros con toda su jarcia y aparato y los sustentase en su casa? Cierto, todos los deleites corporales son incentivos de vicios, y tienen gran fuerza para corromper las almas y afeallas con torpeza, porque del tacto, como de fuente comun, todos los deleites de los sentidos se derivan, y cuanto con él son mas conjuntos, tanto son mas vehementes; como los sentidos todos están en la carne, por la cual el deleite del tacto se derrama, y della como por cinco arroyos se reparte en todos los sentidos. Y así, los demás deleites nacidos de la carne á ella mesma se vuelven, y como de las cosas exteriores enturbiadas revolviéndose en sí toda la carne y por ella el alma inficionan, para que no pueda con entendimiento sosegado ejercitarse en lo bueno ó contemplar en Dios, como lo dice san Basilio en el libro de la *Virginidad*, de donde se tomó todo esto. Sin duda este mal apetito con ninguna cosa se contenta, á manera de fuego cuanto mas le damos, tanto mas pide; y muchas veces comenzando del deleite honesto, en un momento pasa á lo ilícito, y de un deleite saltando en otro diferente, acaba en torpeza. Esto dieron á entender los griegos cuando dijeron ser el deleite semejante á la hidra, la cual fingieron estar escondida en una laguna y tener muchas cabezas; fábula harto á propósito, porque el deleite plantado en la carne, en muchos sentidos y como cabezas se derrama con gran peligro, si con un golpe no se mata del todo y reprime; porque el que obedeciendo al apetito corta como una cabeza, con aquel regalo se levanta mas fuerte y tiene mayores brios; en fuego se ha de matar, ayuda, digo, del cielo y favor y caridad mas que con hierro, quiero decir, con industria humana. De lo cual tambien en las divinas letras era figura así, la gordura de los animales que se mandaba ofrecer todo á Dios, dando á entender que no una parte del deleite, sino todo él, en cuanto fuese posible se debe renunciar, como el becerro que se ofrecia por el sacerdote, cuya gordura que estaba sobre las entrañas (en el griego sobre los intestinos y el vientre y el redaño del hígado) demás desto, los dos riñones con su gordura mandaba la ley que se ofreciese para ser cebo del fuego. Conviene á saber; entre los deleites hay algunos de los cuales podemos carecer de todo punto, cuales son los venéreos, figurados por los riñones quemados con su gordura; otros hay de los cuales no podemos carecer totalmente, como del gusto, ojos y oido, lo cual figura la gordura del vientre y hígado que se habia de quemar en el fuego, no el vientre mismo ó el hígado. Resta que los demasiados deleites se deben cortar como cebo de los vicios y que los fomentan, y que si una vez se les da lugar, no paran hasta provocar á placeres torpes, y en medio de las entrañas despertar aguijones de la lujuria y inflamar aquel natural ardor sin parar hasta tanto que lleven y enreden á todo el hombre en los lazos de la muerte eterna. En ninguna cosa mas en esta vida se peca que en alentar las riendas á este mal apetito; y hubiera sido muy saludable á muchos enfrenalle al principio, los cuales con su caida es razon á lo menos hagan á los demás avisados para que no se dejen inficionar de esta tiña y peste, por mucho que poco á poco con blandura se insinúe, y engañe con máscara de honestidad ó de necesidad y provecho, como acontece muchas veces.

CAPITULO V.

Por qué deleitan tanto las representaciones.

Lo cual, si es verdad que los deleites de los sentidos apetecidos por aquellos, que como jumentos obedescen al cuerpo, están entre sí trabados en tal manera, que de uno nace otro mas torpe y feo, ¿qué pensarémos que acontecerá á los que tienen por costumbre de agotar en el teatro por los ojos y orejas toda la torpeza? ¿Por ventura dirémos que los tales sean templados y sanctos, ó mas presto que se revuelvan en el cieno y en la muerte, la cual está en el deleite, como la vida eterna se alcanza por la virtud? Pero antes que pasemos adelante es justo maravillarse y inquirir por qué causa las representaciones y comedias en tanta manera arrebatan á los hombres que, menospreciados los otros oficios de la vida, muchos concurren á esta vanidad, y todos los dias gastan en este deleite, muchas veces con tanta vehemencia concitados con furor, que no es menor maravilla ver lo que hacen y dicen sus meneos y visajes, gritería, aplauso y lágrimas de los que vinieron á ver que los mesmos representantes. La causa es que estos hombres por su interese han juntado en uno todas las maneras é invenciones, para deleitar el pueblo, que se pueden pensar, como cualquiera dellas tenga fuerza para suspender los ánimos de los hombres, porque primeramente se cuentan historias de acaecimientos extraordinarios y admirables, que se rematan en algun fin y succeso mas maravilloso, como lo vemos en las tragedias y comedias; cosas increibles componerse y afeitarse de manera, que no parecen fingidas, sino acaecidas y hechas; y es propio de nuestra naturaleza maravillarnos de cosas extraordinarias, menospreciar lo que pasa cada dia; y son principalmente maravillosas y acarrean muy grande deleite aquellas que succeden fuera de lo que se espera, y son de mayor peligro; que si con la simple narracion de cosas ordinarias muchas veces nos entretenemos, y la historia, de cualquier manera que este escripta, nos

deleito, por ser como somos naturalmente curiosos. Aun las consejas y fábulas de las viejas dan gusto, ¿qué será cuando se juntase á esto la hermosura de las palabras y elocuencia? ¿Cuánta gracia se acrecentará á la narracion, que es la segunda causa por que deleitan tanto las representaciones, principalmente cuando de palabras escogidas y graves sentencias está sembrado lo que se dice, como el prado de flores y el oro esmaltado de pedrería? Allende desto, los versos numerosos y elegantes hieren los ánimos y los mueven á lo que quieren, y con su hermosura persuaden con mayor fuerza á los oyentes y se pegan mas á la memoria; porque los que estamos compuestos de números, mas que con ninguna cosa nos deleitamos con ellos, y la oracion compuesta de números, cuales son los versos, mas vehementes movimientos suelen despertar y moverá la parte que quieren. Allégase á esto flautas, cornetas, vihuelas, la suave melodía de las voces, las cuales, añadidas á lo demás, no pequeña suavidad tienen consigo, pues consta que muchas destas cosas á solas sin fastidio bastan á entretener mucho tiempo. Represéntanse costumbres de hombres de todas edades, calidad y grado con palabras, meneos y vestidos al propósito, remedando el rufian, la ramera, el truhan, mozos y viejas, en lo cual hay muchas cosas dignas de notar y muy graciosas, porque, no solo se refieren con palabras, sino que se ponen delante los mesmos ojos, y lo que tiene muy mayores fuerzas, añádense burlas y dichos graciosos para mover la gente á risa, cosa que por sí sola deleita mucho, principalmente si se tocan y muerden las costumbres ajenas y la vida. Y en conclusion, lo que es mayor cebo, muchachos muy hermosos, ó lo que es peor y de mayor perjuicio, mujeres mozas de excelente hermosura salen al teatro y se muestran, las cuales bastan para detener los ojos, no solo de la muchedumbre deshonesta, sino de los hombres prudentes y modestos. ¿Hay por ventura flor ó animal que en hermosura se pueda comparar con la de los hombres? Hay por ventura cosa que mas atraiga los ojos y los ánimos, dado que desnuda se propusiese? Cuanto mas que los atavíos de todo punto reales, hechos á la manera antigua ¡cuánta hermosura, cuán gran deleite traen consigo para atraer y entretener la muchedumbre! el raso, la púrpura, el brocado, las guarniciones y bordaduras de recamados! No hay cosa por hermosa y preciosa que sea, que no sirva á las comedias y teatro. Seria cosa prolija de declarar todo esto por menudo y nunca acabar, si quisiese tratar y dilatar este punto, como se pudiera hacer, y aun todo esto corre hablando de las comedias honestas y tragedias, en las cuales, si hay tantas cosas que causen deleite, ¿qué será si se refieren cada una dellas á la torpeza y deshonestidad? El cual deleite mas que todos ata á los hombres de tal manera, que con solo la memoria los arrebata, ¿qué será si la fábula trata de las caidas y engaños de las doncellas, de los amores y artes de las rameras, de la torpeza y desgarros de los rufianes? ¿Por ventura puédese pensar que haya deleite mas poderoso que este? No por cierto; porque se preponen al entendimiento y á los ojos rostros que irritan, propónense el cebo y yesca de los vicios, y con la imágen, representacion y memoria destas cosas despiértase el apetito; y con los amores fingidos, como si fuesen verdaderos, los que miran, se revuelven en el torpe deleite como en un cenagal; lo cual si es razon que se disimule, ó antes que se evite y que con todo cuidado se aparte este peligro, procuraremos en esta disputa se declare y entienda.

CAPITULO VI.

La diferencia de la comedia antigua y de la nueva.

De todos los espectáculos que usaron antiguamente los romanos y los griegos, habiéndose desusado lo demás, casi solos han quedado entre nosotros los escénicos, los cuales mas que todos se debieran desterrar y desarraigar de todo punto de nuestras costumbres y república, porque en los demás juegos habia cierto ejercicio y escuela de virtud, con las burlas se ejercitaba el cuerpo para las verdaderas peleas y guerras, tirando, luchando, corriendo caballos y jugando el arco ó ballesta; en los teatros asentados los dias enteros mancan y mancaban el cuerpo en el ocio y el ánimo con la torpeza. Pero antes de hablar de nuestras representaciones, quiero declarar en qué se diferenciaban la antigua comedia de la nueva, tomando el principio de mas arriba en esta manera. Solitarios vivian antiguamente los hombres sin lugar ó ciudad alguna donde se recogiesen; antes, á manera de fieras, no reconocian superior ninguno; solo por natural inclinacion cada familia honraba sobre todos al que era de mas edad; la cual, cuando crecia en número, representaba cierta forma de pueblo, de donde nacieron las aldeas, y dellas, cuando muchas para ayudarse entre sí y no ser sujetadas de los mas poderosos, escogida una cabeza se juntaban en un lugar, se fundaron las ciudades con mayor número de vecinos y mayor policía en trato y vestidos; añadiéronse los juegos para atraer y entretener la muchedumbre del pueblo, costumbre que se guardó en todas las tierras. Los atenienses tambien antes que Teseo los juntase en forma de ciudad, con manera y costumbre grosera y agreste, habiendo por los campos hecho sus sacrificios, por remate tenian por costumbre de morder y picar con apodos y burlas, así á los que se habian hallado á los sacrificios como á los que estaban ausentes; los cuales tambien los rústicos en Italia imitaban despues de la miés, habiendo hecho sus sacrificios, se burlaban unos de otros con semejante libertad, usando algunas veces de palabras torpes y deshonestas, otras de versos y coplas á manera de pullas, los cuales versos se llamaban fescénicos, por haberse primero usado aquella torpeza en una ciudad de Toscana, llamada Fescenina, y della haber pasado á las demás. Dió gusto esta manera de juego á los de la ciudad, y los que eran ejercitados en hablar comenzaron en Grecia y en Italia á tractar en verso semejante argumento; desta manera, excluidos los rústicos, los ingenios de los ciudadanos se comenzaron á ejercita

en motejar las costumbres ajenas, no solo componiendo versos, sino saliendo tambien en público, en representaciones picaban satíricamente, y mordian así á los presentes como á los ausentes, algunas veces con gran dolor y pena de los que notaban, por donde de buen principio augmentada esta libertad, como los poetas muchas veces sirviesen á sus pasiones particulares, y los oyentes no sufriesen de buena gana burlas tan pesadas y riñesen sobre ello, por ley se proveyó que no fuese lícito nombrar en el teatro á persona alguna. Desta manera cesó aquel género de comedia, la cual se llamó antigua comparada con la nueva, y aun no se permitió mucho tiempo lo que los poetas comenzaron á usar de herir y notar, callando el nombre del que mordian, pero de manera y con tales circunstancias que los otros lo entendiesen; así, cesando y vedada la comedia antigua, sucedió la nueva, en la cual se trataba de caidas de doncellas, matrimonios de mancebos, engaños de rameras, no tocando á persona alguna ni aun disimuladamente, en las cuales representaciones, dado que tratasen cosas muy torpes, no usaban empero de palabras deshonestas y sucias, como lo dice san Augustin en el segundo libro de *La ciudad, de Dios* cap. 8.º La antigua comedia se entretuvo y usó todavía en Grecia, no obstante las leyes en contrario, y las pesadumbres y desgracias que de semejante libertad de morder las costumbres ajenas habia nacido, como se saca de una oracion de Arístides, sofista, en este propósito, de la cual tornarémos á tratar otra vez. Roma, usando de mayor severidad de costumbres, siguió y usó el postrero género de las comedias; y era antiguamente vedado por ley de las Doce Tablas componer verso malo, con el cual la fama de otro y la vida se afea; y es cierto que los juegos no se recibieron en los primeros cuatrocientos años despues de la fundacion de Roma, y que primeramente se hicieron, siendo cónsules Tito Sulpicio, Potito y Cayo Licinio Estolon. Estando el pueblo afligido con peste, por voto que se hizo, por lo que en los libros sibilinos hallaron escripto, y dado que esta fué la costumbre de Roma, todavía algunas veces personas graves y insignes de callada eran notados por los representantes como Pompeyo Magno, del cual Difilo, representante, extendiendo hácia él las manos, pronunció aquellas palabras de su fábula: Por nuestra miseria es grande Valerio Máximo, lib. VI, cap. 2.º Otro representante, como lo refiere Julio Capitolino, pronunció ciertos versos delante Maximino, emperador, motejándole de muy cruel, y diciendo: El elefante es grande y le matan, el leon es fuerte y le matan, el tigre es fuerte y le matan; teme á muchos, si no temes á cada uno. Esta era la diferencia de la antigua comedia y de la nueva, de la griega y de la latina comun, tacha de entrambas, que libremente baldonaban á sus dioses dignos por cierto de semejantes honras y adoradores. Pero mejor será reprehender esta fealdad con las palabras de Arnovio al fin del lib. IV contra los gentiles, donde redarguyendo la licencia de los poetas, los cuales en sus versos declaraban las afrentas de los dioses, reprehende tambien que lo mismo hiciesen los representantes en sus comedias por estas palabras: Pero á los poetas solamente quisistes fuese concedido inventar indignas fábulas de los dioses y burlas malvadas. ¿Qué vuestros pantomimos, qué los histriones, qué aquella muchedumbre de representantes y mozos torpes y sucios? ¿por ventura á propósito de sus ganancias, no abusan de vuestros dioses, y las maneras de dar deleite y placer no las sacan de las injurias y baldones divinos? Están asentados en los espectáculos públicos los colegios de todos los sacerdotes y magistrados, los pontífices máximos, los curiones; están asentados los quindecim laureados y los sacerdotes y flámines con sus insignias, los agoreros, que tienen por oficio declarar lo que Dios quiere y siente; demás desto, las castas vírgines que encienden y conservan el fuego perpetuo; está sentado todo el pueblo y senado, los padres consulares, los reyes augustísimos, y muy cercanos á los dioses; y lo que fuera maldad oillo, la madre de aquella gente guerrera, engendradora de aquel pueblo reinador, Vénus en figura de enamorada la danzan, y por todos los afectos y bajeza de las rameras con deshonesta imitacion la representan hacer locuras. Danza tambien la gran madre adornada de sus sagradas vestiduras, y contra el decoro de su edad, aquella Dindimene de Pesinunte se representa, que se alegra la malvada en los abrazos de un vaquero; demás desto, aquel hijo de Júpiter, Hércules, preso en las redes de su desórden, se representa por Sofocles en los trachinios dar miserables gritos, quebrantarse con la violencia del dolor y consumirse y espirar últimamente derramadas sus entrañas con extrema miseria; y lo que mas es, aquel reinador del cielo, sin ningun miedo de su deidad ni majestad, es inducido en las fábulas hacer el oficio de adúlteros, y para poder engañar la castidad de las madres de familias ajenas, mudar su rostro engañoso, y en semejanza de los maridos succeder en su lugar con el cuerpo mentiroso y fingido que toma; hasta aquí son palabras de Arnobio. Desta manera tenian por mas fácil injuriar á los dioses que á los hombres, engañados con necia presuncion, sin que por esta causa se hiciese castigo alguno, y sin que por esto succediese alguna pesadumbre en el pueblo, lo cual confesamos estar quitado todo de las costumbres del pueblo cristiano, y sabemos que á ninguno le seria lícito con libertad de palabras motejar ó injuriar en el teatro á los verdaderos sanctos que están en el cielo. Lo que pretendemos probar es que los que tratan cosas torpes en sus representaciones, con la memoria de tales cosas no hacen menos daño ni son menos dignos de ser ahuyentados que los que habia antiguamente, y que no es justo les permitan que esten mas hozando en el cieno de su torpeza.

CAPITULO VII.

Que las comedias no son á propósito para honrar á los sanctos.

Cosa dificultosa es desarraigar una mala costumbre de mucho tiempo, y con grande aplauso de la muchedumbre arraigada, la cual suele celebrar las fiestas ma-

yores con comedias y representaciones, y hay peligro no se entienda que con esta disputa queremos diminuir la honra de los sanctos; no sin alguna sospecha de impiedad hase empero de procurar, porque en ninguna cosa se yerra mas gravemente que en honrar á Dios con maneras impropias; y quiero comenzar de donde mas fácilmente pienso quedarán convencidos los contrarios. Digo que conviene honrar á Dios inmortal y á todos los sanctos con toda muestra de alegría, con votos, sacrificios, canciones, flores, ramos hermosamente compuestos y entretejidos, y no dejar cosa alguna de las que se entiende que puedan augmentar la religion y piedad en los ánimos de los mortales; los cuales, como se gobiernan por los sentidos, se mueven principalmente por el exterior aparato de las cosas, ornato y pompa. Pretendo empero que los faranduleros se deben de todo punto desterrar de las fiestas del pueblo cristiano y de los templos, lo cual, antes de confirmarlo por la vileza de sus personas y con otros argumentos, quiero decir que Arístides, sofista, ni de nuestra religion ni de nuestras costumbres, compuso y publicó una oracion, con la cual en Smirna, ciudad de Jonia, procuró persuadir esto mismo, no convenir las comedias á las fiestas de los dioses, ni de burlas representar en ellas cosas que no sean honestas y sanctas; y dado que su intento es contra las comedias que usaban en Grecia, donde se decian baldones contra presentes y ausentes, contra el cual desórden se enderezan los mas de sus argumentos, no poco tambien hacen á nuestro propósito, como se verá por lo que irémos diciendo. Ninguna oblacion ni sacrificio, dice él, es mas agradable á los dioses que traer el ánimo muy bueno y muy pacífico. Las fiestas de los dioses deben ser vínculo de benevolencia y amistad de unos con otros, de lo cual los dioses tienen muy gran cuidado. Presente algun amigo, persona grave, nadie se atreverá á decir baldones ni los querrá oir; pues ¿cómo se sufre tractar á los dioses con menos reverencia? En todo tiempo se deben decir y sentir cosas buenas y honestas; mas en las fiestas principalmente que pertenecen á la religion, donde el pregonero amonesta á todos al principio del sacrificio que digan y hablen cosas buenas; pues ¿cómo será conveniente para honrar á los sanctos decir palabras muy torpes, lo que no se sufre decir ni hacer en los burdeles, cantallo en medio de los templos, ofrecer en sacrificio aquellas cosas que están vedadas por la ley? Es cosa impía querer honrar á los dioses con el arte y ministerio de aquellos en los cuales no se halla parte alguna de bondad. Si entre los cantores alguno hace disonancia, es echado con vergüenza, pues ¿cómo sufrirémos que todo el coro se desentone y desordene, principalmente estando presentes muchachos y doncellas, los cuales en casa y en las escuelas debemos procurar que hablen y oigan cosas honestas? Por ventura, ¿será justo suframos oigan en público lo que si en particular, sin ser castigados, se dijese se corromperian y pervertirian las costumbres? ¿Qué nos maravillamos que tan grande abundancia de males haya y prevalezca en la república, pues en la mesma casa de la sanctidad sufrimos que se haga tan grande sementera de maldad? ¿Por ventura, entregariamos los hijos á maestros torpes para que los enseñasen? Porque esta excusa suelen traer en las comedias, declararse varios acaecimientos de la vida humana, descubrirse engaños, darse avisos, con los cuales los mozos se hagan mas recatados; en lo cual pretendo probar y afirmo que de todo punto yerran, pues el borracho no es bueno para enseñar la templanza, ni el deshonesto será buen maestro de la castidad; porque ¿cómo podrian los tales hacer á sus dicípulos que dejado el vicio, sigan la virtud, dejada la locura, sigan la razon, dejada la crueldad, se hagan mansos y benignos? El cuidado de nuestra puerta no fiamos de cualquiera, porque no acontezca alguna cosa en casa con que quedemos afrentados, sino de persona conocida y aprobada. Y ¿será justo que los hijos y las mujeres y toda la muchedumbre de la ciudad los entreguemos para ser enseñados á hombres de vida y costumbres desbaratadas? Y los que aun estando templados no les dariamos lugar para hablarnos ¿cómo nos confiarémos de los mesmos estando borrachos y locos, ó cómo pensarémos que los dias de fiesta por su ministerio se hagan mas solemnes? Afuera tal afrenta y maldad, digna que con todo cuidado se destierre. Pero dejados los argumentos que de Arístides se han referido brevemente, pasemos á san Augustin, el cual en el lib. II de *La ciudad de Dios*, cap. 13, escribe de los antiguos romanos, porque teniendo á los histriones por infames, con todo esto honraban á los dioses con comedias y representaciones; porque ¿qué razon hay de afrentar y tener por infames aquellos por los cuales se augmenta el culto divino? Las mesmas palabras de Augustino son estas: Pero respóndanme, dice, ¿con qué razon excluyen á los faranduleros de todas las honras, y los juegos escénicos se mezclan con las honras de los dioses? Mucho tiempo la virtud romana no supo qué cosa eran las artes teátricas, las cuales, dado que para placer y deleite de los hombres se buscasen, y por la corrupcion de las costumbres se introdujesen, los dioses pidieròn que se les hiciesen; pues ¿cómo se desecha el representante por el cual es honrado Dios? Y ¿con qué cara es notado el que ejercita aquella fealdad teátrica si es adorado el que la pide? En lo cual dice haber sido muy mas prudentes los griegos, los cuales de la escena y del teatro levantaban los representantes á honras y magistrados supremos, como consagrados á los dioses y muy agradables á los mismos. Pero haber sido algun tiempo tambien los histriones echados por los romanos de los templos, como arte que no cuadraba con el culto divino, Cornelio Tácito, en el lib. XIV, lo da á entender con estas palabras: No pequeña porfía del pueblo se encendió porque los pantomimos, dado que restituidos á la escena, eran excluidos de las contiendas sagradas. Pues ¿con qué cara los cristianos faranduleros tomados de la plaza y de los mesones los meten en los templos para que por ellos se augmente la sagrada alegría de las fiestas? Y pues las leyes eclesiásticas en la distinccion 23, *can. maritum.*, los desechan de las sa-

adas órdenes ¿cómo creerémos que con su industria culto divino en los dias de fiesta se augmente? Pero rás por ventura que en los templos no tratan de cosas rpes, sino que representan historias sagradas tomas de los libros divinos, ó de las historias de los sanc-s, lo cual pluguiese á Dios fuese verdad, y no antes ra mover al pueblo á risa tratasen de cosas torpísias. Y es cosa muy grave no poder negar lo que con-ar es grande vergüenza; sabemos muchas veces en templos sanctísimos, principalmente en los entre-eses, que son á manera de coros, recitarse adulterios, nores torpes y otras deshonestidades, de manera que alquier hombre honesto está obligado á huir tales pectáculos y fiestas si quiere mirar por el decoro de persona y por su vergüenza; y ¿creerémos con todo o que las cosas que huyen los hombres modestos son radables á los sanctos? Yo antes creeria que todos los juegos se debrian desterrar de los templos sanc-imos como estiércol y burla de la religion, principalnte cuando se hacen por públicos faranduleros, pore siendo su vida torpe, parece que con su misma afrenafean antes la religion, y acostumbrados á cosas tors, el olor de que están empegados les sale y exhala por boca, ojos y todo el cuerpo, aun en los lugares sanctínos; y no sé si alguna vez representen comedia sin e muchas palabras torpes, aun sin mirar en ello, se caigan, y ¿habrá quien con todo eso porfíe á metes en las fiestas y solemnidades divinas? Pero demos que nunca se probará haber acaecido, que estos hom-es atados con alguna ley severa, se pueda hacer que pasen los términos de la modestia, y que represen-con honestidad y decencia solamente historias sa-das. Digo que no obstante esto, no menos será perlicial á la sanctidad de la religion la tal costumbre, acarrea menor afrenta á la república; porque ¿cómo ede ser conviniente que hombres torpes representen obras y vidas de los sanctos, y se vistan de las perlas de san Francisco, sancto Domingo, la Magdale-los apóstoles y del mismo Cristo? ¿No es esto mezr el cielo con la tierra, ó por mejor decir, con el cie-las cosas sagradas con las profanas? Proveido está las imágenes en los templos se pinten con toda ho-tidad, y ¿sufrirémos que una mujer deshonesta re-sente á la virgen María ó sancta Catalina, y un hominfame se vista de las personas de san Augustin y Antonio? Cosa que Arnobio, al fin del lib. IV contra gentiles, reprehende en los antiguos romanos que faranduleros se vistiesen de las personas de los dio-con estas palabras: Y no basta esta culpa; tambien á representantes en los juegos truhanescos se les dan personas de los sanctísimos dioses; y para mover á á los ociosos que miran y á alegría, hieren á los es con burlas y motes, gritan y levántanse; los tea-y los tablados rechinan con el ruido y vocería. Lo mo reprehende Tertuliano en el *Apologético*, cap. 15, endo: ¿Qué dirémos que la cabeza afrentosísima y me se viste de la imágen de vuestro Dios, el cuerpo o, y por su afeminacion ejercitado en esta arte representa alguna vez á Minerva ó Hércules? Por ventura ¿no se ofende la Magestad y se adultera la divinidad alabándolos vosotros? Las cuales palabras podemos transferir á nuestras costumbres, mudados solamente los templos, las personas y la religion, y entender que con las costumbres antiguas se acusa la libertad y torpeza de las nuestras. Y es esto tanta verdad, que si hobiésemos de escoger una de dos, querria antes que los faranduleros representasen fábulas profanas que historias sagradas, porque las personas de los sanctos hanse de representar con decoro y honestidad, lo cual no poder hacer esta gente me persuado, parte por su vileza y afrenta, parte por sus costumbres muy feas y igual liviandad y torpeza de sus meneos. Creia yo, y no me engaño, que en los templos y fiestas de los sanctos todo debe servir á la piedad y modestia, para lo cual fueron instituidos, y que en comun y en particular se debe vacar á las cosas, con las cuales el ánimo se despierta al culto de la religion y contemplacion de las cosas divinas: si para esto son á propósito las risas, los ruidos y vocerías, cada uno lo puede considerar por sí mesmo; que si tendriamos por hombre malo y perdido al que solo ó con pocos en los templos hiciese esto, por ventura ¿tendrémos por mejor y por excusa hacerlo con todo el pueblo? Pero ¿para qué nos detenemos mas tiempo en este lugar estando vedado por ley eclesiástica hacer juegos teatrales en los templos, cuyo principio es *cum decore* de la vida y honestidad de los clérigos? A veces, dice, se hacen juegos teatrales en las iglesias, y no solo para afrenta (ansí entiendo se ha de leer del espectáculo) se introducen en ellos monstruos de máscaras, pero tambien en algunas festividades los diáconos, presbíteros y subdiáconos presumen ejercitar las afrentas de sus locuras, las cuales dos cosas, el que hizo la ley, Innocencio III, veda que se haga de allí adelante, cuyos intérpretes la declaran y entienden de los espectáculos profanos, por no ser forzados á reprobar la costumbre de muchos que representan en los templos comedias de argumentos sagrados, cuyo parecer en este lugar ni le quiero aprobar ni reprobar; y bastaríame al presente si, como á los de órden sacro se les veda hacer en cualquier lugar estos juegos, así á los faranduleros, lo que Panormitano sobre aquel capítulo da á entender, gente perversa y corruptísima, les cerrasen los templos, los cuales, ora trate de argumentos profanos, ora de sagrados, igual injuria me parece hacer á la religion, y cualquier argumento que traten, siempre se vuelven á sus mañas, y en medio de las representaciones resbalan á cada paso en palabras torpes y meneos deshonestos; pero por ocasion que Innocencio aparta las máscaras de los templos, creeria yo que por la misma razon se deben echar dellos las danzas, que conforme á la costumbre de España, con gran ruido y estruendo, moviendo los piés y manos al son del tamboril por hombres enmascarados se hacen; porque ¿de qué otra cosa sirven sino de perturbar á los que rezan y oran y á los que cantan en comun? Por ley del concilio provincial de Toledo está proveido que no entren en los templos antes de

haber puesto fin al oficio divino; pero es cosa cierta que no se guarda del todo, pues al derredor de los templos y del mismo coro donde se canta hacen tal ruido, que no impiden menos que si de todo punto entrasen en ellos; y hay memoria y historias que dicen que en Sajonia, en un aldea llamada Colbecke, la misma noche de Navidad, como diez y ocho personas, hombres y mujeres, danzasen y bailasen en el cimenterio, y no lo quisiesen dejar, dado que el sacerdote se lo mandase, por su maldicion haber sido forzados de bailar un año entero, y últimamente haber todos perecido, año del Señor 1012. Escríbenlo Vicencio y Tritemio. Yo me maravillo que no teman el castigo de aquellos cuyo ejemplo nuestros danzantes imitan; quiero añadir que la curiosidad del canto de órgano que se usa en las fiestas mas célebres, acompañándole con todo género de instrumentos músicos, haberse introducido contra la ley eclesiástica de Juan XXII, que está entre las *Extravagantes* en el título de la vida y honestidad de los clérigos, y comienza: *Docta sanctorum*; lo cual decimos, no para reprehender la costumbre mucho ha recibida de casi todos, sino para mostrar con cuánta cautela se deben usar y con cuánta templanza las cosas que no podemos negar haber sido defendidas por nuestros antepasados, y cuánta razon es que aquellos á quien esto toca procuren y hagan que semejantes cosas sirvan á la piedad y se mire que el pueblo por cuya causa se reciben estas cosas no se acostumbre á ir al templo de la manera que á los espectáculos, juegos y otras fiestas profanas, que es gran perversidad de costumbres y escarnio de la sanctísima religion, ni se oigan canciones torpes ó que despierten la memoria de la torpeza cantándolas á la sonada de las deshonestas, dado que mudadas las palabras, que es tambien gran desórden, digna de todo castigo. Pero bien sé la vanidad de la muchedumbre, la licencia de los cantores, que son por la mayor parte gente muy viciosa: nunca alcanzarémos que se repriman y tengan en la razon; bastará haber amonestado á los superiores. Volvamos á lo que dejamos, á los histriones, y declararémos lo que las leyes de los emperadores en este propósito han establecido. Muchas mudanzas ha habido en este negocio, y muchas leyes muy diferentes se publicaron por los emperadores, permitiendo los mas dellos los juegos escénicos para deleite del pueblo, mas con tal condicion, que no se hiciesen en los dias del domingo de Navidad, pascua y quincuagésima, lo cual estableció Valentiniano, emperador, año de 495, en el *Código de Teodosio*, lib. xv, tít. 5.°, *de los espectáculos*, ley 5.ª, que comienza: *Dominico*, lo cual con mayor severidad habian prohibido Graciano y Valentiniano y Teodosio en el año de 389, en la ley *Nullus*, en el mismo título, mandando que ningun juez vacase á aquellos juegos sino en el dia del nacimiento del Emperador y dia que tomó el imperio, en el cual dia, ó él habia nacido en este mundo, ó habia tomado el ceptro del imperio, y esto antes del medio dia solamente; y que despues de medio dia no volviesen al espectáculo. Y si dices que esto se ha de entender de los espectáculos que se hacian á costa del comun, no repararé en ello, con tal que conceda que el dia del sol, conviene á saber, el domingo, tambien en aquella ley se exceptúa para que no hiciese aquella vanidad, y con razon, porque el pueb[lo] en el dia que ha de vacar al culto divino no fuese á l[os] teatros, de la escuela de la virtud y ejercicio de pied[ad] á las escuelas y oficinas de toda maldad y deshonest[i]dad. No pensaban pues los emperadores que con los juegos escénicos se honraba Dios y augmentaba el cul[to] divino, pues no querian se hiciese en dias de fiesta, [de] donde se puede ver cuánta perversidad sea llamar fa[r]randuleros á los templos, y no tener por fiesta princip[al] aquella donde esta gente no se ve con vestidos extr[a]ordinarios y aparatos de muchas maneras para augmentar la alegría del pueblo.

CAPITULO VIII.

Que las mujeres no deben salir á las comedias á representar.

Síguese otra perversidad, ni menor que la pasada [ni] menos digna de remedio: mujeres de excelente herm[o]sura, de singular gracia, de meneos y posturas, sal[en] en el teatro á representar diversos personajes en form[a] y traje y hábito de mujeres, y aun de hombres, co[sa] que grandemente despierta á la lujuria, y tiene m[uy] gran fuerza para corromper los hombres, porque con[o] sea así que esta gente ponga todo su cuidado en all[e]gar dinero y todo lo refieran á ganancia, inventan n[ue]vos embustes, sin ningun cuidado de la honestidad pa[ra] atraer la muchedumbre, la cual saben que con la vis[ta] y oido de las mujeres mas que con otra cosa se muev[e]. No se puede declarar con palabras cuán grave mald[ad] y perjudicial daño sea este, tanto mas, que esta to[r]peza tiene tambien sus defensores, no cualesquie[ra] del pueblo, sino personas eruditas y modestas, al err[or] de los cuales, porque se extiende mucho y tiene hond[as] raíces, conviene oponernos y procurar cuanto en nue[s]tras fuerzas fuere, poner con esta disputa remedi[o], porque no están las cosas en tan mal estado que no h[a]ya personas de sancta intencion, á las cuales desconte[n]tan estas torpezas, y es oficio de los príncipes hac[er] resistencia á la liviandad de la muchedumbre y á [la] temeridad de los hombres perdidos. Y no ignoram[os] que en los tiempos antiguos salieron mujeres á repr[e]sentar al teatro, de lo cual Funico, escritor de trag[e]dias, segun se dice, fué el primero inventor y el pr[i]mero que sacó mujeres á las representaciones, com[o] lo dice Gregorio Giraldo, y en los juegos florales [de] Roma se desnudaban mujeres solo cubiertas las ve[r]güenzas, como lo dice Alejandro de Alejandro en [el] lib. vi de los *Dias geniales*, cap. 8.°; pero eran muje[]res de mal vivir, esclavas públicas, demás desto aj[e]nas de nuestra religion, como se entiende por much[as] leyes, principalmente del *Código de Teodosio*, lib. x[v], tít. 7.°; de los *Escénicos*, leyes 1.ª, 2.ª, 4.ª 8.ª y 9. Tertuliano en el libro de los *Espectáculos*, cap. 17, suciedad, dice, representarse por mujeres en la escen[a] y rameras, sacrificio de la pública lujuria, salirá la e

rena, mujeres perdidas, las cuales con gran desvergüenza haber desnudado los cuerpos y propuesta delante los ojos toda manera de deshonestidad, haber venido y corrompido todas las edades. Crisóstomo en muchos lugares lo reprehende, y dice que se hacia en su edad, y principalmente al fin de la Homilía 6.ª sobre el cap. 2.° de Sant Mateo, habiendo dicho muchas cosas contra la vanidad de los espectáculos. Despues desto dice qué cosa es como en las calles no quieras mirar una mujer desnuda ni aun en casa; antes si acaso acontece, piensas que te han en ello injuriado; cuando subes al teatro á corromper la vergüenza del uno y del otro sexo y adulterar juntamente tu propia vista, ninguna cosa tengas por deshonesta. Y no debes decir ramera es la que se desnudó, sino mirar que es la misma naturaleza y el mismo cuerpo de la ramera y el de la libre; porque si piensas que no hay deshonestidad ninguna en esto, ¿por qué causa cuando ves esto en la calle te detienes y reprehendes severamente tal desvergüenza, si por ventura no crees que la misma cosa es torpe de la misma manera hecha cuando estamos solos y cuando congregados en uno nos asentamos? Hasta aquí son palabras de san Crisóstomo, y no creo que en nuestros teatros salgan mujeres desnudas, dado que en este propósito, segun se dice, algunas veces en la misma representacion se desnudan, ó á lo menos salen vestidas de vestiduras muy delgadas, con las cuales se figuran todos los miembros y casi se ponen delante los ojos; pues ¿qué cosa hay mas poderosa para enredar las almas y llevarlas á la muerte perpetua y inflamarlas que la vista de una mujer hermosa y ataviada demás desto, provocando con meneos y palabras amorosas y blandas? Yo cierto no lo veo. San Pablo veda en la primera *á los corintios*, cap. 2.°, que la mujer enseñe en la iglesia porque su voz no mueva á los oyentes á lujuria; ansí lo entiende san Anselmo; y ¿habrá quien á sí y á otros prometa siguridad de semejante peligro? A David, profeta sanctísimo, la vista de una mujer despeñó en muchos males; ¿y habrá quien se tenga por seguro bastantemente desta peste? Juego, dicen, es, pero el tal juego llevará á verdaderos pecados y males de veras; la mujer vista en la calle, mirada curiosamente, cautiva muchas veces al descuidado; ¿qué pensarémos acontescerá á los que corren á los teatros con tanto deseo de ver mujeres faranduleras? Cierto en la ley divina se ordena en san Mateo, cap. 5.°: El que viere la mujer para desearla haya adulterado su corazon con ella; y Job en el cap. 31 dice: Hice concierto con mis ojos para ni aun pensar de la doncella. Con los ojos veda el pensar, porque de la vista se sigue el pensamiento, ni es lícito mirar lo que no es lícito desear. Por ventura ¿saldrá alguno libre de un horno encendido, cuales son los teatros, mas encendidos que el horno de Babilonia? Echa el demonio leña y sopla y enciende los pensamientos torpes, ansí por otras cosas como con la vista y oido de las mujeres; y es cierto que es fuego mas poderoso el que consume las almas que el que los cuerpos, tanto mas miserable, que los que se queman no lo sienten, porque de otra manera no se reirian tanto, antes trocarian el alegría en lágrimas, y es género de grandísimo infortunio tener la miseria por deleite, lo cual encarece mas copiosamente san Crisóstomo en la Homilía 8.ª *De poenitentia*, al principio. Mucho me parece confian de su constancia los que á ojos abiertos y á sabiendas se meten en semejantes peligros, y se prometen siguridad en tantos lazos; ó lo que tengo por mas verdadero, tienen en poco su alma, y la estiman en poco menos que el cuerpo, el cual procuran asegurar con mucho mayor cuidado y miramiento. Pero sea esta la comun miseria del pueblo que tengan en mas las cosas humanas que las celestiales, las temporales que las eternas. Desto me maravillo que esta vanidad arrebata los hombres prudentes de tal manera, que con gran sed se ocupen en los espectáculos sin considerar que con su ejemplo acarrean la muerte á los menores, y no contentos con esto y hechos defensores de la comun locura para pecar con mas libertad y sin ser reprehendidos, niegan que estos espectáculos de suyo sean causa de la maldad, sino que esto proviene por el abuso de los hombres, al cual si quisiésemos proveer y poner remedio, seria menester quitar del mundo al mesmo sol; porque, ¿qué cosa hay debajo del cielo de la cual no abuse la malicia de los hombres y la convierta en maldad? El cual argumento, porque en otro lugar se tornará á tratar, por ahora le dejarémos, y nos contentarémos con examinar lo que añaden, conviene á saber, que ó las comedias se han de desterrar del todo, ó las mujeres, aunque no quieran, se deben convidar para que salgan en ellas, por ser mayor peligro sacar muchachos hermosos y vestidos y ataviados como mujeres, con cuya vista los que miran se muevan á mayor torpeza y maldad, la cual por ser contra naturaleza, dicen se debe evitar con mayor cuidado, y con razon; porque, ¿qué cosa hay mas torpe que aquella fealdad, y mas perjudicial para el pueblo? Así juzgan que estas mujercillas deben representar en los templos, y de hecho lo procuran y hacen; lo cual en estos años no una vez ha acontecido en un templo de España nobilísimo, y por su ejemplo creo yo en otros de toda la provincia, cosa que tiemblan las orejas de oir; mas de qué cosa hayan tratado, tengo vergüenza y empacho de referirlo. Buscan, conviene á saber, velo para su malicia; hacen uno, y quieren mostrar que pretenden otra cosa. ¡Dios inmortal! En este argumento demás desto ¡cuántas tachas hay! Primeramente estas mujeres, no solo hacen personajes de mujeres, sino de soldados tambien, de rufianes y de esclavos vestidos á manera de hombres, que es mayor perversidad; despues desto impútase á nuestra nacion sospecha de pecado, el cual naturalmente aborrecen, sacados pocos, ó por la buena institucion ó por el cuidado y severidad de los jueces y yo sé que en otras provincias donde prevalece este pecado, muchas veces han sacado á representar muchachos y haber representado como se ofrecia diversos personajes, con mucho decoro y gallardía, sin peligro alguno, porque

la cobdicia de las mujeres extiéndese mas y tiene mayores ímpetus, no solo en los hombres corruptísimos y malos, cuales son los dados á vicio contra natura, sino tambien en los otros que son señalados en bondad y modestia. Dios ciertamente, como dice san Basilio en el libro de *La virginidad*, al principio, como criase los animales distinto el uno y el otro sexo, ingirió en los cuerpos un estímulo con que se codiciasen entre sí, principalmente los hombres, y se alegrasen y deleitasen con el ayuntamiento del otro sexo; pero este deseo quiso que fuese muy mayor en el hombre. A la hembra sujetó al imperio y potestad del varon como formada de su costado, y ordenó que le obedeciese á la manera que la parte obedece al todo; pero al varon amansó en cierta forma con el deseo y amor de la hembra, templando con él su fiereza y fuerza, porque la ama como á su propio miembro, y por el ayuntamiento parece que la quiere tornará unir consigo. Ansi la hembra tiene en sí cierta virtud y maravillosa propriedad de atraerá sí al varon, no de otra manera que la piedra iman como ella no se mueva, tira á sí el hierro, por donde se ve que el cuerpo de la hembra y todas sus partes son mas agradables á los sentidos que las del varon; molle, blanca, la voz aguda y suave, el rostro muy hermoso y toda la postura del cuerpo; y no sin causa del varon, y no de la mujer, se dijo en el *Génesis*, cap. 2.°, por esta dejará el hombre padre y madre y se allegará á su mujer. Muévense ciertamente los varones con la vista de las mujeres; pero tambien al contrario, á las mujeres se les para peligro mirar los varones, principalmente desnudos, lo cual consideró Augusto César cuando proveyó que ninguna mujer se hallase en los certámenes de los luchadores, como lo refiere Suetonio, cap. 44. Contra este poderosísimo apetito han de pelear todos los que desean alcanzar la dignidad y hermosura de la castidad, no cansándose de pelear hasta el fin de la vida, lo cual si lo hacen los que con tanto cuidado y diligencia concurren á los teatros, donde hay los peligros que se han dicho, el pio y modesto lector lo puede considerar por sí mismo. Este pues es el primero y mayor daño que nace desta libertad y abuso de las representaciones donde se hallan mujeres; pero otros tambien será bien que representemos, conviene á saber: las tales mujeres que andan con los representantes y los acompañan son ordinariamente deshonestas y que se venden por dinero; porque, ¿cómo es posible estando rodeadas de tantos hombres lujuriosos y ociosos de dia y de noche vivir honestamente? Cosa seria semejante á milagro, mayor ciertamente que si el fuego ardiese en el agua, y como sea ansí que por la mayor parte las saquen de su torpe ganancia para hacer este oficio, ora sean casadas con algun representante de aquella infame compañía, ó lo que acontece mas veces, amancebadas con alguno, quitada de todo punto la vergüenza con la libertad y desenvoltura, vuelven á sus mañas, y afeando su cuerpo entre muchos, á todos causan perdicion, y sus artificios y halagos á muchos sacan de seso: lo que hacia Circes, famosa ramera, con yerbas y cantares, conviene á saber, con el arte meretrice, volviendo á los hombres en fieras. Estos años pasados en cierta compañía destos hombres, lo cual oimos al mesmo juez que lo averiguó, cierta mujer de aquel rebaño que representaba la Magdalena, fué convencida en Alcalá de Henáres de estar amancebada con el farandulero que con aparato y majestad, con voz, mene. y vestiduras representaba á Cristo, el mesmo hijo de Dios; grande torpeza, y tanto mayor, que eran oidos con grande aplauso del pueblo, y muchas veces hacian saltar las lágrimas á los que los miraban y oian. Pudiéranse traer otros ejemplos de semejantes torpezas, y no es posible castigarlos por no tener esta gente asiento cierto, andando vagando por pueblos y ciudades con mayor libertad de pecar. Despues desto, mozos ociosos y perdidos, de los cuales hay gran número en todas partes, movidos con la vista destas mujercillas ¿qué no harán? Y ¿de qué engaños no usan para hartar el apetito encendido? Sabemos muchas veces concertados y hecho un escuadron haber robado para este efecto aquellas mujeres y quitádolas á los faranduleros de donde resultan graves riñas y heridas y muertes peleando los mozos y acuchillándose entre sí con los representantes sobre la presa; y no hay dubda sino que muchas veces los tales mozos se van de unos lugares en otros, despreciados los padres y hacienda por el amor de aquellas mujercillas, ciegos, furiosos metiéndose por las espadas y por la llama, y no dejando su pretension hasta que han gastado el dinero, y vacíos y sin jugo los envian á sus casas. En Toledo se vió un mozo de Córdoba, hijo de un hombre muy rico, que ni por ruegos de su padre que le vino siguiendo, ni por amonestaciones de otros le pudieron tornar. Así sabemos que otro sacerdote de la misma ciudad de Toledo, el cual se pudiera nombrar, le costó la vista seguir por diversos lugares á una destas mujercillas. Pudiéranse contar otros muchos ejemplos de mozos perdidos por esta causa porque muchas veces sufriéndolo los mismos maridos ó disimulando, son admitidos, y les dan lugar, como gente que todo lo refieren á ganancia, y por deseo de dinero están determinados á sufrir cualquier afrenta hacer toda suerte de engaños. Por lo menos los compañeros, haciendo oficio de terceros, venden á los mozos su industria lo mas caro que pueden, chupándoles todo cuanto tienen. Demás desto, en los lugares donde esta gente llega, las alcahuetas tienen grande miés para atraer las tales mujercillas y servir á los que están encendidos en el torpe deseo. Cosa torpísima es por cierto ver por las calles, plazas y mesones mozos, hijos de padres honrados, que perdida la vergüenza y el respeto se andan abiertas las bocas tras estas mujeres, no de otra manera que los perros ó los caballos relinchan vista la yegua, á la cual despues del parto los arrebata el apetito encendido feroces y atrevidos, sin respecto alguno del freno, ni miedo del que los rige ó del palo con que los hieren gravemente. Todos estos escarnios el que no piensa ser justo que con todo cuidado se refrenen, mas duro que el hierro es, privado del comu

ndo y de la razon de los otros hombres. Entendie-
on los emperadores el peligro cuando proveyeron que
ninguno fuese lícito comprar, enseñar ó vender ó sa-
ir en los convites ó espectáculos mujer tañedora en
Código de Teodosio, lib. xv, tít. 7.º de los *Escénicos;*
la ley *Fidicinam.* Entendiólo Augusto César cuando
un histrion, llamado Estefanion, al cual halló habia
rvido cierta matrona en hábito de muchacho, convie-
á saber, en la representacion, azotado tres veces
r el teatro, le desterró. Suetonio en su vida, cap. 45.
r ventura ¿es menos necesaria en nuestro tiempo la
veridad y recato cuando hay tanta corrupcion de cos-
mbres y tantos por todas partes que la estraguen?

CAPITULO IX.

ue no se deben hacer teatros públicos á los representantes.

Vamos tratando esta disputa por sus partes y miem-
os antes que lleguemos á la principal dificultad; y
este lugar se declara un punto del cual muchas ve-
se ha dudado, si es expediente á la república y á
particulares que se edifique ó señale lugar deter-
ado á los representantes, alguna casa ó teatro don-
ejerciten su arte, principalmente imponiéndoles
un tributo, porque desta máscara se cubre, con
sustenten los pobres ó se provean á otras necesida-
públicas. Sea pues este el principio desta disputa. El
nero que edificó en Roma perpetuo asiento de tea-
con alto pensamiento concebido, admirable mag-
encia y de labor muy prima, fué Gneyo Pompeyo;
que antes de entonces de tablado de madera hecho
mpo y escalones movedizos solian usar; con tanto,
esta causa y obra, agrado del pueblo y aplauso,
lo que ni los triunfos ganados de los enemigos
idos, ni las demás cosas excelentes que en paz
a hecho, ni la nobleza del linaje y poder le dieron,
obrenombre de Magno, le acarreó aquel edificio,
o lo afirma Casiodoro, lib. iv, epíst. última, donde
de la reedificacion del teatro de Roma por estas
oras: por donde no sin razon se cree haber sido
peyo por esta causa llamado el Magno. A lo cual
ió muy agudamente Tertuliano, libro de los *Es-
culos*, cap. 10, cuando dijo: Así que Pompeyo Mag-
or solo su teatro, hecho menor, etc. Tal fué siem-
l juicio de la muchedumbre, la cual á manera de
igerísima es llevada donde quiera, y por el apetito
leite mide los demás ejercicios y parte de la vida.
ue á la verdad fué reprehendido de gran parte de
mbres prudentes aquella obra y gasto, de donde
tendia sacar loa, y no fué un mismo parecer de
, sino muy diferente, como acaece de ordinario en
las cosas nuevas, unos lo alabarán, otros lo re-
nderán. Así lo dice Tácito, lib. xiv, poniendo las
es de una y de otra parte, las cuales quiero refe-
breve. Los mas severos decian que el ocio y pe-
e la muchedumbre crecia con estar en el teatro
noches asentada, porque antiguamente el pue-
aba en juegos en pié; que poco á poco se olvida-
ban las costumbres de sus antepasados con la lascivia
y con ejercitar con el ocio los amores torpes en aque-
llos juegos, á imitacion de los príncipes, cosa de muy
grande perjuicio; con el lenguaje y con los versos que
cantaban en tono lascivo debilitarse los ánimos y man-
charse, juntar los dias con las noches, mezclados hom-
bres y mujeres, y por tanto con mayor libertad de pe-
car. Estos son los argumentos que trae por esta parte;
por la otra los que gustaban de libertad, que siempre
son en mayor número, usaban de mas argumentos. Los
antepasados no haber aborrecido los espectáculos, an-
tes abrazádolos segun la posibilidad que entonces ha-
bia, llamando los representantes de Toscana, y los de-
mas juegos trayéndolos de las otras provincias; nin-
guno nacido de padres honestos en Roma por espacio
de docientos años, que era el tiempo despues que aque-
llos juegos se habian recebido en la ciudad despues
del triunfo de Lucio Mumio, haber ejercitado los artes
teatrales; ser menor el gasto teniendo teatro perpetuo
sin necesidad de hacer cada año nuevos gastos; qui-
tarse al pueblo la ocasion de pedir otros juegos y es-
pectáculos estando contentos con las representacio-
nes; las victorias de los oradores y poetas ser aguijon
para los ingenios; en conclusion, ni á los magistrados
ni á los demás senadores parar perjuicio ó ser pesado
ocuparse algun poco de tiempo en semejantes placeres,
y hasta aquel tiempo no haberse conocido grandes in-
convenientes y maldades que por esta causa hubiesen
acontecido. De esta manera se disputó antiguamente
esta cuestion, no habiendo aun la luz del Evangelio
alumbrado los entendimientos de los hombres ni te-
niendo las leyes de continencia y castidad, con las
cuales nuestra religion nos obliga; y haberse dudado
si convenia en tiempos tan perdidos y por gente tan
estragada en sus costumbres, nos debe ser argumento
cierto que en ninguna manera conviene á las costum-
bres y santidad del pueblo cristiano que en las ciudades
y pueblos se dé á los representantes cierto y perpetuo
lugar para sus juegos, y que seria grande inconvenien-
te la libertad y uso ordinario dellos, que necesariamente
se seguirian del teatro, lo cual se confirma aun mas
con los argumentos siguientes. Porque primeramente,
habiendo hecho el teatro principalmente dividiéndole
en cámaras donde puedan mirar gente principal, hom-
bres y mujeres, cosa que en Toledo se trató estos años,
y en Salamanca y Madrid se ha hecho con puerta se-
creta por no ser vistos, daríase ocasion manifiesta á
los tales hombres y mujeres de tratar libremente entre
sí, principalmente siendo interesado el que tomase á
su cargo la tal cosa ó teatro; porque el que compra,
cosa forzosa es que venda muy caro toda la libertad y
disolucion que los hombres perdidos le quisieren pe-
dir, y desta manera el teatro se mudará en burdel,
muy mas perjudicial que los que tienen este nombre.
Así, en tiempo de los romanos, como dice Casiodoro,
lib. xviii de las *Etimologías*, cap. 52, los teatros se lla-
maban burdeles, conviene á saber, porque en lo mas
bajo del teatro habia ciertas camarillas y bóvedas don-

de habia mujeres perdidas con grande ganancia, encendiéndose los mozos perdidos con la torpeza del espectáculo en deshonestidad y lujuria, por donde sucediera que ninguna honestidad de doncella ó casada estaba segura que no se venciese fácilmente con el aparejo del teatro; porque, ¿quién las podrá detener que no vayan libremente al espectáculo las que en otros lugares no tuvieran aparejo alguno por estar guardadas de muchos y los ojos de todos puestos en ellas, quitada toda ocasion de hablar secretamente con los que bien quieren? Empero dirás dificultoso es guardar las mujeres mozas si ellas mismas no se guardan; y agudamente dijo el poeta Alexis en griego: No hay muralla ni riquezas ni otra cosa alguna tan mala de guardar como la mujer. Ovidio con otras palabras y no menos elegantemente dijo en latin: Duro marido, poniendo guarda á la tierna moza, nada hace; cualquiera se ha de guardar por sí misma. Todo lo cual es verdad; pero sabemos que con la ocasion se hacen muchos pecados; que sin ella se dejarian adulterios, muertes, robos. Es cierto dificultoso enfrenar á la mujer que tiene el corazon estragado, ni se puede hallar retrete tan escondido y cerrado donde el gato y el adúltero no entren, como dijo otro poeta griego; pero para que el corazon no se estrague mucho, aprovecha tener quitada la libertad, trato y conversacion con los hombres; y dado que el corazon esté estragado, si los pecados no se pueden huir de todo punto, por lo menos se cometerán menos veces y con menos escándalo del pueblo. Hasta aquí se ha propuesto el primero argumento; el segundo es que los juegos serian necesariamente mas frecuentes de lo que conviene, señalándoles lugar públicamente, porque el aparejo del lugar les convidaria á hacer estos juegos y á ir á vellos; y el que tiene cuidado de la casa ó teatro, habiéndole alquilado por gran precio, será forzado buscar representantes de todas partes y no permitir que pase dia alguno sin que haya farsas y juegos, juntando los dias con las noches; lo cual seria de gran perjuicio, porque los mancebos y de menos edad, despreciado el mandamiento de sus padres y cuidado de la hacienda, por ninguna manera los podrán apartar de aquella vanidad, despertando cada dia el deseo de oir la novedad agradable del espectáculo. Oficiales y labradores, cuya hacienda y crédito está puesta en su trabajo, dejando los ejercicios de cada dia, correrán á aquellos lugares, con cuánto daño de su familia no hay para qué decillo, el mismo negocio lo da á entender y lo dice, tanto con mayor perjuicio, que habiéndose una vez entregado al ocio y á la pereza, si queremos tornallos al trabajo, por mucho que en ello trabajemos, aprovecharémos poco. Los criados se distraerán del servicio que deben á sus señores sin miedo de los azotes; por el apetito de oir hurtarán en casa y sisarán con que poder pagar lo que se acostumbra en estos juegos. Las mujeres, quitada la vergüenza y menospreciado el cuidado de la casa, concurrirán sin poder tenerlas, lo que sabemos hacerse en este tiempo, y que muchas veces antes de medio dia dejan las cosas por tomar lugar á propósito para ver la comedia qu[e] la tarde se representa, de donde siempre viene qu[e] despiertan por las casas enojos y riñas, y es oficio [de] la mujer honesta guardar los umbrales, si no le fue[re] á salir alguna necesidad; lo cual Fidias estatuario [dió] á entender con una invencion graciosa pintando á Ju[no,] diosa de los casamientos, sentada sobre una tortu[ga,] el cual animal tiene dos propiedades muy á propós[ito,] que se mueve lentamente y carece de voz; como [por] el contrario Salomon en los *Proverbios*, cap. 7.°, [pin]tando la ramera haya dicho ser parlera y andari[ega.] Digo que si en este tiempo concurren á ver las co[me]dias hombres graves por la edad, nobleza, órden[,] estado ó hábito que tienen, en grande afrenta suya [y de] la ciudad, ¿qué pensamos será si se edifica teatro [pú]blico dividido en muchos apartamientos, de donde c[ada] uno, conforme á su estado ó dignidad, puedan mi[rar,] no entrando ni saliendo todos por la misma pue[rta?] ¿Cuán gran número de semejante gente acudirá a[l] lugar y juegos? Torpeza detestable, pero tanto se e[sti]ma el deleite. Demás desto, el número de los farsan[tes,] que en estos veinte años pasados se ha hecho muy [ma]yor que solia ser, edificado en las ciudades y pue[blos] el tal teatro, crecerá sin número y medida, peso [in]útil y sin provecho á la república, por ser como son [afe]minados con los deleites y de ánimos mujeriles; y [es] claro que será ansi, pues la esperanza de la gananc[ia y] la cobdicia despertará á muchos para que se ensu[cien] con semejante ejercicio, hombres de voz y de fue[rzas] corporales, las cuales y el ingenio pudieran emp[lear] mejor ayudando á la república en la guerra contra [los] enemigos, ó en tiempo de paz ejercitando otros ofic[ios;] y es averiguado que si no son en grandísimo núm[ero] no podrán acudir á tantos teatros y á tan ordinarias [re]presentaciones como se introducirán por lo que se [ha] dicho. Y los mismos maestros deste ejercicio y due[ños] á cuyo cargo estuvieren los teatros, con la cobd[icia] del dinero y necesidad que tendrán de pagar el alq[ui]ler engañarán á muchos mozos y hijos de padres [ho]nestos para ayudarse de ellos y servirse en este t[al] ejercicio. No se puede decir todo, pero sin duda [esta] suerte de gente rebañará mucho género de diner[o de] aquellos de los cuales no convenia en manera alg[una,] usando de varios artificios y poniendo diversos pre[cios] conforme á los lugares, pidiendo un tanto por la [en]trada y otro por los asientos, lo cual sabemos hac[en] por ser tan ejercitados en estos engaños y saber to[dos] los caminos de recoger dineros, y por esta causa [no] dejar por intentar cosa ninguna. Y por concluir: [¿por] ventura los mozos en semejantes desórdenes y locu[ras,] fiestas de Baco y de Vénus, ¿desta escuela saldrán [sol]dados valientes ó buenos gobernadores? ¿Aprende[rán] ellos ciertamente con la vista tan ordinaria destos j[ue]gos á ser enamorados para levantar riñas y cuestion[es?] ¿Serán á propósito para las injurias del frio y de la ha[m]bre y el peso de las demás molestias de la guerra? ¿[Có]mo los podrán sufrir los que están acostumbrados á [es]tar asentados en los teatros los dias enteros. el c

tiempo pudieran y fuera justo gastar en hacer mal á los caballos, correr y gobernallos con destreza ó tirando la barra, ó con el arco ó arcabuz tirar al blanco, ó de otra manera ejercitar las fuerzas del cuerpo, ó por lo menos rumiar y conferir las artes y manera con que la república se gobierna en tiempo de paz? Principalmente que los deleites deben ser templados y no tales que debiliten el cuerpo y acobarden el ánima, sino en cuanto ser pudiese ejercicio, y como escuela de las verdaderas virtudes. Porque mucho importa á qué deleites se acostumbran los mozos desde su tierna edad, pues de los primeros años en gran parte depende todo lo demás; que si dicen privarse la república de un gran interés quitado el teatro, no podré dejar de reirme de un tan gran desatino, pues la ganancia no se debe estimar en tanto que se menosprecien las costumbres del pueblo y la religion. Pero el negocio pasa desta manera. Como los años pasados se ordenase en algunas ciudades de España un hospital general para sustentar del público los pobres que viven de misericordia ajena, y no se ofreciese comodidad de sacar aquel gasto, y viesen que muchas compañías de representantes andaban vagueando por toda la provincia y corriendo dineros en todas partes, á algunos hombres prudentes les pareció que seria provechoso para la república alguna parte de aquella ganancia para sustentar á los pobres, edificándose con autoridad pública alguna casa ó teatro, y alquilándola á alguna persona por gran precio, porque desta manera entendian se pudiera á todo socorriendo á la necesidad de los pobres y reprimiendo con aquella como pena la libertad de los farsantes, principalmente poniéndoles leyes y prestantes que les fuesen á la mano, quitando la ocasion de pecado y teniendo cuidado de la modestia; acuerdo por cierto y consejo muy prudente si las obras fueran conforme á su traza y pensamientos, ó si algunas leyes bastasen para enfrenar la perversidad desta gente y la vanidad de los oyentes. Cierto ninguna cosa hay tan mala que no se pueda cubrir de aparencia de honestidad, y á mí me parece que semejantes personas quisieron imitar el hecho de Pompeyo Magno, el cual, por oir la reprehension de haber edificado el teatro, cierto una tienda y oficina de torpeza, usó desta maña que edificó el templo de Vénus como añadidura junto con el teatro, quiriendo con la aparente sanctidad de religion velar el nuevo edificio. Pero mejor será referir las mismas palabras de Tertuliano: Así que, dice, Pompeyo Magno, por solo su teatro menor, como hobiese edificado aquel castillo de todas las torpezas, temiendo que algun tiempo no se hiciese á su memoria algun castigo por los censores, edificóle sobre un templo de Vénus, y llamando por pregon el pueblo á la dedicacion, no lo llamó teatro, sino templo de Vénus, al cual, dijo, añadimos los escalones de los espectáculos. Desta manera la obra condenada y digna de condenarse la cubrió con título de templo, y huyó el castigo con la superticion: esto dice Tertuliano. A imitacion pues de Pompeyo juntan con el hospital general el teatro para que la ganancia sea mayor, como sabemos se ha hecho en Salamanca en tanta luz de doctrina y erudicion. Y es maravilla que siempre la disolucion y en todas partes halla valedores, y es cosa digna de consideracion que los teatros abatidos por nuestros antepasados, por lo menos caidos por haberse olvidado dellos, los queramos tornar á reedificar con tanto cuidado, y esto con pretexto de piedad. Y es cierto que nuestros antepasados no ignoraban semejantes pretextos, y que en la república no habia menores necesidades si pensaran que era lícito ayudarse de semejantes socorros. Y sin duda tendria por mejor, si no hobiese otra manera, que se dejasen los hospitales generales y que los pobres no se sustentasen del público que enredar la república con tantos daños y peligros. Haber los censores muchas veces en Roma abatido los teatros el mesmo Tertuliano lo dice, cap. 10 de los *Espectáculos*, como corrupcion certísima de las costumbres y oficina de deshonestidad; y ¿habrá en el pueblo cristiano, donde se profesa tanta sanctidad, quien pretende reedificarlos? No hay palabras con que encarecer tanta indignidad, y no digas que nuestros teatros no se pueden comparar con los antiguos ni en la majestad del edificio ni en el aparato de los juegos. La torpeza del lugar acusamos, no la manera del edificio; el arroyo pequeño tiene la naturaleza de la fuente donde mana, y el ramo tiene la misma propriedad del árbol donde se crió y cortó. Por casi todas las ciudades caen los teatros, como dice Augustino, lib. I de la *Concordia de los Evangelistas*, cap. 33, jaulas de torpezas y públicas profesiones de maldades; y ¿pretenderémos nosotros que se deben edificar de nuevo?

CAPITULO X.

Que los farsantes están privados de los sacramentos.

Que los farsantes sean infames y dignos de toda afrenta, cosa es manifiesta de la ley primera de los *Digestos*, de aquellos que se notan con infamia, cuyas palabras son estas: Nótase con infamia el que del ejército por causa de afrenta fué despedido del general ó de quien tuviese poder para ello, el que por causa de arte burladora ó de representar saliese á la escena, quien hiciese oficio de rufian. Luego los farsantes que salen á representar deben ser contados entre las personas infames, pero con tal condicion, que la representacion sea pública y por lo menos primera y segunda vez hayan salido en ella, y en la comedia se trate de cosas torpes; porque desta manera personas doctas declaran las palabras de aquella ley, y templan su rigor Panormitano declarando el capítulo *Cum decore* de la vida y honestidad de los clérigos y Silvestro en la suma *verbo infamia nu.* IX. Y no importa que la deshonestidad se trate en el argumento principal ó en los entremeses y cantares con tonadas torpes y lacivas, y que abiertamente ó con disimulacion dan á entender la deshonestidad; pues igualmente es deshonesto lo uno y lo otro, igual daño acarrea y no menos enciende los ánimos de los

oyentes la memoria de la torpeza despertada con artificio que es cuando se refiere abiertamente, tanto mas, que es mas dificultoso de huir y evitar al que con asechanzas acomete. Por esto los antiguos romanos, no solo ordenaron que esta suerte de gente fuese privada de la honra de los demás ciudadanos, sino tambien que por castigo y sentencia de los censores fuesen borrados de sus tribus. Que si los farsantes de la manera que se ha dicho son infames, síguese manifiestamente que están en estado de pecado mortal, porque tan grande castigo no se les pondria si fuesen inocentes ó si su pecado fuese ligero; y si alguno dice que solo se nota en la infamia la bajeza y escarnio delante, ¿por qué los ganapanes, los carniceros, los carboneros y otros oficios vilísimos y muy sucios no los sujetan ni notan con tal pena? Llégase á esto que los demás que en aquella ley se juzgan por infames, que son muchos, todos cometen ó cometian en sus ejercicios ó cosas, por las cuales se les pone aquella pena, muy graves pecados, los rufianes, los que fuerzan mujeres, los que pervierten con engaño el juicio y los demás todos, pues ¿qué causa puede haber porque de ley comun saquemos á los farsantes y los tengamos por inocentes y buenos? Principalmente que aquel se llama infame, cuya vida y costumbres se reprueban, como se colige de la glosa ff. de los que son llamados á juicio, *L. sed. si hac lege*, párrafo *Prætor*. Pero no falta quien opone y repugna esta nuestra opinion, que es tambien comun del escuela, con dos argumentos. El primero es que en la ley citada al principio muchos se cuentan por infames, sin que en ellos se conozca pecado alguno como la viuda que de nuevo se casa antes del tiempo del luto señalado por las leyes, el que se casa contra la voluntad de aquel en cuyo poder vive, demás desto los soldados flacos y pusilánimos (pero ¿por qué no dijo antes cobardes?) los cuales es cierto cometen grave delito ó profesando el arte para que no eran, ó dejando por miedo los reales y banderas por algun otro mal caso. Y no hablo de la infamia vulgar, con la cual el vulgo nota los soldados que no vengan cualquier injuria que se les haga; porque la tal infamia no es digna de tal nombre. Los demás puestos en el argumento, como hacian aquellas cosas que por la ley eran entonces vedadas, teníanlos por malhechores y por dignos de ser castigados; ahora, mudadas las leyes, por decir mejor, habiendo sido corregidas por el derecho mas nuevo y por el canónico juntamente, se ha quitado la pena de infamia. El segundo argumento es que si los farsantes representan argumentos buenos y se guardan de toda torpeza, no pecan, y con todo esto son tenidos por infames. Yo empero con sancto Tomás, 22, *quaest.* 168, art. 3, *ad.* 3., siento; el cual juego es provechoso para la comunicacion y tratos de los hombres entre sí, y por el consiguiente el arte que á esto se endereza es lícita, y que no pecan los farsantes si no pasan de los términos que hemos señalado de la honestidad, dado que ejerciten su arte por dineros y por ganancia; pero siento juntamente que en tal caso no serán infames, porque ¿qué razon hay para afrentar y tener por infames á los que juzgamos ser provechoso[s]? Los jueces ciertamente por presumpcion de las leye[s] por cierta sospecha tendránlos por infames, por te[ner] por cosa cierta que semejante gente por dinero h[ará] cualquier cosa y se pondrá á cualquier torpeza; per[o si] alguno, usando de excepcion, probare con testigos [fi]dignos haber en todas sus representaciones ten[ido] cuenta con la honestidad, el tal por cierto no [s]erá afrenta ni infamia. ¿Por ventura tambien será admitid[o á] las órdenes sagradas? Porque ¿qué mas tienen estos q[ue] los otros que de artes bajas y sucias aspiran á cosas m[e]jores? Esto digo porque á la primera suerte de far[san]tes está vedado recebir las sagradas órdenes, capít[ulo] *Maritum. d.* 33; y no solo esto pero en el *canon.* 18 [de] los apóstoles, repelen de las sagradas órdenes al qu[e se] casare con mujer dedicada á públicos espectáculos, [ca]pítulo *siquis viduam el.* 2.° *d.* 34, no por la sucie[dad] del arte como declara la glosa, sino porque estaban p[er]suadidos que las tales, todas vendian su cuerpo por [di]neros. Los mesmos han de ser privados y apartados [de] los sacramentos, y en especial de la Eucaristía, capí[tu]lo *pro delectione de consecratione d.* 2, en el cual lug[ar] Cipriano, preguntado de Eucracio, si un farsante q[ue] siendo ya bautizado, enseñaba los muchachos aquel [ar]te, con la cual el hombre, mudado con artificio el se[xo], imitaba las acciones de mujer, dado que el tal no s[alia] al teatro debia ser apartado de la comunion de los [fie]les; responde en la epíst. 61, ni á la majestad div[ina] ni á la disciplina evangélica convenir que la hone[sti]dad de la iglesia con tan torpe contagio se manchas[e]; y si aquella iglesia no podia, le enviase á la de C[ar]tago, donde presidia el mesmo capitan. De todo [lo] cual se saca lo que muchas veces se ha dicho; [que] el farsante que trata cosas torpes, como infame y [su]jeto á pecado, debe ser del todo privado de los sa[cra]mentos de la Iglesia, si no propusiere de dejar l[a] profesion; y si muriendo no diere por lo menos se[ña]les de haber mudado propósito, no le deben dar [se]pultura eclesiástica ni hacelle obsequias á la manera [que] se hace con los demás pecadores manifiestos y pú[bli]cos, 13 *quaest.* 2., *c. quibus.* Por donde cierto repre[sen]tante, que no ha mucho murió de repente en una [re]presentacion invocando, por la fuerza del amor que [fin]gia, á Júpiter, Mercurio y Pluton, y con un puñal [de]senvainado fingiendo que se queria matar, no le hal[lé] de enterrar en sagrado, dado que uno de los compa[ñe]ros afirmaba que él tenia propósito dentro de po[cos] dias dejar el oficio y tomar hábito de fraile. La [cual] burla ó excusa movió á aquellos ciudadanos á no u[sar] de rigor eclesiástico, que fuera justo; y son dignos [del] castigo que se ha dicho y severidad, como se tocó [ar]riba, no solo los que con palabras claras dicen desho[nes]tidades, sino tambien los que de través y disimula[da]mente las dan á entender; porque aun antiguame[nte] en tiempo de los romanos, los farsantes, por torpes [que] fuesen, se abstenian de palabras sucias, los cuales y[o] creo querrá nadie excusar por ser tanto mas perj[udi]ciales; que si lo hiciesen de otra manera, fácilm[ente]

con la torpeza de las palabras ahuyentarian los oyentes del teatro, como sabemos haber acontecido. Y desta suerte juzgo que son las compañías de representantes que andan ordinariamente por España vendiendo su arte por dineros; pues es cierto que abiertamente ó de callada casi en todas sus representaciones proponen á los oyentes torpeza y deshonestidades, engaños de rufianes, amores de rameras, fuerzas de doncellas y otras cosas que no hay para qué referirlas por su deshonestidad; y por tanto que como afeados con muchas torpezas, juzgo deben ser echados de la Iglesia y apartados de la sanctidad de los sacramentos. Nunca me he hallado en semejantes juegos ni farsas, ni tengo por decente que los sacerdotes y frailes por oir estas fábulas infamen el órden eclesiástico; pero oido he representarse y cantarse tales cosas, que ni yo sin vergüenza las podria escribir, ni los otros oir sin enfado y pesadumbre.

CAPITULO XI.

De la música teatral.

Muchas cosas hay en los teatros que tienen gran fuerza para corromper las costumbres del pueblo; y entre estas principalmente los cantares, tonadas y bailes pueden mucho por entrambas partes, ora sea para mover los hombres ó despertallos, ora para pervertillos al mal; de los cuales, porque se usan mucho en las representaciones, quiero tratar en este lugar y declarar como, no solamente tienen fuerza para deleitar á los oyentes, sino tambien para mover y despertar en muchas maneras los afectos del alma, de los cuales se compone y con los cuales se gobierna todo el curso de la vida humana. Algunos juzgaron que la música solo se enderezaba al deleite de la manera que el sueño y la bebida se ordenan á reparar las fuerzas del alma y del cuerpo; y no hay duda sino que acarrea grande deleite, porque, como estamos compuestos de números, lo cual declaran el pulso de las arterias, los dias en que la criatura se forma en el vientre de su madre, el parto y otras muchas cosas; de aquí viene que con los números grandemente nos prendamos. Ora sean versos las palabras compuestas con números, recrean maravillosamente á la manera que cuando el aire pasa por el angostura de la corneta ó flauta causa deleitable sonido, así cuando declaramos lo que sentimos con la ley y número de versos, sentimos gusto y deleite; ora con voces sonoras y canto se declaren varios afectos y movimientos del alma, recibimos increible deleite, con el cual, no solo se alivian los cuidados, sino tambien como el hierro al fuego las costumbres fieras y agrestes se ablandan; lo cual declara Polibio en el lib. IV, diciendo que los de Arcadia, gente que vivia antiguamente en la Morea, como por el gran frio y aspereza del tiempo pasasen grandes trabajos en la labranza de los campos, la dureza y aspereza de las costumbres que provenia de aquellos trabajos la amansaban y hacian tratable con el uso de la música, y por esto no solo á los muchachos sino á los de mayor edad, y muchos hasta edad de treinta años se ejercitaban en ella diligentemente, siendo en lo demás hombres de vida austera y de costumbres severas. Dice mas, que los cinetenses que es una parte de Arcadia, por haber seguido diversa manera no usando de cantos y música, hechos mas fieros, habian caido en grandes males y incurrido en grandes desventuras; y esta fuerza de la música declararon los poetas con varias ficciones de fábulas, diciendo que Orfeo con su canto habia amansado las fieras, y que Anfion con su cítara habia traido las piedras de las canteras y rocas, arrancadas sin que ninguno las cortase ó las moviese, para edificar los muros de Tebas. Pero demás del deleite, tiene gran fuerza la música para dispertar los afectos del alma, en tanto grado, que como escriben los antiguos, tañiendo Timoteo cierto género de música, que llamaban orteo, Alejandro, vestido súbitamente de furor, se levantó de la mesa y arrebató las armas en guisa de pelear, y luego despues mudada la sonada, tornando en sí, se sosegó. Lo cual queremos desechar como cuento mentiroso ó por lo menos demasiadamente encarecido, dado que otras muchas cosas semejantes se refieren, y Plutarco al fin del libro de música afirma haberse sosegado no una vez alborotos y remediado enfermedades y peste con la ayuda de la música. De las divinas letras consta y es cosa averiguada que tañiendo David, Saul, que estaba fatigado del demonio y furioso, se sosegaba. Dirás que esto se hizo por divino poder, y no por humanas fuerzas; digo que dado que sea así, bien podemos decir tambien que sosegada la congoja del alma que venia de la melancolía con la fuerza natural de la música, menor poder tenia el demonio para afligir á Saul, como lo sintieron graves autores: que si en tanta manera la música reprime los afectos y los mueve, necesaria cosa es que pueda tambien mucho para hacer las costumbres ó buenas ó malas como fuere la música; porque ¿qué cosa son las virtudes, ó en qué cosa mas se ocupan que en enfrenar los movimientos del ánimo? ¿De dónde nascen los vicios, sino de los afectos desordenados, apetito desenfrenado, ira encendida, demasiado temor ó tristeza, lo cual, como los antiguos filósofos tuviesen conocido para ordenar las ciudades y fundallas, juzgaron no ser de poco momento que el legislador tuviese por uno de sus cuidados determinar y establecer de qué género de música se debia usar en la ciudad y pueblo. Así Platon, de parecer de Damon, afirmó que nunca en la república se muda la música sin que se siga muy grande mudanza del Estado y de las leyes; por tanto que debe haber grande aviso sobre la manera de música de que los ciudadanos han de usar. De Platon tomó lo mismo Ciceron, en el segundo *de legibus*, aunque con alguna mas moderacion, y Aristóteles, cuando disputando este punto en el lib. VII de las *Políticas*, desde el cap. 5.°, hasta el fin del libro afirma que de tres géneros de música y armonía de que usaban vulgarmente no debian enseñar á los muchachos ni la frigia ni la lidia, sino la dórica; porque la frigia era vehemente, la lidia muy relajada, la dórica mas constante é igual, por donde re-

presentan mejor las costumbres y constancia varonil. Pero mejor será para entender esto dividir la música en cinco géneros, cuyos nombres son tomados de las provincias donde cada una fué inventada, como la divide Casiodoro, lib. II, epíst. 40, y en un particular tratado que de la música compuso. Los géneros son estos: el dórico, el frigio, el colio, el yastro, oasio ó jónico, y últimamente el lidio. Los cuales géneros y tonadas sean desta manera; que el segundo sube un semitono sobre el primero, y el tercero sobre el segundo, y los demás por el mismo órden; demás desto, á cada uno destos tonos se le añaden otros dos, como al dórico el fripodórilo y el hiperdórico, y á los demás por la mesma manera; de suerte que resultan quince géneros de armonía que sean de la misma manera que está dicho, alzando el siguiente sobre el precedente un semitono solamente cuya razon se puede ver en Casiodoro, libro de las *Disciplinas Matemáticas*. El dórico era á propósito para la castidad y para la guerra por tener la tonada igual y constante y de una manera; el frigio despertaba contiendas y movia á furor, y porque usaban dél en las fiestas de los dioses, principalmente en las de Baco; se llamaba religioso; el colio procedia con llaneza, sin variedad, y por esto amansaba el ánimo y era á propósito para hacer dormir; el yastro era vario y entendian que adelgazaba el ingenio y le despertaba á la contemplacion de las cosas del cielo; el lidio despedia los cuidados con la sonada dulce y relajada, y con el demasiado deleite llamábase quejoso, porque, segun yo pienso, usaban dél los enamorados en sus quejas, por la cual causa era tenido por el mas infame género de todos los que en la música habia. Todo esto está tomado de Casiodoro en los lugares citados y de Apuleyo en el lib. I *De los floridos;* pero aquella fuerza de conmover los afectos del ánimo y de sosegarlos, la cual los antiguos atribuian á diversos tonos y armonías que se usaban en aquel tiempo, no lo experimentamos de todo punto en nuestra música; y aun no está averiguado de qué suerte aquella música y á qué tonos respondia de los que en nuestra edad se usan. Yo entendia eran varios géneros de versos, principalmente líricos, los cuales, cantados á la vihuela con sus números y con la tonada de la voz y de la vihuela, que se respondian perfectamente, demás desto con el peso de las sentencias y agudeza despertaban en los ánimos movimientos vehementes. La cual fuerza en este tiempo en gran parte ha caido y ninguna cosa pone en menos cuidado á los que gobiernan y á los príncipes que proveer de qué suerte de música, ansí el pueblo como los mancebos, usen comunmente; por donde no nos debemos de maravillar que tanta corrupcion de costumbres haya prevalecido en estos miserables tiempos, de manera que todos los vicios como hecho un escuadron hayan acometido las ciudades y lugares sin alguna diferencia de sexo, de edad ó calidad de personas, y que se hayan dado á liviandad y torpeza, afeminando comunmente las tonadas y canciones, principalmente con la libertad de los farsantes, corrompiendo y haciendo laciva á toda la música; y porque se mezclan palabras torpes, compuestas artificiosamente, los cantarcillos torpes, tomados de las plazas, bodegones y casas públicas, con tonadas que sirven al tal propósito, se reducen á la memoria con gravísimo perjuicio de las costumbres, y tanto mayor mal, que de los teatros pasan á las plazas y á las casas particulares, fijados en la memoria con la torpeza como con engrudo. Detestable torpeza, pero tales son las costumbres. Y como el pueblo cristiano ninguna cosa era razon que escogiese sino honesta y sancta, las alabanzas de Dios y hazañas de los sanctos y varones excelentes, como testifica san Jerónimo que en su tiempo se hacia en Palestina, que los oficiales y labradores, cantando las alabanzas de Dios, aliviaban la dureza de los trabajos; al contrario vemos que se hace, y de noche por las calles, de dia en las casas, ninguna otra cosa se oye sino alabanzas de Vénus, quiero decir, cantares de amores, con grande afrenta del pueblo cristiano y de los que gobiernan, que no tienen desto cuidado alguno, en gran perjuicio de la república. Y lo que es peor, que no podemos negar haber entrado en los templos no pocas veces cantándose estas torpes sonadas tomadas de cantarcillos vulgares, en lo cual faltan el sentido y las palabras, y no se puede declarar con la lengua la grandeza desta maldad, así de los que lo hacen con deseo de agradar al pueblo como principalmente de aquellos que dejan pasar sin castigo tan grande impiedad y afrenta, pretendiendo ser tenidos por benignos y palaciegos y populares á costa de la afrenta que se hace al culto divino y á la religion cristiana. Quiero acabar tornando á referir que la música del teatro y de los farsantes es una peste gravísima que va corrompiendo por las ciudades y por los lugares las costumbres de los particulares, y poco á poco dándoles á beber la maldad, y que los príncipes que se descuidan en esto, que debian tener por muy encomendado, darán cuenta á Dios, y serán vivos y muertos castigados gravísimamente por haber gobernado mal la república, principalmente que á las sonadas blandas y afeminadas, que por sí mesmas despiertan á torpeza, sabemos se añaden meneos y palabras deshonestísimas, las cuales con sus números y metros aun hacen mucho mayores cosquillas, cosa que por ser tan pública no la pueden ignorar los dichos príncipes, eclesiásticos y seglares á cuyo cargo está proveer en todo esto. Pero mejor será declarar mas y particularizar esta torpeza y abuso en el siguiente capítulo.

CAPITULO XII.

Del baile y cantar llamado zarabanda.

Entre los grandes y muchos bienes que la paz continuada por muchos años y conservada con la providencia y poder de los príncipes acarrea á las provincias y reinos, tal cual muchos años ha la gozamos por beneficio del cielo y valor y prudencia de nuestros reyes en Castilla (abundancia de bienes conforme á lo que dijo el Psalmista, «puso tres tines paz y hartóte con la

hartura del trigo), la hermosura y arreo de las ciudades y los campos, lo cual todo destruye la guerra y asuela guarda de las leyes de la justicia y religion, entre estos bienes nascen y se mezclan algunos males, como la neguilla y malas yerbas en los sembrados abundosos y frescos el ocio fuente de todos los males, la soberbia y injurias la hartura y la lujuria por donde se viene á hacer sementera para nuevas guerras y revueltas, andando las cosas al derredor y circulo conforme al movimiento con que los cielos se menean Desta paz y abundancia de que goza años ha esta provincia, y del ocio en que vive gran parte del pueblo y de la gente principal han nacido en España juegos, disoluciones, trajes, comidas y banquetes muy fuera de lo que antiguamente se acostumbraba y muy fuera de aquello á que la naturaleza de nuestra nacion inclina Pero los vicios, donde quiera se reciben fácilmente y con dificultad se despiden. Entre los demás desórdenes que de la ociosidad han nacido ha sido la muchedumbre de comedias y farsantes que de veinte años á esta parte entre nosotros, en público y en secreto, se han usado, sacando cada dia nuevas invenciones y sainetes con que entretener y engañar al pueblo. Pero de las comedias en general harto se ha dicho hasta aquí, y adelante se dirá mucho mas, por ahora solo quiero decir que entre las otras invenciones ha salido estos años un baile y cantar tan lacivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego aun á las personas muy honestas. Llámanle comunmente zarabanda, y dado que se dan diferentes cáusas y derivaciones de tal nombre, ninguna se tiene por averiguada y cierta, lo que se sabe es que se ha inventado en España, que la tengo yo por una de las graves afrentas que se podian hacer á nuestra nacion, tenida por deshonesta y inclinada á deshonestidad, tanto, que estando en Paris oí decir á una persona grave, docta y prudente que tenia por averiguado hacian mas estrago en esta parte en aquella ciudad los criados de un caballero español que allí estaba que todos los demás hombres naturales que allí vivian. Yo entiendo que fué grande encarecimiento este, pero esta es la verdad pues ¿qué dirán cuando sepan como van cundiendo los males y creciendo la fama que en España, donde está el imperio, el albergo de la religion y de la justicia, se representan, no solo en secreto, sino en público, con extrema deshonestidad, con meneos y palabras á propósito los actos mas torpes y sucios que pasan y hacen en los burdeles, representando abrazos y besos y todo lo demás con boca y brazos, lomos y con todo el cuerpo, que solo el referirlo causa vergüenza? Que si hacer juegos deshonestos y lacivos es pecado, y muy grave, por el peligro á que se ponen los que los hacen y los que los miran, que es conclusion de teólogos y canonistas, y en particular de Silvestro, *Ludus*, párrafo 2.°, y de Navarro, cap. 16 de *Manual*, núm. 14, ¿qué será con meneos tan lacivos poner toda la deshonestidad delante los ojos? ¿Habrá por ventura hombre tan de hierro que con semejantes torpezas y en tan encendida fragua no se ablande y se mueva? Yo creo, por cierto, que los ermitaños sacados de los yermos y enflaquecidos con las penitencias no estarian seguros, pues ¿cómo lo estarán los hombres carnales y viciosos? Y ¿qué dirán Dios y todo el mundo cuando sepan que en España, en la cual nos gloriamos, y con mucha razon que la religion se ha conservado en su puridad y entereza, estas deshonestidades han entrado en los templos consagrados á Dios, y los han mezclado en el culto divino? ¿Puédese con palabras encarecer tan grande maldad y desórden, principalmente que ni jueces seglares ni eclesiásticos lo castigan, como seria razon, por ventura favoresciendo unos aquello en que se deleitan, excusándose otros con el favor que dicen tiene esta gente y oficio en los mas altos tribunales del reino? Sabemos por cierto haberse danzado este baile en una de las mas ilustres ciudades de España, en la misma procesion y fiesta del santísimo Sacramento del cuerpo de Cristo, nuestro Señor, dando á su Majestad humo á narices con lo que piensan honralle. Poco es esto despues sabemos que en la mesma ciudad, en diversos monesterios de monjas y en la mesma festividad se hizo, no solo este son y baile, sino los meneos tan torpes, que fué menester se cubriesen los ojos las personas honestas que allí estaban, ¿qué esto es razon que se sufra y disimule y que las casas de Dios y los monesterios se hagan oficinas de deshonestidad, y esto con título de que se honra á Dios en ello y se aumenta el culto divino? ¿Qué resta sino que saquemos en nuestras fiestas entre las cruces y pendones pintada la deshonestidad, como se hacia antiguamente en las fiestas de Priapo y como se dirá adelante, que sin duda moviera menos á deshonestidad que los meneos sucios que se hacen entre nosotros, ó que celebremos las fiestas de Vénus y de Adónide, su enamorado, las cuales, con extrema deshonestidad y desórden de los gentiles las habian tomado y las celebraban las mujeres hebreas, como lo nota la Escriptura en Ezequiel, capítulo 8.°, y lo declara mas largamente san Jerónimo sobre ella? Y no dejaré de decir lo que me avisó un amigo mio, que este baile se hacia antiguamente en tiempo de romanos, y que tambien habia salido de España, tierra fértil en semejantes desórdenes, por donde las mujeres que hacian este baile de deshonestidad las llamaban en Roma gaditanas, de Cádiz, ciudad de España, donde se debió de inventar en aquel tiempo, como lo dice Juvenal en la sátira undécima, convidando á Persica, amigo suyo, á un convite templado y modesto, por estas palabras que quiero ponerlas en latin por no sufrir su deshonestidad que se trasladen en romance

> *Forsitan expectes ut gaditana canoro*
> *Incipiat prurire choro, plausuque probata*
> *Ad terram tremulo descendat clunæ puella*
> *Irritamentum veneris languentis, et acres*
> *Divitis urticae*

Y lo demás que declara no menos la deshonestidad del baile. Lo mesmo dice Marcial en el lib. v, en la epí-

grama 120, en la cual convida á Toriano á cenar casi por las mesmas palabras:

> *Nec de gadibus improbis puellae*
> *Vibrabunt sine fine prurientes*
> *Lascivos docili tremore lumbos.*

Que si esto se sufria entonces, no es razon se sufra entre gente que profesa tanta sanctidad como el pueblo cristiano profesa. Esto es lo que me ha parecido decir brevemente deste baile y deste canto, el cual tengo por cierto que ha tornado en este tiempo á salir del infierno para ofensa muy grave de nuestro Señor, que no podrá disimular mucho tiempo graves injurias para daño y perdicion del pueblo, que son estas invenciones de canonizar lo que desea; y solo resta que se predique en los púlpitos, como cosa lícita (como en Alemania en semejantes materias se hace con tanta publicidad, pues del hacer al enseñar hay poca distancia), para perpetua afrenta y vergüenza de nuestra nacion, de donde, conforme á los beneficios y mercedes, era razon salieran mejores frutos que estos. Yo suplico á la divina Majestad, por intercesion de san Vicente y santa Sabina y santa Cristeta, sus hermanas, en cuyo monte y á la puerta de su cueva enriscada, donde estuvieron escondidos huyendo la crueldad de Daciano, se escribió esto; ponga remedio en los daños que entiendo por este camino se nos van aparejando, y abra los ojos á los que gobiernan, para que lo reparen con tiempo, que yo no dubdo sino que si supiesen el estrago que se hace y viesen los meneos y lo que pasa, por desalmados que fuesen, lo remediarian. Digo esto porque me han certificado que cuando esta maldita gente hace este baile delante quien les pueda ir á la mano con el mismo son, mudan las palabras que suelen cantar, y templan los meneos y su deshonestidad; tan astutos y prudentes son estos hijos del demonio y de las tinieblas.

CAPITULO XIII.

Qué sintieron los padres antiguos destos juegos.

Quiero poner en este lugar los testimonios de los escriptores antiguos y declarar qué parecer tuvieron de los juegos escénicos con sus propias palabras y sentencias, la cual parte es muy copiosa y casi sin término, tanto, que si alguno quisiese juntar todo lo que á este propósito podria servir, ni tendria fin ni término la disputa; por tanto, entre muchas cosas escogerémos algunas y tocarémos solamente con brevedad las cabezas, comenzando desta manera. Los juegos escénicos, representaciones y comedias en el tiempo antiguo, antes que el hijo de Dios se mostrase á los hombres en carne hecho hombre, y con su luz á los hombres bajos y desanimados metiese por el camino de la salud, en tres maneras y por tres causas eran viciosos y malos. La primera, porque á los dioses que adoraban, y á los cuales invocaban y hacian votos hallándose en peligros, tales maldades atribuian y tales afrentas en los tales juegos, que ningun hombre honesto las pudiera oir sin vergüenza. Increible locura; pero tan grande era su ceguedad. Demás desto, los juegos y espectáculos, por ser consagrados en nombre de los dioses, pertenecian al culto divino, ó por mejor decir, á la idolatría; de suerte que los que iban al teatro ó al circo forzosa cosa era que se enredasen en la vana y necia superstIcion y que se hiciesen dignos de la muerte eterna. Ultimamente, con la torpeza de las cosas y de las palabras despertaban á malos deseos y maldades, y con delictos fingidos encendian á los verdaderos por los ojos y orejas, la cual es una peste gravísima, haciendo entrar la torpeza con tanto mayor fuerza, que en peca al ejemplo de los dioses, á los cuales muchas veces se atribuian las torpezas, si no merecian loa, á lo menos eran dignos de perdon, pues con sola la mirada de una imágen deshonesta, vemos que los hombres se encienden y mueven á semejantes delictos desta manera. Cherea en el *Eunucho* de Terencio, encendido en deseo torpe, dice con mayor atrevimiento haber forzado una doncella por estas palabras: La doncella está sentada en el retrete, mirando cierta imágen y pintura donde estaba pintado Júpiter, en qué manera en el gremio de Danae dicen antiguamente haber echado la lluvia de oro; yo mismo tambien comencé á miralló y porque semejante juego ya antiguamente aquel habia jugado mucho mas el ánimo se me alegraba. ¡Dios haberse convertido en hombre y por ajeno tejado haber venido ascondidamente por el patio á engañar una mujer! ¡Mas que Dios, el que los mas altos templos del cielo hiere! Yo hombrecillo ¿no habia de hacer aquello? Hícelo así y de buena gana. ¿Ves cómo se mueve al mal deseo? Ciertamente como con enseñanza del cielo, como dice san Agustin, lib. 1 de las *Confesiones*, cap. 16, donde trae este lugar de Terencio, lo cual es necesario que acontezca con mayor vehemencia cuando estas cosas semejantes en las comedias se representan. Los testimonios pues de los padres antiguos á estas tres cabezas se reducian y como clases, dado que no ignoro que las dos primeras, conviene á saber, escarnecer los dioses y atribuilles delictos y consagrar los juegos á su divinidad muy léjos está de nuestras costumbres, gracias sean á nuestro redentor Jesucristo, con cuya luz se han desaparecido y ahuyentado de todo el mundo las tinieblas tan espesas de errores y mentiras. La postrera cabeza ó clase de testimonios que se toma de la torpeza y deshonestidad destos juegos, no menos pertenece á nosotros ni menos nos toca que á los antiguos; antes tanto mas cuanto la profesion cristiana pide mayor sanctidad de vida. Viniendo al propósito y órden que se propuso, Tertuliano, el primero, en el *Apologético*, cap. 15, reprehende á los gentiles que afeasen á los dioses en las fábulas con toda torpeza por estas palabras: Los demás ingenios de lascivia ayudan tambien á vuestros deleites, por la afrenta de los dioses. Mirad las gracias de los lentulos y de los ostilios si por ventura en las burlas y chocarrerías os reís de los farsantes; ó de vuestros dioses, de Anubi, adúltero de la luna, hecha varon, de Diana, azotada, del testamento referido de Júpiter muerto, y de tres hércules

hambrientos y burlados. Lo mesmo reprehende san Cipriano en la epíst. 2.ª, conforme á la órden de Pamelio: representan, dice, á Vénus deshonesta, á Marte adúltero; aquel su Júpiter no mas preeminente en el reino que en los vicios, que se abrasa de amores terrenos con sus mismos rayos, algunas veces blanquearse con plumas de cisne, otras correr con lluvia de oro, otras por medio de las aves arrebatar muchachos tiernos. Pregunta ahora si puede ser el que mira casto y honesto. Imitan á sus dioses que adoran, y los delictos á los miserables se les proponen como pertenecientes á la religion y culto divino. Hasta aquí Cipriano, elegantísimamente, como en todo. Al mesmo propósito hace el lugar arriba citado, de Arnobio, al fin del lib. IV, contra los gentiles, de donde será conveniente tornemos á referir algunas palabras, porque habiendo varios denuestos y afrentas que de los otros dioses se inferian en las comedias, añade que ni aun el mesmo Júpiter se escapaba de ser notado en el teatro por estas palabras: antes tambien en las fábulas el mismo reinador Máximo del cielo, sin ningun temor de su nombre y majestad, se introduce hacer oficio de adúlteros; y para poder engañar la castidad de las madres de familias ajenas, mudar el rostro engañoso, y con la mentira del cuerpo fantástico, succeder en las semejanzas de los maridos: esto dice Arnobio. San Agustin, en el lib. II de *La ciudad de Dios*, cap. 8°, cuánto perjudicasen á las costumbres los malos ejemplos de los dioses referidos en las comedias, declara en estas palabras: ¿Quién pues en el gobierno de su vida no pensaria que habia antes de seguir las cosas que se representan en los juegos ordenados por auctoridad divina que las que se escriben en las leyes promulgadas por humano consejo? Que si los poetas mentirosamente dijeron que Júpiter era adúltero, los dioses ciertamente, como castos, de los cuales tan grave maldad por los juegos humanos se habian levantado, era razon se enojasen y les vengasen. Y no será menester en esta parte gastar mas tiempo, si advirtiéremos que no por otra causa Platon, en el lib. X. *De justo*, al principio juzgó que los poetas, y en particular Homero, debian ser echados de su república, sino porque atribuian á los dioses tales maldades, que ahora fuesen verdaderas, ahora falsas, consideraba que con su torpeza era necesario fuesen de grande perjuicio para las costumbres del pueblo. Con esto pasemos al segundo órden y cabeza destos testimonios, en el cual Tertuliano, como mas antiguo, se pondrá en primer lugar, el cual en el cap. 38 del *Apolog.*: Igualmente, dice, renunciamos á vuestros espectáculos, en tanto en cuanto á sus orígenes, las cuales sabemos que vienen de la superstícion. Con las mesmas cosas de las cuales se piden las desechamos; no tenemos que ver en dicho, vista ó dicho, con la locura del circo, con la deshonestidad del teatro, con la crueldad del arena, con la vanidad del portal. Lo mismo prosigue mas copiosa y elegantemente en el libro de los *Espectáculos*, cap. 4, por estas palabras: Pues si constare que de la idolatría nace todo el aparato de los espectáculos, tambien pertenece el testimonio de nuestra renunciacion; en el baptismo, de las cosas que son dedicadas al diablo y á la pompa y ángeles suyos, conviene á saber: por la idolatría. Referimos la orígen de cada uno, de qué principios han crecido en el siglo, despues de los apellidos de algunos con qué nombres se llaman, despues de los aparatos con qué supersticiones se forjan, demás desto los lugares qué abogados tienen, y últimamente las artes á qué autores se atribuyen. Si alguna cosa destas no perteneciere á los ídolos, la tal, ni pertenecerá á la idolatría, ni será comprehendida en la renunciacion que hacemos: y lo demás que en el mismo propósito prosigue con grande erudicion y igual ímpetu de palabras. Despues de Tertuliano se sigue Lactancio, que vivió no mucho despues y fué de ingenio fácil, copioso y suave, el cual en el lib. VI *De las divinas instituciones*, cap. 20, al fin, dice: Así hanse pues de huir todos los espectáculos, no solo porque algun vicio no se asiente en nuestros pechos, los cuales deben ser sosegados y pacíficos, sino para que el uso de algun deleite no nos halague y aparte de Dios y de las buenas obras, porque las celebrídades de los juegos, fiestas de los dioses son, pues por nacimientos, ó por las dedicaciones de los nuevos templos se ordenaron; y al principio, sin duda, las casas que se llaman oficios fueron atribuidos á Saturno, los juegos escénicos á Baco, los circenses á Neptuno; pero poco á poco la mesma honra se comenzó á dar tambien á los demás dioses, y cada juego está consagrado á sus divinidades, como enseña Sisinio Capito en los libros de los *Espectáculos*. Si alguno pues se halla en los espectáculos, á los cuales se concurre por causa de religion, apartado sea del culto de Dios y pasado á los dioses, cuyos nacimientos y fiestas celebró. Lo mismo dice en el capítulo de los espectáculos. Resta, dice, decir de los espectáculos, los cuales, porque son poderosos para corromper los ánimos, deben ser huidos de los sabios y apartados totalmente, porque se dicen ser inventados para las honras de los dioses. El juego de los oficios á Saturno está dedicado; la escena es del padre Baco; pero los juegos circenses son dedicados á Neptuno, de tal manera, que el que mira ó se halla presente, dejado el culto de Dios, parece se ha pasado á los ritos y ceremonias profanas. Todo esto es de Lactancio, con el cual acompañamos en primer lugar á Crisóstomo, al fin de la *Homilía* 31, sobre el cap. 4.° de san Mateo, donde dice: De los demonios son, no de los hombres, los espectáculos seglares, por lo cual os amonesto que os abstengais de las fiestas de Satanás; porque si es ilícito entrar en los templos de los ídolos, mucho mas hallarse en las solemnidades de los demonios; despues á Salbiano, lib. VI *De providentia*, donde afirma que entre otros vicios, con los cuales estaban agravadas las provincias, y por las cuales en aquel tiempo habian caido en grandes miserias, una era la locura del teatro, así que dice: Nosotros tambien, cuando entre las torpezas y afrentas reimos, cometemos pecados ciertamente no pequeños,

sino en tanto mas penosos, que como exteriormente parezcan buenos, en hecho de verdad son pestilentísimos, porque como haya dos males grandísimos, conviene á saber, si el hombre ofende á sí mismo ó á Dios, lo uno y lo otro se hace en los juegos públicos; porque por las torpezas malvadas la eterna salud del pueblo cristiano allí se pierde, y por las supersticiones sacrílegas la divina Majestad es ofendida, porque no hay dubda sino que ofenden á Dios, siendo consagrados á los ídolos. Minerva ciertamente es honrada y venerada en los gimnasios, Vénus en los teatros, Neptuno en los circos, Marte en las arenas, Mercurio en las luchas; y por tanto, conforme á la cualidad de los abogados es el culto de las supersticiones. Síguese san Isidro en el lib. 18 de las *Etimologías*; el cual en tres lugares con el mesmo argumento persuade á los cristianos se aparten de los juegos en el cap. 27. Los juegos circenses, dice, por causa de sacrificar á los dioses y para la celebridad de los gentiles se ordenaron, por donde tambien los que miran parece sirven al culto de los demonios. El correr de los caballos antes se trataba simplemente, y sin duda el comun uso dellos no era pecado; pero cuando el natural uso se redujo á los juegos, se pasó al culto de los demonios. Despues, en el cap. 41, habiendo contado las partes y ornamentos del circo, y así dice: En tanto que mirando estos juegos se profanan con el culto de los dioses y con los elementos mundiales, sin duda se conoce que adoran los mesmos dioses y los mesmos elementos; por donde debes considerar, ¡oh cristiano! que los espíritus inmundos pasean el circo, por lo cual ajeno te será el lugar, el cual tienen ocupado muchos espíritus de Satanás, porque todo él le tiene lleno el diablo y sus ángeles. En conclusion, habiendo referido los otros géneros de juegos y de espectáculos, concluye en el cap. 59 con esta sentencia: Por tanto, no ha de tener que ver el cristiano con la locura del circo, con la deshonestidad del teatro, con la crueldad del anfiteatro, con la terribilidad de la arena, con la lujuria del juego. Porque á Dios niega quien presume hacer tales cosas, quien, hecho prevaricador de la fé cristiana, de nuevo apetece aquello que renunció mucho antes en el baptismo, conviene á saber, el diablo y sus obras; de manera que en tiempo de san Isidoro, si alguno iba al circo ó al teatro á mirar los juegos, sin duda por su decreto, era tenido por quebrantador de la religion, no menos que yendo á los templos de los dioses, se ensuciara con la impía supersticion; lo cual es tanto mas de maravillar que en tiempo de san Isidoro, estando ya recebida en Roma y por las provincias la religion cristiana, ningunos gentiles quedaban mezclados con los cristianos, como en los tiempos de antes habia acontecido, por donde no era maravilla que los padres antiguos hobiesen hablado con semejante rigor para apartar á los cristianos de la comunicacion de los gentiles. Pero sin duda tal fué el parecer de los padres antiguos, tal su libertad de hablar, con la cual se hizo y efectuó, que en todo el mundo no menos desamparasen los teatros y se cayesen que los mesmos templos de los dioses donde se ejercitaba la idolatría: por ventura ¿será justo que por inconsideracion tornemos nosotros á edificar los que con tanto cuidado nuestros antepasados, varones sanctísimos y prudentísimos, abatieron? Pero pasemos á la tercera clase de los testimonios y auctores, que por la deshonestidad reprehenden los representantes y representaciones, como malas y de gran perjuicio. En este número el primero que se ofrece es Clemente Alejandrino en el lib. III del *Pedagogo*, donde dice no convenir á los hombres cristianos, y manda que se eviten. Prohíbanse pues, dice, los espectáculos y canciones, los cuales están llenos de maldad y de palabras sucias y vanas dichas sin causa; porque ¿qué torpe hecho no se representa en los teatros y qué palabra desvergonzada no pronuncian los que mueven á risa, truhanes y representantes? Aquellos empero los cuales del vicio que en ellos está recibieren algun deleite, imprimen en casa claras imágenes dél; pero al contrario los que no se pueden halagar ni aficionar con ellos, en ninguna manera caerán en deleites torpes. Porque si dicen que los espectáculos se toman por juego y burla para recrear los ánimos, dirémos no hacer prudentemente las ciudades en las cuales el juego se tiene por cosa seria. Porque no son juegos ni burlas los apetitos de vanagloria, los cuales con tanta crueldad matan; ni menos vanos ejercicios y ambiciones inconsideradas y demás de lo que alcanzan de las propias riquezas; ni los alborotos que por esta causa se levantan son juegos, porque con el vano ejercicio nunca se ha de comprar la ociosidad, ni el varon prudente debe anteponer lo que es deleitable á lo que es mejor. Mas, dirá alguno, ¿no todos filosofamos: por ventura no todos procuramos la vida? ¿qué dices tú? ¿cómo pues, creiste, quiero decir, cómo te hiciste cristiano? Ninguno desta profesion ha de tener por ajenos de sus costumbres los preceptos de la filosofía, conviene á saber, de la vida mas severa; al cual le está propuesto de menospreciar todas las dulzuras y comodidades desta vida en comparacion del deseo de aquella vida inmortal que nos espera á todos en el cielo si guardamos la profesion hasta el fin desta vida. Mas estrechamente, dice á esto cierto teólogo, procuraban en aquel tiempo promover á los hombres á la perfeccion de la vida, lo cual seria á propósito si no afirmasen los mismos que los teatros son contrarios á la profesion de cualquier cristiano y oficinas de deshonestidad. ¿Por ventura dirás que la castidad, por ventura que la profesion cristiana convenia á los hombres de aquel siglo y no tambien á los de nuestra edad? Comunes son estas cosas á todos los cristianos, y no digas que se dice por encarecimiento lo que tantas veces y con tanta aseveracion de palabras dicen todos en tanta manera, que en el baptismo, donde agora el que se baptiza abernuncia á Satanás y á todas sus obras y á todas sus pompas, antiguamente se decia, abrenuncio al diablo y á sus pompas, espectáculos y obras, conviene á saber, declarando lo que por nombre de pompas entendian. Así lo dice Salbiano claramente en

el lib. vi *De providentia* y lo tocan Tertuliano y san Isidoro, citados arriba, por donde como quitados los teatros, tambien quitaron de la dicha abrenuncion que se decia en el baptismo, aquella palabra espectáculos; así, reedificados los teatros, será menester que se torne á poner en ella, que es por cierto cosa digna de gran consideracion; porque cuán ajena tenian esta vanidad de la profesion y ley de Cristo está ya visto, y no es maravilla que diga lo contrario el que afirmó ser lícito edificar á los judíos sinagogas y se atrevió aproballo del cap. *Consuluit*, que es tanto como hacer el dia noche y decir que la nieve es negra. Pero dejado este nuevo teólogo, Tertuliano, tan antiguo como san Clemente, si no mas, dice mucho en esto, probando, como los demás padres, que los espectáculos y teatros por su deshonestidad son ajenos de nuestra profesion y costumbres; el cual en el libro de los *Espectáculos*, cap. 20, dice. El teatro propriamente es un sagrario de Vénus. Desta manera, en conclusion, aquel género de obra nació en el siglo, porque muchas veces los censores, cuando tenian mas fuerza los teatros y tornaban á nacer, los destruian mirando por las costumbres, cuyo peligro, conviene á saber, muy grande, proveian por causa de lascivia, de manera que de aquí se puede tomar testimonio contra los gentiles y en nuestro favor; y á nosotros para conservacion de la disciplina puede tambien servir el voto y parecer de los hombres. Y en el cap. 17, desta manera: Pues nos apartamos tambien del teatro, el cual es un particular consistorio de deshonestidad donde ninguna cosa se aprueba, sino lo que se reprueba fuera dél; de manera que su mayor gracia por la mayor parte está forjada de suciedad, la cual, el gisticulador Attelano, la cual el representante tambien representa por medio de mujeres desquiciando el sexo de la vergüenza para que mas fácilmente se avergüencen en casa que en el teatro; y lo demás que se sigue copiosamente en este mismo propósito, diciendo que los mismos burdeles se sacan al teatro, y que no es lícito hablar. La misma vanidad persigue san Cipriano en la epíst. 2.ª, ó conforme al órden antiguo, lib. ii, epíst. 2.ª: Vuelve, dice, desde aquí el rostro á diversas inficiones del espectáculo no menos aborrecibles, verás tambien en los teatros lo que te sea causa juntamente de dolor y de vergüenza. *Coturno trágico* es referir en verso las antiguas hazañas de los parricidas y incestos. Exprimidas á semejanza de la verdad, se replican y repiten con la representacion, para que en los siglos venideros no se olvide lo que en algun tiempo se cometió. Advierte toda edad, con lo que oye, poderse hacer lo que en algun tiempo se hizo. Nunca por la vejez del tiempo mueren los delictos, nunca el pecado con los tiempos se entierra, nunca la maldad se sepulta con olvido. Sirven de ejemplos los que ya dejaron de ser delictos. Entonces deleita por medio de los mismos maestros de torpezas, reconocer lo que en casa han hecho ó oir lo que pueden hacer. Apréndese el adulterio cuando se ve, incitando á los vicios el desórden de la autoridad pública. La matrona que por ventura habia venido al espectáculo casta, vuelve deshonesta. Demás desto, ¡cuánta corrupcion de costumbres, qué ocasion de desórdenes y qué yesca de vicios es ensuciarse con los meneos de los farsantes, ver contra las leyes de naturaleza y del nacimiento la paciencia procurada de la torpeza incestuosa! Afemínanse los varones, toda la honra y fuerza del sexo afeminado se ablanda con la afrenta del cuerpo, y aquel allí mas agrada que mas se quiebra en la semejanza de mujer, por donde la alabanza crece del delito, y tanto mas diestro se juzga cuanto mas torpe se muestra. Esto dice Cipriano, y dél tomó Lactancio, lib. vi *De las divinas instituciones*, cap. 20, donde no con menor elocuencia reprehendiendo los teatros, dijo: En las representaciones tambien no sé si la corrupcion es mas viciosa, porque tambien las comedias hablan de las caidas de las doncellas ó de los amores de las rameras; y cuanto mas elocuentes son las que tales delictos fingieron, tanto mas persuaden con la elegancia de las sentencias, y mas fácilmente se pegan á la memoria los versos numerosos y elegantes. Demás desto, las historias trágicas ponen delante los ojos los parricidios y incestos de los reyes y muestran las maldades de mayor momento; fuera desto, los meneos deshonestísimos de los histriones ¿qué otra cosa enseñan y á que mueven sino á torpezas, cuyos cuerpos afeminados y á manera de mujeres en el andar y en el hábito representan con los meneos deshonestos las mujeres perdidas y malas? Qué diré de los meneos, que traen consigo la doctrina de maldades, los cuales fingiendo los adulterios los enseñan y con los representados enseñan los verdaderos? Qué harán los mozos ó doncellas cuando ven que sin vergüenza se hace y con deleite se mira de todos? Son ciertamente avisados de lo que pueden hacer, y enciéndense en torpeza, la cual principalmente con la vista se despierta, y cada uno conforme á su sexo se imagina en aquellas imágenes, y riéndose las aprueban, y pegados los vicios, vuelven á sus aposentos mas corrompidos. No solo los muchachos, los cuales no conviene pervertir con vicios antes de tiempo, sino tambien los viejos, á los cuales ya el pecar es cosa fea, se resbalan en la misma vereda de los vicios. Por el mesmo camino va el gran Basilio en la oracion donde trata de la leccion de los libros de gentiles: Conviene, dice, no dar los ojos á los espectáculos ni á las vanas apariencias de burladores, ni por las orejas oir la melodía que corrompe las almas, porque este género de música suele parir fructos de servidumbre y bajeza y aguzar los aguijones de las torpezas. Esto Basilio que siguió Augustino, lib. i *De la concordia de los evangelistas*, cap. 33, llamando los teatros jaulas de torpezas y públicas profesiones de maldades. Demás desto, Salbiano en el libro vi *De providentia*, con la corriente y fuerza de palabras que suele: De solas, dice, las torpezas de los circos y teatros hablo, porque son tales las cosas que allí se hacen, que, no solo no se pueden decir, pero ni reducillas á la memoria sin ensuciarse, porque los demás delictos casi no ocupan sino una parte de nosotros,

como los pensamientos sucios el alma, la mirada deshonesta los ojos, el oido de cosas malas las orejas; de manera, que cuando uno destos en algo yerra, las demás partes pueden carecer de pecados; pero en los teatros ninguna destas partes carece de mal; porque el ánimo con las concupicencias, las orejas con el oido, con la mirada los ojos se ensucian, las cuales todas cosas son tan malas ciertamente, que aun declarallas y decillas sin vergüenza, ninguno puede. Porque ¿quién podrá, salva la vergüenza, decir aquellas imitaciones de cosas torpes, aquellas suciedades de palabras y voces, aquellas torpezas de movimientos, aquellas fealdades de meneos? Las cuales de cuánta maldad sean, por aquí se puede entender que no se dejan referir, nombrar y reprehender, como el homicidio, el adulterio, el sacrilegio y los demás delictos desta suerte. Solas las suciedades de los teatros son de tal calidad, que aun no es posible con honestidad reprehendellos; así en reprehender la infamia destas torpezas acontece al reprehensor una cosa muy nueva, que siendo él sin dubda honesto, salvo la honestidad, no las puede decir ni reprehender. Hasta aquí son palabras de Salbiano, pero ninguno mas fuertemente ni con mayor porfía reprehende los espectáculos que san Juan Crisóstomo, porque apenas se hallará alguna homelía suya, donde no los reprehenda. Tres homelías suyas hay de David y de Saul: al fin de la primera veda el hablar de los espectáculos ó carrera de los caballos, como de cosa vana; gran parte de la tercera gasta en perseguir los espectáculos, negando al que en el dia antes habia ido á los espectáculos poder ser partícipe de la sagrada mesa antes de haber hecho penitencia, y afirmando que los que van á los espectáculos siempre se encienden en cobdicia de mujeres. Pero mejor será referir alguna parte de sus palabras: Quien viere, dice, la mujer para desealla, ya ha adulterado con ella su corazon, que si la mujer, sin procurarlo y acaso encontrada en la plaza y no arreada curiosamente, muchas veces con sola la mirada del rostro cautiva al que la miró curiosamente; estos, que no con simplicidad lo hacen ni acaso, sino de propósito y tan de veras, que, menospreciada la Iglesia, por esta causa van allá, y estando allí ociosos todo el dia tienen fijados los ojos en los rostros de aquellas mujeres infames, ¿con qué cara podrán decir que no las hayan visto para deseallas? Donde se allegan tambien las palabras blandas y lacivas, donde los cantares meretricios, donde las voces que mucho despiertan á deleite, donde los ojos pintados con alcohol y las mejillas teñidas de color, donde toda la forma del cuerpo está llena de engaño de los afeites; allende desto, otros muchos artificios ordenados para engañar y pescar á los que miran, de donde el abobamiento de los oyentes, grande confusion y mezcla, de do nace la exhortacion á lujuria, tanto de aquellos que se hallaron en los espectáculos como de los que refieren á otra despues lo que en ellos vieron. Alléganse los sainetes de flautas y cornetas y toda la demás armonía deste género, engañosa y que debilita las fuerzas de los ánimos de los que allí están, y es causa de que mas fácilmente se cautiven; porque si aquí donde los psalmos, donde la declaracion de las palabras divinas, donde el temor de Dios y grande reverencia se hallan no están siguros; ¿cómo los que están ociosos en el teatro, que ninguna cosa buena oyen ni ven, que de todas partes tienen puesto cerco por orejas y ojos, podrán vencer aquellas concupiscencias? Las cuales cosas todas, si cuadran ó no á los espectáculos de nuestro tiempo donde principalmente representan mujeres, el lector con sosegado pecho lo considere. Demás desto, en la *Homilia* 1.ª sobre el psalmo 50 despues de la mitad, que se oyen afirma pláticas sucias, y con el andar y manera de las rameras se ablandan los oyentes, las orejas se ofenden y se hiere el ánima. En la *Homilia* 2.ª sobre el psalmo 118, al fin della: No debeis, dice, hijos de la Iglesia, pervertiros en las vanidades de los espectáculos; en la *Homilia* sobre aquellas palabras de Isaías *vi al Señor*, etc., hácia la mitad, dice que se introducen perniciosos ejemplos en los espectáculos, y que muchas veces habia amonestado no mezclasen los divinos misterios con los del demonio; en la *Homilia* 6.ª sobre el cap. 2.º de san Mateo, que el diablo edificó en las ciudades los teatros para estragar á los hombres; en la *Homilia* 29, sobre el cap. 21 del mismo Evangelista, la junta del teatro, fuente de todos los males, orígen y cebo de todos los vicios; demás desto, en la *Homilia* 15 al pueblo antioqueno, antes del fin, de los teatros, dice, haber parido la fornicacion, la lujuria y toda la incontinencia; en la *Homilia* 26, al mesmo pueblo, y en la *Homilia* 8.ª de penitencia, llama á los teatros cátedra de pestilencia, escuela de incontinencia, oficina de lujuria, tablado de deshonestidad, horno de Babilonia; y en conclusion, sobre el cap. 4.º de san Juan, al fin de la *Homilia* 42 sobre los actos de los apóstoles, habiendo comparado el teatro con la cárcel y dicho algunas cosas de la tristeza y horror de la cárcel, añade estas palabras: Mas en el teatro todo lo contrario; se halla risa, torpeza, pompa del diablo, gasto del dinero y del tiempo y de los dias sin provecho, aparejo de la mala concupiscencia, meditacion de adulterio, ejercicio de fornicacion, escuela de intemperancia, exhortacion á torpeza, ocasion de risa, ejemplos de deshonestidad; y mas abajo: Grandes males, dice, causan los teatros á las ciudades grandes, y aun no sabemos esto cuán grandes. Lo que podemos decir en nuestro tiempo ser estos juegos de grandísimo perjuicio, tanto mas, que no echamos de ver cómo las costumbres se van poco á poco mudando haciéndose peores: tener las doncellas menos vergüenza, los mozos hacerse atrevidos y deshonestos, y aun los viejos tornar á la deshonestidad, de donde nacen los casamientos desdichados, los hurtos y los robos y muchas otras maldades que apenas oyeron nuestros antepasados. Por ventura ¿no echamos de ver, no consideramos cuán grande corrupcion de costumbres estos años se ha visto? A tantos males ¿quién pondrá remedio sino Dios, mirando desde el cielo y teniendo compasion de nuestros yerros y de locura tan insana-

ble? Los prudentes príncipes y los gobernadores, hechos mas avisados por la memoria del tiempo pasado y ejemplos, los cuales deseamos alcanzar, consideren con diligencia antes que se resuelvan en lo que deben hacer y no introduzgan en la república cristiana esta vanidad que con tanto trabajo desarraigaron los antiguos, ni condesciendan en tan grave perjuicio de las costumbres con los antojos y deleites livianísimos del pueblo ó dellos mismos.

CAPITULO XIV.

Qué está establecido destos juegos por entrambos derechos civil y pontificio.

El parecer y juicio comun de nuestros antepasados, varones de excelente sabiduría y sanctidad, ansí griegos como latinos, deberia bastar por ley para que no se alterase con nuevas opiniones lo que ellos con tanto cuidado establecieron; y era justo que nuestras costumbres se conformasen con las antiguas y no degenerasen dellas. Pero porque hay muchos hombres vanos, los cuales porfian que, mudados los tiempos se deben tambien mudar las costumbres, probemos á intentar nuevos remedios, y demás de lo que los padres dijeron, declararemos lo que por las leyes está establecido, así sagradas como profanas: por ventura no cantarémos á los sordos ni pretenderán oponerse á tan gran autoridad. Entre los romanos ciertamente, no solo notaban á los histriones con afrenta y los tenian por infames, como arriba se ha dicho, ni solamente los excluian de los magistrados y de las honras que se daban á los demás ciudadanos; sino tambien los borraban del tribu de los censores, la cual cada cinco años se hacia de la vida y costumbres de cada uno, como lo refiere san Augustin con las palabras de Ciceron en el lib. II de *La ciudad de Dios*, cap. 13. Pues mira ahora cuán indigna cosa sea, lo que no era lícito á ningun ciudadano romano, hacerse representante (y por miedo del castigo haberse guardado por todos hasta su edad lo dice Cornelio Tácito en el lib. XIV), querer primitillo al hombre cristiano que pueda sin castigo ejercitar esta arte. Ansí consideramos haberse conservado por largo tiempo esta costumbre, que para deleitar al pueblo ejercitasen aquel arte los que no habian recebido la religion cristiana, los cuales eran en gran número, mezclados por las provincias con los demás que habian recibido nuestra profesion; por donde si alguna mujer ó varon escénico, ó estando por la enfermedad desafuciado de los médicos ó por otros respectos habian sido baptizados, no les permitian tornar á las representaciones de aquella torpe ganancia. Se manda en la ley 1.ª de los escénicos y las escénicas que los que en lo último de la vida, forzados por necesidad de la muerte que venia sobre ellos, se apresuraren á los sacramentos del summo Dios, y si por ventura escaparen, por ningun respecto tornen despues á los espectáculos del teatro. Lo mesmo se manda en la ley 2.ª, que las mujeres nacidas de representantes, si vivieren honestamente, no las fuercen á salir al teatro; en la ley 4.ª, y 8.ª y ley 12, que deben ser retraidos de aquel arte todos los que fueren de religion cristianos. Mirábase sin duda en aquel tiempo mas y con mayor cuidado por la honestidad de nuestra religion. Tambien se dijo arriba que no permitian que todos los dias hubiese espectáculos, por lo menos los domingos y otras fiestas principales, lo cual se probó de la ley *Dominico* y de la ley *Nullus* de los espectáculos en el mismo *Código de Teodosio*. Demás desto, entre las otras causas por las cuales el marido justamente podia repudiar á su mujer, una era si contra voluntad del dicho su marido se hallase en los juegos circenses ó teatrales, ó en el caso donde peleaban, ó en aquellos lugares en los cuales acostumbraban celebrarse estas cosas, que son palabras de la *L. consensu*, párrafo *vir quoque c. de repud. quaest.*, lib. V, tit. 17, ley 8.ª Así Publio Sempronio Sofo dió á su mujer carta de repudio, no por otra cosa sino porque sin saberlo él se habia atrevido á mirar los juegos, como lo refiere Valerio Máximo, lib. VI, cap. 5.° El padre tambien podia desheredar al hijo que se juntaba con los luchadores ó representantes, y perseveraban en aquel arte contra la voluntad de sus padres, si no eran de aquella profesion, lo cual está establecido, no solo por ley de los emperadores, *Authent ut. cum de appell. cognos. causas collact.*, párrafo 8, tít. 12, sino tambien en nuestras leyes, partida 6.ª, tít. 7.°, ley 5.ª Finalmente, Tiberio César echó de Roma los histriones y vedó aquel arte, conviene á saber, por ley, porque se hacia afrenta á las mujeres y se levantaban alborotos, los cuales empero despues de su muerto admitió Cayo Calígula, conviene á saber, el que era peste de la república á la peste muy averiguada de las costumbres; así lo refiere Dion Casio en los lib. LVII y LIX de su historia. Tales por cierto de todo tiempo fueron los que favorecieron los teatros, hombres perdidísimos, príncipes ó gobernadores de poco valor y virtud. Hasta aquí se ha declarado en breve lo que las leyes civiles establecieron; pasemos á las eclesiásticas, en las cuales ya se dijo arriba cómo está establecido que los representantes sean excluidos de las sagradas órdenes, apartados de la mesa sagrada y de los sacramentos. Agustino, en el trat. 100 sobre el cap. 26 de San Juan, que se refiere en el decreto *c. donare. d.* 86, dice que es grandísima maldad dar algo á los representantes: pues si no es lícito hacellos donacion, por ventura ¿será lícito favorecellos y ocupar todos los dias en mirar sus juegos? No creo dijera tal Agustino. Fuera desto, en el Concilio agatense, en el cánon 39, referido en el capítulo *Presbyteri*, *d.* 34, se mandó que ni los presbíteros, diáconos y subdiáconos, ni los demás que no tienen licencia para casarse, se pueden hallar en los convites que se hacen, aun en las bodas ajenas, ni se mezclen en las juntas donde se cantan cosas de amores ó cosas torpes ó se hacen meneos deshonestos en danzas y bailes; porque las orejas y los ojos diputados á los sacros ministerios no se ensuciasen con la contagion de los espectáculos y palabras torpes. Semejantemente en el Concilio laodiceno, cánon 54 referido, de penitencia, *d.* 5, *c. non oportet*, se veda que los ministros del altar ó cualesquier clérigos no se hallen en algu-

nos espectáculos que se hacen en bodas ó en el teatro, sino que antes que entren los faranduleros, se levanten del convite, y se vayan; á los cuales decretos, como no obedeciesen aquellos á quien toca bastantemente, antes hubiesen allegado á tánta desvergüenza, que los mismos clérigos se hicieron representantes, Bonifacio VIII pone á los tales pena, lib. vi, cap. 1.° *De la vida y honestidad de los clérigos*, diciéndo: Los clérigos representantes, los cuales llaman los franceses goliardos, y los tudescos bufones, si por un año ejercitaren aquella afrentosa arte ó por mas breve tiempo, y amonestados no se enmendaren, sean privados de todo privilegio clerical. Ni solamente las leyes eclesiásticas pertenecen á los clérigos; sino tambien se manda á los demás del pueblo, lo primero que en el dia solene, desamparada la solene congregacion de la Iglesia, no fuesen á los espectáculos, que son palabras del Concilio cartaginense 4.°, cánon 88, referidas por Graciano en el capítulo que dice: *De consecratione. d.* 1, poniendo pena de descomunion á los que lo contrario hicieren. Antes generalmente en el Concilio cartaginense 3.°, cap. 11, se establece que á todos los cristianos están vedados los espectáculos, por estas palabras: Que los hijos de los sacerdotes ó de clérigos no hagan espectáculos seglares ni se hallen en ellos, pues tambien á los laicos están vedados los espectáculos, porque siempre á todos los cristianos está prohibido que vayan do están los blasfemos. Que si alguno quiere decir vedarse solamente que los cristianos no fuesen á los espectáculos de los gentiles en aquel decreto, conviene á saber, porque no se ensuciasen con la idolatría y comunicacion de los gentiles, ¿qué dirán que en el Concilio constantinopolitano, que fué el 6.° general, en el cual tiempo la religion cristiana habia sido recebida de todos, en el cánon 51 se veda lo mismo por estas palabras: De todo puncto veda la sancta sínodo universal aquellos que se llaman representantes y sus espectáculos, y tambien hallarse á los juegos que se llaman cazas, y los bailes que se hacen en el teatro; quien de otra manera lo hiciere, si fuere clérigo, sea depuesto; si lego, descomulgado? Las cuales leyes, promulgadas con grande prudencia de nuestros antepasados, si en este tiempo se guardan todos por sí mismos, sin que ninguno se lo diga lo entiende, pues á cada paso vemos concurrir á los tales espectáculos personas de toda edad, sexo y calidad, y no pocos tambien del sagrado órden de los clérigos, y lo que es vergüenza, frailes que profesan vida mas severa. Demás desto, que no falta quien porfía que estas cosas se hacen honestamente, sin perjuicio de las leyes cristianas, errando por ignorancia del antigüedad ó á sabiendas, ó por entrambas causas, los cuales dejemos aquí y prosigamos adelante. En el Concilio cabilonense, cánon último, se manda que no se canten en los templos cantares deshonestos, donde antes deben hacer oracion ó oir los clérigos que cantan, por donde se manda que los que cantan sean echados de los templos, de sus portales y claustros; lo cual, como en los tiempos pasados no se guardase y se hiciesen en los templos tales desoluciones, que apenas se podrán sufrir en tabernas y bodegones, en el Concilio toledano, que se celebró año del Señor de 1565, accion 2.ª, cap. 21, se veda hacer los juegos teatrales que se acostumbraban en el dia de los Inocentes, por ser malos y feos con grande desolucion de palabras; demás desto, que los espectáculos y juegos sean examinados del ordinario, y no se hagan en los templos en tanto que las horas canónicas se cantan, los cuales ojalá de todo punto fueran echados de los templos; porque ¿qué tienen que ver las danzas, farsas y espectáculos con la piedad? Pero sin dubda juzgaron se habia de condecender en algo con la costumbre recibida y delectacion del pueblo; con tal condicion empero que en los templos no se hagan otros juegos ni espectáculos sino los que ayuden á la piedad y retraigan de la maldad; y esto no se haga por aquellos que son de órden sacro ó tienen beneficio eclesiástico, que anden enmascarados en cualquier lugar, ó en algun espectáculo ó juego representen algun personaje; de otra manera mandan sean gravemente castigados. El daño es que de todo tiempo vemos escribirse las leyes fácilmente y guardarse con dificultad, deseando los que gobiernan dar contento á la liviandad del pueblo, aunque sea contra razon y honestidad, que es una peste gravísima. Quiero concluir esta disputa con las palabras de san Isidoro y de Epifanio, el primero de los cuales declarando cuál deba ser la vida de los clérigos en el lib. II *De los oficios eclesiásticos*, cap. 2.°, entre otras cosas á estos, dice por ley de los padres se manda que apartados de la vida del pueblo, se abstengan de los deleites del mundo, no se hallen en los espectáculos, no en las pompas, huigan los convites públicos y otras cosas en este propósito referidas, *d.* 23, cap. *His igitur.* Mas Epifanio en la doctrina compendiaria de la fe entre las notas de la Iglesia católica, por las cuales se conoce y con las cuales se diferencian todas las demás sectas, dice que veda los teatros y los demás espectáculos como la fornicacion, adulterio, encantaciones, hechicerías. Pero mejor será referir sus mesmas palabras: Reprueba, dice, conviene á saber, la Iglesia, todos amancebamientos y adulterios, disolucion, idolatría, homicidio y toda maldad, las artes mágicas y hechicerías, la astronomía y todo género de adivinar, observar los temblores, las encantaciones, las nóminas que se cuelgan ó atan y por otro nombre se llaman filatería; veda los teatros, los juegos ecuestres que se llaman cazas; tambien los músicos y toda maledicencia y detracion, toda pelea y blasfemia, injusticia, avaricia y usura. Hé aquí cómo entre las artes ilícitas y pecados manifiestos acuenta los teatros, los juegos ecuestres, conviene á saber, los circenses y las cazas en que peleaban hombres entre sí ó con las fieras; pero lo que luego se sigue tiene alguna dificultad que cuenta los mercaderes y los pone en el número de los demás, diciendo no recibe negociadores, conviene á saber, la Iglesia, sino tiénelos por mas bajos de todos. Pero Crisóstomo tambien, ó cualquiera que fué autor de la obra imper-

fecta sobre san Mateo en la *Homilia* 38 sobre el capítulo 21, es del mismo parecer diciendo: Y por tanto ningun cristiano debe ser mercader, ó si lo quisiere ser, échenle de la Iglesia de Dios; lo cual refiere Graciano, cap. *ejiciens*, *d.* 88; y en el cap. siguiente trae lo mesmo de Augustino sobre el psalmo 70, declarando aquellas palabras del verso 15, «porque no conocí la literatura entraré en las potencias del Señor»; en el cual lugar así él como Crisóstomo y otros antiguos, y el mismo psalterio romano leen: «porque no conoci las negociaciones.» Conviene á saber, en el griego donde en nuestros códices comunmente tenemos γραμματείας ellos leyeron conforme á la leccion que siguen las biblias griegas últimamente impresas en Roma con fácil mudanza de las letras πραγματείας; y conforme á esta leccion sentian que todo género de mercancia debia ser huida de los hombres cristianos. Y es sin dubda lo que Tertuliano en el lib. *De pudicitia* sintió que los publicanos no eran judíos de nacion; dado que san Jerónimo lo reprueba en la epístola del Hijo Pródigo á Dámaso. Yo empero me persuado que en los tiempos muy antiguos fué verdad, que en el tiempo que Cristo vino, al cual se refieren los argumentos de san Jerónimo, todas las cosas tenian los judios revueltas y mudadas en contrario, porque estando vedado en el *Deuteronomio*, cap. 23, que hobiese rameras de aquel pueblo, sabemos que habia públicos burdeles, no solo de mujeres, sino tambien de muchachos, como se dice en el 4.° *De los reyes*, cap. 23: «Destruyó tambien las casillas de los efeminados» de lo cual adelante se dirá mas copiosamente. Desta suerte creeria yo que en los primeros tiempos de la Iglesia, cuando los cristianos estaban mezclados con los gentiles, aborrecian la mercaduría, la cual apenas se puede ejercitar sin pecado, á la manera que en este tiempo los clérigos que siguen vida mas perfecta no pueden ejercitar tratos y negociaciones. De manera que antiguamente ejercitaban esta arte hombres de diferente religion; pero como despues los pueblos enteros y la gente se hubiese reducido á nuestra fe, fué necesario que hombres cristianos ejercitasen aquella arte como necesaria á la república, con ciertas condiciones y leyes para que se hiciese licitamente; lo cual concederiamos tambien á los teatros si dejasen del todo la torpeza, y aquella arte fuese necesaria á la república, ó por lo menos se pudiese refrenar dentro de los términos de la honestidad con algunas leyes y severidad de los que gobiernan á ella y los representantes, gente perdidísima y que se venden por dineros, y siempre mirarán aquello donde sintieren mayor esperanza de ganancia, y lo abrazarán sin otro respecto.

CAPITULO XV.

Qué sintieron los filósofos de los juegos escénicos.

Habiendo declarado en dos capítulos qué es lo que sintieron los padres antiguos destos juegos y qué está por las leyes establecido, últimamente declararémos cuál fué el parecer de los filósofos en este propósito y de la gente grave entre los gentiles; porque ninguna hay que tenga entendimiento que no confiese aquellos grandes varones, alumbrados por la luz de naturaleza, haber alcanzado y dicho la verdad, ansí en otras partes de la sabiduría como principalmente en aquella que del todo se endereza á reformar la vida y adquirir las virtudes. Y no referimos solamente los dichos de los filósofos y opinion, sino tambien las costumbres y parecer de aquellas gentes cuya bondad principalmente es alabada; en el cual propósito los de Lacedemonia se ofrecen los primeros, acerca de los cuales antiguamente ningunos espectáculos de comedias ó de tragedias se permitian, dado que despues, mudada la costumbre, como acontece, recibieron los juegos y aun las representaciones de mujeres, conforme á lo que dice Plutarco sobre Apofetegmas. Dirás: Severa suerte de gente y grave has referido, ajena de las costumbres de los demás, y á la cual podrémos contraponer todos los demás griegos, los cuales tuvieron en grande aquellas artes, y muchas veces de aquellos ejercicios pasaron á las honras mayores y gobiernos, como queda declarado. Y aun en Lacedemonia no duró mucho aquella costumbre, antes como Emilio Probo lo reprehende en el proemio de las vidas de los emperadores, habiéndose estragado las costumbres con la lujuria, ninguna viuda habia tan noble que no saliese á representar en aquella ciudad alquilada por dinero. Pero nosotros no lo que se introdujo en el tiempo, el cual suele corromper todo lo bueno, declaramos; sino lo que se guardó antes de corromperse la ciudad y pervertirse sus loables costumbres; y cuánta haya sido la vanidad de las demás ciudades de Grecia, así en esto como en otras muchas cosas, nadie lo ignora. Digamos pues lo que se guardó en Marsella, donde duró por mas largo tiempo aquella costumbre, como lo dice Valerio Máximo, lib. II, cap. 1.°, diciendo: La mesma ciudad, guarda agudísima de la severidad es no dando entrada en la escena á los representantes, cuyos argumentos por la mayor parte contienen deshonestidades, porque la costumbre de mirar tales cosas no traiga libertad de imitallo. Por ventura ¿hay menor peligro en este tiempo, ó debemos los cristianos ser menos recatados que los de Marsella? Antiguamente los emperadores romanos muchas veces echaron de la ciudad á los histriones y á su arte como peste de las costumbres. Hasta el mesmo Domiciano, dado que tan perverso fué en sus costumbres y vida, quitó los pantomimos, porque es tan grande la fealdad del vicio, que los mismos que le siguen le aborrecen, como al contrario la virtud, aun de sus enemigos, es alabada; y como Nerva en odio de Domiciano y á peticion del pueblo los hubiese restituido, no con menos porfía tornaron á pedir á Trajano que de nuevo los quitase. Así lo dice Plinio en el panegírico por estas palabras: El mismo pueblo pues, aquel que en un tiempo vió y dió aplauso á un emperador representante, ahora tambien en los pantomimos contradice y reprueba las artes efeminadas y los ejercicios al siglo vergonzosos. Por donde no dubdo sino que en

breve, si disimularen los príncipes, que reclamará el pueblo con la experiencia de su daño, tomando esta peste mayores fuerzas de cada dia y no teniendo término este mal. Demás desto, ¿quién no tendria por hombre lujurioso y perdido al que gastase toda su hacienda en favorecer y sustentar esta vanidad, añado que en el testamento la mandase para que cada año se hiciesen estos espectáculos? Porque, si decimos que estos juegos son honestos y provechosos, ¿qué inconveniente hay en señalar cierta renta con la cual perpetuamente se renueven? Y sabemos que antiguamente se hizo así de Tertuliano en el libro *De los espectáculos*, cap. 6.° Los demás juegos, dice, tienen las causas de su orígen de los nacimientos y coronaciones de los reyes, de las prosperidades públicas, de las fiestas, de la supersticion de los pueblos, entre los cuales antiguamente por manda de testamentos se hacian en las exequias y memorias de particulares; y averiguada cosa es que los antiguos no aprobaron gastar la hacienda en estas cosas, que era como echalla en una privada ó lodazal. Y en tiempo de Trajano, emperador, se dió por ninguno un testamento, en el cual un cierto habia mandado, en Viena de Francia, de donde se hiciesen los espectáculos llamados agónicos, lo cual Tribuno Rufino, siendo gobernador de la ciudad, habia revocado; y como le acusasen que no lo habia hecho con pública aut ridad; respondiendo por si delante el Emperador y afirmando tales liberalidades ser muy sospechosas á la república, las cuales no traian ornato ni provecho á la ciudad, sino solo deleite al pueblo, alcanzó en conclusion que aquel juego se quitase, el cual habia inficionado las costumbres de aquella ciudad, como los agones romanos las de todo el mundo. Así lo dice Plinio, que se halló en el pleito y fué como oidor, en el lib. IV, epístola á Sempronio. No debemos pues pensar que estos juegos y espectáculos son tan provechosos ó necesarios como algunos dan á entender, y aun lo porfian en sus disputas, mas por deseo de dar contento á la muchedumbre que de ser aprobados por los hombres cuerdos. De otra manera ¿porqué no se permitiria hacer mandas en los testamentos de donde se sustentasen los dichos juegos? Y no basta excusarse con decir que las deshonestidades y torpezas se dicen y representan de burlas y no de veras, porque la burla, como dice Platon en el lib. IV *De la república*, poco á poco se muda en costumbre y pervierte los hombres con deshonestidad y torpeza, con tanto mayor peligro que con mayor dificultad nos recatamos. Y es notorio lo que Plutarco refiere de Solon en la vida que dél escribe, que habiendo oido una tragedia llamada *Tespis*, dijo al autor: ¿No tienes vergüenza de haber dicho tantas mentiras? Y como respondiese no haber inconveniente en decir mentiras por burlas, habiendo Solon herido la tierra con el bordon en que se sustentaba, dijo: Si estas cosas fueran alabadas, enredaran á la república con verdaderos males, y de las burlas se vendria á las veras. Sabiamente dijo Tertuliano, como todo lo demás, en el cap. 18 *De los espectáculos:* Lo que en la obra se desecha no se ha de recebir tampoc en las palabras. Por esto Aristóteles, en el capítul último del lib. VII *De la política*, donde trata de la ins titucion de los muchachos: Ansí que, dice, los juegos conviene á saber, de los muchachos por la mayc parte deben ser tales, que sean como imitaciones d aquellas cosas que despues se han de hacer de veras. poco despues: De todo punto pues se destierre de l ciudad por el legislador la torpeza de las palabra porque de la libertad de hablar torpemente se viene las obras torpes. Por tanto, luego desde los primer años no digan ni oyan alguna cosa torpe; y lueg las torpes pinturas y imágenes se les quiten delan de los ojos. Y en conclusion, acaba con estas palabra Por tanto, conviene apartar muy léjos de los much chos todas las cosas torpes, principalmente aquell que contienen en sí deshonestidad ó desvergüenz ¿Por ventura quien dió tales avisos para enseñar á l mozos y criallos, consintiera enviallos á los teatros? si dice alguno que Aristóteles fué en esto demasiad mente severo y melindroso, y dió reglas que no se pu den reducir á prática, por ventura ¿dirémos lo mismo su maestro Platon? El cual en el lib. IV *De la repúblic* disputando de la música y declarando cuántos mal vienen á la república mudándose por negligencia los que gobiernan las tonadas, y juntamente tratan la crianza de los mozos, dice luego, como al princ pio dijimos: Desde los primeros años los niños se h de acostumbrar á burlas honestas, porque si se aco tumbran á burlas indecentes, nunca podrán salir bu nos y legales varones. Y en el lib. VII *De las ley* enseña: «Que las orejas de los mozos se han de aco tumbrar á aquellos cantares que lleven sus ánimos c una cierta imitacion, guiados á la posesion de la m ma virtud. Por ventura ¿concederia tambien este l teatros á los ciudadanos donde hay cosas que despi tan á todos los vicios? No lo pienso. Principalmen que en otro lugar, al principio del lib. XX *De la rep blica*, manda que los poetas, y el mismo Homero, se desterrados de la ciudad; peste, aunque apacible, pe muy perjudicial, porque despertadas las pasiones y lujuria con todas las demás pervierten el reino de razon para que no pueda volverse como quisiere y pareciere á todas partes. Vayan pues los grandes filós fos ó teólogos, concedan á las ciudades los teatros co cosa honesta y de ningun perjuicio; los cuales Plat y Aristóteles, hombres de tan grande sabiduría, da que no eran cristianos como nosotros, negaron c tanto cuidado al pueblo todos los placeres que no fu sen honestos. Y aun con los filósofos, Ovidio, con s muy poco escrupuloso y recatado en esta materia, t tando de los remedios contra el amor deshonesto, el lib. II, propone apartarse de los teatros por est palabras: Mas no tengas en tanto el apartarte los teatros, con tal que de todo punto se vaya el am de tu pecho; ablandan los ánimos las cítaras, canta y vihuelas, la voz y los brazos movidos con sus nún ros.

CAPITULO XVI.

Que no se han de permitir los dichos juegos.

Acabado hemos la mayor parte desta disputa, ayudando nuestro Señor con abundancia de palabras y de argumentos al intento que llevamos. Reprobado hemos la locura envejecida con muchas razones, las cuales en este lugar quiero recoger en breve y reducillas á la memoria. Hemos dicho que los histriones, cuales son los que vemos en España, que mezclan cosas torpes con las honestas por causa de ganar mas, son por derecho infames, y que no se puede ejercitar aquel arte sin grave pecado por ser de tanta eficacia para estragar las costumbres del pueblo. Los contrarios oponen que la vista de una mujer ataviada y afeitada no es menos perjudicial que los teatros, ni enciende menos el deseo torpe, á la cual con todo esto no obligamos, so pena de pecado mortal, á quitarse los atavíos y no usar los afeites. Aguda objeccion, pero á la cual se puede fácilmente responder de santo Tomás, 2.2., *quaest.* 179, *ait.* 2, el cual dice que á las casadas les es permitido el ataviarse para agradar á sus maridos; á las demás no de la misma manera; principalmente si con el hábito pretenden despertar mal deseo en otros será pecado mortal; pero si lo hacen por liviandad de corazon, solamente seria venial pecado. Y á lo que dice santo Tomás se ha de añadir: Que pecaria mortalmente la mujer que no dejase de ataviarse, dado que supiese que por aquel atavío alguno habia de caer en mal deseo. Así lo dice Silvestro en la palabra *hornatus*, al fin del párrafo 4.° Digamos pues que el atavío de la mujer no siempre es pecado mortal, porque no consta que ha de parar perjuicio á ningun particular, si no fuese por ventura aquellos que por ser muy desalmados á cada paso, con ninguna ó ligerísima ocasion, tropiezan, de los cuales la mujer honesta no está obligada á hacer caso, pues corren arrebatadamente á la muerte, teniendo aun hecho con el infierno concierto. Como en los teatros acaezca muy al contrario que muchos sin dubda caen, aun de los modestos, porque ¿quién habrá que en tantas llamas no se abrase? El atavío y los meneos, los versos, los dichos agudos, los cantares y música, todo se endereza y provoca á torpeza, por donde veo que los teólogos comunmente condenan á los histriones que tratan cosas deshonestas ó pecado mortal, y en particular Silvestro en la palabra *ludus*, párrafo 2.° Y no hay para qué escudarse con decir que los histriones antiguos eran diferentes de nuestros representantes, pues está claro que los teólogos modernos hablan principalmente de los que en su tiempo se usaban, que eran los mismos que en el nuestro, y mirada toda la antigüedad, no se hallará diferencia en nuestros farandaleros y los histriones antiguos en lo que toca á este puncto de la deshonestidad, por donde los condenan los padres antiguos; si ya no fuesen que los histriones de entonces eran mas recatados y menos deshonestos, como se ve de las comedias y tragedias de los antiguos, ansí griegos como latinos, y de lo que dellos dice san Agustin en el lib. II de *La ciudad de Dios*, cap. 8.°, que se guardaban de palabras sucias, como otras veces hemos referido. De los que van á semejantes comedias, digo que apenas puede acontecer que no pequen mortalmente; porque ó son flacos ó de mucha virtud y fuerza; si flacos, cuales son los mozos y la mayor parte del pueblo, pecan por dos respectos: el primero por el peligro á que se ponen, así del consentimiento en el acto torpe, habiendo tantas cosas que muevan á ello, como está dicho, como tambien por el peligro de la delectacion morosa en los que son mas recatados y modestos, y no solo por el peligro, sino porque verdaderamente consienten en ella, metiéndose por su voluntad y sin necesidad que les fuerce en aquellas llamas del deleite torpe; porque ¿qué otro se puede llamar consenso tácito ó interpretativo del deleite sino aquel con que se consiente en la causa de la cual la persona sabe que ordinariamente le ha de resultar el encendimiento del tal deleite, de la manera que si uno sabe que tiene la cabeza flaca queriendo beber vino, quiere tambien tácitamente emborracharse; y si tiene costumbre de matar cuando está borracho, consiente tambien en el homicidio, y se le interpreta y pone á su cuenta, dado que expresamente lo aborreciese? Esto cuanto á los flacos; pero si los que van á las farsas son muy virtuosos y tienen el pecho de hierro, cuales creo son muy pocos, los tales deben considerar que la lujuria doma corazones de hierro, como dice san Jerónimo, y que, dado que no pequen por este respecto, pecan por el escándalo y mal ejemplo que dan á los del pueblo, cuando ven personas graves por autoridad, letras, profesion ó dignidad ocuparse y favorecer esta vanidad. Les parece que lo mesmo podrian hacer ellos; por donde son ocasion de caida á muchos flacos; y tanto mas si los tales son prelados ó obispos pecan mas gravemente admitiendo esta gente á sus casas, dado que no representen en su presencia alguna cosa torpe, porque el pueblo, no sabiendo lo que allí se representa, movido por el ejemplo de su pastor, sigue los representantes, y va á las comedias sin mirar si es cosa honesta ó torpe lo que allí se representa; y tiénese por género de servicio y lisonja imitar lo que los príncipes hacen; fuera de que en todas las cosas mueven mas los ejemplos que las palabras. Presupuesto todo lo que se ha dicho y probado, antes que pasemos adelante se ha de tratar una cuestion grave y dificultosa: ¿será bien que los príncipes para deleite del pueblo disimulen y sufran que estas representaciones se hagan, dado que vanas y torpes, para que recreados con el tal espectáculo tornen con mas ánimo á sus ejercicios y artes con que la república se sustenta, los oficiales y labradores y todos los demás, á la manera que las casas públicas ordinariamente se permiten para la gente baja por evitar mayores pecados? Pero de las rameras, pues se ha ofrecido esta ocasion, disputarémos mas adelante un poco mas á la larga; por ahora tratarémos lo que se ha propuesto, y hay argumentos por entrambas partes. Ni

entiendo importa mucho que cualquiera sienta como le agradare en este puncto, porque ni yo tengo confianza que con esta disputa se podrá desarraigar de todo puncto este mal, por tener, como yo creo, muy hondas raíces, y muchas personas principales, aun de los que gobiernan la república, que es el mayor daño, estar persuadidos que conviene dar al pueblo esta manera de deleites para recrealle y evitar otros mayores daños; y no me pareceria haber hecho poco si las personas de buena consciencia quedan con este trabajo avisadas y persuadidas que este deleite es perjudicial y que no se puede pretender sin peligro de la conciencia; porque por ventura, conocida la verdad, algunos en particular se apartarán desta vanidad, y algunos de los que gobiernan desterrarán de la república esta torpeza, teniendo en mas la salud de muchos que el vano deleite. Pero yo mucho me inclino á sentir lo que muchos han escripto, y en particular Celio Rodigino, libro VIII, cap. 7.º y Pedro Gregorio en los *Sintagmas del derecho*, p. 3, lib. XXXIX, cap. 25: que seria provechoso para la república, si los representantes públicos que se venden por dinero de todo punto fuesen desterrados, porque saben todos los caminos de recoger dinero, y por esta causa no hay torpeza que no hagan y enseñen á otros. Con esta torpe arte barren los dineros; y como adormidos los sentidos con el deleite, astutamente los van sacando para gastallos no menos torpemente. Son ocasion que los ciudadanos se dén al ocio y á la pereza, raíz y fuente de todos los vicios y males; hacen camino y abren la puerta para todos los vicios y engaños, particularmente para la deshonestidad, que por las orejas y ojos se recoge y entra; disminuyen el culto divino atrayendo al pueblo á los espectáculos los dias de fiesta, cuando se habian de ocupar en ir á los templos y oir los oficios divinos y obras semejantes de piedad, á lo cual seria razon se proveyese con toda diligencia. Pero si no alcanzamos que estas representaciones y juegos se quiten del todo, y se juzga no obstante todo lo dicho, que se deben dar estas recreaciones al pueblo; lo que la razon y el derecho parece piden deseamos á lo menos alcanzar, que se use de algun recato y circunspeccion, y no se dé libertad á los representantes de representar lo que quisieren, sino que se les ponga leyes y límite del cual no puedan pasar sin castigo; porque ¿qué aprovecha sacar leyes si escriptas no se han de guardar? Dado que yo entiendo que el furor desta gente no se puede bastantemente enfrenar con algunas leyes. Prudentemente, como lo demás desto, dijo el poeta lírico con palabras que tomó de otro poeta y se pueden aplicar á este propósito: O amo, la causa que ni tiene modo ni consejo, no se quiere tratar con razon y medida. Con todo esto digo que se podrian señalar en cada ciudad ó diócesi examinadores, los cuales viesen y aprobasen todo lo que se hobiese de representar, no solo las farsas, sino tambien los entremeses; que fuesen personas graves y honestas, de edad madura, en la cual el fervor de la mocedad esté apagado. Así mandaba Platon en el libro VII *De las leyes:* Que los versos de los poetas ant[...] que se communicasen con otros ó se publicasen, fu[...] sen examinados por personas no de menor edad q[...] cincuenta años, conviene á saber, de prudencia pe[...] fecta y conocida bondad; por do se ve cuán mal h[...] cen los que el exámen y cuidado destas cosas encarg[...] á hombres mozos, principalmente de costumbres [...] muy aprobadas, lo que sabemos se hace en algun[...] comunidades, con gran vergüenza y escarnio de [...] que despues pasa y se hace. Despues desto, védese q[...] las mujeres salgan á representar, ahora sea con háb[...] tos de mujer, ahora de hombre, por los inconvenie[...] tes y daños que este abuso acarrea. No se señale [...] esta gente cierto teatro ó casa, ni se edifique á cos[...] del comun con esperanza de sacar alguna ganancia p[...] ra las necesidades de la república ó de los pobres, p[...] no participar los que gobiernan en los males que fo[...] zosamente se siguirán. No se hagan estas represent[...] ciones ó juegos en los dias de fiesta, á lo menos m[...] principales antiguas, ni en los dias de ayuno, cuaresm[...] témporas y vigilias; porque ¿qué tiene que ver la tri[...] teza de la penitencia con la risa, vocería del teatr[...] Echense de todo puncto y apártense de los templos, [...] no se hagan para honra de los sanctos que reinan c[...] Cristo en el cielo en sus fiestas y procesiones; y p[...] abreviar en cuanto fuere posible, mozos y doncellas [...] se admitan en estos espectáculos, porque no se infici[...] ne desde los tiernos años y primera edad el seminar[...] de la república, que es mayor daño de lo que se pue[...] encarecer con palabras. Hállense presentes person[...] que tengan cuidado de mirar lo que se representa, y [...] permitan que se vea alguna torpeza, y tengan autor[...] dad de reprimir con algun castigo si alguno se hubie[...] deshonestamente. Y no será necesario hacer del com[...] nuevo gasto; obliguen á los histriones á pagar á l[...] tales personas el salario que se les señalare. En tod[...] maneras entienda el pueblo que los representante[...] los cuales no entiendo se podrán refrenar de todo pu[...] to para que dejen las torpezas, no los aprueba la rep[...] blica ni su arte como cosa lícita, sino que se permit[...] para deleite del pueblo, y á su instancia, por los m[...] gistrados, los cuales cuando no pueden alcanzar [...] mejor, deben tolerar el menor mal. Así Teodorico, r[...] de los ostrogodos, en *Casiodoro*, lib. III, epíst. 51, s[...] ñalando á un cierto cochero muy célebre en aquel [...] arte salario del pueblo por meses, acaba la epísto[...] con estas palabras: Nosotros favorecemos estas cos[...] forzadas de los pueblos que cargan de nos, cuyo des[...] es ocuparse en tales cosas, para con el deleite de [...] echar los cuidados, porque pocos son capaces de razo[...] y á muy pocos deleita lo mejor, y la turba se incli[...] mas á aquello que se endereza á desechar cuidados; [...] cualquiera cosa deleitable juzga que pertenece á [...] bienaventuranza de los tiempos; por lo cual démos [...] gusto, no siempre dando con juicio. Conviene á las v[...] ces mostrar de saber poco para que podamos ender[...] zar los gozos deseados del pueblo. Hasta aquí Te[...] dosio.

CAPITULO XVII.

Si conviene que haya rameras.

Harto se ha dicho de los juegos escénicos y representaciones; pasemos ahora á las casas públicas, en las cuales públicamente en las ciudades y lugares está puesta en venta la vergüenza de mujeres desdichadas, y se peca con grande libertad y menos temor, no habiendo alguno que lo reprehenda ni castigue; de las cuales se pregunta si conviene que se conserven ó se derriben desde los cimientos como peste muy clara de la república. Grave cuestion es esta, tratada de pocos, y por tanto mas dificultosa de resolver, como lo suele ser el camino que no está hollado de nadie; y ¿quién se atreverá á reprehender la costumbre recibida en conformidad de todos los pueblos y reprimir la libertad hasta ahora de ninguno reprehendida? Cierto de poquísimos. Y es de todo punto dificultoso lo que carece de toda razon querello con la disputa reducir á cierta medida y regla. Probarémos empero si pudiésemos con alguna manera desterrar el error envejecido, y á la enfermedad vieja buscar y hallar algun remedio. Bien sé que los husitas reprehendian gravemente á la Iglesia por esta causa que en las ciudades y pueblos sufria hubiese casas públicas: así lo refiere Pio II en la *Historia de Bohemia*, cap. 50. Yo cierto con los herejes no quiero tener alguna comunicacion, como desde la primera edad siempre haya aborrecido todas sectas y bandos; pero como en el concilio de Constancia entre los demás dogmas de los husitas que reprueban los padres no se haga alguna mencion desta su acusacion, con razon entendemos haber quedado libre el juicio por la una y otra parte, sin interponer alguna determinacion ó decreto. San Augustin pues, lib. II *Del Orden*, cap. 4.°, fué el primero que parece haber establecido y aprobado el uso de las casas públicas por estas palabras: ¿Qué cosa se puede decir mas sucia y mas vana, mas llena de afrenta y torpeza que las rameras, rufianes y las demás pestes deste género? Quita las rameras de las cosas humanas y turbarás todo el mundo con deshonestidades. Movidos por autoridad de san Augustin, los mas modernos, principalmente los teólogos escolásticos, y por no parecer que querian desarraigar costumbres recibidas por las provincias de todo tiempo, fueron de parecer que las rameras se habian de tolerar en los pueblos para que sirviesen á manera de letrina, á la cual corriesen todas las suciedades. Santo Tomás en el libro 4.° *Del gobierno de los príncipes*, capítulo 14, lira sobre el *Génesis*, cap. 19, *Deuteronomio* 24. I *De los reyes* 17 dice: Y era oficio de los príncipes prudentes y de los magistrados disimular costumbres y crianza, la cual por su antigüedad no se podia alterar sin alborotos y movimientos, porque tan grande muchedumbre de hombres de toda edad y calidad como ha concurrido en la república cristiana ¿quién podrá hacer que no caigan en pecados? Juzgaron pues que se debian conceder los menores para que se guardasen de los mas graves. Gran bien fuera por cierto, si todos guardáramos con las obras la sanctidad que profesamos; pero pues que esto no se concede, debemos convidar á todos á lo mejor, y sufrir á los malos y flacos hasta tanto que se contentan con cometer pecados menores, los cuales no perturban la paz de la república, á la cual se ha de mirar principalmente. Estos argumentos hay por esta parte; por la contraria hay mas y no menos fuertes. En el pueblo de los judíos antiguamente y en toda aquella nacion no habia rameras algunas por precepto divino, en el *Deuteronomio* 23, donde se dice no habrá ramera de las hijas de Israel, ni fornicario de los hijos de Israel. Así dice Orígenes antes de la mitad del lib. IV contra Celso, haberse guardado hablando de los judíos por estas palabras: Ningunas meretrices hubo, pestes de la juventud en su república. Lo mismo repite antes del fin del lib. V: Ningunos certámenes, dice, hubo entre ellos, ó de representantes ó de luchadores, ó de circenses, no mujeres que venden la flor de su edad. Lo mismo enseña Clemente Alejandrino en el estroma 3.°; y Filon, de nacion judío, escribiendo de Josef y de las leyes especiales dice que se tenia por digno de muerte en aquel pueblo ganar torpemente con el cuerpo. Pues si el legislador juzgó pertenecer á la sanctidad de aquel pueblo que no tuviese rameras ni casas públicas, ¿por ventura pensarémos que conviene esto menos á las costumbres del pueblo cristiano, al cual se le pide muy mayor sanctidad de vida y costumbres? Por ventura tenian ellos mas fuerzas para pasar sin deshonestidad que los cristianos, los cuales tienen del cielo tantas ayudas, los sacramentos, la sangre de Cristo, los ejemplos de los sanctos mártires? Y no digas haber sido cosa fácil á un pueblo guardar aquella puridad, dificultoso á la república cristiana, por estar derramada por toda la redondez de la tierra; pues á la verdad la nacion de los judíos harto se habia de multiplicar en número (desde el rio de Egipto hasta el rio grande Eufrate dilató algun tiempo los fines de su imperio, como se le prometió, *Génesis*, cap. 15, y haberse cumplido se dice en el lib. I de *Esdras* cap. 4.°, fuera de los muchos judíos que á manera de colonias estaban repartidos por todo el mundo). De manera que no hay que excusar la muchedumbre y dilatacion del pueblo cristiano, para que no se pueda en él guardar lo que en aquella nacion se hacia, principalmente que lo que en una nacion se hace, si se usa de diligencia, no veo por qué no se pueda hacer en muchas ciudades y provincias. Pero ¿podrá dudar alguno de lo que decimos? Pues Tamar, vestida de ramera, tuvo cuenta con su suegro Júdas, lo cual no es maravilla no estando aun promulgada la ley y habiendo otras naciones mezcladas con los hebreos. Las dos rameras que en el 3.° *De los reyes*, cap. 3.°, pleitearon sobre el hijo en presencia de Salomon, el Caldeo ciertamente las llama en su interpretacion bodegoneras; y las rameras públicas cierto es que no conciben por tener la madre dañada del mucho uso de la lujuria. Y si esto no agrada, podemos decir haber succedido esto por la corrupcion de los hombres y malicia de los tiempos, no guardando la ley á que estaban obligados, de la misma manera que lo que

se tiene del segundo libro *De los Macabeos*, cap. 6.°, y *De los evangelios*, que habia muchas rameras en aquel pueblo, como tambien otras muchas maldades contra lo que la ley y la razon pedian. Pues en tiempo de Josías en el lib. IV *De los reyes*, cap. 22, habia en Jerusalem muchachos que servian al pecado nefando, lo cual él quitó derribando las casillas donde moraban cerca del templo, de lo cual, si alguno quisiese probar que aquella torpeza fué permitida á los judíos, iria muy fuera de propósito y de camino; pues muchas cosas se pervierten cada dia ó por temeridad del pueblo, ó por descuido de los que gobiernan. Y no proveen bastantemente al peligro del pecado contra natura, permitiendo las rameras; pues sabemos que en las provincias ó ciudades donde mas se usa aquella maldad haber en ellas mayor número de rameras, y el apetito de la deshonestidad va creciendo de una cosa en otra sin reparar ni tener algun término. Con lo que mas se refrena es con el miedo del castigo y la diligencia de los príncipes; lo que en una provincia vimos, en ciudades muy cercanas entre sí, que en la una se usaba mucho aquel pecado, los ciudadanos de la otra eran muy mas modestos por la vigilancia de sus magistrados, tanto, que parece estaban olvidados de aquella suciedad y torpeza muy fea. Así Lactancio dice que las casas públicas fueron introducidas por nuestro enemigo en el lib. VI, cap. 23. Por estas palabras y porque no hobiese alguno que por miedo del castigo se abstuviese de lo ajeno, ordenó tambien casas públicas, y publicó la vergüenza de las mujeres desdichadas para hacer escarnio, así de los que cometen como de las que lo padecen. Y san Jerónimo en la epístola á Océano dijo que César, y no Cristo, Papiniano, y no Paulo, habia alentado las riendas de la deshonestidad á los varones y permitido los burdeles. El mesmo Agustino, de mayor edad, y por la experiencia mas prudente, así en el lib. II de *La ciudad de Dios*, capítulo 20, parece reprueba las casas públicas cuando hablando de otras casas ilícitas y perjudiciales: Abundan, dice, las rameras públicas ó por todos los que quisieren gozar dellas, ó por aquellos principalmente que no las pueden tener en particular; como tambien en el libro XIV, cap. 18, dice: El uso de las rameras la terrena ciudad la ha hecho torpeza lícita. Acude á las leyes romanas antiguas donde esto se permitia *ff. De concub.*, lib. XXV, tít. último, *et c. de espect*, *et sceni*, *et lenon*, lib. XI, tít. 40, y en el *Código de Teodosio*, lib. XV, tít. 18 *De leno;* lo cual ser todo contrario á las leyes divinas y á la ciudad celestial, da san Augustin á entender en aquellas palabras. Consta tambien que san Luis, rey de Francia, entre otras leyes por las cuales alcanzó la inmortalidad, echó de todo su reino y mandó que ni hubiese rameras ni casas públicas, y que los histriones ó truhanes no tuviesen entrada en el palacio real: así lo dicen los anales de Francia, Gaguino y Emilio en el lib. VII. Ojalá vivieras, rey Luis, ó tus succesores, y todos los reyes imitasen tus ejemplos en castigar y perseguir la maldad, que si en Francia se puede hacer, ¿por qué no se podrá hacer lo mismo en las otras provincias? Dirás que aquella ley y costumbre no du[ró] mucho tiempo, cierto, por la flojedad de los succesore[s] y es cosa muy natural dibilitarse y aflojarse los buen[os] intentos mudados en malas costumbres. A esto pu[es] me inclino, que seria muy provechoso á la repúbli[ca] cristiana destruir en todos los lugares las casas públ[i]cas, para que el buen olor de la Iglesia sea sobre t[o]das las drogas, como se dice en los *Cánticos*, capít[u]lo 4.° Y no podemos negar sino que esta libertad [de] los burdeles acarrea alguna afrenta á nuestra nacion [y] nombre, principalmente pasando los judíos y otras n[a]ciones sin ellos; lo que sintió en primer lugar Espenc[e] en el lib. III *De la continencia de los sacerdotes*, cap[í]tulo 4.°; y en segundo, Navarro, muy docto y grave juri[s]ta, en su *Manual*, cap. 17, núm. 195, por estas razone[s]. La primera, que los muchachos en su tierna edad, la cu[al] no se deberia tan presto inficionar con vicios por s[er] cosa de tanto perjuicio, con esta libertad y ocasion [o] de sí mismos ó movidos de otros, corren á las casas, [y] con aquel dañoso deleite debilítanse las fuerzas, y e[n]cendida una vez la llama del deseo torpe, cada dia [se] hacen mas destemplados. Sin duda donde no hay est[as] casas, los mozos son muy mas castos y menos adult[e]rios se ven, porque la llama deste deseo no se apaga co[n] la abundancia y libertad de los deleites, sino antes [se] refrena con el temor de Dios y con huir estos mal[os] gustos; y ¿quién hay que no sepa cuán grandes sea[n] las fuerzas de la costumbre, principalmente en est[e] propósito, por donde á los casados es muy mas dificu[l]toso por la costumbre apagar este fuego que á los q[ue] no han sido casados? Y bien dice Tertulliano en el li[bro] I, á su mujer, comparando la doncella con la viud[a]: Podrá la vírgen ser tenida por mas dichosa; pero la viu[da] por de mayor trabajo; aquella porque tuvo siempr[e] el bien; esta porque lo halló para sí; en aquellas se co[ro]na la gracia; en esta la virtud. No se remedia pue[s] este mal deseo condescendiendo con él, sino antes [se] enciende mas, de la manera que echando en el fueg[o] leña, por lo cual no se evitan los adulterios ni los peca[dos] mas feos, sino antes se despierta con mayor ímpe[tu] el deseo de cosas torpísimas; porque menosprecia[das] todas las rameras y no haciendo caso de lo que está en [la] mano, el ánimo una vez corrompido con el deleite siem[pre] pasa y pretende cosas peores. Demás desto, lo[s] que suelen y pueden solicitar las doncellas y casadas[,] hombres ricos y poderosos, nunca van á las casas públi[cas], las cuales están abiertas á la gente mas baja, del [la] cual hay menor peligro y menos asechanza á los casa[mientos] ajenos. Muchos mozos hemos conocido, que viniendo de lugares donde no habia rameras, eran mu[y] modestos y compuestos; y despues que en las ciudade[s] populosas hallaron libertad de pecar, súbitamente s[e] mudaron en desvergonzados y deshonestos, perdiend[o] la hacienda, la edad, la salud y el consejo, y quedand[o] del todo sin ningun provecho. Demás desto, las rame[ras], pasada la flor de su edad, se hacen terceras, y por l[a] larga experiencia saben mil maneras de engañar y ha[cer] daño; de suerte que los burdeles son seminari[o]

certísimos desta gente y destos daños. En conclusion, á las mujeres, las cuales son mucho mas flacas, mozas y viudas, en ninguna parte se les provee de semejante remedio, que haya en público hombres para hartar su deseo, que es argumento muy cierto de que lo que se tiene por remedio de la lujuria, no lo es, sino incentivo; que si queremos condescender con el pueblo ó escuchar á los muy recatados, tambien será necesario tolerar casas de muchachos, pues sabemos que Alejandro Severo, en lo demás prudente y casto emperador, no se atrevió á quitallas, temiendo que vedando la pública afrenta, la volviesen en deseos de particulares, pues los hombres apetecen mas las cosas ilícitas, y con rabia iban buscando lo que les estaba prohibido: las cuales son palabras de Lampridio escribiendo deste Emperador. Yo creo, sin duda, que de las costumbres de los gentiles, los cuales nunca pudo la Iglesia del todo desarraigar, quedó esta con otras muchas; pero la cual sin mucha dificultad se podria quitar si los príncipes de un ánimo quisiesen vacar á esto. En el cual lugar se me ofrece una maravilla, que los antiguos, los cuales dijeron tantas cosas contra los espectáculos, hayan dicho tan pocas contra las casas de malas mujeres; pero sin duda entendieron que paraban mayor perjuicio los espectáculos, por concurrir á ellos personas de todas edades, calidad y sexo, y á estas casas, la gente mas baja, de cuya virtud ni viene mucha loa, ni de su deshonestidad, fuera de las ánimas, muy grande pérdida; pero si los muchachos nobles, las doncellas y viejos se inficionan, forzosa cosa es venga grande daño á la república. Demás desto, no habia quien defendiese estas casas por la torpeza; pero muchos defendian los espectáculos diciendo ¿qué mal habia en recrear los ánimos apesgados de cuidados y trabajos con el deleite de mirar? Contra los cuales se endereza lo que los sanctos escriben. Tambien me maravillo como en ningun concilio se vedaron estas casas, por ventura porque los padres no se atrevieron á alterar lo que con el tiempo se habia endurecido, principalmente habiendo diversos pareceres, como creo que siempre algunos las defendieron con pretexto de recato, y los hombres quieren perseverar en las costumbres antiguas y recebidas, si la experiencia no muestra claramente que son malas. Quiero dar fin á este capítulo con decir que en los bodegones y mesones públicos no se deben tener rameras para efecto de atraer mas gente con aquel cebo á la posada, porque ni se permite esto por las leyes y es participar en el pecado. Lo mesmo digo de las cantoneras que andan de noche por las calles y plazas poniendo en venta su cuerpo, y de las demás que viviendo en casas particulares ejercitan la misma torpeza, que deben ser castigadas, porque como yo entiendo, á lo menos en las mas ciudades y pueblos de España está recibido que las rameras solamente que viven en casas públicas se permitan y toleren. Mucho menos se deben permitir amancebamientos aunque sea entre solteros, dado que por leyes antiguas de los emperadores se permitiesen en el lugar citado de suso, *ff. De concubinis*.

CAPITULO XVIII.

No se puede llevar algun tributo de las casas públicas.

Siempre se ha tenido por cosa torpísima llevar de la ganancia de las rameras y estiércol de las casas públicas alguna parte para la república con nombre de tributo; porque ¿qué otra cosa seria que hacella compañera de la maldad y de la torpeza, de cuya ganancia participa? Y dado fuese lícito, no seria en alguna manera decente ni honesto, por donde en la divina ley se mandaba que no se recibiese en el templo el salario de la ramera. En el *Deuteronomio* 23, no ofrecerás, dice, salario de rameras ni precio de perro en la casa del Señor, porque á la descencia de la casa del Señor pertenece que no se afee con tal ofrenda; y juntamente se proveia que los sacerdotes no diesen favor á la torpeza por redundalles á ellos della interés, lo cual en nuestro tiempo tambien se guarda, como lo dice el Tostado sobre aquellas palabras, que dones de rameras ó de personas descomulgadas no se recibian en los templos. En el imperio romano de tiempo antiquísimo estaba recibido, desde cuándo no lo sabria determinar puntualmente, pero cierto estaba recibido, que de los rufianes, rameras y mozos que ejercitaban el pecado nefando (ansí entiendo yo las palabras griegas de Ebagrio en el lugar que señalarémos, pues dice que los tales afrentaban la naturaleza) se recogiese cierto tributo, que despues con palabra griega se llamó chiesargiro, con grande afrenta del pueblo romano; á cuya causa Alejandro Severo, príncipe muy bueno y de grande honestidad, mandó que no se pusiese en el tesoro sagrado, sino que se diputase para los gastos públicos, reparacion del teatro del circo, anfiteatro y erario, como lo dice Elío Lampridio, por donde se ve la mentira manifiesta de Zocimo, historiador griego, el cual por hacer odioso á Costantino Magno, cuyas costumbres y vida pretendia manchar, dice que este tributo el primero que le intentó fué el dicho Emperador. Lo cierto es que despues Anastasio, emperador, de todo punto le quitó buscando y quemando los libros donde estaba la razon del tal tributo, por la cual causa los historiadores le dan inmortales alabanzas, Ebagrio en el lib. III, cap. 39, y Nicéforo en el lib. XVI, cap. 40. Pero mejor será referir las mismas palabras de Ebagrio, traducidas del griego á la lengua de los romanos: Tal y tan grande estaba impuesto un tributo miserable, aborrecible á Dios, indigno de los mesmos bárbaros, tanto mas del imperio cristianísimo, el cual hasta él mismo conviene, á saber, Anastasio, por qué causa no lo sabria decir, habiéndole disimulado él, con real ánimo le quitó. Cobrábase así de otros muchos que vivian de su ganancia cuotidiana, como de las rameras que en lugares escondidas ejercitaban la torpeza, y en los burdeles publicaban su vergüenza; demás desto, de los hombres fornicarios, los cuales no solo afrentaban la naturaleza, sino tambien la república. Añade que cada cuatro años cobraban los que tenian cargo este tributo, y le llevaban al gobernador supremo, conviene á saber, una grande muche-

dumbre de dinero; y podemos pensar que con buena intencion se impuso primeramente, y que se tomó por pretexto que se espantarian aquella gente perdida, y se apartarian de la torpeza, imponiéndoles aquella carga, y como castigo; pues con el mismo intento Alejandro Severo, habiendo diminuido los demás tributos para atraer los mercaderes á Roma, inventó un hermosísimo tributo de las artes curiosas y no necesarias, como de plateros, cambios, pellejeros y otros deste jaez, conviene á saber, para que hubiese dellos menor número; pero la experiencia declaró que despues que se impuso el tributo infame de que aquí hablamos, no se remedió la lujuria, sino encendió mas, porque el alcabalero que tenia poder de cobrar el dicho tributo, inventaba todos los engaños para coger de su trabajo mayor fruto y ganancia mas colmada: desta manera muchas veces las cosas que parecia estar muy bien ordenadas, por culpa de los tiempos y de los hombres se mudan en contrario. Que este tributo se cobre en alguna parte del pueblo cristiano no lo podria decir fácilmente; creo que en alguna parte fuera de España se hace; y Navarro en el lugar arriba citado lo reprehende como grave pecado. En España por lo menos alguna forma hay de tributo, pues en las ciudades y lugares, el padre de las malas mujeres arrienda aquella infame casa por tres tanto ó cuatro tanto mas de lo que vale y se alquilaria para vivienda comun; la cual ganancia se aplica á los gastos públicos de la ciudad, ó tambien algunas veces lo lleva algun particular, al cual, por mercedes del rey, se dió previlegio de edificar y tener la tal casa; en lo cual en muchas maneras se peca, no menos que si el tributo le hiciesen pagar á las mismas rameras; porque forzosa cosa es que el que arrendó por gran precio para coger aquel dinero y ganar él y sustentarse, inventa nuevos engaños, como traer mujeres en mayor número que fuera necesario, de excelente hermosura, para atraer y chupar á los mozos, ofreciendo dinero á los arrieros y concertándose con ellos para que se las busquen y traigan, la cual contratacion y mala mercaduría sabemos que se hace libremente. Venidas las mujeres, véndenles muy cara la comida ó alquílanles los vestidos por doblado mas de lo que les llevaran en otra parte; y con la necesidad de pagar tanto dinero, son forzadas á pecar mas veces de lo que querrian. Préstanles tambien dineros, lo cual hacen de muy buena gana, para que estando oprimidas con las deudas, las tengan atadas para que no se les vayan y dejen el oficio; demás desto, cometen muchas otras cosas ilícitas y feas con deseo de la ganancia y necesidad de pagar lo que concertaron. En los dias y horas vedadas dejan entrar hombres, sufren ó disimulan que haya rufianes contra las leyes del reino, inventan y ordenan bailes y cantares deshonestísimos para encender á la lujuria la muchedumbre de los que presentes están. Sabemos tambien que para gente de vergüenza y respeto, los cuales se guardarian de pecar en público, en algunas partes tienen secretas puertas y entradas para quitar á todos el freno de la vergüenza; los cuales artificios, si traen algun provecho á la república ó no, sino antes mucho daño, cada uno por sí mismo lo considere. Cierto el rey nuestro señor don Felipe, segundo deste nombre, sapientísimo, conforme á su piedad y celo del bien público, proveyó á esto con una ley, que se promulgó en Madrid á 10 de marzo, año del Señor de 1571, con la cual ley templó por intercesion desta casas el rigor de otra que el año antes se habia publicado. Las cabezas desta ley, porque importa al bien público y comunmente hay descuido, me pareció seri provechoso referillas aquí. En breve, por ventura, alcanzarémos que tan grande afrenta se aparte, en la cua hay muchas y grandes torpezas; ó á lo menos, se l ponga término y tasa, para que no pasen mas adelante, por el mayor cuidado del que hasta aquí ha habido de los príncipes y de los que gobiernan. Estas pue son las cabezas de la dicha ley: «El padre de la casa pública, antes de ser admitido al tal oficio, sea aprobado por el regimiento, y no comience á ejercitar el dicho oficio sino habiendo jurado primero delante de dicho regimiento que guardará todo aquello que s manda guardar en esta ley. El dicho padre no alquil ningun vestido á alguna de las rameras que están á si cargo, y haciéndolo de otra manera, pierda por la primera vez el tal vestido que hubiese alquilado, y demá desto sea castigado en dineros. Por la segunda vez pague el dinero doblado y azótenle y destiérrenle po ello. Ninguna mujer pueda admitir en su casa que esté adeudada, ni él preste algun dinero á alguna de la mujeres de la casa. Si alguna de aquellas mujeres quisiere convertirse y dejar aquella vida, lo podrá hace libremente aunque esté adeudada, ni por esta causa l podrán impedir que no se vaya. Si estas mujeres quisieren comprar de la plaza la comida, lo podrán hacer si lo tomaren del padre, déselo por el precio que estuviere tasado. Haya médico ó cirujano que cada och dias visite estas mujeres; y todas las veces que algun viene de nuevo á la casa, de las que estuvieren inficionadas se dé noticia á los visitadores para que sea llevadas á los hospitales; y ninguna mujer ó inficionada de mal contagioso, ó enferma de otra enfermeda cure el padre en su casa, sino envíela á los hospitale que los visitadores de aquella casa hobiesen señalado No paguen las dichas mujeres por habitacion, cama las demás alhajas necesarias mas que cada una á razon de un real por cada dia; y cuando se arrendare l casa intímese á todos que se arrienda con estas condiciones. Señale el regimiento dos regidores para visitar la tal casa, los cuales avisen al corregidor si alguna destas cosas no se guarda ó si vieren que hay alguna otra cosa á que se haya de poner remedio. Mudaránse cada cuatro meses; pero de tal manera, que siempre con el que de nuevo se eligiere quede otro de los pasados. A ninguna de estas mujeres se le permita que ejercite este torpe vicio los dias de la semana santa; y lo contrario haciendo, sea azotada por las calles, así ella como el padre de la casa, si fuere con-

vencido haber consentido ó disimulado en ello. Las rameras no usen de mantos largos ni traigan guantes, sombreros ó chapines, sino para diferenciarse de las mujeres honestas, traigan mantillos amarillos. No estén en las casas públicas mujeres casadas ó que tienen padres en la mesma ciudad ó mulatas. Pónganse todos estos capítulos, escritos en una tabla, en la casa y en parte donde puedan ser vistos de todos.» Hasta aquí son las palabras de la ley, la cual, si como es sanctísima, se guardase deligentemente, grandes inconvenientes se quitarian, porque por demás son las leyes si no se guardan. Y aun en Madrid, año de 1575, se hizo otra pregmática, que está entre las leyes comunes del reino, en la cual se manda que ninguna mala mujer, ramera púbica traiga hábito de alguna religion; que no lleven escuderos que las acompañen; que no se sirvan de criadas de menor edad de cuarenta años; que en los templos no usen de almohadas ó de estrados como las otras mujeres honestas.

CAPITULO XIX.

Si es lícito alquilar casas á las rameras.

Quiero acabar esta desputa de las rameras, la cual por ocasion que se ofreció hemos juntado con la de los espectáculos, con una nueva cuestion, la cual han hecho dudosa y dificultosa, así su naturaleza como la diversidad que hay entre los auctores, conviene á saber, si podria alguno sin pecado alquilar su casa á alguna ramera, la cual dificultad se extiende á los regatones y tenderos que venden afeites, naipes y cosas semejantes á personas de las cuales tienen por cierto las quieren para pecar. Y para proceder con claridad no hay duda sino que pecarán, si lo hacen, para ayudarse y para ayudalles en los pecados, pues son dignos de muerte, no solo los que lo hacen, sino tambien los que consienten con ellos; y por el contrario, cosa cierta es que carecen de culpa los que ignoran el intento del comprador, personas simples y que no quieren escudriñar vidas ajenas ni lo que los otros pretenden hacer ni harán. La dificultad consiste cuando el que vende ó alquila sabe el intento del comprador, si por la tal venta ó alquile se hace particionero del pecado que sabe ha de hacer el otro; y es averiguado que no es lícito dar espada al que sabemos quiere matar con ella, ni arsénico al que con él quiere emponzoñar á su prójimo, ni alquilar casa al logrero, capítulo 1.º *De usuris*, lib. VI. Demás desto, á nadie es lícito dar ocasion de pecar á otro y aparejo para ello; no se puede negar que el que alquila la casa á la ramera ó le vende afeites la ayuda para su mala vivienda; pues sin estas cosas no podria, ó no tan fácilmente, ejercitar su torpeza. Estos argumentos hay por esta parte, con los cuales, convencidos algunos, se forzados á conceder que estas acciones de vender y alquilar las cosas de que se trata no carecen de culpa; pero contra esto hace la comun costumbre de las provincias, en las cuales ninguno tiene escrúpulo de vender ó alquilar á las rameras aquello de que tienen necesidad para ejercitar su torpe ganancia, y en Roma tambien se hace comun y libremente á los ojos de los summos pontífices, porque donde está la cabeza y forma de la sanctidad allí concurre mayor número de mujeres perdidas, con mas cierta esperanza de ganancia. De otra manera, si porfiamos que no es lícito alquilalles las casas, tampoco será lícito vendelles mantenimientos, pues la vida y las fuerzas no las enderezan sino para ser mas fuertes para las armas de Vénus, como dijo cierto poeta no muy honestamente; que si á la república le es lícito sin ser pecado permitir que ejerciten su arte estas mujeres, tambien se le ha de conceder que les pueda dar aquello sin lo cual no la pueden ejercitar; y si la república, tambien los particulares, porque ¿qué diferencia hay? Así lo siente Mayor en el 4 de 15, *quaest.* 25. dado que sant Antonio, pág. 2, tít. 1.º, cap. 23, párrafo 12, y Juan de Medina, *De restit.*, *quaest.* 30, sienten lo contrario. Tiene esta cuestion grande dificultad; y los príncipes nos sacarian de grande duda y librarian á la república de grande afrenta, si convencidos con estas razones, se persuadiesen á quitar de todo punto delante de nuestros ojos esta torpeza. Pero pues hay poca esperanza que harán lo que conviene, por tener ocupados los ánimos con persuasion necia y con la vieja costumbre, para resolver la cuestion que se ha propuesto, me parece bien la distincion del cardenal Cayetano, 22, *quaest.* 10, a. 4, conviene á saber, que hay algunas cosas por sí mismas y de su naturaleza enderezadas á mal, como los ídolos y vestiduras sacerdotales de los gentiles que se refieren á la idolatría; muchas otras cosas, como de suyo sean buenas y se enderecen á fin honesto, la malicia de los hombres y abuso las tuerce y ordena á mal; como de la casa, manjar y atavío usa mal la ramera. Dar, vender ó alquilar las casas del primer género á persona que sabemos tiene propósito de usar mal dellas es pecado digno de todo castigo; por tanto, ni edificar templos á los dioses ni aun reparallos, ni sinagogas á los judíos, será lícito, antes pecado gravisimo. Y porque ninguno piense que somos rigurosos demasiadamente en esta parte, vea el que quisiere la epíst. 29 de san Ambrosio, donde reprehende al emperador Teodosio porque mandaba reedificar á los cristianos una sinagoga de los judíos, que los mesmos habian quemado, que dice: Si otros mas temerosos, por temor de la muerte, ofrecen que de su hacienda se repare la sinagoga, ó el gobernador luego que viere que está esto establecido, mande que de los bienes de los cristianos se reedifique; tendrás, Emperador, un gobernador traidor, y ¿á este entregarás las banderas vencedoras? A este el lábaro, conviene á saber, consagrado en el nombre de Cristo, el cual reedifique la sinagoga que ignora á Cristo? Manda que el lábaro ó estandarte real se meta en la sinagoga: Veamos si no resisten. ¿Será pues el lugar de la perfidia de los judíos edificado de los despojos de la Iglesia? Y lo demás que sigue en el mesmo propósito con gran libertad de hablar. Demás desto, Sozomeno en

el lib. v de su historia, cap. 10, cuenta cómo Marco Aretusio en el imperio de Constancio hubiese derribado un cierto templo de los griegos, mandado por Juliano, emperador, que le reparase ó pagase lo que valia, huyó primeramente; despues sabiendo que por esta causa habia prendido á algunos de su voluntad, se presentó á los jueces y pueblo rabioso para ser muerto, como lo fué con atrocísimos tormentos. Teodoreto en el lib. v *De la historia eclesiástica*, cap. 38, cómo Audas, obispo en Persia, hobiese derribado un templo que se llamaba Píreo, porque en él se adoraba el fuego; alábale porque quiso antes sufrir la muerte y que se derribasen los templos de los cristianos que reedificalle de nuevo como se lo mandaban, dado que le reprehende de haber sin causa destruido aquel templo, pues el apóstol san Pablo no derribó algun altar en Aténas, solo con palabras reprehendió aquel error. ¿Quién es pues el que dice y porfia que los carpinteros y albañires sin pecado pueden ayudar con su trabajo á reedificar la sinagoga de los judíos? Pero pasemos á las demás cosas, las cuales de suyo son buenas y carecen de vicio. Estas algunas veces es lícito dallas al que sabemos las quiere para pecar; algunas veces no es lícito. Cierto dar espada al que quiere matar es pecado; vender afeites á la ramera y naipes á los tahures ninguna persona prudente lo puede reprehender, porque de otra manera será necesario condenar á todos los tenderos y regatones que venden sin hacer diferencia á todos los que llegan á sus tiendas. Pero como todo esto será cierto y averiguado, conviene poner alguna regla, usar de alguna destincion, por la cual nos gobernemos para saber cuándo es pecado lo que habemos dicho y cuándo no. El mejor camino parece considerar qué suerte de pecado quiere cometer el que compra ó vende; porque para hacer contra justicia, como para matar algun hombre no es lícito dar alguna cosa, como al furioso la espada, pues antes en cuanto pudiéremos, estamos obligados á impedir que no se haga el tal daño; pero si el pecado es contra las demás virtudes por haber Dios hecho al hombre libre y puéstole en su mano seguir el camino que quisiese, podrémos dar al prójimo aquello que sabemos quiere para pecar; así que será lícito vender á la ramera afeites y otras cosas para ataviarse, y tambien alquilalle casa por no ser su pecado contra justicia. Pero esto, aunque agudamente dicho, no carece de dificultad, porque desta manera no será lícito vender al idólatra encienso ó rosas para la adoracion de sus dioses contra el parecer del mesmo Cayetano, siendo, como es, la religion parte de la justicia; y mucho menos será lícito alquilar casa al logrero judío ó de otra nacion, donde se les permite usar las usuras contra lo que dice la *Summa Pisana*, usura 1.ª, párrafo, 5.° y en la palabra *Poena*, párrafo 8.°; de manera que aun los clérigos que les alquilan casas dice que no caen en la descomunion que está puesta contra ellos en este propósito, en este cap. 1.° *De usuris*, lib vi. Conforme á esto, parece mejor otro camino y distincion tomada de lo que las leyes vedan ó permiten, diciendo ser lícito dar ó vender al que quiere con lo que reciba ó compra cometer pecado, si la ley le permite y la república, y de otra manera no. Desta manera será lícito vender afeites á la ramera, alquilalle casa, porque su oficio y pecados se permiten libremente en la república; asimesmo al judío donde esta gente se le permite ejercitar las usuras; pero será pecado dar armas ó espada al que quiere matar á otro, porque esto no se permite, dar casa al logrero donde está vedado de todo punto dar á usura, como se hace en España. Lo mismo entiendo de aquello que quieren judíos ó gentiles para el culto de su religion, que no es lícito dallo ó vendello, porque no se haga injuria á nuestra religion, si no fuese por ventura donde se permite á los judíos ó gentiles que habiten libremente entre los cristianos, lo cual puédese hacer y por qué causas enseña santo Tomás, 22, *quaest.* 10, art. 11; porque en tal caso, entiendo será lícito dalles flores y encienso, y lo demás, aunque sepamos lo quieren para los ritos y ceremonias de su religion. Dirá por ventura alguno que conforme á esta distincion, por lo menos no será lícito vender á la adúltera afeites y otros atavíos, de los cuales quiera usar para agradar al adúltero, antes será pecado grave, y lo mismo vender naipes ó dados, pues en el uno y el otro derecho están vedados estos juegos, por lo menos jugar en las casas donde hay tablajerías, y ni los pueblos ni los que los gobiernan lo permiten. Responde que lo uno y lo otro se puede fácilmente conceder no ser lícito vender, ni al tahur naipes ó dados, ni á la adúltera afeites. No debe el que vende escudriñar con curiosidades los bajos intentos del que viene á comprar; pero si entendiere claramente su mala intencion, deténgase, á lo menos por mi parecer, y su mercaduría véndala solamente á los hombres ó mujeres que tiene por honestas. Dirás ninguno usa desta diligencia; está bien; pero en otras muchas cosas se falta, ó por ignorancia, ó por cobdicia de la ganancia de los que las tratan. Podrá otro concluir ó poner contra lo que está dicho, que segun esto, solamente á las rameras que viven en casas públicas será lícito dar, vender ó alquilar aquello de que se han de ayudar para pecar, pues arriba se ha dicho, que estas solamente se permiten en España ejercitar este torpe oficio y ganancia. Yo entiendo que no hay una misma costumbre en todas las ciudades; y principalmente en Roma sabemos que muchas veces las cortesanas, que dicen, están esparcidas por toda la ciudad. Y ¿cómo podrian, siendo tantas, vivir todas en una casa? Dado que esta libertad algunas veces se quite señalando para su morada algun cierto barrio de la ciudad; esto solo pretendemos ser lícito á solas aquellas que se permiten vender afeites con que aderecen el rostro, alquilalles casa donde moren. Ni por esta causa coopera su maldad sino á la permision de la república, la cual permision ser lícita se presupone en esta disputa, lo que no acontece en los otros pecados donde no hay permision alguna, á la cual pueda cooperar el que da instrumento para el mal, y con todo esto, decimos que á las tales mujeres donde se permiten, no será lícito vender ó alquilar casa muy

mas caro de lo que vale, porque con la particion de la ganancia se participaria tambien del pecado, como lo dice Cayetano, 22, *quaest*. 10, art. 11, que es bien á propósito para lo que arriba queda dicho de la ganancia que destas cosas para el público se saca. Pero tiempo es de sacar la pluma deste cieno, y volverla á los espectáculos.

CAPITULO XX.

Qué orígen tienen en el correr de los toros.

De todos los géneros de espectáculos que se usaban antiguamente en Roma, y desde aquella ciudad, como de fuente, se derramaron por todas las demás provincias, solos casi han quedado en este tiempo los escénicos, de los cuales se ha hablado, y demás destos, las cazas y fiestas de los toros, de las cuales, porque se usan mucho en España, quiero tratar en este lugar, y declarar la primera orígen deste espectáculo, los provechos é inconvenientes que dél suelen proceder, para que el lector con pecho sosegado y no ocupado de alguna persuasion por sí mismo determine lo que debe sentir y juzgar. Pertenece sin duda este juego al antiguo género de los espectáculos, que se llamaba en latin *munus*, y llamóse así, como lo declara Tertuliano en el libro *De los espectáculos*, cap. 12, porque significa tanto como oficio; y los antiguos pensaban que en este espectáculo se hacia oficio ó servicio á los muertos; de donde en los libros eclesiásticos se dijo el oficio de los difuntos, porque habia costumbre antigua entre los romanos de matar esclavos en las exequias de los difuntos, como queriendo con mal ajeno aliviar el propio dolor. Despues se usó comprar gladiatores, los cuales, peleando en las honras de los muertos, aplacasen con su sangre las ánimas, que llamaban manes; de qué manera peleasen los gladiatores, dícelo san Isidoro en el lib. xviii *De las etimologías*, desde el capítulo 53. Ultimamente añadieron las fieras, con las cuales, peleando algunos hombres, se hacian los espectáculos que llamaban cazas. Por esta causa los juegos taurios, de los cuales tratamos, se hacian antiguamente en el circo flaminio, como lo dice Marco Varron en el lib. iv *De la lengua latina;* y los mismos eran dedicados á los dioses infernales, así porque se persuadian que las ánimas de los muertos se aplacaban con ellos, como porque, segun lo dice Sexto Pompeyo, reinando Tarquino, como una grave pestilencia hubiese caido en las mujeres preñadas, las criaturas se inficionaron del mal olor de los toros sacrificados. Por esto los juegos taurios se llamaron así, y se hacian en el circo flaminio, por no invocar dentro de los muros á los dioses infernales, por donde la orígen deste juego, como de los demás, nació de la idolatría, y las mesmas honras que hacian á los muertos era especie de idolatría, como lo dice Tertuliano. En el matar y sacrificar á los esclavos en las honras de los muertos de antiquísimo tiempo se quitó, por ser un espectáculo cruel y abominable; pero el enemigo del género humano, en tanto habia pervertido á los hombres, que tenian por deleite derramar la sangre humana. Los gladiatores el primero que los quitó fue Constantino Magno, habiendo vencido á Licino, como lo dice Nicéforo en el lib. vii, cap. 46; pero habiendo vuelto á esta costumbre por descuido de los otros príncipes, Arcadio y Honorio la desarraigaron de todo punto. Con esta ocasion habia venido de Oriente un monje, al cual Teodoreto en el lib. v *De la historia eclesiástica*, cap. 26, y Nicéforo, libro xiii, cap. 1.°, llaman Telémaco; y Otho Frisin, lib. iv *De sus corónicas*, cap. 26, llama Dirimaquio; el cual, como procurase con elocuencia fuera de tiempo impedir el espectáculo, predicando en medio del coso, fué muerto del pueblo á pedradas. Sabido esto de los emperadores, canonizaron al Monje, y mandaron por ley que desde allí adelante no se usasen los gladiatores. En conclusion, el espectáculo, en el cual los hombres ó condenados por los jueces, ó comprados por dineros, peleaban con las bestias, Constantino César le quitó, ley 1.ª *De gladiatoribus*, ley 2.ª del código, título 43, ordenando que de todo punto no hubiese gladiatores. Desta manera tambien dejaron de hacerse los juegos taurios; porque ¿qué otra cosa se hacia en ellos sino pelear los hombres con los toros? Pero esta costumbre nunca se quitó en España, ó con el tiempo se ha tornado á revocar, por ser nuestra nacion muy aficionada á este espectáculo, siendo los toros en España mas bravos que en otras partes, á causa de la sequedad de la tierra y de los pastos, por donde lo que mas habia de apartar destos juegos, que es no ver despedazar á los hombres, eso los enciende mas á apetecellos, por ser, como son, aficionados á las armas y á derramar sangre, de genio inquieto, tanto, que cuanto mas bravos son los toros y mas hombres matan, tanto el juego da mas contento; y si ninguno hieren, el deleite y placer es muy liviano ó ninguno. Pero hay diferencia, que en las cazas antiguas las mas veces eran forzados á pelear con las fieras hombres condenados á ello por sus delictos, sin haber donde se recogiesen sino en la misericordia del pueblo de que solian usar con los que en muchas peleas semejantes habian salido vencedores; mas en nuestros juegos ni lo uno ni lo otro acontece, porque ninguno es condenado á pelear con las bestias, aunque sea esclavo, ó por otra razon digno de muerte. Todos los toreadores salen de su voluntad al coso, al derredor del cual hay muchas barreras y escondrijos donde se recogen seguramente, porque el toro no puede entrar dentro tras ellos, de suerte que si algunos perecen, parece que no es culpa de los que gobiernan, sino de los que locamente se atrevieron á ponerse en parte de donde no pudiesen huir seguramente. Principalmente á los que torean á caballo ningun peligro, á lo menos muy pequeño, les corre; solo la gente baja tiene peligro, y por causa dellos se trata esta dificultad, si conviene que este juego por el tal peligro se quite como los demás espectáculos, ó si será mejor que se use con fin de deleitar el pueblo, y con estas peleas y fiestas ejercitalle para las verdaderas peleas.

CAPITULO XXI.

Si es lícito correr toros.

Gran disputa es esta, y que no sé yo si alguna otra se ha tratado en nuestra edad en España con mayor porfía; si se han de tener por cosa honesta la caza de los toros, porque las personas mas señaladas en bondad y en modestia las reprueban como cebo de muchos males, espectáculo cruel, indigno de las costumbres cristianas; otros, que parecen mas prudentes, las defienden como á propósito para deleitar al pueblo, al cual conviene entretener con semejantes ejercicios, y los que esto dicen son en mayor número, como muchas veces acontece que la peor parte sobrepuje en número de votos á la mejor. Tres bulas hay de los pontífices romanos sobre este negocio, pero ni han sido bastantes para apaciguar estos pleitos, ni consta bastantemente de los principios del derecho natural, si este juego se desea tener por honesto ó por ilícito. Quiero traer los argumentos por entrambas partes, y en primer lugar los de aquellos que dicen no ser lícito. En las decretales en el cap. 2.° *De torneamentis*, que es del Concilio lateranense, se veda que los soldados para hacer muestra de sus fuerzas y atrevimiento locamente se encontrasen, de donde muchas veces venian muertes de hombres y peligros de almas, lo cual todo cuadra á la fiesta de los toros, de donde muchas veces mueren hombres (¿quién habrá tan deseoso de contradecir á la verdad que lo pueda negar?); y consta por comun voz de todos ser ilícitos los juegos en los cuales muchas veces suceden muertes de hombres y grandes heridas. Demás desto, en la sexta sínodo general, canon 51, no solo á los representantes y sus espectáculos, de los cuales harto queda dicho desuso, sino tambien se veda el ir á las cazas, de las cuales es una especie el correr de los toros. Y ¿quién sufriria que alguno pelease en el coso con un leon? Quién no tendria por hombre perdido y malo al que se deleitase con tal espectáculo? Y vemos que con no menor peligro se corren los toros, porque tambien aquel podria escapar huyendo ó matando el leon prudentemente. El cardinal Turrecremata, sobre el cap. *Qui veneratoribus*, *d.* 86, el mismo juicio hace del que pelea con otra fiera y del que pelea con el toro, por no haber diferencia de estar la bestia con que se pelea armada con dientes ó con cuernos, pues es igual el peligro de entrambas partes. Demás desto, en el Concilio arelatense 1.°, canon 4.°, se dice de los coseadores que son fieles: Pareció que fuesen apartados de la comunion en tanto que hacen aquel oficio; lo cual se repite en el Concilio arelatense 2.°, canon 20 (juntando tambien en el mismo decreto los representantes de que se ha dicho), donde nosotros por coseadores, en latin *agitatores*, no entendemos los cocheros como algunos otros, sino los que peleaban con las bestias. Cierto como los demás géneros de espectáculos hayan sido desterrados por la Iglesia, principalmente los que se llamaban venaciones ó cazas, no sé por qué hayamos de sacar deste número la caza de los toros. Por su locura dirás perece el que allí muere, no forzado de alguna necesidad; sea así; pero oficio es de los que gobiernan detener y impedir á los que de su voluntad se despeñan en su perdicion, pues se han de haber con el pueblo no de otra manera que la guia con el ciego, el médico con el enfermo, con el necio y loco el varon prudente; principalmente que en tiempo de los romanos, no solo los condenados á ello salian á pelear con las bestias, dado que esto se hacia mas de ordinario, sino tambien otros de su voluntad para hacer muestra de sus fuerzas y destreza, lo cual no era menos culpable ni menos lo afea san Cipriano en la epíst. 2.ª diciendo: que aquellos yo te ruego cuales son donde se representan á las fieras, aquellos á quien nadie condenó, de edad entera, rostro muy honesto, ataviados ricamente, mozos que estando vivos se atavian de su voluntad para su enterramiento, pelean con las bestias, no por pecado, sino por locura; pero bien será traer tambien alguna cosa á este propósito de las divinas letras. En el *Exodo*, cap. 21, se mandaba que, si algun buey hiriese á alguno con el cuerno, le matasen; y si el señor dél, habiendo sido amonestado del peligro que amenazaba no proveia en ello, se mandaba que él tambien fuese muerto, y con razon por cierto, pues no impidió pudiendo y debiendo poner mas recato la muerte de su prójimo. ¿Cuánto mas fea cosa y mas peligrosa es sacar un toro en medio la muchedumbre, el cual entonces agrada mas, cuando echa mas hombres por el suelo, porque de otra manera no hiriendo á ninguno se tiene la fiesta por cosa fria? ¿Qué otra cosa es esto sino deleitarse en la sangre y carnicería de los hombres y matar hombre para deleite de otro hombre? Lo cual en tanto grado es verdad, que en una ciudad grande y conocida en España han querido inmortalizar un toro que mató siete hombres, pintando lo que pasó para perpetua memoria en un lugar público; lo cual me parece á mí ser antes memoria y trofeo de la locura de aquella ciudad ó ciudadanos que tal cosa hicieron. Acaso dirás ó por desgracia suceden estas desgracias; ¿por tan groseros é inhábiles nos tienes que nos quieres persuadir acontecer acaso y accidentalmente lo que ordinariamente acontece? Pues sabemos que aquello se dice suceder acaso que viene fuera de lo que se pensaba y no se pudo prevenir. Si alguno cayéndosele el tablado muriese ó cayese del tejado ó de alguna ventana, bien concederia yo que estas cosas acontecen acaso y accidentalmente y fuera de lo que se pensaba, y no por estas cosas pretenderia deberse condenar este juego; pero como ordinariamente en los toros sean muertos hombres ó heridos, con razon de aquí se hará juicio de la naturaleza y condicion deste juego. No quiero decir que deste espectáculo provienen muchos pecados, atavíos demasiados y galas á porfía, ocasion de deshonestidad por juntarse allí y mezclarse hombres y mujeres, la glotonería con convites demasiados, la ira arrebatándose los hombres con furor con aquella vista y desordenándose las pasiones; los cuales pecados, dado que se deban evitar, pero por ser communes con todos los demás juegos y fiestas donde hay semejantes concursos

no conviene ponerlos á cuenta, si no queremos condenar juntamente todos los demás juegos públicos, dado que en ellos no hubiese peligro alguno de muerte. Estos son los argumentos que hay por esta parte, con los cuales movidos personas graves y en gran número, juzgaron era justo se vedasen los toros como cosa ilícita y mala. Por la otra parte hace contradiccion á lo que está dicho con grande fuerza la costumbre de España guardada de tiempo antiquísimo, la cual, dado que en los años pasados haya sido alterada, al fin se ha tornado á restituir por el cuidado de los que gobiernan y concesion de los pontífices; y no se debe pensar que en aquella provincia donde los ejercicios de doctrina y piedad están en su fuerza y los magistrados y príncipes son tan justos y prudentes como en cualquiera otra parte, se pueden hallar que con su auctoridad públicamente se haya hecho por tantos siglos una cosa ilicita, y despues de quitado se haya resistido; fuera de que hay teólogos doctos y graves, los cuales en sus libros sienten y prueban que los toros se pueden correr lícitamente. Juan de Medina al fin de la *quaest.* 21 *De la restitucion*, Bartolomé de Medina en su *Summa*, lib. I, cap. 14, párrafo 28, donde trata de los juegos, y aun Navarro en su *Manual de confesores*, cap. 15, núm. 18, no se atrevió á condenallo, principalmente si se provee que no haya muertes ni heridas, lo cual parece se hace habiendo muchas guaridas y pregonando antes que suelten el toro para que todos se pongan en salvo, que sino lo hicieren algunos, no será culpa de los que gobiernan, si no locura de los que no obedecen; y no es de mucha consideracion que algunos mueran en estos juegos, pues lo mismo acontece cuando salen caballos á correr donde hay mucha gente, y muchos mas mueren el verano por ocasion de beber agua fria, comer melones ú otra fruta, ni por esto se manda que no se coman. Estos son los argumentos por la una y por la otra parte, de los cuales, si atentamente se consideran, por lo menos se saca que el correr de los toros no es materia de religion, y que no se pueden hacer votos que obliguen á correllos, porque los sanctos no se deleitan con cosas de burla y vanas, cual sin dubda es este juego, sino con la piedad, inocencia y otras obras buenas y sanctas, y comunmente se dice que los votos se han de hacer de cosas mejores, cierto de aquellas que sin ninguna duda son honestas y provechosas. Y asi habiendo Juan de Medina en el lugar arriba citado sentido lo contrario, el Concilio toledano que se celebró año del Señor de 1566, en la accion tercera, canon 26, determinó lo que hemos dicho, que estos espectáculos no son materia de votos, y que si se hicieren, son vanos y de ninguna fuerza, lo cual poco despues confirmó Pio V, summo pontífice, en su bula. Y siendo esto averiguado, tambien concederán los unos y los otros que si se pone diligencia y se provee que no puedan los toros hacer mal cortándoles las puntas de los cuernos ó atándolos con alguna guindaleta, como se suele hacer en Roma, ó si torean gente de á caballo y algunos de á pié; que el correr de los toros no será pecado, sino deleite del pueblo, si no necesario á lo menos no perjudicial, porque la muchedumbre sin dubda no se puede entretener sin algun deleite y regocijo público. Pero de la manera que los toros ahora se corren sin ningun recato, á lo menos bastante para que no se sigan muertes de hombres, este juego se debe tener por ilícito, lo cual pruebau los argumentos puestos al principio, que el juego en el cual hay peligro de muerte, es ilícito y se debe desterrar de la república, porque á lo que algunos dicen, hombres celadores de la república, que habrá falta de caballos y que el tal juego es un cierto ejercicio de guerra, responderémos lo que hallamos haber dicho muchos capitanes que antes dañan y hacen á los hombres cobardes, con la costumbre que toman de huir y de temer, y seria mucho mas á propósito se ejercitasen en correr caballos, en tirar al blanco y en hacer justas y torneos como se hace en otras naciones, donde sin correr toros salen muy buenos soldados. Para criar caballos otros muchos caminos podria haber en España, donde por la aspereza de los caminos usan mas los caminantes de mulas, por tener la uña mas dura y ser de mayor fuerza; y á causa de la sequedad la falta de pastos no permite que se crien tantos caballos como en otras provincias. Y no queremos por lo que queda dicho que alguno entienda condenamos á los que miran y se hallan en estas fiestas, siendo del pueblo y no autores del juego ni clérigos de órden sacra; con tal que no gusten del pecado ajeno ni de las muertes de hombres podrán sin ocasion del desórden público tomalla para deleitarse ellos. Lo cual se colige de san Antonio, 2. p., tít. 3.°, cap. 7.°, párrafo 2.°; ni es la mesma razon de las farsas y representaciones deshonestas, en las cuales, como dijimos arriba, los que se hallan presentes son provocados á torpeza. Lo que se alega de la costumbre de España, recibida y confirmada por tan largo discurso de tiempo, no nos debe mover, pues en todas las naciones se desimulan muchos pecados, principalmente si hay quien lo defienda con aparentes razones, hombres teólogos, cuya libertad de opinar y deseo de agradar al pueblo cuán grande sea, principalmente de algunos, nadie lo ignora, y es cosa miserable no poder negar lo que es vergüenza confesar, grande afrenta de nuestra profesion, que no haya cosa tan absurda que no la defienda algun teólogo. Con el pregon que se da antes de correr los toros no se provee bastantemente al peligro de los particulares, y aun por ventura no es posible evitar que no se sigan muertes y heridas, siendo tan grande el atrevimiento y inconsideracion del pueblo, como lo dice Gregorio Lopez, sobre la ley 57, tít. 5.°, p. 1. Y con todo eso los que gobiernan, están obligados en cuanto pudieren á proveer y quitar semejantes peligros, como que los mantenimientos corrompidos no causen enfermedades, que los que vienen de lugares apestados no se dejen entrar en la ciudad; ni seria bastante excusa si dijesen que por la culpa y atrevimiento de los particulares suceden aquellos males. Con los melones y con otras frutas ó beber agua fria que no mueran algunos ¿quién lo podria remediar? Pues el uso destas cosas es provechoso muchas

veces para templar el calor, y principalmente en el estío; y poner tasa á todos de lo que habian de comer ó beber seria no menos sin propósito que si del todo se mandase que no comiesen esas cosas. Debe pues el magistrado procurar que no haya peligro de muerte y heridas, pero en cuanto la naturaleza de la cosa y la flaqueza de la condicion humana lo sufriere. Pero para juzgar mejor de todo esto me pareció referir en este lugar tres bulas de los pontífices á este propósito antes de poner fin á esta nuestra disputa.

CAPITULO XXII.

La bula de Pio V.

«Pio, obispo, siervo de los siervos de Dios, á perpetua memoria, cuidando con diligencia del rebaño del Señor, encomendado por divina dispensacion á nuestro cuidado, como nos obliga la deuda del oficio pastoral, siempre procuramos apartar á los fieles de todo el mismo rebaño de los peligros de los cuerpos y tambien del daño de las almas. Ciertamente dado que el uso de los duelos ó desafíos introducido del diablo para con la muerte sangrienta de los cuerpos ganar tambien la condenacion de las almas, por decreto del Concilio tridentino prohibido, con todo esto todavía en muchas ciudades y muchos otros lugares, muchos para hacer muestra de sus fuerzas y atrevimiento en públicos y particulares espectáculos, no dejan de pelear con toros y otras bestias fieras, de donde tambien suceden muertes de hombres, cortamientos de miembros y peligros de almas muchas veces, etc.; nosotros pues, considerando estos espectáculos donde toros y fieras en cerco ó plazas se corren ser ajenos de la piedad y caridad cristiana, y queriendo que estos espectáculos sangrientos y torpes de demonios y no de hombres se quiten, y proveer cuanto con la gracia de Dios pudiéremos á la salud de las almas, á todos los príncipes cristianos y cada uno dellos de cualquiera, así eclesiásticos como mundana, imperial, regia ó con cualquiera otra dignidad resplandezcan, ó de cualquiera otro nombre se llamen, ó cualesquier comunidades y repúblicas por esta nuestra constitucion, que ha de valer perpetuamente, so pena de descomunion y anatema que incurran *ipso facto*, prohibimos y vedamos que en sus provincias y ciudades, villas y lugares donde se corren toros ó fieras no permitan hacerse estos espectáculos. Tambien á los soldados y á todas las demás personas vedamos que no se atrevan á pelear, así á pié como á caballo, en los dichos espectáculos con toros ni otras bestias; que si alguno dellos muere allí, carezca de eclesiástica sepultura. A los clérigos tambien, así regulares como seglares, que tienen beneficios eclesiásticos ó son de órden sacro, semejantemente vedamos, so pena de descomunion, que no se hallen en los dichos espectáculos; y todas las obligaciones, juramentos y votos por cualesquier personas hechas ó que se harán de aquí adelante desta manera de correr toros, aunque sea, como ellos falsamente piensan en honra de los sanctos ó de cualesquier solemnidades y festividades, las cuales con divinas ala banzas, gozos espirituales y obras pias, no con seme jantes juegos, se deben celebrar y honrar, la prohibi mos, deshacemos y anulamos, y por de ningun valor fuerza haberse de tener perpetuamente determinamc y declaramos. Mandamos tambien á todos los princ pes, condes y barones, feudatorios de la santa Iglesi romana, so pena de privacion de los feudos que de l dicha Iglesia romana tienen, y á los demás príncipe cristianos y señores de vasallos ya dichos amonesta mos en el Señor, y en virtud de sancta obediencia mar damos que, por reverencia y honra del divino nombr todo lo susodicho en sus señoríos y tierras, como esta d cho, hagan se guarde exactísimamente, habiendo de re cebir del mismo Dios copiosa merced de tan buer obra. Y á todos los venerables hermanos, patriarca primados, arzobispos y obispos y á los demás ordina rios de los lugares, en virtud de santa obediencia, debajo de la amenaza del divino juicio y de la eter maldicion, mandamos que en sus ciudades y diócesi estas nuestras letras hagan se publiquen suficiente mente, y procuren tambien que todo lo susodicho deba jo de penas y censuras eclesiásticas se guarde, no obs tando las constituciones. Dado en Roma, en San Pe dro, año de la encarnacion del Señor 1567, 1.° de no viembre, de nuestro pontificado año segundo.» Has aquí es la bula de Pio V, en la cual se da á entender que queda arriba dicho, que estos espectáculos por mismos y de su naturaleza son ilícitos, pues el Pontíf ce los llama y dice que son ajenos de la piedad y carid cristiana, sangrientos y torpes y espectáculos de de monios, y no de hombres, en los cuales toros y fier son corridos en cerco ó plaza, porque el correr toros e el campo y lugar abierto ó por las calles principalmen con alguna guindaleta no se prohibe sino donde h biese algun peligro de muerte, porque en tal caso, creeria que corriendo la mesma razon de la ley seria il cito el tal juego, si no por la fuerza desta ley, á lo men por la mesma naturaleza y calidad de la obra. Dem desto, en la dicha bula á todos los príncipes, comun dades y repúblicas se les pone pena de anatema, quie decir de descomunion *latae sententiae*, si permitier desde adelante que se haga el dicho juego, en las cual palabras se comprehende á los regidores y gobernadore los que tienen poder de hacer y vedar estos juegos; alle de desto á los toreadores que ni á pié ni á caballo pele con la tal bestia, con precepto que seria pecado mort el quebrantallo, como lo da á entender la pena que él se pone, conviene á saber, que carezcan de sepultu eclesiástica si murieren en la ocasion que se ha dich demás desto, los votos y juramentos con los cuales obligaron ó adelante obligarán de hacer los dichos ju gos, sin escrúpulo se puedan quebrantar por ser irrit y vanos; en conclusion, á todos los clérigos, regular y á los seculares que tienen beneficio, ó están ord nados de órden sacro, so pena de descomunion, veda que no se hallen en los tales espectáculos, y es con mucha razon como todo lo demás, pues en el u

y en el otro derecho está vedado á los clérigos hallarse en los espectáculos, *c. Clerici, De la vida y honestidad de los clérigos, c. Non oportet de conse.*, *d.* v, auténtica de los santísimos obispos, párrafo *Interdicimus collactae* 2; y por nombre de espectáculos entenderse tambien la fiesta de los toros en nuestras leyes de Castilla se declara en la ley 57, tít. 5, p. 1, en la cual se veda á los obispos hallarse en los demás juegos, como en las fiestas de toros, porque es cosa indecente que aquellos cuyas almas y pensamientos han de estar ocupados en las cosas divinas y obras de piedad, los obispos por el oficio que tienen se deleiten en espectáculos vanos. Todo lo cual como sea así, no han faltado en este tiempo personas doctas y eruditas que afirman que el clérigo no cometerá pecado mortal, aun despues de la promulgacion de la dicha bula, por hallarse en las tales fiestas. Muévense por entender que la materia es liviana, pues no hay daño de tercero, á lo menos grande, ni menosprecio de Dios, por donde muchos del número y órden de los clérigos libremente lo hacen, aun siendo presbíteros, tolerándolo y disimulándolo los obispos, los cuales teólogos me parece á mí que quieren condecender con los apetitos de los hombres, cosa que siempre fué de grandísimo perjuicio; porque siendo el camino del cielo estrecho, estos con sus opiniones procuran ensancharle. Y que el precepto del Pontífice no sea de cosa ligera, antes gravísima, prueban las palabras de la bula y mandamiento que muestra el intento del Pontífice haber sido de obligar á los clérigos con aquella ley. Y lo que mas mueve, la pena de descomunion que se pone á los tales clérigos, dado que es mas verisímil que no se incurre *ipso jure;* pero hace que sea pecado mortal, quebrantar el precepto donde ella se pone, como lo siente Silvestro *Excomunicatio* 1.ª, *n.* 11, con otros. Pues es manifiesto que el que la tal ley quebrantase se hace digno de anatema, á lo cual no se puede allegar que sea descomulgado el que traspasa la ley, si no comete pecado mortal, por la cual sola causa viene á estar uno descomulgado. Pero porque los años siguientes Gregorio XIII templó en alguna parte la severidad de la dicha bula, promulgando otra de nuevo, parecióme conviniente referilla en este lugar.

CAPITULO XXIII.

La bula de Gregorio.

«Gregorio, papa trece, para memoria de los que vendrán. Nuestro carísimo en Cristo hijo don Felipe, rey de las Españas, nos ha hecho informar que aunque Pio, papa quinto, nuestro predecesor, queriendo ocurrir á los peligros de los fieles, habia vedado por su constitucion á todos los príncipes cristianos y á las demás personas, so pena de descomunion y anatema y otras censuras y penas, que en sus lugares no permitiesen se ejercitasen ó hiciesen espectáculos de toros y de otras fieras y bestias ni se hallasen en ninguna manera en ellas, como mas á la larga en la dicha constitucion se contiene; no obstante esto, el dicho rey don Felipe, movido por el provecho que del tal correr de toros solia venir á sus reinos de España, nos hizo suplicar húmilmente nos dignásemos de proveer en todas las dichas cosas con benignidad apostólica; nosotros, inclinados por las suplicaciones del dicho rey don Felipe, que en esta parte húmilmente se nos hicieron, por las presentes con autoridad apostólica revocamos y quitamos las penas de descomunion, anatema y entredicho y otras eclesiásticas sentencias y censuras contenidas en la constitucion del dicho nuestro predecesor, y esto cuanto á los legos y los fieles soldados solamente, de cualquier órden militar, aunque tengan encomiendas ó beneficios de las dichas órdenes, con tal que los dichos fieles soldados no sean ordenados de órden sacra, y que los juegos de toros no se hagan en dia de fiesta, no obstante lo que se ha dicho y todas las demás cosas que hagan en contrario; proveyendo empero aquellos á quien toca que por esta causa, en cuanto fuere posible, no se pueda seguir muerte de alguno. Dado en Roma, en San Pedro, debajo del anillo del Pescador, á 25 de agosto, 1575, de nuestro pontificado año cuarto.» En esta bula ninguna cosa determina de la calidad deste juego de los toros, si es lícito ó ilícito correr los de la naturaleza del mismo juego. De la bula de Pio V se ha de hacer el juicio: solamente se quitan las censuras puestas en la bula de antes, cuanto lo que toca á los legos y á los que son de las órdenes militares, con tal que no sean de órden sacro, de donde se puede colegir que las otras personas regulares ó que tienen órden sacro ó beneficio eclesiástico quedan subjectos á las tales censuras si no obedescieren á lo que por Pio V les está mandado: conviene á saber, los que permiten se corran toros donde tienen jurisdicion para vedallo, como son los obispos en los lugares subjectos á su jurisdicion temporal, ó si algunos abades, monesterios ó cabildos tienen algunos lugares con el mismo derecho, lo cual no sé si hasta ahora alguno lo haya considerado, que pues Pio V les manda que no permitan correr los toros, y Gregorio cuanto lo que toca á ellos no muda nada, no veo por qué razon se pueden librar de la anatema y de las otras penas, si ya no decimos que se excusan por entender que si ellos vedan el correr los toros, luego sus pueblos acudirán al Consejo real para que se les dé libertad que en los demás lugares se usa; pero si en su casa los hiciesen correr ó no lo vedasen, no sé cómo se puedan excusar en manera alguna. Tambien me parece muy digno de considerar que las censuras puestas por Pio V no se quitan absolutamente, aun cuanto á los legos, sino con dos condiciones: la una es que no se corran los toros en dias de fiesta y esto prudentemente, para que el pueblo, dejado el templo, no concurra al espectáculo, lo cual está antiguamente vedado por ley eclesiástica. Arriba se dijo; y Salbiano en el lib. vi *De providentia*, poco despues del principio con muchas palabras se queja hacerse en su tiempo al contrario: menospréciase, dice, el templo de Dios para que se concurra al teatro, la iglesia se vacia, el circo se hinche, dejamos á Cristo en el altar, para que adulterando con la vista impurisi-

ma, apacentemos los ojos con la fornicacion de las burlas torpes; pero deste prudente recato caemos en otro inconveniente, que los dias de fiesta se aumentan, porque ¿quién hay por lo menos del pueblo que no se quiera hallar presente aunque no le fuerce nadie? Cosa de grande perjuicio para la república, principalmente de los que no tienen otra hacienda sino sus manos, y cuya vida depende del trabajo de cada dia; y no es de provecho para la religion, pues á causa de haber tantas fiestas por el discurso del año, los labradores y oficiales casi están forzados á quebrantar muchas dellas por la necesidad de sustentar su familia. Pero este negocio pedia mas larga disputa y mayor cuidado de los obispos, para descargar el número de las fiestas, no diré por adulacion de los tiempos, como un senador entre los romanos dijo en semejante ocasion, pero á lo menos por necia ó demasiada piedad de algunos, augmentados en tanta manera. Porque si Séneca, como dice san Augustin en el lib. VI *De la ciudad de Dios*, cap. 11, hacia burla de los judíos, porque guardando el sábado, pasaban en ociosidad la séptima parte del año, no por cierto menos, mucho mas en este tiempo se reiria de la piedad desordenada de algunos y el descuido de los obispos, pues holgamos mas de la cuarta parte del año. Sin duda, como dijo Cayo Lasio en semejante disputa en el senado, y lo refiere Cornelio Tácito en el lib. XIII, si conforme á la benignidad debida á los dioses se hubiesen de hacer las gracias, ni aun todo el año bastaria para las procesiones y fiestas; y por tanto, es necesario dividir los dias sagrados y los de trabajo, en los cuales se honren las cosas divinas y no se impidan los negocios humanos. La otra condicion es que se provea en cuanto fuere posible no se siga muerte de alguno, de manera que de todo punto no parece se concede mas de lo que ser antes lícito algunos sentian, quitando el peligro poderse correr los toros, aun despues de la bula de Pio V (ansí lo dice Navarro en su *Manual de confesores*, cap. 15, núm. 18, y Juan Gutierrez en las *Cuestiones canónicas*, cap. 7, núm. 13), pues los torneos, que eran tenidos por ilícitos á causa del peligro, se dan por lícitos en la extravagante primera del mismo título. Mas si esta condicion, sea como fuere, se guarda, otros lo pueden juzgar; á nosotros no nos parece que se usa de alguna mayor diligencia para quitar el peligro que veinte años ha, cuando por el dicho peligro fué este juego reprobado por Pio V como sangriento y torpe y ajeno de la piedad cristiana, por donde las censuras, no guardándose la condicion, la misma fuerza que antes tienen: ansí lo entiendo yo. De los clérigos que se hallan presentes no se dice cosa alguna: conviene á saber, la bula de Pio V tambien en esta parte queda en su vigor y fuerza; y porque algunas personas doctas creian que podian hallarse libremente, y como por la autoridad destos muchos clérigos de buena gana iban y se hallaban en estas fiestas, Sixto V, por nueva bula suya, quebrantó el atrevimiento de los unos y la libertad de opinar de los otros, cuya copia me pareció poner aquí.

CAPITULO XXIV.

La bula de Sixto V sobre los toros.

«Al venerable hermano, obispo de Salamanca, Sixto, papa quinto. Venerable hermano, salud y apostólica bendicion. Poco ha que vino á nuestra noticia que despues que la dichosa memoria de Pio, papa quinto, nuestro predecesor, por su constitucion que habia de valer perpetuamente habia vedado los espectáculos y juegos de toros; y así á los legos como á los clérigos, seglares y de cualquier órdenes regulares, habia vedado debajo de ciertas penas en ellas contenidas que no se hallasen presentes á los dichos espectáculos y juegos; y despues la pia memoria de Gregorio, papa décimotercero, tambien nuestro predecesor, por ciertas letras suyas hechas en este propósito habia declarado que la dicha constitucion y penas en ella contenidas comprehendia á los clérigos, así seculares como regulares, pero no á los legos y caballeros de cualquier órden militar que no fuesen de órden sacro, como en la dicha constitucion y letras mas largamente se contiene; algunos de la universidad del estudio general de Salamanca, catedráticos, ansí de la sagrada teología como del derecho civil, no solo no tienen vergüenza de mostrarse presentes en las dichas fiestas de toros y espectáculos, sino que afirman tambien y enseñan públicamente en sus lecciones que los clérigos de órden sacro, por hallarse presentes á las dichas fiestas y espectáculos contra la dicha prohibicion, no incurren en algun pecado, mas lícitamente pueden estar presentes; por donde muchos clérigos de tu diócesis, contra la dicha constitucion y letras, aunque por tí sobre la guarda dellas por editos han sido amonestados, requeridos y compelidos, con todo eso no dejan de asistir á los dichos juegos; nos, para que los mandatos de los pontífices romanos, como es justo inviolablemente se observen, queriendo proveer, te damos libre poder y autoridad, aun como nuestro legado y de la Sede Apostólica, para que, así á los dichos maestros, para que no enseñen ni afirmen alguna cosa contra la dicha constitucion y letras, como á cualesquier clérigos comprehendidos en las dichas letras de Gregorio, nuestro predecesor, para que no se atrevan ó presuman de hallarse presentes en alguna manera á los dichos juegos, fiestas y espectáculos, puedas amonestárselo por autoridad apostólica y mandárselo; y demás desto, contra los inobedientes, de cualquier calidad que fueren, habiéndolos citado primero, si fuere menester, por edito público, y sentenciando sumaria y extrajudicialmente sobre la venida no segura, de proceder para que obedezcan, por sentencias y censuras eclesiásticas, tambien por penas pecuniarias en autoridad de moderallas y aplicallas, y para la declaracion y ejecucion de usar de todos los remedios necesarios y oportunos; y todo lo que ordenares y mandares ejecutarlo y hacerlo ejecutar, hasta que de todo puncto seas obedescido, pospuesta toda apelacion, recurso y reclamacion, invocando tambien, si para esto fuere necesario, la ayuda del brazo seglar

no obstantes las constituciones y ordenaciones apostóli-
cas y los estatutos de la dicha universidad y costum-
bres, aunque sean guardadas pacíficamente de tiempo
inmemorial y con juramento, confirmacion apostólica
ó cualquier otra firmeza fortalecidos, privilegios tam-
bien, indultos y letras apostólicas concedidas contra lo
que está dicho, aprobados y renovados, á los cuales
todos y cada uno, dado que dellos y de sus tenores, es-
pecial, específica, expresa, particular, y no por cláu-
sulas generales que importen lo mismo, se hubiese de
hacer mencion ó guardarse para esto alguna otra for-
ma; quedando en lo demás en su fuerza, por esta vez
solamente especial y expresamente derogamos, y á
todos los demás contrarios, cualesquier que sean; ó si á
los dichos maestros, lectores ó profesores, ó á cales-
quier otros comun ó en particular de la Sede Apostólica
fuere concedido que no puedan ser entredichos, sus-
pensos ó descomulgados por letras apostólicas, que no
hagan llena y expresa y palabra por palabra del tal in-
dulto mencion. Dado en Roma, en San Pedro, debajo
del anillo del Pescador, á 14 de abril, 1586, de nuestro
pontificado año primero.» Con esta constitucion apostó-
lica ó declaracion está conforme el decreto veinte y seis
de la accion tercera en el Concilio toledano que se cele-
bró año del Señor de 1586, en el cual se manda que los
clérigos de órden sacro no se hallen en estos juegos; y
si hicieren lo contrario, sean castigados á juicio del
ordinario; pero en la una ni en la otra parte se deter-
minó alguna cosa de la gravedad del pecado si seria
mortal ó solo venial hallarse los clérigos en las tales
fiestas. Pero en las leyes apenas en algun lugar se de-
clara la gravedad del pecado en que incurren los que las
quebrantan. De la gravedad de las palabras ó de las
penas que se ponen lo conjeturamos. Cierto, si no fuera
cosa grave y de grande momento, no creo que los
Pontífices pusieran tanto cuidado poniendo pena de
excomunion y mandando que los trasgresores sean
castigados si fuere menester por censuras, dando á un
obispo en España autoridad de legado para ello. Dirás
que los tales afrentan el sagrado órden de los clérigos
gravemente, y por tanto son dignos de grave castigo;
pero de la tal afrenta y fealdad con razon otro colegir
puede no cometerse pecado ligero, quebrantando las di-
chas leyes, sino grave y digno de ser castigado con
muerte eterna. Y por concluir, ¿quién se podrá per-
suadir que el Pontífice por un pecado venial se pusiese á
hacer una bula ó breve con tan severas palabras y con
tan acuerdo como se ha visto?

CAPITULO XXV.

Conclusion de la obra.

Confirmado hemos por cuanto la flaqueza de nuestro
ingenio y erudicion pequeña han podido, los juegos
públicos que se llaman espectáculos, cazas de fieras y
representaciones de farandu!eros traen gran daño á las
costumbres del pueblo y grave afrenta á la religion
cristiana que profesamos; que se deben quitar de la
república las casas públicas donde las mujeres, perdida
la vergüenza, ejercitan su torpe y miserable ganancia;
en la cual disputa, como hayamos dicho muchas cosas,
y aunque por ventura mas de lo que convenia, siento
empero que conforme á la grandeza del argumento, á
la muchedumbre de cosas y á la gravedad y importan-
cia deste mal, haberse dicho poco, y muchas cosas de
necesidad haberse dejado por no cargar al lector, si al-
guno acaso leyere estos papeles, con la muchedumbre y
largura dellos. Reprobamos pues todo el aparato del
teatro, las artes de los faranduleros y su torpeza; afir-
mamos ser ilícito correr toros, feo y cruel espectácu-
lo; juzgamos que las rameras se deben desterrar como
peste de la tierna edad. Este es nuestro juicio y parecer,
y este será para siempre; así que, con tan altas voces
como puedo, digo y pronuncio: Afuera torpezas y afren-
tas, corrupciones de las costumbres se aparten, no
tengamos que ver con el teatro, no con el circo, no con
la fealdad del burdel, gente engendrada para santidad
con tantas ayudas enderezada y encaminada á toda la
virtud; revienten cuanto quisieren todos los que pre-
tendiendo agradar al pueblo quieren que se les conce-
dan estos y semejantes deleites, enducidos por argu-
mentos ineficaces y vanos, conviene á saber, que el de-
seo del deleite, plantado en la misma naturaleza, por
haber sido concebidos con deleite y criados con delei-
tes, que se debe engañar con los juegos públicos, para
que no desliceu á cosas peores; evitarse el ocio, muy á
propósito para sembrar rumores y despertar riñas y
alborotos; las pesadumbres continuas y graves á que
está sujeta toda la vida con esta como salsa aliviarse en
alguna parte; en conclusion, dicen que hemos de desear
el mejor y mas sano partido, pero tolerar lo que no
se puede remediar siendo tan grave la maldad de los
hombres y la corrupcion de las costumbres; no carecer
de peligro querer alterar los ejercicios y costumbres
antiguamente recebidas y irritar al pueblo, principal-
mente con pequeña esperanza de provecho. Esto es lo
que dicen en suma; pero nosotros no juzgamos que to-
do deleite se debe quitar al pueblo, sino el dañoso y feo,
subjeto á muchos y grandes inconvenientes, sin el cual
ciertamente muchas ciudades y provincias antiguamen-
te se mantuvieron y al presente gozan de muchos bie-
nes; y por lo menos todo el pueblo cristiano en los pri-
meros tiempos, y aun los judíos antiguamente carecie-
ron de espectáculos, circo y teatro y de toda esta tor-
peza loablemente, ni por eso tuvieron al pueblo menos
obediente y subjeto; y lo que es mas, la misma Roma
por mas de docientos años ni recibió farsantes, ni hi-
zo otros espectáculos, en el cual tiempo dentro y fuera
tuvo muy grande fuerza, y con virtud invencible echa-
ba los cimientos del imperio con el cual ocupó la re-
dondez de la tierra. La abundancia de los deleites de-
bilitó, enflaqueció despues su vigor y arrimo, y al fin
le apagó del todo. Pues ¿cómo podemos creer que pue-
dan poner remedio á los daños públicos los deleites,
ejercicios por medio de los cuales se ha caido en tan-
tos males? Pudiérase sin duda pedir al pueblo cristiano

que se mostrase no ser indignos de la profesion que hacen, y que desechada toda torpeza, buscasen otros muy diferentes placeres, otros espectáculos. Lo cual declara Tertuliano elegantemente al fin del libro *De los espectáculos* por estas palabras: Querria me digas: ¿no podemos vivir sin deleite los que debemos morir con deleite? Porque ¿qué otro es nuestro deseo que el del Apóstol, salir del siglo y ser recibidos al Señor? Allí está el deleite donde está el deseo; que si todavía piensas tener en esta vida necesidad de deleites, ¿por qué eres tan ingrato que no te bastan, y no reconoces tantos y tales deleites como tenemos de Dios? Porque ¿qué cosa mas deleitable que la reconciliacion de Dios Padre y del Señor, que el descubrimiento de la verdad, que el reconocimiento de los yerros, que el perdon de tantos pecados antes cometidos? Qué mayor deleite que el hastío del mismo deleite, que el mismo precio de todo el siglo, que la verdadera libertad, que la conciencia entera, que tener lo que basta para la vida, que no tener ningun temor de la muerte, que huellas los dioses de las naciones, que expeles los demonios, que sanas las enfermedades, que pides revelaciones, que vives á Dios? Estos son los deleites, estos los espectáculos de los cristianos, santos, perpetuos, graciosos; en estos puedes entender para tí los juegos circenses. Mira los cursos del siglo, cuenta los tiempos que resbalan, espera el término de la consumacion, defiende las compañías de las iglesias, despierta á la señal de Dios, y levántate á la trompeta del ángel, gloríate con las palmas de los mártires. Si te deleitan las artes escénicas y su doctrina, hartas letras tenemos, hartos versos, hartas sentencias, hartas canciones, hartas voces, no fábulas, sino verdades, ni burlas compuestas, sino simplicidades. ¿Quieres tambien peleas y luchas? A mano l..s hay, no pequeñas, sino muchas; mira la deshonestidad derribada de la castidad, la perfidia muerta por la fe, la crueldad abatida por la misericordia, la desvergüenza asombrada por la modestia. Tales peleas hay entre nosotros, en las cuales somos coronados. ¿Quieres por ventura tambien alguna sangre? Tienes la de Cristo. Y ¡cuál espectáculo es el del advenimiento del Señor, que sin dubda ya está cerca, digo del Señor, ya glorioso y triunfante! Cuál aquella alegría de los ángeles, cuál la gloria de los sanctos resucitados, cuál despues el reino de los justos, cuál la ciudad nueva de Jerusalem! Mas aun restan otros espectáculos; aquel último y perpetuo dia del juicio, aquel no esperado de las gentes, aquel no mofado, cuando tan grande vejez del siglo y tantos nacimientos suyos con un fuego serán anegados. ¿Cuál será entonces la anchura del espectáculo? ¿De qué me maravillaré, de qué me reiré, dónde me gozaré y exultaré mirando tantos y tantos reyes que se decia estar en el cielo con el mismo Júpiter y con sus mismos testigos gimiendo en profundas tinieblas? Hasta aquí son palabras de Tertuliano, con las cuales, y con otras muchas que prosigue, pretende persuadir deberse contentar los cristianos con los deleites espirituales que de la contemplacion y gusto de las cosas divinas y de la vista de la naturaleza prov nen muy abundantes; lo cual pues hemos en gra parte pedido, y porque no parezcamos demasiadame severos y regurosos, y alguno no porfíe que nuest costumbres no sufren el rigor de la disciplina antig será justo dar al pueblo otros deleites, pero no suc ni perjudiciales. Ejercítense los caballeros en la justas y torneos á pié y á caballo; los mozos corrien luchando, tirando; y haya joyas para los que venc ren; y para que el ejercicio se haga con mas calor, j guen á las cañas, tirándose unos á otros con cierta r nera de pelea morisca las cañas ó alguna otra c en lugar de dardos, repartidos en cuadrillas de la r nera que se suele hacer en España, los cuales eje cios todos son como imitaciones y sombras de la gu ra, muy á propósito para ejercitar las fuerzas del cu po y hacerse diestros. Y no será menos provechoso gar con las ballestas ó con los arcabuces al blanco premio propuesto del público, ó en particular, par que primero acertare, lo cual sabemos se hace en ot naciones con gran cuidado y aprovechamiento. A danse las danzas á la manera de España, los bailes los movimientos de los piés, siguiendo el son d flauta ó istrumento que se tañe; añádase todo lo de que por humana sagacidad ó industria se pudiere ventar para deleitar al pueblo; solo se huya la torp y crueldad como conviene á las costumbres cristia no haya cosa sucia que despierte el calor de la luju no cruel que sea ajena de la piedad cristiana. P bien sé la porfía y obstinacion; de los malos nunca canzarémos que, dejada la torpeza, sigan los cons mejores y avisos saludables. Con las tinieblas de los cios están ciegos y llenos de oscuridad; mas fácilme beberán ponzoña que obedezcan á los cuales ense lo que mejor será. Pues ¿perderémos por ventura el bajo? En ninguna manera; porque si no pudiésemos tener á los tales que no corran á la muerte con gra ímpetu y reducillos del error al verdadero camino, las tinieblas á la luz, porque han atapado sus ore conformarémos á otros, los cuales no están tan ar gados en el mal para que no se dén tanto y con ta sed á procurar deleites, y no ensucien con sucios pectáculos y feos las ánimas que crió Dios para santas, ni á sabiendas muden en eternos tormento inmortalidad que tiene Dios aparejada para los ver deros amadores y siguidores de la verdad; lo cual si cediere, que algunos á lo menos, despertados con n tro trabajo, se hagan mas avisados y recatados en parte, no pensarémos haber trabajado en vano.

CAPITULO XXVI.

El estado de las cosas de España.

Dado que esta disputa estaba acabada, pareści como por añadidura al fin della reprehender los vi de nuestra nacion y su negligencia grande, y anun las desventuras que están aparejadas si no mudaren costumbres y vida, por ver si en alguna manera pu

semos despertallos del sueño en que profundamente duermen, reducillos del furor á sanidad, y á la vida de la muerte, á la cual arrebatadamente corren. Cuántas sean y hayan sido las virtudes de nuestra nacion no es necesario relatarlo por menudo. Los estudios de la sabiduría y de la erudicion, comenzados con mas fervor que antes en tiempo de nuestros abuelos, florecen de manera, que en ninguna parte del mundo hay mayores premios para la virtud y para las letras. El cuidado de la justicia ¡cuán grande! Los mayores con los menores, y con estos los medianos, tienen trabados con cierta igualdad y compañía los magistrados, armados con leyes y autoridad. En la constancia de la religion católica, en el tiempo que entre las otras naciones todas las cosas sagradas se alteran á casa paso, nos señalamos entre todos. Entre nosotros florece el consejo; en las otras provincias nuestras armas han penetrado grande parte del mundo. Grande é invencible es el ánimo de nuestra gente; los cuerpos con la manera de vida áspera y por beneficio de la naturaleza son sufridores de trabajo y de hambre, con las cuales virtudes se han vencido grandes dificultades por mar y por tierra, y despues á lo menos de haber juntado con lo demás á Portugal, terminado el imperio con los mesmos fines de la redondez de la tierra, lo cual rogamos á Dios y á todos los sanctos que están en el cielo sea para mayor felicidad y perpetuo. Pero muchas cosas hacen temer no hayamos de caer en un momento desta cumbre de bienandanza, que plegue á Dios no sea así. Primeramente no ignoramos cuán grande sea la inconstancia de las cosas humanas; ya con su peso y grandeza trabaja España y se va á tierra. Tales son las mudanzas de las cosas humanas; somos afligidos con la mudanza de la fortuna ó de fuerza mas alta; en breve momento se muda el imperio en servidumbre, y en desventura la felicidad, y es negado á las cosas muy altas que permanezcan mucho tiempo. Demás desto, la envidia que las otras naciones nos tienen es grande, nacida ciertamente de la grandeza del imperio y poder, muy cierto compañero de la grandeza y majestad; pero, si es lícito decir la verdad, aumentada grandemente por la avaricia de los que gobiernan y por la aspereza de las costumbres de los nuestros y de su arrogancia. Puédese temer que estando nosotros descuidados, y ninguna cosa menos pensando, los de cerca y los de léjos, principalmente ofrecida ocasion, se alcen para sacudir el yugo, que ellos tienen por tiranía mas pesada que la misma muerte. Grandes son estos peligros; ¿quién lo niega? quién no lo ve? Pero lo que yo mas temo es á los vicios y torpezas (los cuales como hecho un escuadron han conspirado) que no acarreen la muerte á los mismos que los siguen. Sabemos que muchas veces reinos muy floridos han perdido en paz las riquezas ganadas en guerra, y que muchas veces ha sido cosa mas fácil á los grandes príncipes vencer los enemigos en guerra que mantener y gobernar en paz la república. Creo porque en el peligro se despierta la industria; en tiempo de paz reina el ocio y con él sus compañeros, la corbardía, deshonestidad, injuria, avaricia. ¿Qué, dirá alguno, juzgas por ventura que la guerra se ha de anteponer á la paz? Serás enemigo del género humano y de todo puncto contrario; porque ¿qué cosa hay mas mala que la guerra, y mas alegre que la paz? Con la paz florecen los campos y se visten de hermosura; adórnanse las ciudades, ejercítanse las artes todas, con las cuales la vida humana se arrea y hermosea; por el contrario, todo lo asuela la guerra, quema los sembrados y árboles, saquéanse las ciudades, los moradores son ahuyentados, muertos y presos, y resulta la destruicion de toda la provincia. Nunca yo seré tan falto de juicio que tenga por mejor la guerra que la paz, pues sé que la guerra entonces se hace como conviene cuando se endereza á la paz, y que no se ha de buscar en la paz la guerra, sino al contrario, ni hay cosa mas excelente que la compañía agradable y fraterna caridad entre los hombres, á la cual la naturaleza desde nuestro nacimiento nos inclina. Lo que pretendo es que los peligros son menores en el tiempo que dura la guerra que despues de fundada la paz. Muy gran valor es vencer los enemigos con armas, pero cosa de mayor prudencia desterrar y ahuyentar los vicios en tiempo de paz. El imperio por cierto de los persas, la grandeza de los griegos y de los romanos, el ocio, la paz, el descuido los destruyeron; los cuales habian ilustrado y dilatado sin término las armas, principalmente los romanos, despues que fueron por Aníbal maltratados y reducidos á punto de perderse. Pasado el peligro, hechos mas fuertes, pusieron el yugo á gran parte del mundo como antes apenas hubiesen salido de Italia. El valor de los griegos no se conoció mucho antes de la pelea Leutrica; pero habiendo ganado aquella jornada de los persas, no pararon hasta haber subido primero las tierras cercanas, despues toda la Asia, en tiempo de Filipo y de Alejandro, reyes de Macedonia. Es así, que la cobardía con la adversidad queda postrada; la industria y valor crecen con el peligro, y con el ocio se deshacen; porque el miedo hace á los hombres mas recatados, reprime los malos deseos y la lujuria, enfrena el avaricia, y lo que es mas excelente es una grande atadura de la compañía y amor entre los ciudadanos; lo cual todo lo contrario destruye el ocio, porque con no trabajar se manca el cuerpo con los deleites, el ánimo dándose á convites, juegos y deshonestidades. En el reino de la lujuria, ¿qué lugar puede tener la vergüenza? Robos, latrocinios, muertes se ejercitan cada uno no teniendo algun cuidado de la república y del peligro comun; tratan solamente de augmentar sus haciendas y de sus particulares intereses, conviene á saber, para que no falte con qué servir á la gula y al vientre, cuyos esclavos se han hecho de tal manera, que no dejan pasar punto ni hora sin ocuparse en deleites y torpezas. Pero no era nuestro intento en este lugar tratar de cosa tan grave. Deseamos, cierto, que haya sosiego en la república, porque ¿qué cosa hay mas amable que el nombre de paz? pero de tal manera, que no se afloje punto la industria, cuidado y virtudes que reinan en tiempo de guerra, que en la paz nos aperci-

bamos para la guerra, y no abramos la puerta á los vicios y cobardía, enemigos muy mas peligrosos y graves, lo cual si en España se ha hecho los años pasados, es razon con tiempo considerallo. Gozamos sin duda mucho ha de gran paz, dado que alguna vez ha sido turbada ligeramente, y esto por beneficio del cielo y providencia de nuestros reyes don Fernando, don Cárlos, don Felipe. Muchas provincias y gentes han sido subjetadas por su mandado, y las armas de los españoles, no conocidas antes, han alcanzado grande gloria; muchas riquezas con el trato de las Indias y navegaciones de cada año se han traido; oro, plata y piedras preciosas, sin número y sin medida; pero los mesmos hemos sido derribados de los vicios domésticos. La glotonería, lujuria, pereza y deleites de todas maneras nos han enflaquecido y subjetado á las injurias de aquellos que temblaban antes el nombre de España; por ventura, si no nos tuvieran derribados los vicios y pereza ¿hubiérase atrevido el cosario, cuyo nombre tengo vergüenza de referir, á hacernos en tan pocos años tantas veces guerra y alegrarse en nuestros males una y segunda y tercera vez? Habiendo navegado esos anchísimos mares atlánticos, el del Norte y el del Sur, acometió con feliz suceso y grande atrevimiento las riberas de las Indias, el mediodía y al septentrion; y habiendo robado y saqueado todo lo que pudo, ¿cuán gran suma de oro ¡oh vergüenza nuestra! llevó á su tierra? Destos principios ha venido á tan grande atrevimiento, que haciendo guerra, abiertamente ha acometido los lugares marítimos de España: estando nosotros descuidados (pena es decillo), poco faltó que no se apoderase de Cádiz. Para vengar esta injuria por no ser justo sufrirla, tomadas al fin las armas, nuestra armada, queriendo acometer á Ingalaterra, sin ningun provecho se anegó ó pereció en gran parte por poco saber de los nuestros ó por industria de los enemigos, ó lo que mas creo, por haber Dios querido por tal manera castigar nuestros pecados. Con grande por cierto afrenta de nuestra nacion y gran baldon se ha recebido llaga, la cual no se curará en muchos años. Habiendo recebido tan gran pérdida y siendo muerta la flor de los soldados, destrozada el armada, el enemigo hecho mas insolente y determinado de seguir la fortuna favorable, trató de adquirir nuevos reinos en España, lo que no era dificultoso estando nosotros tan descuidados; y habiendo en Galicia acometido á la Coruña y casi tomádola, desembarcando en Portugal, llegó armado y espantoso hasta los mismos arrabales y muros de la ciudad de Lisboa, con cierta esperanza de tomar sin sangre aquella nobilísima ciudad, y por esta manera restituir á don Antonio, desterrado, el cual se llama rey de Portugal, en el imperio y grandeza de sus antepasados. Y saliera por ventura con su intento si los sanctos patrones de aquel reino, desamparado, sin fuerzas, sin presidios bastantes y sin prudencia no le hubieran sustentado. Porque el enemigo, por no sucedelle las cosas al principio como pensaba, cerrándose nuestros soldados dentro de los muros, volviendo atrás por falta de mantenimiento y forzado de las muertes que por la destemplanza del cie[lo] comenzaban, fué forzado tornarse á embarcar, habien[do] sido mayor el daño que recibió que el que hizo; [y] últimamente, afligida y destrozada su armada, seg[un] dicen, se volvió á su tierra. Qué fin haya de tener es[ta] guerra no se sabe; hasta agora grandes han sido l[as] pérdidas y mayor la afrenta; muchas naves cargad[as] de mercaduría y de oro nos han tomado estos años; muchos de los nuestros han sido muertos ó cautivo[s]. No quiero referir la muerte del rey don Sebastian [en] Africa y la pérdida de su ejército tan fresca, que ap[e]nas se ha secado la sangre. Culpa fué esta de un prí[n]cipe atrevido, y que parece nació para destruicion [de] su patria y reino. Verdad es esto; pero desventura c[o]mun fué á toda España, muestra de la vuelta que la fo[r]tuna hace, ó por mejor decir, de la ira de Dios cont[ra] nuestras maldades; y es justo temer no estén apareja[dos] mayores males, pues despues del castigo no nos h[e]mos mejorado. Las comidas delicadas y el vestido ha e[n]tragado las costumbres en tanta manera, que mas [se] gasta hoy en una ciudad de golosinas, confituras y m[as] cantidad de azúcar que en toda España en tiempo [de] nuestros padres. ¡Cuánta seda, Dios poderoso, se gast[a]! Mas pulidos andan el dia de hoy y con vestidos m[as] arreados y costosos los carniceros, los sastres y zapa[teros] que en otros tiempos las cabezas y principal[es] de las ciudades; por ventura, despues á lo menos de[stos] trabajos ¿hase proveido á este desórden y desver[]güenza? ¿Por ventura hanse hecho algunas pregmát[i]cas sobre los gastos como se hacian antiguament[e]? Por ventura hase puesto tasa y término á la lujuria [y] al regalo? Dirás: las rentas reales, si esto se hiciese, pa[]decerian y se disminuirian en gran manera, como sea[n] necesarios nuevos y grandes gastos para la guerra y pa[]ra vengar las injurias. ¿Qué rentas me cuentas tú á m[í]? Por ventura ¿puede haber mayor socorro que el qu[e] consiste en la bondad de los ciudadanos y en su mode[s]tia, mas cierta renta que la riqueza de los particulare[s] quitado el demasiado gasto? Pocos soldados con pec[ho] fuerte, templados con el comer y vestir, serán mas [á] propósito para vencer y vengar las injurias que mucho[s] mancos en el deleite, ataviados y delicados. Dem[as] desto, el uso de las armas se ha dejado; si por descui[do] de los que gobiernan ó negligencia de la juventud, [no] lo sabria decir, en gran perjuicio ciertamente de la r[e]pública y de las costumbres, mayor peligro, y no [es] maravilla, porque habiendo cesado los ejercicios mil[i]tares, y el pueblo, á ejemplo de los mayores, estando d[e]bilitado con vino y convites, dado al juego, danzas [y] amores, no hay armas algunas, á lo menos, en lo inte[]rior de España; y si algunas hay, comidas del polvo y d[el] orin, sin provecho por la antigüedad, pocas ballestas [y] arcabuces: hase tenido por de mayor momento que n[o] se maten ciervos y conejos que acostumbrar al puebl[o] á los ejercicios de guerra. Algun mayor cuidado ha he[]bido en criar caballos, pero muy pequeño si se mira l[a] importancia del negocio, y mas apuestos que fuerte[s], por donde no podrán sufrir el sol ni el polvo y peso d[e]

las armas; tan delicados y regalados son. A lo menos hay ciudades fortificadas, muchas fortalezas edificadas en toda la provincia, con las cuales, aun despues de vencidos, podrémos sufrir mucho tiempo el cerco y detener al soberbio enemigo. Miserable cosa es referir lo que es muy verdadero; sacadas las fronteras y marinas, las cuales, si están bastantemente fortificadas, los peligros presentes lo han mostrado, no se hallará lugar alguno fortificado, antes á cada paso las murallas caidas por el suelo con la vejez, sin algun cuidado de reparallas; y no es maravilla por ser cosa propia de los hombres gobernarse mas por necesidad que por prudencia, y mas en España; como si en ningun tiempo hobiese de haber alguna mudanza, así dormimos á sueño suelto. No me parece era diferente el estado de las cosas en tiempo del rey don Rodrigo, cuando toda España fué vencida y subjetada por los moros; tambien estaban las murallas abatidas, sin soldados, caballos y armas, y las que habia, por consejo de traidores, se habian enviado á las fronteras de Africa y de Francia, donde tambien poseian los reyes godos grande parte. No bastan las fuerzas de fuera cuando lo interior está flaco; pero volviendo al propósito, por ventura ¿tantas desgracias y pérdidas han despertado y hecho mas diligentes á los nuestros? Por ventura ¿fortifícanse los castillos y ciudades? Por ventura búscanse buenos caballos y cómpranse? ¿Hay nuevas armerías en los lugares para forjar toda suerte de armas ofensivas? ¿Ejercítanse los mozos, como era razon, en luchar, pelear y saltear á pié y á caballo, sin armas y cubiertos de hierro, de cuya torpeza ninguna maña y destreza estos dias han dado muestra, cuando habiendo mandado á los señores que cada uno conforme á su renta acudiesen con cierto número de caballos, no se hallaron armas en el reino, ni aun sin armas á penas se podian tener á caballo los soldados? ¡Cuál ayuda y cuán buena, Dios poderoso! Para tiempo de adversidad, cosa de risa y de vergüenza; por ventura, á lo menos, los premios militares y las honras debidas á la virtud, ¿danse á los soldados para despertar á otros á la misma profesion? Pues la honra y provecho sustenta las artes; y no antes, aun despues del peligro y pérdidas, se emplean en hombres delicados que siguen la corte, los cuales nunca han visto enemigo ni vestido armas, ni aun saben los nombres de la milicia ni qué cosa sean reales. Peligrosa cosa es tocar con la pluma y alcanzar todas las llagas de la república; pero en enfermedad vieja cualquier remedio se ha de intentar. Dirás: procúrase la quietud de la república quitando con las armas el poder alborotarse. Muy bien se dice esto si la lealtad de los españoles para con sus reyes no fuera tan conocida, que es la mayor defensa que puede haber. Con los forasteros que rehusan el imperio y obediencia, y de cuya lealtad se dubda se usan de semejantes artes para mantenellos en paz; á los siervos se quitan las armas, las cuales se dan á los hijos por el amor que tienen naturalmente. Porque estando cercados de todas partes de enemigos, á mediodía de los moros, á levante y septentrion de herejes, y el Turco, que con su poder no está muy léjos, quitar las ayudas y fuerzas por medio ligero y cuidado de algun alboroto interior, ¿qué otra cosa es sino loca y desvergonzadamente hacer traicion á la república, y con recatos sin propósito poner en peligro la patria y la sagrada religion que profesamos? No mancando los ciudadanos, sino manteniéndolos en virtud y ejercitándolos, se ha de procurar la paz y salud comun. Digo pues que la juventud se debe ejercitar ansí en otras artes como principalmente en las militares, y reduciéndolos á la templanza antigua, hacer que se moderen en comidas y vestidos, ansí con la buena educacion desde su tierna edad, como con leyes graves y severas. Deseo que á las mercaderías, en cuanto fuere posible, no se les dé entrada, las cuales tienen gran fuerza con el demasiado regalo para ablandar los ánimos y mancar los cuerpos, porque del ocio y deleites nacen todos los vicios, pero principalmente dos, lujuria y desacato, de los cuales se añadirá alguna cosa si por ventura por el peligro se despertasen aquellos á quien esto toca. Verdad es que cuando la divina venganza se apresura y no quiere se quite su fuerza falta el entendimiento, así á los ciudadanos como á los que gobiernan, para que no vean la luz que se les presenta, lo cual temo no nos acaezca, pues veo que con los trabajos no se desminuyen las maldades y abusos, antes se aumentan; ni los particulares se han mejorado, y como ninguno quiera perecer, todos á porfía hacen por donde perezcan. ¡Oh torpe y miserable estado de nuestra vida! Cuánto haya crecido la torpeza, bastante muestra es que no se contenta de estar escondida, si no con la abundancia sale en público: en las particulares casas, en los campos, por las calles no oirán otra cosa sino alabanzas de Vénus y sus hazañas. Antigua vergüenza y infamia es esta; pero nuevamente se hacen torpes espectáculos con grande concurso y aplauso del pueblo; invéntanse tonadas deshonestas y malas, ayudándolas con los meneos del cuerpo, con los cuales lo que torpemente se hace en el retrete y aun en el burdel, todo se pone delante de los ojos y orejas de la muchedumbre. ¡Oh afrenta digna de todo castigo! En tanto grado hemos pospuesto la vergüenza, y nos hemos olvidado en tanta manera de la honestidad y decencia con estos ejercicios; pensamos que los mozos se han de hacer fuertes soldados mancados con el deleite, sin cuidado alguno de la honestidad y modestia, corrompidos en el uso de la lujuria. No son los trabajos de la guerra ni las victorias para hombres regalados, criados en la sombra; con frio y calor se han de curtir los que han de ser buenos soldados. El rey don Alonso el Sexto, despues que ganó á Toledo y siendo ya viejo, mandó que en todo el reino se derribasen los baños, por haber entendido que con su regalo y calor se perdian y enflaquecian las fuerzas, y que esto habia sido causa de haber perdido algunas batallas despues de tantas victorias como habia ganado; y ¿no habrá entre nosotros cuidado de cómo se crian los mozos y en qué ejercicios y tratos se ocupan? Pero todas estas cosas se

podian desimular, dado que por sí mismas son feas y perjudiciales, si perdonasen á la religion y á los templos consagrados. ¿Creerán esto los venideros? Cierto los extranjeros lo oirán de buena gana que en España, donde está el albergo de la santidad y la fuerza de la religion católica haya y se use tanta torpeza, que hayan entrado en los mesmos templos los cantos lacivos, los torpes espectáculos, los faranduleros públicos en compañía de mujeres torpísimas. ¡Ojalá pudiéramos negar lo que no se puede decir sin vergüenza! toda esta torpeza haber entrado en los templos y haberse hecho estos dias danzas en las procesiones, en las cuales el Sanctísimo Sacramento se lleva por las calles y por los templos con tal sonada y tales meneos, cuales ninguna persona honesta sufriera en el burdel. Por ventura ¿es esto ser cristianos? Por ventura ¿pensamos desta manera aplacar á Dios? Pues ora nos juntamos para pedir mercedes, ora para dar gracias por las recebidas, con la torpeza de que usamos ofendemos, y con nuevas maldades, á Dios y á la majestad de la religion. Y ¿maravillámonos que los santos desprecien nuestras peticiones y que seamos vencidos por mar y por tierra los que poco antes domábamos el mundo? Y sin duda, me persuado que Dios de corazon aborrece y de todo punto desecha tales juntas y festividades. Y ¿qué resta sino que, á ejemplo de la antigua Roma y de Egipto, saquemos pintada de bulto la deshonestidad en procesion como cosa perteneciente á la religion, segun que en algun tiempo lo hacian las mas honestas matronas en las fiestas de Priapo? Porque ¿qué mas es pintalla que danzalla con la voz y con los meneos? De pequeños principios se viene á esta locura. ¿Qué dirán los herejes y qué harán, los cuales buscan cualquier ocasion para morder nuestras cosas, cuando oyeren por cosa cierta que esta torpeza se usa entre nosotros? La pública corrupcion de las costumbres se suele rematar en menosprecio de Dios, en herejías; por estos pasos se va al profundo. Demás desto, los templos se ensucian en conversaciones torpísimas de mujeres y mozos con tanta libertad, que no basta diligencia alguna para enfrenallos y para que no lo ensucien todo, á manera de puercos; dado que esta culpa es de los que gobiernan, porque no lo harian si con severidad pusiesen cuidado en esto. La verdad es que muchos, como acaece en lugares hediondos, con la costumbre no echan de ver este mal olor; y, guiados por la opinion del vulgo, juzgan que estos deleites y libertad se pueden y deben permitir al pueblo por donde ellos quieran; y dan favor á la torpeza de los otros, de la cual flojedad darán cuenta á Dios vivos y muertos. Porque ¿qué se debe juzgar de las fiestas de los sanctos y de las honras que se les hacen, donde las hablas deshonestas, meneos y señas lascivas ocupan todas las partes del templo, y de las cuales las personas honestas están forzadas á huir por no ensuciar sus ojos y sus orejas con tan grande avenida de maldad? Estos son los males de la república y llagas entre otras muchas; estos los escarnios de nuestra religion, y los mónstruos espantosos y afrentas de nuestra nacion, los cuales yo juzgo se deben con cuidado remediar si queremos sentir favorable á nuestro Señor. De otra suerte, yo anuncio y afirmo que han de ser mayores las pérdidas que las de hasta aquí, y que no habrá fin hasta despeñarnos de la cumbre donde estábamos en grandes desventuras y servidumbre; todo lo cual está en nuestra mano el evitallo con la gracia de Dios; y que haya de ser así, aunque hablamos desta manera, no tenemos del todo perdida la esperanza.

FIN DEL TRATADO CONTRA LOS JUEGOS PÚBLICOS.

DEL REY

Y

DE LA INSTITUCION REAL.

LIBRO PRIMERO.

PRÓLOGO

dirigido á Felipe III, rey católico de España.

HAY en los confines de los carpetanos, de los vecto-
s y de la antigua Lusitania una ciudad noble y fa-
osa, cuna de grandes ingenios, que Ptolemeo llama
ora, Livio Ebora, los godos Elbora, y nosotros Tala-
a. Está sentada en un valle, de cuatro mil pasos de
chura por aquella parte, y de mas algo mas arriba,
cortan muchos rios de amenísimas riberas, entre
os el Tajo, célebre por sus brillantes arenas de oro,
su extenso cauce y por los muchísimos arroyos que
dan tributo. Besan hácia el norte las aguas de este
las firmes murallas de aquel antiguo municipio, de-
didas á trechos por numerosas y elevadas torres de
ponente aspecto.

Es indudablemente Talavera digna de grandes elo-
s, tanto, que entre callar ó extenderse poco en ellos
emos que, siéndoles deudores de la primera luz que
ios, nos conviene mas guardar silencio. Debemos,
embargo, atendido nuestro actual propósito, añadir
á no mucha distancia, en el camino de Avila, se
anta á manera de meta un cerro, separado de cuan-
le rodean, muy quebrado, de áspera y dificilísima
diente y de unos cuatro mil pasos de circunferencia.
á poblado de muchas aldeas, cubierto de bosques,
ado de frescas y abundantes aguas, enriquecido con
tierra que satisface las esperanzas del colono, libre
todos esos males que tan á menudo afligen otros
ses no tan afortunados. Tiene en la cumbre, allá en
arte del norte, que es la mas fragosa, una cueva de
echa y trabajosa entrada, noble asilo de san Vicente
e sus hermanas cuando para evitar la cólera de Da-
o tuvieron que dejar los muros de Elbora; y á corto
ho las ruinas de un templo consagrado á aquel
ito, insigne en otro tiempo, y aun ahora notable, no
solo por sus grandes recuerdos religiosos, sino tam-
bien por la majestad que le dan sus árboles seculares y
sobre todo la circunstancia de estar situado en un
lugar eminente, desde el cual puede abrazar la vista un
vastísimo horizonte. Perteneció, segun dicen, á los
templarios, pero hoy no es mas que una abadía del ar-
zobispado de Toledo muy destruida y desierta, de la
cual apenas quedan ya mas que las paredes y dos sepul-
cros de piedra, de antigua y desusada forma. No hay
en ella ni una pequeña capilla, falta que ignoramos á qué
deba atribuirse, si ya no es á que hácia el septentrion,
debajo de aquel mismo templo, hay una muy tosca y
rudamente fabricada en una llanura circuida por todas
partes de collados y plantada de añosas y robustísimas
encinas. Es esta humilde capilla, á pesar de lo pobre,
muy venerada de todos los pueblos del contorno, y mas
que todo notable por un jardin adjunto, donde brillan
las aguas de una fuente inagotable bajo la sombra de
castaños y nogales, ciruelos, morales y otros árboles
de que abundan aquel lugar y sus alrededores. No sin
razon se ha creido que pudo ser tan deliciosa llanura
consagrada á Diana, diosa tutelar de los bosques para
los antiguos, opinion que nos permite hasta cierto
punto seguir una inscripcion romana, concebida en
estos términos:

TOGOTI
L. VIBIUS
PRISCUS
EX VOTO.

En lugar de *Togoti* creo que podria leerse *Toxoti*,
epíteto dado muy frecuentemente á aquella Diosa por
el arco y las flechas de que la pintaron casi siempre
armada. Es además la temperatura de aquel lugar ad-
mirable hasta en la estacion en que arden abrasados por
el sol el campo y las ciudades. De noche como de dia
puede uno pasar las horas sin molestia y sin fatiga, ya

bajo la copa de los árboles, ya bajo el sencillo techo de una rústica cabaña. Soplan templadísimos vientos puros y libres de todo miasma, brotan de todas partes las mas frescas aguas, corren acá y acullá fuentes cristalinas, cosas todas por las que no sin razon fué aquel lugar llamado Piélago. Alegre es allí el sol, alegre el cielo, alegre por demás la tierra, cubierta de tomillo, borraja, acedera, peonía y mucho mas de yezgos y de helechos. Baste decir, por fin, en su elogio que dió la antigüedad el nombre de Elíseos á tan afortunados campos: tal y tan agradable se presenta en ellos el cielo en tiempo de verano. Suministran abundantemente los pueblos y las aldeas vecinas todo lo necesario para la vida, uvas, higos, peras que pueden sostener la comparacion con las mejores, jamones excelentes, peces, aves, carnes y vinos que podrian hacernos olvidar la patria. Es verdaderamente de admirar que reuniendo tantas y tan buenas dotes, estén aun aquellos lugares faltos de quintas, ni hayan merecido ser durante los rigores del agosto moradas de recreo y de placer para los ricos, que difícilmente podrán encontrar otros mas amenos, saludables ni fecundos. ¿Podemos ignorar empero que suele medirse por la renta que producen la fama y la hermosura de las comarcas, y que los mas arreglan á lo que les es útil sus deseos?

Pasó un verano á vivir en aquel monte mi amigo Calderon, uno de nuestros primeros y mas notables teólogos, canónigo, por su mucho saber y erudicion, de la iglesia de Toledo, el cual, sintiendo quebrantada su salud por el trabajo y deseando hallar un lugar á propósito contra los ardores de la estacion, no sé si por la casualidad ó aconsejado, lo eligió como el que mas podia contribuir á reparar sus fuerzas. Con la confianza que siempre me trata me invitó, estando yo en Toledo, á que pasase á vivir con él para que se le hiciese mas agradable aquella soledad, donde despues de haber invertido el tiempo necesario en el rezo, la misa y la lectura, nos entregábamos á eruditas y amistosas conversaciones, que nos servian de gran placer y esparcimiento. Accedí á los deseos del amigo, y no me pesó á la verdad, pues nunca brillaron para mí dias tan alegres ni tan claros; tan dulce y tan agradable era la sociedad en que viviamos. Solo nos molestaba algun tanto lo incómoda que era nuestra vivienda, poco limpia, demasiado humilde, y lo que es mas, abierta por no pocas partes á las inclemencias del cielo, incomodidades que se prestó aun á remediar un propietario de una aldea vecina, nada mezquino por cierto, edificando para el próximo verano á su costa y sobre el plan que le dimos una casa que, aunque de modesta estructura, habia de ser para nosotros luego de concluida comparable con el mas soberbio palacio de los reyes.

Andábamos ocupados en la construccion de este edificio, cuando recibimos, príncipe Felipe, de tu maestro García Loaisa cartas llenas de bondad y cortesía y con ellas las eruditas y elegantes conferencias que bajo su direccion tuviste sobre la gramática de Lorenzo. Estaba á la sazon con nosotros Suasola, varon docto y prudente, que venia frecuentemente á confesarnos desde el vecino pueblo de Navamorcuende, sugeto de tan claro ingenio y de tan candorosas costumbres, que con facilidad se reconoce en él al verdadero cántabro. Soliamos, apenas bajaba el sol al occidente, trasladarnos á la cercana cumbre, desde la cual podiamos, á pesar de la distancia, contemplar los monumentos de Toledo cuando no empañaba nubecilla alguna aquel sereno y trasparente cielo. Recreado el ánimo con tan agradable vista y sobre todo por el contraste de aquella dulce tranquilidad con el bullicio de las ciudades, nos poniamos entonces á rezar alternadamente los versos de los salmos, trabajo á que podiamos dedicarnos sin esfuerzo halagados por las suavísimas auras que allí incesantemente se respiran. Aconteció aquel dia que, concluida mas pronto de lo regular nuestra tarea, estábamos contemplando los muchos árboles que yacen en el bosque arrancados por la mano de los hombres ó por la fuerza de los vientos, desde el pié de una añosa encina, de hendido tronco pero de extensas ramas, por cuyo follaje podian apenas abrirse paso los rayos de la luna. Allí, como de ordinario acontece, nos acordamos de las últimas cartas recibidas, é hicimos naturalmente recaer la conversacion oh Príncipe, en tus sabios maestros el marqués de la Velada y García Loaisa, varones eminentes, cuyos dominios y propiedades patrimoniales cabe descubrir desde aquel monte, hombres ya en nuestros tiempos escasos, de singular moderacion, de templadas costumbres, de grande amabilidad y prudencia, que conservan aun toda la gravedad de nuestros antiguos nobles, y acreditan con solo haber sido elegidos para tus maestros el gran tacto del Rey, confirmado ya como superior al de todos los demás mortales por tantos y tan insignes hechos. Me prohibe referir el pudor todo lo que á este propósito se dijo, que fué mucho.

Mediaron á poco unos cortos instantes de silencio, despues de los cuales grande, dije, es el cargo de educar á nuestro Príncipe, grande el de cultivar el ingenio y formar las costumbres de aquel cuyo imperio, despues que hayamos conquistado Portugal, cosa no muy lejana, ha de tener por límites las mismas fronteras del Océano y la tierra. ¿Puede haber cosa de mayor trascendencia que el que se descuiden ó se esmeren en instruirle? Es tanto mas de agradecer el desempeño de este cargo, cuanto que, inclinada siempre la multitud á lo peor, si hace el príncipe progresos, los atribuye por entero á su alto rango, á su nobleza, á sus excelentes facultades; si falta, cosa nada extraña en medio de tanta abundancia, y sobre todo en medio de las licenciosas costumbres de palacio, la envidia ó la maledicencia lo achaca á las supuestas faltas de sus maestros.

Así seria, dijo Suasola, si para algo le hiciesen falta al Príncipe esos profesores; pero ¿tiene acaso mas que irse formando con los ejemplos de su sabio padre, cuyas huellas empieza á seguir ya con seguro y firme paso? ¿Para qué han de servir además las letras á un príncipe de España? ¿Debe acaso languidecer en el estudio y palidecer en la sombra el que solo ha de cuidar de las armas y los negocios de la guerra? Nuestra historia nacional nos presenta á cada paso príncipes que, sin haberse dedicado nunca á las letras, alcanzaron gloria y renombre, tanto por lo que hicieron en la paz como por lo que llevaron á cabo en los campos de batalla. ¿No hemos olvidado ya del Cid, de Fernando el Católico, cu

yas cenizas están aun calientes, y de otros muchos varones ilustres, que sin el auxilio de las artes y las ciencias triunfaron noblemente de sus enemigos solo por su educacion militar y la grandeza de sus almas?

Extraño, repliqué yo entonces, que hombres como tú quieran darnos príncipes toscos y sin instruccion alguna, es decir, troncos ó piedras sin ojos, sin orejas, sin sentido; ¿es pues acaso mas el hombre que no ha cultivado las letras ni las artes liberales? Sacas á plaza el carácter verdaderamente varonil y militar de nuestros compatricios; mas ¿crees acaso que no exigen conocimientos los negocios de la guerra? No sin razon pintó armada la antigüedad á la diosa Minerva, ni sin razon la miró á la vez como la diosa de la sabiduría y de la guerra; quiso con esto indicar que asi como las artes de la paz se encuentran guardadas á la sombra de las armas, así las de la guerra no pueden florecer sin el auxilio de la sabiduría. ¿Es por otra parte comparable el número de nuestros indoctos capitanes con los muchos que se aventajaron en las letras y en todo género de conocimientos? Debes además advertir cuánto mas admirables hubieran sido los príncipes de que hablas si á sus excelentes facultades hubiesen añadido el cultivo de su ingenio. Divino Platon, no sin motivo solias tú decir que no habian de ser felices las repúblicas hasta que empezasen á gobernarlas los filósofos ó á filosofar los reyes. Nadie tampoco puede ignorar cuánto y con cuánta frecuencia recomiendan las sagradas letras á los príncipes el estudio de las ciencias.

Es cierto, dijo Calderon, mas conviene que no lo lleves al extremo; un príncipe no debe tampoco invertir en las letras todos los años de su vida ni buscar en la extension de sus conocimientos una inútil gloria; su verdadera sabiduría ha de consistir mas en el temor de Dios y en la inteligencia de las leyes divinas que en las artes y la ciencia de la tierra.

Sí, repliqué yo con algun calor, convengo en que el culto de la divinidad es el principal fruto de la sabiduría; mas no me negarás que adornado el príncipe del conocimiento de otras artes liberales, llegará á tener algo de grande y de divino; no me negarás que si se instruye desde niño, como aconsejan la razon y la experiencia, podrá hacer muchos adelantos en sus primeros años, sobre todo si está dotado de ese ingenio de esa fácil y tenaz memoria que atribuye la fama á nuestro Príncipe y confirman varones eminentes. Se alcanzarán cultivándole increibles resultados; los campos de que no cuida la mano del hombre, cuanto son naturalmente mas fecundos, tanto mas y mas pronto se cubren de espinas y de nocivas yerbas. Pero he hablado mucho acerca de esto en los *Comentarios* que escribí dias pasados sobre el monarca y la institucion monárquica. He de dároslos á conocer para que los corrijais en cuanto los tenga limados. No solo encontraréis en ellos cosas relativas á la instruccion del Príncipe; veréis además mis opiniones sobre la manera de formarle é inocularle las costumbres propias de su rango, cosa en que debiamos fijar principalmente nuestras miras. Si lo he hecho bien ó mal, lo juzgaréis vosotros; estoy pronto á hacer las enmiendas que os parezcan oportunas.

Mas ¿á qué esperar tanto? repusieron mis amigos. Tenemos ahora lugar y tiempo; y puesto que nos has hecho ya mencion de tu trabajo, deseamos con avidez oir lo que sobre tan grave asunto recogiste, bien nos lo leas, bien nos lo recites de memoria en esta y las siguientes noches. No tememos que nos sea pesado el trabajo de castigar tu obra, ni rehusamos tampoco advertirte lo que, segun nuestro parecer, merezca corregirse.

Bien, dije, acepto pues la condicion, amo y amé siempre la franqueza. Tengo para mí que es de personas delicadas y no de amigos querer menos ser el autor de un libro que recibirle castigado por la mano de otro amigo. Voy pues, si os place, á empezar la explicacion de mis *Comentarios*, dejándolo tan solo cuando asi lo exija el tiempo ó vuestro cansancio en oirme.

No, no, repuso Calderon, nosotros deseamos ya ardientemente oirte; me atrevo á asegurarlo hasta en nombre de Suasola. ¿Qué cosa puede haber mas agradable mientras se está disponiendo la cena que oir hablar sobre el modo de educar á un príncipe? Qué mas agradable que secundar tus nobles esfuerzos en lo que sea necesario y nosotros alcancemos?

Agradezco, dije á la sazon, en lo que debo vuestra favorable disposicion para conmigo; solo siento que mis facultades oratorias no corran al par de vuestra erudicion ni de vuestras esperanzas. Si Sócrates debiendo vituperar el amor en presencia de Fedro, no se atrevió á hacerlo sin cubrirse antes con su manto la cabeza, ¿cuánto mas no debo sonrojarme yo al pasar á desenvolver mis pobres pensamientos delante de un varon instruidísimo que hace tanto tiempo está explicando teología en Alcalá con universal aplauso de las gentes? No he salido, por otra parte, nunca de la vida privada: ¿qué podré decir sin temor acerca de la manera de educar é instruir á un príncipe? No parecerá ya en mí atrevimiento, sino temeridad y hasta impudencia. ¿Si correré yo la suerte de aquel anciano Formion que se atrevió á hablar del arte militar delante del gran capitan cartaginés Aníbal? Mucho he de temer en vista de este ejemplo que no recoja en vez de alabanzas carcajadas y sea vituperado al fin de necio y loco.

¿Mas cómo? dijo Calderon, no hay para qué temas; ¿quién podrá hallar mal que de tu mucha lectura hayas sacado preceptos saludables, confirmados por la aprobacion de todos los siglos y naciones, y sobre todo por la experiencia de los hombres mas ilustres? Podrias además escudarte con el ejemplo de Platon, Aristóteles y otros filósofos, que sin haber intervenido nunca en los negocios de la república, escribieron sutil y prudentemente sobre el modo de constituirla, ya por lo que leyeron, ya por lo que les inspiró su aventajado ingenio.

Es preciso, sin embargo, evitar el fastidio, dije, y atender además á que estamos en verano; os daré á conocer por partes mis ideas durante los ratos que tengamos de ocio en los dias sucesivos. Si algo os parece digno de censura, ó lo vemos de noche ó despues de concluida la lectura de la obra; no sea que crezca mucho el libro si conferenciamos en particular sobre cada uno de los puntos de que trata. Podeis además así cor-

regir mi obra sin necesidad de que entremos en cuestiones enojosas. El papel, como suele decirse, no se sonroja; y bueno será tambien que miremos algo por nuestro amor propio, aunque no sea tan delicado como el de muchos hombres. Empezaré, si os parece, mi tarea explicando los motivos que me indujeron á escribir mi libro, y os manifestaré luego sus principales divisiones, á fin de que me esteis mas atentos y mas preparados para mi lectura.

Plácenos, dijeron entrambos; satisfarás así nuestros deseos y te evitarás la molestia de tener que entrar en contiendas literarias, para las cuales no te vemos hace ya mucho tiempo dispuesto.

Efectivamente, repuse, cambian mucho con la edad las inclinaciones; jóvenes, amamos el ruido y las disputas; ya de mas edad, no sentimos amor sino por el tranquilo estudio de las letras. Mas es hora ya de que empiece á cumplir con lo que deseais y con la promesa que os he hecho. Años atrás, cuando á mi regreso de Italia y Francia fijé mi residencia en Toledo, empleé algunos años en escribir en latin una *Historia General de España*, única cosa que nos faltaba y pedian con instancia naturales y extranjeros. Tuve en tanto lugar de fijar la atencion en grandes y numerosos ejemplos de varones principales, ejemplos que creí de mucha importancia recoger en un solo cuerpo de obra mientras daba á luz mi historia para dispertar algun tanto el gusto de los lectores, ya por los hechos de nuestra nacion, ya por trabajos de la naturaleza de los que yo emprendia. Observé además que con estos ejemplos y preceptos podia contribuir tal vez á formar nuestro príncipe Felipe, llenando así los deseos de nuestro maestro que me habia rogado en muchas cartas le hiciese observar todo lo que á mi modo de ver podia hacer para el mejor desempeño de su difícil cargo. Obró él como varon prudente solicitando con tanta modestia el auxilio aun de los que menos valen; y hubiera creido hacerme acreedor á la nota de ingrato, cosa que rechazan mis costumbres, si no hubiese correspondido de algun modo á tan grande amistad y deferencia. Escribí entonces solo lo necesario para llenar este deber sagrado, mas reservándome siempre dejar lo demás para este libro.

Aprobamos, dijo entonces Calderon, la ocasion que para escribir has escogido. ¿Quién podrá vituperar nunca con razon que hayas querido emplear tus fuerzas en cuestiones de la mayor y mas conocida trascendencia? No falta ahora sino que cumplas tu promesa antes que llegue el tiempo de volvernos.

Sí, añadió Suasola, porque ya me parece que nos están llamando nuestros fastidiosos é importunos criados.

He dividido pues mi obra, continué, en tres libros, y cada libro en capítulos para evitar el fastidio que naturalmente produce todo asunto tratado sin que estén compartidas sus diferentes partes. Es indudable que se nos hace menos pesado el camino cuando le vemos dividido á trechos por miliarios. Trato en el primer libro del orígen de la potestad real, de la utilidad relativa de esta forma de gobierno, del derecho hereditario entre agnados y cognados, de la diferencia que media entre la benignidad del rey y la crueldad del tirano, de la gloria que se puede alcanzar matando al príncipe que se atreva á violar las leyes del Estado, por mas que sea esto de sentir profundamente. Explico hasta dónde llegan los límites del poder real, y examino si el de las repúblicas es mayor que el de los reyes, para lo cual indico los argumentos emitidos por una y otra parte.

Señalados ya los términos de la potestad real, consagro el libro segundo á la manera cómo han de ser educados é instruidos los príncipes desde sus primeros años, deteniéndome, por considerarlas como las que mas pueden adornarlos y servirles para la direccion de los negocios públicos, en la honestidad, la clemencia, la liberalidad, la grandeza de alma, el amor á la gloria y sobre todo el culto de nuestra santa religion, el mas poderoso tal vez para dominar y cautivar el ánimo de la muchedumbre.

Trato por fin en el tercer libro de las obligaciones de los reyes, para lo cual he sacado de la mas profunda filosofía y del ejemplo de los varones mas ilustres los preceptos que se deben dar al príncipe al llegar á la mayor edad para que no caiga en error por ignorancia ó por descuido. Explico cómo debe ser gobernada la república en tiempo de paz, defendida en la guerra y si conviene ser ensanchada y dilatada ya por contrato, ya por la fuerza de las armas. Examino á quiénes debe encargarse la administracion de la justicia, quiénes deben entender mas directamente en los negocios de la guerra, cómo y con qué recursos puede hacerse, hasta qué punto puesen exigirse tributos, cuánto y cuán grande ha de ser el respeto á la justicia, qué motivo legítimo tienen las diversiones públicas y hasta qué punto deben permitirse, cuánto cuidado ha de ponerse en no consentir innovaciones peligrosas en materias de religion, sin cuya pureza es imposible que subsista una república.

Pongo en este punto fin á mi larga controversia. Espero que la examinaréis detenidamente en vuestras horas de ocio, convencidos de que cuanto mas severos seais en la censura, tanto mayor ha de ser para vosotros mi agradecimiento, pues no he podido aprobar nunca la conducta de aquellos que para evitar una ligera molestia cuidan poco ó nada de la opinion que los demás han de formar de sus amigos. Los mas prudentes médicos son los que menos consideraciones guardan al enfermo; la indulgencia tiene siempre sus peligros.

Dicho esto, nos levantamos á instancias de nuestros criados Ferrera y Navarro, que empezaban á darnos prisa, diciéndonos una y otra vez que estaba dispuesta la cena; no hubiéramos luego ido á atribuir á culpa suya lo que no era sino una consecuencia de nuestra tardanza. Volvímonos por el mismo punto, Calderon, á causa de su gran debilidad, á caballo de una mula, y los demás á pié, procurando divertir con fábulas y cuentos lo largo y molesto del camino. Llegados que hubimos á la capilla, saludamos á la Vírgen, arrodillándonos, como de costumbre, ante su sagrada imágen; pásamos luego á la cena, mas agradable que por otra cosa alguna por nuestras eruditas conversaciones, y

cuando estaban ya en su descenso las estrellas y la luna á poca distancia de su ocaso, nos sentamos bajo la espesa sombra de un castaño vecino, donde pasamos la mayor parte de la noche en modestas bromas respirando las apacibles auras que á la sazon soplaban.

Hé aquí pues en resúmen, príncipe Felipe, lo que me atrevo á dedicar tal cual es á tu augusto nombre, sin que me mueva á ello otra ambicion que la de hacerte un pequeño obsequio, fomentar el desarrollo de tus grandes virtudes y esclarecido ingenio, y por estos mismos esfuerzos merecer bien de toda la república. Aunque pues estando educado en un palacio lleno de gravedad y sabiduría, entre varones prudentísimos, y lo que mas es, á la sombra de tan gran padre y tan eruditos profesores, no pueden faltarte preceptos excelentes y de gran filosofía, he pensado que no podrás dejar de confirmarlos mas y mas leyéndolos en este libro, aun observando otros que me parecen de gran fuerza para determinar la conducta privada y gobernar con acierto los imperios. De pequeñas cosas nacen á veces las mayores; y no es bueno despreciar lo que puede con el tiempo llegar á ser de gravísima importancia. Antes empero de entrar en materia, te ruego, Príncipe, que no tomes á mal mi trabajo y procures corresponder ya á tu buen carácter, ya á la nobleza de tus antepasados. Te suplico ¡oh Dios! que favorezcas nuestros esfuerzos y perpetúes tus excelsos dones, es decir, las grandes dotes de su alma y de su cuerpo. ¡Ah! Oye con benignidad mi súplica y ya por tu liberalidad, ya por la intercesion de la castísima Vírgen, tu madre, haz que el éxito iguale por lo menos la esperanza.

CAPITULO PRIMERO.

El hombre es por su naturaleza animal sociable.

En un principio los hombres como las fieras andaban errantes por el mundo; ni tenian hogar fijo, ni pensaban mas que en conservar la vida y obedecer al agradable instinto de procrear y de educar la prole. Ni habia leyes que les obligasen ni jefes que les mandasen; solo por cierto impulso de la naturaleza tributaba cada familia el mayor respeto al que por su edad parecia tener sobre todos una decidida preferencia. Verdad es que á medida que iban los hombres aumentando en número, iban presentando, aunque vaga y rudamente, las formas de la sociedad, ó por mejor decir, de un pueblo. Estaba el jefe de la familia, bien fuese el abuelo, bien el padre, é hijos y nietos se distribuian en diversos grupos, convirtiendo en muchas una sola aldea. Vivian entonces los hombres tranquilamente y sin ningun grave cuidado; contentos pues con poco, apagaban el hambre con la leche de sus ganados y los frutos que daban de sí los árboles silvestres, la sed con el agua de los arroyos y demás corrientes. Defendíanse con la piel de los animales contra los rigores del calor y del frio, se entregaban dulcemente al sueño bajo la sombra de frondosos árboles, preparaban agrestes convites, jugaba cada cual con sus iguales, divertian el tiempo en familiares y amistosas pláticas. No habia entre ellos lugar al fraude ni á la mentira, no habia entre ellos poderosos cuyos umbrales conviniese saludar ni cuyas opiniones seguir para adularles, no habia nunca cuestiones de términos, no habia guerras que fuesen á perturbar el curso de su tranquila vida. La insaciable y sórdida avaricia no habia aun interceptado y acaparado para sí los beneficios de la naturaleza; antes, como dice el poeta:

> *Mallebant tenui contenti vivere cultu:*
> *Ne signare quidem, aut partiri limite campum*
> *Fas erat,*

bienes con los que hubieran podido igualar en felicidad y convidar hasta los que habitaban en el cielo, si no hubiesen carecido por otra parte de cosas necesarias y la debilidad del cuerpo no les hubiese hecho tan sensibles á las impresiones del aire y á otras inclemencias.

Sabia empero Dios, creador y padre del género humano, que no hay cosa como la amistad y la caridad mútua entre los hombres, y que para excitarlas era preciso reunirlos en un solo lugar y bajo el imperio de unas mismas leyes. Habíales concedido ya la facultad de hablar para que pudiesen asociarse y comunicarse sus pensamientos, cosa que ya de por sí fomenta mucho el amor mútuo; y para mas obligarlos á querer lo que estaba ya en sus facultades, les creó sujetos á necesidades y expuestos á muchos males y peligros, para satisfacer y obviar los cuales fuese indispensable la concurrencia de la fuerza y habilidad de muchos. Dió á los demás animales con que comiesen y se cubriesen contra la intemperie; armó á los unos de cuernos, dientes y uñas para que pudieran rechazar los ataques exteriores; dotó á los otros de ligeros piés para que les fuese fácil salvarse de inminentes riesgos; pero abandonó al hombre á las miserias de la vida, dejándole desnudo é inerme como al desgraciado náufrago que acaba de ver sumergida su fortuna en el fondo de los mares. Nacemos y no sabemos siquiera buscar el pecho que ha de alimentarnos, no podemos sobrellevar las inclemencias del cielo, no nos es dado movernos por nosotros mismos, mientras no salgan los piés de su entorpecimiento. Empezamos esta miserable vida con el suspiro en nuestros labios y el llanto en nuestros ojos, presagio cierto de la infelicidad que nos apremia y de las desventuras que nos amenazan; seguimos, conforme á estos principios, privados de una infinidad de cosas, que no solo no podemos proporcionarnos individualmente, sino que ni aun con el auxilio de un reducido número de gentes.

¿Cuántos artesanos y cuánta industria no son necesarias para cardar el lino, la seda y la lana, para hilarlas, para tejerlas, para trasformarlas en las variadas telas con que cubrimos nuestras carnes? Cuántos obreros para domar el hierro, forjar herramientas y armas, explotar las minas, fundir los metales, convertirlos en alhajas? Cuántos, por fin, para la importacion y la exportacion de las mercancías, el cultivo de los campos, el plantío de los árboles, la conduccion de las aguas, la canalizacion de los rios, el riego de los campos, la construccion de los puertos artificiales por medio de vastas moles de piedra, arrojadas en el seno de los mares, cosas todas que, cuando no son absolutamente necesarias, sirven para hacer mas agradable y embellecer la vida? No nos es menos difícil procurarnos los medi-

camentos con que hemos de curar nuestras enfermedades. ¡Cuántos remedios desconocidos de los antiguos no debemos ahora á la experiencia y al mayor conocimiento de la naturaleza! Procúranse los demás animales por su simple instinto los recursos de la vida, buscan escondrijos ó cuevas donde vivan, cosas de que coman acomodadas á su naturaleza, yerbas que puedan remediar sus males; solo nosotros nacemos rodeados de tanta oscuridad y tan gravísima ignorancia, que no podemos aprender nada sino á fuerza de tiempo, ni proporcionarnos sino á fuerza de tiempo las cosas de que mas necesitamos. ¿Qué vida por larga que sea ha de bastar para que constituyamos una sola ciencia, si no tenemos antes recogidas las observaciones de muchos y los resultados que ha podido dar una larga experiencia? Hemos debido tomar lecciones hasta de los demás séres animados. Si hemos empleado el díctamo para extraer del cuerpo las saetas, lo hemos aprendido de la cabra montés, que usa de aquella yerba al sentirse herida por los dardos de los cazadores; si la celidonia para las cataratas, de la golondrina, que abre con este remedio á la luz los ojos de sus hijos; si el orégano, de la cigüeña; si la hiedra, del jabalí; si la lechuga silvestre, del dragon, que detiene sus náuseas con el jugo de esta planta.

Mas ¿para qué debo ya sacar á plaza tantos ejemplos? Basta lo dicho para dejar completamente demostrado que el hombre necesita de ajeno auxilio y fuerzas, que con las suyas no puede siquiera procurarse una escasa parte de los recursos de su vida. Añádase ahora á esto lo débil que es su cuerpo para rechazar la fuerza exterior y evitar los atentados contra su existencia. La vida del hombre no estaba segura ni contra las muchas fieras que poblaban la tierra cuando estaba esta sin cultivo y no se habia arrasado todavía ningun bosque; no lo estaba ni aun contra sus mismos semejantes, entre los cuales, fiando cada cual en sus propias fuerzas, se arrojaban contra las fortunas y la vida de los mas débiles los que mas podian, séres feroces y salvajes que aterraban ó temian, segun se sintiesen mas ó menos fuertes. Lo estaba mucho menos cuando asociados ya los que pretendian abusar de su superioridad física, se dejaban caer en cuadrilla contra los campos, los ganados y hasta las aldeas, cometiendo todo género de atropellos, llevándoselo todo y hasta encrueleciéndose contra la vida de los que se atrevian á resistirles, situacion por cierto desgraciada y miserable. ¿Dónde podia encontrar entonces la inocencia y la pobreza un abrigo contra tantos latrocinios, saqueos y matanza?

Viendo pues los hombres que estaba su vida cercada constantemente de peligros y que ni aun los parientes se abstenian entre sí de violencias y de asesinatos, empezaron los que se sentian oprimidos por los poderosos á asociarse y á fijar los ojos en el que parecia aventajarse á los demás por su lealtad y sus sentimientos de justicia, esperando que bajo el amparo de este evitarian todo género de violencias privadas y públicas, establecerian la igualdad, mantendrian sujetos por los lazos de unas mismas leyes á los inferiores y á los superiores, á los superiores y á los del estado medio. Derivaron de aquí, como es de suponer, las primeras sociedades constituidas y la dignidad real, que no se obtenia en aquel tiempo con intrigas ni co dádivas, sino con la moderacion, la honradez y otra virtudes manifiestas.

No debemos pues atribuir sino á la carencia d las cosas necesarias á la vida, y sobre todo al temor conciencia de nuestra propia fragilidad, ya los derech que nos constituyen hombres, ya esa sociedad civil e que gozamos de tantos bienes y de tan tranquila calm Entre los demás animales reúnense tambien los m débiles y medrosos para defender su misma debilida y pobreza, puestas así en comun las fuerzas, que sep radamente nada pueden. No van solos sino los leone las panteras, los osos y estos porque aventajan en r bustez y valor á los que podian ser sus enemigos. verdaderamente debido al puro instinto la formacio de las sociedades; y gracias á ella el hombre, que e un principio se veia privado de todo sin tener siquie armas con que defenderse ni apoyo á que arrimars está hoy rodeado de bienes, reuniendo él solo mayor recursos que los de todos los demás animales que de de su orígen parecian haber recibido medios de co servacion y de defensa. Neciamente pues acusan a gunos á la naturaleza de que, no ya como madre, si como madrastra del linaje humano, al paso que colm de bienes á los demás séres animados, creó débil y p bre al hombre para que sirviera, ya á sus semejantes, á las fieras de presa y de juguete. Con no menos raz y no sin merecer las notas de impíos acusan otros á divina Providencia quejándose, ora de que todo aco tezca en la tierra sin órden ni direccion alguna, o de que precisamente el sér mas noble lleve la mas de graciada vida careciendo de cuanto pueda hacerla m agradable y escudarla. Cabalmente esos motivos acusacion contra la Providencia y la naturaleza son l que mas hacen resaltar el poder y la divinidad de e trambas. Si hubiese tenido el hombre fuerzas suficie tes para vencer los peligros y no hubiese debido apel á las ajenas, ¿habria habido nunca sociedad? Habr habido ese respeto mutuo que constituye la tranquil dad de nuestra existencia? Habria habido órden, h bria habido la buena fe necesaria en los contratos, h bria habido por fin hombres? Nada hay ahora mejor mas apreciable que el hombre corregido y llamado á moderacion por la fuerza de la disciplina, sujeto p las leyes, y sobre todo, por un poder superior, con cuya accion es impotente. ¿Qué empero habria m cruel ni bárbaro que él sino le detuvieran las prescri ciones del derecho y los fallos de los tribunales? ¿Habr acaso fieras que causasen tanto estrago? Es violentís ma la injusticia cuando armada. Nacieron así de nuest propia debilidad la sociedad, los sentimientos de hu manidad y las mas santas leyes, bienes todos divino con los cuales hemos podido embellecer y asegurar vida; y es indudable que todo el ser del hombre depe de principalmente de haber nacido frágil y desnudo, decir, de haber necesitado de los demás para alime tarse y defenderse.

CAPITULO II.

Entre todas las formas de gobierno es preferible la monarquía.

Tienen pues una grande y admirable razon de exis-encia las cosas que parecen mas caprichosamente constituidas. De la indigencia y de la debilidad nacen as sociedades civiles, tan necesarias para la salud y hasta para el placer del hombre; con ellas la dignidad eal, como escudo y guarda de los pueblos, dignidad que en un principio ni aterraba con su imponente austo y aparato, ni estaba limitada por leyes, ni llevaba consigo privilegio alguno, ni hallaba defensa contra os peligros sino en el amor y la benevolencia de los iudadanos, ni apelaba sino á su voluntad y albedrío ara dirigir los negocios generales de la república y ecidir los pleitos entre particulares, ni habia cosa en ue no entendiese por creer los hombres que nada ha-ia tan grave que no pudiese conseguirse por medio de os príncipes, con talque fuese justo. Escribiéronse mas arde leyes y hubo á la verdad dos motivos poderosos ara que así se hiciese. Empezóse á sospechar de la quidad del príncipe por ser difícil que estuviese libre e cólera y odios y supiese mirar con igual amor á to-os los que viviesen debajo de su imperio; y se creyó ue para obviar tan grande inconveniente podian pro-ulgarse leyes que fuesen y tuviesen para todos igual utoridad é igual sentido. Es, pues, la ley una regla ideclinable y divina que prescribe lo justo y prohibe contrario. Observóse desde entonces que la exage-ada malicia de los hombres se hallaba contenida por majestad del rey y por las armas de los soldados, li-ada por la severidad de las leyes y el temor de los ibunales de tal modo, que por evitar cada uno en rticular el castigo, se abstuviesen todos de cometer aldades. Es, sin embargo, verosímil que existieron aquellos tiempos muy escasas leyes, y que, escritas tas en muy pocas y claras palabras, no necesitaban comentario alguno; mas luego fué creciendo tanto depravacion del hombre, que hemos debido llegar á empo en que nos molestan menos las leyes que nues-os propios vicios, sin que basten ya ni la fuerza ni la dustria de Hércules alguno para limpiar los establos nuestros leguleyos. No es tampoco de creer que hu-esen sido entonces adoptados castigos demasiado ertes; mas como desgraciadamente fuese declarando experiencia que tenian aun en el hombre mayor erza para excitar su ambicion el incentivo del pla-r y la esperanza de procurarse cosas útiles que no ía para extinguirla el temor de las penas adoptadas, ron cada dia estableciéndose otras mas severas hasta gar á la de muerte. Ni aun esta bastaba para imponer ciertos hombres malvados, verdadera peste de la ública; así que sintióse al fin la necesidad de ar-rla de mayores y mas estudiados tormentos para e infundiese terror hasta á los que por la violencia sus deseos se sintiesen mas arrastrados á la maldad l crímen.

Ocupábanse en un principio los reyes mas en guar-r que en extender la frontera de su imperio, razon r la cual tenia cada ciudad y aun cada pueblo el suyo, llegándose á contar el número de los monarcas por el de las ciudades. No es raro que leamos así en las sa-gradas escrituras como en las profanas que aun en no muy extensas comarcas hubo en aquella época multi-tud de reyes. Andando empero el tiempo, ya que les moviese la ambicion de poseer mucho, ya el amor á los aplausos y á la gloria, ya como una que otra vez podia suceder las injurias recibidas, empezaron algunos príncipes á querer subyugar naciones libres, á tomar la codicia de mando por motivo de guerra, á arrojar del trono á los demás reyes, á dominar, por fin, solos y señores sobre la fortuna de todos los pueblos á que pudieron extender la espada. Así obraron Nino, Ciro, Alejandro, César, que fueron los primeros en fundar y constituir grandes y dilatadísimos imperios, que fue-ron reyes, pero no legítimos, que léjos de domar el monstruo de la tiranía y extirpar los vicios, como al parecer deseaban, no ejercieron otras artes que las del robo, por mas que el vulgo celebre aun sus hechos con inmensas y gloriosas alabanzas.

Estos fueron los principios de la dignidad real, estos sus progresos. Mas dejando esto aparte, de lo que prin-cipalmente han dudado grandes y esclarecidos varones es de si debemos preferir á las demás esta forma de gobierno, cuestion que se reduce á examinar si es mas ventajoso para la direccion de los negocios humanos que gobierne uno solo en cada sociedad constituida, ó que el poder y el mando estén divididos, ya entre unos pocos elegidos entre la muchedumbre, ya entre todos los que habitan dentro de unas mismas fronteras y vi-ven bajo el yugo de unas mismas leyes. Preséntanse por una y otra parte muchos y poderosos argumentos que, á nuestro modo de ver, hemos de exponer, aunque en resúmen. Es, en primer lugar, preferible la monarquía á las demás formas de gobierno por ser mas conforme á las leyes de la naturaleza, en la cual obedecen al im-pulso de uno solo cielo y tierra, se difunde la vida y el espíritu desde el corazon por todos los miembros de los séres animados, dirige una sola abeja los trabajos de todas, se arreglan y dependen de un sonido dominante todas las voces de un concierto. Confírmalo el hecho de ser conforme, no solo á la direccion general del mun-do, sino tambien á la de cada una de las partes de que este se compone, pues no hay casa, aldea ni ciudad donde no se vea con malos ojos que en lugar de uno manden muchos. Movidos por la fuerza de este argu-mento, que podríamos ilustrar con muchos argumentos, abrazaron esta forma de gobierno los primeros hom-bres, que por estar menos distantes de su orígen y por consiguiente de la mejor raza, comprendian mas fá-cilmente la naturaleza de las cosas; hecho que no deja de confesar en muchos pasajes de sus obras Aristóte-les, segun el cual han pasado los hombres del gobier-no de uno solo al gobierno de muchos. Cuando no pu-diésemos probar esto históricamente, es, á nuestro pa-recer, indudable que seria cuando menos verosímil por lo que llevamos dicho, pues es mas que natural que oprimida la muchedumbre por los que disponian de mayores fuerzas, se diese despues de asociarse un jefe que evitase y vengase las injurias de sus enemigos. Con el tiempo se fueron inventando los demás sistemas de

gobierno, despues de vistos los cuales, nació el grito de «haya un solo rey, no es bueno que haya muchos».

Para la conservacion de la paz interior es tambien mejor que gobierne uno solo, pues siendo muchos, pueden disentir fácilmente y tener mas trabajo en arreglar sus propias controversias y discordias que en dirimir los ajenos pleitos y contiendas. Es menos en un príncipe que en muchos la desordenada codicia, con la cual se ciega el entendimiento, se corrompe la justicia y sufren graves perturbaciones las cosas privadas y las públicas; y es evidente que disminuida la codicia, ha de ser mayor la equidad y mayores nuestras libertades. Abunda todo al rededor de un solo príncipe hasta llegar á fastidiarle, y han de apagarse naturalmente sus deseos; mas aun cuando así no fuera, siempre ha de ser menos costoso y mas fácil que sobresalga uno que no muchos.

El mando, por fin, es sin fuerzas enteramente inútil; ¿no han de poder mas y dar mayor impulso reunidas en un solo hombre que distribuidas entre muchos, ora consistan en las riquezas, ora en el imperio, ora en los votos de los pueblos? Vemos en todas las cosas de la naturaleza que es siempre mayor la eficacia y poder de un elemento cuando concentrado que cuando muy desleido. No cabe, por otra parte, duda en que las cosas comunes pueden estar mejor administradas por uno que por muchos, que en igualdad de medios es mas fácil la ejecucion de una empresa por un solo hombre, como demuestran palpablemente las alianzas celebradas entre los reyes para llevar á cabo la guerra, alianzas que nunca pudieron ser duraderas ni dar grandes resultados.

Estos son los mas notables y poderosos argumentos aducidos en favor de la monarquía, argumentos evidentes é innegables; mas no son tampoco escasos los que se presentan en favor de las formas democráticas. La prudencia y la honradez en que estriba la salud pública y por las cuales se gobiernan felizmente los estados son indudablemente mas fáciles de encontrar en muchos que en uno solo, pues cabe suplir lo que á uno falta por lo que á otros sobra, como suele acontecer en una comida en que se reunan muchos para pagar á escote.

¡Cuánta no ha de ser la ceguedad y la ignorancia de los príncipes que encerrados en su palacio como en una caverna no pueden hacerse cargo de nada por sus propios ojos! ¿Es siquiera posible que puedan reconocer la verdad entre los continuos aplausos de los cortesanos y entre los embustes de sus criados que lo acomodan todo á sus intereses personales? Y no pudiendo saber nunca la verdad, ¿es acaso extraño que caigan en error á cada paso? ¿Cómo pues ha de haber quien pretenda colocar en la cumbre del Estado á un hombre sin oidos y sin ojos? Tito Manlio Torcuato, al ser declarado cónsul, recusa el cargo por la enfermedad de su vista, manifestando cuán indigno le parece que se ponga la república en manos del que necesita de ojos ajenos para hacerse cargo de la direccion de los negocios; y ¿hemos nosotros de creer á propósito para gobernarnos á los que debiendo apelar continuamente á la prudencia y al ingenio es indispensable que á cada paso se cieguen y alucinen? En unas cartas muy importantes que dirigió el emperador Gordiano á su suegro Misiteo considera como un grave mal y se queja de que la ra zon de los príncipes se vicie; los reyes persas para ob viar en parte tan grande inconveniente, se sabe qu tenian junto á sí personas de reconocida prudencia, qu eran llamados por el mismo cargo, que tenian ojos oidos de los príncipes; ¿podrémos acaso negar que e mal exista y sea inherente á la forma del gobierno? Lle varian mejor camino los negocios humanos si así co mo son gobernados los rebaños y las abejas por séres d superior naturaleza, pudiésemos tener por jefe u hombre algo mas que mortal, un héroe, como dicen qu sucedia en los primeros tiempos; mas ya que esto no e posible, ¿por qué no hemos de suplir por el número l que ha de faltar á uno solo para que aventaje á los de más en ciencias y en virtudes? Es además sabido qu no hay nada que perjudique tanto la justicia como l ira, el odio, el amor y los demás afectos del alma, he cho que fué la principal causa de que se establecieran leyes, por considerar que estas hablan á todos y no s doblan á la fuerza de las pasiones: ¿habrá tal vez quie niegue que como es mas fácil que se deje llevar de la suyas un solo hombre, es mas difícil que se corrom pan muchos cediendo á la amistad, á dádivas y á intri gas? No se envenena tan fácilmente el agua de un gra lago como la de un estanque.

Añádase á todo esto que siendo muchos los que en tiendan en los negocios de la república, enmiendan lo unos las faltas de los otros, y sin disponer de mas r menos facultades, tienen mayores fuerzas y procede con mayor pureza en todas sus resoluciones. ¿Quié se ha de atrever á castigar los yerros de un princip que es dueño de las armas del Estado y lleva en la punt de la lengua, como dijo Aristóteles, la vida y la muert de los ciudadanos? No seria ya audacia, sino locura querer resistir á su voluntad y hacerle sentir el disgust que suele llevar consigo la reprension ajena; seríal mucho mas sabiendo cuán grande es siempre el nú mero de los aduladores que están á su lado para bati palmas á cada uno de sus actos, mal cierto puesto qu se presenta bajo un aspecto dulce y agradable. ¿Ignora mos, por otra parte, que al llegar el hombre al podere su propio adulador y mira siempre con benignidad su propios hechos? Contéstase á esto que como no ha cosa mejor que la dignidad real cuando sujeta á leyes no la hay peor ni de mas tristes resultados cuando libr de todo freno. Mas ¿y si se convierte el rey en tiranc si menospreciando las leyes sustituye á la razon su an tojo? ¿Quién no conoce y confiesa que es muy dific contener con leyes las fuerzas y el poder de un hombr en cuyas manos están concentrados todos los medio de que dispone la república? ¿Cómo se ha de evitar qu no grave los pueblos con nuevos y mayores tributos que no invierta los derechos de sucesion á la corona que no lo remueva todo y lo trastorne? Cuando se divi de entre muchos el poder para crear otras magistratu ras, bien haya de constituirse un senado, bien haya de elegirse jueces, ¿hemos de consentir en que par ejercer el mas grave é importante cargo haya precisa mente uno solo? ¿Olvidarémos acaso cuán diversas y d cuánta trascendencia son las atribuciones de un mo narca que ha de sostener la guerra contra el enemigo

mantener la paz entre sus súbditos, representar en el interior y en el exterior toda la república?

Ceden á la fuerza de estos argumentos varones de grande erudicion, principalmente de aquellos que han nacido en ciudades libres, á pesar de ser propio de nuestra naturaleza que prefiramos casi siempre estar á lo ya conocido cuando no lo reprueba de un modo manifiesto la experiencia, y no carece, por otra parte, de peligro alterar las instituciones patrias, aun cuando se rebelen contra ellas nuestras convicciones. Ha tenido lugar este hecho hasta con los mas grandes filósofos, que no son generalmente los que mas favorables se han manifestado á la institucion monárquica, como nos demuestra el mismo Aristóteles, el cual aun aceptando esta forma de gobierno, principalmente cuando el rey aventaje á todos los ciudadanos en bondad y prudencia y reuna en sí todas las dotes del cuerpo y del ánimo, como si la naturaleza se hubiese puesto en lucha consigo mismo para agraciarle y levantarle sobre los demás mortales, cosa que raras veces acontece, cree mas útil que sean gobernadas por muchos las ciudades donde sobresalgan muchos en virtud é ingenio, y llega hasta calificar de inicuo que se confie exclusivamente el poder supremo y se entreguen todos los negocios al que no puede presentar ni mayores conocimientos, ni mas honradez, ni mas acierto y tacto. Las mismas escrituras sagradas favorecen poco la monarquía, presentándonos en un principio constituidos ciertos jueces que gobernaban la república judía. Esta forma de gobierno era indudablemente democrática, pues se elegia para aquel cargo á los que mas aptos parecian en cada una de las tribus, y no se les concedian facultades para alterar las leyes ni las costumbres nacionales, segun manifiestan aquellas palabras de Gedeon: *Non dominabor ego neque filius meus, sed dominabitur vestri Dominus.* No hubo reyes entre los hebreos hasta que andando el tiempo, exasperado el pueblo, primero por la maldad de Helí, y despues por la de los hijos de Samuel, los pidieron y exigieron á todo trance, á pesar de las observaciones de este, que les pronosticó severamente las calamidades que les amenazaban, y les declaró que despues de recibido el poder, degenerarian los reyes en tiranos; hecho con el cual cabe probar que ó el poder real no es preferible al democrático, ó que por lo menos, principalmente en aquel tiempo, no se acomodaba suficientemente á las costumbres de aquel pueblo. Sucede en todo, en los vestidos, en el calzado, en la habitacion y en muchas otras cosas que aun lo mejor y mas elegante á unos place y á otros desagrada; y tengo para mí que ha de suceder lo mismo con las formas de gobierno, que no porque una lleve á todas ventaja, ha de ser aceptada por pueblos de distintas instituciones y costumbres.

Entre tan distintas razones, todas casi de igual peso, y entre tanta variedad de pareceres, se inclina mas mi ánimo á creer y hasta dar por cierto que el gobierno de uno solo ha de ser preferido á todos los demás sistemas. No negaré que está expuesto á gravísimos peligros ni que degenera muchas veces en una insufrible tiranía; pero veo compensados estos males con mayores bienes, y observo que las demás formas tienen tambien sus vicios y están cercadas de no menores ni menos graves riesgos. Son las cosas humanas pasajeras é inconstantes, y es de varones prudentes contentarse con evitar, no todos los males, sino los de mas bulto, buscando con ahinco lo que parece que nos puede procurar mayor número de bienes. Ha de procurarse ante todo conservar y asegurar la paz entre los ciudadanos, pues sin paz no seria mas que un caos la república; y creo que nadie dudará cuánto mas eficaz es para obtenerla el gobierno de uno solo que el de muchos. ¿No es acaso bastante compensacion este solo bien para otros muchos males y peligros? ¿Qué mejor que la paz, por medio de la cual se embellecen las ciudades y quedan aseguradas las fortunas privadas y las públicas? Qué mas pernicioso que la guerra, á cuyos rudos golpes todo se abrasa y se trastorna y muere? Crecen con la union los pequeños imperios, húndense con la discordia los mayores.

Conviene además considerar que en todas las clases del pueblo es mucho mayor el número de los malos que el de los buenos; si se divide el poder entre muchos, ¿no será fácil que en toda deliberacion prevalezca la opinion de los peores sobre la de los mas rectos y prudentes? No se pesan los votos, se cuentan, y no puede suceder de otra manera. ¿Acontecerá esto en el gobierno de uno solo? Si el príncipe es de conocida probidad y prudencia, como no tan raras veces sucede, seguirá el mejor acuerdo, es decir, la opinion de los mas prudentes; y con los derechos que su mismo poder le confiere, sabrá resistir á la ligereza del pueblo y á las temerarias pretensiones de los malos. Sabemos cuántas calamidades y graves trastornos ocurrieron en España cuando demasiado padres algunos reyes dividieron el poder real entre muchos de sus hijos, como sucedió con Sancho, el mayor, y su hijo Fernando, reyes de Navarra; aquellos sucesos deben enseñarnos cuán indivisible es el mando, cuán incomunicable el poder por su naturaleza, cuán funesta, impía, turbulenta, sospechosa y falaz la ambicion al sentirse impotente, cuán inútil freno los respetos de la amistad ni los del parentesco para que aquella deje de confundirlo y trastornarlo todo. Pruébanos además que se debilitan las fuerzas al dividirse entre muchos el cuidado de los negocios públicos lo que sucedió con los árabes, expuestos á una ruina inevitable, no por otro motivo que por el de estar dividido entre muchos el imperio, de lo que no pudieron menos de nacer discordias intestinas y al fin la formacion de muchos reinos independientes unos de otros. Si pues no conviene que haya muchos príncipes en las distintas comarcas de una nacion, por mas que estén bien deslindados los términos de todas, ¿cuánto menos convendrá que los haya en un mismo territorio por estar distribuido entre muchos el gobierno?

Nos parece aun mucho mas preferible la monarquía si se resuelven los reyes á llamar á consejo á los mejores ciudadanos, convocar una especie de senado y administrar de acuerdo con él los negocios privados y los públicos. No podrian prevalecer así los afectos personales ni habria que temer los efectos de la imprudencia; veriamos unidos con el rey á los magnates, conocidos

por los antiguos con el nombre de aristocracia, llegariamos mejor al deseado puerto de la felicidad, al que nos sentiriamos impelidos de consuno por los esfuerzos de toda la ciudad ó de toda la provincia. No hay por cierto peste mas terrible que un rey que se deja llevar de sus pasiones ó pretende gobernar su propio juicio por el de sus infames cortesanos, cosa que nos ponen ya de manifiesto las desgraciadas vicisitudes y los inolvidables trastornos de grandes imperios, donde, como es natural, convertida la benevolencia del rey en tiranía y gobernando los palaciegos en su nombre, es inevitable que se desquicie toda la república y sean precipitados sin sentirlo á las mayores calamidades súbditos que tienen puesta en sus príncipes toda su confianza. Conviene, sin embargo, advertir que lo mejor en la naturaleza se convierte en lo peor cuando llega á corromperse, y que no prueba poco en favor de la excelencia de la monarquía el hecho de que al estar viciada y pervertida, venga á parar en la mayor tiranía posible y en la mas abominable forma de gobierno. Lo peor debe ser siempre la antítesis de lo mejor, y el mas pernicioso gobierno la del que puede proporcionar á la república mejores resultados.

CAPITULO III.

¿Debe ser la monarquía hereditaria?

Se ha explicado ya cuántas ventajas lleva á las demás formas de gobierno la que llamaron los griegos monarquía, principalmente cuando recae la dignidad real en el que supere á todos los ciudadanos en probidad, en prudencia y en justicia, y como tal sea mirado y admirado por sus súbditos como un hombre bajado del cielo, de condicion superior á la de los demás mortales. Es pues esta forma de gobierno adecuada á la naturaleza de las cosas, á la direccion del mundo y al modo como se rigen los demás animales; muy querida de Dios, por acercarse mas con ella la república á ese Sér superior que dirige solo y por su propia voluntad los cielos y la tierra. ¿Podrá ahora ponerse en duda que ya individual, ya colectivamente han de buscar los hombres la felicidad, procurando acercarse á Dios cuanto lo permita la naturaleza humana? La bondad y la unidad guardan tanta armonía entre sí y están tan unidas estrechamente, que siguen ambas una misma regla, como explican agudamente los filósofos, y parecen indicar las cosas mismas. Está probado que una república sujeta al gobierno de uno solo está mas firmemente trabada con cada una de sus partes que las que obedecen á la voz de muchos, y es necesario que confesemos que ha de ser por tanto mucho mejor y mas perfecta. Con estas y las demás razones explanadas en el capítulo anterior, creen que quedaria probada suficientemente la excelencia de la monarquía sobre todos los demás sistemas, ora se confie la direccion de los negocios á los magnates, ora al pueblo. Debe, sin embargo, todo varon prudente tener en cuenta los tiempos y la república en que vive, no dejarse llevar por el deseo de innovarlo todo, aspirar sí á lo mejor, pero recordando que las naciones ya constituidas casi nunca cambian de forma sin empeorar su suerte. No ha de atreverse á poner en ejecucion sus laudables intenciones sino cuando haya lugar á la eleccion y lo permitan el carácter de sus conciudadanos y la situacion del Estado de que forma parte. Procurará entonces con todas sus fuerzas establecer la mejor forma de gobierno, con tal que sin agitacion y sin tumultuosas escisiones pueda llevar al imperio á ser sujetado y dirigido por el gobierno de uno solo.

Dilucidada ya esta cuestion, debemos entrar en otra, que ni es menos grave ni viene envuelta en menos dificultades. Cuando muera un príncipe ¿convendrá que sea el gobierno hereditario ó que sea elegido el sucesor por todos los ciudadanos, como sabemos que se observó en muchas naciones, con el objeto de que en virtud de la indefinida duracion del mando y la seguridad de la sucesion no degenerase en tiranía la dignidad creada para la salud de la república? Es sabido que los hijos se corrompen fácilmente, ya por los placeres de que están rodeados, ya por la condescendencia de sus padres; que salen no pocas veces muy distintos de sus antecesores; que por este solo hecho se arruinaron en breve grandísimos imperios. ¿Qué puede haber mas pernicioso ni mas terrible que abandonar la república al capricho de la suerte? Qué mas terrible que poner al frente del gobierno un jóven de depravadas costumbres, un niño que está aun llorando en su cuna, y lo que peor es, una mujer falta de esfuerzos y de conocimientos? Qué mas terrible que el que desde el seno de una esposa se disponga arbitrariamente de los ejércitos, de las provincias, de las rentas del Estado? Qué lo que era antes debido á la virtud y al mérito sea ahora patrimonio de los malos, y por respeto á uno solo deba verse envuelta la república en gravísimas borrascas? Sin necesidad de mentar otras naciones, sabemos por las sagradas escrituras que elegian los idumeos á sus reyes, y no consentian que los hijos sucediesen á sus padres; sabemos que en España duró el sistema electivo mientras duró el imperio godo, y que solo despues de trastornada la nacion y las leyes pudo introducirse la sucesion hereditaria, merced al demasiado poder que se habian arrogado los príncipes, y á la demasiada condescendencia de los pueblos. No faltaron con todo en aquellos tiempos varones de prudencia que con gran fuerza de razones pretendieron probar cuán conforme era el nuevo sistema de sucesion á la equidad y al derecho, bien fuese que se sintiesen obligados por los beneficios de los nuevos príncipes, bien por el deseo vehemente de adular, bien porque así lo sintiesen y creyesen. Aseguraban que los hijos de los príncipes, nacidos de la mas noble sangre y educados en palacios llenos de santidad y de prudencia, habian de parecerse necesariamente á sus antecesores; que los príncipes levantados al trono de entre el vulgo de los ciudadanos, solian salir arrogantes y soberbios, como acontece de ordinario con los que saliendo de repente de su estado de pobreza, pasan á ser ricos y á alcanzar grandes honores; gente entonces pesada é intolerable que, viéndose rodeada de poder y con facultad de alcanzarlo todo, pervierte sus costumbres, descubre sus viciosas inclinaciones, y revela la perversidad natural que tenia antes cubierta por la humildad de su fortuna, no de otro modo que un vaso cascado deja ver sus faltas desde el momento que se le

lena de agua. Alegaban que en la eleccion de un nuevo príncipe, como arriba se ha indicado, prevalecen ordinariamente los malos, por ser siempre mayores en número en toda reunion de gentes; que nada minó tanto los firmes y sólidos cimientos del imperio romano como la eleccion de los príncipes, usurpada al fin por las guardias pretorianas, que con mengua de la majestad imperial encumbraron al solio á los hombres mas viles, por haber puesto mayor precio á la república. En España cabe apreciar tambien la naturaleza de esta cuestion por lo que sucedia en muchas poblaciones. Habia hace doscientos años en Castilla no pocos pueblos que tenian por antigua costumbre la libertad de elegir á sus señores. Elegian algunos de entre todos los ciudadanos al que creian convenir mas á sus intereses; pero otros reducian el círculo de los elegibles á una sola familia. Eran conocidos todos por este derecho con el nombre de behetrías; y estaban generalmente en ellos tan trastornadas las leyes y los juicios, que usamos á cada paso de aquella palabra para significar toda reunion desordenada en que nada se hace con razon, en que solo domina la pasion, la fuerza, los clamores. Estos males es evidente que deben evitarse á toda costa, adoptando, siempre que se presente una situacion tal, la sucesion hereditaria, pues cabe prometerse mas órden y concierto de los hijos de los príncipes. Saldrán tal vez burladas las esperanzas concebidas por el pueblo, cosa que sucede no pocas veces; mas aun este mal se sabe ya que está compensado con mayores bienes. Tiénese mayor respeto á los hijos y nietos de reyes, no solo por los ciudadanos, sino hasta por los extranjeros y los mismos enemigos; y qué, ¿ignoramos acaso que la majestad real es una garantía de paz, y es hasta la salud de la república? Bien claramente lo manifestó así por dos veces Jacob Aben Juzef, primero cuando en Zahara recibió á Alfonso el Sabio, que iba á solicitar su poderoso amparo, dejando para él la silla mas alta, por considerar que era debida al que habia nacido de linaje de reyes y sido educado desde sus primeros años para gobernar el reino; luego cuando en Cesariano, ciudad de la Bética, que tenia cercada hacia ya seis meses con numerosas tropas africanas, mudando de improviso de pensamiento, levantó el sitio y pasó apresuradamente el Guadalete, temiendo ser vencido en batalla por Sancho, hijo de Alfonso, que estaba acampado allí cerca con tropas levantadas precipitadamente para salir del paso. Preguntado entonces por qué habia tomado la resolucion de huir del enemigo, dicen que contestó: «Desciende de cuarenta reyes; cercado de tanto prestigio, pelearia á los ojos de todos inspirándonos á nosotros terror, á ellos confianza; ¿qué habia de poder yo, que he sido el primero en decorar con la majestad real la familia de los Barramedas?» De tanta importancia es que descienda un príncipe de abuelos y bisabuelos reyes. La nobleza como la luz deslumbra, no solo á la muchedumbre, sino hasta á los magnates, y sobre todo enfrena la temeridad de los que tengan un corazon rebelde. Es, por otra parte, sabido que la naturaleza misma de las cosas quiere que las comunidades y las naciones sean mas gobernadas por la opinion que por los hechos. Muere el respeto y con él muere el imperio; siendo muy de observar, que sobrellevan mejor los hombres al que nació infeliz del seno de una reina que al que menos desgraciadamente fué elegido.

Hé aquí porqué casi todas las monarquías han sido al fin hereditarias, y á naciones perpetuas han sido dados príncipes en cierto modo perpetuos, cosa para todos sumamente ventajosa. Evítanse así las graves alteraciones y las turbulentas tempestades que solian estallar en cada interregno; ciérrase el paso á las grandes discordias y guerras de sucesion, que han de existir forzosamente donde no esté admitida ó se suprima la sucesion hereditaria. Los bienes comunes están mejor administrados; es pues natural que los cuide como propios el que ha de trasmitir el poder á sus hijos, y es sabido que son siempre mirados con cierto descuido por los que ven limitada la existencia de su autoridad al escaso é incierto tiempo de su vida; los cuales suelen para ello fundarse en cuán fácil es que sus sucesores, siendo tan varios los juicios de los hombres, abandonen ó contradigan sus proyectos y comenzadas empresas, como vemos que sucede donde quiera que el poder supremo nace de los votos de los magnates ó de los del pueblo.

No me propongo ocultar que Aristóteles, uno de los mayores filósofos, en el lib. III, cap. 11 de su política, desaprueba que los hijos sucedan indistintamente á sus padres, ni tampoco negar que los descendientes degeneran muchas veces y están muy distantes de tener las virtudes de sus predecesores. Lo acreditan las historias antiguas sagradas y profanas; y á la verdad podriamos aducir innumerables ejemplos de los grandes daños que ocasionaron á las repúblicas príncipes degenerados y destituidos de las prendas de sus antepasados. Mengua la buena índole de las familias ni mas ni menos que en las plantas y en los ganados mengua y cambia la bondad de las semillas por la influencia del cielo, la de la tierra, y sobre todo, la del tiempo. Extínguese el ardiente genio de los príncipes á fuerza de placeres y de una educacion mala y depravada; y como todos nacemos para morir, así vemos tambien y nos dolemos de que los linajes, los sembrados, los animales y las familias tengan sus principios y sus progresos y envejezcan al fin y mueran, como podemos ver por la historia de los últimos reyes de Castilla. Tuvo Enrique, el matador de su hermano Pedro y el fundador de su dinastía, un ingenio vivo y, sobre todo, un ánimo mayor aun que la nobleza de su cuna. En su hijo Juan no reconocemos ya tan afortunadas prendas, no hay ya tanta habilidad ni tanto vigor para la direccion de los negocios interiores ni exteriores. En su nieto Enrique se ve, es verdad, un entendimiento ardiente, un alma capaz de abrasar cielos y tierra, pero es débil de cuerpo, enfermizo, de una vida corta, que no le permite desarrollar las grandes virtudes de que apareció dotado ya en su misma infancia. Juan, segundo rey de este nombre, es ya mas á propósito para las letras que para los negocios del gobierno; y en él y su hijo Enrique IV se ve ya envejecida y hecha el juguete de los pueblos la gloria de sus antepasados. La destreza y la virtud ajenas se abrieron entonces paso hasta el trono, primero con un derecho cuestionable, y luego

con ventaja de los pueblos. Todo lo cual se encamina á que entendamos que los hijos no pocas veces difieren de sus padres en el ingenio, en la condicion y en las costumbres. No podemos empero negar que entre los príncipes electivos los ha habido tambien que no han sido menos malos ni de hábitos menos depravados, ni en número menores. Examinemos los anales de otros tiempos, recordemos la antigüedad, consideremos por un momento esas heces y monstruos del imperio romano llamados Oton, Claudio, Vitelio, Heliogábalo y otros que no nombro; ¿podemos creer acaso que subieron al trono del imperio mas que por los votos de la milicia, es decir, sobre las lanzas de las guardias pretorianas? Mas quiero dejar á un lado los ejemplos que nos ofrecen las naciones extranjeras: ¿habrá alguno tan temerario ó tan ignorante de nuestra historia que no confiese que en España hubo peores reyes que en ningun tiempo cuando apoderados de ella los godos eran elegidos de entre todos los ciudadanos los jefes supremos de la monarquía? ¿Se nos ha borrado quizá de la memoria Witiza y Rodrigo, últimos príncipes godos cuyas maldades atrajeron á toda España tan funestas desventuras? Seria mas feliz el mundo si lo que empieza bien en un principio perseverase en un mismo ser y estado y los fines correspondiesen siempre á los principios; pero la desidia, la maldad y el tiempo lo depravan todo; tal y tan triste es la condicion del hombre.

Nosotros, que ignorantes é incapaces de apreciar en su verdadero valor las cosas, estamos denunciando las faltas del sistema opuesto, sin querer hacernos cargo de los males en que hubieran incurrido los antiguos siguiendo otro camino, detestamos los vicios que vemos, creyendo siempre que lo pasado ha de ser mucho mejor que lo presente; conducta de que nacen todas las calamidades que afligen á la especie humana. Aun suponiendo que en otros tiempos hubiesen sido menores la agitacion de las asambleas y los funestos resultados de la negra ambicion y la codicia, ¿de qué otro medio podemos sospechar que se hayan valido sino de haber admitido el sistema hereditario? Para conservar la tranquilidad interior no hay indudablemente cosa mejor que designar por una ley los que han de suceder á la corona; no se deja así lugar ni á las pasiones de los pueblos ni al antojo de los príncipes y queda orillado todo motivo de discordia. Esta sola consideracion basta para que me decida en favor de la monarquía hereditaria; pero advierto además que es fácil corregir por medio de una buena educacion, sobre todo en la infancia, las faltas de los príncipes; que en una buena educacion encuentran freno hasta las mas depravadas naturalezas, y gracias á su saludable influencia, sufren un completo cambio; que si acontece de otra manera y no corresponde el éxito á los deseos ni á los esfuerzos de los que están encargados de dirigirle, es útil sobrellevarlo en cuanto lo permita la salud del reino y las corrompidas costumbres del príncipe queden ocultas en lo interior de su palacio. Podrá suceder que por sus desaciertos y maldades pongan algunos la república en inminente riesgo, desprecien la religion nacional, rechacen todo freno y se hagan del todo incorregibles; mas ¿por qué no le hemos entonces de destron como han hecho mas de una vez nuestros mayore Cuando, dejados á un lado los sentimientos de human dad, se conviertan los reyes en tiranos, debemos, con si fuesen fieras, dirigir contra ellos nuestros dardo Destronado públicamente el rey don Pedro por s crueles hechos, obtuvo el reino su hermano Enriqu aunque bastardo. Destronado su tercer nieto Enr que IV por su desidia y depravados hábitos, fué pr clamado rey por voto de los magnates, primero hermano Alfonso, que estaba aun en los primeros añ de su vida, despues, muerto Alfonso, su hermana Is bel, que aun á despecho de Enrique se apoderó de direccion de la república, absteniéndose solo de us el nombre de reina mientras él viviese. No me mete ahora en si estuvo bien ó mal hecho; confieso que m chas veces se procedió en aquellos tiempos con ligere é intencion dañada; mas sé tambien que todo gran ejemplo es casi indispensable que tenga algo de inju to, y considero que las faltas personales quedan co pensadas con que se haya salvado el reino de manos la tiranía.

No soy tampoco del parecer de aquellos que prete den circunscribir el derecho de sucesion heredita dentro de una sola familia; creo que teniendo el pri cipe muchos hijos, debe designar tambien la ley qui ha de suceder al padre, á fin de que en lo posible se deje á las pasiones del pueblo lugar por donde qu pa alterarse la tranquilidad pública, que hemos de co servar á todo trance. Tampoco apruebo que quiera troducirse en la sucesion á la corona lo que Platon p ponia que se introdujese en la sucesion privada, á s ber, que pasasen todos los bienes paternos á un s hijo, pero solo al hijo designado deliberadamente p la voluntad del padre, medio con el cual decia se merarán todos los hijos en satisfacer los deseos de que tantos sacrificios han hecho para criarles y ed carles. No veo peligro en que así se estableciese p la sucesion privada; mas sí en que la ley no determi se hasta el hijo que ha de heredar la direccion del r no, omision de que habian de nacer forzosame tan graves discordias como las que tuvieron lugar e tre los príncipes moros de Africa y de España, cu terribles guerras y destronamientos, no tanto del atribuirse á lo dispuestos que estaban siempre aquel pueblos á mudar de príncipes, como á que no est determinado por leyes y costumbres cuál de los jos habia de heredar la dignidad real cuando baja los emires al sepulcro. Veo adoptado en todas las n ciones que los mayores de edad sean preferidos e sucesion á los menores, y los varones á las hembr mas no dejo de recordar que David entregó el rein Salomon, el menor de sus hijos, cosa que, á ejemplo David, no dejaron de hacer otros reyes de aquel mis pueblo. Consta por las sagradas escrituras que en primeros tiempos el patriarca Jacob traspasó á José derechos que quitó á Ruben, su primogénito; pero tambien preciso hacerse cargo de que así quedó ca gada la maldad de Ruben, hombre por demás imp Tengo, sin embargo, para mí que solo por inspirac divina dejó David tan grave ejemplo, y lo dejó, ya p

que lo imitasen en tiempos posteriores otros príncipes, ya para que lo imiten aun los nuestros cuando el hijo mayor se haya manchado con negros crímenes y se hayan apurado todos los medios para corregirle, ó bien cuando el menor aventaje en virtud manifiesta á todos sus hermanos. Creo que podrá entonces el padre, sin faltar á la justicia, despojar de los derechos de sucesion al primogénito, con tal que no vea que han de resultar de esta medida agitaciones y discordias. El padre que es príncipe no debe dejarse llevar al instituir heredero por sus afectos personales, debe siempre atender, antes de todo, á la salud del reino.

No por ser grave y hasta peligroso el ejemplo de David han dejado de seguirlo aquí en tiempo de nuestros abuelos el rey de Aragon don Juan II y en nuestros tiempos tu padre, los cuales han desheredado ambos á dos á su primogénito Cárlos. ¿Quién empero no ve que el mismo cielo destinaba á reinar á Fernando el Católico, y te destina ahora á tí que has de igualar en virtudes á tu tatarabuelo y á todos tus antepasados por lo que dejan esperar tu natural ingenio y tu educacion esmeradísima, cuyos efectos contribuimos á desarrollar con nuestros ardientes votos? Es con todo mas que de hombres resistir la influencia de los afectos personales, virtud por lo demasiado grande poco acomodada á nuestra condicion y á nuestras fuerzas; así que estoy en que deberia ponerse coto á esta costumbre y no dejar al arbitrio del rey el derecho de cambiar la sucesion entre sus hijos, y lo creo tanto mas, cuanto que considero que la reforma de las leyes hereditarias no pertenece al rey, sino á la república que le confió el poder bajo las condiciones contenidas en aquellas mismas leyes, y que por consiguiente no puede tener lugar sin el consentimiento de las Cortes.

Ocurren tambien dudas sobre si deben ser llamadas á suceder las hembras cuando hayan muerto todos sus hermanos y no hayan quedado de ellos sino hijos varones. En muchas naciones está ya determinado que no sucedan, fundándose en que no sirve una mujer para dirigir los negocios públicos, ni es capaz de resolverse por sí misma cuando ocurran graves acontecimientos en el reino. Si cuando mandan en familias particulares anda perturbada la paz de todo el hogar doméstico, ¿qué no seria, dicen, si se las pusiera al frente de toda una república? En los diversos reinos de España no se ha seguido siempre ni una misma costumbre ni una misma regla. En Aragon unas veces han sido admitidas á la sucesion, otras excluidas. Como empero veamos en las sagradas escrituras que Débora gobernó la república judía, y veamos adoptado por muchas naciones que pase la corona á manos de las hembras cuando no haya varones que puedan ceñirlas, y en Castilla, que es la mas noble region de España, sin que en nada ceda á las extranjeras, y hasta entre los vascos vemos seguida desde los tiempos primitivos la costumbre de no distinguir para la sucesion varones ni hembras; no creemos que puedan ser vituperadas con razon las disposiciones de nuestras leyes respecto á este punto, mucho menos cuando no dejan de ofrecer por su parte muchísimas ventajas y merecen ser siempre preferidas á que se elija entre todos los varones el que mas sobresalga á los ojos de los pueblos. Crecen y se ensanchan así los imperios por medio de casamientos, cosa que no se observa en otras naciones regidas por distintas leyes. Si la España ha llegado á ser un tan vasto imperio, es sabido que lo debe tanto á su valor y á sus armas como á los enlaces de sus príncipes, enlaces que han traido consigo la anexion de muchas provincias y aun la de grandísimos estados.

CAPITULO IV.

De la sucesion real entre los agnados.

Evítanse graves cuestiones, y lo que es mas, devastadoras guerras, teniendo en todos tiempos elegido por la ley el que ha de ocupar la silla vacante del imperio, y no dejando nunca la sucesion al arbitrio de nadie ni aun al del rey padre, á quien creemos ha de negarse hasta la facultad de escoger heredero entre sus hijos. Mírase con esto decididamente por la tranquilidad pública, preferible á todo por ser entre los hombres lo mas saludable y de mayor provecho.

Las leyes á que está sujeta la sucesion, parte están escritas y grabadas en bronce, parte conservadas por los usos y costumbres de cada nacion constituida; y es evidente que á nadie es lícito alterarlas sin consultar la voluntad del pueblo, de la que derivan y dependen los derechos de los reyes. No porque estén escritas las leyes dejan de ocurrir dudas sobre su inteligencia, ni porque estén sancionadas las leyes de los pueblos dejan de ocurrir mudanzas, segun van cambiando las ideas y los sucesos; así que tenemos aun en pié la cuestion que han oscurecido no poco las diversas opiniones de los escritores y la polémica á que ha dado lugar esa misma diversidad de pareceres. Está ya generalmente admitido que sucedan los hijos á los padres, siendo entre aquellos preferidos los varones de mayor edad, como queda dicho; pero se ha dudado muchas veces si habiendo sobrevivido el padre al mayor de sus hijos y dejado este descendencia, ha de ser preferido el nieto al tio, ó al contrario. Pueden presentarse en favor de una y otra opinion brillantes y numerosos ejemplos, pues tanto en España como en las demás naciones han ocurrido casos de haber sido llamados á la sucesion los tios, prescindiendo de los nietos, y casos tambien de haber sido llamados los nietos, prescindiendo de los tios. Decídense muchos por lo último creyéndolo mas conforme á la equidad y á las leyes, porque, como ellos dicen, los tios no habiendo nacido y sido educados con la esperanza de suceder á la corona, no se les ofende excluyéndolos ni se les despoja en rigor de ningun derecho, y parece, por otra parte cruel agravar la desgracia de la muerte del padre privando á los hijos de la sucesion al reino.

Sube aun de punto la diversidad de opiniones cuando se reduce la cuestion á cuál de los agnados debe empuñar el cetro cuando han muerto todos los hijos del príncipe ó no ha tenido este descendencia. Supongamos que tuvo antes el príncipe hermanos y hermanas y hayan muerto: ¿deberán suceder los hijos de sus hermanas ó los de sus hermanos, es decir, los descendientes de varon ó los de hembra? Deberán ser considerados

todos los agnados como si fueran hijos, sin atender mas que á la diferencia de edad y sexo? Deberán ser preferidos al tio ó tia paternos los descendientes del hermano mayor aun cuando lo sean ya en segundo grado? Hase seguido uno y otro camino en la sucesion privada por derecho hereditario, siendo cosa sabida que por la ley imperial de sucesion abintestato suceden con los tios los nietos de los hijos difuntos, pero solo en estirpes, de modo que toque solo á todos de la herencia lo que habria de percibir el padre si viviese cuando la muerte del abuelo.

Lo mismo está dispuesto cuando el hermano sucede al hermano que murió intestado. Los hijos del otro hermano entran á suceder con su tio en estirpes, porque si así no sucediese, sino que entrasen á participar de la herencia ó los nietos y sobrinos comparados entre sí ó los que estuviesen con el difunto en mas remoto grado de parentesco, seria indispensable que se les llamase *in capita* y se distribuyese entre ellos los bienes por iguales partes. En el primer género de herederos cabe pues la representacion, no en el segundo.

¿Convendrá ahora que en la sucesion del reino se observen las disposiciones relativas á estos últimos cuando no habiendo ya nietos ni hijos del difunto sean llamados al trono los parientes colaterales? Se ha agitado esta cuestion entre los jurisconsultos, dando por resultado una increible variedad de pareceres; pero ha sido por los mas y que de mas erudicion están dotados resuelta en el sentido de que no puede tener lugar el llamamiento *in stirpes* á la sucesion de la corona. El reino, dicen, se adquiere por derecho de sangre, es decir, no por el derecho que da la voluntad del último poseedor, sino por el que dan las costumbres, las instituciones, las leyes ó las disposiciones de un particular fundador del vínculo; y es evidente que ha de sufrir una suerte distinta de los demás bienes, que, aunque dados por derecho hereditario, están sujetos á mudanzas. Dado pues igual grado de parentesco, creen estos jurisconsultos que, á no disponer otra cosa una ley especial del reino, debe ser llamado á la sucesion el cognado que aventaja á todos los demás en sexo, en años y en prudencia. A las mujeres y á los niños, añaden, se les permite ya suceder á pesar de oponerse la misma naturaleza á que aquellas entiendan en los negocios públicos y no tengan los otros edad para sobrellevar tan graves cuidados; y esto, que no deja de ser un gran daño para la república, hemos de procurar evitarlo con todas nuestras fuerzas, rechazando la representacion como la ficcion del derecho, ó á lo menos no extendiéndola á mas de lo que esté prescrito expresamente por las leyes ó por las costumbres de los pueblos. Pues qué, ¿por puras ficciones hemos de quitar el reino á un hombre de aventajadas prendas y confiarle al que necesita aun de tutor y de quien le dirija y le gobierne? Por puras ficciones hemos de precipitar á ciencia cierta la república á un abismo sin fondo de males y peligros? ¿Hemos, por fin, de tener en mas los vanos raciocinios y razones que la salud de muchos? Léjos de nosotros tanta maldad é infamia.

A todo esto se opone que los padres trasmiten á sus hijos todo lo que poseen, así en bienes como en derechos; pero solo los derechos ya adquiridos, no los que hubieran podido tocarles mas tarde á haber sobrevivido; que respecto á la sucesion son llamados de otros títulos los herederos en estirpes, y el derecho de los hijos es igual al que tendrian sus padres si viviesen; que la mujer, por fin, cuando desciende por línea recta de varon es preferida al mismo varon cuando desciende por línea recta de hembra; mas nuestros jurisconsultos, además de negarlo, sostienen que, aun cuando fuese cierto, no deberia observarse otro tanto en la sucesion del reino, distinta bajo muchos puntos de vista de las demás sucesiones, donde ha de haber naturalmente menos lugar al derecho de representacion, si ha de procurarse que quede incólume la unidad de la república. Reasumiendo pues la cuestion en pocas palabras: supongamos que haya de legítimas nupcias hijos legítimos entre los cuales se dispute á quién pertenece la primacía del gobierno; siendo igual el grado de parentesco, sostenemos que debe ser llamado á la sucesion del reino, á no ser que prescriban lo contrario leyes ó costumbres nacionales, para nosotros siempre respetables, el que entre todos los pretendientes tenga mas edad, mas privilegiado sexo y sobre todo mas virtudes. Y lo sostenemos partiendo de los mismos principios de la naturaleza y del derecho comun, con los cuales están conformes las leyes y costumbres españolas.

No ha dejado de haber en todos tiempos hombres infames y ambiciosos, que han confiado á la suerte de las armas los derechos de sucesion á la corona, no siendo raro que haya vencido por tener mas fuerzas el que con menos razon ha entrado en la contienda, pues guardan las leyes silencio entre el estruendo de la guerra, y no hay quien fie á las decisiones del derecho la facultad que se ha conquistado en los campos de batalla. Triste y doloroso es que deba apelarse á tales medios; mas no negamos que pueden estar controvertidos los derechos de los pretendientes hasta el punto de que los pueblos, no pudiendo seguir otro camino, deban limitar sus esfuerzos á procurar el triunfo del que mas pueda servirles en aquellas circunstancias, cosa de que tenemos muchos y varios ejemplos en otras naciones del mundo cristiano, y principalmente en nuestra España. Muerto Enrique I de Castilla sin dejar por su tierna edad sucesion directa, fué llamada con preferencia al trono Berenguela, madre de Fernando el Santo, á pesar de ser mayor de edad su hermana Blanca, reina de Francia y madre de san Luis, la cual, si fué postergada por los próceres del reino, fué indudablemente para impedir que viniesen á reinar en España príncipes de casas extranjeras, resolucion acertada y saludable como manifestaron despues las no interrumpidas victorias, la candorosa vida y las santas virtudes de Fernando. Muerto Alfonso el Sabio, fué tambien preferido á los nietos del primogénito el hijo menor don Sancho, al cual, por ser hombre de genio y estar ya con las armas en la mano, hubiera sido peligroso negar lo que de tanto tiempo y con tanto ahinco pretendia. Pero hay aun ejemplos mas recientes. Enrique el Bastardo mató con su propia mano al rey don Pedro, que abusaba del poder en perjuicio de los pueblos; y luego de haberse apoderado del reino des-

pojo de la herencia paterna á sus desgraciadas hijas, cosa que si se dice que fué injusta, deberémos confesar que injustamente tambien reinaron los primeros monarcas de Castilla. Años despues dióse tambien por rey la Lusitania á Juan, el famoso maestre de Avis, el cual, á pesar de no ser tan ilustre su nacimiento como el de otros reyes ni tener quizá el derecho de su parte, ha logrado contra todos los esfuerzos de Castilla dejar á sus descendientes un reino bien constituido, reino que, como estamos ahora viendo, disfruta de gran felicidad y de todo género de bienes. No tardaron en ser excluidas de la sucesion paterna dos hijas de don Juan, rey de Aragon, donde es sabido que despues de la muerte deste principe fué llamado Martin desde Sicilia al trono, como parecian aconsejar la agitacion y desórdenes que tenian lugar en el corazon de aquellos pueblos. No podemos tan poco pasar en silencio á la reina Petronila, hija de Ramiro el Monje, que estando ya de parto, nombró heredero por testamento al que naciese si fuese varon, y si hembra á su marido Ramon, conde de Barcelona; decision que fué despues revocada por su hijo Alfonso, llamando á sus hermanas á la sucesion del reino. Cambian los derechos por la voluntad de los príncipes hasta tal punto, que en el mismo reino de Aragon se nos ofrecen casos de haber sido excluidas las hijas siendo luego llamados á suceder los nietos que de ellas nacieron. Paso aun por alto á Fernando, que desde Castilla, donde gobernaba con gran felicidad por el rey Juan, niño de pocos años, pasó á ocupar el trono de Aragon á la muerte de Martin I. Podemos muy bien decir que si venció á sus émulos fué mas por la gloria de sus hazañas y esclarecidas virtudes que por la fuerza del derecho que le competia.

Bien consideradas las cosas, ¿qué es lo que puede oponerse á que por la voluntad de los pueblos se cambie, exigiéndolo así las circunstancias, lo que para el bien público fué establecido por los mismos pueblos? Puestos en tela de juicio los derechos de los que pueden suceder á la corona, ¿por qué no hemos de adoptar la resolucion que nos parezca mas provechosa y saludable? ¿Hemos de ser jueces injustos precisamente en la causa mas grave y de mas trascendencia? Conviene además, observar que los derechos de sucesion al trono han sido establecidos mas por una especie de consentimiento tácito del pueblo, que no se ha atrevido á resistir á la voluntad de los primeros príncipes, que por el consentimiento claro, libre y espontáneo de todas las clases del Estado como, á nuestro modo de ver, era necesario que se hiciese.

CAPITULO V.

Diferencia entre el rey y el tirano.

Seis son las formas de gobierno, y vamos á distinguirlas en brevísimas palabras antes de explicar cuánto difieren una de otra la benevolencia del rey y la perversidad de los tiranos. La monarquía está esencialmente determinada por el hecho de presentar concentrados en un solo hombre todos los derechos públicos; la aristocracia por el de estar reunidos esos mismos poderes en un corto número de magnates que aventajan á los demás por sus prendas personales; la república, propiamente llamada así, por el de ser partícipes todos los ciudadanos de las facultades del gobierno segun su rango y mérito; la democracia por el de ser conferidos los honores y cargos del Estado sin distincion de méritos ni clases, cosa por cierto contraria al buen sentido, pues pretende igualarse á los que hizo desiguales la naturaleza ó una fuerza superior é irresistible. Como tiene la república por antítesis la democracia, tiene la aristocracia por tal la que llamaron los griegos oligarquía, en la cual, si bien los poderes públicos están confiados tambien á pocos, no se atiende ya á la virtud, sino á las riquezas, y es preferido á los demás el que disfruta de mayores rentas. La tiranía, que es la última y peor forma de gobierno, antitética tambien de la monarquía, empieza muchas veces por apoderarse del poder á viva fuerza; y derive de bueno ó mal orígen, pesa siempre de una manera cruel sobre la frente de sus súbditos. Aun partiendo de buenos principios, cae en todo género de vicios, principalmente en la codicia, en la ferocidad y la avaricia. Es propio de un buen rey defender la inocencia, reprimir la maldad, salvar á los que peligran, procurar á la república la felicidad y todo género de bienes; mas no del tirano, que hace consistir su mayor poder en poder entregarse desenfrenadamente á sus pasiones, que no cree indecorosa maldad alguna, que comete todo género de crímenes, destruye la hacienda de los poderosos, viola la castidad, mata á los buenos, y llega al fin de su vida sin que haya una sola accion vil á que no se haya entregado. Es además el rey humilde, tratable, accesible, amigo de vivir bajo el mismo derecho que sus conciudadanos; y el tirano, desconfiado, medroso, amigo de aterrar con el aparato de su fuerza y su fortuna, con la severidad de las costumbres, con la crueldad de los juicios dictados por sus sangrientos tribunales.

Conviene que sobre la diferencia entre el rey y el tirano digamos aun algo mas de lo que llevamos insinuado; y para esto hemos de examinar el orígen, los medios y los adelantos de cada una de esas dos formas de gobierno. El rey ejerce con singular templanza el poder que ha recibido de sus súbditos, no es gravoso, no es molesto sino para esos infames malvados que conspiran temerariamente contra las fortunas y la vida de sus semejantes; como es para estos severo, es para los demás un cariñoso padre, y no bien están ya vengados los crímenes que le obligaron á ser por algun tiempo inexorable, se despoja con gusto de su severidad, prestándose fácilmente á todos en todas las vicisitudes de la vida. No excluye de su palacio ni aun de su cámara al pobre ni al desamparado, presta atento oido á las quejas de todos, no consiente que en ninguna parte del imperio se proceda con crueldad ni aun con aspereza. No domina á sus súbditos como esclavos, les gobierna como hijos, sabiendo que ha recibido el poder de manos del pueblo, procura ante todo que le quieran, y no aspira sino á hacerse popular por medios lícitos, mereciendo la benevolencia y el aplauso de sus vasallos, principalmente de los buenos. Defendido así por el amor del pueblo, no necesita mucho de guardias, ni aun para

las guerras exteriores, de soldados mercenarios; tiene siempre para salvar su dignidad y su vida dispuestos á sus súbditos, que no vacilarán en derramar por él su sangre ni arrojarse en medio de las llamas y del hierro como si se tratara de la salud de sus hijos, de la de sus esposas y de la de la patria. No desarma á los ciudadanos, no consiente que se enflaquezcan en el ocio y la molicie, como suelen hacer los tiranos haciendo consumir las fuerzas del pueblo en artes sedentarias, y las de los magnates en el placer y el vino; procura, por lo contrario, ejercitarles en las luchas y carreras haciéndoles pelear, ora á pié, ora á caballo, ora cubiertos de hierro, ora sin armas, y encuentra mayor apoyo en el valor de esos hombres que en la intriga y en el fraude. ¿Seria, por otra parte, justo que en los momentos de peligro quitase las armas á sus hijos para darlas á los esclavos? Hablamos de ciudadanos que se sientan felices y rodeados de toda clase de bienes bajo un rey justo y templado; y es evidente que esa felicidad es un grande incentivo para que quieran y amen al príncipe.

No hace por esta razon grandes gastos ni para aparentar majestad ni para hacer la guerra; sale siempre acompañado de los varones virtuosos y de los buenos ciudadanos, y se presenta á los ojos del pueblo mas brillante que si estuviera rodeado de armas y cubierto de oro. Para defenderse de sus enemigos, y aun para llevar las armas á naciones extrañas, encuentra siempre dispuestas las riquezas públicas y las de los particulares, riquezas que le suministran generosamente todas las clases del Estado. ¿Por qué, si no por el buen carácter de nuestros reyes, pudieron emprenderse con tan pequeños tributos tantas y tantas guerras, principalmente contra los moros, guerras en que se echaron los cimientos de ese imperio, hoy dilatadísimo, determinado casi por los mismos límites del orbe? No, un buen rey no tiene nunca necesidad de imponer á los pueblos grandes ni extraordinarios tributos; si alguna vez le obligan á ello desgracias inevitables ó nuevas é inesperadas guerras, los levanta con el consentimiento de los mismos ciudadanos, á los que léjos de hablar con el terror, la amenaza y el fraude en sus labios, explicará francamente los peligros que se corren, los males que amenazan y los apuros del erario. No ha de creerse nunca dueño de la república ni de sus vasallos por mas que se lo digan al oido los aduladores; ha de creer sí que es el jefe del Estado mediante cierta pension señalada por los mismos ciudadanos, pension que no se atreverá jamás á aumentar sin que así haya sido resuelto por los mismos pueblos. Y no se crea que por esto deje de acumular tesoros ni de enriquecer el erario público, que logrará poner en el mas brillante estado sin arrancar un solo gemido de sus súbditos. Le servirán para ello los despojos de sus enemigos como le sirvieron al romano Paulo, que con solo apoderarse de los tesoros de la Macedonia, tesoros que fueron á la verdad de mucho precio, fortaleció el erario hasta el punto de poder suprimir todo género de impuestos.

Cuidará además que sus rentas reales no sean presa de los cortesanos y otros funcionarios públicos, evitará las escandalosas extracciones hechas por el peculado y por el fraude. Vivirá modestamente en su palacio, acomodará sus gastos al producto de los impuestos, procurando siempre que estas basten, ya para conservar la paz, ya para sostener la guerra. No son verdaderas riquezas las que están amasadas con el odio y con la sangre de los pueblos.

De este modo Enrique III de Castilla llenó el erario, que estaba exhausto por las calamidades de los tiempos, y pudo al morir dejar á su hijo tesoros, aunque grandes, recogidos sin dolo, sin arrancar un suspiro, sin haber amargado la vida de uno de sus súbditos. De él fueron aquellas palabras: «Temo mas la execracion del pueblo que las armas de los enemigos.»

Conviene, por otra parte, que el rey recuerde su deber á los ciudadanos, mas con el ejemplo de su propia vida que con leyes y preceptos. Largo es el camino cuando se ha de apelar á las palabras, breve y eficaz cuando al ejemplo; ¡y ojalá que fuesen tantos los que obrasen bien como los que bien hablan! No exija nunca el rey de los demás sino la sencillez, la equidad y la honestidad que él guarde; no ejerza nunca mas severidad con los ciudadanos que la que ejerce consigo mismo y su familia. Lo alcanzará fácilmente si en todas sus acciones y acuerdos no abriga nunca la esperanza de poder ocultarlos á los ojos de sus súbditos, si está persuadido de que no puede obrar injusta ni inconsideradamente, por mas que le sea lícito engañar por algun tiempo la vigilancia de Dios y la de los hombres; si cree, como debe creer, que aunque tuviese el fabuloso anillo de Giges no podria ni mas ni menos que si estuviese á los ojos de todos visible y manifiesto. El fingimiento no puede ser duradero; los hechos de los príncipes pueden estar difícilmente ocultos. La majestad es como la luz, pone lo hecho en bien y en mal á la vista de todo el mundo.

Alcanzará tanto mas el rey ser el modelo de sus conciudadanos si sabe desterrar de su palacio á los aduladores, hombres perniciosísimos, que examinan atentamente el carácter del príncipe, alaban lo digno de vituperio, vituperan lo digno de alabanza, se inclinan siempre á lo que mas puede halagar las pasiones de su dueño, y suelen llevar por harta desgracia de los demás tan buena suerte, que animan á muchos á seguir su ejemplo. En vez de aduladores buscará en todas las provincias del imperio varones honrados, sinceros, sin vicio ni mancha alguna, que podrán servirle de ojos y de oidos; les dará facultades para que le repitan cuanto digan de él, bien sea verdadero, bien sea falso; les incitará á que le refieran los vagos rumores del vulgo, hasta los infundados cuentos que inventa contra los príncipes la malicia. La utilidad pública, la salud de todo el reino compensará el dolor que puedan producir en su ánimo esa libertad de los que le rodean y esos vanos rumores del pueblo. Las raíces de la verdad podrán ser amargas, pero sus frutos son suavísimos.

Paréceme, por fin, que deben encaminarse todos los hechos de los príncipes á alimentar la benevolencia en el pecho de sus súbditos, procurando que estos vivan bajo su gobierno con la mayor felicidad posible. No es solo deber del que gobierna ciudadanos, lo es tambien del que guarda y dirige ganados, trabajar para el bien y la utilidad de los séres que están bajo su amparo. Estas son pues las virtudes propias de un rey, este el ca-

nino que les conduce á la inmortalidad y á la mas alta loria.

Explicadas ya las condiciones del buen príncipe, es ícil reasumir las del tirano que, manchado de todo énero de vicios, provoca por un camino casi contrario destruccion de la república. Debe, en primer lugar, el oder de que disfruta, no á sus méritos ni al pueblo, sino sus propias riquezas, á sus intrigas ó á la fuerza de is armas; y aun habiéndolo recibido del pueblo, lo jerce violentamente, tomando por medida de sus des-nanes, no la utilidad pública, sino su propia utilidad, us placeres y sus vicios. Preséntase en un principio lando y risueño, afecta querer vivir con los demás bajo l imperio de unas mismas leyes, procura engañar con u suavidad y su clemencia, mas solo con la dañada in-encion de robustecer en tanto sus fuerzas y fortificarse on riquezas y con armas, como sabemos por la histo-ia que hizo Domicio Neron, príncipe excelente durante s cinco primeros años de su imperio. Asegurado ya, ambia enteramente de política, y no pudiendo disi-ular por mas tiempo su natural crueldad, se arroja omo una fiera indómita contra todas las clases del stado, cuyas riquezas saquea movido por su liviandad, or su avaricia, por su crueldad y por su infamia. No icieron otra cosa aquellos monstruos que en los pri-ieros tiempos de la historia se nos presentan envueltos una red de fábulas; los Geriones de España, el Anteo e la Libia, la hidra de la Beocia, la quimera de la Li-a, monstruos para cuya muerte apenas bastó la in-ustria y el valor de grandes héroes. No pretenden esos ranos sino injuriar y derribar á todos, principalmente los ricos y á los buenos, para ellos cien veces mas ospechosos que los malos, pues temen siempre menos is propios vicios que la virtud ajena. Así como los mé-cos se esfuerzan en expeler los malos humores del ierpo con jugos saludables, trabajan ellos por dester-r de la república á los que mas pueden contribuir á lustre y su ventura. Caiga todo lo que está alto, di-n para sí, y procuran la satisfaccion de sus deseos, no de un modo manifiesto y apelando á la fuerza, con alas mañas, con secretas acusaciones, con calumnias. gotan los tesoros de los particulares, imponen todos s dias nuevos tributos, siembran la discordia entre los udadanos, enlazan unas con otras las guerras, ponen juego todos los medios posibles para impedir que iedan sublevarse los demás contra su acerba tiranía. onstruyen grandes y espantosos monumentos, pero á sta de las riquezas y gemidos de sus súbditos. ¿Creeis aso que tuvieron otro orígen las pirámides de Egipto los subterráneos del Olimpo en Tesalia? Ya en las gradas escrituras leemos que Nembrot, el primer ti-no que ocupó la tierra, emprendió para fortificarse y tenuar á sus súbditos la construccion de una torre evadísima, imponente por sus cimientos y aun mas ponente por su mole, torre que pudo dar muy bien gar á la fábula de los griegos, segun los cuales de-ndo los gigantes destronar del cielo á Júpiter, amon-aron montes sobre montes en Flegra, campo de la cedonia. ¿Creeis tampoco que Faraon se llevaba otro jeto cuando obligaba á los hebreos á edificar ciuda-s en Egipto? ¿Con qué otro objeto podia hacerlo que con el de que domado y abatido por sus males no aspirase á la libertad aquel triste y desgraciado pueblo?

Sepa, sin embargo, el tirano que ha de temer á los que le temen, que puede muy bien encontrar su ruina en los mismos que le sirven como esclavos. Suprimida toda clase de garantías, desarmado el pueblo, conde-nados los ciudadanos á no poder ejercer las artes libe-rales, dignas solo de los hombres libres, ni á robuste-cer el cuerpo con ejercicios militares, ni á fortalecer de otro modo el ánimo, ¿cómo podrá al fin sostenerse? Teme el tirano, teme el rey; pero teme el rey para sus súbditos, y el tirano teme para sí de sus vasallos; teme que los mismos que gobierna como enemigos lleguen á arrebatarle su gobierno y sus tesoros. No por otra ra-zon prohibe que el pueblo se reuna; no por otra razon le prohibe hablar de los negocios públicos, quitándole, que es ya hasta donde puede llegar la servidumbre, la facultad de hablar libremente y la de oir, la facultad de poder quejarse en medio de los hondos males que le afligen. Como no tiene confianza en sus súbditos, busca su apoyo en la intriga, solicita cuidadosamente la amis-tad de los príncipes extranjeros á fin de estar prepara-do á todo evento, compra guardias de otros pueblos de quienes por ser como bárbaros se fia, muéstrase pró-digo para los soldados mercenarios, en los que cree ha de encontrar su escudo. En tiempo del emperador Ne-ron, dice Tácito, divagaban por las plazas, por las ca-sas, por el campo, por las cercanías de las ciudades soldados de á pié y de á caballo mezclados con los ger-manos, en quienes por ser extranjeros confiaba sobre todo el Príncipe.

No hay mas que abrir la historia para comprender lo que es un tirano. Tarquino el soberbio fué, segun di-cen, el primer rey de Roma que dejó de consultar al Senado. Gobernó la república por consejo propio, con-cluyó y rescindió por sí y sin anuencia del pueblo tra-tados de guerra, de paz, de alianzas ofensivas y defen-sivas con los reyes y naciones que mejor le plugo. Con-cilióse principalmente el favor de los latinos por creer-se, como dice Livio, mas seguro entre esas tropas ex-tranjeras que entre sus mismos ciudadanos. Mató, se-gun afirma este mismo autor, á los principales padres de la patria sin poner otros en su lugar, á fin de que cuanto menores en número, mas desprecio inspirasen á la gene-ralidad del pueblo; llamó á sí el conocimiento de todos los negocios capitales, cosas todas muy características y propias de un tirano. Mas ¿para qué hemos de decir mas? Trastorna un tirano toda la república, se apodera de todo sin respeto á las leyes, de cuyo imperio cree estar exento; mira mas por sí que por la salud del reino, condena á sus ciudadanos á vivir una vida miserable, agoviados de toda clase de males, les despoja á todos y á cada uno de sus posesiones patrimoniales para do-minar solo y señor en las fortunas de todos. Arrebata-dos al pueblo todos los bienes, ningun mal puede ima-ginarse que no sea una calamidad para sus súbditos.

CAPITULO VI.

¿Es lícito matar al tirano?

Tal es el carácter del tirano, tales sus costumbres. Podrá aparecer feliz, mas no lo será nunca á sus ojos

Aborrecido de Dios y de los hombres, sus propias maldades le sirven de tormento, porque el alma y la conciencia quedan laceradas por la crueldad y el miedo, del mismo modo que el cuerpo por los azotes y los demás castigos. A los que son objeto de la venganza del cielo, precipita el cielo á su ruina, quitándoles la prudencia y el entendimiento. En la historia antigua como en la moderna abundan los ejemplos y las pruebas de cuán poderosa es la irritada muchedumbre cuando por odio al príncipe se propone derribarle. Tenemos cerca de nosotros, en Francia, uno muy reciente, por el que podemos ver cuánto importa que estén tranquilos los ánimos del pueblo, sobre los que no es posible ejercer el mismo dominio que sobre el cuerpo. ¡Triste y memorable suceso! Enrique III, rey de aquella monarquía, yace muerto por la mano de un monje con las entrañas atravesadas por un hierro emponzoñado. ¡Qué espectáculo! Repugnante á la verdad y en muy pocos casos digno de alabanza. Aprendan, sin embargo, en él los príncipes; comprendan que no han de quedar impunes sus impios atentados. Conozcan de una vez que el poder de los príncipes es débil cuando dejan de respetarle sus vasallos.

Intentaba aquel, por carecer de descendencia, dejar el reino á su cuñado Enrique, manchado desde su tierna edad con depravadas doctrinas religiosas, maldecido por los pontífices, despojado entonces del derecho de sucesion, por mas que ahora, cambiadas las ideas, sea rey de Francia. Sabida esta resolucion, gran parte de la nobleza, despues de haber consultado á otros príncipes nacionales y extranjeros, toma las armas por la religion y por la defensa de su patria, recibiendo de todas partes cuantiosos socorros. Guisa va al frente de los sublevados; Guisa, ese duque en cuyo valor descansaban en aquel tiempo las esperanzas y la fortuna de la Francia. Los reyes no mudan nunca de propósito; deseando Enrique vengar los nobles esfuerzos de los próceres, llama á Guisa á Paris con la seguridad y el intento de matarle; y cuando ve que no puede llevar á cabo su obra, porque enfurecido el pueblo toma en contra de él las armas, deja precipitadamente la ciudad; finge poco despues que ha mudado de pensamiento, y anuncia que quiere deliberar con todos los ciudadanos sobre lo que conviene á la salud del reino. Convocadas y reunidas ya las clases del estado en Blesis, ciudad que bañan las aguas del Loira, mata en su propio palacio al duque y al cardenal de Guisa, que no habian vacilado en asistir á la asamblea, fiando en lo sagrado de las palabras de su Príncipe; y luego para colmar tanta injusticia, imputa á los que son ya cadáveres crímenes de lesa majestad, de que no pueden defenderse, llevando el escándalo hasta el punto de aparentar que han sido muertos en virtud de la ley de alta traicion, es decir, con razon y por el rigor del derecho. No contento aun, prende á otros muchos, y entre ellos al cardenal de Borbon, que aunque de edad muy avanzada, tenia la justa esperanza de suceder á Enrique, fundada en el derecho de la sangre.

Conmovieron grandemente estos sucesos los ánimos de gran parte de la Francia, y se sublevaron muchas ciudades, destronando á Enrique y manifestándose dispuestas á pelear por la salud de la república. La prin cipal fué Paris, que aventaja á todas las de Europa po sus riquezas, por su saber, por sus medios de instruc cion, y sobre todo, por su grandeza. Considerable fu el incendio; pero los movimientos de la muchedumbr son como los torrentes; crecen con rapidez, duran poc tiempo. Estaban ya muy debilitados los ímpetus d pueblo, y acampado Enrique á cuatro millas de Pari no sin esperanza de lavar con sangre la mancha qu sobre su lealtad habia caido, cuando la audacia de u solo jóven fué á fortalecer de nuevo los abatidos ánimo cambiando de repente la faz de los sucesos. Llamábas ese jóven Jacobo Clemente; era natural de una aldea d Autun, conocida con el nombre de Serbona, y esta á la sazon estudiando teología en un colegio de dom nicos, órden á que pertenecia. Habiendo oido de l teólogos que era lícito matar á un tirano, se procu cartas de los que pudo entender estaban pública ó s cretamente por Enrique, y sin tomar consejo de nadi partió para los reales del Rey con intento de matar el dia 31 de julio de 1589. Admitido sin tardanza p creerse que iba á comunicar al Rey secretos de impo tancia, le fueron devueltas las cartas que habia prese tado citándole para el siguiente dia. Amaneció el 1.º agosto, dia de San Pedro Advíncula, celebró el sa to sacrificio, y pasó á ver á Enrique, que le llamó en momento de levantarse cuando no estaba aun vestid Luego que, cruzadas de una y otra parte algunas co testaciones, estuvo ya Jacobo cerca de su víctima, fin que va á entregarle otras cartas, y le abre de repen una profunda herida en la vejiga con un puñal envenen do que cubria con su misma mano. ¡Serenidad insign hazaña memorable! Traspasado el Rey de dolor, hie con el mismo puñal el ojo y el pecho de su asesino, da do grandes voces de: «Al traidor, al parricida.»

Entran en esto los cortesanos conmovidos por t inesperado suceso, y se ceban con crueldad y fiereza multiplicar las heridas del ya postrado y exánime Cl mente que, sin proferir una palabra, dejaba ver en semblante cuán alegre estaba de haber ejecutado su i tento, de evitar penas para las que hubieran sido qu débiles sus fuerzas y dejar por fin redimida con su sa gre su infortunada patria y la libertad del reino.

Herido el Rey, captóse el monje gran fama por h ber expiado la muerte con la muerte, y sobre todo, p haberse ofrecido en sacrificio á los manes del duq de Guisa, pérfidamente asesinado. Murió siendo con derado por los mas como una gloria eterna de la Fra cia; murió cuando solo contaba veinte y cuatro añ Era de modesto ingenio y de no mucha robustez cuerpo; mas indudablemente una fuerza superior a mentó la suya y fortaleció su alma. Llegó el Rey á noche con grandes esperanzas de salud y sin recibir p esta razon los sacramentos, y exhaló su último suspi á las dos de la madrugada, pronunciando aquellas p labras de David: «Hé aquí pues que en la iniquid fuí concebido y en el pecado me concibió mi madre ¡Qué lástima! Hubiera podido ser este Rey feliz si s últimos actos hubiesen correspondido á los prim ros, y se hubiese manifestado tan buen príncipe con se cree que lo fué bajo el reinado de su hermano Cá

los, siendo general en jefe de las tropas del Rey contra los rebeldes, conducta que le sirvió de escalon para subir al trono de Polonia por voto de los magnates de aquel reino. Mas cambiaron desgraciadamente sus hechos, y os crímenes cometidos en sus postreros años hicieron olvidar las glorias de su edad primera. No bien murió su hermano, fué llamado otra vez á su patria y proclamado rey de Francia; todo lo convirtió en juguete de su poderío. ¡Ay, no pareció sino que le habian levantado la cumbre de la grandeza para que fuese mayor su caida! Así juega la fortuna ó una fuerza superior con as cosas de los hombres.

Sobre la hazaña del monje no todos opinaron de una misma manera. Muchos la alabaron y le juzgaron digno e la inmortalidad; otros mas prudentes y eruditos le ituperaron, negando que un particular pudiese matar un rey, proclamado por consentimiento del pueblo y ngido y consagrado, segun costumbre, por el ólio nto. Importa poco, decian, que las costumbres de te Rey se hayan depravado; importa poco que haya egenerado su poder en tiranía; los libros sagrados, la isma historia del cristianismo manifiestan que no hay unca razon para matar á los reyes. ¡Cuánta no fué en s antiguos tiempos la maldad de Saul, rey de los judos! Cuán libertina no fué su vida, cuán depravadas s costumbres! Agitada su frente por infames pensamientos, no vacilaba sino cuando obraban con fuerza él los remordimientos de su conciencia. Destronado habia de pasar la corona á David, y David, no obsnte, á pesar de saber cuán injustamente reinaba, á sar de verle sumergido en la locura y en el crímen, esar de tenerle una y otra vez bajo su poder, á pesar que parecia asistirle cierto derecho, ya para vindie el mando, ya para defender su salud propia, contra cual estaba aquel atentando de mil modos sin tener más motivo, á pesar de que le veia siempre siguiendo mala intencion sus pasos, no solo no se atrevió nca á matarle y le perdonó siempre sus injurias, sino hasta mató como impío y temerario al jóven amata que le asesinó viéndole vencido en la batalla, ado sobre su propia espada y deseando que otro base de quitarle su enojosa vida. No por ser Saul un no, creyó este prudente Rey que era digno de per- el que se atrevió á atentar contra un príncipe conado por la mano de Dios desde el momento de haber ungido. Es además sabida la crueldad que desplen los emperadores romanos en los primeros tiemde la Iglesia contra los que profesaban la religion risto. Hacian horrorosas carnecerías en todas las incias, agotaban en el cuerpo de los fieles el mayor posible de tormentos, se cebaban en ellos como acosadas por el hambre. ¿Quién empero creyó s que hubiese derecho para vengarse ni para enrles con las armas? ¿No se sostuvo, por lo contrario, ra preciso oponer la resignacion á la crueldad, al n la obediencia? ¿No dijo san Pablo que resistir oluntad de un magistrado era resistir á la volun- Dios? Y si no se consideraba lícito poner las manos pretor por inicuo y temerario que fuese, ¿ha de matar á los reyes por estragadas que sean sus cos- res? ¿Ignoramos acaso que Dios y la república los han colocado en la cumbre del imperio para que sean respetados por sus súbditos como hombres de condicion superior, como divinidades de la tierra? Los que intentan además mudar de príncipe ¿saben acaso si en lugar de procurar un bien á la república le procuran mayores y mas terribles males? No es fácil derribar un gobierno sin que haya graves alteraciones y sean muchas veces los mismos autores de la rebelion las víctimas. Los ejemplos históricos abundan. ¿De qué aprovechó á los siquimitas la conjuracion fraguada contra Abimelech para vengar, segun querian, á los setenta hermanos que este habia sacrificado impía é inhumanamente, movido por la terrible y perniciosísima ambicion de mandar, á pesar de ser poco menos que bastardo? La ciudad fué completamente destruida, sembrado de sal el territorio que ocupaba, muertos de un solo golpe todos los ciudadanos. ¿De qué sirvió á Roma la muerte de Domicio Neron sino para llamar al trono á Oton y á Vitelio, dos tiranos que fueron tan perniciosos como él para la salud de la república? Si se logró que fuesen menos sus estragos fué á costa de la vida misma del imperio.

Creen pues muchos en vista de tantos y tan terribles ejemplos que justo ó injusto debe sufrirse al príncipe reinante y atenuar con la obediencia los rigores de su tiranía. La clemencia de los reyes y de todos los jefes del Estado depende, dicen, no solo de su carácter, sino tambien del carácter de sus súbditos. Si el rey de Castilla don Pedro llegó á merecer el nombre de Cruel no fué tanto por su culpa como porque, intolerantes los magnates y ávidos de vengar á diestro y siniestro las injurias recibidas ó impuestas, le pusieron en la dura necesidad de reprimir tan temerario atrevimiento. Mas tal es la condicion de las cosas de este mundo. Las desgracias de la virtud las atribuimos al vicio, y acostumbramos á juzgar siempre de las cosas por sus resultados. ¿Qué respeto podrán tener los pueblos á su príncipe si se les persuade de que pueden castigar las faltas que cometa? Ora por motivos verdaderos, ora por motivos aparentes, se turbará á cada paso la tranquilidad de la república, el don mas apreciable que podemos recibir del cielo. Caerá sobre nosotros todo género de calamidades, se disputarán bandos opuestos el poder con las armas en la mano, males todos que ¿quién no creerá que deban evitarse, á no ser que esté falto de sentido comun ó tenga el corazon de hierro?

Así hablan los que defienden al tirano; mas los patronos del pueblo no presentan menos ni menores argumentos. La dignidad real, dicen, tiene su origen en la voluntad de la república. Si así lo exigen las circunstancias, no solo hay facultades para llamar á derecho al rey, las hay para despojarle del cetro y la corona si se niega á corregir sus faltas. Los pueblos le han trasmitido su poder, pero se han reservado otro mayor para imponer tributo; para dictar leyes fundamentales es siempre indispensable su consentimiento. No disputarémos ahora cómo deba este manifestarse, pero conste que solo queriéndolo el pueblo se pueden levantar nuevos impuestos y establecer leyes que trastornen las antiguas; conste, y esto es mas, que los derechos reales, aunque hereditarios, solo quedan confirmados en el su-

cesor por el juramento de esos mismos pueblos. Es preciso ademas tener en cuenta que han merecido en todos tiempos grandes alabanzas los que han atentado contra la vida de los tiranos. ¿Por qué fué puesto en las nubes el nombre de Trasíbulo sino por haber libertado á su patria de los treinta reyes que la tenian oprimida? Por qué fueron tan ponderados Aristogiton y Harmovio? Por qué los dos Brutos, cuyos elogios van repitiendo con placer las nuevas generaciones y están ya legitimados por la autoridad de los pueblos? Conspiraron muchos con éxito desgraciado contra Domicio Neron: ¿quién reprende su conducta? Han merecido, por lo contrario, la alabanza de todos los siglos. Cayo, monstruo horrendo y cruel, sucumbió á las manos de Quereas, Domiciano á las de Estéban, Caracalla á las del yerno de Marcial, Heliogábalo, prodigio y deshonra del imperio que al fin expió sus crímenes con su propia sangre, á las lanzas de las guardias pretorianas. Y ¿quién, repetimos, vituperó jamás la audacia de esos hombres? El sentido comun es en nosotros una especie de voz natural, salida del fondo de nuestro propio entendimiento, que resuena sin cesar en nuestros oidos, y nos enseña á distinguir lo torpe de lo honesto.

Añádase á esto que el tirano es una bestia fiera y cruel, que adonde quiera que vaya, lo devasta, lo saquea, lo incendia todo, haciendo terribles estragos en todas partes con las uñas, con los dientes, con la punta de sus astas. ¿Quién creerá solo disimulable y no digno de elogio á quien con peligro de su vida trate de redimir al pueblo de sus formidables garras? Quién que no se han de dirigir todos los tiros contra un monstruo cruel que mientras viva no ha de poner coto á su carnicería? Llamamos cruel, cobarde é impío al que ve maltratada á su madre ó á su esposa sin que la socorra; y ¿hemos de consentir en que un tirano veje y atormente á su antojo á nuestra patria, á la cual debemos mas que á nuestros padres? Léjos de nosotros tanta maldad, léjos de nosotros tanta villanía. Importa poco que hayamos de poner en peligro la riqueza, la salud, la vida; á todo trance hemos de salvar la patria del peligro, á todo trance hemos de salvarla de su ruina.

Tales son las razones de una y otra parte. Consideradas atentamente, ¿será acaso difícil explicar el modo de resolver la cuestion propuesta? En primer lugar, tanto los filósofos como los teólogos, están de acuerdo en que si un príncipe se apoderó de la república á fuerza de armas, sin razon, sin derecho alguno, sin el consentimiento del pueblo, puede ser despojado por cualquiera de la corona, del gobierno, de la vida; que siendo un enemigo público y provocando todo género de males á la patria y haciéndose verdaderamente acreedor por su carácter al nombre de tirano, no solo puede ser destronado, sino que puede serlo con la misma violencia con que él arrebató un poder que no pertenece sino á la sociedad que oprime y esclaviza. No sin razon Ayod, despues de haberse captado con regalos la gracia de Eglon, rey de los moavitas, le mató á puñaladas; arrancó así á su pueblo de la servidumbre que pesaba sobre él hacia ya cerca de veinte años.

Si el príncipe empero fuese tal ó por derecho hereditario ó por la voluntad del pueblo, creemos que ha de sufrírsele, á pesar de sus liviandades y sus vicios, mientras no desprecie esas mismas leyes que se le impusieron por condicion cuando se le confió el poder supremo. No hemos de mudar fácilmente de reyes, si no queremos incurrir en mayores males y provocar disturbios, como en este mismo capítulo dijimos. Se les ha de sufrir lo mas posible, pero no ya cuando trastornen la república, se apoderen de las riquezas de todos, menosprecien las leyes y la religion del reino, y tengan por virtud la soberbia, la audacia, la impiedad, la conculcacion sistemática de todo lo mas santo. Entonces e ya preciso pensar en la manera cómo podria destronársele, á fin de que no se agraven los males ni se vengu una maldad con otra. Si están aun permitidas las reuniones públicas, conviene principalmente consultar e parecer de todos, dando por lo mas fijo y acertado l que se estableciere de comun acuerdo. Se ha de amonestar ante todo al príncipe y llamarle á razon y á derecho; si condescendiere, si satisficiere los deseos d la república, si se mostrare dispuesto á corregir su faltas, no hay para qué pasar mas allá ni para qué s propongan remedios mas amargos; si empero rechazare todo género de observaciones, si no dejare luga alguno á la esperanza, debe empezarse por declara públicamente que no se le reconoce como rey, que s dan por nulos todos sus actos posteriores. Y puest que necesariamente ha de nacer de ahí una guerra, con viene explicar la manera de defenderse, procurar ar mas, imponer contribuciones á los pueblos para lo gastos de la guerra, y si así lo exigieren las circunstan cias, sin que de otro modo fuese posible salvar la pa tria, matar á hierro al príncipe como enemigo públic y matarle por el mismo derecho de defensa, por la au toridad propia del pueblo, mas legítima siempre y me jor que la del rey tirano. Dado este caso, no solo resic esta facultad en el pueblo, reside hasta en cualqui particular que, abandonada toda especie de impunida y despreciando su propia vida, quiera empeñarse e ayudar de esta suerte la república.

Se preguntará quizá qué debe hacerse cuando no ha ni aun facultad para reunirse, como muchas veces acon tece; mas suponiendo que esté oprimido el reino p la tiranía, existe siempre la misma causa y de cons guiente el mismo derecho. No por no poderse reun los ciudadanos debe faltar en ellos el natural ardor p derribar la servidumbre, vengar las manifiestas é in tolerables maldades del príncipe ni reprimir los c natos que tiendan á la ruina de los pueblos, tales com el de trastornar las religiones patrias y llamar al rei á nuestros enemigos. Nunca podré creer que ha obrado mal el que secundando los deseos públicos ha atentado en tales circunstancias contra la vida de príncipe. Hemos dado ya para esto una multitud de r zones, y creemos que estas razones bastan.

Resuelta ya así la cuestion de derecho, no debe ate derse sino á la de hecho, es decir, á cuál merece s tenido realmente por tirano. Temen muchos que c esta teoría no se atente á menudo contra la vida los príncipes; mas es necesario que adviertan que dejamos la calificacion de tirano al arbitrio de un pa ticular ni aun al de muchos, sino que queremos q

le pregone como tal la fama pública y sean del mismo parecer los varones graves y eruditos. Es, por otra parte, aquel temor completamente infundado. De otro modo irian los negocios de los hombres si entre estos se encontrasen muchos de grande esfuerzo dispuestos á despreciar su salud y su vida por la libertad de la patria; mas desgraciadamente detiene á los mas el deseo de salvar sus dias, deseo que se opone á la realizacion de grandes y nobilísimos proyectos. Entre tantos tiranos como existieron en la antigüedad ¿cuántos podemos contar que hayan muerto bajo una espada regicida? En España apenas uno que otro, si bien debe esto atribuirse á la lealtad de los súbditos y á la clemencia de los príncipes que ejercieron humana y modestamente el poder que le confiaron el consentimiento público y el derecho. Es siempre sin embargo saludable que estén persuadidos los príncipes de que si oprimen la república, si se hacen intolerables por sus vicios y por sus delitos, están sujetos á ser asesinados, no solo con derecho, sino hasta con aplauso y gloria de las generaciones venideras. Este temor cuando menos servirá para que no se entregue tan fácilmente ni del todo á la liviandad y á las manos de sus corruptores cortesanos, para que cuando menos por algun tiempo ponga freno á sus furores. Podrá contenerle mucho este temor, y aun mas que este temor la persuasion de que siempre es mayor la autoridad del pueblo que la suya, por mas que hombres malvadísimos, solo para lisonjearle, afirmen lo contrario.

A lo que se objetaba sobre el rey David, debemos contestar que no tenia este una causa bastante poderosa para matar á Saul, pudiendo, como podia, apelar á la fuga; que siendo Saul un rey establecido por el mismo Dios, si David le hubiese muerto para defenderse, hubiera debido atribuírsele á impiedad, no á amor á la república. Ni fueron, por otra parte, tan depravadas las costumbres de Saul que oprimiese tiránicamente á sus súbditos y quebrantase escandalosamente las leyes divinas y humanas, y se apoderase de la fortuna de los ciudadanos. Es cierto que la corona habia de pasar á David, pero cuando Saul muriese, y sin que esto le diese derecho para arrebatar al que aun reinaba el imperio junto con la vida. Ignoramos en qué podia fundarse san Agustin cuando en el cap. 17 de su libro contra Dimano estableció que David no quiso matar á Saul, á pesar de serle lícito.

No es tampoco necesario esforzarse mucho para destruir la objecion de los emperadores romanos. Con la resignacion y la sangre de los fieles se echaban entonces los cimientos de la grandeza de la Iglesia, que ha llegado á extenderse hasta los últimos límites del orbe; cuanto mayor era la opresion, cuantas mas eran las víctimas, tanto mas iba creciendo por un favor especial del cielo. No convenia por esta razon en aquellos tiempos que los fieles atentasen contra la vida de los príncipes, no convenia que hiciesen ni aun lo que estaba permitido por derecho y venia establecido terminantemente por las leyes; y aun refiriéndonos á aquellos tiempos hallamos que el noble historiador Zozoma, haciéndose cargo en el cap. 2.° del lib. VI de si era cierto que un soldado hubiese muerto al emperador Juliano, dice claramente que, á serlo, merecia por este solo hecho el aplauso de las gentes.

Creemos, por fin, que deben evitarse los movimientos populares para que con la alegría de la muerte del tirano no se entregue la muchedumbre á excesos y sea de todo punto estéril un hecho de tanto peligro y trascendencia; creemos que antes de llegar á ese extremo y gravísimo remedio deben ponerse en juego todas las medidas capaces de apartar al príncipe de su fatal camino. Mas cuando no queda ya esperanza, cuando estén ya puestas en peligro la santidad de la religion y la salud del reino, ¿quién habrá tan falto de razon que no confiese que es lícito sacudir la tirania con la fuerza del derecho, con las leyes, con las armas? Ejercerá quizás en algunos mucha influencia el hecho de haber sido condenada por los padres del concilio de Constanza la proposicion de que cualquier súbdito debe y puede matar al tirano, valiéndose, no solo de la fuerza, sino tambien de las asechanzas y del fraude. Este decreto empero no fué aprobado ni por el pontífice Martin V ni por Eugenio ni por sus sucesores, de cuyo asentimiento depende la fuerza legislativa de los concilios eclesiásticos; este decreto fué dado en una época de trastornos para la Iglesia, en una época en que tres pontífices á la vez se disputaban la silla de San Pedro; este decreto fué motivado por la exagerada doctrina de los husitas, segun la cual cabia destronar á los príncipes por cualquiera crímen que hubiesen cometido, y tenia cualquiera facultades para despojarles del poder de que injustamente disponian; este decreto fué extendido finalmente con la idea de condenar la opinion de Juan le Petit, teólogo de Paris, que pretendia excusar el asesinato de Luis de Orleans, por Juan de Borgoña, sentando que es lícito que mate un particular á un rey que está ya cerca de la tiranía, cosa insostenible, sobre todo cuando hay de por medio un juramento y no se espera, como no esperó aquel, á que se pronuncien otros en contra del monarca.

Este es pues mi parecer, hijo de un ánimo sincero, en que puedo, como hombre, engañarme. Si álguien supiese mas y me diese en contra de él mejores razones, se lo agradeceré en el alma. Pláceme empero concluir este capítulo con las palabras del tribuno Flavio, que convencido de conspirador contra Domicio Neron y preguntado cómo pudo olvidar su juramento: «Te aborrecia, dijo; no tuviste un soldado mas fiel que yo mientras mereciste ser amado; empecé á odiarte despues que fuiste parricida de tu madre y de tu esposa, despues que te hiciste auriga, cómico é incendiario.» ¡Alma verdaderamente militar y de varonil esfuerzo!

CAPITULO VII.

Si es lícito envenenar á un tirano.

Tiene el malvado en su interior su propio verdugo; su misma conciencia le sirve de suplicio. No tendrá ningun enemigo exterior, pero de seguro que la misma depravacion de su vida y de sus costumbres ha de hacerle amargos sus mayores placeres y amarga hasta la satisfaccion de sus caprichos. ¡Qué vida tan triste y miserable la del que se ve obligado á quemar con ascuas su barba

y su cabello por temer como el tirano Dionisio la mano de un barbero! ¡Qué placeres pueden ser los del que como Clearco, tirano del Ponto, han de esconderse como una serpiente en el fondo de un arca para vivir tranquilos y conciliar el sueño! ¿De qué le serviria el imperio á aquel rey de Argos, llamado Aristodemo, que tenia abierta la puerta de su cuarto sobre unos grandes arcos y al alcanzarla mandaba quitar la escala con que habia subido? ¿Puede darse mayor desventura que la del que no puede confiar en nadie ni aun en sus amigos y criados? A cualquier ruido se estremece, cualquiera sombra le espanta, y le parece siempre que está viendo al pueblo reunido y airado contra su persona. ¡Vida por cierto bien miserable la del que puede proporcionar un glorioso nombre á su asesino! Porque no puede ya cabernos duda de que es glorioso exterminar de la sociedad humana á esos infames y perniciosos monstruos. Córtanse los miembros gangrenados para que no inficionen el resto del cuerpo, y con hierro tambien deben ser cortadas de la república esas terribles fieras que pueden provocar su ruina. Justo es que tema el que da que temer á los demás. ¡Ay, cuánto mas saludable no seria que el temor que abrigase fuese siempre mayor que el que él inspira! No corresponde nunca el apoyo que dan las fuerzas, las armas y las tropas al peligro que hay en excitar el odio de los pueblos, que amenaza siempre con la ruina á los mas altos príncipes. Se esfuerzan todas las clases del Estado en arrancarles de los terribles excesos de la maldad y la bajeza; y creciendo de dia en dia el odio, ó apelan manifiestamente á la sedicion, tomando en público las armas por creer justo y grande sacrificar en aras de la patria la vida que debemos á la naturaleza, medio con que no pocos tiranos sucumbieron, ó rodeándose de las mayores precauciones emplean las asechanzas y el fraude conjurándose en secreto para ver si arriesgando la vida de uno solo ó de muy pocos, salvan la república. Si salen entonces con bien de su empresa, son tenidos durante toda su vida al par de los mas grandes héroes; si mal, caen como víctimas propicias á los dioses y á los hombres, y merecen por su noble esfuerzo la memoria de la posteridad entera.

Es ya pues innegable que puede apelarse á la fuerza de las armas para matar al tirano, bien se le acometa en su palacio, bien se entable una lucha formal y se esté á los trances de la guerra. Mas ¿cabrá tambien echar mano de asechanzas, como llevamos dicho que hizo Ayod matando al rey de los moavitas despues de haberse descartado de testigos, captándose con dádivas y fingidas palabras atribuidas á Dios la voluntad y la gracia de su víctima? Es á la verdad mayor virtud y de ánimos mas grandes manifestar abiertamente el odio y acometer públicamente al enemigo del Estado; pero no de menor prudencia buscar medios indirectos y hasta pérfidos para alcanzar el objeto sin riesgo ó á lo menos con el menor peligro y el menor daño posible. Francamente hablando, no puedo menos de alabar á los lacedemonios que sacrificaban un gallo blanco á Marte, dios de la guerra, como la engañada antigüedad creia, cuando habian ganado una victoria á la sombra de sus estandartes, y un corpulento toro cuando por pura astucia, fundándose en que parece mas digno del hombre vencer á los enemigos con los recursos de la razon y la prudencia sin verter la sangre del ejército que con el uso de las fuerzas físicas, en que nos llevan ventajas otros muchos séres animados. Lo que es para mí cuestionable si es lícito matar al enemigo público y al tirano, palabras para mí sinónimas, con veneno y yerbas ponzoñosas, pregunta que años atrás me hizo cierto príncipe en Sicilia en época que estaba explicando en aquella isla teología. Sabemos que ha habido de esto muchos casos, y estamos persuadidos de que si llevase alguno intencion de matar al príncipe y viese abierto este camino para lograr su intento, no habia de dejarlo por el parecer de los teólogos, ni habia por esto de trocar el veneno por la espada, principalmente siendo mayor el peligro y mayor la esperanza de la impunidad, y no debiendo disminuirse en nada, sino antes bien aumentarse el alborozo público, porque muerto el enemigo capital, quedase con vida el autor y salvador de las libertades públicas. Nosotros, sin embargo, no hemos de considerar lo que han de hacer los hombres, sino qué es lo que nos está concedido por las leyes de la naturaleza. ¿Qué importa que se emplee el hierro ó el veneno, sobre todo cuando se ha concedido ya que pueda apelarse al dolo y á toda clase de asechanzas? Tenemos además para cohonestarlo muchos ejemplos antiguos y modernos de tiranos que han sucumbido á este género de muerte. Es ciertamente difícil propinar veneno á un príncipe que está cercado de su servidumbre, investigar las comidas que son para él mas sabrosas, asaltar el alcázar y la inmensa mole del palacio real; mas si se ofreciese ocasion oportuna, ¿quién habrá tan perspicaz y de tan agudo ingenio que pretenda distinguir entre ambos géneros de muerte?

No puedo negar la gran fuerza de estos argumentos, ni me extraña que llevados por su solidez consideren algunos conforme á la equidad y al derecho matar al tirano ó á un enemigo público enviando secretamente contra el, ya envenenadores, ya asesinos. Debemos empero empezar observando que entre nosotros no está ya en vigor la costumbre por la cual en Aténas y en Roma se envenenaba á los reos condenados á muerte. Se ha reputado entre nosotros cruel y sobre todo ajeno de las costumbres cristianas obligar á un hombre, por mas cubierto que esté de crímenes, á quitarse la vida por su propia mano, bien atravesando con un puñal sus entrañas, bien tomando emponzoñadas la comida ó la bebida, cosas las dos igualmente contrarias al derecho natural y á las leyes de la humanidad, por las cuales nos está prohibido atentar contra nuestra propia existencia. Como pues hemos dicho que pueda matarse al enemigo armándole asechanzas, decimos ahora que es injusto envenenarle. ¿Qué importa que se le propine el veneno ignorándolo ó sabiéndolo, si el asesino no puede de ningun modo ignorar que emplea un género de muerte contrario á la naturaleza, y es sabido que la culpa de un crímen cometido por ignorancia pesa siempre sobre sus autores? ¿De qué le sirvió á Laban que su yerno Jacob aceptase de su hermano á Lia, ignorando que esta no fuese Raquel, con quien se habia casado? De qué puede servir á otros para sincerarse

la ignorancia de los que pecaron engañados por el fraude que artificiosamente les urdieron? Es la misma voz de la naturaleza, ese sentido comun de los hombres el que no puede menos de vituperar al que envenene hasta sus mas implacables enemigos. Acúsase á cada paso á Cárlos, rey de Navarra, llamado el Cruel, por haber enviado secretamente envenenadores contra el conde de Fox, el rey de Francia y los duques de Berri y Borgoña. Sean estos hechos verdaderos, sean fingidos, que es lo mas creible, lo cierto es que apoderado de ellos el insensato vulgo, le cubrió de infamia y excitó contra él el odio de españoles y franceses.

A mi modo de ver pues, ni deben administrarse al enemigo medicamentos nocivos, ni emponzoñar en daño suyo los alimentos destinados á su subsistencia. No creo que pueda echarse mano de este medio sino cuando el que haya de morir no se vea obligado á beber el veneno y á llevarle por sí mismo á la médula de sus huesos, sino que por ser tan grande la fuerza del tósigo, baste para acabar con él que se le dén en una silla ó en una parte cualquiera de su traje, como veo que han hecho muchos reyes moros. Al efecto han enviado no pocas veces al enemigo vestidos de montar, sillas de armas, tanto, que si no miente la fama, así mataron á Enrique de Castilla, que recibió estando enfermizo unos elegantes borceguíes, y no bien los calzó, emponzoñados los piés, no gozó de un momento de salud hasta perder la vida. Juzef, rey de Granada, murió tambien á los treinta dias de haber recibido del de Fez un vestido de púrpura bordado de oro; y es casi indudable que estaba el vestido envenenado, porque sus miembros todos no manaban sino pus, y tenian la carne, no ya corrompida, sino consumida. ¿De qué murió años despues Mahomad de Guadix, rey nazarita, sino de haber vestido una camisa emponzoñada, segun era pública voz y fama, en tiempos de Enrique III de Castilla? Fernando García, despues de haber abjurado las erradas creencias mahometanas, escribió todo esto al infante de Antequera, que fué despues rey de Aragon, y le advirtió que se recelase mucho de los regalos de gran precio que le habia enviado Juzef, pues los moros con capa de amistad se deshacian muchas veces de sus enemigos.

Muy infamemente obran por cierto los que así nos engañan con obsequios y sin que les hayamos dado motivo provocan nuestra ruina, ó aun habiéndosele dado, atentan contra nosotros despues de una sincera reconciliacion, despues de haber celebrado tal vez un pacto de alianza. Mas no espere nunca el tirano que se hayan reconciliado con él los ciudadanos si no ha variado de costumbres; tema hasta á los que vayan á ofrecerle dádivas; recuerde que es lícito atentar de cualquier modo contra su existencia, con tal que no se le obligue á que sabiéndolo ó ignorándolo, se mate con su propia mano.

CAPITULO VIII.

¿Es mayor el poder del rey, ó el de la república?

Vamos á entrar ahora en una cuestion grave, de muchas fases y embrollada, cuestion tanto mas trabajosa y molesta, cuanto que para resolverla no hay aun abierta por los pasos de nadie senda ni camino. ¿Es mayor la autoridad del rey ó la de toda la república? Materia es esta á la verdad, no solo difícil, sino resbaladiza y peligrosa, pues cualquiera que sea la opinion que emitamos, se nos puede achacar ó á que hemos querido adular á los príncipes, ó á que no ha podido detenernos el espíritu de la dignidad real para ofender á los que son casi árbitros de nuestra vida y nuestra muerte; y nos quedan de todos modos escasas esperanzas de adelantar en fama ni en fortuna. Las cosas fortalecidas por el tiempo primero se rompen que se corrigen, y es propio de nuestra condicion, no solo amar nuestras faltas y lunares, sino hasta querer que otros los amen. Siguiendo una opinion, podemos parecer débiles y amigos de captarnos el favor del príncipe, aceptando la otra temerarios y dementes. Como quiera que sea, creemos no deber entrar en la cuestion, pues en nada se afecta tanto la suerte de la república como en aumentar ó disminuir la autoridad del príncipe.

En constituir la república y promulgar leyes se toma ordinariamente la fortuna la mayor parte como por derecho propio; el pueblo no se guia siempre desgraciadamente por la prudencia ni por la sabiduría, sino por los primeros ímpetus de su alma, razon por qué juzgaron algunos sabios que sus hechos mas merecian ser tolerados que alabados. A mi modo de ver, puesto que el poder real, si es legítimo, ha sido creado por consentimiento de los ciudadanos y solo por este medio pudieron ser colocados los primeros hombres en la cumbre de los negocios públicos, ha de ser limitada desde un principio por leyes y estatutos, á fin de que no se exceda en perjuicio de sus súbditos y degenere al fin en tiranía. Así hallo que lo hicieron entre los griegos los lacedemonios, que segun Aristóteles, solo confiaron á sus reyes los cuidados de la guerra y la administracion de los negocios religiosos; así hallo que lo han hecho en tiempos mas modernos los aragoneses, severos y resueltos para defender sus libertades, y sobre todo, convencidos de que á pequeñas concesiones es debida casi siempre la disminucion y pérdida de nuestros derechos naturales. Crearon los aragoneses un magistrado intermedio entre el rey y el pueblo, una especie de tribuno, llamado vulgarmente en estos tiempos el justicia mayor, el cual, armado de leyes y de autoridad, y sobre todo, del amor del pueblo, habia de tener, como tuvo, hasta hace poco circunscrito dentro de ciertos límites el poder arbitrario de los reyes. Nombraban generalmente para tan difícil y espinoso cargo uno de los hombres de mas categoría, á fin de que no pudiese venderles si algun dia sin saberlo el rey creyesen oportuno reunirse para defender la libertad y asegurar la existencia de sus leyes. En estas naciones y en las que se les parezcan nadie ha de dudar por cierto que es mayor la autoridad de la república que la de los príncipes, porque de otro modo, ¿en qué podrian fundar el derecho de enfrenar el poder y resistir á la voluntad de los reyes? Mas en otras provincias donde es menor la autoridad del pueblo que la de sus monarcas es dudoso y por consiguiente cuestionable si se ha de establecer el mismo principio y considerarle provechoso para la salud comun de la república. Está

todo el mundo de acuerdo en que el rey es la cabeza y el jefe del pueblo y en que como tal tiene un poder supremo para la direccion de los negocios, bien se haya de declarar la guerra al enemigo, bien habiendo paz se hayan de otorgar nuevos derechos á los súbditos. Tampoco se duda, generalmente hablando, que el poder de mandar concedido á los príncipes es mayor que el de cada ciudadano y el de cada pueblo; mas entre los mismos que en esto convienen los hay, y no pocos, que niegan al rey el poder de oponerse á lo que resuelva la política ó sus representantes, varones de nota escogidos entre todas las clases del Estado. Tenemos, dicen, la prueba en nuestra misma España, donde el rey no puede imponer tributos sin el consentimiento de los pueblos. Empleará tal vez para alcanzarlo todos los recursos de su industria, ofrecerá premios á los ciudadanos, arrastrará á otros por medio del terror, les solicitará con palabras, con esperanzas, con promesas, cosa que no disputarémos ahora si está bien ó mal hecha; mas si resistiesen á todas estas pruebas, de seguro que se atenderá mas á la resolucion de los pueblos que á la voluntad del príncipe. Y qué, ¿no cabe acaso decir lo mismo cuando se trate de sancionar nuevas leyes, leyes que, como dice san Agustin, solo son tales cuando están promulgadas, confirmadas y aprobadas por las costumbres de los súbditos? No se ha de decir tal vez lo mismo cuando se ha de designar sucesor á la corona por el juramento de todos los brazos del Estado, sobre todo, si por no tener el príncipe descendencia ni colaterales ha de pasar el trono á otra familia? Supongamos además que está vejada la república por las depravadas costumbres del monarca, que degenera el poder real en una manifiesta tiranía; ¿seria acaso posible arrancar al príncipe la vida ni el gobierno si no se hubiesen reservado los pueblos mayor poder que el que delegaron á sus reyes? ¿Cómo podemos, por otra parte, suponer que los ciudadanos hubiesen querido despojarse de toda su autoridad ni trasferirla á otros sin restriccion, sin tasa, sin medida? ¿Para qué habrian de necesitar que tuviese un poder mayor que el de todos ellos un príncipe que estaba sujeto, como todo hombre, á depravarse y corromperse? ¿Habia de ser el feto de mejor condicion que el padre, el arroyo de mas importancia que la fuente de que nace? ¿Dispone la república de mayores fuerzas y de mayor número de tropas que el príncipe y no ha de tener tanto poder como este y aun mayor si entre los dos hubiese disidencia?

Veo con todo que no faltan varones muy aventajados y de gran fama de eruditos que hacen al rey superior á todos y á cada uno de los ciudadanos. De otro modo, dicen, el gobierno seria mas bien popular que monárquico, puesto que los negocios capitales dependerian de la voluntad de muchos y aun de casi todos los individuos del Estado. De la sentencia de los reyes se podria además apelar á la república, libertad que si se otorgase, produciria en todo una gran confusion, impediria la accion de la justicia, sumergiria la nacion en un verdadero caos. ¿No ha de tener siquiera un monarca en su reino el mismo poder que tiene en su casa un padre, cuando, segun Aristóteles, no son las sociedades mas que la imágen y la generalizacion de la familia? No ha de tener el mismo poder que tienen los señores en sus respectivos pueblos, los obispos en sus diócesis y otros muchos magistrados que podriamos citar cuan abundantemente quisiésemos y callamos por considerarles ya de un mismo género? ¿Quién puede, por otra parte, negar que la república haya podido sin restriccion de ninguna clase poner en manos del príncipe todo el poder de que estaba dotada por los derechos de la naturaleza? ¿No podian haberlo hecho con la intencion de que fuese mayor y mas respetada la autoridad del príncipe, mayor la necesidad de obedecer en los pueblos, menor la ocasion de rebelarse, cosas todas en que estriba la tranquilidad pública y la salud de todos? ¿Qué otra cosa es la majestad de los reyes que la salvaguardia de la felicidad comun y de la paz del reino?

Así suelen hablar los que desean que se ensanche el poder real, y no consienten en que se le encierre dentro de ciertos límites. Así sucede efectivamente en algunas naciones donde ni se busca para nada el consentimiento de los súbditos, donde ni el pueblo ni la aristocracia son llamados nunca para deliberar sobre los negocios del Estado, donde hay necesidad de obedecer, sea justo, sea injusto, lo que el rey mandare; mas ¿cabe siquiera abrigar la menor duda en que este poder es excesivo y en que está muy cerca de la tiranía, que, segun Aristóteles, llegó á ser una verdadera forma de gobierno entre naciones bárbaras? Yo no extraño que hombres sin uso de razon, sin prudencia, sin mas fuerza que la de su cuerpo hayan nacido para la esclavitud y, quieran ó no, obedezcan á los príncipes; mas yo no me refiero aquí á naciones bárbaras, hablo solo del gobierno que está entre nosotros vigente, del que seria justo que lo estuviese, del que creo seria la mejor y la mas saludable forma de gobierno. Empezaré por convenir en que el poder real es absoluto é indeclinable para todas aquellas cosas que, ya las costumbres, ya las instituciones, ya ciertas leyes, han dejado al arbitrio de los príncipes, tales como hacer la guerra, administrar justicia y crear jefes y magistrados. Concedo que en esto es su poder mayor que el de todos y cada uno de los ciudadanos, que no hay quien pueda oponerle resistencia ni quien tenga derecho para examinar la razon de su conducta, que está ya sancionado por la costumbre de todos los pueblos, y no cabe siquiera lugar á cuestionar, cuanto menos á revocar lo hecho. Creo empero que en otros negocios ha de ser mayor que la del príncipe la autoridad de la república, si ha llegado á ponerse de acuerdo sobre un mismo punto. A mi modo de ver, no puede el príncipe oponerse á la voluntad de la multitud, ni cuando se trata de imponer tributos, ni cuando se trata de derogar leyes, ni mucho menos cuando se trata de alterar la sucesion del reino. Estoy en que el príncipe en todas estas cosas y en otras que puedan haberse reservado los pueblos, ya por una constitucion particular, ya por la costumbre, no puede hacer mas que acatar la voluntad de sus súbditos, resignarse y callar. Creo aun mas, y es lo principal, creo que ha de residir constantemente en la república la facultad de reprimir los vicios de los reyes y destronarlos siempre que se hayan manchado con ciertos crímenes, é ignorando el verdadero camino de la gloria hayan

querido menos ser amados que temidos, y siendo al fin tiranos manifiestos, hayan pretendido imponer terror á las naciones.

No se ha permitido apelar del rey á la república, como se hace, sin embargo, en Aragon, ya porque es supremo el poder del rey para dirimir todas las contiendas civiles, ya porque habia de discurrirse un medio para castigar los delitos y terminar los pleitos, que de otro modo se alargarian hasta lo infinito. ¿Quién, por otra parte, podrá decir que haciendo superior la república á los reyes se convierta en popular la forma monárquica, cuando para la direccion de los negocios ni para ninguno de los ramos de la administracion pública se ha confiado el poder ni al pueblo ni á la aristocracia? No es tampoco para nosotros una dificultad lo que se nos dice respecto al padre de familia, á los varones y á los obispos, pues el primero ya sabemos que gobierna despóticamente á sus hijos, que son mas bien para él esclavos que súbditos, cosa que no puede suceder con los reyes que ejercen su imperio sobre pueblos libres; y los dos últimos importan poco que tengan un poder superior al de sus distritos y diócesis, habiendo sobre unos el poder del monarca, y sobre otros el del pontífice romano, los cuales podrán siempre corregir las faltas que entrambos cometieren. ¿Quién empero podrá corregir las del rey si no se deja poder alguno á la república? Pero hay mas; ya que incidentalmente hemos hablado de los pontífices, se nos permitirá observar que, á pesar de ser su autoridad casi divina, no puede inducirnos á que demos poderes ilimitados á los príncipes, pues hasta varones de grande erudicion y prudencia sujetan á los pontífices á las decisiones de un concilio general sobre los dogmas de nuestra religion y los de nuestra Iglesia, opinion que no me meteré ahora en averiguar si es justa ó injusta, pero que se apoya principalmente en que así sucede con los reyes. Los que por ver y juzgar las cosas de distinto modo hacen superior el poder pontificio al de toda la Iglesia reunida no niegan, por otra parte, que sea distinta la condicion del poder real, sino que distinguiendo de uno y otro poder, dicen que si bien hay razon para que los príncipes estén sujetos á la república, pues de ella recibieron la autoridad que tienen, no la hay para que lo estén los papas á la Iglesia, pues no reciben de ella su autoridad, sino de Jesucristo, que mientras estuvo en la tierra delegó á Pedro y sus sucesores un poder universal y omnímodo, bien para reformar las costumbres de los pueblos, bien para determinar cómo debemos sentir acerca de la religion y de los negocios religiosos. Creo que por esta distincion podemos claramente comprender que aun los que difieren en el modo de considerar la autoridad pontificia están de acuerdo en el modo de considerar la real, que es siempre para todos menor que la república.

Se preguntará ahora tal vez si una nacion puede abdicar y dar al príncipe sin restriccion alguna todo el poder de que dispone; mas ni quiero detenerme mucho en este punto, ni es para mí de importancia que se opine del uno ó del otro modo, con tal que se me conceda que obraria la nacion muy imprudentemente si abjurase de esta suerte y para siempre sus tan sagrados derechos. Estoy en que hasta el príncipe obraria temerariamente aceptando un poder por el cual pasan los súbditos de libres á esclavos, y ha de degenerar forzosamente en tiranía un gobierno creado para la salud del pueblo, gobierno que merece el nombre de monárquico solo cuando se encierra dentro de los límites de la moderacion y la prudencia, y se disminuye y corrompe casi del todo cuando le llevan al extremo aumentándole neciamente de dia en dia los que le dirigen y le tienen en su inexperta mano. Acostumbramos los hombres á inclinarnos á lo contrario, pero llevados mas de las falsas apariencias del poder que del poder mismo, pues no consideramos lo bastante, que solo es seguro aquel que impone límites á sus propias fuerzas. No sucede con el poder como con el dinero, que cuanto mas crece, tanto mas nos hace ricos, un príncipe tanto mas puede cuanto mas tiene en su favor el asentimiento de sus súbditos y sabe granjearse el amor de los pueblos procurándoles la satisfaccion de sus deseos; tanto menos cuanto mas ha exacerbado en contra de sí las pasiones de los ciudadanos, gracias á las cuales irá siendo cada vez su autoridad mas débil. Justa y sabiamente habló Teopompo, rey de los lacedemonios, cuando despues de haber creado los eforos á manera de tribunos, para poner un freno á su propio poder y al de sus sucesores, al regresar á su casa entre los aplausos de la muchedumbre, oyendo que su mujer le reprendia diciéndole que por su causa legaria una autoridad menor á sus hijos, menor será, contestó, pero mucho mas estable. Los príncipes que saben poner freno á su propia fortuna se gobiernan mas facilmente á sí y á sus súbditos, al paso que cuando se olvidan de las leyes de la humanidad y dejan de guardar la moderacion debida, cuanto mas alto suben, tanto mas grande es su caida.

Previendo nuestros antepasados como varones prudentes tan grave y tan comun peligro, adoptaron muchas y muy sabias medidas para que, contenidos constantemente los reyes dentro de los límites de la humildad y la justicia, no pudiesen ejercer nunca contra la nacion un poder ilimitado, de cuyo ejercicio pudiesen venirle grandes daños. Quisieron en primer lugar que no pudiesen los príncipes sancionar las cosas de mas importancia sin consultar antes la voluntad de la aristocracia y la del pueblo, exigiendo que al efecto se convocase á Cortes generales á hombres elegidos entre todas las clases del Estado, á los prelados de plena jurisdiccion, á los magnates y á los procuradores de los pueblos, costumbre antigua de Castilla que se conserva aun hoy en Aragon y en otros reinos, y quisiera que fuese restablecida en todo su vigor por varios príncipes. ¿Por qué se cree que han sido excluidos de nuestras Cortes los nobles y los obispos sino para que tanto los negocios públicos como los particulares se encaminen á satisfacer el capricho del rey y la codicia de unos pocos hombres? ¿No se queja ya á cada paso el pueblo de que se corrompe con dádivas y esperanzas á los procuradores de las ciudades, únicos que han sobrevivido al naufragio, principalmente desde que no son elegidos por votacion, sino designados por el capricho de la suerte, nueva depravacion de nuestras instituciones que

prueba el estado violento de nuestra república y lamentan hasta los hombres mas cautos, a pesar de que nadie se atreva á despegar el labio? Es preciso pensar en la tempestad mientras dura aun la bonanza, no sea que por falta de precaucion nos arrastre la borrasca, y derribadas todas las garantías de la república, giman las provincias, sobrevengan de dia en dia como en tropel muchas calamidades, deje de corresponder el éxito, tanto en la guerra como en la paz, á la grandeza del imperio y nos veamos por fin envueltos en un sin número de males.

Para que la autoridad de la república no viniese á ser inútil por faltarle fuerzas, procuraron no menos prudentemente nuestros antepasados que dispusiesen de grandes riquezas y de mayor poder y de plena jurisdiccion sobre muchos pueblos y fortalezas, no solo los próceres del reino, sino tambien los obispos y los sacerdotes, que no pueden menos de ser una salvaguardia de la salud pública, como lo exige el amor á sus semejantes y las sagradas órdenes que tienen recibidas. Confirmó despues la experiencia que no se habian engañado, pues fueron no pocas veces los prelados los que mas defendieron la justicia y vengaron la religion nacional de todo ultraje; y es de esperar que impondrian á cuantos se atreviesen á agitarse en menoscabo y mengua de la patria. Están en un error, y en un error gravísimo, cuantos creen que ha de despojarse á los eclesiásticos de su jurisdiccion temporal y sus riquezas, por ser para ellos una carga inútil y nada conforme con la naturaleza de su estado. ¿Cómo no han considerado que no puede continuar la salud de la república estando débil su mas noble parte? Cómo no han considerado que los obispos, no solo son los jefes de las iglesias, sino tambien los primeros personajes del Estado? Cómo no consideran que pretendiendo reformar así las instituciones, trastornan todos los fundamentos de la libertad y conculcan todos los principios de gobierno? Estoy tan léjos de convenir con ellos, que antes creo que para evitar mayores peligros deberia darse á los prelados mayor autoridad, concedérseles mayor jurisdiccion, confiárseles importantes fortalezas. De no, ¿qué recurso nos queda cuando la salud pública, la santidad de la religion y la fortuna de todos se expongan en las manos de un hombre que apenas tenga conciencia de sí mismo entre los continuos aplausos de sus cortesanos, la turba de los aduladores que siempre le rodean, y los inmoderados deleites á que sin cesar se entrega? que está cercado de demasiados peligros para que no se vicie, se corrompa y se deprave? Ya debilitado el clero, ¿hemos de confiar la suerte de la religion y del Estado á seglares, tales como los que viven en los palacios de los príncipes? Se estremece uno al pensar en los males que podrian nacer de esta reforma. Sabiamente quiso Aristóteles, no solo que fuese mayor la autoridad del Estado, sino que lo fuesen tambien sus fuerzas, palabras que por lo notables no podemos dejar de continuar en esta misma página. Es tambien cuestionable si el rey debe tener á su lado fuerzas con que pueda obligar al mal á los rebeldes, o si debe ejercer de otro modo la autoridad que le han confiado. Aun cuando tenga pues su poder limitado por las leyes, de modo que nada pueda hacer por su propia voluntad, sino por lo que esas mismas leyes le prescriban, necesitará indudablemente de fuerzas para defenderlas. Quizás empero convenga que solo las tenga para ser superior á muchos y á cada uno de los ciudadanos, no para serlo á la nacion entera. Los antiguos por lo menos median por esta regla las guardias que habian de dar á los jefes de sus ciudades, jefes que llamaban esimnetas ó tiranos. Cuando pidió Dionisio tropas para la defensa de su persona, hubo quien pensó que no habia menos razon para darlas á cada uno de los siracusanos.

Para hacer ver por fin cuánta fué en otros tiempos la autoridad del Estado y cuánta sobre todo la de la nobleza, daré un ejemplo, con el cual pienso poner fin á esta cuestion gravísima. Cercaba el rey Alfonso VIII en la Celtiberia la ciudad de Cuenca, situada en un lugar muy escabroso y áspero, y por esta misma razon uno de los mas firmes baluartes del imperio moro. No habia dinero para los gastos de la guerra, y escaseaban por consiguiente las vituallas. Parte el Rey precipitadamente á Búrgos, y pide á las Cortes que, pues ya estaba el pueblo cansado de pagar tributos, pagase cada noble para sostener la guerra cinco maravedíses de oro. Alegaba que no podia presentarse una ocasion mas oportuna para acabar con los infieles. El autor de esta medida habia sido Diego de Haro, señor de Vizcaya; mas se encontró una resistencia decidida en el conde de Lara, que salió de las Cortes con gran parte de los nobles, dispuesto á sostener con las armas el privilegio que habian conquistado sus mayores con la punta de la espada, y aseguraba y juraba que no consentiria en que por esta puerta entrase el Rey á tiranizar la nobleza ni á vejarla con nuevos tributos, diciendo y sosteniendo que no era de tanta importancia vencer á los moros para dejar que se envolviese la república en tan grave servidumbre. Asustado el Rey, desistió de su propósito, y en conmemoracion de tan grande triunfo resolvieron los nobles obsequiar con un banquete anual á los condes de Lara, para que constase la importancia de su resolucion, pasase como un monumento á la posteridad y sirviese de ejemplo á fin de que en ninguna ocasion se consintiese en ver menguados en lo mas íntimo los derechos de los ciudadanos. Quede pues establecido que miran por la salud de la república y la autoridad de los príncipes los que circunscriben la autoridad real dentro de ciertos límites, y la destruyen los vanos y falsos aduladores que quieren ilimitado el poder de los reyes. Desgraciadamente en los palacios hay siempre gran número de esos últimos, que sobresalen en favor, en autoridad, en riquezas, peste que siempre será condenada, y es muy probable que siempre exista.

CAPITULO IX.

El príncipe no está dispensado de guardar las leyes.

Ardua y difícil empresa es contener dentro de los límites de la moderacion el poder grande y eminente de los príncipes, difícil persuadirles de que, corrompidos por la abundancia y engreidos con los vanos discursos de los cortesanos, no han de creer á propósito para conservar su dignidad ni para aparecer mas grande

los ojos de los pueblos aumentar ilimitadamente sus riquezas y su poder, y dejar de estar sujetos á la autoridad de la república. Conviene que se hagan cargo de que sucede todo lo contrario, pues nada como la moderacion da fuerzas á los reyes, y estarian mucho mas asegurados en sus tronos si tuvieran encarnada en sí la idea de que los príncipes nunca gobiernan mejor que cuando sirven primero á Dios, por cuya voluntad se dirigen las cosas de la tierra y se levantan y caen los imperios; despues al pudor y al decoro, bienes con que alcanzamos la ayuda de ese mismo Dios y nos granjeamos el amor de los pueblos, de cuyas manos depende la marcha de las cosas, y finalmente, á la fama pública y á lo que ha de decir de ellos la posteridad despues de siglos, pues es de grandes almas aspirar, como los séres celestiales, á inmortalizar el nombre. El desprecio de la fama lleva consigo el de las virtudes, y son tanto mas altos los deseos cuanto mas eminentes los ingenios; pues los hombres de ánimo humilde desconfian, y contentos de lo presente, no cuidan jamás de lo futuro. Porque así lo entendieron los antiguos, divinizaban despues de muertos á los príncipes que habian prestado eminentes servicios á la patria. Necio y vano parece á la verdad que les levantasen estatuas y les dedicasen templos, sobre todo cuando esta costumbre, que no partia de tan mal orígen, degeneró en la locura de tributar los mismos honores á príncipes corrompidos por los vicios, sin esperar siquiera que muriesen; mas aun en medio de esa depravacion, se ve claramente que servia de mucho para excitar á ser virtuosos á los sucesores, pues el amor á la gloria alimenta el amor á la equidad y á las virtudes.

Tenga sabido, por fin, el príncipe que las sacrosantas leyes en que descansa la salud pública han de ser solo estables si las sanciona él mismo con su ejemplo. Debe llevar una vida tal, que no consienta nunca que ni él ni otro puedan mas que las leyes, pues estando contenido en ellas lo que es lícito y de derecho, es indispensable que el que las viola se aparte de la probidad y la justicia, cosa á nadie concedida, y mucho menos al rey, que debe emplear todo su poder en sancionar la equidad y en vindicar el crímen, teniendo siempre en ambas cosas puesto su entendimiento y su cuidado. Podrán los reyes, exigiéndolo las circunstancias, proponer nuevas leyes, interpretar y suavizar las antiguas, suplirlas en los casos en que sean insuficientes, mas nunca trastornarlas á su antojo, ni acomodarlo todo á sus caprichos y á sus intereses, sin respetar para nada las instituciones y las costumbres patrias, falta ya solo de tiranos. Los príncipes, aunque legítimos, no deben obrar jamás de modo que parezcan ejercer su dignidad independientemente de las leyes. ¿Cómo han de ser honrados y obedientes los súbditos si sancionan los príncipes con sus licenciosas costumbres la perversidad y la desvergüenza? Hacen mas fuerza en los hombres los ejemplos que las leyes, y suele reputarse digno imitar las leyes de los príncipes, bien sean estas malas, bien saludables. Ha de alcanzar poco el rey que solo promulga de palabra sus edictos y las leyes de sus antepasados, destruyéndolas y trastornándolas luego por completo con sus propios vicios. Un príncipe no dispone de mayor poder que el que tendria el pueblo entero si fuese el gobierno democrático, ó el que tendrian los magnates si estuviesen concentrados en ellos los poderes públicos; no debe pues creerse mas dispensado de guardar sus leyes que el que lo estarian los individuos de todo el pueblo ó los próceres del reino, con respecto á las disposiciones que por su delegado poder hubiesen ellos mismos sancionado. Muchas leyes además no son dadas por los príncipes, sino establecidas por la autoridad de la república, cuya autoridad y cuyo imperio, así para mandar como para prohibir, son mayores que los del príncipe, á ser cierto lo que en la cuestion antecedente resolvimos. A leyes tales, no solo creemos que deban obedecer los reyes, sino que estamos además persuadidos de que no pueden derogarlas sin el expreso consentimiento de las Cortes, debiéndose contar entre aquellas las de la sucesion real, las de la religion y las de los tributos.

No se creyeron independientes de las leyes Zaleuco ni Carondas, rey aquel de la Locria, este de Tiro. Al saber el primero que su hijo habia cometido adulterio, le sujetó al fallo de los tribunales; y á pesar de haberle estos condonado la pena con que se castigaba á los adúlteros, que era la de arrancarles los ojos, se arrancó primero uno suyo, y mandó arrancar luego otro al hijo, satisfaciendo así con noble moderacion á la humanidad y á los magnates y dejando así sancionada la autoridad de las leyes. Carondas habia dado una ley prohibiendo que se entrase con espada en la asamblea, y habiéndose olvidado un dia de dejar la suya por acabar de llegar del campo cuando se convocaban los comicios, no bien le recordaron la ley, cuando se arrojó contra la punta de su acero. Aprendan los príncipes en estos raros ejemplos, encarnen bien en sí mismos los preceptos que de ellos se desprenden, y procuren aventajar á todos en bondad y en templanza. Dén á las leyes la obediencia que exigen de sus súbditos, amen con ardor las instituciones y las costumbres patrias, no adopten nunca hábitos insólitos ni extraños, adoren á Dios como le adore su pueblo, vistan como vista, hablen como hable; y además de dar una prueba de gravedad y de constancia, dejarán convencidos á todos de su amor al reino. No crean nunca lícito lo que si llegasen á imitar los demás ciudadanos podria ó habria de llevar consigo la ruina de las leyes y la de la patria. Crea perjudicialísimas las palabras de los cortesanos, que solo para lisonjearle le hacen superior á la ley y á la república, dueño absoluto de lo que posee cada uno de sus súbditos, árbitro supremo del derecho que reducen tan solo á obedecer la voluntad del príncipe, siguiendo en esto al calcedonio Trasímaco, que definia el derecho y la equidad por lo que convenia á los intereses y al gusto de los reyes. Aborrezca la vergonzosa ligereza de los magos, de esos hombres que preguntados por el persa Cambises si podia por las leyes del reino contraer matrimonio con una hermana de que estaba perdidamente enamorado, negaron que le fuese lícito atendido el derecho patrio, y afirmaron á la vez que podia permitirse esa libertad por existir una ley que daba facultades á los reyes para hacer lo que quisiesen. ¡Oh hombres nacidos para esclavos! No haga tampoco caso de

Anaxarco, que viendo á Alejandro en gran llanto y desconsuelo despues de haber muerto por su espada á Clito, ¿por qué te lamentas? dijo. Acaso ignoras ¡oh rey! que Temis y la justicia están sentadas al lado de Júpiter para sancionar al punto lo que tu corazon desee? Sostenian efectivamente que para los reyes no habia otro derecho que el de su propio gusto; y en esto se fundaron indudablemente el pueblo y el Senado romano cuando extendieron un decreto dispensando á Augusto de guardar las leyes. Oprimida esta república por las armas y el poder del César, no quedaba ya mas recurso que el de temer, fingir, adular de continuo al dictador supremo; y ¿qué de extraño que todo el pueblo, presa de un temor que nunca habia sentido, se allanase á las proposiciones de un adulador cualquiera? Pero ello es que hizo al príncipe independiente de las leyes, y con decretarle tal, le convirtió en tirano. Fué á la verdad Augusto clemente, benigno, generoso; mas ¿quién negará por esto que ejerció una completa tiranía sobre la república? Tirano es el que manda contra la voluntad de sus súbditos, tirano el que comprime con las armas la libertad del pueblo, tirano el que léjos de mirar principalmente por los intereses generales, no piensa mas que en su provecho y en el engrandecimiento del poder que villanamente ha usurpado; y ciego ha de ser el que no vea que todo esto y mas hicieron César y el emperador Augusto.

Se dirá quizás que es ridículo querer sujetar á las leyes é igualar con los demás á los que á todos aventajan en poder y en fuerzas. La ley, se añadirá, sanciona la igualdad, pues no consiste la equidad en otra cosa, y es claro que no puede cumplir con su objeto entre hombres que son completamente desiguales. ¿Por qué causa creeis que en Aténas condenaban al ostracismo á los ciudadanos que mas sobresalian, sino porque reputaban inicuo sujetarles á las leyes generales y pernicioso para la república consentir en que pudiesen por sí mas que las mismas leyes? ¿Cómo se ha de alcanzar, por otra parte, sujetar al imperio de las leyes al que no podemos detener con el temor de los juicios y el de los suplicios, al que dispone de armas, al que tiene en su mano todos los medios de defensa? ¿Servirian de algo las leyes si no fuesen establecidas por un poder mayor que el de los que han de obedecerlas? Hay además muchas leyes que obligan á la multitud y no pueden obligar á un príncipe, tales como las que moderan los gastos de los ciudadanos, reprimen el lujo, prescriben determinados trajes, prohiben á los hombres del pueblo el uso de las armas.

Es esto cierto; mas qué, ¿pretendemos acaso degradar á los reyes colocados en la cumbre del Estado ni confundirles con la muchedumbre? No hemos pensado siquiera nunca en que un príncipe pueda estar sujeto á todas las leyes sin distincion alguna; hemos creido tan solo y creemos firmemente que puede y debe estarlo á las que puede cumplir sin mengua de su dignidad y sin menoscabo de sus elevadísimas funciones, á las que, por ejemplo, determinan nuestros deberes generales, á las promulgadas sobre el dolo, sobre la fuerza, sobre el adulterio, sobre la moderacion de las costumbres, cosas todas en que no difiere el príncipe de su último vasallo. No dejará de obrar un rey prudentemente s confirma con el ejemplo las leyes suntuarias, á fin d no dar pié á los ciudadanos para que tengan las de más leyes en desprecio; mas no me opondré tampoco que las olvide, y no lo tendré á gran falta con tal qu obedezca á las demás que procedan, ya de Dios, y de los hombres. Guárdese cuanto pueda de seguir es opinion vulgar, por la cual los que mas pueden creen in decoroso obedecer las leyes; por alto que se esté so bre los demás, se es siempre hombre, se es siempr miembro del Estado. No sin razon se vitupera, por otr parte, á cada paso la institucion ateniense del ostracis mo; pues qué ¿no hubiera sido mejor acostumbra desde un principio á esos varones eminentes á vivir co los demás bajo el imperio de unas mismas leyes y re cordarles que todos, altos, bajos ó de una clase medi eran parte integrante de una misma república y estaba unidos por un mismo derecho?

Han sostenido algunos filósofos que á los príncipes s les pueden imponer preceptos, pero no obligarles á qu contra su voluntad los sigan. Hay en el Estado, dicer una doble fuerza contra los que se resisten á obedecer la leyes; se manda y se reprime; podrá mandarse efectiva mente al príncipe, mas ¿cómo reprimirle cuando pasan do por la ley quiera satisfacer alguno de sus caprichos Otros empero sostienen que lo mismo es aplicable á lo reyes la facultad preceptiva que la coercitiva; y estoy la verdad por ellos. Hemos sentado que un príncipe n puede dejar de cumplir las leyes sancionadas en Cort por ser mayor el poder de la república que el de lo reyes; y decimos ahora que si á pesar de nuestras ins tituciones y de la fuerza del derecho llegase á quebrar tarlas, se le podria castigar, destronar y hasta, exigién dolo las circunstancias, imponerle el último suplici No seré tan exigente tratándose de leyes dadas por mismo, me contentaré con que las cumpla voluntari mente, y pasaré porque no se le impongan á la fuer ni se le aplique por quebrantarlas pena alguna. Incú quesele, sin embargo, desde su mas tierna edad, qu él mas que sus mismos súbditos está obligado por fuerza de las leyes, que falta gravemente contra la rel gion si se niega á ser defensor y guarda de las mism cosa que ha de alcanzar mas con el ejemplo que con terror, maestro poco duradero de los deberes que n están impuestos. Si se confiesa sujeto á las leyes, no sol gobernará mas fácilmente el reino, le hará mas feliz refrenará sobre todo la insolencia de los grandes, qu no se atreverán á creer propio de su alta dignidad ni desprecio de las costumbres nacionales ni el respeto á las leyes. Menguará así la majestad del príncipe; m lo que menguará será el desórden, inevitable cuand se concede la facultad de quebrantar las leyes nacio nales. Respetar la ley, se añadirá, es de almas flojas cobardes; mas no es sino de hombres depravados y re beldes despreciarlas. ¿Qué mejor se dirá, por fin, qu hacer lo que el antojo dicte? Mas no es sino digno d lástima que se quiera hacer lo que no es lícito, mas mi serable aun que se pueda hacer lo que no es justo. A mada la ira con la espada, será perjudicial para sí y l será para todos los ciudadanos. Quede pues sentad que la moderacion del príncipe que se cree sujeto á la

eyes, prefiriendo á su gusto lo verdadero y lo útil, ademas de ser decorosa para sí y decorosa para los ciudadanos, asegura con mayores y mas firmes fuerzas la salud de todo el reino y hace que sea fausto, feliz y duradero su reinado.

CAPITULO X.

El Príncipe no puede legislar en materias de religion.

Si es verdad que el principe no está dispensado de guardar sus propias leyes y las de la república, ¿quién se atreverá á concederle la facultad de alterar los ritos y ceremonias sagradas, reformar las leyes eclesiásticas y determinar nada sobre los dogmas de nuestra religion católica? Si cada príncipe en su reino dejase á su arbitrio ó al de sus súbditos lo que debe sentirse y pensarse en materias religiosas, ¿cómo podria alcanzarse que hubiese armonía y unidad entre todas las naciones, de modo que no pensasen indistintamente el aleman y el español sobre Dios y la inmortalidad del alma? ¿Cómo podria alcanzarse que fuese uno mismo el parecer del francés y el del italiano, y el del siciliano y el del inglés, uno mismo el pensamiento y unas mismas sus palabras? ¿No habia de suceder en breve que fuesen tantas las opiniones religiosas esparcidas por el mundo, tan diversos los ritos sagrados, tan varia la forma de la organizacion eclesiástica como varios y diversos son los juicios de los hombres? Por esto se reconoció la necesidad de establecer una sola cabeza, á quien estuviesen confiadas la organizacion de la Iglesia, la conservacion de las antiguas ceremonias y la defensa de las leyes, cabeza á la cual obedeciesen todos los príncipes de la tierra y respetasen todos, principalmente los sacerdotes, libres por este motivo de la jurisdiccion de los príncipes, conforme resolvieron nuestros antepasados conformándose con las mismas leyes dictadas por el cielo.

Es indudable que en tiempos muy antiguos dependieron los negocios relativos á la religion de príncipes encargados á la vez de administrar lo civil y lo sagrado. Consta ya por las escrituras que Noe, Melchisedech y Job ofrecieron sacrificios con sus propias manos, y que con el nombre de sacerdotes no se designaba sino á los próceres del reino. Leemos en Jenofonte que Ciro, rey de los persas, inmoló víctimas á los dioses; sabemos que en Aténas y hasta entre los romanos llenaban los reyes las funciones de los sacerdotes. En Aténas cuando se proclamó por rey á Codro, se le aclamó á la vez rey y pontífice; en Roma, despues de expulsado Tarquino, para celebrar los sacrificios que acostumbraban á ofrecer los antiguos príncipes y para que no pudiese nunca el pueblo echar de menos los reyes, se creó uno para las cosas religiosas, declarándole, sin embargo, sujeto á la autoridad del pontífice, á fin de no dañar la libertad, por la cual principalmente procuraban. Vino tras la república el imperio, y volvió á conferirse el cargo á los césares, á quienes solian enviar los pontífices las insignias sacerdotales para revestirle de su dignidad y manifestarles que quedaban admitidos en el colegio de los sacerdotes, costumbre que, segun Zozimo, no fué rechazada por los emperadores cristianos hasta los tiempos de Honorio, que fué el primero en creerlo indecoroso.

Podriamos citar otros muchos ejemplos, mas creemos necesario omitirlos. Observábase esta práctica para que el culto religioso estuviese siempre bajo el patrocinio de la república y del príncipe, viviesen muy unidos los magistrados y los sacerdotes y no hubiese en toda la nacion mas que una cabeza. Ya Moises empero mudando esta costumbre, delegó por voluntad de Dios á su hermano Aaron la administracion de los negocios religiosos, reservándose tan solo el cuidado de gobernar el pueblo, resolucion digna á la verdad de tan grande hombre, pues prevenia el caso de que no bastasen las fuerzas de uno solo para uno y otro ramo, siendo tan grande el cúmulo de asuntos religiosos y tan urgente y variada la celebracion de las antiguas ceremonias. Fué todavía mayor el motivo que para ello hubo despues que bajó Cristo á la tierra en carne humana, y separando por completo el poder civil del religioso, confió á Pedro y sus sucesores el cuidado de la Iglesia, y á los reyes y á los príncipes el poder que habian recibido de sus antepasados, no, sin embargo, de suerte que prohibiese del todo á los prelados y á los demás sacerdotes el acceso á las riquezas y los destinos civiles, como han pretendido en todos tiempos hombres de depravadas intenciones, sin hacerse cargo de que, llenos aquellos del espíritu de Dios, podian con el mismo brillo de las altas dignidades temporales llevar la majestad de la religion á mayor auge y engrandecimiento. Y ¿quién podrá vituperar ahora esta division admitida ya por todas las naciones á que se extiende el nombre cristiano?

Separados absolutamente entrambos poderes, se ha de procurar con ahinco que uno y otro estado estén unidos por los lazos del amor y de la correspondencia mutua, cosa á la verdad muy fácil si á los honores y cargos de uno y otro no se cierra la entrada á individuos de ambas clases, pues conciliadas así las voluntades, al paso que los altos sacerdotes procuraran por la salud de la república, los grandes del reino y los altos funcionarios civiles tomaran con mayor esfuerzo sobre sí el cuidado de defender y sostener la religion cristiana, teniendo estos y aquellos la esperanza de engrandecerse á sí á los suyos con mas grandes honores y riquezas. El primer interés del príncipe debe ser pues conciliar y poner en armonía entrambas clases, para que no sea una calamidad pública su disentimiento, á cuyo objeto admitirá á los sacerdotes á entender en los negocios del Estado, como hicieron ya nuestros antepasados convocando para las Cortes del reino á los obispos y no dando por valedera cosa alguna de importancia, si no estuviese confirmada con el expreso consentimiento de los mismos, costumbre que no sé por qué ha de haber caido en desuso en nuestros tiempos. ¿Es acaso justo arriesgar la salud del Estado ni la integridad de la religion nacional en la cabeza de un solo príncipe, sobre todo estando rodeado de hombres corrompidos? Es acaso justo confiar al antojo de cortesanos y magistrados civiles lo que deba ser de las ceremonias, de las leyes y de las instituciones sagradas? Léjos de nosotros tan gran peligro, peligro que ha de ver quien

esté ciego, y procurar evitar quien no tenga la salud pública y la privada en menosprecio. Depravadas las costumbres de la nacion, ¿de quién podrá esperarse mejor el remedio, de hombres comunes y profanos, como son los procuradores de las ciudades, ó de las sumidades de la Iglesia? ¿Cuáles de los dos podrán cicatrizar mejor tan grande herida?

Debe además procurar el príncipe que queden intactas las inmunidades y los derechos de los sacerdotes. No los sujete nunca á las penas civiles por mas que lo merezcan. No despoje nunca los templos del derecho de asilo, privilegio concedido por los antiguos reyes. Vale mas dejar sin castigo los crímenes que derogar leyes santificadas por los siglos. Tenga siempre presente que la impiedad no queda nunca impune. Sabemos que en tiempo del emperador Arcadio sirvió de gran perjuicio á Eutropio haber querido persuadir al príncipe que convenia derogar la ley relativa á la inmunidad de las iglesias, pues arrancado del templo á que se habia acogido para evitar la cólera del Emperador, pagó con la vida su consejo, á pesar de haber sido poco antes grande y feliz y prefecto y cónsul de la cámara del Príncipe, honor que en un principio habia pertenecido á los eunucos. Si hubiere en el órden sacerdotal hombres perniciosos y malvados, si la gente del pueblo abusase de los asilos para cometer maldades, dirijase enhorabuena el rey á los pontífices para que lo remedien, promuévalo, impúlselo, mas no se atreva nunca por su propia autoridad y poder á conculcar derechos sacrosantos, que para aumentar el culto y la majestad de la religion han sido otorgados sabiamente por los monarcas de otros tiempos. Cuanto mas dé á la religion, tanto mayores serán las riquezas, los honores y el poder que recibirán del cielo.

No consienta pues nunca en que se quiten á los templos y á los obispos los pueblos y fortalezas que ahora tienen; privado el sacerdocio de autoridad y fuerza, ¿quién contrarestará los esfuerzos de hombres depravados para trastornar la república y convertir la religion en su juguete? Obran por cierto muy prudentemente los que en tiempos tranquilos piensan en la tempestad y en la borrasca. Supongamos que el Príncipe nos deja por sucesor un niño, y que, como suelen, tomen de esto ocasion hombres turbulentos para agitar y trastornar el reino. Supongamos, porque ¿quién siendo posible puede prohibírnoslo? supongamos que sea luego monarca de depravadas costumbres, esté contaminado de nuevas opiniones religiosas y pretenda alterar las instituciones y prácticas sagradas de la patria; supongamos, por fin, que por haberse conjurado los grandes, estalla una guerra civil y arde en todas partes la tea de la discordia; ¿convendrá acaso que el sacerdocio carezca de fuerzas y medios de defensa, ó convendrá, por lo contrario, que se le aumenten, á fin de que puedan resistir á la maldad y defender la santísima religion de Jesucristo? Tengo ciertamente en poco los males presentes al considerar los que podrian sobrevenirnos; y quisiera no solo que no se quitase á los obispos lo que le dieron los antepasados, sino que se entregasen á su lealtad los mas firmes altares y baluartes para que quedasen sujetas como con grillos la maldad y la impiedad, que levantan en todas parte cabeza, y se cerrase el paso á los innovadores. No garé que los sacerdotes puedan tambien depravar pero esto acontece con mucha menos frecuencia, sabido que si en Alemania y Francia ha quedado a incólume, en medio de tanto afan por reformar tan desgraciados tiempos, se debe casi por entero fuerzas y al poder de los obispos. En España, mu el rey Alfonso de Leon, hubiera podido sucederle cilmente su hijo Fernando, que por su vida ejem mereció despues el nombre de Santo, á no haber por el socorro que le prestaron los obispos, á los no pudo menos de parecer injusto que fuese excl un hijo de la herencia de su padre. Los grandes e ban todos contra él y dispuestos á tomar las arm Toca á los prelados, dice con esta ocasion el arzobi don Rodrigo, no solo entender en los negocios d religion, sino tambien en los de la república, y no les toca, sino que conviene que así sea, ya porque, al dida su personalidad y su estado, han de defender mas ahinco la equidad y la justicia, ya porque es fácil que no se dejen alucinar siendo de edad av zada y teniendo tranquilizadas las pasiones, ya por libres del cuidado de la esposa y de los hijos, que trastornado no pocas veces á los mas grandes homb pueden dirigir toda su atencion y su celo á proc la salud de la república. Por esto creo yo que los re persas y otros príncipes admitieron en los antig tiempos para los cargos de sus palacios á hombres trados; juzgaron y no sin razon, que, faltos de hijos, bian de profesarles mas amor y guardarles mas leal como segun el parecer de algunos indica la significac de la palabra eunuco.

Esté, por fin, persuadido el príncipe de que las quezas de los templos, bien consistan en alhajas oro y plata, bien en rentas, bien en fincas, bien en primicias y los diezmos, sirven principalmente para mismos pueblos. Es evidente que en esto, como en do, ha de haber cierta moderacion y cierta regla; no crea nunca que estas riquezas sean perjudi les, sino antes muy provechosas, para contener en deberes á los mismos sacerdotes y aumentar la ma tad de la religion, de la cual depende la salud del rei Vemos en todas las naciones en que el sacerdocio es bre, ó vive por lo menos muy estrechamente, no tenido en menosprecio el culto de los templos, hasta envilecida la religion, y lo que es mas, deprava y corrompidas las costumbres del estado religioso, sa que no debemos extrañar, pues nos dejamos lle de los sentidos, nos pagamos del esplendor y apa de las cosas exteriores, y nos avergonzamos mas nuestras faltas delante de personas graves y de cost bres intachables. No sin razon quiso Dios que entre judíos rebosasen de púrpura y oro el tabernáculo templo; no sin razon otorgó diezmos á los sacerdo cosas todas que ni Jesucristo ni los apóstoles vitup ron y condenaron como contrarias á las nuevas inst ciones religiosas. Seria por de contado mejor si solo la santidad de las costumbres y sin necesidad aparato exterior pudiésemos conciliarnos para noso y para la religion el respeto de los pueblos; mas p

que no nos permiten ya tanta gloria las circunstan-
s de los tiempos, los que pretenden despojar las
esias de sus alhajas y arrebatar la riqueza á los sa-
dotes ¿no trabajan para que se les tenga en menos,
mas escasa la moderacion, siendo insignificante el
igro, leve el daño y el pudor ninguno? Con las ri-
ezas de los sacerdotes vive, por otra parte, gran mul-
id de pobres, causas por que principalmente les han
o dadas. Seria verdaderamente de desear que las
tasen con mas templanza y con mas fruto, y no se-
yo á la verdad quien niegue que algunos, y no po-
i, abusen de ellas para daño de sus semejantes; mas
nbien digo que comparándolas con las de los legos,
i indudablemente para el Estado mucho mas útiles
eneficiosas. Al que piense de otro modo le pondré
e los ojos las espantosas rentas de los grandes, y no
negará que consumen las mas en comidas opíparas
uperfluas, en perros de caza y en una turba de cria-
, entregada completamente al ocio, cosa que, á decir
dad, es de resultados escasísimos. Por mas que se
a, no sucede esto con las riquezas de los templos,
es aun donde peor se invierten, sirven para el alimento
muchos pobres, y ya en tiempo de guerra, ya en
npo de paz, producen considerables beneficios para
epública. No deseo sino que se considere á qué están
ncipalmente aplicadas las rentas nada exageradas de
monasterios. Viven con ellas un gran número de
sonas, hijas todas de padres honrados, y muchas
padres ricos y nobles. Contentas con poco, se sus-
tan comiendo y bebiendo pobremente á fin de que
edan ser socorridos los pobres de los pueblos veci-
, que son las mas de las veces en gran número. Si
s mismas rentas se diesen á cualquier profano, es
ste decirlo, pero se agotarian fácilmente y con esca-
frutos por destinarlas solo á la gula y los placeres
istribuir una insignificante parte entre unos pocos
ados y unos pocos hijos. Los que pues fundándo-
en que son inútiles las riquezas y las rentas de los
nplos pretenden que han de ser destinadas á mejo-
usos, engañados por su propia opinion, no hacen
s que procurar un gran mal á la república, de tal
rte, que yo no creo que debamos buscar la salud
quitárselas, sino en hacer que sirvan para su antiguo
eto y para ayuda de los menesterosos, para lo cual
podrá dudar que hayan sido dadas el que haya lei-
y examinado la historia de los antiguos tiempos.

Las alhajas de los templos, las rentas, el oro y la
ta acuñados se conservan allí como en un sagrado
ósito para las mas apuradas circunstancias de la re-
blica. Cuando nos provoca, por ejemplo, á la guerra
enemigo feroz y formidable por sus victorias, cuando
contienda recae sobre nuestra religion, no creo vi-
erable que el Estado eche mano de esas riquezas
a defender la salud pública, pues leo que varones
tanta piedad como san Ambrosio, san Cirilo de Je-
alen y otros destinaron los vasos sagrados de los
nplos para la redencion de los cautivos. Hace poco
s de un siglo, en el año 1477, recuerdo tambien que
Cortes de Medina del Campo concedieron á Fernan-
el Católico para que pudiera detener los esfuerzos
as armas de Alfonso de Portugal que tomase por via
de préstamo la mitad del oro de las iglesias, obligándose
lealmente á devolverla por entero cuando estuviese ya
tranquila la república. La majestad de la religion no se
oscurece porque se le quite el oro que posee; se aumenta,
por lo contrario, cuando se le aplica á usos saludables:
se animan los particulares á ofrecer los bienes á porfía
viendo que no faltan subsidios seguros para las circuns-
tancias graves y difíciles. Los sacerdotes y rentas de
la iglesia de Toledo vinieron á la grandeza en que los
vemos, grandeza con la cual no puede compararse la
de ninguna otra iglesia del mundo, no por otra razon
y motivo que por ese uso oportuno y saludable de las
muchas riquezas que poseen. Hubo siglos atrás en Es-
paña una tan terrible carestía de víveres, que pueblos
enteros quedaban á cada paso desiertos, descuidado
completamente el cultivo de los campos. Rodrigo Se-
men, arzobispo de Toledo, contribuyó tanto á aliviar
la miseria pública, ya con sus riquezas, ya con las que
recogió, merced al fervor de sus arengas, que Alfon-
so, rey de Castilla, otorgó nuevamente el señorío de
muchos pueblos á aquella santa iglesia, considerando
que el oro estaba allí depositado como en un erario pú-
blico, y decretó que sus prelados fuesen cancilleres
natos del reino, dignidad que despues de la real era la
mayor que se conocia en el Estado. No se disminuye
pues así ni la majestad ni la riqueza de los templos, an-
tes se aumenta destinándolas á la salud del reino.

Apele, sin embargo, el príncipe á esos tesoros sa-
grados solo cuando sea gravísimo el apuro y no tenga
ya á quién pedir recursos despues de haber intentado
todo género de medios. No le es lícito tocarlos cuando
no ha gravado aun con impuestos á los pueblos, cuan-
do no ha violado aun las inmunidades de los grandes.
Estando consagrados á Dios, habiendo sido recibidos de
antepasados cuyos testamentos nadie puede alterar con
derecho alguno, habiendo permanecido siempre libres
de toda carga, ¿seria justo que echase mano de ellos
antes que de los particulares? Si los tuviesen aun sus
antiguos dueños, á buen seguro que el príncipe los res-
petaria; ¿no seria pues grande su maldad si los arre-
batase ahora á las iglesias donde están cubiertos y de-
fendidos por la misma santidad del templo? ¿Cómo se
ha de atrever, por otra parte, á tocar los bienes de las
viudas y los huérfanos sin que recuerde el castigo de
Heliodoro? Los tesoros de los templos merecen ser
respetados bajo un doble aspecto; primero por estar
aplicados á socorrer á los pobres, los pupilos y las viu-
das, y luego por ser considerados templos y sacerdotes
como pupilos y necesitar de tutela y sobre todo de la pro-
teccion del príncipe; ¿quién en vista de tales conside-
raciones ha de ser tan temerario que conciba siquiera
el intento de usurparlos? Deben además los reyes abste-
nerse de semejantes medidas para evitar las murmura-
ciones del vulgo, que no son de poca importancia para
que salgan bien ó mal los negocios del Estado. El pue-
blo aborrece como impío al que dispone de los objetos
consagrados al culto de Dios y de los santos, se cree
obligado á expiar irremisiblemente ese delito, y no va-
cila en atribuir á castigo del cielo cualquier contratiem-
po que á la sazon ocurra. Por esto Fernando el Santo,
estando en el cerco de Sevilla extremadamente falto de

recursos, se negó terminantemente á remediar sus apuros con las riquezas de los templos, como se lo aconsejaban algunos para que no tuviese que abandonar la empresa con grave mengua del nombre cristiano. Mas confio, repitió muchas veces, en las oraciones de los sacerdotes que en todo el oro encerrado en sus iglesias. En recompensa de tanta moderacion y piedad se le entregó al otro dia Sevilla bajo las capitulaciones anteriormente estipuladas. Juan I de Castilla salió, por lo contrario, vencido en la Aljubarrota, á pesar de ser mucho menor el número de sus enemigos; y lo fué, segun la opinion pública, solo por haber destinado á los gastos de aquella guerra las ofrendas de nuestra Señora de Guadalupe, á que no podia tocar sin cometer un crímen á los ojos de Dios y de los hombres. Así dicen que vengó la Vírgen tamaño ultraje y aseguró la riqueza de su templo.

Para que un príncipe pueda disponer con derecho de los tesoros sagrados, no solo deben ser muchos y muy graves sus apuros, debe consultar antes la voluntad del pontífice romano y obtener el consentimiento del clero, práctica que no sé por qué ha debido caer en desuso despues de haberse observado escrupulosamente en los antiguos tiempos. Los obispos empero no deben tampoco oponer por su parte una extremada resistencia, han de procurar con todas sus fuerzas ayudar á la república y al príncipe y ofrecerles generosamente sus riquezas y las de sus templos. Sobre ser este uno de los mejores usos á que pueden destinarlas, ¿no seria raro que no quisiesen contribuir en nada á evitar un peligro comun, y pretendiesen que solo los demás habian de hacer para ello sacrificios? Sabemos que en tiempo de san Ambrosio pagaron tributo á los emperadores cristianos las fincas eclesiásticas, y es preciso evitar que por negarse decididamente á toda clase de gravámen se recurra al extremo de echar mano de esas riquezas con consentimiento y aun sin consentimiento de los sacerdotes. Debe, por otra parte, procurarse en cuanto sea posible que no venga á ser perpetuo y obligatorio el subsidio concedido en circunstancias dadas; que luego de remediados los apuros y conjurado el peligro, queden intactos los derechos y libertades eclesiásticas, y se destinen otra vez á sus usos naturales los bienes de los templos. Para esto seria tal vez mejor que en vez de contribuir con dinero á los gastos públicos, se encargase el clero de suministrar víveres ó de equipar á su costa el ejército ó la armada; pues de este modo no podria el príncipe, despues de alcanzada la paz, aplicar sus subsidios á otras necesidades ó caprichos, ni seria fácil que gravase con nuevas exacciones á los templos á cada dificultad que en el seno de la república surgiese.

Creo dignas estas advertencias de ser consideradas y seguidas, ya por los reyes, ya por los sacerdotes, pues de no, será tan fácil que el clero suspire tarde por su libertad arrebatada y por sus menguadas riquezas como aquel príncipe alegue las necesidades y los apuros del erario. Pueden á la verdad citarse muchos y muy graves casos, y está la historia llena de ejemplos de monarcas que tuvieron que echar mano de los tesoros de la Iglesia, aun pasando por alto á los que obraron por su propia autoridad, tales como, entre los otras religiones, Marco Craso, Neyo Pompeyo, Antioc Nabucodonosor y Heliodoro; y entre los cristianos, U raca, reina de Castilla, hija de Alfonso VI, que mur en el mismo umbral del templo cuyas riquezas hab usurpado, Cárlos Martel, prefecto del palacio de l francos, Astiulfo, rey de los lombardos, Federico, em perador de Alemania, y otros innumerables que tuvi ron desgraciado fin por haber ocupado por sí y ante lo que estaba consagrado al culto. Es fama que P dro IV de Aragon murió á los seis dias de haber recib do un bofeton de manos de santa Tecla en castigo haberse atrevido á violar los derechos de la catedr de Tarragona. Sancho, otro rey de Aragon, usur tambien sin consultar la voluntad de nadie los bien de los sacerdotes y de los templos, hecho que parecí excusar en cierto modo la estrechez del erario, l terribles gastos de la guerra y la facultad que le hab otorgado el pontífice Gregorio VII para cobrar, inve tir y destinar á lo que quisiese los diezmos y tribut de las iglesias recientemente construidas ó arrebatad de manos de los moros. Ejemplo noble de humildad de piedad cristiana; se esforzó poco despues en alej de sí la expiacion que temia, pidiendo públicamen perdon en una iglesia de Roda, consagrada á san Victo junto al altar de san Vicente, donde se presentó humi demente vestido y movió á piedad con sus copios llantos y gemidos; ceremonia á que asistió Ramon Da mao, obispo de aquella ciudad, encargado por el mi mo monarca de restituir á quien correspondiese l bienes usurpados. ¿No es á la verdad de admirar qu ahora príncipes cuyos ejemplos son desgraciadament imitados se apoderen de las riquezas de los templ sin que se les salten nunca las lágrimas ni se estre mezcan ante el desgraciado fin que les espera? Estab el mismo Sancho en el sitio de Huesca, cuando acer cándose á los muros, murió traspasado en el sobaco p una saeta disparada desde lo alto del adarve. Fué va ron de grandes prendas, ya de ánimo, ya de cuerpo pero se hizo aun mas célebre por aquel solo crímen, que le impulsó desgraciadamente la codicia. El puebl como de costumbre, no atribuyó la causa de tan in fausta muerte sino á la usurpacion de los bienes ecle siásticos.

Concedió de nuevo el pontífice Urbano II á Pedro hijo de Sancho, y á sus sucesores que pudiesen ir co brando los diezmos y rentas de las iglesias nuevas ó d las tomadas á los moros, con tal que no fuese sill de ningun obispo. Era tanto el deseo de extirpar de un vez á los infieles, que no se consideró el mal que podi resultar en lo futuro de tan gran condescendencia Confiado en ella Alfonso, hermano de Pedro y marid de la reina Urraca, y aconsejado además por el rey d Portugal, ocupó para cubrir los gastos de la guerra e oro de las iglesias, que no podia tocar sin llamar sobr sí la cólera del cielo. San Isidoro y otros santos toma ron á su cargo vengar aquella injuria, y la vengaro cumplidamente, despojándole en Fraga, no solo de reino de Castilla que tenia en dote, sino de su mism mujer y aun de su vida, despues de haberle castigad con calamidades que pesaron sobre todo el reino. N

ardó en excitarse el odio popular ni en levantarse voces que denunciaban aquel hecho impío, asegurando ue graves peligros amenazan siempre á los violadores e los templos. Alfonso el Sabio por fin obtuvo del ontífice Gregorio X los diezmos de las iglesias en reompensa de la corona imperial que habia perdido, oncesion á la verdad ligera y perniciosa, como declaaron á poco los sucesos. Un príncipe, que poco antes odia compararse con los mas grandes reyes, murió obre, abandonado, en medio de un reino que le habian arrebatado las armas de su propio hijo.

Y hay aun que considerar que, segun confiesan los esoreros y administradores del real patrimonio y deuestran de un modo evidente los sucesos, léjos de nenguar la escasez con las rentas de los templos, auienta, como si por el simple contacto de los tesoros agrados se consumiesen mas y mas pronto los de la orona. No parece sino que sucede con esto lo que con as plumas de las águilas que, segun refiere Plinio, deoran las de las demás aves que están mezcladas con llas, ó lo que con las cuerdas de lobo, que, segun cuenan otros, roen por cierta fuerza oculta de la naturalea las de oveja que se reunen en una misma cítara. No odemos ciertamente menos de admirar y lamentar ue cuando se han aumentado inmensamente las renas reales, ya por habernos proporcionado grandes teoros el comercio de la India y los galeones que vienen nualmente de la América, ya por estar destinados al sco los diezmos de los templos, ya por gemir todas as clases del Estado bajo grandes impuestos, á pesar e no ser grandes los gastos en tiempos de paz y de uerra, nos hallemos ahora mas que nunca en gravísinos apuros, y podamos mucho menos que antes de haber alcanzado por mar y tierra grandísimas victorias. El vulgo, y hasta los que no son vulgo, lo atribuyen al uso de los objetos sagrados, con el cual, dicen, se debilitan las fuerzas y menguan las demás riquezas y tributos. Las alhajas del templo de Jerusalen usurpadas por Tito Vespasiano, llevadas entre otros despojos desde Roma al Africa por Genserico, pasadas por las manos de muchas familias de príncipes vándalos y de príncipes latinos, despues de haber acabado con todos sus desgraciados poseedores, terminaron por la ruina del imperio vándalo, cuyo último rey Girimer cayó en manos del anciano Belisario; y hubieran continuado indudablemente provocando nuevos males si por mandato del emperador Justiniano no hubiesen sido devueltas á Jerusalen, triunfo nobilísimo alcanzado despues de tantos siglos contra tantos enemigos de la religion y tantos violadores sacrílegos del mas alto templo.

Mas basta ya de la naturaleza y límites de la autoridad real. Debemos ahora examinar cómo es posible contener con preceptos y una esmerada educacion al príncipe cuando por su corta edad está en una pendiente mas resbaladiza y peligrosa, no sea que se entregue sucesivamente á los placeres y degenere en tirano por su demasiado poder y sus riquezas. Hemos de procurar que se manifieste en todos los actos de su vida benévolo para los ciudadanos, templado, lleno de respeto por la religion y por las leyes, cualidades todas que han de ser agradables á Dios, decorosas para él y saludables para toda la república. Hemos de procurar que todos le amen, le admiren y le adoren, no como un sér hecho del polvo de la tierra, sino como un sér de estirpe divina, dado por el cielo como la mas clara estrella del orbe.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

De la educacion de los niños.

Muchas y muy buenas cosas han pensado y decretado rudentes legisladores para la recta organizacion de la república, mas ningunas son de tanto valor como los receptos para la perfecta educacion de los niños. Es inion generalmente recibida y dictada por los mismos incipios de la naturaleza que si queremos la salud de patria debemos poner nuestro principal y mayor cuido en instruir á la generacion que debe sucedernos. Qué puede haber en la vida de los hombres mas dulce r sus frutos ni mas acomodado á nuestra dignidad mas saludable que el que existan en el estado excentes ciudadanos? Qué mas triste ni mas funesto que que por no conocer á Dios ni su doctrina, feroces y ecipitados manchen sus acciones con delitos? ¿Habrá guien tan civilizado ni tan agreste y bárbaro que no confiese y entienda que de los primeros años depende el resto de la vida, que los medios están estrechamente unidos con los principios, los fines con los medios y están casi siempre acordes con los primeros todos nuestros actos? En la semilla descansa la esperanza de la cosecha, en la educacion de la niñez la de la felicidad y cultura de los pueblos. Las semillas que se echan en los primeros años son las que mas se extienden y echan profundas raíces, como vemos que acontece con las tierras nuevamente aradas. ¿Es acaso extraño que caiga en tropel sobre campos y ciudades todo género de calamidades y de daños, si se mira con menosprecio ese cuidado, que ya pública, ya privadamente habian de confiar los gobiernos á todo ciudadano? Corrompemos á los niños con deleites y placeres, debilitamos su cuerpo con el ocio, con la sensualidad su alma. Alimentamos su orgullo y su soberbia con la escarlata, la púrpura y el brillo de las piedras preciosas; irritamos su

paladar con manjares exquisitos, atacamos sus fuerzas físicas y morales con nuestra fatal condescendencia. En casa oyen y ven lo que no se puede referir sin pudor ni sin vergüenza. Ven constantemente la imágen del vicio, oyen constantemente ejemplos de debilidad é infamia; y ¿pretenderémos luego que salgan soldados de valor y esfuerzo ó ciudadanos morigerados? ¿No hemos de temer mejor que luego de declarados senadores ó elevados á las altas magistraturas se entreguen con mas desenfreno á los vicios y ocasionen mayores y mas lamentables estragos? No se borran fácilmente los colores en que se convirtió la primitiva blancura de las lanas; la vasija conserva casi siempre el olor del primer líquido que recibió en su seno; y no sin razon dijo Virgilio:

Usque adeo à teneris assuescere multum est.

Es apenas creible cuánto quedan impresas en el alma y cuánta fuerza tienen, ya para corromper, ya para depurar las costumbres, las imágenes y preceptos recibidos en los primeros años. Si unos consagran toda su vida á esclarecidos y altos hechos logrando reprimir sus malos instintos, si otros han logrado emanciparse de la liviandad ó la desidia, se debe casi por completo á la primera educacion que les ha sido dada. Es fácil enseñar á un perro de caza mientras es jóven, ya á seguir por el olor la pista de la fiera, ya á presentar la presa sin lastimarla; fácil domar desde sus primeros años al caballo y acostumbrarle al jinete y enseñarle á mover acompasadamente los piés y hacerle obedecer al freno, al látigo y la espuela; fácil enderezar con rodrigones los árboles mientras están tiernos y corregirlos con la poda y trasplantarlos cuando se opone la naturaleza de la tierra á su crecimiento y desarrollo; fácil evitar que no crezcan desordenadamente como en un bosque y sea despues todo trabajo inútil; mas difícil y muy difícil si se abandonan á sus propias fuerzas en los primeros tiempos de la vida y se pretende corregirlos cuando estén ya endurecidos, caso en que es ya mas hacedero romperlos que doblarlos. ¿Habrá ahora álguien tan falto de sentido comun y tan poco cuidadoso de la salud pública que no crea la tierna edad de los niños digna de llamar toda nuestra atencion y todo nuestro celo, que no crea que se les ha de ir formando para la justicia é instruyéndoles con ejemplos y preceptos para que conserven siempre puras sus costumbres? En aquella época de la vida mudan á nuestro antojo de forma y de figura del mismo modo que la blanda cera obedece á la mano del que la trabaja; en otra ya no admiten, por preceptos que se les de, cambio alguno exterior, reforma alguna. Cuidamos sin cesar del aumento de la hacienda, cultivamos diligentemente los campos para que se multipliquen los frutos y correspondan á los trabajos de la labranza, levantamos vastos é imponentes edificios sobre profundos cimientos y los llevamos á su mayor altura, dividiéndolos por medio de pisos y de bóvedas, los embellecemos con amenos huertos, con preciosos tapices, con estatuas, con ricos y variados muebles, amontonamos grandes tesoros, y ¿hemos de mirar luego con indiferencia la educacion y enseñanza de los hijos á quienes debemos legar toda esta fortuna, fortuna, que como puede ser un instrumento de salud en mano de sucesores honrados, se ha de convertir indudablemente en su daño y consumirse en breve si están aquellos entregados desde su infancia al vicio? ¿No seria esto, como dijo ingeniosamente Plutarco, procurar la elegancia del zapato sin atender para nada al pié que ha de calzarlo? No hay ciertamente posesion ni alhaja alguna que pueda compararse con los hijos cuando buenos y modestos; mas ¿hay tampoco mas triste azote que ellos cuando están mal educados? No sin razon Cornelia, la madre de los Gracos, contestó á una mujer que estaba haciendo gala de sus ricos vestidos y de su oro y pedrería con solo enseñarles á sus hijos que volvian de la escuela y estaban educados en las mas rígidas costumbres; comprendió como ninguna sus deberes y contribuyó no poco á la grande y enérgica elocuencia que aquellos desplegaron. ¿No es verdaderamente raro que busquemos para procurador de nuestros negocios un varon honrado, temamos confiar la puerta de nuestra casa á personas que no tengan su probidad acreditada, atendamos á que sean de buenas costumbres todos nuestros criados, y abandonemos luego á los hijos para que vivan á su antojo? Somos nosotros mismos los que corrompemos con nuestra condescendencia á nuestros hijos, condescendencia fatal, que tarde ó temprano ha de ser para nosotros un motivo de dolor y para ellos la causa de su propia ruina. No serán el báculo de nuestra vejez, serán sí nuestros verdugos; no aumentarán la hacienda, sino que la destruirán; no serán el escudo de las familias, serán sí el azote. Sucederá esto tanto mas, cuanto mayores sean las riquezas que deban á sus antepasados; su libertinaje no encontrará entonces límites; sus apetitos crecerán de dia en dia, y lo descuidarán todo para entregarse desenfrenadamente á los placeres, en que se enlodazarán con mengua propia, con mengua de sus hijos, con mengua de sus padres. La gloria de los antepasados es una luz que acompaña á los presentes, y no permite que estén ocultas ni sus virtudes ni sus vicios; cuanto mas esclarecida fué la vida de los padres y la de los abuelos, tanto mas vergonzosa es la bajeza de los hijos. ¡Oh poder sublime y grande de la educacion infantil!

Oponen algunos á esto que con discursos y preceptos se logra inflamar en amor á la virtud el ánimo de los jóvenes y casi nunca corregirlos, fundándose en que los que mejor encarecen las virtudes son muchas veces los que llevan una vida desordenada, y han de destruir por fuerza con sus costumbres la fuerza de sus razones, ó argüir con sus razones la bondad de las costumbres, convirtiéndose en graves censores de sí mismos y entrando en las mas graves cuestiones sobre su conducta Mentiriamos á la verdad si dijéramos que los discursos y los preceptos de los filósofos tienen por sí la suficiente fuerza para extirpar el vicio de los ánimos y engendrar constantemente en ellos las virtudes. Opónese á ello el carácter de cada individuo, las impresiones recibidas, los hábitos adquiridos y sobre todo nuestra libertad acostumbrada á pasar por encima de todos los consejos del saber y de la prudencia. Muchas y muy grandes mercedes deberiamos ciertamente á los filósofos, como dice Teognes, si como Circe convertia los hombres en fieras con sus yerbas y conjuros, pudiesen

ellos con sus palabras convertir las fieras en hombres, es decir, llevar del vicio á la virtud, del delirio á la razon, y de la crueldad á la humanidad, á hombres muy parecidos á las fieras. Puede gloriarse la filosofía de haberlo alcanzado algunas veces y presentarnos, entre otros muchos cuyas malas prendas corrigió con sus preceptos, al famoso Polemon, que despues de haber llevado una vida infame y tenido muy relajadas sus costumbres, llegó á ser uno de los hombres mas severos de su tiempo, por haber oido una sola vez las sabias y virtuosas palabras de Jenocrates; mas aun cuando así no fuera, cabe siempre decir que es de tanto valor la virtud, que no debe perdonarse medio alguno para curar á unos pocos, y que siempre será mejor que empleemos nuestros esfuerzos en favor de los niños, pues serán mayores los frutos y mas fundadas nuestras esperanzas.

Oponen tambien, y esto es mas grave, que en ciertos niños se desarrolla desde un principio una maldad tal, que no se hace posible remediarla ni aun con el mas saludable jugo, ni habrian de poder con ella, no decimos ya Hipócrates, príncipe de los médicos, pero ni el mismo Apolo, aun cuando empleara todos los preceptos del arte y echase mano de todos sus recursos. Sigue cada cual, dicen, las inclinaciones de su propia naturaleza; si templada, abraza todas las virtudes; si turbulenta, no procura mas que su propio daño y el daño ajeno. Argumento es este á la verdad, no solo ingenioso, sino fuerte, tanto, que no se hace del todo fácil destruirlo. Empiezo por deber conceder que hay genios incorregibles é inmutables, cosa que observamos hasta entre los demás séres animados. ¿Quién ha de acometer la empresa de domesticar una víbora, un escorpion ó una pantera? Quién ha de querer exponer la vida á tanta fiereza y sed de sangre? En cambio empero se dan ya ejemplos de haber sido amansados por su generosidad los leones y los elefantes, y hay animales mansos por naturaleza, como las ovejas, los jumentos y ciertas clases de aves, las cuales, bien son amigas de los hombres por instinto, bien cambian en mansedumbre su fiereza por el frecuente roce que con nosotros tienen. Como con los animales, sucede pues indudablemente con los hombres. Influye mucho en nuestra conducta y en nuestras costumbres el carácter que nos ha dado el cielo; mas influye no poco segun ese mismo carácter la buena ó mala educacion que recibimos en nuestros primeros años y en los años posteriores. No negaré tampoco, porque no es posible, que nacen algunos de tan depravada índole, que rechazan toda correccion y hacen ineficaces todos los medios que se han puesto en juego para instruirles; pero sostengo tambien en cambio que con una mala educacion se deprava el mejor carácter, del mismo modo que campos fértiles se erizan de espinas, jarales y yerbas inútiles si se suprime ó se descuida su cultivo. Favorece la educacion el desarrollo de las buenas cualidades que puso en nosotros la naturaleza y hacen que nazcan de ella admirables frutos en premio del trabajo que por ella se han tomado. Sabiamente contestó Nicias al que le preguntó cómo habia podido salir un varon tal y tan grande, cuando «tambien con el arte, dijo, ayudé las dotes de la naturaleza.» Pues qué, ¿puede creerse que no añadieron una esmerada educacion á sus dotes naturales todos los varones eminentes que celebró la antigüedad y ensalzó hasta el cielo, bien pertenecientes á los judíos, bien á los gentiles, bien al pueblo cristiano? Si la hermosa y casta Susana para defender su pudor contra viejos insolentes que ardian en el fuego de la lujuria se expuso al peligro de una ignominia y de una muerte cierta, ¿fué debido acaso mas que al temor de Dios que le infundieron sus padres en la primera época de su vida, segun aseguran las santas escrituras? ¿Qué no podrémos, por otra parte, alcanzar cuando no sean muy vehementes nuestras malas inclinaciones, como sucede con los mas de los hombres? ¿No hemos de poder esperar que con una educacion rígida han de corregirse y hasta cambiarse en virtudes? El hierro con el frecuente roce se desgasta y muda el orin en esplendor y en brillo; los cayados de los pastores, rectos por su naturaleza, toman una forma curva merced á los esfuerzos del arte; ¿qué importa que no podamos reformar por completo un carácter, con tal que podamos con la educacion atenuar y corregir sus vicios? Si los leones y otras fieras crueles llegan á deponer su fiereza, ¿hemos de desesperar que la deponga el hombre, capaz de deliberar y armado de la razon contra los mas vehementes y depravados ímpetus de la naturaleza? No cogerémos nunca por cierto ni de la zarza uvas, ni del madroño higos ni granadas; pero lograrémos sí que dé cada árbol mas sazonados y suaves frutos si los cultivamos con actividad y en tiempo oportuno, trabajo que solo será inútil cuando sea el terreno estéril, pedregoso, arenoso ó esté vacía y corrompida la semilla. Pero hay mas; ¿existe acaso una parte de la tierra de que no pueda percibirse mas ó menos fruto y cuyos inconvenientes no venza ó cuando menos atenúe la labranza? Está fuera de toda duda que si á la excelencia del suelo y de la semilla se añade un esmerado cultivo, se han de obtener singulares y preciosos frutos; mas aun cuando la naturaleza no nos permita aspirar á tanto, no debemos despreciar lo poco que pueda concedernos, pues la idea de que nada podamos esperar acaba de echar á perder no pocas veces lo que es aun susceptible de correccion y mejora. No se explica casi de otro modo que de David haya nacido un Absalon, de Salomon un Roboan y por punto general degenere en los hijos la raza de los padres. ¡Cuántos príncipes eminentes nos presenta la historia con depravados sucesores! Se ha dado á estos una educacion ligera y se les ha viciado el carácter, se les han aumentado los vicios que en su misma organizacion estaban contenidos. Los mejores padres son muchas veces los que menos solícitos se muestran en castigar las faltas de sus hijos. Segun son de buenos son de descuidados, creyendo que se les han de parecer sus descendientes, educados en palacios llenos de saber y de virtudes.

Cuánto pueda, por fin, la educacion nos lo manifestó Licurgo con el ejemplo de los cachorros. Eran los dos gemelos, y acostumbró al uno á la caza, al otro al ocio. Presentólos tiempo despues en la asamblea y les echó de que comiesen. Abalanzóse el segundo á la carne,

desprecióla el primero por el ardor de seguir una liebre que acababa de soltarse. No solo enseñó con esto cuánto puede una costumbre tomada desde la infancia, les enseñó que aquella ejerce muchas veces mas influencia que la naturaleza misma.

Mas volvamos otra vez á hablar de esos caractéres depravadísimos de que nos hemos insensiblemente separado. Es á menudo culpa nuestra que nazcan los niños con dañada índole. Nos casamos sin que influya en la eleccion de nuestras esposas mas que el encanto de la hermosura ó la cuantía de su capital ó de su renta, sin advertir que nos hacemos de peor condicion que los jumentos y los ganados, para cuya propagacion cuidamos de que cubra siempre la hembra un ser de la misma especie, pero de mas noble y de mas pura raza. ¿Quién procuró jamás con el ahinco que exige la importancia del asunto que intervengan en nuestros enlaces ciudadanos de rectas costumbres, de excelente ingenio y distinguida índole? Aristóteles niega la facultad de casarse á los jóvenes, fundándose, además de otros inconvenientes, en que produce el consorcio de padres de menor edad hijos débiles de cuerpo y de mezquina talla. Quiere que no puedan casarse los varones hasta los treinta y seis años, ni las hembras antes de los diez y ocho, así como Platon exige en estas veinte, y en aquellos solo treinta. ¿Quién además buscó nunca por consejo de los médicos el tiempo y las horas aptas para la generacion, cosa de tanta trascendencia? Quién por el mismo motivo se esmeró en usar solo de comidas sanas y saludables? El mismo Aristóteles estableció que debiese entregarse el hombre á la procreacion durante los rigurosos frios del invierno, época en que hay mayor vigor en nuestros cuerpos. ¿Quién, repito, observó estas y otras muchas cosas, que serian largas de referir en este libro? ¿No se dejan arrastrar los mas por los ardores de su sangre, entregándose desenfrenadamente al placer, sin hacer absolutamente uso de la razon que les ha sido dada, cosa en que se rebajan al nivel del bruto y pagan tarde ó temprano con daño suyo y mengua de sus hijos? Límpiense las fuentes si se quiere que corran limpios los arroyos; cúrense las raíces de los árboles si se quiere que sean frondosos sus ramajes; búsquense mejores semillas si se quieren obtener mejores frutos, y no se crea nunca que de otro modo pueda curarse la podredumbre que se haya apoderado de nuestras plantas productivas. Este es el único remedio aplicable á nuestra enferma y abatida república y á nuestras costumbres corrompidas por el vicio y la infamia de tantos ciudadanos. Si ni aun con él adelantamos, no esperemos ya que le haya para tan grandes males y calamidades como nos afligen. ¿Qué de extraño empero que faltando ese cuidado, de que depende principalmente la salud pública, crezca de dia en dia la venida de maldades y de crímenes, y azote todas las clases del Estado la sensualidad con su impureza, la crueldad con sus tormentos, con sus hurtos la avaricia, con sus ultrajes la soberbia? No hay en rigor probidad en quien mira con descuido la educacion de sus hijos.

Pero hay mas aun: de padres honrados y de virtudes reconocidas, no ya solamente de padres malvados, nacen niños que llegan á la adolescencia con un carácter rudo, adusto y fiero, y robustecidas sus fuerzas han de llegar á ser la ruina de su familia y de su patria. ¿Qué institucion puede haber despues bastante eficaz para corregirles? Qué leyes, aunque acompañadas de graves penas y armadas de la autoridad del príncipe! Las licenciosas costumbres adquiridas desde nuestros primeros años, gracias á la debilidad de nuestros padres que recibieron con sonrisas y besos aun nuestras palabras y hechos mas vergonzosos y dignos de castigo se depravarán, á no dudarlo, de año en año, y vendrán al fin á un extremo de que no podrá apartarnos ni ley ni freno alguno. ¿Quién ha de poder aplacar ya ni convertir en virtudes nuestras indómitas pasiones acostumbradas á no encontrar al paso ningun género de obstáculos? ¿No seria casi un milagro que alguien lo alcanzase Hay desgraciadamente ejemplos de hombres que aun despues de haber recibido la educacion mas severa, se han, corrompido y depravado, arrastrados por los ímpetus de nuestra naturaleza inclinada al mal para la eterna desventura del linaje humano; mas ¡cuán pocos se encontrarán que dotados desde su infancia de malas costumbres hayan llegado en edad mas avanzada á reformarse! Repásense las antiguas historias, ábranse los antiguos monumentos literarios, tráiganse á la memoria sus repetidos ejemplos de maldades y de vicios ¡qué de príncipes y súbditos, famosos hoy por sus crímenes, que se precipitaron á los abismos del mal por no haber sido castigados oportunamente sus vicios en sus primeros tiempos tal vez insignificantes!

Previendo este gran peligro en épocas remotas varones llenos de saber y legisladores prudentes, creyeron principalmente de su incumbencia intervenir de una manera decidida en la educacion de los niños, poniendo sobre todo el mayor cuidado en examinar á quién debian confiarla y entregarla. Licurgo la encargó al que entre sus nobles mas se aventajaba por su probidad, su virtud y su prudencia, despues de haberla arrancado de manos de los esclavos, á quien solian antes encomendarla los ciudadanos. Creyó que solo así evitaria que sus súbditos adquiriesen costumbres serviles y alcanzaria en la educacion la mayor igualdad posible, como era de esperar, poniéndola bajo la direccion de un solo hombre, á quien llamaba pedenomo. Insiguiendo Aristóteles la misma idea, estableció tambien que entre muchos magistrados se eligiese uno para tan importante cargo, con amplias facultades para mandar y vedar lo que mejor le pareciese. Los persas, segun escribe Jenofonte, obraron aun en este punto con mayor acierto Dividido el pueblo en cuatro partes, encargaron la educacion de los niños á doce varones principales, elegidos entre los mas virtuosos ancianos, para que fuesen mas abundantes los frutos, y dividida la carga entre muchos fuese el trabajo menor, mayor la actividad, mayor la industria. ¿Por qué no habian de imitarles nuestros príncipes y concejos, confiando la educacion de nuestros niños á varones eminentes, ya del clero, ya del pueblo, y dándoles poder para examinar públicamente las costumbres y las dotes literarias de los que han de ser profesores, punto en que se cometen tantas y tan graves faltas? No puede ser nadie sastre ni zapatero sin

acreditar su pericia en el arte; y ¿hemos de confiar la educacion é instruccion de nuestros hijos á cualquiera que sea bastante audaz para consagrarse á la enseñanza? Cuando nos sentimos enfermos, ¿llamamos acaso al médico que nos indican los amigos ó al que es para nosotros mas entendido en esa profesion difícil? Y ¿hemos de ceder á las instancias de un tercero, precisamente cuando se trata de llamar á un maestro, á un hombre que ha de formar las costumbres y determinar el carácter de nuestros hijos? Léjos de nosotros tan grave debilidad y tan gran mengua; no han de influir en nosotros tanto los amigos, que por ellos pongamos en peligro nuestras prendas mas queridas.

A mi modo de ver, no solo deberian tener esos inspectores derecho para examinar la vida privada de los maestros, deberian tenerlo además para vigilar la de los ciudadanos, como hacian los antiguos censores, para reprimir privadamente á los padres que descuidasen la educacion de sus hijos, para castigar á los niños, para encerrar, si conviniese, á los que se mostrasen rebeldes y de tenaz carácter, principalmente si por haber muerto sus padres ó haberse escapado de sus casas, anduviesen errantes por acá y acullá sin tener hogar donde albergarse, principio por donde suele tener entrada el crímen, la depravacion y la contaminacion de muchos por los placeres mas hediondos. Si nuestros antepasados confiaron la instruccion á los clérigos desde los primeros tiempos de la Iglesia, ¿se cree acaso que fué por otro motivo que por estar persuadidos de cuánto interesa que los niños adquieran junto con la ciencia la piedad y saber, y de que estando entre sacerdotes la adquiririan sin sentirlo, ya por los preceptos que les daban, ya por los ejemplos que veian? Por esto imagino yo que los que se dedican á las letras se distinguen del resto del pueblo, vistiendo el traje sacerdotal, como vemos que sucede en las escuelas públicas, principalmente en España. En Francia se observa que el vulgo hasta da el nombre de clérigos á los que sobresalen por su erudicion y por su ciencia, por mas que no hayan recibido nunca ninguna de las órdenes sagradas.

Nuestros prelados, léjos de cuidar de la educacion, conforme exigia su propia dignidad, la han mirado con descuido, y han dado con esto motivo á que monjes eminentes, tanto por su piedad como por sus estudios, se hayan apoderado de ella, llevados del noble deseo de ser útiles á la república, y sobre todo, persuadidos de que han de granjearse el favor divino consagrándose á un trabajo que consideran de grandísima importancia. Los antiguos monasterios de los benedictinos han sido especialmente escuelas públicas, fundadas por varones de gran santidad para instruir á la juventud y dirigirla por el verdadero camino de la virtud y de la ciencia. Han sido con esto utilísimos al Estado, y ellos por su parte se han hecho por este medio con grandes riquezas, pues todos los ciudadanos han querido favorecer á porfía sus nobles esfuerzos, ya con su hacienda, ya con sus servicios, ya con sus consejos. De estos monasterios salieron además, como de un alcázar de la sabiduría, innumerables varones aventajados en el conocimiento de la filosofía humana y la divina, como acreditan los muchos y excelentes libros que de ellos han salido, dignos cada cual en su género de ser admirados por la generacion presente y las futuras.

CAPITULO II.

De las nodrizas.

Debemos ahora examinar de qué carácter y costumbres deben ser las nodrizas, y sobre todo, si son indispensables para la educacion de los niños, pues no pocas veces por su culpa, y solo por su culpa, se vician las mejores índoles de modo que no basta luego arte ni cuidado alguno para remediar las faltas que han bebido junto con la leche que habia de servirles de alimento. Fácil es dar sobre este punto preceptos, pero difícil que se observen. ¿Deberémos, sin embargo, despreciar cosa alguna por las dificultades que presente? Estoy en que no deberia haber mas nodrizas que las madres; mas ya que esto no se admita, creo que ha de buscárselas siempre de un carácter dulce y de costumbres intachables. Seria á la verdad muy saludable que las madres criasen á sus hijos, tanto porque así llenarian completamente sus deberes de madre, como porque continuando los hijos el uso del mismo alimento que les fué formando, saldrian mas vigorosos, mas robustos y sobre todo mas puros, por no tener en su cuerpo mezcla alguna de ajeno jugo ni de ajena sangre. De otro modo se hace el cuerpo propenso á las enfermedades, mudable el carácter, vagas y poco decididas las costumbres, las cuales siguen casi siempre la suerte del cuerpo, con el cual está el alma estrechamente atada. ¿Es acaso la leche otra cosa que la misma sangre de que se alimentó el feto en el útero, por mas que se presente de un color distinto? ¿Por qué ha hecho la próvida naturaleza que inmediatamente despues del parto crezcan y se llenen de leche los pechos de la madre? Por qué ha adornado el seno de la mujer con dos pechos, sino para que abundando mas la leche, sea la nutricion mas fácil y expedita? Las madres no cumplen sino á medias con sus deberes entregando sus hijos á nodrizas; no logran, por otra parte, que se cree entre unos y otras el vínculo del amor mútuo, que es el mas principal, es el mas fuerte. Si los hijos profesan por punto general un amor mas ardiente á sus madres que á sus padres, no creo que pueda ser sino porque, tanto en darles á luz como en criarles, sufren aquellas mayores molestias y dolores. Distribuida la carga entre la madre y la nodriza, mengua en gran parte aquel amor que han de compartir forzosamente los hijos con lo que les alimenta, no pudiendo considerar como padres solo á los que los engendraron, concibieron y parieron. Separados los hijos del seno de sus madres, las van olvidando, y no puede menos de extinguirse en gran parte el fervoroso afecto que reinaria de otro modo entre los dos, atendidos los instintos de la naturaleza. ¿Ignoramos acaso que los niños expósitos no conservan recuerdo alguno de su madre ni abrigan una sola centella de amor para las que los arrojaron á la luz del mundo? No parece sino que todo el amor que tienen los hijos para los padres y los padres para los hijos nace del continuo roce y mas que todo de que sabemos desde que nacemos, si padres, que son aquellos nuestros hijos; si hijos, que son aquellos nuestros padres. Dejemos pues que las mujeres sean madres por entero, y no con-

sintamos en que mengue el amor por estar distribuida entre dos la educacion de los hijos, cosa perniciosísima, así para la familia como para la república.

Si una mujer para evitar la deshonra hace abortar el feto, decimos que comete un crímen digno del odio público y del castigo de la justicia, y ¿ha de quedar impune que luego de dados los hijos á luz puedan las madres apartarlos de su seno? ¿Qué diferencia puede haber entre el hecho de arrojarlos del útero mientras los está formando la mano del Criador, y el de privarles de su alimento natural llamando una nodriza cuando han visto ya la luz del dia? Creo que los grandes varones de todas las épocas históricas han sido alimentados con la propia leche de las madres, principalmente aquellos patriarcas del pueblo judío que disolvian por tres años los matrimonios, á contar desde el dia en que les nacia un hijo, y solo despues de este plazo en que les destetaban volvian á reunirse con sus mujeres en un banquete destinado al efecto. ¿Fué acaso criado con menos tiempo ni menor cuidado el profeta Samuel, como atestiguan las escrituras?

Mas no ignoramos cuán dadas sean á deleite las nobles mujeres de Castilla; ¿quién va á persuadirlas de que han de añadir á los dolores del parto las molestias de la nutricion, tan largas como graves y enojosas? Con mas facilidad pasarán por cualquier sacrificio que no prestar atento oido á preceptos saludables. Por esto y porque algunas veces se hace necesario llamar á las nodrizas ó por haber muerto la madre ó por haberle secado los pechos accidentes imprevistos, juzgo que se ha de procurar que sean de un carácter apacible, de un ánimo tranquilo y bien dispuesto, de una organizacion física perfecta y sobre todo adecuada en lo posible á la de la madre. No han de ser ni biliosas ni flemáticas, no han de ser propensas á la ira ni sujetas al temor ni al miedo, todo ha de guardar en ellas armonía, todo ha de respirar calma en sus costumbres, todo ha de ser en ellas prudentemente examinado para que experimente el feto el menor cambio posible y no se debiliten con la mudanza sus fuerzas morales ni las físicas. En las plantas, en los ganados y en todas las especies de animales se observa que sirve poco la bondad de la semilla para conservar la pureza de la raza si se las traslada á otra tierra y á distinto cielo; se fecundan y se desarrollan mejor donde han nacido, degeneran desde el momento en que se las pase á puntos donde cambia la naturaleza de las sustancias de que han de alimentarse. Entre los grandes y los opulentos son pocas veces los hijos de la estatura y robustez de los padres; entre los labradores son siempre de menor talla y fuerza que sus hijos, no solo por el ejercicio á que se entregan estos desde niños, hecho que no deja de ejercer su influencia, sino porque desde su nacimiento crecieron y se alimentaron en los pechos de sus madres. ¿No refiere, por otra parte, Tácito que si los germanos llegaron á ser de una estatura admirable fué por haber las madres tomado sobre sí los cuidados de la nutricion y no haberlos confiado nunca á esclavas ni á nodrizas?

¿Qué de extraño que entre nuestros nobles los hijos salgan tan poco parecidos á los padres y sean de mezquina estatura y tengan distintas costumbres y diferentes fuerzas y carácter, si alimentados con otra leche, ha de cambiar forzosamente todo? Así lo vemos en los demás animales. Si se nutre al cabrito con la leche de la oveja ó al cordero con la de la cabra, el vellon de este saldrá indudablemente mas áspero, la lana de aquel mas suave y delicada. Durante el imperio godo en Italia sabemos que hubo un tal Egisto, que se alimentó con leche de cabras; pues qué, segun Procopio, ¿no se distinguió por su velocidad y ligereza? Hace poco sabemos que se crió otro en los pechos de una perra; y qué, ¿no consta que estaba seco su cerebro, y no pudiendo conciliar de noche el sueño, andaba por las calles y las plazas arrojando plañideros gritos á manera de ladridos? Lo sabemos por quien lo vió, lo sabemos por el mismo señor del pueblo en que sucedió este suceso. Si es cierto lo que muchos autores cuentan y no merece ser relegado entre las fábulas, es á la verdad de admirar que Abido, rey de España, en los primeros tiempos haya sido amamantado por las fieras, Ciro por una perra, por una loba Rómulo y Remo, los fundadores de la ciudad eterna. Con razon dijo un elegante poeta al denunciar la crueldad de uno de sus personajes:

Hircanaeque admorunt ubera tigres.

Contribuye pues mucho al carácter del feto el primer alimento con que se ha nutrido.

Considere además que han de ser atentamente examinadas las costumbres de la nodriza, y debe ponerse sobre todo un gran cuidado en saber si es mujer de pudor y de singular modestia. Es preciso hacerse cargo de que el niño ha de oir de ella las primeras palabras, tomar sus costumbres, imitar sus dichos; es preciso hacerse cargo de que se arraiga tenazmente en el ánimo lo que oimos y vemos en los primeros años de la infancia. Deseaba Crisipo que fuesen las nodrizas sabias y en cuanto permitiese la naturaleza de las cosas buenas y perfectas; yo las deseo dotadas de buen carácter, de probidad y de prudencia para que las semillas de esas virtudes pasen con la leche al corazon de sus alumnos y no vean estos ni oigan sino acciones y palabras dignas de los hombres. Añade Platon que puesto que es necesario entretener á los niños con fábulas y cuentos, debe examinarse el carácter de los que les refieran sus nodrizas, procurando que, léjos de contener nada obsceno, vicioso ni insensato, sean simulacros é imágenes de las virtudes de que debemos estar adornados en el resto de la vida. Es ya sabido que cuando oimos relatar cuentos necios y ridículos acostumbramos á decir que los dejamos para las nodrizas. Paréceme que lo mas adecuado á los oidos y á la inteligencia de los niños serian las fábulas de Esopo, principalmente si se escogiesen las mejores y se las explicasen en elegantes versos, cosa que ha hecho en nuestros tiempos Faerno traduciéndolas á la culta lengua del Lacio. Créese tambien que las nodrizas han de conciliar el sueño de los niños y hasta deleitarles con canciones vulgares recogidas en cualquier encrucijada; mas no deberian nunca arrullarles sino con versos llenos de bondad y de piedad para que con ellos les quedase impresa la semilla de todas las virtudes.

Se ha de procurar, por fin, que no oigan ni vean los niños cosa que no sea hija de las mas depuradas costumbres y de la mas severa disciplina. Aristóteles no consiente siquiera en que se expongan á los ojos de los niños imágenes ni cuadros obscenos; y pide, y con razon, que no se les lleve nunca al teatro, asqueroso taller de toda clase de torpezas: preceptos que quisiera siguiesen los hombres de nuestros tiempos.

Este cuidado deseáramos que se tuviese en criar y educar á los niños, cuidado que se calificará tal vez de supersticioso, atendida nuestra bajeza y la depravacion de nuestras costumbres, pero que no ha de ser nunca tan grande como exige la importancia del asunto. Somos tan necios, que al paso que no perdonamos trabajo para que prosperen nuestros campos, nuestras viñas y nuestros olivares, entregamos los hijos al cuidado de los criados, de cuyo trato deberian estar toda la vida apartados para que no les corrompieran con el impuro hálito de sus costumbres. Tomamos las nodrizas que primero se nos presentan sin ninguna clase de discernimiento, sin atender mas que á si tienen ó no abundante leche, importándonos poco que traigan consigo un mal carácter con el cual pueda inficionarse el cuerpo y el alma de nuestros hijos, y corromperse con el contagio de malas costumbres, ejemplos y palabras. Admirado muchas veces de ver niños perversos que en nada se parecian á sus hermanos ni á sus padres, he preguntado y he sabido que solo por los vicios de sus nodrizas han tenido aquellos tan depravadas costumbres y tan torpe índole. Podria citar principalmente dos hermanas tan distintas en carácter como en hábitos y en figura: la una, que es modestísima, se amamantó en los pechos de su madre; la otra, que es adusta y de malas inclinaciones, en los de una nodriza ébria y por demás agreste.

CAPITULO III.

De la primera educacion del príncipe.

Hemos hablado ya de lo relativo á la nutricion y primera enseñanza de los hijos. Nada debemos añadir con respecto al que ha de ser un dia príncipe, pues las mismas cosas indican que se ha de desplegar el mayor celo para que faltas nacidas de pequeños principios no vengan á resultar en daño general de la república. Está pues colocado el príncipe en la cumbre de las sociedades para que aparezca como una especie de deidad, como un héroe bajado del cielo, superior á la naturaleza de los demás mortales. Para aumentar su majestad y conciliarle el respeto de sus súbditos está casi siempre rodeado de lujo y de aparato, contribuyendo no poco á deslumbrar los ojos del pueblo y á contenerle en el círculo de los deberes sociales, por una parte sus vestidos de púrpura bordados de oro y pedrería, por otra la soberbia estructura de su palacio, por otra el gran número de sus cortesanos y sus guardias. Aprobamos como prudente y racional esta medida; mas creemos que á todo este fausto y pompa ha de añadírseles el esplendor y brillo de todas las virtudes, tales como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, como tambien el que dan las letras y el cultivo del ingenio, con los cuales se concilia tambien mucho la veneracion de los ciudadanos. Es preciso cultivar con solicitud el campo de que ha de vivir mas tarde todo el pueblo, es decir, el ánimo de los príncipes que han de aparecer á nuestros ojos contemplando desde muy alto todas las clases del Estado y mirando sin distincion por todas, por la alta, por la baja, por la media. Es preciso cuidar mucho la cabeza si no se quiere que bajen de ella malos humores y se inficione con ellos lo demás del cuerpo; en la sociedad, como en los individuos, son graves las enfermedades que derivan de tan grave miembro.

Seria á la verdad de desear que aventajase el príncipe á todos sus súbditos, así en las prendas del alma como las del cuerpo, corriendo al par de su elevacion sus brillantes cualidades, para que pudiese con ellas granjearse el amor del pueblo, que vale indudablemente mas que el miedo. Seria de desear que respirase autoridad su figura, que ya en su semblante y en sus ojos brillase cierta gravedad, mezclada con una singular benevolencia, que fuese de nobles y aventajadas formas, alto y robusto de cuerpo, perspicaz, dispuesto para atar los ánimos de todos con los vínculos de su mismo favor y de su gracia. Pero deseo y fortuna son estos dados por el cielo mas bien que procurados por la prudencia de los hombres, principalmente siendo la monarquía, como es entre nosotros, hereditaria y debiendo tomar por rey al que tal vez fué engendrado infelizmente por sus padres. Contribuiria, sin embargo, á que se evitara este peligro que se escogiesen siempre para mujeres de los príncipes mujeres dotadas de grandes facultades, nobles, hermosas, modestas y en lo posible ricas, mujeres en cuyas costumbres no hubiese nada de vil ni bajo, mujeres en que á su belleza física y á las virtudes de sus antepasados correspondiese la grandeza de sus almas, pues no es de poca monta que reunan excelentes cualidades las que han de ser madres de hombres destinados á mandar á todos y á procurar la felicidad ó la infelicidad de todos y de cada uno de los ciudadanos. Mucho puede adelantarse, por otra parte, si se hace todo lo posible para que aumenten las virtudes dadas por la naturaleza, se disminuyan los vicios existentes, y se ilustre y adorne la vida del futuro príncipe. Síganse los avisos de la naturaleza que dió dos pechos á las reinas como á las demás mujeres y se los llena en los dias próximos al parto para que los hijos sustentados con la leche de sus madres salgan mejores y mucho mas robustos. Mas puesto que creció ya tanto en nosotros el amor á los deleites, que apenas hay mujer de mediana fortuna que quiera tomarse el trabajo de alimentar á sus hijos, hemos de alcanzar cuando menos que se tomen todas las precauciones posibles al elegir las nodrizas, y no se las tome para favorecer la ambicion de nadie, como en el siglo pasado sucedió en Portugal, donde se confió la nutricion y la educacion de un príncipe á la querida de un obispo que gozaba de mucha influencia en aquel reino: torpeza grave y lastimosa, llevada á cabo por los esfuerzos del prelado y la infame condescendencia de los que podian evitarlo. Cuál fuese el resultado, no hay para qué referirlo; baste decir que excedió las mayores esperanzas. Nos da vergüenza hasta publicar los

nombres de los que intervinieron en tan fatal negocio. En nuestros tiempos ha corrido la voz, no sé si verdadera ó falsamente, que otro príncipe en quien estaban puestas las esperanzas de un reino vastísimo padeció en sus primeros años, por causa de su nodriza, contagiada de malísimos humores, de grandes y deformes llagas: incuria á la verdad vergonzosa y detestable, si no hubiese muchas cosas que no pueden ser previstas por los hombres.

Procúrese, como es consiguiente, que no se escape nunca de la boca de la nodriza una sola palabra obscena ni lasciva, á fin de que por quedar impresa eternamente en el ánimo del niño, no se destruya desde un principio su pudor, cosa que no hay para qué decir si seria ó no perniciosa. Por este medio se extingue todo el amor á la dignidad y á la honestidad, se sueltan los frenos al placer, se corrompen para toda la vida las costumbres. Procúrese además que á medida que vaya el príncipe creciendo reciba los preceptos con que pueda llegar á ser un gran rey, y la fuerza de su autoridad corresponda á la grandeza de su imperio. Elíjase entre todos los ciudadanos un buen ayo, un maestro notable por su prudencia, y famoso por su erudicion y por virtudes, con que pueda el príncipe llegar á aparecer perfecto. Esté sobre todo exento este de todo vicio para que con el frecuente roce no se trasmitan sus deseos al alumno y le queden para toda la vida, como sucedió con Alejandro, rey de Macedonia, cuyos vicios que habia recibido de su profesor Leonides, no se pudieron extinguir ni curar en sus mas gloriosos dias.

Mas no basta un solo maestro, se dirá tal vez; en muchas cosas ha de entender el príncipe que no será fácil que aprenda si no se le enseña en los primeros años de la infancia. Ha de administrar justicia al pueblo, nombrar magistrados, resolver negocios de paz y de guerra, hablar y juzgar de muchas cosas que á cada paso ocurren en la gobernacion de un reino. No es comun que uno solo sobresalga en todas las ciencias de donde se han de tomar tan diversos conocimientos; y es á la verdad muy poco para un maestro del príncipe haberlas solo tocado por la superficie y permanecer en una humilde medianía. Enseñará los elementos de cada arte el que fuere mas profundo en ella; lo que sucede en la enseñanza de la lengua latina sucede en la de las demás artes liberales.

Mas teniendo ya por base la latinidad y conociendo algun tanto las ciencias que se rozan con este estudio, ¿qué puede impedir al príncipe que oiga varones entendidos para administrar los negocios de la paz y de la guerra? Por instruido que esté, por grande que sea su ingenio, necesitará siempre de las luces de estos hombres, y será hasta saludable que use de consejo ajeno. No nos disgusta, sin embargo, la institucion de los persas que confiaban á cuatro varones principales la instruccion del príncipe para que cada cual le enseñase con acierto el arte en que mas se aventajase; el primero le instruyese en la literatura, el segundo en las leyes patrias, el tercero en las ceremonias y ritos religiosos, el cuarto en el arte de la guerra, en que tanto descansa la fuerza y la salud de la república. Entre nosotros, el padre suele designar para la educacion del príncipe dos de sus mejores grandes, los mas señalados por su honradez y por su prudencia, uno para la enseñanza, tan grave ya por su edad como por la fama de sus conocimientos, otro para que modere y temple las acciones del alumno, varon que no ha de desconocer lo que exigen las costumbres. Mas ¿qué importa el número con tal que entiendan esos preceptores que es gravísimo y principal el cargo que les han confiado y estén bien convencidos de que para llenarlo debidamente han de trabajar de dia y noche? Cuentan que Policleto, un escultor de fama, publicó un libro sobre su arte, á que dió el título de *Cánon*, es decir, de regla; que en este libro explicó con mucha detencion todo lo que ha de observarse en hacer una estatua, cuál debe ser la figura de cada una de sus partes, cuál la actitud y la postura; y que al mismo tiempo expuso al público una obra suya, que llamó tambien *Cánon* por haber seguido en ella escrupulosamente todos los preceptos que tenia dados. Quisiera yo que siguiesen esta costumbre los preceptores de los príncipes, que ya que no se aventajasen mucho en escribir el libro, procurasen con los actos de su vida fijar en el ánimo de su alumno para irle formando todas las reglas de la virtud y del saber que nos han sido dadas por los grandes filósofos. Deben, ante todo, para que sea acertada la educacion alejar del palacio todo ejemplo de perversidad y de torpeza, cerrar puertas y echar cerrojos á todo género de vicios. No permitan que estén con el príncipe jóvenes sin pudor y sin vergüenza, para que la imágen de la liviandad no corrompa y destruya en un momento con el dañado soplo de su boca las virtudes arraigadas ya de mucho tiempo en su ánimo. Solicitan aquellos de una manera infame los honores y las riquezas; son aduladores, vanos, enemigos de la salud pública, contra la cual están sin cesar tendiendo asechanzas, y los hay por desgracia en gran número alentados por la excesiva prosperidad de muchos. ¿Cuántas fortunas, cuántos señoríos no vemos creados y fundados por hombres que, dejando á un lado todo pudor, se prestaron en distintas épocas á ser instrumentos de las maldades de los príncipes? No deberian sus nombres pasar siquiera á la posteridad; deberia obligarse á sus descendientes y cognados á que los trocaran por otros mas honrosos. Muchas veces, sin embargo, han caido tambien esos hombres y sido derribados en muy breve tiempo á la última miseria. Llega dia en que el rey ó se arrepiente de tenerles á su lado, ó se sacia ya de verles; mengua entonces el favor, y se convierte al fin en odio, pues aquel empieza á mirarles como censores importunos, el pueblo como corruptores y malvados.

Procuren luego cultivar el ánimo del príncipe con verdaderas virtudes é instruirle, si es posible, con blandas palabras, que es el mejor sistema de enseñanza, con severidad, si es necesario. Repréndanle, y si no bastare la reprension, castíguenle, no sea que por la indulgencia de sus preceptores se deprave su buena índole ó se robustezcan en él los vicios naturales. Al leon, animal fiero y cruel, ni se le ha de gobernar con continuos golpes ni halagar con frecuentes caricias; es preciso mezclar á las amenazas los halagos para que se

amanse, procurar que ni con los golpes se encrudezca su fiereza ni se ensoberbezca con las caricias. cosas todas que han de hacerle de todo punto intratable. Examínese atentamente el carácter del príncipe, obsérvese qué cosas mas le aguijonean y le mueven, y empléense siempre las que hayan de surtir mejor efecto. Si no le mueven las palabras y sí el freno, si necesita para andar de que se le apliquen las espuelas, apélese á estos medios: combátasele la cortedad si es demasiado corto, cúresele de su impudencia si impudente, y diríjanse siempre donde quiera que puedan contrariar sus vicios. Amonéstenle, mándenle, repréndanle, castíguenle de vez en cuando, resistan á sus inmoderados deseos, esmérense, por fin, en que no salga ni insolente ni tenaz, cualidades de que podrian ocasionarse graves perjuicios, así para él como para sus mismos súbditos. El gran Teodosio llamó á Roma á Arsenio para que se encargara de instruir á sus hijos, y le dijo terminantemente que les castigase siempre que lo creyese oportuno y no tolerase nunca la menor falta de sus hijos. ¡Varon grande y digno de gobernar el mundo! En todas las épocas encontramos profesores de príncipes que han adoptado un sistema contrario, ya por temor de exacerbarles, ya por el deseo de granjearse su amor con una injusta y fatal condescendencia. En Roma sucedió con Séneca, á pesar de ser un gran filósofo; en Castilla con Alonso de Alburquerque, que por haber sido profesor de Pedro el Cruel, puede quizás ser acusado de haber aumentado con una mala educacion los vicios que habia dado á este la naturaleza, vicios á que sin duda se añadieron despues otros. La prueba de la falta de entrambos está en que fué cada cual el privado de su respectivo príncipe, y tuvo gran mano en todos los negocios, y acumuló riquezas inmensas, no sin excitar la envidia y la maledicencia de los demás que sospechaban que con perjuicio del pueblo, y solo condescendiendo habian alcanzado aquella gran fortuna; mal ciertamente grave, no solo para el Estado, sino tambien para sus autores, pues las riquezas recogidas del crímen no suelen ser ni duraderas ni propias. Séneca murió á manos de Neron, y este fué el pago que obtuvo de sus lecciones, pago impío y cruel, ¿quién lo niega? Pero tal vez debido á la débil educacion que dió á su alumno y á que el favor adquirido por este medio tuvo que trocarse al fin en odio. Alonso de Alburquerque se vió obligado á huir para salvar la vida, no siendo mas feliz que el otro sino en que cuando menos murió en el mismo momento en que estaba preparándose á la venganza con las armas en la mano y el apoyo de otros próceres del reino, y no fué enterrado como habia prevenido en su testamento, sino despues de haber sido preso el Rey en la ciudad de Toro por el esfuerzo y la solicitud de sus ardientes partidarios. Ya que tenia parte de culpa en el mal, no quiso descansar en su sepulcro sin que antes se hubiese impedido á Pedro el Cruel que siguiera causando tan terribles daños.

Enséñesele al fin á no hacerse esclavo de la liviandad, de la avaricia ni de la fiereza, á no despreciar las leyes, á no imponer con el terror á sus súbditos, á no considerar como fruto natural del gobierno los placeres, á guardarse del estupro y del incesto, que podrán servir para él, pero que serán para los demas motivo de horror y de vergüenza. Amonésteselo á que siga todas las virtudes dignas de un rey; explíquesele en qué consiste ser príncipe y en qué consisten sus deberes. El rey pues, si es verdaderamente digno de este nombre, obedece á las leyes divinas, toma por guia la razon, hace igual para todos el derecho, reprime la liviandad, aborrece la maldad y el fraude, mide por la utilidad pública y no por sus antojos el poder que ha recibido, se esfuerza en aventajar á todos por su honradez y sus costumbres á proporcion de lo que es mayor en autoridad y riqueza, no retrocede ante ningun peligro, no perdona medio para salvar la patria, es fuerte é impetuoso en la guerra, templado en la paz; no siente latir el corazon sino por la felicidad de los pueblos, á los cuales procura sin cesar todo género de bienes. Amparado así por la gracia de Dios, ensalzado universalmente por sus virtudes, se granjea la voluntad de todos, y viene á ser un cabal modelo de la majestad antigua, no pareciendo sino que es un hombre bajado del cielo para gobernar la tierra. Con ese amor y esa fama adquiridos entre sus mismos súbditos asegurará mucho mas su imperio que con la fuerza y con las armas; lo hará fausto para sus ciudadanos y eterno para sus descendientes, lo dejará fuerte contra todo embate exterior, procurará que no puedan con él ni el fraude ni las asechanzas de los próceres del reino. Esto es lo que se nos ha ocurrido decir sobre la educacion del rey en general; vamos ahora á examinarla en cada una de sus partes.

CAPITULO IV.

Del porte exterior del rey, es decir, de la regla que debe guardar en comer y en vestir.

El exceso de los placeres ha alterado no pocas veces, ya pública, ya privadamente, la excelente índole de muchos hombres. El inmoderado lujo en el vestir y la demasiada delicadeza en el comer han cambiado la fortuna ó la suerte de los españoles que habian nacido para las armas. Así es que desde la cumbre de la grandeza á que habian llegado han ido cayendo en diversas y grandísimas calamidades. Deleites que antes no conociamos han quebrantado, á ejemplo de los romanos y con no menor peligro, ánimos grandes é invencibles que habian sabido sobrellevar el trabajo y el hambre, vencido por mar y por tierra gravísimas dificultades, fundado un imperio que se extendió mas allá del sol y mas allá de los linderos del Océano. Es esto certísimo, pero casi increible. Mas se gasta hoy en golosinas en una sola ciudad, mas en postres y en azúcar que en tiempos de nuestros padres no se gastaba en toda España. Pues ¿y en vestidos de seda? ¡cuánto no se gasta, oh Dios! Mas elegantemente visten hoy los sastres, los carniceros y los cerrajeros que en otros tiempos los grandes de las ciudades y los varones de mas alta jerarquía, cosa que, sin embargo, interpretan muchos como un adelanto de esta época, sin advertir que por este punto nos amenazan gravísimos peligros. Y si esto acontece con los particulares, ¿qué no ha de suceder en la casa real donde hay tanta abundancia de placeres, donde están reunidos todos los deleites que se encuentran en las demás provincias? A la verdad que si no se pone en

esto gran cuidado, se corre peligro de que el príncipe, corrompido desde sus mas tiernos años con una educacion tan débil y afeminada, pesado por su gordura y lleno de enfermedades, no sea al fin bueno ni para la paz ni para la guerra, lo que no hay para qué decir si será ó no con grave perjuicio de la república. Así vemos hoy que los príncipes padecen de los nervios, llevan en sus propias carnes la mas grave carga, pasan lo mas del dia entregados al sueño, consagran gran parte de la vida á los médicos y á los remedios, y mueren por fin en la flor de sus dias, cosa que desgraciadamente no debemos atribuir á sus muchos trabajos ni á sus cuidados ni á sus desvelos, sino á su flojedad, al lujo y á los placeres. ¿Cómo se quiere que esos hombres puedan digerir la comida ni la bebida si comen y beben sin tasa? Cómo no se quiere que existan en ellos graves causas de enfermedades y malos y corrompidos humores? Toda la educacion debe dirigirse á que se aumenten y robustezcan las fuerzas del alma y las del cuerpo; mas no parece sino que todo el talento de los cortesanos se emplea en que, quebrantadas unas y otras, sea al fin del todo inútil el príncipe para entregarse á los negocios. En primer lugar, le proporcionan mujeres para que le afeminen; procuran luego que no les dé el sol ni el aire si es un poco fuerte, que no haya para él trabajos y molestia alguna, que permanezca encerrado entre las paredes de su palacio como una doncella tierna y delicada, que evite la vista y el frecuente uso de los demás para que no se rebaje y se iguale con sus súbditos, sosteniendo con ellos conversaciones familiares, que no juegue ni haga ejercicio alguno que pueda aumentar ni conservar sus fuerzas. Como si no tuviesen mas cargo que el de cebarle y satisfacer los caprichos de su apetito, ínstanle las mujeres á que coma disponiéndole platos hechos con raro arte que puedan excitar su apetito; y embotando así sus tiernas facultades, casi á cada hora le entran nuevas comidas haciéndose pesadas é importunas hasta que las prueba. Como si todo el toque consistiera en llenar al rey para que no pudiera moverse ni salir de su palacio, dirigen á conseguirlo todos sus esfuerzos, llevando hasta á mal que no coma tanto como piensan y pretenden. Añádense á esto los perfumes, los suaves olores, las fragantes pomadas con que excitan sus sentidos, el brillo de las piedras preciosas, lo muelle de sus adornos y sus trajes y los demás halagos con que se enervan hasta los mas robustos, aun despues de haber salido de la infancia. En medio de tantos placeres y de una vida tan afeminada, ¿quién podrá impedir que el príncipe se deje corromper por tan falsas dulzuras y debilite las fuerzas de su entendimiento? En cuerpos débiles y enervados no caben almas grandes ni fuertes; con el exceso del placer mengua el vigor de uno y otro como se derrite la cera al calor del fuego. Estando pues el cuerpo acostumbrado á los deleites, ¿cómo ha de sobrellevar sin quebranto los trabajos y las fatigas? Cómo seguir el camino árduo de la virtud y no precipitarse al del vicio, que es mas ancho y descansado? Cómo se quiere que un cuerpo enfermo, inactivo, débil pueda emprender con calor una guerra ni dirigir, si conviene, sus ejércitos, ni ser el primero en arrostrar los trabajos, ni dedicarse siquiera con placer á los molestos y graves cuidados del gobierno? Dejará que se arruine la república antes que tomarse tan ímprobo trabajo. Educado en el ocio y á la sombra del palacio, es indispensable que huya de los negocios, que busque con afan los placeres, que crea que el principal fruto del mando y de la vida consiste en no tener cuidados y en no dejar pasar una hora sin que un nuevo deleite apague la sed de sus sentidos.

Podriamos citar muchos ejemplos de graves daños ocasionados al reino por príncipes que recibieron una educacion tan afeminada y tan oscura: apenas ha habido época en España en que haya habido desórdenes mayores que en tiempo de Juan II de Castilla, á pesar de reunir este Rey muchas y muy buenas facultades. Era este Rey alto y blanco de cuerpo, dulce de carácter, amigo de la caza y de otros simulacros de guerra, bastante dado á las letras, pues compuso en romance versos de suave y fácil estructura. Estaba aun en sus primeros años cuando murió Enrique III, su padre; y para que no pudieran apoderarse de él los nobles, ni se ofreciesen ocasiones de innovar las cosas públicas, pasó mas de seis años en el convento de San Pablo de Valladolid, es decir, hasta que murió su madre, que era su tutora. No solo no se le permitió en todo este tiempo salir, no se le permitió siquiera admitir en su presencia otras personas que los individuos de su palacio y corte. Triste y miserable cosa, no ya solo para el Rey, sino para el reino, que careciese de la vista de los pueblos el que habia despues de gobernarles, que no conociese siquiera á los grandes de su reino, que no tuviese libertad para oir ni para hablar á nadie, que hubiese de languidecer en una vida oscura y solitaria. ¿Qué puede haber ya mas repugnante que el que nació para respirar el polvo de los campos de batalla esté como pollo en gallinero sin que los demás cuiden mas que de cebarle y de engordarle? que viva á la sombra y entre mujeres el que deberia tener el cuerpo endurecido por la sobriedad del trabajo, á fin de que pudiese resistir las causas de las enfermedades, sufrir en la guerra lo mismo el calor que el frio y estar siempre dispuesto para entender en los negocios públicos? ¿Cómo se entiende que se oculte á los súbditos el que desde niño deberia estar acostumbrado á vivir en una gran celebridad y en medio de los pueblos, ya para que no temiese nunca á los hombres, ya para que se excitase y elevase á cosas altas su entendimiento, que en tan prolongado retiro ó se debilita y enmohece ó se llena de orgullo, teniéndose en mucho mas de lo que es por no verse puesto con nadie en paralelo? Cómo se entiende que se quebrante con deleites el ánimo del que noche y dia debe presidir la república como desde una alta cumbre y mirar cuidadosamente por todas las clases del Estado? ¡Ay, que esa afeminacion del Príncipe ha de redundar en mengua suya y en daño de sus súbditos! Como fué de niño y de jóven será cuando llegue á mayor edad, y llevará siempre una vida lenta, lúbrica, entregada á la voluptuosidad y á los demás placeres. Nos lo enseña la historia de este mismo príncipe. Muerta su madre, tuvo que encargarse del gobierno del reino, y como si de las tinieblas ó del seno

de su madre hubiese pasado de repente á la luz, gobernó siempre deslumbrado, alucinado. Abrumábale la multitud de negocios, y estuvo siempre bajo el imperio de sus cortesanos, que es el mayor daño que puede venir á una república, y fué entonces causa de continuos y graves alborotos.

Pero denunciar los vicios es muy fácil; ¿quién podrá corregirlos? Quién podrá persuadir al príncipe de que aun en la infancia los halagos son para la mujer y los trabajos para el hombre? Quién se ha de atrever á decirle que es perniciosa una vida muelle y delicada delante de hombres que miden la majestad del imperio por la liviandad y los placeres y creen que el mayor premio del mando es poderse entregar á los deleites sensuales sin perdonar el estupro y el incesto, que creen hacer un grande obsequio á los príncipes satisfaciendo sus antojos, ó que ven por lo menos en esto una ancha entrada al honor y á la riqueza?

Decimos esto, no para que se escaseen al príncipe ni la comida ni el traje, cosa contraria á nuestras leyes españolas. Sígase el ejemplo general de la naturaleza, en la cual vemos á todos los demás séres animados procurando abundantes alimentos á sus hijos. No hay ciertamente cosa mejor para aumentar sus cuerpos y robustecer sus fuerzas. Cuídese, sin embargo, de que el príncipe no limite sus deseos á tener buena mesa y muy lucidos trajes, como sucede con los hijos de la gente pobre; procúrese hacerle levantar mas alto el pensamiento y aspirar á mayores cosas, á fin de que, lejados á un lado los mayores cuidados, salga grande de espíritu y no se arredre ante las mas difíciles empresas. Sea abundante la comida, y el vestido menos delicado que elegante, no sea que léjos de robustecer las fuerzas, languidezca el cuerpo en el deleite, y el alma se debilite entre la liviandad y el vicio. De la escasez como del exceso pueden resultar males y perjuicios graves para las naciones. Mas bastante llevamos dicho ya sobre este punto; vamos á decir algo sobre el ejercicio del cuerpo.

CAPITULO V.

Del ejercicio del cuerpo.

Conviniendo ya en que no se deba dar á los príncipes una educacion afeminada ni hacerles vivir oscuramente á la sombra de sus palacios, es innegable que se les debe ejercitar el cuerpo en continuos trabajos, á fin de que se robustezca, y excitar de continuo su alma haciéndole audaz é inflamándole en amor á las glorias militares, cosas todas con que se asegura la salud del cuerpo y se dispone el ánimo á cumplir todos los deberes que impone el pudor, la humanidad y la modestia. Nada hay mas pernicioso que un príncipe perezoso y cobarde, consideracion que movió al sabio y prudente legislador de los atenienses á dictar una ley, por la cual habian de ser cuidadosamente instruidos sus súbditos en la lucha, en las letras y en la música. Vió ese eminente varon de la Grecia que para ser felices debian los ciudadanos procurar adquirir las fuerzas físicas y las intelectuales; vió que solo conteniéndose dentro de los límites de la moderacion y de la humanidad podian defender sus riquezas y sus libertades, bienes que así se pierden por flojedad y cobardía como por exceso de temeridad y atrevimiento; y para alcanzar que todos tuvieran aquellas dos virtudes estableció por un lado las luchas que habian de procurarle la fortaleza del cuerpo y la del alma, por otro ejercicios músicos y literarios que templasen sus costumbres y les hiciesen buenos. No por otra razon estableció lo mismo Licurgo en la Lacedemonia, donde brilló la virtud mas que en ninguna otra nacion, por haber mas que en ninguna otra un gran cuidado en ejercitar y en robustecer el cuerpo. Es admirable lo que nos cuentan acerca de la moderacion y compostura de la juventud de Esparta. Estaban allí educados los jóvenes de modo que ni levantaban en público los ojos, ni volvian jamás la cara, ni daban señal alguna de ligereza y de inconstancia; miraban solo lo que tenian delante, llevaban envueltas las manos en sus mismos trajes, cedian el paso á los ancianos, no pronunciaban palabra alguna obscena ni indecorosa, no oian en sus primeros años ni en sus coros ni en sus cánticos cosa alguna torpe ni lasciva. Conforme al pensamiento de Solon, prescribió tambien Aristóteles que se instruyese á los niños en las letras, en la gimnástica y en la música, añadiendo que se les enseñase el dibujo, no tan solo para que no saliesen engañados cuando quisiesen comprar alhajas, pues á nadie conviene menos que al príncipe hacer servir los estudios en su provecho y adquirir solo por espíritu de ahorro el conocimiento de las artes, sino tambien para que ocupasen sus ratos de ocio, que son los que mas predisponen á los vicios, ya en pintar, ya en componer, ya en trabajar de algun modo los metales, y sobre todo, para que pudiesen conocer el mérito de las obras llenas de arte, de las imágenes que revelan ingenio, de los cuadros, de los vasos cincelados de oro y plata, de los grandes é imponentes edificios, cuya estructura parece haber debido superar las fuerzas de los hombres, mostrándose peritos en todos estos estudios no menos que en las demás artes que adornan la vida y sirven para gobernar bien la república, así en la paz como en la guerra.

Mas dejemos por ahora esto y no nos ocupemos aun de las letras ni de la música, de que hemos de tratar en otros capítulos. Por lo que toca al objeto de este, digo que han de establecerse para el príncipe todo género de luchas entre iguales, en las que ha de intervenir, no ya solo como espectador, sino como parte activa, procurando por de contado que sea sin mengua de su dignidad y su decoro. Elíjanse jóvenes, ya del mismo palacio, ya del resto de la nobleza, é invéntense simulacros á manera de luchas, donde, ya cuerpo á cuerpo, ya divididos en bandos, combatan entre sí, ora con palos, ora con espadas. Contiendan entre sí sobre quién ha de ser mas veloz en la carrera ó mas diestro en gobernar un caballo, ora disparándole en línea recta, ora volviéndole y revolviéndole en mil variados giros; ténganse premios para el vencedor, á fin de encender mas el certámen, y peleen á la manera de los moros, segun la cual parte de uno de los dos bandos arremete contra el contrario, y despues de haber disparado cañas, á manera de dardos, retrocede cediendo al em-

puje del enemigo, que es recibido por la parte del bando opuesto que quedó como de reserva, y se va así repitiendo la lucha hasta que se da uno de los bandos por vencido. Aprendan á montar además á caballo, poniéndose con ligereza en la silla, bien vayan sin armas, bien cubiertos de hierro, ejercicio que en las derrotas sirvió de mucho, no ya solo á simples soldados, sino tambien á príncipes y á grandes capitanes. Fernando el Jóven, rey de Nápoles, despues de haber sido vencidas y puestas en fuga sus tropas, perdió el caballo en que iba montado por haber sido herido; y á buen seguro que no hubiera salido tan fácilmente del peligro si armado como estaba de piés á cabeza, no hubiera podido pasar de un salto á un caballo que le ofreció uno de sus súbditos, víctima de ese rasgo de desinterés, pero víctima noble, de grata memoria para los hombres y mas para los dioses. En tiempos mas antiguos, en el año 1208, Pedro, rey de Aragon, perdió el caballo peleando contra los moros en las fronteras de Valencia; y hubiera caido tambien indudablemente en poder del enemigo si Diego de Haro, que estaba con los infieles, olvidando en aquel momento las injurias recibidas del monarca de Aragon y de otros reyes cristianos, principalmente de los de Leon y de los de Castilla, no le hubiese prestado un caballo, á pesar de saber que habia de atraerse con esto el odio de los moros.

No será menos útil que haya lucha sobre quién da mas en el blanco, ya con flechas, ya con armas de fuego, señalando premios para el que primero acierte. Luchen entre sí á brazo partido y ostenten asi sus fuerzas á la vista del príncipe; y siendo él el justipreciador, no estará oculta ni la cobardía ni la pericia de nadie. Son todos estos combates imitacion y simulacro de la guerra, muy á propósito para ejercitar las fuerzas del cuerpo, muy útiles para fomentar la audicia, alejar de sí el temor y adquirir destreza. Conoció el elegante poeta latino cuán importantes son esas luchas cuando fingió que los hijos de los fundadores de Roma se dedicaban á estos ejercicios antes de fundarla, y nos dió en estos cuatro versos una viva y animada imágen de la juventud bien educada.

Ante urbem pueri . primaevo flore iuventus
Exercentur equis, domitantque in pulvere currus
Aut acres tendunt arcus, aut lenta lacertis
Spicula contorquent, cursuque ictuque lacessunt.

Añádase á estos juegos la caza; enséñeseles á perseguir las fieras en campo abierto y á trepar por los montes; hágase que fatiguen el cuerpo con sed, con hambre, con trabajo. Procúrese que dediquen algun tiempo á danzas españolas, acostumbrándoles á tomar el compás al sonido de la flauta. Déjeseles jugar á la pelota y otros juegos, permítaseles que se diviertan y se rian con tal que no haya nada obsceno que pueda irritar su liviandad, nada cruel que desdiga de las costumbres y piedad cristianas. Con esas luchas fingidas se instruyen para las verdaderas; mas debe tambien procurarse que por querer ejercitar demasiado el cuerpo no se agoten las fuerzas de los niños, y menos las del príncipe. Deben ser los ejercicios mas bien frecuentes que pesados; en estos, como en los demás actos de la vida, ha de haber siempre cierta moderacion y regla. Así manda que se observe Aristóteles, asegurando que los que en su tierna edad ejercitaron violentamente el cuerpo han adelantado poco por tener debilitada la salud y quebrantadas las fuerzas, como dejaban ver los juegos olímpicos, en los cuales era raro que alcanzasen el premio en su edad viril los que habian salido vencedores en su adolescencia.

De todas estas clases de luchas ha de escoger para sí el príncipe las que, además de ejercitar su cuerpo, pueden darle honra y fama por llevar en ellas ventaja á todos sus iguales, consideracion que deberá guardar aun mucho mas si ha de celebrarse el combate á presencia de muchos, pues ataca indudablemente el prestigio de la majestad real que salga el príncipe vencido y sea tenido por débil y cobarde. No entre nunca en certámen ni juego sino despues de haber medido bien sus fuerzas, pues ha de evitar ante todo que en lugar de alabanzas no recoja el desprecio de sus súbditos. El príncipe y sus profesores deben además estar persuadidos de que no todos los juegos convienen á la dignidad real. Así, por ejemplo, no luchará mano á mano con sus rivales, ni permitirá que cualquiera pueda manosear su cuerpo ni torcerle ni derribarle, pues ha de ser considerado como cosa menos que santa y han de evitarse estos hechos por mas que el juego los tolere y los consienta. En público no deberá tampoco el príncipe tomar parte en el baile ni aun con máscara, pues los hechos de los reyes no pueden nunca estar ocultos. ¿Cómo ha de convenir que mueva y agite sus miembros á manera de bacante? Mucho menos le ha de convenir aun salir á la escena, representar farsas, tocar el laud ni tomarse ninguna de las libertades que tanto fueron acusadas en Domicio Neron, cuya ruina apresuraron indudablemente, por creer sus pueblos inepto desde luego para el mando al que habia degenerado en comediante. No debe tampoco asistir á representaciones ejecutadas por cómicos asalariados, porque seria invertir muy mal el tiempo y pareceria olvidarse de su dignidad personal sancionando con su presencia un arte tan infame y pernicioso, de donde se recoge tan abundante cosecha de vicios. Sean pues los ejercicios del príncipe honestos, sean frecuentes, pero no violentos, y mírese por su salud, atiéndase á robustecer las fuerzas de su ánimo y de su cuerpo procurando que, léjos de rebajarse en nada su majestad, sirvan los mismos juegos para dar mas brillo y grandeza á nuestra monarquía.

CAPITULO VI.

De las letras.

Conviene ejercitar el cuerpo del príncipe, robustecer con un trabajo asiduo su salud y sus fuerzas, alimentar en él la fortaleza y la audacia, hacerle perder en todo género de luchas el miedo á los peligros, de modo empero que no se descuide el cultivo de su alma, en que se ha de poner mayor cuidado por ser el espíritu de mejor condicion y ser por consiguiente su cultivo de muchísima importancia. Nos esmeramos mas en educar á nuestros hijos que á nuestros criados, cuidamos mucho mas de nuestros caballos de regalo y de nuestras yuntas para

labranza que de nuestros perros, y acostumbramos ar á cada cosa su mas ó menos valor, segun sea mas menos noble, ó para nosotros mas ó menos útil. Nada ay en el hombre mas excelente que su entendimiento; ias y mayores cosas llevamos á cabo con nuestras icultades intelectuales que con nuestras fuerzas. Debe ues procurarse que ya desde la infancia vayan infil-ándose insensiblemente en el ánimo del príncipe los receptos de nuestra santa religion y piedad cristiana, uidando empero de que no se los dén de golpe y no iceda que como todo vaso de boca estrecha rechace líquido introducido en él con exceso. Procúrese ue en sus criados y en cuantos le rodean no vea si-o ejemplos de virtudes y no oiga mas que las reglas e buen vivir, á fin de que permanezcan en su me-ioria impresas para toda la vida. Cuéntase de nues-a española doña Blanca, reina de Francia, que edu-ó á su hijo Luis infundiéndole la idea de que vale ucho mas morir que llegar á concebir un crímen; lucacion con que no es extraño que llegase aquel á ir santificado por la Iglesia. No hace muchos años he bido por el mismo duque de Montpensier que cuan-o era niño no oia tampoco de boca de su madre otras ilabras. Aunque pues sea aun el niño de tosco inge-o, enséñesele á conocer que hay un Dios en el cielo, or cuya voluntad se gobiernan las cosas de la tierra, ie con él no son comparables en fuerzas ni en po-ir ni los reyes ni los mas grandes emperadores, que preciso obedecer sus santas leyes, que conviene que ga y aprenda de memoria.

Excítense luego en su ánimo centellas de amor á la oria, no á la gloria vana, pero sí á una gloria prove-iosa y duradera; hágasele ver cuán grande es el bri-de la virtud, cuán grande la fealdad del vicio. Há-ese en su presencia y para que él lo oiga de lo bella ie es la justicia, de lo repugnante de la maldad, de la la futura, de la inmortalidad, de los premios y cas-jos que aguardan á los hombres segun la vida que n llevado acá en la tierra.

Trascurridos ya los primeros años, se le debe dar una itura de aquellas artes que, si empezase á conocer entras es niño, aprenderia con mas facilidad cuando jóven; y no bien llegue á los siete, cuando se le podrá r un maestro, que quisiera se escogiese entre los mas andes filósofos, pues para que un príncipe no tenga todo sino una instruccion mediana, es preciso que el ofesor sea de aventajada fama por la excelencia y reridad de sus doctrinas. Alcanzariamos así mas fá-mente lo que deseamos y es de todo punto necesario, anzariamos que se redujese toda su enseñanza á un evísimo compendio. Ha de ser este profesor, no solo cto y elocuente sino muy morigerado para que pueda truir al príncipe en lo mejor de las artes y en la mas ra doctrina y le eduque en todos los deberes propios los hombres de gobierno. No puedo menos de en-recer á la verdad la conducta de Filipo, rey de Mace-nia, el cual puso tanto interés en educar á su hijo ejandro, que escribió á Aristóteles, el gran filósofo aquellos tiempos, que no agradecia tanto á los dio-s inmortales haber tenido un hijo de su mujer Olim-como haberle tenido en una época en que él le podria instruir en lo mas selecto de las artes. No se contentó con escribirle, realizó además su pensamiento. Salió Alejandro de la escuela de Aristóteles tan gran varon como debe creerse que fuese el que unció bajo su yugo á todo el mundo, y dió leyes y gobierno á innumerables naciones, y las convirtió de salvajes en civilizadas. La doctrina de tan gran filósofo le templó el carácter, que era acre, violento y estaba inflamado de un modo extraordinario por el amor á la gloria. No debe atribuirse sino á la prudencia de su profesor el que haya llenado la tierra con la fama de su nombre, ni deben atribuirse mas que á la vehemencia del carácter del alumno los actos de furor y de locura á que muchas veces se entregó, siendo generalmente mas esclarecido durante la guerra que despues de la victoria. Si no hay moderacion en el valor, no es ya este virtud, temeridad ha de llamarse.

En los primeros años de la juventud suelen desper-tarse los deseos; y para enfrenar la liviandad es indu-dable que ha de servir de mucho el estudio, pues es tan-to el recreo que experimenta el ánimo cuando se eleva al conocimiento de las cosas, que ni se sienten las mo-lestias del trabajo, ni los halagos de los placeres que tanto nos distraen y enajenan. No sin razon los poetas, despues de haber sujetado á los dioses al imperio de Vénus, quisieron que nada pudiese Cupido ni con Mi-nerva ni con las musas que presiden todo género de estudio. Seria cosa larga y enojosa querer descender á detalles; mas á la temeridad, á la avaricia, á la ambi-cion, á toda clase de liviandades y torpezas ¿qué les ha de poner freno sino son las letras? Hágase que el príncipe oiga y lea ejemplos, y se irá fortificando su ánimo en las verdaderas virtudes.

Deben pues echarse con el mayor cuidado los prime-ros fundamentos de la enseñanza. Aprenda el niño á leer con desembarazo cualquier género de letra, ya esté bien, ya mal escrita; adquiera el conocimiento de los nexos y hasta de las abreviaturas para que no tenga nunca necesidad de que otro le lea las cartas ni los ex-pedientes que de todas partes vayan á sus manos, cosa que le ha de ser muy útil para que no haya de vender nunca sus secretos. Aprenda á escribir, y no descuida-damente, como acostumbraron á hacer la mayor parte de los nobles, sino elegantemente y con gracia, para que haciéndolo con mas gusto y sin fatiga, no deje de escribir por pereza en los dias de su vida. Por mas que parezca esta enseñanza de poca importancia, es preciso que ponga en ella el profesor toda su habilidad y cuidado, y aun si conviniere, que consulte á los peri-tos en el arte y hasta implore la ayuda ajena para que correspondan los frutos al trabajo y no queden burladas sobre la erudicion del príncipe las esperanzas de los ciu-dadanos. Dénsele los primeros rudimentos de la gra-mática, sin cargarle la memoria con las inoportunas sutilezas de los que de ella han escrito, pues solo así se evitarán la dilacion y el tedio; déjense á un lado los pre-ceptos inútiles, y no se le haga aprender sino lo ne-cesario, procurando aun que esto lo haga movido por la dulzura de los elogios y la cortesía de sus profesores. En lo que debe ponerse mas ahinco es en explicar los au-tores y en hacerle escribir y hablar en latin, pues con

ejercicios mas que con preceptos, y solo con un uso nunca interrumpido se ha de lograr que le sea la lengua latina tan familiar como la de Castilla. Entre los autores históricos creo que podrán explicarse con ventaja al príncipe á César, Salustio y Tito Livio, que en la narracion de los hechos suelen ilustrar con muchas y muy luminosas sentencias la elegancia del estilo. Fortalecido ya en el estudio, y cuando tenga mayor pericia, añádase á la explicacion de los autores dichos la de Tácito, de difícil y erizado lenguaje, pero lleno de ingenio, que contiene un gran caudal de sentencias y consejos excelentes para príncipes, y revela las mañas y los fraudes de la corte. En los males y peligros ajenos que describe podemos contemplar casi como en un espejo la imágen de nuestras propias cosas; así que es autor que no deberian dejar nunca de la mano ni los príncipes ni los cortesanos, y le habrian de estar repasando dia y noche.

No deberá tampoco el príncipe dejar de leer los poetas. Aprenda á admirar el ingenio y los graves y elegantes conceptos de Virgilio; aprenda á admirar las sentencias, urbanidad y finos y admirables chistes de Horacio, evite tan solo leer y oir á los que pueden corromper las costumbres, por recordar cosas feas y lascivas, y son obscenos é insolentes, á pesar de escribir con mucha elegancia y dulzura, poetas que desgraciadamente abundan y han de dañarle si les presta atento oido. El veneno de los versos lascivos gana pronto los ánimos; envuelto bajo hermosas formas, antes produce la muerte que pueda pensarse en el remedio. Si grandes filósofos han prescrito que se alejen de la vista de los jóvenes todas las pinturas que puedan excitar sus torpes apetitos, ¿qué no deberémos decir de los versos obscenos? Porque una poesía es una pintura viva, que nos impele mucho mas al vicio que los cuadros de los mas eminentes artistas. Los poetas que consagran su pluma á cantar solo placeres, no solo del palacio, sino de todo el reino, serian alejados si se me creyese á mí, que los tengo por el peor contagio que puede existir, así para corromper las virtudes como para depravar el ánimo.

No hay ahora para qué hablar de los escritos de Ciceron. Es sabido que este grande hombre, sobre ser el padre de la elocuencia romana, dejó á la posteridad muy saludables preceptos para el gobierno del Estado. Se han perdido sus libros *De republica;* pero en otras muchas de sus obras se conservan aun importantísimos consejos para la direccion de los negocios, y sobre todo en aquella carta que dirige á su hermano Quinto, y empieza *Etsi non dubitabam*, admirable en su género y digna de ser apreciada como una explicacion la mas amplia y juiciosa. El príncipe debe esmerarse en imitar la gracia y elegancia de esos autores, y como en todas las cosas de su vida levantar muy alto sus deseos, pues adelantará asi mucho mas que si aspira á una simple medianía, desesperando de hacer grandes progresos. Escriba mucho y muy distintas cosas, ya cartas, ya discursos, ya versos, si se lo permiten sus disposiciones intelectuales y sus horas de ocio, procurando puntuarlo todo bien y no escribir letras mayúsculas sino donde lo pidiere la significacion de las palabras y el lugar que ocupen, pues no se ha de mirar con descuido en aquella edad nada que no pueda enmendarse en las siguientes. Traduzca del latin al español y del español al latin, que le servirá de mucho para aumentar su facilidad soltura en hablar las dos lenguas; le dará las verdaderas formas del discurso, en que estará versado, le proporcionará facundia de lenguaje, y le enseñará á componer y á usar figuras, que léjos de ser rebuscadas, nazca con espontaneidad del tesoro de su entendimiento; conformará así, por fin, tanto en el escribir como en hablar, á los buenos modelos de la gravedad y de la elegancia antiguas. Quiero que no se contente con escribir, que oiga hablar latin y tome parte en eruditas conversaciones, que hable no poco ni pocas veces con sus iguales, medios con que podrá adquirir facilidad para revolver las historias antiguas, entenderá los oradores extranjeros, que hablan casi siempre el latin, contestar en pocas palabras, pero graves y selectas. No quisiéramos la verdad que el príncipe perdiese mucho tiempo, ni languideciese en los estudios; mas esto podrá alcanzarse fácilmente, con tal que el profesor cuide de que por una constante práctica llegue á ser para él la lengua latina una lengua familiar, cuasi su lengua patria. Para esto convendria no poco que se le diesen en número no escaso compañeros de escuela, pues no apruebo que aprenda solo ni con pocos; y á mi modo de ver, seria de desear que ya desde un principio se acostumbrase á estar con muchos y á no temer los juicios de los hombres para que no se deslumbrase ni cegase, como es necesario que suceda, al pasar de las tinieblas á la luz del trono. Si recibe la enseñanza solo, no aprenderá sino lo que directamente le enseñen; mas si en la escuela, aprenderá lo que se enseñe á él y á los que le rodeen. Procúrese que todos los dias se aprueben unas cosas en unos, y se corrijan otras en otros, y no dejará de servirle de provecho ver alabada por una parte la aplicacion, reprendida por otra la desidia. Se despertará en él la emulacion, empezará á tener por indecoroso saber menos que sus iguales, por glorioso aventajarles, y se irá así encendiendo y levantando su ánimo. Es la ambicion un vicio; mas, como dice elegantemente Fabio, vicio que es frecuentemente causa de virtudes. Llamó Augusto, dice Suetonio, á Verrio Flaco para que fuese profesor de sus nietos, y Flaco se trasladó con toda su escuela al palacio de los emperadores. Tiene esto, además de las dichas, otras muchas ventajas. Apenas conviene azotar al príncipe, por ser ya esto servil y vergonzoso; mas ¿será tan malo que oiga y vea como ya se reprende á los demás, ya se les castiga en casos necesarios con golpes ó de otra manera, capaz de atormentar el cuerpo? Con las faltas ajenas ¿cómo no ha de hacerse mas instruido y cauto? Podrá suceder además que entre sus compañeros haya uno que otro práctico en hablar latin; y es indudable que si se les hace emplear esta lengua en todas las conversaciones familiares, se tendrá mucho adelantado para que hable el príncipe en latin como podria hablar en castellano. Es extraordinario lo que se puede adelantar por este medio.

Persuádase, por fin, al alumno de que las letras no desdicen de la dignidad de un príncipe; procúrese hacerle ver que con ellas, sobre todo si se las adquiere en los primeros años, puede granjearse una grande ayuda para administrar los negocios en el resto de su vida

No ignoramos á la verdad que principalmente en España han existido grandes príncipes, que en su menor edad han cultivado poco ó nada las letras. Tenemos ahora recientemente el ejemplo de Fernando el Católico, que no solo ha logrado arrojar á los moros de toda España, sino tambien sujetar á su imperio muchas naciones; mas ¿quién duda que si á su excelente índole se hubiese añadido el estudio hubiera salido mucho mas grande y aventajado? Justa y prudentemente su tio Alfonso, rey de Aragon y Nápoles, honra y lumbrera de España, habiendo oido de cierto monarca español que no convenia el estudio de las letras á los príncipes; dijo que aquellas no eran palabras de rey, sino de buey, y conociendo de cada dia mas la importancia de las ciencias, no solo las tuvo en mucho, sino que tuvo tambien en mucho á los que en ellas se aventajaban; y aunque ya de edad muy avanzada, se ponia en sus manos para que le corrigieran y enmendaran. Trató familiarmente á Lorenzo Valla, á Antonio Panhormita, á Jorge Trapezunto, varones inmortales, y sintió mucho la muerte del malogrado Bartolomé Faccio, de quien existen aun los comentarios sobre el reinado de ese mismo Alfonso.

CAPITULO VII.

De la música.

Tiene además la música grande influencia, ya para deleitar los ánimos, ya para excitar en nosotros los mas contrapuestos deseos, cosa nada extraña si se atiende á que estamos musicalmente organizados, como consta por las pulsaciones de las arterias, la formacion del feto en el útero, el parto mismo y otros fenómenos constantes de la vida. Se recitan versos; y sujetas las palabras á compás y á medida, halagan con increible suavidad nuestros oidos. A la manera del aire que pasa comprimido por las estrechuras de la flauta, se desarrollan con placer los conceptos de nuestro entendimiento por entre las angosturas del verso y de la rima. Se canta expresando los variados afectos y movimientos de nuestra alma, y nos sentimos al instante bañados en una gran dulzura, y se nos mitigan con aquel deleite los cuidados, y se nos suavizan las mas ásperas costumbres del mismo modo que se ablanda el hierro con el calor del fuego.

Refiere Polibio en el lib. IV de su *Historia Romana* que los árcades, pueblo del Peloponeso, trataron de dulcificar con la música la dureza que imprimia en sus costumbres el rigor del clima, la tristeza de su horizonte y los grandes trabajos á que debian dedicarse para cultivar los campos; que para este objeto se ejercitaban en ella los ciudadanos hasta la edad de treinta años, y que los cinetenses, parte de ese mismo pueblo, por haber despreciado ese medio se precipitaron á grandes crímenes y se atrajeron por la fiereza de sus costumbres un gran número de calamidades. No quisieron, por otra parte, sino significar esta misma influencia de la música los antiguos poetas, cuando supusieron que Orfeo amansaba las fieras con el canto, y Anfion con su cítara habia hecho concurrir las piedras á la construccion de los muros de la ciudad de Tebas. Como llevamos dicho ya, no solo sirve la música para el deleite, sino tambien para excitar de diversa manera los afectos, fenómeno de que tenemos una prueba en lo que cuentan sucedió á Alejandro el Grande, que estando un dia en la mesa oyendo á Timoteo que cantaba las hazañas de Ortio, entrando de repente en furor, al arma, al arma, exclamó, y se salió dejando olvidados los platos que para él habia preparados. Añádese que le calmó al instante Timoteo mudando de tema y tono, cosa que no me detendré ahora en averiguar si debemos tener por fabulosa ó cuando menos por exagerada. Conviene, sin embargo, recordar que Plutarco, en su libro último sobre la música, asegura que tumultos populares y enfermedades agudas han sido mas de una vez calmadas con el auxilio de la música. ¿No consta, por otra parte, en la Escritura que con solo tocar David el arpa redujo á la sana razon el entendimiento del rey Saul, poseido de malos y funestos arrebatos? Calmado á la verdad su afan con la dulzura de la música, ¿cómo habian de tener igual poder los espíritus malignos para atormentarle? Las imágenes de nuestros afectos están expresadas por los distintos compases de la música de una manera mucho mas viva que por la pintura muda, inmóvil, inerte, sin grande influencia en nuestros ánimos. La imágen de un hombre airado pintada en una tabla no nos inflamará por cierto en ira, cosa que podemos afirmar hasta de las demás figuras, por grande que sea la destreza con que están representadas en el lienzo; mas con la música se expresan de una manera tal nuestros afectos, que se excitan á la vez por cierto poder admirable en los ánimos de todos los oyentes.

Por uno y otro motivo creo que la música debe ser tenida en mucho, y como tal enseñada al jóven príncipe, á no ser que se apruebe la fiereza de aquel rey de los escitas, que estando en la mesa y habiendo mandado cantar á Ismenia, dijo á los demás que la oian con sumo placer y encarecian las altas facultades del artista que para él era mucho mas agradable el relincho del caballo que todos los cantos de Ismenia, palabras con que no hizo mas que revelar cuán rudos y fieros habian de ser su ánimo y carácter. No sin razon grandes filósofos, autores de instituciones públicas, quisieron que se ejercitase la juventud en aquel arte para que, suavizadas las costumbres con la dulzura de la armonía, fuese aquella mas social y humanitaria. Conviene pues que se enseñe la música á los príncipes, primero para que sus asiduos trabajos vayan mezclados con suaves y agradables placeres y puedan mezclar lo festivo con lo grave, único medio de alcanzar que no les rindan el cansancio ni la fatiga. Abrumado además el ánimo por graves cuidados y acostumbrado el cuerpo á los ejercicios de la caza y de la guerra, seria muy fácil que se hiciesen los reyes ásperos y crueles si las armonías de la música no resucitaran en ellos esa benignidad y mansedumbre que tan útiles son para que se capten la benevolencia de los ciudadanos. Pero hay aun mas, porque en el canto pueden aprender los príncipes cuán fuerte es la influencia de las leyes, cuán útil el órden en la vida, cuán suave y dulce la moderacion del ánimo. Así como pues unidos de una manera casi indefinida por sonidos medios los sonidos graves y los

agudos resulta una música suave, y una voz despedida sin compás hiere desagradablemente el tímpano del oido; haciendo conspirar á un solo punto todos los afectos sin reprimirlos mas de lo que conviene ni relajarlos fuera de medida resulta tambien una admirable armonía, que arrebata los ánimos de cuantos nos rodean. Si en la organizacion general de la república, y sobre todo en la constitucion de las leyes, guardan unas disposiciones con otras el debido acuerdo, creemos, no solo que ha de existir esa admirable armonía, sino tambien que ha de ser esta mas suave que la que resulta de la dulzura de las voces y de la combinacion de los sonidos. No solo pues ha de cultivar el rey la música para distraer el ánimo, templar la violencia de su carácter y armonizar sus afectos, sino tambien para que con la música comprenda que el estado feliz de una república consiste en la moderacion y la debida proporcion y acuerdo de sus partes.

Deben, sin embargo, evitarse sobre este punto tres vicios capitales. Evítese, sobre todo, que mientras el príncipe busque en la música un deleite, no se destruya la armonía de su ánimo por ser lascivas y obscenas, ya la letra de los cantares que la acompañan, ya la misma combinacion de los sonidos, como acontece en nuestros tiempos, donde está tan afeada por la liviandad la mas hermosa arte que se ha conocido, que no hay ya casi honestos oidos que puedan tolerarla y escucharla. Corrompen por sí solos el ánimo los discursos torpes y afeminados, y es evidente que si van sujetos á medida y compás, han de ejercer una mas fuerte y perniciosa influencia, pudiéndose casi asegurar que no haya quien resista el mal si son dulces y suaves las armonías en que van envueltos. Pensamientos expresados en bellos versos aguzados por la música ¿cómo no han de adherirse con mas violencia que el dardo que dispare la mas robusta y vigorosa mano? Por esto Aristóteles y Platon establecieron sabiamente que no fuese cada cual libre para cantar las canciones que quisiere, sino tan solo para cantar las que dispertasen piadosos afectos y fuesen propias de pechos varoniles y constantes; por esto Alejandro, llevado á Troya para que viese los monumentos de los que murieron en aquel vasto campo de batalla, rechazó léjos de sí la cítara de Paris, diciendo: no es esa la que quisiera yo; quisiera sí la de Aquíles. Palabras notables y dignas de Alejandro, con las que manifestó cuán impropio es de un rey todo lo lánguido y afeminado, aun hablándose de cantos y de instrumentos músicos, por ser siempre motivo de mayores males. La música lasciva y disoluta debe pues ser desterrada, no solo del palacio de los príncipes, sino tambien del reino, si queremos que se conserven puras las costumbres y no mengüen la fortaleza ni la constancia en el pecho de los ciudadanos. ¿No es cosa vergonzosa que en un pueblo cristiano se celebren con la música y el canto las hazañas é intrigas de Vénus y resuenen hasta en los mismos templos tan obscenos himnos?

No debe, por otra parte, poner el príncipe tanto cuidado en la música, que parezca olvidar las demás artes con que debe ser gobernada la república. Todas, con tal que sean útiles, deben estar bajo su tutela y patrocinio; mas no debe entregarse entre estas á las que sean bajas, serviles y propias solo de esclavos, á no ser que se le haya de enseñar á evitar con honestos ejercicios el ocio, que puede traer consigo todo género de vicios. Convendrá que estudie algunas moderadamente, sobre todo si producen placeres inocentes y excitan nobles pensamientos; mas nunca de modo que consuma en ellas toda su atencion y un tiempo debido exclusivamente á la república, cosa que, además de ser un gran crímen, no se hace generalmente sin perjuicio del Estado. Hay, en cambio, otras artes, á que deberá consagrar todas sus facultades, y son las que sirven para defender la nacion y colmarlas de los mas pingües beneficios. La música no es un arte vil, sino liberal y noble; mas no tampoco tan importante que en ella pueda ponerse la salud y la dignidad de los imperios. Dedíquese algun tiempo, mas por via de recreo, es decir, para sazonar los trabajos y desvelos, no tomándolo como una cosa seria. Ha de examinar, por fin, el príncipe qué parte de la música ha de oir y si hay alguna que pueda ejercitar él mismo. Creo muy oportuno seguir la costumbre de los medos y de los persas, cuyos reyes se deleitaban con oir tocar ó cantar, sin hacerlo nunca ellos mismos ni manifestar en este arte su pericia. Entre los dioses de la gentilidad no se ha pintado nunca á Júpiter cantando ni tocando la cítara con el plectro, aun cuando se le haya supuesto rodeado de las nueve musas, hecho que se dirige á probar que el príncipe no debe ejercer nunca el arte por sí mismo. No doy yo á la verdad grande importancia á que se piense del uno ó del otro modo; mas no podré nunca convenir en que el príncipe se dedique á tocar ciertos instrumentos, que son para un hombre de su clase poco decorosos y dignos. No tocará nunca, por ejemplo, la flauta, que se dice haber sido rechazada por su misma inventora Minerva, quizás por ver cuán fea pone la boca; y á mi modo de ver, no ha de tocar nunca instrumento alguno de viento. No debe tampoco cantar, principalmente delante de otros, cosa que apenas puede tener lugar sin que su majestad se mengüe; concederé cuando mas que se satisfagan en este punto sus inclinaciones cuando no haya jueces ni esté sino delante de unos pocos criados de su casa y corte. No creo tampoco que desdiga de un príncipe tocar instrumentos de cuerda, tales como la cítara ó el laud, ya con la mano, ya con el plectro, con tal que no invierta en este ejercicio mucho tiempo ni se jacte de tener en él mucha destreza. Bellamente un noble cantor antiguo, oyendo al rey de Macedonia Filipo, que hablaba de lo ingeniosísima que es la música, nunca, oh rey, le dijo, te quieran tan mal los dioses que llegues á vencerme tú en el canto. Palabras con que el Rey dejó aquella inoportuna ambicion y aspiró por vias enteramente contrarias á alcanzar elogios. Del grande emperador Alejandro Severo decia por otra parte Lampridio: Conoció y ejerció la geometría, pintó admirablemente, cantó con singular habilidad é ingenio, mas no teniendo nunca por testigos sino á sus mismos hijos. Y en otra parte: Tocó la lira, la flauta, el órgano y hasta la trompeta; mas no lo dió nunca á conocer al pueblo.

CAPITULO VIII.

De otras artes.

Concluída ya la primera época de la vida y echados los cimientos del estudio de la lengua latina, habrá de pensarse en las demás artes liberales, sobre todo en las que mas están conformes con la dignidad y nobleza de los reyes. Convendrá mucho que el príncipe se instruya en todas ellas ó en la mayor parte, si el tiempo da de sí para ello y no faltaren al alumno facultades naturales robustecidas por una buena educacion desde la infancia. Cuanto mas alto es el lugar que los reyes ocupan, tanto mas debe presentarse á los ojos de la república con grande abundancia de conocimientos, á fin de que sea tenido por los súbditos como una especie de deidad superior á la condicion humana. No quisiéramos, en verdad, que en una reunion dada pidiese el príncipe que se sentase una cuestion y se echase á disputar sobre cualquier tema como hacen los sofistas, pues no ha tampoco de consumir mucho tiempo á la sombra y en el ocio de las letras el que tiene á su cargo la salud pública y lleva sobre sus hombros el peso de tantos y tan gravísimos negocios. Si empero pudiese recorrer el círculo de todas estas ciencias de modo que no se detuviese mucho en cada una de ellas y abrazase solo sus puntos mas capitales é importantes, es indudable que seria mucho mas esclarecido y grande. Así como los que para conocer muchas instituciones y costumbres salen á recorrer lejanos países pasan en cada ciudad solo el tiempo suficiente para adquirir ese tacto que dan el uso y el conocimiento de las cosas, conviene que tome el príncipe de cada ciencia cuanto pueda servirle para el uso de la virtud y el perfecto conocimiento del desempeño de su cargo. Si se diese pues á querer investigar todos los pormenores de las ciencias, no hallaria para su enseñanza término posible; y es de todo punto indispensable que dé á su estudio los límites que la utilidad aconseje, renunciando á aprender y tratar con mayor cuidado aquellas cosas que requieren ya mucho mas tiempo. Solo así podrá sacar de la instruccion grandes é importantes frutos.

No ha de envidiar nunca el príncipe los elogios de Crisipo, que encontraba tanto placer en el estudio, que no pocas veces llegaba á olvidarse del alimento de su cuerpo, ni los del siracusano Arquímedes, tan absorvido en trazar líneas en la arena, que sintió sobre sí la espada del enemigo antes de saber que fuese su nobilísima ciudad tomada y devastada. Cosa ciertamente muy digna de la admiracion de todos los siglos, mas solo en los particulares, no en los príncipes, en quienes seria una aplicacion tal vergonzosísima. No todas las cosas convienen siempre á todos. Guárdese aun mas de imitar la fatuidad de Alfonso el Sabio, que, hinchado por la fama de su sabiduría, cuentan que acusó á la divina Providencia de no haber sabido construir el cuerpo humano; palabras necias que castigó Dios llevándole al sepulcro entre continuas calamidades. Esta conducta ha de repugnarle, y aun mas la del marqués de Villena, tan adelantado en los estudios, que no se abstuvo siquiera de entrar en la magia sagrada; falta que debe hallar siempre castigo en el brazo de Dios y en la infamia que los hombres han de hacer recaer sobre su frente. Parecian sabios los dos, mas ni uno ni otro supieron mirar por lo que convenia á sus grandes intereses. Enséñense pues al príncipe todas las artes liberales ó la mayor parte, pero solo en resúmen, evitando la prolijidad, la pérdida de tiempo.

Póngase mucho cuidado en que aprenda la retórica, que puede servirle de adorno y no de poca ayuda para todos los negocios del Estado. Ya pues que nos distinguimos de los demás animales por la razon y por el uso de la palabra, es evidente que ha de ser muy digno de grandes príncipes aventajarse mucho en esta á los demás hombres. ¿Por qué hemos de consentir que los reyes, que deben ser en todo lo mas esclarecidos é ilustres posible y no tienen en su palacio nada que no sea perfecto y elegante, sean toscos é incultos precisamente en sus palabras? ¿Hay acaso púrpura que tenga mas hermosura, ni oro ni piedras preciosas que mas brillen que las galas de la elocuencia? ¿Qué puede haber mas elegante que un discurso lleno de brillantes palabras y luminosas sentencias? Es preciso que resplandezca en todo el que ha de dar luz á todo un reino. Conviene que el alma esté adornada de ciertas virtudes, pues solo así pueden brotar de ella discursos llenos de esplendor y brio. Tienen además estas prendas del alma una fuerza increible para atraer los ánimos de los súbditos y llevar adonde quiera la voluntad del pueblo. Sin ellas ¿qué seria el gobierno? No manda el príncipe á sus súbditos como esclavos, sino como hombres libres; y estos no han de ser gobernados tanto por las amenazas y el miedo cuanto por la conviccion de que han de redundar los hechos de sus reyes en beneficio público. Debe pues dirigírseles de vez en cuando la palabra para que hagan con mayor ímpetu y ardor lo que deba hacerse y no consientan en que otros les ganen en actividad y celo. El príncipe que no tiene bien expedito el uso de su palabra, ¿cómo podrá arengar á sus tropas ni encenderlas en deseo de entrar en batalla, facultad que constituye una de las principales cualidades de los grandes capitanes? Cómo ha de persuadir en tiempo de paz á los ciudadanos que no deben pensar mas que en ayudar la república y vivir entre sí acorde y fraternalmente unidos? Sabemos cuán saludable fué la elocuencia de muchos príncipes, cuán perjudicial á no pocos la dificultad en arengar al pueblo. No pudieron querer significar otra cosa los antiguos cuando fingieron que el Hércules céltico traia unida á sí á la multitud con ciertas cadenas que iban desde su boca á los oidos de sus espectadores, cadenas en que vienen simbolizadas la fuerza de la palabra y la facundia. Propondríanse con esto indicar que debian dejarse á un lado los medios materiales. ¿Qué es lo que contrarió la suerte de Juan II de Castilla, envolviéndole en todo género de calamidades, sino su dificultad en hablar, con que se enajenó la mayor parte de los ciudadanos y ofendió á los portugueses, á cuyo gobierno aspiraba, dificultad natural, pero que hubiera podido indudablemente corregir en sus primeros años? A medida que se van adquiriendo conocimientos va creciendo el caudal de las palabras y haciéndose mas fácil organizar discursos. Los príncipes no pueden pública ni privadamente hacer mercedes á todos, ni aun

dejando del todo exhausto el erario; y han de procurar que, ya que no con beneficios materiales, puedan á lo menos con palabras, cosa de que tan abundantemente nos ha provisto la naturaleza, conciliarse las voluntades de los súbditos é inflamarles en el deseo de agradar y merecer bien del príncipe. Y no me parece á la verdad difícil adquirir un arma tan ventajosa, pues la elocuencia se alcanza mas fácilmente con la práctica que con muchos preceptos. Exige facultades naturales, pero poco arte.

Quisiera además que se ejercitara al príncipe en el arte que explica las cosas definiéndolas, las divide en partes, las confirma con razones y argumentos, y examina agudamente qué es lo que hay en toda cuestion de verdadero, qué de falso, qué de probable, qué de inverosímil, arte llamada dialéctica porque nos da armas para la discusion y la disputa. Y lo quisiera, no para que imitase la inoportuna locuacidad de los sofistas ni vocease ni declamase aun entre sus iguales, cosa contraria á la dignidad, á la sinceridad y á la sencillez propias de los reyes, sino para que aprendiese á discernir en toda deliberacion lo verdadero de lo falso, y supiese ilustrar las cosas oscuras, y ordenar lo confuso, y refutar la ficcion y la mentira, y probar su opinion con sólidas razones, y eludir, por fin, los argumentos de los adversarios. Para cumplir con el principal deber de un rey, que consiste en aborrecer de muerte la falsedad y defender la verdad con todas sus fuerzas, ¿qué puede haber mas á propósito que aquella ciencia que se opone á todo fraude é investiga generalmente la verdad en todos los negocios de la vida? Debe proponerse ante todo el rey que vivan felices los que están bajo su imperio, y es sabido que la felicidad de la vida solo está contenida en los verdaderos bienes. Sin el estudio de esa ciencia, ¿no es fácil que se deje engañar por falsas apariencias? Abrace pues y cultive la dialéctica, que suele distinguir de la verdad su falsa imágen, poner en claro el fraude y el engañoso brillo del discurso, inutilizar las asechanzas de los sofistas y dar en el blanco de la dificultad en toda cuestion que se suscite. Es además la dialéctica el fundamento de la elocuencia, porque el fin del orador es persuadir, y la razon no se alcanza sino con fuerza y copia de razones, y las fuentes de esas razones solo las descubre el ojo de esa ciencia. Enseña la dialéctica el modo cómo se han de presentar los ejemplos, enlazar unas con otras las pruebas, sacar las consecuencias, y es evidente que sin ella todo discurso ha de parecer débil y enervado. Sirve admirablemente á todas las ciencias que proceden con razon y método, ora se trate de la naturaleza de las cosas, ora de Dios y de las cuestiones sagradas. Aguza, por fin, el ingenio y mueve á examinar y juzgar con precision de todo, bien se estudien otras artes, bien se haya de constituir la república, bien organizarla y regirla como exige la prudencia.

Entre las ciencias matemáticas, que son tambien contadas en el número de las artes liberales, llevan á todas ventaja por su nobleza y certidumbre la geometría y la aritmética, que son de grande aplicacion para toda clase de estudios y negocios. Sirve la geometría para medir los campos, colocar los árboles al tresbolillo, construir edificios, fortificar segun la ciencia castillos y baluartes. ¿Quién ha de poder sin ella enlazar de improviso con puentes las orillas de los rios, construir parapetos y galerías, organizar, por fin, máquinas de guerra?

En todo lo que se refiere además al embellecimiento de la vida domina la pintura, la escultura y el arte de la joyería; y en todas estas lo bello no se distingue de lo feo sino en la armonía ó falta de armonía que hay entre las partes y el todo, es decir, en la unidad ó falta de unidad que presentan. Es propio de artistas procurar estos resultados, mas nunca deberia tomarse á mal que el príncipe se dedicase á esa industria, segun lo permitieren las circunstancias. Si por sí mismo pudiese llegar á juzgar de cada una de esas artes, habria conseguido indudablemente un gran medio, ya para deleitar el ánimo, ya para resolver lo que relativamente á ellas ocurriere. Deben empero guardarse bien de no consumir en esos adornos el tiempo que exigen de él los negocios de la república, y discernir, por lo contrario, los tiempos de ocio de los tiempos de trabajo.

Sin la ciencia de los números ¿cómo contará el ejército en la guerra? ¿Con qué órden sentará sus reales? ¿En virtud de qué reglas distribuirá sus soldados en órden de batalla segun sea el número á que asciendan? ¿Cómo podrá saber qué refuerzos puede mandar á los puntos que flaqueen por el mayor empuje de los enemigos? Sin esta ciencia no podrá siquiera distribuir premios segun los méritos relativos de cada uno de sus súbditos, pues la equidad y la justicia en distribuirlos depende en gran parte de que los dé á prorata y segun el número de los agraciados; sin esta ciencia no puede siquiera observar constantemente el derecho. Pues y en tiempo de paz ¿qué cuenta llevará de los tributos el que ignore absolutamente la aritmética? Un padre de familia no puede cumplir con su deber si en su casa no examina atentamente para cuánto dan los ingresos, cuántos son los gastos, qué diferencia resulta entre su activo y su pasivo; y es evidente que un rey, si no tiene bien examinado á cuánto ascienden sus rentas, faltará á cada paso, y en medio de los armamentos tendrá que abandonar la empresa por falta de dinero, y dará mas de lo que puede, y negará tal vez lo que puede conceder sin dificultad alguna. No es pues justo que lo que se ha de gastar para tranquilidad del Estado se invierta para usos particulares ó para una magnificencia inútil ó para cosas de pura fiesta y de recreo; ni lo es que los recursos de la república se empleen para aumentar el poder y las riquezas de unos pocos hombres. Conviene pues que el rey sea muy celoso en el exámen de las rentas y en la conservacion del erario público. Sepa y entienda que los tributos pagados por el pueblo no son suyos, que no van á parar á sus manos sino para que los consuma en la salud del reino.

Hemos de hablar, por fin, de aquella ciencia que tiene por objeto contemplar los astros. ¿Permitirémos acaso que el príncipe carezca de tan ilustre conocimiento? ¿Es acaso poca la utilidad que resulta de la contemplacion del cielo? Se eleva el ánimo á cosas mas grandes, se templa el orgullo, se es mas prudente en los actos de la vida. El que observa pues la grandeza de

las cosas celestiales mira con desden lo que tiene en la tierra mayor importancia á los ojos de los hombres; el que observa atentamente con qué regularidad describen sus curvas las estrellas se eleva fácilmente al conocimiento de Dios y al de su sabiduría. Conoce el poder del Criador de cuyas manos salieron tan inmensas moles, conoce lo bueno que ha sido para la especie humana destinando para nuestra utilidad todas las maravillas del cielo. En virtud de estas consideraciones, crece mas y mas todos los dias en piedad, rinde todos los dias á nuestra santísima religion un mas sentido culto, se persuade todos los dias nuevamente de que hay un Dios que creó y gobierna aun por su mano la naturaleza. Levante el hombre los ojos al firmamento, vea cuán anchamente se extiende la bóveda del cielo, qué inmensos y seguros círculos describe desde que el mundo es mundo; el tiempo que tarda el sol en recorrer su órbita es de un año, de un mes el de la luna; la luz y las tinieblas se suceden, y siguen en todas partes y en todos tiempos unos mismos períodos; tras el movimiento viene el reposo, tras el reposo el movimiento. Mas no era este lugar á propósito para hablar de cosas tan altas; dejemos que los astrólogos discurran con mas latitud sobre este punto y expliquen qué astros sirven para la navegacion, qué astros determinan el tiempo en que se ha de arar los campos, sembrarlos y segar las mieses. Me contentaré con añadir que los rudimentos de esta ciencia parecen del todo necesarios para que el príncipe conozca las diversas regiones del cielo y pueda apreciar las diferencias entre las provincias del reino por razones geográficas y por lo que arroja de sí la descripcion de aquellas mismas regiones, cosa necesaria para el gobierno de tan vasto imperio, pues no pocas veces se falta vergonzosamente por ignorarlo, como podriamos probar con multitud de ejemplos. Le servirán además de mucho estos conocimientos para conocer por la historia los hechos de los antepasados, unir al conocimiento de los climas el de las diversas épocas y divisiones de tiempo que constituyen el estudio de la cronografía, ciencias con cuya ayuda retendrá mas fácilmente en la memoria los sucesos por poderlos representar de una manera casi material, por poder darles hasta cierto punto cuerpo y vida. ¿Deberé ahora manifestar cuánto sirva todo esto para adquirir la prudencia y el acierto en el gobierno? *Est enim historia*, dice elegantemente Ciceron, *testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis.* Sabemos, por otra parte, que distinguen pocos lo honesto de lo torpe y lo útil de lo dañoso, dejándose llevar solo de la fuerza de sus raciocinios; y muchos, y son los mas, aprenden lo que debe hacerse y lo que debe evitarse en la marcha de la vida solo por lo que ha pasado y por los ejemplos que mas les impresionan. No deje pues nunca de la mano el príncipe la lectura de la historia, revuelva constantemente y con afan los anales nacionales y extranjeros, y encontrará mucho bueno que imitar de ciertos príncipes, mucho malo que evitar, si no quiere llevar una triste y desgraciada vida. Verá cómo comienzan los tiranos, cómo siguen, cómo acaban viéndose envueltos en terribles males; aprenderá en pocos años lo que ha sido confirmado por los hechos de tantos siglos y viene consignado en los eternos escritos de los sabios; conseguirá esa experiencia, cuya adquisicion es tan difícil y penosa si ha de buscarse en cabeza propia; conocerá que el éxito es siempre conforme á la naturaleza de nuestras acciones y á la conducta que guardamos. Comprenderá de una manera palpable que si quedan hoy impunes las maldades de los príncipes, son castigadas mañana con el odio de la posteridad y una perpetua infamia, que es necio pensar en que con el poder presente pueda nadie detener el pensamiento ni la palabra de la generacion futura. Necesita tanto mas el príncipe del conocimiento de la historia, cuanto que está siempre rodeado de cortesanos que, ó no se atreven á hablar, ó hablan solo para adularle. En la vida de los reyes sus antecesores contemplará sus costumbres como en un espejo, y las verá una que otra vez alabadas, casi siempre castigadas. Cuando no hubiese otra razon, esta bastaria para que nos esforzásemos en curar la ignorancia del príncipe tanto como sus enfermedades; es grande, grandísimo el fruto que puede recoger de conocer la historia. Cierto tocador de flauta recomendaba á sus discípulos que oyesen á buenos y malos flautistas á fin de que así pudiesen aprender lo que debia seguirse y evitarse.

CAPITULO IX.

De los compañeros.

Dése á los príncipes por compañeros de estudios y ministros de su cámara jóvenes escogidos entre toda la nobleza, en los que brillen mas virtudes naturales robustecidas por una educacion sin tacha. En nada se falta mas gravemente que en no poner cuidado sobre qué clase de jóvenes se admiten para familiarizarse con el príncipe y entrar á gozar de los derechos que da el vivir á la sombra de un mismo hogar doméstico. No pensaria el príncipe que pudiese cometerse una maldad si no viese desmanes en sus compañeros, ni la cometeria si no encontrase en sus mismos servidores hombres que se prestasen á servirle de instrumento, hombres viles y perniciosos que conocen todas las sendas del engaño, y no retroceden ante ninguna afrenta, con tal que puedan cautivar la voluntad de sus señores. Con tal que se proceda con acierto en la eleccion, no solo creo que deban admitirse algunos nobles como compañeros del príncipe, sino tambien que lo han de ser en gran número y aun llamados y solicitados. Seria muy conveniente que muchos hijos de grandes fuesen instruidos con él en las ciencias que permitiese el ingenio de cada uno; muy conveniente que se les educase á todos en las mejores y mas útiles costumbres. Crecerian juntos y á la vez en edad y en virtudes, y naceria de ahí indudablemente ese amor recíproco, que es el mas seguro medio para adquirir la felicidad de la república. Seria el palacio del príncipe desde un principio un abundante semillero de valientes capitanes, sabios magistrados y excelentes jefes, de donde podrian salir con el tiempo como de una escuela de probidad, de erudicion y de prudencia varones esclarecidísimos en todo género de virtudes, así para los períodos de paz como para los de la guerra. Aprenderia el príncipe con el largo y frecuen-

te trato cuánto puede confiar en cada uno de sus compañeros, no se veria obligado como ahora á proveer los destinos del Estado por consejo de los que ó recomiendan por interés, ó vituperan por odio, hombres charlatanes, aduladores, falaces, que están siempre pegados en gran número al oido de los reyes. Formada una especie de corte pretoriana de estos jóvenes, lucharian á porfía por aventajarse en mas preclaros hechos, y se alcanzarian muchas veces por su destreza y valor nobles y grandes victorias contra sus enemigos. ¿Qué no se atreverian á hacer entonces jóvenes de ánimo levantado, descendientes de antepasados ilustres, instruidos en las mejores y mas importantes ciencias? Qué no podrian unidos fraternalmente desde sus primeros años hombres en quienes no harian mella los peligros, se arrojarian fieros y formidables en medio de las llamas y arrollarian todo género de obstáculos á manera de torrente? ¿Por qué Benadad, rey de Siria, tuvo que levantar el cerco de Samaria, sino por haber perdido muchos de los suyos, gracias al valor de jóvenes que habian sido educados en el palacio del rey Achab y eran hijos de los príncipes de las diversas provincias del Estado? Puestos estos jóvenes en la vanguardia en número de doscientos treinta, arremetieron con tal ímpetu contra el enemigo, que alcanzaron pronto la victoria, libertando por su esfuerzo á su patria de la servidumbre y ruina que la amenazaba, haciéndose acreedores á alabanzas inmortales, llevando á cabo una hazaña que está consignada para toda una eternidad en las páginas de las historias sagradas: tanto puede influir uno ó muy pocos en cambiar la faz de los sucesos. Publio Cornelio Escipion, á quien por haber destruido á Cartago se dió el nombre de Africano, fué, siendo cónsul, enviado á España contra los desgraciados numantinos. Escogió de entre la nobleza romana y de entre los muchos que habian sido mandados por los reyes una cohorte, que llamó Filónida, nombre que indicaba la union mútua de aquellos individuos, cohorte que no dejó de serle tampoco de eficaz auxilio para llevar á cabo la empresa que le traia á España. ¿Ignoramos además que entre los godos, cuando dueños de nuestro territorio, tenian la costumbre de educar á los hijos de los magnates en el palacio de los reyes? Destinábase á los varones á custodiar y cuidar de la persona del príncipe, á servirle en la mesa, á acompañarle en la caza cuando ya la edad lo permitia, á seguirle armado de sus armas en la guerra, á educarse por este camino para ser mas tarde gobernadores de provincia y capitanes del ejército. Las mujeres servian en la cámara de la reina, donde se las enseñaba las artes de Minerva, el canto, el baile, cuanto es, al fin, necesario para la educacion de las mujeres. Cuando llegaban á cierta edad conocian ya todas las costumbres de los hombres de gobierno, y se enlazaban con esos compañeros mismos del rey, con esos servidores de palacio. Por esto crecieron tanto los godos en riquezas y en poder y dilataron tanto su imperio y arrebataron la España á los romanos, que por espacio de siglos la poseian.

¡Ah! puede apenas concebirse cuánto amor hácia el príncipe excitaria una institucion como esta en el ánimo del pueblo. Seria, sobre todo, saludabilísima para mantener en el círculo de sus deberes á los grandes, á impedir que por afan de innovar alterasen la paz de las provincias, pues estarian sus mas queridos hijos en poder del príncipe, y les tendria el príncipe como en rehenes, aparentando honrarles y estimarles. Convendria empero para que fuese la institucion mas provechosa que no fuesen escogidos solamente estos jóvenes en una provincia, sino en todas las que componen nuestra dilatada monarquía, para que entendiesen todos los súbditos que son todos tenidos en igual estima, y amando con igual amor al príncipe, le estuviesen material y moralmente unidos, se sintiesen mas y mas obligados por aquel beneficio, y no rehusasen trabajo ni peligro alguno para sostener la dignidad del rey y procurar la conservacion y prosperidad del reino. Nacerian de esto muchas y muy grandes ventajas. El príncipe con el frecuente trato de unos y otros conoceria los diversos institutos y costumbres de todas las naciones de que la nuestra se compone, se haria cargo de las virtudes y los vicios en cada una dominantes, entenderia sin ningun trabajo y solo á fuerza de conversacion las lenguas de todos, se familiarizaria con ellas, y no tendria necesidad de valerse de intérpretes para contestarles, cosa que no deja de hacerse enojosa á las naciones conquistadas. No deberia permitirse que los niños de provincias extrañas hablasen en el idioma del príncipe sino en el de sus padres, y así se lograria que los adquiriese y los hablase todos.

Podriamos con muchos ejemplos sacados de nuestra historia probar de cuánta importancia es este precepto, mas voy á aducir otros extranjeros y á hablar en particular de cuatro reyes, esclarecidísimos cada cual en su país, que merced á esa educacion y á esas instituciones, salieron tan grandes príncipes, que pueden en verdad ser puestos en cotejo con muy pocos. Es sabido cuán grande fué Sesostris, rey de Egipto. Su padre, al nacer él, dispuso que fuesen llamados á palacio cuantos niños hubiesen sido dados á luz aquel dia, fundándose en que educados é instruidos juntamente, estarian ligados con mayor amor unos á otros y estarian mas dispuestos á arrostrar por él todo los peligros de la guerra. Refiérelo así por lo menos Diodoro en el cap. 1.°, lib. II de su *Historia*. No encuentro mal aquí sino la eleccion, pues fiaba el Rey al capricho de la suerte cuáles habian de ser los futuros ministros de su hijo, que podian estar faltos de buenas facultades naturales. En medio del error brilla, sin embargo, la luz de la verdad, pues miraba indudablemente aquel Príncipe por la salud pública disponiendo que fuesen educados é instruidos por igual todos aquellos niños y por igual tambien fuesen fortalecidos con su hijo en todas las virtudes, en el valor militar y en la prudencia civil conforme permitiesen el carácter y las condiciones de cada uno. Ciro, fundador del imperio persa, fué tambien educado con otros, con quienes vivió bajo el imperio de un mismo derecho; y siendo mas tarde iguales en valor, pudo aumentar la riqueza de su pueblo. Tuvo para con todos estos compañeros de infancia las mayores deferencias, les hizo á todos iguales mercedes, fué con todos generoso, los consultó, los llevó á sus cacerías, les procuró juegos donde pudiesen ejercitar el cuerpo para

las luchas verdaderas, uniólos con los lazos del amor, y con los mismos lazos les unió consigo. No creian aquellos jóvenes que hubiese nada mejor que merecer la gracia de su Príncipe, así que aspiraban á alcanzarla con todos sus esfuerzos. Testigo de ello Jenofonte en los libros que escribió sobre la vida y educacion de Ciro, ya con el objeto de darnos una verdadera historia, ya con el de presentarnos el dechado de un buen príncipe, libros dignos á la verdad de que los reyes no los dejen de la mano, pues no está omitido en ellos nada de lo que puede contribuir á su prudencia y su templanza. No puede uno menos de admirarse luego de que un imperio tan grande, constituido por el valor de Ciro, aparezca á poco en decadencia y ruina por las faltas de su hijo Cambises. Mas como hace observar Platon en el lib. III de *Las Leyes*, la verdadera causa fué la diversa educacion dada á los dos príncipes, pues alterada la costumbre que con el primero se habia observado, nacieron como de viciada y corrompida fuente hábitos distintos, una política distinta y distintos y hasta contrarios resultados. Habia nacido Ciro en país áspero y sido educado frugalmente entre pastores; así que endurecido el cuerpo con la fatiga y engrandecido el ánimo, venció muchas veces á sus enemigos y holló con firme planta la cabeza de los vicios domésticos. Mas esclarecido durante la guerra que despues de la victoria, no considerando suficientemente cuántos males nacen de una educacion afeminada, y distraido, por otra parte, en las muchas y continuas guerras que se le originaban sin querer, nacidas unas de otras, tuvo la debilidad de confiar la educacion de su hijo á eunucos y mujeres, con las cuales debilitado Cambises por el exceso de los placeres y depravadas sus buenas cualidades, fué orgulloso para sus súbditos, cobarde para sus enemigos, intolerable para los pueblos, que empezaron por odiarle, y acabaron por tenerle en el mayor desprecio. Afortunadamente Darío aprendió en esta leccion severa, y con su valor é industria restituyó á su primera grandeza aquel mismo imperio que habia destruido Cambises y estaba á la sazon en poder de los magos. Mas no aprendió aun lo bastante, pues tuvo tambien una educacion tosca y no era hijo de reyes, y permitió que su hijo Jerjes pasase sus primeros años en la molicie y en los placeres, lo mas pernicioso y perjudicial del mundo. Es grande el poder de los placeres, increibles sus fuerzas, tanto mas de temer cuanto que invaden suave y blandamente el ánimo y destruyen el entendimiento antes que pueda pensarse en el remedio. Enervan las fuerzas del cuerpo y las del alma, minan el imperio de la razon y lo trastornan todo, semejantes á esos bandidos que eran conocidos entre los egipcios con el nombre de filistas, y abrazaban á los que pretendian por medio de la estrangulacion quitar la vida. Grande es el poder de los placeres y grande el peligro que por ellos amenaza á los príncipes, que, rodeados por todas partes de deleites, colocados en la mayor abundancia de cosas posible y sin tener quien contradiga sus deseos, es verdaderamente un milagro que no se corrompan y sucumban á la fuerza de la impureza y de los vicios. Es difícil, dificilísimo que pueda subsistir un imperio ni que salgan buenos y prudentes los que le gobiernan si no se corta enteramente el paso á todos los placeres. De otro modo, del ocio y de los placeres nacerá la deshonestidad y la avaricia, delitos que se repetirán á cada paso, el hurto y el latrocinio. Los príncipes y los particulares que piensen poco en la salud de la república y en el comun peligro han de dedicarse por fuerza á aumentar inmoderadamente sus riquezas, á fin de que nunca pueda faltarles con qué satisfacer su gula y sus torpes apetitos, á cuyo servicio se entregaron. ¿No era acaso este el estado de las cosas en España cuando Rodrigo, ultimo rey de los godos, tomó las riendas del gobierno? Los españoles no podian entonces ni crecer en medio de la paz ni sostener la guerra; estaban enervados por el hábito de los mayores vicios, pasaban lo mas del dia en los banquetes, vivian debilitados por la comida y el vino, corrompidos por el estupro y los demás delitos sensuales, en que pasaban una vida infame á ejemplo de sus príncipes, sin temple ya en sus almas, sin fuerzas que no estuviesen ya gastadas por el exceso del deleite, tanto, que en el mundo no habian ya hábitos que pudiesen compararse con nuestras depravadas costumbres nacionales. ¿Pudieron acaso resistir el empuje de un pueblo jóven cuando se precipitó á su ruina toda la república? El imperio que el valor habia alcanzado la opulencia lo perdió, y con ella sus compañeros los placeres.

Mas es fuerza que volvamos ya al punto de donde hemos salido. Era costumbre entre los nobles de Macedonia entregar sus hijos adultos á los reyes para servicios que no distaban mucho de los de los esclavos. Hacian centinela á la puerta de la cámara en que el rey dormia, le llevaban cuando habia de montar los caballos que recibian de los palafreneros, le acompañaban en la caza y en la guerra, y eran entre tanto instruidos en todas las artes liberales. La mayor honra que les podian dispensar era dejarles comer á la mesa del príncipe; y nadie sino este tenia derecho de castigarles, por grandes que fuesen sus faltas y delitos. Esta corte del rey fué, como era de esperar, entre los macedonios un abundante semillero de capitanes y de hombres de gobierno. Así lo asegura Quinto Curcio en el lib. VIII de las hazañas de Alejandro, constando además que solian dar al hijo del rey, cuando niño, los hijos de los magnates para que se instruyeran con él en todo género de artes y de ciencias. Por este medio armado Alejandro con el valor y el amor de esos sus camaradas, venció lejanos enemigos y dió por límites á su imperio los últimos confines de la tierra.

Este es pues nuestro parecer, que ojalá se hiciese tan agradable á los hombres prudentes como lo considero yo saludable á la república. Creo que con el que ha de ser un dia nuestro rey deben ser criados desde sus tiernos años y educados en la ciencia y en la virtud gran número de hijos de grandes, escogidos entre todas las provincias del imperio, procurando mucho, sin embargo, que entre estos no haya ninguno que gane con especialidad la gracia de su príncipe ni por sus buenas mañas ni por la semejanza de carácter ni por la identidad de vicios, cosa que seria mucho mas sensible. No debe haber ninguno que sea partícipe y árbitro de todos los secretos de los reyes ni hable mucho con él sin testi-

gos, circunstancia que basta para ofender á los demás y aun para encender en sus pechos el rencor y el odio. Una intimidad tomada desde los primeros años y confirmada en épocas posteriores ¡qué de trastornos no ha de producir en el corazon de un reino, principalmente si el monarca por debilidad de carácter no puede entregarse á los graves cuidados del gobierno y está enteramente entregado á los placeres! Crecen entonces en poder los palaciegos, y sobre todo el que se ha ganado la gracia del príncipe, de cuyo arbitrio dependen en adelante los negocios de la paz y de la guerra, sin que se atienda á lo que mas aconsejan la razon y el derecho, hecho de que nacen grandes daños, como declaran muchos y muy funestos ejemplos. En Castilla, y no es muy larga la fecha, tuvimos un don Alvaro de Luna, que llegó á dominar tanto en palacio, que el Rey no cambiaba sino por su voluntad de comida, de trajes, de criados: condicion por cierto bien triste para el Rey, para el reino y para entrambos. Verdad es que don Alvaro pagó con la cabeza los males que habia ocasionado. Habíalo ya previsto la Reina, madre de don Juan, y deseando evitarlo, habia desterrado á Alvaro de palacio, separándole de la compañía de su hijo para trasladarle á Aragon, de donde habia venido. Una fuerza superior, sin embargo, desbarató lo que tan prudente y perfectamente habia sido pensado. Murió la Reina jóven aun, y Alvaro entró otra vez en palacio haciéndose un indispensable compañero del Rey y granjeándose en breve ese favor, de que nacieron tan graves alteraciones y tan graves males, males que no podemos explicar aquí particularmente. Debe pues recomendarse á los que eduquen al príncipe que en cuanto lo permitan las circunstancias no consientan en que uno cautive el ánimo del rey con preferencia á los demás, y acostumbren y hasta amonesten al príncipe cuando niño que manifieste el mismo amor á todos sus compañeros, á todos los individuos de su corte.

CAPITULO X.

De la mentira.

Varones de grande y de excelente ingenio y que tienen fama de muy circunspectos sostienen que el príncipe debe usar de mucha ficcion para gobernar los pueblos. Dicen que los demás hombres han de dirigirse por el camino ancho y trillado á lo que es honesto y útil, pero no los príncipes á quienes está confiada la salud de una muchedumbre variable, multíplice, inconstante y que no siempre tiene la misma voluntad ni juzga de las cosas con el mismo acierto. Tome el príncipe, añaden, todas las formas á manera de Proteo, presente, si puede, los mas contrarios caractéres, pues á todos debe agradar y de todos debe aprobar las palabras y los hechos. Con tal que el rey ame en su interior la equidad, y se manifieste benigno y tratable, y reciba con singular amor á cuantos se le acerquen, puede concebir en su ánimo los mayores fraudes y hasta alimentar vicios y ejecutar maldades que crea le han de servir para contener á los súbditos en el círculo de sus deberes y difundir el espanto y el terror en el corazon de sus contrarios.

Componen así estos varones al príncipe de dolo, de fraude y de mentira, mandan que aparente probidad y le conceden que, segun las circunstancias, pueda entregarse á todo género de liviandades y á la crueldad y á la avaricia, cosas todas que pueden afrentar á los particulares, pero que, segun ellos, han sido y son motivos de alabanza cuando se trata de emperadores y de reyes. No siempre deben los príncipes seguir un mismo camino, dicen, sino amoldarse á la naturaleza de las personas, de las cosas y de los tiempos. Háganlo todo para el bien público y la estabilidad del imperio, é importa poco que digan verdad ó mientan. En los tiempos antiguos ha venido ya esta opinion envuelta en la red brillante de la fábula, pues se dice que Aquiles fué entregado al centauro Quiron para que le educara, y era este centauro un monstruo horrible y cruel que tenia cara de hombre, pero que de la cintura abajo tenia el cuerpo de toro ó de caballo. ¿Qué quisieron significar con esto sino que el príncipe para gobernar el pueblo basta que ostente la humanidad en su rostro, importando poco que dé á sus costumbres varias y desusadas formas, segun las circunstancias lo exigieren? Tenemos además de fecha reciente un Luis XI, rey de Francia, que confió la educacion de su hijo Cárlos al cardenal de Amboesa sin dar facultades á nadie para que se le acercara, y andando el tiempo, no consintió en que le entregaran á las ciencias ni á las letras, asegurando que todos los preceptos para el gobierno se reducian á uno: «El que no sabe fingir no sabe reinar.» Es, por otra parte, indudable que muchos príncipes se hicieron la misma cuenta y conservaron el poder que habian recibido mas con la destreza que con verdaderas virtudes. Debemos contar entre ellos á Tiberio, sucesor de Augusto, que siempre aparentaba lo que menos sentia, y que entre sus facultades ninguna apreciaba tanto como la de saber fingir, llevando muy á mal que llegase á traslucirse lo que él queria que estuviese oculto como con estas mismas palabras nos lo refiere Tácito.

Este es el parecer de muchos, parecer confirmado muy pocas veces con palabras, porque el pudor lo impide, pero sí con ejemplos. Es decir, que sienten que el rey ha de cultivar por igual los vicios y las virtudes, medirlo todo por la utilidad y no hacer caso para nada de la honradez, si esta se opone en cierto modo á lo que puede ser útil para el rey y para el pueblo.

Otros con mas razon consideran como necesarias al príncipe la equidad y las demás virtudes, sin concederle que pueda faltar á ellas por su antojo ni separarse de lo que exige la justicia, y sí tan solo que pueda mentir y usar de fraude, obligado por lo apremiante de las circunstancias, pues si fuese demasiado tenaz en seguir el debido camino, se veria envuelto en graves peligros y sumergiria en graves daños la república. Añaden esto que Hércules no llevaba cubierto todo el cuerpo con la piel de leon, y sí parte de él con piel de zorra, hecho que sirvió á Lisandro, rey de los lacedemonios, para contestar á los que le exigian mayor sencillez en las costumbres y en todos los actos de la vida, vituperándole porque apelaba al dolo. Use, dice, el príncipe segun convenga del fraude y la mentira, pero solo raras veces y como por medicina, como concedió Platon á lo

príncipes y á los magistrados para llevar la muchedumbre adonde fuese justo, pues la luz de la verdad ciega muchas veces al pueblo, que se espanta de cualquier cosa y hasta de su misma sombra. ¿Cuántos ejemplos, preguntan por fin, no encontrarémos en las sagradas escrituras de hombres que con el fraude y la mentira y sin que nadie les vituperara llevaron á cabo grandes y preclaros hechos?

Mas no nos habíamos propuesto en este lugar cuestionar sobre la mentira ni el fraude, y si solo sobre si es lícito usar algunas veces de ellos exigiéndolo las circunstancias. Tengo para mí que desde sus primeros años debe ya inculcarse al príncipe el amor á la verdad y el odio á la mentira hasta que crea que nada hay mas torpe que esta ni mas contrario á la dignidad del rey. Es pues la verdad un bien permanente muy agradable á Dios, muy á propósito para conciliar el amor y para procurarse todo género de recursos. ¿Quién pues se ha de negar á prestarse ni á prestar lo suyo al que creen que no ha de faltar á su palabra y ha de poner antes en peligro su vida, su hacienda y hasta su mismo gobierno? No sin razon los romanos consagraron en el Capitolio la Fe junto al Padre de los dioses, queriendo dar á entender que las reglas de buen gobierno descansan en la sinceridad. Es la mentira cosa torpe é indigna de la excelencia del hombre, como es fácil de ver por los mismos que mienten por costumbre, los cuales han de poner gran cuidado en cubrir el fraude, y se sonrojan gravemente al verle descubierto. Hay por de contado otros crímenes mucho mayores, mas pocos que afrenten tanto á los que lo cometen, tanto, que está ya admitido que debe vengarse con sangre la injuria que se recibe cuando se nos echa en cara que mentimos, y no cuando se nos llama adúlteros, avaros ni homicidas. Es en verdad vituperable esta venganza, y está prohibida por las leyes divinas, segun las cuales nadie puede volver mal por mal, aunque sea provocado; mas es indudable que esta preocupacion de que la mayor injuria está en que se nos acuse de embusteros, no hubiera prevalecido nunca á no ser por lo fea que se ha presentado siempre la mentira. ¿Qué mas vergonzoso que ella? Qué mas ajeno de la nobleza y de la dignidad del hombre que desea siempre ponerse á la luz y á los ojos de todos? Ama la mentira las tinieblas, busca lugares ocultos donde pueda esconderse su torpeza; ¿qué ya mas indigno de almas generosas y elevadas? No nos obliga á mentir sino el temor de que se nos reprenda, se nos infame ó se nos castigue; y el temor es solo propio de ánimos quebrantados, abyectos y acostumbrados á una rigorosa servidumbre; nunca de almas levantadas y libres, sí siempre de esclavos, que obran siempre en vista del látigo que les amenaza. Nada hay en la vida humana mas excelente que la buena fe, con la cual se establecen las relaciones comerciales y se constituye la sociedad entre los hombres; y es evidente que á este bien divino nada hay mas contrario que el fraude y la mentira. No puede haber cosa estable sin que lo guarde la confianza, y esta no puede de ningun modo existir si no es recíproca. Hay que considerar, por fin, que toda la felicidad de la vida está encerrada en la verdad, es decir, en gozar de verdaderos bienes. La desgracia, hija no pocas veces de haber empañado la hermosura de la verdad misma, abraza los males por bienes y va abriendo su fosa con sus propias manos. Quien pues acusa á otro de decir mentira, dispara contra él en una sola palabra todo género de oprobios, tales como el de que está cercado de tinieblas, el de que todos los vicios hallan en él abrigo, el de que es de condicion servil, el de que es indigno de que se le crea en cuanto diga.

Se dirá tal vez que los negocios de la república exigen algunas veces que engañe el príncipe y mienta, pues la verdad y la sencillez traen no pocas consigo graves daños. Mas en esta objecion ¡oh Dios, cuánto mal no viene encerrado! No hay, en primer lugar, ninguna cosa útil que pueda estar acorde con otra vergonzosa; y esta mezcla mas bien ha de ocasionar daño que provecho, pues ha de destruir forzosamente la dignidad y la honradez; y como no hay nada mejor que estas dos dotes, no hay nada mas necio que trocar por hierro el oro. Acostumbrado luego el rey á mentir, cobrará fama de pérfido y de injusto; y ¡cuánto no han de sufrir de ella todos los negocios particulares, y sobre todo los negocios públicos! ¿Quién ha de ser entonces su aliado? Quién ha de fiarse en su palabra? Mas qué, ¿cómo puede decirse que lleve ventaja alguna mintiendo, si llega á dudarse de su buena fe, de su exactitud en el cumplimiento de sus promesas? Nadie ha de creerle despues, aunque lo afirme con juramento; todos han de mirarle con desconfianza y aborrecerle. Así como el mercader que por afan de lucrarse engaña no puede conservar lo que justamente adquirió por el fraude y rompe sin sentirlo las relaciones comerciales que con los demás tenia, así el príncipe fraudulento no podrá tampoco conservar lo que solo por el fraude hizo suyo, y tarde ó temprano ha de enajenarse las voluntades de sus súbditos, que son para un rey la mayor y la mas ventajosa de las armas. Abandonarán todos al príncipe cuya lealtad se haya hecho sospechosa, y se unirán con gusto á la causa del que vean que les es fiel y crean que lo ha de ser eternamente.

Engaña algunas veces á los príncipes la esperanza de poder ocultar sus fraudes; mas la ficcion y la mentira se hacen traicion á sí mismas, y no permite Dios que goce por mucho tiempo el hombre falso de la felicidad que conquistó por medio de su misma falsedad y el dolo. Es cierto que muchos consiguieron el nombre de sabios por el arte y habilidad con que mintieron, mas los resultados probaron al fin cuán injusta era la opinion que de ellos se tenia. Las conquistas que estaban basadas en la mentira perecieron, las que en la verdad permanecieron firmes y seguras. Descubrióse despues el fraude, cayó la venda de los ojos de la muchedumbre, y los que anduvieron algun tiempo en boca de todos envueltos en las mayores alabanzas no merecieron luego de todos sino vituperios y desprecios. Las palabras de Lisandro han sido celebradas en verdad, pero solo por lo ingeniosas y festivas: ¿ignoramos acaso que en breve tiempo produjeron, no la sonrisa en los labios de los ciudadanos, sino lágrimas amargas y abundantes en sus ojos? Enajenadas muchas ciudades á la redonda, cayeron los lacedemonios en muchas cala-

midades, de que no se pudieron reponer ni aun despues de la batalla de Leuctra, que parecia deber restituir á aquel imperio sus antiguos recursos y anterior grandeza. Los príncipes que recientemente han usado de fraudes y mentiras, no hay para qué decir si ofendieron su buen nombre y atrajeron daños á sus pueblos. No pudo ser nunca sincera la alegría ni la felicidad que tuvo por raíces la mentira. La educacion de Aquíles no debe, por otra parte, apartarnos de esta idea, pues es mucho mejor creer que con la doble naturaleza del centauro quisieron significar los antiguos la prudencia y la fortaleza que han de tener los príncipes. ¿Por qué, si no, colocaron en la entrada de los templos como si fuese la imágen de Dios la figura de un esfinge? Los egipcios simbolizaban con mas razon la divinidad en un jóven sentado en el regazo de un anciano. Hay además que advertir que los antiguos poetas dijeron muchas cosas sabiamente, y mintieron en otras sin razon ni tino, dejándose llevar de la costumbre de su época. No negarémos que el príncipe deba ser cauto y guardar esa reserva, que el pueblo suele llamar astucia y fraude, dando á la virtud un nombre que está muy cerca de significar el vicio. Aseguran los mismos poetas que la educacion de Aquíles fué confiada á Fénix, varon muy prudente y muy ejercitado en el arte de bien decir, dotes entrambas que debe reunir, como hemos dicho anteriormente, el que mas tarde ha de gobernar los pueblos, defender la patria y ponerse á la cabeza de sus tropas.

Acostúmbrese pues al príncipe desde sus mas tiernos años á que aborrezca la mentira mas que ningun otro vicio, y sobre todo á que sea enemigo acérrimo de los hombres mentirosos, porque si así lo hiciere, desbaratará los proyectos de los aduladores, que son el peor y mas constante mal que existe en los palacios de los reyes. Las fuerzas de los reyes no las pierden tanto los enemigos como los aduladores; así que, vencido este peligro y evitado este escollo, se procurará el ayuda de Dios con su amor á la sencillez y la verdad. Libertado entonces del constante asedio y de las asechanzas de hombres perdidos, rodeado de todas las virtudes, defendido por la misma justicia, administrará felizmente los negocios de su casa y los de la república.

Mas ya hablarémos en otro capítulo de los aduladores. Por lo que al presente toca, debemos encargar al ayo del príncipe que le inculque á un tiempo el amor á la verdad y el odio á la mentira, que nada reprenda con tanta acritud como esas faltas, por propias que aparezcan de los niños, que perdone fácilmente las demás, con tal que las confiese y no altere en lo mas mínimo la verdad del hecho, que ya que no conviene castigar á los príncipes sino muy raras veces por no confundirles con sus criados, castigue la mentira en los que le rodean con palabras amargas y hasta con azotes, para que cuando menos aprenda su deber en el dolor y lágrimas ajenas, y la idea de que no puede mentir quede impresa é indeleble para toda su vida en lo mas íntimo del alma.

CAPITULO XI.

De los aduladores.

Grande es la hermosura de la verdad que está en completa armonía consigo misma y hace que dirijamos á un mismo fin todos los actos de la vida; increibles las fuerzas de la sencillez y el candor, feísimas en cuanto cabe la doblez y el engaño. Nada mas ajeno de la dignidad y de la excelencia del hombre que manifestar una cosa en su exterior y en sus palabras y sentir y obrar de otra manera. Podrán, sin embargo, algunas veces los príncipes disimular y ocultar sus resoluciones, pues mientras están guardadas tienen mayor fuerza, y la pierden á medida que se van sabiendo; y seria hasta necio que comunicasen á todos lo que piensan hacer para la salud del reino. En Roma tenia Conso, es decir, Neptuno, un templo subterráneo debajo del circo para que creyéndose, como se creia, que inspiraba este Dios las resoluciones de aquel pueblo, se comprendiese con solo ver el lugar que habian de estar ocultas y guardadas en lo íntimo del pecho. Siguió prudentemente esta conducta Pedro de Aragon cuando con la esperanza de ocupar la Sicilia por una conjuracion de los ciudadanos reunió y equipó una escuadra, con la que afectó que queria invadir la costa de Africa. Alarmóse el Papa, hácia cuyos estados se dirigia aquel aparato de guerra, y le envió un legado suyo, que no acababa nunca de hacerle preguntas sobre lo que pensaba hacer con aquella escuadra. Irritado entonces el Rey, quemaria, dijo, mi camisa si creyese que sabe mis resoluciones: respuesta dignísima de un gran príncipe; pues así como es de ánimos abyectos mentir y engañar, es de mezquinas almas no saber encubrir sus proyectos y designios. No puede á la verdad tomar grandes cosas sobre sí el que tiene por pesada carga el silencio que tan fácil hizo la naturaleza al hombre. Entre los persas era costumbre castigar mas las faltas de lengua que otras cualesquiera, tanto, que llegaban á imponer pena de muerte al que violase un secreto.

Ahora bien, si nada hay mas vergonzoso que la mentira ni mas honesto que la verdad, preciso será que confesemos que son perniciosísimos los aduladores, que por desgracia nuestra abundan tanto en los palacios de los príncipes. No puede, á la verdad, imaginarse peste mas terrible, ni fiera mas cruel, ni monstruo mas espantoso ni inhumano. Aunque reuniéramos en un solo lugar los tigres, las panteras y los leones y evocáramos por la fuerza de la imaginacion las quimeras, las arpías y los esfinges, no podriamos formarnos siquiera una idea aproximada de lo que son esos infames. No nos quitan la luz del sol, pero se esfuerzan, y esto es mucho mas funesto, en apagar la luz de la verdad y en cegar á los que gobiernan las repúblicas, hombres que colocó Dios en las cumbres de las sociedades humanas para que velasen sin cesar y mirasen por la salud de todos. Se empeñan estos aduladores nada menos que en envenenar las fuentes en que ha de beber todo el pueblo, hecho el mas perjudicial del mundo. No se dirigen nunca á los hombres débiles y pobres, no arman sus asechanzas sino á los que están en toda

su lozanía, circuidos de todo género de bienes. Las hormigas no van nunca á graneros desprovistos, la oruga no va nunca á los árboles secos sino á los verdes. Son á la verdad estos hombres como los piojos, que abandonan los cuerpos luego que no tienen sangre de que chupen.

¿Cuán dañoso no ha de ser pues tomar por blanco de sus tiros á los príncipes, cabeza como son de la república, y procurar la ruina de los que son la base de la salud y la felicidad del reino? ¿Qué enfermedad puede haber mas grave que la que deriva de la cabeza? No hay en la vida humana nada mas bello, mas útil ni de mas sazonados frutos que la amistad sincera, nada que cause mas estragos que engañar á los hombres aparentando esta misma amistad cuando no la abrigan ni la sienten. Fíngense pues los aduladores amigos; afectan cumplir con los deberes que la amistad impone, deleitando á los que quieren ganar con sus torpes adulaciones, aconsejando una que otra vez cosas, en la apariencia saludables, y en la realidad perniciosas, para que haya mas dificultad en conocer y evitar los terribles males que acarrea su conducta. No hablamos aqui de esos mezquinos aduladores ni de esos parásitos charlatanes, que aunque en su género no dejan de ser malos é infames, carecen de talento y fuerzas para que puedan producir muy graves daños; hablamos solo de aquellos que cubiertos con las bellas formas de la virtud, no perdonan medio para alcanzar la gracia de sus príncipes, ni hay maldad ni infamia que no estén dispuestos á cometer con tal que lo consigan.

Conviene ante todo considerar cómo empiezan sus ingeniosísimos ataques. Lo que primero contribuye á pervertir el entendimiento del hombre es su mismo amor propio, es decir, ese amor natural con que cada cual aplaude sus obras y se adula. ¿Quién pues ha de haber de tanta circunspeccion que no se agrade á sí mismo y no se alabe y no se anteponga por lo menos á muchos de sus semejantes? En este amor está fundado el principio de toda nuestra temeridad y arrogancia; y es evidente que ha de obrar aquel con mayor fuerza en el ánimo de príncipes que desde niños van cubiertos de púrpura y oro, y apenas tienen alguna mas edad cuando no salen á la calle sin llevar escolta de infantes y caballos, y ven arremolinarse en torno suyo el pueblo, y oir á su alrededor faustas aclamaciones, y ser objeto de adoracion adonde quiera que vuelvan los ojos: cosas todas que les ensoberbecen y hacen que miren con desden á los demás, creyéndose poco menos que dioses. Aumentado su amor propio con una educacion afeminada por el lujoso aparato de su palacio y de su corte y por los aplausos de la muchedumbre, viene á ser una especie de adulador, que desconcierta sin cesar su ánimo. Añádase ahora á este, es decir, á la locura y ambicion del rey un adulador externo, y se comprenderá fácilmente si ha de producir lamentables estragos y pervertirlo y confundirlo todo y hacer de un príncipe necio un demente ó un mentecato. Empieza este adulador por acomodarse del todo á la voluntad del monarca, por olfatear con gran sagacidad como un perro de caza qué es lo que deleita mas al que pretende servir y hacer caer en sus bien tendidos lazos. Cuando lo ha averiguado ya, deja por algun tiempo su carácter y se trasforma en otra persona afectando todo lo que al príncipe le agrada, y aparentando siempre que es su gusto el suyo. Si ama el príncipe la caza, cria perros; si es dado á la liviandad y á los amores, confiesa que está perdidamente enamorado, y lo llena todo de blandas quejas y tiernísimos suspiros. Viste como el camaleon todos los colores menos el blanco, á cualquier lado se inclina fácilmente menos al de la honestidad y á la justicia. ¿Es ardiente y arrebatado el príncipe? Le incita con cuidados discursos y grandes razones á que emprenda injustas guerras, cosa que no hay para qué decir si realizará ó no con grave riesgo de la república, pues se impondrán como es natural onerosos tributos para cubrir los gastos de la campaña, y se agotará á los que poco posean, y se concederá todo al ejército, sin que sirva la equidad de luz ni guia. ¿Es el príncipe lascivo? Excusará entonces todo género de liviandades, fundándose en que los reyes han de templar con placeres los graves trabajos del gobierno. A las virtudes verdaderas dará el nombre de vicios, y levantará y alabará estos vicios, dándoles el nombre de las virtudes á que mas se acerquen. Llamará, por ejemplo, al que es cruel severo, frugal al que es avaro, placentero y jovial al que sea dado á la lujuria, cauto y prudente al que sea tímido y dejado. Si es que pueda servirle, dará á la fortaleza el nombre de temeridad, y á la prudencia el de timidez y cobardía; arreglará, por fin, siempre sus palabras de modo que puedan agradar al príncipe sin tener para nada en cuenta ni lo que exige la virtud ni lo que reclama la salud del reino. Robusteceránse los vicios de los reyes y se aumentarán aun con otros que serán tal vez peores. Es tal la condicion del hombre, que da siempre mas crédito á los pocos que aprueban sus hechos que á su conciencia y á los muchos que se los condenan. Verdad es que entre los aplausos de los aduladores y las lisonjeras palabras de los cortesanos, que no cesan de admirar y levantar al cielo los hechos de los príncipes, no solo no es de maravillar que estos dejen engañarse, sino que hasta sería un milagro que no perdiesen del todo la razon y el buen sentido. ¿Qué es lo que perdió en todos tiempos á los grandes príncipes sino los continuos elogios de los aduladores, que les hablaban solo para conquistar su gracia y alababan con mucho cuidado todas sus inclinaciones naturales, malas generalmente en los hombres, por ser propensos á oir con placer á los que se hacen de su opinion y favorecen sus deseos y á odiar y juzgar ineptos á los que les oponen una decidida resistencia? Qué es lo que pudo impeler á Neron á convertirse en cómico y á salir públicamente al escenario sino los exagerados encomios de los aduladores, que admiraban su voz, su ingenio y su destreza? Llegó á tanto el hecho, que sirvió de perjuicio á muchos haberle dejado de alabar mientras estaba representando ó pulsando las cuerdas de la lira, por ser ya de rigor que cada cual expresase su admiracion, ó de palabra ó con algun movimiento de cabeza ó con otro cualquier gesto significativo. Triste estado por cierto, no sé si decir de la república ó del príncipe. Pues, y al macedonio Alejandro, ¿qué es lo que pudo hacerle fatuo hasta el punto de creerse hijo de Júpiter y querer que le tri-

butasen honores divinos, y castigar con el mas cruel género de muerte á Calistenes que lo resistia, sino las adulaciones de muchos que con incesantes alabanzas aumentaban de dia en dia su temeridad y su locura? Seria largo ir refiriendo todos los ejemplos de una demencia semejante: un Calígula, un Domiciano y tantos otros; mas dejando aparte los extranjeros y viniendo á los que tenemos en nuestra patria, ¿se cree acaso que Pedro el Cruel y Enrique IV y otros reyes de Castilla, infamia y mengua de España, llegaron á trastornar la república por otro camino que por el fraude de amigos fingidos que alababan sus dichos, sus hechos y sus proyectos como favorables á la felicidad del reino? Y en estos ha de haber obrado la adulacion con mucha mas fuerza, pues siendo príncipes ya de un carácter depravado y de ánimo mezquino, son mas impetuosos y no pueden ver las asechanzas de hombres agudos y sumamente astutos á fuerza de usar de fraudes y mentiras.

El que desea pues alcanzar la gracia de su príncipe es necesario, de toda necesidad, que goce de un ingenio grande y sobre todo vivo. No debe aprobarlo todo, no sea que se le tenga luego por un manifiesto adulador y pierdan la eficacia debida sus palabras. Debe de vez en cuando amonestar al príncipe y hasta reprenderle, á fin de engañar mejor bajo esta forma de amistad que permite generalmente ciertas libertades, mas siempre de manera que existan y se descubran fácilmente las huellas de la condescendencia aun en el fondo de las reprensiones en la apariencia mas amargas.

Es tambien, por otra parte, de advertir que no merecen ser contados en el número de los aduladores todos los que viven con los príncipes y alaban sus hechos, sus discursos y aun sus proyectos; muchas veces pues se ven obligados á transigir con lo que en su interior califican de pernicioso y necio. Hay muchos hombres apocados que no quieren que se falte, pero que no tienen bastante fuerza de voluntad para resistir al que delinque; hay otros que, desesperando ya de alcanzar algo, por mas que les repugne la maldad, no se atreven á provocar la cólera de los que son dueños y árbitros de la vida y de la muerte. Para que se distinga mejor el adulador pernicioso del amigo verdadero y del palaciego cauto ó tímido es preciso que nos hagamos cargo de la conducta que lleva y del objeto á que incesantemente aspira. Es, en primer lugar, el adulador de una avaricia inmensa, no hay riquezas que puedan satisfacer su sed y su codicia. Agítale luego la ambicion que no le da lugar ni tregua; se humilla para alcanzar lo que desea, modifica cien veces su carácter, si ve que ha de hacerse con oro, con poder y con honores; no piensa nunca en conservar su dignidad ni su decoro; se prosterna á los piés de los poderosos, se muestra obsequioso y servidor de los que son queridos de sus reyes; no perdona trabajo, no perdona bajeza alguna, con tal que, reconciliado y unido con estos, pueda abrirse paso hasta la cámara del príncipe. Si corresponde el éxito á la esperanza, despliega entonces su habilidad, acomete al monarca con claras y manifiestas tramas, ó si no se siente aun fuerte, mina ocultamente el terreno para que apenas pueda conocerse su malicia. Ha vencido ya al príncipe y le tiene engañado con sus malas artes: ¡ah! entonces, olvidado de su primera fortuna, trueca de repente la humildad en fausto y en orgullo, acumula grandes riquezas, aspira á los mas altos honores y destinos, y no los ha conseguido, cuando mira ya con desprecio á hombres que valen mucho mas, y con detestable perfidia ataca á los mismos que le allanaron el camino para llegar hasta los piés del trono. Nadie hay en un principio mas humilde que un adulador; pero luego que ve asegurada su fortuna, ¿quién de mas arrogancia que él ni mas orgullo? Si para engañar mejor á los hombres habia tomado cuando menos la apariencia de virtuoso y hombre honrado, disipado ya todo miedo, se quita la careta y se entrega á todo género de vicios. Desconocido por mucho tiempo y ahora de improviso noble y grande, no sabe dominarse ni enfrenar deseos encendidos y avivados por una larga falta de medios y recursos. Arde en voluptuosidad, bulle en placeres, se ostenta cruel, atrae al fondo de sus arcas las riquezas privadas y las públicas, pretende dominar solo en las fortunas de todos, y hacer que parezca que reina él solo, aunque con nombre ajeno. Todo lo acomoda á sus intereses; la salud del reino es para él una palabra que nada significa, y no mas que una palabra.

Por estas costumbres creo que es fácil conocer al adulador, y distinguirle del verdadero amigo; pero donde mas se le conoce es en sus amonestaciones y reprensiones, en que se vende tanto mas cuanto mas quiera afectar la sencillez y la amistad sincera, pues no imita tampoco el fraude á la verdad hasta el punto de que no se dejen traslucir las huellas de la ficcion y de la mentira. Como que mide por su utilidad todos los deseos de su vida y no lleva mas objeto que alcanzar de cualquier modo que sea la gracia de su príncipe, procura siempre con mucha cautela que no pueda este resentirse ni de sus amonestaciones ni de su manera de denunciar los vicios; así que, dispone todas sus palabras de manera que la misma reprension venga á convertirse en alabanza. Podria citar muchos ejemplos de esta adulacion artificiosa, pero me limitaré á los que ofrece el emperador Tiberio, sucesor de Augusto, durante cuyo reinado estuvo en su mayor apogeo la disimulacion y la adulacion mas torpe. Oponíase fraude á fraude, y á la mentira del cortesano la ficcion del príncipe. Aconteció un dia que al entrar aquel emperador en el Senado se levantó uno de sus aduladores manifestando en muy alta voz que los hombres libres habian de hablar con libertad y no callar nunca lo que pudiese ser de utilidad para la salud de la república. Hubo, al oir estas palabras, un silencio profundo, y estuvieron suspensos los ánimos de todos hasta oir lo que decian, que, como era natural, se esperaba habia de ser grande y atrevido. «Oye, César, exclamó entonces aquel, hé aquí en lo que todos te culpamos, sin que nadie se atreva á decirlo en tu presencia: estás consumiendo tu vida en continuos cuidados y trabajos; ¿cómo no consideras que ha de morir lo que no goza de descanso?» Declamó sobre este punto mucho y muy ridículamente, tanto, que Casio Severo, ofendido por la vaciedad de sus palabras: «Esta libertad, añadió, es la que mata al hombre.» Así lo leemos en Plutarco. Ennio, caballero romano, se habia atrevido á hacer del príncipe una estatua de plata, y

Tiberio prohibió que se le acusase de crímen de lesa majestad en el Senado. Ateyo Cápito, afectando deseo de libertad y celo por la salud pública, pretendió tambien un dia que no debia quitarse al Senado la facultad de deliberar ni dejar impune tan gran delito si se mostraba el César lento en remediar sus apuros por no molestar ni gravar á los súbditos de su vasto imperio, vanidad y deseo de agradar ciertamente vergonzoso, que nos ha dejado consignado Tácito con su elocuente pluma. Mas he de referir aun, sacada del mismo autor, una adulacion mas torpe y mas indigna. Hablábase en el Senado de los funerales de Augusto recientemente muerto. Decretábansele grandes honores, estando el sucesor presente, acordándose, entre otras cosas, que se levantase un arco de triunfo donde se escribiesen los títulos de las leyes que él habia promulgado, y los nombres de las naciones que habia vencido. En esto se levantó Mesala Valerio, y añadió que debiese renovarse anualmente el juramento de fidelidad que habia de prestarse á Tiberio. Preguntado luego por este si habia manifestado aquella opinion porque él se lo hubiese encargado, contestó que lo habia hecho espontáneamente, que en cosas que perteneciesen al bien de la república no escuchaba nunca sino la voz de su conciencia, aunque supiese que habia de atraerse con ella la cólera del príncipe. No faltaba ya sino esta especie de adulacion, no faltaba ya sino que aun cuando se aparentase amonestar ó reprender, no se llevase mas objeto que el de aumentar la alabanza y granjearse la gracia del rey con el ánimo dispuesto á toda clase de servidumbre.

Hé aquí las mañas de esos hombres necios, tan fáciles de conocer, que basta querer para evitarlas. El príncipe, sobre todo cuando ha entrado ya en edad, puede distinguirla de continuo, sin que jamás se engañe. Ve que uno de sus cortesanos es de depravadas costumbres, que habla para agradarle, aun cuando parezca reprender sus vicios, que desea aumentar al infinito sus honores y sus riquezas y los de su familia, ¿cómo ha de creerle de sencillo carácter ni pensar que mire con interés su dignidad y la salud del reino? Cómo no ha de calcular, por lo contrario, que está fingiendo para engañar á los incautos y que no abriga en su corazon sino el fraude y el dolo ni tiene mas prendas que la astucia, la ficcion y la mentira? Un solo remedio hay para este mal, y es que no se admita en palacio sino á varones de reconocida probidad y fama, ni se dé entrada á los demás por mucho que parezcan sobresalir en destreza, en prudencia y en ingenio. Desde sus mas tiernos años vaya inoculándose en el príncipe un odio profundo á esa clase de hombres; procúrese que aborrezca, al par de los aduladores, los parásitos, ni se deje vencer por sus caricias. Manifiéstesele la necesidad de esta conducta con sólidas razones, con ejemplos y con frecuentes pláticas, persuádasele de que son aquellos hombres la mas perniciosa peste de la república, la ruina de las costumbres, el torbellino y las borrascas de la patria, los trastornadores de las mas santas leyes, los destructores de la paz, los perturbadores de todos los afectos de la probidad y de la vida, el monstruo horrible y grande que debemos aplacar con todo género de sacrificios y arrojar del palacio para que con su envenenado soplo no contamine cruelmente el cuerpo de la república desde las plantas hasta la cabeza.

CAPITULO XII.

De las demás virtudes del príncipe.

Sepan y entiendan los príncipes que hablan para ellos como para los demás hombres los preceptos dados por los filósofos acerca de cada virtud y las decisiones de los teólogos sobre la naturaleza de nuestros recíprocos deberes. Procuren en lo posible que cuanto mayores son sus facultades y mas alto el lugar que ocupan, tanto mas aventajen á todos en probidad y en las demás prendas de la vida. El que ha de alumbrar á todo un pueblo para que le siga, no es lícito que se revuelque en la inmundicia ni en el cieno de los vicios; ciña antes al cuerpo su espada, rodéese de tropas y aterre al enemigo, vístase de virtudes, adórnese con la hermosura de la honestidad y la justicia y cautive el amor de sus vasallos. Ponga en esto mayor confianza y créalo de mas realce para su dignidad que verse rodeado de alabardas y del faustuoso aparato de su palacio y de su corte. Sea parco en el comer y en el beber para que no le reduzca la glotonería á la condicion del bruto, y obstruido el estómago no deba ocupar gran parte del tiempo en cuidar de la salud del cuerpo, ni esta ocupacion pase á ser para él tan grave como los mismos cuidados del gobierno. Huya de la liviandad, no se deje corromper por los placeres de la impúdica Vénus. Guárdese, sobre todo, de armar asechanzas contra el pudor ajeno, maldad infame y cruel, que no es posible ejecutar sin atraerse el odio del pueblo ni ofender á muchos. Luche con tanto ardor contra los placeres y deleites de la vida como contra sus mas temibles enemigos interiores. ¿Será acaso justo que se manche con el estupro ni ataque el honor ajeno el que ha de castigar y refrenar con leyes y con penas el libertinaje de sus súbditos?

Armese de circunspeccion y prudencia para que no le engañen sus cortesanos, que están acechando todas las ocasiones para cegarle y arrancar de sus manos honores y riquezas, tomando tal vez por juguete á la inocencia ajena y abusando de la sencillez del hombre que verdaderamente vale. No se deje nunca desviar de las leyes de la equidad, no podrá mantener unidos á los altos con los bajos, ni con estos á los del órden medio si no los tiene á todos persuadidos de que mas pueden con él las prescripciones de la justicia que los afectos personales ni la privanza de los que le rodean. Seria indigno del nombre de rey el que, siendo por su condicion el brazo vengador de la justicia, consintiese en apartarse de la mas estricta equidad por poderosas que fuesen las razones que á esto le impeliesen. Esté ante todo convencido de que solo con el favor de Dios se fundan los imperios y crecen y abundan en todo género de bienes. Procure pues adorar á Dios con el mas puro culto, procure hacérsele propicio con virtuosas y frecuentes oraciones. Profese desde los primeros años la opinion de que solo por la Providencia divina se gobiernan las cosas humanas, y por lo tanto las naciones; confie mas para el buen éxito de sus negocios en

la benevolencia de Dios y en los actos de piedad que en la astucia, en el poder y en la fuerza de las armas; crea firmemente que nunca ha de ser mayor su autoridad que cuando se sienta querido de Dios y guardado por su divino escudo. ¿Qué podria haber mas confuso ni mas pernicioso que la vida del hombre si se creyese que los sucesos de la tierra son todos fortúitos y no hay una Providencia superior que los dirija? Qué podria haber mas cruel que un hombre que perdiese el temor de Dios y no se creyese sujeto á sus santas é inescrutables leyes? Qué estragos no causaria? Debe siempre procurarse el aumento del culto religioso, y es indudable que sirven mucho para esto las costumbres de los príncipes. Con su ejemplo mejor que con la severidad y con las leyes se afirman los pueblos en esta opinion eminentemente salvadora. Viendo pues que el que tanto puede implora el favor divino y está en el templo hincada la rodilla, extendidas las manos, bañados en lágrimas sus ojos implorando la misericordia del Altísimo; cómo han de dejar de hacerlo mismo, sobre todo cuando se encuentren en gravísimos apuros?

Mas sobre la religion hemos de hablar detenidamente en otra parte; hagámonos ahora cargo de las virtudes propias de un rey, virtudes de que ha de mostrarse adornado en todos los actos de su vida. Ha de poner, en primer lugar, mucho cuidado en que ya desde sus primeros años sea inaccesible á la ira, enemigo de toda prudente resolucion y perturbadora de nuestro entendimiento, pasion impropia de todo hombre cuerdo, como manifiestan los mismos movimientos y gestos con que se declara, tales como los de torcer la boca, agitar violentamente los brazos, perder el color de los labios, levantar descompasadamente la voz, desgañitarse. Es ya este vicio en la vida privada indicio seguro de la ligereza de ánimo; mas nunca aparece tan feo como cuando se hace el compañero obligado del que ejerce el mando supremo en la república. Difícil es á la verdad mudar la condicion del hombre, principalmente cuando por su posicion tiene para todo una libertad ilimitada; difícil torcer del todo nuestras inclinaciones naturales; mas á fuerza de persuasion y de preceptos es indudable que puede corregirse la aspereza de carácter, sobre todo en los primeros años. Persuádase al príncipe que el dejarse vencer por la ira es la mayor prueba que pueda darse de un ánimo débil y abatido; manifiéstesele que son los mas propensos á ella los que menos fuertes son, ya por la edad, ya por el sexo, tales como el anciano, la mujer, el niño. Demuéstresele, por lo contrario, que es de ánimos grandes no irritarse ni darse por ofendido de una injuria. Las vanas é hinchadas olas se estrellan contra los peñascos, las grandes y generosas fieras no levantan siquiera la cabeza por oir ladrar á un perro. Los movimientos del ánimo demasiado vehementes y el excesivo calor en la palabra, no solo desdicen de hombres graves, son contrarios á la dignidad y al mando, porque si es implacable la ira, se atribuye á crueldad; si cede, á ligereza y blandura; que es sin embargo preferible. Reprímase al príncipe desde la infancia, y templará mucho la razon su impetuoso carácter; condesciéndase con sus antojos, y se hará de dia en dia mas irritable y duro. Sirve de mucho al iracundo familiarizarse con hombres de ánimo tranquilo; robustécens las fuerzas y la salud del cuerpo bajo un cielo benign y puro; hácense mas humanas las fieras cuando vive con el hombre, pues con el frecuente roce cogen todo los dias algo de la naturaleza y condicion humana. Hágase principalmente observar que entre hombres bueno y moderados no se ofrecen casi nunca motivos de exasperar la ira. El que desde su mas tierna edad est acostumbrado á quebrantar su voluntad y á romper co sus deseos no es fácil que se irrite; mas el que no h sido domado en la niñez es facilísimo que se deprave aun cuando haya nacido con un carácter lleno de paz de dulzura. No dañó poco á Jaime de Aragon habers dejado llevar de la ira hasta el punto de hacer corta públicamente la lengua al obispo de Gerona por habe violado el secreto que le habia confiado de que e otros tiempos diera palabra de casamiento á Teresa Vidaura, hecho impío que fué castigado con el anatem y con una gran multa por el pontífice Inocencio.

Va unida la mansedumbre á la elocuencia, que es l mas excelente de las virtudes, la que mas hace semejantes á la divinidad los príncipes, nunca mejor y ma alabados que cuando disimulan las faltas de los hombres. No sin razon se ha dicho que si se hubiesen castigado todas las faltas cometidas, hace ya tiempo que l humanidad no existiria. Debe el príncipe acordarse d que es hombre, de que todos los hombres incurrimo en errores, de que el que no siente una pasion se dej llevar de otra. No se esfuerza en averiguar todos lo delitos ni se muestra inexorable con las faltas ajenas pues con verdad se dijo: el que aborrece el pecado aborrece los hombres, y nunca debe ser mas alabad la clemencia que cuando son mas justos los motivos d ira. Debe á la verdad evitarse que no sea tanta tampoco la benignidad que todo el nervio de la severida quede cortado, pues un castigo á tiempo es mucha veces preferible al deseo de aparentar clemencia. Ha para esto como para todo ciertos y determinados límites; mas será siempre mejor que el príncipe aparezca los ojos de la república dispuesto á ser benigno; y s conviniere castigar los crímenes, infundir temor, da algun ejemplo de severidad, procúrese que vean todo que se inclina solo al castigo y á la venganza impelid por la fuerza de las cosas, y en cuanto lo permitan la circunstancias se retraiga de tomar una parte directa e esos juicios y los entregue á otros magistrados. Platon siguiendo la costumbre de los egipcios, quiere, con razon, que el rey sea una especie de sacerdote, y como t no intervenga en negocios relativos al destierro, encarcelamiento ó muerte de los ciudadanos. Acostúmbrese príncipe desde su primera edad á mostrarse benigno co sus iguales y á no castigar con su propia mano á nadi cosa que seria altamente vergonzosa. No imite la conducta de Pedro de Castilla, que mató con sus propias armas á Mahomat, rey de Granada, á pesar de ser inocente, y no contento con matarle, lo insultó con durísima palabras; no imite la de Pedro de Portugal, que hiri con su propia mano al obispo de Oporto, reo de adulterio. Léjos del príncipe ese feo destino de verdugo.

No debe tampoco el príncipe reprender á nadie co

lescompasadas voces; antes sí ve que se trata de castigar á alguno de sus compañeros ó de sus empleados de casa y corte, por merecido que sea el castigo, ha de procurar librarle de él, ya valiéndose de su autoridad, ya apelando á súplicas y ruegos, pues con tales y tan buenos principios adiestrará el ánimo para mayores y mas grandes cosas. Añada á la clemencia y mansedumbre la liberalidad, es decir, el deseo de hacer bien, si no á todos, á los mas, procurando ser como una divinidad á quien dirijan incesantes oraciones y votos personas de toda edad, condicion y sexo, procurando ser una fuente abundantísima donde todos aspiren á beber en su adversidad honores y riquezas. Es claro que todos los tesoros del imperio no bastan para satisfacer á todos; mas con solo que ayude á muchos y reciba á todos con igual amor y con palabras blandas, logrará que su cortesía pase ya por un gran beneficio y sea toda dádiva, aunque pequeña, tenida por una muy singular y estimable gracia. Los que no vean satisfechos sus ruegos, echarán la culpa á los ministros, ó dirán cuando menos, atendida la benignidad del príncipe, que habrán faltado medios, pero no la voluntad de concedérsele. Servirá de mucho que el príncipe se acostumbre desde sus primeros años á otorgar mercedes á sus súbditos, pidiendo para esto dinero, que podrá repartir entre sus iguales, segun los méritos de cada uno, ó emplear para aliviar una que otra vez con su propia mano la indigencia de sus súbditos. Movido por la dulzura de dar, será, al llegar á sus mejores años, mas y en mayores cosas dadivoso.

Désele bien á entender que nada hay mas regio que poder hacer beneficios á sus súbditos, tanto, que esta facultad viene á templar y sazonar los graves y enojosos cuidados del gobierno. Imite sin cesar á Dios, que ni de dia ni de noche deja de hacernos en todas partes beneficios, y hace brotar espontáneamente de la tierra yerbas y todo género de granos y de frutos, y cubre el suelo de árboles fructíferos, que pagan donde quiera tributo á la especie humana. A imitacion del mismo Dios, no debe atender á los frutos que recogerá de sus beneficios, sino á la hermosura de la beneficencia misma, haciéndose siempre cargo de que es preciso dar mucho á ingratos, y por consiguiente perder mucho para que llegue á colocarse bien un beneficio. Dé algunas veces antes que se lo pidan, y no demore nunca otorgar la merced solicitada, pues nada hay mas caro que lo que ha debido alcanzarse á fuerza de súplicas é importunidades. Sea, sin embargo, discreto en dar; reserve lo mas escogido para los mas dignos, y sea siempre mas frecuente que espléndido en sus dádivas, á fin de que no agote el erario público, que es la fuente misma de la liberalidad. Aun cuando esté dispuesto á negar, procure recibir siempre á todos con blandas y obsequiosas palabras, que no pueden en ninguna ocasion faltarle; así cuando menos creerán que si niega es contra su voluntad, y que si pudiese lo concederia con el mayor gusto. Es muy pernicioso acumular en uno solo ó en pocos todos los honores ó riquezas de que dispone, pues agotada la esperanza de alcanzar mayores obsequios, pierden aquellos su actividad, y no queda, por otra parte, con qué recompensar á otros, que serán mas merecedores. Dé pues de manera que quede siempre á la esperanza de mayores dones si mayores servicios se recibieren de los ciudadanos. Con estas virtudes crece no poco la grandeza de alma de donde toman origen, y conviene esto mucho al príncipe, que nunca parece peor que cuando es de alma pusilánime y mezquina.

Aprenda sobre todo el príncipe á despreciar vanos temores, luche con sus iguales, hable en presencia del pueblo, no huya de la luz, no se aisle del público, no se acostumbre á una vida retirada. Aprenda á refrenar, dirigir y revolver al indómito caballo, tire con otros el florete, hiera en la estacada al toro, al jabalí en los bosques, acostumbre el oido al estrépito de las máquinas de guerra y al sonido del tambor y la corneta, procure guardar serenidad en medio del estruendo de la guerra. Corregirá así con el frecuente ejercicio sus vicios naturales, y sobre todo la atrabilis, si por acaso levanta ante sus ojos sus variadas imágenes y espantosas figuras. No de otro modo creo que llegó á ser tan gran varon García, rey de Navarra, llamado el Trémulo porque al empezar la batalla se estremecia todo; echó fuera de sí el miedo, y se mostró al fin tan valiente y esforzado en todos los combates, que hay muy pocos que con él puedan siquiera compararse. Es el miedo la mejor señal de un ánimo abatido, así que desdice del todo de la dignidad del príncipe y es del todo contraria á la majestad de los reyes. Deben exponerse todos los esfuerzos posibles en alejarle y fijar con ahinco en el ánimo del futuro monarca la idea de la infamia y mengua que consigo llevan, á fin de que rechace el miedo al miedo. Es sabido lo que sucedió con los condes de Carrion, que despues de haber pedido por esposas las hijas del Cid doña Elvira y doña Sol, y celebrado con regio aparato sus bodas en Valencia, fueron llevados á la crueldad por la ignominia con que manchó su frente un vergonzoso miedo, cosa que casi siempre hacen los cobardes. Educados aquellos jóvenes mas con halagos femeniles que con palabras y hechos propios de ánimos varoniles y dados á la guerra, no pudieron acreditar sus costumbres á los ojos de su suegro. Saltó un dia un leon de la jaula, no sé si por casualidad ó por intento, y fueron á esconderse vergonzosamente, y otro dia en una batalla que tuvieron con los moros temieron la lucha y apelaron á la fuga. Quedaron feos con tanta cobardía y tanto miedo, mas en lugar de haber procurado borrar con otros hechos de valor la deshonra que sobre ellos habia caido, se vengaron infamemente matando á sus esposas, crimen que fué mas tarde la causa de su ruina.

No se ensoberbezca, por fin, el príncipe al ver el fausto de su palacio ni al recibir el homenaje de sus criados, que le adoran casi como un dios sobre la tierra. No desprecie nunca á los ciudadanos; aprenda á vivir con sus iguales bajo un mismo derecho, ya haya de tratar de cosas serias, ya buscar expansion en el juego; nada se arrogue nunca en virtud de los poderes que le están confiados. Aborrezca con toda su alma la costumbre de los persas, que se prosternan ante sus príncipes y les tributan honores debidos solo á los dioses, no lo consienta ni lo tolere nunca, por mas que le digan sus aduladores que la majestad real es la salvaguardia del imperio, que

los hombres mas eminentes han de aspirar á lo mas alto, que es de ánimos mezquinos repudiar los honores que se le tributen. Acuérdese siempre de que no hay nada mas terrible que esas torpes adulaciones. Próximo Ciro á la muerte, quiso dar sus mejores preceptos á sus hijos, y aseguró que se habia ceñido tanto á las costumbres de su patria, que habia cedido siempre el paso, el asiento y el uso de la palabra á los mayores de edad, bien fuesen estos sus hermanos, bien sus últimos súbditos. A buen seguro que no hubiera caido tan pronto aquel imperio si hubiesen seguido sus hijos este aviso y no se hubiesen dejado corromper por la adulacion y los placeres. Teodosio el Grande llamó á Roma á Arsenio para que instruyera á sus hijos en las artes liberales, y habiéndole un dia visto de pié delante de sus hijos, mandó, encendido en ira, que los hijos estuviesen de pié y su profesor sentado, y le dió amplias facultades para que les castigase siempre que le pareciese justo, encargándole que no cerrase sus ojos sobre sus menores faltas. Si sus hijos hubiesen sido educados conforme á este precepto, ¿se cree tampoco que hubiera venido abajo por su culpa el imperio romano? Ha de conservar cuidadosamente el príncipe la majestad real, pero ha de estar persuadido de que los imperios descansan mas en la opinion pública que en las fuerzas, y si ha de creerme á mí, no adoptará nunca costumbres extranjeras. Cuantos mas grandes obsequios exija de sus inferiores, con tanto mayor respeto ha de tratarles, sobre todo si son estos sacerdotes, á quienes nunca dará á besar su mano ni consentirá en que le hablen de rodillas. Cuantas mas consideraciones guarde á la religion, tanto mas será amparado por Dios, y asegurará su gobierno y se granjeará el amor de sus súbditos, á quienes nada cautiva tanto como los hábitos y costumbres religiosas. Hablarémos en otro lugar sobre este punto y explicarémos cuánta necesidad tienen de la religion los príncipes, mas antes es preciso que nos ocupemos en la gloria.

CAPITULO XIII.

De la gloria.

Diónos el cielo muchos bienes que podrian labrar nuestra ventura, mas nosotros necios é ingratos abusamos de ellos para ejecutar maldades, despreciar á Dios y procurar nuestra ruina y la de muchos, cosa por cierto bien indigna de nosotros y extremadamente lamentable. ¿Qué cosa puede haber ya mejor que esa facultad, por la cual nos distinguimos de las fieras y medimos los espacios del cielo y de la tierra? Gozamos de razon y de libertad, facultades por las que nos acercamos mucho á la naturaleza divina, y léjos de servirnos de ella para el bien, las convertimos en mal, aventajándonos algunas veces en crueldad á los mismos séres irracionales. Tenemos un cuerpo de dignas y excelentes formas, cuyas partes están todas hermosamente armonizadas, cuerpo que, como declara su misma posicion, ha sido destinado á contemplar el cielo. ¡Cuántos, sin embargo, y son los mas, se arrastran por el suelo, consagrándolos solo á los deleites y revolcándose en el cieno de los vicios! Hemos recibido de la naturaleza cierto instinto religioso, por el cual nos sentimos movidos á reconocer la naturaleza divina y á venerarla con el mas puro y piadoso culto; y la locura de los hombres ha hecho luego que de aquel mismo impulso de la naturaleza hayan brotado terribles supersticiones que esparcidas por todo el mundo, han entorpecido y cegado por mucho tiempo innumerables naciones. No hay bien por grande que sea ni don tan insigne que la maldad humana no convierta muchas veces en deformidad y ruina. Necia y temerariamente obra quien aprecia las cosas de esta vida por nuestros abusos y no por su naturaleza propia. Debemos contar en este número todos los afectos de nuestra alma, el amor, la ambicion, la ira, el temor, la esperanza, dadas por la naturaleza para que anduviésemos en busca de lo saludable, allanáramos todo género de obstáculos, conserváramos nuestro estado con hechos conformes á la índole especial de nuestra vida. ¿Esos mismos afectos no los convertimos acaso muchas veces en crímenes y en actos que destruyen nuestra misma existencia? Del amor nacen perniciosísimos deseos; de la ambicion, el afan por acumular riquezas, sin atender para nada á la virtud, sin reglas, sin medida; de la ira, injurias, ultrajes y hasta asesinatos; con el temor y la esperanza ó se entibian los ímpetus del alma para aspirar á cosas grandes, ó nos hacemos crueles y soberbios. ¡Cuán poco saben apreciar las cosas los que sin atender á que están depravados por culpa de los hombres, condenan estos afectos y se esfuerzan en que tratemos de arrancarlos y extirparlos de la vida humana! Vemos un árbol lleno de vida que extiende por todas partes sus frondosos ramajes, ¿lo arrancarémos y no lo castigarémos antes con el hierro? Tenemos un caballo indómito y brioso: pudiendo aplacarle y domarle con el látigo y el freno, pudiéndole acostumbrar á que lleve en sus lomos al jinete, ¿hemos tampoco de matarle? Está llagado uno de nuestros miembros, ¿le cortarémos sin que hayamos agotado antes todos los remedios del arte? Es necesario de toda necesidad que en todas las épocas de la vida sepamos distinguir lo honesto y lo saludable de lo que es en sí vicioso. Mas no nos hemos propuesto hablar aquí de un asunto de tanta trascendencia; nos basta dejar consignado que es preciso que desde los primeros años dirijamos nuestros impulsos naturales y los llevemos de manera que sirvan para hacernos buenos y templados, no malos ni dados á ilícitos placeres. Si los desarraigáramos del todo seria mucho de temer que se entorpecieran y languidecieran nuestra actividad y nuestra alma, á la cual sirven como de estímulo y de espuela. Sin un amor sincero, sin afecciones, sin amigos, ¿qué podria haber mas triste que la vida humana? ¿Quién, por otra parte, ha de tener un corazon de hierro para no encenderse en ira ni aspirar á la venganza viendo tiranizada su patria y su familia? Dejo aun pasar por alto muchas cosas, cuya explicacion seria larga y enojosa. Vamos ahora á lo que constituye el principal objeto de este capítulo.

El amor á la gloria es natural en el hombre y existe en todos, porque ¿quién podrá haber tan humano ni tan fiero que no medite infinitos proyectos para adquirir el aplauso de sus semejantes? Está tan arraigado en

nosotros, que no hay arte que baste para arrancarle, ni temor que baste para comprimirle ni lo debilitan los años, con los cuales adquiere todos los dias mayores fuerzas, al revés de lo que sucede con los demás afectos. Con cuánta razon habló para mí el que dijo que el deseo de la alabanza es el último ropaje de que nos despojamos. Es tan fuerte, tan vehemente, que no deja reposar en lugar alguno el alma y la enciende siempre en mas vivos deseos de aspirar á cosas mayores y mas altas. Me he propuesto hablar de ella en este lugar y examinar si hemos de contarla entre esos vicios naturales, que con todas nuestras fuerzas debemos arrojar del alma, ó si entre esos afectos que nos han sido dados para llevar á cabo grandes y preclaros hechos. Es pues de mucha trascendencia que nos resolvamos por una ú otra parte. Muchos jueces severos y graves vituperan el amor á la gloria y lo ponen entre las cosas mas despreciables y viles, considerándolo falso, vano é inconstante, contrario á las leyes divinas y á la humildad cristiana, creyendo que, por lo contrario, debemos ocultar nuestras buenas acciones á los ojos de los hombres para que no se pierdan contaminadas por el pernicioso hálito del pueblo. Gozan de una aventajada fama de virtuosos, y niegan que sea propio del sabio buscar el aura popular en sus acciones y cultivar las virtudes por el afan de alcanzar las alabanzas de los hombres, cuando lo mejor es apoyar nuestra conducta en los bienes internos del alma, que además de ser hijos de la virtud, no hay quien nos los pueda arrebatar y son eternos. El aplauso popular, dicen, no siempre recae, por otra parte, sobre las verdaderas virtudes; déjase engañar la multitud por falsas apariencias, y celebra no pocas veces con grandes alabanzas á hombres manchados con el crímen. ¿No vemos acaso celebrados por la insensata plebe con aplausos inmortales los mas insignes tiranos, los que derivando una guerra de otra guerra ensangrentaron y devastaron la superficie de la tierra? ¿Los celebran como varones esforzados, como reyes clementes, como hombres notables por su amor á la equidad y á la justicia? ¿Qué mayor locura que fundar la esperanza ni confiar en el juicio de una muchedumbre demasiado ligera, de una muchedumbre que en breve espacio de tiempo raciocina y piensa de distintos modos? La muchedumbre á manera de veleta se vuelve á merced del viento á uno ú otro lado, de modo que por ligeras causas llena á veces de afrenta, y no duda en despojar de todos sus bienes á los que antes ensalzaba con grandes alabanzas. En esta tan voluble voluntad del pueblo, mudada á cada hora por el aura del rumor mas leve en tan resbaladizo capricho, dirémos que pueda haber algo digno de ser deseado por hombres graves y honrados? ¿Qué puede haber mas contrario á la severidad y á la constancia propias del hombre que hacerse esclavo de la opinion de un vulgo antojadizo? Qué mas lamentable que fundar alguna parte de nuestra felicidad en la insensatez del pueblo? Todo rumor, toda sombra son de temer para los que ambicionan la gloria, advirtiendo, como deben advertir, cuán fácilmente cambian los afectos de la muchedumbre. Y no es tampoco cierto, como algunos dicen, que quitado el estímulo de la gloria, se debilite el amor á las virtudes. ¿Qué clase de virtud seria entonces la que pensariamos dispertar en el corazon del hombre? Una virtud humilde, suplicante, ambiciosa, que habia de atender á todos los movimientos del pueblo y solicitar el fallo de una multitud que se deja engañar las mas veces por el fraude y la mentira. ¿Van tan bien gobernadas las cosas humanas que sean del agrado de muchos las acciones que están mas conformes con los principios de una virtud austera? Hay además gentes que viven en la soledad y en el retiro, que no pueden de consiguiente ser impelidas á la virtud por los vanos aplausos de la muchedumbre; si es cierto que se apaga el amor á la justicia cuando no lo alimenta el fuego de la gloria, ¿no será preciso suponer que han de dejar de cumplir aquellas con sus deberes? Es muy de temer que mientras revestimos la gloria de falsas alabanzas, despojemos de sus propios adornos la virtud que es libre, no obedece á los vanos antojos de la fama, no necesita de galas ajenas, lleva en sus mismas dotes, dotes verdaderamente divinas, su mejor adorno y compostura.

Así cuestionan, así hablan, no considerando bastante á la verdad que al fundar su opinion destruyen los fundamentos de la vida humana y debilitan no poco el amor á toda clase de virtudes. Porque ¿quién no ve que por el deseo de ser alabado y aplaudido se mueve vehementemente el hombre á llevar á cabo grandes y preclaros hechos? Si no nos sintiésemos halagados por la esperanza y el amor á la inmortalidad, ¿quién estaria nunca dispuesto á sacrificarse en aras de su patria para sostener su propia dignidad ó la dignidad de la república? Quién habia de anteponer la utilidad general á la suya? Quién habia de despreciar las ventajas de la vida humana para consagrarse al estudio de la ciencia? Abramos los antiguos anales, recordemos las edades antiguas y encontrarémos indudablemente que al amor á la gloria debemos la existencia de los mas valientes capitanes, de los mas prudentes legisladores, de los mas sabios filósofos. ¿Quién consagró sus facultades á ninguna arte saludable? Quién creyó deber cultivar con ahinco la virtud que no aspirase antes que á todo á conquistarse un nombre ilustre? El amor á la gloria no está fundado en la opinion del vulgo, sino en la misma naturaleza humana, y esto lo declara suficientemente el hecho de que este deseo lo tenemos todos. No hay hombres de ninguna nacion, de ninguna edad, de ninguna clase que no ardan vivamente en ese amor, en ese deseo de alcanzar la gloria. Es admirable cuánto puede la alabanza con los niños, siendo muy de notar que cuanto mejor carácter tienen desde un principio, tanto mas dan desde sus primeros años señales de que han de llegar á ambicionarla. Era aun muy niño Ciro, rey de los persas, cuando, segun se cuenta, ardia tanto en deseos de verse aplaudido, que por satisfacerlos se sentia inclinado á arrostrar toda clase de peligros. Déseme un niño, dice con razon Fabio Quintiliano, á quien la alabanza excite y la gloria mueva, déseme un niño que vencido llore. A un niño tal deberá dársele mas campo del que tiene; la reprension hará mella en él, el honor le excitará sin tregua, y no serán nunca de temer en él ni la flojedad ni la pereza. ¿Quién habrá pues tan necio apreciador de las cosas humanas que

pueda creer vituperable y no digno de las mayores alabanzas un deseo tan natural, tan universalizado, tan propio para juzgar de la buena ó mala índole de un hombre? ¿Hay además cosa mas honesta que ese deseo con que se conquista el honor mismo, sinónimo de gloria? Hay algo mas saludable que una pasion por la cual se alcanzan la autoridad, las riquezas, los honores y hasta los imperios?

Sabemos, por otra parte, cuánto han podido siempre los varones que han gozado de gran fama de virtuosos; su simple presencia ha bastado muchas veces para refrenar los ímpetus de un pueblo alborotado. Muy elegantemente dijo Virgilio:

Magno in populo cum saepe coorta est
Seditio saevit animis ignobile vulgus,
Jamque facios, et saxa volant, furor arma ministrat:
Tum pietate gravem ac meritis si forte virum quem
Conspexere, silent arrectisque auribus adstant.
Ille regit dictis animos et pectora mulcet:

Palabras por las que es fácil apreciar cuánta influencia ejerce para apaciguar los tumultos populares la buena fama de probidad y de prudencia, por la cual mas que por otra cosa se fundan los imperios. En los primeros tiempos del mundo, cuando los hombres no estaban sujetos aun á determinadas leyes ni vivian bajo el mando de hombre alguno, los que se sentian oprimidos é injuriados por los mas poderosos corrian á acogerse á la sombra de algun varon eminente por su lealtad y su justicia, con cuyo valor reprimian la fuerza y el ímpetu de sus enemigos. Andando el tiempo y sabiendo ya el pueblo por experiencia cuán útil le era en momentos de peligro la proteccion de aquel hombre, no vaciló ya en conferirle la administracion y cargo de las cosas públicas. De haber gozado algunos hombres la fama de justos nació pues la institucion de los reyes; de este hecho surgieron los grandes imperios, de este otro hecho la obediencia que tuvieron los pueblos á sus príncipes por conocer que la salud comun dependia de la autoridad y del saber de aquellos insignes varones. Puede la fama ajena mucho para determinar nuestros actos. Si estamos enfermos, buscamos médicos que pasen á los ojos de los demás por entendidos; si navegamos y nos encontramos en medio de una borrasca, observamos las menores órdenes de los pilotos eminentes; si formamos parte de un ejército, obedecemos con increible rapidez á los generales que se han alcanzado ya un nombre ilustre por sus hechos de armas: ¿quién pues se ha de atrever á vituperar como afeminada, engañosa y vana la opinion pública, por la cual nos dirigimos en todas las condiciones y edades de la vida? ¿Qué mayor escudo tienen las virtudes que la vergüenza? ¿Sin ella brillarian acaso un solo momento? La vergüenza no es sino cierto temor vehemente de que caiga sobre nosotros la afrenta y la ignominia, y este temor fué llamado justamente divino por ser como la guarda de todas las virtudes. Lo sentimos en todas las épocas de la vida, pero mas en la niñez, sobre todo si ya en ella desplegamos una índole notable. No nos contiene ni nos conmueve tanto en aquella edad el miedo del dolor como el temor de aparecer á los ojos de los demás como afrentados ó infamados. Enfrena este temor nuestros deseos é impide que se exageren y perviertan, aguza nuestro ingenio, nos hace mas aplicados, nos hace dedicar con mas ahinco al estudio de las letras. Juzgando, como juzgamos, vergonzoso ser vencidos por nuestros iguales, no hay trabajo que no arrostremos con la esperanza de alcanzar victoria; y mientras procuramos evitar la deshonra, buscamos la virtud y nos sentimos con ánimo para conquistarla. Ya de mayor edad, ¿qué cosa hay que pueda movernos mas que el temor de la infamia á ejercer las artes útiles, á tomar á nuestro cargo el gobierno de la república, á seguir la disciplina militar bajo las banderas de la patria? Está ya pues visto cuán útil es ese odio natural que sentimos hácia la infamia; ¿hay, por lo contrario, cosa mas contraria á la vida que la impudencia, de la cual nacen todos los deseos desenfrenados y todos los mas torpes y criminales hechos? Se hace ya preciso confesarlo; si es útil el temor de vernos infamados y afrentados, no lo ha de ser menos nuestro afan por alcanzar la gloria. ¿Qué es la vergüenza mas que un movimiento del ánimo, por el cual rechazamos involuntariamente la deshonra y aspiramos á la fama y la alabanza? ¿Y no se deriva acaso de aquí que el ejercicio de todas las virtudes estriba en ese deseo de alcanzar un nombre? Ciñéndonos ahora tan solo á los hombres, ¿quién, á no sentirse atraido por la dulzura de la alabanza y de la gloria, quisiera tomarse trabajo alguno ni rehusar los placeres ni poner en peligro su salud ni hasta su vida? Si sobresale nuestra nacion por su grandeza de ánimo y somos temidos en la guerra por las demás naciones, ¿á qué debe atribuirse en gran parte sino á nuestra ardiente ambicion de gloria?

Examinando el peso de las razones dadas por una y otra parte y considerando atentamente la relacion que guardan entre sí la naturaleza de la alabanza y de la gloria y los movimientos propios de nuestra alma, me parece mas verdadera y prudente la opinion de aquellos que en las cosas humanas se deciden en favor de la gloria, con tal que sea buscada y alcanzada de una manera legítima, es decir, por medio del ejercicio de la virtud y de grandes méritos contraidos en favor de la república. No hay á la verdad nada mas vano ni mas falaz ni mas inconstante que la gloria conquistada por medio de maldades ó de cosas de mero pasatiempo; así que es justo que varones prudentes la condenen en todos sus escritos, pues es tanto mas perniciosa cuanto que pareciéndose á la verdadera, atrae á sí innumerables gentes que se sienten incitadas por el natural deseo de alcanzar la gloria, y no saben apreciar la diferencia que media entre una y otra. Así como pues el que se deja llevar del encanto de las mas hermosas formas se deja engañar mas fácilmente de las que solo son debidas al arte y al afeite, sintiéndose con mayor ímpetu atraido á esas infames mujeres que venden su cuerpo por dinero; así el que mas siente el deseo de gloria, mas fácilmente y con mas deseo abraza la gloria aparente que la gloria verdadera. Debemos pues amar la gloria, pero reprobar y rechazar del todo la conquistada á fuerza de maldades. Ha habido en todos tiempos hombres que con sus armas han devastado la tierra y se han hecho un nombre, pero estos han sido mas no-

bles que esclarecidos y han gozado mas de fama que de gloria. La fama pues nace de acciones indistintamente buenas y malas; la gloria y la grandeza del nombre, del aplauso y del amor de muchos, y principalmente del de los hombres buenos. Domicio Neron, cuando alcanzaba que el pueblo le atribuyese el nombre de sus dioses entre otras torpes acciones por la de salir al escenario con traje de histrion y pulsar la lira con diestra mano y cantar á la vez con voz sonora, pudo conquistarse la gloria y el aplauso, pero no la gloria ni el aplauso verdaderos; porque cuanto mas era celebrado en aquel momento, tanto mas deforme y lleno de manchas se presentaba á los ojos de las generaciones venideras. Hay que considerar además que entre los vicios de otros príncipes no dejaban de encontrarse huellas de algunas virtudes, tales como la fortaleza y la grandeza de alma, que son precisamente las que la posteridad celebra. Lo que se dice pues de la ligereza é inconstancia del pueblo y todo lo que se ha referido y elegantemente explicado acerca de sus varios y trastornados fallos no nos debe apartar de la opinion que llevamos sentada, porque tampoco dejamos al capricho del pueblo el fruto de la verdadera gloria, sino que creemos que debe apelarse de su sentencia al tribunal de los hombres sabios y prudentes, cuyo juicio, que es verdadero y está apoyado en los principios de la naturaleza, podrá de vez en cuando turbarse, pero no destruirse de manera que una que otra vez no sea justo. Apagada la voz de la envidia despues de la muerte ó cayendo la venda de los ojos del pueblo, los que poco ha gozaban de gran celebridad como varones aventajados y esclarecidos es muy fácil que merezcan á poco el desprecio, no solo de los hombres ilustrados, sino tambien de toda la muchedumbre. Ni somos tan buenos los hombres que admitamos todo lo justo y rechacemos todo lo injusto, ni tan malos que insistamos siempre en un mal juicio y no nos dejemos llevar por el amor á lo bello, detestando los vicios que por lo feos merecen el odio de sus mismos sectarios, y amando la virtud, cuya hermosura es tal que arranca alabanzas hasta de los hombres malos.

Negamos que sea vituperable el amor á la gloria por encendido que esté en nuestros corazones, mas no por esto creemos que debamos dirigir á él nuestras acciones como si fuera la gloria el último término del bien: cosa que seria no menos vergonzosa, mala y de tristes resultados que el desprecio de la alabanza y de la gloria. Esto es precisamente lo que prohiben las leyes divinas, y á obviar esto se dirigen principalmente cuando encargan que practiquemos buenas obras ocultándolas á la vista de nuestros semejantes. Nada malo pues debemos hacer por el deseo de recoger aplausos, antes debemos buscarlos por medio de ilustres acciones, de modo que se refieran siempre á Dios como autor de todo bien, de cuya voluntad debemos hacer depender todos los actos de la vida.

Se ha de procurar además que la gloria y la celebridad del nombre sean un instrumento de la virtud para excitar nuestro ánimo y llevarnos de dia en dia á acciones mas ilustres y mas grandes. Solo así estarán conformes nuestros deseos con la naturaleza de las cosas, que no estableció la virtud para que recogiéramos aplausos, sino que engendró, al contrario, en nuestras almas el amor á la gloria para que alimentáramos la llama de todas las virtudes. Comprendió Dios con su infinita sabiduría la dificultad de ciertos actos, y para hacerlos mas suaves y llevaderos imaginó medios que templasen á manera de sales su aspereza. Para que no dejasen de llevarse á cabo las acciones, ya mas difíciles, ya mas necesarias, creó por ejemplo en nosotros un manantial de placer, por el cual halagados los sentidos cumpliesen con sus deberes naturales. Así vemos que en la procreacion de los hijos para que no se extinguiesen nunca los linajes ni las diversas especies de animales ingirió en el cuerpo de ambos sexos cierto placer infinito para cuyo goce se sintiesen obligados á buscarse y á unirse mútuamente. Como empero ese placer es comun á todos los animales y es en su mayor parte puramente corporal y está además situada la virtud en lugares escabrosos y ásperos, creyó prudente excitar los séres racionales al cultivo de las virtudes por medio del amor á la gloria de modo que entendiéramos, no que las habiamos de amar para recoger alabanzas, sino que habiamos de encontrar, por lo contrario, la alabanza para cultivarlas. Corregidos de este modo los estímulos de la gloria, creo que desde los primeros años de la vida debe excitarse el amor á la celebridad en el ánimo de todos los hombres, inclusos los magnates y los príncipes, para que les sirva como de espuela y los aguijonee sin cesar á acciones grandes y notables. Gozan fácilmente los príncipes de todo; así que lo único que se ha de mirar atentamente es lo que dice de ellos la fama, y lo único que se ha de procurar con todo cuidado que sea grata su memoria á las generaciones venideras, pues es indudable que tendrán en poco las virtudes si desprecian la fama y los aplausos. A mi modo de ver, nadie, y mucho menos el príncipe, debe transigir con la opinion del vulgo ni retroceder abandonando el camino de la virtud al oir los rumores de un pueblo vano y ligero, en lo que se pareceria no poco á los que dejan sus reales y emprenden la fuga por el solo polvo que levantaron los rebaños. Ha de afianzarse mas y mas en su resolucion y no dejar de cumplir con esto su deber, sin que le mueva nunca ni una gloria aparente ni la infamia que proceda de falsedad ó de malicia. ¿Qué le ha de importar que le llamen tímido viéndole cauto, tardío viéndole circunspecto, cobarde viéndole prudente? Desprecie siempre esos cargos fútiles, sepa y recuerde que el que desprecia los elogios del vulgo es el que está mas próximo á conseguir la verdadera gloria. Busque, sin embargo, con afan la virtud y la celebridad que de ella resulta, gloria no ya vana, sino sólida, no despreciando nunca lo que podrá decir la fama de él despues de su muerte, cosa que no seria menos perjudicial ni de menos tristes resultados. Prudente y elegantemente dijo el padre de la elocuencia romana, que tanta ligereza hay en buscar vanos aplausos y seguir todas las sombras de la falsa gloria como en huir del resplandor y de la luz y evitar la justa gloria, que es el mas honesto fruto de las virtudes verdaderas.

Debe pues ser educado el príncipe de modo que ambicione la gloria, y esto puede conseguirse de tres ma-

neras. Establézcanse en primer lugar certámenes, ya militares, ya literarios, en que se prometa al vencedor un premio, con cuya esperanza se inflamarán vehementemente los ánimos de los niños, sobre todo si se añade á esto que el profesor encarezca el mérito de unos y vitupere agriamente á los que se hayan manifestado flojos y cobardes. Cuando el príncipe lo oiga, procure luego ensalzarse el ingenio de varones ó jóvenes que se aventajen en algo y acusarse la torpeza ó la maldad de los que realmente las hayan tenido. En verdad, en verdad, podrá decirse, que Fulano no se ensoberbeció en el poder ni se insolentó con las riquezas adquiridas; en verdad, en verdad, que las riquezas ó haberes de Zutano no dieron motivo á la bondad ni á la templanza, sino á la crueldad, al deleite, á la soberbia. Si á renglon corrido se hace mérito del fin y celebridad que uno y otro tuvieron, ¿no es de esperar que sirva de mucho para excitar en el príncipe el amor á la virtud y el odio al vicio? Reprende uno á su hijo con estas palabras:

> *Nonne vides Albi ut male vivat filius? utque*
> *Barus inops, magnum documentum me patria rem*
> *Perdere quis velit?*
> . . . .
> *Sic teneros animos aliena opprobria saepe*
> *Absterrent vitiis.*

Brotarán de este modo á cada paso centellas de amor á las virtudes y arderá en el pecho del príncipe una llama grande y duradera. Se procurará, finalmente, que entre los niños compañeros del príncipe se promuevan debates fingidos con la mayor belleza y gracia posible, de modo que ni por ser fingidos se disminuya su gravedad y su importancia, ni deje de ser un motivo de recreo ni pasatiempo por ser ya demasiado grande el asunto y graves las personas de los espectadores. Así cuenta Jenofonte que siendo Ciro muchacho se entablaban delante de él y siendo él parte una especie de procesos en que solo los niños eran actores y jueces, reprendiendo y hasta castigando al que no se hubiese portado bien ó hubiese juzgado mal acerca de la cuestion propuesta. Estos debates sirven mucho para robustecer la memoria y procurar el conocimiento de muchas cosas necesarias para un príncipe, pues es sabido que lo que hemos recogido en nuestros primeros años es lo que mas y mas tenazmente se arraiga en la memoria. Puede y debe versar la cuestion sobre la excelencia de las virtudes, sobre lo feos que son los vicios, sobre las leyes, costumbres é instituciones adoptadas, ya para la paz, ya para la guerra. Hágase que dos ó tres muchachos hablen, ora en pro, ora en contra, y que uno como juez resuelva la cuestion dando el fallo definitivo que le aconsejen su razon y su conciencia. Procúrese que los discursos sean correctos, floridos y sembrados de sentenciosos conceptos, haciendo que los compongan los mismos niños si tienen ya ciencia para ello, ó de no que lo corrija atentamente el profesor para que no se fije en la memoria del príncipe ni de sus compañeros nada que no esté conforme á los conocimientos de la época y á las mas altas costumbres. Si se repite este ejercicio y se toma con el interés que se requiere sin excusar molestia ni trabajo, no es fácil decir cuántos y cuán grandes y copiosos han de ser en breve los frutos que resulten de tan ventajoso y excelente método. Estén, por fin, persuadidos los que educan á los príncipes de que si es verdad que los consejos dados á l demás hombres deben referirse principalmente á que puede ser á cada cual mas útil, no sucede así co los príncipes, cuyas acciones deben dirigirse mas qu á todo á conquistarse un nombre célebre en la his toria.

CAPITULO XIV.

De la religion.

Falta que hablemos ahora de la religion, de la cua aunque ya se ha dicho algo, creo deber decir algo ma pues nunca podrá recomendarse lo bastante el amor culto, ni pueden inspirar tedio cosas cuyo uso ha de s saludable, principalmente á los que rigen los destin de los pueblos. En primer lugar, entendemos aquí p religion el culto del verdadero Dios, derivado de la pi dad y conocimiento de las cosas divinas, ó por mej decir, el vínculo que media entre Dios y nuestro ente dimiento. Creo pues que la palabra religion puede der varse mejor del verbo *religare*, como dijo Lactancio, q de *religere*, *relegere* y hasta *relinquere*, como han soste nido autores de no menos peso. La supersticion es, p lo contrario, un culto contrario á la religion verdade que lleva siempre consigo el error, la maldad y la locu ra, pudiendo consistir, ya en un nimio é importuno af por adorar á Dios, nacido de temor y encogimiento, en ritos ó ceremonias destinadas á invocar el auxil del diablo, cosa que puede hacerse de dos maneras, bien pidiéndole con palabras expresas que nos ayude nos manifieste de algun modo que está presente, ó bi deseando que nos dé facultades para curar las enfe medades y presagiar las cosas que exceden nuestr fuerzas. Es pues necesario advertir que con esto so imploramos el auxilio de un poder oculto mayor q el de los hombres.

No vamos á hablar ahora del impío culto tributado los antiguos dioses, culto que se extendió por casi to la tierra y trastornó el juicio de innumerables nacion hasta el punto de hacerles recibir en su olimpo hom bres decididamente malos y levantar templos hasta á l séres irracionales, cosas todas por de contado co prendidas dentro del nombre y del círculo de la super ticion. Deseamos que se haga religioso al príncipe, m no queremos tampoco que, engañado por falsas ap riencias, menoscabe su majestad con supersticiones viejas, indagando los sucesos futuros, por medio de a gun arte adivinatorio, si arte puede llamarse, y no mej juguete de hombres vanos, pretendiendo curar l enfermedades, y sobre todo, evitar el peligro, ya c necios y pueriles amuletos, ya con versos mágicos, co por cierto ilícita. No voy á presentar mas que dos ejem plos de nimiedad y tontería religiosas. Juan II de Ca tilla, para calmar los ánimos de los grandes en Medi del Campo, donde estaban reunidos, hizo jurar de nu vo á todas las clases del Estado que trabajarian cuan pudiesen para llevar á cabo la guerra que contra Ar gon tenia, y denunciarian á cuantos en sentido co trario trabajasen; añadió al juramento algunas execr ciones, entre ellas la de que si violasen el juramen tendrian que expiar la falta pasando descalzos á Jer

alen, sin pedir nunca que se les relevase de la fe jurada. Io hay aquí mas que una nimiedad inoportuna, pero s ya mas de sentir lo que sucedió á Martin Barbuda, naestre de la órden de Alcántara, que dejándose lleardo las palabras de un tal Juan Sago, que vivia aparado de los demás hombres y le prometia la victoria omo aviso del cielo, sin atender á que acababa de rmarse una alianza con los moros, reunida una gran nultitud de tropa, pero indisciplinada, rompió contra as fronteras de Granada y circuido por todas partes de nemigos, pereció con todos los que militaban debajo e sus banderas, convirtiendo en negro y desgraciado l dia de la resurreccion de Cristo y dejando deciaado con su noble y funesto ejemplo que hay muchas eces fraude en las formas de una santidad exagerada. lo queremos, por lo tanto, que el príncipe preste fácilente oido á esos hombres vanos, ni tampoco que ase dia y noche encogido y rezando, cosa que seria no nenos lamentable. Debe llevarlo de modo que ni cuide nucho de lo futuro, ni ponga la esperanza de su salacion mas que en la ayuda y misericordia divinas, ni ame para alivio de sus enfermedades mas que á los nédicos, ni tome otras medicinas que las que estos le eceten. Debe dividir además el tiempo de modo que o parezca haber nacido para el ocio, sino para el traajo.

Por lo demás, la verdadera religion es muy saludale, ya para todos, ya para los príncipes, pues sirve e consuelo en la desgracia, y en la prosperidad de freo para que no nos ensoberbezcamos y convirtamos la bundancia en daño propio. Oprímennos por todas pars graves cuidados, graves calamidades cercan nuesa vida, y no tenemos una sola época en que estémos res de dolor y de molestia ni exentos de inquietud de congoja. Lleva el deseo agitada nuestra adolesncia, la ambicion y la temeridad nuestra juventud, s enfermedades y la avaricia nuestra vejez cansada. prémianos el miedo de la fuerza exterior, y cuando do fuera de nosotros parece estar mas tranquilo, se vantan en nuestra alma mas crueles tempestades; ce- el ímpetu de los males exteriores y arrecia la borras- de amargas fatigas interiores; ¡ay! y cuántas veces s sentimos conmovidos y turbados sin saber por qué otivo. Seria cosa larga descender á pormenores, surfluo por demás explicar los infinitos trabajos que de ntinuo nos asedian. Mas puesto que no pueden evirse del todo estos males por ser inherentes á nuestra turaleza, es indudable que procura cada cual temarlos con algun remedio. Unos andan en busca de los leites, otros procuran olvidar en la agitacion de los gocios su propia desventura, otros sobrellevan la da corriendo por los campos, muchos pretenden exayar su alma comprimida en conversaciones con sus nigos, cosa por cierto la mas dulce; otros divierten tiempo en la lectura. Todos, como si deseasen aplar una ardiente calentura, buscan fuera de si el remeosin hacerse cargo de que está oculta la fuerza de la fermedad en sus entrañas. Para tan grande ansiedad ncebida en lo mas íntimo del alma no hay á la verd mas que un remedio, y este es la religion, es de- r, el conocimiento, el temor, el culto de la majestad divina. Nos recuerda la religion el antiguo crímen por el cual hemos sido precipitados á ese abismo de males y tormentos, y los sufrimos con mayor resignacion, pensando, por otra parte, en que la divina Providencia nos lo da para bien nuestro, á fin de que, tomados sin tasa los demas placeres de la vida, no degraden nuestra naturaleza, nuestra razon ni nuestro entendimiento. Añádese á esto la idea de una vida futura mucho mas feliz que la actual, y sobre todo, la de los diversos castigos con que son expiadas las faltas de los hombres, consuelo increible para los que sufren. Hemos nacido para la contemplacion de las cosas divinas, como manifiesta la misma disposicion de nuestro cuerpo levantado al cielo, y hallamos un admirable descanso en el cumplimiento de los deberes religiosos, en la contemplacion de la naturaleza entera, en la de la sabiduría y majestad divinas. No sin razon se cuenta que Enos fué el primer hombre que celebró las alabanzas del Altísimo; mas preciso es considerar que significando hombre aquella palabra hebrea, no se ha querido indicar con esto sino que nada hay tan útil ni tan agradable para nosotros como el cultivo de una religion divina. Viene comprendida en aquella misma palabra, no solo la idea del hombre, sino la del hombre afligido por constantes trabajos y males, interpretacion que si es admitida, nos manifiesta tambien que no puede imaginarse un remedio mas eficaz que la religion para consuelo de nuestras amargas desventuras. Gobiérnase además la república principalmente por medio del premio y del castigo, como manifiestan las cosas mismas y confirma el testimonio de grandes varones; en ellos como en sus cimientos descansa la sociedad y la union entre los hombres. Detiene muchas veces el temor del castigo á los que el brillo de la virtud no serviria tal vez de freno, y no pocas la esperanza del premio excita el ánimo para que no se entorpezca ni afemine. Estos medios empero no tienen nunca tanta fuerza como cuando vienen corroborados por la idea de la Providencia divina y la creencia en las recompensas y en los tormentos que despues de la tormenta nos esperan. El temor á los tribunales podrá impedir una que otra vez que se cometa públicamente un crímen; mas á no ser el recuerdo de Dios ¿qué podrá impedir que el hombre no se entregue á fraudes ni violencias ocultamente y en la sombra? Quitada la religion, ¿qué podria haber peor que el hombre? qué mas terrible y fiero? qué maldad, qué estupro, qué parricidio no cometeria cuando llegase á estar persuadido que quedarian sus crímenes impunes. Por esto comprendiendo los legisladores en su alta prudencia que sin apelar á la religion habrian de ser vanos todos los esfuerzos, promulgaron sus leyes con grande aparato de ritos y ceremonias sagradas, trabajando con mucho ahinco para que se convenciese el pueblo de que los delitos hallan siempre mas ó menos tarde su castigo, y las leyes son mas bien hijas de Dios que fruto de la prevision y del saber humanos. No por otro motivo se fingió que Minos hablaba con Júpiter en la caverna de Creta, y Numa recibia de noche las inspiraciones de la ninfa Egeria. Procuraban á la verdad obligar á los ciudadanos á la obediencia, no solo con el poder de que gozaban, sino con la religion que

existia ya en el fondo del corazon de todos. El célebre Sertorio, despues de haberse apoderado de España, fingia para engañar á pueblos sumidos aun en la barbarie que una cierva acostumbrada ya de tiempo á acercársele al oido le comunicaba lo que debia hacer por órden de los dioses. Son verdaderamente estos recursos necios; mas es indudable que apelaron á ellos justamente por haber comprendido que ni es fácil que los hombres vivan en sociedad, sin leyes ni que las leyes ejerzan sin el auxilio de la religion una influencia decisiva. Pretender borrar la religion entre los hombres seria querer quitar el sol al mundo, pues no reinaria mejor confusion ni habria mayor perturbacion en los negocios que si pasásemos la vida en profundísimas tinieblas. Si no hubiese para nosotros Dios ni creyésemos que toma parte alguna en los negocios del mundo, ¿qué fuerza tendrian las relaciones entre los hombres, ni las alianzas que verificasen, ni los contratos que hiciesen? Estamos compuestos de cuerpo y alma; al cuerpo puede hacérsele fuerza y aprisionarle y encadenarle; mas al alma, que goza de una libertad completa, ¿con qué cadena sino es con las de la religion podrá impedirse que se precipite á la maldad y al crímen? Hay en el corazon del hombre muchísimos dobleces, y será tan fácil que prometamos como que faltemos á la palabra cuando hallemos para ello coyuntura, si no estamos firmemente persuadidos de que cuida el cielo de castigar y vengar nuestros delitos. Pruébalo el consentimiento universal de todos los pueblos que no creen asegurados los pactos entre los hombres si no los ven confirmados con la santidad del juramento, ni los pactos públicos sin ofrecer los acostumbrados sacrificios. No por otro motivo pertenecia antiguamente al fecial declarar la guerra con el heraldo al enemigo; no por otra razon el caduceador acostumbraba á sacrificar una puerca cuando pasaba á concluir la paz entre pueblo y pueblo; no por otra razon se procuraba santificar con ceremonias sagradas el matrimonio, el nacimiento de los hijos, todos los actos algo importantes de la vida. En el capitolio la fe estaba consagrada junto á Júpiter y adorada con gran fervor y celo; y es evidente que con esto no se quiso dar á entender sino que la fe es tan querida de Dios, que quiere vivir unido con ella y ser con ella objeto de igual veneracion y culto. Dejadas empero á un lado estas cosas que no ofrecen la menor duda, tales como que con la religion se endulzan los dolores de la vida, que con ella se sancionan las leyes públicas y los contratos de hombre á hombre, vayamos á lo que es principalmente el objeto de este artículo. No hay para mí cosa que robustezca mas los imperios que el culto religioso, ora considere la cosa en sí misma, ora atienda á la opinion pública, en la cual descansan muchas veces las cosas de la vida mas que en el poder y en las fuerzas materiales. Nadie duda de que la humanidad está gobernada y dirigida por la inteligencia de Dios, y si hemos de ser consecuentes, no podemos menos de creer que ha de ser aquella favorable á los buenos, contraria á los malos, vengadora eterna de los conatos impíos de los hombres, amante fervorosa de cuantos imploren su auxilio con sincero culto y puras oraciones, dejando á su voluntad su propia suerte y la de sus familias. Con razon pues los primeros fundadores de las ciudades pusieron en la religion el fundamento de la felicidad pública y castigaron, ya con el destierro, ya con la muerte, á los que miraban con desprecio el culto de los dioses, pues no creian que pudiese ser feliz una república en que quedasen impunes los hombres impíos y malvados que habian de inficionar por fuerza á los demás ciudadanos y encender la cólera de Dios con sus infames y detestables hechos. Y no se contentaron con prescribirlo de palabra, pues dieron de ello ejemplo frecuentando los lugares sagrados y ejecutando por sí mismos las ceremonias religiosas, ya privadamente, ya en público, hasta el punto de llegar á ser en las mas de las naciones reyes y sacerdotes, como nos lo indican muchos monumentos históricos antiguos. Aun pasando por alto á los que gobernaron el pueblo judío, sabemos que los príncipes romanos no hicieron nada sin consultar antes los agüeros, que muchos abdicaron el imperio, y otros renovaron los comicios solo porque así creian haberlo mandado los dioses que adoraban. Se dirá que esto era una necedad y lo confieso, pues nada puede haber mas torpe que la religion pagana; mas tambien sostengo que obraban en esto prudentemente, porque no confiaban el éxito de sus empresas al capricho de la suerte, antes bien creyendo que todo se gobernaba por la voluntad de Dios, le consultaban, así para los negocios de la paz como para los de la guerra, y estaban mas dispuestos á hacer esta con sacrificios religiosos que con la fuerza de las armas. No seguian en esto el ejemplo de Numa, quien, diciéndole uno, los enemigos de Numa están preparando la guerra contra tí; y yo, contestó, estoy ofreciendo sacrificios; indicando con estas palabras que las fuerzas de los contrarios mas se debilitan con e ayuda de Dios que con la punta de las flechas y las lanzas. Dios pues favorece á los buenos y es enemigo de los impíos, y el valor con que se alcanza la victoria es otro beneficio que solo á Dios debemos. En España tenemos aun de mas reciente fecha otro ejemplo semejante, que no es menos notable. Cuando se estaban echando los cimientos de nuestro imperio actual, despues de la invasion sarracena, Fernando Antolinez permaneció en el templo para implorar el favor divino durante la batalla que tuvo con los moros en Gormaz Fernan García, conde de Castilla, que apenas habia sabido la llegada de los infieles les habia salido al encuentro, cogido de un repentino temor, con el objeto de libertar á sus pueblos del furor de los infieles. Cuán agradable fuese esta piedad á Dios lo manifestó un milagro evidente, pues en aquella jornada peleó con tanto valor entre los mas bravos un genio del bien, muy parecido en la forma á Antolinez, que á este principalmente se atribuyó la victoria de aquel dia; creencia confirmada por las recientes manchas de sangre que aparecieron en sus armas y caballo. Descubrióse despues la verdad del hecho, y Antolinez, que se ocultaba por temor de verse afrentado, ganó mas á los ojos de todos en virtud, fué mas ilustre, y recogió en vez de ignominia las mayores alabanzas. Tal fué el fruto de su singular piedad, sin que podamos atribuirlo á fábula ni á deseo de aparentar milagros, pues ha sido

escrito y atestiguado por nuestros antepasados, que toman de esto motivo para dar á conocer que Dios tiene muy en cuenta la religion y la virtud de los hombres verdaderamente piadosos.

No nos queda ya que hablar sino de cuánto sirve la religion para procurar á los príncipes el amor de sus súbditos y excitar en estos los deseos de servir á aquellos. Los pueblos creen generalmente que es superior á los demás hombres, y por lo tanto inaccesible á toda injuria y asechanza, el que mas brilla á sus ojos con la luz de la religion y el claro resplandor de las demás virtudes. ¿Quién pues se ha de atrever á oponerse al que por su gran piedad creen firmemente que tiene á Dios por escudo? La reconocida bondad del príncipe conmoverá todos los ánimos y atraerá tambien hácia él la voluntad de todos. Circuido de la proteccion de Dios y de los hombres, estará entonces fuera de los azares de la suerte y podrá arrollar y vencer todo género de dificultades. Conocieron esto los grandes príncipes, y cuidaron principalmente de la religion, hicieron mas, ejercieron con sus propias manos el ministerio sacerdotal, ofrecieron con sus propias manos y con solemnes ritos cruentos é incruentos sacrificios. Por esto en las historias divinas y profanas llevan los príncipes y los legisladores el título de sacerdotes y pontífices, por esto Hesiodo supuso á los reyes descendientes del Padre de los dioses, por esto Homero á los héroes que mas quiso inmortalizar les fingió queridos especialmente de ciertos dioses, suponiendo siempre que estaban bajo la tutela y salvaguardia de las divinidades á que se mostraban mas afectos. Sabemos que Escipion, llamado el Africano, acostumbró á frecuentar el capitolio y los templos de Roma, y que con este celo religioso, ya sincero, ya acomodado á las circunstancias de los tiempos, alcanzó entre los ciudadanos una gran fama de probidad y se conquistó un nombre inmortal por sus hazañas. Podria citar muchísimos ejemplos de otros que siguiendo las mismas huellas consiguieron una gran gloria y riquezas no menores, mas deseo ya poner fin á mi discurso.

Ten pues, ¡oh dulcísimo príncipe! por firme y seguro que en el cultivo de la religion se encierra el mas cierto y el mas constante apoyo para todos los negocios de la república, no admitas otra religion que la cristiana, ni permitas que la adopte ninguno de tus ciudadanos, si no quieres ver castigada esta falta con calamidades públicas; porque nada hay mas aparente ni engañoso que las falsas religiones, nada mas disolvente que dejar de adorar á Dios como le adoraron nuestros padres. Evita toda clase de supersticion, ten por futilísima y vana toda arte que pretenda aprovecharse del conocimiento del cielo para indagar lo futuro, no emplees nunca en la ociosidad ni en la contemplacion el tiempo debido á los negocios. Implora con puras y ardientes oraciones el favor de Dios y de todos los santos, principalmente de los que son nuestros tutelares; aparta tu entendimiento del camino que sigan tus sentidos y elévale á la contemplacion de las cosas divinas; frecuenta los templos, guarda en ellos moderacion, silencio; visteen ellos con modesto traje para que te tomen tus ciudadanos por modelo, procura que no profanen la casa de Dios con imprudentes cuchicheos, con impudentes carcajadas, con hechos lascivos, que seria aun mas triste y repugnante; ve que en vez de alcanzar el patrocinio de Dios, que es á lo que se aspira, no se llame la cólera de Dios sobre tu frente y la frente de tu pueblo. No porque estés sin testigos faltes nunca á lo que te exige la conciencia; ten horas determinadas para pensar con Dios, para pensar contigo, ya en tu gabinete, ya en tu lecho; considera todos los dias la enorme carga que pesa sobre tus hombros y las faltas que llevas cometidas; examina atentamente lo que has de enmendar y corregir mañana. Te servirá de mucho ese cuidado para que gobiernes bien tu vida, para que gobiernes bien tu imperio. Debes, por fin, portarte de manera que todos comprendan que nada hay mejor que la religion, que es la que nos instruye en el culto del verdadero Dios, refrena nuestros deseos, suaviza los dolores y trabajos de la vida, da fuerza á las leyes, conserva las sociedades humanas, procura el cumplimiento de los contratos hace agradables los príncipes á Dios y á los hombres, les colma de bienes, les proporciona una gloria inagotable, eterna.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO PRIMERO.

De los magistrados.

Juzga el pueblo felices á los que disfrutan del poder viéndoles nadar en la abundancia y los placeres, que es lo que tienen en mas los hombres, pero yo los tengo por los mas desgraciados de todos, pues sé que bajo la púrpura y el oro se esconden muchos y graves cuidados, que sin cesar les sirven de tormento. Lo que encuentro mas difícil es que puedan llenar los cargos que sobre ellos pesan con honradez y rectitud de costumbres de modo que resistan á la fuerza del dinero, del deleite y de ardientes y exagerados deseos, cosa inasequible si todos los agentes del gobierno á quienes está confiada alguna parte de la república y todos los empleados de palacio no llevan mucha ventaja á sus mismos compañeros, á los ciudadanos y á todas las clases del Estado.

¡Cuán triste y pesada es por cierto la condicion del que gobierna! Evitar las faltas propias son muchos los

que lo alcanzan, pues nos sentimos inclinados á ello por la influencia de nuestra voluntad y la naturaleza de nuestra alma; pero enfrenar los deseos de los demás, sobre todo cuando hay tanta corrupcion y es tan crecido el número de empleados, es ya mas que de hombres, es ya mas un don del cielo que un resultado de nuestra propia industria. En todos tiempos ha habido príncipes que se han hecho acreedores á grandes elogios, no tanto por sus virtudes como por la integridad de los que les han servido; mas en todos tiempos tambien ha habido monarcas manchados con toda clase de torpezas que se han atraido el odio de los pueblos, menos por su culpa que por la de sus magistrados y servidores. Han sido estos, sin embargo, criminales, pues no han puesto el cuidado que debian en la eleccion de sus ministros y demás empleados, y no han implorado nunca para ello el favor de Dios, que no les hubiera faltado en cosas tan necesarias si lo hubiesen solicitado con oraciones puras y fervoroso celo.

Hemos hablado ya mucho en el libro anterior acerca de las virtudes del príncipe; hemos de discutir ahora sobre la manera de gobernar la república, ya en tiempo de paz, ya en tiempo de guerra, sentando reglas y preceptos que han de servir mucho para su defensa al príncipe el dia en que llegue á coger las riendas del gobierno. Debemos ocuparnos ante todo en examinar quiénes son sus ministros y llamar la atencion del príncipe sobre un punto tan importante con abundancia de razones y de ejemplos. Con respecto á los empleados de palacio, basta un solo precepto, y es que de entre toda la nobleza se elija á los que se distingan por su honradez, su ingenio, su prudencia, su grandeza de alma y su rectitud en obedecer al príncipe, procurando alejar cuidadosamente de palacio y sobre todo privar que se familiaricen con el que ha de ser rey un dia hombres de perverso carácter, jóvenes entregados á todo género de excesos, personas viciosas que con su ejemplo y su influencia podrian alterar la buena condicion del que es la esperanza de su patria. No es posible que el pueblo tenga en buena opinion al hombre cuyos criados se entregan á toda clase de infamias; así que estoy en que es preciso examinar la vida y las costumbres de los que van propuestos como empleados antes que se les admita para compañía y servicio del príncipe, á no ser que ya desde sus primeros años hubiesen despuntado por sus buenas prendas. Está envuelto el carácter de cada cual debajo de muchos pliegues y como encubierto por un velo; la frente, los ojos, el semblante y mas que todo las palabras se prestan mucho á la ficcion y á la mentira. Podrá acontecer que despues de admitido un hombre en palacio se manifieste muy distinto de lo que su fama decia, no pudiendo menos de corromper sus costumbres en medio de tanto libertinaje como hay en las casas reales; y cuando tal suceda, convendrá dar á este hombre un destino que le obligue á salir del alcázar regio, á fin de que con su depravacion no le inficione, pues el palacio ha de venir á ser una especie de templo sagradísimo, ajeno de todo contagio, y esto puede muy fácilmente alcanzarse con que los criados del príncipe se porten del mismo modo que si estuviesen á la vista de todo el mundo. Si entre los empleados de palacio saliese alguno muy leal, deberá destinársele solo á los negocios y al servicio particular del príncipe, no confiándole nunca ningun cargo importante de gobierno, pues muchas cosas que podrian tambien encargarse á criados fieles deben ser confiadas á otros para evitar la murmuracion y el vituperio. Conviene además tener en cuenta su orgullo, no sea que con la mucha libertad se hagan arrogantes y se insolenten con los súbditos, cosa que es uno de los mayores y mas temibles daños. Por esto se hicieron precisamente tan odiosos los nombres de Policreto, Seyano y Palantes en el antiguo imperio, y los de muchos empleados de palacio en nuestros tiempos y en los de nuestros padres. Los que deben estar en compañía del príncipe son los que pueden llegar á ser esclarecidos capitanes é incorruptibles magistrados; mas mientras no se les haya confiado ningun cargo de la república, no debe consentirse en que se arroguen las facultades de otros, y se ha de hacer, por lo contrario, que se contenten con obsequios domésticos y con la gracia de su príncipe. A mi modo de ver, esta gracia debe distribuirla el rey entre muchos, sin permitir que crezcan indefinidamente unos pocos, cosa que raras veces deja de producir daños y trastornos, y excita la envidia y la sospecha de muchos, y sirve mas bien para viciar y robustecer las virtudes de los reyes. Ni aun cuando se esté seguro de la honradez de ciertos hombres, se les debe favorecer de modo que vayan ganando ilimitadamente y con exclusion de los demás el corazon del príncipe. Sancho de Castilla, llamado por sobrenombre el Deseado, al morir, en el año 1158, confió la educacion y tutela de su hijo Alfonso á Gutierrez de Castro, uno de los mejores y mas insignes varones de su tiempo. Los infantes de Lara, cuya voz y autoridad eran poderosas en las Córtes del reino, se creyeron injuriados con el hecho, y vejaron por largo tiempo la república haciéndola casi servir de presa y juguete. Y si esto acontece tratándose de un hombre bueno, bajo cuya sombra habia crecido el mismo Rey, ¿qué no habrá de suceder tratándose de hombres malos ó por lo menos sospechosos que estén muy unidos con el príncipe?

En elegir á los ministros y en nombrar magistrados debe ponerse aun mayor cuidado, es decir, todo el cuidado que exige la grandeza y la importancia del asunto, pues si se procede sin tino, y se ponen al frente de los negocios públicos hombres indicados por la suerte ó el capricho, es indudable que estos considerarán la república como su presa, y saldrán falseados los juicios, y no podrán reprimir las maldades la fuerza de las leyes, falseadas á cada paso por la violencia, el favor, la intriga y el dinero. No mirarán aquellos sino por sus intereses, y los fomentarán con daño y mengua de su príncipe. Yo no confiaria ningun cargo de gobierno á nadie que no fuese antes proclamado al pueblo, para que cada cual tuviese derecho de revelar sus faltas, como hacia en Roma Alejandro Severo, príncipe de esclarecida índole, insiguiendo una costumbre introducida por los

de grandes virtudes, no estaba imbuido en la religion de Jesucristo? Mas ya que no pueda apelarse á esas proclamaciones, para que no surjan fraudes y calumnias en medio de tan grande aluvion de vicios y de tan desenfrenada envidia, indáguese por lo menos con celo, cuál es la conducta, cuáles son las costumbres, cuál es el carácter de los que van á ocupar los altos destinos del Estado. Conviene procurar mucho que no se confie la guarda de las provincias á lobos hambrientos, cubiertos con la capa y el nombre de pastores. Evítese sobre todo conferir tan grandes honores á instancias de favoritos y privados. Si para curar nuestras enfermedades ó las de nuestra familia no llamamos al médico que nos recomiendan nuestros amigos, sino al que pasa por entendido en su arte, ¿por qué no se ha de hacer lo mismo tratándose de curar las dolencias de la república? ¡Qué perversion tan terrible atender al favor ó al odio para elegir los magistrados, eleccion de que depende la salud del reino! No se han de confiar los cargos de la república solo á los que los solicitan, como vemos que hacen inconsideradamente ciertos príncipes; deben sí confiarse á los mas idóneos, á los que mas se distingan por sus candorosas costumbres y su mucha experiencia. A estos no solo conviene llamarlos, sino hasta obligarlos á salir de su retiro, á no ser que el príncipe haya creido justo jubilarlos despues de muchos servicios y de muchas y penosísimas fatigas. Los que llevan una vida infame, los que tienen corrompidas las costumbres, los que fundan su esperanza solo en la riqueza y en el fraude, los que se introducen en todas partes, confiando mas en el favor ajeno que en su probidad, su industria y su riqueza; los que viendo arruinada su hacienda, se adhieren á la magistratura como el náufrago á la roca, y pretenden salir de sus apuros á costa del estado, hombres los mas perniciosos, todos estos han de ser rechazados, evitados con el mayor cuidado. El que por medio de maldades busca el poder no se crea nunca que lo ejerza lealmente, no revolverá en su entendimiento sino proyectos de estupro, de robo, de crímenes sin cuento, no atenderá para nada á su reputacion, obrará siempre conforme á su carácter. Elegantemente dijo el festivo poeta latino:

Virtute ambire oportet non favitoribus,
Sat favitorum habet semper, qui recte facit.

El que no supo guardar su hacienda ¿se podrá esperar que sepa guardar la pública? ¿Cómo ha de cuidar de lo ajeno el que miró con descuido lo propio? Podrá suceder que sin culpa por su parte, y sí solo por la calamidad de los tiempos, ó por las injurias de sus enemigos haya venido alguno á menoscabo y ruina; podrá suceder que otros, á medida que entren en edad, vayan arrepintiéndose de sus pasadas faltas, y corrijan y mejoren sus costumbres; mas mientras no sea esto cosa averiguada, mientras no falten hombres de reconocida probidad y de virtudes nunca desmentidas, ¿por qué, si queremos asegurar la suerte del Estado, no hemos de preferir estos á aquellos para todos los cargos públicos? San Pablo no puso por obispos al frente de sus iglesias sino á los que en sus casas, recta y prudentemente administradas, hubiesen ya dado prueba de su natural prudencia; y recuerdo que entre los milesios, pueblos del Asia, tratándose un dia de elegir magistrados despues de un cambio de gobierno, fueron recorridos atentamente todos los campos y encargados los destinos á los que mas se distinguieron á los ojos de todos por el esmero é inteligencia en cultivarlos. ¿Será, por otra parte, justo que tengan que pagar los pueblos las faltas de hombres perdidos, y satisfacer con su dinero los exagerados deseos de los que por su culpa han bajado á la mayor pobreza? Con razon Escipion Emiliano, viendo que en el Senado se disputaban entre sí los cónsules Servio Sulpicio Galva y Aurelio quién habia de pasar á España á combatir los esfuerzos de Viriato, levantó la voz en medio de los padres de la patria, que estaban suspensos esperando su dictámen, y dijo que no le parecian á propósito ni el uno ni el otro, porque no teniendo el uno nada, ni bastándole nada al otro, tanto se podria temer de la pobreza del primero como de la codicia del segundo.

No se confiera tampoco á cada hombre mas que un solo cargo, no se acumulen en uno solo muchos destinos, y menos aun destinos de diversa índole. Aristóteles imputa esta falta á los cartagineses, y nosotros podriamos imputarla tambien á muchos príncipes que obraron en esto muy inconsideradamente. Ni las fuerzas ni el saber de un solo hombre bastan para un solo cargo. Así que es forzoso que el que lo reuna sucumba á tan gran peso, debiendo sentir la falta, no solo él, sino tambien sus súbditos, que habrán de hacer grandes gastos, con menoscabo de tiempo y de fortuna, por no poder acabarse nunca los negocios ó cuando menos por no poderse terminar sino despues de muy largas dilaciones. Queremos aun suponer que un solo hombre bastase para todo, y aun así encontrariamos mal que se acumulasen en un hombre dos ó mas destinos, pues distribuyéndolos entre muchos, son tambien muchos los que aman al príncipe, obligados por los beneficios recibidos, y siendo muchos los que entiendan en las cosas públicas, ha de ser menor el deseo de innovarlo y reformarlo todo; pues es claro que los que no participan de los bienes del Estado ni por sí ni por medio de sus allegados, han de aborrecer el estado actual de cosas y desear que sufra mudanzas, cosa que no sé cómo no han considerado los príncipes al nombrar magistrados y al elegir gente para su servicio y para la administracion y gobierno de palacio.

Lo que nunca podré yo aprobar es que hombres ociosos vayan destruyendo la república con las rentas anuales que perciben, sin mas que por tener empleos imaginarios, de los que suele haber desgraciadamente un gran número, sobre todo cuando el reino está alterado y en singular desórden. Alejandro Severo, excelente príncipe, fué tambien el que suprimió esa causa de ruina para la república. Pretendo pues que no ha de haber destinos inútiles, que no se han de conferir á uno solo muchos cargos, ya se trate de magistraturas, ya de empleos de palacio, á fin de que compartida la carga, sigan los negocios un curso mas expedito y breve, y se extiendan lo mas posible los beneficios de los príncipes.

Admitido esto, ocurre la cuestion de si deben ser los

empleados movibles ó inamovibles. Platon pretendia que fuesen inamovibles del mismo modo que los reyes, á fin de que fuese mayor en ellos la prudencia é infundiesen mayor respeto al pueblo; mas Aristóteles profesa la opinion contraria, fundándose primero en que el alma como el pueblo envejece y se incapacita para los negocios del gobierno, y luego en que es muy útil para el bien público que todos los empleados entiendan que han de devolver el mando que les ha sido confiado y ha de ser su autoridad conferida y revocada por unas mismas leyes. El dictámen de Platon fué muy del agrado del emperador Tiberio, que no removia casi nunca los prefectos de las provincias, de quienes solia decir que, parecidos á las moscas, se van haciendo tanto menos molestos cuanto mas van chupando el pus y sangre de las llagas. Muchos otros príncipes en cambio, y sobre todo muchas repúblicas, quieren que se renueven con frecuencia los magistrados para que no se corrompan ni se vicien ni degeneren en tiranos, creyendo que es muy saludable acostumbrarlos por intervalos á vivir con los demás bajo un mismo derecho y á dar en tanto estrecha cuenta de su administracion pasada. Sobre esto observo que fué muy usado en los antiguos tiempos, y aun sancionado por una ley de Carlomagno, que en épocas dadas recorriesen todo el reino obispos y grandes elegidos al efecto, y examinasen atentamente la conducta é integridad y costumbres de todos los que están encargados de administrar justicia, práctica que si ahora restaurásemos, no podria dejar de producir excelentes resultados. La que hoy se observa, de que el sucesor examine la conducta del que le precedió en el cargo, está sujeta á gravísimos inconvenientes, se corre sobre todo el peligro de que aun siendo muy severos para los demás, se perdonen y disimulen mútuamente sus faltas y pecados. Habiendo llegado ya nuestras costumbres á un estado tal de corrupcion y ligereza, no soy tampoco de parecer que el príncipe indague y castigue las mas leves faltas de los magistrados, mas creo sí que ha de tener exploradas las costumbres de cada uno, para que conociendo la lealtad y el ingenio de todos, sepa hasta qué punto pueda confiar en los que han de ejecutar sus órdenes y las leyes del Estado. Debe atender el príncipe mas á lo futuro que á lo pasado, pues lo pasado es de una condicion tal, que no es ya susceptible de mudanza.

Vamos á dar otro precepto, que es el último, precepto que tal vez excite la risa de algunos, á pesar de ser, si no ingenioso, necesario, y sobre todo, mas propio de un consejero humilde que de un profesor erudito y consumado. Debe, á mi modo de ver, imaginarse algun medio para que no puedan alargarse los pleitos hasta lo infinito. Podria haber para cosas de menor cuantía jueces especiales que tuviesen para ellas procedimientos leves y sencillos, de cuya sentencia no cupiese apelacion alguna; y con respecto á los de mayor cuantía, señalarse un plazo dentro del cual debiesen forzosamente terminarse, lo que se alcanzaria, entre otros medios, con el de quitar la esperanza de llamar testigos que se encuentren en apartadas regiones, cosa que da no poco lugar á la dilacion y el fraude. ¿Por qué no se podria dar por muertos á los que no hubiesen de comparecer dentro de un breve plazo? ¿Cuánta perversidad no hay en esas tergiversaciones y colusiones é infinitas prórogas que acompañan á los pleitos, abusos todos de que viven á costa de la miseria pública un infinito número de abogados, procuradores y escribanos? Ocurren tambien muchas veces dudas entre los jueces sobre á quién corresponde entender en tal ó cual negocio; mas, á mi modo de ver, para arreglar estas diferencias, podria hacerse que en cada ciudad hubiese uno con anchas facultades para dirimirlas, á quien pudiesen dirigirse las partes interesadas cuando lo tuviesen por conveniente.

Creo que se estará convencido de cuán justo es que el príncipe ponga el mayor cuidado en elegir jueces y todo género de funcionarios públicos, y es evidente que no ha de ser mucho mayor el que ponga en la eleccion de los obispos en los casos en que le competa, pues así lo está pidiendo la importancia del cargo y la salud del reino y de la Iglesia. Si no se toma el príncipe ese cuidado, difícilmente podrá conservarse la santidad de la religion, la integridad de las costumbres ni la tranquilidad del Estado, pues es muy de advertir que las faltas que en esto se cometan no tienen enmienda, pues las leyes eclesiásticas no permiten la remocion de los prelados por depravadas que sean sus costumbres. Escójanse pues por obispos varones de reconocida probidad y prudencia, de edad algo avanzada y en cuanto sea posible versados en los negocios eclesiásticos desde sus primeros años, pues no aprobamos que de gente profana y de hombres del pueblo se hagan de repente pastores y maestros de la grey de Cristo, pues el que esto haya dado buenos resultados con un san Ambrosio y san Nectario y algunos mas, que no son muchos, no es razon para que en nuestros tiempos se repita con frecuencia. Disputan tambien muchos acaloradamente sobre si es mejor que se pongan al frente de las iglesias jurisconsultos ó teólogos, y yo soy de parecer que en iguales circunstancias deben ser preferidos los teólogos, pues estos, si llevan una vida contraria á su profesion, han de aventajarles en el conocimiento y práctica de las cosas sagradas, y los jurisconsultos consumen todo su tiempo y su ingenio en la barahunda del foro. Sobre esta cuestion, sin embargo, hablaré en otra parte mas detenidamente, contentándome ahora con añadir, sin pretender arrogarme el derecho de decidir una cosa de tanta importancia, que no puedo menos de admirarme mucho de que se haya ido despreciando la costumbre de los antiguos, que solian nombrar obispos principalmente á los que pertenecian á las órdenes religiosas. Los antiguos estaban persuadidos, y á la verdad con razon, de que habian de salir siempre mejores maestros y prelados entre los que ya desde sus mas tiernos años se habian acostumbrado á la disciplina eclesiástica y empapado en santas costumbres y dominado el alma, que entre los que sin ninguna educacion prévia, ó cuando menos con una educacion ligera se habian de presentar de repente como modelos de probidad y de virtudes cristianas. Así, en los tiempos antiguos apenas cabe contar los obispos y sumos pontífices que salieron de los monasterios, al paso que en los nuestros apenas hay uno que otro, y estos aun lo han alcanzado mas con malas mañas y pérfidas intrigas que por la integridad

le su conducta. Dicen algunos que son ineptos para los negocios hombres que, como los monjes, salen de improviso de las tinieblas á la luz del dia, y que no conviene tampoco elegirlos para que no se excite la ambicion de los demás; pero estos argumentos, que podrian ser satisfactoriamente contestados, no creemos propio de este lugar ni aprobarlos ni refutarlos. ¿Hay acaso algo en lo humano que esté completamente exento de vicio?

CAPITULO II.

De los obispos.

Podriamos escribir un largo discurso sobre cuánto sirve para que esté tranquila la república y abunde en todo género de bienes el cultivo de la religion cristiana, en que vienen comprendidas la adoracion de las cosas del cielo y todas las ceremonias de la Iglesia. No con pocas, con muchísimas razones podriamos probar que es la religion un fuerte vínculo para unir estrechamente los ciudadanos con el jefe supremo del Estado, que solo permaneciendo la religion incólume pueden parecer santas las leyes y subsistir las leyes nacionales, que estando en decadencia la religion, decaen tambien y vienen á gran ruina todos los intereses del Estado. Podriamos además probar cuan latamente se quisiese, y para esto no deberiamos seguir sino á Lactancio, que agotó en este punto toda la fuerza de su ingenio, que esta religion es en nosotros una facultad natural, incapaz de ser destruida por arte ni fuerza alguna, del mismo modo que lo son las demás facultades del alma de que gozamos desde que nacimos; que el sumo bien del hombre no está sino en el sincero culto de la majestad divina; que del mismo modo que en el cielo hemos de adorar á Dios en la tierra con el labio, con el entendimiento, con el cuerpo, y que mientras vivimos la presente vida, constituidos en sacerdotes de este vasto templo, hemos de entonar incesantes cánticos de alabanza y contemplar el inmenso campo de la naturaleza. Opinion es esta que podemos hacer probable y cierta con solo considerar que cuando sentimos el alma vencida por el dolor y abrumada bajo el peso de la ansiedad y del cuidado, no experimentamos mayor alivio que el que nos proporcionan la contemplacion de Dios y la naturaleza, las alabanzas del Señor, y para decirlo en una palabra, el culto religioso. Mas omitimos estas y otras muchas cosas de este género, y vamos ahora á lo que es propio de la materia que hemos reservado para este capitulo. En nuestros tiempos y en todos sabemos que hubo ministros especiales, llamados sacerdotes, para los cargos religiosos, sacerdotes que constituyen ahora junto con los demás administradores de cosas sagradas el cuerpo á que acostumbramos á dar el nombre de Iglesia, limitando la significacion de esta palabra á designar aquella parte del pueblo cristiano consagrada á cuidar de las cosas religiosas. Habiendo visto despues que no puede separarse la religion del gobierno sin la ruina de entrambos, del mismo modo que no puede separarse el alma del cuerpo; en todos los tiempos y en todas las naciones se ha procurado que los sacerdotes vivan íntimamente unidos con los empleados civiles de modo que no formen cuerpos distintos los que son, propiamente hablando, miembros pares de un mismo cuerpo. Ya se ha dicho en otro lugar que en los primeros siglos solia estar unido en una sola cabeza el cargo de rey y de pontífice. Entre los hebreos, todos los hijos primogénitos de todas las familias es tambien sabido que eran por este mismo hecho sacerdotes, razon por la cual el apóstol san Pablo acusa de profanacion á Esaul por haber vendido este derecho á su hermano Jacob, fundándose en que vendió un poder y un ministerio sagrados. Moises fué el primer legislador que se atrevió á mudar esta costumbre, á pesar de estar tan universalmente admitida, pues confió á Aaron el gobierno espiritual, y guardó para sí la administracion de la república. Subsistió esta constitucion de Moises en tiempos de los jueces y de los reyes, mas no de modo que los sacerdotes estuviesen enteramente inhibidos de entender en el gobierno del pueblo, pues vemos no pocas veces fueron algunos á la vez pontífices y jefes del Estado. Por las mismas causas que á Moises y aun por otras mayores, pues el pueblo cristiano habia de aventajar á los demás en el culto religioso, estableció Cristo, hijo de Dios, que en la nueva Iglesia, mas santa por estar constituida á la manera de la del cielo, estuviesen enteramente separados los dos cargos, dejando á los reyes el poder de gobernar la república que habian adquirido sus antepasados y confiando exclusivamente á Pedro y á los demás apóstoles y obispos que le sucedieron el cuidado de la religion y la administracion de todas las cosas á ella anejas, sin que por eso pretendiese que estuviesen estos enteramente retraidos del gobierno temporal ni los declarase para él completamente inhábiles. Vemos pues, y nos vemos obligados en este lugar á repetirlo, que en muchas naciones ya desde tiempos muy antiguos han sido concedidos á los sacerdotes vastos estados y grandes riquezas, de que si llegan á abusar, solo para ostentar un necio aparato y conquistar los aplausos de la muchedumbre, obran ciertamente muy mal, pues destinan á abusos distintos lo que les ha sido dado para que alivien la miseria de los pobres y ayuden á sacar la república de gravísimos apuros. Es gran necedad querer apreciar la naturaleza de las cosas por los abusos de los hombres.

En las Cortes del reino, en que se delibera sobre la salud pública, han acostumbrado además muchos pueblos á dar un puesto preferente á los obispos. Proponíanse nuestros antepasados, varones muy prudentes, que estuviesen tan unidas entre sí todas las clases de la república, que no mediase entre ellas diferencia ni pudiesen hombres profanos alterar las costumbres religiosas ni destruir la república á su antojo. Conviene confiar el cuidado de la república á los sacerdotes y darles honores y magistraturas para que miren por la salud pública como conviene á su estado, y con el mismo celo defiendan los derechos y la libertad de la Iglesia y la incolumidad de nuestra religion santísima, que, como la razon exige, no ha de consentirse en que sea nunca violada por hombres maliciosos y profanos. En otras naciones donde se están promoviendo las antiguas creencias religiosas, ¿ignoramos acaso cuán útil ha sido que hayan tenido mano en el gobierno de la re-

pública y hayan gozado de grandes señoríos las altas dignidades eclesiásticas, contra cuya cabeza se ha desencadenado esa tempestad terrible? ¿A qué se debe sino á su cuidado y celo que no haya perecido todo en medio de tanto furor de innovar y de tan calamitosos tiempos? Están en un error, y en un error gravísimo, los que, recordando los primeros siglos dela Iglesia, creen que seria muy útil á la república y á la salud de todos que se obligase á los prelados á abdicar, á ejemplo de los apóstoles, todas sus riquezas, todos sus dominios y todos sus destinos temporales. Están pues ciegos esos hombres que no ven en cuántos males se caeria y cuánto no seria el desenfreno de la plebe y cuánto no serian tenidos en desprecio los sacerdotes si se les quitase de repente esos medios de que ahora disponen con tanta ventaja suya y ventaja de su reino? Si quitándoles la riqueza hubiesen de ser mas virtuosos, tal vez deberiamos aprobar el parecer de aquellos; mas, tal como están los hombres y los tiempos, serian aun mayores los vicios, como podemos juzgar por las naciones en que los sacerdotes viven mezquinamente, pues léjos de ser estos mejores, afean á cada paso su conducta y se atraen el desprecio del pueblo con gran mengua de la religion cristiana.

Soy tambien de parecer que á los príncipes y magistrados de la república, con tal que sean de reconocida probidad y prudencia, se les haga partícipes de los honores y riquezas eclesiásticas, dándose dignidades y beneficios, ya á ellos mismos, ya á sus hijos y parientes, segun sean las inclinaciones de cada uno. Movidos por esta esperanza y por el valor de esa recompensa, sentirán mas amor por el órden sacerdotal y defenderán con mas celo los derechos y riquezas de la Iglesia, al paso que si así no se hace, de seguro han de causarle trastornos y producirle ruina. Enajenadas sus voluntades, darán á entender fácilmente al príncipe que los tesoros de la Iglesia, que dicen estar estancados, podrian servir para aliviar la riqueza de la república y cubrir los gastos de la guerra, principalmente ahora que está tan apurado el erario y tan abrumado el pueblo bajo el peso de los tributos y nacen de dia en dia tantas y tan graves dificultades. Neciamente pues ciertos teólogos de fama y de esclarecido ingenio excluyen completamente de los honores eclesiásticos aquella clase de ciudadanos, fundándose en que no sirven para sacerdotes por no saber predicar al pueblo ni estar versados en los ritos y ceremonias religiosas. Mientras no les falten otras circunstancias, seria fácil suplir por medio de otras estas graves faltas, pues no habrá mas que encargar la enseñanza del púlpito á los predicadores, que afortunadamente abundan. De otro modo, tendriamos que quejarnos de Valerio, obispo de Zaragoza, que no pudo nunca predicar al pueblo por ser tartamudo; tendriamos que quejarnos de otro Valerio, obispo de Hipona, que por ser griego de nacion, delegó este cargo de enseñar á san Agustin, que era á la sazon solo presbítero; tendriamos que quejarnos de los pontífices romanos que en muchos siglos apenas han subido una que otra vez al púlpito. No podemos pues admitir de ningun modo que se rechace de los cargos de la Iglesia á los jurisconsultos porque sostengan hombres amigos de cuestiones que no sirven para el desempeño de las cosas sagradas. Tenemos en contra de esta idea la costumbre de todas las naciones, robustecida por el uso de mucho tiempo, costumbre que no debemos reprobar á nuestro antojo. Por los decretos de los concilios de Trento, no solamente los teólogos sino tambien los jurisconsultos, han sido reputados dignos de ponerse al frente de las iglesias. ¿Habrá ahora alguno tan confiado en si mismo que se atreva á resistir á la fuerza de tan grandes autoridades? Yo á la verdad convengo en que, dadas circunstancias iguales, sirven mucho mas para el gobierno de la Iglesia los teólogos, que los jurisconsultos, y en que por lo tanto deben ser elegidos en mayor número aquellos que estos. Los mismos que pretenden con largos discursos que han de ser preferidos los jurisconsultos á los teólogos convienen en que los teólogos son mucho mas aptos para refutar á los herejes, por no dejar de dia ni de noche las sagradas escrituras, debiéndose por lo tanto apreciar en mas, ya cuando crecen las herejías y amenazan destruir con nuevas opiniones las verdaderas creencias religiosas, ya hablándose de países vecinos á los de los herejes, caso en que es muy de temer que el mal se propague á manera de peste, y extendiéndose el incendio de unos techos á otros, dañe á los pueblos descuidados y faltos de prelados entendidos que puedan atajarlo. Si es esto verdad, como no lo dudamos, será tambien preciso confesar que los obispos han de ser sacados entre los teólogos, hoy mas que nunca, pues son tantas las herejías que pululan en la Iglesia cristiana, que creo que desde los tiempos de Arrio no ha habido en punto á religion mayores disidencias, y vivimos en un país que linda con la Francia y no tiene mucho mas léjos el reino de la Gran Bretaña. Será difícil encontrar remedio cuando se encuentre agravada la enfermedad; y conviene que todos y cada uno de los ciudadanos estén perfectamente instruidos en la doctrina de Jesucristo y sepan y entiendan de cuánta importancia es obedecer á la Iglesia, enseñanza que es solo propia de teólogos, como acreditan las sagradas escrituras, y los escritos de los escritores ascéticos, ya antiguos, ya modernos. Hemos concedido que un obispo puede delegar algunas veces á otros el ministerio de la predicacion, mas ¿quién dudará, quién podrá negar que entre los demás cargos sacerdotales este es el principal y el que Jesucristo encargó con mayor eficacia á los obispos cuando mandó á los apóstoles, cuyos sucesores son nuestros prelados, que fuesen á enseñar su doctrina á todas las naciones? ¿Ni quién ha de negar que nadie puede cumplir con mas ventaja este cargo que el que habiendo tomado sobre sí el cuidado y la direccion espiritual de los pueblos se proponga enseñarles por sí mismo? La silla del obispo no lleva el nombre de trono ni de tribunal, sino de cátedra, y esto es, á no dudarlo, para que se acuerde de que su mas principal deber es la enseñanza, y no ostentar el aparato del príncipe ni hacer las veces de juez, debiendo estar siempre convencido de que seria mas útil para la república y aun para sí mismo que si algo hubiese de delegar á varones prudentes, fuesen todas las funciones anejas á su cargo, menos la de enseñar é instruir á su rebaño. Si nuestros varones confian á otros la facul-

tad de dirimir los pleitos de sus súbditos y practican lo mismo aun los mayores príncipes, ¿no ha de ser mucho mas justo que lo hagan los prelados, movidos principalmente por el deseo de instruir á sus fieles y tratar con el pulso debido las cuestiones religiosas? ¿O es además natural que tomemos color de los lugares en que hayamos vivido mucho tiempo y de las ideas y sentimientos con que hayamos tenido mayor roce? Son verdes los lagartos porque viven siempre entre yerbas, y toman las ciervas el color de la tierra porque andan siempre entre rocas. Los teólogos, como que siempre están discutiendo acerca de las cuestiones divinas, y no dejan casi nunca de la mano las sagradas escrituras, tienen generalmente mas piedad, mas fervor, mas celo religioso; los abogados, como que siempre andan en disputas y pleitos de foro, hacen menos caso de las cosas de Dios, y es muy natural que adopten costumbres mas profanas. No quisiera injuriar particularmente á nadie; sé de muchos cuya probidad es reconocida y cuya piedad está ya acreditada con muchísimos ejemplos; hablo tan solo de lo que es en sí la profesion, procurando hacerme cargo del punto á que tienden las inclinaciones de esta clase de hombres y sus pensamientos y costumbres. Son poquísimos los jurisconsultos que se ordenan sin que les mueva á ello algun pingüe beneficio, del que puedan vivir cómoda y esplendorosamente.

Hay mas; si no es lícito crear obispos á los que no hayan pasado por los grados inferiores y no se hayan ejercitado en ellos conforme previenen los cánones, ¿cómo hombres profanos han de pasar de repente del foro á las prelacías y ser maestros de una doctrina que en ningun tiempo aprendieron? No hay para qué decir si esto puede hacerse ó no sin peligro. En la guerra no nombramos general al que nunca vió al enemigo; en el mar no confiamos el timon del buque al que no tenga práctica en el arte de la navegacion; en la organizacion judicial hay sus grados para llegar á las mas altas magistraturas, y ¿hemos de confiar el gobierno de la Iglesia á hombres que nada entienden en los negocios sagrados? Pondrémos al frente de las escuelas de virtud y de piedad cristianas al que nunca conoció un arte tan delicado y difícil? Estaban antiguamente sujetos á los obispos como maestros y doctores los monasterios de hombres en que se practicaban con el mayor rigor las mas altas y perfectas virtudes, y aun ahora hay no pocos conventos de monjas que están bajo la jurisdiccion de los prelados. No negamos que para regir é instruir á esas esposas del Señor son muchas veces ineptos los teólogos; ¿pero no han de serlo naturalmente mucho mas los jurisconsultos, que apenas pueden hacerse cargo de aquella disciplina y costumbres, pues ocupados constantemente en las causas y procesos del foro, apenas han abierto las sagradas escrituras de donde han de sacarse las reglas y preceptos necesarios para tan espinosa enseñanza? Sirven aun mucho menos los abogados para entender y resolverse en lo que toca á nuestros deberes, conocer la naturaleza y fuerza de cada pecado y determinar sobre ellos lo mejor y mas justo. Acerca de los dogmas de la religion ¡qué poco saben tambien! ¿Quién se ha de atrever entre ellos á hablar de la naturaleza de Dios, de los ángeles, de la predestinacion, del libre albedrío, de la gracia? ¿Podrán nunca hablar de la dignidad de la virtud ni de la fealdad del vicio de modo que enciendan en el corazon de sus oyentes la llama de la piedad ni el odio á las faltas y delitos? Y ¿querrán luego ser preceptores de una religion que nunca aprendieron exactamente y ser nuestros guias por un camino que nunca hollaron, bien porque no pudieron, bien porque no quisieron? Añádase á esto que, dados á las costumbres de la curia y del palacio, gustan mucho de ostentar fausto y aparato de tal modo, que creyendo que esto sirve para aumentar su dignidad, van siempre por las plazas y calles públicas seguidos de un largo número de criados. Nombrados obispos, como que aumentan sus rentas, crecen tambien en vanidad y en locura con gran perjuicio de las rentas eclesiásticas destinadas por nuestros antepasados á mejores usos, y sobre todo con gran menoscabo de los pobres, para cuyo sustento y alivio fueron concedidas. No tengo necesidad de mas que de trasladar las palabras con que san Bernardo en su carta 42 acusa esa vanidad tan perniciosa. Alzan su voz los desnudos, la alzan los hambrientos y se quejan y exclaman: Decid, pontífices, ¿de qué os sirve el oro en el freno de vuestros caballos? Lo que gastais es nuestro, lo que inútilmente derrochais nos lo quitais cruelmente. A costa de nuestra vida alcanzais esas riquezas superfluas, y nos falta para la satisfaccion de nuestras necesidades todo lo que empleais para vuestra vanidad y vuestro lujo.

Redúcese pues la cuestion á que debemos confiar el gobierno de las iglesias, ya á los teólogos, ya á los jurisconsultos, y es sumamente útil para la república que se erijan obispos en las dos clases para que haya mayor union entre ellos y la Iglesia, para que segun es y ha sido en todos tiempos la condicion humana se entusiasmen con la esperanza del premio por la doctrina civil y la religiosa, para que en los concilios haya, por fin, varones de uno y otro estado, cosa que no puede menos de ser muy ventajosa para la república y la Iglesia. La probidad y la reconocida moralidad de un jurisconsulto, y sabemos de muchos que las tienen, es claro que he de tenerlas siempre por preferibles á la erudicion del teólogo si, por mucha que esta sea, no va acompañada de una vida ejemplar é integras costumbres. Mas en igualdad de circunstancias, creo tambien mas capaces á los teólogos para el gobierno de las iglesias por las razones que hace poco hemos expuesto. Y no se diga tampoco que los teólogos son ineptos para la direccion de los negocios, cosa que si con todo fuese cierta, no probaria sino que han de ser tenidos en mas aquellos conocimientos con que un obispo puede llenar mejor las principales funciones de su cargo. Si á la ciencia del derecho se añadiese la ciencia de la teología, ó el teólogo conociera, por lo contrario, el derecho eclesiástico, es evidente que estos habian de ser mas idóneos para el gobierno de las iglesias, como lo asegura con otros autores el abad Panormitano y lo declara la naturaleza misma de las cosas.

CAPITULO III.

Si los hombres malos deben ser completamente excluidos de los cargos del Estado.

Por lo que llevamos dicho en los dos capítulos anteriores fácilmente comprenderá cualquiera que los hombres malos y cubiertos de infamia no pueden ser nunca llamados á administrar la república, por temor de que no inficionen con sus costumbres la provincia cuyo mando se les confie ni lleven consigo el mal y la calamidad de muchos. ¿Qué no han de hacer pues? Qué podrá detenerles? Cuando á la maldad se une el poder, ¿qué daño puede haber mas grave? Debe excluirse, en primer lugar, de los cargos públicos á esos hombres sórdidos que, movidos por la pasion del oro y solo por el oro, se entregan á los mayores fraudes y violan todas las leyes divinas y humanas. Acerca de esto no puede caber la menor duda, y lo damos ya en consecuencia por probado y admitido. La cuestion está ahora en qué debe hacerse con los que tienen faltas mucho menores y no tan divulgadas y reconocidas, en si deben ser admitidos á algunos cargos ó en si deben ser excluidos completamente de la administracion de los negocios públicos. Si se confieren pues destinos á hombres corrompidos, menguará el cultivo de las virtudes y será mucho menor el número de los ciudadanos probos. Puesta la virtud en lo arduo y erizado de dificultades, repugna á nuestros sentidos; y si no se nos excita con la esperanza de premios y de honores, es muy fácil que nos precipitemos al abismo atraidos por los dulces placeres de los vicios y experimentemos gran multitud de males, ora se entreguen los que gobiernan al deleite, ora se abrasen en sed de oro, ora adolezcan de cualquier otro vicio. Hay además en los súbditos cierta inclinacion á imitarles, y arrastrarán fácilmente tras sus faltas á los pueblos, en cuya depravacion no parece sino que han de sentir cierto consuelo. Se arrojarán esos mismos empleados á manera de lobos contra la hacienda, la fama y el pundonor de los ciudadanos sin que nadie se lo impida cuando esté el príncipe en países extranjeros ó distraido en otros negocios graves de gobierno; el llanto, el suspiro de los débiles no harán mella en sus sentidos ya embotados, y ¿cuánto mejor seria, ya para ellos mismos, ya para el pueblo, evitar tan graves faltas poniendo al frente de los destinos públicos hombres completamente virtuosos que castigarlas ya despues de cometidas? Por esto han sido tan celebradas las leyes de los persas, cuya principal fuerza consistia mas en prevenir los delitos que en aplicar duras penas á los que delinquian.

Son indudablemente de gran peso estas razones, y de seguro no ha de haber nadie que se atreva á negarlas; mas las hay tambien y muchas para probar que las magistraturas y la administracion del reino deben ser muchas veces confiadas á hombres malos y de mala vida. Para conservar la paz, que es á lo que deben dirigirse los esfuerzos de los príncipes, no hay, por ejemplo, medio mejor que elegir indistintamente entre todos los ciudadanos á los que deban hacerce cargo de los destinos del Estado, pues de otro modo, siendo tantos en número los malos, al verse completamente excluidos han de atentar contra el órden, desear que se venga abajo el gobierno existente, trabajar porque sea destronado el príncipe, cosas todas en que hallan camino por donde salir de sus apuros. En hombres tales está siempre arraigada la débil esperanza de ver alterada y trastornada la paz pública. En el poder además muchos obran contra lo que de ellos se esperaba ó temia; otros se elevan y engrandecen segun el puesto que ocupan; otros, hombres apocados é ignorantes, se turban y se atontan; otros se sienten abrumados bajo el mismo peso de los negocios; otros, entrando en una vida activa, se olvidan de sus antiguos vicios y reforman su vida y sus costumbres. Nunca se juzga mejor de si está cascado ó entero un vaso que cuando se le ha llenado de agua; nunca mejor de si está ó no depravado el hombre que cuando se le ha otorgado el poder á que aspiraba. ¿Cómo se quiere, por otra parte, que un príncipe, ocupado ya en innumerables asuntos, tome sobre sí el cargo de averiguar las costumbres de cada uno de sus empleados, sobre todo hablándose de un tan vasto y dilatado imperio? ¿Es poco peligroso formarse idea de un hombre por rumores tal vez infundados abriendo así la puerta á delaciones y calumnias? ¿Ignoramos acaso que en los palacios hay hombres ambiciosos que, afectando la mayor probidad, pretenden llegar á la cumbre de los honores rebajando á los demás, cosa que no hay para qué decir si es ó no perniciosa? Refiérense las leyes solo á hechos consumados, nunca á los futuros, pues son siempre bajo muchos puntos de vista completamente inciertos. No es ni bueno ni justo atenerse á simples conjeturas, y ha de bastarnos ya que el príncipe castigue bajo el imperio de la ley y con aplauso de todo el reino al que de un modo ú otro delinca. Debemos, por otra parte, esperar que sucedan mejor las cosas de lo que en esta cuestion pintan nuestros adversarios.

Oidos así el pro y el contra, y viendo en una y en otra parte no pocas dificultades, no podia menos de admirarme de que en asuntos de tanta trascendencia disientan tanto de los filósofos principes cuyos hechos merecen á cada paso singulares alabanzas. Están tanto los filósofos como los teólogos contestes en que no debe darse destino alguno sino á personas conocidas y abonadas; y consta, sin embargo, que muchos príncipes han elegido hombres de costumbres no muy puras, no solo ya para el servicio de palacio, cosa que podria perdonárseles, sino tambien para la administracion de las ciudades y hasta para el gobierno de las provincias. No hay sino volver los ojos y echar una mirada por todos los estados que componen nuestro reino, no hay sino recordar lo que ha pasado en los presentes y en los pasados tiempos; ¡cuán pocos hemos de encontrar que no hayan adolecido de uno que otro vicio! Unos se entregan desenfrenadamente á satisfacer su gula, otros á enriquecerse con la fortuna ajena, otros á convertir en provecho propio las rentas del Estado, todos tienen mas ó menos sus achaques. Si por lo menos esos vicios estuviesen ocultos á los ojos de los pueblos, mas están los mas á la vista de todo el mundo y son perniciosísimos, tanto por sus resultados inmediatos como por su mal ejemplo. Poner de acuerdo príncipes y filósofos es verdaderamente difícil, mas hemos de ver si cabe conci-

ar de algun modo las razones aducidas por una y otra arte.

Por de contado no convendré nunca en que se elija ara los cargos sacerdotales otros hombres que los ue gocen de una reputacion sin tacha y tengan muy á rueba su conducta; ya en la cuestion anterior manisté que deberia proclamárseles antes de la eleccion fin de que pudiese cada cual denunciar y acusar sus enores faltas y delitos. De otro modo, no hay para ué confirmar con ejemplos los males que se ocasion á la Iglesia, á la misma religion, al pueblo. Mas ómo se ha de poder negar, por otra parte, que den confiarse los negocios de la guerra á varones esfordos, aunque no muy íntegros? Cómo he de negar que ueda hacerse lo mismo hablándose de otros empleados menos importancia, tales como abastecedores, adinistradores de obras públicas, alguaciles, corches, procuradores del fisco y asentistas? ¿Por qué no n de poder elegirse estos entre los buenos y los mas con tal que tengan la suficiente inteligencia para el sempeño de su cargo? ¿Nos metemos acaso en si son no buenos ciudadanos los que nos calzan, los que nos nstruyen la casa donde vivimos, los que nos forjan armas ó los instrumentos de labranza? ¿No nos basta aso saber que entienden bien su oficio? Seria efectimente de desear que fuesen buenos y honrados todos que han de ser brazos del poder del príncipe; mas en estado actual de cosas, estragadas como están las stumbres y abundando, como abundan, los hombres rrompidos, no podemos consentir en que se imponga príncipe la pesada carga de ir á investigar las ocultas tas de los hombres, cosa que ni él podria alcanzar ni eraria fácilmente el pueblo.

Acerca de los que han de componer la familia del prínne ó han de ser gobernadores de las ciudades, se me n ofrecido ya mas dudas. Si el príncipe es entrado en os y tiene larga experiencia, no ha de ser muy difícil e elija sus empleados, pues no habrá tampoco gran igro en que estén depravados los que se van á consgrar á su servicio; mas si es jóven, si no tiene aun madas sus costumbres, es evidente que debe procerse con mucho cuidado para que no se familiarice ni roce con personas de dudosa conducta, si no se iere que se contamine en breve con los vicios de ntos le rodean. Pues qué, ¿se cree que han de resul pocos males de que el príncipe en su palacio tenga mbres viciosos y corrompidos por los que han de ser oidos y sus ojos? Por esto no podemos menos de arecer la conducta de Alejandro Severo y la sagacil de Constancio. Alejandro no hablaba siquiera con en no fuese una virtud reconocida, por temor de que su aliento no inficionase sus santísimas costumbres. habia aun abrazado Constancio nuestra religion, mas ia á su servicio muchísimos cristianos, y deseando riguar un dia en quién podia poner mas su confianfingió que queria restaurar en su palacio el culto los dioses, desterrando de su lado y despojando de os sus honores á los que no renegasen de Cristo y viesen á abrazar las aras de los ídolos. Con esto logró enmascarar á muchos cuyas ideas no estaban aun y firmes respecto á la verdadera piedad y caridad cristianas. Mas muchos persistieron en su religion, prefiriendo la salud de su alma al favor y á los honores de su príncipe. Explorados así los ánimos de sus servidores, hizo lo contrario de lo que habia dicho. Apartó de sí á los que habian abandonado á Cristo, fundándose en que mal podia poner su confianza en hombres que eran infieles á su Dios, y tuvo por sus mas fieles y firmes amigos á los que no habian vacilado un solo punto en arrostrar su cólera. ¿Por qué no ha de poder un príncipe con este ó con otros medios semejantes poner á prueba las costumbres de sus criados? Aborrezca como la peste al que se le ofrezca por consocio, por instrumento de sus torpes pasiones, aun cuando así no haga este mas que satisfacer sus pretensiones y deseos; ponga, por lo contrario, todo su afecto y toda su confianza en el que se niegue á procurarle impuros deleites y en oprimir y castigar al inocente, teniendo en mas la honradez y las leyes de Dios que la gracia de su príncipe.

Estoy tambien en que no se elija por magistrados sino á varones íntegros y aun despues de haber sido proclamados, pues es de gran trascendencia su conducta. Segun obraron, podrán inducir fácilmente á los demás, ya á la virtud, ya al vicio; y es indudable que si están depravados han de violar á cada paso la justicia para la satisfaccion de sus placeres. Si no son íntegros los hombres á quienes está confiada la fortuna, el honor y la salud de cada ciudadano, ¿qué calamidad puede haber que no caiga sobre la frente de los pueblos?

Se ha dicho que esto será una pesada carga para el príncipe; mas tenga el príncipe á su lado personas de confianza, y por ellos podrá enterarse fácilmente de la conducta de los demás súbditos. Si por distintos lugares sabe que son idóneos los candidatos que se le presentan, ¿qué inconveniente ha de hallar en nombrarles? Y no es tan difícil saber lo que sienten de un hombre los que le rodean. Fíjese seriamente el príncipe en lo que diga de cada cual la fama, y se engañará muy pocas veces; atienda sobre todo mas al testimonio del pueblo que al de los magnates. Los hombres del pueblo suelen ser mas sinceros en sus juicios; los magnates dicen generalmente, no lo que sienten ni aconseja la verdad, sino lo que mas favor puede procurarles y serles útil. Recomiendan mas eficazmente al que les da esperanzas de mayor provecho. No vacile nunca el príncipe en delegar ninguna de sus facultades al que estando en el poder persevera íntegro y honrado, sin que pueda con él ninguna clase de dádivas ni aun las que mas directamente puedan contribuir á su engrandecimiento y riqueza; no vacile tampoco en llamar al seno de su familia al que ya en su casa sepa mostrarse parco, enfrenar sus deseos, reprimir á los suyos, mostrarse activo en los negocios, oir atentamente á cuantos se le acercan y consagrar sus horas á la piedad y al culto. ¿Qué negocio arduo ha de haber que no pueda ser confiado á hombres de esta clase?

Nunca he pensado, por otra parte, en que la carga que pesa sobre los hombros del príncipe deba ser ligera; he creido siempre que entre los cuidados anejos al mando, este de elegir á los magistrados habia de ser uno de los

principales. Míresele con descuido, y en lugar de jueces tendrá el pueblo lobos que le desgarren y le despedacen. Toda clase de calamidades cae sobre las naciones gobernadas por malos príncipes, por empleados venales y viciosos.

CAPITULO IV.

De los honores y premios en general.

Solon, uno de los siete sabios de la Grecia, y de entre los siete el único que dictó leyes á los pueblos, dijo que los estados se gobernaban tan solo por el premio y el castigo, por el temor y la esperanza. Aguijonea el temor á los ciudadanos y les hace mas celosos de su dignidad, al paso que la esperanza de premios y de honores estimula dia y noche á hombres de tanta fortaleza como de oscuro linaje, y los impele sin cesar á las mas altas virtudes. Suprimido el temor de la infamia, ¿quién entre los ciudadanos habia de querer arriesgar su vida para llevar á cabo alguna grande hazaña? Perdida la esperanza de crecer en dignidad, ¿quién ha de arriesgar su salud y su hacienda por la salud comun del reino? En esto como en todo ha de haber cierta templanza: ni queremos que el príncipe sea pródigo en dar honores, ni demasiado severo en el castigo. Procure ante todo tener unidas y sujetas todas las clases del Estado, de manera que tengan todos por seguro que ni la nobleza ni el oro, si faltan las virtudes, han de bastar para conseguir honores ni para evitar las penas impuestas por las leyes, ni se ha de consentir que por ser uno pobre ó de bajo nacimiento, sirva á nadie de presa ni juguete, ni ha de estar, por fin, cerrado para ninguna persona honrada el camino de la dignidad, la riqueza ni la gloria. Debe, á mi modo de ver, el príncipe proteger la aristocracia y dar algo á los nobles en consideracion á los esclarecidos méritos de sus antepasados; mas solo cuando al brillo de la cuna se añada el ingenio, el valor, la integridad y pureza de costumbres. Nada hay ciertamente mas vergonzoso que un noble de torpes inclinaciones y bajo ánimo; engreido con la gloria de sus mayores, consume en la liviandad y en la disolucion las riquezas de que fué heredero; confiado en los elogios que merecieron sus abuelos, languidece en la desidia y la pereza, aspirando á alcanzar con sus vicios el premio de las virtudes y á ocupar con su flojedad y cobardía los puestos debidos únicamente á varones esforzados y de vigoroso temple. Hombres tales deben ser rechazados por los príncipes, pues no solo se presentan manchados, sino que manchan tambien el esplendor de su linaje, y cuanto mas esclarecidos fueron los ascendientes, tanto mas son dignos de odio los que oscurecen con impuros deleites la nobleza que les fué legada. Y es generalmente tanta la locura y la temeridad de esos hombres, que muchos, ensoberbecidos con títulos que nada significan, desprecian á los hombres del pueblo por hábiles, fuertes y activos que sean, llegando hasta el punto de no reconocerles como sus semejantes; y cuantos mas honores tienen, mas codician, creyendo esos hombres viles y ambiciosos que son debidos á su nobleza los premios á que solo son acreedores la virtud y el mérito.

Deben tambien concederse no pocos honores á los [ri]cos, pues son de grande auxilio al príncipe en to[dos] los apuros de la república, y pueden promover gran[des] conflictos si no se les obliga con beneficios; mas no esto creemos tampoco que deba apreciárseles solo [por] sus tesoros, si no los emplean en cosas útiles ni culti[van] las virtudes propias de los hombres. Si así sucedi[ese,] no se haria mas que sancionar la avaricia, el orgullo [y la] bajeza de ánimo, y seria muy de temer que el pue[blo] solo creyese felices á los que gozan de pingües rent[as y] de vastas propiedades. Yacerian entonces los pobre[s en] su profunda miseria sin esperanza de salir nunc[a de] ella; así que desesperados se habian de arrojar un[idos] contra los ricos, provocar escisiones, injurias, lat[ro]cinios, llevar á una total ruina la república, despeda[zán]dola sin cesar por facciones y por opuestos bandos. [Si] pues desea el príncipe atender á su dignidad y á la [sa]lud del reino, no deberá hacer nunca el menor apr[ecio] ni de la nobleza ni de la fortuna si no van acompaña[das] de la prudencia y de la justicia; prestará, por lo con[tra]rio, todo su apoyo á la virtud y al ingenio donde q[uie]ra que existan, y reservándose siempre la facultad [de] deliberar, no temerá los vanos alaridos de hombre [nin]guno ni se alterará por las ofensas que reciba. ¿Qu[ién] ha de haber tan fuerte por sus riquezas ni tan esclar[eci]do por su linaje, que llegue á imponerle leyes ni [pue]da atreverse á apartar al príncipe de premiar las vi[rtu]des de los demás hombres? Honrar la virtud en toda[s las] clases y elevarla á las mas altas dignidades, manife[star] con hechos que nada vale tanto á sus ojos como el [es]plendor de la justicia y la excelencia del alma e[l] cultivo de las virtudes ha de ser el firme propósito d[e to]do príncipe que quiera excitar una honrosa emula[cion] entre los ciudadanos, para que aspiren á porfía á [ser] virtuosos, y desee, como debe desear, que le amen [sus] súbditos y le miren, si no como una especie de divini[dad,] cuando menos como uno de esos héroes de que nos [ha]blan los anales de los primeros siglos. Así y solo [así] logrará tener á su lado innumerables súbditos de pe[cho] fuerte y ánimo esforzado, que estén dispuestos á [der]ramar su sangre y hasta dar su vida por la patria y [por] sus reyes. El que cultiva la virtud, el que aventaj[a á] los demás en ese noble empeño, ese es el que, á mi [mo]do de ver, ha de merecer mas del amor del príncipe, [ese] el que ha de ser mas noble. No ha de encontrar cer[rada] la puerta á ningun honor ni á ningun premio por [mas] que estos sean, importando poco que sea español ó [ita]liano, siciliano ó belga, con tal que pertenezca á n[ues]tro vasto imperio. El buen rey ha de amar con cariño á [sus] súbditos, ha de premiarles con los mismos honores, h[a de] excitar su amor propio con las mismas esperanzas. ¿Cu[án]do le ha de faltar así quien defienda su dignidad [y su] corona? Acordes todas las voluntades, unidas toda[s las] fuerzas, ¿qué enemigos podrá temer ni qué capricho[s de] la suerte? Un imperio basado sobre la equidad y de[fen]dido por el amor de sus súbditos no solo es ete[rno,] está destinado siempre á crecer y ensanchar sus fr[on]teras. No tendrá entonces el príncipe necesidad de [nu]merosas tropas que le guarden ni de guarniciones [que] ocupen militarmente sus ciudades y provincias; no t[en]drá entonces necesidad de invertir en esto toda[s]

ntas del Estado ni de exigir de dia en dia á los pueos nuevos tributos ni de agotar los recursos de los rticulares. El amor de los ciudadanos valdrá entons tanto como sus mayores tropas. ¿Qué importa que ya de consumir alguna parte de su tesoro en distriir premios? Si honran á cada cual segun sus mérits, sin atender á si son empleados eclesiásticos ó ciles los que se hacen acreedores á la liberalidad del íncipe, ¿no tendrá acaso tantos agentes de su poder tantos militares esforzados cuantos sean los ciudadas que haya en el imperio? Lo que mas provocó la dedencia y ruina de Aténas y de Esparta fué su fatal stumbre de mirar como hijos á sus conciudadanos y itar como esclavos á los pueblos que habian conquislo con sus poderosas armas. No pudieron esos pueos sobrellevar por mucho tiempo una condicion tan cua y tan contraria á los sentimientos de humanidad, acabaron al fin con sus orgullosos vencedores. Y adrto que sucedió lo mismo á los romanos, que si perron el cetro del mundo, no fué tampoco sino porque, oponiéndose contener mas con el miedo que con el nor á los que habian vencido con la espada, tuvieron e invertir todos los recursos del imperio en mantener legiones con que ocupaban las provincias, y ni aun podian subsistir por tener enajenados los ánimos tantas naciones y no ser posible ejercer sobre los mos la coaccion que es tan fácil ejercer sobre los rpos. Mas prudentemente, á mi modo de ver, decia nenudo Aníbal que aquel era cartaginés que sabia ir esforzadamente á los enemigos de Cartago. Esson las palabras que deben repetir los príncipes. El sepa obligar á la fuga al enemigo, el que con indoble esfuerzo sepa romper una línea de batalla, el que a, en una palabra, despreciar la muerte, ese es mi npatriota, ese es para mí el noble. Supongamos ahoque numerosas tropas enemigas nos provoquen á la rra y vienen á devastar nuestras provincias; si hes de reunir ejércitos á la sombra de nuestras bande, ¿confiarémos nuestra salud y dignidad á varones orzados y de temple vigoroso, por mas que sean exnjeros y plebeyos y hayan nacido en un lugar oscuó á nobles débiles y afeminados, mas notables por la tud de sus antepasados que por su propio valor ni por propios méritos? ¿Podrémos acaso dudar de que en mentos de peligro deben ser preferidos á todos, los nbres fuertes y valientes, cualquiera que sea la famió nacion á que pertenezcan? ¿Qué cosa mas absurda hombres en cuyo valor y virtud estriba principalnte la salud pública y la dignidad del príncipe sean idos en menos que aquellos de cuya debilidad y cobarhemos de desconfiar en los graves trances de la reblica? Qué mas indigno que amontonar honores en heces del pueblo y despreciar y consentir en que tinúen pobres y sin gloria los que se aventajan en ud á todos? ¿Puede darse mayor injusticia que neá la virtud de los presentes lo que se concede á la de pasados? Se citará quizás á Salomon, á aquel sabio de los judíos que nunca consintió en que los extranos sirviesen mas que para cubrir los gastos públicos; puso en cambio que los suyos fuesen soldados, sí, penunca tributarios; mas esa fué una nacion supersticiosa y enemiga de los demás pueblos, cosa que al fin no dejó de ser tambien su ruina. Pero hay mas, yo no pretendo tampoco que no haya diferencia alguna entre las provincias del imperio ni que se dejen los reinos últimamente conquistados sin guarnicion alguna; pretendo solo que se engrandezca con honores á los que sobresalgan en virtudes, porque sé que de este modo será grande el amor que profesen muchos á su príncipe, y los malos no dejarán de estar contenidos por el temor como si estuviesen sujetos con cadenas.

Entre los provinciales además no ha de haber un solo hombre que pueda repugnarle, ninguno que deba merecer un desprecio como si fuera de linaje de esclavos. Dése á cada uno segun su probidad y su prudencia, y si tanto conviniere, establézcanse colegios en las provincias donde tengan cabida los hombres innobles y estén como excluidos de aquella sociedad y separados de los demás y señalados hasta cierto punto con la infamia de los pueblos, institucion que en este momento no me atrevo ni á aprobar ni á desechar del todo. Debe proponerse firmemente el príncipe no permitir nunca que hombres ambiciosos lleguen bajo el pretexto de piedad á los altos puestos del Estado, con perjuicio y mengua de los mejores, ni consienta en que por vagos rumores del vulgo sean degradadas familias enteras. Las notas de infamia no deben ser eternas, y es preciso fijar un plazo, fuera del cual no deban pagar los descendientes las faltas de sus antepasados llevando en la frente las mismas manchas que sobre estos recayeron. Ni es de tanta importancia esta institucion que no pueda dejar de aplicarse á varones, insignes por otra parte en probidad, en méritos y en letras. Pues qué ¿no ha de haber para ellos compensacion alguna, no hemos de poder quebrantar para ellos la ley ó la costumbre que tenemos adoptada? No disimulamos acaso muchas veces vicios mayores? ¿Por qué no hemos de disimular estos, no siendo tampoco tan grandes que no puedan ser contrabalanceados por las prendas del alma ó las del cuerpo? Todas las familias que mas brillan hoy por su esclarecido linaje tuvieron principios bajos y oscuros; si se hubiese cerrado la puerta de la aristocracia á los plebeyos, ¿tendriamos hoy nobleza? ¿Qué justicia habria en que cortásemos á todos los demás el camino por donde sus antepasados subieron á los mas altos puestos? ¿Tenemos acaso que arrepentirnos de que hayan pasado al número de los nobles varones insignes de otros países, y aun de religion distinta, cuyos nombres callarémos para que no odie nuestra generacion á sus descendientes? Los nobles nuevamente creados envejecerán tambien, y lo que hoy podemos sostener con antiguos ejemplos, servirá tambien de ejemplo dentro de dos ó mas generaciones.

Debe pues cuidar ante todo el príncipe de que no sea nunca postergada la virtud tratándose de elecciones, pues si es aquella manifiesta, servirá de espejo y de estímulo á los varones eminentes. Bien se trate de hacer la guerra, bien de administrar la república en tiempo de paz, elévese á cada uno cuanto permitan sus virtudes; y ya que deban ser preferidos los nobles, ya sean militares, ya eclesiásticos, cuando se trata de repartir gracias y honores, hágase de modo que no vean los demás

ciudadanos que han sido olvidados por su príncipe. ¿Es acaso un mal poco grave que se procure debilitar las excelentes facultades de una gran parte de los pueblos conquistados á fin de que no puedan moverse sin peligro de infamia, y detenidos por este temor como por una sombra no se encarguen nunca con ánimo firme y resuelto de los negocios de la república ni en tiempo de paz ni en tiempo de guerra? Es poco pernicioso hacer que fraccionada en bandos la república esté sin cesar oprimida por el increible odio de la mayor parte de los ciudadanos, odio de que á la primera ocasion que se presente ha de nacer la guerra civil y la discordia? Se podria tal vez sin peligro privar de toda clase de honores á los que llevasen sobre sí aquellas manchas si fuesen pocos en número; mas hoy, que está ya confundida y mezclada la sangre de todas las clases del Estado, seria sumamente arriesgado, pues tendriamos en nuestra patria tantos enemigos cuantos quedasen excluidos de los negocios públicos, no por sus faltas, sino por las de sus mayores. Es solo propio de tiranos sembrar la discordia entre los súbditos para que nunca puedan conspirar juntos por sacudir la tiranía; los reyes legítimos dirigen siempre su principal cuidado á que unidas entre sí por el amor todas las clases del reino, trabajen de consuno para rechazar las invasiones de los enemigos, vengar las injurias y defender la guerra, venga de donde viniere, con el objeto de sostener la dignidad del príncipe y conservar la salud pública. No hay mejor medio, ya para volver á calentar la sangre de familias ilustres debilitadas por continuos deleites y renovar en ellas las costumbres de sus antepasados, ya para provocar enlaces entre genios pacíficos y hombres de un carácter militar y duro, que dejar abierta al valor la puerta por donde se ha de llegar á las mayores riquezas y á los principales puestos del Estado. Con este solo hecho, no solo se premiaria la virtud, se renovaria y se haria echar nuevos retoños á nuestra aristocracia, que de puro vieja se enmohece como todas las cosas de los hombres.

CAPITULO V.

Del arte militar.

Se ha dicho ya lo que parece se debe hacer acerca de la distribucion de honores y eleccion de magistrados, sentando aquellas reglas que nos han sugerido la lectura y la experiencia. Creo deber tratar ahora del arte militar, en cuyo apoyo descansan las mas santas leyes, las artes todas y las fortunas privadas y las públicas, pues mal podria el Estado ser por mucho tiempo feliz ni abundar en todo género de bienes si no estuviese defendido por armas y guarniciones poderosas y gran número de fortísimas legiones. De otro modo no seria fácil enfrenar la audacia ni la temeridad de los ciudadanos corrompidos, que desgraciadamente abundan siempre en todas las ciudades y provincias, y á no estar contenidos por el temor, provocan siempre innovaciones, deseando trocar su pobreza por la riqueza de otros y tener con qué satisfacer su gula, su voluptuosidad, su amor al juego, señores indomables del hombre; ni será fácil que detengan las invasiones é injurias de sus enemigos cuando nos ataquen por todas partes, y nos saqueen llevados de una codicia inmensa y de una ambicion s límites, para extender con perjuicio nuestro sus dom nios. Debe á la verdad el príncipe dirigir todos sus a tos á la tranquilidad de la república, celebrar alianza ya con los pueblos vecinos, ya con los mas remotos, tomar las armas sino cuando tenga ya en su casa guerra ó deba vengar atroces injurias; mas debe cambio compensar su tardanza en resolverse á hac uso de la espada por la grandeza de su aparato mili y su celeridad en desplegarle. Mantendrá para esto tiempo de paz una infantería y caballería numerosa y cubrirá de fuertes escuadras ambos mares, co que indudablemente le ha de servir de mucho pa aumentar su majestad y aterrar al enemigo. Tend bien provistos sus almacenes militares y sus arsena para que no debamos pedir recursos á otras part cuando nos apremien las necesidades de la guerra; hará, mientras esté aun tranquilo el reino, con arma caballos; no se olvidará nunca en la paz de los negoci de la guerra si quiere vivir seguro contra todo géne de ataques.

Alegará quizás alguno en contra de esto la pobre del erario, insuficiente para cubrir tan grandes y perp tuos gastos; expondrá cuán molesto y perjudicial gravar con nuevos tributos á los pueblos para las ate ciones de la guerra; manifestará cuán inútil es aten á los extranjeros si ha de enajenar el príncipe por o parte los ánimos de los ciudadanos, y para vengar injurias de los enemigos crear muchos mas en el int rior del reino. Si los gastos de la guerra son mucho m yores que los de las rentas reales, y la guerra no ce nunca, ¿qué mayor calamidad puede haber para la r pública, pues no hemos de acabar jamás con los en migos y acabamos en cambio con la riqueza de los co tribuyentes? Si hay alguna parte del imperio que pue conservarse con estos gastos, ¿por qué la hemos sostener á tanta costa? Por qué no la hemos de sepa como un miembro inútil buscando para esto una raz plausible?

Peligros son estos á la verdad que hemos de evi con todas nuestras fuerzas, procurando persuadir príncipe de que en medio de la escasez en que vivim no hay ninguno que pueda sostener la guerra á sus e pensas. O ha de verse atajado en mitad del camino ó ritar á sus súbditos con gravísimos impuestos si adopta un medio en que pueda hacer la guerra con ga tos no pequeños, pero cuando menos tolerables. preciso que tanto el ejército como la armada y todos utensilios militares puedan mantenerse en tiempo de con las rentas ordinarias sin necesidad de arrancar suspiro á los ciudadanos, pues de otro modo han surgir graves peligros, bien se deje sin defensa al rei bien se atente de dia en dia contra las riquezas de particulares con inmoderadas cargas y tributos. permita, en primer lugar, que estén ociosas sus trop encadene unas con otras las guerras, para lo cual no han de faltar nunca causas legítimas, pudiendo siem reclamar, ya de las naciones vecinas, ya de otras m apartadas, derechos que cayeron en desuso ó veng nuevas injurias. Mas qué, dirá acaso alguno, ¿crees que hemos de preferir la guerra á la paz? Serás ento

ces uno de los mas ardientes enemigos del género humano, pues no hay cosa mas terrible que la guerra, que abrasa, saquea y devasta campos, pueblos y ciudades; nada mas apreciable que la paz, merced á la cual se embellecen las ciudades y florecen todas las artes útiles, todas las que sirven para el recreo y el ornato de la vida. No estoy tan destituido de razon que pueda preferir la guerra á la paz, sabiendo, como sé, que solo se hace con razon la guerra cuando tiene esa misma paz por objeto, y sé que se ha de buscar, no la guerra en la paz, sino la paz en la guerra; mas digo sí y sostengo que no puede ser duradera la paz interior si no medimos nuestras armas con los extranjeros, teniendo, como hemos de tener, siempre para ello una causa justa y razonable. No debemos consentir nunca en que el soldado languidezca en la inaccion; debemos antes querer que se procure, ya por tierra, ya por mar, pingües despojos, caiga de rebato sobre la frontera de otros pueblos y saquee las ciudades, principalmente la de los impíos, á fin de que enriquecido con el botin, no exija crecidos sueldos ni recompensa alguna, persuadido de que están ya suficientemente pagados sus trabajos y se dé por satisfecho con que al concluir el tiempo de servicio pueda colgar de algun templo sus armas y tenga de qué sustentar su vida con honradez y con decencia. Lo primero que ha de procurar el príncipe es que la guerra halle en sí misma su alimento. No por otro motivo el cónsul Caton al venir por primera vez á España mandó la armada á Francia y prohibió que le siguieran sus soldados estipendiarios. Propúsose, en primer lugar, que no teniendo sus soldados la esperanza de poder regresar á su patria sino vencedores, peleasen con mayor esfuerzo por la salud y la dignidad de la república; en segundo lugar, que viviesen del botin del enemigo, pues podian vivir de él si no eran cobardes y como tales indignos de la vida y del nombre romano. Y no salieron por cierto fallidas sus esperanzas, pues, gracias á esta medida, desplegaron sus soldados en aquella guerra la mayor actividad posible.

Creo además, no solo que se ha de conceder, sino que se ha de mandar á los súbditos que mantengan armas y caballos á proporcion de su renta y su fortuna; creo que se les ha de obligar á que ejerciten las artes de la guerra, á que, bien á pié, bien á caballo, peleen entre sí y se disputen el premio del salto, el tiro, la lucha y la carrera, tirando además al blanco, ya con dardos, ya con armas de fuego. Podria señalar premios públicos, trajes, piedras preciosas, anillos para el que acertare ó saliere vencedor en la pelea, y alcanzaria, á no dudarlo, grandes resultados. En el amor y en la destreza de los ciudadanos, no en los soldados mercenarios ni en servicios comprados, debe hacer consistir el príncipe la defensa de su dignidad y la conservacion de la salud del reino.

Ejercitados ya en estos simulacros, creo que se les pueda hacer pasar á verdaderas luchas. Permiten nuestras leyes y era antes costumbre, sin que se sepa ahora el motivo por qué ha caido en desuso, que los particulares, reuniendo en comun sus fuerzas, armasen por su cuenta galeras y naves de ligero porte, con que ejercian la piratería arrojándose feroces y formidables contra las playas habitadas por la gente impía. Cuando nuestros enemigos se permiten esa facultad y todos los años infestan sus piratas entrambos mares, cuando tan á menudo nos provocan, cuando nos están robando nuestras naves, ¿hemos de prohibir tan terminantemente á nuestros ciudadanos que hagan otro tanto con ellos? Sabemos que siglos atrás los catalanes, á pesar de ser una provincia corta, tuvieron con poderosas escuadras el imperio de los mares y aterraron y llevaron no pocas veces sus armas, no solo al Africa y á la Italia, sino tambien á remotísimas naciones. ¿Creemos acaso que se les ha agotado su antiguo valor? ¿Hemos de consentir en que se extingan del todo condenándoles al ocio y á la falta de ejercicio? Permítase pues si no ya á cada hombre en particular, cuando menos á cada nacion y provincia de España, que defienda á sus expensas sus costas é invada cuando quiera las playas enemigas. De este modo cuando lo exija la necesidad y nos amenace la guerra, nos será mas fácil organizar con esas escuadras provinciales una armada poderosa, gracias á la cual podamos abatir al enemigo y conquistarnos el imperio de la tierra. Este es nuestro parecer, parecer que tenemos ya formado hace muchos años, y que ojalá fuese tan bien recibido como hijo es de un ánimo sincero y de un deseo ardiente de ayudar á la patria.

Podrán disminuirse tambien los gastos de la guerra si se distribuyen con mas prudencia los honores que en España son tenidos en mayor aprecio. No se conceda la cruz de ninguna órden sino al que, cuando menos, haya trabajado dos años por la república, ya en el ejército, ya en la armada; obligúese á los que la hayan recibido á pasar otro tanto tiempo en la milicia con un sueldo módico, que podria muy bien sacarse de las rentas de cualquiera de las órdenes. Concédanse premios militares á estos hombres segun exijan sus méritos y permitan las circunstancias; lo malo, lo perjudicial, lo que debemos evitar á costa de cualquier sacrificio está en que las gracias inventadas y destinadas por nuestros antepasados para recompensar los trabajos de los conciudadanos vayan á parar precisamente en poder de cortesanos afeminados que no atacaron ni vieron nunca al enemigo. Si no bastan los honores ya creados, ¿por qué no hemos de crear otros para excitar el valor de nuestros hombres del pueblo como hizo Alfonso XI creando la órden de la Banda? Es la banda una cinta de color encarnado, ancha de cuatro dedos, que rodeaba el cuerpo, bajando desde el hombro derecho por debajo del brazo izquierdo; y no se concedia la insigne honra de llevarla sino á los que por espacio de diez años, cuando menos, hubiesen servido, ya en los palacios, ya en los campamentos. Habia caido casi en desuso aquella órden de caballería, cuando Juan de Castilla, nieto de Alfonso, inventó otra distincion, que consistia en una paloma pendiente de un collar de oro para estimular, ya á los palaciegos, ya á los grandes, á nobles y preclaros hechos.

Pero hay aun mas, ¿por qué no se habian de confiar ciertos empleos civiles, principalmente cuando no se requiere mucha ciencia para su desempeño, á soldados de experiencia que no sirven ya para las fatigas de la guerra? Por qué no se les ha de conceder beneficios y

rentas eclesiásticas con beneplácito de los pontífices romanos si los hay entre ellos muy notables por su probidad y por la severidad de sus costumbres? Por qué pidiéndolo ellos no se han de hacer tambien concesiones, en gracia á sus méritos, á sus deudos y parientes?

El honor y la esperanza son los que sustentan las artes militares, y suele ser tenaz el ánimo del hombre cuando le inflaman grandes esperanzas.

Considero tambien, y esto es lo mas importante, que deben elegir los príncipes para el servicio de su palacio á los soldados mas esforzados y valientes, medio eficacísimo para excitar el arrojo de los ciudadanos y al mismo tiempo oportunísimo para que los reyes, hablando y conversando frecuentemente con aquellos, pudiesen adoctrinarse en las cosas de la milicia y hacerse insensiblemente hombres esforzados, arrogantes, capaces de arrostrar y despreciar los peligros y la muerte. Me confirma en esta idea el ejemplo de David, de aquel rey felicísimo y fuerte que las sagradas escrituras proponen como modelo y espejo de los mejores príncipes. Escogió este rey los varones mas esforzados, no solo para el gobierno de los pueblos, sino tambien para la administracion del culto; decretó, como atestiguan las mismas escrituras, que los principales capitanes del ejército fuesen haciendo alternativamente y por meses el servicio de palacio, sin que por esto dejasen de estar encargados de una gran parte de las tropas reales. Sabiduría verdaderamente admirable y prudencia sobrehumana. No es á la verdad de extrañar que halagados así sus soldados, unciesen bajo su yugo muchas naciones, á pesar de ser tan cortas las rentas del Estado y tan estrechos los límites del reino; no es de extrañar que pudiese ya dejar el mismo David á su hijo Salomon un imperio que tuvo por fronteras la del Egipto, las de la Mesopotamia y las orillas de rios tan apartados como el Eufrates y el Nilo, cosa que venia ya anunciada en antiguas profecías. ¿No tenemos, por otra parte, en nuestro favor la opinion del prudente filósofo Aristóteles, segun el cual habian de ser elegidos los sacerdotes de entre los soldados y los senadores, quedando del todo excluidos para tan alto cargo todos los que ejerciesen artes viles ó mercenarias mas que consagrasen sus brazos al cultivo de la tierra? Pero yo digo aun mas; yo digo que gran parte de los senadores deberian ser elegidos de entre los soldados para que todos los que ejercen la profesion de las armas emprendiesen con mayor brio los trabajos de la guerra, y ya hechos senadores y elevados á las mas altas magistraturas, defendiesen con la mayor constancia los intereses particulares y los intereses públicos.

En resúmen, otórguense los principales premios y honores á los soldados, pues los hombres tenemos en mas las esperanzas que el dinero, y arrostramos de mucha mejor gana los peligros cuando confiamos en que la victoria ha de poner fin á nuestros sufrimientos. Aplaudimos tambien la institucion ateniense, por la cual se encargaba el Estado de las esposas é hijos de los soldados muertos en batalla. Si estuviera públicamente destinada para este uso una parte de las rentas eclesiásticas y cada uno de los mas ricos templos viniese á ser otro Pritaneo, ¿qué no se podria hacer en bien de esas familias desgraciadas? Procúrese, por fin, que todos lo ciudadanos estén persuadidos de que cuanto mas trabajaren por la república tanto mas serán tenidos por nobles, por ingenuos, no sirviéndoles nunca de obstáculo las faltas ni la infamia de sus antepasados para alcanzar los mas altos honores y elevarse á los mas altos puestos.

No creo que se valiesen de otros medios los príncipes españoles de otros tiempos para extender tanto su imperio, á pesar de lo humilde de su erario y de lo cercanas que estaban sus fronteras; ¿cómo de otro modo hubieran podido llevar sus armas vencedoras á otras naciones despues de haber arrojado de toda España á los infieles sarracenos? Si los grandes ejércitos de moros y africanos sucumbieron al valor de nuestros soldados, no debemos atribuirlo sino á que, animados estos con la esperanza de alcanzar grandes premios, á pesar de ser todos hombres de bajo nacimiento, se arrojaban fieros y formidables como leones contra las cerradas columnas de los enemigos, y rompian las mas espantosas líneas de batalla, impelidos ardientemente por el mismo desprecio de los peligros y el amor de su querida patria. Hé aquí cómo aun con escasas rentas vemos que se han llevado á cabo, así por mar como por tierra, tan arriesgadas y vastísimas empresas. No contaban á la verdad los príncipes solo con su dinero para hacer la guerra, contaban principalmente con sus soldados voluntarios. Los barones, segun su renta y su fortuna, les acompañaban al campo con cierto número de caballos; los concejos de las ciudades les suministraban á sus expensas numerosas legiones de infantes. ¿Por qué en nuestros tiempos y ya en los de nuestros padres ha debido alterarse una institucion tan oportuna y ventajosamente adoptada por nuestros príncipes y pueblos? ¿Será tal vez que desconfian los príncipes de sus ciudadanos, cosa que no dejaria de ser un grave daño para la salud de la patria? Quieren hoy los reyes hacer la guerra á su propia costa, y esto es punto menos que imposible, principalmente cuando todos los agentes del poder están robando á porfía de las rentas reales, con grande mengua y riesgo de toda la república.

Conviene tambien dar las armas mas á los ciudadanos de una misma nacion que á los extranjeros, pues las fuerzas propias son las mas seguras, y esto puede alcanzarse con menores gastos y mayores ventajas. Por este camino y solo por este Alejandro Magno y despues los romanos pusieron el yugo á diferentes gentes y naciones. Desconfiar de los súbditos, tener desarmada la nacion y comprar luego con oro un ejército extranjero no es propio de reyes, es solo propio de tiranos. No tiene este camino ninguna salida buena, y estoy en que es preciso volver á la política de los antepasados. Procúrese, que así los grandes como el pueblo, puedan usar de las armas y recobrar el temple de alma que perdieron. Procúrese que las riquezas de las ciudades dejen de emplearse en espectáculos públicos y sean destinadas á mejores usos. Procúrese que hasta en tiempo de paz haya en España tropas suficientes para sostener y llevar la guerra á otras naciones. Si así se hiciere, no faltarán en todos tiempos numerosos y esclarecidos varones que sepan conservar su propia dignidad y conser-

var la salud pública. Resucitarán de nuevo en el pecho de nuestros valientes las antiguas virtudes militares, extinguidas mas bien por culpas de los tiempos que por culpas de los hombres; será nuestro nombre, como en otro tiempo, el terror de vecinas y apartadas regiones, y reprimida la audacia de nuestros enemigos, aumentarémos nuestra riqueza y dignidad y extenderémos hasta donde quepa nuestro vasto imperio. Ojalá nos concedan algun dia los cielos que nuestros príncipes sigan mejor camino, y desplegando fuerzas proporcionadas al mando, seamos mas felices, apiadado ya el cielo de nuestros errores y peligros.

CAPITULO VI.

El príncipe debe hacer la guerra por sí mismo.

Llevo ya dichas sobre la guerra muchas cosas, que no podrán tal vez merecer la aprobacion de nuestros hombres de Estado; mas creo aun deber añadir dos reglas, que no por apartarse del sentir del vulgo ni por dejar de ser conformes á nuestras actuales costumbres, son menos útiles y saludables para los individuos y los pueblos. Recorriendo la historia desde los mas remotos pueblos, observo que cuando se las ha seguido ha florecido la república y abundado en todo género de bienes, y cuando se las ha violado, ha venido á una completa ruina. A mi modo de ver, debe el príncipe, al ir á estallar una guerra, ceñir su espada y salir en busca de sus enemigos; á mi modo de ver, sus ejércitos deben estar siempre compuestos de sus propios súbditos, y nunca de extranjeros. Puédese á la verdad en esto pecar por ambos extremos, pues ni conviene que pase todo el tiempo en los campamentos ni que se exponga continuamente á los peligros el hombre de cuya vida dependen todas las clases del Estado y la salud de todos; ni negaré, pues es innegable, porque está confirmado por muchos ejemplos antiguos y modernos, que en diferentes ocasiones fueron llamados á la sombra de nuestras banderas soldados de otras naciones. Sé además que es de príncipes prudentes buscar en cada nacion el arma en que mas sobresale; en una la caballería, la infantería en otra, en otra la destreza en tirar del arco ó de la honda, á fin de procurar por todos los medios posibles la integridad de su imperio y la derrota de sus enemigos; mas sé tambien que, como podrá ser esto ventajoso haciéndose con tacto y con medida, podrá ser perniciosísimo llevándolo, como se puede llevar, hasta el abuso.

Si el rey es débil y aborrece las armas, empiezan á verle en menosprecio, primero los soldados, mas tarde los ciudadanos todos, y es ya sabido que tras el desprecio viene el daño, pues la majestad de los reyes depende menos del poder y de la fuerza que de la opinion y el respeto de los hombres. Si, por lo contrario, sale el príncipe á la guerra y sale á los campamentos, le veneran como un dios sus súbditos, ó cuando menos como un héroe superior al resto de los hombres, corren con fervor al templo á rogar por su salud y su fortuna, muévense todos á su ejemplo á tomar las armas, tenga cada cual ilícito y vergonzoso permanecer en sus hogares y gozar en medio de los deleites cuando ven que nada menos que su príncipe va al campo entre el polvo y el peligro por la salud de la república. A los ojos del príncipe cada soldado arrostra los mas graves peligros, y llega hasta juzgar impío dejar de emprender ningun trabajo ni de derramar su sangre por un monarca tal y por su patria. Las dificultades que se ocurren en la manera cómo se ha de llevar la guerra se resuelven con facilidad estando el príncipe presente; ausente él, ¿cuántas veces ha pasado ya la oportunidad de obrar antes que hayan podido resolverse? Las dificultades de la guerra son siempre del momento.

Podria decir sobre este punto mucho mas, pero creo mas oportuno trasladar las palabras del eminente filósofo Sinesio al emperador Arcadio. «Las palabras, dice, que salen de boca del rey despues que ha dejado su palacio le familiarizan con sus soldados, que llegan á ser entonces sus amigos y le constituyen, apenas ha bajado al campamento, inspector y juez de hombres, armas y caballos. Habla con el jinete sobre las condiciones del arma de caballería, y con el infante sobre la velocidad, viste sus armas con los que van armados, embraza el escudo con los que lo embrazan, dispara con el flechero dardos, y comunicados así los trabajos de uno y otro, forma en torno suyo una especie de sociedad llena de vida. Nace de aquí que no parezca hacer burla de ellos cuando llama á sus soldados camaradas, pues corresponden las palabras á los hechos. Pesado será tal vez el trabajo que te encomiendo, mas créeme, el cuerpo de un rey debe ser superior á la fatiga, y es ya cosa natural que el que se acostumbra á ella sienta mucho menos la molestia que produce, principalmente cuando contribuyen tanto á suavizarla los aplausos de muchos ciudadanos. El rey pues, bien ejercite su cuerpo, bien recorra simplemente el campamento, bien vaya armado, bien sin armas, está siempre como en un teatro, rodeado de una muchedumbre inmensa que constantemente tiene en él fija la mirada. Todo lo que hace á la luz del dia no solo merece el aplauso popular, sino que anda pronto en cantos que resuenan en todos los oidos. Nace además de esta familiaridad y trato del rey cierto amor fuertemente arraigado en el corazon de sus tropas, amor que es el mas firme y poderoso apoyo. ¿Hay acaso en el mundo un poder mayor que el que está escudado por ese amor del ejército ó del pueblo? ¿Quién, ni aun entre los particulares, obrará con mas seguridad que un rey, por el cual temen los ciudadanos sin temerle? Una nacion compuesta de hombres tales es imposible que deje avasallarse fácilmente por ásperas palabras y sí solo por la familiaridad y la dulzura. Llámalos Platon guardas del reino, y los compara con los perros por tener estos el suficiente conocimiento para distinguir siempre á sus amigos de sus adversarios.

»No hay ahora para qué decir cuán vergonzoso es que los soldados no conozcan á sus reyes mas que por sus retratos. Pero no son estas las solas ventajas que resultan de este trato. Todo el ejército está compacto y unido y forma un solo cuerpo. Los ejercicios militares vendrán á ser entonces como cierto ensayo y preludio de la guerra, y los meros simulacros servirán de estudio para las verdaderas luchas. Podrá el rey nombrar por su nombre al general, al teniente general, á los

jefes de escuadron y de cohorte, al simple soldado raso, conocerá personalmente á ciertos veteranos, á quienes pueda confiar alguna parte de la administracion militar con utilidad del agraciado y con ventaja pública. Hace entrar Homero en batalla á cierto dios de los aqueos, y supone que da con su cetro en la cabeza de los jóvenes para inflamar mas y mas los ánimos á fin de que peleen con mayor ímpetu y no puedan dar tregua á pié ni mano. ¡Qué otra cosa puede significar aquello de «están arrebatados de furia los piés, están arrebatadas de furia las manos, cuán á su placer se arrojan á la lucha!» Añádese á esto que llamando el rey á cada uno por su nombre los enciende mas y mas por la pelea, haciéndoles mas efecto aquella palabra que el sonido de la mejor corneta. En la presencia del rey todos desean distinguirse, cosa tan útil en la guerra como en la paz, como nos demuestra el mismo Homero, que pinta á Agamenon llamando por su nombre al simple soldado, y persuadiendo á su hermano de que los vaya llamando, no solo por sus nombres, sino por el de sus mayores y los honre á todos y no se deje llevar de su orgullo. Todo lo cual no viene á ser mas que ir mentando á cada uno lo bueno que hubiese hecho ó le hubiese acontecido. ¿No ves pues cómo el gran poeta griego quiere que sea el rey panegirista hasta del último hombre de la plebe? ¿Y quién viéndose alabado por un rey ha de perdonar ni el mismo sacrificio de su vida? Con el frecuente roce conocerá además la vida y las costumbres de los soldados y qué es lo que puede confiar al cuidado de cada uno. El rey es artesano de guerras como el zapatero lo es de los zapatos, y si nos reiriamos con razon de este porque ignorase los instrumentos de su arte, no deberíamos reirnos menos del rey que no conociese á los soldados, que son sus instrumentos.»

Este juicio de Sinesio debe de ser de tanto mayor peso cuanto que lo escribió por los tiempos en que el imperio romano bajaba precipitadamente á su ruina y se hundió del todo, principalmente por la cobardía de sus príncipes, que confiaban á sus generales los cuidados de la guerra, temiendo que no habian de ser felices, si abandonaban los muros de palacio. Tales eran las circunstancias de aquellos tiempos. Extinguido el genio militar de los romanos por los placeres y el nuevo aire que respiraban, corrompidos los pueblos á ejemplo de sus príncipes, y no acordándose mas que de pasar el tiempo en los banquetes satisfaciendo su gula, distaban mucho de pensar siquiera en los negocios de la guerra. Aconteció lo mismo con los reyes francos, que echados al fin de sus dominios, dejaron abierto el camino del trono á Pepino y á sus descendientes, en cuyas manos estaba ya la administracion del imperio, gracias á la desidia y flojedad de aquellos príncipes; ni cayeron tampoco por otro motivo los reyes moros de Córdoba, que vegetaban en sus palacios en medio del ocio y del deleite, delegando los cuidados de la guerra á sus hadgibes, que eran los verdaderos reyes. Tuvieron el mismo fin que los romanos los que quisieron imitar sus vicios.

En Roma empero se incurrió aun en otro error no menos lamentable. Llamaron para las guerras que tenian en muchas partes á los soldados extranjeros y á los bárbaros proponiéndoles grandes recompensas ¿Era acaso poco peligroso traer á las provincias del imperio hombres de tan fieras naciones y tan distintos en idiomas, en costumbres, en instituciones y en el sistema de vida? ¿Cómo han de poder evitarse colisiones entre gentes de diversas costumbres y diverso pensamiento? Se sublevaron, y como era de esperar, fué despedazado miserablemente el imperio que mas habia florecido; y la misma Roma, la señora del mundo, fué saqueada é incendiada, vejada de mil modos, débil juguete de la inconstancia de las cosas humanas, terrible ejemplo para que aprendan en él los príncipes cuán imprudente es confiar la salud y la dignidad á gentes bárbaras y fieras! Mas séame tambien lícito trascribir sobre este punto las palabras de Sinesio al emperador Arcadio aunque algo largas. «Debe el rey, dice, familiarizarse con sus soldados, mas principalmente con los que han salido de los campos y ciudades de las provincias sujetas al imperio, pues estos son los que han de defenderle estos los que han de guardar la república y las leyes bajo cuya influencia se han desarrollado é instruido estos los que Platon ha comparado con los perros. Guárdese el pastor de unir nunca con esos perros á los lobos, pues si aciertan á ser los perros débiles ó cobardes, es muy fácil que terminen los lobos por devorarles á ellos, al rebaño y al pastor mismo. No debe el legislador dar armas á hombres de quienes no tenga recibida ninguna prenda de amor, de hombres que no hayan nacido ni se hayan educado bajo sus mismas leyes. Es ya temeridad, no atrevimiento, entregarse á una juventud extranjera que se ha educado en otra parte y vive sin leyes ni costumbres; es ya temeridad, no atrevimiento, dejar de conocer que con esto tenemos pendiente de un hilo sutil sobre la cabeza el peñasco de Tántalo, pues los soldados extranjeros nunca dejarán de aprovechar cualquier coyuntura que se les presente para hacernos daño. Y tenemos ya sobre tan grave ma tristes preludios, y sufren los miembros de la república como los del cuerpo. No cabe reunir miembros extraños con miembros naturales, y por esto los emperadores prudentes lo mismo que los médicos, son de parecer que se corten y se eliminen de la república y del cuerpo si se quiere que los otros se conserven sanos. ¿Cuán grave mal no es ya que no tengamos dispuesto ejército alguno contra esa peste que nos amenaza, y licenciemos, por lo contrario, á los demás para que sea mas cierta nuestra ruina? ¿No seria acaso mas oportuno que para combatir á los escitas llamásemos á las armas á todos los ciudadanos, haciendo que dejasen los labradores el arado y la azada, los filósofos sus escuelas, los artesanos sus talleres, y sus teatros la plebe? No seria mas oportuno persuadirles á todos de cuánto importa que dejen por algun tiempo sus negocios, antes no debe la risa convertirse en llanto, haciéndoles ver que en nada es indecoroso manifestar sus fuerzas y que el valor militar ha sido siempre propio de la sangre y linaje de los hijos de Roma? Cuando sabemos que, ya en la república, ya en el hogar doméstico, la lucha es para el varon, para la mujer el cuidado de los negocios interiores, ¿cómo hemos de poder consentir en que se confie á extranjeros precisamente el desempeño de las fun-

ciones que nos constituyen hombres? ¿Puede ya darse algo mas vergonzoso que poner en manos ajenas los cargos mas varoniles, los mas altos puestos de la milicia? Yo á la verdad no podria menos de sonrojarme si esos escitas saliesen muchas veces vencedores de nuestros enemigos; y entiendo, cosa que no ha de negar quien tenga uso de razon, que si varon y mujer no cumplen cada cual con los deberes propios de su sexo, ha de suceder forzosamente que en un momento dado se crean los escitas dueños de la república por tener las armas, y los que nunca las han manejado se vean precisados, si quieren salvar su libertad y su honor, á batirse con hombres que tienen por profesion ese mismo ejercicio de la guerra. Antes pues que esto suceda, debemos recobrar el valor de los antiguos romanos y acostumbrarnos á vencer por nosotros mismos, sin entrar en relaciones con los bárbaros. Privemos, en primer lugar, á los extranjeros de los empleos y honores que con gran mengua nuestra les han sido dados, honores que entre nosotros eran estimados en mucho. Creo que hasta deberiamos velar la faz de Temis, que preside el Senado, y la de Belona, que preside la guerra, para que no vieran que es hoy jefe de los que visten la clámide un hombre que lleva aun su capa de pieles, ni le oyesen deliberar sobre los altos negocios del Estado cerca del mismo cónsul, léjos del cual están hoy sentados los que mas merecian esta honra. Viste este jefe la toga para ir al Senado, y no bien ha salido de él, cuando volviendo á tomar sus pieles, hace burla entre los suyos de ese traje romano, considerándolo incómodo para manejar la espada. Tenemos grandes ejércitos, y no sé por qué fatalidad han venido al imperio romano jefes intrusos de ese linaje de bárbaros que gozan de grande autoridad, no ya entre los suyos, sino hasta entre nosotros. Nace este mal de nuestra propia desidia, y si no queremos que se agrave, hemos de temer mucho que no se vayan con ellos nuestros esclavos, pues pertenecen á esa misma raza. Hemos de prevenir el peligro, hemos de limpiar nuestros campamentos del mismo modo que limpiamos el trigo quitando la cizaña. ¿Será esto tan difícil cuando los romanos aventajan á los escitas, no solo en ingenio, sino en valor y fuerza? Herodoto nos decia ya que los escitas eran cobardes, y así lo ha confirmado la experiencia; en todas partes tenemos esclavos de esa raza. Sin patria, sin hogar, arrojados del país en que nacieron, bajaron en nuestros mismos tiempos al imperio, no como conquistadores, sino como suplicantes, y nos dieron en cambio de nuestros sentimientos de humanidad para con ellos el pago de todo beneficio que se olvida. Hicieron pagar caro el error á tu padre, y volvieron otra vez con sus mujeres á rogarle que fuese con ellos benigno. Tu padre los levantó por segunda vez, les dió armas, les confirió los derechos de ciudadanos, les hizo partícipes de todos los bienes del imperio, les dió hasta una parte de la propiedad romana. Sírveles ahora esa humanidad de tu padre para que tengan ocasion de reirse de nosotros, sin que esto sea aun lo peor que nos sucede. Pueblos que confinan con ellos y son diestros en el manejo de armas y caballos bajan á nuestro imperio con iguales esperanzas, no tolerando que se les niegue lo que hemos concedido á otros de menos valor, de menos generosas prendas. Dícese que es difícil arrojar ya de nosotros tan inmundas heces; mas créeme, menguará la dificultad si aumentas el número de tus soldados, si excitas el valor de los romanos, si te dejas caer con ímpetu y con grandeza de alma sobre este aluvion de bárbaros. No les quedará entonces otro recurso que cultivar nuestros campos ó marcharse por donde vinieron, y anunciarán á cuantos habitan mas allá del Istro que no es ya fácil poner los piés en los dominios de Roma, que hay ahora en ellos un emperador noble, jóven y esforzado, capaz aun de castigar á los que los han invadido hasta ahora impunemente.»

Esto y algunas cosas mas, que en obsequio de la brevedad omitimos, escribió Sinesio al emperador Arcadio cuando hubo tomado las riendas del gobierno despues de la muerte del gran Teodosio, consejos todos que, si se hubieran considerado seriamente, hubieran sido bastantes para detener por mucho tiempo, con remedios oportunos, la caida de aquella gran república. Dieron entonces los bárbaros algunas treguas; mas luego, tomadas otra vez las armas, invadieron las provincias del imperio y no pararon del todo hasta verlo del todo vejado y humillado, devastadas casi todas las naciones que lo componian. Lo pasado no es ya susceptible de mudanza, esta es, como sabemos, una de las tristes condiciones de la naturaleza humana; mas yo me daria por satisfecho con que, escarmentando en cabeza ajena, siguiéramos una política mas saludable para los negocios de la guerra. No pretendo que se rechace del todo de nuestros tercios á los soldados extranjeros, pues sé que en nuestros tiempos no puede haber un ejército bueno y poderoso que no esté compuesto de soldados de distintas naciones. Sobresale una nacion en tirar el arco, otra en manejar el caballo, otra es mas fuerte para venir á las manos y pelear cuerpo á cuerpo con la espada. El príncipe prudente recoge tropas de una y otra y aprovecha esa misma diversidad de pueblos para sostener una noble emulacion entre sus soldados. Pretendo sí que el príncipe debe emplear las fuerzas extranjeras de modo que tenga puesta su mayor esperanza en el amor y en las armas de los suyos. Sírvannos de prueba muchos y graves ejemplos de calamidades ajenas; no debemos confiar nunca en los extranjeros hasta el punto de que no tengamos en nuestro campamento mas apoyo y fuerzas propias que extrañas, como viene á decirnos Tito Livio haciéndose cargo de hechos semejantes. Voy ahora á terminar diciendo que no sin razon se pinta la justicia con una espada desnuda en la mano, y ni sin razon se la pone entre Marte y Minerva. Quiso con esto indicarse que la justicia necesita principalmente para su guarda de la sabiduría y de las armas, y es para mí indudable que si existieran ambas cosas, cumpliria mucho mejor con el cargo que pesa sobre sus hombros. Es claro que en un imperio tan dilatado no puede asistir á todas las guerras, mas debe procurar con mucha maña que no se promuevan muchas á la vez, que no se acometa uno sin tener antes vencidos á los otros, y habiendo á la vez guerras exteriores en países fronterizos y en naciones remotas, ha de entender en las primeras por sí, ha de confiar las otras á sus generales.

CAPITULO VII.

De los tributos.

Disminuidos los gastos de la guerra, como queda dicho, habrá lugar para aliviar á los ciudadanos abrumados ya por los impuestos y procurar que no deban inventarse todos los dias nuevos tributos, cosa que no debe hacerse nunca sin grave molestia y perjuicio de los pueblos. No conviene de ningun modo al príncipe tener enajenadas las voluntades de sus súbditos. En nada se gasta tanto, ora se deba administrar justicia á los pueblos, ora pagar del erario público á los empleados, ora remunerar á nacionales y extranjeros, segun sus méritos, ora cubrir las atenciones de palacio, aunque crecidísimas, como se gasta en las cosas de la guerra, bien se haya de defender la patria, bien retirar la frontera del imperio. ¡Qué de tesoros no se han de invertir! El mas rico erario es fácil que se agote. Si empero los grandes y las ciudades pagasen su escote suministrando armas y caballos y se adoptasen otros medios para que los ciudadanos corriesen á la sombra de nuestras banderas, no hay para qué decir si menguarian los gastos de la Corona. Es, por otra parte, mas pesado para los pueblos satisfacer una cantidad menor por via de tributo que gastar otra mucho mayor en los campamentos, donde puede usar de ellas á su antojo; y lo es aun mucho mas que quitándoles sus antiguas inmunidades, se les reduzca á ser simples tributarios del Estado.

Debe ante todo procurar el príncipe que eliminados todos los gastos superfluos, sean moderados los tributos; debe atender principalmente á que, como aconsejan todos los hombres que desean conservar su hacienda, ya que no sean menores los gastos públicos, no sean mayores que las rentas reales, á fin de que no se vea nunca obligado á hacer empréstitos ni á consumir las fuerzas del imperio en pagar intereses que han de crecer de dia en dia. Evite aun con mayor cuidado la fatal costumbre de vender por una cantidad alzada las rentas de un año, adjudicándolas á ricos capitalistas; guarde para sí mismo la ley que, segun Aristóteles, se observaba antiguamente en muchas ciudades, por la cual se prohibia que nadie vendiese su herencia por dinero. Recuerde tambien otra ley muy célebre que se atribuye á Oxes: «Nadie puede recibir dinero á interés dando su propiedad ni parte de su propiedad en hipoteca.»

Divídense las rentas reales en tres partes: las que proceden de sus bienes patrimoniales, cobradas parte en dinero, parte en fruto, están destinadas al sustento de la familia real y á la conservacion de todo el tren y servidumbre de palacio; las que proceden de los tributos ordinarios, cualquiera que sea el motivo de su existencia y los objetos sobre que gravitan, están destinadas á la administracion regular del Estado, al pago de los empleados, á la fortificacion de las ciudades, á la construccion de fortalezas y caminos públicos, al reparo de puentes y calzadas, al sustento de las tropas que sirven simplemente para la guarnicion del reino; las que proceden de los impuestos extraordinarios con que se grava á los pueblos en determinadas circunstancias no pueden emplearse sino para el caso en que se nos venga encima una guerra ó tengamos que llevar nuestras armas á otro pueblo. Nuestro cuidado principal y mayor debe consistir, como hace poco se ha dicho, en que estén nivelados los gastos con los ingresos y vayan entrando las rentas á medida que vaya habiendo necesidad de verificar los pagos, á fin de que la república no se vea envuelta en mayores males por no poder satisfacer puntualmente sus obligaciones. Si los gastos de la Corona llegan á ser mucho mayores que los tributos, el mal será inevitable; habrá todos los dias necesidad de imponer nuevos tributos y se harán sordos los ciudadanos y se exasperarán los ánimos. De mucho podrá servir para aliviar el mal que, vengan de donde quiera las rentas, no menguen por la maldad de ciertos hombres que conocen todos los medios para adquirir dinero, y no reparan en fraude alguno para alcanzarlo, bien sean asentistas, bien recaudadores, peste la mas terrible que puede llegar á imaginarse ¡Cuán triste no es para la república y cuán odioso para los buenos ver entrar á muchos en la administracion de las rentas públicas, pobres, sin renta alguna, y verlos á los pocos años felices y opulentos! ¿Por qué no se les habia de exigir que diesen una cuenta exacta de su riqueza, quitándoles cuantas no tuviesen un orígen justo y manifiesto? Romeo, aunque extranjero, admitido en la confianza de Ramon, gobernador de provincia, encontró medios legítimos con que triplicar las rentas, y viéndose al fin acosado por los criminales y llamado á dar cuentas, se contentó con vengar el ultraje que le hicieron retirándose con la misma alforja y cayado que habia venido de Santiago, sin que nunca haya podido saberse ni de dónde procedia ni á dónde pasó á concluir los dias de su vida. Si tuviésemos en nuestros tiempos unos pocos Romeos, no estaria de seguro tan exhausto el erario.

Procure además el príncipe que hombres ociosos con el vano título de diseñadores, cronistas y sacerdotes de cámara cobren pingües sueldos anuales haciendo servir la república de presa y juguete, y sin que le dén en cambio utilidad alguna. Procure que los grandes no invadan codiciosamente la república ni puedan entregarse con ella privadamente á gastos excesivos. Es muy digna de alabar en esto la conducta de Enrique III de Castilla, rey de mucha grandeza de alma y de una prudencia superior á sus años, que supo rescatar con un solo hecho las rentas ocupadas por los próceres del reino. Era aun menor de edad cuando residia en Búrgos, ciudad de Castilla la Vieja, donde acostumbraba á divertir el tiempo en la caza de codornices. Un dia volvió á palacio muy tarde rendido de cansancio y de fatiga, y viendo que nada habia dispuesto de que él comiese, interrogó sobre este punto á su mayordomo, de cuya boca tuvo que oir, no solo que no habia dinero en palacio, sino que no habia ya ni crédito. Ocultó por de pronto el Rey el dolor que esto le inspiraba, y mandó empeñar la capa y comprar carne de carnero, con la cual y las codornices que llevaba tuvo que pasar todo aquel dia. Oyó mientras estaba comiendo que eran de mucho mejor condicion los grandes, pues todos los dias se daban unos á otros espléndidos banquetes y no cuidaban sino de rivalizar

á porfía en el esplendor y lujo de la mesa. Acertaba á darse aquella noche una cena en casa de Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo. Va de incógnito el Rey, ve que rebosa todo de placer y de alegría, oye que concluido el banquete empieza á referir cada cual las rentas que percibe de su patrimonio y lo que retira todos los años de las rentas reales. Al dia siguiente, deseoso ya el Rey de vengarse, finge que está gravemente enfermo y que va á hacer su testamento. Sábenlo los grandes y van precipitadamente á palacio, donde son admitidos al instante, dejando á la puerta sus criados como el Rey habia dispuesto. Pasan hasta muy tarde sin verle y empiezan á admirarse ya de la tardanza, cuando se les presenta el Rey armado de punta en blanco y espada en mano. Quedaron todos aterrados al verle, y él en tanto, manifestándose lleno de ira, les pregunta con torvo semblante cuántos reyes han conocido en Castilla. Contestan unos que dos, otros que tres, otros que cuatro, segun la edad que cada cual tenia; y Enrique, ¿cómo puede ser cierto, replica, cuando yo siendo tan jóven he conocido ya mas de veinte? Admirábanse todos de oirle y tenian en suspenso sus ánimos esperando adonde iria á parar con sus palabras, cuando, vosotros, vosotros todos, les dijo, sois los reyes; habeis ocupado mis fortalezas y mis tesoros y me habeis dejado un nombre vano, me habeis dejado la pobreza y la miseria. ¿Hay acaso motivo para que os sirvamos de juguete? Mas yo pondré freno á vuestra audacia haciéndoos saltar á todos la cabeza. Manda al punto que se preparen y traigan los instrumentos del suplicio, llama con firme y levantada voz á los ministros de su venganza y á seiscientos soldados que tenia ocultos. Atónitos de miedo los demás, dobla la rodilla el arzobispo de Toledo, que era de mejor temple de alma, y con abundantes lágrimas pide perdon de sus pasadas faltas y hace con este acto de humildad, que los demás sigan su ejemplo. Perdónales el Rey viéndoles aturdidos y oyendo sus sentidas súplicas; mas no por esto les deja salir en dos meses de palacio, tiempo suficiente para obligarles á que le hiciesen entrega de sus rentas y sus fortalezas. Accion digna de un gran rey, accion notabilísima con que pudo dejar grandes tesoros á su hijo sin arrancar un suspiro á sus ciudadanos ni sublevar contra sí ninguna queja, accion digna de ser imitada por sus descendientes para refrenar la audacia y la codicia de los grandes.

Mas pueden aun escogitarse otros medios para aliviar la miseria pública. Impónganse solo módicos tributos sobre los artículos de primera necesidad, el vino, el trigo, la carne, los vestidos de lana y lino, principalmente cuando no haya en ellos una delicadeza extremada; grávese, por lo contrario, con lo que en esto se disminuya los artículos de puro recreo y lujo, los aromas, el azúcar, la seda, el vino generoso, la carne de pluma y otros muchos que, léjos de ser necesarios para la vida, no hacen mas que afeminar los cuerpos y corromper los ánimos. Favoreceríase así á los pobres, de que hay en España tan gran número, se pondria freno al desenfrenado lujo de los ricos, se evitaria que disipasen sus tesoros en los placeres de la mesa, y ya que esto no se alcanzase, se haria redundar cuando menos su locura en favor de la república. No se estrujaria así á los pobres dando con esto pié á nuevos y graves trastornos, ni se permitiria que aumentasen excesivamente su poder y sus riquezas los que están ya opulentos, pues aumentado el precio de los objetos de lujo, habian de tener mucho mayores gastos. Son las dos cosas que pretendemos evitar á cual mas perniciosas, como dejaron probado grandes filósofos y su misma naturaleza indica. No por otra razon merece grandes elogios, entre los emperadores romanos, Alejandro Severo, jóven de muy santa vida si hubiese abrazado la religion cristiana.

Quisiera tambien que se observase la misma regla en los artículos extranjeros, sobre los cuales creo que deben imponerse grandísimos tributos, ya para que salga menos numerario del reino, ya para que con la esperanza del lucro viniesen á España los que los fabrican, con lo que se aumentaria la poblacion, tan útil para aumentar, ya la riqueza del príncipe, ya la de todo el reino.

Deben, por fin, los reyes no ser pródigos en hacer mercedes ni en decorar su palacio, si no quieren agotar la misma fuente de su liberalidad, que es el erario público. Han de encaminarlo todo al esplendor y grandeza del imperio, sin consentir en que se les pueda tachar jamás de avaros ni de mezquinos; procediendo con tino y cuidado y dejando de ser dadivosos con los que no lo merecen, podrán mirar indudablemente por su dignidad y buen nombre sin necesidad de disipar temerariamente sus riquezas. Es preciso que estén bien persuadidos de que no conviene gravar con grandes tributos la nacion española, árida en gran parte por la falta de aguas y por sus hórridas escabrosidades y peñascos, principalmente hácia el norte, pues hácia el mediodía es mejor el terreno y mas benigno el clima. No es raro que en verano por las grandes sequías escaseemos de víveres hasta el punto de que la cosecha no llegue á cubrir los gastos del cultivo; ¿será entonces poco terrible que venga el fisco á gravar la calamidad pública con nuevos ni mas onerosos tributos? Hay luego que considerar que en España los labradores, los pastores y cuantos viven del cultivo de la tierra pagan religiosamente los diezmos á la Iglesia; si han de dar, por otra parte, otro tanto al propietario los que solo tienen sus campos en arriendo, ¿qué les ha de quedar para que vivan y satisfagan las exigencias del erario? Y á mí cuando menos me parece justo que á quienes mas ha de aliviar y proteger es á los ciudadanos, de cuya industria y trabajos depende el sustento de todas las clases del Estado.

No es por cierto menos intolerable que inmunidades concedidas á nuestros antepasados y respetadas en las épocas de mayores apuros para las repúblicas, en épocas que nuestros reyes tenian que sostener continuas guerras con muy módicas rentas, vengan á ser violadas y disminuidas precisamente ahora que el imperio de nuestros reyes se extiende mucho por el continente, y en los mares apenas tiene por límite los límites del orbe. ¿No fueron acaso otorgadas á nuestros mayores por haber vencido á nuestros enemigos con su valor y con sus armas, y haber contribuido poderosamente á constituir ese vasto imperio de que tanto nos envanece-

mos? Es á la verdad enojoso que se grave todos los dias con nuevos tributos á los descendientes y se les reduzca al extremo de que no puedan sostenerse á sí ni á sus familias.

Están pues en un grave error los que fundándose en el ejemplo de la Francia y de la Italia pretenden persuadir á nuestros príncipes que pueden imponer mayores tributos á España, nacion, segun dicen, felicísima, abundantemente dotada de todo género de bienes. Son desgraciadamente muchos los aduladores y los necios y falsos charlatanes que aconsejan tan imprudente medida, y son muchos porque nada puede haber tan agradable á reyes, que se ven envueltos en guerras y grandes empresas y tropiezan á cada paso con la falta de numerario, que el que les abran nuevos caminos para recogerlo. Nada puede haber para ellos tan agradable, pero nada tampoco mas gravoso para el reino, que el ir inventando todos los dias nuevos medios para acabar de despojar y extenuar á los que viven ya en la escasez y en la miseria. ¿Cómo no consideran aquellos falsos consejeros que si la Francia ha caido en grandes males es precisamente desde el tiempo en que crecieron indefinidamente los tributos, aumentados á cada paso al antojo de los reyes, sin consultar para nada la voluntad del reino?

CAPITULO VIII.

De los víveres.

Cuidando los príncipes de los víveres y procurando que abunden cuanto quepa, principalmente el trigo, no solo puede mejorarse en mucho la suerte de los pueblos, así en la paz como en la guerra, sino tambien hacer que aumente el amor de esos mismos pueblos para con sus reyes; pues si por las disposiciones de estos están provistos los mercados de los artículos mas necesarios para la vida, no dejan los ciudadanos de dar por muy afortunados los tiempos en que viven. Por de contado un príncipe no puede disponer las cosas de manera que haya fecundidad en los ganados y en los campos, pues esto excede las facultades del hombre; mas puede siempre hacer que se implore la clemencia del cielo con ardientes oraciones y procurar que no se cometa ningun crímen público que merezca ser castigado con una calamidad general y con el hambre de todo un pueblo.

Conviene además proteger con módicos tributos el comercio que sostengamos con otras naciones y no gravarle con exagerados impuestos, pues aunque el vendedor cobra del comprador todo lo que se le quita por via de tributo, es indudable que cuanto mas alto esté el precio de las mercancías, tanto menor será el número de los compradores y tanto mas difícil será el cambio de productos. Se han de facilitar, ya por mar, ya por tierra, la importacion y la exportacion de los artículos necesarios para que pueda trocarse sin grandes esfuerzos lo que en unas naciones sobra con lo que en otras falta, que es lo que principalmente constituye la naturaleza y objeto del comercio. Suelen mercaderes codiciosos aumentar el precio de los objetos valiéndose de malas mañas y vendiendo una misma cosa cien veces en el mismo punto; mas esto es tambien preciso prohibirlo por medio de una ley, pues no es justo que por la desenfrenada ambicion de unos pocos deban pagar muchos con usura objetos que son indispensables. Fuera de esto, estoy por que se proteja mucho á cuantos se dediquen al comercio, pues es lo que mas conviene á la salud de la república.

Deben tambien los príncipes trabajar principalmente porque no se deje ningun campo sin cultivo ni haya en este descuido, con lo que aun favoreciéndonos poco el cielo, serán mucho mas abundantes las cosechas. David, aquel prudente rey que ponen las escrituras como el modelo de un buen príncipe, escogió entre sus ciudadanos algunos, no solo, á mi modo de ver, para que cuidasen de sus ganados y de sus viñas y olivares, sino tambien de los campos y rebaños de sus súbditos. Movido por esta disposicion, que adoptó tambien Aristóteles, creo que deberia crearse en cada ciudad y cada pueblo un magistrado cuyo cargo se redujese á recorrer y visitar todas las heredades y los campos, señalándose además un premio para el que mas diligentemente los hubiese cultivado entre sus paisanos y hubiese sabido sacar de la tierra mayores y mejores frutos. Como se recompensase el celo de estos podria castigarse, ya con penas infamantes, ya con multas, á los desidiosos que hubiesen mirado con menosprecio el cultivo de sus haciendas, principalmente no habiéndose visto obligados á ello por graves apuros pecuniarios. Podria hacerse aun mas; podrian cultivarse estos campos á costas y expensas de los concejos, que de los frutos podrian retirar en primer lugar los gastos del cultivo, y de los frutos que quedaren la tercera ó la cuarta parte aplicaderas, ya al fisco, ya á la misma ciudad ó pueblo, para que la invirtieran en cosas de utilidad pública. Se adelantaria mucho con esta disposicion, pues en un territorio tan dilatado como el nuestro, si estuviesen todos los campos cultivados, seria muy difícil que hubiese carestía por mucho que escasearan las lluvias, mal de que adolece mucho la nacion española, puesto que escasea en muchos lugares la leña y muchos cerros se niegan por lo áspero á todo cultivo. Podria sembrarse en ellos pinos, encinas y otros árboles, segun la naturaleza de dicho terreno, proporcionándonos así materia para el fuego y maderas para la construccion de los edificios. Si luego sangrando los rios por todas las partes practicables, que no son pocas, se convirtiesen en terreno de regadío los campos que ahora son de secano, no solo se alcanzaria que abundasen mas los granos, sino que tambien se haria nuestro país mas saludable, templada y modificada así en gran parte la natural sequedad de nuestra atmósfera. Serian entonces algo mas frecuentes y copiosas las lluvias, pues habiendo mas terrenos regables, habria mayor evaporacion y se formarian mas fácilmente nubes.

Debe mirarse mucho por los labradores y pastores, á cuyos trabajos es debido el sustento y vigor de todo el reino. Procuren con el mayor celo posible magistrados y príncipes que no sean nunca presa del fraude ni de hombres poderosos, procuren que nadie contrarie ni sus trabajos ni sus intereses. Hace ya siglos, Carlo Magno y su hijo Luis establecieron por una ley que cuando por la escasez de granos se debiese tasa

l precio del trigo, costumbre que aun hoy se conser-a en España, no debiesen estar sujetos á tal tasacion os labradores que por no tener campos propios los hu-iesen arrendado mediante una cantidad alzada, ya en inero, ya en frutos, y sí tan solo los que disfrutasen e vastas haciendas ó de muy pingües rentas, bien per-eneciesen al pueblo y á la nobleza, bien fuesen altos acerdotes y prelados. Una ley tal seria además de usta de muchísimo provecho, pues es sumamente pe-oso que lo que con tanto sudor han alcanzado para limentar su pobre familia, deban esos labradores ven-erlo en menos de lo que les ha costado. Seria empero reciso que esta ley no fuese general ni para todos los iempos ni para todo el reino, pues es grande la varie-ad que se observa entre época y época y de pueblo á ueblo, antes bien se la modificase cada año y en cada iudad, acomodando la tasacion á la mayor abundancia e granos, como sabemos que se practica en muchas tras naciones en que se atiende mucho mejor á los in-reses comunes. ¿Cómo es posible que se prescriba lo ismo para lugares muy abundantísimos y otros muy stériles sin hacer distincion entre años que difieren ucho entre sí respecto á la produccion de granos? odas estas disposiciones y otras semejantes que tal ez existan conviene que sean severamente revocadas acomodadas á las condiciones que llevamos poco ha rescritas.

Creo tambien que deberia ponerse límite al plantío la viña, como hicieron en otro tiempo los romanos r una ley que no fué abolida hasta los tiempos de Do-iciano, abolicion y ley sobre las cuales diré poquí-mas palabras. Diéronla tal vez para conservar la fru-lidad de los españoles, agotados entonces por tantas erras y tributos, frugalidad que era en ellos hija de naturaleza, creyendo que si se contentaban con be-r agua, gozarian de una vida mucho mas larga y me-s expuesta á las enfermedades. Es sabido que nada de-rminaba menos los actos de Domiciano que el deseo hacer bien á sus súbditos, así que podemos calcular e si derogó la ley no fué mas que para cautivar las luntades de nuestros compatricios. En estos tiempos marcas enteras están cubiertas de cepas, y es ya in-dable que el vino y los banquetes van debilitando estros cuerpos. Despréciase el cultivo del trigo, del e depende principalmente la vida, y va cada cual á lo e le ofrece mayores esperanzas de lucrarse. Si algun nto modificada pudiésemos restaurar la ley romana, o favoreceríamos verdaderamente los intereses comu-s volviendo nuestra nacion á sus antiguas costumbres ese antiguo valor y sencillez que degenera y se cor-mpe y perece de dia en dia, merced al roce de otras ciones y al desgaste de placeres que ya hallamos en sa, ya nos vienen de otros países? Si se examinase ánto vino se consumia en tiempo de nuestros abue-, cosa muy fácil de saber por las cuentas de los diez-os eclesiásticos, se veria quizás que en muchos lu-res ha llegado aquella cantidad á triplicarse, hecho la extraño cuando en aquellos tiempos, sobre todo la Carpetania, donde hemos nacido, eran muy pocos que bebian vino y casi solo las cabezas de familia, paso que ahora todos, sin distincion de edad ni sexo, se entregan al vino ni mas ni menos que á los demás placeres.

Fáltanos tan solo considerar si seria posible ó no hacer nuestros rios navegables, sobre lo cual otros podrán resolver con mayor prudencia y conocimiento de causa, y puede decirse mucho á la verdad por una y otra parte. Pretenden algunos que es malversar inútil-mente los tesoros del príncipe querer alcanzar por el arte lo que nos ha negado la naturaleza. Es indudable que en otras naciones han adelantado mucho por este medio, pues han podido trasladar con pequeños gastos desde los puntos mas distantes los artículos de pri-mera necesidad; mas en España, de escabroso terreno y de rios de cauce rápido, cuyas orillas están además ocupadas en mayor parte por molinos, tal vez á nada conduciria tentar esta innovacion, pues seria fácil que nuestros esfuerzos quedasen tan solo como monumento de nuestra impotencia y provocasen la risa de nuestros descendientes. Una empresa tal podria sernos mas in-cómoda que útil si quisiéramos ser tenaces en llevarla á cabo. Es muy difícil que nadie haga lo que no pudie-ron los romanos, que tanto sabian y podian, en la épo-ca en que estuvieron apoderados de España.

CAPITULO IX.

De los edificios.

Creo que los que gobiernan deben dirigir todos sus pensamientos á que vivan sus súbditos en la mayor felicidad posible, para lo cual deben preservarlos de todas las injurias de la guerra, dirigirlos en tiempos de paz y procurarles todo lo necesario para susten-tar y embellecer la vida. Se ha hablado ya empero de todo lo relativo al arte militar y á la abundancia de vituallas, y debemos ahora ocuparnos del modo cómo pueblos y ciudades pueden ser pública y privadamente hermoseadas. Debe procurarse que no falte en este punto nada de lo que permita la condicion del reino; cuando no lo haya en casa puede muy bien ir á bus-carse en otro punto. Conviene sobre todo llamar del extranjero, aunque sea con grandes recompensas, á ar-tistas de todas clases que nos sirvan, ya para pintar, ya para tejer telas bordadas de oro, ya para fabricar alfom-bras y tapices, ya para forjar metales y trasformarlos en vasos y otros muebles. Tengo esto por mucho mas ventajoso que traer de otras naciones las materias ya elaboradas, pues haciéndose como proponemos, las tendriamos en mayor abundancia y no saldria de Es-paña el mucho oro y plata que tenemos, con gran per-juicio nuestro y no poco provecho de otros estados, á que va por este camino la mayor parte de las riquezas que, ya brotan de nuestro fecundo suelo, ya nos vienen anualmente de América en nuestros tan ponderados galeones.

¿Podrémos tampoco descuidar la construccion de edificios públicos y particulares, descuido por el que nuestra nacion brillaria mucho menos que las extran-jeras, hoy mucho mas pobres? Los beneficios de los príncipes deben extenderse hasta donde alcancen las facultades del Tesoro para que así puedan granjearse mejor las gracias de sus súbditos. Deberian ante todo

abrir caminos como los abrian los romanos para que los muchos lodos no pudiesen nunca detener á los viajeros, como ahora sucede con vergüenza nuestra; reedificarse los puentes, destruidos en muchos puntos con perjuicio de los transeuntes; construirse en todo el reino fortalezas que sirviesen á la vez de adorno y defensa. Es preciso que nos procuremos en tiempos de paz lo que puede sernos necesario en tiempos de guerra, y no hemos de consentir en que, como sucede ahora á cada paso, se caigan de vejez, gracias á nuestra incuria, los muros de nuestros pueblos y ciudades. Repárense, por lo contrario, los que amenacen ruina y añádanseles nuevas fortificaciones y reparos, construidas segun las nuevas necesidades de la guerra para que puedan resistir el empuje de las armas de fuego, que á manera de rayo destruyen ahora las mas firmes fortalezas. Levántense además en todas partes templos suntuosos y magníficos para que se aumente la grandeza y la majestad del culto á los ojos del pueblo, que, como es sabido, deja llevarse mucho de la pompa y el aparato. Levántense edificios particulares y casas elegantemente adornadas con que se distingan y brillen los pueblos del mismo modo que piedras engastadas en oro. Donde lo permitieren las facultades, procúrese sobre todo abolir el uso de las tapias, paredes de deforme aspecto, principalmente despues de haber sido atacadas por la lluvia y por los vientos; sustitúyasele el de paredes de sillería ó de mampostería, que sobre ser mas elegantes, son mas fuertes. Brille por todas partes al rededor de cada ciudad una agradable campiña salpicada de aldeas y alquerías, amenícense los demás lugares al par de las riberas de los rios.

Proponemos esto, no para proporcionar al pueblo demasiados placeres, cosa por demás nociva, sino para que sirva de ornato y alternado el deleite con la fatiga, se sientan los ciudadanos con mas fuerza para seguir el camino de la virtud, difícil y áspero de suyo, y procurándoseles un honesto descanso, vuelvan con mas brio á sus ordinarias faenas, para las que dejan de servir muy pronto si no se les evita el tedio y el fastidio. Mas dirá tal vez alguno, pues está gracioso que tú vengas prescribiendo cosas cuya adquisicion es capaz de agotar el erario público y hasta las arcas de los particulares; ¿es esto mirar por la economía ni por las rentas de los ciudadanos ni por las rentas reales? Mas si se suprimieran los gastos superfluos, si se restableciera la frugalidad de nuestros padres, ¿qué inconveniente habria en aplicar las riquezas de que tanto abunda España á la defensa y esplendor de la república? No es tampoco conveniente que se acumule y atesore el dinero que deje de gastarse en los placeres de la mesa y en los de Vénus, acumulacion que no podria ser útil sino cuando se hiciese con el objeto de satisfacer necesidades públicas ó con el de aliviar la miseria de los pobres. Cuide el príncipe de llevar á cabo las empresas indicadas y le seguirán sus súbditos, que creen siempre obsequiarle imitando sus acciones. Si pusiere todas sus fuerzas en adornar pueblos y ciudades, ¿se cree acaso que los grandes y el pueblo no le seguirian en todo el reino ni se acomodarian á su voluntad cuando la viesen ya clara y manifiesta? Podria además imponerse á los altos empleados, bien fuesen militares, bien civiles, bien eclesiásticos, la necesidad de invertir en el ornato público parte de sus utilidades y sus rentas, para lo cual en lo que fuese necesario se podria obtener la competente autorizacion de los pontífices. No seria de poca importancia que por este medio viésemos alzar puentes y casas de asilo, ya para los pobres, ya para los enfermos, mucho mas cuando con esto se alcanzaba que hubiese en todo el reino innumerables monumentos de varones de gran precio y fama y se lograba que fuesen menos codiciados los honores y menor la ambicion de muchos á quienes esta carga habia de retraer algun tanto de envidiar y solicitar los altos puestos. No sin razon aconsejó lo mismo Aristóteles para que con menos odio y mas ventaja pública pudiesen confiarse los honores y magistraturas públicas á varones ricos y eminentes. Se adelantaria tambien mucho en esta parte si se supiesen aprovechar las buenas coyunturas y emprender la construccion de grandes edificios, principalmente en tiempos de escasez, en que muchos pobres, que no pueden alimentarse á sí ni á sus familias, recibirian con mas gusto un salario que fuese fruto de su trabajo que una limosna que recogiesen perdiendo su vergüenza para apelar á la misericordia ajena. Serian entonces aquellos edificios un monumento eterno levantado á la beneficencia de los ricos, monumento tan agradable á Dios como á los hombres, en que permaneceria escrito el nombre de sus autores mejor que en ninguna lámina de bronce, siendo estos indudablemente celebrados por las generaciones mas remotas.

Entre los judíos siguió estos preceptos Salomon, que invirtió todos los tesoros del imperio en edificar un templo suntuosísimo y en edificar en toda la extension de su monarquía muchas fortalezas y ciudades. Entre los romanos hicieron lo mismo muchos emperadores, y entre ellos Augusto, que por lo mucho que habia edificado, se jactaba de haber encontrado una ciudad de ladrillo y otra de mármol. Entre nosotros no se ha hecho acreedor á menos alabanzas nuestro gran rey Felipe II, que dejando aparte los demás edificios, alcázares y sitios reales de soberbia estructura que ha dejado en todo el reino, ha levantado el magnífico y gigantesco templo consagrado al glorioso mártir san Lorenzo, que he creido de importancia describir en este libro.

En el punto por donde la tierra de Segovia se entra en la frontera de la Carpetania está situada una aldea ayer desconocida, y hoy celebérrima, llamada Escorial, segun algunos por haber existido allí en los antiguos tiempos una de tantas minas de hierro como tenemos en España. Léjos de ser elegantes las primeras casas de esta aldea estaban rudas y toscamente trabajadas, cosa nada extraña cuando sabemos cuán incuriosos son en edificar los labradores, que atienden mucho á la utilidad y poco al ornato. Es el terreno á la redonda estéril y escabroso, tanto, que apenas se hace accesible á nuestros carromatos, así que es allí muy escasa la cosecha del vino, del trigo y de los demás granos. Lo que mas abunda, y no mucho, es el ganado, que encuentra buenos pastos y puede medrar holgadamente, sobre todo en verano, en que se goza allí de una agradable temperatura, aun cuando está mas abrasado por los a[illegible]

lores del sol lo interior de la provincia. Como están ubiertos los montes vecinos de nieves eternas, soplan recuentemente aires templadísimos y manan por todas artes copiosas aguas que son de grande importancia ara los habitantes, y sobre todo, presentan agradablenente á los ojos del viajero los campos cubiertos de erdura. Sobre esta aldea, á unos mil pasos al occidente, la raíz de un monte áspero y fragoso, en un reducido alle, que no es aun del todo llano, se alza una gran mole, on que no son comparables las maravillas de los antiuos, conocida con el nombre de iglesia de San Lorenzo, ue fué levantada desde sus cimientos en el espacio de einte y cuatro años con gastos casi increibles, por lo nódicos que han sido atendida la grandeza y suntuosidad el monumento. Sin contar las varias alhajas y los preiosos ornamentos y los vasos macizos de oro y plata ncerrados bajo aquellas bóvedas, objetos todos de arte de ingenio, no se invirtieron, segun es fama, en consuirlo y decorarlo mas allá de doscientos mil sestercios, ue vienen á ser unos tres millones. Es la planta de esta mensa fábrica cuadrada, menos por la parte de oriente, ondebrilla el palacio real, con el cual dió su ilustre aruitecto al conjunto del edificio la forma de las parrillas n que fué martirizado nuestro san Lorenzo. Tiene de ngitud setecientos veinte piés de norte á mediodía y uinientos setenta de este á oeste, y lleva en sus cuatro ngulos, correspondientes á los cuatro puntos cardinas del cielo, otras tantas torres, mas elegantes que imonentes, en que están abiertas de la base al remate uchas ventanas, tal vez muchas mas de las que conene, como sucede en otras partes del mismo monuento. Lo exigirán á la verdad los preceptos del arte; as nosotros, que no entendemos nada en él, no poemos juzgar de la belleza de tan grande obra sino por impresion que de ella recibimos.

Está dividido todo el monumento en tres partes: á ediodía está el convento de los monjes jerónimos, que nstituye casi de por sí la mitad de la obra; al norte academia destinada á la instruccion, ya de los mons jóvenes de la misma órden, ya de algunos externos e viven allí en comunidad á costa y expensas del ey, único que puede dispensar tan singular y pingüe neficio; al oriente el vasto palacio real, residen de los príncipes en tiempo de verano. Rodeado de dos estos edificios campea en medio de una plaza y un lugar mas elevado un templo de arrogante esctura, todo de sillería y abovedado.

En medio de la fachada se abre una puerta conforme resto de la obra, entre ocho columnas grandes, pero varias piezas, sobre que descansan otras de menos ámetro, entre las cuales hay una estatua de piedra san Lorenzo, cuyas perfecciones revelan la acredila mano del artista. A entrambos lados de la misfachada hay otra puerta de menores dimensiones, o no menos rica y elegante, que sirve, ya para los s del convento, ya para los del colegio, si bien no a en otra parte una entrada principal y comun para de uno y otro establecimiento. Sigue tras la puerta ncipal un vestíbulo vasto y capacísimo, sobre el cual ga la biblioteca, larga de ciento ochenta y cinco s, y ancha de treinta y dos, donde se conservan muchos libros manuscritos, principalmente griegos, la mayor parte de una respetable antigüedad, joyas mas preciosas que el oro que nos vinieron de todas partes de Europa á la fama del nuevo monumento, libros todos dignos de ser leidos y estudiados, que convendria que los reyes facilitasen mucho mas á los hombres eruditos. ¿Qué provecho podemos sacar de libros que están, por decirlo así, cautivos y sujetos? Adornan las paredes de esta biblioteca elegantes pinturas, que pueden sostener la comparacion con las antiguas, y representan con tanta verdad como belleza las artes liberales.

Sigue tras el vestíbulo un patio de doscientos treinta piés de largo, sobre cerca de ciento treinta de ancho, que no tiene columnas ni galería alguna sino por la parte que está unida al pórtico del templo, pórtico situado frente á frente del vestíbulo, al cual se sube por siete grandes y espaciosas gradas. Consta ese pórtico de seis columnas, en las cuales hay otras tantas figuras de reyes hebreos, los que mas sobresalieron por su piedad y por sus hechos, que tienen diez y ocho piés de altura, manos y cabeza de mármol blanco, y lo demás del cuerpo de piedra comun, pero esmeradamente cincelada. Debajo de este pórtico ábrese la triple puerta del templo, y á entrambos lados otras dos puertas por las que se sube, ya al monasterio, ya al colegio, y á la izquierda otra menor, por la cual se entra en el alcázar regio.

Divídese pues el monasterio en dos partes iguales. La primera, que mira á occidente, consta de cuatro peristilos ó claustros, que sirven todos igualmente para los usos domésticos, y tiene en medio una escalera de caracol, que campea en lo mas alto á manera de torre, y está rodeada de muchas ventanas por donde recibe luz el lugar destinado á las abluciones de los monjes y la entrada al refectorio, que está adornado de muchos emblemas, pero de emblemas hechos de barro y con muy poca gracia, y es oscuro por no tener mas que dos aberturas en la fachada, y está muy distante, á lo menos á nuestro modo de ver, de corresponder á la majestad y grandeza del resto de la obra. En la otra parte del monasterio se extiende a oriente y mediodía el claustro mayor, circuido todo de un elegante pórtico, en cuyas paredes estucadas de mármol hay varias pinturas que expresan elegantemente los hechos mas notables de la vida de Jesucristo. Cubren piedras de distintas clases el pavimento, dividido en cuadros con un artificio tal, que quedan entre uno y otro espacios para jardin, y allá en el centro se levanta una fuente parecida á un templete, de planta octógona, cubierta interiormente de jáspes, y exteriormente de piedra mas basta, junto á la cual están pegados á iguales trechos cuatro vasos, á que baja el agua desde otras tantas estatuas de mármol blanco que están puestas al rededor y representan á los evangelistas. Pasa el agua de esta fuente por unos tubos á los cuadros sembrados, y cubriéndolos de verdura y flores, comunica á todo el claustro un agradable y muy risueño aspecto. Sirve principalmente el pórtico para las procesiones que en dias determinados hacen los monjes saliendo del templo por la puerta lateral á fin de captarse, ya para sí, ya para la república,

el auxilio y el favor del cielo. Abrense debajo de este mismo pórtico puertas que conducen á varias piezas del convento, tales como refectorios particulares, y á la sala donde celebra sus sesiones el cabildo, piezas sobre las cuales descuella por su elegancia y su grandeza la que á manera de erario sagrado contiene los ornamentos y alhajas consagradas al culto.

En la otra parte del edificio preséntase en primer lugar hácia occidente y norte un colegio dedicado á las musas, dividido en otros cuatro claustros muy humildes, dos de los cuales sirven para los monjes que cultivan las letras, y los otros dos para los educandos externos que viven allí por gracia especial y á expensas de los reyes. Levántase tambien en el centro una escalera de caracol, á semejanza de la otra, y pegada á él un vasto teatro abovedado y sostenido por columnas, que ya sirve para paseo, ya para cátedras, ya para academias públicas. En el lado septentrional del edificio hay, por fin, dos puertas que abren paso al palacio, compuesto de muchas y espaciosas salas y de diversas cámaras, que están destinadas ya para la habitacion del príncipe, ya para uso de la familia real en la estacion en que, para evitar los rigorosos calores de la corte, van á gozar allí de tan benigno y tan templado cielo. Vense donde quiera pórticos con columnas y galerías superiores, entre las cuales la que pertenece al gabinete del Rey presenta en un vasto lienzo que se encontró por casualidad en una torre del alcázar de Segovia, la pintura de la gran batalla de la Higuera, que tuvo con los moros Juan II de Castilla en el reino de Granada. Expresó allí el pintor con diestra mano la respectiva posicion de los combatientes, la situacion de sus reales, los ya desusados trajes y armas que llevaban, cosas todas muy útiles para traer á la memoria uno de los mas nobles triunfos que pueden recordar con placer las generaciones españolas. En lo mas interior del alcázar, detrás del templo, por la parte que segun dijimos descuella hácia oriente el edificio, está el retrete de las mujeres, muy apartado de la vista de los hombres, y además, las mas retiradas habitaciones del monarca.

En el centro del edificio, en lo mas alto, aparece el templo, que es de planta cuadrada, y está dividido en tres naves por columnas, sobre que descansa la soberbia bóveda. Alzanse en los dos primeros ángulos otras tantas torres con techos de pizarra, y de en medio de la bóveda un cimborio, á manera de piedra blanca, que se hace muy agradable á la vista, sobre todo si se la contempla desde los cerros inmediatos. Es, como hemos dicho, este templo de planta cuadrada, mas sin contar su vestíbulo, que ocupa el espacio medio entre las dos torres, vestíbulo sobre el cual descansa el coro donde los monjes entonan noche y dia con grande pompa y aparato himnos de gloria y de alabanza al cielo, pues son entre los anacoretas los que mas en esto se distinguen y aventajan. Son las sillas de este coro de ébano, de boj, de caoba, de nogal, de terebinto, y llama la atencion, ya por la delicadeza con que están trabajadas, ya por la vistosa variedad de sus colores, negras las unas, rojas las otras, estas blancas, aquellas con ondas y del color del oro. En lo alto de la bóveda aparecen pintados los diversos órdenes de los bienaventurados y sus gozos y sus magníficos asientos, todo ta admirablemente hecho, que basta para detener los oj del que á tanta belleza acierta á levantarlos.

Tiene además el templo dos calles laterales por dor de puede cualquiera pasearse libremente, que van desembocar en las puertas por que se sale del claust mayor y del alcázar regio.

En frente de la puerta principal brilla la capilla y altar mayor, en cuya ejecucion no parece sino que arte luchó con la naturaleza y se excedió á sí mism Conducen al pié del ara, construidas de piedra verde encarnada, diez y ocho gradas espaciosas, debajo las cuales hay los sepulcros de los reyes, y encima cu tro pequeñas tribunas de jaspe encarnado y de varia pavimento, desde donde asiste el príncipe á los sac ficios divinos sin aparato y sin sumiller de cortina con de costumbre. Adornan el piso de la capilla y el todo el templo piedras de distintos colores en forma cuadros elegantemente ordenadas y dispuestas. principal empero, lo que mas maravilla y lo que c mayor elocuencia debia explicarse para que no se r bajase su mérito con la humildad de nuestras pal bras es el tabernáculo, que se levanta sobre el a compuesto de diez y ocho columnas, no pequeñas, piedra roja, no encarnada, con vetas blancas y ma chas amarillas, distribuidas seis en el primero y segu do cuerpo, cuatro en el tercero y dos en el cuar donde se ve á Cristo clavado en su santísimo madei Tiene este tabernáculo, compuestos de la misma mat ria y de una piedra verde, nichos y urnas para estatu tríglifos, caulículos, tenias y metopas, dispuestos to de manera que formen como la fachada de un edifi elegante en que se han guardado todas las reglas arq tectónicas. Los espacios medios están ocupados por es tuas de santos de bronce sobredorado ó por magnífi cuadros, y la base por dos sagrarios construidos á la n nera de un templo abovedado, donde se guarda el cue de Jesucristo en un ágata, obra ilustre de Jacome Tre eminente escultor italiano, digno de ser compar con los antiguos en la ciencia de pulir y trabajar mármol. Nos impide la religion hablar mucho ace de este punto, á fin de que por la rudeza de nue ingenio no disminuyamos el mérito del arte; mas podemos menos de decir que el sagrario mayor es rotunda de diez y seis piés de altura, compuesta de rios jaspes sujetos por bronces sobredorados y circ da de ocho columnas de piedra roja con vetas blan y manchas amarillas, trabajadas por su dureza á pu de diamante. Corren tambien al rededor doce esta de los apóstoles, brillando en el vértice de la bóv un jaspe en forma de globo que tiene cerca de me pié de diámetro. Componen asimismo el sagrario me jaspes engastados en oro y plata, distínguele una meralda, del tamaño de una nuez, que brilla en lo alto, sirve de clave á su bóveda un topacio; mas n aun tanto valor y riqueza comparable con el mérito tístico que encierra en todas y en cada una de sus par Es la puerta de ambos sagrarios de cristal, así que ver la elegancia y la hermosura del interior, que en n cede á lo que llevamos ya descrito. Hay en este te mas de treinta y ocho capillas consagradas á sa

otables todas por sus cuadros, obra de eminentes artistas españoles, franceses é italianos, ya antiguos, ya modernos. Por lo que es, sin embargo, mas notable esta obra es por las muchas reliquias que de todas partes se recogieron, tantas en número, que está toda llena de religion y de santidad, y ha de pregonar por los siglos de los siglos la piedad del rey Felipe. Para conservar con la religiosidad debida estas reliquias y cenizas hay destinados otros dos sagrarios situados en los extremos de cada lado del templo.

Mas es preciso que démos ya fin á descripcion tan larga. Está compuesta toda la fábrica de piedra de sillería, sencilla y toscamente trabajada en su mayor parte, á fin de disminuir los gastos y acelerar la conclusion de la obra, cubierta toda, exceptuadas casi las azoteas, de plomo y de pizarra. Tiene á oriente y mediodía un jardin de yerbas aromáticas y olorosas flores, dispuestas con órden y medida en cuadros regulares, debajo del cual hay una larga y humilde tapia que contiene espacios mucho mas extensos para el plantío de los árboles; al occidente y al norte una plaza bien empedrada, nada pequeña, que no deja de tener al norte ciento cuarenta piés de anchura, y al occidente, por donde tiene su entrada principal, muy cerca de doscientos. Presenta además junto á él muchos otros edificios que vienen á constituir un pueblo, sobre los cuales no creemos deber decir una palabra. Solo añadirémos ya que en el camino que conduce desde el monasterio á la antigua aldea hay dos hileras de olmos que impiden en verano el paso de los rayos del sol y hacen por lo tanto mas agradable el paseo para trasladarnos, ya de la aldea al monasterio, ya del monasterio á la aldea.

CAPITULO X.

De los juicios.

Estaba poco menos que perdida en el reino la administracion de justicia cuando en tiempo de nuestros abuelos vino á regularizarla la virtud y prudencia de Fernando el Católico, restituyendo de tal modo su antigua fuerza y vigor á las leyes, á cada paso violadas y tenidas en menosprecio, que no hay desde entonces otra nacion donde haya jueces mas íntegros y justos. Arreglados hoy los magistrados de facultades y de leyes, miden hoy por un mismo rasero todas las clases del Estado, que es lo que mas podemos desear y lo que mas deben procurar los príncipes, pues fácilmente puede la república desviarse de tan buen camino. Haya mucha severidad en los juicios, pero de modo que la templle la justicia del príncipe, para que no produzcan los mismos males que la crueldad ó tal vez mayores; haya, sobre todo, gravedad y constancia en aplicar las leyes, sin que el favor pueda torcer nunca para nadie la marcha del procedimiento. Como empero importaria poco que el mismo príncipe administrase justicia con la misma igualdad y celo, si no hiciesen lo mismo los que tienen delegada por este la misma facultad, es preciso andar con mucho tino en elegir magistrados muy íntegros y de mucha gravedad, que oigan con agrado á cuantos se acerquen y sean además blandos en sus juicios, activos y celosos en averiguar la verdad y en dar cumplida satisfaccion al inocente. Ya el suegro de Moises expuso las virtudes de que debian estar adornados los jueces cuando reprendiendo á su yerno porque entendia solo en todas las diferencias de su pueblo, carga muy superior á sus fuerzas, escoge, le dijo, entre todos los hebreos varones poderosos que teman á Dios, sean hombres de buena fe y aborrezcan la avaricia. Quiso que fueran poderosos para que resistieran la temeridad y la audacia de los que mas valian, cosa que, segun Aristóteles, se observaba en Cartago, donde no ponian al frente de los negocios públicos sino á hombres que fuesen tan honrados como ricos, por creer que el pobre no puede ejercer debidamente su destino, ya por tenerle los demás en menosprecio y ser con él atrevidos, ya porque su propia codicia no les deja oir la voz de la razon y la conciencia. Quiso que fuesen tambien temerosos de Dios, porque solo temiéndole y sintiéndose trabados por las creencias religiosas, pueden cortar el paso á liviandades que oscurecen el entendimiento y no le dejan ver ni lo verdadero ni lo justo. Exigió la sinceridad, porque el que no la tiene es imposible que llene debidamente el cargo, pues nada hay mas feo ni mas inconstante que la ficcion y la mentira. Exigió, por fin, que aborrecieran la codicia, porque el que solo atiende al lucro es fácil que se sienta arrastrado á actos injustos. Las dádivas, como dice en otro lugar Moises, ciegan los ojos de los sabios y quebrantan la palabra de los hombres rectos, pensamiento en que Moises está, como en otras muchas cosas, con Platon, que en el lib. XI de *Las Leyes* cree que ha de ser castigado con pena de muerte el juez que ceda en lo que exige la ley al dinero ajeno ó á otro cualquier género de dádivas. Creo tambien deber hacer advertir que, entre otras virtudes propias de los jueces, no contó el suegro de Moises la sutileza en interpretar las leyes, pues no han de usar á la verdad de astucias ni agudezas por las que tuerzan á su antojo la ley y la aparten de su verdadero sentido, fallando siempre sin cubrirse de infamia y sin suscitar contra sí odios en favor de los que menos tienen por sí la equidad y el derecho. Nada hay pues que repugne mas á la sencillez del verdadero sabio que la excesiva sutileza, la cual, así en la interpretacion de las leyes como en los demás negocios, destruye la equidad y las mas severas prescripciones.

Las leyes no deberian ser nunca tantas que se obstruyesen su propia accion y su debida influencia, ni tan difíciles que no pudiesen ser comprendidas por los hombres de mediano ingenio; mas la avaricia de los hombres ha hecho, no solo que existan en gran número, sino que sean por lo general oscuras, pues no queriendo por una parte obedecerlas, y deseando aparentar por otra que obran justamente, se empeñan en eludir con interpretaciones lo que está prescrito mas clara y terminantemente. Los príncipes empero no deben condescender nunca con el fraude ni dejar abierta la entrada á la astucia de los malos; así que podrian abolir todas las leyes superfluas, dejando en vigor solo las susceptibles de cumplimiento que estén al alcance de todas las inteligencias. Seria indudablemente esto de grandes resultados, sobre todo procurando, que es lo que mas

importa, elegir jueces de gran corazon y elevado entendimiento que no tuviesen en su ánimo nada que pudiese apartarles nunca de la consideracion de la verdad, profesasen santamente nuestra religion, apreciasen en mas su lealtad que todos los placeres de la vida, odiasen la codicia y no recibiesen jamás dádivas de nadie, virtudes todas entre las cuales obtienen el primer lugar los sentimientos religiosos, á que deben todas las demás su pábulo y su vida. Quien pues teme á Dios deja de temer las amenazas de los hombres poderosos y no falta nunca al deber de su conciencia, seguro siempre de que si puede engañar á sus semejantes, no á Dios, que ve hasta lo que pasa en lo mas íntimo del alma. El que teme á Dios, no se deja corromper por dinero, pues todas las riquezas no valen para él lo que la satisfaccion de haber ejercido fielmente su destino, ni da nunca lugar á la inconstancia ni al capricho, antes tiene siempre presente lo que dijo el rey Josafat á los jueces que acababa de elegir cuando trató de reducir la administracion de justicia á su primitiva pureza. Habeis de juzgar el juicio de Dios, les dijo aquel monarca, palabras con que quiso darles á entender que viniendo á ser una especie de lugartenientes del Señor sobre la tierra, debian tener siempre ante los ojos lo que exigiese la equidad y mas grato pudiese ser al Dios del cielo. Con razon cabe sentar que del temor de Dios y de la religion nace principalmente la rectitud de los fallos judiciales; y nada ha de haber mas pernicioso que confiar tan importante magistratura á hombres relajados y perdidos, caso casi inevitable en medio de tantas ambiciones y tantos favorecedores de maldad como se agitan al lado de los reyes, si estos no ponen en elegir á los jueces toda su atencion y su mayor cuidado.

Sentados hombres malos en los tribunales, es evidente que la inocencia ha de servirles de juguete y han de quedar impunes muchísimos delitos, cuya mancha, por recaer sobre todo el pueblo, ha de irritar fuertemente la divinidad y envolver la muchedumbre en un gran número de males. La sagrada Escritura y las historias antiguas están llenas de casos en que por las maldades de unos pocos ha sufrido grandes calamidades todo un pueblo. Despues de haberse encargado Josué, por muerte de Moises, del gobierno de los judíos, manchóse Acham apoderándose de los despojos de la ciudad de Jericó, que estaban consagrados al Señor de los ejércitos; y á poco tres mil soldados de los mas bravos fueron dispersados y destruidos por los habitantes de la poblacion, que era entonces pequeña é insignificante. Probó Jonatás un poco de miel ignorando el voto que acababa de hacer su padre de que mientras no hubiese vencido á los enemigos no habia de tomar el menor alimento ni él ni ninguno de los que le acompañaban, é irritó tanto á Dios, que no pudieron obtener de él contestacion alguna cuando le hicieron consultar, como de costumbre, por sus vates y sus sacerdotes. El mismo rey David, por haber mandado empadronar á todo el pueblo contra lo que prevenian las leyes divinas, atrajo sobre su pueblo una peste, de que fueron víctimas nada menos que setenta mil hebreos. Pareceria á la verdad insufrible, y sobre todo ajeno á la benignidad de Dios, castigar así las faltas de los jefes en las cabezas de los que nada tuvieron que ver con ellas, si no hubiese tablecido de antemano el mismo Dios que hubiese pagar todo el pueblo los crímenes graves y las faltas sus príncipes cuando no hubiesen concurrido todo vengarlas del mismo modo que se concurre á apa un incendio. Partiendo de esta ley, castiga muchas ces el Señor á todo el pueblo para que este no se c tamine con solo tolerar el crímen. Quitarás el mal de medio de tí, ha dicho el Señor, es decir, expiarás atentados contra la religion para que no estés cor giado de la maldad, caso que no haya sido públicame castigada. Imbuido en este precepto, refiere el mis David que no descansaba de noche para poder qu de la ciudad del Señor á todos los que obraban inic mente; sabia á la verdad que no hay sacrificio i agradable á Dios que el de los malvados, pues por é purifica la república, halla la maldad un freno, y un cudo la inocencia. Por esto creo yo que al saber judíos el escandaloso atentado de los gabaonitas coi la mujer de Leví, corrieron á las armas, no solo coi los autores del delito, sino tambien contra los benia tas que habian tomado á su cargo defenderlos. Aun con algunas desgracias por su parte, expiaron los ju el crímen con la ruina de los enemigos, á lo cual me rece que se sintieron inclinados, no tanto para insp odio á la maldad como para librar á todo el pueblo las consecuencias que tan feo y vergonzoso hecho dia ocasionarle. Llevaronse la mira de castigar la ofe que á Dios habian hecho, mas tambien la de salvars sí mismos y la de salvar los suyos.

Dejando ahora aparte la Escritura, es sabido que griegos perseguian tambien con gran severidad los litos, sobre todo si eran públicos y atroces, pues no paraban en declarar la guerra á la ciudad que los d se impunes, bien fuese fronteriza, bien estuviese m menos apartada, creyendo que la mancha no solo re sobre aquella ciudad, sino tambien sobre todas las no se apresurasen á vengar tan graves y terribles fal Juzgaban y estaban en lo cierto, que con solo tol ciertas faltas se irritaba á los dioses, del mismo m que con vengarlas se los aplacaba. Confirmábalos esta idea haber observado por una larguísima exper cia que donde quiera que habia dejado de vengars crímen ó habia habido hambre, peste ó guerra ó c quiera de esas calamidades capaces de devastar á t un reino. ¿Cómo habian de creer que estos males pu sen atribuirse á guerras humanas ni al capricho c suerte, sin acordarse de que podian ser muy bien l de la cólera de los dioses? Basta abrir la historia anti para encontrar numerosos ejemplos, mas nos con tarémos con citar uno, por el cual podrá el lector cerse cargo de todos los demás, que son poco m menos de igual género. Vivia en Eleuctra un varon, mado Escedaso, que, aunque de escasa fortuna, er afable trato y muy hospitalario. Tenia este tal dos jas doncellas de singular hermosura, en que dos jóve espartanos se atrevieron á fijar con mala intencion ojos, á pesar de haber sido recibidos y tratados e misma casa con el respeto y la atencion posibles. consideraciones al huésped se abstuvieron entonce violarlas, mas al volver de Beocia, como estuvies

adre ausente y las hijas no tuviesen reparo en franquearles desde luego su techo hospitalario, no solo abusaron de ellas torpemente, sino que ahogaron sus justas quejas dándoles la muerte, y se marcharon despues de haber arrojado á un pozo los cadáveres. Al regresar Escedaso á su casa se admira, como es natural, de la ausencia de sus hijas. Vacila, duda, y en tanto observa que una perra, cogiéndole de una franja de su vestido, le dirige muchas veces al pozo, ladrando y dando tristísimos aullidos. Comprende entonces que esto ha de significar algo que él no entiende; mira al pozo y ve lleno de horror los dos cadáveres. Se informa entonces de los vecinos, pregunta, inquiere, sabe que habian vuelto á su casa los dos jóvenes espartanos, que desde el dia siguiente habian desaparecido ellos y sus hijas; y cerciorado ya del crímen, se dirige directamente á la Lacedemonia para denunciar ante los éforos á los dos impíos delincuentes. Sabedor en el camino de que en la comarca de Argos hay un anciano, llamado Orcita, que está anatematizando y llamando la maldicion de Dios sobre la frente de Esparta, no podia menos de dirigírsele y preguntarle con interés qué injuria podia haber recibido de aquel pueblo. Refiérele Orcita cómo un hijo suyo honrado y bueno acababa de ser degollado por órden de Aristodemo, que á la sazon administraba justicia en Lacedemonia, sin mas motivo que el de haberse defendido del estupro que aquel injusto juez habia querido cometer sobre su persona. Añádele que ha pasado á pedir justicia á los éforos contra tan grande afrenta y tan terrible asesinato, y no ha podido alcanzarla; así que procurase que no le sucediese otro tanto, ni sirviese como él habia servido de juguete. Teme Escedaso que salgan tambien vanos sus esfuerzos; mas no por esto desiste de su empeño, y sigue su camino. Se presenta primero á los éforos, despues á los reyes, luego á todos los que en aquella ciudad podian algo, les explica su desventura, se queja con lágrimas en los ojos de la injuria recibida, y no alcanza que nadie se interese por él, que nadie se conmueva ante tan justo llanto. Impresionado vivamente por aquel nuevo ultraje, pierde poco menos que el juicio, recorre las calles y las plazas de la ciudad, ora levantando las manos al cielo, ora sacudiendo con furor la tierra, y cuando ve que para nada sirven ya los derechos de la equidad, invoca las furias, para que venguen tan terribles males. Desesperado ya se quita al fin la vida. ¿Cuánto tardó aquella ciudad en pagar tan grave falta? No se hizo esperar mucho el castigo. El valor de Epaminondas acabó con ella en la batalla de Leuctra, y ya nunca mas pudo levantar de nuevo la cabeza. Y es fama que Escedaso se presentó en sueños á Pelópidas que mandaba con Epaminondas el ejército, y le dijo que los lacedemonios habian de perecer todos en el lugar en que habia sido cometido un crímen horrible, que estaba aun entonces impune. No creo de mucha importancia averiguar si esto fué ó no cierto, mas importa sin duda á la salud de las naciones que sean tenidos por verdaderos estos y otros hechos semejantes. No solo en los antiguos tiempos, sino tambien en los nuestros, sabemos que han sobrevenido grandes calamidades á una sociedad entera por el crímen de uno solo ó de unos pocos hombres. Echad una ojeada en torno vuestro y recordad la historia de todas las naciones que se han visto afligidas por grandes calamidades y pasadas á sangre y fuego. Encontraréis siempre indudablemente que han tenido lugar en ellas crímenes atroces antes de ser destruidas. No hace mucho se ha sufrido en África una tremenda derrota, que ha cubierto de infamia y sangre á los portugueses. Atribúyese generalmente á la temeridad y audacia del príncipe, que no parece haber nacido sino para ser la ruina de su patria; mas creo que puede atribuirse mejor á la cólera de la Divinidad, ó por haber degradado los demasiados placeres aquel pueblo, ó lo que yo mas creo, por no haber sabido refrenar con severidad los delitos cometidos contra la religion de Jesucristo. Para que no pudiésemos alegrarnos por mucho tiempo de los males y perjuicios de nuestros vecinos, perdimos pocos años despues una armada numerosa sobre las playas de Inglaterra, derrota y afrenta que no podemos subsanar en muchos años, pero que no es mas que la venganza de los graves crímenes que en nuestra nacion se cometen, y si no me engaña el corazon, la de las mal encubiertas liviandades de cierto príncipe, que olvidándose de su dignidad y de su edad ya avanzada, era fama que por aquel mismo tiempo se entregaba desenfrenadamente á la lujuria, hecho que obligaba á todos los pueblos y ciudades á hacer votos y rogativas públicas, para aplacar en tanto riesgo á los santos, que irritados por la locura de un solo hombre, querian expiar tantos crímenes con un castigo general y despreciaron las oraciones de los pueblos. Estémos pues persuadidos de que la salud pública estriba principalmente en sancionar la equidad y no dejar impunes los delitos, que conculcadas las leyes, violado el derecho, tenidos en menosprecio los magistrados ó suprimidas las magistraturas se hunde el imperio, se vienen abajo las mas altas fortunas, se encuentran los pueblos sin querer envueltos en un sin número de males. Mas hemos de volver á hablar mucho mas de lo relativo á la justicia.

CAPITULO XI.

De la justicia.

Estaba esforzándome en concluir y en dar la última mano á este libro, que habia empezado en mi retiro durante la estacion del verano, cuando una enfermedad inoportuna vino á sepultar en la cama á todos los que viviamos en aquella morada solitaria. Crecieron los rios con las lluvias del invierno é invadieron sus riberas, viciáronse los manantiales, y las aguas inficionaron con su excesiva humedad los campos y con su emponzoñado aliento los cuerpos de los hombres. Muchos temian hasta que estaban dañadas las carnes que comiamos, pues se decia si los ganados devoraban con avidez el increible número de sapos que habia aparecido en la llanura. Se extendió el contagio por toda la provincia, mas sobre todo por las aldeas y los campos, bien porque fuesen allí los aires mas libres, bien por estar menos á mano los remedios. Extendíase el mal á manera de peste, y en muchos lugares ó morian los enfermos enteramente abandonados, ó arrastraban tras sí á los que les asistian, envenenándoles el aire que les habia de dar la vi-

da. Con este temor los habia que no se atrevian siquiera á atravesar los umbrales de su casa; así que veíanse muchas veces tendidos los padres junto á los hijos sin que nadie los cuidara, y estaban los cadáveres á la vista de los que esperaban igualmente la mano de la muerte. Fué, sin embargo, disminuyendo el número de las defunciones y relajándose la fuerza de la enfermedad, que vino á reducirse á unas tercianas, por mas que las angustias que producia y el ningun descanso ni sosiego que daba, parecian indicar que estaban afectados los cuerpos por algo mas que unas simples calenturas. Vencida aun la enfermedad, se tardaba mucho en recobrar las fuerzas, recayendo no pocas veces y venciendo otras la fuerza del mal los jugos saludables, principalmente cuando se apelaba á la purga, remedio con que mas aquella especie de fiebre se irritaba y exacerbaba. Estaba la cosecha en las eras sin que nadie la cuidase, sirviendo de presa á las aves y á los rebaños y corrompiéndose en su mayor parte, gracias á tantas y tan abundantes lluvias. No dejará por cierto de ser memorable como pocos el otoño del año 1599.

Interrumpiéronse pues nuestros trabajos cuando estaban á su conclusion. Mis compañeros y mis criados fueron las primeras víctimas de la enfermedad, y entre ellos el amanuense, jóven de singular humildad y de grandes esperanzas. Pillóme á mí, aunque no con mucha fuerza, al estar ya de regreso en Toledo; mas aun despues de haber disipado la calentura, pude apenas en mucho tiempo recobrar mi antiguo vigor ni la soltura de mi entendimiento. Sé que los años van disminuyendo nuestras fuerzas, y que cuanto mas va entrando uno en edad, tanto mas largas y pesadas se van haciendo las enfermedades; mas otros decian que les estaba sucediendo lo mismo, no sé si porque era verdad ó porque deseaban consolar algun tanto á los que salíamos mal de la borrasca. Lo que empero me causó mayor fatiga y quebrantó del todo la fuerza de mi entendimiento fué la desgraciada suerte de Calderon. Fué el último á quien atacó la calentura, y como no era ni muy grave ni muy aguda, pudo vencerla fácilmente. Se hallaba ya al parecer fuerte y robusto y dejaba ya el vino por el agua, cuando despues de pocos meses recayó, y en siete dias perdió la vida. Afectóme esta muerte gravemente, y afectó gravemente á todo el reino, pues además de haberse malogrado en la flor de sus años, era un varon como pocos, notable por su erudicion y su talento, por su delicadeza, por su humildad, por su dulzura, por su honradez, por sus candorosas costumbres, por su religion, finalmente, prendas todas en que puede ser comparado con los que se ha complacido en pintar la antigua historia. ¡Mucha parte tomas en las cosas humanas, despiadada muerte! ¡Cómo juegas con nosotros, inconstante fortuna, ó tú, fuerza superior, que presides nuestros destinos! Mas démos treguas á quejas y gemidos, y tú, alma feliz, muévenos á la contemplacion de tus virtudes. El verdadero fruto de la amistad, la verdadera honra, el verdadero amor consiste en conservar en el ánimo tu memoria, en propagar con todas nuestras fuerzas tu fama y el recuerdo de las prendas de tu alma mas que las de tu cuerpo. Aunque moristes cuando no estabas mas que á la mitad de tu vida, vivirá la gloria de tus virtudes. Lo que era mortal en él mur lo que hemos admirado tantas veces en Calderon, buenas obras, salvas están en el cielo, merecida rec pensa de su virtud. Mucho importa por cierto que la ma de tan gran probidad como él tenia sea durade eterna. Movidos por este deseo, procuramos poner bre su sepulcro en una losa de mármol la inscripcion guiente, monumento de nuestra piedad y del amor nos profesamos durante los primeros años, que qui semos fuera mas eterno que el bronce.

IO. CALDERON DOCTOR THEOLOGUS. SORIAE NATUS. COMP PER OMNES GRADUS AD SUPREMOS SCHOLAE HONORES EVE ERUDITIONIS TANDEM ERGO CANONICUS TOLETANUS. VERE ET MODESTUS. MUNIFICUS IN PAUPERES. PRISCAE SIMPLICIT ET GRAVITATIS EXEMPLUM.
INCOMMODA DIU VALETUDINE VIXIT ANNOS LIII. OBIIT III NON. APR. M. D. LXXXXI.
C. V. M.

Volvamos empero á la cuestion sentada. Deciamo timamente que no puede subsistir una república d esté mal administrada la justicia, y que la impunida los crímenes es á veces causa de graves males par pueblos por encargarse de vengar el cielo las mald cometidas y el desprecio con que las han mirado los biernos. Debemos ahora añadir, por el contrario, qu ha sido menos perjudicial á los príncipes la inopor severidad y la precipitacion en todo género de jui El que altera pues la marcha de los procedimiento dinarios es indispensable que caiga muchas veces e ror, del mismo modo que el que abandona el camin llado por seguir trochas y atajos; y es de advertir qu cuando se resuelva por lo mas justo, no deja de hac grave daño, por haberse tomado una libertad extr damente peligrosa. Tenemos de esto en nuestra h ria muchos y muy esclarecidos ejemplos, uno sobr do muy célebre que tuvo lugar en Castilla el año 1 hecho indudablemente de los mas notables. Estan corte en Palencia, salia una noche de palacio Be des, varon de los mejores entre los primeros, cu fué infamemente asesinado. Recayeron graves s chas sobre muchos, y al fin sobre los hermanos F y Juan Carvajal, que hizo despeñar de la roca de tos Fernando IV, á pesar de no ser reos convict confesos de tan terrible crímen. Invocaron los dos manos el testimonio de Dios y de los hombres, pr tando que morian inocentes, y emplazaron por lo al rey para que se presentara al tribunal de Dios d de los treinta dias. No bien hubo espirado este plazo, cuando sintiéndose Fernando algo incómo echó luego de haber comido, y fué encontrado ver por los que le seguian á la guerra que tenia d rada á los moros granadinos. Confirmó, como er tural, este hecho la opinion de que habian sido gados los Carvajales sin motivo, dando lugar á que de entonces fuese conocido aquel rey con el nomb Fernando el Emplazado. Era este Príncipe cuand baba de recibir un ultraje muy propenso á la ira es por cierto una gran falta, y no pocas veces tu ciega nuestro entendimiento.

Hasta aquí de los juicios. Debemos ahora p

que cuando no hay justicia es imposible que subsistan por mucho tiempo ni los imperios ni las ciudades ni sociedad alguna entre los hombres, cuestion que nos ha parecido bien empezar á tratar partiendo de este punto. Es opinion antigua y que data ya desde los primeros siglos que sin la injusticia ni pueden llegar á constituirse los estados ni ser tampoco duraderos, siendo ya general en el vulgo decir que ofendida de los vicios de los hombres la justicia, abandonó la tierra, voló al cielo y nos dejó envueltos en riñas, latrocinios y crímenes sangrientos. Y á la verdad, si bien se considera, aun los mas florecientes imperios, ¿qué son mas que robos hechos en grande escala? Qué los constituyó mas que la fuerza, gracias á la cual se vieron pueblos enteros privados de su libertad y su fortuna? Si quisiéramos establecer la verdadera equidad, ¿no deberiamos acaso empezar por hacer volver á cuantos gozan hoy del mando de las repúblicas á las humildes moradas donde vivieron en la escasez y en la miseria? Y no hay para qué decir que solo fueron viciosos los principios, pues conforme á sus principios se ha organizado despues todo, y sabemos que si despues de constituido un imperio se han promulgado leyes, no ha sido con otro objeto que con el de defender en paz los robos llevados á cabo por las armas, haciéndose servir así un simulacro de justicia para escudo de la iniquidad y el crímen. Es además una cosa natural en todos los séres animados que atienda cada cual á sus intereses, aun con perjuicio de tercero, siendo por esta razon los mas débiles juguete y presa de los que disponen de mayores fuerzas. ¿Quién se ha de atrever á despojar al hombre de esta condicion ó instinto á no ser que quiera destruir todos los cimientos del bienestar propio de cada uno? ¿Habria cosa mas necia que obrar contra nuestros propios intereses, como no pocas veces prescribe la justicia, á fin de mirar por los ajenos?

Con estos y otros argumentos no falta quien pretende destruir el imperio de la justicia; mas ni podemos pasar sin refutarlos ni dejar de probar con numerosas razones que ha de venirse abajo forzosamente una república donde sea tenido en menosprecio tan generoso sentimiento. ¿Qué otra cosa es pues la justicia que cierta union y lazo con que están unidas por iguales derechos las clases alta, ínfima y media del Estado? La equidad, cuando está sancionada por las leyes, defendida por los tribunales, asegurada por la esperanza del premio y el temor del castigo, viene á ser en las sociedades lo que la disciplina militar en el ejército, lo que en la construccion de edificios el órden y la buena contextura de los sillares, maderos y otras materias que la constituyen. Si suprimimos la justicia ¿puede acaso existir la probidad, la honestidad y otra virtud cualquiera? ¿Qué podrá haber entonces de mas triste condicion que el hombre débil ni qué mas cruel que el fuerte? ¿Será siquiera posible la armonía, el amor, el respeto entre los hombres? Estará todo manchado por las mas feas liviandades y los mas negros crímenes, y no dejarán los vicios lugar alguno ni á la sencilla humildad ni á la inocencia. Destruidas, por otra parte, las virtudes, ¿cómo ha de poder subsistir la sociedad, fuente de todos nuestros grandes y mejores goces? Han de disolverse y destruirse necesariamente todas las clases de la república, ha de confundirse, ha de morir, ha de venir abajo todo. ¿Cómo no han de chocar y estrellarse elementos contrarios por naturaleza si no los une un poder superior á su fuerza disolvente? Abandona el alma el cuerpo y caen en la inaccion todos nuestros miembros; solo el alma es la que podia hacerlos conspirar á un mismo objeto. ¿De qué nace la armonía, tan agradable á nuestro oido, sino de los sonidos agudos y graves combinados con ciertos intervalos y puntos medios? De qué nace sino de la union y composicion de voces entre sí discordes? No se debe pues mas que á la distincion y órden de las diversas clases del Estado la paz y la concordia entre los conciudadanos, don inestimable del cielo, fuente de todo nuestro bienestar y de todos nuestros bienes. No, la justicia no es tampoco mas que la armonía de las partes entre sí, la concordancia de estas mismas partes con un poder superior, con su cabeza. Es inevitable que destruya hasta los fundamentos mismos de la naturaleza el que pretenda abolir el culto de la justicia entre los hombres. Hemos dicho que somos séres esencialmente sociables; ¿cómo ha de poder existir esa sociedad si cada uno puede obrar segun su antojo sin atender á lo que la razon prescribe? ¿Qué seria un ejército sin general ni de qué serviria la habilidad del mejor jefe si no quisiesen obedecerle sus soldados ni defendiesen, ya todos, ya cada uno de por sí, los objetos ó lugares que se les confiasen? Destruid el órden, borrad las leyes y ved luego si habrá nada mas confuso ni mas débil que la ciudad ó el reino.

Quede pues sentado que no pueden subsistir los imperios sin el auxilio de la justicia. No podemos ni debemos hacer caso de las palabras del vulgo, derivadas, no de lo que debe suceder, sino de lo que sucede. Confesamos que muchas veces reinan en la república la liviandad y la fuerza; confesamos tambien que muchos cometen las mas bárbaras injusticias; mas sostenemos tambien que si se pareciesen á estos todos los ciudadanos y no defendiese ninguno la equidad, y por no haber quien castigase los delitos hiciese cada cual, no lo que es debido, sino lo que mas conviene y está mas conforme con sus apetitos, en breve habia de caer y hundirse la república. No ignoramos tampoco que muchos imperios deben su orígen á la fuerza, sus progresos al crímen, su engrandecimiento al robo; mas sabemos tambien que otros, creados por el consentimiento de los pueblos, han ido retirando sus fronteras con solo defenderse de los ultrajes recibidos y tomar de ellos venganza; sabemos que aun los mismos imperios fundados injustamente han de bajar precipitadamente al fondo de su ruina si no dan leyes con que enfrenen y mantengan en el círculo de su deber á todos y cada uno de los ciudadanos. Los mismos ladrones, si no dividiesen con equidad el fruto de sus latrocinios y rapiñas ni procurasen asegurar con ciertas leyes la mala sociedad que tienen formada, seria punto menos que imposible que no se destruyesen mútuamente.

Hasta aquí no hemos hablado en general sino de la justicia; debemos ahora considerarla en todas sus divisiones y probar que sin su escudo todo poder ha de

ser ineficaz y nulo. Distinguieron los grandes filósofos de la antigüedad tres clases de justicia, la legal, la conmutativa ó mercantil y la distributiva. Consiste la legal en la obediencia á las leyes, y es evidente que estando sancionadas por esta todo lo bueno, dentro del círculo de la justicia legal vienen comprendidas todas las virtudes, dentro de la injusticia legal todos los vicios. Supongamos ahora que en una ciudad ó un pueblo están todos los ciudadanos llenos de manchas, que son villanos, crueles, impíos, que están atentando sin cesar contra la fortuna, contra la vida, contra el honor de las familias, que no tienen ni jefe que los gobierne ni ley que los mande ni castigo que pueda cortar sus pasos; ¿podrémos creer nunca que esos hombres han de poder subsistir por mucho tiempo? No necesitarán á la verdad quien les empuje para que perezcan y bajen al fondo de su ruina. ¿Qué puede haber mas bárbaro ni mas cruel que el hombre cuando no tiene leyes á que obedezca ni tribunales que tema? Qué estrago habrá que no haga? ¿A quién respetará por su inocencia? Si modera sus malos instintos, es ó porque teme el castigo ó porque se lo mandan sus creencias religiosas; quitémosle esas creencias, y lo verémos todo envuelto en liviandades, en robos, en asesinatos.

¿Qué no sucederia tambien si desapareciese de entre los hombres la justicia conmutativa. Se extinguiria la buena fe entre los hombres, pereceriau todas las leyes y derechos comerciales. Abolido el cambio mútuo de productos, la sociedad seria imposible, y viviriamos todos inquietos, congojosos, sin que nosotros fiáramos de nuestros hijos, ni nuestros hijos de sus padres. ¿Porqué pues ha sido constituida la sociedad, sino porque no bastándose uno á sí mismo para procurarse los elementos necesarios de la vida pudiéramos suplir la escasez con el recíproco cambio de lo que cada cual tuviese y le sobrase? En el cuerpo de los séres animados observamos que los miembros se ayudan mútuamente en sus funciones, estableciéndose tambien entre ellos una especie de comercio tan necesario para las sociedades, que si llegase á abolirse, difícilmente habria nada mas triste ni mas sujeto á daños que la vida humana.

Lo que sucede con el corazon humano nos indica tambien suficientemente que debe haber una equitativa distribucion de premios y de honores, que es lo que constituye la última clase de la justicia. Si el espíritu, la sangre y la vida no se difundiesen desde el corazon por todos los demás miembros, guardando cierta proporcion segun lo que cada uno merece ó necesita, sino que se concentrasen, por lo contrario, en unos pocos, no podria conservarse la vida, que consiste en el juego armónico de todas las partes que nos constituyen hombres; y es ya indudable que sucederia lo mismo si por no existir diferencia de clases ni dignidades, estuviese todo mezclado y confuso, igualdad que seria la mayor de las desigualdades, pues aunque la justicia exija esa igualdad misma, no la exige sino en una proporcion acomodada á las diferencias naturales. Y á la verdad, ¿cómo podrian consentir los ciudadanos en que obtuviese todos los cargos y honores de la república el que tuviese menos prudencia, menos virtud, menos ingenio?

Está pues visto que sin la justicia no es posible que subsista la república ni florezca imperio alguno, en vista de lo cual los antiguos levantaron templos á la justicia como una diosa, segun asegura Augusto, comprendiendo que así como se gobierna la tierra por voluntad de Dios, así sin ayuda de la justicia no es posible que subsistan ni las ciudades ni los imperios. En las sagradas escrituras se recomienda tambien muchas veces ante todo la justicia á cuantos están al frente de los negocios públicos. Cuide pues el rey principalmente de defender la inocencia y vengar el crimen, cosa que ha sido siempre muy recomendada á nuestros príncipes que, gracias á su amor á la justicia, han podido elevar el reino á la grandeza en que hoy le vemos. Podriamos citar muchos ejemplos de cuán celosos se han manifestado siempre los monarcas españoles en castigar los crímenes, mas no referirémos sino uno, que valdrá por todos. Cierto soldado noble, de los que en España llaman infanzones, confiado en la distancia ó tal vez en las alteraciones de aquellos tiempos, robó en Galicia todos los bienes á un labrador honrado. Súpolo Alfonso el Emperador, y á él y al gobernador de la provincia les mandó que reparasen aquellos daños. No quiso el infanzon obedecer, y el Rey disimuló por lo pronto la cólera que le devoraba. No descansaba empero hasta explayarla; así que, dejados á un lado todos los demás negocios, disfrazado de particular para que el criminal pudiese descubrir menos sus intentos, se trasladó desde Toledo á Galicia, sitió de repente el palacio del infanzon, mandó seguirle el alcance cuando le vió huyendo por temor del castigo, y le hizo ahorcar en frente de su misma casa. Príncipe grande y eminente, que con un solo hecho dió autoridad al imperio, aseguró contra todo género de ultrajes la inocencia, vengó la maldad de un hombre orgulloso y arrogante, inmortalizó, por fin, su nombre. Con estos y otros ejemplos semejantes de severidad se ha alcanzado que en España reine la justicia de un modo mas absoluto que en ninguna otra nacion del mundo. Armados hoy los magistrados de leyes, de autoridad y del favor del pueblo, tienen unidas y trabadas entre sí por cierto derecho comun todas las clases del Estado.

Se dirá tal vez que es de necios dañarse á sí para servir á los demás, y que es innato en todos los animales el deseo de conservar y sostener la vida, aun cuando sea con perjuicio de tercero. Si despues de un naufragio, se pregunta, viéramos salvarse en una tabla un hombre mucho mas débil que nosotros, ¿qué deberiamos hacer para ser justos, morir á fin de no violar la justicia ó echar de la tabla al otro para salvarnos? Si despues de una derrota viésemos á un hombre del mas bajo pueblo montado en un caballo lleno de heridas, ¿deberémos dejarnos matar para no perjudicarle ó le arrojarémos del caballo, á fin de salvarnos del peligro y guardarnos para mejores ocasiones? Si no hace lo último, es un necio; si deja de hacerlo, un hombre justo; casos sobre los cuales pudiéramos extendernos cuanto mejor nos pareciese.

Los que así hablan, sin embargo, ignoran el verdadero camino de la verdad, pues observan la inclinacion natural de los demás animales á conservar su vida á todo

costa, y no consideran que el hombre ha de defender además los derechos de la sociedad, sin la cual es imposible que subsistan, y que para conservar estos derechos debe forzosamente arriesgarse á ciertos peligros, por ser siempre preferible la consideracion del bien público á la de los intereses personales. No parece, por otra parte, sino que los que así discurren creen que la muerte destruye completamente al hombre, idea de que nace este error con otros muchos. Es claro pues que si nada somos despues de la muerte, por nada hemos de mirar tanto como por la vida; mas claro es tambien que si nos espera una vida mejor, será de hombres sabios despreciar lo presente, cuya privacion ha de ser despues recompensada por la inmortalidad del alma. Considérese pues bajo el punto de vista que se quiera, el varon bueno y prudente no cometerá nunca fraudes ni obrará en perjuicio de tercero, por mas que puedan quedar ocultos sus hechos, ni aceptará tampoco bajeza alguna por el simple deseo de conservar la vida, todo lo cual no solo viene sancionado por nuestras leyes, sino tambien por las costumbres y escritos de las demás naciones. Temístocles en Aténas manifestó á la asamblea despues de la fuga de Jerjes que sabia un medio muy eficaz para ensanchar el imperio de la república, pero que no convenia divulgarlo. Pidió que se señalase una persona á quien pudiese comunicarlo, y se designó al objeto á Arístides, varon que se distinguia entre sus conciudadanos por la fama de su rectitud y su justicia. Luego que supo este que el pensamiento de Temístocles consistia en incendiar la armada de los lacedemonios, sus aliados, que estaba á la sazon en Giτea, se presentó á la asamblea y manifestó que el proyecto de Temístocles era útil, pero de ningun modo justo. Alzóse de repente una voz general en la muchedumbre diciendo que lo injusto no podia ser útil, y se convino en abandonarlo, cosa nada extraña, pues es tanto el brillo de la virtud, que hasta alumbra los ojos de los ignorantes para que nunca crean deber separar la utilidad de la justicia ni lo que es ventajoso de lo que aconsejan la razon y el derecho. Y si esto hacian los antiguos, ¿qué no deberémos hacer nosotros, á cuyo entendimiento ha bajado la luz del cielo, y en cuyo corazon se ha impreso el deseo y la esperanza de ser inmortales? Qué importa que sea uno robado, oprimido, exterminado, que carezca de todo, que se le corten las manos, que se le hagan saltar los ojos? Vivirá, sin embargo, la virtud y florecerá y no perderá nunca su debido premio. Vivirá en lo presente contenta con su propio brillo, recibirá en lo futuro una merced mayor del Dios supremo, que no la niega nunca al que sigue el camino de la justicia.

CAPITULO XII.

De la lealtad.

Con la justicia va siempre unida la lealtad; no puede ser justo el que no duda en violar su palabra. Debe pues el príncipe guardarla para que sus súbditos no le sean nunca perjuros bajo ningun pretexto, ni aun provocado por la perfidia ajena debe faltar por su comodidad á un compromiso. Sea constante en guardar su palabra, sea siempre verdadero, fiel, tenga siempre mas confianza en la sinceridad que en la astucia y el engaño. Procure con todas sus fuerzas que hagan lo mismo, bien los empleados civiles, bien los de su palacio; tenga por cosa vergonzosísima transigir con las exigencias del momento, decir lo que no siente, llevar una cosa en el pecho y ostentar otra en la frente. No sin razon los romanos pusieron la estatua de la Fe junto á la de Júpiter; quisieron indicar con esto cuán querido era al padre de los dioses que se guardase la lealtad y se castigase la perfidia, cuán difícil que sin la buena fe pudiesen subsistir y ser gobernados los imperios. Mas acerca de la buena fe del príncipe hemos ya hablado mucho en otro capítulo y mucho tambien en otro sobre quiénes han de ser elegidos para magistrados. Debemos hacernos cargo ahora de los hombres en que pueden deponer los príncipes su confianza, de los que merezcan ser sabedores de los secretos de Estado, de los que mejor puedan desempeñar los negocios difíciles de la república. Diré y no me cansaré nunca de repetir que importa poco que un príncipe tenga todas las virtudes, la buena fe, la constancia, la honestidad, la templanza, si para guardar y defender la república no procura que todos sus empleados y hasta los que están á su particular servicio se aventajen en las mismas virtudes á todos sus aliados y sus súbditos. Y no se crea que quiero decir con esto que el príncipe deba ser con los suyos demasiado suspicaz y duro, pues creo que al rededor del príncipe puede muy bien haber hombres de las mejores intenciones. Mas ¿cómo no ha de errar muchas veces el que no examine quiénes pueden merecer su confianza y hasta qué punto la merezcan? Encúbrese el carácter del hombre bajo muchas falsas apariencias, y es fácil dejarse engañar por vicios que tienen todo el aspecto de virtudes. ¡Cuántos hay que parecen amar de corazon al príncipe é interesarse vivamente por el favor de la república y no atienden, sin embargo, sino á sus intereses personales y andan, no tras el amor, sino tras la fortuna de los reyes! Levántase en todas partes la adulacion y la lisonja, veneno del verdadero afecto; mira cada cual por sí, aun cuando afecta que obra en daño suyo. A mí á la verdad me parece difícil encontrar quién ame mas al príncipe que los intereses del momento; ¿cómo no ha de ser fingido el cariño de hombres que no aman á los particulares sino cuando están manchados por iguales vicios?

Nada hay empero que no pueda confiarse al hombre que haya permanecido por mucho tiempo leal y haya sabido sacar ilesa su fidelidad aun de las mayores y mas penosas pruebas. Para proceder en este punto con acierto suelen los persas enterarse ante todo de si sabe guardar un hombre los secretos que se le confian, sin que se los arranque ni el miedo, ni la embriaguez, ni la esperanza; y es á la verdad loable esta costumbre, pues ¿qué cosa de importancia podrá confiarse nunca al que no pueda callarse sin violentarse, y locuaz por naturaleza no puede contener su lengua? Creo que el príncipe no debe abrir su pecho á hombres que revelen indistintamente lo que debe decirse y lo que debe callarse, y mucho menos aun á los que creen haber recibido alguna injuria de su monarca, pues es siempre un terrible aguijon el deseo de venganza. ¿Qué de males

no trajo á España el ultraje hecho al conde don Julian por don Rodrigo? Tampoco creo ya que deba fiarse un rey del súbdito que haya faltado una sola vez á la lealtad, aunque haya sido provocado á ello por gravísimas injurias; el ánimo del hombre se acostumbra fácilmente á la mudanza, y es luego difícil que siga con constancia y fe un partido; conviene cuando menos andar muy cauto en conferirle comisiones delicadas é importantes cargos. Es sobremanera notable el consejo que sobre este punto dejó para su hijo Enrique el Bastardo de Castilla. Asistíale en los últimos momentos de su vida Juan Manrique, obispo de Segovia, y viéndose ya el Rey al borde del sepulcro, encargó, entre otras cosas, que dijeran á su hijo que habia en la nacion tres géneros de hombres: unos que habian estado siempre por él, otros que por su enemigo el rey don Pedro, otros que habian permanecido siempre neutrales; que conservase á los primeros los beneficios, honores y premios que les habia concedido, pero sin dejar de temer nunca su perfidia y ligereza; que no vacilase en confiar el gobierno á los segundos, hombres constantes que sabrian recompensar con amor la ofensa hecha y probar su lealtad desplegando toda su ciencia y celo en el desempeño de su cargo; que procurase con mucho ahinco que los últimos no ejerciesen destino alguno en la república, pues habian de posponer siempre los intereses generales á los propios; consejo tanto mas prudente y admirable cuanto mas distante parece estar de lo que acostumbra á sentir el comun de los hombres. Los que desertaron de las banderas de don Pedro han merecido las alabanzas de la posteridad y la aprobacion del orbe entero, y sin embargo, don Enrique no los creia bastante fieles por haber dado con solo seguirle á él una prueba de inconstancia y ligereza; ¿qué no diria para sí de esos traidores que venden al que mas obligado les tiene solo para vengar alguna afrenta ó para mejorar su suerte y su fortuna? Es ya proverbial que si la traicion place por lo útil el traidor se aborrece; pero se nos permitirá que lo confirmemos aun mas por un ejemplo. Alfonso VIII de Castilla, siendo aun menor de edad, trató de recobrar las fortalezas que habian ocupado los grandes, parte por la voluntad del Rey, parte por fuerza. Estaba sitiando la de Zurita, puesta en un cerro muy escabroso, cuya raíz bañan las aguas del Tajo, cuando un tal Domingo, saliendo del castillo sin que sepamos con qué motivo, se presentó á sus reales ofreciéndose á ponerle en sus manos si se le prometia una grande recompensa. Puesto ya de acuerdo, fuése el traidor para su alcázar fingiendo una lucha con uno de sus enemigos. Lope Arenio, gobernador del Castillo, no solo le abrió las puertas al verle, á pesar de haber desertado, sino que le admitió en la amistad que antes con él tenia, hecho que facilitó á Domingo la ejecucion de su proyecto. Mató Domingo al Gobernador, que estaba bien ajeno de pensar una traicion tan grande, y se entregó inmediatamente Zurita á las armas de Alfonso. No se ensañó este ni contra los soldados ni contra la fortaleza, pero sí con el traidor, á quien mandó al punto que le hicieran saltar los ojos, contentándose con señalarle en cambio lo necesario para la vida, á fin de que no pareciese que habia faltado á su palabra. Poco tiempo despues gloriábase aun Domingo de su doble crímen, y el Rey, no solo ordenó que le quitaran los bienes concedidos, sino tambien la vida; castigo severo, pero justísimo, de tanta traicion y tan bárbara perfidia.

Si desea pues el príncipe la salud de la república no ponga nunca la menor confianza en los traidores. No la ponga tampoco en los codiciosos ni en los avaros, que conocen todos los caminos por donde puedan hacerse con dinero, y para alcanzarlo no reparan en cometer los mayores fraudes y delitos. Cuando apenas hay hombre tan íntegro que no se deje corromper por oro ni quebrantar por dádivas, ¿qué no ha de suceder con los que son por naturaleza y por costumbre codiciosos? A mi modo de ver, no solo no han de ser codiciosos los que merezcan la confianza del príncipe, no han de tener en cuanto sea posible vicio alguno, pues á tenerlo, habrá siempre en ellos un punto flaco por donde atacarles y vencerles. No, ninguna cosa de importancia habrá de confiarse nunca al que no sea de una honradez conocida, al que no esté resuelto á rechazar de sí toda torpeza y toda afrenta, á evitar todo género de liviandades, á no dejar llevarse en la vida por la voz de una ambicion desenfrenada, á no ser pródigo, en fin, ni en la mesa ni en el traje. El que menoscaba con gastos tales su patrimonio, ¿cómo no ha de apelar al robo para repararlo, á pesar de ser este la mayor mancha que pueda caer sobre su vida y costumbres y deber servirle de gravísimo perjuicio? Afortunadamente los españoles se distinguen por su lealtad, ya para con la república, ya para con sus reyes, pues mal hubiéramos podido llevar á cabo por mar y tierra tantas empresas ni retirar hasta los límites del mundo las fronteras del imperio si no hubiese habido entre nosotros armonía, constancia y una integridad de costumbres admirable. Tenemos de esto en la historia de los pasados tiempos muchas é ilustres pruebas y ejemplos, entre los cuales no puedo menos de citar algunos, con que pondré fin á este capítulo. Acertaron á vivir dentro de un mismo período de tiempo en Castilla Ansur, ayo de la reina Urraca, y en Portugal Egas, preceptor de Alfonso, primero de aquel reino, varones ambos no menos aventajados por sus riquezas que por sus virtudes. Tenian ambos á su cargo fortalezas que les habian sido confiadas á Ansur por Alfonso de Aragon, con quien casó Urraca, y á Egas por Alfonso, emperador de España. Merced á las vicisitudes de los tiempos y á cierta mudanza de Estado, libres ya del juramento, las entregaron á sus verdaderos dueños; al emperador Alfonso Ansur; á Alfonso, primer rey de Portugal, Egas; hecho con que cumplieron con su deber y satisficieron á los demás, mas no á sí mismos. No descansaron ni uno ni otro hasta que se presentaron á sus antiguos príncipes suplicantes y con la soga al cuello para que, ya que no pudiesen de otro modo, satisficiesen con su cabeza la lealtad jurada. Varones por cierto eminentes y de una fidelidad admirable, aun para los mismos á quienes parecia haber debido ofender con su conducta.

Otros dos hombres de igual nobleza existieron aun en tiempos posteriores. Alfonso de Guzman, por no entregar á sus enemigos la ciudad de Tarifa, con-

sintió en que degollaran ante sus ojos á su propio hijo, llevando su heroismo hasta el punto de echar desde el muro á sus contrarios la espada con que podian matarle si estaban resueltos á llevar tan cruel sentencia á cabo. Fuése luego á comer, y como oyese de repente un grito lastimero y levantándose de la mesa viese el terrible espectáculo de estar matando á su hijo, firme la voz y sereno el semblante, creia, dijo, que los enemigos habian penetrado en nuestros reductos, y volvió otra vez á sentarse tranquilamente en la mesa. García Gomez, en el año 1262, estaba de gobernador en el castillo de Cesariano, cuando los moros, aquejados por el dolor de la reciente pérdida de Sevilla, rompieron por las fronteras del reino y le pusieron un estrecho y riguroso cerco. Perdió todas sus tropas, mas no por esto dejó de resistir hasta que sus mismos enemigos, admirados de tanta lealtad y valor, le echaron una cuerda con que pudo bajar del muro y le prodigaron todo género de obsequios, curándole con el mayor celo las heridas. ¿Qué fuerza mayor que la de la virtud y la de la constancia, que hace humanos hasta los mas fieros corazones y hasta de los enemigos arranca sinceras alabanzas?

Mas nada me parece aun tan digno de encomio como la lealtad del portugués Fleccio, gobernador de Coimbra por el rey don Sancho. Habiéndose este fugado y sido llamado su hermano Alfonso al gobierno del reino por consentimiento del romano pontífice y los grandes, tuvo que sufrir Coimbra un sitio muy trabajoso y largo, y Fleccio no quiso desistir, ni aun cuando supo la muerte de Sancho; á cuya noticia, despues de haber pedido permiso para marcharse, se fué á Toledo, donde estaba enterrado su Rey, abrió respetuosamente el sepulcro y le puso las llaves en la mano, diciendo: Mientras ¡oh rey! supe que tú vivias he sufrido todos los rigores del sitio, con orines he apagado mi sed, con cuero mi hambre, y he animado á la resignacion á los ciudadanos que habian ya concebido el proyecto de entregarse. He hecho cuanto cabia esperar de un hombre constante, fiel y leal al juramento que te he prestado. Muerto ya y despues de haberte entregado las llaves de la ciudad, último deber que yo tenia, me considero libre del juramento, y voy á revelar tu muerte á los ciudadanos. Haré mas, procuraré, si lo permites, que no se resistan ya mas á tu hermano Alfonso. Lealtad y constancia dignas de ser encarecidas en todos los siglos y de honrar para siempre el linaje y sangre portuguesa.

CAPITULO XIII.

De los pobres.

Es propio de la piedad y la justicia aliviar la miseria de los pobres y los débiles, alimentar á los huérfanos, socorrer á los que necesitan de socorro. Este es el primero y principal cargo del príncipe, este el mejor y verdadero objeto de las riquezas, de que no debemos usar para nuestros propios placeres, sino para la salud de muchos, no para nuestro provecho presente, sino para cumplir con la justicia, que nunca muere. Es en nosotros un deber de humanidad abrir para todos las riquezas que hizo Dios comunes á todos los hombres, pues á todos dió en patrimonio la tierra para que con sus frutos viviesen todos indistintamente, y solo la desenfrenada codicia pudo vindicar para sí ese don del cielo, haciendo propiedad suya los alimentos y las riquezas que no podian ser sino propiedad de todos. No debe pues maravillarnos que en la Escritura se nos recomiende tan eficazmente á los pobres, ni debe admirarse nadie de que exijamos se invierta en bien de nuestros semejantes cuando menos parte de lo que se gasta en cosas superfluas, en la redencion de los cautivos, por ejemplo, lo que en caballos; en alimento de los pobres lo que en el de los perros; en el alivio de los necesitados lo que en un lujo exagerado y necio. La tierra, aun en los años de mas escasez, da suficientemente para todos, y no habria nunca miseria si los hombres poderosos no vacilasen en abrir sus graneros y sus arcas para beneficio comun y alimento de los pobres. Quiere pues Dios, y está determinado por sus leyes, que ya que corrompida la naturaleza humana ha debido procederse á la particion de bienes comunes, no sean unos pocos los que los ocupen y se consagre siempre una parte al consuelo de los males del pueblo. ¡Cuántos pobres no podrian alimentarse y cuántas miserias aliviarse con lo que se invierte en cosas enteramente vanas, en esos vestidos preciosos con que se engalana la soberbia, en esas golosinas con que se irrita el paladar y se provoca un sin número de enfermedades, con lo que se consume en perros de caza, con lo que se da á los parásitos y á los aduladores! Mas volvamos á nuestro asunto. Procure siempre el príncipe, conforme á las miras de Dios, que por crecer unos desmesuradamente en riquezas y en poder, no queden otros excesivamente extenuados y reducidos á la última miseria. El poder corrompe á los ricos, siendo pocos los que puedan hacer fortuna y ser felices; y es indispensable que haya en la república tantos enemigos cuantos pobres, principalmente si se les quita la esperanza de salir de aquel pobre y miserable estado. Al hombre que codicia el poder, dijo con mucha razon un escritor, todo pobre le es importunísimo; no tiene cariño á nadie ni aun á su familia, no mide la honestidad de las cosas sino por el valor que tienen. No menos fundadamente dijo Platon que es tan enemiga de las artes la opulencia como la miseria, pues no suele ejercerlas el que vive ya contento con el ocio y las riquezas, ni puede el que carece de recursos comprar las herramientas. En una república en que unos rebosan de riquezas y otros carecen de lo necesario no puede haber paz ni felicidad posible; debe guardarse en esto cierta medida y establecerse una bien entendida medianía. ¿Cómo no ha de ser expuesto á graves alteraciones que haya en una nacion muchos ciudadanos faltos de víveres? Los lobos cuando hambrientos invaden los pueblos y se ven obligados por la necesidad á matar ó á perder la vida; lo que acontece á los demás animales no ¿ha de acontecer mucho mas al hombre?

Imponga pues el príncipe á los pueblos módicos tributos, favorezca el desarrollo de la agricultura y del comercio, procure que sean las artes honradas y tenidas en estima, confíe á los poderosos el ejercicio de las magistraturas y cargos públicos, para que lejos de co-

brar sueldo del Estado, los consideren como honoríficos y consuman en su desempeño parte de su riqueza; llámeles todos los años á la guerra y oblígueles á presentar cierto número de hombres armados, como si el enemigo estuviese ya en la frontera ó debiésemos llevar á otra nacion nuestros estandartes. Dirija, por fin, todos sus cuidados y pensamientos á que no aumenten algunos inconsideradamente en poder, cosa tan perjudicial para la república como para ellos mismos, conforme nos enseña la experiencia de un Rodrigo Davalo y un don Alvaro de Luna, que con sus inmensos tesoros y sus altos cargos y grandes dominios suscitaron contra sí la envidia y el odio de los pueblos, y murieron de muerte airada por habérseles atribuido crímenes de lesa majestad, no porque hubiesen cometido otra clase de crímenes.

La primera razon que debe tener un príncipe para aliviar la miseria y socorrer la plebe consiste en que si los ricos se viesen obligados á derramar lo que sin medida alguna acumularon, pertenecerian aquellas riquezas á muchos, y no faltarian á nadie alimentos que para todos nacen.

¡Ay! ¡Ojalá fuese tanta la beneficencia y la liberalidad de los ciudadanos como la de los primeros tiempos de la Iglesia y la que estuvo prescrita por el mismo Dios á los judíos! No existirian entre los cristianos mendigos que tuviesen que vivir una vida miserable, obligados á cada paso á extender la mano á la caridad de sus semejantes; brillaria mucho mas nuestra religion, seriamos tenidos en mucho mas los que seguimos las huellas de Jesucristo. Mas ya que despues de haber abrazado tantos pueblos nuestras creencias, no permite nuestra situacion que así suceda, ¿por qué no hemos de procurar cuando menos que vivan los pobres de los fondos públicos? Podria alcanzarse esto de tres maneras. Antiguamente estaban destinados al sustento de los pobres las rentas de los templos; hoy tan excelente institucion está en desuso, no sé por qué motivo, si ya no es porque lo bueno fácilmente se derroca y van de mal en peor nuestras costumbres. ¿Por qué no habiamos hoy de restaurarla? Si pudo tener esto lugar en los primeros tiempos donde vivia con tanta estrechez la Iglesia, ¿por qué no ha de poder tenerlo ahora que está sobrada y los templos padecen y sucumben mas bajo el peso del oro que bajo el de su vejez y su espantosa mole? El rey Recaredo, á quien entre los príncipes godos de nuestra nacion debemos mayores elogios por haber sustituido la religion católica á las herejías de Arrio, envió al sumo pontífice Gregorio trescientos vestidos y gran cantidad de oro para uso de los pobres de la Iglesia romana, y no lo hizo indudablemente sino porque entonces las rentas sagradas servian mas que todo para alivio de los necesitados. Yo á la verdad nunca he creido conveniente al bien público que se prive á los sacerdotes de las riquezas que nuestros antepasados les legaron; mas sostengo y sostendré que seria muy saludable que los mismos sacerdotes las administrasen y destinasen á usos mucho mejores y mas conformes con las costumbres de los antiguos cristianos. ¿Quién puede dudar que si se las consagrase al sustento de los pobres restituyéndolas así á sus propios dueños como por derecho de postliminio serían mas útiles para la república y hasta para el sacerdocio? ¿Cuántos pobres no podrian vivir de esa renta y de cuán pesada carga no se verian aliviados los pueblos, carga que apenas pueden sustentar ya sobre sus hombros? Gasta hoy la mayor parte de los sacerdotes un lujo inoportuno, y solo de lo que invierten en lujo podria alimentarse una innumerable turba de mendigos. No habria necesidad de otros arbitrios para sustentar, curar y dar asilo á peregrinos y pobres, si se dedicasen estas riquezas á mas saludables usos. Se dirá quizás que en muchos pueblos es esto impracticable por ser cortas las rentas de los pueblos; mas aun cuando sea así, ¿por qué no habria de intentarlo el príncipe en las ciudades principales donde tan llenas están las arcas de las iglesias? Por qué no habria de procurar que, suprimidos los gastos superfluos, se abriesen aquellas para beneficio de los pobres? Mas no carece de peligro ni deja de sublevar el odio de los demás tocar por mucho tiempo con la punta de la pluma heridas que parecen irremediables y cánceres inveterados que están devorando la república? Bastante hago con indicar el remedio aplicando el dedo al manantial de donde nacen tantos males.

Para disminuir la multitud de mendigos que recorren las calles de nuestras ciudades han pensado y mandado modestamente los padres de la Iglesia que cada pueblo se encargue de mantener á los pobres, por ser triste ver andar errantes por todo el reino turbas de hombres sin casa ni hogar, que apenas sacan ni pueden sacar fruto de la caridad ajena. Así lo encuentro por dos concilios establecidos en Turon, y así creo que deberia hacerse y practicarse. Alegará alguno la esterilidad de ciertas comarcas, de donde es imprescindible que salgan enjambres de pobres; alegará tal vez la carestía de los víveres en ciertos períodos, carestía que obliga á pueblos enteros á trasladarse como las aves á lugares abundantes; mas aunque no podamos negar que ofrece graves dificultades llevar á cabo nuestro pensamiento, ¿porqué no hemos de probar si basta cada ciudad para alimentar sus pobres y dar luego facultad á los extraños para que si no quieren permanecer en su patria vayan pidiendo limosna de pueblo en pueblo, prescribiéndoles, sin embargo, que no puedan permanecer en ninguno mas de tres dias, á no ser que quieran dedicarse en alguno á profesiones mas honrosas? Se les haria esto tal vez mucho mas tolerable que si se les condenase á vivir en el mismo punto en que nacieron como enclavados en los escollos en que naufragaron. Y no porque se guardase esta regla, tantas veces adoptada como abandonada, podria entenderse nunca que nos oponemos á que se establezcan hospicios generales, principalmente en las ciudades ricas. Tales como están hoy las cosas, ¿qué razon puede alegarse para no detener esa multitud de mendigos que anda errante por nuestros pueblos y ciudades? Si se disminuyese el número seria mucho mas fácil socorrerlos. Pero yo quisiera mas, quisiera que se señalasen al efecto rentas anuales y se determinase de dónde habia de salir cuando menos una parte de los gastos, pues veo difícil alimentar tanta muchedumbre de pobres con las limos-

nas diariamente recogidas. Convendria empero dividir esos mismos pobres en clases y destinarles en cuanto fuese posible diferentes casas de asilo, como se hizo en los tiempos antiguos y medio entreveo en las leyes de Carlo Magno. Podrian fundarse jenodoquios para los peregrinos, tocotrofios para los pobres, nosocomios para los enfermos, horfanotrofios para evitar que los huérfanos no se corrompan faltos del cuidado paterno, gerontocomios para los ancianos, befrotrofios para los niños expósitos, que á no ser alimentados por la caridad pública hasta cierta edad, moririan por estar faltos de lo necesario, precisamente en la época mas peligrosa de la vida. Cumpliríase así con los deberes de la piedad cristiana, se obraria de una manera agradable al cielo, se atenderia al bien general de la república, se aplicarian á los mejores y mas legítimos usos las riquezas dadas por Dios.

CAPITULO XIV.

De la prudencia.

A las demás virtudes de que debe estar adornado un príncipe ha de añadirse la prudencia, luz que alumbra todos nuestros pasos en la senda de la vida. Es la prudencia cierta prenda del ánimo en virtud de la cual mirando á todas partes, por la memoria de lo pasado, disponemos lo presente y prevenimos lo futuro, por lo que está ya claro y manifiesto rasgamos el velo de lo que está aun oculto y misterioso. Sabemos cuán difícil es hasta á los particulares dejar de errar á cada paso, atendida la variedad de los sucesos de la vida y lo impenetrables que son las voluntades de los hombres; ¿cuánto no ha de subir de punto la dificultad para el jefe supremo de un estado, de cuya resolucion dependen los intereses públicos y particulares y que debe atender desde el trono á todas las necesidades de la república como desde una alta y elevada cumbre? ¿De cuánta circunspeccion y fuerza de ingenio no ha de necesitar, ya para que no le abrume la multitud de negocios, ya para no dejarse coger en las asechanzas de hombres que refieren todos sus hechos y palabras á su comodidad propia, encubriendo sus miras con el velo de la benevolencia? ¿Es acaso poco el trabajo que hay en mandar á todos, complacer á muchos, unir las voluntades discordes, mantener en la paz y en el deber á todos los súbditos de un imperio dilatado? Es tan fácil saber armonizar la severidad con la clemencia de modo que por lo benéfico no menoscabe su autoridad ni por lo severo apague la benevolencia en el ánimo de sus súbditos? En tan grande y tan difícil materia debemos excitar mucho mas la atencion del príncipe y ayudar sus esfuerzos con algunas pruebas y ejemplos.

Lleva el hombre á cabo con su razon cosas mucho mayores que las que permiten sus escasas fuerzas. Al ver un gran palacio de ancho cimiento y espantosa mole levantado sobre vastas columnas desde la base al entablamento, ¿quién podria creer que fuese obra del hombre si no supiese que en aquello pudo trabajar mas la razon y el arte que los hombros y los músculos del brazo? Auxiliado por el saber, ejecuta el hombre cosas que le parecen verdaderamente increibles. La prudencia pues es tambien una de esas cosas que no se alcanzan sino á fuerza de ingenio, de experiencia y de preceptos. Lo que es verdaderamente un don del cielo y no es posible alcanzar con el arte es el ingenio; si no le tiene el príncipe ó le tiene muy escaso, ¿de qué han de servir los esfuerzos de sus ayos? ¿ni quién tampoco ha de poder destruir sus vicios naturales ni convertirlos en virtudes? Son fatales los vicios de los príncipes, pero hemos de sufrirlos y tolerarlos ni mas ni menos que la esterilidad del suelo, las sequías y las demás calamidades de la naturaleza. Ni son tan continuos que no puedan quedar compensados por las virtudes de sus sucesores, ni tan incurables que debamos perder toda esperanza. Sucede con los príncipes lo que con los árboles y los séres animados, que los hay que llegan tarde á sazonarse. Los hay que necesitan de esmerado cultivo, y es indudable que con una buena educacion los mismos vicios naturales se corrigen, y á fuerza de preceptos se excita el ingenio. Gracias á nuestra ignorancia, desesperamos desde un principio, y léjos de aplicar remedio alguno, dejamos que se entreguen á la influencia de sus inclinaciones y carácter. Mas acerca de este punto hemos hablado ya mucho mas en otro capítulo. A medida que el príncipe va entrando en años, es imposible que le falte la experiencia en los negocios, á que es principalmente debida la prudencia, y yo no puedo creer que haya un ingenio tan tardío que no dispierte al fin y no sepa lo que debe hacerse, bien juzgando por sí, recordando y comparando los pasados tiempos, bien convenciéndose por sus errores de que ha de seguir los consejos ajenos, medio muy saludable hasta para los príncipes de mas eminentes facultades. Sabiamente, á mi parecer, dijo Juan II de Portugal que el mando hace prudentes á los príncipes, pues les pone en continuo trato con hombres aventajados en todos los ramos del saber, que nunca faltan en las casas reales, y cuando hablan con sus reyes procuran probar lo que dicen en discursos elegantemente trabajados y llenos de prudencia, que son para el príncipe otras tantas lecciones, sobre todo si á ejemplo de Salomon implora noche y dia la luz del cielo y el favor divino. Conviene además que lea mucho el príncipe, sobre todo historia, precepto que no sin razon dió Demetrio Falerio á Ptolemeo, Filadelfo, fundándose en que no hablando los cortesanos sino para adular al príncipe, nadie se atreve á reprender sus errores, y para remediar este mal conviene que oiga maestros mudos que aconsejen lo saludable y condenen en otros los vicios del que lee.

Todo lo que hasta aquí llevamos dicho acerca de cada una de las virtudes y deberes de la vida ha de servir principalmente para alcanzar la prudencia, de la que todas las demás dependen, y sin la que es indispensable que estén todas las demás facultades metidas en cieno y envueltas en tinieblas. Mas para que en este punto no quede manco nuestro libro, vamos á añadir sobre esta virtud algunos preceptos especiales, y favorecer los esfuerzos del príncipe en una materia que es entre todas la mas grave. Lo primero y lo que mas frecuentemente debe inculcarse á los reyes es que por muy prudentes que sean y muy versados que estén en

los negocios no deben confiar nunca en sí mismos, cosa muy perjudicial por cierto, si no que deben siempre pedir consejos á varones graves, preguntar su parecer, y seguir sus decisiones. No ignoro que muchos hablarán solo para agradarle, vituperando tal vez á los que sean objeto de sus odios personales; mas ¿qué paso ha de darse en las cosas del mundo que no tenga sus peligros? ¿No puede además el príncipe elegir sus consultores? Si obra este á su antojo, es muy fácil que se deje llevar de sus propios afectos mas bien que del peso de las razones; es fácil que se deje engañar por las pérfidas delaciones de sus cortesanos y baje sin pensarlo al fondo de su ruina, tanto, que si se me da á elegir, prefiero un príncipe torpe que oiga, á otro agudo y perspicaz que no admita mas que sus propias decisiones. Por de contado que no conviene, principalmente si está resuelto á un negocio, que pida consejos á personas de tanta autoridad que sea luego indispensable hacer lo que sintieren, dijeren y juzgaren; mas esto, como es fácil conocer, puede suceder solo á los particulares y no al príncipe, ya porque no ha de sujetar á la deliberacion de otros cosas que tenga ya resueltas de antemano, pues se entiende que pide el parecer ajeno para ver lo que ha de deliberar sobre un punto dado, ya porque atendida su dignidad no ha de haber quien trate de imponerle sus opiniones, y ha de quedarle siempre la libertad de resolver lo que mejor le pareciere. Hay mas; se ha de procurar con mucho ahinco evitar que nadie adquiera un ascendiente tal en el ánimo del príncipe que dependan de su sola voluntad, ya todos los negocios de la república, ya parte de ellos, pues no me cansaré nunca de repetir que prueba mucho contra la grandeza del príncipe el que tenga junto á sí muy poderosos validos.

Si cuando pide el príncipe consejo, olvidándose alguno de su posicion y de la majestad que ante sí tiene, manifestase con demasiada libertad su parecer, creo que debe el príncipe dispensárselo, pues nadie debe ser castigado por su libertad en hablar, por mas que haya emitido una opinion necia y ridícula. ¿Cómo no ha de faltar quien trate de persuadir si hay en querer persuadir peligro?

Tampoco debe el príncipe presentarse directamente á resistir la muchedumbre cuando esté amotinada. Un pueblo irritado es como el torrente, todo lo arrolla y lo derriba todo. No bien ha perdido el temor, cuando no respeta ni al mismo príncipe, y sabiendo que es pasajera su ira, conviene que este para sosegarla apele mas al arte que á las armas. Conviene disimular, y á mi modo de ver, se ha de acceder algunas veces á sus súplicas. Armado el tumulto, nada impedirá que se castigue á los que principalmente lo promovieron, y soy de parecer que esto debe hacerse siempre individualmente, pues es el mas saludable medio para debilitar la voluntad de la muchedumbre. Despues de muerto Galba y proclamado en Roma el emperador Oton, gobernábase todo al antojo de la soldadesca que habia dispuesto del imperio. Pretendíase castigar hasta á inocentes, y entre otros á Mario Celso, designado cónsul, cuya inocencia é industria aborrecian como si fuesen malas artes. Salvóle Oton del furor de la muchedumbre mandando atarle y fingiéndose contra él montado en cólera, medio ingenioso á que debió principalmente su salvacion Cárlos, príncipe de Salerno. Vencido este y hecho prisionero en una batalla naval por Roger de Lauria, estaba encarcelado en Mesina, donde los sicilianos le condenaron á muerte. Trataban de castigar en él la muerte de Coradino, condenado injustamente por su padre el rey de Nápoles; mas le salvó la reina de Aragon mandándole prender y asegurando que consultaria al Rey para que se le aplicase el mayor castigo. No conviene además querer extirpar de un golpe los vicios, principalmente si han echado ya muy hondas raíces, pues está el vulgo muy apegado á sus hábitos, aun cuando los condene manifiestamente la experiencia, y las llagas antiguas cuanto mas se manosean tanto mas se encruelecen, y muchas veces rechazan todo remedio y medicina. Con maña pues mejor que con las armas es preciso contener los fieros ímpetus de la muchedumbre.

Nunca debe tampoco el príncipe empeñarse en llevar á cabo empresas que deban repugnar á los ciudadanos, ora se trate de declarar la guerra, ora de imponer tributos, ora de castigar á los delincuentes; conviene seguir casi siempre el parecer de la muchedumbre, pues no es fácil violentar los ánimos como los cuerpos, y debe el rey, si no se despoja del nombre de tal, mandar á súbditos que quieran obedecerle, precepto saludabilísimo tratándose de tan vasto y dilatado imperio. Cada provincia tiene su manera de ver las cosas, y ha de acomodarse el príncipe á las opiniones de unas y otras, ya que destruirlas no es posible, que de otro modo podria muy bien enajenarse el ánimo de muchos y turbar sin querer la paz del reino. Unos quieren ser tratados con amor, otros no obedecen sino al miedo, no pocos reputan cruel sujetar á las leyes á varones esclarecidísimos que han sabido elevarse con extraordinarios hechos sobre el nivel de sus conciudadanos. El príncipe prudente debe emplear para el gobierno de cada provincia diferentes medios, pero no por esto ha de dejar de hacer lo que, aunque no merezca la aprobacion de los provincianos, pueda redundar en beneficio y pro de la república.

Hemos manifestado ya en otro capítulo que el miedo y el castigo y el premio y la esperanza vienen á ser los nervios que unen en un solo cuerpo las diversas partes del imperio, sobre lo cual, aun cuando podria decir mucho, me contentaré con advertir que no debe dejar extinguirse en el ánimo de los súbditos el amor hácia los príncipes, sino que se debe alimentar, por lo contrario con todo el arte posible tan bienhechora llama. El miedo no es el mejor maestro del deber, pero es indudablemente necesario. A no ser el miedo, ¿qué remedio no dejarian de ser eficaces en medio de tanta multitud de hombres malvados? Ha de portarse, sin embargo, el príncipe de modo que puedan temer siempre los ciudadanos mayores castigos que los que al presente les aflijan, pues el miedo es por su naturaleza indefinido y no tiene límites como el dolor, que está siempre limitado por la naturaleza de nuestros sufrimientos. No tememos por lo que padecemos, sino por lo que podemos padecer; así que será mucho de desear que no agote nunca el príncipe su fuerza y su poder en castigar lo

delitos, antes bien procure templar la severidad con la clemencia, de manera que todos y cada uno de los criminales puedan ver ante sus ojos penas mucho mas fuertes que las que están sufriendo. Esta es la mas segura regla para que no sea despreciado por sus súbditos, siendo ya cosa sabida que nada hay mas débil que la crueldad ni nada que produzca menos resultados. Es fácil tambien y no menos pernicioso agotar la esperanza, cosa que puede suceder de dos maneras, ó por exceso ó por defecto. No conviene bajo ningun punto de vista acumular todos los beneficios en uno ó en muy pocos hombres, de modo que poco tengan ya que esperar de la liberalidad del príncipe; entre otros inconvenientes, tiene esto el de hacer flojos á los ciudadanos para el servicio de su patria, pues al hombre nunca le mueve tanto el favor como le mueve la esperanza. Páganse luego tantos beneficios, no con amor, sino con odio; el que los recibió, como es natural, desea ver quitado de en medio un acreedor de quien ya nada espera. Dé pues el príncipe poco, pero á menudo, y logrará así estimular á sus súbditos con la esperanza de mayores beneficios, hacerles mas celosos en el cumplimiento de sus deberes y no ver agotada la fuente de la liberalidad por haber sido pródigo en conferir á uno solo toda clase de riquezas y de honores. Puédese tambien extinguir la esperanza en el pecho de los súbditos por ser tan severo el príncipe, que cierre al delincuente toda puerta por donde le quepa salir de sus apuros. Cuando crea que haya alguno digno de perdon, déjele franca la entrada á su favor, mas que merezca ser castigado por las leyes; aparente que no cree los crímenes de que se le acusa, procure que aborrezca los mismos beneficios que está dispuesto á concederle por obligarle á confesar que habia preferido la muerte al destierro, confesion siempre penosa y repugnante. No debe nunca ponerle en el trance de que mas sienta haber recibido la vida que la muerte. Excluida ya la esperanza, ¿cómo no ha de buscar oportunidad el delincuente para traiciones y asechanzas, cómo no ha de trabajar para cubrir su dolor y su afrenta con perjuicio de la república y del príncipe?

No desista tampoco cuanto pueda de excitar el amor en el ánimo de sus súbditos ni de hacerse popular por buen camino. Las palabras «aborrézcanme, pero teman», son solo propias de un tirano. Raras veces puede un príncipe sobrellevar el odio de su pueblo; preséntese siempre humilde, así en el traje como en el continente, haga bien á todos, y si no á muchos, dé á cuantos pidan, ó cuando menos no les quite la esperanza de alcanzarlo; manifieste su buen deseo en concedérselo, haláguele con blandas palabras, procure que nadie se aparte de su vista triste y abatido, recuerde siempre que se hace pesadísimo ver unida á la supremacía del poder la dureza en el trato y la aspereza en las palabras.

Soltar el freno á la ira es hasta vergonzoso en los particulares, pero mucho mas en el príncipe, cuyos intereses destruye poderosamente. Delegue siempre á otros para negar lo que no puede concederse y castigar severamente las faltas cometidas; si ha de corregir alguna costumbre del pueblo, si ha de apaciguar algun motin, es mas ventajoso para él echar mano de jueces severos á quienes podrá residenciar luego que hayan cumplido con su cargo, castigándoles con el mayor rigor caso que hayan abusado del poder que les confiara. Quedará asi castigada la rebelion de sus súbditos, sin dejar de tener aun en su favor el afecto de la muchedumbre. Los magistrados demasiado benignos faltan muchas veces levantando odios contra su príncipe; los severos contribuyen algunas á que se les profese mas cariño.

Tenga tambien presente el príncipe que nada mueve tanto como la utilidad propia así á los reyes como á los particulares, y no crea nunca firmes las alianzas ni las amistades de que no se pueda esperar ningun provecho. Procure pues obligar con esta esperanza la voluntad de todos, y esté bien persuadido de que esta es la mas segura garantía de que ha de cumplirse la palabra dada. Tales son por cierto la condicion y la naturaleza humanas. Evite empero que hombres vulgares y sin ninguna virtud superior salgan de repente de las tinieblas á la luz y se eleven desde los mas inferiores servicios de palacio á los mas altos honores y mas eminentes dignidades. Raras veces acontece esto sin excitar el odio de los ciudadanos ni promover alteraciones, como podemos ver por el reinado de Enrique IV, en que con mas frecuencia se cometió esta falta. Nombró Enrique á Miguel Iranzo general de caballería, á Gomez Solís, llamado por su patria el Caceriense, de noble familia, pero de escasa fortuna, primero procurador de palacio, despues por voto de los soldados maestre de Alcántara; á Alvaro Gomez, propietario y señor de muchos pueblos. ¿Quiénes eran con todo esos hombres, quiénes sus padres, cuál su ingenio? Yo convengo en que nada deba negarse ni haya puerta cerrada para el hombre de gran saber, para el hombre de mucha virtud y prudencia; convengo en que así como en los caballos, toros y perros debe mirarse mas la índole y virtud de cada uno, que la raza, familia ni padres á que pertenece; mas como tiene el mérito sus grados, grados deben tener tambien los premios. Vamos á dar ahora un ejemplo de un valor eminente y acendrado. Tenia san Fernando puesto sitio á Sevilla, cuando García Vargas, natural de Toledo, dió grandes é ilustres pruebas del valor que le animaba. Separóse de los demás con otro camarada, y estaban ya siguiendo la ribera del rio, ignoro con qué objeto, cuando vieron venir sobre sí siete caballeros moros. El camarada es de parecer que se retiren, mas García insiste en que se han de quedar allí por segura que parezca su derrota, y no apelar á una fuga, que habia de atraer sobre ellos la afrentosa nota de cobardes. Arrebata en tanto las armas á su abatido compañero; mas los enemigos le conocen y rehusan el combate. Habia ya García andado un buen trecho, cuando al ponerse el capacete advierte que se le ha caido la cofiezuela, y vuelve atrás siguiendo con la mayor calma y tranquilidad los mismos pasos. El Rey, que por casualidad lo estuvo viendo todo desde sus reales, creyó que iba á repetirse el combate; mas él, luego de haber recogido la cofia, regresa sin daño á los suyos por persistir los moros en la idea de no aceptar la lucha. Fué mucho mayor la gloria que le cupo por este hecho en

razon de no haber querido revelar nunca el nombre de su camarada, por mas que se lo preguntaron muchas veces. Sucedió poco tiempo despues que un soldado echó en cara á García, aunque privadamente, que llevaba ondas en su escudo, y era este timbre que no pertenecia á su familia. Nadie suele llevar con mas resignacion un vituperio que el que se siente libre de toda falta; ocultó por de pronto su cólera, y luego en un ataque que dieron los nuestros contra los reductos de Triana, arrabal de Sevilla; insistió por tanto tiempo en la lucha, que apenas pudo escapar de ella con vida, y salió con las armas y el escudo enteramente abolladas por una lluvia de piedras y de dardos. Volviéndose entonces á su rival, que estaba en lugar seguro, con razon, dijo, nos niegas á nosotros timbres que exponemos á tan graves peligros; tú eres sin duda mas cauto, pues están enteros. Corrido entonces de vergüenza, reconoció el soldado su culpa, y le pidió un perdon, que le concedió sin esfuerzo el héroe, contento de haber vengado su ultraje rivalizando en valor y en osadía. A un hombre tal, pertenezca al linaje que quisiere, es claro que pueden dársele todas las riquezas, honores y dignidades, sin temer nigun género de ofensa, antes bien recibiendo del pueblo grandísimos aplausos.

Evite además el príncipe ejercer su imperio obligando á un juez á que proceda contra un ciudadano que ni cometió falta alguna ni tiene quién le acuse, pues esto es solo propio de tiranos, y el que se decide por una ú otra parte sin ver el proceso y sin seguir las formas ordinarias del juicio obra injustamente, aun sentenciando conforme á ley y derecho. Se ha hecho ya mencion de lo que sucedió á Fernando IV, emplazado para ante la justicia de Dios por haber sido tan precipitado en castigar á los hermanos Carvajales. Creemos oportuno trascribir ahora el consejo que dió Jaime, rey de Aragon, á su yerno Alfonso el Sabio. Habia venido aquel á Búrgos para honrar las bodas de su nieto el príncipe Fernando; y luego que se hubo disipado la tempestad que amenazaba á los reyes de Castilla por haberse enajenado el ánimo de los grandes, reprendió con gravísimas palabras á Alfonso, y le dijo, entre otras cosas, que prefiriese ser amado que aborrecido de sus súbditos, que en el amor de los ciudadanos estaba la salvacion de la república, en el odio la ruina; que procurase granjearse la voluntad de todas las clases del Estado, y ante todo la del clero, para poder oponerse mejor á los desmanes de la nobleza; que no castigase, por fin, ocultamente á nadie, pues esto, además de ser un indicio de temor, rebajaba en mucho la majestad y grandeza de los reyes. Juzgue tambien ilícito el príncipe alterar por sí lo ya pasado en autoridad de cosa juzgada, y tenga por seguro que ha de provocar grandes males si así lo hace por seguir su antojo ó el de sus cortesanos. Debe mas bien prevenir que castigar los delitos, y á esto ha de referir principalmente todos sus acuerdos y sus instituciones. ¿No es acaso mejor medicina la que previene la enfermedad que la que cura al enfermo? En esto son muy de alabar las leyes de los persas. No ha de haber límites para la autoridad del príncipe; mas debe, sin embargo, atender á las cosas mas insignificantes, pues de ellas pueden nacer ventajas de grandísima importancia. ¡Cuán pequeñas no son las gotas de agua, y de ellas se forman, no obstante, los rios y con ellas se destruyen las ciudades! ¡Cuántas veces por haber mirado con desprecio una chispa se han provocado grandes incendios!

Hemos manifestado ya en otro capítulo que no es nunca lícita á los reyes la mentira, pero que tiene necesidad de disimular, ya para administrar mejor la república, ya para granjearse mejor el cariño de los ciudadanos. Si no procura encubrir sus resoluciones y afectar benignidad hasta para los que obran mal, es indudable que se verá envuelto no pocas veces en graves dificultades. Conviene muchas veces que prepare una expedicion, equipe una armada y haga levas, si así lo permiten las circunstancias, si no con ánimo deliberado de hacer la guerra, para excitar por lo menos el ingenio de los suyos, tener suspensos los ánimos de los príncipes vecinos y debilitar con nuevos gastos sus fuerzas. Conviene que aun á sus mismos embajadores oculte sus mas íntimos secretos, para que ignorándolos cumplan mejor con los mandatos de su príncipe. Conviene, por fin, que evitando los extremos, siga en todo un término medio, mientras no sobrevengan circunstancias que le hagan inclinar á una ú otra parte.

En nuestra misma historia tenemos numerosos ejemplos que confirman estas verdades manifiestas. Si Juan I de Castilla se vió envuelto en graves calamidades no fué sino porque al pretender el reino de Portugal, despues de la muerte de su suegro, se adelantó sin armas como deseando terminar pacíficamente el negocio y dejó que le siguieran á largo trecho sus tropas, cuando convenia ó invadir repentinamente la Lusitania con todo el lleno de sus fuerzas, ó depuestas las armas, decidirse á resolver la cuestion en el terreno puro del derecho. Preparáronse los enemigos y dióles para ello tiempo la tardanza de las tropas castellanas. Por la historia romana vemos tambien que cuando las legiones de la república, circuida por todas partes de los samnitas, se veian obligadas á pasar por las horcas caudinas, sin esperanza de poder salir bien de tan difícil paso, consultado el samnita Poncio por medio de embajadores sobre lo que debia hacerse con los sitiados, contestó primero que debian dejarles escapar sin causarles daño alguno, y luego viendo que reprobaban su consejo, que los pasasen á todos por la espada. En el primer caso se proponia Poncio granjearse el amor de los romanos; en el segundo debilitar por muchos años las fuerzas de sus enemigos. Creyeron los samnitas que no habian de tener en mucho los consejos de un hombre que estaba abrumado ya por el peso de los años, é hicieron pasar bajo el yugo á los soldados romanos, afrenta con que irritaron tanto á sus enemigos en perjuicio propio, que pagaron luego caro tan grave error y se desvaneció como el humo la alegría del inesperado triunfo.

Nada hay mas ajeno de los intereses del príncipe que fiar la salvacion de la república al azar y al capricho de la suerte. Lo mismo debe castigar al vencedor cuando se haya este excedido que dar la mano al vencido cuando dirigió sabia y prudentemente la batalla. Es, á nuestro modo de ver, muy de aplaudir la costumbre de

los cartagineses que crucificaban á sus capitanes aun cuando hubiesen alcanzado victoria si se habian empeñado temerariamente en trances peligrosos, severidad que tuvo tambien lugar en la Lacedemonia.

Mas para cumplir con todos estos preceptos basta que tenga presente uno solo, basta que use de su poder como si lo tuviese precariamente, no por derecho propio ni por derecho hereditario. Obrará sí con mayor seguridad y será el mejor de los príncipes. En medio de la mas profunda paz pensará en la guerra para que excitada de repente no le coja durmiendo y desprevenido; creerá y recordará siempre que la muchedumbre es parecida á una fiera que, aunque domesticada, descubre siempre sus naturales instintos; se hará cargo de que es un caballo indómito que sacude de un solo golpe al inexperto y desprevenido jinete. El gobierno monárquico es de tal naturaleza, como hace observar Aristóteles, que puede ser disuelto mas fácilmente que las demás instituciones, pues constituido por la voluntad de los ciudadanos, solo puede subsistir mientras subsista esta. Cáptese pues el amor de los suyos, una en su favor todas las voluntades, evite las ofensas del pueblo, opóngase á la injusticia, procure la salud de todos, distribuya entre todos los honores, las dignidades, las riquezas; pórtese, al fin, de modo que todos los ciudadanos crean deberle mas á él que á sus mismos padres. Prepárese en medio de la paz para la guerra, hágase con armas y caballos, construya fortalezas, prevenga guarniciones, firme pactos de alianza con los vecinos y con los de remotas naciones, abrace la paz, sin descuidarse nunca de hacer aprestos militares para que pueda ser así su poder mas seguro y eterno.

Pero hemos hablado de la necesidad de armonía con los príncipes extranjeros, y debo hacer una observacion sobre este punto. Evite el príncipe con aquellos toda clase de conferencias personales, pues raras veces dejan de traer consigo gravísimos perjuicios; válgase siempre de embajadores. Felipe de Cominges, historiador francés del siglo pasado, que puede ser muy bien comparado con los antiguos, ha emitido el mismo parecer, y lo ha apoyado con abundancia de ejemplos, creo oportuno trasladar aquí sus mismas palabras. «Neciamente, dice, apelan á conferencias personales príncipes de igual poder, sobre todo cuando trascurridos ya los años de su mocedad, sucede la emulacion á los juegos y pasatiempos en que la invierten. Ni suele acontecer esto sin peligro de ambas partes, ni aun cuando esto no sea, sacan de la entrevista sino celos y mayores odios. Es indudablemente mas ventajoso que se ponga en manos de embajadores prudentes, ya la decision de las querellas que se susciten entre los reyes, ya el arreglo de cualquier otro negocio. Me ha enseñado mucho mi experiencia propia, y juzgo conveniente presentar ciertos ejemplos. Entre las naciones cristianas no hay dos que estén mas estrechamente unidas que las de Francia y Castilla, cuya amistad está sancionada por solemnes juramentos, no solo entre rey y rey, sino entre pueblo y pueblo. Confiados en esta amistad, se reunieron en la frontera de ambos reinos Luis XI, rey de Francia, y Enrique, rey de Castilla, poco despues de haber subido aquel al trono. Llegó Enrique hasta Fuenterrabía rodeado de una comitiva espléndida, en que iba el gran maestre de Santiago, el arzobispo de Toledo y ante todos el conde de Ledesma, gran privado del Rey. El monarca Francés se quedó en San Juan de Luz, acompañado, segun costumbre, de muchos grandes. Habia ya de una y otra corte en Bayona numerosos magnates; no bien se vieron cuando estalló entre ellos la discordia. Asistió tambien á la entrevista la reina de Aragon, que tenia pleito con Enrique sobre Estella y otros pueblos vascos, puestos en manos del de Francia. Habláronse brevemente los reyes una ó dos veces en la ribera citerior del rio que divide Francia y España, y no se dijeron sino lo que pareció oportuno al Maestre y al Arzobispo, de quienes dependian exclusivamente los negocios. Pasaron desde allí á San Juan, donde el de Francia obsequió mucho al de Castilla. Pasó el rio el conde de Ledesma con una vela tejida de oro, un traje no menos rico y elegantes botas recamadas de piedras preciosas. Enrique presentaba, por lo contrario, un aspecto repugnante y vestia de una manera muy descuidada é ingrata para los franceses; nuestro Rey con traje innoble, con calzon corto y un birrete vulgar, á que llevaba cosida una imágen de plomo. Nacieron de aquí epígramas y carcajadas por no saber atribuir los españoles aquella humildad del Rey mas que á una sórdida avaricia. ¿Qué ventaja se cree resultó de esta entrevista? No dió lugar sino á que conspiraran los grandes de uno y otro reino para reducir á Enrique á la triste condicion en que yo mismo le he visto, oprimido, vejado y abandonado por los suyos. La reina de Aragon salió quejándose de que nuestro Rey se hubiese declarado en favor de Enrique; y aunque ayudó á los que estaban haciendo la guerra en Cataluña, no pudo evitar el rompimiento de una guerra entre Aragon y Francia, guerra que hace ya diez y seis años que está durando.

»Tenemos otro ejemplo en la entrevista que tuvieron Cárlos de Borgoña y el emperador Federico, que aun hoy vive. Provocóla el primero para tratar de muchos negocios, y especialmente del matrimonio de sus hijos, y se reunieron los dos príncipes en Tréveris. Despues de haber pasado muchos dias en esta ciudad, la dejó el Emperador, sin respetar los derechos de la hospitalidad ni saludar á Cárlos, cosa que este no pudo menos de tomar por un ultraje. Burlábanse los alemanes del lujoso traje con que habia asistido el Duque á la entrevista, traje que suponian comprado al efecto para hacer alarde de la riqueza de su ducado y consideraban como una prueba de su soberbia y arrogancia. Los borgoñones, por lo contrario, no podian menos de mirar con desprecio al César por su mezquino porte y escasa comitiva; así que surgieron odios, que no pararon hasta que se declaró la guerra que tuvo lugar en Novesio.

»Eduardo de Inglaterra estuvo tambien dos dias con su cuñado Cárlos de Borgoña en San Pablo de Artois; cuento lo que yo mismo he visto. Divididos los realistas en bandos, convinieron todos en manos de Cárlos sus querellas. Cárlos no podia menos de inclinarse á una ú otra parte, así que no logró mas que avivar odios, y este fué el único resultado de la conferencia. El mismo Eduardo, para recobrar el reino de que habia sido arrojado por el conde de Berwick, fué socorrido con tropas, con naves, con dinero; mas ni aun con esto

pudieron apagarse los odios encendidos, ni nunca mas se trataron. Cárlos de Borgoña tuvo tambien por muchos dias espléndidamente alojado en Bruselas al conde Palatino del Rhin; tratóle. viéndolo yo, con la mayor benignidad posible; mas no fué tampoco el fruto de la entrevista sino la maledicencia mútua. Echaban los borgoñones á los germanos en cara que eran sucios y les manchaban con las botas sus espléndidas y mullidas camas, y los alemanes en cambio, movidos de envidia, vituperaban el lujo y la ostentacion del Duque; así fué que ni se amaron ni se prestaron jamás servicio alguno. Vino á ver al mismo Cárlos Sigismundo de Austria; estaba yo tambien presente. Viendo Sigismundo que no podian defender los suizos el pueblo de Pfirtens, lo vendió por cien mil florines al Duque, que lo tenia unido á la Alta Borgoña. Como luego el vendedor hubiese hecho la paz con aquel pueblo, volvió á ocuparlo sin devolver el precio recibido, hecho de que se originaron al Duque innumerables males. Intervine, por fin, en la conferencia que se celebró cerca de Amiens entre nuestro Rey y Eduardo de Inglaterra, de la cual he de hablar despues mas largamente. Aunque depuestas las armas por una y otra parte, no descansó un punto el odio entre los dos reyes, que no cumplieron ni aun la mitad de lo que habian contratado. Creo por lo tanto mas acertado que eviten los príncipes esas entrevistas si desean verdaderamente ser amigos, pues no puede dejar de suceder que entre los individuos de las dos cortes se remueva lo pasado, cosa expuesta siempre á daños y discordias. El traje de los unos ha de ser siempre mas espléndido que el de los otros, y nacen de aquí chanzas y sátiras. ¿Cómo, por otra parte, han de agradar unas mismas cosas á hombres que hablan un idioma distinto y tienen distintas instituciones y costumbres? Entre los príncipes es tambien indispensable que el uno presente mejor aspecto y vista mejor traje que el otro; al uno se le hace agradable que le alaben, desagradable al otro que le vituperen, y luego de concluida la entrevista, empiezan á murmurar los de uno y otro bando, primero en secreto, luego públicamente y en corrillos, pues nada hay tan oculto que no entienda y sepa el vulgo.»

CAPITULO XV.

No es verdad que pueda haber en una sola nacion muchas religiones.

Mucho se ha hablado en el capítulo anterior acerca de la prudencia que deben tener los príncipes, cuyo principal deber consiste en hacer conspirar todos sus actos á la paz y en preservar la república de los males de la guerra, precepto saludabilísimo y digno de ser guardado. ¿Hay acaso algo mas bello que la paz, algo mas terrible que la guerra? La paz la codician todos y la gozan considerándola como la fuente de los demás bienes; la guerra la aborrecen como el peor mal posible. Con la palabra guerra acostumbramos á significar todas las calamidades, con la palabra paz todos los bienes. ¿Por qué sino por esto acostumbraban los hebreos á saludarse deseando la paz á los que bien querian? ¿Por qué sino por esto los romanos decian ya proverbialmente de todo el que anunciaba tristes nuevas que anunciaba la guerra? Pintaban los griegos la paz llevando en la mano una imágen de Pluton, dios de las riquezas, con la frente coronada de rosas, de laurel y espigas; y no querian indicar con esto sino que á la paz son debidas las riquezas y solo en medio de la paz florecen los placeres de la vida. La misma guerra, aunque contraria de la paz, solo la paz debe tener por término y objeto, pues de otro modo no habria razon alguna que la legitimara. ¿Puede haber algo mas criminal que turbar la paz de la especie humana y turbar el mundo sin necesidad alguna y solo por afan de dominar y conquistar la gloria y la alabanza? No por otra razon pintaban los griegos á Palas coronada de olivo. Leemos en la Escritura que los hijos de Israel acostumbraban á ir á la guerra con ideas de paz, única cosa en que pensaban aun en el momento de llevar sus armas por entre cadáveres y heridos. Es la paz en la república lo que la salud en el cuerpo, y así como tomando medicinas y debilitándonos buscamos muchas veces la salud, creemos que para asegurar mejor la paz podemos alguna vez poner en armas la república y trastornarlo y removerlo todo, á fin de que ahuyentadas las causas de mayores males sea mas sólida la paz y mas segura.

Nada hay empero que se oponga tanto á la paz como que en una misma república, ciudad ó provincia haya muchas religiones. Cuando no hubiéramos podido aprender cuán funestas son las disidencias religiosas por las recientes calamidades que afligen á muchas ciudades y naciones, calamidades que estamos oyendo y presenciando cada dia; cuando la historia antigua no nos presentase á cada paso ejemplos de tan graves males; bastaria la razon y el buen sentido para que comprendiéramos que nada puede disolver tanto una república como la sustitucion de ritos extranjeros á los que nos legaron nuestros padres. Es pues la religion un vínculo de la sociedad humana, y por ella quedan sancionadas y santificadas las alianzas, los contratos y hasta la misma sociedad que constituyen. Hemos salido de Dios, y solo por medio de la religion á Dios volvemos, y en él todos los hombres descansamos, del mismo modo que en el centro del mundo se enlazan y unen todas las líneas y radios proyectados. ¿Qué union empero puede haber ni subsistir entre los hombres que ni adoran á un mismo Dios ni le rinden igual culto? Es indispensable que se aborrezcan unos á otros como impíos y crea cada cual que ha de merecer bien de su Dios con hacer mal á sus contrarios. Sabiamente el padre de la elocuencia romana dijo que la amistad es el acuerdo de las cosas humanas y divinas por medio de la benevolencia y amor mútuo. ¿Qué importa que consientan dos hombres en las humanas si disienten en las divinas? Su amistad ha de ser forzosamente manca, del mismo modo que si consintieran en las divinas y no fuese completo su acuerdo en las humanas. El parentesco, la semejanza de costumbres, la identidad en el sistema de vida, la de la patria, nada une tanto las voluntades como las divide la diversidad de cultos; ni hay pacto asegurado con tan santo juramento que no se destruya fácilmente si no se piensa acerca de Dios

e un mismo modo. ¿Puede haber algo tampoco mas ilaz ni mas violento que las discordias civiles, en que e toma á Dios por causa y por pretexto? Uno de los os bandos halla la excusa de todas sus faltas en su ropia conciencia; los demás no se atreven á reprimir u insolencia, temiendo violar en algo el derecho divio con el simple deseo de castigar los delitos de sus nemigos. Se van luego exacerbando los ánimos, y ya ue ha crecido el mal, álzanse los mismos hijos contra us padres, y desaparecen los sentimientos de humaniad hasta para los que nacieron de unos mismos pares. ¿Cómo no ha de manar todo en sangre y redunar en perjuicio de nuestros mismos templos, si bañada n sangre la discordia, despoja á los hombres de todo entimiento natural, los convierte en fieras? Es el amor e la religion mas poderoso que todos los demás afecos; si choca con los demás, han de suscitarse necesaiamente grandes tempestades, en que para nada han e servir los vínculos de la sangre ni el respeto debido la magistratura. Luego que ideas distintas se apodeen de nuestro entendimiento, tememos sobre todo erder lo que consideramos como una fuente de salud vida, y detestamos sin querer como impíos y enemios de Dios á los que pretenden violentar y destruir quellas creencias.

Comprendió el demonio que nada hay mas á propósio que las ideas religiosas para disolver el amor mútuo ntre los hombres y provocar entre ellos interminables uerras; y por esto ya antiguamente difundió por el iundo varios cultos, persuadido de que así no podrian unca los mortales formar una misma sociedad ni reonirse en un mismo cuerpo, como sucede entre las demás species de animales unidas entre si simplemente por r de una misma condicion é igual naturaleza. No deste aun de turbar la tranquilidad y concordia de las ciuades y naciones introduciendo nuevas creencias y nuevos ritos sagrados, se goza en nuestras mismas ruinas y os insulta por el odio que nos tiene. Dividido en otro tiem el reino de los judíos, Jeroboam, que tenia ocupada él una gran parte, temiendo que sus súbditos no se nsaran de la nueva dinastía y acordándose de los beficios de David y Salomon restituyesen el poder á n esclarecidos reyes, inventó un nuevo culto, que constia en la adoracion de dos becerros para que ya no ese fácil en adelante la union del pueblo, pues estaba rsuadido de que no habian de convenir nunca en una isma forma de gobierno los que disintiesen en marias religiosas. Consta que sucedió lo mismo en Egip, donde muerto el rey Seton, se dividió aquella nacion doce prefecturas y se erigieron otros tantos reyes. tableció cada uno de ellos en su reino una religion stinta é inventó nuevos dioses, de donde procedió e hubiese tantos en Egipto, que apenas habia animal e no fuese adorado, por creer que así era mas fácil pedir la reconstruccion de tan vasta monarquía. oises en cambio con la sabiduría que le caracterizaba gó necesario ante todo prescribir unos mismos ritos ceremonias sagradas para que tuviesen doble autolad las leyes y los juicios y quedase asegurada la feidad del pueblo, camino por donde le siguieron deses los demás legisladores que ha habido en las diversas partes del mundo. Persuadido de que no podria durar por mucho tiempo la concordia si pensasen los hebreos de distinto modo acerca de las cosas divinas, antes de dictar ninguna ley civil, estableció lo que habian de sentir y creer en todos tiempos sobre la naturaleza de Dios, la del mundo, la primitiva felicidad del hombre y su caida por haber pecado. Pretendia ante todo impedir que surgiendo despues diversas opiniones se alterasen la paz y tranquilidad públicas, precipitándose por este medio á todo género de males.

Mas para que podamos arrojar mayor luz sobre este punto, conviene que vayamos tomando sucesivamente en consideracion cada una de las partes de que se compone la república. ¿Quién no ve y no confiesa que dando libertad de cultos se han de ver envueltos los reyes en infinitas dificultades, y alterada la antigua religion y nacidas nuevas opiniones, han de quedar destruidos los intereses de los príncipes, del clero, de la nobleza y de los pueblos? Supongamos que en una misma ciudad ó provincia hay dos sectas religiosas, armadas con el favor de la nobleza y la espada del pueblo y en fuerzas casi iguales. ¿Qué podrá hacer el príncipe? ¿Dónde se ladeará? ¿Qué sistema seguirá para administrar ó gobernar la república? Si como es casi necesario que suceda, uno ú otro bando se niega á obedecerle, ¿podrá regir con consejos á sus pueblos, ni obligarlos con leyes, ni enmendarlos con sentencias judiciales? Favorecerá los unos, y se enajenará los otros, mirará á estos como sospechosos é infieles, les alejará del gobierno y de todos los cargos públicos á fin de que no abusen de las armas, autoridad y favor que se les conceda para trastornar la república; y aunque esta precaucion sea necesaria, les irritará con ella gravemente, pues no han de poder ver con calma, ni que se les excluya de toda clase de honores en el país en que han nacido, ni que esto se haga por profesar ellos una religion que reputan verdadera. Disimularán por algun tiempo su despecho; mas apenas se les ofrezca coyuntura, derramarán en daño general del reino el veneno de indignacion que hayan recogido en sus almas, levantándose con tanto mayor ímpetu cuanto mas larga haya sido la compresion en que vivieron. Conspirarán primeramente entre sí para defenderse contra la faccion contraria; luego que se sientan con fuerzas exigirán del príncipe la libertad de su culto, unirán la amenaza á la súplica, y ya que hayan logrado sus intentos, tomarán las armas llenos de orgullo y se arrojarán bravos y fieros contra los poderes dominantes. Si vencen, oprimirán á la vez á sus contrarios y los desterrarán despues de haberlos despojado de sus bienes. Arremeterán contra el rey, que se hallará sin la ayuda de los suyos, le sujetarán á su poder y ó le obligarán á que abrace su religion, ó le quitarán el trono junto con la vida. Todos estos males están encadenados entre sí y nacen espontáneamente unos de otros; no nos permiten dudarlo las calamidades que por nuestros ojos hemos estado presenciando. ¿Tratará acaso el rey de favorecer á las dos sectas? Se hará entonces sospechoso á entrambas, y léjos de tener el favor de una ni otra, se atraerá el odio y el rencor de todas. Como el agua tibia que ni es caliente ni fria, sino que participa de las dos cosas, se indigestará á todos

y será por todos rechazado, y por querer ocupar dos sillas, no podrá afianzarse en ninguna y se vendrá forzosamente al suelo. ¿Cómo pues en medio de tan grave diversidad de voluntades ha de poder satisfacer á entrambos bandos? Los mismos tiranos á quienes, como hemos dicho antes, conviene que esté dividido el pueblo, se han de ver y desear para gobernarle cuando sea la discordia puramente religiosa. Intentólo el emperador Justiniano, no menos esclarecido por sus prendas militares que por su prudencia, cuando vió que ya no era fácil extirpar la secta de Eutiques, que crecia mucho en Constantinopla y tenia ya echadas profundas raíces. Siguió profesando la religion católica, y permitió á su esposa Teodora que siguiese á los herejes para que las dos sectas creyesen tener igual favor en palacio, conducta que, aunque inadmisible, no han dejado de seguir en nuestros tiempos ciertos príncipes. Considerándolo bajo el punto de vista humano, no le fué perjudicial aquella disposicion, pues tuvo en paz el imperio hasta el fin de su vida, y lo aumentó con las provincias de Africa é Italia, cuando, gracias á las faltas de sus antecesores, se encontraba ya este medio destruido y próximo á su ruina; ¿mas podemos decir lo mismo considerándolo bajo el punto de vista divino? Gobernaron poco despues el imperio Cenon y Anastasio, y por haber promulgado el Henótico, es decir, la libertad de cultos, nacieron grandes trastornos y hubo funestas degollinas de sacerdotes y vino tambien casi á su ruina la Iglesia, principalmente la de oriente. Con cuánto mas acierto y saber no procedió Joviniano, que elevado á la silla del imperio por el consentimiento unánime de sus soldados en una época difícil en que los enemigos por el frente y por la espalda atacaban la república, es á saber, despues del asesinato de Juliano, apóstata, negó terminantemente que siendo él cristiano pudiese él mandar á los que no lo fuesen: palabras verdaderamente dignas de inmortales alabanzas que le hacian por sí solas acreedor al imperio de la tierra? Es pues deber del príncipe gobernar con prudencia el reino, cimentarle en buenas leyes, llevarle con sus acertadas disposiciones á lo que conviene que se cumpla y ejecute; y cargo de los súbditos obedecer al que manda y seguir dócilmente sus pisadas, único medio por donde se puede alcanzar la armonía social como se alcanza la de los sonidos con intervalos varios y voces perfectamente moduladas. Podrá efectivamente suceder que los cristianos obedezcan á un príncipe de religion distinta; ¿cómo empero han de sujetarse súbditos que siguen otras sectas á un emperador cristiano, á quienes todos han de mirar constantemente y subordinar su voluntad y sus deseos? ¿No es acaso lo mas verosímil que se nieguen á obedecer leyes que han de reputar forzosamente injustas?

El pueblo cristiano mientras vivió bajo el imperio sin excitar tumultos en las ciudades, sin tomar nunca las armas para defender la religion que profesaba, se hizo superior á lo calamitoso de su época y á todo género de miserias y tormentos con solo su inagotable resignacion y sus irreprochables costumbres, medios con que no les era dable alcanzar gloria, es decir, esa gloria que consiste en la estimacion y fama de los demás hombres. Luego empero que brilló para el mundo aquel venturoso dia en que Dios le colocó en la cumbre d poder, despues de haber derribado la impiedad antigu no bien vió fundada la paz de la Iglesia, cuando dirig todas sus miras á trastornar y destruir el culto de l dioses. La obra que empezó entonces Constantino A gusto, el primero que entre los emperadores roman reconoció la divinidad de Jesucristo, fué afeada de pues por las faltas de sus sucesores, la desidia de Con tancio y la maldad de Juliano; mas no tardó tampo en ser restaurada y aun perfeccionada por el emper dor Teodosio, que dió una ley por la cual se prohibia con razon, proferir injurias ni calumnias contra la rel gion cristiana. Si en Babilonia por haber arrebatado las llamas á los tres niños impuso un rey bárbaro pe de muerte al que se atreviese á hablar mal de la divir dad que acababa de dar tan ilustre prueba de sus vi tudes, ¿cuánto mas justo no habia de ser que un emp rador, tal como Teodosio, se propusiese reprimir u audacia semejante?

Los que están en contra de nuestras ideas confies que en los tiempos antiguos fué extirpado violent mente el culto de los dioses, pero no que hayan si castigados con hierro las sectas que nacieron luego el pueblo cristiano. Alegan que el mismo Constantin á pesar de su reconocida probidad, su gran poder sus severas costumbres, toleró las opiniones de Arri que en tiempo de Teodosio celebraron los herejes s concilios en los mismos arrabales de Constantinopl que Justiniano, como llevamos dicho, dejó libre el eje cicio de su religion á los sectarios de Eutiques. No otros empero no buscamos lo que se ha hecho, pu sabemos que muchas cosas no han podido hacerse con debian por culpa de los tiempos y los hombres, y que siempre ha sido dado á los buenos emperadores a rancar de raíz todos los vicios; nosotros buscamos que debe hacerse en razon y en derecho y lo que co viene que se haga para el bien de la república. Vari frecuentemente las circunstancias; y cosas que en u época dada pudieron tolerarse, seria muy fácil que otc gadas hoy nos precipitasen á terribles males. El tier po, la experiencia y un conocimiento mayor de las c sas nos ha manifestado ya que es insubsistente una r pública en que profesen sus ciudadanos distintas oj niones. Examínese además atentamente la historia la antigüedad, y se verá que Constantino puso en jue medios para atraer á los herejes al seno de la Igle con clemencia y beneficios, y que si así lo hizo y de otra manera, fué por no dar ocasion á los demás p ra mordernos. Fueron vanos sus esfuerzos, como pro la experiencia; mas que él no los hacia sino para tra sigir con las circunstancias y que eran muy diferent sus deseos, lo reveló suficientemente proscribiendo un edicto las primeras herejías y mandando que l arrianos fuesen llamados porfirianos, nombre que aquellos tiempos era odioso y que envolvia en sí u verdadera afrenta. ¿No consideró luego como un crím particular que álguien retuviera en su poder los libr de Arrio? Alégase que al fin de su vida quiso rehabi tar á este hereje y desterró á Atanasio; mas fueron d bidos estos hechos, no á su voluntad, sino á los fraud de los herejes que le persuadieron de que Arrio hal

abrazado mas sanas ideas y Atanasio estaba tramando nuevas conspiraciones en Alejandría, cosas falsas las dos, pero que no temian propalar aquellos infames impostores.

De Teodosio sabemos tambien que promulgó una ley por la cual se privaba á los herejes de toda clase de honores, se les alejaba de todo cargo público y hasta se imponia pena de destierro á los que no abjurasen la herejía. Es sabido que Valentiniano el jóven toleraba en Occidente á los arrianos por condescender con su madre Justina, y que despues de haber sido asesinado en Francia su hermano Graciano por las pérfidas intrigas de Máximo, se escapó de Italia y se reunió con ese mismo emperador Teodosio. Unidos ya los dos, dieron una ley muy parecida contra los herejes en Estobis, ciudad de Macedonia, siendo cónsules Teodosio, por segunda vez, y Cinegio, esto es, el año 388 de la Iglesia. A pesar de estas leyes, sabemos que Amfiloco, obispo de Iconia, tuvo ya que valerse de artificios para acusar el descuido con que era mirada la extirpacion de las herejías de aquel tiempo. Saludó á Teodosio y afectó despreciar á su hijo, que estaba sentado al lado de su padre. Irritólo el Emperador, y le preguntó qué motivos podia haber tenido para guardar tal conducta; á lo cual él, sin pretender disimularlos, mal por cierto, juzgas de las cosas, le dijo; te altera una leve injuria hecha á tu hijo, y no las afrentas de los arrianos que recaen sobre el hijo de Dios. Mas cauto con estas palabras y aleccionado sobre todo por la desgracia de Valentiniano, muerto por la espada de Eugenio, que desde la escuela habia invadido el imperio, reprimió con nuevos edictos la libertad de los herejes, siete años despues de promulgada la ley de Estobis. Siguió Arcadio las huellas de su padre y sancionó con una nueva ley la piedad antigua, oponiéndose además con ayuda de Crisóstomo al godo Gaina, que apelaba á las amenazas y al terror para que se le diese en Constantinopla un templo donde pudiesen reunirse los arrianos. Que estos pues bajo el reinado de Teodosio celebrasen sus juntas en los arrabales, que bajo el de Arcadio conmoviesen la ciudad con sus plegarias nocturnas y sus himnos, creo que debe mas bien atribuirse á lo calamitoso de aquellos tiempos que á que los príncipes manifestasen una decidida voluntad en contenerlos. Hallamos, por otra parte, que Marciano, sucesor del hijo de Arcadio, dió una ley por la cual prohibió las adulterinas reuniones de los eutiquianos. Se cita lo de Justiniano, mas qué ¿no pudo acaso engañarse como hombre, adoptando una resolucion que si era en la realidad perjudicial, era prudente en apariencia? ¿Quién nos dice que las circunstancias de los tiempos no le obligasen á tal disimulo? ¿No parece probarlo su ley grave y dura contra los herejes Antemio y Severo?

Mas pasemos ya de los reyes á los sacerdotes y á los demas ministros de la Iglesia. Optato y Epifanio, por constituir esta un solo cuerpo en toda la tierra, la comparaban á la mujer legítima, y las reuniones de los herejes, por ser innumerables, á las concubinas. Si en el seno de una familia viviesen juntas la esposa y la manceba y gozasen de iguales prerogativas, ¿no habria de ser forzosamente origen de la confusion, el trastorno y las calamidades que la afligiesen? No hay para qué detenerse en demostrarlo, cada cual puede verlo con los ojos de su fantasía. ¿Qué han de hacer los criados cuando manden la manceba y la mujer cosas contrarias? ¿A cuál se han de ladear? ¿Qué regla han de seguir para cumplir sus deberes? Embarazada por tan graves dificultades, dividiráse la familia en bandos y arderá sin cesar en odios y contiendas. Serán mirados con descuido los quehaceres domésticos; los criados, á ejemplo del amo, no pensarán mas que en los placeres, la discordia llegará hasta las entrañas, como se dice del caballo de Troya, sucediendo aun esto mucho mas, si armada la concubina con el favor del marido, se atreve á poner en duda la nobleza, la honestidad y aun los mismos derechos del matrimonio, como hicieron Arrio y otros herejes de su tiempo con la Iglesia, teniéndose por mejores cristianos, sosteniendo que la Iglesia católica era la suya, y repudiando como herejes á los que pensaban de otro modo. Entre los antiguos romanos estaba prohibido que las concubinas entrasen en el templo de Juno, que presidia las bodas, para indicar que nada hay mas contrario á ellas que el concubinato. Abraham con toda su gravedad y saber no pudo establecer la paz entre Agar y Sara, hasta que, condescendiendo con los deseos de su esposa, obligó á atravesar los umbrales de su casa á la esclava y á su hijo; hechos y consideraciones todas que prueban que ni pueden vivir bajo un mismo techo la mujer y la manceba, ni en una misma ciudad ó reino cabe tolerar una religion falsa al lado de la verdadera. Es indispensable que choquen cosas de naturaleza contraria, y sabemos ya por una larga experiencia que nunca fué admitida en un pueblo una nueva religion sin que sobrevinieran graves calamidades y trastornos. Echemos una ojeada sobre la historia, abramos los anales antiguos y modernos, y verémos que donde quiera que ha existido este fenómeno, han sido conculcados los derechos de la justicia, ha sido envuelto todo en robos y asesinatos y se ha ejercido contra los sectarios y ministros de la antigua religion una crueldad mucho mayor que la que podrian ejercer enemigos extranjeros. ¿Qué no hicieron los albigenses en Francia? Qué ferocidad no desplegaron los husitas en Bohemia? Qué de sangre no han hecho derramar las nuevas herejías en Francia y en Alemania? Lo estamos viendo y oyendo, no hay para qué recordarlo. ¿Habrá tampoco necesidad de mentar cuánto sufrieron los fieles de los arrianos bajo el reinado de Juliano, ya en Heliópolis, ya en otras partes del imperio? Estaba, sin embargo, prevenido por una ley que no pudiera ser un crímen para nadie la diversidad de cultos. Las amenazas de los novacianos las sabemos por cipriano; los estragos que hicieron los donatistas en Africa por san Agustin y Optato. ¿Hay acaso quien ignore los daños que acarrearon á todos los países los arrianos, á pesar de alegar en su principio que su disidencia no estribaba mas que en una palabra y llamarles hermanos Optato, considerando cuán poco distaba la opinion de ellos de la suya? Nació de aquí el fiero encono de los circunceliones, que dieron pié á la crueldad de Jorje Alejandrino, á la perfidia de Ursacio y de Valente, á los sínodos medionalense y arimінense y á otras mil calamidades. No sin razon se queja la Iglesia

por boca de David de que nunca sufrió mayores males que los que sus propios sectarios le han causado.

No es así de extrañar que el emperador Teodosio vedase el apartarse ni en las cosas mas leves de la verdadera piedad, ni de los deberes de la Iglesia. Aleccionado por las graves vicisitudes y trastornos de aquellos tiempos, comprendió que de pequeñas causas nacen á veces alteraciones no pequeñas, que no pueden nunca ser calificadas de tales cuando disuelven los vínculos de la caridad mútua y desgarran la túnica de Jesucristo, respetada por los soldados romanos, para que no pueda cubrir ni á los del uno ni á los del otro bando. Abrumado el pueblo por el peso de los tributos y envuelto en gravísimas dificultades, no vacila en estos casos en aprovechar la ocasion que se le ofrece para robar las pingües rentas de los sacerdotes y los tesoros de los templos que fundaron nuestros antepasados como un erario sagrado para sacar de sus mas terribles apuros la república. No faltará nunca quien capitanee la temeraria muchedumbre, y si tomando este la religion por escudo ataca las costumbres de los sacerdotes, estallará pronto en la república una sedicion, donde la parte mas débil, que son los sacerdotes, serán presa de los amotinados, desapareciendo de los templos las riquezas y ornamentos acumulados allí por tantos años. Esto lo hemos visto en nuestros tiempos, donde quiera que ha penetrado la discordia religiosa. Añádase á esto que dividido el pueblo en dos bandos, será pronto preciso crear en una misma ciudad dos obispos, contra todo lo que se ha hecho en la antigüedad y decretado la Iglesia, mal tras el cual ha de seguir pronto toda clase de calamidades. ¡Qué confusion no habrá entonces! Ninguno de los dos bandos se atreverá á castigar severamente los delitos de los suyos por temor de que no abandonen su secta y se pasen al campo enemigo, como acostumbra á suceder en las guerras intestinas. Crecerán con la impunidad los crímenes y habrá un perpetuo semillero de ruinas y discordias. No dejará tampoco de padecer la nobleza de esta perturbacion social y de ese desenfreno de costumbres; ¿á qué pues podrá tender esa libertad, por la que abjurará todo temor la plebe, sino á que violada ya la religion, humillado el clero y saqueados ó incendiados los templos, prenda el fuego á la nobleza? Porque el mal no se detiene nunca en el primer escalon, sino que á medida que se aumenta la llama, va recorriendo los mas altos, y los que creyendo estar fuera de todo alcance eran pasivos espectadores de la calamidad ajena, se ven envueltos en los mismos daños y aun en otros mayores, pues suele ser siempre mayor el odio que se abriga contra los príncipes que el que se profesa al clero. La prueba la vemos en esa guerra de aldeanos que hace setenta años que estalló contra la nobleza alemana en la Alsacia y en los estados vecinos, guerra promovida por Fifer, hombre oscuro, que habiendo soñado que estaba reprimiendo una grande invasion de ratones por los campos, y creyendo que esos ratones no eran sino los magnates, que á manera de tales roen y devoran la sustancia del pueblo, llamó á las armas á los labriegos, y dió principio á una serie de combates en que muchos pueblos quedaron destruidos, gran parte de la nobleza muerta, que fué lo mas sensible, y aun los mismos insurgentes tendidos en número de mas cien n sobre el campo de batalla. Existe aun el discurso c que Muncer, viendo las legiones de los campesin aterradas y dispuestas á la fuga, los excitó tan tem raria como infelizmente á sostener la libertad cristi na, á sacudir el yugo de los tiranos, que así llama á los nobles, y venir á las manos con el enemigo unidos los estandartes, aceptar la lucha donde quie que se presentase. Es casi indispensable que junto c la religion cambie el estado y la faz de las repúblic Los poderosos, los que mas abundan en riquezas, te gan por seguro que en estos casos son los que corr mas inminentes riesgos y caen víctimas del furor de muchedumbre armada, que con el ardiente deseo querer innovarlo todo, no deja nunca de probar si c la fortuna ajena puede satisfacer su indigencia y su dicia. ¿Bastarán acaso las leyes para contenerla en deberes? En las discordias y movimientos civiles su len callar las leyes, perderse la voz de la justicia en el estrépito de las armas, ser débil ó nula la autoric de los que mandan. Las leyes justas y razonables aquellas que mucho antes de desarrollarse el crím previenen toda ocasion y motivo de tumulto. Así co los remates de las torres y las cumbres de los mon son las mas expuestas á las injurias del tiempo y al f ror de la borrasca, así los que ocupan en la repúbl los mas altos puestos caen y vacilan los primero soplo de las tempestades civiles y sociales, princip mente cuando la religion no sirve ya de freno á los las suscitan. Conviene advertir y exhortar mucho á príncipes, para que, atendiendo á sus intereses perso les, ahoguen en la misma cuna el naciente furor de herejía, no sea que despues deban lamentar en vano primitiva flojedad y su apatía.

Mas sin sentirlo hemos pasado de los argument los preceptos, y debemos ceñirnos á las considerac nes que nos faltan aun hacer sobre este punto. De males que nacen sobre el cambio de religion alca una no pequeña parte al pueblo, y es preciso que s demostremos para que no pueda alegrarse del mal no. Mudada la religion, la paz pública es, como he mos dicho, del todo insubsistente. En medio de tumultos populares, ¿qué goces ha de tener le plebe? mismo modo que cuando sentimos enfermo el cue los efectos del mal se han de extender á todas par Solo entonces rebosa en bienes la república, cua dependiendo unos de otros, sus miembros están un con la cabeza por los vínculos de un amor perfect no sin razon la antigüedad fingia que Pitarquia, es, la obediencia debida al magistrado, era espos Júpiter Conservador, y de aquel consorcio nacia la licidad de las naciones. Pretendia con esto indica fábula que estaba el pueblo colmado de bienes cua obedecia á los agentes del Gobierno, mas tambien nada hay tan infeliz como una ciudad dividida en ciones que no aceptan una autoridad comun á to Ahora bien, destruida la religion, creo que está ya tantemente demostrado que no es posible entre ciudadanos ni la concordia, ni la obediencia, ni el peto. Pero hay aun otro mal; una vez dividida la re blica en bandos y debilitada por las discordias civi

muy fácil que sea víctima de naciones extranjeras; ando la leña admite ya la cuña en sus rendijas ó hen-luras se divide fácilmente en partes y sirve de ali-mto al fuego. Los enemigos exteriores, viendo ya ebrantada la concordia de los ciudadanos, darán la ino á una de las facciones para que reducida la otra i impotencia, pueda mejor sujetar y tiranizar á en-mbas. Así han venido abajo grandes imperios; así sar sujetó las Galias; así los principes de Turquía icieron la tumultuosa Grecia y conquistaron el im-rio de Oriente. Nunca puede predecirse mejor la na de un estado que cuando los ciudadanos empie-i á discrepar entre sí en materias religiosas. Si cayó loreciente república de los judíos no fué debido sino i division del pueblo en fariseos y saduceos, division no tardó en ponerla bajo el yugo de los romanos. indo hay discordia en el seno de un estado ¿cómo ian de encontrar ciudadanos que rechacen con ac-dad á los invasores y salgan unidos al campo de alla? La mayor parte solo para hacer mal tercio á contrarios, en cuyas manos está todo el poder de la ública, dejará de tomar parte en la lucha y preferirá se vencido á tener que atribuir la victoria al bando aborrece. Es sabido que en Roma, siendo Lucio irio dictador, aconteció que por una causa de mucha ios importancia dejó escapar al ejército de los nitas, á quienes hubiese podido vencer en una sola illa, recibiendo de ellos graves y profundísimas he-s. Estaban disgustadas las tropas romanas por la iortuna severidad del dictador, y esto bastó para in-rles tan grave daño; tanto puede á veces en la guerra najenacion de voluntades por tan gran motivo. Por los mismos romanos deseando prevenir el mal, an ilícito disponer sus legiones en batalla sin haber s consultado los auspicios y ofrecido sacrificios. ificado entonces el ejército por la sangre de la ima inmolada, satisfechos los dioses y depuestos odios, venian á las manos con sus enemigos ani-os de un mismo pensamiento y llenos de entusias-y de denuedo.

ñádase á esto que existiendo esta discordia que la-tamos no pueden tener lugar esas asambleas en que i de deliberar sobre los negocios de la república. barán toda deliberacion, altercados y mútuas inju-, habrá riñas, contiendas y clamoreo, y las mas de eces quedarán vencidos por los peores y los mas au-s. Mas para que ni aun las menores cosas descui-os, ¿qué no ha de suceder si la fuerza del mal ponzoña de la discordia penetra hasta en el se-e la familia? ¿Puede imaginarse ya ni una forma obierno mas triste ni un estado mas funesto para ieblo? ¿Qué obediencia ni qué amor puede haber los que discrepan en creencias religiosas? La mu-borrecerá como impío á su marido, el marido acu-de adúltera á la mujer que por sí y ante sí se a á asistir á las reuniones de su secta, sospechan-no sin razon ni sin que haya de ello ejemplos, que mueven tanto su celo religioso como el cebo de rísimos deleites. ¿Cuántas doncellas no se separa-le sus padres, cuántas mujeres de sus maridos gándose bajo un pretexto religioso en brazos de hombres perdidos? No tienen fin los males donde se ha abierto la entrada á una religion nueva, tanto, que bien puede asegurarse que el mismo dia en que se da liber-tad á nuevas opiniones se pone término á la felicidad de la república, debiendo resultar forzosamente de ahí que se encuentre ser falsa y vana la palabra liber-tad, bella en el nombre y en la apariencia, palabra que en todos tiempos sedujo á innumerables hombres. Está esto tan fuera de duda, que seria ocioso referir ejemplos; mas si quisiéramos referirlos bastaria recordar las trá-gicas escenas de nuestros tiempos, los tumultos civiles, las funestas guerras que solo por motivos religiosos han sido empezadas y continuadas con una crueldad que espanta, las muchas ciudades que por efecto de esas mismas guerras han perdido su antiguo esplendor y su belleza; los infinitos templos tan venerables por la fama de su santidad y por su misma grandeza que han sido incendiados y destruidos, las muchas esposas del Señor que han sido estupradas, los millares de sacer-dotes que han sido muertos, la inmensa multitud de hombres y soldados que han caido bajo el hierro de sus enemigos. Nos vienen sin querer á la memoria aquellos versos del poeta.

Heu quantum terrae potuit, pelagique parari
Hoc, quem civiles hauserunt, sanguine dextrae.

Mas omitamos estos y otros gravísimos males, naci-dos de las discordias religiosas, males confirmados por los males de todos, que pasarán á la posteridad en las páginas de la historia: ¿de qué sirve acusar ya lo pasado? De qué lamentarnos sin dar otro remedio con nuestras propias lágrimas? Cansados, por otra parte, de esta larga cuestion, es preciso que recojamos velas y tomemos puerto, contestando antes, sin embargo, á las razones de los que piensan de distinto modo. Objetan estos que el imperio turco contiene en su recinto hom-bres de distinta religion y de distintas sectas y que no obstante, léjos de estar afectados por discordias intes-tinas, florece y crece de dia en dia en todo género de bienes; que en Bohemia hace ya ciento cincuenta y dos años hay dos religiones, y que no hace mucho ha sido admitida públicamente otra, compuesta de las opiniones de Martin Lutero; que los suizos, gente fuerte en la guerra y esclarecida por sus hazañas, han admitido en su república diversas religiones; finalmente, que han hecho otro tanto los germanos. Mas á la verdad, los que tal dicen no advierten que están ultrajando gra-vemente á nuestros príncipes por el mero hecho de medir los imperios cristianos por la tiranía de los tur-cos y hacer tender nuestras piadosas costumbres á la crueldad y fiereza de las leyes otomanas. Los turcos pues no dan participacion alguna en el gobierno de la república á los pueblos que uncieron á su yugo, ni les conceden siquiera el uso de las armas, antes les obligan á servirles y les gravan con mas onerosos tributos que al resto de sus súbditos, llegando hasta el punto de arrebatarles los hijos del seno de las madres para re-ducirlos á la esclavitud y á una torpeza vergonzosa, no siendo raro que violen impunemente las mujeres hasta en presencia de sus maridos. Si así quisiesen vivir en la república cristiana los sectarios de las nuevas he-

rejías sobrellevando esta pesada carga en gracia de la libertad de conciencia que tanto desean, podriamos quizá consentir en darles una libertad conquistada á costa de tan grandes sacrificios. Cuando empero vemos hoy que los que abandonan la religion patria solicitan los mas altos destinos y desean ocupar el primer puesto en la república, ¿quién no ha de conocer su maldad en querer defender la libertad religiosa con el ejemplo de los turcos? Porque en cuanto dicen de la Bohemia y de la Germania, me admiro que no lo hayan dicho de Ginebra é Inglaterra, lugares todos donde, no solo florecen las nuevas sectas, sino que hasta está prohibida la facultad de profesar libremente su religion á los católicos, amenazándoles todos los dias con un porvenir mas terrible, á pesar de ser muchos en número en todos aquellos países. Los mismos que con tanta impudencia pretenden en otras naciones arrancar la libertad de cultos y achacan á atrocidad y tiranía la negativa de los príncipes siguen una conducta muy distinta de la que exigen luego que están apoderados de los negocios públicos, pues no son tan imprudentes que no comprendan cuán imposible es alcanzar la concordia y defender la patria si no se cierra el paso á las disidencias religiosas. ¿Hay acaso quien ignore que se han debilitado mucho las fuerzas de la Alemania y experimentado esta muchas pérdidas desde que empezaron á agitarla las nuevas herejías? La que en otro tiempo era el terror de los romanos y no hace mucho tiempo de los turcos, enferma hoy y desangrada, no solo no puede tender la mano á las demás naciones, no puede siquiera andar por su pié y necesita el auxilio de otras.

Llevamos ya pues explicado en este último capítulo todos los males que nacen de la diversidad de religiones, tales como el trastorno de los intereses privados y públicos luego que surja la discordia entre los demás ciudadanos, la caida de los reyes y la de los sacerdotes, la infelicidad para la nobleza y para el pueblo. Todo lo cual, si es ya mas claro que la luz del sol, si procede de las fuentes mismas de la naturaleza, si está confirmado por ejemplos antiguos y modernos, si recibe autoridad y fe, así de la razon como de los sentidos, si no se oye testigo ni voz alguna que no esté acorde en que nada han de mudar de la religion antigua los que deseen su salud propia y la salud del reino, ¡cuántas gracias no hemos de dar á los que destruida la impiedad manden que se conserven intactas las formas de nuestra religion sagrada! ¡Cuánto no hemos de acusar y cuánto no han de ser dignos del odio de la posteridad los inventores de las nuevas sectas! Hemos de aconsejar y exhortar incesantemente al príncipe á que se oponga al mal desde el principio y apague desde un principio la llama aun con riesgo de su propia vida, para que no cunda el contagio ni sea luego inútil el remedio, ni se manche su buen nombre con la nota de haber sido flojo y gobernado mal la república, ni lo que es aun mas grave, considerado despues de su muerte como reo de grandes males que aflijen á su patria, y sea justame despreciado por haber mirado con descuido la sa privada y la pública, faltando á su deber y cometiei una maldad gravísima.

Damos aquí fin á nuestro trabajo. Despues del afa del trabajo en resolver cuestiones, justo es que d cansemos. He explicado ya cuál es para mí la mejor f ma del gobierno, cuáles son las mejores institucio monárquicas, de cuántas y cuán grandes virtudes cesita un príncipe. Despues de leido este libro, tal se enfrien los deseos de muchos que querrán sigui intentar lo que han de creer inasequible; mas el que va en sus hombros el inmenso peso de los nego públicos debe con todas sus fuerzas aspirar á todo. S faltan las prendas y el ingenio que reclamamos, no esto se desanime, siga el camino que trazamos ha donde pudiere, seguro de que cumple quedándose e segundo ó tercer lugar, con tal que no deje nunca el seo de llegar hasta el primero. Se remontarán siem mucho mas los que pretendan alcanzar la cumbre que que desconfiando de alcanzarla sigan el camino mas no y mas humilde. Entre los reyes hebreos, no solo celebrados un David y un Salomon, y entre los roma solo un Augusto un Vespasiano, un Constantino y Teodosio el Grande, sino tambien los que siguen trás de estos, y aun los que siguen detrás de los seg dos. No solo pasan por grandes capitanes Aníbal, cipion, y entre los nuestros, Pelayo, el Cid, Fer García, Bernardo del Carpio y el moderno Gonzal Córdoba, sino tambien otros muchos que no han d do de alcanzar gran prez por sus hazañas. No hay para qué nadie pierda la esperanza ni mengüe sus f zas, pues ni hemos de desesperar de alcanzarlo m ni hay en los negocios importantes y difíciles r grande que no esté muy cerca de lo bueno. Tal tampoco agrade á todos nuestro juicio sobre el rey institucion real; mas sígalo quien quiera, ó esté p suyo, si lo halla apoyado en mejores argument razones. Sobre todo lo que he dicho en estos lib nunca me atreveré á asegurar que sea mas verda mi opinion que la contraria. No solo pues puede p cerme á mí una cosa y á otros otra, sino que aun mismo puedo ver hoy de un modo lo que ayer v otro muy distinto; y no quisiera ser terco, no digo y estas cuestiones que están al alcance del vulgo, pe aun en las mas sutiles y mas arduas. Siga cada cu parecer y no el nuestro, solo rogamos al lector que lea sin prevencion, pues esta ofusca los ojos del en dimiento, y que acordándose de lo que es la condi humana, si en algo hemos errado, sea con nosotros nigno y nos perdone, siquiera porque lo habrémos cho con la intencion de prestar un servicio á la r blica.

FIN DEL LIBRO DEL REY Y DE LA INSTITUCION REAL.

TRATADO Y DISCURSO

SOBRE LA MONEDA DE VELLON

QUE AL PRESENTE SE LABRA EN CASTILLA,

Y DE ALGUNOS DESÓRDENES Y ABUSOS;

ESCRITO POR EL PADRE JUAN DE MARIANA EN IDIOMA LATINO, Y TRADUCIDO EN CASTELLANO POR EL MISMO.

PROLOGO AL LECTOR.

)ios, nuestro señor, quisiera y sus santos que mis tra-
›s fueran tales, que con ellos se hubieran servido
:ho su majestad y todos estos reinos como lo he de-
lc; ningun otro premio ni remuneracion apeteciera
stimara sino que el Rey, nuestro señor, sus conse-
y sus ministros leyeran con atencion este papel en
van pintados, si no con mucho primor, lo menos
que mis fuerzas alcanzan, algunas desórdenes y
sos que se debieran atajar con cuidado, en especial
ca de la labor de la moneda de vellon que hoy se
ia en Castilla, que ha sido la ocasion de acometer
empresa y de tomar este pequeño trabajo. Bien
que algunos me tendrán por atrevido, otros por in-
iderado, pues no advierto el riesgo que corro, y
me atrevo á poner la lengua, persona tan particu-
retirada, en lo que por juicio de hombres tan sa-
y experimentados ha pasado; excusarme ha em-
mi buen celo de este cargo, y que no diré cosa al-
por mi parecer particular, antes, pues todo el
clama y gime debajo la carga, viejos y mozos,
y pobres, doctos é ignorantes, no es maravilla si
tantos alguno se atreve á avisar por escrito lo que
por las plazas, y de que están llenos los rincones,
›rrillos y calles.
:audo no sirva de otra cosa, yo cumpliré con lo que
hacer una persona de la leccion que hoy alcanzo,
ella la experiencia de lo que en tantos siglos en el
lo ha pasado. La ciudad de Corinto, así lo cuenta
ano, tuvo nuevas que Felipe, rey de Macedonia,
sobre ella; turbáronse los ciudadanos, quién acu-
las armas, quién á los muros para fortificarlos,
juntaba almacen, quién piedras ó otros materia-
les. Diógenes, desde que vió la ciudad alborotada y que nadie le llamaba ni empleaba en cosa alguna, por tenerle todos por inútil, salió de la tinaja en que moraba y comenzó á rodarla cuestas arriba y cuestas abajo; y preguntándole qué era lo que hacia, que parecia se burlaba del mal y cuita comun, respondió, no es razon que solo yo esté ocioso en tiempo que toda la ciudad anda alborotada y todos hacendados. De Solon escribe asimismo Plutarco en su vida que en cierto alboroto que se levantó en Aténas, como quier que por su larga edad no pudiese ayudar en nada, púsose á la puerta de su casa armado con su lanza ó pica en el hombro y su pavés en el brazo para que entendiesen que si las fuerzas faltaban tenia muy presta la voluntad; que el trompeta con avisar se descarga al tiempo del acometer y retirarse, bien que los soldados hagan lo contrario de lo que significa la señal, así lo dice Ecequiel. De esto mismo servirá por lo menos este papel, despues de cumplir con mi conciencia, de que entienda el mundo (ya que unos están impedidos de miedo, otros en hierros de sus pretensiones y ambicion, y algunos con dones tapada la boca y trabada la lengua) que no falta en el reino y por los rincones quien vuelva por la verdad y avise los inconvenientes y daños que á estos reinos amenazan si no se reparan las causas. Finalmente, saldré en público, haré ruido con mi mensaje, diré lo que siento, valga lo que valiere, podrá ser que mi diligencia aproveche, pues todos desean acertar, y yo que esta mi resolucion se reciba con la sinceridad con que de mi parte se ha tomado. Así lo suplico yo á la majestad del cielo, y á la de la tierra que está en su lugar, á los ángeles y santos, á los hombres de cualquier estado y condicion que sean, que antes de condenar nuestro intento ni sentenciar por ninguna de las partes, se sirvan

leer con atencion este papel y examinar bien la causa de que se trata, que á mi ver es de las mas importantes que de años atrás se ha visto en España.

CAPITULO PRIMERO.

Si el rey es señor de los bienes particulares de sus vasallos.

Muchos extienden el poder de los reyes y le suben mas de lo que la razon y el derecho pide; unos por ganar por este camino su gracia y por la misma razon mejorar sus haciendas, ralea de gentes la mas perjudicial que hay en el mundo, pero muy ordinaria en los palacios y cortes; otros por tener entendido que por este camino la grandeza real y su majestad se aumentan, en que consiste la salud pública y particular de los pueblos, en lo cual se engañan grandemente, porque como la virtud, así tambien el poderío tiene su medida y sus términos, y si los pasa, no solo no se fortifica, sino que se enflaquece y mengua; que, segun dicen graves autores, el poder no es como el dinero, que cuanto uno mas tiene tanto es mas rico, sino como el manjar comparado con el estómago, que si le falta y si se le carga mucho se enflaquece; y es averiguado que el poder de estos reyes cuanto se extiende fuera de sus términos, tanto degenera en tiranía, que es género de gobierno, no solo malo, sino flaco y poco duradero, por tener por enemigos á sus vasallos mismos, contra cuya indignacion no hay fuerza ni arma bastante. A la verdad que el rey no sea señor de los bienes de cada cual ni pueda, quier que á la oreja le barboteen sus palaciegos, entrar por las casas y heredamientos de sus ciudadanos y tomar y dejar lo que su voluntad fuere, la misma naturaleza del poder real y orígen lo muestran. La república, de quien los reyes, si lo son legítimos, tienen su poder, cuando los nombró por tales, lo primero y principal, como lo dice Aristóteles, fué para que los acaudillasen y defendiesen en tiempo de guerra; de aquí se pasó á entregarles el gobierno en lo civil y criminal, y para ejercer estos cargos con la autoridad y fuerzas convenientes les señaló sus rentas ciertas y la manera cómo se debian recoger. Todo esto da señorío sobre las rentas que le señalaron y sobre otros heredamientos que, ó él cuando era particular poseia, ó de nuevo le señalaron y consignaron del comun para su sustento; mas no sobre lo demás del público, pues ni el que es caudillo en la guerra y general de las armadas ni el que gobierna los pueblos puede por esta razon disponer de las haciendas de particulares ni apoderarse de ellas. Así entre las novelas, no ha de decirse así, en el capítulo *Regalía*, donde se dicen y recogen todos los derechos de los reyes no se pone tal señorío como este; que si los reyes fueran señores de todo, no fuera tan reprehendida Jezabel ni tan castigada porque tomó la viña de Nabot, pues tomaba lo suyo ó de su marido que le competia como á rey; antes Nabot hubiera hecho mal en defendérselo. Por lo cual es comun sentencia entre los legistas, capítulo *Si contra jus vel utilitatem publicam*, l. fin. *De jurisdict.*, y lo trae Panormitano en el capítulo 4.° *De jur. jur.*, que los reyes sin consentimiento del pueblo no pueden hacer cosa alguna en su perjuicio, quiere decir, quitarle toda su hacienda ó parte de ella. A la verdad, no se diera lugar en los tribunales para qu[e] el vasallo pudiera poner demanda á su rey si él fuer[a] señor de todo, pues le podian responder que si algo l[e] habian quitado no le agraviaban, pues todo era del mis[-] mo rey, ni comprara la casa ó la dehesa cuando quiere, sino la tomara como suya. No hay para qué d[i]latar mas este punto por ser tan asentado y tan clar[o] que ningunas tinieblas de mentiras y lisonjas ser[á] parte para escurecerlo. El tirano es el que todo lo atr[o]pella y todo lo tiene por suyo; el rey estrecha sus c[o]dicias dentro de los términos de la razon y de la justi[-] cia, gobierna los particulares, y sus bienes no los tie[ne] por suyos ni se apodera de ellos sino en los casos q[ue] le da el mismo derecho.

CAPITULO II.

Si el rey puede cargar pechos sobre sus vasallos sin consentimiento del pueblo.

Algunos tienen por grande sujecion que los reye[s] cuanto al poner nuevos tributos, pendan de la volu[n]tad de sus vasallos, que es lo mismo que no hacer rey dueño, sino al comun; y aun se adelantan á dec[ir] que si para ello se acostumbra llamar á Cortes, es co[r]tesía del príncipe, pero si quisiese, podria romper c[on] todo y hacer las derramas á su voluntad y sin depe[n]dencia de nadie conforme á las necesidades que se ofr[e]cieren. Palabras dulces y engañosas y que en algun[os] reinos han prevalecido, como en el de Francia, don[de] refiere Felipe Comines, al fin de la vida que escribió [de] Luis XI de Francia, que el primero que usó de aq[uel] término fué el príncipe de aquel reino, que se lla[mó] Cárlos VII. Las necesidades y aprietos eran grande[s], en particular los ingleses estaban apoderados de gr[an] parte de Francia; granjeó los señores con pension[es] que les consignó á cada cual y cargó á su placer al pu[e]blo. Desde el cual tiempo dicen comunmente que [los] reyes de Francia salieron de pupilaje y de tutorías, y añado que las largas guerras que han tenido trabaja[da] por tantos años á Francia en este nuestro tiempo [to]das han procedido de este principio. Veíase este pu[e]blo afligido y sin substancia; pareciólés tomar las [ar]mas para de una vez remediarse con la presa ó acab[ar] con la muerte las necesidades que padecian, y p[ara] esto cubrirse de la capa de religion y colorear con [ella] sus pretensiones. Bien se entiende que presta poco [lo] que en España se hace, digo en Castilla, que es llam[ar] los procuradores á Cortes, porque los mas de ellos [son] poco á propósito, como sacados por suertes, gen[te] de poco ajobo en todo y que van resueltos á costa [del] pueblo miserable de henchir sus bolsas; demás que [las] negociaciones son tales, que darán en tierra con los [ce]dros del Líbano. Bien lo entendemos, y que como [van] las cosas, ninguna querrá el príncipe á que no se r[in]dan, y que seria mejor para excusar cohechos y cos[tas] que nunca allá fuesen ni se juntasen; pero aquí no [tra]tamos de lo que se hace, sino de lo que conforme á [de]recho y justicia se debe hacer, que es tomar el be[ne]plácito del pueblo para imponer en el reino nuevos [tri]butos y pechos. No hay duda sino que el pueblo, co[...]

dice el historiador citado, debe siempre mostrar voluntad de acudir á la de su rey y ayudar conforme lo pidiesen las necesidades que ocurren; pero tambien es justo que el príncipe oiga á su pueblo y se vea si en él hay fuerza y substancia para contribuir y si se hallan otros caminos para acudir á la necesidad, aunque toquen al mismo príncipe y á su reformacion, como veo que se hacia antiguamente en las Cortes de Castilla. Digo pues que es doctrina muy llana, saludable y cierta que no se pueden poner nuevos pechos sin la voluntad de los que representan el pueblo. Esto se prueba por lo que acabamos de decir, que si el rey no es señor de los bienes particulares, no los podrá tomar todos ni parte de ellos sino por voluntad de cuyos son. Item, si, como dicen los juristas, ninguna cosa puede el rey en perjuicio del pueblo sin su beneplácito, ni les podrá tomar parte de sus bienes sin él, como se hace por via de los pechos. Demás que ni el oficio de capitan general ni de gobernador le da esta autoridad, sino que pues de la república tiene aquellos cargos, como al principio señaló el costeamiento y rentas que le parecieron bastantes para ejercellos; así, si quiere que se las aumenten, será necesario que haga recurso al que se las dió al principio. Lo cual, dado que en otro reino se permitiera, en el nuestro está por ley vedado, fecha y otorgada á pedimento del reino por el rey don Alonso el Onceno en las Cortes de Madrid, año de 1329, donde la peticion 68 dice así: «Otrosí que me pidieron por merced que tenga por bien de les no echar ni mandar pagar pecho desaforado ninguno especial ni general en toda la mi tierra sin ser llamados primeramente á Cortes é otorgado por todos los procuradores que vinieren: á esto respondo que lo tengo por bien é lo otorgo.» Felipe de Comines, en el lugar ya citado, por dos veces generalmente dice en francés: «Por tanto, para continuar mi propósito no hay rey ni señor en la tierra que tenga poder sobre su estado de imponer un maravedí sobre sus vasallos sin consentimiento de la voluntad de los que lo deben pagar, sino por tiranía y violencia»; y añade poco mas adelante «que tal príncipe, demás de ser tirano, si lo hiciere será excomulgado», lo cual ayuda á la sexta excomunion puesta en la bula *In coena Domini*, en que descomulga á los que en sus tierras imponen nuevos pechos, unas bulas dicen: «sin tener para ello poder»; otras «fuera de los casos por derecho concedidos»; de la cual censura no sé yo cómo se puedan eximir los reyes que lo contrario hacen, pues ni para ello tienen poder ni por derecho les es permitida esta demasía; que como el dicho autor fué seglar y no persona de letras, fácilmente se entiende que lo que dice por cosa tan cierta lo pone por boca de los teólogos de su tiempo, cuyo parecer fué el suyo. Añado yo mas, que no solamente incurre en la dicha excomunion el príncipe que con nombre de pecho ó tributo hace las tales imposiciones, sino tambien con el de estanque y monipodio sin el dicho consentimiento, pues todo se sale á una cuenta, y por el un camino y por el otro toma el príncipe parte de la hacienda de sus vasallos, para lo cual no tiene autoridad. En Castilla de unos años á esta parte se han hecho algunos estanques de los naipes, del soliman, de la sal, en lo cual no me meto, antes los tengo por acertados; y de la buena conciencia del rey, nuestro señor, de gloriosa memoria, don Felipe II, se ha de creer que alcanzó el consentimiento de su reino; solo pretendo probar que lo mismo es decir poner estanques que pechos y que son menester los mismos requisitos. Pongamos ejemplo para que esto se entienda. En Castilla se ha pretendido poner cierto pecho sobre la harina; el reino hasta ahora ha representado graves dificultades. Claro está que por via de estanque si el rey se apoderase de todo el trigo del reino, como se hace de toda la sal, lo podria vender á dos reales mas de lo ordinario, con que se sacaria todo el interés que se pretende y aun mas, y que seria impertinente pretender no puede echar pecho sin el acuerdo dicho, si por este ú otro camino se puede sin él salir con lo que se pretende. Por lo menos de todo lo dicho se sigue que si no es lícito poner pecho, tampoco lo será hacer esta manera de estanques sin voluntad de aquellos en cuyo perjuicio redundan.

CAPITULO III.

El rey no puede bajar la moneda de peso ó de ley sin la voluntad del pueblo.

Dos cosas son aquí ciertas: la primera, que el rey puede mudar la moneda cuanto á la forma y cuños, con tal que no la empeore de como antes corria, y así entiendo yo la opinion de los juristas que dice puede el príncipe mudar la moneda. Las casas de la moneda son del rey, y en ellas tiene libre administracion, y en el capítulo *Regalia*, entre los otros provechos del rey, se cuenta la moneda; por lo cual, como sea sin daño de sus vasallos, podrá dar la traza que por bien tuviere. La segunda, que si aprieta alguna necesidad como de guerra ó cerco, la podrá por su voluntad abajar con dos condiciones; la una que sea por poco tiempo, cuanto durare el aprieto; la segunda, que pasado el tal aprieto, restituya los daños á los interesados. Hallábase el emperador Federico sobre Faenza un invierno; alargóse mucho el cerco, faltóle el dinero para pagar y socorrer la gente, mandó labrar moneda de cuero, de una parte su rostro, y por revés las águilas del imperio; valia cada una un escudo de oro. Claro está que para hacerlo no pudo juntar ni juntó la dieta del imperio, sino por su voluntad se ejecutó; y él cumplió enteramente, que trocó á su tiempo todas aquellas monedas en otras de oro. En Francia se sabe hubo tiempo en que se labró moneda de cuero con un clavito de plata en medio; y aun el año de 1574, en un cerco que se tuvo sobre Leon de Holanda, se labró moneda de papel. Refiérelo Budellio en el lib. I *De Monet.*, cap. 1.°, núm. 34. Todo esto es de Colenucio en el lib. IV de la *Historia de Nápoles*. La dificultad es si sin estas modificaciones podrá el príncipe socorrerse con abajar las monedas, ó si será necesario que el pueblo venga en ello. Digo que la opinion comun y cierta de juristas con Ostiense, en el título *De censib. ex quibus*, Inocencio y Panormitano, sobre el cap. 4.° *De jur. jur.*, es que para hacerlo es forzosa la aprobacion de los interesados. Esto se deduce de lo ya dicho, porque si el príncipe no es señor, sino administrador de los bienes de particulares, ni por este camino ni por otro les

podrá tomar parte de sus haciendas, como se hace todas las veces que se baja la moneda, pues les dan por mas lo que vale menos; y si el príncipe no puede echar pechos contra la voluntad de sus vasallos ni hacer estanques de las mercadurías, tampoco podrá hacerlo por este camino, porque todo es uno y todo es quitar á los del pueblo sus bienes por mas que se les disfrace con dar mas valor legal al metal de lo que vale en sí mismo, que son todas invenciones aparentes y doradas, pero que todas van á un mismo paradero, como se verá mas claro adelante. Y es cierto que como á un cuerpo no le pueden sacar sangre, sea á pausas, sea como quisieren, sin que se enflaquezca ó reciba daño, así el príncipe, por mas que se desvele, no puede sacar hacienda ni interés sin daño de sus vasallos, que donde uno gana, como citan de Platon, forzosamente otro pierde. Así hallo en el cap. 4.° *De jur. jur.* que el papa Inocencio III da por ninguno el juramento que hizo el rey de Aragon don Jaime el Conquistador por conservar cierta moneda por un tiempo que su padre el rey don Pedro II labró baja de ley; y entre otras causas apunta esta: porque hizo el tal juramento *sine populi consensu*, sobre la cual palabra Panormitano é Inocencio notan lo que de suso se dijo, que ninguna cosa que sea en perjuicio del pueblo la puede el príncipe hacer sin consentimiento del pueblo (llámase perjuicio tomarles alguna parte de sus haciendas). Y aun sospecho yo que nadie le puede asegurar de incurrir en la excomunion puesta en la bula de la Cena; pues, como dije de los estanques, todas son maneras disfrazadas de ponerles gravezas y tributos y desangrarlos y aprovecharse de sus haciendas. Que si alguno pretende que nuestros reyes tienen costumbre inmemorial de hacer esta mudanza por sola su voluntad, digo que no hallo rastro de tal costumbre, antes todas las leyes que yo hallo en esta razon de los Reyes Católicos, del rey don Felipe II y de sus antecesores, las mas muy razonables, se hallará que se hicieron en las Cortes del reino.

CAPITULO IV.

De los valores que tiene la moneda.

Dos valores tiene la moneda, el uno intrínseco natural, que será segun la calidad del metal y segun el peso que tiene, á que se llegará el cuño, que todavía vale alguna cosa el trabajo que se pone en forjarla; el segundo valor se puede llamar legal y extrínseco, que es el que el príncipe le pone por su ley, que puede tasar el de la moneda como el de las demás mercadurías. El verdadero uso de la moneda y lo que en las repúblicas bien ordenadas se ha siempre pretendido y practicado es que estos valores vayan ajustados, porque como seria injusto en las demás mercadurías que lo que vale ciento se tase por diez, así es en la moneda. Trata este punto Budellio, lib. I, núm. *De monet.*, capítulo 67 y otros, que todos llaman la contraria opinion irrazonable, ridícula y pueril; que si es lícito apartar estos valores, lábrenla de cuero, lábrenla de cartones ó de plomo, como en ocasiones se hizo, que todo se saldrá á una cuenta y será de menos costa que de cobre. Yo no soy de parecer que el príncipe esté obligado á acuñar el metal á su costa, antes siento, y está muy puesto en razon, que por el cuño se añada algun poco al valor natural y toda la costa que tiene el acuñar, y no seria muy injusto que por el señoraje quedase algun poquito de ganancia al príncipe, como lo dispone la ley que en esta razon se hizo en Madrid, año 1556, acerca de acuñar los cuartillos, y aun Inocencio sobre el cap 4.° *De jur. jur.* lo da á entender, si no lo dice claramente. Pero digo y me afirmo en esto, que estos valores deben ir muy ajustados. Esto se saca de Aristóteles, lib. I *De las políticas*, capítulo 6.°, donde dice que al principio los hombres trocaban unas cosas por otras; despues de comun consentimiento se convinieron en que el trueque seria á propósito si se hiciese con estos metales de hierro y oro en que excusaban los portes de las mercadurías pesadas y de léjas tierras. Así trocaban una oveja por tantas libras de cobre, un caballo por tantas de plata. Hallábase dificultad de pesar cada vez el metal, é introdújose que con autoridad pública se señalase, para que conforme á la señal se entendiese qué peso tenia cada pedazo. Este fué el primer uso y mas legítimo de la moneda; todas las demás invenciones y trazas salen de lo que conviene y de lo antiguo. Así se verá por nuestras leyes por dejar las antiguas; y que siempre se tuvo respecto á ajustar estos valores de plata y oro no hay duda, porque de un marco de plata se acuñan por ley del reino sesenta y siete reales, y el marco mismo sin labrar vale por las mismas leyes sesenta y cinco reales; de suerte que por el cuño y señoreaje solo se les añaden dos reales, por donde cada real tiene de plata casi treinta y tres maravedís. De un marco de oro se acuñan sesenta y ocho coronas; poco menos vale el oro en pasta, y por él le labran. Vengamos á la moneda de vellon en que parece hay mayor dificultad. Digo que por ley de los Reyes Católicos, fecha en Medina del Campo, año de 1497, se mandaron labrar de un marco de cobre, en que entran siete granos de plata, que es como real y medio, noventa y seis maravedís; en lo cual se ve que el dicho marco lleva cincuenta y un maravedís de plata y el valor de ocho onzas de cobre y la labor, que por lo menos montaba mas de otros cuarenta maravedís, por donde el valor legal se ajustaba mucho con el natural del metal y cuño. Y adelante el rey Felipe II, en el año 1560, en Madrid, estableció por ley que á un marco de cobre se mezclasen cuatro granos, que es como peso de un real y se acuñasen ciento diez maravedís; de manera que bajó en los quilates medio real, y en valor subió catorce maravedís. Debió de tener consideracion á que las costas de la labor eran crecidas, despues de los Reyes Católicos mas de al doble, y demás de esto á que se hiciese alguna granjería, con la cual, aunque harto pequeña, alentados muchos, ganaron licencias para labrar la dicha moneda, labor de que sacaron grandes cuantías de maravedís, y aun fué una de las granjerías mas gruesas de nuestros tiempos. Pero todavía se ve que poco discrepaba el valor legal del natural, pues el marco llevaba un real de plata y lo que valia el cobre y la costa de acuñarle, que debia de ser mas de sesenta maravedís ó al pié de ellos, mayormente que

de ordinario se acuñaban blancas, cosa prolija y enfadosa. En la moneda que al presente se labra no se mezcla plata ninguna, y de un marco de cobre se acuñan doscientos ochenta maravedís; la costa que tiene de labrar es un real, la del cobre cuarenta y seis maravedís, que todo llega á ochenta maravedís; de suerte que en cada marco se gana doscientos maravedís, que es de siete partes las cinco, y en la misma cantidad se aparta el valor legal del valor natural ó intrínseco de la moneda dicha, daño que es contra la naturaleza de la moneda, como queda deducido, y que no se podrá llevar adelante. Demás que de todas partes la gente la falseará alentada con tan grande ganancia; porque estos valores forzosamente con tiempo se ajustan, y nadie quiere dar por la moneda mas del valor intrínseco que tiene, por grandes diligencias que en contrario se hagan. Veamos, ¿podria el príncipe salir con que el sayal se vendiese por terciopelo, el veintedoceno por brocado? No por cierto, por mas que lo pretendiese y que cuanto á la conciencia fuese lícito; lo mismo en la mala moneda. En Francia muchas veces han bajado los sueldos de ley; por el mismo caso subian nuestros reales, y los que se gastaban por cuatro sueldos en mi tiempo llegaron á valer siete y ocho, y aun creo que llegaron á mas; que si baja el dinero del valor legal, suben todas las mercadurías sin remedio, á la misma proporcion que abajaron la moneda, y todo se sale á una cuenta, como se verá adelante mas en particular.

CAPITULO V.

l fundamento de la contratacion es la moneda, pesos y medidas.

No hay duda sino que el peso, medida y dinero son l fundamento sobre que estriba toda la contratacion los nervios con que ella toda se traba, porque las mas osas se venden por peso y medida, y todas por el dinero. Lo que pretendo decir aquí es que como el ciiento del edificio debe ser firme y estable, así los pe-s, medidas y moneda se deben mudar, porque no mbolee y se confunda todo el comercio. Esto tenian s antiguos bien entendido, que para mayor firmeza cian, y para que hubiese mayor uniformidad acosmbraban á guardar la muestra de todo esto en los mplos de mayor devocion y majestad que tenian. l lo dice Fanio en el libro *De pesos y medidas*; y ley de ello de Justiniano, emperador, *authent. collat. coll.* 9, y en el *Levítico*, cap. 27, núm. 25, dice: *Omnis aestimatio siclo sanctuarii pondera-*r. Algunos son de parecer que el siclo era una moda como de cuatro reales; se guardaba en su puad y justo precio en el templo para que todos acusen á aquella muestra y nadie se atreviese á bajarla ley ni de peso. Es cosa tan importante que en estas as no haya alteracion, que ninguna diligencia ten por sobrada, y aun santo Tomás, lib. II *De regim. nc.*, cap. 14, aconseja que los príncipes no fácilmenpor su antojo alteren la moneda, por donde no se e por acertado lo que estos años se hizo por causa os millones, que fué alterar el azumbre, medida del v del aceite. Causa esto grande confusion para star lo antiguo con lo moderno y unas naciones con otras, y parece bien que los que andan en el gobierno no son personas muy eruditas, pues no han llegado á su noticia las turbaciones y revueltas que en todo tiempo han sucedido por esta causa entre las otras naciones y dentro de nuestra casa y con cuánto tiento se debe proceder en materias semejantes. El arbitrio de bajar la moneda muy fácil era de entender que de presente para el rey seria de grande interés y que muchas veces se ha usado de él; pero fuera razon juntamente advertir los malos efectos que se han seguido y cómo siempre ha redundado en notable daño del pueblo y del mismo príncipe, que le ha puesto en necesidad de volver atrás y remediarle á veces con otros mayores, como se verá en su lugar. Es como la bebida dada al doliente fuera de sazon, que de presente refresca, mas luego causa peores accidentes y aumenta la dolencia. Para que se vea el cuidado que se tenia para que no se alterasen estos fundamentos de la contratacion, es cierto y autores muy graves lo dicen, y yo lo probé bastantemente en el libro *De pond. et mens.*, capítulo 8.°, que la onza antigua de romanos y la nuestra es la misma, y por consiguiente lo mismo se ha de decir de los otros pesos mayores y menores.

CAPITULO VI.

Muchas veces se ha bajado la moneda.

Opinion es muy ordinaria entre los judíos que las monedas, medidas y pesos del santuario eran al doble mayores que las mismas de que el pueblo usaba, el batho, el gomor, el siclo con todas las demás monedas, pesos y medidas. La causa de esto es que no fué bastante la diligencia de que se usó de guardar las muestras de todo esto en el santuario, para que el pueblo por diversas ocurrencias no bajase sus pesos, medidas y monedas la mitad por medio, con la cual distincion se concuerdan muchos lugares de autores antiguos, que parecen contradecirse entre sí ó decir lo contrario de la Escritura divina. Entre los romanos es cierto, y así lo atestigua Plinio, lib. 33, cap. 3.°, que el asse, moneda de cobre, que valia como cuatro maravedís, primero fué de una libra, despues, al tiempo de la primera guerra cartaginense, la bajaron á dos onzas, que llamaron asses sextantarios, porque pesaban la sexta parte de la libra romana, que era de once onzas, como hoy lo es la de Italia y Francia; despues, por causa del aprieto en que los puso Annibal en tiempo de la segunda guerra cartaginesa, la bajaron á una onza, el dozavo de lo que antes corria, y últimamente á media onza. El denario, que era moneda de plata de valor de cuarenta maravedís, al principio se acuñó de plata acendrada; Druso, tribuno del pueblo, lo mezcló de liga, la octava parte de cobre, así lo dice el mismo Plinio en aquel lugar; y aun adelante se debió bajar mas, pues hallamos hoy algunas de estas monedas de romanos muy bajas de ley, que muestran tener mas de la tercera parte de cobre. La moneda de oro se acuñaba muy subida de quilates, y en tiempo de los emperadores primeros era de dos ochavas justamente; despues el tiempo adelante se batian de una onza seis, que llamaban sueldos, y eran

del peso de un castellano, de que hay una ley de Justiniano, capítulo *De suscep. prepos.*, que comienza: *Quotiescumque.* Plauto, autor tan antiguo, en un prólogo da á entender la costumbre que los romanos tenian de bajar la moneda; sus palabras son: *Qui utuntur vino vetere sapientes puto, nam novae quae prodeunt die multo sunt nequiores quam nummi noui.* Y por las mismas monedas que hoy se hallan se ve ser verdad todo esto. Lo mismo se ha usado de tiempos mas modernos en todos los reinos y provincias de la cristiandad, que los príncipes con el beneplácito del pueblo ó sin él «han bajado infinitas veces sus monedas.» En lo que toca á los cristianos, no me quiero detener, pues hay tanto de esto en Castilla. En la *Crónica* del rey don Alonso el Onceno, cap. 14, se dice que el rey don Fernando el Santo y su hijo don Alonso el Sabio y el rey don Sancho el Bravo y el rey don Fernando el Emplazado y el rey don Alonso el Onceno todos bajaron la moneda de ley, de suerte que en todo el tiempo que reinaron estos cinco reyes, que fué largo, poco la dejaron reposar que no se hiciese mudanza, que es un punto muy notable. Del rey don Pedro, que sucedió á don Alonso XI, su padre, no hallo que hiciese mudanza, antes sospecho que avisado por los inconvenientes que se vieron en tiempo de su padre, no solo no bajó la moneda, antes la hizo batir de buena ley, como se ve por algunas monedas de plata que se hallan suyas. El rey don Enrique el Segundo, su hermano, por las grandes sumas que debia á los que le ayudaron á ganar el reino y la corona, acudió á este postrer remedio de bajar la moneda; acuñó reales en valor de tres maravedís, y cruzados en valor de uno; así lo dice su *Crónica*, lib. IV, cap. 10. Viéronse en esta traza graves inconvenientes, y sin embargo, los reyes que le sucedieron la imitaron por aprietos en que se debieron de hallar; en especial don Juan el Primero, que para pagar al duque de Alencastre batió una moneda, que se llamó blanca, baja de ley; valia un maravedí, y poco despues valió á seis dineros, que es casi la mitad; consta esto por las Cortes de Briviesca, año de 1387. Continuóse esto de bajar la moneda de ley y subirla de valor hasta los tiempos de Enrique IV, que fueron los mas desbaratados. Esto, dado que su *Crónica* no lo diga, se averigua ser así por la variedad que hubo en el valor del marco de plata, que en tiempo del rey don Alonso el Onceno valió ciento veinte y cinco maravedís, como se nota en su *Crónica*, cap. 98; en tiempo de don Enrique II el real valia tres maravedís, y por consiguiente el marco como doscientos maravedís; en el reinado de don Juan el Primero subió á doscientos cincuenta, el real cuatro maravedís, la dobla cincuenta ó doce reales; Cortes de Búrgos, ley 1.ª, año 1388. Al fin de su reinado y principio del de su hijo don Juan el Segundo subió á cuatrocientos ochenta, ó lo mas cierto á quinientos maravedís, y mas adelante en este mismo reinado de don Juan el Segundo llegó á mil maravedís, en que se pasó tan adelante, que en tiempo de don Enrique el Cuarto subió á dos mil y á dos mil quinientos. Toda esta variedad y puja sin duda procedia, no de la variedad del marco, que siempre fué ocho onzas con alguna liga, sino de que el maravedí ó otras monedas que le valian las bajaban de ley ó de peso, por donde el marco parecia subirse en valor. Todos estos valores del marco ó los mas se tomaron de Antonio de Nebrija, en sus repeticiones. A la verdad, las monedas que de estos reyes se hallan casi todas son negras y muy bajas, que dan muestra de lo que se usaba entonces; pero esta desórden y variedad tan grande desde el tiempo de los Reyes Católicos acá es, los cuales por la ley citada de suso establecieron que el marco acuñado se valuase en mil doscientos setenta y ocho maravedís justamente, por acuñar en dos mil doscientos diez, valor que hasta hoy se ha conservado; porque dado que el rey don Felipe II bajó de ley los maravedís, no fué tanto que mudase el valor que el marco de plata antes tenia. La mudanza que al presente se hace es tan grande, que sospecho forzará á que el valor del marco se mude y suba á mas de cuatro mil maravedís de estos que al presente se labran; el tiempo lo dirá si lo comenzado se lleva adelante.

CAPITULO VII.

Los inconvenientes que hay en acuñar esta moneda.

Bien será que por menudo se consideren las comodidades que trae consigo esta moneda y los daños que de ella resultaren para que se vea cuáles son de mayor consideracion y peso, y el juez desapasionado y prudente dé sentencia por la verdad, que es lo que aquí se pretende. La primera comodidad es el ahorro de gran cantidad de plata que sin ningun provecho en esta moneda de vellon se consumia, la cual se ahorra con bajarla de ley. De bajarla en el peso resulta la segunda comodidad, que es de los acarreos, poderla llevar con menos costa dos tercios de lo que antes se hacia donde quiera que su dueño para sus pagas y compras se quiera de ella servir. La tercera que no la sacarán del reino y habrá en él para el comercio gran cantidad de moneda, de que resultará que por ser tan embarazosa, quien la tuviere socorrerá con ella al que la quisiere para pagar sus deudas, para hacer sus labores de toda suerte, criar ganados y seda, de que procederá abundancia de frutos y mercadurías, con que todo abaratará, donde el tiempo pasado, si no era á costa de grandes intereses, nadie ó muy pocos hallaban el socorro de dinero prestado. Item, que por este camino se excusará este reino de tantas mercadurías como de fuera vienen, las cuales no servian sino de llevarse la plata nuestra y de pegarnos sus costumbres y vicios, por lo menos con su regalo de hacer muelle la gente y poco á propósito para las armas y para la guerra. Digo que vendrán menos extranjeros, lo uno porque con las labores que se avivarán tendrémos mas copia de casi todo lo necesario á la vida; lo segundo porque los extraños no querrán á trueque de sus mercadurías llevar á su tierra esta moneda, y por lo menos la emplearán en otras mercadurías de la tierra, que llevarán á sus casas á trueque de las suyas. Por conclusion, que el rey sacará por este camino gran interés, con que socorrerá sus necesidades, pagará sus deudas, quitará los juros que le consumen, sin hacer agravio á ninguna persona. No hay duda sino que el interés de presente será grande. Así dice Plinio en el

ugar ya citado que los romanos con el bajar la moneda de cobre, que era los ases, se socorrieron y pagaron sus deudas; lo mismo refiere la *Crónica* del rey don Alonso el Onceno, cap. 98; lo mismo la de don Enrique II, año 4.°, cap. 10, que salió del aprieto en que se hallaba por las grandes sumas que debia, en especial á Beltran Claquin y otros extranjeros, por este camino y con esta traza. Añado que así los romanos antiguamente como los mas reyes tiranos del poniente usaron y de presente usan de moneda de vellon muy baja, toda de cobre, sin alguna mezcla de plata ni de otro metal mas rico; y aun debió de ser la mas ordinaria moneda, pues los romanos por el nombre de cobre, y en Castilla por el de maravedís entendemos el dinero y la hacienda cuando decimos vale tantos mil maravedís lo que Fulano tiene de caudal ó de renta. Y es averiguado que en España se usaron maravedís de oro antiguamente. Pues como se le quitaron con el tiempo, que en todo tiene gran vez, nadie se debe maravillar si lo mismo se hace con la plata, que es quitalla á los maravedís, pues de ninguna cosa servia ni persona alguna se aprovechaba de ella para siempre; comodidades todas de consideracion, y que por no privarse de ellas, es justo que se atropellen cualesquier inconvenientes que de lo contrario se representen, pues ninguna cosa hay en este mundo que no los tenga, y el juicio del sabio es escoger lo que los tuviere menores, mayormente que siempre se suelen encarecer mucho mas de lo que son de verdad y realmente.

CAPITULO VIII.

Que ha habido en Castilla maravedís de muchas maneras.

Antes que se trate de los inconvenientes que de labrarse la moneda presente resultan ó se temen, me parece declarar las diferentes suertes de maravedís que en Castilla han corrido y sus valores. El maravedí de oro es el primero que corrió en tiempo de los godos, como consta del *Fuero Juzgo*. Los romanos en los tiempos mas modernos de los emperadores acuñaron, como queda dicho, una moneda de oro, de menor peso que los escudos antiguos: de una onza forjaban seis, de un marco cuarenta y ocho, poquito mayores que maravedís castellanos; esta moneda llamaron sólidos ó sueldos, cada cual valia doce denarios romanos, que contado el denario á cuarenta maravedís, montaban cuatrocientos ochenta de los nuestros, poquito mas, que es el valor del castellano. De aquí quedó que los sueldos, aunque se bajaron de ley, y los forjaban de plata, y aun con mucha liga, siempre se ha conservado que valgan doce denarios ó dineros, asimismo bajos y faltos de ley, en la misma proporcion que el sueldo se bajó. Así se hace en Francia y en Aragon, que el sueldo vale doce dineros. Cuando los godos entraron en España toda ella estaba sujeta á los romanos, y aun despues de su entrada todavía quedaron señores de gran parte de ella, de que resultó que los godos tomaron muchas de sus costumbres y usaron al principio de su moneda; mudáronla adelante algun tanto, porque en lugar del sueldo de romanos acuñaron otra moneda, que llamaron maravedís, y valian diez denarios, que montaban el justo cuatrocientos maravedís, valor del escudo que hoy se usa en Castilla; y así ha quedado siempre que el maravedí, dado que mudado de ley y hecho de plata, y despues de cobre, siempre ha valido y vale diez dineros de baja ley como los maravedís. El maravedí vale hoy dos blancas, seis cornados, diez dineros, setenta meajas. La diferencia entre el sueldo de oro y el maravedí era poca; así en las *Leyes Góticas* se advierte que donde las de los emperadores penan los delitos en tantos sueldos de oro, ellas ponen maravedís, que se entienden de oro. Las mas monedas que hoy se hallan de godos de muy bajo oro son medios maravedís, que llamamos blancas, y en latin *semises*, ó la tercera parte, que llamamos *tremises*. El tiempo adelante hallamos en Castilla maravedis de oro, que por otro nombre llamaron maravedís buenos, item, maravedís viejos y maravedis corrientes. Del valor de los corrientes se dirá en primer lugar, por cuanto de su averiguacion depende la de los otros. Este valor fué vario, y se ha de sacar del valor del marco de plata, que siempre fué de la bondad de hoy, poco mas ó menos, como lo dan á entender los cálices que hay en las iglesias de tiempo muy antiguo. Quiero asimismo advertir que si bien el valor del marco y del maravedí andaba vario, pero siempre una dobla valió doce reales, un franco, moneda francesa, diez reales, un florin, aragonés, siete reales: esto se saca, antes lo dice claramente la ley del rey don Juan I, que hizo en Búrgos, año de 1388. Añado yo que el marco de plata valió cinco doblas, poquito mas, y reales sesenta ó sesenta y cinco. El mas antiguo valor que se halla del marco de plata fué el que corria de ciento veinte y cinco maravedís en tiempo de don Alonso XI; así lo dice su *Crónica*, cap. 98; por el consiguiente el real valió dos maravedís. Por esta cuenta el maravedí de aquel tiempo valió diez y siete de los nuestros y algo mas; de lo cual se ve que el maravedí era de plata, que de otra suerte no valiera tanto. En tiempo de don Enrique II valió el real tres maravedís, así lo dice su *Crónica*, año 4.°, cap. 2.°; por el consiguiente, el marco valia como doscientos maravedís de los que corrian á la sazon. Así el maravedi de aquel tiempo valió como once de los nuestros. Verdad es que por la mudanza grande que hizo de la moneda, por algun tiempo llegó el marco de plata al valor de mil y quinientos maravedis, pues la *Crónica* dice que una dobla llegó á valer trescientos maravedis; pero esta desórden se reformó, y las monedas volvieron á sus valores. En tiempo de don Juan I subió el marco de plata á doscientos cincuenta maravedís, pues el real valió cuatro maravedis, y la dobla cincuenta, como se dice en aquella su ley de Búrgos, año de 1388. Así valió el maravedi nueve ó diez de los nuestros, que es la proporcion de los valores del marco de plata de ahora y de entonces; por donde en una ley de este Rey, hecha en Briviesca, año de 1387, do manda que el que denostare á sus parientes peche seiscientos maravedís, los que en tiempo de los Reyes Católicos recogieron entre las demás leyes esta, lib. VIII. *Ordinat.* tít. 9.°, lib. I., añaden que los seiscientos maravedís sean de los buenos, que valen seis maravedís de esta moneda. Esto viene muy bien con el valor que tu-

vo el marco de plata en lo postrero del rey don Enrique IV de dos mil quinientos maravedís, que debió de continuarse hasta el año de 1497 cuando los Reyes Católicos hicieron sus leyes en esta razon y bajaron el marco acuñado á dos mil doscientos setenta y ocho maravedís, y el por labrar á dos mil doscientos diez maravedís. En tiempo de don Enrique III llegó á valer el marco á cuatrocientos ochenta ó á quinientos maravedís; conforme á esto valió el maravedí como cuatro ó cinco de los nuestros. En el de don Juan II subió el marco á mil maravedís y el maravedí valió dos y medio de los nuestros; pasó este crecimiento adelante, y en el tiempo de don Enrique IV llegó el marco á valer dos mil y aun dos mil y quinientos maravedís, que debió ser á lo último de su reinado. Así el maravedí valió lo que vale el nuestro, poco mas ó menos. Supuesto todo esto que sacamos lo mas de Antonio de Nebrija en una de sus repeticiones y de las crónicas y leyes de estos reinos, digo que el maravedí de oro bueno de aquel tiempo valió seis de los del tiempo de don Alonso el Sabio. En las *Leyes del estilo*, ley 144, se dice que el dicho Rey los hizo pesar, y halló que seis de los suyos pesaban tanto como uno de los de oro, no que los del rey don Alonso fuesen de oro, sino que pesados los unos y los otros y comparada la plata con el oro, halló el dicho valor. Lo mismo don Alonso XI en las Cortes de Leon, era de 1387, peticion 2.ª, dice que cien maravedís de la buena moneda valian seiscientos de los que á la sazon corrian. De todo esto se averiguan dos cosas: la una es que desde el rey don Alonso el Sabio hasta el rey don Alonso el Onceno no se mudó el valor del marco de plata ni del maravedí, pues en un tiempo y en otro un maravedí bueno valia tanto como seis de los que corrian; lo segundo que pues el maravedí de entonces, como queda averiguado, valia diez y siete de los nuestros y aun algo mas; que el maravedí de oro bueno ni valia treinta y seis maravedís de los nuestros, como dicen algunos, ni sesenta, sino tres reales de plata y algo mas, opinion que, aunque parece nueva, á mi ver es muy fundada y muy cierta. Sospecho que estos maravedís de oro eran los tremises de tiempo de godos, que todavía parece corrian en tiempo de aquellos reyes de Castilla; la razon, porque el valor concuerda, que valen de tres á cuatro reales cada pieza; item, que de estos se hallan muchos, y de los maravedís propios de aquellos reyes uno solo no parece. Resta decir del maravedí viejo, del cual personas muy doctas dicen que valia maravedí y medio de los que al presente corren; los que son mas versados en las leyes del reino podrán mejor averiguar la verdad; podria ser que para los pleitos y tasas de las penas que en las leyes se ponen fuese verdadera esta opinion, como tambien al maravedí de oro unos le levantan en sesenta, otros en treinta y seis de los nuestros. Mas hablando en rigor, yo entiendo que el maravedí viejo no fué siempre de un valor, sino de diferentes, conforme á los tiempos de que las leyes hablan, porque si las leyes hablan del tiempo de los Reyes Católicos, como las mas se recopilaron entonces, y las leyes de don Juan II, el maravedí viejo valdrá como dos maravedís y medio de los nuestros, que son los mismos que de los Reyes Católicos; si fuese del rey don Enrique III valdrá cinco; si de don Alonso XI diez y siete. Cuando la moneda se bajaba, los maravedís de los reyes precedentes siempre se llamaban viejos como los de don Enrique III, respecto de los de su hijo don Juan II, lo mismo en los demás reyes; y aun advierto que á las veces el maravedí viejo se llamaba bueno, como en aquella ley 1.ª, lib. VIII, tít. 8.° del *Ordenam.*, donde dice que seiscientos maravedís que pone de pena don Juan I al que denuesta á sus padres son de buena moneda, que valen seis mil de los de ahora Cierto es que no habla de los maravedís de oro que se llamaban buenos, que valian mucho mas, sino de lo viejos, cuyo valor fué vario segun los tiempos. Añad á lo dicho que en una ley del rey don Juan II, fecha en Guadalajara, año de 1409, que está lib. VIII, *Ordinat.* tít. 5.°, ley 1.ª, se ordena que el que se dejare estar descomulgado treinta dias, pague cien maravedís de lo buenos, que hacen seiscientos de los viejos; y si llegare á seis meses, pague mil maravedís de la dicha moneda buena, que hacen seis mil de la vieja. Digo qu la moneda vieja se entiende del tiempo de don Alonso XI, y dende arriba, cuando un maravedí, como queda dicho, valia seis de los corrientes, que si parece grave pena la de mil maravedís de aquella moneda, qu montan tres mil reales, mayor pena es tener al descomulgado que lo está un año por sospechoso en la fe como al presente se hace. Añado otrosí que en la *Crónica* de este mismo rey, año 29, cap. 144, se cuenta qu para acudir á la guerra de Aragon y de Navarra, con acuerdo de las Cortes, que se juntaron en Búrgos mandó labrar blancas de la ley, peso y talla de las d don Enrique, su padre; sin embargo, se labraron d metal mas bajo, de que debió de resultar la carestía otros daños que adelante se declararán. Llamárons los procuradores á engaño y querelláronse, como se re fiere en el año 42 del reinado de este Rey, cap. 36 mandóse ensayar la moneda, hallóse verdad lo que lo procuradores alegaban, dióse traza que un maravec viejo valiese uno y medio ó tres blancas de las nueva Así se debe entender cuando en la dicha *Crónica* se di ce que para servir al Rey repartieron tantos maravedí de la moneda vieja. Item, se advierte que de este luga debieron enmendar su opinion los que dijeron que maravedí viejo valiese uno y medio de los nuestros como quiera que solo debian sacar que uno del rey do Enrique III valió uno y medio de los que acuñó su hij el rey don Juan el Segundo; y aun sospecho que vali en rigor dos, como se saca de los valores del marco d plata en tiempo de estos reyes, que si lo comparamc con nuestros maravedís, el maravedí del rey don Jua valia cinco blancas de las nuestras; el de don Enri que III, cuatro ó cinco maravedís de los nuestros po lo que de suso queda dicho y probado.

CAPITULO IX.

Los inconvenientes que resultan de esta labor.

Yo deseo en materia tan grave como esta no habl solo especulativamente ni por razones, que si bien pa rece tienen fuerza, todavía pueden engañar, sino pc la experiencia nuestra ó de nuestros antepasados, qu

los presentes semejables son, y lo que fué esto será, por donde lo que ha sucedido tiene muy gran fuerza para persuadir pararán en lo mismo los que echaren por semejantes caminos. Pondré pues algunos inconvenientes, en primer lugar los que, aunque tienen apariencia de grandes, no lo son, y se puede salir de ellos, por lo menos no son tan relevantes que no se puedan atropellar por no privarse de otras mejores comodidades. Lo primero, dicen algunos, que es novedad nunca vista ni oida en el reino, y que toda novedad trae consigo medios é inconvenientes. Por lo dicho de suso se ve claramente que, no una, sino muchas veces, se ha acudido á este arbitrio; del suceso y de lo que resultó aun no hablo. Añaden que se dejarán las labores de la tierra, como quier que otros entre las comodidades de esta moneda aleguen por la otra parte contraria que con tener á mano este dinero tal cual es, todos podrán labrar sus tierras y beneficiar sus granjerías, de suerte que esta razon no convence á todos ni tiene tanta fuerza como algunos encarecen. Lo tercero dicen que se impedirá el comercio, especial de las naciones de fuera, que convidados de nuestra plata, traen sus mercadurías, y por el mismo caso cesará el trato de las Indias, que consiste en llevarles lo que ellos traen, digo los extraños, á España. Dirá otro que se alega por inconveniente guardar las leyes del reino; que ¿cómo puede ser comodidad del reino lo que está en él defendido y cómo le puede estar bien á España que le lleven la plata? Antes esta misma razon prueba que es provechoso contratar con esta moneda de vellon para que no vengan los extranjeros á estar forzados á llevar á trueque de las suyas las mercadurías de la tierra, que es lo que siempre se ha pretendido y lo que se debe procurar; que cuanto á las Indias, no se impedirá el trato, por causa de que lo principal que se lleva son frutos de la tierra, vinos, aceites, paños, sedas y hierros, y todos los años les viene plata á los cargadores, con que pueden comprar lo que les viniere á cuento, como lienzos, papel y bujerías; si que por labrar esta moneda no dejarán de labrar la plata que viniere, antes habrá de ello. Por el mismo camino se responde á otra razon aparente, que el rey no podrá hacer sus asientos para proveer sus armadas fuera del reino y otras ocurrencias; antes se podrá decir que tendrá mas comodidad de plata para afuera haciendo dentro del reino estotra moneda. La verdad es que el vellon cuando es mucho destierra la plata y la hunde; la causa porque al rey pagan sus rentas en plata, y su majestad paga juros, criados y ministros en vellon, con que se apodera de la plata, y de allí pasa á los extranjeros, y aun la poca que queda á los vasallos no parece, porque todos quiren mas gastar el vellon que la plata. Grande daño alegan asimismo y encarecen que será fácil falsear esta moneda, razon que tiene mas fuerza dando causas de esto: la primera porque no tiene plata, y por ella no se podrá distinguir la buena de la contrahecha y falsa; la segunda por la grande ganancia, que de siete partes se ganan las cinco, como queda dicho, donde antes por ser el mismo ó casi el valor natural y el legal, pocos se ponian al riesgo de ser castigados como falsarios por tan pequeño interés. De esta razon la segunda parte tiene mucha fuerza, que es gran cebo con costa de doscientos ducados hacer setecientos para ponerse á cualquier riesgo y aventurarse; mas la primera parte se funda en engaño, que la plata se echase en la moneda de vellon porque no se falsease, que no fué esta la causa, sino que el maravedí era de plata antiguamente, como se hecha de ver por el valor que tenia y porque la mitad se llamaba blanca, que lo era á la manera que un sueldo en Francia se llama un blena; mas con el tiempo, por bajar tantas veces la moneda de ley, sucedió que se hicieron las blancas negras, pero siempre con mezcla de plata mas ó menos, de suerte que no fué traza de los Reyes Católicos, sino determinacion que en un marco se echasen siete granos y no mas. Yo no tengo por inconveniente que en la moneda de vellon no se mezcle plata, sino que aquel gasto se ahorre como de ningun provecho; pero si mi parecer valiera, quisiera que la estampa fuera mas prima como la de Segovia y que se diera mas número de las dichas monedas por el real, como en Francia, que un sueldo, que vale como un cuartillo, dan por doce dineros, y cada dinero vale tres liardos. En Nápoles por un carlino, que vale veinte y ocho maravedís, dan sesenta caballos, que son cada uno como un ochavo de los de antes; todo esto para que con la estampa y muchedumbre se igualasen los valores, el natural del maravedí con el legal, y el del vellon con el de plata, que de esta manera seria la ganancia poca y pocos para falsearla tendrian molinos de moneda, y la fundida de otra fe fácilmente se conoce y se diferencia de la acuñada, mayormente que en la labor de la plata que se hace en estos molinos entiendo hay gran desperdicio, y que los reales no salen tan ajustados por causa que la plancha no puede ser tan uniforme, sin otros inconvenientes que alegan, donde en el cobre cesan todos estos daños, y se acude á lo que es forzoso, que es ajustar los valores natural y legal. Dejo otras razones que se pueden alegar de inconvenientes mas aparentes que verdaderos, por venir á lo que hace al caso y no repicar los broqueles con imaginaciones no bien fundadas, sino con la práctica de lo que hallamos en los libros escritos. Todavía notaré aquí que á otros inconvenientes que trae se puede asimismo responder, como que nadie podrá atesorar para hacer obras pias; dirá otro que el dinero no se hizo para atesorarlo, sino para derramarlo, y que son tantos los que atesoran para impertinencias, que se puede ir lo uno por lo otro; además que el vellon no quita que no haya oro ni plata; como cada año viene de las Indias, que no estará ahora menos á mano que antes. Otro inconveniente es que no se podrá llevar esta moneda para las compras y pagas; puédese decir que ya los mercaderes tienen calculada la costa que tendrán de llevarlo de Toledo á Murcia, que es lo postrero del reino, es á saber, uno por ciento, y no mas. Fuera del reino, es á saber, no hay para qué se lleve, pues tampoco la plata, conforme á las leyes, se puede llevar ni á Portugal ni á Valencia. El trabajo de contarlo y de guardarlo molestia es, y sin duda grande y de consideracion; pero ni tan relevante, que no se recompense con las comodidades que de suso en favor de esta moneda se pusieron. Añaden para conclusion que se su-

birá por este camino el cobre, se enriquecerán los extraños que tienen mucho de este metal, y á nosotros faltará el menaje que se forjaba de él ó subirá á precios excesivos. Cierto es que pocos años ha valia en Francia un quintal de cobre diez y ocho francos, que sale el marco á trece maravedís, y en Alemania era mas barato, y en Castilla vale ya el marco cuarenta y seis maravedís, que es casi el cuatro tanto, y cada dia con esta priesa que le dan pujará mas. No hay duda sino que este daño es verdadero, pero hay otros mas relevantes que luego se declararán.

CAPITULO X.

Otros inconvenientes mayores.

El primero de estos mayores inconvenientes es que la labor de esta moneda en tanta cantidad es contra las leyes de estos reinos. Los Reyes Católicos el año de 1497 en la moneda de oro y de plata no pusieron límite alguno; á todos permiten que labren todo lo que de estos metales quisieren; de la de vellon ordenaron en la ley 3.ª que solamente se labrasen diez cuentos repartidos en cierta forma por las seis ó siete casas de moneda que hay. El rey don Felipe II el año de 1566 dice en su ley que no conviene que de esta moneda de vellon se labre mas de la que es necesaria para el comun uso y comercio, por tanto que no se pueda labrar sin su especial licencia. Para el comun uso solo es necesaria esta moneda para las compras menudas; todo lo demás es dañoso. La causa por que la moneda se inventó es para facilitar el comercio; así aquella moneda es mas á propósito y conforme á este fin y blanco que mas le facilita: así lo dice Aristóteles en el lib. 1 *De las políticas*, cap. 6.° Esta moneda gasta tanto tiempo en contarse, que es necesario un dia para contar mil ducados, y es menester otro para conducirlo á las partes donde se hacen las compras y pagas; hace costa y da molestia, por lo cual se ve que la avenida de esta moneda es contra nuestras leyes. No es bien que haya moneda solamente de plata como se hace en Inglaterra por órden de la reina Isabel y en algunas ciudades de Alemania, porque por mucho que la desmenucen, como lo hizo Renato, duque de Anjou, que de una onza de plata acuñó mil monedas, se sentirá falta para las compras menudas y para la ayuda de los pobres; pero tampoco es acertado dar en otro extremo que la moneda de vellon inunde la tierra como creciente de rio. El segundo inconveniente es que esta traza, no solo se aparta de las leyes del reino, que esto llevadero fuera, sino que es contra razon y derecho natural. Supongo lo que al principio se dijo, que el rey no es señor de los bienes particulares ni se los puede tomar en todo ni en parte. Veamos pues, ¿seria lícito que el rey se metiese por los graneros de particulares y tomara para sí la mitad de todo el trigo y les quisiese satisfacer en que la otra mitad la vendiesen al doble que antes? No creo que haya persona de juicio tan estragado que esto aprobase; pues lo mismo se hace á la letra en la moneda de vellon antigua, que el rey se toma la mitad, con solo mandar que se suba el valor y lo que valia dos valga cuatro. Paso adelante; ¿seria justo que el rey mandase á los particulares vendiesen sus paños sus sedas al tres doble de lo que valen, y que co la una parte se quede el dueño, y con las dos acuda al rey? ¿Quién aprobará esto? Pues lo mismo pun tualmente se hace en la moneda que de nuevo se labr que al que la tiene le queda la tercera parte del valor menos, y el rey se lleva las dos; que si esto no s hace en las demás mercadurías y se ejecuta en la mo neda es porque el rey no es tan dueño de ellas como d la moneda, por ser suyas las casas donde se labra y se suyos todos los oficiales de ellas y ser sus criados y te ner en su poder los cuños con que quita una moneda pone otra en su lugar, ó mas subida ó mas baja, si líc tamente si no es esto que se disputa; que si se preten que las deudas del rey y de particulares se paguen co esta moneda, será nueva injusticia, como lo dice Men chio en el *Consejo* 48 largamente, que no es lícito moneda de baja ley pagar las deudas que se contraj ron cuando la moneda era buena. El tercer daño s reparo es que las mercadurías se encarecerán todas breve en la misma proporcion que la moneda se baj No decimos aquí sueños, sino lo que ha pasado en est reinos todas las veces que se ha acudido á este arbitri En la *Crónica* del rey don Alonso el Sabio, cap. 1.°, dice que al principio de su reinado en lugar de los p piones, moneda de buena ley que antes corria, hizo l brar otra de baja ley, que llamaban burgaleses, nover de los cuales hacian un maravedí, y que por esta m danza se encarecieron las cosas y pujaron grandes cua tías. Avisado de este daño, como se refiere en el ca tulo 5.°, puso tasa en todo lo que se vendia, reme que empeoró la llaga y no se pudo llevar adelante, p que nadie queria vender y fué fuerza alzar la tasa y coto, y aun se entiende que la principal causa que los ricos hombres se armaron contra él y por e medio su hijo don Sancho se le alzó con el reino fué odio que resultó de la mudanza de esta moneda ge ralmente en el reino, porque no contento con el des den primero, despues en el sexto año de su rein mandó deshacer los burgaleses y labrar los dineros p tos, que cada quince hacian un maravedí, que par fué cantar mal y porfiar como príncipe muy arrimad su parecer. En la *Crónica* del rey don Alonso el Once cap. 98, se refiere que hizo labrar moneda ó no nos y cornados de la misma ley y talla que la que la su padre el rey don Fernando. Para que por esta la no se encareciesen las mercaderías, mandó que el ma de plata se quedase en el mismo valor que antes t de ciento veinte y cinco maravedís; y sin embar no se pudo llevar adelante y el marco subió y las m cadurías se encarecieron. Adviértase en este lugar la causa por que al presente no se siente luego la ca tía es porque el real se está en su valor de trein cuatro maravedís de estos nuevos, y el marco de se ta y cinco reales; pero luego se verá que aquest puede durar mucho tiempo. El rey don Juan I, para tisfacer á su contendedor el duque de Alencastre, moneda baja de ley, que llamó blanca; bajóla despue valor para atajar la carestía casi la mitad, como lo él mismo en las Cortes de Briviesca, año 1387. El don Enrique el Segundo, por las guerras que tuvo

a su hermano el rey don Pedro, se vió en grande aprieto y falta y acudió á este remedio, labró dos suertes de moneda de baja ley, la una era de reales y valian tres maravedís, la otra era de cruzados, que valian un maravedí, de que resultó grande carestía, que una dobla llegó á trescientos maravedís, y un caballo á seis mil maravedís; asi se dice en su *Crónica*, año 4.°, capítulo 10. Y aun en el año 6.°, cap. 8.°, se dice que llegó á valer un caballo ocho mil maravedís, precio excesivo para aquellos tiempos, por lo cual fué forzado á bajar el valor aquella moneda y que el real valiese un maravedí, y el cruzado dos coronas; y advierto que la dobla valía antes treinta maravedís, como lo dice Antonio de Nebrija en una de sus repeticiones y se saca del valor del marco, que era ciento veinte y cinco maravedís. Verdad es que ya dobla y marco habian pujado algun poquito por lo que se dijo en el cap. 8.° Así subió por aquella alteracion á valer diez tanto; asi no sé que jamás se haya hecho esta mudanza y que no se haya seguido la carestía. Para que se entienda que es así forzoso, finjamos que un real llega á valer dos reales ó sesenta y ocho maravedís (que no falta gente que da en este dislate y lo tienen por buen arbitrio que suban el oro y la plata, unos mas y otros menos); supuesto esto, veamos si uno quiere comprar un marco de plata por labrar, ¿daránsele por sesenta y cinco reales como está tasado? No por cierto, sino que le subirán á ciento y treinta, que es el peso de la plata. Pues si subieran el marco al doble, que doblase el valor de los reales á proporcion, si los subiesen una sesma ó una cuarta, el marco subiria otro tanto; y lo mismo en las monedas menores, que ya no solo en las compras, sino en los trueques, se da á diez por ciento de ganancia por tocar el vellon á plata, y aun muy breve se cambiará el vellon por plata á razon de once, veinte ó treinta, y dende arriba por ciento; y por este mismo paso irán las demás mercadurías. Y no hay duda sino que en esta moneda concurren las dos causas que hacen encarecer la mercaduría, la una ser, como será, mucha sin número y sin cuenta, que hace abaratar cualquiera cosa que sea, y por el contrario, encarecer lo que por ella se trueca; la segunda ser moneda tan baja y tan mala, que todos la querrán echar de su casa, y los que tienen las mercadurías no las querrán dar sino por mayores cuantías. De aquí se sigue el cuarto daño irreparable, y es que vista la carestía, se embarazará el comercio forzosamente, segun que siempre que este camino se ha tomado se ha seguido. Querrá el rey remediar el daño con poner tasa á todo, y será enconar la llaga, porque la gente no querrá vender alzado el comercio, y por la carestía dicha la gente y el reino se empobrecerá y alterará. Visto que no hay otro remedio, acudirán al que siempre, que es quitar del todo ó bajar el valor de la dicha moneda y hacer que valga la mitad ó tercio que hoy vale, con que de repente y sin pensarlo, el que en esta moneda tenia trescientos ducados se hallará con ciento ó ciento cincuenta, y á esta misma proporcion todo lo demás. Así aconteció en tiempo de don Enrique II, como dice su *Crónica*, año 6.°, capítulo 8.°; que forzado de estos daños, bajó el real, que valia tres maravedís, al valor de un maravedí, y el cruzado, que valia un maravedí, á los cornados, que es la tercera parte. El rey don Juan I, su moneda blanca, que valia cada pieza un maravedí, la bajó á seis dineros, que es casi la mitad, como se ve en las Cortes de Briviesca, año de 1387; mas, sin embargo, la carestía pasó adelante, como el mismo rey lo atestigua en el año próximo en las Cortes de Búrgos. Ya se puede ver el gusto que de esto recibiria la gente. Lo que en esta razon avino en tiempo del rey don Juan el Segundo ya se dijo al fin del cap. 8.° Lo que en Portugal en tiempo del rey don Fernando por la misma causa de alterar la moneda resultó la carestía, y que de fuera se metió gran cantidad de moneda falsa, cuéntalo Duarte Nuñez en las crónicas de Portugal, aunque lo de Portugal no lo es. Dejemos cuentos y ejemplos viejos. Sendero, al fin del lib. I de *Schismat Anglic.* refiere que el rey Enrique VIII de Inglaterra, despues que se apartó de la Iglesia, tropezó en grandes inconvenientes y males: el uno fué que labró moneda muy baja en tanto grado, que como quier que antes la moneda de plata tuviese de liga la parte undécima, él poco á poco la bajó hasta dejarla en dos onzas de plata, lo demás hasta una libra de cobre. Hecho esto mandó que le trajesen la moneda que antes se usaba, como al presente se ordenó en los cuartos que antes habia, y trocabásela con la moneda baja y mala que él hacia labrar tanto por tanto, que fué notable perjuicio. Añade que fué forzoso bajarla de valor, con que empobreció mucha gente, en cuyo poder estaba; sin embargo, que en nuestros dias por mal consejo se volvió al mismo arbitrio, es á saber, en tiempo del rey don Sebastian añadieron ciertos patacones de baja ley, de que resultaron los mismos daños y la necesidad de repararlos por el mismo camino. Muerto el rey Enrique, acudieron á su hijo Eduardo; el remedio que se dió á los daños fué que aquella mala moneda la bajaron la mitad del valor, y porque esto no bastó, la reina doña Isabel, hermana de Eduardo, la bajó otra mitad, con que el que tenia cuatrocientos, de repente y como por sueño se halló solo con ciento. No paró aquí, sino que acordaron que toda aquella moneda mala se consumiese; lleváronla á las casas de moneda, y allá se les quedó sin poder cobrarla de los ministros de la Reina: infame latrocinio. Véase si vamos por el mismo camino y si en este ejemplo tan fresco está pintada una viva imágen de la tragedia miserable que pasará por nuestra casa. El quinto daño asimismo irreparable, que el Rey mismo empobrecerá y sus rentas bajarán notablemente, porque demás que al rey no puede estar bien el daño de su reino por estar entre sí tan trabados rey y reino, claro está que si la gente empobrece, que si el comercio falta, no le podrán al rey acudir con sus rentas y que se arrendarán muy mas bajas que hasta aquí. Tampoco en esto no hablo por imaginacion; en tiempo de la menor edad del rey don Alonso el Onceno se tomó cuenta de las rentas reales á sus tutores; hallóse que todas las rentas de Castilla no pasaban de un cuento y seiscientos mil maravedís, que aunque todos aquellos maravedís valian cada uno como medio real, todavía era la suma muy pequeña. *El Coronista*, cap. 11, dice que las causas de estos daños fueron dos: la una que los señores tenian en su poder muchas tierras del reino; la segunda

que desde el rey don Fernando el Santo hasta el presente, que se contaban cinco reyes, todos habian bajado la moneda de ley y subídola de valor, que todo es lo mismo, es á saber, que por estas mudanzas el comercio se embarazó y se empobreció todo el reino. Quiero concluir con representar el mayor inconveniente de todos, que es el odio comun en que forzosamente incurrirá el príncipe por esta causa. Dice un sabio que en las prosperidades todos quieren tener parte, y lo adverso atribuyen á las cabezas; ¿por qué se perdió la jornada? Porque el general no ordenó ó no pagó bien la gente, etc. Felipe el Hermoso, rey de Francia, el primero que se sepa haya en aquel reino bajado la moneda, que vivió por los años de 1300, por lo cual Dante, poeta de aquel tiempo, le llamó *falsificatore di moneta;* el mismo al tiempo de la muerte, arrepentido de lo hecho, advirtió á su hijo Luis Hutin, que por esta causa él era odiado de la gente, que le mandaba y rogaba que reparase este desórden; refiérelo Roberto Gavino al fin de la vida de este Rey. No bastó esta diligencia ni el pueblo sosegó hasta tanto que el mismo Ludovico Hutin, por consejo de algunos grandes, hizo ajusticiar públicamente á Enguerrano Marinio, inventor de aquella mala traza, en que, sin embargo, tropezaron Cárlos el Hermoso, hermano de Hutin, contra el cual hay una extravagante de *crimine falsi* de Juan XXII, y Felipe Valois, primer hermano y sucesor de los dos en la corona; con cuánta ofension del pueblo de Francia, de las historias de aquel reino se entiende. Para evitar todos estos inconvenientes que de todo tiempo se han experimentado, los aragoneses en particular toman al rey juramento cuando se corona que no alterará la moneda; así lo escribe Pedro Belluga *In Specul. Princip.*, rúbr. 36, número 1.°, donde trae dos privilegios de los reyes de Aragon concedidos al reino de Valencia, la data del primero año de 1265, la del segundo 1336, cautela muy prudente y necesaria. La codicia ciega, las necesidades aprietan, lo pasado se olvida; así, fácilmente volvemos á los yerros de antes. Yo confieso la verdad, que me maravillo que los que andan en el gobierno no hayan sabido estos ejemplos.

CAPITULO XI.

Si convendrá alterar la moneda de plata.

Todos los inconvenientes que se han propuesto acerca de bajar la moneda en general tienen mayor fuerza en la de plata, por ser ella de valor mas comun que la de oro, que siempre es poca, y la de vellon, que lo debe ser; demás que la moneda de plata es el nervio de la contratacion por su bondad y por la comodidad que hay de hacer las pagas en ella y las compras y ventas. Pero porque algunos, sin embargo de los daños que han resultado de la mudanza del vellon, son de parecer que seria buen arbitrio y remedio para todo que la plata se bajase, quiero en particular tratar de este punto y averiguar si convendrá ó se atajarán por este camino los daños, ó si, como lo creo, se hundirá todo sin reparo. Dicen que con esta traza se acudirá á lo que siempre se ha deseado, que la plata no se saque de España, y es averiguado y cierto que nuestra moneda de plata es mas subida que la de los reinos c marcanos, y que ocho reales nuestros tienen plata p nueve de los de Italia y Francia, cebo con que los e traños recogen nuestra moneda y la sacan sin que se parte las leyes y penas, que las hay muy graves, pa enfrenar esta codicia. Otra razon hay, aunque mas d simulada, que el rey por este camino remediará s necesidades, porque si con bajar la moneda de vello que de suyo era tan baja, como de cobre, ha sacad segun dicen, de interés pasados de seis millares oro, ¿qué será si se altera la plata, metal de que h tanta abundancia en el reino y viene cada año de nue de las Indias sin número y sin cuento? En que hay ot comodidad, que no tendrémos necesidad de acudir p este metal á otras naciones, como por el cobre. No h duda sino que el interés será colmado y grande en d masía, mayormente si la baja fuese de un tercio ó un cuarto. Para entender mejor esta materia se de presuponer que la alteracion de la plata se puede hac en una de tres maneras: la primera, que la moneda quede como está, pero que el valor legal se suba, e saber, que por el real se dén cuarenta, cincuenta ó s senta maravedís donde hoy pasa por treinta y cu tro, lo cual, aunque parece que es subir la plata por camino, es bajarla; la segunda manera, que la baj de peso, que como hoy de un marco se acuñan sese y siete reales, que adelante se acuñen ochenta ó cient y que cada pieza se quede en el valor de treinta y c tro maravedís, de manera que si bien se mira, po se diferencia de la pasada; la tercera, que es lo que verdad pretenden, que en la plata se eche mas liga lo que se hace; que si hoy en un marco de plata se ech veinte granos de cobre, se echen, digamos, otros vei ó treinta, lo cual seria ganar en cada marco de pl seis reales ó mas, por cuanto cada grano de plata v como un cuartillo, que si en cada flota viene un a con otro un millon de marcos de plata, seria adelan por este camino las rentas reales en medio millon, q vendido á razon de á veinte, llegaria el interés á d millones, y si la mezcla fuese mayor, como lo será duda de cada dia si este camino se abre, el inte aventajará en el mismo grado que la liga se acrec tare y subiere. Demás de esto, presupongo que de la tiempo á esta parte, como se ve por las leyes del re que hablan en esta razon, siempre se ha usado qu plata que se acuña sea de ley de once dineros y cua granos, que es decir, que tenga de cobre veinte gra solamente mezclados. Lo mismo se guarda en la pl en pasta, que los plateros no la pueden labrar ni n subida que está ni mas baja, lo cual se ha usado estos reinos de centenares de años á esta parte, co se ve por la plata labrada de las iglesias y por una del rey don Juan el Segundo, hecha en las Cortes Madrid, año del Señor de 1435, peticion 31, y es la p mera en la *Nueva Recopilacion*, lib. v, tít. 22. puesto todo, pregunto yo á los que pretenden se alt la plata con echarla mas liga, si quieren que est ejecute solo en las casas de moneda, ó si se hará mismo en la labor de la plata y en las platerías. Si cen que todo se baje, deben advertir que será gra novedad y grande confusion, pues el marco de plata

rada en un tiempo se habrá de comprar en diferente recio del que en otro tiempo se labrare, demás que se certifican no se podrá bien labrar por su aspereza i la bajan. Si pretenden que toda la moneda se baje que en todas las naciones siempre se ha tenido por ecesario que la plata en pasta y en moneda corran á as parejas, y que forzosamente, si esto se hace, el marco de plata en pasta pujará todo lo que la moneda ajare, traza y trabazon de cosas tan delicadas, forjadas e tanto tiempo atrás, sospecho que no se podrá alter sin daño de los que la alteraren y de todo el reino, la manera que un edificio fuerte y antiguo si le mian, corren peligro los que le trazan de que los coja dejo. Así lo deduce en materia semejante Cornelio Táto en el lib. xx de sus *Anales*. Item, pregunto ¿qué hará la moneda ya acuñada? Si corre por el mismo ecio que la nueva, será injusto, pues vale mas y tená mas plata y todos la querrán y no la nueva; si la iben de valor, será confusion que reales de un peso estampa, unos valgan mas, y otros menos; si los vedan hacen llevar á las casas de la moneda para trocarlos r otros tantos de los nuevos, como se hizo los años sados en Inglaterra, y es lo que sospecho pretenn, yo confieso que será granjería para el rey, y no menor interés que la que hizo en la moneda de ven, pero será nuevo latrocinio dar menos por lo que le mas, que no es bueno hacer tantas veces y en tans cosas prueba de la paciencia de los vasallos, que se ura y acaba con daño de todos. Item, ¿qué harán de moneda de oro? Será forzoso bajarla, con que todo edará revuelto y fuera de sus quicios y volverémos as dificultades ya dichas. Si no bajan el oro, ya la rona no pasará por doce reales como hoy pasa, sino e subirá á catorce y á quince, conforme á la baja de plata; demás de esto, todas las mercadurías luego birán á la misma proporcion que bajaren la plata sin nedio, si que el extranjero y aun el natural harán su enta y dirán: en doce reales no me das mas plata e antes me dabas en diez, pues yo de mi mercaduría te quiero dar mas por los doce que te solia dar por diez, que si le amenazan con el coto y la tasa, ya eda en los capítulos de suso deducido lo que de ello ultará, fuera de que no todas las mercadurías se eden tasar. Con esto el comercio se embarazará, que como la leche delicada, que con cualquier inconvente se corta y estraga. A la verdad la moneda, y mas de plata, por ser tan usual y tan cómoda para todo, el fundamento verdadero de la contratacion, el cual erado, todo sin remedio se empeorará, que si estos ios no se han visto tan claros en la baja que se hizo la moneda de vellon, fué porque la plata lo ha tenido o enfrenado, que al fin por treinta y cuatro maravede estos malos y bajos dan un real de plata que es buena ley; quítenle este freno, y verán como en ve todo se sube y todo el comercio se embaraza. 1o, imaginemos que no corriese otra moneda sino la vellon ó que no viniese plata de las Indias, no hay la sino que la llaga se enconaria y que los inconventes arriba puestos de tropel resultarian; la plata lo retiene todo por ser mucha y moneda de ley, que si en mudanza con esto, y es otra razon muy fuerte, en un momento bajarán todas las rentas de dinero, porque les pagarán en esta nueva moneda, de suerte que el que se acostó con mil ducados de juro amanecerá con ochocientos ó menos, conforme á la baja, porque los mil que le daban no le valdrán mas entonces que antes los ochocientos, ni le darán mas plata que en ellos le daban, en que entrarán iglesias, monasterios, hospitales, hidalgos, doncellas, etc., y será esto otro nuevo tributo harto malo de llevar sobre las demás gravezas que hay en este triste reino sin número y sin cuento; y ya se dijo que nuevo tributo no se debe ni se puede poner sin el consentimiento de los interesados. A las razones en contrario digo á la segunda que al rey no le está bien sacar interés con tan graves daños de sus vasallos; demás de que, como queda deducido, nunca fué lícito ni aun seguro quitarles parte de sus haciendas, sea ó no con poder ó maña, que siempre donde uno gana otro pierde, y no hay que buscar invenciones ó trazas en contrario de esto. A la primera razon digo que no es la causa principal de sacar del reino esta moneda ser ella mas subida. Echase de ver esto en el oro, que aunque los escudos de Francia son mas subidos que los nuestros y valen dos sueldos mas que los de España cada uno, todavía hay en aquel reino una infinidad de los nuestros, que casi no se ve otra moneda. Las causas principales son dos: la una la necesidad que tiene España de las mercadurías de fuera, como de lienzos, papel, libros, metales, cueros, obrajes de toda suerte y aun á veces de trigo, y como de acá se pueden llevar mercadurías en tanta cantidad, forzosa cosa es que la plata supla su falta, porque no han de dar los extraños sus mercadurías de gracia; la segunda las pagas que su majestad hace fuera del reino, que seguramente pasan de seis millones por año, los cuales claro está que se han de recompensar con darles acá otra tanta plata á los que hacen las pagas y licencias para sacarla y llevarla donde el rey ha menester; que si todavía alguno pretendiere que la bondad de la moneda es una de las causas de sacarla, yo se lo otorgaré con tal que advierta que por el mismo caso que acá bajaren la plata, los extraños bajarán allá luego la suya mucho mas, de suerte que siempre la nuestra quede mucho mas subida; porque así como los extraños no pueden pasar sin nuestra plata, así no les faltarán trazas ni nadie les podrá ir á la mano para que no las hallen de sacarla, con que todo nuestro ruido é invencion quedan frustradas de todo punto y en el aire. Dirá alguno, pues ¿qué órden se podrá dar para atajar los daños que sienten de la moneda de vellon? Digo que no es acertado remediar un daño con otro mayor, que hay medicinas mas dañosas que la misma enfermedad; digo mas, que yo no sé otro remedio sino el de que en ocasiones semejantes se ha usado en otros tiempos, como consta de todas las historias, que es bajar en el valor esta mala moneda como la mitad ó dos tercios, y si esto no bastare, consumirla toda el tiempo adelante. Lo uno y lo otro seria razon se hiciese á costa del que hizo el daño y llevó el interés; pero porque esta restitucion es dificultosa y poco ó, por mejor decir, nunca usada, tendria por menor inconveniente que fuese á costa de los que tuviesen dicha moneda, así el bajarla como el

consumirla, que llevar adelante esta traza mala y errada, que no buscar nuevos arbitrios, tales como bajar la plata, que no servirán sino de hundirlo todo y acabar con lo que queda, como se ha deducido bastantemente. En fin, los quicios sobre que se menea toda esta máquina son los dos valores de la moneda de que se trató en el cap. 4.º de este tratado, que deben siempre andar ajustados; que es lo mismo que ser la moneda de ley, y todas las veces que los apartaren, como parece se hará si alteran la plata, caerán en graves inconvenientes irreparables, y mas en la plata, por ser el oro poco y el vellon de suyo moneda tan baja. Concluyo con añadir que en tiempo que los ingleses estaban apoderados de gran parte de Francia, el príncipe de Gales, que tenia por su padre el gobierno en aquellas partes, año del Señor de 1368, por hallarse gastado por las guerras que hizo en Castilla en favor del rey don Pedro, quiso poner un nuevo tributo en aquellas ciudades, que en francés llaman *fuerge*, principio por donde la gente se desabrió y camino por donde los ingleses perdieron aquellos estados. Reclamaron algunas ciudades; otras, como la de Potiers, la de Limojes y la de Rochela otorgaron, mas con tal que por espacio de siete años el príncipe no tocase en la moneda ni la alterase; así lo refiere Juan Florischart, historiador de aquel tiempo, francés, en la primera parte de sus *Crónicas*, fol. 85. En lo cual se ve que los príncipes acudian de ordinario á este arbitrio, mas que siempre era en daño de los pueblos, y que siempre lo procuraban atajar, y así no seria mala traza cuando su majestad pidiere algun servicio de millones ó otra cosa suplicarle deje correr la moneda usual por el mas largo tiempo que se pudiere sacar.

CAPITULO XII.

De la moneda de oro.

En la moneda de oro hallo grande variedad. Dejo la de los emperadores de Roma, que en las suyas usaron de oro muy fino, como se echa de ver por las que de aquel tiempo han quedado. Por el contrario, los godos acuñaron sus monedas de oro muy bajo, de ordinario de doce quilates á trece no mas, dado que algunas son de oro muy subido, y yo he visto una del rey Witerico de veinte y dos quilates. Tampoco no me quiero meter en lo que hicieron en esta parte los primeros reyes de Leon y de Castilla despues que comenzaron á recobrar á España, porque no he visto monedas de aquellos tiempos ni para nuestro intento seria á propósito detenerme en esto; solo apuntaré las mudanzas que en el oro se han hecho desde el tiempo de los reyes don Fernando y doña Isabel á esta parte, los cuales al principio de su reinado mandaron labrar moneda de oro fino de veinte y tres quilates y tres cuartos, que llamaron castellanos, de cada marco de oro cincuenta, que valia cada pieza cuatrocientos ochenta y cinco maravedís, y por consiguiente, todo el marco valia veinte y cuatro mil doscientos cincuenta maravedís; mas el marco de oro de la misma fineza en pasta y en joyas corria veinte y cuatro mil maravedís, y los doscientos cincuenta maravedís que valia mas en moneda se repartian por partes iguales entre los oficiales de la casa de la moneda y el dueño del oro que se ac ñaba. En este mismo tiempo el marco de oro de veint dos quilates en pasta valia veinte y dos mil maravedís, suerte que salia el castellano por cuatrocientos cuare ta maravedís, que esta moneda en tal oro no se acuñ ba en aquel tiempo. Los reinos comarcanos traian el c en los mismos quilates y precio, y así pasaban sin l llar inconveniente. Sucedió que algunos años adela se abrió la carrera de las Indias y comenzó á venir en abundancia de aquellas partes. Los reyes coma canos con la codicia de tener parte en nuestro oro l jaron el suyo, los unos de quilates, los otros de pre le subieron. Advirtieron acá esta traza, y para acu al remedio no bajaron el oro de quilates, sino subie el precio; así, los mismos reyes el año de 1497 en Cortes de Medina acordaron que no se labrasen n castellanos, sino que se acuñasen dineros, que lla ron excelentes. De cada marco de oro de los mism quilates que antes sesenta y cinco piezas y un tercio valor de cada pieza trescientos setenta y cinco mara dís; y por consiguiente, el marco de oro en mon subió á veinte y cuatro mil quinientos maravedís, pasta y joyas valia veinte y cuatro mil doscientos c cuenta. En el mismo tiempo subió el oro de veinte y quilates en pasta á veinte y dos mil y quinientos, castellano salia á cuatrocientos cincuenta. Guard esta órden algunos años, hasta tanto que se advi que los reyes comarcanos continuaban en bajar ma oro por esta razon. El emperador don Cárlos dió ór en las Cortes de Valladolid, año de 1537, que el or bajase á veinte y dos quilates, y de cada marco se a ñasen sesenta y ocho piezas, que se llamasen coro en valor cada una de trescientos cincuenta maravedí suerte que el marco valia en esta moneda veinte y mil ochocientos maravedís. Del oro en pasta no se e bleció nada cuanto al precio, sino que desde aquel ti po anda como mercadería, segun se conciertan las tes; mas los orfevres siempre se guardan de no la oro de menores quilates que, ó muy fino, ó de vein dos, ó por lo menos de veinte quilates, conforme ley 4.ª, tít. 24, lib. v, parte 1.ª de la *Nueva Recop cion*; de suerte que el oro en pasta ni en joyas no daba ni anda siempre al paso del de la moneda, c se hace en la plata, bien que de ordinario se labra venderlo de los veinte y dos quilates en que anda la neda. Continuaban los extraños en sacar el oro, po el precio en que andaba bajo; acudió á esto el rey Felipe II, y en las Cortes de Madrid, año de 1566, que dejó la moneda de las coronas de oro en la m ley de los veinte y dos quilates y en el mismo peso, subió el precio de cada corona á cuatrocientos m vedís, con que el marco de oro en moneda llegó ler veinte y siete mil doscientos maravedís, que que hoy guarda, y el castellano vale diez y seis les. Puédese dudar si como la moneda de vellon bajado, y si como, segun se dice, tratan de baj plata, seria buen órden que tambien la de oro se rase con bajarla uno ó dos quilates, y subirla de pr que todo se sale á lo mismo. Yo entiendo que cual ra alteracion en la moneda es peligrosa, y bajarla d nunca puede ser bueno ni dar mas precio por la

lo que de suyo y en estimacion comun vale menos; y que cuanto mas acá bajaren el oro, tanto mas le bajarán en los reinos comarcanos, que bastantemente se echa de ver, porque cuatro veces que se ha hecho mudanza en el oro desde los tiempos de los reyes don Fernando y doña Isabel, toda esta diligencia no ha prestado para que no se saque el oro de España; demás que tanto podian bajar el oro, que la moneda de Castilla no corriese en otros reinos, ó si la dejasen correr, seria á precio muy bajo, lo cual no sé yo si vendria bien con la grandeza de España. Todavía entiendo que serian los daños muy grandes, si se alterase ó subiéndola de precio ó bajándola de quilates; muéveme á pensar esto ver que en pocos años diversas veces se ha alterado, como queda deducido, sin que se hayan sentido daños muy graves. El oro siempre es poco en comparacion de la plata, ni es tan usual ni tan ordinario; así, no creo que serian los daños tan graves, si en este género de moneda se hiciese alguna mudanza. Yo entiendo que seria mejor que las cosas se estuviesen como se estaban, y que no ocasen en las monedas; y no veo que de lo contrario pueda resultar otro provecho sino el interés que se sacará para el príncipe, que no siempre se debe pretender, y mas por este camino. Pero como la moneda de plata y de vellon fuese moneda buena, en el oro no repararia tanto con dos condiciones: la primera, que se haga por el término que conviene, es á saber, por el consentimiento de los vasallos, de cuyo interés se trata; la segunda, que la moneda sea siempre de ley y no de otra suerte. Para que se haga esto y las monedas todas se ajusten en sus valores naturales, se debe poner la mira en el vellon, que el cobre, ora le echen plata, ora no, junto con el trabajo del acuñar, tenga en sí el valor de la plata que por él se da. Pongo ejemplo: que si un marco de cobre acuñado tiene de todas costas ochenta maravedís y no mas, que no pase por doscientos ochenta como al presente se hace, porque todo lo que le suben en el valor, le sacan de ley. En la plata y oro se debe mirar que estos metales, como sean de la misma fineza, de ordinario tienen entre sí proporcion duodécuplo), quiero decir, que un marco de oro vale por doce de plata; así lo dice Budeo, lib. III *De Ase*. Digo de la misma fineza, porque como el oro tiene veinte cuatro quilates, la plata doce dineros, responde bien, si la plata de once dineros, el oro de veinte y dos quilates; digo de ordinario, porque esta proporcion y analogía haria conforme á la abundancia ó falta del uno de los dos metales, como sucede en todas las mercadurías, que la abundancia las baja de precio y la falta las sube, que es la causa de no conformarse los antiguos en la proporcion dicha del oro y de la plata. Lo que se ha de procurar es que si las monedas de oro y plata son iguales en el peso y la liga es la misma, que la de oro valga doce de la de plata, poco mas ó menos, como al presente se hace; pero si quisieren que la de oro, como una corona, corriese por diez y ocho reales de plata, todo aquel exceso seria sacar la de oro de ley, si no fuese que subiesen el oro de quilates y la plata la bajasen tanto, que se viniesen á proporcionar y á ser justo lo que de otra suerte seria desproporcionado y desordenado. Finalmente, importa mucho que los príncipes no hagan granjería en la moneda y que para este efecto no la bajen de ley, si no quieren por el mismo caso que los de fuera y los de dentro, para entrar á la parte de la ganancia, la contrahagan y la falseen, sin que se pueda reparar este peligro é inconveniente.

CAPITULO XIII.

Cómo se podrá acudir á las necesidades del reino.

Comunmente decimos que la necesidad carece de ley, otros que el estómago no tiene orejas, que es forzoso comer. A la verdad las necesidades son tales y tan apretadas, que no es maravilla se desvelen aquellos á cuyo cargo están en buscar para remediarlas, y que como desvelados dén arbitrios extravagantes cual parece este, por las causas y razones alegadas. Dicen que si no contenta, será menester buscar otro ó otros para suplir la falta y necesidad; á esto respondo que mi asunto no fué este ni tengo capacidad para cosa tan grande, sino solo desacreditar esta traza como mala y sujeta á daños é inconvenientes irreparables; todavía quiero tocar aquí algunos medios que podrian ser mas á propósito que esta, y aun por ventura de mas substancia. El primero será que el gasto de la casa real se podria estrechar algun tanto, que lo moderado, gastado con órden, luce mas y representa mayor majestad que lo superfluo sin él. Visto he una carta, cuenta de las entradas y salidas, recibo y gasto de las rentas reales en tiempo del rey don Juan el Segundo, año de 1429, en que la dispensa de gasto del Rey, el gasto del matrimonio, que son las raciones, y quitaciones, que son los salarios, todo no llega á ocho cuentos de maravedís; dirá alguno que esta cuenta es muy antigua, que las cosas están muy trocadas, los reyes muy poderosos, y por el mismo caso obligados á mayor representacion, el sustento muy mas caro, verdad es; pero todo esto no llega á la desproporcion que hay de ocho cuentos á los que se deben de gastar hoy en la casa real. Vengamos á lo mas moderno; digo que he visto otra carta, cuenta del año de 1564 de las dichas rentas reales en el tiempo del rey don Felipe II, nuestro señor, por la cual consta que en la casa de su majestad, en la del príncipe don Cárlos y en la del señor don Juan de Austria se gastaban cada un año ciento diez y ocho cuentos. Dirás: ¿en qué se podria estrechar el gasto? Eso no lo entiendo yo; los que en ello andan lo sabrán; lo que se dice es que se gasta sin órden y que no hay libro ni razon de cómo se gasta lo que entra en la dispensa y en la casa. La segunda traza seria que el Rey, nuestro señor, se acortase en las mercedes; yo no soy de parecer que el rey se muestre miserable ni que deje de remunerar á sus vasallos y sus servicios, pero débense mirar dos cosas: que no hay en el mundo reino que tenga tantos premios públicos, encomiendas, pensiones, beneficios y oficios; con distribuirlos bien y con órden, se podria ahorrar de tocar tanto en la hacienda real ó en otros arbitrios de que se podrian sacar ayudas de dineros. Lo segundo advierto que no son las mercedes demasiadas á propósito para ganar las voluntades y ser bien servido. La causa es que los hombres mas se mueven por esperanza que por el agradecimiento; antes cuando han engrosado mucho,

luego tratan de retirarse á sus casas. No ha tenido Castilla rey mas dadivoso que don Enrique IV; sin embargo, el reino anduvo tan alterado, que llegaron á tomar por rey al infante don Alonso, su hermano, y muerto él, á ofrecer el reino á la infanta doña Isabel, hermana de los dos. Cornelio Tácito, en el lib. XIX, al fin, dice que el emperador Vitelio, porque quiso mas ganar amigos con hacer grandes mercedes que con las costumbres graves y buen trato, mas los mereció que los alcanzó. De san Luis, rey de Francia, se escribe en la vida de Roberto de Sorbona, que fué su confesor y arcediano de Tornai, que como tratase de fundar en Paris el colegio de Sorbona, que en este género de letras es la obra mas insigne que hay en el mundo, suplicó al Rey le ayudase para el gasto; respondió el buen Rey á esta demanda que era contento con que primero los teólogos, vistas las cargas del reino, acordasen hasta qué tanta cantidad se podia extender para ayudarle. ¡Oh gran Rey y verdaderamente santo! Si para obra tan santa fué tan considerado, ¿qué hiciera para engordar gente sin provecho, para jardines y fábricas no necesarias? Es así, que el rey tiene el acostamiento del reino para acudir á las cosas propias; cumpliendo con ellas se podrá extender á otros gastos, y no antes ni de otra suerte. Veamos: si enviase yo á Roma á uno y le diese dinero para el gasto, ¿seria bien que lo gastase y diese á quien se le antojase ó que se mostrase liberal de la hacienda ajena? No puede el rey gastar la hacienda que le da el reino con la libertad que el particular los frutos de su viña ó de su heredad. Item, que el rey evite, excuse empresas y guerras no necesarias, que corte los miembros encancerados y que no se pueden curar. Buen consejo fué el que tomó el rey don Felipe II, nuestro señor, en dividir lo de Flándes, si lo apartara mas y lo hiciera antes que yo vi aquellas tierras; las dí por desesperadas. Los chinos, como cuenta Mateo al principio del lib. VI de su historia, sangraron su imperio y apartaron de él lo que no podian bien gobernar; lo mismo se cuenta del emperador Adriano que abatió la puente que su predecesor levantó sobre el Danubio, el cual rio y el Eufrates quiso por las partes del septentrion y levante fuesen los mojones y linderos del imperio romano. El cuarto aviso sea que el rey haga visitar sus criados en primer lugar, luego todos los jueces y que tienen oficios públicos ó administraciones. Punto detestable es este y que se debe en él caminar con tiento; pero es cosa miserable lo que se dice y lo que se ve; dícese que de pocos años acá no hay oficio ni dignidad que no se venda por los ministros con presentes y besamanos, etc., hasta las audiencias y obispados; no debe ser verdad, pero harta miseria es que se diga. Vemos á los ministros salidos del polvo de la tierra en un momento cargados de millaradas de ducados de renta; ¿de dónde ha salido esto sino de la sangre de los pobres, de las entrañas de negociantes y pretendientes? Muchas veces, visto este desórden, he pensado que como los obispos entran en aquellas dignidades con inventario de sus bienes á propósito de testar de ellas y no mas, así los que entran á servir á los reyes en oficios de su casa ó en consejos y audiencias lo hiciesen, para que al tiempo de la visita diesen por menudo cuenta de cómo han ganado lo demás. Yo aseguro que si abriesen esos vientres comedores, que se sacasen enjundia para remediar gran parte de las necesidades; dícese que los que tratan la hacienda real entran á la parte de los prometidos, que son grandes intereses lo mismo los corregidores por su ejemplo ó los ministros demás que venden las pragmáticas reales todos los año para no ejecutarlas, rematan las rentas y admiten las pujas y las fianzas de quien de secreto les unta las manos No se acabarian de contar los cohechos y socaliñas; e particular se sabe que un privado del Rey pasado sup que querian subir las coronas de trescientos cincuent maravedís en que andaban á cuatrocientos, recogió oro que venia de las Indias y sacó grande ganancia Acuérdome de haber leido en la *Crónica* de uno de lo postreros reyes de Castilla, creo que don Juan el Segundo ó su padre don Enrique III, que un dia su almojarife mayor, que era un judío, le dijo: ¿Por qu no os entreteneis y jugais? Respondió el Rey: ¿Cóm quereis que lo haga que no alcanzo cien ducados? Disimuló el judío, y otro dia en buena ocasion dijo al Rey Señor, la palabra que me dijísteis el otro dia me ha punzado, porque entiendo la dijísteis contra mí; pero me dais la mano, yo os allegaré grandes haberes. Otorgó el Rey con lo que decia; pidióle tres castillos par allegar el dinero y que sirviesen de prisiones. Con est visitó los tesoreros de las rentas reales, halló que pagaban libranzas reales á costa, cuándo de la tercer parte, cuándo de la cuarta, como se concertaban co las partes; averiguado esto, llamaba los interesados decíales si se contentaban con la mitad de aquel cohecho y dejar para el Rey la otra mitad; venian ellos fácilmente en ello por pensar se hallaban lo que el judí les ofrecia que lo tenian por perdido; con esto prendi al tesorero y á sus fiadores, y no los soltaba hasta tant que enteramente pagaban, con que juntó para el Re gran tesoro. ¡Oh si se usase hoy de esta maña! Yo aseguro que se sacase gran dinero, porque como los tesoreros compran los oficios, que es grande daño, quiere pagar á costa de las libranzas y juros particulares; el dinero que cobran pónenlo en una granjería, y acaece n pagar en dos ni en tres años, y los que mejor lo hacer llevan uno ó dos tercios atrasados, y aun de lo que pagan dos ó tres por ciento por la paga, como se concier tan con la parte; desórdenes que se podrian atajar co visitarlos y penarlos como está dicho. Verdad es qu no hay ninguno de estos que no tenga quien le hag espaldas en la casa real y en las audiencias que debe entrar á la parte, que es otra miseria y daño; sobre todo convendria que las rentas reales y hacienda se administrasen bien y fielmente; como al presente va, se tiene por cierto que de un escudo no llega á poder de rey medio; como pasa por muchas manos, en cad parte deja algo. El rey don Enrique III de pobrísim que era, tanto, que aconteció no tener dineros ni crédito para comprarle un poco de carnero, como se cuenta en mi *Historia*, lib. XIX, cap. 14, con mirar él y s hermano el infante don Fernando por sus rentas, lleg y dejó á su hijo gran tesoro. La sexta traza seria carga las mercadurías curiosas, como brocados, sedas, especias, azúcares y lo demás, y de que por la mayor parte usa

los ricos: así lo hizo Alejandro Severo en Roma, de que ha sido siempre muy alabado. Hágase así sobre tapicerías, imaginerías y telas de toda suerte que viene de fuera; porque ó no vendrian, ó dejarian al rey parte de las grandes ganancias que sacan de España. No me quiero extender mas en este punto que tengo tratado mas largo *De reg. et reg. institut*, lib. III, cap. 7.º; solo añado que sin duda de cualquiera de estos arbitrios por sí se sacarán mas intereses que los doscientos mil ducados que promete cada un año el papel impreso que yo he visto en favor de la moneda de vellon, y aun no solo la ayuda seria mejor sin ofension del pueblo, antes gran agrado de la gente y ayuda de los pobres y miserables. Si alguno dijere no es maravilla si de presente se acude al arbitrio de que tantos reyes de Castilla, como de suso dijimos, se ayudaron; podriamos responder que las rentas reales eran diferentes, no tenian alcabalas ni Indias ni millones ni estanques ni cruzadas ni subsidio ni maestrazgos; los aprietos eran mas graves; los moros á las puertas, debates y guerras con los reinos comarcanos, los ricos hombres alborotados; al presente todo sosegado dentro, en lo de fuera no me quiero embarazar. En Francia el rey Francisco, el primero de este nombre, el año de 1540 bajó los sueldos, moneda muy usada en aquel reino, como nuestros cuartillos ó tarjas; pasó en esto adelante el rey Enrique, su hijo, que la añadió mas liga, y aun su nieto Cárlos IX la bajó de ley y de peso; las apreturas eran grandes á la verdad; sin embargo, los daños tan graves por esta causa, que no tienen ni tendrán que llorar duelos ajenos, alterada en gran parte la religion, la gente pobre y consumida y forzada en gran número á desterrarse de su tierra y entrarse por puertas ajenas. No dejaré de acordar aquí lo que en mi *Historia* refiero, lib. XXIX, tít. 21. Trataba el emperador Maximiliano y el rey Católico de concertarse sobre el gobierno de Castilla, que ambos pretendian por la muerte del rey archiduque don Felipe y dolencia de su mujer la reina doña Juana; pedia entre otras cosas el César para sí que le ayudasen estos reinos en cien mil ducados de contado. Respondió el rey Católico que no se podia otorgar con esta demanda, por cuanto el patrimonio real se hallaba empeñado en ciento ochenta cuentos. Cosa maravillosa, las rentas no eran la mitad que al presente, las empresas las mayores que tuvo jamás España y las guerras; vencieron á los portugueses, ganóse el reino de Granada, abrióse la carrera de las Indias, las costas de Africa, reinos de Navarra y Nápoles conquistados, fuera de sosegar el reino y de las otras guerras de Italia, en que siempre se tuvo parte. Con todo eso se queja el buen Rey de estar empeñado en quinientos mil ducados; como tan discreto media el gasto con el recibo, y no queria pasar un pié adelante. Ni basta responder que los tiempos están mudados, sino los hombres, las trazas y las costumbres y el regalo, que todo esto nos lleva á tierra si Dios no pone la mano; esto es lo que yo entiendo, así en este punto como en todos los demás que en este papel se tratan, en especial acerca del principal, que es este arbitrio nuevo de la moneda de vellon, «que si se hace sin acuerdo del reino, es ilícito y malo», si con él, lo tengo por errado y en muchas maneras perjudicial. Si acierto en lo que digo, sean á Dios las gracias; si me engañó mi buen celo, merece perdon, que por alguna noticia que tengo de cosas pasadas me hace temer no incurramos en graves daños, que con dificultad se pueden atajar. Si alguno se desabriere de lo que aquí se dice, advierta que no son peores las medicinas que tienen del picante y del amargo, y que en negocio que á todos toca, todos tienen licencia de hablar y avisar de su parecer, quier que sea errado, quier acertado. Yo suplico á nuestro Señor abra los ojos á los que ponen las manos en el gobierno de estos reinos y los dé su santa gracia, para que sin pasion se dejen convencer de la razon, y visto lo que conviene, se atrevan á ejecutarlo y aconsejarlo.

FIN DEL TRATADO Y DISCURSO SOBRE LA MONEDA DE VELLON.



DISCURSO

DE LAS

COSAS DE LA COMPAÑÍA.

Quem librum, qui legat, et hodiernum Hispaniae statum non ignoret, abesse haud quamquam posset quin MARIANAM divinum hominem fuisse agnoscat (qui, ea quae hodie Hispania experitur, tanto ante ut vates cecinerit), vel certè prudentiam genus divinationis esse intelligat.

(BERN. GIRAL. in *Apol.* pro Senat. Venet. *Edita an.* 1634.)

ARGUMENTO.

1. Mi intento es, con la gracia de Dios, nuestro señor, poner por escrito en este papel, lo primero la manera de gobierno que tiene esta nuestra congregacion, lo segundo los yerros muchos y graves que en él intervienen, lo tercero los inconvenientes que de ellos resultan, lo cuarto los medios que se podrian tomar para repararlos y para atajarlos. Bien veo la dificultad y riesgo á que me pongo y que no todos aprobarán este asunto. Donde quiera á la verdad la mayor parte de la gente es vulgo, que como tal pone los ojos en lo presente sin cuidar mucho de lo de adelante.

2. Además de que en toda congregacion tiene gran fuerza la costumbre. Todos quieren ir por el camino usado sin reparar en otros inconvenientes; si hay pantanos, procuran pasarlos como pueden; si cuestas, subillas aunque sea con sudor y fatiga; de pocos es mirar si se podria echar por otro camino mejor. Sin embargo, como hay personas deseosas de acertar, que comienzan á barruntar y aun á entender claramente no es oro todo lo que reluce y parece tal, y que en nuestro gobierno hay cosas y puntos en que se puede reparar y de que resultan daños y inconvenientes, los cuales procuraré yo poner con tanta claridad, que ninguna persona de juicio sosegado y capaz deje de confesar la verdad.

3. No será necesario encargar al que leyere estos papeles se deje de juzgar de las intenciones, que es reservado á solo Dios, y que mire las cosas por sí mismas para hacer juicio acertado. Si todavía quisiere pasar mas adelante, puede pensar que el que esto escribe es una de las personas mas antiguas de esta religion y que mas sin tropezar ha pasado su edad, cosa semejante á milagro entre tantos alborotos como entre nosotros han pasado, y que no querrá al cabo de su vida mancillarla con hacer cosa que no deba y por donde Dios sea ofendido y que cause perjuicio á su misma religion.

4. Item, que este negocio y avisos los tiene pensados y aun tratado de muchos años atrás con las personas mas graves de la Compañía, en particular y en juntas y congregaciones, y que si de presente no fuere el fruto el que se desea, podria ser que en ocasion aproveche saber las causas por dónde se encaminaron los daños que resultaron y lo que una persona por quien tantas cosas pasaron y que tantas provincias y libros vió, sintió de la manera y traza con que al presente nos gobernamos.

CAPITULO PRIMERO

Que puede haber yerros.

5. Nadie se puede maravillar confesemos que hay yerros y faltas en nuestro gobierno, ni escandalizarse por ellos; tal es la condicion de nuestra fragilidad, que va á ciegas en muchas cosas. Extienda quien quisiere los ojos por todo el mundo y verá que donde quiera y en todas partes de él hay faltas y quejas. Esta comun falta tiene mas fuerza en los principios, en que todos los que comienzan á ejercitarse en algun arte siempre hacen borrones; el que aprende á escribir, pintar ó tañer ó cualquiera otro ejercicio. Homero dijo que siempre los mozos, es á saber, los que comienzan, son necios, y en particular de las artes dijo Columela que casi son las pri-

meras de su obra: ***Usus et experientia dominantur in artibus, neque est ulla disciplina in qua non peccando discatur.***

6. Esto que se halla en los particulares pasa lo mismo en las congregaciones, que cuando están en su niñez y como en pañales cometen yerros que el tiempo y la experiencia deben corregir y quitar; porque dado caso que el instituto y manera de vivir en comun sea bueno é inspirado de Dios, como quiera que las leyes particulares queden por la mayor parte á la prudencia del fundador y de los que le succedieren, y esta de ordinario sea muy corta, como lo dice la sagrada Escritura, puede faltar y falta mas á los principios. Esto tiene aun mas fuerza en nuestras leyes; porque, como se dirá en su lugar, mas salieron de la especulacion que de la práctica, fuente caudalosa de yerros y cegueras. Sobre todo, que las demás religiones siempre tuvieron otras que imitar, casi todas, y á que arrimarse con su manera de vivir y por cuya huella se encaminaron para llegar al fin que pretendian sin temor de errar; mas los nuestros siguieron un camino, aunque bueno y aprobado de la Iglesia y muy agradable á Dios, como lo muestran los maravillosos frutos que de esta planta se han cogido, pero muy nuevo y extraordinario; traza muy sujeta á tropiezos, á la manera que los que caminan por arenales y por desiertos, donde no se ven pisadas ni camino, corren gran peligro de perderse y de no llegar al fin y paradero de su jornada.

7. Esto sospecho yo fué la causa por que casi todas las demás religiones en sus principios se arrimaron á alguna de las reglas antiguas de San Agustin, San Benito, etc.; tiene esta dificultad mayor fuerza en nuestra congregacion, por cuanto de propósito muchos de los nuestros, por no parecer frailes, se han apartado del todo de las costumbres, reglas, ceremonias y hasta de los vocablos que usan todas las demás religiones, de que por ventura, salvo su instituto, se pudieran aprovechar con humildad y ayudar.

8. No pretendo en este papel ***revelare oculta dedecoris;*** pues está claro que las faltas de mi madre forzosamente me han de causar vergüenza y pena, pero será el daño doblado si por excusalla no se descubriesen al médico las llagas para que se ponga el remedio antes que se encanceren y se hagan del todo incurables.

CAPITULO II.

De las dificultades que hay en remediar estas faltas.

9. Si es cosa fácil caer en yerros y faltas, en especial á los principios por las razones que quedan apuntadas, muy mayor es la dificultad que se halla en reparallas. Yo tengo por cierto género de ventura acertar en la fundacion de una congregacion y comunidad; porque lo que al principio parece bueno, la experiencia suele mostrar que es dañoso para adelante y que es forzoso retirarse por una parte, y por otra muy dificultoso el hacerlo, por no decir imposible, mayormente cuando el gobierno se reduce de todo punto á una cabeza, como se hace en nuestra religion.

10. Declaro esto: Las cosas del gobierno son esc ras y varias, y de cualquiera camino que se tome res tan convenientes y inconvenientes. La prudencia p que se abrace lo que tuviere menores daños y que mire adelante, que los tiempos no son todos unos y que hoy reluce mañana desluce; pero como todo esto tan difícil de averiguar si el que tiene el gobierno independiente y absoluto como nuestro general esc un camino por el mas acertado, será muy dificult hacérsele dejar, aunque de verdad vaya errado; la ca es que cada cual favorece su opinion y la tiene por r acertada.

11. Además de esto, arrímansele otros muchos y mas; unos por ser del mismo parecer, otros por ag darle, muchos por no tener ánimo para contradec contrastar á lo que su superior se inclina, sea por v con ellos en paz, sea por no señalarse y desabri quien sobre ellos tiene tanto poder y mando. Dejo pretensiones de conservarse en los oficios los que tienen y de alcanzarlos los que los desean: contra cuadron tan grande y tan cerrado como este ¿quién atreverá? Quién se adelantará? Si bien fuere un Pablo, siempre le tendrán por extravagante, por inq to y perturbador de la paz.

12. Dirá alguno que siempre la razon tendrá su y su lugar; eso seria si las cosas del gobierno fuesen claras como las demostraciones. Todas ellas, ó las n son escuras y que sobre ellas se puede disputar. P en las tales bien se echa de ver si uno ó pocos que s de través podrán prevalecer y convencer á tan gran mero de contrarios, armados del poder y asistencia general y de los demás que están puestos en los car por donde me persuado será milagro atajar los da hasta tanto que la agua llegue á la boca y que no se p da pasar adelante, ni aun por ventura volver atrás, estar todo desquiciado y estragado.

13. Es cosa averiguada que pocos hombres se gob nan por providencia y los mas por pura necesidad; tiene mas fuerza en las comunidades, por ser tanta cabezas y andar apoderados del gobierno, no los capaces, sino los mas entremetidos. Pongo ejemplo: dos los profesos se debian hallar en las congregaci provinciales; vieron graves inconvenientes, mudós parecer. Item, los profesos no estaban á obedie de los rectores no profesos; comenzaron los profes no ser tan pacíficos ni el rector tan respetado; forzoso alterar esta constitucion. Lo tercero, los co jutores espirituales debian de ser los rectores; exp mentóse que los hombres doctos no llevaban bien gobernados por los indoctos; la costumbre, en contra tiene mudado del todo este punto. Lo cuarto, los co jutores temporales, conforme al instituto, debian an en hábito seglar de legos; comenzáronse ellos á am nar; por ser muchos fué forzoso condescender. De s te que todo lo que del instituto vemos alterado, qu es poco, todo ha sido por no poder pasar adelante por providencia.

14. Sospecho yo que como estos puntos se han

ado por ser claros y palpables los inconvenientes y no oder llevar adelante lo que las constituciones mandan, sí puede haber otros que acarreen no menos daños, y or no ser tan claros, aunque mas hondos, se lleven delante, y en los tales entiendo que es muy dificultoso remediarse, repararse y atajallos; y así, que es manera de ventura acertar al principio á dar en el blanco y char por el buen camino, que si una vez se yerra, con ran dificultad el yerro se repara, á la manera que una asa al principio mal trazada ó mal cimentada, por mas ue despues la muden y desenvuelvan, nunca del todo repara el primer daño. Peligro que obliga á los que ndan de nuevo á ir con mucho tiento y arrimarse, en tanto ser pudiere, á los antiguos, á lo menos llevar empre la sonda en la mano para no dar en alguna roca ega ó en algun bajío donde se rompa el navío y todo se erda.

15. Para entender mejor esto considero yo que muhas religiones se han levantado en la Iglesia en diversos tiempos, todas con grande fervor y no menor que la uestra; de estas, unas se han conservado largo tiempo, ras se estragaron breve; creo yo que la causa de esta ferencia fué acertar las unas en su gobierno y echar r buen camino, y las otras por otros senderos en que perdieron. Añado que entre las religiones que han guido diverso camino del nuestro, que han sido todas las que noticia se tiene, algunas se han conservado y n muchas; mas no veo que tengamos noticia alguna quiera de una que haya acertado por el camino tan rticular como nosotros seguimos; que si alguna lo obó, como pudo ser y de ello tenemos rastros, todas, faltar alguna, lo dejaron y tomaron otro diferente, lo al no se dice para poner dolencia en esta manera de da, sino para advertir que debemos proceder con reto, sin arrojarnos á pensar ni á decir que en todo acernos y que en ningun punto de buen gobierno hemos rado.

CAPITULO III.

De los disgustos que hay en la Compañía.

16. Cosa averiguada es que los hombres no conocemos las cosas por sí mismas de ordinario, antes por los ectos que de ellas proceden; gobernámonos por los ntidos, y por lo que á ellos es manifiesto pasamos al conocimiento de sus causas. Cuando la campana del reloj da á sus tiempos las horas ó la mano no las señala conforme á lo que el sol pide, luego entendemos que daño en lo que no se ve ni se oye, que son las ruedel reloj. Lo mismo digo del pulso del doliente, del or y de otros malos accidentes, que por estos se entiende y conjetura hay humores malos y crudos en el estómago. Es así, que muchas veces me he puesto á considerar de dónde han procedido y proceden tantos disgustos como de algunos años á esta parte se han visto en la Compañía, en quien se veia tanto gusto y union entre tos, que parecia, y lo era, un paraíso en la tierra. Y tengo por cierto que este daño tan notable no viene de superiores, que antes son siervos de Dios y tan suaves, que antes se peca por esta parte que por rigor. No creo tampoco que sea la causa de esto la imperfeccion de los súbditos, porque dado que donde quiera hay gente imperfecta y puede ser haya pretensiones y ambiciones secretas que desasosieguen; pero considero que al principio habia tambien imperfectos y no menos en su tanto que al presente, y que estos disgustos no los tiene quien quiera, sino algunos de los mas virtuosos, y que por lo que se puede ver no pretenden ni desean cosa alguna.

17. ¡Válame Dios! ¿De dónde pues proceden estos disgustos? No de falta de lo necesario, que en salud y enfermedad se acude á todos con mucha caridad; los trabajos son mas medidos que al principio por ser mas la gente; las comodidades en todo mayores que nunca; y el fin principal que pretendemos cuando tomamos esta manera de vida, que es vacar á Dios y salvar nuestras ánimas, á ninguno por cierto esta comodidad falta. Pues entre tantos bienes y regalos de Dios ¿qué es lo que punza y duele?

18. Ofréceseme que como la Compañía todavía es tierna, nos acontece á los que en ella estamos lo que á los niños cuando adolecen, que preguntados por sus madres qué les duele, si la cabeza, si el estómago, no saben mas que quejarse y llorar, sin declarar ni responder otra cosa. Así, entre nosotros vemos y sentimos el dolor, mas no lo sabemos entender ni declarar qué es ni de qué procede. Yo gran sospecha tengo que efectos tan malos proceden de algunos yerros secretos que se cometen en el gobierno y que esta es la razon y raíz de las amarguras que experimentamos, que en nuestras trazas hay algunos paralogismos, de que resultan tan malas consecuencias.

19. Mírese si por ventura es falta de justicia por no repartirse los cargos á los mejores, sino á los mas confidentes, aunque tengan mil alifafes y pocas partes ó ningunas. Si falta castigo para los malos y disolutos, de que se podia decir mucho. Si haber perseguido y maltratado algunos hombres de bien, algunos, digo, y no muchos. Si falta de premios, que no los hay para los buenos, como se dirá adelante. Si en el gobierno fundado en sindicaciones, que es una hiel derramada por todo el cuerpo, que le atiricia, porque nadie se puede fiar de su hermano que no haga oficio de malsin y quiera á costa ajena ganar gracias con sus superiores y mas con el general.

20. Mírese si procede este dolor de alzarse el general y tres ó cuatro en cada provincia con el gobierno, sin dar parte á los otros, aunque sean personas de las mas graves y doctas que haya en la Iglesia; mírese si nuestro fundador y los primeros generales siguieron este estilo, ó si puede dar contento tratamiento semejante; mírese si nuestro padre general que hoy es se quiso autorizar demasiadamente, y mas al principio, con desdeñar á los mas antiguos, escribiéndoles cartas con estilo seco y con desden, que fué grande impropriedad por muchas razones.

21. Menudencias son estas, ya lo veo; pero de pequeños arroyos y aun de gotas se hacen las crecientes de los rios, y de pequeños disgustos, que son ordinarios,

resultan mares de amargura. No digo mas particulares, porque asi de los dichos como de los que quedan por decir se tratará adelante mas por menudo. Solo pretendo probar que en el gobierno puede haber causas de la desunion que vemos y de los disgustos que se experimentan.

CAPITULO IV.

De las revueltas entre los nuestros.

22. Otro indicio de que el gobierno no está bien templado son las muchas revueltas que, mal pecado, estos años se han visto en la Compañía y que juntamente han sido ocasion en gran parte de grandes y largos disgustos. No diré cosas secretas, que son muchas, y seria contra la caridad y aun contra la prudencia publicallas á quien las ignora, ni trataré otras menudas, que las llamo así, no por ser ellas en si pequeñas, sino por ser las personas de no mucha cuenta. Tampoco pretendo hacer registro de todas las provincias, que ni sé lo que allí ha pasado, ni aunque lo supiera me embarazara en escritura tan larga; por lo que aqui se dijere se podrá entender lo demás y por la uña, como dice el refran, se conocerá al leon.

23. La primera ocasion de revueltas fué la eleccion del primer provincial de Andalucía, que envió nuestro padre general desde Roma luego al principio de su generalato; era persona muy impropria, y siempre los que le conocimos temimos los daños que resultaron. Este inconveniente tienen las elecciones que se hacen sin informacion, ó por la de uno, ó por la de pocos; debióle de aprobar el asistente, á quien succedia en el provincialato y con quien tenia amistad, manera ocasionada á ficciones y engaños. Resultó que los padres mas graves de la provincia no debieron de aprobar sus cosas; acusólos al general y hízolos desterrar á todos, entre ellos á algunos de los provinciales pasados, y todos á una mano los mas buenos y mejores de la provincia.

24. No es buen gobierno que se tenga por inquieto el que no aprueba todo lo que el superior hace y que se tenga por desunion el no decir que es blanco lo que es negro, porque la verdad y virtud han de andar sobre todo. Bien se puede entender el disgusto que esta resolucion causó en todos los que lo supieron. Poco adelante sucedió en Salamanca cierta diferencia entre el rector y un padre que habia sido provincial y por su persona y canas muy grave; llegó la pesadumbre á que aquel padre escribió al rector una carta sin firma con alguna libertad y que parece tocaba algo en el linaje, lenguaje muy fuera de nuestra profesion y de gente espiritual. De la ocasion que el rector dió no se sabe mas que de muchos años hubo gran mano en aquella provincia, que es persona muy conocida por de no mucha prudencia y que á título de espiritual tiene dictámenes extravagantes. Paréceles á esta gente que todo lo que conciben se puede y debe ejecutar, sin mirar la diferencia que hay entre la especulacion y la práctica.

25. Resultó que nuestro padre general hizo prender aquel padre y le tuvo preso por mas de un año. Esta resolucion hinchó de amargura el pecho de muchos, en especial de aquella provincia y de esta, porque le tenia en buena figura y tenia muchos amigos, y la resolucio de Roma se tuvo por rigurosa, daño que hasta hoy n está reparado, antes las revueltas de aquella provinc han siempre crecido.

26. Animado nuestro padre general con que se eje cutó en las dos provincias lo que ordenó en los dos caso ya dichos y ayudado de su natural y del favor de Grego rio XIII, que se entiende que hizo mucho daño, dete minó de chocar con los padres antiguos de esta provinci de Toledo, y comenzó por dos padres de esta casa profesa Toda la ocasion fué que avisaron al general de alguna faltas, que debió ser con alguna libertad; quiso, á lo qu pareció, vengarse por este camino y enviarlos desterra dos, al uno de esta provincia, y al otro de esta casa; no salió bien, porque el cardenal Quiroga defendió al uno avisado no sé por quién, de lo que pasaba y de la inter cion de nuestro padre general. El otro salió á Castilla ya se sabe lo que pasó en el camino. Allá se juntó co otros disgustados, que pusieron á la Compañía en hart aprieto, tanto que para aplacarle fué necesario hacerl rector de Segovia por todo el tiempo que él lo quiso se y restituirle á esta provincia y á esta casa, adonde muri sin reconocer jamás en vida ni en muerte su yerro, cre por entender habia procedido debidamente.

27. Demás de esto, la eleccion del padre Antonio Mar cen en provincial de esta provincia fué uno de los mayo res yerros que jamás en la Compañía se hicieron; er provincial de Castilla y estaba á la sazon denunciado la Inquisicion por haberse entremetido en cosas que to caban á aquel santo tribunal. No fué esto tan secreto qu no se supiese; para reparar el riesgo determinaron mu dalle y honralle; mas bien se mostró que sabian poco d los humores de acá y que confiaban demasiado en el fa vor de allá, que no les valió; hiciéronlo con tanta reso lucion y secreto, que nadie lo supo hasta que le vimo entrar por nuestras puertas; temian que aquella resolu cion pareciera mal y que si daban lugar replicarian; re sultó que prendió la Inquisicion al dicho padre provin cial y á otros tres, uno de los cuales fué aquel padr rector de Salamanca, en que se entendió quisieron lo hombres ó Dios vengar el rigor de que usó contra aque padre su encontrado. Fué esta prision muy nueva y mu grave, tanto mas de sentir, que se encaminó, á lo que s dijo, por los mismos de la Compañía y que entraron á l parte los dos padres desabridos, el preso de Salamanc y el echado de Toledo.

28. Lo que mas hay aquí que advertir es que aquell eleccion tan errada del padre Marcen siempre los de Ro ma la quisieron apoyar, y si alguno los contradecia, s volvian contra él como leones. Como se ven cerca de general, en son de volver por su autoridad, atrévense todos, aunque sean unos gusanos salidos de la tierra todo es cebo de disgustos y echar leña al fuego que ardi y arde y privarse de la lástima que les tuvieran si se co nocieran.

29. De aquí resultó otra revuelta, la mayor de todas Los descontentos, demás de lo hecho, por vengar ma

su saña, acudieron al Rey y al Papa con sus memoriales y dieron tal informacion del desórden que decian andaba en nuestro gobierno, que se resolvieron en hacer visita á la Compañía por personas de afuera; tuvieron sacada bula y llamaron á Madrid el visitador: la mayor befa que se pudiera hacer y que fué menester grande ayuda de Dios y de la gente para atajar los daños; que forzosamente aquella traza traia consigo grandes inconvenientes, y el mayor de todos tener la gente desabrida, que el poder del general es muy flaco, y si le pierden el respeto, le pueden contaminar en muchas maneras.

30. ¿Qué diré de las revueltas del padre Abreu, ocasionadas de su mala condicion y del no dalle la profesion, pero que se pudieron atajar con tiempo? Mas el gobierno desde tan léjos tiene este inconveniente, que en dos ó tres réplicas se pasan años, y el mal olor se continúa, cual fué de esta persona que, entre otras cosas, por largo tiempo, estando en la Compañía, abogó en la corte y otros lugares á mas caro precio y salarios que los abogados cosarios, y al fin salió con cuanto quiso y aun dicen dejó robada la Compañía.

31. La revuelta del padre Enriquez se armó sobre cosa bien ligera de no sé qué palabras que dijo en una profesion de dos de los nuestros, que ni ellos se debieran sentir tanto, ni el general hacer caso de ello. Sobre esta niñería se armó el pelotero que vimos, y puso en necesidad á la Compañía de hacer lo que con él se hizo y del ruido que intervino tantos años en el Consejo Real con la Inquisicion y con el Papa. Sospecho que si se procediera con mas caridad y con mas tiento, que el escándalo no fuera tan adelante; mas los yerros pasados mal se pueden remediar.

32. ¿Qué es lo que hizo el padre Bartolomé de Sicilia y por qué tantos años trajo al retortero á la Compañía, ya en hábito de seglar, ya de clérigo, ya con estruendo de criados para buscar dineros para el Rey, ya fuera de la Compañía, ya dentro? Hombre era de buena ley y honesto; pero sus cosas y ocupaciones muy fuera de nuestro instituto. Creo se pudiera todo atajar al principio si la codicia de algunos no le hiciera espaldas con informaciones en su favor.

33. ¿Qué diré del libro de *Ratione studiorum*, con que nuestro padre general, al principio de su generalato, pretendió, no solo dar órden en la policía de nuestras escuelas, sino tambien reglas de doctrina para todos? Via que la libertad en opinar se entraba mucho entre los nuestros, y parecióle que por este medio se podia atajar este daño; fué bueno el celo, la traza la mas nueva que jamás se haya intentado en congregacion alguna. Es muy dificultoso sujetar los ingenios, especialmente que de los cuatro que para esto se escogieron los tres eran poco á propósito. Lo que resultó fué que las provincias se resintieron, la Inquisicion se interpuso y vedó el libro, y sin embargo, la porfía pasó muy adelante, en que intervinieron cosas muy indignas de personas tan prudentes y que no son para ponerlas por escrito. Todo fué falta de saber y de prudencia para conocer los pechos de los hombres doctos y cuán malos son de domeñar y mas por semejantes caminos. Así, la libertad de opinar, sin embargo, se ha quedado y está en su punto, de que han resultado muchas y ordinarias revueltas con los padres dominicos, á quien debiamos antes reconocer por maestros.

34. No dejaré de confesar que aquellos padres pudieran templar su rigor, ni que los nuestros les han dado algunas ocasiones, que todo se pudiera excusar, ni quiero hacer memoria de todas estas diferencias, que han sido muchas y en materias de doctrinas muy graves; solo diré que con ocasion de un libro que imprimió el padre Luis de Molina sobre la *Gracia y libre albedrío*, aquellos padres se alteraron grandemente, acudieron á la Inquisicion y de allí á Roma, donde todavía anda el pleito y se trata con grande porfía; y cuando se saliese con la victoria, que todavía está en duda, habria costado muchos millares, trabajos y inquietudes de muchos años.

35. Acuérdome que persona que tenia muchas noticias de estas cosas avisó á los nuestros con tiempo no se embarazasen ni empeñasen mucho en este negocio, por temer lo que ha sucedido. No prestó nada, porque el general se hallaba empeñado, prendado digo, de la licencia que dió para imprimir aquel libro, y de acá gente moza lo allanaba todo. Quiso la desgracia que así el asistente en Roma como el provincial acá, por quien todo pasaba, eran personas sin letras; calzáronselos la gente de humor y brio; ha resultado lo que se ha visto y lo que resultará siempre que por este camino se proceda de gente briosa y superiores sin letras.

36. Dejo lo del padre Alonso Sanchez, que fueron cosas para avergonzarnos, y lo del padre Josef Acosta por no alargar, no porque no fueron las revueltas memorables; solo una diré, que es la última revuelta que tenemos entre manos y es la mas grave de todas.

37. Nuestro padre general quiso descomponer á cierto padre, primero en Nápoles, y despues en España, con informaciones que tuvo. Revolvió aquel padre, y con el favor que tenia en la corte de España y en Roma hizo echar de Valladolid varios padres y aun penitenciar á algunos de ellos gravemente. No paró en esto la tragedia, sino que con color que nuestro padre general no conoce la gente y que le engañan, su Santidad le mandó venir á España á visitar, que es la mayor befa que á todos se nos pudiera hacer. No trato si nos conviene que el general visite, que esto antes parece muy expediente, pero que á contemplacion de uno y porque le mandó salir de Valladolid en trueco le hagan salir de Roma, es traza que hace maravillar y que nos afrenta á todos. Los cuatro provinciales de España con los procuradores que fueron á Roma han acudido á la corte para atajar esto; no sé en qué parará. Dios, nuestro señor, lo encamine todo á su servicio, que sin duda las revueltas de estos años han sido muchas y graves, como se ve de lo dicho, y muestra que el gobierno tiene puntos que reformar.

CAPITULO V.

De la crianza de los novicios.

38. Dice un sabio: *Senectus me amariorem facit*

omni stomacho (1). No hay punto en que los mas de la Compañía piensen que va tan acertado nuestro gobierno como en la crianza de los novicios: yo tengo el juicio tan extravagante, debe de causallo la vejez, que en ninguna cosa entiendo vaya mas errado y fuera de toda razon; daño, que dado fuera muy pequeño, era de grande consideracion, por ser en los principios, de que depende todo lo restante. No hay duda sino que los de la Compañía se crian para soldados, para andar por las plazas, mesones y hospitales, vivir entre soldados, herejes y gentiles. ¿Para este fin es por ventura á propósito criallos tan encerrados y retirados como cartujos, que no vean ni aun los vean los de su misma religion? ¿Cómo se acostumbrarán á los soles y á los frios, á andar á pié ó á mal pasar los que en tiempo de sus fervores se acostumbran al regalo que sabemos y á tantas comodidades? Los puercos que se matan para regalallos, las frutas escogidas y para todos tiempos, ¿cómo será posible que sin sentirlo no crien unos espíritus amigos del regalo y enemigos del trabajo? Lo cual se experimenta en gran número de ellos la edad adelante. Yo no soy de parecer que los traten miserablemente, y en particular en sus enfermedades es justo no sientan la falta del regalo de sus casas; y en la salud, que en el vestido interior y comida se le provea con liberalidad; mas el regalo en aquella edad y en aquellos principios siempre es dañoso.

39. Sobre todo se yerra en criar los novicios en casas aparte, que llamamos casas de probacion. Es averiguado que esta manera de casas fué una muy nueva introduccion y muy fuera de lo que nuestro Fundador dejó trazado, y que en tanto que él vivió, nunca se fundó casa semejante; antes en el *Examen*, cap. 2.°, dice: *Hujusmodi domus probationis velut membra sunt collegiorum*. Cierto la casa de Villarejo y la nueva que se fundó en Madrid, de ningun colegio son miembros, ni como miembro, si no, digan en qué: si en el gobierno, si en la renta, si en el edificio, que todo es distinto. Si alguno dice que la constitucion declara puedan estas casas tener sus rentas, digo, que no para hacer rancho aparte, sino como la sacristía, la librería, etc., de manera que estas casas son, no solo fuera, sino contra las constituciones, que es una razon muy fuerte, y mas para los que sienten no se debe alterar cosa alguna en el Instituto y siempre apellidan esto.

40. Otra razon, y á mi ver de mucho peso, es que todas las religiones han experimentado y experimentan los inconvenientes que hay en criar los novicios en los conventos; sin embargo, todas, sin faltar ninguna, los crian en ellos, y ninguna ha seguido este nuestro camino; y si alguna le probó, todas le han dejado y seguido el contrario.

41. Lo tercero, que es gran prudencia trazar las cosas de suerte, que los que están en la Compañía como comen vayan sirviendo, para que el que muere, el que sale, el que envian á las Indias no deje con su gasto y poco servicio hecho grande hoyo; que de estos particulares y de otros se forjan las deudas que nos aterran. Esto tiene mas fuerza en la Compañía, por ser el tiempo de las probaciones mas largo, y larguísimo el de la profesion; y así se debe procurar que si gastan, sirvan; que así se practicaba en tiempo de nuestro padre Ignacio, y así lo sentia él mismo que se debia hacer.

42. Lo cuarto, que por falta de servicio se multiplica en gran manera el número de religiosos legos, que es otro daño asaz grave, y que en gran parte se atajaria si en los servicios de casa se ayudasen de los novicios; mas de este daño se tratará en otra parte en particular.

43. La quinta razon, que con esta manera de vida y crianza no se cumple con las probaciones que se ponen en el cap. 4.° del *Examen*: lo de los hospitales, peregrinaciones y oficios de casa, que ó se dejan ó se hacen de paso ó por cumplimiento. Donde hay cincuenta novicios, ¿cómo puede haber oficios para todos? Especialmente que no se contentan con ser tantos, sino que tienen buen número de legos antiguos para los oficios de mas trabajo.

44. Dirá alguno que si el trabajo no es muy medido enfermarán y morirán; digo que en buena demanda les faltará la salud. Fuera de que mas quita la salud el regalo y mas mueren por esta causa; y aun yo creo que las mas de nuestras enfermedades vienen de mucho comer, mas que de trabajo; y llamo mucho, respecto el poco ejercicio corporal que se hace.

45. La sexta razon es porque nuestras virtudes mas deben de ser prácticas que especulativas, quiero decir, que para la humildad es mas á propósito humillarse que hacer actos y especulaciones sobre la humildad; para aumentar la caridad, hacerla y ejercitarla con los enfermos y con los sanos; para la paciencia los trabajos. De lo cual todo hay tan poca comodidad y ejercicio en vida tan regalada y retirada, como es en la que nuestros novicios al presente se crian; pues los ejercicios corporales en que los ocupan dicen son muy improprios. ¿Cuánto fuera mejor imponerlos en remendarse, aderezar una comida, curar una bestia, que son cosas que pueden servir toda la vida, y se excusarian gastos grandes que se hacen en servirlos toda la vida, porque nunca aprendieron á ser hombres?

46. La postrera razon sea que los que alcanzamos los primeros tiempos de la Compañía, en que se rigieron acerca de los nuevos del modo dicho, sabemos muy bien que hoy los novicios con tantas contemplaciones y retiramientos no salen mejores que entonces salian cuando sus probaciones eran con los oficios de casa y por los caminos y hospitales. Verdad es que el fervor de entonces hacia mucho al caso para que el aprovechamiento fuese mayor; pero puédese pensar que no sea esta la causa principal, sino que los novicios no están bien tratados. Yo seria de parecer que con algunos se probase otra vez á traellos y reducillos en los colegios, como se hacia al principio, y conforme á las constitu-

(1) *Senectus secum portat, et facit omnia stomacho amara.* Así en el MS. Vaticano, núm. 6344, fol. 118. El MS. de Vargas trae en el cuerpo de la obra las mismas palabras latinas que el mio, y por adicion interlineal pone las del Vaticano.

ciones, y ver si salian tan aprobados y aprovechados como los retirados para escoger lo mejor. Hace para esto que cuando estas cosas se pusieron en su punto se ordenó que, no solo los estudiantes, sino los legos, se criasen en ellas; viéronse al cabo de poco tiempo notables daños, y algunos pasaron por mis manos, que despues de aquel ocio no los podian volver al trabajo; y así acordaron que los legos no los probasen de aquella suerte. Podria ser que en los estudiantes hiciese lo mismo algun daño que no se echase de ver tan presto; y tornar á probar lo que se hizo al principio no veo que seria yerro, sino grande prudencia, para con humildad escoger lo mejor.

CAPITULO VI.

De los estudiantes.

47. En los estudios de la Compañía considero tambien muchos yerros y algunas faltas notables. Diré primero de los de humanidad, despues de los de artes y teología. Hanse encargado los nuestros de enseñar las letras de humanidad en los mas principales pueblos de España; asunto sin duda de consideracion, porque con ellas la tierna edad de los mozos se encamina á toda virtud y devocion para que no se estrague con vicios en los primeros años, pero de grandes dificultades, por no ser los de nuestra nacion muy inclinados á estos estudios y por la falta que de ordinario tenemos de buenos maestros. Leen de ordinario dos ó tres años los que no saben ni quieren aprender, propria condicion de necios. Enseñan á los oyentes impropriedades y barbarismos, que nunca pueden olvidar, como lo demás que se les imprime en esta tierna edad. No hay duda sino que hoy en España se sabe menos latin que ahora cincuenta años.

48. Creo yo, y aun antes lo tengo por muy cierto, que una de las causas mas principales de este daño es estar encargada la Compañía de estos estudios; que si la gente entendiese bien el daño que por este camino se hace, no dudo sino que por decreto público nos quitarian estas escuelas, como se ha empezado á tratar. Veamos si seria buen gobierno que en los otros oficios se permitiese los enseñasen remendones, con color de que son hombres de bien y enseñarán virtud á sus aprendices. No es la Compañía la primera religion que se ha encargado de esto. Antes en la de San Benito los monasterios eran las escuelas públicas, como se ve de la corónica de Tritemio. Temo yo que como aquellos padres las quitaron ó las dejaron, lo mismo habrá de ser de las nuestras. Es sin duda carga intolerable, y como los colegios son tantos, no se puede llevar. Antiguamente los preceptores de gramática seglares, como gastaban la vida en aquel oficio, unos sabian preceptos, otros poesía, otros erudicion, entre los nuestros apenas hay quien sepa de esto. Los seglares, por ver los puestos ocupados, no se dan á estas letras y profesion. Y así, si alguna dificultad se ofrece, no se halla apenas en España quien sepa cuatro palabras en latin.

49. Algunos medios se han intentado en la Compañía para acudir á estos daños. Uno de ellos es el de los seminarios de humanidad; no sé si el provecho es bastante, por ocuparse los estudiantes muy de paso en esto y poner la mira de ordinario en el púlpito ó en los estudios escolásticos. El remedio seria que los colegios de estas lecturas fuesen menos y honrar los que profesan estas letras, que como vean á los que menos de esto saben estimados y puestos en oficios, todos ó casi todos dejan este camino y toman el mas acreditado, que es el de la ignorancia. Punto es este de los mas dificultosos que hay, templar estos estudios de manera que se cumpla y no se perjudique á las otras letras y profesiones que la Compañía tiene á su cargo.

50. Los estudios mas altos se tratan con mas cuidado, si bien el número de los que se adelantan es pequeño para tan buenos ingenios como entran en la Compañía y para la quietud de que gozan todo el tiempo de los estudios. La causa debe de ser verse tan falta de puestos en que se ejerciten los sugetos y aun el poco fundamento que tienen en las letras de humanidad. Los estudios escolásticos son secos y no para toda la vida; y como no entienden los santos, ni tienen lenguas para entrar en la Escritura, deságuanse por los sermones ó danse á la ociosidad.

51. Hay otro daño en estos estudios, que es la poca union; quiere cada cual ir por su camino, y se salen con ello sin remedio, en que hay dos inconvenientes, que se experimentan cada dia. El primero, que en los puntos no se pasa adelante ni se pueden enriquecer; lo que uno dice, el otro lo desdice; lo que uno tiene por claro, otro dice que no es verdad. Con que la doctrina de los nuestros viene á ser semejante á la tela de Penélope, que lo que se teje de dia, se desteje de noche. El segundo, que en pocos años todo se muda, no solo las opiniones, sino la manera de hablar, en tanto grado, que á cabo de seis años los unos no entienden á los otros, no solamente los que dejaron las escuelas y despues vuelven á ellas, sino los que las han continuado y nunca dejan los estudios de la mano, que no entienden los que vienen de otro colegio do han estudiado ó leido algun nuevo curso de artes ó de teología.

52. Algunos son de parecer que para evitar estos y otros inconvenientes seria único remedio señalar á los maestros, así artistas como teólogos, un autor que declarasen á sus discípulos, sin poder salir de él, á lo menos hasta haberle leido algunos años. Las razones que hay para hacer esto quiero poner aquí, por ser uno de los puntos mas importantes para encaminar nuestros estudios como conviene.

53. La primera de todas, que por este camino se unirian los nuestros en una misma doctrina y opiniones, cosa de grande importancia para quitar disensiones y aun bandos, que comienzan ya. Mandallos pues que en la teología sigan á santo Tomás, como se manda en la constitucion y se aprieta mas en el decreto en la quinta congregacion y en el libro de *Ratione studiorum*, no basta, porque cada cual, aunque sea apospelo, quiere traer á santo Tomás á su opinion, en que gastan gran

parte de sus lecturas, que es otro nuevo daño, demás de las muchas cuestiones que hoy se ventilan, y no en tiempo de santo Tomás. Forzoso será pasar adelante en la cura y probar si se podrian unir con señalarles un intérprete de santo Tomás, del cual no salgan de ordinario ni se aparten por lo menos por su juicio particular.

54. La segunda, que por este camino irian con seguridad sin tropezar en novedades, que á veces son perjudiciales y peligrosas; que por ser los ingenios lozanos y amigos de señalarse, siempre buscan por lo menos algunas nuevas sendas, en que se despeñan si no les quitan de todo punto esta libertad de leer cosas suyas y nuevas. Si no, mírense las alarmas que cada dia nos dan por esta causa y los tragos que nos hacen beber.

55. La tercera razon es que los estudiantes, fuera de seguir por este camino doctrina segura y sendereada de muchos, sabrian con mas fundamento, pues de ordinario el que imprime sabe mas que el que comienza á leer, mira mejor las cosas y las traba unas con otras, que es el todo en la teología escolástica y en las artes.

56. La cuarta, que por este camino las opiniones que parecieran á propósito y convenientes á la Compañía se introducirian con mucha suavidad y sin las violencias que en el libro de *Ratione studiorum* y en su ejecucion se experimentaron al principio. Cada dia se enriquecerian mas, porque uno hallara una razon para defendella y otro hallara otra, adonde al presente lo que uno hace, otro lo deshace, y ninguna opinion medra ni reluce; todo es tejer y destejer, y yo veo muchas opiniones válidas en las escuelas al presente por esta causa que antiguamente se tuvieron por extravagantes y por falsas.

57. La quinta, que por este camino se leeria al doblado de lo que hoy se lee; podríanse acabar las partes de santo Tomás en cuatro años, como se desea, y correr el número de cuestiones que el libro de *Ratione studiorum* señala á cada lector, lo que de la manera que hoy va se tiene por imposible.

58. Item, que por este modo se excusaria el dictar, con que se miraria por la salud de los oyentes, que la pierden muchos con tanto escribir, y excusaríanse gastos en escribientes y en portes cuando llevan sus escritos; que ya no hay mozuelo que no tenga para hinchir baul ó arca, con que sin sentir se nos entra la propriedad en casa. El tiempo que gastan en escribir y copiar le gastarian en leer los autores, con que se varian mas doctos que por via de los escritos que dictan los maestros.

59. La séptima razon, que los maestros trabajarian menos y se harian mas doctos; porque el tiempo que hoy gastan en juntar sus lecturas y en escribillas le podrian gastar en estudios mayores de Escritura, con erudicion eclesiástica y en lenguas; á lo menos podrian ocupar en esto muchos ratos, con que se despojarian de la barbarie que comunmente reina hoy en España.

60. La octava, que unos á otros se entenderian dado que estudiasen en diversos pueblos ó provincias, y los que hoy estudian con los que estudiaron veinte y treinta años antes verian tratadas las mismas opiniones con los mismos términos, sin que cada dia se inventasen nuevas cuestiones y en las antiguas, nuevas y peregrinas maneras de hablar, todo por dejar libres los ingenios y no atallos á una manera de doctrina.

61. La nona razon sea que por este camino se han unido las otras religiones: los dominicos en la doctrina de santo Tomás; los franciscanos en la de Escoto; los carmelitas en la de Bacon, que debieron al principio de experimentar las dificultades en que nosotros nos hallamos de presente; y no hallaron mejor camino que señalarles un autor de quien no se pudiesen apartar, que debieron ejecutar al principio con mayor rigor que al presente, cuando todavía les permiten dictar sus escritos, á tal que no se aparten del autor que abrazaron.

62. La postrera sea las cátedras que en las universidades se instituyeron de Santo Tomás, de Escoto, de Durando, sin duda enderezadas á que los maestros solamente leyesen aquellos autores, por excusar las extravagancias que hoy andan, que las debieron experimentar tambien en aquel tiempo. En la universidad de Salamanca hay constitucion antigua, que los maestros no dicten; así lo refiere Antonio de Nebrija en una de sus repeticiones. La confusion de escritos que hoy vemos les debió de mover á hacer aquella constitucion, con que pretendieron atajar aquel daño. Finalmente, el rey don Felipe II, despues de grandes consultas y acuerdos, resolvió que los maestros del Escurial no dictasen, sino que leyesen por un libro, y así entiendo que se guarda.

CAPITULO VII.

De los coadjutores temporales.

63. En ninguna cosa se echa mas de ver que este gobierno va errado en algunos principios prudenciales que en este punto de los coadjutores temporales. Uno de los muchos grados que tiene la Compañía son los hermanos coadjutores, ó legos y el mas bajo de todos, los cuales, segun las constituciones, quedaron fundados en tanta humildad, que, segun ellas, habian de traer hábito de seglar, y nunca los admiten á votos solemnes, sino que en cualquier tiempo los pueden despedir, y ellos despedidos, se pueden casar.

64. Sin embargo, en ninguna religion están los tan subidos, porque en el hábito no se diferencian de los demás, por cuanto se alteró esta constitucion años ha, no sé con qué autoridad. El tratamiento es el mismo, y aun quieren decir que mejor, por estar en su poder todo el vestido y toda la provision. En las conversaciones, recreaciones y todo lo demás corren á las parejas con todos. Todo lo cual se pudiera llevar bien, pero la mucha igualdad no lo es, sino desórden y demasía.

65. El mayor daño es que el número se ha multiplicado mucho. En esta provincia por las listas se halla que de quinientos y cuarenta que somos, los docientos y treinta son coadjutores, que si á este número añadimos mozos y pretendientes, pasarán de trescientos. Esto es muy grande inconveniente por la costa, que es grande

como trabajan, comen y beben y rompen mucho. Yo aseguro que cada dos coadjutores comen y tienen de costa por tres de los demás. Con esto las deudas crecen y no hay de qué pagar; las plazas están ocupadas, y no se puede recibir ni sustentar otra gente. Bien se ve que entre ellos hay gente muy buena; mas de ordinario son poco capaces, de naturaleza ásperos, como sacados de la tienda y aun de la azada, de poca honra, que es el freno que á muchos tiene para no caer.

66. Item, como por razon de sus ministerios andan por entre la gente del pueblo, ellos se aseglaran fácilmente, y cuando no caigan, por lo menos, con su grosería escurecen el buen nombre de la Compañía. Venlos con el mismo hábito, y por la muestra juzgan de todo el paño, con que poco á poco se pierde el crédito, una de las mayores joyas que alcanzamos.

67. Las causas de este desórden tan grande son: La primera la crianza de los novicios, que como no sirven, es preciso multiplicar legos. Los estudiantes se crian desocupados, que es ocasion de salir de los estudios muy engreidos y sobre sí, en fin, como se crian; y muchos de ellos pudieran tener algunos oficios ya que relevaran á los mas señalados ingenios, que siempre son pocos, con que saldrian mas humildes y ahorrarian de legos. Cierto que no los vemos salir al presente mas adelantados en virtud ni aun en letras que cuando los criaban destotra manera. Los sacerdotes podrian tener algunos oficios, como los tienen en otras religiones, siquiera para estar ocupados y que no saliesen tanto de casa, pues no todos son para continuar en los estudios ni siempre hay que hacer con los prójimos.

68. La segunda causa, que de ordinario los legos son poco amigos de trabajar, sea porque se cansan, sea porque no tienen que pretender, sea porque el tratamiento es el mismo que trabajen que huelguen. Con esto se doblan los oficios, y aun no basta, y es averiguado que un pretendiente hace por dos y aun por tres legos. Yo me maravillo no queramos escarmentar ni aprender de lo que las otras religiones han hecho y trazado para descargarse en esta falta.

69. La tercera causa es los muchos oficios de que los superiores cargan; quieren tener carpinteros, albañiles, sastres, zapateros, lavanderos, panaderos; otros añaden granjerías de ganados, labor, sementeras, so color que por este camino se ahorra mucho. Como sale del monton el sustento y el vestido, no se echa tanto de ver como el dinero que se saca cada dia ó cada semana para la paga de los oficiales de afuera. Mas yo he tocado con las manos que, bien mirado todo, sale mas barato lo que se puede hacer por oficiales seglares. Fuera de la experiencia se prueba ser esto así con un ejemplo particular. En esta casa de Toledo se comen como cuatrocientas fanegas de pan; para cocerlo en casa son menester un hornero y un mozo, que tienen de gasto ciento y sesenta ducados; de leña otros setenta, porque no hay dia que no pase de dos reales, pues los instrumentos algo cuestan, y la parte de casa que ocupan. Pues digo yo, ¿con qué se puede reparar esta costa, aunque saliese al doble el pan de lo que da un panedero, que no es así ni aun el cuarto?

70. En fin, todas las religiones han quitado este arbitrio, hasta las monjas, que por ser mujeres eran mas proprias para este menester, se han reducido en este ministerio á panaderos de afuera. Y cuando se granjeara algo y mucho, ¿cómo se puede sanear con esto el gran número de legos? Que regularmente en diez años se baldan, y es forzoso sustentarlos otros veinte ó treinta, sin que sean de provecho ó de muy poco, de suerte que por ocasion de cada horno á esta cuenta se multiplican tres ó cuatro legos. Yo veo que en muchas religiones comenzaron por estas granjerías; mas el tiempo, que es gran maestro, les enseñó que el interés no era tan grande ni tampoco duradero. Lo que es mas, que este número tan grande cada dia se hace mayor por los que se envejecen, por los que se cansan, por los que enferman, con que quedan inútiles y ociosos, solo á propósito para murmurar, hacer juntas y aun motines, como se ha visto diversas veces, donde los demás, cuando envejecen ó enflaquecen todavía hacen algo, dicen misa, y confiesan algunos.

71. Tiene otro inconveniente ser tantos, de que se banderean unos á otros, de juntas, monipodios, motines, cosas que diversas veces se han comenzado. Puede ser que me engañe mi pensamiento; mas yo entiendo que por esta parte, como la mas flaca, se ha de comenzar á estragar la Compañía, que se ven, y verán cada dia, escándalos muy graves en daño de todos. En sus naos á lo menos van nuestros lios, digo, el crédito, el buen nombre de los demás. Por esto soy de parecer que todo el resto se debia de posponer, á trueco de poner remedio en este daño y hacer que esta gente se redujese á un número competente de la octava ó décima parte de los sugetos, y para esto quitar oficios y granjerías y servirse de novicios, de estudiantes, de sacerdotes y aun de mozos seglares.

CAPITULO VIII.

De las haciendas temporales.

72. No se puede concluir con el punto de los coadjutores temporales si no se trata de las haciendas y rentas de los colegios, en que hay nuevo daño y muestra de que en este gobierno andan paralogismos y sofismas, que engañan sin entenderse. Las deudas que tenemos son muy grandes, en tanto grado, que en sola esta provincia deben pasar de doscientos y cincuenta mil ducados. Lo que aconsejamos á otros y aun les obligamos á ello que se midan y no gasten mas de lo que tienen, ¿cómo no lo guardamos en nuestras casas? No sé qué se es. Cuando la hacienda era muy poca pasábamos sin adeudarnos; y ahora que las haciendas han crecido, no solo absolutamente, sino respecto de la gente que hay, las deudas son tales, que nos atierran. Forzosa cosa es confesar que en el gobierno de ellas hay algun daño ó daños secretos.

73. Quiero apuntar algunas causas de este daño. La primera es que no tenemos las maneras de adquirir

que tienen las otras religiones; lo que es la sacristía, los agostos, vendimias y semejantes arbitrios están quitados á la Compañía muy santamente; no hay duda.

74. La segunda, que somos muy costosos por el vestido, que es de paño negro; y porque desde lo mucho á lo poco se provee del comun á todos; el papel, la tinta, el libro, el viático, en que al cierto es natural que los particulares se alarguen en gastar mucho mas que si ellos de otra parte los proveyeran. Costumbre es esta muy santa sin duda, mas qué sé yo si la podrán llevar adelante y que veo relajarse poco á poco.

75. La tercera, el gran número de legos. Como tienen á mano el vestido y sustento, gastan y destrozan asaz, sin consideracion, especialmente que los mas son amigos de gastar; en que sospecho que el noviciado tiene gran culpa, porque como entonces ven tanto gasto y regalo, el estruendo de mulas y carruaje, salen como hijos de condes, de grande corazon y que ni reparan en nada.

76. La cuarta, el edificar unos y derribar otros es causa de grande gasto. El gobierno de los superiores es absoluto y independiente á lo menos de los súbditos. Cada uno entra en el gobierno con intento diferente; uno planta, otro desplanta; uno pone granjerías, otro las quita, en que se gastan grandes cantidades.

77. La quinta, en viáticos y portes se gasta lo que no se puede creer, y en gastos comunes tan grande suma, que un provincial pocos meses ha dijo en la congregacion provincial habia en un año repartido de gastos por la provincia mas de tres mil ducados, cosa que parece increible, porque á esta cuenta saldrá en toda la Compañía en cada año, en solos gastos comunes de portes y pleitos, mas de cincuenta mil ducados.

78. La sexta, que las cuentas no se toman bien ni hay la claridad en todo que seria razon; y aunque se tomen con cuidado, si el rector ó procurador andan de mala, pueden echar de clavo grandes cantidades.

79. La séptima, estar la hacienda de ordinario en poder de legos, que sin duda no son tan seguros ni tan espirituales como querriamos. Acuérdome haber leido que la religion de los grandimonteses se perdió y acabó por dejar la administracion de los bienes en poder de los religiosos legos, y que santo Domingo pretendió hacer lo mismo en su religion, mas no pudo salir con ello, porque los definidores, movidos de este ejemplo, le fueron á la mano. No sé lo que esperamos los que vamos por las mismas pisadas.

80. El remedio era hacer lo contrario de lo que se hace en todos los puntos de suso tocados, que ni legos administrasen las haciendas, aunque no fuese sino para apocar este número. En solo el colegio de Alcalá me certificó uno de estos hermanos que, para el gasto y el edificio que traen, andan seis de ellos ocupados en solo la procuracion de la hacienda, y es grave daño. Seria asimismo un grande arbitrio que el vestido fuese mas moderado, y en muchos remendado, porque además del ahorro, la gente se moveria á ayudarnos, que el vestido pide; y al contrario, el buen vestido da á entender no hay necesidad, y que las limosnas serian mejor empleadas en vergonzantes, en descalzos y hospitales. No puede pensarse lo que por esta causa se nos va de las manos y echa por otro camino. Algunos tendrian por acertado que la Compañía se ayudase de sembrar y plantar viñas y criar ganados. Ofréceseme en este punto que los hidalgos cuando empobrecen, como no pueden trabajar, dan para remediarse en devaneos de alquimia, astrologías y máquinas; así estos, por la falta que hay de espíritus, con que la gente se nos aficionaria y nos daria largamente, se desvanecen en buscar medios extravagantes. Pero mejor será tratar este punto antes de pasar adelante.

CAPITULO IX.

De las granjerías.

81. Pocas cosas tenemos en nuestro gobierno asentadas; lo mas está lleno de opiniones, quién dice esto, quién lo contrario; que si en algun punto hay diferentes pareceres, en este de las granjerías hay mayor diversidad de juicios, sin que haya bastado un decreto de la segunda congregacion en que totalmente se vedan á los nuestros las granjerías. No hay duda sino que estas entran de antemano con tres daños, que no se pueden excusar.

82. El primero es el peligro en que andan los que las administran de tropezar y caer; solos por los campos, por los pueblos, tratos con mujeres y toda suerte de gentes, poco recogimiento, ni reglas puestas, caidas muchas y graves, que aunque se cubren, bien se saben.

83. El segundo daño es la mucha gente que anda en esto ocupada y ocupan las plazas en que se criaran estudiantes y otros operarios.

84. El tercero, que con tanto carroaje, gañanes, mulas y bueyes en los nuestros se cria un ánimo poco humilde y poco espiritual, que lo interior va al paso de lo exterior. Los de fuera como ven tanto menaje no se persuaden sino que todo nos sobra, lo cual es tanta verdad, que solo la casa de Villarejo tiene lleno todo este reino de esta opinion, que tenemos grandes haberes; que no basta desengañarlos de palabra, ni decirles que antes aquella casa está en la ultima miseria, porque las ayuntas de bueyes, de mulas, tantos ganados y gañanes dicen lo contrario. ¡Grandes han de ser los intereses que han de recompensar estos daños!

85. Pero veamos si el provecho es tan colmado. Los que mas las defienden son los hermanos legos, porque es donde ellos reinan, y mandan, á lo menos así se puede sospechar. Cubren con gran cuidado la falta, si el año no acude; mas la experiencia debe vencer que el provecho no es tan grande como ellos dan á entender, pues los colegios del Villarejo, de Cuenca, de Huete, de Belmonte, de Alcalá por este camino se han perdido y hundido, sin poderse reparar con las gruesas haciendas que tienen ni con las muchas legítimas que algunos de ellos han consumido.

86. Dicen que en Murcia va bien con la granjería de la seda; no me meto en eso; los daños ya dichos no se excusan al cierto, ni el interés debe ser tan colmado,

pues seimpresesustentan de prestado. Solo quiero tratar de la sementera, viñas y ganados, que son las granjerías mas universales y ordinarias.

87. Plinio dice que la heredad costosa no es fructuosa. ¿Quién podrá negar que estas granjerías no son muy costosas, en especial á los nuestros, que no tienen cosas asentadas? Los religiosos que andan en esto gastan en demasía en comida, vestido, viático; los gañanes comen casi al doble, que entre los labradores comun dicho es que para ellos son buenas las sementeras por causa que comen poco y trabajan mucho como en cosa propria y que les duele, y trabajan hijos, hijas y mujer; que los que labran por quinteros de ordinario poco medran; ¿pues qué será entre los que tienen poca maña y menos traza, como son los nuestros?

88. Los padres jerónimos se quejan que en las labranzas no ganan, sino que las continúan por estar ya acostumbrados á ellas. Un prior de Santo Domingo me aseguró que en tiempo que en su convento criaban ganado les salia la carne al doble que en el rastro. Con otro hicela prueba de lo que se gastaba en sembrar, y hallamos por cuenta que cuando acude á siete, que es los menos años, no se gana, y si baja de allí se pierde. Algun cebo es no pagar diezmos de nuestras labores, mas no bastante reparo para el daño, en especial que el privilegio no tiene seguro, y el dia de hoy me dicen se ha sentenciado contra nosotros en Roma; que si nos fuéramos poco á poco en ello, creo no se hablara del privilegio, como otras religiones le han conservado. Abalanzáronse algunos coadjutores que por mostrarse muy celosos de lo temporal, pasaron del pié á la mano, con que nos han metido en esta apretura y hecho gastar en pleitos lo que, al cierto, no sé si se ha ganado.

89. En las granjerías de viñas no sé qué decir, sino que los herederos de Toledo venden el vino un tercio mas que por toda la tierra; sin embargo, ninguno vemos rico por este camino. Quéjanse de que la mayor parte de lo que se coge se gasta en labores, que por terceros siempre son muy caras, y á nosotros forzosamente por las razones ya dichas nos estará por mucho mas. Por concluir, cuando no fuera muy claro que las granjerías no son de tanto interés, ¿no fuera mas acertado que entre tantos pareceres diferentes los nuestros se arrimaran al que va mas á pelo de su instituto, de la modestia y de la humildad y aun de la quietud, tan necesaria para otros ministerios de menos peligro y de menos ruido?

CAPITULO X.

De la monarquía.

90. Llegado hemos á la fuente de nuestros desórdenes y de los disgustos que experimentamos: *Singularis ferus depastus est eam*. Esta monarquía, á mi ver, nos atierra, no por ser monarquía, sino por no estar bien templada. Es una fiera que lo destroza todo y que á menos de atalla no esperamos sosiego.

91. Nuestro Fundador, en la forma de nuestro instituto y vida, que año de 1540 presentó á Paulo III, de buena memoria, templó esta monarquía de suerte, que las cosas perpetuas se estableciesen en congregacion general, y las ordinarias y temporales por los que se hallasen presentes donde estuviese el general, lo uno y lo otro á mas votos.

92. Mas en la que se presentó á Julio III, año de 1550, este segundo punto se mudó de suerte, que en las cosas de no tanto momento y temporales quedase todo á la libre disposicion del general. Debió de experimentar algunos inconvenientes en atar las manos al general, mas no vió los que despues han resultado de dejarle el gobierno tan suelto, que no dudo de su prudencia y santidad sino que lo volviera á la primera traza como mas segura y mas libre de inconvenientes.

93. Grandes disputas hay entre filósofos sobre qué género de gobierno es el mejor, si el de uno ó el de muchos. Hay razones por la una parte y por la otra. Por el gobierno de uno, que llamamos monarquía, la paz, la fuerza, que es mayor cuando esta está mas unida. Por el de muchos, la prudencia, que ven mas cuatro que uno; menos pasion, que es mas difícil sobornar á muchos que á uno, ni alterarse ellos con aficiones, que es la peste en todo gobierno. Concluyen que la monarquía es mejor gobierno, á tal que se ayude con el de muchos en lo que le hace ventaja. Así, que el consejo, la determinacion ha de ser de muchos, pues sobrepujan en entereza y en prudencia; la ejecucion de uno, porque tiene mas fuerza y mas union.

94. Conforme á esto, si el monarca, sea quien fuere, que no saco ninguno, se resolviere por su cabeza, sin acudir á su consejo, ó contra el parecer de sus consejeros, por lo que le dijere el que tiene á su lado ó por lo que él mismo juzga, aunque acierte en su resolucion, por exceder los términos del buen gobierno, sale del oficio de buen monarca y entra en los términos de tiranía, de que están llenas las historias, y se podrian traer muy claros ejemplos, que se dejan por ser la razon tan clara; de suerte que la monarquía para que no degenere no ha de ir tan suelta como va la nuestra al presente, sino atada, que es loco el poder y mando, y mas de uno; lo primero con leyes en lo que se pudiere comprehender debajo de ley, y en las cosas particulares y temporales con consejo.

95. Digo pues que la raíz, de donde proceden grandes yerros en el gobierno y tantos disgustos como quedan dichos, sospecho que es de no estar bien templada esta monarquía, porque dado que las leyes que tenemos son muchas en demasía, el general no se gobierna por leyes ni en dar los oficios, profesiones, fundar colegios, con otra infinidad de cosas; que si hay leyes, en todas ó casi todas puede dispensar y dispensa. Lo que toca al consejo, es cosa miserable lo que se dice, que todo en cada provincia pasa por lo que el provincial y dos ó tres confidentes escriben, sin hacer caso de los demás, aunque sean mas aventajados en todo.

96. Roma está léjos, el general no conoce las personas ni los hechos, á lo menos con todas las circunstancias que tienen, de que depende el acierto. Los de acá

dicen que gobiernan por aficiones, como no es maravilla. El gobierno es muy particular. Pues ¿cómo puede ir bien enderezado el gobierno particular sin noticia de todo y de todos? Forzoso es se caiga en yerros muchos y graves y por ellos se disguste la gente y menosprecie gobierno tan ciego. Concluyo, que es forzoso templar y atar esta monarquía, que claro está no se pueden gobernar diez mil hombres como se gobiernan seiscientos; que de las familias particulares cuando se multiplicaban se formaron las aldeas, y de estas las ciudades, y como crecia el número, se mudaba el gobierno; y del doméstico, que es muy particular y sin ley y despótico, se hizo el político, que provee solo lo general, y esto con mucho tiento. Así que pretender, por cuanto nuestro Fundador gobernó la Compañía con gobierno particular y como padre en su casa, llevar esto tan adelante, que aun lo que el buen padre remitió á los provinciales viene resuelto desde tan léjos, no puede dejar de acarrear males y daños; por lo menos que haya poca satisfaccion y menudeen las quejas, que para mí es lo mismo que ir el gobierno errado y fuera de sus quicios. Pero de los inconvenientes que resultan de esta manera de gobierno quiero hacer otro capítulo para que todo esto mejor se entienda.

CAPITULO XI.

De los daños que resultan de este gobierno.

97. Si solo el general usara esta manera de gobierno y monarquía, pudiérase tolerar, á lo menos los daños no fueran tantos. Mas de la misma manera se gobiernan los provinciales y superiores inmediatos en sus distritos, que son absolutos y nadie los puede irá la mano. Esto entiendo de los súbditos que tienen. Aunque todos se juntasen en un parecer, puede el superior hacer y hace lo contrario. De que resulta: lo primero, poca satisfaccion, que no la podrá haber cuando el que sabe menos, que es uno, prevalece contra toda la comunidad, que forzosamente sabe mas. Y para mí lo mismo es ser gobierno sin satisfaccion que ir errado. Que es gran desatino que el ciego quiera guiar al que ve; de que proceden disgustos, menosprecio del que rige, como de cabezudo y soberbio, murmuraciones y aun motines.

98. El segundo daño es que el gobierno no puede ir uniforme. Es cierto que cuerpo perpetuo, cual es la comunidad, pide gobierno perpetuo, y que no puede ser tal ni uniforme cuando se reduce á uno sin otra dependencia. Cada uno tiene su parecer; no hay quien le vaya á la mano; con esto no hay cosa asentada; lo que uno hace hoy, otro deshace mañana. Es cosa maravillosa lo que en esto pasa, porque si hay leyes, no se guardan, y da uno las trae á su parecer; y no hay leyes para todos ni castigo alguno para el que ha errado en seguir su parecer y alterado lo que se le antoja, y no he visto castigado ninguno por esta causa.

99. El tercer daño, que no se ponen en los oficios los mas dignos, como era debido, sino gente menuda. Dicen que para tenerlos á la mano y que ejecuten lo que viene ordenado desde tan léjos, sea acertado, sea de otra manera. De ninguna suerte de gente mas se recatan que de los que se aventajan á los otros; antes procuran descomponerlos. Bien dijo uno: *Haec vox tyranni est: quidquid excelsum est in regno, cadat.* Y otro: *Tyrannis boni, quam mali, suspicaciores sunt.*

100. El cuarto daño es el poco nervio en el gobierno. Es cosa miserable que con ninguna cosa que sea de reformacion pueden salir. Como les hagan rostro, luego amainan. De este daño puede haber otras causas; una, al cierto, es ser uno el que ha de pelear contra tantos imperfectos y tantos monstruos como puede haber, que para acometellos eran menester legiones enteras de soldados. El general está léjos, el provincial ó rector no se atreven á disgustar la gente por medio de alborotos y disgustos, con que todo se relaja sin remedio y el que mejor gobierna es el que mejor sabe condescender con la gente, con que todo se va á despeñar. Otra causa es querer subir tanto de punto esta monarquía, que por el mismo caso la enflaquecen y la quitan las fuerzas; que el poder no es como el dinero, que cuanto mas tiene uno es mas rico, sino como el manjar, que la falta y la demasia enflaquecen igualmente al que come, pues está claro, que si la gente se irrita con las demasías, el que gobierna no puede resistir á tantos.

101. La quinta causa ó quinto daño, y que se sigue del pasado, es la falta del castigo. Pudiéranse poner muchos ejemplos de casos feos y malos, pasados en silencio, y hoy dia se experimenta mas este daño por estar la gente alborotada. Como uno muestre dientes, no se le atreven, y si acuden á Roma, en especial si tienen allá algun favor, todo se hace sal y agua. La horca solo se hizo para los miserables. Pero de esto, como de punto tan importante, se tratará mas adelante.

102. El sexto daño es continuarse en los oficios los mismos, por no conocer á los demás y no atreverse á hacer confianza de los otros, aunque sean aventajados. Deben de temer no se amotinen y pongan mano en la monarquía, que ellos pretenden tanto pertrechar. De aquí salen los malsines, que dicen hay muchos, aunque con nombre mas honrado, para ganar las gracias con hacer malos aduladores, vicio muy ordinario y camino para subir las perplejidades en el gobierno, que, como en ausencia, lo quieren determinar todo, y las cartas van encontradas, no saben por dónde se echar, de aquí las dilaciones.

103. Es cosa maravillosa lo que se detienen en proveer un oficio, resolver un negocio. Como están tan léjos y hay tantos negocios á que acudir, en pocas réplicas se pasan años, con que se da lugar á trazas, favores y quejas al Papa y otros potentados. Finalmente, no hay casi daño de consideracion en la Compañía que no mane de esta fuente, la mas caudalosa de desórdenes que en nuestro gobierno hay y mas defendida de los que en el gobierno andan. Nadie se atreve á tocar este punto porque no le tengan por hombre de juicio extravagante y desatinado.

CAPITULO XII.

De la justicia.

104. Mucho temo que otra comun raíz de los disgus-os y de los desórdenes ya dichos es la falta de justicia, ue poco á poco, con diversas colores, se ha apoderado le nuestro gobierno, de tal guisa, que como mal humor n el cuerpo, es causa de tantas bascas y malos acciden-es. Cosa averiguada es que ninguna congregacion se uede conservar sin justicia, aunque sea de ladrones la ınta, y no hay duda que en toda congregacion se deben ıs honras repartir conforme á las partes y méritos de ca-a cual, y que la Compañía no es libre de esta ley y obli-acion, por ser natural.

105. Item, que los cargos y gobiernos en ella son onras, que no podemos mudar la naturaleza de las co-ıs, que si esto es ansí, cada uno vea si esta justicia dis-ibutiva se guarda ó no. Los oficios se reparten entre ıuy pocos; unos son veinte y treinta años superiores, ros, que al comun parecer no tienen menores partes, cclusos para siempre con diversas colores.

106. Dicen que unos son coléricos, otros melancóli-s, otros que no son tan unidos con Roma. Y como quiera ıe los grandes talentos é ingenios siempre tengan algu-ıs faltas, como lo dicen Platon y Ciceron, sucede que la ayor parte de estos ingenios grandes quedan excluidos. e aqui succede y resulta otro inconveniente, que ponen ı los gobiernos hombres mozos, de pocas letras y cau-il, no porque tengan las partes necesarias, sino porque n mas entremetidos, saben lamer á sus tiempos. Con to queda todo desquiciado lo que adelantó la naturale-; y por el mismo caso los otros, á quienes obedecieran n facilidad, arrinconados y disgustados, y los que de-an ser sujetos en todo adelantados y que con dificultad s podrán apear, estos engreidos, aquellos irritados. buso grande y que por haberse continuado tantos años, ene llenos los pechos de amarguras y descontento, que ota y brotará siempre con la ocasion en revueltas y mo-ıes, como se ve cada dia.

107. Leido he en la *Política de Aristóteles* que toda pública es cosa forzosa que tenga por enemigos todos uellos que se ven excluidos de las honras comunes, por nde no me maravillo que en la Compañía tan grande ımero de gente estén quejosos y se tengan por agra-ıdos y en ocasion hagan los ruidos que vemos. En es-cial que en la Compañía ni voz activa ni pasiva tienen ı particulares en los cargos.

108. Dirá uno que así se hacia al principio de la Com-ñía. Puédese responder que eran pocos los que se ıalaban, al presente son muchos. Demás que la ex-riencia descubre muchas cosas, y aun en los primeros mpos nuestro Fundador, para tenerlos contentos á to-s, inventaba nuevos oficios. Otrosí, dirán que no hay cios para todos. Respondo que repartan como quien ne poco pan y muchos hijos y comiencen por los mas aves y mas dignos. En las congregaciones provinciales e yo he asistido he yo advertido que los superiores ıienzan de ordinario del medio abajo. ¿Es posible que en veinte ó veinte y cinco que preceden mas anti-guos ninguno tiene partes?

109. Dirá otro que esto ya está remediado con el de-creto que hizo el Papa que mudasen los superiores cada tres años. Algo se hizo, pero muy poco, porque no se ha-ce sino dar la vuelta por los mismos; y como los mas son de pocas prendas, los hombres graves siempre quedan excluidos, ellos y otros por su causa desabridos. Lo que parece se pretendió en aquel decreto es que no se alzasen pocos con el gobierno, por ser cosa tan odiosa como dicho es, pero no se ha alcanzado. Todavía se quejan que el gobierno se anda de la suerte dicha entre muy pocos. En fin, es necesasio que la armonía, tan alabada de Platon, se conserve en esta comunidad; que todos estén trabados como los números con proporcion y ór-den y los oficios se repartan entre todos conforme á como fuere cado uno; que á falta de esto yo pienso jamás habrá sosiego.

110. Dejo otras cosas en que parece hay falta de jus-ticia, que por todo este tratado van tocadas. Solo añadiré que por la violencia que usaron en la eleccion que pasó en el padre general Everardo, los ánimos quedaron muy adversos, tanto mas, que la nacion española está persua-dida queda para siempre excluida del generalato. Esta persuasion, sea verdadera, sea falsa, no puede dejar de causar disgustos y desunion, tanto mas, que esta nacion fundó la Compañía, la honró, la enseñó y aun sustentó largo tiempo con su substancia; punto que para la paz se debe remediar para adelante, so pena que cada dia podrémos tener mayores disgustos y revueltas, que no son estas ambiciones, sino, mal pecado, agravios muy relevantes y muy conocidos.

CAPITULO XIII.

De las sindicaciones.

111. Este punto de las sindicaciones, que son infor-maciones secretas de faltas ó defectos ajenos, hechas al superior en secreto y sin probanza y sin oir las partes, es muy dificultoso por las muchas cabezas y variedad que en sí tiene. Si condenamos generalmente estas informa-ciones, ábrese puerta para que los delitos, mayor-mente secretos, no se repriman, antes pasen adelante. Si las aprobamos, cáese en otro inconveniente, de que los buenos puedan por este camino ser afligidos; dase lugar á las calumnias y á los malsines, que antes que el superior los conozca por tales, pueden hacer mucho daño.

112. En el gobierno seglar hallo muy reprobadas es-tas sindicaciones, que llaman delaciones. Vese en la historia romana que prevalecian en tiempo de los malos emperadores, como de Domiciano, Neron y otros de este jaez, y que, mudadas las cosas, cuando los empera-dores eran buenos, unos desterraban estos delatores, otros los azotaban públicamente, como Vespasiano y Tito, y aun algunos les quitaban las vidas, como Trajano y Antonio Pio. Llegó á tanto el odio que les tenian, que en el *Código*, lib. x, t. penúlt. *De delatoribus*, se halla

una ley en que Constantino Magno mandó que ninguno de estos pudiese delatar, sino que solo el abogado del fisco lo hiciese. Tenian, es á saber, por menor inconveniente que algunos delitos no se castigasen que sufrir los daños que esta gente acarreaba. Y aun en el Concilio eliberitano, que se celebró por el mismo tiempo, en el cánon 73 se manda que ningun cristiano haga aquel oficio, y que si por la tal denunciacion alguno fuere proscripto ó muerto, aun á la hora de la muerte no le dén el Viático. ¡Rigor memorable!

113. En la Compañía los años pasados se usó mucho de este género de gobierno. Como la gente era poca y buena, podíase llevar adelante. Formáronse grandes quejas contra estas sindicaciones, y se han buscado trazas para atajarlas. No sé si el remedio ha sido bastante. Sospecho que todavía los daños se continúan y juntamente los disgustos por esta causa. No hay duda sino que es muy conveniente que el superior, y mas el general, conozca toda la gente que tiene y gobierna, lo público, lo secreto, lo exterior y lo interior del alma, los vicios, inclinaciones y virtudes, para que en todo su gobierno proceda con mas acierto y luz y como buen artífice conozca todos sus instrumentos y en qué se puede servir de cada cual de ellos.

114. Esta fué la causa por qué en la Compañía se introdujeron las sindicaciones de palabra y por escrito y se ha caminado largamente por este camino. Mas la experiencia muestra que, no solo el superior, especialmente ausente y que no conoce de vista y trato los sugetos, no alcanza esta noticia, sino que antes se confunde y todo se escurece. Las informaciones, como son de muchos, las mas veces van encontradas; uno dice blanco, otro negro; en las mas hay encarecimiento, imaginaciones y engaños, por no decir que á veces hay embustes y mentiras. Por lo menos, faltar una circunstancia en el hecho le hace de malo bueno, como se experimenta cada dia. Es un veneno de la union y caridad fraterna que no fien unos de otros, antes bien teman que los venderá quien pudiere por ganar gracias. ¡Daño gravísimo!

115. Yo osaria asegurar que si los archivos de Roma se desenvuelven, que nó se hallará uno solo que sea hombre de bien, á lo menos de los que estamos léjos y el general no nos conoce; que todos están tachados, unos mas, otros menos. Ya se ve el daño que para adelante pueden traer estas informaciones y si es acertado armar desde acá á los que pueden ser enemigos. Dirán que los archivos están muy guardados. Por la gente que anda en ellos se echará de ver si esto es verdad y por lo que hicieron con el padre Josef de Acosta y lo que buscaron contra él en los archivos, solo porque pretendió, contra la voluntad del general, que se juntase congregacion, que á mi ver, entre rufianes no pasaran mas adelante, y lo peor es que ningun castigo se vió, antes eran de los mas confidentes los que en estos tratos anduvieron.

116. Si esto es ansí, forzoso será, si no somos asnos, hacer que tales archivos y tan peligrosos se quemen. Si esta traza no sirve de lo que se pretendió, antes es manantial de perplejidad y confusiones y de que el nombr[e] de muchos buenos padezca, pues como dice el refra[n]: *Adversus ictum sicophantae nullum est pharmacum;* [si] la calumnia no mata ó hiere, por lo menos deja señal [y] tizne, justo es que se destierre en cuanto ser pudiere [de] nuestro gobierno. Por lo menos el general que no pue[de] averiguar tantos particulares no debia dar lugar á l[as] sindicaciones, sino á las que fuesen de las provincia[s] averiguadas por los superiores inmediatos; y si die[se] orejas á otras algunas, debia de ser de personas m[uy] atentadas y escogidas y de casos muy graves, no de m[e]nudencias, donde al presente las personas graves, co[mo] ven tanta batería, se encogen y retiran, y quedan en[el] caso, por la mayor parte, gente menuda y entremeti[da] por no decir mas. Ya se saben las informaciones que [es]tos pueden dar.

117. Dirá alguno que ya está ordenado que solo [los] consultores envien estas informaciones. Digo que no[;] si esto se guarda y que en este número hay siem[pre] gente muy impertinente, que el general no conoce.

118. Dirá otro que si el general no se informa de [es]les menudencias no podrá proveer en los particular[es]. Respondo que eso es lo que se pretende, que el gene[ral] se contente con el gobierno comun, y lo particular [que] depende de mayor noticia que allá se pueda te[ner] lo remita á las provincias, que no todos los tiem[pos] son unos ni se puede llevar hoy lo que se toler[ó] antiguamente. Con los superiores inmediatos, p[ro]vinciales y visitadores pueden las sindicaciones an[dar] mas libres, á tal que vayan advertidos de no en[ga]ñarse fácilmente, sin averiguar la verdad y guar[dar] siempre la una oreja para el que fuere delatado; yo aseguro que muchas veces hallarán falsas las [pri]meras informaciones que contra sus hermanos les [die]ron, y si no falsas del todo, por lo menos encareci[das,] mudadas circunstancias y ocasiones y otras cosas [muy] considerables. El juramento de los jueces de Aténas [era] de oir igualmente á ambas partes.

CAPITULO XIV.

De los premios y castigos.

119. No hay duda sino que el premio y castigo [...]na son los dos nervios con que toda comunidad se [go]bierna. Así lo dijo Solon y la experiencia lo mues[tra] que donde en premiar y castigar no se tiene cuent[a ni] órden, por fuerza resultarán desórdenes y revueltas. [Las] causas y fundamentos no hay para qué declararlas[;] basta entender que entre las pasiones y afectos qu[e ri]gen la vida humana, el temor y la esperanza son los [mas] universales y que tienen mas fuerza; así, conviene [que] estos dos afectos vayan bien reglados y sentados pa[ra al]canzar lo que se pretende, de que se dan documen[tos y] reglas prudenciales. Mas á nuestro propósito basta [...] suponer por cierto lo que queda dicho y declar[ar si] nuestro gobierno va en este punto acertado.

120. Digo pues lo primero que en ninguna co[mu]nidad, que yo sepa, hay menos premios para la v[irtud]

que en la nuestra. Verdad es que el premio principal del religioso ha de ser Dios; pero tambien se debe alentar nuestra fragilidad con los medios que proveyó la naturaleza, á la cual no es contraria la gracia ni la destruye, antes la fortalece y se ayuda de los medios naturales para que el gobierno vaya á pelo. ¿San Pablo por ventura no era espiritual? Y sin embargo dice: *Qui bene praesunt presbyteri duplici honore digni habeantur.*

121. Veamos, al contrario, que ningun premio tiene la Compañía para las letras. Aun ciertos grados que se solian dar los han quitado. De la misma manera tratan al letrado que al ignorante, pues para los cargos antes se tiene por impedimento, con color que los buenos ingenios no salen bien en la práctica ó en los negocios, á que no conviene divertillos. Miren no sea antes la causa querer que todos se igualen y ninguno se señale. Es verdad que conviene haya igualdad en la comunidad, pero no aritmética, sino geométrica; que no seria buen órden calzar á todos con una misma horma, sino que el calzado ha de ser conforme al pié, que esta es la verdadera igualdad, y como dice un sabio, *Confusis et permixtis ordinibus nihil est aequalitate ipsa inaequalius.*

122. No pienso yo está en manos del superior quitar á los que lo merecen el cargo y oficios que se les deben. De aquí procede que entre tantos ingenios como entran en la Compañía, mas que en otras religiones, sin embargo del sosiego que tienen al tiempo de sus estudios, muy pocos salen letrados. Aunque esto procede tambien de falta de puestos donde se ejerciten.

123. Hay falta de predicadores señalados. Ven que el mismo tratamiento se hace al mediano que al buen predicador, y como cuesta tanto el adelantarse, conténtanse con una medianía.

124. Lo mismo se puede decir de la erudicion eclesiástica y letras humanas, que están muy caidas. No las honran, antes las tienen en poco. ¿Cómo quieren que se estudien y se ponga en ellas el trabajo necesario, que es muy grande? Y aun se tiene por caso imposible que las escuelas de latin vayan adelante, y de presente no se satisface.

125. Por el mismo camino aflojará la virtud, que plegue á Dios, nuestro señor, no esté ya en muchos debilitada. Esto es cuanto á los premios.

126. El castigo es cierto que no le hay. Atrévase uno haga el tiro que quisiere de antemano, que con tanto se queda. Dejo los delitos muy graves, que sin duda se disimulan y se podrian contar aquí muchos, con color que no se prueban bastantemente, ó por no hacer ruido que no nos oigan en la calle, que no parece sino que todo el gobierno se endereza á cubrir y echar tierra, como si el fuego pudiese dejar de echar de sí humo. Solo en algunos tristes, que no tienen fuerzas ni valedores, emplean sus aceros y rigor. No faltan ejemplos de esto.

127. En otras cosas y materias puede hacer uno grandes daños y desafueros sin que le toquen en la ropa. Un provincial ó rector hará cosas muy indebidas, alborotará la gente, quebrantará reglas y constituciones, edificará, derribará sin propósito, sin consulta, hundirá la hacienda y aun dará á parientes. ¿Es castigo al cabo de muchos años quitalle el oficio y aun á veces mejoralle? Y ¿hay quien sepa de algun superior que por esta causa haya sido castigado? Yo, á lo menos, no tengo noticia. De todo se podrian traer ejemplos, pero no es razon tocar en personas particulares.

128. Cierto que, como dijo uno en el Senado romano, que ni grande muchedumbre se halla sin que en ella haya delitos ni se puede enfrenar sin temor de la pena; casi son muy pocos los que por solo amor se gobiernan. Yo de parecer soy que los que proceden como hijos sean tratados y regalados como tales, y mas hoy que al principio de la Compañía; pero que los que en esto faltan se use con ellos de rigor. Haya cárceles y otros castigos para este efecto; que los superiores no sean gente menuda y de pocas prendas, sino personas de respeto y de pecho, que por nuestros pecados se hace muchas veces al contrario de todo esto; que los buenos, es cosa miserable, ó sin causa ó por cosas ligeras son afligidos y aun muertos, por pensar que no hablarán ni resistirán; de que se podrian poner lastimosos ejemplares, y los ruines son sobrellevados porque los temen, que es estar el gobierno mal trazado y sin nervios, como arriba se dijo. Y pienso que basta para que Dios hunda la Compañía.

129. Yo siempre he traido delante de los ojos que Dios nos aflige por disgustos, afrentas y agravios que á sus siervos en la Compañía, aunque con buena intencion, se han hecho indebidamente, pues á su bondad pertenece volver por los suyos y vengallos de quien con cualquier color los afligiere contra razon.

CAPITULO XV.

De las congregaciones generales.

130. Este es un punto muy tratado en la Compañía. Nuestro Fundador, de buena memoria, no dejó establecido tiempo para juntar congregacion general durante la vida del general. La segunda congregacion, en contrario de esto, hizo un decreto en que mandaba que cada seis años se tuviese. Intercedió cierto padre y dióse órden y traza que los procuradores de las provincias se juntasen en Roma cada tres años para ver si las cosas piden se junte la dicha congregacion general. Puédese disputar este punto de dos maneras: si de presente hay necesidad de que la dicha congregacion se tenga, que es lo que cada tres años se ventila en las congregaciones provinciales y en la de los procuradores en Roma. O si en general será conveniente que la Compañía señale ciertos tiempos para que, sin otra disputa, infaliblemente se tenga, como de seis en seis años ú de cuatro en cuatro, sin que el general ni otro alguno sean parte para impedirlo. Trataré este punto de esta segunda manera solamente, porque me persuado que uno de los puntos en que va errado nuestro gobierno es en no tener asentado esto. Las razones son:

131. La primera, que por todas las historias se ve que siempre se ha tenido por buen gobierno que haya á

sus tiempos juntas de las cabezas de la república. Los buenos reyes y emperadores han favorecido siempre este gobierno, así bien como los no tales han echado por diferente camino. Yo no sé que jamás haya habido ciudad ni reino que se haya tenido por bien gobernado sin que en él haya concejo y ayuntamiento público de las cabezas, sus concejos ordinarios y sus Cortes á sus tiempos. Esto depende de la trabazon que tiene la monarquía con la aristocracia, que es el ayuda y consejo de los principales.

132. Seria largo querer dilatar este punto con ejemplos. Bastará por muchos el de Tarquino Superbo en el primero libro de *Tito Libio*, que para enseñorearse de todo y que nadie le fuese á la mano puso gran cuidado en enflaquecer el Senado de Roma en número de senadores y autoridad á propósito de determinar él por sí mesmo ó con pocos todo lo que ocurria en el gobierno. Y si este gobierno pareciere á alguno profano y no muy á propósito del nuestro, pase á la segunda razon.

133. Es cierto que de todo tiempo se ha tenido por saludable que en la Iglesia se junten concilios, sin embargo que haya obispos, metropolitanos y Papa. Bien se ve lo que el de Trento, despues de otro gran número de concilios, mandó en este propósito de juntar concilios provinciales. El mismo remedió mas daños que en cien años pudieran los papas y obispos remediar, cada cual en su distrito. Dirá uno que no se guarda lo que mandó de estas juntas. Respondo que no por eso mejor.

134. Dirá otro que solo señala tiempo para sínodos y concilios provinciales, mas no para los generales. Respondo que nuestras congregaciones generales, aunque se llaman así, no es empero razon que entren en la cuenta de los concilios generales que se juntan de toda la Iglesia. Nuestras congregaciones de una sola suerte de gente son, que si bien cuanto á los lugares está muy derramada, cuanto al número y autoridad será harto que las ajustemos con una provincia ó diócesis. Lo segundo que si en el concilio de Trento no se señaló tiempo para tener concilios generales, señalóse en otros concilios. Y en diversos conclaves es cierto se juramentaron los cardenales que el que saliese papa juntaria á sus tiempos perpetuamente los concilios generales. Y es averiguado que por faltar en esto resultó primero una cisma muy grande, y poco despues, por la misma causa, se levantaron las herejías que tienen á la Iglesia tan trabajada. Que si á alguno le pareciere esta razon general, pase á la tercera, que se toma de las demás religiones, que todavía es bien aprender de los mas ancianos.

135. Digo mas; que todas ellas, las religiones, sin faltar ninguna, á lo menos las reformadas, juntan sus capítulos generales á sus tiempos determinados, y aun en sus principios los juntaron mas á menudo. La religion de Santo Domingo por mas de ducientos años celebró estos capítulos, primero cada un año, y despues cada dos, y ahora cada tres años; y á la de San Agustin aconteció en los principios, dentro de un año, juntar dos capítulos generales, como se ve todo esto en las crónicas de estas órdenes; demás que todas las veces que alguna religion ó parte de ella trató de reformarse, como la de San Benito, ó San Bernardo, lo primero en que pusieron sus ojos fué en ordenar sus capítulos generales y dar órden de que se juntasen á ciertos tiempos. Que si esta razon no pareciere concluyente por el instituto de la Compañía, que es diferente de las demás religiones, pasemos á las razones mas proprias.

136. En la Compañía es cierto que el general tien mas autoridad y poder que en ninguna otra religion Este poder, cuanto es mayor, tanto mas fácilmente pu de desdecir y usar mal de él el que le tiene, si no se acud al remedio. Que á la verdad la monarquía, bien que la mejor manera de gobierno, pero corre peligro de e tragarse, y para que no degenere, conviene enfrenarl Lo primero con leyes, y de estas hartas tiene la Comp ñía, si bien casi en todas puede el general dispensar. I segundo con consejos, que ya los tiene para cosas ord narias, aunque de pocos, en que podrian suplir y ay dar las congregaciones generales. Lo tercero con visit del superior.

137. Ya sabemos que los mas graves padres de Compañía han tenido por necesario que á los superior inmediatos se tome residencia, y en virtud de esto sa aquel mandato del Papa, en lo que toca á los provinci les, que todavía no sé si se cumple con ello. El gene no puede tener visita, ni es razon; mas á lo meno ciertos tiempos parece debia ser visitado de la Comp ñía, que es superior, y él mismo debia desear se le mase cuenta, pues dice la Escritura: *Gaudium ju est facere judicium*. Cierto que á los particulares no seria bien contado, si no quisiesen jamás ver por puertas visitador ni provincial. De suerte que de pa del general conviene haya congregaciones, que esto ria lo que se dijo al principio, ayudar la monarquía la aristocracia. Aquella, cuanto á la fuerza y ejecuci sobrepuja; los principales, por ser muchos, tienen prudencia y saber. Júntese lo uno y lo otro por el ca no ya dicho y resultará de esta junta un gobierno p fecto de parte de los súbditos.

138. Otrosí, es muy conveniente, porque no es sible que en tan grande número de gente y gobierno absoluto y ejercitado desde tan léjos no haya algu agraviados que lo sean ó se lo imaginen, que tod una cuenta.

139. Estos han menester algun respiradero, com fuego chimenea. Si entienden que dentro de poco ti po la congregacion los oirá y los desagraviará, en tendránlos con esta esperanza, si no todos, mucho ellos. Mas si se persuaden que en la Compañía no ti remedio, acudirán á los de fuera, que ya sabemos c tas veces lo han hecho y en cuánto aprieto han teni hoy tienen á la Compañía. Tampoco debemos prete que el derecho de la defensa en palabras y obras quitado á los religiosos, por ser natural; á lo men será fácil cosa persuadirlo á los particulares.

140. Demás de esto, que es la sexta razon, Compañía pueden resultar daños, que se remedian n por la via de la congregacion que del general, por

cha autoridad y mando que tenga. Veráse esto si consideramos que los daños que hay, ó son personales ó reales. Si personales, el general no se atreve por no se desabrir y hacerse odioso; en que se podria decir mucho de lo que cada dia se traga y disimula y lo poco con que los superiores salen. La congregacion puede resolver y remediarlo, porque no tiene necesidad de ganar las voluntades de los súbditos, que como son tantos los congregados, de ninguno se puede en particular quejar. Sin duda que á veces hay tales monstruos, que, como dice Séneca á otro propósito, no bastan para acometellos as fuerzas de nadie si no se juntan contra los tales legiones enteras de soldados.

141. Si los daños son reales, yo quiero probar que el general no los remediará. Claro está que en lo que ordena piensa acertar. A este su parecer se llegan algunos porque sienten lo mismo, otros por no tener pecho para decir lo que sienten, y aun otros para adularle, que es una mala dolencia y se entiende anda muy dentro de este gobierno. Todos estos por fuerza harán mayor número y cuerpo que los que se atrevieron á contradecirlo. Pues ¿cómo querrá el general volver atrás de lo que juzgare por bueno si ve que se le arriman los mas? Antes á los otros los tendrá por inquietos y perturbantes y los tratará como á tales. Así que los males no tendrán remedio si no se acude al de la congregacion.

142. La séptima razon sea que la congregacion tiene poder para muchas cosas, para que no le tiene el general, como para mudar constituciones si fuere conveniente. Que no es buen lenguaje ni decir que se han de mudar fácilmente, ni tampoco decir ó porfiar que no se debe mudar ninguna. Y tan nuevo lenguaje es el uno como el otro. ¡Y cuántas están ya alteradas! Lo peor que sin autoridad. Mudar los asistentes, deshacer los colegios pertenece asimismo á la congregacion. Este poder es bien que le haya á ciertos tiempos en la Compañía; porque tales cosas se pueden ofrecer, que fuercen á usar de él en tal caso, ó padecerá la Compañía, ó será forzoso hacer recurso á su Santidad, cosa que siempre se ha tenido por dañosa, por la consecuencia de que los particulares tambien acudan, camino por donde se podian alterar puntos muy substanciales.

143. La octava razon se toma de parte de las mismas congregaciones, para lo cual presupongo que así como las congregaciones sosegadas serán, á lo que sospecho, de provecho, así las encontradas son muy perjudiciales, que como monstruosas, paren mónstruos, como, mal pecado, se ha visto y no se puede negar. Presupongo tambien que las congregaciones se hacen, ó para eleccion de general, ó para otros negocios y ocurrencias. Si para eleccion, en ellas de ordinario se encuentran los votos sobre la eleccion, como se vió en las congregaciones tercera y cuarta. Si para negocios, y no hay tiempo determinado por ley, acudirán á la fuerza, como en la congregacion pasada, que por voluntad del general nunca parece se juntará. Y así, forzosamente siempre parece habrá encuentros, si no es que estén señalados sus tiempos, y que con suavidad, cuando llegaren los plazos, se junte la Compañía de suerte, que para paz y sosiego de las mismas congregaciones es forzoso que de una vez se tengan sus tiempos determinados en que se junten y hagan.

144. La nona, en la Compañía hay quejas de ordinario; que todas las cosas de una provincia las gobierna el general por tres ó cuatro confidentes que tiene, que de los otros no hace caso. Yo no veo tanto como en tiempo pasado se ha visto; pero no se puede negar sino que tales monipodios son muy odiosos en toda comunidad, ni tampoco que el gobierno, como va, no sea ocasion á semejantes sospechas, porque el general conoce á pocos, el asistente no á muchos; mas del provincial se dice tiene sus aficiones y quiere dejar sus criaturas, que los que no entran en este número por fuerza quedan y han de quedar arrinconados, si no viene una congregacion general que lo ponga todo en razon y avise al general de lo que debe hacer, y con efecto haga que el agua no vaya siempre por un reguero ni riegue siempre unos mismos tableros. Cierto si se ponen los ojos en las partes de algunos que han tenido mano en el gobierno, se podrá sospechar haya sido esta la causa y no otra.

145. Pues si uno cae en desgracia del provincial y por su medio del general, quéjanse que en la tierra no queda remedio ni traza para que haya satisfaccion. Dejo que el gobierno va muy escuro en elecciones, castigos y gastos, como quiera que la claridad en todo gobierno es buena y aun para la satisfaccion de todo punto es necesaria.

146. Concluyo, y es la postrera razon, con decir que este punto ya la Compañía le tiene decretado, porque en la segunda congregacion se hizo este decreto y se puso que las tales congregaciones se ayuntasen á tales tiempos. Intercedió cierto padre, de lo cual dicen se arrepintió despues de este hecho, porque salió de Roma y vió y tocó lo que las provincias pasaban, y que el general ni sabia ni era bastante para reparar los daños; admitióse la intercesion y tomóse por medio que los procuradores cada tres años se ayuntasen para suplir la falta de las congregaciones generales y convocarlas cuando fuese necesario. Engañólos su esperanza, pues ni por este medio se remedian los daños ni jamás se concertarán en que haya congregacion general por no romper con el general, que está siempre con sus asistentes armado contra ello; que si esto es así, como no se puede en ello poner duda, justo es que se vuelva á la primera traza; pues si aquellos padres entendieran que la de los procuradores era de ningun efecto, claro está que dijeran era su voluntad se guardase el primer decreto y no quedarse las cosas á sola la voluntad y prudencia de los generales. Esto hace por esta parte que conviene se junten á sus tiempos las congregaciones generales. Y finalmente, que esta falta de congregacion y de consejo y beneplácito comun en lo que se establece y hace es un perpetuo manantial de opiniones encontradas y de disgustos, porque los mas se ven no tener parte en nada, que si se juntasen por lo menos darian sus razones; satisfaríanlos cuando no la tuviesen, y pasarian los menos

por los mas, como es justo, y no acudirian, como acuden, á otros tribunales.

147. Las razones que militan en contrario son las siguientes: La primera, que las constituciones no quieren haya tiempo determinado en la part. 8.ª, cap. 2.º; pero aquella palabra *in presentiarum* suelta la dificultad; y es averiguado que nuestro padre Ignacio nunca imaginó la Compañía como hoy se halla, ni en ella tan gran número de gente como se ha juntado. Mudadas las cosas y los tiempos, forzoso será acomodar las leyes, que así se hace en las universales de la Iglesia, que se hicieron con mas acuerdo que las nuestras, que se mudan y se alteran conforme á las ocurrencias.

148. La segunda razon, que si la Compañía se juntase, por ventura el Papa nos mudaria algunas cosas de su instituto. Este es el coco con que nos espantan muchos años ha. Yo digo que esto no es cierto, y cuando lo fuese, que es menos inconveniente mudarnos alguna cosa que por este miedo privarnos de un medio tan saludable y que acarrea comodidades tan grandes, como queda dicho.

149. La tercera razon se toma de los gastos que se harán y del desasosiego de los nuestros, que es lo que toca nuestro padre en el lugar citado. Yo digo lo primero, que la gente de la Compañía es tan amiga de gastar, los grandes y los pequeños, que no sé cómo en esto no se repara. Lo segundo, que si el estruendo es tan grande como suele, seria grande el gasto; pero si se introduce que se tomen cuentas, como se hace en otras religiones y se señale un viático moderado y que no gasten á boca de talegon, sobre todo si escogen personas humildes y amigos de pobreza, digo que el gasto podria ser muy moderado y aun por ventura se gastaria menos que en las congregaciones de los procuradores, si se mira que en las provinciales ya se hace; y en seiscientos ducados que se dice gasta el procurador, hay dinero para ir á Roma tres y mas; y el plazo podria ser mas largo, mayormente que la Compañía, si esto le pareciese, podria señalar para sus congregaciones lugares mas acomodados y que estuviesen mas en medio de las otras naciones que Roma, como seria Lombardía, Francia y Cataluña en España, en que se hallarian, demás del gasto, otras comodidades de consideracion, como en otras religiones se hace, para que entre todas las naciones se reparta el trabajo y los gastos; y no como hasta aquí, que los italianos se están en sus casas, y las demás naciones son forzadas á pasar muchos trabajos y hacer grandes gastos para juntarse en congregacion.

CAPITULO XVI.

De las congregaciones provinciales.

150. Hay otra ocasion muy grande de ofension, aunque se disimula; esta es el poco caso que en Roma se hace de las congregaciones ó capítulos provinciales y de lo que en ellas se propone. Júntanse cada tres años en cada una de las provincias, por decreto de la segunda congregacion y por la modificacion que de aquel decreto se hizo en la quinta, cierto número de profesos con los rectores y provincial; á las veces personas tan graves, que sin duda en algunas, ni en el número de congregados ni en las partes aventajadas que tienen, deben nada á ninguna de las generales. Toda esta gente y padres tan graves no tienen autoridad de hincar un clavo en una pared; solo pueden elegir una persona que vaya á Roma á dar cuenta de la provincia, ú dos en caso de congregacion general. Pueden otrosí proponer al general ó á la congregacion general, si la hay, lo que les pareciere ó juzgan ser conveniente para el buen gobierno de la provincia, y aun esta libertad se la limitan y estrechan cada dia mas.

151. Lo que mas se siente es que en Roma no se hace caso ó muy poco de lo que se propone de la parte de las dichas congregaciones, antes dicen que hacen burla de ello. Mal se puede, al cierto, llevar que se haga en Roma mas caso de lo que propone un particular, en especial si es de los confidentes, que de lo que juzga toda una congregacion. Podríase decir mucho de este desórden y abuso. Bastará advertir que la causa de donde procede es el celo grande de llevar adelante su monarquía los de Roma, por donde temen estas congregaciones, por ver que las demás religiones se gobiernan por ellas. Recélanse no se les entren en el gobierno y por eso pretenden desautorizarlas y abatirlas, sin reparar en los malos humores que por esta causa se crian en los estómagos, de que resultan los accidentes y fiebres pestilenciales que vemos.

152. Hay otro inconveniente, que se hacen grande gastos en juntar las tales congregaciones. Yo asegu que en esta provincia, en ida y en vuelta de los congregados, en el tiempo y lugar de la congregacion y en ida del procurador á Roma, que se gastan pasados d dos mil ducados. El efecto es de poca consideracion. L mas ordinario es nombrar un procurador que hace ante daño que provecho. Así lo dicen, que pone á sus amig en los oficios, y no se puede negar, sino que su informa cion tiene gran voz en las elecciones, por lo cual l mas juzgan que estas congregaciones se debrian dej y que no se habian de enviar procuradores á Roma. I que yo entiendo es que seria expediente dar mas mano las dichas congregaciones y mas autoridad por estas r zones.

153. La experiencia muestra que desde Roma no puede acertar y que las informaciones de los particul res no van buenas. Remitirlo al provincial ó visitad tiene peligro de poca satisfaccion por las aficiones par culares ó sospechas de ellas. Parece pues que ser mejor traza que las cosas de la provincia se hagan c consejo y beneplácito de las dichas congregaciones, que el acierto seria mayor; por lo menos si se errase, tendrian de qué quejarse como al presente se queja Demás de esto, en una comunidad, sea la que se fuer hay muchas cosas odiosas, como castigos, mudanzas oficios, depuestos, privacion de púlpitos, de cátedra por falta de talentos. De estas, si se encargan los superi res, sea el general, sean los demás, quedan desabrid

os súbditos; no los pueden bien gobernar, y aun en ocasion mueven revueltas. El remedio seria que se hiciese odo esto por medio de la congregacion, que ni el particular tendría que quejarse de los superiores, ni la congregacion, por no continuar en el gobierno, tiene necesidad de que los súbditos queden con ella sabrosos.

154. Allégase que el gobierno de la Compañía es muy aco y sin nervios, como queda dicho otras veces, porue el superior es uno solo y no puede contrastar á tanta ente. Pues ¿por qué no se ayudará de la congregacion, ue es como su batallon y puede contrastar á cualquier ificultad por grande que sea? Los de dentro y los de iera se rinden cuando les dicen que un negocio pasó or toda una congregacion y que los superiores no pueen dejar de ejecutar lo que en ella se estableció.

155. Añado que los pleitos ordinarios son entre el suerior, si manda bien, y los súbditos, si obedecen. Para eterminar estos pleitos el superior no es á propósito, orque le tienen por interesado. Determínelos la conregacion, que se compone de los mas principales y de s cabezas de la provincia.

156. Por conclusion, á lo que parece será forzoso enir con el tiempo á hacerlo por causa de la muchedumbre, y será gran prudencia prevenirlo y hacerlo ntes que se use de fuerza, como creo por cierto que se rá. Que pues todas las religiones van por este camino en él se hallan bien, parece está puesto en razon que los muchos senderos particulares que hemos seguido, á lo menos dejemos aquellos que vemos parar entre ales y despeñaderos, y que, á guisa de caminante que jó el camino trillado, volvamos atrás y le tomemos y gamos, como mas seguro y de menos afan y mas desnso.

157. Deséase otrosí comunmente que los provinciales tengan mas mano que tienen al presente en cosas rticulares, y que si excedieren ó agraviaren sean con gor castigados por los visitadores para que no sea enester acudir con cada cosa á Roma; y aun, si para las sas muy graves pareciese, criar un comisario en estas rtes que conozca la gente y le conozcan y acuda con evedad á las ocurrencias que de sí dan los negocios n tanta dilacion, y los de Roma con tantos negocios zosamente se confunden. Que esto no es desunir la mpañía de su cabeza, sino buscar traza y órden co- en todo se proceda con satisfaccion y acierto y como grave enfermedad que cada dia mas se empeora mosr y aun probar diversos medios.

CAPITULO XVII.

De la eleccion de los superiores.

158. Diversas veces se ha tratado que es importante toda comunidad huir cosas odiosas: *Nequa radix aritudinis sursum germinet, et per eam coinquitur multi*; porque á largo andar los desabrimientos tinuados paran en motines y en revueltas, conforme ello: *Concepit dolorem, et peperit iniquitatem*. Al trario de esto hallo yo que en la Compañía hay otras raíces de amargura: para las personas graves la provision de oficios, que no se hacen con la satisfaccion que han menester; para gente moza las profesiones, piedra en que muchos tropiezan. Tratarémos primero de los oficios, en que hallo yo muy notable daño, que se comenzó en tiempo del padre Everardo y se continúa en tiempo del general presente.

159. Fiados en que la obediencia ha de ser ciega y que se debe obedecer á cualquier superior por estar en lugar de Dios y por respetos que ya quedan apuntados, han encaminado el gobierno de suerte, que, sin embargo de que la naturaleza enseña que el docto debe gobernar al que es ignorante, el viejo al mozo, y el hombre grave al que tiene pocas partes, el noble al que no lo es, de ordinario han seguido lo contrario, que han puesto en el gobierno gente moza, de muy pocas letras ó ningunas y de partes en todo muy medianas. Este desórden no puede llevarse adelante por ser violento, ni el aceite puede estar debajo del agua, ni puede dejar de dar pena y llevarse mal que el que es menos se anteponga á los que son mas, en que hay otro inconveniente, que como quiera que las letras son lo principal que hay que gobernar fuera de la virtud, andan por fuerza á tienta paredes, haciendo las cosas al revés ó por informacion de otros, que no haya miedo que la tomen de los mas doctos, que antes los temen y se apartan de ellos.

160. Es cosa miserable lo que en esto pasa y los inconvenientes en que en estos años se ha tropezado por estar lo mas alto y lo mas bajo, por la mayor parte, en poder de esta gente. Digo pues que es forzoso poner en razon todo esto y para acertar hacer al revés de lo que en estos años en esta parte se ha platicado. Suelo yo decir que la Compañía está al presente como mercader sin crédito, porque han desacreditado, parece de propósito, á los hombres graves, y los que han querido honrar no son capaces por sus pocas partes, y bien se echa esto de ver en ocasiones y aprietos que se ofrecen. Diferentemente procedió nuestro padre Ignacio, que todos los honraba, y por contentar inventaba nuevos oficios, que si bien se mira, la Compañía no tiene otra autoridad que la de los particulares, ni tenerla ellos la quita al superior, que es un yerro muy grave y muy perjudicial. Si no, mírese entre los soldados si la valentía de los particulares quita el crédito al capitan.

161. Hasta aquí todo este ministerio se reduce al general, y al provincial en cada provincia; porque aunque muestran alguna manera de consulta y de informacion, siempre se quejan que se gobiernan por aficiones y que proveen á sus amigos, sea que el amor hace tenerlos por los mas dignos, sea por tenerlos mas de su mano, y que los otros, bien que de partes aventajadas, quedan olvidados. ¡Fuente caudalosa de desabrimientos y disgustos!

162. Dirá alguno, pues ¿qué otro corte se puede dar? ¿Será bien que esto se ponga por votos como en las demás religiones? Respondo que yo no soy capaz para dar traza en cosa tan grave. Solo diré que en semejantes elecciones se debe poner la mira en tres cosas. La pri-

mera, que haya acierto, quiero decir, que se elijan los mejores y los mas dignos. La segunda, que haya satisfaccion de parte de los súbditos. La tercera, union, quiero decir, que se haga sin alborotos ni sobornos.

163. Como hoy se hacen las elecciones, no parece que hay el acierto que se desea por la falta de informaciones verdaderas y porque no se pone tanto la mira en las partes aventajadas que uno tiene como en que esté unido con el general y provincial, y así de ordinario se da en gente menuda, que se deja menear al beneplácito de los superiores ó mayores. De donde se ve no puede haber ni hay satisfaccion, sino murmuraciones ordinarias y quejas. La union, que es el tercero requisito, bien se halla en lo exterior, porque se reduce todo á uno, pero los ánimos quedan desunidos ya y con poca satisfaccion.

164. Si las elecciones se hiciesen por votos como en otras religiones, el acierto no seria mucho mayor, porque siempre en las comunidades los imperfectos son mas en número; y como no se pueden pesar ni calificar los votos, á veces salen las elecciones torcidas. La satisfaccion todavía es mayor, porque al fin no tienen de qué quejarse, porque ellos por sus votos eligieron el que les pareció. En la union hay mayor falta por ser ocasionadas estas juntas y manera de elegir á parcialidades, negociaciones y sobornos.

165. Sospecho yo que si se tomase del uno y del otro modo lo mejor y se ayudase, como queda dicho de suso, la monarquía de la aristocracia, se podria acudir á todo, quiero decir, que en cada congregacion provincial se nombrasen cuatro ó seis de los mas graves y antiguos, que como consultores del provincial ó como difinidores junto con él nombrasen los superiores y el general los confirmase, sin embargo que alguna vez por causas urgentes podria alterar algunos de los nombrados.

166. Dije como consultores del provincial, porque no seria muy fuera de propósito que, como toda la Compañía da al general sus asistentes, así cada provincia señalase los consultores al provincial. De lo cual se seguiria por lo menos que el acierto seria mayor. Porque los padres graves tendrian mas noticia de todo y de todos y darian sus votos mas libremente como menos dependientes del provincial. La satisfaccion seria todo cuanto se pudiera desear, pues la misma provincia y los congregados de ella, por medio de aquellos pocos padres, nombrarian todos los superiores. En la union no se sentiria falta por ser pocos los señalados y los mas graves de la provincia, en que á mi ver se hallaria otra comodidad mayor, que se excusaria una infinidad de memoriales y de informaciones que van á Roma y que forzosamente allá se confunden, por no decir de los gastos.

167. Item, que mudados estos padres en cada congregacion, el gobierno se extenderia mas que al presente se hace y no estaria entre tres ó cuatro, como de ordinario se quejan. Que esta traza sé yo que ordinariamente se desea y se ha deseado muchos años atrás por personas de mucha virtud y prudencia. Con que las provincias tendrian parte en las elecciones, que es á lo que forzosamente se ha de venir.

CAPITULO XVIII.

De las profesiones.

168. La otra raíz de amargura para la gente moza son las profesiones, que no parece sino que el demonio ha derramado por los corazones, en lugar de la dulzura que teniamos, un acíbar muy amargo. Porque lo primero hay muchos grados en la Compañía, cosa que no hay en religion alguna: unos son profesos de cuatro votos, otros de tres, otros coadjutores espirituales, otros temporales, que es el cuarto grado. Estas diferencias tan grandes podíanse llevar entre pocos cuando la Compañía era toda como una casa y el superior gobernaba como padre y los conocia á todos y todos se fiaban, así de esto, como de que los amaba, que claro está que el padre á un hijo viste de verde, á otro de rojo, y todos callan y los acalla con facilidad. Mas en tanta muchedumbre como han entrado en la Compañía por consiguiente el gobierno no puede ser tan paterno, ni sé si tanta diferencia de grados se podrá llevar adelante.

169. Nuestro Padre ordenó sus cosas como para poca gente, como ve claro en sus bulas y constituciones, y para hombres perfectos. Si lo uno y lo otro se muda, forzoso será templar las leyes, que no podrán servir las mismas para todos tiempos, y tanta diversidad en el número y las costumbres como puede haber.

170. Demás de esto, el tiempo de la profesion no está determinado por ley, sino mas ó menos, como el superior se contente, costumbre que no es de sola nuestra Compañía, sino de las demás religiones en sus principios, en especial de la de Santo Domingo, como se refiere en la crónica de esta órden; lo cual continuó hasta los tiempos de Inocencio IV, que mandó no se alargase el tiempo de la profesion mas del primer año de la probacion y noviciado. Debrian de hallar algunos inconvenientes en que la profesion fuese vaga, cuales nosotros experimentamos en gran parte.

171. Uno es que, como la puerta está abierta tantos años, muchos se vuelven atrás, que si se vieran atados, no pensaran en cosa semejante. Otro, que muchos sugetos y muy buenos por este camino se hacen inútiles, que ni son buenos para religiosos, ni para seglares por la infamia que toda la vida los sigue por haber faltado en su vocacion. Otro, que por este camino se hinche el mundo de clérigos mendicantes, queja de muchos prelados. Si los proveen de beneficios, desasosiegan con el ejemplo á los de dentro; si no los proveen, mueren de hambre. El cuarto, de engaños, que algunos entran en la religion para comer, estudiar y salirse al mejor tiempo á pretensiones seglares: daño que cada dia se aumentará mas. El quinto, de quejas ordinarias, que se procede en esto con aficion y que hay aceptacion de personas. Cada dia este punto se hace mas áspero.

172. Al principio con pocos años se daba la profesion y aun rogaban con ella. Al presente acaece estar

uno veinte y treinta años en la Compañía y no se la dan. A cada uno parece que no es menos que su compañero, y no hay marca con que esto se mida y que se guarde con todos. Por lo que dicen que para la profesion de cuatro votos es menester que las letras sean aventajadas, ni antiguamente se guardó ni hoy con muchos se guarda, que se pudieran aqui nombrar y señalar con el dedo. A cada cual parece que sabe lo que basta y que no tiene menores partes que el que adelantan. Con esto se persuaden que no es falta suya el no admitirlos á la profesion, sino por no tener amigos.

173. Temo grandemente que los inconvenientes que resultan de esta desigualdad en las profesiones han de aumentarse de suerte, que nos quiten la libertad de despedir los sugetos que los superiores tienen por tantos años y que nos abreviarán el tiempo y lo reducirán á alguna uniformidad mayor que la que al presente usamos. Muchas trazas se han dado para acertar en esto.

174. Yo seria de parecer que en este punto se diese mano á las congregaciones á la manera que se dijo de las elecciones de superiores, que de esta suerte el odio y amargura de los particulares no cargaria sobre el general y provincial, que deben tener antes á los súbditos muy sabrosos. Y este punto de las profesiones tan importante y substancial de nuestro instituto se podria llevar adelante sin violencia ni porfía, y aun el acierto en escoger los mejores sin duda seria mayor, por ser las personas de la congregacion ó por ella señaladas las mas antiguas y mas graves. Con que finalmente se escusaria un tropel de informaciones que van por el mare á Roma, de tantas particularidades y con tales interrogatorios, que es grima ponerse á responder ni escribir sobre cosas semejantes, que aun mas parecen informaciones de sus contrarios que informaciones calificativas.

CAPITULO XIX.

De las leyes.

175. Las leyes de esta Compañía son muchas en demasía, y como no todas se pueden guardar ni aun saber, á todas se pierde el respeto. Hay constituciones, hay reglas, decretos de congregaciones, visitas y sobre todo ordenaciones de Roma sin número y sin cuenta. Yo aseguro que pasan de millares, que para tan poco tiempo es mucho en gran manera. Hanse mudado muchas veces, en especial las reglas, cosa que deshace mucho la autoridad de las leyes, que consiste mayormente en el uso que hay de guardarlas y en su antigüedad. La mayor parte ha salido de la especulacion. Por lo menos las constituciones y reglas que se publicaron en Roma, año de 1550, y en España cuatro años adelante.

176. Como quiera que las leyes acertadas han de resultar de la práctica, porque son como las medicinas, que se inventaron despues de conocidas las dolencias, imagino yo que hacer leyes á una comunidad en los principios, en especial tantas y de tantas menudencias, es como si el padre luego que le nace el hijo, le cortase vestidos para todas las edades, que seria maravilla acertar, por salir el cuerpo ya mayor ya menor de lo que al principio se pensó; y seria mayor yerro porfiar á que usase de aquellos vestidos porque se los dejó su padre cortados. Que si el cuerpo de la Compañía se diferencia de como su Fundador lo imaginó y trazó, grande yerro será porfiar que se vista de las mismas leyes que al principio se hicieron para cuerpo desemejable.

177. Hay otro inconveniente, que en nuestras leyes de ordinario nos apartamos del derecho comun. No hablo del instituto, que claro está que sigue camino particular, pero bueno y aprobado, sino de las leyes particulares y constituciones, de compras, ventas, elecciones, profesiones, escrituras, que casi todo va fuera de lo que los cánones establecen.

178. Yo entiendo que el derecho comun es como el camino real, que por hallar en otros senderos barrancos ú despeñaderos, de comun consentimiento se tomó aquel camino por el mejor. Trae muchos inconvenientes seguir caminos particulares, especialmente en tantas cosas: uno es de no acertar, como de suso se tocó, por no llevar guia ni rastro que seguir. Otro, de causar ofensas y que la gente nos murmure y nos persiga, como nos ve tan particulares. Muchas religiones se han levantado despues de la nuestra ó poco antes, y todas juntas no han sido tan perseguidas como ella. Puédese sospechar ser esto una de las causas principales.

179. De aquí proceden los miedos de que nos alteren el instituto, de estar el gobierno sin nervio y no acudir al remedio de las congregaciones generales. Deséase que la Compañía se arrimase mas al derecho comun, en cuanto fuera posible, salvo su instituto. Pongo ejemplo: El que no es profeso por derecho comun no puede ser prelado en la religion: nuestro padre ordenó que los rectores puedan ser de los no profesos y que de ordinario fuesen de los coadjutores. Pero esto era porque los profesos no podian estar en los colegios; que si por alguna necesidad residiesen en ellos, no querria que estuviesen á la obediencia de los dichos rectores, que era todo conforme á derecho comun.

180. Alteróse esto en la tercera congregacion general, que decretó que los profesos fuesen sujetos á los superiores no profesos. ¿Cuánto mas conforme á derecho fuera que pues tan gran número de profesos no pueden estar en las casas por ser ellas pocas, en que sin duda se echa de ver que este cuerpo está notablemente mudado, que los rectores de los colegios sean profesos? Allégase á esto que siempre nos hemos apartado de lo que las demás religiones hacen; como quiera que fuera justo nos ayudáramos de su experiencia y advirtiéramos que ellas tambien debieron de considerar y aun probar los caminos que llevamos, y los dejaron por tropiezos que en ellos experimentaron.

181. De aquí viene que toda la vida se pasa en pruebas. Ni tenemos las cosas asentadas, ni sabemos administrar las haciendas ni queremos aprender; que la misma muchedumbre de leyes es ocasion de esta variedad, porque casi en todas se dispensa, no solo por el general, sino por los otros superiores. Demás, por re-

ducirse todo á una cabeza, que es parte de la Monarquía, como los juicios son diferentes, hoy anda el colegio de una color, mañana la provincia de otra; hoy de verde, mañana de rojo; bien que de presente no es tanta la variedad como solia ser el tiempo pasado.

182. Dirá alguno, ¿en qué forma se podrian reducir las leyes á menos? Digo que diversas veces se ha trabajado en esto y se ha procurado á instancia de la misma Compañía aliviar esta carga tan pesada, mas poco efecto se ha hecho hasta aquí. Creo yo que muchas menudencias se podrian excusar, como la regla de no hacer en público mortificaciones, la de no salir de la cámara sino decentemente vestido, la de oida la campana acudir luego, la de echar la bendicion á la comida, la de no salir de casa sin licencia y con el compañero que el superior señalare, la de no tocar la campanilla de la portería ni mas veces ni mas recio de lo que conviene, la de la abstinencia los viérnes, en las cuales muchas se podrian cercenar con ordenar que los usos de las casas de la Compañía se guarden.

183. Otro medio se me ofrece, que la visita y las órdenes de Roma se enderezasen solo á que las constituciones y reglas se guardasen, que es lo que practicaba nuestro padre Everardo, sin hacer nuevos comentarios sobre ellas ni nuevas órdenes. Pongo ejemplo: La constitucion ordena que para imprimir un libro lo vean tres de la Compañía, que era harto grande recato y aun graveza: nuestro padre general, no contento con esto, ha sobre esta constitucion hecho mas de doce ordenanzas, todas sin necesidad, que con proveer que los provinciales sean tales y los que ven los libros sean personas enteras, se acude á todo sin tantas novedades y alteraciones, que no sirven sino de que las personas graves se retiren por ver tantas dificultades y que salgan á plaza solo la gente menuda, que por mostrarse rompe todo. Las impresiones han acreditado mucho la Compañía estos años; no es justo dificultar esto y dificultarlo con tantas trazas. Si algun abuso hay remediarle, castigarlo, y no á cada trique nueva ley y traza. El Consejo Real para dar licencia para imprimir nunca muda estilo de que se cometa á uno, si bien muchos usan mal de esta traza, sino castiga al que excede, y con esto pasa.

CAPITULO XX.

De los negocios.

184. Muchos negocios cargan los de la Compañía. El instituto se extiende y abraza gran número de obras. Predicar, confesar, misiones, cárceles, hospitales, enfermos; la enseñanza de la juventud en letras humanas y en las ciencias mayores, hasta bajarse en algunos lugares á enseñar los niños á leer y escribir; pues la doctrina cristiana para ignorantes muy proprio ministerio es de la Compañía. Cada asunto de estos bastaba para ocupar mucha gente, pero como son proprios, la gracia del instituto ayuda para que se cumpla con ellos, sin que el espíritu se ahogue, que es lo que en el primer lugar se debe procurar, mayormente que la gente está repartida de suerte, que á todo se acude lo mejor que nuestras fuerzas alcanzan. Arrímansenos á estas ocupaciones con título de piedad otras muy impropias, mas seglares que espirituales.

185. La importunidad de la gente es mucha, y como nos ayudan con sus limosnas, quieren que en todo les ayudemos. En sus casamientos, en hacerles sus testamentos, en favorecerles en sus pretensiones con señores, en sus pleitos y trabacuentas con los jueces, hasta en proveerles de regalos y de las cosas necesarias para sus casas nos ocupan. Es cosa maravillosa lo que cargan. Sospecho que algun dia querrán les sirvamos, si ya no se hace, y hacer de cocineros y barrenderos, con decir que son obras de piedad, con que los nuestros se aseglaran y andan mas de lo que seria razon fuera de casa, lo mas ordinario ocupados en estos negocios de amigos ó parientes ó gente que se nos encomienda.

186. El abuso pasa tan adelante, que á título de confesores muchos señores, así eclesiásticos como seglares, traen tras sí y en su compañía y adonde quiera que van personas de los nuestros, no de otra suerte que si fuesen sus capellanes. Vanlos á confesar á sus casas á ellos y á su gente y á decirles misa en sus oratorios, sin otras cosas en que se sirven de ellos. En sola la corte de Valladolid deben de ser mas de doce padres los que en esto andan embarazados. Puede sospecharse que esto procede mas por via de estado para autorizarse que de devocion, fuera del barato; que sin duda cuesta menos que si de alguna universidad trajesen alguna persona grave para servirse de ella.

187. De aquí proceden negociaciones no muy decentes, atrévense algunos de estos padres con el favor que sienten en estos señores penitentes á hacerse poco observantes y aun hacer punta á sus superiores, como cada dia se experimenta. Plutarco hace un tratado en que prueba que los filósofos deben tratar con los príncipes, mas la demasiada comunicacion ningun hombre cuerdo la aprueba ni aprobará. La religion de Santo Domingo debió de sentir este desórden á los principios, que forzó á hacer en un capítulo general un decreto que ninguno de aquella religion pudiese seguir á ninguno de estos personajes. Creo yo que la Compañía se verá en la misma necesidad y aun de quitar al general la autoridad de dispensar en esta parte.

188. Entre tanto yo no veo otro remedio sino tener ganados los padres antiguos y graves y honrallos, porque sospecho que el descuido en esto y otros disgustos ordinarios son ocasion de que algunos se quieran honrar por medios tan extravagantes como son estos, y aun por ventura fortificarse para vengarse de los que á su parecer los tienen agraviados.

189. Dirá alguno que no hay oficios ni honras para todos. Verdad es, pero extiendan las honras á mas, y serán menos los desabridos, á lo menos dése traza que no tengan que quejarse del general y provincial.

190. Dirá otro, que por el mismo caso se muestran indignos de los oficios. Digo que es verdad, pero que antes que se entonen se podria ver y probar de ganar con

ellos por la mano y prevenir. Cuanto mas que otras maneras hay sin duda, sin dar oficios, de ganar la gente y honrarla.

CONCLUSION DE ESTE TRATADO.

191. Mucho me he alargado y á mucho me he atrevido en poner tantas dolencias en nuestro gobierno, y mas en cosas que ordinariamente se tienen por acertadas y se platican y llevan adelante como tales. Pero ¿qué harémos? Así lo entiendo como lo digo, sin ninguna pasion ni pretension. Sienta cada cual lo que quisiere, que yo cuanto mas cerca me veo del juicio de Dios tanto mas me confirmo en que esta obra, sin duda de Dios, se va á tierra y se estragará en breve, si él mismo con su poderosa mano y sus hijos, como tales, sin otras pretensiones, no acuden con tiempo, y si no cortan, si fuere menester, por lo sano para que la infeccion no pase adeante. Que si he tocado muchos puntos, no pocos se quedan sin tocar y tratar, no porque no sean importanes, sino por no cansar ni enfadar mas.

192. Pudiérase tratar de la pobreza de los profesos; i se cumple viviendo la mayor parte de ellos en los olegios; antes, de seis partes, las cinco se sustentan de us rentas. Sí, que no las tienen las paredes, sino los que dentro de ellas moran, que son en gran número profesos; de los presentes que se llevan á Roma, de lo ue allí se ofrece, que á largo andar podrá parar en comrar los oficios. No apunto particulares; los repartimienos que se hacen de gastos en las provincias, que se uge no van muy justificados. Ya se sabe que genenales de otras órdenes, á título de libricos que imprien y cosas semejantes, sacan grandes intereses, que eseamos que se excusen en la Compañía; que basta lo ue al principio se sacó, en especial en España, y lo ucho que se alteró la gente por esta causa.

193. Los muchos que caminan y con repuesto mayor e lo que cabe en gente pobre y ninguno á pié, y andar coche, no se tiene en nada; la vista se engruesa on el tiempo y con la vejez; las recreaciones, que on muchas y en partes de muchos meses, que pueden acarrear mucho daño por muchas razones, y criar los mozos muy amigos de regalo, como se experimenta. Las renunciaciones de las herencias. Creo que este punto está algo reformado, mas todavía suena mal que un religioso tenga propriedad por tantos años, que sino tienen el uso, ya se sabe cuán fácilmente se le dan las licencias; que hay mucha gente ociosa, y cada dia será mas, que no sirve sino de hacer corrillos, por no decir otros daños; que el regalo en algunos es demasiado y ofende, que los gastos son excesivos, mucho lo que se hunde y pierde.

194. Yo aseguro que si se miran bien las cuentas, que en esta casa de Toledo sube cada sugeto en mas de á ciento y diez ducados, que pone grima el pensarlo. El vestido podria ser mas moderado y mas conforme á la pobreza.

195. Esto y todo lo demás se deja por no cansar. Solo quiero añadir que si como en este papel se ponen las faltas de nuestro gobierno, con deseo de que se enmienden, se dijeran los bienes que hay en esta Congregacion, la escritura fuera muy larga, que sin duda es una de las mejores maneras de vida que hay en la Iglesia, y la gente, á mi ver, la mejor que hay en el mundo. Planta escogida de Dios; sus empresas y ocupaciones las mas gloriosas y grandes que se hayan visto ni leido jamás: digna que la acudan, no solo sus hijos, sino todos, ansí príncipes como particulares. Tanto mayor lástima, que por no ir sus cosas con el órden y traza que era razon, la vemos en los términos que la vemos, y que nadie, aun por ciego que sea, lo puede negar, de perderse en breve tiempo y del todo arruinarse.

196. Suplico á nuestro Señor ponga la mano en esta obra, que de otra suerte tengo por dificultoso acudir á todo; y á quien esto leyere, que se persuada que si bien como hombre me puedo engañar, la intencion es buena, y el amor mayor de lo que se podrá nadie persuadir, que me fuerza á tomar este trabajo y pasar por la grita que forzosamente habrá de pareceres contrarios de los que leyeren este papel, y aun podrá ser de palabras no tan acertadas.

FIN DEL TRATADO DE LAS COSAS DE LA COMPAÑÍA.

ESCRITOS SUELTOS.

ALGUNAS ADVERTENCIAS

SOBRE UN TRATADO CUYO TÍTULO ES

INSTRUCCION DE LO QUE SE HA DE HACER EN LA CONVOCACION, PROSECUCION Y CELEBRACION DE LOS CONCILIOS PROVINCIALES.

SOBRE LA PREGUNTA TERCERA.

Cosa averiguada es lo que el autor de la dicha Instruccion aquí dice, conviene á saber, que al metropolitano pertenece convocar los concilios provinciales; pero ofrécese advertir que la convocacion se puede hacer, no solo por edicto, sino tambien por epístolas, capítulo *Si episcopus*, d. 18, y que en nuestra edad ha habido diversas maneras de hacerla. Paulo III convocó el concilio de Trento por un edicto general, el cual, despues de publicado en Roma, le envió á los metropolitanos con sendas cartas, en las cuales, declarándoles su intencion, les mandaba notificasen en su provincia el dicho edicto á todas y cualesquier personas que por derecho debian ir al Concilio. De la misma manera de convocacion se usó en el concilio provincial de Valencia, año del Señor de 1565; para convocar el Concilio compostelano se hicieron muchos edictos, uno para los obispos, otro para los cabildos de las catedrales, etc. Podríase considerar cuál destas dos maneras de convocacion es mas grave y seria mas á propósito para el futuro concilio; y de cualquiera manera que se haga, es buena advertencia la que da el doctor Tomasio, obispo de Lérida, escribiendo sobre esta materia, conviene á saber, que pues uno de los principales fines del concilio provincial es deshacer agravios y hacer justicia á los que injustamente estuvieren oprimidos, se dé aviso desto en la convocatoria, advirtiendo que los que tuvieren queja y pretendieren ser desagraviados vengan apercibidos de los instrumentos y prevenciones necesarias para verificar en el concilio lo que proponer pretenden. También se puede advertir que ó en la convocatoria general ó particular edicto, como se hizo en el Concilio compostelano, se debe amonestar á todas las personas de la provincia hagan ayunos y oraciones y otras obras pias por el buen suceso de dicho concilio.

SOBRE LA CUARTA PREGUNTA.

En la respuesta desta pregunta se dice solo pueden ser compelidos los obispos sufragáneos á venir al concilio; los demás, conviene á saber, abades y priores, etc., solamente invitados y citados, lo cual, si no es yerro de pluma, contradice á lo que en la sexta el autor dice por estas palabras: «Presupuesto que los que pueden ser compulsos solo son los obispos y los abades y priores, las causas que los pueden excusar, etc.»; y dado caso que de lo que se responde á la duodécima pregunta, al fin della se entiende que esto segundo es lo que este autor siente, todavía no carece de dificultad entender y averiguar si los dichos abades y priores, quiero decir, los que tienen plena y perpetua juridiccion episcopal, vengan á él. Los doctores juristas sienten comunmente solos los obispos poder ser llamados y compelidos conforme al capítulo *Si episcopus* d. 18. Desta opinion es Inocencio IV sobre el capítulo *Grave nimis de praebendis*, por estas palabras: *Ad hoc concilium* (*nempe provinciale*) *de necessitate vocandi sunt episcopi, et non alii.* Lo mismo dice Juan Andrés sobre el mismo capítulo, y Panormitano en la cuestion primera en el número 28, diciendo: *Ad concilium provinciale non vocantur regulariter nisi episcopi.* Turre-Cremata, *in summa de Ecclesia*, lib. III, cap. 12, in 2 arg., dice: *Abbates et alii inferiores praelati non sunt necessario vocandi ad concilium provinciale, nec tenentur ad illud venire, nisi ex aliqua magna causa specialiter vocati, sed archiepiscopus vel episcopus*, et *in cap. discernimus*, d. 18. Del mismo parecer es Jacobatio, lib. II *de Concilio*, art. 2.°, y Alava, obispo de Avila, *De Con-*

cilio, parte 1.ª, cap. 6.º, con estas palabras: *Primum constat ad concilium provinciale quod metropolitanus congregat non esse vocandos abbates nec alios quam episcopos.* Y hay entre otras una muy fuerte razon para comprobar esta opinion, conviene á saber, que en algunas provincias, como en la tarraconense, es mayor el número de los abades y priores que el de los obispos, y podrian, principalmente tiniendo voto definitivo, como estos papeles dicen, juntarse y prevalecer contra lo que los obispos sintiesen. Verdad es que en algunos concilios provinciales antiguos, como en el VIII y XI toledanos, se halla gran número de abades y que firman de la misma manera que los obispos; pero en los concilios provinciales modernos que parece se han arrimado al derecho comun, yo no hallo rastro de abades, á lo menos que hayan tenido autoridad de difinir como los obispos. En los concilios de Alemania, donde hay gran número de abades que, no solo tienen jurisdiccion episcopal, sino tambien son príncipes del imperio, solo se hace mencion que fueron convocados y hicieron junto con el metropolitano los decretos los obispos sufragáneos, como se ve en los concilios moguntino, trevejense y coloniense. Lo mismo en los concilios de Milan, hechos por el cardenal Borromeo, y en España en el valentino y compostelano solo se hallaron y firman los obispos; y en el tarraconense, aunque estuvieron en él doce, parte abades, parte priores, en el principio los nombres de los obispos se ponen de diversa letra, y al fin, donde suelen estar las firmas, solo se ponen los nombres de los obispos, por donde yo no puedo entender con qué razon y motivo en el concilio provincial de Toledo fué llamado el abad de Alcalá la Real dándole asiento y voto como á los obispos. Mucho menos entiendo que pueda segun derecho ser llamado y compelido á venir al dicho Concilio el abad de Valladolid, pues ni tiene posesion dello ni hay derecho que fuerce á hacello; y parece basta ser llamados en general ó en particular citados y convidados solamente como los cabildos de las catedrales y los demás del clero y del pueblo, y fuera desto, avisar en general á los obispos que si en su diócesi hobiera alguno ó algunos que por derecho deban ser llamados á concilio, ellos con autoridad y por mandado del metropolitano lo hagan.

SOBRE LA SESTA PREGUNTA.

La manera como se ha de castigar la rebeldía de los absentes y cómo se ha de proceder contra ellos ponen Turre-Cremata *In summa de Ecclesia*, lib. III, cap. 20, y Alava, *De conci.*, 1.ª p., cap. 6.º, núm. 3.º

SOBRE LA DUODÉCIMA.

La primera congregacion del concilio se debe hacer, ó el mismo dia que se cumpliere el término de los edictos, ó luego al dia siguiente. Las ceremonias que en ella se han de hacer están bien particularizadas en esta respuesta, aunque las mas dellas son arbitrarias y se pueden mudar á voluntad del metropolitano. Lo que á mí se me ofrece es que ultra de la oracion que comienza *Adsumus, domine sancte spiritus*, etc., se debria decir antes ó luego despues por los conciliares á versos el himno *Veni creator spiritus*, conforme á la loable costumbre de las demás congregaciones, que suelen comenzar por este himno. Hecho esto, el presidente podrá brevemente decir las causas que le han movido á celebrar el dicho concilio, la diligencia que ha hecho para convocarle, etc. Luego se debe determinar si el dicho concilio es legítimo y si parece se debe comenzar. En la dicha primera congregacion se puede recibir el embajador de su majestad; la manera como esto se hizo en el Concilio compostelano se puede ver en él. Despues desto, hacer la diputacion de los perlados que hayan de examinar las causas de los ausentes y los demás que se deben deputar, conforme á lo que se dice en la pregunta 18. Hase tambien en esta primera congregacion de nombrar por el metropolitano el secretario y los demás oficiales del concilio, el cual debe tambien ordenar que todos los conciliares ayunen tres dias antes que se celebre la apercion del concilio. Así se hizo en el Conc. toled. III, y así manda el Ceremonial romano que se haga en el concilio general, lib. I, sec. 12, cap. 5.º, *in haec verba. Antequam prima sessio celebretur, indicetur omnibus conciliariis triduanum jejunium.* Ultimamente se señalará el dia en que se ha de abrir el concilio. Todas estas cosas se han de hacer antes de la dicha apercion del concilio, y si en una congregacion no se pudieren todas acabar, se podrá hacer en dos ó mas como necesario fuere y por el órden que mejor pareciere, pues como se ha dicho, las mas destas cosas son arbitrarias. En dos concilios diocesanos de Alemania, conviene á saber, en el augustano y treverense, hallo que el presidente ó metropolitano al principio del concilio ruega á todos los que en él se hallaron que si alguna cosa sintiesen ó juzgasen habia en su vida digna de enmienda, avisasen libremente dello por escritura. Seria expediente usar desta misma ceremonia en el futuro concilio, aunque no sirviese sino de mayor edificacion y ejemplo para los demás perlados, pues se sabe el metropolitano no ser sujeto al concilio provincial, como está establecido en derecho.

Dice el autor de la dicha Instruccion en esta misma respuesta que cada uno de los perlados y de todos los que en las dichas congregaciones se hallaren podrá libremente proponer lo que quisiere, etc. Esta libertad, á mi parecer, si no se modifica en alguna manera, podria ser causa de confusion, y seria mas expediente deputar uno ó dos perlados, á los cuales, así los conciliares como los de fuera, diesen sus memoriales de lo que desean se trate en el concilio para que ellos vean lo que se debe tratar y lo que no. Aunque esto tiene algunos inconvenientes, pero son menores que lo que de lo contrario resultaria. En el Conc. toled. IV, cap. 3.º, y en la forma de celebrar los concilios de san Isidoro, se ponen estas palabras: *Nam et si presbyter aliquis aut diaconus, vel clericus, sive laicus de his qui foris steterint concilium pro qualibet adierit et ille concilio denunciet;* por donde se ve que antiguamente no habia tanta libertad de proponer como este autor pretende debe haber en los concilios.

Dice mas en esta misma respuesta, que si alguna vez los padres quisieren estar en congregacion solos, sin

los que tienen voto consultivo, lo podrán hacer. Adviértase que todas las veces que en las dichas congregaciones se tratasen negocios ó quejas contra alguno de los obispos, principalmente si tocan á sus personas, se deben tratar por los obispos solos, sin que intervenga otro ninguno, á ejemplo del Conc. toled. X, donde la causa de Lontanno, metropolitano de Braga, se trató por solos los obispos.

SOBRE LA PREGUNTA DÉCIMATERCIA.

La mayor parte de las ceremonias que este autor dice en la respuesta desta pregunta se deben guardar en las sesiones son arbitrarias y se pueden mudar como mejor pareciere. Solo se advierte en particular ser mas conforme al pontifical no hacer mas de tres sesiones, porque no pone ceremonias mas de para tres dias. Los pluviales de los perlados, que dice podrán ser de la color y de la manera que cada uno quisiere, han de ser rojos como lo señala el Ceremonial romano, y es así conveniente, pues principalmente en el oficio y ceremonial se invoca la gracia del Espíritu Sancto, cuya misa, á lo menos el primer dia, se debe decir en el concilio; el Pontifical, hablando del diácono, dice que irá vestido ó de paramentos rojos, ó segun el tiempo. Las mitras han de ser llanas, salvo la del metropolitano; así se guarda en los concilios generales, y Turre-Cremata lo trae de Joan Andrés *In summa de Ecclesia*, lib. III, cap. 26, por estas palabras: *Episcopi in ipsa à presentia legatorum Ecclesiae romanae et per consequens majorum suorum utuntur tantum mitris albis, et planis, quod fortius observatum est in praesentia romani pontificis.* Así entiendo se guardó en el Concilio toledano, y es cierto se guarda en las procesiones donde va el papa. El salmo *Quam delecta tabernacula* se canta en el concilio general como lo dice el Ceremonial romano; para el concilio provincial señala el Pontifical otros salmos. Véase si será mas expediente cantar el dicho salmo, como en esta respuesta se dice, ó segun el órden que en el Pontifical se pone.

El que ha de predicar no ha de ser de necesidad obispo, como en esta respuesta se dice, antes se puede cometer á alguno otro, y así el Pontifical solo previene que se dé el cargo, á *quem virum doctum, idoneum.* Mucho menos es necesario que los decretos de la sesion los recite obispo, y basta que lo haga el diácono, como se hizo en el Concilio toledano pasado; así se ordena en el Ceremonial romano se haga en presencia del papa aun en los concilios generales. El Conc. toled. II, y san Isidoro *In ordine celebrandi concilia*, dice: *Sicque omnibus in silentio in suis locis considentibus, diaconus, alba indutus, codicem canonum in medium proferens, capitula de conciliis agendis pronuntiat.* Lo mismo al fin del decreto de Burcardo y en el de Yvon, parte 2.ª, cap. 228, salvo que adonde san Isidoro dice que ha de ir vestido con alba, Yvon dice que ha de llevar dalmática; y pues el que lee los decretos ha de preguntar á los perlados *an placeant*, no parece expediente que el que pregunta sea uno de los que responden. En el Concilio compostelano se hizo lo que este auctor dice, que un obispo leyó los decretos. Yo por mejor tengo se haga lo que queda dicho.

Lo que en la primera sesion, que este auctor pone por diferente de la apercion del concillo, de lo cual se dirá adelante sobre la pregunta vigésimatercia se debe hacer, ha de ser lo primero preguntar á los padres si quieren que se comienze el concilio por estas ó semejantes palabras. *Placet ne nobis patres ad laudem et gloriam Dei*, etc. ? Como está al principio del concilio de Trento ó del Concilio compostelano. Lo segundo leer el decreto del Concilio tridentino *De celebrandis conciliis provincialibus;* y si pareciese leer sobre lo mismo algunos decretos mas antiguos, como se hacia antiguamente y se ve por la forma de celebrar los concilios de san Isidoro y de Burcardo, y en particular se podria leer el decreto tercero del segundo concilio toledano, como se hacia antiguamente. Pero estos decretos, ni aun el del concilio de Trento, no es necesario ni hay para qué ponellos entre los actos y decretos que se han de hacer en el concilio. Lo tercero se ha de hacer la confesion de la fe con el anatema de las herejías, y es buena la forma de que se usó en el concilio pasado de Toledo; mejor y mas conforme á lo antiguo la que en el Concilio compostelano se puso. Con esto y con una breve exhortacion que ha de hacer el metropolitano, como en el Pontifical se ordena, avisando á los conciliares de la moderacion en comidas, etc., se dará fin á la primera sesion del concilio. En el Conc. toled. II, cánon 3.°, se ordena que las puertas de la iglesia todas estén cerradas al tiempo de las sesiones, diciendo: *Hora itaque diei prima ante solis ortum ejiciantur omnes ab Ecclesia, observatisque foribus cunctis, ad unam januam per quàm sacerdotes ingredi oporteat ostiares stent.* Lo mismo se lee en san Isidoro, Burcardo y Yvon. El Ceremonial romano, lib. I, sec. 19, cap. 2.°, solo manda que la parte de la iglesia donde se celebra la sesion esté cerrada por estas palabras: *Primum caveatur ut nullus omnino aditus relinquatur ad ipsum locum praeter unum tantum, qui valuis et firmis clausuris observari possit.* Parece podria ser á propósito para todo cerrar con tablas desde el un coro al otro, de manera que quedasen tres cuerpos de iglesia, y en el coro mayor estuviesen los conciliares solamente con los demás oficiales del concilio, entre los dos coros el corregidor, ciudad y caballeros; en el coro de los canónigos todos los del clero que se quisiesen hallar presentes; el resto del pueblo podria desde fuera oir los sermones y ver todo lo demás que pudiese, y no seria causa de tanto ruido y estruendo como en semejantes concursos suele haber.

SOBRE LA PREGUNTA DÉCIMACUARTA.

En la respuesta desta pregunta se dice que los procuradores de los obispos ausentes no tendrán voto difinitivo en el concilio, sino solo consultivo. Así entiendo se guardó en el concilio de Trento, y así lo refiere Ambrosio de Morales en el lib. XII de su *Historia*, capítulo 25, dado caso que en el Conc. toled. VII y en otros algunos de los antiguos parece haber tenido los procuradores de los obispos voto definitivo. Pero esto ya no se guarda, y conforme á esta doctrina, no han los procuradores de los obispos de usar de la mis-

ma manera de subscripcion que los obispos, porque estos han de firmar en esta forma ó semejante : *Ego N., episcopus N., definiens subscripsi;* pero los procuradores de los obispos desta: *Ego N., procurator talis episcopis assentiens, ó recipiens subscripsi*, ó solamente *subscripsi;* y hase de advertir no ser conforme al antiguo ni conforme á lo que se usó en el Concilio tridentino, que todos los padres se subscribian en cada una de las sesiones, y basta que vayan signadas por el metropolitano y que en la última sesion se pongan las firmas de todos los obispos y de los procuradores de los obispos ausentes solamente, porque los demás conciliares no parece hay costumbre que firmen. Véase la adicion que sobre esta pregunta décimanona al fin deste papel se pone.

Dícese tambien en esta respuesta ser cosa llana que los abades y priores que tienen jurisdicion episcopal tienen voto definitivo en el concilio. Bien creo que el concilio les puede dar el tal voto y auctoridad, y no falta quien diga solo el metropolitano tener auctoridad para admitir algunos presbíteros de la provincia y hacer que tengan en todos los negocios voto definitivo, porque así parece lo dice san Isidoro en el dicho libro de la forma de celebrar los concilios por estas palabras. *Et corona facta de sedibus episcoporum presbyteri à tergo eorum resideant, quos tamen sessuros secum metropolitanus elegerit qui utique et cum eo indicare aliquid et diffinire possint.* Lo mismo dice Anselmo, lucense, en su decreto, donde pone la forma de celebrar los concilios provinciales por estas palabras: *Sacerdotes quos metropolitanus eligebat in synodo provinciali et indicare et diffinire poterant.* Y así se ve que en los concilios antiguos subscriben algunas veces presbíteros, no como procuradores de obispos ausentes, como en el Concilio tarraconense un Nebridio, y en el Turonico II, y en el Parisiense I otros muchos; y á esta costumbre aludió san Jerónimo donde dijo: *in episto. ad Rusticum Narbonem. Presbyteri vero ab initio indices negotiorum esse mandati sunt, presbyteri sacerdotum interesse debent conciliis, quoniam et ipsi presbyteri, ut legimus, episcopi nominantur.* Y en particular vemos que en los concilios toledanos VIII y XI subscriben los abades de la misma manera que los obispos, cierta señal de haber tenido en aquellos concilios voto definitivo. Pero yo entiendo que aunque esto se haya usado antiguamente, pero que segun el derecho mas moderno, así como los dichos abades y priores por lo que se dijo sobre la novena pregunta, no han de ser necesariamente llamados á los concilios ni compelidos á que vengan, por la misma razon no han de tener en ellos voto definitivo, dado caso que con los abades y priores muy principales, y en particular si fuesen exentos, de tal manera que solo fuesen sujetos al metropolitano, y no á ninguno de los obispos sufragáneos de equidad, se les debria permitir tuviesen en él dicho voto, principalmente haciendo protestacion de que no parase perjuicio para adelante.

Fuera de las seis maneras de personas que en esta respuesta se apuntan, hay otra, conviene á saber, los letrados, así teólogos como juristas, que conviene haya en el concilio para disputar las materias cuando necesario fuese. Estos traerán consigo los obispos conforme al uso de los concilios generales, y el metropolitano señalará de su parte otros, á los cuales los perlados deputados para reducir la materia en puntos y en artículos deben avisar para que se aparejen cuando necesario fuese, los cuales no tienen voto definitivo ni consultivo, ni en las procesiones deben ir entre los conciliares. Asi lo dice el Ceremonial romano en el lugar citado, cap. 3.°, por estas palabras: *Alii autem scilicet doctores, ut diximus, disserendi, instruendi, consulendive gratia poterunt interesse, non tamen in sessionibus publicis induti sacris vestibus sedebunt, neque sententiam dicent;* y por lo que añade *induti sacris vestibus* da á entender podrán estar en las sesiones aparte en algun asiento con sus vestidos ordinarios como oficiales del concilio. Y mucho mas es conveniente que en el lugar de las congregaciones se les haga asiento aparte para que sepan donde se han de asentar cuando se hubieren de hallar á las disputas.

SOBRE LA PREGUNTA DÉCIMAQUINTA.

En la respuesta que á esta pregunta se hace se dice que en las sesiones el fiscal, abogado y secretario no tienen asiento; que estarán cabe al altar mayor en pié, porque no tienen que hacer otra cosa sino ir á pedir el *placet ó non placet.* Pero el Ceremonial romano dice que han de dar fe de lo que allí pasa: *Diaconus legit decreta facienda, et rogat patres an ista placeant; qui incipiendo à summo pontifice respondent placet, vel non placet; et protonotarii apostolici clerici camera, et alii tabularii rogati decreta notant et in publicam formam redigunt;* que si esto se debe hacer, en el concilio provincial parece expediente que á lo menos el secretario tenga su asiento.

SOBRE LA PREGUNTA DÉCIMANONA.

En la respuesta desta pregunta se dice, el abogado, fiscal, secretario, maestro de ceremonias será conveniente sean sacerdotes, en el decreto de Yvon, parte 9.ª, cap. 296, se dice: *Ingrediantur quoque subdiaconi quos ad recitandum vel excipiendum congruus ordo requirit;* de manera que por estas palabras se ve deben á lo menos estos oficiales del concilio ser de órden sacro.

SOBRE LA PREGUNTA VIGÉSIMASEGUNDA.

En esta respuesta se trata de las materias y causas que puede tratar el concilio provincial, en la cual materia es bueno el aviso que da el doctor Tomasio, obispo de Lérida, hablando en este propósito por estas palabras: *Hoc tamen observandum erit quando causa alicujus episcopi tractabitur, et ipse et alii omnes ejus ecclesiae qui synodo intererunt in ea causa suffragium non ferant; in aliis vero causis propriae ecclesiae addiri poterunt, nisi eos suspectos sibi esse aliqua partium juraverit: universim tamen observandum est ut synodis hujusmodi leviores causae non recipiantur*, etc.

SOBRE LA PREGUNTA VIGÉSIMATERCIA.

En la respuesta desta pregunta se trata de la aper-

cion del concilio, en la cual el auctor no quiere que se haga otra cosa mas que una procesion y la misa de pontifical con su sermon. El Pontifical romano no pone procesion en concilios provinciales, y aun el Ceremonial romano en los concilios generales la pone por arbitraria. A lo menos ni debria ser muy larga ni durar mucho tiempo por dar lugar á otras cosas, porque conforme á lo que en el Pontifical romano se ordena y en la órden de celebrar los concilios de Isidoro, Burcardo y Yvon, quieren que el primer dia, ultra de las demás ceremonias, se hagan otras cosas y en especial se lean los cánones antiguos que disponen acerca de la celebracion de los concilios, y se haga la confesion de la fe, que es lo que arriba se dijo se habia de hacer en la primera sesion; y aun parece mas conveniente por evitar prolijidad y para no multiplicar las sesiones que, dado caso que no haya en esto número determinado, pero el Pontifical no pone ceremonias sino para tres dias, y conforme á esto no debrian, como dice este auctor, acabada la procesion, dejar los prelados los piuviales y las mitras, sino tenellas hasta que todo fuese acabado, pues consta que en las sesiones y cuando se pronuncian los decretos, todos los prelados han de estar parados de pluviales y de mitras.

Las ceremonias de la procesion y de la misa pontifical, pues por la mayor parte son arbitrarias las que este auctor pone, se podrian usar de las que suele en semejantes solemnidades guardar esta sancta Iglesia, por tener representacion de mayor autoridad y grandeza. Verdad sea que los que han de ministrar la misa de pontifical debrian ser menos en número de los que comunmente se acostumbra, porque no hobiese tanta gente fuera de los conciliares en la capilla mayor y todo procediese con mayor quietud y silencio.

SOBRE LA PREGUNTA VIGÉSIMACUARTA.

Bien parece que las aclamaciones que suelen hacerse en la disolucion y remate del concilio son propia ceremonia de los concilios generales, dado caso que en concilios provinciales ó nacionales hallamos haberse usado antiguamente algunas veces. Podríanse en lugar de las aclamaciones dar las gracias á los presentes y que se han hallado á la celebracion y prosecucion del concilio, como en el sínodo de Augusta hallamos que en nombre del presidente lo hizo el cancelario ó secretario del concilio, y algun rastro de esto hay en el Concilio toled. V, cap. 9.°

La forma de los decretos puede ser en una de dos maneras, conviene á saber, ó diciendo: *Nos, Gaspar cardinalis, de consilio et assensu reverendissimorum dominorum coepiscoporum nostrorum in provinciali synodo toletana statuimus*, etc., ó de esta: *Sancta toletana synodus provincialis statuit*, etc. En el concilio general, como lo dice el Ceremonial romano, cuando el papa está presente se usa de la primera forma en el hacer los decretos, como se ve en el Concilio consanciense despues de la eleccion de Martino V; cuando está ausente usa de la segunda manera, como en el concilio basiliense y en el de Trento. En los concilios provinciales no tenemos cosa cierta de lo que se ha de hacer en esta parte, porque en diversos concilios hallamos haberse usado la una y la otra manera, y principalmente cuando el metropolitano es cardenal ó príncipe del imperio, y parece comunmente se ha usado de la primera forma, la cual se entiende agrada mas en Roma, aunque la postrera me parece mas conforme á derecho, á razon y á lo antiguo, como lo prueba Alava en el tratado *De concilio*, parte 1.ª, cap. 10, número 9.°; porque el metropolitano no tiene tanta autoridad en el concilio provincial como el papa en el general, por ser sobre todo el concilio y valer su voto solo mas que el de todos los perlados del concilio; pero en el concilio provincial lo que la mayor parte vota aquello se ha de seguir, dado que el metropolitano fuese de parecer contrario; y esta auctoridad ó libertad del concilio provincial mejor se declara formando los decretos en su nombre que si se hiciesen en nombre del metropolitano; y no parece ser inconveniente que el concilio provincial se llame *sancta synodus*, cosa usada en muchos concilios así antiguos, Conc. tolet. III, *initio*, capítulos 17 *et* 22, *et* Conc. tolet. VI, capítulos 3.° *et* 7.°, como de los que en nuestro tiempo se han hecho, pues decimos la sancta hermandad, la sancta cruzada, esta sancta iglesia, la sancta Inquisicion, que aunque tenga la auctoridad que tiene, no es concilio general, y harto se distinguen entre sí estas dos maneras de concilios ó sínodos, llamándose la una *provincialis*, la otra *generalis oecumenica et in spiritu sancto legitime congregata*. Deste parecer es Cussano, lib. II, *in concordia catholica*, cap. 8.°, *allegat.* 16, de cap. *ista prima annotatio*; y debríase tener mas ojo en este concilio á procurar se guardase lo que en los antiguos cánones está establecido, principalmente en el concilio de Trento, que á hacer nuevos decretos, lo cual se debe excusar cuanto fuere posible y procurar se tome á los perlados cierta manera de residencia de cómo hacen su oficio y guardan lo que son obligados, y que vayan muy animados á hacello adelante mas perfectamente. Y si juntamente con esto se diese órden como para este efecto se juntase cada tres años los concilios provinciales, como se ordena en el concilio de Trento, seria la salud de toda la provincia y aun por ventura de toda España, porque cada uno miraria diligentemente como vive, entendiendo que habia de venir á cuenta. Lo mismo entiendo de los sínodos, que para este mismo efecto se debria procurar se celebrasen cada año por todos los obispos, cada cual en su diócesi.

Debríanse tambien en este concilio resumir todos los decretos del Concilio toledano pasado que se hobieren de guardar de aquí adelante, para efecto de que no se multipliquen libros y leyes que muchas veces no sirven sino de enlazar con escrúpulos las consciencias de las personas temerosas.

ADICION SOBRE LA PREGUNTA DÉCIMANONA.

Díjose sobre la pregunta décimanona, conforme á la opinion del auctor de la Instruccion susodicha, que los procuradores de los obispos ausentes no tienen en el concilio voto definitivo, lo cual es opinion de Jacobatio, lib. II *De concilio*, art. 9.°, en el versículo *Attamen hic occurrit*, donde dice que los dichos procuradores no tendrán voto decisivo, sino fuese con particular

licencia del sumo pontífice ó permision y tolerancia del concilio, en los cuales casos dice él que procede y se verifica solamente la opinion del dominico de San Geminiano y Antonio de Rosellis, que parecen sentir lo contrario. Con Jacobatio siente tambien Alava *de concilio prima*, p. cap. 9.°, núm. 2.°; y aun el Ceremonial romano, lib. I, sec. 19, cap. 2.°, entre los que tienen voto definitivo, no pone los procuradores de los obispos. El fundamento principal desta opinion es que siendo negocio gravísimo el determinar y dar juicio en los negocios que en el concilio se tratan, depende de la prudencia que cada uno tiene y de la conferencia que en el concilio se hace; por donde asi como la prudencia y juicio no se puede cometer á otro, así tampoco no se puede delegar el acto que della depende. Verdad es que en el sínodo sétimo general, como se ve, cap. *convenientib.* 1, q. 7, *Apocrisarii apostolicarum seduum orientalium*, conviene á saber, como la glosa allí dice de Alejandría, Antioquia y Hierusalem tuvieron voto como los demás obispos. Pero á esto se responde, ó que esta se hizo por la auctoridad de aquellas iglesias, que son patriarcales, que como los legados del papa tuviesen voto con los demás obispos, ó como está dicho, se hizo por permision y tolerancia de todo el concilio; que si esta opinion es verdadera, como yo la tengo por cierta, manifiesto es que los capítulos, *sede vacante* (que es otra dificultad que al presente se ofrece), no podrán enviar al concilio procuradores que tengan en él voto decisivo; porque dado caso que succedan al obispo en los actos de juridiccion, pero claro está que no han de tener mas poder que tuvieron sus obispos si fueran vivos, y que solamente podrán enviar como los demás cabildos procuradores que tengan voto consultivo. Verdad es que cuanto á la manera de citar, parece deben ser los dichos cabildos, *sede vacante*, llamados en particular, y aun por ventura compelidos á que envien sus procuradores, lo uno porque como suceden en el poder y jurisdiccion episcopal, así parece justo sucedan en las obligaciones anejas al obispo; lo otro para efecto que si hay alguno ó algunos en aquellas diócesis que de derecho deban venir al concilio, los dichos cabildos se lo intimen, supliendo en esto como en lo demás la falta de obispo difunto.

LO QUE SE DEBE TRATAR

EN EJECUCION

DE LA SESS. 25 DE REGULARIB. ET MONIAL. CONC. TRID.

Para tratar en el concilio provincial de las cosas tocantes á regulares en ejecucion del Concilio tridentino, sess. 25 *De regularibus et monialibus*, parece que algunas cosas pueden reformar los prelados en los monasterios de las monjas á ellos sujetas, otras en que el santo Concilio sujeta á los regulares á los prelados, como en el confesar y predicar, otras *tamquam sedis apostolicae delegati* en defecto de sus superiores, y otras en que el concilio provincial ha de suplir *episcoporum negligentiam et eam coercere.* En todas las desta sesion *in defectum capitulorum generalium, concilia provincialia per deputationem aliquorum ejusdem ordinis debent providere;* que son palabras de la dicha sesion, cap. 22.

En el cap. 2.° la primera cosa que se manda es que los regulares no posean bienes muebles ni raíces como propios ni en nombre del convento, *sed statim superiori tradantur, conventique incorporentur.* A esto se ha de ver si se satisface con la ceremonia que las monjas hacen á ciertos tiempos de manifestar á los superiores lo que tienen y pedir licencias. Lo segundo que se manda es que para adelante los superiores no puedan dar licencia para tener bienes raíces. Esto parece que no se guarda, que las monjas tienen censos, y algunos de centenares de ducados. Lo tercero que manda es que los bienes muebles de que usan *conveniant statui paupertatis*, lo cual parece que no se guarda, pues se entiende que muchos regulares, así hombres como mujeres, tienen cosas superfluas y de valor; lo cuarto, cerca de la pena que pone contra los contravenientes que *biennio careant voce passiva et activa*, parece que no se guarda. Lo quinto que para todo esto y todo lo demás que cerca de la pobreza se ha de guardar es necesario que los regulares sean proveidos en particular de todo lo necesario en salud y en enfermedad, lo cual significa este mismo capítulo en aquellas palabras: *Nihil etiam quod sit necessarium eis deneguetur;* y en el cap. 3.° que se sigue se manda en aquellas palabras: *In praedictis autem monasteriis, quod is tantum numerus constituatur qui, redditibus propriis monasteriorum, ex eleemosynis consuetis sustentari valeat.* Lo cual se entiende que no se guarda, que es causa de que no se pueda dar lo necesario á los religiosos.

En el cap. 4.° se advierte qué órden se puede dar para que se guarde lo que manda el santo Concilio, que los religiosos no estén en los estudios y universidades fuera de sus conventos, y que *alioquin ab ordinariis contra eos procedatur.* En el cap. 5.° lo primero se

manda á los obispos, *sub obtestatione divini Judicis interminatione maledictionis aeternae*, que en todos los monasterios de monjas, así sujetos como no sujetos, hagan que se guarde clausura. Sobre esta clausura se ha de advertir que hay dos *motus proprios*, uno de Pio V y otro del papa Gregorio, donde extienden esta clausura á los monasterios de terciarias ó de penitencia, mandando que á las profesas se les haga guardar clausura, y á las no profesas, si no la quisieren guardar, se les quite la facultad de recibir mas para que los tales monasterios se extingan. Hase de ver si hay algun monasterio en la provincia de las dichas terciarias y si en este número se han de comprehender los monasterios de las beatas que salen fuera. Tambien se ha de advertir si es contra la dicha clausura lo que en algunos monasterios se usa que salgan las monjas á una sala donde entran los seglares á hablar con ellas, porque parece está vedado expresamente en el *motu proprio* del papa Gregorio, en el cual tambien se veda que *non liceat traducere ostium per quod ex monasterio introiri possit in ipsarum monialium ecclesiam exteriorem*. Tambien se advierta que en los dichos *motus proprios* se da cierta forma para proveer de lo necesario á las monjas porque no tengan ocasion de quebrantar la clausura, porque es necesario que mandándose lo uno se provea lo otro. Lo segundo se ha de advertir sobre aquellas palabras: *Quod nemini santimonialium liceat post professionem exire à monasterio etiam ad breve tempus nisi ex aliqua legitima causa ab epistola aprobanda;* que pues hay *motu proprio* en el cual se especifican las causas por las cuales se debe dar licencia para salir, seria bien que el concilio determinase si se han de extender á otras semejantes, porque se duda mucho en ello, y los doctores no se resuelven en lo que se debe hacer. Lo tercero se advierta sobre aquellas palabras: *Ingredi autem intra sexta monasterii nemini liceat sine episcopali superioris licentia obtenta;* que es necesario declarar si el superior se entiende la abadesa ó otro su superior, y en qué casos podrán entrar sin licencia *in septis* personas tales como médico, barbero, confesor, etc. Lo cuarto en este mesmo capítulo se mande que los monasterios de monjas que están fuera del lugar se metan dentro *si ita videretur expedire;* que parece que en esto no se ha hecho nada hasta ahora, y en caso que pareciese deber mudar algun monasterio, se vea lo que la congregacion de los cardenales sobre el concilio ha respondido sobre esto.

FIN DE LOS ESCRITOS SUELTOS.



CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE MARIANA.

Historia general de España; publicada en Toledo el año 1592. Hiciéronse de esta obra durante la vida del autor otras cuatro ediciones, dos en latin y dos en castellano. Añadióla MARIANA en los dos primeros diez libros, retocóla y corrigióla en las últimas. La primera edicion de la traduccion española se hizo en Toledo en 1601.— Posteriormente publicó el mismo autor, primero en latin y despues en castellano, un Sumario que sirve de complemento á la obra, y abraza desde el año 1515 hasta el año 1621. (Vease nuestro juicio crítico sobre este libro, que forma parte de esta coleccion, en la division tercera de nuestro *Discurso preliminar.*)

De rege et regis institutione, impresa por primera vez en 1598, por segunda en 1640. No existe de ella mas que una traduccion en lengua vulgar, publicada en esta corte el año 1845 por los editores de la *Biblioteca de jurisprudencia y legislacion*. La hemos traducido nuevamente para esta COLECCION, donde la incluimos, á pesar de no haber sido escrita por el autor en castellano, en virtud de su muchísima importancia. Nos hemos tomado la libertad de suprimir dos capítulos, el *de la moneda* y el *de los espectáculos*, por estar las ideas contenidas en los dos mas ampliamente explicadas en dos tratados especiales que publicó MARIANA en español, y vienen tambien reproducidos en esta BIBLIOTECA. — (Véase la exposicion y juicio crítico de esta obra en la division segunda de nuestro *Discurso preliminar.*)

De ponderibus et mensuris, tratado publicado en Toledo el año 1599.—Este libro corto, pero lleno de noticias, está destinado á dar á conocer los pesos antiguos y las medidas, ya para áridos, ya para líquidos, ya para superficies. Da ante todo noticia del *as*, de la *libra*, de la *onza*, del *sextario* y del *pié* romanos, fija su valor, y los toma como puntos de partida para sus investigaciones. Se ocupa luego de los pesos hebreos, de los griegos, de los romanos y de los toledanos de su tiempo. Sigue el mismo órden con respecto á las medidas, y acaba por dar veinte y dos tablas, en que vienen comparados los pesos y medidas antiguas con los toledanos, tablas curiosísimas, que son de una grande utilidad para esta clase de estudios. Habla tambien algo de las monedas de su tiempo, pero solo con relacion á la idea de peso. —No viene incluido en esta COLECCION por no haberlo traducido su autor al castellano.

Joannis Marianae septem tractatus, publicados el año 1609 á costa de Antonio Hierato. Contiene esta obra, como indica su mismo título, siete tratados, cuyos títulos son:

De adventu B. Jacobi Apostoli in Hisp.
Pro editione vulgata.
De spectaculis.
De monetae mutatione.
De die mortis Christi.
De annis arabum.
De morte et immortalitate.

En el primero, *De adventu B. Jacobi Apostoli in Hispaniam*, se propone defender que vino el apóstol Santiago á España contra todas las objeciones presentadas hasta su tiempo. Corrobora su opinion con los testimonios de los antiguos, los de los breviarios eclesiásticos, los de escritores españoles y extranjeros y la autoridad de los pontífices. Consagra un capítulo á probar que el cuerpo de Santiago está en España, y da como por apéndice el famoso voto de Ramiro I. Lo mas notable de este tratado es la introduccion, donde se hace cargo de la diferencia que media entre la religion y la supersticion, habla de las muchas supersticiones que existen entre los cristianos, y manifiesta la necesidad de destruirlas.—(Véase sobre este punto la division primera de nuestro *Discurso preliminar.*)

En el segundo tratado, *Pro editione vulgata*, empieza MARIANA por consignar que se han hecho de las sagradas escrituras diversas traducciones, que no están entre sí acordes. Prueba con testimonios irrecusables que vienen muchas cosas en el texto hebreo que no hallamos en la version de los Setenta, y muchas en esta version que no vienen en el texto hebreo. Aduce al mismo efecto una porcion de citas entresacadas de los escritos de los apóstoles y los evangelistas. Pregunta si hay algo en la *Biblia* escrito en sentido humano, y se resuelve por la afirmativa, fundándose en lo que han dicho los mismos autores de los libros sagrados. Prueba que los códices hebreos han sido viciados antes y despues de la venida de Jesucristo, que la traduccion de la *Biblia* al caldeo está plagada de errores, que lo está la traduccion siriaca, que lo están todos los códices griegos, que la *Vulgata* está sacada, parte de la version de san Jerónimo, parte de otra traduccion latina que existia. Preparado ya el terreno, entra en la cuestion y se decide por lo que tantos otros teólogos de su tiempo, á saber, que la *Vulgata* no es de una autoridad irrecusable sino tratán-

dose de cuestiones capitales, de todo lo que se refiere á la fe y á las costumbres; que contiene errores, y no se puede cerrar el campo á investigaciones que puedan depurarla y corregirla. Este tratado es notable por la valentía, erudicion y tacto con que está escrito

En su tercer tratado, *De spectaculis*, traducido por el mismo Mariana al castellano y publicado en esta coleccion, denuncia los escandalosos abusos del arte teatral en aquella época, y se declara contra ella, si bien va al fin de su libro, haciéndose cargo de que no ha de lograr desterrarle de su patria, propone para sú reforma una multitud de medidas que han sido adoptadas en siglos posteriores, y algunas en nuestros mismos tiempos. Se hace cargo tambien de la prostitucion, y al paso que reconoce la triste necesidad de tolerarla, declama con sobrada justicia contra el establecimiento de los lupanares y contra toda intervencion oficial que pueda darle cierto carácter de legitimidad y mas ó menos directamente autorizarla. Este tratado es digno de ser consultado por las noticias que da acerca del teatro antiguo, y mas que todo por su teoría sobre el placer de que nos hemos ocupado en la division primera de nuestro *Discurso*.

En el tratado cuarto, *De monetae mutatione*, que publicamos en esta Coleccion, traducido por el mismo Mariana, trata este distinguido publicista con gran tacto económico la cuestion de si pueden ó no los príncipes hacer alteraciones en la moneda, dándola un valor legal mayor que el intrínseco unido á los gastos de acuñacion. Se decide por la negativa, y es muy de notar la energía y la lógica con que niega á los reyes la facultad de hacer semejantes alteraciones.—(Véase sobre su manera de tratar esta cuestion la exposicion y juicio crítico que llevamos hechos en la division segunda de nuestro *Discurso.*)

Los tratados quinto y sexto, *De die mortis Christi* y *De annis arabum*, son trabajos puramente históricos, dignos de ser conservados, el quinto por unas tablas que comprenden desde el primer año de nuestra era hasta el 1997, en que vienen comparados el año de Cristo, la letra dominical, el aureo número, la epacta, el ciclo lunar, el ciclo solar, la indiccion, el principio del año de los hebreos, la pascua de los judíos, la de los cristianos, la luna y la indicacion de si es el año regular ó bisiesto; el sexto por las tablas que comprenden hasta el año 1749, en que están comparados el año de la era del César, el de Cristo y el de la Egira.

Sobre el tratado setimo, *De morte et immortalitate*, el mas filosófico que ha salido de la pluma de Mariana, nada tenemos que añadir á lo dicho en la division primera de nuestro *Discurso preliminar*, donde está expuesto y juzgado con detenimiento.

Escribió además Mariana una multitud de informes, como consultor del Santo Oficio y del arzobispo de Toledo. Entre ellos hemos escogido dos que hemos encontrado en la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional, informes que publicamos en esta Coleccion para dar una idea de la universalidad de conocimientos de Mariana.

Publicamos por fin en esta Coleccion, que hemos procurado sea lo mas completa posible, el tratado *De las enfermedades de la Compañía*, obra que tenia manuscrita su autor, y tal vez sin intencion de publicarla mientras viviese, cuando se reconocieron sus papeles y le prendieron por la atrevida publicacion de su libro sobre *La moneda*. Este tratado revela la franqueza, la independencia de carácter y el aventajado juicio de nuestro autor, que no vacilaba en revelar los males orgánicos de la Compañía de Jesus en el mismo siglo en que habia sido fundada.

INDICE.

TRATADO CONTRA LOS JUEGOS PÚBLICOS.

DEL REY Y DE LA INSTITUCION REAL.

TRATADO DE LA MONEDA DE VELLON.

DISCURSO DE LAS COSAS DE LA COMPAÑÍA.

ESCRITOS SUELTOS.

FIN DEL ÍNDICE.




REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
LIMPIA FIJA Y DA ESPLENDOR

